ROLLO

657

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO N° 657
(TJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 19 de diciembre de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: CARPETAS DE RECLUSAS DEL E.M.R Nro.2.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: INDICE ALFABETICO.

OPERARIO/S: Cbo.2da. Juan Torres.

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: - - - - - - - - - - - - - - - -

PREPARACION DOCUMENTAL: - - - - - - - - - - -

CONTROL: Cbo.2da. Juan Torres

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. [illegible].-

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
ABERO NOVO Stella Marys	D I I	79 05 24	416	92	
ABREO ALONSO Carmen	I 1	75 04 10	047	106	
ACOSTA BERON Nora Raquel	I 13	73 06 01	104	186	
ACOSTA FERRANDO Martha Raquel	A 5	79 12 28	470	211A	
ACOSTA SCARPINO Rosa María	D I I	78 03 01	293	283	
AGUERO MORENO Nelba	A 1	79 07 11	432	396	
AGUIRRE CHAVEZ de STEFFEN Carmen Potamia	I 2	79 12 28	471	473	
AGUIRRE DORNELLES Berta Juana	J P M	85 03 04	737	482	
AHARONIAN KHARPUTLIAN de ELIAS Anahít D	J P M	85 03 04	720	538	
AIELLO IBARRA Mary Alicia	E M R 1	77 12 14	269	551	
ALBAGLI SARDAS Leonor	I 1	83 11 12	632	613	
ALBARENGA TRAVERSO Marisa	B I 1	81 04 21	584	619	[illegible]
ALBERTI ALE Susana	A 5	84 08 11	657	638	
ALBERTI BENTANCUR de FERREIRA Gloria H	D I I	80 02 13	481	639	
ALBERTI MOLFINO Milka de Lourdes	I 3	79 06 28	429	642	
ALDAYA SOTO de GIORDANO María de los A.	C 9	77 01 05	207	702	
ALMADA VARGAS de CRUZ Rosa T.	C 5	78 12 12	390	841	
ALTUNA FERNANDEZ Elsa Zulma	I 1	83 08 27	624	1006	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALVAREZ ANTUNEZ Ana María		80 04 09	493	1023	[illegible].
ALVAREZ CABRERA Nirsa Cona	I 14	84 08 27	673	1042	
ALVAREZ CERONI María Isabel	D I I	78 03 01	292	1050	
ALVAREZ de DEL CASTILLO Angela Delmira	I 3	78 08 30	356	1066	
ALVARIÑO SANZON Helena Orosia	A 5	75 10 03	113	1182	
ALVEZ FAGUNDEZ de FACHAL María Leonor	C 4	77 12 31	275	1227	
ALVEZ de AZZIZ Paula Alicia	C 2	78 07 25	334	1252	
AMENDOLA MASSIOTI Carmen Tula	D I I	77 12 07	268	1359	
AMOROS ALONSO BALAO Ana Rosa	I 1	76 05 29	167	1430	
ANAYA TUFRO de DE MELLO Haydée M.	A 5	76 08 06	186	1448	
ANDRULIS UZDONAITE Genoveva	B I 1	73 09 25	048	1504	
ANGELERI CHAMORRO Sandra Verónica	I 1	73 11 05	045	1515	
ANTENUCCI RODRIGUEZ María Rosa		84 12 24	694	1561	
ANTUNEZ GALEANO de MURO Vilma	A 1	77 07 23	232	1588	
ANTUNEZ NIETO de RAIMELLI Alba Mabel	J P M	85 03 04	732	1598	
ANZOLEAGA GARIN Cristina	E R 1	78 07 31	344	1620	
ARANZADI ARCELUS María del Carmen	A 1	77 09 14	235	1711	
ARAUJO ARAUJO Mabel	D I I	84 03 23	648	1718	
ARAUJO COLOMBO Mirtha Mabel	A 5	84 03 14	646	1726	[illegible]
ARAUJO LOPEZ María C.	C 4	78 12 07	388	1745	
ARBALLO MENDEZ Mercedita Aurora	A 5	81 04 10	555	1781	
ARENA OJEDA María Z.	E R 1	79 07 07	430	1874	
ARIAS María de Lourdes	I 3	78 01 25	283	1949	
ARIS FERNANDEZ Raquel	C 6	77 10 27	250	1972	
ARMAND UGON COURDIN Julia Nelly	J P M	84 12 25	701	2013	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ARNABAL PESQUERA María Cristina	B I 1	81 09 21	585	2039	
ARRAMBIDE ANGESCHEIDT de AMY Silvia	C 4	76 10 30	197	2092	
ARRUTI MONTENEGRO Iris Manuela	I 8	79 07 10	431	2163	
ARTIGAS MIRANDA Edith María	B I 1	77 05 16	220	2205	
ARZUAGA GILBOY Lucía	D I I	84 09 03	683	2244	
ASENCIO FAVORITO María del Pilar	D I I	82 03 04	572	2258	
AVILA de LENA Nelly Raquel	C 9	73 06 10	106	2357	
AYALA ABELLA Doris	B I 1	76 05 25	164	2366	
AYALA VILLAGRAN Mirtha	D I I	78 10 05	374	2386	
AZZARETTO ZINA Martha Rita	C 9	78 03 18	301	2411	
BACHINI DANERI María Ethel	A 1	77 12 03	266	2466	
BALAO BRITO de ARPINO Nélida Aida	A 1	76 05 09	159	2552	
BALAO GARCIA Martha Estrella	B I 1	77 07 15	228	2553	
BALIÑO LECUNA Gladys Mireya	I 1	73 09 27	043	2615	
BANCHERO Moraima Luz	B I 1	73 04 24	089	2682	
BARATTA VILLAR Raquel María	D I I	78 04 10	311	2748	
BARBOT DOCAMPO Susana Beatriz	I 1	73 06 28	091	2789	
BARBOZA PEÑA María de los Angeles	I 2	78 11 18	382	2813	
BARBOZA PEÑA Ana María	J P M	85 03 04	745	2814	
BARBOZA SANCHEZ Beatríz Victoria	A 5	80 09 30	537	2818	
BARCELO MIRA María Victoria	C 9	80 10 24	539	2845	
BARITUSSIO de LOPEZ Graciela Margarita	B I 1	74 09 27	046	2898	
BARONE FERNANDEZ de AIUB Elizabeth O	B S T	84 08 17	665	2928	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BARREIRO MACHADO de COSTA Dione Ma	ING.2	78 09 07	357	2982	

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
BARRIEX SCHNEIDER de VILARO Rosa María	J P M	85 03 04	742	3002	
BASILIO BERMUDEZ Nulbia Graciela	Ing 1	76 10 25	194	3197	
BAUBETA GARCIA Angela María	C 4	80 07 04	515	3285	
BELEDO NAPPA de LARRALDE Margarita María	I 3	78 12 05	385	3430	
BENTANCOR SEREGNI de BECA TESSA Marvis	I 15	83 03 26	612	3623	
BENTANCOUR ROTH Nibia Elda	E R 1	78 08 24	352	3641	
BENZANO SERE Beatríz	C 6	76 07 20	180	3704	
BEQUIO SANCHEZ de RUBIO María Beatríz	C 4	78 07 21	338	3710	
BERAMENDI USERA de MARRERO Ma del Carmen	A 1	79 03 17	404	3716	
BERETTA CURI María del Carmen		85 02 27	717	3741	
BERMUDEZ SILVA de JARDIM María Urbana	I 3	80 05 26	501	3798	
BERNINZONI ALVAREZ Irma Beatriz	C 9	78 03 19	299	3830	
BERRIEL CURBELO de CALCAGNO Lidia Leisir	C 9	78 02 04	287	3849	
BERSANELLI VIERA Gabriela		84 12 25	699	3889	
BETBEDER EGAÑA Fulvia Susana	I 2	80 03 11	487	3972	
BIANCHI CERRUTI de REBORI Dora Celina	I 4	84 08 24	672	4005	
BIANCHI CUCARO de VARELA Irma Sara	I 8	79 04 18	410	4006	
BLANCHEN HOURCADE de GIL Renée Jeanne T.	D I I	81 04 23	556	4130	
BLANCO ALVAREZ Alicia	I 3	78 05 31	317	4133	
BLANCO SAGRADINI de FIGUEROA Sonia Mabel	C 4	78 07 20	319	4191	
BLANCO SIOLA de LUZARDO Ana María	B I 1	75 02 22	063	4196	
BOGGIO ARRECHE Adriana Carolina	E R 1	78 07 26	330	4263	
BOIDI BENTANCUR de BARCELO Nelly M.	A 4	78 10 17	377	4278	
BONET María Estela	A 5	75 09 23	112	4351	
BONILLA UMPIERREZ María Clarisa	HCFFAA	76 04 28	158	4385	[redacted]
BONTI LYONNET de CASTRO Graciela E	A 5	73 02 23	090	4421	
BORDABEHERE PAGAZZANO María Mabel	C 4	78 07 13	329	4441	
BORRELLI PIÑEIRO Graciela Rosa	Ing 1	79 01 23	399	4507	
BOTANA LARROQUE Sonia Dolores	FUSNA	84 12 13	689	4550	
BOTANA SALAZAR Nora Dolores	D I I	81 06 12	570	4552	
BRAIDA MURIALDO Margarita Aurelia	A 5	75 03 15	005	4621	
BRASELLI DOMINGUEZ María Selva	I 1	84 08 21	669	4646	
BRION VARELA de HOFFMAN Martha Sonia	A 5	73 05 12	151	4707	
BRUGNINI GARCIA LAGOS María Magdalena	B I 1	73 06 04	084	4774	
BRUM ETCHEGARAY María Amalia	D I I	78 11 30	384	4786	
BRUZZONE LISTA Silvia Elena	D I I	78 09 16	364	4863	
BUDAY REGO María del Luján	Ing 2	78 03 02	296	4875	
BUDEZ CORREA de GOMEZ Raquel	E R 1	78 07 10	323	4878	
BURGOS DE ANCA de BASALLO Viviana Alice	C 4	76 07 05	177	4950	
BURONI Teresa Edelbeis	Ing 1	79 01 23	400	4981	
BUSCAGLIA VIDAL DI LANDO Teresa E.	B I 1	73 09 25	004	4989	[redacted]
BUZO TRAMESANO de ARISTIMUÑO Laura E.	A 1	77 11 11	260	5032	
CABALLERO URGARTEMENDIA Lady Celia	D I I	77 10 27	253	5068	
CABEDA ALVEZ de ACOSTA Ana Teresa	B I 1	73 06 05	097	5080	
CABRAL RAMOS de CANNEVA Alicia	I 1	76 05 29	168	5111	
CABRAL TULON de HERRERA Elena Raquel	Ing 4	81 08 01	578	5113	
CABRERA AGUILAR María Eugenia	J P CAN	84 02 22	642	5121	
CABRERA GOSLINO BONET Graciela Nila	A 1	77 12 03	264	5179	
CABRERA LAPORT de BIDEGAIN Cristina	J P M	85 03 04	734	5195	
CABRERA MARTINEZ de TABAREZ Mary Isabel	D I I	80 07 30	524	5204	
CABRERA MATEO de BENITEZ María Delia	C 6	79 12 07	464	5205	
CADENAS RAVELA de SANCHEZ Alicia Raquel	I 3	77 12 31	281	5315	
CAGGIANI MALZONE Alicia	I 2	80 08 19	530	5345	
CALERO MACIEL de ETCHEVERRY Blanca Idia	J P CAN	81 07 10	573	5419	
CALLABA ALBICETTE Martha Beatríz	FUSNA	81 03 14	553	5427	
CAMARA VIERA de LASANAY María Cristina	A 1	76 05 25	165	5508	
CAMPAL GARAY María Laura	C 9	80 11 22	544	5572	
CAMPBELL MARTINEZ Perla Graciela	A 1	77 12 03	267	5582	
CANCLINI DUARTE de MODERNELL Mariela R.	A 1	78 03 02	295	5669	
CANEPA VERDE de OCHOTECO Nelba Nilda	A 5	73 09 06	098	5706	
CANOSA COLOMBO Lilián	G E B U	78 03 08	297	5750	
CANOURA SANDE Carmen	C 9	75 07 15	138	5753	
CANTERO LACAZ de MALDONADO Irma Teresa	Ing 1	78 10 05	372	5766	
CANTON GORAJURIA de PIRIZ Alba L.	C 9	77 01 05	206	5774	
CARAMELLA D'IMPERIO de CASARTELLI Ivonne	I 2	80 01 31	479	5890	
CARASSUS IRIGOYEN Alicia Zully	D I I	78 03 01	291	5897	
* CABALLINI LORENZO María Virginia	Ing. 1	770117	210	5069	

f. 2

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
CARLI ALANIZ Agueda Susana	J P M	85 03 04	723	6083	
CARLI TABAREZ Yolanda	A 1	81 01 22	550	6090	
CARRO CASALETTE Rosa del Huerto	FUSNA	84 08 27	676	6195	
CARRO MANCHINI de LEMOS Orfilia Isabel	D I I	78 09 20	366	6198	
CASALAS PEREZ Ana María	A 5	73 05 07	093	6248	
CASALET RAVENNA María Luisa	C 1	82 08 19	601	6254	
CASARTELLI CARAMELLA Laura	I 2	80 06 27	510	6299	
CASCO Elina Lourdes	A 5	79 08 10	443	6321	
CASTAGNETO DA ROSA Ana María	I 1	84 08 11	660	6366	
CASTELLINI JARDIN Gricelda Manuelita	I 7	83 01 13	611	6413	
CASTELO VERDE Haydée	R I 1	73 05 12	132	6423	
CASTELO VERDE Haydée Yolanda	B I 1	73 05 12	099	6423	
CASTELVECCHI GONZALEZ Gladys B.	I 3	79 06 26	428	6428	
CASTERA MORALES Adriana Iris	J P M	85 03 04	724	6432	
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	
CASTILLO SALLE Graciela Juana	I 14	81 07 22	576	6471	
CASTRO BONIFACINO María Cristina	A 5	73 11 08	092	6509	
CASTRO MACHADO Gloria Susana	D I I	84 08 17	664	6564	
CASTRO MENY Rosa Julia	D I I	78 03 01	291	6573	
CASTRO TECHERA Ledys Martina	I 1	80 08 02	526	6611	
CASTRO URQUIOLA de TRINCHITELLA María A	D I I	79 12 20	466	6613	
CATICHA BUXEDAS Rosario Aurora	C 6	80 04 17	496	6638	
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	
CAVIGLIA DE SOTO María Liliana	C 4	78 07 13	328	6687	
CAZHUR GALLO Mariella	C 4	78 06 22	322	6714	
CEDREZ VERGARA Norma Aída		78 01 16	282	6740	
CELIBERTI ROSAS Lilián Elmira	A 1	83 11 19	636	6755	
CHANQUET ORTIZ Nelda Marlene	C 1	82 11 06	607	6890	
CHIESA PENINO María Alicia	Ing 1	82 01 07	592	7016	
CHISMICH CHISMICH Amalia Vera	I 14	83 04 30	614	7045	
CLAVIJO Blanca Celia	E R 1	78 08 29	355	7182	
COBAS MARTINEZ Blanca Amanda	B I 1	77 08 13	234	7223	
COHANOFF JAROVISKY Perla Berta	C 4	80 07 04	513	7253	
COLOMBO RAPP Judith Josefina	D I I	78 03 01	290	7390	
CONDENANZA HAEDO María del Huerto	P N N	80 11 30	545	7444	
CONNIO RODRIGUEZ Eledis Noemmi	C 6	76 09 02	187	7456	
CONSIGLIO AGUERRE Marigen Lilena	E R 1	78 07 26	331	7460	
COPELLO CORREA Sofía	B I 1	77 07 15	227	7498	
COPPES ISLAS de RUIZ María Gladys	C 4	76 10 30	196	7507	
CORBI PRIGIONI Beatriz Delia	C 4	77 05 31	218	7526	
CORNALINO VIÑAS Lila Renée	A 3	81 02 17	552	7578	
CORREA NIEVAS Lilián Soledad	I 3	80 01 22	475	7680	
COSTA MOSTEIRO de GONZALEZ, Gloria Isabel	I 1	80 04 21	497	7794	
CRECI TAROCO María Teresita	A 1	76 05 08	160	7904	
CROSA CASTRO Miriam Marta	Ing 4	84 04 11	649	7952	
CRUZ SANTACROCCE Adriana Margarita	C 4	77 07 07	222	7998	
CUADRADO PLAYES Teresita Eleodora	FUSNA	84 01 26	640	8012	
CUBAS SIMONE Mirta		82 01 27	586	8027	
CUITIÑO GARCIA Silvia Beatriz	I 11	78 02 04	285	8089	
CUNEO DIAZ Silvia Esther	I 2	80 08 07	527	8106	
CURBELO ACOSTA Zully Esmirella	I 8	78 08 02	345	8125	
CURBELO de MIRZA María Elena		78 03 12	298	8150	
DA ROSA María Elena	I 2	79 07 13	436	8305	
DA ROSA ZIPITRIA Silvia Rita	R I 1	73 05 21	096	8312	
DARRE FRANCIA Graciela	A 5	83 07 07	625	8461	
DE AVILA RIZ Ofelia	I 10	77 11 07	257	8522	
DE CASTELLET MOLLER Stella Mary		34 12 24	696	8547	
DE GREGORIO ANDRADA Laura Beatríz	I 14	83 05 14	617	8589	
DE LA VEGA GIOVANAZZI Carmen A.	C 9	74 09 13	035	8630	
DE LA VEGA GIOVANAZZI Graciela Beatriz	A 5	74 03 13	049	8631	
DE LEON BERMUDEZ Sara	C 1	84 08 29	680	8654	
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	
DE LEON BOZUGLTILANIAN María Yolanda	D I I	81 01 09	547	8658	
DE LEON CASTRO Beatríz Rita	I 14	83 04 05	613	8665	
DE LEON MEDEROS María Reina	I 3	79 08 29	450	8697	
DE LOS SANTOS MOREIRA Norma Esther	A 1	83 12 26	639	8782	
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	
*CASTILLO de BOTTINI, Edit Filomena	J P M	85.01.03	708	6486	

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
DE MATTIA de MARTINEZ Susana Mabel	I 1	73 10 24	024	8831	
DEL RIO SILVA María del Rosario	C 6	74 07 06	044	9060	
DELGADO ROSAS Isabel	D I I	79 12 20	465	9143	
DEMARCO NEHR Ana María	C 9	78 02 04	286	9193	
DENIS REAL DE ARZUA María Mercedes	(no posee documentación)		094	9230	
DETTA PAOLINO Josefina Mirtha	I 3	82 06 15	595	9270	
DEUS MARTINEZ PLANELLS Miryan Rita	FUSNA	79 08 27	447	9274	
DEUS SOBRINO María Cristina	I 13	77 11 09	258	9276	
DI LANDRO CASAS Raquel Carmen	I 1	74 06 11	051	9317	
DIANA ROLAN María del Carmen	B I 1	76 10 30	195	9357	
DIAZ AZPIROZ María Beatríz	C 6	76 07 20	181	9369	
DIAZ HAROS Ana María	J P M	85 01 02	706	9430	
~~DIAZ HERNANDEZ de RODRIGUEZ Ivonne Irma~~	~~J P M~~	~~85 03 04~~	~~726~~	~~9430A~~	
DIAZ LOPEZ Nibia Nelly	A 5	80 09 18	535	9447	
DIAZ LOPEZ de PIEDRAS María Teresa	I 3	80 05 31	502	9448	
DIAZ PIERRE de CUNEO Clorinda Lidia	E R 1	79 01 23	401	9486	
DIAZ PLADA Julia Ofelia	I 1	73 03 19	100	9487	
DIAZ SIFER de GIMENEZ Rosa Elena	D I I	80 10 10	538	9510	
DIAZ TORRES de PEREDA María Eva	I 1	74 04 03	029	9520	
DIAZ UALDE Lilián María	I 3	78 11 27	383	9523	
DOMINE MOREIRA Elna Beatríz	D I I	79 06 22	426	9641	
DOMINGUEZ KAUFFMAN María de las Mercedes	I 1	73 05 09	042	9664	
DOMINGUEZ TESSITORE de IBAÑEZ Marina Alba	C 4	77 10 08	247	9689	
DONINELLI BASSEDAS de ZULUAGA Ma del H	I 3	78 08 12	348	9709	
DORPICH BRUNETTO Mariza Susana	I 2	79 01 19	396	9726	
DORREGO SALAIBA de DA CUNHA Celeste B	A 5	73 09 27	025	9731	
DOS SANTOS DUTRA de SALVIOLO Marlene	I 1	76 06 03	170	9738	
DOS SANTOS TORRES de CHIZ Alma Wilda P	A 1	77 09 14	237	9755	
DRI DA SILVA Grazia Amalia	A 1	79 01 10	394	9792	
DUARTE BADIOLA Graciela	A 1	78 03 28	302	9806	
DUBRA RAGGIO de GAINZA Cristina	I 1	79 06 15	423	9862	
DUFFAU ETCHEVARREN María Cecilia		84 12 13	690	9879	
DUFORT Y ALVAREZ Helena Beatríz	A 5	73 05 12	095	9881	
DUPONT OLIVERA Raquel Margarita	J P M	85 03 04	731	9904	
DURAN ABELENDA de GONZALEZ Nilda G	A 5	73 07 25	050	9917	
DUTRA TRUCIDO de PEREDA Iris Amelia	A 5	83 11 08	633	9977	
EASTON MERCADER María Magdalena	A 5	73 01 26	101	10018	
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva	J P M	74 03 04	058	10022	
ECHARTE ARRIZABALAGA Nilda Josefina	I 1	74 07 11	053	10028	
ECHENIQUE VILLA de GRISCTI Diana			102	10044	
ECHEVARRIA AGUIAR Berta América	C 4	78 07 21	337	10046	
ECHEVESTE FALCON de SCLAVO Gloria Amanda	Ing 1	84 05 24	652	10069	
EGUREN MACEDO Martha Ana	I 1	73 10 16	034	10096	
EMERIC SUAREZ Blanca Corina	A 5	73 03 22	153	10164	
ERRANDONEA DE ANGELIS María Cristina	I 1	74 07 06	030	10211	
ESCOBAR GONZALEZ María Cristina	C 4	74 06 11	057	10265	
ESCUDERO CORREA de PAGOLA Ma Magdalena	C 9	73 01 26	103	10284	
ESPINOLA BARUCH María Mercedes	I 2	84 08 30	679	10338	
ESPINOSA CARDARELLO Ana María	I 6	78 11 18	381	10338A	
ESPONDA VAZ de BORSANI Yolanda M		84 12 24	693	10364	
ESTABLE CASTRO de BENITEZ Ma Graciela	B I 1	73 08 01	054	10379	
ETORENA LAVALLE Mónica	C 6	80 02 24	482	10522	
FABBRI GARRIDO Edda	J P M	85 03 04	728	10545	
FABRI GARRIDO de SERRALTA Lucía	D I I	82 01 14	579	10561	
FACCIO SOTO Blanca Velia	G E B U	81 12 05	590	10580	
FAEDO CACERES de BORDONNE Ana María	I 4	79 05 08	414	10603	
FAGIAN BARBOZA de LEYTON Aída Margarita	C 6	76 10 02	192	10616	
FAGUNDEZ AGUILAR Virgen de la Ayuda	FUSNA	80 11 01	542	10620	
FANTIN FERNANDEZ Nora María	Ing 1	75 02 22	023	10695	
FERNANDEZ GOMEZ Mariela Dolores	D I I	79 11 26	461	10961	
FERNANDEZ Isabel	F S M	80 01 16	474	10994	
FERNANDEZ LARROCA de BERTERRECHE Lidia E	FUSNA	84 04 11	650	11018	
FERNANDEZ LOPEZ María Luisa	A 1	83 10 28	630	11022	
FERNANDEZ LOPEZ María Ofelia	D I I	80 04 15	495	11023	
FERNANDEZ LOPEZ Niurka	A 1	77 07 23	233	11025	
FERNANDEZ MARZICO de ZABALZA Miriam R	J P M	85 03 04	738	11055	
FERNANDEZ RODRIGUEZ de GOMEZ Sonia W	C 10	80 07 07	518	11130	
FERNANDEZ RUSCH de SANTOS Alicia Irene	B I 1	75 02 22	028	11136	

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
FERNANDEZ SAVIO María Cristina	I 3	80 06 18	508	11150	
FERNANDEZ TEIJEIRO de CLAVIJO Ma Teresa	C 6	77 10 27	251	11165	
FERRARO PACHECO Adriana María	I 14	83 05 10	615	11265	
FERRARO SCOTEGUAZZA María Herminia	C 6	80 07 28	523	11271	
FERREIRO JOWTREN de DOMINGO Susana María	B I 1	73 08 01	062	11391	
FIRPO BRIGNONE de GUINOVART Elisa C.			073	11576	
FLEITAS MARIÑO María del Carmen	C 4	80 10 23	540	11603	
FLORES SOLER de TASSINO Disnarda Ema	FUSNA	79 08 24	446	11662	
FONTAN MASCARO de LLAMBIAS Alicia	I 1	73 09 30	086	11703	
FONTORA SANTOS de GONZALEZ Santa Nélida	J P M	85 05 04	741	11736	
FOSSATTI EGUREN de D'ALESSANDRO Sonia A	I 12	84 08 23	670	11785	
FRANCO LOPEZ de MODERNELL Nélida B.	Ing 1	78 09 14	362	11853	
FRANCO SAN MARTIN de VIGNOLE Ma Alicia	D I I	78 09 20	367	11863	
FURMAN NAIDICH Jaie Charna	C 6	80 09 02	480	12012	
FYNN FERNANDEZ Beatríz Cristina	J P M	85 01 05	709	12033	
GABIN CERVIÑO Esther Blanca	A 5	83 05 22	619	12052	
GALEANO MORIXE de FORTEZA Ana María	I 1	76 05 29	166	12138	
GALEANO MUÑOS de MARSIGLIA Susana María	I 1	73 10 27	027	12144	
GALLO Gladys	C 9	77 10 04	244	12205	
GARCIA ARDANAZ María Esther	C 6	79 11 20	459	12354	
GARCIA CABALEIRO Rosarito Sara	T 1	78 07 22	335	12381	
GARCIA CROCCE de BONOMI Alicia Noel	Ing 1	77 08 04	308	12400	
GARCIA FEIJOO FERNANDEZ María Lidia	I 3	78 09 11	361	12446	
GARCIA LOPEZ Iris Eva	C 4	77 12 31	272	12519	
GARCIA MEGA de SPAGNOLO Catalina	I 1	73 12 15	075	12536	
GARCIA MORENO MACHADO Florinda	I 1	73 10 04	077	12551	
GARCIA PASSEGGI de BENTANCOR Silvia	A 5	81 07 29	577	12585	
GARCIA VERA Graciela	D I I	77 10 27	252	12663	
GARGANO OSTUNE de FRIPE Argelia Rosario	I 4	79 11 10	458	12698	
GARIBALDI LEZAMA de KANAREK Martha C	B I 1	76 10 05	193	12707	
GARIBALDI LEZAMA de YOUNG Margarita	C 6	79 11 21	460	12708	
GARIN PIRIZ de VARGAS Ana María	C 4	80 03 29	490	12724	
GARRIDO PARODI Alba Cristina	A 5	84 07 04	654	12753	
GASO RIVERA Corina	D I I	79 07 12	434	12779	
GASO RIVERA María Irene	A 1	84 02 28	643	12780	
GAYOSO JAUREGUI Cecilia Irene	I 3	77 12 31	274	12825	
GIACOSA GONZALEZ María N.	A 1	79 04 03	407	12939	
GIANLUPI LUJAN de JORGE María Cecilia	E R 1	78 07 10	325	12961	
GIGLIOTTI BASSI de SILVA Adriana Emilia	C 6	78 06 05	313	12979	
GIMENEZ PEREZ de MATEO Lidia Beatríz	Ing 1	75 07 15	137	13059	
GIORGI VERCELLINO Dora María	C 4	77 12 31	277	13099	
GLEICHER HIRSCH de PEREZ Miriam	B I 1	77 04 21	213	13145	
GODOY IGLESIAS Juanita Silvia	A 1	79 03 28	406	13174	
GOMENSORO GARCIA Elina Isabel	I 3	79 06 09	422	13221	
GOMEZ CRESPO María Isabel	I 5	79 06 02	419	13252	
GOMEZ CUELLO Dora Esther			079	13253	
GOMEZ FERREIRA María Luisa	A 5	73 05 12	076	13275	
GOMEZ LEDESMA de PICCARDO María Delia	I 3	78 08 12	346	13311	
GOMEZ PEREZ de VOITURET Teresa	I 1	84 03 08	645	13348	
GOMEZ SELAY de SOLLIER Esther	C 9	75 07 15	136	13370	
GONNET BENET de BETARTE María Susana	B I 1	74 02 19	110	13402	
GONZALEZ ACEVEDO Ana María	A 5	73 08 02	002	13409	
GONZALEZ AGUIRRE Alicia Blanca	C 4	80 07 10	519	13413	
GONZALEZ ALCETEGARAY Mirtha	E R 1	78 07 10	324	13416	
GONZALEZ ALMADA de ABALDE Mirta Renée	B I 1	73 08 29	026	13419	
GONZALEZ BAEZ de MURRO Cristina E	C 6	75 11 20	007	13442	
GONZALEZ BARRERA de AGUILAR Nora Beatríz	C 9	80 11 02	543	13448	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
GONZALEZ DE LEON María Luisa	I 1	83 12 04	637	13514	
GONZALEZ FERNANDEZ de ALVAREZ María G	I 1	76 04 09	157	13553	
GONZALEZ MARTINEZ Mirtha Silvia	C 6	79 11 30	462	13650	
GONZALEZ MURAÑA Zully Elida	B S T	83 09 16	628	13667	
GONZALEZ NICOLA de RODRIGUEZ María Rosa	A 5	76 06 30	173	13687	
GONZALEZ PIERI Ana María		79 05 04	412	13725	[redacted]
GONZALEZ ROCHA de RODRIGUEZ Elena Julia	B S T	83 11 22	634	13744	
GONZALEZ SCAYOLA de FERNANDEZ Ma del R	D I I	82 05 06	594	13784	
GONZALEZ SIERRA de VERA Ada Graziela	A 1	82 06 22	597	13787	

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
GONZALEZ VIDAL de FREIJEIRO Stella	I 3	81 05 28	568	13818	
GRANDI GAMBARDELLA Alma Gloria	E R 1	78 07 10	326	13914	
GRASO ESPINOSA de FRONES María Raquel	I 6	79 03 14	405	13955	
GRISOLIA GRAYCHER Ali Amara	I 7	81 05 20	565	14054	
GRULER ACOSTA de POLONI María Teresa	Ing 2	81 04 25	559	14087	
GRUNVALD BRAUN de GARCIA Susana C.	I 3	78 11 04	379	14091	
GUALCO MARTINEZ Mirta Alicia	I 1	73 10 05	163	14106	
GUARNERI PEREZ de RAMIREZ Sonia Nelly	C 6	77 09 08	231	14136	
GUERRA MARTINEZ Aída Blanca			105	14164	
GUERRA MARTINEZ Aída Blanca	B I 1	77 04 23	215	14164	
GUERRA VERA Esther		84 12 24	697	14175	
GUIDA GARCIA de MIER Zuleica	I 1	73 06 05	078	14212	
GULLA GRIFFERO de GUYER Clara	A 5	73 07 25	074	14266	
GURRUCHAGA GOMEZ Miriam Jacqueline	B I 1	77 08 13	229	14288	
HADJEZ LEVY Lucía	I 14	83 05 15	616	14397	
HEREDIA ELIAS Iris Marga	C 9	80 08 08	528	14476	
HERNANDEZ DE LEON Lilián Estrella	C 4	77 07 07	223	14523	
HERNANDEZ GOMEZ Selly Teresita	C 10	85 02 23	713	14542	
HERNANDEZ HERNANDEZ de CABRERA Alba Rosa		80 09 15	525	14548	[redacted]
HERNANDEZ PEOMBO Gloria Teresa	A 1	73 05 24	081	14580	
HERNANDEZ SALANDRU Juana Isabel	Ing 1	76 12 07	204	14598	
HERNANDEZ de ALBESA Alfa Nelia	B I 1	73 08 01	055	14549	
HOWARD DE LEON María Graciela	A 1	76 05 08	162	14725	
IBARBURU ELIZALDE María Elena	C 4	80 06 18	507	14773	
IBARBURU ELIZALDE Rita	I 1	83 10 31	631	14775	
IBARRA CHAVES Yolanda Catalina	I 1	84 08 17	666	14790	
ICASURIAGA YANEZ María Cristina	D I I	81 04 23	557	14819	
IGLESIAS MARTINEZ de CONDE Soledad	C 9	76 12 10	205	14874	
IGLESIAS RODRIGUEZ Susana	I 1	74 06 26	060	14881	
IKWAT ABELES Marión	I 3	79 02 16	403	14901	
IRIGOYEN GARCIA María Catalina	C 4	84 09 29	687	15024	
IRIONDO CHIESSA María Corina Petrona	I 13	83 07 08	623	15044	
IRIONDO RIJO de MARRERO María Teresa	Ing 4	78 04 11	305	15049	
IRURETA GOYENA Ema	C 4	80 07 05	517	15076	
IRURETA GOYENA SIMPSON María Ema	I 2	80 07 23	521	15078	
ITTE GONZALEZ Xenia	J P M	85 03 04	743	15114	
ITUARTE de FRANCO Ana María	I 10	77 11 23	262	15117	
JALUFF BARRIOS Haydée Estela	A 1	83 11 27	635	15189	
JAVIER de AMOROS Sonia Vivián	J P M	75 07 17	116	15235	
JORGE PANCERA de FERNANDEZ Nelly G	J P M	85 03 04	727	15288	
KATRAS GALBIANI de BLANCO Zajalu Delmira	I 8	73 07 25	056	15401	
KLINGLER LARNAUDIE María Ivonne		84 12 15	692	15467	
KONCKE PETROFF María Carmen Rita	I 2	79 12 28	469	15501	
KUSTER SCHMIDT Emma Edwig	I 1	73 10 05	059	15592	
LA CRUZ CASTILLO Stella Marys	A 5	75 09 23	114	15598	
LA GRECA FERREIRO María Rosa	A 1	78 12 11	389	15601	
LABANCA MOLINUEVO de PIRRI Gloria Nélida	A 1	82 06 18	596	15612	
LABAT OBES Luz María	B I 1	73 10 06	080	15624	
LABORDE CARDOZO Paula Luciana	D I I	84 09 03	682	15629	
LABROCCA RAVELINO María Teresa Josefa S		85 02 23	714	15645	
LACUESTA LISSIDINI María Cristina	Ing 1	74 04 13	031	15673	
LAGOS MEDEROS de REYES Margarita María	E R 1	78 08 24	351	15714	
LANDO ALBANELL Beatríz María	I 2	83 12 13	638	15797	
LARRIERA CAINO Blanca Teresa	E R 1	79 04 03	408	15930	
LARRONDO FABRIS Elina Angela	I 2	80 01 31	478	15944	
LARROSA ALTEZ Wlady Ofelia	C 4	81 01 28	551	15949	
LAURENZA LEMOS Alicia Anair	D I I	78 12 29	392	16051	
LAVARELLO BAROFFIO Silvia	D I I	79 06 22	425	16074	
LEITES DALTO Irma Gladys		81 11 28	587	16222	[redacted]
LEYTON DODERA de RODRIGUEZ Iris Judith	Ing 2	80 07 05	516	16235	
LIBSCHITZ CERVELLI Graciela Isabel	D I I	79 01 09	393	16420	
LICHTENSZTAJN JEDLINA Sara	C 4	78 07 22	336	16431	
LOCATELLI MISGROCCHI Alicia		84 12 13	691	16574	
LONGRES SANCHEZ María Isabel	D I I	79 06 22	531	16622	
LOPEZ ALFONSO Orfelina	I 2	80 03 11	486	16630	
LOPEZ BALADO de TAROCO Nibia María	J P M	85 02 27	718	16645	
GONZALVEZ BRUM ZAS ,Aida Cristina	I 1	73 12 28	003	13464	

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
LOPEZ DI FORTUNA de ESTACHIO Silvana Ma.	I 3	77 11 19	261	16685	
LOPEZ MIRANDA María del Carmen	A 1	74 10 10	006	16774	
LOPEZ PARODI de DOMINGUEZ Dora Elsa	I 8	79 10 27	456	16797	
LOPEZ PASCUAL Margarita Leonor	Ing 4	79 06 15	424	16798	
LOPEZ REYES PEREYRA Beatríz	I 1	74 09 27	061	16816	
LOPEZ RODRIGUEZ Ana Luisa	D I I	80 05 07	498	16820	
LOPEZ RODRIGUEZ de NUÑEZ Ulma	I 7	78 04 21	304	16825	
LOPEZ TAYLOR de BENITEZ Ana Isabel	I 2	78 07 25	333	16851	
LUCAS ROUX de DIAZ Elena	I 1	74 10 10	033	16985	
LUGO MONTES DE OCA Eloísa	C 4	76 10 30	199	17002	
LUNA SILVA Iris Lilián	I 2	84 09 04	678	17029	
[redacted]					
MACCHI TORRES Jessi Arlette	J P M	85 03 04	733	17097	
MACEDO CORBO María Selva	C 6	80 06 11	505	17103	
MACEDO CORBO Mirta	C 4	81 05 21	567	17104	
MACEIRO PEREZ Asilú Sonia	I 3	81 05 08	562	17124	
MACHADO BRENES Margarita	D I I	79 07 23	438	17138	
MACHADO ODIZZIO de PLADA Ana María	Ing 4	78 07 25	332	17185	
MACIEL RODRIGUEZ Lía Margarita		85 08 02	711	17248	
MADERO VILA de PINO Terry	I 7	78 07 27	341	17262	
[redacted]					
MAGARIÑOS BERTA Silvana Teresita del N	D I I	81 05 21	566	17302	
MALCUORI EBOLE de SOLE Marisa Zulma	B I 1	76 01 23	150	17417	
MANCUSSO PIRIZ de PEREZ Shirley Mabel	Ing 4	78 09 16	365	17501	
MARIEYHARA LANDECHEA Graciela Beatriz	FUSNA	84 09 06	685	17729	
MARIN GARRIDO María Cristina	I 2	84 08 11	662	17737	
MARKIELUNAS SINKEVICIUS Ana Irena	D I I	81 10 30	582	17783	
MAROTE CARDOZO Mabel Celia	R I 1	73 07 17	036	17798	
MARQUET NAVARRO Cristina	C 4	78 12 07	387	17810	
MARQUEZ OLIVERA Miriam Inés	C 9	75 12 06	146	17842	
MARQUEZ SABANES María de los Angeles	A 5	84 08 11	658	17850	
MARSIGLIA DE MARIA Gisella Delia	D I I	84 05 08	651	17916	
MARTINEZ ALONSO Nélida	B I 1	74 03 23	032	17975	
MARTINEZ CHACON Mirta Monserrat Ramona	C 1	82 12 20	608	18026	
MARTINEZ DALZOTTO María Beatríz	J P M	85 01 02	704	18043	
MARTINEZ MARTINEZ Xenia Luz [redacted]	B I 1	74 10 02	145	18180	
MARTINEZ RUSSO Mariel Lourdes	D I I	78 04 10	312	18283	
MARTINEZ SAVIO Matilde María Catalina	B I 1	75 07 19	134	18307	
MARTINEZ Sonnia Mary	E R 1	78 11 03	378	18317	
MARTINEZ ZAPIRAIN Amanda Elena	E R 1	78 10 03	370	18350	
MARURI BLANGERO de PERDOMO María del C.	I 13	78 09 28	371	18408	
MASCOLO FIRPO María	C 6	75 09 01	008	18449	
MASELLO AMENEDO Mabel	A 1	76 05 08	161	18454	
MEDINA BARBIERI Helena Rosa Victoria	B I 1	77 01 17	211	18723	
MEDINA RODRIGUEZ Miriam	C 4	74 04 08	039	18763	
MEHARU CAUBARRERE Susana	B I 1	73 05 12	088	18787	
MEIZOSO VAZQUEZ Elizabeth Carmen	I 14	84 08 27	674	18794	
MELLO D'AMBROSIO Dominga	I 3	78 06 22	321	18843	
MENDEZ LOMPODIO Sara Rita	I 3	81 05 08	561	18949	
MENDEZ SILVA Cecilia D.	Ing 1	78 10 05	373	18982	
MENDOZA OLIVERA Martha Lilián	B I 1	74 09 23	009	19040	
MENENDEZ MARIÑO Blanca Luz	I 2	84 08 24	671	19050	
MENOTTI COBAS Noris Alejandra	C 4	76 06 30	174	19090	
MERCADER ALVEZ María Clara	I 1	76 06 15	172	19102	
MESA LOPEZ Lidia Mercedes	I 13	82 08 04	599	19140	
MICHELENA BASTARRICA Ma de los Angeles	J P M	85 03 04	744	19178	
MICHELINI DELLE PIANE Elisa Lucía	J P M	85 02 27	719	19188	
MICHELLINI DELLE PIANE Margarita María	I 3	81 05 08	563	19194	
MICHELSSON MIRABAL Virginia	J P M	84 12 27	702	19207	
MIGLIARO SOTO Cristina	I 1	74 03 23	001	19236	
MINVIELLE SANCHEZ Amalia Irene	C 6	76 09 09	188	19325	
MINVIELLE SANCHEZ María Julia	I 14	84 08 27	675	19328	
MOLINA de BOLOGNA Nelly	I 1	76 06 15	171	19459	
MONES SOSA de CELIBERTI Alondra Isabel	A 5	76 11 18	201	19500	
MONTERO Ana María	A 1	79 01 10	395	19589	
MONTERO STANKE Miriam Kayden	A 5	84 08 11	661	19610	
MONTES ESTEVEZ María Angélica	A 5	75 02 22	038	19631	
(x) LUCIO SERVETTO, Isabel	1.3	78.06.22	320	16994	
* MARTINEZ MARTINEZ, Ruth de J.Niño	G.A.S	73.12.24	142	18178	

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
MORA ERRANDONEA Patricia	D I I	78 09 20	368	19673	
MORAES RODRIGUEZ de RODRIGUEZ Edith		85 02 28	715	19690	[redacted]
MORALES GONZALEZ Celi I.	I 3	78 05 31	316	19722	
MORALES VIGNOLES Analía	C 8	80 06 18	506	19753	
MORANDO VIZCAINO Nora E.	D I I	78 12 07	386	19777	
MORENI WILSON Elena Isabel	I 1	79 08 22	445	19872	
MORENO APAULAZA Niria Beatriz	A 1	77 11 09	259	19881	
MORIN SEVERO Ana María	B I 1	77 06 03	219	19929	
MORON HODARA Rebeca	C 9	77 10 04	245	19941	
MOSQUERA VILLAMIL de WASEN Sonia María	J P M	85 03 04	729	19977	
MUELA MUELA María Pura Concepción	I 15	82 08 30	602	20018	
MUNIZ CLAVERE Rita Anabel	D I I	79 05 24	415	20060	
MUNIZ PAZOS Haydee Rosa	A 5	73 11 16	037	20072	
NARIO LOPEZ Graciela	C 9	80 07 25	522	20232	
NEGRO RODRIGUEZ Alicia Yolanda	D I I	78 04 10	314	20317	
NIETO RODRIGUEZ Graciela Ema	I 1	75 02 22	140	20396	
NIEVES RODRIGUEZ Ramona	C 9	75 07 15	128	20416	
NOGUEIRA PAULLIER Raquel	C 4	77 12 31	280	20487	
NUÑEZ AGUIAR Lilia María	I 15	84 08 29	681	20577	
NUÑEZ CASTELLANOS Elda María	B I 1	73 09 06	141	20597	
NUÑEZ MUTTER Gladys Raquel	I 2	79 01 19	397	20644	
No existe carpeta			017		
No existe carpeta			052		
No existe carpeta			064		
No existe carpeta			085		
No existe carpeta			122		
No existe carpeta			124		
No existe carpeta			131		
~~No existe carpeta~~			~~142~~		
No existe carpeta			143		
No existe carpeta			144		
No existe carpeta			148		
No existe carpeta			273		
No existe carpeta			558		
No existe carpeta			569		
OCASO FERREIRA Alicia Cristina	I 1	80 05 19	500	20721	
ODASSO BIANCHICCI Raquel	D I I	80 02 27	483	20727	
OFICIALDEGUI BOGLIACCINI María de los A.	A 1	76 03 22	154	20744	
OGGIANU POGGI Raquel Ivonne	C 4	80 07 04	514	20750	
OLASCOAGA MACEDO de SOSA María del C.	E M R 1	77 12 26	271	20787	
OLIVERA IRAIZOZ Luisana Beatríz Amparo	D I I	80 02 07	484	20892A	
OLIVERA TECHERA Mirtha Lilián	C 9	75 07 22	117	20955	
OREGGIONI CARDOZO María del Carmen	I 1	84 07 10	655	21044	
OREIRO IBARRA Lola Rosa	Ing 1	75 07 15	135	21050	
ORTIZ CAMEROTTA Estela María	I 8	78 09 08	359	21124	
ORTIZ CAMEROTTA Nélida Susana	I 8	78 09 08	360	21153	
ORTIZ ZERPA Silvia Josefina	C 4	76 11 19	202	21167	
OTERO BARRIENTOS Griselda Malinia	C 4	77 10 08	246	21207	
OXANDABARAT LLAMA Estela Margarita	I 1	75 05 02	139	21273	
PACHIAROTTI María del Rosario	B I 1	73 05 09	082	21315	
PACIFICI COLLAZO Susana B.	C 4	79 07 13	435	21316	
PAES SOSA Betty	C 4	77 07 07	224	21346	
PAGOLA CAL de CASTILLA Aída Leonor	A 1	80 04 17	494	21367	
PAITTA ECHENIQUE Gladys	I 5	79 06 02	420	21388	
PALERMO CORBO de FERNANDEZ Luisa Selene	A 5	76 11 29	203	21423	
PALLEREZ PEREZ Gladys	Ing 1	74 02 13	019	21438	
PANZERA VIEYTO de MATTEO Laura	I 1	73 07 16	571	21506	
PASSEGGI ELUTCHANZ Martha Elena	C 9	77 09 27	242	21660	
PEGUITO MACHADO Rosario en Gracia	I 15	82 10 30	606	21859	
PENALLA HELLER Christell	I 1	74 07 07	021	21926	
PEÑA RIBERO Lidia Turquesa	I 2	80 07 01	511	21968	
PEÑA SOCA Maria Regna	A 1	79 08 25	448	21972	
PEÑA SOCA De Iglesias Brenda Rosa	A 1	79 08 28	449	21973	
PEREDA NIELL Martha Alicia	A 5	75 03 05	022	22089	
PEREIRA ACOSTA María Gloria	A 5	81 01 19	549	22092	
PEREIRA VALEBONA Nelda Isabel	A 5	76 01 09	149	22222	

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
PEREIRA VICENTINO de GANDARO María B.	I 10	77 11 07	256	22225	
PEREYRA MOLINA de LOPEZ María Lylyán	USACBL	77 11 05	255	22294	
PEREYRA VIERA María del Carmen	F S M	80 10 29	541	22313	
PEREZ FARIAS Inés Polonia	I 2	80 01 19	593	22400	
PEREZ HERNANDEZ de NERY Marta Delia	D I I	80 07 11	520	22440	
PEREZ HUGARTE de PARDO Carmen Aurora	B I 1	74 11 08	020	22441	
PEREZ SANCHEZ de OLESKER Elizabeth L	D I I	80 09 30	536	22558	
PEREZ de BIANCHI Isabel	B I 1	77 03 18	212	22597	
PERFFUMO HARAB de YAÑEZ Margarita G	J P CAN	81 07 20	575	22601	
PERLA SUGLIANO Beatríz Dolores	J P M	85 03 04	725	22615	
PERLA SUGLIANO de CHAPPER Luisa Susana	E R 1	78 08 17	349	22618	
PERONI UGARTE Gianella María	Ing 1	77 01 11	208	22632	
PETRIDES GATIÑO de LUBIAN Marta Amalia	I 3	77 12 31	279	22673	
PIERRI ESTADES Naina	Ing 4	84 08 18	667	22762	
PIERRI FERNANDEZ Nelly Margarita	C 6	78 04 07	306	22763	
PIERULIVO BOOK Rosa Hilda	C 4	76 10 30	200	22768	
PINTOS DELGADO Gladys María	I 1	73 01 26	107	22833	
PINTOS de PAIVA Mirta Natividad	C 4	76 10 30	198	22874	
PIQUINELA ECHENIQUE Cristina Teresita	C 6	76 09 26	190	22954	
PIQUINELA SALADANHA de LEAL Brenda C	B I 1	75 07 19	129	22956	
PIRIZ BERRUETA de RIGUETTI Mirta Renée	C 3	79 07 12	433	22984	
PIRIZ PUS Hilda Jeannette	C 9	77 07 07	225	23020	
PIRRONGELLI RODRIGUEZ Martha Margarita	I 1	79 08 02	441	23040	
PLANCHON GONNET Vilma Nida	I 1	73 05 03	130	23130	
POGGI IGLESIAS María de los Angeles	I 3	78 11 04	380	23171	
POGGIO FERRARI Lelia Miriam	I 8	79 10 27	455	23176	
PONCE FRONTAN de FUENTES Nelly Mabel	I 1	74 03 23	109	23246	
PORRINI GARCIA Alicia Gisel	A 5	80 09 13	533	23313	
POSE IBARRA de DELBENE Olga	I 2	79 10 02	454	23381	
POSTIGLIONI LARTIGUE de FERRIN Isabel F	C 4	77 09 22	240	23396	
PRADERE MACHADO Alicia	I 12	79 08 04	442	23422	
PREVE PIEGAS María Ofelia	C 6	76 09 09	189	23486	
PURICELLI SOSA Graciela Carmen	A 1	79 07 24	440	23625	
QUADROS HERRERA de STRAUCH Ana Inés	C 4	81 05 08	564	23639	
RAMA MOLLA María Elba	C 4	81 05 08	560	23846	
RAMELA CAMACHO Beatriz	C 6	75 07 15	127	23863	
RAMIREZ ZAINA Cristina Diana	I 12	78 07 28	343	23901	
RAMOS CAPDEVILLA de MILAN Rosa Otilia	A 1	77 07 13	226	23921	
RAMOS MARINI de MARTINEZ Violeta Blanca	D I I	83 09 28	626	23949	
RAYMUNDOS PAPOUTSAKIS DE ABELLA Teodora	I 1	75 10 08	040	24048A	
RESENDE BORAD Anita	I 3	79 06 26	427	24193	
REYES SANDENFORFER Gladys Norma	C 4	80 06 20	509	24303	
REYES SEDARRI de QUIÑONES Stella Lilián	Ing 1	82 04 21	583	24305	
REZZANO SARASOLA de SENA Alicia M	C 6	78 08 28	353	24329	
RICCA SEVERO de BALDOVINO Ana Corina	I 1	73 02 12	066	24377	
RICCIO CIARAN de LOPEZ Inés Ofelia	E R 1	78 10 10	376	24392	
RICHERO FERNANDEZ de GARZINA Alicia	C 6	76 06 30	175	24396	
RINALDI LUSSICH de BORRONI Carmen Helly		82 04 24	588	24450	[redacted]
RIOS SUANES de VERA Zoraida	C 6	77 10 31	254	24493	
RISSO GONZALEZ Sonia Marione	I 13	82 08 09	600	24523	
RISSO SHIEB de OLIVERA Laura Lucía	D I I	78 04 10	310	24532	
RISVEGLIATO MONTES DE OCA Ana María	I 6	79 04 03	409	24536	
RIUS HERRERA de BARREIRO María Jaqueline	C 4	78 07 21	340	24542	
RIVERA ALVAREZ María Rosario	C 9	75 09 09	111	24598	
RODRIGUEZ CATAPANO María de los Angeles	A 1	73 09 05	013	24921	
RODRIGUEZ DUHALDE de JORGE Gladys Ma	C 4	74 11 21	018	24984	
RODRIGUEZ GONZALEZ Dalila	A 5	73 12 06	016	25066	
RODRIGUEZ GOYENECHE María del Rosario	D I I	80 09 17	534	25074	
RODRIGUEZ LOPEZ Graciela D.	USAMCBL	79 04 20	411	25169	
RODRIGUEZ MACHADO de CARRANZA María J	I 1	81 03 23	554	25189	
RODRIGUEZ MORALES Fanny Elina	C 6	79 10 29	457	25213	
RODRIGUEZ NEBOT Georgina Beatriz	Ing 1-B I1	77 06 30	230	25251	
RODRIGUEZ OLARIAGA María del Carmen	J P M	85 03	721	25260	
RODRIGUEZ PEREYRA Elizabeth Esmeralda	I 1	73 05 19	087	25286	
RODRIGUEZ SILVERA de LLADO Niria A	J P M	84 12 27	703	25390	
RODRIGUEZ SOSA Gliceria	F S M	80 01 16	473	25392A	
RODRIGUEZ TASTAS Laura	D I I	77 12 03	263	25406	

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
RODRIGUEZ Teresa Martha	B I 1	73 05 23	108	25421	
RODRIGUEZ VIGNARD Alma Verónica	I 1	83 06 25	620	25435	
ROGGERI CAUSEGHA Nora Luisa	Ing 1	79 01 23	402	25485	
ROLANDIZ PARODI María Elena	D I I	78 03 01	294	25533	
ROMAN BLANCO Estela Mary	I 1	73 02 04	067	25552	
ROMERO FERNANDEZ María Isabel	E R 1	79 05 28	418	25617	
ROMERO de MARTINEZ Brisolda	A 1	73 05 24	083	25676	
RONA GRUCCI de CERIOTTI Ana Patricia	D I I	83 06 16	618	25680	
ROSADILLA PEREIRA MONTEIRO Ana María	C 6	80 12 10	546	25720	
ROSADO GOMEZ Rita Lilián	I 2	80 03 11	485	25724	
ROSANO HERRERA Celica Basilicia	C 6	76 07 31	184	25740	
ROSAS MARTINEZ Eusebia Orfilia	D I I	79 05 08	413	25751	
ROSSI GRANJA Wilma Gioconda	EMR 1 DIII	79 12 27	468	25804	
ROVETTA DUBINSKY de MORELLI Brenda Inés	P N N	81 08 25	580	25876	
ROZADA MONTEMURRO Rosario Natividad	I 2	73 02 12	041	25895	
RUSO LACUESTA de RODRIGUEZ Emilia Nair	C 1	83 01 26	610	26033	
RUSSI CAHILL María Cristina	I 3	79 01 19	398	26039	
SABATEL GIMENEZ de REIMAN María Alicia	I 3	80 07 01	512	26093	
SACALIDES PANAGIOTOPULOS María Cristina	I 1	83 10 12	629	26108	
SADETZKI SANTOS Ana María	A 1	81 01 16	548	26132	
SAGASTIZABAL GONZALEZ Rina Beatríz	D I I	80 03 28	489	26158	
SALERNO GOROSITO Graciela Cristina	C 9	78 02 04	288	26234	
SALVO SANCHEZ de ESPIGA Ana María	Ing 1	84 08 28	677	26300	
SANABRIA Blanca Azucena	C 1	82 07 29	598	26341	
SANCHEZ MENDOZA Stella María	I 3	78 09 26	369	26426	
SANJURJO TASENDE Ana María	B I 1	77 05 31	217	26543	
SANLES VILLAR Rosalía	A 1	73 02 09	068	26546	
SANTANA de SEOANE Herminia	C 6	80 06 12	504	26598	
SANTISTEBAN PENSADO de PODESTA Lucía	Ing 1	84 11 11	688	26613	
SANTOS PEREIRA Nelly Mabel	J P M	84 12 25	700	26674	
SARAVIA RIVERA de PAREJA Stella Myrna		85 02 27	716	26783	
SARTI RUSSOMANO Miriam Alba	A 1	84 02 15	641	26813	
SASSARINI ERRICO Alicia	I 15	84 02 28	644	26836	
SCARIATO BONILLA Lucía Norma	I 2	80 01 31	476	26923	
SCARLATTO MARTINEZ de GROPP Ana María L.	C 9	75 07 15	010	26925	
SCARTACCINI LARGHERO María Cristina	B I 1	77 01 17	209	26948	
SCHENONE CHIESA María de los Angeles	C 4	78 07 13	327	26983	
SCHILLING WESP Flavia Inés	D I I	80 04 14	491	27006	
SEADE FOURNIER de SIRIS Carolina	C 6	78 08 28	354	27122	
SELVES LAWLOR María Cristina	J P M	85 02 12	710	27205	
SENA MENESES de CAMPOS Silvia Raquel	D I I	84 09 03	684	27222	
SENDIC ANTONACCIO de VIÑA Alba Amalia	B T 1	80 03 01	488	27237	
SEOANE SANTANA Graciela	C 6	79 12 07	463	27265	
SEVALD WOLMAN Frida	I 2	79 07 16	437	27370	
SICA GURDEK Ana María	B I 1	73 10 06	126	27411	
SICA VELAZQUEZ de HERNANDEZ María M	I 2	78 02 17	289	27416	
SIGAL KAISER Mirta	C 1	82 08 20	603	27453	
SILA MENDEZ Gabriela ó Graciela		84 12 24	695	27459	
SILVA PEREIRA Pura	A A A 1	79 09 27	453	27593	
SILVA PIEDRABUENA Ana María	B I 1	74 10 02	014	27598	
SILVAN FORMENTO de ROBA Myriam Graciela	C 6	76 07 20	179	27654	
SILVEIRA ARTIGAS de FERNANDEZ Blanca S	A 5	73 08 29	065	27657	
SILVEIRA BRUNO de FERRAZINI Alicia R.	A 1	77 10 19	249	27661	
SILVEIRA CARVALLO de PAIVA Jovita María	J P M	85 03 04	730	27666	
SILVEIRA GRAMONT de D'OLIVEIRA María J	I 1	84 08 21	668	27685	
SILVEIRA MEDEROS de GRIOT Enilda Gladys	I 1	74 11 28	120	27695	
SILVEIRA SOTO Silvia Isabel	D I I	77 12 03	265	27710	
SILVERA AMARAL Aída Elisa	C 9	77 05 24	216	27720	
SILVERA RIVERO Brenda Mary	I 12	78 07 28	342	27758	
SIMON GIL de VERGARA Alda Ercilia	I 1	73 09 07	125	27789	
SMITH MADRUGA María Teresa	A 1	81 10 28	581	27869	
SOLER DOS SANTOS de MILLOT Leticia C	I 2	79 12 27	467	27940	
SOLIÑO PLATERO María Mónica	I 3	77 12 31	278	27950	
SOLIÑO PLATERO María del Socorro	C 6	78 04 07	307	27951	
SOLSONA FLORES DEL PINO Delia Rosa	I 3	79 09 08	452	27965	
SOSA ALVAREZ Naydu Dinorah	C 4	77 09 22	241	28028	
SOSA BORDOLI de CABRERA Nibia Ofelia	I 7	84 06 30	656	28045	
SOSA DE LOS SANTOS Neneufar Dominga M.	B I 1	73 08 29	121	28057	

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
SOSA FERNANDEZ Aloma Loreley	USACMBL	77 09 26	238	28072	
SOSA FERNANDEZ Brenda Milena	A 5	83 08 12	622	28067	
SOSA GOMEZ Dora María Susana	E I 1	77 06 29	221	28076	
SOSA REYES de IRIONDO Nelly	I 7	80 04 08	492	28117	
SOSA ROMERO María M.	D I I	79 06 03	421	28123	
SOSA SCAPA Enriqueta	I 13	83 07 29	621	28133	
SOSA SENOSIAIN Graciela	A A A 1	80 01 11	472	28134	
SOSA URGOITI Miriam Graciela	I 2	80 01 31	477	28142	
SOTO RUSSO de ARRIZA Rosa Virginia	C 10	78 04 06	309	28168A	
SOUZA ANTONAZZA Graciela Natividad	C 9	78 03 18	300	28200	
STATAKIS MEDINA Beatríz	B I 1	76 07 26	183	28325	
STERMAN GELMAN Nadiezca	I 3	78 03 12	347	28359	
STERN COLODNA de MACHADO Herita	B I 1	76 07 21	182	28360	
STURINI IRIGARAY Martha Griselda	FUSNA	84 09 06	686	28411	
SUAREZ MONTERO María del Carmen	A 5	73 08 01	123	28486	
SUAREZ TURCATI Alicia D.	E R 1	78 10 10	375	28508	
SUSPERREGUI FERNANDEZ Susana Noemí	E R 1	78 08 22	350	28548	
SZABO Matilde Sonia	Ing 1	74 11 05	015	28581	
TELECHEA MONDINO de BLANCO Gloria María	A 5	81 11 28	591	28807	
TERNI COSTA María Teresa	I 1	73 02 07	070	28851	
TOJA COPPES Silvia María	A 1	76 03 22	152	28973	
TOLEDO FALCO Lilián	D I I	84 04 26	653	28990	
TOPOLANSKI SAAVEDRA Lucía	J P M	85 03 04	722	29040	
TOPOLANSKY SAAVEDRA de MARTINEZ Ma Emilia	J P M	85 03 04	739	29041	
TOPOLANSKY SAAVEDRA de MORENO Ines	C 6	76 09 28	191	29042	
TORRES NEGREIRA María Cristina	C 9	75 09 09	115	29136	
TORREZANI de COUCHET Silvia María	Ing 1	75 07 15	133	29164	
TOSI CIPOLINA Victoria Margarita	A 5	76 04 06	156	29195	
TOST BUENO Ana Eva	D I I	79 07 23	439	29196	
TRABANCO SILVA Rosa Griselda	A 1	77 09 14	239	29225A	
TRAVIEZO PIRIZ Ana Blanca	B I 1	75 02 22	119	29266	
TRINIDAD ALVAREZ María Elena	I 1	73 06 12	071	29341	
TRINIDAD ALVAREZ María Teresa	I 1	73 06 12	069	29342	
TRINIDAD ESPINOSA Miriam Elena	A 1	77 09 14	236	29344	
TRIVELLI María Isabel	I 2	78 06 15	318	29350	
TROGLIO SABELLA Gladys Alicia		84 12 25	698	29373	
TROGLIO SABELLA Griselda Iris	I 5	84 03 15	647	29374	
URIBASTERRA MATTAS Esther Carmen	J P M	85 03 04	740	29560	
VAITIKAITIS POLNEVICIUTE Alicia Lily	B I 1	77 04 21	214	29657	
VALDEZ ALTEZ Graciela Silvia	I 2	84 08 13	663	29669	
VALDEZ BARREIRO Carmen María	B I 1	74 07 21	012	29674	
VALDEZ DIVIETRI Ana Luisa	B I 1	75 03 05	118	29677	
VALDOMIR COELHO Elida	J P M	85 03 04	736	29705	
VALENTINI SPATAKIS de MASSERA Martha S	A 5	79 08 22	444	29717	
VALIENTE BURGOS Mirta Mireya	A 5	76 08 06	185	29739	
VARELA ALEMAN Ana María	J P M	85 02 12	712	29813	
VARELA GRASSO Norma Beatriz	I 3	78 09 08	358	29831	
VASELLI PLADA Francesca	J P M	85 01 02	707	29923	
VASILKIS CASTRO Elena Beatríz	J P M	85 03 04	735	29928	
VAZ AMY Adela Anita	J P M	85 01 02	705	29939	
VAZQUEZ SEIJAL María Luz	C 6	76 07 20	178	30037	
VELAZCO VILLANUEVA Teresa H.	E R 1	79 05 28	417	30119	
VENTRE ESPINOSA de RODRIGUEZ Beatríz A	I 2	80 08 09	529	30187	
VERA BARDINI Mónica Cecilia	Ing 5	73 02 07	072	30233	
VEZZOSO BARATELLI de TIERNO Virginia	I 1	74 01 19	011	30303	
VICO FRANGGI María del Carmen	USACBL	77 10 15	248	30353	
VIERA ALVEZ Miriam	I 1	81 11 28	589	30470	
VIERA MONTEAVARO María E	I 1	76 05 29	169	30509	
VIGNA IGOA María Isabel	I 15	82 12 20	609	30565	
VIGNOLES MORIALDO Herminia Beatriz	I 1	75 12 20	147	30574	
VILA CAMARANO Susana L.	C 9	78 12 15	391	30593	
VILLALBA MARTIRENA Amelia	I 15	82 09 11	604	30656	
VILLAMARZO NAVEIRAS Ana María	C 9	77 09 30	243	30675	
VILLAMIL María Otilia	FUSNA	82 10 09	605	30681	
VITABAR FUENTES Alicia Raquel	I 3	78 01 25	284	30841	
VIVES TELESCA María Blanca	I 1	76 03 26	155	30871	
VOLONTERIO GARCIA María Isabel	I 2	84 08 11	659	30907	
WARDA IRWIN Gladys Esther	A 1	81 07 20	574	30959	
* TRIAS HERNANDEZ de RODRIGUEZ IVONNE	J P M	85 03 04	726	24299	

APELLIDOS Y NOMBRES	UNID.CONT.	FECHA LIB	N°CARP	N° F OCOA	OBSERVACIONES
WEISMANN BLUS de LANZA Beatriz Miriam	E R 1	78 05 30	315	30982	
WOLFF VALIENTE Loreley Teresa	C 4	76 07 05	176	31038	
XAVIER DE MELLO de EVANS María Mercedes	C 6	77 12 22	270	31059	
YANEZ RIJO Gladys Elena			532	31083	[redacted]
YAÑEZ BARROS de GIUDICE Antonia Angela	J P M	85 03 04	746	31097	
YARDINO HERNANDEZ Graciela	I 13	80 05 30	503	31112	
YOUTCHAK VAISER Sara	I 1	80 05 14	499	31167	
ZABALA MAILLOET de CHIFLET Mary Elena	C 6	78 04 07	303	31186	
ZAFFARONI ROCCO de GONZALEZ Elena	C 4	78 07 21	339	31216	
ZAHARI KONRAD de RODRIGUEZ Lidia M	D I I	83 09 18	627	31218	
ZAHN FREIRE de ANDRES Adelweis	I 3	77 12 31	276	31220	
ZAMORA GIL Irma Olga	I 5	78 09 15	363	31233	
ZINOLA CONDE de SCAGLIA Adriana Victoria	D I I	79 09 14	451	31353	

CPTA.272 1/17

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GARCIA LOPEZ.- NOMBRES: IRIS EVA.-

ALIAS "LIDIA".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.430.260.- DEPTO MONTEVIDEO NACIONALIDAD: MONTEVIDEO.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE - - - - N.° - - - - - - SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 11-Set.1948. DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.-

DOMICILIO: HUMBOLDT No.4469.- DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.-

PROFESION: EMPLEADA ESPECIALIDAD: PELUQUERIA.-

LUGAR DE TRABAJO: PELUQUERIA SAYONARA.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda.- SECUNDARIA GRADO: - - - - -

U. T. U. CURSO: - - - - - - - - GRADO: - - - - -

PREPARATORIO CURSO - - - - - GRADO: - - - - -

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - - GRADO: - - - - -

OTROS: CORTE Y CONFECCION.- GRADO: - - - - -

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: - - - - - - EDAD: - - - - -

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - EDAD: - - - - -

NOMBRE PADRE: Juan Pedro Garcia.- NOMBRE DE LA MADRE: Iris López.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- - - - - - - - - EDAD: 4.- - - - - - - - - - EDAD: - - -

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PADRES.-

DOMICILIO/A: HUMBOLDT No.4469.- TELEFONO: 31-84-97.-

UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.9.- FECHA DE DETENCION: 26-agosto 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.Tur. SE DECLINO COMPETENCIA A; - - - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A. - - - - - -

JUZGADO DE INSTANCIA: - - - - - - - 1º Turno - Plenario -

ABOGADO DEFENSOR: Dr.JORGE PEREIRA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 29-11-1972. Hallarse incursa en el delito Previsto en el Art.60 (XII) Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

CPTA.272 1/17

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GARCIA LOPEZ.- NOMBRES: IRIS EVA.-

ALIAS "LIDIA".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.430.260.- DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: MONTEVIDEO.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE - - - - N.° - - - - - - SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 11-Set.1948. DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.-

DOMICILIO: HUMBOLDT No.4469.- DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.-

PROFESION: EMPLEADA ESPECIALIDAD: PELUQUERIA.-

LUGAR DE TRABAJO: PELUQUERIA SAYONARA.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda.- SECUNDARIA GRADO: - - - - -

U. T. U. CURSO: - - - - - - - - GRADO: - - - - -

PREPARATORIO CURSO - - - - - GRADO: - - - - -

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - - GRADO: - - - - -

OTROS: CORTE Y CONFECCION.- GRADO: - - - - -

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: - - - - - - EDAD: - - - - -

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - EDAD: - - - - -

NOMBRE PADRE: Juan Pedro García.- NOMBRE DE LA MADRE: Iris López.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- - - - - - - - - - EDAD: 4.- - - - - - - - - - EDAD: - - -

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PADRES.-

DOMICILIO/A: HUMBOLDT No.4469.- TELEFONO: 31-84-97.-

UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.9.- FECHA DE DETENCION: 26-agosto 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.Tur. SE DECLINO COMPETENCIA A; - - - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A. - - - - - -

JUZGADO DE INSTANCIA: - - - - - - - - 1a Turno - Plenario

ABOGADO DEFENSOR: Dr.JORGE PERERA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 29-11-1972. Hallarse incurso en el delito Previsto en el Art.60 (XII) Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

2/17

Grado de Adoctrinamiento: Convencimiento.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: ~~MEDIA.-~~ MUERA

Actividades Subversivas (Resumen): ~~INTEGRABA JR (CAT) HABIENDO REALIZADO PINTADAS~~ VOLANTIADAS.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

3/17

E. d. Nº 524865

OFICIO No.774/976.

Montevideo,8 de noviembre de 1976.-

OBJETO:Comunica resolución sobre mencionada procesada.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2 — AYUDANTIA — ENTRADA 16-XI-976 HORA 0800 SALIDA HORA

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2(PUNTA RIELES).-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha la procesada IRIS - EVA GARCIA LOPEZ,quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno a cargo del 2do.Turno.-

Cnel. José R. Spinelli.-

El Secretario.-

Cap.(EF(R) Luis A. Coll.-

Montevideo,noviembre 17 de 1976.

Pase a la reclusa IRIS GARCIA para que se notifique, cumplido vuelva y archívese.-

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

Tte.Cnel.

C R E C I.-

E.M.I.R. ADM. e INF.

NOTIFICADA:

IRIS GARCIA.-

4/17

L.g. No. 762.976.-

Montevideo,17 de noviembre de 1977.-

OFICIO No.1397/77.- SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- (PUNTA DE RIELES).-

Objeto:Com.libertad definitiva de la rec. -i.g.n.v-

Cúmplame comunicar a Vd.que por resolución No.1113 de fecha 14 de noviembre del mes en curso, se ha decretado la libertad definitiva de la procesada IRIS EVA GARCIA LOPEZ,por haber cumplido la pena impuesta y actualmente recluída en ese Establecimiento.-

Así mismo tenga a bien ordenar,se comunique a esta Sede, el futuro domicilio de la mencionada penada militar.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(R)

Eduardo Silva.-

El Secretario

Tte.2do(JN)

Roberto Cabrera.-

5/17

ACTA:En Montevideo,a los 26 días del mes de setiembre de mil novecientos se[illegible] y dos,comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser [illegible]RIS [illegible]TA GARCIA LOPEZ,oriental soltera de 24 años de edad,nacida en Montevideo el 11 de setiembre de 1948,hija de Iris y de [illegible] Pedro de profesión modista con domicilio en Humboldt 4469,titular de la C.I.No.1.430.260,quien es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO:(1) Como está compuesto su nucleo familiar?CONTESTA:Por su padre, Madre y tres hermanos.PREGUNTADO:(2) Cuales son sus medios de vida?CONTESTA Que percibía la cantidad de $.20.000 mensuales de su trabajo como modista PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenida anteriormente.CONTESTA.Que no.PREGUNTADO (4):Si ha militado en alguna organización de caracter político o gremial.CONTESTADO:Que no. PREGUNTADO:(5)Desde cuando integra el M.L.N.CONTESTA:Desde fines de marzo de 1972.PREGUNTADO:(6)Por quien fué reclutada.CONTESTA: Que fué reclutada por una persona que conoció en el pedregal,de la cual no conoce su nombre legal a la cual llamaba "María".La integró al M.L.N.[illegible] Célula de "Víctor" quien O.A.P,cuyo responsable era "GUSTAVO".PREGUNTADO(7) Por su actividad dentro de la organización.CONTESTA: Que integró un GAP,que funcionaba en Nuevos junto con "María""Gustavo","Santiago".PREGUNTADO(8) Sobre que sectores realizó como integrante de dicho GAP:CONTESTA:Que realizó tres volanteadas,en la zona de 8 de octubre.PREGUNTADO(9)Con que otros integrantes del M.L.N.Tuvo Contacto.CONTESTA:Que "Gustavo" le dió contacto con "Nito" Baliver Fernandez y con "Ernesto" Julio Lazaro Da Silva,manteniendo contacto con estos a efecto s de que no quedaran colgados.Que en una oportunidad,le entregó dinero de su propiedad al soldadesco Baliver Fernandez.PREGUNTADO(10)Por que causa se interesó al M.L.N.CONTESTA Que el M.L.N. era una solución para los problemas sociales y económicos del país.PREGUNTADO(11)Que método emplearía el MLN para buscar esas soluciones.CONTESTA:Que la lucha armada,de la que era partidaria como única solución.PREGUNTADO:(12)Si tiene algo mas que agregar.CONTESTA: Que no.Leída que le fué la presente en ratifica de su contenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

(huella digital)

IRIS EVA GARCIA LOPEZ.-
C.I.No.1.430.260.-
DECLARANTE:

Es copia fiel del original.-
El Jefe de Adm.e Inf.ds Rec.-
Mayor:
VICTORINO H. VAZQUEZ.-

083 6/17

E.M.R Nº.2.-Punta de Rieles.- 22 de MAYO de 19.74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa IRIS GARCIA
JUAN PEDRO GARCIA LOPEZ Doc,Id. 1.355.319 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle HUMBOLDT No.4469 entre INCLUSA
y MOLINA Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido.-	Doc.Ident.
JUAN PEDRO	GARCIA	LOPEZ	1.355.319

Domicilio: HUMBOLDT 4469 Parentesco HERMANO
OCUPACION:CHOFER PARTICUBAR T.EL.31.84.97 AL LADO
Carácter de la Visita: V/A T/P A/N

2-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
MABEL TERESA	GARCIA	LOPEZ	B.V.A.20566.-

Domicilio: HUMBOLDT 4469 Parentesco HERMANA.-
OCUPACION:EMPLEADA
Carácter de la Visita: (2) V/A T/P A/N

3-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido.	Doc.Ident.
JUAN PEDRO	GARCIA	DELBON	614.938.-

Domicilio: HUMBOLDT 4469 Parentesco(3) PADRE
OCUPACION:E.PUBLICO
Carácter de la Visita: V/A T/P A/N

4-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
IRIS IEMA	LOPEZ	CARDOZO	547.088.-

Domicilio: HUMBOLDT 4469 Parentesco MADRE
OCUPACIN:LABORES
Carácter de la Visita: V/A T/P A/N

5-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
MARTHA ISABEL	GARCIA	LOPEZ	1.391.573

Domicilio: HUMBOLDT 4469.- Parentesco HERMANA
OCUPACION:EMPLEADA
Carácter de la Visita: V/A T/P A/N

6-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
LUIS IGNACIO	CEJAS	GARCIA	1.522.923.-

Domicilio: HUMBOLDT 4469

(3) Parentesco o Afinidad SOBRINO Actividad (4) PREESCOLAR

...///

7117

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:

Parentesco oAfinidad: Actividad

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.), 1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Ttc.Cnel.

B R A S C A.-

NOMBRE Juan Pedro GARCIA
DELGON

614.938

DOMICILIO HUMBOLDT 4469 8/17

FECHA	OBSERVACIONES
26/XI/74	
30/XII/74	
14-II-74	
11-1-75	
25/I/75	
8.2.75	
22/2/75	
8/III/75	
22/III/75	
19/IV/75	
17/5/75	
21/5/75	
14/6/75	
5/8/75	
4/10/75	
18-10-75	
29-11-75	
13/12/75	
27/12/75	

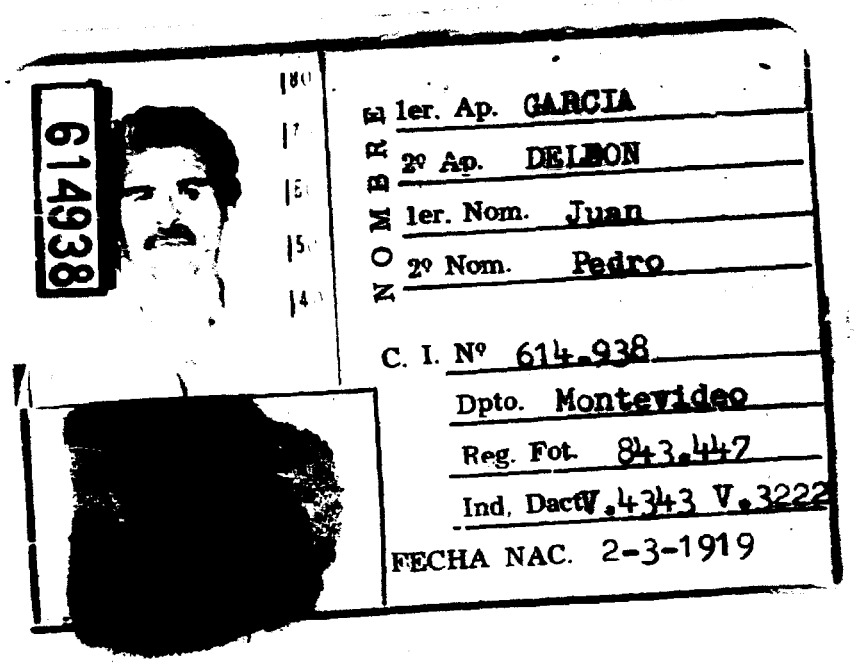

FECHA	OBSERVACIONES
10/7/76	9/17
24/1/76	
6/2/76	
6/III/76	
20/3/76	
3/4/76	
26/6/76	
13/9/76	
16/10/76	
11-12-76	
7-1-77	
16/4/77	
14-5-77	
25/6/77	
16-9-77	
29-11-77	
25/julio	

D. E. I.
E. M. E. 2

614.938

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Iris GARCIA LOPEZ Nº 083

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR PADRE

OBS. 10 OCT. 1979

NOMBRE Martha Isabel

GARCIA LOPEZ

1.391.573

DOMICILIO HUMBOLDT 4469 10/17

FECHA	OBSERVACIONES
2/X1/74	
30/X1/74	
14-12-74	
11-1-75	
22/2/75	
8/VII/75	
5/IX/75	
3/6/75	
14/6/75	
12/7/75	
6/9/75	
4/10/75	
29-11-75	
27/12/75	
9/12/76	
17-4-76	
26/6/76	
6/7/76	
18/9/76	

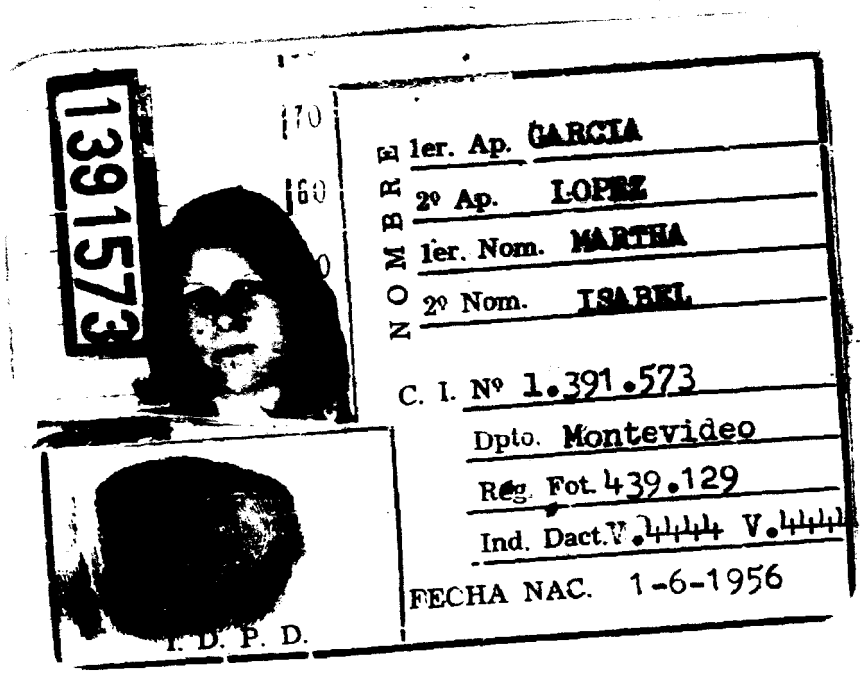

FECHA	OBSERVACIONES
16/10/76	11/17
30/10/76	
27/11/76	
22-1-77	
5 II 77	
2-4-77	
30-4-77	
14-5-77	
2-9-77	
11/11/77	

D. E. I.
E. M. R. 2

1.391.573

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Iris Eva GARCIA LOPEZ Nº 083
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS. 09 OCT. 1979

NOMBRE Juan Pedro
GARCIA LOPEZ

1.355.319

12/17

DOMICILIO HUMBOLDT 4469

FECHA	OBSERVACIONES
26/XI/74	
30/XI/74	
14-12-74	
11-1-75	
25/7/75	
8/2/75	
27/2/75	
8/III/75	
28/III/75	
3/6/75	
21/5/75	
21/6/75	
5/8/75	
23/8/75	
29/9/75	
11/11/75	
3/12/75	
27/12/75	
24/1/76	

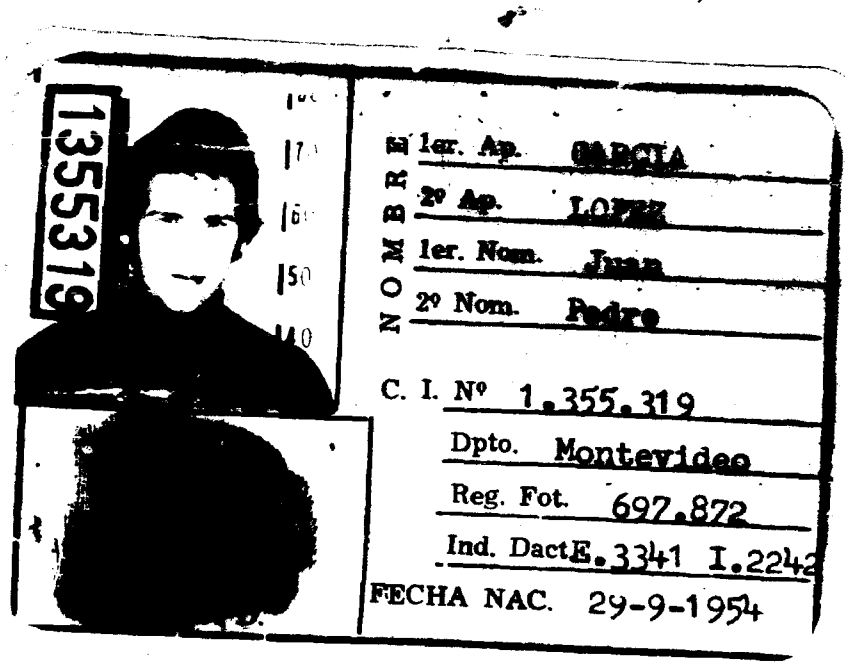

FECHA	OBSERVACIONES
6/9/66	13/17
6/10/76	
3/4/76	
15/V/76	
10/6/76	
10/7/76	
9/X/76	
30/10-76	
11-12-76	
2-4-77	
30-4-77	
14-5-77	
25/6/77	
6-8-77	

D.G.I.
F.M.S.: 1.355.319

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Iris GARCIA LOPEZ	Nº 083
2	Nº
3	Nº
4	Nº

REL. FAMILIAR HERMANO

OBS. 10 OCT. 1974

NOMBRE Mabel Teresa
GARCIA LÓPEZ DE CEJAS

1.038.951

14/17

DOMICILIO HUMBOLDT 4469

FECHA	OBSERVACIONES
14/XI/74	18-3-77
30/XI/74	
14-12-74	
11-1-75	
25/II/75	
8/III/75	
22/III/75	
5/IV/75	
3/V/75	
31/5/75	
28/6/75	
26/8/75	
6/9/75	
4/10/75	
1/XI/75	
15/11/75	
13/12/75	
27/2/75	
10/I/76	

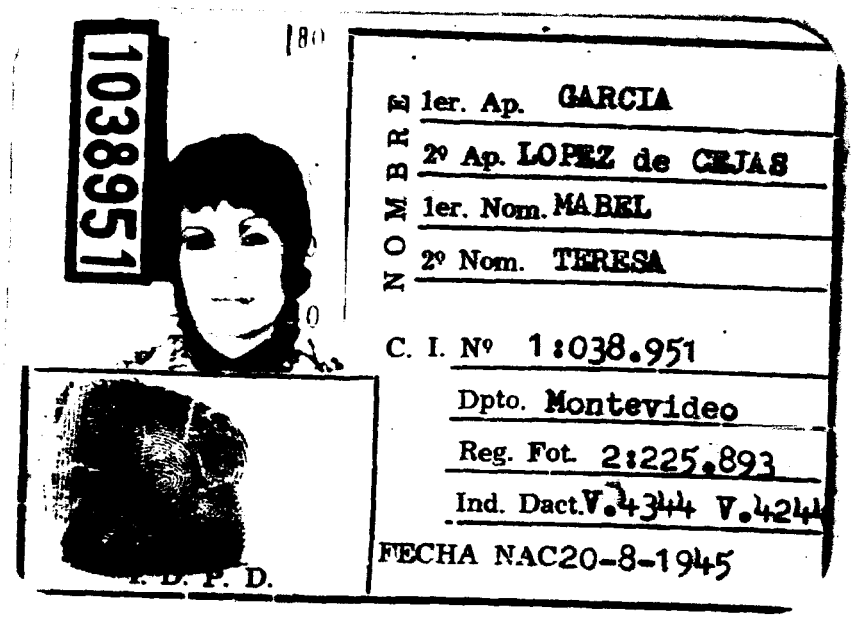

FECHA	OBSERVACIONES.
24/1/76	15/17
6/2/76	
6/III/76	
20/3/76	
17-4-76	
26/6/76	
10/7/76	
28/9/76	
2/X/76	
20/10/76	
27/11/76	
8-3-77	
14-5-77	
9-7-77	
6-9-77	
14-10-77	
25/11/77	
9-[redacted]-77	

D. E. L.
E. M. E. 1

1.038.951

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Iris Eva GARCIA LOPEZ Nº 083

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS. 09 OCT. 1974

NOMBRE Iris Irma,

LOPEZ CARDOZO

547.088

16/7

DOMICILIO HUMBOLDT 4469

FECHA	OBSERVACIONES
16/XI/74	
30/XI/74	
14-12-74	
11-1-75	
25/2/75	
3 12/75	
22/2/75	
8/III/75	
22/III/75	
19/IV/75	
17/5/75	
14/6/75	
12/7/75	
5/8/75	
23/8/75	
26/9/75	
4/16/75	
10-10-75	
15-11-75	

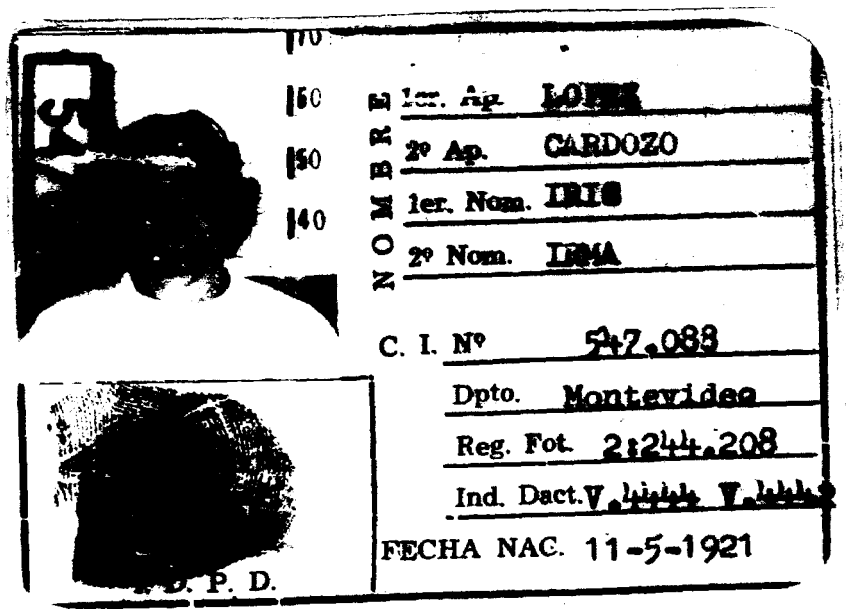

FECHA	OBSERVACIONES	
29-11-77	19-8-77	17/17
13/12/75	2-9-77	
27/12/75	14-10-77	
10/1/76	28-10-77	
24/1/76	10/11/77	
21/2/76	24/11/77	
6/11/76	9-12-77	
20/3/76	22/12/77	
3/4/76		
14/6/76		
16/9/76		
2/11/76		
16/10/76		
30/10/76		
11-12-76		
8-1-77		
6 II 77		
5-3-77		
2-4-77		
16/4/77		
[redacted]		
14-5-77		
25/6/77		
9/8/77		

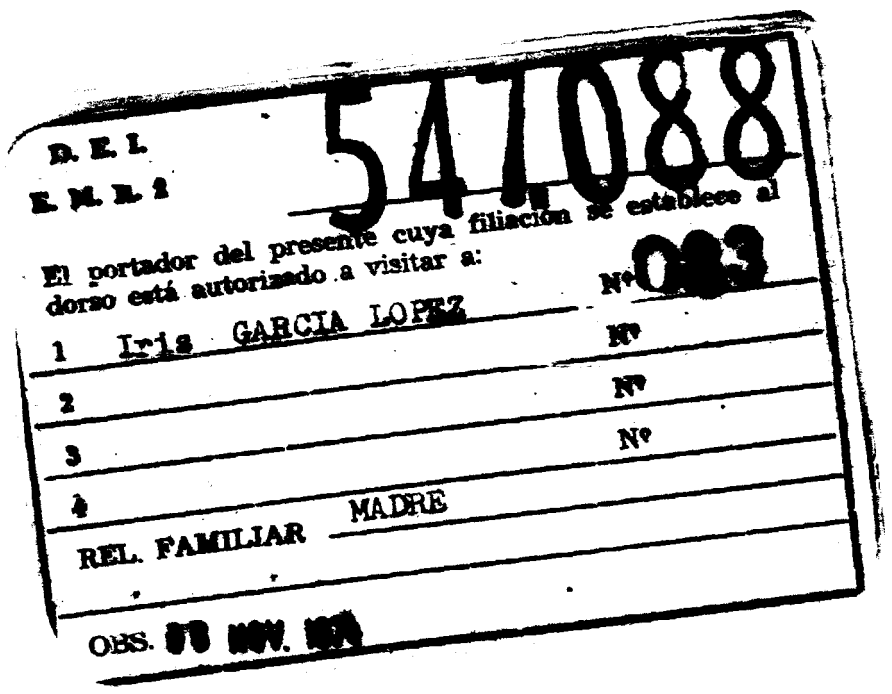

Registro N.° 9 CPTA. 075 Prontuario N.° 1116

Montevideo, 7 de Marzo de 1923

Nombres y apellidos Catalina Garcia -

Motivo de Identificación

Firma del identificado

Jefe de Identificación

FICHA - 12536

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dep. de Servicios Técnicos

del Operador

F. 134-120,000-7.72

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 9.

I - DATOS PERSONALES.

NOMBRE Catalina GARCIA MEGA de SPAGNOLO ALIAS "LAURA".-

DOCUMENTO: 658.629 EDAD: 11/5/932 ESTADO Casada(Viuda)

PROFESION: Empleada ESPECILIDAD: - - - - - - -

FECHA DETENCION: 12/6/972 FECHA PROCESAMIENTO 22/8/972

CAUSAL PROCESAMIENTO: Incursa en los delitos de atentado a la Constitucion en el grado de conspiración seguida de actos preparatorio Art. 132 inc.6 y Art. 137 y 150 del (I)CPO.-

II - LOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N: ALIAS

HIJOS: SI NO .....

HIJOS: Alvaro EDAD 11 SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

III- PERSONALIDAD:

-Carácter . . . . . EXTREMO NORMAL DEBIL

-Peligrosidad . . . . EXTREMA MEDIA POCA

IV - INTEGRACION:

-Fecha reclutamiento: diciembre del año 1970 por "CARLOS".-

-Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatia Miedo Temor

-Grado concientizacion Sobrado Convencido Sabedor Ignorante

Funcionamiento:

Columna: ..... Zona .....

Sector: ..... Grupo .....

Cargo-tares: .....

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.- Colaboracion: . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL

b.- Conducta: . . . . . MALA REGULAR BUENA

VI- FACTORES RECLUSION:

- Seguridad necesaria: . . MAXIMA REGULAR NORMAL

- Aislamiento necesario: . TOTAL PARCIAL NORMAL

- JUZGADO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. Turno.

Defensor Nombre: .....

VII- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Consepción Mega

EN: Piedras 329 Aotp.301.-

.....

VIDADES COMPROBADAS: .....

.....

.....

.....

X- OBSERVACIONES: (1) y trábase embargos genéricos sobre sus bienes-derechos y acciones.-

.....

Cuartel en Jardines del Hipodromo, enero 12 de 19[illegible].

Por el Jefe Reg.C.Nº 9.

[illegible].

Rodolfo Quintana.-

4/16

ACTA:En Montevideo a los veintisiete dias del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito la persona que acreditó ser Catalina García Mega de Spagnolo,oriental,viuda de 40 años de edad,nacida el dia 11 de mayo de 1932 en Montevideo,con domicilio en Piedras No.329 ap.301,representante del Radio Instituto Argentino,sito en Soriano No.1005,titular de la Cédula de Identidad 658.629,hija de Carlos(fallecido) y de Concepción,quien es interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA:Que vive en compañia de su madre y su hijo Alvaro de 11 años de edad. PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Que vive de los,ingresos de su trabajo y de la pensión de su espose,ascendiendo el total a $ 80.000 aproximados.PREGUNTADO(3)Si ha estado detenida anteriormente.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(4)Si ha militado o milita en alguna agrupación de carácter político o gremial. CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(5)Si es integrante del MLN.CONTESTA:Que es colaboradora,siendo conocida por el alias de "Laura".PREGUNTADO(6)Quien la integró a la Organización y qum trabajos realizó.CONTESTA:Que fue integrada por "Carlos" en diciembre de 1970,habiendo consistido su colaboración en prestar el local del Institute para reuniones y hacer impresión de "Correo" en un mimeógrafo de su propiedad.PREGUNTADO(7)Con que otros elementos del Movimiento tuvo conección.CONTESTA:Con "Carlos" y "Felipe" por haberse reunido en su local,y con "Elena" y "Nemels" que colaboraban en la impresión del "Correo".PREGUNTADO(8)Por las causas que tuvo para colaborar con el MLN.CONTESTA:Para que los más infelices sean los más privilagiados.PREGUNTADO(9)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que estaba desvinculada del Movimiento desde antes de las elecciones,esperando los resultados de esta.- -

Catalina García Mega.-
Declarante
C.I.658.629

5716

D. O. No. 903023

E.M.E.N.2.-

Montevideo, diciembre 15 de 1973

Oficio No.121/73.-

Dirección Dpto. Int. en Lib. Vig.-
-jmc-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en su Oficio No.112279 de fecha 14 de los corrientes, fué trasladada al Batallón "Florida" de Infantería No.8, la detenida Catalina García Mega a los efectos de ser puesta en libertad vigilada.-

Se adjunta la documentación firmada por la mencionada detenida, con respecto a su libertad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.E.N.No.2.-

Coronel:

OSCAR H. CAMEDO.-

6/16

D.C. Nº. 903022

Montevideo, diciembre 15 de 1973

E.M.R.Nº 2.-

Oficio Nº.170/73.-

[illegible]

Det. en Lib.Vig.-/

-jme-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA Nº.1.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Radio Nº.112279 de la División de Ejercito I, en el día de la fecha es trasladada a esa Unidad la detenida CATALINA GARCIA [illegible]EGA, para ser puesta en libertad vigilada.-

Se adjunta la documentación firmada por la mencionada detenida con respecto a su libertad.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El Director del E.M.R.Nº 2.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Reclusas.

Tte.Cnel.

SALVADOR N. BRASCA.

7/16

ANEXO-1

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

En Montevideo a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres ante los suscritos Teniente Coronel Salvador Brasca y Teniente primero Julio Tarocco en Hombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluisa CATALINA GARCIA HILL, de acuerdo al Padio No.112279 del C.G.I del día 13 de los corrientes, se ha dispuesto la libertad vigilada de la recluisa nombrada a quien a los efectos pertinentes se le hace saber:- - - - - - - - - - - - - -

1)- que deberá presentarse en el día de la fecha en el Batallón de Infantería No.1.donde recibirá instrucciones a las que regularán su vigilancia.- -

2 Instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este establecimiento manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - - -

Para constancia se labran y firman 5 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha antes mencionados.- - - - - - - - - - - - - -

Tte.Cnel. _____ Jefe Adm.e.Inf. de reclusas.-

Tte.1ro. _____ Ofl. Ens. de las Reclusas.-

_____ Recluisa.-

-jac-

45

8/116
(Unidad)

(Lugar)

(Fecha)

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

I. Antecedentes Personales

Nombre. CATALINA GARCIA VEGA - **Fecha de detención.**

Edad. 40- **Estado Civil.** **Nacionalidad** **Profesión.**

Domicilio.

II. Antecedentes Médicos

Personales. - 1 embarazo - parto normal - no enfermedades -

miliares. Familias madre diabetica =-

bientales

atiende en, (Mutualista etc.). - Si

xámen Clínico

mones Pleura CV: Clinicamente normal - PA < 15/9 -

azón

rato Urinario.

ticularidades

- **Pies**
- **Hernias**
- **Várices**
- **Varicoceles.**

Enfermedades venéreas.

Observaciones:

VACUNAS

	1.a D	2a. D	3a D	otras dosis
A. Tet. AT.	No			
A. Var.	Si			
A. Pol.	No			
A. Tif.	No			
A. Dif.	No			

Médico que realizó el exámen clinico

Firma [signature]

Contra firma TORREBLANCO

IV Atenciones médicas recibidas en el período de su detención

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACION	FIRMA DEL MEDICO
	Hace 3 días dolor anal postdefecación - Rectorragia - FISURA ANAL -	REPOSO - [illegible] - Valium 10 x 4 - Flexan - 40 g x 4 - Vaselina [illegible] -	
26-7-73	ANGINA GRIPE	Exida de enfermería 5 días	DRA: Sibils
7-8-73	Hiperalimentación	Reg leche P.A < 12/7	DRA: Sarachaga
11-IX-73		Flexan 80 gotas x 3	DRA Consani?
22-X-73	AMANERASO?	VIOX Dualox x 1	DR: Tadeo

10/16

ANEXO No.2.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

A C T A M E D I C A

En Punta de Rieles, departamento de Montevideo, a los 15 días del mes de Diciembre de 19 73 ante el suscrito se hace comparecer a la reclusa Catalina Luisi Nuez Fro. 131 a fin de ser sometida a examen médico reglamentario el que una vez realizado arrojó los siguientes resultados:

Piel: Cabellos abundantes con canas, normocoloreados
Panícula: Normal
Sistema linfo-ganglional: S/P
Cuello articular: S/P
Pares craneanos: Normales
Sector meningeo: S/P
Raquis: Normal
Genitales: S/P
Abdomen: Blando, depresible indoloro, sin masas ni megalias
Pleuro-pulmonar: Normal
Cardio vascular centro Taquicardia bien golpeada arifsrico: PA 130/80
No Soplos
Pulso 100 pm
Cuello: S/P
Ojos: S/P
Boca: S/P
Oidos: S/P

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firman el presente con 4 copias del mismo tenor en el lugar y fecha señalado.

Catalina Luisi
Firma de la recluso.-

Firma del Médico

-jac-

11/16

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REEDUCACION SOCIAL- ACE

se deja constancia que se le entrega a la detenida C.T.LLDA. GARCIA ESTA
los siguientes objetos y valores:
1 Cedula de Identidad Nro.500.629.-
$ 2000.00(dos mil pesos).-

CONFORME:

FIRMA:
Tte.1o. JULIO T.ROSO.-

12/16

CATALINA

"LAURA"

URUGUAYA

4.X.E. 6130

11-V-1932

PIEDRAS 20 [illegible]

ADMINISTRATIVA

RADIO INSTITUTO

4 2

VIUDA

MEGA

MEGA

12-6-1972.

R.C.9.-

Convocada

No se conoce

Nada

Atentado a la Constitución en el grado de conspiración segunda de actos preparatorios.-

13/16

D.R. 49 61 15.-

14/16

Montevideo, 19 de noviembre de 1973.-

E.M.R. Nº 2

OFICIO Nº 196/1973

OBJETO: De Rem.Cond. Carc.solicitada.-

emf.-

SEÑOR JEFE MILITAR DE PRESTIGUCION DEL 3er.TURNO.-

Llevo a usted lo solicitado en Oficio Nº 3753/73 de fecha 13 de los corrientes y que pertenece a la detenida Catalina GARCIA MESA de CRAGNOLO.-

Empleada administrativa, viuda, culta, educada, razonable; no ha presentado problemas de conducta, pero si padecimiento de fisura anal y angina siendo necesaria su hiperalimentación. Manifiesta su deseo de salir en libertad para reintegrarse a su hogar, su hijo y recuperar su vida normal de trabajo y familiar.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del E.M.R. Nº 2 el Sub.Director.-

Tte.Cnel.

Arturo Alemán.-

15/116

[illegible] s, deberá res- [illegible] su detención en el [illegible]

CATALINA. GARCIA MEGA de ESPAGNOLO. *[firma]*

[illegible] Enero 16 1973.

[illegible] un tratamiento [illegible] SI [illegible] corresponden- [illegible] en que consisten [illegible]

EN EL TRATO DE "ALGUNAS" POLICIAS FEMENINAS.

[illegible] de que es:

ENTIENDO QUE ES DEFICITARIO CON RESPECTO A LA MEDICAMENTACION NO EXISTE SERVICIO DE ODONTOLOGIA (UNICAMENTE EXTRACCIONES)

[illegible] con la alimenta[illegible] SI (NOTANDO LA CARENCIA DE FRUTAS Y LECHE) VERDURAS CRUDAS Y PAN!

[illegible] visitas SI [illegible] MADRE. HERMANOS E HIJO

[illegible] DOS

[illegible] ALBERTO CAYMARIS [illegible] Juzgado se tra- [illegible] 3er TURNO

[illegible]

[illegible] SI

[illegible] TALLER DE CUEROS

SI

[illegible]

[illegible] SI

[illegible] MAS O MENOS

[illegible] SI

[illegible] EN EL MOMENTO LA INDICADA, Y EL LAVADO DE ROPA, SE PODRIAN PRACTICAR OTROS DEPORTES Y GIMNASIA

16/16

.. el ....2 .y un huert .SI............................co. carre . el..

SI .... ue ctivid . reali . e l hu rt .TODAS. LAS. NECESARIAS
(MENOS TRAB. DE FUERZA)

.uien cri .t. los trab j s. LAS. ENCARGADAS........ ue se produce....

....HORTALIZAS-......................... u . s. utiliz. lo producid.

...EN. LA. COCINA...

..eferente a la corres.c.da.ci. se h.n ...do directiv s concret s, se

.ia. . .ist ri s. LIMITACION. DE. UNA. CARILLA. LETRA CLARA

....

.....r .ue motivos se ...r.. s. directiv...SI.......................

..ble. LO DE LA LETRA CLARA: SI, LO DE LIMITACIÓN: ENCUENTRO QUE ME LIMITA MUCHO CON LOS FAMILIARES SOBRETODO A AQUELLOS QUE NO PUEDO VER EN LAS VISITAS COMO SOBRINOS Y CUÑADOS A QUIENES QUIERO MUCHO Y LA CORRESPONDENCIA ES EL ÚNICO VÍNCULO ACTUAL

com. .de. . motivo de . . ..s...SI...............................

..cibe .. teri.l . lectura .u. l i . l u. l. corres. c.dencia . pa ue-

tes .. ce sur d.. ... lo ... .. d. . ude leer .l .t.ri.l . ...i. do

..SI, PERO CON MUCHA LENTITUD A QUE NO ME PUEDO CONCENTRAR CON RUIDO

.. c. . .l .. reclus. .ue estudi...SI.................................

....

C.. c.. . un reclus. .ue ... ue .. uit rr .y . r cti .e con dic.. ins-

tr..., .ui.. es . .ui. e. su. VARIAS..................................

....

....

. .e d. .i .. reclus . u. s. a c..t r. . .uien le .ust. c..t.r, .ui..

.. o .uienes co.! VARIAS...

.ue c...t... ., .. de .. .. EN. LAS CELDAS. Y EN LOS RECREOS

....

....re...

....

..diqu. ...bre del . .ili. . . . . .rección y ... .. de teléfono . .uien

se pu.. .v.s.. si h.y .or ejemplo sus . sión de visit. .or orde.. Supe-

rior.

F.mili.. FLIA PEDERSEN............................

Direcci.. EDIFICIO PANAMERICANO 14º APTO 1403.

.. 79-42-03 ó 70-28-42 (FLIA ADJIMAN)

..e otr. .ctivid.d ..r. . .. l.s .. s. . .e c. . l. .e.. ri. .. liz.r,

co.si.. ..do l.s .es.....s des del ....2.. CREERIA NECESARIO

UN LUGAR DE LECTURA Y ESTUDIO DONDE SE PUDIERA

CONCURRIR (SALA DE LECTURA)..................................

— CPTA 077 —

Registro N.° _____ Prontuario N.° 1/15

Montevideo, 9 de Mayo de 19 43

Nombres y apellidos Florinda García Machado

Motivo de Identificación _____

Florinda García Moreno Machado.
Firma del identificado

Clasificador
O. Cáceres

FICHA N° 12551

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dep. de Servicios Técnicos

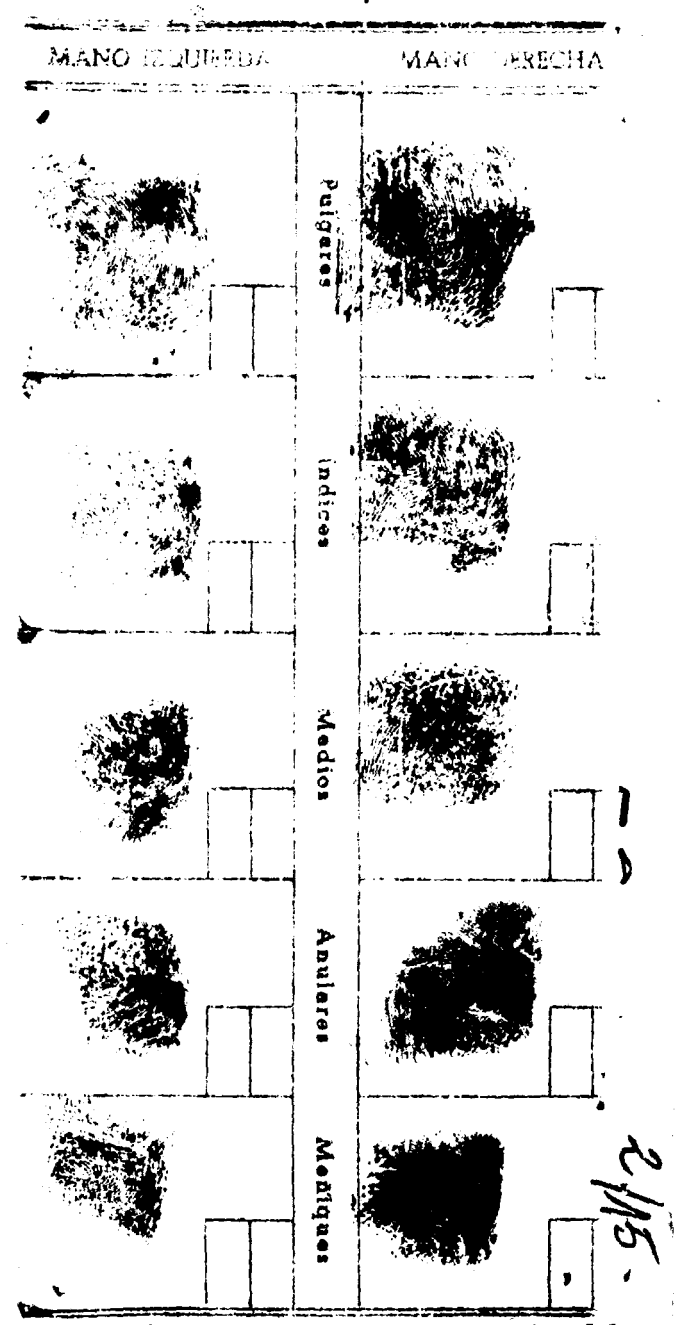

2/15.

Firma del Operador

F. 134-120,000-7-72

3/15

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad .....

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Prorinda Garcia Machado ALIAS Ruth.

DOCUMENTO: 386.512 EDAD: 52 ESTADO: .....

PROFESION: Empleada Municipal ESPECIALIDAD: .....

FECHA DETENCION: 2/VII/72 FECHA PROCESAMIENTO 30/X/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Ley de Ate a la Const. Art 197 y 132 (VI)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
.....	.....	SI NO	
.....	.....	SI NO	
.....	.....	SI NO	
.....	.....		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	[illegible]	NORMAL	[illegible]
b. - Peligrosidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Noviembre 1972 por: Leonel Martínez Platero y .....

b. - Motivo reclutamiento:	[illegible]	Simpatía	[illegible]	[illegible]
c. - Grado concientización:	[illegible]	[illegible]	Simpatía	[illegible]

d. - Funcionamiento:

Columna: ..... Zona: .....

Sector ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: .....

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	[illegible]	MEDIA	[illegible]
b. - Conducta:	[illegible]	[illegible]	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	[illegible]	[illegible]	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	[illegible]	[illegible]	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er T.

Defensor Nombre: .....

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: .....

EN: .....

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Dio alojamiento en su casa, Leonel Martínez y Platero Dutra.-

X. - OTRAS PRECISIONES: .....

GRUPO N° 1 ARTILLERIA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Grp. Artilleria No.1.-

Tte.Cnel

Alfredo A. Rubio

Form. 104

1475/I 4/13

174

(SUPLF PAPEL NUMERADO)

ACTA:En Montevideo,a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos,comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona Florinda GARCIA MORENO MACHADO,oriental,divorciada,de 52 años de edad,nacida el día 28 de febrero de 1920,de profesión Empleada Municipal en la categoría profesional,Cédula de Identidad No.386.512,domiciliada en República de Mejico No.5857,la que es interrogada sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Pertenece al M.L.N.-
CONTESTA:No,era colaborador.-
PREGUNTADO:Con que apodo era conocida.-
CONTESTA:No tenía ninguno,pero sabe que cuando se referen a su persona lo hacían con el "Ruth".-
PREGUNTADO:Cuando ingresó en la organización y quien la reclutó.-
CONTESTA:En [illegible] de 1971,y fue reclutada por"Javier"(Leonel Martinez Platero)
PREGUNTADO:Nombre que tareas realizó para la organisación.-
CONTESTA:Dio alojamiento temporario en su casa a algunos compañeros que fueron, "Javier"(Leonel Martinez Platero")y "Venancio"(Dubra)y además se habló de la construcción de un berretin que no se llego a construir,pués el propietario la había p edido la casa y además por que consideraron que no era apto el lugar.-
PREGUNTADO:Nombre a que personas y locales de la organización conoció.-
CONTESTA:"Javier"(Martinez Platero),"Cecilia"(Jessie Macchi),"Venancio"(Dubra) y Aniceto" cuyo nombre legal desconoce.-
Sabía que al lado de su casa había un local aunque lo supo por deducciones propias.
PREGUNTADO:Sabía usted que la organización pretendía cambiar el régimen Democratico republicano por medio de la lucha armada.-
CONTESTA:No señor,creo era que se iba a lograr un cambio político.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA:Que no Señor.-Y en virtud de ello,después de leída la presente,se ratifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicado.-

(LUCE UNA FIRMA)
Florinda García Moreno Machado.-

Declarante.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CERTIFICO:

5115

"GRUPO PARA HOMBRES ACCION C.C.G. 3543"

E.M.R.No.2.-

Oficio No.107/1973.-

Montevideo, 4 de octubre de 1973.-

SEÑOR JEFE DE BATALLON "FLORIDA" D/ INFANTERIA No.9.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Radio No.111.739 de la División de Ejército 1 del día de la fecha, es trasladada a esa Unidad la detenida FLORIDA GARCIA MORENO a los efectos de ser puesta en libertad vigilada.-

Se adjunta la documentación firmada de conformidad por la mencionada detenida, con respecto a su libertad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

OSCAR N.CROZCO.-

DIRECTOR Com.Insp./
Dpto.de Libertad/
cmf.-

A-1 6/15

[illegible] Nº 2.-

En Montevideo, a los 4 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres los suscriptos Tte.Crel. Arturo Alemán y Tte.1ro.Ediardp A. Díaz, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2, comparece la recluza Florinda GARCIA MORENO, de acuerdo al Radio Nº 111.739 de la División de Ejército 1, del día de la fecha, se ha dispuesto la Libertad Vigilada de la recluza nombrada a quién a los efectos pertinentes se le hace saber.

1º)- Que deberá presentarse en el día a la fecha a el Batallón de Infantería Nº 1 donde recibirá instrucciones a las que seguirá su vigilancia.

E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este establecimiento manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.

Para constancia se labran y firman 5 ejemplares del mismo tenor, en la fecha y lugar antes mencionados.-

Tte.Crel. _____ Sub-Director del E.M.R. Nº 2.-
Arturo Alemán

Tte.1ro. _____ Ofl.Enc.de Reclusas.-

_____ Reclusa
Florinda García Moreno

cmf.-

7/15

ANEXO No.2.-

[illegible]

C[illegible]:

En Punta de Rieles, departamento de Montevideo, a los ______ días del mes de ____________ de 1973 ___ ante el suscrito se hace comparecer a la reclusa ______________ Nº. ______ a fin de ser sometida a examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan.-

Piel: S/P
[illegible]: S/P.
Sistema linfoganglional: S/P.
Osteo articular: [illegible] con deformación en MSI [illegible] en [illegible]
Pares craneanos: S/P
Sector meníngeo: S/P
" espinal: S/P.
Genitales: S/P
Abdomen: Globulosa [illegible] cicatriz transversa en F.I. [illegible]
Pleuro-pulmonar: S/P
Cardio vascular central S/P perférico: P.A. 17/10
Pulso: 100/m.
Cuello: S/P.
Ojos: S/P.
Nariz: S/P
Oídos: S/P

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firman el presente con 4 copias del mismo tenor en el lugar y fecha señalado.-

Florinda García Moreno.- Firma de la reclusa.-

[illegible signature] Firma del médico.-

-A-3- 8/15

--ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.2--

Montevideo,Octubre 4 de 1973.-

Se deja constancia que se le entregan a la detenida Florinda Garcia Machado los siguientes Valores y objetos.............

1.Cédula de Identidad No.386.512..........................
....

CONFORME: Florinda García Moreno
FLORINDA GARCIA MORENO.-

Vo. Bo.

Tte.1ro.

EDUARDO A. DIEZ.-

Unidad G A 1 9/15

Lugar.....

Fecha.....

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO.

I-Antecedentes Personales.

Nombre Garcia Moreno Florinda Fecha de detención.....

Edad 52 Est.Civil D Nacionalidad O Profesión Labores

Domicilio.....

II-Antecedentes Médicos.-

Personales... Enf. de Dupytren mano Izq. Cirugía General

Familiares.....

Ambientales.....

Se atiende en:.....

-Examen Clínico.-

Pulmones.....

Corazón.....

Ap.Urinario.....

Particularidades: Pies.....
Hernias.....
Várices..... en MMII
Varicoceles.....

Enfermedades venéreas.....

Observaciones.....

VACUNAS

A.Tet.				
A.Var.				
A.Pol.				
A.Tif.				
A.Dif.				
	1ª	2ª	3ª	OTRAS DOSIS

Médico que realiza el examen clínico:

IV **Atenciones médicas recibidas en el período de su detención:**

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACION	FIRMA DEL MEDICO
10-7-73 9-8-73	Bronquitis Asmatiforme	Se interna H.C.S.Y vendaje de mano xilocaína pomada Sala vit	Dra: Sibil Dra: Sarachaga A.
11-8-73	Estado de Angustia	Diazepam 1 comp al a 20 hs Mañana 25 mg a la 7 [illegible]	Dra: Sarachaga 10 hs [illegible] 10 hs
16-8-73 11-9-73	Crisis Asmática	Aminofilina sup x3 Aminofilina I/V si necesita Prednisona x 3 Bellergal x 2	Pte: 60 A Dra: Sarachaga
23-9-73	Angustia	Serepax x 2	Dra: Mattuaro

11/15

FICHA ODONTOLOGICA.- N-° 130 - C

NOMBRE: Florinda Lucía Moreno EDAD: 53

ESTADO: Casada NACIONALIDAD: oriental

FECHA DE INGRESO:

	F	F	F	F		S	S	S	S	A	F	F	F	A	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F	F	F		E						F	F	F	F	

DIAGNOSTICO: A-2 S-4 E-1 F-14 P. superior.

PRONOSTICO.

PLAN DE TRATAMIENTO:

No. Consulta	Fecha	Pieza Dentaria	TRABAJO EFECTUADO	Firma Doctor

12/15

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GARCIA MORENO MACHADO NOMBRES: FLORINDA.-

ALIAS ---------RUTH.----------

CEDULA DE IDENTIDAD: 386.512.- DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.J.B. N.° 4757 SEXO: Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 28-II-1920.- DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: BALNEARIO SOLIMAR DEPTO: Canelones CIUDAD: Solimar.-

PROFESION: OBTETICA.- ESPECIALIDAD: Medicina.-

LUGAR DE TRABAJO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: toda SECUNDARIA GRADO: Toda

U. T. U. CURSO: ---------- GRADO:

PREPARATORIO CURSO 2 años de MEDICINA GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: TECNICO RAYOS X MICROFILMACION.- GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL DIVORSIADA

NOMBRE DEL ESPOSO/A: JUAN ULISES GUIDO EDAD: 58 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ---------- EDAD:

NOMBRE PADRE: REMIGIO GARCIA MORENO NOMBRE DE LA MADRE: NORMA MACHADO

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- NOEMI EDAD: 28 A. 4.- EDAD:

2.- ZULEICA EDAD: 27 A. 5.- EDAD:

3.- BEATRIZ EDAD: 26 A. 6.- ------- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Hijos.-

DOMICILIO/A: REPUBLICA DE MEXICO 5877 TELEFONO: 50-44-17.-

UNIDAD CAPTORA: Grupo Art.1.- FECHA DE DETENCION: 2 julio 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3er.Tur. SE DECLINO COMPETENCIA A: ------

SE DECLINO COMPETENCIA A: ------ SE DECLINO COMPETENCIA A. ------

JUZGADO DE INSTANCIA: ----------

ABOGADO DEFENSOR: Dra. ANGELA GUBITOSI.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 30-XII-1972 Art.197 y 132 (VI).

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

13/15

Grado de Adoctrinamiento: simpatia.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: ------

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIA

Actividades Subversivas (Resumen): dió alojamiento en su casa a LEONEL MARTINEZ Y BLAT E RO DUTRA.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

14/15

D.n. No. 63 1020.-

Oficio No. 3158/73.- Montevideo, Setiembre 29 de 1973.-

SR. DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que en los autos caratulados "Florinda García Moreno Machado /Art.197 y 132 inc.6 y Art.137.C.P.O.-Causa No.270-Libro 2-Folio 491" por resolución de la fecha se ha decretado la excarcelación provisional de la mencionada procesada, la que se encuentra alojada en ese Establecimiento.-

Objeto: Com. libertad Provisional.-
Mm.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

Coronel Dr. Hay una firma legible.-

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario.-

Tte.1o.(PAM): Hay una firma ilegible.-

William Cabrera.-

Montevideo, 26 de setiembre de 1973.-
Es copia fiel del original.-
Cbo.1a.
Carlos Fleitas.-

15/15

[illegible] PAPEL [illegible] C/3/3/1/4973

E.M.R. Nº 2
OFICIO Nº 102/1973

Montevideo, 20 de setiembre de 1973.-

[illegible] DIVISION DE EJERCITO 1.-

OBJETO: Se Com.Lib. det. que se cita.

cmf.-

Adjunto al presente y a los fines que estime conveniente, elevo a usted el Oficio Nº 3158/73 expedido por el Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno y por el cual se decreta la excarcelación provisional de la detenida Florinda GARCIA MORENO MACHADO.

Así mismo se remiten los formularios de informes y antecedentes de la mencionada detenida, como también Acta de interrogatorios de la misma, solicitada por Radio Nº 111.698 de esa División.-

Saluda a usted atentamente
El Director del E.M.R. Nº 2
Coronel:
Oscar M. COROZCO.-

CPTA. 577

1/22

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPE/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: GARCIA PASSEGGI NOMBRES: SILVIA
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 907.551 Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: A.U.A. :Nro: 6866 :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 27-2-942. Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Durazno 2038 Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Quimica.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa SECUNDARIA: GRADO: Completo
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: Quimica.- :GRADO: 2 años.-
UNIVERSIDAD CURSO: Quimica.- :GRADO: Completo.-
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A: Edwin Batancor F.NAC. 16-8-937
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Miguel (F) NOMBRE DE LA MADRE: Manuela
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= Laura :F.NAC. 8-6-965.-
2.= Mauricio :F.NAC. 17-11-966.-
3.= Gustavo :F.NAC. 14-7-969.-
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Manuela Passeggi
DOMICILIO: Durazno 2038 TELEFONO: 412668
UNIDAD CAPTORA: C.A.No.1. FECHA DE DETENCION: 28-1-976.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er. SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.2o.Turno.-Pasó al S.T.M.-
ABOGADO DEFENSOR: Sergio Millán.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28-9-976.- Asociación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 28-1-76. 2.= 3-76.C.A.No.1.
3.= 9-76.B.I.No.1. 4.= 3-11-76.E.M.R.No.2 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

P.C.-

..//

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.- 2/27

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO./

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del Partido Comunista.

afiliada desde 1971. Trabajó en el Diario "EL POPULAR" hasta su clausura. En 1974 . formó el Grupo de recursos, prestó su domicilio para reuniones del Plenario de los distintos Grupos de Recursos del Comité Central del Partido. Realizó tareas de recaudación en los Sectores Médicos. Participó en reuniones donde se coordinaban las tareas de recaudación.-

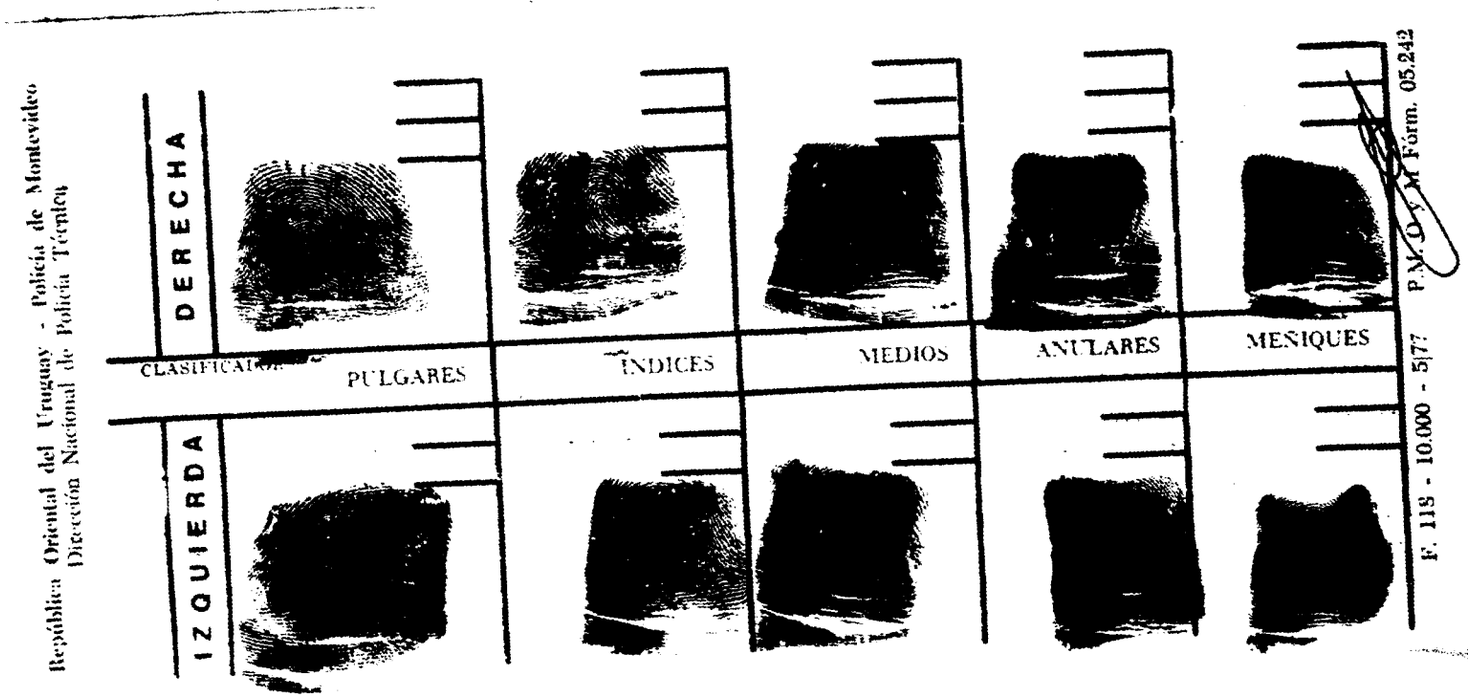

3/22

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

Informes y antecedentes de la Recslusa: Silvia García No. 346

Nombres y apellidos: Silvia García Pasegi de Betancur

F.Nac. 27/2/942 Depto.de: Montevideo Sec.Judicial ——

Preje —— Estado Civil Casada-

Hijos Laura Betancur F.NAC.8-6-65 ; Mauricio Betancur F.NAC.17/11/66

Hijos. Gustavo Betancur F.NAC.14/7/69 ; —— F.NAC. ——

Nombre del esposo/concubino: Edwin Betancur -

Situación del esposo/concubino: Libertad vigilada -

Doc.de identidad:C.I. 907.557 C.C. A.U.A. 6866

Religión: —— Partido Político: P.C. Se vinculó

al movimiento sedicioso por intermedio de: ——

desde 1971 ;habiendo militado en: P.C.

Siendo su encuadre: Sector "Finanzas"-

Interviniendo en las siguientes acciones: Trabajó en el diario "El Popular" hasta su clausura.- En 1974 formó un grupo de resorte, para su domicilio fue reunión del Aparato de los distintos Grupos del Comité Central del Partido. Realizó recaudación en los sectores Fabriles.-

Por lo que el J.M.de Instrucción 1er Turno le tipificó: Asociación Subversiva

Grado de Peligrosidad: (8) MAXIMA F.ingreso al EMR.2. 3/11/76

Procedente de: B.I.N°1 Detenida por: G.A.N°1

Fué atendida por: Dr Sergio Villar Como defensor

Durante su permanencia en el E.M.R.2,observó una conducta (2) REGULAR

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Durazno 2038- Mdeo.

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: —— Domicilio: ——

Doc.Ident. ——

MADRE: Manuela Pasegi Domicilio: Durazno N° 2038 Mdeo.

DOC.IDENT. 908.479

HERMANOS: Estela García DOMICILIO Durazno 2038- Mdeo.

DOC.IDENT. 907.539

——— DOMICILIO: ———

DOC.IDENT. ———

——— DOMICILIO ———

DOC.IDENT. ———

OTROS: Hijos: Mauricio Betancor C.I. 1.923.343 Dom: Durazno 2038 - M'deo.
Laura Betancor - C.I. 1.749.411 - " - " - " "
Gustavo Betancor C.I. 1.923.925 - " - " - " "
Sofía Betancor C.I. 767.139 - " - " - " "

Habiendo presentado problemas de caracter: ———

Trabaja en: Tareas Generales

Dedicándose a: Quehaceres

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Estudiante de Facultad de Química

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fué: Bueno

Desde el punto de vista odontológico fué: bueno

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R.2 concidera que: (X)
EL GRADO DE RECUPERACIÓN IDEOLOGICO EN SENTIDO NEGATIVO SE MANTIENE AFERRADA A SUS IDEALES MARXISTAS LENINISTAS NO ESTARIA EN CONDICIONES DE SER REINTEGRADA A LA SOCIEDAD

COLABORACION: (X) NULA

Conducta: (X) NORMAL Inteligencia: (X) SUPERIOR A NORMAL

Sometimiento al régimen interno de reclusión: (X) NORMAL

~~Sometimiento al régimen interno de reclusión:~~

Grado de convencimiento: (X) MAXIMO Gdo. de recuperación: (X) NULO

Posibilidades de futuro: Ninguna

5/

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

NOMBRE: SECTOR: B.-

APELLIDOS: SILVIA GARCIA PASSEGGI.- GRUPO: II.-

MOVILIMIENTO: P.C.-

FECHA NACIMIENTO: 27-2-1942.- LUGAR: MONTEVIDEO./

ESTATURA: 1.56.- PESO: 54 Aprox. CABELLOS: Negro caroso.-

OJOS: Marrones.- CEJAS: Separadas.- NARIZ:

Profesión, oficios, estudios, (lugares de estudios, fechas, etc):

Estudiante de Quimica Completo FACULTAD DE QUIMICA.-

Ocupación [illegible] OBRERO.-

Lugar donde trabajaba: Peñarol.- Dirección:

Labor especifica de trabajo:

Fecha detención 28-1-1976- Fecha Ingreso: 28-9-1976-F.Ing.EMR.2: 3-11-1976-

Condena: años: 6.- meses: 6.- (Pena de la.Inst.2a.Inst) cumple: 29-7-1981-

Med.de Seg.Eliminativas de a años:

Fecha de traslado a Juzgado: 6-11-78 al S.T.M.:

Modificación Arts: (7) Num. 3ero. del Art.60(XI) del C.P.M.

Resumen de actividades:(al Dorso)

Resumen de las circunstancias de detención:(al dorso)

Abogado Defensor: SERGIO MILLAN.- observaciones del Abog:

Diagnóstico Clínico: Lipotimia,Marcados signos de artrsis,Sindrome cervical y lipotimia.Eximida se aconseja no estar expuesta al sol. hace fagina.-

Familiares requeridos(nombres y motivo):

Familiares detenidos(nombres y causas):

Familiares en LL.VV.(nombres fechas):

Vinculación directa con otros sediciosos(nombres,motivos,si estan detenidos,requeridos,en L/V,etc): L/V MARIA DEL CARMEN FLEITAS.-

Destinos internos en el E.M.R.2(fechas aproximadas,sector):

Ingresa al penal va 13/7 hasta diciembre de 1976, luego va al 3/3 hasta enero de 1978, luego pasa al 15/7 hasta mayo de 1979, luego pasa al 3/3 hasta mayo de 1979, luego pasa al Dc. 1 hasta noviembre de 1980 y pasa al 2/2.

ACTIVIDADES .-

Afiliada al partido comunista desde el año 1971.
Trabaja para el diario EL POPULAR. vendiendo bonos (Entregaba a personas que distribuian) En 1974 integra el grupo de recursos en el sector universitario. integrado reuniones. Integro Grupo de Finanzas de Fondos para el Partido.

DETENCION .-
G.A. No. 1.

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

I.- DATOS PERSONALES: UNIDAD: Brigada de Infantería No.1.-

-NOMBRE: Silvia [illegible] Passeggi.-

-DOCUMENTO: C.I. No.807.557 EDAD: 34 años ESTADO: Casada.-

-PROFESION: Varias libres de Oficio ESPECIALIDAD:

-FECHA DETENCION: 19-II-976- FECHA PROCESAMIENTO:

-CAUSAL PROCESAMIENTO:

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA: ALIAS:

-ESPOSA/O: Edwin Betancor [redacted]

-HIJOS :Laura [redacted] EDAD: 11 años

:Mauricio [redacted] EDAD: 10 años

:Gustavo [redacted] EDAD: 7 años

III.- PERSONALIDAD:

-a.- Caracter.....FUERTE.....[redacted].....DEBIL.....

-b.- Poligrosidad.....MUCHA .....MEDIA .....[redacted].....

IV.- INTEGRACION:

-a.- Fecha reclutamiento:-----Por:-----

-b.- Motivo reclutamiento:.....[redacted] Simpatia [redacted]

-c.- Grado concientizacion.....[redacted] Convencido [redacted]

-d.- Funcionamiento:

Columna:-----Zona:-----

Sector :Finanzas Grupo:-----

Cargo-Tarea:-----

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

-a.- Colaboracion.....NINGUNA.....[redacted].....TOTAL.....

-b.- Conducta.....MALA .....REGULAR.....[redacted].....

VI.- FACTORES RECLUSION:

-a.- Seguridad.....X[redacted].....[redacted].....NORMAL.....

-b.- Aislamiento.....[redacted].....[redacted].....NORMAL.....

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:-----

-a.- Defensor Nombre:-----

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: (Madre) Manuela Passeggi

EN: Durazno No.2032 (Tel. No.41-26-68-

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Afiliada al Partido Comunista desde el año 1971.

Trabaja para el POPULAR vendiendo bonos (Entrega a personas que destribuian)

En 1974 integra el Grupo de recursos en el sector universitario.-

X.- OTRAS PRECISIONES: integrando reuniones. Integró Grupo de Finanzas fondos para el Partido.-

Montevideo, 3 de Noviembre de 1976

El Oficial [illegible] de la B.I.-

Capitán:

[illegible] B. SILVA.

Formulario 104:

.ja.

8/[illegible]

ACTA: En Montevideo a los 16 días del mes de febrero de 1976, comparece una persona que justificó ser Silvia GARCIA PASEGGI DE BENTANCOR, con Cédula de Identidad No.907,557, domiciliada en la calle durazno No.2038, nacida en Montevideo, el 27 de febrero de 1940, dice y dos, quién manifiesta lo siguiente:
Que mi nucleo familiar está formado por: Mi esposo Odontólogo Edwuin BENTANCOR SEREGNI (quien se encuentra detenido desde el 2 de Enero del corriente), mi hija Laura BENTANCOR de 10 años, mi hijo Mauricio BENTANCOR de 9 años y mi hijo Gustavo BENTANCOR de 6 años.- -
Que en mi casa viven mi hermana de nombre Estela GARCIA PASSEGI casada con Jorge BURGUEZ (detenido desde el 21 de Octubre) y sus hijos Silvana de 23 meses y Federico de 5 meses.-Que además tambien viven en la casa mi madre viuda de nombre Manuela PASEGGI de GARCIA, dos hermanas de ella de nombre Sofía y Matilde. Que además cuando detuvieron a mi esposo (ya faltaba mi cuñado) pasamos a vivir dos tías a un departamento que hay en el fondo de la casa. Es por esa razón que trajimos a vivir a mis dos suegros de nombre Rubén BENTANCOR y Solane SERBGNI de BENTANCOR (hermana del líder SERBGNI). Que con ellos vinieron, digo viene un nieto de nombre Camilo BECA BENTANCOR, quien está a su cargo, porque sus padres estan detenidos (Jorge BECCA TESSA Y Sra.).-Que estoy afiliada al Partido Comunista desde el año 1971.-Que tengo conocimiento que el Partido Comunista fué declarado fuera de la ley y por lo tanto, cualquier actividad en beneficio del mismo es considerado ilegal.-
Que era funcionaria docente de la Facultad de Química, que encontrándose allí un día se me aserco una funcionaria de recursos de El Popular de nombre Liria CUADRADO, a partir de ese momento me hago amiga de ella, un día me invita a una reunión en El Popular donde Tania FERNANDEZ nos invitó a trabajar para el diario Concretamente le expresió hacer ventas de bonos e integrarse al grupo de personas que hacian esa tarea. Seguí trabajando en el diario hasta la clausura. En la última etapa estaba en sección avisos y colaboradora con Adan PEREIRA. También estaban entre otros: María FERRARO, Luis RODRIGUEZ, (Ada, de el diario), Mirta AYALA Blanca SOSA DE GONZALEZ, Esther ABRINES de ABRINES, Tania FERNANDEZ, Elsa ANTUNA, cada una de ellas en sus tareas específicas.----------
Que desde la clausura de El Popular y El Partido Comunista, me mantuve desconectada hasta que en Octubre de 1974 me conecta Tania FERNANDEZ, que de ese contacto y de su invitación para integrarme al grupo de recursos, se me asigne la tarea de hacerlo junto a ella y Esther ABRINES de ABRINES, y Carlos KANAREK "ROBERTO" en el sector "UNIVERSITARIO", en realidad esté fué la propuesta, inicial no obstante el grupo se integró, aunque su actividad solo se manifestó en reuniones.-Que en el mes de Octubre de 1974 me pidieron mi casa en el Balneario PINAMAR para hacer una reunión con la gente de recursos, esto fué en Plenario de los que trabajaban en los sectores universitarios de la comisión de recursos del Comité Central. A esta reunión además de yo concurrieron: Amalia CHIZMICH DE SOLARICH "MARIA", Tania FERNANDEZ, Senon FELIX "MANUEL" VIVERO, Marta VALENTINI DE MASSERA, Raúl TOT FARRE "NESTOR", Lidia FERNANDEZ, Elsa ALTUNA, María FERRARO "MARITA" Esther ABRINES DE ABRINES, Carlos KANAREK, Hilda DELACROIX DE ORMANCHEA, Nadiezda STERMAN "NADIA" y no recuerdo que otros mas.----------
Que Amilia CHIZMICH, en esa oportunidad leyó un informe de la situación en que se encontraban los trabajos del Seccional Universitario. (La declarante estima que es producto de una reunión anterior, por la cual ella no participó por no estar integrada.). De ese informe se concluyó que las tareas del equipo no eran suficientes y que se debía organizar y coordinar mas las tareas de recursos.-
Que en mi grupo hicimos reuniones una reunión o dos en la casa de Silvia BETTORAT (Bulevar Batlle y Ordoñez y Rivera), grupo de viviendas municipales; la segunda con la participación de Amalia CHIZMICH, oportunidad que se leyó un documento del Partido, a esta altura, mes de diciembre de 1974 Tania FERNANDEZ, se encontraba anémica y con embarazo a término por lo tanto dejó de trabajar.----------
El grupo quedó entonces un poco "a la deriba" posteriormente el grupo queda bajo la responsabilidad de Amalia CHIZMICH, ella decide mantener el grupo con ella para evitar las dispersiones del mismo.----------
Que en éste grupo recaudaba los recursos de: Carlos KANAREK, trabajaba con Odontólogos y su relación en Punta del Este y Maldonado; Esther ABRINES DE ABRINES, trabajaba con vínculos de Tania y de El Popular y Lidia DIAZ DE CUNEO y ye trabajáros con vínculos viejos del Partido que conocía Lidia, en enero de 1975 se trató de trabajar con Contadores, Ingenieros pero esa idea no prosperó.---------
Se hizo una reunión en la casa de "Nene" RODRIGUEZ, (Aparicio y San Fructuoso No.2739), allí nos reunian varias veces: Esther, yo y ella tratando que ella se integrara, despues con Amalia y Lidia CUNEO, Esther, yo y esporadicamente "Nene" En esas oportunidades Carlos KANAREK nos dió la sensación que ya no trabajaba con el grupo porque respondía directamente en algunos aspectos o tareas de Amalia.-

..../////

..../////Estamos en febrero de 1975.----------
Que a ésta fecha nuestros vínculos de recuadación eran con Lidia veía a un viejo integrante del Partido el viejo PEDRO(creo que PEDRO SAIA),quien a su vez tenía una cantidad de vínculos del Partido donde ahcia apertes tambien vámos a un Dr.Atilio TRENCHE(R.Negro 1165, 912489);tambien vimos al dueño de la Confiteía BONILLA.Señor _____ HERNANDEZ,el prometió dar una sifra pero como yo no fuí ni se si la recuadaron.----------
Que durante los meses de Febrero,marzo y abril quedé a disposición de la dirección de las Finanzas perque fupi propuesta para integrar el secretario de Finanzas del Seccional Universitario,pero,planteadas adecuadamente las situaciones finalmente fué nombrado para ese cargo Felix Manuel VIVERO "MANUEL" en abril de 1975,posteriormente tengo conocimiento del nombramiento de una chica de nombre "ELIZABEH" acompañante a "MANUEL" en el regional.--------
Amalia al ver que estoy sin tarea me propóne integre al grupó que iba a trabajar sobre médicos de la comisión de recursos.----------
Que paso bajo la responsabilidad de Amalia CHIZMICH,y mi grupo quedó integrado por MANUEL(quien posteriormente fué asignado al Regional),Lidia FERNANDEZ,(quien es asignada a otro grupo de recursos),Elsa ANTUNA,Maria FERRARO,"MARITA" y yo.-
Que el grupo tenía que recuadar sobre todo lo que fuera "Médicos",en esa oportunidad que hay que coordinar con el Seccional Universitario)Dependiente del Regional).De esta coordinación se autoriza anuestro grupo a "ABORDAR" las agrupaciones Médicas,de tal manera de "apuntalar" al Seccional desde el punto de vista financiero.-

Nos teniamos que reunir con los secretarios de finanzas de las agrupaciones médicas cada uno con una.Antes eran varias agrupaciones fuera se aglomeraban creo que en tres.La mas grande fué la que me toco a mí,y que estaba a cargo del Dr.Rodolfo PANISSA(Grupo grande del Hospital de Clinicas y del Pereyra Rossell le llamábamos "médicos decentes"),Que el grupo de Elsa ALTUNA estaba a cargo del Dr.Ricardo CARITAT en el Pedro Visca y con algunos profeccionales visitadores de otros hospitales.-Que este grupo entiendo que era también grande en tamaños.
Que el otro grupo fué asignado a "Marita" y estaba a cargo del Dr.Hugo SACMI con sede en el hospital Maciel(aunque hago la salvedad que algunas estaban en otra agrupación como la mía).-Que dentro de mi ocupación me conecté con: Dra. Sonia ARBIZA(me presentó MANUEL,porque ella era la secretaria de finanzas de la agrupación,nos reuniamos para ver la lista y como abordarlos.-A mi me asignaron la tarea de ver al:Dr.Julio FRECEIRO PAGGIANI(Apertaba entre N$ 50 y 150 mensuales),Dr.Marcelo Vignart,digo,la Señora del mismo de nombre Maran ULRICHSEN DE VIGNART(apertaba inicialmente N$ 50 y luego subio a 100),a su vez ella recaudaba de una o dos personas mas que no conozco la cantidad de otros N$ 100.Habian otras personas que se le trataba de conectar por la vía de la agrupación y ellas eran:Dr.Tabaré ARBIZA y la Dra.Sonia ARBIZA,Dr.Rodolfo PANISSA,Dra.Herminda _____ de DAVENIA(Parque Posadas),Dr.Sica BLANCO(los anteriores integraban el secretariado de la agrupación con alguna responsabilidad),Que nosotros también trabajábamos a las personas mas que se encontraban de alguna u otra forma alrededor de los nombrados.-Que Manuel desde su nuevo puesto también se veía con personas de mi agrupación,ya que estaban desde antes vinculados(No solo en esta área de los médicos sino en otros frentes(Recuerdo que veía al Dr. _____ FALCONE(Cada dos meses le daba N$ 200).El trataba de salir con Sonia de ARBIZA y con migo para que nosotras nos vincularamos a las personas que el conecía("el conecía a todo el mundo"),recuerdo que a una joven que estaba el postrado en el Pereyra Rossell de nombre Estela CERRUTTI,un ginecólogo de nombre _____ MAYMOVICH.-
Que de todas estas tareas nosotras recaudábamos aproximadamente mensualmente la cantidad de Nuevos Pesos 600(SEISCIENTOS),a veces con le de Manuel 800(Ochocientos),aunque si hubieramos hechos toda la lista que se disponía superaríamos el millar de Nuevos Pesos.-
Que todo esto funcionó globalmente así,pero los altibajos estuvieron dados por: yo dejé de funcionar en el mes de junio a julio por detención de mi esposo; Marita dejó de funcionar en el mes de junio o julio por haber tenido familia, Elsa ALTUNIA me parece que nunca tuvo contacto con su agrupación.- - - - - - -
Que yo funcioné así hasta el momento que detuvieron a mi cuñado el día 21 de Octubre del año pasado.-Ese mismo día yo habia participado de una reunión en la casa de Herminda de DAVENIA(Dra.),donde yo iba en lugar de Sonia de ARRIZA.-En esa reunión estuvimos ella,Toto ARRIZA,Rodolfo PANIZA y yo.Allí se trato la marcha de la tarea de la agrupación y lo que se podia hacer.-Que debido a esa detención mencionada de mi cuñado y por expresa autorización de Amalia, yo quedé desvinculada.-Que recuerdo se hicieron unas reuniones en mayo de 1975 (cuando había quedado a órdenes de la dirección,para una nueva designación), En ese momento se hicieron una serie de reuniones en la que se leyó un documento importante del Partido.-Con esa finalidad nos reuníamos en la casa de una amiga de nombre DINIA SABAN(Sarandí 161)(la misma estaba vinculada a Esther ABRINES en el POPULAR),allí nos reuníamos la gente que no conocíamos el documento de esas reuniones nombradas anteriormente.A ella concurrimos Amalia CHIZMICH, Elsa ALTUNIA,Esther ABRINES yo e invitamos a la dueña de casa a participar de la reunión,ella participó pero no se interesó,en especial al trabajo de finanzas que era lo que queríamos.-

...///Que en enero de 1975 nos reunimos también con una persona vinculada a Tabaré FERNANDEZ y Esther ARRIUS en asuntos de FINANZAS de nombre, Blanca SOSA DE GONZALEZ(su casa es Feliciano Rodriguez,proximo a Villa Dolores),Con ello,Esther y yo - Nene RODRIGUEZ nos reunimos en la casa de Nene para leer un documento del Partido.-Que desde el punto de vista organizativo,Amalia no podía "manejar" el grupo porque no le permitían su tarea y su nivel,y por lo tanto con la finalidad de sustituirla es que aparece Mirta KUBAS en el grupo con la finalidad aparente de hacerse cargo del grupo,cosa que no tiene tiempo de materializarse.-
Cuando ya recien me integraba al grupo de médicos y MANUEL todavía no había salido hicimos una reunión en casa de Sonia DE DIZ(Rivadavia 1931 Tel.20-97-81),allí ya me integré al grupo de médicos.-Participamos de esa reunión:Manuel,Amalia,Marita,Lidia FERNANDEZ y no estoy segura si Elsa ALTUNA.-
Que hubieron otras reuniones(Una o dos mas),a la que concurrimos:Marita, Sonia,yo Cristina Scartaccini y una señora,(Amiga de Esther de BOUTON, quién la fue a buscar Marita a la casa).-Que en junio de 1975(O agosto) hicimos una reunión en casa del anestecista(CURSO de Post-graduado de anestecista)Dr."COCO" PORTO(Brito del Pino casi Rivera),allí concurrimos: el,yo,Tere ABRIZA,otra médica que no conozco.-
En casa de Amalia CHIZHICK hicimos una reunión a la que concurrieron: ella Elsa ALTUNA,Mirta KUBAS y en una de ella fué MARITA y a otra no.-
En casa de Elsa ALTUNA,rectifico,de Mirta KUBAS hicimos una reunión a la que concurrieron:el mismo grupo anterior.-El grupo hizo una reunión con Chumbe LANZA en un Apartamento del Parque Posadas que consiguió Mirata KUBAS(mirada hacía Millian),allí concurrimos:Mirta,Elsa,yo,Amalia y Chumbe.-Otra reunión fué en setiembre de 1975 en mi casa del balneario Pinamar a la que concurrimos:Amalia,Elsa,Marita,Mirta y yo.-
Referente a los "Buzones" donde entregamos los dineros manifiesto:no queria de alguna manera crear un sistema de administracción para facilitar las recuadaciones,pero era tan grande que en la práctica no funcionaba. Normalmente se "adelantaba" a recoger los dineros de los "depositos".-
Que ya supe había dos tipos de "buzones" uno que era del grupo,se presentan el día que fuera la librería de Sonia de DIZ(Rivera y Arenal Grande),en una época la administradora del grupo fuí yo y despues pasé a manos de Elsa ALTUNA,que existía otro local de mas nivel y que funcionaba en un Kiosko de quinelas de la calle Yí y Mercedes(Luego éste se quemó y lo vendió),a ese Kiosko concurriamos a retirar dineros del grupo de dirección.-
Tengo la idea que Amalia quería usar de Buzón un local de Zapatería ubicado en la calle Roquena y Cuenca.-
Que es cuanto tengo que informar y para constancia de ello firmo el original y las copias.-

SILVIA GARCIA PASSEGGI.-

C.I.N.907,557.-

DECLARANTE.-

GARCIA PASSEGGI

APELLIDOS

ESTELA

NOMBRES

C.I. 907.539 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE AUA No. 9722 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 20.03.945 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE MIGUEL (fallecido) Y MANUELA ESTHER 11/23

HERMANOS:	DOMICILIO
SILVIA	Recluida
CONYUGUE: JORGE BURGEL	Duraznо 2038 Mdeo.
HIJOS: SILVANA	" " "
FEDERICO	" " "

DOMICILIO: Durazno 2038 LOCALIDAD PARQUE RODO

TELEFONO: 41.26.68

OCUPACION: EMPLEADA

LUGAR DE TRABAJO: FACULTAD DE MEDICINA

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 346 SILVIA GARCIA

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. GARCIA

2.° Ap. PASSEGGI

1er. Nom. ESTELA

2.° Nom. NO TIENE

C. I. N.° 907.539

Dpto. MDEO.

Reg. Fot. 334-514

Ind. Dact. 3133-2122

FECHA NAC. 4-12-76

I. D. P. D.

12/22

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
10.2.79	
2/4/79	
6/5/79	
11/7/79	
9/9/79	
4/11/79	
21.3.80	
20.4.80	
21.9.80	
19/10/80	
4-1-81	
26-4-81	
7-6-81	

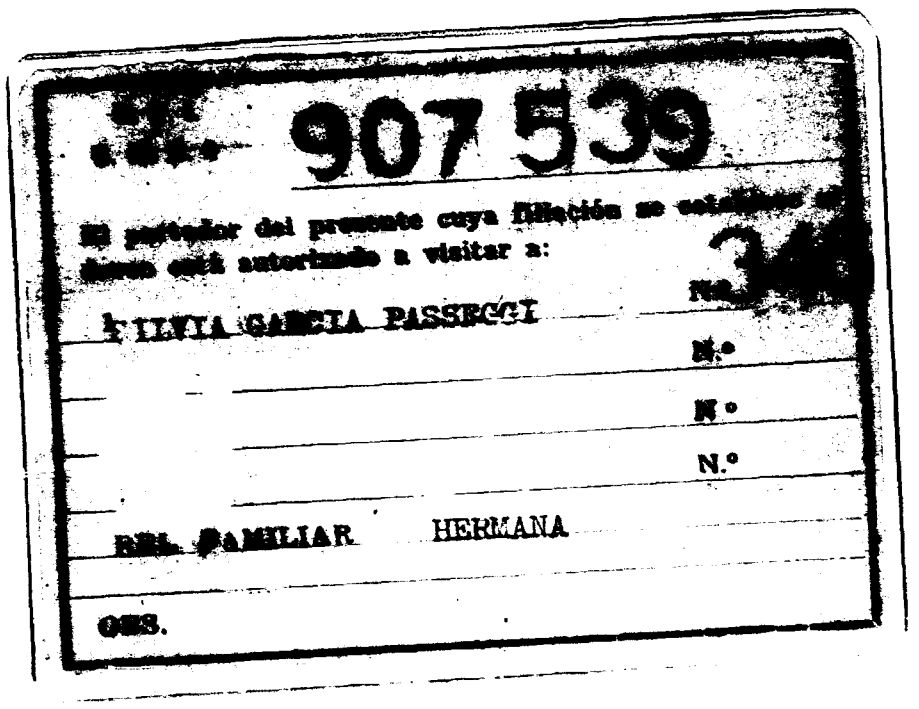

PASEGI COTELO
APELLIDOS
MANUELA ESTHER
NOMBRES
C.I. 908.479 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE AUA No. 9749 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 17.09.907 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE JOSE DONATO (fallecido) MANUELA (fallecida) 13/46
HERMANOS: SOFIA — DOMICILIO Durazno 2038 Mdeo.
MATILDE — Durazno 2038 Mdeo.
CONYUGUE: MIGUEL GARCIA — Fallecido
HIJOS: SILVIA — Recluida
ESTELA — Durazno 2038 Mdeo.
DOMICILIO: Durazno 2038 LOCALIDAD PARQUE RODO
TELEFONO: 41.26.68
OCUPACION: PENSIONISTA
LUGAR DE TRABAJO: Caja Civil
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 346 SILVIA GARCIA
GRADO DE PARENTESCO: MADRE
OBSERVACIONES:

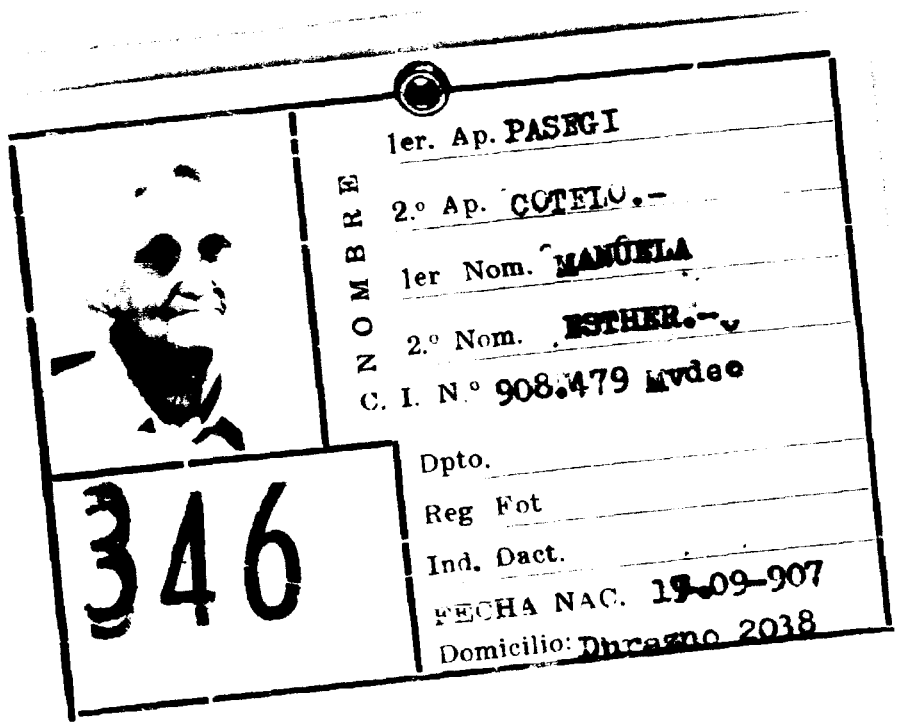

14/22

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
22/4/79	
3/6/79	
12/8/79	
23/9/79	
16/12/79	
10-2-80	
6-4-80	
4-5-80	
15-6-80	
24-6-80	
5.10.80	
2/XI/80	
3-11-80	
1-2-81	
29-3-81	Y/E
24-5-81	
19-7-81	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 SILVIA GARCIA PASEGI.-- N.° 346

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR MADRE.--

OBS.

BETANCOR GARCIA
APELLIDOS

GUSTAVO
NOMBRES

C.I. 1.923.929 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 14-07-1969 LUGAR MONTEVIDEO.-

HIJO DE EDWIN Y SILVIA Recluída.- 15/22

HERMANOS: MAURICIO — DOMICILIO Durazno 2038.- Mvdeo.-

LAURA — I D E M .-

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Durazno 2038.- LOCALIDAD PARQUE RODO.- Mvdeo.-

TELEFONO: 41 26 68

OCUPACION: Escolar.- Escuela Artigas.-

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 346.- SILVIA GARCIA

GRADO DE PARENTESCO: HIJO.-

OBSERVACIONES: _____

16/22

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
10.2.79	23.3.80	24-5-81				
17.2-79	13.4.80	31/5/81				
24/2/79	20.4.80	7-6-81				
10/3/79	29.6.80	14/6/81				
24/3/79	13.7.80	21-6-81				
31.3.79	27.7.80	28/6/81				
7/4/79	10.8.80	5-7-81				
22.4.79	24.8.80	12/8/81				
29.4.79	4.9.80	19-7-81				
3/5/79	21.9.80	26/7/81				
10.6.79	28-9-80					
24.6.79	5.10.80					
1/7/79	23-10-80					
15/7/79	30.10.80					
29/7/79	14.12.80					
12/8/79	21/12/80					
19.8.79	28-12-80					
9/9/79	4-1-81					
23/9/79	6-1-81					
11/11/79	11-1-81					
25.11.79	28/1/81					
23/12/79	2-2-81					
20/12/79	15-3-81					
8-1-80	5/4/81					
13-1-80	12-4-81					
22-1-80	19/4/81					
10-2-80	5-5-81					
3-80	10/5/81					
-80	17/5/81					

BETANCO[illegible] GA[illegible]CIA
APELLIDOS

MAU[illegible]ICIO
NOMBRES

C.I. 1.923.343 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 17.11.966 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE E[illegible]WIN Y SILVIA

HERMANOS: LAU[illegible]A — DOMICILIO D[illegible]Yaseno 2038 Mdeo.
GUSTAVO — " " "

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Durazno 2038 LOCALIDAD PARQUE [illegible]ODO

TELEFONO: 41,26. 68

OCUPACION: LICEAL

LUGAR DE TRABAJO: LICEO ZO[illegible]ILLA

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 346 SILVIA GA[illegible]CIA

GRADO DE PARENTESCO: HIJO

OBSERVACIONES:

18/22

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
10-2-79	11-2-80					
24/2/79	25-2-80					
3.3.79	3-3-80					
24/3/79	22-3-80					
31-3-79	29.3.80					
7/4/79	6-4-80					
22-4-79	20-4-80					
3/6/79	10.5.80					
10-6-79	24-5-80					
1/7/79	31-5-80					
8-7-79	7.9.80					
22-7-79	14-9-80					
29/7/79	21.9.80					
19.8.79	28-9-80					
4/9/79	5.10.80					
25.11.79	12-10-80					
9.12.79	26/10/80					
23.12.79	2-11-80					
30/12/79	9-11-80					
6-1-80	23-11-80					
20/1/80	30-11-80					
12-2-80	7-12-80					
2-3-80	14-12-80					
16-3-80	21-12-80					
23-3-80	28-12-80					
6-4-80	4-1-81					
13-4-80	11-1-81					
27-4-80	18-1-81					

BETANCOR GARCIA
APELLIDOS

LAURA
NOMBRES

C.I. 1.749.411 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 08.06.965 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE ERWIN Y SILVIA

HERMANOS: MAURICIO
GUSTAVO

DOMICILIO Durazno 2038 Mdeo.
" " "

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Durazno 2038 LOCALIDAD PARQUE BATLLE

TELEFONO: 41.26.68

OCUPACION: LICEAL

LUGAR DE TRABAJO: Liceo Zorrilla

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 346 SILVIA GARCIA

GRADO DE PARENTESCO: HIJA

OBSERVACIONES:

20/22

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
14-4-79	19/1/82					
22-4-79	2/x/8					
29-4-79	23-11-80					
13-5-79	7-12-80					
27.5.79	9-1-81					
3/6/79	29-3-81					
11/6/79	2.4.81					
1/7/79	28-4-81					
15/7/79	10/5/81					
29/7/79	24-1-81					
12/8/79	7-6-81					
9/9/79	21-6-81					
7/10/79	5-7-81					
4/11/79	19-7-81					
18/11/79						
16/12/79						
21-1-80						
20-2-80						
21.3.80						
6-4-80						
4.5.80						
18.5.80						
15.6.80						
13.7.80						
10.8.80						
24.8.80						
4.9.80						
21.9.80						
5.10.80						

23/22

A. a. Nº 598063

OFICIO No. [illegible]/81.-

Montevideo, 27 de julio de 1981.-

SEÑOR [illegible] ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2 (PUNTA RIELES).-

JUZGADO MILITAR DE 1a INSTANCIA [illegible] REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Com. Lib. Def.-

[illegible]

MILITAR [illegible] HORA

29-VII-981
1330- Bot.-

Por el presente comunico a Ud. que por resolución del día de la fecha, se ha decretado la libertad definitiva a la fecha de su cumplimiento, de la penada SILVIA GARCIA PASSEGGI, -actualmente recluída en ese Establecimiento-, por haber cumplido la pena impuesta.- La referida penada cumple la pena el día VEINTINUEVE (29) de julio del corriente año.-

Se hace constar que la antes [illegible] por Sentencia de Segunda Instancia, [illegible] delitos previstos en los [illegible] .60(V) [illegible] del num.3o. [illegible] art.6 (XI), [illegible] y 60(XII) del C.P.M.; [illegible] CINCO (5) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARIA, con descuento de la preventiva cumplida.-

Solicito [illegible], se informe el [illegible] referencia, para [illegible] efectos [illegible].-

Saludo a Ud. atentamente.

[illegible] Dr. [illegible]

[illegible] (J.M.)

[illegible] R. [illegible] 3o..//

[redacted]
22/12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno, ante los suscritos Teniente Coronel Adi Bique y Teniente Primero Milton Iturarte, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Silvia GARCIA PASSEGGI de BETANCOR, quien de acuerdo al Radio No.580/D, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada. =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber que: Deberá presentarse en el Grupo de Artillería No.5 sito en Burgues 4099, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= =

E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =

E.M.R.N.2 - ADM. DO REC. - JEFE

Teniente Coronel: _____ :Jefe de Inf.y Adm.de Rec.=
ADI BIQUE.=

E.M.R.N. OFICIAL

Teniente Primero: _____ :Ofl.Enc.de Reclusión.=
MILTON ITUARTE.=

_____ :Reclusa.=
SILVIA GARCIA PASSEGGI.=

CPTA. 252

C. G. E.

E. M. G. E.

1/21

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GARCIA VERA.- NOMBRES: GRACIELA .-

ALIAS: = = = = = = = =

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.255.723.- DEPTO: MDEO. NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE BTB N.º SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 26-11-1952.- DEPTO: MDEO.- CIUDAD: MDEO.-

DOMICILIO: CARLOS Ma.RAMIREZ 1215.- DEPTO: MDEO. CIUDAD: MDEO.-

PROFESION: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: AGRONOMIA.-

LUGAR DE TRABAJO: TALLER DE COSTURA EN MALVIN.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA.- SECUNDARIA GRADO: COMPLETO

U. T U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: AGRONOMIA GRADO: COMPLETO

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: FACULTAD DE AGRONOMIA.- GRADO: 3er año.-

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: = = = = = = = = = EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: = = = = = = = EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: RODOLFO SANTIAGO.- NOMBRE DE LA MADRE: OLGA NERY.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD.

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SUS PADRES.-

DOMICILIADO/A: CARLOS MARIA RAMIREZ 1215.- TELEFONO: = = = = = = =

UNIDAD CAPTORA: DEP.4. FECHA DE DETENCION: 8-3 975.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 4to. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr.MILTON MACHADO.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11-9-975.:ASOCIACION PARA DELINQUIR y ATENTADO A LA FUERZA MORAL DEL EJERCITO.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- JEFATURA 2.- CARLOS NERY

3.- E.M.R.No.2.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Medio.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Se encontró abundante material de izquierda.-

Grado de Peligrosidad Posterior: No ha evolucionado.-

Actividades Subversivas (Resumen): Comienza a asistir a los plenarios abiertos de "Epoca 26" en el transcurso de 1973, para integrarse al mismo en una comisión de finanzas en la que funciona hasta la intervención, cuando se produce ésta, comienzan a funcionar clandestinamente en un grupo compuesto por "YILI" "Tere""ANTONIO".-Se reunen en forma clandestina en distintas casas y luego lo hacen en bares.-

Su actuación subversiva se basa en la línea que dá el M.L.N. (TUPAMAROS)a grupos que se forman en las Facultades, en el momento de su detención iba a recibir información de su novio que se encontraba requerido y residiendo en Buenos Aires.-

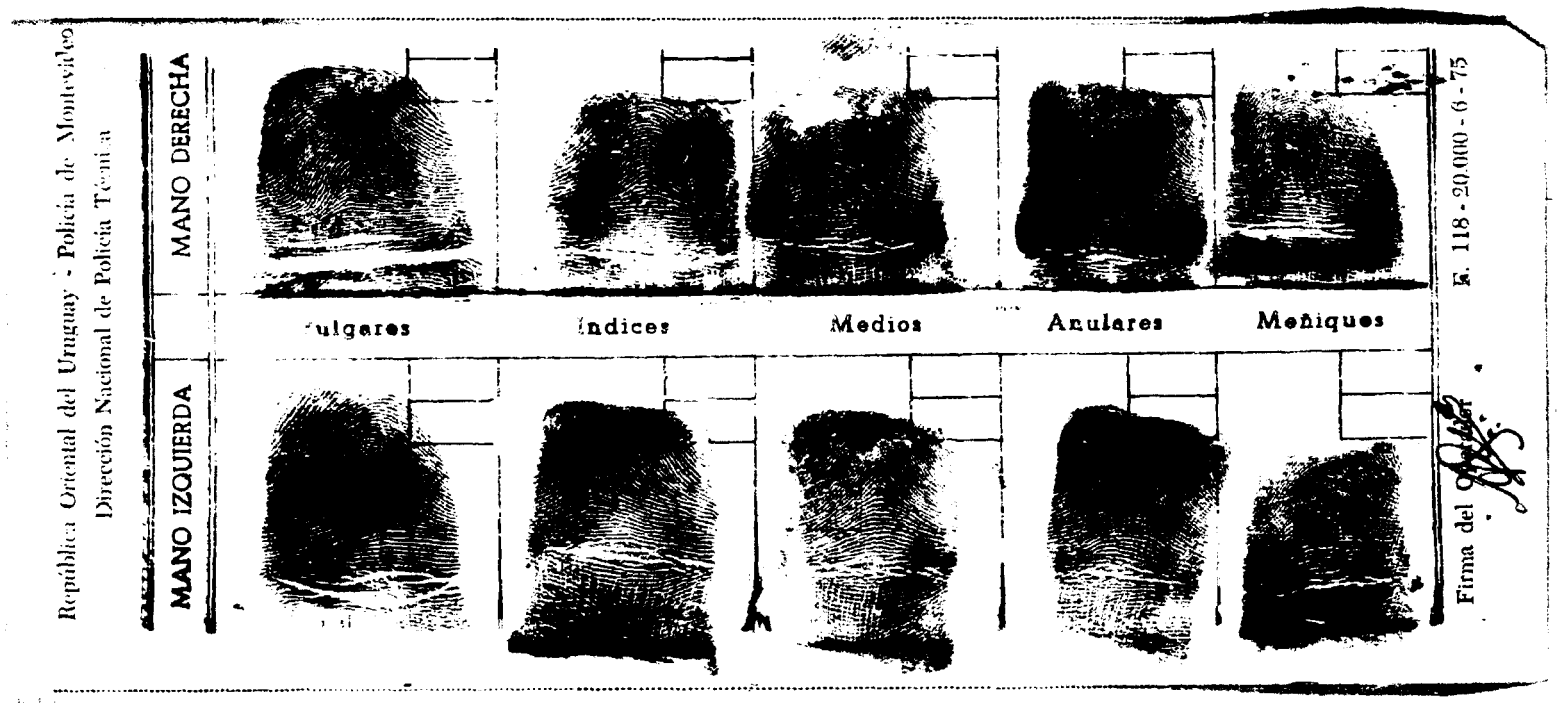

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

DEPARTAMENTO No.1[illegible].-

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

ASUNTO D. I. E 0.7[illegible]

Oficio No.[illegible]/975.-

3/21

Montevideo, 9 de setiembre de 1975.-

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] Art. 132 del C.P. y 30 del C.M.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE [illegible] TURNO.-

Señor Juez.-

A raíz de un procedimiento cumplido por personal policial de la Seccional [illegible]a. y un integrante de la Prefectura Nacional Naval y posteriormente pasado en su totalidad a este Departamento, es que se detecta una agrupación estudiantil que funcionaba en la Fac. de Agronomía, bajo el nombre de "Agrupación Ayora 26", estableciéndose a lo largo de los interrogatorios a que fueron sometidos los diferentes detenidos, que la misma responde a la línea política del 26 de Marzo, teniendo sus integrantes como norma de seguridad una compartimentación vertical.-

Que los mismos funcionan en grupos de cinco con un responsable, quien a su vez sube a un nivel superior integrando otro grupo similar con otro responsable y así sucesivamente.-[illegible] el día sábado 6 de los corrientes, a la hora 15.30 se recibió en la Seccional [illegible]a., una comunicación telefónica efectuada por el Marinero de 1ra.Clase [illegible] (Prefectura Nacional Naval) [illegible], dando cuenta que en el interior del bar "La [illegible]", sito en Hipólito Irigoyen y Almería, se encontraban [illegible] y estaba [illegible]

//..

[illegible] POR [illegible] 975

[illegible] 21.12

//...encontraba una mujer joven, a la cual posteriormente se le unió una pareja también joven, a la cual dicho, a la vez que miraban a los presentes en el bar y para el entonces creo el estudiante encontrado a otra persona.-

Acto a este se constituyó el lugar una patrulla de la Policía Nacional Civil, quienes al llegar al lugar procedieron a detener a la mujer nombrada que resultó ser [illegible], quien manifestó ser de 22 años de edad, domiciliada en [illegible] los nombres [illegible] y luego [illegible] soltera, de 25 años de edad, oficios domésticos, originaria y residente de [illegible].-

El instructor suscribiente, procedió a oírle a los funcionarios que la otra mujer, a que la que acompaña con anterioridad la pareja, al apersonarse de la llegada de los funcionarios policíacos, se había alejado de presentes del lugar acercándose a un camión de la empresa [illegible] con destino a Jocotán, la cual fué detenida en dicho transporte, resultando ser [illegible], originaria, soltera, de 25 años de edad, la cual no aportó un domicilio concreto, motivando con esto diversas diligencias para establecer el mismo. A esta ocasión, se le encontró en su poder la suma de un millón ochenta mil pesos m/n.(Q1,080.00).-

//..

//cedimientos. Inspeccionado el domicilio de Jorge [illegible] se ubicó un portafolio propiedad del mismo, el cual contenía una matriz picada, con un texto titulado "[illegible]", firmado con la sigla [illegible] (Asociación de Estudiantes de Agronomía) un pomo de tinta de mimeógrafo, cierta cantidad de hojas para impresos; volantes con la sigla - [illegible], impresos en papel de igual tipo de hojas [illegible]cionadas; un escrito mecanografiado de ocho carillas relacionado con actividad político-guerrilla, finalizando con los siguientes slogans "[illegible]", la copia mimeografiada de un discurso de Fidel Castro, pronunciado el día 28 de septiembre de 1973 en el acto conmemorativo del XIII aniversario de la Creación de los Comités de Defensa de la Revolución dedicado a la solidaridad con el pueblo de Chile y en homenaje al Presidente Salvador - Allende".-

Inspeccionado el domicilio de Graciela [illegible], se arrojó resultado positivo, encontrándose solamente material literario de izquierda.-

Una vez que se procedió a interrogar a los detenidos, que fueron surgiendo, se continuó allanando los domicilios de los mismos, como así también de - - aquellos que fueron quedando [illegible] por esta Re-

//..

6/21

//..licía y es así que se realizaron tambien los si-
guientes allanamientos.:
Alfredo Navarro nro.3182, apto.7, domicilio de Antonio
Pedro [illegible] oriental,soltero,estudiante de
agronomía,poseedor de la Ced.de Identidad Nro.1.425.417
resulto sin novedad.-
[illegible] Lila nro.2803 apto.1,residencia de Humberto Al-
[illegible],oriental,soltero,estudiante de agro-
nomía,poseedor de la Ced.de Id.Nro.1.198.773,resultan-
do sin novedad.-
[illegible] nro.286 apto2,finca de Jorge Diego [illegible]
[illegible],oriental,casado,estudiante de agronomía,poseedor
de la Ced.de Identidad Nro.1.123.400,resultando sin
novedad.-
Esteban Elena Nro.4[illegible],domicilio de Ricardo G[illegible]
[illegible],oriental,soltero,estudiante de agronomía,posee-
dor de la Ced.de Id.Nro.1.522.741,resultando sin nove-
dad.-
Valdense nro.3007,domicilio de Margarita Elena [illegible]
[illegible],oriental,soltera,de 22 años de edad,estudiante
de la Facultad de agronomía,poseedora de la Cedula de
Id.Nro.1.252.897.-
[illegible] nro.4042,residencia de Cesar Daniel [illegible]
[illegible],oriental,soltero,de 20 años de edad,estu-
diante de agronomía,poseedor de la Ced.de Identidad No

//..

7121

[illegible]

-[illegible]

//[illegible]-

[illegible] de la Cuenca [illegible], constituida de -

[illegible], de la Provincia, [illegible], [illegible], de -

25 años de edad,procedente de [illegible], de -

la Vecina de Libertad [illegible], exhibida en [illegible]-

[illegible] el Juez que el infrascrito [illegible]-

en el departamento de Tacuarembó, el [illegible] de -

[illegible], [illegible], [illegible], de 19

años de edad, Empleada [illegible], procedente de la Villa

de [illegible], exhibida en forma, dando en es-

[illegible] [illegible] de [illegible]-

[illegible] [illegible], constituida de fecha [illegible] [illegi-

ble], constituida en la diligencia ya mencionada, [illegi-

ble] [illegible]-

[illegible], constituida de [illegible] [illegible] [illegi-

ble], [illegible] [illegible]-

[illegible], constituida de [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible], [illegible], [illegible], de [illegible] de [illegible]

[illegible], constituida de [illegible] [illegible] de -

[illegible] y de [illegible] [illegible] [illegible], [illegible]

[illegible] de [illegible] de edad, [illegible] [illegible] [illegible]-

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

//--

8/21

..//[illegible] de Castell [illegible].-

En virtud de que la detenida antes mencionada en un primer momento estableció como domicilio, la calle Camaguey 1246 apto. 401, esta policia procedio a allanar el mismo, estableciendose que ella no residia mas alli desde el mes de enero del año en curso, siendo este el domicilio de sus padres. Es asi que realizada varias diligencias y de acuerdo a lo vertido por [illegible], se llego a establecer que la misma residia en forma esporadica en la calle Rocha No. 4566, donde habita un matrimonio de ancianos, de nombres Juan Francisco [illegible] y de su esposa Juana [illegible] de [illegible], ambos orientales, de 78 años de edad, abuelos de novio Humberto [illegible], estudiante de agronomia el cual se encuentra radicado en la Rep. Argentina, de la citada conocida.-

Entre las pruebas que tenia la misma en esa finca, se encontro un volante perteneciente a grupos politicos declarados ilegales cuyos principales figuras se encuentran en la Rep. Argentina, firmado con la sigla U.A.L.(Union Artiguista de Liberacion).-

Como el domicilio mencionado no fuera el permanente de la causante, esta Policia, procedio a solicitar la colaboracion de la poblacion para ubicar el mismo, mediante un comunicado de prensa, no teniendose hasta el

..//

..//momento resultado positivo alguno.-

El ocultamiento de su verdadero domicilio, como así - también la no explicación sobre el dinero que se le - encontrara en el momento de ser detenida, en forma satisfactoria, lleva a pensar que la misma se encuentra a un nivel superior de la agrupación [illegible].-

[illegible]

Jorge [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], Gabriel Antonio [illegible] de [illegible], Antonio [illegible], Humberto [illegible], Jorge Diego [illegible], Alberto [illegible], [illegible] [illegible], Luis Antonio [illegible].-

[illegible]

Oscar Daniel [illegible], Héctor [illegible] de [illegible].-

[illegible]

Miguel Ruben [illegible], Carlos [illegible], [illegible], Julio César [illegible], Roberto [illegible], Juan [illegible], Alfredo de [illegible], Enrique [illegible], Alberto [illegible].-

Manifestaciones de los detenidos

Indagados los detenidos, vertieron declaraciones en las actas que se adjuntan, habiendo manifestado.-

..//

10121

..//[illegible]:

que se integra a la agrupacion "[illegible] 26" en forma definitiva posterior a la Intervencion a [illegible] de 1973, funcionando en forma clandestina en un grupo integrado por "[illegible]"-([illegible]), "[illegible]" -(Aldo [illegible])- y "[illegible]"-([illegible]) del cual era responsable "[illegible]", existiendo una compartimentacion horizontal, debido al funcionamiento de la misma, reuniendose periodicamente en el domicilio de alguno de los integrantes del grupo, posteriormente el se desintegra, viajando "[illegible]" y "[illegible]" a la Argentina y el pasa a integrar un grupo conjuntamente con "[illegible]"-(Graciela [illegible])-, "[illegible]"-([illegible])- y "[illegible]"-(Gabriel [illegible])-, los que se reunian en primer momento en su antiguo domicilio y al mudarse el, se reunen en casa de "[illegible]", a su vez y de acuerdo a lo resuelto en una reunion, el comienza a "armar" un grupo que lo integran "[illegible]"-([illegible])- "[illegible]"-(Jorge Diego [illegible])- y "[illegible]" -(Antonio Pedro [illegible]), utilizando el domicilio de "[illegible]" como punto de reunion.-

que la agrupacion "[illegible] 26" era integrante de la Asociacion de Estudiantes de Agronomia-(A.E.A.)- desde el punto de vista politico seguia la linea del 26 de Marzo, segun conclusiones que saca en el estudio de ma_

..//

..//terial y libros que discutian en las reuniones.-

que las reuniones con el grupo a su cargo eran sobre [illegible] el intercambio de informacion, la que debian de- hacer circular entre los demas alumnos de la Facultad, principalmente los problemas derivados de la Intervencion con el proposito de ponerla en evidencia, siendo esa una forma de luchar contra la dictadura.-

que el material que se [illegible] en su domicilio era al- guno que se habia estudiado en las reuniones en casa de "[illegible]" y a su vez en casa de "[illegible]" con el grupo a su cargo; agrego ademas de que en una oportunidad "[illegible]" quedo en llevar material de la U.A.L.-(Union Artiguista de Liberacion)-, cuyo caso, nunca [illegible] adoptado por"la Comision".-

que el dia en que fuera detenido habia estado estudiando con [illegible], y como este se tenia que encontrar con "GRACIELA" fue conjuntamente con el fin de hablar con ella ya que la misma no habia concurrido [illegible] de las reuniones, y queria encontrarse con ella, para comunicarle el dia de la proxima reunion.-

GARCIA [illegible].-

Que comienza a asistir a las Asambleas abiertas de "EPOCA 28" en el transcurso de 1973, para integrarse al mismo en una Comision de Finanzas, en la que funciona hasta la Intervencion, cuando se produce

..//

12/121

..//ción, comienza a funcionar clandestinamente en un grupo compuesto por "EL JULI"-(Jorge [illegible])- "[illegible]"- (Enrique [illegible]) y "[illegible]"- (Gabriel Antonio [illegible])-, teniendo a su vez un grupo a su cargo integrado por Humberto [illegible], la novia Margarita [illegible] y "[illegible]" -(Ana Leonor [illegible])- la novia de "[illegible]".-

Las reuniones con el grupo que integraba en un principio se llevaban a cabo en la casa de "EL JULI", cuando este se muda para no quemar su domicilio, comienzan a efectuarse en casa de "[illegible]" en tanto que las del grupo a su cargo, se comenzaron a realizar en casa de [illegible], y luego para no comprometerla, se efectuaron en bares. El tema de las reuniones del grupo a su cargo era intercambiar información, a fin de que todo el estudiantado de la Facultad estuviera al tanto de los problemas estudiantiles y docentes, provocados por las medidas de la Intervención.- Considera que "EPOCA [illegible]" es una agrupación gremial, con una linea política afín con "LA CORRIENTE". que el día de su detención, había recibido una llamada telefónica de Carmen [illegible], quien pretendía conectarse con ella, a fin de darle noticias de su novio Ricardo [illegible], que se encuentra en la República Argentina, y es requerido de las FF.CC.-

[illegible]

..//

..//que se integra a "[illegible] 6" en el transcurso del año 1971 a instancias de Aldo [illegible], comenzando a funcionar con un grupo, compuesto por "Aldo" un tal "Pelaquilla", y Roberto [illegible], por distintas razones este grupo sufrio modificaciones con el transcurso del tiempo, ya que algunos dejaban el pais y otros dejaban de funcionar y asi hasta que la intervencion, forma grupo con los siguientes compañeros: "El [illegible]"-(cuyo apellido seria [illegible])-, "El [illegible]"-(Ricardo [illegible])-, Ricardo [illegible], Graciela [illegible], Jorge [illegible], "El Gaucho" ([illegible])-, "El [illegible]"-(Humberto [illegible])-, cuando se produce la intervencion queda "colgado", hasta formar un grupo con Carlos [illegible] y Daniel [illegible], siendo responsable de este grupo un estudiante de Notariado al que solo conoce por "[illegible]" o "[illegible]", grupo este que funciona compartimentado, y para conectarse entre ellos tienen "contactos automaticos", asi por ejemplo, para verse con "[illegible]" o "[illegible]", el "contacto" es en la calle Evaristo Ciganda, la acera de los pares, desde Millan a Suarez, tres dias seguidos a la hora 2 [illegible]0 00 y para los demas compañeros por las calles Jackson de igual forma desde Constituyente a Rivera.-

Que el a su vez es responsable del grupo integrado por "La [illegible]"-(Graciela Garcia)- que tambien tiene un grupo a su cargo que forman "El [illegible]"-(Jorge [illegible])-

...///

14/21

..//que como la anterior lidera un grupo, y "TUTU"-(Enrique Astrumil)-, que"buena" el 4to año de Agrimensura y el 1er. año de Facultad, reuniendose el mismo anteriormente en casa de"LULI", cuando este se muda, a fin de no "quemar" la nueva casa se reune en el domicilio de "TUTU"

Que la finalidad de las reuniones en el momento es luchar contra la intervencion, que es una forma de luchar contra la dictadura.- Que quien le entrega material del "UAL", son los integrantes de la Agrupacion 68, Daniel [illegible] y un tal [illegible]-(Hector Hefermino de las [illegible])-, y ese material a su vez el lo entregaba a "[illegible]" o"[illegible]".- En cuanto a la linea politica de la agrupacion "[illegible]" manifesto que se trata de una agrupacion gremial de izquierda.-

[illegible]:

Niega pertenecer a "[illegible] 26", admitiendo sus reuniones con el"LULI"-(Jorge [illegible])- "[illegible]"-(Ya[illegible])- y "[illegible]"-(Jorge Diego [illegible])-, y que en las mismas se trataban problemas de la Facultad provocados por la intervencion, que las mismas se hacian en casa de"[illegible]" o en la playa.-

[illegible]:

Tambien niega pertener a "[illegible] 26" estando acorde en los demas puntos con lo mencionado con Antonio Pedro [illegible].-

...///

[illegible] D.1. No. 79550

15/21

...///[illegible]:

Dice no pertenecer a "EPOCA 26", admitiendo si, haber participado de las reuniones mencionadas por [illegible]-la, las que en un momento se efectuaron en su casa y luego por no comprometer a su madre, se realizan en distintos bares de la Capital; que el proposito, segun lo dispuesto por [illegible], era intercambiar informacion de distintos problemas estudiantiles y docentes de la Facul-tad provocados por la intervencion, y [illegible] a todo el estudiantado de la Facultad a fin de que se explique que la intervencion era la causa de la dictadura.-

[illegible]:

Esta acorde en un todo con lo expuesto por su novio Humberto [illegible].-

[illegible]:

Dijo haber funcionado en "EPOCA 26" durante que la misma estuvo en la legalidad y al producirse la inter-vencion, dejo de funcionar en razon de que por una po-sible vinculacion con el 26 de Marzo, habia estado de-tenido desde Junio hasta Noviembre en el transcurso del año 1972, y como consecuencia de eso habia padecido de una afeccion nerviosa, por todo eso cuando las agrupa-ciones gremiales son disueltas, opta por desvincularse totalmente.- que "EPOCA 26" era liderada por gente del 26 de Marzo, existiendo cierto tipo de compartimenta-

...///

..//cion con alguno de sus integrantes.-

ANGIOLA MARINOZZI, Luis Antonio.-

No pertenece a "EPOCA 26", fue detenido en su departa-
mento cuando se buscaba material perteneciente a su her-
mana Carmen Rufina.- Se le realiza allanamiento en su domici-
lio de la Ciudad de Tucumán, surgiendo del mate-
rial incautado que el mismo cursa una carrera de Ideolo-
gía de Izquierda, no comprobándose en dicho lugar que
el mismo tenga militancia alguna, en donde trabaja o es-
tudia.- Su razón de encontrarse, según sus dichos, el ac-
tual paradero de su hermana o las actividades que desa-
rrolla ella, el mismo permanece a su disposición, en ca-
lidad de exploración.-

ANGIOLA MARINOZZI, Carmen Rufina:

que en su actividad política gremial se desempeñó
dentro de la Facultad de Agronomía, en la comisión del
Plan de Estudios, en el año 1965; que también fue dele-
gada de clase en las Asambleas de Clase, participando -
además en las reuniones de "EPOCA 26".- Que "EPOCA 26"
tenía un dispositivo central, en todo el resto de las Fa-
cultades, las que a su vez tenían una agrupación simi-
lar donde funcionaban a su vez una Mesa Central, parti-
cipando durante un tiempo, de agosto hasta noviembre de
1965 en la Mesa de "EPOCA 26" y después participó en la
Mesa Central.- Que dicha agrupación contemplaba la orient

...//

..//tación del 26 de Marzo.- Sobre el 1.050.000-(un mi-
llón cincuenta mil pesos)-que se le encontró en su poder en momentos de la detención, manifiesta que parte lo había ahorrado de la suma que mensualmente le daba su padre que eran unos $ 30.000-(treinta mil)- aproximadamente, $ 150.000-(un ciento cincuenta mil)-cobrado en la Facultad de Agronomía por un trabajo en la [illegible], que su novio se encuentra requerido por ser integrante de la [illegible], [illegible] y actualmente vive en la República Argentina, le entregó en dos oportunidades dinero sumando unos $ 300.000-(tres cientos mil)-sin referencia al material que se le incautó en la finca donde pernoctaba en la calle [illegible] y que su [illegible] manifiesta que su novio [illegible] le entregó un paquete en [illegible] para que compartimentado en un "berretín" que ella debía realizar en el bar de 8 de Octubre y [illegible] (frente al Canal), que fue una vez y la persona no se presentó, y no después no pudo encontrar el lugar precisado para hacer entrega de ese material.- que dentro de la zona del sector [illegible] del 26 de Marzo, participó en varias reuniones compartimentadas, no sabiendo la dirección de los mismos, pero que una quedaba en la playa [illegible], otra sería en un apartamento en Pocitos y otra en un balneario pró-

....////

...//rimo a la Ciudad de Montevideo, que concurrían - en ómnibus interdepartamentales, a las mismas asistían Jorge MACHADO de Agronomía, Graciela PUJOL de Arquitectura-(a)-"La Negra", la que se encuentra requerida por sediciosa; Daniel por el 26 de Marzo, "PELOTA", "LA GORDA" y a uno que conoce por el nombre de "JULIO".- Finalmente agrega que la Agrupación "[illegible] 26" se trata de una fusión de grupos de Agronomía en el año 1968, y que su denominación se toma sobre hechos cubanos, por ejemplo 26 de Julio, fecha del aniversario de la Revolución Cubana.- No participando la Agrupación 68 de la Facultad de Agronomía en la integración de la Mesa por discrepancias de lineamientos político-gremiales.- Es de hacer notar, que de acuerdo a material que ha pasado por esta Dependencia, se puede afirmar que la Mesa Estudiantil, comenzó a funcionar en el año 1972, figurando el 26 de Marzo como su orientador, pero en realidad su dependencia era directamente del M.L.N.-

Estaba integrada por las siguientes Facultades: Agronomía, Medicina, Ciencias Económicas, Arquitectura, Ingeniería.- En estas Facultades existían grupos de los denominados "Fuertes", no así en las restantes.-

La Mesa del Sector Estudiantil, funcionó hasta Diciembre o Enero de 1974, estando integrada la misma por las siguientes personas: "La Negra"-(Graciela PUJOL)-

19/21

..//clandestinas; Carmen-(Carmen [illegible])- "EL [illegible]" (Jorge [illegible])- "[illegible]"-(de Medicina)-; "[illegible]", "EL [illegible]" y "[illegible]".-

Esta Mesa posteriormente se disuelve en virtud de que se crean las Juventudes [illegible], luego de la disolución de la Mesa, pasan a depender de la Sub Regional 25 de la Regional 1.-

Informado usted de todo lo que antecede dispuso en un primer momento la [illegible] de todos los detenidos a su Despacho a prestar declaración, cumplido se ordena una vez que los mismos prestaron declaración, usted dispuso que permanecieran detenidos Carmen Delia [illegible] [illegible], Jorge [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] y Gabriel Antonio [illegible] [illegible], en tanto que los demás recobraron su libertad, lo que se cumplió.-

Posteriormente usted dispuso que el [illegible] que portaba la Carmen Delia [illegible] [illegible] fuese elevado a su Despacho, lo que se cumplió por Oficio No. 155 de fecha 13 de Junio del año en curso.- Acto similar se cumplió con la máquina de escribir que le fuera ocupada Jorge [illegible] [illegible], que se elevó adjunto al Oficio No.298 de fecha 25 de agosto del corriente año.-

Ahora bien en el día de ayer, digo de hoy, se recepciona su Oficio No. 899 de esta fecha, por el cual usted dispone el procesamiento sin incomunicación de los de-

..//

20/21

[redacted] Sergio [redacted], [redacted] [redacted] [redacted], Gregoria [redacted] y Gabriel [redacted] [redacted], por hallarnos [redacted] en los delitos previstos en los artículos 120 del Código Penal Ordinario y 58 numeral 2do. del Código Penal Militar, respectivamente.-

A todo lo que contiene la cumplimiento.-

Dígnese a usted atentamente

El Jefe del Departamento D.I.V.-

Comisario
Pablo Fontana Zapata

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Señor Juez.-

Dígnese a usted atentamente

El Jefe del Departamento D.I.V.

Comisario
Pablo Fontana Zapata

21/21

E.g. No.131147

Oficio No.1002/977. Montevideo,8 de setiembre de 1977

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No.2. (Punta de Rieles).-

Objeto:Com.Lib.Definitiva.
R.e.

Comunico a usted que por Resolución No. 1149/77 se le decretó la libertad Definitiva a GRACIELA GARCIA VERA.-

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno.-

Coronel:

Hugo W.Azcoitia Garcia.-

El Secretario P/A.-

Alf.(JM)

Luis A. Fagundez.-

1/18

CPTA. 458

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: GARGANO OSTONI de FRIPP NOMBRES: ANGELIA ROSARIO.-

ALIAS: NOELA.- SAÑA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 72.833 Depto. COLONIA NACIONALIDAD: ORIENTAL

C.CIVICA: SERIE KBA :Nro: 10290.- SEXO: FEMENINO

F.DE NACIMIENTO: 28-1-931.- Depto: PAYSANDU CIUDAD: PAYSANDU

DOMICILIO: BALTAZAR BRUM 583.- Depto: COLONIA CIUDAD: COLONIA.-

LUGAR DE TRABAJO: HOSPITAL DE COLONIA.-

PROFESION: MEDICA.- ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA SECUNDARIA GRADO: COMPLETA.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO: CUARTO

UNIVERSIDAD CURSO: MEDICINA GRADO: COMPLETO.-

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADA

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ALEJANDRO FRIPP EDAD: 48.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: JUAN GARGANO(F) NOMBRE DE LA MADRE: ROSARIO OSTONI

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: RAUL GARGANO

DOMICILIO: CANELONES 1926. TELEFONO: 41.34.18.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.4.- FECHA DE DETENCION: 23-4-974.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 1er.- SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.Tno.-

ABOGADO DEFENSOR: JOSE MORSENIANO

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11-10-974.-ATENTADO A LA CONST.EN EL GRADO DE CONSP.SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR: Bn.I.4.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- P.DE LOS TOROS. 2.- ERR.2.-29-9-77.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

2/18

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: ALTO GRADO DE CON-CIENTIZACION MARXISTA-LENINISTA.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: NO OFRECIO RESISTENCIA.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: ESTACIONARIA.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) Integrante del M.L.N. atendió a la mujer de Raul Sendic en su parto y opero a la sediciosa María Teresa Labrocca, sabiendo que eran clandestinos. Integraba el grupo sanitario de la ciudad de Colonia.- Intervino en reuniones de adoctrinamiento, donde se estudiaban documentos de la organización subversiva.= = = = = =

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-

VICTORINO H. VAZQUEZ.-

-jac-

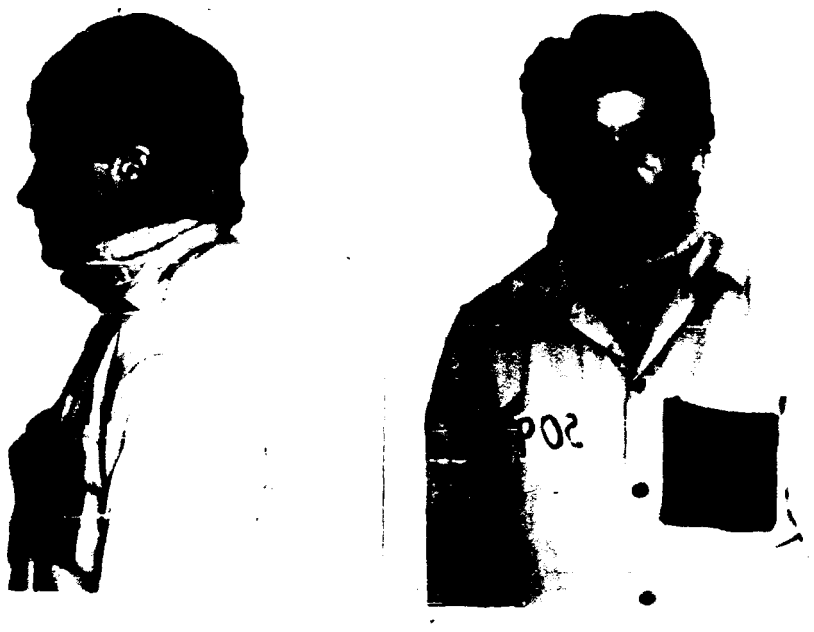

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

3/18

[illegible] DE [illegible]

Unidad Bn.I.4.-

I.- [illegible] (1)

[illegible] "Joila" o "Saña"

[illegible] (Col.) EDAD..42..[illegible] Casada.-

[illegible] Médica.- [illegible] Ginecóloga.-

[illegible] 22/IV/74 [illegible] PROCESAMIENTO. 9-X-974

[illegible] (1) ....

[illegible] ALIAS:

[illegible] SI NO ....

....

II.- [illegible] ....

a.- [illegible] XXXXX XXXX

b.- [illegible] XXX XXX

III.- [illegible]:

a.- Fecha reclutamiento [illegible] 1969.- por L. MANSILLA y H. FAEDO.

b.- Motivo reclutamiento: XXXXXXX XXXX

c.- Grado concientización: XXXX XXXXX

d.- Encuadramiento: Columna..................Zona..........

Sector.................Grupo..........

Cargo [illegible]..........................

IV.- [illegible]

a.- [illegible] XXXX XXX

b.- Conducta ..... XXX XXXX [illegible]

VI.- [illegible]

a.- [illegible] XXX XXX [illegible]

b.- [illegible] XXX XXX [illegible]

VII.- [illegible]: 1er. Turno.-

....

VIII.- [illegible] Alejandro [illegible] (Col).-

....

IX.- ACTIVIDADES [illegible] en ciudad [illegible] para que tuviera familia (.) "[illegible]" [illegible] María Teresa [illegible] la cual

X.- [redacted]: intervino [illegible] sabiendo en ambos casos que eran clandestinos.- Intervino en reuniones de adoctrinamiento [illegible] contactos, recibió documentos de la organización.-

[illegible] No. 107.- El Jefe del Bn.I.N.4.-

J.R.M.

BATALLON DE INFANTERIA N.º 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] Sanchez.-

(1)"prima facie" Art.137 del C.P.O.(Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de actos preparatorios).-

(137) 5/8

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No. 130
APELLIDOS GARGANO OSTUNI de FRIPP.- NOMBRES ARGELIA ROSARIO.-
ALIAS "sofia" "Sofia"
FECHA DE DETENCION 23 Abril 1974.- UNIDAD CAPTORA B.I.4.-
CEDULA DE IDENTIDAD NO. 75833 DPTO. Paysandu .- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 21 Enero 1975.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE K.B.A. No. 10290.- NACIONALIDAD Uruguaya.-
FECHA DE NACIMIENTO 28 Enero 1931.- DPTO. Paysandú SEXO Femenino.-
DOMICILIO Avenida Baltazar Brum No. 583. DPTO. Colonia CIUDAD Paysandú CIUDAD Colonia.-
PROFESION Medico.- ESPECIALIDAD Ginecologa.-
LUGAR DE TRABAJO
ESTUDIOS CURSADOS
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada.-
NOMBRE DEL ESPOSO Alejandro Fripp. EDAD 45 Años.-
NOMBRE DEL PADRE Juan Gargano.- EDAD 85 "
NOMBRE DE LA MADRE Rosario Ostune.- EDAD 76 "
NOMBRE DE LOS HIJOS - - - - - - - - - - - - - - - - - - EDAD - - - - - - - - - - - - - - - - - - EDAD
EDAD EDAD
EDAD EDAD
EDAD EDAD
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Alejandro Fripp .-
DOMICILIO Baltazar Brum No. 583.- (Colonia) TELEFONO - - - - - - - - - -
JUZGADO DE INST.MILITAR No. [redacted] SE DECLINO COMPETENCIA A
JUZGADO DE INSTANCIA J.L.1ra.I.4to.T. ABOGADO DEFENSOR Doctor. Jose Korzeniak.-
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 9, Octubre 1974.- A [redacted] 137,132-6, C.P.O.-
CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR
TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE
EXCARCELACION DETENIDO POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

FECHA.-	ANTECEDENTES.-	DOCUMENTO
	- Integraba un grupo sanitario en la ciudad de Colonia.-	
	- Sabiendo que eran "clandestinos" atendio a la mujer de Raul Sendic en un parto .-	
	- Ademas intervino quirúrgicamente a Maria Teresa Labroca Lavelino.-	
	- Intervino en reuniones de adoctrinamiento, donde se estudiaban documentos de la organización Subersiva	

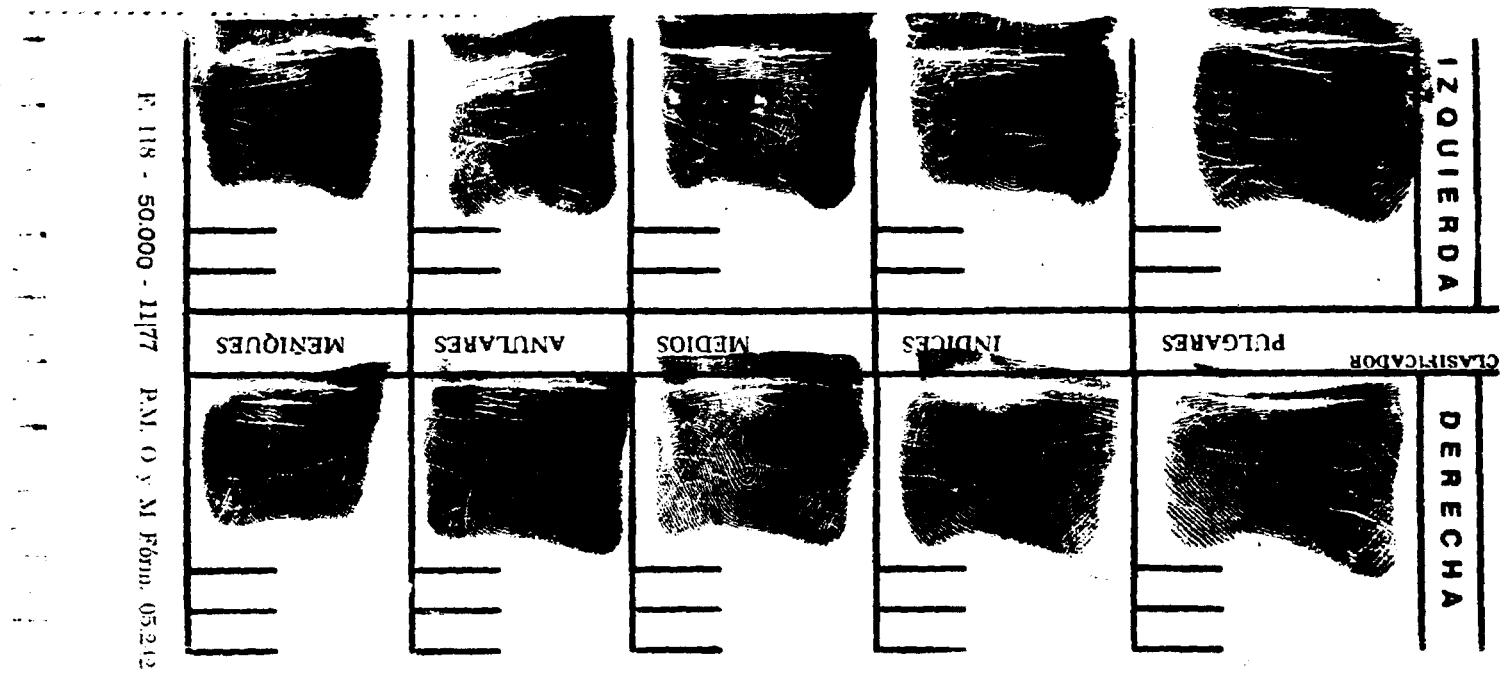

F. 118 - 50.000 - 11/77 P.M. O y M Form. 05.242

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

6/18

ACTA:En la ciudad de Colonia a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro ante el Jefe del Bn.I.4.,2do.Jefe y S-2 de la Unidad comparece la ciudadana ARGELIA ROSARIO GARGANO OSTUNE de FRIPP Cédula de Identidad No. 75.833 de Colonia,hija de Juan y de Rosario.- - - - - - - - - - - - - - -
Preguntada:Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio.-Contesta:-ARGELIA ROSARIO GARGANO OSTUNE,oriental,casada,43 años de edad,médico ginecólogo,domiciliada en Avenida Baltasar Brum No.583 de la ciudad de Colonia.-Preguntada:Donde,cuando y por quien fué detenida.-Contesta:En mi domicilio el día 23 de abril de 1974 por las Fuerzas Conjuntas.-Preguntada: Si admite integrar el M.L.N.desde cuando,reclutada por quién y con que alias.-Contesta:Sí,desde - 1968,reclutada por Lucas MANSILLA y Heracio FARDO con el alias de "Seila" ó - "Seña".-Preguntada:Que acciones o trabajos realizó para la organización subversiva.-Contesta:MANSILLA Y FARDO me dijeron que iba a venir la mujer de SENDIC que estaba próxima a tener familia,esto fué en la primavera del año 1968.-Llegaron FARDO,una pareja que yo no conocía y la mujer de SENDIC(a)"Violeta" en - un coche negro y blanco con chapa de Montevideo,venían del Departamento de Canelones;de mi casa la llevamos a la casa de la señora de JOURDAN que tiene la maternidad en Avenida Artigas porque allí los niños al nacer son anotados posteriormente con testigos y en el Hospital automáticamente quedan inscriptos;era de noche y a las dos horas tuvo familia,al día siguiente se la llevaron a la - Escuela de "El Caño" donde Nora MALNERO INQUINTANELLI era Directora.-En el segundo caso MANSILLA me dijo que iba a venir una clandestina por problemas de - menstruación;ella vino en O.N.D.A. yo la examiné en mi consultorio y le dije - que tenía que operarse,era María Teresa LABROCA RAVELINO.-Poco después vino y la operamos del útero en el Hospital local,el Doctor SEVERI y yo pero el Dr.-SEVERI no sabía que era una clandestina.-Cuando fué dada de alta FARDO la fué a buscar y yo los llevé en mi auto hasta donde vivía PENCHEF quedando en casa donde yo después iba a verla.-Yo sabía que PENCHEF pertenecía a la organización y a la mujer la llevo a su casa por directivas de FARDO.-Cuando yo iba a ver a María Teresa LABROCA RAVELINO hablabamos con PENCHEF temas de la organización.-En ese tiempo la clandestina ya estaba requerida y después que estuvo mejor yo la llevé en mi auto hasta la entrada del aeropuerto ARCO donde ella tomó la - O.N.D.A.-Preguntada:Que otras actividades realizó.-Contesta:Realizó contactos con FARDO(a)"ARENAS" a principios del año 1969 porque después nos separamos.-Ultimamente hablabamos con Vicente VIGLA,Alfredo BRUNO y la señora de JORGIN, esto fué en el año 1973.-VIGLA llevó el panfleto RIGOLUCION que posteriormente yo lo llevo para mi casa.-Realizamos reuniones del Frente Amplio después de - las elecciones donde concurrían Ana María CURBELO,José GRONA,la señora de JORGIN y yo,las reuniones se realizaban en la casa de GRONA y en el subsuelo de-la casa de la señora de JORGIN,de noche,se trataban temas de la organización y políticos.-Estas reuniones siempre eran de las 21.30 en adelante y yo iba en mi auto porque en horas del día mi profesión me lo impedía.-Preguntada:Que otros - documentos leyeran .-Contesta:El Documento No.1,que fué llevado por Vicente - VIGLA,leyéndolo yo,porque me lo llevó a casa y después se lo pasé a la señora de JORGIN.-Preguntada:Que encuadramiento le dió MANSILLA y FARDO dentro de la - organización.-Contesta: Debido a mi profesión y especialidad dentro de la Columna Sanitaria.-Preguntada:Con qué otros integrantes de la Organización tuvo contactos.-Contesta:Anteriormente a ser reclutada por MANSILLA y FARDO fué invitada a concurrir a la casa de Jacinto LEGUISAMO,en la cual conjuntamente con FARDO hablamos temas referente a la organización.-Preguntada:Si no tenían conocimiento que en plena ESTADO DE GUERRA INTERNO estaba prohibido hacer reuniones de tipo alguno.-Contesta: Sí,teníamos conocimiento.-Preguntada: Si aparte de lo antesdichos documentos de la organización tomó conocimiento cabal de algún otro extrictamente reservado.-Contesta: Sí,tomó conocimiento de un documento titulado "MANUAL DE INTERROGATORIOS" no recordando precisamente como llegó a sus manos.-Preguntada: Si tiene conocimiento de algunos integrantes de la organización en el Departamento.-Contesta:Sí,en Juan Lacaze conocí al Dr.Dionisio PIR I,a - Gloria LABANCA y presumo que el Dr.GONZALEZ pués siempre estaba en la MUTUALISTA con ellos.-Preguntada:Que médicos miembros de la organización conoce en ciudad Colonia.-Contesta:Al Dr.Gustavo LIMA actualmente en el extranjero.-Preguntada: Si conoce el Art.180 del Código Penal Ordinario el cual se le lee y se

7/18

Contesta: Sí,le conozco y me doy por enterada.-Preguntado:Si tiene algo más que agregar tentar o rectificar.-Contesta:No,señor.- - - - - - -

Argelia Rosario Gargano Ogtuve de Felipe.-

8/9

ESTADO:

Recluída en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2,desde el día 29 de setiembre de 1977.-

SITUACION LEGAL:

Procesada por.-Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios;por el Juzgado de Instrucción Militar de ler.Turno el día 9 de octubre de 1974,su causa actualmente se encuentra en el Supremo Tribunal Militar.-

INFORMACION DOCUMENTOS:

Argelia Rosario Gargano de Fripp,oriental,casada,titular de la Cédula de Identidad No.75.883,Credencial Cívica Serie K.B.A.,nacida el día 28 de enero de 1931 en la ciudad de Paysandú,domiciliada en Baltasar Brum No.583(Colonia) de profesión médico lugar de trabajo Hospital Departamental de Colonia,nombre del esposo Alejandro Nelson Fripp,nombres de los padres:Juan Gargano(fallecido)Rosario Ostuni(fallecida).-

Fue detenida por integrar el Movimiento de Liberación Nacional. Atendió a la mujer de Raúl Sendic en su parto y opero a la sediciosa María Teresa Labroca,sabiendo que eran cladestinos.Integraba el grupo Sanitario de la ciudad de Colonia.-Intervino en reuniones de adoctrinamiento,donde se estudiaban documentos de la organización subversiva.-

FUE DETENIDA:

El día 23 de abril de 1974.-

OBSERVASIONES:

Montevideo,10 de noviembre de 1978.-

El Jefe de Adm.e Inf.de Reclusos.-

Tte.Cnel.

MELCHOR L. MAURENTE.-

CONFORME:

El Sub-Director del E.M.R.2.-

Tte.Cnel.

WASHINGTON CRECIL.-

VoBo.-

El Director del E.M.R.2.-

Coronel

BARRABINO.-

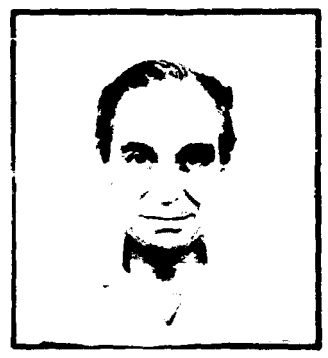

916

GARGANO OSTUNI
APELLIDOS
OTTO RAMON
NOMBRES
C.I. 1.055.506 DPTO. MONTEVIDEO.-
C.C. SERIE A Q A No. 10.762 DPTO. MONTEVIDEO.-
F. NAC. 20-02-1928 LUGAR PAYSANDU
HIJO DE JUAN (F) Y ROSARIO (F)

HERMANOS: REINALDO	DOMICILIO Barcelona España.-Desong
RAUL	Pereyra de la Luz 1364.Ap.3. Mvdeo
ARGELIA	Recluída.-
ALBA LIGIA	Cerrito y Artigas PAYSANDU
CONYUGUE: LIDIA ADELA MARTINEZ	Concepción del uruguay 3908.Mvdeo.
HIJOS: JUAN JOSE	I D E M
FERNANDO RAMOSN	I D E M
HORACIO	Zorrilla 862.- PAYSANDU

DOMICILIO: Concepción del Uruguay 3908 LOCALIDAD MALVIN/ Mvdeo.-
TELEFONO: 41 84 12 (Raul Gargano)
OCUPACION: SASTRE
LUGAR DE TRABAJO: COOPERATIVA MUNICIPAL
DIRECCION: Soriano 1426.-
VISITA A RECLUSA No. 509.- ARGELIA GARGANO.-
GRADO DE PARENTESCO: HERMANO
OBSERVACIONES:

509

NOMBRE
1er. Ap. GARGANO
2.º Ap. OSTUNI
1er. Nom. OTTO
2.º Nom. RAMON.-
C. I. N.º 1.055.506.-
Dpto. MONTEVIDEO.-
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 20-02-1928
Domicilio: Concepción del Uruguay 3908.Mvdeo.

REGISTRO DE VISITAS 10/19

FECHAS						OBSERVACIONES
18-2-79						
1-4-79						
29-4-79						
27-5-79						
24-6-79						
22-7-79						
19-8-79						
16-9-79						
14-10-79						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.055.506

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ARGELIA GARGANO N.° 509

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANO.-

OBS.

GARGANO OSTUNI
APELLIDOS
ARNOLDO RAUL
NOMBRES
C.I. 1.023.270 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE APA No. 5680 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 18.08.925 LUGAR PAYSANDU
HIJO DE JUAN (fallecido) Y ROSARIO (fallecido)

HERMANOS: REINALDO	DOMICILIO Barcelona ESPAÑA
ARGELIA	Recluida
ALBA LICIA	Cerrito y Artigas PAYSANDU
OTTO RAMON	Concepcion del Uruguay 3908 Mdeo.
CONYUGUE: AMALIA PEREZ GONZALEZ	Pereira de la Luz 1364 apto.3 Mdeo
HIJOS:	

DOMICILIO: Pereira de la Luz 1364 LOCALIDAD apto.3 POCITO Mdeo.
TELEFONO: 41.54.12
OCUPACION: SASTRE
LUGAR DE TRABAJO: COMERCIO
DIRECCION: Canelones 1926 Mdeo.
VISITA A RECLUSA No. 509 ARGELIA GARGANO
GRADO DE PARENTESCO: HERMANO
OBSERVACIONES:

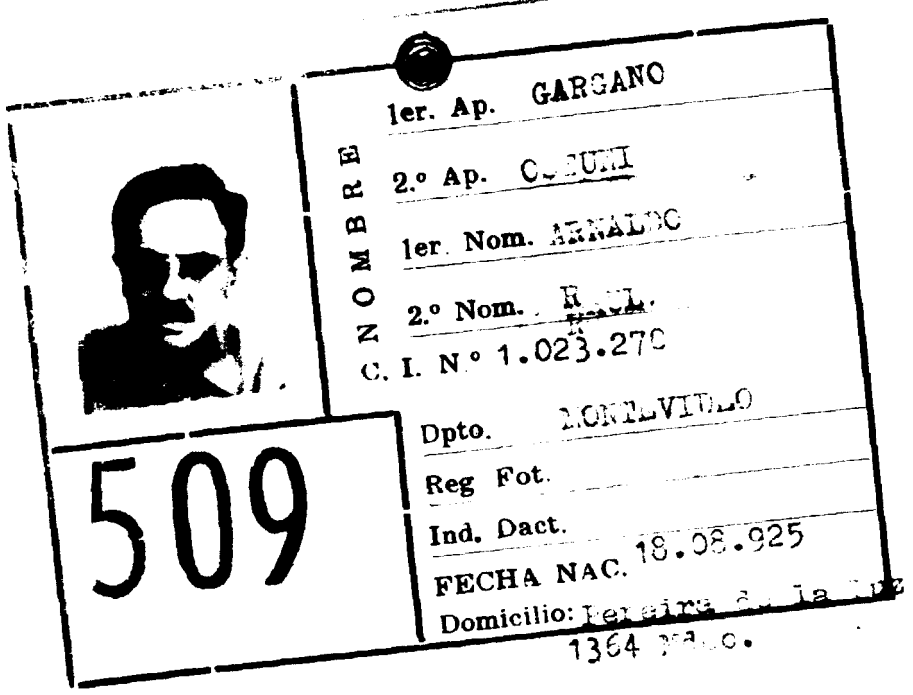

REGISTRO DE VISITAS

12/18

FECHAS	OBSERVACIONES
4-3-79	
18-3-79	
15-4-79	
10-6-79	
8-7-79	
5-8-79	
2-9-79	
30-9-79	
28-10-79	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [illegible] GAGANO N.º 509

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR

OBS.

A2/18

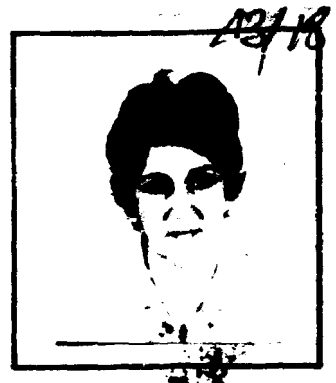

GARGANO OSTUNI.-
APELLIDOS

ALBA LIGIA
NOMBRES

C.I. 21.290.- DPTO. PAYSANDU

C.C. SERIE K.B.A. No. 8397 DPTO. PAYSANDU

F. NAC. 08-02-1924 LUGAR PAYSANDU

HIJO DE JUAN (F) Y ROSARIO (F)

HERMANOS: REINALDO — DOMICILIO Barcelona España. Desconocido.
OTTO — Concepción del uruguay 3908. Mvdeo.
RAUL — Preyra de la Luz 1364. Ap.3. Mvdeo.-
ARGELIA — Recluída.-

CONYUGUE: HECTOR MARIA CHOCA — Cerrito y Artigas.-PAYSANDU.-

HIJOS:

DOMICILIO: Cerrito y Artigas LOCALIDAD DPTO. DE PAYSANDU.

TELEFONO:

OCUPACION: Jubilada de la Caja Civil.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 509.- ARGELIA GARGANO.-

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-

OBSERVACIONES:

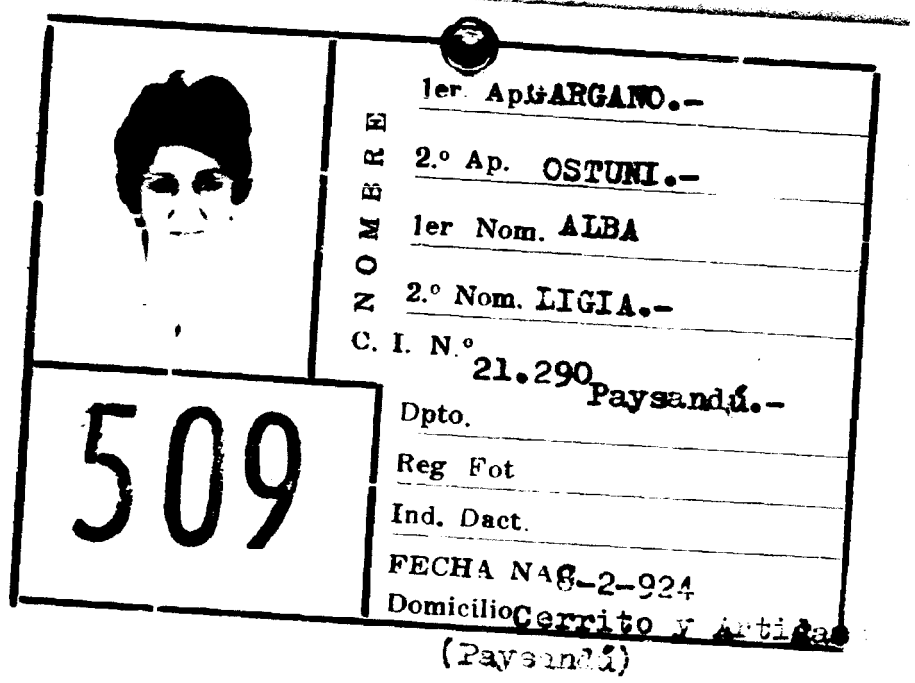

REGISTRO DE VISITAS

1419

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

21.290

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ARGELIA ROSARIO GARGANO OSTUNI N.° 509

2 N.°

3 N.°

4 N.°

RTL. FAMILIAR HNA.-

OBS.

15/18

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA INDIVIDUAL.-

NOMBRE ABOGLIA ROSARIO GARGANO OSTUNI de F. IPP No. 137 FECHA DE INGRESO. 21/I/975.-

ESTADO CIVIL. Casada EDAD. 43 Años. HIJOS No.----- No.DE CELDA. 12

DOCUMENTO DE IDENTIDAD. C.I. No. 75835 C.C.SERIE.K.B.A. No. 10290

UNIDAD QUE REMITE; Batallón de Infantería No.4.(Colonia.)

PROFESION Médico.- ESPECIALIDAD Ginecologia.-

ABOGADO DEFENSOR Doctor José Korczniak

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLA.-

NOMBRE DEL ESPOSO..Alejandro Nelson Fripp.- EDAD 45 Años. DOC. IDEN.

HIJOS.

NOMBRE DEL PADRE Juan Gargan 85 Años.

NOMBRE DE LA MADRE Rosario Ostune 76 Años.

NOMBRE DE LOS HERMANOS Alba Ligia Gargano 50 Años.

Raúl Arnoldo Gargano 48 Años.

Otto Ramón Gargano 46 Años.

Reynaldo Apolo Gargano 40 Años.

10/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Teniente Coronel Carlos Núñez y Teniente Primero Roberto Molina, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa: ARGELIA ROSARIO GARGANO OSTUNI de FRIPP: quien de acuerdo al Radio No. 2291/.., de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.=
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.4, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de cuarenta y ocho horas a partir del momento de habersele otorgado la libertad.= =
E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: [firma] Jefe de Inf.y Adm.de Reclusión.=
CARLOS NUÑEZ.=

Teniente Primero: [firma] :Oficial Enc.de Reclusión.=
ROBERTO MOLINA.=

[firma] Reclusa.
ARGELIA R.GARGANO OSTUNI.=

ADM. ● Nº

17118

E.n. No. 190704.-

OFICIO Nº.1351/979.- Montevideo, 30 de octubre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2 (Punta de Rieles.).-

Comunico a usted que por Resolución Nº. 1001, 79, de fecha 29 de octubre de 1979, se le decretó la libertad definitiva de la procesada: ARMINDA ROSARIO [illegible], registrada con el Nº.197.621.-

Fue presa el 23 de abril de 1974 y sin haber obtenido la libertad provisional.- Saluda a usted atentamente:

CRYETC:Com.Lib.Def..-
s.r.h.

Capitán de Navío (C.A.A.) (R)
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM) Montevideo, 08 de noviembre de 1979.-
LUIS A. FAGUNDEZ

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

GONZALEZ.-

Montevideo, noviembre 8 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, adjunto al presente, elevo a Usted el formulario de in-

./

.// formes y y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la reclusa ARGELIA ROSARIO GARGANO OSTUNI DE FRIPP.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe de Inf. y Adm.de Reclusión.=

Tte.Cnel.

CARLOS NUÑEZ.=

EXPEDIENTE No.78/AR/79.-Montevideo,noviembre 8 de 1979.

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinente, elevo a Usted el Oficio No.1351/979, expedido por el Juez Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno, por el cual se decreta la libertad definitiva de la reclusa ARGELIA ROSARIO GARGANO OSTUNI DE FRIPP.=

Se adjunta formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

LUIS E. GONZALEZ.=

CARTA 493

FICHA DE DETENIDOS ... 1/11

UNIDAD. GRUPO DE ARTILLERIA No.5.-

I - DATOS PERSONALES:

NOMBRE. MARTA CRISTINA GARIBALDI LEZAMA ....ALIAS -.-

DOCUMENTO 1.040.13 ....EDAD... 24 años .....ESTADO Casada

PROFESION.. Procuradora .......ESPECIALIDAD: //.-

FECHA DETENCION: 20-1-76 ......FECHA PROCESAMIENTO.23-2-976..

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 60(V). del C.P.M.-

II.- DATOS FAMILIARES: .... INTEGRA P.C.U. ALIAS

ESPOSA. Carlos KANAREK .... /SI XXXXXX/

HIJOS: ..-.-.............. EDAD ..-.-/ SIXX NO /

..........-.-......... " -.-../ SXXX NO /

.... " ..... XXXXX NO /

.... " ..... /SI NO /

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.............../FUERTE/ /NORMAL/ /DEBIL/

b.-Peligrosidad.........../MUCHA/ /MEDIA/ /POCA/

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha reclutamiento.....................por:...............

b.-Motivo reclutamiento..... /Convencimiento/ /Simpatia/ /Compromiso/ /Conv./

c.-Grado concientización:... /Fanático/ /Convencido/ /Simpatia/ /Arrepentido/

d.-Funcionamiento:

Columna: ..-.-........ Zona: ...-.-..........

Sector: .....-.-...... Grupo: ....-.-..........

Cargo-tarea: ....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: .... /NINGUNA/ /MEDIA/ /TOTAL/

b.-Conducta: .... /MALA/ /REGULAR/ /BUENA/

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: ...... /MAXIMA/ /REGULAR/ /NORMAL/

b.-Aislamiento necesario..... /TOTAL/ /MEDIO/ /NORMAL/

VII.-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er. Turno...........

Defensor Nombre: ..-.-..............................

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: sus padres.........

..........-.-.............EN: Seca No.103.-...............

....

IX.-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Colaboraba con su esposo Carlos KANAREK y asistía

a reuniones del Partido..............................

Realizó varios contactos con integrantes del Partido que actuaban en la

clandestinidad.-...............................

X.-OTRAS PRECISIONES: ......-.-......................

....

....

Jefe del Grp. A. No.5.-

Cnel.

Gualterio J. D'Andrea.

Form.104

GRUPO DE ARTILLERIA No 5 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Diciembre 1977

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.= OFICINA S-2.=

NOMBRE: Maria Cristina Bonsalvi Lemos-

ALIAS: _____ NRO. IDENT. 1.240.137-

EDAD: 34 años : ESTADO CIVIL: Casada

PROFESION: Profesora - y Secretaria -

ESTUDIOS CURSADOS: Facultad de Derecho.

F. DETENCION: 30-1-76. F. LIBERACION: 5-x-976 (DPS)

UNIDAD CAPTORA: Grupo de Artillería Nº5 -

CAUSA DE PROCESAMIENTO: Asistencia en el Grado de Complici-

dad-

CONDUCTA DURANTE SU RECLUSION: _____

NOMBRE DEL ESPOSO: Carlos KAWALEK -

SITUACION DEL ESPOSO: Integrante de M.L.N -

FAMILIARES DETENIDOS: _____

DOMICILIO: Presidente Orise 1553.

MOVILIZADO AL QUE PERTENECE: _____

COLUMNA: _____

SECTOR: _____

ACTIVIDADES: Colaboro con su esposo Carlos KAWALEK y

Asistia a reuniones de partido -

NOTA: _____

C. G. E.
E M E. Form. OPM 3/11

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION): Integrante del Partido Comunista

APELLIDOS: GARIBALDI LEZAMA NOMBRES: MARTA CRISTINA

ALIAS -.- DET. EN (DIRECCIÓN) Seca No.1163 P.4 Apto.4 N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.59 PESO: 69 CABELLOS: Cast.Claros

OJOS: Castaños CEJAS: Separadas altas NARIZ: mediana

N.º CED. DE IDEN. 1.040.137 DPTO: Mdeo. N.º REGISTRO FOT. -.- NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE A.Z.A. N.º 14.721 SEXO: femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 14-Set-945 DPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

DOMICILIO: Presidente Oribe No.1553 DPTO: Mdeo. CIUDAD: -.-

PROFESIÓN: Procuradora y Secretaria ESPECIALIDAD: -.-

LUGAR DE TRABAJO .- DIRECCIÓN: Misiones No.1486Piso 4

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO. completa

U. T. U. CURSO: GRADO: -.-

PREPARATORIO CURSO: GRADO: -.-

UNIVERSIDAD CURSO: Facultad de Derecho GRADO: 4to. años

OTROS: GRADO: -.-

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Carlos KANAREK FECHA NACIMIENTO: -.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -.- FECHA NACIMIENTO: -.-

NOMBRE DEL PADRE: Luis NOMBRE DE LA MADRE: Gloria

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- -.- FECHA NAC. -.- 4.- -.- FECHA NAC. -.-

2.- -.- FECHA NAC. -.- 5.- -.- FECHA NAC. -.-

3.- -.- FECHA NAC -.- 6.- -.- FECHA NAC. -.-

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- -.- 2. 3.- -.- -.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: sus Padres

DOMICILIO/A: Seca No.1163 TELEFONO: 78-07-09

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.- FECHA DE DETENCION: 28-1-976

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: -.- SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-

JUZGADO DE INSTANCIA: -.-

ABOGADO DEFENSOR -.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23-6-976: Art.60(V) del C.P.M.-

CONDENA: -.- LIBERTAD: FECHA: -.- ORDENADA POR: -.-

TIPO DE LIBERTAD: -.- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -.-

EXCARCELACION (FECHA) -.- NUEVA DETENCION POR: -.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: Gru. 5 (28-1-976) 2.- -.-

3.- -.- 4.- -.- 5.- -.-

6.- -.- 7.- -.- 8.- -.-

9.- -.- 10.- -.- 11.- -.-

411

Grado de Adoctrinamiento: .....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: .....

Grado de Peligrosidad Posterior: .....

Actividades Subversivas y/o antinacionales: .....

.....

.....

.....

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

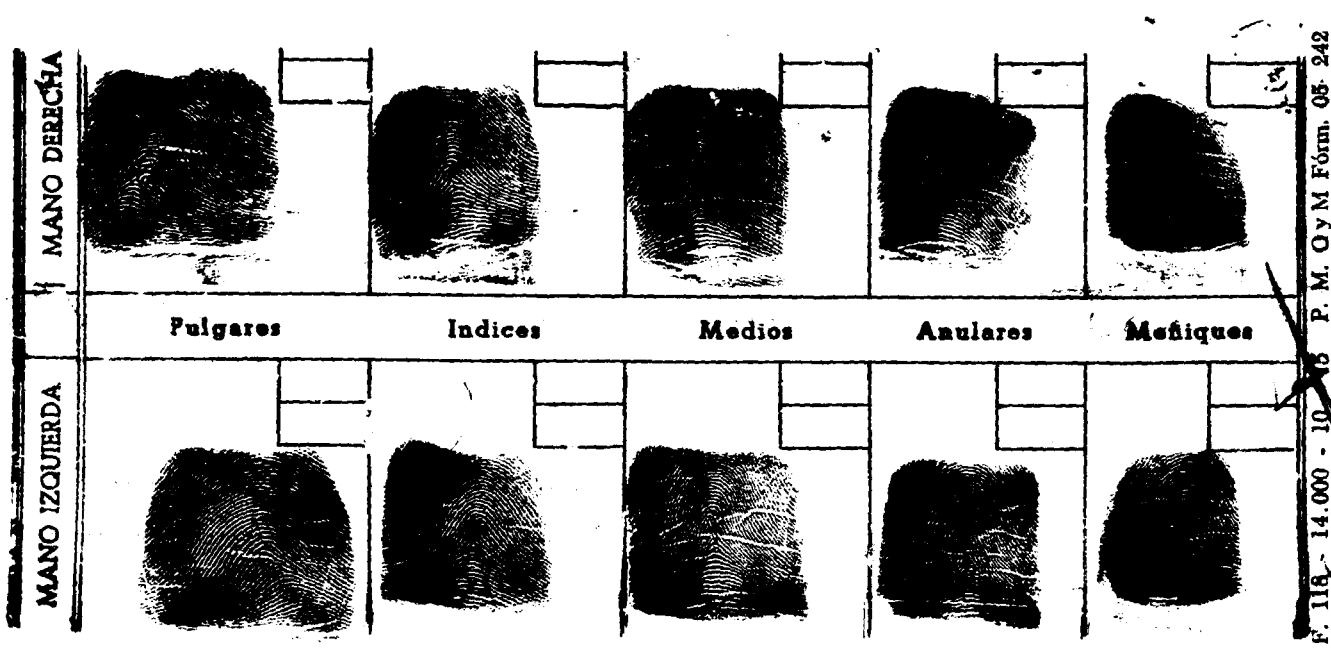

F. 118 - 14.000 - 10-76 P. M. O y M Fórm. 05-242

MATERIAL CAPTURADO

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

NOTA: **Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.**

5/11

ACTA:En la ciudad de Montevideo, los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y seis,comparece la persona que justificó ser:Marta Cristina PARISOLDI LEZAMA,titular de la Cédula de Identidad No.1.040.137, nacida en Montevideo el día 14 de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco,domiciliada en Presidente Cribe 1553 quién manifiesta lo siguiente.-
-Que su núcleo familiar está constituído por:su esposo Carlos KANAREK y ya.
-Que sus medios de vida son los que le aporta su trabajo como secretaria y procuradora en el estudio Jurídico que integran mi padre Dr.Luís Ignacio PARISOLDI,Dr.Juan Alberto BUCHINI CLERICI y Santiago Ferro CLERICO ubicado en la calle Misiones 1486 Piso 4.-
-Que tiene conocimiento que el Partido Comunista fue puesto fuera de la Ley y que toda actividad en beneficio del mismo es considerada ilegal.-
-Que mi actividad dentro del Partido Comunista eran varios,no formaba parte de grupo alguno,pero sí trabajaba junto a mi esposo Carlos KANAREK quién funcionaba en la Comisión de Recursos del proscrito Partido Comunista.-
-Que en el mes de abril de mil novecientos setenta y cinco concurrí al domicilio de quién era mi novio en esa fecha y mi actual esposo,para una reunión que se fectuaría dónde se dió un informe de la situación,a la misma concurrieron:Edgar LANZA,alias "Agustín","María"AMALIA CHISMIT de SOLARICH,Nadiezda STERMAN,"Nora" de quién no conozco el nombre,Lidia Díaz de Cunee,José SASSARINI,no recordando otras personas,digo que dónde figura mi actual esposo me refiero a Carlos KANAREK,quién también asistió a la reunión.-
-Que en el mes de agosto de 1975,mi esposo Carlos KANAREK viajó en misión del Partido Comunista a Venezuela para realizar contactos en ese país con uruguayos radicados a los fines de conseguir dinero para el Partido, que a fines de agosto recibí una llamada telefónica en el estudio de parte de "Sofía" que era enviada por su esposo desde Venezuela,para tener un contacto,el que se fijó fuera en la calle Gonzalo Ramírez y Salto en horas de la mañana,en ese lugar dicho señora me entregó un paquete con dinero, para que se los entregara a Edgar LANZA,entregándole el sobre con el dinero a los dos o tres días en mi domicilio de la calle Seca 1163 Piso 4,Apto 4
-Que en el mes de enero de mil novecientos setenta y seis,Jorge SAN MARTIN concurrió en dos oportunidades a mi domicilio de la calle Presidente Cribe 1553,en la primera llevó un mensaje para la madre de Edgar Lanza enviado por éste y en la segunda nos planteó la situación general y le pidió a mi esposo le consiguiera la suma de 2 mil nueve pesos.-
-Que efectuabamos reuniones en el domicilio de mi padre de la calle Seca con Edgar LANZA, alias "Agustín","Carola"Marta VALENTINI de MASERA y "María"Amalia CIZMIT de SOLARICH y Carlos KANAREK,dónde se entregaba dinero,se fijaban nuevas reuniones,o se hacía alguna valoración.-
-Que tanto a las reuniones o las veces que mi esposo tenía que trasladarse para ir a recaudar dinero para el Partido,nos trasladabamos en el coche de mi madre que es una AMI 8,modelo 1975 matriculado en montevideo con el No.289.972 .-
-Que tengo conocimiento que Nadiezda STERMAN efectuaba recursos para el Partido Comunista en el sector Escribanos y Sicólogos.-
-Que en el mes de Octubre de 1975,Edgar LANZA permaneció un fin de semana en mi domicilio en San José de Carrasco,y tenía el conocimiento que éste se encontraba prófugo,que era buscado por la justicia.-
-Que es cuanto tengo que informar y para prueba y constancia firmo un original y cinco copias.-

Marta Cristina PARISOLDI de KANAREK.-
C.I.1.040.137
DECLARANTE.-

NOMBRE LUIS IGNACIO
GARIBALDI MALRID.-

6/11

119.526

DOMICILIO FRANCISCO SOCA No. 1163 4to.PISO.-

FECHA	OBSERVACIONES
28/8/76	
11-9-76	
14-9-76	VISITO ESPECIAL.
25-9-76	

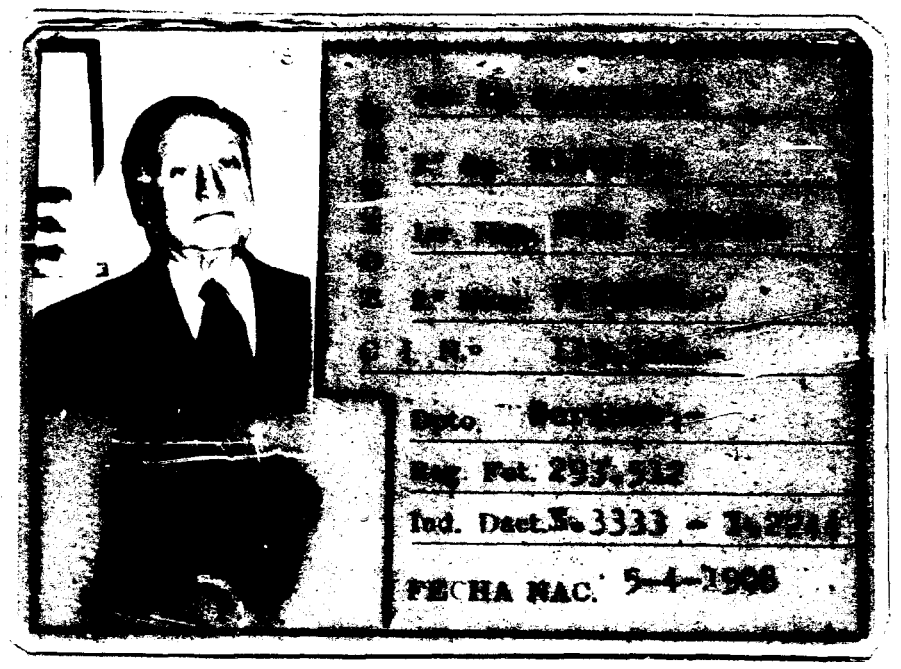

711

FECHA	OBSERVACIONES

NOMBRE GLORIA LEZAMA PEYRUSEIGT.-

8/11

405.544

DOMICILIO FRANCISCO SOCA No.1163. 4to.PISO.-

FECHA	OBSERVACIONES
20/1/14	
11-9-76.	
14-9-76.	
25-9-76	

9/11

FECHA	OBSERVACIONES

MADRE.-

10/11

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 24 de Agosto de 19 76.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa Maria Faribaldi
NOMBRE Y APELLIDO (1) Doc,Id. Domiciliado
en la calle No. entre
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
Louis Garibaldi Abadie 119.526
Domicilio: Fco. Sosa 1163 4to piso Parentesco Padre
Ocupación: Abogado
Carácter de la Visita: V/P V/P T/P

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Maria Lezama Peyrusset 405.544
Domicilio: Fco. Sosa 1163 4to piso Parentesco Madre
Carácter de la Visita: (2) V/P T/P
ocupación labores

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco(3)
Carácter de la Visita:

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

F.b. No.799597

OFICIO No.1033/76 Montevideo,10 de setiembre de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION 2.

Lleve a su conocimiento,que por auto No.941 de fecha 8/IX/976 dictado en los autos caratulados"Manuel Santiago García Alvarez y otros" Causa No.33/976, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar al Señor Director, que se ha decretado la excarcelación provisional bajo caución real de Marta Cristina Garibaldi Lezama.-

OBJETO:Com.excarcelación provisig Sáb:...../

J.B.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Cnel:

Carlos Camarra

El Secretario.-

Cap.(R)

Aniceto Mormay.-

9/37

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: MARGARITA GARIBALDI LEZAMA No. 360

Nombres y apellidos: MARGARITA GARIBALDI LEZAMA de YUNG.-

F. nacimiento: 1/7/47 Dpto. de: MONTEVIDEO Sec. Judicial: —

Paraje: — Estado Civil: CASADA.

Hijos: Mª EUGENIA YUNG. F. Nac. 26/2/70 ; VALENTINA YUNG. F. Nac. 5/4/71

FEDERICO YUNG. F. Nac. 6/9/72 ; — F. Nac. —

Nombre del esposo/~~concubino~~: PABLO YUNG.-

Situación del esposo/concubino: —

Doc. de Identidad: C. I. 1.040.138 : C. C. A.Z.A. 22.762

Religión: — Partido político: PARTIDO COMUNISTA Se vinculó al

movimiento sedicioso por intermedio de: —

desde: 1972 : Habiendo militado en: PARTIDO COMUNISTA.

Siendo su encuadre: AGRUPACIÓN "17 DE ABRIL"

Interviniendo en las siguientes acciones: Desempeña fundamentalmente militancia de Base, como Secretaria de Organización.- Realiza también tareas de Propaganda.-

Por lo que el J. M. de Instrucción 2º TURNO le tipificó: ASOCIACIÓN SUBVERSIVA.

Grado de Peligrosidad: Máximo : F. Ingreso al EMR. 2. 17/12/76

Procedente de: Brig. Inf. Nº 1 Detenida por: O.C.O.A.

Fue atendida por: DR. LUIS IGNACIO GARIBALDI como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, observó una conducta: Regular.-

En caso de ser liberada se domiciliaría en: BENITO BLANCO Nº 3330 APTO. 201

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: LUIS I. GARIBALDI Domicilio: SOCA 1163 APTO. 401

Doc. Ident. 119 526.

MADRE: GLORIA LEZAMA. Domicilio: " " " "

Doc. Ident. 405.544.

HERMANOS: MERCEDES GARIBALDI Domicilio: " " " "

Doc. Ident. 1.251.074.

MARTHA GARIBALDI Domicilio: " " " "

Doc. Ident. 1.040.137

GABRIELA GARIBALDI Domicilio: " " " "

Doc. Ident. 1.898.476.

C

OTROS: ESPOSO: PABLO YUNG - DOMICILIO - BENITO BLANCO 3330 APTO. 201.
C.I: 1.071.532.
HIJOS: Mª EUGENIA YUNG - DOMICILIO - " " " " "
C.I: 1.947.656
VALENTINA YUNG - DOMICILIO - " " " " "
C.I: 1.945.556 DOMICILIO - " " " " "
FEDERICO YUNG - DOMICILIO - " " " " "
C.I: 1.947.397.

Habiendo presentado problemas de carácter: _____

Trabaja en: TAREAS GENERALES.

Dedicándose a: MANUALIDADES

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: MAESTRA.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, su estado de salud fue: BUENO.

desde el punto de vista odontológico fue: BUENO.

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R. 2, considera que: Se mantiene aferrada a su ideología Marxista-Leninista y se considera inferoparable que deje de manifestarlos. A fusión de ello ha cumplido la pena impuesta por la J.M. por lo que debería ser liberada.-

COLABORACION: NINGUNA.

Carácter: NORMAL : Inteligencia: NORMAL.

Sometimiento al régimen interno de reclusión: REGULAR.

Gdo. de Convencimiento: TOTAL. Gdo. de Recuperación: REGULAR.

Posibilidades de futuro: TRABAJAR EN SU PROFESIÓN

Montevideo, _____ de _____ de 19_____

El Director del E.M.R. No. 2. _____

Coronel:

_____

3/37

C. G. E.-

E. M. E. Form. Vsa/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION): Averiguaciones.-

APELLIDOS: Garibaldi Lesena de Jung NOMBRES: Margarita.-

ALIAS: D.F.I.(DIRECCION): Artigas y 18 de Julio.- No.PROCESAMIENTO:

ESTATURA: 1 m 62 PESO: 52 Kgs. CABELLOS: castaños.-

OJOS: ——— CEJAS: ——— BARBA: ———

No.C.I. 1.040.138 DPTO. Mont. No.R.G.FUTOG. NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: Serie: A.E.A. No. 22762 SEXO: femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 1/7/947 DPTO/ Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: B.Blanco 3550-Ap.201 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Maestra ESPECIALIDAD: ———

LUGAR DE TRABAJO: ——— DIRECCION: ———

EDUCACION: Primaria GRADO: 6o. SECUNDARIA GRADO: 4o.-

UTU CURSO: ——— GRADO: ———

PREPARATORIO CURSO: ——— GRADO: ———

UNIVERSIDAD CURSO: ——— GRADO: ———

OTROS: Magisterio.- GRADO: ———

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casada.-

Nombre del esposo/a: Pablo Jung Fecha de nacimiento: 20/11/946.-

Nombre del concubino/na: ——— Fecha de nacimiento: ———

Nombre del padre: Luis Ignacio Nombre de la madre: Gregoria Lopez.-

Nombres de los hijos: 1 Ma.Eugenia Fecha nac. 6 años 4 Fecha nac. ———

2 Valentina Fecha nac. 5 años 5 Fecha nac. ———

3 Patricio Fecha nac. 4 años 6 Fecha nac. ———

Nombres de los hermanos/as: 1 Martha 2 Mercedes 3 Luis Ignacio 4 Gabriela

En caso de accidente o fallecimiento notificar a: sus padres

Domicilio/a: Avda.Soca 1165 -Piso 4.- Teléfono 70-07-09.-

Unidad captora: O.C.A Fecha de detención: 02/11/976.-

J.M.I.No. 3er.Turno.- Se declinó competencia a: ———

Juzgado de Instancia ———

Abogado Defensor: ———

Fecha y causa de procesamiento: 29-Noviembre del 976.Por hallarse incurso "prima facie"en el delito previsto en el Art.60(V),Asociación Subversiva del C.P.M.

Condena: Libertad fecha: Ordenada por:

TIpo de libertad: Unidad que controla la "L.V."

Excarcelación:(Fecha) Nueva detención por:

Lugares y fechas de detención y/o traslados: 2:

3: 4 5:

6: 7: 8:

4/37

Oficial 2 de la Bl...
Capitán ...

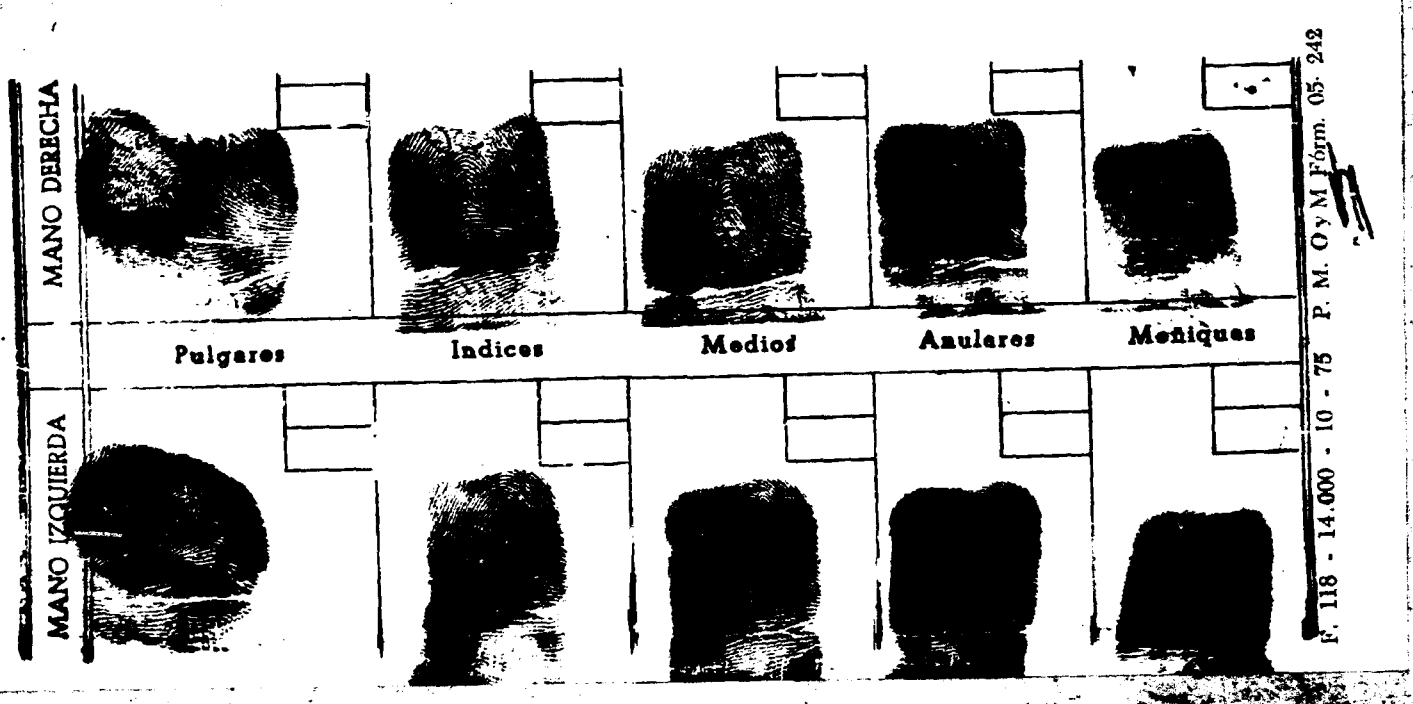

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

I.- DATOS PERSONALES: UNIDAD: Brigada de Infantería No.1.-

-NOMBRE: Margérita Garibaldi Lestas de Jung.-

-DOCUMENTO: C.I.Ma.1.040.138 EDAD: 30-XII-947- ESTADO: Casada.-

-PROFESION: Maestra.- ESPECIALIDAD: Inegrale.-

-FECHA DETENCION: 2-XI-976- FECHA PROCESAMIENTO: 29-Noviembre de 1976.-

-CAUSAL PROCESAMIENTO: Por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(V). "Asociación Subversiva" del C.P.M.-

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA: ———— ALIAS: ————

-ESPOSA/O: Pablo Jung.- SI NO

-HIJOS : María Eugenia SI NO EDAD: 6 años.-

: Valentina SI NO EDAD: 5 años.-

: Federico SI NO EDAD: 4 años.-

III.- PERSONALIDAD:

-a.- Carácter.....[redacted].....NORMAL.....[redacted].....

-b.- Poligrasidad.....[redacted].....MEDIA.....[redacted].....

IV.- INTEGRACION:

-a.- Fecha reclutamiento: Enero 1973.- Por: Amigos.-

-b.- Motivo reclutamiento: [redacted] Simpatia [redacted]

-c.- Grado Concientización.... [redacted] [redacted] Simpatia

-d.- Funcionamiento:

Columna: ———— Zona: ————

Sector : [redacted] Grupo: [redacted]

Cargo-Tarea: [redacted]

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

-a.- Colaboración..... [redacted].....MEDIA.....[redacted].....

-b.- Conducta.....[redacted].....REGULAR.....[redacted].....

VI.- FACTORES RECLUSION:

-a.- Seguridad.....[redacted].....[redacted].....NORMAL.....

-b.- Aislamiento.....[redacted].....[redacted].....NORMAL.....

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.L.3er.Turno.-

-a.- Defensor Nombre: ————

66

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus Padres.-

EN: Avenida Sosa No.1163 Piso 4.Tel.78-07-09.-

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Desempeñó tareas de militancia de base,en secretaria de la Organización de la Agrupación,cumplia tareas de propaganda en la Seccional.Interrumpió su militancia hasta marzo de 1976 por la

X.- OTRAS PRECISIONES: Pérdida de un embarazo,en Abril del 76 se reincorpora como parte de un equipo que debía organizar un "Frente de Organización" en el que pasó a ser secretaria de Organización de una Seccional,cumpliendo estas tareas hasta el momento de su detención.-

Montevideo, 17 de Diciembre de 1976

El Oficial S-2 de la BI.1.-

Capitán: [redacted]

Formulario 104:

.ja.

3/37

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

I.- DATOS PERSONALES: UNIDAD: Brigada de Infantería No.1.-

-NOMBRE: Margarita Garibaldi Lerena de Jung.-

-DOCUMENTO: C.I.No.1.040.138 EDAD: 30-XII-947- ESTADO: Casada.-

-PROFESION: Maestra.- ESPECIALIDAD: Pre-grado.-

-FECHA DETENCION: 2-XI-976- FECHA PROCESAMIENTO: 29-Noviembre de 1976.-

-CAUSAL PROCESAMIENTO Por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(V), "Asociación Subversiva" del C.P.A.-

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA: ——— ALIAS: ———

-ESPOSA/O:	Pablo Jung.-	SI	NO	
-HIJOS :	María Eugenia	SI	NO	EDAD: 6 años.-
:	Valentina	SI	NO	EDAD: 5 años.-
:	Federico	SI	NO	EDAD: 4 años.-

III.- PERSONALIDAD:

-a.- Caracter.....[redacted].....NORMAL.....[redacted].....

-b.- Poligrasidad.....[redacted].....MEDIA.....[redacted].....

IV.- INTEGRACION:

-a.- Fecha reclutamiento: Enero 1973.- Por: Amigos.-

-b.- Motivo reclutamiento: [redacted] Simpatia [redacted]

-c.- Grado Concientización.... [redacted] Simpatia

-d.- Funcionamiento:

Columna: ——— Zona: ———

Sector : ——— Grupo: ———

Cargo-Tarea: ———

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

-a.- Colaboración..... [redacted].....MEDIA..... [redacted].....

-b.- Conducta..... [redacted].....REGULAR..... [redacted].....

VI.- FACTORES RECLUSION:

-a.- Seguridad..... [redacted].....NORMAL.....

-b.- Aislamiento..... [redacted].....NORMAL.....

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.L.3er.Turno.-

-a.- Defensor Nombre: ———

66

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus Padres.-

EN: Avenida Sosa No.1163 Piso 4.Tel.78-07-09.-

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Desempeñé tareas de militancia de base,en secretaria de la Organización de la Agrupación,cumplia tareas de propaganda en la Seccional.Interrumpió su militancia hasta marzo de 1976 por la pérdida de un embarazo,en Abril del 76 se reincorporo como parte de un equipo que debía organizar un "Frente de Organización" en mayo pasó a ser secretaria de Organización de un Seccional,cumpliendo estas tareas hasta el momento de su detención.-

X.- OTRAS PRECISIONES:

Montevideo, 17 de Diciembre de 1976

El Oficial S-2 de la BI.1.-

Capitán: [redacted]

[redacted] B. I.1.-

Formulario 104:

.ja.

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

ACTA:En Montevideo,a los 18 de días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y seis,comparece una persona que acreditó ser:Margarita JARIMALDI LEZAMA de JUKO,oriental,casada,de profesión Maestra,con domicilio en Benito Blanco No.3330 Apto.201,titular de la Cédula de Identidad No.1.040.138,nacida en Montevideo,el 1ro.de julio de 1947,quien manifiesta lo siguiente: - - - - -
-Que soy afiliada al Partido Comunista en la Seccional 18/24,desde enero o febrero de 1973,militando en la Agrupación "17 de Abril" hasta julio o Agosto de 1975.En 1973 y 1974,desempeñé tareas de militancia de base,,a mediados de 1974 soy la Secretaria de Organización de la Agrupación y en julio o Agosto de 1975 paso a cumplir tareas de propaganda en la Seccional.En noviembre de 1975,por razones de salud,al sufrir la pérdida de un embarazo,interrumpo mi militancia hasta marzo de 1976,en que me reincorporo como parte de un equipo,que debía organizar un"Frente de Organización" y en mayo,pasé a ser Secretaria de Organización de un Seccional que comprende ahora la 18/24 y Malvín,ésta última también llamada "CHE",cumpliendo ésta tareas hasta el momento de mi detención. -
-Que las tareas-debo decir-que en las tareas de propaganda use el "alias" de "CHARO" y en las de Organización el "alias" de "SUSANA".Como "CHARO"dependía de un hombre de "alias" "NUÑEZ",no teniendo a nadie bajo su responsabilidad.-
-Como "SUSANA",dependo de "AUGUSTO" y soy a su vez responsable de "CRISTINA", la que es la otra integrante de la Comisión de Organización. - - - - - - - - -
-Como Secretaria de Organización,mis tareas consistían en asegurar el funcionamiento de las Agrupaciones de barrio,en un total de 14,correspondiendo 10 a la antigua Seccional 18/24 y 4 a la de Malvín. - - - - - - - - - - - - - - -
-Las tareas de funcionamiento,desde el punto de vista de Organización ,comprende el Reclutamiento,la asimilación,la inter-relación entre militantes y responsables,la seguridad,que incluye:Obtención de locales,medios(locomoción y víáticos) y relevamientos de locales. -
-Circunstancialmente entrega de Finanzas del Seccional,los aportes propios y de algunos militantes,los aportes especiales,los elevo directamente a "AUGUSTO"
-Que en el momento de mi detención iba a un "contacto"con la Secretaria de FINANZAS del Seccional,cuyo nombre y "alias" desconozco,tratándose de una mujer de estatura mediana,complexión gruesa,cutis blanco,ojos oscuros y pelo corto castaño.La finalidad de éste "contacto" era la de entregarle N$ 31(Nuevos pesos treinta y uno),correspondientes a mis aportes personales. - - - - -
-Que el Secretario Político del Seccional,es un hombre que usa el "alias"de "RAFA" y la Secretaria de Propaganda usa el "alias"de "LUCIA".El año pasado el anterior Secretario Político usaba el "alias" de "LUIS HERRERA". - - - - -
-Que tengo conocimiento que el Partido Comunista fué declarado ilegal y que por lo tanto,toda actividad en beneficio del mismo,es penada por la Ley. - - -
-Leída que me fué la presente,me ratifico de conformidad con su contenido y para prueba y constancia de ello,firmo un original y cinco copias del mismo tenor,en el lugar y fecha arriba indicados. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Declarante:(Existe una firma que dice).-
MARGARITA JARIMALDI LEZAMA DE JUKO.-
C.I.No.1.040.138.-

7/37

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

AMPLIACION DE ACTA: Montevideo, a los 18 días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y seis, comparece una persona que acreditó ser: Margarita GARIBALDI LEZAMA de JUNG, oriental, casada, de profesión Maestra, con domicilio en Benito Blanco No.3350, Apto.201, titular de la C.I.No.1040.138, nacida en Montevideo, el 1ro.de julio de 1947, quien interrogada sobre los motivos de su encuntro-debe decir-su encuentro con la Secretaria de Finanzas del Seccional 18/24 y "CHE", manifiesta: -
-Que quería programar la entrega de la suma de N$ 5.000 (Nuevos pesos cinco mil), producto de un total de N$ 50.000 (Nuevos pesos cincuenta mil), que había obtenido, por concepto de la venta de una propiedad. - - - - - - - - - - - - -
-Había previsto hacerlo en tres entregas, una de N$ 1.000 (Nuevos pesos mil) y dos de N$ 2.000 (Nuevos pesos 2 mil), aunque este último estaba sujeto a posterior confirmación. -
-Que ésta colaboración la hacía a título personal. - - - - - - - - - - - - - -
-Leída que me fué la presente, me ratifico de conformidad con su contenido y tenor-debe decir-para prueba y constancia de ello, firmo un original y cinco copias del mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados. - - - - - - - - -

Declarante: (Existe una firma que dice).
MARGARITA GARIBALDI LEZAMA DE JUNG.-
C.I.No.1.040.138.-

E. m. No. 611 987

E. m. No. 611 987

OFICIO No.1316/79 Montevideo,31 de octubre de 1979.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

Por el presente comunico a usted que la procesada MARGARITA GARIBALDI LEZAMA DE JUNG, cumple la totalidad de la pena impuesta el día dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, habiéndose decretado su libertad definitiva por auto No. 824/79 de fecha diecinueve de octubre.=

OBJETO:Com.Lib. Defe.

R.d.L.

Solicito asimismo al Señor Director quiera tener a bien informar a esta Sede en su oportunidad, si se dió cumplimiento o quedó sujeta a medidas de seguridad a fin de completar estas actuaciones.=

Saluda a usted atentamente.=

El Juez Militar de Ira. Instancia de 4to.Turno a cargo de 5to. Turno.=

Cnel.(R)

LUIS G.BLANCO VILLA.=

El Secretario

Tte.2do.(J.M)

EDUARDO CHUCARRO.=

Montevideo,06 de noviembre de 1979.=

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusos,=a sus efectos.=

El Director del E.M.R.No.2.=

.....

8(A)/37.

Señor....Coronel:

Montevideo,Noviembre 8 de 1979.=

A LA DIVISION I DEL CUERPO MILITAR DE [illegible]

S/D.=

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente,adjunto al presente eleva a usted el formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la reclusa [redacted]

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe de [redacted] y Adm.de Reclusión.=

Tte.Cnel.

CARCEL MILITAR.=

[redacted] No.77/979.Montevideo,noviembre 8 de 1979.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE [illegible]

Para los fines que estime pertinente,eleva a Usted el Oficio No.1316/79, expedido por el Juez Militar de 1ra.Instancia de Quinto Turno, por el cual se comunica la fecha en que cumple la pena impuesta, la reclusa [redacted]

Se adjunta formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.=

=.....

9/37

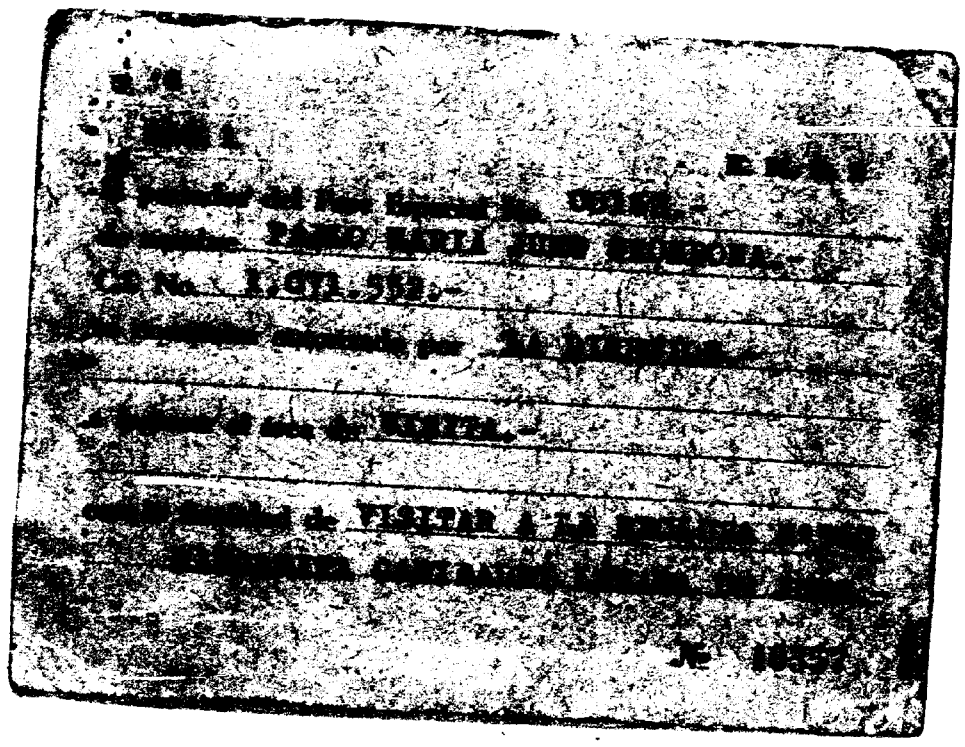

PASE

ESPECIAL

0162

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

10/5,

D. E. I.
E. M R. 2

ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

GARIBALDI LEZAMA
APELLIDOS

MARIA GABRIELA
NOMBRES

C.I. 1.898.476 DPTO. Montevideo.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 27-12-1963 LUGAR Montevideo

HIJO DE LUIS IGNACIO Y GLORIA

1137

HERMANOS: MARTA CRISTINA	DOMICILIO Soca 1163.4to.Piso.Mvdeo
MARGARITA	Recluída.-
MARIA MERCEDES	Soca 1163.4to.Piso.Mvdeo.-
LUIS IGNACIO	Recluído en Puntas Carretas.-
CONYUGUE:	
HIJOS:	

DOMICILIO: Soca 1163.4to.Piso LOCALIDAD POCITOS.-

TELEFONO: 78 07 09

OCUPACION: Estudiante del Liceo LATINO AMERICANO

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 360.- MARGARITA GARIBALDI

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES: _____

10/37

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
2/6/79	
24/6/79	

JUNG GA..IBALDI
APELLIDOS

FEDE..ICO
NOMBRES

C.I. 1.947.597 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 06.09.972 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE PABLO MA..IA Y MA..GA..ITA

1973

HERMANOS: VALENTINA

MA..IA EUGENIA

DOMICILIO Benito Blanco 3330 apto. 201 Mdeo.

" " " " " "

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Benito Blanco 3330 apto. 201 LOCALIDAD POCITOS

TELEFONO:

OCUPACION: ESCOLA..

LUGAR DE TRABAJO: "Escuela Latinoame*icana

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 360 MA..GA..ITA GA..IBALDI

GRADO DE PARENTESCO: HIJO - -

OBSERVACIONES:

14/37

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79						
18/2/79						
24/2/79						
4-3-79						
11/3/79						
18-3-79						
25/3/79						
1-4-79						
8/4/79						
15-4-79						
21/4/79						
26-5-79						
3/6/79						
26-79						
14/6/79						
23-6-79						
30/6/79						
7-7-79						
14/7/79						
27-79						
4-8-79						
11/8/79						
19-8-79						
9/9/79						
23/9/79						
7/10/79						
4/11/79						

JUNG GARIBALDI
APELLIDOS
MARIA EUGENIA
NOMBRES

C.I. 1.947.650 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____
F. NAC. 18.02.970 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE PABLO MARIA Y MARGARITA
HERMANOS: VALENTINA DOMICILIO Benito Blanco 3330 apto. 201 Malv.
FEDERICO

CONYUGUE:
HIJOS:

DOMICILIO: Benito Blanco 3330 apto 4 LOCALIDAD POCITOS
TELEFONO:
OCUPACION: Escolar
LUGAR DE TRABAJO: Escuela Latinoamericano
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 360 MARGARITA GARIBALDI
GRADO DE PARENTESCO: HIJA
OBSERVACIONES:

16/37

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79	4/11/79					
	18/11/79					
18-2-79						
24/2/79						
4-3-79						
11/3/79						
18-3-79						
25/3						
1-4-79						
8/4/79						
15-4-79						
21/4/79						
28/4/79						
26-5-79						
2/6/79						
9-6-79						
16/6/79						
23-6-79						
30/6/79						
7-7-79						
14/7/79						
21-7-79						
4-8-79						
11/8/79						
18-8-79						
9/9/79						
23/9/79						
7/10/79						

JUNG GRONDONA
APELLIDOS
PABLO MARIA
NOMBRES
C.I. 1.071.532 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BHA No. 4423 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 22.11.946 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE PEDRO Y RAQUEL 12/37
HERMANOS: GRACIELA — DOMICILIO Pereira de la Luz 1035 apto.101 Mdeo.
INES — Benito Blanco 3267 Mdeo.
PEDRO — Murillo 6143 Mdeo.
CONYUGUE: MARGARITA GARIBALDI — Reclusa
HIJOS: MARIA EUGENIA — Benito Blanco 3330 apto.201 Mdeo.
VALENTINA — " " " " " "
FEDERICO — " " " " " "
DOMICILIO: Benito Blanco 3330 apto.201 LOCALIDAD POCITOS
TELEFONO:
OCUPACION: EMPLEADO
LUGAR DE TRABAJO: JOSE ENRIQUE PUJOL CORREDOR DE CAMBIO
DIRECCION: Carrito 327 escritorio 1
VISITA A RECLUSA No. 360 MARGARITA GARIBALDI
GRADO DE PARENTESCO: ESPOSO
OBSERVACIONES:

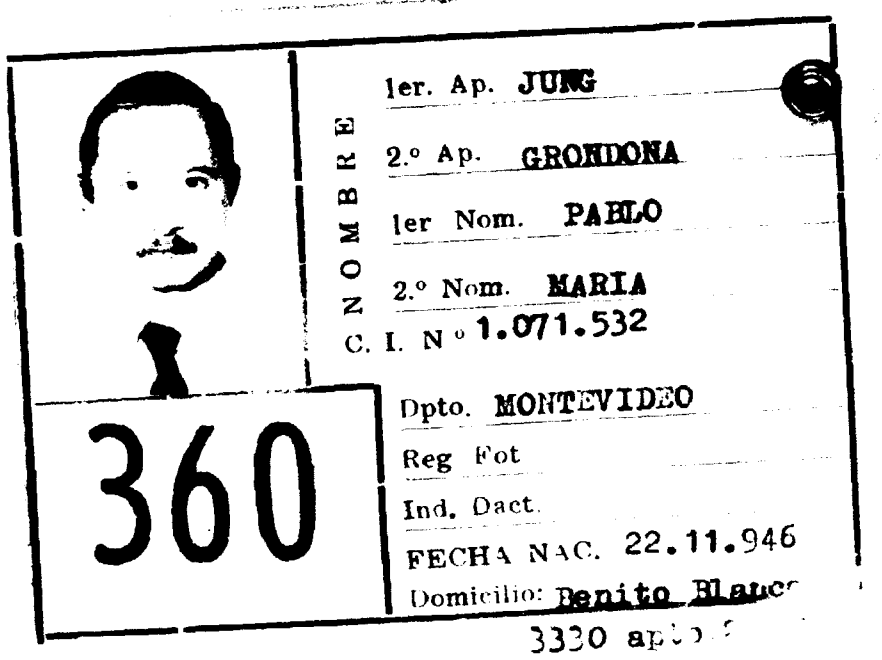

18/37

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
11/2/79	
24/2/79	
11/3/79	
24/3/79	
21/4/79	
2/6/79	
16/6/79	
30/6/79	
14/7/79	
11/8/79	
26/8/79	
9/9/79	
23/9/79	
7/10/79	
4/11/79	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARGARITA GARIBALDI N.°360

2 N.°

3 N.°

4

REL. FAMILIAR ESPOSO

OBS.

JUNG GA^^IBALDI
APELLIDOS
VALENTINA
NOMBRES

C.I. 1.947.556 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____
F. NAC. 05.04.971 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE PABLO MA^^IA Y MA^^GA^^ITA
HERMANOS: FEDE^^ICO — DOMICILIO Benito Blanco 3330 apto. 201 Mdeo.
MA^^IA EUGENIA — " " " "
CONYUGUE:
HIJOS:
DOMICILIO: Benito Blanco 3330 apto 201 LOCALIDAD POCITOS
TELEFONO:
OCUPACION: Escolar
LUGAR DE TRABAJO: Escuela Latinoamericano
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 360 MA^^GA^^ITA GA^^IBALDI
GRADO DE PARENTESCO: HIJA
OBSERVACIONES:

20/37

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79						
18/2/79						
24/2/79						
4.3.79						
11/3/79						
18.3.79						
25/3/79						
1.4.79						
8/4/79						
15-4-79						
21/4/79						
26.5.79						
2/6/79						
9.6.79						
16/6/79						
23.6.79						
30/6/79						
7.7.79						
14/7/79						
21.7.79						
4.8.79						
11/8/79						
19.8.79						
9/9/79						
23/9/79						
4/10/79						
11/10/79						

GARIBALDI LEZAMA
APELLIDOS
MARIA MERCEDES
NOMBRES
C.I. 1.251.074 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE AZA. No. 25303 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 14.03.951 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE LUIS IGNACIO Y GLORIA 21/37
HERMANOS: MARGARITA — DOMICILIO Reclusa
LUIS IGNACIO — Recluido Penal de Punta Carretas
MARIA GABRIELA — Soca 1163 piso 4 Mdeo.
MARIA CRISTINA — Soca 1163 piso 4 Mdeo.
CONYUGUE: GONZALO RODRIGUEZ — Soca 1163 piso 4 Mdeo.
HIJOS: MARIA SOLEDAD — " " " " "
MARIA BERNARDA — " " " " "
DOMICILIO: Soca 1163 piso 4 LOCALIDAD POCITOS
TELEFONO: 78.07.09
OCUPACION: PROFESORA
LUGAR DE TRABAJO: Liceo FRANCES
DIRECCION: 18 de Julio y T. Narvaja
VISITA A RECLUSA No. 360 MARGARITA GARIBALDI
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. GARIBALDI
2.º Ap. LEZAMA.-
1er Nom. MARIA
2.º Nom. MERCEDES.-
C. I. Nº 1.251.074.-
Dpto. Mvdeo.-
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 14-3-951
Domicilio: SOCA 1163 P. 4 Mvdeo

360

22/37

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES
21/4/79 21/10/79						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.251.074

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARGARITA GARIBALDI DE JUNG.- N.° 360

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR HNA.-

OBS.

23/37

NOMBRE MARIA MERCEDES

GARIBALDI

LEZAMA.-

1.251.074

DOMICILIO Avda.SOCA 11.63.4ºPiso.-Tel.78.07.09.-

FECHA	OBSERVACIONES
19-3-77	
7-5-77.	
18-6-77	
2/7/77	
23/5/47	
8/12/77	
1.1.78	
21.1.78	
8-2-78	
21.10.78	
14.1.79	

D. E. I.
E. M R. 2

ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. 06192.-

de nombre MARIA MERCEDES GARIBALDI [illegible]

C.I. No. 1.251.074.-

se encuentra autorizado por LA DIRECCION.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA [illegible]

MARGARITA GARIBALDI DE JUNG.-

№ 10356

FECHA	OBSERVACIONES 24/37

PASE ESPECIAL

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

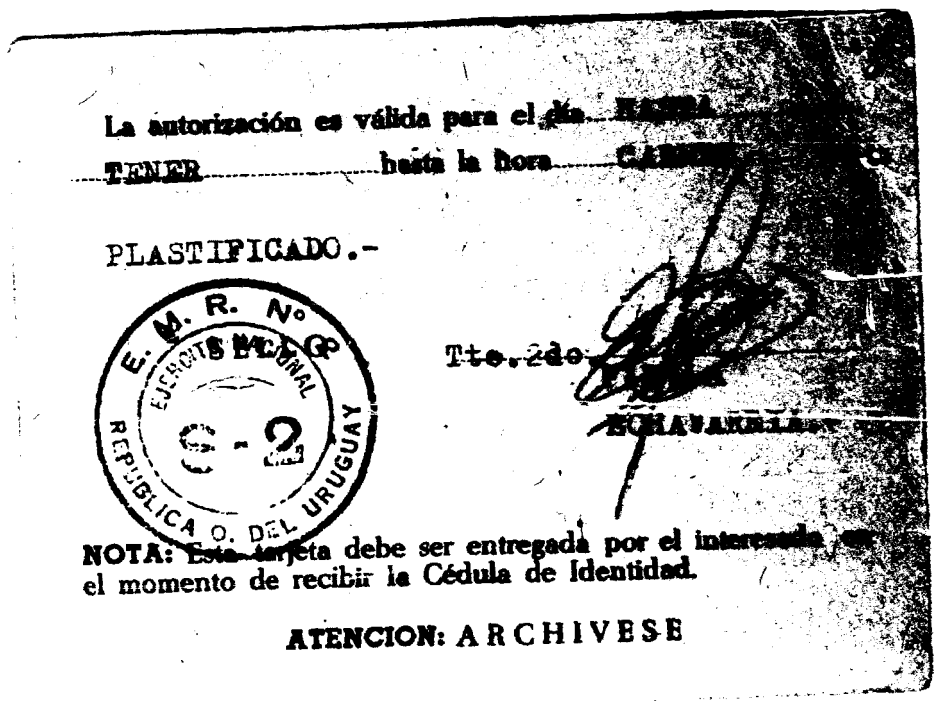

La autorización es válida para el día [illegible]
TENER hasta la hora [illegible]

PLASTIFICADO.-

E.M.R. Nº 6 EJERCITO NACIONAL REPUBLICA O. DEL URUGUAY 6 - 2

Tte. 2do. [illegible]

[illegible]

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

GARIBALDI LEZAMA
APELLIDOS
MARTA CRISTINA
NOMBRES

C.I. 1.040.137 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE AZA No. 21471 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 14.09.945 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE LUIS IGNACIO Y GLORIA
25/37

HERMANOS: MARGARITA	DOMICILIO Recluida
MARIA MERCEDES	Soca 1163 piso.4 Mdeo.
LUIS IGNACIO	Recluido Penal de Punta Carretas
MARIA GRABRIELA	Soca 1163 piso.4
CONYUGUE: CARLOS KANAREK	Recluido E.M.R. Nº1
HIJOS:	

DOMICILIO: Soca. 1163 piso.4 LOCALIDAD POCITOS
TELEFONO: 78.07.09
OCUPACION: EMPLEADA
LUGAR DE TRABAJO: ESTUDIO JURIDICO
DIRECCION: Misiones 1486 piso 4
VISITA A RECLUSA No. 360 MARGARITA GARIBALDI
GRADO DE PARENTESCO: HARMANA
OBSERVACIONES:

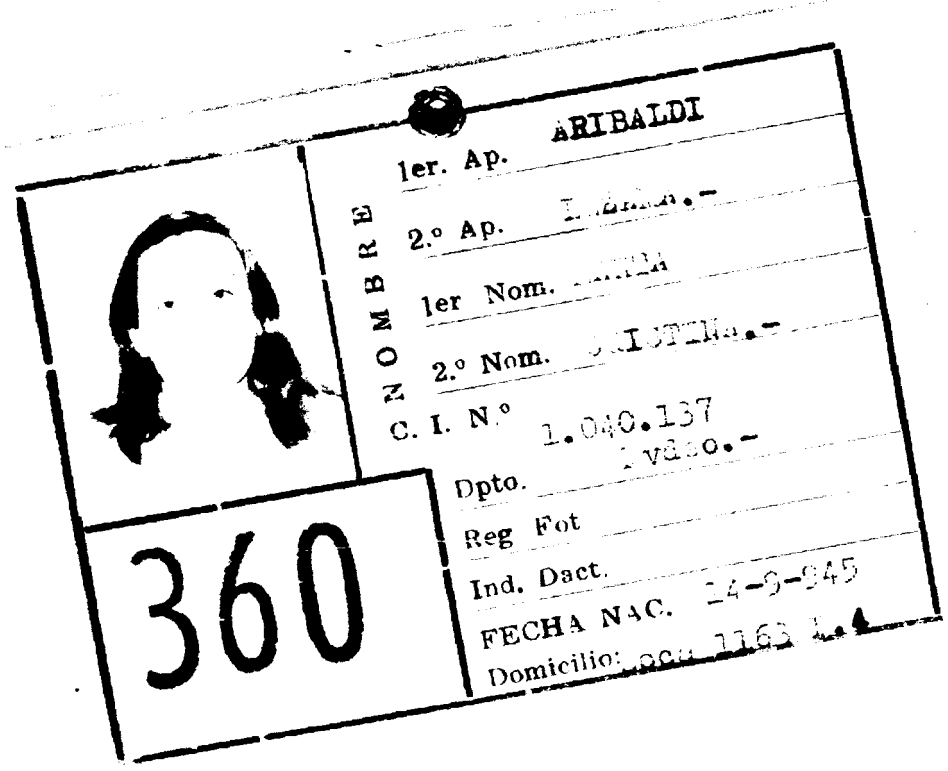

26/37

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/3/79						
23/9/79						
9/11/79						
18/11/79						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.040

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [illegible] N.º 360

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR Hija.

OBS.

NOMBRE MARTA
CRISTINA GARIBALDI
LEZAMA.-

1.040.137

27/37

DOMICILIO SCOA 11.63.-Piso 4º·Tel.78.07.09.-

FECHA	OBSERVACIONES
7-5-77	
4-6-77	
2/8/77	
16/12/77	
5/4/78	
1-1-78	
15/4/78	
11/03/78	
1-7-78	
31-12-78	

D. E. I.
E. M. R. 2

ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. 00278.-
de nombre MARTA CRISTINA GARIBALDI LEZAMA.-
C.I. No. 1.040.137.-
se encuentra autorizado por LA DIRECCION.-
a ingresar al área de VISITA.-
con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº360
MARGARITA GARIBALDI LEZAMA.-

Nº 10341

28/37

FECHA	OBSERVACIONES

PASE ESPECIAL

00278

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

La autorización es válida para el día [illegible] hasta la hora [illegible]

TENER

PLASTIFICADO.-

E. M. R. Nº 2 — EJERCITO NACIONAL — REPUBLICA O. D. L URUGUAY — SELLO — S-2

Tte. 2do [illegible]

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

GARIBALDI MADRID

APELLIDOS

LUIS IGNACIO VICENTE

NOMBRES

C.I. 119.526 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ARA. No. 1520 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 05.04.908 LUGAR SORIANO

HIJO DE IGNACIO (fallecido) Y MARIA DOLORES (fallecida) 29/37

HERMANOS: MARIA LOLA	DOMICILIO 18 de Julio 2045 piso 6 M
MARIA ZAIDA	18 de Julio 2045 piso 6 Mdeo.
MARIA ELOISA	Colonia 1422 piso 3 Mdeo.
CONYUGUE: GLORIA LEZAMA	Soca 1163 piso 4 Mdeo.
HIJOS: MARGARITA	Recluida
MARIA MERCEDES	Soca 1163 piso 4 Mdeo.
LUIS IGNACIO	Recluido Penal de Punta Carretas
MARIA GABRIELA	Soca 1163 piso 4 Mdeo.
MARTA CRISTINA	Soca 1163 piso 4 Mdeo.

DOMICILIO: Soca 1163 piso 4 LOCALIDAD POCITOS

TELEFONO: 78.07.09

OCUPACION: ABOGADO

LUGAR DE TRABAJO: ESTUDIO JURIDICO

DIRECCION: Misiones 1486 piso 4 Mdeo.

VISITA A RECLUSA No. 360 MARGARITA GARIBALDI

GRADO DE PARENTESCO: PADRE

OBSERVACIONES:

360

NOMBRE

1er. Ap. GARIBALDI

2.º Ap. MADRID

1er Nom. LUIS

2.º Nom. IGNACIO VICENTE

C. I. N.º 119.526

Dpto. MVD.C.

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 5-4-908

Domicilio: Soca 1163 P.4

30/37

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
30/6/79						

D. E. T.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [illegible] N.º 360
2 N.º
3 N.º
4 N.º

REL. FAMILIAR PADRE

OBS.

NOMBRE LUIS IGNACIO

VICENTE

GARIBALDI MADRID.-

119.526

31/37

DOMICILIO Avda. SOCA 1163. 4º PISO.-(Padre).-

FECHA	OBSERVACIONES
21-5-77	
9/10/77	
1-11-76	
1-4-78	

D. E. I.
E. M. R. 2

ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. [illegible]

de nombre LUIS IGNACIO [illegible]

C.I. No. 119.526.-

se encuentra autorizado por LA [illegible]

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA [illegible]

MARGARITA GARIBALDI DE [illegible]

Nº 10579

32/37

FECHA	OBSERVACIONES

PASE ESPECIAL

00020

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

La [illegible]
[illegible]

PLASTIFICADO.-

E. M. R. Nº 2
EJERCITO NACIONAL
S-2
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por [illegible] el momento de recibir la Cédula de Identidad

ATENCION: ARCHIVESE

LEZAMA PEYREDEIGT
APELLIDOS
GLORIA
NOMBRES
C.I. 405.544 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BQB No. 4597 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 30.06.923 LUGAR CANELONES
HIJO DE PEDRO (fallecido) Y JUANA 33/37
HERMANOS: RAQUEL DOMICILIO Marcos Bruto 1053 Mdeo.

CONYUGUE: LUIS IGNACIO GARIBALDI Soca 1163 piso 4 Mdeo.
HIJOS: MARGARITA Reclúida
MARIA MERCEDES Soca 1163 piso 4 Mdeo.
LUIS IGNACIO Recluido Penal de Punta Carretas
MARIA GABRIELA Soca 1163 piso 4 Mdeo.
MARTA CRISTINA Soca 1163 piso 4 Mdeo.

DOMICILIO: Soca 1163 piso 4 LOCALIDAD POCITOS
TELEFONO: 78.07.09
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 360 MARGARITA GARIBALDI
GRADO DE PARENTESCO: MADRE
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. [illegible]
2.º Ap. [illegible]
1er Nom. [illegible]
2.º Nom.
C. I. N.º 05.544 Mdeo.-

360

Dpto.
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 30-6-923
Domicilio: Soca 1163 1.4

34/37

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
26/3/79 24/10/79						

D. E. I.
E. M. R. 2 40

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARGARITA GARIBALDI DE JONG N.° 360
2 N.°
3 N.°
4 N.°

REL. FAMILIAR [illegible].-

OBS.

35/37

NOMBRE SICRIA LEZAMA

PEYRUSEIGT.-

405.544

DOMICILIO Avda. SOCA 11.63.4º Piso.-Tel.78.07.09.-
(Madre).-

FECHA	OBSERVACIONES
5-3-77	
23-4-77	
2/7/77	
9-9-77	
19/11/77	
1-1-78	
12.2.78	
06-05-78	
1-7-78	
31-12-78	

D. E. I.
E. M R. 2 ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. [illegible]

de nombre GLORIA LEZAMA PEYRUSEIGT.-

C.I. No. 405.544.-

se encuentra autorizado por La [illegible]

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA [illegible]
MARGARITA GARIBALDI LEZAMA.-

Nº 10340

FECHA	OBSERVACIONES

36/37

PASE ESPECIAL

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

La autorización es válida para el día [illegible]
TENER hasta la hora [illegible]

PLASTIFICADO.-

E.M.R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SELLO
C - 2

Tte.2do. [illegible]
FIRMA [illegible]
ACLARACION [illegible]

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintiuno días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Capitán Jorge Silveira y Teniente Primero Roberto Molina, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No2, comparece la reclusa MARGARITA GARIBALDI LEZAMA: quien de acuerdo al Radio No.2333/W, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =/

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: = = = = = Que deberá presentarse en el Regimiento de Caballería No.6, a efectos de recibir instrucciones a las que regulará su vigilancia,en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= = = = = = = = /

E instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= /

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =/

E.M.R.N. - ADMOS RECL. - EJERCITO NACIONAL - JEFE

Capitán: _____ Por El Jefe de Inf.y Adm.de Reclusión.=

JORGE SILVEIRA.=

Teniente Primero: _____ Oficial Enc.de las Rec.=

ROBERTO MOLINA.=

_____ Reclusa.=

MARGARITA GARIBALDI.=

--OR--

CPTA 490

1/24

C.G.E.
E.M.G.E. ORM.OPM/S
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: GARIN PIRIZ NOMBRES: ANA MARIA.-
ALIAS: BORDONA.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.701.790 Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 16-5-950.- (1) Depto. Rivera.- CIUDAD: Rivera.-
DOMICILIO: Jaen 3688 Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO: Flia Matosa.
PROFESION: Doméstica.- ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: 1er.año.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A Luis Alberto Vargas F.NAC. 18-5-950.-
NOMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Tomás NOMBRE DE LA MADRE: Regina.-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= Alejandra :F.NAC. 17-6-970.-
2.= Emiliano :F.NAC. 10-8-9716.-
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Magdalena Garín.-
DOMICILIO: Cno.Chacarita de los Padres 3229. TELEFONO 585238(Flia.ROLDAN)./
UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION: 6-9-976.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er.- SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.2o.Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Pereda.-
FECHA Y CAUSA DEL PROCESAMIENTO: 2-5-977.- Asociación subversiva

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 6-9-76.- 2.= 9-76.B.I.No.1
3.= 19-5-977.E.M.R.No.2.- .= .=
6.= .= .=
9.= .= .=
12.= .= .=

(1) en la C.I.figura otra fecha.- ..//

P.V.P.-

Ficha nº 1024

2/24

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO Maximo.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO Medio.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR Medio.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del P.V.P.(Por la Victoria del Pueblo),desde mayo de 1976,estando en Buenos Aires concurrió a la Campaña de "Alejandra" donde se le dió linea politica y explimación de medios,logros y fines de la Organización.-

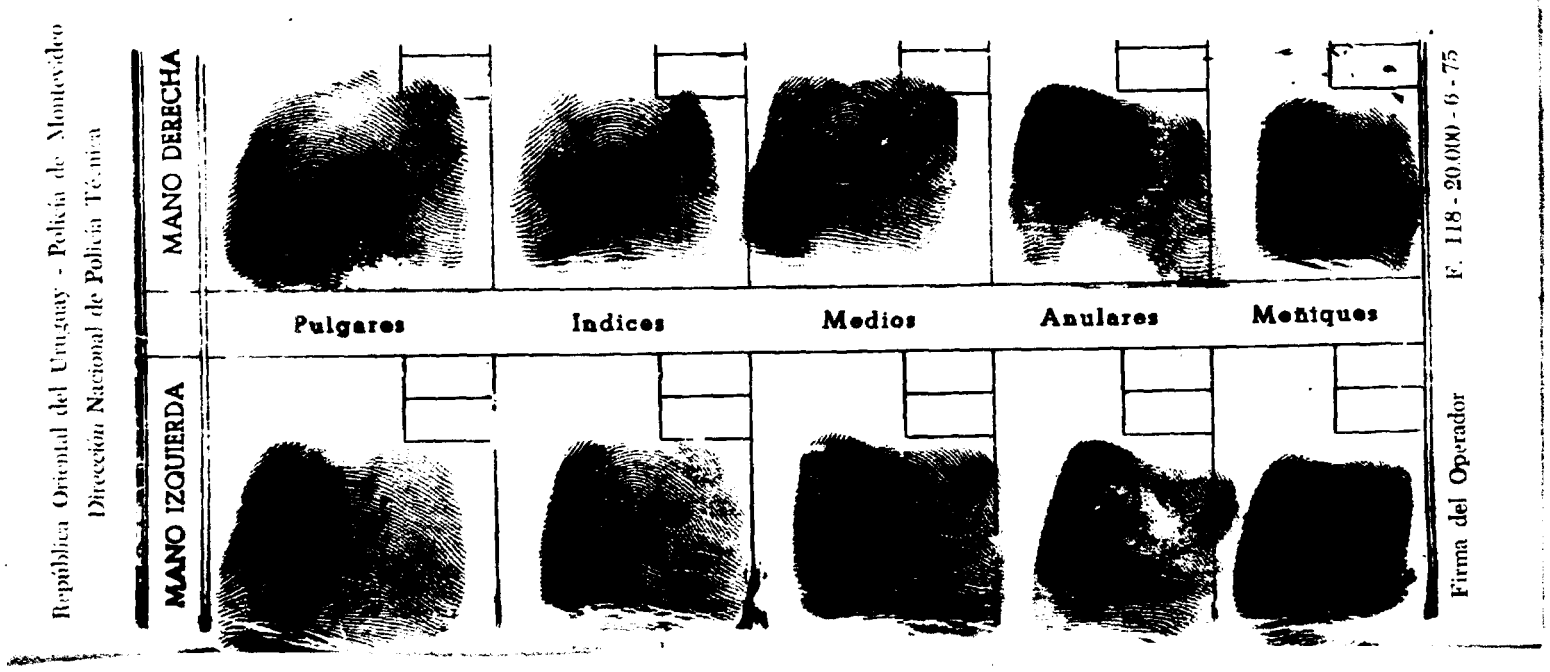

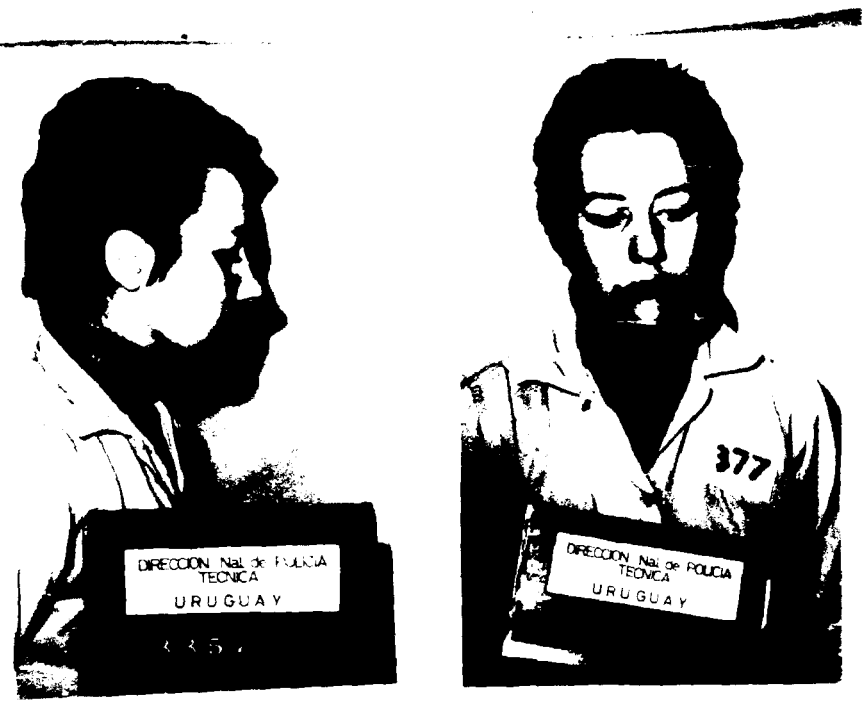

ACTA: En Montevideo, a los días del mes de Setiembre de mil novecientos setenta y seis, comparece una persona quien acreditó ser : Ana María GARIN, Oriental, casada, 23 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.701.790 domiciliada Jaen 3688, de profeción empleada domestica, quien manifiesta .-.

-Pertenezco al Partido de la Victoria de Pueblo (P.V.P.) desde el mes de Mayo de 1976 habiendo sido reclutada por " EL BAYANO " al cual reconozco según una fotografia con el nombre de Nelson SANTANA ESCOTO.-.-.-.-.-.-.-

-Que mi alias es el de Bordona.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Que estando en Buenos Aires concurría la campaña de Alejandra donde se me dio linea politica y se me explico los medios, y logros y fines del Partido

-Que tengo conocimiento que el Partido de la Victoria del Pueblo(P.V.P.) busca la toma del poder por medio de la revolución Armada.-.-.-.-.-.-.-

-Es cuanto tengo que declarar y como prueba de conformidad firmo un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicado.-.-

Ana Maria Garin

-ANA MARIA GARIN.-
C.I.Nº.1.701.790.-
DECLARANTE.-

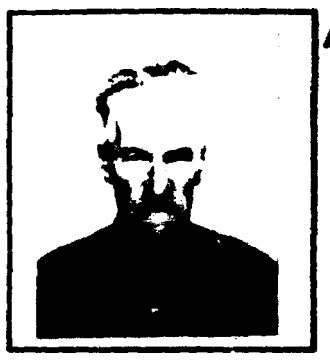

4/24

GARIN LEAL
APELLIDOS

TOMAS
NOMBRES

C.I. 1.731.709 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE H B C No. 176 DPTO. RIVERA

F. NAC. 07-04-1913 LUGAR RIVERA

HIJO DE JOSE (F) Y CAROLINA (F)

HERMANOS: JOSE DELMAR	DOMICILIO Villa Tranqueras .RIVERA
MARIEL	Paysandú 1144.-RIVERA
JUBELINA y LAZERA JOSEFA	.-Monseñor Vera S/N.-RIVERA
CARMEN	Julio Herrera y Obes S/N.-Rivera
ODULIO	Cali.- España.-
FRANCISCA	Gral.Artigas S/N.- RIVERA
BRAULIO	Florencio Sánchez 150.-RIVERA
MAGDALENA (1)	Chacarita de los Padres 3922.-Mvdeo
CONYUGUE: REGINA PIRIZ (divarciado)	
HIJOS: CARMEN ESTHER	Brasil 297.-RIVERA
LOURDES	Chicago EE.UU. Desconocido
MIRTA	I D E M .-
ANA MARIA	Recluída.-
(1) CRISTINA	Jackson 1226.-Mvdeo.-

DOMICILIO: Paysandú 1144 LOCALIDAD DPTO. RIVERA.-

TELEFONO: 3326.- RIVERA .-

OCUPACION: JUBILADO de la Caja Civil.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 377.- ANA MARIA GARIN .-

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES:

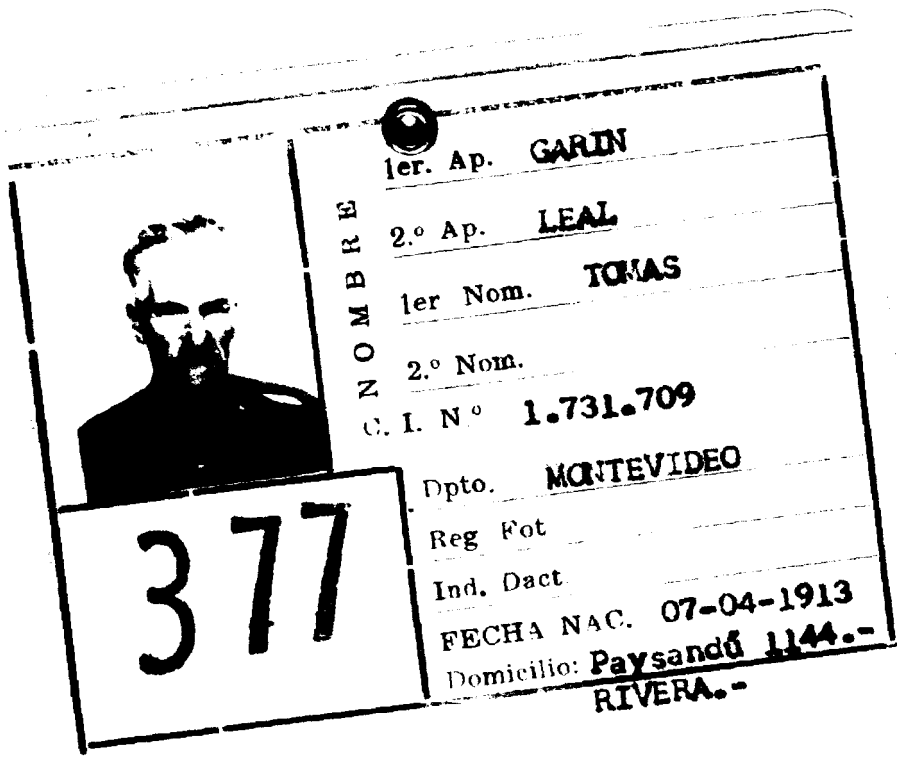

REGISTRO DE VISITAS

5/24

FECHAS	OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

1.731.709

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ANA MARIA GARIN N.° 377

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE

OBS.

PIRIZ LAUNAS
APELLIDOS
REGINA
NOMBRES

C.I. 22.384 DPTO. RIVERA
C.C. SERIE HBC No. 377 DPTO. RIVERA
F. NAC. 03.11.920 LUGAR RIVERA
HIJO DE CANDIDO(fallecido) Y FAUSTINA(fallecida)
HERMANOS: CELESTINO
ROGELIO
ZULEMA./
ISIDORA
EMILIA
CONYUGUE: TOMAS GARIN/
HIJOS: CARMEN ESTHER
LOURDES
MARTA
ANA MARIA

DOMICILIO Itapebi 165 RIVERA
Andradas Santa Ana de Livramento
Brasil.
Portin 1413 RIVERA.-
Francisco Pla 3533 Rivera
Paso de la Botiba y Corrales del
Abasto S/N RIVERA.
Divorciada
Brasil 493 RIVERA.-
Ravin Snoul No.3633 Chicago y LL 6013 U.S.A
" " " " " " " "
RECLUIDA.-

DOMICILIO: Sarandi 724 LOCALIDAD RIVERA.-
TELEFONO:
OCUPACION: EMPLEADA
LUGAR DE TRABAJO: SALUD PUBLICA.-
DIRECCION: Hospital de Rivera
VISITA A RECLUSA No. 377 ANA MARIA GARIN DE VARGAS.-
GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-
OBSERVACIONES:

377

NOMBRE
1er. Ap. PIRIZ
2.º Ap. LAUNAZ
1er Nom. REGINA
2.º Nom.
C. I. N° 22.384
Dpto. RIVERA.-
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 03-11-1920
Domicilio: Sarandi 724.-
Rivera.-

7/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
7/6/79						

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ANA MARIA GARIN N.° 377
2 N.°
3 N.°
4 N.°

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS.

824

GARIN PIRIZ
APELLIDOS
CARMEN ESTHER
NOMBRES

C.I. 21.723 DPTO. RIVERA
C.C. SERIE HBA No. 10.752 DPTO. RIVERA
F. NAC. 16.07.940 LUGAR RIVERA
HIJO DE TOMAS Y REGINA
HERMANOS: LOURDES — DOMICILIO Chicago E.E.U.U. (desconocido)
MIRTA — Chicago E.E.U.U. (desconocido)
ANA MARIA — Recluida

CONYUGUE: EDUARDO DUTRA — (Fallecido)
HIJOS: MARIA DE LOS MILAGROS — Brasil 297 RIVERA
RUBEN EDUARDO — " " "
ROBERTO — " " "

DOMICILIO: Brasil 297 LOCALIDAD RIVERA
TELEFONO:
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 377 ANA MARIA GARIN
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

8/24

GARIN PIRIZ
APELLIDOS
CARMEN ESTHER
NOMBRES

C.I 21.723 DPTO. RIVERA
C.C. SERIE HRA No. 10.752 DPTO. RIVERA
F. NAC. 16.07.940 LUGAR RIVERA
HIJO DE TOMAS Y REGINA
HERMANOS: LOURDES — DOMICILIO Chicago E.E.U.U. (desconocido)
MIRTA — Chicago E.E.U.U. (desconocido)
ANA MARIA — Recluida
CONYUGUE: EDUARDO DUTRA — (Fallecido)
HIJOS: MARIA DE LOS MILAGROS — Brasil 297 RIVERA
RUBEN EDUARDO — " " "
ROBERTO — " " "

DOMICILIO: Brasil 297 LOCALIDAD RIVERA
TELEFONO:
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 377 ANA MARIA GARIN
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

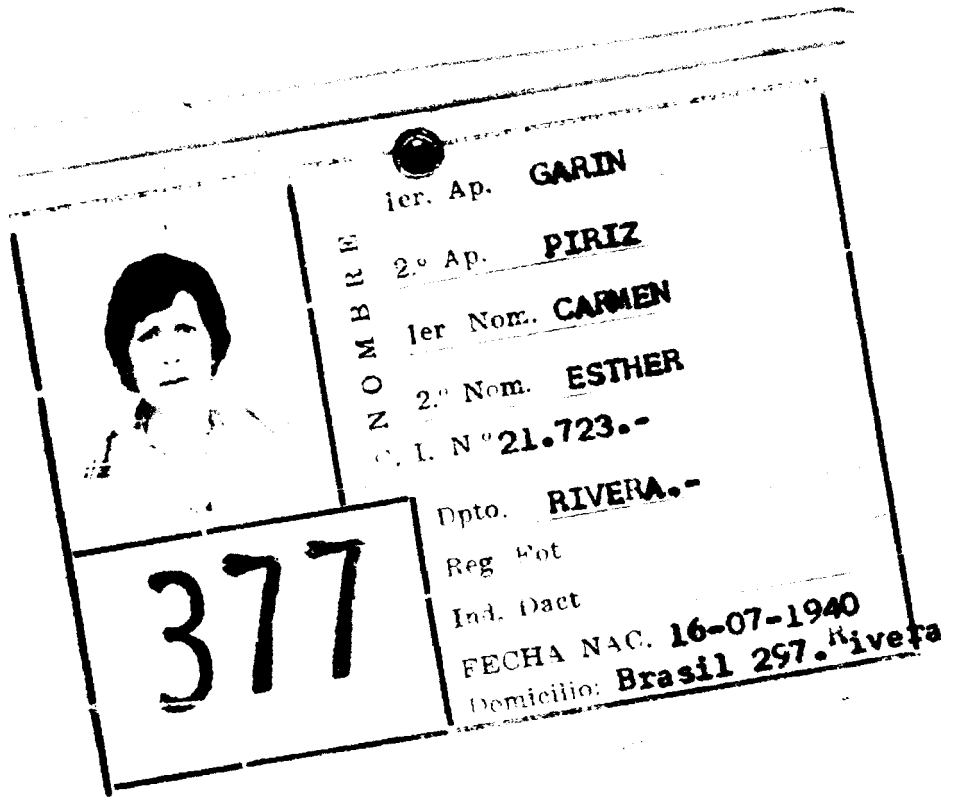

9/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

21.723

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ANA MARIA GARIN N.° 377
2 N.°
3 N.°
4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS.

9/24

VARGAS GARIN
APELLIDOS

ALEJANDRA
NOMBRES

C.I. 1.900.963 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 17.06.970 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE LUIS ALBERTO Y ANA MARIA

HERMANOS: EMILIANO

DOMICILIO Chacarita de los padres 3922 Mdeo.

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Chacarita de los padres 3922 LOCALIDAD CHACARITA DE LOS PADRES

TELEFONO:

OCUPACION: Escolar

LUGAR DE TRABAJO: Escuela Tomas de Aquino

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 377 ANA MARIA GARIN

GRADO DE PARENTESCO: HIJA

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE VISITAS

4/24

FECHAS						OBSERVACIONES
4-3-79	4/11/79					
11/3/79	11/11/79					
18.3.79	23.12.79					
25/3/79	6-1-80					
1-4-79	13-1-80					
15.4.79	20/1/80					
22/4/79	23.380					
29-4-79						
6/5/79						
13.5.79						
20/5/79						
27.5.79						
3/6/79						
17/6/79						
24.6.79						
1/7/79						
8-7-79						
15/7/79						
29/7/79						
12/8/79						
19.8.79						
26/8/79						
2.9.79						
9/9/79						
16.9.79						
30.9.79						
7/10/79						
21/10/79						

VARGAS GARIN
APELLIDOS

EMILIANO
NOMBRES

C.I. 1.800.862 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 10.08.971 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE LUIS ALBERTO Y ANA MARIA

HERMANOS: ALEJANDRA

DOMICILIO Chacarita de los padres 3922 Idem.

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Chacarita de los padres 3922 LOCALIDAD CHACARITA DE LOS PADRES

TELEFONO:

OCUPACION: Escolar

LUGAR DE TRABAJO: Escuela Tomas de Aquino

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 377 ANA MARIA GARIN

GRADO DE PARENTESCO: HIJO

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE VISITAS

13/24

FECHAS						OBSERVACIONES
4.3.79	18/11/79					
11/3/79	23.12.79					
18.3.79	6-1-80					
25/3/79	13-1-80					
1-4-79	20/1/80					
15-4-79	23.2.80					
22/4/79						
29.4-79						
6/5/79						
13.5.79						
20/5/79						
27.5.79						
3/6/79						
24-6-79						
1/7/79						
8-7-79						
15/7/79						
12/8/79						
19.8.79						
26/8/79						
2.9.79						
9/9/79						
16.9.79						
30.9.79						
7/10/79						
4/11/79						
11-11-79						

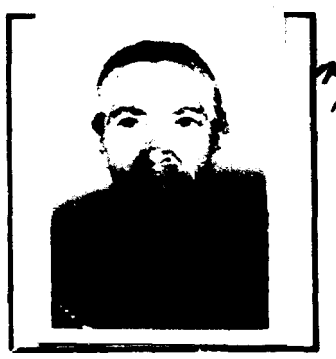

GARIN LEAL.-
APELLIDOS
MAGDALENA
NOMBRES
C.I. 1.447.460 DPTO. MONTEVIDEO.-
C.C. SERIE B.D.E. No. 29.195 DPTO. MONTEVIDEO.-
F. NAC. 27-11-1906 LUGAR RIVERA.-
HIJO DE JOSE (F) Y MARIA CAROLINA (F)

HERMANOS: FRANCISCA	DOMICILIO Artigas 1847.- RIVERA.-
TOMAS	Vichaderro.RIVERA.-Desconocido
MARILE	Paysandú 1146.- RIVERA.-
JULIA	Monseñor Vera 1743.- RIVERA.-
BRAULIO	Rivera.- Desconocido.-
ODULIA	España 521.- RIVERA.-
CARMEN	Julio H.y Obes 121.- RIVERA.-
DELMAR	Tranqueras S/N. RIVERA.-
CONYUGUE: ALEJANDRO VARGAS	Fallecido.-
HIJOS: FIDEL	Dr. Manuel Quintela S/N.PANDO.-
JOSE	Talcahuano 446.-Bs.As.Rep.Argentina
DELIDIO	Santiago Rivas 1680.Ap.1.Mvdeo.-
TOMAS	Tte.Galeano 4026.- Mvdeo.-
AIDE	Jaen 3688.- Mvdeo.-
PEDRO	Pedro Ferrer 3785.Bs.As.Argentina
JOSE LUIS	Julaska 2413 Chicago EE.UU.-
SILVIO	Chacarita de los Padres S/N.Mvdeo
LUIS ALBERTO	Recluído.

DOMICILIO: Chacarita de los Padres CALIDAD 3229.- BELLA ITALIA.-
TELEFONO:
OCUPACION: JUBILADA.- de la Caja de Industria y Comercio.-
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 377 ANA MARIA GARIN.-
GRADO DE PARENTESCO: SUABGRA.- Tutora de los hijos de la reclusa
OBSERVACIONES: Aut. por solicitud.-

NOMBRE
1er. Ap. GARIN
2.° Ap. LEAL
1er Nom. MAGDALENA
2.° Nom.
C. I. N °1.447.460
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 27.11.906
Domicilio: Chacarita de los Padres S/N Mdeo.

377

REGISTRO DE VISITAS

15/24

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79						
11/3/79						
25/3/79						
8/4/79						
22/4/79						
6/5/79						
17/6/79						
12/9/79						
4/11/79						
18/11/79						
2/12/79						
10-2-80						
9-3-80						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.421

El por ador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ANA MARIA GARIN N.º 377

2 N.º

3 N.º

4 N.º

RVL. FAMILIAR SUEGRA

OBS. Aut. por solicitud. tutora de los hijos de la reclusa

14/24

VARGAS GARIN
APELLIDOS
HAYDEE DORA
NOMBRES

C.I. 1.537.861. DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE B.M.B. No. 17.038. DPTO. MONTEVIDEO.

F. NAC. 20-10-937- LUGAR RIVERA.

HIJO DE ALEJANDRO.(F). Y MAGDALENA

HERMANOS:	DOMICILIO
CONYUGUE: JORGE ACUÑA	JEAN 3688.MDEO.
HIJOS: MARIA MAGDALENA	" " "
JORGE RAUL	" " "

DOMICILIO: JEAN 3688. LOCALIDAD MONTEVIDEO.

TELEFONO:

OCUPACION: MAESTRA.

LUGAR DE TRABAJO: ESC.144.CARLO MAGNO Y AVIPONET TEF.58.69.04.

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 377.ANA MARIA GARIN.

GRADO DE PARENTESCO: CUÑADA.

OBSERVACIONES:

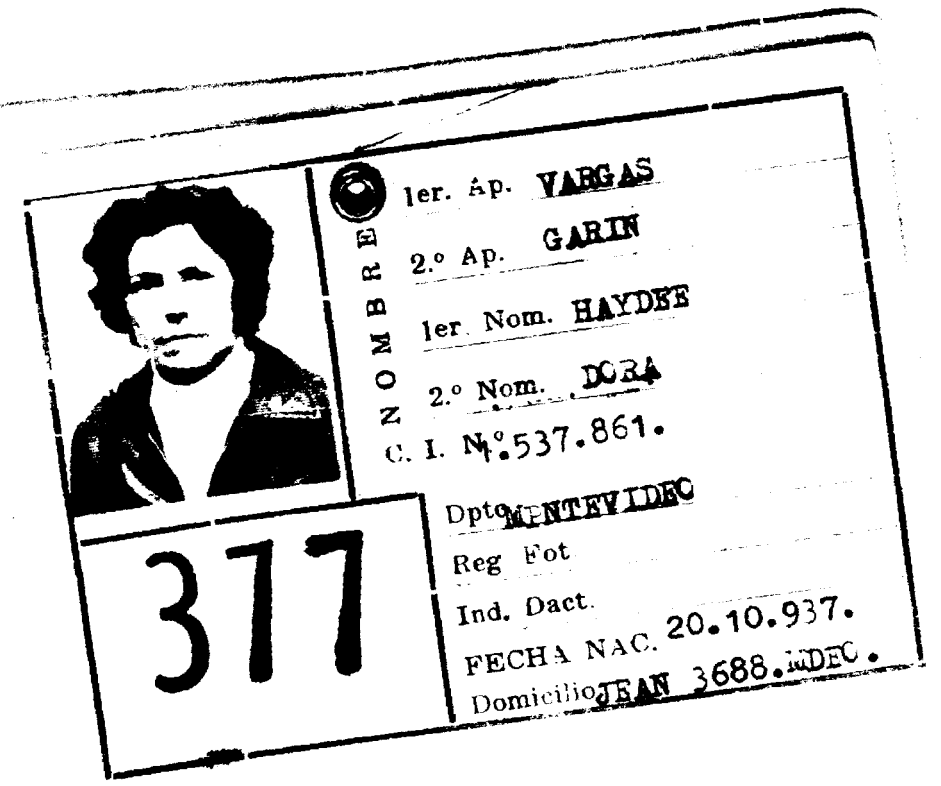

17/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
15/1/79						
13-1-80						
27-1-80						
10-2-80						
23.3.80						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.537.8G1

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ANA MARIA GARIN N.º 377.47

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR CUÑADA

OBS.

NOMBRE REGINA

PIRIZ

LAUNAZ,-

18/24

22.384 (Riv.)

DOMICILIO SARANDI 7.24.-MADRE.-

FECHA	OBSERVACIONES
8/6/78	
12-12-78	

D. E. I.
E. M R. 2

ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. [redacted]
de nombre REGINA PIRIZ LAUNAZ.-
C.I. No. 22.384.-(RIVERA)
se encuentra autorizado por [redacted]

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA [redacted]
ANA MARIA GARIN.-

№ 10393

NOMBRE REGINA

PIRIZ

LAUMAZ,-

18/24

22.384 (Riv.)

DOMICILIO SARANDI 7.24.-MADRE.-

FECHA	OBSERVACIONES
3/10/78 12-12-78	

D. E. I.
E. M R. 2

ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. [redacted]

de nombre REGINA PIRIZ LAUMAZ.-

C.I. No. 22.384.-(RIVERA)

se encuentra autorizado por LA DIRECTORA.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº377 ANA MARIA GARIN.-

Nº 10393

FECHA	OBSERVACIONES 19/24

PASE ESPECIAL

9200

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

La autorización es válida [illegible]
TENER hasta la hora [illegible]

PLASTIFICADO.-

SELLO Pte. Ire.

FIRMA

ACLARACION

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

NOMBRE MAGDALENA

GARIN

DE VARGAS.-

5.20/24

1.447.460

DOMICILIO CHACARITA DE LOS PADRES Nº32.29.-MADRE de C. AUTORIZADA.-

FECHA	OBSERVACIONES
6-9-77	15-9-78
24/9/77	10-11-78
8/10/77	24/11/78
22/10/77	17-12-78
5/11/77	31-12-78
19/11/77	29/1/79
19/12/77	
31.12.77	
19/1/78	
28/1/78	
14/2/78	
25-2-78	
11/03/78	
24.3.78	
08-04-78	
22-4-78	
12-5-78	
09-06-78	
13-6-78	

D. E. I.
E. M R. 2 ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. [illegible]

de nombre MAGDALENA GARIN DE [illegible]

C.I. No. 1.447.460.-

se encuentra autorizado por LA DIRECCION.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA [illegible]

ANA MARIA GARIN.-

Nº 10302

FECHA	OBSERVACIONES	21/24
7.778		
21/7/78		
29-8		
29/9/78		
13/10/78		
27/10/78		

PASE ESPECIAL

02327

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

La autorización es válida para el día [illegible]
TENER C [illegible] hasta la hora [illegible]
PLASTIFICADO.-

SELLO Tte.1ro. [illegible]
FIRMA
ECNAVARRIA

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

FECHA	OBSERVACIONES	21/24
7-778		
21/7/78		
29-7-78		
29/9/78		
13/10/78		
24/10/78		

PASE ESPECIAL

C0227

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

La autorización es válida para el día [illegible]
TENER C [illegible] hasta la hora [illegible]
PLASTIFICADO.-

SELLO Tte.Ire. [illegible]
FIRMA
RCMAVARRIA

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

E.p. No. 275 861

OFICIO Nro. 180/80

Montevideo,17 de marzo de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU-
SION Nro. 2 (Punta Rieles).-

En autos caratulados Ana María Gadea de Vargas Causa 507/78 Lo.Go. 8 Fo. 154 ,se Libra a Usted el presente a Fin de hacerle saber a sus efectos,que por providencia del día 5 de marzo del corriente,se ha decretado la excarcelación provisional de la encausada Ana María Gorín de Vargas,por haber cumplido la pena impuesta de Primera Instancia (art. 512 del C.P.P.M.), debiendo procederse en consecuencia.-

OBJETO:Com .lib. provisional M.S.S.

Saludo a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma

El Secretario(Eq. a Tte.Cnel.)

Esc.

Nelly Noble Alvez

Montevideo,marzo 19 de 1980.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión,a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel.

R I V A S .-

Montevideo,marzo 20 de 1980.-

E.M.R.N. Orb. Dirección

23/24

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Nro.2.=

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, adjunto al presente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la recluso ANA MARIA GARIN PIRIZ de VARGAS.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe de Inf.y Adm.de Reclusión.=

Mayor:

ADI RIQUE.=

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - JEFE - ADM. de RECLUSION -

EXPEDIENTE No.15/AR/80.=Montevideo,marzo 20 de 1980.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinentes, elevo a Usted el oficio No.180/80,expedido por el Supremo Tribunal Militar, por el cual se comunica la excarcelación provisional de la recluso ANA MARIA GARIN PIRIZ de VARGAS.=

Se adjunta formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

RAMON J. RIVAS.=

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta,ante los suscritos Mayor Adi Bique y Teniente Primero Juan M.Pagola, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa:ANA MARIA GARIN PIRIZ , quien de acuerdo al Radio No. 2131/P, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = A la persona nombraba y a los efectos pertinentes, se le hace saber:= = = = Que deberá presentarse en el Regimiento de Caballería Mecanizado No.4,donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas, a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= = =/ E instada a que manifieste,sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en el Establecimiento manifiesta: Que No le ha merecido ninguna objeción.= Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =/

Mayor:_____ Jefe de Inf.y Adm.de Reclusión.=

ADI BIQUE.=

Teniente Primero:_____ Of.I.Enc.de Reclusión.=

JUAN M. PAGOLA.=

_____ Reclusa.=

ANA MA. GARIN PIRIZ.=

—OR—

-FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS-

UNIDAD: Reg.Cab.Mot.No.9.-

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: GARRIDO PARODI Alba Cristina.- ALIAS: "Diana".-

DOCUMENTO: 1.342.300 EDAD: 26 años.- ESTADO: Soltera.-

PROFESION: Empleada.- ESPECIALIDAD: Telefonista.-

FICHA DE DET: 20/3/82 .- FECHA PROC. _____

CAUSAL PROCESAMIENTO: _____

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRANTE DE: U.J.C. ALIAS: _____

ESPOSA: _____ (SI NO) _____

HIJOS : _____ (SI NO) _____

_____ (SI NO) _____

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: ~~Fuerte~~ Normal ~~Débil~~

b.-Peligrosidad: ~~Mucha~~ Media ~~Poca~~

IV.-INTEGRACION:

a.-Fecha de reclutamiento: 22 de Mayo 1968 por: Sara MASSA.-

b.-Motivo de reclutamien- ~~Convencimiento~~ Simpatía - ~~Compromiso~~
to.- ~~Convencimiento~~.-

c.-Grado de Concientización: ~~Fanático~~-Convencido-~~Simpatizante~~
~~Nulo~~.-

d.-Funcionamiento: Columna: _____ Zona: Seccional 21.-

Sector : _____ Grupo: _____

Círculo: _____

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: ~~Ninguna~~ Media ~~Total~~

b.-Conducta: ~~Mala~~ ~~Regular~~ Buena

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: ~~Máxima~~ ~~Regular~~ Normal

b.-Aislamiento necesario: ~~Total~~ ~~Medio~~ Normal

VII.-TURNO DEL JUZGADO QUE ENTIENDE LA CAUSA: 5to.Turno.-

Defensor Nombre: _____

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: sus padres.-

EN Asencio No.1393.-

IX.-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reclutada por Sara MASSA el 22 de Mayo d
1968.En 1973 es detenida por realizar una pintada en el Liceo No
18.En 1981 comienza a militar nuevamente conectándose con Carlos
Alberto RUSSO RAMON alias "Juan",de la dirección del Partido C.

X.-OTRAS PRECISIONES:

-Cuartel en Jardines del Hipódromo,14 de abril de 1982.-

-El Jefe del Reg.Cab.Mot.No.9.-

-Tte.Cnel.

Francisco J. Wins.-

R. O. V.

SECRETO

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
El Jefe del Reg.C.Mec.No.4.-
Tte.Cnel.
MILTON GARCIA.-

República Oriental de Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección de Policía Técnica

DERECHA

CLASIFIC

PULGARES | INDICES | MEDIOS | ANULARES | MEÑIQUES

IZQUIERDA

3/12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Alba GA[illegible].= No.: 611.=

Nombres y apellidos: Alba Cristina GA[illegible] PA[illegible]I.=

F. Nacimiento: 22/Ago/[illegible]4.= Dpto. de: Montevideo.= Sec. Judicial: = = = = =

Paraje: = = = = = = Estado Civil: Soltera.= = = = = = =

Hijos: = = = = = = F. Nac.: = = = = F. Nac.: = = = =

Hijos: = = = = = = F. Nac.: = = = = F. Nac.: = = = =

Nombre del esposo/concubino: = = = = = = = =

Situación del esposo/concubino: = = = = = = = =

Doc. de Identidad: C.I. 1.342.309.= C.C. B.Q.A. 15.299.=

Religión: = = = = = Partido político: Partido Comunista.= Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Sara Massa.= = = = = = = = = = = = = = = =

Desde: 1968.= habiendo militado en: U.J.C.=

Seccional 21.= = = = = = =

Siendo su encuadre: = = = = = = =, = = = = = = = = = = = = = =

= =

Actividades comprobadas: En 1973 fue detenida por realizar una pintada en el liceo No. 18. En 1981, comenzó a militar nuevamente.= = = = = = = = = = =

= =

= =

Por lo que el J.M. de: Instrucción 5to.Tno. Procesado por: "Asistencia a la Asociación Subversiva".= = = = = = = =

Ninguno.= 3-5-82.=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: [illegible].= F. Ingreso al E.M.R.2 20-3-82.=

Unidad de Origen: [illegible] (Sediciosos).= Detenida por: O.C.O.A.= F. Det.:

Categoría: Dra. Graciela Borrat.= = = = = = = = =

Fue atendida por: Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Buena.=

Lugar donde va a residir: Asencio 1393 Apto. 1 Montevideo.=

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: César Garrido Domicilio: Asencio 1393 Apto. 1 Montevideo.=

Doc. Ident.: 501.219.=

MADRE: Ilda Parodi Domicilio: I D E M.=

Doc. Ident.: 522.575-4.=

HERMANOS: = = = = Domicilio: = = = = = =

Doc. Ident.: = = = =

= = = = Domicilio:

Doc. Ident.: = = = =

= = = = Domicilio:

Doc. Ident.:

Impreso en I.E.

4/12

OTROS: ....

Habiendo presentado problemas de carácter: ....

Trabaja en: Tareas Generales.=

Dedicándose a: Manualidades.=

Lugar donde trabajaba: No trabajaba.=

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de sal:d fue: Bueno.=

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.=

Reintegro a la Sociedad: Es posible a pesar de mantenerse aferrado a sus ideales Marxistas-Leninistas. Conducta buena.=

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Máxima.= = = = = =

Sugerencias para ser liberado: Se estima que podría ser liberada.= = = ==

Informe de la Unidad Captora: Según radio No. 2059/0/84 de O.C.O.A. un grado de peligrosidad al ser detenida = ninguna y colaboración en interrogatorio=ningu

Colaboración durante el Interrogatorio: Ninguna.=

COLABORACIÓN: Máxima.=

Carácter: Normal.= Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Maxima.=

Gdo. de Convencimiento: Medio.= Gdo. de Recuperación: Ninguno.=

Posibilidades de futuro: =

Montevideo, 26 de JUNIO de 1984.=

E.M.R. N°1 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

[illegible].=

SECRETO

5/12

ACTA: En Montevideo, a los veintiún días del mes de Marzo de mil novecientos - ochenta y dos, comparece una persona que acreditó ser: Alba Cristina GARRIDO PARODI, oriental, soltera, nacida en el Departamento de Montevideo el día 22 de Agosto de 1954, titular de la Cédula de Identidad No.1.342.309, domiciliada en la calle Asencio No.1393, de profesión telefonista, quien al ser interrogada manifestó lo siguiente: Que se afilió a la Unión de Juventudes Comunistas desde el 22 de Mayo de 1968, siendo presentada, en esa oportunidad por Sara MASSA, en la Seccional 21. En el año 1973 fuí detenida por la Policía junto a otros compañeros por realizar una "pintada" en el Liceo Nro.18.-
En el año 1981 comienza a atenderme una persona a quien conozco por el alias - de "Juan" al cual reconozco en la fotografía que me es enseñada en la oportunidad, como Carlos Alberto RUSSO RAMON, enlace de la dirección del Proscripto Partido Comunista; a su vez, éste, me conocía como "Cristina".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como explica lo manifestado en actas de Yolanda ESPONDA y Fernando PORZANI, sobre su estadía en casa de ellos, sita en 18 de Julio Nro.2058 Apto. 702.-

CONTESTADO: Que no es cierto.-

PREGUNTADO: En que circunstancias y cuando fué detenida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTADO: Fuí detenida en la vía pública el 20 de Marzo de 1982, luego de haber realizado un contacto con "Juan".-

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que el Partido Comunista ha sido declarado - ilegal, y que todo trabajo que se realice en su beneficio será declarado DELITO DE LESA NACION.-

CONTESTADO: Que sí, Señor.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar ó enmendar a ésta su declaración y por la razón de sus dichos.-

CONTESTADO: Que no y que por ser la verdad, la presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad y sin que hayan mediado apremios físicos ó sicológicos de ningún tipo. Leída que me fué la presente declaración, me ratifico de conformidad con su contenido y en prueba de lo cual firmo un original y cinco copias del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

LUCE UNA FIRMA.-
ALBA CRISTINA GARRIDO PARODI.-
C.I.No.1.342.309.-
DECLARANTE:

-Cuartel en Jardines del Hipódromo, 14 de abril de 1982.-

-ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL-
-El Jefe del Reg.Cab.Mot.No.9.-
-Tte.Cnel.
(Francisco J. Wins.-

REGIMIENTO DE C...

SECRETO

PARODI CALLEJAS DE GARRIDO.

Apellidos

YLDA GLADYS.

Nombres

C. I. 522.575.4. Dpto. MONTEVIDEO.

C. C. Serie ..... No. ..... Dpto. .....

F. Nac. 26. 10.26. Lugar MONTEVIDEO.

Hijo de YLDA CALLEJAS (F). y RUPERTO PARODI.(F). 6/12

Hermanos: ALBA PARODI. Domicilio FALLECIDO.

Conyugue: OSCAR GARRIDO. ASENCIO 1393. APTO 1.

Hijos CRISTINa. RECLUIDA

Domicilio ASENCIO 1393. APTO 1*. Localidad .....

Teléfono 29.00. 85.

Ocupación LABORES.

Lugar de Trabajo .....

Dirección .....

Visita a la Reclusa No. 611. ALBA GARRIDO.

Grado de Parentesco MADRE.

Observacienes .....

NOMBRE

611

1er. Ap. PARODI

2do. Ap. CALLEJAS DE GARRIDO

1er. Nom. YLDA

2do. Nom. GLADYS.

C. I. N. 522. 575.4.

Dpto. MONTEVIDEO.

Fecha Nac. 26.10.26.

Domicilio ASENCIO 1393.

Apto.1.=

REGISTRO DE VISITAS

7/12

FECHAS	OBSERVACIONES
24-6-82 / 24/6/83 / 25/2/84	
11/7/82 / 30/7/83 / 3 B 84	
25-7 82 / 16/7/83 / 10-3-84	
8/8/82 / 23/7/83 / 24-3-84	
22/8/82 / 30/7/83 / 31/3/84	
5/9/82 / 6/8/83 / 7/4/84	
15/9/82 / 13/8/83 / 4/4/84	
3-10-82 / 20/8/83 / 21/4/84	
14-10-82 / 22/9/83 / 2/5/84	
21-10-82 / 3/9/83 / 18/5/84	
14/11/82 / 10/9/83 / 24/5/84	
28-11-82 / 17/9/83 / 2/6/84	
12-12-82 / 24/9/83 / 9/6/84	
26/12/82 / 10.10.83 / 14/6/84	
7-1-83 / 15/10/83 / 23/6/84	
23/1/83 / 29-10-83 / 30/6/84	
06/2/83 / 5/11/83	
20/2/83 / 13/11/83	
6-3-83 / 28/11/83	
20-3-83 / 3/12/83	
3-4-83 / 14/12/83	
17-4-83 / 21/12/83	
30-4-83 / 7.1.84	
15-5-83 / 21.1.84	
29-5-83 / 28/1/84	
12-6-83 / 8-2-84	
	11/2/84

D. E. I.

E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ALBA GARRIDO. No. 611.

2 No.

3 No.

4 No.

REL. FAMILIAR MADRE.

GARRIDO VELILLA.

APELLIDOS

OSCAR.

NOMBRES

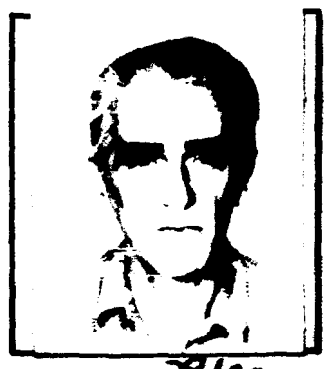

C.I. 501.219. DPTO. MONTEVIDEO.

C.C. SERIE B.Q.A. No. 7079. DPTO. MONTEVIDEO.

F. NAC. 27.11. 926. LUGAR MONTEVIDEO.

HIJO DE JESUS GARRIDO. (F). Y MARIA VELILLA. 8/72

HERMANOS: MARIA DEL CARMEN GARRIDO. DOMICILIO CIUDAD DE PARIS.

JUAN CARLOS GARRIDO. ABAYUBA 2812. MVDEO.

CONYUGUE: OLGA GLADY S PARODI. ASENCIO 1393 . APTO 1. MVDEO.

HIJOS: CRISTINA. RECLUIDA.

DOMICILIO: ASENCIO 1393. APTO 1. LOCALIDAD

TELEFONO: 29.00.85. 29-47-45. Flia Sarocha.

OCUPACION: EMPLEADO DE COMERCIO.

LUGAR DE TRABAJO: CASA MOJANA. FERRETERIA.

DIRECCION: CONTITUYENTE 2032.

VISITA A RECLUSA No. 611. ALBA GARRIDO.

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.

OBSERVACIONES:

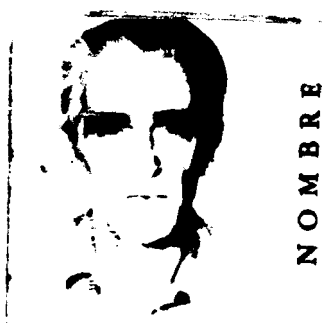

NOMBRE

1er. Ap. GARRIDO

2do. Ap. VELILLA.

1er. Nom. OSCAR.

2do. Nom.

C. I. N. 501.219

611

Dpto. MONTEVIDEO.

Fecha Nac. 27.11.926.

Domicilio ASENCIO 1393.

Apto.1.=

3/12

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
4/7/82	9/7/83	19/5/84				
25-7-82	23/7/83	26/5/84				
8/8/82	30/7/83	2/6/84				
22/8/82	6/8/83	9/6/84				
5-7-82	20/8/83	16/6/84				
15-8-82	3/9/83	23/6/84				
3-10-82	12/9/83	30/6/84				
17-10-82	10.10.83					
24-10-82	15/10/83					
14/11/82	22/10/83					
28-11-82	29-10-83					
12-12-82	12/11/83					
16/12/82	19.11.83					
9-1-83	3/12/83					
23/1/83	10/12/83					
06/2/83	14/12/83					
20/2/83	24/12/83					
6-3-83	21/12/83					
20-3—	7-1-84					
3-4-83	4/1/84					
17-4-83	4-2-84					
30-4-83	18-2-84					
15-5-83	25/2/84					
29-5-83	3/3/84					
12-6-83	10-3-84					
26/6/83	24-3-84					
	31/3/84					
	7/4/84					
	14/4/84					
	21/4/84					
	5/5/84					
	12/5/84					

. E. I.

M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
tá autorizado a visitar a:

ALBA GARRIDO. No. 611.

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR PADRE.

S:

SUPLE PAPEL NUMERADO

10 112

Montevideo, 23 de abril de 1984.-

Oficio Nº108/SL/84

Objeto:solicita inf. de conducta.-

T.M.B.S.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº2 (Punta de Rieles).-

Cúmpleme dirigir a Usted el presente a fin de solicitarle se sirva informar a esta Sede, acerca de la conducta carcelaria mantenida por la penada

ALBA CRISTINA GARRIDO PARODI

y si a juicio de la citada Dirección, la misma se encuentra o no en condiciones de ser reintegrada a la sociedad.-

La presente solicitud se libra a fin de / ser considerada la libertad anticipada respecto de la nombrada.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr. Federico Silva Ledesma

Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.)

Escribano Nolly Noble Alvez

Nolly Noble Alvez

ESTABLECIMIENTO MILITAR ... 25-4-84 ...

Montevideo, 25 de abril de 1984.-

- Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión del Establecimiento, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel: ...

M. R. ... DIREC ...

11/12

B.a No. 153 972.=

E.M.de F.o.2.=

Montevideo, julio 4 de 1984.=

S/Ref. No. 158/As/84.=

[illegible] No.5.=

En cumplimiento a lo dispuesto por Radio No. 2-1357/[illegible], de la División de Ejército I, en el día de la fecha es puesta en libertad vigilada categoría " ", la reclusa Alba Cristina [illegible], quien deberá presentarse en esa Unidad a efectos de su control en un plazo de 24 horas a partir del momento de su liberación.=

Se adjunta la documentación correspondiente a la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.F.o.2.=

Coronel:

[illegible].=

OBJETO: Jem. Pres. "L.V" que cita.= = = = = =

HDM -jac-

12/112

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, ante los suscritos Mayor Juan T. Alvez y Capitán Haris de Mello, en nombre y representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Alba Cristina Garrido Parodi, quien de acuerdo al radio No.2-1357/DIV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Grupo de Artillería No.5, sito en Burgues No.4099, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= =

E instada a que manifieste sobre el régimen interno de reclusión, atención Sanitaria y alimentación durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = =

Para constancia se labra y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Mayor: ________ Por el Jefe de Adm. de Rec.=
JUAN T. ALVEZ.-

Capitán: ________ Oficial Enc. de Rec.-
HARIS DE MELLO.-

________ Reclusa.=
ALBA CRISTINA GARRIDO.-

Montevideo, 04 de julio de 1984.-

Habiendo tomado conocimiento del Acta que antecede el Señor Oscar Garrido C.I. 501.219, domiciliado en Asencio No. 1393, procede a retirar de este Establecimiento a la persona Alba Cristina Garrido, en el lugar y fecha arriba señalados.= =

CONFORME: ________
OSCAR GARRIDO.-
C.I. 501.219.-

Vo.- Bo.-

El Oficial de Día de Reclusión.-
Alf.(GC) ________
HERMINIO BRAZEIRO.=

CPTA 434

1/17

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

CASO RIVERO CORINA

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: 1.344.757.- NOMBRES: Mont.- Oriental.-

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 25.1.55.- Depto. Mont.- NACIONALIDAD: Femenino.-

C.CIVICA: SERIE JUANA DE ARCO 33.02.- Nro: Mont.- SEXO: Mont.-

F.DE NACIMIENTO: Depto: CIUDAD: Mont.-

DOMICILIO: PAIS CIUDAD:

LUCAR DE TRABAJO: ESTUDIANTE.- 6to grado.- Agronomía (Facul.).- 4to grado.-

PROFESION: ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: CIENCIAS BIOLOGICAS.- SECUNDARIA GRADO: 2 grado.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Facul.de agronomía GRADO: 1er.año.-

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: SOLTERA.- GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL:

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ENRIQUE GASO .- EDAD: ELSA RIVERO.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: ENRIQUE GASO.-

JUANA DE ARCO Nº33.02 29.27.58.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Dep.de Int.2. 15.6.75.-

DOMICILIO: Inst.2.T. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR QUE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA: DANIEL ARTECONA.- SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 9.75.- Complicidad en atentado.a

A DISPOSICION DE: la Constitución en el grado de Conspiración.-Penada por Asociación

FECHA DE PROCESAMIENTO: Subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: Dep.2 Int.Jefatura.-

TIPO DE LIBERTAD: 15.6.75.-Dep.2 UNIDAD A PRESENTARSE: 18.9.75.CARLOS NERY.-

ENCARCELACION: bis.77.E.M.R.Nº2.- DETENIDO POR:

JUECES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

../

2/17

Profundo.-

Ninguno.-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Estacionario.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDA: Trabaja para la prescripta U.J.C.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Realiza volanteadas, pintadas, trabaja en compartimentación con elementos requeridos.- Realizó un curso en la Unión Soviética.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN)

República Oriental del Uruguay
Dirección Nacional de Policía Técnica

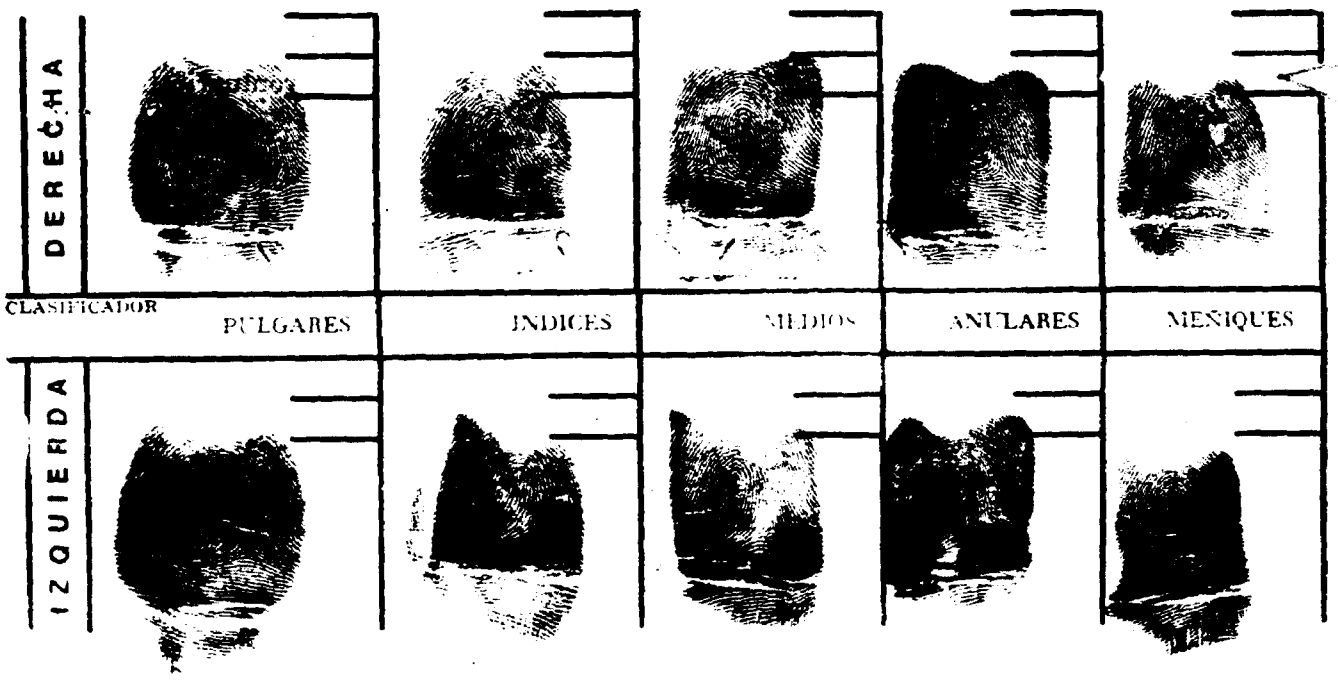

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

ACTA DE INTERROGATORIO: En Montevideo, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, se procede a interrogar a quien ha acreditado ser: CORINA GASO RIVERO, oriental, soltera, nacida el 26 de enero de 1955, C.I.Nº 1.344.757, quien preguntada sobre el siguiente tenor contesta. PREGUNTADO. Que narre su viaje a la U.R.S.S., forma de lacual tomo conocimiento, detalle del viaje de ida, estadía, curso realizado, detalles del viaje de regreso, nombres de personas con las cuales estableció contactos para su viaje y su estadia.- CONTESTA: Yo me entero alrededor del 15 de enero de 1973, que debo concurrir al Local de la Juventud, por intermedio de un compañero, de mi Liceo, llamado MARIO CUESTA, en el local se me comunica la posibilidad, de realizar un viaje a la U. R.S.S. inmediatamente comienzo el tramite para el pasaporte, que me fue entregado en el Ministerio, los primeros días del mes de febrero, luego de tener el Pasaporte, me es entregado el pasaje para Moscú por parte del compañero, que habia hablado conmigo en el local, el cual no se como se llama, salgo del Aereopuerto de Carrasco, alrededor del día 10, no recuerdo fecha exacta, en la línea Air France, haciendo escala en San Pablo, en Río de Janeiro, Madrid, Paris donde cambio de avión, pero siempre en la misma línea, y de ahí directamente a Moscú, llegando a las 24 horas de la partida de Carrasco, allí me espera, el Traductor de nombre ALLIOSHKA él cual me lleva hasta la Escuela del Komsomol, junto a otros tres uruguayos, a los cuales no conocia, me son presentados como ROBERTO, ERNESTO y ENRIQUE, llegando de noche.- Al día siguiente, nos entregan ropa de abrigo, y nos retiran nuestros documentos, y nos explican las caracteristicas de la vida de allá, luego nos realizan un examen médico, hacia delegaciones de America Latina, del Campo Socialista incluída la U.R.S.S., Arabes, Africanos, de paises capitalistas Europeos, Indúes, durante una semana, nos familiarizamos con las costumbres de la vida de la Escuela, visitamos lugares de Moscú, en forma individual, concurró a la casa de RICARDO SAXLUND, corresponsal de El Popular, allí conozco a HECTOR SAXLUND, que más tarde se incorpora, a la Escuela con el nombre de HECTOR ZAMORA, a la semana comienzan los cursos.- Las materias que teniamos eran: Historia de la U.R.S.S. desde 1900 has-

//.. ta época actual, Período Pre-Revolucionario y escritos de Lenin de ese período; Revolución Rusa y de las demás Repúblicas, Formación de la U.R.S.S.; Período de la Guerra fría; segunda Guerra Mundial; Organización del Estado Sovietico (Soviet, Sindicatos); Historia del Komsomol, su formación, su papel en las sociedades y sus actividades.- Movimiento Internacional, situación internacional, co-existencia pacifica, relaciones entre los países socialistas; Economia Politica, relaciones pre-capitalistas de producción, capitalismo, relaciones de producción, medios de producción, plus-valia; Filosofia, materialismo dialectico e historico, materias y su forma de existencia, leyes de la dialectica, Hegel, Feuerbach (clásicos alemanes) Marx y Engels, transformación del mono en hombre y como éste llegó a pensar, corriente filosofica burguesa.- Habia además cursos optativos: Psicologia, en el cual yo no participe y Educación Patriotica Militar, dedicada a los estudiantes sovieticos y abierta a la participación de los demas, yo hice dos veces, práctica de tiro, cuando se estaba preparando un campeonato de deportes y de tiro al blanco para el aniversario del fin de la segunda guerra mundial, hice estas dos prácticas con pistola 22 con blancos fijos en distancias de 25 y 50 metros, y no participé en el campeonato ya que no estuve en las clases teóricas ya que estuve internada por dos veces en una clínica, en la primera oportunidad por espacio de siete días por parásitos y en la segunda oportunidad por quince o dieciseis días por problemas en el organo genital; en el polígono ví maquets de rifle calibre 22 con el cual se hacían prácticas que yo no realicé en blancos fijos y móviles, tambien ví en ese lugar un maquet un tipo de arma que supongo sería una bazooka.- Esta materia era un tipo de preparación que recibía cada militante que recibía el curso por si en algún momento en su país se daba la lucha armada.- Yo vivía en el Corpus B cerca de la cancha de tenis, toda la Escuela tenía que estar durmiendo a las 24.00 y nos levantabamos a las 07.00 aproximadamente, en cada Corpus había una mujer de edad que se llamaban las "mamas" cumplían con el cuidado del local, durante la noche en el exterior ahbía una recorrida de milicianos En el curso había una parte teórica y una parte prática que constade visitas a diferentes lugares en Moscú ...

//.. el Mausoleo de Lenin, la Exposición de adelantos técnicos de la U.R.S.S., la Universidad de la Lomonosov, el Palacio de los Pioneros, los Museos de Lenin, de joyas y vestidos y carruajes de la época zarista y el de Ciencia Naturales, La Catedral de San Basilio, una Sinagoga, una Iglesia donde tuvimos una entrevista con los Monjes, una fábrica de Calzados, Plazas y Monumentos Historicos, Teatros, Circos, Estadios deportivos, hubo alguna otra excursión en lacual yo no participe, por los problemas de salud, antes mencionados.- A fines de julio fuimos a Cremburgo, una región en los urales del sur. Allí visitamos y tuvimos entrevistas con el Soviet local, con el Periodico, una fábrica de Chales, una fundición, la construcción de un gasoducto, un Sovjos y un Coljos, campamento estudiantil, un campamento de pioneros y casas cunas.- Vuelta a Moscú y antes de nuestra partida de regreso a Montevideo, llegó una Delegación, que venia al Festival de Berlín, integrada por tres muchachos, uruguayos, que los conocí por el nombre de PABLO, bajo, morocho, 18 años, CACHO, bajo, cabello castaño, de bigotes, 25 años, y RAMON, alto, morocho, 25 años y dos muchachas tambien uruguayas de nombre CECILIA, castaña, estatura normal, 20 años, y ANDREA, morocha, delgada, alta, 23 años.- Al finalizar los cursos se rendian examenes teóricos, la escala de notas iba de 1 a 5 puntos.- Antes de partir, devolví el documento, que se me habia entregado en la Escuela, el cual tenia mi foto y estaba a nombre de LILIAN MURILLO; a quien yo conocí en el cruce como ERNESTO, luego lo vi en Montevideo, con el nombre de "Tito" GUISANDE.- El regreso al Uruguay, lo hice por Italia, embarcandome en Moscú en Aero-Flot, y luego de estar 24 horas en Roma, me embarque nuevamente en Aereo Líneas Argentinas, en viaje directo a Buenos Aires, de donde me trasladé a Montevideo, vía Colonia, por el Ferri-Boat, llegando el 30 de agosto de 1973.- El curso tenia una duración de 6 meses, cosa que yo no llegue a cumplir, puesto que el nuestro se acorto a 5 meses.- Luego de mi regreso al Uruguay, me reuni con el mismo compañero de la Dirección de la Juventud, el que me habia comunicado que viajaba, el ... me reintegraria a mi vida normal, hasta nuevo aviso

tiene algo más que agregar, quitar o enmendar

por la razón de sus dichos. CONTESTO: Que no y

Leida que le fué, se ratifica de todo lo expresado,

la Exposición de adelantos técnicos de la
Lomonosov, el Palacio de los Pioneros,
y vestidos y carruajes de la época se-
La Catedral de San Basilio, una
goya, una Iglesia donde tuvimos una entrevista con los Monjes, una fa-
brica de Calzados, Plazas y Monumentos Historicos, Teatros, Circos,
Estadios deportivos, hubo alguna otra excursión en lacual yo no partici-
pe, por los problemas de salud, antes mencionados.- A fines de ju-
lio fuimos a Cremburgo, una región en los urales del sur. Allí visi-
tamos y tuvimos entrevistas con el Soviet local, con el Periodico,
una fábrica de Chales, una fundición, la construcción de un gasoduc-
to, un Sovjos y un Coljos, campamento estudiantil, un campamento de
pioneros y casas cunas.- Vuelta a Moscú y antes de nuestra partida de
regreso a Montevideo, llegó una Delegación, que venia al Festival de
Berlín, integrada por tres muchachos, uruguayos, que los conocí por
el nombre de PACHO, bajo, moreno, 18 años, CACHO, bajo, cabello cas-
taño, de bigotes, 25 años, y RAMON, alto, moreno, 25 años y dos mu-
chachas tambien uruguayas de nombre CECILIA, castaña, estatura normal,
20 años, y ANDREA, morocha, delgada, alta, 23 años.- Al finalizar los
cursos se rendian examenes teóricos, la escala de notas iba de 1 a 5
puntos.- Antes de partir, devolví el documento, que se me habia entre-
gado en la Escuela, el cual tenia mi foto y estaba a nombre de LILIAN
MORENO; a quien yo conocí en el curso como ERNESTO, luego lo vi en
Montevideo, con el nombre de "Tito" GUIGANDE.- El regreso al Uruguay,
lo hice por Italia, embarcandome en Moscú en Aero-Flot, y luego de
estar 24 horas en Roma, me embarque nuevamente en Aereo Líneas Argenti-
nas, en viaje directo a Buenos Aires, de donde me traslade a Montevi-
deo, via Colonia, por el Ferri-Boat, llegando el 30 de agosto de 1973.-
El curso tenia una duración de 6 meses, cosa que yo no llegue a cum-
plir, puesto que el nuestro se acorto a 5 meses.- Luego de mi regreso
al Uruguay, me reuni con el mismo compañero de la Dirección de la Ju-
ventud, al que me habia comunicado que viajaba, el cual me dijo que
me reintegraria a mi vida normal, hasta nuevo aviso.- PREGUNTADO: Si
tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a esta su declaración y
por la razón de sus dichos, CONTESTÓ: Que no y que por ser la verdad.-
Leida que le fué, se ratifica de todo lo expuesto, firmando para cons-

//..tencio al pie de la presente, en lugar y fecha arriba indicados.---

---

CORINA GASO RIVERA.-

8/17

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles___de_____de 19___.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa Yzo Laura Passo
NOMBRE Y APELLIDO (1) Enrique Iosse Ferrari Doc.Ident. 362.578 Domiciliado
en la calle Juana de Arco Nro. 3302 entre Consulado
y Larrañaga Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre: Enrique Sigifredo | 1er.Apellido: Iosse | 2do.Apellido: Ferrari
doc.de Ident.: 362.578 | DOM: Juana de Arco 3302
Parentesco: padre | Ocupación: Distribuidor del Frigorífico Nacional
Caracter de la visita: V/A T/P

2-1er.Nombre: Lola Effel | 1er.Apellido: Rivero | 2do.Apellido: Lemas
Doc.Ident.: 384.139 | Domicilio: Juana de Arco 3302
Parentesco: madre | Ocupación: Ama de casa
Caracter de la visita(2): V/A T/P

3-1er.Nombre: María Irene | 1er.Apellido: Iosse | 2do.Apellido: Rivero
Doc.de Ident.: 1.742.185 | Domicilio: Juana de Arco 3302
Parentesco: hermana | Ocupación: Empleada Casa Televisión
Caracter de la visita: V/A T/P

4-1er.Nombre | 1er.Apellido | 2do.Apellido.
Doc.de Ident.: | Domicilio:
Parentesco: | Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre | 1er.Apellido | 2do.Apellido:
Doc.de Ident.: | Domicilio
Parentesco: | Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre | 1er.Apellido | 2do.Apellido
Doc.de Ident.: | Domicilio:
Parentesco: | Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre | 1er.Apellido | 2do.Apellido
Doc.de Ident.: | Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad | Actividad(4)

2-1er.Nombre | 1er.Apellido | 2do.Apellido
Doc.de Ident.: | Domicilio
Parentesco o afinidad: | Actividad:

3-1er.Nombre | 1er.Apellido | 2do.Apellido
Doc.de Ident.: | Domicilio:
Parentesco o afinidad: | Actividad:

4-1er.Nombre | 1er.Apellido | 2do.Apellido
Doc.de Ident.: | Domicilio
Parentesco o afinidad: | Actividad

9/17

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.

Domicilio: Doc.de Idcnt.

Parentesco o afinidad: Actividad

6-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido:

DOC.de Idcnt. Domicilio

Parentesco o afinidad: Actividad:

FIRMA DEL SOLICITANTE.

NOTA:1)Esta solicitud la hace un familiar responsable por el resto Puede haber mas de una solicitud,(por Ej. 1, 1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Rec..-
2)-(1) Visitar adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo traer paquete y/o carta.-(5) Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-
3) Esposo-Padre-Hermano-cuñado. etc.-
4) Liceal-Escolar-Industrial. etc.-

Autorícese como se solicita.-
Pase a la Jefatura de Administración e Información de Reclusas a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Desglócese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf, con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

10/17

"IVE"A LEMAS
APELLIDOS
ELSA ETHEL
NOMBRES
C.I. 384.139 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BVB No. 6374 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 26.11.920 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE JUAN (fallecido) Y JUANA (fallecida)

HERMANOS:	DOMICILIO
JUAN CA"LIS "IVE"A	Ca"rasco
ZULMA "IVE"A MA"TINEZ	Julian Laguna 5112 Mdeo.
HECTO"A"IVE"A MA"TINEZ	Ma"iano Sagasta 119 Mdeo.
"OBE"TO "IVE"A MA"TINEZ	Juan P. Lenguas 1511 Mdeo.
ELBA "IVE"A MA"TINEZ	Santiago "ivas 1562 apto.103 Mdeo
CONYUGUE: EN"IQUE S. GASO	Calle P 3257 apto.1309 Mdeo.
HIJOS: CO"INE	"eclusa
MA"IA I"ENE	Calle P 3257 apto.1309 Mdeo.

DOMICILIO: Calle P 3257 apto. 1309 LOCALIDAD P"ADO
TELEFONO: 38.59.45
OCUPACION: LABO"ES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 420 CO"INA GASO
GRADO DE PARENTESCO: MAD"E
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. "IVE"A
2.º Ap. LEMAS
1er Nom. ELSA
2.º Nom. ETHEL
C. I. N.º 384.139
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 26.11.920
Domicilio: Calle P 3257 apto 1309 MONTEVIDEO.

420

REGISTRO DE VISITAS

10/14

FECHAS						OBSERVACIONES
24/2/79						
11/3/79						
24/3/79						
8/4/79						
21/4/79						
5/5/79						
19/5/79						
16/6/79						
30/6/79						

D. E. I.
E. M. R. 2

384.139

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 COLINA GABO N.º 420

2 " N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR MADRE

"

OBS.

42/17

GASSO FERRARI
APELLIDOS
ENRIQUE SIGEFREDO
NOMBRES

C.I. 362.578 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE B.U.B. No. 4921 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 22-07-921 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE PEDRO Y FILOMENA

HERMANOS: PEDRO WASHINGTON	DOMICILIO ADOLFO BERRO 1396 Malvo.-
WALTER	Ruta 1-Km.29 San José.-
CONYUGUE: ELSA ETHEL RIVERA	Calle P.3257 Apto.1309/Pque.POSADAS.-
HIJOS:	
. MARIA IRENE	I D E M.-
CORDIA	RECLUIDA.-

DOMICILIO: Calle P.3257 Apto.1309 LOCALIDAD PARQUE POSADAS.-

TELEFONO: 38 59 45

OCUPACION: EMPLEADO DE COMERCIO

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION: PIEDRAS 264

VISITA A RECLUSA No. 420- CORINA GASSO.-

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. GASSO
2.º Ap. FERRARI
1er Nom. ENRIQUE
2.º Nom. SIGIFREDO
C. I. N.º 362.578
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 22-07-921.-
Domicilio:

420

REGISTRO DE VISITAS 13/14

FECHAS						OBSERVACIONES
24/2/79						
11/3/79						
24/3/79						
8/4/79						
21/4/79						
5/5/79						
19/5/79						
16/6/79						
30/6/79						

D. E. I.
E. M. R. 2

362.578

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 CORDIA GASSO.- N.º 420

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

GASSO RIVERA
APELLIDOS
. MARIA IRENE
NOMBRES
C.I. 1.442.185 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE A.I.B. No. 10.300 DPTO. MONTEVIDEO.-
F. NAC. 27-08-956 LUGAR MONTEVIDEO.-
HIJO DE ENRIQUE SIGIFREDO Y ELSA ETHEL
HERMANOS: CORINA DOMICILIO RECLUIDA

CONYUGUE:
HIJOS:

DOMICILIO: Calle P.3257 Apto.1309 LOCALIDAD PARQUE POSADAS.-
TELEFONO: 38 59 45
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 420 CORINA GASSO.-
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. GASSO
2.° Ap. RIVERA
1er Nom. MARIA
2.° Nom. IRENE
C. I. N° 1.442.185

420

Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 27-08-956
Domicilio: CALLE P.3257-
Apto.1309-Pnue. POSADAS.-

REGISTRO DE VISITAS

15/17

FECHAS						OBSERVACIONES
11/3/79						
24/3/79						
8/4/79						
21/4/79						
5/5/79						
19/5/79						
16/6/79						
30/6/79						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.442.185

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA CORINA GASSO N.° 420.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANA.-

OBS.

16/17

E.n. No.110.324

Montevideo, 21 de junio de 1979.-

Oficio Nro. 292/79.-

OBJETO: Com.Exc.Prov. R.M.C

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro. 2 (Punta Rieles).-

En autos caratulados "Susana PACIFICI COLLAZO - Causa Nro. 90/79 - Lo.Co.Nro. 9 - Fo. 116", se libra a Usted el presente a fin de hacerle saber, a sus efectos, que por providencia del 18 de junio del corriente, se ha decretado la excarcelación provisional de la encausada Susana Pacifici Collazo, por haber cumplido la pena impuesta en Primera Instancia (Art. 511 del C.P.P.M), debiendo procederse en consecuencia.-

En autos caratulados "Corina GASO RIVERA y Otros - Causa Nro. 51/78 - Lo.Co.Nro. 6 - Fo. 205", por providencia del 15 de junio del corriente, se ha decretado la excarcelación provisional de la encausada Corina - Gaso Rivera, por haber cumplido la pena impuesta en Primera Instancia (Art. 511 del C.P.P.M), debiendo procederse en consecuencia.-

Las respectivas fianzas fueron entregadas en el - día de la fecha.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El//..

17/11

//..Secretario (Ej. a Tte. Cnel.).-

Ese.

Nelly Noble Alves.-

Montevideo, 22 de junio de 1979.-

Pase a sus efectos al Señor Jefe de Administración e Información de Reclusos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

GONZALEZ.-

Montevideo, junio 23 de 1979.-

SEÑOR [redacted] DEL ESTABLECIMIENTO [redacted]

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, adjunto al presente elevo a Usted los formularios de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de las reclusas, SUSANA BEATRIZ PACIFICI COLLAZO y CORINA GASO RIVERA.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

Tte.Cnel.

MELCHOR MAURENTE.-

EXPEDIENTE No.45/AR/79.-Montevideo, junio 23 de 1979.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinente, elevo a Usted el Oficio No.292/79, expedido por el Presidente del Supremo Tribunal Militar, por el cual se comunica la ex

../

CPTA 643 1/18

C. G. E.

E. M. E. Form.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DET) Integrante de la U.J.C.

APELLIDOS: CASO RIVERA NOMBRES: María Irene

ALIAS: -- DET.EN (DIREC.) En domicilio No.PROCED.

ESTATURA: 1.65 PESO: 70 Kg. CABELLOS: Negros

OJOS: Marrones CEJAS: Negras NARIZ: Normal

No.C.I. 1.142.185 DPTO: No.REG.FOT A-615.706 NACION. Urug.

CRED.CIVICA SERIE: No. 10.300 SEXO: Femenino

FECH.DE NACIMIENTO: 27.8.966 DPTO.: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO Calle P. 3257 ap. 1309 DPTO.: Parque Pos. CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Empleada ESPECIALIDAD: ----------

LUGAR DE TRABAJO: A.M.S.A. DIRECCION: Piedras 264

EDUCACION: PRIMARIA: GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 4to. año

U.T.U. CURSO: GRADO;

PREPARATORIO CURSO: 1ro. y 2do. Incompleto GRADO;

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Curso de dactilografía GRADO;

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltera

NOMB.DEL ESPOSO/A: FECH.NACIMIENTO:

NOMB.DEL CONCUBINO/A: FECH.NACIMIENTO:

NOMB.DEL PADRE: Enrique CASO NOMB.DE LA MADRE: Elsa RIVERA

NOMB.DE LOS HIJOS: 1.- FECH.NAC. 2.-

FECH.NAC. 3.- FECH.NAC. 4.-

FECH.NAC. 5.- FECH.NAC. 6.-

FECH.NAC. 7.- FECH.NAC.

NOMB.DE LOS HERMANOS: 1. Corina CASO 2.- 4v 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Co.C/INF. E. FECHA DE DETENCION: 07/06/984

JUZGADO DE INSTRUCCION MIL. 4to Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A; SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 21-Ag-80 - Art 60(VI) Asistencia a la Asociación -

CONDENA: LIBERTAD:FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA)

NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.-

5.- 6.-

7.- 8.-

9.- 10.-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO:_____

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO:_____

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR:_____

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES:_____

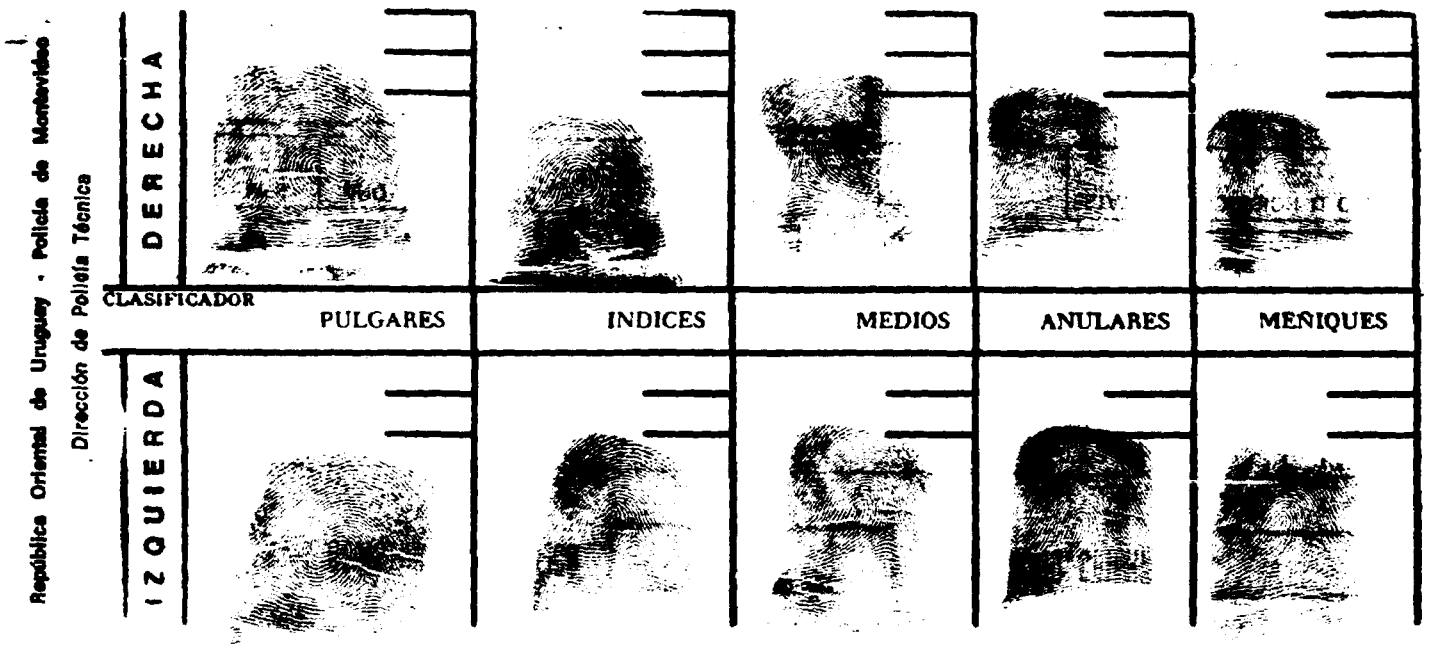

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacto posible.-

JmB.

3/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: [illegible].= No.: 593.=

Nombres y apellidos: [illegible] BASO RIVERA.=

F. Nacimiento: 27-8-56.= Dpto. de: Montevi[illegible].= Sec. Judicial: = = = =

Paraje: = = = = = Estado Civil: Soltera.=

Hijos: .... F. Nac.: .... F. Nac.: ....

Hijos: .... F. Nac.: .... F. Nac.: ....

Nombre del esposo/concubino: ....

Situación del esposo/concubino: = = = = = =

Doc. de Identidad: C.I. 1.442.185.= C.C. [illegible].=

Religión: = = = Partido político: .... Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: = = = = = = = = = =

Desde: 1974.= habiendo militado en: ~~U.J.C.~~ Secretaria Política del Circulo "La Espada".= = = = = = = = = Siendo su encuadre: ....

Actividades comprobadas: Fue Secretaria Política del Circ. "La Espada" de la UJC. En 1978 pasa a trabajar en la [illegible] de Propios y Parques, realizaba trabajos de solidaridad con los presos y sus familiares. Pasaba información de las reclusas del Establecimiento, recabados de la visita con su hermana.= = = =

Por lo que el J.M. de: Instruc. 1er. Tno. Procesado por: "Asociación Subversiva", Atentado a la Const. en el Grado de [illegible] de actos preparatorios.

17-9-80.=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: [illegible].= NINGUNA F. Ingreso al E.M.R.2 7-6-80.=

Unidad de Origen: [illegible].= Detenida por: Jn.3/Inf. de M. F. Det.: ....

Categoría: "B" (Sediciosos).= =

Fue atendida por: Dr. Carlos Rodríguez Villardo.= [illegible].= Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Calle [illegible] No.3257 Ap.1309, Parque [illegible].=

Lugar donde va a residir: ....

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA: [illegible] 3257 Ap.1309 [illegible].=

PADRE: 362.578.= Domicilio: ....

Doc. Ident.: [illegible] IDEM.

MADRE: 384.139-0.= Domicilio: ....

Doc. Ident.: [illegible] Gral. [illegible] 3329 Ap.1407 -Montevideo.=

HERMANOS: 1.344.757.= = = Domicilio: ....

Doc. Ident.: = = = = = = = = = = = = = = = = =

.... Domicilio: ....

Doc. Ident.: ....

.... Domicilio: ....

Doc. Ident.: ....

Impreso en I.E.

4/18

OTROS: ....

Habiendo presentado problemas de carácter: ....

Trabaja en: Tareas generales.= = = = = =

Dedicándose a: Manualidades.= =.= = = = =

Lugar donde trabajaba: A.M.S.I.A.(Piedras 264).= = = =

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno.= = = = =

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.== = = = =

Reintegro a la Sociedad: No se encontraría en condiciones de ser reintegrada a la sociedad, en virtud de la mala conducta mantenida durante su reclusión y su negativa evolución ideológica.== = == = = = == = == = . == = = = = ==

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Ninguna,ha participado en actividades individuales y colectivas que atentan contra la disciplina y la buena Adm. del Establecimiento,demostrando constantes actitudes de desafío y rebeldía al cumplimiento de los reglamentos del Establecimiento.=

Sugerencias para ser liberado: Considerando, con respecto a su evolución ideológica se entiende que es negativo,según informes que obran en poder de esta Dirección, manteniéndose aferrada a sus ideales Marxista-Leninista.= = =

Informe de la Unidad Captora: Según radio 346 de la Bn.I/Inf.de [illegible] grado de peligrosidad al ser detenida;ninguno,y colaboración en interrogatorios media.=

Colaboración durante el Interrogatorio: MEDIA.=

COLABORACIÓN: NINGUNA.=

Carácter: FUERTE.= Inteligencia: NORMAL.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: NEGATIVO.=

Gdo. de Convencimiento: NEGATIVA.= Gdo. de Recuperación: NINGUNO.=

Posibilidades de futuro: =

Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1984.=

El Director Accidental del E.M.R.2.=

Tte.Cnel.

[illegible]

E.M.R. EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los veintiún días del mes de Junio del año mil novecientos ochenta, comparece quien acreditó ser María Irene GASO RIVERA, oriental. soltera, titular de la Cédula de Identidad número un millón cuatrocientos cuarenta y dos ciento ochenta y cinco, domiciliada en Parque Posadas, calle P número treinta y dos cincuenta y siete, apartamento trece cero nueve, de veintitrés años de edad, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como está constituído su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTADO: Vivo con mi padre Enrique Alfredo GASO FERRARI, mi madre Elsa Ethel RIVERA y mi hermana Corina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si pertenece o perteneció a la ilícita Unión de la Juventud Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTADO: SI señor, pertenecí.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que la Unión de la Juventud Comunista fue declarada ilegal por Decreto 1026/73 del Poder Ejecutivo.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTADO: Si señor, tengo conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Detalle usted que tipo de actividades realizó para la Unión de la Juventud Comunista a partir de su ilegalización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTADO: Yo, hasta principios de 1974 militaba en el Circulo "La Espada" de la U.J.C. En el circulo yo era la Secretaria Política, la Secretaria de Organización se llamaba Graciela, el Secretario de Propaganda se llamaba Armando y la Secretaria de Finanzas se llamaba Lady. Yo dependía de Marisa, la cual venía del Seccional "Norte" de la U.J.C. a atendernos. A principios de 1974 me desvinculé de la organización.

A raiz de esta militancia fui detenida en Junio de 1975 por la Policía. Permanecí dos meses detenida y luego fui liberada. Cuando fui detenida, también lo fue mi hermana Corina, miembro de la U.J.C., la que fue procesada y pasó a cumplir condena al Penal de Punta de Rieles.

Luego de ser puesta en libertad, me mantuve inactiva hasta el año 1978. A fines del mismo fui reenganchada a la organización por una persona a la que conocí como "EL GALLEGO" o alias "CHITO". Me planteó que debía procurar infiltrarme en la parroquia de Propios y Burgues, a los efectos de realizar un trabajo con la gran cantidad de jóvenes que allí concurrían. También debía comenzar un trabajo en la parroquia para realizar solidaridad con los presos y sus familias. A los efectos, comencé a concurrir a la parroquia. Yo asistia al grupo de Reflexión de jóvenes, cuyos encargados eran un seminarista de nombre Antonio y una monja llamada Margarita. El objetivo que se me había planteado era lograr ser promovida a la Coordinadora Zonal, y desde allí, impulsar el tema de la solidaridad. Con "CHITO" me sigo viendo hasta principios de 1979. A solicitud de él, recogía información sobre la situación de las detenidas en el Penal de Punta de Rieles. Me era facil hacerlo cuando concurría a visitar a mi hermana. Luego "CHITO" me vinculó con alias "COCO", dependiendo de este último hasta mediados del año 1979. Seguí intentando desarrollar la misma tarea en la parroquia. Le manifesté a "COCO" que no deseaba concurrir más. Entonces él me propuso que me comenzara a ver con otro compañero. Es así que me vinculo a Raúl CLERICO alias "DANIEL". Con él sigo viendome hasta Febrero de 1980. En ese período dejé de ir a la parroquia. Entonces él me propuso que pasara a militar en un Seccional de la U.J.C., pero esto último no se llegó a concretar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si identifica en la foto que se le exhibe de Enrique SCAGLIOLA MARTINEZ a la persona que usted llama alias "COCO" en sus declaraciones.-.-

CONTESTADO: Sí señor, lo identifico.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si para efectuar estas declaraciones fue objeto de algún tipo de presión siquica, fisica o moral.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTADO: No señor.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo anteriormente expuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTADO: No señor.-

Leída que le fuera la presente se ratifica de sus dichos y dando fe a los mismos firma un original y cinco copias.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

MARIA IRENE GASO RIVERA
C.I.-1.442.185.-

DECLARANTE.-

6/18

A.i. No. 21 26 01

OFICIO No. 67/84 Montevideo 14 de febrero de 1984

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2 (PUNTA RIELES)

Por el presente comunico a Usted, que por resolución del día de la fecha, se ha decretado la libertad anticipad de la penada MARIA IRENE GASO RIVERA, actualmente recluída en ese Establecimiento.-

OBJETO:Com.lib. anticipada.----------

u.c.e.

Se deja constancia que la antes mencionada fue condenada por Sentencia de Segunda Instancia , por autoría de los delitos previstos en los art.60(V), 60(I) num.6to.en relación al art.60(XII) del C.P.M. en concurrencia fuera de la reiteración (art.56 del C.P.O.) a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PENITENCIARIA, con descuento de la preventiva cumplida.-

Solicito a la vez, se informe el domicilio a constituir por la penada de referencia, para la prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 2do. Turno.

Coronel (Av.)

Oscar Vilche

El Secretario

Alf.(J.M) Dra.

Mónica Tedesco

Mon..//

7/18

//.. tevideo, 17 de Febrero de 1984.-

-Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director Accidental del R.M.R.No.2.-

T.e. Cnel. :

SCIOSCIA.-

-Montevideo,febrero 18 de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente eleve a Usted el formulario de informes y antecedentes, fotocopia del acta de interrogatorio y una fotografía de la recluza María Irene GASO RIVERA.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe de Adm.de Reclusión.=

Mayor

TABARE F. AGUIA.=

EXP. No.05/AR/84.= Montevideo,febrero 18 de 1984.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Habiéndose recibido del Juez Militar de 1ra. Instancia de 2do.Turno, el Oficio No.67/84,el cual comunica la libertad anticipada de la recluza María Irene GASO RIVERA, elevo a Usted los antecedentes mencionados.=

./

8/18

PAEZ GERRARI
APELLIDOS
EDELMIR ALFREDO
NOMBRES
C.I. 362.578.= DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____
F. NAC. 22.7.21.= LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE FALLECIDOS. Y FALLECIDOS.
HERMANOS: PEDRO WASHINGTON — DOMICILIO ADOLFO BERRO.756.=
WALTER MARIA — RUTA 1 Nº.29 SAN JOSE.=
CONYUGUE: ELSA RIVERA — PARQUE POSADAS CALLE"P"3257Ap.1309
HIJOS: CORINA — PARQUE POSADA. " " 1309.
IRENE. — RECLUIDA.
DOMICILIO: PARQUE POSADAS CALLE"P" LOCALIDAD Ap.1309.=Tel.38.59.45.=
TELEFONO: ____
OCUPACION: EMPLEADO DE COMERCIO.=
LUGAR DE TRABAJO: PIEDRA 264.=Tel.5032.07.=
DIRECCION: 593.MARIA IRENE GASO.=
VISITA A RECLUSA No. PADRE.=
GRADO DE PARENTESCO: ____
OBSERVACIONES: ____

593

1er. Ap. GASO.=
2do. Ap. GERRARI.=
1er. Nom. EDELMIR.=
2do. Nom. ALFREDO.=
C. I. N. 362.578-8.=
Dpto. MONTEVIDEO.=
Fecha Nac. 22-7-921.=
Domicilio [illegible]
3257 AP. 1309.=

REGISTRO DE VISITAS

9/18

FECHAS						OBSERVACIONES
29-5-81	11/9/83					
7-6-81	4-12-83					
21-6-81	18/10/83					
5-7-81	24/10/83					
19-7-81	20/12/83					
30-8-81	8/2/84					
13-9-81	22/2/84					
27-9-81						
11-10-81						
20-12-81						
28/3/82						
11/4/82						
25-4-82						
4/7/82						
18-7-82						
29-8-82						
26-7-82						
6-11-82						
13-2-83						
27-2-83						
5-6-83						
19/6/83						
3-7-83						
17/7/83						
31/7/83						
14/8/83						
28/8/83						

E. T.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA ELENA [illegible]
2
3 No. 503
4 No.
No.
REL. FAMILIAR [illegible] No.

10/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

BOLETA DE ENTRADA

VISITA A LA RECLUSA No. 593 NOMBRE Mª Irene Saro

GRADO DE PARENTESCO... Padre

NOMBRE... Enrique Segifredo Saro Ferrari

CEDULA DE IDENTIDAD No. 362.578-6 DEPARTAMENTO... Montevideo

CREDENCIAL CIVICA No. 4926 SERIE B.U.B. DEPARTAMENTO Montevideo

LIBRETA DE CHOFER No. PROFESIONAL AMATEUR

NACIONALIDAD REL. Cat. EST. CIVIL

FECHA DE NACIMIENTO 22-7-921 LUGAR Montevideo

HIJO DE Luis Pedro Saro (F) Y DE Filomena Ferrari (F)

DOMICILIO Ignacio Medina No. 3257 APTO. 1303

TEL. 38-5945 ENTRE Y

BARRIO Parque Rodó DEPARTAMENTO Montevideo

PROFESION Jubilado QUE CUENTE EN (en trámite)

DON OFICINAS EN No. TELF.

ENTRE Y BARRIO

EDUAD.

NOMBRE DEL ESPOSO Elsa Rivera

PROFESION DEL ESPOSO Labores

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO

NOMBRE DE LOS HIJOS

OCUPACION Y LUGAR

NOMBRE DE LAS NUEL Corina Mª Irene (det)

OCUPACION Y LUGAR Adolfo Berro 756. Ruta 1 Km 29.

NOMBRE DE LOS HERMANOS Pedro (jubilado) Walter (jubilado) Alberto (F)

OCUPACION Y OCUPACION

NOMBRE DE LAS HERMANAS

OCUPACION Y OCUPACION

PERSONA A QUIEN AVISAR EN CASO DE URGENCIA

DIRECCION TELEF.

DOMICILIO EN QUE VIENE PROPIEDAD

ALQUILADO PRESTADO

CASA ALQUILADO TRABAJO

MOTIVO DESDE INSPECCION

HORA

GASO RIVERA 11/18

APELLIDOS

MARIA CORINA.=

NOMBRES

C.I. 1.344.757. DPTO. MDEO.=

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 25.1.55. LUGAR MDEO.=

HIJO DE ENRIQUE SIGIFREDO Y ELSA ETHEL

HERMANOS: MARIA IRENE DOMICILIO RAMELLA.=

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: PARQUE POSADAS CALLE "B" LOCALIDAD Apto. 1309.

TELEFONO: 38.59.45.= Gral. Ugarte 3329/1407-

OCUPACION: EMPLEADA

LUGAR DE TRABAJO: TRANSUR S.A.

DIRECCION: ASUNCION 1591.= Tel.=496309.=

VISITA A RECLUSA No. MARIA IRENE GASO 593.=

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.=

OBSERVACIONES:

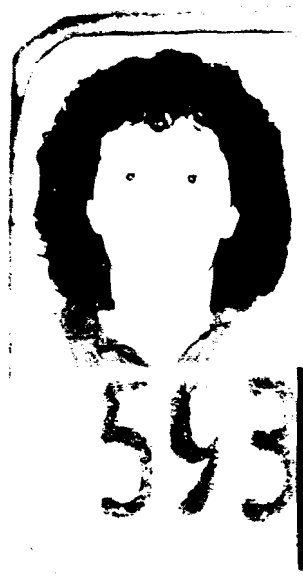

1er. Ap. GASO.=

2do. Ap. RIVERA.=

1er. Nom. CORINA.=

2do. Nom.

C. I. N. 1.344.757.=

Dpto. MONTEVIDEO.=

Fecha Nac. 25-1-55.

Domicilio [illegible]

REGISTRO DE VISITAS

12/18

FECHAS						OBSERVACIONES
24-5-81	4/8/83					
7-6-81	28/8/83					
21-6-81	4/9/83					
5-7-81	4-12-83					
9-7-81	11/12/83					
30-8-81	24/12/83					
13-8-81	30/12/83					
27-8-81	12/1/84					
11-10-81	26/3/84					
29-11-81						
14-3-82						
28/3/82						
4/4/82						
4-4-82						
4/8/82						
9-7-82						
28-8-82						
12-7-82						
26-9-82						
6-11-82						
13-2-83						
14-2-83						
5-6-83						
19/6/83						
3-7-83						
9/7/83						
31/7/83						

..I.

M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
á autorizado a visitar a:

MARIA ISABEL SAS... No.223

No.

No.

No.

...EL. FAMILIAR ...

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE PROCEDENCIA No.2.=

ESTABLECIMIENTO A DONDE PASA:

VIENE A 1º GRADO No. 593 NOMBRE María Irene Faso

GRADO DE PARENTESCO hermana

PADRES Carlos Faso Rivera

CEDULA DE IDENTIDAD No. 1.344.757 DEPARTAMENTO. Montevideo

CREDENCIAL CIVICA No. 27.630 SERIE BBA DEPARTAMENTO. Montevideo

LIBRETA DE CHONEP No. PREDOMINAL AÑO

NACIONALIDAD Oriental RELIG. ESTADO CIVIL Casada

FECHA DE NACIMIENTO 25.-1.1955 LUGAR

HIJO DE Enrique Faso Y DE Elsa Rivera

DOMICILIO Guadalupe 1798 ~~bis~~ APTO. 5

ENTRE General Flores Y José L. Terra

BARRIO Goes DEPARTAMENTO Montevideo

PROFESION empleada QUE JUEGOS EN L.A.N. S.U.R. S.A.

SON OFICINAS EN General Flores Nro. 2333 TELF. 20-70-05

ENTRE Libres Y Marcelino Berthelot BARRIO Goes

CIUDAD Montevideo

NOMBRE DEL ESPOSO Jorge Alberto Fraga

OCUPACION DEL ESPOSO empleado (analista programador)

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO SISTENCO

NOMBRE DE LOS HIJOS —

OCUPACION Y LUGAR —

NOMBRE DE LAS NIÑAS —

OCUPACION Y LUGAR —

NOMBRE DE LOS HERMANOS —

EDUCACION Y OCUPACION —

NOMBRE DE LAS HERMANAS María Irene (dct)

EDUCACION Y OCUPACION —

PERSONA PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA Padres

DIRECCION Ignacio Medina 3257 Apto 1309 TELEF. 38 59 45

MOTIVO POR EL QUE VIENE PROCEDE

TRABAJO PRESTADO POR

LUZ ALQUILER TRABAJO

AGUA MADERA MERCERIA

TELEF.

14/8

RIVERA ETC.

APELLIDOS

ELSA ETHEL

NOMBRES

C.I. 384.139-0 **DPTO.** MONTEVIDEO.=

C.C. SERIE B.M.B. **No.** 6374. **DPTO.**

F. NAC. 26-11-1920.= **LUGAR** MONTEVIDEO.=

HIJO DE JUAN Y ISABEL

HERMANOS: HECTOR — DOMICILIO MARIANO SAGASTA 119

ROBERTO — JUAN P. LENGUAS .1511.Montevideo

ZULMA — JULIAN LAGUNA 51512.MONTEVIDEO

ALBA — SANTIAGA RIVAS 1562.MDEO.Ap.103

CONYUGUE: ENRIQUE GASO

HIJOS: CORINA

MARIA IRENE (REC.=

DOMICILIO: CALLE"P"32.57.A/1309 **LOCALIDAD** PARQUE POSADAS. Montevideo

TELEFONO: 38.59.45.=

OCUPACION: [illegible]

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. [illegible]

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.

OBSERVACIONES:

593

1er. Ap. RIVERA.=

2do. Ap. [illegible]

1er. Nom. ELSA.=

2do. Nom. ETHEL.=

C. I. N. 384.139-0.=

Dpto. [illegible]

Fecha Nac. [illegible]

Domicilio [illegible]

REGISTRO DE VISITAS

15/19

FECHAS						OBSERVACIONES
24-7-81	28/6/83					
7-6-81	11/9/83					
21-6-81	4-X-83					
5-7-81	13/10/83					
19-7-81	24/12/83					
30-8-81	24/2/83					
13-9-81	26/5/84					
27-9-81	26/2/84					
11-10-81						
20-11-81						
14-3-82						
28/3/82						
11/4/82						
15-4-82						
4/7/82						
17-7-82						
28-8-82						
26-9-82						
6-11-82						
13-2-83						
22-2-83						
5-6-83						
19/6/83						
3-7-83						
13/7/83						
31/7/83						
11/8/83						

E. I.

..M.R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al dorso stá autorizado a visitar a:

No233

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

REGULARIZAR LA RECLUSA:

VISITA A LA RECLUSA No. 593 NOMBRE Mª Irene Saso

GRADO DE PARENTESCO madre

NOMBRES Elsa Ethel Rivera

CEDULA DE IDENTIDAD No. 384.139-0 DEPARTAMENTO Montevideo

CREDENCIAL CIVICA No. 6374 SERIE BVB DEPARTAMENTO Montevideo

LIBRETA DE CHOFER No. ——— PROFESIONAL ——— AMATEUR ———

NACIONALIDAD Oriental EDAD 61 EST. CIVIL casada

FECHA DE NACIMIENTO 26-11-1920 LUGAR Montevideo

HIJO DE Juan Rivera Y DE Juana Limas

DOMICILIO Ignacio Medina No. 3257 APTO. A.3.09

TEL. 88.59.45 ENTRE ——— Y ———

BARRIO Parque Rodo DEPARTAMENTO Mont.

PROFESION Labores QUE DICEN ES ———

DON OFICINAS EN ——— NRO. ——— TELF. ———

ENTRE ——— Y ——— BARRIO ———

CIUDAD ———

NOMBRE DEL ESPOSO Enrique Saso

OCUPACION DEL ESPOSO jubilado (en trámite)

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO ———

NOMBRE DE LOS HIJOS ———

OCUPACION Y LUGAR ———

NOMBRE DE LAS HIJAS Corina — Mª Irene —

OCUPACION Y LUGAR ——— Mariano Saganta 114 - (mecánico). Juan P. Ramírez 1514 (Ganadero)

NOMBRE DE LOS HERMANOS Hector — Roberto — Juan Carlos (F)

DIRECCION Y OCUPACION ——— Julián Laguna 5119 — Santiago Rivas - 1562 - apto 103.

NOMBRE DE LAS HERMANAS Zulma Rivera de Nuñez — Alba Rivera de Perdomo

DIRECCION Y OCUPACION ———

PERSONA A LA QUE AVISAR EN CASO DE URGENCIA ———

PARENTESCO ——— TELEF. ———

DIRECCION EN QUE VIENE ——— PROCEDENCIA ———

MOTIVO ——— DESTINO EN ———

HORA ——— MOVILIDAD ——— PLACA ———

FIRMA ——— RADIO ——— HUELLA ———

ERSONA Dolsa Rivera de Saso

17/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, ante los suscritos Mayor Nestor Silvera y Capitán Haris De Mello, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa María Irene GASO RIVERA., quien de acuerdo al Radio No.2-527/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =/

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:

Que deberá presentarse en el Grupo de Artillería No.1, sito en Santín Carlos Rossi y La Boyada, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= =/

E instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = = =/

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =/

E.M.R.N.2 - EJERCITO NACIONAL - ADMON. DE RECLUSION

Mayor: _____ Jefe de Adm. de Reclusión.=

NESTOR SILVERA.=

E.M.R.N.2 - EJERCITO NACIONAL - OFICIAL ENC. RECLUS. - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Capitán: _____ Oficial Enc. de Reclusión.=

HARIS DE MELLO.=

NOTIFICADA SOBRE LIBERTAD VIGILADA

_____ Reclusa:

MARIA IRENE GASO.=

Habiendo tomado conocimiento de lo actuado que antecede el Señor Enrique S. Gaso Fernandez C.I.362.578-8,domiciliado en Calle P.No.3257 Apto.1309 Parque Rodó,procede a retirar de este Establecimiento a la persona de María Irene GASO RIVERA, en el lugar y fecha arriba señalados.=

FIRMA:

ENRIQUE S.GASO.=
C.I.362.578-8.=

E.M.R.N.2 - EJERCITO NACIONAL - OFICIAL DE GUARDIA DE RECLUSION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

V/B. Conforme.
Oficial de Guardia de Reclusión .=
[illegible]

18/18

A.g. Nº 837160

A.g. No. 837160

OFICIO Nro. 660/83

Montevideo, 1o. de agosto de 1983.-

OBJETO: Com.venc.pena.-

m.i.c.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro. 2.-

Por el presente comunico a Usted que por cómputo de pena aprobado por este Juzgado, la penada MARIA IRENE GASO RIVERA -actualmente recluída en ese Establecimiento-, cumplirá la totalidad de la pena impuesta el día siete (7) de junio de mil novecientos ochenta y cuatro (1984), debiendo por lo tanto en esa fecha, quedar en libertad definitiva.-

Se deja constancia que la antes mencionada fue condenada por Sentencia de Segunda Instancia por autoría de los delitos previstos en los arts. 60(V) y 60(I) num. 6o. en relación al art. 60(XII) del C.P.M., en concurrencia fuera de la reiteración (art. 56 del C.P.O.), a la pena de cuatro (4) años de penitenciaría, con descuento de la preventiva cumplida.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 2do. Turno

Coronel (Av.)

Oscar Vilche.-

El Secretario

Tte. 1o. (JM)

Roberto Cabrera.-

mor...//

CPTA. 274 1/13

APELLIDOS: GAYOSO JAUREGUI NOMBRES GRACIELA [illegible]

DETENCION - UNIDAD: S.I.D. CAUSA COLABORAR con FUP FECHA 23-10-976

DIRECCION: Colonia 1421 N. 13 CIUDAD: Montevideo DPTO: Montevideo

IDENTIFICACION-NACIONALIDAD: oriental LUGAR Montevideo FECHA: 23-9-955

C.I. Nº 1.365.534 DPTO: Montevideo C.C. Serie No tiene Nº

ALIAS: no tiene SEXO femenino ESTURA m 1,68 CABELLOS: castaños

NARIZ recta OJOS: azul claro FOTO Nº

SEÑAS PARTICULARES:

DOMICILIO: Miguel Barreiro 3085 CIUDAD: Montevideo DPTO Montevideo

TRABAJO: empleada Empresa Metalúrgica LUGAR: Villa Ma telli. Prov. de Bs. As.

ESTUDIOS/CONOCIMIENTOS: Segundo año de Facultad de Química.

FAMILIA -ESTADO CIVIL: soltera ESPOSO/CONCUBINO: ____

HIJOS-NOMBRE/EDAD: _____

PADRE: Manuel Jesús Gayoso Alfaro MADRE: Ma. del Luján Jauregui

NOTIFICAR A: Ma. del Luján Jauregui DIRECCION: Miguel Barreiro 3085 Tel: 78.35.14

ACCION JUDICIAL-JUEZ Militar DE INSTRUCCION DE 1er. TURNO FECHA 3-11-976

DECLINO COMPETENCIA A: FECHA:

FECHA:

7

JUEZ DE 1ª INSTANCIA TURNO FECHA:

STM/SCJ

RECLUCSION -LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

MEDIDAS PRIVATIVAS DE SEGURIDAD - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

AL EXTRANJERO - FECHA: LUGAR Y CIUDAD:

243

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los veintinueve del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis, comparece el jurado que acreditó por Cecilia Irene MARCOS JAUREGUI, Oriental, soltera, nacida en Montevideo a los veintisiete días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cinco, con último domicilio en el Hotel Comercio, sito en la calle Colonia Nº 1481 Habitación 13, de la ciudad de Montevideo, con Cédula de Identidad Nº 1.365.534 de Mdeo., quién es interrogada en Base al Cuestionario que dice: PREGUNTADO: Si alguna vez estuvo detenida y porqué. CONTESTADO: No señor. PREGUNTADO: Si pertenece a la organización subversiva autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales". CONTESTADO: No señor, a ninguna organización. PREGUNTADO: Narre sus actividades dentro de la organización hasta el momento de su detención. CONTESTADO: A mediados de julio de 1976, se me pide la colaboración para una campaña de propaganda, que iba a llevar adelante en Montevideo el "Partido de la Victoria del Pueblo", nombre que había adoptado en 1975, la "organización Popular Revolucionaria 33 Orientales"; se me indica que deje de concurrir a los lugares habituales, cortando todo tipo de lazos con familiares de tal manera que pareciera que había sido detenido por las autoridades argentinas, lo que se utilizaría para una campaña contra los gobiernos argentino y uruguayo. Me llevan compartimentada a una casa del "Partido de la Victoria del Pueblo", donde habito hasta el día 15 de octubre en que viajo a Montevideo por el "Vapor de la Carrera", usando un documento falso que se me proporcionó a nombre de María ALMADA SILVA CRUZ. En Montevideo me alojo en el Hotel donde fuí detenida. PREGUNTADO: Con quién fue a hacerlo. CONTESTADO: En Bs.As. conocí a Gastón ZINA FIGUEREDO con quién viajé a Montevideo alojándonos juntos. La persona a través de la cual me relacionaba con el Partido era Sergio Ruben LOPEZ BURGOS. PREGUNTADO: Que actividad desarrolló en Montevideo. CONTESTADO: Relevé muros de la zona de la Teja donde después serían pintadas leyendas alusivas a la aparición pública del Partido de la Victoria del Pueblo". PREGUNTADO: Con que alias funcionaba. CONTESTADO: No tenía alias. PREGUNTADO: Si alguna vez estuvo detenida en la Rep. Argentina. CONTESTADO: No señor. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar textar o modificar. CONTESTADO: No señor y una vez leída que le fué la presente se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

Cecilia Irene MARCOS JAUREGUI

C.I. Nº 1.365.534

DECLARANTE.-

3/13

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.- A-1.-

En Montevideo, a los treinta y un días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete, antes los suscritos Mayor Victorino H. Vásquez y Teniente Segundo Walter H. Rodriguez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2., comparece la reclusa CECILIA IRENE GAYOSO JAUREGUI, quien de acuerdo al Radio No.1?.67?,de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinente se le hace saber.= = = = = =

1o)Que debera presentarse en el día de la fecha en el Batallón de Infantería No.3, donde recibira instrucciones a las que regulara su vigilancia. = = = = =

E instada a que manifieste sobre el trato alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento:Manifiesta.= = = = = =

Que no le ha merecido ninguna objeción.= =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =

Mayor: Jefe de Adm.e Inf. de Rec.-

VICTORINO H.VAZQUEZ.-

Tte.2do: Ofl.Enc.de las Rec.-

WALTER H.RODRIGUEZ.-

Reclusa:

CECILIA I. GAYOSO.-

--OR--

4/13

E. g. No. 130895

OFICIO No.1468/977.- Montevideo, noviembre 18 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No2. (PUNTA DE RIELES).-

Comunico a usted que por Resolución del día de la fecha, se decretaron las libertades provisionales de las procesadas: ANA MARIA SALVO SANCHEZ, ALICIA RAQUEL CADENAS RAVELA, MARIA MONICA SOLIÑO PLATERO, CECILIA IRENE GAYOSO JAURESUI, AMELIA PETRIDES CATIÑO DE LUBRAN y EDELWEISS ZEHU DE AUDRES.-

OBJETO:Com.Lib. Proc. mcr

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno

Coronel

HUGO W.AZCOITIA GARCIA

El Secretario P/A

Alférez (JM)

Luis A.Fagúndez.-

Es copia fiel del original.-

El Jefe de Adm.e Inf. de Rec.-

Mayor;

VICTORINO H.VAZQUEZ.-

Doc.de Ide... Domicilio

5/13

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 3 de 12 de 19 46:-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa Beatriz Gayoso-
Manuel Jesus Gayoso Olivera Doc.Ident. 1.334.534 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Dublin Nro. 2118 entre
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:-

I.-ADULTOS VISITANTES:

	1er.Nombre	1er.Apellido	2do.Apellido
1-	Manuel Jesus	Gayoso	Olivera. 20-6-25-
	doc.de Ident. 1.334.534	Domicilio: Dublin Nº 2118 Tel. 50 37 54-	
	Parentesco: PADRE	Ocupación: MEDICO Consultorio (2)	
	Caracter de la visita.	U/adultos	
2-	1er.Nombre:	1er.Apellido:	2do.Apellido:
	Manuel Gerardo	Gayoso	Laureau 18-6-57-
	Doc.Ident. 1.365.532-	Domicilio: Miguel Barrios 2081 Tel. 78 35 14-	
	Parentesco: hermano	Ocupación: Estudiante Facultad Ingeniería	
	Caracter de la visita(2)	U/adulto	
3-	1er.Nombre	1er.Apellido	2do.Apellido.-
	Andres Mario	Gayoso	Laureau 19-6-54-
	Doc.de Ident. 1.735.318-	Domicilio: Miguel Barrios 2083	
	Parentesco: hermano	Ocupación: Estudiante Historia - Facultad de Humanidades	
	Caracter de la visita:	U/A-	
4-	1er.Nombre	1er.Apellido	2do.Apellido.
	Mª Luisa	Laureau	Vallejo 7-3-22-
	Doc.de Ident. 311.911-	Domicilio: Miguel Barrios 2081. Tel. 78 36 14-	
	Parentesco: madre	Ocupación Hogar. Labores Domesticas-	
	Caracter de la visita:	U/A-	
5-	1er.Nombre:	1er.Apellido	2do.Apellido:
	Doc.de Ident.	Domicilio	
	Parentesco:	Ocupación:	
	Caracter de la visita:		
6-	1er.Nombre	1er.Apellido	2do.Apellido
	Doc.de Ident.	Domicilio:	
	Parentesco:	Ocupación:	
	Caracter de la visita:		

II-NIÑOS VISITANTES:

	1er.Nombre	1er.Apellido	2do.Apellido
1-	Mariano	Gayoso	Rocha
	Doc.de Ident. 1.867.012	Domicilio: Dublin 2118 Tel. 50 37 84	
(3)	Parentesco o Afinidad Hermano (por parte de Padre)	Actividad (4) Escuela	Fe Nac. 12-8-66
2-	1er.Nombre	1er.Apellido	2do.Apellido
	Mariano	Gayoso	Rocha
	Doc.de Ident. Certificado de Nac.	Domicilio Dublin 2118 Tel. 50 37 84	
	Parentesco afinidad: Hermano (por parte de Padre)	Actividad:	Fe Nac. 15-9-75
3-	1er.Nombre	1er.Apellido	2do.Apellido
	Doc.de Ident.	Domicilio:	
	Parentesco afinidad:	Actividad:	
4-	1er.Nombre	1er.Apellido	2do.Apellido
	Doc.de Ident.	Domicilio	
	Parentesco afinidad:	Actividad	

(1) Joaquin de Salterain 1391 Tel. 40.76.61.
(2) Trabaja en el consultorio Padre-

NOMBRE MANUEL JESUS
GAYOSO ALFARO.-

1337.536

DOMICILIO DUBLIN 21.18.Tel.50.37.54.- 6/13

FECHA	OBSERVACIONES
19/3/77	
10/4/77	
9-4-77	
13/6/77	
23/5/77	
18/11/77	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00160.-
de nombre MANUEL JESUS GAYOSO ALFARO.-
C.I. No. 1337.536.-
se encuentra autorizado por LA DIRECION.-
a ingresar al área de VISITA.-
con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº356.-
CECILIA GAYOSO.-

Nº 10604

7113

La autorización es válida para el día HASTA
TENER hasta la hora CARNET
PLASTIFICADO.-

SELLO

Tte.2do.
FIRMA

ECHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

NOMBRE MANUEL

GERONIMO GAYOSO

JAUREGUI.-

1.365.530

DOMICILIO MANUEL BARREIRO 30.81.-Tel.78.35.14.-
(Hermano).-

FECHA	OBSERVACIONES 8/13
19/3/77	
10/4/77	
24-4-77	
9-5-77	
22-5-77	
5-6-77	
3-7-77	
19/8/77	
21/9/77	
13-9-77	
9-9-77	
7-10-77	
4-11-77	

D. E. I.

E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00111.-

de nombre MANUEL GERONIMO GAYOSO JAUREGUI.-

C.I. No. 1.365.530.-

se encuentra autorizado por LA DIRECION.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº356
CECILIA GAYOSO.-

Nº 10338

FECHA	OBSERVACIONES
	9/13

La autorización es válida para el día HASTA

TENER hasta la hora CARNET

PLASTIFICADO.-

E. M. EJERCITO SELLO S REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte.2do. [illegible]

ECHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

NOMBR MARIA LUJAN

JAUREGUI

MARIEYHARA.-

311.911

DOMICILIO MIGUEL BARREIRO 30.21.Tel.78.36.14.-(Madre).-

FECHA	OBSERVACIONES 1913
23-77	
19/3/77	
10/9/77	
24-4-77	
20-5-77	
5 6 77	
3-7-77	
31/8/77	
9/9/77	
7-10-77.	
4-11-77	
31.12.77	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00096.-

de nombre MARIA LUJAN JAUREGUI .-

C.I. No. 311.911.-

se encuentra autorizado por LA DIRECION.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº356 CECILIA GAYOSO.-

Nº 10352

FECHA	OBSERVACIONES
	11/13

La autorización es válida para el día HASTA
TENER hasta la hora CARMEN

PLANIFICADO.-

SELLO

Tte.2do.
FIRMA
NAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

NOMBRE ANDREA MARIA

GAYOSO

JAUREGUI.

1.735.318

DOMICILIO MIGUEL BARREIRO 30.83.-(Hermana)Tel.78.35.[illegible]

FECHA	OBSERVACIONES 12/13
5-3-77	
19/3/77	
10/4/77	
24-4-77	
22-5-77	
5-6-77	
3/7/77	
3/8/77	
22-8-77	
9-9-77	
7/10/77	
4-11-77	
31-12-77	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00045.-

de nombre ANDREA MARIA GAYOSO JAUREGUI.-

C.I. No. 1.735.318.-

se encuentra autorizado por LA DIRECCION.-

a ingresar al área de VISITA

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº356 CECILIA GAYOSO.-

Nº 10339

FECHA	OBSERVACIONES
	13/13

La autorización es válida para el día MARTA
TERCA hasta la hora CARNÉT

PLASTIFICADO.-

SELLO

Tte. 2do

ECHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

CPTA. 404 1/29

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: [illegible].- NOMBRES: MARIA MILDA.-

ALIAS: Mila.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 64.675. Depto. Canelones.- NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE: Nro: SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 5-2-954.- Depto: Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-

DOMICILIO: Barrio Pantela. Frente Depto: Canelones.- CIUDAD: Progreso.-

LUGAR DE TRABAJO:

PROFESION: ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completo.- SECUNDARIA GRADO: Completo.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Abogacia.- GRADO: incompleto.-

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Raimundo NOMBRE DE LA MADRE: Maria Elia.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Raimundo Giacosa.-

DOMICILIO: Barrio Pantela. Frente. TELEFONO: Comisaria Progreso

UNIDAD CAPTORA: R.C.No. FECHA DE DETENCION: 18-8-972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 3er.T.-: SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a. 3er. Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: MARIO RODRIGUEZ.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-10-972.- Asosiacion subversiva, Atentado a la Constitucion en el grado de Conspiracion seguida de actos preparatorios.-

CONDENA: 7 años.- LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 18-8-72.R.C.No.2.- 2.- 31-8-72.R.C.No.9.-

3.- 16-1-973.BIR.No.4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

N.S.N.- ..//

2/205

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) Integrante del M.L.N.(Tupamaros) Integrante del un C.A.T. volanteadas, pintadas en Las Piedras, relevamientos de casa de comercio, farmacias, escribania en Las Piedras, vigilancia en una tienda de Las Piedras, recibio instruccion de armamente. Se encontraba clandestina cuando fue capturada.-

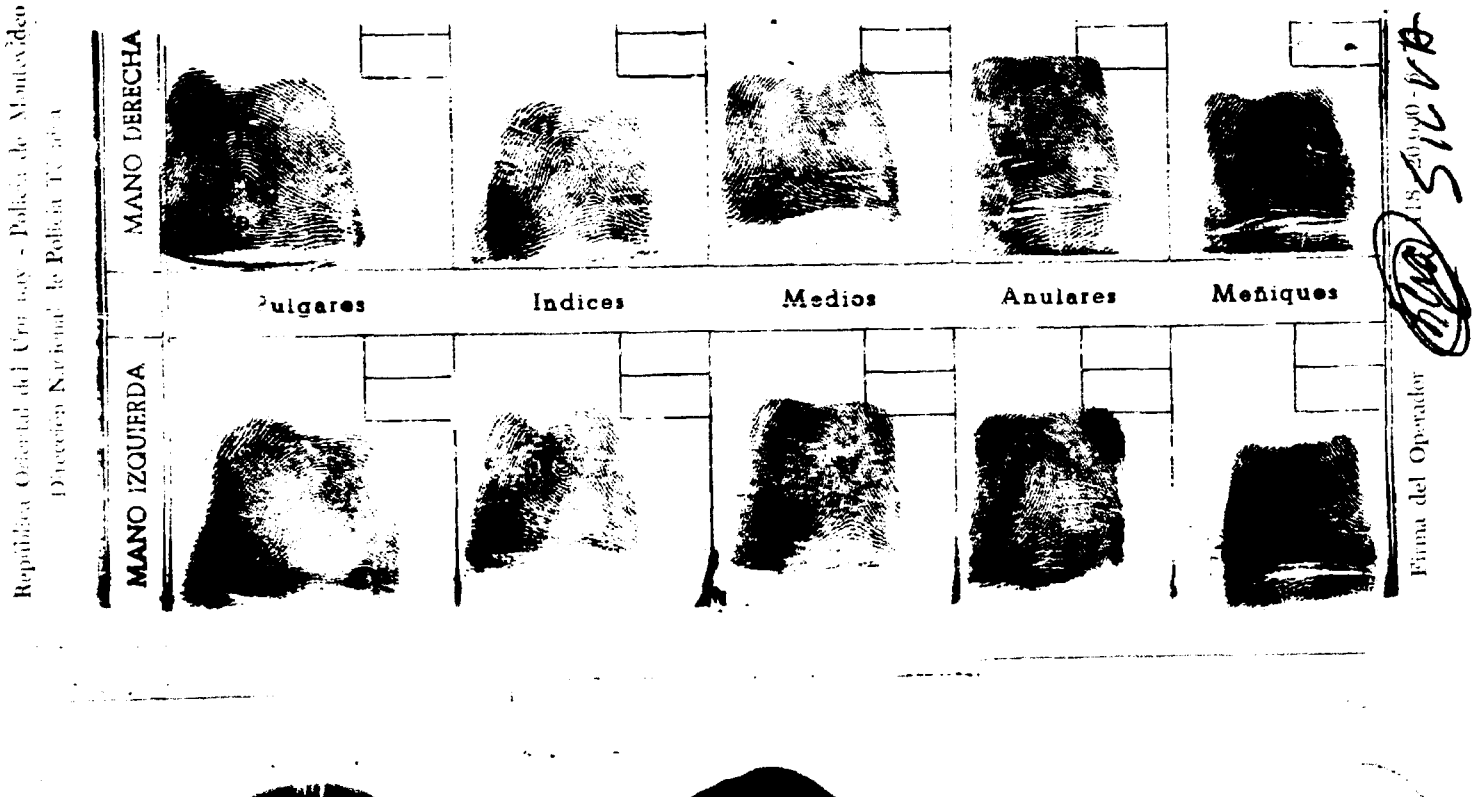

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

Ficha de Identificación de Detenidos

3 649

Unidad Reg. "A.S". de Cab. No.6.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Maria Nilda Giacosa ALIAS: Ana.-

DOCUMENTO: 64.675 EDAD: 18 años. ESTADO: Soltera.-

PROFESION: ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 18/8/972.- FECHA PROCESAMIENTO: 26/10/72.

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132 Ine.6 Art.137 del C.P.O.Art. 60(V) Ley 14.068.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~FUERTE~~	NORMAL	~~DEBIL~~
b. - Peligrosidad	~~MUY~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Diciembre de 1971.- por: Nanci Nieto.-

b. - Motivo reclutamiento:	~~Convencimiento~~	Simpatía	~~Compromiso~~	~~Conveniencia~~
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	~~Convencido~~	Simpatía	~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: 7 Zona: Centro.-

Sector 2 Grupo: C.A.T

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	~~TOTAL~~
b. - Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: ~~J.M.~~ T. Militar de 1ra Inst. de Alto Tasmo

Defensor Nombre: Fernando Oriostees Braga.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Reimundo Giacosa.-

EN: Progreso Dpto de Canelones Barrio Cortela.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Columna 7 sector 2 se inicia en un C.A.T- de la Columna 70 donde recive instrucción de tiro y pasa a la columna- 7 a integrar un G.A.F. en el momento de ser capturada.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Reg. "A.S".de Cab.No.6.

Tte.-Cnel

Omar Valdevacena.-

4

Filiación tomada el 11 **de** 11 **de 19** 72

P. 981 1.000 - 12 - 71

Nombre Nilda Biacosa

Hijo de Raimundo Biacosa *y de* María Elena González de Biacosa

Apodos (Ana) *Nacido en* Montevideo *Depto.*

Pueblo *el* 5 Febrero *de* 1954 *Edad aparente* 18 *años*

Profesión Labores *Estado civil* Soltera *Lee* Sí *Escribe* Sí

Cutis: blanco trigueño, achinado, mulato, negro

Cabello: castaño oscuro, semioscuro, claro. Rubio, oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso.

Frente: Inclinación fugitiva, mediana, vertical.

Perfil: ondulado, convexo, recto.

Altura: pequeña, mediana, grande.

Calvicie: frontal, fronto coronal.

Part.

Cejas: Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblícuss, internas, oblícuas externas. Dimensión: cortas, largas, medianas. Finas, anchas, medianas.

Part.

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisuras: horizontales, bajadas, levantadas.

Usa bigote, afeitado.

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Part.

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes.

Part.

Lóbulo: Libre, adherido, deformado.

Párpados: Cubiertos, descubiertos.

Part.

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, recto, ondulado, convexo, convexo recto.

Base: Horizontal, levantada, bajada.

Part.

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Part.

Ojos: Iris izquierdo. AZUL claro, mediano oscuro. Apizarrado, oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjado, castaño.

Part.

Estatura: ..... *metros* ..... *centímetros.*

Instrucción

Aspecto social en la vida ordinaria

Domicilios: Calle Progreso Barrio Coctelera *Nº* S/N. *Sección* 12

" " " "

" " " "

" " " "

SEÑAS PARTICULARES

Para "El Indicador" N/o Presenta

Tatuajes:

MEMORANDUM

5 [illegible]

MARIA NILDA GIACOSA GONZÁLEZ, Oriental, soltera de 18 años de edad, sin ocupación, domiciliada en el Barrio Cortella de la Ciudad de Progreso/ (Depto. de Canelones), esta persona fue detenida el día 18 de agosto / de 1972, aproximadamente a la hora 06.30, en el domicilio de Estela / Bonnet, por encontrarse clandestina, por las Fuerzas Conjuntas, siendo trasladada posteriormente a esta Unidad para su interrogatorio.- Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N. (TUPAMAROS), que su alias era "Ana", que fue reclutada por una persona de alias "Adelina"(Nancy Nieto), posteriormente "Yamandú" y // "Ema" fueron su contacto, que pasó a integrar la Organización antes / mencionada aproximadamente en el mes de agosto o setiembre del año /// 1971, y que se vinculó con la misma en la siguiente forma: Que en una oportunidad de concurrir a la casa de "Adelina" (Nancy Nieto), por ser amiga de la misma, esta le preguntó si estaba de acuerdo con la misma (M.L.N.), contestándole que tenía sus dudas, en la cual ella le manifestó que hacía contactos con la Organización de referencia, por medio de cartas, empezándole a enviar Folletos de la misma, posteriormente a esto pasó a integrar un (CAT), estando integrado el mismo por :// (Miguel Alvarez),(Carlos Rodríguez), ella y "Yamandú", quien a su vez era el responsable del grupo.- Que el mencionado grupo se reunía en la Librería de la hermana de (Carlos Rodríguez), en un local de "Camilo", donde ella concurrió compartimentada, tratándose temas de carácter político y lectura de documentos de la Organización Clandestina M.L.N., habiendo realizado los siguientes trabajos con dicho grupo: Volanteadas en Las Piedras, pintadas en el mismo lugar, relevamientos de casas de comercio, Farmacias, Escribanías en Las Piedras, realizando también una vigilancia en una Tienda de Las Piedras; además en una oportunidad "Ema", les dio instrucciones de armamento con un Revólver Cal. 38.- Manifiesta también que posteriormente a estos se integran al grupo "Camilo" y "Hugo", a quienes permanecieron en el mismo grupo un mes y // medio, los cuales se van del grupo y se integran su compañero "Tito"// (Andrés Mainet), habiendo realizado con el mismo, una vigilancia de / un comercio.- Informa además que por motivos de haber sido detenido su compañero "Tito" (Andrés Mainet), habiendo realizado con el mismo, una vigilancia de un comercio, pasó a la clandestinidad perdiendo contacto con "Santiago (Carlos Rodríguez) y con "Pedro" (Miguel Alvarez), pasando esa noche en una Sub-Estación de U.T.E., al otro día se encontró

con "Camilo", quien le dio un contecto para la noche, al cual concurre con otra persona de nombre "Raúl", donde la llevan en auto en forma // compartimentada a un apartamento de Colón, donde permanece quince días aproximadamente.- Posteriormente la saca "Raúl", donde la lleva en ómnibus hasta Casavalle y Garzón, entregándola a una persona con el nombre de "El Flaco", permaneciendo una semana en una casa abandonada, llegando en una oportunidad "Cristóbal", perteneciente a la columna 7º, posteriormente "El Flaco", la saca y la lleva a una casa donde iban / parejas, donde permaneció cuatro días; luego la llevan a otra casa donde también concurren parejas estando ahí, "Emiliano" de la columna 7º, permaneciendo aproximadamente tres días y por último por medio de "Andrés", la llevan a lo de Estela Bonnet, donde permaneció tres o cuatro días, siendo detenida en dicho lugar, habiéndole planteado las últimas personas con los cuales hizo contacto, la posibilidad de irse // del País o de entregarla, manifestándole ellos ultimamente de que temía que irse, porque conocía a personas y locales.- - - - - - - - - -

(Es copia fiel del original).-

Jefe del Reg. "A.S." de C. No. 6.-

Coronel

Omar V. Goldaracena.-

7/29-

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 26 de Mayo de 19. 74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa María Nilda Giacosa.-
Heber Walter Jesús Giacosa Doc,Id. B.Z.B.29205 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Elías Regule y 17 metros No. S/N. entre Las Pidras
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
Raymundo Giacosa Coitiño C.D.B.3992
Domicilio: Jacaranda y República Argentina Parentesco Padre.-

Carácter de la Visita: V/A.

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
María Elia Giacosa Gonzalez B.C.A.8880
Domicilio: Jacaranda y Republica Argentina Parentesco Madre.-

Carácter de la Visita: (2) V/A. T/P/ V/N.

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Roberto Herildo Giacosa Gonzalez C.D.B.3154
Domicilio: Jacaranda Republica Argentina Parentesco(3) Hermano

Carácter de la Visita: V/A. V/N. T/P.

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Elizabeth Rosse Bentancour C.D.B.6185.-
Domicilio: Jacaranda Republica Argentina Parentesco Cuñada.-

Carácter de la Visita: V/A. V/N. T/P.-

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Ruben José Giacosa Gonzalez C.D.B. 64.672
Domicilio: Jacaranda Republica Argentina Parentesco Hermano
RUTA 5 Km 28 (PROGRESO)

Carácter de la Visita: V/A. T/P.-

(1) U. NIÑOS
6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Rosman Grisel Giacosa Posse Libreta Casamiento
Domicilio: Progreso Fecha Nac. 9/II/1973 Parentesco Sobrina.-

Carácter de la Visita: V/N.

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
María Elizabeth Giacosa Posse Libreta Casamiento
Domicilio: Progreso Fecha Nac. 21/X/1970

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

8 Mag

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
Aldo Raimundo Giacosa Berriel Libreta Casamiento
Domicilio: Las Piedras (Fecha Nac.10/II.1967

Parentesco oAfinidad: Sobrino Activ. Escolar

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
Paulo Alejandro Giacosa Berriel Libreta Casamiento
Domiclio: Las Piedras (Fecha Nac.22/X/1973.-

Parentesco o Afinidad: Sobrino Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Robert W. Giacosa
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado, etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósece un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Ttc.Cnel.
B R Á S C A.-

9/19

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 1 de MAYO de 19.74 .-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa MARIA GIACOSA
HEBER WALTER GIACOSA Doc,Id.C.D.A.32490 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle ELIA REGULE Y 17 METROS No. S/N entre LAS PIEDRAS
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
MARIA LUISA BERRIEL FERNANDEZ C.D.A.30.682
Domicilio: LAS PIEDRAS(ELIA REGULE S/N) Parentésco CUÑADA
OCUPACION: MODISTA
Carácter de la Visita: V/A T/P A/N

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
HEBER WALTER GIACOSA GONZALEZ C.D.A 32490
Domicilio: ELIA REGULE S/N LAS PIEDRAS Parentésco HERMANO
OCUPACION: EMPLEADO T.E.L.25.551.-
Carácter de la Visita: (2) V/A T/P A/N

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
AVELINA FERNANDEZ GARCIA
Domicilio: Parentesco(3) SUEGRA
Carácter de la Visita: V/E

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

GONZALEZ TORRE 10

APELLIDOS

MARIA ELVIA

NOMBRES

C.I. 1.285.81 DPTO. TACUAREMBO

C.C. SERIE B.C.A. No. 8880 DPTO. CANELONES.-

F. NAC. 02-01-912 LUGAR TACUAREMBO.-

HIJO DE CASIO(FALLECIDO) Y CASILDA (FALLECIDA).-

HERMANOS:	HUMBERTO	DOMICILIO REGIMIENTO No.9 1894.-
	HECTOR	JOSE L. TERRA 3324-Mdeo.-
	ERNESTO	17 mts. dos cuadras Escuela TIS-
		CORNIA.-(La Paz).-
	CELIAR	JACINTO VERA 3575 Mdeo.-
	JOSE	HELVECIA 4067.-
CONYUGUE:	RAYMUNDO GIACOSSA.-	BARRIO CORTELA-PROGRESO.-
HIJOS:	MARIA NILDA	RECLUIDA.-
	HERER	1 CUADRA Fco. COMARGEN-LAS PIEDRA
	ROBERTO	BARRIO CORTELA- PROGRESO.-
	RUBEN	I D E M.-

DOMICILIO: BARRIO CORTELA LOCALIDAD PROGRESO.-

TELEFONO:

OCUPACION: JUBILADA.-

LUGAR DE TRABAJO: INDUSTRIA Y COMERCIO.-

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 097.- MARIA NILDA GIACOSSA.-

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. GONZALEZ

2.º Ap. TORRE

1er Nom. MARIA

2.º Nom. ELVIA

C. I. N.º 1.285.81

097

Dpto. CANELONES

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC 02.01.912

Domicilio: Barrio Cortela

Progreso

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
18-2-79	
4-3-79	
18-3-79	
1-4-79	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA [illegible]ILDA GIACOSSA N.° 097
2 N.°
3 N.°
4 N.°

REL. FAMILIAR MADRE

OBS.

GIACOSA CUITIÑO 12

APELLIDOS

RAYMUNDO

NOMBRES

C.I. 13.477 DPTO. CANELONES

C.C. SERIE CGA No. 1743 DPTO. CANELONES

F. NAC. 08.01.910 LUGAR CANELONES

HIJO DE PABLO(fallecido) Y RAMONA (fallecido)

HERMANOS: JOSE	DOMICILIO ~~Costa de Pando~~ sta Rosa
ABDON	" " " " "
SERGIO	" " " " "
ESMERALDA	Antonia Ortega S/N Santa Rosa
ARTURO	Fulton 1505 Peñarol
~~SARA~~	~~Oficial Nº3 3114 COLON~~
~~APARICIO~~	CHimborazo casi Gnal.Flores S/N
CELIA	Nicolas Herrera 4169 Mdeo.
CONYUGUE: MARIA GONZALEZ	Barrio Cortela PROGRESO
HIJOS: MARIA HILDA	Recluida
~~HEBER~~	½ cuadra Fco. COMARGEN LAS PIEDRAS
ROBERTO	Barrio Cortela PROGRESO
RUBEN	" " "

DOMICILIO: Barrio Cortela LOCALIDAD PROGRESO

TELEFONO:

OCUPACION: JUBILADO

LUGAR DE TRABAJO: Caja Rural

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 097 MARIA HILDA GIACOSSA

GRADO DE PARENTESCO: ~~(~~) PADRE

OBSERVACIONES:

097

NOMBRE

1er. Ap. GIACOSA.-

2.º Ap. CUITIÑO.-

1er. Nom. RAYMUNDO.-

2.º Nom.

C. I. Nº 13.477

Dpto. CANELONES.-

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 8-1-910.-

Domicilio: Barrios Cortela Progreso Canelones.-

REGISTRO DE VISITAS 13/7.9

FECHAS						OBSERVACIONES
18.3.79						

D. E. I.
E. M. R. 2 12/77

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA NILDA GIACOSA.- N.° 097.
2 N.°
3 N.°
4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

NOMBRE HEBERT WALTER JESUS
GIACOSA GONZALEZ

14/19

887.238

DOMICILIO Elias regules S/N y 17 Metros(Las piedras)

FECHA	OBSERVACIONES
12/III/75	
21/6/75.	
25-10-75	
3/1/76	
22-4-76	
8/8/76	
[illegible]	
27-4-77	
21/12/77	
5-10-78	
4-2-79	
8-7-78	
16-9-79	
24/12/79	

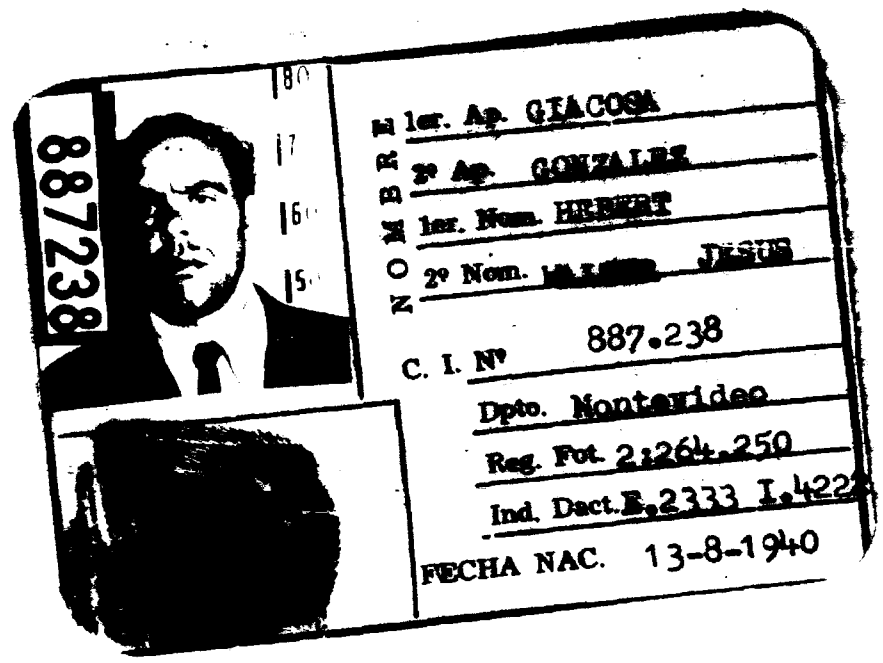

15/79

FECHA	OBSERVACIONES

D. E. I.

E. M. R. 2

887,238

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 María N.GIACOSA Nº 097

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR HERMANO

OBS. 15 OCT. 1974

NOMBRE Ruben JOSE Giacosa Gonzalez

64.676.-

[redacted]

DOMICILIO [redacted]

FECHA	OBSERVACIONES
8.11.75	
[illegible]	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00058.-

de nombre RUBEN JOSE GIACOSA GONZALEZ.-

C.I. No. 64.676.-

se encuentra autorizado por La Dirección.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº 097.-
MARIA GIACOSA.-

00750

FECHA	OBSERVACIONES

La autorización es válida para el día .....

..... hasta la hora .....

SELLO ..... FIRMA

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

B.a. No. 020304.= 18|19 -

E.M.R.No.2.=

OFICIO No.76/AR/79.=

OBJETO: Eva Inf.y/ Antec.Rec.que cita:/

-jac-

Montevideo,marzo 12 de 1979.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Adjunto al presente y a los fines que estime pertinentes, elevo a Usted el Oficio No.59/79, expedido por el Presidente del Supremo Tribunal Militar, por el cual se decreta la excarcelación provisional de la reclusa MARIA NILDA GIACOSA GONZALEZ.=

Se adjunta formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

LUIS E. GONZALEZ.=

19/19
21/125

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los tres días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán Jorge Silveira, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa MARIA NILDA GIACOSA GONZALEZ, quien de acuerdo al Radio No.2434/X, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= /

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes, se le hace saber:= = = / que deberá presentarse en el Grupo de Artillería No.1, en un plazo de veinticuatro horas, a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará la misma.= = = = = = = = = = = = /

E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: = Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = = = = /

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= /

Teniente Coronel: ________ Jefe de Adm. e Inf.de Rec.=
MELCHOR MAURENTE.=

Capitán: ________ Oficial S-2.=
JORGE SILVEIRA.=

________ Reclusa.=
MARIA N.GIACOSA.=

/—OR—

CPTA. 325

1.9

C. G. E.
E. M. E.

FORM.OPM/1.

OFICINA DE POLICIA MILITAR — F O T O

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCIÓN) INTEGRANTE DE LA U.J.C.

APELLIDO GIANLUPI LUJAN NOMBRE MARIA CECILIA.

ALIAS "CRISTINA" DET.EN (DIRECCIÓN) 20 DE SETIEMBRE 1528 No.PROC.

ESTATURA 1.53. PESO 52 KGS. CABELLOS CASTAÑOS/OSCUROS.

OJOS MARRONES CEJAS SEPARADAS/ALTAS NARIZ PEQUEÑA/RECTA.

No.C.I. 1.281.025 DPTO. MONTEVIDEO No.REG.POT. 331.357 NAC. ORIENTAL.

CREDENCIAL CIVICA SERIE A.Z.A. No. SEXO FEMENINO.

FECHA DE NACIMIENTO 08 AGOSTO/952 DPTO. MONTEVIDEO CIUDAD MONTEVIDEO

DOMICILIO MINAS No.1729/APTO.203 DPTO. MONTEVIDEO CIUDAD MONTEVIDEO

PROFESIÓN EMPLEADA ESPECIALIDAD DESP. DE ADUANA (ADM. CONTABLE)

LUGAR DE TRABAJO LUIS M. GIANLUPI DIRECCIÓN MISIONES No.1566 Piso 5

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: COMPLETO SECUNDARIA GRADO: COMPLETO (PILOTO)

U.T.U. CURSO: ..... GRADO: .....

PREPARATORIO CURSO: ..... GRADO: .....

UNIVERSIDAD CURSO: ..... GRADO: .....

O T R O S: FILOSOFIA (2 AÑOS) EN EL I.F.C.E. GRADO: .....

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL CASADA.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ALEJANDRO JORGE FECHA NACIMIENTO 22/OCTUBRE/1949

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ..... FECHA NACIMIENTO .....

NOMBRE DEL PADRE: LUIS M. GIANLUPI NOMBRE DE LA MADRE SARA LUJAN.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1- ..... EDAD ..... 4- ..... EDAD .....

2- ..... EDAD ..... 5- ..... EDAD .....

3- ..... EDAD ..... 6- ..... EDAD .....

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1- LILIANA 2- ..... 3- .....

EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: LUIS GIANLUPI.

DOMICILIO 20 DE SETIEMBRE BIS.1528 TELÉFONO 79/14/73.(906063/TRABAJO).

UNIDAD CAPTORA: BASE ROBERTO. FECHA DE DETENCION 20 DE JUNIO/1977.

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No. 5TO. SE DECLINÓ COMPETENCIA A:

SE DECLINÓ COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA

ABOGADO DEFENSOR

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.60 (VIO) C.P.M. 26 de Setiembre 1977.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD:

EXCARCELACIÓN (FECHA) NUEVA DETENCIÓN POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCIÓN Y/O TRASLADOS: 2-

3- 4- 5-

6- 7- 8-

9- 10- 11-

Ficha N° 1264

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO:.....

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO:.....

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR:.....

ACTIVIDADES Y/O ANTINACIONALES: PERTENECE A LA U.J.C.DESDE MEDIADOS DEL AÑO 1976,ES RECLUTADA POR SU ESPOSO ALEJANDRO JORGE,QUIEN LE ENCOMENDO TAREAS DE ENLACES CON OTROS INTEGRANTES DE LA U.J.C.FUNCIONABA CON EL ALIAS DE "CRISTINA".EN SU DOMICILIO SE REALIZABAN REUNIONES ACTUANDO ELLA COMO COBERTURA.

MONTEVIDEO,15 DE SETIEMBRE DE 1977.
POR EL OFICIAL DE ENLACE DEL B.I.14.2.
CAPITAN:
CARLOS A. GARCIA.

Recibido del B.I.2.-
1.-
LUIS MEDINA.

BRIGADA DE INFANTERIA
ESTADO MA

EPROSE

MATERIAL CAPTURADO:.....

NOTA: ESTE FORMULARIO DEBE SER LLENADO A MÁQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA CLARA.- SE RECOMIENDA QUE EL REGUMEN DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS,Y/O ANTINACIONALES SEA LO MÁS EXACTA POSIBLE.-

-HVX-

3/9

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD BN. INF. No. 2.

F O T O

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE MARÍA CECILIA GIANLUPI LUJAN ALIAS "CRISTINA"
DOCUMENTO: 1.281.025 EDAD: 24 AÑOS ESTADO: CASADA.
PROFESION: EMPLEADA ESPECIALIDAD: ADM. CONTABLE.
FECHA DETENCION: 29/JUN./977 FECHA PROCESAMIENTO:
CAUSAL PROCESAMIENTO:

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA U.J.C.

				ALIAS
ESPOSA/O: ALEJANDRO JORGE		SI	NO	
HIJOS:	EDAD	SI	NO	
"	"	SI	NO	
"	"	SI	NO	
"	"	SI	NO	
"	"	SI	NO	
"	"	SI	NO	
"	"	SI	NO	

III.- PERSONALIDAD:

A.- CARÁCTER . . . . . FUERTE NORMAL DEBIL
B.- PELIGROSIDAD . . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV.- INTEGRACION:

A.- FECHA RECLUTAMIENTO: MEDIADOS DEL 976 POR: ALEJANDRO JORGE.
B.- MOTIVO RECLUTAMIENTO: CONVENCIMIENTO SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA
C.- GRADO CONCIENTIZACIÓN: FANÁTICO CONVENCIDO SIMPATÍA ARREPENTIDO
D.- FUNCIONAMIENTO:
COLUMNA ZONA
SECTOR GRUPO
CARGO-TAREA:

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

A.- COLABORACION:..... NINGUNA MEDIA TOTAL
B.- CONDUCTA:..... MALA REGULAR BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

A.- SEGURIDAD NECESARIA:.. MAXIMA REGULAR NORMAL
B.- AISLAMIENTO NECESARIO: TOTAL MEDIO NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: JUEZ MILITAR DE 5TO. TURNO.
DEFENSOR HOMBRE:

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: LUIS GIANLUPI
EN: 20 DE SETIEMBRE No. 1528 T. 791472/906063

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: PERTENECE A LA U.J.C. DESDE MEDIADOS DEL AÑO 1976, ES RECLUTADA POR EL ESPOSO "ALEJANDRO JORGE" QUIÉN SE ENCONMENDO TAREAS DE ENLACES CON OTROS INTEGRANTES Y FUNCIONABA CON EL ALIAS DE "CRISTINA" (ERA EL ALIAS), EN SU DOMICILIO SE REALIZABAN REUNIONES ACTUAN/ O ELLA COMO COBERTURA.

X.- XXXXXXXXXXXXXXXX

EL OFICIAL S.2 DEL BN. I No. 2.
XXXXXXXXXXXX
TTE. 1o.
WILMER BENITOS.

FORM. 104.
-HX-

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

IZQUIERDA	CLASIFICACION	DERECHA
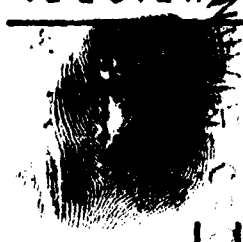	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

F. 118 - 10.000 - 5|77 P.M. O y M Fórm. 05.242

ERROSE

4/9

5/9

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N. 2°

Informes y antecedentes de la Reclusa. MARIA GIANLUPI.=

Nro.: 525.= /

Nombres y apellidos: MARIA CECILIA GIANLUPI LUJAN.= =

Fecha de nacimiento: 2/ABO/952.= en el Dpto. de MONTEVIDEO.=

Sec. Judicial 9na.= Paraje: CAPITAL.=

Estado Civil: CASADA.= Hijos:

Padre: LUIS MARIO PEDRO Domicilio: 20 de SETIEMBRE 1526.=

Madre: SARA HAYDEE Domicilio: = = = =

Hermanos: LILIANA MARIA. Domicilio: TACUAREMBO Esq. GUAYABOS.=

= = = = = Domicilio: = = = = = = = =

= = = = = Domicilio: = = = = = = = =

Documentos de Identidad: C. I.: 1.281.025.=

C. C.: AZA

Religión: CATOLICA.= Partido Político: = = = = = = = = = = = =

Se vinculó al Movimiento Sedicioso por intermedio de: Su esposo, ALEJANDRO JORGE.= desde: 1976.= habiendo realizado Reuniones de la U.J.C. en su domicilio, oficiando de cobertura y contactos en la vía pública.= =

Interviniendo en las siguientes acciones: =

por lo que el Juez de QUINTO Turno le tipificó: ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS.= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

= = = = = = = = = = = = = = = =

Grado de Peligrosidad: MEDIO.= /

Fecha de Ingreso al E. M. R. N.o 2.- 4-10-977.= /

Procedente de: B.I.1.= Detenida por: OCOA.= /

Fue atendida por: Dr.Federico Sarro.= como defensor.

Durante su permanencia en el E. M. R. N.o 2, observó una conducta MALA.= /

EN CASO DE SER LIBERADA SE DOMICILIARIA EN: 20 de SETIEMBRE 1526.=

= =

/..

6/9

Habiendo presentado problemas de caracter: Disciplinario, debido a su caracter fuerte.-

Trabaja en: MANUALIDADES.-

dedicandose a: TRABAJOS QUE SE LE ASIGNEN.-

Su actividad anterior a ser detenida o pasar a la clandestinidad, se desarrolló como: Trabajaba con su padre que tiene un escritorio como Despachante de Aduana.-

Durante se permanencia en el E. M. R. No 2, su estado de salud fue: NULO.-

desde el punto de vista odontológico fue: NULO.-

Respecto a su liberación la Dirección del E. M. R. 2, considera que: Es un elemento que pasa a negar su vinculación con la UJC, según informes que posee dicha Dirección, mantiene una profunda ideología Marxista Leninista.

Durante el período de reclusión, ha sido un elemento perturbador, dentro de los sectores que ha ocupado, instando a sus compañeros a no cumplir con las normas internas del Penal, todo lo cual se ve reflejado en su conducta y los conflictos internos que ha motivado.- Por lo expuesto esta Dirección estima salvo mejor opinión del Superior, que no está en condiciones de obtener la unconcesión provisional.-

COLABORACION: NINGUNA.-

Caracter: FUERTE.-

Inteligencia: NORMAL.-

Sometimiento al régimen interno de reclusión: MALO.-

Grado de convencimiento: NULO.-

Grado de recuperación: NINGUNO.-

Posibilidades de futuro: TRABAJAR CON SU PADRE.-

Montevideo, 3 de Junio de 1976.-

El Director del E. M. R. N.o 2

Coronel:

JULIO A. BARRABINO.-

719

325

ACTA: En Montevideo, a los días del mes de de -il novecientos setenta y siete,co-parece quien dice ser "ARIA CECILIA GIANLUPI LUJAN,oriental casada con AL JANDRO JOSE,do-iciliada en Pinas 1729, Montevideo,C.I.1.281.025, hija de Luis Mario y Sara, Empleada de Despachante de Aduana,quien -e-nifiesta: A -ediados de 1976,se reclutada por su -arido ALEJANDRO JOSE,a los efectos de colaborar con la U.J.C. Que el citado anterior-ente,le encarga como tarea efectuar enlaces con otros integrantes de la Clandestina U.J.C.funcionando a partir de ese -o-ento,con el alias de "CRISTINA".Se vinculó en dicha tarea con "ANA" de no-bre legal LAURA CASARTELLI y "RAQUEL" a quien reconoce co-o LIDIA "ESA. Fué detenida en -o-entos de realizar un contacto. En su do-icilio,se efectuaban reuniones,ofiziando la discante co-o cobertura. Tengo conoci-iento que el Partido Co-unista,ha sido declarado fuera de la ley y que todo trabajo en su beneficio es ilegal. Leída que -e fué la presente acta -e ratifico de su contenido, ade-ás aclaro que las declaraciones que hacen en la -is-a fueron hechas por -i sola voluntad, sin -ediar ningun tipo de apre-ios y para prueba de confor-idad,fir-o un original y cinco copias del -is-o tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

_____/

"ARIA CECILIA GIANLUPI LUJAN

C.I.1.281.025.-

DECLARANTE.-

Es copia fiel del original
El Cfl.S-2 del E.M.R. Nº2.-
Capitán
JOSE L. PARISI.-

Recluída en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2, desde el 4 de octubre de 1977, hasta el 10 de julio de 1978 fecha en que fue trasladada en Medidas Pren xxxxxxxxx tas de Seguridad al Establecimiento de Reclusión No.1 D.E. III.-

xxxxxx SITUACION LEGAL: Procesada por Asistencia a los Asociados, por el Juzgado Militar de Instrucción de 5o.Turno. Con fecha 3 de junio de 1978 el Juez Militar de 1a. Instancia de 4o. Turno decretó escarcelación provisional.-

INFORMACION: María Cecilia Gianlupi Luján de Jorge, oriental casada, titular de la C.I. No.1.281.025, nacida el 2 de agosto de 1952 en Montevideo, empleada en Despachos de Aduana (Administración Contable).-

Nombre de los padres:Luis Gianlupi y Sara Luján.-

Nombre del esposo: Alejandro Jorge.-

Fue detenida el día 20 de junio de 1977, por pertenecer a la Unión Juventud Comunista,desde el año 1976 realiza tareas de enlace, en su domicilio se efectuaban reuniones actuando ellos como cobertura.-

El Oficial S-2 del E.M.R. No.2.-

Tte.1o.

JUAN M. PAGOLA

9/9

E. h. No. 384271

Montevideo, 19 de mayo de 1978.=

Oficio No.411/1978 SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2

Llevo a su conocimiento que en los autos caratulados "María Cecilia GIANLUPI LUJAN - Causa No.10/78 - Libro 3 "A" Folio 380",que por Sentencia Interlocutoria No.15/78 del 12 de mayo de 1978, se decretó la excarcelación provisional del encausado María Cecilia GIANLUPI LUJAN.=

OBJETO:Comunicar libertad provisional.- - - - - - -

pgv.

Por lo expuesto, solicito a usted quiera tener a bien ordenar por donde corresponda, dicha libertad provisional.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar de 1ra. Inst. de 4to. Turno.=

Cnel.(R) (Luce firma)

Luis G. Blanco Vila

El Secretario .

Tte.1o.(Res)(Luce Firma)

Wáshington B.Navarro Da Rosa.=

CPTA. 313

9/15

C. G. E.

E. M. G. E.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GIGLIOTTI BASSI NOMBRES: ADRIANA EMILIA.-

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.299.091 DEPTO: Mont. NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE ------- N.º ---------- SEXO: Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 19.11.53.- DEPTO: Mont. CIUDAD: Mont.-

DOMICILIO: Solano Antuña 27.62.Ap.302. DEPTO: Mont. CIUDAD: Mont.-

PROFESION: Estudian te ESPECIALIDAD: Ciencias económicas.-

LUGAR DE TRABAJO: ----------

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.grado.- SECUNDARIA GRADO: 4to.grado.-

U. T. U. CURSO: ---------- GRADO: ----------

PREPARATORIO CURSO Ciencias económicas.- GRADO: 2do grado.-

UNIVERSIDAD CURSO: 3er.año Completo. -C.Economicas).- GRADO: 3er.año.-

OTROS: Italiano 6to.año.-Inglés 7mo.año.- GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: JORGE MARIO SILVA RISSO.- EDAD: 24 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ---------- EDAD: ----------

NOMBRE PADRE: RAFAEL PEDRO GIGLIOTTI NOMBRE DE LA MADRE: MARIA AMALIA BASSI.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ---------- EDAD: ---- 4.- ---------- EDAD: ---

2.- ---------- EDAD: ---- 5.- ---------- EDAD: ----

3.- ---------- EDAD: ---- 6.- ---------- EDAD: ----

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: RAFAEL PADRE GIGLIOTTI.-

DOMICILIO/A: JOSE MARIA MONTERO Nº30.55.- TELEFONO: 70.23.07.-

UNIDAD CAPTORA: Dep.2 Inteligencia.- FECHA DE DETENCION: 20.4.77.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 3er.T.- SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: SHURMAN PACHECO.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26.7.77.- Asistencia a los asociados.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Dep.2. INT.- 2.- Jefatura .-

3.- Carlos Nery. 4.- E.M.R.Nº2.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

21/15

Grado de Adoctrinamiento: Regular.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Ninguno.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Estacionario.-

Actividades Subversivas (Resumen): Integra los grupos de funcionamiento a nivel de grupo de discusión y de base hasta el momento de su detención del G.U.B.I.26. (Grupo Universitario de Izquierda).- Los documentos de discusión eran del M.L.N.,textos de Engels,Lenin,diarios del Chê, apuntes de MAO TSE TUNG,etc.- Participa en movilizaciones callejeras, utilizan criterio de compartimentación y seguridad.-Reciben la línea del M.L.N.directamente desde Buenos Aires con elementos que se encuentran prófugos y requeridos en nuestro País.-

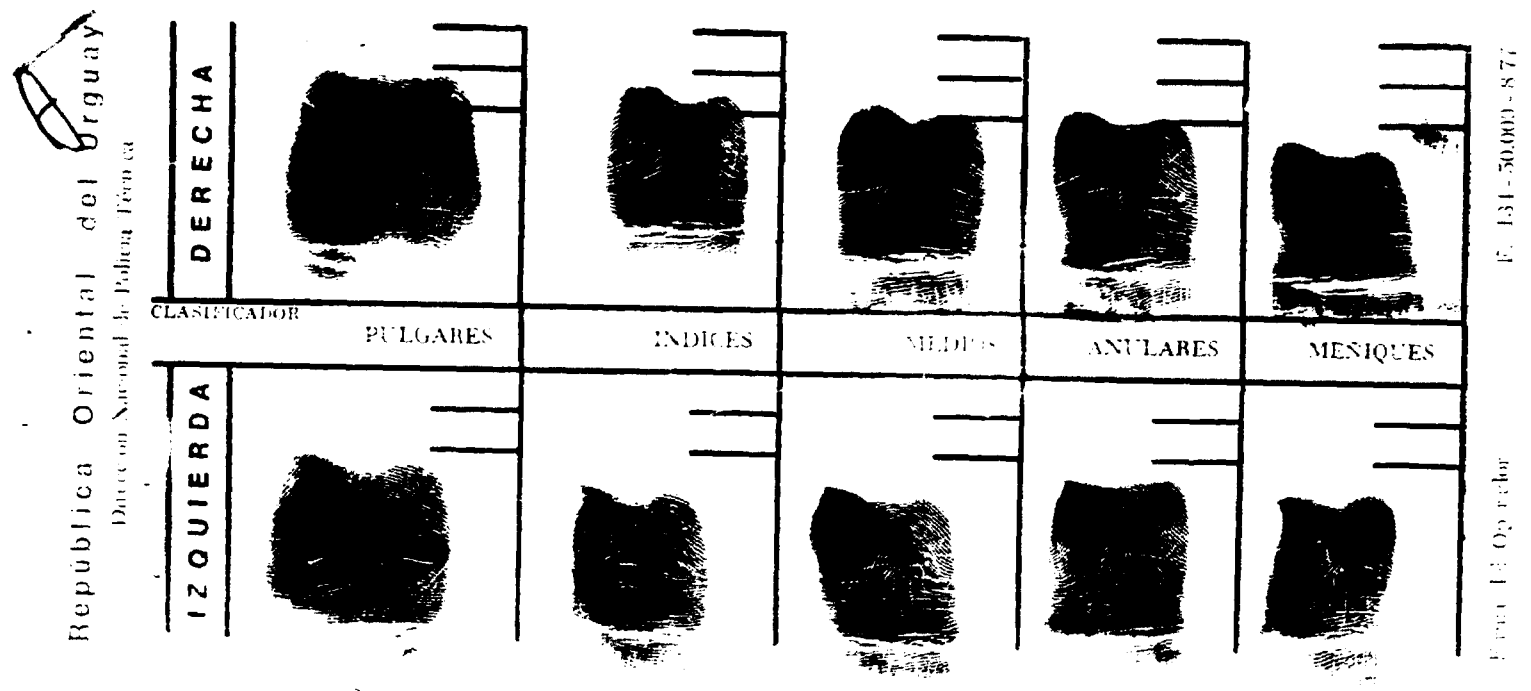

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

3/15

E.M.R.No.2. Punta de Rieles 8 de Agosto de 19 44.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Raffaele Gigliotti Respecto a la reclusa 406 Adriana Seglietti.
NOMBRE Y APELLIDO (1) Doc.Ident. 430.287 Domiciliado
en la calle Cnel. Pte. Montero Nro. 3055 entre Gonzalo de Orgaz 14-702307.
y Hidalgo. Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre: Rafaelle. 1er.Apellido Gigliotti 2do.Apellido D'Elog.
doc.de Ident. 430.287. Dom: Cnel. Pte. Montero 3055. 14-702307.
Parentesco Padre Ocupación: Comerciante (18 de Julio 1263 int. 20)
Caracter de la visita. V/H T/P.

2-1er.Nombre: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
Mario Ducuadro Gasse Venetti.
Doc.Ident. 821-141 Domicilio: Cnel. Pte. Montero 3055 14-702307.
Parentesco Padre Ocupación: Obrero
Caracter de la visita(2) V/S T/P.

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco Ocupación:
Caracter de la visita:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad Actividad(4)

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

4/15

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.

Domicilio: Doc.de Ident.
Parentesco o afinidad: Actividad
6-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido:

DOC.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

FIRMA DEL SOLICITANTE:

NOTA:1)Esta solicitud la hace un familiar responsable por el resto
Puede haber mas de una solicitud,(por Ej.), 1 presentada
por familiares del marido y otra por familiares de la Rec..-
2)-(1) Visitar adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo traer paquete y/o carta.-(5) Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-
3) Esposo-Padre-Hermano-cuñado. etc.-
4) Liceal-escolar- E.Industrial. etc.-
Autorícese como se solicita.-
Pase a la Jefatura de Administración de Información de Reclusas a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Desglócese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf, con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

5/15

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.= A-1.=

En Montevideo, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán José L.Parisi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa ADRIANA EMILIA GIGLIOTTI BASSI, quien de acuerdo al Radio No.12.972, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:.== = =
Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Regimiento "A.S" de Caballería No.6, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.=
E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:
Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados.= =

Teniente Coronel: ________________:Jefe de Adm.e Inf.de Reclusas.=
MELCHOR MAURENTE.=

Capitán: ________________:Oficial S-2.=
JOSE L. PARISI.=

________________:Reclusa.=
ADRIANA E.GIGLIOTTI BASSI.=

-jac-

6/15

TRANSCRIPCION

ASUNTO Nº. _____.-

OFICIO Nº.290/977

Montevideo, julio 26 de 1977.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.-

SEÑOR JUEZ:

OBJETO.-

CAPDEHOURAT RUBINO Daniel Roberto y otros. Sus remisiones a la cárcel.No incomunicados.

MOUNIE GONZALEZ Adela Isabel,y otros. Sus capturas se solicitan.-

ANTECEDENTES

Luce sello de cárcel central de policía.-

Cúmplema informar a usted,que como consecuencia del procedimiento realizado por este Departamento .-asunto denuncia de atentado del Guardia de Granaderos Justiniano Pio SILVERA BORDILLA c/ Gilberto PINAMORE OLSSON y Carlos Francisco CHAGAS SOLER,y en base a las declaraciones de la detenida Cristina CAYOSO HERMIDA, se tuvo conocimiento de que en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República, entre los meses de marzo/abril de 1971,se creó una Organización política-gremial a nivel estudiantil, perteneciendo al Movimiento Independiante "26 de Marzo",el que fuera denominado " GRUPO UNIVERSITARIO DE IZQUIERDA 26" (G.U.D.I.26).-

En base a esa información,el día 25 de febrero ppdo.se procede a la detención de María Isabel LONGRES SANCHEZ,oriental,soltera,23 años de edad,C.I. Nº.1.814.493,domiciliada en la calle José Martí N.3362 apto.1,estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas,quien sería dentro de la agrupación, la responsable del grupo de Dirección y Base.

Daniel Roberto CAPDEHOURAT RUBINO,oriental,soltero de 22 años de edad domiciliado en la calle Simón Bolívar Nº.1244, C.I. Nº. 1.307.414,por ser integrante de la agrupación,participando de los grupos de Discusión y Grupos de Base,hasta mediados de 1976.-

Daniel -ilegible- oriental,casado de 24 años de edad, C.I. 1.280.622,domiciliado en la Avda. Uruguay Nº.959 apto. 404 integrante de la Mesa Central de la Agrupación desde 1972, representando su facultad ante la mesa del Sector Estudiantil. Como tal,responsable de bajar la línea política del Movimiento luego del Partido,a través de Boletines Internos,Circulares,y documentos del Movimiento de Liberación Nacional.

Jorge Ernesto PIÑON REPETTO,oriental,soltero de 27 años C.I. Nº.1.171.843,estudiante de laF acultad de Ciencias Económicas,domiciliado en Aizpurua Nº. 1985,quien estuvo vinculado en los Orígenes y creación de la Agrupación,desvinculandose luego totalmente.

Elizabeth Lurdes PEREZ SANCHEZ de OLESTER,oriental,casada de 23 años de edad,C.I. Nº.1.216.180,estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas,domiciliada en la Avda. Uruguay 959 apto. 404,que sería dentro de la Agrupación,la Responsable de los Grupos de Discusión y de Base.

Mariel Lurdes MARTINEZ NUSSO,oriental,soltera,de 22 años de edad,C.I. 1.315.494,estudiante de 3er. años de la Facultad de Ciencias Económicas domiciliada en Solano Antuña Nº.2970 piso 9 vinculada desde el año 1972,integrando Grupos de Discusión y de Base hasta el año 1976.

El día 26 de febrero ppdo.se detiene a:Carlos Eduardo ICOCHEA DE LOS HEROS,oriental,soltero,23 años de edad,C.I. 1.275.875,estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, domiciliado en Luvimioso Terra 2133,integra la Agrupación desde 1972,integra los Grupos de Discusión,Grupos de Base,responsable de uno de estos,pero entre la mesa de control de agrupación y los responsables de grupo de Base;y posteirormente el día 23 de febrero se detiene a:

..../////

(2)

- SILVIA LAVALLE [illegible], oriental, soltera de 22 años de edad, C.I. 1.299.096, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas domiciliada en Alta Montevideo de [illegible], que ingresa en el año 1972, manteniendo su militancia [illegible] de discusión y de base hasta 1976.

En cuanto a la información corresponde señalar tiene conocimiento de la vinculación [illegible] anteriormente nombrados por dos reuniones: una, por haber estado vinculada a la organización al igual que PIÑON HUELTTO, en el período [illegible]; la segunda: manteniendo una vinculación personal e irregular [illegible] proceso de evolución del movimiento, con MARTINEZ MUSSO, [illegible] de OLIVER; LONGRES SANCHEZ.
De los anteriormente [illegible], poseen antecedentes en esta dirección: DANIEL HUMBERTO CARBALLO [illegible], [illegible] -Ilegible-, JORGE ERNESTO PIÑON HUELTTO, CARLOS [illegible] de los [illegible].
Interrogados en [illegible] de ellos reconoce la militancia individual y la de los demás [illegible].

[illegible] respecto, a la actividad legal e ilegal de los mismos, ocurre otro tanto.
Corresponde agregar: la bibliografía utilizada como base de las discusiones comprendía: 1) material interno tal como Boletín, Circulares, Documentos del MLN, 2) Textos de Engels, Lenin y diarios del Che, apuntes de TSE TSE TUNG, etc....
b) Participación de las movilizaciones callejeras, actos relámpago, barricadas, etc.
c) Criterios de compartimentación y seguridad para el funcionamiento durante el período ilegal.-
d) Vínculo internacional con el Grupo que funciona en la República Argentina.-
e) Integración del movimiento 26 de Marzo, aparato político de liberación nacional M.L.N para formar un partido, y volver a la militancia gremial, actuando ya en los característicos grupos de 1 a 3, "esquema piramidal", característico del M.L.N..
f) Elevado grado de capacitación política y de adoctrinamiento para letrar una vez dadas las condiciones, transformarse en "Cuadros Revolucionarios".

Lo antes mencionado del denominador común del conjunto de detenidos, destacámose: 1) DANIEL CLARA [illegible]: reconoce mantener contactos con elementos integrantes del M.L.N. ya procesados como JULIAN GONZALEZ -ilegible- y NILO ROFO CARBALLO o requeridos por pertenecer al Movimiento como GERARDO GIGLIANI MAYA, contactos estos que los establece como responsable de "bajarle línea política" y que integraban la mesa del sector estudiantil del movimiento 26 de Marzo, primero, y luego, del Partido Leninista revolucionario "Tupamaro".-
2) La concurrencia del antes mencionado, su esposa, SANCHEZ PEREZ de CLARA, o ISOLET de los [illegible], y finalmente Mariel MARTINEZ RUSSO, e Isabel LONGRES SANCHEZ a la República Argentina, donde mantuvieron contacto orgánico con los elementos radicados que por razones de seguridad se habían radicado en esa. Este vínculo orgánico a nivel internacional reconocido hasta agosto de 1976, deja clara la intención de esta agrupación de mantener un vínculo constante, mientras se aguardan las condiciones para volver a la acción directa.-

A hecho que los ocupa, que además de la Facultad de Ciencias Económicas afecta a los diferentes sectores de la Enseñanza, por propia definición de "sector estudiantil" significa un grado de peligrosidad de hecho impotencial, en lo político, en la formación de nuevos elementos y en la actitud de espera de un momento adecuado para retomar el esquema de acción revolucionaria ya puesto en práctica por los movimientos, por separado, y una vez que se unieron.

Continuando [illegible] y en base a declaraciones de los detenidos [illegible] Isabel LONGRES SANCHEZ, Mariel Lourdes MARTINEZ RUSSO, se identificó a quien mencionaron como "JUAN", persona ésta que estaría trabajando a un nivel político superior a los ya detenidos, realizando tareas de adoctrinamiento y el día 24 de Marzo ppdo se procedió a su detención, resultando ser: JORGE NELSON [illegible] oriental, casado de 28 años de edad C.I. 1.104.[illegible], [illegible].

///

En el procedimiento realizado en su domicilio,se procedió a la incautación de diversos libros de ideología izquierdista,entre los que se destacan las Venas abiertas de América Latina de Eduardo GALEANO ;Uruguay y sus claves co-políticas de "Vivir Unido,el trabajo del partido entre las ¿? y "sobre el Internacionalismo proletario V.I. LENIN,América Latina,Protesta Estudiantil y Fe Cristiana de Allary ¿? y Sub desarrollo y Revolución en América Latina de -ilegible-.
Una vez en estas oficinas e interrogado al respecto,luego de varias evasivas,manifestó que desde el año 1967,un año después de ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas comenzó a identificarse con la "Agrupación Gremial Universitaria" (A.G.U.)que respondía a sectores de izquierda,habiendola votado en las elecciones estudiantiles;que durante el período pre-electoral de las elecciones nacionales de 1971,concurría a un Comité de Base,ubicado frente a su domicilio,del F.A.,participando de las charlas políticas y trabajos tales como volanteadas,pegatinas,concurriendo además a los actos organizados por dicha corriente política. Posteriormente en 1972,comienza a identificarse con los lineamientos sustentados por el .....26 realizando tareas tales como pintadas,pegatinas de murales y asistir a distintos actos de apoyo a la misma.A fines de ese año o principios de 1973,fué invitado por un compañero,cuyo nombre no recuerda,a integrar un grupo de bases del G.U.D.I ,y según sus propias manifestaciones luego de dos o tres reuniones,dicho grupo dejo de actuar,debido al poco interés demostrado por los integrantes del Grupo.
Terminó por expresar que al producirse la intervención de la Universidad de la República,se desvinculó por completo de dicha agrupación,finalizando de esta manera su militancia.En base al reinterrogatorio efectuado a la detenida María I.LONGUEZ SANCHEZ,que lo indican como integrante de un grupo que actuaba en forma más compartimentada que el resto de los integrantes y que tenía como misión primordial entre otras la de confeccionar volantes y documentos de índole político-gremial relacionados con la situación económica, financiera y política del país,se interrogó a SIMON CILENTO quien negó su participación en dicho grupo,manifestando si que conocía al resto de las personas que se indican como integrantes del grupo,solamente a través de sus actividades dentro de la Facultad.-

Prosiguiendo las actuaciones,se procedió a la identificación de otro de los integrantes del grupo y el día 29 de marzo ppdo.se procedió a la detención de Horostian MALMANDIAN CHALMIAN,oriental de 31 años de edad,soltero,C.I. Nº.1.026.703 dom.en Pancagua 4046.-

En el procedimiento realizado en su domicilio,se incautaron diversos libros izquierdistas,entre los que se destacan los siguientes títulos, "Las Venas Abiertas de América Latina","Situación y Destino de América Latina",de Brughera,D'Elia y otros; -ilegible- y su concepto del hombre",de Enrica Frona;"El Libro de mis Primos",de Cristina P.Rossi.-

Interrogado sobre su vinculación al G.U.D.I.,manifestó que durante 1969 asistía a las reuniones semanales que se realizaban en la Fac.de C. Económicas,en compañía de dos estudiantes de nombre Sergio BENTORCELLO ANTONELLO y José MOCCA GONZALEZ ambos procesados por pertenecer a movimientos sediciosos que su militancia se restringía a participar de dichas asambleas y de las manifestaciones en las cuales tomaba parte la Agrupación.Al producirse una división interna en el seno del Grupo se apartá paulatinamente de las nuevas agrupaciones que se forman,hecho este que se concreta definitivamente a fines de octubre de 1972.

Cabe acotar que con referencia al detenido Simón CILENTO y atento a las manifestaciones de éste,puede definirse como un elemento de una peligrosidad especial en el plano político,que ha negado su militancia reciente ya señalada por LONGUEZ SANCHEZ y MARTINEZ RUSSO para aceptar unicamente lo realizado en el período legal,en un plano muy inferior al que realmente realizaba.

En forma paralela,prosiguiendo con las actuaciones al denominado G.U.D.I. 26,en base a declaraciones de los detenidos integrantes del mismo, se identificó y detuvo a quienes resultaron ser:

....///

[redacted], (a)Mangrobio, oriental soltero, de 23 años de edad, C.I.Nº.1.312.130, domiciliado en Colorado Nº.2027, registrando entrada en esta oficina el día 1ro. de abril ppdo.-
La inspección realizada en su domicilio no arrojó resultados positivos. Interrogado al respecto manifestó: a)Mientras cursaba su bachillerato de C. económicas en el IAVA 3, año 1971; militó en el FER 68. b)Que en el año 1972 al producirse su ingreso a la Fac. de C. Económicas y a instancias de un compañero: ALVARO DELICHELLI actualmente en la Argentina radicado, pasa a integrar un Grupo de Base de la agrupación G.U.b.I., participando de charlas de adoctrinamiento, en las cuales se manejaba como literatura base diversos textos de índole marxista-leninista. c)A principios de 1973 y a instancias de ALVARO DELICHELLI y CARLOS EDUARDO ICOUNET DE LOS HEROS, es ascendido orgánicamente dentro de la Agrupación y pasa a integrar la "Mesa de Delegados", junto a María Isabel LONGRES SANCHEZ; María Emilia ARBELAYA DE LEON (a)La Cuca, en la actualidad en la Rep. Argentina, y el citado ICOUNET DE LOS HEROS. La tarea fundamental que realizaba esta Mesa de Delgados, consistía en analizar la línea política que era enviada desde la Mesa Central y aportarla a los Grupos de Base.
Eran además los encargados de manejar la documentación política correspondiente: Documento Nº.5 del M.L.N.Tupamaro; El Diario del Che Guevara y además literatura de índole marxista-leninista. d)Al producirse la intervención de la Universidad y por razones propias de seguridad, se comienza a reunir con los integrantes de la Mesa de Delegados en casas de familia, conjuntamente con un integrante de la Mesa Central, al cual conozco unícamente por el seudónimo de Julio. e)Durante el año 1974 trata de llegar a la práctica la medida adoptada por las autoridades superiores en su oportunidad, creación de focos políticos; y mantiene reuniones como responsable de un grupo integrado por los siguientes elementos de base: Julio TABOADA BALSAS; Angel URRABURU LOBUCA (a) Quelo y un joven de nombre Carlos DEMARCO. A este Grupo le da Línea Política en el curso de diversas reuniones efectuadas en bares centricos y casas de familia. Paralelamente se continúa reuniendo con los integrantes de la Mesa de Delegados, cuya estructura y número a variado por razones de seguridad, estando integrada por LONGRES SANCHEZ, MARIO y él. f)Hacia fines de 1974 es informado por Mirta Carolina DIVALUTO FERNANDEZ actualmente en la Republica Argentina de la función del Movimiento de Independientes del 26 de Marzo al M.L.N. Tupamaro, ante lo cual CASTELLANOS MARTINEZ junto a los restantes integrantes de la Mesa de Delegados comunican a los Cuadros Inferiores las medidas adoptadas por las autoridades De la Mesa Central, con respecto al mantenimiento del contacto político y la realización del denominado proceso de "Autocrítica". g)Finaliza expresando por último su total conocimiento con respecto a la relación existente entre G.U.b.I. 26 - Mov. 26 de Marzo- M.L.N.; reconociendo además que la capacitación política que se le brinda a los integrantes de la Agrupación que nos ocupa, tenía como referencia fundamental su posterior ingreso a los Cuadros del M.L.N. Tupamaro.
Arturo [redacted], oriental, soltero, de 23 años de edad, C.I.Nº.1.308.296, domiciliado en San Salvador Nº.2215. Inspeccionado su domicilio no se produjeron novedades, registrando entrada el día 1º de abril ppdo., en esta oficina. Interrogado manifestó: que en 1971 mientras cursaba estudios de Preparatorios de 2do. Año de c.Económicas en el IAVA 3, formó parte de un Grupo de Base del Frente Estudiantil Revolucionario (F.E.R. 68), junto a CASTELLANOS; GUSTAVO RODRIGUEZ (Req.Nº.1102 del M.L.N.); MIRTA DIVENUTTO; ALVARO DELICHELLI; ELIZABETH [redacted]; FLAVIA SALLENO; una joven a la cual conoció por el seudónimo de "Frida", entre otros. Participó con ellas en charlas de adoctrinamiento político, volanteadas, quema de neumáticos y pintadas en reclamo de libertad para "presos políticos" y medidas adoptadas por el Gobierno Nacional. En 1972 continúa sus estudios en el Liceo Zorrilla, integrando un Grupo del FER 68 cuyo responsable era "Daniel". En marzo de ese año, "Daniel" les propone integrar un CAT (Comando de Apoyo Tupamaro) del M.L.N.; a lo que [redacted] "no se niega", pero trata de mantenerse al margen. En setiembre de 1972 pasó a continuar sus estudios en la Fac. de Ciencias Económicas, vinculándose de esata forma al G.U.b.I. 26. Durante 1973 integra un Grupo de Ejecución de esa Agrupación, realizando reuniones en locales de la propia Facultad, asistiendo a tan solo dos de ellas, para "finalizar de esta manera su militancia", según lo expresado....///

Julio César (ilegible), oriental, soltero, 24 años de edad, C.I.No.1.301.108, dom. en José L. Terra No.2355 Apto.13, que registró entrada también el día 10.de abril ppdo. a las 12.00 hs.

Inspeccionado el domicilio resultó negativo.

Interrogado expresó que: al comenzar con clases en la Fac. de Ciencias Económicas- Julio de 1972 - a ilegible de un amigo Alvaro DEMICHELLI asiste a una reunión del GUDI 26, quedando de esta forma integrado a la Agrupación. En 1973 integra parte de un Grupo de Base formado por DEMICHELLI; Mirta DeVINUTTO FERNANDEZ y Silvia MASCHERONI (actualmente en la Rep.Argentina).

Luego de mantener cinco reuniones con este Grupo, para integrar un Grupo de Enlace, que establecía el vínculo orgánico entre los Grupos de Discución y los Grupos de Base, en el cual se desempeñaba como Responsable y que comprendía a Angel -ilegible-, Garbiel CASTELLANES y a Elsa Beatriz -ileg.-Moreira (a) "La India".- en 1974 mantiene dos reuniones con los antes mencionados, habiendo sido separado del cargo de Responsable por DEMICHELLI, debido a la falta de interés decretada. Los movimientos del Grupo se reiniciaría a mediados del mes de febrero del año 1975, ya que por razones de seguridad, (detenciones de DIVENUTTO -CASTELLANOS y -ileg.-LODUCA), se habían suspendido en el período DICIEMBRE 1974-ENERO 1975 con el contacto establecido por TABOADA BILCHE con LONGRES SANCHEZ, durante el cual ésta última la informa de que el nuevo lugar de reunión sería el Club Banco República. Finalizó expresando la no concurrencia a estas reuniones, desconociendo si las mismas en forma conjunta y orgánica se efectuaron, y su alejamiento definitivo de su militancia.-

Darío Jorge MEDINA BOUCHARON, oriental, soltero, de 23 años de edad, C.I.Nº.999.108, dom. en 19 de Abril Nº.1058, que registró entrada el día 1ro. de abril ppdo. a las 16.0). La inspección domiciliaria practicada arrojó resultados negativos.

Interrogado dijo: que su militancia política-gremial comienza en 1970 en el G.U.D.I 26, habiendo sido integrado a esta Agrupación por Adela -ilegible- (Adela Isabel -ilegible-, Req. Nº.609 desde el 21/12/1972, por pertenecer al MLN quien se encontraría en la actualidad residiendo en la ciudad de Buenos Aires). Integra un Grupo formado por; Jorge RODRIGUEZ (a) "EL NEGRO", Miguel PERALTA (a) "PACO", Carlos Miguel COBAS y Jorge "El Mudo". Durante 1971 deja de intervenir en la Agrupación que nos compra, para militar en forma independiente en la coalición política "Frente Amplio.- En 1972, retoma su militancia en el G.U.D.I. 26, integrando los denominados Plenarios de la Agrupación, ya que en forma orgánica en esos momentos no funcionaban los Grupos de Base, junto a otros integrantes de la Agrupación, recordando entre los componentes de la misma a María Emilia -ilegible- (a) -ilegible-.-Pasa a formar parte entonces de una Comisión de Propaganda del Sector estudiantil Universitario del 26 de Marzo. Tenían como actividad general la confección de volantes, carteles, pancartas, etc..-A principios de 1973 integra la Dirección de ésta Comisión junto a estudiantes de otras facultades, "MANOLO" (Fac. de Derecho), "MARGARITA" (Fac. de Arquitectura), "SUSANA" (Fac. de Medicina) y como responsable del mismo se desempeñaba un joven apodado "EL BEBE".- Aunque las actividades eran similares a las ya mencionadas, las mismas aumentaban en su volúmen, tornandose más amplia la difusión de la plataforma política-gremial. En junio de 1973 vuelve a tomar parte activa del G.U.D.I. 26 y en el período comprendido entre Junio 1973 y Mayo de 1975, actúa a nivel de Grupos de Base, funcionando como responsable de dos Grupos de Discusión.-

Finalizó expresando su reconocimiento de la utilización de documentación del MLN en las charlas de adoctrinamiento político, el rol preponderante que desempeñaba en el GUDI 26 en el Frente de Acción de Masas Políticas -Gremial del MLN como Agrupación a nivel universitario con su trabajo de adoctrinamiento.-

Olga Beatriz DOMINGUEZ MORENA, oriental, soltera, de 22 años de edad, C.I. Nº.1.354.578, domiciliada en Alarcón Nº.1440, que registró entrada el 2 de abril ppdo. la inspección en su domicilio arrojó resultados negativos.-

...///

Luego de reiteradas evasivas,reconoció únicamente su militancia en el G.U.D.I. 26 a nivel de Grupos de Discusión,manifestó además haber concurrido solamente a dos reuniones a fines de 1974,celebradas en el Bar Haiti,la primera y la segunda,en un bar céntrico próximo a la Facultad de Ciencias Económicas,habiendo asistido a las mismas a instancias de Elizabeth PEREZ SANCHEZ de OELSNER.-Finalizó expresando su desconocimiento total sobre el alias de "India" con que es conocida por los restantes integrantes de la Agrupación y que ésta respondiera a los lineamientos políticos ..... del Movimiento Independientes 26 de Marzo.-

Angel URRABURU LENCA (a) Quelo,oriental,soltero ,de 25 años de edad,C.I. Nº.1.323.120,dom.en Cuareim Nº. 1416 apto.701.La inspección domiciliaria efectuada dió como resultado la incautación de textos izquierdistas.-

Registró entrada el día 2 de abril ppdo. e interrogado, niega haber integrado la Agrupación que nos ocupa,pero sí reconoce:Una profusa militancia política en el Partido Demócrata Cristiano,habiéndose desempeñado como Tesorero de la rama juvenil de este Partido,y como representante del mismo, lista 808 en las Elecciones Nacionales del año 1971,con el cargo de Delegado de Mesa.-Haber mantenido contactos y charlas de índole político gremial con Isabel (LONGRES SANCHEZ),Daniel CAFDEHOURAT,ambos en el año 1973 y con MARGARIO (CASTELLANOS MARTINEZ en 1974.-Finalizó expresando su desconocimiento total en cuanto a la dependencia política que el G.U.D.I.26 tenía con relación el 26 de Marzo y el fin verdadero que se perseguía con el adoctrinamiento político que cumplían los integrantes de la Agrupación en cuestión.-

Pablo María MARTINEZ -ilegible-,oriental - soltero,de 23 años de edad,C.I. Nº.1,30?.152,dom.en Feliciano Rodriguez Nº.2843 apto.1, quien registró entrada el 2 de abril ppdo..La inspección en su domicilio resultó sin novedad.-

Interrogado expresó que:No haber tenido ningún tipo de vinculación política al G.U.D.I. 26".-Haber militado hasta el año 1973 en la Juventud Demócrata Cristiana.-Conocer a integrantes del G.U.D.I. 26,debido a los contactos que se mantenía a nivel general en las Asambleas Generales celebradas durante el período 1971-1973 en la Fac. de Ciencias Económicas,a las cuales asistían todas las Agrupaciones existentes en aquel centro docente.-

Carlos Miguel COBAS ANDOLFATTO,oriental,casado,de 27 años de edad,C.I. Nº.1.071.997,dom.en Venezuela Nº.1375 quien registró entrada el día 5 de abril ppdo.La inspección domiciliaria arrojó resultados negativos.-

Interrogado expresó no haber tenido ningún tipo de militancia de orden político y solamente en el plano gremial reconoce:Haber sido delegado del Claustro Universitario por el Orden Estudiantil en 1971.-Delegado de Clase de 3er. año en la Fac. de Ciencias Económicas en 1972.-Con respecto a su vinculación al GUDI 26 el mismo expresó haber concurrido en solo dos oportunidades a reuniones que realizaba este Grupo en el año 1970,desvinculándose posteriormente en forma definitiva.-

Con respecto a la situación de los detenidos Pablo María MARTINEZ BENGOCHEA y Carlos Miguel COBAS ANDOLFATTO enterado este de sus manifestaciones y vinculaciones con el Grupo investigado,el día 5 de abril ppdo. a la hora 18.45 y el día 6 a la hora 11.00 respectivamente por intermedio de su Serio. Pte.Cabrera,dispuso la libertad de los mismos en carácter de emplazados,a lo que dió cumplimiento.-

En base a los Interrogatorios que fueron efectuados a los restantes detenidos,surgen a consideración del suscrito los siguientes elementos de juicio:" Gabriel CASTELLANOS:Se ..... ilegalmente del resto del grupo,por su formación radical originaria,en la Agrupación también de corte radical como lo es el FER 68.-

"Arturo RADESWICZ:Iniciado también políticamente en el FER 68,reconoce aún más directamente que los restantes, es vinculación al MLN Tupamaros.-

Julio C.TARCADA.- Ejemplo clásico de militante "figurativo" que reconoce haber realizado tares políticas ilegales hasta mayo del año 1975.-

...///

Debido a su falta de responsabilidad demostrada,fué separado de los cargos orgánicos.-

Mario Jorge MEDINA:Militante destacado,efectuó tareas hasta mayo de 1975,ocupando cargos de importancia dentro del contexto general de la Agrupación.-

Angel URRABURU y Elsa Beatriz IRIBE MOREIRA.-El primero no reconoce su militancia dentro de la Agrupación pero sí dentro del PDC y haber mantenido contactos políticos con integrantes del GUDI 26, mientras que la mencionada en segundo término se presenta como una militante a nivel de Grupos de Discusión.-

Hasta aquí de todo el procedimiento le fué enviado oportunamente a su despacho,las actas labradas a todos los detenidos,como asimismo las constancias que estos registran en nuestros Archivos.-

También les fueron enviadas fotocopias de las anotaciones que registran personas vinculadas a esta agrupación y que se encuentra en la actualidad procesados por pertenecer a movimientos sediciosos y además los que registran los integrantes de la Agrupación que se encuentran requeridos por pertenecer a movimientos sediciosos.-

El día 14 de abril p.do. y dando cumplimiento a lo dispuesto por usted oportunamente, se concurrió a la finca de 19 de abril 1088- domicilio de Ileana Beatriz ANGNAS MANDRACHC de MEDINA,(esposa del detenido Mario Jorge MEDINA BOUCHATON),quien de acuerdo a las declaraciones de los detenidos se encuentra involucrada en los hechos que se investigan.

Una vez en el lugar y por manifestaciones de su madre, se estableció que se hallaba en la finca de Joaquín Requena N°.1089,domicilio de los padres de MEDINA BOUCHATON estableciéndose allí que la causante se encuentra en cama y en reposo absoluto,por disposición del Ginecólogo Dr. Mario CHAZABAL,desde hace un mes y medio atrás, razón por la cual no se procedió a su detención.-

Ella de acuerdo a lo dictaminado por el facultativo presenta un embarazo de ocho meses.-

Ampliando el procedimiento, el día 13 de abril ppdo.y dando cumplimiento a un Oficio N°.362,se procedió a la detención de Pablo María MARTINEZ BENGOCHEA,quien registró entrada ese día a las 13.00 hs..-

También en base a declaraciones se identificó y detuvo a quienes resultaron ser:Alicia Yolanda NEGRO RODRIGUEZ,oriental,casada,de 26 años de edad, C.I. N°.1.081.071,dom.en Fraternidad N°.4224,quien registró entrada el día 18 de abril p.pdo a las 22.30 hs..La inspección de su domicilio arrojó resultados positivos.-

Una vez en estas oficinas,interrogada al respecto manifestó que:se vincula al grupo en el año,1971 mientras cursaba el 2do. año de la Facultad de Ciencias económicas,a instancias de su novio en ese entonces y actual esposo legal Jorge Manuel NAYA BUSTO.-Durante ese año se limita a asistir a reuniones de la Agrupación en general,sin ocupar cargo orgúnico dentro de la misma.-b) Desde el año 1972 al mes de junio de 1974,integró un denominado GRUPO DE DISCUSION formado además por:Mario MEDINA (responsable), Ileana ACHER,Jorge NAYA BUSTO,y Angélica TECHERA. c)Divide su militancia en este grupo en dos etapas:1ra.Etapa,abarca desde el inicio de su militancia,-año 1972-,hasta la Intervención de la Universidad de la República,etapa durante la cual el Grupo efectúa sus reuniones en el propio local de la Facultad,discutiéndose temas de índole político-gremial,escogidos y presentados por el responsable del mismo,el citado Mario Medina.-

2da.Etapa -Período que abarca intervención de la Universidad de la República a mes de Junio de 1974.-Durante este período las reuniones se efectuaban en la casa de Angélica TECHERA,según declaraciones de otros detenidos se encuentra radicada junto a su familia en Francia,y en la de la causante,de carácter reducido y esporádico-comprendieron el Período ENERO 1974-JUNIO 1974,durante las mismas se discutían temas político-gremial. d)Finaliza expresando su desvinculación de la Agrupación hacia fines del mes de Julio de 1974,reconoce además la dependéncia política existente entre este grupo y el Movimiento de Independientes 26 de Marzo-

Entre la bibliografía que le fuera incautada a la detenida,se señala a título informativo:"LA [illegible]" de Reyes Abadie,

(8)

13/15

Ercochera y Melogno,"LETRAS DEL CONTINENTE ....." de Mario Benedetti, "ECONOMIA POLITICA DEL SOCIALISMO",autores varios,"EL MARXISMO" de M. Lefebre y los siguientes Long Plays de Alfredo Zitarrosa,"MILONGA MADRE", "NO SE QUIEN SOY";"DEL AMOR DEBIDO".-

2)-Jorge Manuel NAYA BUSTO,nacido en Montevideo, el 23 de junio de 1950,hijo de Ramón y Walquiria,de estado civil casado,C.I. Nº 1.204.401,Registro Fotográfico serie B Nº.94.326,domiciliado en la calle Jujuy Nº.2912,apartamento Nº.1;quien registró entrada en estas Oficinas el 19 de abirl p.pdo. a la hora 16.30.-

La inspección domiciliaria practicada arrojó resultados positivos,incautándose profusa literatura de corte marxista-leninista,entre la que se señala:"FIDEL CASTRO PADRE" de F.Maspero;"LA VANGUARDIA DE LA CONTRA REVOLUCION" de D y S- Cohn Bendit;"CUBA" de L.Reherman;"COMO CONTROLAR A LOS MILITARES" de J.Traibel;"LOS QUE LUCHAN Y LOS QUE LUCRAN" de J.B.Benedetti;"REVOLUCION NO ES DICTADURA" de Luigi Fabbri;"LOS ANARQUISTAS" de J.Joll;"EL IZQUIERDISMO" de D.y G.de Cohn Bendit;"LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA" de Eduardo Galenno;"DIARIO DEL CHE EN BOLIVIA" "CHILE LOS GORILAS ESTABAN ENTRE NOSOTROS";y los Longs Plays:"CANTO LIBRE" de D.Viglietti;"CANCIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA" de R.Alarcón; "SANTA MARIA DE IQUIQUE" Los Quilapayún.-

Conducido a estas Dependencias e interrogado al respecto, expresa:a)Se vincula al G.U.D.I. 26 en el año 1970,mientras cursaba el 2do. año de la Facultad de Ciencias Económicas;asistiendo durante dos años a diversas asambleas de la Agrupación que se realizaban en el Paraninfo de la Universidad.b)En el año 1971 pasa a integrar el Comité de clase de 2do. año,formado entre otros por Gonzalo VILLAGRAN,Adela -ilegible- y Mónica QUENCA,participando durante este año en diversas manifestaciones,volanteadas y pegatinas.-c)Luego de la Intervención de la Universidad de la República y hasta el mes de Julio de 1974,integró un denominado GRUPO DE DISCUSION" junto a Mario MEDINA (responsable),Ileana ACHER,Alicia NEGRO RODRIGUEZ,(esposa legal del causante) y una joven de nombre "ANGELICA", (Angelica TECHERA).-En el transcurso de las reuniones se discutían temas político gremiales de actualidad en ese entonces,los cuales eran presentados por el citado MEDINA.-Recuerda como material manejado para esas charlas un discurso de Mario BENEDETTI;documentos internos de Independientes 26 de Marzo y documentos sobre la "realidad" Económica que el veía, vivía en ese entonces.-d)Finaliza expresando su total reconocimiento-del vínculo político existente entre el Grupo que nos ocupa y el Mov.de Independientes 26 de Marzo;y su desvinculación definitiva del G.U.D.I. 26 se produce a fines del mes de julio de 1974.-

3)-Carlos María -ilegible- BELLOZZO,nacido en Montevideo el 21 de setiembre de 1952,hijo de Vicente María Concepción,de estado civil casado,C.I.Nº.1.312.427,Registro Fotográfico Serie Nº.131.250,domiciliado en la calle Larrobla Nº.964 apartamento 6,quien registra entrada en estas Oficinas el día 19 de abril ppdo. a la hora 19.30.-La inspección domiciliariá arrojó resultados negativos.-

Una vez conducido a estas Oficinas y siendo indagado al respecto expresa que:a)Se vincula unos meses antes de la intervención de la Universidad de la República,el GUDI 26,a instancias de dos compañeros Gabriel CASTELLANOS MARTINEZ (a) Mangrobio y una joven a la cual conoce por el apodo de "LA INDIA" (Elsa DOMINE MOREIRA),con la que mantiene una serie de reuniones durante las cuales me lo entrega la Línea Política ostentada por el Grupo.-b)- principio del año 1974 concurre a una reunión en la "Asociación Cristiana de Jóvenes" junto a Angel URRABURU LODUCA (à) "QUELO";"MAGROBIO" y otra persona de la cual no recuerda su nombre.El salón de la Institución antes mencionada había sido conseguido por un socio de la misma;URRABURU LODUCA.-Se trata como tema fundamental el de "Resistir" la Intervención de la Universidad.-c)Hacia mediados del mes de Agosto,asiste a una 2da.reunión en la casa de un joven al cual recuerda por "MAURO" de la que participan también los anteriormente mencionados.- En el desarrollo de la misma se comentan temas de Boletines Internos del Movimiento de Indep. 26 de Marzo,traídos por "MAGROBIO".- Esta última persona le indica además al causante la lectura de dos libros que le servirían para situarse políticamente.-d)Hacia fines de 1974,ante

///....

la solicitud emanada de MANGROBIC para conseguir un lugar de reunión DEMARCC BELLOZZO,accede a que la misma se realice en su domicilio.-A estas asisten las personas ya nombradas,y se comentan trozos de Boletines del 26 de Marzo y el manifiesto del Partido Comunista,bibliografía esta también aportada por "MANGROBIC".-
Con posterioridad a esta reunión,"MANGROBIC",lo invita a concurrir a una cuarta reunión que se celebraría nuevamente en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes",invitación que es rechazada por el mismo, desvinculándose a estas personas hacia fines de octubre del año 1974.-

4)-Adriana Emilia GIGLIOTTI BASSI,nacida en Montevideo el 19 de noviembre de 1953,hija de Rafael y María,de estado civil casada C.I. Nº.-1.299.091,Registro otográfico Serie Nº.77.783,domiciliada en la calle Solano Antuña 2862 apto.302,quien registra entrada en esta Oficina el día 21 de abril p.pdo. a la hora 00.30.-
La Inspección domiciliaria practicada arrojó resultados negativos.-
Conducida a estas Dependencias e interrogada al respecto expresó:
a)Se vincula al GUDI 26 a instancias de una compañera de nombre MIRTA (Mirta Divenatte).-Asistió durante este período a reuniones de la Agrupación,recordando entre los asistentes a las mismas a:MIRTA,María Emilia ARSCLEYA- (a) "CUCA";y un joven cuyo nombre recuerda como el de "RODOLFO".-b)Luego de producida la intervención de la Universidad de la República,abandona su militancia en la Agrupación,y es recién que a fines del mes de febrero del año 1974,se reencuentra con "MIRTA",la cual le propone reiniciar las charlas,hecho este no aceptado por la causante debido a los problemas de orden psíquico por que atravesaba,y que la llevaron a tratarse hasta el mes de enero de 1976.-c)En la semana de turismo del presente año,en oportunidad en que realizara en compañía de sus señores padres,en viaje a la ciudad de Buenos Aires-Rep.Argentina,por motivos turísticos,se encuentra "casualmente" con un compañero de la Facultad al cual conoce con el nombre de Carlos JARDIN quien se encontraba residiendo en aquella ciudad,en espera de que en nuestro país,se calmara un poco la situación,debido a que estaba enterado de que había detenciones de integrantes de la Agrupación.-d)Finaliza expresando su negativa total en cuanto al funcionamiento orgánico por el que fuera indagado,(GRUPOS DE DISCUSION) su desconocmiento con respecto a nombres de integrantes de la Agrupación a escepción de los ya citados y el acercamiento político existente entre el GUDI 26 y el Movimiento de Independientes 26 de Marzo.-

5)-Jorge Mario SILVA RISSO,nacido en Montevideo el día 3 de agosto de 1953,hijo de Juan Antonio y Edelma Victoria de estado civil casado;C.I. Nº.1.323.281,Registro Fotográfico Serie Nº.175.698,domiciliado en la calle Solano Antuña Nº.2762 apto.302,quien registra entrada en estas Oficinas el día 21 de abril p.pdo. a la hora 10.15.-
La inspección domiciliaria arrojó resultados negativos.
Una vez conducido a estas Oficinas e interrogado al .....(continúa en otra hoja así)-RODRIGUEZ de NAYA;Jorge Mario SILVA RISSO;Angel Vicente URRABURU LODUCA;Mariel Lourdes MARTINEZ RUSSO;Jorge Manuel NAYA BURGOS, Jorge Alberto SIECN CIENTO;Adriana Emilia GIGLIOTTI BASSI y Arturo RADZEWICS GERTHER,por encontrarse incursos en los delitos previstos por los Arts.60 (VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación);Harostian KALBALIAN CHESEHIAN,por encontrarse incurso en los delitos provistos por el Art.60 (VI)del C.P.M. en el grado previsto en el Art.62 del C.P.C. (Complicidad de Asistencia a la Asociación) y decrétase la libertad bajo emplazamiento de Carlos Miguel COBAS ANDOLFATTO,habiéndose en todos los cargos decretado de OFICIO traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones;quedando pendiente la captura de Adela Isabel HOUNIE GONZALEZ,Gonzalo Martín VILLAGRAN PEREZ,Jorge QUARTINO CROCE,Gustavo José RODRIGUEZ LOIS;Alvaro DEMICHELLI,Mirta DIVENUTTO,Carlos JARDIN;María Emilia ARSCLEYA,Silvia MASCRECNI y Verónica CUENCA,- a todo lo que se da cumplimiento por el presente oficio.-

...///

15/16

(10)

///...

Saluda a usted atentamente
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº.2.-

COMISARIO
(Luce firma)
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SEÑOR JEFE:
Elevo a usted co ia fiel del original.-
Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento Nº.2.-

COMISARIO
(Luce firma)
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

FICHA

NOTA: La presente transcripción se copió de una fotocopia, en la cual había palabras, nombres y apellidos ilegibles.-

Registro N.° CPTA. 137 Prontuario N.° 4154

Montevideo, 8 de Marzo de 1973

Nombres y apellidos Lidia Giménez de Mattos.

Motivo de Identificación

Firma del identificado

Jefe de Sección
V. adscripto

FICHA N° 13059

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dep. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	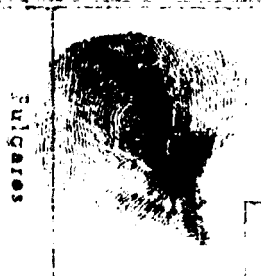
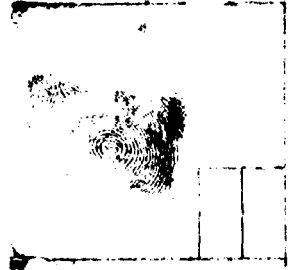	Indices	
	Medios	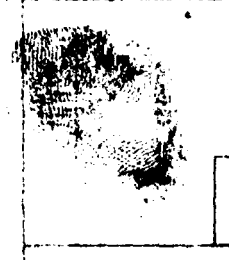
	Anulares	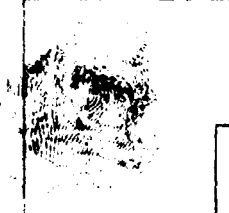
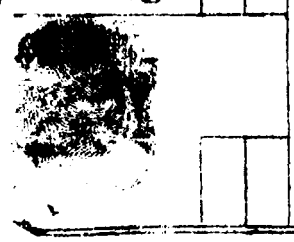	Meñiques	

Tal Operador

F. 134-120,000-7.72

Ficha de Identificación de Detenidos

3/34

Unidad GRUPO DE ARTILLERIA No.5.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE LIDIA GIMENEZ DE MATEO ALIAS "LA FLACA".

DOCUMENTO: C.I.498.079 EDAD: 29 años ESTADO Casada

PROFESION: Empleada ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 3-6-72 FECHA PROCESAMIENTO 5-9-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado contra la (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Fernando Mateo — SI NO — "LORENZO"

HIJOS: EDAD: — SI NO

— SI NO

— SI NO

— SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	[illegible]	[illegible]
b. - Peligrosidad	[illegible]	MEDIA	[illegible]

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Octubre 1971 por: Graciela de Fernández Huidobro.-

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
c. - Grado concientización:	[illegible]	Convencido	[illegible]	[illegible]

d. - Funcionamiento:

Columna: 15 Zona:

Sector "C" Grupo:

Cargo-tarea: Distribuir Correo Tupamaro.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	[illegible]	[illegible]
b. - Conducta:	[illegible]	[illegible]	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	[illegible]	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	[illegible]	MEDIO	[illegible]

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I. de 1er.Turno.-

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su suegro

EN: Francisco Simón 2359.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestaba su domicilio para reuniones t reclutó a su esposo.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

GRUPO DE ARTILLERIA No 5 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Grp.A.No.5 el 2do.Jefe.-

Mayor.

Julio C. Suaya.-

Form. 104 Ficha N° 1363

4/34

(2) LILIA [illegible] DE MATEO.-

Constitución en el [illegible] de conspiración Art.132 Inc.6.-

-696 I-

1099 5/34

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, la ciudadana LILIA BEATRIZ GIMENEZ DE MATEO, casada, nacida en el Departamento de Soriano, el 3 de Setiembre de mil novecientos cuarenta y dos, empleada en COPEMBOA sita en San Martín Nº. 2299, domiciliada en THOMPSON Nº. 3095, la que es interrogada en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: En que circunstancias, lugar y momento fué detenida.-

CONTESTO: Que fué detenida el día 3 de junio de 1972, aproximadamente a la hora 17.15' en circunstancias en que se encontraba de visita en la casa de sus suegros sita en FRANSISCO SIMON Nº. 2357.-

PREGUNTADO: Si se hacían reuniones en su casa.-

CONTESTO Que sí.-

PREGUNTADO: Si conocía el caracter de las mismas.-

CONTESTO: Que sí, que eran efectuadas por integrantes del M.L.N.-

PREGUNTADO: Si conocía los individuos que tomaban parte en dichas reuniones.-

CONTESTO: Que sí, que iban, Facundo, Iván, Enrique, Pelusa, todos integrantes del M.L.N.-

PREGUNTADO: Si ella tomó parte en las reuniones.-

CONTESTO: Que sí, que estuvo en algunas, teniendo discrepancias con algunos de ellos por Ejemplo,; con Facundo pues estos eran partidarios de la línea violentaa seguir por el M.L.N. y ella discrepaba con esa línea.-

PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N. y desde cuando.-

CONTESTO: Que sí, que pertenece al M.L.N. desde hace 9 meses aproximadamente.-

PREGUNTADO: Con que alias se le conoce en el M.L.N.

CONTESTO: Con el alias de " La Flaca".-

(SUPLE PAPEL NUMERADO) 6/34

MEMORAMDUM:

Nombre:Lidia Beatriz GIMENEZ PEREZ,oriental,casada,29 años,empleada,C.I.No. 948.079- C.C.serie B.M.B.No.10280.-Domicilia: Thompson 3095 Apto.5.- Padres:Juany y Aurora.-Hermanos:Juan Carlos(42 años),Aurora(40 años).- Espose:Fernando MATEO MARTINEZ,integrante del M.L.N.-No tiene hijos.- Integra el M.L.N.-Su alias es"LA FLACA" o "ROSINA".-Reclutada por Graciela JORGE de FERNANDEZ HUIDOBRO -"LA PETISA"en el mes de octubre de 1971.- Detenida el día 3 de junio de 1972,a las 1730 horas aproximadamente,en la casa de sus suegros en la calle Francisco Simón 2359.-

Daba "COBERTURA"en su casa,prestándola para reuniones del M.L.N..-Distribuía ediciones del "CORREO TUPAMARO",que le eran entregados por "JUAN"(detenido) quien era el responsable del grupo de ellos.-Los repartía en el Banco Repúblico-ca,en el Banco Mercantil,en la Caja de Jubilaciones y en U.T.E.-

Su grupo estaba integrado por "JUAN","DOUGLAS","FACUNDO","PELUSA,"ENRIQUE" y "JOAQUIN"(muerto)Todos los integrantes salvo "JOAQUIN,estan detenidos.-

No interviene en acciones militares.-

Conoce la finalidad del M.L.N. y no participa de los métodos violentos.-

Pertenece a la columna 15- sub-columna C.-

No fue procesada anteriormente.- -

7/34

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GIMENEZ NOMBRES: LIDIA BEATRIZ -
ALIAS "LA FLACA" . -
CEDULA DE IDENTIDAD: 348.079 . DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL -
CREDENCIAL CIVICA: SERIE B N A N.º 16.280 - SEXO: FEMENINO -
FECHA DE NACIMIENTO: 3 AGOSTO 1948 DEPTO: SORIANO CIUDAD: MERCEDES -
DOMICILIO: THOMPSON 3085 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO
PROFESION: PROFESOR FILOSOFIA ESPECIALIDAD: ———
LUGAR DE TRABAJO: F.C.P. DEL URUGUAY — — — — —
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: TODA SECUNDARIA GRADO: TODA —
U. T. U. CURSO: ——— . ——— . ——— GRADO: ———
PREPARATORIO CURSO HUMANIDADES EN BS. AIRES. GRADO: ———
UNIVERSIDAD CURSO: 5 AÑOS EN BS AIRES GRADO: ———
OTROS: FRANCES. GRADO: ———

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADA. -
NOMBRE DEL ESPOSO/A: FERNANDO MATEO . — EDAD: 30 AÑOS. -
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ——— . ——— . — EDAD: ———
NOMBRE PADRE: JUAN GIMENEZ NOMBRE DE LA MADRE: AURORA [illegible]
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ——— EDAD: — 4.- ——— EDAD: —
2.- ——— EDAD: — 5.- ——— EDAD: —
3.- ——— EDAD: — 6.- ——— EDAD: —

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PADRES -
DOMICILIO/A: CAICUÁ. P: 3695.- TELEFONO: 2-53.49 -
UNIDAD CAPTORA: GRUPO AFT Nº 5. - FECHA DE DETENCION: 3-JUNIO-1972 -
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 1ºC TURNO SE DECLINO COMPETENCIA A; — — —
SE DECLINO COMPETENCIA A: ——— ——— SE DECLINO COMPETENCIA A. — ———
JUZGADO DE INSTANCIA: ——— ——— ——— ———
ABOGADO DEFENSOR: DR. CARLOS M. MORENO -
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO 6-9-72 ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION. -

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

8/34

Grado de Adoctrinamiento: ———

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA

Grado de Peligrosidad Posterior: ~~MEDIA~~ POCA

Actividades Subversivas (Resumen): PRESTABA SU DOMICILIO PARA REUNIONES Y RECLUTO A SU HIJO - (DISTRIBUIA PROPAGANDA) -

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

9/34

D.o. No. 90 31 07.-

D.N.I.No.2.-

Montevideo, 8 de marzo de 1974.-

Oficio No.229/974.- SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Adjunto al presente remito a usted lo solicitado en su Radio No.154, y que corresponde a las Necropsias:

LISTA DE LAS NECROPSIAS:

OBJETO:Necropsia No.1 Ficha Dactiloscópica: se adjunta.-
2 Retratos.
M.-

4 Fotos: se adjuntan.-

Lugar y Fecha de Nacimiento: Soriano-3 de Agosto 1942.-

Documento Identidad:Céd. Ident.948.079.-C.C.B.M.4.1628.

Nombre del Padre: Juan Giménez Brown.-

Nombre de la Madre: Aurora Pérez.-

LISTA DE LAS NECROPSIAS:

Ficha Dactiloscópica: se adjunta.-

2 Fotos: se adjuntan.-

Lugar y Fecha de Nacimiento: Montevideo-4 Diciembre 1924

Documento Identidad:Céd. Ident.432.689-C.C.B.V.B.7965.-

Nombre del Padre: Manuel Arturo Cobas.-

Nombre de la Madre:Margarita Martínez Arcos.-

Saludo a usted atentamente.-

El Director del D.N.I.No.2.-

Coronel:

[illegible].-

10/34

D. t. Nº 742947

D. t. Nº 742947

Oficio Nº 161/975.-

eto:Com.Cump.Cond.
.L.Gimenez.-----

G.S.N.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 1º de Abril de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2 (PUNTA RIELES).-

Cúmpleme comunicar a usted, que en el día 3 de Junio de 1975, cumple la totalidad de su pena la procesada militar LIDIA BEATRIZ GIMENEZ PEREZ de MATEO, Cédula de Identidad Nº 948.079, procesada por los delitos de "Atentado contra la Constitución en grado de conspiración y Asociación para delinquir en reiteración real", con último domicilio en calle Thompson Nº 3095 apto. 5.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

JOSE R. SPINELLI.-

El Secretario

Capitán

CARLOS M. FERREIRA.-

11/34

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.- 1-2-

En Montevideo, a los quince días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco, ante los suscritos Teniente Coronel Washington Greci y Teniente Primero Gilmeo Yanonne, en nombre y en representación del establecimiento Militar de Reclusión Nro.2, comparece la recluza LIDIA BEATRIZ GIMENEZ de MATEO, quien de acuerdo al Mensaje Nro.11.863 de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada. A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber.- - - - - - - - - - - - -

1)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Batallón Ingenieros Nro.1, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- - -

A instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y regimen interno de reclusión durante su permanencia en este establecimiento manifiesta.- Que no le ha merecido ninguna objeción .- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Para su constancia se labran y firman 6 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

Teniente Coronel: _____ Jefe de Adm.e Inf.de Reclusos.-
WASHINGTON GRECI.-

Teniente Primero: _____ Ofl.Asc.de las Reclusas.-
GILMEO YANONNE.-

_____ Recluza.-
LIDIA BEATRIZ GIMENEZ.-

E.M. - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - E.M. - ADM. e INF. de REC.

-R-

12/34

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2 OFICINA S-2

ENTREGA DE OVALORES DE LA CIUDADANA BEATRIZ GIMENES DE MATEO.-

Recibí del E.M.R. Nº.2 lº siguiente:

N$ 6,49 (seis nuevos pesos con cuarenta y nueve centesimos)

Cédula de Identidad Nº. 948.079

Credencial Cívica Serie B.M.A. Nº. 16.280

Asimismo se deja constancia que no se entregan otros valores ni documentos personales por no haber traido consigo o haber sido enviados por la Unidad carcelaria al ser trasladada a este Establecimiento.-

Montevideo, Julio 15 de 1975.-

Entregué:

El Oficial S-2 del E.M.R.Nº.2

Cap.

[illegible] DESIE FONT

Recibí

BEATRIZ GIMENES DE MATEO

15134

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.-_____de_____de 19.___.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa_____
_____Doc,Id._____Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle_____No._____entre_____
_____y_____Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
AURORA PEREZ de GIMENES 1.122.243.-
Domicilio: VAZ FERREIRA No.3695.- Parentesco MADRE.-
OCUPACION: LABORES.-
Carácter de la Visita: V/A.-

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:_____Parentesco_____
Carácter de la Visita: (2)_____

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Domicilio:_____Parentesco(3)_____
Carácter de la Visita:_____

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:_____Parentesco_____
Carácter de la Visita:_____

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:_____Parentesco_____
Carácter de la Visita:_____

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:_____Parentesco_____
Carácter de la Visita:_____

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:_____

(3) Parentesco o Afinidad_____Actividad (4)_____

...///

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:

Parentesco oAfinidad: Actividad

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

069 15/34

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 20 de Mayo de 1974.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa BEATRIZ GIMENES DE MATEOS.-
JUAN GIMENEZ BRON.- Doc,Id. 826.953.- Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle VAZ FERREIRA No. 3695 entre Esquina
y LAVALLEJA.- Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
JUAN GIMENEZ BRON 826.953.- Firma
Domicilio: VAZ FERREIRA 3695.- Parentesco PADRE

Carácter de la Visita: V/A T/P .-
OCUPACION: JUBILADO.-

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
DIVER AURORA GIMENEZ PEREZ DE MANRIQUE 1.264.384.- M
Domicilio: FLORENCIO ESCARDO 1647 Parentesco HERMANA.-

Carácter de la Visita: (2) V/A Telefono 253.49.-
OCUPACION: LABORES.-

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
MARIA GIMENEZ PEREZ 998 364 M
Domicilio: SORIANO 923 Apto.7 Parentesco(3) HERMANA
OCUPACION:ENFERMERA A.E.1ra.DE S.M. T.E.L. NO TIENE
Carácter de la Visita: V/A

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
HERMINIA MARTINEZ FERNANDEZ 233.396.-
Domicilio: FRANCISCO SILVA 2359 Parentesco SUEGRA
OCUPACION:LABORES T.E.L.58.41.71.-
Carácter de la Visita: V/A

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
RAUL MATEO FERNANDEZ 139.827.-
Domicilio: FRANCISCO SILVA 2359 Parentesco SUEGRO
OCUPACION:ARQUITECTO
Carácter de la Visita: V/A

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
JUAN MANUEL MATEO MARTINEZ 1.270.957
Domicilio: FRANCISCO SILVA 2359 Parentesco CUÑADO
OCUPACION: ESTUDIANTE
Carácter de la Visita: V/A

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

16/54

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:_ _

Parentesco oAfinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio: _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

Juan Jiménez _

FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado- etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel.
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2

Form. No. 17/34

Reclusa No. 069.-

FICHA INDIVIDUAL

22-8-74.-

Nombre BEATRIZ [illegible] MATOS.-

Fecha Nacimiento 3 agosto 1943 Dpto. Soriano Sec.Jud. —

Cédula de Identidad No.: 948.079.- Cred.Cívica Serie BMA No.16.280.-

Nombre del Padre JUAN GIMENEZ BROWN .-

Nombre de la Madre AURORA PEREZ LA MELA.-

Nombre de Hermanos 10.-

	Nombre	edad
Masc.	JUAN CARLOS-GIMENEZ.-	42 años.-
Fem.	AURORA	41 años.-
Masc.	JOSE	39 años.-
Masc.	HECTOR	38 años.-
Masc.	RENE	37 años.-
FEM.	MARIA	35 años.-
Fem.	MARGOT	33 años.-
Masc.	RAUL	32 años.-

Estado civil : CASADA.-

Nombre del esposo FERNANDO MATEO.-

Domicilio actual del esposo Recluido en el E.M.R.No.1.-

Hijos: No.-

	Nombre	edad

Nombre de la persona a cargo de los hijos.

Domicilio actual de los hijos.

Fecha de ingreso al Establecimiento. 16-IX-74.-

Unidad de procedencia Reg.Cab.9.-

Sector asignado

18134

Profesión : SECRETARIA DE DIRECCION.-

Domicilio últimos cinco años CAIGUÁ 3695 Dom.de sus padres y THOMSEN 3095 Apto.5 Dom.de casada.-

Lugares de Trabajo últimos cinco años: DURANTE EL AÑO 968 EN ESTUDIO JURIDICO EN CERRITO 592 Y EN FEDERACION DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION DEL URUGUAY DESDE 69 AL 72.-QUE FUE DISUELTA.-.- A DUEÑAS FUE SOCIA DE UNA COOPERATIVA OBRERA.- CALLE SAN MARTIN.-

Afiliación de Partido Político F.D.C.-Simpatia.-

Fugada o requerida No.-

Comportamiento en la U. que la remite BUENA.-

Grado de peligrosidad MEDIA.- Antigüedad en la org.:2 meses.-

Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o acciones en que se comprobó su intervención:

PRESTABA SU DOMICILIO PARA REUNIONES DE LA ORGANIZACION.-

Columna de que formaba parte 15.- Misión: COLABORADORA.-

Acciones contra las FF.CC. Se desconoce.-

Grado de adoctrinamiento CONVENCIMIENTO.- Grado de cooperación en interrogatorios NINGUNA.- Liderazgos que puede desarrollar

Esposo o concubino en la sedición SU ESPOSO.-

Idoneidad manual TEJAR.-y OTRAS.- Voluntad de trabajo MUY BUENA.-

Conducta presente: Fecha :

" :

" :

19/34

069.-

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 23 de mayo de 1974.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa BEATRIZ GIMENES DE MATEOS.-
MARIA del LUJAN GIMENES, Doc,Id. 1.077.389.- Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle BAZ FERREIRA Tele.25349.- No. 3695. entre LUIS A. de HERRERA Y FLORENCIO ESCARDO Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
MARIA del LUJAN GIMENES PEREZ 1.077.389.- M
Domicilio: BAZ FERREIRA 3695.- Parentesco HERMANA.-
Carácter de la Visita: V/A T/P y A/N.-
OCUPACION: EMPLEADA ESCRITORIO DE INGENIERO GENDERSON.-

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
ROQUE GASTON GUIMENEZ PEREZ 1.161.975.- M
Domicilio: THONSON 3095 Apto.5 Parentesco HERMANO
OCUPACION: EMPLEADO JUBETTUS T.E.L.2.53.49
Carácter de la Visita: (2) V/A

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
SAUL GUIMENEZ PEREZ 975.957 M
Domicilio: BILARDEBO 1403 Parentesco(3) HERMANO.-
OCUPACION:EMPLEADO IDICTORA INTERAMERICANA DEL URUGUAY T.E.L.29.44.16.-
Carácter de la Visita: V/A A/N T/P

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
JOSE ABEL GUIMENEZ PEREZ 903.552.- M
Domicilio: PEDRO TRAPANI 1247 Apto.3 Parentesco HERMANO
OCUPACION: AGUENTE DE PRIMERA DE J.P.M. T.E.L. NO TIENE./
Carácter de la Visita: V/A A/N

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

20/54

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:

Parentesco oAfinidad: Actividad

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domiclio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósece un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

NOMBRE JUAN

GIMENEZ BRON

826.953

DOMICILIO VAZ FERREIRA 3695

FECHA	OBSERVACIONES
23/XI/74	
7/XII/74	
2[illegible]/I/75	
[illegible]/II/75	
28/II/75	
10/III/75	
24/3/75	
4/4/75	
21/4/75	
5/7/75	
/	

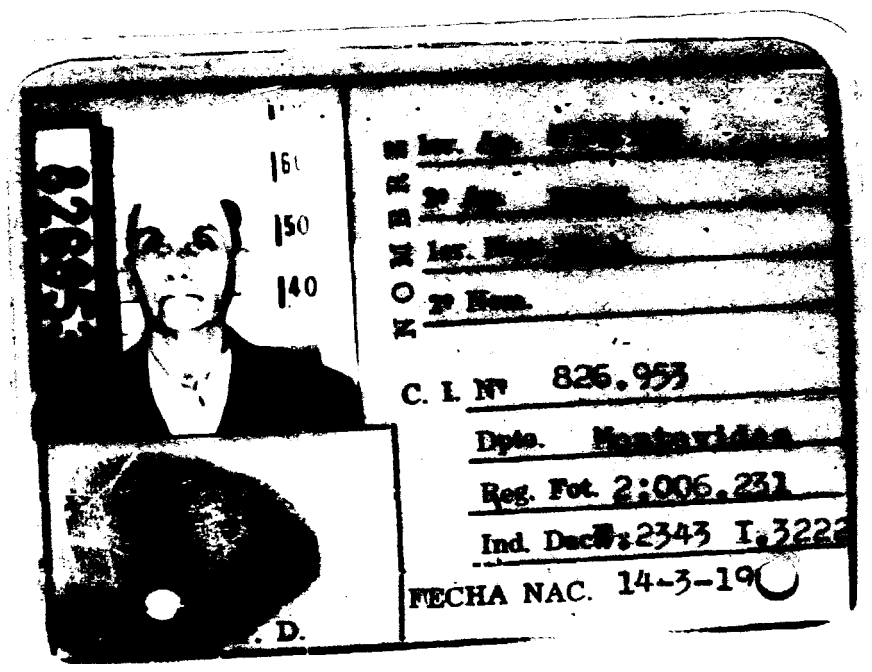

FECHA	OBSERVACIONES
	22 B4

D. F. I.
F. M. R. 2

826953

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 BEATRIZ GIMENEZ Nº

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR PADRE

OB 18 OCT. 1954

NOMBRE Saul GIMENEZ PEREZ

975.957

DOMICILIO VILARDEVO 1403 29-44-16 23/34

FECHA	OBSERVACIONES
23/XI/74	
7/XII/74	
25/III/75	
26/10/75	
24/5/75	
21/6/75	

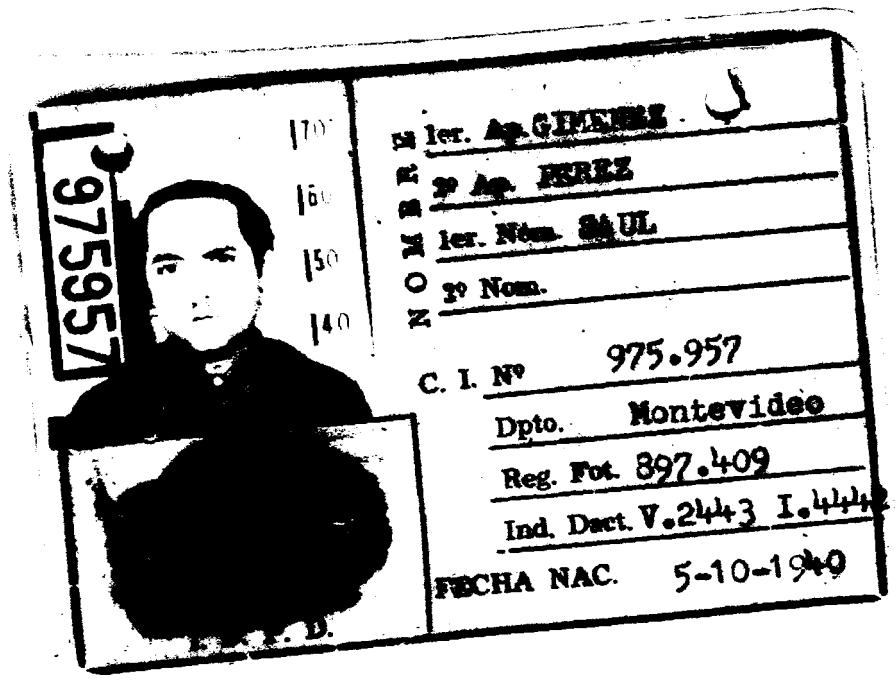

24/34

FECHA	OBSERVACIONES

975959

[illegible]

El portador del presente cuya filiación se consigna al dorso está autorizado a visitar a: Nº 069

1	Beatriz [illegible]	Nº
2		Nº
3		Nº
4		

REL. FAMILIAR HERMANO

OBS. 10 OCT. 1974

NOMBRE DIVER AURORA

GIMENEZ PEREZ de MANRIQUE

1.264.384

DOMICILIO FLORENCIO ESCARDO 1644

25/B4

FECHA	OBSERVACIONES
23/XI/74	
7/XII/74	
12/III/75	
26/IV/75	
16/V/75	
24/5/75	
21/6/75	

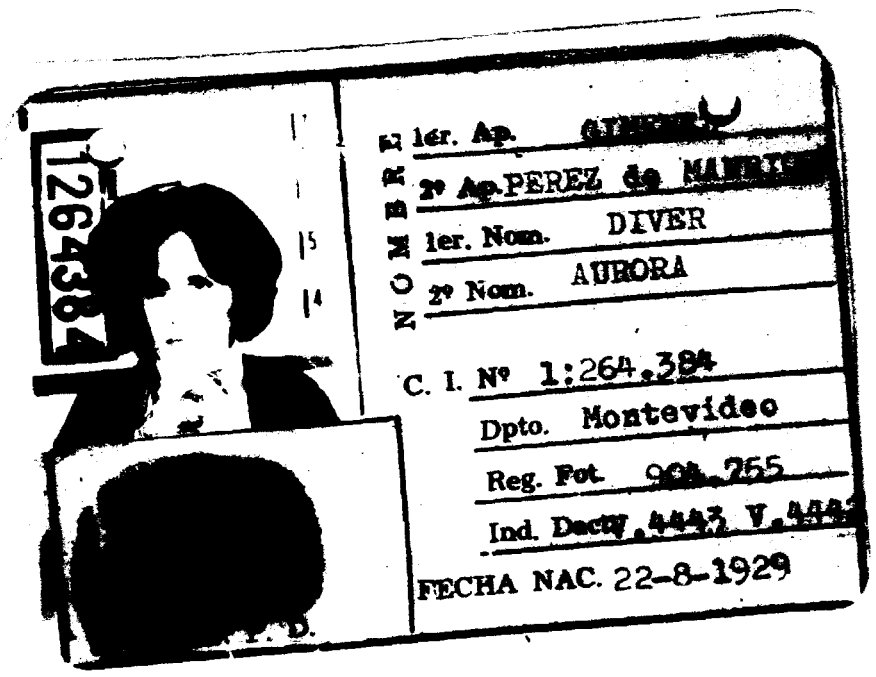

FECHA	OBSERVACIONES
	26/34

[illegible]

1264384

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

Nº 069

1 [illegible] GIMENEZ Nº

2 Nº

3 Nº

4

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS. 10 OCT. 19[illegible]

NOMBRE Aurora PERES

1.122.243

DOMICILIO VAZ FERREIRA (EX CAIGUA) 3695 27/34

FECHA	OBSERVACIONES
23/XI/74	
7/XII/74	
18/VI/75	
26/VI/75	
24/9/75	

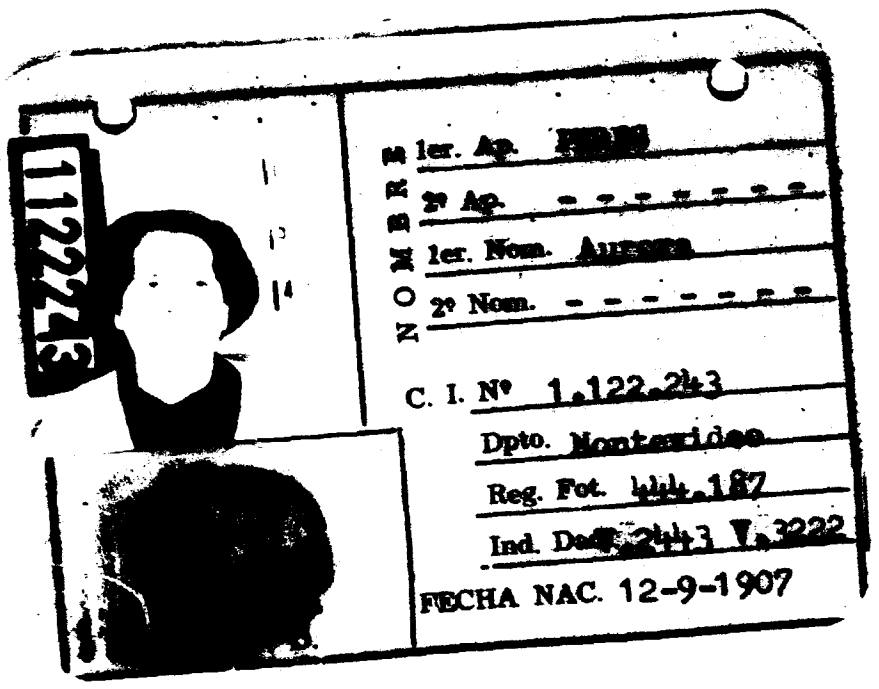

FECHA	OBSERVACIONES
	28/34

1.122.243

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Beatriz GIMENEZ Nº 060

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 10 OCT. 1979

NOMBRE María Hortensia
GIMENEZ PEREZ

898.364

DOMICILIO SORIANO 923 Apto.7 29/31

FECHA	OBSERVACIONES
23/X1/24	
7/XII/24	
2/III/25	
NOTAS	
5/7/25	

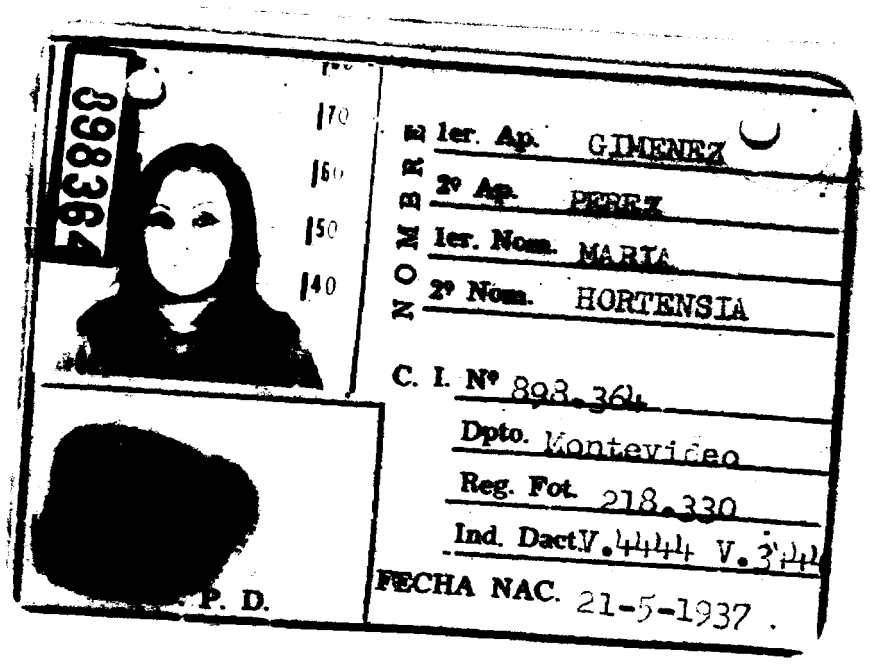

FECHA	OBSERVACIONES
	30/34

D.N.I. 898.364

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 BEATRIZ GIMENEZ de MATRO Nº 069

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS. 07 OCT. 1974

NOMBRE JOSE ABEL
GIMENEZ PEREZ

903.552

DOMICILIO PEDRO TRAPANI 1247

3/54

FECHA	OBSERVACIONES

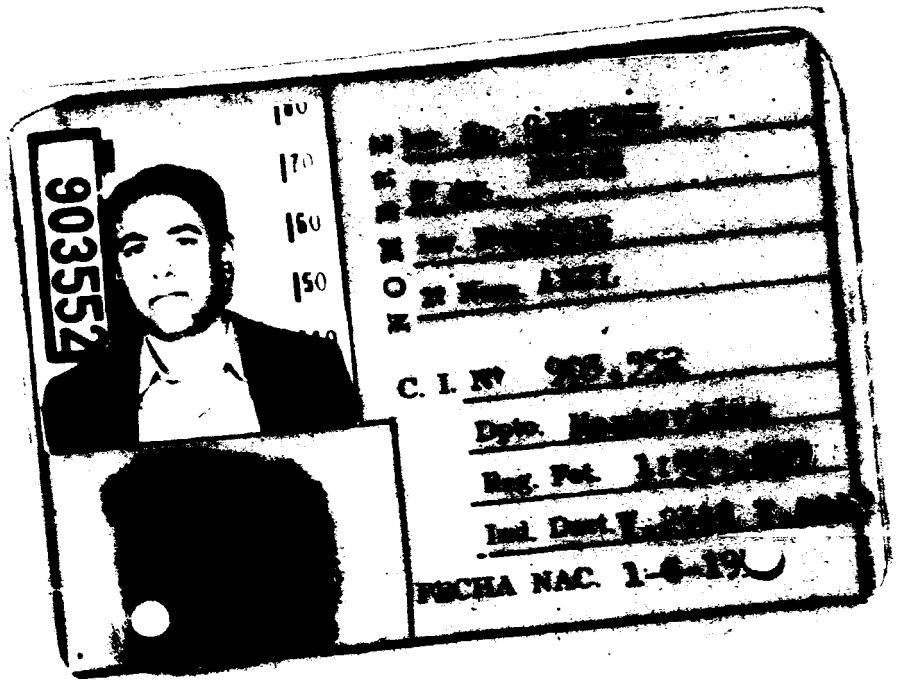

FECHA	OBSERVACIONES
	32/34

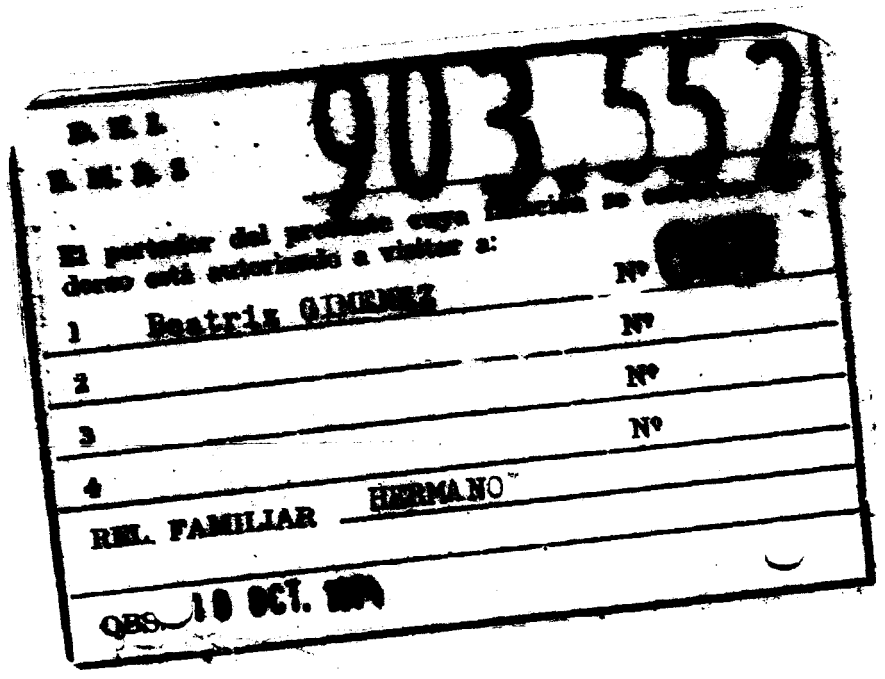

NOMBRE Roque Gastón -
GIMENEZ PEREZ

1.161.975

DOMICILIO THOMPSON 3095 Ap. 5

39/54

FECHA	OBSERVACIONES
23/X/74	
7/XII/74	
2/III/75	
12/IV/75	
26/VI/76	
9/IX/75	
24/2/75	
4/6/76	
21/6/75	
5/7/75	
1./	

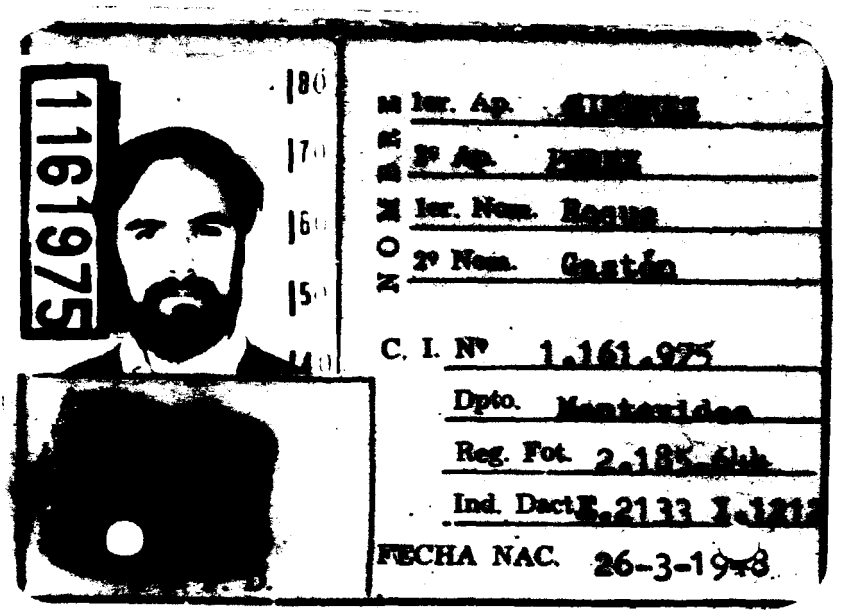

FECHA	OBSERVACIONES
	24/34

D. E. L.
E. M. R. I. 1.161.975

El portador del presente cuya filiación se consigna al dorso está autorizado a visitar a:

1 Beatriz GIMENEZ Nº [redacted]
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR HERMANO

OBS. [redacted] OCT. 1975

D.M. No. 972 079.- 1/15

-MEMORANDUM-

-Cuartel en Piedras Blancas, agosto 11 de 1973.-

-Ante el suscrito, el Oficial Interrogador del: REGIMIENTO "ATANASILDO SUAREZ" DE CABALLERIA No.6, comparece una persona detenida por vinculación con la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), que a continuación se detalla:- - - - - - - - - - - - - -

-DORA MARIA GIORGI VERCELLINO: Oriental, soltera, de 37 años de edad, Médico del Hospital de Clínicas, domiciliada en la calle Silvestres Blanco No.2462, esta persona fué detenida el día 4 de agosto de 1973, aproximadamente a la hora 0600, en su domicilio de la calle Silvestres Blanco No.2462, por las Fuerzas Conjuntas, siendo trasladada posteriormente a esta Unidad, para su interrogatorio.-Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), que su alias era "Dany", que fué reclutada por la Sediciosa "Celeste"(Rocío Diez) y que integra la mencionada Organización desde aproximadamente del mes de agosto de 1972, pasando al detalle su vinculación: Que su vinculación comenzó a raíz de que su hermano quien al pasar a la clandestinidad y al ser de su conocimiento que el mismo se encontraba enfermo, lo vió en dos o tres oportunidades, a los efectos de entregarle medicamentos y dinero y la última vez que lo vió, éste le manifestó que no lo hiciera más, puesto que la podía comprometer.-Posteriormente a esto y siendo aproximadamente en el mes de agosto de 1972, se encontró con una compañera suta de estudio de nombre(Rocío Diez), quien le manifestó que integraba la Organización del M.L.N., hablándole en dicha oportunidad para integrar la misma, a los efectos de atender gente que necesitaban atención médica, a lo cual ella aceptó y en una conversación mantenida con(Rocío Diez), ésta le puso el alias de "Dany", diciéndole además que iba a pasar a integrar un grupo Sanitario y que le iba a presentar al responsable del mismo.-Que una vez de estar conectada con dicha responsable, ésta resultó ser "Valentina"(Edita Olivera), quién la conectó con otro integrante de la Organización y del grupo Sanitario en el cual ella formaba parte, conocido con el alias de "Nacha"(Omar Correa), conectándose ambas semanalmente con el mismo, quién les decía que tenían que esperar, puesto que se trataba de instalar un local para el grupo antes mencionado.-Posteriormente a éste, el mes de octubre de 1972 aproximadamente, se

5502 Ficha No 1

reintegró al grupo "Enrique"(Alberto Musi) y otro a quien lo conocían con el nombre de (Viera),quien era el que se conectaba con "Valentina".-Con dicho grupo se reunían en las Playas y en los Bares, y en una oportunidad,"Valentina",los manifestó que debían estar preparados,que se iba a realizar una acción, concurriendo "Hacha","Enrique" y ella,al Bar Siroco,ubicado en 8 de Octubre y Garibaldi,manifestándoles además que iban a contar con el apoyo de un auto como ambulancia,no habiendo necesitado sus servicios en dicha oportunidad y en otra acción que se iba a realizar concurrieron con "Valentina" y "Enrique",al Bar La Alabama,ubicado en la sede de Avda.Italia,no contando en esta oportunidad con ambulancia,habiendo"Valentina",manifestó a "Enrique"(Alberto Musi),si podía contar con el auto del padre de él,el cual no fué utilizado,porque no necesitaron los servicios de los integrantes del grupo Sanitario.-Manifiesta además que en otra oportunidad,por indicaciones de "Valentina", concurrió a un contacto con una integrante de la Organización del M.L.N.,que se encontraba enferma,a la cual no la pudo atender,puesto que tenía que examinarla,diciéndole a dicha persona, que una vez que hubiera encontrado local,la iba avisar para que fuera examinada,no habiéndole hecho nunca.-Informa además que en un contacto realizado con (Rocía Diez) en circunstancias de haber pasado ésta a la clandestinidad,la misma le entregó un Aparato de toma Presión,para que lo guardara en su casa.-Que después de haberse separado del grupo(Viera),por motivos de haber sido detenido,quedó en su lugar "Clemente"(Luis Ledesma Pacheco),con el cual ella se conectaba,y en una oportunidad, éste le consultó sobre un problema que tenía en una mano, a quien lo aconsejó que debía operarse,no volviéndole a ver más.- Que luego de esto prácticamente quedaron colgados y aproximadamente en el mes de julio "Hacha",les dijo que los iba a conectar con una persona conocida con el alias de "María"(Lilian Petroni García),llevándola a encontrarse con la misma,la primera vez en el Bar "La Góndola",habiendo establecido otro contacto en "La Esmeralda",donde ella concurrió con "Enrique";en dicha "María",les manifestó que por el momento no iba a ser necesaria la Sanidad en la Organización,puesto que estaban abocados a los Grupos Militares,siendo detenida esa misma noche en su domicilio.-

LUIS ALBERTO MUSSI RODRIGUEZ: Oriental,Soltero,de 25 años de edad, Estudiante de Medicina,domiciliado en la Guayabo No.1622(Apto.1), esta persona fué detenida el día 4 de agosto de 1973 aproximadamente a la hora 1200,en su domicilio de la calle Guayabo No.1622 (Apto.1),por las Fuerzas Conjuntas,siendo trasladada posteriormente a esta Unidad para su interrogatorio,-Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS),que su alias era "Enrique",que fué reclutado para el M.L.N.,por una persona de nombre (Cobas) del sexo femenino,que integra la mencionada Organización,desde el mes de julio de 1972,pasando al detalle su vinculación con la Organización antes mencionada:Que aproximadamente en el mes de julio de 1972,en circunstancias de encontrarse en la calle Rivera a dos cuadras de Obligado,se encontró con (Cobas),teniendo conocimiento de que su madre había sido detenida y hablando sobre ello,ésta le manifestó que su hermana se encontraba en las mismas condiciones,diciéndole además de que ella se encontraba en la clandestinidad;en esas circunstancias se encontraba acompañada por su compañero que también era integrante de la Organización,habiendo empezado a colaborar y a tener contactos con ellos. Manifiesta que su colaboración en un primer momento consistió en darle ropas y algún dinero,posteriormente a esto y a través de ellos y su responsables de alias "Ariel",con quien tuvo contacto también, consiguiéndole el encuadre en Sanidad,para ello le conectaron con una persona que era de su conocimiento que era clandestina y a quien no le conocía el alias ni su nombre legal y a raíz de ese contacto y en el mismo lugar conocía a "Valentina"(Edita Olivera),la cual le fué presentada y ese mismo día junto con "Valentina",se conectaron con "Dany"(Dora Giorgi),donde pasó a integrar el grupo sanitario.- Informa que dicho grupo estaba formado por "Valentina",quien era la responsable,"Dany"(Dora Giorgi),"Nacha"(Omar Correa)y él,reuniéndose con dicho grupo en los distintos Bares y en la calle,manteniéndose conectados diariamente.-Manifiesta también que por intermedio de "Valentina"(Edita Olivera),ésta les comunicaba que había que montar Sanidad,por que se iba a realizar una acción,esto lo hizo en cuatro o cinco veces,concurriendo el grupo en dichas circunstancias a los lugares establecidos,como ser: en dos oportunidades en el Bar Siroco; en el Bar La Alabama y en el Restaurant Pippo,para tales efectos, concurrían con instrumentales en bolsas,habiendo contado en dos /////

oportunidades con el apoyo de autos utilizados como ambulancia, en una oportunidad el coche de su padre y en otra el coche que no conocía.-Que en las cuatro o cinco oportunidades que se montó el grupo sanitario,en ningún caso fué necesario sus servicios; que en el momento de montarse el grupo Sanitario para la realización de las acciones,el responsable del grupo era "Viera"(Ricardo Burgos).-Manifiesta además que los integrantes del grupo sanitario,realizó un relevamiento de un Laboratorio,ubicado en Avda. Italia,a los efectos de pasar dicha información al grupo militar, para realizar una acción en dicho Laboratorio,a los efectos de la obtención de material para el grupo Sanitario;y a raíz de que "Viera",fué detenido no se llevo a cabo.-Que era de su conocimiento que en la calle Canelones,así Bulevar Artigas,Existía una persona que trabajaba en la Sociedad Española,que vendía material de anastecia a los médicos,que suponía era de contrabando,puesto que lo vendía más barato,dicha información se la dió a "Valentina" (Edita Olivera),llevando ésta dicha información al grupo militar para una futura acción para la obtención del material antes citado,la cual no se llevó a cabo.-Posteriormente a este y a raíz de que "Valentina",se va,quedó conectado con "Celeste(Rocío Diez) y a través de ella con "Clemente"(Luis Ledesma Pacheco),los contactos con "Celeste" y en dos o tres oportunidades,vió a "Clemente", con motivo de una enfermedad que tenía en una mano,el cual tenía qe ser intervenido quirúrgicamente,lo cual escapaba a sus posibilidades.-Que en el transcurso de los meses de marzo y abril,y a raíz de un contacto que tenía con "Celeste",ésta no concurrió al mismo,el grupo quedó desconectado,hasta este momento formado por "Dany" y él,puesto que "Nacha" se había ido para el exterior,donde permaneció hasta el mes de julio, encontrándose casualmente con "Aviel",responsable del grupo que integraba(Cobas) y su compañero, explicándole las condiciones en que se encontraban y en ese interín como "Nacha", ya había vuelto de su viaje,éste les conecta nuevamente con "María" a la cual, él no la conocía, viéndose aproximadamente tres o cuatro veces, en dichas entrevistas se discutió sobre el futuro encuadre suyo y de "Dany" y al establecerse una futura reunión con una persona que iba a traer "María", a los efectos del futuro encuadre suyos,puesto que ellos habían plantead la separación de la Organización Clandestina del M.L.N.,fué dete-

...////mido.-

Agrega además que antes de la caída de "Viera", responsable del grupo Sanitario, éste le manifestó si podía guardar un paquete con municiones consistente en proyectiles Cal.38, corto y largo, 9 m/m y munición Cal.22 Dum-Dum, y aproximadamente diez días antes de su detención, la mencionada munición fué entregada a "Nacha".-Manifiesta además que en su poder tenía entregado por la Organización, una caja de material quirúrgico que se la entregó "Valentina" y otra caja con medicamentos que se la entregó "Celeste".- -

Montevideo, agosto 13 de 1973.-

El Oficial Interrogador Reg."A.S".C.6.-

Tte.1ro._____

Ariel M.J. Ubillos.-

6/16

E. d. Nº 298367
E. d. Nº 298367

Of. Nº 799/976.-

JUZGADO MILITAR de 1ra. INSTA. de 5º TURNO - República O. del Uruguay -

OBJETO: Com. Cump. de pena.-

ESF.

ENTRADA 22-XII-76
HORA 0830

Montevideo, 17 de diciembre de 1976.

SEÑOR DIRECTOR DEL E. T. LEGIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.-

Comunico a usted que, por Sentencia Definitiva de 2da. Instancia Nº 55 del 26 de Agosto de 1976, la procesada Dora María GIORGI VERCELLINO, ha sido condenada a la pena de SEIS (6) AÑOS Y DOS (2) MESES DE PENITENCIARIA, cumpliendo la respectiva pena el día 4 de octubre de 1979.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Cnel. (R) Eduardo Silva.-

El Secretario.-

Tte. 2º Roberto Cabrera.-

7/15

15

R.h. No. 70 92 60.-

Montevideo 6 de diciembre de 1977.-

OFICIO No.1173/77.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Nro.2.-

OBJETO:Com.Lib. anticipada

R.D.L.

Por el presente llevo a su conocimiento que por Resolución de la Corte de Justicia de fecha 25 de noviembre de 1977, se ha dispuesto la libertad anticipada de la procesada DORA MARIA GIORGI VERCELLINO.-

Asimismo solicito a usted quiera tener a bien informar a esta Sede en que fecha se dió cumplimiento o si quedo sujeto a Medidas de Seguridad a fin de proseguir las actuaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno.-

Coronel:

Walter E.Demichelli.-

El Secretario

Capitán(?)

Carlos M.Ferreira.-

8/15

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 15 de MAYO de 19.74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa DORA MA. GIORGI MIRTA DORA VERCELINO BANCHERO Doc,Id. 1.588.610 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle SILVESTRE BLANCO No. 2462 entre OBLIGADO y SIMON BOLIVAR Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre - Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
MIRTA VERCELINO BANCHERO 1.588.610.-
Domicilio: SILVESTRE BLANCO 2462 Parentesco TIA
OCUPACION:JUBILADA T.E.L. NO TIENE
Carácter de la Visita: V/A T/P Y R/P

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
EMILDA BONJNI MEDINA C.J.A.8020
Domicilio: ELLAURI 839 Apto.303 Parentesco CUÑADA
OCUPACION: OBOGADA T.E.L. 77.19.58.-
Carácter de la Visita: (2) V/A

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
FRANCISCO GIORGI VERCELINO K.A.A.13592,-
Domicilio: ELLAURI 839 Apto.303 Parentesco(3) HERMANO.-
OCUPACION:PROCURADOR T.E.L.77.19.58.-
Carácter de la Visita: V/A T/P Y R/P

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
ILDA VERCELINO BANCHERO 1.458.238.-
Domicilio: SILVESTRO BLANCO 2462 Parentesco MADRE
OCUPACION:JUBILADA T.E.L. NO TIENE.-
Carácter de la Visita: V/A

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
PEDRO JOSE GIORGI VERCELINO K.B.A.15273.-
Domicilio: JAIME CIBILS 2565 Parentesco HERMANO
OCUPACION:MEDICO T.E.L.41.21.04.-
Carácter de la Visita: V/A

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
ISABEL SUAREZ VARELA B.O.B.12127.-
Domicilio: JAIME CIBILS 2565 Parentesco CUNADA.-
OCUPACION:ENFERMERA (ASIGNCIONES FAMILIARES) T.E.L.41.21.04.-
Carácter de la Visita: V/A A/N

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
EDUARDO GIORGI BONINI 1.551.678.-
Domicilio: ELLAURI 839 Apto.303 (6-10-60).-

(3) Parentesco o Afinidad SOBRINO Actividad (4) LICIAL.-

...///

9/16

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
PEDRO DANIEL GIORGI SUAREZ L.CASAMIENTO (9-1-73)
Domicilio: JAIME CIBILS 2565 1

Parentesco oAfinidad: SOBRINO Actividad LACTANTE

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Marta Vercellino
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete. y/o. carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósece un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.
B R A S C A.-

10/15

E.M.R.Nº.2 -Punta de Rieles.- 15 de MAYO de 19.74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa DORA MA. GIORGI MIRTA DORA VERCELINO BANCHERO Doc,Id. 1.588.619 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle SILVESTRE BLANCO No. 2462 entre OBLIGADO Y SIMON BOLIVAR Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
ADRIANA GIORGI BONINI 1.551.703.-
Domicilio: ELLAURI 839 Apto.303 Parentesco SOBRINA.-
OCUPACION:ESTUDIANTE T.E.L.77.19.59.-
Carácter de la Visita: V/A

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita: (2)

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco(3)
Carácter de la Visita:

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:_ _

Parentesco oAfinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio: _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _

Maria D Vaquera_ _ _ _ _ _ _
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposo-Padre-Hermano-cuñado, etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

NOMBRE Francisco José
GIORGI VERCELLINO

1.368.596
12/75

DOMICILIO JOSE ELLAURI 339 Apto. 303

FECHA	OBSERVACIONES
30/XI/74	
14-12-74	
22/2/75	
22/3/75	
5/12/75	
3/6/76	
17/5/75	
3/7/75	
28/6/75	
12/7/75	
26/7/75	
9/8/75	
23/8/75	
6/5/75	
4/10/75	
1/XI/75	
10/11/76	
illegible	
13/12/75	

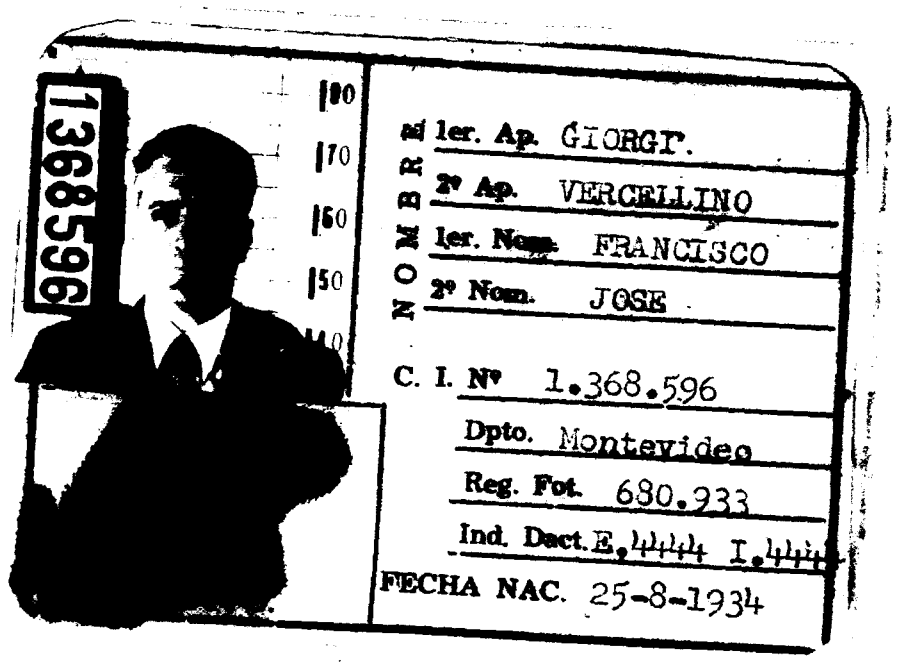

FECHA	OBSERVACIONES 13/15
5-11-76	Visita Especial
7/2/76	19/3/74
21/2/76	17-4-77
6/[illegible]/76	12/6/77
20/3/76	26/6/77
3/4/76	16/7/77
17-4-76	24/8/77
25-V-76	7/8/77
12/6/76	4/9/77
26/6/76	18/9/77
16/7/76	16-10-77
24/7/76	30/10/77
20/8-76	13/11/77
4/[illegible]/76	
10/9/76	
5/10/76	
16/10/76	
30/11/76	
13-11-76	
27-11-76	
14-12-76	
3-1-77	
22-1-77	
5-2-77	
5-7-77	

D. N. I.
L. C. R. I. 1.368.596

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Dora María GIORGI Nº 128
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR HERMANO

OBS. 07 OCT. 1976

NOMBRE Ilda Elvira

VERCELLINO BANCHERO de GIORGI

14/15

1.458.238

DOMICILIO SILVESTRE BLANCO 2462

FECHA	OBSERVACIONES
2/11/74	Cuando no venga acompañada por otro familiar
16/XI-74	debe ser acompañada por una P.M.F.E. del brazo
30/XI/74	por razones de salud.
14-12-74	
11-1-75	
25/1/75	
8/2/75	
22/2/75	
22/3/75	
5/IV/75	
17/5/75	
27/5/75	
14/6/75	
28/6/75	
26/7/75	
9/8/75	
23/8/75	
6/5/75	
4/10/75	

VERIFICADOR. REPRESENTACION DIPLOMATICA Y CONSULAR. EJERCITO NACIONAL. ORDEN PUBLICO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Cap. 2

POLIT.

1458238

170
160
150
140

NOMBRE
1er. Ap. VERCELLINO
2º Ap. BANCHERO de GIORGI
1er. Nom. Ilda
2º Nom. Elvira

C. I. Nº 1.458.238
Dpto. Montevideo
Reg. Fot. 10.902
Ind. Dact. V.3344 I.2222
FECHA NAC. 1-4-1902

FECHA	OBSERVACIONES	15/15
1/XI/75	8-1-77	
17/11/75	22-1-77	
29-11-75	5-2-77	
13/12/75	5-3-77	
10-1-76	19/3/77	
24-1-76		
5-II-76	Visita	Especial
7/2/76	17-4-77	
21/2/76	12/01/77	
6/III/76	26/05/77	
20/3/76	10/7/77	
3/4/76	28/10/77	
17-4-76	4/9/77	
15/IV/76	18/9/77	
29/6/76	11-12-77	
26/7/76	25/12/77	
10/7/76		
24/7/76		
28/8-76		
11/9/76		
25/9/76		
2/10/76		
16/10/76		
30/XI/76		
13-11-76		
27-11-76	11-12-76	

D.N.I.
L.E. L.C.

1.458.238

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Dora Ma. GIORGI Nº 120

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 16 OCT. 1979

CPTA.213

111

C. G. E.
E M E.

Form. OPM./1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Integrante del Partido Comunista.-

APELLIDOS: GLEICHER HIRSCH NOMBRES: MIRIAM

ALIAS -.- DET. EN (DIRECCION) 26 de marzo 3270 Apto.18 Nº PROCEDIMIENTO -.-

ESTATURA: 1.60 PESO: 7[illegible] CABELLOS: Rubios

OJOS: Verdosos CEJAS: separadas altas NARIZ: mediana

Nº CED. DE IDEN. 882.062 DPTO: Mdeo. Nº REGISTRO FOT. -.- NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE A.K.A. Nº 11.852 SEXO: femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 1o.Nov-940 DPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

DOMICILIO: 26de marzo 3270 Apto.18 DPTO: Mdeo. CIUDAD: -.-

PROFESION: Empleada ESPECIALIDAD: -.-

LUGAR DE TRABAJO: Asociación Uruguaya O.E.T. DIRECCION: Cuareim 1457

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO: completo

U. T. U. CURSO: Arquitectura GRADO: Completo

PREPARATORIO CURSO: GRADO: -.-

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO: -.-

OTROS: GRADO: -.-

DATOS FAMILIARES **ESTADO CIVIL** Casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Mario Pérez López FECHA NACIMIENTO: -.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -.- FECHA NACIMIENTO: -.-

NOMBRE DEL PADRE: Jacobo NOMBRE DE LA MADRE: Ana

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- -.- FECHA NAC. -.- 4.- -.- FECHA NAC. -.-

2.- -.- FECHA NAC. 5.- -.- FECHA NAC. -.-

3.- -.- FECHA NAC. -.- 6.- -.- FECHA NAC. -.-

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1.- -.- 2.- -.- 3.- -.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: sus Padres

DOMICILIO/A: Guayaquí 3305 Apto.2 TELEFONO: 77-18-37

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 15-1-76

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: -.- SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-

JUZGADO DE INSTANCIA: -.-

ABOGADO DEFENSOR: -.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15-5-976: Art.60(VII) del C.P.M.

CONDENA: -.- LIBERTAD: FECHA: -.- ORDENADA POR: -.-

TIPO DE LIBERTAD: -.- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -.-

EXCARCELACION: (FECHA) -.- NUEVA DETENCION POR: -.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Grp.A.5(15-1-76) 2.- -.-

3.- -.- 4.- -.- 5.- -.-

6.- -.- 7.- -.- 8.- -.-

9.- 10.- 11.-

[illegible] 13.745

2/11

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

3/11

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD. GRUPO DE ARTILLERIA No.5.-

I.-DATOS PERSONALES

NOMBRE. MIRIAM . GLEICHER . HIRSCH . . . . . .ALIAS. .-.- . .

DOCUMENTO. 982.062 . . .EDAD. 19 años . .ESTADO. Casada . . . .

PROFESION. Empleada . . . . .ESPECIALIDAD. .-.- . . . . . .

FOTO FECHA DETENCION. 15-5-76 . . .FECHA PROCESAMIENTO. 15-5-976 . . .

CAUSAL PROCESAMIENTO. Art. 9o(VII)del C.P.M.- . . . . . .

II.- DATOS FAMILIARES. . . . . .INTEGRA P.C. ALIAS

ESPOSO. Mario PEREZ LOPEZ ./SI XXXX/

HIJOS. .-.- . . .EDAD. .-.- ./XXX XXX/

. . .-.- . . " . . ./XXX XXX/

. . . . . " . . ./ SI NO/

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter. . . . . /FUERTE/ /NORMAL/ /DEBIL/

b.-Peligrosidad. . . /MUCHA/ /MEDIA/ /POCA/

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha reclutamiento. . . . . .por. . . . . .

b.-Motivo reclutamiento. ./Convencimiento/ /Simpatia/ /Compromiso/ /Conv

c.-Grado concientización./Fanático/ /Convencido/ /Simpatia/ /Arrepentido/

d.-Funcionamiento: Columna. . .-.- . . . . .Zona. . .-.- . . . . . .

Sector. .-.- . . . . . .Grupo. . .-.- . . . . . .

Cargo-tarea. Colaboradora . . . . . .

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración. . . . /NINGUNA/ /MEDIA/ /TOTAL/

b.-Conducta. . . . . /MALA/ /REGULAR/ /BUENA/

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. /MAXIMA/ /REGULAR/ /NORMAL/

b.-Aislamiento necesario /TOTAL/ /MEDIO/ /NORMAL/

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er.Turno . . . . . .

Defensor Nombre. . .-.- . . . . . .

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: sus Padres . . . . . .

. . . . . .En. Guayaquí No.3305 Apto.2 .-. . . . . .

. . . . . .

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: . Alojó en su domicilio a un integrante del Parti

.do Comunista que estaba requerido.- . . . . . .

. Afiliada al Partido Comunista desde el año 1964.- . . . . . .

. . . . . .

X.- OTRAS PRECISIONES: . . .-.- . . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Jefe del Grp.A.Mo.5.- . . . . . .

Form.104 Teniente Coronel . . . . . .

GRUPO DE ARTILLERIA 5

Adolfo J. D'Andrea.

ACTA:En montevideo,a los veinticinco días del mes de [illegible] de mil novecientos setenta y seis comparece una persona que acreditó ser MIRIAN GLAICHER MIRSCH,cédula de identidad No.852.962,nacida en montevideo el 10 de Setiembre de 1948,domiciliada en 26 de Marzo 3270 Apto.13,de profesión estilista la que manifiesta:-----
-No afilié a la Unión Juventudes Comunistas en el año 1973 y participé en las movilizaciones estudiantiles de ésa época.-Posteriormente,y en la época de las elecciones,milité en el Comité de Base "CARINE".-Por el mes de Mayo del corriente año fué a visitarme a casa un individuo llamado "FLORENCIO",el que venía de parte de "ELENA",una señora que me conocía a través de la actividad textil.-
-Este hombre me planteó la necesidad de colaborar con un militante del Partido Comunista,que no tenía local para almorzar,y accedimos a ello junto con mi esposo LUIS MARIO PEREZ LOPEZ.-A partir de ese momento y hasta fines del mes de octubre dicha persona,que reconozco en este momento como SERAFIN FUENTAS VILA,almorzó en mi casa.-
-No todo cuanto tengo para declarar y firmo en prueba de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor.-

MIRIAN GLAICHER MIRSCH.-
C.I.No.852.962.-
Declarante.-

5/11

E.C. No. 702364

OFICIO No.200/977.- Montevideo, marzo 30 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2(PUNTA DE RIELES).-

Comunico a usted que por Resolución del día de la fecha se ha dispuesto decretar la Libertad Provisional de la procesada MIRIAM GLEICHER HIRSCH.-

OBJETO:Com.Lib. Prov.

mar

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno

Cornel:

HUGO W.AZCOYTIA GARCIA

El Secretario P/A

Alférez

Luis A.Fagúndez

6/11

E. e. No. 764 049.-

E.I.R. No.2.

Montevideo, abril 1ro. de 1977.-

OFICIO No.58/AR/77.-

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Adjunto al presente y a los fines que estime conveniente, elevo a Usted el Oficio No.280/977, expedido por el Juez Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno, por el cual se decreta la libertad Provisional de la reclusa MIRIAM GLEISNER HIRSCH.-

OBJETO: Eleva Inf. y Ants. Reclusa que cita -jac-

Se adjuntan al presente, formularios de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.I.R.No.2.-

Coronel:

JULIO A. BARBARINO.-

7/11

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 24 de Agosto de 19.76.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa Sheina Gleicher Mirsch
Jacobo Gleicher Gelbtuch Doc,Id. 532.650 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Guayaqui 3305/302 No. entre
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Jacobo Gleicher Gelbtuch 532.650
Domicilio: Guayaqui 3305/302 Parentesco Padre

Carácter de la Visita: V.A. - PP y R.P.

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Chana Chaja Feiga Hirsch de Gleicher 1.198.475
Domicilio: Guayaqui 3305/302 Parentesco Madre

Carácter de la Visita: (2) V.A. - PP y R.P.

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco(3)

Carácter de la Visita:

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Gabriel Perez Gleicher 1.851.332
Domicilio: Guayaqui 3305/302 Fecha Nac. 17-7-69.

(3) Parentesco o Afinidad Hijo Actividad (4) Escolar

.../11

8/11

NOMBRE CHANA CHAJA FEIJA HIRSCH ZUKERKANDEL DE GLEICHER.-

1.198.475

DOMICILIO GUAYAQUI No. 3305 APTO.302.- UTE:

FECHA	OBSERVACIONES
28/8/76	
15-9-76	
23-10-76	
6-11-76	
10-11-76	V/Especial por complicación.-
26/11/76	
12/76	
1-3-77	
15-1-77	
12-2-77	
26-2-77	
30-3-77	
3-4-77	
12/4/77	

FECHA	OBSERVACIONES 9/11

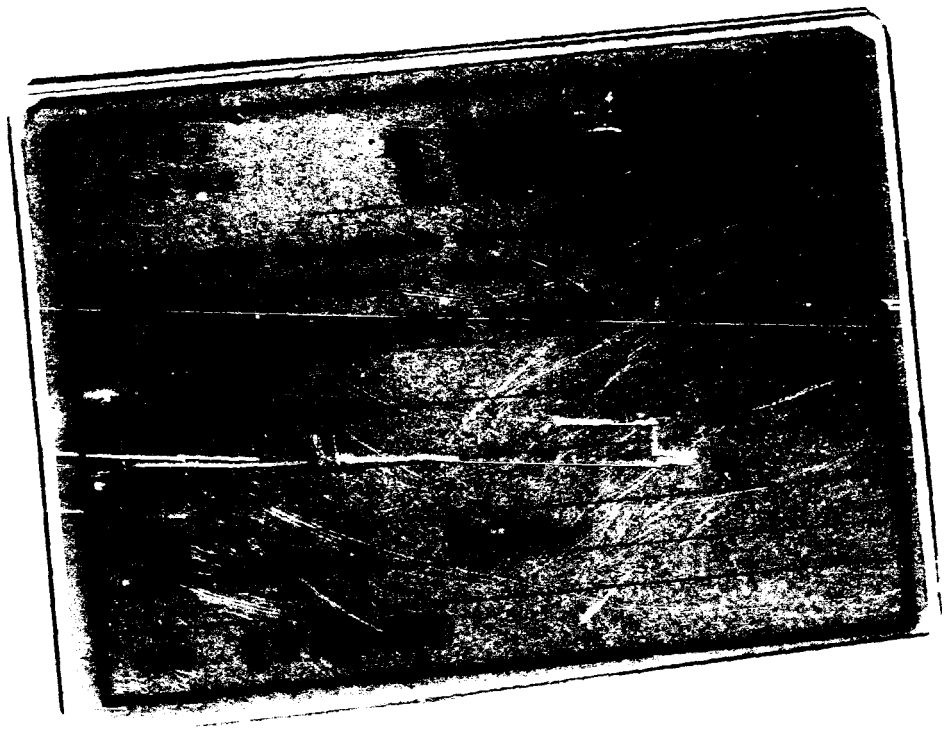

NOMBRE JACOBO GLAJCHER GELBTUCH.-

10/11

532.850

DOMICILIO GUAYAQUI No. 3305 APTO.302.- UTE: 77-18-37

FECHA	OBSERVACIONES
28/9/76	
25-9-76	
23-10-76	
6-11-76	
10-11-76	V/Especial for amplification.
4/12/76	
1-1-77	
25-1-77	
10-2-77	
26-2-77	
20-3-77	
3-4-77	
14/4/77	

FECHA	OBSERVACIONES 1111

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

I.- DATOS PERSONALES: UNIDAD: Brigada de Infantería No.1.-

-NOMBRE: JUANITA SYLVIA GODOY IGLESIAS.-

-DOCUMENTO: 25.441 EDAD: 24-6-1948 ESTADO: Soltera.-

-PROFESION: Estudiante.- ESPECIALIDAD: Oriental.-

-FECHA DETENCION: 11-I-75.- FECHA PROCESAMIENTO: 23-VI-75.-

-CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación Subversiva Art.60(V)

- -

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA: 26 Marzo.- ALIAS: - - - - - - - -

-ESPOSA/O: - - - - - - - - - - - - - SI - - - - - NO - - - - - - - - - -

-HIJOS : - - - - - - - - - - - - - SI - - - - NO - - - EDAD: - - -

: - - - - - - - - - - - - - SI - - - - NO - - - EDAD: - - -

: - - - - - - - - - - - - - SI - - - NO - - - EDAD: - - -

III.- PERSONALIDAD:

-a.- Caracter..............[illegible]........NORMAL..........[illegible]............

-b.- Poligrasidad........[illegible] ....MEDIA ....POCA............

IV.- INTEGRACION:

-a.- Fecha reclutamiento: - - - - - - - - - - Por: - - - - - - - - - - - -

-b.- Motivo reclutamiento:.....Convencimiento [illegible] [illegible]

-c.- Grado Concientización.....[illegible] Convencido [illegible]

-d.- Funcionamiento:

Columna: - - - - - - - - - Zona: Regional 1

Sector : - - - - - - - - - Grupo: 2 - - - - - - - - -

Cargo-Tarea: Volanteadas, Pintadas y posteriormente encargada de Concientizar .-

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

-a.- Colaboración..........NINGUNA........MEDIA..........TOTAL.............

-b.- Conducta..............MALA ........REGULAR........BUENA.............

VI.- FACTORES RECLUSION:

-a.- Seguridad.............MAXIMA........REGULAR........NORMAL.............

-b.- Aislamiento...........TOTAL ....MEDIO ....NORMAL.............

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I.5to.Turno

-a.- Defensor Nombre: Domingo Rivarola.

- -

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus familiares.-

- - - - - - - - - - - EN: Uribe 952 Dpto.Durazno.

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Encargada de Concienticizar, realizó volanteadas, Pintadas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

X.- OTRAS PRECISIONES: -

- -

- -

Montevideo, Julio 01 de 1976

El Oficial S-2 de la Bl.1.-

Capitán.

EVER B. SILVA.-

Formulario 104:

.ja.

Ficha N° 1427

OFICINA DE POLICIA [illegible]

FICHA PERSONAL 2111

Apellidos: GODOY IGLESIAS Nombres: JUANITA SYLVIA.-

Alias

Cédula de Identidad: 25.441 Depto. Durazno Nacionalidad Oriental.-

Credencial Cívica: Serie R.B.D. No. 12.160. Sexo: Femenino.-

Fecha de Nacimiento: 24-VI-1948 Depto: Durazno Ciudad: Capital.

Domicilio: Ubaná 1954 (Pensión) Depto: Mdeo. Ciudad: Capitál.

Profesion: Estudiante Especialidad:

Lugar de Trabajo:

EDUCACION: Primaria Grado Completo. Secundaria Grado: Completo.

U.T.U. Curso: Grado: 0-

Preparatorio Curso: Notariado Grado: 4rto.año.

Universidad Curso: Grado:

Otros: Grado:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltera.

Nombre del Esposo/a Edad:

Nombre del Concubino/a Edad:

Nombre del Padre: Florencio GODOY.- Nombre de la Madre: Delia IGLESIAS.-

Nombre de los Hijos: 1.- Edad: 4.- Edad:

2.- Edad: 5.- Edad:

3.- Edad: 6.- Edad:

OBSERVACIONES:

En caso de accidente o fallecimiento notificar a: Sus familiares.-

Domicilio/a: Oribe 952 (Deto.DURAZNO) Teléfono:

Unidad Captora: Reg.Cab.9. Fecha de Detención: 11-I-1975.-

Juzgado de Instrucción Militar No. 5to.Turno. Se declinó competencia a:

Se declinó competencia a: Se declinó competencia a:

Juzgado de Instancia:

Abogado Defensor Dómingo Rivarola.-

Fecha y causa de procesamiento: 23-VI-75 Asociación Subversiva Art.60(V)

Condena: Libertad: Fecha Ordenado por:

Tipo de Libertad: Unidad a Presentarse:

Excarcelación: Detenido por:

Lugares y Fechas de detención: 1.- Durazno 11-I-75- 2.- BI.1.08-III-75.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3/11

Grado de Adoctrinamiento: Alto.

Grado de Peligrosidad al ser detenido/a: poca.

Grado de peligrosidad posterior: - - - - - - - -

Actividades Subversivas (Resumen): Integrante del Movimiento Clandestino 26.M.

Cuartel en Jardines del Hipódromo, enero 12 de 1973.-

El Jefe del Reg. Nº 9.-

Tte. Vnel. Hay una firma.-

JULIO E. LITOVSKY.-

Montevideo, 01 de Julio de 1976.-

El Cnel. S-2 de la BI.I.-

Capitán.

J. ESTER B. SILVA.

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

MANO DERECHA

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

F. 118 - 1.000 - 10|74

Firma del Operador

tra de imprenta clara.

ivis, sea lo más breve

.ja..

ACTA: En Montevideo a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco, comparece una persona que dijo ser: Juanita Silvia GODOY IGLESIAS, oriental, soltera, de 26 años de edad, nacida en Durazno el 24 de junio de 1948, estudiante de Notariado, domiciliada en Chaná 1954, titular de la Cédula de Identidad de Durazno, N° 25.441, quien expresa: Comencé a militar políticamente en el año 1971 con el Frente Amplio y concurrí solamente a los actos políticos que se desarrollaron en el Comité de Base "Constituyente", Palacio Peñarol, Plaza Libertad, etc.. Después de las elecciones me vinculé con mayor dedicación al Comité, y en Marzo de 1.972 me integré a la agrupación del Movimiento Independiente "26 de Marzo" que funcionaba en el Comité de Base "Paullier". Este Movimiento / plantea cambiar las estructuras sociales del País con un trabajo de concientización de masas, que el poder pase a manos del pueblo, etc. para formar un estado socialista. Existe una afinidad evidente entre este Movimiento y el Movimiento de Liberación Nacional, ya que gran parte de sus integrantes estuvieron comprometidos en sus cuadros, caso el Secretariado, y las medidas de fuerza que propugna para obtener el poder popular incluyen el apoyo de la lucha armada. Mi Agrupación estaba integrada por unos veite elementos y realizamos pintadas, volanteadas, finanzas, trabajos de concientización con los vecinos del barrio, etc. siendo un trabajo continuo durante todo el año 1972. A principios de 1973, el responsable de la grupación, "Fernando", dispone que debemos dividirnos, y formar otra en el Comité de Base "Constituyente. Por esta fecha la militancia se había visto / afectada a consecuencias de las detenciones y una disminución del entusiasmo de los simpatizantes, quedando ahora yo como responsable y el resto eran Mireya VALIENTE, Catalina CORREA, María ESPERANZA, José y Marilus MANDRACHO, siendo Walter CORTAZO quien nos "bancaba" políticamente, Cuando la huelga general del [illegible] Junio hicimos volantes denunciantes y se los entregamos a los obreros que ocupaban las fabricas. Hasta diciembre de 1973, continuamos con los mismos trabajos de militancia anterior y Walter nos pasaba la "línea" del Movimiento en las reuniones que se realizaban en el Comité, y para entonces quedamos integrados a la Regional 1, Sub-Regional 2, zonal A4, sector barrial del "26 de Marzo". En ese mes se declara ilegal al Movimiento y como yo estaba de vacaciones en el interior de la República recien vuelvo a tomar contacto con la agrupación en Febrero de 1974, quedando MANDRACHO como responsable durante mi ausencia. Me reúno entonces con la agrupación y decidimos continuar militando a pesar del decreto de ilegalización, y vuelvo a conectarme con Walter, ahora en contactos en la vía pública. El me planteó la necesidad de seguir funcionando, lo que aceptamos, porque entendimos que era la única solución para los grandes problemas que afectaban el país. La información que recibía de Walter la discutíamos con VALIENTE y MANDRACHO y después Mireya se la pasaba a CORREA y JUSTE, y siempre versaba sobre la situación política del momento, las detenciones que se efectuaban, la situación del Movimiento, etc. También nos enseñaba a "trabajar" en la clandestinidad, o sea, a / las medidas de seguridad que debíamos adoptar en nuestros desplazamiento por la calle, reuniones, contactos, etc., y que al no tener locales para funcionar los "criterios de seguridad" debían emplearse al máximo. - - - - - - - - - - - - - - - -

En cuanto debo manifestar y firmo en prueba de conformidad.- - - - - - - - - -

Juanita GODOY IGLESIAS.-
Declarante.

C.I.N 25.441 (De Durazno).-

Montevideo, 01 de Julio de 1976.-

El Oficial 4-2 de la SI.1.-

Capitán

[illegible] SILVA.-

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 4 de Agosto de 1976.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa Juanita Silvia Godoy
Gregorio Godoy Gonzalo Doc,Id. 5294 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Manuel Oribe No. 952 entre (Durazno)
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
Gregorio Godoy Gonzalo 5294
Domicilio: Manuel Oribe 952 (Durazno) Parentesco Padre
Ocupación: Empleado Público
Carácter de la Visita: 1/6 7/8 a/8 Fallec

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Delia Aurelia Iglesias Ramos de Godoy 53138
Domicilio: Manuel Oribe 952 (Durazno) Parentesco Madre
Ocupación: Labores
Carácter de la Visita: (2) 1/8 7/8 R/8.

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco(3)
Carácter de la Visita:

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

IGLESIAS RAMOS
APELLIDOS
DELTA MAURICIA
NOMBRES
C.I. 53.138 DPTO. DURAZNO.-
C.C. SERIE R.B.D. No. 5598 DPTO. DURAZNO.-
F. NAC. 22-09-912 LUGAR DURAZNO.-
HIJO DE JUAN(FALL) Y GUILLERMA (FALL).- 6/11
HERMANOS: JUANITA — EUSEBIO PIRIZ 885-DURAZNO
JUAN JOSE — SANTA BERNARDINA- DURAZNO.-
MANUEL PEDRO — ZORRILLA 893 DURAZNO.-

CONYUGUE: GREGORIO GODOY (FALL).-
HIJOS: JUANITA SILVIA — RECLUIDA.-
MARIA ISABEL — MANUEL ORIBE 966 DURAZNO.-
ALMA — ITUZAINGO 611 DURAZNO.-
FLORENCIO — SIRACUSA 2240 Mdeo.-
RAUL GUSTAVO — JUAN Y CARDOZO 509 FLORIDA.-

DOMICILIO: SORIANO 1070 LOCALIDAD CENTRO.-Mdeo.-
TELEFONO:
OCUPACION: EMPLEADA.-
LUGAR DE TRABAJO: CUIDA ENFERMOS.-
DIRECCION: 257.- JUANITA GODOY.- MADRE.-
VISITA A RECLUSA No.
GRADO DE PARENTESCO:
OBSERVACIONES:

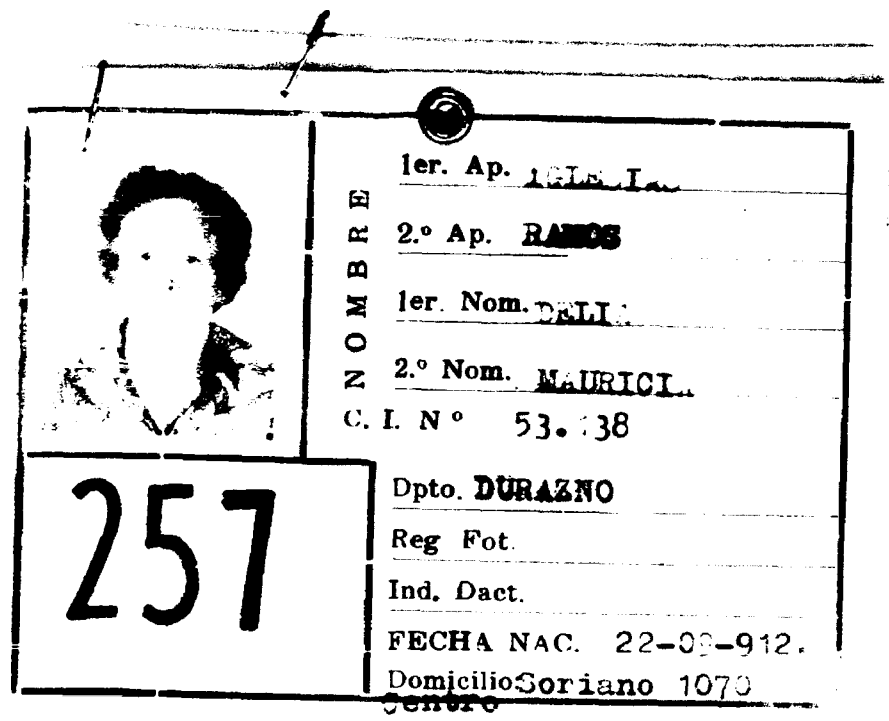

REGISTRO DE VISITAS 7/11

FECHAS						OBSERVACIONES
18-2-79						
4-3-79						
18-3-79						

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 JUANITA GODOY N.º 257.
2 N.º
3 N.º
4 N.º

REL. FAMILIAR MADRE

OBS.

NOMBRE GREGORIO

GOBOY COIROLO.-

58.94

DOMICILIO MANUEL ORIBE 952 (DURAZNO).- 8111

FECHA	OBSERVACIONES
7 8/76	
4 5 16	
2/X/76	
30/6/76	
30-1-77	
8-3-77	
5/6/77	
14-8-77	
6/11/77	
4-12-77	
1.1.78	
23/4/78	
26/02/78	
9/4/78	
4.05-78	
23/5/78	
11-6-78	

FECHA	OBSERVACIONES 9/11

5.894

[illegible]

10/11

B.a. No.005668

R.M.R.No.2.=

Montevideo,marzo 1o.de 1979.=

OFICIO No.66/AR/79.= SEÑOR COMANDANTE ACCIDENTAL DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Adjunto al presente y a los fines que estime pertinentes, elevo a Usted el Oficio No.145/79, expedido por el Juez Militar de Primera Instancia de 2do.Turno, por el cual se decreta la libertad previsoria de la reclusa JUANITA SILVIA GODOY IGLESIAS.=

OBJETO: Eleva Inf.y/ Antec.Rec.que cita/

-jae-

Se adjunta formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del R.M.R.No.2.=

Coronel:

LUIS E. GONZALEZ.=

11/11

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán Jorge Silveira, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa JUANITA SILVIA GODOY IGLESIAS, quien de acuerdo al Radio No.2409/X, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes, se le hace saber: Que deberá presentarse en el Grupo de Artillería No.1, en un plazo de veinticuatro horas, a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará la misma.= = = = =

Ingtada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiente, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: _____ :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.=
MELCHOR MAURENTE.=

Capitán: _____ /Oficial S-2.=
JORGE SILVEIRA.=

_____ :Reclusa.=
JUANITA S. GODOY IGLESIAS.=

-jac-

CPTA. 422 1/24

C. G. E.
E M E.

Form. OPM.1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Vinculación al M L N (T)

APELLIDOS: GOMENSORO GARCIA NOMBRES: Elina Isabel

ALIAS "La Petisa"

CEDULA DE IDENTIDAD: 906306 DPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE A X B N.º 14721 SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 14 de marzo de 1942 DPTO: Montevideo CIUDAD: Pocitos

DOMICILIO: José Ellauri 819 A. 801 DPTO: Montevideo CIUDAD: Pocitos

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD Medicina

LUGAR DE TRABAJO: Hospital de Clínicas

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6To. año SECUNDARIA GRADO: 4to.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Medicina GRADO: 2do.año

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltera

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Jose Bernardino NOMBRE DE LA MADRE Josefina

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Jose Bernardino GOMENSORO

DOMICILIO/A Jose Ellauri 819 A. 801 TELEFONO: 784555

UNIDAD CAPTORA: Grp.A.1 y Grp.A.A.1 FECHA DE DETENCION: 30-4 - 974.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24/Julio 974 Fd 60(V) COPEMA/Fd 237 CPO

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 1.- PPO ART 1 2.- BI 1

3.- E M R Nº 2 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Ficha: Nº 13021

2147

Grado de Adoctrinamiento: MAXIMO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIO

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIO

Actividades Subversivas y/o antinacionales. Volanteadas . Reuninos Polfticas.-

Porte de documentos falsos.-

Montevideo, 8 de Junio de 1974.-

El Jefe del Grpo. A.A.l.
Tte. Cnel.
Juan M. Rapolle.

El Jefe del Grpo. A.A.l.
Tte. Cnel.
Washington Scala.

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica .

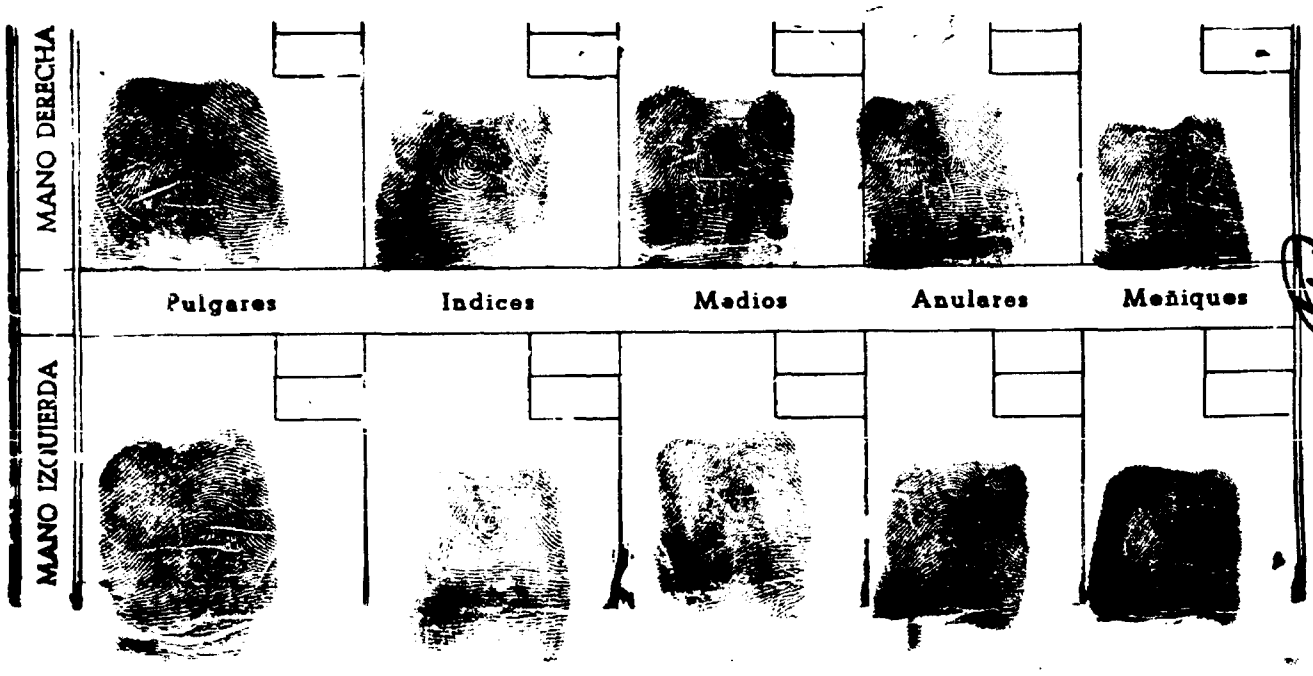

Firma del Operador

118 - 20.000 - 6.75

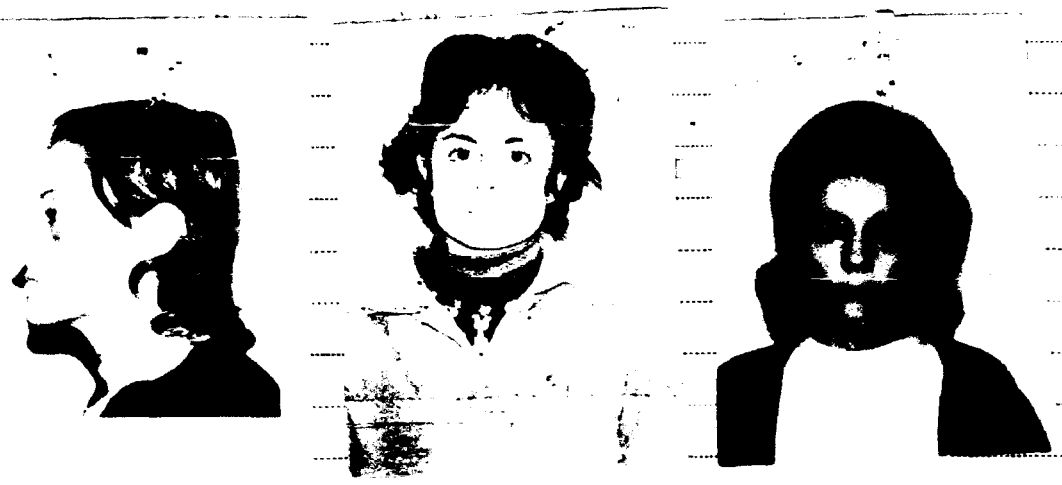

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exata posible.

= FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS = 3/47

I-DATOS PERSONALES: UNIDAD: Grp.A.1 y Grp.A.A.1

NOMBRE: Elena Isabel [illegible]

ALIAS: "La Petisa"

DOCUMENTO: 906 [illegible] EDAD: [illegible] ESTADO: Soltera

PROFESION: estudiante

ESPECIALIDAD: Medicina

FECHA DE DETENCION: 3/4/974 FECHA DE PROCESAMIENTO: [illegible]/7/74

CAUSAL DE PROCESAMIENTO: Asociación subversiva CPM. y uso de certificado de [illegible] falso CPO.

= F O T O =

II-DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: ______ SI NO ______

HIJOS: ______ EDAD: ______ SI NO ______

______ EDAD: ______ SI NO ______

______ EDAD: ______ SI NO ______

______ EDAD: ______ SI NO ______

______ EDAD: ______ SI NO ______

______ EDAD: ______ SI NO ______

III-PERSONALIDAD:
a) Carácter . . . . ~~[illegible]~~ NORMAL ~~[illegible]~~
b) Peligrosidad . . . . ~~[illegible]~~ MEDIA ~~[illegible]~~

IV-INTEGRACION:
a) Fecha de reclutamiento Marzo 1972 por ______
b) Motivo reclutamiento . Convencimiento . ~~Simpatía~~ . ~~Compromiso~~ . ~~Conveniencia~~
c) Grado concientización. ~~[illegible]~~ . . . . Convencido ~~Simpatía~~ . . ~~[illegible]~~
d) Funcionamiento . . . . Columna ______ Zonal: [illegible]
Sector Propaganda Grupo: [illegible]
Cargo-Tarea: ______

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:
a) Colaboración . . . . ~~[illegible]~~ MEDIA ~~TOTAL~~
b) Conducta . . . . ~~[illegible]~~ REGULAR ~~[illegible]~~

VI-FACTORES RECLUSION:
a) Seguridad necesaria . . . . ~~[illegible]~~ ~~REGULAR~~ NORMAL
b) Aislamiento necesario . . . . . . ~~[illegible]~~ ~~MEDIO~~ NORMAL

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ATIENDE EN LA CAUSA: 1er.Turno .-
Defensor Nombre: ______ .-

VIII-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Jose Bernardino [illegible] CARRIZO de en Jose Ellauri 819 A. 803 Telefono: [illegible]

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS: "planteadas", "reuniones políticas",
Porte de documentos falsos.-

X-OTRAS PRECISIONES: ______

XI-OBSERVACIONES: ______

Form. 104

Jefe del Grp.A.A/1.-
Cnel.
Juan M. [illegible].-

Montevideo, 8 de Junio de 1974 .-
Jefe del Grp.A.1.-
Tte. Cnel.
Washington Scala.-

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL) 4147

ACTA: En Montevideo,a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.una persona que dice ser Elina Isabel Gomensoro García,oriental, soltera,de 32 años de edad,Cedula de Identidad No.906.306,Credencial Cívica Serie A.X.B.No.14.721, con domicilio en la calle José Ellauri No.819 Apto.801 de profeción estudiante de Medicina y Ayudante Profesora del Ciclo Basico Clinico Patologico del Hospital de Clínicas ,portadora de los documentos apocrifos Cedula de Identidad No.1.432.987, Credencial Cívica Serie A.X.A. No.0296 a nombre de Raquel María Toledo Ojeda la que expresa que :
Que integro el M.L.N. (Tupamaros) con el alias de "Petisa" y que fue reclutada de la siguiente forma:
Yo pertenecia a la agrupación "26 de Marzo desde el año 1971.y a través de mis actividades en dicha agrupación conocí a Teresa Smith, Juan Cabral y Raul Magariños y este me dijo que uno de lo (Teresa Smith o Juan Cabral) me iban a conetar al M.L.N.,lo que sucedio por intermedio de Juan Cabral el que me coneta como aspirante al partido .-
Cuando fuí detenida a traves del sedicioso Raul Magariños iva a tener un "enchufe" con Juan Cabral o con Teresa Smith, el cual no se realizó .-
Que el 10 de enero pase a la Clandestinidad y estuve en un apartamento del barrio Sur al cual la llevaba compartimentada el sedicioso Juan Quaglioti proporcionado por Juan Pablo Bordoli ,al cual concurrieran los sediciosos Raul Magariños,Diegbo Gutierrez, Aída Silvera ,Juan Quaglioti,Juan Pablo Bordoli; en un local en la calle ropios proporcionado por el clandestino Diego Gutierres y en un lacal que fúe detenida de Buchetal No.342 en San José de Carrasco.
Que los documentos apócrifos de fueron pasados por el sedicioso Diego Gutierrez en febrero de 1974.-
Que estando vinculada al M.L.N.(Tupamaros),se reunio en tres oportunidades con el sedicioso Roberto Herrera,con el clandestino Juan Manuel Quaglioti y el sedicioso Raúl Magerinos en las que se discutio la integración al Partido.-
Que recibió dinero del M.L.N.(Tupamaros) en varias oportunidades por intermedio de Raúl Magariños a quien se los daba el sedicioso Roberto Herrera en cantidades aproximadas a los 150.000.oo cada vez .-
Es todo lo que tengo que manifestar y firmo en prueba de conformidad.-

luce firma ilegible.-

Elina Isabel Gomensoro García.-
(Declarante)

5 147

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 30 de Setiembre de 19. 74-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

GARCIA Respecto de la Reclusa ELINA GOMENSORO.-

JOSEFINA DIAZ DE GOMENSORO.- Doc,Id. 601.618.- Domiciliado

NOMBRE Y APELLIDO (1)

en la calle JOSE ELLAURI T.78.45.55.- No. 819. entre ESCOCERIA y J.SUDAÑES.- Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
JOSEFINA GARCIA DIAZ de GOMENSORO 601.618.-
Domicilio: JOSE ELLAURI 819 T.78.45.55.- Parentesco MADRE.-
OCUPACION: LABORES.-
Carácter de la Visita: V/A TR/P.-

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
JOSE BERNARDINO GOMENSORO CABEZUDO 121.690.-
Domicilio: Mismo que el anterior.- Parentesco PADRE.-
Carácter de la Visita: (2) V/A TR/P.-
Ocup. MEDICO.-

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Daniela Scasso Gomensoro 1.446.977.-
Domicilio: Hernan 1474- Parentesco(3) Sua (Aut)
Carácter de la Visita:

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Estela Gomensoro 1.011.787
Domicilio: Jose Ellauri 1580 1º 8 P3 Parentesco hermana-
Carácter de la visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
BEATRIZ Garcia Diaz De Mosono 1343954
Domicilio: HERNAN 1474 Parentesco Tia Aut. mientras
LUGAR TRABAJO- MINISTERIO DE TRABAJO sus padres no esten.-
Carácter de la Visita: L/D TR RP

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

GARCIA DIAZ.-
APELLIDOS

JOSEFINA.-
NOMBRES

C.I. 601618.- DPTO. Montevideo.-

C.C. SERIE A.Z.B. No. 3199 DPTO. Montevideo.-

F. NAC. 25-4-1911.- LUGAR Montevideo.-

HIJO DE ALFREDO (P) Y MARIA JOSEFA (F).- 6/47

HERMANOS: MARIA MERCEDES	DOMICILIO Hidalgua 509 Piso 3
ALFREDO (F)	
ROMAN ANTONIO (F)	
BEATRIZ LUISA	Hernani 1474 Mvideo.-
CONYUGUE: JOSE GOMENSORO	Hernani 1474
HIJOS: DELIA MARGARITA (F)	
JOSE ENRIQUE	Desconocido.-
ELINA ISABEL	Recluída.-
ESTELLA	Entre Ríos 1670.Piso.5 Rosario.
	República Argentina.-

DOMICILIO: Hernani 1474 LOCALIDAD Montevideo-Punta Gorda.-

TELEFONO: 50 50 12.-

OCUPACION: Labores.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 112.- ELINA GOMENSORO.-

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES:

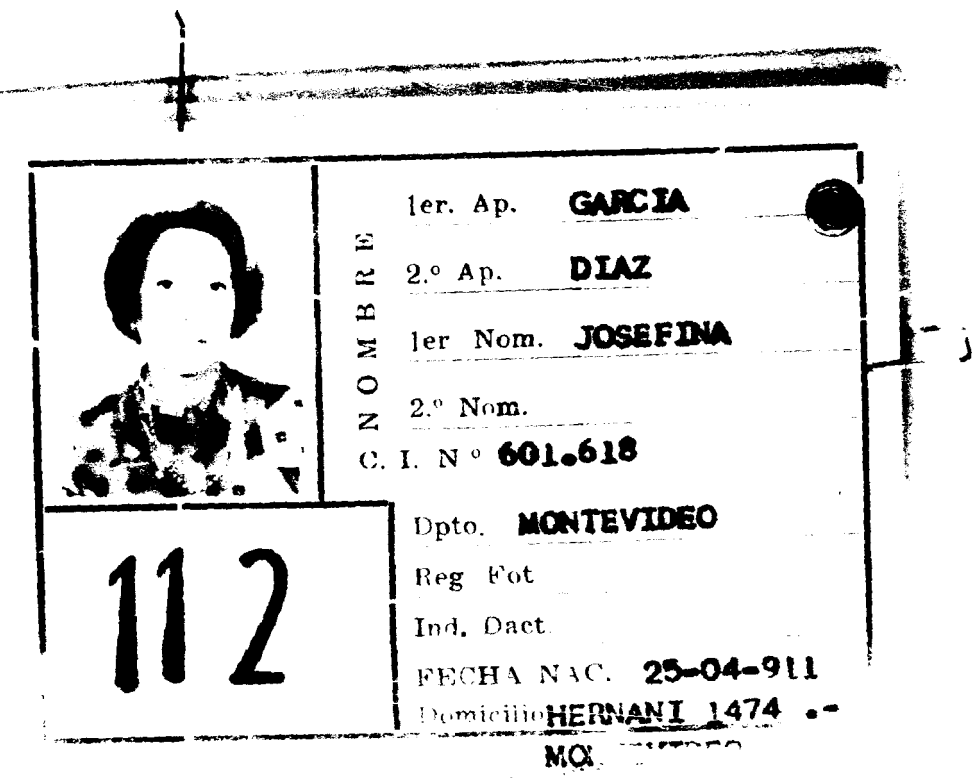

REGISTRO DE VISITAS 7/17

FECHAS						OBSERVACIONES
25/3/79						
29.4.79						
13.5.79		O				
27.5.79						

D. E. I.
E. M. R. 2

601.618

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ELINA GOMENSORO GARCIA N.º 112.-
2 N.º
3 N.º
4 N.º

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS.

GOMENSORO GARCIA.-
APELLIDOS

ESTELA.-
NOMBRES

C.I. 1.011.787 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE A.X.B. No. 14034 DPTO. Mvdeo.-

F. NAC. 20-02-945 LUGAR Mvdeo.-

HIJO DE JOSE BERNARDINO Y JOSEFINA.-

HERMANOS: JOSE ENRIQUE — DOMICILIO ~~En el exterior~~ desconocido
ELINA — RECLUIDA

CONYUGUE: CARLOS EDUARDO PASQUALINI — HERNANI 1474 Mvdeo.-

HIJOS: FLAVIA ELISA — " " " .-
ADRIANA LUCIA — " " " .-
LUCILA PATRICIA — " " " .-

DOMICILIO: HERMANI 1474 LOCALIDAD ~~Punta Gorda~~.-

TELEFONO: 50-50-12-

OCUPACION: LABORES.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 112 ELINA GOMENSORO GARCIA.-

GRADO DE PARENTESCO: HNA.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. GOMENSORO.-
2.º Ap. GARCIA.-
1er. Nom. ESTELA.-
2.º Nom.
C. I. N.º 1.011.787.-

112

Dpto. Mvdeo.-
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 22-2-945
Domicilio: Hermani 1474

REGISTRO DE VISITAS 9/17

F E C H A S	OBSERVACIONES
8/4/79	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ELENA GOMENSORO N.º 112.-

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HNA.-

OBS.

GOMENSORO CABEZUDO.-
APELLIDOS

JOSE BERNARDINO.-
NOMBRES

C.I. 121.690.- DPTO. Montevideo.-

C.C. SERIE A A A No. 1183 DPTO. Montevideo.-

F. NAC. 12-2-1910 LUGAR Montevideo.-

HIJO DE ENRIQUE (F) Y LOELA (F).- 10/17

HERMANOS: ENRIQUE	DOMICILIO Pujol 1626.-
HAROLDO	José Scoseria 2842 Piso 6.-
NOELIA CELIA	Juan Benito Blanco 1067 Ap. 201.-
LUIS ALBERTO	Gabriel Pereyra 3271 Ap. 104.-
SUSANA CARMEN	José Scoseria 2581.-
CONYUGUE: JOSEFINA GARCIA	Hernani 1474
HIJOS: DELIA MARGARITA (F).-	
JOSE ENRIQUE	Desconocido.-
ELINA ISABEL	Reclusión.-
ESTELLA	Entre Ríos 167 P.5to. Pisa Rosario
	República Argentina.-

DOMICILIO: HERNANI 1474 LOCALIDAD Montevideo.-Punta Gorda.-

TELEFONO: 50 50 12.-

OCUPACION: Médico.-

LUGAR DE TRABAJO: Hospital Británico

DIRECCION: Avda. Italia 2420.-

VISITA A RECLUSA No. 112.- ELINA GOMENSORO.-

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. GOMENSORO
2.º Ap. CABEZUDO
1er Nom. JOSE
2.º Nom. BERNARDINO
C. I. N.º 121.690
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 12-02-910
Domicilio: HERNANI 1474
MONTEVIDEO.-

112

REGISTRO DE VISITAS 14/11/79

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79						
24/2/79						
25/3/79						
8/4/79						
29.4.79						
13.5.79						
27.6.79						

D. E. I.
E. M. R. 2

121.690

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ELENA [illegible] GARCIA N.º 112

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

SCASSO GOMENSORO.-
APELLIDOS

DANIELA.-
NOMBRES

C.I. 1.446.977 DPTO. Montevideo.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 8-7-1963 LUGAR Montevideo.-

HIJO DE ELBIO Y MARGARITA DELIA (F) 1970

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: HERNANI 1424 LOCALIDAD Montevideo.-Punta Gorda.-

TELEFONO: 50 50 12

OCUPACION: Estudiante del Liceo No.20.-

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 112.- ELINA GOMENSORO.-

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINA.-

OBSERVACIONES: _____

112

NOMBRE

1er. Ap. SCASSO

2.º Ap. GOMENSORO

1er Nom. DANIELA

2.º Nom.

C. I. Nº 1.446.977

Dpto. MONTEVIDEO.-

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 08-07-963

Domicilio: HERNANI 1474
MONTEVIDEO.-

REGISTRO DE VISITAS 13-117

FECHAS						OBSERVACIONES
24/2/79						
8/4/79						
29-4-79						
27-5-79	-	-				

D. E. I.
E. M. R. 2

1.446.977

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ELINA GOMENSORO GARCIA N.° 112

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR SOBRINA.-

OBS. AUT/ POR SOLICITUD.-

NOMBRE BEATRIZ GARCIA

DIAZ DE MOYANO.-

1.373.954

DOMICILIO HERMANI 14.74.AUT.A VISITARLA MIENTRAS SUS PADRES NO VENGAN.-

FECHA	OBSERVACIONES
7/10/98	
9/10/98	
14-12-94	
12-2-99	
26/03/96	
10-09-96	
22-10-99	
15-11-94	
8-11-99	

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. 00106.-

de nombre BEATRIZ GARCIA DIAZ DE MOYANO.-

C.I. No. 1.373.954.-

se encuentra autorizado por LA DIRECION

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA MARIA ELINA GOMENSORO.-Sca.-

No. 10284

FECHA	OBSERVACIONES 15/147

La autorización es válida para el día 17.4.77.-
08.30' hasta la hora 08.30'

HASTA TENER CARNET PLASTIFICADO.-

Tte.2do.
FIRMA
ECHAVARRIA.-

SELLO N° 2 ESTADO MAYOR NACIONAL DEFENSA URUGUAY 3 - 2

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

96/45

E.n. No. 109302

Oficio Nro.202/79 Montevideo, 15 de mayo de 1979.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.

(Punta Rieles).=

En autos caratulados "Roberto HERRERA TORRES Y OTROS -Causa Nro.391/78 Lo.Co.8 Fo.20", se libra a Usted el presente a fin de hacerle saber, a sus efectos, que por providencia del 30 de abril de 1979 se ha decretado la excarcelación provisional de la procesada Elina Gemansoro, por haber cumplido la - pena impuesta en Primera Instancia (Art.511 del C.P.P.M) debiendo procederse en consecuencia.=

OBJETO: Com.Lib. Prov.=

n.g.p.

Saluda a Usted atentamente.=

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.=

El Secretario (Co.n Tte.Cnel)

Esc.

Nolly Noble Alvez.=

17/17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán Jorge Silveira, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa ELINA ISABEL GOMENSORO GARCIA, quien de acuerdo al Radio No. 2696/I, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada yaa los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.3, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de haberse-le otorgado la libertad, a efectos de su recibir instrucciones a las que regularan su vigilancia.= = = = = = = = = = = = = = = =

E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, Manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: _____ ;Jefe de Adm.e Inf.de Rec.=
MELCHOR MAURENTE.=

Capitán: _____ ;Oficial S-2 del EMR.2.=
JORGE SILVEIRA.=

_____.=Reclusa.=
ELINA I.GOMENSORO GARCIA.=

-jnc-

1/20

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: GOMEZ CRESPO.- NOMBRES: MARIA ISABEL.-

ALIAS: SORIANO.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 37.333.- Depto.: NACIONALIDAD: Uruguaya.-

C.CIVICA: SERIE M.A.A. :Nro: 37.331.- SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 25.12.50.- Depto: SORIANO CIUDAD: MERCEDES.-

DOMICILIO: BRASIL 405 Depto: SORIANO CIUDAD: MERCEDES.-

LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA Nº46 MERCEDES.-

PROFESION: MAESTRA.- ESPECIALIDAD: ----------

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to grado.- SECUNDARIA GRADO: 4to grado.-

U.T.U. CURSO: ---------- GRADO: ----------

PREPARATORIO CURSO: ---------- GRADO: ----------

UNIVERSIDAD CURSO: ---------- GRADO: ----------

OTROS: INSTITUTO NORMAL.- GRADO: 4 años.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ---------- EDAD: ----------

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ---------- EDAD: ----------

NOMBRE DEL PADRE: NICOLAS GOMES.- NOMBRE DE LA MADRE: ROSA CRESPO ANDE

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. ---------- EDAD: ---- 4.- ---------- EDAD: --

2.- ---------- EDAD: --- 5.- ---------- EDAD: --

3.- ---------- EDAD: ---- 6.- ---------- EDAD: --

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: NICOLAS GOMES.-

DOMICILIO: BRASIL 405.- TELEFONO: ----------

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.5.- FECHA DE DETENCION: 15.5.73.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR QUE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: 1ra Inst.3er.T. DELITO COMPETENCIA:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Cnel OTTO GILMEN.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 19.7.73.-Asociación subversiva y atili pendio.-Art.5º,Inc.3ro.60,(Vº del C.P.M.y 61 Inc.4 del C.P.C.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDEN DE POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 15.5.73.Bn.I.5.- E.M.R.Nº1.10.8.74.-

3.- 29.9.77.E.M.R.Nº24.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

../.

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Profunda concientización marxista-leninista.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: No ofreció resistencia.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Estacionaria.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN): Integrante del Partido Comunista revolucionario (P.C.R) Actuó en la ciudad de Mercedes donde realizó una voluminosa cantidad de panfletos de agravios a las FF.AA. Participó en una Convención del P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario), en Mercedes en abril de 1973.-

--OO--

El Jefe de Adm. e Inf. de Reclusos.-

Firmado: VICTORINO H. VAZQUEZ.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

3/20

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

UNIDAD: Bn. I. No.5.-

I.-Datos Personales:

Nombre: María Isabel GOMEZ CRESPO.- Alias: -)-)- - -

Documento: C.I.37.333.- Edad: 23 Estado: Soltera.-

F O T O

Profesión: Maestra Especialidad: - - - - - -

Fecha Detención: 15-VI-973 Fecha Procesamiento: 19-7-973

Causal Procesamiento: Art.60(V)Cap.VI-Bis Ley No.14.068.-

II.-Datos Familiares:		INTEGRA	M.L.N.	ALIAS
Esposa: - - - - - - - - - - - -	Edad:	SI	NO	
Hijos: - - - - - - - - - - - -	"	SI	NO	
- - - - - - - - - - - -	"	SI	NO	
- - - - - - - - - - - -	"	SI	NO	

III.-Personalidad:

a.-Carácter.....	FUERTE	[illegible]	[illegible]
b.-Peligrosidad.....	[illegible]	[illegible]	POCA

IV.-Integración:

a.-Fecha reclutamiento: Desde el año 1971 por María del Pilar GARCIA CARRE
b.-Motivo reclutamiento: Convencimiento-[illegible]
c.-Grado concientización: [illegible]-Convencido-[illegible]-
d.-Funcionamiento:
Columna: - - - - - - - - - - Zona: - - - - - - - - - -
Sector: - - - - - - - - - - Grupo: Magisterio
Cargo-Tarea: -

V.-Actitud en interrogatorios:

a.-Colaboración:.....	[illegible]	MEDIA	[illegible]
b.-Conducta.....	[illegible]	REGULAR	[illegible]

VI.-Factores reclusión:

a.-Seguridad necesaria:.....	[illegible]	[illegible]	NORMAL.-
b.-Aislamiento necesario.....	[illegible]	[illegible]	NORMAL.-

VII.-Turno de Juzgado que entiende en la causa: Juez Militar de Instrucción de 4to.T
Nombre defensor.

VIII.-En caso de accidente o fallecimiento notificar a: Nicolás GOMEZ.-
en Brasil 405 C.Mercedes.-

IX.- Actividades Comprobadas: Realizó una voluntariado, Participó de una Convención del P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario).-

X.- Otras Precisiones:

El Jefe del Bn. I. No. 5.-

Tte.Cnel.

Alejandro Laborde Balparda.-

4/20

ACTA: En la ciudad de Mercedes, a los veintiocho días del mes de Junio del año mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería número cinco, comparece la persona citada quién ha generalizado escribe Isabel GOMEZ OSORIO, oriental, soltera, nacida el veinticinco de diciembre del año mil novecientos cincuenta en la primera sección Judicial del Departamento de Soriano, hija de Nicolás y Rosa, titular de la Cédula de Identidad Número 37-331 expedida por la Jefatura de Policía de Soriano, Credencial Cívica serie K.A.A. número 37-331, domiciliada en calle Brasil 165 de Mercedes, quién es interrogada sobre el siguiente tenor: INTERROGADO: Por su ocupación y medios de vida. CONTESTA: Maestra, ejerciendo en la Escuela número 46 de Ciudad Mercedes. PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mis padres y yo. PREGUNTADO: Nombre, domicilio y por quién fué detenida. CONTESTA: En mi domicilio, el día cinco de junio del corriente, en la ciudad de Mercedes, por integrantes de las Fuerzas Conjuntas. PREGUNTADO: Si es integrante de alguna organización subversiva, en caso positivo a cual pertenece. CONTESTA: Que si señor, pertenezco al P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario. PREGUNTADO: Desde que fecha integra el P.C.R. CONTESTA: Desde mediados del año mil novecientos setenta y uno. PREGUNTADO: Por quién fué reclutada para dicha organización. CONTESTA: Por María del Pilar GARCIA GARRONE. PREGUNTADO: Que actividad cumplía para el P.C.R. CONTESTA: Integraba una célula a nivel magisterial junto a Pilar GARCIA y Jorge Luis FERRO ULTRA. PREGUNTADO: En que consistía dicho trabajo. CONTESTA: Estudiabamos MARXISMO en general, analizabamos la situación nacional actual, trabajos gremiales manteniendo una oposición hacia la Ley de Enseñanza y el CONAE. PREGUNTADO: Cuales son los fines u objetivos que persigue el P.C.R. CONTESTA: Terminar con la explotación de la clase obrera por parte de la burguesía. PREGUNTADO: Si en la madrugada del día diez de abril del corriente realizó una volanteada consistente en unos "panfletos" titulados BOSQUEJO FUERZAS QUE JUNTAN y que eran firmados por "JUANPUEBLO" los cuales contenian agravios hacia las Fuerzas Armadas, en caso positivo además de usted que otras personas participaron. CONTESTA: Que si señor, participó además Hugo Nelson IANANDERA CATALA. PREGUNTADO: Si participó en la Convención del P.C.R. realizada en Ciudad Mercedes los días 21 y 22 de abril del corriente en caso positivo en que lugares se realizó y quienes participaron. CONTESTA: Que si señor, en la sede de A.U.T.S., no voy a citar nombres por lo comprometer a nadie. PREGUNTADO: Si conocía a Daniel BLANCO, en caso positivo si sabía que Daniel BLANCO era nombre ficticio y que era usado para ocultar su verdadero identidad por el requerido No. 347 Artigas Gilberto VALDEZ BUTRA. CONTESTA: Que si señor, lo conocía con el nombre de "Alejandro" pero no como Daniel BLANCO, ni PREGUNTADO: Si sabía Artigas Gilberto VALDEZ BUTRA ni su condición de requerido.

/. Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar, lo hará en el acto, leído que sea. Trabajos practicados manteniendo una apariencia-hasta la Ley de Vagancias y el CRIMEN debe decir coordinación en trabajos practicados. Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido, firmando en original y copia por ante mí en el lugar y fecha arriba indicado.-

María Isabel GOMEZ GRECO.-
C.I. No.37-333 de Soriano.-
D e p o n e n t e.-

El Jefe del Dn. I, No. 5.-

Te. Cnel.

Alejandro Laborde Balparda.-

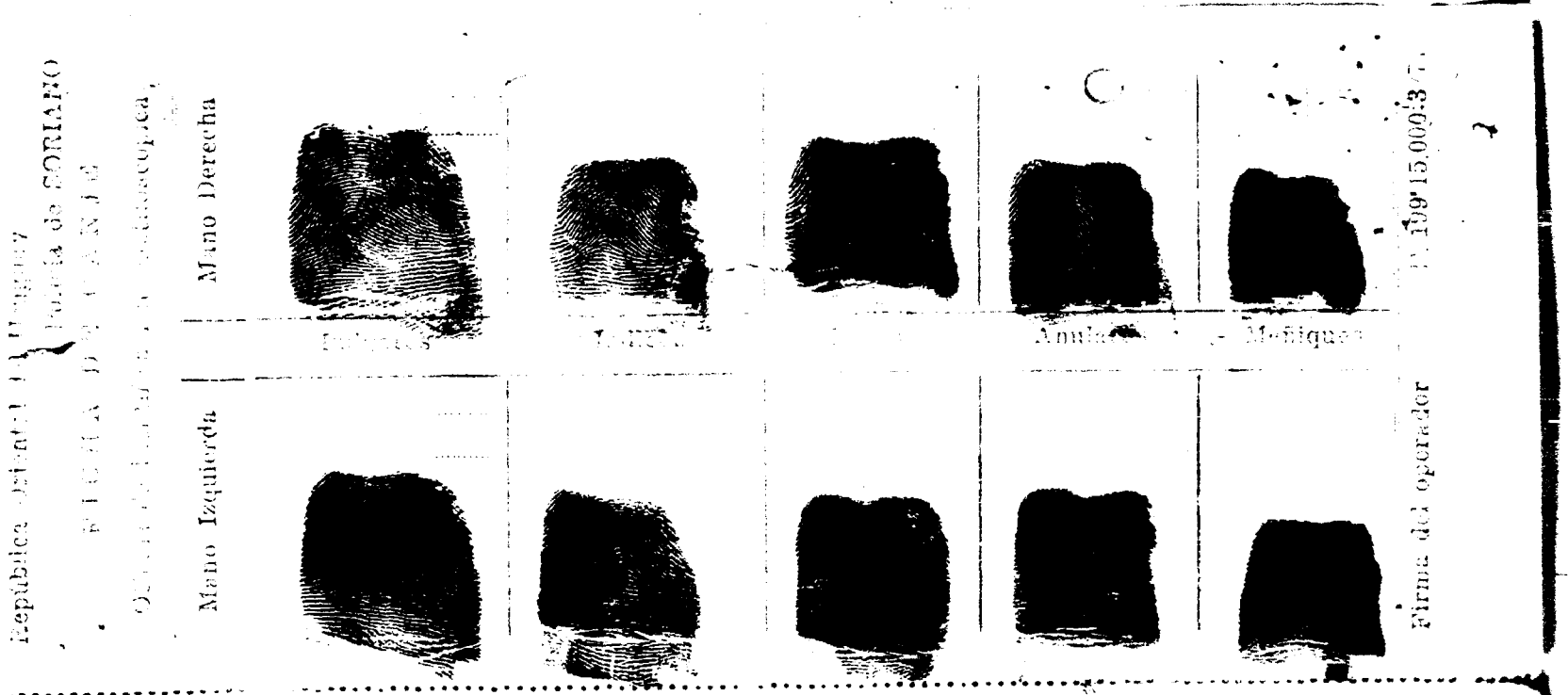

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO

Día Mes Año

CAUSA

Fecha del hecho

A Disposición del Señor

RESOLUCION

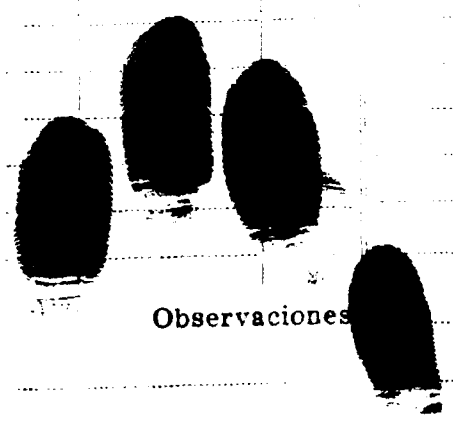

Observaciones

(130) 6/20

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.
APELLIDOS GOMES CRESPO.- NOMBRES MARIA ISABEL.-
ALIAS " UNIDAD CAPTORA B.I.5.-
FECHA DE DETENCION 15 Junio 1973.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 10 Agosto 1974.-
CEDULA DE IDENTIDAD NO. 37.333 DPTO. Soriano NACIONALIDAD Uruguaya.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE M.A.A. No. 37.331 SEXO Femenino.-
FECHA DE NACIMIENTO 25 Diciembre 1950 DPTO. Soriano CIUDAD Mercedes.-
DOMICILIO Brasil 405.- DPTO. Soriano CIUDAD Mercedes.-
PROFESION Maestra.- ESPECIALIDAD
LUGAR DE TRABAJO Escuela No. 46 de la Ciudad de Mercedes.
ESTUDIOS CURSADOS Primaria- Secundaria- Magisterio.-
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO - EDAD - - - - - - - - - - - -
NOMBRE DEL PADRE Nicolas Anselmo Gomes.- EDAD 60 Años.-
NOMBRE DE LA MADRE Rosa Lilia Crespo EDAD 49 "
NOMBRE DE LOS HERMANOS Rosa Beatriz - - - - EDAD 24 Años.- - - - - - - - EDAD
Mercedes Cristina EDAD 30 Años.- EDAD
Susana Mabel EDAD 26 " EDAD
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Nicolás Gomes.-
DOMICILIO Brasil 405 Ciudad de Mercedes.- TELEFONO - - - - - - - - -
JUZGADO DE INST.MILITAR No. - - - - - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A
JUZGADO DE INSTANCIA J.L. 1a. I.3er. T.- ABOGADO DEFENSOR Cnel. Otto Gilmen.-
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 19 de Julio de 1973. Art. 58 Inc.3er.60(V)C.P.M.61 inc.4to C.P.O.
CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR
TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE
EN CARCELACION DETENIDO POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

FECHA.-	A N T E C E D E N T E S .-	DOCUMENTO
	- Integrante del Partido Comunista Revolucionario (P C R) Actuó en la Ciudad de Mercedes donde realizó volanteadas de panfletos de agravios a las FF.AA.-	
	- Participó en la convención del P.C.R. en Mercedes en Abril de 1973.-	
	- Fue detenida en su domicilio el 15 de Junio de 1973.-	

7/20

-REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2.-
-BATALLON DE INFANTERIA No. 5.-

Formulario No. 2.-

-PASE DE VISITA FAMILIAR No. 29 .-

CORRESPONDIENTE AL DETENIDO: (a) María Isabel GOMEZ CRESPO.-

1o) Personas Autorizadas:

NOMBRES Y APELLIDOS	Documento de Identidad.-	PARENTESCO
1) Nicolás Gomez.-	C.I. 40 724	Padre.-
2) Rosa Crespo de Gomez	C.C.Mca 18994.-	Madre.-
3) Rosa Gomez.-	C.I. 36 103.-	Hermana.-
4) Mercedes G.de Vilat	C.I. 30.311.	Hermana.-
5) Susana Gomes de Ramirez	C.I.	Hermana.-
6)		
7)		
8)		
9)		
10)		

2o) Validez VIERNES, ~~SABADOS, DOMINGO~~, de 14.00 a 14.45 horas

3o) Se recomienda a los familiares presentarse con 20 minutos de anticipación a la hora fijada para la visita a efectos de cumplir los trámites correspondientes.-

Melo, 27 de Julio de.1973

El Jefe del Bn. I. No.5.-

Alejandro Laborde Balparda

BATALLON DE INFANTERIA - Nº 5 - Cnel. - REPUBLICA O. del URUGUAY

Sap.

P/20

GOMEZ CRESPO
APELLIDOS
SUSANA MABEL
NOMBRES
C.I. 33.439 DPTO. SORIANO
C.C. SERIE MAA No. 34.000 DPTO. SORIANO
F. NAC. 23.06.947 LUGAR SORIANO
HIJO DE NICOLAS Y ROSA ALIDA
HERMANOS: MERCEDES — DOMICILIO Brasil 405 SORIANO
~~ROSA BEATRIZ~~ — ~~Bvar. Artigas 1112 apto. 4 piso~~ 2 Mde
MARIA ISABEL — Recluida

CONYUGUE: ~~LEONEL RAMIREZ~~ — Colon S/N SORIANO
HIJOS: FERNANDO — " " "

DOMICILIO: Colon S/N LOCALIDAD ~~SORIANO~~
TELEFONO:
OCUPACION: MAESTRA
LUGAR DE TRABAJO: Escuela No16 SORIANO
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 504 ~~MARIA ISABEL GOMEZ CRESPO~~
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. GOMEZ
2.º Ap. CRESPO
1er Nom. SUSANA
2.º Nom. MABEL
C. I. N 33.439
Dpto. SORIANO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 23.06.947
Domicilio Colon S/N SORIANO

504

REGISTRO DE VISITAS 9/28

F E C H A S						OBSERVACIONES
10.2.79						

D. E. I.
E. M. R. 2 33.439

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA ISABEL GOMEZ CRESPO N.º 504
2 N.º
3 N.º
4 N.º

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS.

CRESPO VARGAS.-
APELLIDOS
ROSA ALIDA.-
NOMBRES
C.I. 74.848 DPTO. SORIANO.-
C.C. SERIE M.A.A. No. 18994 DPTO. SORIANO.-
F. NAC. 1-11-925 LUGAR SORIANO.-
HIJO DE VALENTIN (fallecido) Y ROSA (fallecida)

HERMANOS: SOFIA	DOMICILIO HAEDO 1282 (RIO NEGRO)
MARGOT	GREGORIO PEREZ 1759 Montevideo
CONYUGUE: NICOLAS A. GOMEZ	BRASIL 405 SORIANO.-
HIJOS: MERCEDES	BRASIL 405 SORIANO.-
SUSANA	OMBU DE LAVALLE.-(COLONIA)
ROSA BEATRIZ	BOULEVARD ARTIGAS 1142 Apto.4.p2.
MARIA ISABEL GOMEZ CRESPO	Recluída E.M.R.NO 2*-

DOMICILIO: BRASIL 405 LOCALIDAD SORIANO.-
TELEFONO: 2180 Mercedes
OCUPACION: LABORES.-
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 504.- MARIA ISABEL GOMEZ CRESPO.-
GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. CRESPO
2.° Ap. VARGAS.-
1er. Nom. ROSA
2.° Nom. ALIDA
C. I. N.° 74.848

504

Dpto. SORIANO.-
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 1-11-925.-
Domicilio: BRASIL 405.-

REGISTRO DE VISITAS

11/20

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

74.848

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA ISABEL GOMEZ CRESPO N.° 504

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS.

GOMEZ GRESPO DE VILAT.-
APELLIDOS
MERCEDES CAYETANO.-
NOMBRES

C.I. 30.311 DPTO. SORIANO.-

C.C. SERIE M.A.A. No. 31.099 DPTO. SORIANO.-

F. NAC. 24-9-944.- LUGAR SORIANO.-

HIJO DE NICOLAS Y ROSA ALIDA.-

HERMANOS: SUSANA	DOMICILIO OBLIGADO DE LAVALLE. COLONIA
ROSA BEATRIZ	BOULEVARD ARTIGAS 1142 Apto.4.P.2 Montevideo.-
MARIA ISABEL	(recluída) E.M.R.No.2.-
CONYUGUE: RAUL VILAT	BRASIL 405 SORIANO.-
HIJOS: ELISA ALIDA	BRASIL 405 SORIANO.-
SOLEDAD LORENA.-	BRASIL. 405 SORIANO.-

DOMICILIO: BRASIL 405 SORIANO LOCALIDAD MERCEDES.-

TELEFONO:

OCUPACION: MAESTRA

LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA No.111

DIRECCION: COLON y CASA GRANDE S/N.

VISITA A RECLUSA No. 504 MARIA ISABEL GOMEZ.-

GRADO DE PARENTESCO:

OBSERVACIONES:

504

NOMBRE
1er. Ap. GOMEZ
2.º Ap. GRESPO.-
1er. Nom. MERCEDES
2.º Nom. CAYETANO.-
C. I. N.º 30.311
Dpto. SORIANO.-
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 24-9-944 Soriano.-
Domicilio BRASIL 405 SORIANO.

REGISTRO DE VISITAS

13/20

F E C H A S	OBSERVACIONES

D. E. I.
E.M.R. 2

30.311

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA ISABEL GOMEZ GRESPO N.º 504

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HNA.-

OBS.

GOMEZ DEUS .-
APELLIDOS
NICOLAS ANSELMO.-
NOMBRES
C.I. 40.726 DPTO. SORIANO(MERCEDES)
C.C. SERIE M.A.A.- No. 7.088 DPTO. SORIANO.-
F. NAC. 20-4-914.- LUGAR SORIANO.-
HIJO DE PEDRO (fallecido) Y CAYETANA.- (fallecida)

HERMANOS: BERNARDO	DOMICILIO RIVERA No.478(Soriano)
JOSE PEDRO	RIVERA No.405 (Soriano)
CAYETANO	RIVERA No. 385. (Soriano)
ANDRES	CERRITO No.162.-(Soriano)
JUAN JOSE	LEDESMA No.625 (Soriano)
ANGELA	SARANDI No.509.-(Soriano)
FRANCISCA	Gnal.PAGOLA No.2145(Montevi
JUANA MARIA	JUAN PAULLIER No.2094(Montevideo)
CONYUGUE: ROSA ALIDA CRESPO VARGAS	BRASIL No.405 (Soriano)
HIJOS: MERCEDES	BRASIL No.405 (Soriano)
SUSANA	CERRO DE LAVALLE S/No.(Colo
	nia.-
ROSA BEATRIZ	BULEVARD ARTIGAS No.1142 apto 4
	piso 2.-(Montevideo)
ISABEL (recluida)	

DOMICILIO: BRASIL No.405(Soriano) LOCALIDAD SORIANO.-
TELEFONO: 2180 Mercedes
OCUPACION: EMPLEADO.-
LUGAR DE TRABAJO: CORREO.-
DIRECCION: RODO No.650.-
VISITA A RECLUSA No. 504.- MARIA ISABEL GOMEZ CRESPO.
GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-
OBSERVACIONES:

504

NOMBRE
1er. Ap. GOMEZ
2.º Ap. DEUS
1er. Nom. NICOLAS
2.º Nom. ANSELMO
C. I. N.º 40.726
Dpto. SORIANO
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 20.04.914
Domicilio: Brasil 405 SORIANO

REGISTRO DE VISITAS

15/20

FECHAS	OBSERVACIONES
10.2.79	
28.4.79	

D. E. I.
E. M. R. 2

40.726

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA ISABEL GOMEZ N.° 504

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

16/20

GOMEZ GRESPO
APELLIDOS
ROSA BEATRIZ.-
NOMBRES

C.I. 1.999.928 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE MAA No. 39.159 DPTO. SORIANO

F. NAC. 25-9-949.- LUGAR SORIANO.-

HIJO DE NICOLAS Y ROSA ALIDA

HERMANOS: MERCEDES
~~SUSANA~~
ISABEL GOMEZ GRESPO

DOMICILIO ~~BRASIL 405 SORIANO.-~~
OMBU DE LAVALLE(COLONIA)
(Recluída) E.M.R.No.2.-

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: BOULEVARD 1142 Apto. LOCALIDAD MONTEVIDEO

TELEFONO: 4 piso 2. ZONA: Parque Rodó.-

OCUPACION: EMPLESDA COMERCIO.-

LUGAR DE TRABAJO: ALMACEN JO-SA.-

DIRECCION: ~~Avda.30 Mts.~~ 2944 MONTEVIDEO ZONA: UNION.-

VISITA A RECLUSA No. 504 MARIA ISABEL GOMEZ GRESBO.-

GRADO DE PARENTESCO: HNA.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. GOMEZ
2.º Ap. GRESPO
1er. Nom. ROSA
2.º Nom. BEATRIZ
C. I. N.º 1.999.928.-

504

Dpto. MONTEVIDEO.-
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 25-9-949
Domicilio: BOULEVERD 1042

REGISTRO DE VISITAS

17/20

FECHAS	OBSERVACIONES
24/2/79	
5/3/79	
24/3/79	
7/4/79	
28-4-79	
12-5-79	
26-5-79	

D. E. I.
E. M. 9. 2 - 1.999.928

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA ISABEL GOMEZ GRESPO N.º 504

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HNA.-

OBS.

E. M. R. Nº 2 18/20

Punta de Rieles, 12 de Setiembre de 1978

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R. Nº 2.

Respecto a la reclusa 504 Isabel Gomez Crespo
NOMBRE Y APELLIDO (1)

domiciliada en la calle ..... Nº ..... entre .....
..... y ..... — Solicita al señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I. — ADULTOS VISITANTES:

1. — 1er. Nombre: Nicolás Anselmo | 1er. Apellido: Gomez | 2do. Apellido: Oeus
Doc. de Ident. 40-726 Domicilio: Brasil Nº 405 (Mercedes)
Parentesco: Padre Ocupación: Correo 18 de julio y Rodó (Mercedes)
Carácter de la visita: .....

2. — 1er. Nombre: Rosa Alicia | 1er. Apellido: Crespo | 2do. Apellido:
Doc. de Ident. 74884 Domicilio: Brasil Nº 405 (Mercedes)
Parentesco: Madre Ocupación: Ama de casa
Carácter de la visita (2) .....

3. — 1er. Nombre: Rosa Beatriz | 1er. Apellido: Gómez | 2do. Apellido: Crespo
Doc. de Ident. 36 103 Domicilio: Brasil 405 (Mercedes)
Parentesco: Hermana Ocupación: Ama de casa
Carácter de la visita: .....

4. — 1er. Nombre: Mercedes Cayetana | 1er. Apellido: Gómez | 2do. Apellido: Crespo de Bilat
Doc. de Ident. 30311 Domicilio: Brasil 405 (Mercedes)
Parentesco: Hermana Ocupación: Maestra (escuela Nº 111 Mercedes)
Carácter de la visita: .....

5. — 1er. Nombre: | 1er. Apellido: | 2do. Apellido:
Doc. de Ident. ..... Domicilio: .....
Parentesco: ..... Ocupación: .....
Carácter de la visita: .....

6. — 1er. Nombre: | 1er. Apellido: | 2do. Apellido:
Doc. de Ident. ..... Domicilio: .....
Parentesco: ..... Ocupación: .....
Carácter de la visita: .....

II. — NIÑOS VISITANTES:

1. — 1er. Nombre: | 1er. Apellido: | 2do. Apellido:
Doc. de Ident. ..... Domicilio: .....
Parentesco o Afinidad (3) ..... Actividad (4) .....

2. — 1er. Nombre: | 1er. Apellido: | 2do. Apellido:
Doc. de Ident. ..... Domicilio: .....
Parentesco o Afinidad: ..... Actividad: .....

3. — 1er. Nombre: | 1er. Apellido: | 2do. Apellido:
Doc. de Ident. ..... Domicilio: .....
Parentesco o Afinidad: ..... Actividad: .....

4. — 1er. Nombre: | 1er. Apellido: | 2do. Apellido:
Doc. de Ident. ..... Domicilio: .....
Parentesco o Afinidad: ..... Actividad: .....

E. n. No. 188192

OFICIO No.383/979.- Montevideo, 18 de abril de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.(Punta de Rieles).-

OBJETO:Com.Lib. Antic.

c.f.

Comunico a usted que, por Resolución No.737,de fecha 16 de abril de 1979, de la Corte de Justicia se concedió a la procesada MARIA ISABEL GOMEZ CRESPO,la libertad Anticipada, acorde a lo que establecen los Arts. 131 y 102 del C.P.O.-

Se hace constar que el Art.102 del C.P.O. en su numeral 2do,determina que se debe ejercer una vigilancia sobre la libertad de la mencionada procesada,la que deberá fijar domicilio a tales efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

Capitán de Navio(C.A.A.)(R)

CARLOS A.PIRIZ

Juez Militar la.Instancia 3er.Turno

Tte.2o(JM)

LUIS A.FAGUNDEZ.

SECRETARIO.-

20/20

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los dos días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Teniente Primero Roberto Molina, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa MARIA ISABEL GOMEZ CRESPO quien de acuerdo al Radio No.2663/I, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber := =
Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.5, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de cuarenta y ocho horas, a partir del momento de habérsele otorgado su libertad.= =
E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:
Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =

Teniente Coronel: ____________ :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.=
MELCHOR MAURENTE.=

Teniente Primero: ____________ :Por el Oficial S-2.=
ROBERTO MOLINA.=

____________/Reclusa
MARIA I.GOMEZ CRESPO.=

.c-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: — EJERCITO NACIONAL: BATALLON [illegible] N°.1:

En Montevideo, a los diecisiete días del mes de junio de 1972, comparece ante el Oficial de Informaciones de la Unidad, la ciudadana [illegible] Cédula de Identidad N°.60.366 de Paysandú, oriental, soltera, nacida el 7 de agosto de 1944, de Profesión Odontóloga, quién es interrogada sobre el siguiente tenor:

1°)-PREGUNTADO: Desde qué fecha ingresó al M.L.N.(Tupamaros), y por quién fue reclutada.

CONTESTADO: Ingresé a la Organización en junio de 1969, y fui reclutada por "Oscar" con el nombre legal de [illegible].-

2)-PREGUNTADO: que otras personas conoce como integrantes del grupo Sedicioso del que usted formaba parte.

CONTESTADO: A "[illegible]", "OSCAR", "LAURA", cuyo nombre legal es [illegible] RICHERO; "[illegible]", "JUAN" y "LUISA".-

3)-PREGUNTADO: Con que alias funcionaba usted en la Organización Delictiva.

CONTESTADO: Con el alias de "LUISA".-

4)-PREGUNTADO: Donde se realizaban las reuniones del grupo del M.L.N.(Tupamaros) del que usted formaba parte.-

CONTESTADO: En la calle Marcelino Sosa N°.3310.-

5)-PREGUNTADO: En las reuniones que mantuvo con dirigentes de la Organización Subversiva que temas se trataron en las mismas.

CONTESTADO: Lecturas de los Documentos de la Organización, evaluación de las acciones del M.L.N.(Tupamaros).-

6)-PREGUNTADO: Cuantas veces se realizaron reuniones del M.L.N.(Tupamaros), en ese domicilio.

CONTESTADO: Aproximadamente tres o cuatro veces.-

7)-PREGUNTADO: Que acciones ha realizado como integrante del M.L.N.(Tupamaros), con el grupo que formaba parte.

CONTESTADO: Ninguna señor.-

8)-PREGUNTADO: En alguna oportunidad la trasladaron a otro grupo.

CONTESTADO: Si Señor en el mes de Octubre de 1970, "OSCAR" me dió un contacto con "GUILLERMO" y me comunicó que me habían trasladado al Grupo que el tenía a su cargo.-

9)-PREGUNTADO: Como se componía el nuevo Grupo del que usted ya formaba parte del M.L.N.(Tupamaros).

CONTESTADO: Estaba integrado por: "GUILLERMO", "MATEO", "ALONDRA".-

10)-PREGUNTADO: Donde se realizaban las reuniones de ese nuevo Grupo del M.L.N.(T).

CONTESTADO: En el domicilio de "ALONDRA" en la zona de Garibaldi y Guaviyú.-

11)-PREGUNTADO: Cuantas veces se realizaron reuniones en dicho domicilio.

CONTESTADO: Aproximadamente cinco veces.-

12)-PREGUNTADO: En las reuniones que mantuvo con el grupo de la Organización Subversiva que tipo de instrucción recibió.

CONTESTADO: Lecturas de los Documentos iniciales del M.L.N.(Tupamaros), como era un nuevo Grupo en formación, Directivas sobre interrogatorios, Compartimentación, Documentos 1-2-3 y 4 del M.L.N.(Tupamaros), realizaba gimnasia dentro del local, etc.-

13)-PREGUNTADO: Cuando dejó de concurrir a dichas reuniones y por que causa.

CONTESTADO: Deje de concurrir en Marzo de 1971, porque no estaba de acuerdo con la línea Política y las acciones realizadas por el M.L.N.(Tupamaros

14)-PREGUNTADO: Cual es la finalidad del Movimiento Subversivo que ud. integraba.

CONTESTADO: Obtener el poder por medio de las armas para un cambio total de estructura.-

15)-PREGUNTADO: En que fecha queda usted desvinculada totalmente de la Organización y porque causa lo hace.

CONTESTADO: Quedo desvinculada totalmente de la Organización en Marzo de 1971, por no estar de acuerdo con las acciones llevadas a cabo por la mis

16)-PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar.

...///

178

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad GRUPO DE ARTILLERIA No.5.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE MARIA LUISA GOMEZ PEREIRA ALIAS "TIKA"

DOCUMENTO: C.I.745.938. EDAD 36 años ESTADO Divorciada

PROFESION: Locutora T.V. ESPECIALIDAD: Locutora.-

FECHA DETENCION: 22-7-72 FECHA PROCESAMIENTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: Encubrimiento de Atentado a la

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	[illegible]	NORMAL	[illegible]
b. - Peligrosidad	[illegible]	MEDIA	[illegible]

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: 1970 por: Juan José DOMINGUEZ CALLEROS.-

b. - Motivo reclutamiento:	[illegible]	Simpatía	[illegible]	[illegible]
c. - Grado concientización:	[illegible]	[illegible]	Simpatía	[illegible]

d. - Funcionamiento:

Columna: 15 Zona: Montevideo.-

Sector "C" Grupo:

Cargo-tarea: Cobertura.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	[illegible]	[illegible]
b. - Conducta:	[illegible]	REGULAR	[illegible]

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	[illegible]	REGULAR	[illegible]
b. - Aislamiento necesario:	[illegible]	MEDIO	[illegible]

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I. de 3er.Turno.-

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

EN:

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Daba cobertura a clandestinos.-

X. - OTRAS PRECISIONES: En su casa albergó a la requerida Camón Soliño alías Luz y al faccioso muerto Luis Correa alías "ALBERTO".-

Ficha Nº 1327

El Jefe del Grp.A.No.5. el 2do.Jefe.-

Julio C. Suaya.-

Form. 104

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dep. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA

MANO DERECHA

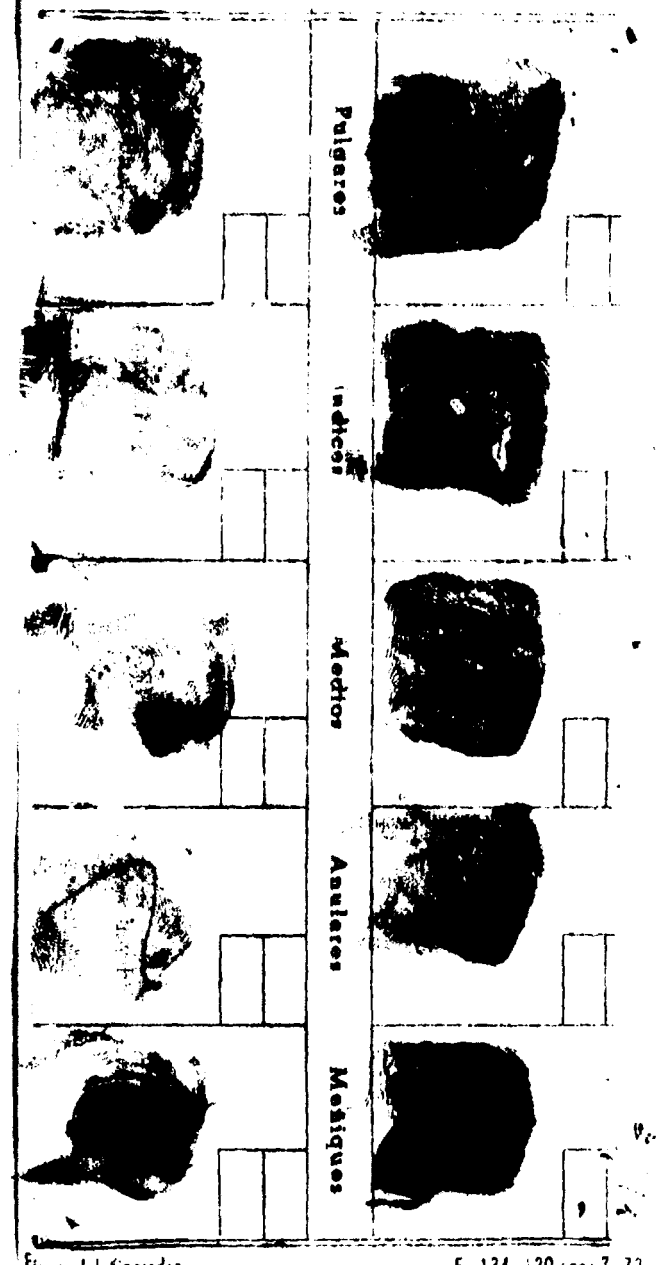

Firma del Operador

F. 134 - 120,000 - 7 - 72

2/8

A C T A :

En Montevideo,a los cinco días del mes de abril de mil novecientos seten-

ta y dos,comparece ante el suscripto en representación de las Fuerzas Conjun-

tas la ciudadana María Luisa GOMEZ FORMENTI,oriental,viuda,de 56 años

de edad,domiciliada en Sitio Grande No.1321 Apto.10 a quien fue interrogada en

el siguiente tenor:

PREGUNTADO:

-Si pertenece o perteneció a algún movimiento subversivo,especialmente al M.L.N.(Tupamaros),o tuvo alguna conexión con el mismo.-

CONTESTO :

-Que no.-

PREGUNTADO:

-Si sabe de alguna persona a su conocimiento que haya pertenecido al M.L.N.(Tupamaros),cuándo y de quien se enteró.-

CONTESTO :

-A fines de 1970 Juan José Domínguez Calleros,al cual estaba en esa época ligada sentimentalmente,me propone ingresar al M.L.N.(Tupamaros),el ingresaría como Anselmo y yo como Elena,ante lo cual yo le digo que no.-En el futuro no se tocó más el tema y no se si el se quedó.Esa es la única referencia del M.L.N.(Tupamaros).-

PREGUNTADO:

-Si en alguna otra oportunidad el citado Juan José Domínguez Calleros a alguna otra persona le propuso ingresar al M.L.N.(Tupamaros)excluyendo la de la pregunta anterior.-

CONTESTO :

-Que no.-

PREGUNTADO:

-Si conoce a la persona cuya foto se le muestra y como fué.-

CONTESTO :

-Que si,sabiendo que en Diciembre/70 aproximadamente,vino acompañando a una chica de nombre MARIA ESTHER SANGUINETTI a mi casa,de SITIO GRANDE 1321 Apto.10 y para asevereación de lo mismo firmo la misma en el lugar y fecha arriba indicado.-

PREGUNTADO:

-Cuál fué el motivo de que MARIA ESTHER SANGUINETTI fuera en la época referenciada anteriormente a su domicilio de SITIO GRANDE 1321 Apt.10(DIC./70).-

CONTESTO :

-Un día me llamó por teléfono el padre ZACARIELLO(encargado del Cotolengo Don Orione)al T.V.A(Canal)y me pidió alojamiento para una chica.y yo le dí mi teléfono para que me ubicara en mi casa y que iba a hacer lo posible por solucionar el problema(DIC./70).-

En ese interín,luego de consultarme;decidí por conveniencia económica y que además yo vivía sola,de alojarla en mi casa de SITIO GRANDE 1321 Apto.10.-

Por lo tanto un día cuando me llamó por teléfono la chica yo le dí la dirección y fué en esas circunstancias que llegó mi casa acompañada del ciudadano que reconoce en la foto que se le presenta.-

PREGUNTADO:

-La foto reconocida por usted pertenece al tupamaro Pablo RECAGNO alias(Leonel),si alguna vez lo había visto con anterioridad a la llegada acompañando a la chica (María Esther Sanguinetti),y en la volvió a ver luego de ello y con que nombre lo conoció.-

CONTESTO :

-Que no lo conocí con anterioridad ni posterioridad al hecho de venir a acompañar a María Esther Sanguinetti y se me presentó como un amigo de ella desconociendo el nombre.-

PREGUNTADO:

-Si en la foto que se le muestra perteneciente a la tupamara TERESA CAMNOM BARRIO(alias Lucía)puesta por las Fuerzas Conjuntas usted reconoce a la ciudadana María Esther Sanguinetti quien vivía en su casa de SITIO GRANDE 1321 Apto.10.-

CONTESTO :

-Que si,que se trata de la misma persona y firmo la citada al margen en aseveración de lo mismo.

.../.

///...PREGUNTADO:

-Cuanto tiempo vivió [illegible] reconocida por usted Teresa CAMON SOLIÑO (al[illegible]) [illegible] en la pregunta anterior, en su domicilio [illegible] Sanguinetti.-

CONTESTO :

-Aproximadamente [illegible] días.-

PREGUNTADO:

-Si en alguna oportunidad estando viviendo en su domicilio la Señorita Teresa CAMON SOLIÑO fue visitada por alguien o recibió a alguien que usted pu[illegible] referenciar.-

CONTESTO :

-Antes de retirarse de mi domicilio ya que pensaba ir a Buenos Aires a vivir con la madre, mi novio Juan José Dominguez trajo a un compañero al que conocí por TINO a hablar con la reconocida Teresa Camon Soliño. Hablaron en el dormitorio de ella ignorando los temas que trataron. En esa oportunidad cambié algunas palabras con el citado TINO.-

PREGUNTADO:

-Si reconoce en la foto que se le exhibe a la persona que se le presento como TINO, el sedicioso integrante del comité Ejecutivo del M.L.N. (tupamaros)- MARIO PEREZ BUDES.-

CONTESTO :

-Que si y en aseveración de lo mismo, firmo la citada al dorso en el lugar y fecha arriba indicado.-

PREGUNTADO:

-Si con anterioridad o posterioridad a el hecho expuesto en la respuesta anterior había visto o vió al citado TINO, MARIO PEREZ BUDES, en su domicilio o en algun otro lugar.-

CONTESTO :

-Que no, ni lo había visto antes ni nunca lo ví después de ese día.-

PREGUNTADO:

-Si la ciudadana Teresa Camon Soliño cuando vino a su casa le exhibio algun documento relacionado con ella.-

CONTESTO :

-Ademas del documento de Identidad una carta de recomendación dirigida a mi y firmada por el padre SACERDOTE.-

PREGUNTADO:

-Si estaba en conocimiento que durante la permanencia de Teresa Comon Soliño viviendo en [illegible] departamento fue detenida por la Policia.-

CONTESTO :

-Que si.-

PREGUNTADO:

-Si conoce a la persona que se le exhibe fotograficamente y que pertenece al [illegible] CORETA [illegible], alias [illegible].

CONTESTO :

-Que no y para aseveración de lo mismo firmo lo citado al dorso en el lugar y fecha arriba indicada.-

PREGUNTADO:

-Si alguna persona luego de haberse retirado la ciudadana Teresa Comon Soliño de su domicilio [illegible] permaneció [illegible].-

CONTESTO :

-Que el que se quedaba en mi apartamiento era mi novio Juan José Dominguez Ca[illegible], aunque no todos los días y últimamente 20 meses el ciudadano [illegible].-

PREGUNTADO:

-Si sabía que Juan José Dominguez pertenecía al M.L.N. (tupamaros) con el alias de Anselmo.-

CONTESTO :

-Que no sabía.-

PREGUNTADO:

-Si tiene algo que agregar o enmendar.-

CONTESTO :

-Que no, y para aseveración de que estoy de acuerdo en un todo con el cuestionario precedente firmo este original como sus copias respectivas en el lugar y fecha arriba indicado.-

2043 E

5/8

1117

MEMORANDUM: ...///

Nombre:María Luisa GOMEZ PEREIRA,oriental,divorciada

36 años,Locutora de Televisión.-

Documentos:C.I.No.745.938,C.C.serie B.Q.B.No.8870.-

Domicilio: Sitio Grande No.1321 Apto.10.-

Nacida el día 27 de Marzo de 1936 en Montevideo.-

Padres:José María Gómez Sasias(fallecido)y Esmeralda Ferreira Sanacchi.-

No tiene familiares vinculados a la sedición.-

Fué detenida el día 22 de julio de 1972 aprox.a la hora 0130 en su domicilio de Sitio Grande 1321 A.10.-

No pertenece al M.L.N.pero prestó colaboración dando albergue a dos integrantes de dicho movimiento.-

Que Juan José Domínguez le propuso integrarse al M.L.N.cosa que ella no aceptó,que en esa oportunidad el antedicho le pidió su colaboración solicitando su casa para albergar a unos integrantes del M.L.N.-Que en esa oportunidad él le dice que él se llamaría "ANSELMO"y que ella se llamaría "TINA".-

No sabía que las personas que se albergaron en su casa pertenecían al M.L.N.pero subjetivamente creía que las mismas estuvieran alguna implicancia.-

Que se desvinculó totalmente de la organización en el mes de abril de 1971.-

Que con Juan José Domínguez ella mantuvo relaciones

...///

//...sentimentales y por tal causa aceptó colaborar con él, dando albergue a dichas personas, una durante aprox.2 meses y otras por el término de 5 o 6 noches.- No posee antecedentes penales.-

7/8

D. m. Nº 879865
D. m N° 879 865.

E.M.R.N° 2.- Montevideo, mayo 9 de 1973.-

OFICIO N°:383/973.-

E. M. R. No. 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

OBJETO:Com.lib. detenida citada.-
uso.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR N° 1.-

Adjunto al presente y a los fines que estime convenientes, elevo a usted el Oficio N° - 1744/73 expedido por el Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno y por el cual se decreta la excarcelación provisional de la procesada MARIA LUISA GOMEZ FERREIRA.-

Asimismo elevo al Señor Jefe el Memorándum y Concepto emitido por la dirección de este Establecimiento con respecto a la mencionada detenida.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.N° 2.-

Coronel:

Oscar N. Orozco.-

Montevideo, mayo 14 1973.-

Habiéndose dispuesto la libertad vigilada de la mencionada detenida, vuelva al señor Director del Establecimiento de Reclusión Militar No.2.-

El Jefe de la Región Militar No.1.-

General.

Esteban E. Cristi.-

Autentica:

El Jefe del Estado Mayor de la R.M.1.-

Coronel.

Julio C. González.-

-oo-

MILITAR N. 1
MESA CENTRAL
Procedencia E. M. R. 2.
Destino Señor J. I. M. - 1
Fecha 10-05-73 Hora 1130
Matrícula 2167.-

8/8

Anl.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.-

En Punta de Rieles,departamento de Montevideo,a los doce dias del mes de mayo del año 1973,ante los suscritos Mayor Milton E. Kuster y Capitán Abayubá Sum,en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2,comparece la recluza doña:MARIA LUISA GOMEZ FERREIRA,de acuerdo al radiograma Nº 11.471,de la R.M.1,se ha dispuesto la libertad vigilada de la recluza nombrada,a quien a los efectos pertinentes se le hace saber 1º) que deberá presentarse el dia 12 de mayo de 1973 a las 1230 horas en el Grupo de Artilleria Nº 5 -,donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.-

E instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este establecimiento manifiesta,que no le ha merecido ninguna objeción.-

Para constancia se labran y firman cuatro ejemplares del mismo tenor.-

Mayor: _____ Jefe de Personal.

Capitán: _____ Capitán Ayudante.

_____ Recluza.

usc.

(12) 1/14

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.
APELLIDOS GOMEZ DE RICARDO.- NOMBRES MARIA DELIA.-
ALIAS " Irene ".- UNIDAD CAPTORA ~~Bn/I.No.10~~.- Bn/I.No.10.-
FECHA DE DETENCION 25-6-972.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 26 Julio 1976.-
CEDULA DE IDENTIDAD NO. 15 280 DPTO. Treinta y Tres NACIONALIDAD Uruguaya.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE No. SEXO Femenino.-
FECHA DE NACIMIENTO 7 Julio 1943.- DPTO. Treinta y Tres.- CIUDAD Treinta y Tres.-
DOMICILIO Andres Spikerman No.324.- DPTO. Treinta y Tres.- CIUDAD Treinta y Tres.-
PROFESION Profesora (E. Secundaria) ESPECIALIDAD Idioma Español.-
LUGAR DE TRABAJO Liceo Departamental de Treinta y Tres.-
ESTUDIOS CURSADOS
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada.-
NOMBRE DEL ESPOSO Juan Diego Ricardo.- (Detenido) EDAD 34 Años.-
NOMBRE DEL PADRE Ademar Gomez.- EDAD 70 "
NOMBRE DE LA MADRE Delia Ledesma.- EDAD 69 "
NOMBRE DE LOS HIJOS Rodrigo Luis EDAD 13 Años.- EDAD
Hercle EDAD 12 " EDAD
Mariana EDAD 6 " EDAD
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus Padres.-
DOMICILIO P. Zapiategui No. 113.- (Treinta y Tres) TELEFONO - - - - - - - - -
JUZGADO DE INST.MILITAR No. SE DECLINO COMPETENCIA A
JUZGADO DE INSTANCIA J.M. 1a. I.1er.T.- ABOGADO DEFENSOR Daniel Artecona.-
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 6 Junio. 1972.- Art. 132 Inc.6o. Y 137 C.P.C.-
CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR
TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE
EXCARCELACION DETENIDO POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

FECHA.-	A N T E C E D E N T E S .-	DOCUMENTO
	- Integra el M.L.N. (Tupamaro) de mediado de 1971.-	
	- Guardo en su domicilio una arma perteneciente a la Organización Subversiva.-	
	- Intervino en volanteadas, destacándose que los volantes se confeccionaban en su domicilio,	
	donde también se realizaban reuniones de caracter politico.-	
	- Reclutó varios integrantes de M.L.N. en Ciudad de Treinta y Tres.-	

(3311

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevide
Dirección Nacional de Policía Técnica

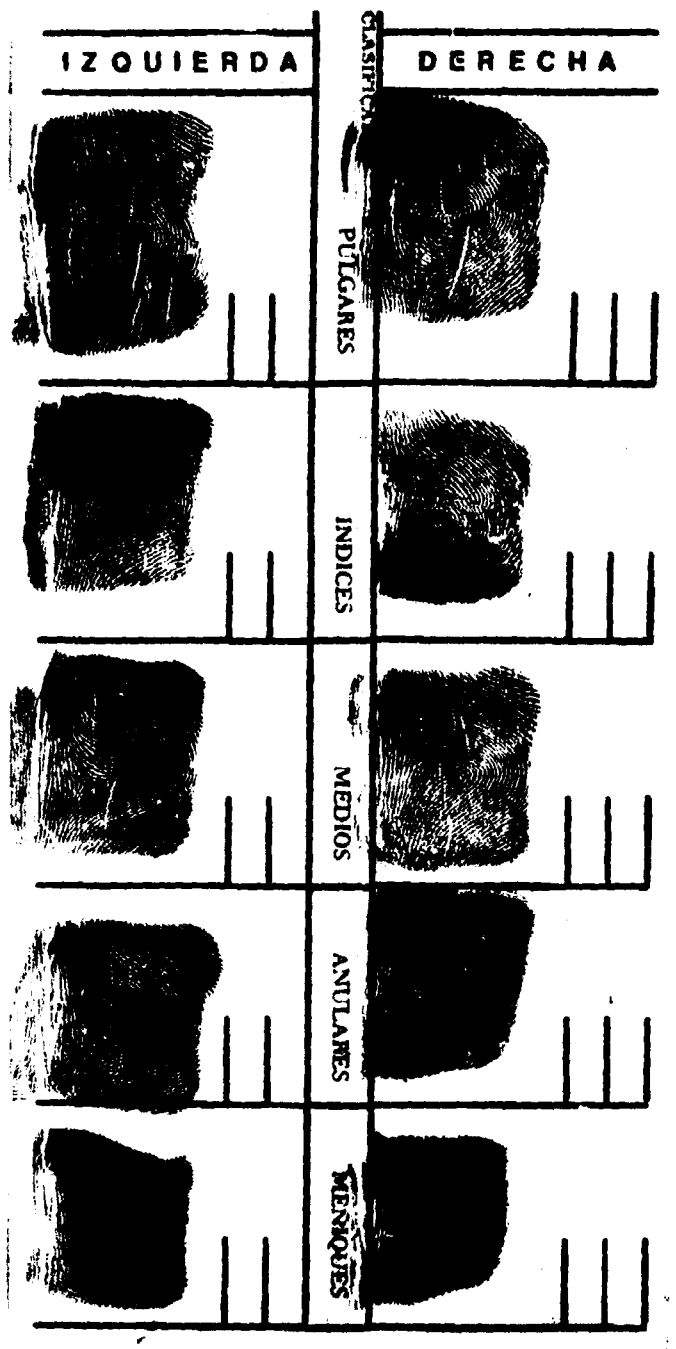

F. 118 - 50.000 - 11|77 P.M. O y M Fórm. 05.242

3/114

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNID. B. Bn. I. Nº 11.

I.-DATOS PERSONALES

NOMBRE: Ma. Delia G. de PICCARDO ..... ALIAS: "IRENE"

DOCUMENTO: C.I. Nº 280 ..... EDAD: 29 ..... ESTADO: CASADA

PROFESION: PROFESORA SEC. ..... ESPECIALIDAD: X .....

FECHA DETENCION: 5-V-972 ..... FECHA PROCESAMIENTO: 8-VI-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 132 C.P.O. .....

FOTO

II.-DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N. ALIAS

ESPOSA: JUAN D. PICCARDO ..... SI NO "CLEMENTE"

HIJOS: 3 ..... EDAD 9 a. 8 y. 3 años SI NO

Rodrigo Luis ..... SI NO X

MARCELA ..... SI NO X

MARIANA ..... SI NO X

III.-PERSONALIDAD

a.- Caracter..... FUERTE NORMAL DEBIL

b.- Peligrosidad..... MUCHA MEDIA POCA

IV.-INTEGRACION:

a.- Fecha reclutamiento: Julio/971 ..por DARIO ARAVENA DIAZ .....

b.- Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Compañero

c.- Grado concientización: Fanático Convencido Simpatía

d.- Funcionamiento:

Columna ..... Zona .....

Sector ..... Grupo .....

Carga-tarea ....

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO

a.- Colaboración:..... BUENA MEDIA NULA

b.- Conducta:..... MALA REGULAR BUENA

VI.-FACTORES REPRESION:

a.- Seguridad necesaria ALTA REGULAR NORMAL

b.- Aislamiento necesario TOTAL PARCIAL NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE INTERVIENE EN LA CAUSA: 1º TURNO.-

Defensor Nombre: Dr. JOSE WAINER .....

.....

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: SUS PADRES.

TREINTA Y TRES ..... EN PAYSANDU ..... Nº 1173 .....

.....

IX.- ACTIVIDADES ANTERIORES: .....

.....

.....

X.- OTRAS PRECISIONES: .....

.....

El Jefe C.O.A. .....

.....

Form. 104.-

4/19

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: GOMEZ DE PICARDO.- NOMBRES: MARIA HELIA.-

ALIAS: IRENE.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 15.280 Depto. T.y Trta.- NACIONALIDAD: Oriental.

C.CIVICA: SERIE _____ :Nro: _____ SEXO: FEMENINO.-

F.DE NACIMIENTO: 7-7-943.- Depto: T.y Trta.- CIUDAD: T.y Trta.-

DOMICILIO: ANDRES LTKENMAN 334 Depto: T y Trta.- CIUDAD: T.y Trta.-

LUGAR DE TRABAJO: INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.-

PROFESION: PROFESORA .ESPECIALIDAD: IDIOMA ESPAÑOL.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA.- SECUNDARIA GRADO: COMPLETA.-

U.T.U. CURSO: _____ GRADO: _____

PREPARATORIO CURSO: _____ GRADO: _____

UNIVERSIDAD CURSO: _____ GRADO: _____

OTROS: _____ GRADO: _____

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: JUAN DIEGO PICARDO.- EDAD: 34.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: _____ EDAD: _____

NOMBRE DEL PADRE: ADEMAR GOMEZ.- NOMBRE DE LA MADRE: DELIA LEDESMA.

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. RODRIGO EDAD: 14 4.- _____ EDAD: _____

2.- MARCELA EDAD: 13.- 5.- _____ EDAD: _____

3.- MARIANA EDAD: 8.- 6.- _____ EDAD: _____

OBSERVACIONES: _____

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SUS PADRES.-

DOMICILIO: PAULO SUPERATEGUI 113.- (T.y Trta).- TELEFONO: _____

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.10.- FECHA DE DETENCION: 5-5-72.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 1er. :SE DECLINO COMPETENCIA: _____

SE DECLINO COMPETENCIA A: _____ SE DELINO COMPETENCIA A: _____

JUZGADO DE INSTANCIA: _____

ABOGADO DEFENSOR: DANIEL ARTECONA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art. 137 y 132 ine.6o. ORD.6-6-72.-

CONDENA: _____ LIBERTAD FECHA: _____ ORDENADA POR: _____

TIPO DE LIBERTAD: _____ UNIDAD A PRESENTARSE: _____

EXCARCELACION: _____ DETENIDO POR: Bn.I.10.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.10. 2.- Bn.I.11.4-9-72-

3.- Bn.I.10.14-12-72 4.- Bn.I.12.25-4-76 5.- P.de los T.26-7-76.-

6.- EMR.2.29-9-77.- 7.- _____ 8.- _____

9.- _____ 10.- _____ 11.- _____

12.- _____ 13.- _____ 14.- _____

..//

5/14

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: PROFUNDA CONCIENTIZACION MARXISTA LENINISTA.-
GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: NO OFRECIO RESISTENCIA.-
GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: ESTACIONARIA.-
ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) Integró el M.L.N. desde mediados de 1971. Guardó en su domicilio un arma perteneciente a la Organización Subversiva. Intervino en volanteadas, destacandose que los volantes se confeccionaban en su domicilio, donde tambien se realizaban reuniones de caracter político.-
Reclutó varios integrantes del M.L.N. en Ciudad de Treinta y Tres.-

-jac-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-

VITTORINO H. VAZQUEZ.-

E.M.R. Nº 1 - EJERCITO NACIONAL - ADM. e INF. de REC.

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jefatura de Policía de T. y Tres

OFICINA DE IDENTIFICACION

6/14

PRONTUARIO N.o 15280

PLANILLA PRONTUARIAL

De quien dijo ser: [illegible]

(a) _____

Hijo de [illegible] y de Delia Lalosma de Gómez.-

Nacionalidad [illegible]

Dep. o Prov. T. [illegible] Ciudad [illegible]

el día 7 de julio de [illegible]

Edad aparente: años. **Profesión:** [illegible]

Estado Civil: Soltero, casado, viudo, divorciado.

Estatura: mts. cms.

Cutis: Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello: Castaño, oscuro, mediano, claro. Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie frontal, coronal.

Bigote y barba:

Frente: Inclinación fugitivas, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.

Cejas: Relación: juntas separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas, internas, externas. Dimensión: cortas, medianas, estrechas, anchas.

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisuras, horizontales, bajadas, levantadas.

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada.

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Ojos: Iris izquierdo: Azul claro, mediano, oscuro. Apizarrado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaña.

Particularidades: Casado con: Juan Diego Picardo.-

Hijos: Rodrigo Luis, Marcela y Mariana.-

Señas particulares: _____

Fórmula dactilocópica: Serie _____ Sección _____

Motivo de la identificación: _____

Domicilios Calle Andrés Spikerman N.o 334 Sección 1a. sec.

» » » _____

» » » _____

T. y Tres, _____ de 196

EL DIRECTOR

Form. 201 - 2000 - 3 - 69

F/14
3

(SIGUE PAPEL NUMERADO)

ACTA.-En la ciudad de Treinta y Tres a los dieciseis dias del mes de mayo de 1972 ante el suscrito, Titular del Batallón de Infantería No.10, la persona que acredita ser María Delia GOMEZ DE PICARDO, oriental, casada, de 28 años de edad, nacida el 7 de julio de 1943,profesora de Secundaria en Idioma Español, hija de Ademar y de Delia,titular de la Cédula de Identidad No.15.280, domiciliada en Andrés Spikerman No.334 de Treinta y Tres quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:Como está compuesta su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:por mis tres hijos,Rodrigo de 9 años.de edad, Marcela de 8 años Mariana de 2 años y medio y Sulema Gomez Carnales de 12 años de edad.-.-
PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:el sueldo que tengo de Maestra que me aporta $40.000.oo(Cuarenta mil pesos)mensuales.-
PREGUNTADO:Pertenece o pertenecío al M.L.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTADO:Que mencione las personas que concurren a su domicilio.-.-.-
CONTESTA:César Niz, Alfredo Amil, José Ignacio Tigot, Florencio Garcia, Armando Rodriguez, Exequiel Caldes, Cristina Caballos, Chela Elgueta, Cacho Mier, Celia de Mier, quienes concurren a conversar, compartir alegrías.-
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:Que no señor.-
Leída la que es la presente, se ratifica de su contenido, firmando de conformidad un original y ante mí hábiles en el lugar y fecha antes indicados.-

María Delia GOMEZ de PICARDO

Declarante

S-

3a

8/14

TRANSCRIPCION

ACTA: En la ciudad de Treinta y Tres, a los diecinueve días del mes de mayo de 1972, comparece ante el suscrito, Jefe del Batallón de Infantería Nº.10, la persona que dice ser, María Delia CORES de PICARDO, oriental, casada de 28 años de edad, nacida el 7 de julio de 1943 en Treinta y Tres, titular de la C.I. Nº.15.280, hija de Ademar y Delia, domiciliada en Andrés Spikerman Nº.334, profesora de Idioma Español en el liceo Departamental, quien es interrogada por el siguiente tenor: PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.---
Contesta: Que por tres hijos, Rodrigo, Marcel y Mariana de 9, 7, y 2 años respectivamente y una chica a la cual crió Zulema Gómez Carnales.-
Preguntado: Cuáles son sus medios de vida.- .....
Contesta: Lo que me aporta mi trabajo.----------
Preguntado: Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.--------
Contesta: Que si Señor.----------
Preguntado: Desde cuándo y por quién fué reclutada.-------
Contesta: Desde hace 9 meses aproximadamente siendo reclutada por Dario Armendaris alias "Luis".....
Preguntado: Si en el movimiento es conocida por algún sobre nombre o apodo..... .....
Contesta: Que si señor por el nombre de Irene.....
Preguntado: Cuál es la finalidad del M.L.N.....
Contesta: Que es el cambio del régimen por medio de la lucha armada....
Preguntado; Que especifique cuales fueron sus tareas para el movimiento.
Contesta: Que su tarea era la de reclutar integrantes para el movimiento habiendo reclutado a: Florencio García "Ramiro", Nery Diaz, César Niz y una persona quien conoce por Nucho Batalla.....
Preguntado: Que mencione los integrantes legales del M.L.N. que conoce.
Contesta: Conozco a Daría Armendariz, Guido Gutierrez, Artigas Gandaro, además dos que había reclutado.....
Preguntado: Si tiene algo más que agregar.....
Contesta: Que no señor.....
Leída la que le fué la presente, se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.----------

María Delia Gomez de Picardo

Declarante
C.I.Nº.15.280.- "33".-

ACTA.- n la ciudad de Treinta y Tres, a los treinta y un dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nro. 10, la persona que dice ser María Delia GOMEZ de PICCA..O, oriental, casada, de 28 años de edad, cuyos demás datos constan en acta anterior, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Si tiene conocimiento del atentado contra la vida del Cap. Rombys.-CONTESTA.-Que en una oportunidad, luego que Carlos Batalla pasara a la clandestinidad, éste regresó al domicilio de la declarante con una pistola cal.45, manifestando que iba a trabajar en combinación con integrantes del MLN en una tatucera próxima a la ciudad, con la finalidad de preparar un atentado contra Rombys y el copamiento de una emisora radial.-PREGUNTADO(2).-Si la pistola que llevara Carlos Batalla quedó en su domicilio.-CONTESTA.-Que en un primer momento, la declarante le pidió que la sacara de la finca, cosa que Batalla hizo, pero al otro día regresó con el arma diciendo que la tenía que dejar.-Momentos después, luego que se retirara Batalla, llegó hasta el domicilio de la declarante una comisión policial en busca de Batalla, comentandose posteriormente que lo buscaban en base a una denuncia, presumiblemente por problemas familiares.-PREGUNTADO(3).-Que narre la forma en que sacaron el arma de su domicilio.-CONTESTA.-Que por preverse un allanamiento, pensaron en sacar el arma, siendo la misma desarmada por Armando Rodriguez, llevando las piezas Chola Elizondo en sus senos, mientras que Graciela Ferreiro envolvió la canana con el reboso de su bebé, al salir son detenidas, pidiendo Ferreiro, para volver y dejar al bebé, cosa que los funcionarios acceden, regresando Chola Elizondo con la bebé, quien deja el arma para concurrir luego a la seccional 1ra. donde inmediatamente son puestas en libertad, regresando Chola Elizondo nuevamente al domicilio de la declarante para llevarse definitivamente el arma.-PREGUNTADO(4).-Que mencione las personas que concurrían a su domicilio.-CONTESTA.-Que concurrían Juan C. García, Tito Daubeta, el Gordo Mariño, Alfonso Rosa, Alfredo Amil, Gustavo y Cesar Liz, Darwin Iguini, Carlos Batalla, Chola Elizondo, Tito Mariño, Yanda Silva, Armando Rodriguez, Ramiro Martinez, y una persona de apellido Barrosa (posiblemente), al cual conoce por el apodo de "Pochón" y sabe que trabaja de carpintero.-PREGUNTADO(5).-Que explique el motivo por el cual concurrían a su domicilio.-CONTESTA.-Que la mayoría de ellos tenian una orientación política pro-tupa y otros lo hacían por compañerismo.-PREGUNTADO(6).-Que mencione las personas que intervinieron en la volanteada a nivel de C.A.T.-CONTESTA.-Que intervinieron, Darwin Iguini, Yanda Silva, Armando Rodriguez, Cesar Liz, Alfredo Amil, Nucho Batalla, Ramiro Martinez y Pochón (posiblemente de apellido Barrosa).-PREGUNTADO(7).-Donde se hicieron los volantes.-CONTESTA.-Que en el domicilio de la declarante, habiendo llevado el mimeógrafo Ramiro Martinez, siendo Alfredo Amil quien hizo la matriz.-PREGUNTADO(8).-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad, un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-----------------

María Delia G. de Piccardo

María Delia Gomez de Piccardo

Comandante

... 19... (33).-

Montevideo 23/11/977 10/14

Rodrigo Luis Ricardo Gomez.
C.I 4.7.032 (Treinta y Tres.
hijo.
Ocup. Liceo de Treinta y Tres.
domicilio Pablo Lafriategui. Nº 113 (T. Tres.)
entre Andres y Juan Espikerman.

Marcelo Ricardo Gomez
CI. 4.9421 (Treinta y Tres.
Ocup. Liceo Treinta y Tres.
domicilio Pablo Lafriategui Nº 113 (T. T.)
hijo.

Gomez. Sanchez.

Ademar.
CI 23.313.
Domicilio. Pablo Lafriategui 113. (T. Tres)
Ocup. Maestro Jubilado
padre.

Niños
Marcelo Ricardo Gomez. 27/4/64
hijo
Dom: Pablo Lafriategui Nº 113 (T. Tres)
Liceal. —

Mariana Ricardo Gomez Tel 79-01-18
hija 27/10/69
Dom Pablo Lafriategui. Liceal T. Tres)

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION Nro...-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSAS.- 11/14

NOMBRE: MARIA DELIA GOMEZ de PICARDO.- Nro. 1 5 2.-

FECHA DE INGRESO: 20-7-976.- ESTADO CIVIL: CASADA.- EDAD: 3 3 HIJOS: 3.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CREDENCIAL CIVICA SERIE: ____ Nro. ____

CEDULA DE IDENTIDAD: Nro. ____ UNIDAD QUE REMITE: Bn. Inf. Nro. 12.-

Nro. de CELDA CORRESPONDIENTE: 1 5.- PROFECION: PROFESORA (E. Secundaria)

ESPECIALIDAD ____.-

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR: YANA PICARDO.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLA:

NOMBRE DEL ESPOSO:	JUAN DIEGO PICARDO.-(D)	EDAD: 34.-	Doc. Ident. ____
NOMBRE DE LOS HIJOS:	RODRIGO LUIS.	EDAD 13.-	Doc. Ident ____
	Marcela	EDAD 12.	Doc. Ident. ____
	MARIANA.	EDAD 6.-	Doc. Ident. ____
	____	EDAD ____	Doc. Ident. ____
	____	EDAD ____	Doc. Ident. ____
	____	EDAD ____	Doc. Ident. ____
NOMBRE DEL PADRE:	ADELAR GOMEZ.	EDAD 7 0.-	Doc. Ident. ____
NOMBRE DE LA MADRE:	Delia Ledesma.-	EDAD 6 9.-	Doc. Ident. ____
NOMBRE DE LOS HERMANOS	ALFREDO.-	EDAD 3 5.-	Doc. Ident. ____
	____	EDAD ____	Doc. Ident. ____
	____	EDAD ____	Doc. Ident. ____
	____	EDAD ____	Doc. Ident. ____
	____	EDAD ____	Doc. Ident. ____
	____	EDAD ____	Doc. Ident. ____
	____	Edad ____	Doc. Ident. ____
	____	Edad ____	Doc. Ident. ____
	____	EDAD ____	Doc. Ident. ____
	____	EDAD ____	Doc. Ident. ____
	____	EDAD ____	Doc. Ident. ____

-CHC-

12/124

C Nº 170997

SELLADO NOTARIAL

Acta.= En la Ciudad de Treinta y Tres, el veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco, comparecen: Don Julio Amarillo, oriental, mayor de edad, casado y con domicilio en la finca nº340 de la calle Andrés Spíkerman y Da. Clotilde Concepción Larrosa de Quiroga, también, oriental, mayor de edad, casada y domiciliada en Atanasio Sierra nº202, -ambos- de ésta ciudad de Treinta y Tres.= Los nombrados/ a efectos de dejar constancia en la presente, expresan // que: PRIMERO.= No tienen ningún género de parentesco, ni / les comprenden las generales de la ley, -que les son explicadas- con [illegible], oriental, soltera, de quince años de edad, domiciliada en Pablo Zufriategui nº113, de ésta misma ciudad, con Cédula de Identidad, expedida por la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, nº 30.939.=======
SEGUNDO.= La nombrada [illegible] Gómez Canales, a la edad de aproximadamente siete años, pasó a estar bajo el cuidado y guarda, de Da. María Delia Gómez Ledesma de Picardo, en el domicilio que la últimamente nombrada tenía en la finca/ número trescientos treinta y cuatro de la calle Andrés Spíkerman en ésta ciudad.=====================
TERCERO.= La nombrada menor, recibió siempre, un trato acorde con su edad, tanto por la Srq. de Picardo, como por los restantes familiares que habitaban el domicilio expresado.=
CUARTO. Ambos [illegible] de sus dichos, por el conocimiento directo de los hechos testimoniados, por razones de vecindad,/

13/14

el Sr. Amarillo y por haber presenciado los hechos referidos en las oportunidades en que visitaba dicha casa, la Sra. de Quiroga, visitas que realizaba con frecuencia, por razones de parentesco con la Sra. Gómez de Ricardo.===========

Hago constar que: A) Conozco a los comparecientes; B) Leí = el acta que precede, los comparecientes se ratificaron en su contenido así otorgan y firman.=Doy fe.===============

p. Luis Amarillo

Clotilde S de Quiroga

Luis Rodríguez Sansberro
ESCRIBANO

500 PESOS

500 PESOS

500 PESOS

100 PESOS

100 PESOS

100 PESOS

100 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA G 2210115

Luis Rodríguez Sansberro
ESCRIBANO

1436143

13/14

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán José L. Parisi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluso:MARIA DELIA GOMEZ de PICARDO, quien de acuerdo al Radio No.13.506, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = = = = = =/
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:.=
Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.3, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = = =
Que no podrá radicarse en el Departamento de Treinta y Tres.=
No podrá viajar al mencionado Departamento salvo casos muy especiales y debidamente autorizada por la Unidad que controla la libertad.=
E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento,manifiesta:Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = =/
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = =/

Teniente Coronel: _____ Jefe Adm.e Inf. de Rec.=
MELCHOR MAURENTE.=

Capitán _____ Oficial S-2.=
JOSE L. PARISI.=

_____ Reclusa.=
MARIA D. GOMEZ.=

—OR—

Formulario OPM-1
C.G.E. E.M.E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO
FICHA PERSONAL Nº 996

1/23

F O T O

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION): Integrante del Mov."Seispuntistas"
APELLIDOS: GOMEZ PEREZ de VOITURET NOMBRES: Teresa
ALIAS: -o- DET.EN DIRECCION: Aeropuerto de Carrasco
Nº PROC.: -o- ESTATURA: 1.56 PESO: 61 kgrs. CABELLOS: negros
OJOS: castaños CEJAS: separadas NARIZ: mediana
Nº C.I.: 1.044.814 DPTO.: Montevideo Nº R.FOT.: -o-
NACIONALIDAD: Oriental C.C.: SERIE: B.C.A. Nº: 45174 SEXO:
Femenino F.N.: 03-Abril-1946 DPTO.: Montevideo CIUD.:
Montevideo DOMICILIO: Dalmiro Costa Nº 4626
DPTO.: Montevideo CIUD.: Montevideo PROFESION:
Médico ESPECIALIDAD: Medicina General LUGAR DE TRABAJO:
Hospital de Clínicas DIRECCION: Avda.Italia S/N.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6 años SECUNDARIA GRADO: 4 años
U.T.U. CURSO: -o- GRADO: -o-
PREPARATORIO CURSO: Medicina GRADO: 2 años
UNIVERSIDAD CURSO: Facultad de Medicina GRADO: Completa
OTROS: -o- GRADO: -o-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada
NOMBRE DEL ESPOSO/A: Jorge VOITURET PAZOS F.N.: 26-Junio-19[illegible]
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -o- F.N.: -o-
NOMBRE DEL PADRE: Jesús NOMBRE DE LA MADRE: María Palomba
NOMBRE DE LOS HIJOS:
1- -o- FN: -o- 5- -o- FN: -o-
2- -o- FN: -o- 6- -o- FN: -o-
3- -o- FN: -o- 7- -o- FN: -o-
4- -o- FN: -o- 8- -o- FN: -o-
NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1- Rosa 2- Angel 3- Carmen
4- Aurora 5- -o- 6- -o- 7- -o-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus Padres
DOMICILIO/A: Dalmiro Costa Nº 4626 TEL.: 526209
U.CAPTORA: Grupo de Artillería Nº 1 F.DETENCION: 27-Noviembre-1980
J.M.I.: 3er. Turno.- SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
SE DECLINO COMPETENCIA A: -o- SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR:
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23-Marzo-1981: Arts.60(V) C.P.M. (Asociaciones Subversivas) y 60(I) Numeral 6to. y 60(XII) del C.P.M.(Atentado contra la Constitución en grado de conspiración, seguida de actos preparatorios).-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE
CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: EXCARCELACION: F.:
NUEVA DETENCION POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1- Grp.A.1 - 27-11-980
2- E.M.R.2 - 25-03-981 3- -o-
4- -o- 5- -o-
6- -o- 7- -o-
8- -o- 9- -o-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Máximo
GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Medio
GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Medio
ACTIVIDAD SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Pertenece al Movimiento "Seispuntistas" en el cuál participó en una campaña de agitación concurriendo a hablar con Perez Esquivel (Premio novel de Paz) referente a los reclusos del Penal de

...../

2/23

/.....

Libertad, que 30 de ellos fueron secuestrados para ser torturados en el mismo, denunciaba la situación del Penal de Libertad en Embajadas e Iglesias. Junto con el doctor Dermit procesaban la información recibida de otros paises.-

Montevideo, 25 de marzo de 1981.-

El Jefe del Grp. de A. Nº 1.-

Tte.Cnel.

Cnel. A. Navarro.-

SECRETO

3123

-FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS-

Formulario 104 — UNIDAD: Grupo de Artillería No.1.-

F
O
T
O

I- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Teresa GOMEZ PEREZ
ALIAS: -o- ESTADO CIVIL: CASADA.-
DOCUMENTO: 1.044.314.- F.N.: 03-Abril-1946.-
PROFESION: Médica
ESPECIALIDAD: Nefrología
FECHA DE DETENCION: 27-Noviembre-80 FECHA DE PROCESAMIENTO: 23-03-1981.- CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art. 60(V) del C.P.M. (Asociaciones subversivas)y 60(I) Nral.6to. y 60(XII) del C.P.M.(Atentado contra la Constitución en gradode Conspiración (1).-

II- DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA LA SEDICION		ALIAS:
ESPOSA/O: Jorge VOIGURET (Det.)		SI	NO	
HIJOS: -o-	F.N.: -o-	SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	

III- PERSONALIDAD:

a) Carácter . . . . . FUERTE NORMAL DEBIL
b) Peligrosidad . . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV- INTEGRACION:

a) Fecha de reclutamiento: _____ por _____
b) Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Conveniencia
c) Grado concientización: Fanático Convencido Simpatía Arrepentido

d) Funcionamiento: Columna: _____ Zona/1: _____
Sector: [illegible] Grupo: M.L.N.(T).-
Cargo-Tarea: Actividades del Movimiento "Seis Puntista"

V- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a) Colaboración . . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL
b) Conducta . . . . . MALA REGULAR BUENA

VI- FACTORES DE RECLUSION:

a) Seguridad necesaria . . . . . MAXIMA REGULAR NORMAL
b) Aislamiento necesario . . . . . TOTAL MEDIO NORMAL

VII- TURNO JUZGADOS QUE ATIENDEN EN LA CAUSA: _____

NOMBRE DEFENSOR: -o-

VIII- EN CASO DE ACCIDENTO O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Jesus GOMEZ.-
en Dalbiro Costa Nº. 4626. Teléfono: 52-62-09-

IX- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Pertenecer al Movimiento "Seis Puntistas" en el cuál participó en una [illegible] de agitación **concurriendo a hablar con Perez Esquivel(Premio novel de la Paz),** referente a los reclusos del Penal de Libertad, que 30 de ellos fueron secuestrados para ser torturados en el mismo, denunciar la **situación** del Penal de Libertad en **Embajadas** e Iglesias. Junto con el Doctor Dermit BARBATO procesaban la información recibida de otros países.- - - - - - - - - - - - - - -

X- OTRAS PRESICIONES: NOTA :(1) consumado de actos preparatorios).-

Montevideo, 27 de Marzo de 1981.-
El Jefe del Gr.I.de Art. 1.-
Tte.Cnel. [illegible]

SECRETO

4/23

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

NOMBRE: TERESA SECTOR: B.=

APELLIDOS: GOMEZ PEREZ DE VOITURET.= GRUPO: 6 PUNTISTAS (M.L.N

MOVILIZADOS: 6 Puntistas.= M.L.N.(T)

FECHA NACIMIENTO: 3/4/946.= LUGAR: Montevideo.

ESTATURA: 156 PESO: 61 K. CABELLOS: Negros.=

OJOS: castaños CEJAS: separadas NARIZ: mediana.=

Profesión, oficios, estudios, (lugares de estudios, fechas, etc):

Lugar donde trabajaba: H. CLINICAS. Dirección: Avenida Italia.=

Labor específica de trabajo: Medicina General.

Fecha detención: 27-11-80.= Fecha Ingreso: 23-3-81 F.Ing.E.M.R.2: 25-3-81.=

Condenas: años: meses: (Pena de la.Inst.2a.Inst.cumple:

Med.de Seg.Eliminatorias de a años:

Fecha de traslado a Juzgado: 23-3-81.= al S.T.M.:

Tipificación Arts: Art 60(V), del C.P.M. Asociaciones Subversivas y (60 III) del C.P.M. (Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguidas de actos preparatorios.=

Resumen de actividades: (al dorso)

Resumen de las circunstancias de detención: (al dorso)

Abogado Defensor: observaciones del Abog:

Diagnóstico Clínico:

Familiares requeridos (nombres y motivo): Jorge Voituret.(E.M.R.No1) Esposo.=

Familiares detenidos (nombres y causas): JORGE VOITURET.(E.M.R.No1) ESPOSO.=

Familiares en M.L.VV.(nombres y fechas): Angel Gomez 10/73.

Vinculación directa con otros sediciosos (nombres, motivos, si estan detenidos, requeridos, S/V, etc): Con los 6 Puntistas.=

Destinos interiores en el E.M.R.2 (fechas aproximadas, sector):
S/B.= 27/3/81.=

5/23.

* RESUMEN DE ACTIVIDADES.=

Pertenece al Movimiento 6 Puntista en el cual participe en una campaña de agitación incurriendo a hablar con PEREZ ESQUIVEL.(PREMIO NOVEL DE LA PAZ) referente a los reclusos de Libertad, que 30 de ellos fueron secuestrados, para ser torturados en el mismo, denunciaba la situación del Penal delE.MEN°1 a Embajadores e Iglesias.=Junto con el Doctor Dermit procesaban la información recibidas de otros países. Agitadora del Movimiento "6 PUNTISTA".M.L.N(T)

* DETENCION.+

AEROPUERTO DE CARRASCO.=

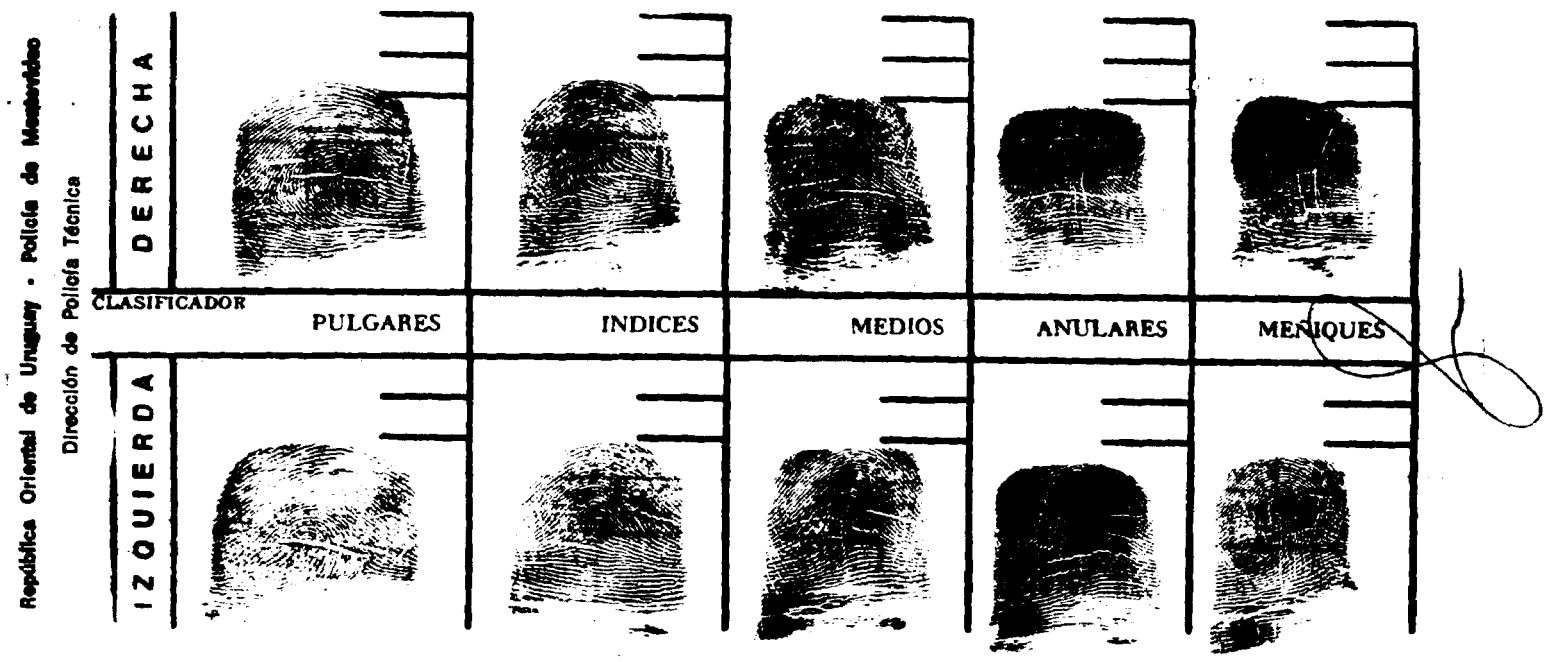

6/23

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: [illegible] No.: 597.=

Nombres y apellidos: [illegible] de VAITURET.=

F. Nacimiento: 03/[illegible]/946.= Dpto. de: [illegible] Sec. Judicial: [illegible]

Paraje: [illegible] Estado Civil: CASADA.=

Hijos: [illegible] F. Nac.: [illegible] F. Nac.: [illegible]

Hijos: [illegible] F. Nac.: [illegible] F. Nac.: [illegible]

Nombre del esposo/[illegible] Jorge Vaituret Pazos.=

Situación del esposo/[illegible] Recluído en el E.M.de.1.=

Doc. de Identidad: C.I. 1.044.814.= C.C. D.de.A. 45.174.=

Religión: [illegible] Partido político: [illegible] Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: [illegible]

Desde: [illegible] habiendo militado en: Movimiento "Seiscuentistas".=

[illegible] Siendo su encuadre: Campaña de agitación y doctrinas.=

[illegible]

Actividades comprobadas: Perteneció al Movimiento"Seiscuentistas",en el' cual participó en una campaña de agitación consistiendo a hablar con el Dr.Pérez Equivel y a Trabajadores e Iglesias,denunciando los malos tratos del Penal de Libertad, aunque reconoce que ella sabía que no era verdad.=

Por lo que el J.M. de: Instrucción 3er.Turno.= Procesado por: Asociación subversiva,atentado a la constitución en el grado de conspiración saliendo de meros preparatorios.=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: [illegible] F. Ingreso al E.M.R.2 25/[illegible]/981.=

Unidad de Origen: Gpo.A.1.= Detenida por: Gpo.A.1.= F. Det.: 27/[illegible]/980.=

Categoría: A(Sediciosos).=

Fue atendida por: Dr.José Vaine.= Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Regular.=

Lugar donde va a residir: Palmiro Justo 4626-Udeo.=

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Jesús Gómez.= Domicilio: Palmiro Justo 4626-Udeo.=

Doc. Ident.: 220.451.=

MADRE: María D.Gómez.= Domicilio: Palmiro Justo 4626-Udeo.=

Doc. Ident.: 1.290.085.=

HERMANOS: Juan Gómez.= Domicilio: Luis Calvari 1447-Buenos Aires.=

Doc. Ident.: 92.169.596(A-2).=

Angel Gómez.= Domicilio: Eduardo Acevedo 1460 Apto.3-Udeo.=

Doc. Ident.: 210.043.=

Ma.del Carmen Gómez.= Domicilio: Capo.Dominicano 3033-Udeo.=

Doc. Ident.: 1.014.706.=

7/23

OTROS: ....

Habiendo presentado problemas de carácter: =

Trabaja en: Eximida de tareas por artritis.=

Dedicándose a: Manualidades.=

Lugar donde trabajaba: Médico del Hospital de Clínicas y del Sanatorio Casa de Galicia.=

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno; tratada por artritis.=

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.=

Reintegro a la Sociedad: Condicionado, aunque su conducta ha sido regular, su evolución ideológica ha sido negativa, manteniéndose aferrada a sus ideales revolucionarios.=

= =/

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Desde su ingreso a este Establecimiento a la fecha, su colaboración ha sido mínima, participando en actividades de carácter colectivo, que atentan contra el régimen interno de Reclusión y la buena Administración del Establecimiento.=

Sugerencias para ser liberado: Se estima que podría ser liberada al término de su condena.=

= =/

Informe de la Unidad Captora: Según Radio No.486/84 del Cpo.A.1, grado de peligrosidad al ser detenida, poca colaboración en interrogatorio, media.=

Colaboración durante el Interrogatorio: Media.=

COLABORACIÓN: Mínima.=

Carácter: Normal.= Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Negativo.=

Gdo. de Convencimiento: Máximo.= Gdo. de Recuperación: Ninguno.=

Posibilidades de futuro: Trabajar en su profesión de Médico.=

Montevideo, 29 de Febrero de 19 84.=

El Director Accidental del E.M.R. No.2.=

Tte. Cnel. [illegible]

[illegible].=

8/23

A.T.A: En la Ciudad de Montevideo, a los veintiocho días del mes de noviembre mil novecientos ochenta, comparece una persona que acreditó ser: Teresa GOMEZ [redacted], Oriental, nacida en Montevideo el tres de abril de mil novecientos cuarenta y seis, cédula de identidad Nº 1.044.814 de Montevideo, casada con Jorge [redacted], de profesión Médica del Hospital de Clínicas y del Sanatorio Casa de Galicia, domiciliada en Dalmiro Costa 4626, la cual interrogada de su conocimiento del movimiento "Seispuntistas". CONTESTA: Que es un movimiento existente dentro del Penal de Libertad basado en el reconocimiento de seis puntos fundamentales que son: 1º) Que la URSS es la vanguardia de la Revolución Mundial. 2º) Que Cuba es la vanguardia de la revolución Latinoamericana. 3º) Que reconoce la vigencia actual del M.L.N. "Tupamaros". 4º) Que reconoce como dirección de éste movimiento a los viejos dirigentes del mismo(Sandic, Maranales Manera Lluveras, etc... 6º) Que reconoce la alianza con el Partido Comunista. 5º) Que reconoce la lucha armada como la única vía para acceder al poder.- PREGUNTADO: Cuales son los objetivos del "puntismo". CONTESTA: Formar la parte armada de un grupo político con capacidad de expadirse como es el Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay.- PREGUNTADO: Si está de acuerdo con los puntos arriba expresados y con los objetivos del mismo. CONTESTA: Si, los comparto y estoy de acuerdo.- PREGUNTADO: Si ha realizado algún trabajo en apoyo del movimiento "Seispuntistas". CONTESTA: Fuí a hablar con Pérez Esquivel(Premio Nobel de la Paz) a denunciar la situación del Penal en el cual tenía las directivas de manifestar que habían secuestrado treinta reclusos y eran torturados permanentemente por las autoridades del Penal.- PREGUNTADO: Si ella sabía si eso era cierto. CONTESTA: Que no, que sabía que no era verdad, pero se trataba de una campaña de agitación.- PREGUNTADO: Si ella dió alguna directiva de funcionamiento para dentro del Penal. CONTESTA: Que los "Puntistas" tenían que solicitar masivamente la presencia de Curas en el Penal, y que esos mismos Curas hablaran luego con los familiares.- PREGUNTADO: A que elementos "puntistas" conoce que hayan pasado a la clandestinidad y sabe donde están actualmente. CONTESTA: En este momento recuerdo el caso de Guillermo FERNANDEZ (a) "El Pitoto", el cual se escapó del País, se asiló en las Naciones Unidas en Río de Janeiro para ir a Francia y de allí a Cuba.- PREGUNTADO: Donde realizan el entrenamiento militar los "Seispuntistas". CONTESTA: Lo realizan en Cuba.- PREGUNTADO: Quién le da directivas a los "Seispuntistas" liberados.- CONTESTA: El último en salir en libertad del Penal, el cual tiene directivas de la dirección del movimiento que funciona dentro del mismo. En ese caso el que tiene las directivas es Rubén FIGUEROA (a) "El Lagarto".- Leída que me fue la presente acta, me ratifico de su contenido, además aclaro que las declaraciones que hice en la misma fueron hechas por mi sola voluntad, firmo un original y cuatro copias del mismo tenor, en lugar y fechas antes mencionado.- - - - - - - - - - -

(hace una firma)
Teresa Gomez Perez.-
C.I. Nº 1.044.814.-
Declarante.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CERTIFICO)

El Jefe del Grp. de A. Nº 1.-

Tte.Cnel. [redacted]

Oscar A. Navarro.-

SECRETO

9/23

AMPLIACION DE ACTA: En la ciudad de Montevideo a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta, comparece una persona que acreditó ser: Teresa Gomez Perez, oriental nacida en Montevideo el tres de abril de mil novecientos cuarenta y seis, Cédula de Identidad número 1.044.814, casada con Jorge VENTURET, de profesión Médica del Hospital de Clinicas y del Sanatorio Casa de Galicia, domiciliada en Dalmiro Costa 4626 la cual interrogada manifiesta lo siguiente: PREGUNTADO: Especifique las reuniones que se realizaron a nivel de familiares y los temas tratados en ellas.- CONTESTADO: Se realizó una reunión en la casa de Blanca de LEON a la cual concurrí y además estaban allí Iracelia GUIMARAENS los padres de Cal, DE ARDIZONO los de GOMEZ, los de MENDEZ, el doctor VIDART y Señora los cuales trajeron a los padres de PINEIRO. - - - - - - - - - - - - - -
En esta reunión se trataron temas de denuncia y aquellos que concurrian a las Iglesias, y los que conocían Parroquias de la zona.- Todas estas personas iban regularmente a misa y planteaban la denuncia.- La casa de Blanca queda cerca de Carlos María Ramírez y Simon Martínez a dos cuadras rumbo al centro; creo que se llama Riquet.- Se realizó otra reunión en la casa de mi suegra, aprovechando su cumpleaño.- La concurrencia salió del penal a traves de la visita pidiendo a las madres que fueran al domingo al cumpleaño. -
Fueron los padres de [illegible], los padres de ARDIZONO, Ana María PEREIRA, Iracelia Estela Jaluff y Elsa PITALUA.- Esta fue un reunión del tipo informal.- La casa de mi suegra queda en Legrand Nº 5.000. -
Tambien sé que se hicieron reuniones en la del Doctor Orlando PEREIRA y en la casa de Iracelia, no puedo ampliar datos de dicha reunión porque no concurrí, la casa de Orlando Pereira en Mendez Nuñez casi Sosa y la Casa de Iracelia en Hipolito Irigoyen casi Rivera. -
Se hizo una reunión en la casa de la Señora de BERRIEN, con el motivo de escribirle una carta a CARTER y a ROLDOS. -
Fueron Iracelia, Elsa PITALUA, SANNIGUET, Estela HALUFF, e Inés (no sé el apellido) es de Punta Gorda) y yo.- La casa queda cerca de Propios y Dalmiro Costa.- - - -
PREGUNTADO: Cite los familiares que concurrieron a las Embajadas a realizar denuncias y a cuales fueron.- CONTESTADO: A las Embajadas concurrieron: Rosa BENTURE la Sra. SANNIGUET, Blanca DE LEON, Iracelia GUIMARAENS, Elsa PITALUA, la Señora BERNIER, la Señora de GOMEZ, la Señora de MENDEZ, la Señora de CAL, Estela FRESKIERO, Estela HALUFF, la hermana de Oribe PERALTA, María del Carmen ECHECHURI, Ana María de PEREIRA, el doctor Orlando PEREIRA, la Señora de TEITI, la Señora de ARDIZONO, la Señora de TEMES y el Señor Secundino RAMIREZ. - - - - - - - - - - -
A las Embajadas donde se podía ir eran las de: Estados Unidos, Ecuador, Panamá, Guatemala, Perú, Francia, Italia, Inglaterra, Austria, Alemania y México.- - - -
PREGUNTADO: Que denuncias a nivel Iglesias se realizaron y ante quien.- CONTESTADO: Las denuncias en las Iglesias, tanto como en las Parroquias de la zona de cada familiar, las realizaron las personas antes mencionadas. - - - - - - - - - -
Se concurrió varias veces a la Curia, donde se hablaba con el Cura Rodolfo NIEMS, solo una vez se habló con PARTELLI directamente. - - - - - - - - - - - - - - - -
También sé que se habló con Monseñor GOTARDI, con NUTTI, SEIJAS y RUBIO, no puedo ampliar datos de quienes fueron ni cuando.- PREGUNTADO: Cuando fué usted detenida.- CONTESTADO: El día veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar quitar o enmendar a esta su declaración y por la razon de sus dichos.- CONTESTADO: Que no y que por ser la verdad.- La presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad y sin que haya mediado apremios físicos ó sicológicos de ningún tipo.- Leida que me fue la presente, me ratifico de conformidad con su contenido en prueba de lo cual firmo un original y cuatro copias del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicado.- - - -

Luce una firma

TERESA GOMEZ [illegible]

C.I. Nº 1.044.814.-

Declarante.-

(ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL (U. [illegible]))

El Jefe del Grm. de A. Nº 1.-

Tte.Cnel. Oscar A. Tavar[illegible].-

SECRETO

10/23

AMPLIACION DE ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los quince días del mes de ciembre de mil novecientos ochenta, comparece una persona que acreditó ser Teresa GOMEZ PEREZ, Oriental, nacida en Montevideo el tres de abril de mil novecientos cuarenta y seis, con cédula de identidad Nº 1.044.814 de Montevideo, casada con Jorge VOIRURET, de profesión Médica del Hospital de Clínicas y del Sanatorio Casa de Galicia, domiciliada en Dalmiro Costa Nº 4626, la cual interrogada manifiesta lo siguiente: PREGUNTADO: A nivel eclesiásticos que movimientos realizé para hacer llegar la denuncia. CONTESTADO: Concurrí el 29 de noviembre a la Iglesia de Aires Puros donde se hizo una misa para los presos, con motivo del perdón. Allí conocí al padre de Milton RAMIREZ, a los hermanos PERALTA; allí hablamos con unas monjas que van de visita al Penal(una de ellas se llama Margarita). Otra actividad fue la de hacer llegar denuncias a la F.R.U.(Federación de Religiosos del Uruguay), concurrí junto con el Dr. PEREIRA y su señora a la Conferencia Episcopal Uruguaya, cuando esta estaba reunida y allí se habló de la situación con el Obispo GOTARDI. Además se le pidió a la C.E.U. dos puntos fundamentales: 1º) Dar misa en el Penal. 2º) Creación de la Comisión de Justicia y Paz con el petitorio de que viniera el Papa. Hablé también con el Cura Rodolfo BEARS, con Jorge OSORIO, con RUGGIERO, con Pesco SALVIA y VITALE.- PREGUNTADO: Cuál fué el motivo de su viaje a Buenos Aires. CONTESTADO: Me surgió la posibilidad de concurrir a un curso de perfeccionamiento sobre Insuficiencia Renal Crónica y entonces se aprovechó para que yo fuera hablar con PEREZ ESQUIVEL. Concurrí a su casa pero éste no se encontraba.- PREGUNTADO: Conoce usted a Guillermo DERWIT. CONTESTADO: Sí, el Pitóto me dijo que el andaba colgado y que tratara de verlo, fue así que con Guillermo no vimos unas seis u ocho veces, dos de ellas en mi casa y las demás en el Instituto de Nefrología.- PREGUNTADO: Cuando se fue el Pitoto y Sergio Usted colaboró con su salida del País. CONTESTADO: Sí, el Pitóto y Sergio se fueron hace como dos meses para el Brasil. Tomaban ONDA. hacia el Chuy, saliendo del apartamento de la tía del Pitoto en la calle 8 de octubre y Jaime Cibils. Allí estuvieron reunidos toda la mañana, Pitoto, Sergio y Ruben. Mi misión fue la de llevar en el auto a Sergio hasta Avenida Italia y Las Heras, donde éste tomaba el ómnibus.- PREGUNTADO: En que otra forma colaboró Usted con el Pitoto y Sergio. CONTESTADO: Al Pitoto le dí dinero que yo había juntado, creo que eran N$.5.000. A Ruben le dí N$.500 porque necesitaba para moverse.- PREGUNTADO: Quien fue designado para que concurriera a Brasil a entrevistarse con el Pitoto. CONTESTADO: Iba a ir Charo, la prima de él, se acordó darle N$.2.000 para sus gastos personales, puesto que el pasaje se lo pagaba ella. Tenía pensado irse el dos de diciembre por TTL a San Pablo y de allí a Río Janeiro, donde la esperaría Pitoto.- PREGUNTADO: Conoce Usted las directivas que llevaban Pitoto y Sergio para el Brasil. CONTESTADO: Sí, ellos debían de instalarse en Río de Janeiro y allí tratar de interesar al grupo de Convergencia Democrática, integrarse a ellos. Buscar apoyo del M.D.B. y de la Iglesia Brasileña y la organización CLAMOR. Buscar apoyo del P.T.B. y su dirigente máximo Leonel BRIZOLA, ya que éste se postula a candidato por el Río Grande del Sur en las elecciones de 1982. Esto posibilitará una frontera amiga abierta convencionalmente para las acciones de penetración del M.L.N..- PREGUNTADO: Cuando fue Usted detenida. CONTESTADO: El día veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta.- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a esta su declaración y por la razón de sus dichos. CONTESTADO: Que no y que por ser la verdad. La presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad y sin que hayan mediado apremios físicos ó sicológicos de ningún tipo. Leída que me fue la presente, me ratifico de conformidad con su contenido, en prueba de lo cual, firmo un original y cinco copias del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicado.- -

(luce una firma)
Teresa Gomez Perez.-
C.I. Nº 1.044.814.-
Declarante.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CERTIFICO)

El Jefe del Grp. de A. Nº 1.-

Tte.Cnel. [firma]

Oscar A. Navarro.-

11/23

RELACION DE ACTA:En Montevideo,a los veintiún días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta,comparece ante mi,en////// representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona Teresa GOMEZ PEREZ,oriental,casada,de treinta y cuatro años de edad,// nacida el tres de Abril de mil novecientos cuarenta y seis,con Cédula de Identidad número un millón cero cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta,quien es interrogada sobre el siguiente//// tenor:// PREGUNTADO:Sí reconoce la fotografía que se le muestra ///////// CONTESTADO:Sí señor,se trata de María de los Angeles LARRAÑAGA/// BARRIOS "Chare",integrante del movimiento de liberación nacional Tupamaros// PREGUNTADO:Que tareas realizó "Chare"para la organización////// CONTESTADO:Fue vinculada a la organización por Guillermo/////// FERNANDEZ"Pitoto"quien la adoctrinó políticamente.Ella concurría a algunas reuniones de adoctrinamiento,redactaba la documenta/// para enviarla al exterior a embajadas y viajó a Río de Janeiro// como correo de la organización.Luego que "Pitoto"se fue///////// clandestinamente del país,"Chare" pasó a depender de Walmen///// Ruben FIGUEREDA LEMA// PREGUNTADO:Si "Chare"tenía conocimiento de las acciones//////// militares a llevarse a cabo próximamente//////////////////////// CONTESTADO:Sí señor,sabía que luego de lograda la frontera amiga con el Brasil se llevarían a cabo acciones militares desde////// el exterior// PREGUNTADO:Si tiene noción y representación real de los hechos// que declara// CONTESTADO:Si señor// PREGUNTADO:Si obró con conciencia y voluntad//////////////////// CONTESTADO:Si señor// PREGUNTADO:Si estas declaraciones las realizó bajo apremios de// alguna especie// CONTESTADO:No señor// PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos//////////////////////////// CONTESTADO:Por ser la verdad////////////////////////////////////// Leída que le fue la presente,firma de conformidad un original y nueve copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

DECLARANTE:_____

TERESA GOMEZ PEREZ C.I.1044814

SECRETO

GOMEZ PEREZ .
APELLIDOS

ANGEL.
NOMBRES

C.I. 910.043-7 DPTO. Mdeo.

C.C. SERIE A.R.A. No. _____ DPTO. MDEO.

F. NAC. 8.5.1941. LUGAR MDEO.

HIJO DE MARIA DOLORES PEREZ. Y JESUS GOMEZ LORENZO. 12/23

HERMANOS: ROSA.	DOMICILIO CASADA.BS.AS.
(F).AURORA.	
MARIA DEL CARMEN.	REPUBLICA DOMINICANA.3033.
TERESA.	RECLUIDA.
CONYUGUE: SONIA GERMANO.	
HIJOS: GUSTAVO.	
GABRIELA.	
FERNANDO.	
NATALIA.	
MARTIN.	

DOMICILIO: EDUARDO ACEVEDO.1468. APTO.3. LOCALIDAD

TELEFONO: 41.55.19.

OCUPACION: COMERCIANTE. PROPIETARIO.

LUGAR DE TRABAJO: RESTAURANT.

DIRECCION: COLONIA 1870. A.C.J.

VISITA A RECLUSA No. 597.TERESA GOMEZ DE VOITURET.

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO.

OBSERVACIONES:

1er. Ap. GOMEZ

2.° Ap. PEREZ.

1er Nom. ANGEL.

2.° Nom.

C. I. N.°910.043.

597

Dpto. MDEO.

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 8.5.1941.

Domicilio: EDUARDO ACEVEDO 1468 Ap. 3

13/23

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
3-1-81	30-1-83					
17/5/81	4-2-83					
31/5/81	27/3/83					
14/6/81	5-6-83					
28/6/81	19/6/83					
20/7/81	31/7/83					
23/8/81	28-8-83					
20/9/81	23/10/83					
18/10/81	20-11-83					
15/11/81	4-12-83					
13/12/81	30/12/83					
24/12/81	15/1/84					
10/1/82	29/1/84					
7-2-82	12/2/84					
7/3/82	26/2/84					
4-4-82						
2/5/82						
12/6/82						
15/7/82						
12-8-82						
24/10/82						
16-12-83						

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 TERESA GOMEZ DE VICENTE. N.º 597.
2 N.º
3 N.º
4 N.º

REL. FAMILIAR hermano.

OBS.

PEREZ BICO DE GOMEZ.
APELLIDOS
MARIA DOLORES.
NOMBRES
C.I. 1290085. DPTO. SAN PABLO.(BRASIL)
C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____
F. NAC. 3.4.1916. LUGAR SAN PABLO.(BRASIL).
HIJO DE ROSA BICO DE PEREZ. Y (F).SIPRIANO GERMAN PEREZ. 14/23

HERMANOS:	DOMICILIO
FRANCISCO.	
MARIA FRANCISCA.	
MARTINA.	
GREGORIO.	
ANDRES?	
MANUELA.	
AURORA.	
DIONICIO.	
CONYUGUE: JESUS GOMEZ LORENZO.	
HIJOS: ROSA.	CASADA. BS.AS.
ANGEL.	EDUARDO ACEVEDO.1468.AP.3?
(F). AURORA.	
MARIA DEL CARMEN.	REPUBLICA DOMINICANA.3033.
TERESA.	RECLUIDA.

DOMICILIO: DALMIRO COSTA.4626. LOCALIDAD SANTIAGO DE ANCA Y CARDA.
TELEFONO: 59.62.09.
OCUPACION: LABORES.
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 597.TERESA GOMEZ DE VOLTURET.
GRADO DE PARENTESCO: MADRE.
OBSERVACIONES:

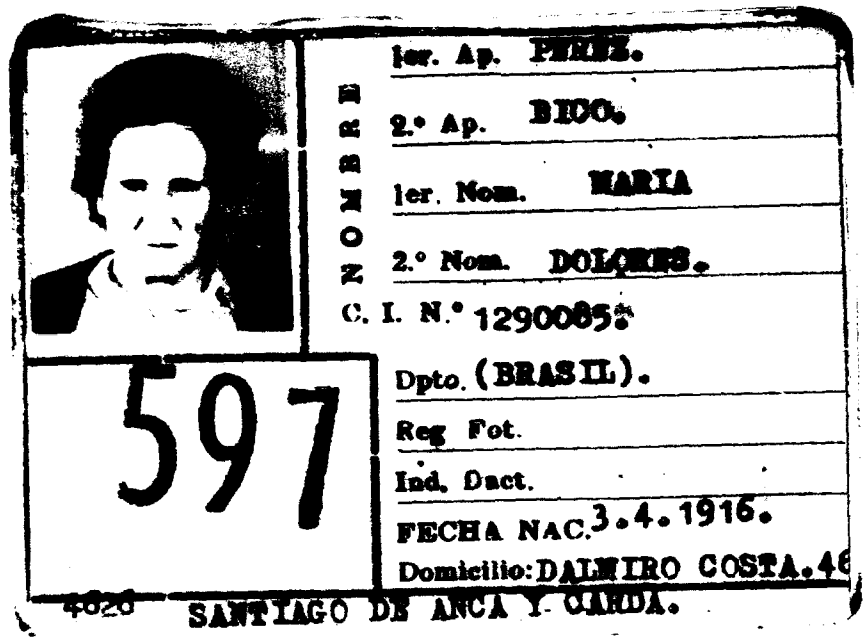

REGISTRO DE VISITAS

15/23

FECHAS						OBSERVACIONES
3-5-81	21/3/82	6/11/83				
17/5/81	4-5-82	20-11-83				
31/5/81	2/5/82	4-1-83				
14/6/81	17/6/82	30/12/83				
28/6/81	4-7-82	15/11/84				
12/7/81	15/9/82	29/1/84				
26/7/81	29-8-82	13/2/84				
9/8/81	12/9/82	26/2/84				
23/8/81	24/11/82					
6/9/81	7-11-82					
20/9/81	19-12-82					
4/10/81	2-1-83					
18/10/81	16-1-83					
1/11/81	30-1-83					
15/11/81	13/3/83					
29/11/81	27/3/83					
13/12/81	10-4-83					
10/12/82	5-6-83					
24-1-82	19/6/83					
7-2-82	17/7/83					
21/2/82	31/8/83					
7/3/82	14/9/83					
	28-9-83					
	9-10-83					
	23/10/83					

D. G. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 TERESA GOMEZ DE VOITURET. N.º597.

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR MADRE.

OBS.

GOMEZ PEREZ.
APELLIDOS

MARIA DEL CARMEN.
NOMBRES

C.I. 1.044.786. DPTO. MDEO.

C.C. SERIE B.C.A. No. _____ DPTO. MDEO.

F. NAC. 3.4.1946. LUGAR MDEO.

HIJO DE JESUS GOMEZ. Y MARIA DOLORES PEREZ. 14/23

HERMANOS: ROSA.	DOMICILIO CASADA. BS.AS.
TERESA.	RECLUIDA.
ANGEL.	EDUARDO ACEVEDO. 1468.
CONYUGUE:	
HIJOS:	

DOMICILIO: REP. DOMINICANA.3033. LOCALIDAD _____

TELEFONO: 96.15.97.

OCUPACION: MEDICO.

LUGAR DE TRABAJO: HOSPITAL MACIEL.

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 597. TERESA GOMEZ.

GRADO DE PARENTESCO: HIJA.

OBSERVACIONES: _____

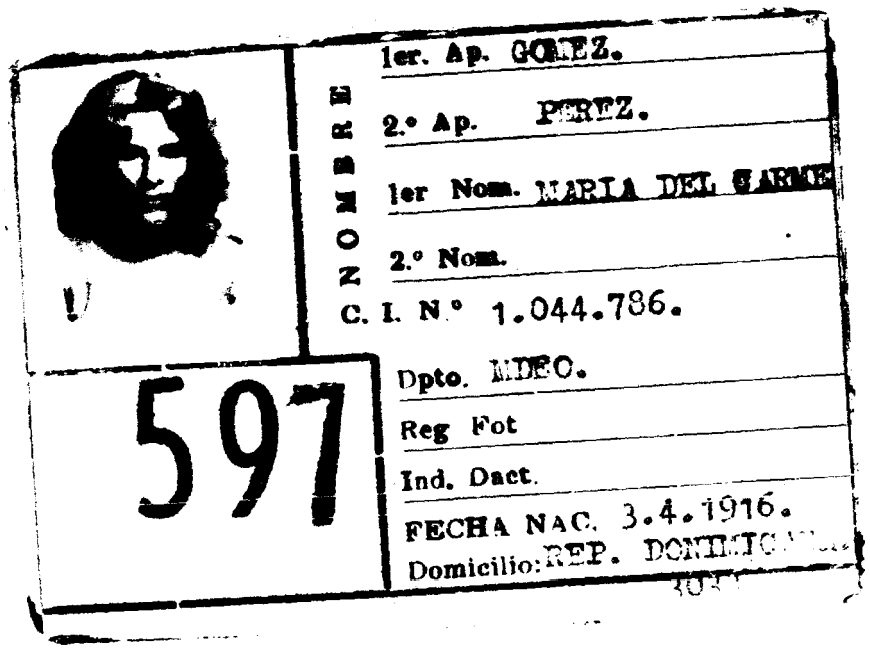

REGISTRO DE VISITAS

17/23

FECHAS						OBSERVACIONES
3-T-81	1/10/82					
14/6/81	9.10.83					
25/6/81	5/11/83					
12/7/81	18/2/83					
3/8/81	15/11/84					
8/9/81	12/2/84					
4/10/81						
1/11/81						
29/11/81						
27/12/81.						
24-1-82						
21/3/82						
16-7-82						
25-7-82						
26-8-82						
7-11-82						
19.12.82						
15-1-83						
13-2-83						
13/3/83						
10-4-83						
5-6-83						
12/7/83						
14/11/83						

D. R. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 TERESA GOMEZ. N.° 597.
2 N.°
3 N.°
4 N.°

REL. FAMILIAR MAMÁ.

OBS.

GOMEZ PEREZ.
APELLIDOS

ROSA.
NOMBRES

C.I. 92•166•596• DPTO. BS•AS• 1•031•803-URUGUAY

C.C. SERIE ..... No. ..... DPTO. .....

F. NAC. 4•6•940• LUGAR MONTEVIDEO•

HIJO DE JESUS GOMEZ Y MARIA MERCEDES PEREZ. 18/23

HERMANOS: ANGEL•
MARIA DEL CARMEN•

DOMICILIO

CONYUGUE: GUILLERMO KUMMETZ•

HIJOS: GERMAN KUMMETZ•
ADRIAN " "•
DIANA• " "•
PAUL MARTIN KUMMETZ•

DOMICILIO: LUIS GALVANI 14•47• LOCALIDAD

TELEFONO: PASO DEL REY BS•AS•

OCUPACION: LABORES•

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 597• TERESA GOMEZ•

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA•

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. GOMEZ.

2do. Ap. PEREZ.

1er. Nom. ROSA.

2do. Nom.

C. I. N. 92.166.596.BS.AS.

Dpto. MONTEVIDEO.

Fecha Nac. 4.6.940.

Domicilio LUIS GALVANI 1447

BS. AS.

597

REGISTRO DE VISITAS 19/23

FECHAS	OBSERVACIONES
13.2.83 24.V.83	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 TERESA GOMEZ. No. 597.

2 No.

3 No.

4 No.

REL. FAMILIAR HERMANA.

PS.

20/23

GOMES LORENZO.
APELLIDOS

JESUS.
NOMBRES

C.I. 229.451. DPTO. LIDEO.

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 8.9.02. LUGAR ESPAÑOL.(CORUÑA.)

HIJO DE MARIA LORENZO.GARCIA. Y ANGEL. GOMEZ.

HERMANOS:	DOMICILIO

CONYUGUE: MARIA DOLORES PEREZ BICO. EDOARDO ACEVEDO.1468 I

HIJOS:	
ANGEL .	BS.AS. (CASADA).
ROSA.	RECLUIDA.
TERESA.	

DOMICILIO: DAIMIRO COSTA.4626. LOCALIDAD LIDEO.

TELEFONO: 59.62.09.

OCUPACION: COMERCIANTE.

LUGAR DE TRABAJO: 18. DE JULIO. 1856.

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 597. TERESA GOMEZ.

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.

OBSERVACIONES:

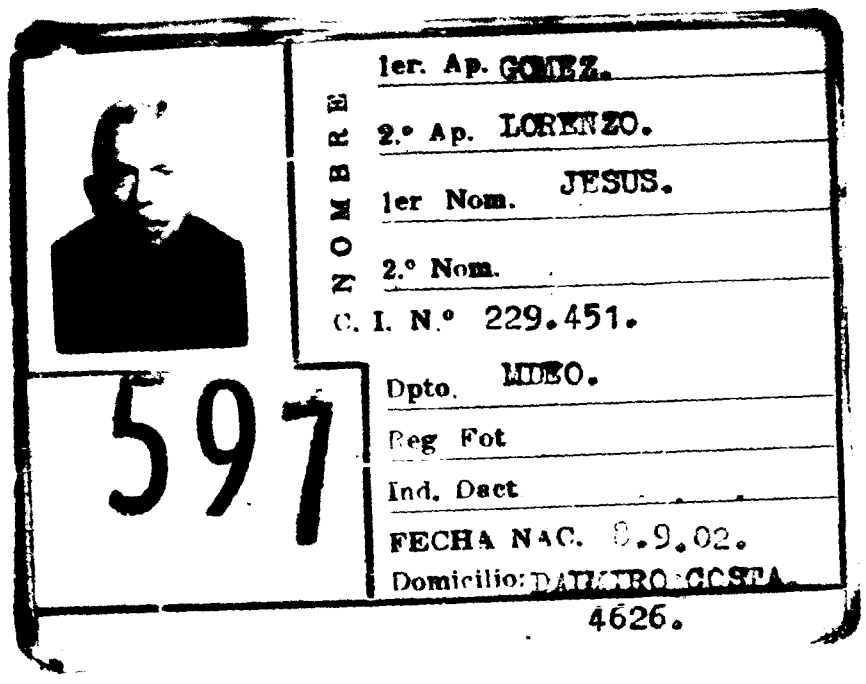

REGISTRO DE VISITAS

2 N 23

FECHAS						OBSERVACIONES
25/6/81	20-4-83					
12/3/81	7/2/83					
26/2/81	14/3/83					
9/10/81	11/9/83					
16/12/81	9.10.83					
4/10/82	20.11.83					
1/11/81	4-12-83					
29/11/81	19/12/83					
27/12/81	15/1/84					
24-1-82	12/6/84					
20/II/82						
21/3/82						
16-5-82						
25-7-82						
29-8-82						
26-9-82						
2-11-82						
9/12/82						
19.1.83						
11-1-83						
13.2.83						
13/3/83						

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 597. TERESA GOMEZ. N.º 597.

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR PADRE.

OBS.

SUPLE PAPEL NUMERADO

22/23

Montevideo,23 de noviembre de 1983.-

Oficio Nº 329/SL/83

Objeto:solicita inf. de conducta.-

T.M.B.S.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº2 (Punta de Rieles).-

Cúmpleme dirigir a Usted el presente a fin de solicitarle se sirva informar a esta Sede, acerca de la conducta carcelaria mantenida por la penada TERESA GOMEZ PEREZ DE VOITURET y si a juicio de la citada Dirección, la misma se encuentra o no en condiciones de ser reintegrada a la sociedad.-

La presente solicitud se libra a fin de / ser considerada la libertad anticipada respecto de la nombrada.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr. Federico Silva Ledesma

Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.)

Escribano Nolly Noble Alvez

Nolly Noble Alvez

Montevideo, 03 de Diciembre de 1983.-

- Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director Accidental del EMR.2.-

Tte.Cnel.: S C I O S C I A.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, ante los suscritos Mayor Néstor R. Silvera y Capitán Mario De Mello, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Teresa GOMEZ PEREZ de VOITURET, quien de acuerdo al Radio No.2-573/ILV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón "Florida" de Infantería No.1, sito en Saldanha Da Gama 2875, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = =

E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = =

Mayor: ________________________ :Jefe de Adm.de Rec.=
Néstor R. SILVERA.=

Capitán: ________________________ :Oficial Enc.de Rec.=
MARIO DE MELLO.=

________________________ :Reclusa.=
Teresa GOMEZ PEREZ DE VOITURET.=

[illegible], la [illegible] B[illegible], C.I.No.[illegible], con [illegible] [illegible] [illegible] T[illegible] G[illegible], [illegible] el lugar y fecha arriba [illegible].=

[illegible]:
Maria I Perez
[illegible] GOMEZ

[illegible].=
[illegible]
[illegible]
[illegible] N.=

Prontuario N.º (PIA 136 Montevideo, ___ de ___ de 19 1/17

Sr. ___

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

___

hijo de ___ y de ___

natural de ___ de ___ años de edad. Profesión ___

Estado civil ___ Cutis ___ Cabellos ___ Ojos ___ Estat. M. ___ ctms

Motivo de identificación ___

Observaciones ___

Firma de la persona identificada

Jefe de División

FICHA Nº 13370

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

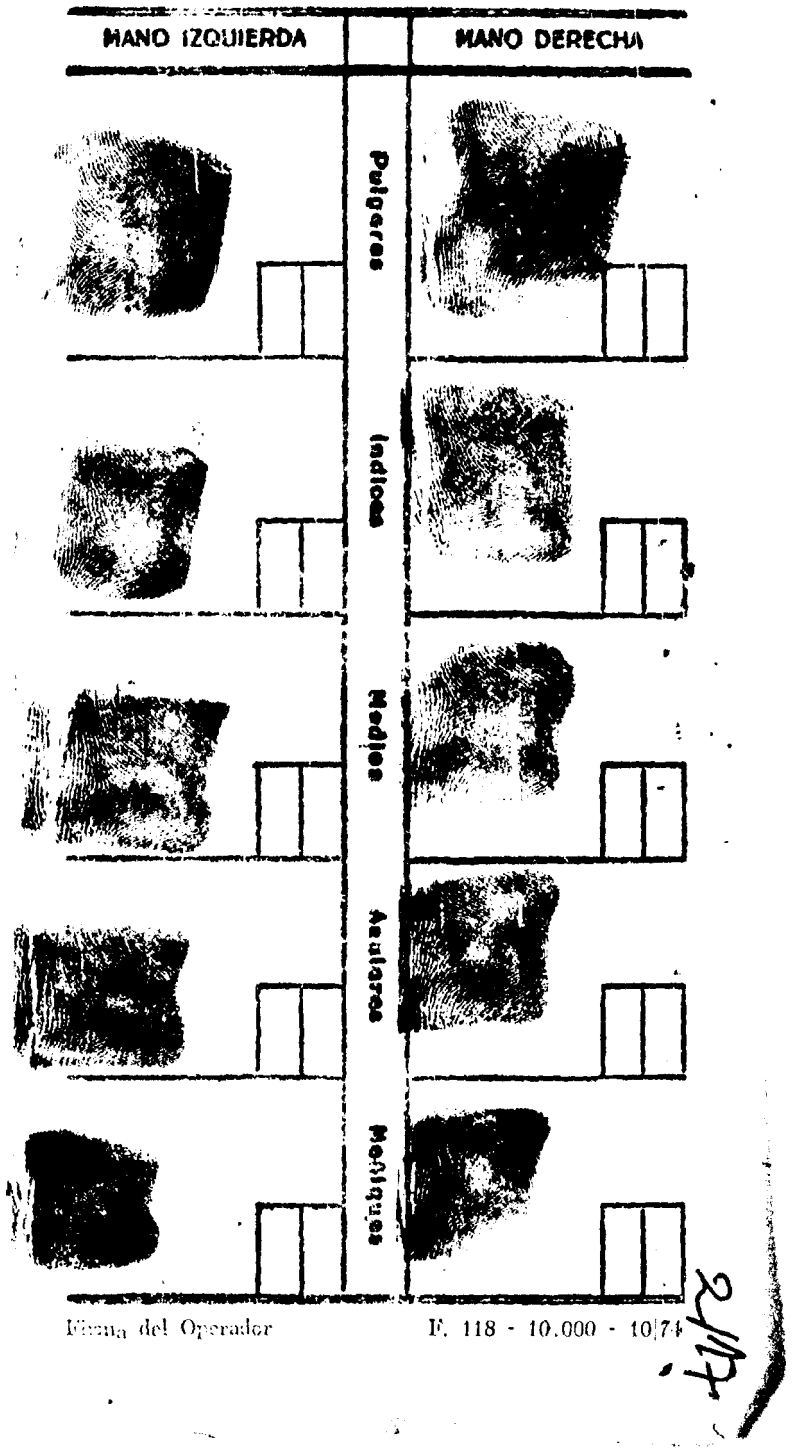

Firma del Operador

F. 118 - 10.000 - 10|74

3/17

= FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS =

UNIDAD: Grupo de Artillería No.1

= F O T O =

I- DATOS PERSONALES:
NOMBRE: Esther GOMEZ SELAY de SOLLIER
ALIAS:
DOCUMENTO: 1.237.369 EDAD: 22 años ESTADO: Casada
PROFESION: Estudiante de Médicina
ESPECIALIDAD:
FECHA DE DETENCION: 01- II -974 FECHA PROCESAMIENTO: 28- VI -974
CAUSAL DE PROCESAMIENTO: Art.60(VII)(Asistencia a los Asesinados).

II- DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N:		ALIAS:
ESPOSA/O: Walter Amancio SOLLIER MIRA		SI	NO	Sin alias
HIJOS:	EDAD:	SI	NO	
	EDAD:	SI	NO	
	EDAD:	SI	NO	
	EDAD:	SI	NO	
	EDAD:	SI	NO	
	EDAD:	SI	NO	

III- PERSONALIDAD:
a) Carácter . . . . . [illegible] NORMAL [illegible]
b) Peligrosidad . . . . . [illegible] MEDIA [illegible]

IV- INTEGRACION:
a) Fecha de reclutamiento: _____ por: _____
b) Motivo reclutamiento: [illegible]. Simpatía . . [illegible].
c) Grado concientización: [illegible]. . . . [illegible]. Simpatía . . [illegible]
d) Funcionamiento . . . . Columna: Ej.Estudiantil Zona/1: Montevideo
Sector: Ej.Estudiantil Grupo: _____
Cargo-tarea: Colaboradora

V- ACTITUD EN INTERROGATORIO:
a) Colaboración . . . . . [illegible] MEDIA [illegible]
b) Conducta . . . . . [illegible] REGULAR [illegible]

VI- FACTORES RECLUSION:
a) Seguridad necesaria . . . . . [illegible] REGULAR [illegible]
b) Aislamiento necesario . . . . . [illegible] MEDIO [illegible]

VII- TURNO JUZGADO QUE ATIENDE EN LA CAUSA: 1er.Turno
Defensor nombre: Dr.Cnel.Anibal Riffas.-

VIII- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Alfredo GOMEZ MORALES
en Rocha 2739 Teléfono: _____

IX- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Dio alojamiento a un clandestino y su esposa en su domicilio.-

X- OTRAS PRECISIONES: _____

XI- OBSERVACIONES: _____

Form.104

Pantanoso, 10 de Julio de 1974.-
El Jefe del Grp.A.1.-

Tte.Cnel. [signature]
Washington Scala.-

4/17

C. G. E.
E M E. Form. OPM /1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) pertenecer al M.L.N.

APELLIDOS: GOMEZ SILLAY DE SOLLIER NOMBRES: ESTHER

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1. 55 PESO: 53 CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: finas NARIZ: redonda

N.º CED. DE IDEN. 1.237.369 DPTO: Monte. N.º REGISTRO FOT. 713.611 NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.M.B. N.º 20217 SEXO: femenino

FECHA DE NACIMIENTO. 8/9/1951 DPTO: Montevideo CIUDAD: 14 Seccion Policial

DOMICILIO: Bavr. Artigas 1936 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESIÓN: estudiante ESPECIALIDAD: medicina

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: completo SECUNDARIA GRADO. completo

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Medicina GRADO: 2do.año.-

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Walter Amancio Sollier Mira FECHA NACIMIENTO: 23/marzo/1947

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Alfredo NOMBRE DE LA MADRE: Esther

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Olga Mary 2.- Alfredo 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Alfredo Gomes Morales

DOMICILIO/A: Rocha 2739 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Grp.Art.1 FECHA DE DETENCION: 1./2/1974

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR Horacio Correa

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28/junio/1974 Art.60 (VII) Asistencia a los Asoc i)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1/2/974, Grp.Art.1 2.- 25/4/974.BI.1

3.-E.M.R.No.2 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

5117

Grado de Adoctrinamiento: MINIMO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIO

Grado de Peligrosidad Posterior: MINIMO

Actividades Subversivas y/o antinacionales: dío alijamiento en su casa a unclandestino y a su esposo.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

6117

D. t. Nº 741155
D. t. Nº 741155

Oficio Nº 223/975.-

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 18 de Abril de 1975.-

Sr. DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2 (FEMENINO).-

Objeto: Sol.Cond.Car. Proc. E.Gomez.- - -

G.S.N.

De acuerdo a lo solicitado por el Ministerio Público, en los autos caratulados "Esther Gómez Selay", se solicita al Sr. Director tenga a bien remitir a este Juzgado Militar de Primera Instancia de Primer Turno, información sobre la conducta carcelaria de la procesada Esther Gómez Selay.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel José R. Spinelli

JOSE R. SPINELLI.-

El ~~Secretario~~

Capitán

CARLOS L. FERREIRA.-

7/17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°.2.- A- 1.-

En Montevideo,a los quince días del mes de julio de mil novecientos Se enta y cinco,ante los suscritos Teniente Coronel Washington Credi y Teniente Primero Glauco Yannone,en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.2,compareee la reclusa ESTHER GOMEZ SOLAY de SOLLIER,quien de acuerdo al Radio 11.863 de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.- - - - - - - - - - - -
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:.-
1°)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Regimiento de Caballería Nro.9,donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- -
E Instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta:.- -
Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - - - - - -
Para constancia se labran y firman 6 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Teniente Coronel: _____ Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-
WASHINGTON CREDI.-

Teniente Primero: _____ Oficial Enc.de las Reclusas.-
GLAUCO YANNONE.-

_____ Reclusa.-
ESTHER GOMEZ SOLAY de SOLLIER.-

E.M.R. N°2 EJERCITO NACIONAL M. e INF. de REC.

-1a-

8/17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2 — OFICINA S-2

ENTREGA DE VALORES DE LA CIUDADANA ESTHER GOMEZ SELAY

Recibí del E.M.R. Nº.2 lº siguiente:

N$ 15,76 (quince nuevos pesos con setenta y seis centésimos)

Cédula de Identidad Nº.1.237.369.-

Carnet de Estudiante Nº. 159.368.-

Credencia Cívica Serie B.M.B. Nº.20.217.-

Asimismo se deja constancia que no se entregan otros valores ni documentos personales por no haber traido consigo o haber sido enviados por la Unidad captora al ser trasladada a este Establecimiento.-

Montevideo Julio 15 de 1975.-

El Mayor Jefe de la Oficina Nº 2 del E.M.R. Nº.2

Capitán

Recibí

ESTHER GOMEZ SELAY

10.00 a 12.30 Lib. 7

9/17

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 2 de diciembre de 19.74.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa ESTHER GOMEZ

ALFREDO GOMEZ MORALES Doc,Id. 491.491 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)

en la calle ROCHA No. 2739 entre VILARDEBO
y COLONIA Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

ALFREDO [illegible] [illegible] 491.491
Domicilio: [illegible] Parentesco [illegible].-

Carácter de la Visita: [illegible]

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

ESTHER SELAY PIRTOS 1.784.553
Domicilio: ROCHA No. 2739.- Parentesco MADRE.-

Carácter de la Visita: (2) V/A - T/PyR/P

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.

OLGA MARY GOMEZ SELAY 1.308.853
Domicilio: ROCHA No.2739.- Parentesco(3) HERMANA.-

Carácter de la Visita: V/A - T/P y R/P

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:

Parentesco oAfinidad: Actividad

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domiclio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Alberto Jorge

FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposo-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósece un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

AA/47

(copia fiel del original)

En Montevideo, a los diez días del mes de febrero de 1974, ante mí en representación de las Fuerzas Conjuntas, comparece la persona Esther Gomez Selay,, Oriental, casada, nacida en Montevideo, el día 8 de setiembre de mil novecientos cincuenta y uno, titular de la Cedula de Identidad, No.1.237.369 de Montevideo, de profesion, estudiante, domiciliada en Bulevar Artigas 1936, que es interrogada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N. (Tupamaros).-

CONTESTA: No señor pero colabore con el mismo.-

PREGUNTADO: Si sabia que su hermano Alfredo Gomez Selay pertenecía al M.L.N (Tupamaros).-

CONTESTA: Que tenia sospecha de que lo era lo cual se vio confirmado cuando estabamos en Buenos Aires. Llega a mi casa Eva, cuyo apellido no conosco, novia del Tupamaro, Eduardo Ribeiro, y me dice que habían capturado a Eduardo, y que mi hermano era del M.L.N.(Tupamaro).-

PREGUNTADO: Que tareas realizo para el M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTA: Que a fines de octubre de 1973, voy a Buenos Aires a ver a mi hermano Alfredo Gomez Selay quien se encontrava en la clandestinidad le llive dulce, $15.000.-en ropa, cartas de mi madre, y de la novia Graciela Sajia y tambien una carta para el Tupamaro en clandestinidad José Morene, de la señora.-
En otra opertunidad guarde en mi casa una valija de Miguel Angel Gomez cuyo contenido eran ropas.-
Tambien dí alojamiento en mi casa a Raquel Rudes de Gomez.-

PREGUNTADO: Sabia usted que Raquel Rudes era tupamara en la clandestinidad.-

CONTESTA: Que si señor que en una opertunidad que ella se encontraba en mi casa y llega la señora Ruth Morene de Savit yo vaciando i a la tupamara en clandestinidad Raquel Rud es de Gomez en el placar de mi cuarto.-

PREGUNTADO: Sabe usted que el M.L.N.(Tupamaros) pretende cambiar el regimen democratico republicano por intermedio de la revolución armada .-

CONTESTA: Que sí señor.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado ¿?.-

CONTESTA: Que no señor y en virtud de ello se labra y firma la presente de conformidad, l original y cuatro copias de un mismo tenor en el lugar y fechas indicados.-

luce firma.-
ESTHER GOMEZ DE SOLLIER.-
(declarante)

NOMBRE Olga Lomez

DOMICILIO 12/A

FECHA	OBSERVACIONES
15/3/75	
12/IV/75	
6/V/75	
17/6/75	
5/7/75	

La autorización es válida para el día .....

..... hasta la hora .....

E. M. R. N.° EJERCITO NACIONAL SELLO REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Cap. ..... FIRMA

FONT.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

FECHA	OBSERVACIONES
	13/A

D. E. I. R. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00088.-

de nombre OLGA GOMEZ SELAY.-

C.I. No. 1308.853.-

se encuentra autorizado por la Dirección.-

a ingresar al área de visita.-

con la finalidad de visitar a la recluso No.188 ESTHER GOMEZ.-

NOMBRE ESTHER
SELAY PINTO

1.784.553

DOMICILIO ROCHA 2739 14/17

FECHA	OBSERVACIONES
4/3/75	
29/3/73	
12/III/75	
8/IV/75	
10/IV/75	
24/4/75	
4/6/75	
21/6/75	
5/7/75	

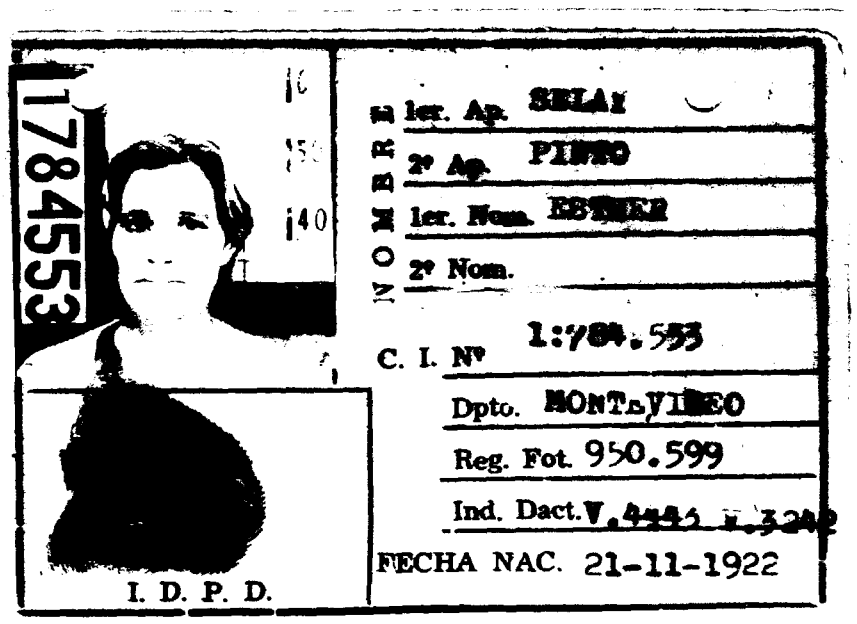

FECHA	OBSERVACIONES
	15/17

D. E. U.
E. M. E. 2

1.784.553

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Ester GOMEZ Nº 193

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 25 FEB. 1975

NOMBRE ALFREDO GOMEZ
MORALES

491.491

DOMICILIO ROCHA 2739 16/17

FECHA	OBSERVACIONES
29/3/75	
26/10/76	
24-5-78	
21/6/75	

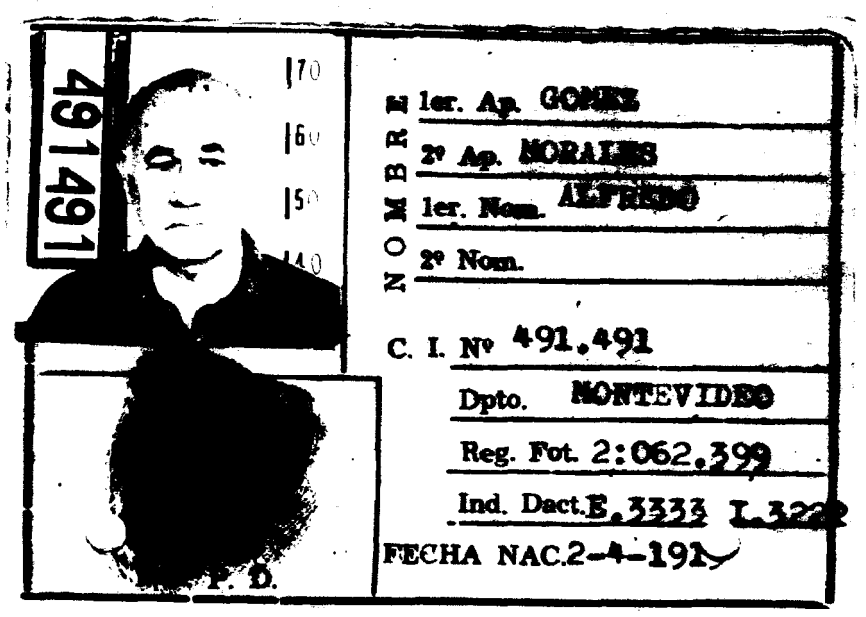

FECHA	OBSERVACIONES
	GHR

D. E. I.
E. M. E. 2

491.491

El portador del presente cuya filiación se consigna al dorso está autorizado a visitar a:

1 Ester GOMEZ Nº [redacted]
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR PADRE

OBS. 26 FEB. 1975

Registro N.o CPTA 110 Prontuario N.o 1/14

Montevideo, ... de ..... de 19 .....

Nombres y apellidos María Susana Sommet Beuret de Betarte.-

Motivo de Identificación .....

Firma del Identificado

FICHA Nº 13402

Clasificador

República Oriental del Uruguay

EJERCITO NACIONAL

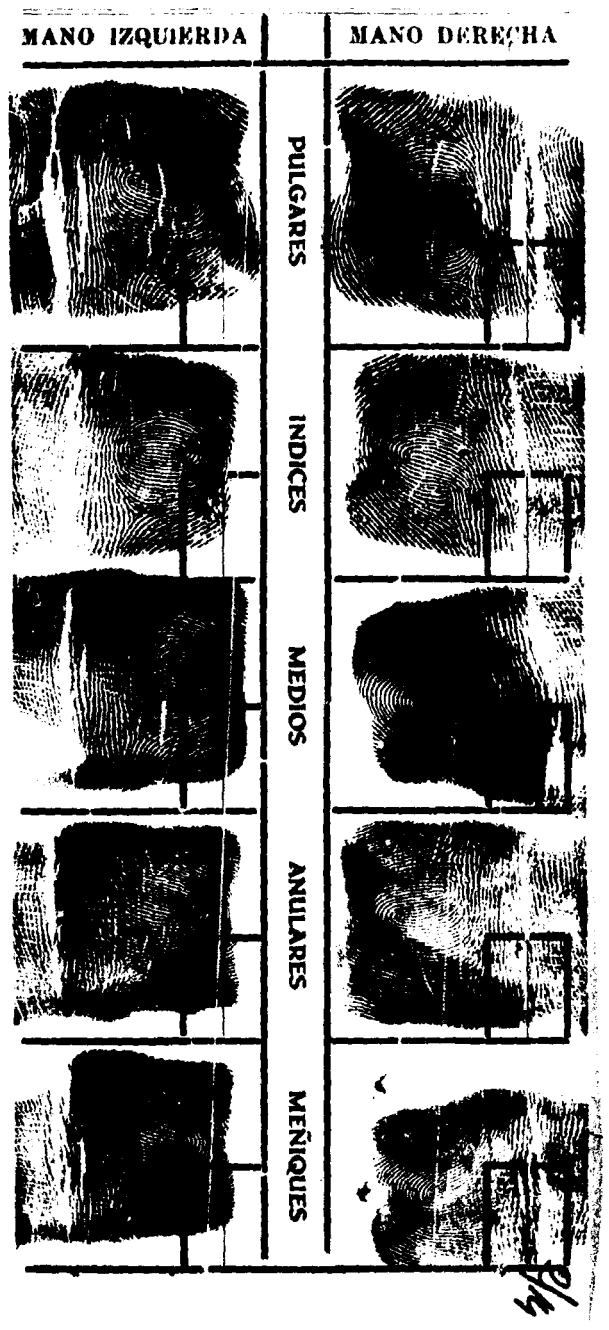

Ficha de Identificación de Detenidos

3/14

Unidad Bn."Florida" de I.I.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE María Susana Gornet de Betarte ALIAS Sandra.-

DOCUMENTO: 47.192. EDAD: 25 ESTADO: Casada.-

PROFESION: Bioquímica. ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 22/5/72. FECHA PROCESAMIENTO 24/7/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132,Inc.6-Art.137,Art.150 C.P.C.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		XXX NO	
HIJOS:	EDAD:	XXX NO	
	,	XXX NO	
	,	XXX NO	
	,	XXX NO	
	,		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	XXXXXXE	NORMAL	XXXXXX
b. - Peligrosidad	XXXXXXA	XXXXXXA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Mediado Enero de 1971. por: Cesar Betarte.-

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
c. - Grado concientización:	XXXXXXo	Convencido	XXXXXXX	XXXXXXX

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Servicios.- Grupo:

Cargo-tarea: Clasificaba medic.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	XXXXXXA	MEDIA	XXXXXXX
b. - Conducta:	XXXXXXX	XXXXXXX	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	XXXXXXX	XXXXXXX	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	XXXXXXX	XXXXXXX	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.-

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

EN:

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: En su Dom.Había un berretin con medicamentos y no siendo competencia clasificarlos.- .-

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Bn."Florida" de I.I.-

Mte.Cnel.-

Form. 104

ACTA DE INTERROGATORIO .-

En Montevideo a los siete días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora 0900 estando en Interrogatorio el Oficial Encargado,Teniente Segundo Luis Laurente,asistido del infrascrito Secretario,comparece una persona citada, la que después de haber prometido bajo su palabra de honor de decir verdad,el Oficial de referencia pasa a interrogarla de la siguiente forma.- - - - - - - - - - - - - - -

P: Por su nombre, patria,estado,edad,profesión y domicilio.- - - - - - - - - - - - -

C: María Susana Gonnet de Betarte,oriental,casada,25 años,profesora de Bio-Química de la Facultad de Agronomía,Arquímedes 1151.- -

P: Si le comprenden las generales de Ley para con el Oficial Interrogador.- - - -

C: Que no.- -

P: Si sabe oportunamente porque ha sido llamada a declarar.- - - - - - - - - - - - - -

C: Que sí.- -

P: Desde cuando pertenece a la organización y quién la reclutó.- - - - - - - - - -

C: Desde hace aproximadamente un año,la reclutó el esposo y le puso el alias de "Sandra".- -

P: Que tareas realizó dentro de la organización.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

C: Que realizó trabajos de empaquetar y agrupar medicamentos.- - - - - - - - - - -

P: Si tiene conocimiento de donde provenían los medicamentos y con que finalidad.-

C: Que manifiesta desconocer de donde provenían y la finalidad.- - - - - - - - - -

P: Si sabe que en su casa había un borretín.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C: Que no.- -

P: Si sabía o suponía que en su casa vivía un sedicioso.- - - - - - - - - - - - - -

C: Que no.- -

P: Que tipo de documentación tenía en su poder o leyó .- - - - - - - - - - - - - - -

C: Manifestó haber leido papeles de seguridad que fueron entregados por su esposo.-

P: Si fue objeto de cualquier tipo de violencia personal durante la realización del presente interrogatorio.- -

C: Que no.- -

P: Si tiene algo mas que agregar.- -

C: Que no.- -

En este estado el Oficial Interrogador mandó suspender la audiencia,leída que fué por el deponente su declaración,se ratifica de su contenido,firmándola después del Señor Oficial Interrogador .- -

El Oficial Interrogador .-
Tte.2do.
Luis Laurente .-

María Susana Gonnet de Betarte .-

6/14

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GONNET SENECH NOMBRES: MARIA SUSANA.-
ALIAS "SANDRA"
CEDULA DE IDENTIDAD: 47.193.- DEPTO: COLONIA NACIONALIDAD: ORIENTAL.-
CREDENCIAL CIVICA: SERIE M.L.B N.º 10.516.- SEXO: FEMENINO.-
FECHA DE NACIMIENTO: 2-II-1947.- DEPTO: COLONIA CIUDAD: JUAN LACAZE.-
DOMICILIO: ARQUIMEDES Nº 1151.- DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.-
PROFESION: PROFESORA DE SOCIOLOGIA ESPECIALIDAD:
LUGAR DE TRABAJO: FACULTAD DE QUIMICA Y DE AGRONOMIA.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: TODA SECUNDARIA GRADO: TODA.-
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO 2 AÑOS (QUIMICA). GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: 4TO AÑO " GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADA.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A: CESAR OMAR BETARTE EDAD: 37 AÑOS.-
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:
NOMBRE PADRE: LEVI GONNET.- NOMBRE DE LA MADRE: OLINDA BENECH.-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ANA.- EDAD: 4 AÑOS.- EDAD:
2.- EDAD: 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARTA GONNET
DOMICILIO/A: 8 DE OCTUBRE 3043.- TELEFONO: 29-69-44.-
UNIDAD CAPTORA: SEC. I Nº 1.- FECHA DE DETENCION: 22-MAYO 1972.-
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 3er. TURNO SE DECLINO COMPETENCIA A;
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: JOSE BERTALMIO.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 2-IX-72 ART. 132, INC. 6 ART. 137 Y 150 (C.P.).-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

6/14

Grado de Adoctrinamiento: — — — — — — —

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA - POCA

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIA. - POCA

Actividades Subversivas (Resumen): HASTA EN SU DOMICILIO UN BARRETIN CON MEDICAMENTO SIENDO SU MISION CLOSIFICARLOS. —

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

7/14

D.e. No. 58 98 03.-

OFICIO No.47/974.-

Montevideo, febrero 4 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No. 2.-

OBJETO: Notificar la Libertad Provisional de la procesada Mc-Cormack.-

H.D.R

Lleve a conocimiento del Señor Director, que en los autos caratulados: "Ciudadana María Susana Cosmet de Batgrte Causa Nº 35- libro 1 á - Folio Nº.35" procesada por los delitos de Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios, Art. 132 ins. 6 y 137. Asociación para delinquir, Art. 150 del C.P.O, por sentencia Interlocutoria Nº. 29/974, de fecha 23 de enero de 1974, he dispuesto la Libertad Provisional de la referida procesada, bajo caución real del mismo.-

En consecuencia, se servirá, por donde corresponda, ordenar el cumplimiento de dicha resolución.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Cuarto Turno.-

Coronel: (Hay una firma ilegible)

Luis [illegible] Vila

El Secretario:

P/A Tte.le. (Hay una firma ilegible)

Carlos Barrete

Montevideo, febrero 5 de 1974.-

Es copia fiel del original.-

Sde.la.

JOSE CORRALES

8/14

NACION

D. o. Nº 350691

OFICIO Nº3746/73.-

Montevideo,noviembre 13 de 1973.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.-

OBJETO:Comunicar indicación de causa.- JJS.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución de la fecha la procesada MARIA SUSANA GONNET DE BETARTE,Causa 144, Libro 2, Folio 239 ha pasado a depender del del Sr. Juez Militar de Primera Instancia de 4to. Turno, donde se encuentra radicada la causa.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno

Coronel Dr. Federico Silva Ledesma.-

El Secretario

Tte.1º(PAM) William Cabrera.-

D. e. No. 90 20 18

E.M.R.No.2.-

-Oficio No.167.- - - Montevideo,12 de diciembre de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE PRIMERA INSTANCIA DE 4to.TURNO.-

-Eleve a usted lo solicitado por Oficio No.169/973, de fecha 4 de diciembre referente a la conducta carcelaria de la detenida MARIA SUSANA GORFINKEL GARCIA.-

-OBJETO-Elev.cond. carcelaria de Penl.- - - - - -int- - - -

Buena Conducta- sin problemas disciplinarios al momento de ser detenida, de 25 años, casada, tiene una hija de 2 años, profesora de bio-química, fue reclutada para la Organización subversiva por su esposo el cual se encuentra detenido.-

Es una mujer inteligente, que desea volver a su hogar con su hija. Se considera factible su recuperación y su reintegro normal a la sociedad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel.-

OSCAR N. OROZCO

LEGAJO

10/M

D. K. No. 177830

Montevideo,12 de Setiembre de 1973.-

Oficio No.80/1973.-SEÑOR JUEZ MILITAR D. INSTRUCCION DE 3er.TURNO.-

Remito a usted lo solicitado en su Oficio No.2817/73 de fecha 7 de Agosto del corriente y que corresponde a la detenida.

OBJETO:Lo requerido por Oficio No.2817/73 -OI-

MARIA SUSANA GONNET DE BETARTE.-

Ficha dactiloscópica:se adjunta.-

Nombre del padre:LEVI DANIEL GONNET.-

Nombre de la madre:MAFALDA OLINDA BENECH.-

Fecha y lugar de nacimiento:2-II-1947(Juan Lacaze) (Colonia).-

Credencial cívica serie No.M.L.B.No.10.518.-

Cedula de Identidad No.1.678.547.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del S.M.D.No.2.-

Coronel:

Oscar N.Oreste.-

MONTEVIDEO, 17 de Setiembre de 1973

11/14

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2:

/

-

. SUSANA CONNET DE BETARTE C. I. 1.678.547 actualmente detenida en el Establecimiento a sus ordenes, se presenta ante usted y solicita una entrevista de caracter personal.

Saluda a usted atentamente

Susana C. de Betarte

SUSANA CONNET DE BETARTE

Montevideo, Setiembre 18 de 1973.-

Aut. en visita de niños a que su hermana de 14 años le entregue a su hija e inicialmente entre, retirandose y esperando afuera hasta tanto se acostumbre la niña a quedar con la madre.-
Notifíquese y archívese.-

Tte.Cnel. ALEMAN

NOTIFICADA: Susana C. de Betarte

10 de octubre de 1973

12/14

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº2

SUSANA GONNET DE BETARTE C.I. 1.678.547 actualmente detenida en el Establecimiento a sus órdenes se presenta ante Usted y solicita que en una visita con su familia le autorice ver también a sus suegros - CÉSAR BETARTE y ANA BENÍTEZ DE BETARTE - a quienes no ve desde que la detuvieron.

Saluda a usted atentamente

Susana G. de Betarte
SUSANA GONNET DE BETARTE

Montevideo, Octubre 13 de 1973.-

Aut. a recibir a sus suegros en la próxima visita normal.-

Tte.Cnel. ALEMAN

NOTIFICADA:

Susana G. de Betarte

10 de octubre de 1973

13/14

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 2

SUSANA CONVET DE BETARTE C.I Nº 1.678547 detenida actualmente en el Establecimiento a sus órdenes se presenta ante usted y solicita autorización para escribir, en los días de correspondencia a su familia, una carilla para su hija de 2 años. La carilla consta de un pequeño cuento y un dibujo y es considerada muy importante para la relación que está tratando de afirmar con su hija.

Saluda a Usted atentamente

Susana C. de Betarte

SUSANA CONVET DE BETARTE

Montevideo, Octubre 13 de 1973.-

Aut. Previa censura.-

Tte.Cnel. ALEMAN

NOTIFICADA:

Susana C. de Betarte

141 14

17 ENERO DE 1974

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REEDUCACION Nº 2

SUSANA GONNET DE BETARTE C.I. 1.678 647 actualmente detenida en el Establecimiento a sus órdenes, se presenta ante usted y expone que sus Suegros el domingo 27 por la mañana traen a su hija, que está pasando un tiempo en su casa, a la visita de niños.

Como no tiene correspondencia directa con ellos para enterarse de la adaptación de su hija a esa nueva casa, solicita una visita especial ese día con sus suegros (CÉSAR BETARTE Y ANA BENÍTEZ DE BETARTE)

Saluda a usted atentamente

Susana G. de Betarte

SUSANA GONNET DE BETARTE
Nº 042 SECTOR B.

18/1/74

Concedido como solicita en el horario usual de visita
Cnel [illegible]

NOTIFICADA Susana G. de Betarte

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

1/5

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GONZALEZ ACEVEDO NOMBRES: ANA MARIA

ALIAS "PETIZA".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 936-412.- DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE ----- N.º SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 26-I-1943.- DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

DOMICILIO: VIDAL Y FUENTES 3139 A.9 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.

PROFESION: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: -----

LUGAR DE TRABAJO: U.T.E.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda SECUNDARIA GRADO: Toda

U. T. U. CURSO: ----- GRADO:

PREPARATORIO CURSO 2 AÑOS ARQUITETURA.- GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: ----- GRADO:

OTROS: VELLAS ARTES.- GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EN TRAMITE DE DIVORCIO.- EDAD: -----

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ----- EDAD: -----

NOMBRE PADRE: SANTIAGO GONZALEZ.- NOMBRE DE LA MADRE: IRMA ACEVEDO.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ISMAEL LAURIA EDAD 7 A.- 4.- ----- EDAD: ---

2.- ----- EDAD: --- 5.- ----- EDAD: ---

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MADRE.-

DOMICILIO/A: LA PINTA Nº.1382.- TELEFONO: 25639.-

UNIDAD CAPTORA: Bn. I. Nº.1.- FECHA DE DETENCION: 22 mayo 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 3er.Tur. SE DECLINO COMPETENCIA A; -----

SE DECLINO COMPETENCIA A: ----- SE DECLINO COMPETENCIA A. -----

JUZGADO DE INSTANCIA: -----

ABOGADO DEFENSOR: Cnel. BONIFACIO LLORENS.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 4-(-1972.- Art.150 del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: simpatía.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIA.-

Actividades Subversivas (Resumen): En su domicilio ocultaba sediciosos y tenía un berretín con documentación.-

República Oriental del Uruguay
EJERCITO NACIONAL

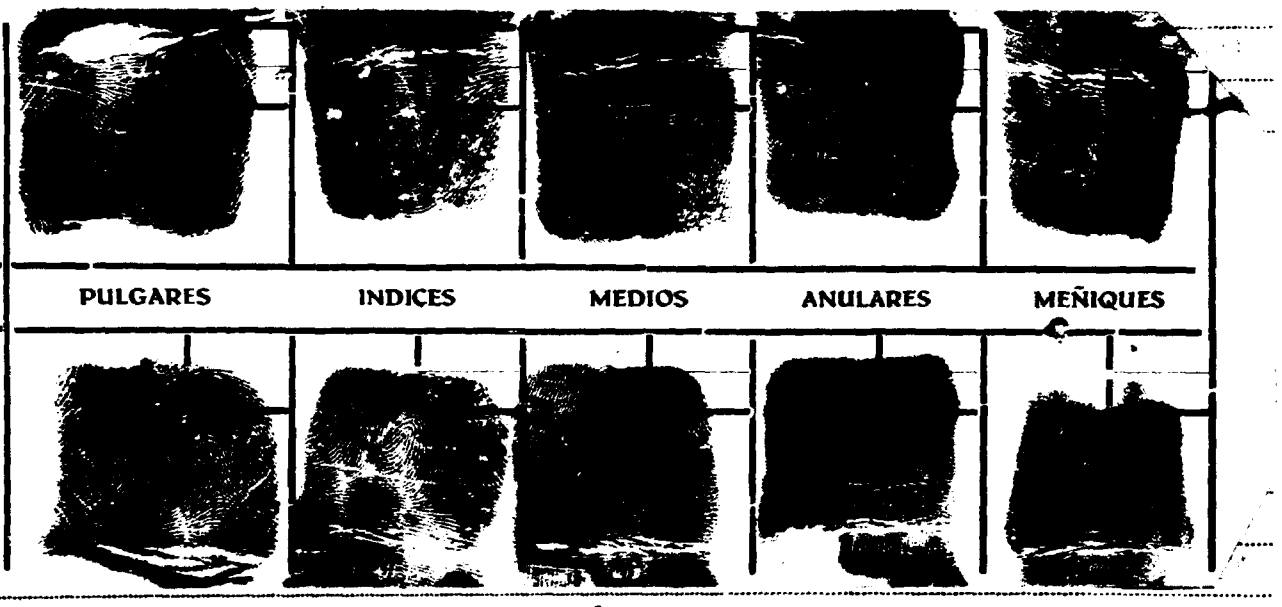

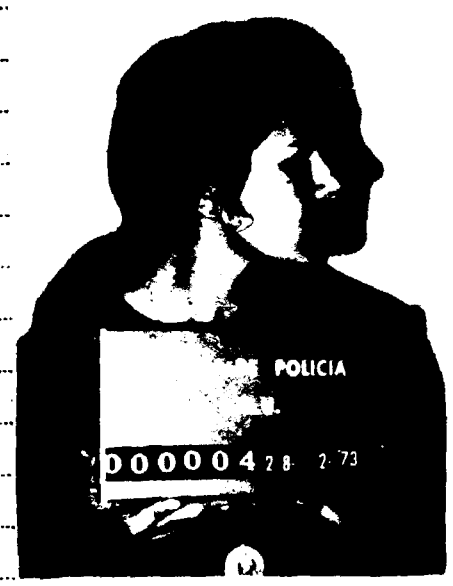

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

Ficha de Identificación de Detenidos

315

Unidad .....

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Ant. María Cano L.r.- ALIAS La Petiza.-

DOCUMENTO: 926.412.- EDAD: 29 ESTADO Casada.-

PROFESION: Empleada de C.T.E. ESPECIALIDAD: - - - - - - - -

FECHA DETENCION 22/5/72: FECHA PROCESAMIENTO 4/9/72.-

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.150 del C.P.C.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: ..... XXX NO

HIJOS: ..... EDAD: ..... XXXX NO

..... , ... XXXX NO

..... , ... XXXX NO

..... , ... XXXX NO

..... , ...

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	XXXXX	NORMAL	XXXXX
b. - Peligrosidad	XXXXX	MEDIA	XXXXX

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Principio dic. año 971. por: Pedro (Alias).-

b. - Motivo reclutamiento:	XXXXXXX	Simpatía	XXXXXXX	XXXXXXX
c. - Grado concientización:	XXXXXXX	XXXXXXX	Simpatía	XXXXXXX

d. - Funcicnamiento:

Columna: ..... Zona: .....

Sector ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: Cobertura.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	XXXXXNA	MEDIA	XXXXXX
b. - Conducta:	XXXXX	XXXXXXX	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	XXXXX	XXXXXXX	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	XXXXX	XXXXX	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2do.-

Defensor Nombre: .....

.....

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: .....

..... EN: .....

.....

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: En su Dom. ocultaba sediciosos y tenía un

berretín con documentación.-

.....

.....

X. - OTRAS PRECISIONES: .....

.....

.....

BATALLON "FLORIDA" DE INF. "REFUERZO"

El Jefe del Bn. "Florida" de I.L.-

Tte. Cnel.

José [illegible].-

Form. 104

ACTA DE INTERROGATORIO.-

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,siendo la hora 1720 y estando en interrogatorio el Señor Oficial Interrogador Teniente Primero Alberto Grignoli, comparece una persona citada la que despues de jurar bajo palabra de honor de decir verdad,el Señor Oficial Interrogador pasa a interrogarla de la siguiente forma.- -
P: Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio.- - - - - - -
C: Ana Maria Gonzalez Acevedo,oriental,29 años,casada,empleada Departamento de Ingeniería de U.T.E.,Vidal y Fuentes No.813 Apto.9.- - - - - -
P: Si le comprenden las generales de la ley para con el Oficial Interrogador.- -
C: que no.- -
P: Si sabe o presume porque ha sido llamada a declarar.- - - - - - - - -
C: que sí.- -
P: Si pertenece al M.L.N."Tupamaros".- - - - - - - - - - - - - - - - - -
C: No pertenesco pero tengo conocimiento de gente que intervenía en el Movimiento. Permitía que en mi casa hubiese material en un lugar que no fue construído con esa finalidad,pero se adaptaba.- - - - - - - - - - - - -
P: Si sabía que Matilde Martinez era del M.L.N.- - - - - - - - - - - - -
C: que si.- -
P: Cuanto tiempo hacía que Matilde Martínez vivía en su casa y como llegó a ella.- -
C: Hacía tres meses mas o menos y la llevó "pedro" de quién no puedo dar mas datos.- -
P: Como conoció a "Pedro" para que éste pudiese llevar a Matilde a su casa.- -
C: A traves de una entrevista que me hizo por teléfono.- - - - - - - - -
P: Como se originó la entrevista.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
C: Me llamó una persona a mi Oficina y me dijo que conocía mi actitud hacia el M.L.N. y que quería una entrevista personal conmigo,la cual se arregló para hacerla en mi casa.- -
P: De que tema se hablaron en esa reunión y con quién.- - - - - - - - - -
C: Se habló de la situación del País en general,la actitud del M.L.N. ante esta situación y de mi manera de pensar.- - - - - - - - - - - - - - -
Esta persona nunca la había visto antes y dijo llamarse "Pedro",me manifestó que él iba a seguir viniendo a casa.- - - - - - - - - - - - - - -
P: Cuando resuelven utilizar el "berretín" y para guardar qué.- - - - - -
C: Antes de que Matilde fuera a vivir y para guardar paquetes,etc.,que yo no sabía lo que tenían.- -
P: En que momento le propone "Pedro" llevar una compañera y que le manifiesta de la misma.- -
C: Unos quince antes de que fuera a vivir,me lo propone y yo acepto,siempre que reúna las condiciones de ser mujer y no ser requerida.- - - - - -
P: Como se la presenta "Pedro" a la que iba a vivir a su casa.- - - - - -
C: Me la presente como Matilde Martínez,yo no sabía que se llamaba "Esther en la organización. -
P: que hacía Matilde Martínez durante las horas del día y de la noche.- -
C: No se porque yo estaba poco en casa y nunca me lo dijo ni se lo pregunté.- -
P: Se hacían reuniones en su casa,subversivas que usted tuviese conocimiento.- -
C: No, salvo cuando iba "Pedro".- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
P: Si fue objeto de cualquier tipo de violencia durante la realización del interrogatorio.- -
C: que no.- -
P: Si tiene algo mas que agregar .- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
C: que no.- -
En este estado el Señor Oficial Interrogador mandó suspender el interrogatorio,leído que fue por la deponente su declaración,se ractifican todos x sus dichos firmándole después del Oficial de referencia.- - - - - - - - -

El Oficial Interrogador .-
Ante mi:
Alberto Grignoli.-

Ana María Gonzalez Acevedo .-

SIGUE	Folio 2, 1ra Parte Informes y Antecedentes Del. ANA GONZALEZ.
SERIE	

(Ampliación Sumario acordu C.I.E. 3543)

5/5

Montevideo, julio 9 de 1973.-

OFICIO No.2494/73.- SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

OBJETO: Com.Libertad prov.-

jpb

Cúmpleme poner en su conocimiento que en los autos caratulados "Ana María Gonzalez Acevedo-Causa No.130-Libro 2-Folio 211" se ha decretado la excarcelación provisional de la mencionada procesada, la que se encuentra alojada en el Establecimiento a su mando.-

Saluda a Usted atentamente.-

Coronel Dr. Hay una firma legible.-
Federico Silva Ledesma.-
Tte.1o.(PAM) Hay una firma ilegible.-
William Cabrera.-

Es Copia fiel del original.-
Cbo.1a.
Carlos Flores.-

1/18

C.G.E.
E.M.G.E. DPTO.OPNS.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: GONZALEZ AGUIRRE NOMBRES: ALICIA BLANCA.-
ALIAS: CARMEN.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 25.[illegible].- Depto. Treinta y Tres NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 19-3-954.- Depto. Treinta y Tres. CIUDAD: Treinta y Tres.-
DOMICILIO: Villa 18 de Julio Depto. Rocha.- CIUDAD: Villa 18 de Juli
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Magisterio.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa. SECUNDARIA: GRADO: Comp.P.Piloto.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Inst.Normal. Magisterio.- GRADO: cursaba 1er.año.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A Diego Brum Insaurraga F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Ruben NOMBRE DE LA MADRE: Brenda Elena.-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Ruben Gonzalez.-
DOMICILIO: Villa 18 de Julio.Dpto.Rocha.- TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: Bn.I.No.10. FECHA DE DETENCION: 24-4-972.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er. :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.1er.Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Cnel.Mario Rodriguez.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 18-5-972.- Atentado a la Constitución.-
En Instancia: Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios.-
CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 24-4-72.Bn.I.10. 2= 5-72.C.Central.J.P.Mont
3.= 7-72.Bn.I.No.10. = 9-72.Bn.I.No.11.- 5.= 12-72.Bn.I.No.10.
6.= 4-76.Bn.I.No.12.- = 7-76.E.R.1.DE.III.- 8.= 29-9-77.E.M.R.No.2.
9.= = 11.=
12.= = 14.=

M.L.R.-

..//

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.- 218

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del M.L.N.(Tupamaros)

desde 1971.-Fué capturada en 1972 por las FF.CC. en el Departamento de Treinta y Tres, en circunstancias que ocupaba una Tatuocra.-Planeaba realizar una acción contra el Casino de Piriapolis la que no se llevó a cabo.-

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

DERECHA

CLASIFICADOR	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
IZQUIERDA					

D.M. O y M Fórm. 05.242

F. 118 - 50.000 -

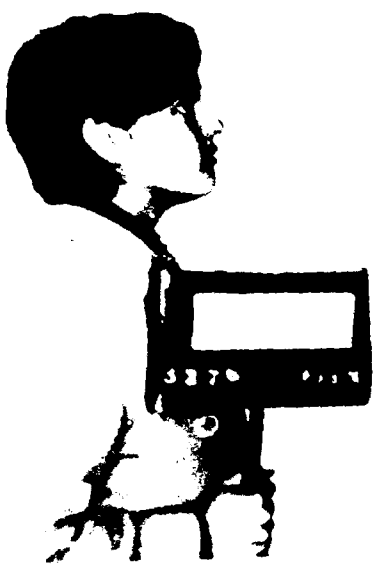

(115)
3/18

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

A PERSONAL.- No.
APELLIDOS GONZALEZ AGUIRRE.- NOMBRES ALICIA BLANCA.-
DAS" Carmen ".- UNIDAD CAPTORA Bn.I.10.
FECHA DE DETENCION 27 Abril 1972.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 6 Julio 1976.-
CEDULA DE IDENTIDAD No. 25782.- DPTO. Treinta y Tres.- NACIONALIDAD Uruguaya.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE No Tiene. No. SEXO Femenino.-
FECHA DE NACIMIENTO 19 Marzo 1954.- DPTO. Treinta y Tres.- CIUDAD Treinta y Tres.-
DOMICILIO Pablo Zufriategui No.88.- DPTO. Treinta y Tres.- CIUDAD Treinta y Tres.-
PROFESION Estudiante.- ESPECIALIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - - -
LUGAR DE TRABAJO -
ESTUDIOS CURSADOS Secundaria.-
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO - EDAD - - - - - - - - - - - -
NOMBRE DEL PADRE Ruben Gonzalez.- EDAD 53 años.-
NOMBRE DE LA MADRE Brenda Aguirre.- EDAD 46 "
NOMBRE DE LOS Hermanos - EDAD - - - - - - - - - - - - EDAD
Brenda Gonzalez EDAD 18 Años. EDAD
Ruben Gonzalez EDAD 13 " EDAD
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus Padres.-
DOMICILIO 18 de Julio S/n.- Rocha.- TELEFONO - - - - - - - - -
JUZGADO DE INST.MILITAR No. SE DECLINO COMPETENCIA A
JUZGADO DE INSTANCIA J.L.I.1er .T.- ABOGADO DEFENSOR Carmen Garcia de Martinez.-
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 18 Mayo 1972.- (1) ART 137 Inc.6 CPP
CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR
TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE
EXCARCELACION DETENIDO POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

(1) Art.132.Inc.6o. C.P.C. 137 , 171 ,172 Inc.3er.C.P.C.

FECHA.- A N T E C E D E N T E S .- DOCUMENTO

- Integra el M.L.N. (Tupamaros) desde los primeros meses de 1972 .-
- Fue capturada el 24 de Abril de ese año por las FF.CC. en el departamento de Treinta y Tres.-
- En circunstancias que ocupaba una tatucera, planeaba realizar una acion contra el casino de Piriápolis, la que no se llevo acabo.-

4/18

SECCION III.-

FICHA INDIVIDUAL DE ASOCIADA.-

NOMBRE: ALICIA BLANCA GONZALEZ AGUIRRE Nro. 155.-

FECHA DE INGRESO: 26-7-97.- ESTADO CIVIL: SOLTERA. EDAD: 22.- HIJOS: --

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CREDENCIAL CIVICA SERIE: Nro.

CEDULA DE IDENTIDAD: Nro. UNIDAD QUE REMITE: Bn.Inf.Nro.12.-

Nro.de CELDA CORRESPONDIENTE: 15.- PROFECION: ESTUDIANTE.-

ESPECIALIDAD DOMESTICA.-

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR: CARMEN GARCIA.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLA:

NOMBRE DEL ESPOSO: EDAD: Doc.Ident.

NOMBRE DE LOS HIJOS: EDAD Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

NOMBRE DEL PADRE: RUBEN GONZALES. EDAD 53.- Doc.Ident.

NOMBRE DE LA MADRE: BRENDA AGUIRRE.- EDAD 46.- Doc.Ident.

NOMBRE DE LOS HERMANOS BRENDA GONZALES. EDAD 18.- Doc.Ident.

RUBEN GONZALES. EDAD 13.- Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

Edad Doc.Ident.

Edad Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

EDAD Doc.Ident.

-OHC-

5/18

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jefatura de Policía de T. y Tres

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO N.o 25.789.-

PLANILLA PRONTUARIAL

De quien dijo ser: ALICIA BLANCA GONZALEZ AGUIRRE.-

(a) _____

Hijo de RUBEN GONZALEZ y de BRENDA AGUIRRE.-

Nacionalidad Oriental.-

Dep. o Prov. 1ra.Secc.- Ciudad T. y Tres.-

el día 19 de Marzo de 1954.-

Edad aparente: 18 años. **Profesión:** Estudiante.-

Estado Civil: Soltero, casado, viudo, divorciado.

Estatura: 1.- mts. 60.- ctms.

Cutis: Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello: Castaño, oscuro, mediano, claro. Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie frontal, coronal.

Bigote y barba: - - - - -

Frente: Inclinación fugitivas, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.

Cejas: Relación: juntas separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas, internas, externas. Dimensión: cortas, medianas, estrechas, anchas.

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisuras, horizontales, bajadas, levantadas.

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada.

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Ojos: Iris izquierdo: Azul claro, mediano, oscuro. Apizarrado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaña.

Particularidades: _____

Señas particulares: _____

Fórmula dactilocópica: Serie V.4343.- Sección V.3222.-

Motivo de la identificación: _____

Domicilios Calle PABLO ZUFRIATEGUY N.o 88.- Sección 1ra.Secc.-

» _____ » _____ » _____

» _____ » _____ » _____

T. y Tres, _____ de 196 ___

EL DIRECTOR

Fórm. 201 - 2000 - 3 - 69

6/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Alicia González No. 514-

Nombres y apellidos: Alicia Blanca González Aguirre

F. nacimiento: 19/3/54 Dpto. de: Treinta y Tres Sec. Judicial: 1º

Paraje: — Estado Civil: Soltera

Hijos: — F. Nac. — ; — F. Nac. —

— F. Nac. — ; — F. Nac. —

Nombre del esposo/concubino: —

Situación del esposo/concubino: —

Doc. de Identidad: C. I. 25.789 (T. y Tres) : C. C. —

Religión: Católica Partido político: — Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Oscar Franco.-

desde: 1971 : Habiendo militado en: M.L.N.-

— Siendo su encuadre: —

Interviniendo en las siguientes acciones: Fue detenida en una Falleca en el Dpto de Treinta y Tres, planeada con su grupo realizar una acción contra el Casino de Tinajadas que no se llevó a cabo.-

Por lo que el J. M. de Instrucción 1ª Turno, le tipificó: Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de actos preparatorios.-

Grado de Peligrosidad: Medio : F. Ingreso al EMR. 2. 29/9/77

Procedente de: ER Nº 1 (FEM) DE III Detenida por: Bn. I. Nº 10.-

Fue atendida por: Cnel. Mario Rodríguez - como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, observó una conducta: Regular

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Constituyente 1900. Ap. 501. M/deo.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Ruben González Domicilio: Villa 18 de Julio - Rocha

Doc. Ident. 6.625 (T. y Tres)

MADRE: Brenda Aguirre Domicilio: Villa 18 de Julio - Rocha

Doc. Ident. 46.220 (Rocha)

HERMANOS: Brenda González Domicilio: Constituyente 1900. Ap 501. M/deo.-

Doc. Ident. 33.921 (Rocha)

Ruben González Domicilio: Villa 18 de Julio - Rocha -

Doc. Ident. 51.568 (Rocha)

— Domicilio: —

Doc. Ident. —

7/18

OTROS:

Habiendo presentado problemas de carácter:

Trabaja en: Es eximido de trabajar por pertenecer de cuerpo clínico.-

Dedicándose a: manualidades.-

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Estudiante de 1er año de Magisterio.-

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, su estado de salud fue: Regular. Tratada por tuberculosis.-

desde el punto de vista odontológico fue: bien.-

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R. 2, considera que: Es un elemento con un alto grado de convencimiento en los principios revolucionarios a los cuales se mantiene afiliada aún. A pesar de lo expuesto precedentemente se considera que debería ser puesta en libertad por así haberlo dispuesto la J.V.M.

COLABORACION: Ninguna

Carácter: Normal : Inteligencia: Normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Nada

Gdo. de Convencimiento: Máximo Gdo. de Recuperación: Mínimo

Posibilidades de futuro: Trabajar.-

Montevideo, _____ de _____ de 19_____

El Director del E.M.R. No. 2. _____

Coronel:

ACTA: En la ciudad de Treinta y Tres a los diez-días del mes de mayo de 1972, comparece ante el suscrito, Jefe del Batallón de Infantería No. 10, la persona que acredita ser Alicia Blanca GONZALEZ AGUIRRE, oriental, soltera, de 18 años de edad, nacida el 10 de marzo de 1954 en Treinta y Tres, domiciliada en Pablo Zufriategui 88, quién es re-interrogada sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: que narre los hechos, como pasó a la clandestinidad.-.-.-.-.-

CONTESTA: A principios de turismo del año en curso, "Andrés" Diego Prum, "Alcides" Artigas Góndora, "José" María Manuela Zaracola [?], "Ana" María del Carmen Olascoaga y yo, hicimos contacto con "Napo" Guido Gutiérrez quién conducía un coche no identificado, por el Camino Perinetti pasando la Semiagria [?], en el coche fuimos hasta la altura de la tatucera, dónde éramos esperados por "Alberto" César Nis y "Ramiro" Florencio García para dirigirnos desde ahí hasta la tatucera, pasar a la clandestinidad me había sido propuesto por "Andrés" en Treinta y Tres para seguir luchando por el M.L.N.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si alguien más llegó al campamento mientras permanecían en el mismo.-

CONTESTA: que sí señor, que le hacen "Laura" Julia Arman Ugon y "Juan Carlos"

PREGUNTADO: Si concurrió en alguna ocasión a un campamento en Piriápolis y en compañía de quién se encontró.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: que sí señor, fui con "Andrés" Diego Prum, "José" María Manuela Zaracola, "Miguel" Sergio Villar, "Mair" Ana María Gomes de Franco y se encontraban en el mismo, "Ramiro" Florencio García y "Lucía" Norma Raquel Agnoche [?] y además cerca de éste se encontraban otro campamento con "clandestinos" entre ellos "Ruperto" Fidegain Oratesi [?], "Clemente" Diego Picardo [?], "Alcides" Artigas Góndora, "El Grosso" Manuel "Dante" Mela Ramos, "Manolo" Ceferino Díaz Lárez y "Alba".-.-

PREGUNTADO: que finalidad tenía ese campamento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Realizar una acción en el Casino de Piriápolis que posteriormente no se llevó a cabo, porque falló el "aparato" de un coche.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: que no señor.-

Leída la que se le ha hecho, se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-

Alicia B. González Aguirre
Alicia Blanca GONZALEZ AGUIRRE

Declarante

GONZALEZ AGUIRRE
APELLIDOS

RUBEN ANTONIO
NOMBRES

C.I. 51.568 DPTO. ROCHA

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 17.09.961 LUGAR TREINTA YTRES

HIJO DE RUBEN Y BRENDA ELENA 9/18.

HERMANOS: BRENDA MARIA DOMICILIO Constituyente 1900 apto. 501 Mdeo.

ALICIA BLANCA Recluida

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Villa 18 de Julio S/N LOCALIDAD ROCHA

TELEFONO:

OCUPACION: APRENDIZ MECANICO

LUGAR DE TRABAJO: Villa 18 de Julio ROCHA

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 514 ALICIA BLANCA GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO

OBSERVACIONES:

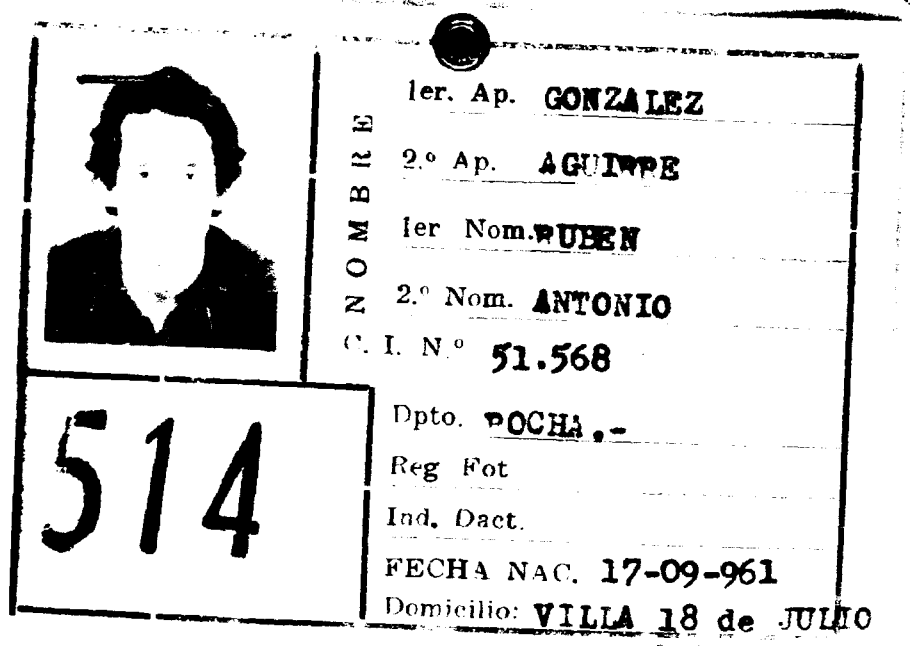

10/18

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S	OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ALICIA BLANCA GONZALEZ N.° 514.-
2 N.°
3 N.°
4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANO.-

OBS.

AGUIRRE MEDEROS
APELLIDOS

BRENDA ELENA
NOMBRES

C.I. 46.220 DPTO. ROCHA

C.C. SERIE FAA No 16.068 DPTO. T. y. T ES.

F. NAC. 10.06.932 LUGAR T. y T ES.

HIJO DE ANTONIO MANUEL (fallecido) BLANCA 11/18

HERMANOS: MARIA EUGENIA	DOMICILIO Constituyente 1900 apto. 501 1 Mdeo.
CONYUGUE: RUBEN GONZALEZ	Villa 18 de Julio S/N ROCHA
HIJOS: BRENDA MARIA	Constituyente 1900 apto. 501 Mdeo.
RUBEN ANTONIO	Villa 18 de Julio S/N ROCHA
ALICIA BLANCA	Recluida

DOMICILIO: Villa 18 de Julio S/N LOCALIDAD ROCHA

TELEFONO:

OCUPACION: LABORES

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 514 ALICIA BLANCA GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: MADRE

OBSERVACIONES:

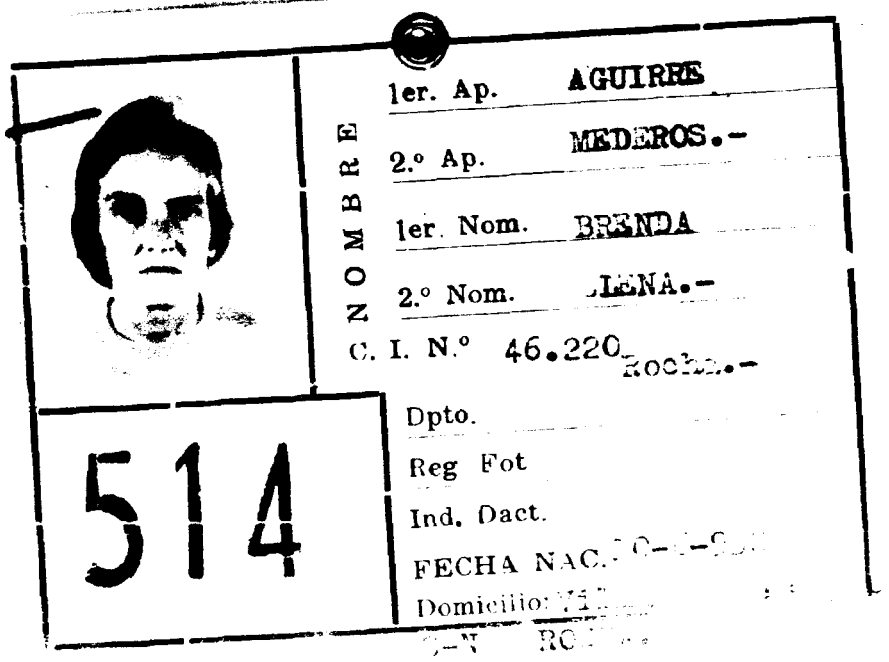

12/18

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

46.220

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ALICIA BLANCA GONZALEZ N.° 514

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS.

GONZALEZ CHAVEZ
APELLIDOS
RUBEN
NOMBRES
C.I. 6.625 DPTO. TREINTA Y TRES
C.C. SERIE P.A.A. No. 12.532 DPTO. TREINTA Y TRES
F. NAC. 30-12-924 LUGAR TREINTA Y TRES.-
HIJO DE JULIO(FALL).- Y ILDA (FALL).-
13/18.

HERMANOS: JULIA RENEE	DOMICILIO VILLA SARA S/N-T-Y TRES.-
CONYUGUE: BRENDA AGUIRRE	VILLA 18 DE JULIO S/N ROCHA.-
HIJOS: BRENDA MARIA	CONSTITUYENTE 1900 Apto.501 Mdeo.
RUBEN ANTONIO	VILLA 18 de JULIO S/N ROCHA.-
ALICIA BLANCA	RECLUIDA.-

DOMICILIO: VILLA 18 de JULIO S/N LOCALIDAD ROCHA.-
TELEFONO:
OCUPACION: MECANICO
LUGAR DE TRABAJO: EN EL DOMICILIO
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 513 :- ALICIA BLANCA GONZALEZ.-
GRADO DE PARENTESCO: PADRE:-
OBSERVACIONES:

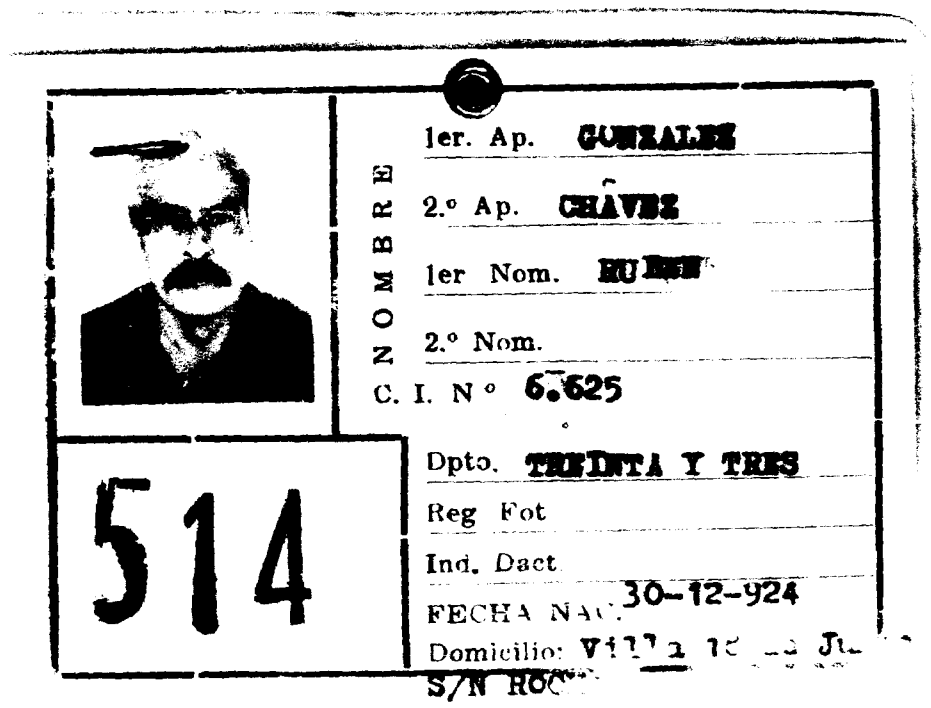

NOMBRE
1er. Ap. GONZALEZ
2.º Ap. CHÁVEZ
1er Nom. RUBEN
2.º Nom.
C. I. N.º 6.625

514

Dpto. TREINTA Y TRES
Reg Fot
Ind. Dact
FECHA NAC. 30-12-924
Domicilio: Villa 18 de Ju... S/N RO...

REGISTRO DE VISITAS

14/18

FECHAS	OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ALICIA BLANCA GONZALEZ N.° 214
2 N.°
3 N.°
4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE

OBS.

GONZALEZ AGUIRRE
APELLIDOS
BRENDA MARIA
NOMBRES

C.I. 33.921 DPTO. TREINTA YTRES

C.C. SERIE EFA No. 3292 DPTO. ROCHA

F. NAC. 14.07.958 LUGAR TREINTA Y TRES

HIJO DE RUBEN Y BRENDA ELENA

15/18

HERMANOS: RUBEN ANTONIO — DOMICILIO Villa 18 de Julio S/N ROCHA

ALICIA BLANCA — Recluida

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Constituyente 1900 apto. 501 LOCALIDAD CORDON

TELEFONO: 49.57.59

OCUPACION: Estudiante

LUGAR DE TRABAJO: Facultad de Humanidades y Ciencias

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 514 ALICIA BLANCA GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES:

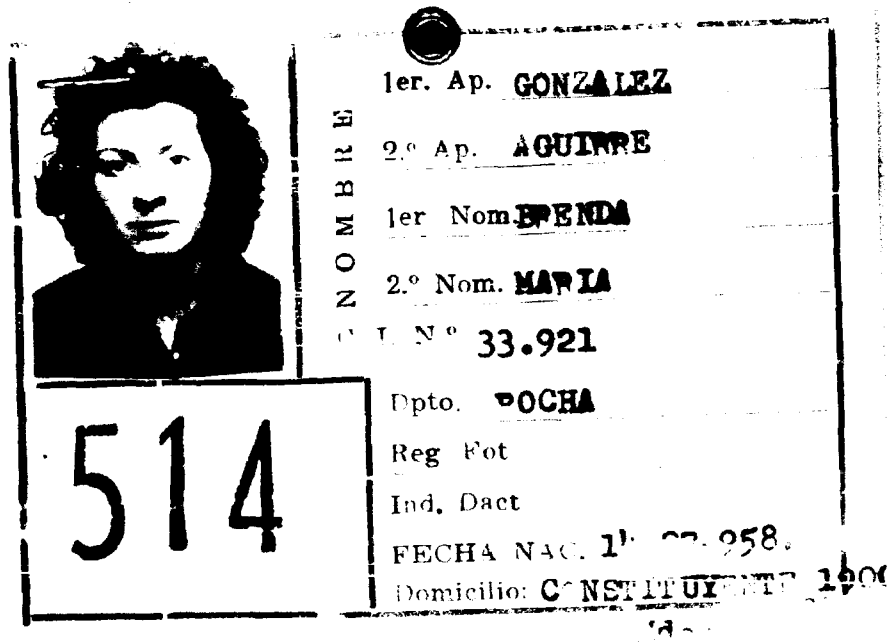

16/18

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
16-3-79	
1-4-79	
13-5-79	
26-5-79	
4/6/79	
11/7/79	
15/7/79	
29/7/79	
26/8/79	
9/9/79	
4/11/79	
18/11/79	
16/12/79	
30/12/79	
13-1-80	
27-1-80	
10-2-80	
24-2-80	
9-3-80	
4-5-80	
18-5-80	
1-6-80	
15-6-80	
29-6-80	

D. E. I.
E. M. R. 2

33.3

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ALICIA BLANCA GONZALEZ.- N.° 514.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANA.-

OBS.

17 / 18

Montevideo, 6 de junio de 1980.-

Oficio Nro. 424/80.- SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro. 2 (Punta Rieles).-

En autos caratulados "Alicia Blanca Gonzáles Aguirre, Causa Nro. 238/79, Lo. 9, Fo. 298", se libra a - Usted el presente á fin de hacerle saber, a sus efectos, que por providencia del día 26 de mayo del corriente, se ha decretado la excarcelación provisional de la encausada Alicia Blanca González Aguirre, por - haber cumplido la pena impuesta en Primera Instancia- (art. 511 del C.P.P.M), debiendo procederse en consecuencia.-

OBJETO: Com.Lib.Prov.
R.M.G

En autos caratulados "Gladys Norma Reyes Sander-dorfer, Causa Nro. 141/79, Lo.Co.Nro. 9, Fo. 178, por providencia del día 5 de junio de 1980, se ha decretado la excarcelación provisional de la encausada Gladys Norma Reyes Sander dorfer, por haber cumplido la pena impuesta en Primera Instancia (art. 511 del C.P.P.M), debiendo procederse en consecuencia.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.).-

18/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta, ante los suscritos Mayor Adí Bique y Teniente Primero Ruben J.Gomez, en nombre y enrrepresentación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa ALICIA BLANCA GONZALEZ AGUIRRE quien de acuerdo al Radio 2481/P, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber que:

1o)=Deberá presentarse en el Regimiento de Caballería Mecanizado No.4, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= =

2o)=Que no podrá radicarse en el Departamento de Treinta y Tres.=

E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = =

E.M.R. No 2 – EJERCITO NACIONAL – JEFE – ADM. de RECLUSION

Mayor: _______________ :Jefe de Inf.y Adm.Rec.=
ADI BIQUE.=

E.M.R. No 2 – EJERCITO NACIONAL – OFICIAL ENC. RECLUS. – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Teniente Primero: _______________ :Oficial Enc.de Rec.=
RUBEN J. GOMEZ.=

Alicia B. Gonzalez Aguirre :Reclusa.=
ALICIA BLANCA GONZALEZ AGUIRRE.=

4/13

I.) DATOS PERSONALES: UNIDAD: Reg. Cab. Nº 4 (MM).-

Nombre: Mirtha Gonzalez Alcetegaray Alias: "Patricia"

Documento: CI.973.999. Edad: 28 años. Estado: Soltera.

Profesión: Maestra. Especialidad:

Fecha de detención: 29/9/72. Fecha de procesamiento:

Causal del procesamiento:

Foto.

II) DATOS FAMILIARES: Integra el M.L.N. Alias.

Esposa. Si. No. Edad. .

Hijos. Si. No. Edad. .

" Si. No. Edad. .

" Si. No. Edad. .

" Si. No. Edad. .

III.) PERSONALIDAD:

a) Carater.....[illegible].....Normal.....[illegible].

b) Peligrosidad.....[illegible].....Media.....[illegible].

IV.) INTEGRACION:

a) Fecha de reclutamiento Febrero de 1972. Por. Iziana Ganasa Gaitana.

b) Motivo del reclutamien. Convencimiento. [illegible]

c) Grado de concientizaci.. [illegible]..Convencido. [illegible]

d) Funcionamiento.

Columna 70 Zona. Sayago.

Sector. Barrial. Grupo. C.A.T.

Cargoo rea. Integrante de un C.A.T.

V.) ATITUD EN EL INTERROGATORI:

a) Colaboración.....Ningua..[illegible]

b) Conducta.....[illegible]..Regular..[illegible].

VI.) FACTORES DE RECLUCION:

a) Seguridad necesaria;.....[illegible]...Regular...[illegible].

b) Aislamiento necesario.....[illegible].....Normal.

VII.) JUZJADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 20 Turno.

Defensor Nombre.

III.) En caso de Accidente notifiar a: Raúl Gonzalez.

en Calle Carafi Nº 968 "Sayago"

IX.) ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volanteadas , pintadas y contactos Internacionales

X.) OTRAS PRESCRIPCIONES:

For. 104.-

El Jefe del Reg. Cab. Nº 4 (MM).-

Nelson B. Viar.-

Ficha Nº 13416

REERVADU

2/13

FICHA DE ACTIVIDADES DE SEDICIOSO

PERTENECE A: MIRTA GOLEZ ALCETEGARAY ALIAS: PATRICIA

FECHA DE LA DETENCION: -IX-972 UNIDAD QUE LO DETUVO: Reg. Cab. No. 4.-

OTROS:

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Realizó contactos internacionales en Chile y Argentina.- Cuando se detuvo tenía un microfilm al respo.-

República Oriental del Uruguay
EJERCITO NACIONAL

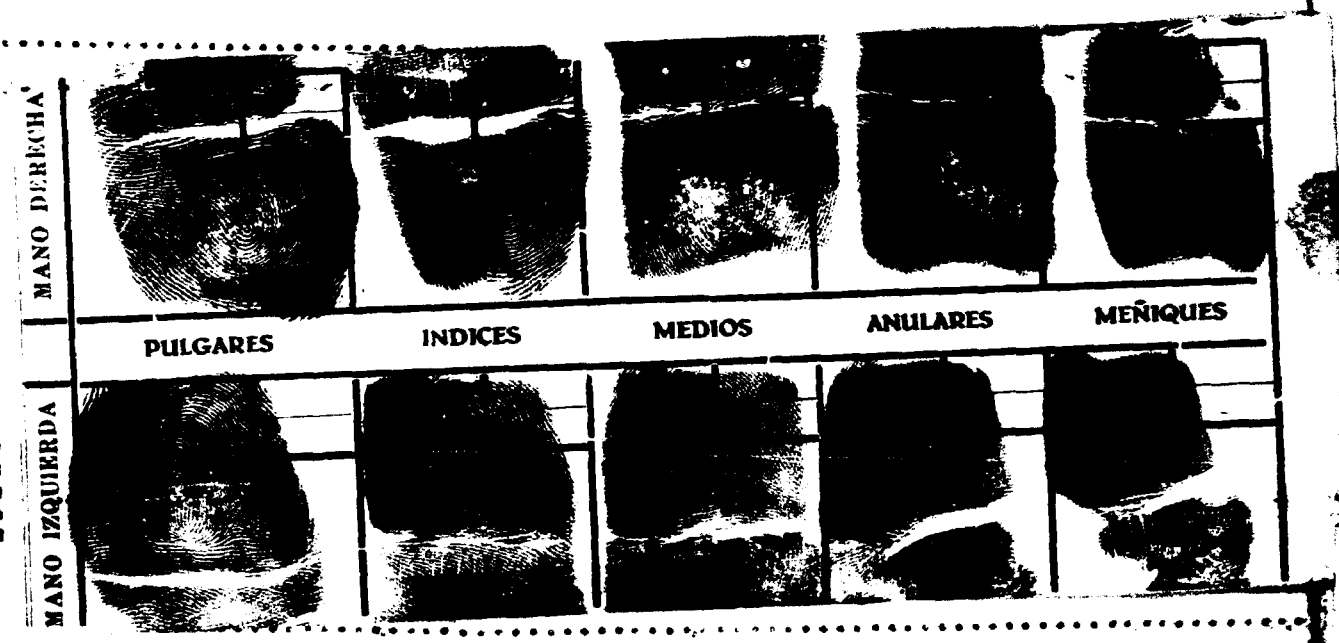

Montevideo, 29 de marzo de 1973

El Oficial S-2 Acc. I.

Tte.1o. MARIO CASTROMAN.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA - 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº 1 - S-2 - ESTADO MAYOR

REPUBLICA [illegible] | [illegible] NACIONAL.-
[illegible] MILITAR Nº 1

3/13

En Montevideo, a los [illegible] días del mes de setiembre de [illegible], comparece ante el Oficial de informaciones de esta Unidad la ciudadana [illegible] ALCETEGA-RAY, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo Nº.937.399, hija de - RAUL GONZALEZ y de DORA ALCETEGARAY de GONZALEZ, nacida en Montevideo el día 4 de febrero de 1944, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de profesión Maestra, con domicilio en la calle Carafí Nº 963 ("Sayago), quien es interrogada sobre el siguiente tenor.

1)-PREGUNTADA: Cuándo y en que circunstancias fue detenida.
CONTESTADA: Fuí detenida el día 25 de setiembre de 1972 en momentos que salía de la Escuela [illegible] Nº [illegible] donde soy Maestra de 1er. año, sita en la calle Miguel Barreiro y 26 de Marzo.-

2)-PREGUNTADA: Si tiene alguna vinculación con alguna organización clandestina - que opera en nuestro país.
CONTESTADA: Soy integrante del Movimiento de Liberación Nacional (T).-

3)-PREGUNTADA: Desde cuándo integra la organización Movimiento de Liberación Nacional (T).
CONTESTADA: Soy integrante del M.L.N. (T) desde fines de febrero principio del mes de marzo de 1972.-

4)-PREGUNTADA: Por quién [illegible] fue reclutada.-
CONTESTADA: Soy reclutada por IDIANA GANDAN CAITAN [illegible], con la cual en reiteradas oportunidades realizamos charlas en las cuales ella me hace saber que por medio del Frente Amplio jamás podremos llegar al poder, lo cual yo opté por formar parte del M.L.N. (T).-

5)-PREGUNTADA: Con qué "alias" [illegible] dentro de la Organización.-
CONTESTADA: Dentro de la "Orga" soy conocida con el "alias" de "Patricia".-

6)-PREGUNTADA: [illegible] encuadre dentro de la Organización.-
CONTESTADA: Soy encuadrada [illegible], en el C.A.T. "C" del cual es responsable "Silvio", de nombre Héctor Ferrari y son sus integrantes [illegible] "Gonzalo", Mirta Ciola de Coyto alias "[illegible]" y Adelaida Tor Blanco "alias" "Gabriela", "Albert", Luis Gonzalez, ---, [illegible]. Luego, en el mes de mayo pasé - al C.A.T. [illegible] del cual [illegible] un compañero "alias" "Ricardo" y después [illegible] una compañera de alias "Stella" y - que está integrado por Albérico Lucas Banquerque, "alias" -- "Sebastián", [illegible] Pereira [illegible] "alias" "Ismael" y yo, en el cual estaba hasta el momento de mi detención.-

7)-PREGUNTADA: [illegible] reunión.-
CONTESTADA: [illegible] integrando el C.A.T. "C" nos reuníamos en el domicilio de "Gonzalo" y "Gabriela" y cuando integraba el C.A.T. "[illegible]" nos reuníamos en [illegible], en [illegible] y en plazas.-

8)-PREGUNTADA: [illegible] trabajos realizó para la organización.
CONTESTADA: [illegible] contactos [illegible] 2 [illegible], uno en - [illegible].-

9)-PREGUNTADA: [illegible] finalidad tenía el viaje que realizó a Chile.-
CONTESTADA: El viaje que realicé a Chile era con la finalidad de traer "can[illegible] [illegible] lo cual debía realizar [illegible]" que me entregó

"Stella" [illegible] en la calle Huérfanos 779, cine- Huelen, con un connotado uruguayo radicado en Chile de "alias" - "Juancho". La [illegible] porque según él era demasia- [illegible] que yo las trajera, y me dijo que serían enviadas por [illegible], pero se entregó un desodorante, el cual contenía un "berro" y [illegible] la abriera y no mirara lo [illegible], [illegible] traer a "Stella", mi responsable. Además, antes de [illegible], una semana antes aproximadamente, [illegible] el cual yo me encontré de nombre Perón Vial, de nacionalidad argentino, residente en Brasil, el cual [illegible] buscar con la "Orga" y [illegible] a mi responsable "Stella" y [illegible] encuentro se hace por intermedio [illegible] en Buenos Aires, de [illegible] una carta para entregar. [illegible].-

10)-INTERROGADO: Reconoce la carta que se adjunta a la presente como que es la - [illegible] Nimc.

DEFENSOR: [illegible].-

11)-INTERROGADO: Reconoce como suya la firma y alias que luce al dorso de la - carta antes mencionada.

DEFENSOR: [illegible].-

12)-INTERROGADO: Cuál es la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional (?).-

DEFENSOR: Dijo que [illegible] problemas Socioeconomicos y políticos del País, - [illegible].-

13)-PREGUNTADO: Diga si es [illegible] que agregar.

DEFENSOR: No señor.-

14)-PREGUNTADO: Fue maltratada de hechos y/o palabras durante el procedimiento- interrogatorio.-

DEFENSOR: [illegible], por el [illegible].-

Leída la presente por el deponente se [illegible] y firma- [illegible] y tres copias de un mismo tenor.-

[illegible]

MARTA GONZALEZ VELASQUEZ

[illegible]

5/13

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2

Form. No.1

Reclusa No.

018.-

FICHA INDIVIDUAL

FECHA 6MAY74.-

Nombre MIRTHA GONZALEZ ALCET GARAY "ALIAS" "PATRICIA"

Fecha Nacimiento 04-2-944 Dpto. MONTEVIDEO Sec.Jud.____

Cédula de Identidad No.: 973.999 Cred.Cívica Serie____ No.____

Nombre del Padre RAUL GONZALEZ

Nombre de la Madre DORA S. ALCETEGARAY

Nombre de Hermanos

Nombre	edad

Estado civil : SOLTARA

Nombre del esposo

Domicilio actual del esposo

Hijos:

Nombre	edad

Nombre de la persona a cargo de los hijos.

Domicilio actual de los hijos.

Fecha de ingreso al Establecimiento. 16 -1-73

Unidad de procedencia R.C. 4 (EM)

Sector asignado

E. M. R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL C-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

6/13

Profesión : [illegible]

Domicilio últimos cinco años CARFI No.938

Lugares de Trabajo últimos cinco años: ESCUELA NORUEGA No.18
CALLE (MIGUEL BARREIRO Y 26 DE MARZO)

Afiliación de Partido Político (F.A.) FRENTE AMPLIO

Fugada o requerida

Comportamiento en la U. que la remite

Grado de peligrosidad MEDIA Antigüedad en la org.: FEBRERO 72

Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o acciones en que se comprobó su intervención:
VOLANTIADAS, PINTADAS Y CONTACTOS INTERNACIONALES

Columna de que formaba parte 70 Misión: DISCUCINOES POLITICAS Y CONTACTOS INTERNACIONALES (EN CHILE Y BUENOS AIRES)

Acciones contra las FF.CC.

Grado de adoctrinamiento CONVENCIMIENTO Grado de cooperación en interrogatorios NINGUNA Liderazgos que puede desarrollar

Esposo o concubino en la sedición

Idoneidad manual Voluntad de trabajo

Conducta presente: Fecha :
" :
" :

NOMBRE Dora ALCETEGARAY

LANNES

386.914

DOMICILIO CARA.I 963 Tel.39-2[illegible]-00

FECHA	OBSERVACIONES
9/11/74	8-11-75
23/x1/74	16-9-77
7/x11/74	14-10-77
15/[illegible]/75	[illegible]
15/3/75	[illegible]
29/3/75	[illegible]
12/4/75	21-12-77
26/6/75	17-2-78
[illegible]	13-6-78
24/6/75	23-6-78
1/6/75	7/7/78
2/6/75	
5/7/75	
14/7/75	
2/8/75	
6/8/75	
30/8/75	
13/9/75	
[illegible]	

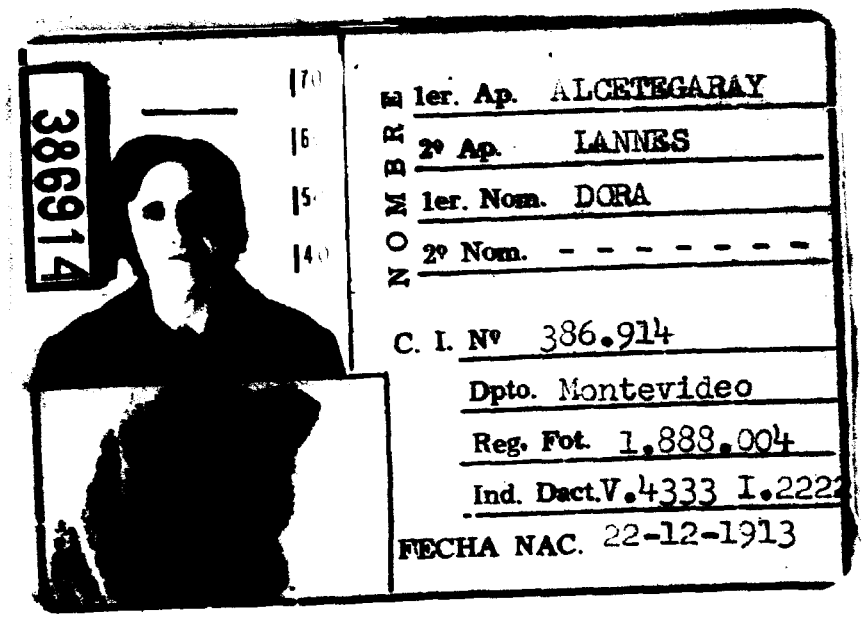

8/B

FECHA	OBSERVACIONES
25-10-75	2-9-77
22/11/75	30-9-77
6-12-75	30-9-77
20-12-75	
17-I-76	
31-1-76	
10.4.76	
24-4-76	
8-5-76	
19-6-76	
17/7/76	
31/7/76	
14/8/76	
25-9-76	
9-10-76	
23-X-76	
6 11 76	
1-1-77	
15-1-77	
29-1-77	
4-2-77	Visita Especial
26-2-77	
12 III 77	
26/3/77	

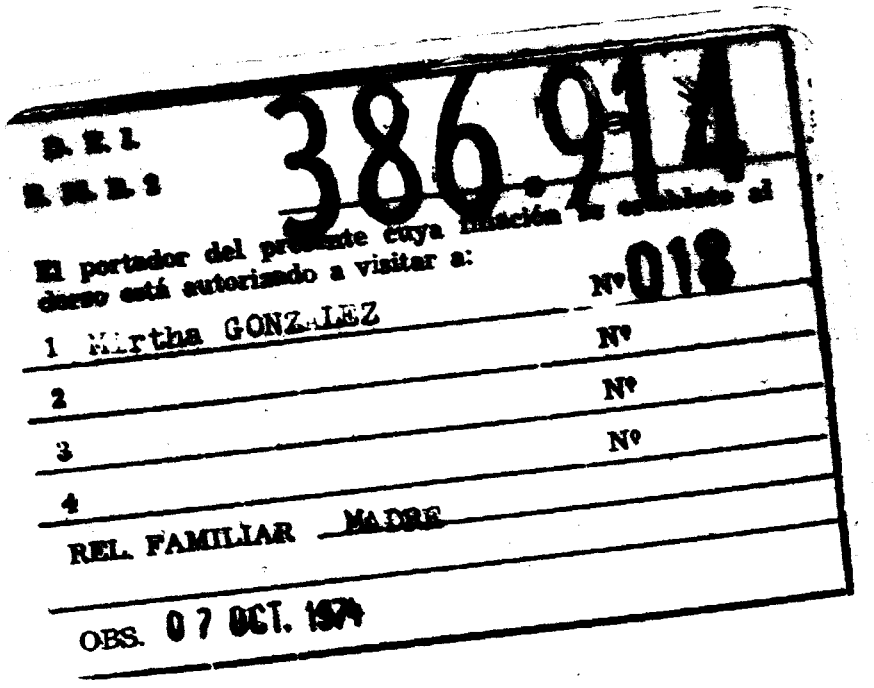

NOMBRE Raúl Juan Pablo
GONZALEZ BERRUTTI

149.603 9/B

DOMICILIO CARAFI 968 Tel.3?-22-00

FECHA	OBSERVACIONES
9/11/74	8-11-74
23/4/74	14-10-74
7/X11/74	11/11/74
15/III/74	25/III/74
15/3/75	17.2.76
23/3/75	09-6-75
12/9/75	23-6-75
26/6/75	7/7/78
19/0/75	/ /
24/5/75	
7/6/75	
31/6/75	
5/7/75	
13/8/75	
2/8/75	
16/8/75	
30/8/75	
13/9/75	
illegible	

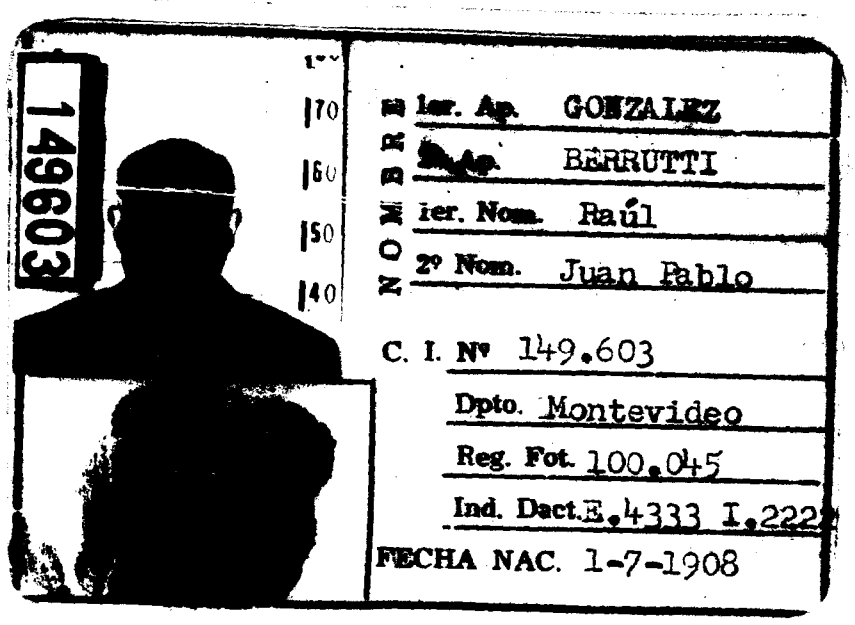

FECHA	OBSERVACIONES 10/13
15/10/75	16-9-77
07/11/75	30-9-77
6/12/75	12-12-77
20-12-75	24-12-77
17-I-76	
31-1-76	
10.4.76	
24-4-76	
8-5-76	
19-6-76	
17/7/76	
31/7/76	
25.9-76	
2-10-76	
23-X.76	
1-1-77	
15-1-77	
29-1-77	
4-2-77	Visita Especial
26-2-77	
12-III-77	
26/3/77	
9-IV-77	

D. E. I.
E. M. B. A.

149.603

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Mirtha GONZALEZ Nº 018

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR PADRE

OBS. 07 OCT. 197

11/13

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 29 de mayo de 19.74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa NIETA GONZALEZ ALCETEGARAY.-
DORA ALCETEGARAY LANNES Doc,Id. 386.914.- Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle CARAFI No. 968 entre CAMINO ARIEL
y PIRELGUI.- Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
DORA ALCETEGARAY LANNES 386.914.- M
Domicilio: CARAFI 968 Parentesco MADRE.- V

Carácter de la Visita: V/A T/P.-
OCUPACION: LABORES*-
2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
RAUL JUAN PABLO GONZALES BERRUTTI 149.603.- M
Domicilio: MISMO QUE EL ANTERIOR.- Parentesco PADRE.- V

Carácter de la Visita: (2) V/A T/P.-
OCUPACION: EMPLEADO PUBLICO .-
3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
FELIPE ROBERTO GONZALEZ BERRUTTI ATA 1887.-
Domicilio: MALDONADO 2165.- Parentesco(3) TIO.-

Carácter de la Visita: V/A.-
OCUPACION: EMPLEADO PUBLICO.-
4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
RAUL **ALCETEGARAY** **LANNES** **A.R.A.3058**
Domicilio: **Santiago de Chile 957** Parentesco **Tío.-**
OCUPACION: EMPLEADO PUBLICO.- **TEL.**
Carácter de la Visita: **V/A.-**

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
GEMMA **SCHETTINI** **GRISI** **A.L.B. 7757**
Domicilio: **SANTIAGO DE CHILE 957** Parentesco **Tía**
OCUPACION: AMA DE CASA.- **Tel.**
Carácter de la Visita: V/A.-

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:_ _

Parentesco oAfinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _

Dora Bicentenario de González
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado, etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

13/13

[illegible]

Montevideo, 17 de marzo de 1978.-

Oficio No.10[illegible]/78.- SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2 (Punta Rieles).-

OBJETO:Com.Lib. Prov.

R.M.G.

En autos caratulados "Mirtha González Alcetegaray - Causa No.321/77 - Le.J. c. J - Fo. 157", se libra a Usted el presente a fin de hacerle saber, a sus efectos, que por providencia No.74, de fecha 27 de marzo de 1978, se ha decretado la excarcelación provisional de la encausada Mirtha González Alcetegaray, por haber cumplido la pena impuesta en Primera Instancia (art. 511 del C.P.P.M.), debiendo procederse en consecuencia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel: Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Sgto. 1ro.Gnal.).-

Esc. Nelly Noble Alves.-

17

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: ~~GONZALEZ~~ ALMADA NOMBRES: MIRTA RENE.-

ALIAS ---

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.091.625 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.V.A. N.º 10.027 SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 29-I-1944.- DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: BENANCIO BENAVIDEZ 3511 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Estudiante (Medicina).- ESPECIALIDAD: Medicina.-

LUGAR DE TRABAJO: ---

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda SRCUNDARIA GRADO: Toda

U. T. U. CURSO: --- GRADO:

PREPARATORIO CURSO 1 año de Medicina.- GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: --- GRADO:

OTROS: --- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL SOLTERA

NOMBRE DEL ESPOSO/A: --- EDAD: ---

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: --- EDAD: ---

NOMBRE PADRE: MARIO GONZALEZ NOMBRE DE LA MADRE: RAULA ALMADA.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- --- EDAD: -- 4.- --- EDAD: --

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PADRES.-

DOMICILIO/A: BENANCIO BENAVIDEZ 3511 .- TELEFONO: ---

UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.No.6.- FECHA DE DETENCION: 21 Set.1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 2o.Tur. SE DECLINO COMPETENCIA A; ---

SR DECLINO COMPETENCIA A: --- SE DECLINO COMPETENCIA A. ---

JUZGADO DE INSTANCIA: ---

ABOGADO DEFENSOR: Dres. MARIA ELSIA MARTINEZ.- y JOSE ENRIQUE DIAZ.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 20-I-1973 PRIMA FACIE DEL C.P.O. Art.150 de la Ley 14.068.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

2/7

Grado de Adoctrinamiento: ----------

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: ~~MEDIA~~

Grado de Peligrosidad Posterior: ~~MEDIA~~ POCA

Actividades Subversivas (Resumen): ~~Integrante de un CAT.-~~

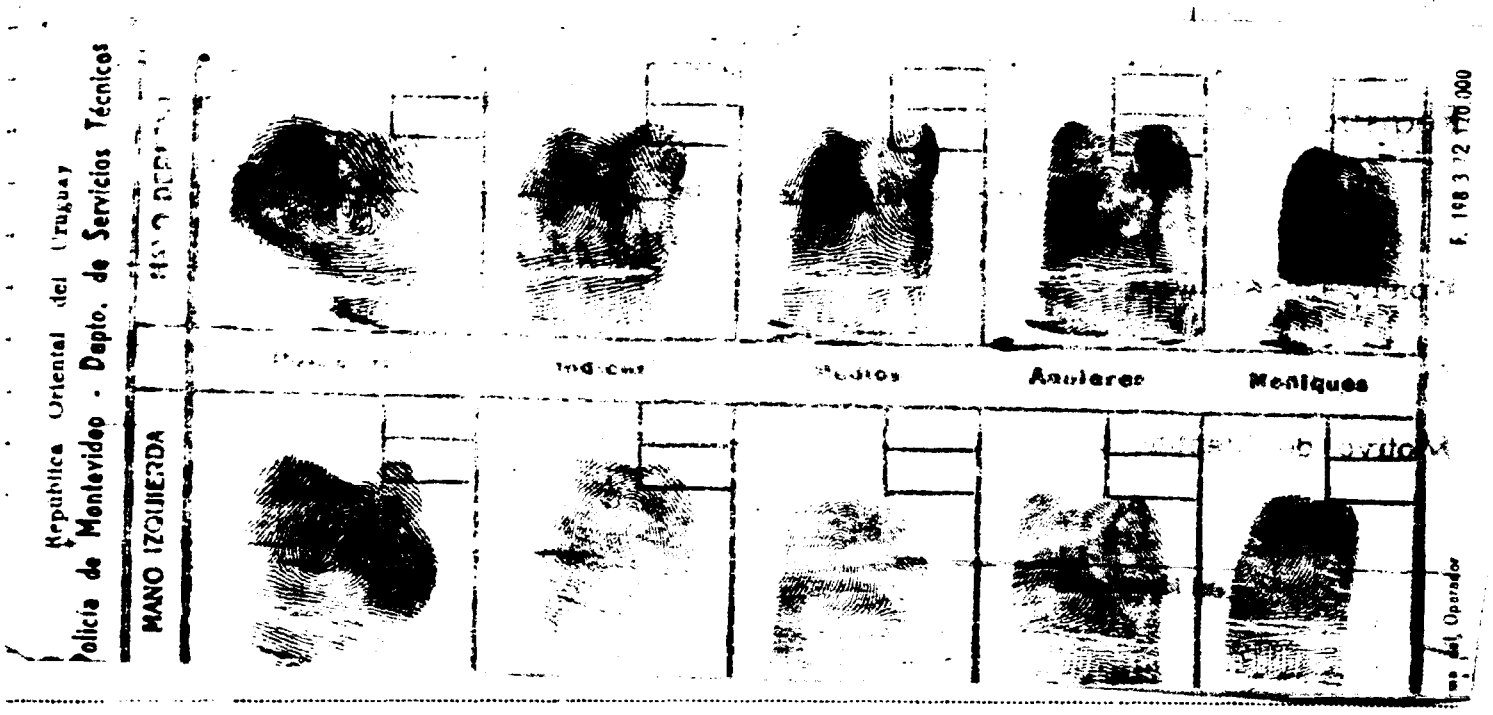

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

Ficha de Identificación de Detenidos

5/7

Unidad Reg I 1

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE MIRTA GONZALEZ ALMADA ALIAS

DOCUMENTO: 1.091.625 EDAD: 2[redacted] ESTADO: Soltera

PROFESION: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: Medicina

FECHA DETENCION: 21-X-72 FECHA PROCESAMIENTO 20-I-73

CAUSAL PROCESAMIENTO: prima facie del Cpo, Art 150 y Ley 14068

II. — DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . . FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . . MUCHA | MEDIA | POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | Simpatía | Compromiso | Casualidad

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido | Simpatía | Aceptable

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: . . . . . MALA | REGULAR | BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2 T.-

Defensor Nombre: Jose Enrique Diaz Ma. Elena Fernandez

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Paula Gonzalez

EN: V. Buenos Aires 3511 1

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

A. 0830-0900

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del

Form. 104

VISITAS

Padres { José María González.
Paulina Olivera

Hijos { María Esther.
Olga González
Marta González.
María del Carmen.

ABOGADO: María Elena Martínez.
José Enrique Díaz.

5/4

ANTECEDENTES:

MIRTA RENEE GONZALEZ ALLIAD, Oriental, soltera, de 28 años de edad Laborea, domiciliada en la calle Venancio Benavídez No. 3511, esta persona fue detenida el día 21 de setiembre de 1972, apreximadamente a la hora 0900, en su domicilio de la calle Venancio Benavídez No. 3511, por las Fuerzas Conjuntas, siendo trasladada posteriormente a esta Unidad para su interrogatorio. Manifiesta esta persona — ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N. (TUPAMAROS), — que su alias era "Camila", que fue reclutada por "Eduardo" (Carlos María Cabrera), que pasó a integrar la organización antes mencionada el día 17 de enero de 1972, que integraba un (C.T) de la Organización del M.L.N., estando integrado el mismo por: "Eduardo" (Carlos María Cabrera), "Alvaro", ella y "Nora" quien a su vez era la — responsable, que el mencionado grupo se reunía en su casa y en la casa de "Alvaro", tratándose temas de lineamientos generales de la Organización, creterops de seguridad, compartimentación y lecturas de documentos de la misma, que los trabajos que realizó para la Organización del M.L.N., con el (C.T) de referencia, fueron dos volantedos en la zona de la Teja. Agrega por último que a los dos — meses de integrar la Organización Clandestina M.L.N., por discrepancias con la misma, se desvinculó, no concurriendo a más reuniones, siendo comunicada por "Eduardo" (Carlos María Cabrera), que había sido dada de baja de la misma.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

(Es fiel del original)

Jefe del Reg. "A.S." de C. No. 6

Coronel

Omar F. Goldaracena

6/9

"SUPLE NUMERADO ACORDE A LA O.C.G.E. 3543".-

(1)

Montevideo, agosto 15 de 1973.-

9°.No.2580/973.- SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por auto del día de la fecha se ha dispuesto decretar la excarcelación provisional de la ciudadana MIRTA RENEE GONZALEZ ARRARA.-

Comunica excarcelación que cita.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juz Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

Coronel: Hay una firma ilegible.-

Ormesindo Rodrigues Soto.-

El Secretario.-

Teniente 2do. Hay una firma ilegible.-

(jb) Ariel Semino.-

Montevideo, 16 de Agosto de 1973.-
Es copia fiel del original.-
Obe.la. Carlos Fleitas.-

f/7

TRANSCRIPCION.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR NUMERO 2 de RECLUSION.- A-1

-En Punta de Rieles, Departamento de Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto de 1973 ante los suscritos Teniente Coronel Salvador B.L.Brasca y Teniente Primero Orosmán Pereira, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Doña Mirta González Almada de acuerdo al Radiograma No.111443 del día 29 del corriente de la División de Ejército No.1, por el que se ha dispuesto su Libertad Vigilada, a quien a los efectos pertinentes se le hace saber:

1o. Que debe presentarse en el día de la fecha en la Brigada de Infantería No.1 donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.-

E Instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en el Establecimiento, manifiesta: que no le han mericido ninguna objeción, para constancia de lo cual se labran y firman cinco ejemplares del mismo tenor.-

Tte.Cnel. (luce firma) Jefe Administrador de Reclusas

Tte.1ro. (luce firma) Oficial Ayudante

(luce firma) Reclusa Liberada

(luce sello del Establecimiento)

CPTO 604

115

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GONZALEZ BAEZ de PURRO **NOMBRES:** CRISTINA ERMELINDA.-

ALIAS "NORIA".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.189.824. **DEPTO:** Montevideo **NACIONALIDAD:** Uruguaya.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE CAO **N.º** 33.17 **SEXO:** FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 6-10-1[illegible].- **DEPTO:** CANELONES **CIUDAD:** P.DEL PLATA.-

DOMICILIO: P.Plata Calle 9 "S" **DEPTO:** CANELONES **CIUDAD:** P.DEL PLATA.-

PROFESION: MAESTRA.- **ESPECIALIDAD:**

LUGAR DE TRABAJO: Escuela de PARQUE DEL PLATA.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: TODA **SECUNDARIA GRADO:** TODA

U. T. U. CURSO: ---- **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO --- **GRADO:**

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: CURSO DE ENFERMERIA.- **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ERNESTO RAMON NIETO **EDAD:** 23 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ------ **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: JUAN M.GONZALEZ **NOMBRE DE LA MADRE:** OFELIA BAEZ(FALLECIDA).-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- JAVIER **EDAD:** 1 año 4.- **EDAD:**

2.- ------- **EDAD:** 5.- **EDAD:**

3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ESPOSO.-

DOMICILIO/A: CALLE 1.29 Tel.243.- **TELEFONO:**

UNIDAD CAPTORA: 4to.Art. **FECHA DE DETENCION:** 17-7-1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º **SE DECLINO COMPETENCIA A;**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A.**

JUZGADO DE INSTANCIA: 2a.Inst. 4to.Art.

ABOGADO DEFENSOR: Dr. LUIS [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 25.2.73 [illegible] DELINQUIR.-

CONDENA: **LIBERTAD: FECHA** **ORDENADA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

.- 4.- 5.-

.- 7.- 8.-

.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): [illegible] detenida el 13 de junio de 1972 y posteriormente fue puesta en [illegible] [illegible], puesta en libertad el día 16 de junio del [illegible] y al día siguiente fue detenida nuevamente por habérsele [illegible] [illegible] en [illegible] de la [illegible] de Izquierda, Se desconoce si realizó alguna otra actividad.-

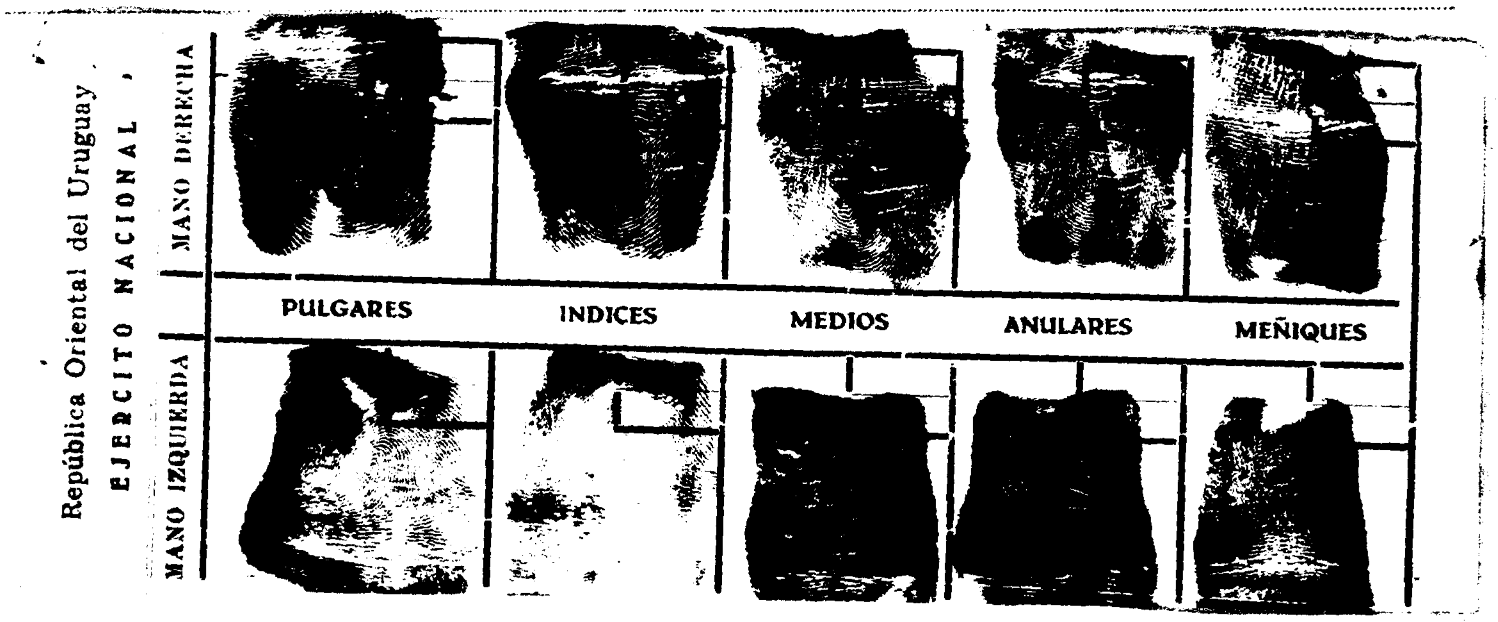

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

Ficha de Identificación de Detenidos

Dd. 3/15

Unidad Gpo.Art.4.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Cristina [illegible] González de MURRO ALIAS "MARIA"

DOCUMENTO: 1.[illegible] EDAD: 6-X-950 ESTADO: Casada

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: - - - - - - - - -

FECHA DETENCION: 13-VII-72 FECHA PROCESAMIENTO: 25-I-73 -

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asalto y asociación para delinquir

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSO: Ernesto R.Murro Oberlin	SI NO		
HIJOS: EDAD:	SI NO		
»	SI NO		
»	SI NO		
»	SI NO		
»			

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Consentimiento
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I 23er.T.

Defensor Nombre: José Bartolmé

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Flia.Murro o Flia.González

Tel.243 [illegible]277 **EN:** Salinas o Pque.del Plata.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede de Gpo.Art.4.-

El Jefe del [illegible] R.Nº.2.-

[illegible] Ramón B. Albornoz.-

ACTA:En la Ciudad de San Ramón a los dieciocho días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos comparece ente el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas la persona Cristina Ermelinda González Baez,Oriental,Casada,nacida en Canelones el día seis de Octubre de mil noveciento cincuenta,de profesión Maestra,Cédula de Identidad de Montevideo Nº.1.189.824,domiciliada en calle 9 y C (Parque del Plata)y que es interrogada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADA:Cómo se llama.-

CONTESTA:Cristina Ermelinda González Baez.-

PREGUNTADA:Dónde vive.-

CONTESTA:Calle 9 y C.(Parque del Plata).-

PREGUNTADA:Cómo se integra su familia,-

CONTESTA:Mi esposo y yo.-

PREGUNTADA:Cómo se llama su esposo.-

CONTESTA:Ernesto Ramón Murro Oberlín.-

PREGUNTADA:Pertenece a la organización (M.L.N.).-

CONTESTA:Sí Señor.-

PREGUNTADA:Bajo que nombre.-

CONTESTA:Yo funcionaba bajo el nombre de "María".-

PREGUNTADA:Quién fué que la reclutó.-

CONTESTA:Javier previo contacto con Julio.-

PREGUNTADA:Conoce el nombre legal de Javier.-

CONTESTA:Después de su muerte me enteré que era Leonel Martinez Platero porque me mostraron su foto.-

PREGUNTADA:Conoce el nombre legal de Julio.-

CONTESTA:Que no.-

PREGUNTADA:Con que otra persona del M.L.N.mantuvo contactos.-

CONTESTA:Con Martín.-

PREGUNTADA:Conoce el nombre legal de Martín.-

CONTESTA:Que no,pero lo reconocí cuando me lo mostraron personalmente estando ambos detenidos y me dijeron que era Martinez Gallinal.-

PREGUNTADA:Cuántas veces tuvo contactos con Javier.-

CONTESTA:Unas siete u ocho veces.-

PREGUNTADA:Cuántas veces tuvo contactos con Martín.-

CONTESTA:Unas cinco veces.-

PREGUNTADA:A qué columna perteneció y a que grupo.-

CONTESTA:Nunca me asignaron ninguna columna ni grupo aunque Javier en oportunidad del asalto a la Comisaría de Soca me dijo que había sido la columna de él y que era la número siete.-

PREGUNTADA:Si su esposo integra el M.L.N.-

CONTESTA:Que sí,que los trabajos encargados por Javier y Martín los realizaban juntos.-

PREGUNTADA:Que trabajos realizó para la organización.-

CONTESTA:Relevamiento de personas militantes del Frente Amplio de Parque del Plata,vigilancia del Banco Mercantil,marcación de un plano de Médicos,Ambulancias,Bancos y otros lugares que proporcionen finanzas, vigilancia de un blindado que debía pasar a cierta hora por la Interbalnearia todo lo cual fué hecho conjuntamente con mi esposo.-

.../11/

PREGUNTADA:Si reclutó a alguna persona para la organización.-
CONTESTA:Que sí,Nilda Gladys Durán Abelenda de González.-
PREGUNTADA:Usted perdió contacto con la organización,por qué causa.-
CONTESTA:Porque Martín no fué más a mi casa.-
PREGUNTADA:En que circunstancias fué capturada y por qué causa.-
PREGUNTADA:En mi casa porque mi esposo estuvo relacionado con un enfrentamiento entre sediciosos y la Policía.-
PREGUNTADA:Cuál fué la participación que tuvo su esposo en el hecho.-
CONTESTA:Trasladó a Javier en su motoneta durante algunas cuadras porque iba huyendo de la Policía.-
PREGUNTADA:Dónde encontró Javier a su esposo en esas circunstancias.-
CONTESTA:al sentir una explosión salimos con mi esposo a la vereda y vimos a Javier que venía corriendo hacia nosotros y le pidió a mi esposo que lo llevara en la motoneta hasta Atlántida lo cual mi esposo hizo.-
PREGUNTADA:Si se enteró que Javier fué muerto y a través de quién.-
CONTESTA:Al poco rato regresó mi esposo y me dijo que Javier había muerto al enfrentarse a la Policía cuando ésta los detuvo en la vía pública.-
PREGUNTADA:Al ser detenidos su esposo y Javier éste vestía un pilot azul de su esposo,por qué causa y quién se lo proporcionó.-
CONTESTA:Cuando Javier pidió a mi esposo que lo llevara a Atlántida le pidió que le alcanzara alguna gabardina o algo para cambiarse de ropa, yo le dí el pilot de mi esposo y guardé su saco en mi ropero.-
PREGUNTADA:Descríbame el saco de Javier.-
CONTESTA:Es un gabán Mac Gregor gris oscuro con forro de pana en dos tonos de azul.-
PREGUNTADA:Es éste que se le exhibe.-
CONTESTA:Sí es ése.-
PREGUNTADA:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA:Que no Señor.Y en virtud de ello,después de leída la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copias de un mismo tener en lugar y fecha indicada.-

Cristina González de Murro

Cristina Ermelinda González Baez de Murro
Declarante

NOMBRE [illegible] González 6/15

DOMICILIO

FECHA	OBSERVACIONES

E. M. R. 2

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. 00296.-

de nombre [illegible] GONZ[illegible]Z.-

C.I. No. C. C. [illegible] C.A.F. Nº 3134

se encuentra autorizado por la [illegible]cción.-

a ingresar al área de [illegible].-

con la finalidad de [illegible] a la Reclusa [illegible]6.02[illegible].-

[illegible].-

00019

FECHA	OBSERVACIONES 7/15

La autorización es válida para el día .....
..... hasta la hora .....

E. M. R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL E L O 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

..... FIRMA

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

NOMBRE Angela María
ORDEN de MUÑO

724531 9/15

DOMICILIO SALINAS N.9 Interbalnearia

FECHA	OBSERVACIONES
7/XII/74	
24/5/75	
21/6/75	
19/7/75	
9/8/75	Visita después de niños.
7/9/75	" " " "
25/9/75	
3/10/75	" " " "
19/10/75	" " " "
2/11/75	" " " "
16/11/75	Visita después de niños.

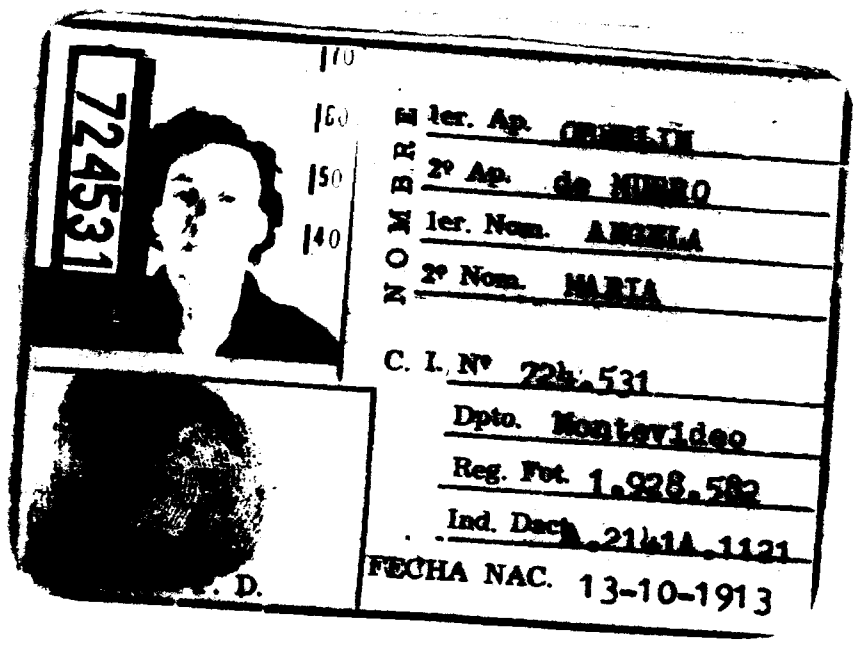

FECHA	OBSERVACIONES 9/15

D. E. I.

E. M. R. 2

124531

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 CRISTINA GONZALEZ Nº 023

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR SUEGRA

OBS. 08 OCT. 1974

NOMBRE Balerio Ernesto
MURRO PAGALDAY

596.785
19/15

DOMICILIO K.39 INTERBALNEARIA UTE 249

FECHA	OBSERVACIONES
29/3/75	
12/5/75	
26/10/76	
1/6/76	
5/7/75	

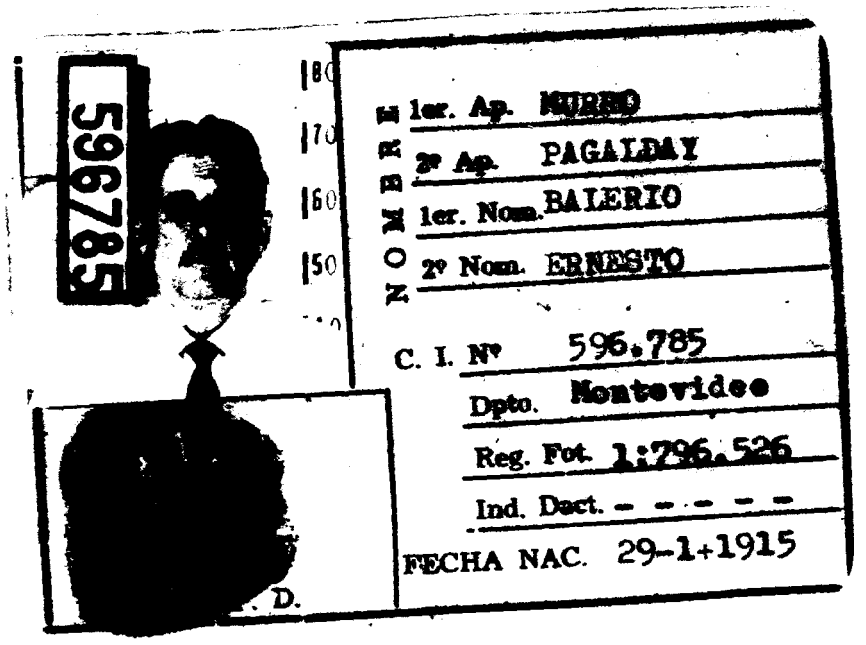

FECHA	OBSERVACIONES	4145

D. E. I.
E. M. B. 2

596.785

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Cristina GONZALEZ de MIR Nº 023

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR SUEGRO

OBS. 08 OCT. 1974

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 10 de setiembre de 19. 74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa ARGENTINA GONZALES.-
[redacted] Doc,Id. 596.785.- Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle [redacted] No. S/N entre [redacted]
y [redacted] Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- [redacted] Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
[redacted] MURRO PAGALDAY 596.785.-
Domicilio: K.39 Interbalnearia T.243. Parentesco Suegro.-
OCUPACION: COMERCIANTE.-
Carácter de la Visita: V/A TR/P A/N.-

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
ANGELA MARIA [redacted] de MURRO 724.531.-
Domicilio: INTERBALNEARIA K.39 "SALINAS" Parentesco SUEGRA.-
Carácter de la Visita: (2) V/A TR/P Y A/N.-
OCUPACION: COMERCIANTE.-

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco(3)
Carácter de la Visita:

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
DALMA [redacted] GONZALEZ I.MATRIMONIO.-
Domicilio: Interbalnearia K.39 "SALINAS" NACIMIENTO 30-I-73.-

(3) Parentesco o Afinidad [redacted] Actividad (4)

...///

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:

Parentesco oAfinidad: Actividad

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Ernesto Illescas

FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposo-Padre-Hermano-cuñado etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósece un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

14/15

M. V. No. 629133

" AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo, noviembre 4 de 1975.-

Oficio No. 325/75

Objeto: Comunicar dictamen de Sentencia de Segunda Instancia.

H. DR.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: "Cristina Ermelinda GONZALEZ BASE de MUNRO Causa No. 31/974 - Libro 1 °A - Folio 91 - Artículos 132 Inc. 6 y 137 del C.P.O." - se ha dictado Sentencia de Segunda Instancia por el Supremo Tribunal Militar, que ha quedado ejecutoriada y que lleva el No. 31 de fecha 29 de Agosto de 1975 con Pena cumplida con la privativa sufrida.-

Por lo expuesto solicito a Usted quiera tener a bien que por donde corresponda, se disponga la libertad de dicha condenada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.-

Coronel

Luis P. Blanco Vila

El Secretario (Ad-hoc)

Teniente 1o.(Res)

Washington B. Navarro de Rosa

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

15/15

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.- A-1.-

En Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, ante los suscritos Teniente Coronel Wáshington Creci y Teniente Primero Guillermo Abella, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.2, comparece la recluza CRISTINA ERMELINDA GONZALEZ BAEZ de MUREO, quien de acuerdo al Radio Nro.12.326 de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.- - - - - - - -
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: lo)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Regimiento"ATANASILDO SUAREZ" de Caballería Nro.6, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- -
E Instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y regímen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta.- -
Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares del mismo tener en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Teniente Coronel: _____ Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-
WASHINGTON CRECI.-

Teniente Primero: _____ Ofl.Enc.de las Rec.-
GUILLERMO ABELLA.-

_____ Recluza.-
CRISTINA E.GONZALEZ BAEZ.-

—OR—

DP 542

1/20

263

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPE/5

FICHA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: GONZALEZ BARRERA NOMBRES: NORA BEATRIZ
ALIAS: DELIA
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.011.981 Depto. Montev. NACIONALIDAD: Oriental.
C.CIVICA: SERIE: B.D.A. :Nro: 24. :SEXO: Femenino
F.DE NACIMIENTO: 8-7-942.- Depto. Montev. CIUDAD: Montev.
DOMICILIO: Cuenca 2999 Depto. Montev. CIUDAD: Montev.
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: Enfermera ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: 3 años.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Enfermería. (Hospital de Clínicas) GRADO: 1 año.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A Julio Cesar Aguilar F.NAC. 15-12-946.-
NOMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Faustino Rufino NOMBRE DE LA MADRE: Petrona Paula
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= Tamara :F.NAC. 10-10-970.-
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Petrona Paula Barrera
DOMICILIO: Cuenca 2999 TELEFONO 563623 (Flia. MAGUNA.).-
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. Bn.I.No.3 FECHA DE DETENCION: 21-10-973.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.Ter.Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Juan Barbé
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 12-2-976.- Asociación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 21-10-73 Bn.I.No.3 = 26-7-976.EMR.No.2
3.= 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

P.C.-

../

Dicho Nº 13442

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del Partido Comunista

En el año 1974 comienza a trabajar como funcionaria arrestada del Partido% Distribuía paquetitos (Correspondencia) y los entregaba en varios lugares% Realiza contactos% Es antigua integrante del P.C% y de la U.J.C% En 1968 se desempeñó como Secretaria del P.I.D.E% en la Junta Departamental de [redacted]

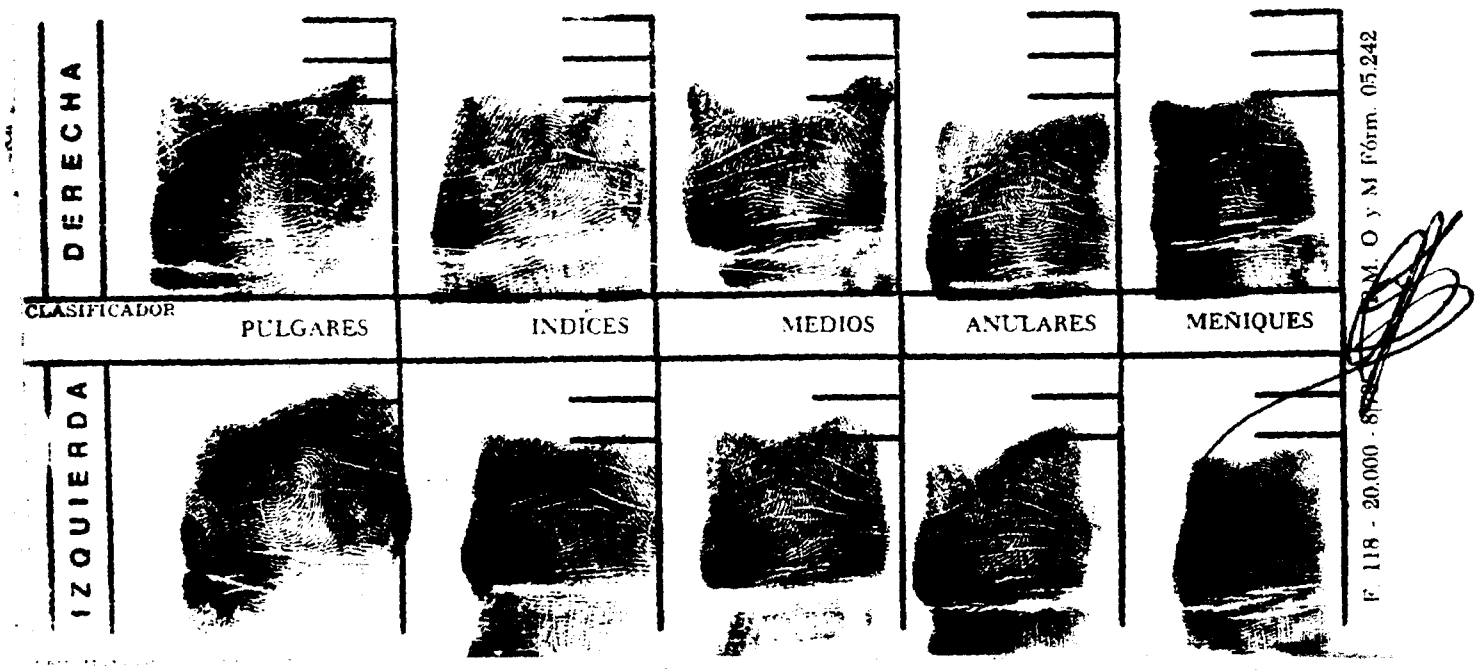

F. 118 - 20.000 - 8[illegible] M. O y M. Form. 05.242

3185

C. G. E.
E M E. Form. OPM 1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: Gonzalez Barrera de Aguilar.- NOMBRES: Nora Beatriz.-

ALIAS Dina.- DET. EN (DIRECCIÓN) Comandante Braga y Urquiza (vía Pública).- N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.60.- PESO: 58.- CABELLOS: Negros.-

OJOS: Castaños.- CEJAS: Pobladas.- NARIZ: Recta.-

N.º CED. DE IDEN. 1.011.983 DPTO: Mdeo.- N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.D.A/.- N.º 24.147.- SEXO: Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO 8/7/1942.- DPTO: Montevideo.- CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Calle 2 No.4771(Malvín Norte).- Montevideo.- CIUDAD: Montevideo.-

PROFESIÓN: Enfermera.- ESPECIALIDAD: Enfermera.-

LUGAR DE TRABAJO No trabaja.- DIRECCIÓN: - - - - - - - - - - - - - - - - -

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to.Año.- SECUNDARIA GRADO: 4to.Año.-

U. T. U. CURSO: - - - - - - - - - - - - - - - - - - GRADO: - - - - - - - - - -

PREPARATORIO CURSO: - - - - - - - - - - - - - - - GRADO: - - - - - - - - - -

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - - - - - - - - - - - - - GRADO: - - - - - - - - - -

OTROS: Curso Enf.Escuela Colaboradores Médicos GRADO: 1 Año.-

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Julio César Aguilar.- FECHA NACIMIENTO: 15/12/1946.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - - - - - - - FECHA NACIMIENTO: - - - - - - - - - - -

NOMBRE DEL PADRE: Faustino Gonzalez.- NOMBRE DE LA MADRE: Petrona Barrera.-

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Tamara.- FECHA NAC. 10/10/70.- - - - - FECHA NAC. - - - - -

- - - - - - - - - 2.- - - - - FECHA NAC. - - - 5.- - - - - - FECHA NAC. - - - - -

- - - - - - - - - 3.- - - - - - FECHA NAC - - - - - 6.- - - - - FECHA NAC. - - - -

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- Raúl 2.- Oscar 3.- Jorge,María,.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Su madre.-

DOMICILIO/A: Guemes No.2999(Curva de Mareñas).- TELEFONO: No desee.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.Bn.I.No.3.- FECHA DE DETENCION: 21/10/75.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

4 [illegible]

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

I.-DATOS PERSONALES.- UNIDAD Bn."24 de Abril" I.3.-
Nombre: Nora B. [illegible] Alias "DINA".-
Documento: 1.011.983 Edad 34 años Estado casada.-
Profesión Enfermera Especialidad Enfermera.-
Fecha de detención 21/10/75 Fecha de procesamiento
10/2/76 Causa: Procesamiento ART.60(V)del C.P.M(Asociación Subversiva).-

II.-DATOS FAMILIARES: Integra: [illegible] Alias:

Esposo/a Julio César Aguilar xxxx No
Hijos: Tamara Edad 5 años.-

III-PERSONALIDAD.-

a)Caracter.....	xxxxx	Normal	xxxxx
b)Peligrosidad.....	xxxx	[illegible]	xxxx

IV-INTEGRACION.-
a)Fecha reclutamiento marzo de 1974 Por Luís TOURON.-
b)Motivo reclutamiento: [illegible]
c)Grado concientizacion: [illegible]
d)Encuadramiento:
Columna Zona
Sector Grupo
Cargo Tarea

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a)Colaboración:.....	xxxxxx	Media	xxxxx
b)Conducta.....	xxxxx	Regular	Buena

VI-FACTORES RECLUSIÓN:

a)Seguridad necesaria...	xxxxxx	xxxxxx	Normal
b)Aislamiento necesario.	xxxx	xxxxx	Normal

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA.
Defensor Nombre:

VIII- EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: su madre.-
Güemes 2999(Curva de Maróñas)

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fué integrante de las Juventudes Comunistas-Se afilió al P.C.en el año 1962.En marzo de 1974 pasó a ser funcionaria encuadrada del P.C.en la clandestinidad-Realizó contactos con funcionarios del P.C.-Fué correo,llevando correspondencias y efectuando enlaces en-

X-OTRAS PRECISIONES: tre personas clandestinas del P.C.Utilizaba como alias "Dina".-Trabajaba bajo las ordenes de José Luís [illegible].-

[illegible]

El Jefe del Bn."24 de Abril" I.3.
Fte.Cnel.
[illegible] I.Unida.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

5

ACTA:En Montevideo,a los dieciocho días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y cinco,comparece una persona que acreditó ser:Nora Beatriz GONZALEZ BARRERA,C.I.No.1.011.983,nacida en Montevideo el día 9 de julio de 1942,domiciliada en Calle 2 No.4771,la que manifiesta:
- que me integré a las Juventudes Comunistas a partir del año 1955,Seccional 11a.y realicé actividades de propagandas.En el año 1962 me afilié al Partido Comunista,actuando en la Seccional 11a.e integrando su Comité Seccional en las tareas de organización(entrega de carnets,cobro de las estampillas,doctrina,etc.)En el año 1968,fuí designada secretaría dde bancada del F.I.del.en la Junta Departamental,desempeñándome en esas funciones hasta 1970,donde pasé a la Corte Electoral como representante del mismo grupo político.En marzo de 1974,encontrándome sin trabajo me conecté con Luís TOURON,quien me propuso ser funcionaria rentada del Partido Comunista en la clandestinidad y acepté pasando a funcionar con el alias de "DINA".Luís TOURON a su vez me conectó con Jaime PEREZ en un local de Julio César 1407 Ap.206 y quedó - digo quedé como figurando como empleada doméstica,aunque realizaba los contactos entre Jaime PEREZ (a) "RAUL" y Nelson GARCIA RAMA (a) "PABLO",percibiendo un sueldo de $ 80.000.-por intermedio del partido.Cuando fué detenido Jaime PEREZ le avisé a "PABLO" lo sucedido quien me ordenó que continuara en ese local,esperando nuevos contactos.A fines de enero de 1975,me contactó con José Luís MASSERA (a) "MACCHI" en Ramón Massini 3190 Ap.402(familia ROVIRA) y efectué los enlaces entre él,Julio FERNANDEZ COSTAS(a)"MARCOS","PABLO" y algún otro militante que MASSERA me enviaba en forma especial.Los "buzones" que utilizaba estaban ubicados en Tacuarembó 1407,(local de un tal Raúl),Molinos de Raffo 286(domicilio de Dr.WEBER),Pedro F.Berro 1238 Ap.102(familia RAVERA),Bulevar Artigas 1045 Ap.4(familia [illegible]),Avda.Brasil 3092 Ap.8(familia GARI);a estos lugares yo llevaba correspondencia y allí me entregaban otra para mis responsables,En la calle me conectaba con Carmen GARAYALDE(la ex-señora de MASSERA),Alicia REZZANO(a) "[illegible]",Marta VALENTINI,María Selva MACEDO CORBO(a) "[illegible]",Luís Enrique [illegible](a)"SAN PEDRO", LARROCA de VAZ(a)"[illegible]",(a) "RAQUEL" y (a) "[illegible]".-
Es cuanto tengo que informar y para prueba y constancia,firmo un original y cinco copias.-

(Existe una firma que dice).-
Nora Beatriz GONZALEZ BARRERA.-
C.I.No.1.011.983.-
Declarante.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

6 (24)

ACTA COMPLEMENTARIA:En Montevideo,a los [illegible] días del mes de de 1975,comparece una persona que acreditó ser:Nora Beatriz GONZALEZ BARRERA,C.I.No.1.011.983,la que manifiesta:que para conectarme con Luís TOURON, procedí de la siguiente manera:fuí a la casa de una señora amiga de él, que vive en una casa de apartamentos en la calle Cerro Largo esquina Minas.Que ésta señora me dijo que llamara a la casa a los quince o veinte días.Que a los quince días la llamé,expresándome,que había hablado con Luis TOURON y le había planteado mi pedido.que la señora arregló el encuentro en su casa.que me encontré con él a la semana en el domicilio de la antes mencionada.que le planteé el problema que me había quedado sin trabajo,pues me había despedido de la Corte Electoral.que él me dice que vaya a hablar a la Corte Electoral a saber que posibilidades existen,y que le viera en ese mismo lugar a los pocos días con la contestación.Que concurre a esa nueva cita con la noticia que no puede ser tomada en la Corte Electoral por falta de libros.que le plantea la posibilidad de ser funcionaria rentada del Partido,pero necesitaba la autorización del Secretariado.que tomo conocimiento que Luís TOURON está clandestino.que concurre a la finca arriba mencionada previa coordinación realizada,con TOURON y es aquí que me dá la contestación del visto bueno del Secretariado para ser funcionaria rentada del Partido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- de Nelson GARCIA [illegible](a) "RAMA",en la finca de la calle Julio César 1407 Apto.206,a principios del año 1975,me mudo a la calle Ramón MASSINI 3196 Apto.402,para ponerme en contacto con una persona de la dirección del partido para trabajar para él-debe decir-con él.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- que la contraseña para entrar a la casa era tocar tres veces el timbre.- que en el apartamento vivía una familia de apellido [illegible].que la persona a la cual tenía que presentarme resultó ser José Luís [illegible](a)"[illegible]", "RODRIGO","PEPE".digo-no sé si su alias era "PEPE".que [illegible]me explicó que voy a trabajar con él,y que me voy a seguir conectándome con Nelson GARCIA [illegible](a)"RAMA" y con la Sra.que se encontraba en esa casa.que ésta señora de la cual no sé su nombre,y que "[illegible]"la llamaba "LA RUBIA",es alta-digo de estatura mediana,rubia,de edad madura.que mi tarea era repartir unos paquetitos que me daba "LA RUBIA"a unas direcciones que "[illegible]" me había dado el día del encuentro.que las direcciones eran las siguientes:La zapatería "El gordo",sita en la calle Tacuarembó 1407,donde veía a una persona del sexo masculino de nombre "RAUL"al cual reconozco fotográficamente como Raúl [illegible],que iba también a la calle Molinos de Raffo No.280 domicilio-domicilio del Dr.[illegible],a la calle Br. Artigas 1045 Apto.4 a una tal-digo a un tal-[illegible],la correspondencia iba dirigida a BK.que cuando "[illegible]" necesitaba que lo viera el Dr.,llamaba por teléfono o iba a la casa del Dr.[illegible] en la calle Luís Alberto de Herrera esquina San Martín.que el santo y seña para pedirle hora era invocar al padre de "PEPE".que BOTON me debía día y hora para la consulta. que "[illegible]" me dió en otra oportunidad las siguientes direcciones:edificio Madrid en la calle Agraciada que tenía que ver a una Sra.de VIERA,y José L.Terra no recordando el número(esquina Larrañaga)casa de la madre de [illegible](a)"[illegible]",donde la veía y le entregaba la correspondencia.Que con Julio FERNANDEZ COSTA(a)"[illegible]"nos veíamos una vez por día en contactos en la vía pública donde le entregaba paquetes para "RENE","GARAY","OSCAR","ARTURO",la correspondencia de "[illegible]"que retiraba de la zapatería "El Gordo".que leída la presente y como prueba de conformidad firmo un original y cinco copias.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(Existe una firma que dice).-
Nora Beatriz González Barrera.-
C.I.No.1.011.983.-
Declarante.-

7 [illegible]

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 9 de agosto de 1976.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa Nora B. Gonzalez
Raul R. Gonzalez Doc,Id. 1.162.462 domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle No. entre
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- [redacted]Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
Raul Rufino Gonzalez Barrera 1.162.462
Domicilio: Gra. [illegible] (E. Beco) Parentesco Hermano
Ocupación: Viajero [illegible]
Carácter de la Visita: V/A TR/P UTE 563623

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Petrona Paula Gomez Vargas 1.457.866
Domicilio: Guemes 2999 Parentesco Madre
Ocupación: [illegible]
Carácter de la Visita: (2) V/A TR/P

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
NELLY DALILA TRAZZOARA 1.548.032
Domicilio: Guemes 2999 Parentesco(3) Amiga
Empleada
Carácter de la Visita: V/A [illegible]

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
OSCAR MARIO GONZALEZ BARRERA.- 1.132.687.-
Domicilio: MALDONADO 1506.- Parentesco [redacted]O.-
OCUPACION: EMPLEADO.-EMPRESA GOSTA.-
Carácter de la Visita: V/A T/P R/P.

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
MARIA JUANA GONZALEZ BARRERA 1.382.866
Domicilio: GUEMES 2999 Parentesco Hermana
LABORES
Carácter de la Visita: V/A.

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
TAMARA NORA AGUILAR GONZALEZ [illegible]
Domicilio: GUEME 2999 10-10-70

(3) Parentesco o Afinidad HIJA Actividad (4) [redacted]SCOLAR

...///

NOMBRE RAUL
RUFINO
GONZALEZ BARRERA.-

1.162.462

DOMICILIO 2da.DIAGONAL 3668.- (HERMANO).-

FECHA	OBSERVACIONES
14/8/76	
28/8/76	
11-9-76	
25-9-76	
23/10/76	
9/11/76	
4/12/76	
12-2-77	
26-2-77	
16/III/77	
9-4-77	
2-7-77	
30/8/77	
13/9/77	
24/9/77	
5/11/77	
3/12/77	
23-2-78	
24/10/78	

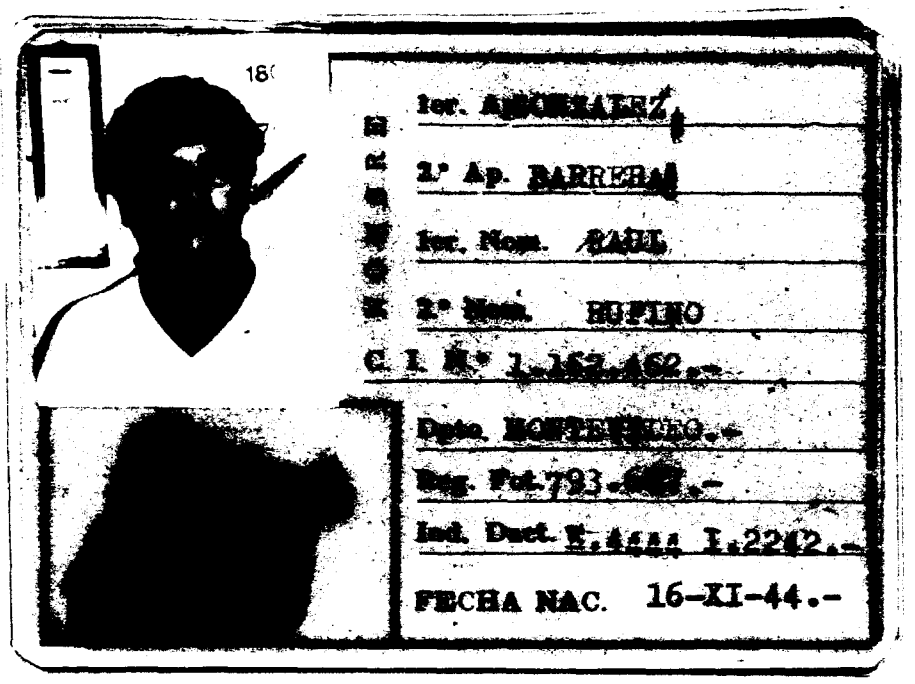

9/21

FECHA	OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

1.162.462

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

N.º 263

1	NORA BEATRIZ GONZALEZ	N.º
2		N.º
3		N.º
4		

REL. FAMILIAR HERMANO.-

OBS. 9-7-76.-

BARBOSA BARGAS

APELLIDOS

PETRONA PAULA

NOMBRES

C.I. 1.459.846 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE CJB No. 100 DPTO. CANELONES

F. NAC. 29.06.923 LUGAR CANELONES

HIJO DE SOILO ADAN (fallecido) LEOPOLDINA DUPERTA 10/84

HERMANOS: ROSALIA MERCEDES — DOMICILIO Murillo 2663 Mdeo.

SOILO GERINO — Cuba s 63 Sangrilla CANELONES

CONYUGUE: FABIAN GALEIRA PEREYRA — Guemes 2999 Mdeo.

HIJOS: NORA BEATRIZ GONZALEZ — Reclusa

RAUL RUFINO GONZALEZ — 2da. diagonal 3668 Barrio Casabo

OSCAR MARIO GONZALEZ — ITALIA (desconocido)

JORGE HECTOR GONZALEZ — Guemes 2999 Mdeo.

MARIA JUANA GONZALEZ — Guemes 2999 Mdeo.

DOMICILIO: Guemes 2999 LOCALIDAD CUEVA DE MARGAS

TELEFONO: 56.36.23 (Flia. Maguna) " "

OCUPACION: AGENTE DE QUINIELAS Nº 15

LUGAR DE TRABAJO: En el domicilio

DIRECCION: Guemes 2999

VISITA A RECLUSA No. 263 NORA BEATRIZ GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: MADRE

OBSERVACIONES:

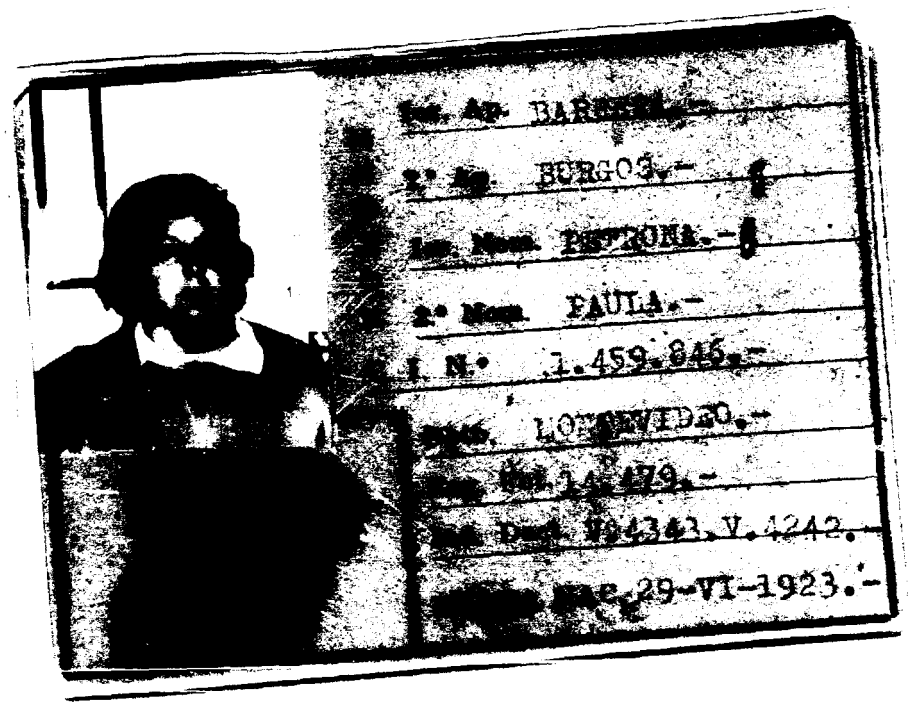

REGISTRO DE VISITAS

1/20

FECHAS	OBSERVACIONES
17-2-79	
17-3-79	
28.4.79	
12.5.79	
26.5.79	
9.6.79	
1.9.79	
15.9.79	
13.10.79	
27.10.79	
24.11.79	
5-1-80	
19/1/80	
2-2-80	
16-2-80	
30-2-80	
29.3.80	
26-4-80	
10-5-80	
24-5-80	
2-6-80	
29.6.80	
27.7.80	
10.8.80	
24.8.80	
7.9.80	
12-10-	

NOMBRE OSCAR MARIO
GONZALEZ BARRERA.-

1.132.687

DOMICILIO MALDONADO No.1506.- 12/[illegible]

FECHA	OBSERVACIONES
25-9-76	
6-11-76	
9-[illegible]-76	
~~[illegible]~~	
18-8-78	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00030.-
de nombre OSCAR MARIO GONZALEZ BARRERA.-
C.I. No. 1.132.687.- (1132.687)
se encuentra autorizado por La Dirección.-
a ingresar al área de VISITA.-
con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA No.263.- NORA GONZALEZ.-

00561

FECHA	OBSERVACIONES 12/20

La autorización es válida para el día 25-9-1976.-
11.30' hasta la hora 12.00'.-
Hasta confeccionar carnet plastificado.-

E. M. R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL S-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Alf. FIRMA
PEREZ.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

TRAZZORRA
APELLIDOS
NELLY DORILA
NOMBRES
C.I. 1.548.032 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE B.D.A. No. 21.649 DPTO. MONTEVIDEO.-
F. NAC. 20-11-936 LUGAR MONTEVI DEO.-
HIJO DE _____ Y DORILA TRAZZORRA DE TAURI 14/24
HERMANOS: JOSE GABRIEL DOMICILIO DESCONOCIDO.-
MARIA DEL CARMEN TAURI-VILLEGAS 4661.-Mdeo.-

CONYUGUE:
HIJOS:

DOMICILIO: GUEMES 2999 LOCALIDAD CURVA DE MAROÑAS.-Mdeo.-
TELEFONO: 56 36 23 (Flia MAGUNA).-
OCUPACION: OBRERA
LUGAR DE TRABAJO: EMPRESA [illegible] S.A.- Fca.de cueros.-
DIRECCION: VILARDEBO 1731 .-Mdeo.-
VISITA A RECLUSA No. 263.- NORA GONZALEZ.-
GRADO DE PARENTESCO: TUTORA DE LA HIJA.-
OBSERVACIONES: AUT/ POR SOLICITUD.-

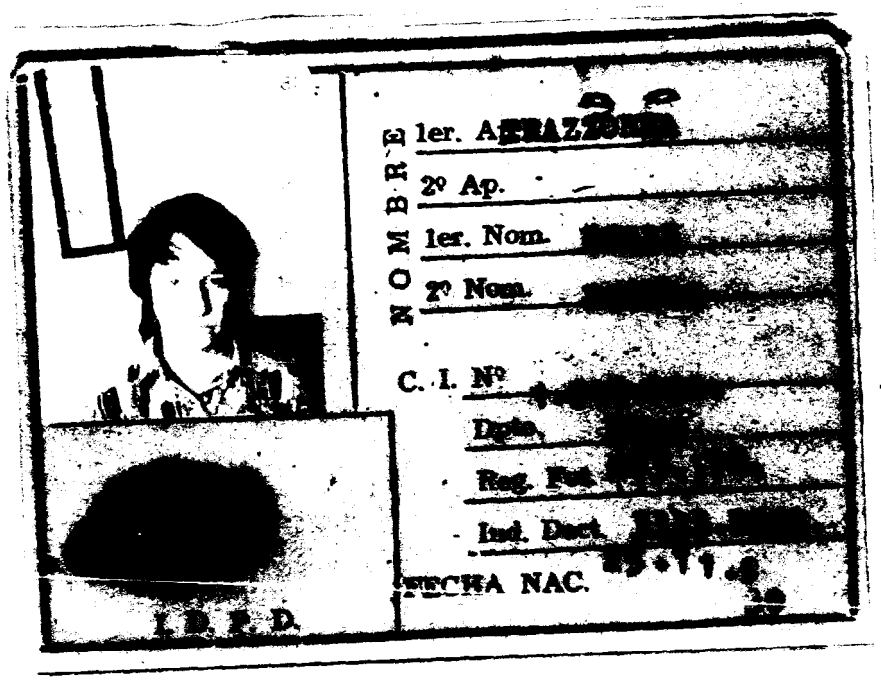

REGISTRO DE VISITAS

15/24

FECHAS	OBSERVACIONES
3-3-79	
18-8-79	
15-3-80	
12-4-80	
13-7-80	

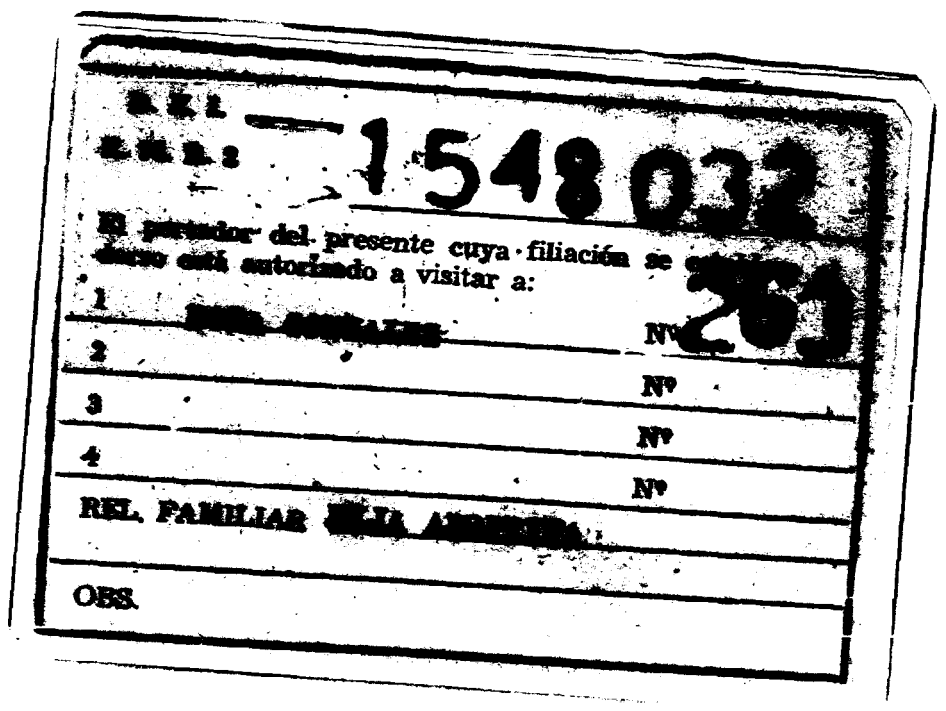

GONZALEZ BARRERA
APELLIDOS

MARIA JUANA
NOMBRES

C.I. 1.362,866 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BDA No. 46.867 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 02.04.953 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE ~~FAUSTINO~~ Y ~~PETRONA~~

HERMANOS: NORA	DOMICILIO Recluida.
~~RAUL~~	2da.diagonal Barrio Casabo
~~OSCAR MARIO~~	ITALIA (desconocido)
~~JORGE HECTOR~~	~~Guemes 2999 Mdeo.~~

CONYUGUE: HECTOR WILFREDO FONSECA	Guemes 2999 Mdeo.
HIJOS: PATRICIA	" " "

DOMICILIO: Guemes 2999 LOCALIDAD CURVA DE MAROÑAS

TELEFONO: 56.36.23 (Flia. Magula)

OCUPACION: LABORES

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 263 NORA GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES:

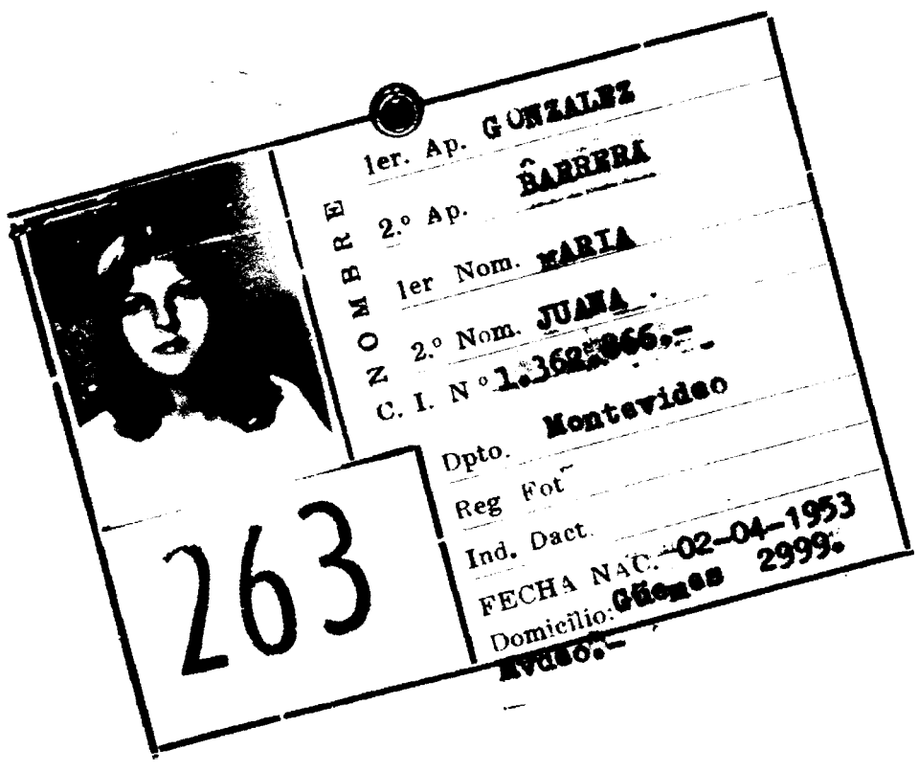

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
17-3-79	
28-4-79	
9-6-79	
16-8-79	
13-10-79	
24-11-79	
6-1-80	
19/1/80	
2-2-80	
16-2-80	
30-2-80	
5-3-80	
29-3-80	
26-4-80	
10-5-80	
24-5-80	
29-6-80	
13-7-80	
27-7-80	
7-9-80	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 NORA GONZALEZ N.° 263

2 N.°

3 N.°

4

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS.

10/24

ACUILAR GONZALEZ.-
APELLIDOS

TAMARA MORA.-
NOMBRES

C.I. 1.921.473.- DPTO. Montevideo.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 10-10-1970.- LUGAR Montevideo.-

HIJO DE JULIO CESAR Y MORA BEATRIZ

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Gilmore 2999 LOCALIDAD Montevideo.-Curva de Maroñas

TELEFONO: 56 36 23. Flia Noguma.-

OCUPACION: Escolar.- Escuela No.38.-

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 263.- MORA GONZALEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: HIJA.-

OBSERVACIONES: _____

REGISTRO DE VISITAS

18/20

FECHAS						OBSERVACIONES
10.2.79	11/2/79	7.9.80				
3.3.79	12/3/79	4-3-80				
24/3/79	15/3/79	28-3-80				
31.3.79	22.3.79	12-4-80				
7/4/79	29/3/79	26/4/80				
14.4.79	5.1.80					
28.4.79	12-1-80					
5/5/79	19/1/80					
12-5-79	26-1-80					
19/5/79	2-2-80					
26.5.79	9-2-80					
2/6/79	16-2-80					
9-6-79	23.2.80					
16/6/79	30-2-80					
18.8.79	15-3-80					
25/8/79	5-4-80					
1.9.79	12-4-80					
8/9/79	19.4.80					
15.9.79	26-4-80					
22/9/79	10-5-80					
29.9.79	17.5.80					
6/10/79	24-5-80					
13.10.79	31-5-80					
20/10/79	7-6-80					
3/11/79	14-6-80					
10.11.79	21-6-80					
	29.6.80					
	6-7-80					
	13.7.80					
	20-7-80					
	27.7.80					
	3-8-80					
	10.8.80					
	17-8-80					
	24.8.80					
	31-8-80					

90/21

E.s. No.022769

Oficio Nro.1862/80.- Montevideo,16 de octubre de 1980

SENOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU-

SION Nro.2. (PUNTA DE RIELES).-

Cúmpleme poner en su conocimiento,que en autos

Objeto:Com.Lib.Prov. caratulados "JUAN ORMAECHEA DE LEON Y OTROS" Nro. 21/78
s.e.g.

se ha dispuesto el libramiento del presente a efectos de comunicar a usted,que por Sentencia Interlocutoria Nro.130 de fecha 14 de octubre de 1980, se decretó poner en libertad provisoria a la penada NORA BEATRIZ GONZALEZ BARRERA, el día 21 de octubre de 1980 lo que corresponderá hacerse efectivo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Cnel.(R)

RAUL E.ROSENDE.-

El Secretario

Tte.1o.(JM)Dr.

S.KELBI BARBOZA CULSHAW

Montevideo,22 de octubre de 1980

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

R I V A S.-

21/21

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°2.-

En Montevideo, a los dos días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta, ante los suscritos Teniente Coronel Paulino H. Golfarini y Teniente Primero Ruben J. Gómez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión N° 2, comparece la reclusa Nora Beatriz GONZALEZ BARRERA, quien de acuerdo al Radio Nro. 2820/P, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber que: Deberá presentarse en el Regimiento de Caballería "Motorizado" N° 9, sito en José Belloni, esquina Aparicio Saravia, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad. =

E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.= =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =

E.M.R. N° 2 — EJERCITO NACIONAL — COM. RECLUSION

Teniente Coronel: ____________________ :Por el Jefe de Inf.y Adm.de Rec
PAULINO H. GOLFARINI

E.M.R. N° 2 — EJERCITO NACIONAL — OFICIAL ENC. RECLUS. — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Teniente Primero: ____________________ :Ofl. Enc. de Rec.-
RUBEN J. GOMEZ.-

____________________ :Reclusa.-
NORA BEATRIZ GONZALEZ BARRERA.-

1/18

C.G.E.
E.M.G.E. FORM. OPM/3
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: GONZALEZ DE LEON NOMBRES: MARIA LUISA
ALIAS: MAFALDA.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.784.955 Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Uruguaya.-
C.CIVICA: SERIE: D.A.A. :Nro: 11.838.- :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 2-6-944.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Soriano 1070.Apt.6. Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO: A Disposición del la Oficina de Servicio Civil Pers.Hospitals
PROFESION: Empleada.- ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completa.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: Derecho.- :GRADO: Completo.-
UNIVERSIDAD CURSO: Inst.Sociología.- :GRADO: 1 año.-
OTROS: Esc.Nacl. de Periodismo. GRADO: Completo.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Luis Alberto (F).- NOMBRE DE LA MADRE: Petrona.- (F)
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO;NOTIFICAR A: Dugaldo Gonzales.-
DOMICILIO: Rbla.Rep.del Perú 1043 Ap.801 TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.Ab. FECHA DE DETENCION: 7-12-974.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 3er.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.4to.Turno.- Pasó al S.T.M.-
ABOGADO DEFENSOR: Dr.Gustavo Puig.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 6-2-973.- Asistencia a la Asociación.-
En Instancia nueva tipificación: Asociación ilicita para delinquir;Co-autoría de atentado.
CONDENA: 10 años.- LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD Y PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 7-12-74.R.C.No.6. 2.= 21-12-74.B.I.No.1.
3.= 21-8-75.H.C.FF.AA. 4.= 4-76.B.I.No.1. 5.= 7-1-77.H.C.FF.AA.
6.= 5-77.B.I.No.1. 7.= 14-6-77.E.M.R.No.2. 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

M.L.N.-

Detenida por la.vez.-17-6-72.-R.C.No.9.- Ingresó al E.M.R.No.2.16-1-73.
L.V. 28-6-73.-

11

133.11

2/18

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.- Y

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del M.L.N.(Tupamaros)

Se encontraba en Libertad Vigilada cuando la detuvieron,por segunda vez.-

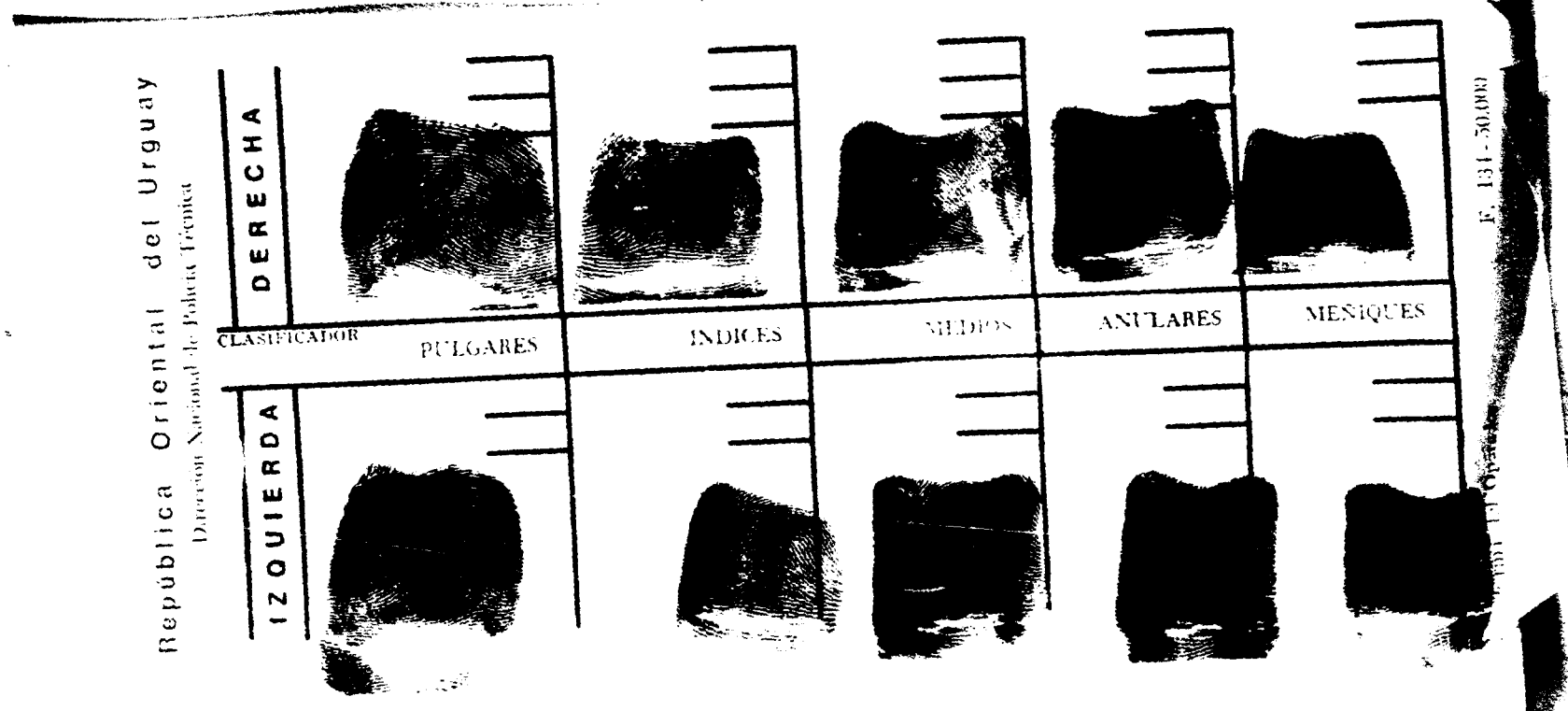

3/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: María Luisa Gonzalez. — No.: 380

Nombres y apellidos: María Luisa Gonzalez d. León. —

F. Nacimiento: 2/6/44 Dpto. de: Montevideo Sec. Judicial: ——

Paraje: —— Estado Civil: Soltera

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Nombre del esposo/concubino: .....

Situación del esposo/concubino: .....

Doc. de Identidad: C.I. 1784955 - C.C. D.A.A. 11.838 -

Religión: —— Partido político: —— Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Alberto Coco Pérez "Antonio" -

Desde: Junio 1971 habiendo militado en: M.L.N.

Siendo su encuadre: Informante sobre las FF.AA. de Susana Tazar. - (Columna S.I.F.A.) -

Actividades comprobadas: La función específica era pasar información sobre el Ejército. Entregaba la información mediante contacto en la calle con Susana Tolar "Marta". Recibía la información directamente de Arturo Castellá, funcionario del Comando General del Ejército y de la comunicación con distintos elementos mantenida en la ciudad de Fray Bentos. -

Por lo que el J.M. de: Instrucción 3er Turno Procesado por: Co-autoría del delito "Ataque a la Fuerza Moral del Ejército en el Extranjero (art. 51 Inc. 3 y Art. 54 Inc. 1, 2, 3 y 4 del CPM) "Asociación para delinquir" Art. 150 CP o/media

Grado de Peligrosidad al ser detenida: ..... F. Ingreso al E.M.R.2 14/6/77

Unidad de Origen: B.I.Nº 1 - Detenida por: O.C.O.A. F. Det.: 7/12/74

Categoría: A (Sediciosos) -

Fue atendida por: Dr. Castro Ruiz. - Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: (X) Buena

Lugar donde va a residir: Dr. Jamil Quintela Nº 3186 - Mdeo. -

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: ..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

MADRE: ..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

HERMANOS: Mª Stella Gonzalez Domicilio: Dr. Jamil Quintela Nº 3186 - Mdeo.

Doc. Ident.: 1.897.235 -

Prima: Yé Celia Quintela Domicilio: Galdámez 1334 ap 002 - Mdeo. -

Doc. Ident.: 637.586

..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

Impreso en I.E.

[redacted] 4/18

OTROS: ....

Habiendo presentado problemas de carácter: ....

Trabaja en: Escuela de Tareas plásticas, Trabaja en jardín y cocina.-

Dedicándose a: manualidades.-

Lugar donde trabajaba: Junta departamental de Montevideo.- (Oficina de Segura-ción)

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Regular: Tratado por parasitosis pulmonar.-

Desde el punto de vista Odontológico fue: bueno.-

Reintegro a la Sociedad: Ø. De acuerdo a informes que obran en poder de esta Dirección, estaría en condiciones de ser liberado ya que su conducta durante su permanencia en el Establecimiento ha sido buena, y su evolución ideológica se considera positiva a pesar que mantiene sus ideales revolucionarios.-

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Ø Buena, cabe agregar que [redacted] ha donado su cuerpo (completo) al H.C. FF.AA. en caso de producirse su deceso (Oficio Nº 308/ab/81 de fecha 26 Noviembre 1981 - elevado a DEPTO I)

Sugerencias para ser liberado: Ø Se estima que podría ser liberado al término de su condena.-

Informe de la Unidad Captora: Según radio Nº 1141/c/83 de OCOA, su grado de peligrosidad al ser detenida media y Colaboración en interrogatorio media

Colaboración durante el Interrogatorio: media

COLABORACIÓN: Ø media

Carácter: Ø fuerte Inteligencia: Ø normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Ø máximo

Gdo. de Convencimiento: Ø medio Gdo. de Recuperación: Ø medio

Posibilidades de futuro: Trabajar en Complejo Pesquero de [illegible].-

Montevideo, ... de .... de 19 ......

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSAS.=

5/18

M.L.N.=

FICHA DE RECLUSA:

Nombre; MARIA LUISA GONZALEZ DE LEON.= Nro: 380.=

Alias: Rodolfo,Cielo,Mafalda.=

Fecha de nacimiento: 02.6.944.= Ciudad: Montevideo.=

Estudios: Periodismo y Derecho completo.=

Estado civil;

Nombre del esposo:

Nombre del concubino:

Cantidad de hijos: Nombre:

Unidad captora; O.CO.A.=

Fecha de detención: 07.12.974.=

Fecha de procesamiento: 06.2.973.=

Causa de procesamiento: Asistencia a la Asociación.=En Instancia nueva tipificación: Asociación ilícita para delinquir, Co-autoría de atentado.=

Juzgado en que se encuentra la causa: 4to Turno

Condena: 10 años Fecha de liberación: 07.4.984.=

Familiares que la visitan:

Hna: Stella González.=

INGRESO AL E.M.R.Nro.2.=14.6.977.=

6/18

ACTA En Montevideo a los veintisiete días del mes de Setiembre de Mil novecientos Setenta y dos, comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería Nº9, la persona que acreditó ser: MARIA LUISA GONZALEZ DE LEON, oriental, soltera de 28 años de edad, nacida en Montevideo, el 29 de junio de 1944, hija de Luis Alberto, y de Petrona, Periodista del diario "Ahora", estudiante de Sociología y Funcionaria Pública, con domicilio en la calle Soriano Nº 1070 Apto 6, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1) Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Por su padre, madre y una hermana. PREGUNTADO(2) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Que vive de un ingreso de $30.000 de los empleos antes mencionados. PREGUNTADO(3) Si ha sido detenida anteriormente. CONTESTA: Que no. PREGUNTADO (4) Desde cuando integra el M.L.N. CONTESTA: Aproximadamente desde junio del año 1971. PREGUNTADO(5) Por quien fue reclutada y cuál era su nombre de guerra. CONTESTA: Fue reclutada por Alberto Coco Perez "Antonio", y funcionaba con el alias de "Matilde". PREGUNTADO(6) Dentro de que grupo funcionaba, y cuales fueron las tareas que realizó para el M.L.N. CONTESTA: Que no funcionaba dentro de ningun grupo, que su función específica era el pasar información sobre el Ejercito. PREGUNTADO (7) A quien le entregaba dicha información, y por que medios. CONTESTA: Que se la entregaba mediante contactos en la calle a Susana Tosar "Marta". PREGUNTADO(8) De quien recibia la información y por que medios. CONTESTA: Directamente de Arturo Castella, funcionario del Comando General del Ejercito, de recopilaciones de datos obtenidos de archivos personales y la información que poseía con distintos elementos por su tarea como periodista. PREGUNTADO(9) Por quien fue reclutado el funcionario del C.G.E. CONTESTA: Por la declarante, que luego de haberle entregado cierta cantidad de datos, el funcionario se enteró que los mismos venían como destino al M.L.N. PREGUNTADO(10) Que otro tipo de contactos tuvo con elementos del M.L.N. CONTESTA: Con otro elemento el cual no recuerda y al que llegó por intermedio de Coco Perez, el que le dió un contacto en 21 de setiembre y Carlos Borg. PREGUNTADO(11) Que motivos tuvo para integrarse al M.L.N. CONTESTA: Por que entendía que era la única fuerza capaz de hacer una apertura política a las Fuerzas Armadas por la definición nacionalista que le había dado. PREGUNTADO(12) Que medios emplearía el M.L.N. para un cambio político y social. CONTESTA: Que el M.L.N. tenía medios políticos y militares para estos cambios, con los cuales no estaba de acuerdo, por tener sus medios propios de acceso al poder por intermedio de elecciones multipartidistas, sin ley de lemas. PREGUNTADO(13) Si tiene algo mas que agregar. CONTESTA: Que no. Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.

MARIA LUISA GONZALEZ DE LEON

C.I.Nº 15.821 (Montevideo)

DECLARANTE

[illegible] 14 de noviembre de 1[illegible]

[illegible]

[illegible]

E.M. EJERCITO - REPUBLICA [illegible]

GONZALEZ DE LEON.- 7/18
APELLIDOS
MARIA STELLA
NOMBRES
C.I. 1.897.255 DPTO. Montevideo
C.C. SERIE D A A No. 14.513 DPTO. Maldonado
F. NAC. 12-10-1946 LUGAR Montevideo.-
HIJO DE: LUIS ALBERTO (F) Y PETRONA (F)

HERMANOS: MARIA LUISA	DOMICILIO: Recluída.-
DUGALDO	Bba. y ep.del Perú 1043.Ap.801.-
CONYUGUE: GABRIEL CASTELLA	Dr. Manuel Quintela 3186.-Mvdeo.-
HIJOS: MARIA MAGDALENA	I D E M .-

DOMICILIO: Dr. Manuel Quintela 3186 LOCALIDAD Parque De los Aliados.-
TELEFONO:
OCUPACION: PROCURADORA.-
LUGAR DE TRABAJO: en su domicilio
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 380.- MARIA LUISA GONZALEZ.-
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-
OBSERVACIONES:

380

1er. Ap. GONZALEZ
2do. Ap. DE LEON
1er. Nom. STELLA
2do. Nom. MARIA
C. I. N. 1.897.255
Dpto. MONTEVIDEO
Fecha Nac. 12.19.946
Domicilio Dr. MANUEL QUINTELA 3186

REGISTRO DE VISITAS

8/18

FECHAS					OBSERVACIONES
11/2/79	16-8-80	22-11-81	16/2/83	12/11/83	
24/2/79	30-8-80	6-12-81	30-1-83	19-11-83	
11/3/79	13-9-80	20/12/81	13/2/83	24/11/83	
25/3/79	27-9-80	3/1/82	15/2/83	3-12-83	
29-4-79	12-10-80	17/2/82	24/2/83		
13.5.79	9/XI/80	24-1-82	13/3/83		
21.5.79	23-11-80	4-2-82	27/3/83		
15/6/79	7-12-80	18-2-82	10-4-83		
26/8/79	2/12/80	4-3-82	28-4-83		
7/9/79	4-1-81	11/4/82	8-5-83		
7/10/79	18/1/81	4-5-82	22-5-83		
9/10/79	1-2-81	9/5/82	5-6-83		
4/11/79	19/2/81	23/5/82	19/6/83		
14/11/79	13/3/81	20/6/82	27/6/83		
30/11/79	553-81	4/7/82	23/7/83		
13-1-80	27-3-81	26-7-82	30/7/83		
22-1-80	12-4-81	8-8-82	6/8/83		
10-2-80	26-4-81	1/8/82	13/8/83		
8.3.80	24-5-81	15/8/82	20/8/83		
22-3-80	1-6-81	29-8-82	27/9/83		
5-4-80	29-6-81	12/9/82	3/9/83		
19-4-80	5-7-81	26-9-82	10/9/83		
3.5.80	19-7-81	10/10/82	17/9/83		
14.5.80	2-8-81	24/10/82	24/9/83		
31.5.80	16-8-81	6.11.82	1/10/83		
21-6-80	30-8-81	21-11-82	10-6-83		
5-7-80	13-9-81	05/12/82	15/10/83		
19-7-80	27-9-81	19-12-82	29/10/83		
2-8-80	11-10-81	2-1-83	5/11/83		
	25-10-81				
	8-11-81				

O. E. I.
E.M.R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Ma. LUISA GONZALEZ No. 380
2 No.
3 No.
4 No.

REL. FAMILIAR HERMANA

GUANCHE GONZALEZ 9/18
APELLIDOS

MARIA OFELIA
NOMBRES

C.I. 637.586 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE AAA No. 24201 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 28.08.938 LUGAR ROCHA

HIJO DE CARLOS RODOLFO (fallecido) OFELIA

HERMANOS: RODOLFO CARLOS

ENRIQUE MARIO

DOMICILIO Edificio Fortin apto.005
calle 29y 24 Punta del Este
Solis 132 BS.AS. Argentina

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Maldonado 1939 apto 002 CALIDAD002 Mdeo. CORDON

TELEFONO: 41.70.78

OCUPACION: EMPLEADA

LUGAR DE TRABAJO: D.N.A. Direccion Nacional de Aduana

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 380 MARIA LUISA GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: PRIMA

OBSERVACIONES: Aut.por el Sr. Cap. SILVEIRA

380

1er. Ap. JUANCHE.=

2do. Ap. GONZALEZ.=

1er. Nom. MARIA

2do. Nom. OFELIA.=

C. I. N. 637.586.=

Dpto. MONTEVIDEO.=

Fecha Nac. 28/6/938.=

Domicilio MALDONADO

No. 1939.=

REGISTRO DE VISITAS 10/18

FECHAS						OBSERVACIONES
11/3/79						
13.5.79						
7/10/79						
19.10.80						

E. I.
M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
tá autorizado a visitar a:

MARIA LUISA GONZALEZ.= No. 380.=
No.
No.
No.

REL. FAMILIAR PRIMA

11/18

ESTABLECIMIETTO MILITAR DE REJUSION Nº.2.=

REACTUALIZACION DE FICHAS:

VISITA A LA RECLUSA Nro...380.....NOMBRE..Maria..Luisa..Gonzalez.....

GRADO DE PARENTESCO...Hermana.....

NOMBRES..Maria..Stella..Gonzalez..de..Leon.....

CEDULA DE IDENTIDAD Nro.1.897.255..DEPARTAMENTO..Montevideo.....

CREDENCIAL CIVICA Nro.30157...SERIE..A.?A...DEPARTAMENTO..Montevideo.....

LIBRETA DE CHOFER Nro.....PROFESIONAL.....AMATER.....

NACIONALIDAD Oriental.....EDAD...35....EST.CIVIL..casada.....

FECHA DE NACIMIENTO.17-10-1946.....LUGAR..Montevideo.....

HIJO DE..Luis..Alberto..Gonzalez (F)..Y DE..?..Petrona..De Leon..(F).....

DOMICILIO..Dr..Manuel..Rementeria..Nro..3.186....APTO.....

TEL.....ENTRE..Alfredo..Navarro..Y..Las..Heras.....

BARRIO..Parque..Batlle.....DEPARTAMENTO..Montevideo.....

PROFESION...presupuestos.....QUE CUMPLE EN..domicilio.....

CON OFICINAS EN.....Nro.....TELF.....

ENTRE .....Y.....BARRIO.....

CIUDAD.....

NOMBRE DEL ESPOSO..Gabriel..Castelli.....

PROFESION DEL ESPOSO..empleado.....

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO..Empresa pesquera..."PESUR"..Zabala.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....

OCUPACION Y LUGAR.....

NOMBRE DE LAS HIJAS...Maria..Macarena...5 años...escolar.....

OCUPACION Y LUGAR.....

NOMBRE DE LOS HERMANOS..Eduardo..Gonzalez / Porto Alegre - contador.

OCUPACION Y OCUPACION.....

NOMBRE DE LAS HERMANAS..Maria..Luisa..(act).....

OCUPACION Y OCUPACION.....

LUGAR PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA..tía - Ofelia Gonzalez de Juanche

DIRECCION..Maldonado..18.3.9..Apto 002..TELEF..91.70.78.....

VEHICULO EN QUE VIENE.....PROPIEDAD.....

EMBARCO.....PRESTADO POR.....

AUTO...*.....ALQUILADO..*.....TRABAJO.....

MARCA.....MODELO.....MATRICULA.....

FIRMA.....

12/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nc.2.=

REACTUALIZACION DE FICHAS:

VISITA A LA RECLUSA Nro...380.......NOMBRE..Maria Luisa Gonzalez

GRADO DE PARENTESCO.....Prima Hermana.........................

NOMBRES...Maria Ofelia Zuasola Gonzalez.-.....................

CEDULA DE IDENTIDAD Nro.637.586...DEPARTAMENTO..Mdeo:.............

CREDENCIAL CIVICA Nro.12.242..SERIE A.Q.A..DEPARTAMENTO..Mdeo..........

LIBRETA DE CHOFER Nro..311.921...PROFESIONAL...........AMATER. X......

NACIONALIDAD ..Oriental....EDAD..43...EST.CIVIL..Soltera..............

FECHA DE NACIMIENTO..28-6-938....LUGAR..Rocha.......................

HIJO DE...Ofelia Gonzalez.....Y DE..?.............................

DOMICILIO..Maldonado..........Nro..1939...APTO.002.................

TEL.41.70.78..ENTRE..Jackson.....Y...Eduardo Acevedo...............

BARRIO....Cordon....................DEPARTAMENTO..Mdeo.................

PROFESION..Empleado (Unificada) QUE CUMPLE EN..Direccion Nacional de Ad.

CON OFICINAS EN..Rondeau 3de Mayo..Nro..S/N.......TELF..95.0007 Int. 1

ENTRE ..Rincon...Y..Ituz.Castellano..BARRIO....Ciudad Vieja....

CIUDAD...Mdeo..

NOMBRE DEL ESPOSO..—.....................................

PROFESION DEL ESPOSO..—...................................

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO..—..............................

NOMBRE DE LOS HIJOS..—.....................................

OCUPACION Y LUGAR..—......................................

NOMBRE DE LAS HIJAS..—.....................................

OCUPACION Y LUGAR..—......................................

NOMBRE DE LOS HERMANOS..1) Rodolfo Gonzalez 2) Enrique Gonzalez Maria...........

DIRECCION Y OCUPACION..Punta del Este (Arquitecto 2) Civil)..- Empleado Comercio

NOMBRE DE LAS HERMANAS..—...................................

DIRECCION Y OCUPACION..—...................................

LUGAR PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA..........Idem.-..................

DIRECCION.........................TELEF..—............................

VEHICULO EN QUE VIENE....—..............PROPIEDAD. X.....................

TRABAJO.........................PRESTADO POR..........................

TAXI.....................ALQUILADO..........TRABAJO..................

MARCA...Fiat............MODELO.600/.80.....MATRICULA..317.245....

FIRMA..Maria Ofelia Zuasola..

13/18

A.h. No. 220577

A.h. No. 220577

Montevideo, 8 de noviembre de 1983.=

Of.No.1040/83 SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados María Luisa GONZALEZ DE LEON y otros-Causa No.106/74-Libro 2°A°-Folio 6°-fue condenada por Sentencia de 1ra.Instancia No.147/75 de fecha 26/8/975, revocada por Sentencia de Segunda Instancia No.106 de fecha 9/12/976, a la pena de DIEZ(10) AÑOS de PENITENCIARIA, en consecuencia cumple la totalidad de la pena impuesta el CUATRO(4) DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES(1983).=

Obj: Cum. fecha venc. tsn

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar de la.Instancia de 4to.Turno.=

Chel:

LUIS G.EL TICO VILA.=

El Secretario

Asc.lo(Ros)

WASHINGTON B.NAVARRO DA ROSA.=

Montevideo, 12 de noviembre de 1983.=

-Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión a sus efectos.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=

Etc. mcls

S C I O S C I A.=

E.M.R. N° 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR -

CC/cc/

Montevideo, noviembre 14 de 1983.=

SEÑOR [illegible] ACTUANTE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR

DE RECLUSION No.2.=

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes, fotocopia del acta de interrogatorio y una fotografía de la reclusa María Luisa CO[illegible] DE LEON.=

Saludo a Usted atentamente.=

El Jefe de Adm. de Reclusión.=

Mayor:

[illegible] B. ACUÑA.=

OFICIO No. 38/AR/983.-Montevideo, noviembre 14 de 1983.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.=

Habiéndose recibido del Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, el Oficio No.1040/83 el cual decreta la Libertad Definitiva de la reclusa María Luisa CO[illegible] DE LEON, elevo a Usted los antecedentes mencionados:

NOMBRE DE LA R. [illegible]: María Luisa CO[illegible] DE LEON.=

UNIDAD DE ORIGEN: [illegible] I.No.1.=

FECHA DE DETENCION: 04/XII/974.=

FECHA DE INGRESO AL E.M.R.No.2.= 14/J[illegible]/977.=

JUZGADO MILITAR: J.M.I.3ro.Turno.=

ACTIVIDAD [illegible]: Su función consistía en pasar información sobre el Ejército. [illegible] la infor

...nación mediante contactos en la calle con Buenos Aires "Norte".Recibió la información directamente de Arturo Cap... tellá, Funcionario del Comando General del Ejército y de la comunicación con distintos elementos sostenidos en su calidad de Periodista.=

INFORMANTE "B": Co-autoría del delito "Atraco a la Fuerza material del Ejército por el Espionaje(Art.51 Num.10 y Arts. 54 Inc.1,2,3,4 del CPM)"Asociación para delinquir"(Art.150 CP).=

CATEGORIA: "A"(Sobresaliente).=

LUGAR DONDE TRABAJA: Junta Departamental de Montevideo(Oficina de Servicio Civil).=

LUGAR DONDE VA A RECIBIR: Dr.Manuel Quintela No.3185-Mdeo.=

GRADO DE REMUNERACION: Medio.=

COLABORACION EN EL C.I.D.E.: Buena, debe agregarse que ha donado su cuerpo(completo) al HC.FF.AA. en caso de producirse su deceso(Oficio No.300/AR/81 de fecha 25 de diciembre 1981, elevado a D.N.I.).=

CONDUCTA: Buena.=

INFORMACION DE LA UNIDAD ORGANICA: Según Radio No.1141/0/83 de C.C.F.A.=

GRADO DE RESPONSABILIDAD EN LOS DELITOS: Medio.=

COLABORACION DURANTE EL PROCESO: Media.=

RETIRO A LA SOCIEDAD: De acuerdo a informes que obran en poder de esta Dirección, estaría en condiciones de ser liberado ya que su conducta durante su permanencia en el Establecimiento, ha sido buena y su evolución ideológica se considera positiva a pesar que mantiene sus ideales revolucionarios.

..//.

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADA: Se estima que podría ser liberada al término de su condena.=

Se adjunta el formulario de informe y antecedentes, fotocopia del acta de interrogatorio y una fotografía de la mencionada reclusa, para ser enviado a la Oficina de Policía Militar de Ejército.=

Salud a Usted atentamente.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2=

Cnel. Inf.=

RICHARD R. SOTOMAYOR=

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR -

13/18

A.h. Nº 220603
A.h. No. 220603

Montevideo,18 de noviembre de 1983

Of.No.1088/83

Obj:Com.lib.def
tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: María Luisa GONZALEZ DE LEON -Causa No.106/74-Libro 2"A"- Folio 6"-por Resolución No.658/83 de fecha 16NOV983,se ha decretado la libertad definitiva,de lareferida condenada,por vencimiento de pena,la que se hará efectiva el día 4/12/83.-

Por lo expuesto,solicito a usted,quiera tener a bien disponer que por donde corresponda,se proceda a hacer efectiva dícha libertad.-

Saluda a usted atentamente,

EL JUEZ MILITAR de 1a. INSTANCIA de 4o TURNO
Cnel.
LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO
Tte. 1º (Res.).
Washington Navarro de Ross

18/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, ante los suscritos Mayor Rubens D.Francia y Teniente Primero Gustavo Papuchi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa María Luisa GONZALEZ DE LEON, quien de acuerdo al Radio Nro. 2-11/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.=
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.1, sito en Saldanha Da Gama 2875, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de su liberación.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = =

Mayor: ____________ :Jefe de Serv.del EMR.2.=
RUBENS D.FRANCIA.=

Teniente 1ro.: ____________ :Ofl.Enc.de Reclusión.=
GUSTAVO PAPUCHI.=

____________ :Reclusa.=
MARIA L.GONZALEZ DE LEON.=

Habiendo tomado conocimiento del acta que antecede, la Señora María Stella González de León Cédula de Identidad Nº 1.897.255-8 domiciliada en Benito Nardone 2278 Apto 5, procede a retirar de este Establecimiento a la persona María Luisa González de León en el lugar y fecha arriba señalados.=

CONFORME:

C.I. 1.897.255-8

Vº.Bº.=
El Ofl. de Día de Rec.
ALF. (Sd.) ____________

NOMBRE Elda Juana

FERREIRO RODRIGUEZ de

DOMINGUEZ

CPPD 157 122

842.343

DOMICILIO 25 de MAYO 328 Apto.5 8-38-72

FECHA	OBSERVACIONES
15/3/75	
25/3/75	
12/IV/75	
26/6/75	
10/V/75	
16/6/75	
24/5/75	
1/6/75	
21/5/75	
5/7/75	
23/7/75	
8/8/75	
16/8/75	
30/Jun/75	
9/9/75	Visita exp. cumplimiento.
13/9/75	
27/9/75	
11/10/75	
23/10/75	

D.N.76 FICHA Nº 13553

D. E. I.

E. M. R. 2

842.343

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Graciela GONZALEZ Nº 109

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR [redacted]

OBS. 11 OCT. 1974

FECHA	OBSERVACIONES
22-11-71	
6-12-71	
17-I-76	
31/1/76	
28/2/76	

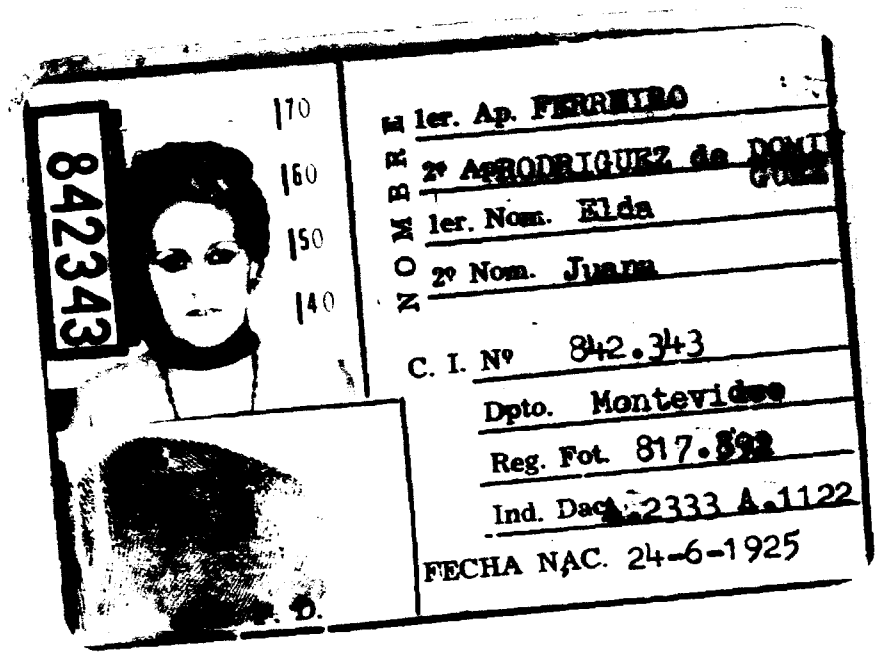

NOMBRE MARIA ISABEL

LOPEZ DIAZ

1196.251

3/42

DOMICILIO CANELONES 2009 43159

FECHA	OBSERVACIONES
7-6-fs	
21-6-fs	
5-7-fs	
19-7-fs	
2-8-fs	
16-8-fs	
30-8-fs	
9-9-fs	
13-9-fs	
27-9-fs	
11-10-fs	
25-10-fs	
8-11-fs	
22-11-fs	
6-12-fs	
21-12-75	
17-I-76	
31/1/76	
13/2/76	

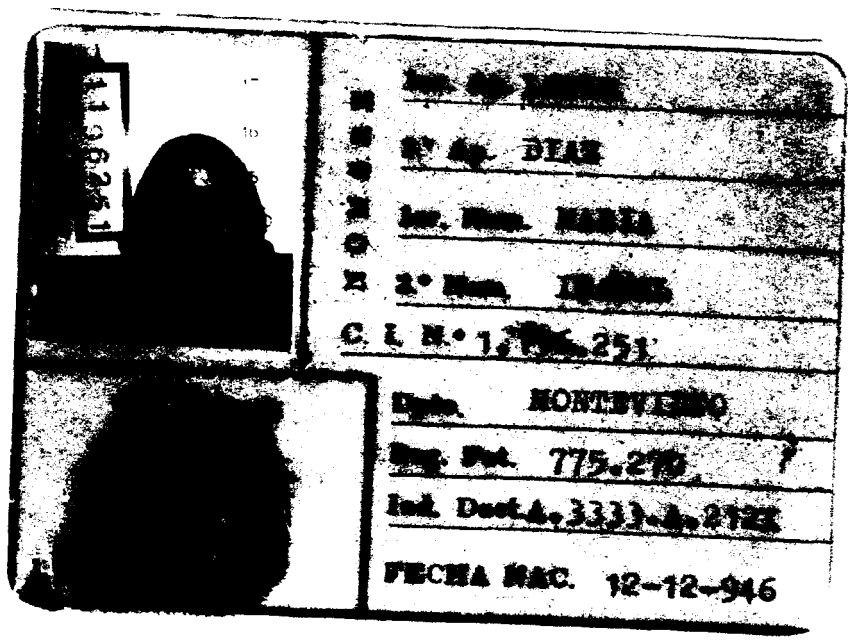

FECHA	OBSERVACIONES
97.3.76	

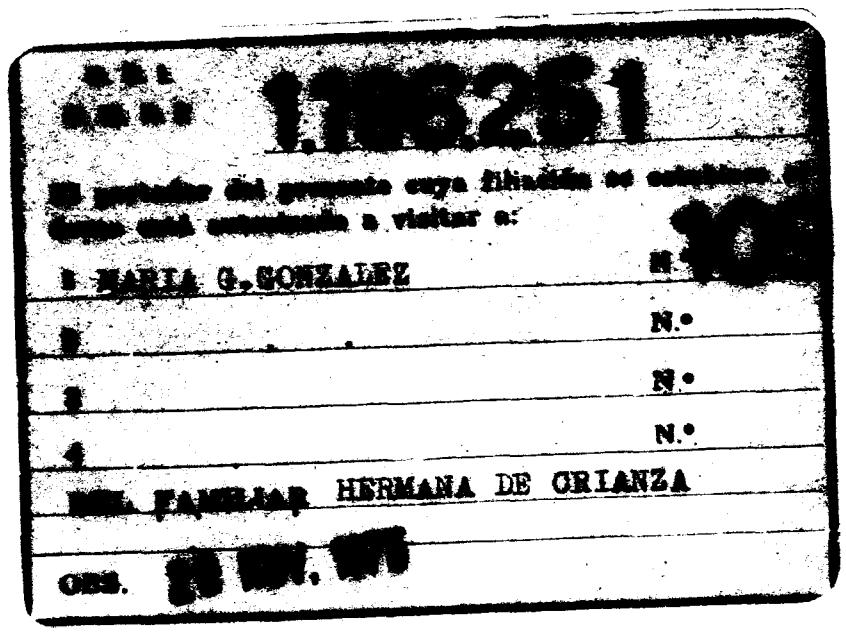

422

D. E. I. E. M. E. R.

El portador del Pase Especial No. 00455

de nombre Norberto Ismael Olivera

C.I. No. 1.114.089

es autorizado por Dirección

a ingresar al área de Visita

con la finalidad de Visitar a la Reclusa N° 109

Clara Rosalía González

00648

La autorización es válida para el día 4/22

..... hasta la hora .....

SELLO

FIRMA

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado, en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

Ficha de Identificación de Detenidos

7/22

[redacted]

Unidad BATALLON DE INGENIEROS No.1.-

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE MARIA GRACIELA GONZALEZ de ALVAREZ. ALIAS [redacted]

DOCUMENTO: C.I.1.148.259 EDAD: 27 ESTADO: Casada.-

PROFESION: Est.Medicina. ESPECIALIDAD: —

FECHA DETENCION: 18-Jun-72 FECHA PROCESAMIENTO [redacted]

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132 Inc.2,Art.197,Art.149 del C.P.C.

FAMILIARES:	INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
[redacted]	SI XX	[redacted]
HIJOS: — EDAD: —	SI NO	
— —	SI NO	
— —	SI NO	
— —	SI NO	
— —	SI NO	

II. - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	XNORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	X MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: [redacted] por: [redacted] (a)TUPA.-

b. - Motivo reclutamiento:	XConvencimiento	Simpatía	Compromiso	Convivencia
c. - Grado concientización:	Fanático	XConvencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: ? Zona: —

Sector — Grupo: C.A.P.

Cargo-tarea: —

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	X MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	XBUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	XNORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	XNORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Tercero.-

Defensor Nombre: —

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [redacted]

EN: Bn.Ing.No.1.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Tareas de información.-

X. - OTRAS PRECISIONES: —inspeccionó al entre. 8-5-73.-

BATALLON DE INGENIERO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del [redacted]

Tte.Cnel.

Carlos M.I.Peladeau.-

14

8/a

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GONZALEZ FERNANDEZ NOMBRES: MARIA GRACIELA.-

ALIAS "RENE".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.143.289. DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.E.A. N.° 2370. SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 9-set.1945. DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: CANELONES 2009.- DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: ESTUDIANTE.- ESPECIALIDAD: MEDICINA.-

LUGAR DE TRABAJO: ----------

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda SECUNDARIA GRADO: Toda.-

U. T. U. CURSO: ---------- GRADO: ----------

PREPARATORIO CURSO 2 años (MEDICINA).- GRADO: ----------

UNIVERSIDAD CURSO: ---------- GRADO: ----------

OTROS: 2 años de FACULTAD DE MEDICINA.- GRADO: 2o.-

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FOLBERTO ALVAREZ EDAD: 28 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ---------- EDAD: ----------

NOMBRE PADRE: CARLOS A.FERNANDEZ NOMBRE DE LA MADRE: MARIA E.GONZALEZ.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ---------- EDAD: 4.- ---------- EDAD: ----------

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: TIENE 4 NIÑOS A SU CARGO (HIJOS DE CRIANZA) que pertenecian a el PREVENTORIO (DE LA LIGA ANTI TUBERCULOSA).actualmente estan con los padres de la mencionada detenida.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PADRES.-

DOMICILIO/A: CANELONES No.2009.- TELEFONO: 4.61.39.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.Inf.No.1.- FECHA DE DETENCION: 18 Jul.1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3er.Tur. SE DECLINO COMPETENCIA A; ----------

SE DECLINO COMPETENCIA A: 1°Juez.4to.Tno. SE DECLINO COMPETENCIA A. ----------

JUZGADO DE INSTANCIA: ----------

ABOGADO DEFENSOR: Dr. EUSEBIO RODRIGUEZ GIGENA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 de agosto de 1972 Art.132 inc.6 Art.137 y 150 del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

9/22

Grado de Adoctrinamiento: Conv[illegible].-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: media.-

Grado de Peligrosidad Posterior: media.-

Actividades Subversivas (Resumen): cumplia tareas de información.-

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dpto. de Servicios Técnicos

MANO DERECHA

MANO IZQUIERDA

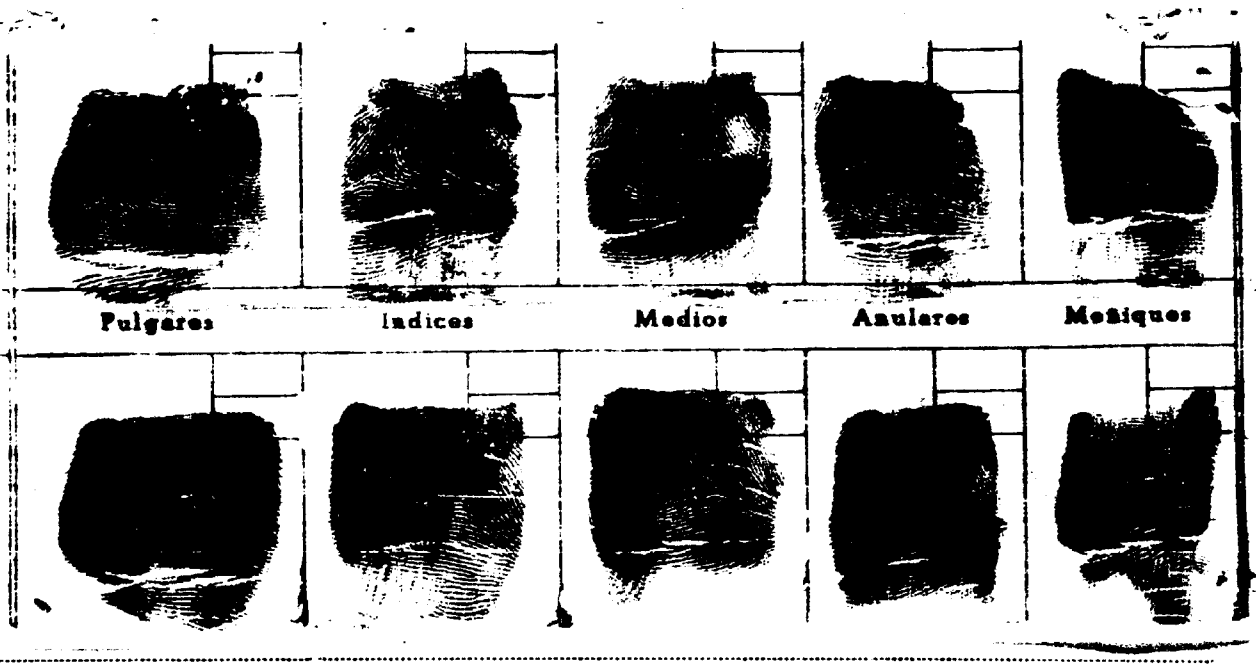

Firma del Operador

F. 198-120 000-3-72

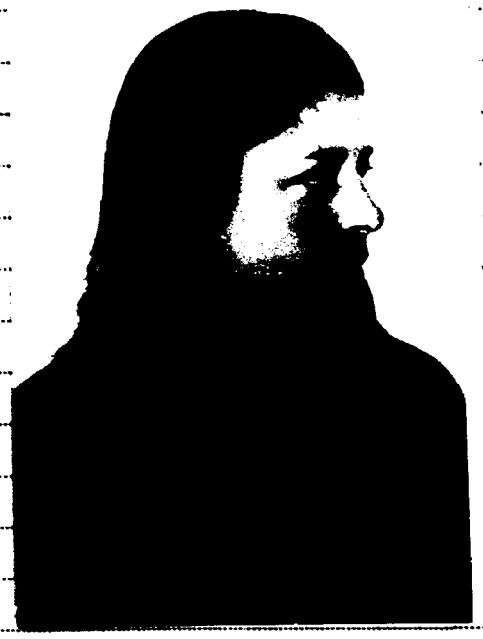

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

109

10/22

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.-_ 22 _ _de_ MAYO _ _ _ _ _de 19.74 .-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa_ MA.GRACIELA GONZALEZ _
_EIDA JUANA FERREIRO _RODRIGUEZ__Doc,Id.842.343 _ _ _ _Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle_ 25 DE MAYO _ _ _ _ _ _ _ _No.328 _ _entre_ COLON _ _ _
_ _ _ _ _ _Y SOLIS_ _ _ _ _ _ _ _Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
✓ EIDA JUANA _ _ _ _ _ FERREIRO_ _ _ _ _ _ _RODRIGUEZ _ _ 842.343 b
Domicilio: 25 DE MAYO _ 328 _ _ _ _ _ _ _ _Parentesco SUEGRA _ b
OCUPACION:AMA DE CASA T.E.L.8.38.72.-
Carácter de la Visita:_ V/A_T/P/A/N_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
✓ MARIA ISABEL _ _ _ _ _ LOPEZ _ _ _ _ _ _ _ DIAS _ _ _ 1.196.251 .- NC
Domicilio: ISLA DE GORRITI 1925 _ _ _ _Parentesco(HERM.DE CRIANSA) .a
OCUPACION: PELUQUERA T.E.L.4.31.59.-
Carácter de la Visita:_(2)_ V/A_T/P/A/N_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
✓ CARLOS ALBERTO _ _ _ _FERNANDEZ _ _ _ _ _ _CARLE _ _ _ pl.101.241
Domicilio: CANELONES 2009 _ _ _ _ _ _ _ _Parentesco(3) PADRE
OCUPACION:JUBULADO T.E.L.4.31.59.-
Carácter de la Visita: _V/A _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
FLORA CELILIA _ _ _ _ LOPEZ _ _ _ _ _ _ _ DIAS 1.127.852 4/
Domicilio: CANELONES 2009 _ _ _ _ _ _ _ _Parentesco HERMANA
OCUPACION:AMA DE CASA
Carácter de la Visita:_ _ _ _ _V/A T/P A/N _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
NORBERTO MANUEL ALVAREZ FERREIRO 1.114.080
Domicilio: 25 DE MAYO 328 APTO 5 Parentesco ESPOSO b
Carácter de la Visita: _ _ _ _ VA TP y RP _ _ _ _ _ _ _ _ _

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
_ _
Domicilio: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Parentesco _ _ _ _ _ _

Carácter de la Visita: _

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
MARCELO ENRIQUE _ _ _ LOPEZ _ _ _ _ _ _ _ _ LOPEZ _ _ _ _F.DE NACIMIENTO
Domicilio: CANELONES 2009 _ _ _ _ _ _ _ _ 4-1-1965 _ _ _ _ _ _ _

(3) Parentesco o Afinidad_ SOBRINO _ _ _ _ _Actividad (4)_ _ESCOLAR

...///

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
NELSON ALVARO SANTOS [illegible] [illegible]
Domicilio: CANELONES 2009 22-12-68

Parentesco oAfinidad: SOBRINO Actividad ESCOLAR

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
MARTA [illegible]
Domicilio: CANELONES 2009 CTIBE [illegible]

Parentesco o Afinidad: HERM. CRIANZA Activi[illegible]

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Elda Ferreira
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.), 1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposo-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósece un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.- A-1.-

En Montevideo, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y seis, ante los suscritos Teniente Coronel Wáshington Creci y Teniente Segundo Omar Gonzalez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.2, conparece la reclusa MARIA GRACIELA GONZALEZ FERNANDEZ, quien de acuerdo al Radio Nro.11.419 de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.- - - - - - - - -

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:- -

1e)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Batallón "FLORIDA" DE Infanetría Nro.1, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- -

E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y regimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:- Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Teniente Coronel: Jefe de Adm.e Enf.de Rec.-

WASHINGTON CRECI.-

Teniente Segundo: Ofl.Enc.de las Rec.-

OMAR GONZALEZ.-

Reclusa.-

MARIA GRACIELA GONZALEZ.- —OR—

13/22

TRANSCRIPCION DE ACTA.-

Montevideo, 18 de junio de 1972.-

En el día de la fecha, siendo la hora dieciseis, estando en audiencia el Señor Juez Sumariante, Capitán don José Ma.Barrios, comparece una persona citada a declarar la que juramentada en forma legal el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, prefesión y domicilio.
CONTESTO: Llamarse MARIA GRACIELA GONZALEZ FERNANDEZ, Oriental, Soltera, de 26 años de edad, Estudiante de la Facultad de Medicina, domiciliada en Canelones 2009.-
PREGUNTADO: Desde que fecha integra el M.L.N. y por quién fué reclutada.
CONTESTO: Desde febrero de 1971 y fué reclutada por Rúben GUAZ PORLEY "TOTO".
PREGUNTADO: Con qué alias actuaba en la Organización.
CONTESTO: Actuaba con el alias de "RENEE".
PREGUNTADO: Qué trabajos realizó para la organización.
CONTESTO: Hacía trabajos de información integrando grupos secundarios.
PREGUNTADO: Si alguna vez planteó la posibilidad de irse de baja de la Organización.
CONTESTO: Sí, en diciembre de 1971 que fué a veranear en Pinares de Maldonado con la familia por el lapso de 3 meses.
PREGUNTADO: Qué elementos conoció del Movimiento.
CONTESTO: Conoció en el primer grupo a "NOELA", "MARGARITA", "JOSEFA", "ISMAEL", siendo el responsalbe del grupo "JULIA" en el 2do.Grupo a "AQUEL", "CECILIA", "RAUL", "MALENA".
PREGUNTADO: En qué locales funcionó.
CONTESTO: Funcionó.en el local de Galicia casi Agraciada y otro en la calle Cuareim casi Paysandú.
PREGUNTADO: Si alguna vez tuvo algún problema con la Organización.
CONTESTO: Sí, la tuvo cuando solicitó la baja en diciembre de 1971.
PREGUNTADO: Cuándo y qué contactos ha hecho.
CONTESTO: Al principio se conectó con "FRUCTUOSO" y éste a su vez con "NOELA", realizó un contacto en Industria y Ocho de Octubre llevada por las Fuerzas Conjuntas para la detención de "TERESA" (Herita Stenn).
PREGUNTADO: Si cree que la única manera de llegar al gobierno es por medio de la violencia.
CONTESTO: Nó.
PREGUNTADO: A qué columna pertenecía.
CONTESTO: A la columna 7.
PREGUNTADO: Cuándo fué detenida.
CONTESTO: El 18 de junio en su domicilio.
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar ó enmendar.
CONTESTO: Que no tiene nada más que agregar, quitar ó enmendar.
PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.
CONTESTO: Por ser la verdad y ser llamada a declarar.

En este estado, el Señor Juez mandó suspender la audiencia, leída la deponente sus declaraciones, se ratifica de su contenido y firma después del Señor Juez por ante mí que certifico - Consto.-

El Juez Sumariante.-
(Luce firma)

La Declarante
(Luce firma)

El Secretario
(Luce firma).-

14/22

D. q. Nº 726949

OFICIO Nro.1430/974.- Montevideo, 4 de Junio de 1974.-

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE LA POLICIA MILITAR.-

Habiéndose declarado completo el sumario cúmplame poner en su conocimiento que, los autos caratulados "MARIA GRACIELA GONZALEZ FERNANDEZ-Causa 167/72-Lo.II-Fo.291, fueron remitidos remitidos al Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to.Turno, poniendo la indiciada a su disposición, la que se encuentra alojada en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro.2.-

Salude a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Cnel.Dr. Federico Silva Ledesma

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario.-

Tte.1o.(PAM) Williams Cabrera

Williams Cabrera.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION EJERCITO I
Procedencia
Fecha 7-6-74
Mat. 1830
Antecedentes

43

...///

SIGUE	folio 2, Papel Numerado					
SERIE Dg	3	7	5	5	9	7	—
	tres	siete	cinco	cinco	nueve	siete	—

15/22

REGIÓN MILITAR Nº 1
ESTABLECIMIENTO "PUNTA DE RIELES"
AYUDANTÍA

SÍRVASE CITAR

ENTRADA [illegible]
HORA 09 1300
SALIDA
HORA

16/22

D. q. Nº 766950

OFICIO Nro.1431/974.- Montevideo, 4 de Junio de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.-

OBJETO: Comunicar Remisión de autos.- mnb.-

Habiéndose declarado completo el sumario, cúmpleme poner en su conocimiento que los autos caratulados MARIA GRACIELA GONZALEZ FERNANDEZ, Causa 167/72-Lo.II-Fo.291, fueron remitidos al Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to.Turno, poniendo la indiciada a disposición de dicha Sede Jurisdiccional, la que se encuentra alojada en el Establecimiento de su Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Cnel.Dr. Federico Silva Ledesma

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario.-

Tte.1o.(PAM) William Cabrera

William Cabrera.-

Montevideo, 8 de junio de 1974.-

Pase a la Oficina de Administración e Información de Reclusas a los efectos correspondientes.-

El Sub-Director del E.M.R.No.2.-

Tte.Cnel. Cantarano

CANTARANO.-

Montevideo, 9 de junio de 1974.-

Pase a la Reclusa María Graciela Gonzalez pa-

..//

A/2r /

//ra su-notificación, hecho, regístrese y archívese.--.

El Jefe Adm.e Inf.de Rec.

Tte.Cnel.

BRASCA.-

E. M. R. Nº 2 - ADM. e INF. de REC. - EJERCITO NACIONAL

18/22

[illegible], [illegible] de [illegible].-

[illegible] No.2.-

[illegible], Cédula de Identidad No.1.1

[illegible] quedando a sus órdenes

[illegible]

[illegible] ta y [illegible] años de edad se

encuentra [illegible] desde hace catorce meses de importante enfer-

medad, que [illegible] solo [illegible].-

[illegible] son: Infarto de Miocardio-

[illegible] -cáncer en estómago-Anemia y Os

[illegible] licita:

[illegible] periódicamente ya que

[illegible] para él, dado que la detenida

[illegible] afectivo y de apoyo mutuo muy

[illegible].-

[illegible] por [illegible].-

[illegible].-

[illegible]

[illegible].-

[illegible].-

19/22

D. o. Nº 903128
D.o. No. 90 31 28.-

E.M.R.No.2.-

Montevideo, 19 de marzo de 1974.-

Oficio No.237/974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Adjunto al presente y a los fines que estime conveniente, elevo a usted la solicitud formulada por la Reclusa MARIA GRACIELA GONZALEZ DE ALVAREZ, en la cual solicita se le gestione autorización para visitar a su padre en el domicilio, por encontrarse enfermo e imposibilitado de todo traslado.-

OBJETO: Rem. Sol.1 Rec./ Para Vis.al Padre en/ EL DOMICILIO./

Saluda a usted atentamente.-

Por el Director del E.M.R.No.2 El Sub-Director.-

Tte.Cnel. Arturo E. Clemán

ARTURO E. CLEMAN.-

Exp.No.0-340/D-1/974.- Montevideo, Marzo 27 de 1974.-

-Vuelva al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, autorizándo a la referida reclusa a visitar a su padre de acuerdo al criterio de ese Comando.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General Esteban R. Cristi

ESTEBAN R. CRISTI.-

AUTENTICA:

El Jefe del Estado Mayor de la DE.I.-

Tte.Cnel. Mario H. Scotti

MARIO H. SCOTTI.-

-/ohm-

20/22

Montevideo, Abril lo. de 1974.=

=Pase al Señor Jefe de Administración e Información de Reclusas para que disponga se realice en el día de la fecha, la visita que se dispone precedentemente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

O R D E N:

Montevideo, 1 de abril 1974.

Pase a la Reclusa María Graciela Gonzalez para su notificiación, hecho vuelva y archívese en la Carpeta de Informes y antecedentes de la mencionada Reclusa, previo registro.-

El Jefe Adm.e Inf.de Rec.

Tte.Cnel.

E.M.R. No. 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

D.v. No. 703 708

= AÑO DE LA ORIENTALIDAD =

OFICIO No. 1169/75.

Montevideo, diciembre 29 de 1975.-

Objeto: Comunicar libertad definitiva

M.DN.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: "Maria Graciela GONZALEZ FERNANDEZ -Causa No.179/74 - libro 3 A - folio 79" por Sentencia Nro. 213/75 de fecha diciembre 12 de 1975 se ha decretado la libertad definitiva de la condenada Maria Graciela GONZALEZ FERNANDEZ en la causa que se le sigue en esta Sede por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios" (Código Penal Ordinario: Arts.132 Ins.6 y 137) y Asociación para delinquir "(Código Penal Ordinario: Art.150).-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien que por donde corresponda, se disponga la libertad de dicha condenada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno.-

Coronel:

Luis G.Blanco Vila.

El Secretario (Ad.hoc)

Teniente 1o.(Res)

Wáshington B.Navarro da Rosa.-

XZXXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZX

XZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZX

XZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZX

XZXZXZXZXZXZX

XZXZXZXZXZX XZXZXX

Montevideo,24 de marzo de 1976.-

Objeto:

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.

libertad

Asunto No. [illegible]/76

Remito a usted el presente,recibido por error en esta Oficina.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Policia Militar del Ejército.-

Coronel:

JULIO R.MORERE GENTA.-

RA/jjeh

COTA 462

Ficha de Identificación de Detenidos

1/13

Unidad BATALLON DE INGENIEROS No. 2

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Mirta Silvia Gonzalez Martí ALIAS INA

DOCUMENTO: 22931 (Mal) EDAD: 25años ESTADO: Soltera

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: - - - - - - - - -

FECHA DETENCION: 30/VI/972 FECHA PROCESAMIENTO: 18/IX/972

FOTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 137 (Conspiración seguida de actos preparatorios y atentado contra la Constitución) del C.P.O.

II. - DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:		ALIAS
ESPOSA:	- - - - - - - -	SI	NO	
HIJOS:	Juan Fernando EDAD: 1	SI	NO	
	- - - - - - - -	SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	[illegible]	NORMAL	[illegible]
b. - Peligrosidad	[illegible]	MEDIA	[illegible]

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Noviembre de 1969 por: Washington Sanabria Pietro

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
c. - Grado concientización:	[illegible]	Convencido	[illegible]	[illegible]

d. - Funcionamiento:

Columna: 27 Zona: Ciudad de Florida

Sector Servicios Grupo: Información

Cargo-tarea: Realizar relevamientos

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	[illegible]	[illegible]	TOTAL
b. - Conducta:	[illegible]	[illegible]	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	[illegible]	REGULAR	[illegible]
b. - Aislamiento necesario:	[illegible]	[illegible]	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1 er. Turno

Defensor Nombre: Dr. Fernando Urioste Braga

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su Madre María Nélida Martinez EN: Barrio Curuchet Ciudad de Florida

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reclutamientos Relevamientos , pasó a la clandestinidad en Diciembre de 1971.-

X. - OTRAS PRECISIONES: Mantuvo relaciones con Fernando Garín Laneri (Requerido No.12 de cuadro de fotos) con quien tuvo un hijo.-

Ficha Nº 1365

Bn. Ing. No. 2
Tte. Cnel.
E. Prensa

Form 104

2/13

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

IZQUIERDA	CLASIFICA	DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	[illegible]	
	MEÑIQUES	

F. 118 - 50.000 - 11/77 P.M. O y M Form. 05.2

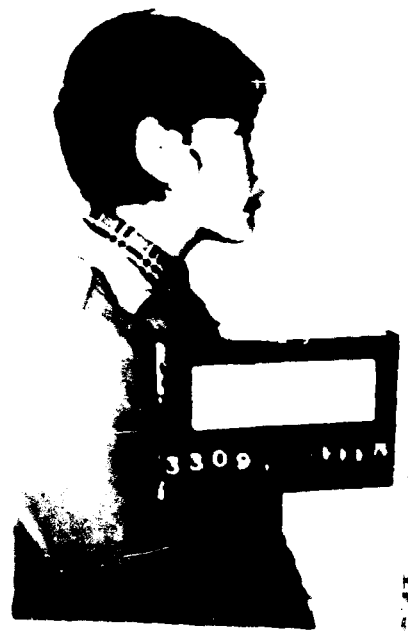

MIRTHA GONZALEZ

C.G.E.

E.M.G.E. - FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: GONZALEZ MARTINEZ NOMBRES: JULIA SILVIA.-

ALIAS: LILA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 22.931.- Depto. FLORIDA.- NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

C. CIVICA: SERIE QAA :Nro: 30.552.- SEXO: FEMENINO.-

F. DE NACIMIENTO: 24-7-49.- Depto: TACUAREMBO CIUDAD: TACUAREMBO.-

DOMICILIO: CALLE 76 Depto: FLORIDA CIUDAD: FLORIDA.-

LUGAR DE TRABAJO: - - - - - -

PROFESION: MAESTRA.- ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA.- SECUNDARIA GRADO: COMPLETA.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: JUAN GONZALEZ (F) NOMBRE DE LA MADRE: MARIA MARTINEZ.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. FERNANDO EDAD: 5 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: NELIDA GONZALEZ.-

DOMICILIO: GRAL FLORES 514.(FLORIDA).- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing.2.- FECHA DE DETENCION: 30-6-72.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DELINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 2do.Trc.

ABOGADO DEFENSOR: FERNANDO URIOSTE ESAGA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16-7-72.-Art.137.132.166.60.CPO.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR: Bn.Ing.2.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1. P.DE LOS TOROS 2. BN.2. 29-5-77.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

4/13

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: PROFUNDA CONCIENTIZACION MARXISTA LENINISTA.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: NO OFRECIO RESISTENCIA.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: ESTACIONARI'.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Integrante del M.L.N. formando parte de un grupo de información, recibió gente en Florida en 1970, luego participó en un curso sobre Armas.- -

-ja-

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

VICTORINO H.VAZQUEZ.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

(123) 5/13

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.
APELLIDOS GONZALEZ MARTINEZ.- NOMBRES MARTA SILVIA .-
ALIAS Ana.- UNIDAD CAPTORA B.Ing.2.-
FECHA DE DETENCION 30 Junio 1972.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 9 Julio 1974.-
CEDULA DE IDENTIDAD No. 22931 DPTO. Florida NACIONALIDAD Uruguaya.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE A.A. No. 30552 SEXO Femenino.-
FECHA DE NACIMIENTO 24 Julio 1951 DPTO. Florida.- CIUDAD Florida.-
DOMICILIO Calle 75 DPTO. Florida CIUDAD Florida.-
PROFESION Maestra.- ESPECIALIDAD- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
LUGAR DE TRABAJO
ESTUDIOS CURSADOS Primaria- Secundaria- Magisterio.-
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO - EDAD- - - - - - - - - - - - - -
NOMBRE DEL PADRE Fallecido.- EDAD- - - - - - - - - - - - - -
NOMBRE DE LA MADRE Maria Elida Martinez.- EDAD47 Años .-
NOMBRE DE LOS HIJOS-Juan Fernando - - - - - - - - - EDAD 4 Años.- - - - - - - - - - EDAD
EDAD EDAD
EDAD EDAD
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Maria Nelida Martinez.-
DOMICILIO Barrio Curuchet. Ciudad de Florida.- TELEFONO- - - - - - - - -
JUZGADO DE INST.MILITAR No. [illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A
JUZGADO DE INSTANCIA J.L.I.de.I.2do.T.- ABOGADO DEFENSOR Dr.Fernando Urioste Braga.-
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 18 Julio 1972 .-Arts.137-132-6-del CP.-
CONDENA 7 años 6 meses Penit. LIBERTAD- FECHA ORDENADA POR
TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE
DE CARCELACION DETENIDO POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

FECHA.-	A N T E C E D E N T E S .-	DOCUMENTO
	-Fué reclutada para el M.L.N.(TUPAMAROS) en Noviembre de 1969.-Formó parte de un grupo de Información.-Reclutó gente en Floria en julio de de 1970.-Participó en un curso sobre armas.-	

6/13

DIVISION DE EJERCITO III.-

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION N°.1.-

FICHA INDIVIDUAL.-

NOMBRE: Irma González ..... No. 123 Fecha de INGRESO. 9/VII/974.-

ESTADO CIVIL: SOLTERA ..... EDAD. 24 .... HIJOS... 1 ... No. DE CELDA. 15 .....-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I.No. ..... C.C. SERIE ..... No. .....-

UNIDAD QUE REMITE: Bn. Ing. No. 2 .....-

PROFECION: MAESTRA.- ..... ESPECIALIDAD: .....-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLA:

		EDAD	DOCUMENTO:
NOMBRE DEL ESPOSO:		"	
NOMBRE DE LOS HIJOS:			
	JUAN FERNANDO	2	
nombre del padre:	F.		
NOMBRE DE LA MADRE:	María Elida Martinez		
NOMBRE DE LOS HERMANOS:	Ruben	23	
	Nelida	21	1
	María del Carmen.-	20	
	Wasingtom.-	19	
	Mabel	17	
	Nilda	14	

Paso de los toros .E.R.N°.1.-D.E.III.-

jdel.

GONZALEZ MARTINEZ.-
APELLIDOS

NELIDA GLADYS.-
NOMBRES

C.I. 27.370 DPTO. Florida.-

C.C. SERIE O.A.A. No. 31.510 DPTO. Florida.-

F. NAC. 21-8-1952.- LUGAR Florida.Lla.secc.

HIJO DE JUAN Y MARIA NELIDA

HERMANOS: MIRTA SILVIA	DOMICILIO Desconocido.-
RUBEN DARIO	Desconocido.-
NELIDA ELIZABETH	Rayenndi 1149 Los Platanos
MARIA DEL CARMEN	Gral. Flores 614 Ciudad de Florida
MABEL	Torres Garcia 852 Los Platanos
WASHINGTON	Carlos Nagioli 405 Florida.-
CONYUGUE: MARIO DANIEL MACHADO	Gral. Flores 614 Ciudad de Florida
HIJOS: FEDERICO DANIEL	I D E M
LARISA EDNA	I D E M.-

DOMICILIO: Gral. Flores 614 Ciudad de la CIUDAD Florida.-

TELEFONO:

OCUPACION: Estudiante.- de Magisterio.- en Florida.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 473.- MIRTA GONZALEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. GONZALEZ
2.° Ap. MARTINEZ
1er. Nom. NELIDA
2.° Nom. GLADYS
C. I. N.° 27.370

473

Dpto. FLORIDA
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 21-08-952
Domicilio Gral FLORES 614
FLORIDA.-

8/13

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
8-6-79						

D. E. I.
E. M. R. 2

27.370

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [redacted] N.º 473

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR [redacted]

OBS.

GONZALEZ
APELLIDOS

JUAN FERNANDO
NOMBRES

C.I. 150.906 DPTO. CANELONES

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 19.02.972 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE Desconocido Y MIRTA

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Paysandu 1149 LOCALIDAD LAS PIEDRAS

TELEFONO: _____

OCUPACION: ESCOLAR

LUGAR DE TRABAJO: Escuela ARTIGAS No 106 Las Piedras

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 473 MIRTA GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: HIJO.-

OBSERVACIONES: _____

REGISTRO DE VISITAS

10/13

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79						
13.5.79						
10.6.79						
24.6.79						
5.8.79						
14.10.79						
11.11.79						

11/13

GONZALEZ MARTINEZ
APELLIDOS
MARIA DEL CARMEN
NOMBRES
C.I. 31146 DPTO. FLORIDA
C.C. SERIE QAA No. 34.304 DPTO. FLORIDA
F. NAC. 09.04.954 LUGAR FLORIDA
HIJO DE JUAN (fallecido) Y MARIA ELIDA

HERMANOS: WASHINGTON — DOMICILIO: ~~Magioli 405 B.2 Mdeo.~~
NELIDA GLADYS — ~~Gral. Flores 614 FLORIDA~~
MABEL — ~~Torres Garcia 854 LAS PIEDRAS~~
Nelida Elizabeth — Payssandu 1149 LAS PIEDRAS
RUBEN DARIO — BASIL (desconocido)

CONYUGUE:
HIJOS:

DOMICILIO: Gral Flores 614 LOCALIDAD FLORIDA
TELEFONO:
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 473 MIRTA GONZALEZ
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-
OBSERVACIONES:

473

NOMBRE
1er. Ap. GONZALEZ
2.° Ap. MARTINEZ
1er Nom. MARIA
2.° Nom. DEL CARMEN
C. I. N.° 31.146
Dpto. FLORIDA
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 09.04.954
Domicilio Gral Flores 614 FLORIDA

REGISTRO DE VISITAS

12/13

FECHAS	OBSERVACIONES
11/2/79	
24-6-79	
2-9-79	
11-11-79	

D. E. I.
E. M. R. 2

31.146

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1	[redacted] GONZALEZ	N.º [redacted]
2	-	N.º
3		N.º
4		N.º

REL. FAMILIAR [redacted].-

OBS.

13/13

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Coronel Luis E.González y Teniente Segundo Lucio Dalía, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece, la reclusa MIRTHA SILVIA GONZALEZ MARTINEZ,quien de acuerdo al Radio No.2377/W, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes,se le hace saber: Que deberá presentarse en el Regimiento de Caballería No.6, a efectos de recibir instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas, a partir del momento de habersele otorgado la libertad.= =
E instada a que manifieste,sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión, durantesu permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = =
Para constancia se laburan y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = =

E.M.R.N.º 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

Coronel:_____: Director del E.M.R.No.2.=
LUIS E. GONZALEZ.=

Teniente Segundo:_____: Ofl. Enc.de Rec.=
LUCIO DALIA.=

_____:Reclusa.=
MIRTHA S.GONZALEZ MARTINEZ.=

CPTP 628

1126

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: GONZALEZ MURAÑA NOMBRES: ZULLY ELIDA.-

ALIAS: IRENE.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.628971. Depto: Rvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE: Nro: SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 20-9-947.- Depto: Durazno.- CIUDAD: Sarandi del Yi.-

DOMICILIO: Colonia R.y Rius. Depto: Durazno. CIUDAD: 9a.seccion.-

LUGAR DE TRABAJO: Domestica.Flía Piquinela.-

PROFESION: ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Abogacia.- GRADO: incompleto

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Ingles (Anglo) GRADO: 3 años.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Roberto NOMBRE DE LA MADRE: Elida

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Isidoro Muraña.-

DOMICILIO: Sarandi del Yi.- TELEFONO: 144.S.del Yi.-

UNIDAD CAPTORA: U.S.A.C.B.L. FECHA DE DETENCION: 22-9-972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 1er.T: SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DELINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.2o.turno.- Paso al S.T.M.-

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 1-73.- Asociacion subversiva.Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.22-9-72.B.L. 2.- 5-74.B.I.No.1.

3.- 3-9-74.EMR.No.2. 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

M.L.N.- ..//

Ficha N° 1367

216

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: MEDIO

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Integrante del M.L.N.(Tupamaros)
Integro la Columna 15 Sub-Columna "C" Sector politico.Formo parte de un G.A.F.Se reunió en varios locales compartimentada,usó armas para custodia de un hombre al cúal le habia apretado el coche. Recibe instruccion de armamento. Realizo contactos,volanteadas,pintadas, relevamientos de zonas y participo en atentados a Clubes Politicos con bombas de alquitran.Realize propaganda armada en un Camtegril.-

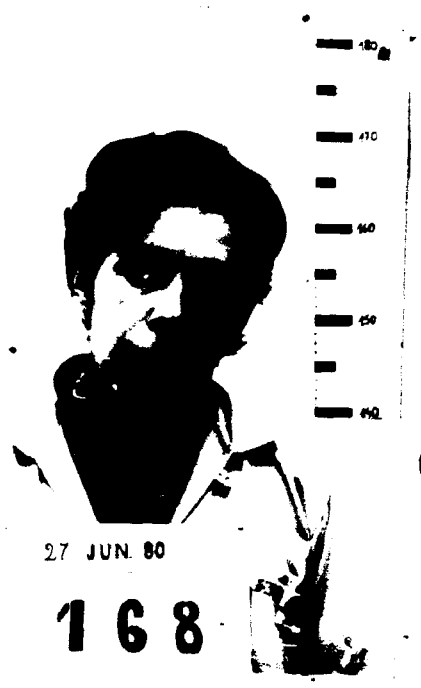

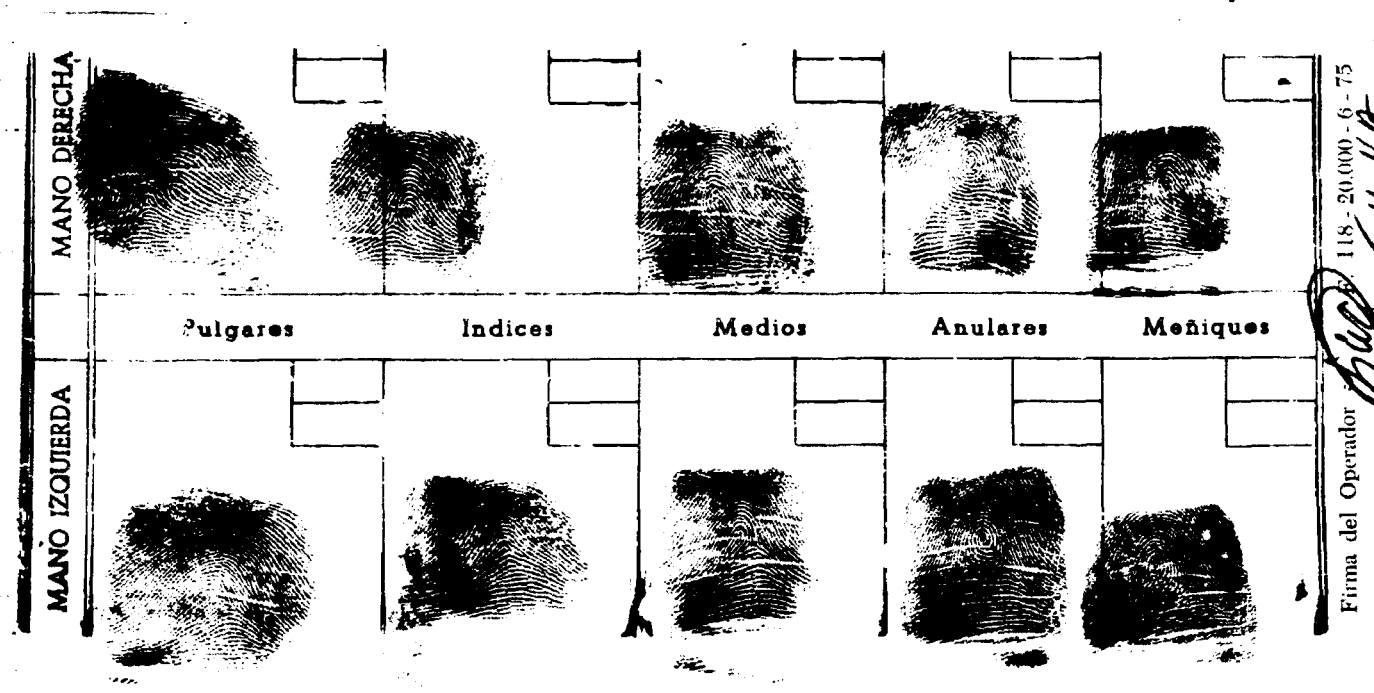

NOTA:Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

Ficha de Identificación de Detenidos

3/26

Unidad U.S.A."CBL".-

FOTO

I. – DATOS PERSONALES.

NOMBRE [illegible] ALIAS "IRENE".-

DOCUMENTO: 1.628.971.- EDAD: 26 años.- ESTADO: Soltera.-

PROFESION: Estudiante.- ESPECIALIDAD: .-.-

FECHA DETENCIÓN: 4-9-1972.- FECHA PROCESAMIENTO: 18-enero-973.-

CAUSAL PROCESAMIENTO: 60(XII) del CPM y Arts.61.282 y 61.288 del CPC.-

II - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:	SI NO		
HIJOS: EDAD:	SI NO		
" "	SI NO		
" "	SI NO		
" "	SI NO		
" "	SI NO		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Marzo o Junio de 1970.- por: RODOLFO(HUBERT NIETO).-

b - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromise	Convencincia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 15.- Zona:

Sector: Politico.- Grupo: Sub-Columna "C".-

Cargo-tarea:

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI - FACTORES RECLUSION:

a - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGLUAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario: . . .	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: JDC. MIL.1er.TURNO.-

Defensor Nombre:

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

EN:

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: [illegible]pretes,Pertrechamientos,volanteadas,Pintadas,Atentados y Levantamientos.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del

Fm. 104

4/26

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Sully Gonzá... .= No.: 168.=

Nombres y apellidos: Sully Elida GONZALEZ TORT...=

F. Nacimiento: 20.9.47.= Dpto. de: Durazno.= Sec. Judicial: Segunda del 2º.=

Paraje: = = = = = = = Estado Civil: Soltera.=

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Nombre del esposo/concubino: .....

Situación del esposo/concubino: .....

Doc. de Identidad: C.I. 1.628.971.= C.C. = = = = = = = = = = = = =

Religión: ..... Partido político: ..... Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Héber Nisto "Rodolfo".=

Desde: Mayo 1970.= habiendo militado en: M.L.N.=

..... Siendo su encuadre: Columna 15 Sub-Columna 4, Sector Político.=

.....

.....

Actividades comprobadas: Formó parte de un C.A.F. realizó reuniones, aportes de vehículos, contactos voluntarios, pintadas, relevamiento de zonas, participó en atentados a Clubes Políticos con bombas, realizó propaganda armada en un comercio y recibió instrucción de armamento.=

.....

Por lo que el J.M. de: Instrucción 1er. Turno.= Procesado por: "Asociación subversiva". Atentado a la Const. en el grado de coaut. seguido de reiter. y reit. Arts. 61, 344, 281 y 56 C.P.=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: M.M.I.= F. Ingreso al E.M.R.2 22.9.72.=

Unidad de Origen: D.I.I.= Detenida por: DGIM.= F. Det.: 22.9.72.=

Categoría: "A" (Sedición).=

Fue atendida por: Dr. Carlos Rodríguez Galarza.= Como defensor: Nula.=

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: .....

Lugar donde va a residir: Julián Laguna 5180 - Montevideo.=

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Roberto Gonzáles.= Domicilio: Colonia Boccali y Ruta 14 Soc. Durazno.=

Doc. Ident.: 55.705.=

MADRE: Julia Burgin.= Domicilio: IDEM.=

Doc. Ident.: 57.454.=

HERMANOS: Roberto Gonzáles.= Domicilio: IDEM.=

Doc. Ident.: 63.847.=

Doc. Ident.: Mirian Gonzáles.= Domicilio: Julián Laguna 5180 -Montevideo.=

Doc. Ident.: 31.977.=

..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

Impreso en I.E.

OTROS: ...

Habiendo presentado problemas de carácter: ...

Trabaja en: Sección de levantar paso.=

Dedicándose a: Manualidades.=

Lugar donde trabajaba: Empleada doméstica. (Larrañaga y 8 de Octubre Familia Piquinela).=

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Regular - en tratamiento siquiátrico.=

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.=

Reintegro a la Sociedad: Continúa aferrada a sus ideales revolucionarios, su reintegro a la sociedad va a estar condicionado ya que en el último año ha participado con sus compañeras de sector en actividades colectivas que a la fecha se mantiene y que dificultan la buena administración de este Establecimiento.=

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Mínimo.=

Sugerencias para ser liberado:- Desde su ingreso a este Establecimiento a la fecha ha observado una conducta mala y su evolución ideológica se entiende que es negativa manteniéndose aferrada a sus ideales revolucionarios.=

Informe de la Unidad Captora: Su colaboración y grado de peligrosidad media acuerdo Radio No. 01170 de [illegible].=

Colaboración durante el Interrogatorio: Media.=

COLABORACIÓN: MÍNIMA.=

Carácter: Normal.= Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Negativo.=

Gdo. de Convencimiento: Máximo.= Gdo. de Recuperación: Mínima.=

Posibilidades de futuro: =

Montevideo, 16 de Agosto de 1983.=

El Director Accidental del E.M.R. No. 2.=

Tte. Cnel.

[illegible].=

6/26

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSAS.-

FICHA DE RECLUSA:

Nombre; ZELLY ELIDA GONZALEZ MURAÑA.- Nro: 168.-

Alias: IRENE.-

Fecha de nacimiento: 20 de setiembre de 1947 Ciudad: DURAZNO.-

Estudios: Abogacía incompleto- Inglés 3er. año en el ANGLO.-

Estado civil; Soltera.-

Nombre del esposo: XXXXXXXX

Nombre del concubino: XXXXXXX

Cantidad de hijos: XXXXXXXX Nombre:

Unidad captora; U.S.A.M.C.P.I.-

Fecha de detención: Enero de 1972.-

Fecha de procesamiento: Enero de 1973.-

Causa de procesamiento: Asociación Subversiva. Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración.-

Juzgado en que se encuentra la causa:

Condena: 11 años.- Fecha de liberación: 2 de setiembre de 1983.-

Familiares que la visitan:

Padre: Roberto Gonzalez. Dom: Colonia Rossell y Rius 14a. Sec. Durazno.-

Madre: Elida Muraña Dom: Igual al anterior.-

Hno: Roberto Darío Gonzáles.-DOM: Igual al anterior.-

Hna: Mirian Susana Gonzáles de Arachán. Dom: Julián Laguna 5188 Montevideo.-

7/1000
26

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2-

NOMBRE: [illegible] SECTOR: "E".-

COMPLETO: SULLY ELIDA GONZALEZ MURAÑA.- GRUPO: "II".-

MOVIMIENTO: M.L.N.

FECHA NACIMIENTO: 20-09-1947 LUGAR: MURAÑO.-

ESTATURA: 1.67 m. PESO: 60 k. CABELLOS: Castaños claros.-

OJOS: Castaños.- CEJAS: Juntas.- NARIZ: Recta.-

Profesión, oficios, estudios, (lugares de estudios, fechas, etc):

Abogacía incompleta-Inglés 1er. año en el ANGLO.-

Lugar donde trabajaba: Flia Piquinela.- Dirección:

Labor específica de trabajo: Domésticas.-

Fecha detención: 2-09-1972.- Fecha Proces: 1- 1973- F.Ing.E.M.R.2: 3-09-1974.-

Condena: años: 11 meses: (Pena de la.Inst. 2a.Inst) vence: 2-09-1983.-

Med.de Seg.Eliminativas de a años:

Fecha de traslado a Juzgado: 17-07-1977- al S.T.M.:

Tipificación: Arts: Asociación Subversivas. Atentado a la Constitución en el Grado

Resumen de actividades: (al dorso) do de Conspiración.-

Resumen de las circunstancias de detención: (al dorso)

Abogado Defensor: Dr. Ricardo Vidal.- observaciones del Abog:

Diagnóstico Clínico: Tratamiento Siquiátricos. Problemas de columna.-

Familiares requeridos (nombres y motivo):

Familiares detenidos (nombres y causas):

Familiares en LL.VV. (nombres y fechas):

Vinculación directa con otros sediciosos (nombres, motivos, si estan detenidos, requeridos, o L/V. etc):

Destinos internos en el E.M.R.2 (fechas aproximadas, sector):

Resumen de actividades al dorso.-

7/1000
26

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

NOMBRE: SECTOR: "B".-

COMPLEMO: SULLY ELIDA GONZALEZ MURAÑA.- GRUPO: "II".-

MOVIMIENTO: M.L.N.

FECHA NACIMIENTO: 20-09-1947 LUGAR: MURAÑO

ESTATURA: 1.67 PESO: 60 CABELLOS: Castaños claros.-

OJOS: Castaños.- CEJAS: Juntas.- NARIZ: Recta.-

Profesión, oficios, estudios, (lugares de estudios, fechas, etc):

Abogacía incompleta-Inglés 3er. año en el. ANGLO.-

Lugar donde trabajaba: Elia Piquinela.- Dirección:

Labor específica de trabajo: Domática.-

Fecha detención: 2-09-1972.- Fecha Proces: 1- 1973- F.Ing.E.M.R.2: 3-09-1974.-

Condena: años: 11 meses: (Pena de la.Inst.2a.Inst) cumple: 2-09-1983.-

Med.de Seg.Eliminativas de a años:

Fecha de traslado a Juzgado: 17-07-1977- al S.T.M.:

Tipificación: Arts: Asociación Subversivas. Atentado a la Constitución en el Grado

Resumen de actividades: (al dorso) de de Conspiración.-

Resumen de las circunstancias de detención: (al dorso)

Abogado Defensor: Dr. Ricardo Vidal.- observaciones del Abog:

Diagnóstico Clínico: Tratamiento Siquiátricos. Problemas de columna.-

Familiares requeridos (nombres y motivo):

Familiares detenidos (nombres y causas):

Familiares en LL.VV. (nombres y fechas):

Vinculación directa con otros sediciosos (nombres, motivos, si estan detenidos, requeridos, o L/V. etc):

Destinos internos en el E.M.R.2 (fechas aproximadas, sector):

Resumen de actividades al dorso.-

RESUMEN DE ACTIVIDADES.- Integrante del M.L.N. (Tupamaros)Integró la columna 8?.
Sub-Columna "C"Sector Político.Formó parte de un PAP.-
Se reunió en varios locales compartimentada, dió armas
para custodia de un hombre al cual le había "apretado"
el cacho.-
Recibió istrucción de armamento.Realizó contactos,volan-
teadas,pintadas,relevamientos de casas y participó en a-
taques a Clubes Políticos con bombas de alquitrán.Multi-
ple propaganda armada en cantegril.

COPIA FIEL

9/26

...ERZA AERea.-
...ODROMO MILITAR "CAPITAN BOIRO LANZA".-
Montevideo,26 de julio de 1974.-
Copia de las declaraciones dela detenida ZULY ELIDA GONZALEZ MIRABA.-

P.-Por su nombre,patri-estado,edad,profesión y domicilio.-C.-Zully [illegible] oriental,soltera,años ,estudiante de Bellas Artes y [illegible] 18.-P.-Su vinculación tuve o tiene con el M.L.N.- C.-Ninguna.-P.-Nunca estuvo vinculada a la Columna 15 del M.L.N.-C.-Nunca estuve vinculada a ninguna Columna del M.L.N.-P.-Tenemos detenida a una compañera su ya de nombre Maria Esther cuiya declara que usted pertenece al M.L.N.-C.-Sí pertenesco al M.L.N.desde agosto o setiembre del año pasado.P.-Quien la reclutó al Movimiento.-C.-Pedro que es compañero de clase de Sociología del cual no se el nombre legal,también apodado "El Flaco".-P.-En donde fue usted encuadrada.-C.-En un GAP de la Columna 15.- P.-Como se componia ese GAP.-C.-El GAP se componia con Daniel que era el responsable ,Julio [illegible] Rodolfo,Irene y yo que soy yo.- P.-Donde se hacian las reuniones.-C.-No nunca en la casa de ninguno de nosotros del grupo,se conseguian los locales que yo no conozco.pues fué compartimentada.-P.-A cuantos locales fue usted a dos locales.P.-Porque zona eran.-C.-Uno en el Centro y otro por [illegible] de Bulevar y Rivera,pero no los podria ubicar.-P.-En que oportunidad usted [illegible] C.-Una vez que tuve que pasear un hombre que le habian apretado el coche.-P.-Quien le daba instrucciónes de armas.-C.-C.-Daniel.-P.-De que tipo de arma recibio instrucciones C.-de Colt.45.-P.-Quien le dio el arma.-C.-Daniel.-Quien le dio dinero para el paseo C.-Daniel.-P.-Cuando fué el aprete".-C.-En octubre o noviembre del año pasado.-P.-Por donde fué el paseo.-C.-Por la zona del Parque Batlle.-P.-Que otra actividad desempeño ustre dentro de la Movimiento.-C.-despues el grupo se disolvio y yo estuve colgada unos tres meses hasta que me encontre a Luis quien entonces me contacto nuevamente ,mantuve varios contactos ,callejeros con el hasta que el día que me capturaron .-P.-que mas puede agregar con respecto a sus declaraciones anteriores.-C.-Que el local al qye me referia en mis declaraciones anteriores se llamaba "La Vihuela"en la planta baja de un edificio de apartamentos y al que hacia la estructura se le llamaba el "PENTAGONO".-P.-Rectifica o ratifica sus declaraciones anteriores.-C.-Me rectifico en lo referente al grupo que yo integraba siendo un grupo compuesto de la siguiente manera Aldo,como responzable,Martín,Eugenio,María y yo que soy Irene.-P.-Que referencia puede dar usted deese grupo,de los integrantes.-C.-De Martín se que está en "Cana"aunque no sé su nombre verdadero aunque le decian "Cacho"en la casa cayo hace poco tiempo creo que en agosto ,Eugenia se que cayo en diciembre del año pasado ,iva de chofer de una accion de pertrechamiento en la zona de Pocitos, y cayo durante la realización de la misma accion .-P.-Despues de la caida de estos compañeros como se compagino el grupo.-C.-En enero de este año vino Martha que cayo en marzo de este año y su compañero que era Eduardo que actualmente es "Clande",no estoy segura pero el segundo apellido puede ser Serra o Narve.-P.-Referente al aprete [illegible] y posterior paseo que menciona en sus declaraciones anteriores quien lo realizo en realidad.-C.-El "aprete que mencione anteriormente no tiene nada que ver ,no es real; lo real fue el "aprete" de una camioneta de Fleichaman que no se para que se utilizo finalmente,la persona para el paseo me la paso Martin con un "fierro" 32 que despues se lo devolvi no se aquien cuien es pero que seguramente fue "Martin" .-P.-Cuando ingreso al M.L.N.-C.-Ingrese por Mayo o junio de 1970,y quien me recluto fué Heber Nieto(a)Rodolfo a quien yo conocia de antes,el me integro a un grupo que ya estaba formado con JULIO,Inez,Lucia y Martha que se iso la responsable despues de la muerte de Heber Nieto,el responsable del sector era uno que le decian el "Colorado",despues el grupo se restructuro y yo pase a otro grupo que estaba integrado por Baltazar como responsable ,Pedro, Lola, Eugenio,Nelson y yo.- P.- Que como ese grupo funcionabamos muy poco.-P.-Que acciones en este grupo.-C.-Hice dos paseos y una o dos volanteadas,o pintadas,el primer paseo lo hise creo que en el mes de diciembre del setenta el segundo fue en la zona de Punta Carretas en diciembre del 70,este era un coche de un arquiteto.-P.-Porque zona fueron las volanteadas.-C.-Una Fue por la zona del Centro,y se refería a la muerte del compañero Larrosa,la otra fue por la Playa Ramirez el día siete de diciembre del 70 y el titulo de los volantes era "habra playa para todos o para nadies"P/Que otras acciones realizo usted.-C.-Hice un atentado a un Club Politico que estaba en Requena y 18 de Julio ,este atentado fue con bombas de alquitran despues uvo otro atentado a un Club politico Colorado en la zona del Centro pero no recuerdo exatamente cual era .-despues uvo otro paseo a un señor que tenia una camioneta, esta vez actuamos Heber Nieto y yo, él tenía un 32 y yo tenía un 32 que me lo había dado "Martha", el "aprete" de la camioneta lo hizo otro grupo.- C.- Con este grupo no realizamos más acciones dado que practicamente se disolvió con la muerte de Heber Nieto y la ida de las dos gurisas "Ines"y "Lucía" esto fué más o menos en mayo del año pasado, despues yo fui pasado a otro grupo que se componía con "Baltaza" como responsable, "Eugenio", "Pedro", "Lola", "Nelson" y yo, con este grupo funcionamos poco, más o menos hasta octubre "Baltazar" era un "clande" y lo separaron del grupo y pusieron a "Aldo" como responsable.- P.- Que acciones realizó con este grupo?.- C.- Con este grupo realizamos una propaganda armada en un canterril que no recuerdo exactamente donde

..b.se encontraba, en esta acción actuó "Cera" como responsable dado que "Ba[illegible]tenía problemas con una pierna y no pudo ir. Despues hicimos una volanteada p[illegible] la zona del Hipódromo, un relevamiento de la misma zona y de la zona de Pocitos.- Al poco tiempo sacan a "Baltazar" de responsable y entonces ya no hicimos mas nada.- P.- ¿En que locales funcionaba este grupo?.- C.- Teníamos un local por la zona de Savago pero no se ir.- P.-¿Cómo se integró el grupo después?.- C.- El [illegible] se integró con "Aldo" [illegible] responsable, "Maria", "Eugenio", [illegible] y yo.- P.- ¿Cual es el encuadre de este grupo?.- C.- Columna 15, sub-columna [illegible] Político.- P.- ¿Que acciones realizó con este grupo.- C.- Yo hice un "pase" [illegible] zona de Malvin al conductor de una camioneta de Fleischmann; el hombre y [illegible] lo dió "Martin".- P.- ¿Donde se reunian con este grupo?.- C.- En [illegible] el local de la "Vibuela" de Pocitos que antes mencioné.- P.-¿Que [illegible] pueda aportar sobre algún elemento del M.L.N.?.- C.- Puedo aportar de [illegible] que es un agente de la "ccional 27a. que creo que vive en la calle [illegible] cerca del puente o de Emilio Romero, es casado y tiene hijos.- P.- [illegible] que el es un agente de la "ecc.27a.?.- C.- Porque una vez que [illegible] por la zona el me dijo que no pasaramos por ahí porque él vivía allí, [illegible] compartimento diciendome que estaba preocupado porque habían [illegible] suyos de la "ecional.- P.-¿Quienes mas conocen a "Tomás".- C.- [illegible] conocen "Martha", "Martin", "Eduardo" y Aldo" que era el responsable.- P.- ¿Tiene algo mas que agregar a su declaraciones?.- C.- No señor.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

11/28

REACTUALIZACION DE FICHAS:

VISITA A LA RECLUSA Nro...148.......NOMBRE....Zully González...

GRADO DE PARENTESCO....Padre...............................

NOMBRES...Roberto Anacleto González Maldonado.........

CEDULA DE IDENTIDAD Nro.3.212.114-0..DEPARTAMENTO..Durazno..........

CREDENCIAL CIVICA Nro..........SERIE.......DEPARTAMENTO...............

LIBRETA DE CHOFER Nro....—..........PROFESIONAL....—.....AMATER..—.....

NACIONALIDAD .Oriental....EDAD..64...EST.CIVIL..Casado...........

FECHA DE NACIMIENTO.13.7.918.....LUGAR..Durazno..................

HIJO DE...........—..........Y DE..?.............................

DOMICILIO.Pueblo Colonia Rosell y Rius..Nro.....APTO..14a. Sección.....

TEL....—.......ENTRE......—..............Y....—..................

BARRIO....—..................DEPARTAMENTO..Durazno................

PROFESION...Agricultor........QUE CUMPLE EN...domicilio..............

CON OFICINAS EN.......—..........Nro.....—.........TELF.................

ENTRE .....—.....Y.....—..............BARRIO............................

CIUDAD.........—...

NOMBRE DEL ESPOSO...Elida Umeña...............................

PROFESION DEL ESPOSO...Ama de casa.............................

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO....—......................................

NOMBRE DE LOS HIJOS...Zully..

OCUPACION Y LUGAR...

NOMBRE DE LAS HIJAS...Miriam..

OCUPACION Y LUGAR..—...

NOMBRE DE LOS HERMANOS.1) Candido 2) Andrés 3) Antonio 4) Fernando

DIRECCION Y OCUPACION..

NOMBRE DE LAS HERMANAS.5) Francisca...................................

DIRECCION Y OCUPACION..

LUGAR PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA.........Hija (Miriam).....

DIRECCION..Tiflis Lagune 5188 TELEF.......................................

VEHICULO EN QUE VIENE.......—...............PROPIEDAD..—.....................

PRESTADO..........—..........................PRESTADO POR.....—................

TAXI..........—...............ALQUILADO.........—....TRABAJO.....—..............

MARCA..........—..............MODELO.........—.......MATRICULA....—.............

FIRMA..

1) Sarandí del Yi - Jubilado -
2) Parque del Plata "
3) " " " Jubilado
4) Toledo Quintero
5) " Labores

12/2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

REACTUALIZACION DE FICHAS:

VISITA A LA RECLUSA Nro...168......NOMBRE...Eully González...

GRADO DE PARENTESCO....Hno...

NOMBRES...Roberto Darío González...

CEDULA DE IDENTIDAD Nro. 63-887...DEPARTAMENTO..Durazno.........

CREDENCIAL CIVICA Nro...........SERIE........DEPARTAMENTO..............

LIBRETA DE CHOFER Nro...–............PROFESIONAL...–.........AMATER...–.......

NACIONALIDAD .Oriental...EDAD..21...EST.CIVIL...Soltero.........

FECHA DE NACIMIENTO.31-1-961.....LUGAR..Durazno..............

HIJO DE....Roberto...............Y DE...Elida...................

DOMICILIO.Ruta. Colonia Bonell y Ríos.Nro....APTO.M-Lee............

TEL...............ENTRE...................Y...........................

BARRIO..............................DEPARTAMENTO.Durazno...................

PROFESION.........–...................QUE CUMPLE EN.........................

CON OFICINAS EN......–..........Nro....–.........TELF..–...........

ENTRE ...–.........Y.......–..........BARRIO...–.......................

CIUDAD.–...

NOMBRE DEL ESPOSO....–..

PROFESION DEL ESPOSO.–...

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO...–.................................

NOMBRE DE LOS HIJOS.–..

OCUPACION Y LUGAR..–..

NOMBRE DE LAS HIJAS.–..

OCUPACION Y LUGAR..–..

NOMBRE DE LOS HERMANOS.–......................................

DIRECCION Y OCUPACION.–......................................

NOMBRE DE LAS HERMANAS..Ya.vino.......................................

DIRECCION Y OCUPACION.–......................................

LUGAR PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA......Hno...............................

DIRECCION..Julián Laguna 5182 TELEF....................................

VEHICULO EN QUE VIENE..–..................PROPIEDAD..–...........................

PRESTADO.................................PRESTADO POR..–...........................

TAXI....–..............ALQUILADO......–.......TRABAJO..–..........................

MARCA.....–..............MODELO....–.........MATRICULA..........................

FIRMA..

9.2 m.E. - 13/2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

REACTUALIZACION DE FICHAS:

VISITA A LA RECLUSA Nro. 108 NOMBRE Zully Gonzalez

GRADO DE PARENTESCO Madre

NOMBRES Elida Yuriana Franco

CEDULA DE IDENTIDAD Nro. 3.112.454 DEPARTAMENTO Durazno

CREDENCIAL CIVICA Nro. SERIE DEPARTAMENTO

LIBRETA DE CHOFER Nro. — PROFESIONAL — AMATER —

NACIONALIDAD Oriental EDAD 55 EST. CIVIL Casada

FECHA DE NACIMIENTO 14.7.927 LUGAR Durazno

HIJO DE José Franco Y DE ?

DOMICILIO Paraje Colonia Nro Rossell (1) APTO Rius 14a Seccion,

TEL. ENTRE Y

BARRIO DEPARTAMENTO Durazno

PROFESION Labores QUE CUMPLE EN

CON OFICINAS EN — Nro — TELF —

ENTRE — Y — BARRIO —

CIUDAD —

NOMBRE DEL ESPOSO Roberto Gonzàlez

PROFESION DEL ESPOSO Agricultor

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO Domicilio

NOMBRE DE LOS HIJOS Genio

OCUPACION Y LUGAR

NOMBRE DE LAS HIJAS Ninguna

OCUPACION Y LUGAR

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1) Pablo - 2) Juan - 3) Eusebio - 4) José

DIRECCION Y OCUPACION

NOMBRE DE LAS HERMANAS 5) Ofilio 6) Rose 7) Rubens

DIRECCION Y OCUPACION

LUGAR PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA Hija

DIRECCION Felipe Lagunas 5182 TELEF 39 27 69 (Vecino)

VEHICULO EN QUE VIENE — PROPIEDAD

PRESTADO POR —

ALQUILADO — TRABAJO —

MARCA — MODELO — MATRICULA —

FIRMA X

9 1) El mismo que los padres

2) Rio de Janeiro (Brasil) Al Sur

3) Puente Carrasco. Contructos.

4) Paraje Antonio Herrera (Juez de paz no trabaja)

5) " " " Labores

6) " " " Labores

7) Comercio Sarandi Yi

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.= 14/26

REACTUALIZACION DE FICHAS:

VISITA A LA RECLUSA Nro....168.....NOMBRE..Zully..González.....

GRADO DE PARENTESCO...hermana.....

NOMBRES..Mirjam..Susana..González..Murara.....

CEDULA DE IDENTIDAD Nro.31.507....DEPARTAMENTO..Durazno.....

CREDENCIAL CIVICA Nro..30.472..SERIE.B.U.A...DEPARTAMENTO..Mont.....

LIBRETA DE CHOFER Nro.....PROFESIONAL.....AMATER.....

NACIONALIDAD .Oriental....EDAD..29....EST. CIVIL..Casada.....

FECHA DE NACIMIENTO..3.-4.-.1953.....LUGAR.Durazno.....

HIJO DE..Roberto..González.....Y DE..Elida..Murara.....

DOMICILIO.Julián..Laguna.....Nro.5188....APTO.....

TEL.....ENTRE.Calaguala.....Y..Triunfo.....

BARRIO....Nuevo..País.....DEPARTAMENTO..Mont.....

PROFESION...Empleada.....QUE CUMPLE EN..Fa..El Mago.....

CON OFICINAS EN....Rocha.....Nro..2211.....TELF.....

ENTRE .Martín García Y..Arrizaga.....BARRIO.La..Comercial.....

CIUDAD....Mont.....

NOMBRE DEL ESPOSO...Carlos..Arcacha.....

PROFESION DEL ESPOSO..Empleado....Echepare..Gil.S.A.....

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO...Fraternidad....39.34.44.39.60.66.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.-.....

OCUPACION Y LUGAR.....

NOMBRE DE LAS HIJAS.-.....

OCUPACION Y LUGAR.....

NOMBRE DE LOS HERMANOS..Roberto Darío - Km 289.240..Durazno.....

DIRECCION Y OCUPACION.....

NOMBRE DE LAS HERMANAS..Zully (aut).....

DIRECCION Y OCUPACION...-.....

LUGAR PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA.....

DIRECCION.....TELEF.....

VEHICULO EN QUE VIENE.....PROPIEDAD.....

PRESTADO.....PRESTADO POR.....

SI AL.....ALQUILADO.....TRABAJO.....

MARCA.....MODELO.....MATRICULA.....

FIRMA..Mirjam González Murara.....

GONZALEZ MURAÑA
APELLIDOS
MIRYAN SUSANA
NOMBRES
C.I. 31.507 DPTO. DURAZNO
C.C. SERIE RDE No. 18.375 DPTO. DURAZNO
F. NAC. 03.04.953 LUGAR DURAZNO
HIJO DE ROBERTO Y ELIDA
HERMANOS: ROBERTO DARIO
ZULLY
CONYUGE: CARLOS HECTOR ARACHAN
HIJOS:
DOMICILIO: Colonia Rocelli y [illegible]
DURAZNO
Recluida
Ingresó 23[illegible]
DOMICILIO: [illegible] 130 LOCALIDAD [illegible]
TELEFONO: 39 27-63 (Flia. Tomás)
OCUPACION: EMPLEADA
LUGAR DE TRABAJO: FABRICA ALGASE (TALLERES DE "EL [illegible]
DIRECCION: Uruguay 774 Mdeo.
VISITA A RECLUSA No. 168 ZULLY GONZALEZ
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA..
OBSERVACIONES:

168

1er. Ap. GONZALEZ
2do. Ap. MURAÑA
1er. Nom. MYRIAN [illegible]
2do. Nom. SUSANA
C. I. Nº 1.507
Dpto. DURAZNO
Fecha Nac. 3.4.53
Domicilio JULIAN LAGUNA
Nº. 5188

16/26

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
	Dom. Juliá Segura Nº 5188- Avisar por medio de Belia Trios -

E. I.
M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
tá autorizado a visitar a:

ZULLY GONZALEZ No 68

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANA

GONZALEZ MURAÑA
APELLIDOS
ROBERTO DARIO
NOMBRES
C.I. 63.847 DPTO. DURAZNO
C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____
F. NAC. 31.01.961 LUGAR DURAZNO
HIJO DE ROBERTO ANACLETO Y ELIDA
HERMANOS: ZULEY DOMICILIO Recluida
MIRIAN SUSANA Ingelmo 230 Belvedere Mdeo.

CONYUGUE:
HIJOS:

DOMICILIO: Colonia Rossell y Rius LOCALIDAD 14a. Secc. Judicial
TELEFONO:
OCUPACION: TAREAS RURALES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 168 ZULLY GONZALEZ
GRADO DE PARENTESCO: HERMANO
OBSERVACIONES:

D. N. I.

El portador del Pase Especial No. 00141.-
de nombre ROBERTO GONZALEZ.-
C.I. No. ...63.847.-
se encuentra autorizado por .la Dirección.-
a ingresar al área de ...visita.-
con la finalidad de visitar a la reclusa No.168
ZULLY GONZALEZ.-

00305

18/2

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES

La autorización es válida para el día .....

..... hasta la hora .....

SELLO

E. M. R. N.
EJERCITO NACIONAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

FIRMA

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

MURAÑA FRANCO
APELLIDOS
ELIDA
NOMBRES
C.I. 58.954 DPTO. DURAZNO
C.C. SERIE RCA No. 647 DPTO. DURAZNO
F. NAC 14.07.927 LUGAR DURAZNO
HIJO DE BARTOLO (P) Y ROSA
HERMANOS: ISIDORO — DOMICILIO Ituzaingo S/N Sarandí del Y.

ORFILIA	Sames de Herrera [illegible]
ROSA	Antonio Herrera [illegible]
PABLO	Colonia Rosell y Rius 14a. [illegible]
ZULEMA	Sosa Varela S/N [illegible]
(f)	Pargila5 ALEMANIA
CONYUGUE: ROBERTO GONZALEZ	Colonia R.y Rius 14a. [illegible]
HIJOS: ZULLY	Reclusa
ROBERTO DARIO	Colonia R. y Rius 14a. [illegible]
MIRIAM SUSANA	Inclusa 230 [illegible]
(f) JOSE	Rondeau 527 [illegible]
JUAN PABLINO	Rio. de Janeiro 167 [illegible]

DOMICILIO Colonia R.y Rius 14a. LOCALIDAD Pcia. DURAZNO
TELEFONO:
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 168 ZULLY GONZALEZ
GRADO DE PARENTESCO: MADRE
OBSERVACIONES:

168

1er. Ap. MURAÑA
2do. Ap. FRANCO
1er. Nom. ELIDA
2do. Nom.
C. I. N. 3.112.115-4
Dpto. DURAZNO
Fecha Nac. 14.07.927
Domicilio PARAJE "COLONIA ROSELL Y RIUS

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES

. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dors está autorizado a visitar a:

1 ZULLY GONZALEZ No. 168

2 No.

3 No.

4 No.

REL. FAMILIAR MADRE

C.

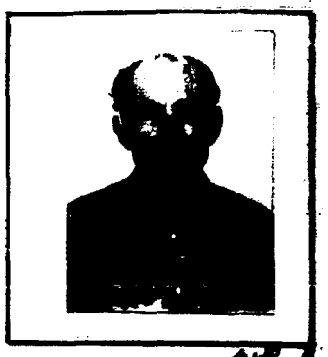

GONZALEZ MALDONADO
APELLIDOS
ROBERTO ANACLETO
NOMBRES
C.I. 55.705 DPTO. DURAZNO
C.C. SERIE RCA No. 540 DPTO. DURAZNO
F. NAC. 20.08.918 LUGAR DURAZNO
HIJO DE DAMIAN (fallecido) Y ~~SINFOROSA~~ (fallecida)

HERMANOS: ~~FERNANDO GONZALEZ~~	DOMICILIO Pueblo del Sauce CANELONES
ANTONIO	Calle 12 Parque del Plata
FRANCISCA	~~Toledo Chico CANELONES~~
~~ANDRES~~	~~Brasil 1032~~ LAS PIEDRAS
CANDIDO	Sarandi del Yi Calle [illegible]
CONYUGUE: ELIDA MURAÑA	~~Colonia Rossell y Rius 14a. Secc.~~ DURAZNO
HIJOS:	
ZULLY	~~Recluida~~
~~ROBERTO DARIO~~	Colonia Rossell y Rius 14a. Secc.
MIRIAN SUSANA	Inclusa 230 Belveder. DURAZNO

DOMICILIO: Colonia Rossell y Rius LOCALIDAD 14a. Secc. DURAZNO
TELEFONO:
OCUPACION: TAREAS RURALES
LUGAR DE TRABAJO: Domicilio
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 168 ZULLY GONZALEZ
GRADO DE PARENTESCO: PADRES
OBSERVACIONES:

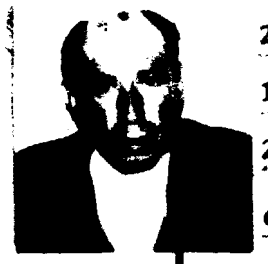

1er. Ap. GONZALEZ
2do. Ap. MALDONADO
1er. Nom. ROBERTO
2do. Nom. ANACLETO
C. I. N. 3.112.116-0

168

Dpto. DURAZNO
Fecha Nac. 13.07.918
Domicilio PARAJE "COLONIA ROSSELL Y RIUS"

REGISTRO DE VISITAS

2226.

FECHAS						OBSERVACIONES
3/11/79						
15/12/79						
14.5.80						
28-6-80						
12/3/81						
27/12/77						
14 9 82						
31/8/83						

. E. I.
. M. R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al d
stá autorizado a visitar a:

ZULLI GONZALEZ No.168

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR PADRE

RS:

NOMBRE NELLIS ESTER
GONZALEZ CASAUX.-

1.857.241

DOMICILIO OBLIGADO Nº 1131 BIS. APTO.17.-

FECHA	OBSERVACIONES
11/2/76	
20/5/22	
5/6/26	

D. N. I. [illegible]

00150.-

El portador del Pase Especial No. .....
de nombre NELLIS ESTER GONZALEZ CASAUX.-
C.I. No. 1.857.241.-
se encuentra autorizado por ....LA DIRECCION.-
.....
a ingresar al área de VISITA.-
.....
con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº 168
ZULLY GONZALEZ.-
.....

00661

FECHA	OBSERVACIONES

La autorización es válida para el día ...31 de MARZO de 1976...
15.30' ..... hasta la hora ..... 16.00'

Hasta confeccionar carnet plastificado.-

E. M. R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL SELLO REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte.1º .....

Fdo. I.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

A.g. Nº 837617
A.g. No. 837.617

25/26

OFICIO No.905/83.-

Montevideo, 12 de setiembre de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2 (PUNTA RIELES).-

Por el presente comunico a Usted, que por resolución No.522/83 de fecha 9 de setiembre - del corriente año, se ha decretado la libertad definitiva en la fecha de su cumplimiento, de la penada ZULLY GONZALEZ MURAÑA, -actualmente recluída en ese Establecimiento-, quien cumplirá la totalidad de la pena impuesta el día DIECISEIS (16) de setiembre de mil novecientos ochenta y tres (1983).-

Se deja constancia que la antes - mencionada fue condenada por Sentencia de Segunda Instancia, por autoría de los delitos previstos en los - arts.60(V), 60(I) inc.6o. y 60(XII) del C.P.M. y arts. 281, 61 y 344 del C.P.O.; a la pena de ONCE (11) AÑOS DE PENITENCIARIA, con descuento de la preventiva cumplida.-

Solicito a la vez, se informe el - domicilio a constituir por la penada de referencia, - para la prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 2do. Turno

Coronel (Av.)

Oscar Vilche ..//

JUZGADO MILITAR DE 1a INSTANCIA DE 2o. TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Com.lib.def.en la fecha de su cumplimiento.-

m.i.m.

[redacted] 28/26

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los dieciseis días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y tres, ante los suscritos Mayor Tabaré F. Acuña y Teniente Primero Gustavo Papuchi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Zully Elida GONZALEZ MURAÑA, quien de acuerdo al Radio No. 2-1290/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en la Brigada de Seguridad Terrestre sita en Camino Mendoza entre Capitán Lacosté y Boizo Lanza, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= =

Invitada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = =

E.M.R. No 2 - ADM. de RECLUSION - EJERCITO NACIONAL

Mayor: (firma) :Jefe de Adm.de Reclusión.=
TABARE F.ACUÑA.=

Teniente Primero: (firma) :Oficial Enc.de Rec.=
GUSTAVO PAPUCHI.=

E.M.R. No 2 - DIRECCION NACIONAL - OFICIAL ENC. RECLUS. - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(firma) Reclusa.=
Zully E.GONZALEZ MURAÑA.=

Habiendo tomado conocimiento del acta que antecede, la Señora ELIDA MURAÑA [illegible], Cédula de Identidad Nº 3.1[illegible]2.1[illegible]5-4, domiciliada en Paraje [illegible] Rossell y Rius, 14a.Secc.Dpto.de Durazno, procede a retirar de este Establecimiento a la persona ZULLY ELIDA GONZALEZ MURAÑA en el lugar y fecha arriba señalados.-

[illegible]:

Elida M. de González
ELIDA MURAÑA [illegible] C.I. [illegible]2.115-4

Vº Bº
El Jefe de Adm. de Reclusión
Tte.2º
[illegible] M. [illegible].-

CPP 373

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

ES COPIA

1/18

NOTA: =En montevideo, a los dos dias del mes de junio de mil novecientos setenta y dos y siendo las 20.00 horas, comparece una persona a declarar que a acreditado ser: MARIA ROSA GONZALEZ NICOLA de RODRIGUEZ, oriental, casada, 2? años, ama de casa, Martin C. Martinez No.1671 Apartamento 202. =

PREGUNTADO: En que fecha y en que circunstancias fue detenida. = = =

CONTESTO: El 1ro. de junio, en circunstancias en que me encontraba en mi casa. =

PREGUNTADO: Si pertenece al Movimiento de Liberacion Nacional(TUPAMAROS)

CONTESTO: No, yo tenia conocimiento de que en mi casa se hacian reuniones y se cosían para elementos del movimiento. = - = - = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Cuales son los fines de la organizacion. = = = = = = = = = =

CONTESTO: Me enteré por la prensa que era tomar el poder por la fuerza.

PREGUNTADO: Cual era su seudonimo dentro de la organizacion. = = = = =

CONTESTO: "MARIELA" puesto por "PEDRO". = = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: En que fecha comenzaron las reuniones. = = = = = = = = = =

CONTESTO: En agosto de 1971 aproximadamente,mi esposo venía con gente y me decía que me retirara que se iban a reunir. = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Cuantas reuniones hubieron. = = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTO: Unas tres. =

PREGUNTADO: Cuando se enteró que su esposo pertenece al M.L.N. = = = =

CONTESTO: En octubre de 1971, yo me fui dando cuenta de que mi esposo estaba haciendo algo raro, le pregunté y me dijo que él estaba colaborando con los "Tupamaros". =

PREGUNTADO: Cuando y quién llevó el "berretín" a su casa. = = = = = =

CONTESTO: En octubre, creo que mi esposo, no sé lo que había dentro del "berretín", y me enteré que se trataba de un "berretín" el día del allanamiento. =

PREGUNTADO: Cuando comenzo la costureria. = = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTO: En abril de 1972 aproximadamente,vino mi esposo con "PEDRO" y me pidieron la maquina de coser, a la semana vino "PEDRO" a casa con "ESTELA","ANA" y "VICTORIA" quienes cosieron a partir de ese dia unas dos o tres veces y dejaron de ir. = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO : Que trabajos hicieron en costureria. = = = = = = = = = = = =

CONTESTO: Yo no vi, pues yo no trabajé con ellas, pero alcancé a ver dos uniformes azules como de guardia civil y dos verdes. = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la organizacion. = = = = = = = =

CONTESTO: En mayo, por encargo de "GUSTAVO" quién empezó a ir en lugar de "PEDRO", se me solicitó que atendiera las llamadas que iban a hacer "BERMUDES","EL PETISO","EL CANARIO" y "ELIAS".= = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: A quien mas conocia de la organizacion u en que oportunidad los conocio.= =

Ficha D. 13627.

SIGUE AL DORSO

(CONTINUACION)

CONTESTO: Conocí a "JAVIER" porque le llevó "PEDRO" a mi casa y "ELIAS" quién fue una vez a mi casa. = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar ,quitar ,enmendar. = = = = =

CONTESTO: NO. =

Leida la que fue se firma un original y una copia del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.=

MARIA ROSA GONZALEZ
Deponente

Ficha de Identificación de ~~Detenidos~~

3/18

Unidad C.I.A.R.N "FOSNA"

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE MARIA ROSA GONZALEZ ALIAS "MARISOL".

DOCUMENTO: 1.547.624 EDAD: 27 años ESTADO: CASADA

PROFESION: LABORES ESPECIALIDAD: — — — —

FECHA DETENCION: 31-5-72 FECHA PROCESAMIENTO 16-8-72—

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la constitución y en el (*)

II. - DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	Marcos Rodrigo EDAD: 3 años	~~SI~~ ~~NO~~	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~POSITIVO~~	NORMAL	~~DEBIL~~
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Noviembre de 1971 por: "PEDRO".-

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	Convencido	Simpatía	~~Aceptable~~

d. - Funcionamiento:

Columna: 515 Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er Turno

Defensor Nombre: 2. Juzgado CARBALLO

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: HUGO GONZALES

EN: Montes c. Martinez 1671 Telf 406-506.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Se hicieron reuniones en su domicilio

X. - OTRAS PRECISIONES (*) Grado de concientización. C.P.O. —

El Jefe del

Form. 104

C. G. E.
E M E. Form. OPM /1

4 | 18

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) M.L.N.-

APELLIDOS: GONZALEZ NICOLA de RODRIGUEZ NOMBRES: LARIA ROSA.-

ALIAS "LARCELA" DET. EN (DIRECCIÓN) Martín C. Martínez 1671 AP. 202.- A.N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,60 mts.- PESO: 68 Kgs.- CABELLOS: CASTAÑOS.-

OJOS: CASTAÑOS.- CEJAS: FINAS.- NARIZ: CHICA.-

N.° CED. DE IDEN. 1.547.626 DPTO: MDEO. N.° REGISTRO FOT. 271.552.- NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.° SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO. 17/2/948.- DPTO: MONTEVIDEO.- CIUDAD: MONTEVIDEO.-

DOMICILIO: MARTIN C. MARTINEZ 1671/202 DPTO: MONTEVIDEO.- CIUDAD: MONTEVIDEO.-

PROFESIÓN: A.A DE CASA.- ESPECIALIDAD: COSTURERA.-

LUGAR DE TRABAJO MONTEVIDEO.- DIRECCIÓN: MARTIN C. MARTINEZ 1671 AP. 202.-

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. año.- SECUNDARIA GRADO. PREPARATORIO.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES — ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: RODRIGUEZ LIRANO JACINTO FECHA NACIMIENTO: 11/9/943.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: GONZALEZ, HUGO NOMBRE DE LA MADRE: NICOLA, ROSA.-

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1. Marcos Rodríguez FECHA NAC. 22-9-71 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO: 10.65.06.-

UNIDAD CAPTORA: ARTILLERIA.- FECHA DE DETENCION: 21/5/972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 3er. Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: 4to. SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: [redacted] 1ra. Instancia

ABOGADO DEFENSOR: Dr. EDGARDO CARGNELLO

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 25/8/972, [illegible] CONDENADO A LA

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA POR LOS C.F.C.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.- E.H.R Nº 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

5|18

Grado de Adoctrinamiento: Por simpatía.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Poco.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Media.-

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Pertenecía a la COL.45, Sector Seguridad y en su domicilio tenía un taller de costurería (Donde se fabricaban Uniformes Militares), su esposo, Líbano Jacinto RODRIGUEZ integraba COL.70 (Actualmente en E.M.R.Nº1).-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: **Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.**

FUNA 6/18
(Unidad)
Montevideo
(Lugar)
(Fecha)

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJE[illegible]O

I. Antecedentes Personales

Nombre María Rosa [illegible] de Rodríguez Fecha de detención 1-VII-[illegible]

Edad 24 Estado Civil Casada Nacionalidad [illegible] Profesión [illegible]

Domicilio Martín C. Martínez 1671 ap 202

II. Antecedentes Médicos

Personales Erupciones de la infancia resto S/P

Familiares S/P

Ambientales S/P

Se atiende en, (Mutualista, etc.) Uruguay - España

III. Exámen Clínico

Pulmones

Corazón

Aparato Urinario

Particularidades
- Pies S/P
- Hernias NO
- Várices NO
- Varicóceles

Enfermedades venéreas NO

Observaciones

V A C U N A S

	1a. D	2a. D	3a. D	Otras Dósis
A. Tet.				Si. No recuerda Fecha.
A. Var.				Si. — Rev- 13/4/75.
A. Pol.				
A. Tif.				
A. Dif.				

Médico que realizó el exámen clínico

Firma [illegible]

Contra firma Te 2a (Sn. M) [illegible] (Cpl.)

029

IV Atenciones médicas recibidas en el período de su detención

7/18

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACION	FIRMA DEL MEDICO
3/6/72.	Hipotensión arterial ↓ mejorada	x Effortil x Dieta salada	[signature]
5/6/72			
1/9/72.	Enterocolitis	x Buscapina x [illegible] x Cloramfenicol x Reglan	[signature]
5/X/72	[illegible]	Dedoton 21 [illegible]	[signature]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- **A-1.-**

En Montevideo, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos setenta y seis, ante los suscritos Teniente Coronel Wáshington Greci y Teniente Segundo Roberto Echavarría, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa MARIA ROSA GONZALEZ NICOLA de RODRIGUEZ, quien de acuerdo al Radio No. 11.794, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.- -

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:-

1°)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el [redacted]

[redacted], donde recibira instrucciones a las que regulará su vigilancia.- -

E instada a que manifieste sibre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta:.- -

Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - - - - -

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha antes mencionado.- - - - - - - - - - - - - - - -

Teniente Coronel: ____________ Jefe de Adm.e Inf.de Reclusa.-
WASHINGTON GRECI.-

Teniente Segundo: ____________ Ofl.Enc.de las Reclusas.-
ROBERTO ECHAVARRIA.-

____________ Reclusa.-
MARIA ROSA GONZALEZ NICOLA DE RODRIGUEZ.-

-jao-

D.p.No.776607

9/18

Montevideo,11 de junio de 1976.-

OFICIO No.209/976.-/ SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION FEMENINO No.2.-

OBJETO: Se comunica Lib.Provisional. D.p.776607. G.L.-.

En autos"María Rosa GONZALEZ NICOLA"-Gcma No.162/976-Lo.3-Fo.49" se libra a usted el presente a fin de hacerle saber, a sus efectos,que por providencia de fecha 31 de mayo de 1976 se ha decretado la excarcelación provisional de la encausada Ma.Rosa Gonzalez Nicola por haber cumplido la totalidad de la pena impuesta en Primera Instancia(Artículo 551 del C.P.M.M.).-debiendo procederse en consecuencia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel:Dr.

Fedxrico Silva Ledesma.-

El Secretario(Eq a Tte.Cnel)

Esc.

Nolly Noble Alvez.-

10/18

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 12 de Julio de 19 65.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa Inés Rosa González Hugo González Bulhosian Doc,Id. 1.421.068 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Martín C. Martínez No. 1671 Apto. 202 Entre Dante
y Colonia Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
Hugo González Bulhosian 1.421.068
Domicilio: Martín C. Martínez 1671/202 Parentesco PADRE.
Carácter de la Visita: V. T.P. y R.P.

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
LIBANO JACINTO RODRIGUEZ 1.056.163
Domicilio: MARCONI 1360 Parentesco ESPOSO.
Carácter de la Visita: (2) V. T.P. y R.P.

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
MARIA OFELIA HUERTA AMADO DE GONZÁLEZ 1.129.160.
Domicilio: Martín C. Martínez 1671/202 Parentesco(3) MADRASTRA.
Carácter de la Visita: V. T.P. y R.P.

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

NOMBRE MARIA C. HUERTA DE GONZALEZ.-

C.I. 1.729.160.

[redacted]

DOMICILIO

FECHA	OBSERVACIONES
11/12/75	
8-12-75	

D.R.I. S.M.S.

El portador del Pase Especial No. 00059.-

de nombre MARIA C. HUERTA DE GONZALEZ.-

C.I. No. 1.729.160.-

se encuentra autorizado por la Dirección.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº. 218 MARIA GONZALEZ.-

00751

FECHA	OBSERVACIONES 12/18

La autorización es válida para el día ..11-10-1973.
..10.00'..... hasta la hora .....10.30'.....
Hasta confeccionar carnet plastificado.-

E. M. R. Nº
EJERCITO NACIONAL
REPUBLICA DE CHILE
SELLO

Cap. ..... Jefe
FIRMA

P O N T.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

NOMBRE LIBANO JACINTO

RODRIGUEZ.-

1.056.163.-

15/12

DOMICILIO MARCONI Nº 1360.-

FECHA	OBSERVACIONES
16/2/75	
30/3/75	
13-9-75	
27/9/75	
4/10/75	
25/10/75	
8.11.75	
27-11-75	
9/2/76	
20-12-75	
8-1-76	
16-2-76	
19-2-76	Visita Especial
13-3-76	
22-3-76	
24-4-76	
8-5-76	
18-5-76	

D. E. I. E. M. E. I

El portador del Pase Especial No. 00228.-

de nombre LIBANO JACINTO RODRIGUEZ.-

C.I. No. 1.056.163.-

se encuentra autorizado por La Dirección.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº 216.

MARIA GONZALEZ.-

00634

FECHA	OBSERVACIONES 14/18

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

NOMBRE HUGO GONZALEZ

MULHARTIN.-

421.068.-

DOMICILIO MARTIN C. MARTINEZ Nº 1671 APTO.202.-

FECHA	OBSERVACIONES
11/10/76	
20-12-76	
11/2/76	
17/2/76	visita especial
13.3.76	
27-3-76	
22-5-76	
15/6/76	

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. 00229.-
de nombre HUGO GONZALEZ MULHARTIN.-
C.I. No. 421.068.-
se encuentra autorizado por La Dirección.-
a ingresar al área de VISITA.-
con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº218.-
MARIA GONZALEZ.-

00633

FECHA	OBSERVACIONES

La autorización es válida para el día 16-[illegible]

.....16.00'........ hasta la hora ......10.30'.....

Hasta confeccionar carnet plastificado.-

E.M.R. Nº 2 [illegible] SELLO S-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Cap. [illegible]
FIRMA
POST.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

NOMBRE .....

.....

.....

DOMICILIO .....

FECHA	OBSERVACIONES
17/2/96	Visita Especial
19/6/96	

1. 729 460

D.E.I. E.M.B.I.

El portador del Pase Especial No. 00190

de nombre Lcda. M.C. de Gonzalez

C.I. No. 1. 729 460

se encuentra autorizado por Lcda. Directora

a ingresar al área de Visita

con la finalidad de Visitar a la Privada de

2.18 Mz. Gonzalez

00201

FECHA	OBSERVACIONES

La autorización es válida para el día .....
..... hasta la hora .....

SELLO

FIRMA

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPM/5

1/14

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: GONZALEZ PIERI NOMBRES: ANA MARIA.-
ALIAS: ANITA.
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.218.745 Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 8-10-953.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Gregorio Sanabria 3758/4 Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Ciencias economicas.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa. SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: Ciencias Economicas :GRADO: Completo.-
UNIVERSIDAD CURSO: Ciencias Economicas :GRADO: 1er.Año de Facs
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Julio NOMBRE DE LA MADRE: Ana Maria.-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Julio Gonzalez.-
DOMICILIO: Gregorio Sanabria 3758.Apto.4 TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: J.P.M.Dpto.5 FECHA DE DETENCION: 14-6-75.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 2o.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: Carlos Silveira.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 7-10-975.- Asociación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 14-6-75.Dpto.5 2= 19-6-75.C.Central.-
3.= 6-1-976.C.Nery. .= 1-8-77.E.M.R.No.2 5.=
6.= .= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

R.O.E.-

../11

12415

2/14

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del R.O.E.(Resistencia Obrero Estudiantil),desde el año 1973,encargada de la Barrial Bella Italia partidipa en reuniones en varios domicilios,utiliza alias y emplea criterio de seguridad para la compartimentación.Reclutó para la Organización a su hermana

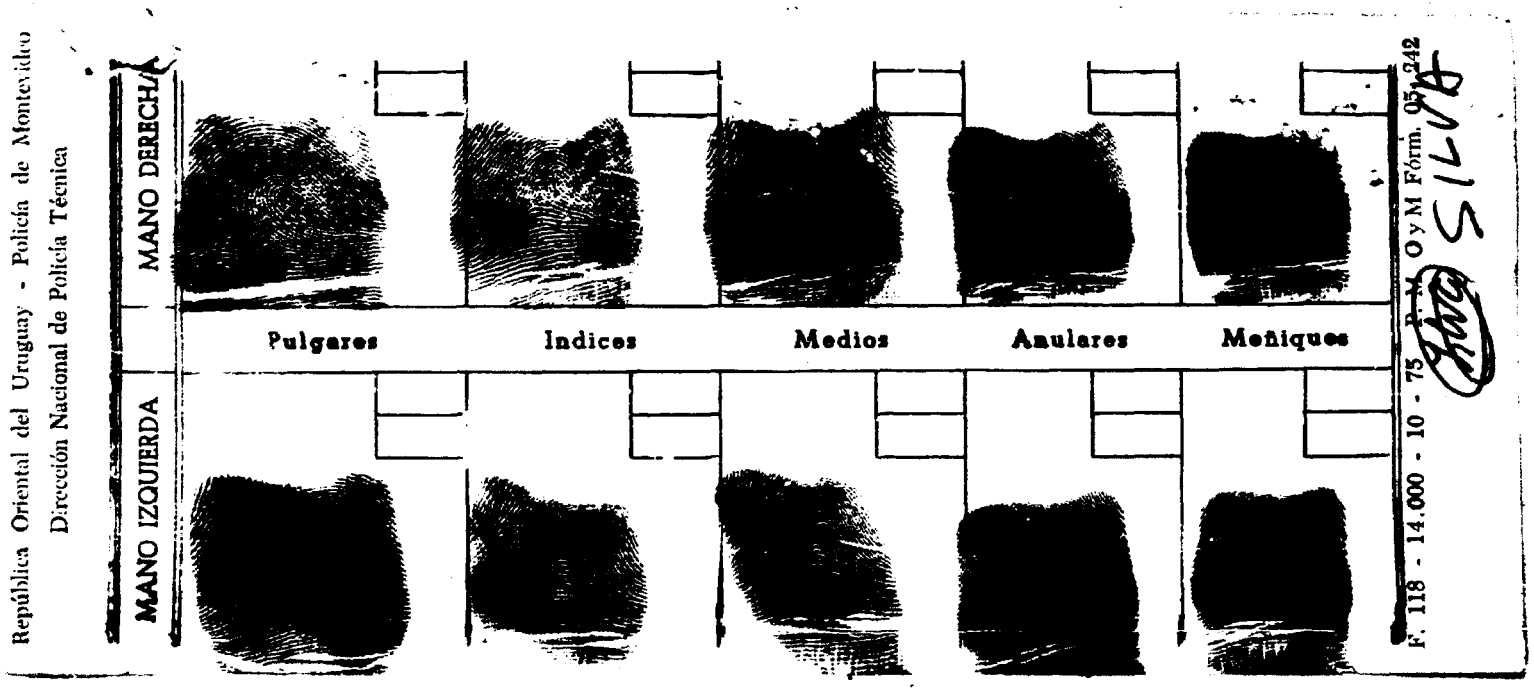

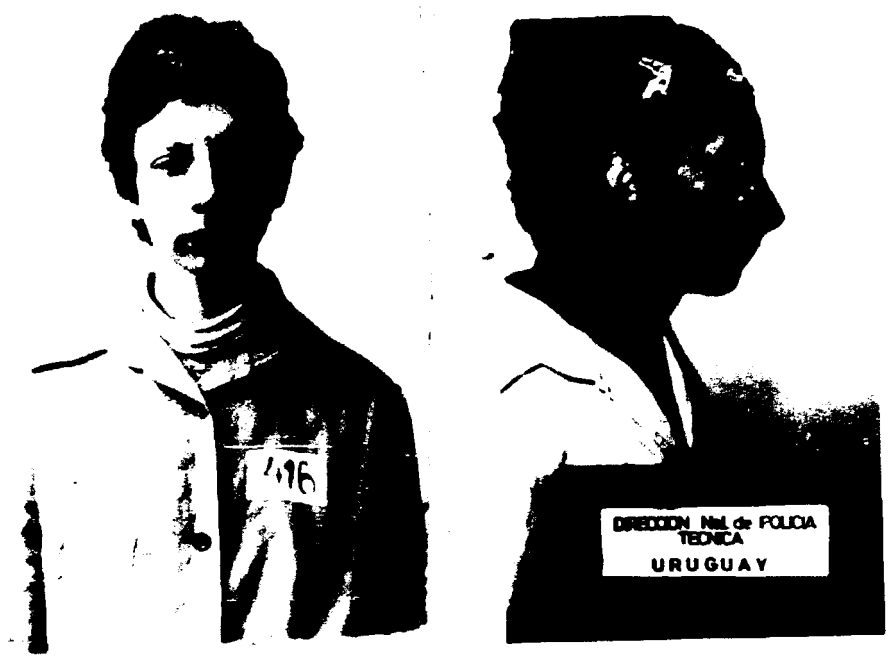

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

3/14

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GONZALEZ PIERI NOMBRES: ANA MARIA.-

ALIAS = = = = = "ANITA".

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.318.745 DEPTO: MDEO. NACIONALIDAD: [illegible]

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: 8-10-953.- DEPTO: MDEO.- CIUDAD: [illegible]

DOMICILIO: GREGORIO SANABRIA 3758 A.4 DEPTO: MDEO. CIUDAD: [illegible]

PROFESION: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: CIENCIAS ECONOMICAS.-

LUGAR DE TRABAJO: = = = = = = =.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.- SECUNDARIA GRADO: 4to.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO CIENCIAS ECONOMICAS GRADO: 2

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: = = = = = = = EDAD: = = = = = =

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: = = = = = = EDAD: = = = = = =

NOMBRE PADRE: JULIO GONZALEZ.- NOMBRE DE LA MADRE: ANA MARIA PIERI.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PADRES.-

DOMICILIO/A: GRAGORIO SANABRIA 3758.- TELEFONO: 381781.-

UNIDAD CAPTORA: DEP.5 Int. FECHA DE DETENCION: 14-6-75.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. SILVEIRA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 8-10-75.-ASOCIACION SUBVERSIVA.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-Dep.5.Int. 2.- JEFATURA

3.- CARLOS NERY 4.- E.M.R.2.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

5/14

Hoja 1 de_____
Copia No._____
E.M.I.No.Exx
Montevideo,e
071200MAY79
J.S.1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. /79.=

I.=EVALUACION: 4-1.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida por este Establecimiento.=

III.=T E X T O: Con motivo del fallecimiento de la recluasa de este Establecimiento,ANA MARIA GONZALEZ PEREL,ocurrido en el HOSPITAL el 4/MAY/79, el Sacerdote RODOLFO WEHM de la Capilla Santa Magdalena,sita en José Batlle y Ordóñez No.4215 ofició el 050900MAY79 una misa de cuerpo presente en la citada capilla.-

El cuerpo de la occisa fué trasladado a pulso desde la finca sita en Gregorio Zumbriz 3758, Apto.4,hasta la referida capilla distando aproximadamente 100 mts. e integrando un cortejo unas 30 personas.=

En el interior de la capilla se congregaron entre 150 a 200 personas detectado familiares de reclusos y Autoridades vigilantes.=

El Sacerdote de referencia ensenó una oración religiosa y durante el transcurso de la misa fué hablando intercalando el mensaje de una manera por demás sutil y tendenciosa estableciendo un paralelismo entre la crucifixión de Cristo y la muerte de la reclusa parte de cuyo texto se transcribe a continuación:

"Cuando entregaron las pertenencias personales la compañera concluida así como.....se secó el cuerpo lito donde estaba la cruz de la ejecución.....el cuerpo vido de la despedida,solo la cruz sobre de la cruz en Mios".=

"Nos preguntamos también cual es el mensaje que ella nos deja, y ahí está lo importante,si estuviera con nosotros seguro se metería de vuelta en el lío,se metería de vuelta en los problemas ajenos,tendría chiquitos los ojos para descubrir....

"Desde el momento que se la llevaron han pasado cuatro años,dentro de los cuales no se ha observado ningún tipo de mejora,ya que sigue la falta de trabajo y el hambre de los niños.....(JUSTIFICA QUE SI ESTUVIERA LA OCCISA DE NUEVO SE METERIA EN EL LIO ENTENDIENDOSE POR LIO LA SUBVERSION).=

"...Multiplicarnos todas las vidas para que haya menos lagrimas y menos dolor,talvez sea este el mensaje,porque mientras en nuestro mundo se suprimieran todas las Armas de Armamentos y las Armas ya no existieran más, mas entonces habría que luchar por la igualdad,libertad y la justicia - mientras se suprimieran las causas del mal el hambre,el frío,la injusticia la incomprensión,la - soledad,más entonces tendríamos que preguntarnos,cuando en el mundo se hablara el lenguaje que todos entendemos, el lenguaje de los DERECHOS HUMANOS,del respeto a la - persona,desde la concepción sin excepción hasta la muerte final.....

./

"Aunque llegaramos a esa situación en que se respetaran todos los derechos elementales de la persona,el derecho a la familia,a la defensa,a la VISITA,al trabajo a la EDUCACION,a la VIVIENDA a la Salud.......

"Aunque llegaramos a esa situación y estamos muy lejos de ella,aún entonces habría mucho que hacer,porque en el corazón de cada hombre,en el corazón de cada uno de nosotros está latente el pecado,el egoísmo el PODER NO COMO SERVICIO,SINO COMO OPRESION,en el corazón de cada uno de nosotros estan latente las tentaciones de quedarnos con lo nuestro,con nuestros asuntos,con nuestros problemas; nosotros desde ya tenemos que convertir,tenemos que cambiar el corazón,tenemos que ABRIRNOS a los demás,tenemos que abrirnos a Dios y por eso celebramos la misa por que Dios tiene mucho que ver............Vienen de frente a Jesús resucitado y cuando se notan todavía en sus manos las llagas..........murió crucificado........la vida que vale en sí y que vale para siempre una vida que solo - hay que cuidarla para que sea RESPETADA y por eso en esta misa pedimos perdón,Perdón por que ANA MARIA hubiera cometido pecados.-

"Debemos SOLIDARIZARNOS,PREOCUPARNOS POR LOS DEMAS y por esto esa ofrenda a Dios ....hecho por el trabajo del hombre por las lágrimas y los dolores,pan y vino que van a ser transformados en el cuerpo y la sangre de Jesús,que son ofrenda de mortalidad,que son garantía de la fé que son fuerza......y por eso al reunirnos por la casa de - Dios que es la casa vecina de todos nosotros,queremos - pedirle al Señor la fuerza para aprender este mensaje, para no volver a la casa con el desahogo de haber cumplido con la tranquilidad de que el momento difícil se hizo llevadero entre TODOS,ASI QUE EL CASO EN VEZ DE ESTAR CERRADO Y CONCLUIDO RECIEN SE ABRE y continua porque cada uno de nosotros tiene que ABRIR UNA PUERTA,de ser un intérprete del PLAN DE DIOS,EN NUESTRO BARRIO EN EL LUGAR DONDE ESTUDIAMOS,EN LAS FABRICAS,cada uno de nosotros respecto a los evangelios tiene que tratar de proporcionar un mundo MAS JUSTO y MAS FRATERNO,como cada uno de nosotros tiene ....sabiendo ser misericordioso - PERO TAMBIEN TRATAR DE REFORZAR EL BIEN COMUN con esta - energía de Cristo que incluso..........así como estamos UNIDOS EN ESTE MOMENTO DE DOLOR sepamos ayudar ha hacer llevadera esta vida y DEBEMOS AYUDAR A TANTA GENTE QUE SUFRE.-

"Para que la vida tenga sentido..........la muerte se transforma en vida para todos nosotros......porque ella ya - está con Dios......más que una despedida debemos prepararnos para el reencuentro,sabiendo que lo que hemos logrado con amor y generosidad,no se pudre ni se desperdicia..... te rogamos que la celebración de hoy sea UN RENOVADO COMPROMISO PARA CRECER EN MI Y EN LOS DEMAS,PARA NO QUEDARNOS EN LAS [illegible] debiendo mantener la fé y la CONFIANZA [illegible] siguiendo el ejemplo de Jesús resucitado y [illegible] por mismo Cristo nuestro Señor........"

"Cabe señalar que durante el transcurso de la ceremonia el sacerdote recalcó por tres veces consecutivas que los familiares no deseaban ofrendas florales,que los importes correspondientes fueron donados a la Capilla pues esa era la

..//

7/14

...//..voluntad de ANA MARIA, para ayudar a los Necesitados.
....la cual se encuentra en concordancia con el aviso Fúnebre publicado en Pag.19 columna 3 de "EL DIARIO" de fecha 4/V/[illegible]
Asimismo es oportuno señalar que el referido Sacerdote fue quien desde el momento que los familiares tuvieron conocimiento del fallecimiento realizó todas las gestiones para la entrega del cuerpo tanto en el HC.FF.AA, como en el Establecimiento habiendo acompañado al padre de la occisa en el momento de la entrega del mismo.=

IV- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.=

V-DISTRIBUCION: Original - Archivo
2 Ejemplares -D.2.I.=

El Jefe del E.M.R.No.2.=
Coronel [illegible]
LUIS R. GONZALEZ.=

DIRECTOR

8/14

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 8 de Agosto de 19 44 .-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa Nº 416 Ana M. Gonzalez
Ana Ma. Pieri Benitez De Gonzalez Doc.Ident. 1.001.488 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Gregorio Suarez Nro: 3758 Ap. 4. entre José Batlle y Ordoñez
y Ciudad Rojos Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Ana Ma. Pieri Benitez De Gonzalez
doc.de Ident. 1.001.488 DOM: Gregorio Suarez 3758 Ap. 4
Parentesco: Madre Ocupación: Labores Tel. 33065
Caracter de la visita. V.D. T.P. R.P.

2-1er.Nombre: Julio Valentin 1er.Apellido: Gonzalez 2do.Apellido: Gauna
Doc.Ident. 638.178 Domicilio: Gregorio Suarez 3758 Ap. 4
Parentesco: padre Ocupación: Peon de Embalaje F.N.P.
Caracter de la visita(2)

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad Actividad(4)

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

GONZALEZ GANCIO
APELLIDOS
JULIO VALENTIN
NOMBRES

C.I. 638.118 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BEA No. 5067 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 18.12.928 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE VALENTIN Y MARIA ANGELICA 9/14

HERMANOS: ELBIO

DOMICILIO Vivienda del Ministerio Santos e Intervenciones

CONYUGUE: ANA MARIA PIERI

HIJOS: ANA MARIA " "

DOMICILIO: Gregorio Sambrin 3758 apto.4 Excluida

TELEFONO:

OCUPACION: PATRON DE TRAFICO DE EMBARCACIONES

LUGAR DE TRABAJO: Administracion Nacional de Puertos

DIRECCION: Rambla Republica y Guruani

VISITA A RECLUSA No. 416 ANA MARIA GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES:

416

1er. Ap. GONZALEZ
2.º Ap. GANCIO
1er Nom. JULIO
2.º Nom. VALENTIN
C. I. N.º 638.118
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 18.12.928
Domicilio: Gregorio Sambrin 3758 apto.4 MONTEVIDEO

10/14

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
18-2-79	
4-3-79	
18-3-79	
1-4-79	

D. E. I.
E. M. R. 2

638.118

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [redacted] N.º [redacted]

2 " N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR [redacted]

"

OBS.

PIE[illegible]I BENITEZ
APELLIDOS
ANA MA[illegible]IA
NOMBRES
C.I. 1.001.488 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BBA No. 22111 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 18.06.932 LUGAR FLO[illegible]ES
HIJO DE DA[illegible]IO (fallecido) Y ANA MA[illegible]IA
HERMANOS: NUBIE[illegible]TO — DOMICILIO [illegible]
LUIS ALBE[illegible]TO — Cabo del No[illegible]te [illegible]
PIE[illegible]IRA — L.A.de No[illegible]a [illegible]

CONYUGUE: JULIO GONZALEZ — G[illegible]ego[illegible]io Sama[illegible]ia 37[illegible]
HIJOS: ANA MA[illegible]IA — [illegible]eclusa

DOMICILIO: G[illegible]ego[illegible]io Sama[illegible]ia 37[illegible] apto.4 LOCALIDAD [illegible]
TELEFONO:
OCUPACION: LABO[illegible]ES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 416 ANA MA[illegible]IA [illegible].-
GRADO DE PARENTESCO: MADR
OBSERVACIONES:

416

NOMBRE
1er. Ap. PIE[illegible]I
2.° Ap. [illegible]
1er Nom. ANA
2.° Nom. MA[illegible]IA
C. I. N.° 1,[illegible]
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 18.06.932
Domicilio G[illegible]ego[illegible]io Sama[illegible]ia 3798 apto.4 MONTEVIDEO

REGISTRO DE VISITAS 12/14

FECHAS	OBSERVACIONES
18.2.79	
4.3.79	
18.3.79	
1.4.79	
22/4/79	

D. E. I.
E. M. R. 2

1.001.488

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1	[redacted]	N.º [redacted]
2	"	N.º
3		N.º
4		N.º
REL. FAMILIAR	[redacted]	
	"	
OBS.		

E. 1. No. 046397 13/14

E. 1. No. 045397

Montevideo, 6 de abril de 1979.=

Oficio No.418/79 SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITARDE RECLUSION Np.2. (PUNTA DE RIELES)

Por el presente comunico a Usted,que por Sentencia Interlocutoria No.26 de fecha 2 de abril de 1979 se decretó la Libertad Provisoria de las penadas:STELLA MARIS ARE-

Objeto:Com.Lib. Prov.de las Proc. Pieri y Novo .= =.=

RO NOVO y ANA MARIA GONZALEZ PIERI.=

Por lo anteriormente expuesto,corresponde ponerlas en Libertad.=

m.r.c.

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel.(R):

JOSE R.SPINELLI.

El Secretario

Tte.lo.(J.M.)Dr.

S.KELBI BARBOZA CULSHAW.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION HIGIENE
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

7/2 14/14

CERTIFICADO DE DEFUNCION

Nº 689103

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ANA MARIA GONZALEZ PIERI

A - LUGAR DE LA DEFUNCION

1 - Departamento: MONTEVIDEO 2 - Sección Judicial
3 - Ciudad, pueblo o paraje: CIUDAD (Escríbase el nombre)
4 - Anótese si la ubicación es urbana, suburbana o rural: URBANA
5 - Dirección: 8 de OCTUBRE 3020 (Calle / Número)
6 - Si la defunción ocurrió en un establecimiento asistencial público o privado, anótese: H.M.C. FF.AA. (Nombre completo)
7 - Dirección: 8 de OCTUBRE 3020 (Calle / Número)

El espacio de esta columna debe dejarse en blanco.

B - RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO

1 - Departamento: MONTEVIDEO 2 - Sección Judicial
3 - Ciudad, pueblo o paraje: CIUDAD (Escríbase el nombre)
4 - Anótese si la ubicación es urbana, suburbana: URBANA
5 - Dirección: GREGORIO SANABRIA 3758 Apt 4 (Calle / Número)
6 - Si el fallecido era un asilado o recluso de alguna Institución, anótese: H.M.C. FF.AA. (Nombre de la Institución)
7 - Fecha en que había ingresado en ella: día / mes / año: 24 ABRIL 1979

El espacio de esta columna debe dejarse en blanco.

C - DATOS PERSONALES DEL FALLECIDO

1 - Sexo: FEMENINO 2 - Raza: BLANCA
2 - Nombre del país en que nació: URUGUAY
3 - Fecha en que había nacido: 8 de OCTUBRE de 1953 (Día / Mes / Año)
4 - Estado Civil: SOLTERA

7 - PROFESION U OCUPACION

a - En el período inmediato anterior a la muerte:
b - Habitual si difiere de la anterior:
c - Si lo anotado en el renglón "a" representa un estado de inactividad (como ser Jubilado, Pensionista, etc.) anótese la profesión, ocupación u oficio que habitualmente desempeñaba en su época de actividad:
d - Tipo de comercio o industria a que estaba afectada su actividad:

6 - EDAD AL FALLECER

SI HABIA VIVIDO

a - Anótese la edad en años	b - Menos de 1 año: Anótese la edad en meses y días		c - Menos de 1 día: Anótese la edad en horas y minutos	
AÑOS	MESES	DIAS	HORAS	MINUTOS
25	XX	XX	XX	XX

D - CERTIFICADO MEDICO

- La defunción que se certifica ocurrió el día 4 del mes MAYO del año 79 a la hora 10 y 55 minutos

Tiempo aproximado entre el comienzo y la muerte.

- **PARTE I:**
- ESTADO O ENFERMEDAD CAUSANTE DIRECTO DE LA MUERTE: A) ENDOCARDITIS BACTERIANA
- CAUSAS QUE PRECEDIERON: Anótese cualquier proceso mórbido que haya dado lugar a la causa mencionada en A, estableciéndose en último término la causa inicial de las que condujeron a la muerte.
  - DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE): B) COMUNICACION INTERVENTRICULAR
  - DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE): C) SEPSIS A PUNTA DE CATETER
- **PARTE II:**
  OTROS ESTADOS MORBIDOS CONTRIBUYENTES: Anótese cualquier estado o proceso que haya contribuido a la muerte, pero que no esté relacionado con la causa inmediata, anotada en A)
  - CARDIOPATIA REUMATICA
  - VALVULOPATIA MITRAL

- Si la muerte se debió a factores externos, se debe establecer:
  - Suicidio: (Descríbase el o los medios usados)
  - Homicidio: (Descríbase el o los medios usados)
  - Accidente: (Descríbase el tipo de accidente, las circunstancias y el lugar)
  - Fecha día / mes / año

8 - Si se había practicado, alguna intervención, déjese anotado en "PARTE I" o en "PARTE II" según corresponda (ítems 2, 3, 4 o 5 precedentes) su papel en la producción de la muerte - Además:
a - día / mes / año y
b - Nombre de la intervención:
c - Causa por la que se operó:
9 - Si se practicó autopsia descríbanse sus hallagos:

- El que suscribe: Dr ARTURO VIVIANI OLIVERA en su carácter de MEDICO
  (Nombre y apellidos en caracteres legibles (preferentemente escrito a máquina o con letra de imprenta)) (Anótese el título que lo autoriza a firmar este certificado)
- domiciliado en: MONT. JACKSON 935 (Localidad / Calle / Número), establece que los datos mencionados en el presente certificado que expide
- el 4 (Día) de MAYO (Mes) de 1979 (Año) tienen valor de declaración jurada. Firma

- Cuando la defunción sea certificada en el ejercicio privado de la profesión, en este lugar se debe colocar e inutilizar el timbre que establece la Ley 12.128 de 13 de Agosto de 1954 (Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios)
- Cuando la defunción haya ocurrido en un establecimiento público asistencial o de internación debe ponerse el sello correspondiente en este espacio ——>

6 - En este caso, anótese la Oficina del Registro Civil en la que ha sido registrada.
Oficina de Reg. Civil: Departamento: MONTEVIDEO

Firma del empleado del establecimiento que remite este certificado

El Oficial del Registro del Estado Civil de la ..... Sección Judicial del Departamento de ..... hace constar que en el acta ..... de la foja ..... del libro ..... del Registro de Defunciones ha sido inscripta la defunción a que se refiere el presente certificado.

Firma del Oficial del Registro del Estado Civil

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: GONZALEZ ROCHA NOMBRES: HELENA JULIA

ALIAS: ANA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.152.335.-Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental

C.CIVICA: SERIE _____ Nro: _____ SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 28-9-946.- Depto: Canelones CIUDAD: _____

DOMICILIO: Independencia 692, Depto: Canelones CIUDAD: Pando.-

LUGAR DE TRABAJO: Hospital de Pando.-

PROFESION: Enfermera.- ESPECIALIDAD: Auxiliar de servicio.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 4to.año SECUNDARIA GRADO: _____

U.T.U. CURSO: _____ GRADO: _____

PREPARATORIO CURSO: _____ GRADO: _____

UNIVERSIDAD CURSO: _____ GRADO: _____

OTROS: Enfermería (Defensa Civil).- GRADO: Completo.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Walter Rodriguez. EDAD: 5-7-944.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: _____ EDAD: _____

NOMBRE DEL PADRE: Leonardo NOMBRE DE LA MADRE: Benjazmina

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. Marcelo danie EDAD: 8 4:- 25-5-970.- EDAD: _____

2.- _____ EDAD: 5.- _____ EDAD: _____

3.- _____ EDAD: 6.- _____ EDAD: _____

OBSERVACIONES: _____

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Margarita Gonzalez.-

DOMICILIO: Oficial 3 TELEFONO: 240.IPUSA.PANDO

UNIDAD CAPTORA: U.S.A.C.B.L. FECHA DE DETENCION: 23-4-974.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 1er.E.- SE DECLINO COMPETENCIA: _____

SE DECLINO COMPETENCIA A: _____ SE DELINO COMPETENCIA A: _____

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.4to.Turno.

ABOGADO DEFENSOR: Dr. RODRIGUEZ GALLARDO.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 12-6-974.-Asociacion subversiva,atentado a la Constitución en el grado de Conspiración .Privación de libertad documentos públicos falsos.

CONDENA: _____ LIBERTAD FECHA: _____ ORDENADA POR: _____

TIPO DE LIBERTAD: _____ UNIDAD A PRESENTARSE: _____

EXCARCELACION: _____ DETENIDO POR: _____

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-23-4-74.B.L. 2.- 12-12-974.-ZERA No.2.

3.- _____ 4.- _____ 5.- _____

6.- _____ 7.- _____ 8.- _____

9.- _____ 10.- _____ 11.- _____

12.- _____ 13.- _____ 14.- _____

F.I.N.- ..//

1344

2/29

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD PSTERIOR MAXIMO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del M.L.N.(Tupamaros) Formaba parte de un G.A.F. Portaba documentacion falsa,recibio y portaba armas y granadas.En su domicilio se encontraron certificados de vacunas y medicamentos hurtados en el Hospital de Pando.Mantuvo a una persona apretada durante una hora en Malvin portando una Pistola Cal.22.Conjuntamente con su esposo habia comprado una casa con dinero de la Organizacion.Recibio instruccion de armas.-

República Oriental del Uruguay
Dirección Nal. de Policía Técnica

MANO DERECHA

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

Firma del Operador

F. 118 10.000 2 73

3/29

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GONZALEZ ROCHA .- NOMBRES: HELENA JULIA.-

MAS "ANA".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.152.335.- DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Uruguaya.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE ——— N.° ——— SEXO: Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 28 Set.1946.- DEPTO: CANELONES.- CIUDAD: [illegible].-

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 692(Pando) DEPTO: Canelones.- CIUDAD: Pando.-

PROFESION: Enfermera.- ESPECIALIDAD: Medicina.-

LUGAR DE TRABAJO: No trabajaba.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 4o.año.- SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Hizo curso de enfermería(d.Civil de Pando) GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Walter Rodolfo Rodríguez.- E.M.R.I. EDAD: 30 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - EDAD:

NOMBRE PADRE: LEONARDO GONZALEZ NOMBRE DE LA MADRE: BENJAMINA ROCHA.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.Marcelo Daniel EDAD: 4 A.-4.- EDAD:

2.- - - - - - - - - - EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Emilia Alvarez de Rodríguez.-

DOMICILIO/A: INDEPENDENCIA 692 (Pando).- TELEFONO: ———

UNIDAD CAPTORA: G.A.No.1.- FECHA DE DETENCION: 24-abril de 1974.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.Tur. SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Enrique Martínez Moreno.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 12-Junio 74Art.60(v) CPM 61 y 242 C.P.O-281.- Asociación Subversiva,comutoria de falcificación descertificado público y privación de libertad.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

CANCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

4.- 5.-

7.- 8.-

10.- 11.-

4/89

Grado de Adoctrinamiento: Fanatismo.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Mucha.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Mucha.-

Actividades Subversivas (Resumen): Portaba documentaciÓn falsa,recibÍ y portaba armas en su domicilio se encontraron certificados de vacuna y medicamentos hurtados en el hospital de Pando,mantubo a una persona apretada durante una hora en Malvin y conjuntamente con su esposo habia comprado una casa con dinero de la Organizacion fue quien recluto a la Dra.Cantero (directora del H. de Pando)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

5/28

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

Unidad de Servicio Aeródromo "Cap.B.Lanza"

I.- DATOS PERSONALES.

FOTO

Nombre: **Helena Julia Gonzalez Rocha** ALIAS: **Ana.-**
C.I.Nº. **1.152.335** Edad: **28** Estado **Casada**
Profesión: **Enfermera.-** Especialidad:
Fecha Detención: 9/5/74 Fecha Procesamiento: 12/jun/74
Causal de Procesamiento: 60(v) CPM 61y242 CPO 281 CPO

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

Esposa: **Walter R.Rodriguez** SI ~~NO~~ "JUAN" "PABLO"
Hijos: 1 Edad: 4 SI NO
" SI NO
" SI NO
" SI NO
" SI NO

III.- PERSONALIDAD:

a. Caracter: FUERTE | NORMAL | DEBIL
b. Peligrosidad: MUCHA | XXXXXX | POCA

IV.- INTEGRACION:

a. Fecha reclutamiento: Marzo del 73 por: Carlos de Leon (a) MARIO
b. Motivo reclutamiento: Convencido ~~Simpatia~~ ~~Compromiso~~ ~~Conveniencia~~
C. Grado de concientización: Fanático ~~Convencido~~ ~~Simpatia~~ ~~Arrastrado~~
d. En funcionamiento: MUY ACTIVA
Columna 7 Zona: COLLAR
Sector: Zonal 5 Grupo MILITAR
Cargo - tarea: Cobertura de un local

V. ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. Colaboración: ~~NINGUNA~~ | MEDIA | TOTAL
b. Conducta: MALA | XXXXXX | BUENA

VI. FACTORES RECLUSION:

a. Seguridad necesaria: ~~MAXIMA~~ | REGULAR | ~~MINIMA~~
b. Aislamiento necesario: ~~TOTAL~~ | MEDIO | ~~NINGUNO~~

VII. TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2do. Turno
Defensor nombre:

VIII. EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:
EN

IX. ACTIVIDADES COMPROBADAS: Asociacion Subversiva,Coautoria de falcificacion de certificado publico y privacion de libertad

X. OTRAS PRECISIONES:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO "VI"
A.F.(MDR)
Gustavo Urban

VoBo
EL JEFE DE LA DIVISION A-2
[illegible] Bintos

Vo.Bo.:
EL JEFE DE LA DIVISION A-2

6/29

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: JULIA HELENA GONZALEZ.= No.: 192.=

Nombres y apellidos: JULIA HELENA GONZALEZ ROCHA de RODRIGUEZ.=

F. Nacimiento: 28/SET/946.= Dpto. de: MONTEVIDEO.= Sec. Judicial: =

Paraje: = Estado Civil: CASADA.=

Hijos: MARCELO RODRIGUEZ.= F. Nac.: 25/MAY/970.= F. Nac.: =

Hijos: = F. Nac.: = F. Nac.: =

Nombre del esposo/: Walter Rodolfo Rodríguez.=

Situación del esposo/: Recluído en el E.M.R.No.1.=

Doc. de identidad: C.I. 1.152.335.= C.C. =

Religión: = Partido político: = Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Carlos De León(a) Mario.=

Desde: Marzo de 1973.= habiendo militado en: M.L.N.(T).=

Siendo su encuadre: Columna 7(Collar) Sector Zonal 5,Grupo Militar, cobertura de un local.=

Actividades comprobadas: Reclutamiento,participó en reuniones,recibió instrucción de armamento,ocultó en su domicilio medicamentos y certificados de vacunación retiradas del Hospital de Pando,integró un G.A.F.,realizó un "mitin" en Malvín portando un arma,pasó a la clandestinidad cuando se le dio a conocer [illegible] falsos,compró una casa conjuntamente con su esposo con dinero de la organización.En el momento de su detención habían sembrado "Granadas" en su casa [illegible] de ella una granada y un explosivo.=

Por lo que el J.M. de: Instrucción 1er. Turno.= Procesado por: Art.60(V)CPM,60(I) Inc.6o. y 60(XII)CPM,281 con la agravante del Art.282 Inc.2o.CPO,Art.61 y 209 CPO,Art.61 y 344 CPO,61 y 153 CPO,Art.7 CPM y Art.56 CPO.=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: MUCHA.= F. Ingreso al E.M.R.2 12/DIC/974.=

Unidad de Origen: USAMCBL.= Detenida por: USAMCBL.= F. Det.: 24/ABR/974.=

Categoría: A(Sediciosos).=

Fue atendida por: Dr. Carlos Rodríguez Gallardo.= Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Buena.=

Lugar donde va a residir: Cno.Maldonado 11.156 Km.21,Villa García.=

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: ..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

MADRE: ..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

HERMANOS: ..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

Amiga: Marta Minetti.= Domicilio: Cno.Maldonado 11.156 Km.21,Villa García.=

Doc. Ident.: 1.307.595.=

= Domicilio: =

Doc. Ident.: =

Impreso en I.E.

7/29

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: Ninguno.

.....

Trabaja en: Taller general de costura.

Dedicándose a: Ensamblador.

Lugar donde trabajaba: No trabajaba (estaba clasificada).

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno, tratada por médicos de

Regimiento.

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.

Reintegro a la Sociedad: De acuerdo a informes que obran en poder de esta Dirección, estaría en condiciones de ser reintegrada a la Sociedad a pesar que

mantiene una ideología poco definida.

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Desde su ingreso al Establecimiento a la fecha ha observado conducta buena y su evolución ideológica ha sido favorable.

.....

Sugerencias para ser liberado: Se estima que podría ser liberada al término de su condena.

.....

Informe de la Unidad Captora: Su colaboración en interrogatorio fue escasa y de poligrosidad al ser detenida normal.

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: Buena.

.....

COLABORACIÓN: Buena

Carácter: Buena Inteligencia: Buena

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Buena

Gdo. de Convencimiento: Buena Gdo. de Recuperación: Buena

Posibilidades de futuro: .....

.....

Montevideo, 10 de Noviembre de 1983.

E.M.R. 2 - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECTOR

DIRECTOR DEL E.M.R.2

8/29

D.q. No.253858.-

=ACTA DE INTERROGATORIO:

En Montevideo a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro y siendo la hora 08.00,estando en interrogatorio el Oficial encargado Alférez(NDR) Roberto Cáceres,asistido del infrascrito Secretario,comparece una persona citada,la cual el Oficial de referencia pasa a interrogarla de la siguiente forma:—

P.- Por su nombre,patria,estado,edad,profesion y domicilio.- - - -

C.- HELENA JULIA GONZALEZ ROCHA DE RODRIGUEZ,oriental,casada,27 años de edad,enfermera,Independencia No.692(PANDO). - - - - -

P.-Pertenece Ud.al M.L.N.("Tupamaros"). - - - - - - - - - - - - -

C.-Si señor. -

P.-Por quién fué recluta y con que alias funcionó. - - - - - - - -

C.-Mi alias es "ANA" y me reclutó Carlos De León (a) Mario. - - -

P.-En que fecha se integró al "movimiento".- - - - - - - - - - - -

C.-Aproximadamente en Marzo del 73.- - - - - - - - - - - - - - - -

P.-Cual fué el primer grupo que integró en la "organización".———

C.-Con mi esposo Walter Rodríguez alias "Pablo",la doctora Teresa Cantero de Maldonado alias "Josefa",y Julio Nogueroy alias " Santiago". -

P.-A todas estas personas las conocía anteriormente. - - - - - - -

C.-Si señor,somos todos de Pando. - - - - - - - - - - - - - - - -

P.-Ud.fué quién invitó o reclutó a la doctora Cantero a integrar la "organización". -

C.- Si señor.- -

P.-Donde realizaban las reuniones,quienes participaban de las

mismas y sobre que temas se hablaban. - - - - - - - - - - - - - -

C.-En la casa de la doctora Cantero se hicieron dos reuniones,temas desarrollados fueron en lo que había cambiado el "movimiento",que no había que actuar tanto en lo militar sino que se debía trabajar más en nivel de los sindicatos o del pueblo. - - -

P.-Se habló en alguna oportunidad de realizar acciones y sobre el uso de las armas. -

C.-En una oportunidad "Raúl" trajo unos volantes que,fueron repartidos por el grupo en la ciudad de Pando,en la cual yo participé;en otra oportunidad vino el "Tito" o "Santo" y trajo una pistola calibre 45 en la cual nos explicó el armado,desarmado de la misma y funcionamiento de la misma. - - - - - - - - - - -

P.-De donde provenian los medicamentos y certificados de vacuna encontrados en su domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

C.-Del Hospital de Pando,los certificados de vacunas los saqué del Hospital yo misma y los medicamentos eran retirados con receta proporcionadas por la Doctora Cantero que además era la directora del Hospital.- -

P.-Con que destino se usaban esos medicamentos.- - - - - - - - - -

C.-Eran para formar un equipo de Sanidad"pero como todavia no estaba formado,losguardaba yo en mi casa. - - - - - - - - - - - - -

P.-En que otra acción participó Ud. - - - - - - - - - - - - - - - -

C.-En la primavera pasada,como yo integraba un G.A.F.,tuve que pasear a una persona "Aaprehada",por Malvín la cual tenia que tener en esa situación por una hora,yo llevaba un 32 en el

bolso,la persona me la pasó "Santiago" y me apoyaba el "Lacho" que no sé nada más de él que el alias. - - - - - - - - - - - -

P.-Porque se fué de su domicilio habitual con su esposo e hija.-

C.-Un día fuí a la casa de la Doctora Cantero como me era habitual,ya que yo le llevaba la leche todos los días y el esposo de ella me dijo que la habían detenido y que me llevara del consultorio todo lo que la podía comprometer.- Así lo hice y me llevé para mi casa medicamentos y vacunas.- - - - - - - -

Después fuí al trabajo de mi esposo a explicarle lo que pasaba y "Raúl" cuyo nombre legal no conozco nos dijo que nos fueramos para cualquier lado por que las FF.CC.con seguridad que nos iban a detener. -

P.-Cuando ocurrió esto. -

C.-El 11 de diciembre de 1973.- - - - - - - - - - - - - - - -

P.-Para donde se fueron . - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C.-Primero fuí a la casa de una hermana mía que vivía en el Cerro,como ella no sabía hacía mucho tiempo de mi,pasé tres o cuatro días;diciéndole que estaba con licencia. - - - - - - - -

De allí fuímos para Pando o sea para mi casa pero antes de llegar y al entrar a un almacén,nos preguntaron que había pasado que las Fuerzas Conjuntas habían estado en mi casa,ante lo cual le dejamos el niño al almacenero para que se lo entregara a mi suegra y nosotros vòlvimos para Montevideo y nos quedamos a dormir por un monte en Punta de Yeguas.- Al otro día mi esposo tenía un "enchufe" con "Felipe" y este nos dió dinero para

11/29

que le diéramos a "Santiago" y para que nos sacáramos unas fotografías para hacernos documentos falsos.- Posteriormente "Felipe" nos presentó a "Sebastián" y este nos pidió los datos datiloscópicos y que nos sacaramos otras fotos ya que las otras no servían.- A su vez "Sebastián" nos presentó a "Héctor" que nos llevó a una casa que no sé donde era,y de allí pasamos,dos días,las personas que vivían allí los conocí como "María" y "Pedro".- -

Después "Héctor" nos sacó de allí y nos pasó a "Sebastián", éste nos hizo sacar las fotos y nos presentó a "la Gorda",que a su vez ésta nos llevó a una casa pasando la avenida Lezica, ,allí estaban "Ignacio" e "Isabel" que era otro matrimonio que estaba en igual caso que nosotros y "Alvaro" que era el dueño de la casa.- Allí estuvimos dos días,"Alvaro" nos pasó nuevamente con "la Gorda" y ésta a "Sebastián".- - - - - - -

Nos conectamos nuevamente con "Ignacio" e "Isabel" que habían conseguido una casa en Costa Azul,también fué para allí " Santiago".- El único que salía era "Ignacio" que era el responsable,nosotros estábamos practicamente "enterrados"no salíamos para nada;en Costa Azul vivimos hasta el 26 de enero.-

P.-Estando allí realizaron alguna acción o reunión. - - - - - -

C.-Una vez "Ignacio" nos llevó el diario "Tupamaros",se leyó y discutió algo ya que nosotros éramos de otro grupo nos hablaron mucho de la "organización".- - - - - - - - - - - - - - -

P.-Quién les proporcionó los documentos falsos. - - - - - - - -

12/09

C.- "Ignacio",nos llevó los documentos. - - - - - - - - - - - - -

A partir de ese momento pasamos a depender de "Felipe" quién nos dio dinero,aproximadamente un millón seiscientos mil para que compraramos una casa.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

P.-Donde y cuando compraron la casa.- - - - - - - - - - - - - - -

C.-En Oficial primero numero 8836 sobre ruta 1,el 26 de enero nos mudamos para allí.- -

P.-Con quién más vivia en su casa. - - - - - - - - - - - - - - - -

C.-Con mi esposo,mi hijo,dos muchachos llamados el "Tito" e "Martín" y el "Curí" éste último creo que murió cuando nos fueron a detener.- -

P.-Después del 26 de enero,estando Ud.instalada en su casa,que acciones o hechos realizaron. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C.-Acciones ninguna,solamente se hizo una reunión a la cual fué "Felipe".-En una oportunidad fué una persona que le decían "el Viejo" o "Rodolfo",que era quién iba a hacer un "berretin"; que no se llego a terminar,si se hicieron algunas paredes para hacer otras habitaciones;tambien en alguna oportunidad vino una persona que le decian "el Colorado".- - - - - - - - - - - -

P.-De quien era el vehículo que estaba en su casa en el momento de su detención.- -

C.-El vehículo,un camioncito tipo cachila del año 26,era de la organización y estaba a nombre falso de mi esposo.- - - - - -

P.-Quién había sembrado "granadas" en su casa por si venían las FF.CC.- -

C.-Yo realmente no lo se,pero creo que la idea fue de "Martin" pero no estoy segura. -

P.-Que armas habia en su casa en el momento de la detención y a quienes estaban adjudicad s.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

C.-Habían cinco granadas,dos 38 y un 32,un escopeta y una pistola rota que creo que era de "Martín".- - - - - - - - - - - - - - -

P.-Ud.tenía una granada y un revólver duando fué detenida,quién le había enseñado el uso de las granadas.- - - - - - - - - - -

C.-Si,señor, el uso de las granadas las había explicado "Felipe" pero solo teoricamente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

P.-El resto de las granadas y armas quiénes las tenían.- - - - -

C.-Creo que las tenian entre Martín" y el Guri,este fué quién tiró una que no funcionó,cuando lo detuvieron.- - - - - - - - -

P.- Si tiene algo más que agregar a sus declaraciones.- - - - - -

C.- No señor. -

En este estado el señor Oficial Interrogador mandó suspender la audencia leida por el deponente su declaración se ratifica y firma después del Oficial de referencia.- - - - - - - - - - - - - -

El Oficial Interrogador.-

ALF(NDR):

ROBERTO CACERES.-

El Indiciada.-

HELENA JULIA GONZALEZ ROCHA.-

GONZALEZ ROCHA
APELLIDOS
TERESITA NICOLASA
NOMBRES
C.I. 1.089.269 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE CMA No. 17540 DPTO. CANELONES
F. NAC 06.12.940 LUGAR CANELONES
HIJO DE LEONARDO Y BESGASMINA
HERMANOS: MARIA CRISTINA — DOMICILIO
~~MARGARITA LEONARDA~~ — ~~Oficial 3 Nº 852 PANDO~~
MARIA LUISA — ~~Avellaneda 4333~~
~~OMAR ANTONIO~~ — ~~Rio Cuarto 3760 Argentina~~
AURORA JUANA — WASHINTON 3350 Mdeo.
ELSA ROSITA — perreta Cno. las Tropas
ELENA — Recluida
CONYUGUE: RAFAEL DADONO — Danubio S/N PANDO
HIJOS: FABIAN — " " "

DOMICILIO: ~~Danubio S/N. Las Tropas~~ LOCALIDAD PANDO
TELEFONO:
OCUPACION: ~~EMPLEADA~~
LUGAR DE TRABAJO: LIPUSA
DIRECCION: PANDO Avda España.
VISITA A RECLUSA No. 192 ELENA GONZALEZ
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

192

NOMBRE
1er. Ap. GONZALEZ
2.º Ap. ROCHA.-
1er Nom. TERESITA
2.º Nom. NICOLASA.-
C. I. N.º 1.89.269 Mvdeo.-
Dpto.
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 6-12-940
Domicilio: DANUBIO S/N

REGISTRO DE VISITAS

15

FECHAS						OBSERVACIONES
30/9/79						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.089.269

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1	ELENA GONZALEZ ROCHA.-	N.° 192
2		N.°
3		N.°
4		N.°

REL. FAMILIAR HIJA.-

OBS.

RODRIGUEZ GONZALEZ.- No

APELLIDOS

MARCELO DANIEL.-

NOMBRES

C.I. 146.652 DPTO. Canelones.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 25-5-70.- LUGAR Pando.-

HIJO DE Walter Rodríguez.- Y Julia Helena González.-

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: _____ LOCALIDAD _____

TELEFONO: _____

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 192.- JULIA HELENA GONZALEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: Hijo.-

OBSERVACIONES: _____

RODRIGUEZ ALVAREZ.-
APELLIDOS

YANET EIROMAR.-
NOMBRES

C.I. 1.600.099 DPTO. Rvdeo.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 15/10/960 LUGAR Pando(Canelones)

HIJO DE EMILIA ALVAREZ Y JUAN PEDRO RODRIGUEZ(F)

HERMANOS: WALTER RODOLFO
OLGA RAQUEL

DOMICILIO E.M.R.No.1.-
INDEPENDENCIA No.692 Pando
(Canelones)

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 692 LOCALIDAD Pando(Canelones)

TELEFONO: _____

OCUPACION: ~~Estudiante U.T.U.~~ (Belleza)

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 192 HELENA GONZA~~LEZ DE RODRIGUEZ~~.

GRADO DE PARENTESCO: CUÑADA.-

OBSERVACIONES: _____

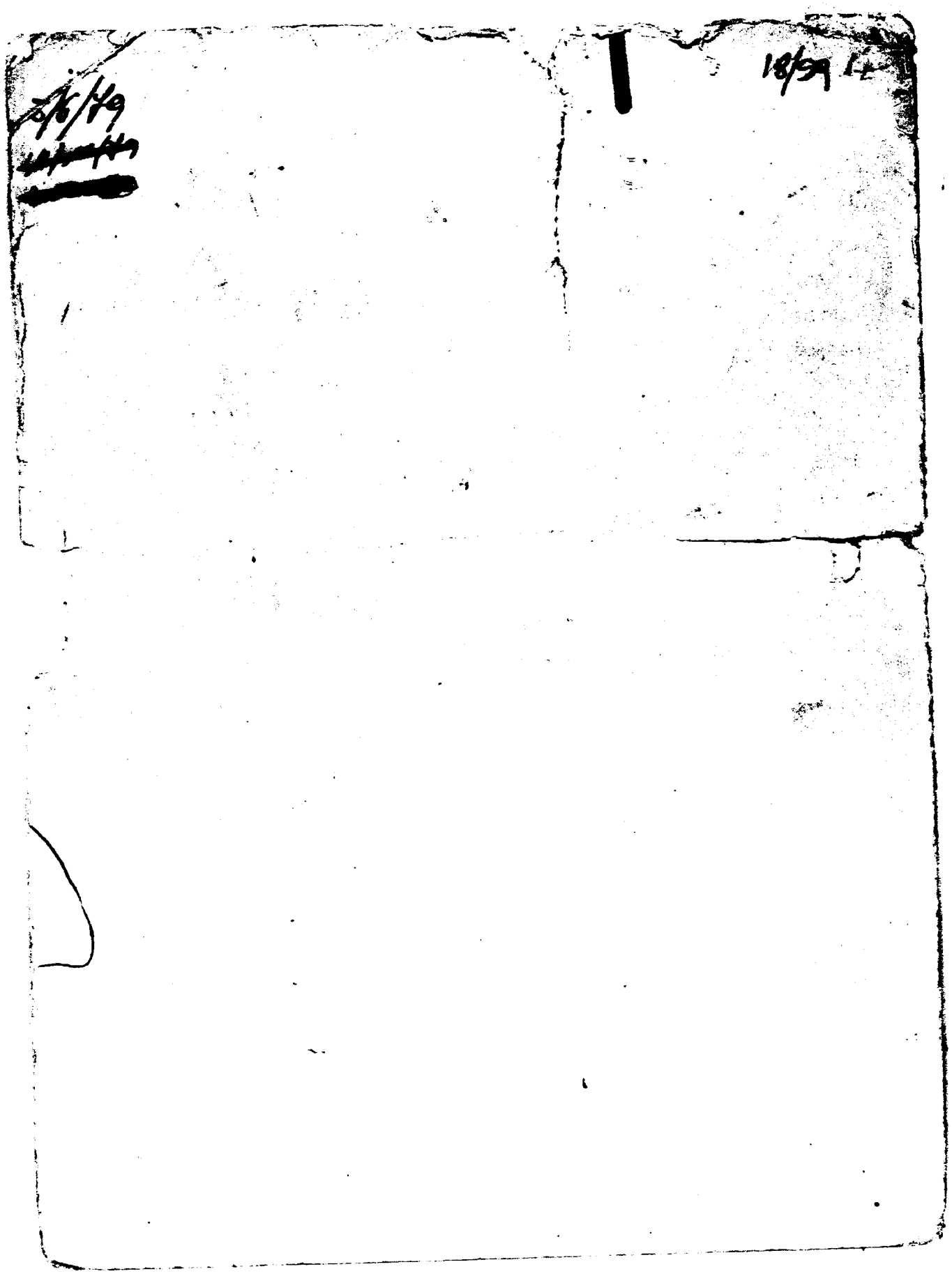

NOMBRE OLGA RODRIGUEZ ALVAREZ

1.157.186

DOMICILIO

FECHA	OBSERVACIONES
12/7/75	
26/7/75	
4/10/75	
[illegible]/11/75	
25 11 [illegible]	

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. 00013
de nombre Olga R. Rodríguez Alvarez
C.I. No. 1.157.186
se encuentra autorizado por la Dirección
del Establecimiento
a ingresar al área de Visita
con la finalidad de visita a la señora
192 - Julia B. Rodríguez

00063

FECHA	OBSERVACIONES · 19(A)29

La autorización es válida para el día [illegible] ... hasta la hora [illegible]

E. M. R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL REPUBLICA O. DEL URUGUAY
L L O
S-2

El S-2 cpos
Capt. [illegible]
FIRMA
FOUT. -

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

MINETTI FERNANDEZ. 9/59

APELLIDOS

MARTA OUIDA.

NOMBRES

C.I. 1.307.595. DPTO.

C.C. SERIE A.N.B. No. 8900. DPTO. MDEO.

F. NAC. 3.11.946. LUGAR MDEO.

HIJO DE Y

HERMANOS: DOMICILIO

CONYUGUE: LUIS VIERA.

HIJOS: CARLOS PIRIZ.
JUAN PIRIZ.
GERARDO PIRIZ.
LEONARDO MINETTI.
GABRIEL VIERA.
FABIAN VIERA.

DOMICILIO: MALDONADO 11156 KM21. LOCALIDAD VILLA GARCIA.

TELEFONO:

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 192. HELENA GONZALEZ.

GRADO DE PARENTESCO: AMIGA.

OBSERVACIONES:

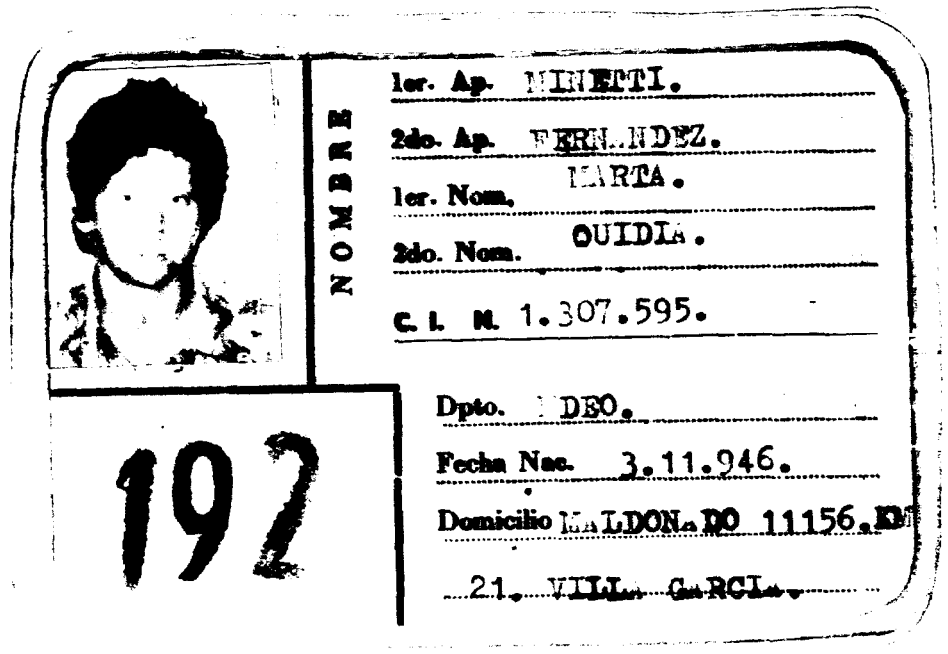

NOMBRE

1er. Ap. MINETTI.

2do. Ap. FERNANDEZ.

1er. Nom. MARTA.

2do. Nom. OUIDA.

C. I. N. 1.307.595.

Dpto. MDEO.

Fecha Nac. 3.11.946.

Domicilio MALDONADO 11156. KM 21. VILLA GARCIA.

192

REGISTRO DE VISITAS

21/29

FECHAS	OBSERVACIONES
14-3-82	
28/3/82	
6-4-82	
20/6/82	
6-11-82	
4-1-82	
5/12/82	
19-12-82	
7-1-83	
16/1/83	
10-4-83	
24-4-83	
8-5-83	
5-6-83	
19/6/83	
3-7-83	
23/7/83	
30/8/83	
6/9/83	
20/9/83	
3/10/83	
15/10/83	
1/11/83	
8/11/83	
15-11-83	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 HELENA GONZALEZ. No. 192.

2 No.

3 No.

4 No.

REL. FAMILIAR AMIGA.

OBS:

2260

APELLIDOS

NOMBRES

C.I. _____ DPTO. _____

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. _____ LUGAR _____

HIJO DE _____ Y _____

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: _____ LOCALIDAD _____

TELEFONO: _____

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. _____

GRADO DE PARENTESCO: _____

OBSERVACIONES: _____

NOMBRE

1er. Ap.

2.° Ap.

1er Nom.

2.° Nom.

C. I. N.°

192

Dpto.

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC.

Domicilio:

GONZALEZ ROCHA 23/29
APELLIDOS

LEONARDA MARGARITA
NOMBRES

C.I. 1.136.781 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE C.N.A. No. 29.016 DPTO. CANELONES.-

F. NAC. 14-10-1944 LUGAR CANELONES

HIJO DE LEONARDO Y [redacted]

HERMANOS: MARI CRISTINA	DOMICILIO Cont. Las Piedras S/N.-
TERESA NICOLASA	Dambio S/N. PANDO.-
AURORA JUANA	Washington 3350.- PANDO.-
MARIA LUISA	Avellaneda 4333.- Mvdeo.-
OMAR ANTONIO	Rio Cuarto 3760. s/Av. Arroyo Seco.-
HELENA JULIA	Recluída.-
ELSA ROSITA	Berreta S/N y Cno. de las Tropas.-
CONYUGUE: PABLO G. MOLINA	Oficial 3. No. 852.- PANDO.-
HIJOS: PABLO DARIO	I D E M.-
SANDRA ELENA	I D E M.-

DOMICILIO: Oficial 3 No. 852 LOCALIDAD PANDO CANELONES./

TELEFONO:

OCUPACION: EMPLEADA

LUGAR DE TRABAJO: IPUSA

DIRECCION: Avda. España S/N. PANDO.-

VISITA A RECLUSA No. 192.- HELENA GONZALEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: Hermana

OBSERVACIONES:

192

NOMBRE

1er. Ap. GONZALEZ.-

2.º Ap. ROCHA.-

1er Nom. LEONARDA.-

2.º Nom. MARGARITA.-

C. I. Nº 1.136.781.-

Dpto. Mvdeo.-

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 14-10-944

Domicilio: OFICIAL 3 No. 852

Pando.-Canelones.-

REGISTRO DE VISITAS 24/29

FECHAS						OBSERVACIONES
18-2-79						
18-3-79						
1-4-79						
15-4-79						
22/4/79						
6/5/79						
3/6/79						
1/7/79						
29/7/79						
12/8/79						
9/9/79						
23/9/79						
21/10/79						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.136.781

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 HELENA JULIA GONZALEZ N.° 192

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR HNA.-

OBS.

25/29

A.h. No. 220569

A.h. No. 220569

Montevideo, 1 de noviembre de 1983 .....

Of.No.1029/83 SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.=

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Helena Julia GONZALEZ ROCHA de RODRIGUEZ -Causa No.24/76- Libro 3 "A" -Folio 255 "- Por Resolución No.2164/83 de fecha 26Oct983,se ha decretado la libertad anticipada, de la referida condenada, dada por el Supremo Tribunal Militar

Obj: Com.Lib.ant. tsp

Mil. Art.60(V); CPM. Arts.60(I)Inc.6o. y 60(XII); CPO. Art.281 con la agrav.del art.282 Inc.2o.; CPO. Arts.61 y 209; CPO. Arts. 61 y 344; CPO. Arts.61 y 237; CPO. Arts.61 y 153; CPM.Art.7-CPO. Art.56.-

Por lo expuesto, solicito a usted,quiera tener a bien, disponer que por donde corresponda se haga efectiva dicha libertad.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar de 1a. Instancia de 4o.Turno.=

Mil.

LUIS C.SILVEIRA VILA.=

El Secretario

Fco.Lo(Rod)

Montevideo,10 de noviembre de 1983.=

Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión, a sus efectos.=

El .....

26/29

./.....Director Accidental del ER.2.=

Tte. Cnel:

SOTOMAYOR.=

Montevideo, noviembre 10 de 1983.=

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2.=

En cumplimiento a lo dispuesto pregs dentamente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes, fotocopia del acta de interrogatorio y una fotografía de la reclusa Julia Helena GONZALEZ ROCHA de RODRIGUEZ.=

Saluda a Usted atentamente.=

El [redacted] Jefe de [redacted]

Mayor

TABARE [illegible]AGUA.=

EXPEDIENTE: 37/AR/83.= Montevideo, noviembre 10 de 1983.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Habiéndose recibido del Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. turno, el Oficio No. 1029/83, el cual decreta la libertad anticipada de la reclusa Julia Helena GONZALEZ ROCHA de RODRIGUEZ, eleve a Usted los antecedentes mencionados:

NOMBRE DE LA RECLUSA: Julia Helena GONZALEZ ROCHA DE RODRIGUEZ.=

UNIDAD DE ORIGEN: U.S.A.M.I.D.L.=

27/29

B.a. No. 122 490.=

FECHA DE DETENCION: 24-AGO-974.=

FECHA DE INGRESO AL E.M.R.2. 12-DIC-974.=

JUZGADO MILITAR: J.M.I. 1er.TURNO:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reclutamiento, participó en reuniones, recibió instrucción de armamento, ocultó en su domicilio medicamentos y certificados de vacunación retirados del Hospital de Paso, integró un C.A.R., realizó un "apriete" en Malvín portando un arma, pasó a la clandestinidad confeccionándosele documentos falsos, compró una casa conjuntamente con su esposo con dinero de la organización. En el momento de su detención habían sembrado "Granadas" en su casa, portando ella una granada y un revólver.=

PROCESADA POR: Art.60(V),C.P.M, 60(I) inc.6to. y 60(XIX) C.P.M, 281 con el agravante del Art.282 inc.2o.C.P.O., Art.61 y 209 C.P.O., Art.61 y 344 C.P.O., 61 y 153 C.P.O., Art.7 C.P.M.y Art.56 C.P.O.=

CATEGORIA: "A" (Sediciosos).=

LUGAR DONDE TRABAJABA: (No trabajaba, estaba clandestina).=

LUGAR DONDE VA A RESIDIR: Cno.Maldonado 11156 Km.21 V.García.=

GRADO DE RECUPERACION: Medio.=

COLABORACION CON EL E.M.R.2. Media. Desde su ingreso al Establecimiento a la fecha ha observado conducta buena y su evolución ideológica ha sido favorable.=

CONDUCTA: Buena.=

INFORME DE LA UNIDAD CAPTORA: [illegible]

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDA: [illegible]

COLABORACION DURANTE EL INTERROGATORIO: Escasa.=

REINTEGRO A LA SOCIEDAD: De acuerdo a informes que obran en

pedir de esta Dirección, estaría en condiciones de ser reintegrada a la sociedad a pesar que mantiene sus ideales revelucionarios.=

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADA: Se estima que podría ser liberada al término de su condena.=

Se adjunta el formularios de informes y antecedentes, fotocopia del acta de interrogatorio y una fotografía de la mencionada reclusa; para ser enviada a la Oficina de Policía Militar de Ejército.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=

Tte. Cnel.

EDUYARD R. SCIOSCIA.=

E.M.R. N° 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

29/09

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintidos días del mes de Noviembre de mil nove cientos ochenta y tres, ante los suscritos Mayor Tabaré F.Acuña y Teniente 1ro.Gustavo Papuchi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Julia Helena GONZALEZ ROCHA de RODRIGUEZ, quien de acuerdo al Radio No. 2-1680/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.=
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en la Base de Seguridad Terrestre, sita en Camino Mendoza entre Capitán Lacoste y Beise Lanza, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= =
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = =

Mayor: ______________________ :Jefe de Adm.de Rec.=
TABARE F.ACUÑA.=

Teniente 1ro:______________________ :Oficial Enc.de Rec.=
GUSTAVO PAPUCHI.=

______________________ :Reclusa.=
JULIA H.GONZALEZ ROCHA de RODRIGUEZ.=

Montevideo, [illegible] de [illegible]viembre de 1983.=

Habiendo [illegible] conocimiento del [illegible], la Sra.Marta [illegible]ilia [illegible], C.I.No.1.307.395 [illegible] en Ruta 8 No.11156 (Villa García), procede a retirar de este [illegible] a la persona JULIA HELE= [illegible], en el lugar y fecha arriba indicado.=

____
[illegible].=

[illegible] Reclusión.=

[illegible].=

1/29

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: GONZALEZ SMAYOLA NOMBRES: MARIA DEL ROSARIO.-
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.366.663 Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 28-2-954.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: José Martí 3435/505 Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Ayudante de Arquitecto.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: Ayudante de Arquitecto : GRADO: 1er.Año.-
PREPARATORIO CURSO: : GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: : GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casado.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A Victor Enrique Fernandez F.NAC. 24-1-947.-
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: David NOMBRE DE LA MADRE: Blanca (F).-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: David Gonzalez
DOMICILIO: Brandsen 1971 Apto.201 TELEFONO: 405480
UNIDAD CAPTORA: J.P.M. FECHA DE DETENCION: 6-11-975.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 3er. :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 2da Instancia - 3er Turno
ABOGADO DEFENSOR: Juan Barbé
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10-2-976.- Asociación subversiva Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 6-11-975 J.M.P. 2= 11-2-976 C.G.E.-
3.= 1-8-977 E.M.R.No.2 .= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

U.J.C.-

..11

Ficha N° 13784

2/29

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del la U.J.C. (Unión de Juventudes Communistas) afiliada desde 1973, comenzó a trabajar en propaganda en el Círculo Zorrilla editando un periódico que confeccionaba en su domicilio. Participa en reuniones ,y se realizaron reuniones en su domicilio. En el momento de su captura tenía en su domicilio material lectivo de corte Marxista, un fichero de integrantes de la U.J.C. una máquina de escribir.-

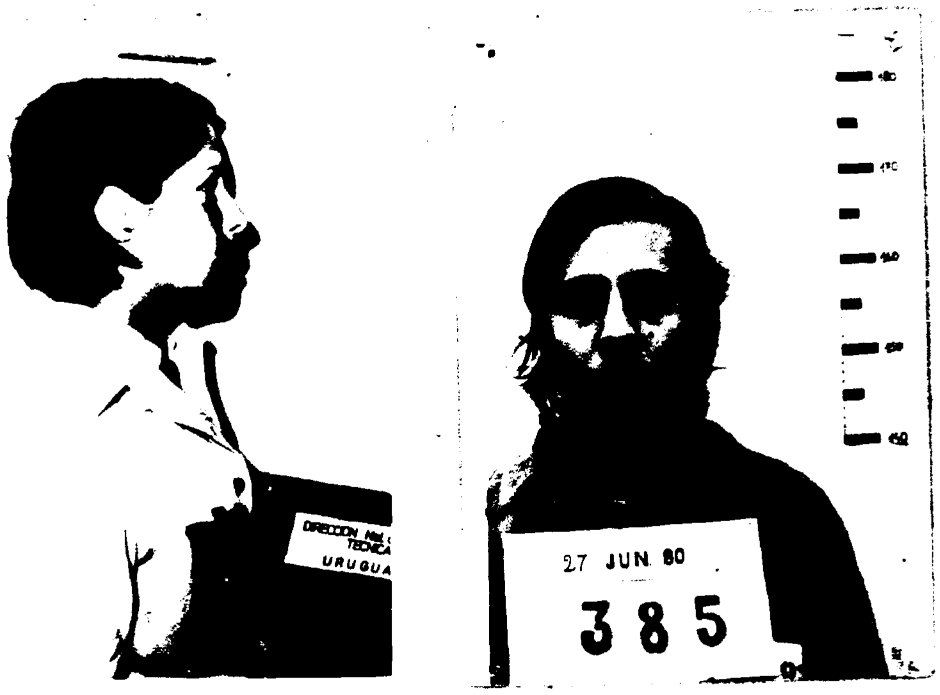

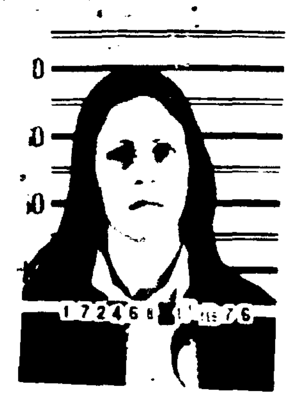

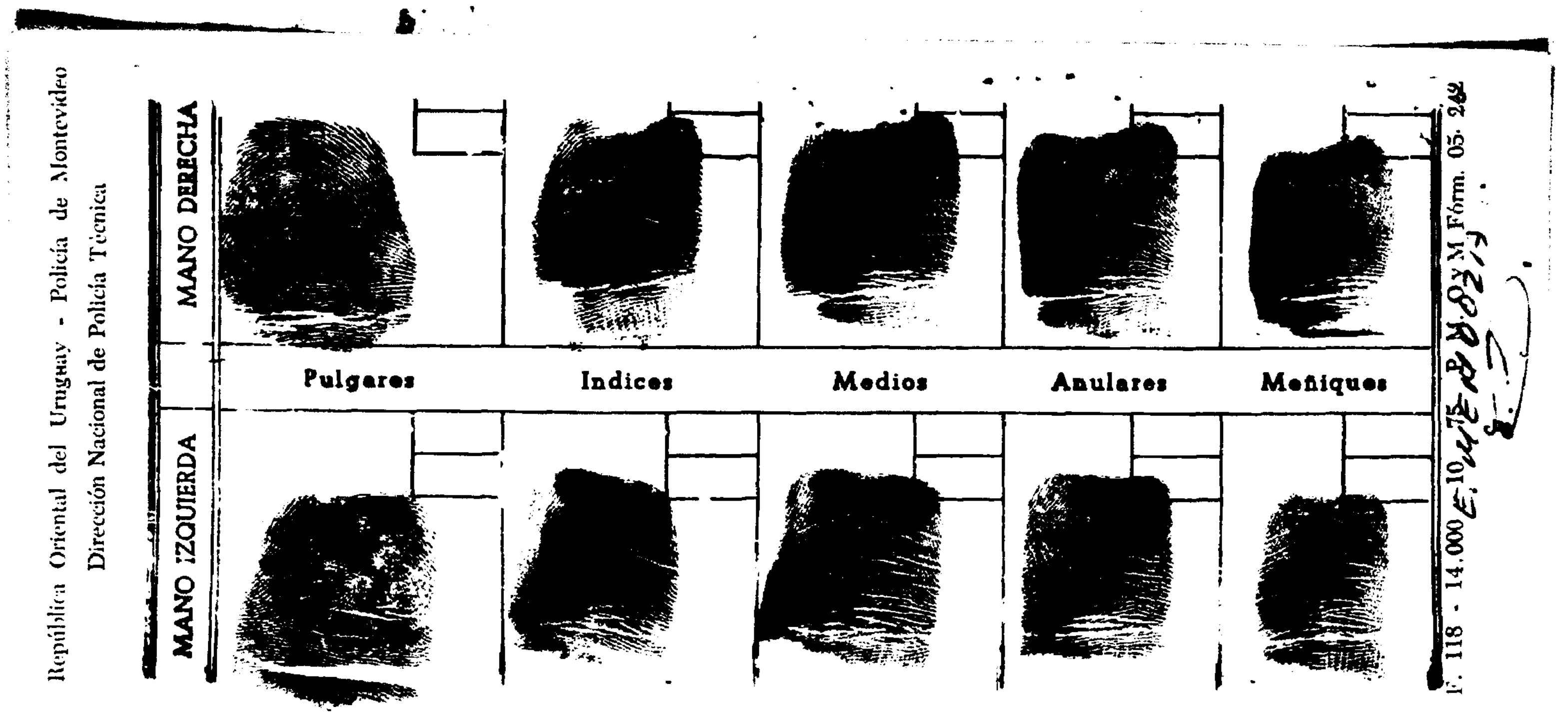

3/29

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ.= Nº 385.=

Nombres y apellidos: MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ SCAVOLA.=

F. nacimiento: 28/FEB/954.= Dpto. de: MONTEVIDEO.= Sec. Judicial: =====

Paraje: ========= Estado Civil: CASADA.=

Hijos: ========== F. Nac. =====; ========= F. Nac. =====

Hijos: ========== F. Nac. =====; ========= F. Nac. =====

Nombre del esposo/concubino: VICTOR ENRIQUE FERNANDEZ(Trámite de divorcio).=

Situación del esposo/concubino: ==========/

Doc. de Identidad: C. I. 1.366.663.=; C. C. ==========/

Religión: ========= Partido político U.C.=

Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: ==========/

desde: ========; Habiendo militado en: U.J.C.=

========= Siendo su encuadre: Propaganda en el Círculo Zorrilla.=

Interviniendo en las siguientes acciones: Comenzó a trabajar en el Círculo Zorrilla editando un periódico que confeccionaba en su domicilio. Participaba en reuniones, algunas de las cuales se realizaron en su domicilio. En el momento de su detención se le incautó material subversivo y un fichero de integrantes de la U.J.C.=

Por lo que el J. M. de Instrucción 3er.Turno.= le tipificó: Atentado a la constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios y Asociación subversiva.=

Grado de Peligrosidad: Media.=; F. Ingreso al EMR. 2: 1/AGO/977.=

Procedente de: Escuela Carlos Nery.= Detenida por: J.P.M.=

Fue atendida por: Dr.Juan Barbé.= como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, observó una conducta: Regular.=

En caso de ser liberada se domiciliaria en: Brandsen 1971 Apto.901.=

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: DAVID GONZALEZ.= Domicilio: Brandsen 1971 Apto.901.=

Doc. Ident. 249.394.=

MADRE: ========= Domicilio: ==========

Doc. Ident. =========

HERMANOS: SILVIA GONZALEZ.= Domicilio: Uruguay 2/Fe. Real.=

Doc. Ident. 1.367.348.=

CLAUDIA GONZALEZ.= Domicilio: Brandsen 1971 Apto.901.=

Doc. Ident. 1.950.132.=

========= Domicilio: ==========

Doc. Ident. ========/

4/29

OTROS: .....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

Trabaja en: Tareas generales.=

Dedicándose a: Manualidades.=

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Estudiante ayudante de Arquitecto.=

Durante su permanencia en el E.M.R. 2 su estado de salud fue: Bueno.=

desde el punto de vista odontológico fue: Bueno.=

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R. 2, considera que: A pesar de mantener sus ideales Marxistas-Leninistas, considerando su evolución favorable con respecto a su conducta en los últimos meses, se encontraría en condiciones de ser reintegrado a la Sociedad.=

COLABORACION: Media.=

Carácter: Normal.=; Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Regular.=

Gdo. de Convencimiento: Media.= Gdo. de Recuperación: Medio.=

Posibilidades de futuro: .....

Montevideo, 12 de ABRIL de 19 82.=

El Director del E.M.R. Nº 2.

Coronel:

MARIO [illegible] ACAVA.=

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIREC

TRANSCRIPCION DE OFICIO No.27/76 del 9/2/76.-

El día 3 de noviembre ppdo., la Seccional 1ra.de Policía por Memorandum Nº 1190, pone en conocimiento de este Departamento que a la hora 10.15' del mismo día se habían hecho presentes en la misma el Sr. Juan MARTINEZ BURGUEÑO, oriental, casado, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Maciel Nº 1274, conjuntamente con su esposa Julia Helvecia MITTA MATEO de MARTINEZ, oriental, casada, de 49 años de edad, y la madre de ésta Sra. María del Carmen Tomasa MATEO DE BARROS, oriental, viuda de 74 años de edad, las que manifestaron que próximo a la hora 09.30' del mismo día, el Sr. MARTINEZ BURGUEÑO, había sido agredido por su hijo menor, José Wáshington MARTINEZ MITTA, oriental, soltero de 17 años de edad, con igual domicilio que los anteriores, ya que momentos antes su padre le había encontrado material lectivo del proscripto Partido Comunista, recriminándolo por tal hecho -Que literatura como esa le había sido vista en varias oportunidades por lo que se le habían hecho severas advertencias y esta oportunidad le manifestó que lo expulsaría de su domicilio, motivo por lo cual lo agredió, dándose luego a la fuga. Agregó también el Sr. MARTINEZ BURGUEÑO que material similar traía a su domicilio su otro hijo mayor Juan Antonio MARTINEZ MITTA, oriental, soltero, de 20 años de edad, empleado en la Asociación de Bancarios del Uruguay donde vive actualmente ya que por los mismos problemas lo expulsó de su domicilio.

Ante ello, una Comisión Policial de Seccional 1ra. en presencia de los denunciantes procedió a efectuar la inspección en la habitación que sirve de dormitorio del referido menor, y al levantar una tabla del piso encontraron unos 300 ejemplares del paquín "EL MELONADO", un Boletín de 22 páginas titulado "Boletín Internacional del Partido Comunista", varios volantes con la inscripción "El asesino de Allende no debe pisar suelo Uruguayo" "Fuera Pinochet".

Momentos más tarde, la Seccional 1ra. de policía logra la detención de Wáshington José MARTINEZ MITTA, oriental, soltero, de 17 años de edad, C.I. Nº 1.3051342, domiciliado en la calle Maciel Nº 1274, desocupado, el que es trasladado a este Departamento al igual que el material que se le incautara en su domicilio.

Posteriormente a la hora 14.30' del mismo día personal de este Departamento procede a detener a Juan Antonio MARTINEZ MITTA, oriental, soltero, de 20 años de edad, C.I. Nº1.305.319, domiciliado en la calle Camacuá Nº 575 (Asociación de Bancarios del Uruguay), donde también trabaja en la Sección Canastos.

Wáshington José MARTINEZ MITTA, interrogado en actas que se enviaron con el Memorandum, manifestó: Que es militante de la Unión de Juventudes Comunistas, a la que se afilió hace tres años aproximadamente por medio de su hermano Juan Antonio y David PESSANO, de la UJC, funcionaban en la Seccional Ciudad Vieja con el seudónimo de "El Vasco".- Que su actividad era entregar material y ha participado en pintadas y volanteadas en la zona de Ciudad Vieja. Preguntado sobre el material que se incautara en el domicilio, manifestó: que el mismo se lo había dado David PISSANO y que pasaría por su domicilio a levantarlo Eugenio RIVERA para su distribución. Sobre el funcionamiento dentro de la UJC, manifiesta que se usaba la compartimentación, consistiendo esto en la utilización de seudónimos en lugar de los nombres propios, como medida de seguridad. Preguntado sobre otros integrantes del Seccional expresó que conoce a unos ya mencionados, a un tal "Huevo" y a Milton CASTELLANO el que funciona como el "Perro". Sobre la agresión de que fué objeto su padre, dijo que se debió a que este lo expulsó de su domicilio por las actividades políticas y porque no aportaba nada para el hogar por carecer de ocupación.

Interrogado Juan Antonio MARTINEZ MITTA, manifestó que és afiliado a la UJC desde el mes de setiembre de 1971, funcionando

...///

actualmente en el Seccional Ciudad Vieja del Regional 1, donde hasta el año 1972 se desempeñó como Secretario Político, pero que en la actualidad no ocupa cargo alguno; que para el funcionamiento utilizaba el seudónimo de "El Sellado". Preguntado sobre el material que le fuera incautado a su hermano Wáshington José, dijo: Que le fué proporcionado por el Secretario de Propaganda del Regional 1 al que conoce por "Piter"ó "Pedro"; sobre su actividad en el Seccional manifestó: Ser ayudante del "Perro" (se refiere a Milton CASTELLANOS), dedicándose a establecer contactos con otros integrantes, como "La Tita"-Margarita MACHADO? Eugenio RIVERA, David PESSANO y el "Negro Gastón". Que Davd PESSANO y Eugenio RIVERA pasaban por su domicilio a retirar el material. Continúa manifestando que hasta el año 1973 participó en pintadas y volanteadas en la Ciudad Vieja en compañía de PESSANO, RIVERA y un matrimonio de apellido TABAREZ. Preguntado si conocía a la persona Rafael SANSEVIERO dijo que sí, que es el encargado de Regional 1, sabiendo que al principio del mes de noviembre estuvo escondido en el domicilio de Juan TRABAL y su esposa Graciela.

En base a las declaraciones de los hermanos MARTINEZ MITTA, a la hora 21.50' del mismo día, se procedió a la detención de Milton Marzo CASTELLANOS LEGUIZAMON, oriental, soltero, de 17 años de edad, C.I.No.1.509.626, domiciliado en la calle Soriano No.1158, de profesión estudiante (particular) de Mecánico Dental, hijo de Antonio y de María, el que fue detenido en la calle Juan Carlos Gómez esq.Reconquista, procediéndose de inmediato a inspeccionar su domicilio donde en presencia de su madre se le incautó varios ejemplares del periódico de la U.J.C. "Liberarce".-

Interrogado en Actas que se enviaron oportunamente, expresó: Que en la campaña pre-electoral militó en la U.J.C. desvinculándose luego hasta principios del año 1975, oportunidad en que se vincula al Regional 1. Que allí funcionó con "Juanjo" (Juan José MONTANO), con "Rafa" (Rafael SANSEVIERO) y un tal "Pedro". Preguntado sobre otros integrantes, dijo conocer a "Ana", a Carlos GONZALEZ con el que realizó con actos en la vía pública, el encargado del Círculo del Liceo 17 y a David PESSANO, el que funcionaba como "Ramiro". En referencia a otros integrantes de la U.J.C. que conoce a "Willay" (Gustavo VILLA) Secretario de Organización del Seccional Ciudad Vieja; Mauricio GARCIA Secretario Político del Nibia Sabalzagaray; Jorge GUNDELZOPH Secretario de Organización; Roberto DIFA Secretario de Propaganda; Margarita MACHADO Secretaria de Finanzas; a Joaquín PAU; Rosario CASTELLO y un tal "Andrés". Preguntado sobre el material que se le incautara dijo que se lo proporcionaba Juan José MONTANO y en otra oportunidad se lo llevó Ernesto RODRIGUEZ el que lo pidió se lo pasara a MONTANO. Sobre las tareas que realizaba manifestó: Que era el encargado de controlar la militancia de los integrantes.
Preguntado sobre el contacto que mantenía Juan José MONTANO con la Dirección, manifestó supone que lo hacía por intermedio de León LEV, dado que cuando tenía un contacto lo manifestaba "voy a verme con el tigre". Preguntado sobre las medidas de seguridad que utilizaban para el funcionamiento, dijo que se sustituían el nombre verdadero por seudónimos y se establecían contactos en lugares apropiados. En cuanto a los fines que persigue la U.J.C. expresó que son derrocar la dictadura e instaurar un gobierno provisorio.

El día 3 de los corrientes (digo) de diciembre ppdo. se procedió a la detención de David César PESSANO BAYEGA, Oriental, soltero, de 23 años de edad, C.I.No.1.296.698, de profesión vendedor de libros, domiciliado en la calle Soriano No.834, a quien al inspeccionarse su domicilio se incautó diversa literatura de corte marxista leninista, material para pintadas y varios volantes titulados "millones de pesos para expulsar al imperialismo de nuestro país", fdos. U.J.C. Interrogado manifestó: que en el año 1968 por intermedio de una persona del nombre "Daniel" se afilió a la U.J.C. posteriormente

...///

///...
en el año 1960 pasó al P.C. obteniendo el Carnét correspondiente. Que al principio de 1974 viajó a la Ciudad de Buenos Aires regresando a fines del mismo y que en el año 1975, prosiguió sus actividades políticas en la U.J.C. Que su pase al Partido se hizo por intermedio de Andres DI PASCUA. Que actualmente funciona como Secretario de Propaganda del Seccional Ciudad Vieja. Preguntado como está integrado el Seccional, manifestó que además de él, "Willy" Encargado de Organización y "Ana" (Alma) Secretaria de Finanzas. Preguntado sobre los integrantes del Regional 1 dijo: Que cree que Juan José MONTANO es el encargado del Frente Político, Milton CASTELLANOS de Organización, Pedro en Propaganda y Rafael VEGA en Fianzas, Referente a como llegaba el material de propaganda, dijo que lo recibía en su domicilio por intermedio de Juan Manuel VELOSO, el "Perro" CASTELLANOS, Eugenio RIVERA y un tal Pedro; que a su vez el lo distribuía entre Carlos GONZALEZ, Sra. de BANDERA, Sra. de BERRERA, el "Negro Romero" y a los hermanos MARTINEZ MITTA, los que a su vez lo distribuía con el matrimonio BABAREZ. Continúa diciendo que el 18 de octubre del año ppdo., volanteó en compañía de Carlos GONZALEZ en la zona de Mercedes y Andes y varios otras sin poder especificar lugar. Que el 19 de Mayo ppdo., Willy organizó una manifestación en la zona de la Plaza Libertad a la que concurrió en compañía de Marisa GONZALEZ de TABAREZ. Referente a las medidas de seguridad, que adoptaban para el funcionamiento, dijo que usaban la compartimentación. En cuanto a los postulados, manisfestó que son derrocar la dictadura e instaurar un gobierno provisorio formado por civiles y militares progresistas.-

Ante las declaraciones precedentemante citadas el día 4 de diciembre ppdo., a la hora 01.30' se procedió a la detención de Eugenio RIVERA KULAIKA, oriental, soltero, de 21 años de edad, C.I.No.1.308.386, domiciliado en la calle Sitio Grande No.1208, de profesión pintor de obras y su hermano Daniel RIVERA KULAIKA, oriental, soltero, de 16 años de edad, C.I.No.1.666.347, con igual domicilio que el anterior, de profesión estudiante liceal. La inspección arrojó resultados negativos.

Interrogado, manifestó: Eugenio RIVERA que se afilió a la Unión de Juventudes Comunistas en el año 1969, por intermedio de su hermana Tania, militando hasta el año 1973. Luego deja la actividad hasta dos ó tres meses atrás en que lo visita una persona del sexo femenino la que le propuso seguir militando, cosa que él acepta integrándose al Regional 1; que en su domicilio recibía material los días miércoles a la hora 19.00', lo que convino con la mencionada persona, dado que ese día y a esa hora no se encuentra persona alguna en su domicilio. El material se lo dejaban en un depósito al fondo de su vivienda, junto a una carta donde le daban las instrucciones. Este material lo distribuía en tres lugares diferentes a: David PESSANO, Jorge GIAMBRUNO y Víctor Hugo, cuyos demás datos se ignoran; siempre en lugares públicos. Que este material era por lo general semanario "CARTA" del P.C. y "Liberarce" de la U.J.C. y en una oportunidad un paquete de volantes que hablaba sobre la situación política española. Preguntado sobre los fines que persigue la U.J.C. manifestó: Que son cambiar el actual régimen de gobierno por otro socialista.-

Por su parte Daniel RIVERA KULAIKA, al ser interrogado manifestó: No poseer militancia política alguna, ni integrar el Círculo del Liceo 32 de la proscripta U.J.C..-

Continuándose con el procedimiento el día 4 de noviembre se procedió a la detención del matrimonio compuesto por Waldir Lorenzo TABAREZ SANCHEZ y Mary Isabel CABRERA MARTINEZ a quienes al inspeccionarse su domicilio, sito en 25 de Mayo 135, (casa de inquilinato), se les incautó material de impresión de volantes un lectograf, dos recipientes de metal conteniendo pintura y volantes de la proscripta Unión de Juventudes Comunistas.-

Interrogada en actas Mary Isabel CABRERA MARTINEZ,

...///

///...

oriental, casada, de 23 años de edad, C.I. No.1.703.250, de profesión estudiante, cursando 3er.año en el Instituto Magisterial, residente en la finca mencionada, manifestó: Que es integrante de la U.J.C. a la que se afilió en el mes de noviembre de 1969, en Colonia Suiza (Departamento de Colonia), donde militó hasta principios de 1973. Luego a principios de 1975 por intermedio de Eugenio RIVERA a quien ya conocía se vincula nuevamente a la U.J.C. conectándola éste con Willy el que le propuso continuar su militancia al igual que su esposo, lo que aceptaron conectándose entonces con "Carlitos" GONZALEZ, con el que comenzaron a funcionar y realizaron tareas tales como volanteadas, reuniones y confección de volantes. Posteriormente "Carlitos" vincula a su esposo con David PESSANO con el que realiza contactos en diferentes barrios (digo) bares. Continúa diciendo que ella ocupaba el cargo de Secretaria de Finanzas del Círculo Bahía; su esposo Secretario de Propaganda y Carlos GONZALIEZ Secretario de Organización. Que la conexión de su Círculo con el Seccional a quien pertenecía se hacía por intermedio de Willy y David PESSANO el que funcionaba como "Ramiro". Que se hicieron varias reuniones en su domicilio, como así también en el domicilio de Delma GONZALEZ, también integrante del Círculo. Preguntada por otros integrantes, mencionó a Dante BREGOZZI, esposo de Delma GONZALEZ con los que confeccionaron volantes en su domicilio junto a Graciela CABRERA hermana de la declarante. En referencia a los fines que persigue la U.J.C., dijo que son derrocar la dictadura e instaurar un gobierno provisoria. En cuanto a las Medididas de Seguridad manifestó que se usaba la compartimentación consistiendo en el uso de seudónimos sustituyendo los nombres propios, desconocían los domicilios etc., aclarando que ella funcionaba como "Clara".-

Por su parte interrogado Dalmir Lorenzo TABAREZ SANCHEZ oriental, casado, de 23 años de edad, C.I.No.1.467.636, domiciliado en la calle 25 de Mayo No.125, de profesión empleado, manifiesta: Que se afilió a la U.J.C. en el año 1965, en la Ciudad de Colonia Suiza, luego en el año 1975 y en la Ciudad de Montevideo se vincula a Eugenio RIVERA y por intermedio de éste a "Carlitos" GONZALEZ y a "Willy" Gustavo VIELA y más tarde por intermedio de GONZALEZ se conecta con "Ramiro" con quienes comienza a militar. Continúa diciendo que funcionaba en el Círculo Bahía conjuntamente con su esposa CABRERA MARTINEZ, Carlos GONZALEZ, DanteBREGOZZI, Dalma GONZALEZ y Graciela CABRERA. Siendo el declarante Secretario de Finanzas (digo) de propaganda, la tarea de finanzas y Carlos .....Secretario de Organización. Preguntado sobre las actividades que desarrolló para la U.J.C., manifestó: Que junto a David PESSANO (a) "Ramiro" participó en una pintada en la zona del Teatro Solís, también confeccionó su casa un estígrafo en el que junto a su esposa confeccionó volantes que luego eran pasados a Carlos GONZALEZ, a David PESSANO. Preguntado sobre los postulados que persigue la U.J.C., dijo que eran derrocar la dictadura e instaurar un gobierno provisorio. Preguntado sobre las medidas de seguridad que adoptaban para el funcionamiento, expresó: Que utilizaban la compartimentación, es decir sustituían los nombres por seudónimos e ignoran los domicilios.-

En base a las declaraciones del detenido Milton CASTELLANOS, el día 4 de noviembre ppdo. se procedió a la detención de María del Rosario CASTELLANO CUELLO, oriental, soltera, de 16 años de edad, C.I.No.1.668.599, hija de Hispano y Teresa, nacida en Montevideo el día 7/7/959, domiciliada en la calle Eduardo Acevedo No.1460 Apto.2 donde se incautó diversa literatura de corte marxista-leninista. También en el mismo lugar, se detuvo al novio de la mencionada Alvaro PIÑA ALVAREZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, C.I.No. 1.314.119, domiciliado en la calle Joaquín de Salterain No.1123, de profesión empleado de una oficina de Despacho de Aduana.-

...////

///...

Interrogada en Actas que se adjuntan al Memorandum explicativo, manifestó: María del Rosario CASTELLANO CUELLO, es estudiante de 4to.año en el Liceo Zorrilla. Que se afilió a la U.J.C., hace tres años y que actualmente funciona como enlace entre el Seccional Nibia Sabalzagaray y los Secretarios Políticos de los Círculos que de ella dependían. Que el Secretario Político del Seccional Nibia Sabalzagaray ex Mauricio GARCIA y los Secretarios Políticos de los Círculos son: Instituto Zorrilla (primer Turno) Iris RODRIGUEZ; 2do.Turno Anita DOUCHET (y Martín); 3er.Turno Eduardo VAS; IPA Raúl CARITAF; Artes Aplicadas-Gonzalo ROS; IEC-Rita MUNIZ; Parque Rodó-Alberto PINTOS; Palermo-"Julián" y Círculo Chaná-Beatriz BELIO. Continúa diciendo que a pedido del detenido Juan MARTINEZ intentó conectar a Milton CASTELLANO con "Tita". (Margarita MACHADO) lo que no pudo conectar. Referente al uso de seudónimos, dijo que se utilizaban como medio de compartimentarse para poder funcionar con cierta seguridad. Agregando que lo hacía como "Silvia" ó "Gabriela".-

Interrogado Alvaro PIRA ALVARIZA, manifestó: Que comenzó su militancia en la U.J.C. en el año 1973 habiendo sido captado por Laura. En el año 1975 se vincula a Mauricio GARCIA (a) "Ramiro" y por intermedio de éste al "Perro" Milton CASTELLANO, pasando a raíz de una reunión con éste último y con "Pancho" (Jorge GUNDELZOPH) a ocupar el cargo de Secretario de Propaganda en el Seccional Nibia Sabalzagaray. Que esta Seccional estaba integrado por él, Jorge GUNDELZOPH como Secretario de Organización, Victoria VEGA (a) "La Turca" Secretaria de Finanzas, Mauricio GARCIA Secretario Político e Iván BOLARICH y Margarita MACHADO (a) "La Tita". En cuanto al menos entre Seccional y Regional, manifestó que erá por intermedio de un tal "Pedro" conociendo además del Regional a Juan José MONTANO el que funcionaba como "Diego" ó "Juanjo". Continúa manifestando que se reunían en la casa de Víctor Hugo BASALDUA FLANES (a) "Camilo" y contactos con "Pedro" en la vía pública. Referente a los fines que persigue la U.J.C., manifiesta que son derribar la dictadura e instaurar un gobierno provisorio. Asimismo agrega que las medidas de suguridad es utilizar seudónimos a efectos de compartimentarse desconociendo domicilios y lugares de trabajo.

En base a declaraciones precedentemente citadas, se procedió el día 4 de noviembre ppdo., a detener a Mauricio Rubens GARCIA oriental, soltero, de 19 años de edad, C.I.No.1.483.900, domiciliado en la calle Libertad No.2506haciéndose efectiva esta detención en una vigilancia instalada por personal de este Departamento en el domicilio de María del Rosario CASTELLO, sito en la calle Acevedo Díaz No.1460.-

Interrogado manifestó: Que se afilió a la UJC, en el correr del año 1970. Posteriormente en el año 1975, Juan José MONTAÑO, lo vincula a un tal "Pedro" ó "Diego" el que lo pasa a la Seccional Nibia Zabalzagaray dependiendo del Regional ?. Que en la actualidad se desempeña como Secretario Político de este Seccional funcionando con el Jorge GURDELZOPH (a) "Pancho", como Secretario de Organización, Alvaro PIRA como Secretario de Propaganda funcionándo como "Roberto", y Victoria VEGA en el Secretariado de Finanzas, aunque esta actualmente se desvinculó. Y en tareas generales Margarita MACHADO (a) "Tita". Agregó que los círculos eran tres en el Zorrilla, dirigidos por Iván BOLARICH; (a) "Germán", Ana GOUCHET y Joaquín PAU; también en éstos círculos funcionaba Silvana CARIMAR ó Maris RODRIGUEZ. En dos círculos del Barrio Palermo funcionaban: Dora BRUZZONE,(a) Loly". En el círculo Isla de Flores funcionaba Luis Alberto PINTOS (a) "Beto" sin poder ubicar en que círculos recuerda a Antonio MACHADO y a Eduardo VAZ. Que me vincula con el Regional por intermedio de Juan José MONTALO Secretario Político del Regional y Milton CASTELLANO. Que las medidas de Seguridad que adoptaban para funcionar era la compartimentación por medio del uso de los seudónimos. En cuanto a los fines que persigue la UJC, dijo que eran organizar al pueblo para derrocar la dictadura e instaurar un gobierno provisorio.

1929

El día 5 de noviembre ppdo., se procedió a la detención de Margarita MACHADO BRENES, oriental, soltera de 18 años de edad, C.U. Nº 1.455.701 domiciliada en la calle Maldonado Nº 1470 bis Ap. 51 de profesión estudiante cursando 2do.año de preparatorios de Ciencias Económicas en el Instituto Miranda, la que interrogada en actas que se adjuntaron al Memorandum pre sumarial manifestó: Que desde hace un año y medio a la fecha de su detención se afilió a la UJC, por intermedio de Carlos DANDREA comenzando a militar en el círculo "Cordón", pasando posteriormente a la Seccional Nibia Zabalsagaray e integrando el Secretariado de Organización. Referente a los integrantes del Seccional mencionó a Mauricio GARCIA ROSA, a Pancho Jorge GUNDELZOPH, a Alvaro PITA, Rosario CASTELLO, a Rita MUNIZ. Sobre la función que cumplía manifestó que era comunicar al Seccional que militantes eran detenidos, si se les había incautado material comprometedor, etc.. Que para el funcionamiento se utilizaba la compartimentación utilizando para ello la declarante el seudónimo de "Tita". Sobre los fines perseguidos manifestó que son derrocar la dictadura e instaurar un gobierno provisorio.

El 5 de noviembre ppdo., se procedió a la detención de Irene Graciela SCALA DA SILVA, oriental, soltera, de 15 años de edad, nacida en Montevideo el 30.1.960, hija de Miguel Angel y Juana Isidra, C.I. Nº 1.681.483 domiciliada en la calle Gaboto Nº 1356, la que interrogada en Actas que se adjuntaron al Memorandum pre sumarial manifestó: Ser estudiante de 4to. año en el Liceo Zorrilla, donde fué reclutada hace unos cinco meses para la UJC, por parte de Rosario CASTILLO. Preguntada sobre el material que le fuera incautado por ésta policía en su domicilio, consistente en:Semanario "Carta" del P.C. panfletos y varios periódicos "Liber Arce", manifestó que este material le fué llevado a su domicilio por un compañero de nombre Ignacio ABEL el que le pidió que se los guardara. Agregó conoció como militante a Ana POUCHET, Silvana CARITAR, Rosario CASTELLO Ignacio o Abel, "Liro" y Victoria MARTINEZ.

También el día 5 de noviembre ppdo. se procedió a la detención de Carlos Amir GONZALEZ, oriental, casado de 20 años de edad, C.I. Nº 1.298.644 , domiciliado en la calle Avda. del Hormigón Parada 4, El Pinar Dpto. de Canelones, empleado en la firma "Roberto MONTI CAZIROS", sita en Piedras Nº 459 bis, lugar en que se hizo efectiva la detención.

Interrogado manifestó: Que se afilió a la UJC, en el año 1969 habiéndo sido captado por un compañero de estudios del Liceo Rodó, de nombre Emiliano, en dicho centro de Enseñanza militó participando en las actividades generales de la UJC. Posteriormente hace seis meses aproximadamente se vinculó otra vez a esta organización por medio de David PESSANO (a) "Ramiro", este lo pone en contacto con Gustavo VILLA (a) "Willy", y este con Waldir TABAREZ (a) "Boby" y su esposa Mary CABRERA (a) Clara y una hermana de nombre Graciela. También lo vincula a un matrimonio compuesto por Delma y Dante, oriundos de Colonia Suiza, actualmente radicados en Montevideo. Sobre su ubicación y funcionamiento dentro de la UJC, manifestó integrar el Círculo Bahía, donde ocupaba el cargo de Secretario de Organización, Waldir TABAREZ Secretario de Propaganda y su esposa Marisa CABRERA Secretaria de Finanzas. En cuanto a su conexión entre el Seccional y el Círculo Bahía manifestó que se hacía por intermedio de Willi, agregándo que participó en volanteadas en la zona de la ciudad vieja en compañía del matrimonio TABAREZ y en pintadas en compañía de David PESSANO.

Sobre los fines que persigue la UJC, manifestó que son derrocar la dictadura e instaurar un gobierno provisorio. Sobre las medidas de seguridad que se adoptaban para funcionar dijo que se usaban la compartimentación.

Prosiguiéndose las actuaciones del día 5 de noviembre ppdo., se procedió a la detención de Ana Elena POUCHET ANYUL, oriental, soltera, de 16 años de edad, C.I. Nº 1,586.618, hija de Carlos y Emilia, domiciliada en la calle Joaquín Requena Nº 1497, de profesión estudiante, cursando 4to.año en elInstituto Zorrilla la que interrogada en Actas que

se adjuntan en el memorandum pre sumarial manifestó: Que hace tres años aproximadamente milita en la UJC, haciéndolo a nivel liceal, habiéndo sido captada por Rosario CASTELLO. Que en una reunión realizada en el domicilio de familiares de un militante del Liceo de nombre Héctor y a la que asistieron la declarante, Liropeya TANIO, Silvana CARITAT, Victorio MARTINEZ y un tal "RICARDO", fué nombrada Secretaria Política del Círculo 2 del Liceo Zorrilla. Que el material lo llegaba al círculo por intermedio de Irene BARCALA y Rosario CASTELLO, tratándose éste del Semanario Carta del P.C.. Referente a los fines perseguidos manifestó que son cambiar el actual régimen de gobierno concientizando al pueblo.

También el día 5 de noviembre ppdo., y en base a las declaraciones de los detenidos, se procedió a detener a Gonzalo Enrique ROS GADEA, oriental, soltero, de 18 años de edad, C.I. Nº 1.832,153, domiciliado en la calle Libertad Nº 2426 bis de profesión estudiante cursando Artes aplicadas en la Universidad del Trabajo del Uruguay, el que interrogado en actas que se adjuntan al Memorandum pre sumarial manifestó: Que se afilió a la UJC en el Departamento de Maldonado en el año 1971, participando en la actividad política pre-electoral. Posteriormente en el año 1973 se vincula a gente de la UJC por intermedio de Juan José MORAÑO, el que le propone trabajar en su lugar de estudios vinculándose entonces a Eduardo ROTELLA y Carlos BARBARU por intermedio de un tal "Pancho". Sobre su ubicación y funcionamiento manifestó que funcionaba como Secretario Político del Círculo Artes Aplicadas en el que funcionaban también ROTELLA y BARBARU. En cuanto al nexo del círculo con el Seccional dijo que se hacía por intermedio de un tal "Pancho". Sobre los fines que persigue la UJC, dijo que son derrocar la dictadura e instaurar un gobierno provisorio. Las medidas de Seguridad para funcionar dijo que se sustituían los nombres por seudónimos y se trataba de ignorar los domicilios y sus lugares de trabajo.

El día 5 de noviembre ppdo., se procedió a la detención de Luis Alberto PINTOS GOMEZ, oriental, soltero de 17 años de edad, C.I. Nº 1.593.399, hijo de Luis Alberto (F) y de Nidia, domiciliado en la calle Eduardo Acevedo Nº 1033 de profesión armador de bolsas plásticas en su domicilio, quién manifestó: que hace dos años aproximadamente se afilió a la UJC, por intermedio de un tal "Claudio". Posteriormente en el mes de julio ppdo., visitó en su domicilio a un tal "Pancho", el que lo vinculó con un tal Antonio MACHADO quién le habló de integrar el Círculo de Isla de Flores, lo que en efecto aceptó. Las actividades desarrolladas dijo, que con Pancho distribuyo el periódico "Nuestra Palabra", los que pasó por debajo de las puertas, y volanteó con Antonio MACHADO, proporcionando éste último los volantes, Continuó manifestando que el círculo Isla de Flores pertenece al Seccional Nibia Sabalzagaray.

También el día 5 de noviembre ppdo., se procedió a la detención de Iris Elizabeth RODRIGUEZ RODRIGUEZ, oriental, soltera, de 16 años de edad, hija de Justo Germán y de Anabella, domiciliada en la calle Jackson Nº 1303 de profeción estudiante cursando 4to. año en el licel Zorrilla, C.I. Nº 1.401.357, quién manifestó: Que hace dos años aproximadamente se afilió a la UJC, por intermedio de Belo RUCHIANSKI y Beatríz BELLO, y que hasta el mes de setiembre de 1974, funcionó únicamente como afiliada contribuyendo en forma económica. Posteriormente pasó a funcionar como Encargada de Finanzas del Círculo Zorrilla, 1er.Turno, y en agosto ppdo., pasó a asumir la responsabilidad del mencionado círculo al ocupar el Secretariado Político. Referente a los integrantes de dicho círculo mencionó a Carina BERGAN como Encargada de Finanzas, Gustavo LABORDE encargado de propaganda; Horacio SILVEIRO encargado de gremial, Raquel DIANA encargada de organización, Pablo BADANO encargada de funcionamiento y sin ocupar cargo fijo Carlos BADANO, Carlos SCHMITT, Alejandro GARCIA, Ana REYES, Mónica FERRERO, Belo RUCHIANSKI, María Eugenia VEGA, Enrique REMAGNINER, Graciela

BALS, Leonardo BIG, Mónica GRIÑA. En cuanto al funcionamiento del círculo que integraba manifestó que dependía del Seccional Nibia Sabalzagaray y este a su vez del Regional 1. Que la conexión entre la Regional y el Círculo se hacía por intermedio de Rosario CASTELLO y Mauricio GARCIA, el que funcionaba como "Marino". Sobre las tareas realizadas por este círculo manifestó que en el Instituto Zorrilla realizaron "silencios" consistiendo éste en reunirse en determinada cantidad de alumnos en el patio o cantina y permanecer en silencio durante cinco minutos. Que fuera del Instituto realizaron pintadas y volanteadas. Que las reuniones de éste círculo se realizaban en los domicilios de Gustavo LABORDE, Pablo BADANO y Horacio CALVIÑO. En cuanto a la forma en como llegaba el material el círculo manifestó que se hacía por intermedio del Seccional de Propaganda Gustavo LABORDE. Preguntada por los fines perseguidos por la UJC, manifestó que son derrocar la dictadura e instaurar un gobierno provisional. Preguntado sobre las medidas de seguridad que adoptaban para funcionar, dijo que se utilizaba la compartimentación.

El día 5 de noviembre ppdo., se procedió a la detención de Juan Heliberto SUAREZ BARBOZA, oriental, casado, de 29 años de edad, C.I. Nº 1.124.633, domiciliado en la calle San Salvador Nº 1461, de profesión peón de herrería, trabajando en la Empresa Constructora IBIA, el que es interrogado en actas, manifestó: Que militó en la UJC desde el año 1969, hasta la finalización de la campaña electoral. Que posteriormente en el mes de marzo del corriente año lo visitó en su domicilio Mauricio GARCIA, el que trató de convencerlo para que trabajara en favor de la UJC y se hiciera cargo del Círculo Palermo, lo que el aceptó, realizando como tareas únicamente el hablar con algunas personas. Preguntado como llegó a su poder el material lectivo de corte marxista incautado por ésta policía en su domicilio y una hoja color verde, donde se hace referencia a tareas de la UJC, manifestó que el material le fué proporcionado por otros elementos de la UJC para que los leyera. Encuanto al otro que hace referencia es un plan de tareas que discutió con un integrante del Sector obrero al que conoce como "Gallego" con el que se conectó en Gral. Flores e Industria.

El día 5 de noviembre ppdo., se procedió a la detención de Raúl Ricardo CARITAT GOMEZ, oriental, soltero de 14 años de edad, C.I. Nº 1.752,598, hijo de Ricardo y Sara, nacido en Montevideo el 1.11.61, domiciliado en la calle Juan Manuel Blanco Nº 1143 bis, estudiante de 2do. año liceal en el Instituto Varela, el que interrogado en actas manifestó ser afiliado a la UJC, desde fines de 1974. Que en la actualidad funcionaba solo, en el instituto donde estudia, siendo por ello su actividad practicamente nula.

Un día después en base a declaraciones de los detenidos, se procedió a la detención del matrimonio compuesto por María del Rosario GONZALEZ SCAYOLA y Víctor Enrique FERNANDEZ SILVA, domiciliados en la calle José Martí Nº 3435 Ap. 505, donde se incautó material lectivo de corte marxista y un fichero de integrantes de la UJC donde se detalla nombres de afiliados, domicilios y quién lo afilió y una máquina de escribir, marca Royal X 51 16 60 la que se utilizaba para la confección de propaganda.

Interrogado en actas, FERNANDEZ SILVA, que és oriental, casado, de 28 años de edad, C.I. Nº 1.143,329, de profesión empleado en el Frigorífico San Jacinto, manifestó: Que está vinculado a la UJC a través de la militancia de su esposa, la que sí es afiliada a ésta organización. Que ha participado en tres reuniones tratándo de ver la participación de su esposa y a la vez de alejarla de las mismas. Sobre las reuniones antes mencionadas dijo que se realizaron en los domicilios de Jorge CIAMBRUNO sito en San Martín esq. Guadalupe. En el domicilio de Mauricio GARCIA y otra en el de Martín AGUIRRE, sito en Cuareim Nº 985. Preguntado sobre el material que fuera incautado en su domicilio, dijo que se enteró de su existencia al incautarlo la policía en el momento de su detención.

Por su parte María del Rosario GONZALEZ SCAYOLA, oriental, casada de 21 años de edad, C.I. Nº 1,366.663 de profesión estudiante del IEC (Instituto de Enseñanza de la Construcción), manifestó: Que se afilió a la UJC en el mes de junio de 1973, comenzando a trabajar en propaganda en el Círculo Zorrilla junto a Jorge CIAMBRUNO editando un periódico titulado

///...
"Retas" el que confeccionaba en su domicilio de la calle José Martí, siempre en ausencia de su esposo. Posteriormente al continuar sus estudios en el I.E.C., toma contacto con Rita MUNIZ de acuerdo a directivas de Rafael SANSEVIERO y junto a ésta y a Margarita MACHADO, comienza a participar en reuniones en el bar de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Preguntada sobre su funcionamiento, manifestó que lo hacía dentro del Círculo I.E.C., dependiente de la Seccional Nibia Sabalzagaray. Preguntada sobre otros integrantes de la U.J.C., mencionó a: Mauricio GARCIA, Rafael SANSEVIERO; Nirza ALVAREZ; Alvaro PITA; Gonzalo FERNANDEZ; "Marina"; "Alma"; "Federico "Quico CARRAU"; Jorge GIAMBRUNO; "El Chino";"Ricardo";"Gastón";"Martín"; "Pancho" y otros de las que también solo conoce el seudónimo. Preguntada en que lugares se reunían manifestó: Que lo hacían en el domicilio de Mauricio GARCIA, en un apartamento de Alvaro PITA sito en Millán y Raffo. En el domicilio de Eduardo PORTILLA en la calle Carlos Roxlo y Uruguay. En una oportunidad se reunen en su propio domicilio pero ella no interviene dado que lo informan que es una reunión de "Alto Nivel" en la que participaron Rafael SANSEVIERO, "Juanita", "Reti" y su novio "Andrés" y "Enrique". Otra reunión en la calle Cuareim No.985, domicilio de Martín AGUIRRE y otra en el domicilio de Jorge GIAMBRUNO (a)"Pecos" en la calle San Martín.

Preguntada cual era su actividad en propaganda, dijo que le prestó la máquina de escribir, marca Royal, que le fuera incautada, a "Karina" y Gonzalo FERNANDEZ. Que ella y Jorge GIAMBRUNO, editaban el periódico "Liberación" proporcionando él las matrices que traía "piçadas" desde el domicilio de su novia Mercedes. En referencia a las actividades de la U.J.C., manifestó que son derrocar la dictadura e instaurar un gobierno provisional, sobre las medidas de seguridad adoptadas para el funcionamiento, manifestó que lo hacían en forma compartimentada.-

También el día 6 de noviembre ppdo., y en base a las declaraciones de los detenidos, se procedió a detener a la persona Iván SOLARICH CHISMICH, oriental, soltero, de 15 años de edad, nacido en Montevideo, el día 7 de diciembre de 1959, hijo de Juan y de Amalia, C.I. No.1.188.669, domiciliado en la calle Francisco Reduallo No.990, de profesión estudiante de 4to.Año del Liceo Zorrilla, el que interrogado en Actas, manifestó: Que sus padres en la actualidad se encuentran detenidos por las FF.CC. ignorando los motivos; que él se afilió a la U.J.C. en el año 1971 y que en la actualidad se desempeñaba como Secretario de masas en el Círculo Zorrilla 1er.Turno, siendo su misión movilizar la gente para promover desórdenes dentro del Instituto Zorrilla. Que las directivas se las daba Mauricio GARCIA y se conectaba con Horacio CALVIÑO.-

Continuándose las actuaciones el día 6 de noviembre ppdo. se procedió a la detención de Rita Anabel MUNIZ OLAVERE, oriental, soltera, de 18 años de edad, C.I.No.1.520.869, domiciliada en la calle Pirineos No.2720, de profesión estudiante, cursando 1er.año de dibujo en U.T.U. y 5to.Año de Idioma en la ALIANZA Francesa, la que interrogada en Actas, manifestó: Que se afilió a la U.J.C. en el mes de agosto de 1974, habiéndole hecho por intermedio de Alvaro ROSS el que se dedicaba a reclutar para esta Organización. Continúa diciendo que en la actualidad funcionaba dentro del Círculo en formación del I.E.C., el que pertenece al Seccional Nibia Sabalzagaray de la Regional 1, teniendo como compañeros de Círculo a Rosario GONZALEZ SCAVONE, dedicándose principalmente a la tarea de finanzas, conectándose con Margarita MACHADO a quien entregaban el dinero recaudado. Preguntada sobre los fines de la U.J.C., manifestó que son contribuír a la creación de un frente antidictatorial para instaurar por ese medio un gobierno provisional donde participarían fuerzas civiles y militares.

.../// .

12/29

///...
Preguntado sobre el funcionamiento de la U.J.C. dijo que en el Departamento de Montevideo existen siete Regionales y de ellas dependen los Seccionales, variando su número en cada uno de acuerdo al territorio que comprenden, de los Seccionales dependen los Círculos que pueden ser estudiantiles o barriales. Que para el funcionamiento se adoptan medidas de Seguridad tales como: Compartimentación, consistiendo éste en la utilización de seudónimos y desconocer los domicilios de los militantes. No salir a la vía pública después de las 22 horas para evitar las "racias"; no guardar material comprometedor en los domicilios y ultimamente suspender las volanteadas y pintadas.-

El día 11 de noviembre, procedente del Departamento 6 de esta Dirección, pasó a éste detenida Eva Renée MARIN ESCANELLA, oriental, casada, de 22 años de edad, C.I.No.1.276.017, domiciliada en Br. Artigas No.2548 Apto.202, de profesión labores, la que interrogada en Actas, manifestó: Que es afiliada a la U.J.C. desde el mes de octubre de 1972, militando en el Seccional 18 durante ese año. En el año 1973 trabajó en la audición de la U.J.C. en Radio Vanguardia, permaneciendo allí hasta que ésta organización es deliberada ilegal. Posteriormente en mitad del año 1974 pasa a militar en FUECI, con la misión de observar el problema salarial en el comercio y la industria, conectándose con Milton CASTELLANO, el que le plantea la formación de un Círculo en los comercios de la zona del centro de la ciudad. En el correr del año en curso pasa a ocupar el cargo de Milton CASTELLANO, Gonzalo FERNANDEZ comenzando así un (Círculo digo) ciclo de trabajo mas dirigido y visitando y entrevistándose con otros integrantes de la U.J.C. inclusive se había planeado la impresión y circulación de un periódico llamado "Trabajadores del Comercio". Que este Círculo estaba integrado por la declarante, "Daniel", y "Julia". Que mensualmente se hacía una contribución de N$ 5.00 (cinco nuevos pesos), los que eran entregados a Gonzalo FERNANDEZ. Continúa diciendo que ella funcionaba con el seudónimo de "Adelmida" y que en general los integrantes que ella conocía funcionaban por seguridad con seudónimos. Preguntada sobre los fines que persigue la U.J.C., manifestó que son cambiar el régimen de gobierno por uno de línea marxista-leninista.-

El día 14 de noviembre de 1975, el Departamento No.2 de esta Dirección, pasó a disposición de éste, al detenido PETER KROCH BAS, oriental, casado, de 36 años de edad, C.I.No.1.221.892, de profesión vendedor de plaza, en el ramo de confecciones de prendas para la firma "ARCOIRIS", domiciliado en la calle Escocia No.2170 bis, a quien se le incautara en el momento de la detención Carné de Afiliado al Partido Comunista a nombre de María Nelly BARRIOS RAMOS y de Peter KROCH; también se incautó carné de afiliado a la U.J.C., a nombre de Hugo RIVERO, Mirta MACEDO CORBO y Peter KROCH, varios números del Semanario "Carta"del proscripto P. Comunista.-

Interrogado en Actas, manifestó: Que en el año 1965 se afilió a la U.J.C. en un local de esta organización en la zona de Agraciada y Francisco Gómez. Luego hasta el año 1968 no realizó actividad alguna, comenzando a partir de esta fecha a concurrir al local central de la U.J.C. sito en Canelones y Médanos, allí le fue encomendado el cuidado y mantenimiento del local, lo que hizo un año y medio aproximadamente. Luego comenzó a trabajar con el abogado SUAREZ, PEDRO con el que gestionaba libertades para detenidos del Partido, actividad ésta que realizó hasta el año 1972. Posteriormente continuó su actividad dedicada a la vigilancia del local de la calle Canelones (Grupos de Autodefensa), desvinculándose de toda actividad a mediados de 1972. A principios del mes de octubre ppdo., cuando se conectó nuevamente con "Juanjo" el que le propuso integrar el Regional1, lo que él aceptó. En dicho Regional ocupó el cargo de Secretario de Propaganda, realizando contactos periodísticos con Juan José MORELLI y Milton CASTELLANO. En cuanto a los carné del Partido Comunista incautados en su domicilio, manifestó que al cum

...///

///...

plir la mayoría de edad pasó automaticamente al partido, en cuanto a su esposa la sabe afiliada pero no sabe como llegó a ello. Continúa diciendo que conoce también como integrante de la U.J.C. a Juan Antonio MARTINEZ MITTA el que llevó a su domicilio material de propaganda. Preguntado sobre los fines que persigue la U.J.C., manifestó que son derrocar la dictadura e instaurar un gobierno provisional. En cuanto a las medidas de seguridad que se adoptaban para funcionar, dijo que se usa la compartimentación, es decir la sustitución de nombres por seudónimos.-

El día 7 de noviembre ppdo. fueron entregados a sus padres, bajo notificación firmada del contenido del Art.279-5 de la Ley de Seguridad del Estado (Comisión de los deberes inherentes a la Patria Potestad), los menores Daniel RIVERA KUZAUKA; Irene Graciela BARCALA DA SILVA; Ana Elena PUCHET ANYUL; Luis Alberto PINTOS GOMEZ; Raúl Ricardo CARITAT GOMEZ e Iván SOLARICH CHIZMICH, último fue entregado a su tía María Margarita SOLARICH SKRILEC, por encontrarse detenidos los padres del causante.-

Posteriormente el día 27 de noviembre, registró entrada procedente del Departamento No.2, de D.N.I.I., Raúl Néstor BARRIOS RAMOS, oriental, casado, de 26 años de edad, nacido en Montevideo, hijo de Raúl y de Elisa, C.I.No.1.220.204, domiciliado en la calle José De Echegaray No.2212, de profesión corredor ambulante de productos de cosméticos, al que se le inspeccionó su domicilio en averiguación a su vinculación con la proscripta U.J.C., encontrándose material de la misma, como así también un cassette grabado con comentarios sobre el actual régimen de gobierno.-

Interrogado en Acta que se adjuntó al Memorandum No.21/75, de fecha 23/12/75, elevado a consideración del Señor Juez Militar de 5to.Turno, manifestó: Que desde la edad de 13 años en que se afilió a la U.J.C. hasta las últimas Elecciones participó en forma esporádica de actos y otras actividades para la misma, no habiendo ocupado en la oportunidad ningún cargo. Que reconoce como de su propiedad los ejemplares del diario "Carta", los que recibiera por correo, o se los arrojaban en el jardín de su casa, no pudiendo explicar como llegó a su poder el resto del material, entre el que se cuenta material recienté de la F.E.U.U. y otros organismos, todos ellos de publicación reciente se reconoce como de su propiedad el cassette grabado con comentarios contrarios al actual régimen de gobierno, y el cual pensaba hacer llegar por correo a su hermana radicada en Venezuela a efectos de mantenerla informada. Finalmente manifiesta que es cuñado de Peter KROCH BAS, detenido por integrar la U.J.C. en carácter de Secretario de Propaganda de la Regional 1.-

En el Memorandum explicativo No.16 Fs.8, se adjuntó diversas carpetas, detallándose el matèrial incautado a los detenidos, correspondiendo a: Juan Antonio y Wáshington MARTINEZ MITTA, Milton Marzo CASTELLANO LEGUIZAMON; David César PESSANO BANEGA; Waldir Lorenzo TABAREZ SANCHEZ y su esposa Mary Isabel CABRERA MARTINEZ; Irene Graciela BARCALA DA SILVA; Ana Elena POUCHET ANYUL; María del Rosario GONZALEZ SCAYOLA y Peter KROCH BAS.-

También se adjuntaron fichas dactiloscópicas y fotografías de frente y perfil de los detenidos mencionados.-

Posteriormente después que usted Señor Juez Militar, tomara deposición a los causantes y considerare la implicancia de cada uno en las actividades políticas denunciadas precedentemente, en el día de la fecha por Oficio No.30/76, dispuso: El procesamiento y prisión sin incomunicación de las siguientes personas: Mary Isabel CABRERA MARTINEZ de TABAREZ, Mauricio Rúbens GARCIA SOSA; Carlos Amir GONZALEZ, Juan Antonio MARTINEZ MITTA, Margarita Felicia MACHADO BRENES, Rita Anabel MUNIZ CLAVERO, Eva Renée MARIN ESTANELLA de TOLEDO, David César PESSANO BENEGA, Alvaro PENA [illegible], Eugenio RIVERA KUZAUKA; Gonzalo Enrique ROSS [illegible] y Waldir Lorenzo TABAREZ SANCHEZ por estar incursos en el de-

...///

16/29

lito de Asociación Subversiva, Art. 60 (V) de la Ley 14.068. Víctor Enrique FERNANDEZ SILVA, por encontrarse incurso en el delito de Asistencia a la Asociación, Art. 60 (VI) de la Ley 14.068.- Juan Enrique TRABAL DIAZ y Graciela Irene MODERNELL VILLAR de TRABAL por encontrarse incursos en el delito de Asistencia a los Asociados, Art. 60 (VII) de la Ley 14.068.- Peter KROCH DAS, Rafael Eduardo SANSEVIERO SCARIATO, Jorge Luis GIANBRUNO ROSA y María del Rosario GONZALEZ ESCAYOLA de FERNANDEZ, por encontrarse incursos en los delitos de Asociación Subversiva, Art. 60 (V), Ley 14.068 y Atentado contra la Constitución en el Grado de Conspiración seguido de Actos Preparatorios Art. 60 (I) inc. G. remitido al 60 (XII) de la Ley 14.68, habiéndoseles decretado traba de embargo genérico sobre sus bienes derechos y acciones.-

Saluda a usted atentamente.-

Sub-Comisario: (luce firma)

JOSE LUCIANO PIÑATARES.-
Encargado del Departamento.-

FERNANDEZ SILVA
APELLIDOS
VICTOR ENRIQUE
NOMBRES

C.I. 1.143.329 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE A.S.A. No. 11.941 DPTO. MONTEVIDEO.-

F. NAC. 24-01-947 LUGAR LA VALLEJA.-

HIJO DE DALMIRO Y LELIA

HERMANOS: DOMICILIO

CONYUGUE: MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ.- MISMO.-

HIJOS:

DOMICILIO: Avda. URUGUAY 1829 LOCALIDAD CERRO.-

TELEFONO: 4 51 56

OCUPACION: EMPLEADO

LUGAR DE TRABAJO: FRIGORIFICO SAN JACINTO.-

DIRECCION: 25 de MAYO 615 Mdeo.-

VISITA A RECLUSA No. 385.- MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: ESPOSO.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. FERNANDEZ

2.° Ap. SILVA

1er Nom. VICTOR

2.° Nom., ENRIQUE

C. I. N° 1.143.329.-

385

Dpto. Montevideo.-

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 24-01-1947.-

Domicilio Avda. Uruguay 1829

18/29

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
3.3.79	Cambió Dom. Carlos
17-3-79	Pje. Ramirez 147
14.4.79	
28-4-79	
7-7-79	
21.7.79	
4-8.79	
18.8.79	
1.9.79	
11.11.79	
23.12.79	
6-1-80	
20/1/80	
17-2-80	
6-3-80	
30.3.80	
13-4-80	
27-4-80	
11-5-80	
8-6-80	
9-8-80	
20.9.80	
5.10.80	
28-12-	
25/1/81	
3-5-81	
17/5/81	
14/6/81	

D. E. I.
E. M. R. 2 1.143.319

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ N.° 305

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR ESPOSA

OBS.

GONZALEZ SCAYOLA
APELLIDOS

SILVIA BEATRIZ
NOMBRES

C.I. 1.367,348 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 23.11.955 LUGAR MONTEVIDEO

19/29

HIJO DE DAVID Y BLANCA (fallecida)

HERMANOS: MARIA DEL ROSARIO — DOMICILIO Peluida
CLAUDIA — Bvanzen 1971 apto.901 Mdeo/

CONYUGUE: _____

HIJOS: IRENE — Bvanzen 1971 apto .901 Mdeo

DOMICILIO: Bvanzen 1971 apto.901 Mdeo. LOCALIDAD CORDON

TELEFONO: 40.54.80

OCUPACION: LABORES

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 385 MARIO DEL ROSARIO GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES: _____

NOMBRE

1er. Ap. GONZALEZ

2.° Ap. SCAYOLA

1er Nom. SILVIA

2.° Nom. BEATRIZ

C. I. N.° 1.367.348.-

Dpto. montevideo.-

Reg Fot.

Ind. Dact.

FECHA NAC. 23-11-1955

Domicilio: Brandzen 1971

Apto. 901.- Mvideo.-

385

29/225

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
3.3.79	Cambió Dom.
17.3.79	Ansina S/N Mele
31-3-79	
14-4-79	
28-4-79	
4-7-79	
21-7-79	
18-8-79	
1-9-79	
11-11-79	
23-12-79	
6-1-80	
24/1/80	
30-3-80	
13-4-80	
8-6-80	
9-8-80	
5-10-80	
3-5-81	
15/11/81	
27/12/81	
10/V/82	

D. G. I.
E. M. R. 2

1.367.348

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ N.° 305

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANA.

OBS.

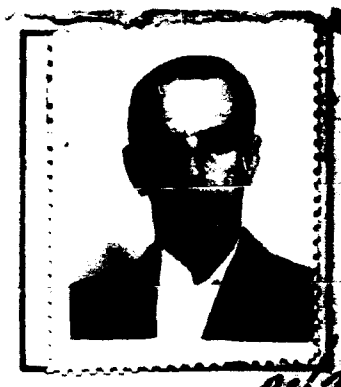

GONZALEZ SAAVEDRA
APELLIDOS

DAVID
NOMBRES

C.I. 249.394 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE A.B.A. No. 1531 DPTO. MONTEVIDEO.-

F. NAC. 06-09-1916 LUGAR MONTEVIDEO.-

HIJO DE DAVIS (F) Y MATILDE.-

HERMANOS: MIRRA — DOMICILIO Masculino 2655.- Mvdeo.

CONYUGUE: BLANCA SCAYOLA — Fallecida.-

HIJOS: MARIA DEL ROSARIO — Excluida.-

SILVIA — Brandsen 1971.- Mvdeo.- Ap.901.-

CLAUDIA — I D E M

DOMICILIO: Brandsen 1971.Ap.901 LOCALIDAD CORDON.- Mvdeo.-

TELEFONO: 40 54 80

OCUPACION: CONTADOR

LUGAR DE TRABAJO: Estudio en su domicilio

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 385.- MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES:

385

NOMBRE

1er. Ap. GONZALEZ

2.° Ap. SAAVEDRA

1er Nom. DAVID

2.° Nom.

C. I. N.° 249.394.-

Dpto. MONTEVIDEO.-

Reg Fot

Ind. Dact

FECHA NAC. 06-09-916.-

Domicilio: Brandsen 1971.Ap.901.Cordon.MONTEVIDEO.-

REGISTRO DE VISITAS

22/23

FECHAS						OBSERVACIONES
3.3.79	9/8/81					
11.3.79						
28.4.79	1/11/81					
1.7.79	15/11/81					
21.7.79	29/11/81					
18.8.79						
1.9.79	13/12/81					
11.11.79	24/12/81					
23.12.79	10/1/82					
6-1-80	1.2.82					
20/1/80	21/1/82					
11-2-80	7/3/82					
6-3-80	21/3/82					
30.3.80	4/4/82					
13.4.80	18/4/82					
11-5-80						
1-6-80						
9.8.80						
20.9.80						
5.10.80						
16.11.80						
28-12-						
25/1/81						
17/5/81						
14/6/81						
19/6/81						
26/7/81						

D. E. I.
E. M. R. 2

249.394

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ N.° 385.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

GONZALEZ

APELLIDOS

IRENE BEATRIZ

NOMBRES

C.I. 1.950.264 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 19.03.976 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE Desconocido Y SILVIA

23/23

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Branzan 1971 apto.901 LOCALIDAD CERRO

TELEFONO: 40.54.80

OCUPACION: Pre-escolar

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 385 MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINA

OBSERVACIONES: Aut. por solicitud.

24/29

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
24/2/79	
3.3.79	
17.3.79	
24/3/79	
31.3.79	
14.4.79	
28.4.79	
~~6/5/79~~	
3/6/79	
7.7.79	
14/11/79	
21.7.79	
4.8.79	
11/8/79	
18.8.79	
1.9.79	

GONZALEZ SCAYOLA
APELLIDOS
CLAUDIA SUSANA
NOMBRES
C.I. 1.950.132 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE: ____ No. ____ DPTO. ____
F. NAC. 28.09.966 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE DAVID Y BLANCA (fallecida) 25/29
HERMANOS: MARIA DEL ROSARIO
SILVIA
DOMICILIO Recluida
Branzen 1971 apto.901 Mdeo.

CONYUGUE:
HIJOS:

DOMICILIO: Branzen 1971 apto.901 LOCALIDAD CORDON
TELEFONO: 40.54.80
OCUPACION: ESCOLAR
LUGAR DE TRABAJO: Escuela de Recuperacion siquica
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 385 MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

26/28

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
2-79	23-4-80					
4/3/79	4.5.80					
7/4/79	16.5.80					
28.7.79	8-6-80					
16/6/79	15.6.80					
28/7/79	21-6-80					
3.8.79	27.8.80					
[illegible]	[illegible]					
[illegible]	[illegible]					
[illegible]	[illegible]					
19/11/79	23-9-80					
3/12/79	5.10.80					
14/12/79	12-10-					
23.12.79	9/11/80					
30/12/79	16-11-80					
8-1-80	7-12-80					
13-1-80	9/11/80					
20/1/80	29-12-					
27-1-80						
10-2-80						
11-2-80						
24.2.80						
2-3-80						
9-3-80						
5-3-80						
30.3.80						
8-4-80						
13.4.80						
20.4.80						

27/29

COPIA

OFICIO Nº.1297/980.-
F.F. Nº.884071.-

Montevideo, 29 de octubre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2(Punta de Rieles).-

Comunico a usted, que en los autos caratulados "JUAN ANTONIO MARTINEZ NUÑEZ Y OTROS" Causa Nº.82/76, -ibro 2A, Folio 162, se condenó a la procesada MARIA DEL ROSARIO SOHANE ESCAYOLA, a la Pena de Seis (6) años y Seis (6) Meses de Penitenciaría con descuento de la provertiva cumplida.-

COMUNICA:Com.fecha de Cumpl.de condena.- S.r.d.

Fue presa el 6 de noviembre de 1975, sin haber obtenido la Libertad Provisional.-

En consecuencia cumple la totalidad de la Pena el [redacted] de mayo [redacted]1982.- Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.) (R)
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Ité. 2º (JM)
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

28/29

A.e. Nº 180452

OFICIO Nº.430/82.-
Serie A.e. Nº.180452.-

OBJETO:Com.Lib.Def.-

z.r.h.-

Montevideo, 28 de abril de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2 (Punta de Rieles).-

Cúmpleme comunicar a usted, que por Resolución Nº.236/82, de fecha 26 de abril de 1982, se decretó la Libertad Definitiva de la procesada MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ ESCAYOLA, la que se hará efectiva el día 6 de mayo del presente año.-

Fue presa el 6 de noviembre de 1975, sin haber obtenido ningún tipo de Libertad.- Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.)

CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (J.M.)

LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

Montevideo, 08 de Mayo de 1982.-

- Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión, a sus efectos .-

El Director Accidental del E.M.R.No.2.-

Tte.Cnel.:

L A C A V A .-

08-V-982
1200
HORA
DIRECTOR

29/29

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos ante los suscritos Mayor Carlos R.Mazullo y Teniente Primero Pedro J.Silvera, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluza María del Rosario GONZALEZ SCAYOLA, quien de acuerdo al Radio No.2-930/DEV de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en la Dirección de Información e Inteligencia sita en la Calle Maldonado 1121, esquina Paraguay, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de su liberación, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = =
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = =

Mayor: _____ :Jefe de Adm.de Rec.=
CARLOS R. MAZULLO.=

Teniente Primero: _____ :Ofl.Enc.de Reclusión.=
PEDRO J. SILVERA.=

Rosario Gonzalez _____ :Recluza.=
MARIA DEL R.GONZALEZ SCAYOLA.=

CPD 534

1/27

(1).-

C.G.E.
E.M.G.E. FORM OPM/1
OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: [illegible]

ALIAS: ----------

CEDULA DE IDENTIDAD: 64076 Depto. [illegible] NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE. C.F.A. Nro. 16.523 SEXO. [illegible]

F.DE NACIMIENTO: 25.11.1937 Depto. [illegible] CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: [illegible] Depto. [illegible] CIUDAD: [illegible]

LUGAR DE TRABAJO: [illegible]

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: Técnico en C.Sociales.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: [illegible] SECUNDARIA GRADO: [illegible]

U.T.U. CURSO ---------- GRADO: ----------

PREPARATORIO CURSO: ---------- GRADO: ----------

UNIVERSIDAD CURSO: ---------- GRADO: ----------

OTROS: [illegible] GRADO: ----------

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADA

NOMBRE DEL ESPOSO/A: [illegible] EDAD: 45

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ---------- EDAD: ----------

NOMBRE DEL PADRE: [illegible] NOMBRE DE LA MADRE: Ubertina (Fallec.

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1 [illegible] EDAD 22 4 EDAD:

2 [illegible] EDAD 16 5 EDAD:

3 [illegible] EDAD 9 6 EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Dir.Inteligencia y Enlace.- FECHA DE DETENCION: 22/6/76

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 2do.T. SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er.Juzg. de 1ra. Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 2/9/76 - Art. [illegible] Num. [illegible] to. del C.P.M.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

Ficha N° 13737

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: [illegible]

GRADO DE PELIGROSIDAD:AL SER DETENIDO/A: [illegible]

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: [illegible]

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN): En el [illegible] 1974 [illegible] la [illegible] [illegible] al [illegible] Celestino [illegible], fallecido.-

República Oriental del Uruguay - Policía de
FICHA DE CANJE
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Fór.n. 198

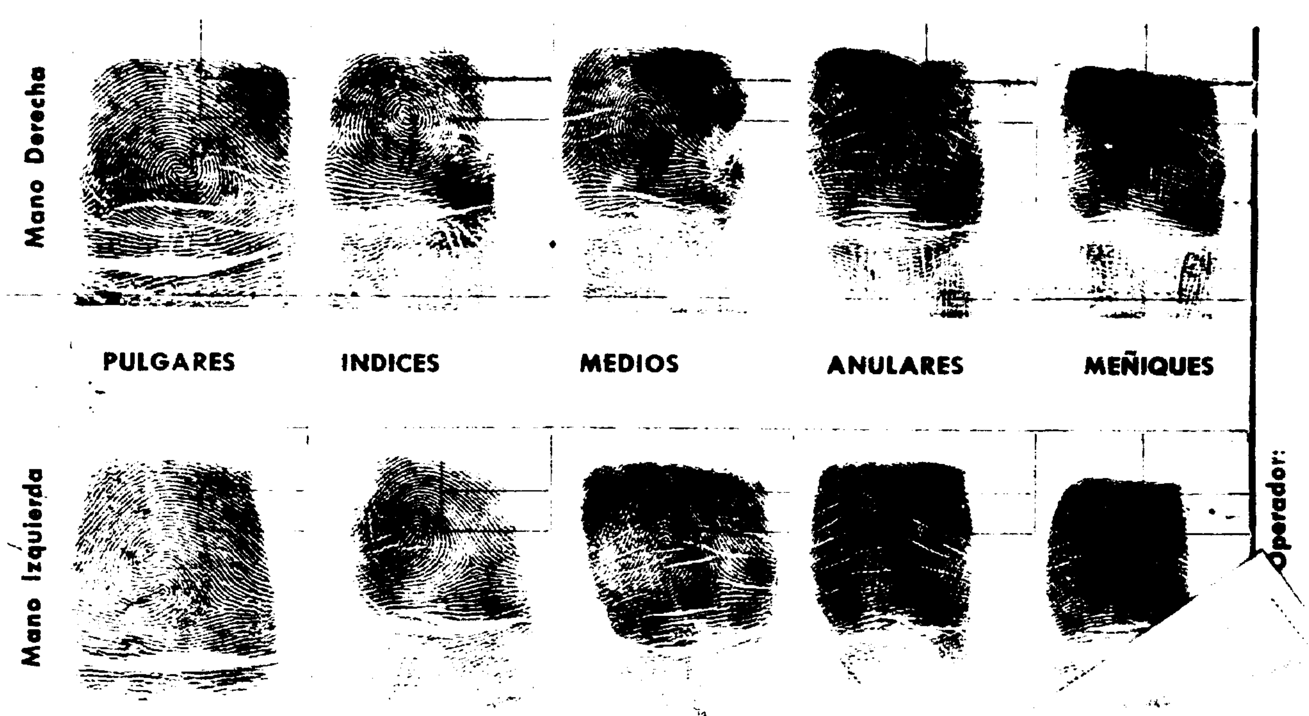

NOTA:Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta // clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

C.J.E.
E.M.G.E. CRL.OPM/
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: GONZALEZ SIERRA DE VERA NOMBRES: ADA GRACIELA
ALIAS: ____
CEDULA DE IDENTIDAD: 64.076 Depto. Canelones.- NACIONALIDAD: Oriental
C.CIVICA: SERIE: C.F.A.- :Nro: 1071.- :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 25-11-937.- Depto. Montevideo.- CIUDAD: Montevideo.-
DOMICILIO: Calle Sauce casi R.6.- Depto. Canelones.- CIUDAD: Sauce.-
LUGAR DE TRABAJO: Escuela No. 100.-Empalme Sauce.-
PROFESION: Maestra.- ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completa.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Instituto Normal.- GRADO: completa.-
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A JOSE MARIA VERA.- F.NAC. 18-09-935.-
NOMBRE DEL CONCUBINO/A ____ F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: ADEMAR GONZALEZ.- NOMBRE DE LA MADRE: ALBERTINA SIERRA(F).-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- MARIA DEL CARMEN :F.NAC. 31-01-57.-
2.- ANA MARIA :F.NAC. 20-06-63.-
3.- MARIANA :F.NAC. 20-09-69.-
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: A SUS HIJAS.-
DOMICILIO: CALLE SAUCE CASI RUTA 6.- TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: INVESTIGACIONES CANELONES. FECHA DE DETENCION: 29-06-76.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 3r.Tno.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.Inst. 5to.Tno.-
ABOGADO DEFENSOR: Dr.- AMILCAR PEREA.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 2-9-76.- Art.60(VI) C.P.M.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE RECLUSION: 1.= J.P.C. 29-06-76.- 2.= E.M.R.2 -21-09-79.-
3.= 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

Especialización: Ciencias Sociales 2 años en el I.M.S.- ..//

P.C.-

4/24

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: POCO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: NORMAL.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: POCO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS)RESUMEN): En el año 1974 desempeñó la Secretaría de Finanzas de la Agrupación Sauce,-

E.M.R. Nº - ADM. • INF. d• REC. • EJTO NACIONAL

Montevideo 25 de Setiembre de 1979.-
El [illegible] de Adm. e Inf. de Reclusas.-
Tte. [illegible]el.

MELCHOR MAURENTE.-

5/24

(4)

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS:

UNIDAD: JEF. UR. DE POLICIA DE CANELONES

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Ada Graciela GONZALEZ SIERRA de VERA ALIAS: ----------

DOCUMENTO: [illegible] EDAD: 43 ESTADO: CASADA

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: Prof.en C.Sociales.-

FECHA DE DETENCION: [illegible] FECHA DE PROCESAMIENTO 2.9.76

CAUSA DEL PROCESAMIENTO: [illegible]

II.-DATOS FAMILIARES..... INTEGRA EL M.L.N. ALIAS:

ESPOSO/A: José María VERA SI: NO: ----------

HIJOS: María del Carmen EDAD 22 SI: NO: ----------

Ana María EDAD 16 SI: NO: ----------

Mariana EDAD 9 SI: NO: ----------

EDAD SI: NO:

III.-PERSONALIDAD:

a)-Carácter.....: Fuerte [illegible] [illegible]

b)-Peligrosidad..... [illegible] Media [illegible]

IV.-INTEGRACION:

a)-Fecha de reclutamiento: [illegible] de 1974 por: Celestino ALVA PEREIRA (Fallecido.)

b)-Motivo reclutamiento: Convencimiento/[illegible]

c)-Gdo.Concientización: [illegible] Convencido/[illegible]

d)-Funcionamiento:

Columna: ---------- Zona: ----------

Sector: ---------- Grupo: ----------

Cargo-Tarea: ----------

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO.-

a)-Colaboración...: Ninguna [illegible] [illegible]

b)-Conducta..... [illegible] Regular [illegible]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a)-Seguridad necesaria:.... [illegible] Regular [illegible]

b)-Aislamiento necesario: [illegible] Medio [illegible]

VII.-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible] de 5to. Turno.-

DEFENSOR NOMBRE: [illegible]

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible] EN: [illegible]

IX.-ACTIVIDADES COMPROBADAS: En el Año 1974 se [illegible] la Secretaría de Finanzas de la [illegible] Celestino ALVA PEREIRA (Fall.)

X.-OTRAS PRECISIONES: ----------

6/21

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

Informes y antecedentes de la reclusa: ADA GONZALEZ.= No. 585.=

Nombres y apellidos: ADA GRACIELA GONZALEZ SIERRA de VERA.=

F/nacimiento: 25/NOV/937.= Dpto.de: MONTEVIDEO.= Sec.Judicial: = = = =

Paraje:= = = = = = = = = Estado civil: VIUDA.=

Hijos: Ma.DEL CARMEN VERA.F/Nac. 31/1/57.=: ANA MARIA VERA.= F/Nac: 20/6/63.

Hijos:MARIANA VERA.= F/Nac. 20/9/69.= = = = = = = = F/Nac:= = = =

Nombre del esposo/concubino:JOSE MARIA VERA (F)

Situación del esposo/concubino: =

Doc.Identidad:C.I. 64.076(Canelones). C.C. C.F.A. 1071.=

Religión: Ninguna.= Partido político: P.C.= Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: CELESTINO MAYA PARIÑA (F).=

desde: 1974.= Habiendo militado en: PARTIDO COMUNISTA.=

= = = = = = = = = = = Siendo su encuadre: Secretariado de Finanzas de la - Agrupación Sauce.=

= =

Interviniendo en las siguientes acciones: Realizó reuniones, distribución de - propaganda. Recaudaba dinero para el partido.=

= =

= =

Por lo que el J.M.de:Instrucción de Turno.= le tipificó: Art.60(VI).C.P.M.=

Grado de peligrosidad: Media.= F/ingreso al EMR.2. 23/SET/979.=

Procedente de: J.P. Canelones.= Detenida por: J.P. Canelones.=

Fué atendida por: Dr.Amilcar Perea.= como defensor: = = = = = = = =

Durante su permanencia en el EMR.2,observó una conducta: Buena.=

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Sauce y Montevideo S/N.=

Telef.40.56.23.=

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Ademar Felipe Gonzalez.=Domicilio: Maldonado 2211 Apto.1.=

Doc.Ident. 1.324.382.=

MADRE:= = = = = = = = = = = Domicilio: = = = = = = = = = = = = = = = = =

Doc.Ident. = = = = = = = = = =

HERMANOS: = = = = = = = = = = Domicilio: = = = = = = = = = = = = = = = = =

Doc.Ident. = = = = = = = = = =

= = = = = = = = = = = Domicilio: = = = = = = = = = = = = = = = = =

N°   7/21

HERMANOS: = = = = = = = = = = = = = = Domicilio: = = = = = = = = = = = = =

Doc.Ident. = = = = = = = = = = = = = =

OTROS: Hijos: ANA MARIA VERA.= C.I.134.300 Dom: Sauce y Mdeo.(Sauce).=

MARIA DEL CARMEN VERA.= C.I.77.547 Dom: Sauce y Mdeo.(Sauce).=

MARIANA VERA C.I.=142.115 Dom: Sauce y Mdeo.(Sauce).=

Habiendo presentado problemas de carácter: = = = = = = = = = = = = = =

= =

Trabaja en: Tareas generales.=

Dedicándose a: Manualidades.=

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Maestra en la Escuela No.100 de Empalme Sauce (Canelones).= = = = = = = = = = = = = = = =

Durante su permanencia en el EMR.2 su estado de salud fué: Bueno.=

= =

desde el punto de vista Odontológico fué: Bueno.= = = = = = = = = = = =

Respecto a su liberación la Dirección del EMR.2, considera que: Mantiene sus ideales Marxistas-Leninistas [illegible] demostrando desde su ingreso a este Establecimiento una muy buena conducta, por lo que esta Dirección considera que estaría en condiciones de ser reintegrada a la Sociedad.=

= =

= =

COLABORACION: Media.=

Carácter: Normal.=   Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Normal.=

Gdo.de convencimiento: Medio.=   Gdo.de Recuperación: Medio.=

Posibilidades de futuro: =

= =

Montevideo, 10 de mayo de 1982.=

El Director Accidental del EMR.No.2.=

Tte.Cnel.

MARIO F. LAGAVA.=

ACTA INTERROGATORIO:En la ciudad de Canelones a los diez días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis,comparece en la Dirección de Investigaciones Departamental,en la Brigada No.3 y ante el Encargado de la misma Sargento Walter Ramirez, una persona del sexo femenino la que es interrogada de acuerdo al siguiente tenor.PREGUNTADO:Por su nombre,patria,edad,estado,doc.de Identidad,domicilio,profesión y núcleo familiar.CONTESTA:Ada Graciela GONZALEZ SIERRA,oriental,treinta y ocho años,casada,C.I.No.64.076 calle Sauce S/N entre Montevideo y Ruta Seis,maestra,vivo con mi esposo José y mis hijas Mariana,Ana y Carmen.PREGUNTADO:Si en épocas pre-electorales tuvo algún tipo de actividad política,en caso afirmativo cual fué y dentro de que sector.= CONTESTA:Concurrí al local del frente y el del Fidel,para el Frente distribuí propaganda para el Fidel no hice nada solamente concurría a las reuniones,concurrí a los actos que se hacian para el frente en Montevideo,no tenía sector específico.PREGUNTADO:Diga Ud. cual es su actividad política posterior a la ilegalización del Partido Comunista.CONTESTA:Una vez declarado ilegal el Partido Comunista,paso a desempeñar funciones como secretaria de Finanzas de la Agrupación Sauce.PREGUNTADO:Diga Ud. como o de que forma comienza su actividad política ilegal,quien fué el responsable de formar dicha agrupación,como estaba integrado el secretariado y en qué fecha comienza a funcionar como tal. CONTESTA:Mi actividad comienza a principios del año 1974,en una oportunidad concurrió a mi domicilio Celestino AMAYA y me propone desempeñarme como secretaria de finanzas de la Agrupación,lo cual acepto,el responsable de formar la Agrupación fué Omar MIR,hasta fines del año 1973 estaba integrado por,Mario ANGEL,como secretario político,Juan BAZADONA,en Organización,Antonio PIÑERO, en Propaganda y yo en Finanzas y en el año 1974 se cambiaron funciones con otras personas. PREGUNTADO:Diga,Ud. hasta que fecha funciona la Agrupación Sauce,que personas cambiaron responsabilidades en el año 1974 y que personas del regional concurrían a las reuniones.CONTESTA:Funciona hasta julio aproximadamente de 1974 en forma irregular los cuatro desempeñábamos las mismas tareas, las que yo tengo conocimiento sin Omar MIR y Celestino AMAYA.=PREGUNTADO:En que lugar se reunía la Agrupación,quienes participaron de las mismas,que se hablaba y que personas aparte de los ya nombrados participaron de ellas.CONTESTA:En mi casa nos reunimos tres o cuatro veces y una o dos veces en casa de Mario ANGEL,a mi casa recuerdo que concurrió MIR,Jorge VIDART,Antonio PIÑERO,Margarita PREFUMO,Henri MARTINEZ,Juan BAZADONA,en otra solamente el grupo de finanzas,fueron Celestino AMAYA,Henri MARTINEZ,Margarita PREFUMO,y yo, en otra solamente AMAYA y yo,en casa de Mario ANGEL,una que participaron, yo, Mario ANGEL,Henri MARTINEZ,Juan BAZADONA,Margarita PREFUMO,Jorge VIDART y Antonio PIÑERO,en la otra fué un grupo más reducido,fueron Henri MARTINEZ,Margarita PREFUMO,Mario ANGEL y yo,en .....generales se hablaba de finanzas y la forma de continuar trabajando.PREGUNTADO:Quien era la persona encargada de organizar las reuniones,y por que causa no continuan trabajando.CONTESTA:La persona que las organizaba no recuerdo,no se continua trabajando por distintos motivos,de trabajo etc. y se pierden vínculos,quedando todo quieto.PREGUNTADO: Diga Ud. a que personas les cobraba,a cuanto ascendia cada cobro,y donde vertía el dinero recaudado.CONTESTA:Les cobraba a todos los antes nombrados,no había cuota específica,algunos daban N$.5.oo otros N$.70 yo se lo entregaba a Celestino AMAYA.PREGUNTADO:Diga Ud,si está afiliada al Partido Comunista,en caso afirmativo desde que fecha y quien la afilió .CONTESTA:Si señor estoy afiliada al Partido,desde 1972 me afilié yo sola en el club del partido.PREGUNTADO:Diga Ud.si tiene conocimiento de las tareas que desempeñaban Jorge VIDART y Margarita PREFUMO.CONTESTA:Margarita PREFUMO colaboraba en finanzas Jorge VIDART,no se desconozco.PREGUNTADO:Diga Ud. si en alguna oportunidad Omar MIR o Celestino AMAYA hablaron algo con relación a la seguridad del Partido.CONTESTA:Si en alguna oportunidad hablaron con relación a la seguridad.PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de la finalidad que persigue el proscripto Partido Comunista.CONTESTA:En los momentos que yo trabajé se veía la necesidad de no morir políticamente.PREGUNTADO:Si tiene conocimiento de la causa de su detención, a

./

•/
a que hora se realizó la misma,en que circunstancias y en que fecha.=
CONTESTA: Pienso que es por mi actividad política anterior e ilegal,a las veintitres horas del veintidos de junio del corriente año.PREGUNTADO: Diga Ud.si en algún momento de su interrogatorio,fué sometida a algún tipo de apremios físico o moral para que profiriera estas declaraciones. CONTESTA:No señor en ningún momento.PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos. CONTESTA:Por ser verdad lo declarado.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar quitar o enmendar en sus declaraciones.CONTESTA:No señor.=
No siendo para más se labra un original y cinco copias de un mismo tenor, que para constancia firmo de conformidad con los funcionarios actuantes, una vez que me fuera leída la misma en fecha y lugar antes mencionados.=
DECLARANTE:

ADA GRACIELA VERA SIERRA.=
Sargento:
WALTER RAMIREZ.=
Sgdo.Brigada No.3.=

Es copia fiel del original.=
Oficial S-2 del E.M.R.No.2.=
Sargento
ROBERTO SP MOLINA.=

E.M.R.No.2 EJERCITO NACIONAL S-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

GONZALEZ CABRERA 4031

APELLIDOS

ADEMAR FELIPE.-

NOMBRES

C.I. 1.324.38< DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE Q.D.C. No. 8<0 DPTO. CASUPA

F. NAC. 01-05-907 LUGAR CANELONES

HIJO DE DOLORES (F) Y RAMON (F)

HERMANOS:	CLODOALDO	DOMICILIO LAS PIEDRAS.-
	~~ELENA~~	SANTA ROSA.-
	LOLA	TREINTA Y TRES.-
CONYUGUE:	CERAFINA MACHADO	MALDONADO 2211 MONTEVIDEO
HIJOS:	HUGO	SAN JAVIER (Depto RIO NEGRO
	URUGUAY	PIRIAPOLIS.
	YAMANDU	MALVIN NORTE.
	ADA	Detenida.-

DOMICILIO: MALDONADO 2211 Apto LOCALIDAD MONTEVIDEO

TELEFONO: 40-56-<3

OCUPACION: JUBILADO CAJA CIVIL

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 585 ADA GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES:

585

NOMBRE

1er. Ap. GONZALEZ.

2.º Ap. CABRERA

1er Nom. ADEMAR

2.º Nom. FELIPE

C. I. N.º 1.24.[illegible]

Dpto. MONTEVIDEO

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 01-05-907.-

Domicilio: MALDONADO 2211

Apto., MONTEVIDEO.-

REGISTRO DE VISITAS

11/23

FECHAS						OBSERVACIONES
26/10/80						
22/3/81						
23/8/81						
29/11/81						

D. E. I.
E. M. P. 2

1.324.382

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ADA GONZALEZ N.° 585.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

VERA GONZALEZ 12/27
APELLIDOS

ANA MARIA
NOMBRES

C.I. 134.300 DPTO. CANELONES

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 20-06-63 LUGAR TACUAREMBO

HIJO DE JOSE MARIA Y ADA GRACIELA

HERMANOS: MARIA DEL CARMEN
MARIA ANABELLA

DOMICILIO SAUCE Y MONTEVIDEO
SAUCE Y MONTEVIDEO (EL SAUCE)

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: SAUCE Y MONTEVIDEO LOCALIDAD EL SAUCE

TELEFONO: 78.60.41

OCUPACION: ESTUDIANTE DE PREPARATORIO-LICEO DEL SAUCE

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 585 ADA GRACIELA GONZALEZ

GRADO DE PARENTESCO: HIJA

OBSERVACIONES: _____

585

NOMBRE
1er. Ap.
2.º Ap.
1er. Nom.
2.º Nom.
C. I. N.º

Dpto.
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC.
Domicilio:

REGISTRO DE VISITAS

12/13

FECHAS					OBSERVACIONES
3-2-80	22/3/81				
12-2-80					
26-3-80	26/4/81				
16-3-80	9/8/81				
30-3-80					
13-4-80	22/8/81				
22-4-80	6/3/81				
11-5-80					
25-5-80	20/8/81				
8-6-80					
22-6-80	4/10/81				
6-7-80					
20-7-80	18/10/81				
2-8-80					
10-8-80	4/11/81				
31-8-80					
28-9-80	15/12/81				
12-10-					
9/11/80	29/11/81				
30/11/80	29/12/82				
11/12/80	10/6/82				
28-12-80					
22-2-81	24-1-82				
7-3-81	1-2-82				
22/3/81	24/2/82				
	7/3/82				
19/4/81	4-4-82				
17/5/81	25/82				
31/5/81	16-5-82				
11/6/81	30/5/82				
23/6/81	13/6/82				

D. E. I.
E. M. R. 2

134.300

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1	N.°
2	N.°
3	N.°
4	N.°
REL. FAMILIAR	
OBS.	

14/21

APELLIDOS

NOMBRES

C.I. [illegible] DPTO. [illegible]

C.C. SERIE [illegible] No. [illegible] DPTO. [illegible]

F. NAC. [illegible] LUGAR [illegible]

HIJO DE [illegible] Y [illegible]

HERMANOS: [illegible]

DOMICILIO [illegible]

(EL SAUCE)

[illegible] (EL SAUCE)

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: SAUCE Y MONTEVIDEO LOCALIDAD EL SAUCE

TELEFONO: 78.60.41

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO: SANATORIO AMERICANO

DIRECCION: ISABELINO BOSCH - MONTEVIDEO

VISITA A RECLUSA N°: ADA GRACIELA GONZALEZ 585

GRADO DE PARENTESCO: HIJA

OBSERVACIONES:

585

NOMBRE

1er. Ap. [illegible]

2.° Ap. [illegible]

1er. Nom. [illegible]

2.° Nom. [illegible]

C. I. N.° [illegible]

Dpto. [illegible]

Reg Fot.

Ind. Dact.

FECHA NAC.

Domicilio: [illegible]

REGISTRO DE VISITAS 16/81

FECHAS						OBSERVACIONES
20/1/80	13/4/81					ambio Dom.
3-2-80	17/6/81					Sauce y Carmelo
16-3-80						S/F- Sauce-
30-3-80						Cerelones
1-5-80						
20-7-80						
2-8-80						
28-9-80						
12-10-80						
26/12/80						
30/1/81						
11/1/81						
25/1/81						
22-2-81						
5/4/81						
19/4/81						
26/4/81						
28/4/81						
5/5/81						
30/5/81						
18/10/81						
29/11/81						
13/2/82						
28/2/82						
24-3-82						
30/3/82						
21/3/82						

D. E. I.
E. M. R. 2

79.542

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [illegible] N.° 555

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR [illegible]

OBS.

15/21

VERA GONZALEZ.=
APELLIDOS

MARIANA.=
2.889.148-2 NOMBRES

C.I. 142.115.= DPTO. CANELONES.=

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 20-X-969.= LUGAR _____

HIJO DE José María.= Y Ada Graciela.=

HERMANOS: María del Carmen.= DOMICILIO Sauce S/N. Ruta 6.=

Ana María.= Sauce S/N Ruta 6.=

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Sauce S/N. Ruta 6.= LOCALIDAD Sauce.=

TELEFONO: 78.60.41.=

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 585.=Ada Graciela González.=

GRADO DE PARENTESCO: Hija.=

OBSERVACIONES: _____

REGISTRO DE VISITAS

13/21

FECHAS						OBSERVACIONES
22-1-80	16-11-80	16-[illegible]-81				
3-2-80	23-11-80	23/6/81				
14-2-80	30-11-80	[illegible]				
2-3-80	14/12/80	6/7/81				
9.3.80	28-12-80	27-5-81				
10-3-80	10-1-81	4/10/81				
23.3.80	18/1/81	18/10/81				
30.3.80	22-2-81	24-10-81				
13.4.80	8-3-81	8-11-81				
27-4-80	15-3-81	22-11-81				
4-5-80	29-3-81	6-12-81				
11-5-80	5/4/81	27/12/81				
18.5.80	12-4-81	6/I/82				
25-5-80	[illegible]	[illegible]				
1.6.80	19/4/81	10/I/82				
8-6-80	26-4-81	7/3/82				
15.6.80	3-5-81	21/3/82				
22-6-80	10/5/81	4/4/82				
29.6.80	17/5/81	2/5/82				
13.7.80	24-5-81	23/5/82				
20-7-80	31/5/81	30/5/82				
27.7.80	7-6-81	13/6/82				
3-8-80	28/6/81	20/6/82				
17-8-80	5-7-81	[illegible]				
24-8-80	12/7/81	[illegible]				
31-8-80	19-7-81	[illegible]				
7.9.80	26/7/81	[illegible]				
21.9.80	2-8-81	[illegible]				
12-10-80	9/8/81	[illegible]				
19-10-80	[illegible]	[illegible]				
2/11/80	[illegible]	[illegible]				

18/21

E.c. No. 809758

Montevideo,9 de abril de 1981

Of.No.325/81

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Ada Graciela GONZALEZ SIERRA y Margarita PREFUMO de JAÑEZ y otros-Causa No.67/76-Libro 3°A°-Folio 214°-fueron conadenadas por Sent.de 2a.Inst.No.188 de fecha 9 de octubre de 1980,a las penas DE SEIS (6) AÑOS GONZALEZ SIERRA y SIETE (7) AÑOS PREFUMO de JAÑEZ de penitenciaria,en concecuencia cumplen la totalidad de la pena impuesta el día 22/JUNIO/1982 GONZALEZ SIERRA, y el 20/JUNIO/1981 PREFUMO de JAÑEZ .-

Objeto.Fecha de venc.de pena

tsp

Saluda a usted atentamente,

El Juez Militar de la.Inst.de 4to.Turno

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1o.(Res.)

Washington B.Navarro da Rosa.-

Montevideo, 23 de abril de 1981.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Ccronel

R I V A S .-

Dct.-JCB.-

19/21

Montevideo,mayo 10 de 1982.=

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

Ra cumplimiento a lo dispuesto precedentemente adjunto al presente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la reclusa Ada Graciela GONZALEZ SIERRA de VERA.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe de Adm.de Reclusión.=

Mayor

CARLOS R. MAZULLO.=

E.M.R. EJERCITO NACIONAL JEFE ADM. de RECLUSION

EXPEDIENTE No.006/AR/82.=Montevideo,mayo 10 de 1982.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinentes elevo a Usted el Oficio No.325/81,de fecha 9/ABR/82 expedido por el Juzgado Militar de 1a.Instancia de 4to.Turno,comunicando la fecha en que cumple la pena impuesta la reclusa Ada Graciela GONZALEZ SIERRA de VERA.=

Se adjunta el formulario de informes y an-

./

20/21

ESTABLECIMIETTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos, ante los suscritos Mayor Carlos R.Mazullo y Teniente Primero Pedro J. Silvera, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Ada Graciela GONZALEZ SIERRA de VERA , quien de acuerdo al Radio No.2-1251/DLV, de la División de - Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = = = = = = =/

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber que: Deberá presentarse en el Grupo de Artillería Anti-Aereo No.1, sito en Ruta 34 Empalme Olmos Canelones, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =/

E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno - de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = =/

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = = =/

Mayor: _____ Jefe de Adm. de Reclusión.=
CARLOS R. MAZULLO.=

Teniente Primero: _____ Oficial Enc. de Reclusión.=
PEDRO J. SILVERA.=

_____ Reclusa.=
ADA GRACIELA GONZALEZ.=

21/21

A.c. Nº 904815

A.c. No. 904815

Montevideo,22 de junio de 1982

Of.No.542/82

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados :Ada Graciela GONZALEZ SIERRA=Causa No.67/76-Libro 3"A"=Folio 297"-por Resolución No. 339/82 de fecha 16/6/82,se ha decretado la libertad definitiva de la ref.condenada,por venc. de pena,la que se hará efect.22/6/82'.=CPM.Art.60(V);CPM.Arts.60(I)Inc.6o. y 60(XII).=

Obj. Com.lib.def.

tsp

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por dodde corresponda la libertad definitiva de la ref.condenada.-

Saluda a usted atentamente,

EL JUEZ ... 4o TURNO
Cnel.
LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO
Tte. 1º (Res.)
Washing... ...varro da Rosa

Montevideo, 03 de Julio de 1982.-

- Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión, a sus efectos .-

El Director Accidental del E.M.R.No.2.-

Tte.Cnel.:

LA CAVA .-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE R... 03-VII-82 0730 Ep.CS/ HORA

1/14

-FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS-
UNIDAD: Grupo de Artillería No.1.-

I- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Stela GONZALEZ VIDAL
ALIAS: ESTADO CIVIL: CASADA
DOCUMENTO: C/I. [illegible] F.N.: 20/10/1938.-
PROFESION: Asistente Social
ESPECIALIDAD:
FECHA DE DETENCION: 10/12/1980 FECHA DE PROCESAMIENTO: 20/Marzo/981
CAUSA DE PROCESAMIENTO: "Primera Fase" en el delito previsto en el Artículo 60(VI) Código Penal Militar (Asistencia a la Asociación).-

II- DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA LA SEDICION	ALIAS:
ESPOSA/O: Julio Fernando [illegible]		SI [illegible]	
HIJOS: Fernando	F.N.: 12/10/1968	[illegible]	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III- PERSONALIDAD:

a) Carácter . . . . . [illegible] NORMAL [illegible]
b) Peligrosidad . . . . . [illegible] MEDIA [illegible]

IV- INTEGRACION:

a) Fecha de reclutamiento: _____ por _____
b) Motivo reclutamiento: Convencimiento [illegible]
c) Grado concientización: [illegible] Convencido [illegible]

d) Funcionamiento: Columna: -o- Zona/1: -o-
Sector: "Caispuntistas" Grupo: MLN(Tupamaros)
Cargo-Tarea: Denuncias en las Embajadas y Iglesias.-

V- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a) Colaboración . . . . . [illegible] MEDIA [illegible]
b) Conducta . . . . . [illegible] [illegible] BUENA

VI- FACTORES DE RECLUSION:

a) Seguridad necesaria . . . . . [illegible] [illegible] NORMAL
b) Aislamiento necesario . . . . . [illegible] [illegible] NORMAL

VII- TURNO JUZGADOS QUE ATIENDEN EN LA CAUSA: J.M.I. 3er. Turno.-

NOMBRE DEFENSOR: _____

VIII- EN CASO DE ACCIDENTO O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Dora Vidal
en Sebastopol Nº 5721 Teléfono: 587557

IX- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Concurría a las Embajadas efectuando denuncias de que en el Penal de Libertad, existía un plan de matanza de reclusos, pedía protección por la vida de su esposo, además concurría a las Iglesias, habló con el Párroco para pedirle que se gestionara para dar misa en el Penal, concurrió a la Nunciatura donde habló con el Secretario para denunciar la situación del Penal, en varias oportunidades concurrió a reuniones en casa de familiares de detenidos a hizo reuniones en su casa con familiares de detenidos.-

216

X- OTRAS PRESICIONES: -o-

El Jefe del Gpo.de A. Nº 1.-

Tte.Cnel.
Oscar A. Navarro.-

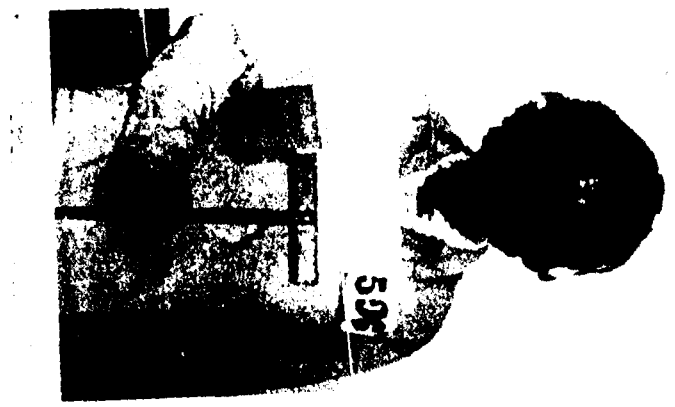

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jefatura de Policía de .....

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

IZQUIERDA	CLASIFICADOR	DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MENIQUES	

Cho. 1º .....

Firma del Operador

F116

3/17

C. G. E.
E M E.

Form. OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL Nº . 998 .-

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Pertenecer al Mov."SEIS PUNTISTAS"

APELLIDOS: GONZALEZ VIDAL NOMBRES: Stela

ALIAS DET. EN (DIRECCION) Sebastopol Nº. 5721. No. PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1 m.60 cm.- PESO: 56 Kg. CABELLOS: Oscuros

OJOS: Castaños CEJAS: Separadas NARIZ: Recta- Mediana.-

No. CED. DE IDEN. 474.573. DPTO.: Rocha No. REGISTRO FOT.: 785.050 NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE B . A .-A . No.: 23.299 SEXO: Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 20/Octubre /1938 DPTO.: Rocha CIUDAD: Rocha

DOMICILIO: Sebastopol Nº.5721. DPTO.: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Asistente Social ESPECIALIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO: Fca.Nacional del Papel DIRECCION: Juan Lacaze (Colonia).-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.- - - - - - - - - SECUNDARIA GRADO: 4to.- - - - - -

U.T.U. CURSO: - - - - - - - - - - - - - - - - - GRADO: - - - - - - - - -

PREPARATORIO CURSO: - - - - - - - - - - - - - - - GRADO: - - - - - - - - -

UNIVERSIDAD CURSO: Asistente Social GRADO: 4to.- - - - - - -

OTROS: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - GRADO: - - - - - - - - -

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A Julio Fernando FREIJEIRO FECHA NACIMIENTO: 5/Octubre/1943.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A- - - - - - - - - - - - - - FECHA NACIMIENTO: - - - - - - - -

NOMBRE DEL PADRE: Aristides (F) NOMBRE DE LA MADRE: Dora.-

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- Fernando FECHA NAC. 12/10/1968.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Elia 2.- Otto 3.- Oscar

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Dora Vidal.-

DOMICILIO/A: Sebastopol Nº. 5721.- TELEFONO: 58-75-57.-

UNIDAD CAPTORA: Grp.Art. Nº.1.- FECHA DE DETENCION: 10/Diciembre/1980.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No. 3er. Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 20/Marzo/1981, "Primera Facie" en el delito previsto en el Artículo 60(VI) del Código Penal Militar (Asistencia a la Asociación).

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Grp.A.1 - 10-12-980 2.EMR.2 23-03-981

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

4/17

Grado de Adoctrinamiento: MAXIMO/;

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIO

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIO

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Concurría a las Embajadas efectuando denuncias de que en el penal de Libertad existía un plan de matanza de reclusos, pedía protección por la vida de su esposo, además pedía por la presencia de la CRUZ ROJA y una visita de los Embajadores en el Penal, además concurría a la Iglesias habló con el Párroco para pedirle que se gestionara para dar misa en el Penal, concurrió a la Humanitaria donde habló con el secretario para denunciar la situación del Penal, en varias oportunidades concurrió a reuniones en casa de familiares de detenidos e hizo reuniones en su casa con familiares de detenidos.-

REFERENCIAS: -o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, 23 de Marzo de 1981.-

El Jefe del Grp.de Art. Nº.1.-

Tte.Cnel.

Oscar A. Navarro.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

970-Gonzalez Vidal de Prejeiro,Stella

xxxxxxxxx

xxxxxxxx

-Situación Legal: Recluída en este Establecimiento desde el día 23 de marzo de 1981, hasta el día 26 de mayo de 1981,en que fue puesta en libertad vigilada controlada por el Bn.-de Infantería No.3 Por P.E.I.No.136/D-2/981 del 26 de junio de - 1981 fué comunicado que se encontraba faltando a su presentación en la Unidad de control.- Detenida el día 10 de diciembre de 1980 por el Grupo de Artillería No.1.Procesada por"Asistencia a la Asociación" Art.60(VI) del C.P.M. por el J.M.I.3er.Turno el día 20 de marzo de 1981. El mismo Juzgado dispuso su excarcelación provisional con fecha 29 de abril de 1981.(Segun Oficio No.255/981).-

-Información: Stella González Vidal de Prejeiro,oriental,casada,titular de la Cédula de Identidad No.474.573,credencial cívica Serie.-E.A.A.No.23299,- nacida el día 20 de octubre de 1938 en la ciudad de Rocha,de profesión Asistente Social.Lugar de trabajo:Fábrica Nacional de Papel de - Juan L.Lacaze (Dpto.Colonia).-
Nombre de sus padres:Aristides Gonzáles(F) y Dora Vidal.-
Nombre de su esposo:Julio Fernando Prejeiro(Recluído en el E.M.R.No.1.)
Fue detenida por pertenecer al Movimiento"Seis puntistas". Concurría a Embajadas a denunciar la situación de los detenidos en Libertad y a hablar en las Iglesias,concurrió a reuniones de familiares de detenidos.-

6/17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

Informes y antecedentes de la Recslusa: Stella González No. 596

Nombres y apellidos: Stella González Vidal de Freijeiro.-

F.Nac. 20/10/38 Depto.de: Rocha Soc.Judicial 1ª

Pueblo Rocha Estado Civil Casada.

Hijos Fernando Freijeiro F.NAC. 12/10/68 ; ——— F.NAC.

Hijos. ——— F.NAC. ——— ; ——— F.NAC.

Nombre del esposo/~~concubino~~: Julio Fernando Freijeiro.-

Situación del esposo/~~concubino~~: Recluido en el E.M.R.Nº 1.-

Doc.de identidad:C.I. 474.573/[redacted] C.C. EAA 23.292.-

Religión: ——— Partido Político: ——— Se vinculó

al movimiento sedicioso por intermedio de: ———

desde Mayo 1980 ;habiendo militado en: "Seispuntista".-

Siendo su encuadre: Colaboradora.-

Interviniendo en las siguientes acciones: Conversó a Embajadas a favor de la situación de los detenidos en libertad y a hallar en las Iglesias.- Concurrió a reuniones con familiares de detenidos.-

Por lo que el J.M.de Just. 4ºTno Le tipificó: Pertenencia a la Asociación.-

Grado de Peligrosidad: MEDIA F.ingreso al EMR.2. 23/3/81

Procedente de: Cpo.A.1 Detenida por: Cpo.C.1

Fué atendida por: Dr. Horacio Como defensor

Durante su permanencia en el E.M.R.2,observó una conducta Buena.

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Sebastopol 5721.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: ——— Domicilio: ———

Doc.Ident. ———

MADRE: Dora Vidal Domicilio: Sebastopol 5721.-

DOC.IDENT. 1.472.959-9 (Rocha)

HERMANOS: Oscar Vidal DOMICILIO Sebastopol 5721.-

DOC.IDENT. 815.180 (Rocha)

Silvia González DOMICILIO: Sebastopol 5721.-

DOC.IDENT. 1.608.973-5

——— DOMICILIO ———

DOC.IDENT. ———

OTROS: Hijo: Fernando Trejeiro: Dom. Lebrato pl. 5721. esq. Vi?. 735.323

Habiendo presentado problemas de caracter: Ninguno-

Trabaja en: Tareas Generales-

Dedicándose a: manualidades.-

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Asistente Social en Fábrica Nacional de Papel de Juan Lacaze.-

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fué: Bueno.

Desde el punto de vista odontológico fué: Bueno.-

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R.2 considera que: No es conveniente su reintegro a la sociedad por mantenerse aferrada a sus ideales ~~[illegible]~~ revolucionarios-

COLABORACION: (a) mínima

Carácter: (a) normal Inteligencia: (a) normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: (a) negativo

~~Sometimiento al régimen interno de reclusión:~~

Grado de convencimiento: (a) máximo Gdo. de recuperación: (a) mínimo

Posibilidades de futuro: Trabajar en el mismo lugar de trabajo anterior.-

8/17

ACTA: En montevideo a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta, comparece la persona que acreditó ser: Stella GONZALEZ VIDAL, —— oriental, casada, de cuarenta y dos años de edad, nacida en Rocha el veinte de octubre de mil novecientos treinta y ocho, de profesión Asistente Social, titular de la Cédula de Identidad número 474,573 de Rocha, quien manifiesta: Que a partir del mes de mayo de los corrientes comenzó a concurrir a las —— Embajadas de acuerdo a directivas recibidas de su esposo, el recluso del —— Penal de Libertad Julio FREJEIRO. A las Embajadas que concurrió fueron las — de Suecia, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Mexico y Colombia, oportunidad en — cada una de ellas la denuncia de que en el Establecimiento de Reclusión de — Libertad existía un plan de matanza de Reclusos de la que serían responsa—— bles dos Oficiales de ese establecimiento, podía protección por la vida de — su esposo, además pedía por la presencia de la Cruz Roja y una visita de los Embajadores. Concurrió además a las Iglesia Santo Tomás de Aquino de Camino Maldonado, donde habló con el Párroco de la Iglesia para pedirle que se gestionara para dar misa en el Penal de Libertad, concurrió a la Nunciatura —— donde habló con el Secretario del Nuncio Apostólico para denunciar la situa— ción del Penal y solicitar la vuelta de la Cruz Roja. En diversas oportuni— dades concurrió a reuniones en casa de familiares de Detenidos o bien reu— niones en su casa. A las reuniones que concurrió fue a la de Nicanor BER— BERI, donde concurrieron unas veinte personas (SANGUINETTI, la madre de Diego de FERREIRO, la madre de PEIRALUGA, Blanca ORPI de DE LEON, la señora de GUI— MARAENS entre otras), una reunión en la de los padres de Gustavo LARRUEA —— donde estaban Chare QUIÑONES, y una tía Araceli y un matrimonio PEREZ. En mi casa fueron dos o tres reuniones, donde concurrieron Roberto PEIRANO y —— sus dos hermanos, Estela JALUFF, Julio BLANCO. En otra oportunidad concurrió Irmelia GONZALEZ de GUIMARAENS a llevar a Estela JALUFF y a la señora de —— SANGUINETTI. En otra oportunidad concurrió Secundino RAMIREZ a llevar a Es— tela JALUFF y a Sergio CONTRERTI. Que durante este interregatorio no fui —— objeto de malos tratos y la atención médica y la alimentación fueron buenas. Que no tengo más nada que agregar quitar o enmendar.————————————— Leída que fue por el declarante firma un original y seis copias del mismo —— tenor en el lugar y fecha arriba indicados.————————————————————

DECLARANTE: Stella González Vidal

Stella GONZALEZ VIDAL
C.I.474.573 de Rocha.—

GONZALEZ. VIDAL.
APELLIDOS

ELIA ROMANA.
NOMBRES

C.I. 1.600.950-5. DPTO. MONTEVIDEO.

C.C. SERIE B. AA. No. 25.5.78 DPTO.

F. NAC. 31.8.941. LUGAR ROCHA.

HIJO DE DORA BRUNA VIDAL PEREIRA. OTTO VIDAL.

HERMANOS: STELA. DOMICILIO RECLUIDA.

OSCAR. SEBASTO POLL N 5721

CONYUGUE: VICTOR ARMES ROBERTS. SEBASTO POLL.

HIJOS: NOEMI.

DOMICILIO: SEBASTO POLL5721. LOCALIDAD

TELEFONO: 58.75.77.

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 596. STELA GONZALEZ.

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. VIDAL.

2.º Ap. GONZALEZ.

1er. Nom. ELIA.

2.º Nom. ROMANA.

C. I. N.º 1600950.5.

Dpto.

Reg Fot.

Ind. Dact.

FECHA NAC. 31.8.941.

Domicilio: sebasto poll5721

10/17

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1	N.º
2	N.º
3	N.º
4	N.º
REL. FAMILIAR	
OBS.	

FREIJEIRO GONZALEZ.
APELLIDOS

FERNANDO SARANDY.
NOMBRES

C.I. 2.735.323-8. DPTO. MONTEVIDEO.

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 19.10.968. LUGAR ROCHA.

HIJO DE STELA GONZALEZ. Y JULIO FERNANDO FREIJEIRO

DOMICILIO ____

CONYUGUE: ____

HIJOS: ____

DOMICILIO: SABASTO POLL.N 5721. CASI LUIS BRAILLE. LOCALIDAD ____

TELEFONO: 58.75.77.

OCUPACION: ESTUDIANTE.

LUGAR DE TRABAJO: UTU. CURSO MECANICO.

DIRECCION: MARONESAS. VERACIETO Y SUMARAN.

VISITA A RECLUSA No. 596. STELA GONZALEZ.

GRADO DE PARENTESCO: HIJO.

OBSERVACIONES: ____

REGISTRO DE VISITAS

12/10

F E C H A S						OBSERVACIONES

VIDAL PEREIRA.
APELLIDOS
DORA BRUNA.
NOMBRES
C.I. 1.482.959.-9 DPTO. ROCHA.
C.C. SERIE B.D.B No. 26.220 DPTO. ROCHA.-
F. NAC. 6.10.904. LUGAR ROCHA.
HIJO DE GREGORIA VIDAL. Y DOMIMA PEREIRA.
HERMANOS: FALLECIDOS. DOMICILIO

CONYUGUE:
HIJOS: STELA. RECLUIDA:
OSCAR VIDAL. SEBASTO POLL. 5721
OTTO. VIDAL. " " "

DOMICILIO: SEBASTO POLL. 5721. LOCALIDAD
TELEFONO: 58.75.77.
OCUPACION: LABORES.
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 596. STELA GONZALEZ.
GRADO DE PARENTESCO: MADRE.
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. VIDAL.
2.º Ap. PEREIRA.
1er. Nom. DORA.
2.º Nom. BRUNA.
C. I. N.º 1482.959.9.
Dpto. ROCHA.
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 6.10.904.
Domicilio... SEBTO POLL 5721.

14/17

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 N.º

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR

OBS.

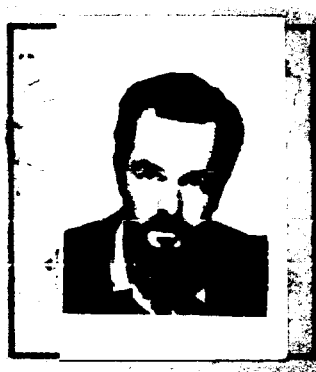

VIDAL.
APELLIDOS

OSCAR.
NOMBRES

C.I. 815.180. DPTO. ROCHA.

C.C. SERIE B.I.A. No. 3535. DPTO. ROCHA.

F. NAC. 16.5.1930. LUGAR ROCHA.

HIJO DE DOÑA BRUNA VIDAL PEREYRA.

HERMANOS: OTTO. DOMICILIO
ESTELA. IGUALDA.
ELIA. SEBASTO FOLL.5721.

CONYUGUE: ELBA OTERO. MISMO DOMICILIO.

HIJOS: CAROLINA.(11).AÑOS.

DOMICILIO: SEBASTO FOLL.5721. LOCALIDAD

TELEFONO: 58.75.77.

OCUPACION: EMPLEADO MUNICIPAL.

LUGAR DE TRABAJO: MUNICIPIO.

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 596. ESTELA GONZALEZ.

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO.

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. VIDAL.

2.º Ap.

1er. Nom. OSCAR.

2.º Nom.

C. I. N.º 815.180.

Dpto.

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 16.5.1930.

Domicilio: SEBASTO FOLL. 5721.

16/17

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1	N.º
2	N.º
3	N.º
4	N.º
REL. FAMILIAR	
OBS.	

17/17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno, ante los suscritos Mayor Adí Bique y Teniente Primero Miltén Ituarte, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluza Stella GONZALEZ VIDAL de FREJEIRO, quien de acuerdo al Radio No.439/D, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.3, sito en Ruta 8 K.14 No.7110, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= = = = = = = = = = = =

E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = =

Mayor: _____ :Jefe de Inf.y Adm.de Rec.=

ADI BIQUE

Teniente Primero: _____ :Ofl.Enc.de Reclusión.=

MILTON ITUARTE.=

_____ :Recluza.=

STELLA GONZALEZ VIDAL de FREJEIRO.=

Ficha de Identificación de Detenidos

C.P.N. 302 — **Unidad** Reg."A.S".C.6.- 1/B

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Aide Gonzalvez Brum Zas. ALIAS .....

DOCUMENTO: 27.523 EDAD: 23 Años ESTADO: Soltera

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: .....

FECHA DETENCION: 11/7/972. FECHA PROCESAMIENTO 6/12/972.-

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.60(XII)atentado contra la Constitución en el grado de conspiración C.P.M.

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N. ALIAS

ESPOSA:	SI NO		
HIJOS: ..... EDAD:	SI NO		
..... , ...	SI NO		
..... , ...	SI NO		
..... , ...	SI NO		
..... , ...	SI NO		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~FUERTE~~	NORMAL	~~DEBIL~~
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: 1972 por: Nenia Inés Paz.-

b. - Motivo reclutamiento: ~~Convencimiento~~ | Simpatía | ~~Compromiso~~ | ~~Conveniencia~~

c. - Grado concientización: ~~Fanático~~ | ~~Convencido~~ | Simpatía | ~~Arrepentido~~

d. - Funcicnamiento:

Columna: F.N.T. Zona: .....

Sector Trabajadores Grupo: .....

Cargo-tarea: .....

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Juez M.Instrucción de 1er.Turno.-

Defensor Nombre: Evangelista Perez del Castillo.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Aurelia Zas de Quagliata

EN: Yaguarón No.1287(apto.101).U.T.E.8 5º 68.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integrante del F.R.T. fué reclutada por un miembro del M.L.N.T en Mayo de 1972 formando un grupo de esta Organización.-

X. - OTRAS PRECISIONES: Ingreso al E.M.R.Nº2.1045.24.oct.73.(R.I.D)

Ficha Nº 13464

El Jefe del Reg."A.S".C.6.-

Cnel. Omar D.Goldarracena.-

Form. 104

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

2/13

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GONZALVEZ ZAS NOMBRES: Aida Cristina

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 27523 DEPTO: Rivera NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: 14/5/942 DEPTO: Tacuarembó CIUDAD: Tacuarembo

DOMICILIO: Yaguarón 1237 Apto.10 DEPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Medicina

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completo SECUNDARIA GRADO: completo

U. T U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO: 2 años

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO: 4to.

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltera

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Mario Gonzalvez Brun NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Aurelia Zas de Quartara

DOMICILIADO/A: Yaguaron 1237 Apto 101 TELEFONO: 8.50.68

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.3 FECHA DE DETENCION: 12/6/72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Evangelista Perez del Castillo

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 7/12/72

Atentado a la Constitucion en el grado de Conspiracion

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-Bn.I.3 12/7/72 2.-Reg.Cab.3 14/7/72

3.-Cab.6 14/9/72 4.- Reg.I.1 15/10/72 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3/13

Grado de Adoctrinamiento: .....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: .....

Grado de Peligrosidad Posterior: Poca

Actividades Subversivas (Resumen): Integraba el F.R.T.

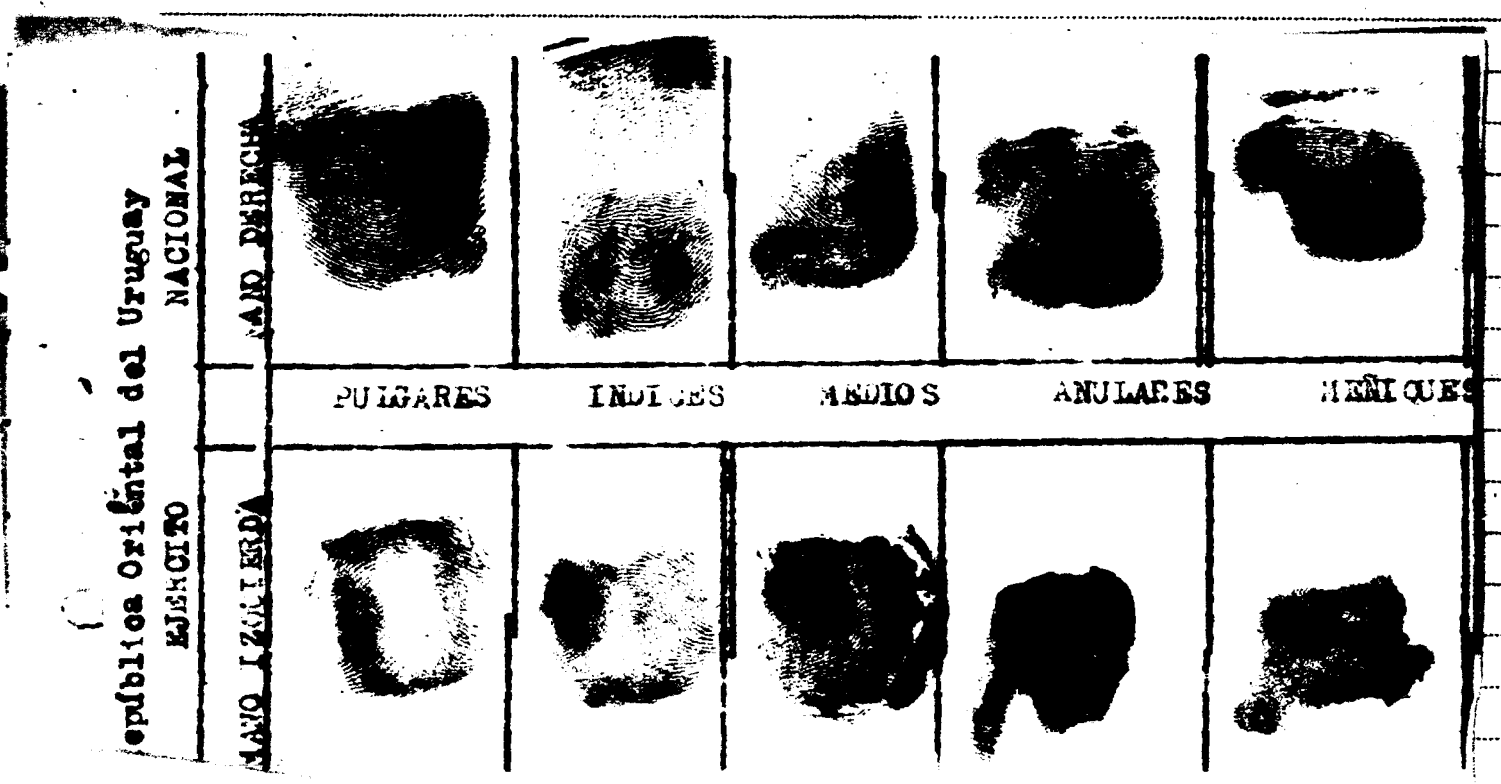

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

1/14

.FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD.GRUPO. DE ARTILLERIA.NO.5.-

I -DATOS PERSONALES: CPP 326

NOMBRE. ALMA.GLORIA GRANDI.GAMBARDELLA. . . . . .ALIAS. .-. . .

DOCUMENTO.770.430. . . .EDAD. 38. . . . .ESTADO. Soltera . . ..

PROFESION.Profesora.y.MaestraESPECIALIDAD. . .-.-. . . . . .

FOTO FECHA DETENCION.12-12-75 . . .FECHA PROCESAMIENTO.9-3-76 . . ..

CAUSAL PROCESAMIENTO.Art.60(VI) .del.C.P.M. . . . . .

II.- DATOS FAMILIARES. . . . . .INTEGRA P.C. ALIAS

ESPOSA. .-. . . . . /SI NO/

HIJOS. -.-. . . .EDAD. -.-. /SI NO/

. -.-. . . " . -.-. /SI NO/

. . . . . " . . /SI NO/

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter. . . . . /FUERTE/ /NORMAL/ /DEBIL/

b.-Peligrosidad. . . /MUCHA/ /MEDIA/ /POCA/

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha reclutamiento. . . . . .por. . . . . .

b.-Motivo reclutamiento. . /Convencimiento/ /Simpatia/ /Compromiso/ /Conv

c.-Grado concientización. /Fanático/ /Convencido/ /Simpatia/ /Arrepentido/

d.-Funcionamiento: Columna. . -.-. . . . .Zona. . . -.-. . . . . .

Sector. . -.-. . . . . Grupo. . . -.-. . . . . ..

Cargo-tarea. -.-. . . . . -.-. . . . . ..

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración. . . . /NINGUNA/ /MEDIA/ /TOTAL/

b.-Conducta. . . . . /MALA/ /REGULAR/ /BUENA/

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. /MAXIMA/ /REGULAR/ /NORMAL/

b.-Aislamiento necesario /TOTAL/ /MEDIO/ /NORMAL/

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: .J.M.I.1er.Turno. . . . . .

Defensor Nombre. -.- . . . .

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:. Su.Hermana. . . . . ..

. . . . . .En. .Blanes 1092.Apto.2 . . . . . .

. . . . . .

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Recaudaba la.cuota.partidaria de.integrantes. .

.del.Partido.para la.Seccional.Enseñanza.de la.Regional 6.- . . . . . .

. Realizó varios.contacto en.su domicilio.- . . . . . .

. . . . . .

X.- OTRAS PRECISIONES:. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

El Jefe del.Grp.A.No.5.- . . . .

Form.104

Tte.Gnel. Gúelfo J. D'Andrea.-

Nº 13.914

C. G. E.
E M E.

Form. OPM./1

2/14

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Integrante del Partido Comunista.-

APELLIDOS: GRANDI GAMBARDELLA NOMBRES: AIDA GLORIA

ALIAS -.- DET. EN (DIRECCION) Yaro 966 Nº PROCEDIMIENTO -.-

ESTATURA: 1.67 PESO: 65 CABELLOS: Cast.Claro

OJOS: Castaños CEJAS: Separadas NARIZ: mediana

Nº CED. DE IDEN. 770.450 DPTO: Mdeo. Nº REGISTRO FOT. -.- NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE S.A.A. Nº 17.634 SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 8-9-937 DPTO: Montevideo CIUDAD: Mdeo.-

DOMICILIO: Durazno 2233 Apto.7 DPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESION: Profesora y Maestra ESPECIALIDAD: -.-

LUGAR DE TRABAJO: Escuela No.21 y Liceo 22 DIRECCION: -.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completo SECUNDARIA GRADO: Completo

U. T. U. CURSO: -.- GRADO: -.-

PREPARATORIO CURSO: GRADO: Completo.-

UNIVERSIDAD CURSO: -.- GRADO: -.-

OTROS: -.- GRADO: -.-

DATOS FAMILIARES **ESTADO CIVIL** Soltera

NOMBRE DEL ESPOSO/A: -.- FECHA NACIMIENTO: -.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -.- FECHA NACIMIENTO: -.-

NOMBRE DEL PADRE: Isidoro NOMBRE DE LA MADRE: Josefa.-

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- -.- FECHA NAC. -.- 4.- -.- FECHA NAC. -.-

2.- -.- FECHA NAC. 5.- -.- FECHA NAC. -.-

3.- -.- FECHA NAC. -.- 6.- -.- FECHA NAC. -.-

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1.- -.- 2.- -.- 3.- -.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su hermana

DOMICILIO/A: Blanes 1092 Apto.2 TELEFONO: 44-51-89.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 12-12-75

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: -.- SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-

JUZGADO DE INSTANCIA: -.-

ABOGADO DEFENSOR: -.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 9-3-76-"Arto.60(VI) del C.P.M.-

CONDENA: -.- LIBERTAD: FECHA: -.- ORDENADA POR: -.-

TIPO DE LIBERTAD: -.- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -.-

EXCARCELACION: (FECHA) -.- NUEVA DETENCION POR: -.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Grp.#.5(12.12-75) 2.- -.- -.-

3.- -.- 4.- -.- 5.- -.-

6.- -.- 7.- -.- 8.- -.-

9.- -.- 10.- -.- 11.- -.-

3/14

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

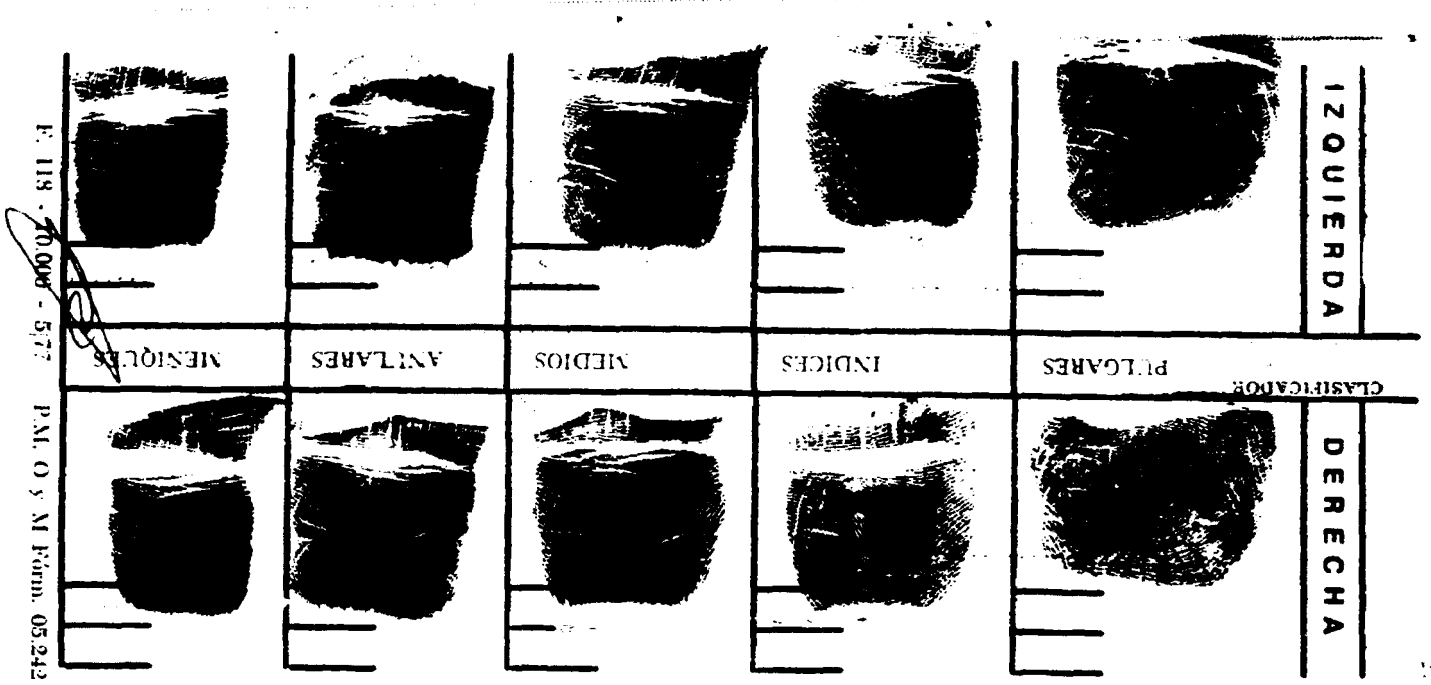

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

NOMBRE RUBEN DARIO
GRANDI GAMBARDELLA.--

17732 5/14

DOMICILIO GENERAL FLORES No.1383.- (MINAS)

FECHA	OBSERVACIONES
26/3/77	
23/12/77	

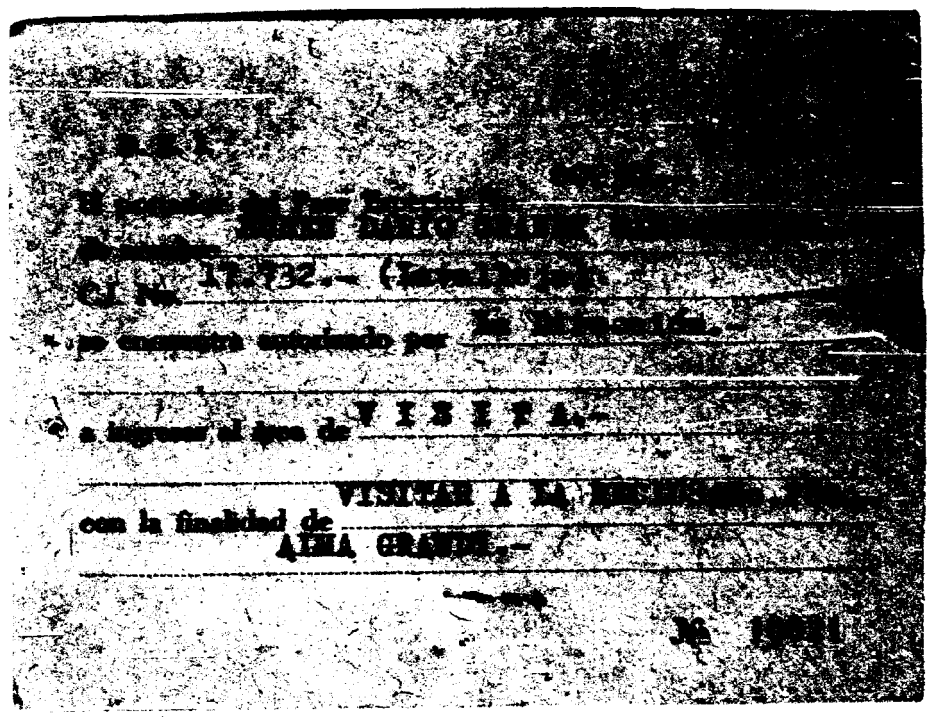

FECHA	OBSERVACIONES 6/14

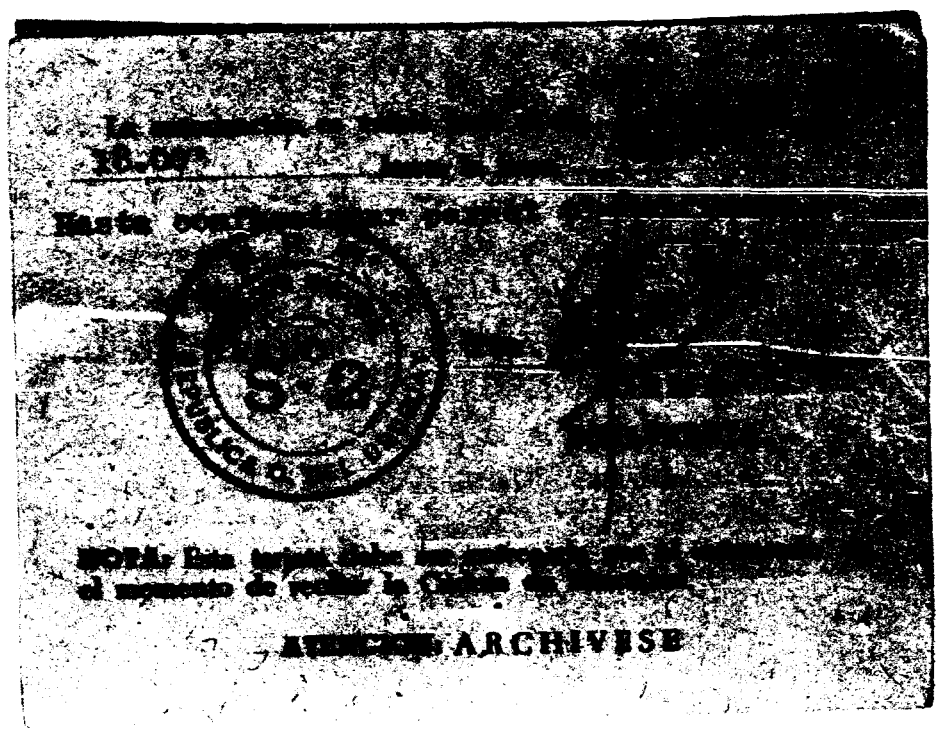

NOMBRE JORGE WALTER
GRANDI GAMBARDELLA.--

17731

DOMICILIO CARABAJAL No.810.- (Minas)

FECHA	OBSERVACIONES
1-1-77	

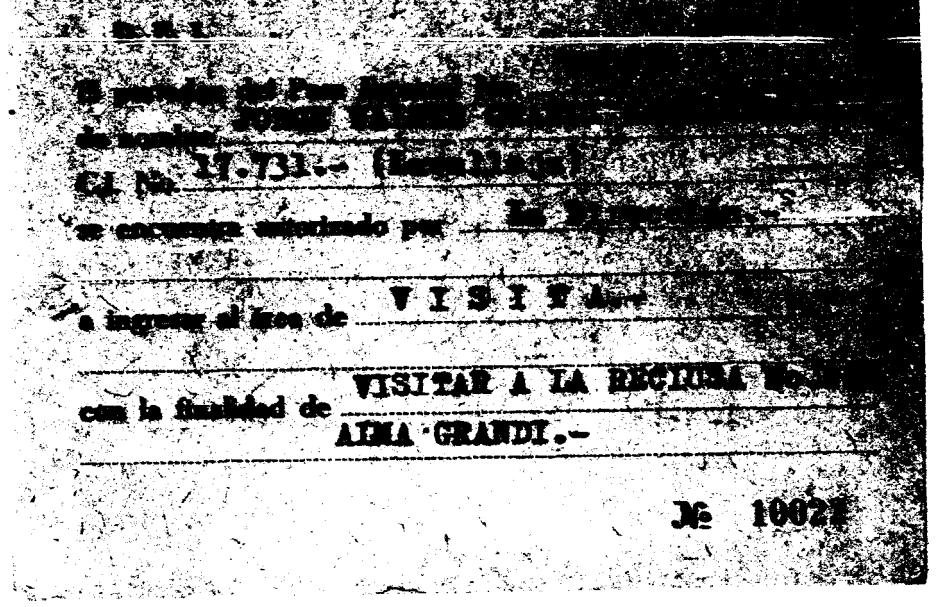

FECHA	OBSERVACIONES

NOMBRE JOSEFA GAMBARDELLA
CORREA DE GRANDI.-

9/14
16.813

DOMICILIO YARO No. 969 APTO.2.-

FECHA	OBSERVACIONES
28/9/76	3/7/77
4/9/76	6/1/78
25-9-76	20/1/78
9-10-76	14-2-78
26-X.76	28/04/78
6 11 76	12/5/78
20/11/76	09-06-78
1-12-77	23-6-78
15-12-77	7/7/78
29-12-77	
12-2-77	
26-2-77	
12 3-77	
26/3/77	
10/4/77	
7-5-77	
5.6.77	
19/6/77	
3 7 77	
26/8/77	

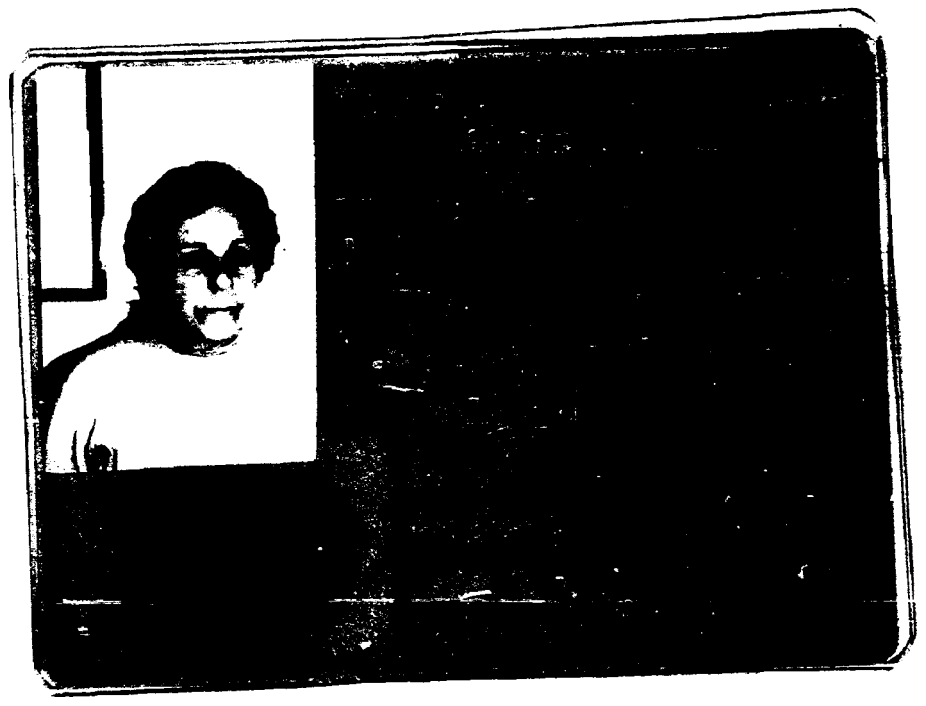

FECHA	OBSERVACIONES 10/14
30-5-77	
14-10-77	
28-10-77	
11/11/77	
25/11/77	
23/12/77	
3/1/78.	
03/3/78	
17-3-78	
31/3/78	
14-4-78	

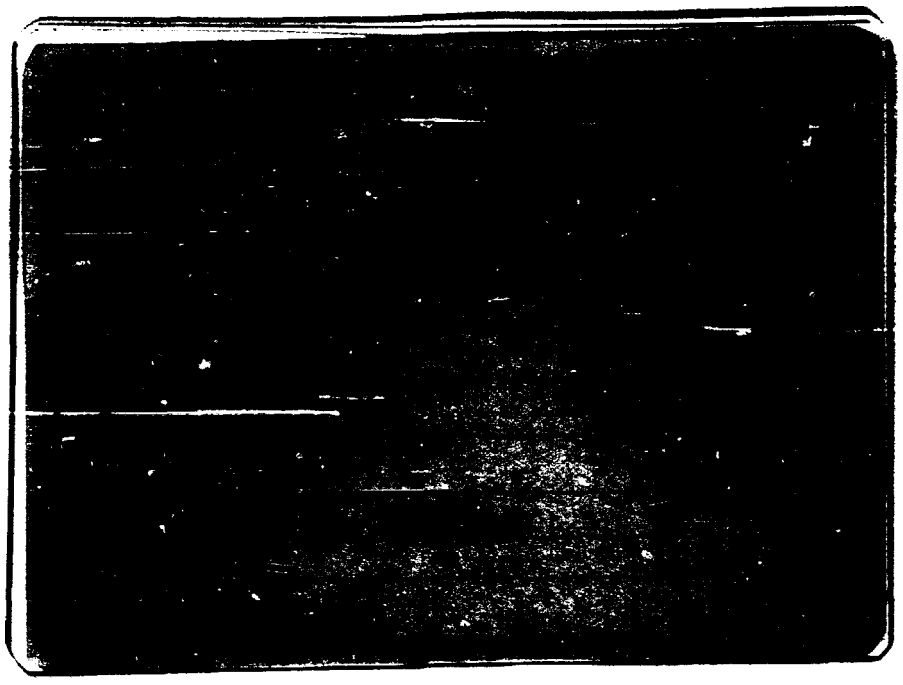

NOMBRE ISIDORO SEGUNDO
GRANDI BUZZETTI.-

11
33.757

DOMICILIO . YARO No. 969 APTO.2.-

FECHA	OBSERVACIONES
29/8/76	31-X-77
11/9/76	6/1/78
25-9-76	20/1/78
9-10-76	14-2-78
23-X-76	14-3-78
6/11/76	14-4-78
20/11/76	28/04/78
1-J-77	12-5-78
15-1-77	09/06/78
29-1-77	7/7/78
12-2-77	
26-2-77	
12-III-77	
10/4/77	
24-4-77	
9-5-77	
22-5-77	
5-6-77	
19/6/77	
3/7/77	

FECHA	OBSERVACIONES 12/14
26/9/77	
30-9-77	
14.10.77	
28-10-77	
4.11-77	
25/11/77	
23/12/77	
3/2/78	
03/3/78	
31/3/78	
23-6-78	

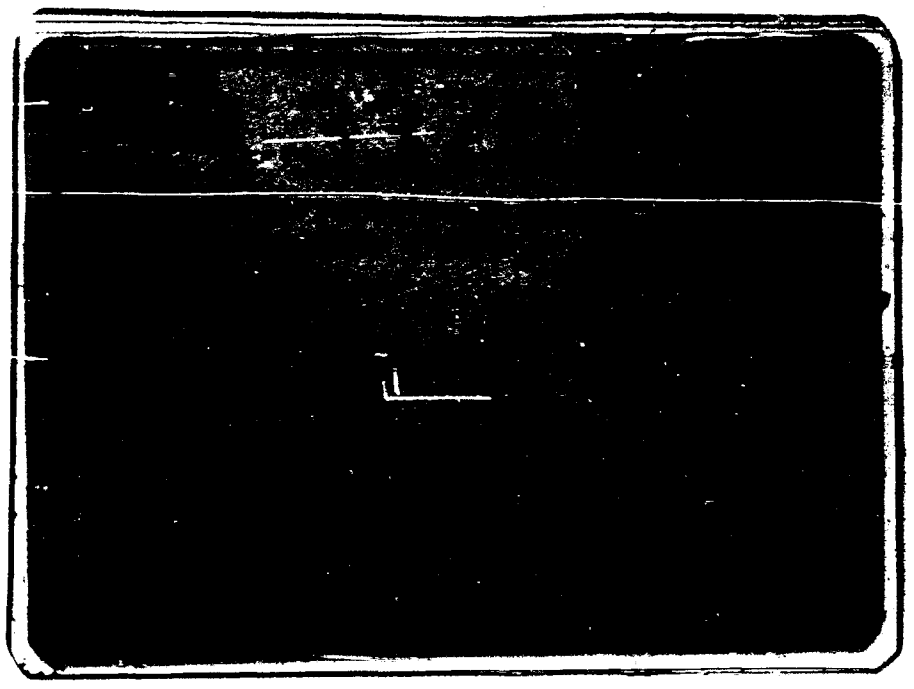

13/14

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 21 de Agosto de 19. 76
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa Alma Grandi°
Isidoro Grandi° Doc,Id. 33757 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Lara 969/2 No. entre
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
Isidoro Segundo Grandi° Buzzetti° 33.757
Domicilio: Lara 969/2 Parentesco PADRE
Carácter de la Visita: V/A. T.P. y R.P.

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Josefa Gambardella Conde de Grandi° 16.813
Domicilio: Lara 969/2 Parentesco MADRE
Carácter de la Visita: (2) V/A. T.P. y R.P.

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
RUBEN DARIO GRANDI° GAMBARDELLA 17.732
Domicilio: GRAL. FLORES 1383 (MINAS) Parentesco(3) HERMANO
Carácter de la Visita: V/A. T.P. y R.P.

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
JORGE WALTER GRANDI° GAMBARDELLA 17.721
Domicilio: GRAL. FLORES 1383 (MINAS) Parentesco HERMANO
Carácter de la Visita: V/A. T.P. y R.P.

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
HUGO OSCAR GRANDI GAMBARDELLA 1.680.274
Domicilio: PARIS 2444 APTO 301 Parentesco HERMANO
OCUPACIÓN: PROFESOR DE INGLES (INSTITUTO IST.I. GRAL. FLORES VI. SI.-
Carácter de la Visita: V/A T.P. R/P

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

14/14

E.h. No. 154478

OFICIO No.131/978.= Montevideo,29 de marzo de 1978.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

(Luce un sello)

Llevo a su conocimiento,que por autos Nos.90 y 97/78 de fecha 10 de marzo de 1978 dictados en los expedientill s excarcelatorios correspondientes a Alma Grandi Gambardella y Nelly Margarita Pieri Fernandez, autos caratulados"Juan J. Ormaechea de León y otros"causa 65/75,se ha dispuesto a Ud. el libramiento del presente, a efectos de comunicar que se ha decretado la libertad provisional de las procesadas ALMA GRANDI GAMBARDELLA y NELLY MARGARITA PIERI FERNANDEZ, bajo caución real.=

OBJETO:Com.Lib. Prov.

J.B.

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno.=

Cnel.(R) (Luce firma)

Carlos Camarra.=

El Secretario

Cap.(R)(Luce firma)

Aniceto Normey)

Es copia fiel del original

El Oficial C-2 del E.M.R.2.=

Capitán

JOSE L. MARISI.=

CPTP 405

1/15

C. G. E.

E M E.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: GRASS ESPINOSA NOMBRES: María Raquel.-

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 33.485 DPTO: San José NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE C.A.B. N.° 4642 SEXO: Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 08 DIC 949 DPTO: San José CIUDAD: San José

DOMICILIO: Vidal Nº.377. DPTO: San José CIUDAD: San José.

PROFESION: Comerciante ESPECIALIDAD

LUGAR DE TRABAJO: Provisión, Calle Ituzaingó Nº.736, C. San José.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.- SECUNDARIA GRADO: Completa.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Jorge FROES FECHA NACIMIENTO 15 OCT 952.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Ricardo NOMBRE DE LA MADRE María Inés.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Los padres.-

DOMICILIO/A Vidal Nº. 377 C. San José.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: B.I.I.6. FECHA DE DETENCION: 22 MAR 975.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.° 5to. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 09 JUN 975.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

2/15

Grado de Adoctrinamiento: Convencida.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Ninguna.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Media.-

Actividades Subversivas y/o antinacionales. Se desempeñaba como secretaria de propaganda, de un "Círculo", de la Organización Clandestina U.J.C., que funcionaba en esta ciudad.

El Jefe del Bu. I. 26.-

Tte. Cnel.

CARLOS A. RODRIGUEZ.-

República Oriental del Uruguay

Dirección Nacional de Policía Técnica

	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
DERECHA				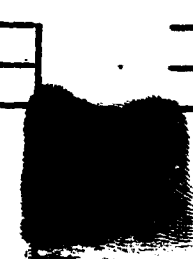	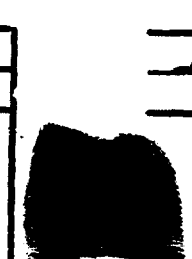
IZQUIERDA					

CLASIFICADOR

F. 134 - 50.000 - 8.77

Firma del Operador

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exata posible.

3/15

D. u. Nº. 461265

- A C T A -

En San José, a los veintinueve días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y cinco, ante mí, Jefe del Batallón de Infantería Nº.6, comparece una persona quién ha acreditado ser MARIA RAQUEL GRAJÒ DE FRONES, casada, titular de la Cédula de Identidad Nº.33.[illegible] expedida por la Jefatura de Policía de San José, de veinticinco años de edad, hija de RICARDO ROMERO y MARIA [illegible], domiciliada en Vidal Nº.377 quien es interrogada sobre el siguiente tenor:-----------

PREGUNTADO: Por su ocupación y medios de vida----------
CONTESTO: Hasta fines de 1974 estudiante de Secundaria y trabaja con su esposo Jorge Frones en la atención de un comercio del ramo de almacén sito en Ituraina [illegible] obteniendo una entrada mensual aproximadamente de ciento treinta mil pesos.----------

PREGUNTADO: Por la integración de su núcleo familiar.-
CONTESTO: Vivo con mi esposo y mis padres.----------

PREGUNTADO: Si es integrante de la Organización Ilegal / U.J.C., desde cuando, quien la afilió y que puesto ocupa en dicha organización.----------

CONTESTO: Que si, que es integrante de la U.J.C., desde Octubre de 1974 habiendo sido afiliada por Ana Espinoza habiendo desempeñado hasta hace 3 semanas la secretaría / de propaganda del circulo "Julius Fucick" posteriormen-

...///

4/15

///...te Lisandro Marcoló le ofreció la responsabilidad de la organización de un nuevo círculo conjuntamente / con Pedro Duran y Jorge Mosca estando en vía de concretarse la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como está integrado actualmente el secretariado de la U.J.C. local.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTO: Esta integrado en la secretaria de organización por Lisandro Marcoló, en secretaria de Finanzas Ana María Risvogiiato, en la secretaria de propaganda estaba a cargo de Pablo Casartelli no pudiendo asegurar si su esposo en el momento actual se había hecho cargo de dicha secretaria al haberse el mencionado Casartelli / dirigido a la ciudad de Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por quienes estaba integrado el circulo "Julius Fucick" y que juridicción territorial ocupaba.-

CONTESTO: Estaba integrado por Ana María Espinosa como secretaria de organización, Alain Gonzalez como secretario de finanzas, la declarante como secretaria de propaganda, siendo integrantes del mismo circulo Willam / García, René Curcio, Ruben Mora, Santiago Izquierdo,/ y Esteban Metetiere. Tenía juridicción sobre la parte / sureste de la ciudad a partir de calle ciudad de Astorga.-

PREGUNTADO: Quienes integraban el circulo "Nibia Sabalzagaray" de la U.J.C. y que juridicción territorial ocu

...///

5/15

... P. 431266

///... [illegible]

CONTESTO: La dirección de este círculo está integrada por [illegible] en la secretaría de [illegible] Lucía [illegible] en finanzas y [illegible] en propaganda y Lucía como [illegible] de la ciudad [illegible] Ciudad de [illegible]

[illegible] los lugares de reunión de [illegible]

[illegible] El círculo [illegible] en los domicilios de [illegible] en el domicilio de la declarante, y [illegible] 33 y confitería [illegible] los lugares donde se reunía el secretariado departamental y el [illegible] [illegible] se hablaba de [illegible] propaganda, reparto de revistas [illegible] [illegible] del partido comunista [illegible] Arce" algunas veces traídas por Lisandro [illegible] quienes participaron en una reunión [illegible] en el Parque Rodó a fines de 1974 y que temas se trataron en la misma. [illegible]

CONTESTO: A esta reunión concurrieron [illegible] Gonzalez, Rodolfo Suarez, la declarante, Jorge [illegible] Elisa [illegible], Lisandro [illegible], [illegible] y Lucía [illegible], Gladys Yanes, Ana María [illegible], Margarita [illegible] Carmen Franco, [illegible] y [illegible] en su-

...///

[illegible]

///s:epresentación oficial del partido comunista se hizo un análisis de la dirección general nacional y local se empezó un saludo por parte de Angela a la juventud y por último una felicitación por haberse superado la meta propuesta en finanzas. En donde le fue ofrecida la responsabilidad de organización de un nuevo círculo, quienes la desempeñan y que jurisdicción territorial tendría el mismo. ANÁLISIS: Alejandro Barcalé ofreció esta responsabilidad a la declarante, Jorge Rocca y Pedro Duran en una reunión realizada en el domicilio de Jorge Rocca. Este no quiso se aceptó la responsabilidad quedando en principio la declarante a cargo de las finanzas, Pedro Duran a cargo de propaganda y Jorge Rocca como secretario de organización. Este círculo iba a cubrir la parte suroeste de la ciudad a partir de las calles 33 y Ciudad de la Costa. ACTIVIDADES: En que actividades de agitación y propaganda clandestina participó hasta la fecha. CONTACTOS: A fines de 1974 en compañía de Ricardo Soares Pedro Duran, Hilda García y la declarante interviene en una pintada sobre "Libertad de Prensa" "C.N.T." en un corralón en la calle Hocquart casi y Rivera. El 16 de marzo del corriente año en compañía de Jorge Fros[illegible] Ricardo Soares que era el que realizaba la pintada y Hilda

...

///...Gonzalez con Ana Espinosa en la otra esquina que tambien cumplian funciones de campana se realizó una / pintada sobre los muros del Liceo habiendo dispuesto do un paquetito con crayones para la ejecución de la / misma que fueron entregados a Ricardo Suarez [illegible] ciendo el tenor de las leyendas escritas. En algunas oportunidades la declarante procedió a distribuir ejemplares de revista "URSS" y las publicaciones clandestinas "Carta Semanal" y "Liber Arce" que se recibían en las reuniones que se realizaban en la casa de Mario // Gonzalez repartiéndolas a Santucho [illegible] y [illegible] Larrañaga y a un guitarrista cuyo nombre no recuerda domiciliado en 33 entre Orgaña y Larrañaga.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Manifieste todo lo que sabe sobre la publicación clandestina denominada "Grito de Asencio".-.-

CONTESTO: Que era confeccionada por su esposo, Jorge Franco y un hombre a quien apodaban "el gallo" en el domicilio de éste último. Se persigue con esta publicación tener medios de información y propaganda como vehículo de la línea politica actual de la U.J.C.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: que materiales fueron destruidos en su domicilio el día anterior a su detención y quiénes procedieron a la destrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTO: La declarante en compañía de Ricardo Suarez procedieron a destruir por el fuego unos treinta ejem-

...///

9d/ [illegible] revista "[illegible]" y 1 ejemplar de "Grito de
Guerra" [illegible] de la [illegible] de esto [illegible].-
Preguntado: Cual es su aporte economico en la [illegible].-
Contestado: Que aporta una suma que oscila entre mil y/
dos mil pesos mensuales entregandoselos a Alain Gonzalez
Preguntado: cuantas oportunidades y que vinculaciones
tuvo con David.-
Contestado: Que hace aproximadamente cinco meses Alain Gonza-
lez le comunicó que iba a llegar al domicilio de la de-
clarante un muchacho llamado David al cual el debia es-
perar; a los dos días el mencionado se presentó y [illegible]
tiempo del domicilio no [illegible] en [illegible] donde
fueron posteriormente. En una segunda oportunidad se/
presentó en su domicilio David con un muchacho de baja
estatura, morocho de bigotes, el cual no dió su nombre
en busca del domicilio de Alain Gonzalez el cual la de-
clarante proporcionó.-
Preguntado: Que finalidad politica persigue actualmente
la U.J.C.-
Contestado: Derrocar la dictadura actual para formar un
gobierno provisional de civiles y militares. El trabajo
actual es el de concientizar a las masas preparando el ca
mino para que en una proxima etapa poder desarrollar un
proceso revolucionario.-
Preguntado: si [illegible] o [illegible] el movimiento FR[illegible]

...///

9/15

J. U. Nº. 46128

///...de Marzo" y que militancia ha tenido en el mismo.

CONTESTO: Que si, que lo integró durante el período elec toral. Fue integrada a dicho movimiento por Daniel Mazzo ne. Realizó en dicho período trabajos de propaganda en favor del Frente Amplio. Además dicho movimiento estaba integrado por Muriel Mazzone, Raquel Acosta, Maruja Vertaya, Hamilton Servetto, Graciela Pomerenk, Hugo Gutie-rrez, Miguel Porley, Julio Porley, Ana Espinosa.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o en-mendar.-

CONTESTO: Que no.-

Leída que fue por la declarante se ratifica de su conte nido firmando para constancia en el lugar y fecha arriba indicados.-

María R. Grasso de Flores

10/15

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 28 de Julio de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa María Raquel Grasso Espinosa Doc.Ident. Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Nro. entre
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Ricardo Domingo Grasso Machin
Doc.de Ident. 42530 Domicilio: Vidal Nº 377 (San José)
Parentesco: Padre Ocupación: Dirección de Vialidad
Caracter de la visita: V/a.

2-1er.Nombre: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
María Inés Espinosa Borges
Doc.Ident. 30.062 Domicilio: Vidal Nº 377 (San José)
Parentesco: Madre Ocupación: Empleada Artigas 622 (San José)
Caracter de la visita(2) V/a.

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
Jorge Waldemar Flores Borges
Doc.de Ident. 35.905 Domicilio: Vidal 377
Parentesco: Hijo Ocupación: Desocupado
Caracter de la visita: V/a

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad Actividad(4)

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

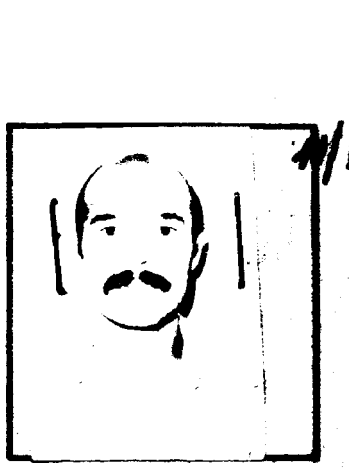

11/15

FONES BORGES.-
APELLIDOS

JORGE WALDEMAR.-
NOMBRES

C.I. 35.905 DPTO. SAN JOSE.-

C.C. SERIE O.B.B. No. 413 1 DPTO SAN JOSE

F. NAC. 15-10-952 LUGAR SAN JOSE

HIJO DE ROMULO Y ELIA.-

HERMANOS: ROMULO
CARMEN.-

DOMICILIO ~~Colón~~ No.779(San José)
Colón No.779(San José)

CONYUGUE: RAQUEL GRASSO

H.M.R.No.2.-

HIJOS:

DOMICILIO: VIDAL No.377 LOCALIDAD San José.-

TELEFONO: 41-76-96 Flia.Molina.- Mvdeo.

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 383.-RAQUEL GRASSO ESPINOSA DE FRONES.-

GRADO DE PARENTESCO: ESPOSO.-

OBSERVACIONES:

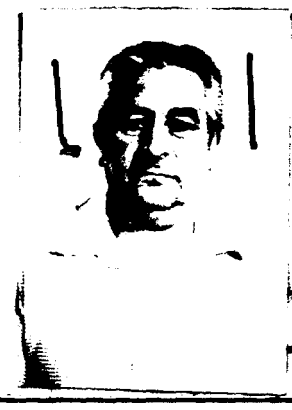

GRASSO MACHIN.-
APELLIDOS

RICARDO DOMINGO.-
NOMBRES

C.I. 42.530 DPTO. San Jose'

C.C. SERIE Q.A.A. No 1578 DPTO. San José.-

F. NAC. 12-05-924 LUGAR San José.-

HIJO DE Benito(Fallecido) Y Inginia.-

HERMANOS: Pablo Martin — DOMICILIO Icilda Paullier S/N Ruta1
Mario — Dr. L.A. de Herrera 235 San José.-

CONYUGUE: María Inés Espinosa — Vidal 377 (San José)
HIJOS: Raquel — Recluída.-

DOMICILIO: Vidal 377 LOCALIDAD San José.-

TELEFONO: 747 San José (Flia. Grasso)

OCUPACION: Mecanico

LUGAR DE TRABAJO: En el domicilio.-

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 383 RAQUEL GRASSO

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES:

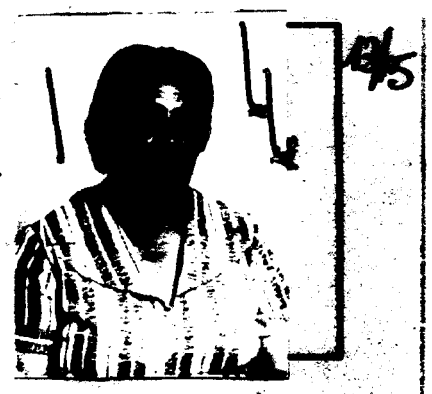

ESPINOSA ESTANCORA.-
APELLIDOS

MARIA INES.-
NOMBRES

C.I. 30.062 DPTO. SAN JOSE.-

C.C. SERIE O.A.A. No. 1671 DPTO. SAN JOSE.-

F. NAC. 15-5-925 LUGAR SAN JOSE.-

HIJO DE SANTIAGO Y AMABILIA (F)

HERMANOS: FILIBERTO	DOMICILIO Florida 626 San José
AMERICO	Ricardo da Togna 309 SAN JOSE
AVELINO	QUIYU (SAN JOSE)
JUANA MARIA	Becerro de Bengoa 240 San José
ELIDA	Santiago Vasques 88 SAN JOSE.
JULIA LUCRECIA	Rivera Indart 4086 Pcdes.
CONYUGUE: RICARDO GRASSO	Vidal 377 (SAN JOSE)
HIJOS: RAQUEL	Reclusa

DOMICILIO: VIDAL 377 LOCALIDAD SAN JOSE.-

TELEFONO: 747 SAN JOSE (Flia. Grasso)

OCUPACION: Auxiliar de Servicio

LUGAR DE TRABAJO: ENSEÑANZA PRIMARIA.-

DIRECCION: ARTIGAS Y 18 de JULIO SAN JOSE.-

VISITA A RECLUSA No. 383 RAQUEL GRASSO ESPINOSA.-

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES:

14/15

E.I. No.686856

E.I. No.686856

OFICIO No.8/979.= Montevideo, 8 de enero de 1979.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.=

OBJETO: Com.Lib. Prov.= = = = /

83.

Llevo a su conocimiento que en los autos caratulados "ALAIN GONZALEZ y otros"- Causa No.7/976 - libro 2 "A" -folio 80-81, que por auto No.1229/978 del 29 de diciembre de 1978, se decretó la excarcelación provisional del encausado MARIA RAQUEL GRASSO DE FRONES.=

Por lo expuesto, solicito a usted quiera tener a bien ordenar por donde corresponda dicha libertad provisional.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar de Feria de los Juzgado Militares de 1ra.Instancia.=

Cnel.(R)

HUGO [illegible].=

El Secretario.=

Tte.1ro.(Res)

Washington B.Navarro da Rosa.=

15/15

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán Jorge Silveira, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa MARIA RAQUEL GRASSO ESPINOSA, quien de acuerdo al Radio No.2360/X, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:= = =
Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.6, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas, a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= = =
E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =

Teniente Coronel: _____ :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.=
MELCHOR MAURENTE.=

Capitán: _____ :Oficial S-2.=
JORGE SILVEIRA.=

_____ :Reclusa.=
MARIA R. GRASSO ESPINOSA.=

-jac-

1/20

G.G.E.
E.M.G.E. ZONA.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: GRISOLIA KARAICHEV. NOMBRES: ALI AMARA
ALIAS: LAURA.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 48271.- Depto. Salto.-* NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: J.B.D. :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 7-8-944.- Depto. Salto.- CIUDAD: Salto.-
DOMICILIO: 19 deABril 898 Depto. Salto.- CIUDAD: Salto.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Magisterio.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa. SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Inst.Normal.Magisterio.- GRADO: Cursaba 3er.año.
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Poli NOMBRE DE LA MADRE: Natalia.-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Poli Grisolia.-
DOMICILIO: 19 de Abril 898.- Salto.- TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7.- FECHA DE DETENCION: 18-5-972.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 2o. :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.2o.Turno.Pasó al S.T.M.
ABOGADO DEFENSOR: Evangelista Pérez de Castillo.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 3-10-972.- Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios.Encubrimiento de auto-evasión.-
En Instancia le agregaron: Escarnio a los símbolos nacionales.-
CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 18-5-72.Bn.I.7.- 2= 9-4-973.-E.R.1.DE.III.
3.= 29-9-77.E.M.R.No.2.- 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

M.L.N.-

..//

2/20

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO __________ MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO __________ MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR __________ MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES __________ Integrante del [illegible])

Afirma concurre a reuniones del mismo que en dichas reuniones nunca se dió lectura a Material del M.L.N., niega tener vinculación con este

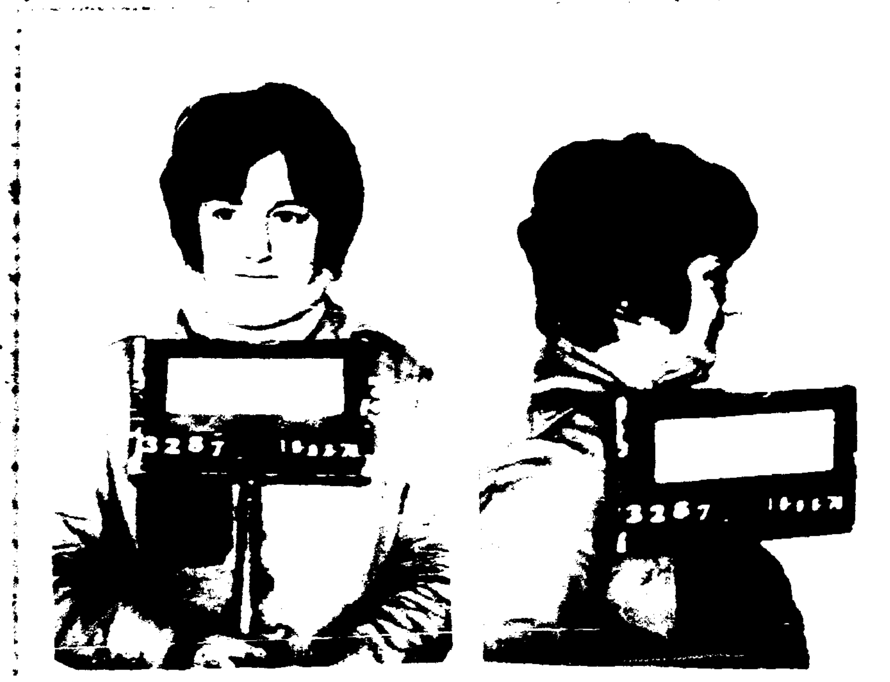

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

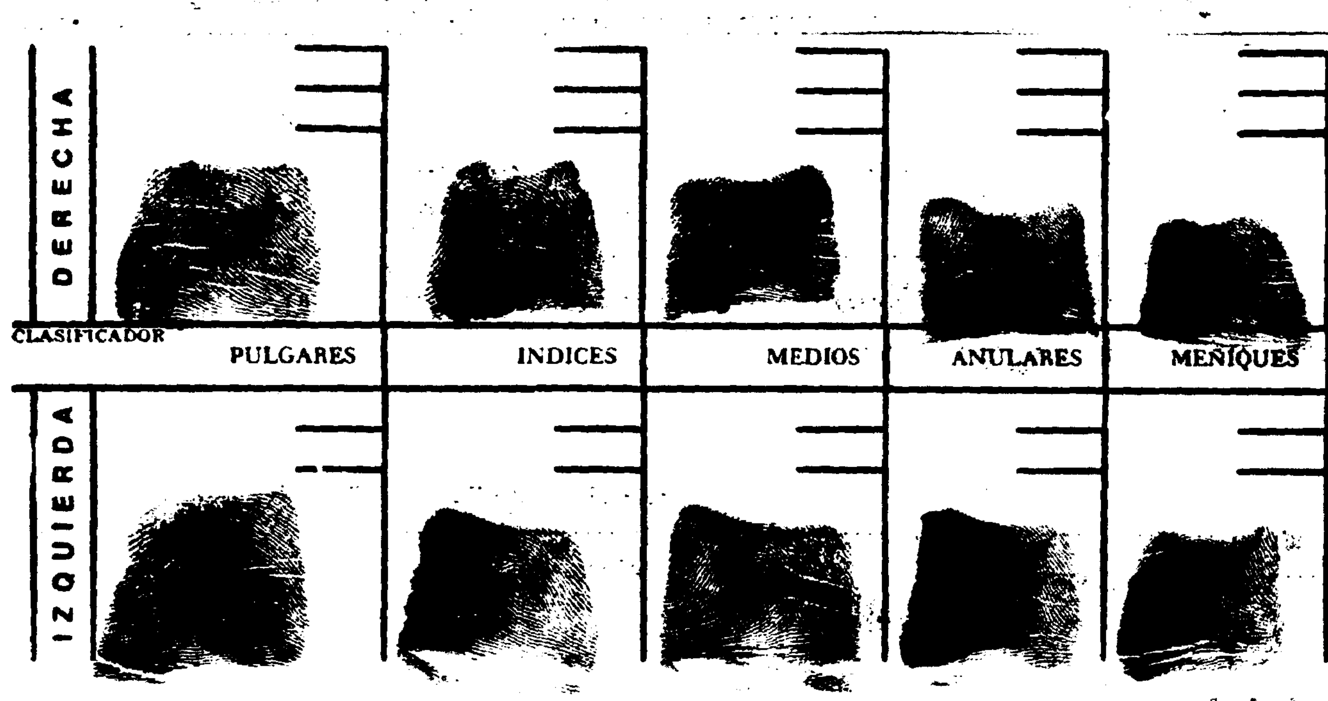

F. 118 - 50.000 - 11/77 - P.M. O y M. Fórm. 05.242

3/20

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: GRISOLIA GRAYCHER NOMBRES: ALI AMARA.-

ALIAS: LAURA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 48.271.- Depto. SALTO NACIONALIDAD: URUGUAYA

C.CIVICA: SERIE JBC :Nro: 3625.- SEXO: FEMENINO.-

F.DE NACIMIENTO: 7-8-44.- Depto: SALTO CIUDAD: SALTO.-

DOMICILIO: SOCA 179. Depto: SALTO CIUDAD: SALTO.-

LUGAR DE TRABAJO: X - - -

PROFESION: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: MAGISTERIO.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETO SECUNDARIA GRADO: COMPLETO.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: POLI GRISOLLA NOMBRE DE LA MADRE: NATALIA GRAYCHER

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SUS PADRES.-

DOMICILIO: SOCA 179 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7.- FECHA DE DETENCION: 18-5-72.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Bn.Tno.-

ABOGADO DEFENSOR: G.FERREIRA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 3-10-72.-ART. 137.y 197 CPO.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADO POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR: Bn.I.7.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1. P.de los T. 2.- MER.2.29-9-77.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

4/20

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Profunda concientización política,marxista-leninista.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: Ninguna.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR Probable evolución positiva.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) Concurría a reuniones del Movimiento 26 de Marzo pero dice que en estas nunca se dió lectura a Material escrito del M.L.N.,niega tener vinculación con este.Conoce a Carlos Humberto Baldessini Bolatti;alias"Lucho",solo de vista,a Inés Manuela Castro Cuquejdine,alias "Luisa",lo conoce del Instituto Normal,a Cayetano Da Silva Toledo,alias "Pepe" de reuniones en el Movimiento 26 de Marzo.-

—OO—

El Jefe de Adm.e Inf. de Reclusos.-

E.M.R. - ADM. e INF. de REC. - EJERCITO ARGENTINO

VICTORINO H. VAZQUEZ.-

NOTA:Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

5/20
B. Ø27

F O R M U L A I O "K"

REGION MILITAR No.3.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

Referencia	
R.M.3	UNIDAD
Reg. I. 3	Bn. I. 7

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. Ali Omar Gaisolis Craycher. ALIAS. "Laura".....

DOCUMENTO. C.I. 48.271 (Salto). EDAD. 27..... ESTADO. Solteras.-

PROFESION. Est. Magisterio. ESPECIALIDAD.....

FECHA DETENCION. 17-May-972... FECHA PROCESAMIENTO. 28-set-972.-

CAUSAL PROCESAMIENTO. Art. 137 (Consp. seguida de actos. Ptes. de atent. c/la Const.) Art. 197 (Asoc. de delincuentes) COA J.M.I. 1ER TURNO.-

II.-DATOS FAMILIARES.....

	INTEGRA M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA.....	SI	NO	.....
HIJOS:.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
PADRES: Poli	[illegible]	NO	.....
Nalia	[illegible]	NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter..... [illegible] | NORMAL | [illegible]

b.-Peligrosidad..... [illegible] | [illegible] | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:..... 1971 ...por: Carlos H. Bolossini (a) Lucho.-

b.-Motivo reclutamiento: [illegible] | SIMPATIA | [illegible] | [illegible]

c.-Grado concientización: [illegible] | [illegible] | SIMPATIA | [illegible]

d.-Funcionamiento:

Columna.... 23 ...Zona. Salto-Artigas.....

Sector Servicios ...Grupo. Inform. C.I.T.-.....

Cargo o tarea. Informaciones.-.....

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:..... [illegible] | MEDIA | [illegible]

b.-Conducta..... [illegible] | [illegible] | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. [illegible] | [illegible] | NORMAL

b.-Aislamiento necesario: [illegible] | [illegible] | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

El Jefe de: Bn. I. 7

Tte. Cnel. .....

Ruben J. Gonzalez.-

6/20 (066)

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.
APELLIDOS GRISOLIA CRAYCHER NOMBRES ALI AMARA
ALIAS "Laura" UNIDAD CAPTORA Bn. I. 7.-
FECHA DE DETENCION 17-Mayo-973.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 09-Abril-973.-
CEDULA DE IDENTIDAD NO. 48271 DPTO. Salto NACIONALIDAD Uruguaya.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE J.R.C. No. SEXO Femenino.-
FECHA DE NACIMIENTO 07-Agosto-1944 DPTO. Salto.- CIUDAD 2da.Sec.Salto.-
DOMICILIO Calle 19 de abril No.898 DPTO. Salto CIUDAD Salto.-
PROFESION Estudiante de magisterio.- ESPECIALIDAD - - - - - -
LUGAR DE TRABAJO Estudia.-
ESTUDIOS CURSADOS Magisterio.- último año.-
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO - - - - - - - EDAD - - -
NOMBRE DEL PADRE POLI GRISOLIA EDAD 52 años.-
NOMBRE DE LA MADRE NALYA CRAYCHER EDAD 52 años.-
NOMBRE DE LOS HIJOS - - - - - - - EDAD EDAD
HERMANOS: Antonio Avélino EDAD 30 años.- EDAD
EDAD EDAD
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus padres.-
DOMICILIO 19 de abril 898.- Salto.- TELEFONO
JUZGADO DE INST.MILITAR No. [illegible].- SE DECLINO COMPETENCIA A
JUZGADO DE INSTANCIA J.M.Lra.I.2do.T. ABOGADO DEFENSOR Enrique F. Gaglioni Ferreira.-(Mdeo.)
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 03-Octubre-972.-Art. 137 y 197 del CPO.-
CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR
TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE
EXCARCELACION DETENIDO POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

FECHA.-	A N T E C E D E N T E S .-	DOCUMENTO
Julio -1972.-	Niega tener vinculación con el M.L.N.- Conoce a Carlos Humberto Baldassini Balatti, alis "Lucho", solo de vista, a Inés Manuela Castro Guglielmone, alis Luisa", la conoce del Instituto Normal, a Cayetana Da Silva Toledo, alias "Pepa", de reuniones en el movimiento 26 de marzo, y dice que en las reuniones, que realizaba con los antes mencionados, nunca se dió lectura a material escrito del M.L.N.-	

7/00

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.

Informes y antecedentes de la Reclusa: Alí Grisolia No. 498

Nombres y apellidos: Alí Amará Grisolia Karaichev

F.nacimiento: 7/8/44 Dpto.de: Salto Sec.Judicial —

Paraje: Salto Estado Civil: Soltera

Hijos: — F.Nac. — : — :F.Nac. —

— F.Nac. — : — :F.Nac. —

Nombre del esposo/concubino: —

Situación de esposo/concubino: —

Doc.de Identidad: C.I. 48.271 :C.C. J.B.D.N°(No recuerda)

Religión: — Partido político: — se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: CARLOS BALDASSINI (a) Lucho

desde: 1971 Habiendo militado en: 26 de Marzo - M.L.N.-

Siendo su encuadre: Columna 23 - Sector Informaciones.-(Servicios)

Interviniendo en las siguientes acciones: Concurre integrando el Movimiento 26 de Marzo en Yaguarón para luego pasar al Sector Informaciones del M.L.N.- Concurre a reuniones y los realiza en su domicilio.

Por lo que el J.M. de: 2º Turno le tipificó: Atentado a la Constitución en el Grado de Consp. seguido de actos preparatorios.- Encubrimiento de autores, cómplices o delitos anteriores o posteriores conexos.-

Grado de Peligrosidad mínima F.Ingreso al E.M.R.2. 29/9/72-

Procedente de: E.R. 1(Fem) D.E.III. Detenida por: Bn.I.N°7-

Fue atendida por: Dr. Evangelista Pérez del Castillo. como defensor

Durante su permanencia en el E.M.R.2, observó una conducta: Buena

En caso de ser liberada se domiciliaría en: 19 de abril 898 - Salto.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Pedro Grisolia Domicilio: 19 de Abril 898 (Salto)

Doc.Ident. 22.164 (Salto)

MADRE: Natalia Karaichev Domicilio: 19 de Abril 898 (Salto)

Doc.Ident. 39.886 (Salto)

HERMANOS: Antonio Grisolia Domicilio: Soca 1081-Salto-

Doc.Ident. 46.729 (Salto)

— Domicilio: —

Doc.Idant. —

— Domicilio: —

Doc.IDENT. —

8/20

OTROS:

Habiendo presentado problemas de carácter: —

Trabaja en: Tareas generales + cocina -

Dedicándose a: manualidades

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Estudiante de Magisterio en Salto.

Durante su permanencia en el E.M.R.2, su estado de salud fue: Bueno

desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R.2, considera que: es favorable, ~~fue~~ ya que le misma no ha demostrado poseer una concientización ideológica definida y en consecuencia no se le detectado ~~una~~ actitudes negativas.

COLABORACION: Normal

Carácter: Normal :Inteligencia: Normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Normal

Gdo.de Convencimiento: Mínimo Gdo.de Recuperación: se estima favorable

Posibilidades de futuro: Trabajo.-

Montevideo, _____ de _____ de 19_____

El Director del E.M.R.No.2.= _____

Coronel:

_____

9/25

ACTA.-En la ciudad de Salto,a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería Número Siete,comparece la persona que acreditó ser ALI AMARA GRISOLIA CRAYCHER,Oriental soltera,nacida el 6 de agosto de 1944 en la 1ra.Sección Judicial del Departamento de Salto,con domicilio en la calle 19 de No.898 de la ciudad de Salto,de profesión estudiante de Magisterio,quien es interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:(1)Que vinculación tiene con la Organización M.L.N.TUPAMAROS.-CONTESTA:Absolutamente ninguna.-PREGUNTADO(2):/ Si conoce a las personas CARLOS HUBRETO BALDASSINI BALATTI, INES MANUELA CASTRO GUGLIELMONE y CAYETANO DA SILVA TOLEDO,-CONTESTA:A CARLOS HUMBERTO BALDASSINI lo conozco de vista desde hace mucho tiempo,pero que conversó con él hace unos seis meses aunque no estoy segura,nos reuníamos junto con otras personas en el Club"Bancarios",en la casa de SILVIA NICOLINI y en mi domicilio.En una oportunidad fuimos a las Termas del Río Arapey durante la Semana de Turismo. A INES MANUELA CASTRO la conozco por el alias de "Mamolita",la conocí en el Instituto Normal de Salto,hace al rededor de dos años y por razones de estudio no vemos casi a diario, a / CAYETANO DA SILVA TOLEDO lo ví por primera vez en una reunión del Movimiento"26 de Marzo" alrededor del mes de marzo de 1971,posteriormente // nos reuníamos solo a con otras personas en diversos lugares de la ciudad de Salto.-PREGUNTADO(3)Si en alguna oportunidad durante las reuniones // que realizaba se dió lectura a material escrito perteneciente a la organización M.L.N.TUPAMAROS, o se hicieron comentarios al respecto.CONTESTA:/ No señor,no se dió lectura ni se hizo ningún comentario al respecto.-/// PREGUNTADO(4):Si tiene algo mas que agregar,enmendar o rectificar.-CONTESTA:No señor.-Leida que fue la presente,se ratifica y firma un original y cinco copias del mismo tenor,en el lugar y fecha arriba indicado.-.-.-

Declarante;FIRMADO.-ALI AMARA GRISOLIA CRAYCHER.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10/20

NOMBRE: Ali Dunna Grisolia No. FECHA DE INGRESO 9- IV-73.

ESTADO CIVIL: Soltera EDAD: 28- HIJOS: - No. DE CELDA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No. C.C. SERIE: No.

UNIDAD QUE REMITE: Bn. I.7. (Salto)

PROFESION: Estudiante Magisterio ESPECIALIDAD:

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR: Oscar E. Tassano y Raul Artegoytia

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLA:

	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NOMBRE DEL ESPOSO:		
NOMBRE DE LOS HIJOS:		
NOMBRE DEL PADRE: Poli Grisolia	(52.	
NOMBRE DE LA MADRE: Natalio Barrichet	(62)	
NOMBRE: Antonio Avelino.	(30).	

11/20

E. p. Nº 268110

Of. 76/81/80

SUPREMO TRIBUNAL [illegible]

[illegible]:Sol.i F.

conducta

Montevideo, Junio 5 de 1980

[illegible] MILITAR DE RECLUSION

No. 2

Cúmpleme dirigir a Usted el presente a fin de que se sirva disponer se informe a esta Sede acerca de la conducta carcelaria observada por la encausada ALI [illegible], y si a juicio de esa Dirección, la misma se encuentra o no. en condiciones de ser reintegrada a la sociedad.

La presente solicitud se libra a fin de ser considerada la libertad [illegible] respecto de la nombrada.

Saluda a Usted atentamente.

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.

Cnel. el Dr. *[signature]*

Federico Silva Ledesma

~~El Secretario (My. o Tte. Cnel. [illegible])~~

Secretaria *[signature]*

[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2
— AYUDANTIA —
ENTRADA 09.VI.80
HORA 11.30
SALIDA
HORA
[illegible]

Montevideo, 09 de Junio de 1980 .-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos .-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel: *[signature]*

RIVAS .-

E.M.R. Nº 2
EJERCITO NACIONAL
- DIRECTOR -

12/30

B.a No. 183?053

E.M.R.No.2.= Montevideo, junio 10 de 1980.=

OFICIO No.175/AR/80.= SEÑOR PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.=

Acorde a lo solicitado en su Oficio No.86/SL/80, hago saber a Usted que la reclusa ALI AMARA GHISOLIA KARAICHEV, desde su ingreso al Establecimiento el 29/SET/977, a la fecha ha observado conducta Buena.=

OBJETO: Conducta Buena c/ita.= = = = =/

—VR—

Con respecto al grado de recuperación ideológica alcanzado, según informes que obran en poder de esta Dirección, se entiende que es favorable, dado que es un elemento que no ha demostrado tener una concientización ideológica definida, por lo cual sería factible su reintegro a la Sociedad.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

RAMON J. RIVAS.=

G^UISOLIA C^HAYCHE^A 13/20

APELLIDOS

ANTONIO AVELINO

NOMBRES

C.I. 46.729 DPTO. SALTO

C.C. SERIE JED No. 3610 DPTO. SALTO

F. NAC. 19.10.942 LUGAR SALTO

HIJO DE POLI AVELINO Y NATALIA

HERMANOS: ALI AMA^A DOMICILIO ^^ecluida

CONYUGUE:KLGA NEVE^ PT^IZ Soca 1081 SALTO

HIJOS: Ma^IA NATALIA Soca 1081 SALTO

DOMICILIO: Soca 1081 LOCALIDAD SALTO

TELEFONO:

OCUPACION: JUBILADO

LUGAR DE TRABAJO: Caja Bancaria

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 498 ALI AMA^A G^ISOLIA

GRADO DE PARENTESCO: HE^MANO

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. G^ISOLIA

2.° Ap. CHAYCHE^

1er. Nom. ANTONIO

2.° Nom. AVELINO

C. I. N.° 46.729

498

Dpto. SALTO

Reg Fot.

Ind. Dact.

FECHA NAC. 19.10.942

Domicilio: Soca 1081 SALTO

REGISTRO DE VISITAS

14/30

FECHAS	OBSERVACIONES
10-6-79	

D. E. I.
E. M. R. 2

46.729

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [redacted] N.º [redacted]

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR [redacted]

OBS.

KARAICHEV STIEGANCHEVA 15/20

APELLIDOS

NATALIA

NOMBRES

C.I. 39.886 DPTO. SALTO.-

C.C. SERIE JBD No. 2028 DPTO. SALTO.-

F. NAC. 03.03.921 LUGAR RIO NEGRO.-

HIJO DE JORGE Y MARIA

HERMANOS: MARIA	DOMICILIO Barrio Apolón (SALTO)
ADELA	Estación Itapebí (SALTO)
JORGE	Desconocido (COLONIA) (1)
FELIPE	Desconocido (PAYSANDU) (1)
CONYUGUE: POLI A. GRISOLIA	19 de Abril 898 (SALTO)
HIJOS: ANTONIO AVELINO	Francisco Seca 1081 (SALTO)
ALI AMARA (recluída)	

DOMICILIO: 19 de Abril 898 LOCALIDAD SALTO.-

TELEFONO: 5309 (SALTO)

OCUPACION: JUBILADA

LUGAR DE TRABAJO: CAJA CIVIL.-

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 498 ALI AMARA GRISOLIA

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES: (1) AUTORIZADO POR ORDEN DEL Ite. CNEL. MARRENTE.-

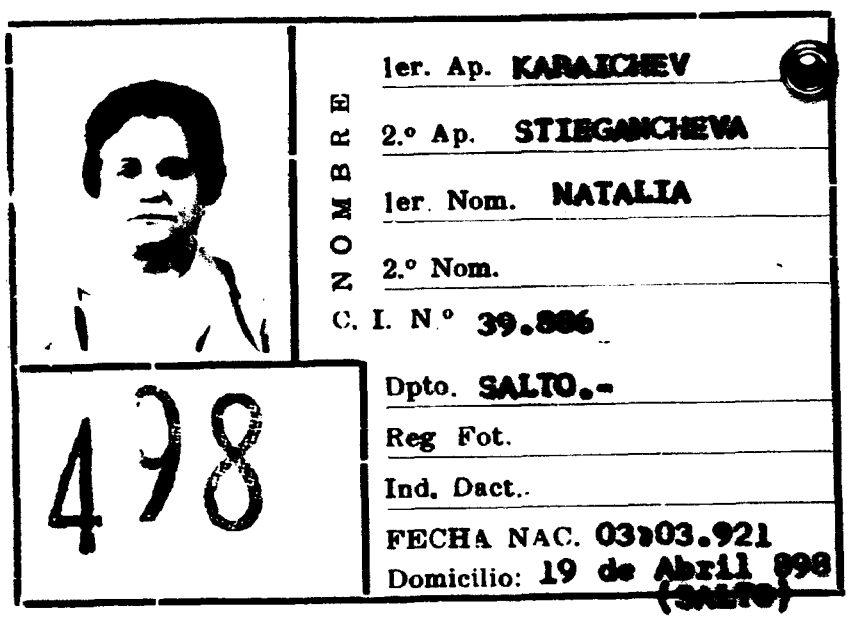

REGISTRO DE VISITAS

11/20

FECHAS	OBSERVACIONES
24/2/79	
25/3/79	
13.5.79	
10-6-79	
8-7-79	
5.8-79	
2-9-79	
14.10.79	
25-11-79	
23.12.79	
3-2-80	
13-4-80	
25-5-80	
22-6-80	
3-8-80	
14-9-80	
26/10/80	
14/12/80	
25/1/81	
19/4/81	

D. E. I.
E. M. R. 2

39.886

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ALI GRISOLIA.- N.° [redacted]

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS.

GRISOLIA CASTROMAN 17/20

APELLIDOS

POLI AVELINO

NOMBRES

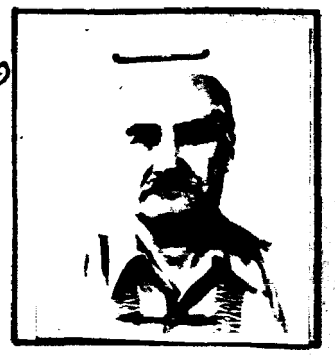

C.I. 22.164 DPTO. SALTO.-

C.C. SERIE IBD No. 3845 DPTO. SALTO.-

F. NAC. 26.02.921 LUGAR SALTO .-

HIJO DE ANTONIO (fallecido) Y MARGARITA (fallecida)

HERMANOS: BLAS FRANCISCO	DOMICILIO San Eugenio 62[illegible].-
JOSE ANTONIO	Bérgamo 3476 (MONTEVIDEO).-
ELIDA CANDELARIA	Baffo 611 (SALTO).-
LUIS EMILIO	Diego Lamas 2260 (SALTO).-
CONYUGUE: NATALIA KABAICHEV	19 de Abril 898 (SALTO).-
HIJOS: ANTONIO AVELINO	Francisco Soca 1067 (SALTO).-
ALI AMARA (recluída)	

DOMICILIO: 19 de Abril 898 LOCALIDAD SALTO.-

TELEFONO: 5309 (SALTO).-

OCUPACION: PELUQUERO.-

LUGAR DE TRABAJO: Francisco Soca 179 (SALTO).-

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 498 ALI AMARA GRISOLIA

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. GRISOLIA

2.º Ap. [illegible]

1er. Nom. POLI

2.º Nom. AVELINO

C. I. N.º 22.164

Dpto. SALTO.-

Reg Fot.

Ind. Dact.

FECHA NAC. 26.02.1921.-

Domicilio 19 de Abril 898 (SALTO).-

REGISTRO DE VISITAS

19/20

FECHAS	OBSERVACIONES
24/2/79	
25/3/79	
13.5.79	
10.6.79	
8.7.79	
6.8.79	
9.9.79	
14.10.79	
25.11.79	
23.[illegible].79	
3-2-80	
13-4-80	
25-5-80	
22-6-80	
3-8-80	
14-[illegible]	
[illegible]-10	
[illegible]-8	
25/1/81	
19/4/81	

D. E. I.
E. M. R. 2

22.164

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ALI GRISOLIA.- N.° [illegible]

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

R/20

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo,a los veinte días del mes de mayo de mil nove cientos ochenta y uno, ante los suscritos Mayor Adí Rique y Teniente Primero Milton Iguarte, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Alí Amara GRISOLIA CRAYCHER,quien de asuerdo al Radio No.411/D,de la División de Ejército I,qu da en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber que: Deberá presentarse en el Batallón de Infantería No. 7, sito en Vera S/N, Departamento de Salto, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia en un plazo de setenta y dos horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad. =

E instada a que manifieste sobre el trato,alimenta ión y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento,manifiesta: Que no le ha mereeido ninguna objeción.=

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = =

Mayor:_______________:Jefe de Inf.y Adm.de Rec.=
ADÍ RIQUE.=

Teniente Primero:_______________:Ofl.Enc.de Rec.=
MILTON IGUARTE.=

_______________:Reclusa.=
ALI A.GRISOLIA CRAICHER.=

R. Nº 2 ... de RECLUSION ... REPUBLICA

30/20

A.a. Nº 597236
A.a. No. 597236

OFICIO No. 468/81

Montevideo, 14 de mayo de 1981.-

OBJETO:Com. lib. def.-
- - - - - - - - - - - - -
m.i.c.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No. 2.-

Por el presente comunico a Ud. - que por resolución de fecha 12 de mayo del corriente, se ha decretado la libertad definitiva en la fecha de su cumplimiento de la penada ALI MARA GRISOLIA KRAYCHER, actualmente recluída en ese Establecimiento.- La referida penada cumple la pena el día diecisiete (17) de mayo de mil novecientos ochenta y uno.-

Se deja constancia que la antes mencionada fue condenada por Sentencia de Segunda Instancia por autoría de los delitos previstos en los arts 150, 132 inc. 6o. en relación al 137 y 197 en relación al 18º del C.P.O. y art. 52 num. 2o. del C.P.M., a la pena de nueve (9) años de penitenciaría.-

Solicito a la vez, se informe el domicilio a constituir por la procesada de referencia para la prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 3er. Turno a cargo del 2o. Turno

Capitán de Navío (C.A.A.)(R) Carlos R. Píriz.-

El Secretario

..//

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION - MVDU
16-V-81
1500
HORA

1/10

-FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS-

UNIDAD: Grupo de Artillería No.1.-

I- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: [illegible]aría Teresa [illegible] de P[illegible].-
ALIAS: -o- **ESTADO CIVIL:** Casada
DOCUMENTO: 58916 (Florida) **F.N.:** 22-mayo-1936
PROFESION: Profesora de Piano
ESPECIALIDAD: -o-
FECHA DE DETENCION: 10-12-1980 **FECHA DE PROCESAMIENTO:** 06-03-981 **CAUSA DE PROCESAMIENTO:** Art.60(VI) del CPM. "Asistencia a la Asociación".- - - - - - - - - - - - -

II- DATOS FAMILIARES:

		F.N.	INTEGRA LA SEDICION		ALIAS
ESPOSA/O:	Ariel Ivan P[illegible] DA[illegible]		SI	~~NO~~	-o-
HIJOS:	Ariel	21-09-958	~~SI~~	NO	-o-
	Oscar [illegible]	13-01-962	~~SI~~	NO	-o-
	Iliana	07-06-966	~~SI~~	NO	-o-
	-o-	-o-	SI	NO	-o-
	-o-	-o-	SI	NO	-o-
	-o-	-o-	SI	NO	-o-
	-o-	-o-	SI	NO	-o-

III- PERSONALIDAD:

a) Carácter . . . . ~~FUERTE~~ NORMAL ~~DEBIL~~
b) Peligrosidad . . . . ~~MUCHA~~ ~~MEDIA~~ POCA

IV- INTEGRACION:

a) Fecha de reclutamiento: -o- por su esposo
b) Motivo reclutamiento: ~~Convencimiento~~ Simpatía ~~Compromiso~~ ~~Conveniencia~~
c) Grado concientización: ~~Fanático~~ ~~Convencido~~ Simpatía ~~Arrepentido~~

d) Funcionamiento: Columna: -o- Zona/1: -o-
Sector: -o- Grupo: "Seisp[illegible]ntistas"
Cargo-Tarea: Colaborador

V- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a) Colaboración . . . . ~~NINGUNA~~ MEDIA ~~TOTAL~~
b) Conducta . . . . ~~MALA~~ ~~REGULAR~~ BUENA

VI- FACTORES DE RECLUSION:

a) Seguridad necesaria . . . . ~~MAXIMA~~ ~~REGULAR~~ NORMAL
b) Aislamiento necesario . . . . ~~TOTAL~~ ~~MEDIO~~ NORMAL

VII- TURNO JUZGADOS QUE ATIENDEN EN LA CAUSA: J.[illegible].I. 4to.Turno.-

NOMBRE DEFENSOR: -o-

VIII- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: [illegible]aría [illegible] ACOSTA
en [illegible] Dpto.de Florida **Teléfono:** -o-

IX- ACTIVIDADES COMPROBADAS: [illegible] Directivas de su esposo detenido en el Penal, [illegible] Iglesias para realizar denuncias [illegible] del Penal de Libertad, habiendo concurrido a las embajadas de [illegible], [illegible] a habla con el [illegible].-

N° 1408.-

X- OTRAS PRESICIONES: -o-

Formulario OPM-1
C.G.E. E.M.E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO
FICHA PERSONAL

2/10

FOTO

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION): Vinculación con "Seispuntistas"
APELLIDOS: GRUILLER ACOSTA de POLONI NOMBRES: María Teresa
ALIAS: -o- DET.EN DIRECCION: Domicilio
Nº PROC.: -o- ESTATURA: 1,71 PESO: 84 kgrs CABELLOS: castaños
OJOS: castaños CEJAS: separadas NARIZ: madiana
Nº C.I.: 58.916 DPTO.: Durazno Nº R.FOT.: 59.917
NACIONALIDAD: Oriental C.C.: SERIE: Q.A.A. Nº: 18.880 SEXO: Femenino F.N.: 22-mayo-936 DPTO.: Canelones CIUD.: Tala
DOMICILIO: Manuel Herrera y Obes Esq. Faustino Lopez
DPTO.: Florida CIUD.: Florida PROFESION:
ESPECIALIDAD: Profesora de Piano LUGAR DE TRABAJO: -o-
DIRECCION: -o-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6 años SECUNDARIA GRADO: 4 años
U.T.U. CURSO: -o- GRADO: -o-
PREPARATORIO CURSO: -o- GRADO: -o-
UNIVERSIDAD CURSO: -o- GRADO: -o-
OTROS: Curso de Piano GRADO: 9 años

DATOS DAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada
NOMBRE DEL ESPOSO/A: Ariel Ivan POLONI DABALA F.N.: 30/Octubre/1935
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -o- F.N.: -o-
NOMBRE DEL PADRE: German NOMBRE DE LA MADRE: María Ema
NOMBRE DE LOS HIJOS:
1-Ariel FN: 21-09-958 5- -o- FN: -o-
2-Oscar Herman FN: 13-01-962 6- -o- FN: -o-
3-Iliana FN: 07-06-966 7- -o- FN: -o-
4- -o- FN: -o- 8- -o- FN: -o-
NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1- -o- 2- -o- 3- -o-
4- -o- 5- -o- 6- -o- 7- -o-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: María Ema ACOSTA
DOMICILIO/A: Manuel H.y Obes s/n Dpto.de Florida TEL.: -o-
U.CAPTORA: Batallón de Ingenieros No.2 F.DETENCION: 10-Diciembre-1980
J.M.I.: 4to. Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
SE DECLINO COMPETENCIA A: -o- SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
JUZGADO DE INSTANCIA: -o-
ABOGADO DEFENSOR: -o-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 06-Marzo-1981 Art.60(VI) del C.P.M.
"Asistencia a la Asociación".-

CONDENA: -o- LIBERTAD FECHA: -o- ORDENADA POR: -o-
TIPO DE LIBERTAD: -o- UNIDAD QUE
CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -o- EXCARCELACION:F.: -o-
NUEVA DETENCION POR: -o-
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1- Bn.Ing.1 - 10-12-980
2- Grp.A.1 - 12-12-980 3- -o- 9/3/81 EMR2
4- -o- 5- -o-
6- -o- 7- -o-
8- -o- 9- -o-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Medio
GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Medio
GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Mínimo
ACTIVIDAD SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Recibio directivas de su esposo detenido en el Penal, de coordinar las Bibliotecas y Iglesias para realizar denuncias de la detención del mismo y libertad, habiendo concurrido a las

3/10

Embajadas de EE.UU., Holanda, Bélgica y Austria, y concurrio a hablar con el Parrococ Rodolfo de la Curia.-

Montevideo, 9 de marzo de 1981.=

El Jefe del Grp.de A. Mo.I.-

Tte.Cnel.

Oscar A. Navarro.=

F. 199 - 6.000 - 8 - 77

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jefatura de Policía de

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

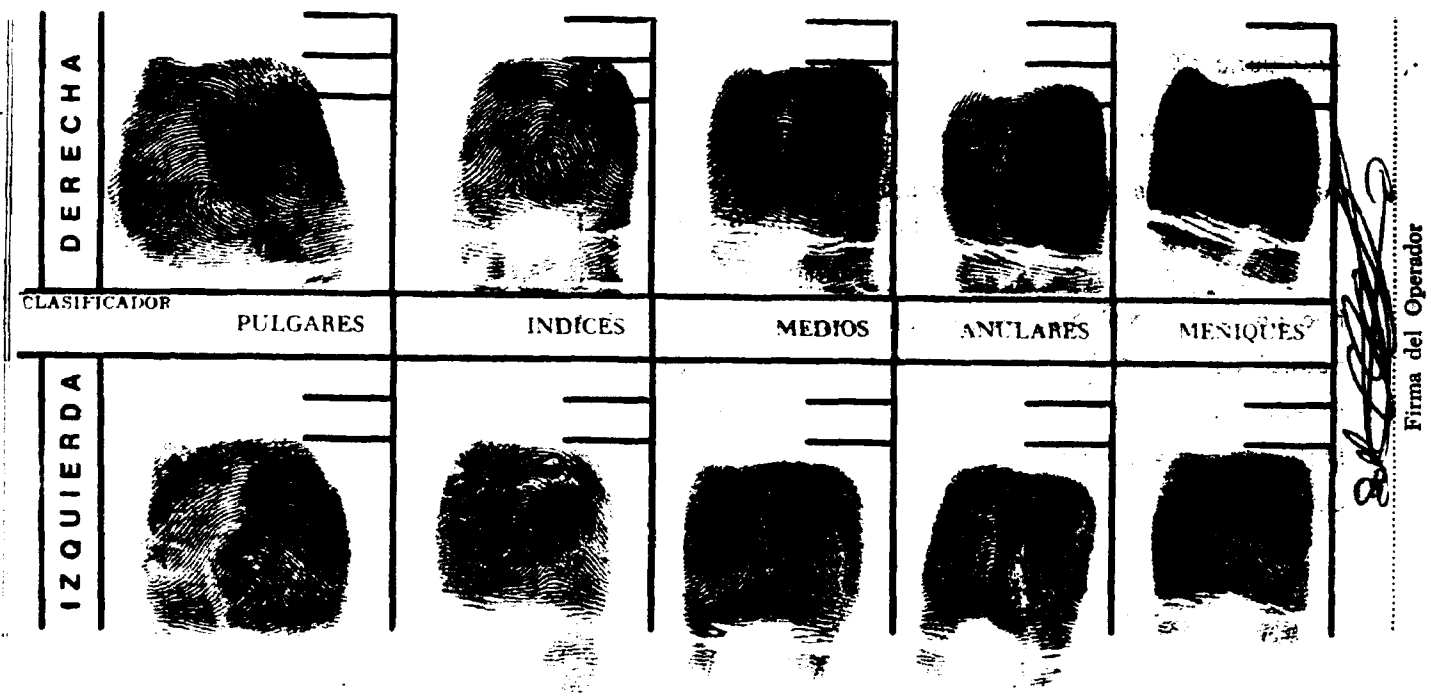

4/10

ACTA: En Montevideo, a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta, ha comparecido una persona y la misma es quien acreditó ser MARIA TERESA GALLER ACOSTA DE POLONI; nacida el veintidos de mayo de mil novecientos treinta y seis, en Canelones; de estado civil casada; con Cédula de Identidad número cincuenta y ocho mil novecientos dieciseis de Durazno - domicilliada en el Departamento de Florida en la calle Manuel Herrera y Obes esquina Faustino López, de profesión labores quien interrogada manifiesta: PREGUNTADO: Tiene usted conocimiento que en el Penal de Libertad funciona / un grupo de reclusos llamado los "seispuntistas"?.- CONTESTADO: Si.- PREGUNTADO: Recibió alguna directiva de su esposo desde el Penal?.- CONTESTADO: / Si, el me pidió que concurriera a las Embajadas y a las Iglesias para denunciar sobre la situación de los reclusos en el Penal.- PREGUNTADO: A que Embajadas e Iglesias concurrió usted y que manifestó?.- CONTESTADO: Fui a la Embajada de ... y allí hablé con el Sr. Gorman; luego concurrí a las Embajadas de Holanda, Bélgica y Austria; tambiénc concurrí a hablar con el padre Adolfo en la Curia, el cual es el Secretario de Partelli. En estos lugares denunciaba la situación de los reclusos en el Penal.- PREGUNTADO: Qué / familiares conoce usted que han realizado el mismo tipo de denuncias?.- CONTESTADO: La Sra. de Cal, la madre de Duarte, Lea la madre de Pitaluga, la hermana del recluso Quinteros.- PREGUNTADO: Cuándo usted fue detenida y donde?.- CONTESTADO: El día diez de diciembre de mil novecientos ochenta, en / Florida.- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a ésta su declaración y por la razón de sus dichos?.- CONTESTADO: Que no y que por ser la verdad, La presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad y sin que hayan mediado apremios físicos ó sicológicos de ningún tipo. Leída que me fué la presente, me ratifico de conformidad con su contenido, en prueba de lo cual, firmo un original y cinco copias del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicado.-

María Galler de Poloni

MARIA TERESA GALLER ACOSTA.

C. I. Nº 58.916 - Durazno -

Declarante.-

POLONI GRULER. 5/10

APELLIDOS

ILIANA.

NOMBRES

C.I. _____ DPTO. _____

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. _____ LUGAR _____

HIJO DE ARIEL POLONI GRU~~S~~ Y TERESA.

HERMAN.

HERMANOS: ARIEL

DOMICILIO E.E.U.U.

ORILLA DEL RIO CASI FAUSTINO LOPE~~Z~~.

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: ORILLA DEL RIO CASI FAUSTINO LOPEZ.(FLORIDA.)

LOCALIDAD

TELEFONO: _____

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 595. TERESA GRULER.

GRADO DE PARENTESCO: HIJA.

OBSERVACIONES: _____

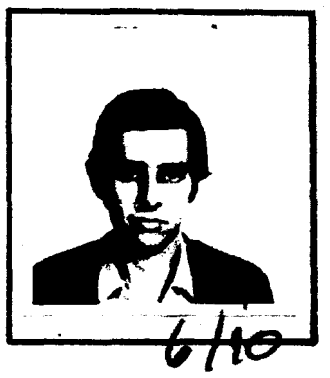

POLONI GRULER.
APELLIDOS
ARIEL.
NOMBRES
C.I. 65.375. DPTO. FLORIDA.
C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____
F. NAC. 21.9.58. LUGAR FLORIDA.
HIJO DE ARIEL POLONI ABALA. Y TERESA.
HERMANOS: ILIANA. DOMICILIO ORILLA DEL RIO CASI ~~FAUTINO LOPEZ.~~
HERMAN. E.E.U.U.
CONYUGUE:
HIJOS:
DOMICILIO: ORILLA DEL RIO CASI FAUTINO LOPEZ. (illegible) LOCALIDAD
TELEFONO:
OCUPACION: ESTUDIANTE.
LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA DE SICOLOGIA.
DIRECCION: GABOTO Y MERCEDES.
VISITA A RECLUSA No. 595. (illegible) GRULER.
GRADO DE PARENTESCO: HIJOS.
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. POLONI.
2.º Ap. GRULER.
1er. Nom. ARIEL.
2.º Nom.
C. I. N.º 65.375.
Dpto. FLORIDA.
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 21.9.58.
Domicilio: ORILLA DEL RIO CASI. FAUSTINO LOPEZ.

7 110

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 TERESA GRULER. N.º595.

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HIJO.

OBS.

8/10

E.i. No.219202

OFICIO No.193/981

Montevideo, 7 de abril de 1981.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 4º TURNO - R.O. del URUGUAY

OBJ:Com.Lib.Prov.de M.Gruller. - - - -
AP.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Cúmpleme comunicar a usted, que en autos caratulados:"Ciudadana María Teresa Gruller Acosta - Grupo de Artillería No.1", por decreto Nro.173/981 de fecha 30 de marzo del presente año, se ha dispuesto la libertad provisional de la procesada María Teresa GRULLER ACOSTA.-

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno a cargo de 4to. Turno.

Coronel

Alfredo Ramírez .

El Secretario.

Tte.2do.(JM)

Tulio Hernández.

Montevideo, 07 de Abril de 1981.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

RIVAS .-

Montevideo,abril 8 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION ./

9/10

Nro.2.=

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, adjunto al presente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la reclusa María Teresa GRULLER ACOSTA de POLONI.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe de Inf.y Adm.de Rec.=

Mayor

ADI MIQUE.=

EXPEDIENTE No.10/AR/81.=Montevideo,abril 8 de 1981.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinentes elevo a Usted el Oficio No.193/981,expedido por el Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno a cargo del 4to.Turno, por el cuál comunica la libertad provisional de la reclusa María Teresa GRULLER ACOSTA de POLONI.=

Se adjunta el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

RAMON J. RIVAS.=

10/10

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno, ante los suscritos Mayor Adí Bique y Teniente Primero Miltón Ituarte, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa María Teresa GRULLER ACOSTA de POLONI, quien de acuerdo al Radio No.352/D, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Ingenieros de Combate No. 2, sito en Ruta 56, Departamento de Florida, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia en un plazo de setenta y dos horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= =
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en éste Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = =

Mayor: ______________ :Jefe de Inf.y Adm.de Rec.=
ADI BIQUE.=

Teniente Primero: ______________ :Oficial Enc.de Rec.=
MILTON ITUARTE.=

María T. Gruller de Poloni :Reclusa.=
María T.GRULLER ACOSTA.=

-jac-

1/9

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

I.- DATOS PERSONALES: UNIDAD: Brigada de Infantería No.1.-

-NOMBRE: Susana Catalina GREINVALD BRAUN.-

-DOCUMENTO: 519.688 EDAD: 50 años ESTADO: divorciada

-PROFESION: empleada ESPECIALIDAD: Empadronadora.

-FECHA DETENCION: 141700-11-76 FECHA PROCESAMIENTO:

-CAUSAL PROCESAMIENTO:

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA: ALIAS:

-ESPOSA/O: SI NO

-HIJOS : Ruben García SI NO EDAD: 22 años-Mc.

: Liliana García SI NO EDAD: 20 años-Mc.

: SI NO EDAD:

III.- PERSONALIDAD:

-a.- Caracter.....[illegible].....NORMAL.....[illegible].....

-b.- Poligrafsidad.....[illegible].....MEDIA.....POCA.....

IV.- INTEGRACION:

-a.- Fecha reclutamiento: año 1974 Por: Manuel RODRIGUEZ (MANOLO).

-b.- Motivo reclutamiento: Convencimiento [illegible]

-c.- Grado concientizacion.....[illegible] Convencido [illegible]

-d.- Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector : Pinamar Grupo:

Cargo-Tarea: Recaudar dinero en la Asoc. de Emplead. del M.A. y Pesca.-

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

-a.- Colaboracion.....[illegible].....MEDIA.....[illegible].....

-b.- Conducta.....[illegible].....REGULAR.....[illegible].....

VI.- FACTORES RECLUSION:

-a.- Seguridad.....[illegible].....[illegible].....NORMAL.....

-b.- Aislamiento.....[illegible].....[illegible].....NORMAL.....

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I. 1er.T.-

-a.- Defensor Nombre:

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su hijo.

Ruben García EN: Lauro Muller 2012 Apto.3.

Lugar de trabajo: OLIVETTI.-

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Afiliada al Partido Comunista desde el año 1970.

En 1974,se encuentra en la vía pública con "Manolo" (Manuel RODRIGUEZ IVES), detenido,solicitandole trabajo,a lo cual éste la manda que concurra a la Sede de los Empleados del Ministerio de Agricultura y Pesca,ofreciéndole

X.- OTRAS PRECISIONES: las tareas de limpiadora,aceptando el mismo "Manolo",le habla para ver si quiere trabajar para el Partido Comunista,en tareas de finanzas,consistía en recibir dinero recaudado en la Asociación,de manos de Manuel RODRIGUEZ,(entre $$ 250 y 300) y entregarselo a una persona de nombre "ROSA",por intermedio de un contacto,por indicaciones de Manuel RODRIGUEZ. Realizó varios contactos con "ROSA",fijados una vez entregado el dinero,para el primer lunes despues del 5 de cada mes. Esta tarea la realizó hasta el mes de junio del presente año,en el cual se efectuó el cierre de la Asociación. Tiene conocimiento que el P.C. fue declarado ilegal y que toda actividad en beneficio de él es penado por la ley.-

El S-2 de la Brigada de Infantería 1.

Capitán:

CARLOS R. NEVES.-

.ja.

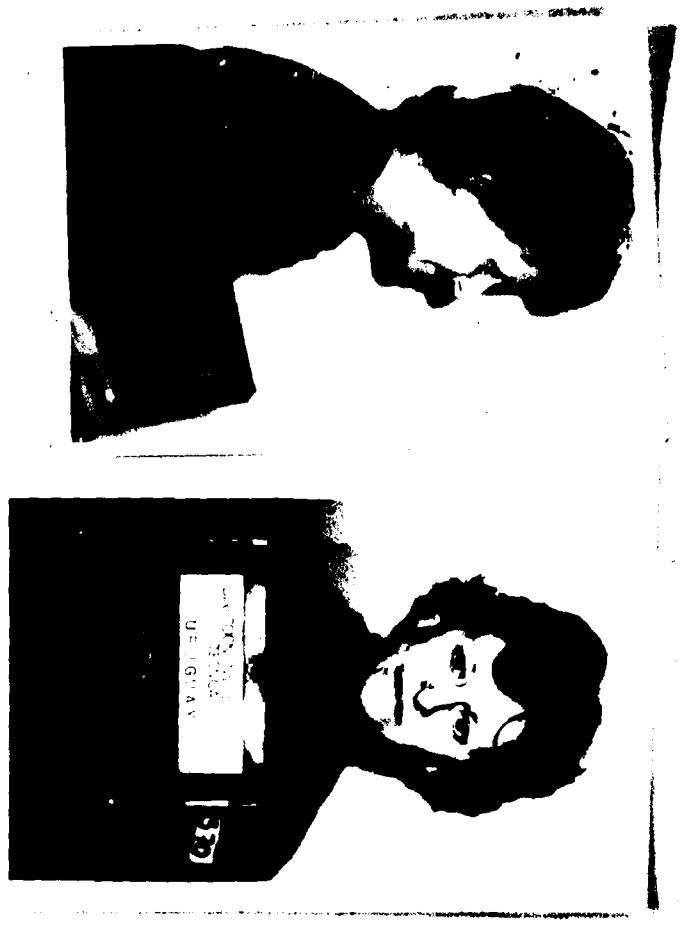

República Oriental del Uruguay - Policía de Monte
Dirección Nacional de Policía Técnica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

F. 118 - 14.000 - 10 - 75 P. M. O y M Form. 05 242

Berto Ulises Narcia

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: GRUNWALD BRAUN NOMBRES: SUSANA CATALINA.-
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 519.688.- Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: .A.E.M. :Nro: 3132 :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 6-6-926.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: Empleada ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: 2o. año.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Ballet. GRADO: (1)

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Divorciada.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A Juan José Garcia F.NAC. 25-4-19
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Guillermo (F) NOMBRE DE LA MADRE: María (F).-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= Ruben :F.NAC. 11-11-1954.-
2.= Liliana Teresa :F.NAC. 27-4-1957.-
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Liliana Teresa García
DOMICILIO: TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 14-11-976.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 3er.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1er. 5to. Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Omar Rovira.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 2-977.- Asistencia a la Asociación.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 14-11-76.- 2= 12-976.B.I.No.13.-
3.= 24-2-977.E.M.R.No.2. 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

P.C.-

(1) Integraba el Cuerpo de Baile del SODRE.

..//

4/9

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del Partido Comunista desde el año 1970 en el año 1974 encargada de tareas de finanzas del Partido; recibía y entregaba dinero.-

5/9

ACTA: En Montevideo, a los días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y seis comparece una persona quien acreditó ser: Susana Catalina GRUNVALD BRAUN, oriental, divorciada, domiciliada en Piedras No. 116 Apto 12, nacida el 6 de junio de 1926, ama de casa, titular de la Cédula de Identidad No. 519.688, quien manifiesta:-----
Que soy afiliada al Partido Comunista desde el año 1970 habiéndole hecho en forma voluntaria en la sede Central del Partido en la calle Sierra No. 1720 no habiendo militado en un primer momento, limitándome a concurrir a actos organizados por el Partido.----------
Que en el año mil novecientos setenta y cuatro me encuentre en la vía pública con una persona a quien conocía de su concurrencia a actos como "Manolo""([illegible] RODRIGUEZ IVES - detenido) habiéndole planteado la necesidad de trabajo que tenía en ese momento.----------
Que la mencionada persona me dice que concurriera a la Sede de los empleados del Ministerio de Agricultura y Pesca y ofreciéndoseme las tareas de limpiadora a la cual yo acepté. ----------
Que al poco tiempo de realizar esta tarea "Manolo" me habla para ver si yo quería trabajar para el Partido haciendo tareas de "finanzas".
Que los mismos consistían en recibir el dinero recaudado en la Asociación de manos de Miguel ROQUE y que oscilaba entre N$ 250 y N$ 300 y entregárselo a una persona a quien conocse con el nombre de Rosa, habiendo realizado el primer contacto con esta persona por indicaciones de Manuel Rodrigues. ----------
Que los sucesivos contactos con Rosa eran fijados una vez entregado el dinero para el primer lunes despues del día 5 de cada mes. ----
Que esta tarea de finanzas la realicé hasta el mes de junio del presente año, fecha en que se efectuó el cierre de la Sede de la Asociación de los Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca. ----
Que tengo conocimiento que el Partido Comunista, fué declarado ilegal y que toda actividad en beneficio del mismo es penado por la ley.
Leida que me fué la presente acta, me ratifico de su contenido, asimismo aclaro que las declaraciones que lucen en la misma fueron hechas por mi sola voluntad sin mediar ningun tipo de apremios y para prueba y conformidad, firmo un original y cuatro copias en el lugar y fecha más arriba indicados. ----------

Susana Grunvald

SUSANA CATALINA GRUNVALD.-
C.I.No. 519.688.-
-Declarante-

AMPLIACION DE ACTA: En Montevideo, a los días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis, comparece una persona, quien acreditó ser: Susana Catalina GRUNVALD BRAUN, oriental divorciada, Cédula de Identidad Nº. 519.688, domiciliada en Piedras 116 Apto. 12, la que manifiesta: Que al firmar el Acta que antecede, dejo constancia que las declaraciones que lucen en la misma, no son dignas de una comunista ya que he mencionado nombres de compañeros y eso afecta mi conciencia. Leida que me fué la presente, firmo un original y cinco copias en el lugar y fecha más arriba indicados.----------

Susana Grunvald

SUSANA CATALINA GRUNVALD.-
C.I. Nº.519.688.-
-Declarante-

69

E.M.R,No 2.-Punta de Rieles 3 de marzo de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa Susana Catalina Jumpald Bruno Doc.Ident. Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Juncal apto 4 Nro. 1470 entre 25 de mayo y Cerrito
Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre: Ruben 1er.Apellido: Sayeg. 2do.Apellido: Jumpald.
doc.de Ident. 1.347.082 DOM: Juncal 1470 apto 4.
Parentesco: Hijo. Ocupación: Tecnico: Electricista. 96655.
Caracter de la visita. V/a. T/P. S/P. 98.677-78

2-1er.Nombre: Liliana Teresa 1er.Apellido: Sayeg 2do.Apellido: Jumpald.
Doc.Ident. 1.638.572 Domicilio: Juncal 1470 apto 4.
Parentesco: H/a Ocupación: Labores.
Caracter de la visita(2) V/A T/P S/P.

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco Ocupación:
Caracter de la visita:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad Actividad(4)

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

8/9

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No2.=

En Montevideo, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán José L. Parisi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa SUSANA CATALINA GRUNVALD BRAUM, quien de acuerdo al Radio No. 13.895, de la División de Ejército I, Queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber que: Deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.3, en un plazo de veinticuatro horas, a partir del momento de otorgarsele la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = =

E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha antes señalados.= = = = = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: ______________ :Jefe de Adm. e Inf. de Rec.=
MELCHOR MAURENTE

Capitán: ______________ :Oficial S-2.=
JOSE L. PARISI.=

______________ .Reclusa.=
SUSANA C. GRUNVALD BRAUM.=

-jao-

E. h. Nro. 70 69 28

OFICIO No.970/978

Montevideo, 9 de octubre de 1978.-

JUZGADO MILITAR de 1ra. INSTANCIA de 5to. TURNO - República O. del Uruguay -

OBJETO: Comunica Libertad Provisional T.L.P.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Llevo a su conocimiento que en los autos caratulados: "SUSANA CATALINA GRUNWALD", se ha dispuesto la libertad provisional de la misma.-

En consecuencia solicito se disponga por donde corresponda el cumplimiento de dicha resolución judicial y la posterior comunicación a este Juzgado de la fecha en que es puesto en libertad, a los efectos de la prosecución de la causa.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Coronel

Walter E. Demicheli.-

El Secretario P/A

Tte.2do.(J.M.)

Eduardo Chucarro.-

CPR 163

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.- PUNTA DE RIELES.-

Informes y antecedentes sobre la reclusa Mirta Alicia Gualco Martínez.-

Nº 113.-

Nombres y apellidos: Mirta Alicia Gualco Martínez.-

Fecha de nacimiento 14-2-1945 en el Dpto.de Canelones Sec.Judicial 10ª.-Paraje: Tala.-

Estado Civil: soltera Hijos:

PADRE: Alcides Gualco (F) Domicilio.-

MADRE: Alicia Martínez Domicilio.- Tala(Canelones).-

HERMANOS: Marta Domicilio.- " "

Domicilio.-

Domicilio.-

Documentos de Identidad: C.I. 1.495.088.-

C.C. C.J.A.12.306.-

Religión: Católica Partido político: Ns.

Se vinculó al Movimiento sedicioso por intermedio de Carlos Liscano.-

desde Octubre 1972 habiendo realizado Pasó In-

formación, colaboró con medicamentos sacados del H.C.FF.AA.-

interviniendo en las acciones siguientes Le realizó la clasificación

sanguínea a un grupo de sediciosos en el H.C.FF.AA.-Concurría a reu-

niones de adoctrinamiento en la casa de uno de ellos.-

por lo que el Juez de 2do. Turno le tipificó Asociación para Delin-

quir.-

Grado de peligrosidad: Poca.-

Fecha de Ingreso al E.M.R.Nº 2. 26-2-1973.-

Procedente de Bn.I.3.- Detenida por: R.C.6.-

Fue atendida por Héctor Amaro Parice como defensor.-

Durante su permanencia en el E.M.R.Nº 2,observó una conducta

Buena.-

./

Nº 14.106

/.Habiendo presentado problemas de carácter:- - - - - - - - -

- -

Trabaja en: Quinta.-

dedicándose a Quinta.-

Su actividad anterior a ser detenida o pasar a la clandestinidad se desarrolló como Nurse del H.C.FF.AA.-

- -

- -

Durante su permanencia en el E.M.R.Nº 2 su estado de salud fue:

Ex-Nurse del H.C.FF.AA.,soltera de 28 años,colaboró con el MLN

Desde el punto de vista odontológico fue: Buena.-

- -

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R.Nº 2,considera qué: Ex-Nurse del H.C.FF.AA.,soltera de 28 años,colaboró con el MLN con información y medicamentos, con poco adoctrinamiento, habiéndose vinculado por simpatía a través de su consuegro Carlos Lizcano.-De buena conducta, ha colaborado en su especialidad en el Establecimiento, evidenciando sus buenos propósitos de recuperación y su reintegro normal a la sociedad.-

- -

- -

- -

Carácter: Normal.-

Inteligencia Media.-

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Aceptado.-

Grado de convencimiento: Simatía/

Grado de recuperación: probable.-

Posibilidades de futuro: Se estima recuperable.-

Montevideo, 27 de Setiembre de 1973.-

El Director del E.M.R.Nº 2.-

Coronel:

Oscar N. Orozco.-

usc

3/15

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Reg. "A.S" de Cab. No.6.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Mirta Cuelco Martínez.- ALIAS

DOCUMENTO: 1.495.011.- EDAD: 27 años.- ESTADO: Soltera.-

PROFESION: Nursce.- ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 1/9/972.- FECHA PROCESAMIENTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para Delinquir.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~FUERTE~~	NORMAL	~~DEBIL~~
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Octubre 1972 por: Carlos Liscano

b. - Motivo reclutamiento:	~~Conocimiento~~	Simpatía	~~Compromiso~~	~~Convencimiento~~
c. - Grado concientización:	~~Pasivo~~	~~Convencido~~	Simpatía	~~Aveguntido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea: Colaboradora

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	~~MEDIA~~	~~TOTAL~~
b. - Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I.2do.Turno.-

Defensor Nombre: Hector Meinero Peresi.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Eirene Martinez.-

EN: Isidoro de Maria 1179(Apto.1).-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Colaboradora , Nurse del H. M.C.FF.AA., pasó información y Medicamentos.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Reg. "A.S" Cab.6.-

Form. 104

4/15

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GUALCO [illegible] NOMBRES: [illegible]

ALIAS no tiene.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.405.023. DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE C.J.A. N.° 12306.- SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 14-II-1946.- DEPTO: CANELONES CIUDAD: TALA.-

DOMICILIO: ISIDORO de MARIA No.1[illegible] DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: [illegible]

PROFESION: NERS ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: HOSPITAL MILITAR.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda.- SECUNDARIA GRADO: Toda.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: 4 años (Escuela de Ners Carlos Nery).- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL [illegible]

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE PADRE: ALICIO GUALCO(FALLECIDO) NOMBRE DE LA MADRE: ALICIA [illegible]

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MADRE.-

DOMICILIO/A: "TALA" DPTO. DE CANELONES.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.No.2.- FECHA DE DETENCION: 1o-Set. de 1976.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 2o.Tur. SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. HECTOR [illegible] PARIGI.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

6/15

Filiación tomada el 2 **de** 12 **de 19** 25

P. 821 1.000 - 12 - 72

Nombre Hirta Alicia Cuadro Martínez.

Hijo de Alicio Cuadro Fallecidos *y de* Alicia Martínez

Apodos (*Nacido en* Salas. *Depto.* Canelones

Pueblo ..... *el* 19 Febrero *de* 1945 *Edad aparente* 21 *años*

Profesión Nurce *Estado civil* Soltera *Lee* Sí *Escribe* Sí

Cutis: blanco trigueño, achinado, mulato, negro

Cabello: castaño oscuro, semioscuro, claro. Rubio, oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso.

Frente: Inclinación fugitiva, mediana, vertical.

Perfil: ondulado, convexo, recto.

Altura: pequeña, mediana, grande.

Calvicie: frontal, fronto coronal.

Part. .....

Cejas: Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblícuss, internas, oblicuas externas. Dimensión: cortas, largas, medianas. Finas, anchas, medianas.

Part. .....

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisuras: horizontales, bajadas, levantadas.

Usa bigote, afeitado.

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Part. .....

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes.

Part. .....

Lóbulo: Libre, adherido, deformado.

Párpados: Cubiertos, descubiertos.

Part. .....

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, recto, ondulado, convexo, convexo recto.

Base: Horizontal, levantada, bajada.

Part. .....

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Part. .....

Ojos: Iris izquierdo. AZUL claro, mediano oscuro. Apizarrado, oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjado, castaño.

Part. .....

Estatura: ..... *metros* ..... *centímetros.*

Instrucción .....

Aspecto social en la vida ordinaria .....

Domicilios: Calle Teodoro de Haedo *Nº* 1429 *Sección* Aptos.

" " " "

" " " "

" " " "

SEÑAS PARTICULARES

Para "El Indicador" No Presenta

Tatuajes: .....

5/15

Grado de Adoctrinamiento: [illegible]

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: poco.-

Grado de Peligrosidad Posterior: poco.- MEDIA

Actividades Subversivas (Resumen): Colaboradora Nora. del H.C.P.P.Aa. pasó información y medicamentos.-

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO DERECHA

MANO IZQUIERDA

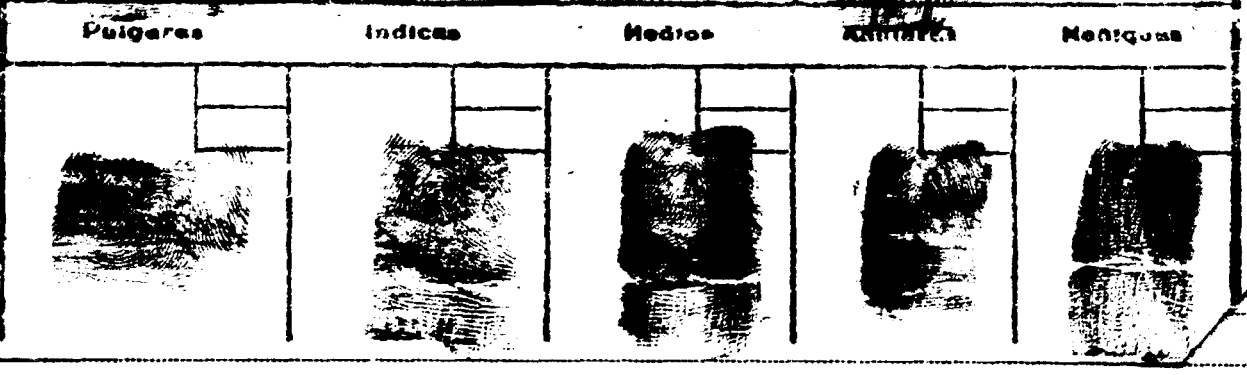

F. 134 - 7/72 120.000

Operador

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

6/15

Filiación tomada el 2 **de** 12 **de 19** 25

P. 321 1.000 - 12 - 75

Nombre Hilda Alicia Gualdo Martínez.

Hijo de Alcides Gualdo fallecido **y de** Alicia Martínez

Apodos (**Nacido en** Salto **Depto.** Canelones.

Pueblo **el** 19 Febrero **de** 1945 **Edad aparente** 21 **años**

Profesión Nurse **Estado civil** Soltera **Lee** Sí **Escribe** Sí

Cutis: blanco trigueño. achinado, mulato, negro

Cabello: castaño oscuro. semioscuro, claro. Rubio, oscuro. claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo. rubio. Canoso.

Frente: Inclinación fugitiva, mediana, vertical.

Perfil: ondulado, convexo, recto.

Altura: pequeña, mediana, grande.

Calvicie: frontal, fronto coronal.

Part.

Cejas: Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblícuss, internas, oblícuas externas. Dimensión: cortas, largas, medianas. Finas, anchas, medianas.

Part.

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisuras: horizontales, bajadas, levantadas.

Usa bigote, afeitado.

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Part.

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes.

Part.

Lóbulo: Libre, adherido, deformado.

Párpados: Cubiertos, descubiertos.

Part.

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, recto, ondulado, convexo, convexo recto.

Base: Horizontal, levantada, bajada.

Part.

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Part.

Ojos: Iris izquierdo. AZUL claro, mediano oscuro. Apizarrado, oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjado, castaño.

Part.

Estatura: ..... *metros* ..... *centímetros.*

Instrucción

Aspecto social en la vida ordinaria

Domicilios: Calle Teodoro de Haedo Nº 1429 Aptº. **Sección**

" " " "

" " " "

" " " "

SEÑAS PARTICULARES

Para "El Indicador" No Presenta

Tatuajes:

1420/I 9/15

D.I. No. 989 037.-

...///// (Art.354 C.P.P.M.),el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:(PREGUNTADO)-Por su Nombre,Patria,Estado,Edad, Profesión y Domicilio.-(CONTESTO)-Dirta Alicia Cualco Martínez, Oriental,soltera,de 27 años de edad,Nurse del Hospital Militar, domiciliada en la calle Isidoro de María No.1479(Apto.1).-(PREGUNTADO)-Si sabe o presume porque ha sido llamada a declarar. (CONTESTO)-Que sí.-(PREGUNTADO)-Cuando y en que circunstancias fué detenida y por quién.-(CONTESTO)-El día 1o.de setiembre de 1972,aproximadamente a la hora 1230,en el Hospital Militar Central de las Fuerzas Armadas,por las Fuerzas Conjuntas.- (PREGUNTADO)-Como está integrado su núcleo familiar.-(CONTESTO)-Por mis tíos(Irene Martinez)y Juan Parua).-(PREGUNTADO)- Si es integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS)-(CONTESTO)-Que no soy integrante de la Organisación / Clandestina M.L.N.,sino colaboradora de la misma.-(PREGUNTADO)-Que Alias tenía dentro de la Organización Clandestina M. L.N.-(CONTESTO)-Que no tenía Alias.-(PREGUNTADO)-Por quién fué reclutada.-(CONTESTO)-Por(Carlos Liscano).-(PREGUNTADO)- Si integraba algún grupo de la Organización Clandestina M.L.N. (CONTESTO)-Que era integrante de un grupo en formación.-(PREGUNTADO)- Quienes eran los integrantes de dicho grupo y quién era su responsable.-(CONTESTO)-(Luis Barrios)su señora esposa, (Alejandro Garroga)y su novia,(Hugo Cabrera)yo y(Carlos Liscano), siendo el responsable del grupo(Luis Barrios).-(PREGUNTADO)- Donde se reunía dicho grupo y que temas se trataban en el

/////...

8/15

../// mismo.-(CONTESTO)-En la casa de(Luis Barrios),tratándose temas políticos de carácter general,lecturas de documentos de la Organización Clandestina M.L.N.,criterios de seguridad,compartimentación.-(PREGUNTADO)-En que forma colaboró con la Organización Clandestina M.L.N.-(CONTESTO)-Que en una oportunidad hice la clasificación sanguínea en la casa de(Luis Barrios)a él a su señora y a la novia de(Alejandro Quiroga),entregándola posteriormente al Hospital Militar,para su estudio manifestando que eran de enfermos de la Sala 8, que en otra oportunidad, (Carlos Liscano)me pidió un Bisturí,y al pretender entregarle el mismo,el me manifestó que estaba Americano y no había reconocido,diciendo que iba a conseguir por otro lado,y en otra oportunidad a pedido de Emma Kuster,le entregué medicamentos del Hospital Militar consistente en: Suero,Anti-coagulantes, Antibióticos y calmantes Inyectables,diciéndome a la semana que los medicamentos que yo no los había entregado,los había pasado a la Organización Clandestina M.L.N.-(PREGUNTADO)-Si en alguna oportunidad tuvo en alguna reunión conEmma Kuster,- tratado temas de la Organización Clandestina M.L.N.(CONTESTO)-Que en una oportunidad en circunstancias de encontrarnos en el Centenario junto con(Carlos Liscano)y(Roberto Mana),dándonos información general de la Organización Clandestina M.L.N. (PREGUNTADO)-A que forma se vinculó con la Organización Clandestina M.L.N. y a partir de que fecha.-(CONTESTO)-A través de(Carlos Liscano)que era mi compañero desdesel mes de febre

///...

9/15

D.I. No. 989 038.-

../// re del año 1970,habiéndome recién en el mes de abril de la Or-
ganización Clandestina M.I.R.,pasado a colaborar a partir de
este mes hasta la primera semana de junio del mismo año,
desvinculándome a partir de esta fecha de la misma.-(PREGUNTA-
DO:)-Si tiene algo más que agregar,corregir o enmendar.-(CON-
TESTO:)-que nó.- -

En este estado el Señor Juez mandó suspender la audiencia,leí-
da al deponente su declaración se ratifica de su contenido,
firmandola después del Señor Juez,por ante mí que certifico-
- -

El Juez Sumariante.-

Capitán.-

Delguer H.Arocena.-

Nirta Alicia Chalco Martínez.-

El Secretario.-

Sgto.-

Sgto.-

Adjuntos.-

Montevideo,septiembre 29 de 1972.-

Visto:Solicitado estos antecedentes el Señor Juez Militar
de Instrucción de 2do.Turno,hago entrega de los mismos por in-
termedio del Secretario,en el día de la fecha,setiembre vein-
tinueve de mil novecientos setenta y dos.- - - - - - - - - -

El Juez Sumariante.-

Capitán.-

Delguer H.Arocena.-

// ...

Abigaer [illegible]

10/15

Dra Edwig Kuster Schmidt.-

l Secretario.-

to.-

Adán Pintos.-

ACTA DE AUDIENCIA PARA LA INDICIADA:- - - - - 2339 - - - - - - - (X)

n Montevideo,a los catorce días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos,siendo la hora diez y siete y treinta,estando en audiencia el Señor Juez Sumariante,Capitán Don Abiguer H.Arocena,asistido del infrascrito Secretario,comparece una persona citada la que juramentada en forma legal//

//....

11/15

-MEMORANDUM-

-MIRTA ALICIA GUALCO MARTINEZ,Oriental,soltera de 27 años de edad,Nurse del Hospital Militar,domiciliada en la Calle Isidoro de María No.1479(Apto.1), esta persona fué detenida el día 1o de setiembre de 1972,aproximadamente a la hora 1230,en el Hospital Militar Central de las Fuerzas Armadas,por las Fuerzas Conjuntas,siendo trasladada posteriormente a esta Unidad,para su interrogatorio.-Manifiesta esta persona no ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.,sino colaboradora de la misma,que no tenia Alias,que fué reclutada por (Carlos Liscano),que era integrante de un grupo en formación, estando integrado el mismo por(Luis Barrios)y su Señora Esposa),(Alejandro Quiroga y su novia),(Hugo Cabrera);ella y(Carlos Liscano),siendo el responsable del mismo(Luis Barrios);que las reuniones de dicho grupo las hacían en la casa de (Luis Barrios),tratándose temas políticos de carácter general lecturas de documentos de la Organización antes citada,criterios de seguridad y compartimentación.-que colaboró con la Organización Clandestina M.L.N. en la siguiente forma:que en una oportunidad hizo la clasificación sanguinea en la casa de (Luis Barrios)a él,a su señora esposa y a la novia de (Alejandro Quiroga),entregándola posteriormente al Hospital Militar para su estudio,manifestando que eran de enfermos de la Sala,que en otra oportunidad(Carlos Liscano),le pidió un Bertuzi y al pretender entregarle el mismo,éste le manifestó que como era Americano y no habia repuestos,diciéndole que iba a conseguir por otro lado y en otra oportunidad a pedido de (Emma Kuster)le entregó medicamentos del Hospital Militar consistente en:Suero,Anti-coagulantes, Antibióticos y calmantes inyectables,diciéndole(Emma Kuster) a la semana,que los medicamentos que ella le había entregado los había pasado a la Organización Clandestina M.L.N.-Manifiesta además que en una oportunidad en circunstancia de encontrarse en el Sorocabana junto con(Carlos Liscano)y(Roberto Machado),(Emma Kuster),les dió información general de la Organización Clandestina M.L.N.-que la forma que se vinculó con la Organización de referencia fué a través de (Carlos Liscano)que era su compañero desde el mes de febrero del año 1970,habiéndole recién en el mes de abril del mismo año,de la Organización Clandestina M.L.N.,pasando a colaborar a partir de este momento hasta la primera semana de junio del año antes citado,desvinculándose a partir de esta fecha de la misma.- -

(Es copia fiel de la original).-

.../11

///. El Jefe del Reg."A.S".C.6.-

Omar [illegible].Goldaracena.-

MEMORANDUM

MIRTA ALICIA GUALCO MARTINEZ, Oriental, soltera de 27 años de edad, Mu se del Hospital Militar, domiciliada en la calle Isidoro de María Nº 1479 (Apto.1), esta persona fue detenida el día 1o. de setiembre de 1972; aproximadamente a la hora 12.30, en el Hospital Militar Central de las Fuerzas Armadas, por las Fuerzas Conjuntas, siendo trasladada a esta Unidad para su interrogatorio.- Manifiesta esta persona no ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N. (TUPAMAROS), sino colaboradora de la misma, que no tenía alias, que fue reclutada por (Carlos Liscano), que era integrante de un grupo en formación, estando integrado el mismo por (Luis Barrios y su señora esposa),(Alejandro Quiroga y su novia), (Hugo Cabrera), ella y (Carlos Liscano), siendo el responsable del mismo (Luis Barrios); que las reuniones de dicho grupo las hacían en la casa de (Luis Barrios), tratándose temas políticos de carácter general, lecturas de documentos de la Organización antes citada, criterios de seguridad y compartimentación.- Que colaboró con la Organización Clandestina M.L.N., en la siguiente forma: Que en una oportunidad hizo la clasificación sanguínea en la casa de (Luis Barrios) a él, a su señora esposa y a la novia de (Alejandro Quiroga) entregándola posteriormente al Hospital Militar para su estudio, manifestando que eran de enfermos de la Sala 8, que en otra oportunidad (Carlos Liscano) le pidió un Bisturí y al pretender entregarle el mismo, éste le manifestó que como era Americano y no había repuestos, diciéndole que iba a conseguir por otro lado y en otra oportunidad a pedido de (Emma Kuster) le entregó medicamentos del Hospital Militar consistente en: Suero, Anti - coagulantes, Antibióticos y calmantes inyectables, diciéndole (Emma Kuster) a la semana, que los medicamentos que ella le había entregado los había pasado a la Organización Clandestina M.L.N.- Manifiesta además que en una oportunidad en circunstancias de encontrarse en el Sorocabana junto con (Carlos Liscano) y (Roberto Mana), (Emma Kuster), les dio información general de la Organización Clandestina M.L.N.- Que la forma que se vinculó con la Organización de referencia fue a través de (Carlos Liscano) que era su compañero desde el mes de febrero del año 1970, hablándole en el mes de abril del mismo año de la Organización Clandestina M.L.N., pasando a colaborar a partir de este momento hasta la primera semana de junio del año antes citado, desvinculándose a partir de esta fecha de la misma.-

///

111

14/15

(Re[illegible]a fiel del original).-

El Jefe [illegible] Reg. "A.S." de C. No. 6.-

Omar N. Goldaracena.-

15/15

TRANSCRIPCION.-

A-1

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

En Montevideo a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres los suscritos Mayor Milton N. Kuster y Teniente primero Eduardo A. Díaz en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa MIRTA ALICIA GUALCO MARTINEZ de acuerdo al Radio No.111758 de la División de Ejército I, de fecha 5 de los corrientes se ha dispuesto la libertad vigilada de la reclusa nombrada a quien a los efectos pertinentes se le hace saber:

1o) Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Batallón de Infantería No.1 donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.
Instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.
Para constancia se labra y firman 5 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.// -

Mayor luce firma Jefe del Servicio del E.M.R.No.2.-

Tte.1ro. luce firma Ofl.Enc.de las Reclusas.-

Lucé firma Reclusa

1A

C. G. E.-

E. M. E. Form.OPm/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION): averiguaciones.-

APELLIDOS: Guarnieri Perez de Ramirez.- NOMBRES: Sonia Nelly.-

ALIAS: D.T.I.(DIRECCION) Domicilio.- No.PROCEDIMIENTO:

ESTATURA: 1.63 PESO: 63 kgs. CABELLOS: castaños.-

OJOS: castaños CEJAS: pobladas. NARIZ: recta.-

No.C.I. D/TO. No.R.G.P/TUG. NACIONALIDAD: oriental.-

CREDENCIAL CIVICA:Serie: B.Z.A. No. 9036 SEXO: femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 12/2/929 DPTO/ Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Turín No.668 Apto.4. DPTO: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Enfermera. ESPECIALIDAD: Prematuros.-

LUGAR DE TRABAJO: Centro de Recién Nacidos. DIRECCION: C.Largo y Sierra.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.- SECUNDARIA GRADO: 4o.-

UTU CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Enfermería.- GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casada.-

Nombre del esposo/a: Jorge Luis Ramirez. Fecha de nacimiento: 21/4/924.-

Nombre del concubino/na: - - Fecha de nacimiento: -

Nombre del padre:José R.Guarnieri Nombre de la madre: Mercedes Pérez.-

Nombres de los hijos:1Sonia Fecha nac.9/12/54 Fecha nac.

2 Silvia Fecha nac.26/12/55 Fecha nac.

3 Jorge Fecha nac.20/11/66 Fecha nac.

Nombres de los hermanos/as:Mario,Mirtha Roberto,Oscar Carlos y Grimal.-

En caso de accidente o fallecimiento notificar a: su padre.-

Domicilio/a: José B.y Ordoñez No.4988. Teléfono: 38-17-43.-

Unidad captora: O5m.- Fecha de detención: 2o/2/77.-

J.M.I.No.5o.- Se declinó competencia a:

Juzgado de Instancia

Abogado Defensor: Artecona.-

Fecha y causa de procesamiento: (Complicidad de asistencia a la asociación subversiva)de fecha 14 de Abril de 1977.-

Condena: Libertad fecha: Ordenada por:

Tipo de libertad: Unidad que controla la "L.V."

Excarcelación:(Fecha) Nueva detención por:

Lugares y fechas de detención y/o traslados:B.1.1.(8/3/77) 2:

3: 4 5:

6: 7: 8:

Nº 14.136

24

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

I.-DATOS PERSONALES.- UNIDAD Bn."24 de Abril" I.3.-

Nombre Sonia N. [illegible] Alias

Documentos B.C.A.9030 Edad 48 años Estado casada.-

Profesión Enfermera Especialidad Prematuros.-

Fecha de detención 26/2/77 Fecha de procesamiento 14/IV/77 Causal Procesamiento

II-DATOS FAMILIARES: Integra M.L.N.: Alias:

Esposo/a	Jorge Luís Ramirez.	~~xx~~	No
Hijos:	Sonia	Edad 22 años	-No.-
	Silvia	" 21 id.	-No.-
	Jorge	" 16 id.	-No.-
		"	
		"	

III-PERSONALIDAD.-

a)Caracter.....	~~Fuer~~	Normal	~~Débil~~
b)Peligrosidad.....	~~Mucho~~	Media	x~~Poco~~

IV-INTEGRACION.-

a)Fecha reclutamiento Mediados de 1974 "Esteban" Por Jorge Esteban CASTRO RUOCO

b)Motivo reclutamiento: Convencimiento; ~~x Simpatía~~ ~~Compromiso~~ ~~Convenio~~

c)Grado concientización: ~~x Nunca~~ Convencido ~~Simpatía~~ ~~Inconsciente~~

d)Funcionamiento:

Columna Zona Fed.de Func.de Sal.Púb.-

Sector Finanzas Grupo Recursos Especiales.-

Cargo Tarea Recaudar fondos para el Partido Comunista.-

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a)Colaboración:.....	~~Ninguna~~	Media	x~~Poca~~
b)Conducta.....	~~Mala~~	Regular	x~~Buena~~

VI-FACTORES RECLUSIÓN:

a)Seguridad necesaria...	~~Maxima~~	~~Regular~~	Normal
b)Aislamiento necesario.	~~Total~~	~~Media~~	Normal

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: C.N.I.5o.T.-

Defensor Nombre: Dr.Artacona.-

VIII- EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: su padre.-

José Ramón Guarnieri EN: C.C.y Ordenes 4930.-

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS: afiliada al P.C.desde 1967 por intermedio de María Subo.Realizó tareas de finanzas para el partido,a pedido de "ALBERTINI",denominándose ésta tarea "Recursos Especiales",por ser recaudadas en distintas Fábricas,fuera de la cuota mensual.Integró el Consejo Directivo de la Federación de Salud Pública como Presidente.Concurría personalmente a aportar la cuota partidaria al local Central.En el año 1973 es elegida Secretaria de Finanzas de el nuevo Directorio.Fué detenida en el año 1973 en el local Central del P.C.-A mediados de 1974,concurre a su domicilio "ESTEBAN"(Jorge Castro Ruocco) a cobrarle la cuota a la cual accede.-

X-OTRAS PRECISIONES: Tenía conocimiento que el P.C.había sido declarado ilegal y que todo lo que se hiciera a beneficio de él es penado por la ley.-

El Jefe del Bn."24 de Abril" I.3.-

Cte.Cnel.

[illegible]

Form.104.-

TRANSCRIPCION

3/f

ACTA: En Montevideo, a los seis días del mes de marzo de 1977, comparece una persona, quien acreditó ser: Sonia Nelly GUARNIERI PEREZ de RAMIREZ, oriental casada, domiciliada en Turin 868 apto. 4, enfermera del Centro de Prematuros, titular de la C.I. Nº.--------- y C.C. Serie BZA Nº.9036 quien manifiesta: Que soy afiliada al Partido Comunista desde el año 1967 aproximadamente, habiéndolo hecho en asistencia externa por intermedio de María Cabo. A partir de este momento comienzo a realizar tareas de finanzas para el partido por habermelo pedido un señor de apellido "ALBERTINI" cuando concurrió a mi domicilio. Esta tarea se llamaba "Recursos especiales" ya que concurríamos a las distintas secciones de fábricas y se solicitaba a los trabajadores contribuciones fuera de la cuota mensual que aportaban. Esta tarea la realicé en forma ininterrumpida hasta el año 1970, en que le manifesté al señor ALBERTINI, dejar esta tarea ya que no me encontraba a gusto. Hasta esta fecha yo concurría en forma esporádica a la Federación de Funcionarios de Salud Púolica, comenzándolo a hacer a partir de éste momento más seguido. Es por esta fecha que se realizan elecciones internas dentro de casa establecimiento a los efectos de elegir delegados ante la Federación de la Colonia "Gustavo SAINT BOIS", salen elegidos Julio ESPINOZA, una persona de apellido RIELA, creo, y la dicente y pasamos a integrar el Consejo Directivo de la Federación, de la reunión del Consejo y por votos de sus miembros se eligen los cargos a desempeñar sus integrantes, siendo el mío el de Presidente, cargo que ocupo durante dos años. El Consejo, durante estos dos años se abocó a estudiar los problemas del gremio de la Salud, entre los que recuerdo de mayor importancia fueron salarios y todas las desiciones que se adoptaran eran comunicadas a los delegados, ya en ese entonces, sé me había asignado una nueva tarea, además de la de Presidente y es de finanzas, que consistía en recibir el dinero que era descontado por Habilitación a los funcionarios y volcados en la Federación, por los delegados.....
Mientras tanto mis tareas partidarias, para lo cual concurría personalmente a abonarla al local Central de la Ex-calle Sierra 1720.....
En el año 1973, cesó, nuestro mandato y es elegido un nuevo Consejo Directivo el cual yo integré como Secretaria de Finanzas, con las mismas tareas encomendadas anteriormente.....----------
A raíz de los acontecimientos de julio de 1973, se decide ocupar el establecimiento y es por ese motivo que cuando es desocupado por las fuerzas del orden, soy detenida, junto a Jesús ESPINOZA estando un mes detenido. Luego soy sumariada por este motivo, soy separada del cargo durante cuatro meses, luego de lo cual me reintegró y se me cambia para el Centro de Prematuros.-
A mediados de 1974 se presenta en mi trabajo una persona "ESTEBAN" a quien reconozco en la foto que se me presenta, que se me muestra como Jorge Esteban CASTRO RUOCCO (detenido), manifestándome que venía a cobrar la cuota del Partido, que aporté días más tarde y continué haciendolo en forma periodica hasta el momento de mi detención, "ESTEBAN" también me habló para que viera la posibilidad de organizar dentro del Centro de Prematuros una Agrupación, a lo que manifesté que era un tanto difícil, ya que era una de los pocos militantes que habían.
También me manifestó que era la Secretaria de Organización de dicha Agrupación, pero creo que todo quedó en el papel, ya que nunca llegué a formarla.
Tengo conocimiento que el Partido Comunista fue declarado ilegal y que toda tarea en beneficio del mismo está fuera de la Ley. Leída que me fue la presente me ratifico de conformidad con su contenido, en prueba de la cual firmo un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

(EXISTE UNA FIRMA QUE DICE)
SONIA NELLY GUARNIERI DE RAMIREZ
C.I. Nº.-
Declarante.-

4/7.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2. A-1.-

En Montevideo, a los ocho días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete, ante los suscritos Mayor Victorino H.Vázquez y Teniente Segundo (G.G),Hugo A. Coelho, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2,comparece la reclusa SONIA NELLY GUARNERI PEREZ de RAMIREZ, quien de acuerdo al Radio No.12.007,de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.- = = = = = = = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:,=
1o)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Regimiento "ATANALDO SUAREZ" de Caballería No.6, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- =
E instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento,manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.- = = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- = = = = = = = = = = = = = = = = =

Mayor: _____ :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-
VICTORINO H. VAZQUEZ.-

Teniente Segundo(GG): _____ :Ofl.Enc.de Reclusos.-
HUGO A. COELHO.-

_____ :Reclusa:
SONIA NELLY GUARNERI PEREZ de RAMIREZ.-

E.M.R. No 2 - EJERCITO NACIONAL - ADM. e INF. de REC.

-jao-

5/7

I.e. Nos 705/ 963/-

E.M.R.No.2.-

S/E.M.R.-

Montevideo,agosto 16 de 1977.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Adjunto al presente y a los fines que correspondan pertinente, eleva a Usted el Oficio No.606/977,expedido por el Juez Militar de Instrucción de 9no.Turno, por el cual se decreta la excarcelación provisional de la señora SONIA KELLY SUAREZ PEREZ de BARRIOS.-

Se adjuntan formularios de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada recluso.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

JULIO AS BARBARINO

OBJETO:Eleva Inf. y/
-jac-

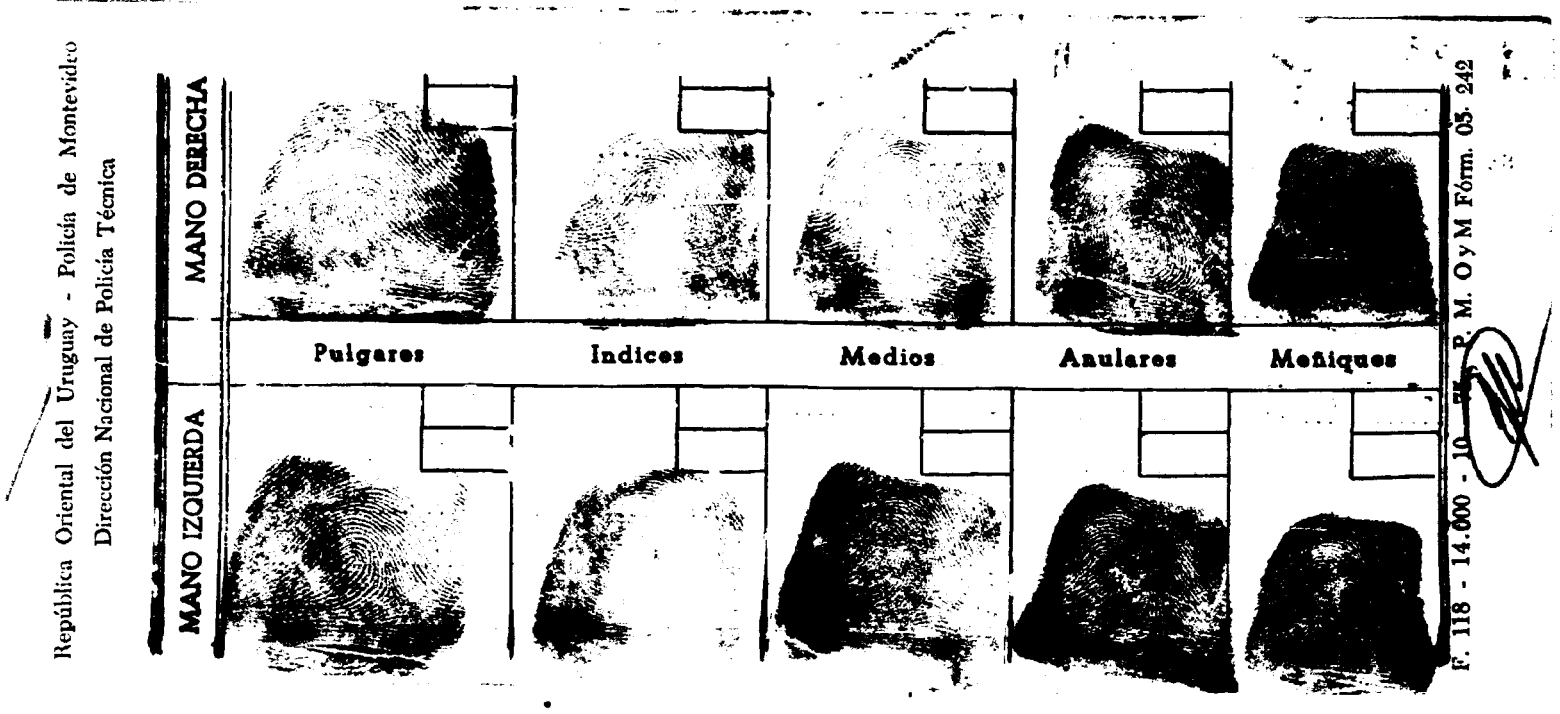

6/7

R.s. No. 909.377.-

OFICIO No.606/977.-

Montevideo, 12 de agosto de 1977

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No.2.-

Cúmplame poner en su conocimiento que en estas actuaciones:"Sonia Nelly GUARNERI PEREZ de RAMIREZ,Ficha No.10/77", se ha dispuesto por resolución del día 27 de julio de 1977, decretar la excarcelación provisional de la procesada Sonia Nelly GUARNERI PEREZ de RAMIREZ.

[illegible]

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de Quinto Turno.-

Coronel

Mario R. Cerruna.-

El Secretario

Alférez (JE)

Carlos Ma. Derrechibus.-

4/7

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 27 de julio de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Jorge A. Ramírez Respecto a la reclusa Sonia Guarnieri
NOMBRE Y APELLIDO (1) Doc.Ident. 1.740.494 Domiciliado
en la calle Oficial 1ro Nro. 4994 entre _____
y _____ Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre: Jorge Alberto 1er.Apellido: Ramírez 2do.Apellido: Guarnieri
doc.de Ident. 1.740.494 DOM: Oficial 1º 4994
Parentesco: Hijo Ocupación: Estudiante
Caracter de la visita: Visita presenta certificado Seguridad

2-1er.Nombre: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
Doc.Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita(2)

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco; Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad Actividad(4)

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

Registro N.º CPTA 105 Prontuario N.º 1/4

Montevideo, 8 de Marzo de 1923

Nombres y apellidos Blanca Celia Rivera Martínez

Motivo de Identificación Nº 14.164

Blanca Celia Rivera Martínez
Firma del identificado

Cnel. [illegible]
Comisionado
V. cuadros.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dep. de Servicios Técnicos

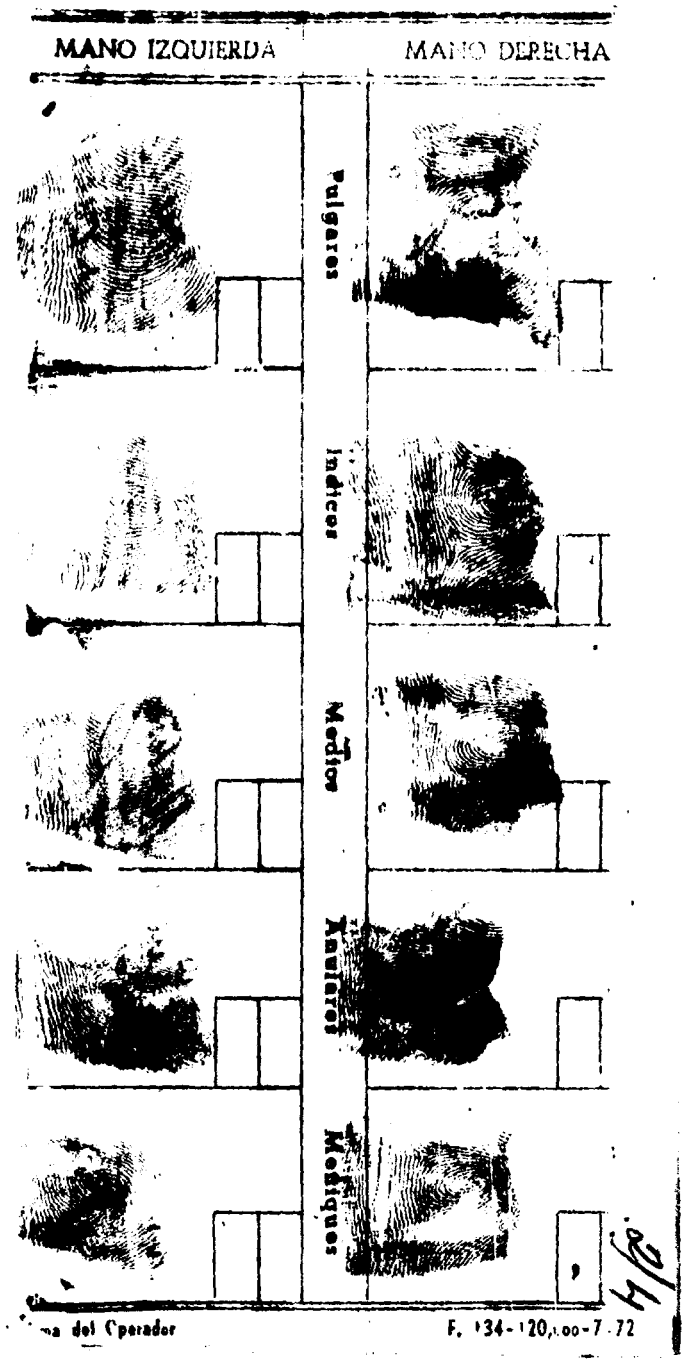

Firma del Operador

F. 134-120,000-7.72

3/4

ACTA:En Montevideo a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9, la persona que acreditó ser:Aida Blanca GUERRA MARTINEZ,oriental, soltera de 20 años de edad, nacida en Montevideo el 26 de setiembre de 1952, hija de Oclides y de Blanca, domiciliada en Arrieta 3121, titular de la Cédula de Identidad 1.472.035, quien interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Cómo está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Que vive en concubinato con José Alejandro Rodríguez de 37 años de edad en el domicilio antes mencionado.PREGUNTADO(2) Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Que tenían un ingreso promedio mensual de $ 30.000 del trabajo de su compañero en una herrería de obra y del suyo haciendo fundas para colchones para una mueblería de la calle Rivera 3127.PREGUNTADO(3)Si ha estado detenida anteriormente.CONTESTA:Qué no.PREGUNTADO(4)Si milita en alguna agrupación de carácter político o gremial.CONTESTA: Que nó.PREGUNTADO(5) Si integra el MLN. CONTESTA:Que integró el CAT"19 de Abril" desde el mes de marzo, con el seudónimo de "Marina". PREGUNTADO(6) Por su actividad en la Organización.CONTESTA:Que fué reclutada junto con su compañero por Jorge Rodríguez (a)"Roberto", el cual concurre a su casa junto con "Carmen" a los efectos de pedírsela para hacer allí las reuniones.En esa época vivía en la calle vecina(Cont.Chucarro),donde se realiza la primera reunión a la que concurren:Ramón Larrapaga(a)"Ernesto",Edin Artigas(a)"Lylian", "Claudia","Braulio",su esposo José Alejandro Rodriguez(a)"Alberto" y como responsable "Horacio .El 23 de marzo se mudan a su actual domicilio, donde se realizan tres reuniones más, en una de ellas se le recrimina por haber faltado a los contactos en la tercera pide la baja y que no se reúnan más en su casa; se ven un par de veces más en el Parque Central y en el mes de mayo se desvincula por completo.Se le había encargado hacer rutinas de coches que no llega a realizarse-PREGUNTADO(7)Por las acciones en que intervino.CONTESTA:Que no intervino en ninguna.-PREGUNTADO(8)Si en su casa dió alojamiento a otros integtantes del Movimiento.CONTESTA:Que nó.- PREGUNTADO(9) Que causas tuvo para integrarse al MLN.CONTESTA: Por seguir a su esposo, y se aparta por no sentirse capacitada ó para las responsabilidades que se le exigían.PREGUNTADO(10)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que nó.Leída que le fué la presente, se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados. - - - - - - -

Hay una firma de la detenida.-

Aida Blanca Guerra Martínez.-

la documentacion de la Detenida fue enviada al IMES el día 3-VIII-973.

Montevideo, 3 de agosto de 1973
Es copia fiel del Original-
Cbo.la. Carlos Fleitas.-

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDAS

UNIDAD.....

1 - DATOS PERSONALES:

NOMBRE :AIDA BLANCA GUERRA MARTINEZ ALIAS: MARINA

DOCUMENTO: 1.472.035....EDAD 20.....ESTADO:CONCUBINA:

PROFECCION:COSTURERA.....

FECHA DETENCION:7-11-72....FECHA PROCESAMIENTO..:24-1-973:

CAUSAL PROCSAMIENTO:ASOCIACION SUBVERSIVA ART:60(LEY)14.068)

DATOS FAMILIARES:CUNCUBINO:JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ:ALIAS:ALBERTO:

FECHA RECLUTAMIENTO:Mediado Marzo 1972....por..JORGE RODRIGUEZ "ALIAS"ALBERTO"

SECTOR:Trabajadores.....GRUPO.....19 de Abril.....

CARGO TAREAS: Integrante

TURNO DE JUSGADO QUE ENTIENDE LA CAUSA. .3er.Turno.-
Defensor nombre. . . . . .

VIII EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A...LOS Padres Euclides Guerra y Blanca Martinez.-en Modena No.3840.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS Reuniones de adoctrinamiento

XOTRAS PRECISIONES: . . . . . .

Cuartel en Jardeines del Hipódromo enero 12 de 1973.-

El Jefe,el 2do.Jefe Reg.Cab.No.9.-
Mayor Hay una firma ilegible.-

Rodolfo Quintana.-

Montevideo, 3 de agosto e 1973.-
Es copia fiel del Original.-
Cbo.la. Carlos Fleitas.n
Carlos Fleitas.n

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS 1/14

UNIDAD:.....

I - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: AIDA BLANCA GUERRA MARTINEZ ALIAS: MARINA.

DOCUMENTO: 1.442.035 EDAD: 24 ESTADO: CONCUBINA.

PROFESION: COSTURERA ESPECILIDAD:.....

FECHA DETENCION: 7.11.72. FECHA PROCESAMIENTO: 24-I-973

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación Ilícita Art. 60(I) Ley 14.068

II - DATOS FAMILIARES:..... INTEGRA M.L.N: ALIAS

CONCUBINO: JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ ~~SI~~ NO ALBERTO.....

HIJOS:.....EDAD..... ~~SI~~ NO .....

..... " ..... ~~SI~~ NO .....

..... " ..... ~~SI~~ NO .....

..... " ..... ~~SI~~ NO .....

..... " ..... ~~SI~~ NO .....

III- PERSONALIDAD:

a.-Carácter . . . . . ~~FUERTE~~ NORMAL ~~DEBIL~~

b.-Peligrosidad . . . . ~~MUCHA~~ MEDIA ~~POCA~~

IV - INTEGRACION:

a.-Fecha reclutamiento: MEDIADO MARZO/972.- Por: JORGE RODRIGUEZ "ALBERTO"

b.-Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatia ~~Compro~~ ~~Coer.~~

c.- Grado concientizacion ~~Fanático~~ ~~Convencido~~ Simpatia ~~Indiferente~~

d.- Funcionamiento:

Columna:.....Zona.....

Sector: TRABAJADORES.....Grupo 19 DE ABRIL.-

Cargo-tares: INTEGRANTE.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.- Colaboradion: . . . . . ~~NINGUNA~~ MEDIA ~~TOTAL~~

b.- Conducta:. . . . . ~~MAL~~ REGULAR BUENA

VI- MOTIVOS RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria:. . MAXIMA REGULAR ~~NORMAL~~

b.- Aislamiento necesario:. ~~TOTAL~~ MEDIO ~~NORMAL~~

VII- JUZGADO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3a. T.....

a. Defensor Nombre:.....

VIII- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Los PADRES.

EUCLIDES BUERA y BLANCA MARTINEZ EN MOJENA 3840.-.....

.....

IX- ACTIVIDADES COMPROBADAS: REUNIONES DE ADOCTRINAMIENTOS.-.....

.....

.....

.....

X- OTRAS PRECISIONES:.....

.....

Cuartel en Jardines del Hipódromo, enero 12 de 1973.-

El Jefe, el 2do. Jefe Reg. Cnel 9.-

Mayor

Nº 14.164

Mario Quintana.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
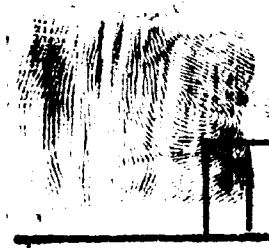	Indices	
	Medios	
	Anulares	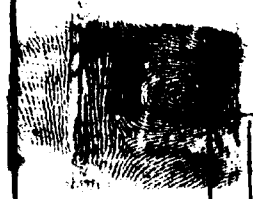
	Meñiques	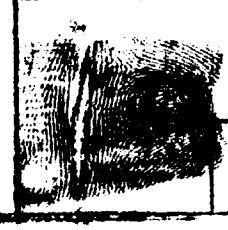

Firma del Operador

F. 134 T 72 120.000

51/15

3/14

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GUERRA MARTINEZ NOMBRES: AIDA BLANCA.-

ALIAS "MARINA"

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.472.035. DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Uruguaya

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: 26-Set.1952 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: ARRIETA 3121.- DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: EMPLEADA ESPECIALIDAD: COSTURERA.-

LUGAR DE TRABAJO: Calle Rivera

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: --- GRADO:

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ------ EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ EDAD: 38 años.-

NOMBRE DEL PADRE: OCLIDES GUERRA NOMBRE DE LA MADRE: BLANCA MARTINEZ.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- DANIEL ALEJANDRO EDAD: 1 año.- EDAD:

2.- ------ EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MODENA 3840.-a sus padres.-

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Art.No.1.- FECHA DE DETENCION: 7-Nov.1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 3er.Tur. SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: [redacted].- SUSANA ARDREOSSEJ.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-I-973 asociacion Subversiva Art. 60(I) ley 14.068.

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

4/18

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIA.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIA.-

Actividades Subversivas (Resumen): Concurrió a una reunión de adoctrinamiento.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

215
5/16

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.= OFICINA S-2.=

NOMBRE: DIOS Blanes GUERRA MARTINEZ

ALIAS: "Marinas" CED. IDENT. 1472 035 -

EDAD: 27 AÑOS : ESTADO CIVIL: CONCUBINO -

PROFESION:

ESTUDIOS CURSADOS: Empleado -

F. DETENCION: 7-12-72 F. LIBERACION: 23-4-973 (LIB-UIC)

UNIDAD CAPTORA: REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº9 -

CAUSA DE PROCESAMIENTO: Asociación Subversiva ART. 60(7) Ley 14068 -

CONDUCTA DURANTE SU RECLUSION: BUENA SIN PROBLEMAS SANITARIOS -

NOMBRE DEL PESOSO: (CONCUBINA) JOSÉ ALEJANDRA RODRIGUEZ

SITUACION DEL PESOSO: ALIAS (ALBERTO) INTEGRANTE DEL M.L.N.

FAMILIARES DETENIDOS:

DOMICILIO: BERLIETA 3121 -

MOVIMIENTO AL QUE PERTENECE:

COLUMNA: CARGO - INTEGRANTE

SECTOR: TRABAJADORES - GRUPO. 19 DE ABRIL -

ACTIVIDADES: REUNIONES DE ADOTRINAMIENTO - REUNIONES INTEGRANTE DEL BAT. 19 DE ABRIL"

NOTA: SEGÚN LA DIRECCION DE EHRNº2 SE CONSIDERA QUE ES FACTIBLE DEBIDO A SU PASADA MILITANCIA EN FILAS DE LA ORGANIZACION SUBVERSIVA, LA CUAL INTEGRÓ POR SEGUIR A SU COMPAÑERO Y POR LAS PROBLEMAS ECONÓMICOS ANGUSTIANTES QUE VIVÍA EN ESOS MOMENTOS - SE TRATA DE UNA PERSONA POCO INTELIGENTE QUE EVIDENTEMENTE

FUE' UTILIZADA POR ELEMENTOS DEL M.L.N. —

6/1A

£/14

ACTA:En Montevideo a los veintisiete días de..es de noviembre de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser:Aida Blanca GUERRA MARTINEZ,oriental,soltera de 20 años de edad,nacida en Montevideo el 26 de setiembre de 1952,hija de Oclides y de Blanca,domiciliadaden Arrieta 3121,titular de la Cédula de Identidad 1.472.035,quien es interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Cómo está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Que vive en concubinato con José Alejandro Rodriguez de 37 años de edad en el domicilio antes mencionado.PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Que tenían un ingreso promedio mensual de $ 30.000 del trabajo de su compañero en una herrería de obra y del suyo haciendo fundas para colchones para una mueblería de la calle Rivera 3127.PREGUNTADO(3)Si ha estado detenida anteriormente.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(4)Si milita en alguna agrupación de carácter político o gremial.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(5)Si integra el MLN.CONTESTA:Que integró el CAT"19 de abril" desde el mes de marzo,con el seudónimo de "Marina".PREGUNTADO(6)Por su actividad en la Organización.CONTESTA:Que fue reclutada junto con su compañero por Jorge Rodriguez(a)"Roberto",el cual concurre a su casa junto con "Carmen" a los efectos de pedírsela para hacer allí las reuniones.En esa época vivía en la calle Vecinal(Cont.Chucarro),donde se realiza la primera reunión a la que concurren:Ramón Larrañaga(a)"Ernesto",Edin Artigas(a) "Lylian","Claudia","Braulio",su esposo José Alejandro Rodriguez(a)"Alberto" y como responsable "Horacio".El 23 de marzo se mudan a su actual domicilio,donde se realizan tres reuniones más,en una de ellas se le recrimina por haber faltado a los contactos y en la tercera pide la baja y que no se reúnan más en su casa;se ven un par de veces más en el Parque Central y en el mes de mayo se desvincula por completo.Se le había encargado hacer rutinas de coches que no llega a realizar.PREGUNTADO(7)Por las acciones en que intervino.CONTESTA:Que no intervino en ninguna.PREGUNTADO(8)Si en su casa dió alojamiento a otros integrantes del Movimiento.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(9)Que causas tuvo para integrarse al MLN.CONTESTA:Por seguir a su esposo,y se aparta por no sentirse capacitada para las responsabilidades que se le exigían.PREGUNTADO(10)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no.Leída que le fue la presente,se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Aida B. Guerra

Aida Blanca Guerra Martinez.-
Declarante
C.I.1:472.035

8/47

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.- **A-1.-**

En Montevideo, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete, ante los suscritos Teniente Coronel Wáshington Greci y Teniente Segundo Walter Rodrigues, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.2, comparece la reclusa AIDA BLANCA GUERRA MARTINEZ, quien de acuerdo al Radio Nro.11.426, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada. = = = = = = = = = = = = = = = = = =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:.= =

1o)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en la Brigada de Infantería Nro.1, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= =

E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y regimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta .= =

Que no le ha merecido ninguna objeción. = = = = = = = = = = = = = = = =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: [firma] :Jefe de Adm.e Inf. de Reclusa
WASHINGTON CRECI.-

Teniente Segundo: [firma] :Ofl. Enc.de las Reclusas.-
WALTER RODRIGUEZ.-

[firma] Aida Guerra Nº 406 :Reclusa.-
AIDA BLANCA GUERRA.-

9/14

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº2.-

OFICINA DE ADMINISTRACION E INFORMACION DE RECLUSAS.-

Por el presente deje constancia que la ciudadana AIDA GUERRA , se encuentra recluída en este ESTABLECIMIENTO .-

Se expide el presente en Montevideo a los ocho días del mes de Mayo de 1976,- a solicitud de parte interesada y al solo efecto de ser presentado ante autoridades de la CAJA DE ASIGNACIONES.-

EL Oficial S-2 del E.M.R.Nº2.-

Tte.2do.

ROBERTO ECHAVARRIA.-

EJERCITO NACIONAL 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

10/154

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.-_ 10 _ de_ _ Setiembre _ de 19. 74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa_ AIDA GUERRA.-_ _ _ _ _ _
DEMOFILA NEIRA GARCIA_.-_ _ _ _ Doc,Id._ 1.689.784.-_Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle_ BERGAMO 3612 _ _ _ _ _ _ _ _No._ 3612_entre_ NOVARA_ _ _
_ _ _ _ _ _y_ _ LACIAR.-_ _ _ _ _Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
DEMOFILA NEI NEIRA GARCIA 1.689.784.-
Domicilio: BERGAMO 3612.- Parentesco Tutora del hijo.-

Carácter de la Visita: V/A TR/P A/N.-
OCUPACION: JUBILADA DE IND.Y COMERCIO.-

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita: (2)

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco(3)

Carácter de la Visita:

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
DANIEL ALEJANDRO GUERRA No tiene.-
Domicilio: BERGAMO 3612 Edad 1 AÑO 10 MESES.-

(3) Parentesco o Afinidad_ _ Hijo_ _ _ _ _ _Actividad (4)_ _ _ _ _ _ _

...///

11/14

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:_ _

Parentesco oAfinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domiclio: _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

Sinforiana N de Rodríguez
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

NOMBRE Demófila NEIRA

GARCIA de RODRIGUEZ

1.689.784

DOMICILIO BERGAMO 3612

FECHA	OBSERVACIONES
7/XII/74	
5 MAR 75	
3/3/75	
12/III/25	
24/5/75	
21/6/75	
5/11/75	
15/5/75	
19/5/75	
20/6/75	
24-6-75	
3-11-75	
9/9/75	
30-12-75	
11-1-76	
14-2-76	
20/4/76	
15-3-76	
17-3-76	

FECHA	OBSERVACIONES
30/4/76	
24-4-76	
8-5-76	
29/6/76	
19-6-76	
31-7-76	
14/8/76	
21-9-76	
11-9-76	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
9/9/77	

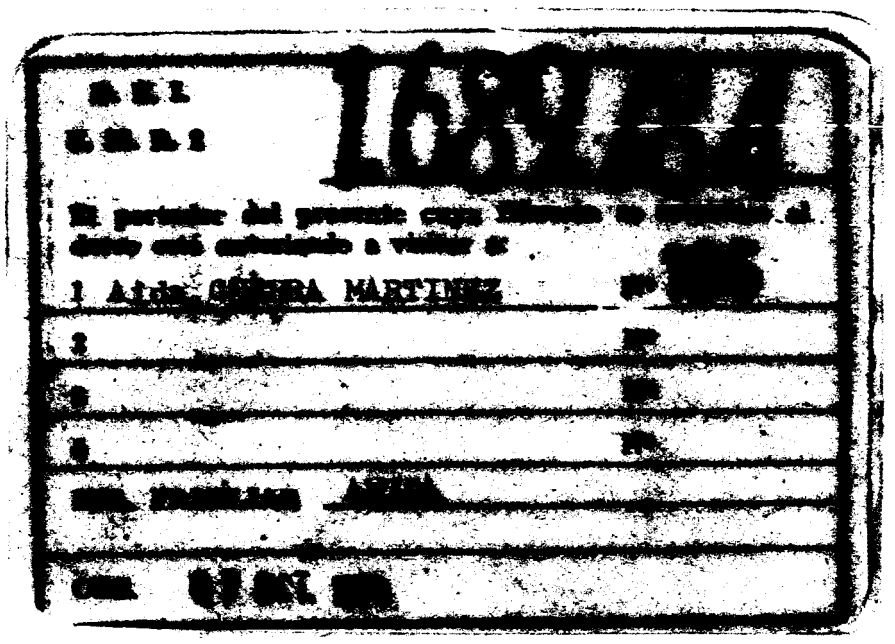

NOMBRE [illegible]

ALEJANDRO

56

14/14

DOMICILIO

FECHA	OBSERVACIONES
30-5-77	
20-3-77	
9/4/78	

1/21

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: GUERRA VERA NOMBRES: ESTHER.-

ALIAS: FLACA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.543.074 Depto. Mvdeo. NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE NRO: SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 11-2-944.- Depto: Tacuarembo. CIUDAD: Paso de los Toros

DOMICILIO: 18 de Julio Depto: Tacuarembo CIUDAD: Paso de los Toros.

LUGAR DE TRABAJO: Centro de Observacion del Consejo del Niño.

PROFESION: Asistente social.- ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa. SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Abogacia GRADO: 1er.año.-

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Servicio Social GRADO: 4 años.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Desiderio NOMBRE DE LA MADRE: Marcelina (F)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sonia Guerra de Melian.-

DOMICILIO: Charrua No.2151.Ap.15.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.Transmisiones 1. FECHA DE DETENCION: 21-4-974.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR C.G.E.: SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DELINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a. 2do. Turno.

ABOGADO DEFENSOR: Juan Pablo.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 6-8-74.- Atentado a la Constitucion en el grado de Conspiracion seguida de actos preparatorios.Asosiacion subversiva

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 21-4-74.Bn.Trs.1. 27-11-74.EMR.No.2.

3.-12-74.R.C.No.6. 4.- 15-1-75.EMR.No.2. 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

26 de Marzo.-

..//

GRADO DE DOCTRINAMIENTO: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Integrante del Movimiento 26 de Marzo.- Viaje a Buenos Aries para participar en un Curso sobre Marxismo en Cordoba organizado por el R.R.P.Argentino.Posteriormente para a integrar el M.L.N.(tupamaros)Integrante de la Region I responsable de Propaganda.Mantuvo reuniones de Propaganda de varias Regionales y de re-estructuracion del Movimiento y para integrar elementos del 26 de Marzo al M.L.N.-

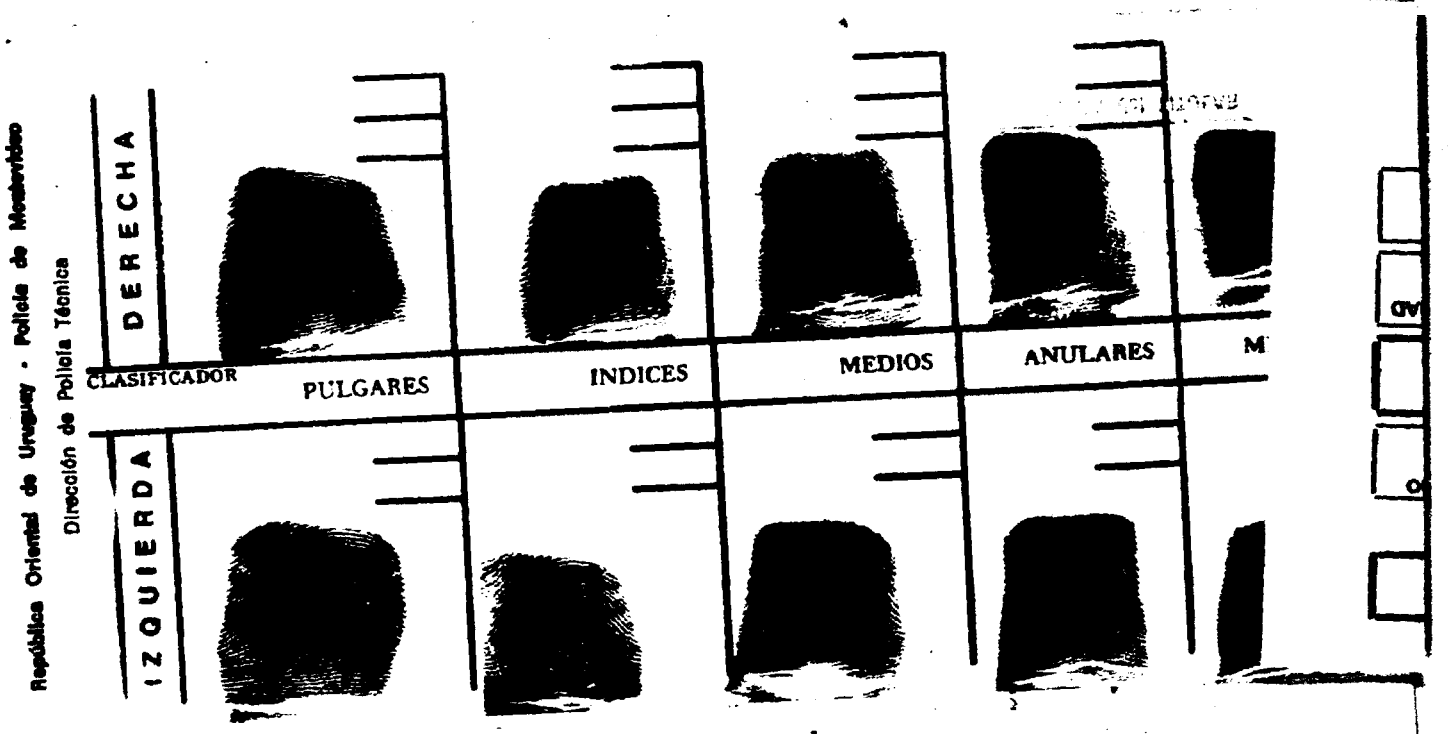

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

2/2

GRADO DE DOCTRINAMIENTO: **MAXIMO.-**

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: **MEDIO.-**

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: **MEDIO.-**

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) **Integrante del Movimiento 26 de Marzo.- Viaje a Buenos Aries para participar en un Curso sobre Marxismo en Cordoba organizado por el R.R.P.Argentino.Posteriormente para a integrar el M.L.N.(tupamaros)Integrante de la Region I responsable de Propaganda.Mantuvo reuniones de Propaganda de varias Regionales y de re-estructuracion del Movimiento y para integrar elementos del 26 de Marzo al M.L.N.-**

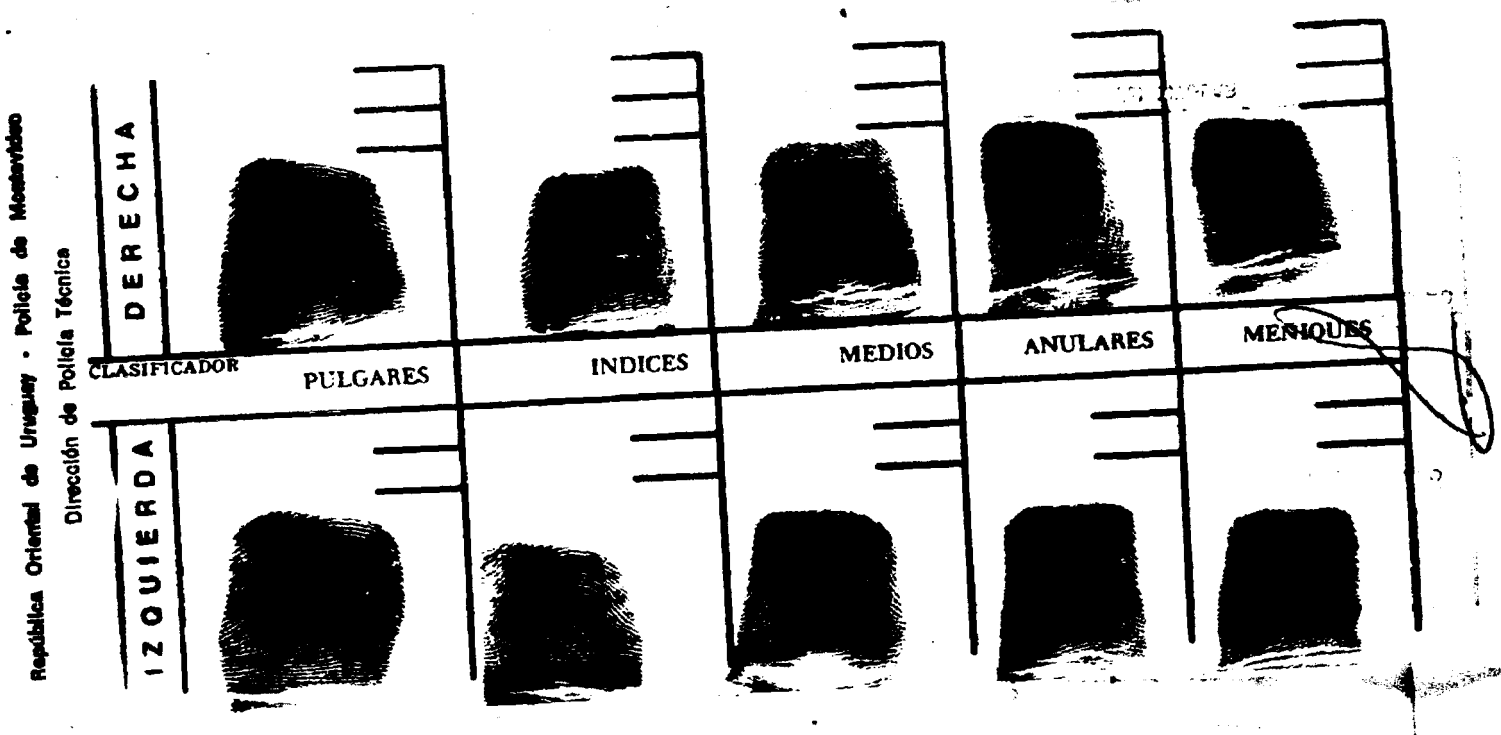

NOTA:Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

C. G. E.
E M E. Form. OPM /1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Según Declarac. de un detenido.-

APELLIDOS: Guerra Vera NOMBRES: ESTHER

ALIAS "FLACA" DET. EN (DIRECCIÓN) Inst. y Cno.Mendoza N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.63 PESO: 46 Kilos CABELLOS: Castaños

OJOS: Castaños CEJAS: Normales NARIZ: Recta

N.° CED. DE IDEN. 1.543.074 DPTO: Mdeo. N.° REGISTRO FOT. 525.090 NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE No recuerda N.° ---------- SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO 11-II-1944 DPTO: Tacuarembó CIUDAD: Tacuarembó

DOMICILIO: 18 de Julio 1233,Piso 6 DPTO: Mvdeo. CIUDAD: Mvdeo.

PROFESIÓN: Asistencia Social ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO Centro de Obs.No.2(C[illegible]) Yaguarón casi C.Largo.-

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to.año ---------- SECUNDARIA GRADO. 4to.año--------

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: 2 años GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: 5 años servicio social GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL soltera

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Desiderio Guerra NOMBRE DE LA MADRE: Marcolina Vera(fda.)

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- Sonia 2.- Walter 3.- Margot

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Desiderio Guerra.-

DOMICILIO/A: 18 de Julio S/N. (P.de los Toros) TELEFONO: 21

UNIDAD CAPTORA: Bn.Trasmisiones Nro.1.- FECHA DE DETENCION: 21-IV-74

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 6to turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: 1er. Instancia (10-6-75) SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 6-VIII-1974("Atentado contra la Constitución en el Grado de conspiración Seguida de actos reparatorios"y"Asociaciones Subversivas"

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS:

1.-	2.-	3.-
4.-	5.-	6.-
7.-	8.-	9.-
10.-	11.-	

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Funcionaba en el 25 de marzo,a principios de octubre del 73 un compañero del movimiento (a) "El Mono" le habla para integrar un curso que se iba a realizar en Bs.As.en el cuál concurría otro compañero Francisco AMORENA (a)"Pancho",el mismo se realizó en Córdoba (Vía Bs.Aires) la bancó el E.R.P.,tuvo una duración de 15 días,en el mismo se dictaron clases sobre marxismo.Termina el curso y regresa a Bs. Aires,allí se conecta con (a) "Tabaré" (?) y con el "Turco" Kimat AMIR,se le plantea su integración al M.L.N. (T)en el cuál comienza a funcionar con el alias de "La flaca Esther",ahí se conecta con las siguientes personas:(a)"Daniel"(?),"Eduardo" "Miguel" o "Miguelito", Armando RODRIGUES (a)"Pedro " Victor SANTRONI(a) "El Gordo Pepe",Casimiro ATOWZO (a)"El Gallego",Pazzis CORREA(a)"Atilio" o "Neco",Lucía SOBREDO(a)"Nerucha", Daniel MESA,Raúl PITTALUGA(a)"Alejo",Miguel MADRUGA(a)"El Bocacha",Santiago AZNAREZ(a)"El Tato",un tal alias "El Camacho" Carlos VELAZQUEZ(a)"Ignacio" Mantuvo una reunion en las Flores de "Propaganda"en donde participarán (a) "Carlitos"por la Región 5,(a)"Daniel"por la 4,TERESA (SMITH)por la 3,(a)"El Mono" por la 2,además participó Gisconda RAGNERO(a)"Joaquin".-Sus actividades fueron de "Propaganda" para la nueva estructura de Partido y el la cuál el M.L.N.(T)iba a ser el brazo armado.----------

MATERIAL CAPTURADO

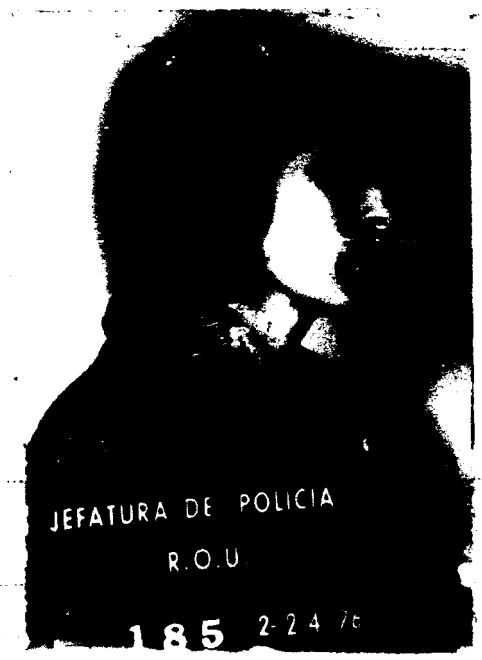

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

5/21

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: [illegible] ..... No.: 105.-

Nombres y apellidos: [illegible]

F. Nacimiento: 11/[illegible]/944.- Dpto. de: [illegible] Sec. Judicial: .....

Paraje [illegible] Estado Civil: [illegible]

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Nombre del esposo/concubino: .....

Situación del esposo/concubino: .....

Doc. de Identidad: C.I. 2.243.074-.- ..... C.C. .....

Religión: ..... Partido político: ..... Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: .....

Desde: 1971.- ..... habiendo militado en: Regimiento "26 de Marzo" y M.L.N.- ..... Siendo su encuadre: Propaganda.- .....

Actividades comprobadas: Integrante del Rgto. "26 de Marzo", participó en distintas de un curso sobre Marxismo, organizado por el M.R.P. argentino. Posteriormente pasa a integrar el M.L.N. (Tupamaros), integrante de la Regional I, responsable de propaganda. Mantuvo reuniones con varias regionales, para integrar el mismo.-

Por lo que el J.M. de: Interrogada (fs. Tuvo.- ..... Procesado por: Asociación Subversiva. Absuelta a la Corte en el grado de Consp. seguido de estos procedimientos.-

Grado de Peligrosidad al ser detenida: ..... F. Ingreso al E.M.R.2 19/[illegible]/975.-

Unidad de Origen: M.C.6.- ..... Detenida por: [illegible] F. Det.: 21/[illegible]/974.-

Categoría: "A" (Sediciosa).- .....

Fue atendida por: Dra. Pedra Algorta.- ..... Como defensor: .....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Regular.- .....

Lugar donde va a residir: Obligado 130 (Casa Chacarita) Mdeo.- .....

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Desiderio Guerra.- Domicilio: 18 de Julio 301-Pzas de los Toros.- .....

Doc. Ident.: 2.719.300-4.- .....

MADRE: [illegible] Florentina Pérez.- Domicilio: " " " " .....

Doc. Ident.: .....

HERMANOS: Walter Guerra.- Domicilio: Yaro Bruto 1419 ap. 8-Mdeo.- .....

Doc. Ident.: 2.063.861-9.- .....

Margot Guerra.- Domicilio: Rivera 2203/26 Piso 5-Mdeo.- .....

Doc. Ident.: 3.341.106-2.- .....

Sonia Guerra.- Domicilio: " " " " .....

Doc. Ident.: 2.014.744-0.- .....

Impreso en [illegible]

6/21

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Trabaja en: .....

Dedicándose a: .....

Lugar donde trabajaba: .....

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: .....

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: .....

Reintegro a la Sociedad: .....

.....

.....

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: .....

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: .....

.....

.....

Informe de la Unidad Captora: .....

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: .....

.....

.....

COLABORACIÓN: .....

Carácter: ..... Inteligencia: .....

Sometimiento al régimen interno de reclusión: .....

Gdo. de Convencimiento: ..... Gdo. de Recuperación: .....

Posibilidades de futuro: .....

.....

Montevideo, 06 de ..... de 19 ...

E. M. R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

El Mayor accidental del E.M.R.No.2

NESTOR R. SILVERA

En Montevideo, a los treinta y un días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y cuatro, comparece la persona que acreditó ser Esther GUERRA VERA, oriental, soltera, nacida el 11 de febrero del año 1943, en la 10a. sección judicial, del departamento de Tacuarembó, exhibió Cedula de Identidad Nro. 1.543.074, expedida por la JPM; actualmente domiciliada en la calle 18 de Julio nro. 1233, Apto. Nro. 38, 6to. piso; hija de Deside - rio y de Marcelina (fallecida), quien pasa a ser interrogada sobre el si - guiente tenor: PREGUNTADA(1): como está integrado actualmente su núcleo familiar. CONTESTO(1): actualmente vive sola, siendo mi residencia permanente la que antes dí; teniendo el mismo a mi cargo, como el alquiler del apartamento, así como el gasto de luz, porque la titular del mobiliario, la señora Blanca BOSSIO de PEREZ, se encuentra internada en una clínica, en - la Rep. Argentina, pues era una señora de edad y la hija se la llevó para allá, a efectos de prestarle mejor atención, dejándome a mi la casa-habitación. PREGUNTADA(2): cuales son sus medios de vida. CONTESTO(2) a la fecha de mi detención, me desempeñaba como asistente social, en el Centro de Observación Nro. 2 del Consejo del Niño, sito en la calle Yaguarón, entre Cerro Largo y Galicia, trabajo este, que me reportaba una asignación mensual de ciento noventa mil pesos aproximadamente. PREGUNTADA(3): si pertenece al MLN.(Tupamaros), en caso afirmativo, quién la reclutó, con que alias - funcionaba, que trabajos o tareas realizó para este Movimiento, con que personas mantuvo contacto, y los nombres y alias de estos si los conoce. CONTESTO(3): en principio, yo funcionaba en el Movimiento Popular 26 de Marzo aproximadamente a principios del mes de octubre del año pasado (1973), un compañero del Movimiento ("El mono"), me habla referente a un curso que se iba a realizar en Buenos Aires y el cual también iba a concurrir otro compañero "Pancho",(Francisco Javier ARBORENA FERNANDEZ (a)"Marcelo" para el M.L.N.), y expresó, que estimaba conveniente que yo concurriera -no me especificó sobre que iba a versar el mencionado curso-; diciéndome además que antes de partir, debía encontrarme con "Pancho", lo que ocurre al día siguiente de hablar con "El mono" (la dependiente desconoce el nombre, solo sabe que fue estudiante de arquitectura), en un bar sito en Agraciada y Cerro Largo, allí nos encontramos con "Pancho", y concretamos el contacto en Buenos Aires, y este parte para allá en la tarde de ese día, y yo viajo al día siguiente. Allí me encuentro primero con "Pancho", y luego al trasladarnos a la estación de omnibus, nos conectamos con otro compañero, "Tabaré", a quien yo conocía del "26", pero que se había "borrado", este nos comunica entonces, que el curso al que concurrimos, va a estar bancado por la gente del E.R.P.(argentino), por lo cual procedemos a trasladarnos a la ciudad de Cordoba, al llegar hacemos un contacto con una persona ("Pancho" ya tenía la contraseña) y de allí nos trasladamos a las afueras compartimentadas, permanecimos en una casa aproximadamente unos días, durante los cuales recibimos instrucciones de marxismo en general, participando además de "Pancho" y yo unos once o doce, todos argentinos. Las clases fueron impartidas por cuatro personas (dos mujeres y dos hombres), durando las mismas toda la jornada, salvo las horas de almuerzo y un corto descanso. Al finalizar la instrucción, volvemos a Buenos Aires. Aqui, nos conectamos de nuevo con "Tabaré", a quien hacemos una evaluación de lo ocurrido en Cordoba, (esto ocurre en la primera semana del mes de diciembre del '73), este a su vez se conecta con "El turco" (Jamal Nur Eddin AMIR PERCEL), luego de hacer el contacto, este habla sobre la necesidad de una Dirección Revolucionaria para el Movimiento Popular y una unificación de los frentes de lucha, etc. etc; es aquí también que se me hace el planteo para mi futura integración al MLN, lo cual sucedería cuando yo volviera a Montevideo.Terminada esta entrevista, regreso a Montevideo. Aqui me conecto con "Daniel" con quién ya me conectaba a nivel "26", y por intermedio de quien yo me iba a conectar con el resto de la gente, "El mono", "Arduino", con los cuales efectivamente me encuentro, notando además, que se encontraban "Miguel"

...///

....

y "Miguelito" y además Armando RODRIGUEZ (alias "Pedro" para el MLN), con quienes realizamos tres reuniones, las cuales se llevan a cabo en Atlántida y la Floresta, a mediados y fines de diciembre respectivamente; resolviéndose en las mismas, la disolución del "26" a nivel de dirección como conductor del Movimiento, pero sin ponerlo en conocimiento de la militancia, asumiendo entonces, la conducción del movimiento Armando (RODRIGUEZ). A fines de diciembre o principios de enero, este me pasa al "gordo" Víctor SEMPRONI (alias "el gordo Pepe", para el - MLN); -aquí, se puede decir recien, que queda vinculada al MLN(tupamaros)- mantenemos con este compañero, hasta fines de febrero, diversos contactos, en los cuales, se discute lo referente a la integración de gente del "26" hacia el MLN. - Al llegar a la fecha antes mencionada, y luego de las discusiones de referencia en las cuales, las discrepancias, con el "gordo" (SEMPRONI), las cuales por sus divergencias, sobre puntos de vistas objetivos, en lo que tienen que ver al funcionamiento "26"-MLN; (táctico de lineas), pues en lo estrategico, estaba de - acuerdo, queda todo esto en suspenso; integrandose "El Gallego"(Casimiro ALONZO), "Atilio"(Pazzis Antonio CORREA LARROSA). A mediados de febrero, principios de - marzo, comenzamos a reunirnos una vez a la semana (una vez en la casa del "gordo" dos veces en la casa de "Atilio"); esto sucedió por la falta de locales, y en las reuniones, la formación de los segundos niveles a nivel de región, (la nuestra era la región uno), se planteó además, el problema de la infraestructura. A tal efecto, quedamos en que "El gallego"(ALONZO), me va a pasar gente para la creación de infraestructura (alquiler de locales, en caso de "reculo"), para esto, me conecta con una chica que es maestra -ella me conocía de la antigua dirección del "26"- con la cual tratamos el alquiler de un local, para funcionar, cosa que ella acepta a nivel Movimiento Popular, le habíamos tratado así, para posteriormente trabajar con ella en la nueva linea, nos vemos con esta persona tres veces hasta que la pierdo y me entero posteriormente que la "enganchó" el propio "gallego", pero en lo que a mi respecta, este contacto termina allí, pues este último no me la pasa. Relacionado también con la "infra", hablo con una compañera conocida del "26" a quien conocía como "Nanucha"(Lucía Edilia Francisca SOBREDO - GIUSTI), esta se pone de acuerdo, en alquilar una casa en Las Flores, kilómetro 104, antes de llegar a Piriápolis, esta casa iba a funcionar con nosotros, como efectivamente se hizo -nos reunimos tres veces, siempre los sábados- a partir de mediados de marzo hasta el fin dela semana de turismo (14 de abril aproximadamente). En una de esas reuniones, participó la gente de propaganda,-siendo la única de nuestra región que participó(la deponente), yo, pues era la encargada de propaganda (o sea que era una mesa de propaganda), aquí participan:"Carlitos" por la región Nro. 5; "Daniel" por la región Nro. 4; "Teresa" (SMITH) por la 3 y el "Mono, por la 2, y además participó "Joaquín"(Giacondo Antonio RAVAGNOLO GARASCINI), y yo -debe acotar, que la mencionada reunión, era tratada a nivel de la nueva estructura de partido- los puntos tratados, fueron evaluados a nivel regional observandose que el desarrollo de células regionales), no había sido lo suficientemente logrado como para que estas se abocaran a la tarea especifica de propaganda, por lo que todos estaban orientando el trabajo en la formación y consolidación de los segundos niveles (a nivel de cada región), para esta reunión nos trasladamos en una camioneta "India", que la consigue "Daniel",- quién nos lleva y regresa, nosotros, volvemos al fin de lareunión en omnibus. En una oportunidad (mes de marzo de este año, la deponente no recuerda fecha aproximada), le era chufa el "gordo"(SEMPRONI), un compañero del "26", Daniel MESA, posteriormente, este, consigue un local, sito en la calle Rio Negro 1275, Apto. 101, en el cual nos reunimos una sola vez, "Atilio"(CORREA), "el gallego"(ALONZO) y yo. Siempre con la "infra ", el "gallego", consigue un local (Garibaldi Nro.____casi 8 de Octubre, Apto. 3) en el cual mantenemos tres reuniones, en una participamos "el gallego", "Atilio", el Gordo (SEMPRONI) y yo, en las dos restantes, menos "el gordo, todos. La titular de la casa, se que se llama Beatriz, pero no la conozco, solo se que estaba integrada en el "26". A efectos de la formación de los segundos niveles, "el gallego"(ALONZO, digo: ALONSO), se pasa a las siguientes personas: "Alejo" (Raúl Alejandro ITTALUGA CHILO), "el bocacha" (Miguel ITTALUGA), "Tato" (San-

..../////

9/21

..////tiago Blas AZNAREZ A-(IERA), un compañero a quien le dicen "el canario" y también a "Pancho"(AMORENA), además, cuando "el gallego" se retira momentaneamente, por razones de salud, me pasa a "Ignacio" (Carlos VELAZQUEZ)
Con estos compañeros me reuno así, con "Tato", dos veces, una en el -"Palacio de la Papa frita" y otra vez en el Parque Rodó, con "el canario" en la "Cantina don Emilio" y en el Sirocco, 8 de octubre y Garibaldi, con "el bocacha", en el Circulo Católico (sanatorio) y otra vez, nos reunimos con este último en una casa en Carrasco, pero no se donde es pues me llevó "compartimentada", con "Alejo", nos conectamos en el Parque de Los Aliados estas reuniones por separado, se fueron haciendo en el transcurso del 7 de abril, al 20 de ese mes, a partir de esta fecha, las reuniones comenzarán a hacerse a segundo nivel de subzona (tres personas), con este motivo nos reunimos, "El tato","el bocacha", "el canario" y yo (bancándolos), el lo - cal, la deponente lo desconoce, pues concurre a este "compartimentada- en esta reunión , se trata de definir el segundo nivel, a nivel de cada subzona, y lineamientos para la militancia del "26", al finalizar, quedamos conectados "en cadena" por así decirlo, y lo hacemos con la finalidad de fijar fecha para una nueva reunión; la cual no llega a concretarse por las razones que a continuación se detallarán. Mientras sucede lo antes mencionado, atiendo provisoriamente, el grupo dejado por "el gallego", conectándome con "Pancho", por intermedio de "Atilio", a quién le doy un contacto para el día domingo 21 de abril a la hora 0800 en Carlos Roxlo y Mercedes, el cual se concreta y de allí concurrimos a 8 de Octubre y Centenario donde nos encontramos con "Alejo" -se recuerda, el contacto que este últi mo había mantenido con la deponente en el Parque los Aliados, donde habían - arreglado este encuentro- y de allí tomamos un omnibus (hasta Mendoza e Instrucciones), para concurrir al local donde se iba a realizar la reunión al bajar, somos detenidos por las fuerzas conjuntas. Cabe mencionar, que además de nosotros tres, iba a participar "Ignacio"(Carlos VELAZQUEZ), yo lo que ignoro, es si el concurrió al lugar donde nos detuvieron, pues este se veía con"Alejo", y no tuvimos tiempo de hablar de eso en el viaje.-
Aproximadamente en la tercera semana de abril, "Atilio", me entrega dinero, para que lo guarde -esta es en una de las ultimas, sino la última de las reuniones en que me encuentro con el- suma en total un millón y medio de pesos moneda nacional, como estimo peligroso tener tanto dinero en mi casa, resolví guardarlo dentro de un bolso con ropa mía, dejándo el bolso en - cuestión con dinero y todo, en casa de una amiga de nombre Melba GUARIGLIA cuyo domicilio se encuentra en la calle Felix Olmedo, entre Bushental y Joaquín Pereira (ella no estaba enterada de que en el bolso había esa cantidad de dinero, y al ser detenida yo, ignoro lo que habrá sucedido con el).
PREGUNTADA(4): si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTO (4) no señor. PREGUNTADA(5): si está de acuerdo con la toma del poder, de acuerdo a la linea del MLN/TUpamaros. CONTESTO(5): no señor. PREGUNTADA(6) si en el transcurso del presente interrogatorio, fue objeto de cualquier tipo de violencias. CONTESTO(6): no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Leída que fue a la deponente, se labra y firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados.-

Deponente: [firma]
Esther GUERRA VERA.-

Peñarol, 4 de junio de 1974.-

SEÑOR JUEZ DE JUZGADO DE INSTRUCCION DE TURNO NRO.1. Cumpleme elevar a usted, el acta ....//////

///..... producida por la detenida Esther GUERRA VARA.-

Saluda a Usted atentamente;

El Oficial S-2(Informaciones).
Tte.1ro.
Mario SEGNINI.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE TRASMISIONES NRO.1.-

Cúmpleme elevar a Usted,
los partes pasados por el Tte. 1ro. Mario SEGNINI, para la resolución que estime conveniente.-

Saluda a Usted atentamente;

El 2do. Jefe Bn. Trasm. No.1.-
Mayor.
Walter M. SILVA.-

11/21

E.r. Nº 884551

OFICIO Nº.1464/980.-
E.r. Nº.884551.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2 (Punta de Rieles).-

Comunico a usted, que en los autos caratulados "MIRTA MABEL ARAUJO COLOMBO Y OTROS", Causa Nº.329, Libro 2A, Folio 21, se condenó a la procesada ESTHER GUERRA VERA, a la Pena de Quince (15) años de penitenciría con descuento de la preventiva cumplida.-

Fue presa el 21 de abril de 1974, sin haber obtenido la Libertad Provisional.-

En consecuencia cumple la totalidad de la Pena Impuesta el 21 de abril de 1989.- Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.) (R)
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

OBJETO:Com. fecha de Cumpl.de condena.-
z.r.h.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2 — AYUDANTIA — 05-XII-80 12 1200 HORAS

Tte. 2º (JM)
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

Montevideo, 05 de diciembre de 1980.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-
Coronel
D.I.Y A.D.-

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

GUE''A VE''A 1221

APELLIDOS

SONIA ESTELA

2.014.744

NOMBRES

C.I. 47.265 DPTO. DU''AZNO

C.C. SERIE T.P.D. No. 12.782 DPTO. TACUA''EMBO.-

F. NAC. 30-09-941 LUGAR TACUAREMBÓ.-

HIJO DE DESIDE''IO Y MA''CELA.- (FALLECIDA).-

HERMANOS: ESTHE'' DOMICILIO ''ECLUIDA.-

WALTE''.- MA''CO [illegible]

MA''GOT 18 de JULIO 381 [illegible]

CONYUGUE: HECTO'' MELIAN [illegible]

HIJOS: PAT''ICIA [illegible]

VIVIANA [illegible]

PABLO [illegible]

DOMICILIO: Cha''''úa 2651 apto.15 Piso/3.- LOCALIDAD POCITOS

TELEFONO:

OCUPACION: LABO''ES.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 185 [illegible] GUE''''A.-

GRADO DE PARENTESCO: HE''MANA.-

OBSERVACIONES:

185

1er. Ap. GUERRA

2do. Ap. VERA

1er. Nom. SONIA

2do. Nom. ESTELA

C. I. N. 2.014.744-0

Dpto. MONTEVIDEO

Fecha Nac. 30.09.941

Domicilio CHARRUA 2651

APTO. 15

REGISTRO DE VISITAS

13/21

FECHAS						OBSERVACIONES
17-2-79	[illegible]	15/12/82				
17-3-79	[illegible]	22/2/84				
13.5.79						
1/7/79	18/10/81					
15/7/79	[illegible]					
12/8/79	7-2-82					
9/9/79	4-4-82					
20/10/79	11/7/82					
11/11/79	[illegible]					
21/12/79	[illegible]					
[illegible]	[illegible]					
24-1-80	12-2-82					
20-2-80	16/2/82					
24-2-80	6/2/83					
23.3.80	[illegible]					
6-4-80	[illegible]					
4.5.80	[illegible]					
1-6-80	[illegible]					
12-7-80	[illegible]					
26-7-80	[illegible]					
5-10-80	[illegible]					
[illegible]	[illegible]					
[illegible]	8/4/84					
18-12-	[illegible]					
8-3-81	[illegible]					
[illegible]	[illegible]					
[illegible]	[illegible]					
12/7/81	22/1/84					
[illegible]	28/10/84					

E. I.
. M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dors
tá autorizado a visitar a:

ESTHER GUERRA No. 185

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANA

GUERRA PEREZ 14/21

APELLIDOS

WALTER DESIDERIO

NOMBRES

C.I. 30.504 DPTO. DURAZNO

C.C. SERIE TFD No. 15.021 DPTO. TACUAREMBO

F. NAC. 08.08.952 LUGAR TACUAREMBO

HIJO DE DESIDERIO Y FLORENTINA

HERMANOS: SONIA ESTELA

ARGOR ESTELA

ESTHER

DOMICILIO Charrua 2671 Mdeo.

18 de Julio 381 Pase de los Toros

Declnida

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Marcos Brute 1419 apto.8 LOCALIDAD VILLA DOLORES

TELEFONO:

OCUPACION: EMPLEADO (77.06.12. Véase)

LUGAR DE TRABAJO: CONCORDIA Ltda.

DIRECCION: Duarte 2072 Mdeo.

VISITA A RECLUSA No. 185 ESTER GUERRA

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO

OBSERVACIONES:

1er. Ap. GUERRA

2do. Ap. PEREZ

1er. Nom. WALTER

2do. Nom. DESIDERIO

C. I. N. 2.601.881-9

Dpto. MONTEVIDEO

Fecha Nac. 08.08.952

Domicilio MARCOS BRUTO

Nº. 1419 APTO. 8

REGISTRO DE VISITAS

1/2

FECHAS						OBSERVACIONES
3.3.79	27/12/81					
31/3/79	1/3/82					
13.5.79	16/2/82					
27.5.79	26/2/82					
17/6/79	25/3/82					
29/7/79	28/1/82					
7/10/79	26/12/82					
14/12/79	9-1-83					
13-1-80	15-4-83					
10-2-80	24/4/83					
19-3.80						
22.4.80	11/7/83					
18.5.80	23/10/83					
9-8-80	15/2/83					
20.9.80	05/6/84					
14/12/80	28/10/84					
28-12-80	22/3/84					
25/1/81						
5/4/81						
05/8/81						
14/9/81						
9/11/81						
4/10/81						
1/12/81						

. E. I.
. M. R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al dor
stá autorizado a visitar a:

ESTHER GUERRA No. 185

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANO

S.

GUE"A LOPEZ 16/9

APELLIDOS

DESIDE"IO

NOMBRES

C.I. 15.183 DPTO. DU"AZNO

C.C. SERIE TFD No. 16.000 DPTO. PASO DE LOS TO"OS

F. NAC. 14.04.911 LUGAR Espina"eda ESPAÑA

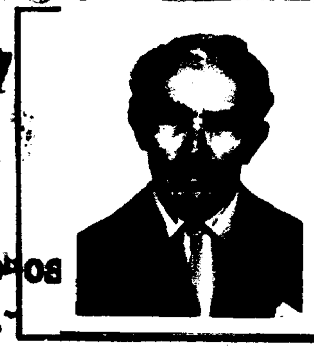

HIJO DE DOMINGO (fallecido) Y MA"IA (fallecida)

HERMANOS:	DOMICILIO
PED"O	
DA"IO	
JOSE	BS.AS. A"GENTINA ([illegible])

CONYUGUE: FLO"ENTINA PE"EZ	18 de Julio 381 [illegible]
HIJOS: SONIA	Cha"um 2651 apto.[illegible]
	[illegible]
ESTHE"	"ecluida
MAIFE	[illegible]
MA"GOT	18 de Julio 381 [illegible] To"o

DOMICILIO: 18 de Julio 381 LOCALIDAD PASO DE LOS TO"OS

TELEFONO:

OCUPACION: EMPLEADO MUNICIPAL y JUBILADO

LUGAR DE TRABAJO: PA"ADO" y Caja Indust"ia y Come"cio

DIRECCION: Pa"ado" de Paso de los To"os

VISITA A RECLUSA No. 185 ESTHE" GUE"A

GRADO DE PARENTESCO: PAD"E

OBSERVACIONES: Ciudadano legal CA"TA No 69.640 expedida 03.04.968

1er. Ap. GUERRA

2do. Ap. LOPEZ

1er. Nom. DESIDERIO

2do. Nom.

C. I. N. 2.719.300-4

185

Dpto. TACUAREMBO

Fecha Nac. 14.04.911

Domicilio 18 DE JULIO 381

REGISTRO DE VISITAS

17/82

FECHAS	OBSERVACIONES
26/12/82 6/5/83 29/12/84	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dors
está autorizado a visitar a:

ESTHER GUERRA No. 185
No.
No.
No.

REL. FAMILIAR PADRE

GUERRA PEREZ 10/21
APELLIDOS
MARGOT ESTELA
3-341-126-2 NOMBRES
C.I. 61.447 DPTO. TACUAREMBO
C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____
F. NAC. 18.08.961 LUGAR TACUAREMBO
HIJO DE DESIDERIO Y FLORENTINA
HERMANOS: WALTER — DOMICILIO Marcos Brutos 1419 apto.2
SONIA ESTELA — CHARRUA 2651 apto.15 [illegible]
ESTHER — Reclusa
CONYUGUE:
HIJOS:

LIBERA 2103/24 fjos- 411852-

DOMICILIO: 18 de Julio 381 LOCALIDAD PASO DE LOS TOROS
TELEFONO:
OCUPACION: ESTUDIANTE
LUGAR DE TRABAJO: LICEO LOCAL
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 185 ESTHER GUERRA
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

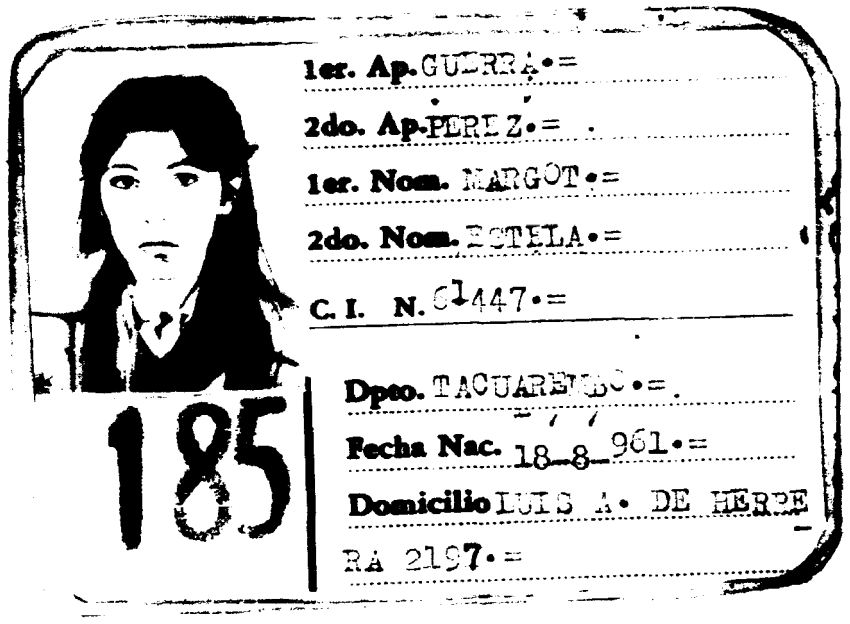

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11-2-79	26/12/80					CAMBIO DOMICILIO:
3-3-79	13/1/83					MARCOS BRUTO 1419
23.3.80	6-3-83					APTO.9.=
20.4.80	27-4-83					
4.5.80	26/5/83					
18.5.80	2/6/83					
15.6.80	14/9/83					
23.8.80	7-10-83					
6.9.80	15/11/83					
10/11/80	25-3-84					
22/3/81	22/4/84					
3-5-81	4/6/84					
3/6/81	27/6/84					
26/7/82	3/8/84					
23/11/81	5/10/84					
13/1/82	31/12/84					
10/5/82	28/2/85					
30/5/82						
4-6-82						
21/7/82						
8/9/82						
18-9-82						
4-10-82						

S. R. I.
E.M.R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ESTHER GUERRA.= No.185

2 No.

3 No.

4 No.

REL. FAMILIAR HERMANA.=

30/21 COPIA

OFICIO Nº 1160/84.-
Serie.A.k.Nº 530950.

Montevideo, 24 de diciembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2(Punta de Rieles).-

Juzgado Militar de 1a Instancia de 3er.Turno. República O. del Uruguay.

OBJETO.Com.Lib.Anticipada por Gracia.-
A.I.M.

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por Resolución Nº 912/84 del día 21 de diciembre del presente año, se decretó la Libertad Anticipada por Gracia, otorgada por el Supremo Tribunal Militar, por Auto Nº 6433 de fecha 11 de diciembre del año incurso, de la procesada ESTHER GUERRA VERA.-

Solicito asimismo al Señor Director quiera tener a bien informar a esta Sede el domicilio que fijará la encausada de referencia a fin de completar estas actuaciones.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.)
MARIO H. RISSO
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2do. (JM)
TULIO HERNANDEZ
SECRETARIO

EXPEDIENTE No.06/AR/85.-Montevideo,enero 06 de 1985.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Habiéndose recibido del Juez Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno, el Oficio No.1160/84,comunicando la libertad anticipada por Gracia de la reclusa Esther GUERRA VERA, elevo a Usted los antecedentes mencionados.-

NOMBRE DE LA RECLUSA: Esther GUERRA VERA.- ./

./..UNIDAD DE ORIGEN: R.C.No.6.-

FECHA DE DETENCION: 21/ABR/974.-

FECHA DE INGRESO AL ESM.2: 15/MAY/975.-

JUZGADO MILITAR : J.M.I.6to.Turno.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integrante del Mov."26 de Marzo",participó en Córdoba de un curso sobre Marxismo, organizado por el E.R.P.Argentino.Posteriormente pasa a integrar el M.L.N(Tupamaros),integrante de la Región I,responsable de propagandas.Mantuvo reuniones con varias regionales,para integrar elementos.-

PROCESADA POR: Asociación Subversiva.Atentado a la Const.en el grado de Consp.seguido de actos preparatorios.-

CATEGORIA: "A"(Sediciosos).-

LUGAR DONDE TRABAJABA: Asistente Social en el Centro de Observación No.2 del Consejo del Niño(Yaguarón entre Cerro Largo y Galicia).-

LUGAR DONDE VA A RESIDIR: Obligado 1303(casi Charrúa).-

GRADO DE RECUPERACION: Mínimo.-

COLABORACION CON EL ESM.2: Mínimo.-

CONDUTA: Regular.-

REINCIDENCIA A LA SUBVERSION: Es posible a pesar de mantenerse aferrada a sus ideales Revolucionarios.-

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADA: Se estima que podría ser liberada.-

....///

Registro N.° [illegible] Prontuario N.° 112

Montevideo, 8 de Marzo de 1923

Nombres y apellidos Zubeldia Benito

Motivo de Identificación

Firma del Identificado

Cédula N.° [illegible]

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dep. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
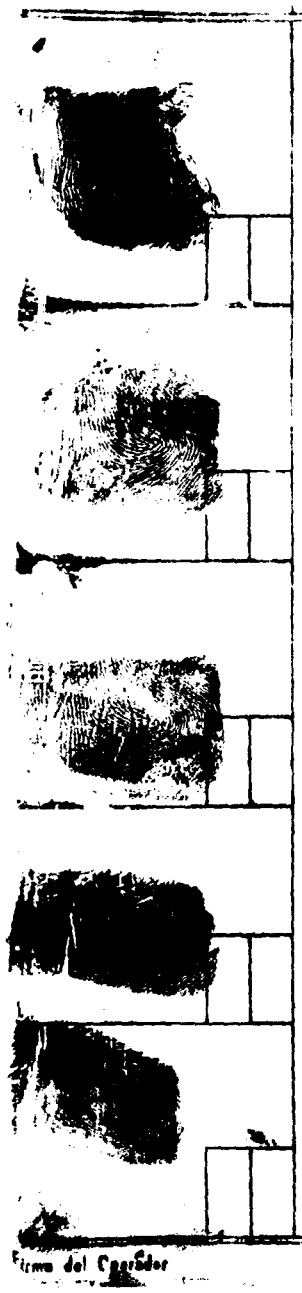	Pulgares	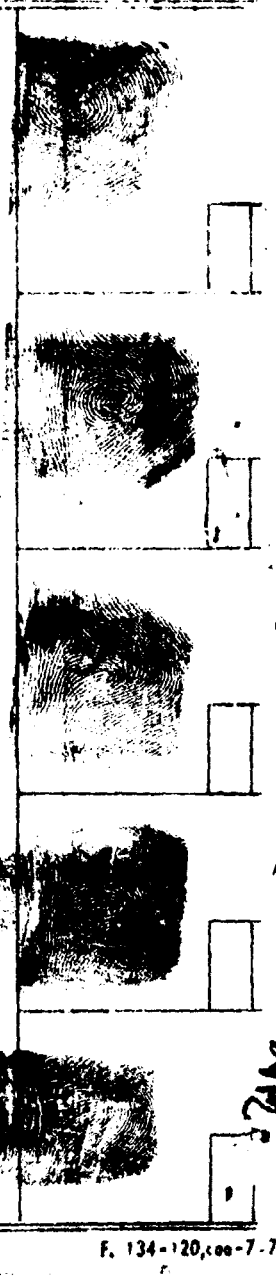
	Indices	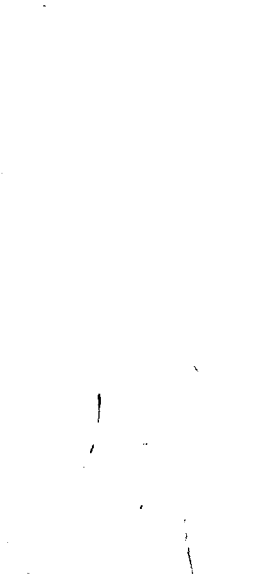
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma del Contribuyente

F. 134-120,000-7-72

5/12

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad BATALLON DE INFANTERIA No.13.-

FOTO

I. - DATOS PERSONALES.

NOMBRE ZULEICA GUIDA GARCIA ALIAS FANNY

DOCUMENTO: 1.050.198 EDAD: 27 ESTADO: CASADA

PROFESION: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCIÓN: 7-VI-72 FECHA PROCESAMIENTO: 11-1-973

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.150 Asoc.P/D J.M. 2do.Turno.-

II - DATOS FAMILIARES.

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
ESPOSA:	Washington Nieri	SI XXX	Clandestino
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	XXXXL
b. - Peligrosidad	XXXXA	MEDIA	XXXX BAJA

IV - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compañero	XXXXXXXX
c. - Grado concientización:	XXXXXX	Convencido	XXXXXX	XXXXXXXX

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector: Grupo:

Cargo-tarea:

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	XXXXIA	XXXXAL
b. - Conducta:	XXXXXA	XXXXXAR	BUENA

VI - FACTORES RECLUSION:

a - Seguridad necesaria:	XXXXXMA	XXXXXAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	XXXXX	XXXXXX	NORMAL

VII - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2º T.

Defensor Nombre:

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

EN:

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Lectura de documentos y reuniones.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

Nº 14.212

BATALLON DE INFANTERIA Nº 13 · República Oriental del Uruguay · Nº 13

El Jefe del Bn.I.No.13.-

Tte. Cnel.

Z E R P A.-

Form. 104

BATALLON DE INFANTERIA No.13.- OFICINA S 2.-

ACTA:

En este estado comparece una persona citada, la que puesta en conocimiento del articulo ciento ochenta del Codigo Penal Ordinario y después de haber prometido decir la verdad,el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma:

PREGUNTADO:Por su nombre,patria,estado,edad,profeción y domicilio.
CONTESTO:Zulsica Guida García de Mier,Oriental,casada,veintiseis años, estudiante de Notariado,Rambla República de Mexico Nro.5877.
PREGUNTADO:POR SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
CONTESTO:Cédula de Identidad Nro.1:050.198 y Credencial Civica A.X.A. Nro.
PREGUNTADO:Nombre de los padres,domicilio de los mismos,y nombre y domicilio del esposo.-
CONTESTO:Juan Ulises Güida,Cubo del Norte 3689,Florinda García Moreno en mi domicilio,mi esposo Washington Mier con mi domicilio.
PREGUNTADO:Si conóce la pena que preve el,Codigo Penal Ordinario para el delito de falso testimonio.
CONTESTO:Sí.-
PREGUNTADO:Si reconece pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional desde cuando,por quién fué reclutada y cual era su encuadramiento dentro del mismo.
CONTESTO:Aproximadamente en el mes de Junio de mil novecientos setenta y uno un integrante del Interagrupacional(un organismo estudiantil Universitario) me ofreció integrar el Movimiento de Liberación Nacional.Yo le contesté que primero debía conocer la Organización por dentro,y me puso en un grupo que estaba formado por"Loreley Teresa Wolf,"Raquel","josé","Jesus", "Cecilia"Anabella y su apellido no recuerdo y "Sofía"Georgina Beatriz Rodríguez,quién nunca participó en mi presencia.Nos reunimos en la casa de "Cecilia" sita en Rivera y Arenal Grande.Mi alias era "Fanny"El grupo realizó lectura de documentos de la Organización.
Por discrepancias con la Organización fuí separada de la misma en agosto-setiembredel citado año.En una oportunidad se realizó una reunión para tratar el problema que presentaba "Jesús?quien quería dejar la Organización;concurrió a la misma una persona de apellido Bejar,alias "El Petiso", Profesor de la Facultad de Odontología.En Abril de mil novecientos setenta y dos se presentó en mi casa "Francisco",cuyo nombre legal desconosco y que yo conocía de la Facultad de Medicina por ser el delegado en la Interagrupacional,quien me pidió la casa para hacer reuniones a lo que no accedí, "Francisco" me presentó a "Mario"cuyo nombre legal no sé,el cual me pasa un contacto con una persona de alias "Pelusa"conla cual debía encontrarme en la calle marcelino Sosa entre Garibaldi y no recuerdo cuál,contacto que no puede realizar porque fuí detenida.-
PREGUNTADO:Que otros trabajos realizó para la Organización.
CONTESTO:Ninguno.-
PREGUNTADO:Por quien fué aprendida,cuando y donde.
CONTESTO:Por las Fuerzas Conjuntas,el siete de junio de mil novecietos setenta y dos en la Calle Marcelino Sósa.-
PREGUNTADO:Si sabe lo que busca el Movimiento de Liberación Nacional para el País.-
CONTESTO:Llegar al socialismo por medio de la lucha legal o la lucha armada Mi opinión personal es que los medios pacíficos no están agotados.
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar o enmendar a lo ya declarado.
CONTESTO:No.-
PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.
CONTESTO:Por haber sido llamada a declarar.-

En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia,digo la declaración,leida que le fué a la deponente su declaración por manifestar no desear leerlo,se ractifica en su contenido,firmándola después del señor Juez y por ante mi que certifico.conste.-

6 6 -

5/12

En la papel Numerado agorda a COO. Nº 3543.-

.M.R.Nº 2.- Montevideo, mayo 31 de 1973.-

FICIO Nº 467/973.-SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº 1.-

Adjunto al presente y a los fines que estime convenientes, elevo a usted el Oficio Nº 1816/973 librado por el Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno y por el cual se decreta la excarcelación provisional de la procesada ZULAICA GUIDA de MIER.-

SUJETO: Com.lib.

Inf. que cita.-

uso.-

Asimismo remite a usted la nota concepto emitida por la Dirección del Establecimiento con respecto a la mencionada detenida.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nº 2.-

Coronel:

Cesar E. Gromeo.-

En Montevideo, a los 20 días del mes de Enero de mil novecientos setenta y tres, reunidos en el Destacamento Punta de ---- Rieles, El Oficial de Servicio, el Señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano: Zuleica Guida C.I.Nº: 1.050198 C.C.Serie: AXB- Nº: 1822 se labra la siguiente acta:

1º) EFECTOS PERSONALES:

$ 580.00
1 C.I. 1.050.198

2º) ESTADO SANITARIO: Bueno
Alteraciones menstruales en estudio.-

[signature] El Oficial de Servicio.
El Jefe del Servicio Sanitario.

CONFORME. Ciud. [signature]

Montevideo, 5 de Junio de 1973

En el día de la fecha se reintegra el ciudadano habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y practicándosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento.-

ESTADO SANITARIO: Bueno.

[signature] El Oficial de Servicio.-
El Jefe del Servicio Sanitario.-

CONFORME Ciud. [signature]

7/12

SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE A OCOE Nº 3543.-

E.M.P.Nº.2.-

Montevideo, junio 5 de 1973.-

OFICIO Nº 494/973.-SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 1.-

Acorde a lo dispuesto en el Radio Nº 11.713 de la R.M.1 del dia de la fecha, se presenta en esa Unidad a los efectos de ser puesta en libertad vigilada, la ciudadana ZULEICA GUIDA GARCIA.-

Adjunto al presente remito a usted, una copia de la documentación firmada por la mencionada ciudadana con respecto a su liberación.-

OBJETO: Com. pres. ciudadana. citada.- nse.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-

Coronel:

O scar N. Orosco.-

8/12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 2.-

En Punta de Rieles,departamento de Montevideo,a los cinco dias del mes de junio del año 1973,ante los suscritos Mayor Milton E. Kuster y Capitán Abayubá Sum,en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión N° 2, comparece la recluso doña ZULEIKA CUIDA GARCIA,de acuerdo al Radiograma N° 11.713 de la M.M.I se ha dispuesto la libertad vigilada de la recluso nombrada,a quien a los efectos pertinentes se le hace saber; 1°)que deberá presentarse el dia 5 de junio de 1973 a las 1700 horas en el Batallón de Infantería N° 1,donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.-

Instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta;que no le ha merecido ninguna objeción.-

Para constancia se labran y firman cuatro ejemplares del mismo tenor.-

Mayor: _____ Jefe de Personal.-

Capitán: _____ Capitán ayudante.-

_____ recluso.-

9/12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.-

FICHA MEDICA:

En Punta de Rieles, departamento de Montevido, a los 5 días del mes de junio de 197 ante el suscrito se hace comparecer a la recluso ..... Nº ..... a fin de ser sometida a exámen médico reglamentario el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

Piel: S/P
Panículo: S/P
Sistema linfo ganglional: S/P
Osteo articular: S/P
Pares craneanos: S/P
Sector meningeo: S/P
" espinal: S/P
Genitales: Flujo amarillento
Abdomen: S/P
Pleuro-pulmonar: S/P
Cardio vascular central S/P periférico.- S/P
Pulso: 84 p.m.
Cuello: S/P
Ojos: S/P
Nariz: S/P
Oidos: S/P

Para constancia y con la empresa conformidad del interesado, se firma el presente con 4 copias del mismo tenor en el lugar y fecha señalados.-

.....Firma de la reclusa.-

.....Firma del médico.-

usc.-

RD/12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 2.-

Recibí en devolución de las autoridades del E.M.R.2. los objetos y valores que se discriminan correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad,no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo a fe de conformidad 4 ejemplares del mismo tenor en Punta de Rieles a los cinco días del mes de junio del año 1973.-

C.I N° 1.870.198.-

Firma recluso: Julio Brida Lacó

11/12

SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE A OCGE Nº 3543.-

E.M.R.Nº.2.- Montevideo, junio 5 de 1973.-

OFICIO Nº 494/973.-SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 1.-

E.M.R. No. 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

Acorde a lo dispuesto en el Radio Nº 11.713 de la R.M.1 del dia de la fecha, se presenta en esa Unidad a los efectos de ser puesta en libertad vigilada, la ciudadana ZULEICA GUIDA GARCIA.-

Adjunto al presente remito a usted, una copia de la documentación firmada por la mencionada ciudadana con respecto a su liberación.-

OBJETO: Com.pres. ciudadan.citada.-

usc.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-

Coronel: Oscar N. Orozco.-

Oscar N. Orozco.-

Exp.Nº.134/973.- Montevideo, junio 8 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Habiéndose dado cumplimiento a la Libertad Vigilada dispuesta precedentemente y habiéndo recibido la documentación que se menciona en la foja vuelta, a usted el presente.-

BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Bn."Florida" de I.No.1.-

Rte.Chel. José I. Caputto.-

cam

12/12

D. m. Nº 894523

OFICIO Nº1744/73

Montevideo, 7 de Mayo de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2

Cúmpleme poner en su conocimiento que en los autos caratulados "MARIA LUISA GOMEZ FERREIRA; Art.197 y 132 inc. 6 del C.P.O. Causa 141/72.- Libro 2 Folio 233 " por resolución de la fecha se ha decretado la excarcelación provisional de la mencionada procesada, la que se encuentra alojada en el Establecimiento Militar a sus órdenes.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3erTurno

Cnel. Dr. Federico Silva Ledesma

Federico Silva Ledesma.

El Secretario.-

Tte. 1º (EM) William Cabrera

William Cabrera.

OBJETO: Comunicar l libertad condicional.- JJS.

Registro N.° CPTA 074 Prontuario N.° 418

Montevideo, 9 de Marzo de 1973

Nombres y apellidos Clara Guella de Goyes

Motivo de Identificación

x Clara Guella de Goyes
Firma del identificado

Ob.° Guardia
C. de Goyes
N° 14.266

Registro N.° CPTA 074 Prontuario N.° 118

Montevideo, 9 de Marzo de 1973

Nombres y apellidos Elena Gallo de Goyes

Motivo de Identificación

x Elena Gallo de Goyes
Firma del identificado

Ob.1° [illegible]
D. de Goyes
N° 14.266

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dep. de Servicios Técnicos

ma del Operador

F. 134-120,000-7-72

3/18

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 9

I - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Clara GULLA GRIFFERO De GUYER ALIAS "PANCHA"

DOCUMENTO: 521.484 EDAD: 25/2/928 ESTADO: Casada

PROFESION: Labores ESPECILIDAD: no tiene

FECHA DETENCION: 27/6/972 FECHA PROCESAMIENTO 2/10/972

CAUSAL PROCESAMIENTO: Inc. en los Art. 152 y 197 del C.P.O.

II - DATOS FAMILIARES:

			INTEGRA M.L.N:	ALIAS
ESPOSO:	Juan Enrique GUYER		SI NO	"PANCHO"
HIJOS:	Ana Ema	EDAD 21	SI NO	
	Silvia Clara	" 20	si NO	
	Inés Magdalena	" 12	SI NO	
	Pablo Enrique	" 10	SI NO	
		"	SI NO	

III - PERSONALIDAD:

Carácter . . . . . FUERTE NORMAL DEBIL

Peligrosidad . . . . ALTA MEDIA BAJA

IV - INTEGRACION:

Fecha reclutamiento: ..... Por .....

Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatia Compro Otro

Grado concientizacion Fanático Convencido Simpatia Presion

Funcionamiento:

Columna: ..... Zona .....

Sector: ..... Grupo .....

Cargo-tares: .....

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

Colaboradion: . . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL

Conducta: . . . . . MALA REGULAR BUENA

VI - FACTORES RECLUSION:

Seguridad necesaria: . . FALLA REGULAR NORMAL

Aislamiento necesario: . TOTAL MEDIO NORMAL

VII - NOMBRE DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2do. Turno

Defensor Nombre: Dr. Mieres MURO.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: .....

EN: .....

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Colaboró con la organización dando alojamiento y alimentos a elementos del M.L.N.-

X - OTRAS PRECISIONES: Delitos Tipificados

Cuartel en Jardines del Hipódromo, enero 12 de 1972.-

P/ El Jefe Reg.C.Nº 9.-

Favor

Rodolfo Quintana.-

ARCHIVO CARPETA DE
CLARA GUYER.

4/18.

D.K. No. 16 34 58.-

Montevideo julio 25 de 1973.-

E.M.R. No.2.-
Oficio No.42/973.-

E.M.R. NO. 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

Subdirector Rec.Ciud.

-.egl.-

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No.5.-

Acorde a lo dispuesto en el Radio No.70.056 del día 24 de los corrientes de la REGION MILITAR No.1. en el día de la fecha se presenta en esa Unidad las Ciudadanas GUILLA DE GUYER Y NILDA DURAN DE GONZALEZ a los efectos de ser puestas en libertad vigilada. Adjunto al presente remito a usted la documentación firmada por las mencionadas Ciudadanas con respecto a su libertad .

Saluda a usted atentamente.-

Por el Director del E.M.R.No.2.-

El Sub. Director.-

Tte.Cnel.

ARTURO ALEMAN.-

5/18

D.K. No.163460.;

Montevideo,25 de Julio de 1973.-

Señor Jefe de la Cárcel Militar No.1

EMR N.2

Of.No43/73

Objeto:

Cmdte.

Cmd.

Acorde a lo dispuesto a lo dispuesto en los Medios Nos. 70.056 y 111.099 del día 24 y 25 del corriente,respectivamente, en el día de la fecha se procede a librar a la detenida Clara Gulla de Guyer ,Nilda Durán de González y Zajalú Katras de Blanco.-

-- djunto al presente sírvase a usted la documentación correspondiente a la liberación de las mencionada reclusas.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del EMR N.2
El Sub-Director

Tte. Cnel.
Arturo Alemán

6/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.-

ACTA MEDICA:

En Punta de Rieles, departamento de Montevido, a los 25 días del mes de Julio de 1973 ante el suscrito se hace comparecer a la recluso [redacted] GUILLERMO GUILLER ..... Nº 019 ..... a fin de ser sometido a exámen médico reglamentario el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

Piel: Normal
Panículo:
Sistema linfo-ganglional:
Osteo articular: Normal
Pares craneanos:
Sector meningeo:
" espinal: Normal
Genitales:
Abdomen:
Pleuro-pulmonar:
Cardio vascular central _____ periférico.- Insuficiencia Coronaria
Pulso:
Cuello:
Ojos:
Nariz: Normal
Oidos:

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma el presente con 4 copias del mismo tenor en el lugar y fecha señalados.-

[redacted] Firma de la reclusa.-

[redacted] Firma del médico.-

usc.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- A-1.-

En Punta de Rieles, departamento de Montevideo, a los 25 días del mes de julio de 1973 ante los suscritos Tte.Cnel. SALVADOR BRASCA y Alf. EDUARDO MARTINEZ en nombre y en representación del ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2., compadece la reclusa doña CELIA DE GUYER de acuerdo al radiograma No.70.056 del día 24 de los corrientes de la R.M.1., se ha dispuesto la libertad vigilada de la reclusa nombrada a quien a los efectos pertinentes se le hace saber.-

1o).- Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Grupo de ARTILLERIA No.5 donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.-

2 instada que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta : que no le ha merecido ninguna objeción .

Para constancia se labra y firman 6 ejemplares del mismo tenor.-

Tte.Cnel. _____ Jefe Administrador de reclusos.-

Alf. _____ Of. Encargado de reclusos.-

_____ Reclusa.-

-.Sgl.-

8/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

PUNTA DE RIELES 25 de julio de 1973.-

Recibí de conformidad los siguientes efectos:

1 Cédula de Identidad No.521.484 Registro Fotografico Serie A.252.982 a nombre de CLARA GUILLA GRIFFERO DE GUYER.-

Se deja constancia que no se le devuelven otros objetos y valores por no haber traído consigo o remitidos por la Unidad Captora en circunstancias de su traslado a este establecimiento,de conformidad firma :

Recibí: Clara Griffero de Guyer

CLARA GUILLA GRIFFERO DE GUYER.-

Entregue:

Tte.1o. [signature]

ORDOMAR PEREYRA.-

-.egl.-

SIGUE	Folio 2. 1ra Parte Informes y Antecedentes Ref. CLARA DI JULIA
(SUPLE	PAPEL NUMERADO ACORDE O.C.O.E.No 3543 -)

9/18

Montevideo, 13 de julio de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Oficio No.2408/73

Aúmpleme informar a Usted, que por Auto del día de la fecha se ha dispuesto decretar la excarcelación provisional de la ciudadana CLARA GULLA GRIFFERO DE GUYER.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Indtrucción de 2do.Turno.-

Objeto: comunicar excarcelación provisional.-

Coronel Hay una firma legible.-

ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO.-

El Secretario.-

Tte.2o. Hay una firma ilegible.-

ARIEL SEMINO.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL;

Cbo.la. Carlos Fleitas.-

Antecedentes: Folio 3, 2da Parte Informes y Antecedentes Det. CLARA GULLA

10/18

R. R. No 16 35 60

Oficio No. 31/1973.-

Montevideo, 16 de julio de 1973.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

-Adjunto al presente y a los fines que estime conveniente, elevo a usted el Oficio No.2408/73, expedido por el Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno y por el cual se decreta la excarcelación provisional de la procesada CLARA GULLA GRIFFERO DE GUYER, como asi también se remite el concepto vertido por la Dirección de este Establecimiento, con respecto a la mencionada detenida.-

E.M.R. No 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

J.Cm.Lib.Det. que se ....

mha

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No2.-

Coronel:

Oscar N. Orozco.-

R. M. 1.-
O.C.O.A.-

-EVALUACION-DE-DETENIDOS-

NOMBRE: Clara [illegible] de [illegible]

EDAD 40 años [illegible]

DOMICILIO: [illegible] 320

PROFESION - OCUPACION.

VINCULACION AL MOVIMIENTO: Por su esposo.

COMO INGRESO AL MOVIMIENTO: En 1971

TAREAS QUE REALIZO: Prestó su domicilio y vehículo.

caso Soler

CONCLUSIONES: En su interrogatorio [illegible] se ven las huellas de su esposo [illegible] con más [illegible] que este. Sufre por sus hijos. La prisión ha sido muy saludable. Firma compromiso. El [illegible] que cumplirá su promesa de apartarse del [illegible].

Cnel Jorge E. [illegible]

12/18

Sector A
CELDA 2

E. M. R. 2
[illegible]

A los efectos de recabar la impresión de los reclusos, deberá responder el siguiente cuestionario que se relaciona con su detención en el E.M.R.2.-

Escriba en letra de imprenta y firme
CIARA GUIIA de GUYER .... *Clara Julia de Guyer* ......
Nombre - Apellido Firma

Ingresó al E.M.R.2 el....*16 enero de 1973*.......................

Teniendo desde la fecha por parte del Personal Militar un tratamiento correcto ~~incorrecto~~ ... (Tache lo que a su criterio no corresponde). Si considera el tratamiento incorrecto, indique en que consisten las incorrecciones
....
....
....
....

El tratamiento sanitario que se le dispensa como entiende que es:
....
REGUIAR. POR FALTA DE MEDICAMENTOS Y RESTRICCIONES EN IA ATENCION PROFESIONAL

El régimen de comidas es bueno; se considera satisfecha con la alimentación que recibe...ES INCOMPIETO .POR FALTA DE FRUTAS.
....

Recibe visitas SI de quien...HERMANOS...E..HIJOS..........
....

Cuantas veces ha sido visitada por su abogado defensor..NINGUNA....
quien es.DR. ANDRES MIERES MURO............En que Juzgado se tramita su expediente...2º TURNO.......................

Ha tenido alguna sanción especial.

De visitas....NO...........................
De correspondencia.. [redacted] SI.........................
Para trabajar, donde..NO...........................
Alguna otra....NO...........................

Funciona en el E.M.R.2 un taller de trabajo - concurre a él..NO..POR RAZONES de SALUD. Que trabajos realiza.....PERO PIENSO INTEGRARME ENCUANTO PUEDA
Porque encuentra a gusto.........................
....

Tiene alguna sugerencia que hacer... [redacted] ~~AUTORIZACION PARA REALIZAR TAREAS DE ADMINISTRACION~~ N.O.........

En el E.M.R.2 hay un régimen de recreos. concurre a ellos...SI.......
....

Se siente a gusto durante el recreo...SI.......................
Practica Voleibol...NO...........................
Que otra actividad pueden hacer durante el recreo...CAMINAR..Y..
.CORTAR LEÑA -..
....

[illegible] el [illegible] 2 [illegible] huert[illegible] .... [illegible]
NO. POR RAZONES. RESALUD [illegible] huert[illegible] ....
[illegible] los trab[illegible] .... [illegible] se produce....
.VERDURAS. de. ESTACION. .... [illegible] se utiliza lo producido
..EN. MEJORAR. .LA. ALIMENTANCION. .. ..
[illegible] de [illegible] concret[illegible], se
[illegible] s. AJUSTARSE A 2 CARILLAS. - LETRA. CLARA.
....
[illegible] se [illegible] directiv[illegible] SI. ....[illegible]
[illegible] EN. CIERTA. MEDIDA. - PUES. DEBERIAN. CONTEMPLARSE. LOS
CASOS. de. ESCOLARES. - O. PERSONAS. de. MALA. CALIGRAFIA.
....
[illegible] ...SÍ.........................
[illegible] lectura [illegible] correspondencia [illegible]
[illegible] co
.. SÍ. - SOLO. REVISTAS. ....
[illegible] estudia... SÍ. - VARIAS. ....
....
[illegible] dicho ins-
[illegible] ...SÍ. - ANA. SICA. - ....
....
....
[illegible] cantar, [illegible]
[illegible] ! QUE. LES GOSTA. CANTAR. SÍ. - VARIAS. ....
[illegible] CANCIONES. POPULARES. - EN. LAS
CELDAS. - CUANDO. HAY. RECREOS. INTERNOS. ....
[illegible] coro.. NO. ....
....
[illegible] teléfono [illegible]
[illegible] visita [illegible] orden [illegible]
[illegible]
Famili[illegible]... FLIA GUILA - .... - .... FLIA GONZALEZ GUYER
Dirección.. RUFER. Y. ALVAREZ. - - ..... LARRAÑAGA 4441
...3-72-83-..... / - 3-37-15
[illegible] realizar,
considerando [illegible] ....2. ~~AUTORIZA~~ ACION....
..PARA. REALIZAR. TAREAS. .de. ADMINISTRACION
....

GULLA GRIFFERO
"PANCHA"

CLARA.-

521.484
B.P.B
25-2-1928.-
Capapé No.2025
Ama de casa
Labores.-
6c.año
---
un año.-

Montevideo
5908.-
Montevideo
Montevideo.

Oriental.-
Femenino.-
Montevideo.-
Montevideo.-

4to.año.-

Casada.-
54.-

Magdalena Griffero.-
11 años

Juan Enrique Guyer

Helipe Romeo Gulla
Ana Elena 21a. Pablo
Silvia 20 a. ---
Inés 12 a. ---

Juan Enrique Guyer

Larrañaga 4447.-
Reg.Cab.9.-
2o.Tur.

Andrés Mieres Muróa

33715.-
27-junio 72.

2-10-972.- por incurrir en el Art.152 y 197 del C.P.C.-

Se desconoce.-

se desconoce.-

Prestaba el auto de su esposo a elementos de la organización clandestina y dió coberture a elementos de la misma en su domicilio.-

16, 18

En Montevideo, a los 25 días del mes de Julio de mil novecientos setenta y 73, reunidos en el Destacamento Punta de ---- Rieles, El Oficial de Servicio, el Señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano: CLARA SULLA REGULLER C.I.Nº: 521 484 C.C.Serie: 903 Nº: 5908 se labra la siguiente acta:

1º) EFECTOS PERSONALES: ~ ~ ~ ~

2º) ESTADO SANITARIO:

El Oficial de Servicio.

El Jefe del Servicio Sanitario.

CONFORME Ciud.ª Clara Sulla de Sueyro
CLARA SULLA de SUEYRO

Montevideo, ___ de _____ de 197.

En el día de la fecha se reintegra el ciudadano habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y practicado desele el examen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento.-

ESTADO SANITARIO:

[illegible] - Apto normal

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-

CONFORME Ciud. Clara Sulla de Sueyro

86.

14/18

Unidad....................

Lugar.....................

Fecha.....................

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO.

I.-Antecedentes Personales.-

Nombre.......CLARA GULLA de GUYER-......Fecha de detención......... 2d

Edad 44a Est.Civil..........Nacionalidad........Profesión......

Domicilio..

II.-Antecedentes Médicos.-

Personales....Insuficiencia aromaica -- u tata en ejantes - Paludism - Reuma... - Duartes 75 de ...

Familiares....Sp-..

Ambientales...

Se atiende en:....IMPASA.......................................

III.-Examen Clínico.-

Pulmones......140.....................

Corazón.. PA < 90.....................

Ap.Urinario.........................Sp

Particularidades:

Pies......Sp........

Hernias......no........

Várices......no........

Varicoceles......n........

Enfermedades venéreas......................

Observaciones..............................

VACUNAS

A.Tet.	Si			
A.Var.	Si			
A.Pol.	Si			
A.Tif.	no			
A.Dif.	no			
	1º	2º	3º	OTRAS DOSIS

28/6/12 -

Médico que realiza el

examen clínico:

[signature]

TORTERADO

ACTA:En Montevideo a los doce dias del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser:Clara GULLA GALFRAS de GUYER,oriental,casada de 44 años de edad,nacida en Montevideo el 25 de febrero de 1928,con domicilio en Carapé No. 2025,titular de la Cédula de Identidad No.521.484,hija de Renee(fallecido) y Magdalena,quien es interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Que vive con su esposo Juan Enrique Guyer y sus cuatro hijos.PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Que viven de los ingresos de su esposoPREGUNTADO(3)Si ha estado detenida anteriormente. CONTESTA:que no.PREGUNTADO(4)Si ha militado o milita en alguna agrupación de carácter político o gremial.CONTESTA:Que no,aunque su ideal político es el del Frente Amplio.PREGUNTADO(5)Si integra el MLN.CONTESTA:Que no,que colaboró con el mismo.PREGUNTADO(6)Si es conocida por algun apodo.CONTESTA:Que entre los elementos de la organización con los cuales colaboró,era conocida por "Pancha".PREGUNTADO (7)Por los detalles de su colaboración.CONTESTA:Que conocía a Armando Blanco Katras (a)"Marcos" y José Vita por haber sido ambos compañeros de sus dos hijas mayores.Que en conocimiento de la calidad de sediciose de Blanco y cuando tenía en su poder el auto VW de su esposo,se lo presta con la condición de que no sea utilizado para operativos.-Que posteriormente se hace presente "Baltasar" diciendo ser amigo de José,al cual le da de comer unas tres o cuatro veces en su casa,conociendo su calidad de clandestino hasta que le pide la casa de Solis para irse a quedar;a tal lugar son conducidos por su esposo desde la estación junto con una pareja.Que el sábado 24 de junio,concurre con su sobrino Eduardo Gonzalez Guyer,a llevarles comida y el domingo,al ser allanada su casa de la calle Carapé,manda al mismo sobrino a avisar para que se fueran.PREGUNTADO(8)Por las causas de su colaboración con el MLN.CONTESTA:Que por su"sentir cristiano",entendió que debía ayudar a esa persona.-PREGUNTADO(9)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-.

Clara Gulla de Guyer

Clara Gulla de Guyer
Declarante
C.I.521.484

El Oficial S-2 del Reg.C.9
Cap.
Carlos Gómez

C. G. E.
E M E. Form. OPM /1

1/16

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) **Presunta vinculación al P.C.R.**

APELLIDOS: **GURRUCHAGA GOMEZ** NOMBRES: **Myriam Jacqueline.**

ALIAS - DET. EN (DIRECCIÓN) **C. Mercedes.** N.º PROCEDIMIENTO -

ESTATURA: **1.75** PESO: **57 kilos.** CABELLOS: **C ast.Oscuros.**

OJOS: **Cast.Oscuros.** CEJAS: **Pobladas (Arqueadas)** NARIZ: **Recta.**

N.º CED. DE IDEN. **40.588** DPTO: **Sor.** N.º REGISTRO FOT. **127.007** NACIONALIDAD: **Uruguaya.**

CREDENCIAL CIVICA SERIE - N.º - SEXO: **Femenino.**

FECHA DE NACIMIENTO: **8 MAYO 957.** DPTO: **Soriano.** CIUDAD: **Ira.Mercedes.**

DOMICILIO: **Artigas 419** DPTO: **Soriano.** CIUDAD: **Mercedes.**

PROFESIÓN: **Empleada.** ESPECIALIDAD: **Dactilografía.**

LUGAR DE TRABAJO **Est.Cont.MANEIRO** DIRECCIÓN: **Gimenez y 18 de Julio.**

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: **6to.** SECUNDARIA GRADO. **6to.**

U. T. U. CURSO: - GRADO: -

PREPARATORIO CURSO: - GRADO: -

UNIVERSIDAD CURSO: - GRADO: -

OTROS: **5to.Adultos Francés.** GRADO: **5to.**

DATOS FAMILIARES

NOMBRE DEL ESPOSO/A: -

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -

NOMBRE DEL PADRE: **Nerto Segundo.**

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- - FECHA NAC. - 4.- - FECHA NAC. -

2.- - FECHA NAC. - 5.- - FECHA NAC. -

3.- - FECHA NAC - 6.- - FECHA NAC. -

ESTADO CIVIL

FECHA NACIMIENTO: -

FECHA NACIMIENTO: -

NOMBRE DE LA MADRE: **Rosa del Pilar.**

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- **Nonia.** 2.- **Néstor.** 3.- **Shirley Loreley.**

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: **Nérto GURRUCHAGA.**

DOMICILIO/A: **Artigas 419 C.Mercedes.** TELEFONO: -

UNIDAD CAPTORA: **Bn. I. No. 5.** FECHA DE DETENCION: **3 JUN 975.**

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º **5to. Turno.** SE DECLINO COMPETENCIA A: -

SE DECLINO COMPETENCIA A: - SE DECLINO COMPETENCIA A: -

JUZGADO DE INSTANCIA: -

ABOGADO DEFENSOR **De Oficio Dr. Antonio SELUJA.**

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **22 VII 975 art.60 (VI) del C.P.O. (Asistencia a la Asociación).**

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR: -

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: **1 29 OCT 975. Trasladada al E.M.R. No 2**

3.- **Femenino D E.III.** 4.- 5.-

6.- 7.- 8.- 11.288

9.- 10.- 11.-

2/76

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

F O T O.-

Unidad: Batallón Infantería No.5.-

I.- DATOS PERSONALES:

Nombre: Myrta a Jacqueline [redacted] GOMEZ.- Alias: - - - - - -

Documento: C.I.1[redacted] Edad: 18 años Estado: Soltera.-

Profesión: Empleada.- Especialidad: Dactilografía.-

F.Detención: [redacted] F.Procesamiento: [redacted]

Causal Procesamiento: Art.60 (VI) del C.P.O. (Asistencia a la Asociación.-)

II.- DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.		ALIAS.-
Esposo/a - -	Si	No.	- - -
Hijos -	Si	No.	-
" -	Si	No.	-
" - - - - -	Si	No.	- - - - -

III.- PERSONALIDAD:

a.- Carácter: FUERTE NORMAL [redacted]

b.- Peligrosidad: [redacted] REGULAR [redacted]

IV.- INTEGRACION:

a.- Fecha de Reclutamiento: - - - - - - - - Por: - - - - - - -

b.- Motivo Reclutamiento; Compromiso Simpatía Comunismo.-

c.- Grado de Concientización: Fanático: Simpatizante.-

d.- Funcionamiento: Columna: ------ Zona ------

Sector: ------ Grupo: ------

Cargo-Tarea: -------

V.- ACTITUD INTERROGATORIO:

a.- Colaboración: NINGUNA.- [redacted] TOTAL.-

b.- Conducta: MALA.- [redacted] BUENA.-

VI.- FACTORES DE RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria: [redacted] MEDIA [redacted]

b.- Aislamiento necesario: [redacted] MEDIO [redacted]

VII.- JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Juez Mil. Inst.5to.Turno.-

Defensor-Nombre: Dr.Antonio [redacted] (De oficio).-

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Maria Carrasbaga - - - - - - - - - - - - - - - EN Artigas 419 C.Mercedes.-

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Ninguna debido a que no aceptó ninguna vinculación en los interrogatorios.-

X.- OTRAS PRECISIONES: En el momento de su detención se le encontró un manuscrito donde se exponían trabajos a realizar por el P.C.R. En el allanamiento realizado en su domicilio se encontró un panfleto del P.C.R. y documentación como así también literatura de izquierda. (Mao Tse Tung, Marx, etc.).-

Ptte.Cmdte.

Jefe del Bn. I. No. 5.-

Luis A. Pirez.-

Form.104.-

Lad.-

3116

FICHA DE TRASLADO

No. D- 105.-

NOMBRE: Myriam Jacqueline GURRUCHAGA GOMEZ.-

ALIAS: - - - - - - - - - - -

CEDULA DE IDENTIDAD Nº. 46.588 de Soriano.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE - - - - - - - Nº. - - - - - - -

PROFESION: Empleada de Estudio Contable.-

DIA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 8-MAY- 957 en la 1ra. Sec. Jud. de Soriano.-

Nº. DE PROCEDIMIENTO: - - - - - - - - - - - - -

FECHA DE DETENCION: 3-JUN- 975.-

LUGAR DE DETENCION: C. Mercedes.-

LUGAR DE ALOJAMIENTO: Bn. I. No.5.-

A DISPOSICION DE: Juzgado Militar Instrucción de 5to. Turno.-

FECHA DE TRASLADO: 29 de Agosto 1975.-

LUGAR DE TRASLADO: E.M.R.No.2 (Femenino) Punta de Rieles.-

COLUMNA: - - - - - - SUBSECTOR: - - - - - GRUPO: - - - - -

4/16

- REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2 .-

- BATALLON DE INFANTERIA No. 5 .-

-Formulario No. 2 -

PASE FAMILIAR - FAMILIAR No. - - - .

CORRESPONDIENTE AL DETENIDO : Myriam Jacqueline GURRUCHAGA GOMEZ.-

1o.)- Personas Autorizadas :

	NOMBRES Y APELLIDOS	Documento de Identidad .	-PARENTESCO-
1)	Norto GURRUCHAGA.	- - - - -	Padre.-
2)	Rosa GOMEZ de GURRUCHAGA.	- - - - -	Madre.-
3)	Néstor Raúl GURRUCHAGA GOMEZ	36.323.	Hermano.-
4)	Syrley GURRUCHAGA GOMEZ.	- - - -	Hermana.-
5)	Sonia GURRUCHAGA GOMEZ.	- - - -	Hermana.-
6)	- - - - - - - - -		
7)			
8)			
9)			
10)			
11)			

2o.)- Validez : VIERNES , SABADOS , DOMINGOS , de 1500 a 1945.
- - - Horas.-

3o.)-Se recomienda a los familiares presentarse con 20 minutos de anticipación a la hora fijada para la visita, a los efectos de cumplir los trámites correspondientes .-

Mercedes , 26 de Agosto de 1975

El Jefe del Batallón I.No.5 :

Tte.Cnel.

Luis A. Pérez.-

5716

ACTA: En la ciudad de Mercedes, a los trece días del mes de junio del año mil novecientos setenta y cinco, una persona que dice ser Myriam Jacqueline Gurruchaga Ochea, oriental, soltera de 18 años de edad, nacida en la Inspección Judicial del Departamento de Soriano el día ocho de mayo del año mil novecientos cincuenta y siete, portadora de la Cédula de Identidad civil número 46.528 de Soriano, con domicilio en la calle Artigas número 439 Apartamento 13 Viviendas Económicas de Ciudad Mercedes, de profesión empleada, quien expresa lo siguiente:

Que fué detenida el día dos de junio de mil novecientos setenta y cinco, por personal de la Policía del Departamento de Soriano en la Ciudad de Mercedes. Manifiesta no integrar ni haber integrado ninguna organización subversiva, así como tampoco conocer persona alguna que sea integrante de grupos de esa naturaleza. En el momento de su detención y cuando era trasladada a una dependencia Policial tiró un papel arrollado en forma disimulada de lo que fué advertida por un funcionario, resultando ser un manuscrito de tres hojas de cuaderno escrita de su puño y letra, sabiendo haber hecho lo propio que ese papel la comprometía. Dicho manuscrito es copia de otro, que según sus declaraciones encontró en la vía pública y cuya fecha desconoce lamentablemente lo sacó copia, teniendo sólo la intención de leerlo para luego tirarlo y no pasarselo a nadie, habiendo destruido enteramente el original encontrado. El panfleto titulado "EL PELELE N°.00, ASESINATO EN LUIS CARLOS" dice que lo encontró dentro de un libro titulado "Brasil va a la Guerra" cuyo autor es Pablo A. SCHILLING y que compró en Ciudad Montevideo a un vendedor ambulante no recordando exactamente donde. Manifiesta que no lo destruyó porque no pensó en esa posibilidad. Estuvo detenida en esta Unidad el día ocho de junio de mil novecientos setenta y cuatro, en averiguaciones, quedando en libertad en la misma fecha, siendo entregada a sus padres por ser en esa oportunidad menor de edad. Es todo lo que tiene que manifestar y firma en prueba de conformidad.

Myriam Jacqueline Gurruchaga Ochea

C.I.No. 46528 de Soriano

46.528 de Soriano.

6116

COPIA TEXTUAL DE LAS TRES HOJAS DE CUADERNO HECHAS A PUNO Y LETRA POR MIRIAM JACQUELINE CURRICHAGA GOMEZ

Teniendo en cuenta la situación en que se encuentra el Partido en la localidad y con el objetivo de mejorar todo el funcionamiento orgánico,plantemos algunos puntos para que los militantes informemos a los responsables de la dirección práctica a través de los contactos ya establecidos,en el plazo más corto posible,sobre los puntos que se pide información:y para que pongamos en práctica los criterios fundamentales de funcionamiento orgánico:

1)Ante todo aseguremos funcionamiento orgánico en forma regular,establezcamos contactos periódicos con los compañeros encargados de hacer el enlace con la dirección práctica.En los frentes donde hay más de un compañero / debemos hacer los máximos esfuerzos para funcionar de conjunto,tratando de reunirnos periodicamente y en caso de que no contemos con lugares de reunión fijaremos las formas para funcionar haciendo contacto entre nosotros y estableceremos formas de cambiar opiniones e informaciones para asegurar un funcionamiento regular,es conveniente que una reunión o contacto ya dejemos establecida la fecha y los temas del próximo,tratando en lo posible que entre uno y otro no haya un plazo mayor de una semana.-

2)Ayudar al desarrollo de la infraestructura.Esto es muy importante ya que es un aspecto del trabajo revolucionario en que el Partido se encuentra muy atrasado y que le es vital en estos momentos para salvaguardar su organización y asegurar su funcionamiento.-

En este sentido todos los militantes del Partido debemos esforzarnos partiendo del principio de " tener confianza en las masas" y que debemos apoyarnos de ellas para tener exito en nuestros trabajos.Debemos analizar que posibilidades tenemos entre las personas que se mueven en nuestro frente, entre nuestros amigos personales o familiares,de conseguir principalmente casas.Podemos conseguir para guardar libros u otro tipo de materiales,para reunirse quién la consigue,con sus compañeros de frente o con quién / tiene que hacer contacto,podemos conseguir para que se reunan otros organismos del Partido o para ocultar compañeros que son buscados por la represión.Además de casas podemos conseguir todo tipo de vehículos desde bicicletas hasta autos.Reafirmemos que en este sentido todos debemos trabajar con urgencia y con audacia ya que el escaso desarrollo de la infraestructura puede transformarse en cuestión de vida o muerte para el Partido.-

3)Propaganda.Esta es la tarea central del partido hacia las masas.Debemos estudiar e informar:

a)Cuantos P.R.puede vender en su frente entre sus amistades,familiares y distintos lugares en que se mueve.-

b)Que otro tipo de propaganda se puede realizar en su frente o en los lugares que frecuenta,(volantes,propaganda del mano a mano,charlas,etc.).Nadie debe olvidar que esta es una tarea central del Partido y que es la forma en que podemos atender el gran prestigio político que tiene el Partido en la localidad para luego poder capitalizar ese prestigio en el desarrollo orgánico del Partido.-

Finanzas:En estos momentos el partido en la localidad en lo que a finanzas se refiere está librado a sus propios esfuerzos.Practicamente no se cuenta con ningún apoyo de las finanzas centrales del partido,debido a que estas también pasan por una situación difícil.Por lo tanto todos los militantes deben brindar su apoyo a las finanzas partidarias.Cada compañero debe fijar su cuota mensual,que debe estar fijada para los compañeros que trabajan teniendo en cuenta como base el 5% de su sueldo(el que puede aportar más lo hace y el que está en una situación personal que no se lo permite aporta menos y para los que no trabajan la cuota debe estar fijada en lo que sus posibilidades le permitan).Todos deben informar de cuanto van a aportar tratar de hacerlo regularmente y entre el 1o. y el 10 de cada mes para que los CRDS.responsables sepan con cuanto dinero cuentan mensualmente.Cada militante debe esforzarse por conseguir finanzas de masas que pueden tener

./

varias formas: a)cuota de ayuda para el Partido aportada por simpatizantes;b)ayuda para la prensa clandestina;c) ayuda para los presos;etc.-
4) Cada militante tiene que comenzar a investigar en su frente y en los distintos medios que se mueve adonde puede llegar a traves de vinculaciones personales a) si existen simpatizantes del Partido;b) si se mueven otras fuerzas políticas en forma organizada o si existen personas que se sepan que son simpatizantes o allegados a otras organizaciones en especial: 26 de marzo;U.P.;R.O.E.;G.A.U.;P.S.;P.E.;T.F.P.;Ferreiristas,grupos de fachos,etc.-c) Cuantas personas se mueven en el frente ?;d) si existe organización gremial o de otro tipo?;e) cual es la realidad económica de las masas del Frente?.-
5)Todos los camaradas deben trasmitir todas las opiniones sobre el funcionamiento del partido.Todas las críticas,sugerencias,opiniones,inquietudes y dudas que tengan.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

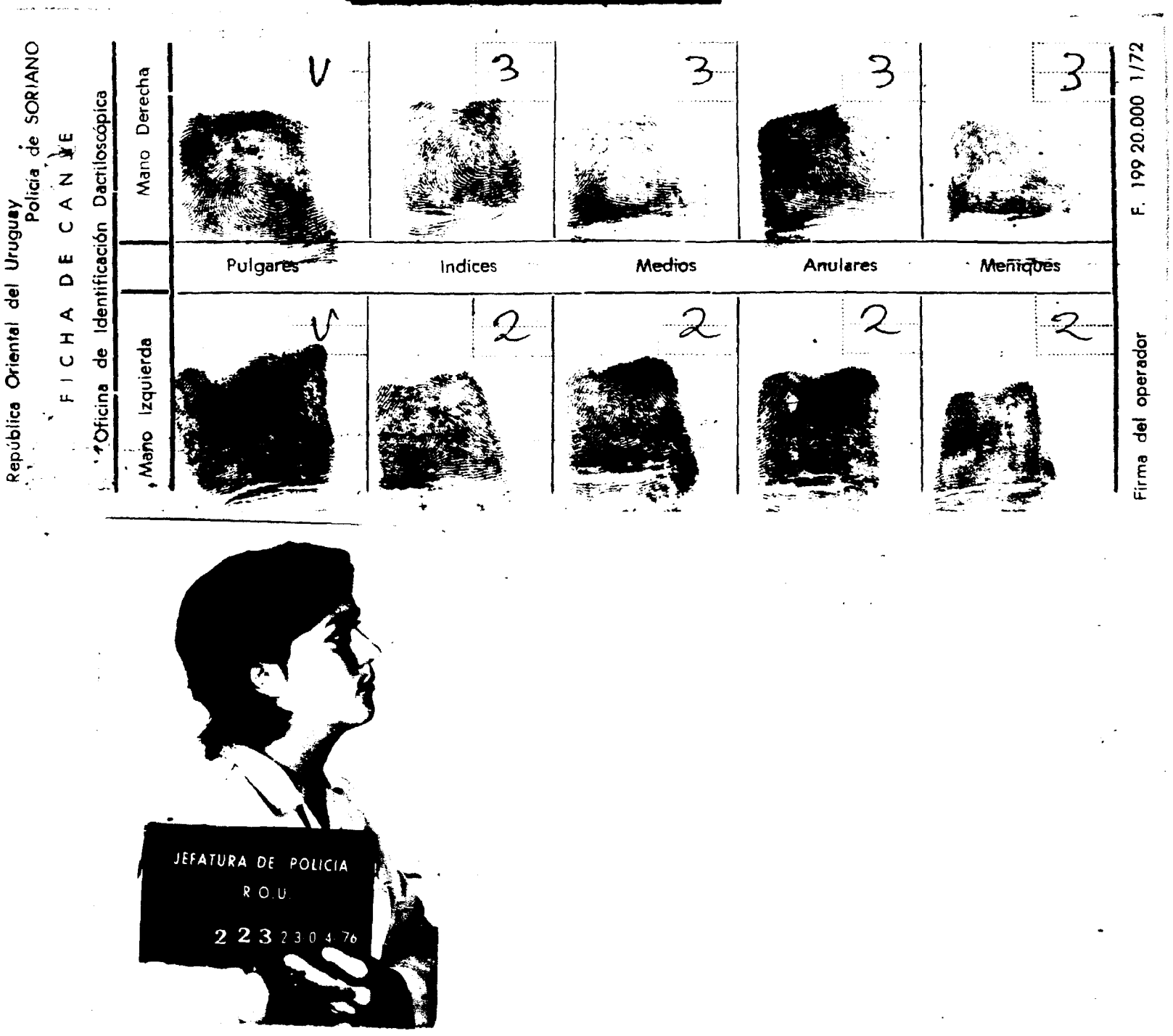

8/16

F.c. No. 704104

Oficio No.1099/976.- Montevideo, 5 de octubre de 1976.-

Sr.DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2.-PUNTA DE RIELES.-

Objeto:Com.Cump.Pena Proc.Myriam J.Gurru-chaga.-

Cúmpleme comunicar a usted,que el día 2 de junio de 1977, cumple la totalidad de la pena la procesada Myriam Jacqueline Gurruchaga Gómez.-

A.M.N.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

José R. Spinelli.-

El Secretario

Cap.(R).

Carlos M.Ferreira.-

NOMBRE ROSA HILAR GARCIA DE GURRUCHAGA.-

56.857

DOMICILIO ARTIGAS 419 APTO.013.- (Mercedes) 9/16

FECHA	OBSERVACIONES
27-3-76	
8-5-76	Visita Defensa
4 1 76	
15-8-76	
10/10/71	
21/11/76	
16-1-77	
30-1-77	
13-3-77	
8-5-77	
19/6/77	

FECHA	OBSERVACIONES
	10/16

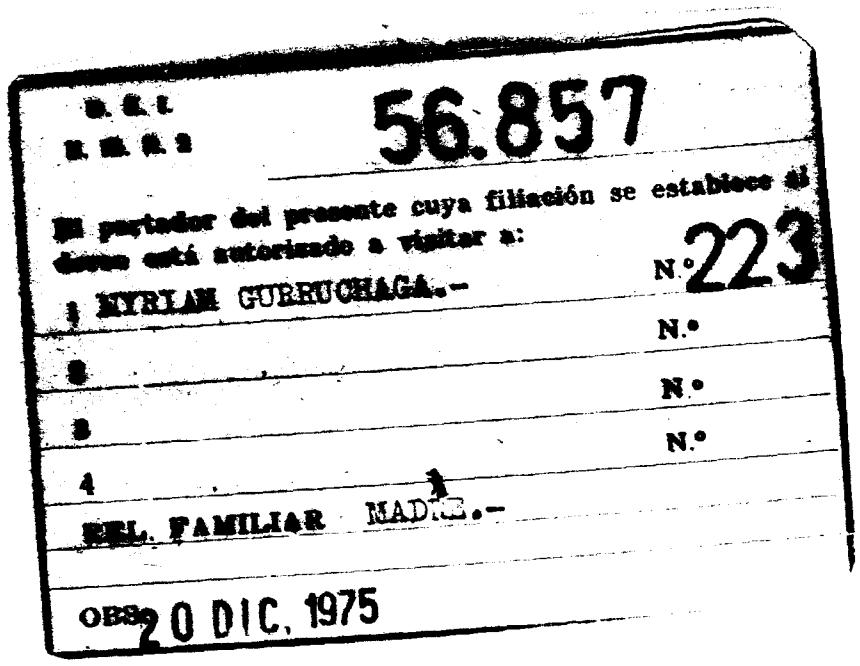

NOMBRE SHIRLEY L.
GURRUCHAGA GOMEZ.-

C.I. 1.510.366.-
[redacted]
11116

DOMICILIO Km 27

FECHA	OBSERVACIONES
30-6-11	

NOMBRE NERTO GURRUCHAGA

C.I. 74691.-

[redacted]

DOMICILIO 12/11

FECHA	OBSERVACIONES
16-1-14	
30-1-14	

NOMBRE SONIA LIBERTAD

GUTIÉRREZ GOMEZ

1.686.245

DOMICILIO ECONOMIA 349 (BELVEDER) 13/16

FECHA	OBSERVACIONES
13/2/76	
13-3-76	
27-3-76	
11-4-76	
25-4-76	
8-5-76	Sueta Libertad
4-7-76	
18-7-76	
1-8-76	
15-8-76	
25/8/76	
12-9-76	
26-9-76	
10/10/76	
24/10/76	
7/11/76	
21-11-76	
16-1-77	
30-1-77	
13-3-77	

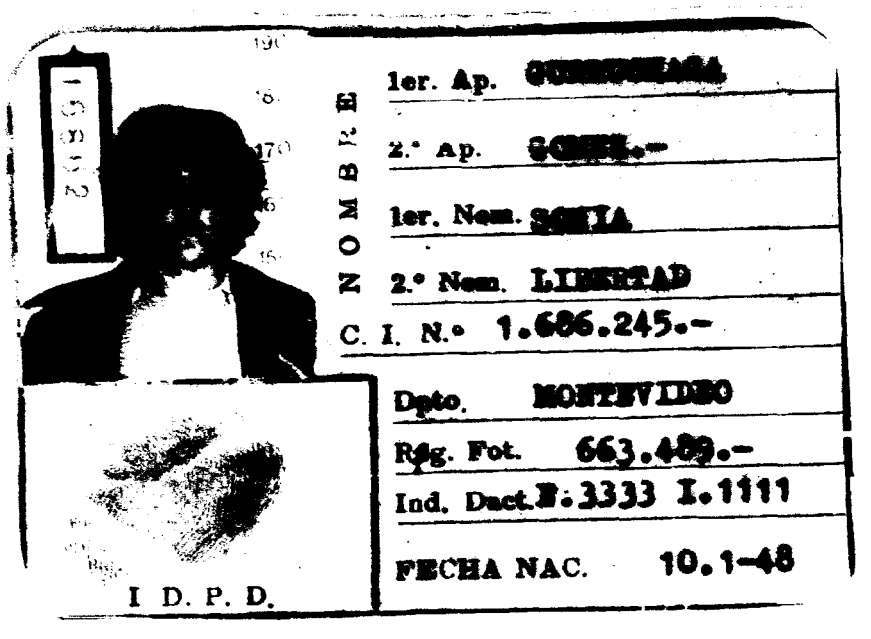

FECHA	OBSERVACIONES
10/4/77	14 |16
8-5-77	
22/5/77	
6-6-77	
19/6/77	
3/7/77	

D. E. I.
E. M. R. 2

1.686.245

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MIRIAM GURRUCHAGA N.° 223

2 N.°

3 N.°

4

REL. FAMILIAR HERMANA.-

OBS. 1975

15/16

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 12 de Setiembre de 19 75.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa Briane Gurruchaga Sonia Gurruchaga de Tellechea Doc,Id. 1686.245 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Economía No. 349 esq. Belgrano
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
Sonia Libertad Gurruchaga Gómez de Tellechea 1.686.245
Domicilio: Economía 349 Parentesco Hermana.

Carácter de la Visita: VF TP y RP

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Jerto Gurruchaga F.4.691.
Domicilio: Artigas 419 (Sarandí) Parentesco Padre

Carácter de la Visita: (2) VF TP y RP

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Rosa Pilar Gómez de Gurruchaga 56.857.
Domicilio: Artigas 419 (Sarandí) Parentesco (3) Padre.

Carácter de la Visita: VF TP y RP

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Shirley Lorley Gurruchaga Gómez 1.710.366
Domicilio: Economía 349 Parentesco Hermana.

Carácter de la Visita: VF TP y RP

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

POLICIA DE SORIANO.-
DIRECCION SEGURIDAD.-
SECCIONAL 2da./Jpsb.-

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

16/16

El Funcionario Policial que suscribe HACE CONSTAR que la señora Rosa Pilar GOMEZ de GURRUCHAGA,uruguaya,casada de 47 años de // edad,titular de Cédula de Identidad Nº56.857(cincuenta y seis // mil ochocientos cincuenta y siete)expedida por la Jefatura de / Policia de Soriano,se domicilia actualmente en calle Artigas Nº 419,Apto 03,de esta ciudad,siendo por lo tanto vecina de esta / jurisdicción.- A solicitud de parte interesada y al solo efecto de ser presentado ante el Establecimiento de detención de Punta de Rieles,en el Departamento de Montevideo; expido el presente / que sello y firmo en la ciudad de Mercedes,Departamento de So-/ riano,a los nueve días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cinco.- -

El Engdo. de la Seccional Segunda:

OFICIAL PRINCIPAL: Horacio A. Colman

Horacio A. COLMAN.-

DTA 610

1/129

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

Unidad de Servicio Aeródromo "Cap.B.Lanza"

I.- DATOS PERSONALES.

Nombre: Lucía MADRID LEVY de GOMEZ ALIAS: Magdalena
C.I.Nº. 1.125.027 Edad: 25 Estado: Casada
Profesión: Empleada Especialidad: _____
Fecha Detención: 15-NOV.75 Fecha Procesamiento: 6-NOV.75
Causal de Procesamiento: Arts.: 60 (V) del C.P.M. y 344 del C.P.C.-

.- DATOS FAMILIARES: _____ INTEGRA M.L.N.: ALIAS

Esposo: Jorge Gomez SI NO detenido
Hijos: 1 Edad: 2 años SI NO
" SI NO
" SI NO
" SI NO
" SI NO

I.- PERSONALIDAD:

a. Caracter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. Peligrosidad	ALTA	MEDIA	BAJA

.- INTEGRACION:

a. Fecha reclutamiento: _____ por: _____
b. Motivo reclutamiento: Convencido Simpatía Compromiso Circunstancial
C. Grado de concientización: Parcial Convencido
d. En funcionamiento: CRAF
Columna MM Zona: _____
Sector: _____ Grupo CRAF
Cargo - tarea: _____

. ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

I. FACTORES RECLUSION:

a. Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	MINIMA
b. Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NINGUNO

II. TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.Mil.Inst.2do. TURNO
Defensor nombre: Dr. Parada.-

III. EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Hector Gómez del Castillo EN Juan Paullier No. 1476.-

IX. ACTIVIDADES COMPROBADAS: ASOCIACION SUBVERSIVA Y PENTATIVA DE RAPIÑA

X. OTRAS PRECISIONES:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II COMANDO OPERATIVO
Cap.(I).

Nº 14.342

FUERZA AEREA U.S.A. "C.S.L." Comando Fuerzas Republica DIV. A-2

VºBº:
EL JEFE DE LA DIVISION A-2.-
(Cnel. (I)).
RICARDO ESCOLA.-

2124

C.G.E.
E.M.G.E. NORM.OHM/S.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: HARJEZ LEVY NOMBRES: LUCIA.-
ALIAS: MAGDALENA.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.125.027 Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD:
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 23-9-951.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Juan B.Blanco Depto. CIUDAD:
LUGAR DE TRABAJO: Asociación Española Primera de Socorros Mutuos.-
PROFESION: Empleada.- ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: Derecho. :GRADO: 2años inco.
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Bellas Artes. GRADO: 2 años.-
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A Jorge Hector Gomez Del Castillo 4-8-949.-
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: José NOMBRE DE LA MADRE: Matilde.
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= Mariana :F.NAC. 5-3-974.-
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Hector Gomez.-
DOMICILIO: Joaquin Nuñez No. 2895 Apto.506 TELEFONO: 701968
UNIDAD CAPTORA: U.S.A.C.D.I. FECHA DE DETENCION: 15-5-975.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a. Jer. Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Jorge Perera.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 20-11-975.- Asociación subversiva.

CONDENA: MEDIDAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD DE PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 15-5-975.B.I. 2.= 31-5-977.E.M.R.No.2
3.= =
6.= =
9.= =
12.= =

(1) Procesada por Asociación subversiva e intento de rapiña.-

..//

M.M.C.R.A.F.

3/24

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDA MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del Movimiento Nacionalista.-Formaba parte de un C.R.A.F. (Comité de Resistencia anti-Facista),integró el Departamento Militarvde la Organización,recibió instrucción para una acción de asalto a un Super Mercado que no se llevó a cabo.-

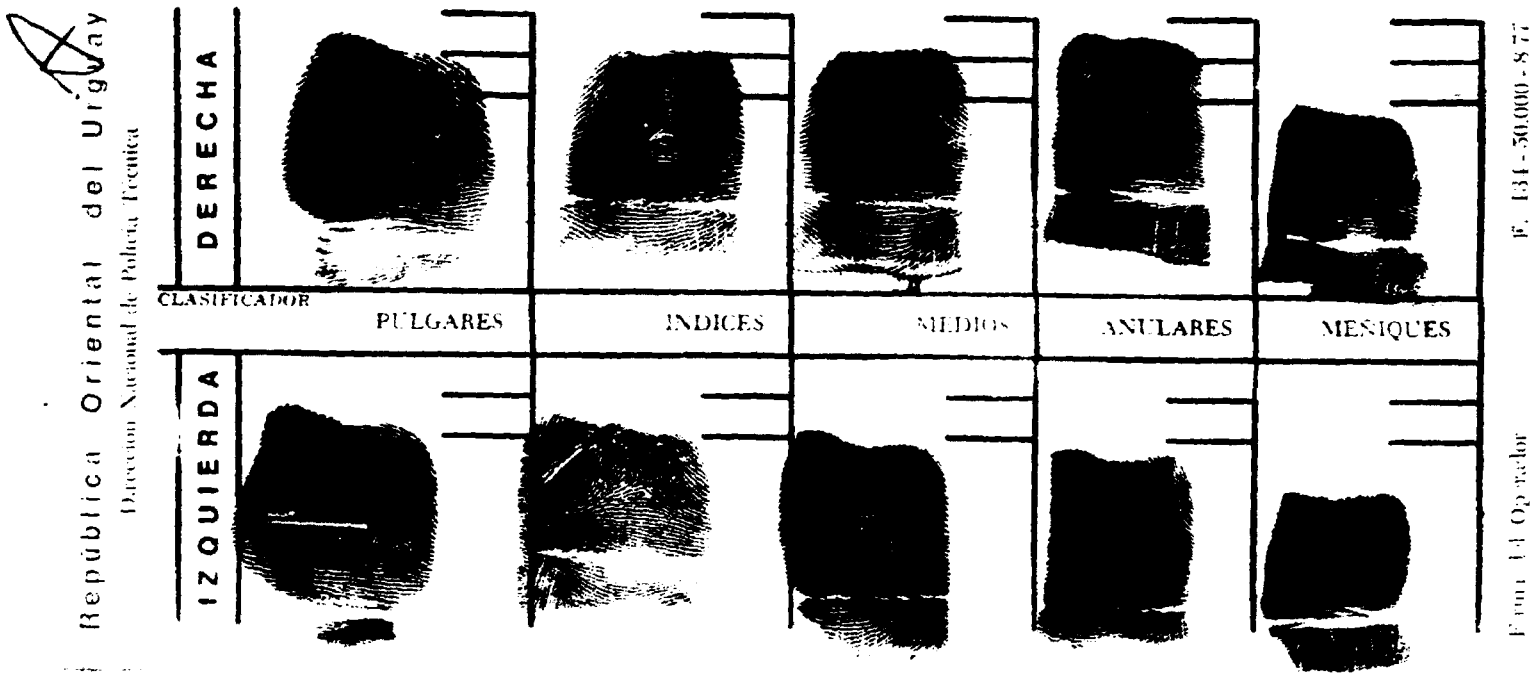

4/27

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: LUISA [illegible]. N° 379.

Nombres y apellidos: LUISA RAMIREZ LEVY de GOMEZ.

F. nacimiento: 23/SET/951. Dpto. de: MONTEVIDEO. Sec. Judicial: [illegible]

Paraje [illegible] Estado Civil: CASADA.

Hijos: MARIANA GOMEZ. F. Nac. 5/MAR/974. F. Nac. [illegible]

Hijos: [illegible] F. Nac. [illegible] F. Nac. [illegible]

Nombre del esposo/concubino: JORGE GOMEZ DEL CASTILLO.

Situación del esposo/concubino: LIBERTAD VIGILADA.

Doc de Identidad: C. I. 1.125.027. ; C. C. [illegible]

Religión: [illegible] Partido politico [illegible] Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: [illegible] desde: 1973. ; Habiendo militado en: Movimiento Nacional. [illegible] Siendo su encuadre: J.R.A.P. (Juventud Revolucionaria Artiguista).

Interviniendo en las siguientes acciones: Formando parte de un J.R.A.P. integró el Departamento Militar de la Organización, recibió instrucción para una acción de ataque a un Supermercado, que no se llevó a cabo.

Por lo que el J. M. de Instrucción 26o. Turno le tipificó Asociación Subversiva, Barricadas de Bagilla.

Grado de Peligrosidad: Media. ; F. Ingreso al EMR 2- 31/MAY/977.

Procedente de: U.C.A.M. J.B.I. Detenida por: U.C.A.M. J.B.I.

Fue atendida por Dr. JORGE PEREIRA. como defensor.

Durante su permanencia en el E. M. R 2 observó una conducta Regular.

En caso de ser liberada se domiciliaría en Joaquín Nuñez No. 2895 Apto. 306-Montevideo.

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE [illegible] Domicilio [illegible]

Doc. Ident. [illegible]

MADRE MATILDE LEVY B. NEVET. Domicilio Durazno 1217 Apto. 103-Montevideo.

Doc. Ident. 1.947.696.

HERMANOS SUSANA RAMIREZ. Domicilio Avda. TERRA Km. 20 (Jamalones).

Doc. Ident 920.701.

[illegible] Domicilio [illegible]

Doc, Ident. [illegible]

[illegible] Domicilio [illegible]

Doc. Ident. [illegible]

5/21

OTROS: Esposo:Jorge Gómez del Castillo.=Dom:Joaquín Núñez 2895 Apto.506.=
J.I.1.141.985.=
Hija:Mariana Gómez.=Dom:Joaquín Núñez 2895 Apto.506-Montevideo.=
J.I.1.897.007.=

Habiendo presentado problemas de carácter: =/

Trabaja en: No realiza tareas.=
Dedicándose a: Manualidades.=
Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Empleada en Asociación Española 1ra. de Socorros Mutuos.=
Durante su permanencia en el E.M.R 2 su estado de salud fue: Regular tratada por lumbalgia.=
desde el punto de vista odontológico fue: Bueno.=
Respecto a su liberación la Dirección de E.M.R. 2. considera que: Habiendo mantenido durante su reclusión una conducta regular y a pesar de mantenerse aferrada a sus ideales Revolucionarios y teniendo en cuenta sus actividades comprobadas y su grado de peligrosidad media, estaría en condiciones de ser reintegrada a la Sociedad.=

COLABORACION, Mínima.=
Carácter: Normal.= ; Inteligencia: Normal.=
Sometimiento al régimen interno de reclusión: Negativo.=
Gdo. de Convencimiento: [illegible] Gdo. de Recuperación: [illegible]
Posibilidades de futuro: =

Montevideo, 12 de Abril de 1983.=

E.M.R. Nº 2 – EJERCITO NACIONAL – DIRECTOR

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Tte.Cnel.
[illegible]

6/24

-En Montevideo, a los veintidos días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y cinco, y siendo la hora diez, estando en interrogatorio el Ofl. Encargado, Adf.(PA.). Dn.Alfredo A.Fresia,asistido del infrascrito secretario, comparece una persona citada, la cual el Oficial de referencia pasa a interrogarla de la siguiente forma:----------
P.- Por su nombre,Patria, estado,edad,profeción y domicilio.----------
C.- LUCIA MADEREZ LEVY,Oriental,casada,23 años,empleada, y Juan Paullier 1476 Apto.18.----------
P.- Cómo está integrado su núcleo familiar.----------
C.- Mi marido, JORGE GOMEZ DEL CASTILLO, mi hija Mariana y Yo.----------
P.- Sabe por qué fué detenida.----------
C.- Por ser integrante de un CRAF.----------
P.- Qué es un CRAF.----------
C.- Es un Comité de Resistencia Anti-Fascista.----------
P.- Qué meta buscan los CRAF, o el que Usted integró.----------
C.- El nuestro era puramente Estudiantil y buscaba agrupar Estudiantes para propagandear a los CRAF.También hablaba de los problemas momentáneos del gremio o problemas racionales que incidieran en el gremio Estudiantil. Se denunciaban cosas en las que no estabamos de acuerdo que hacia el CONAE. En definitiva lo que buscaba era agrupar gente de la oposición de la tendencia política, canalizando el descontento en la medida que se pudiera.----------
P.- Cuantos CRAF integró.----------
C.- Primero integré uno con gente del IAVA en 1973 que estaba integrado por CHUMBO que era un muchacho del IAVA,ENRIQUE estudiante de Derecho JORGE mi marido; a veces iba una muchacha a quién le decían ANA que era del IPA. A este CRAF se integró ENRIQUE que me fué presentado por BETO; en este CRAF hicimos algunas reuniones, yo no podia militar mucho ya que estaba embarazada. Después tuve un receso hasta que entro en la Sociedad Española,hasta que se llegó un diario.que se lo trajo BETO.----------
P.- Cuando Usted integraba un CRAF sabia que estos eran o dependian del MM.----------
C.- Al principio cuando Yo me integré no sabia pero después me enteré de que sí dependian del MM.----------
P.- Cuando y por medio de quién se enteró Usted de la existencia del MM.-
C.- A mediados de 1973, BETO me habló de que él pertenecia al MM y que se me necesitaba para la partisipación de una acción que tenía que hacer el movimiento. Yo acepté quizás por motivo aventurero. El asunto que se tenia que hacer era un asalto a un supermercado y se me explicó cuál era mi participación correcta en la cosa. Se me dijo en ese momento, Yo me iba a jugar la vida y que tenia que usar un arma.----------
P.- Quién le dió instrucción de armamento para esa acción.----------
C.- BETO me instruyó sobre mi actuación en un salón de la Facultad, pero no me dieron instrucción de armamento.----------
P.- Y si nunca recibió instrucción para para el uso de armas, cómo fué que llevó una en esa acción.----------
C.- Me la dieron y Yo acepté aunque no sabia usarla.----------
P.- Con qué alias funcionó Usted dentro del CRAF.----------
C.- Algunas personas me decían "GORDA" y tambien como "MAGDALENA".----
P.- Quién le puso el nombre de "MAGDALENA".----------
C.- Me lo puso BETO antes de la acción para que los demás no me conocieran.----------
P.- Quienes integraban ese CRAF.----------
C.- En Julio del '73 lo integrábamos mi marido y Yo y una del IAVA. A partir de Agosto, setiembre del '73 comenzó a venir gente del "MM" tales como "BETO" y "RAMON" más tarde "ENRIQUE" y "MARIA".----------
P.- Dentro del CRAF recibió instrucción de algún tipo.----------
C.- No, pero sí cuando formé parte temporalmente del Departamento Militar para el asalto al supermercado.----------
P.- Qué tipo de Instrucción.----------
C.- Recibí instrucción de como comportarme, que decir, que hacer, dentro de una casa, como hacer para que me abrieran la puerta.----------
P.- En qué tipos acciones intervino.----------
C.- Intervine en un asalto que no se realizaó, a un supermercado, en Solymar; "BETO" me dijo que iba a participar en un asalto y me explicó que me iban a recoger en un auto en Av. Italia y Centenario, me dijo lo que yo iba a hacer en esa casa; golpear la puerta y pedir que me atendieran por estar embarazada y yo iba a fingir dolor. Me iba a acompañar "ROLO". Bueno yo fuí, me recogieron en el auto en Av.Italia y

centenario, iban RULO, BETO y CANOV.----------
P.- De quién era el auto que se usó en esa sección.----------
C.- Yo no lo Se aunque Enrique comentó que se lo habían sacado a una persona muy bien y que no se opuso al uso del mismo.----------
P.- Y Ud. no supuso cuál sería el origen del vehículo.----------
C.- Yo supuse que no serpia de ninguno de ellos, pero no pregonté de quién era.----------
P.- Cuándo la disolución de las Cámaras Ustedes plantearon algo, qué fué.
C.- Dijeron que la disolución de las cámaras eran una cosa lógica ya que no servían para nada.----------
P.- Si tiene algo más que agregar.----------
C.- Que nó señor.----------

-En este estado el Sr. Oficial Inter ogador mandó suspender la Audiencia leída al deponente su declaración, se ratifica en su contenido y firma después del Sr. Oficial de referencia.-

---

Montevideo,abril 12 de 1983.-

Es fotocopia del original archivado en la Oficina de Adm.de Reclusión del EMR.2.-

E.M.R.2 EJERCITO NACIONAL OFICIAL ENC. RECLUS. REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Of.Adl.Enc.de Reclusión.-

JUAN A. [illegible].-

GOMEZ PORTO
APELLIDOS

~~HECTOR.-~~
NOMBRES

C.I. 661.608 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. A.N.B. LUGAR Mvdeo.-

HIJO DE RAMON Y JUANA(Fallecidos).- 8/24.

HERMANOS:	DOMICILIO
CONYUGUE: ELISA DEL CASTILLO	JOAQUIN NUÑEZ 2895 Apto.506 Mvdeo
HIJOS: JORGE	E.M.R. No.1.-
LEDA	BRANZEN 1942 Mvdeo.-

DOMICILIO: ~~JOAQUIN NUÑEZ 2895~~ LOCALIDAD Apto.506 VILLA BEARRIZ

TELEFONO: 70-19-68

OCUPACION: ~~VIAJANTE DE COMERCIO.-~~

LUGAR DE TRABAJO: ~~POM MIX S.A.-~~

DIRECCION: ~~COLON 1434 Mvdeo.-~~

VISITA A RECLUSA No. 379 LUCIA HADJEZ DE GOMEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: SUEGRO.-

OBSERVACIONES: ~~Aut. por solicitud.~~

NOMBRE

1er. Ap. GOMEZ

2.º Ap. PORTO

1er. Nom. HECTOR

2.º Nom.

C. I. N.º 661.608

379

Dpto. MONTEVIDEO

Reg Fot.

Ind. Dact.

FECHA NAC. 18.08.919

Domicilio Joaquín Nuñez 2895.-Mvdeo.-

REGISTRO DE VISITAS

19/29

FECHAS						OBSERVACIONES
24/2/79	11/4/82					
24/3/79	9/5/82					
19/5/79						
2/6/79						
16/6/79						
14/7/79						
22/9/79						
11/12/79						
27-1-80						
30.3.80						
17-4-80						
25-5-80						
28.6.80						
16-8-80						
13-9-80						
26/10/80						
7-12-80						
4-1-81						
6-3-81						
12-7-81						
10/5/81						
7-6-81						
5-7-81						
30-7-81						
11-10-81						
6-11-81						
6-12-81						
20-12-81						

D. E. I.
E. M. R. 2

661.608

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 LUCIA HADJEZ DE GOMEZ.- N.° 379.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR SUEGRO AUT.

OBS.

DEL CASTILLO BARROS
APELLIDOS
MARIA ELISA
NOMBRES
C.I. 569.500 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE B.K.B No. 6023 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 14-06-925 LUGAR TREINTA Y TRES
HIJO DE ESTEBAN (fallecido) Y ALFONSINA (fallecido) 10/25

HERMANOS: MARIA DEL CARMEN	DOMICILIO En el interior desconocido
ESTEBAN	BS. AS ARGENTINA (desconocido)
SUSANA	Cerro (desconocido)
MANUEL	En el interior desconocido
CONYUGUE: HECTOR GOMEZ	Joaquin Nuñez 2895 apto 506 MDEO
HIJOS: JORGE	F.M.R.No.1
LEDA	Branzen 1942 mdeo

DOMICILIO: Joaquín Nuñez 2895 A.506 LOCALIDAD MDEO Villa Biarritz
TELEFONO: 70-19-68
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 379 LUCIA GOMEZ
GRADO DE PARENTESCO: SUEGRA
OBSERVACIONES: Aut. por solicitud

NOMBRE
1er. Ap. DEL CASTILLO
2.º Ap. BARROS
1er Nom. MARIA
2.º Nom. ELISA
C. I. Nº 569.500

379

Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 14.06.925
Domicilio: Joaquín Nuñez 2895 ap. 506

REGISTRO DE VISITAS 14/21

FECHAS	OBSERVACIONES
24/2/79	
24/3/79	
19/5/79	
16/6/79	
14/7/79	
25/8/79	
22/9/79	
20/10/79	
11/12/79	
22-1-80	
30.3.80	
27-4-80	
25-5-10	
29.6.80	
16-8-80	
13-9-10	
26-10-80	
7-12-80	
4-1-81	
15-3-81	
12-4-81	
10/5/81	
7-6-81	
5-7-81	
30 P.M.	
11-10-81	
20-11-81	
6-12-81	
20-12-81	
11/4/82	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 LUCIA HADJES N.° 379

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR SUEGRA

OBS. Aut. por solicitud.

123/22

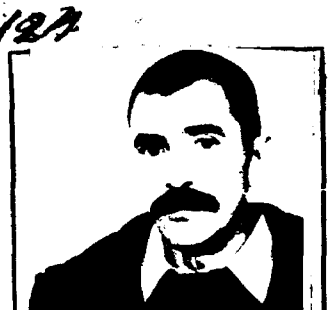

GOMEZ DEL CASTILLO.
Apellidos

JORGE HECTOR
Nombres

C. I. 1.141.965. **Dpto.** Montevideo.-

C. C. Serie A.U.A. **No.** 16644 **Dpto.**

F. Nac. 4.8.949. **Lugar** MONTEVIDEO.

Hijo de Hector Jorge. y Josefa Elisa del Castillo.

Hermanos: LEDA. **Domicilio** BRANZEN 1942.

Conyugue: LUCIA HADJEZ. RECLUIDA.

Hijos MARIANA.

Domicilio JUAQUIN SUÑEZ 2895. APTO 506. **Localidad**

Teléfono

Ocupación

Lugar de Trabajo

Dirección

Visita a la Reclusa No. 379. LUCIA HADJEZ.

Grado de Parentesco ESPOSO.

Observaciones

NOMBRE

379

1er. Ap. GOMEZ.

2do. Ap. DEL CASTILLO.

1er. Nom. JORGE

2do. Nom. HECTOR.

C. I. N. 1.1.41.965.

Dpto. MONTEVIDEO.

Fecha Nac. 4.8.949.

Domicilio JUAQUIN MUÑOZ 2895. APTO 506.

13/27

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
0-782	
1/8/82	
05/9/82	
29-9-82	
12-7-82	
26-9-82	
24/10/82	
6-11-82	
4-11-82	
5-12-82	
13-2-83	
13/3/83	

. E. I.
M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
á autorizado a visitar a:
LUCIA HADJEZ. No. 379.
No.
No.
No.
REL. FAMILIAR ESPOSA.

LEVY BENEVET.-
APELLIDOS

MATILDE.-
NOMBRES

C.I. 1.947.696 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 22-06-917 LUGAP Esmirna Turquia.-

HIJO DE ELIAS(F) Y SULTANA(F) 14/27

HERMANOS:	DOMICILIO
CONYUGUE: ~~JOSE HADJEZ.-~~	~~Durazno 1817 Ap.103 Mvdeo.-~~
HIJOS: REBECA	Fco. Beira 1159 Bs.As.Argentina
LUNA	~~Ioseftal 19/19 Ismel.-~~
JACOBO	Alberto Llanas 50-52 3o.4o.
	Barcelona (España)
SUSANA	~~Avda. Italia Km. 20~~
LUCIA	~~Recluída~~

DOMICILIO: ~~Durazno 1817 Ap.103~~ LOCALIDAD ~~Parque Rodó .-~~

TELEFONO: _____

OCUPACION: LABORES .-

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 379.- LUCIA HADJEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES: _____

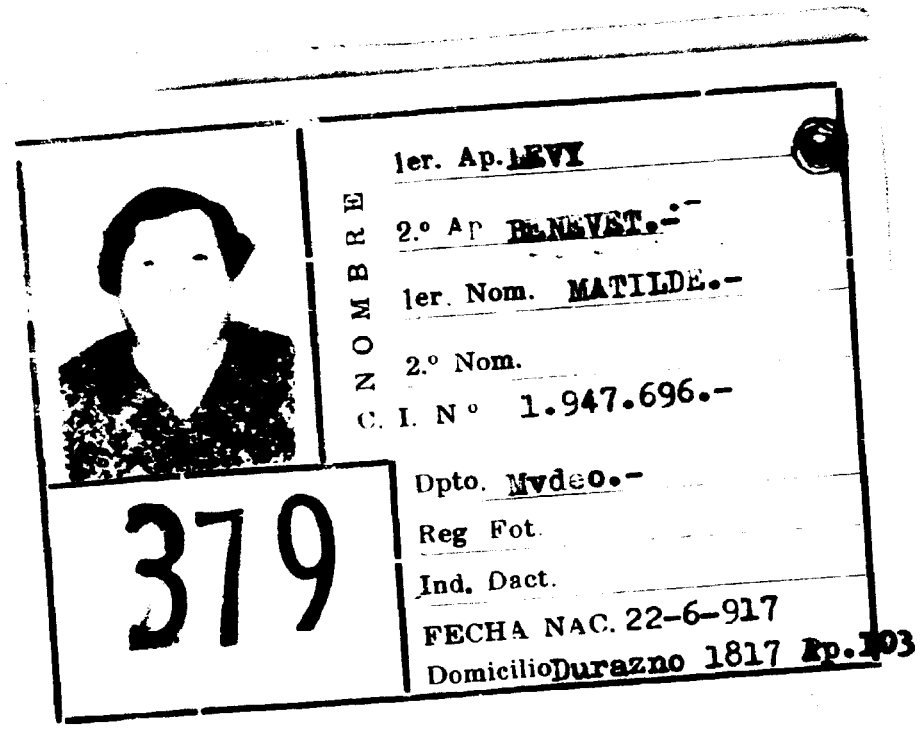

REGISTRO DE VISITAS

15/21

FECHAS	OBSERVACIONES
10.2.79	
7/4/79	
5/5/79	
30/6/79	
11/8/79	
8/9/79	
6/10/79	
3/11/79	
11/11/79	
29/12/79	
3/I/82	
4-2-82	
15-4-82	

D. E. I.
E.M.R.2 194

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 LUCIA HADJEZ DE GOMEZ.- N.º 379

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS.

..ADJEZ LEVY ..RIERA.-
APELLIDOS

SUSANA.-
NOMBRES

C.I. 920.701 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE B.A.A. No. 17103 DPTO. Mvdeo.-

F. NAC. 9-6- 941 LUGAR Mvdeo.-

HIJO DE MATILDE LEVI Y JOSE HADJEZ.- 16/23

HERMANOS:	DOMICILIO
REBECA HADJEZ.-	GRAMBUR S/N(afuera) ARGENTINA.-
LUNA HADJEZ.-	ISOSEFTAL 123 (ISRAEL).-
LUCIA HADJEZ.-	RECLUIDA E.M.R.No.2.-
CONYUGUE: MANUEL RIERA.-	Ada.ITALIA Km.20 (San Jose de Carrasco) CANELONES.-
HIJOS:	
SORAYA RIERA	Avda.ITALIA Km.20(San José)CANELONES
JOSE MANUEL RIERA	Avda.ITALIA Km*20(San José)CANELONES
MATILDE RIERA.-	Avda.ITALIA Km.20(San José)CANELONES
DANIEL RIERA.-	Avda.ITALIA Km.20(San José)CANELONES.-

DOMICILIO: Avda.ITALIA Km20 LOCALIDAD SAN JOSE DE CARRASCO(CANELONES)

TELEFONO:

OCUPACION: LABORES.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 379 LUCIA HADJEZ DE GOMEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: HNA.-

OBSERVACIONES:

379

NOMBRE
1er. Ap. ADJEZ
2.º Ap. DE RIERA
1er Nom. SUSANA.-
2.º Nom.
C. I. N.º 920.701
Dpto Mvdeo.-
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 9-6-941
Domicilio: CANELONES.-

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
10.2.79	
7/4/79	
2/6/79	
3/11/79	
14-2-80	
6-3-80	
13.4.80	
1-5-80	
8-6-80	
30-8-80	
12-10-80	
23-1-70	
21/1/81	
18/11/81	
15/2/81	
26-4-81	
29-5-81	
19-7-81	
23-7-81	
25/10/81	
22/4/81	
23/3/82	

D.-E. I.
E. M. R. 2

920.701

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 LUCIA HERNANDEZ DE GOMEZ.- N.° 379

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR ESPOSA.-

OBS.

GOMEZ HADJEZ
APELLIDOS

MARIANA
NOMBRES

C.I. 1.897.007 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 05.03.974 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE JORGE Y LUCIA

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Joaquin Nuñez 2895 apto 506 LOCALIDAD VILLA BIARRITZ

TELEFONO: 70.19.68

OCUPACION: ESCOLAR

LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA GRANJA

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 379 LUCIA HADJEZ

GRADO DE PARENTESCO: HIJA

OBSERVACIONES: _____

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
24/2/79	22.2.79	30/x/83	27-9-81	26-7-82	3-4-83	
8-3-79	29/2/79	7-12-80	4/10/81	4/8/82	17-4-83	
17-3-79	5/1/80	14/12/80	11-8-81	8/8/82	30/4/83	
24/3/79	19/1/80	21/1/80	18/10/81	15/9/82		
31-3-79	10-2-80	4-1-81	25-11-81	29-9-82		
7/4/79	2-2-80	6-1-81	8-11-81	5/11/82		
14-4-79	7-3-80	17-1-81	22-11-81	12/5/82		
28/4/79	23.3.80	25/11/81	29/11/81	8-8-82		
12/5/79	30-3-80	15/2/81	2-12-81	26-8-82		
19/5/79	13-4-80	27-2-81	13/1/82	31-8-82		
2/6/79	20-4-80	8-3-81	20-12-81	17-10-82		
9-6-79	27-4-80	15-3-81	27/12/81	24/10/82		
16/6/79	11-5-80	22/3/81	3/1/82	31-10-82		
30/6/79	18.5.80	23-3-81	6/1/82	6-11-82		
1-7-79	25-5-80	5/4/81	21/1/82	17/11/82		
14/7/79	1-6-80	12-4-81	7/3/82	21-11-82		
4-8-79	8-6-80	26-4-81	21/3/82	28-11-82		
11/8/79	15.6.80	3-5-81	28/3/82	5/12/82		
18-8-79	21-6-80	10/5/81	11/4/82	12-12-82		
25/8/79	28-6-80	17/5/81	18/4/82	6-1-83		
1-9-79	12-7-80	24-5-81	30/5/82	7-1-83		
8/9/79	18-8-80	31/5/81	13/6/82	23/1/83		
15-9-79	30-8-80	7-6-81	29/6/82	13-2-83		
22/9/79	6.9.80	28/6/81	24-6-82	20/2/83		
6/10/79	13-9-80	5-7-81	9/7/82	27-2-83		
13-10-79	20-9-80	12/7/81	4/8/82	6-3-83		
3/11/79	5.10.80	9/8/81	11/8/82	13/9/83		
17-11-79	12-10-80	23/8/81				
1/12/79	26/10/80	30-8-81				
	2/11/80					
	16-11-80					
	23-11-80					
	28-12-80					

20421

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E.Nº 6593.-

OFICIC.Nº350/83

OBJETO.Com.Lib.Def.

A.I.M.

Montevideo, 5 de mayo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2 (Punta de Rieles).-

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución Nº 215/83 de fecha 28 de abril del presente año, se decretó la Libertad Definitiva de la condenada LUCIA HADJEZ DE GOMEZ, la que se hará efectiva el día 15 de mayo del corriente año.-

Fue presa el día 15 de mayo de 1975, sin haber obtenido ningún tipo de Libertad.- Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.)

CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia Ser. [illegible]

Tte. 2º (JM)

LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

[illegible]

E.M.R.Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

[illegible] MILITAR
LUSION N.º 2
UDANTIA —
RADA 12-05-83
A 12.15
LIDA
ORA

PASE A LA REC. MENCIONADA PARA SU NOTIFICACION CUMPLIDO VUELVA

El Jefe de Adm. de Rec.

Mayor

ASUNTO.=

NOTIFICADA: [illegible] 343

LUCIA HADJEZ DE GOMEZ

24/23

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y tres, ante los suscritos Mayor Tabaré F.Acuña y Capitán Juan A.Cirillo, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2,comparece la reclusa Lucía HADJEZ LEVI de GOMEZ, quien de acuerdo al Radio No.2-707/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería Paracaidista No.14, sito en Toledo(Departamento de Canelones) donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia,en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= =
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = =

Mayor: ______________________:Jefe de Adm.de Reclusión.=
TABARE F. ACUÑA.=

Capitán: ______________________:Oficial Enc.de Reclusión.=
JUAN A. CIRILLO.=

______________________:Reclusa.=
LUCIA HADJEZ LEVI de GOMEZ.=

Habiendo tomado conocimiento del acta que antecede el Señor Jorge Hector Gómez, C.I.1.141.965, domiciliado en Joaquin Nuñez 2899 Apto.506, procede a retirar de este Establecimiento a la persona Lucía Hadjez Levy, en el lugar y fecha arriba indicados;
CONFORME:
____
JORGE H.GOMEZ.=
C.I.1.141.965.=

Vo.=Bo.=
El Ofl.de Día de Rec.=
Tte.2o.(…)
JUAN ROMAN.=

1/15

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: **HEREDIA ELIAS.-** NOMBRES: **IRIS MARGA.-**

ALIAS: **SUSANA.-**

CEDULA DE IDENTIDAD: **1.259.348.** Depto. **Mvdeo.-** NACIONALIDAD: **Oriental**

C.CIVICA: SERIE _____ Nro: _____ SEXO. **Femenino.-**

F.DE NACIMIENTO: **20-1-954.-** Depto: **Salto.-** CIUDAD: **Salto.-**

DOMICILIO: **Piedras 224.Apto.12** Depto: **Mvdeo.-** CIUDAD: **Mvdeo.-**

LUGAR DE TRABAJO: **MARTELL.Fabrica de confecciones.-**

PROFESION: **Empleada.-** ESPECIALIDAD: _____

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: **Completa.-** SECUNDARIA GRADO: _____

U.T.U. CURSO: _____ GRADO: _____

PREPARATORIO CURSO: _____ GRADO: _____

UNIVERSIDAD CURSO: _____ GRADO: _____

OTROS: _____ GRADO: _____

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: **Soltera.-**

NOMBRE DEL ESPOSO/A: _____ EDAD: _____

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: _____ EDAD: _____

NOMBRE DEL PADRE: **Eduardo Heredia** NOMBRE DE LA MADRE: **Catalina (F)**

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. _____ EDAD: ____ 4.- _____ EDAD: ____

2.- _____ EDAD: ____ 5.- _____ EDAD: ____

3.- _____ EDAD: ____ 6.- _____ EDAD: ____

OBSERVACIONES: _____

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: **Miryam Heredia.-**

DOMICILIO: **Piedras 224.Apto.12.** TELEFONO: _____

UNIDAD CAPTORA: **R.C.No.9.** FECHA DE DETENCION: **17-1-75.-**

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR **5to.-** SE DECLINO COMPETENCIA: _____

SE DECLINO COMPETENCIA A: _____ SE DECLINO COMPETENCIA: _____

JUZGADO DE INSTANCIA: _____

ABOGADO DEFENSOR: **Graciela Borras.-**

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **23-6-975.- Asociación Subversiva.-**

CONDENA: _____ LIBERTAD FECHA: _____ ORDENADA POR: _____

TIPO DE LIBERTAD: _____ UNIDAD A PRESENTARSE: _____

EXCARCELACION: _____ DETENIDO POR: _____

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- **17-1-75.R.C.9.** 2.- **8-3-75.B.I.No.1.**

3.- **7-10-75.EMR.No.2** 4.- _____ 5.- _____

6.- _____ 7.- _____ 8.- _____

9.- _____ 10.- _____ 11.- _____

12.- _____ 13.- _____ 14.- _____

26 de Marzo.- ..//

Nº 14476

2/15

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Integrante del Movimiento 26 de Marzo.-En el año 1971 comienza a militar politicamente en el Comite de Base "33 Orientales" del Frente Amplio.Realiza barricadas, volanteadas y actos politicos.En el año 1972 se vincula al Comite de Base Sur y luego pasa al movimiento 26 de Marzo,con este tambien realiza volanteadas,pintadas y reumiones de trabajo de discusion politica.Al ser declarado ilegal el movimiento funcionaba Clandestinamente en bares,playas y en la calle,relisaban lectura de material "Marxista" y recibia informacion de la situacion Nacional.-

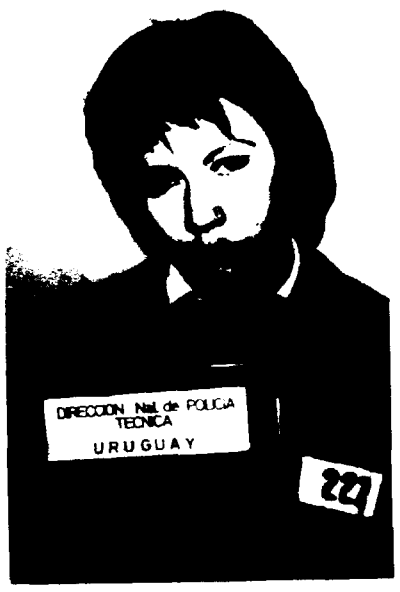

NOTA:Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

C. G. E.
E M E. Form. OPM 1

3/15

CFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) **Averiguación.-**

APELLIDOS: **HEREDIA ELIAS.-** NOMBRES: **Iris Marga.-**

ALIAS **"Yeli"** DET. EN (DIRECCIÓN) **Washington No.275.-** N.º PROCEDIMIENTO - - - -

ESTATURA: **1,70 Mts.** PESO: **67 Kgs.** CABELLOS: **Castaños.-**

OJOS: **Marrones.-** CEJAS: **Medianas-separadas.-** NARIZ: **Mediana.-**

N.º CED. DE IDEN: **1:259348** DPTO: **Mdeo.** N.º REGISTRO FOT. - - - - NACIONALIDAD: **Oriental.-**

CREDENCIAL CIVICA SERIE - - - - - - N.º - - - - - - - - - - SEXO: **Femenino.-**

FECHA DE NACIMIENTO: **20-I-1954** DPTO: **Salto** CIUDAD: **Capital.-**

DOMICILIO: **Piedras No.457.-** DPTO: **Mdeo.** CIUDAD: **Capital.-**

PROFESIÓN: **Empleada** ESPECIALIDAD: **No tiene.-**

LUGAR DE TRABAJO **Fábrica "Martell"** DIRECCIÓN. **Washington No.275.-**

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: **6to.Año.-** SECUNDARIA GRADO.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL **SOLTERA.-**

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: **Eduardo HEREDIA** NOMBRE DE LA MADRE: **María Catalina ELIAS.**

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- **Elsa** 2.- **Eduardo** 3.- **Miriam del Carmen**

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: **Sus familiares.-**

DOMICILIO/A: **Piedras No.457.-** - - - - - - - - - - - - - TELEFONO: - - - - - - -

UNIDAD CAPTORA: **Reg.C.9.-** FECHA DE DETENCION: **17-I-1975.-**

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º **5to.Turno.** SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23/VI/75 Asociación Subversiva Art.60(V)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: **Washington No.275** 2.- **17-I-1975.-**

3.- B.I 08/III/75 4.- EHR 2 7/X/75. - 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

4/15

Grado de Adoctrinamiento: Alto.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: poca.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Integrante del Mivimiento

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Integrante del Mivimiento clandestino 26 M.

Cuartel del Cap. Jardines del Hipódromo, enero 18 de 1975.-

El Jefe del Reg.C.Bo.9.-

Tte. Cnel.

Julio L. Litovsky.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta **clara. Se recomienda que** el **resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.**

5/15

FICHA de Identificación de T[illegible]

I- DATOS PERSONALES

NOMBRE [illegible]

DOCUMENTO [illegible] ESTADO Soltera

PROFESION [illegible] ESPECIALIDAD: No tiene

FECHA DETENCION [illegible] FECHA PROCESAMIENTO 23-6-75

CAUSAL RELACIONAMIENTO: [illegible]

FOTO

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD/ SI NO

" SI NO

" SI NO

" SI NO

III-PERSONALIDAD:

a-Caracter EXERTO NORMAL DEBIL

b-Peligrosidad MUCHA MEDIA POCA

IV-INTEGRACIÓN:

a-Fecha reclutamiento: 1971 por

b-Motivo reclutamiento: CONVENCIMIENTO [illegible]

c-Grado concientización: FANATICO CONVENCIDO SIMPATIA ARREPENTIDO

d-Funcionamiento:

Columna : Zona :

Sector Grupo

Carga -tarea:

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a-Colaboración: NINGUNA MEDIA TOTAL

b-Conducta: MALA REGULAR BUENA

VI-FACTORES RECLUSION:

a-Seguridad necesaria MAXIMA REGULAR NORMAL

b-Aislamiento necesario TOTAL MEDIO NORMAL

VII-TURNO DEL JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre:

VIII-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

en

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X-OTRAS PRECISIONES:

El S-2 de la PI.1-

6/15

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Iris Heredia Elías No. 227

Nombres y apellidos: Iris Marga Heredia Elías

F. nacimiento: 20/Enero/54 Dpto. de: Salto Sec. Judicial: 1ª

Paraje: Salto Estado Civil: Soltera

Hijos: ~~F. Nac.~~ ; ~~F. Nac.~~

~~F. Nac.~~ ; ~~F. Nac.~~

Nombre del esposo/concubino: ~~

Situación del esposo/concubino: ~~

Doc. de Identidad: C. I. 1.259.348 : C. C. ~~

Religión: ~~ Partido político: ~~ Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: ~~

desde: 1971 : Habiendo militado en: Mov. Independiente 26 de Marzo

Siendo su encuadre: ~~Colaborador~~ Propaganda y Correo ~~y Logística~~

Interviniendo en las siguientes acciones: Realizó tiradas, volanteadas y reuniones de Trabajo de discusión política. - Funcionaba clandestinamente en áreas, playas y en la vía pública. - Realizada lectura de material "Marxista" y recibía información de la dirección nacional. -

Por lo que el J. M. de Instrucción 5º Turno, le tipificó: Asociación Subversiva. -

Grado de Peligrosidad: Medio : F. Ingreso al EMR. 2. 8/oct/75. -

Procedente de: B. I. Nº 1 Detenida por: B. C. Nº 9. -

Fue atendida por: Dra. Graciela Borrat Hattas como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, observó una conducta: Mala

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Piedras 224 Ap. 12 - Mdeo. -

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA: ~~

PADRE: ~~ Domicilio: ~~

Doc. Ident. ~~

MADRE: ~~ Domicilio: ~~

Doc. Ident. ~~

HERMANOS: Miriam Heredia Domicilio: Piedras 224 - Ap. 12 - Mdeo. -

Doc. Ident. 1.457.694

Eduardo Heredia Domicilio: Ramón Anador 3741 - Mdeo.

Doc. Ident. 1.377.682

~~ Domicilio: ~~

Doc. Ident. ~~

7-115

OTROS: _____

Habiendo presentado problemas de carácter: _____

Trabaja en: Tareas Generales -

Dedicándose a: Manualidades -

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Empleada de Fábrica "Montell" (Textil)

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, su estado de salud fue: Bueno.

desde el punto de vista odontológico fue: Bueno.

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R. 2, considera que: Es negativo ya que se ha mantenido alejada a sus ideales revolucionarios. A pesar de lo expuesto se considera necesario fue así saberlo dispuesto la Justicia Penal Militar.

COLABORACION: Ninguna

Carácter: Normal : Inteligencia: Normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Mínimo

Gdo. de Convencimiento: Máximo Gdo. de Recuperación: Mínimo

Posibilidades de futuro: _____

Montevideo, _____ de _____ de 19_____

El Director del E.M.R. No. 2. _____

Coronel:

_____

8/15

ACTA:En Montevideo a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecien
tos setenta y cinco comparece una persona que dijo ser:Iris [redacted],
oriental,soltera,de 21 años de edad nacida el 20 de enero de 1954 en -
Salto,hija de Eduardo y de María Catalina (F),empleada textil de Fábrica -
"Martell" en la calle Washington No.275,titular de la Cédula de Identidad
No.1:259.348,,domiciliada en la calle Piedras No.457,quién expresa lo si -
guiente:Comencé a militar políticamente en el año 1971 con el Frente Amplio
en el Comité de Base "33 Orientales",y participé en "barridas",volanteadas
y actos políticos.En enero de 1972 me vinculé al Comité de Base "Sur",y rea
licé las mismas tareas de militante,y por esta época me definía como marxis
ta.Unos meses después me vinculé definitivamente a la agrupación del Mo
vimiento Independiente "26 de Marzo",que funcionaba en el Comité.Este Movi
miento intentaba obtener la toma del poder mediante el trabajo de "concientiza
ción de masas",y la unión de todas las agrupaciones políticas de tendencia
marxista,como forma de presión popular para una apertura democrática,llegan
do inclusive a la lucha armada para cambiar las estructuras sociales existen
tes.Con esta agrupación participé en volanteadas,pintadas,trabajos de difu
sión política;incluso en la Central nuestro responsable era [redacted]
y estaban además:Alvaro ROLLA (a)"Alberto",Cristina,Natalia,yo como [redacted]
y Juan Manuel [redacted] (a)"Pedro";y estábamos integrados a la Regional I [illegible]
Regional 2,Zonal 4,Sector Barrial del "26 de Marzo".Por esta época ya utili
zábamos seudónimos por criterio de seguridad a efectos de evitar nuestro re
conocimiento por compañeros que cayeran detenidos.Durante el año 1973,y pre
viendo que nuestro Movimiento sería declarado ilegal,decidimos comenzar a "i
cionar" en la calle,por medio de "contactos",y fue en uno de ellos donde [illegible]
perdió Cristina,y no pudo ser recuperada.Nuestra militancia continuó rea
lizando las mismas tareas que en años anteriores,pero ya presentaba en el -
mes de junio,por causa de las detenciones y ser declarado ilegal el Movimien
to en Diciembre.A principios del año 1974,Héctor se aleja y queda "Pedro" co
mo responsable,se va Natalia para Buenos Aires y yo conecto al grupo a [redacted]
Martínez MERLO ROJO (a)"Mario",a quien conocía de la época del Frente Amplio.
En noviembre un muchacho de nombre "José" a quien conocía desde el año 1972
me llevó un volante de la UAL (Unión Artiguista de Liberación) y yo se lo -
pasé a "Pedro".También me entregó volantes de la MOR,y sobre el paro gene -
ral para el 15 de Diciembre.De la UAL sé que está integrada por el MLN,OAU
MLN y no sé si el "26 de Marzo" también.Con el grupo continuamos funcionan
do clandestinamente en la calle,bares y playas.Actualmente ahora casi ex -
clusivamente a lectura de documentación marxista y a recibir la escasa in-
formación de la situación nacional que nos pasaba "Pedro". - - - - - - - -
Es cuanto debo manifestar y firmo en prueba de conformidad.- - - - - - - -

Iris [redacted]
DECLARANTE
C.I. No.1:259.348.-

HEREDIA ELIAS
APELLIDOS
MIRIAM DEL CARMEN
NOMBRES

C.I. 1.457.694 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE A.B.A.- No. 3679 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 18-10-950 LUGAR MONTEVIDEO.-

HIJO DE EDUARDO Y MARIA CATALINA (Fallecida).- 9/15

HERMANOS: ELSA ESTHER HEREDIA	DOMICILIO RAFFO 1240-SALTO/-
MARIELA ANDREOLI	I D E M.-
EDUARDO HEREDIA	RAMON ANADOR Y ESTIVAO.-
MARCELO ANDREOLI ELIAS	VIERA S/N- SALTO.-
IRIS MARGA	RECLUIDA.-
CONYUGUE: ANGEL FORTAN	PIEDRAS 224-Apto.12-Mdeo.-
HIJOS: DANIELA	IDEM.-
GONZALO	IDEM.-

DOMICILIO: PIEDRAS 224-Apto.12 LOCALIDAD ADUANA.-MDEO.-

TELEFONO:

OCUPACION: LABORES.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 227 - IRIS HEREDIA.-

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. HEREDIA

2.º Ap. ELIAS

1er Nom. MIRIAM

2.º Nom. -DEL CARMEN

C. I. N.º 1.457.694

Dpto. MONTEVIDEO

Reg Fot

Ind. Dact

FECHA NAC. 18-10-950

Domicilio: PIEDRAS 224

221

Apto.12.--Mdeo.-

REGISTRO DE VISITAS 10/15

F E C H A S						OBSERVACIONES
17-2-79						
17-3-79						
14-4-79						
5/5/79						
8/6/79						
14/7/79						
11/8/79						
8/9/79						
6/10/79						
1/12/79						
2-3-80						
1.3.80						
5-4-80						
3.5.80						
31.5.80						
26.4.80						

D. E. I.
E.M.R.2 **1.457.694**

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 IRIS [redacted] ELIAS N.227.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANA.-

OBS.

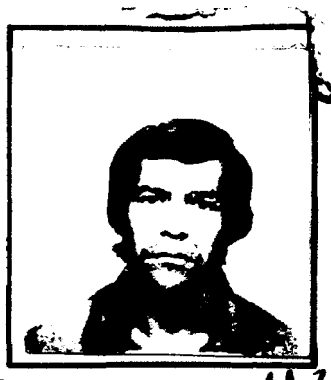

HEREDIA ELIAS
APELLIDOS
EDUARDO PASCASIO
NOMBRES
C.I. 1.377.682 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE JBE No. 2837 DPTO. SALTO
F. NAC. 2807.947 LUGAR SALTO
HIJO DE EDUARDO REY Y MARIA CATALINA (fallecida) 11/15

HERMANOS:	DOMICILIO
IRIS MARGA	Recluida
ELSA ESTER	Rafo 1240 Salto
MIRIAN DEL CARMEN	Piedras 284 apto. 12 Mdeo.
MARCELO ANDRIOLI	Viera 1738 SALTO
MARIELA ANDRIOLI	Rafo 1240 SALTO

CONYUGUE: MARTHA C. MUNIZ (concubina)	~~Ramon Anador 3741 Mdeo.~~
HIJOS: MARCELO MUNIZ	" " " "
MARCOS MUNIZ	" " " "
EDUARDO GUSTAVO HEREDIA	Desconocido
DANA CAROLINA HEREDIA	" " "

DOMICILIO: Ramon Anador 3741 Mdeo LOCALIDAD BUCEO
TELEFONO: 41.22.19 TRABAJO
OCUPACION: CERRAJERO
LUGAR DE TRABAJO: CERRAJERIA
DIRECCION: Mercedes 1489 Mdeo.
VISITA A RECLUSA No. 227 IRIS MARGA HEREDIA
GRADO DE PARENTESCO: HERMANO
OBSERVACIONES:

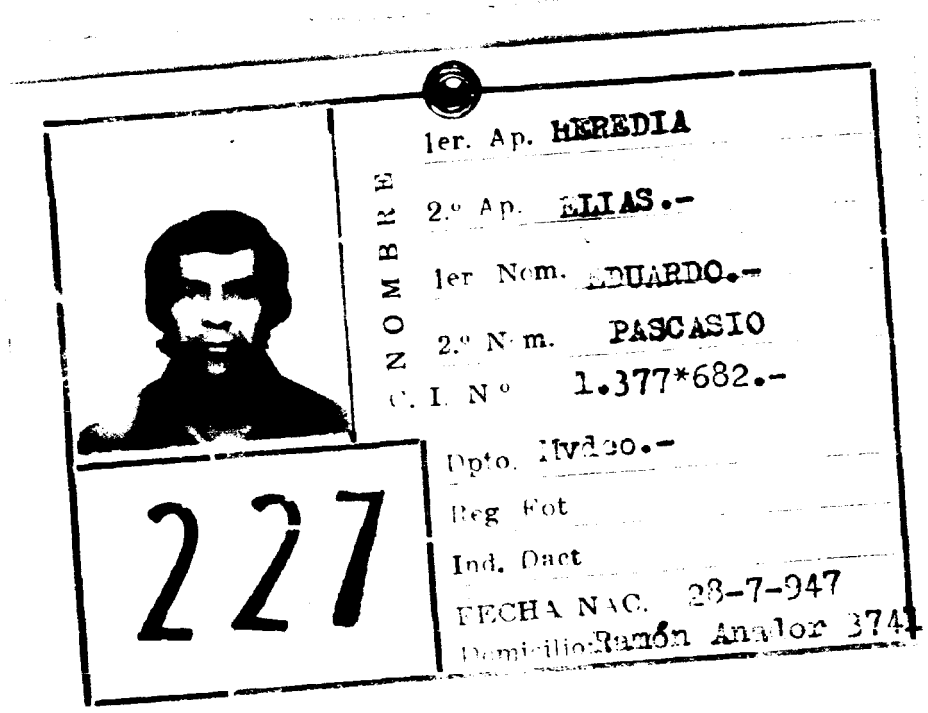

12/15

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
17.3.79	
31.3.79	
21/4/79	
14/7/79	
25/8/79	
22/9/79	
29/9/79	
8.3.80	
3.5.80	
14.5.80	
26.7.80	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 IRIS [illegible] HERRERA [illegible] N.º 227

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HIJO.-

OBS.

E.p. No.268541

13/15

Montevideo,29 de julio de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2. (PUNTA DE RIELES).-

Oficio 496/80.

En autos caratulados "Juan Alfredo Almagro[illegible] Irias" Causa No.55/80, Lo.Co.11, Fo.186,se libra a Usted el presente, a fin de hacerle saber, a sus efectos, que por providencia del día 17 de julio del corriente, se ha decretado la excarcelación provisional de Iris Marga HERRERA ELIAS, por haber cumplido la pena impuesta en Primera Instancia (art,511 del C.P.P.M), debiendo procederse en consecuencia.-

VRTO:Com.lib. ovisional.- S.P.

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Lt. a Tte.Cnel.).-

Exc.

Wally Rubio Alves.-

Montevideo, 29 de julio de 1980.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

.R I V A S.-

Montevideo,julio 31 de 1980.-

14/15

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, adjunto al presente eleve a Usted el formulario de informes y antecedentes y foto copia del acta de interrogatorio de la reclusa IRIS MARGA HERRERA ELIAS.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Inf.y Adm.de Rec.-

Mayor

ADI RIQUE.-

EXPEDIENTE No.042/AR/80.-Montevideo,julio 31 de 1980.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinentes, eleve a Usted el Oficio No.496/80,expedido por el Supremo Tribunal Militar, por el cual se concede la excarcelación provisional de la reclusa IRIS MARGA HERRERA ELIAS.-

Se adjunta el formulario de informes y antecedentes y foto copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

RAMON J. RIVAS.-

15/15

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta, ante los suscritos Mayor Adi Bione y Teniente Primero Ruben J. Gómez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa: IRIS MARIA HEREDIA NILAS, quien de acuerdo al Radio No.256 de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = =/

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber que: = =

Deberá presentarse en el Regimiento de Caballería No.9, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= = = = = = = = = = =

Ingtada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en éste Establecimiento, manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.= =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =

Mayor: _____ Jefe de Inf. y Adm.de Reclusión.=

ADI BIONE.=

Primero: _____ Ofl.Enc. de Reclusión.=

RUBEN J. GOMEZ.=

_____ Reclusa.=

IRIS MARIA HEREDIA.=

E.M.R.N.- EJERCITO - JEFE - ADM. DE RECLUSION

E.M.R.N.º 2 - EJERCITO NACIONAL - OFICIAL ENC. RECLUS. - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

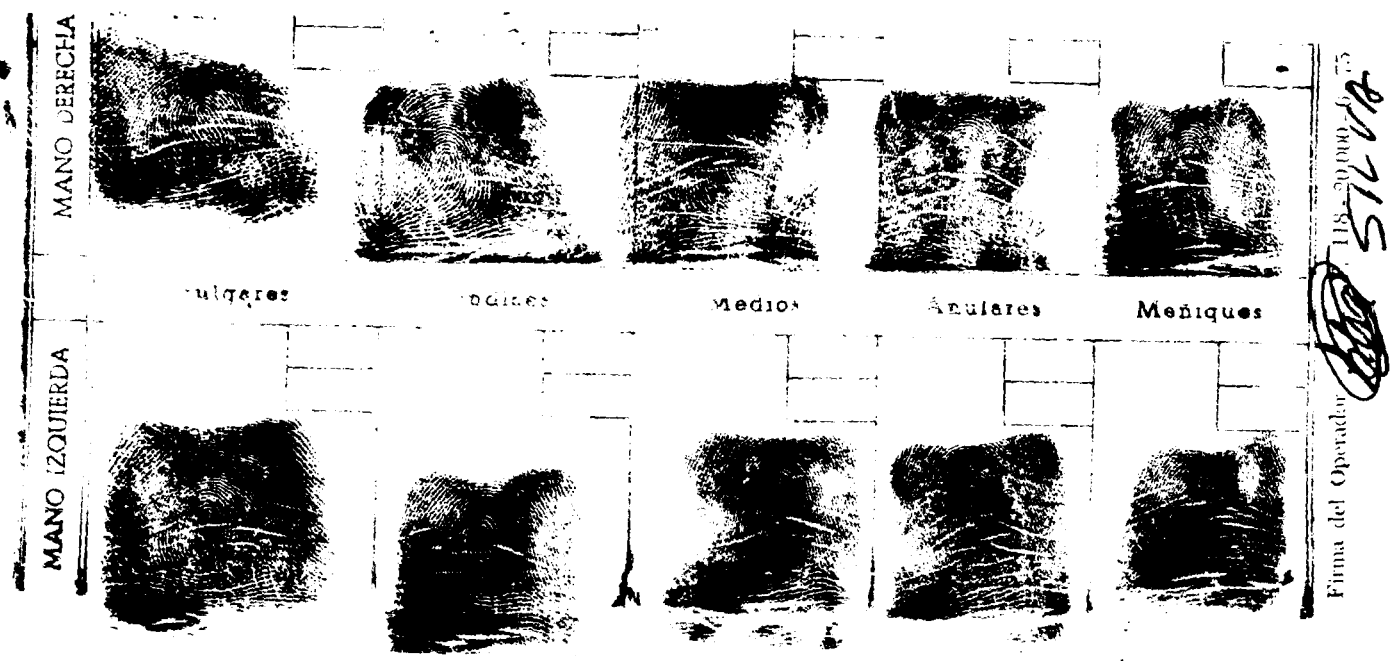

1/20

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: LILIAN ESTELA HERNANDEZ DE LEON ALIAS: "LA BAILARINA"

DOCUMENTO: _____ EDAD: 21 ESTADO: soltera

PROFESION: Maestra ESPECIALIDAD: _____

FECHA DETENCION: 2/ABR/975 FECHA PROCESAMIENTO: 26/VI/975

CAUSAL PROCESAMIENTO: Por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (VI) del C.P.M.-

II-DATOS FAMILIARES — INTEGRA ORG. SUBV. — ALIAS:

ESPOSA:.....SI - NO _____

HIJOS:.....SI - NO _____

.....SI - NO _____

.....SI - NO _____

.....SI - NO _____

III-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:.....FUERTE NORMAL DEBIL

b.-Peligrosidad.....MUCHA MEDIA POCA

IV-INTEGRACION A LA ORG.SUBV.

a.-Fecha Reclutamiento: MAR 974 por: LEONOR LOPEZ y SUSANA SUMPERSTEGUI

b.-Motivo Reclutamiento:.....CONVENCIMIENTO: SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA

c.-Grado concientización:.....FANATICO CONVENCIDO SIMPATIA ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna: 6666666 Zona: San Carlos

Sector: _____ Grupo: C.R.A.F.

Cargo o tareas: _____

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.....NINGUNA MEDIA POCA

b.-Conducta.....MALA REGULAR BUENA

VI-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:.....MAXIMA REGULAR NORMAL

b.-Aislamiento necesario.....TOTAL MEDIO NORMAL

VII-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Entandía que los C.R.A.F. no iban más allá que la discusión de problemas relacionados a Magisterio y ensenaban, en forma informativa, los problemas políticos y gremiales que especialmente se relacionaban com los estudiantes. Al finalisar el año lectivo se desvinculó totalmente. Puede ser recuperable.-

Por El Jefe del Bn.de Inf.No.4 El 2do.Jefe.-
Mayor [illegible]

Luis M. Laverello:-

2/20

DIVISION DE EJERCITO IV

ESTADO MAYOR D-II

NUMERO: G-301

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS

APELLIDOS: HERNANDEZ DE LEON

NOMBRES: Lilian Estela

NACIONALIDAD: oriental

COLOR DE PIEL: blanca COLOR DE OJOS: castaños

COLOR DE PELO: castaño SEÑAS PART.: no presenta

ESTATURA: 1,65 mts. COMPLEXION: Regular

PROFESION: Maestra EDAD: 21 años ESTADO CIVIL: Soltera

LUGAR DE NACIMIENTO: Maldonado APODO:

C.IDENTIDAD: FECHA DE NACIMIENTO: 26 NOV 953

DOMICILIO: 25 de Mayo y Rincón (Mldo) C.C. IMP.DIG.

NOMBRE DEL PADRE Y DE LA MADRE: ALBERTO

TELMA

OTROS DATOS: 02-IV-975: Detenida en averiguaciones.-

3/20

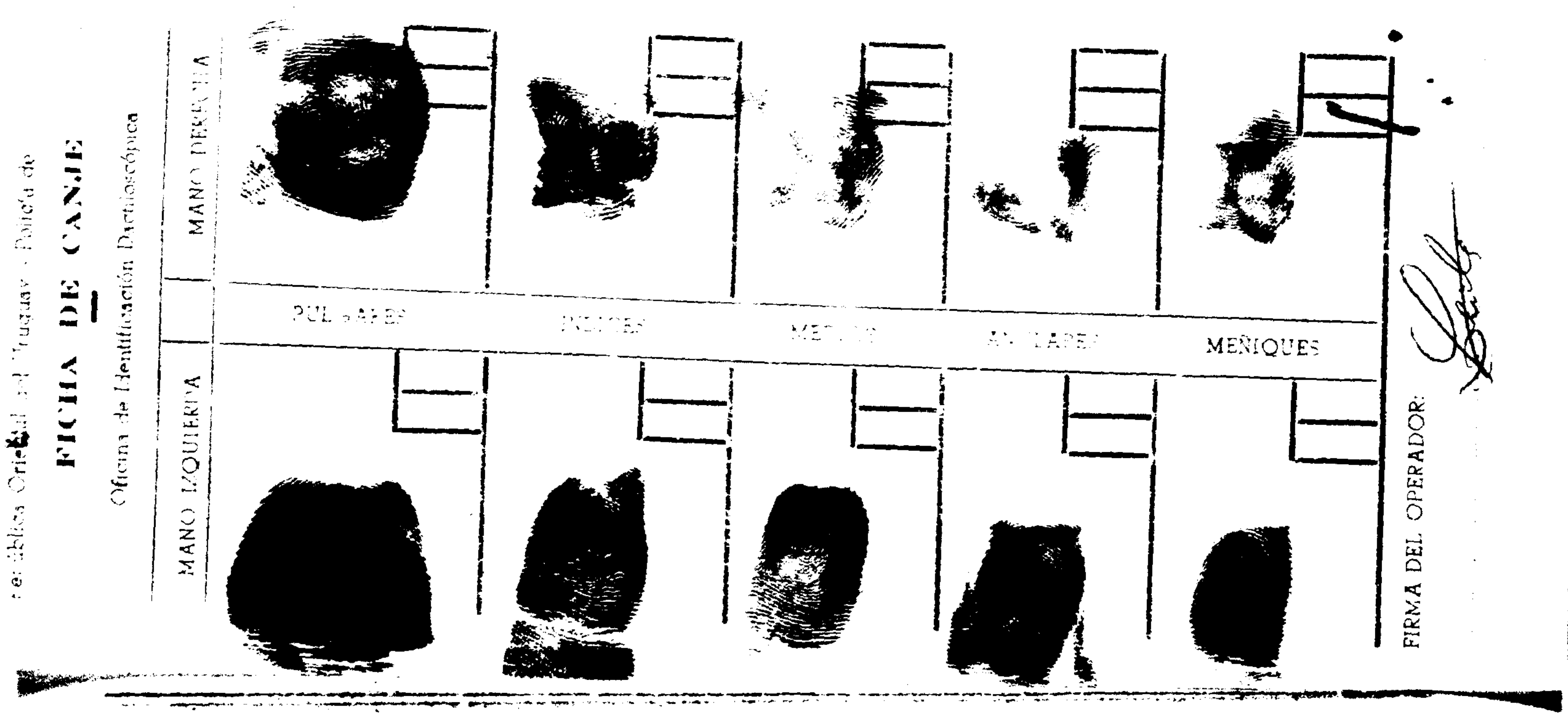

EMR N°2

10-11-1976

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Informes y antecedentes de la Reclusa: [illegible]

Nro: 334.-/

Nombres y apellidos: LILIAN ESTELA [illegible] DE [illegible].-

Fecha de nacimiento: 26-11-53 en el Dpto.de MALDONADO.-

Sec. Judicial: 1ro.- Paraje: [illegible].-

Estado Civil: SOLTERA.- .-Hijos:

PADRE: [illegible] Domicilio: 25 [illegible]

MADRE: [illegible] Domicilio: " " " "

HERMANOS: [illegible] Domicilio: " " " "

[illegible] Domicilio: " " " "

[illegible] Domicilio " " " "

Documentos de Identidad:C.I.: no recuerda

C.C.: no recuerda.-

Religión: [illegible] Partido Político: [illegible]

Se vinculo al Movimiento Sedicioso por intermedio de: [illegible] y SUSANA [illegible] desde ABRIL/74 habiendo realizado [illegible] INTEGRANTES DEL M.L.(MOVIMIENTO [illegible]).- [illegible]

Interviniendo en las siguientes acciones: [illegible]

por lo que el Juez de 1ro.- Turno le tipificó: [illegible] ASISTENCIA A LA ASOCIACION.- [illegible]

Grado de peligrosidad: [illegible].-

Fecha de ingreso al E.M.R.No.2.- 15/10/[illegible].-

Procedente de [illegible] Detenida por: [illegible]

Fué atendida por: como defensor.-

Durante su permanencia en el E.M.R.No.2., observó una conducta: [illegible].-

...../////

5/20

Habiendo presentado problemas de caracter=

Trabaja en: QUINTA TALLER COCINA TRABAJOS GENERALES.

dedicándose a: [illegible]

Su actividad anterior a ser detenida o pasar a la clandestinidad se desarrolló como: [illegible]

Durante su permanencia en el E.M.G.Nº.2. su estado de salud fué: [illegible]

desde el punto de vista odontológico fué: [illegible]

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.G.Nº.2. considera que: [illegible]

Carácter: [illegible]

Inteligencia: MEDIA

Sometimiento al régimen interno de reclusión: ACEPTADO

Grado de convencimiento: [illegible]

Grado de recuperación: [illegible]

Posibilidades de futuro: PUEDE TRABAJAR EN MUEBLERIA Y TRABAJAR

Montevideo, junio 21 de 1977.-

El Director del E.M.G.Nº.2.-

Coronel

[illegible] A.BARBOZA.-

6/20

REGISTRO No. [redacted] PRONTUARIO No- [redacted]

FILIACION de [redacted]

Hijo de [redacted]

y de [redacted]

Nacido el día [redacted] del mes de [redacted]

del año en (Ciudad o Pueblo) [redacted]

Dep. o Prov. [redacted] Nación [redacted]

Edad aparente [redacted] años. Profesión: [redacted]

Estado Civil: soltero casado, viudo, divorciado. Nombre del cónyuge [redacted]

Establecimiento u Oficina donde trabaja o se halla empleado [redacted]

Domicilio particular [redacted]

Señas particulares [redacted]

No [redacted] Sec. [redacted] ¿Ha sido identificado con anterioridad? [redacted] ¿Donde y porqué causa? [redacted]

Filiación cromática: CUTIS: Blanco, trigueño, achinado. mulato, negro.

Cabello: Castaño oscuro, mediano claro, Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio Canoso. Calvicie, frontal, coronal, total.

Ojos; IRIS IZQUIERDO: Azul- claro, mediano, oscuro, apiz. oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación; amarilla, anaranjado, castaño

Motivo de la identificación. [redacted]

Fórmula dactiloscópica: Serie [redacted] Sección [redacted] Sub Clasif. [redacted]

CLASIFICADA POR ARCHIVADA ROR FILIADO POR

El interesado presentó como justificativo de su identidad [redacted]

y dos testigos que firman al pie del presente prontuario.

[redacted] de 197 5

Firma habitual del identificado:

Testigos) [redacted] Pro[redacted]o.

Impresiones Simultaneas

MANO DERECHA MANO IZQUIERDA

folio 9), 2º Pate 2nl. y Art 76e. 7/20
Lilian Hernandez.

ACTA: En laguna del Sauce a los doce días del mes de abril de mil novecientos seterta y cinco,comparece ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros No.4. quien ha acreditado ser LILIAN ESTELA HERNANDEZ DE LEON,oriental,soltera,de 21 años de edad,nacida en la 1a.sección del Departamento de Maldonado el día 26 de noviembre de 1953,hija de ALBERTO y TELMA,titular de la cédula de identidad No.(no recuerda) y de la Credencial Cívica(no recuerda),domiciliada en calle 25 de Mayo y Rincón en la ciudad de Maldonado,de profesión Maestra,quien es interrogada en base al siguiente tenor:.-
PREGUNTADO:(1)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que me proporcionan mis padres.PREGUNTADO(2)Como está integrado su nucleo familiar .CONTESTA Se integra por mis padres y mis hermanos ALBERTO de 26 años,MABEL de 24 años y HEBER de 19 años.-PREGUNTADO:(3)Si estuvo detenida en alguna oportunidad anterior. CONTESTA:No señor.-PREGUNTADO(4)Cuando fué detenida por que y en que circunstancias.-CONTESTA: Fuí detenida el día 2 de los corrientes aproximadamente a las 1030 horas,por efectivos de las Fuerzas Conjuntas,en mi domicilio.PREGUNTADO(5)Si desarrolla o desarrolló alguna actividad de caracter gremial,sindical política,religioso,deportivo,cultural o de alguna otra índole.CONTESTA:No señor PREGUNTADO(6) Si se reconoce integrante de algun grupo o movimiento de caracter subversivo.-CONTESTA: Si señor pertenecí a un comité de resistencia anti fascista PREGUNTADO(7)Por quien fué reclutada y con que nombre funcionó dentro del mismo.CONTESTA: Fué reclutada por SUSANA SUSPIRREGUI y LEONOR LOPEZ,no conociendo que tuviere nombre- de funcionamiento(PREGUNTADO(8)Cual es la finalidad de ese movimiento y que meta persigue.CONTESTA: La fimalidad de los CRAF o la del que yo integraba era intercambiar opiniones de orden político y/o gremial a nivel de magisterio,con la meta de aclarar ideas.-PREGUNTADO(9).Que acciones realizó para este grupo. CONTESTA:Lo unico que hice fué asistir a reuniones del comité en la compañía de quienes me reclutaron,en la casa de LEONOR LOPEZ o en algun lugar público PREGUNTADO(10)Si recibió material de caracter subversivo.CONTESTA Si señor recibia material gráfico,hojas mimeografiadas entre el que se distingue el Periódico Pueblo en Lucha,de mano de las dos compañeras mencionadas.PREGUNTADO(11)Si conoce a alguna persona integrante de algun movimiento subversivo.CONTESTA: No señor.PREGUNTADO(12)Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: No señor.A esta altura se clausura la presente, leída que le fué e instada a leerla por sí misma,en prueba de conformidad,ratificandose de sus dichos firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

LILIAN ESTRELLA HERNANDES DE LEON.-
Declarante.-

Por el Jefe del En.Ing.No.4.-el 2do.Jefe Mayor
Luis H. Lavarello.-

NOMBRE ALBERTO ARMANDO

HERNANDEZ DE

LEON

8/20

[redacted]

DOMICILIO 25 de MAYO y RINCON (MALDONADO).-

FECHA	OBSERVACIONES
28-3-77	
15-5-77	
12/6/77	
26/6/77	

La autorización es válida para el día HASTA

[redacted] hasta la hora [redacted]

PLASTIFICADO.-

E.M.G. EJERCITO NACIONAL S-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte.2do. [redacted]

[redacted]

ECHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

9/20

FECHA	OBSERVACIONES

D. R. I. R. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00246.-
de nombre ALBERTO ARMANDO HERNANDEZ DE LEON.
C.I. No. 39.765.-(MALDONADO).-
se encuentra autorizado por LA DIRECION.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA N§331
LILIAN ESTRELLA HERNANDEZ.-

№ 10312

NOMBRE HERBERT HUMBOLDT
HERNÁNDEZ .-

DE LEON.-

10/20

DOMICILIO 25 de MAYO ESQU. RINCON .-(MALDONADO).-

FECHA	OBSERVACIONES
3-1-77	
12/6/77	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00200.-
de nombre HERBERT HUMBOLDT HERNANDEZ .-
C.I. No. 30.967.-(MALDONADO).-
se encuentra autorizado por LA DIRECION .-

a ingresar al área de VISITA

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº331
LILIAN HERNANDEZ.-

Nº 10310

11/20

FECHA	OBSERVACIONES

La autorización es válida para el día .... HASTA CARNET
TENER .... hasta la hora ....

PLASTIFICADO.-

E. EJERCITO NACIONAL SELLO S-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte.2do. ....
FIRMA
ECHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCIÓN: ARCHIVESE

NOMBRE CARMEN TELMA DE LEON SUAREZ DE HERNANDEZ.-

12/20

DOMICILIO 25 de MAYO y RINCON.-(MALDONADO).-

FECHA	OBSERVACIONES
3-4-77	
17-4-77	
15-5-77	
29-5-77	
12/6/77	

E. M. R. 2

B. E. I.

El portador del Pase Especial No. 00094.-

de nombre CARMEN TELMA DE LEON SUAREZ.-

C.I. No. 50.966.-MALDONADO).-

se encuentra autorizado por LA DIRECCION.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº 331.

LILIAN ESTRELLA HERNANDEZ.-

Nº 10369

13/20

FECHA	OBSERVACIONES

La autorización es válida para el día HASTA

TENER hasta la hora CARNET

PLASTIFICADO.-

SELLO

EJERCITO NACIONAL E. 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY S-2

Tte. 2do FIRMA

ECHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

NOMBRE MABEL IMPERIO HERNANDEZ DE LEON.-

14/20

[redacted]

DOMICILIO 25 de MAYO y RINCON.-(MALDONADO).-
(HERMANA).-

FECHA	OBSERVACIONES
20-3-77	
15-5-77	
05-5-77	
12/6/77	
26/6/77	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00091.-
de nombre MABEL IMPERIO HERNANDEZ DE LEON.-
C.I. No. 21.353.-(MALDONADO).-
se encuentra autorizado por LA DIRECION.-
a ingresar al área de VISITA.-
con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº331
LILIAN ESTRELLA HERNANDEZ.-

Nº 10305

15/20

FECHA	OBSERVACIONES

La autorización es válida para el día HASTA

TENER hasta la hora CARNET

PLASTIFICADO.-

E.M.R. EJERCITO NACIONAL REPUBLICA O. DEL U. S. Y. S-2

Tte.2do. FIRMA

ECHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

NOMBRE ALBERTO AGAPITO HERNANDEZ RIVERO.-

[redacted] 40/20

DOMICILIO 25 de MAYO y RINCON.-(MALDONADO).-(PADRE).-

FECHA	OBSERVACIONES
17-4-77	
1246/77	

D. N. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00248.-

de nombre ALBERTO AGAPITO HERNANDEZ DE LEON.-

C.I. No. 11.140.-(MALDONADO).-

se encuentra autorizado por LA DIRECCION .-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº331.
LILIAN ESTRELLA HERNANDEZ.-

Nº 10306

FECHA	OBSERVACIONES 14/20

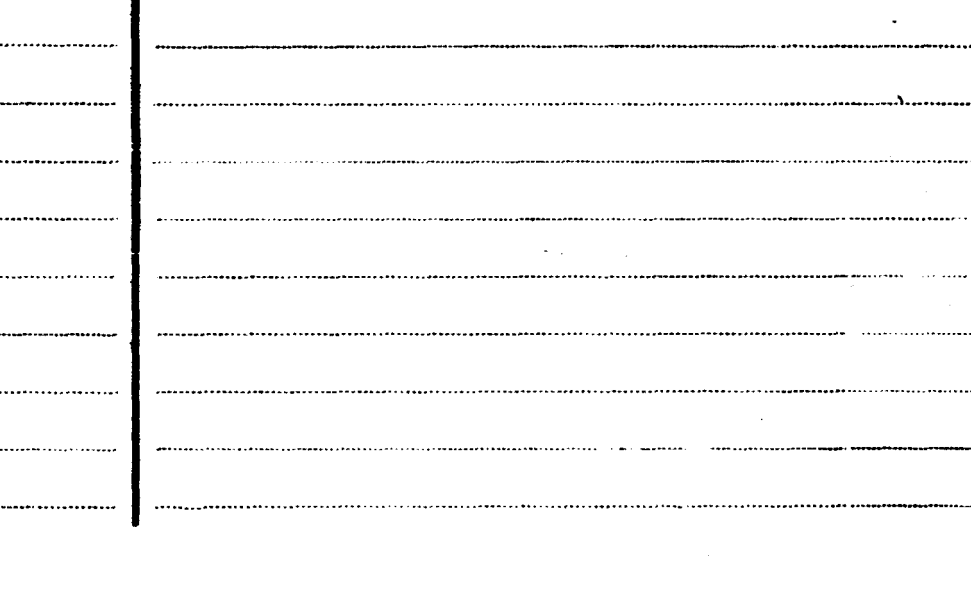

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

18/20

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 20 de Octubre de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa Lilian Hernandez
Carmen De León de Hernández Doc.Ident. 50.966 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle 25 de Mayo Nro. S/n entre Rincón
y Sarandí (Maldonado) Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
CARMEN TELMA DE LEON SUAREZ DE HERNANDEZ.-
doc.de Ident. 50.966 (Maldonado) DOM: 25 de Mayo y Rincón (Maldonado)
Parentesco: MADRE Ocupación: LABORES.-
Caracter de la visita. Adulto.-

2-1er.Nombre: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
ALBERTO ARMANDO HERNANDEZ DE LEON
Doc.Ident. 19.705 (Maldonado) Domicilio: 25 de Mayo y Rincón. (Maldonado)
Parentesco: HERMANO Ocupación: CRIADERO DE CERDOS.
Caracter de la visita(2) Adulto.-

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
HEBERT HUMBERTO HERNANDEZ DE LEON.-
Doc.de Ident. 30367 (Maldonado) Domicilio: 25 de Mayo Esq. Rincón (Maldonado)
Parentesco: HERMANO Ocupación: Criadero de Cerdos.-
Caracter de la visita: Adulto.-

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
MABEL IMPERIO HERNANDEZ de LEON.-
Doc.de Ident. 21.353 (Maldonado) Domicilio: 25 de Mayo Esq. Rincón
Parentesco; HERMANA Ocupación Empleada (INMOBILIARIA GATTAS) (Punta del Este)
Caracter de la visita: Adulto.-

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:
ALBERTO AGAPITO HERNANDEZ RIVERO
Doc.de Ident. 11140 (Maldonado) Domicilio 25 de Mayo Esq. Rincón
Parentesco: PADRE Ocupación: CHOFER.-
Caracter de la visita: Adulto.-

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad Actividad(4)

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

19/20

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.

Domicilio:_____Doc.de Ident.:_____
Parentesco o afinidad:_____Actividad_____
6-1er.Nombre:_____1er.Apellido 2do.Apellido:

DOC:de Ident._____Domicilio_____
Parentesco o afinidad:_____Actividad:_____

Carmen C de León de Hernández
FIRMA DEL SOLICITANTE:

NOTA:1)Esta solicitud la hace un familiar responsable por el resto Puede haber más de una solicitud,(por Ej.), 1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Rec..-
2)-(1) Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo traer paquete y/o carta.-(5) Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-
3) Esposo-Padre-Hermano-cuñado. etc.-
4) Liceal-escolar- E.Industrial. etc.-

Autorícese como se solicita.-
Pase a la Jefatura de Administración e Información de Reclusas a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Desglócese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf, con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

20/20

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- A-1.-

En Montevideo, a los siete días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete,ante los suscritos Teniente Coronel Emiro Rodriguez y Teniente Segundo Walter Rodriguez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa LILIAN ESTELA HERNANDEZ DE LEON, quien de acuerdo al Radio No.11721 de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada. = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:
1°)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Regimiento de Caballería Mecanizado No.4, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia. =
E instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión,durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados.= = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: ____________________ :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-
EMIRO RODRIGUEZ.-

Teniente Segundo: ____________________ :Ofl.Enc.de las Reclusas.-
WALTER H. RODRIGUEZ.-

____________________ :Reclusa.-
LILIAN E.HERNANDEZ DE LEON.-

-jac-

C.G.E.
E.M.G.E. ESTRL.OPM/2
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: HERNANDEZ GOMEZ.- NOMBRES: SELLY TERESITA.-
ALIAS: BETTY.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 50.276.- Depto. Salto.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: J.C.B. :Nro: 431.- :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 19-12-945.- Depto. Salto.- CIUDAD: Salto.-
DOMICILIO: Reylles 287. Salto.- Depto. Salto.- CIUDAD: Salto.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: 3er.año.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Alberto. NOMBRE DE LA MADRE: Máxima
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Alberto Hernandez.
DOMICILIO: Reylles 287.Salto.- TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: J.P.Salto. FECHA DE DETENCION: 19-8-72.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 2o.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.2o.Turno.Pasó al S.T.M.-
ABOGADO DEFENSOR:
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 3-10-72.- Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios Co-autoría de rapiña.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 23-2-72.J.P.Salto 2.= 25-2-72.Bn.I.No.7.-
3.= 3-3-72.C.Nery.- 4.= 8-8-72.Bn.I.7. 5.= 15-12-72.Bn.I.No.8.
6.= 13-2-73.E.R.1.DE.III 7.= 29-9-77.E.M.R.No.2 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

M.L.N.-

..//

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MAXIMO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del M.L.N.(Tupamaro

de un Grupo de Información aportando datos sobre personal de las FF.CC. que luego pasaba a fichas. Hacía procesamiento y archivo de croquis y planos aportado pos otros sediciosos;integra posteriormente un Grupo de acción y formación.Actuó en varias acciones militares entre ellas que se destaca la acción contra el Destacamento Policial de la Avda.Rodó donde actuó aparentado estado de embaraza lo que permitió la aproximación del resto del Grupo. En esta acción portaba arma

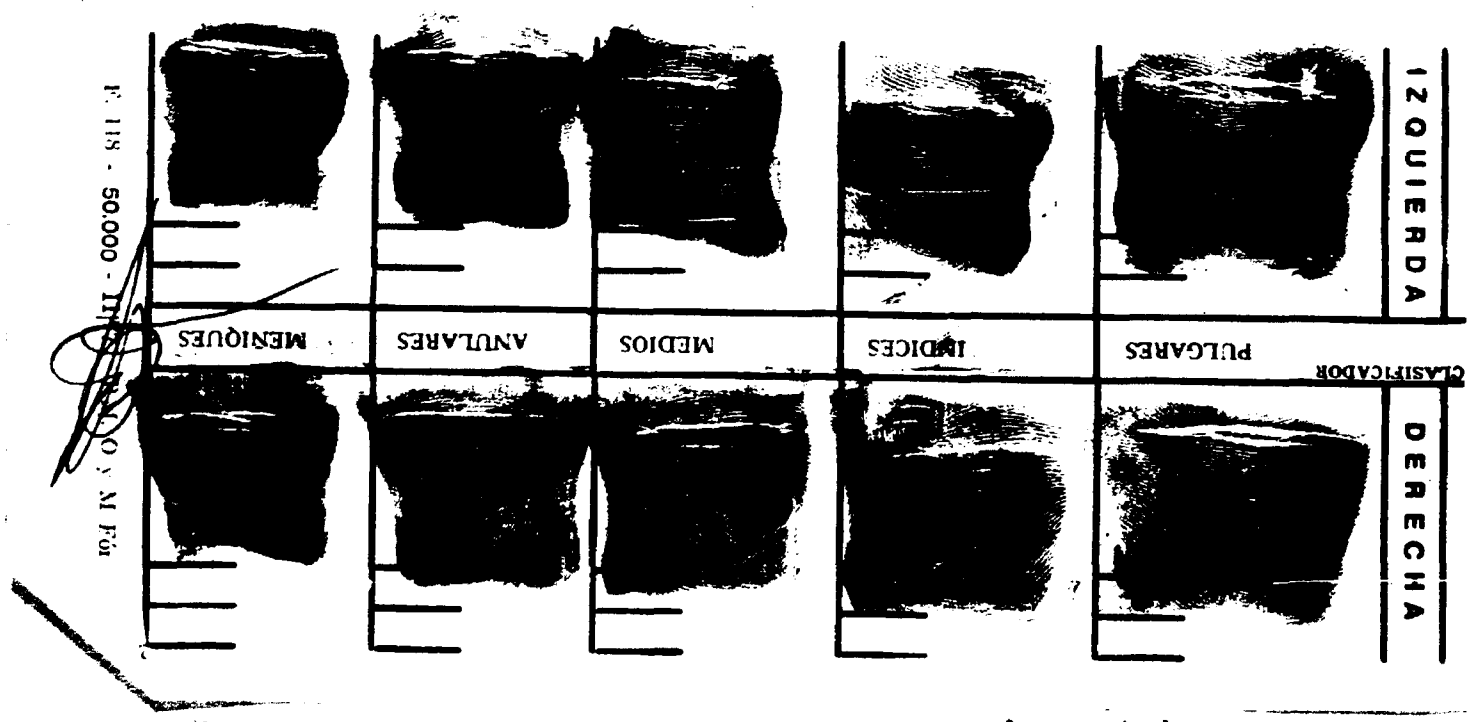

3/47 (438)

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.

APELLIDOS HERNANDEZ GOMEZ NOMBRES SELLY TERESITA

ALIAS " Bety" UNIDAD CAPTORA Bn. I. 7.-

FECHA DE DETENCION 09-Agosto-972.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 13-Febrero-973.-

CEDULA DE IDENTIDAD No. 50.276 DPTO. Salto.- NACIONALIDAD Uruguaya.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE J.C.F. No. 431 SEXO Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO 19 Diciembre 1945 DPTO. Salto.- CIUDAD 1ra.Sec. Salto.-

DOMICILIO Uruguay,entre G.Asencio y Amorín DPTO. Salto.- CIUDAD Salto.-

PROFESION Desocupada.- ESPECIALIDAD - - - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO - - - - - - - - - -

ESTUDIOS CURSADOS 3er. año secundaria.-

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltera.-

NOMBRE DEL ESPOSO - - - - - - - - - EDAD - - - -

NOMBRE DEL PADRE Alberto Hernández. EDAD 55 años.-

NOMBRE DE LA MADRE Máxima Gomez EDAD 58 años.-

NOMBRE DE LOS HERMANOS: Elsa Clerisi EDAD EDAD

EDAD 23 años.- EDAD

EDAD EDAD

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Elsa Clerisi Hernández

DOMICILIO José Pedro Varela 1269.- Salto.- TELEFONO ------

JUZGADO DE INST.MILITAR No. [illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A

JUZGADO DE INSTANCIA J.M.1ra.2do.T. ABOGADO DEFENSOR Dr. Augusto Bosch.-

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 03-Oct-972.- [redacted] (1)

CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE

EXCARCELACION DETENIDO POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

(1) Arts.137,61,171,172 Inc.1-3,61 y 344,197 C.P.O.-

FECHA.-	A N T E C E D E N T E S .-	DOCUMENTO
Julio.- 1972.-	Fué detenida en Febrero de 1972,e internada al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad al no comprobársele participación en la organización sediciosa.- Posteriormente ante las detenciones de sediciosas en esta ciudad,se comprobó que la misma integraba la organización delictiva.-Integró el grupo de información, aportó datos sobre personal de las FF.CC, que luego [illegible] fichas.-Hacía procesamiento y archivo de croquis y planos aportados por otros sediciosos.-Integra posteriormente junto a otros sediciosos detenidos un grupo de acción y formación que comandaba el sedicioso Alejandro Héctor María Buscarons Morelli,(a) Pancho,un tupamaro fugado del penal de Punta Carretas,apresado este ensalto.-.-Actuó en acciones militares,destacándose la acción contra el Destacamento Policial de Avenida Rodó, donde actuó aparentando estado de embarazo,lo que permitió la proximación del resto del grupo.-	

4/###

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO N°.-

REFERENCIA:	
R.M.3.-	UNIDAD.-
569	B-100

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. SELLY TERESITA HERNANDEZ.....ALIAS.....BETY.....

DOCUMENTO. C.I. 811171 EDAD. 27 .....ESTADO..Soltera.

PROFESION...DOCENTE.....ESPECIALIDAD.....

FECHA DETENCION..09-Ago-972.-.....FECHA PROCESAMIENTO.....3- Oct-72

CAUSAL PROCESAMIENTO.Art.-137-61-771-172-Incl.-3-61-3##-197.-

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O.....	SI	NO	.....
HIJOS.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
PADRES.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad.. ..... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO. Año 1970 ... ...POR..... HENRY HITTI

b.-Motivo reclutamiento.... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización.... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.. 23 ... ...Zona.. SALTO- ARTIGAS

Sector. MILITAR ... Grupo.. ACCION ACCIONES MILITARES

Cargo ó tarea.....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... ..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..... ALTA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

ABOGADO DEFENSOR Dr. AUGUSTO POSCH . -

.....

.....(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).....

.....

POR EL JEFE D.II/E.M.R.N.3 EL JEFE SECC OPERACIONES

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

ARTIGAS

5/47

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Selly Teresita Hernández.- No.: 457.-

Nombres y apellidos: Selly Teresita Hernández Gómez.-

F. Nacimiento: 19/12/43 Dpto. de: Salto Sec. Judicial: —

Paraje: — Estado Civil: Soltera

Hijos: F. Nac.: F. Nac.:

Hijos: F. Nac.: F. Nac.:

Nombre del esposo/concubino:

Situación del esposo/concubino:

Doc. de Identidad: C.I. 50.276 C.C. J.C.B. 431.-

Religión: — Partido político: — Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: NERY HUTTI.-

Desde: 1971 habiendo militado en: M.L.N.-

Siendo su encuadre: Grupos de información y luego actuó en acciones militares.-

Actividades comprobadas: Integrante de un Grupo de acción aportando datos sobre paradero de los FFOO. Procesamiento y archivo de datos y cruces.- Actuó en varias acciones militares entre las que se destaca la acción contra el Destacamento Policial de la Avda. Rodó donde actuó apoyando este embarazada.- En esa acción portaba arma.-

Por lo que el J.M. de: Instrucción 2º Turno Procesado por: Atentado a la Constitución en el Grado de conspiración agravado con actos preparatorios.- Co-autoría de Rapiña.

Grado de Peligrosidad al ser detenida: [redacted] F. Ingreso al E.M.R.2 29/9/72.-

Unidad de Origen: ER(Fau)/DETIII Detenida por: J.P. Salto.- F. Det.: 19/8/72

Categoría: "A" (Sediciosos).-

Fue atendida por: Dr. Pedro Algorta.- Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Regular.-

Lugar donde va a residir: Hnos. Quintela Nº 1274.- Bella Unión / Artigas.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: — Domicilio:

Doc. Ident.: —

MADRE: Máxima Gómez Domicilio: Rayos 287.- Salto.-

Doc. Ident.: 85.814.-

HERMANOS: Elsa Hernández Domicilio: Hnos. Quintela 1274.- Bella Unión.- Artigas.-

Doc. Ident.: 3.005.397-6

Sno: Alejandra Lisbona Domicilio: "

Doc. Ident.: —

Amiga: Teresita Ibarra Domicilio: Jaf. Jestido 2567.- Mdeo.-

Doc. Ident.: 1.425.171.-

Impreso en [redacted]

6/47

OTROS: .....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

Trabaja en: Tareas generales -

Dedicándose a: Manualidades -

Lugar donde trabajaba: Empleada doméstica en la casa de los Sres. Edgar Herrera y Jacinta Consiglio, en Salto -

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno -

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno -

Reintegro a la Sociedad: Es posible, a pesar de mantenerse afiliada a ideales revolucionarios -

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Mínima

Sugerencias para ser liberado: De ultima pero podría ser tenida en cuenta -

Informe de la Unidad Captora: .....

Colaboración durante el Interrogatorio: .....

COLABORACIÓN: Mínima -

Carácter: Normal - Inteligencia: Normal -

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Mínimo -

Gdo. de Convencimiento: Máximo Gdo. de Recuperación: Máximo -

Posibilidades de futuro: .....

Montevideo, ... de ..... de 19 .....

7/187

ACTA.-En la ciudad de Salto,a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos,comparece ante funcionarios de las Fuerzas Conjuntas,la persona que acredita ser:SELLY TERESITA HERNANDEZ GOMEZ,oriental soltera de 26 / años de edad,hija de Alberto Hernández y de Máxima Gomez,la que se encontraba detenida bajo las Medidas Prontas de Seguridad y a dsiposición del Minsiterio del Interior,con documento de Identidad expedido por la Jefatura de Policía / del Departamento de Salto con el Número ochenta y un mil ciento setenta y uno quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1)Si integra o integró el M.L.N.(TUPAMAROS).-CONTESTA:Si integré el M.L.N.desde el otoño del año 1971 hasta el momento de ser detenida enfebrero del presente año.-PREGUNTADO: (2)Por quien fue reclutada para integrar el M.L.N.(TUPAMAROS).-CONTESTA: Por NERY MUTTI,al que conocí en la"Casa de la Curia",ubicada en calle 25 de Agosto y Artigas,en oportunidad dé yo integraba la Juventud Agraria Católica y / NERY MUTTI iba a estudiar a la misma casa,pero el no integraba la Juventud,/ Agraria Católica.En determinado momento se me apersonó y me invitó para integrar el M.L.N.TUPAMAROS,y a lo que yó acepté y pasado un corto tiempo me llevó a la casa de OSCAR BIBBO donde me presentó a éste,pasando a integrarme a un grupo que dirigía BIBBO,luego que NERY MUTTI me integró al grupo yo no lo ví más porque él se fue para Montevideo.PREGUNTADO (3)Relate su participación en el M.L.N.desde su integración al grupo que dirigía OSCAR BIBBO hasta el momento de ser detenida e internada Bajo las Medidas Pronta de Seguridad en febrero de mil novecientos setenta y dos.-CONTESTA:El grupo que dirigía OSCAR BIBBO estába integrado por EDGAR LLUVERAS alias DARIO,MARIGEN LILENA CONSIGLIO DE LLUVERAS alias MONICA y yó.Con este grupo nos dedicabamos exclusivamente a la lectura de documentos de formación de la Organización sediciosa.,estas reuniones se realizaron en cinco o seis oportunidades y el lugar de reunión era el domicilio de BIBBO.Luego comenzamos a reunirnos en el domicilio de EDGAR LLUVERAS y se formó el grupo de información por directivas de OLGA BARRIOS alias BONNY;este grupo estába formado por EDGAR LLUVERAS y su esposa MARIGEN CONSIGLIO,OSCAR BIBBO,HUGO FALCON alias JUAN ;la hija de FALCON alias ANA;DORA DA LUZ,alias NELLY y yó que funcionaba con el alias de ALICIA.Con este grupo nos dedicabamos a procesar la información que llegaba; dentro de las tareas estába la de pasar a máquina los datos de Policias y / Soldados con los cuales haciamos fichas donde incluíamos los datos que nos llegaban más los datos que nosotros reuniamos por nuestros propios conocimientos y si nos faltaba algún dato se lo pasabamos a BONNY que era la encarda de distribuir los trabajos y quien en algunas oportunidades traia información.También procesabamos otros datos y ordenabamos los planos y Croquis / de relevamientos que hacian otros grupos los cuales yo no se como estában / integrados.-También leíamos y decutiamos documentos de la organización.El / material con el cual trabajabamos lo gradabamos en un Portafolio que se guardaba en un armario.Este grupo se reunió constituido de la forma ya nombrada hasta octubre;posteriormente dejaron el grupo DARIO Y MONICA que pasaron a otro grupo que era el sector político;también se retiraron del grupo de información OSCAR BIBBO alias FABIAN y FALCON alias JUAN pasaron a grupos que yo desconozco.En estos momentos el grupo de información quedó constituido de la siguiente forma:ALBERTO BONESSI alias PABLO,MARY AIELLO DE BONESSI,alias EVA,GRICELDA FALCON,alias ANA,DORA DA LUZ,alias NELLY y YO.Este grupo continuó en la casa de LLUVERAS y el trabajo que se realizaba era el mismo,durante el funcionamiento del grupo el matrimonio LLUVERAS no participaba en el mismo,luego se unió al grupo EDMUNDO del cual desconozco el nombre y funcionamos hasta fines de octubre.Luego el grupo pasó a reunirse en lo de EDMUNDO pero sin la participación de ANA que se retiró.Las tereas eran las mismas de siempre.Al poco tiempo se desvinculaba del grupo DORA DA LUZ alias NELLY y se integra al grupo ALEJANDRO BUSCARONS alias PANCHO el que pasa a dirigir el / grupo y cambia los seudónimos pasando EDMUNDO a ser ISIDORO,EVA a ser GRACIELA y yo VETTY y PABLO continúa con el mismo seudónimo;luego el grupo se divide y queda ISIDORO Y GRACIELA Y PABLO Y PANCHO Y YO Pasamos a formar un grupo de acción y formación .-PREGUNTADO (4)Si era de conocimiento del grupo que funcionaba en la casa del matrimonio de LLUVERAS de que OLGA BARRIOS era fugada de la Cárcel.-CONTESTA:Yó se que era fugada de la Cárcel pero no se si los demás lo sabian.-PREGUNTADO (5)Si ALEJANDRO BUSCARONS alias PANCHO concurría al domicilio del matrimonio LLUVERAS y en que condiciones lo hacía.-CONTESTA: Sí concurría.-Fue en varias oportunidades y comía a veces se quedaba a dormir también poseía una llave de la puerta de entrada que no se quien se la proporcionó.PREGUNTADO(6)Si era de conocimiento suyo y del matrimonio LLEVERAS de / que ALEJANDRO BUSCARONS MORELLI era fugado de la Cárcel de Punta Carretas.// CONTESTA:Que sí,en una oportunidad el nos dijo que era clandestino.PREGUNTADO (7)Si usted vivía en la casa del matrimonio LLUVERAS.CONTESTA:Sí.-PREGUNTADO (8)Si al domicilio de EDGAR LLUVERAS ubicado en calle Uruguay 739 concurría algún otro fugado de la Cárcel de Punta Carretas.-CONTESTA:Que sí varias ///

.../////

oportunidades iba un sedicioso de seudónimo AMERICO el cual iba a comer y a quedarse a dormir.-PREGUNTADO(9)Si el grupo de información contaba con algún informante.-CONTESTA:Que sí.-PREGUNTADO(10)Como estába compuesto el grupo de informantes.-CONTESTA:Se que había un grupo de informante pero yó conozco solamente a uno que era el que estába conectado con migo y es SOFILDO LAVECCHIA de profesión Abogado,el cual no le conozco el alias.-PREGUNTADO(11)Como se conectó con el Dr.SOFILDO LAVECCHIA.-CONTESTA:En octubre del año pasado cuando BONESSI se hizo cargo del grupo de información me comunicó que fuera a la casa del Dr.SOFILDO LAVECCHA y me comunicará con él y le comunicara que a partir de ese momento yo iba a ser el enlace para recibir la información que el proporcionara.-Fuí a la oficina o estudio del mencionado Abogado y le plantié la misión por la cual iba a lo que él me contestó que me iba a pasar información en caso de que la tubiera sobre datos extaridos del Juzgado y sobre allanamientos,con SOFILDO LAVECCHIA tomé contacto en dos oportunidades.-PREGUNTADO: (12)Cómo estaba formado el Grupo de Acción y Formación en que usted actuó.- // CONRESTA:Estaba formado de la siguiente manera:ALBERTO SALVADOR BONESSI Alias PABLO;JULIO MORELLI alias MARIO;FERREIRA alias PACO;otro de seudónimo MARCELO, del cual desconozco el nombre;BUSCARONS MORELLI alias PACHO,que era el encargado del grupo y Yo que utilizaba el alias de BETTY,Dicho Grupo se reunía en / la casa de MORELLI alias MARIO;nos reuníamos dos veces por semana a los efectos de la preparación del Asalto al Destacamento Policíal Rodó ubicado en la esquina de Avenida Batlle y Rodé.PREGUNTADO(13)Relate como se llevó a cabo dicho asalto.-CONTESTA:En la vigilancia al Destacamento participamos todo el // Grupo menos BUSCARONS y la realizabamos en la parada del Onnibus o desde la / esquina de enfrente.-La acción se llevó a cabo el veintiocho de enero del presente año a las veintiuna horas aproximadamente y se desarrolló de la siguiente forma:MARIO Y PANCHO pasaron por una casa donde normalmente había una camioneta estacionada dato que sabíamos por que habíamos hecho la vigilancia para / usarla en el Asalto luego de haberla robado;pero no la encontraron en en lugar y resolvieron tomar un Taxi en la Plaza Artigas,con este se dirigieron al Barrio Ceibal y Secuestraron al Taximetrista y lo llevaron al Parque Harriague / donde lo esperaban MARCELO Y PABLOy lo retubieran hasta que terminéla acción en el Destacamento Policíal;después de dejar al taximetrista en el Parque Harriague se dirigieron a la Plaza de Deportes donde nos levantaron a mi y a PACO.-PACO llevaba un Fusíl M.L.que se lo entregó PANCHO;luego de levantarnos // nos dirigimos a las proximidades del Destacamento Policíal donde nos bajamos / PANCHO y Yo y caminamos dos cuadras,mientras que PACO Y MARIO siguieron en el auto;cuando llegamos PANCHO Y YO al Destacamento,PANCHO pidío para hablar por teléfono,mientras que yo simulaba estar descumpuesta y embarazada,en ese momento PANCHO Y YO sacamos un arma cada uno y encañonamos a los Policías mientras que PACO se bajaba del auto y encañonaba a otro;entonces los hicimos entrar / y los despojamos de la ropa y las armas, los atamos y los encerramos en un calabozo,en ese momento yo me fuí para el auto con lo apropiado en forma indebida, mientars que PANCHO pintaba leyendas de la Organización(en) las paredes del edificio;luego subimos todos al auto y Yo y PACO nos bajamos en Blandengues y Uruguay,siguiendo en el auto PANCHO Y MARIO hasta encontrarse con ISIDORO que los esperaba en una camioneta en un lugar que ignoro:PREGUNTADO(14)Relate como se llevó a cabo la integración de ORLANDO BALATTI al M.L.N.-CONTESTA Lo conocía / por que era novio de mi hermana ELSA;entonces por Orden de PANCHO le solicité que prestara la casa para servir de cobertura al Grupo que estaba en el monte escondodo en el Río Daymán;y por su intermedio se le proporcionaron comestibles .Este aceptó a cumplir su función con el alias de JUAN ANGEL.-PREGUNTADO(15)Si tiene algo más que agregar ,textar o modificar de estas sus declaraciones luego de haberle sido leidas las mismas.-CONTESTA:Que si que en la pregunta No.13 donde dice que el Grupo de Información quedó constituido de la siguiente forma:// ALBERTO SALVADOR BONESSI;MARY AIHELLO DE BONESSI Alias EVA,debe excluirse a est por que aún no integraba el Grupo.-PREGUNTADO(16)Si tiene algo más que agregar .-CONTESTA ;Que No.-No siendo para más se labra y firma la presente en lugar y fecha arriba indicados,luego de haberla sido leido la misma y de conformidad / declarante.-(Luce una Firma SELLY TERESITA HERNANDEZ GOMEZ)--.-.-.-.-.-.-.-.-

IRIBARREN HERNANDEZ.-
Apellidos

ALEJANDRO.-
Nombres

9107

C. I. _____ Dpto. _____

C. C. Serie _____ No. _____ Dpto. _____

F. Nac. 17/03/83 .- Lugar Bella Unión.-

Hijo de Ciro Iribarren.- y Elsa Hernández.-

Hermanos: _____ Domicilio _____

Conyugue: _____

Hijos _____

Domicilio HORES QUINTANA. 1274 Localidad Bella Unión.- SALTO.-

Teléfono _____

Ocupación _____

Lugar de Trabajo _____

Dirección _____

Visita a la Reclusa No. 457.- TERESITA HERNANDEZ,-

Grado de Parentesco Sobrino.-

Observaciones _____

HE^NANDEZ GOMEZ
APELLIDOS
ELSA CLE^ISI
3.005.397-6 NOMBRES
C.I. 54.609 DPTO. SALTO
C.C. SERIE JCP No. 543 DPTO. SALTO
F. NAC. 16.01.949 LUGAR SALTO
HIJO DE ALBE^TO CLETO Y MAÑIMA
HERMANOS E^IBE^TO DOMICILIO Vizconde de Magua 1162
PAYSANDU
JUAN MANUEL Desconocido
^AUL HE^MAN B^rrio Salto Nuevo SALTO
TE^ESITA ^ecluida

CONYUGUE:
HIJOS:

DOMICILIO: ^aylas 287 LOCALIDAD SALTO
TELEFONO: 2340 Casa Cent^al del T^rabajo Telefono. 128 calle Jamaica (Fia. Fonticiella)
OCUPACION: EMPLEADA
LUGAR DE TRABAJO: COMERCIO
DIRECCION: 8 de Octub^re 2165 SALTO
VISITA A RECLUSA No. 457 TE^ESITA HE^NANDEZ
GRADO DE PARENTESCO: HE^MANA
OBSERVACIONES:

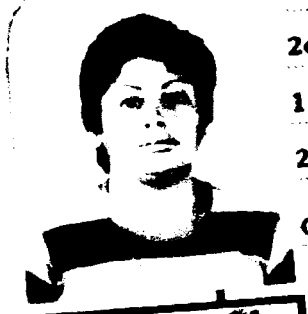

1er. Ap.
2do. Ap.
1er. Nom.
2do. Nom.
C. I. N.
Dpto.
Fecha Nac.
Domicilio

REGISTRO DE VISITAS

14/12

FECHAS						OBSERVACIONES
26.5.79	26/8/84					Dom. Mones Quintela 1274 Bella Union ARTIGAS
21.7.79	03/11/84					
15.9.79	22/12/84					
15-3-80						
4-6-80						
13-9-80						
21/12/80						
15/3/81						
4-4-81						
7-6-81						
2-8-81						
24-9-81						
12-11-81						
17/5/82						
28/3/82						
7-4-82						
6-6-82						
1/8/82						
5-9-82						
26-9-82						
24/10/82						
19-12-82						
24-2-83						
3-7-83						
25/9/83						
20.11.83						
12/2/84						
22/4/84						
8/7/84						

M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
á autorizado a visitar a:

TERESITA ..... No. ...

..... No.

..... No.

..... No.

EL. FAMILIAR .....

GOMEZ DE HERNANDEZ
APELLIDOS
MAXIMA MAGDALENA
NOMBRES
C.I. 85,814 DPTO. SALTO
C.C. SERIE JCB No. 3151 DPTO. SALTO
F. NAC. 29.05.908 LUGAR SALTO
HIJO DE GREGORIO (fallecido) Y ADRIANA (fallecida)

HERMANOS:	DOMICILIO

CONYUGUE: ALBERTO CLETO	Reile 287 SALTO
HIJOS: HERIBERTO GOMEZ	VIZCONDE DE MAUA 1162 PAYSANDU
JUAN MANUEL GOMEZ	Desconocido SALTO
RAUL GERMAN GOMEZ	DESCONOCIDO SALTO
ELSA CLERISI HERNANDEZ	Reyles 287 SALTO
SELLY TERESITA	Recluida

DOMICILIO: ~~Reyles 287~~ LOCALIDAD SALTO
TELEFONO: ~~2340 "Comercio" Turato" SALTO~~ 128. Bella Unión / Flig Fonticiello TELEFONO.
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 457 TERESITA HERNANDEZ
GRADO DE PARENTESCO: MADRE
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. GOMEZ
2.º Ap. De Hernandez
1er Nom. MAXIMA
2.º Nom. MAGDALENA
C. I. N.º 85.814

457

Dpto. SALTO
Reg Fot
Ind. Dact
FECHA NAC. 29.05.908
Domicilio: Reyles 287 SALTO

REGISTRO DE VISITAS

13/17

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

85.014

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 TERESITA HERNANDEZ N.° 457

2 " " N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR MADRE

OBS.

IBARRA CHAVES
APELLIDOS
TERESITA
NOMBRES
C.I. 1.425.171 DPTO. MONTEVIDEO.-
C.C. SERIE T.E.D.- No. 3639 DPTO. TACUAREMBO.-
F. NAC. 26-09-936 LUGAR TACUAREMBO.-
HIJO DE FLORENCIO (Fall).- Y DORALINA.-

HERMANOS: YOLANDA	DOMICILIO RECLUIDA.-
GLADYS JOAQUINA	LIBERTAD 2632 Apto.2.-Mdeo.-
CONYUGUE: ANDRES RIBAS.-	LIBERTAD 2632 Apto.2.- Mdeo.-
HIJOS: ANDRES	I D E M.-
CAROLINA.-	I D E M.-

Gral. Gorlido 2567-

DOMICILIO: LIBERTAD 2632 Apto.2 LOCALIDAD POCITOS.-
TELEFONO: 79 88 52 - 77-16-67.
OCUPACION: MODISTA
LUGAR DE TRABAJO: PARTICULAR
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 557 YOLANDA CATALINA IBARRA.-
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-
OBSERVACIONES: Ref. 457 Beneita Hernandez (cuñada)

1er. Ap. IBARRA.=
2do. Ap. CHAVEZ.=
1er. Nom. TERESITA.=
2do. Nom.
C. I. N. 1.425.171.=
Dpto. MONTEVIDEO.=
Fecha Nac. 26-9-936.=
Domicilio GENERAL GORIDO 2567.=

957

REGISTRO DE VISITAS 15/47

FECHAS						OBSERVACIONES
10.2.79	24-5-81	4.11.83				
24/2/79	21-6-81	18/12/83				
24/3/79	3-7-81	24/12/83				
7/4/79	20-8-81	15/1/84				
21/4/79	22-11-81	12/4/84				
19/5/79	29-12-81	11-3-84				
30/6/79	3/3/82	8/4/84				
22/8/79	11/3/82	22/4/84				
28/8/79	11/4/82	13/5/84				
8/9/79	9/5/82	10/6/84				
20/9/79	6-6-82	24/7/84				
6/10/79	4/7/82	29/7/84				
3/11/79	15-8-82	12/8/84				
1/12/79	12/9/82	1/12/84				
15/12/79	6-11-82	15/12/84				
29/12/79	19-11-82	5/2/85				
3-2-80	3-12-82	22/2/85				
23-2-80	6-1-83	26/2/85				
5-4-80	13-2-83	9/2/85				
17-5-80	13/3/83					
14-6-80	10-4-83					
5-7-80	5-6-83					
9-7-80	19/6/83					
16-8-80	10/7/83					
27-8-80	14/8/83					
23/11/80	11/9/83					
21/12/80	9.10.83					
4-1-81						
12-4-81						
26-4-81						

. E. I.
3. M. R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al dorso stá autorizado a visitar a:

No 559

[illegible] IBARRA.=

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR [illegible].=

16/[illegible]

[illegible]

OFICIO No. [illegible] — Montevideo, [illegible] de 1985.=

SEÑOR [illegible]

[illegible]

Ofic.No: [illegible]

Por el presente comunico a Usted, que por Resolución [illegible] de fecha 2 de febrero de 1985, dictada por el Supremo Tribunal Militar a consecuencia de la Visita de Cárceles (Art.15 de la Ley No.14.068 del 10 de julio de 1972 y art.[illegible] y concordantes de la ley No.14.997 de 27 de [illegible] de 1980 y modificativa), se ha decretado la libertad [illegible] por gracia de la penada [illegible] HERNANDEZ [illegible], quien se encuentra recluída en ese Establecimiento.-

Solicito a la vez, se informe el domicilio a constituir por la penada de referencia, para la prosecución de los trámites pendientes.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar de Primera Instancia de 2do.Turno

Coronel(Av.)

Oscar Vilche.=

El Secretario

[illegible](JM)Dr.

Mónica Tedesco.=

EXP.No.022/AR/985.-Montevideo, febrero 27 de 1985.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Habiéndose recibido del Juez Militar de 1ra.Inst. ./

16(A)/17

•/....fecha de 24hs.Zarate, el Oficio No.93/85 decretando la libertad Anticipada por Gracia de la reclusa [redacted] elevo a Usted los antecedentes mencionados.=

[redacted] Sally Teresita HERRAN[redacted].=

[redacted] E.P.M(FEM)D.E.III.=

[redacted] 19/AGO/972.=

[redacted] 29/SEP/977.=

[redacted] J.L.I.24hs.Zarate.=

[redacted] Integrante de un grupo de asociación aportando datos sobre personal de los F.J.L.Procesamiento y archivo de datos y creación.Actuó en varias acciones militares entre las que se destaca la acción contra el Destacamento Policial de la Avda.Rocá donde actuó aportando datos informaciones.En esa acción perdió la vida.=

[redacted] Ascendido a la Jerarquía en el grado de Jerarquía seguido de actos preparatorios.Jerarquía de Capitán.=

[redacted] "A"(Definitivo).=

[redacted] Aplicada doméstica en la casa de los "H.V".Edgar Álvarez y Virgen Jaramillo,en Salto.=

[redacted] Blanco Quintela 1274(Delle Piane)

[redacted] Mínima.=

[redacted] Mínima.=

[redacted] Regular.=

..//

77/97

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2.=

En Montevideo, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco, ante los suscritos, Tte.1o. Oscar Canclini y Sub-Oficial Mayor Daní Martínez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No. 2., comparece la reclusa SELLY TERESITA HERNANDEZ GOMEZ, quien de acuerdo al Radio No. 2-175/BLV, de la División de Ejército I, queda en libertad.=
Instada a que manifieste sobre el trato, atención sanitaria, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en éste Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.=.=.=.=.=.=.=
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Tte.1o. ____________ Por Director Acc.E.M.R.2.=
OSCAR CANCLINI.=

S.O.M. ____________ Por Ofl. Enc. de Reclusión.=
DANI MARTINEZ.=

____________ Reclusa.=
SELLY TERESITA HERNANDEZ.=

[illegible], 27 de febrero de 1985.-

[illegible] Teresita Ibarra
____________, C.I. 1.425.191, domiciliada en: Gestido
2567 4to ____________, [illegible] Establecimiento a la
[illegible] arriba indicados.-

[illegible]: ____________
TERESITA IBARRA

[illegible]

C.G.E.
E.M.G.E. NORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL: [redacted]
APELLIDOS: [redacted] NOMBRES: [redacted]
ALIAS: [redacted]
CEDULA DE IDENTIDAD: [redacted] Depto. [redacted] NACIONALIDAD: [redacted]
C.CIVICA: SERIE: [redacted] NRO: [redacted] SEXO: [redacted]
F.DE NACIMIENTO: [redacted] Depto. [redacted] CIUDAD: [redacted]
DOMICILIO: [redacted] Depto. [redacted] CIUDAD: [redacted]
LUGAR DE TRABAJO: [redacted]
PROFESION: [redacted] ESPECIALIDAD: [redacted]
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: [redacted] SECUNDARIA: GRADO: [redacted]
U.T.U. CURSO: [redacted] :GRADO: [redacted]
PREPARATORIO CURSO: [redacted] :GRADO: [redacted]
UNIVERSIDAD CURSO: [redacted] :GRADO: [redacted]
OTROS: [redacted] GRADO: [redacted]

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: [redacted]
NOMBRE DEL ESPOSO/A: [redacted] F.NAC. [redacted]
COMBRE DEL CONCUBINO/A [redacted] F.NAC. [redacted]
NOMBRE DEL PADRE: [redacted] NOMBRE DE LA MADRE: [redacted]
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= [redacted] :F.NAC. [redacted]
2.= [redacted] :F.NAC. [redacted]
3.= [redacted] :F.NAC. [redacted]
4.= [redacted] :F.NAC. [redacted]
5.= [redacted] :F.NAC. [redacted]
6.= [redacted] :F.NAC. [redacted]

OBSERVACIONES: [redacted]

EN CASO DE [redacted] DIMIENTO, NOTIFICAR A: [redacted]
DOMICILIO: [redacted] TELEFONO: [redacted]
UNIDAD CAPTORA: [redacted] FECHA DE DETENCION: [redacted]
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: [redacted] :SE DECLINO COMPETENCIA A: [redacted]
SE DECLINO COMPETENCIA A: [redacted] SE DECLINO COMPETENCIA A: [redacted]
JUZGADO DE INSTANCIA: [redacted]
ABOGADO DEFENSOR: [redacted]
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [redacted]

CONDENA: [redacted] LIBERTAD FECHA: [redacted] ORDENADA POR: [redacted]
TIPO DE LIBERTAD: [redacted] UNIDAD A PRESENTARSE: [redacted]
EXCARCELACION: [redacted] DETENIDO POR: [redacted]
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= Depto.5 JPM. 2= [redacted]
3.= [redacted] 4.= [redacted] 5.= [redacted]
6.= [redacted] 7.= [redacted] 8.= [redacted]
9.= [redacted] 10.= [redacted] 11.= [redacted]
12.= [redacted] 13.= [redacted] 14.= [redacted]

U.J.C.

Nº 14,548 ..11

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Medio

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO/A: Ninguno

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Ninguno

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN): Afilida al Partido Comunista desde 1969.
En 1974 trabo contacto por lo que empieza a trabajar al el Sector Bancarios de la UTAG, siendo la encargada de cobrar los aportes para dicha organización.

Montevideo 11 de Abril de 1979.-
El Oficial S-2 del E.M.R. Nº2.-
Cap.
JORGE SILVEIRA.-

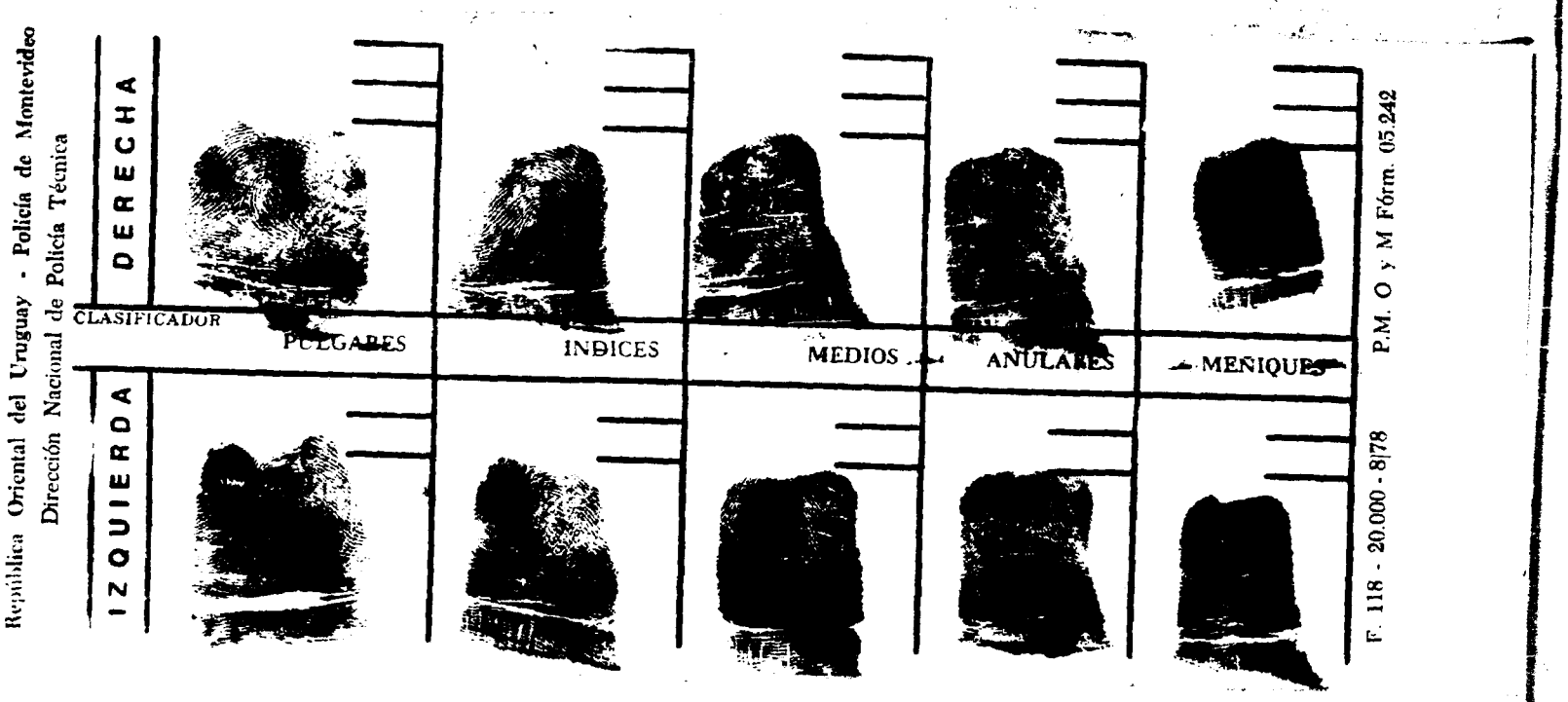

3/18

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M. Form. OPM 1

APELLIDOS : HERNANDEZ HERNANDEZ de CABRERA. Nombres: Alba Rosa

DETENCION - Unidad: D-5 D.N.I.I. Causa: Actividades U.J.C. Fecha: 15/9/977

Dirección: Ejido y Paysandú Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo

IDENTIFICACION - Nacionalidad: uruguaya Lugar: Montevideo Fecha: 23/9/949

C.I. N.° 1.203.992 Dpto.: Montevideo C.C. Serie A.I.A. N°. 7411

Alias: --- Sexo femenino Estatura: 1.54 Cabello: castaños

Nariz: chica Ojos: castaños Foto: N.° ---

Señas particulares: cicatriz de quemadura en el antebrazo izquierdo y muslo pierna derecha.

Domicilio: Paysandú 1215 Apto.4 Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo

Trabajo: Confitería "Bonilla" Lugar: Ejido y Paysandú

Estudios/Conocimientos: Liceo completo, siendo administrativa de la Confitería "Bonilla" sita en Ejido y Paysandú.

FAMILIA - Estado civil: casada Esposo/a: Mario CABRERA BARCA

Hijos-Nombre/Edad: no tiene hijos

Padre: Hugo Madre: María Genoveva.

Notificar a: su esposo (90.81.75) Dirección: Paysandú 1215 Apto.4.

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 3er. Turno Fecha: 7/10/977

Declinó competencia a: no declinó Fecha:

~~Procesada~~ por hallarse incursa en el delito previsto en el Art.60(V) "~~ASOCIACION~~ SUBVERSIVA." Fecha:

Juez Mil. de 1.ª Instancia de 1er Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Cárc. Pol. 7/10/977. 2.°

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

4/08.

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Realizó tareas de finanzas para la proscripta U.J.C., funcionando en el Sector Recursos de la Dirección de la misma.- Recolecto fondos / junto a María Susana TRINIDAD RODRIGUEZ y Mary GONZALEZ, dinero este que pasaba a levantar por su domicilio una tal "RAQUEL" a la cual dice no conocer.- Durante su militancia se le asigno la tarea de recoger recursos para la U.J.C. y estuvo vinculada a las personas Ana FALDUTTI y Mary GONZALEZ.- -

CONDUCTA DURANTE SU PERMANENCIA A DISPOSICION DE CARCEL DE POLICIA.-

Conducta en general "BUENA", como ser; colaboración en el piso donde se alojaban, al ser enviada a realizar fajina, sin poner ninguna objeción y, por otra parte tampoco causó problema a los funcionarios encargados de la custodia de las detenidas y procesadas.-

REFERENCIAS:

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

5/12

E.m. **Nº 834254**

E. m. Nro. 83 42 54

Montevideo, 9 de marzo de 1979.-

OFICIO No.223/979

JUZGADO MILITAR de 1ª. INSTANCIA de 5º Turno - República O. del Uruguay

OBJETO: Com. cumpl. de pena.-

T.E.P.

SEÑOR JEFE DE CARCEL CENTRAL DE POLICIA.-

Llevo a su conocimiento que por Sentencia Definitiva de 1ra. Instancia Nro.58/978, ALBA ROSA HERNANDEZ HERNANDEZ fue condenada a la pena de TRES (3) AÑOS DE PENITENCIARIA, con descuento de la preventiva que cumple, por el delito de :"Asociación Subversiva"(C.P.M.-Cap.VI BIS- Art. 60(V)).-

Se deja constancia que dicha Sentencia quedó ejecutoriada el día nueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve, cumpliendo en consecuencia su pena impuesta el día quince de setiembre de mil novecientos ochenta.-

Asimismo solicito quiera tener a bien comunicar a esta Sede el domicilio que en su oportunidad fijara la procesada de referencia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Coronel

Walter E. Demicheli.-

El Secretario P/A

Tte.2do.(J.M.)

Edgardo Chucarro.-

14/3/79
16.00

Facsímil acceso
x of. 135-5

6/10

E.r. Nro. 79 25 62

Montevideo, 3 de julio de 1980.-

OFICIO No.654/980

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Llevo a su conocimiento que en los autos caratulados"RAUL [illegible] HERNANDEZ HERNANDEZ-Causa Nro.41/977",en que fuera condenada por Sentencia Definitiva de 1ra. Instancia como autora responsable del delito de "Asociación Subversiva"(CPM:Cap.VI-BIS-Art.60(7)),según Resolución Nro. 2953 de fecha 12 de junio de 1980 del Supremo Tribunal Militar, se decretó la libertad anticipada de la condenada de referencia, la que deberá hacerse efectiva.-

ASUNTO:Com.Lib.Anticipada.-
T.F.P.

Asimismo solicito a usted quiera tener a bien comunicar a esta Sede el domicilio que en su oportunidad indicó la condenada, a fin de completar estas actuaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de Feria.-

Capitán de Navío (C.A.M.)(R)

Carlos R. Piriz.-

El Secretario

Tte.1ro.(J.M.)

Roberto Cabrera.-

Mon ...../////

f/58

....tevideo ,09 de Julio de 1980 .-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión,a sus efectos .-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

R I V A S.-

Montevideo,julio 12 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, adjunto al presente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la reclusa ALBA ROSA HERNANDEZ HERNANDEZ.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Inf.y Adm.de Rec.-

Mayor

ABI RIQUE.-

EXPEDIENTE No.040/AR/80.-Montevideo,julio 12 de 1980.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinentes,elevo a Usted el Oficio No.654/80,expedido por el Juez Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno,por el cual se comunica la libertad anticipada de la reclusa ALBA ROSA HERNANDEZ HERNANDEZ.-

Se adjunta el formulario de informes y an-

8/18

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA- Depto. Nº 5.-

R. d. Nº 21316

ASUNTO Nº_____ OFICIO Nº 1776.- ten.-

Montevideo, 7 de octubre de 1977.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.-

Señor Juez:

En conocimiento esta Oficina, de que personas integrantes de la proscripta U.J.C. estarían recaudando dinero para la misma, luego de una pasiva vigilancia el día 15 de setiembre del cte. año se detuvo a la persona que a la postre resultó ser Alba Rosa HERNANDEZ HERNANDEZ, uruguaya de 27 años de edad, casada, empleada de la Confiteria "Bonilla", domiciliada en la calle Paysandú Nº 1215 Apto.4, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.203.992, la que interrogada al respecto tras algunas evasivas manifestó: Que desde el año 1969 estaba afiliada al Partido Comunista, no teniendo militancia real hasta 1974 en que trabo contacto con Americo RODALLO TARDAGUILA-(Procesado el 20/III/977 por el Juzgadoce), que funcionaba en el Sector Finanzas de la U. J.C., luego de ello con la aprehensión de este pasa a depender de Hilda DIAZ MENA-(Prófuga,actualmente integrante del Comité Departamental de la U.J.C. y a cargo del Sector Rosa, y Regional 52 con el cargo de Secretaria Politica)- a la que conoce como la "Negra", cuando la misma pasa a la clandestinidad, queda un tiempo colgada y desde el año pasado depende de Susana TRINIDAD, a quién le entrega el dinero recaudado y desde hace unos

11..

- O B J E T O -

HERNANDEZ HERNANDEZ, Alba Rosa, en procesamiento y prisión.-

Ingresa el el Art. 60 (V) del C.P.M. - (Asociaciones Subversivas)

- SE COMUNICA -

Ok
7.10.77
20.-

9/18

//.. contre meses atras cuando la TRINIDAD tuvo familia, era visitada en su trabajo por una tal "RAQUEL", cuyo verdadero nombre ignora, la que oficiaba como recaudadora.-

Agrega que durante el lapso de 1974 a 1975 trabajó en el Sector Recursos de la U.J.C. conjuntamente con - Ana María FALDUTTI de ZAICO-(actualmente en Mexico en calidad de asilada)-Susana TRINIDAD, Carmen María P[illegible]NE CASAS de SUTORSKI-(actualmente radicada en la Rep. - Argentina)-y Mary GONZALEZ, en el lapso comprendido por los años 1976 y 1977, y a raiz de ciertas desavenencias - integra el grupo la TRINIDAD, Gustavo PALESTRA, Jorge - KIRICH, Nirta Josefa ERREA BOURDIN de PIÑEIRO y Rafa - Natividad LATORRE LOPEZ.-

Que ella era la encargada de cobrarle los aportes - a PALESTRA que aportaba N$ 20.oo, KIRICH N$ 10.oo, a la ERREA N$ 20.oo a LATORRE N$ 25.oo, aportando ella la suma de N$ 30.oo que entregaba a TRINIDAD en su trabajo o en el Sanatorio donde la misma trabaja, cuando se enforma para tener familia, le indica que concurrían la Confiteria "Raquel", lo que hacía cada 15 o 20 días.- Que la cantidad por ella recaudada y entregada a "Raquel" los últimos tiempos oscilaba en los N$ 70.oo.-

En otras diligencias se procuro identificar y ubicar a Gustavo PALESTRA, Jorge KIRICH, ambos dejaron su lugares habitual de trabajo, procurandó la detención de

//..

10/18

S. d. Nº 21345

(hoja Nro. 2.)

//.. la María Susana TRINIDAD RODRIGUEZ de PEREZ, uruguaya, de 30 años de edad, casada, domiciliada en Oribe 3317, trabajando como Nurse en el Sanatorio sito en Ituzaingó Nº 2600, la que tampoco fué posible ubicar en razón de haber abandonado su lugar como así también su lugar de labor, también se procura la identidad de la Sra Mary GONZALEZ, la "RAQUEL y la ubicación de la SEÑORA DE BOURDIN de PIÑEIRO, lo que una vez logrado motivará una ampliación del presente.-

Posteriormente Por Oficio Nº 1069/77, de fecha 5 de octubre del año en curso Usted dispuso en los autos caratulados "Alba Rosa HERNANDEZ HERNANDEZ, Sumario Nº 60/77, Lo.12, Fo.297", por resolución de la fecha antes mencionada se ha decretado el procesamiento y prisión sin incomunicación de la indicada, por hallarse incursa a prima-facie en el delito previsto por el Art. 60 (V) del C.P.M. (Asociaciones Subversivas).-

Saluda a usted atentamente.-

SUB.COMISARIO: _____

JOSE LUCIANO PIÑATARES

Encargado del Dpto.-

Señor Jefe:

Eleve a usted copia fiel de los antecedentes enviados a la Justicia Militar de Instrucción de 3er. - Turno, de igual data y tener.-

Saluda a usted atentamente.-

Sub.Comisario: _____

JOSE LUCIANO PIÑATARES

Encargado del Dpto.-

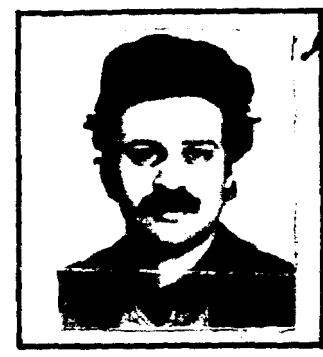

11/18

CABRERA BAICA.-
APELLIDOS
MARIO ANTONIO.
NOMBRES
C.I. 1.110.810. DPTO. MONTEVIDEO/
C.C. SERIE B.O.B. No. 12.900. DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 21.12.1950. LUGAR MONTEVIDEO.-
HIJO DE JACINTO Y NELLY.
HERMANOS: CARLOS DOMICILIO PARQUE POSADAS.

CONYUGUE: ALBA HERNANDEZ. RECLUIDA.
HIJOS:

DOMICILIO: CUADRO 3162. APTO 4. LOCALIDAD MONTEVIDEO.
TELEFONO: 28.17.18.
OCUPACION: EMPLEADO.
LUGAR DE TRABAJO: CONFITERIA BONILLA.
DIRECCION: PAYSANDU 1345.
VISITA A RECLUSA No. 575. alba hernandez hernandez.
GRADO DE PARENTESCO: ESPOSO.
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. CABRERA.-
2.º Ap. BAICA.-
1er Nom. MARIO
2.º Nom. ANTONIO.-
C. I. N.º 1.110.810.
Dpto. MONTEVIDEO.
Reg Fot
Ind. Dact
FECHA NAC. 21.12.1950.
Domicilio: CUADRO 3162. APTO. 4.-

575

18

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
31/1/80						
15-2-80						
20-2-80						
30-3-80						
13-4-80						
27-4-80						
11-5-80						
25-5-80						
8-6-80						
21-6-80						
5-7-80						
19-7-80						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.110.810

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ALBA HERNANDEZ HERNANDEZ N.º [illegible].-

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR ESPOSO.-

OBS.

13/18

HERNANDEZ HERNANDEZ
APELLIDOS

HUGO SERGIO
NOMBRES

C.I. 968.009.- DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE A.I.A No. 6258 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 16-09-943.- LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE ARIEL Y MARIA GENOVEVA

HERMANOS:	DOMICILIO
ARIEL	PAYSANDU
ALBA	Recluída

CONYUGUE:	
BEATRIZ FONSALIAS	CHAMBERLAIN 4743-A-

HIJOS:

DOMICILIO: CHAMBERLAIN 4743-A- LOCALIDAD MONTEVIDEO

TELEFONO:

OCUPACION: MEDICO

LUGAR DE TRABAJO: HOSPITAL DE CLINICAS.-

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 575.- ALBA HERNANDEZ

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO.-

OBSERVACIONES:

575

NOMBRE

1er. Ap. HERNANDEZ

2.º Ap. HERNANDEZ

1er Nom. HUGO

2.º Nom. SERGIO

C. I. N.º 968.009.-

Dpto. MONTEVIDEO

Reg Fot.

Ind. Dact.

FECHA NAC. 16-09-943.-

Domicilio: CHAMBERLAIN 4743-A-

14/18

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES
30-2-80 13-11-80 8-6-80						

D. E. I.
E. M. R. 2

968.009

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ALBA [illegible] N.º ~~75~~

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HERMANO.-.

OBS.

6/18

HERNANDEZ-MENDIOLA.
APELLIDOS

HUGO.-
NOMBRES

C.I. 809.697. DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. _____ LUGAR _____

HIJO DE ANTONIO (F) Y IDELFONSA (F)

HERMANOS: ANA ESTHER — DOMICILIO _____
NARDA EENA — CIUDAD DE TALA.

CONYUGUE: MARIA GENOVEVA HERNANDEZ./ PAYSANDU 1215.APTO .4.6

HIJOS: HUGO SERGIO. — CHAMBERLAIN. PEÑAROL.
ARIEL OMAR. — PAYSANDU. 1215.APTO. 4.

DOMICILIO: PAYSANDU.1215. APTO. 4 LOCALIDAD MONTEVIDEO.

TELEFONO: 90.81.75.

OCUPACION: EMPLEADO.

LUGAR DE TRABAJO: CONFITERIA BONILLA.

DIRECCION: PAYSANDU. 1345

VISITA A RECLUSA No. 575. ALBA HERNANDEZ.

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.

OBSERVACIONES: _____

575

NOMBRE

1er. Ap. HERNANDEZ.-

2.º Ap. MENDIOLA.-

1er Nom. HUGO.-

2.º Nom.

C. I. Nº 809.697.-

Dpto. MONEVIDEO.-

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC.

Domicilio: PAISANDU 1215.-

Apto.4.-

16/80

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES
14/1/80						
16-2-80						
30-2-80						
16-3-80						
30-3-80						
13-4-80						
25-5-80						
8-6-80						
5-7-80						
17-7-80						

D. E. I.
E. M. R. 2

809.697

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ALBA HERNANDEZ N.° 575.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

12/18

HERNANDEZ BELLO.
APELLIDOS

GENOVEVA.
NOMBRES

C.I. 1.620.277. DPTO. MONTEVIDEO.

C.C. SERIE A.I.A. No. 5849. DPTO. MONTEVIDEO.

F. NAC. _____ LUGAR _____

HIJO DE JOSE MARIA. (F). Y ROSA(F).

HERMANOS: JOSE MARIA. DOMICILIO _____

CONYUGUE: HUGO HERNANDEZ. PAYSANDU. 1215. APTO. 4.

HIJOS: ALBA HERNANDEZ. RECLUIDA.

DOMICILIO: PAYSANDU. 1215. APTO. 4. LOCALIDAD MONTEVIDEO.

TELEFONO: 90.81.75.

OCUPACION: LABORES.

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 575. ALBA HERNANDEZ.

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.

OBSERVACIONES: _____

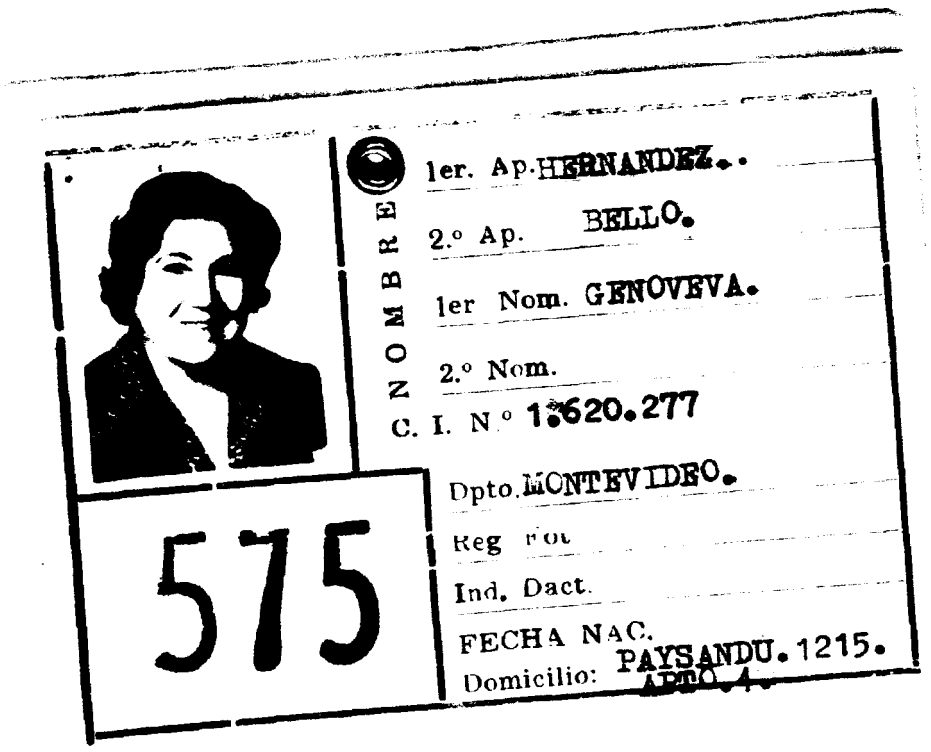

18/18

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
19/11/80						
16-2-80						
30-2-80						
15-3-80						
30-3-80						
13-4-80						
25-5-80						
8-6-80						
21-6-80						
13-7-80						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.620.277

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ALBA HERNANDEZ. N.° 575.

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR MADRE.

OBS.

Registro N.° _____ Prontuario N.° 916

CPIA 081

Montevideo, 9 de Marzo de 1913

Nombres y apellidos [illegible]

Motivo de identificación _____

x [signature]
Firma del identificado

[signature]
Jefe de Policía

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dep. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA

MANO DERECHA

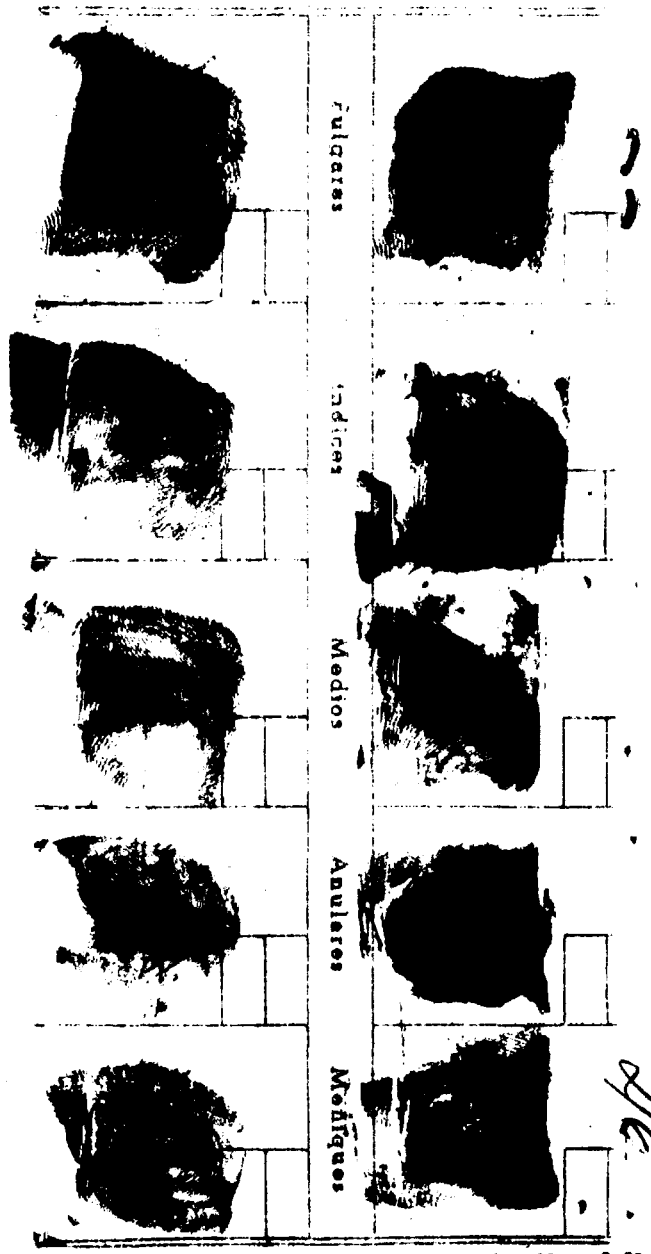

Firma del Operador

F. 134-120,000-7.72

COPIA 3/6

ACTA:En Montevideo a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser:GLORIA TERESA HERNANDEZ PEOMBO,oriental,soltera,de veintisiete años de edad,nacida en Sarandí del Yí,el 27 de agosto de 1945,de profesión labores,titular de la C.I.No.73.017 de Colonia.Domiciliada en la calle Puerto Rico 4125,hija de Justo(fallecido)y Rosa,quien es interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1):Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA: Por su novio Nery Saltena y su hermana Lilián Hernandez Peombo.PREGUNTADO (2):Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:De un ingreso de $12.000 mensuales de limpiezas y tejidos que realiza para una Boutique.PREGUNTADO (3):Que tipo de relación tuvo con integrantes del M.L.N..CONTESTA:Que conoció a "maruja" María de los Angeles Marquez en la casa de ésta,sin saber que era integrante del Movimiento,que posteriormente la vio en otras oportunidades,durante una de las cuales "Maruja" le manifestó que era integrante del M.L.N. que en una oportunidad le solicitó para que alojara en su domicilio,a integrantes del M.L.N. a lo que la declarante le solicitara a "Maruja" que vuelva otro día por la respuesta,presentándose la anteriormente nombrada con una pareja,quedándose la mencionada pareja dos días en mi domicilio.PREGUNTADO(4)Que medidas tomó para denunciar a los referidos elementos conociendolos como integrantes de un grupo delictivo que opera en nuestro País.CONTESTA:Ninguna,por temor a ser detenida.PREGUNTADO(5):Cuantas veces más vio a la sediciosa María de los Angeles Marquez posteriormente a que la pareja estuviera en su casa y por que causa. CONTESTA:Que no la volvió a ver.PREGUNTADO(6):Porque si conocía el domicilio de Maruja y sabía que integraba el M.L.N. no realizó la denuncia correspondiente ante las Autoridades.CONTESTA:Por la misma razón de temor a investigaciones o detención.PREGUNTADO(7):En que otra oportunidad hubo en su casa elementos pertenecientes al M.L.N..CONTESTA:En la misma semana hubo en su casa dos mujeres y un hombre integrantes del M.L.N. efectuando ningún tipo de denuncia.PREGUNTADO(8):Quien le envió en esa oportunidad los mencionados elementos.CONTESTA:Que no recuerda,si le dijeron que los había mandado "Maruja" o la pareja que había estado anteriormente.PREGUNTADO(9)Si estuvo detenida anteriormente.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(10): Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-.

LUCE UNA FIRMA

Gloria Teresa HERNANDEZ PEOMBO.-
C.I.No.73.017.-
Declarante.-

-Cuartel en Jardines del Hipódromo,28 de Setiembre de 1972.-

-ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL-

-El Jefe del Reg.C.Mot.Nro.9.-

-Tte.Cnel. Francisco J. Mins.-

COPIA

H/6

Aal.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.-

En Punta de Rieles,departamento de Montevideo,a los veinte y cuatro dias del mes de mayo del año 1973,ante los suscritos Teniente Coronel Ariosto Fernandez y Capitán Abayubá Sum,en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2,comparece la - recluso doña GLORIA TERESA HERNANDEZ PECHEO,de acuerdo al Radiograma Nº 11.595 de la R.M.1,se ha dispuesto la libertad vigilada de la recluso nombrada,a quien a los efectos pertinentes se le hace saber:1º)que deberá presentarse el dia 24 de mayo de 1973 a las 1700 horas en el Grupo de - Artillería Nº 1,donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.-

E instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento,manifiesta que no le ha merecido ninguna objeción.-

Para constancia se labran y firman 4 ejemplares del mismo tenor.-

Tte.Coronel _____ Jefe Ese.de detenidos.-

Capitán _____ Capitán Ayudante.-

_____ Reclusa.-

ese.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.-

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2,los objetos y valores que se discriminan correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad,no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo a fé de conformidad 4 ejemplares del mismo tenor en Punta de Rieles a los veinte y cuatro días del mes de mayo de 1973.-

1 Carnet de Enseñanza Secundaria.-

1 C.I.Nº 73.097 del Dep.de Colonia.-

Firma Recluso: Pedro Fernández //

6/6

Suple a papel Numerado acorde a OCGA Nº 3543.-

S.M.R.Nº 2.- Montevideo, mayo 24 de 1973.-

OFICIO Nº:451/973.- SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA Nº 1.-

Llevo a su conocimiento que, acorde al Radio Nº 11.595 de la Región Militar Nº 1, del 23 de los corrientes, en el dia de la fecha se presentan en esa Unidad a los efectos de ser puestas en libertad vigilada las ciudadanas GLORIA TERESA HERNANDEZ PEOMBO y BRISEIDA ESTHER ROMERO RODRIGUEZ.-

OBJETO: Comp.pres. ciudad. citadas.- uso.-

Adjunto al presente remito a usted la documentación firmada por las reclusas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nº 2.-

Coronel:

Oscar N. Orozco.-

1/22

= FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS =

UNIDAD: Grp.A.1 y Grp.A.A.1

I-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Juana Isabel HERNANDEZ SALANDEU

ALIAS: "María"

DOCUMENTO: 614.108 EDAD: 43 años ESTADO: Soltera

PROFESION: Cuidadora del Consejo del Niño

ESPECIALIDAD:

FECHA DE DETENCION: 7-Mayo-1974 FECHA DE PROCESAMIENTO: 24/Set/74

CAUSAL DE PROCESAMIENTO: ART. 60 (VIII) Cde.

= F O T O =

II-DATOS FAMILIARES:

			INTEGRA M.L.N.:	ALIAS:
ESPOSA:			SI NO	
HIJOS:	✓ Idela	EDAD: 15 años	SI NO	
	✓ Emilda	EDAD: 12 años	SI NO	
	✓ Alba	EDAD: 11 años	SI NO	
	✓ Ernesto	EDAD: 8 años	SI NO	
	✓ Alberto	EDAD: 6 años	SI NO	
		EDAD:	SI NO	

III-PERSONALIDAD:

a) Carácter . . . . . NORMAL

b) Peligrosidad . . . . . MEDIA

IV-INTEGRACION:

a) Fecha de reclutamiento -Abril-1974 por Eduardo Perez

b) Motivo reclutamiento . Convencimiento .

c) Grado concientización. . . . . Convencido

d) Funcionamiento . . . . Columna Zonal: 3

Sector Militar Grupo:

Cargo-Tarea: Cobertura

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a) Colaboración . . . . . NINGUNA

b) Conducta . . . . . REGULAR

VI-FACTORES RECLUSION:

a) Seguridad necesaria . . . . . REGULAR

b) Aislamiento necesario . . . . . MEDIO

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ATIENDE EN LA CAUSA: 3er.Turno .=

Defensor Nombre: .=

VIII-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Iris Selva HERNANDEZ SALANDEU de BARBOZA de en Aparicio Saravia 3245 Bis Telefono:

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Actua como cobertura de un local perteneciente a la Zonal 3 del Sector Militar.Ante la posibilidad de la captura de su responsable evacua las armas y granadas que estaban en su local.=

X-OTRAS PRECISIONES:

XI-OBSERVACIONES:

Form.104

Montevideo,20 de Junio de 1974.=

El Jefe del Grp.A.A.1.=

Tte.Cnel.

Juan M. Rebollo.=

El Jefe del Grp.A.1.=

Tte,Cnel.

Washington Scala.=

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnic

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

F. 134 - 7 72 120.000

9/23

C. G. E.

E M E. Form. OPM 1

2/28

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) pertenecer al M.L.N.

APELLIDOS: HERNANDEZ SALANDRU NOMBRES: JUANA ISABEL

ALIAS MARIA DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.55 PESO: 52 CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: normales NARIZ: pequeña,recta

N.° CED. DE IDENT. 694..08 DPTO: Monte. N.° REGISTRO FOT. 833.908 NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.N.A. N.° 12624 SEXO: femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 29/4/1931 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Aparicio Saravia 3245 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESIÓN: cuidadora del Consejo del ESPECIALIDAD: Niño.-

LUGAR DE TRABAJO: domicilio DIRECCIÓN.

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 8vo SECUNDARIA GRADO.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL soltera

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Herminio Justo NOMBRE DE LA MADRE: Filomena Susana

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.-Ilda FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.-Adel FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.-Iris 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Iris Selva Hernandez

DOMICILIO/A: A. Saravia 3245 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA Grpo. Art.1 FECHA DE DETENCION: 7/mayo/1974

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 3er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 31/julio/1974.-Art.60(VII).-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.-7-5-74,Gal,GAAl.- 2.-BI.1.-

3.-E.M.R. 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

4/22

Grado de Adoctrinamiento: MAXIMO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIO

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIO

Actividades Subversivas y/o antinacionales: actua como colaboradora cobertura, en un local perteneciente al la Zonal 3 del M.L.N.

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

5/29

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: [illegible] SALAVERRY NOMBRES: Juana Isabel

ALIAS "Nieta"

CEDULA DE IDENTIDAD: 694.108 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.N.A. N.º 12.624 SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 29-Abril-974 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Aparicio Saravia 3245 Bis DEPTO: Montevideo CIUDAD: Migueletes Norte

PROFESION: Cuidadora del Consejo del Niño ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Domicilio

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 3 año SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltera

NOMBRE DEL ESPOSO/A:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A:

NOMBRE DEL PADRE: Bernabé Justo NOMBRE DE LA MADRE: Filomena Saravia

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Ibela 15-06-1959 4.- Ernesto 28-06-1964

2.- Matilde 19-08-1961 5.- Alberto 11-11-1967

3.- Alba 16-04-1963 6.-

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Iris Selva [illegible] Salaverry de Barrera

DOMICILIO/A: Aparicio Saravia 3245 Bis TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Grup. A.1 y Esq. A.A.1 FECHA DE DETENCION: 07-Mayo-1974

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA: Instrucción 3er T.

ABOGADO DEFENSOR: Labat

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 31/Julio/74 Art. 60 (VIII)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 7-5-74, CGE, CGE.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

rado de Adoctrinamiento: MAXIMO

rado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIO

rado de Peligrosidad Posterior: MEDIO

6/22

ctividades Subversivas (Resumen): Actua como cobertura de un local perteneciente a la Zonal 3 del Sector militar ante la posibilidad de la captura de sus responsable donde hay armas y granadas que estaban en el local.-

Montevideo, 20 de Junio de 1974.-

El Jefe del Grp. A.A.1.-
Tte. Cnel.
Juan M. Rebollo.

El Jefe del Grp. A.1.-
Tte. Cnel.
Washington Soria.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

(copia del original)

7/23

ACTA: En Montevideo, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, una persona que dice ser Juana Isabel Hernandez Salandrú oriental, soltera, nacida en Montevideo, el día 29 de abril de 1931 empleada del Consejo del Niño Cedula de Identidad No.694.108, domiciliada en Aparicio Saravia 3295 bis, la que expresa que:
Pertenesco al M.L.N.(Tupamaros) desde principios del mes de abril, habiendome sido reclutada por Eduardo Silvera "(a)"Marcos".-
Con "marcos" nos conocimos desde antes del año 1966 luego le deje de ver.
Lo vuelbo a ver en el mes de marzo del 1974 y el me pide que compruebe una casa porque el no lo puede hacer.-
Lo aceté luego el me dijo que pertenecia al M.L.N.(Tupamaros) y me mostré conforme con esta aexterioricización de el y aceté que se quedara en mi casa.-
El me dijo que yo lo unico que tenia que hacer era de cobertura para el y la señora Griselda castellini (a)Cristina.-Yo tambien aceté esto y continúe haciéndo mi vida normal para oficiar de esta forma de cobertura para Marcos y la señora .-Luego cuando Marcos cayo Griselda Castellini(a)"ristina" me dijo que nos teniamos que ir porque Marcos habia "caido".-
Entonces yo me fuí para la casa de una hermana mia .-A la cual yo le dije nos estaban buscando y me tenia que quedar ahí y al otro día de mañana caimos las dos ,yo y Griselda Castelini enla casa de mi hermana.-
Es todo lo que tengo que manifestar y firmo en pueba de conformidad.-

FIRMA: LEE FIRMA

JUANA ISABEL HERNANDEZ SALANDRU.-

8/23

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- **A-1.-**

En Montevideo, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis, ante los suscritos Teniente Coronel Washington Crecí y Teniente Segundo Roberto Echavarría, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa JUANA ISABEL HERNANDEZ SALANDEU, quien de acuerdo al Radio No.11.584/A, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.- - - - - - - -.-
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:.-
1°)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Batallón de - Ingenieros Nro.1, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- -
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y regimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento,manifiesta:.- -
Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados.- -

E.M.R. N°2 - ADM. REC. - EJERCITO NACIONAL

Teniente Coronel: _____ :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-
WASHINGTON CRECI.-

Teniente Segundo: _____ :Ofl.Enc.de las Reclusas.-
ROBERTO ECHAVARRIA.-

_____ :Recluso.-
JUANA I.HERNANDEZ SALANDEU.-

-jas-

TRANSCRIPCION

9/23

D.o. Nº.906.721.-

E.M.R.N.2

Montevideo, noviembre 27 de 1976.-

OFICIO Nº 241/AN/76 SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Adjunto al presente y a los fines que estime conveniente, elevo a Usted el Oficio Nº. 739/976, expedido por el Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno, por el cual se decreta la libertad definitiva de la reclusa JUANA ISABEL HERNANDEZ SALANDRU.-

OBJETO Eleva Inf.y Antec.Rec.que cita.

-jac-

Se adjunta formularios de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-

Coronel:

JULIO A. BARRABINO.-

10/23

E.d. No.297743.-

Of.Nº 739/976.-

Montevideo,23 de noviembre de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2.-

A los efectos de la libertad definitiva de la procesada Juana Isabel HERNANDEZ SALANDINO, comunico a usted que de acuerdo a la Sentencia No.8/976 de fecha 10 de setiembre de 1976, ejecutoriada, cumplió la condena impuesta el 7 de noviembre del corriente año.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra,Instancia de 5to.Turno.-

Cnel.(R).

Eduardo Silva.-

El Secretario P/A.-

Alf.

Luis A. Fagundes.-

11/22

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.-_____de_____de 19__.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa_____
_____Doc,Id._____Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle_____No._____entre_____
_____y_____Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
_____
Domicilio:_____Parentesco_____.-
Carácter de la Visita:_____

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
_____1.099.295.-
Domicilio:_____Parentesco MADRE.-
Carácter de la Visita: (2)_____

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
_____940.788.-
Domicilio:_____Parentesco(3) HERMANA.-
_____.1.379.03.-
Carácter de la Visita:_____

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
IRIS SELVA HERNANDEZ SALANDRU 1.103.277.-
Domicilio: AVENIDA GARZON 3245.- Parentesco HERMANA.-
OCUPACION: LABORES.-
Carácter de la Visita: VISITA FAMILIAR.-

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
_____
Domicilio:_____Parentesco_____
Carácter de la Visita:_____

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
_____
Domicilio:_____Parentesco_____
Carácter de la Visita:_____

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
ALBA D. SILVA C.C.DEL NIÑO.-
Domicilio: AVENIDA GARZON 3245.-

(3) Parentesco o Afinidad_____Actividad (4) escolar.-

...///

12/23

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
ERNESTO DA SILVA C.C.DEL NIÑO.-
Domicilio: ARANCEL SARAVIA No.3245.

Parentesco oAfinidad: HIJO DE CRIANZA.- Actividad Escolar.-

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
ALBERTO DA SILVA C.C.DEL NIÑO.-
Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
IDELA DA SILVA SILVA.- 1.825.208.-
Domicilio: Aparicio Saravia 3245.-

Parentesco o Afinidad: Hija de crianza.-

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Norta M de Duarte
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósece un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

NOMBRE FILOMENA

SALANDRU SOSA de HERNANDEZ

13/22

1.099.295

DOMICILIO Paraiba 5424

FECHA	OBSERVACIONES
13/3/75	
29/3/75	
2/IV/75	
26/IV/75	
24/5/75	
16/6/75	
19/7/75	
16/8/75	
30/8/75	
13-9-75	
27/9/75	
11/10/75	
25-10-75	
8-11-75	
22-11-75	
6/12/75	
12-1-76	
31-1-76	
28/1/77	

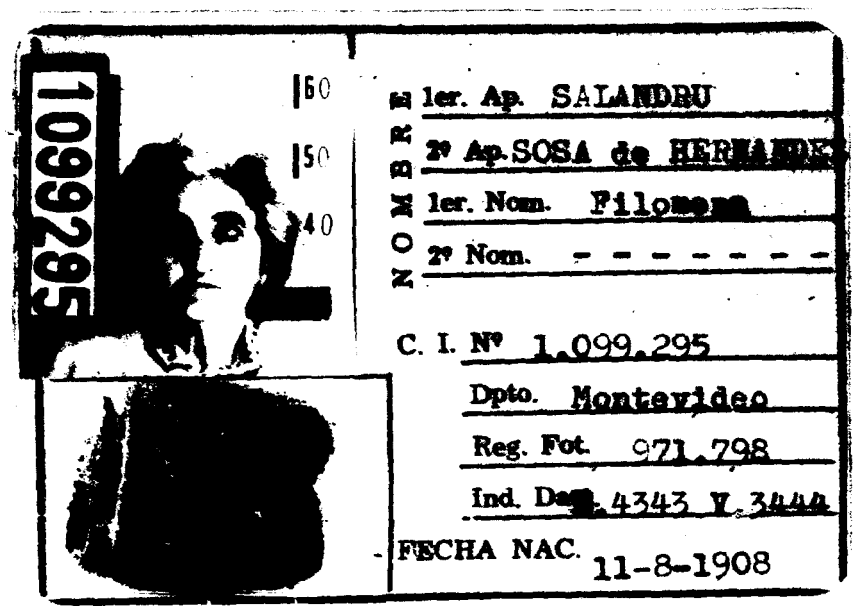

FECHA	OBSERVACIONES 14/12
~~27-3-76~~	
10-4-76	
24-4-76	
29-4-76	visita especial
28-5-76	
19/6/76	
11-9-76	
~~15-9-76~~	
24-10-76	
29/2/75	
10/5/75	
5/7/75	
19/7/75	
2/8/75	
30/5/75	
12/11/76	
13/2/76	
6/5/76	
14/11/76	

D. E. I.
E. M. R. 2

1099295

El portador del presente cuya filiación se consigna al dorso está autorizado a visitar a:

1 Jaime HERNANDEZ Nº 922
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 15 OCT. 19

NOMBRE IRIS SILVA
HERNANDEZ SALANDRU

1.103.277

DOMICILIO A.SARAVIA 3245 Bis

FECHA	OBSERVACIONES

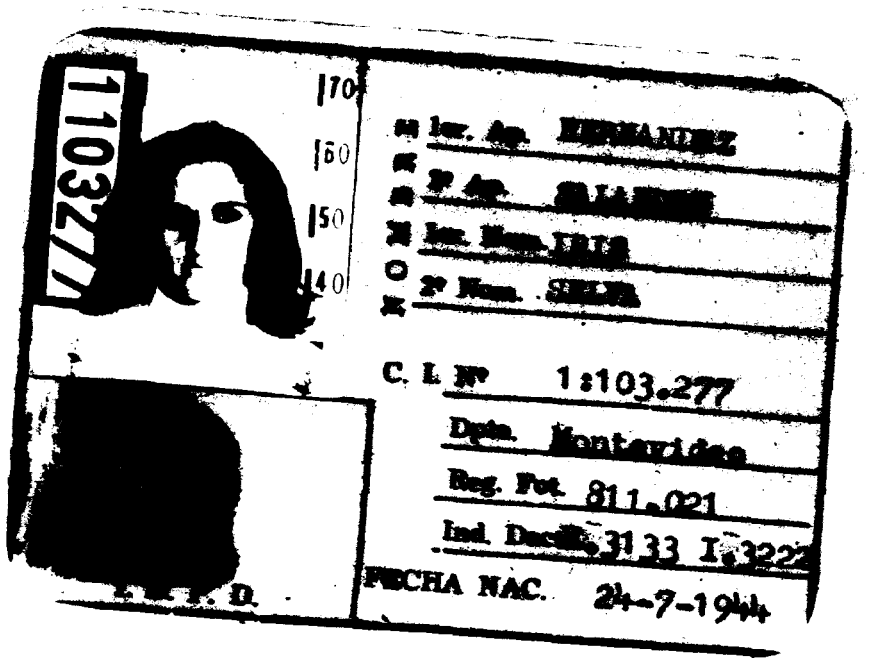

FECHA	OBSERVACIONES 16/22

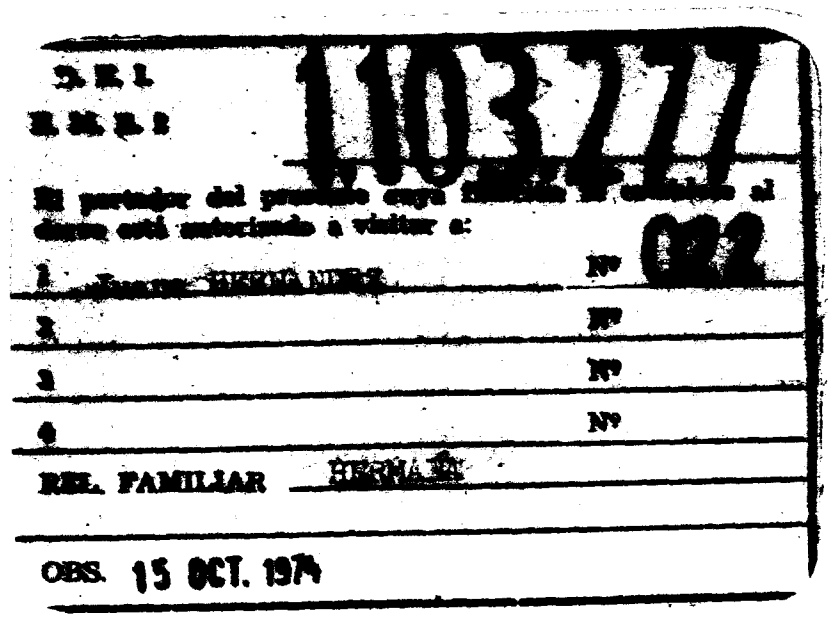

NOMBRE DORA RAQUEL
HERNANDEZ SALANDRU

940.788 17/22

DOMICILIO PROPIOS 4738 53-99-03

FECHA	OBSERVACIONES
15/3/71	13/III/74
12/III/75	
26/IV/75	
10/V/75	
24/5/75	
4/6/75	
21/6/75	
5/7/75	
19/8/75	
[illegible]	
30/9/75	
13-9-75	
27/9/75	
25-10-76	
9 .1125	
22-X-77	
6/12/76	
31-5-76	
14/9/76	

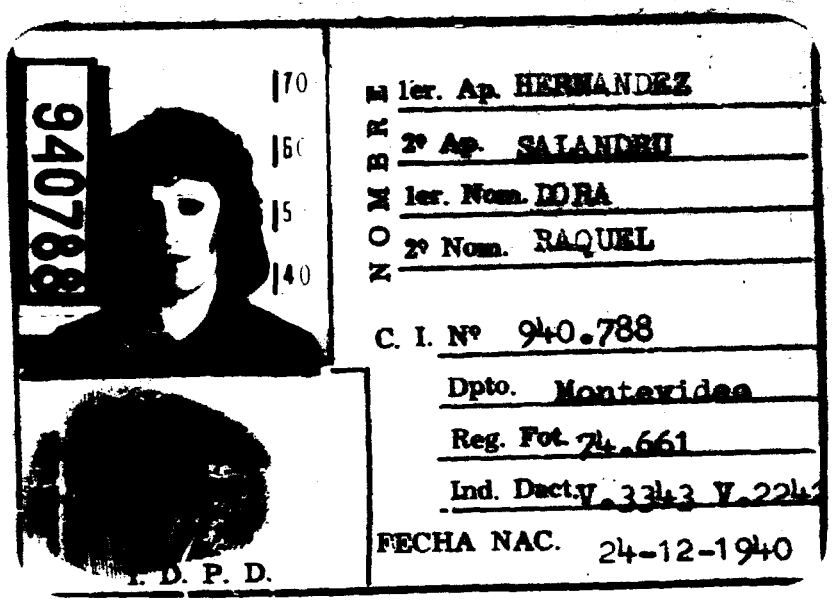

FECHA	OBSERVACIONES 18/29
27-3-76	
10-4-76	
8-5-76	
19/6/76	
11-9-76	
15-X-76	
29-10-76	

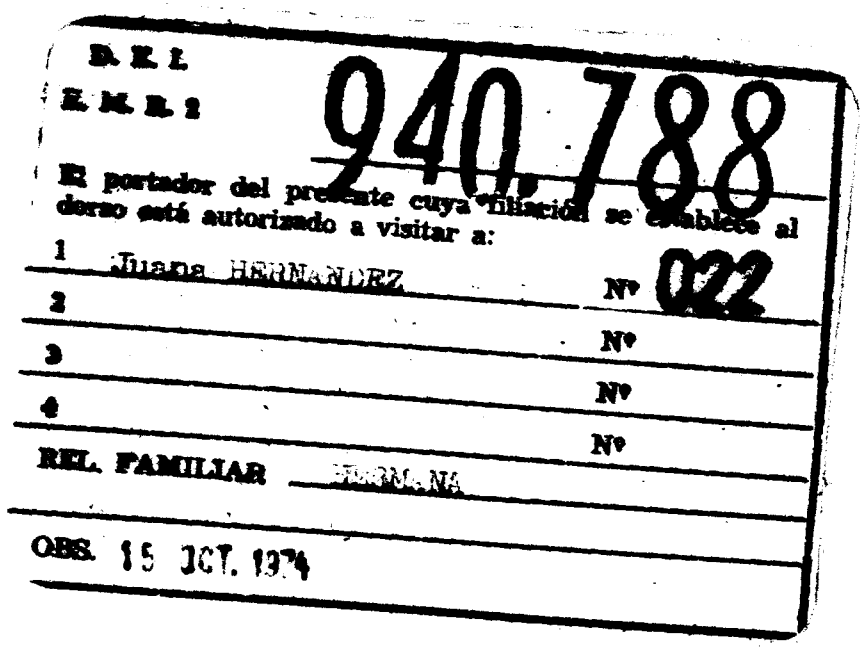

NOMBRE MARTHA HERNANDEZ SALANDRU.-

1.099.181 19/22

DOMICILIO

FECHA	OBSERVACIONES
29-4-76	Visita Especial
31.10.76	" "

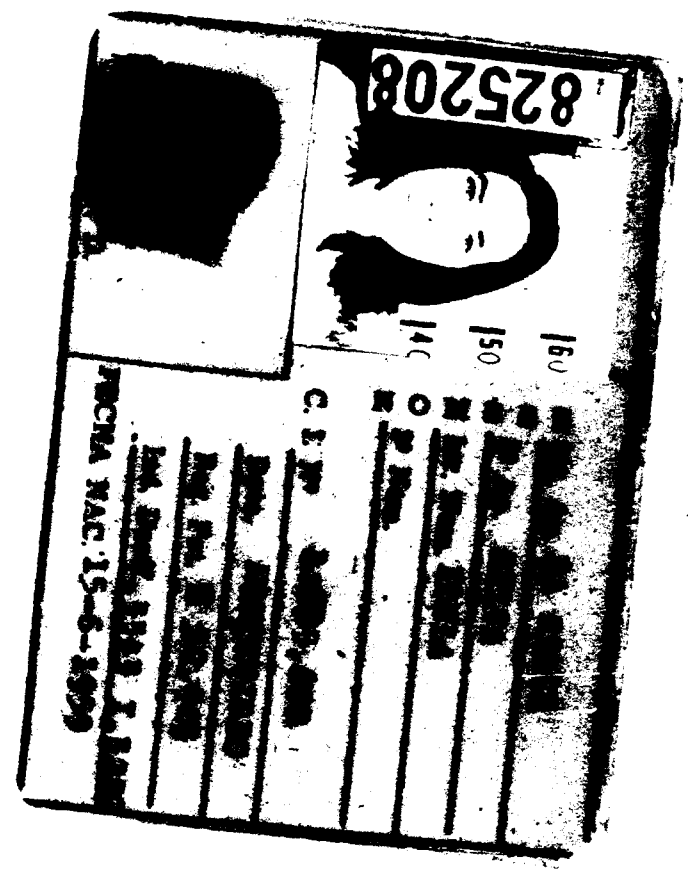

NOMBRE MARTHA HERNANDEZ SALANDRU.-

1.099.181 19/2/2

DOMICILIO

FECHA	OBSERVACIONES
27-4-76	Visita Especial
31.10.76	" "

FECHA	OBSERVACIONES 292

21/22

-NOMBRE DA SILVA SILVA, IDELA

1825208

DOMICILIO APARICIO SARAVIA 3245 Bis

FECHA	OBSERVACIONES

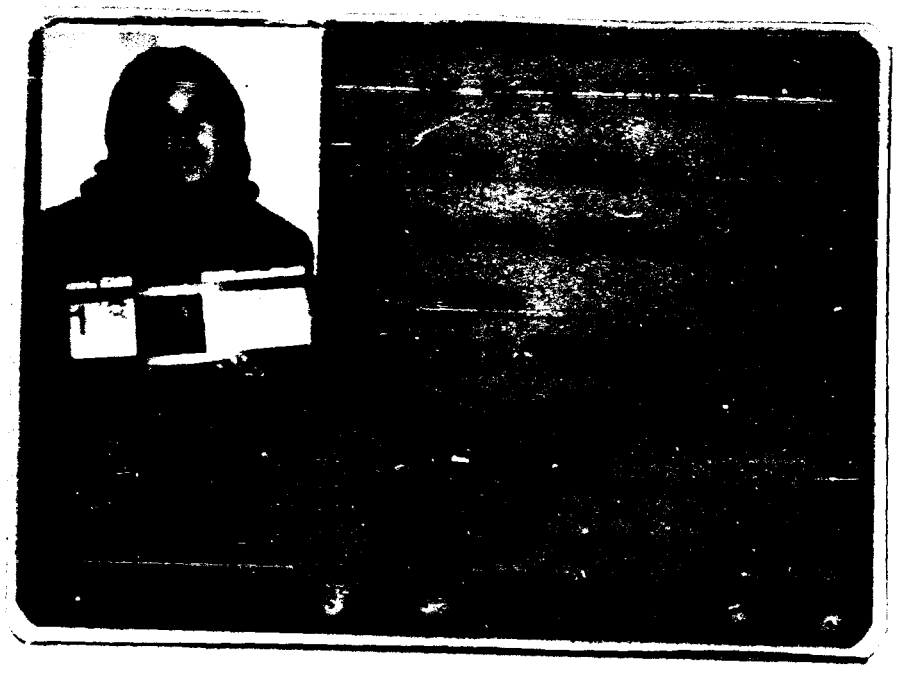

FECHA	OBSERVACIONES

2242

D. F. L.
E. M. R. 2

1825

El portador del presente cuya fotografía al dorso está autorizado a visitar a:

1 Jorge HERNANDEZ 027

2 "

3 "

4 "

REL. FAMILIAR [redacted]

OBS. 26 FEB. 1975

1/14.

Registro N.° CPTA 055 Prontuario N.°

Montevideo, 9 de Marzo de 1973

Nombres y apellidos Alfa Hernandez del Alba.

Motivo de Identificación

Firma del identificado

Nº 14.549

Jefe

C.

J. de Policía

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dep. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA

MANO DERECHA

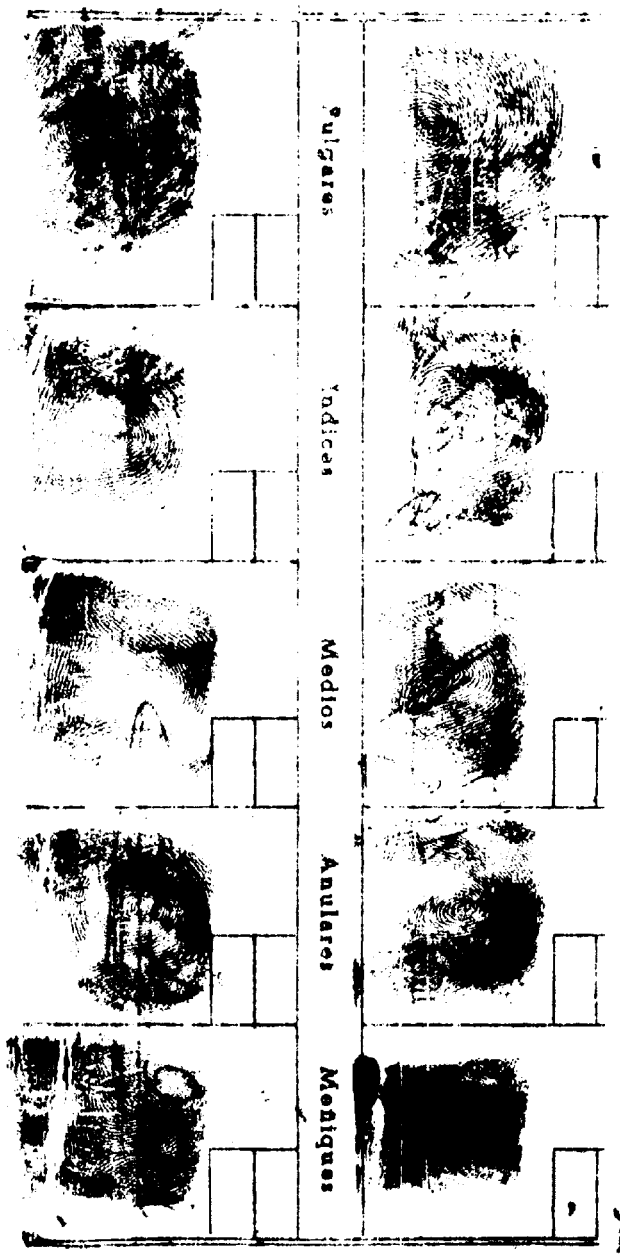

Firma del Operador

F. 134-120,000-7-72

Carpeta ALFA HERNANDEZ 3/14

* [illegible] NUMERADO ACCESO a la O.C.G.F.E. 3943"

(1)

Montevideo, julio 20 de 1973.-

[illegible] SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE [illegible].-

Cúmplenos llevar a su conocimiento que por autor del día de la fecha se ha dispuesto decretar la conversión provisional de los siguientes procesamientos:

1.- ALFA NELIA HERNANDEZ DE ALBERGA.-

2.- MARIA GRACIELA ESTABLE DE BENITEZ.-

[illegible] conversión procesamiento que dice.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

Coronel Hay una firma ilegible.-

Comunicado Rodrígnez Soto.-

El Secretario

Teniente 2do. Hay una firma ilegible.-

Ariel Semino.-

(J2)

Recibido el día 21 de Julio de 1973,hora 0900.-

Sdo.1ro. [illegible].-

Es copia fiel del original.-

Cbo.1o. Carlos Freitas.-

la otra parte del Expediente se encuentra en la carpeta archivada en la Carpeta de GRACIELA ESTABLE

SIGNE	Folio 2, 1ra parte Ref. a Antecedente
SIGNE	Dct. ALFA HERNANDEZ

414

Antecedentes Folio 5, 2da Parte Inf. y Antecedentes
Det. GRACIELA ESTABLE

5/15

f-6)

D.I. No. 16 3[illegible] 52.-

E.M.R.No.1.-

Oficio No.[illegible]/1973.-

[illegible]

[illegible]

Montevideo, 26 de Julio de 1973.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Adjunto al presente y a los fines que estime conveniente, elevo a usted el Oficio No. 3444/973, expedido por el Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno y por el cual se decreta la excarcelación provisional de las detenidas ANA MARIA HERNANDEZ DE [illegible] y MARIA GRACIELA ESTABLE DE [illegible], como así también se remite el Prontuario de Informes y Antecedentes de las mencionadas detenidas.-

Saludo a usted atentamente.-

Por El Director del E.M.R.No.1.-

Tte.Cnel.

ARTURO [illegible].-

6/14

ACTA:En Montevideo a los [redacted] días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento De Caballería No.9, la persona que acreditó ser:Alfa Nelia HERNANDEZ HERNANDEZ DE ALBESA , oriental, casada de 39 años de edad, nacida en Montevideo el 28 de octubre de 1932, hija de Avelino Severo (fallecido) y Agueda, con domicilio en Dr.Luis A.de Herrera 2440,profesora de Enseñanza Secundaria,titular de la Cédula de Identidad No.643.622, quien interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Cómo está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Que vive con su esposo José Albesa Serranía y tres hijos.PREGUNTADO(2)Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:El sueldo de E. Secundaria de los dos de $ 70.000 y del BPS $100.000 aproximadamente.PREGUNTADO: (3)Si ha estado detenida anteriormente.CONTESTA:Que nó.PREGUNTADO(4)Si ha militado o milita en alguna agrupación de carácter político o gremial.CONTESTA:Que nó. PREGUNTADO(5)Si integra el MLN.CONTESTA.Que nó.PREGUNTADO(6)Que vinculación ha tenido con dicho Movimiento.CONTESTA(Que Jorge Balmelli, que había sido alumno suyo, concurre a su casa para pedirles para hacer allí reuniones de un CAT las cuales se realizan en varias oportunidades, además concurren integtantes de la Organización a comer y a dormir.PREGUNTADO(7)Porque seudónimo era conocida.CONTESTA:por "María" aunque era más utilizado el apodo familiar de "Negra".PREGUNTADO(8) Que integrantes del MLN pernoctaron en su domicilio y si tenía conocimiento que eranrequeridos por las FF.CC.CONTESTA:Que se quedaron en su casa:"Ivan","Peluca", "Miguel", "Enrique" y "Gerónimo","Aniceto" comió en su casa pero no recuerda si pernoctó allí; poco tiempo antes de irse "Gerónimo" y "Enrique" toma conocimiento que eran requeridos.PREGUNTADO(9)Por los nombres legales de los antes mencionados por alias.CONTESTA:Que no los conoce.PREGUNTADO(10)Quienes concurrieron a las reuniones de CAT y en cuantas participó.CONTESTA:Que no conoció a las personas que iban, no habiendo participado en ninguna de ellas.PREGUNTADO(11)Cual sería el lugar indicado para esconderse los elementos allí "enterrados" en caso de allanamiento.CONTESTA:Que no había, salvo el espacio existente en una de las piezas de la planta alta,entre el techo y la pared, aunque nunca fué utilizado a tales efectos.PREGUNTADO(12)Por una municiión y medicamentos que se encontraron en el interior de ese espacio.CONTESTA:Que no tiene idea.PREGUNTADO(13)En que momento se pensó en hacer un "berretín" en el fondo de la casa.CONTESTA:Que nunca tuvo conocimiento de ello.PREGUNTADO(14)Que causas tuvo para colaborar con el MLN.CONTESTA:Que era el único Movimiento que en aquel momento se movía para tratar de concientizar a la gente sobre la realidad que se vivía.PREGUNTADO(15) Que métodos emplearía la Organización para solucionar esa situación.CONTESTA: Por medio de la lucha política.PREGUNTADO(16)Si tiene algom más que agregar.CONTESTA:Que nó.Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - -

Alfa Nelia Hernández de Albesa.-
Declarante.-
C.I.No.643.622.-

Es copia fiel del original.-
Cbo.la.
Carlos Fleitas.-

7/14

El que suscribe Jefe del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2,CERTIFICA QUE:

-La detenida ALFA NELIA HERNANDEZ DE ALBERA,ha observado buena conducta desde su ingreso en este Establecimiento el cual se registra en fecha 16 de enero del corriente.-

Se expide el presente en la Ciudad de Montevideo a los diecisiete días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y tres y al solo efecto de ser presentado ante el Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno.-

Tte.Cnel.

Ramón B. Albornoz.-

mmc.-

ALFA Hernandez.
Carpeta.-

8/134

"SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE O.I.G.E.No.3543"

E.M.R.No.2.-

Oficio No.52/1973.-

E.M.R. No. 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

OBJETO: [illegible] trasl./ 1 detenida por M.P.S/ cmi.-

Montevideo, 1 de Agosto de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Radio No.111.177 de la R.M.1., de fecha 31 de Julio del corriente año, en el día de la fecha es trasladada a ese Regimiento la detenida ALFA NELIA HERNANDEZ DE ALBERAZ la cual quedará internada por "Medidas prontas de seguridad".-

Se adjunta la documentación correspondiente a la mencionada detenida.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

OSCAR N.OROZCO.-

9115

Proyecto de Educacion Fisica para las
reclusss del EMR No. 2/-

Para elevar a consideracion del Comandante del Establecimiento.-

Montevideo 5-V-973
Alfa Hernandez Casas No. 005

Proyecto de Educación Física para las Reclusas Del Establecimiento Militar de Reclusión No. 2

El plan de gimnasia tendrá, fundamentalmente, a paliar las necesidades físico-psíquicas de las reclusas del Establecimiento Dadas las condiciones reales de vida, nos limitaremos a establecer los lineamientos generales para obtener resultados positivos teniendo, siempre en cuenta, las carenciasexistentes.

La posición "de asiento" es la casi obligada por el tipo de actividades desarrolladas (tanto en horas de trabajo y estudio, como en eltiempo libre), y por las condiciones ambientales. Ella lleva a encorvamiento dorsal y opresión abdominal. Esta posición tambien"de flexión", en que el tronco se arrolla sobre un eje horizontal que pasa por la base del tórax y alrededor de un eje vertical mediano, favorece deformaciones de columna, dificultades respiratorias, trastornos abdominales y mal funcionamiento fisiológico general. Al tomar la vertical, el cuerpo se yergue en posición inadecuada: cabeza adelantada, escápulas separadas y despegadas del tórax, hombros proyectados al frente comprimiendo parte anterior de tronco, curvatura lumbar acentuada, pared abdominal distendida y arco plantar con tendencia a aplanarse. Los músculos se vuelven hipotónicos y la estructura ósea tiende a desequilibrarse.

Tengamos en cuenta que los diferentes segmentos del cuerpo no están dispuestos verticalmente uno sobre otro, sino en ejes diferentes. Los ángulos entre cada uno de estos ejes son naturalmente poco marcados, pero el alargamiento por un lado y el acortamiento por otro, de grupos musculares antagónicos, tiende a acentuarlos Solamente la tonicidad muscular se opone a la acentuación angular de los ejes mencionados, pues la hipotonía es la causa mecánica

mas frecuente de deformaciones posturales y sus subsecuentes repercusiones negativas.

Sabemos que al respirar utilizamos generalmente tan solo 1/3 (un tercio) de la capacidad torpácica total. Actualmente, dadas las condiciones antes mencionadas, las epidemias de gripe y las afecciones de orden respiratorio que se sufren, ese tercio se vería reducido. La oxigenación deficiente provoca trastornos de diversa índole: de tipo fisiológico que unido a alteraciones de orden nervioso, acentúan tensiones ya existentes, limitando, así las capacidades físicas y mentales tan necesarias para un relativo equilibrio, especialmente dentro de ámbitos de reclusión.

La escasa e incorrecta movilidad provoca alteraciones nocivas en el funcionamiento del aparato digestivo y sistema endocrino, especialmente en lo cíclico (menstrual).

Sabemos que la gimnasia por si sola, no conduce a un mejoramiento sanitario completo, ya que debería ser acompañada por : una dieta alimenticia adecuadamente balanceada, considerando las necesidades colectivas e individuales; control y asistencia médica adecuados y vida sana y equilibrada, ya que " Salud no es meramente ausencia de enfermedad, sino el completo bienestar psico-físico social y ambiental" (sic. Organización Mundial de la Salud).

Ateniéndonos a las condiciones y elementos con que se cuentan, que sabemos es preocupación del Comando mejorar, trataremos de atenuar las deficiencias mencionadas.

* <u>Lugar de trabajo</u>

Sería necesario un lugar que fuera: amplio, techado, ventilado y con piso adecuado para:

a- dar cabida a un número considerable de reclusas.

b- no depender de factores climáticos y realizar así, una labor periódica, imprescindible en este tipo de actividad.

c- contar con ventilación adecuada para una correcta oxigenación.

d- poder adoptar las posiciones que requieran los ejercicios a practicar, considerando que son fundamentales: -sentada -de cúbito dorsal -de cúbito ventral.

Grupos

Vemos la necesidad de trabajar con grupos formados intersectores para reunir equipos con capacidades y necesidades físicas mas o menos homógeneas. Se harían cuatro grupos integrados por alrededor de cuarenta reclusas, teniendo en cuenta el número de detenidas que, o no están en condiciones de practicar gimnasia o necesitan un tratamiento especial, que les sería proporcionado según indicación médica y en los horarios vigentes.
Del total de reclusas, suman a la fecha cuarenta las que presentan problemas de salud que impiden su inclusión en los grupos de gimnasia general.

Horario

Ajustándonos a las condiciones existentes, cada grupo trabajaría dos veces por semana, en clases de una hora, distribuídos

a saber: DIA	GRUPO	HORARIO	
martes	1	18:30	19:30
miércoles	2	"	"
jueves	3	"	"
viernes	4	"	"
domingos	4	15:	16:
" "	3	16:10	17:10
" "	2	17:20	18:20
" "	1	18:30	19:30

Visita de? Madre

Este horario no interfiere con las actividades que se están desarrollando y permite mayor cantidad de tiempo disponible .

Profesoras de Gimnasia

Dentro de las reclusas del Establecimiento contamos con una Profesora de Educación Física, Enriqueta Sosa y una de Gimnasia, Alfa Hernández, entre las que se distribuiría el trabajo. A medida

que se desarrollen las clases, se procuraría formar reclusas en lo elemental de esta disciplina, para un mejor control y desarrollo de la labor a cumplir.

* Plan general de movilización

Se adecuará a las necesidades, una vez que las clases estén en marcha.

+ calentamiento
+ piernas
+ brazos
+ tronco (flexión, rotación)](especial atención)[
  =porción anterior
  = " posterior
+ abdomen " "
+ respiración (se comenzará con su práctica integral)
+ postura

Los ejercicios tratarán de compensar deficiencias, de dar dominio y fortalecimiento muscular y respiratorio para coadyuvar al equilibrio y funcionamiento orgánicos. El orden de movimientos expuesto, no indica que no sea alterada su secuencia, atendiendo a las necesidades que se detecten en la practica.

* Juegos y campeonatos

Para el futuro se organizarían juegos al aire libre asi como campeonatos inter sectores, en las horas de recreo, según las inquietudes que surjan.

Consideraciones

Para dar cumplimiento a lo expuesto, deberíamos contar con tres elementos fundamentales, uno de los cuales está en vías de realización, otro ya existente y un tercero a obtener, dentro de las posibilidades:

1- Duchas con agua caliente.-

No creemos pertinente exponer la necesidad de baño caliente luego de hacer gimnasia, tanto desde el punto de vista higiénico como sanitario, aspectos íntimamente ligados entre si.

Sabemos la inquietud del Comando por instalar duchas en el Establecimiento, por lo que sugerimos esperar a su instalación para comenzar las clases y poder continuarlas sin deserciones por gripes y resfríos, provocados por falta de ducha caliente luego del trabajo físico. Por otra parte, tenemos el problema de la falta de agua en horas pico y que sabemos esta en vias de solución.

2- Poder contar con el lugar donde funciona el taller para las clases de gimnasia, ya que, dentro del Establecimiento, sería el sitio mas apto a los fines presentados.

3- Equipos de gimnasia adecuados que constarían de:

+ buzo y pantalon de gimnasia o similar adecuado
+ zapatillas de gimnasia o de tennis.

Son pocas las reclusas que cuentan con equipo similar al mencionado Entre la solicitud de la ropa y su recepción habría un lapso, dadas las dificultades económicas y de otros órdenes.

Ha sido norma de la Dirección del Establecimiento que las distintas actividades que cumplen las reclusas fueran de caracter voluntario. Esto ha favorecido no solo el cumplimiento de las tareas propuestas sino la actitud con que han sido realizadas. Sugerimos que esta nueva actividad que hoy nos planteamos asuma ese mismo caracter para lograr, como ha sucedido hastahoy, una armoniosa convivencia en todos los aspectos.-

---

Montevideo, 5-V-973

Alfa Hernández Casas
Reclusa No. 005.-

CPM 162

1/17

FICHA de Identificación de Detenidos--

- DATOS PERSONALES: Unidad.GRUPO ARTILLERIA No.5..

NOMBRE.MARIA GRACIELA HOWARD DE LEON ALIAS.....

DOCUMENTO: 1.279.360.....EDAD: 20 años.....ESTADO Casada.

PROFESION:..Estudiante.....ESPECIALIDAD:.Medicina.....

FECHA DETENCION: 18-XII-974.....FECHA PROCESAMIENTO 28-2-75.

CAUSAL PROCESAMIENTO:.Asociación subversiva(Art.60(V).-.....

II-DATOS FAMILIARES:.....INTEGRA M.L.N: ALIAS

ESPOSO: Marcos Abelenda..... SI [redacted].....

HIJOS: María José.....EDAD/..... SI NO.....

....."..... SI NO.....

..... SI NO.....

....."..... SI NO.....

III-PERSONALIDAD:

a-Carácter. . . . . [redacted] NORMAL [redacted]

b-Peligrosidad.....[redacted] [redacted] POCA

IV-INTEGRACION:

a-Fecha reclutamiento:..... ..por.....

b-Motivo reclutamiento: ..IO [redacted]

c-Grado concientiza[redacted] CONVENCIDO [redacted]

d-Funcionamiento :.....Zona :.....

ctor .....Grupo.....

Carga -tarea:.....

V-INTERROGATORIO:

Laboración: . . . . . [redacted] MEDIA [redacted]

b-Conducta:. . . . . [redacted] [redacted] BUENA

VI-FACTORES RECLUSION:

a-Seguridad necesaria.....[redacted] [redacted] NORMAL

b-Aislamiento necesario.....[redacted] MEDIO NORMAL

VII-TURNO DEL JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:.5to. Turno.....

Defensor Nombre:.....

.....

VIII-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus familiares.....

.....en Charrúa No. 1838.....

.....

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS:.Reuniones.....

.....

.....

.....

X-OTRAS PRECISIONES:.....

.....

.....

El Comandante de.....

.....

.....

Form.104

República Oriental del Uruguay • Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

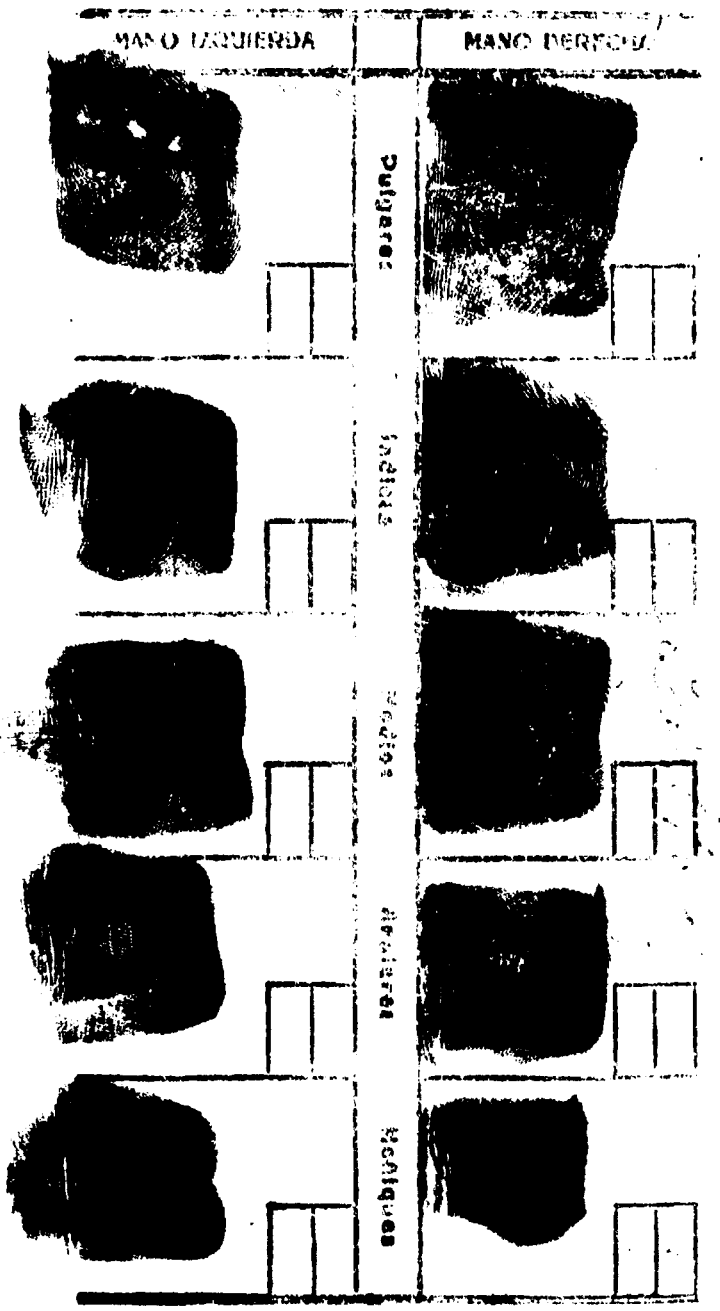

Firma del Operador

N. 118 - 10.630 - 10/74

3/17

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: -.Howard de León.- NOMBRES: -.Jorge Orlando.-

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.27[illegible]-.- DEPTO: Montevideo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.º SEXO: Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO: -.17-II-1[illegible].- DEPTO: Montevideo.- CIUDAD: -.Montevideo.-

DOMICILIO: -.Charrúa 1838.- DEPTO: [illegible]deo.- CIUDAD: -.[illegible]deo.-

PROFESION: ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: [illegible] SECUNDARIA GRADO: [illegible]

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: [illegible] GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: [illegible] GRADO: [illegible]

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES — ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: [illegible] EDAD: [illegible]

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: [illegible] NOMBRE DE LA MADRE: [illegible]

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- [illegible] EDAD: [illegible] 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: -.Charrúa 1838.- TELEFONO: 4-47-34.-

UNIDAD CAPTORA: -.D.[illegible].- FECHA DE DETENCION: -.19.-XII-74.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º 5º Turno SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA: 1º Turno

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23/II/75 Asociación Subversiva (Art 60) (V)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- [illegible] 2.- [illegible]

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

4/7

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Por haber pasado su pasaje a la clandestinidad y considerarselo como posible integrante del Partido Comunista Revolucionario.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

09.30' 5/17

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 12 de Setiembre de 19 75
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa GRACIELA HOWARD FERNANDEZ VIRAGORET Doc,Id. 656.196 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle CHACRUA No.1838 entre GRANITO
y YI Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
MANUELA ELENA DE LEON VIRAGORET 656.196
Domicilio: CHACRUA 1838 Parentesco PADRE
VIT : 44765

Carácter de la Visita: VJ. TP y R.P.

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
CARLOS HOWARD FERNANDEZ 484453
Domicilio: CHACRUA 1838 Parentesco PADRE

Carácter de la Visita: (2) VJ. TP y RP.

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
CARLOS EDUARDO HOWARD DE LEON 1.434.830
Domicilio: CHACRUA 1838 Parentesco(3) HERMANO

Carácter de la Visita: VJ

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
MARIA JOSE ROBLEDO HOWARD
Domicilio: CHACRUA 1838 FECHA NAC. 19-10-74

(3) Parentesco o Afinidad HIJO Actividad (4)

.../11

6/17

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:

Parentesco oAfinidad: Actividad

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nª.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.
B R A S C A.-

NOMBRE CARLOS HOWARD

FERNANDEZ

484.453

DOMICILIO CHARRUA 1838 Tel. 4.47.64.-

FECHA	OBSERVACIONES
11/2/76	
13-3-76	
27-3-76	
10-4-76	
18/4/76	
2/5/76	

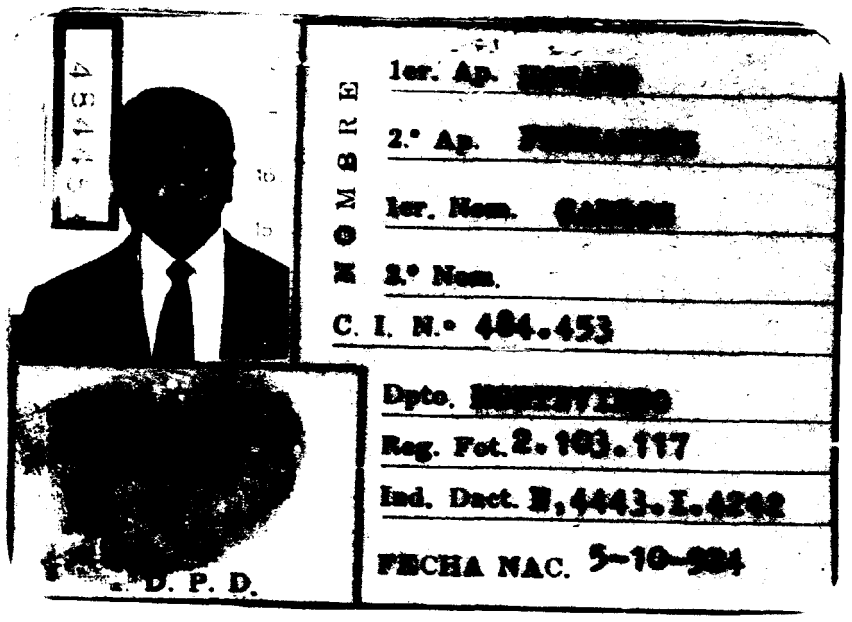

FECHA	OBSERVACIONES 8/17

B. E. I.
E. M. R. S

484 453

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 GRACIELA HOWARD N.º 224

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIARPADRE

OBS. 13 DIC. 1975

NOMBRE MANUELA ELENA

DE LEON VITANCURT

656.196 9/17

DOMICILIO CHARRUA 1838 Tel.4.47.64

FECHA	OBSERVACIONES
14/2/76	
17/2/76	Visita especial
13-3-76	
27-3-76	
10-4-76	
18/4/76	
2/5/76	

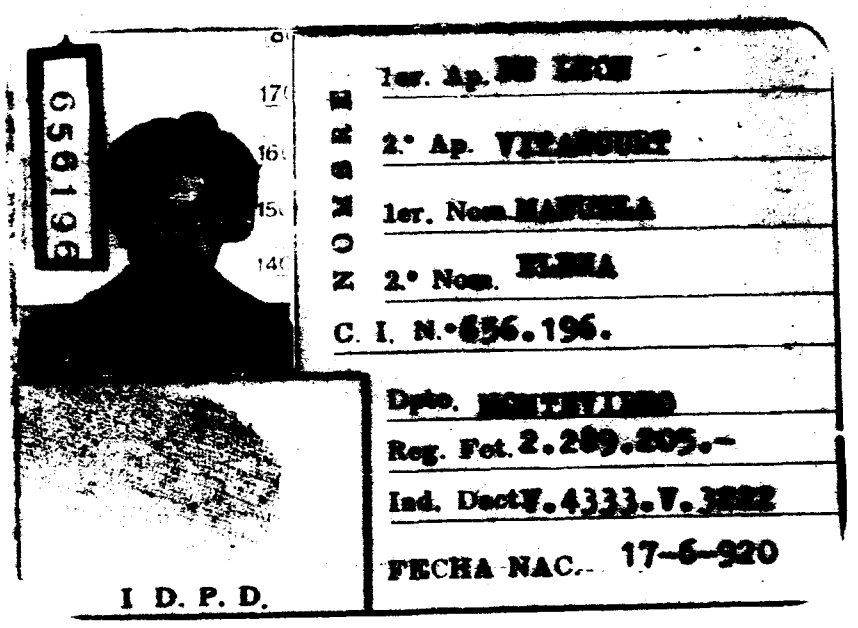

10/17

FECHA	OBSERVACIONES
f3	

R. C. I.
C. M. R. 2

656[illegible]

El portador del presente cuya filiación se [illegible] dorso está autorizado a visitar a: N.° 22[illegible]

1 GRACIELA HOWARD N.°

2 N.°

3 N.°

4

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 13 DIC. 1975

11/17

En Montevideo a los 9 dias del mes de enero de 1975,una persona que dice ser: MARIA GRACIELA HOWAR DELEON,Oriental,casada,nacida en Montevideo el dia 17 de febrero del año 1954,C.I.No.[illegible]9.360, domiciliada en calle Charrúa No.1838... de profeccion Estudiante de Medicina,quién manifiesta lo siguiente- - - - - -
Que perteneció al Partido Comunista Revolucionario,que el mismo es un partido politico clandestino,marxista-leninista de pensamiento de Mao Tze Tung.-Que el mismo preconiza la lucha armada como una de las formas de acceder al poder y que vé como la forma mas perfecta de la misma el"Pueblo en Armas".- - - -
El órgano de difucion de ideologia a nivel de las masas es "Prensa Libre" del cuál se adjunta un ejemplar firmado y con la impresion digito pulgar derecha- -
Que funcionaba en el sector Universitario en la Facultad de Medicina,desde de- fines del año 1973 siendo integrada por el "Chiqui"(Luis Gonsales),y posteriormente se reunia con (Nora Roggeri).,Que el unico funcionamiento que tuvo,fueron reuniones mantenidas con (Nora) en su domicilio.Que a mediados del año 1974,solicitó para desintegrarse del partido y a partir de esa fecha,no tuvo mas funcionamiento,dentro del P.C.R.,aunque sabia que su marido"Marcos Abelenda" seguia trabajando para el partido.- -
Es cuanto tengo que informar y firmo en prueba de conformidad.- - - - - - - - - -

MARIA GRACIELA HOWAR DE LEON.-

12/17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- A-1.-

En Montevideo,a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis,ante los suscritos Teniente Coronel Wáshington Creci y Teniente Segundo Omar Gonzalez en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluza MARIA GRACIELA HOWARD DE LEON de ABELENDA.-quien de acuerdo al Radio Nro.11.538,de la División de Ejército I,queda en libertad vigilada.- A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: 1o)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Grupo de Artillería No.1,donde recibirá instrucciónes a las que regulará su vigilancia.- -
E instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y regimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:.- -
Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - - - - - -
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Teniente Coronel: _____ Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
WASHINGTON CRECI.-

Teniente Segundo: _____ Ofl.Enc.de las Rec.-
OMAR GONZALEZ.-

_____ Recluza.-
MARIA G.HOWARD DE LEON DE ABELENDA.-

-jac-

3/A

E.b. No.836032.-

Oficio No.315/976.-

Montevideo,1o. de abril de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.(PUNTA DE RIELES).-

Cúmplame [redacted] a usted que en el día de la fecha,por sentencia interlocutoria No.31, he resuelto poner en libertad PROVISIONAL a la procesada Maria Graciela HOWARD DE LEON DE ARELLANDA.-

OBJETO:Comunica libertad provisional de una procesada.-/ -JL-

Saluda a Ud.Atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno.-

Coronel:

José R.Spinelli.-

El Secretario

Cap.(R)

Carlos M.Ferreira.-

Montevideo, abril 8 de 1976.-

Pase a sus efectos al Señor Jefe de Administración e Informacion de Reclusos.-

Por el Director del E.M.R.No.2.-El Sub-Director.-

Tte.Cnel.

G A R E L L I.-

D. 7 3 6 8 1 8
T. siete tres seis ocho uno ocho

D.S. Nº 126594

14/17

f2.

[illegible]

[illegible] ,[illegible] de 1975.-

[illegible] I.-

[illegible] ,

[illegible] Señor [illegible] por el cual [illegible] Howard, a [illegible] , [illegible] hija María José [illegible] .-

[illegible] en efecto el [illegible] de [illegible] , [illegible] hija en esa [illegible] ".-

[illegible] , informa [illegible] Comandante de División, [illegible] acceder [illegible] .-

[illegible] .-

[illegible] .-

BRIGADA DE INFANTERIA Nº 1
Matrícula: 778
Carpeta: D.E.I.

ENTRADA		SALIDA	
DIA		DIA	11
MES		MES	4
AÑO		AÑO	75
HORA		HORA	0900

B I 1
SRIA EM
12/4/75
1921

Exp.Nº.0-1024/D-1/975.- Montevideo, Abril 17 de 1975.-

Vuelva al Sr. Comandante de la Brigada de Infantería Nº.1, haciéndole saber que, teniendo en cuenta las disposiciones en vigencia y el antecedente que se sentaría de autorizar esta situación, se dispone que,

...///-

15/17

///...las visitas para la detenida procesada GRACIELA HOWARD DE LEON, se realizarán de la misma forma que para el resto de los detenidos siendo como hasta el momento, cada quince días y reguladas por este Cdo..-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

AUTENTICA:

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

MARIO H. SCOTTI.-

-/ch.

D.I. Nº 730818

Oficio 347/975.- Montevideo, 31 de Marzo 1975."AÑO DE LA ORIENTALIDAD".-

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA NRO. 1.-

Objeto: Autorizac. a ciud. Graciela Howard de Abelenda.-

GLS

Cúmpleme llevar a su conocimiento que se ha dispuesto librar a Usted el presente, a efectos de que tenga a bien disponer por donde corresponda, se autorice a la ciudadana procesada - Graciela HOWARD, a recibir la visita, 1 vez por semana, el día que esa Unidad crea más conveniente, de su hija María José ABELENDA HOWARD de cinco meses de edad, siempre que esta visita no implique inconvenientes en vuestros procedimientos para con los procesados.-

A la vez solicito a Usted, - deje sin efecto el Radio Nro. 43 de fecha 21 de Marzo de 1975.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

C/N.

Oscar Río Llorens

El Secretario

Tte. 2do.

Eduardo Troncoso

	GUE		2	4	2	6	5	7	4
			s	cuatro	cts	seis	cinco	nueve	cuto.

A/17

C.G.E.
E.M.G.E. MORL.OPE/5

1/80

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: IRABURU ELIZALDE NOMBRES: MARIA ELENA.-
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 366.219.- Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: A.M.B. Num: 4573 SEXO: Femenino
F.DE NACIMIENTO: 21-12-912.- Depto. San José CIUDAD: San José.-
DOMICILIO: Tapes Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO: Seguro de Enfermedad.-
PROFESION: ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: 1 año.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Profesora de Piano.- GRADO: Completo.-
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Viuda.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A Marcos Sinigaglia.(F) F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Nicolás (Fallecido) NOMBRE DE LA MADRE: Maria Eloisa (F).-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= Lía Eleinan :F.NAC. 21-12-937.-
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Estella Iraburu
DOMICILIO: Tapes TELEFONO: 290438.-
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.Ab FECHA DE DETENCION: 28-11-975.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.1er.Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: María Zulema Revelles de Garrido.
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10-2-76.- Asistencia a la Asociación.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 28-11-75 2= 12-75.B.I.No.13.
3.= 23-8-76.F.M.R.No.25 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

P.Ch.-

..11

A.I. III 3

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.- 2/10

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del Partido Comunista

Llevaba Diarios Clandestinos (30 ejemplares) "CARTA SEMANAL" a un local en el cual lo ensobraban y mandaban a Embajadas u otras personas, funcionaba en la "Clandestinidad". Concurría a una casa de la cual retiraba paquetes, sacaba recortes de Diarios, los extractaba y pasaba en limpio artículos.-

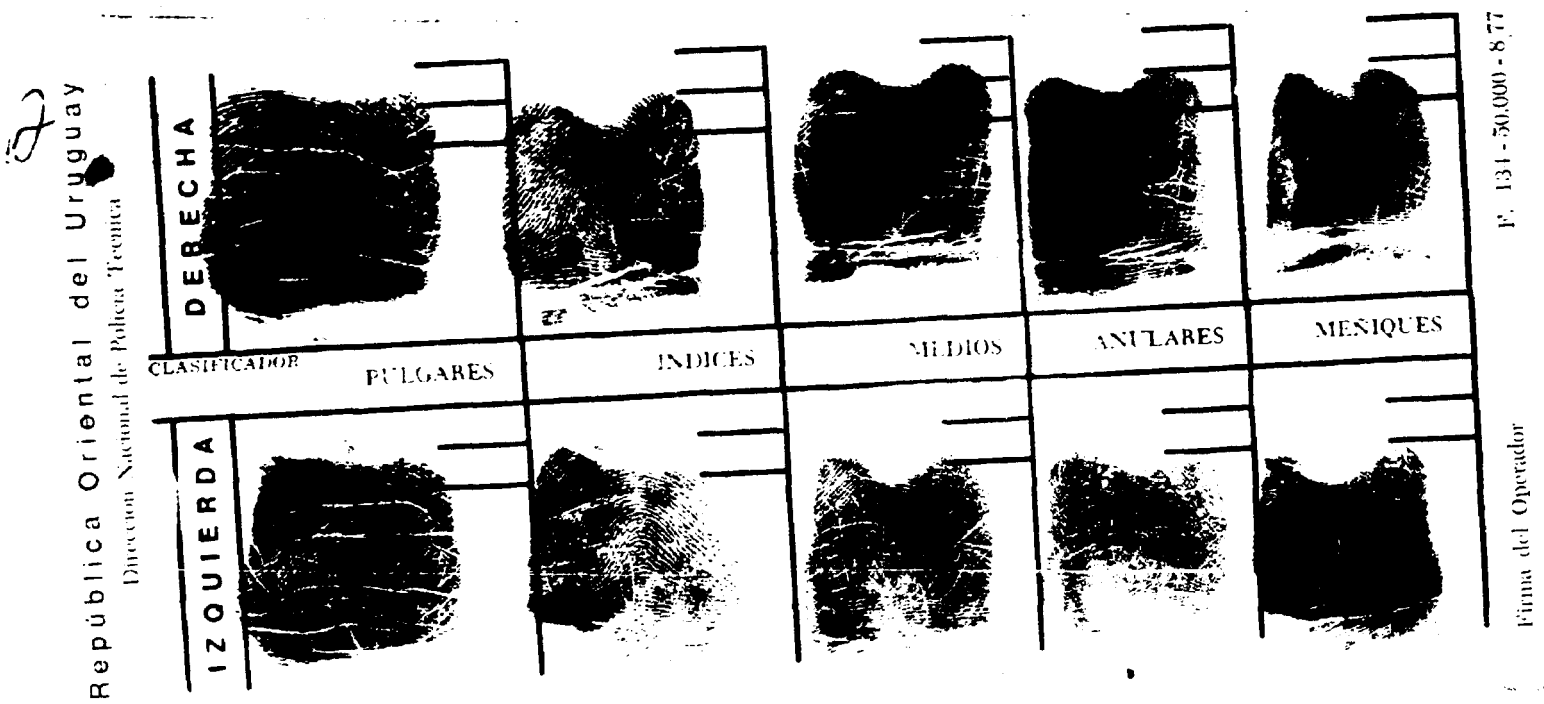

3/80

-FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

I.-DATOS PERSONALES.- **UNIDAD** Bn. "24 de Abril" I.3.-

Nombres María [illegible] **Alias** [illegible].-

Documentos [illegible] **Edad** [illegible] años **Estado** viuda.-

Profesión [illegible] **Especialidad** Ayel. [illegible] Enfermedad

Fecha de detención 28/11/75 **Fecha de procesamiento**

10/II/76 **Causal Procesamiento** Art. 60 (VI) [illegible] C.P.M.-

[illegible] encia a los [illegible].-

II-DATOS FAMILIARES: **Integra M.L.N.:** **Alias:**

Esposo/a fallecido | **Si** | **No** |

Hijos: Lía Kleiman **Edad** 30 años

"

"

"

"

III-PERSONALIDAD.-

a)Caracter..........	Fuer Fuerte xxxxxx	Normal	x[illegible]
b)Peligrosidad......	[illegible]	Media	xxxxxx Poca

IV-INTEGRACION.-

a)Fecha reclutamiento ________ Por ________

b)Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía:	Compromiso	Conocimiento
c)Grado concientización:	xxxxxxxx	Convencido	Simpatía	xxx Prevenido

d)Funcionamiento: Columna ________ Zona ________

Sector ________ Grupo ________

Cargo Tarea Llevar diarios clandestinos a domicilios de comun.

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a)Colaboración:.........	Ninguna	Media	Totalx
b)Conducta..............	Mala	Regular	Buenax

VI-FACTORES RECLUSION:

a)Seguridad necesaria...	Maxima	Regular	Normal
b)Aislamiento necesario:	Totalx	Medio	Normal

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible] Turno.-

Defensor Nombre:

VIII- EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: su padre.-

Nicolás Ibarburu **EN:** [illegible].-

Tel.No.29.04.38

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS: [illegible] diarios clandestinos (30 ejemplares) [illegible] "Carta Semanal" al local de la calle [illegible] 2493, domicilio de Matilde Labrera y Carlos Argenta (fallecido), en el cual ensobraban y los mandaban a embajadas u otras personas. Funcionaba en la clandestinidad con el alias

X-OTRAS PRECISIONES: de "[illegible]"-Concurría a la casa de [illegible], retiraba [illegible], sacaba recortes de los diarios, los estrechaba, pasaba en limpio.-

El Jefe del Bn. "24 de Abril" I.3.-

[illegible]

Form.104.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: María Elena Ibarburu Elizalde No. 232

Nombres y apellidos: María Elena Ibarburu Elizalde.-

F. nacimiento: 21/12/912 Dpto. de: San José.- Sec. Judicial: ——

Paraje: San José Estado Civil: Viuda.-

Hijos: Lía Kleiman F. Nac. 21/12/37; —— F. Nac. ——

—— F. Nac. ——; —— F. Nac. ——

Nombre del esposo/concubino: ——

Situación del esposo/concubino: ——

Doc. de Identidad: C. I. 366.219 : C. C. AVB 4575.-

Religión: —— Partido político: Partido Comunista. Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: ——

desde: —— : Habiendo militado en: Partido Comunista -

—— Siendo su encuadre: Z

Interviniendo en las siguientes acciones: Distribución del diario clandestino "Carta Semanal" a Embajadas y otras personas.- Sacaba recorte de diarios, los extractaba y pasaba en limpio artículos.-

Por lo que el J. M. de Instrucción 1er Turno le tipificó: Asociación Subversiva.-

Grado de Peligrosidad: Maxwell : F. Ingreso al EMR. 2. 21/Ag/76.-

Procedente de: B.I.Nº 1.- Detenida por: O.C.O.A.

Fue atendida por: Dra. Zulema Rovelles de Garrido.- como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, observó una conducta: buena

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Quijote 2515-Apto.002.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA: ——

PADRE: —— Domicilio: ——

Doc. Ident. ——

MADRE: —— Domicilio: ——

Doc. Ident. ——

HERMANOS: Mª Celia Ibarburu Domicilio: Quijote 2515-Apto. 002-Mdeo.-

Doc. Ident. 234.494.-

—— Domicilio: ——

Doc. Ident. ——

—— Domicilio: ——

Doc. Ident. ——

5710

OTROS: Hija: Lia Kleiman: Dom: Guipúz 2515 Ap. 002 - Mdeo. - C.I. Nº 776.893 -

Habiendo presentado problemas de carácter: ————

Trabaja en: Eximida por tener más de 50 años. -

Dedicándose a: manualidades. -

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Avaluadora de Seguros de Enfermedad. -

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, su estado de salud fue: Regular: Hipertensión. - Problemas cardíacos. - Neuritis. -

desde el punto de vista odontológico fue: bueno

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R. 2, considera que: Es una persona con un alto grado de convencimiento en sus principios marxistas-leninistas a los cuales se mantiene aferrada aún. - A pesar de lo expuesto precedentemente se considera que deberá ser puesta en libertad por así haberlo dispuesto la Justicia Penal Militar. -

COLABORACION: Ninguna

Carácter: Normal : Inteligencia: Normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Regular -

Gdo. de Convencimiento: Máximo Gdo. de Recuperación: Ninguno

Posibilidades de futuro: ————

Montevideo, ______ de ______________ de 19______

El Director del E.M.R. No. 2. ______________

Coronel:

____

6 f 10

ESTADO:

Recluída en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2.,desde el día 23 de agosto de 1976.-

SITUACION LEGAL:

Procesada por.-Asistencia a la asosiación Art.60(VI) por el Juzgado de Instrucción Militar de 1er.Turno encontrándose en dicho Juzgado su causa.-

INFORMACION DOCUMENTOS:

María Elena Ibarburu de Sinigaglia oriental,viuda,titular de la Cédula de Identidad No.366.219,Credencial Cívica Serie A.N.B. No 4.575.Nacida el día 21 de diciembre de 1912 en la ciudad de San José.De profesión profesora de piano y se desempeñaba como avaluadora de los Seguros de Enfermedad.Nombre del Esposo Marcos Sinigaglia(fallecido) Nombres de los padres Nicolás Ibarburu(fallecido).-María Eloisa Elizalde.(fallecida).-
Fue detenida por integrar el proscripto Partido Comunista y ser integrante del Comité de Asuntos Internacionales.Llevaba diarios clandestinos (30 ejemplares)"Carta Semanal" a un local en el cual retirab a paquetes,sacaba recortes de diarios,los extrataba y pasaba en limpio artículos.-

FUE DETENIDA:

El día 28 de noviembre de 1975,-

OBSERVACIONES:

Montevideo, 10 de noviembre de 1978.-

El Jefe de Adm.e Inf.Reclusos.-

Tte.Cnel.

MELCHOR L. MAURENTE.-

CONFORME:

El Sub-Director del E.M.R.2.-

Tte.Cnel.

WASHINGTON CRECI.-

Vo.Bo.-

El Director del E.M.R.2.-

Coronel

BARRABINO.-

27/30

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

ACTA: En Montevideo, a los días del mes de de mil novecientos setenta y cinco, comparece una persona que acreditó ser María Elena IRAR BURU ELIZALDE, con C.I.No.366.219, oriental, viuda, de 62 años de edad, con domicilio en Paraguay No.1070 Apto.6, de profesión Avaluadora de los Seguros de Enfermedad, quien manifiesta: luego de ilegalizado el Partido Comunista, y estando funcionando éste en la ilegalidad, yo le propongo a mi hermana Rita IRAZABURU ELIZALDE, para colaborar con el mismo, -.-.-.-.-.-.-
-Ella aceptó y es así que comienzo a trabajar en el mismo, con una tarea que era llevar 30 diarios clandestinos que eran la Carta Semanal a un domicilio cito en la calle Cufré No.2493 y éstas personas ensobraban estos diarios y los mandaban a las embajadas o a otras personas.- - - - - - - - -
-A ésta gente fuí yo que les pedí que colaboraran con el Partido Comunista, cosa que ellos aceptaron.- -
-Allí viven Margarita [illegible] y Carlos [illegible], quienes conoce-digo-quiene me conocen con el apodo personal de Malena.- - - - - - - - - - - - - - - -
Esto lo hago en 4 o 5 oportunidades y tambien le doy la lista a quienes les tenían que mandar dichas publicaciones clandestinas. - - - - - - - - -
Posteriormente yo le propuse a mi hermana para que yo realizara otra tarea pues yo escribía a máquina y lo podía trabajar en casa. - - - - - - - - - -
-Es así que me pongo el alias de "[illegible]" y comienzo a funcionar dentro del Partido como tal. -
Mi función era concurrir a una casa en la calle Rapido, domicilio de la Sra.Alma DE LOS SANTOS DE CRUZ a retirar paquetes que dejaban para mí.- -
-Yo los retiraba, sacaba los recortes, diarios, etc. los estructaba, los pasaba en limpio y los devolvía a la misma persona.- - - - - - - - - - - - - -
-No siendo para más firmo, la presente en lugar y fecha arriba indicado.-

(Existe una firma que dice).-
MARIA ELENA IRAZABURU ELIZALDE.-
C.I.No.366.219.-
Declarante.-

L.r. Nº 826138 80/80

Oficio Nº 845/80

Montevideo, 29 de mayo de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2 (PUNTA DE RIELES).-

En autos caratulados "Juan Ormaechea De León y otros" Nº 21/78, por el presente comunico a usted, que por Sentencia Interlocutoria Nº 57 de fecha 23 de mayo de 1980, se ha decretado la libertad provisoria de la penada MARIA ELENA IRARBURU ELIZALDE, por lo que corresponderá hacer efectiva la misma.

Objeto: Com. lib. prov. s.l.v.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel(R)

RAUL E. ROLANDE

El Secretario

Tte.1º(R) r.

E. MARI BARBOZA JULIANA

Montevideo, 04 de junio de 1980.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

Dct.-R/L.-

R I V A S.-

Montevideo, junio 5 de 1980.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

9-140

Nro.2.=

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, adjunto al presente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la reclusa MARIA ELENA IBARBURU ELIZALDE.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe de Informes y Área de Reclusión.=

Mayor

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - ADM. de RECLUSION - JEFE

EXPEDIENTE No.026/AR/80.-Montevideo,junio 5 de 1980.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinentes, elevo a Usted el Oficio No.845/80, expedido por el Juez Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno, por el cuál se comunica la libertad provisoria de la reclusa MARIA ELENA IBARBURU ELIZALDE.=

Se adjunta formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

RAMON J. RIVAS.=

E.M.R. - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR -

103/10

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta, ante los suscritos Mayor Adí Bique y Teniente Primero Ruben J.Gomez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluza MARIA ELENA IBARBURU ELIZALDE, quien de acuerdo al Radio No.2415/P, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Regimiento de Caballería Mecanizado No.4, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= =
E instada a que manifieste, sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = =

Mayor: _____ ;Jefe de Inf.y Adm.de Rec.=
ADI BIQUE.=

Teniente Primero: _____ :Oficial Enc.de Rec.=
RUBEN J. GOMEZ.=

_____ :Reclusa.=
MARIA ELENA IBARBURU ELIZALDE.=

C. G. E.
E M E.

Form. OPM./1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

ENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Integrante del Partido Comunista.-

APELLIDOS: IBARBURO ELIZALDE NOMBRES: RITA

ALIAS MARIA PERAITA EN (DIRECCION) -.- Nº PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.55 PESO: 55 CABELLOS: Castaños

OJOS: Castaños CEJAS: separadas altas NARIZ: mediana

Nº CED. DE IDEN. 218.419 DPTO: Mdeo. Nº REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE -.- Nº -.- SEXO: femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 25-9-915 DPTO: Mdeo. CIUDAD: -.-

DOMICILIO: José Figueira 2512 DPTO: Mdeo. CIUDAD: -.-

PROFESION: Jubilada ESPECIALIDAD: -.-

LUGAR DE TRABAJO: -.- DIRECCION: -.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: -.-

U. T. U. CURSO: GRADO: -

PREPARATORIO CURSO: GRADO: -.-

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO: -.-

OTROS: GRADO: -.-

DATOS FAMILIARES **ESTADO CIVIL** Casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Alberto Suarez FECHA NACIMIENTO: -.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO: -.-

NOMBRE DEL PADRE: Nicolás NOMBRE DE LA MADRE: María(F)

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- -.- FECHA NAC. 4.- -.- FECHA NAC.

2.- -.- FECHA NAC. 5.- -.- FECHA NAC.

3.- -.- FECHA NAC. 6.- -.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1.- -.- 2.- -.- 3.- -.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: sus familiares

DOMICILIO/A: José Figueira 2512 TELEFONO: -.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 24-1-76

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 2do.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: - SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-

JUZGADO DE INSTANCIA: -

ABOGADO DEFENSOR: -.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 22-1-76: Art.60(V) del C.P.M.-

CONDENA: -.- LIBERTAD: FECHA: -.- ORDENADA POR: -.-

TIPO DE LIBERTAD: -.- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -.-

EXCARCELACION: (FECHA) -.- NUEVA DETENCION POR: -.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Grp-A.5(24-1-76) 2.- -.-

3.- -.- 4.- -.- 5.- -.-

6.- - 7.- -.- 8.- -.-

9.- -.- 10.- -.- 11.- -.-

2/19

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

República Oriental del Uruguay
Dirección Nacional de Policía Técnica

F. 134 - 50.000 - 8.77

Firma del Operador

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

3/199

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Rita Ibarburu No.: 275.-

Nombres y apellidos: Rita Ibarburu Bustamante de Suárez.-

F. Nacimiento: 23/9/1915 Dpto. de: ——— Sec. Judicial: ———

Paraje: ——— Estado Civil: Casada

Hijos: ——— F. Nac.: ——— F. Nac.: ———

Hijos: ——— F. Nac.: ——— F. Nac.: ———

Nombre del esposo/~~concubino~~: Alberto Suárez (Desaparecido)

Situación del esposo/~~concubino~~: ———

Doc. de Identidad: C.I. 278.419 C.C. ———

Religión: ——— Partido político: Partido Comunista Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Afiliada desde 1945.-

Desde: ——— habiendo militado en: Partido Comunista.-

Siendo su encuadre: Integrante de la Comisión de Relaciones Internacionales del Partido.-

Actividades comprobadas: Militante activa de extensa trayectoria desde 1945.- Luego pasa a actuar en el Sector Obrero del Partido.- Actúa como Secretaria de Redacción de la Publicación del P.C.U. "Estudios".- En 1970 realiza un viaje de 3 semanas a Rusia.- Cuando el P.C.U. es declarado ilegal pasa a formar parte de la Comisión de Relaciones Internacionales del Partido Comunista Uruguayo con el objeto de tratar de conocer en todo el mundo la situación política uruguaya.-

Por lo que el J.M. de: 1ª I.: 2º Turno. Procesado por: "Asociación Subversiva" - "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración Seguida de actos preparatorios.-

Grado de Peligrosidad al ser detenida: Nato F. Ingreso al E.M.R.2 17/9/76

Unidad de Origen: B.I. Nº 1 Detenida por: O.C.O.A. F. Det.: 24/1/76

Categoría: A (Sediciosos).-

Fue atendida por: Cnel. Otte. Médicos Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: (R) Regular

Lugar donde va a residir: Dr. Salvador García Pintos 1099.- Telf. 29-04-38.- (Ex-Tapas)

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: ——— Domicilio: ———

Doc. Ident.: ———

MADRE: ——— Domicilio: ———

Doc. Ident.: ———

HERMANOS: Mª Elena Ibarburu Domicilio: Quinto 2482.- Ap. 502.- Mdeo.-

Doc. Ident.: 366.217-3

Mª Elena Ibarburu Domicilio: Quinto 2482.- Ap. 502.- Mdeo.-

Doc. Ident.: 234.454.-

——— Domicilio: ———

Doc. Ident.: ———

Impreso en I.E.

4/98

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Trabaja en: Eximido por edad.-

Dedicándose a: manualidades.-

Lugar donde trabajaba: No trabajaba.- Jubilado de Caja de Industria y Comercio.-

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Regular. Tratado por dolencias varias.- Actualmente Comprometido por desnutrición.-

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.-

Reintegro a la Sociedad: @ Condicionado ya que mantiene sus ideales marxistas-Leninistas y en el último año participó con sus compañeras de sector en actividades colectivas, dificultando la buena Administración del Establecimiento.

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: @ Mínima

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: @ Desde su ingreso al Establecimiento a la fecha ha observado conducta regular con respecto a su evolución ideológica se entiende que es negativa, manteniendose en sus ideales Marx-Leninistas

Informe de la Unidad Captora: Según Radio Nº 1128/0/83 de O.C.O.A. su colaboración en el interrogatorio fue mínima por grado de peligrosidad medio.-

Colaboración durante el Interrogatorio: mínimo.-

.....

.....

COLABORACIÓN: @ Mínima

Carácter: @ Normal Inteligencia: @ Normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: @ Negativo

Gdo. de Convencimiento: @ Máximo @ Gdo. de Recuperación: @ Mínimo @

Posibilidades de futuro: .....

.....

Montevideo, ... de ..... de 19 .....

fs.35

En Montevideo a los del mes de de 1979 comparece una persona de
nombre RITA IBARBURU ESTRADE de soltera, oriental, casada de 60 años de edad con
C.I.278.419, con domicilio en la calle Robinson 3639 quien declara: Soy afiliada al partido aproximadamente desde el año 194 militante en aquella en los centros de estudio donde yo estudiaba.- Posteriormente, cuando paso a trabajar en comercio y luego en la U.T.U. paso a militar dentro del sector obrero del partido. Dentro se fundía la revista Estudios, publicación del partido Comunista Uruguayo, allí paso a ser secretaria de redacción de dicha revista.- Por el año 1970 el Partido Comunista me transmite una invitación para concurrir a Rusia, cosa que hago estando unos 3 semanas en dicho país.- Durante mi estadía visite distintos lugares entre ellos un cementerio de Leningrado, museos y otros.- Antes de la ilegalización del partido estuve en la comisión electoral del mismo no cumpliendo ninguna función específica, salvo la revista Estudios, por mi enfermedad.- Luego de que el partido Comunista es declarado ilegal paso a formar parte de lo que se llama la Comisión de Relaciones Internacionales del partido Comunista Uruguayo, que tenía como principal objetivo enviar y reconocer en los distintos países del mundo la situación que se estaba viviendo en el Uruguay.- Esta Comisión estaba formada por un responsable José Luis [illegible] (a) Aurelio [illegible], y dependiendo directamente del mismo yo con el alias de María [illegible].- Yo era responsable de: Elías TURBOVA (a) "Atilio" ó "El Profeta", Alicia [illegible], (a) "Griselda", Carmen SARAVALDI (a) "Doña Marta" y en los últimos tiempos Leonora [illegible] (a) "Isabel".- Quien hacía los artículos periodísticos para mandarlos al extranjero y quien tenía contacto con (a) Jorge quién no conozco el nombre era Juan Carlos [illegible] (a) "El Vasco".- Elías TURBOVATZ (a) "Atilio" era quien visitaba gente en busca de locales para transformarlos en buzones.- Se utilizaban otros buzones de los cuales no recuerdo la ubicación de los mismos.- Los lugares de reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales del Partido Comunista Uruguayo en la ilegalidad eran: En el domicilio de Elías TURBOVATZ (a) "Atilio", en la casa de Alicia [illegible] (a) "Griselda" en mi domicilio, en la Asociación Cristiana en ACJA y en el Liceo Francés.- Recibía también el diario Clandestino Carta Semanal, el cual hacía un tiempo lo había dejado de recibir no se por que razones.-
Sin mas y dejando expresa constancia de que no fuí sometida a ningún apremio físico durante mi detención firmo la presente en lugar y fecha arriba indicados.-

Rita Ibarburu de Suárez

RITA IBARBURU ESTRADE.-
C.I. No.278.419.-
Declarante.-

6/19

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REJLUSION No.2.=

REACTUALIZACION DE FICHAS:

VISITA A LA REJLUSA Nro....275.....NOMBRE....Dite Ibarburu.....

GRADO DE PARENTESCO..hermana.....

NOMBRES.Maria Celia Ibarburu Elizalde.....

CEDULA DE IDENTIDAD Nro.234.494....DEPARTAMENTO.Mont.....

CREDENCIAL CIVICA Nro...70.11...SERIE.B2B...DEPARTAMENTO.Mont.....

LIBRETA DE CHOFER Nro.....PROFESIONAL.....AMATER.....

NACIONALIDAD .Oriental....EDAD..70....EST.CIVIL...Viuda.....

FECHA DE NACIMIENTO..10.12.9.11.....LUGAR...Nacha.....

HIJO DE.....Y DE...?. .....

DOMICILIO.....Nro.....APTO.....

TEL.....ENTRE.....Y.....

BARRIO.....DEPARTAMENTO.....

PROFESION.....QUE CUMPLE EN.....

CON OFICINAS EN.....Nro.....TELF.....

ENTRE .....Y.....BARRIO.....

CIUDAD.....

NOMBRE DEL ESPOSO.....

PROFESION DEL ESPOSO.....

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....

OCUPACION Y LUGAR.....

NOMBRE DE LAS HIJAS.....

OCUPACION Y LUGAR.....

NOMBRE DE LOS HERMANOS.....

RELACION Y OCUPACION.....

NOMBRE DE LAS HERMANAS.....

RELACION Y OCUPACION.....

LUGAR PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA.....

DIRECCION.....TELEF.....

VEHICULO EN QUE VIENE.....PROPIEDAD.....

PASAJE.....PRESTADO POR.....

....AUTO.....ALQUILADO.....TRABAJO.....

MARCA.....MODELO.....MATRICULA.....

COLOR.....

KLEIMAN IBARBURU.- 7/99
APELLIDOS

LIA.-
NOMBRES

C.I. 776.893 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE B.A.A. No. 13604 DPTO. Mvdeo.-

F. NAC. 21-12-937 LUGAR Mvdeo.-

HIJO DE NATALIO Y MARIA ELENA.-

HERMANOS: DOMICILIO

CONYUGUE: CARLOS IDOYAGA.- Honduras 4076 Bs.As. Argentina.-

HIJOS:

DOMICILIO: QUIJOTE 2515 Ap.002 LOCALIDAD JACINTO VERA

TELEFONO:

OCUPACION: EMPLEADA.-

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA

DIRECCION: Uruguay 891

VISITA A RECLUSA No292 MARIA ELENA IBARBURU y 275 RITA IBARBURU.-

GRADO DE PARENTESCO: MADRE TIA.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. KLEIMAN.-

2.º Ap. IBARBURU.-

1er Nom. LIA.-

2.º Nom.

C. I. Nº 776.893.-

Dpto. Mvdeo.-

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 21-12-937.-

Domicilio Quijote 2515 Ap.002

292.275

REGISTRO DE VISITAS

8/19

FECHAS	OBSERVACIONES
17-2-79	
3-3-79	
17-3-79	
31-3-79	
14-4-79	
21/4/79	
19/5/79	
2/6/79	
16/6/79	
30/6/79	
14/7/79	
28/8/79	
11/8/79	
8/9/79	
22/9/79	
6/10/79	
3/11/79	
17/11/79	
1/12/79	
15/12/79	
29/12/79	
13-2-80	
9-3-80	
23-3-80	
6-9-80	
24-4-80	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA ELENA IBARBURU	N.° 292.-
2 RITA IBARBURU	N.° 275.-
3	N.°
4	N.°
REL. FAMILIAR MADRE.-y TIA.-	
OBS.	

NOMBRE Estela Ibarburu Elizalde

383.943 12/79

DOMICILIO

FECHA	OBSERVACIONES
9-9-77	
7-10-77	
21-10-77	
4-11-77	
18-11-77	
16-12-77	
13-1-78	
27-1-78	
10-2-78	
24-2-78	
10-03-78	
24-03-78	
07-04-78	
5-5-78	
2-6-78	
16-6-78	
30-6-78	
28-7-78	
11-08-78	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00176.-

de nombre ESTELA ELIZALDE IBARBURU.-

C.I. No. 383.943.-

se encuentra autorizado por La Dirección.-

a ingresar al área de 1 Establecimiento

con la finalidad de visitar a la rec. No. 275 y 292 IBARBURU.-

№ 10885

FECHA	OBSERVACIONES 10/29
25-08-78	
8-9-78	
6/10/78	
3-11-78	
23-12-78	

La autorización es válida para el día hasta.....
tener carnet hasta la hora.....

SELLO

Cap.- PARISI.-
FIRMA

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

~~IRABURU ELIZALDE~~ APELLIDOS 11/23

MARIA CELIA
NOMBRES

C.I. 234.494 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE B2B No. 7013 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 10.12.911 LUGAR SOCHA

HIJO DE NICOLAS (fallecido) Y MARIA ELOISA (fallecida)

HERMANOS: ~~MARIA ELENA~~	DOMICILIO Recluida
RITA	Recluida
LIA	Maturana 973 Mdeo.
ESTELA	Tapes 1099 Mdeo.
LUZ	Uruguay 877 Mdeo.

CONYUGUE: FEDERICO LAFIN Fallecido

HIJOS:

DOMICILIO: ~~Quijote 2515 apto. 002~~ LOCALIDAD JACINTO VERA

TELEFONO:

OCUPACION: JUBILADA

LUGAR DE TRABAJO: Caja Civil

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 292 MARIA ELENA IRABURU y 275 RITA IRABURU

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA HERMANA

OBSERVACIONES:

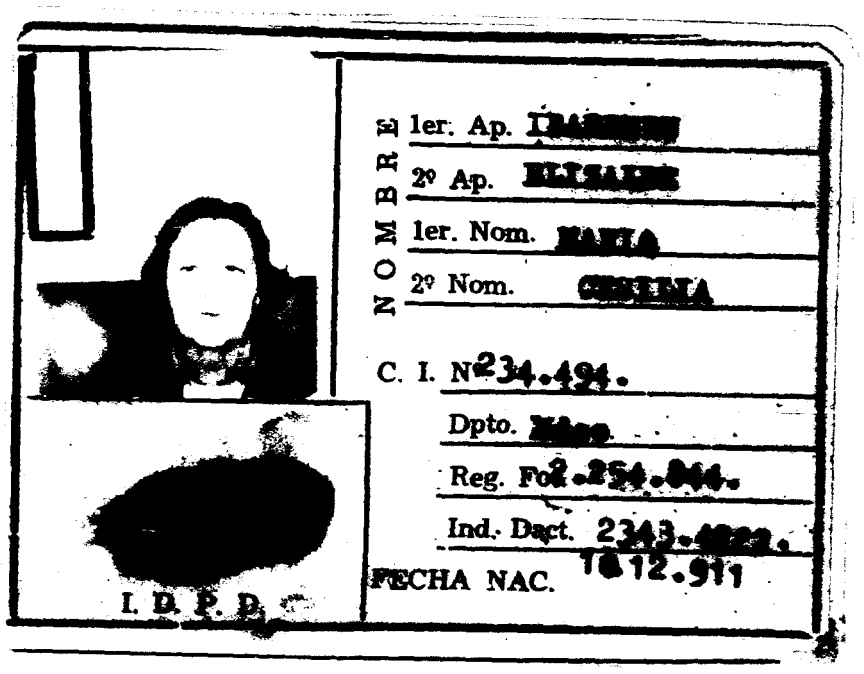

REGISTRO DE VISITAS 12/29

FECHAS						OBSERVACIONES
17-2-79	16-8-80	4-2-82	5-6-83			
17-3-79	13-5-80	4-3-82	15/6/83			
31-3-79	27-9-80	28/3/82				
14-4-79	12-10-80	11/4/82	31/7/83			
21/4/79	9/11/80	27-4-82	6/8/83			
19/5/79	23-11-80	9/5/82	13/8/83			
2/6/79	7-12-80	23/5/82	20/8/83			
30/6/79	21/2/81	4-6-82	27/8/83			
14/7/79	1-4-81	20/6/82	3/9/83			
28/7/79	18/3/81	4/7/82	9/9/83			
11/8/79	1-4-81	18/7/82	17/9/83			
8/9/79	13/5/81	1/8/82	24/9/83			
22/9/79	15-3-81	15/8/82	1/10/83			
3/11/79	22-4-81	12-9-82	10.10.83			
1/12/79	24-4-81	26-9-82	15/11/83			
15/12/79	10/5/81	10/10/82				
29/12/79	21-5-81	24/10/82				
12-1-80	21-6-81	6-11-82				
26-1-80	5-7-81	21-11-82				
10-2-80	19-7-81	17.11.82				
9-3-80	2-8-81	7-12-82				
6-4-80	16-8-81	21-12-82				
24-4-80	30-8-81	4-1-83				
4-5-80	17-9-81	18/1/83				
18-5-80	8-11-81	30-1-83				
1-6-80	22-11-81	13-2-83				
21-6-80	6-12-81	27-2-83				
5-7-80	10-12-81	13/3/83				
19-7-80	2/5/82	27/3/83				
2-8-80	17/I/82	10/4/83				

D.N.I.
E.M.B.: 234.494

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA ITARTE ITURBURU Nº 292
2 MARIA ITARTE ITURBURU Nº 275
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR HIJA

OBS.

IBARBURU MILLOT 13/3/73

APELLIDOS

MARIA RITA

NOMBRES

C.I. 366.213-2 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE A.N.D. No. 4573 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 21.12.212 LUGAR SAN JOSE

HIJO DE NICOLAS (F) Y MARIA ELOISA (F)

HERMANOS: MARIA CELIA	DOMICILIO Quijote 2515 apto.202
ESTELA	Tajes y Asociada
RITA	Recluída
LIA	Naturene y Bulevar
LUZ	Paysandu
CONYUGUE: Marcos Cinipolia	Fallecido
HIJOS: Lia Kleiman	Paraguay 1070 Mdeo.-
2489 Ap 202	

DOMICILIO: Quijote ~~2515 apto.202~~ LOCALIDAD Montevideo

TELEFONO:

OCUPACION: Jubilada

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 275.- RITA IBARBURU.-

GRADO DE PARENTESCO: Hermana.-

OBSERVACIONES: L.V.

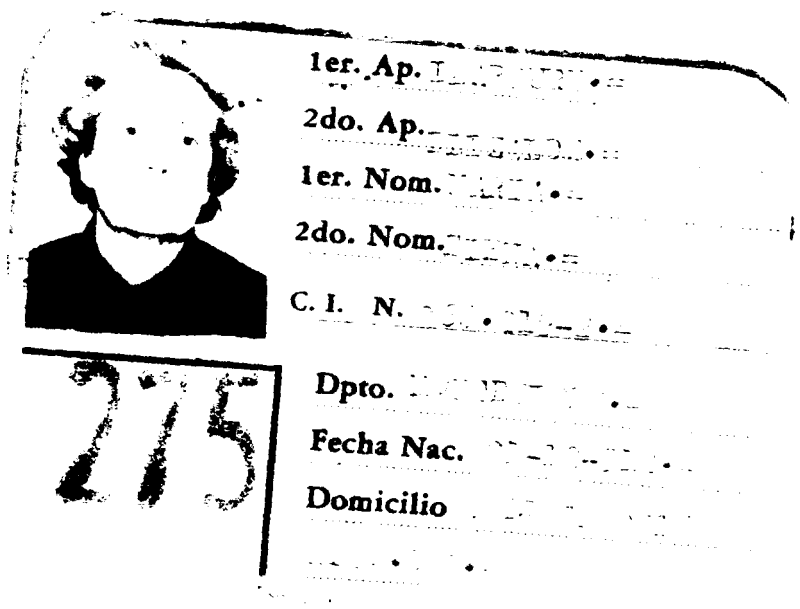

REGISTRO DE VISITAS

14/19

FECHAS						OBSERVACIONES
16-8-80	25-4-82	10/10/83				
13-5-80	9/5/82	10-10-83				
23-9-80		15/10/83				
12-10-80	23/5/82					
96/10/80	66-82					
9/X/80	22/6/82					
21/12/80	6/7/82					
4-1-81	18-7-82					
1-2-81						
1/3/81	1/9/82					
15-3-81	15/8/82					
12-4-81	29/9/82					
26-4-81	26-9-82					
24-5-81	10/10/82					
2-6-81	24/10/82					
24-6-81	6-11-82					
7-7-81	4-11-82					
17-7-81	19-12-82					
7-8-81	2-1-83					
16-8-81	16-1-83					
20-12-81	30-1-83					
17/5/82	13-2-83					
14-2-82	21-2-83					
8-2-82	8/3/83					
14-3-82	10/4/83					
28/3/82	5-6-83					
11/4/82	13/6/83					
	31/7/83					

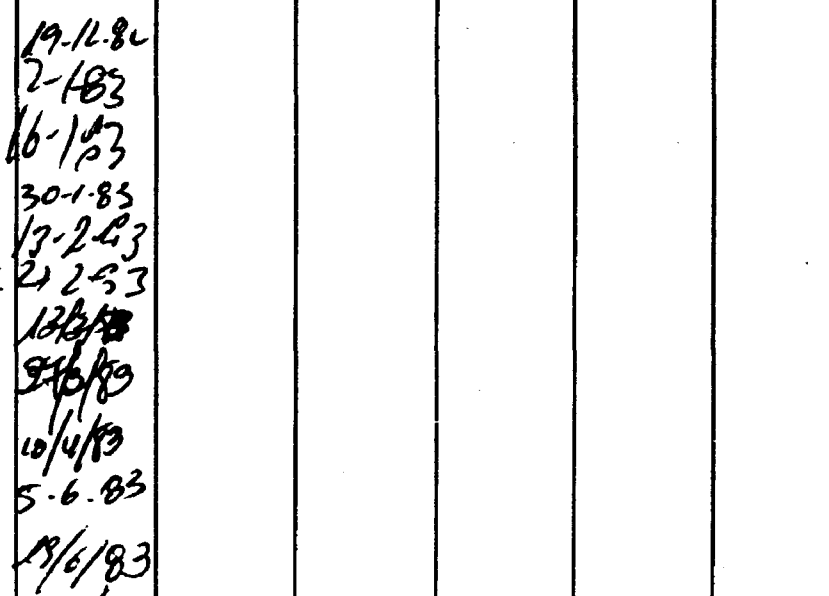

1513

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.=

REGISTRO DE VISITAS:

VISITA A LA SEÑORA Nro...275.....NOMBRE...Rita Ybarburu.....

GRADO DE PARENTESCO...Hermana.....

NOMBRES..María Elena...Ybarburu...Elizalde.....

CEDULA DE IDENTIDAD Nro.366.219-2.DEPARTAMENTO..Montevideo.....

CREDENCIAL CIVICA Nro..45.75...SERIE.A.N.R...DEPARTAMENTO..Montevideo.

LIBRETA DE CHOFER Nro.....PROFESIONAL.....AMATER.....

NACIONALIDAD ...Oriental...EDAD...69...EST.CIVIL...Viuda.....

FECHA DE NACIMIENTO.21-12-912.....LUGAR...San José.....

HIJO DE...Nicolás...Ybarburu (†)...Y DE...María...Elizalde.....

DOMICILIO..Quijote.....Nro..2515....APTO..002.....

TEL.....ENTRE..Colorado.....Y...Caribe.....

BARRIO.....DEPARTAMENTO...Montevideo.....

PROFESION....Jubilada civil.....QUE ~~COMPLE EN~~.....

DON ~~OFICINAS~~ EN.....~~Nro~~.....~~TELF~~.....

~~ENTRE~~.....Y.....BARRIO.....

CIUDAD.....

NOMBRE DEL ESPOSO....Marcos...Sinigaglia.....

PROFESION DEL ESPOSO.....

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....

OCUPACION Y LUGAR.....

NOMBRE DE LAS HIJAS...Lic.Kleiman de Idoyaga....Contabilidad.

OCUPACION Y LUGAR.....Paraguay 1040-

NOMBRE DE LOS HERMANOS.....

DIRECCION Y OCUPACION.....Stella Y.- Jaime Pinto 1044. Profesor de canto.

NOMBRE DE LAS HERMANAS.....Lic. Y. Uruguay 843. Jubilada.

DIRECCION Y OCUPACION..al Recaguo.....

LUGAR PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA.....Stella Ybarburu.

DIRECCION.....TELEF...~~29 09 43~~ - 29 04 38.

VEHICULO EN QUE VIENE...hermana - Lic.....PROPIEDAD.....39-41 86 - Lic Ybarburu.

TRABAJO.....PRESTADO POR.....

AÑO.....ALQUILADO.....TRABAJO.....

MARCA.....MODELO.....MATRICULA.....

FIRMA..María E. Ybarburu.....

Ybarburu de San Martin - Maturana 973 - Jubilada.

SECRETO

18/19

275.=RITA IBARBURU ELIZALDE de SUAREZ.=

SICION JURIDICA: Fué detenida el día 31/OCT/75 por O.C.C.A.=
Fué procesada por el J.M.I.2do.Turno el día 22/JUL/76 por "Asociación Subversiva y Atentado a la constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios".=
Fue sentenciada por el J.M.1a.Inst.2do.Turno el día - 29/MAR/78 con 7 años.=
Fue condenada en 2da.Instancia por el S.T.M. el día - 21/AGO/79 con 8 años.=
Cumplirá la pena el día 31/OCT/83.=

ADO SANITARIO: Ha consultado con cardiólogo por dolor precordial:eritismo cardíaco en la cual los E.C.G. han sido normales(XII/78). Ha consultado por estado de nerviosismo y por adelgazamiento se la estudió con R-X de Tórax y radioscopía, con resultados normal.=
En el mes de agosto de 1981 sufre de dolor precordial de duración leve de tipo opresivo. Fue controlada por cardiólogo que la encuentra compensada, sigue con dolor de su osteocondritis, se le indica aplicaciones de infrarrojo.=
Estado actual: se encuentra compensada con la medicación.

47/13

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres, ante los suscritos Mayor Tabaré F. Acuña y Teniente 1ro.Gustavo Papuchi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluso Rita IBARBURU ELIZALDE de SUAREZ, quien de acuerdo al Radio Nro. 2-1536/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.1, sito en Saldanha Da Gama 2875, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = =
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = =

Mayor: _____ :Jefe de Adm.de Rec.=
TABARE F.ACUÑA.=

Teniente 1o. _____ :Oficial Enc.de Rec.=
GUSTAVO PAPUCHI.=

_____ :Recluso.=
Rita IBARBURU ELIZALDE de SUAREZ.=

E.M.R.N. 2 - EJERCITO NACIONAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - OFICIAL ENC. RECLUSION

Habiendo tomado conocimiento del acta que antecede, La Sra.MARIA JULIA IBARBURU ELIZALDE, Cédula de Identidad No.234.494, domiciliada en Quijote No.2489 Apto.302, procede a retirarse de este Establecimiento a la persona RITA IBARBURU ELIZALDE DE SUAREZ en el lugar y fecha arriba señalados.-

Conforme: _____
MARIA JULIA IBARBURU ELIZALDE.-
C.I.No.234.494.-

E.M.R.N. 2do. - EJERCITO NACIONAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DIA DE RECLUSION

El Oficial de Día de Reclusión.-

18/19

E.p. No. 593 377.=

OFICIO No. 1488/79.= Montevideo, 7 de noviembre de 1979.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2.-

Por el presente comunico a Ud. que por - cómputo de pena aprobado por este Juzgado, la penada militar RITA IBARBURU ELIZALDE, cumplirá la totalidad de la pena impuesta el día treinta y uno (31) de octubre - de mil novecientos ochenta y tres, debiendo por lo tanto en esa fecha quedar en libertad definitiva.-

OBJETO: Com. venc. pena negociada procesada. M.I.J.

Se deja constancia que la antes mencionada fue condenada por Sentencia de 2a. Instancia por la comisión de los delítes previstos en los arts. 60(V), - 60(I) num. 6º en relación al 60(XII) del C.P.M., en concurrencia fuera de la reiteración: art. 56 del C.P.O., a la pena de ocho (8) años de penitenciaría.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 3er. Turno a cargo del 2º. Turno.-

Capitán de Navío (C.A.A.) (R)

Carlos R. Piriz.-

El Secretario

Tte. 1o. (JM)

Roberto Jabrera.-

Montevideo, 09 de noviembre de 1979.=

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de

19/19

Oficio Nro.1095/83 Montevideo, 25 de octubre de 1983

OBJETO:Com.lib.def. n.g.p.

Sr. Director del ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2 (Punta Rieles)

Por el presente comunico a Usted, que por resolución Nro.613/83 de fecha 24 de octubre del corriente, se ha decretado la libertad definitiva en la fecha de su cumplimiento, de la penada RITA IBARBURU MIZABE -actualmente recluída en ese Establecimiento-,quien cumplirá la totalidad de la pena impuesta el día TREINTA Y UNO (31) de octubre de mil novecientos ochenta y tres / (1983).-

De hoja constancia que la antes mencionada fue condenada por Sentencia de Segunda Instancia, por / autoría de los delitos previstos en los arts.60(V), 60 (I)hum.3to.en relación al 60(XII)CPM y 56 CPO, a la pena de OCHO (8) AÑOS DE PENITENCIARIA, con descuento de la preventiva cumplida.

Solicito a la vez, se informe el domicilio a constituir por la penada de referencia, para la prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de la.Instancia de 2do.Turno

Coronel (Av.)

Oscar Vilche

El Secretario F/A

1/16

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: YBARRA CHAVES NOMBRES: YOLANDA CATALINA.-
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1376.939.- Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: B.M.A. :Nro: 15.745.- :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 4-1-1940.- Depto. Tacuarembó.- CIUDAD: T.cuarembó.-
DOMICILIO: Libertad 2632.Ap.2. Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO: En su domicilio e iba a domicilios.-
PROFESION: Maestra.- ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Inst.Normal. GRADO: completo.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Divorciada.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A José Pérez.- F.NAC.
NOMBRE DEL CONCUBINO/A Carlos Chassale.- F.NAC. 30-6-945.-
NOMBRE DEL PADRE: Lorencio (#) NOMBRE DE LA MADRE: Doralina
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Teresita Ybarra.-Hna.-
DOMICILIO: Libertad 2632.Apto.2.- TELEFONO: 79 88 53.-
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 12-11-78.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er.Tno.- SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: Cnel.Alfredo Ramirez.- Cnel Otto Glavan 1er Tno se hace cargo por
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 20-12-78.- Asistencia a la Asociación.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 2=13-11-78 G.A.No.1.-
3.= 23-11-78.E.M.R.No.2. 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

P.C.-

../11

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del P.C.(Partido Comunista), afiliada desde 1967,trabaja para el Partido desde el año 1957, después de la Revolución Cubana. Realizó tareas de Finanzas a partir de 1963 En 1970 pasa como colaboradora de Recursos del Comité Central del P.C. Fué detenida con su compañero Carlos Chassale, siendo liberada posteriormente. Luego de su liberación se conecta nuevamente con integrantes del proscripto P.C.,confecciona junto con un integrante del Partido,el pasquín "EL INFIERNO" donde comentaba experiencias de los detenidos por las FF.CC.,con la finalidad de entregarselos a un periodista francés miembro del P.C. de Francia.-

A pesar de haberlo negado se tiene información de que integraba el Departamento en lo relacionado a finanzas.-

F. 199 - 6.000 - 8 - 77
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Jefatura de Policía de
FICHA DE CANJE
Oficina de Identificación Dactiloscópica

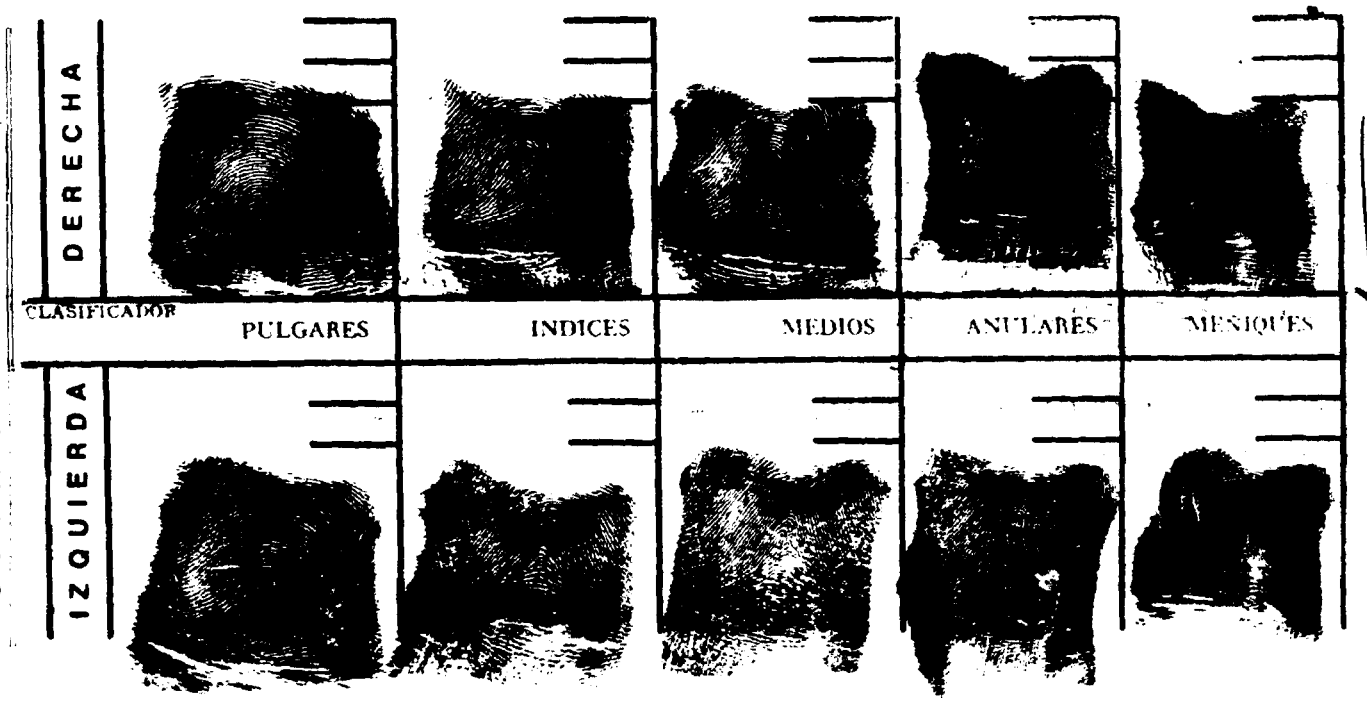

Firma del Operador

3/16

=FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS=

Formulario 104 UNIDAD: Grupo de Artillería Nº 1.=

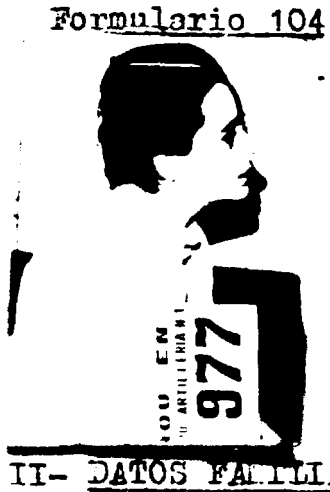

I- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Yolanda Catalina IBARRA CHAVES.-
ALIAS: -o-
DOCUMENTO: L.I. 1.376.939 F.N.: 04/Enero/1940
ESTADO: Concubina PROFESION: Maestra Particular
ESPECIALIDAD: -o-
FECHA DE DETENCION: 13/11/973 FECHA PROCESAMIENTO:
CAUSAL DE PROCESAMIENTO:

II- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

CONCUBINO: Carlos F.CHASSAIN SI NO -o-
HIJOS: -o- F.N.: -o- SI NO -o-
-o- -o- SI NO -o-
-o- -o- SI NO -o-
-o- -o- SI NO -o-
-o- -o- SI NO -o-
-o- -o- SI NO -o-
-o- -o- SI NO -o-
-o- -o- SI NO -o-

III- PERSONALIDAD:

a) Carácter . . . . . FUERTE NORMAL
b) Peligrosidad . . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV- INTEGRACION:

a) Fecha de reclutamiento: 1967 por Juan Lorenzo Pons.-
b) Motivo reclutamiento: Convencimiento. Simpatía...
c) Grado concientización: Fanático. ....Convencido.
d) Funcionamiento: Columna: -o- Zona/1: -o-
Sector: Proscripto PC Grupo: Finanzas
Cargo-Tarea: Colaboradora

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a) Colaboración . . . . . NINGUNA
b) Conducta . . . . . MALA REGULAR BUENA

VI- FACTORES RECLUSION:

a) Seguridad necesaria . . . MAXIMA MEDIANA NORMAL
b) Aislamiento necesario . MAXIMO MEDIO NORMAL

VII- TURNO JUZGADOS QUE ACTUAN EN LA CAUSA: J.M.I. 1er.Turno.-

Defensor: nombre

VIII- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus hermanas
en Libertad Nº 2632 A-2 y 6.-
Teléfono: 79-38-53.-

IX- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Afiliada al PC desde 1967. Trabajo para el partido desde 1957, después de la Revolución Cubana. Realizo tareas de Finanzas a partir de 1968. En 1970 pasa como colaboradora de recursos del Comité Central del PC. Fue detenida con su compañero Carlos CHASSAIN, siendo liberada posteriormente. Luego de su liberación se conecta nuevamente con integrantes del Proscripto PC, confecciona junto con un integrante del proscripto PC, el pasquín "El infierno" donde contaba experiencias de los detenidos por las FF.AA., con la finalidad de entregarselo a un periodista francés, miembro del PC de Francia.-

X- OTRAS PRESECIONES:-o-

El Jefe del Grp.de A. Nº 1.-

Tte.Cnel. Oscar A. Navarro.-

4/16

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Yolanda Ibarra.= 557.=

Informes y antecedentes de la Reclusa: Yolanda Catalina Ibarra Chaves.= No.: .....

Nombres y apellidos: .....

4-1-40.= Tacuarembó.= = = = =

F. Nacimiento: ..... Dpto. de: ..... Sec. Judicial: .....

Tacuarembó.= Divorciada.=

Paraje: ..... Estado Civil: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

xxxxx Carlos Chassale (F)

Nombre del esposo/concubino: .....

= = = = = = =

Situación del esposo/concubino: .....

1.376.939.= B.M.A. 15.745.=

Doc. de Identidad: C.I. ..... C.C. .....

= = = = = = = = = P.C.=

Religión: ..... Partido político: ..... Se vinculó al

Juan Lorenzo Pons.=

movimiento sedicioso por intermedio de: .....

= = = = = = P.C.= = = =

Desde: ..... habiendo militado en: .....

= = = = = Finanzas.= = = = = = = = = = = = =

..... Siendo su encuadre: .....

.....

.....

En 1970 actúa como colaboradora de"Recursos" del Comité

Actividades comprobadas: Central del P.C. Confecciona junto con otro integrante del P.C. el Pasquín

"El Infierno"donde comentaba experiencias de los detenidos por las FF.CC.

para entregarlo a un periodista francés,miembro del P.C. de Francia.=

.....

Instruc.1er.Tno. "Asociación Subversiva

Procesado por: "Atentado a la Constit.en el Gdo.de Consy.seguido de Actos Prep.","Ataque a la

Fuerza Moral de las FF.AA".=

MEDIA.= 23-11-78.=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: ..... E. Ingreso al E.M.R.2 .....

G.A.1.= O.C.O.A.= 13-11-78.=

Unidad de Origen: ..... Detenida por: ..... F. Det.: .....

"A"(Sediciosos).=

Categoría: .....

Dr.Carlos Rodríguez Gallardo.=

Fue atendida por: ..... Como defensor:

Mala.=

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: .....

General Gestido 2567 - Mdeo.=

Lugar donde va a residir: .....

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

= = = = = = = = = =

PADRE: ..... Domicilio: .....

= = = = =

Doc. Ident.: .....

Doralina Chaves General Gestido 2567 - Mdeo.=

MADRE: 2.699.161-9.= ..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: Teresita Ibarra

HERMANOS: ..... Domicilio: .....

1.425.171.=

Doc. Ident.: Gladys Ibarra

..... Domicilio: .....

1.667.100.=

Doc. Ident.: = = = = = = = = =

..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

Impreso en I.E.

5/16

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

= = = = =

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Trabaja en: Tareas generales.= Manualidades.=

Dedicándose a: .....

Lugar donde trabajaba: Maestra particular concurriendo al domicilio de los alumnos.=

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno.=

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.=

Reintegro a la Sociedad: Es posible a pesar de mantenerse aferrada a sus ideales Marxistas-Leninistas.=

.....

.....

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Ninguna.=

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: Se estima que podría ser liberada.=

.....

.....

Informe de la Unidad Captora: Según radio No.2089/0/84 de O.C.O.A su peligrosidad al ser detenida: Media y colaboración en el interrogatorio: Media.=

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: Media.=

.....

COLABORACIÓN: Ninguna.=

Carácter: Normal.= Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Mínima.=

Gdo. de Convencimiento: Máximo Gdo. de Recuperación: Mínimo.=

= = = = = = = = = = = = =

Posibilidades de futuro: .....

.....

Montevideo, 18 de AGOSTO de 19 84

E.M.R.No.2 - DIRECTOR

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

KLEBER PAMPILLON.=

6/16

ACTA: En Montevideo, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, comparece una persona quién acredita ser: Yolanda Catalina IBARRA CHAVES de PEREZ, oriental, divorciada, de profesión Maestra, domiciliada en Gianelli Nº 1495 apartamento cinco, hija de Florencio Ibarra(fallecido) y de Dora Chaves, nacida en el Departamento de Tacuarembó el cuatro de enero de mil novecientos cuarenta, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.376.939 y Credencial Cívica Serie: BSA Nº 1975 quien manifiesta: Soy afiliada al Partido Comunista desde el año mil novecientos sesenta y siete y lo hago a instancias de Juan Lereño Pons.- Doy conocimiento de que estoy trabajando para el mismo partido desde mil novecientos cincuenta y siete, luego de la Revolución Cubana.- A partir de mil novecientos sesenta y tres comencé a realizar tareas de finanzas.- Las mismas consistían en cobranzas de aportes de personas vinculadas directamente al Comité Central y las realizaba por medio de vínculos.- En el año mil novecientos setenta y por medio de Margarita Fridman de Clasenga, quién se desempeñaba como Secretaria de Recursos del Comité Central del Partido Comunista pasé a cumplir funciones como colaboradora de recursos de tal comité, teniendo como responsabilidad efectuar cobros correspondiente a la Agrupación Banco República del Seccional Bancarios.- Es por este motivo que me entrevisto , entre quienes recuerdo, con: Eduardo CUADRO, Roque ARETO, Tomás BRIGNINI, Julio LESTE, Roberto LUSTI, Roberto LARREA, Luis Lopez ESPOSITO, Luis E. BARRIOS, Carlos MORENA, Miguel ETCHENIQUE.- Esta función la cumplo durante los años mil novecientos setenta, setenta y uno y parte del setenta y dos.- En esta fecha se produce una autonomía de sectores y se dispone que cada uno de ellos haga sus finanzas propias.- Retomo a partir de este momento, mediante orden del partido, la cobranza de los vínculos generales donde aún quedan algunos bancarios y la agrupación Escribanos entre los que recuerdo a: Mario FIRPO y su hermano Orlando FIRPO(procesado por la Justicia Militar), Igor MARTINEZ y otros que no recuerdo su nombre.- También relacionado con las finanzas del Partido Comunista me entrevisté con Elsa CHASSAIN, que era la secretaria de finanzas del Departamento de Durazno.- Mantengo tales vínculos hasta el mes de setiembre del año mil novecientos setenta y dos en que se agudiza la enfermedad de mi compañero Carlos CHASSAIN(procesado por la Justicia Militar), que era funcionario del partido y militaba como secretario de organización en el Regional 2 dentro del mismo.- En ese momento recibo la orden abandonar las tareas de finanzas y dedicarme a atender a mi compañero, cosa que hago y de la que soy conciente de que se trataba también de una tarea de militancia.- Tal actividad la cumplo hasta que soy detenida junto a él en noviembre de mil novecientos setenta y cinco.- Posteriormente soy liberada de averiguaciones.- En ese momento me vienen a ver entre otros: María Manuela QUINTELA ROMERO(requerida por las Fuerzas Conjuntas), militante del Partido Comunista en la ilegalidad y a quién conocía desde hace muchos años.- Al salir la llamé por teléfono, fue a mi casa, se facilitó dinero y nos seguimos viendo.- Silvina SALDANHA(fallecida) también militante del partido y con quién trabajé en tareas de recursos para el Partido Comunista.- Luego de esto seguí prestando ayuda y colaboración a mi compañero (Carlos CHASSAIN).- Seguidamente trato de retomar el contacto con el partido y por medio de la madre de CHASSAIN le mando a preguntar a Tomás RIVERO(requerido) militante de la dirección, que hacía ya que aquel se encontraba muy enfermo.- No recibo contestación y decido moverme para sacarlo en libertad.- En el mes de julio del año mil novecientos setenta y seis lo liberan y a principios de Agosto se me asila saliendo del país a fines de Octubre.- Después que se fue mandé preguntar nuevamente a Tomás RIVERO en que condiciones quedaba y me respondieron que no hiciera nada hasta que no llegara a Rusia cosa que no se había producido hasta Octubre del año mil novecientos setenta y siete fecha de la última carta que recibí de él.- A fines del año mil novecientos setenta y cinco y después de ser liberado me llama por teléfono Roberto LARREA(procesado por la Justicia Militar) para pedirme que lo ayudara en la redacción del pasquín "El Infierno" donde se comentaban experiencias de detenidos por las Fuerzas Conjuntas con la finalidad de enviarlo al extranjero para sumarlo a la propaganda a favor del Partido Comunista y contraria al gobierno del país.- Lo realice conciente que se trataba de una actividad ilegal, hecha en forma clandestina y en beneficio del proscripto Partido Comunista.- La finalidad era entregárselo a un periodista francés de "L'humanité" miembro del Partido Comunista de Francia.- LARREA tenía en su poder tal documento escondido en el tarro de yerba.- Lo leímos y yo estaba de acuerdo en no tocarlo ya que se trataba de hacer una correcta redacción sino que debería ser lo mas real posible.- Deje constancia que fuí detenida en la vía pública el día tres de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho.- Tengo conocimiento que el Partido Comunista ha sido declarado fuera de la ley y que toda actividad en su beneficio es ilegal.- Leída que me fue la presente acta me ratifico de su contenido, además aclaro que las declaraciones que lucen en la misma fueron hechas por mi sola voluntad sin mediar ningún tipo de apremios y para prueba de conformidad firmo un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-----

(luce una firma)
YOLANDA CATALINA IBARRA CHAVES.-
C.I. Nº 1.376.939.-
[illegible]

...../

7/16

8/16

CHAVES LEITES
APELLIDOS

DORALINA
2 699 161-9 NOMBRES

C.I. ~~43.455~~ DPTO. TACUAREMBO

C.C. SERIE ~~E E D~~ No. ~~4713~~ DPTO. TACUAREMBO

F. NAC. ~~1.01.898~~ LUGAR TACUAREMBO

HIJO DE GERONIMO (fallecido Y JOAQUINA (fallecida)

HERMANOS: MARIA	DOMICILIO SAN GREGORIO (TACUAREMBO
MANUELA	~~Sarandi 313 TACUAREMBO~~
ADELINA	~~Brito del Pino 161 4 Mdeo~~
	~~Apto n 3~~
CONYUGUE: FLORENCIO IBA RRA	Fallecido
HIJOS: GLADYS JOAQUINA	~~LIBERTAD 1632 A to 6 Mdeo~~
TERESITA	LIBERTAD 1632 Apto 2 Mdeo
YOLANDA	~~RECLUIDA~~

DOMICILIO: LIBERTAD 1632 Apto 6 Mdeo LOCALIDAD

TELEFONO: ~~70 38 52~~

OCUPACION: JUBILADA INDUSTRIA Y COMERCIO

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 557 YOLANDA CATALINA IBARRA CHAVES

GRADO DE PARENTESCO: MADRE

OBSERVACIONES:

557

1er. Ap. CHAVES.=

2do. Ap. LEITES.=

1er. Nom. DORALINA.=

2do. Nom.

C. I. N. 2.699.161-9.=

Dpto. MONTEVIDEO.=

Fecha Nac. 11-1-898.=

Domicilio GESTIDO 2567.=

REGISTRO DE VISITAS

9/16

FECHAS						OBSERVACIONES
10.2.79	14-3-82	8/4/84				
~~28/11/79~~	28/3/82	22/4/84				
2/11/79	11/4/82	13/5/84				
14/11/79	25/4/82	10/4/84				
1/12/79	9/5/82					
29/12/79	23/5/82					
8.3.80	20/6/82					
9.4.80	4/7/82					
11.5.80						
11-6-80	11-7-82					
5-7-80	15/7/82					
19-7-80	26-9-82					
16-8-80						
27-9-80	10/10/82					
26-10-80	5/11/82					
23-11-80	19-11-82					
7-12-80	13/3/83					
2/1/81	27/3/80					
12-4-81	10-4-83					
26-4-81	22-4-83					
24-5-81	5-6-83					
7-8-81	3-8-83					
21-8-81	17/8/83					
8-9-81	28-8-83					
30-9-81	11/9/83					
21-10-81	25/9/83					
12-11-81	9-10-83					
6-12-81	18/12/83					
17/12/82	24/12/83					
	30/12/83					

. E. I.

.M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
tá autorizado a visitar a:

YOLANDA IBARRA.= No.557

No.

No.

No.

EL. FAMILIAR MADRE.=

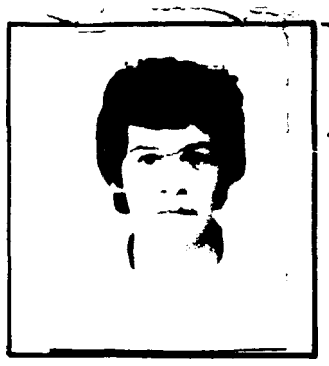

10/116

IBA--A CHAVEZ
APELLIDOS

GLADYS JOAQUINA
NOMBRES

C.I. 1.667.100 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE IDE No. 1134 DPTO. TACUAREMBO

F. NAC. 10.10.932 LUGAR TACUA-EMBO

HIJO DE FLO-ENCIO (fallecido) Y DO-A LINA

HERMANOS: TE-ESITA — DOMICILIO Libertad 2632 apto.2 Mdeo

YOLANDA — Recluida

CONYUGUE: JACINTO FUENTES VAZQUEZ — SEPA-ADA

HIJOS: SILVIA — Muñoz y J.P.Varela MELO

SERGIO — Libertad 2632 apto.6 Mdeo.

DOMICILIO: ~~Libertad 2632 apto.6~~ GESTIDO 2564 (Bis) LOCALIDAD POCITOS

TELEFONO: ~~92138453~~ 49.88.53.-

OCUPACION: EMPLEADA

LUGAR DE TRABAJO: FABRICA DE CAMISAS

DIRECCION: En el domicilio

VISITA A RECLUSA No. 557 YOLANDA CATALINA IBA--A

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES:

557

1er. Ap. IBARRA.=

2do. Ap. CHAVES.=

1er. Nom. GLADYS.=

2do. Nom. JOAQUINA.=

C. I. N. 1.667.100.=

Dpto. MONTEVIDEO.=

Fecha Nac. 10-10-932.=

Domicilio GESTIDO 2564

REGISTRO DE VISITAS

11/16

FECHAS						OBSERVACIONES
10.2.79	2.8.81	24/12/83				Cam.
24/2/79	20-8-81	20/12/83				
24/3/79	13-9-81	29/5/84				
7/4/79	27-5-81	26/2/84				
19/5/79	6-12-81	25-5-84				
16/6/79	22/11/81	22/4/84				
30/6/79	11/2/82	29/4/84				
28/7/79	28/3/82	13/5/84				
25/8/79	24/4/82	27.5.84				
8/9/79	13/5/82	24/6/84				
22/9/79	20/6/82	27/7/84				
6/10/79	18/8/82	05/8/84				
17/11/79	8-9-82					
15/12/79	29/9/82					
29/12/79	10/10/82					
8-2-80	5/12/82					
8.3.80	19.12.82					
19-4-80	16-1-83					
31-5-80	13-2-83					
29-6-80	27-2-83					
2-8-80	27/3/83					
26-10-80	22-F					
9/11/80	19/4/83					
7-12-80	3763					
4-1-81	21/7/83					
12-4-81	25/9/83					
10/5/81	23/10/83					
7-6-81	20.11.83					
5-7-81	19/12/83					

A. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso autorizado a visitar a:

YOLANDA IBARRA•= No.557

No.

No.

No.

L. FAMILIAR HERMANA•=

12/10

A.k. No. 199 105.=

Oficio No.375/B/84.= Montevideo,14 de agosto de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2 (PUNTA DE RIELES).-

Por el presente pongo en su conocimiento que en autos caratulados "Yolanda Catalina Ibarra Chaves", Nro.3/79, se dispuso el libramiento del presente a fin de comunicar a usted que por Resolución del Supremo Tribunal Militar Nro.4030,de fecha 6 de agosto de 1984 se decretó la libertad anticipada de la causa YOLANDA CATALINA IBARRA CHAVEZ,por lo que deberá hacerse efectiva la misma.=

Objeto:com.lib. Antic.Yolanda Ibarra Chavez

M.M.

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel:

Raúl E.Rosende.-

El Secretario.

Cap.(JM) Dr.

S.KALBI BARBOZA CULSHAW.=

Montevideo,16 de agosto de 1984.=

Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

PAMPILLON.=

Mon.....

13/16

.....tevideo, Agosto 18 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Nro.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la reclusa Yolanda Catalina IBARRA CHAVEZ.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Adm.de Reclusión.-

Mayor

NESTOR R.SILVEIRA.-

EXPEDIENTE No.36/AR/84.-Montevideo,agosto 18 de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Habiéndose recibido del Juez Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno, el Oficio No.375/R/84, decretando la libertad anticipada de la reclusa Yolanda Catalina IBARRA CHAVEZ, elevo a Usted los antecedentes mencionados.-

NOMBRE DE LA RECLUSA: Yolanda Cateline IBARRA CHAVEZ

UNIDAD DE ORIGEN: G.A.1.-

FECHA DE DETENCION: 13-11-78.-

FECHA DE INGRESO AL E.M.R.2: 23-11-78.-

JUZGADO MILITAR: J.M.I.1er.Tno.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS: En 1970 actúa como colaboradora de "Recursos" del Comité Central del P.C. Confeccio-

./

B.a No. 337 131.=

na junto con otro integrante del P.C. el pasquín"El Infierno",donde comentaba experiencias de los detenidos por las FF.CC para entregarlo a un periodista francés, miembro del P.C. de Francia.=

PROCESADA POR:"Asociación Subversiva","Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios","Ataque a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas".=

CATEGORIAA "A"(Sediciosos).=

LUGAR DONDE TRABAJABA: Maestra particular, concurriendo al domicilio de los alumnos.=

LUGAR DONDE VA A RESIDIR: Gral.Gestido 2567 - Mdeo.=

GRADO DE RECUPERACION: Mínimo.=

COLABORACION CON EL E.M.R.2: Ninguna.=

CONDUCTA: Mala.=

INFORMES DE LA UNIDAD CAPTORA: Según radio No.2089/0/84,de O.C.O.A,su peligrosidad al ser detenida: Media y colaboración en interrogatorio: Media.=

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDA: Media.=

COLABORACION EN EL INTERROGATORIO: Media.=

REINTEGRO A LA SOCIEDAD: Es posible a pesar de mantenerse aferrada a sus ideales Marxistas-Leninistas.=

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADA: Se estima que podría ser liberada.=

Se adjunta el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

Al.....

151
16

.....Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

KLEBER PAMPILLON.=

16/16

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos Ochenta y cuatro, ante los suscritos Mayor Nestor R. Silvera y Capitán Haris De Mello, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluse Yolanda Catalina IBARRA CHAVEZ, quien de acuerdo al Radio No.2-1672/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =/

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón "FLORIDA"de Infantería No.1,sito en Saldanha Da Gama 2675, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =/

E instada a que manifieste, sobre el régimen interno de reclusión,atención Sanitaria y alimentación, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = =/

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =/

Mayor: _______________ Jefe de Adm. de Rec.=
NESTOR R.SILVERA.=

_______________ Oficial Enc. de Rec.=
HARIS DE MELLO.=

_______________ Recluse.=
YOLANDA C.IBARRA.=

[illegible] del acta que antecede,la Sra. Teresita Ibarra Chaves C.I. [illegible],domiciliado en Gral.[illegible] [illegible],procede a retirar a la persona Yolanda Catalina Ibarra Chaves,en el lugar y fecha arriba indicados.-

[illegible]: _______________
[illegible]
C.I. [illegible].471.-

[illegible] de [illegible] reclusión.-
[illegible]

1/13

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPE/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: ICASURIAGA LLANES NOMBRES: MARIA CRISTINA
ALIAS: -
CEDULA DE IDENTIDAD: 24.092.- Depto. Florida NACIONALIDAD: Oriental
C.CIVICA: SERIE: U.A.A. Nro: 36.693. SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 16-10-947. Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Batlle y Ordoñez 813 Depto. Florida CIUDAD: Florida
LUGAR DE TRABAJO: Escuela No.102.Canelones.
PROFESION: Maestra ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: : GRADO:
PREPARATORIO CURSO: : GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: : GRADO:
OTROS: Inst.Magisterial. GRADO: Completo.- (1)

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A Luis Fernando González. F.NAC. 23-12-1946.-
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Luis Domingo NOMBRE DE LA MADRE: Inés Isidra.
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Luis Domingo Icasuriaga
DOMICILIO: Batlle y Ordoñez 813.Florida TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: J.P.M. FECHA DE DETENCION: 22-4-972.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er. :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.1er. Pasó al S.T.M.
ABOGADO DEFENSOR: Perea.
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 6-972.Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 22-4-72.J.P.M. 2= 10-2-73.C.Nro
3.= 1-8-977.E.M.R.No.2. 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

(1) Piano y Solfeo.Completo.-

..//

M.L.N.-

2/13

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MAXIMO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del M.L.N.(Tupamar

Reclutó elementos para el M.L.N.Tenía en su domicilio armas,realizó seguimientos,relevamientos de Oficiales del Ejército y de Unidades Militares, Instruyó a elementos por ella reclusados sobre la manera de realizar relevamientos para ubicar armas para la Organización.

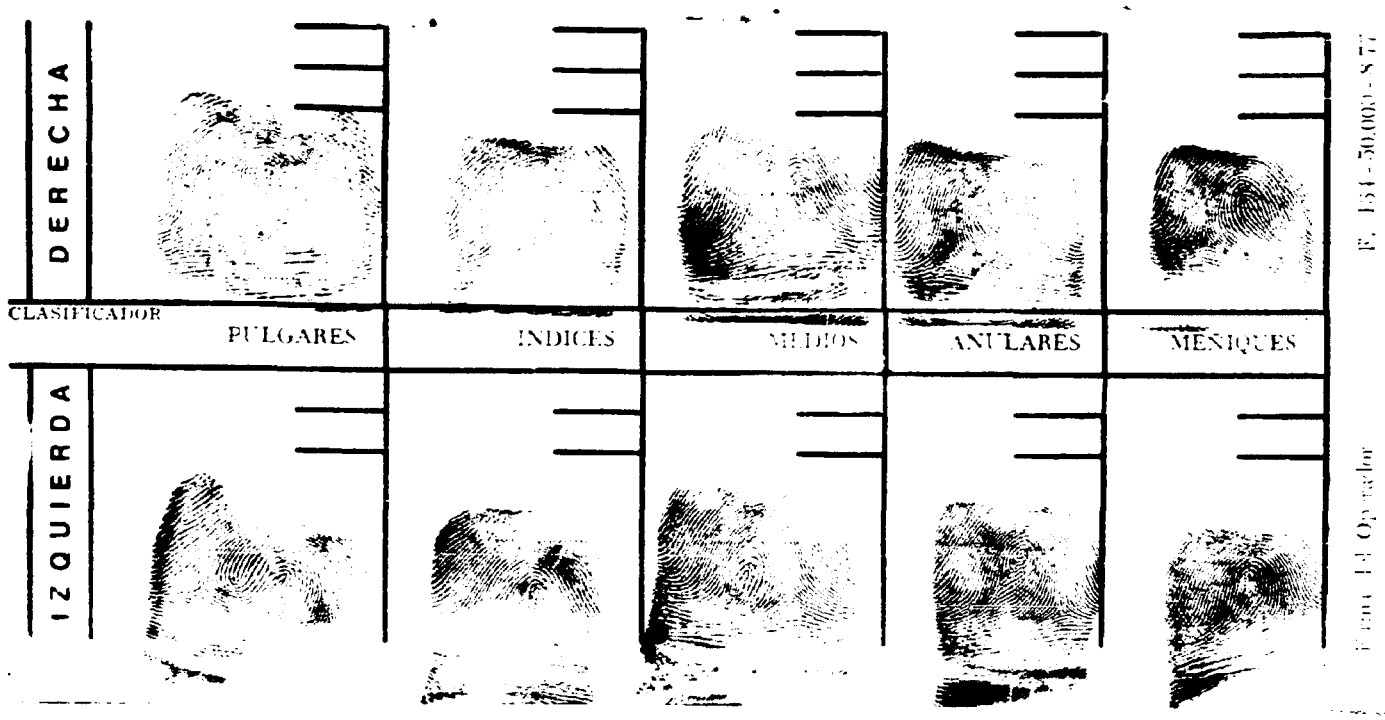

3/13

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: ICASURIAGA LLANES.- NOMBRES: MARIA CRISTINA.-

ALIAS - - - - TINA .-

CEDULA DE IDENTIDAD: 24-092 DEPTO: FLORIDA NACIONALIDAD: URUGUAYA

CREDENCIAL CIVICA: SERIE QAA N.° 26.693 SEXO: FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: 16-OCT-1947 DEPTO: FLORIDA CIUDAD: FLORIDA

DOMICILIO: BATLLE Y ORDEÑEZ 813(F) DEPTO: FLORIDA CIUDAD: FLORIDA

PROFESION: MAESTRA ESPECIALIDAD: - - - - -

LUGAR DE TRABAJO: 101.2do.GRADO CANELONES

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.GRADO SECUNDARIA GRADO: 4to.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO - - - - GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - GRADO:

OTROS: MAGISTERIO COMPLETO.- GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: LUIS FERNANDO GONZALEZ EDAD: 31.-

NOMBRE DEL CÓNCUBINO/A: - - - - - - - - - EDAD:

NOMBRE PADRE: LUIS ICASURIAGA NOMBRE DE LA MADRE: INES LLANES

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- - - - - - - EDAD: 4.- - - - - - - EDAD:

2.- - - - - - - EDAD: 5.- - - - - - - EDAD:

3.- - - - - - - EDAD: 6.- - - - - - - EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SUS PADRES.-

DOMICILIO/A: BATLLE Y ORDEÑEZ 813(FLORIDA) TELEFONO: 2.4.53.- (F)

UNIDAD CAPTORA: DPTO.6 FECHA DE DETENCION: 22-ABR-72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.Tno. SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.Tno.-

ABOGADO DEFENSOR: DR.DANIEL ARTECONA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: JUN.72(ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS)

CONDENA: 2 AÑOS a 6.- LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- DPTO.5.JPM.CARLOS NERY.-22-ABR-72.10-FEB-73.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

4/13

Grado de Adoctrinamiento: PROFUNDO.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Pretendió fugarse.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Elemento extremadamente peligroso.-

Actividades Subversivas (Resumen): Elemento que posee una profunda concientización Marxista Leninista.- Reclutó elementos para el M.L.N.-Tenía en su domicilio armas.-Realizo seguimientos,relevamientos de oficiales del Ejército y de unidades militares,del Bn.Inf.Nº2.(FLORIDA).-Instruya a elementos por ella reclutados sobre la manera de realizar relevamientos para ubicar armas para el M.L.N.(TUPAMAROS),ya que manifestaba que la única manera de obtener el poder era por medio de las armas.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

5/13

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: María Cristina Icasuriaga No. 358

Nombres y apellidos: María Cristina Icasuriaga Nieto de González.

F. nacimiento: 16/10/47 Dpto. de: Montevideo Sec. Judicial: ———

Paraje: ——— Estado Civil: Casada

Hijos: 2 F. Nac. 2 ; 2 F. Nac. 2

F. Nac. ——— ; ——— F. Nac. ———

Nombre del esposo/~~concubino~~: Luis Fernando González

Situación del esposo/~~concubino~~: Recluido en el EMR Nº 1.

Doc. de Identidad: C. I. 24.092 (Florida) : C. C. U.A.A. 36.693

Religión: Cristiana Partido político: ——— Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Martín NIN "Alberto".-

desde: ——— : Habiendo militado en: M.L.N.

——— Siendo su encuadre: Sector Político.-

Interviniendo en las siguientes acciones: Recibió elementos para el Movimiento.- En su domicilio guardaba armas, realizó reclutamientos de Oficiales del Ejército y de Unidades Militares.- Instruyó elementos por ella reclutados para subir armas.-

Por lo que el J. M. de Instrucción 1er Turno le tipificó: Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguido de actos preparatorios.

Grado de Peligrosidad: Medio : F. Ingreso al EMR. 2. 1/8/77.

Procedente de: Escuela "Carlos Nery".- Detenida por: J.P.M.

Fue atendida por: Dr. Aníbal Pérez como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, observó una conducta: Buena.

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Batlle y Ordóñez 813 - Florida -

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA: ———

PADRE: Luis D. Icasuriaga Domicilio: Batlle y Ordóñez 813 - Florida.

Doc. Ident. 7.145 (Florida)

MADRE: Inés Llanes de Icasuriaga Domicilio: Batlle y Ordóñez 813 - Florida.

Doc. Ident. 40.678 (Florida)

HERMANOS: ——— Domicilio: ———

Doc. Ident. ———

——— Domicilio: ———

Doc. Ident. ———

——— Domicilio: ———

Doc. Ident. ———

6/73

OTROS: Tío Ernesto Flanes Chica - CI-Nº 866 208-4/ Florida -
Domicilio: Sarandí 550 - Florida -

Habiendo presentado problemas de carácter:

Trabaja en: Ib realiza tareas generales

Dedicándose a: Universidades

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Maestra en la Escuela Nº 102 de Canelones

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, su estado de salud fue: Regular. Tratada por problemas digestivos, presión arterial y cefaleas. -

desde el punto de vista odontológico fue: Bueno

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R. 2, considera que: es negativo dado que la misma se mantiene apegada a sus ideales revolucionarios. A pesar de lo expuesto se considera necesario por así haberlo dispuesto la Justicia Penal Militar

COLABORACION: Ninguna

Carácter: Normal : Inteligencia: Normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Medio

Gdo. de Convencimiento: Mínimo Gdo. de Recuperación: Mínimo

Posibilidades de futuro:

Montevideo, _____ de _____ de 19_____

El Director del E.M.R. No. 2. _____

Coronel:

7/13

LLANES CHOCA d. ICASURIAGA.-
APELLIDOS

INES ISIDRA.-
NOMBRES

C.I. 40678 DPTO. FLORIDA.-

C.C. SERIE G.A.A. No. 9251 DPTO. FLORIDA.-

F. NAC. 15-5-911 LUGAR Mvdeo.-

HIJO DE FRANCISCO CARACIOLO LLANES y INES CHOCA(ambos fallecidos)

HERMANOS: ADOLFO LLANES — DOMICILIO POCHO FERNANDEZ 430(FLORIDA
ENRIQUE LLANES .- — VIVIENDAS ECONOMICAS 161(FLORIDA)
ELODIA LLANES de GARCIA/SARANDI 462(FLORIDA)
ERNESTO LLANES.- — SARANDI 550(FLORIDA)

CONYUGUE: LUIS DOMINGO ICASURIAGA/BATLLA Y ORDOÑEZ 813 FLORIDA

HIJOS: CRISTINA ICASURIAGA/ — RECLUIDA E.M.R.No2.-

DOMICILIO: BATLLE Y ORDOÑEZ 813 (1) LOCALIDAD FLORIDA.

TELEFONO:

OCUPACION: JUBILADA.-

[redacted]: RURAL.-

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 398 CRISTINA ICASURIAGA LLANES.

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES:

398

NOMBRE
1er. Ap. LLANES
2.º Ap. de ICASURIAGA.-
1er Nom. ~~INES~~
2.º Nom. ISIDRA.-
C. I. N.º 40678

Dpto. FLORIDA.-
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 15-5-911
Domicilio BATLLE Y ORDOÑEZ ~~813~~

REGISTRO DE VISITAS

8/13

FECHAS						OBSERVACIONES
13-2-79	12-4-80					
4-3-79	26-4-80					
18.3.79	22-6-80					
1-4-79	6-7-80					
15-4-79	20-7-80					
29.4.79	2-8-80					
13-5-79	17-8-80					
27.6-79	21-8-80					
9-6-79	14-9-80					
23.6.79	28-9-80					
7-7-79	12-10-80					
21.7.79	26/10/80					
4-8-79	9/11/80					
18.8.79	23/11/80					
1-9.79	7/12/80					
15.9.79	21/12/80					
27.10.79	4/1/81					
10.11.79	18/1/81					
24.11.79	1/2/81					
8.12.79	15/2/81					
22.12.79	1/3/81					
5/1/80	12-4-81					
19/1/80						
2-2-80						
16-2-80						
30-2-80						
15-3-80						

D.E.I.
E.M.R.2

40.678

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 EBIGFINA ICASUMAGA LLANOS N.º 398

2 N.º

3 N.º

4

REL. FAMILIAR MAD.-

OBS.

ILLA[illegible] CHICO A

APELLIDOS

[illegible] ENRIQUE

NOMBRES

C.I. [illegible] DPTO. [illegible]

C.C. SERIE C.A.A. No. 10.792 DPTO. [illegible]

F. NAC. 10.10.924 LUGAR [illegible]

HIJO DE FRANCISCO ILLA[illegible] (F) [illegible] (P) 9/13

HERMANOS: ILES	DOMICILIO Batlle y Ordoñez
FLORIA	Sarandi 564 FLORIDA
ADOLFO	Pocho Fernández entre Independen-
	cia y A.Ma.Fernández
ENRIQUE	Ituzaingo S/N Barrio español
ISMAEL	Fallecido
FRANCISCO	Fallecido
CONYUGUE: Olga Violeta Enciso	Sarandi 550 Florida
HIJOS: Raul Eduardo	Sarandi 550 Florida
Lizzy	Fallecido

DOMICILIO: Sarandi 550 LOCALIDAD FLORIDA

TELEFONO: 3337 FLORIDA (Taller mecanico:Batlle y Ordoñez ; Sarandi, Venta de Respuestos:Sara-via 745 esq.Cardoso Trf.2820)

OCUPACION: PROFESOR, EMPLEADO

LUGAR DE TRABAJO: U.T.U. FLORIDA, VENTA DE REPUESTOS, TALLER MECANI[illegible]

DIRECCION: Gral.Flores esq. Batlle y Ordoñez

VISITA A RECLUSA No. 398.- ORIBETH ITAGUREGA.-

GRADO DE PARENTESCO: CIO.-

OBSERVACIONES: Autorizado.-

398

NOMBRE

1er. Ap. ILL[illegible]

2.º Ap. [illegible]

1er. Nom. [illegible]

2.º Nom. [illegible]

C. I. N.º [illegible]

Dpto. [illegible]

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. [illegible]

Domicilio: [illegible]

REGISTRO DE VISITAS 10/13

FECHAS	OBSERVACIONES
28-5-90 21/12/87	

D. E. I.
E.M.R.2

866.208-4

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [illegible] N.º 398.-

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR [illegible].-

OBS. [illegible].-

1/13

ICASURIAGA NEVES.-
APELLIDOS

LUIS DOMINGO.-
NOMBRES

C.I. 7415 DPTO. FLORIDA.-

C.C. SERIE Q.A.A No. 23655 DPTO. FLORIDA.-

F. NAC. 23-9-906 LUGAR FLORIDA.-

HIJO DE DAMASO ICASURIAGA Y SEVERA NEVES (ambos fallecidos)

HERMANOS: LUCAS ICASURIAGA.-	DOMICILIO BATLLE y ORDOÑEZ 668(FLORIDA.-
GREGORIO ICASURIAGA	PANTANOSO DE PINTADO(FLORIDA)
VALERIO ICASURIAGA	SILVESTRE BLANCO 2569 Mvdeo.-
LLIDA ICASURIAGA de PERDOMO	/GOES 2283 Mvdeo.-
ELENA ICASURIAGA	GOES 2283 Mvdeo.-
AMELIA ICASURIAGA	GOES 2283 Mvdeo.-
MARIA ICASURIAGA de PUENTE	/CONSTITUCION 1890 Mvdeo.-
CONYUGUE: INES LLANES CHICA.-	BATLLE Y ORDOÑEZ 813(FLORIDA)
HIJOS: CRISTINA ICASURIAGA.-	RECLUIDA E.M.R.No.2.-

DOMICILIO: BATLLE Y ORDOÑEZ 813 (1) LOCALIDAD FLORIDA.-

TELEFONO:

OCUPACION: JUBILADO.-

~~LUGAR DE TRABAJO~~: RURAL

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 398 CRISTINA ICASURIAGA LLANES.-

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES:

398

NOMBRE

1er. Ap. ICASURIAGA.-

2.º Ap. NEVES.-

1er Nom. LUIS

2.º Nom. DOMINGO.-

C. I. Nº 7145

Dpto. FLORIDA.-

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 23-9-906

Domicilio: BATLLE Y ORDOÑEZ (1)

12/13

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
18-2-79 18-2-80	[illegible]
4-3-79 30-2-80	
18.3.79 15-3-80	
1-4-79 12-4-80	
15-4-79 26-4-80	
29-4-79 10-5-80	
13-5-79 24-5-80	
27-5-79 7-6-80	
9-6-79 22-6-80	
23-6-79 6-7-80	
7-7-79 20-7-80	
21-7-79 3-8-80	
4-8-79 17-8-80	
18-8-79 31-8-80	
1-9-79 14-9-80	
15-9-79 28-9-80	
29-9-79 12-10-80	
27-10-79 26/10/80	
10-11-79 9/11/80	
24-11-79 21/12/80	
8-12-79 4-1-81	
22-12-79 18/1/81	
5/1/80 15/2/81	
19/1/80 1/3/81	
2-2-80 12-4-81	

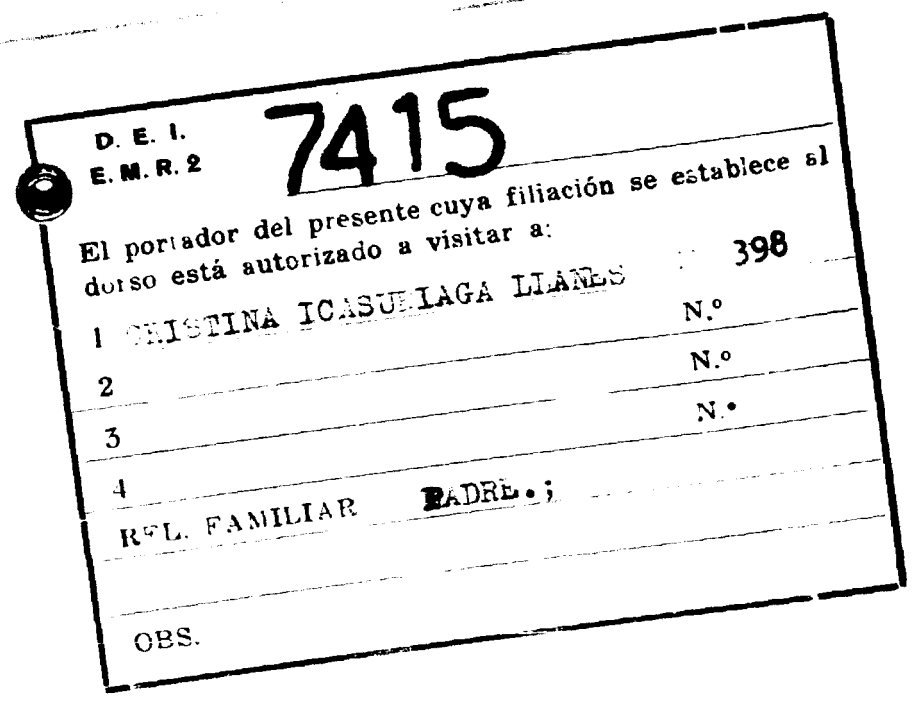

13/13

E.t. Nº 826585
E.t. Nro. 826585

Montevideo, 10 de abril de 1981.-

Oficio Nro. 320/81

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2 (PUNTA DE RIELES).-

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en autos caratulados "SEDICIOSOS CAPTURADOS EN FLORIDA" Nro.125, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Sentencia Interlocutoria Nro.33 de fecha 9 de abril de 1981, se decretó poner en libertad definitiva a la procesada MARIA CRISTINA ICASURIAGA LLANES, el día 19 de abril de 1981, fecha en que cumple su condena; por lo que corresponde hacer efectiva la misma.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel(R) RAUL E. ROSENDE.

El Secretario

Tte.1ro.(J.M)Dr. S. KELBI BARBOZA CULSHAW.

Objeto:Com,Lib,Def.-
m.r.c.

Montevideo, 20 de abril de 1981.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel RIVAS.-

Dct.-JCO.-

FICHA 205 1/9

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

I.-DATOS PERSONALES.- UNIDAD "[illegible] de Abril" I.M.-

Nombres Soledad L.MARTINEZ DE CONDE Alias

Documentos 349.980 Edad 55 años Estado casada.-

Profesión Odontóloga Especialidad Odontó loga

Fecha de detención 28/11/75 Fecha de procesamiento 10/II/76 Causal Procesamiento Art.60(VI) del C.P.M. Asistencia a los asociados.-

II-DATOS FAMILIARES: Integra M.L.N.: Alias:

Esposo/a Washington Conde Sí No

Hijos: Edad "

"

"

"

"

III-PERSONALIDAD.-

a)Caracter.....	~~Fuerte~~	Normal	~~Débil~~
b)Peligrosidad.....	~~Mucha~~	Media	~~Poca~~

IV-INTEGRACION.-

a)Fecha reclutamiento marzo de 1975 Por Dr.Fernando [illegible]

b)Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía: Compromiso Convendencia

c)Grado concientización: ~~Fanatico~~ Convencido Simpatía Acompañado

d)Funcionamiento:

Columna Zona

Sector Grupo

Cargo Tarea

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a)Colaboración:.....	~~Ninguna~~	Media	~~Total~~
b)Conducta.....	~~Mala~~	Regular	~~Buena~~

VI-FACTORES RECLUSIÓN:

a)Seguridad necesaria...	~~Maxima~~	~~Regular~~	Normal
b)Aislamiento necesario.	~~Total~~	~~Medio~~	Normal

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible]

Defensor Nombre:

VIII- EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: Sr. Washington Conde EN: Costa Rica 2088(Carrasco).-

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS: En su ~~Servicio~~ consultorio había un "obuzón"del P.C.U. de recepción de correspondencia clandestina,la cual era retirada en [illegible] oportunidad a por ellas mismo.-Sabía que el P.C.U. clandestino [illegible].-

X-OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del [illegible] de Abril" [illegible].-

Form.104.-

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
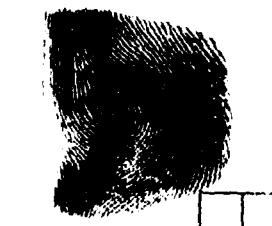	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	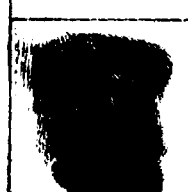
	Meñiques	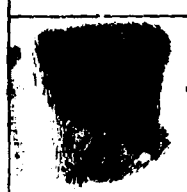

F. 115 - 14.000 - 10 - 75 - [illegible] O y M Fórn., 05 1242

SILVA

3/9

FICHA PERSONAL

Apellidos: Iglesias Martinez de Conde Nombres: Soledad

Alias

Cédula de Identidad: [illegible] Depto. Mdeo. Nacionalidad Oriental

Credencial Cívica: Serie A.Q.A. No. 4895 Sexo: Femenino

Fecha de Nacimiento: [illegible]/X/1920 Depto: Montevideo Ciudad: Montevideo

Domicilio: Costa Rica No. 2088 Depto: Montevideo Ciudad: Montevideo

Profesion: Odontóloga Especialidad: Odontóloga

Lugar de Trabajo: Particulares (Bulevar Artigas No. 635 Apto. 1.-)

EDUCACION: Primaria Grado: 6to. año Secundaria Grado: 4to. año

U.T.U. Curso: ---------- Grado: ----------

Preparatorio Curso: Facultad de Odontología Grado: 5 años

Universidad Curso: ---------- Grado: ----------

Otros: ---------- Grado: ----------

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casada

Nombre del Esposo/a: Washington Conde Edad: 21/XI/1925.-

Nombre del Concubino/a ---------- Edad: ----------

Nombre del Padre: Antonio Iglesias (Fall Nombre de la Madre: Sabina Martinez (Fal

Nombre de los Hijos: 1.- ---------- Edad: ---- 4.- ---------- Edad: ----

2.- ---------- Edad: ---- 5.- ---------- Edad: ----

3.- ---------- Edad: ---- 6.- ---------- Edad: ----

OBSERVACIONES: ----------

En caso de accidente o fallecimiento notificar a: Su esposo.-

Domicilio/a: Costa Rica No. 2088 (Carrasco).- Teléfono: 51-06-51-

Unidad Captora: O.C.O.A. Bn. Inf. No. 3 Fecha de Detención: 28/XI/975.-

Juzgado de Instrucción Militar No. 1er. Turno Se declinó competencia a: ----

Se declinó competencia a: ---------- Se declinó competencia a: ----

Juzgado de Instancia: ----------

Abogado Defensor ----------

Fecha y causa de procesamiento: 10-3-76. ~~A disposición del Juzgado~~ (V)

Condena: ---------- Libertad: Fecha ---------- Ordenado por: ----------

Tipo de Libertad: ---------- Unidad a Presentarse: ----------

Excarcelación: ---------- Detenido por: ----------

Lugares y Fechas de detención: 1.- ---------- 2.-

3.- ---------- 4.- ---------- 5.- ----------

6.- ---------- 7.- ---------- 8.- ----------

9.- ---------- 10.- ---------- 11.- ----------

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser detenido/a:

Grado de peligrosidad posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): En su consultorio había un "Buzo" del P.C. para la recepsión de correspondencia clandestina, la cual era retirada en algunas oportunidades por Carlos A. Argenta (Fallecido). Sabía que el P.C. era clandestino e ilegal.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo más breve posible.-

.ja.

979

ACTA: En Montevideo a los dias del mes de de 1975, comparece una persona que acredité ser: Soledad IGLESIAS DE CONDE, oriental, casada, de 55 años de edad, domiciliada en Costa Rica No. 2088, nacida en Montevideo, C.I. No. 349.980, de profesión Odontóloga, la que manifiesta: Que hace aproximadamente siete u ocho meses el Dr. Fernando RAMA, el cuál sé que es militante del Partido Comunista, me realiza un planteo. Que éste planteo consistía en solicitar mi consultorio odontológico para ser utilizado como "buzón" de correspondencia del Partido Comunista. La razón de que éste planteo se me hiciera, fué según el Dr. Fernando RAMA que el Partido Comunista trabajando en la clandestinidad, necesitaba de gente que no estuviese comprometida politicamente. Que en un principio me negué para tales fines, pero finalmente acepté ante las reiteradas insistencias del antes mencionado que mi tarea era la de recibir paquetes que iban a ser retirados por otras personas. Para esta tarea Fernando RAMA, me dá la siguiente contraseña: Cuando venían a entregar paquetes, decían que venían a traer la radiografía del Dr. MOREIRA, y el que los retiraba, que llamaba a veces por teléfono preguntaba si estaba pronta la radiografía del Dr. MOREIRA.- Que suponía que dentro de los paquetes, habían ejemplares del semanario clandestino la "CARTA", pudiendo afirmar que en los paquetes había propaganda del partido comunista.- Que la persona que retiraba-digo- una de las personas que retiraba era Carlos María ARGENTA ESTABLE.- Que sabía que el partido comunista es clandestino e ilegal, y aún así realice la tarea nombrada en la primera parte de la presente acta.- Como prueba de conformidad firmo la presente y cinco copias.-.

Soledad Iglesias de Conde

SOLEDAD IGLESIAS

C.I. No. 349.980.-

Declarante.-

NOMBRE YOLANDA IGLESIAS
MARTINEZ DE MONTAHARO.-

6/9

502.992

DOMICILIO GUANA No.2320 APTO.3.-

FECHA	OBSERVACIONES
18/9/76	
2-10-76	
16.10.76	
15/11/76	
27/11/76	

NOMBRE WASHIGTON MARIO

CONDE ARAGONA.-

4/9

481.590

DOMICILIO COSTA RICA No. 2088.- UTE:

FECHA	OBSERVACIONES
18/3/76	
2-10-76	
16-10-76	
15/11/76	
27/11/76	

8/9

E.b. No. 798 950.-

Montevideo,25 de noviembre de 1976

FICID No.1461/976.- SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.2.-

Llevo a su conocimiento que por auto No. 854/976,dictado en la Causa No.65/975,se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que ha sido decretada la libertad provisional bajo caución real de la procesada Soledad Iglesias de Conde.-

Saludolo usted a entramente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Coronel:

Carlos A.Camarra.-

El Secretario Ad-Hoc.-

Tte.2do.

Rubens Giovanetti.-

SUJETO:Com.la libertad de una procesada.

-DC-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- A/1.-

En Montevideo, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis, ante los suscritos Teniente Coronel Wáshington Creci y Teniente Segundo Roberto Echavarría, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa SOLEDAD IGLESIAS MARTINEZ DE CONDE, quien de acuerdo al Radio 11.599/A, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.- - - - - - - - - -

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: -

1°)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Regimiento de Caballería No.9, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- -

E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y regímen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:- -

Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Teniente Coronel: _____ :Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
WASHINGTON CRECI.-

Teniente Segundo: _____ :Ofl.Enc. de las Reclusas.-
ROBERTO ECHAVARRIA.-

_____ :Reclusa.-
SOLEDAD IGLESIAS MARTINEZ DE CONDE.-

-jac-

Ficha de Identificación de Detenidos

1/32

Unidad BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE: SUSANA IGLESIAS RODRIGUEZ de CONTERIS ALIAS: PAULA o CARLA

DOCUMENTO: 1.I.713.260. EDAD: 37 años ESTADO: Casada

PROFESION: Hosp. Clínicas ESPECIALIDAD: Secretaria del Dtor.

FECHA DETENCION: 12/6/72 FECHA PROCESAMIENTO: - - - - -

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132 inc.6 y137 C.P.O.-

II. - DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
ESPOSA: - - - - - - - - - - - - - -		SI NO	- - - -
HIJOS: Claudia Conteris	EDAD: 12	SI NO	- - - -
Marcos Conteris	11	SI NO	- - - -
Valeria Conteris	4	SI NO	- - - -
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	[illegible]	NORMAL	[illegible]
b. - Peligrosidad	[illegible]	MEDIA	[illegible]

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Comienzo año 1970 por: (A) "Guillermo" Estudiante Hosp. Clínicas.-

b. - Motivo reclutamiento: [illegible]

c. - Grado concientización: [illegible]

d. - Funcionamiento:

Columna: 10 Zona: - - - - - - - - - - - - - - - -

Sector Político y Servicios Grupo: - - - - - - - - - - - - - - - -

Cargo-tarea: Integrante del Secretariado M.L.N.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	[illegible]	[illegible]
b. - Conducta:	[illegible]	[illegible]	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	[illegible]	[illegible]	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	[illegible]	[illegible]	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Tercer Turno.-

Defensor Nombre: - - - - - - - - - - 11-I-74 Pasa a depender del J.M.Ira.Inst.4to Tno. Oficio No.84/74 JM.I.3er.Tno.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Andres Iglesias (Padre) EN: Ramón Massini No.3310 Apto.102.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: A principio integró los sectores Politicos y de Servicios de la columna 10, posteriormente integra el Secretariado del Ejecutivo, realizó fotocopias de documentos, era la encargada de obtener información de las diferentes tendencias de los Jueces y Abogados.-

X. - OTRAS PRECISIONES: - - - - - - - - - - - -

Nº 1421

El Jefe del Bn.I.No.2.-

Tte.Cnel. (Hay una firma)

EL LEGAJO E. de NAVA

rm. 104

BATALLON DE INFANTERIA Nro.2.- OFICINA S-2: 2/37

ACTA DE INTERROGATORIO DE LA DETENIDA SUSANA IGLESIAS RODRIGUEZ

En Montevideo,a los un día del mes de Octubre de milnovecientos setenta y dos, comparece ante el Oficial Interrogador la persona que manifiesta ser,SUSANA IGLESIAS RODRIGUEZ,Oriental,casada,de treinta y siete años de edad,domiciliada en Ramón Massini treinta y tres diez,apartamento ciento dos.-
PREGUNTADO:Nombre y apellido completo.-
CONTESTADO:SUSANA IGLESIAS RODRIGUEZ.-
PREGUNTADO:Edad,Estado Civil,Domicilio,Ocupación y Documento.-
CONTESTADO:Edad 37 años.-
Estado Civil-Casada.-
Domicilio-Ramón Massini 3310 Apartamento 102
Ocupación-Profesora de Enseñanza Secundaria y Empleada Administrativa del Hospital de Clínicas.-
Documento- C.I.Nro. 713.260 .-
PREGUNTADO:Pertenece al Movimiento de liberación Nacional.-
CONTESTADO:No,pertenecí.-
PREGUNTADO:En que fecha ingresó al Movimiento.-
CONTESTADO:Comienzos del año 1970.-
PREGUNTADO:Quien la reclutó,donde y cómo.-
CONTESTADO:Me reclutó un estudiante de medicina,cuyo nombre es Guillermo en el Hospital de Clínicas.-
PREGUNTADO:Que alias tuvo dentro de la Organización.-
CONTESTADO:Dos ,"Paula" y "Carla".-
PREGUNTADO:Donde estuvo encuadrada dentro de la Organización.-
CONTESTADO:Sector Político de la Columna diez,Sector Servicios de la Columna diez Secretariado Administrativo.-
PREGUNTADO:Que elementos del Movimiento de Liberación Nacional conoció.-
CONTESTADO:"Federico" o "Alberto"Esteban Cámpora"Marta"Susana Tosar"Ortiz" o " Cruz"Diego Díaz Maynard"Alejandro"Héctor Cardozo Rodriguez",Mary", Noemí Alonso,"Andrés",no sé el nombre ,"Ana","Maria Curbelo de Mirza", "Napo","Javier" Jorge Illa,"Joaquín "Schoeder Crosco.-
PREGUNTADO:Que locales del Movimiento Conoció.-
CONTESTADO:Conocí un apartamento,que tenía Díaz Maynard en Enrique Muñoz,la actual casa de Díaz Maynard,una apartamento de Susana Tosar y la casa de la calle Guadalupe.-
PREGUNTADO:En cuáles de ellos estuvo.-
CONTESTADO:En todos.-
PREGUNTADO:Reclutó a alguien para la Organización.-
CONTESTADO:A nadie adcolutamente.-
PREGUNTADO:Que tareas desempeñó para el Movimiento.-
CONTESTADO:Calificar nuevos integrantes del Movimiento ya reclutados.Pasajes de cintas grabadas e informes a máquinas.Fotocopias de libros y documentos.Contactos con el Abogado Artuccio para pasarle la información Política,para los detenidos en las Cárceles.-
PREGUNTADO:En el Secretariado Administrativo,de quién dependía.-
CONTESTADO:De Cámpora.-
PREGUNTADO:Quienes más formaban el grupo en el que usted estaba.-
CONTESTADO:Díaz Maynard,Hector Cardozo,y posteriormente con Díaz Maynard,Susana Tosar "Andrés" y Noemí Alonso.-
PREGUNTADO:Donde se reunían a recibir la Instrucción con el segundo grupo.-
CONTESTADO:En el apartamento de Díaz Maynard ,con el segundo era en Guadalupe y Coronel Alegre en lo de Susana Tosar.

LLANO..

332

[illegible] No. 30 71 76.-

[illegible]

[illegible] de junio de 197[illegible].-

[illegible] INSTANCIA [illegible]

[illegible] cumplimiento al decreto que precede, se [illegible] para que si lo es[illegible] al respecto.-

Cabe informar que la persona cuya visita domiciliaria solicita la [illegible] Susana Iglesias, es su propio padre, señor Andrés Iglesias, persona de [illegible] años, y de conformidad a la certificación médica cuya copia [illegible] se adjunta, [illegible] enferma, por lo que se solicita rápido diligenciamiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del [illegible]

Coronel:

[illegible]

Instituto Médico de Previsión y Asistencia - IMPASA

Válido por una sola unidad

DIA	MES	AÑO
20	V	74

Registro	Categoría	Medicamento	Cantidad
11606	B2		

Técnico	Departamento	IMPORTE
093	20	

El Sr. Andrés Iglesias está en tratamiento por cardiopatía con insuficiencia coronaria y ha hecho episodios de tromboembolismo pulmonar en tratamiento con anticoagulantes.

Nº 1222

Dr. Nobel Tarallo

USO INTERNO

002 - 1.000 - 7 - 73

4/32

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2.-

De acuerdo al Radiograma 10.113, de la D.E.I. es entregada al Bn.I.Nº.1. la Reclusa SUSANA IGLESIAS.-

Montevideo, 26 de 1unio de 1974.-

ENTREGO: El Ofl.Enc. de las Reclusas.-

Tte.lo.

RAMON TRUCCELLI

RECIBIO:

CARLOS BARRA

5/57

-.ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

RELACION DE EFECTOS PERSONALES DE LA RECLUSA SUSANA IGLECIAS.-

QUE LLEVA CON SIGO.-

EFECTOS	CANTIDAD	EFECTOS	CANTIDAD
uniforme	1(camiza y pantalon)		
bonbachas	3(1 puesta)		
Camizetas	2(1 puesta)		
pantalon de lana	1		
busos	2(1 puesto)		
medias	3(1 puesta)		
medias	1(can can puesta)		
pañuelos	5 (1 en uso)		
algodon	1/2 paquete		
papel hijienico	1 rollo		
jabonera	1 con jabon		
yampu	1		
crema	1 pote		
tubo de pasta de dientes	1		
peine	1		
lentes de contactos con estuche	1 par		
liquido de limpiar lentes de contactos			
sepillos de dientes	1		
tualla	1		
pantuflas	1 par		
chocolate	3 tabletas		
caramelos	15		
pastillas para la tos	4		
sigarrillos la paz	5 y 1 en uso		
fotos	9 con sobre		
guantes	1 par		
bufanda	1		
pasa montaña	1		
poncho	1		
caja de fosforo	1 en uso		
zapatos	1		
broche de cabello	1		

-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Montevideo, junio 26 de 1974.-

LA RECLUSA

Susana Iglecias (signature)

SUSANA IGLECIAS

El Sgto.Enc.de las Reclu.-

Sgto. ROBERTO IBAÑEZ

6/37

D. o. N°. 3072 93

E.M.R.Nº.2.-

OFICIO Nº.307/74.-

Montevideo, junio 26 de 1974.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA Nº.1.-

De acuerdo con lo dispuesto en el Radiograma No.10.113, del día 25 de junio del corriente año se remite a esa Unidad a la reclusa SUSANA IGLESIAS.-

Se acompaña adjunto al presente el Acta de inspección Médica, practicada por la Jefe del Servicio Sanitario de este Establecimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-

Coronel:

MARIO E. LATORRE.-

E.M.R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL DIRECCION

ADJUNTO: Com.Pres.Rec. ma cita.- - - - -/

- jao-

7/37

ANEXO No.2.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

ACTA MEDICA

En Punta de Rieles, departamento de Montevideo, a los 26 días del mes de Junio de 1974 ante el suscrito se hace comparecer a la reclusa SUSANA IGLESIAS Pro. 148 a fin de ser sometida a examen médico reglamentario el que una vez realizado arrojó los siguientes resultados:

Piel: S/P.
Panícula: Conservado.
Sistema linfoganglional: No se palpan adenopatías.
Osteo articular: escoliosis de columna.
Pares craneanos: S/P.
Sector meníngeo: S/P
" espinal: S/P
Genitales: S/P
Abdomen: Depresible Doloroso en epigastrio. No se palpan visceromegalias
Pleuro-pulmonar: clínicamente normal
Cardio vascular central: Ritmo regular tonos bien golpeados. Periférico: S/P.
Pulso 96 p/m.
Cuello S/P
Ojos: Miopía
Nariz: S/P
Oidos: S/P.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firman el presente con 4 copias del mismo tenor en el lugar y fecha señalado.

Susana Iglesias
Firma de la reclusa.-

Firma del médico.
[signature]

-jac-

8/3.2

D. o. No. 90 75 89

E.I.R.No.2.-

Montevideo, octubre 5 de 1974.-

OFICIO No.370/74.- SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Adjunto al presente y a los fines que estime conveniente, remito al Señor Comandante de División el Oficio No.424/74, expedido por el J.L.1ra.Inst.4to.Turno por el cual se autoriza a la recluso SUSANA IGLESIAS a visitar a su Señor padre en el domicilio.-

OBJETO: Rem.Of.424/74 del J.L.1ra.Inst.4to. Turno.-

~ -jac-

La mencionada reclusa solicitó ante la Dirección de este Establecimiento con fecha 5 de junio de 1974, se le gestionara ante quien correspondía dicha autorización, por encontrarse su Señor padre imposibilitado de todo traslado.-

Dicha solicitud fué elevada a ese Comando por Oficio No.191/74 de la fecha citada.-

Para mejor ilustración del Superior, se adjunta copia del mismo.-

Asimismo llevo a conocimiento del Señor Comandante de División, que la reclusa SUSANA IGLESIAS pasó al Batallón de Infantería No.1, dispuesto por Radio No.10.113 de la División de Ejército I, de fecha 25-6-74.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.I.R.Nro.2.-

Coronel:

MARIO E. LATORRE.-

9/57

D. s. No. 64 64 92

Montevideo, setiembre 24 de 1974.-

Oficio No. 424/74 SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2.-

Cúmplene comunicar a Usted, que en los autos caratulados: "Susana Iglesias Rodríguez -Causa No.68 -libro 1 A-folio 68" ante una solicitud formulada por dicha procesada en el sentido de que se le autorice visitar periodicamente a su Señor padre en su domicilio.-Por auto No.748 de fojas 6 de la pieza agregada se resulve, autorizar a la referida encausada a realizar las visitas por un lapso de TREINTA MINUTOS cada SIETE (7)DIAS, con la vigilancia correspondiente.-

Objeto: Comunicar autorización para visitar a su Sr. padre.----------

M. DR.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar 1ra. Instancia de 4to. Turno.-

Coronel

Luis C. Blanco Vila.-

El Secretario

Capitán

Ruben Aquines.-

10/37

D.o.No.90 72 22.-

E.M.R.No.2.- Montevideo, 5 de junio de 1974.-

OFICIO No.291/974.-SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Adjunto al presente y a los fines que es time conveniente, elevo a usted la solicitud formulada por la recluso SUSANA IGLESIAS, en la cual solicita se le gestione autorización para visitar a su padre en el domicilio, por encontrarse enfermo e imposibilitado de todo traslado.-

OBJETO: Elev. Sol. Rec. para Vis. a su padre al domicilio. CMF.-

Se adjunta copia fiel del certificado expedido por el Instituto Médico de Provisión Asistencia (IMPASA).-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nro.2.-

Coronel.

OSCAR N. OROZCO.-

11/37

Montevideo, 5 de junio de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

SUSANA IGLESIAS, Cédula de Identidad No.713.260 actualmente detenida en el establecimiento a sus órdenes,ante usted se presenta y expone:

-Que su padre de ochenta y dos años de edad se encuentra padeciendo una importante enfermedad desde el año 1972,que lo imposibilita de todo traslado.-

-Que dicha enfermedad es:1972 Infarto de miocardio,donde queda en imposibilidad de trasladarse;en 1973 es internado por trombosis pulmonar;en 1974 continúa en tratamiento por insuficiencia coronaria,arterioesclorosis avanzada,tratamiento con anticoagulantes, se detecta foco en la base del pulmón que está en investigación,por lo cual solicita.-

-Visitarlo a domicilio periodicamente ya que sería el aliciente más beneficioso para él,dado que existió una relación afectiva y de apoyo mutuo muy especial.-

Sin otro particular.-

Saluda a usted atentamente.-

_____

Susana Iglesias.-
Sector"C"Nro.146.-

SUSPENSO IGLESIAS 12|37

SEGURO DE SALUD
DE LOS FUNCIONARIOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Del Directorio — Junio 7 de 1974

A los afiliados:

Mediante el Seguro de Salud de los Funcionarios No Docentes, Ud. ha logrado en este corto período lo siguiente:

1. Continuar con la asistencia médica del CASMU, sin necesidad de haber pagado el mes de mayo, resultante del acuerdo entre el Seguro de Salud y CASMU. De lo contrario, la asistencia médica se hubiera suprimido a partir del 21 de mayo.

2. A través del convenio colectivo en trámite, se obtiene el beneficio de no pagar los tickets por órdenes y medicamentos.

3. Como medida transitoria, el Seguro otorga a sus afiliados activos en los meses de mayo y junio una bonificación del 10% y del 15% respectivamente sobre el valor de los recibos. A sus afiliados suscriptores (jubilados) el 20% y el 15% respectivamente. Esta bonificación le significará a la Institución una erogación de aproximadamente $12:500.000. Para financiarla, es que se descontará justamente el 4% sobre el sueldo de mayo. Haciendo notar que este porcentaje se calcula sobre el sueldo viejo.

Ud. debe comprender que el Seguro es de todos los afiliados, que nació por obra de los mismos, para ponerse al servicio de la salud integral de cada uno y de sus familiares.

Hoy, más que nunca, debe contar con el apoyo, con la confianza, con la comprensión de sus afiliados, para mantenerse en pie y sobrevivir. Tenemos la plena seguridad de que esta Institución, superando este período crítico de su historia, con el esfuerzo común se consolidará nuevamente y crecerá para el bien de todos, con elapoyo que le brindarán los afiliados que ayudaron a contruirlo.

Pueden estar seguros los afiliados que nadie está más interesado y más preocupado que este Directorio, al cual le ha tocado asumir tan seria responsabilidad de conducir al Seguro en un período tan difícil y crítico, en darles en este preciso momento, una respuesta concreta y clara que pudiera calmar su justa inquietud y que ofreciera mayores beneficios que los actuales, de ser posible.

Lamentablemente, debemos enfrentar una nueva realidad y ver si podemos adaptarnos a esta situación, que llamaremos de emergencia. Debe quedar claro para todos los afiliados que al cesar el aporte de la Universidad, la base original de esta Institución, los objetivos perseguidos necesariamente cambian transitoriamente, porque la financiación queda a cargo sólo del aporte propio, y sobre esa nueva base deben elaborarse distintas posibilidades que dependerán, en último término, de cuántos afiliados quedan en el Seguro, cuáles son sus posibilidades económicas y qué servicios aspiran que se les preste en estas circunstancias. Por el momento, podemos adelantar esta preocupación, con el compromiso de que, antes del día 20.VI.74, este Directorio, sobre bases más firmes, concretará cuál es el aporte que en el futuro tendrán que realizar los afiliados para obtener a su vez el beneficio del convenio colectivo en trámite.

IMPORTANTE En el día de ayer, gestiones con el CASMU de este Directorio culminaron exitosamente, contando nuevamente con la comprensión de dicha institución, ampliando la fecha tope que inicialmente se había fijado en el 10 de junio para pagar mayo, llevándola hasta el 14 de dicho mes.

SUSANA IGLESIAS 13/37

CIEMUR S.R.L.

Señor Afiliado al Seguro de Salud No Docente:

Seguramente ha recibido Ud. una circular imponiéndole de la situación actual del Seguro; y asimismo informándole de la realización de una encuesta, que aportará al Directorio un análisis objetivo de la situación y opiniones del conjunto de los afiliados al Seguro. Le pedimos entonces que conteste a las preguntas que le formulamos aquí, teniendo en cuenta:

1) Como podrá observar, la información que recogemos es anónima, ya que para los fines propuestos no interesa para nada el nombre de la persona.

2) Como sin duda Ud. comprende, el contestar con la mayor fidelidad posible es un elemento fundamental, a efectos de contar con una información adecuada para tomar decisiones que mejor contemplen la situación del Seguro y de sus afiliados.

3) Le pedimos que conteste las preguntas en el orden en que están formuladas; por razones técnicas esto es muy importante.

4) Encierre en un círculo la respuesta que corresponde, en cada pregunta. En algunas encontrará un espacio en blanco donde deberá escribir. Si el mismo no le resulta suficiente, haga llamadas para continuar al final. Asimismo, cualquier cosa que quiera Ud. agregar a cualquier título será del mayor interés.

Cualquier duda o consulta que quiera Ud. hacer, de cualquier naturaleza, la podrá formular a los funcionarios del Seguro, o si se refiere al cuestionario, en el local del Seguro de Salud, entre las 10 y las 17.30 de lunes a viernes. Si estas horas no le son convenientes por razones de trabajo, puede Ud. llamar por teléfono, para ser atendido por personal técnico en un momento a combinar. UTE: 40.34.78 y 40.07.37.

CUESTIONARIO

1. Servicio en el cual trabajo. (1) Hospital de Clínicas
   2. Otra dependencia — 1

2. Grado — 2

3. Escalafón. 1. Técnico-profesional. (2) Administrativo.
   3. Servicio. 4. Egresado de escuela. — 3

4. Sexo: 1. Masculino. (2) Femenino.
   Edad: 1. de 18 a 30 años. (2) De 31 a 45. 3. De 46 a 60.
   4. Más de 60. — 4

5. Estado civil: (1) Casado 2. Soltero 3. Viudo o divorciado — 5

A continuación, encontrará Ud. diversos tipos de familia; le pedimos que indique en la misma forma (con un círculo en la respuesta que corresponde), en qué situación se encuentra Ud. Entendemos por "familia" a todas las personas que conviven con Ud. en su casa, estén o no afiliadas al Seguro.

0. Soltero solo 1. Matrimonio joven (menor de 35 años)
2. Matrimonio solo (mayor de 35) 3. Matrimonio con hijos menores de 18. (4) Matrimonio con hijos (menores de 18) y con padres. 5. Matrimonio con hijos menores, padres y otros parientes. 6 Soltero con padres. 7. Matrimonio con hijos mayores de 18 y padres. 8. Matrimoniocon hijos mayores de 18 padres y otros parientes.

15/37

3. Mantener todos los servicios actuales y el máximo de la cobertura familiar posible, pagando tickets por asistencia y órdenes, aportando para ello un 13% del sueldo del funcionario

4. Mantener los servicios actuales y el máximo de la cobertura familiar posible, sin pagar tickets ni órdenes, pero suprimiendo el Servicio Odontológico aportando para ello un 12.2% del sueldo del funcionario

5. Reducir el Servicio Odontológico (por ejemplo, a la mitad), pagar tickets por medicamentos y órdenes, y pagar la mitad del valor de los recibos del CASMU, aportando para ello un 6.8% del sueldo

6. Reducir el Servicio Odontológico, pagar tickets por medicamentos y órdenes y pagar el 75% del valor del recibo del CASMU, aportando para ello un 4.2% del sueldo del funcionario

7. Suprimir el Servicio Odontológico, pagar tickets por medicamentos y órdenes, y mantener el resto de los servicios y el máximo de cobertura familiar actual, aportando un 11.2% sobre el sueldo

8. Pagar el 88% del valor del recibo, reducir el Servicio Odontológico a la mitad, suprimir los subsidios no pagar tickets y órdenes, aportando para ello el 2% del sueldo

9. Pagar todo el recibo, reducir el Servicio Odontológico al mínimo, suprimir los subsidios, no pgar órdenes ni tickets, aportando el 0.5% del sueldo

13. A continuación, indique en el orden correspondiente, cuáles le parecen las 3 mejores; basta con que anote el número correspondiente:

1o:_____ 2o._____ 3o._____ 13

14. Y si Ud. tuviera que optar por una de ellas, optaría por la número _____.- 14

15. Ahora le pedimos que indique cuáles considera las 3 peores:

1o:_____ 2o:_____ 3o:_____ 15

16. Y de estas tres que Ud. estima las peores, cuál es la que excluiría como la menos indicada de todas: _____.- 16

17. En caso de que la decisión que tome el Seguro, no fuera la más conveniente desde su punto de vista, Ud. que haría? 17

18. Y en caso de que fuera la decisión que para Ud. es la peor de todas? 18

Ahora, nos sería muy útil cualquier sugerencia u opinión que Ud. quiera agregar: (escribir al dorso)

IMPORTANTE: Una vez que Ud. haya llenado este cuestionario, le rogamos lo haga llegar al Seguro, personalmente, o por correo, o por medio de algún otro afiliado [illegible] actualmente en relación

SUSANA IGLESIAS

CIRCULAR

A LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS
AFILIADOS AL SEGURO DE SALUD DE
LOS FUNCIONARIOS NO DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Como obra en conocimiento de los interesados- a través del comunicado librado por este Directorio con fecha martes 21 de -- mayo próximo pasado- se está gestionando con el CASMU la celebración de un nuevo convenio colectivo, que reemplazaría al antiguo convenio "Afiliación Colectiva UNIVERSIDAD" (cuya caducidad fue declarada en forma definitiva por las autoridades universitarias con fecha 20 de mayo próximo pasado).

Como recordarán los afiliados, los servicios que prestaba el Seguro de Salud se financiaban -hasta la última fecha -- mencionada- mediante el aporte de los afiliados (4% del sueldo de los funcionarios respaldantes), más un subsidio de la Universidad equivalente al 100% del valor de las cuotas como abonados al CASMU, de los afiliados de la categoría I (este subsidio se entregaba directamente al CASMU, en cumplimiento del convenio colectivo de asistencia que había celebrado con esa - institución la Universidad de la República). Es este último -- aporte el que desaparece ahora, lo que coloca al Seguro de Salud en una difícil situación financiera.

Para información de los afiliados, se adjunta aparte un cuadro (ver anexo A) detallando el costo actual de los servicios (egresos), y sus fuentes de financiación (ingresos) hasta el día 1o. de mayo de 1974, en que desapareció el aporte -- de la Universidad. De la información contenida en dicho cuadro, el afiliado podrá deducir el real problema que atraviesa el -- organismo, cuya superación enfrentamos con fe, basados en el - espíritu de solidaridad y de iniciativa que distinguió siempre a los integrantes de esta Institución.

En estas circunstancias, es necesario rever la situación global (servicios prestados y aportes financieros) del Seguro. A tal fin, se plantean más adelante, a vía de ejemplo, algunas alternativas de financiación, en el deseo de ubicar al afiliado frente al problema.

Fórmulas más concretas serán consultadas a los afiliados mediante una encuesta que se realizará en los próximos días, a través de formularios que se harán llegar a todos los funcionarios respaldantes, y que éstos deberán devolver, debidamente llenados, al Seguro.

A efectos de ratificar los datos resultantes de la encuesta algunos afiliados -elegidos al azar dentro de una muestra - representativa del conjunto de los respladantes- serán visitados en sus domicilios por encuestadores debidamente autorizados por este Seguro (integrantes de la empresa CIEMUR) para -- llenar el formulario mediante entrevista personal.

Es fundamental que los afiliados llenen los formularios que se les remitirán, y que los devuelvan, a la mayor brevedad al Seguro, por la vía que se les indique, prestando especial - atención a las respuestas que darán a las preguntas sobre fórmulas de financiación contenidas en el formulario. Debe hacerse notar que los porcentajes mencionados en estas fórmulas (y que hacen referencia a los sueldos de los afiliados) son necesariamente de carácter estimativo, ya que se han calculado sobre la base teórica de que todos los afiliados se manifiesten de acuerdo con la fórmula concreta que se les consulta (y su ajuste resultará del número de respuestas favorables, distribuídas por cada alternativa, y corregido mediante los índices que revele dicha encuesta, acerca de la tendencia general que los afiliados con relación a la marcha futura del Seguro).

1938

alternativa, el funcionario pagaría, además, el 0,5% de su sueldo (aguinaldo incluído).-

Como ejemplo tipo, tomemos 4 grupos familiares compuestos: el primero; por un jefe administrativo, con 40 hs. de labor, casado, con un hijo menos; el segundo: por un capataz mecánico, con 36 hs. semanales de labor, viudo, con un hijo menor; el tercero: por un auxiliar Administrativo, con 36 hs. semanales de labor, casado, con 2 hijos menores; y el cuarto: por un ayudante de servicios generales, con 36 hs. de labor, casado, con 3 hijos menores (llamémoslos respectivamente, grupos 1, 2, 3 y 4).-

Los cálculos de las alternativas para cada grupo familiar nombrado arrojan los siguientes resultados:

Alternativa	Grupo familiar	Aporte respaldante		(*)Costo de recibos		Costo de tickets (**)	Costo de la salud del grupo	Grupo
		porcentaje de sueldo	monto del aporte	porcentaje	monto			
A	1	14%	$ 39.200	-	-		$39.200	1
	2	14%	" 24.990	-	-		$24.990	2
	3	14%	" 20.930	-	-		$20.930	3
	4	14%	$ 18.480	-	-		$18.480	4
B	1	6,8%	$ 10.264	50%	$ 8.797	a cargo del grupo	$29.061	1
	2	6,8%	$ 13.238	50%	$ 5.775	a cargo del grupo	$19.013	2
	3	6,8%	$ 10.166	50%	$ 11.994	a cargo del grupo	~~$23.273~~ 23.160	3
	4	6,8%	$ 8.976	50%	$14.302	a cargo del grupo	$23.278	4
C	1	0,5%	$ 1.490	100%	$19.767	-	$21.257	1
	2	0,5%	$ 893	100%	$12.976	-	$13.869	2
	3	0,5%	$ 748	100%	$26.952	-	$27.700	3
	4	0,5%	$ 666	100%	$32.137	-	$32.797	4

(*) Costo de un recibo de un mayor: $ 6.791; de un menor $ 6.185

(**) se calcula en un 11% del costo de los recibos

---x---

Rogamos a Ud. tenga a mano esta circular en momentos de contestar la encuesta. Agradeciendo especialmente su colaboración en esta instancia, lo saluda fraternalmente.-

EL DIRECTORIO

SUSAHUT IGLESIAS

CIRCULAR

A LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS
AFILIADOS AL SEGURO DE SALUD DE
LOS FUNCIONARIOS NO DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Como obra en conocimiento de los interesados- a través del comunicado librado por este Directorio con fecha martes 21 de -- mayo próximo pasado- se está gestionando con el CASMU la celebración de un nuevo convenio colectivo, que reemplazaría al antiguo convenio "Afiliación Colectiva UNIVERSIDAD" (cuya caducidad fue declarada en forma definitiva por las autoridades universitarias con fecha 20 de mayo próximo pasado).

Como recordarán los afiliados, los servicios que prestaba el Seguro de Salud se financiaban -hasta la última fecha -- mencionada- mediante el aporte de los afiliados (4% del sueldo de los funcionarios respaldantes), más un subsidio de la Universidad equivalente al 100% del valor de las cuotas como abonados al CASMU, de los afiliados de la categoría I (este subsidio se entregaba directamente al CASMU, en cumplimiento del convenio colectivo de asistencia que había celebrado con esa - institución la Universidad de la República). Es este último -- aporte el que desaparece ahora, lo que coloca al Seguro de Salud en una difícil situación financiera.

Para información de los afiliados, se adjunta aparte un cuadro (ver anexo A) detallando el costo actual de los servicios (egresos), y sus fuentes de financiación (ingresos) hasta el día 1o. de mayo de 1974, en que desapareció el aporte -- de la Universidad. De la información contenida en dicho cuadro, el afiliado podrá deducir el real problema que atraviesa el -- organismo, cuya superación enfrentamos con fe, basados en el - espíritu de solidaridad y de iniciativa que distinguió siempre a los integrantes de esta Institución.

En estas circunstancias, es necesario rever la situación global (servicios prestados y aportes financieros) del Seguro. A tal fin, se plantean más adelante, a vía de ejemplo, algunas alternativas de financiación, en el deseo de ubicar al afiliado frente al problema.

Fórmulas más concretas serán consultadas a los afiliados mediante una encuesta que se realizará en los próximos días, a través de formularios que se harán llegar a todos los funcionarios respaldantes, y que éstos deberán devolver, debidamente llenados, al Seguro.

A efectos de ratificar los datos resultantes de la encuesta algunos afiliados -elegidos al azar dentro de una muestra - representativa del conjunto de los respladantes- serán visitados en sus domicilios por encuestadores debidamente autorizados por este Seguro (integrantes de la empresa CIEMUR) para -- llenar el formulario mediante entrevista personal.

Es fundamental que los afiliados llenen los formularios que se les remitirán, y que los devuelvan, a la mayor brevedad al Seguro, por la vía que se les indique, prestando especial - atención a las respuestas que darán a las preguntas sobre fórmulas de financiación contenidas en el formulario. Debe hacerse notar que los porcentajes mencionados en estas fórmulas (y que hacen referencia a los sueldos de los afiliados) son necesariamente de carácter estimativo, ya que se han calculado sobre la base teórica de que todos los afiliados se manifiesten de acuerdo con la fórmula concreta que se les consulta (y su ajuste resultará del número de respuestas favorables, distribuídas por cada alternativa, y corregido mediante los índices que revele dicha encuesta, acerca de la tendencia general que los afiliados con relación a la marcha futura del Seguro).

Con referencia a este tema, debe destacarse que la finalidad de la encuesta no es efectuar un contralor estricto de - situaciones particulares, sino extraer conclusiones generales- que sean válidas para programar la mejor solución del problema. En este sentido, la mayor colaboración de los afiliados para - obtener la culminación de la encuesta en el plazo más breve posible, redundará en beneficio de todos.

Evidentemente, encontrará usted que las alternativas de- financiación planteadas en la encuesta representan una mayor - erogación -en la generalidad de los casos- que aquella que usted estaba soportando ahora para atender la salud de su grupo- familiar, pero no escapará a su comprensión que ello es el resultado de la eliminación del aporte de la Universidad. Con todo, puede estimarse en un 7 % del nuevo sueldo de escala al -- porcentaje que corresponde a la desaparecida subvención que -- otorgaba la Universidad; a este porcentaje debe agregarse el - 4 % del sueldo que actualmente destinaban a este rubro los funcionarios respaldantes afiliados al Seguro (en el anexo B, que se acompaña, se establece el razonamiento por el cual se llega- a determinar ese porcentaje). Es propósito de este Directorio plantear ante las autoridades universitarias actuales, una distribución más racional del porcentaje del presupuesto univer-- sitario que se destinaba anteriormente a subsidiar la atención de la salud de los funcionarios. De prosperar ese planteamiento, ese porcentaje del 7% podría aumentar sustancialmente para las categorías de funcionarios de más bajos ingresos. Un ingreso - adicional que el respladante puede destinar al rubro salud, surgiría de la reducción del aporte jubilatorio (del 15 % al 10%) que estable el artículo 83 de la Ley 14189 (Rendición de Cuentas), de aplicarse esta disposición a la Universidad. No se nos escapa en la situación actual lo que importa al funcionario no es el mayor o menor porcentaje (en cifras abstractas) de su presupuesto que deberá destinar a atender el rubro de la salud, - sino determinar la suma real que ésta atención le representará, y sacar sus conclusiones acerca de si podrá disponer de ese dinero, frente a los otros gastos urgentes que la subsistencia de su familia le demandará.

A fin de facilitar la encuesta, se recomienda a los funcionarios que reciben en sus respectivos servicios, la información sobre los montos de los sueldos que percibirán a partir del mes de mayo.

A título de ejemplo, se establecen tres alternativas, que van de un extremo de la gama de posibilidades al otro.

Una alternativa (llamémosle A) sería mantener todos los servicios actuales (a su costo actual; la posibilidad de reducir este costo -mediante la racionalización de los gastos -- actuales y el aumento de la productividad del servicio- constituye un tema a encarar por separado); supongamos que esta alternativa represente un 14 % del sueldo del respaldante (se incluiría en el cálculo el valor del aguinaldo; además, los familiares de la Categoría II continuarían pagando el valor de - sus recibos ante el CASMU).-

Otra alternativa (llamémosla B) implicaría que el respaldante aporte el 6,8% de su sueldo (aguinaldo y Categoría II;en idénticas condiciones que en la anterior alternativa) y que pague el 50% del valor de los recibos del CASMU correspondientes a integrantes de su núcleo familiar de Categoría I (el mismo respaldante, su cónyuge y sus hijos menores, por ejemplo), además de pagar los tickets por órdenes médicas y medicamentos, pero manteniendo todos los demás servicios, excepto al servicio odontológico que se reduciría a la mitad (por ejemplo, sólo para atención de niños).-

La restante alternativa (llamémosla C) implicaría pagar el 100% de los recibos del CASMU correspondiente a Categoría I (Categoría II: igual a las otras alternativas), sin pagar órdenes ni tickets, pero suprimiendo todos los demás servicios (excepto los mínimos: un odontólogo de urgencia y uno o dos funcionarios, para mantener abierta la Institución); en esta

1938

alternativa, el funcionario pagaría, además, el 0,5% de su sueldo (aguinaldo incluído).-

Como ejemplo tipo, tomemos 4 grupos familiares compuestos: el primero; por un jefe administrativo, con 40 hs. de labor, casado, con un hijo menos; el segundo: por un capataz mecánico, con 36 hs. semanales de labor, viudo, con un hijo menor; el tercero: por un auxiliar Administrativo, con 36 hs. semanales de labor, casado, con 2 hijos menores; y el cuarto: por un ayudante de servicios generales, con 36 hs. de labor, casado, con 3 hijos menores (llamémoslos respectivamente, grupos 1, 2, 3 y 4).-

Los cálculos de las alternativas para cada grupo familiar nombrado arrojan los siguientes resultados:

Alternativa	Grupo familiar	Aporte respaldante		(*)Costo de recibos		Costo de tickets (**)	Costo de la salud del grupo	Grupo
		porcentaje de sueldo	monto del aporte	porcentaje	monto			
A	1	14%	$ 39.200	-	-		$39.200	1
	2	14%	" 24.990	-	-		$24.990	2
	3	14%	" 20.930	-	-		$20.930	3
	4	14%	$ 18.480	-	-		$18.480	4
B	1	6,8%	$ 10.264	50%	$ 8.797	a cargo del grupo	$29.061	1
	2	6,8%	$ 13.238	50%	$ 5.775	a cargo del grupo	$19.013	2
	3	6,8%	$ 10.166	50%	$ 11.994	a cargo del grupo	~~$23.273~~ 23.160	3
	4	6,8%	$ 8.976	50%	$14.302	a cargo del grupo	$23.278	4
C	1	0,5%	$ 1.490	100%	$19.767	-	$21.257	1
	2	0,5%	$ 893	100%	$12.976	-	$13.869	2
	3	0,5%	$ 748	100%	$26.952	-	$27.700	3
	4	0,5%	$ 666	100%	$32.137	-	$32.797	4

(*) Costo de un recibo de un mayor: $ 6.791; de un menor $ 6.185

(**) se calcula en un 11% del costo de los recibos

----x-----

Rogamos a Ud. tenga a mano esta circular en momentos de contestar la encuesta. Agradeciendo especialmente su colaboración en esta instancia, lo saluda fraternalmente.-

EL DIRECTORIO

1971 - -

A N E X O B

Determinación del porcentaje del nuevo sueldo de escala --- 1974, destinado a la salud (sustituye al subsidio para asistencia médica de los funcionarios, representado por el pago efectuado por la Universidad, hasta el 1ro. de mayo de --- 1974, del 100% de los valores de las cuotas como abonados - al CASMU, de los funcionarios y de los integrantes de su núcleo familiar, de Categoría I).

La determinación de que el porcentaje del nuevo sueldo de escala (que se destina a sustituir la antigua subvención que otorgaba la Universidad para atención de la salud) es - del orden del 7% surge del siguiente razonamiento: para fijar los sueldos 1974 se realizaron primero las siguientes - adiciones al sueldo base anterior (valores al 1/1/73; se toma un sueldo ficticio de $100 como modelo)

A) CALCULO DEL SUELDO ACTUAL

1.- Sueldo base anterior (al 1/1/73).....	100
2.- Préstamo (según decreto del 3/7/73)...	25
3.- SUBSIDIO A LA SALUD (valor promedio).	10
4.- Sustitutivo del sueldo vacacional.....	8,33
Sueldo básico	143,33
5.- Aumento de sueldo 1974 (39% sobre el sueldo básico).....	55,89
Sueldo actual 1974 (nuevo sueldo de escala)	199,22

B) SUBSIDIO A LA SALUD

1.- Monto del subsidio a la salud agregado al sueldo base anterior (1973)...	10
2.- Aumento de sueldo 1974 (39%).....	3,9
Nuevo monto	13,9

C) PESO DEL SUBSIDIO A LA SALUD EN EL SUELDO ACTUAL

1.- Sueldo actual (1974).....	199,22
2.- Monto del subsidio a la salud (1974)..	13,90

Porcentaje: $\frac{13,90 \times 100}{199,22}$ 6,98 (aproximadamente 7,00)

A N E X O A

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SEGURO DE SALUD (COMPRENDE EL COSTO DE TODOS LOS SERVICIOS QUE SE PRESTABAN A LOS AFILIADOS, DISCRIMINANDO EL ORIGEN DE LOS APORTES CON QUE SE SOLVENTABAN ESTOS GASTOS: APORTES DE LOS RESPALDANTES, DE LOS FAMILIARES INCLUIDOS EN LA CATEGORIA II, O DE LA UNIVERSIDAD) A LA FECHA 30 DE ABRIL DE 1974.-

---

I.- INGRESOS

A) RECAUDADO MEDIANTE RETENCION EN TESORERIAS UNIVERSITARIAS:

1-Aportes de respaldantes presupuestados (4% de sus sueldos).....	$ 11:604.096	
2-Aportes de familiares (Categoría II) de presupuestados.....	$ 8:387.487	
3-Cuotas por trabajos odontológicos de presupuestados y familiares de Cat.I	$ 1:193.008	$ 21:184.591

B) RECAUDADO EN EL SEGURO (POR CAJA):

1-Aportes de respaldantes contratados(4%)	$ 309.520	
2-Aportes de familiares (Cat.II) de contratados y jubilados.....	$ 597.408	
3-Aportes de jubilados (2% de la jubilación).....	$ 426.741	
4-Cuotas por trabajos odontológicos de contratados y jubilados.....	$ 25.000	$ 1:358.669

C) RECAUDADO EN EL INTERIOR(*) POR DELEGADOS LOCALES DEL SEGURO:

1-Aportes de los respaldantes (4%).....	$ 749.669	
2-Aportes de familiares (Cat.II) de respaldantes.....	$ 283.010	
3-Aportes de jubilados (2%).....	$ 18.364	
4-Cuotas por trabajos odontológicos.....	$ 64.800	$ 1:115.843

TOTAL DE INGRESOS.....$ 23:659.103

(*) comprende las estaciones agronómicas de Salto, Paysandú y Cerro Largo (Bañados de Medina); los datos de las dos últimas corresponden al mes de febrero de 1974.

II.- EGRESOS (promedios)

A) ASISTENCIA MEDICA

1-Asistencia prestada por el CASMU (Montevideo)

1a-Recibos de abonados al CASMU correspondientes a respaldantes (2.228) y familiares de Cat Cat.I (4.772).TOTAL: 7.000 (*)	$ 48:300.000	
1b-Recibos de abonados al CASMU correspondientes a jubilados (169) y familiares de Cat.I (213). TOTAL: 382.....	$ 2:000.000	
1c-Recibos de abonados al CASMU correspondientes a familiares (Cat.II) de respaldantes (presupuestados y contratados) y jubilados (**).....	$ 7:500.000	$ 57:800.000

ANEXO A (continuación)
EGRESOS (ASISTENCIA MEDICA)

2-Asistencia prestada por sociedades médicas del interior

2a-Recibos de abonados a sociedades médicas (respaldantes, jubilados y familiares) $4:200.000 $ 62:000.000

(*) no se incluyen aquí a los ex-afiliados al Seguro de Salud, cuyos recibos de Cat.I abonaba la Universidad (167 respaldantes y 333 familiares), por un valor de $3:500.000.

(**) el costo de la categoría II es promedial(en cuanto egreso); los ingresos correspondientes a esta categoría están recargados por la cuota de retroactividad que se está pagando actualmente.

B) ASISTENCIA ODONTOLOGICA

1-SERVICIOS PERSONALES (funcionarios)

a) Retribuciones de Montevideo (*)

a11-Odontólogos:

a.11-Dirección 560.000
a.12-Sectores
Adultos $2:38 .000
a.13-Sector
Niños $1:360.000 $ 4:300.000
a.2-Higienistas.....$ 360.000
a.3-Asistentes.....$ 960.000 $ 5:620.000

b) Contribuciones para Seguridad Social (cajas de jubilaciones y asignaciones) 1:500.000 $ 7:120.000

2-HONORARIOS (de profesionales)

Odontólogos del interior.....$ 550.000

3-GASTOS (Servicios y materiales odontológicos)

a) Mantenimiento (de equipos e instalaciones).....$ 100.000
b) Materiales de Montevideo,,,,,,,,,,,,$ 1:400.000
c) Materiales del interior.....$ 300.000 $ 1:800.000 $ 9:470.000

(*)aumentado en el porcentaje necesario para atender obligaciones anuales de origen legal (aguinaldo y salario vacacional)

C) SUBVENCIONES

Varias (asistencia e internaciones psiquiátricas, cristales ópticos, aparatos ortopédicos, subsidios por fallecimiento)....$ 800.000

D) ADMINISTRACION

1-SERVICIOS PERSONALES (funcionarios)

a) Retribuciones (*)

a.1-Administrativos.....$ 1:370.000
a.2-Personal de Servicio$ 400.000 $ 1:770.000

b) Contribuciones para Seguridad Social (cajas de jubilaciones y asignaciones, 475.000 $ 2:245.000

2-HONORARIOS

Asesorías jurídica y contable.....$ 303.000

ANEXO A (continuación)
EGRESOS

3-GASTOS VARIABLES

a) Servicios prestados por empresas privadas

a.1- Computos y procesos S.R.L. (computación y procesamiento de datos administrativos)...$ 160.000

a.2- CeMeLa (Centro de Medicina Laboral) (certificaciones médicas a funcionarios)....$ 13.000

a.3- S.O.D.U.(Servicio Odontológico de urgencia).....$ 100.000 $ 273.000

b) Varios
Seguros, artículos de papelería y útiles de escritorio, viáticos y gastos de representación, conservación de oficinas, publicaciones..... .....$ 300.000 $ 573.000 $ 3:121.000

(*) aumentado en el porcentaje necesario para atender obligaciones anuales de origen legal (aguinaldo y salario vacacional)

E) GASTOS FIJOS

1-PROPIEDAD Y USO DE LOCALES

Contribución inmobiliaria, impuestos municipales, cuentas oficiales (OSE, UTE), consumo de gas y supergas.....$ 375.000

2- CANCELACION DE ADEUDOS FISCALES

Cuota de convenio con istitutos de previsión social.....$ 400.000

TOTAL DE EGRESOS $76:166.000

RESUMEN:

Egresos financiados con aportes de los respaldantes.....	$16:166.000
Egresos financiados con aportes de la Universidad.....	$52:500.000
Egresos financiados con aportes de familiares (Cat.II).....	$ 7:500.000
	$76.166.000

28/38

-.ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

RELACION DE AFECTOS PERSONALES PARA SER ENTREGADOS A LA RECLUSA:
SUSANA IGLECIAS:

EFECTOS	CANT:	EFECTOS	CANT:
papel higienico	1 rollo		
camizeta	1		
tualla	1		
pañuelos	3		
sutiens	1		
bombacha	1		
can can	1		
medias	1		
pantalón	1		
buso	1		
sigarrillos	6paquetes		
tabaco	1 paquete		
hojillas	2 librillos		
chocolate	1 barra		
Peine	1		
bolsa de mailón	1		

Montevideo, junio 30 de 1974.-

ENTREGO

Sgto.

ROB ERTO IBAÑEZ

RECIBIO

Alf Oscar Blasina

24/37

-.ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REDUCION No.2.-

RELACION DE EFECTOS PARA SER ENTREGADOS A LA RECLUSA SUSANA IGLECIAS

EFECTOS	CANT.
12-CAJAS DE CIGARRILLOS	
2-ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO	
3-CAJAS DE FOSFOROS	
1-PASTA DENTAL	
1-PAR DE LENTES QUE ESTABAN EN REPARACION	
1-BOLSA	

Montevideo, Julio 17 de 1974.-

ENTREGO

Sgto. ROBERTO IBAÑEZ

RECIBI

Cabo 1ro

2658

MONTEVIDEO, 26 DE DICIEMBRE, 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.

SUSANA IGLESIAS, C.I. Nº 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS ORDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y SOLICITA LE SEA CONCEDIDA UNA VISITA A SU SEÑOR PADRE EN LAS CONDICIONES EN QUE FUERON REALIZADAS LAS ANTERIORES Y POR LOS MOTIVOS DE SALUD Y EDAD QUE SON DE SU CONOCIMIENTO.- AGRADECIENDO DESDE YA, EL TRAMITE QUE TENGA A BIEN REALIZAR, SALUDA A USTED MUY ATENTAMENTE,

Susana Iglesias
SUSANA IGLESIAS - Nº 148
SECTOR C- CELDA 2.

Montevideo, diciembre 28 de 973.-

Autorícese en la forma que solicita,-

Advíertase que deberá permanecer en la habitación c/su padre, sin de que lo hagan otros fliares,-

Dispongase el traslado en la primera oportunidad.-

Notifíquese y archívese.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.
BRASCA.-

NOTIFICADA: Susana Iglesias
Susana Iglesias

V/E a domicilio: Fecha

96/37

MONTEVIDEO, 25 DE ENERO. 1974

SEÑOR DIRECTOR DEL
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.

SUSANA IGLESIAS, C.I. 713.280, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS ORDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y SOLICITA LE SEA CONCEDIDA UNA ENTREVISTA DE CARACTER PERSONAL CON EL SEÑOR DIRECTOR POR MOTIVOS DE INDOLE PERSONAL.

SALUDA A USTED CON SU MAYOR RESPETO,

Susana Iglesias
SUSANA IGLESIAS. Nº 148.
SECTOR C - CELDA 2.

28/1/74
Concedido para el día de la fecha en hora a determinar
Cnel (R) FP

NOTIFICADA

Susana Iglesias
SUSANA IGLESIAS.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1974. 27/58

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

MILITAR DE RECLUSION

SUSANA IGLESIAS, C.I. 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS ORDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y SOLICITA LE SEA CONCEDIDA UNA ENTREVISTA DE CARACTER PERSONAL PARA TRATAR PROBLEMAS RELATIVOS A SUS HIJOS.

SALUDA A USTED MUY ATENTAMENTE.

Susana Iglesias

SUSANA IGLESIAS

SECCION C/CELDA 2.

Nº 168 =

29/77

Montevideo, Marzo 18 de 1974.-

Se Mantiene lo autorizado para ser visitada por sus Padres Hijos en visita de Niños .

Verifíquese su registro, notifíquese y archívese.-

El.Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-

Tte.Cnel.

BRESCA

NOTIFICADA:

MONTEVIDEO, 26 DE MARZO, 1.974. 29/3

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 2

SUSANA IGLESIAS, C.I. 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS ÓRDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y EXPONE LAS RAZONES DE SALUD QUE MOTIVAN LA SOLICITUD DE VISITA DOMICILIARIA A SU SEÑOR PADRE. ESTE PADECE DE UNA INSUFICIENCIA CORONARIA, HABIENDO SUFRIDO A FINES DEL AÑO 72 UN INFARTO DEL MIOCARDIO Y POSTERIORMENTE UNA TROMBOSIS PULMONAR = AGREGÁNDOLE A ESTE CUADRO DE SALUD EL HECHO DE TENER 82 AÑOS DE EDAD, HACE IMPOSIBLE SU TRASLADO HASTA EL ESTABLECIMIENTO A LOS EFECTOS DE LA VISITA.

CONSIDERANDO ASIMISMO QUE LOS LAZOS AFECTIVOS QUE NOS UNEN HACEN AUN MAS DIFICULTOSA ESTA SEPARACIÓN, HE SOLICITADO EN REITERADAS VECES DICHA VISITA DOMICILIARIA.

AGRADECIENDO EL TRÁMITE QUE USTED PUEDA CONCEDER A ESTO, SALUDA AL SEÑOR DIRECTOR CON SU MAYOR RESPETO.

Susana Iglesias

SUSANA IGLESIAS. Nº 148.
SECTOR C / CELDA 2.

Montevideo, marzo 27 de 1974.-

Autorícese lo que solicita por una vez, de conformidad con la DIRECTIVA Nº 5, de fecha 2[illegible]/3/74, comuníquese, regístrese, notifíquese y archívese.-

El Jefe de [illegible] Inf. de Reclusas.-
Tte. Cnel: [illegible] C/A.-

NOTIFICADA: Susana Iglesias

MONTEVIDEO, 16 DE MAYO DE 1974.

30/37

SR DIRECTOR DEL
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.

SUSANA IGLESIAS, C.I. 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS ORDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y SOLICITA LE SEA CONCEDIDA UNA VISITA ESPECIAL CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS, EL DIA 22 DE MAYO, CON SUS FAMILIARES MAS PROXIMOS, MADRE, HIJOS, HERMANOS.

AGRADECIENDO EL TRAMITE QUE LE SIRVA DAR A LA PRESENTE, SALUDA AL SEÑOR DIRECTOR MUY ATENTAMENTE,

Susana Iglesias.

SUSANA IGLESIAS
Nº 148.
SECTOR C/CELDAS 2.

Montevideo, 20 de mayo de 1974.-

Vista la causa invocada, autorícese como solicita.-
Regístrese, previa coordinación, notifíquese y archívese.-

Jefe Adm.e Inf.de Rec.-
Tte. Cnel.
BRASCA.-

E.M. FFAA Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - ADM. e INF. de REC.

NOTIFICADA:

Registrado
Susana Iglesias

MONTEVIDEO, 30 DE MAYO DE 1974 31/57

SEÑOR DIRECTOR DEL
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.

SUSANA IGLESIAS, C.I. 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS ORDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y SOLICITA UNA ENTREVISTA DE CARACTER PERSONAL CON EL SEÑOR DIRECTOR CORONEL OROZCO, POR DOS ASUNTOS DE INDOLE PARTICULAR.

SALUDA AL SEÑOR DIRECTOR, CON SU MAYOR RESPETO,

Susana Iglesias

SUSANA IGLESIAS. - Nº 148.
SECTOR C/CELDA 9.

Montevideo, Junio 1o de 1974.-
Habiendo sido recibida, motifíquese y archívese.-
El Jefe de Adm. e Inf. de Reclusas.-
Te. Cnel.
B R A S C A.-

NOTIFICADA:

E.M.F.A.N. Nº 2 - ADM. e INF. de REC. - EJERCITO NACIONAL

37/37

EN MONTEVIDEO, 1º DE MAYO DE 1973

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 2

SUSANA IGLESIAS, C.I. Nº 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS ORDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y SOLICITA UNA ENTREVISTA POR PROBLEMAS FAMILIARES.

SALUDA A USTED ATENTAMENTE

Susana Iglesias
SUSANA IGLESIAS.
SECTOR D - CELDA 1.

V

Montevideo, 21 de junio, 1974 35/37

Señor Director
Establecimiento Militar de Reclusión nº 2

Susana Iglesias, C.I. 13 260, actualmente detenida en el establecimiento a su cargo, se dirige ante usted y solicita una entrevista de carácter personal con el señor Comandante Salvador Bilosca, por asuntos particulares.

Saluda al señor Director muy atentamente

Susana Iglesias

Susana Iglesias
1º/148
Sección 2/Celda 2

Montevideo, junio 24 de 1974.-
Habiendo sido recibido, archívese.-
Jefe de Adm. e Inf. de rec.-
Teniente
S A L V A D O R B I L O S C A.-

SECTOR D

34/37

SUSANA ..... IGLESIAS ..... Susana Iglesias .....

16 DE ENERO 1973 .....

SEGUNOS GUARDIAS HAN TENIDO UN TRATO INCORRECTO, PERO EN GENERAL ES CORRECTO — (POLICIA LICITRA FERREYRA)

EN GENERAL ES INSUFICIENTE, CARENCIA DE MEDICAMENTOS, PASE A ESPECIALISTAS NO CUMPLIDOS. SERV. ODONTOLOGICO DE EMERGENCIA SOLAMENTE

EXISTEN INSUFICIENCIAS EVIDENTES DE FRUTA Y VERDURAS CRUDAS. LA COMIDA ES MUY ACEPTABLE.

SI ..... MADRE, HERMANO E HIJOS — MI PADRE POR UNA AFECCION CARDIACA Y EDAD (80 AÑOS) NO PUEDE CONCURRIR.

3 —

DR. EDGARDO CARVALHO

3ER TURNO.

NO

SI

TELAR

SI

RIO —

SI

SI

SI

CAMINAR, CANTAR

LEER, CALAR ROPA —

Si

Si TODAS LOS NECESARIOS.-

LAS LOS CAPACITADAS

ALGUNAS HORTALIZAS

EN LA ALIMENTACION DEL ESTABLECIMIENTO

Si, SE HA LIMITADO LA EXTENSION DE LOS CANTOS.

Si

CREO QUE EL LOGICO EXIGIR UNA CLARA. TAMBIEN CONSIDERAR LA DISTANCIA ENTRE RENGLONES, NO ASÍ EL LIMITAR A UNA CANTIDAD. DEBO DECIDIR A LOS 3 HIJOS Y LOS PADRES Y HERMANOS, EN UN ESPACIO QUE REALMENTE NO ALCANZA. ES EL MEDIO DE COMUNICACION POR EXCELENCIA, YA QUE LAS VISITAS SON ESPACIADAS. Si - AUNQUE NO COMPARTE TODAS LOS DIRECTIVAS

EL MATERIAL ENTONCES Si.-

HAY VARIOS.-

HAY MUCHAS.-

CREO QUE A TODAS NOS GUSTO CANTAR.

CUALQUIER CANCION, SE CANTO EN LAS CELDAS Y EN LOS RECREOS.

Si.-

ELSA IGLESIAS = ELSA SARLI. ELSA ABELLA.

RAMON MASSINI 3310 - 4.102.-

40-08-12 = 4.27.11

SERIA NECESARIO CONTAR CON UNA SALA DE LECTURA. LA LECTURA EN LA CELDA ES MUY DIFICULTOSA POR EL NUMERO ELEVADO DE PERSONAS QUE ALLI CONVIVEN.

148

3613?

E.L.R.Nº.2.-Punta de Rieles.-_11_ _ _de_ _ Mayo_ _ _ _ de 19.74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa_ _SUSANA IGLESIAS RODRIGUEZ.-
AURORA RODRIGUEZ GESTO _ _ _ _ _ _Doc,Id._837.845.-_ _ _Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle_MASINI _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _No._ 3310_entre_ BERRO _ _ _
_ _ _ _ _ _ _y_ CHUCARRO.-_ _ _ _ _Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.-	Apellido.-	2do.Apellido.-	Doc.Ident.
AURORA	RODRIGUEZ	GESTO	837.845.-

Domicilio: MASINI 3310 Parentesco MADRE
OCUPACION-LABORES.-
Carácter de la Visita: V/A T/P.-

2-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
ENRIQUE	IGLESIAS	RODRIGUEZ	584.666.-

Domicilio: CARLOS MA.HERRERA 803 Parentesco HERMANO.-
Carácter de la Visita: (2) V/A.-
PROFESOR ESCUELA UNIVERSITARIA SERVICIOS DOCENTES.-

3-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido.	Doc.Ident.
H ILY OLGA	LOPEZ	AYALA	AVA 8964.-

Domicilio: CARLOS MARIA HERRERA 803 Parentesco(3) CUÑADA.-
Carácter de la Visita: V/A .-
OCUPACION: EMPLEADA EN EL PALACIO DE LA MUSICA AGENCIA AGRACIADA.-

4-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
ELDA ELENA	BENINCASA	IGLESIAS	AQB 2570.-

Domicilio: DURAZNO 2086 Tel.400812. Parentesco PRIMA HERMANA.-
Carácter de la Visita: V/A.-
OCUPACION: EMPLEADA DE CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.-

5-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
ALICIA	IGLESIAS	FERNANDEZ	584.589.-

Domicilio: JOSE MA. TORRES 2779 Parentesco PRIMA
OCUPACION:VENDEDORA DE LIBROS T. E.L.701881.-
Carácter de la Visita: V/A

6-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
CLAUDIA	CONTRI	IGLESIAS	1.708.263.-

Domicilio: MASINI 3310 Apto.102.-

(3) Parentesco o Afinidad_ HIJA_ _ _ _ _ _Actividad (4)_ LICEAL.-_

...///

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
MARCOS CONTERIS IGLESIAS 1.753.918.-
Domicilio: MASINI 3310 Apto.102.-

Parentesco oAfinidad: HIJO Actividad LICEAL.-

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
VALERIA CONTERIS IGLESIAS L.MATRIMONIO.-
Domicilio: MASINI 3310 Apto.102.

Parentesco o Afinidad: HIJA Actividad ESCOLAR.-

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Marcos R. de Iglesias
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (Ver ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado, etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

CPTA 403

1/18

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: IKNAT ABERES de HARARI NOMBRES: MARION.-

ALIAS: PATTY.- PATRICIA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.126.264.- Depto. MVDEO. NACIONALIDAD: ORIENTAL

C.CIVICA: SERIE AOB ;Nro: 76.606 SEXO: FEMENINO.-

F.DE NACIMIENTO: 4-12-949.- Depto: MDEO. CIUDAD: MDEO.-

DOMICILIO: CONSTITUYENTE 1785. Depto: MDEO. CIUDAD: MDEO.-

A.402.-

LUGAR DE TRABAJO: ---

PROFESION: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: MEDICINA.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA SECUNDARIA GRADO: COMPLETA.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: MEDICINA GRADO: COMPLETO

UNIVERSIDAD CURSO: FAC.MEDICINA GRADO: 3er.año

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: LEONEL HARARI EDAD: 30.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE JORGE IKNAT NOMBRE DE LA MADRE: LILI ABERES

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. EDAD: 4:- EDAD:

2:- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SUS PADRES.-

DOMICILIO CONSTITUYENTE 1785 A.402 TELEFONO: 4.21.02.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.Bldo.13. FECHA DE DETENCION: 30-7-72.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 3er. : SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DELINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to.-

ABOGADO DEFENSOR: SHERMAN PACHECO.J. NODAL.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 7-12-72.-Art.132,inc.6,137,237 CPO.-

y 60(V) CPM.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR Bn.I.Bldo.13.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-P.de los T. 2.-M.R.2. 29'9-72.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

2/18

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: **Profundo.-**

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: **Media.-**

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: **Estacionario.-**

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) **Ingresó al M.L.N. (Tupamaros) 1971 realizó relevamiento de zonas de la ciudad de Montevideo y pintadas en las calles. Posteriormente integra un C.A.T. y e interviene dos intentos frustrados de robos de dinero y de armas. Custodió una persona a la que se le había robado di ante para realizar una acción. Prestó el vehículo de su padre para diferentes tareas de la organización subversiva.-**

--OR--

El Jefe de Adm.e Inf. de Rec.-

Mayor:

VICTORINO H. VAZQUEZ.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

C.G.E.
E.M.E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FORM.01M/1 3/18

FOTO

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

Detenido por(causa) [illegible] Fecha de ingreso: [illegible]-Julio 1972.-
Apellidos: [illegible] Nombres: MARIO[illegible]
Alias:Patricia, Paty-Det.en(dirección)[illegible] s/N° Procedim.:
Estatura: 1.60 Peso: [illegible] grs. Cabellos: Castaño claro.-
Ojos: [illegible] Cejas: [illegible] Nariz: Recta.
N° Céd.Iden. 1.[illegible] Dptp.: Mvdo. N° Reg.Fotog. Nacionalidad: Oriental
C.Cívica:Serie: [illegible] N°: [illegible] Sexo: Femenino
Fecha de nacimiento: [illegible] Dpto.: Mvdeo. Ciudad: Montevideo.-
Domicilio: Constituyente 1785 A.Dptp.: Mvdeo. Ciudad.:Montevideo.-
402
Profesión: Estudiante Especialidad: Medicina.-
Lugar de trabajo: Dirección:
Educación: Primaria Grado: [illegible] Secundaria grado:
U.T.U. Curso: grado:
Preparatorio curso: sí grado:
Universidad curso: sí grado:
Otros: grado:

DATOS FAMILIARES.- ESTADO CIVIL: Casada.-
Nombre del esposo/a: [illegible] Fecha nacim.: [illegible].4.947
Nombre del concubino/a: [illegible] Fecha nacim.:
Nombre del padre: [illegible] Nombre de la madre: [illegible] Abeles
Nombre de los hijos:1. Fecha nac. 4. Fecha
2. " " 5. "
3. " " 6. "
Nombre de los hermanos:1.- [illegible] 2.- 3.-
En caso de accidente o fallecimiento notificar a: Jorge [illegible]
Domicilio: Constituyente 17[illegible] Ap.402 Tel. [illegible].21.02
Unidad captora: [illegible] Fecha detención: 30.7.972.-
Juz.Instr.Mil.N°: [illegible] Declina competencia a:
Declina competencia a: " " "
Juzgado de Instancia: Abogado defensor:
Fecha y causa de procesamiento: 7.12.72 - Art.132 Inc.6 ;Art. 137; Art.237 CPO;
Art.60(V) y Art.42 Ley 14.068

Condena: Libertad fecha: Dispuesta por:
Tipo de libertad: Unidad que controla libertad:
Excarcelación fecha: Nueva detención por:
Lugares y fechas de detención y/o traslados:

Grado de adoctrinamiento: [illegible]
Grado de peligrosidad al ser detenido/a: [illegible]
" " " posterior: [illegible].-
Actividades [illegible] Subversivas y/o antinacionales: [illegible] del M.L.N. con el [illegible] de "[illegible]", [illegible] "Paty".-[illegible] integra un [illegible] Artigas.-Realizó [illegible] el auto.-Prestó un vehí- [illegible] subversivo.-

[illegible] capturado: [illegible].-

(este formulario debe ser llenado a máquina)

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.

APELLIDOS IKWAT ABELES.- NOMBRES MARION .-

ALIAS " Patricia " Paty " UNIDAD CAPTORA B. I. BL. 13.-

FECHA DE DETENCION 30 Julio 1972.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 1o Julio 1974.-

CEDULA DE IDENTIDAD No. 1.126.264 DPTO. Montevideo NACIONALIDAD Uruguay.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE A.O.B. No. 76.608 SEXO Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO 4 Diciembre 1949.- DPTO. Montevideo CIUDAD Montevideo.-

DOMICILIO Constituyente 1785.- DPTO. Montevideo CIUDAD Montevideo.-

PROFESION Estudiante .- ESPECIALIDAD Medicina.-

LUGAR DE TRABAJO

ESTUDIOS CURSADOS Primaria- Secundaria- Preparatorio- Univercidad.-

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO Lonel Javier Harari Dubinski.- EDAD 27 Años .-

NOMBRE DEL PADRE Jorge Ikwat.- EDAD 63

NOMBRE DE LA MADRE Lilly Aboles.- EDAD

NOMBRE DE LOS HIJOS EDAD EDAD

EDAD EDAD

EDAD EDAD

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Jorge Ikwat.-

DOMICILIO Constituyente 1785. Apto 402.- TELEFONO 4.21 02

JUZGADO DE INST. MILITAR No. [redacted].- SE DECLINO COMPETENCIA A

JUZGADO DE INSTANCIA J.M.I.a. I. 4to.T. ABOGADO DEFENSOR Seburman Pacheco.-

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 7 Diciembre 1972. Arts. 132-6- 137- y 237. C.P.O. y 60(V) del C.P.M.

CONDENA 9 años de Penitenciaria LIBERTAD- FECHA ORDENADA POR

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE

EXCARCELACION DETENIDO POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

FECHA.-	ANTECEDENTES.-	DOCUMENTO
	- Ingresa al M.L.N. (Tupamaros) en Enero de 1971, realiza relevamientos de zonas de la Ciudad de Montevideo y pintadas en las calles.-	
	- Posteriormente integra un e interviene en 2 intentes frustados de robo de dinero y de armas.-	
	- Custudió a una persona a la que se le habia robado el auto para relizar una "acción ".-	
	- Prestó el vehiculo de su Padre para diferentes tareas de la organización subersiva.-	

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

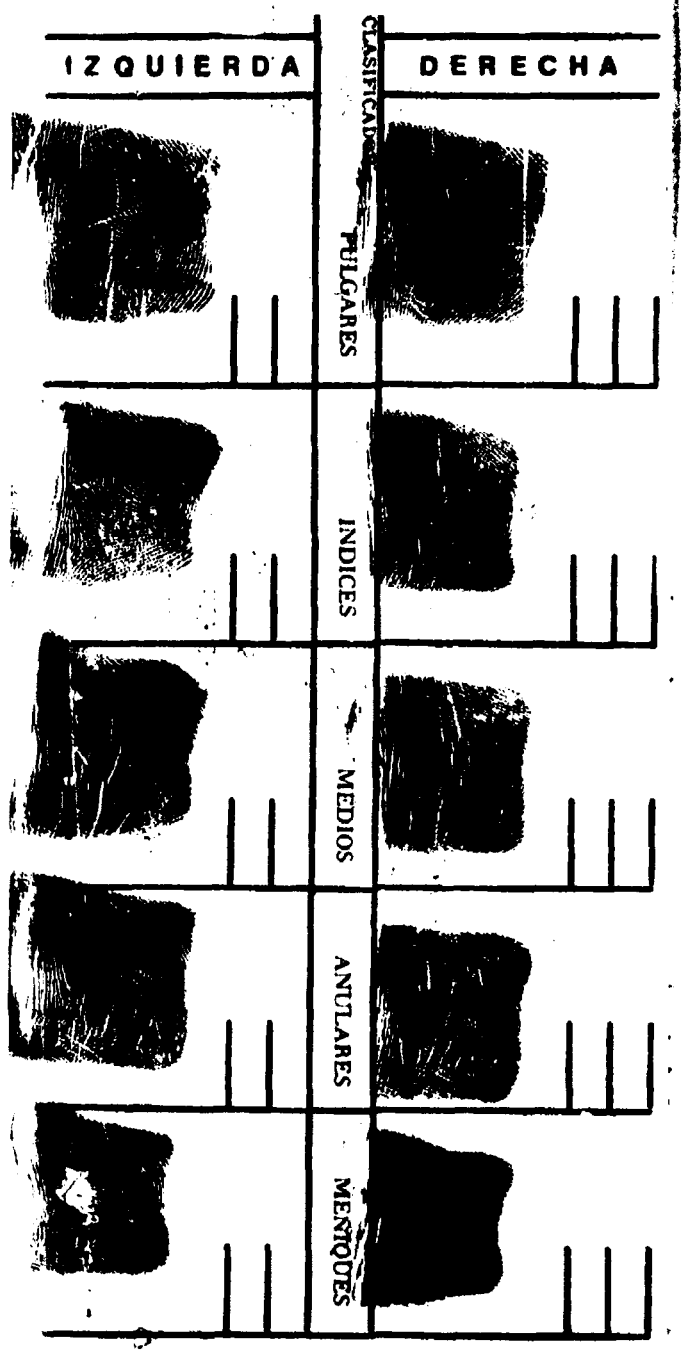

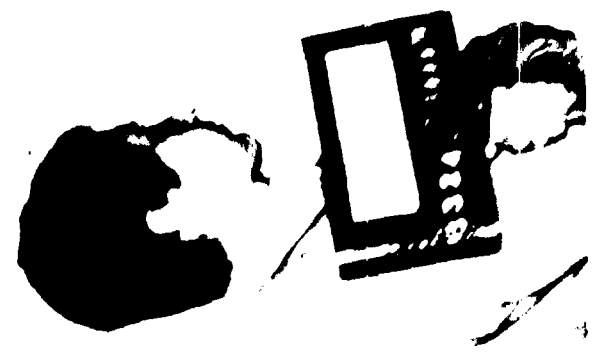

F. 118 - 50.000 - 1177 P.M. O y M. Fórm. 05.242

6/8

A C T A :

En la Ciudad de Montevideo a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos a la hora veintitres y veinte minutos,se detiene a la Señorita [illegible], Cédula de Identidad No.[illegible], militante del Movimiento de Liberación Nacional.-
En el momento de su detención portaba un documento falso a nombre de ANGELA ESTEROITA BALLORA GAIBERTO de MARENCO, No.1.371.376.-
Interrogada manifestó:
1o.) Pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional desde enero de mil novecientos setenta y uno con el alias de "PATRICIA",cambiándoselo luego por el de "PATY",habiendo sido reclutada por Norma Scopice de Couchet, alias "[illegible]".-
2o.) Seguidamente integra un G.A.F. con:
Norma Scopice de Couchet alias "[illegible]".-
Marion Ikwat alias "PATRICIA".-
"[illegible]".-
"[illegible]".-
Con este Grupo realizó [illegible] de documentos, [illegible] de zonas y de casas con vehículos, así como pintadas.-
3o.) En abril de mil novecientos setenta y uno pasa a integrar un grupo de información cuyo local se encontraba en la calle Pedro Giraldi.- El mismo estaba integrado por:
Marion Ikwat alias "[illegible]".-
El responsable "[illegible]".-
"[illegible]"
"[illegible]"
"[illegible]"
"[illegible]".-
En este centro de información se limitaba a pasar tareas a máquina para imprimir volantes de la organización,como asimismo pasar a máquina informes llegados a dicho centro.-
4o.) En noviembre de mil novecientos setenta y uno pasa a integrar un G.A.F. de la columna [illegible]-Columna 5, con:
Marion Ikwat, alias "PATY".-
La responsable "PATRICIA".-
"LUCHO"
"PACHO"
"JOSE"
"MANUEL"
"PEDRO"
Con este grupo realizó las siguientes tareas:
a) Relevamientos de casas con autos en la zona de Bulevar Artigas(Barrio La Figurita).-
b) Dos intentos frustados:uno,a un repartidor de quesos para robarle dinero y otro en [illegible], entre Luis Luisi y Pereda a fin de robar armas.-
c) Realizó un "paseo"de una persona a la que se le había apretado el auto por la zona del Cementerio del Norte.-
5o.) Pasa seguidamente a integrar un Grupo Especial del Destacamento Formativo con "Carlos"como responsable y la citada Marion Ikwat alias "Pati".-
6o.) Además prestó un vehículo de propiedad de su padre,para diferentes tareas de la Organización; el mismo se lo entregaba a "[illegible]".-
En una oportunidad,recibe la orden por intermedio de "[illegible]",de dejar su vehículo en la Calle Agraciada entre Raffo y Zufriategui; el coche le es devuelto a la hora once del mismo día,en la calle Larravide entre 8 de Octubre y Fray Bentos.-
7o.) Desde el momento de ser requerida estuvo escondida en una Iglesia sita en la calle Larrañaga y Caiguá durante siete días,pasando seguidamente a esconderse en el domicilio de la Señorita DIANA [illegible],sito en la calle Concepción del Uruguay No.1530,conjuntamente con Hugo Dermit alias "El Negro".-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

[illegible] Cfl. S-2 del Bn.I.Bldo.No.13.-

Capitán

EDUARDO [illegible].-

BATALLON DE INFANTERIA - S - 2 - República O. del Uruguay

7/8

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA INDIVIDUAL.-

NOMBRE MARION IKNAT ABELES No. 136 FECHA DE INGRESO. 1o/XII/974.-

ESTADO CIVIL. CASADA EDAD. 25 HIJOS No. No.DE CELDA. 6.-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD. C.I. No. ------ C.C.OSE No. ---------.-

UNIDAD QUE APREHENDIO; Bn.I.Bl.No.13.-

PROFESION ESTUDIANTE.- NACIONALIDAD MEDICINA.-

ABOGADO DEFENSOR Dr. Rodolfo Schurman Pacheco.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLA.-

NOMBRE DEL ESPOSO.. LEONEL JAVIER HARARI EDAD 27 DOC. IDEN.

NOMBRE DE LOS HIJOS. ----------.-

NOMBRE DEL PADRE JORGE IKNAT.- 63.-

NOMBRE DE LA MADRE LILLY ABELES.-

NOMBRE DE LOS HERMANOS YVONNE 20.-

8/18

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles _ _ de Octubre _ _ _ _ de 1974 _ .-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa Margarita Ikwat 508 -
Liliana Abeles Fernberg de Ikwat Doc.Ident. 589.699 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Constituyente Nro. 1785 Ap. 402 entre Gaboto
y Magallanes Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Liliana Abeles Fernberg de Ikwat
doc.de Ident. 589.699 DOM: Constituyente 1785 Ap. 402 Tel. 4.21.02
Parentesco: Madre Ocupación: Labores
Caracter de la visita. U/D - T/P - R/P

2-1er.Nombre: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
Jaime Moises Ikwat Abeles
Doc.Ident. 1.126.966 Domicilio: Constituyente 1785 Ap 402 Tel. 4.21.02.
Parentesco: Hijo Ocupación: Empleado Ciba-Geigy (Secretario) Laboratorio
Caracter de la visita(2) U/D T/P R/P

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
Jorge Ikwat Kosbhelan.-
Doc.de Ident. 537.186 Domicilio: Constituyente 1785 Ap 402 Tel. 4.21.02.
Parentesco: Padre Ocupación: Empleado Conatel Ejecutivo
Caracter de la visita: U/D T/P R/P

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco; Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad Actividad(4)

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

9/18

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.

Domicilio: Doc.de Ident.:
Parentesco o afinidad: Actividad
6-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido:

DOC.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

Lilly O. de Ibba
FIRMA DEL SOLICITANTE:

NOTA:1)Esta solicitud la hace un familiar responsable por el resto
Puede haber más de una solicitud,(por Ej.), 1 presentada
por familiares del marido y otra por familiares de la Rec..-
2)-(1) Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4 Solo traer paquete y/o carta.-(5) Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-
3) Esposo-Padre-Hermano-cuñado. etc.-
4) Liceal-escolar- E.Industrial. etc.-
Autorícese como se solicita.-
Pase a la Jefatura de Administración e Información de Reclusas a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Desglócese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf, con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

1/8

IKWAT ABELES
APELLIDOS
IVONNE MONICA
NOMBRES

C.I. 1.126.266 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE A.O.B. No. 6833 DPTO. MONTEVIDEO.-

F. NAC. 24-11-954 LUGAR MONTEVIDEO.-

HIJO DE JORGE Y LILI O LILIANA

HERMANOS: MARION DOMICILIO RECLUIDA

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: CONSTITUYENTE 1785/402 LOCALIDAD MONTEVIDEO.-

TELEFONO: 42102

OCUPACION: SECRETARIA.-

LUGAR DE TRABAJO: CIBA-GEIGY URUGUAYA S.A.

DIRECCION: Avda.MILLAN 3907.-

VISITA A RECLUSA No. 508.- MARION IKWAT.-

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-

OBSERVACIONES:

508

NOMBRE
1er. Ap. IKWAT
2.º Ap. ABELES
1er Nom. IVONNE
2.º Nom. MONICA
C. I. N.º 1.126.266
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact
FECHA NAC. 24-11-954
Domicilio: CONSTITUYENTE 1785/402.- Mdeo.-

REGISTRO DE VISITAS 4/18

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

1.126.266

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARION IKWAT ABELES N.º 508

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HERMANA.-

OBS.

12/18

ABELES FERNBERG
APELLIDOS
LILIANA O LILI
NOMBRES

C.I. 589.699 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE A.H.A. No. 7421 DPTO. MONTEVIDEO.-

F. NAC. 01-04-929 LUGAR VIENA-AUSTRIA

HIJO DE WALTER (Fallecido) Y TERESA (Fallecida).-

HERMANOS:	DOMICILIO
CONYUGUE: JORGE IKWAT	CONSTITUYENTE 1785/402
HIJOS: MARION	RECLUIDA
IVONNE	CONSTITUYENTE 1785/402.-

DOMICILIO: CONSTITUYENTE 1785/402 LOCALIDAD MONTEVIDEO.-

TELEFONO: 4 21 02

OCUPACION: LABORES

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 508.- MARION IKWAT.-

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES: CIUDADANA LEGAL.-CARTA No.42.336 del 14-5-52.-

508

NOMBRE
1er. Ap. ABELES
2.° Ap. FURNBERG
1er. Nom. LILIANA
2.° Nom. o LILI
C. I. N.° 589.699
Dpto. MONTEVIDEO.-
Reg. Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 01-04-929
Domicilio: CONSTITUYENTE 1785/402.-Mdeo.-

REGISTRO DE VISITAS 13/18

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

589.699

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARION IKWAT ABELES N.º 508

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS.

14/18

IKWAT KASCHELAIN
APELLIDOS

JORGE
NOMBRES

C.I. 537.186 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE 537.186 No. 19.247 DPTO. MONTEVIDEO.-

F. NAC. 01-12-911 LUGAR CHARLOTTENBURG-Alem.

HIJO DE ISAAC (Fallecido) Y REBECA(Fallecida)

HERMANOS:	DOMICILIO
CONYUGUE: LILIANA ABELES	CONSTITUYENTE 1785/402 Mdeo.-
HIJOS: MARION	RECLUIDA.-
IVONNE	CONSTITUYENTE 1785/402.Mdeo.-

DOMICILIO: CONSTITUYENTE 1785/402 LOCALIDAD MONTEVIDEO.-

TELEFONO: 42102

OCUPACION: GERENTE

LUGAR DE TRABAJO: CONATEL S.A.-

DIRECCION: EJIDO 1690.-

VISITA A RECLUSA No. 508.- MARION IKWAT.-

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES: CIUDADANO LEGAL.-CARTA No.32.610.-del 10-09-48.-

508

NOMBRE

1er. Ap. IKWAT

2.º Ap. KASCHELAN

1er Nom. JORGE

2.º Nom.

C. I. N.º 537,186

Dpto. MONTEVIDEO.-

Reg Fot

Ind. Dact

FECHA NAC. 01-12-911

Domicilio: CONSTITUYENTE 1785/402 Mdeo.-

REGISTRO DE VISITAS 15/18

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

537.186

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARION IKWAT ABELES N.º 508

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

16/8

E. h. Nº 382209
E.h. Nº 382209

Montevideo, diciembre 13 de 1977.-

Oficio Nº1609/77.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.-

Llevo a su conocimiento que por Sentencia Nº76/74 de fecha 19 de noviembre de 1974, de Primera Instancia, confirmada por Sentencia de Segunda Instancia Nº56 de fecha 9 de octubre de 1975, como autora responsable de los delitos de "Asociación Subversiva"(C.P.N.:Art.60(V)), "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios" (C.P.O.:Arts.132 Inc.6º y 137) y "Coautoría de falsificación de documento público"(C.P.O.:Art.61 Num.4º y 237) a la pena de nueve (9) años de penitenciaría, cumpliendo la pena impuesta el día treinta (30) de Julio de mil novecientos ochenta y uno (1981).-

OBJETO: Comunicar condena y vencimiento de la misma.- - - -

P.G.F.

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de la. Instancia de 4to. Turno.-

Cnel.(R) Luis G. Blanco Vila

El Secretario(Ad-hoc)

Tte.1o.(Res.) Wáshington B. Navarro da Rosa

EXPEDIENTE No.91/AR/77.-Montevideo, diciembre 16 de 1977.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE PRIMERA INSTANCIA DE 4to.TURNO.-

En el día de la fecha vuelvo a Usted el

./

16(A)

Oficio precedente, a los efectos de ser posible, se agregue el nombre de la procesada, que motiva el mismo.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

JULIO A. BARRABINO.-

-ac-

P.C.F.

EXPEDIENTE Nº43/977

Montevideo, diciembre 23 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.-

Por el presente hago constar que la comunicación de condena y vencimiento de la misma mencionadas en el Oficio Nº1609/77 que antecede corresponde a la condenada Marión IKUAT ABELES cuya causa, radicada en esta Sede, está caratulada: "Marión IKUAT ABELES - Causa Nº113/74 - Libro 2 A - Folio 13".-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1a. Instancia de 4to. Turno.-

Cnel.(R)

Luis G. Blanco Vila.

El Secretario(Ad-hoc).

Tte.1º(Res.)

Washington D. Navarro da Rosa

E.M. DE RECLUSION MILITAR Nº 2
DIRECTOR
RECIBIDA 28-12-77
HORA 10.00
SIGNATURA

"AÑO DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION
UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"

14/18

E.l. No. 479611

OFICIO No. 1474/73

Montevideo, 26 de diciembre de 1978

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2 .

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: "Marion IKWAT ABELES" - Causa No. 113/74 - Libro 2°"A" - Folio 13", fue decretada la Libertad Anticipada, otorgada por la Corte de Justicia, de la mencionada encausada, con fecha 15 de diciembre de 1978.-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien, disponer por donde corresponda, la libertad de dicha encausada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno a cargo del 4to. Turno.-

Cnel.
Walter E. Demichelli

El Secretario

Tte.1o.(Res.)
Washington E. Navarro da Rosa

JUZGADO MILITAR DE 1ª INSTANCIA DE 4º TURNO - República O. del Uruguay

OBJETO: Comunicar libertad anticipada
M.V.

18/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2.=

En Montevideo, a los dieciseis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Capitán Jorge Silveira y Teniente Segundo(CG) Luis Muelmo, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No, 2, comparece la reclusa MARION INWAT ABELES de HARARI, quien de acuerdo al Radio No.2264/X, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = = = = = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber= = que deberá presentarse en el Batallón"24 de Abril" de Infantería No.3, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de otorgársele la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su libertad.= E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = = =

Capitán: ____________ Por el Jefe de Adm. e Inf. de Rec.=
JORGE SILVEIRA.=

Teniente Segundo(CG) ____________ :Oficial Enc. de Recs.=
LUIS MUELMO.=

____________ .=Reclusa.=
MARION INWAT ABELES de HARARI.=

-jac-

CPTA 037

M20

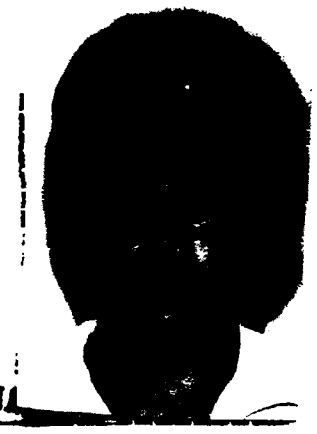

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: IRIGOYEN GARCIA NOMBRES: MARIA CATALINA

ALIAS: ANA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 28.617.- Depto. R.NEGRO.- NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

C.CIVICA: SERIE LAA :Nro: 22648.- SEXO: FEMENINO.-

F.DE NACIMIENTO: 11-9-94%- Depto: F.BENTOS CIUDAD: R.BENTOS.-

DOMICILIO: RINCON y HAMLET.- Depto: F.BENTOS. CIUDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

PROFESION: MAESTRA.- ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA.- SECUNDARIA GRADO: COMPLETA.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: - - - - - - EDAD: - - - -

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - EDAD: - - - -

NOMBRE DEL PADRE: EDUARDO IRIGOYEN NOMBRE DE LA MADRE: ANA GARCIA.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: EDUARDO IRIGOYEN.-

DOMICILIO: RINCON Y HAMLET.- (F.BENTOS).- TELEFONO: 397.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.9.- FECHA DE DETENCION: 20-7-74.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 2do.: SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: RUBEN PRIETO.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: ~~ATENTADO A LA CONST. EN EL GRADO DE CONSP.~~

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR: ~~P.DE LOS TOROS~~ Bn.I.9.- ~~Bn.I.29-9-77.-~~

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

2 //

..//

2/80

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: PROFUNDA CONCIENTIZACION MARXISTA LENINISTA.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: NINGUNA ---

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: ESTACIONARIA.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Admite pertenecer al E.L.N. y haber sido reclutada por OSCAR RUIZ (JACOBO). Concurría a reuniones con Nora Malnero Inquintanelli(Alma).Fué a hacer contactos con los clandestinosque operaban en los montes del Río Negro al mando de Raul Sendic,estu o con el clandestino Leon Duter(Enrique) quien le pidió que le averiguara si una persona de nombre Giola,tenía armas en Young indicándole la casa de la mencionada persona,formaba parte conjuntamente con Sandra,Cristina y Sara un grupo de prensa y propaganda.- Fué puesta en Libertad anticipada el 25-10-73 y recapturada el 20-7-74 por Atent.a la Constitn el Gdo.de Consp.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Jefe Nac Adm.e.Inf.de Rec.- -jac-

Mayor: VICTORINO H.VAZQUEZ.-

NOTA:Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

3/20

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA:

R.I.3.-	UNIDAD.-
3??	?-027

FORMULARIO No.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE.....ANA.....

DOCUMENTO.....EDAD.....24.....ESTADO.....SOLTERA.....

PROFESION.....ESPECIALIDAD.....

FECHA DETENCION.....FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.....

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O.....	SI	NO	.....
HIJOS.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
PADRES.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad..... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO.....POR.....

b.-Motivo reclutamiento..... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización.... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.....Zona.....

Sector.....Grupo.....

Cargo ó tarea.....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..... ALTA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....

POR EL JEFE.....

TTE.CNEL.....

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

4/20

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: María Catalina Irigoyen.= No.: 493.=

Nombres y apellidos: María Catalina IRIGOYEN GARCÍA.=

F. Nacimiento: 11-9-49.= Dpto. de: Río Negro.= Sec. Judicial: 1ra.=

Paraje: Fray Bentos.= Estado Civil: Soltera.= = = =

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Nombre del esposo/concubino: .....

Situación del esposo/concubino: .....

Doc. de Identidad: C.I. 28.617(Río Negro).= C.C. L.A.A. 22.648.=

Religión: = = = = = = = = Partido político: = = = = Se vinculó al

movimiento sedicioso por intermedio de: Oscar Ruíz "JACOBO".=

Desde: Enero 1971.= habiendo militado en: M.L.N.=

= = = = Siendo su encuadre: Grupo de Información,prensa y propaganda

de la Columna 25(Norte).= = = = = =

Actividades comprobadas: Encontrándose en"B.V", buscó contactos para reingresar en

la organización y al hacerlo propone un proyecto para realizar gente para

reorganizar el movimiento. Realizó contactos con clandestinos en los

Montes del Río Negro.=

Por lo que el J.M. de: Instrucción 2o.Tno.= Procesado por: "Asociación subver-

siva","Atentado a la Const.en el gde.de Consp.seguida de actos Prep.".=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: = = = = = = F. Ingreso al E.M.R.2 29-9-77.=

Unidad de Origen: E.R.1(Pem)D.E.III Detenida por: Bn.I.9.= F. Det.: 20-7-74.=

Categoría: "A" (sediciosos).=

Fue atendida por: Dr.Ruben Prieto.= Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Buena.=

Lugar donde va a residir: Pablo de María 1114 - Mdeo.=

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Eduardo Irigoyen Domicilio: Rincón y Hamlet - Fray Bentos.=

Doc. Ident.: 11.953(R.Negro)

MADRE: Madrastra: Emilia Barreto Domicilio: IDEM.

Doc. Ident.: 4.333.261(R.Negro)

HERMANOS: Roberto Irigoyen Domicilio: IDEM.

Doc. Ident.: 2.003.133-8.=

Amiga.= Enriqueta Sosa Domicilio: Mazangano 789 - Ap.3 - Mdeo.=

Doc. Ident.: 523.165-4.=

= = = = = = = = Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

Impreso en

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Trabaja en: Tareas generales.=

Dedicándose a: Manualidades.=

Lugar donde trabajaba: no trabajaba.=

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno.=

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.=

Reintegro a la Sociedad: Es posible a pesar de mantenerse aferrada a sus ideales revolucionarios.=

.....

.....

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Media.=

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: Se estima que podría ser liberada.=

.....

.....

Informe de la Unidad Captora: = = =

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: = = =

.....

COLABORACIÓN: Media.=

Carácter: Formal.= Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Medio.=

Gdo. de Convencimiento: Máximo.= Gdo. de Recuperación: Mínimo.=

Posibilidades de futuro: = = = = = = =

.....

Montevideo 2 de OCTUBRE de 19 84.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel

KLEBER PAMPILLON.=

(133)
6/20

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.
APELLIDOS IRIGOYEN GARCIA NOMBRES MARIA CECILIA
ALIAS N
FECHA DE DETENCION 20-Julio-974.-20-7-974 INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 07-Octubre-974.-
CEDULA DE IDENTIDAD No. 28.517 DPTO. Fray Bentos NACIONALIDAD Uruguaya.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE L. . . No. 22.548 SEXO Femenino
FECHA DE NACIMIENTO 11-Setiembre-1949 DPTO. Río Negro.- CIUDAD Fray Bentos
DOMICILIO Rincón y Hamlet DPTO. Río Negro CIUDAD Fray Bentos.-
PROFESION Maestra ESPECIALIDAD - - - - - -
LUGAR DE TRABAJO Escuela 34.- Ciudad de Young.-
ESTUDIOS CURSADOS Magisterio (recibida)
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO- - - - - - EDAD - - - -
NOMBRE DEL PADRE Eduardo Irigoyen Monti EDAD 58 años.-
NOMBRE DE LA MADRE Ana García(F) EDAD (F)
NOMBRE DE LOS HIJOS - - - - - - EDAD - - - - EDAD
HERMANOS Roberto Eduardo EDAD 17 años.- EDAD
EDAD EDAD
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Roberto Eduardo Irigoyen
DOMICILIO 25 de Mayo 3006.- Fray Bentos.- TELEFONO 357
JUZGADO DE INST.MILITAR No. SE DECLINO COMPETENCIA A
JUZGADO DE INSTANCIA J.M.Ira I.2do.T. ABOGADO DEFENSOR Dr.Ruben Prieto.- R.Mitre 1486 Mdeo.-
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 25-Oct-972.- Art.132 inc.6o.C.P.C.
CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR
TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE
EXCARCELACION DETENIDO POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

FECHA.-	A N T E C E D E N T E S .-	DOCUMENTO

Julio -1972.- Admite pertenecer al MLN, y haber sido reclutada por Oscar Ruiz(Jacobo).- Concurrió a reuniones con Nora Palmero Inquintanelli(Alma).-Fué a hacer contactos con los clandestinos que operaban en los montes del Río Negro al mando de Raúl Sendic, estuvo con el clandestino León Duter(Enrique) quien le pidió que le averiguara si una persona de nombre Ciola tenía armas en Young, indicándole la casa de la mencionada persona.-Formaba parte conjuntamente con Sandra, Cristina y tenía un grupo de prensa y propaganda.-

FUE PUESTA EN LIBERTAD CONDICIONAL EL 25-Octubre-973- Y RECAPTURADA EL 20-Julio-974.-

POR ESTAR EN LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION".-

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

F. 118 - 50.000 - 11/77 P.M. O y M Fórm. 05.24

ANTECEDE	1402 | Formulario Antecedentes	7/20 (13)
SERIE	Rubén Catalina Irigoyen	

ACTA: En la ciudad de Fray Bentos, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.9, comparece - quien acreditó ser: María Catalina IRIGOYEN GARCIA, oriental, soltera, de 22 años de edad, nacida en esta Ciudad, el día 11 de setiembre de 1949, domicliada en calle Rincón y Hamett, titular de la Cédula de Identidad No.28.617, de Rií Negro, quien es interrogada en base al siguiente tenor: P: Como está constituído su núcelo familiar. C: Con mi padre Eduardo IRIGOYEN mi Madrastra Elsa ORELLANO de IRIGOYEN y dos menores de edad.=P: Cuando y como se integró al M.L.N.= C: En enero de 1971 fue invitada por Oscar Dulcineo RUIZ(a)Jacobo, a participar de una reunión con integrantes del movimiento.=P: Que trabajos realizó para la organización.=C: Que no hizo ningún trabajo.=P: A cuantas reuniones con integrantes de la organización concurrió.=C: A una sola.=P: Quienes participaron de la mencionada reunión.=C: Nora MALNERO INQUINTANELLI(a)Alma , Nélida IRIGOYEN (a)Sara, Graciela QUISOLFO(a)Cristina, Laura BELLI de FRANCO (a)Sandra, y la dicente con el seudonimo de "Ana".=P: Sobre que tema versó la reunión.=C: Sobre temas de carácter informativo de la organización.=P: Que contactos mantuvo con integrantes de la organización.=C: Realizó un contacte con Eduardo LEON DUTER (a)Enrique, a mediados del mes de abril, en la Ruta 24, en el paraje denominado Portones de Haedo, el clandestino Eduardo LEON DUTER (a)Enrique, integraba en esa oportunidad el grupo de sediciosos que operaba en los Montes del Río Negro.=P: Que conversación mantuvo con "Enrique".=C: Que solicitó su colaboración para que averiguara sobre una persona de apellido "GIOGLA" que vivía en Ciudad de Young.=P: Que averiguaciones al respecto tenía que hacer.=C: Que la mencionada persona si tenía armas e no.=P: En que momento realizó este trabajo.=C: Que no realizó tal averiguación.=P: Si conoce la meta que persigue el M.L.N.=C: Que sí, que era la de llegar al poder por medio de la lucha armada.=P: Si tiene algo más que agregar enmendar o - rectificar en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = =/

(hay una firma)
María C. IRIGOYEN.=

ACTA: En la Ciudad de Fray Bentos, a los doce días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.9, comparece quien acreditó ser: María Catalina IRIGOYEN GARCIA, criantal, soltera, de 22 años de edad, nacida en esta Ciudad, el día 11 de setiembre de 1949, domicliada en calle Rincón y Hamett, titular de la Cédula de Identidad No.28.617 de Río Negro, quien es interrogada en base al siguiente tenor: P: Sobre su ocupación y medio de vida.=C: Maestra en la Ciudad de Young Escuela No.34.=P: Como está constituído su núcleo familiar.=C: Con mi Padre Eduardo IRIGOYEN, mi Madastra Elsa ORELLANO de IRIGOYEN y dos menores de edad, quien ampliando su ACTA de fecha veintisiete de junio de mil novecientos setenta y dos es interrogada de acuerdo al tenor siguiente: P: Que detalle cómo y cuando llegó a su casa Glicería ANGELIDES de LEHN(a)Crique. C: Que llegó a su casa aproximadamente a la hora 1800 del día 26 de octubre de 1970 acompañada de Oscar RUIZ (a)Jacobo y de Humberto FRANCO (a)Alcides. Fue traída en taxí desde la Agencia O.N.D.A. =P: En que condiciones llegó la mencionada mujer a su casa .= C: Que la trajeron con el argumento de que necesitaba descanso porque estaba convaleciente de una operación en el Fémur, la mencionada mujer utilizaba dos bastones a los efectos de poder desplazarse.=P: Hasta cuándo se alojó en su casa y por quien fue atendida durante su convalecencia.=C: Estuvo hasta el 20 de abril de 1971, no habiendo sido atendida por ningún médico, solamente la asistió un masajista.=P: Si durante esa convalecencia necesitó medicamentos y cual fue el origen de los mismos.=C: Que sí, que es de su conocimiento que en una sola oportunidad los trajo desde Montevideo Oscar RUIZ (a)Jacobo y otros que fueron necesarios los adquirió en una Farmacia de la localidad en la cuenta de su padre.=P: Si posteriormente al regreso de Crique a Montevideo tuvo algún otro contacto con ella.=C: Que sí, que en julio de 1971 la visitó en su casa que estaba ubicada en Camino Pavia casi Camino Carrasco en Montevideo. P: Si en esa visita a Crique conoció a alguna persona ..//

SIGUE
SIRVE

8/20

..//..en la casa de esta.=C:Que sí, que conoció al esposo Roberto LEHN, y que actualmente es de su conocimiento que están en Santiago de Chile,hacía donde pensaba viajar la deponente en el mes de agosto invitada por ellos.=P:Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar.=C:Que no, y luego de leer el contenido de la ampliación de esta ACTA,se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor en lugar y fecha antes indicado.= = = = = = = = = = =/

(hay una firma)

María C.IRIGOYEN.=

ACTA:En Fray Bentos,a los tres días del mes de agosto dé mil novecientos setenta y cuatro,siendo la hora 1000 se procede a interrogar a María Catalina IRIGOYEN GARCIA en presencia del Oficial S-2 del Batallón de Infantería No.9,Tte.1o.Jorge M. PUENTE y del Cbo.1a.Elio RIBEIRO,en base al siguiente tenor.=P:Por su nombre,Patria,estado,edad,profesión y domicilio.=C:María Catalina IRIGIYEN GARCIA,oriental,soltera,24 años de edad, Rincón y Hamett.=P:Que línea recibió en el Penal y como la llevó a cabo al salir en libertad provisional.=C:La línea que había era;al salir en libertad hacer una vida normal porque estabamos quemados,dejar pasar unos meses y mientras trabajar legalmente y esperar a que viniera el contacto para empezar a funcionar nuevamente. Yo lo que hice al salir en Octubre de 1973,fue trabajar para mantenerme en buenas condiciones a la espera de un contacto.Como no aparecía traté de conectarme con David CARDOZO,pues sabía por Carlos IBARGUREN que éste no había caído preso cuando fuimos detenidos los de la Columna 25.Mientras estuvimos detenidos en F.Bentos,luego de declarar ante el Juez Militar,nos permitieron hablar entre sí,y Carlos me dijo que el que no había caído era David CARDOZO,y que pensaba que se había ido con su mujer,Nora GAUTIER de IBARGUREN ya que eran muy amigos.=En junio de este año comencé a hacerme a él,concurría yo a A.U.T.E. donde trabaja de cocinero y charlaba,hasta que un día,fue a principios de junio de este año,un sábado a las 2100 horas,recuerdo que fue antes del 19 de junio,pude quedar sola con él en la cocina del Club;yo busqué la conversación y David me contó la relación que había tenido con el matrimonio Ybarguren dentro de la organización.Me dijo que habían hecho reuniones,campamentos,discutían artículos de diarios,libros,problemáticas y otras publicaciones,con lo que comprendí que había formado un grupo con ellos y con Luis MARTINEZ del que tambien me habló y que se encuentra prófugo ahora.El logicamente sabía que yo estaba en libertad provisional y el conocimiento mutuo nos llevaba solamente,entre dos personas que se conocen de vista,al saludo normal,hasta que yo me acerqueé a él.=En esta conversación que mantuvimos le dije que había que empezar a juntarse nuevamente para reorganizarse y formar nuevos cuadros.=Que para eso había que observar q la gente y saber quien podía servir para reclutarla,adelantandose al contacto,para que cuando éste llegara,tuvieramos algo integrado.=Además le dije que tenía que dejar de tomar,pues David es un borracho y que tenía que empezar ya a trabajar. ?e dirigí a él pues pensé que era la persona más indicada por haber estado en la organización y era quien estaría más en condiciones de saber que gente podía servir.=En realidad a mi me daba miedo reclutar gente joven,yo lo que quería era gente madura pero igual hacía amistad con chicas y muchachos jóvenes para ir observandolos.David también me dijo en esa conversación que había quedado "colgado"al ser detenido Carlos IBARGUREN y al pasar a la clandestinadad Nora GAUTIER de IBARGUREN.Ahora recuerdo que esta conversación fue el sábado anterior al 19 de junio,pues los sábados anteriores estuve de velatorio y en el sanatorio.Luego esta conversación la interrumpimos porque entró gente a la cocina y quedamos en encontrarnos después.Volví a ir posteriormente a A.U.T.E. a hablar con él pero no lo encontré y luego lo encontré dos veces por la calle pero estaba en cirda y no le hablé,después no lo ví más,posibkemente me esquivaba.=P:Si trató de reclutar a alguna persona para la organización. C:No,estaba esperando la oportunidad y que se dieran las condiciones fa-

..../////

ANTECED. Folio 3) Acta de Interrogatorio
SERIE Rea Ana Catalina Irigoyen. - 	9/20 (74)

...///..vorables como en el caso de "Nenela"Ana Luisa SUISIÑA CURBELO la que iba a proponerselo una vez que solucionara una serie de problemas personales, entre ellos que estaba enferma,somos muy amigas y andamos juntas desde que salimos en libertad provisional.=P:Cuando fue detenida.C:El 1o. de agosto de 1974.=P:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar a lo ya declarado. C:No señor"Yo lo que hice "...VALE.En este estado se da por terminado el interrogatorio firmando la deponente de conformidad un original y siete copias del mismo tenor en el lugar y fecha precedentemente indicados,conjuntamente con el Oficial S-2 Tte.1o.Jorge M. PUENTE y el Cbo.1a.Elio RIBEIRO.= = = = =

(hay una firma)
María C.IRIGOYEN.=

Es copia fiel del original.=
El Oficial S-2 del E.M.R.2.=
Capitán: Jorge SILVEIRA.=

E. M. R. 2 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

BARRETO de IRIGOYEN 10/80
APELLIDOS

EULALIA
NOMBRES

C.I. 4.333.261 (Argentina) DPTO. RIO NEGRO
7.128

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. ~~4-4-2-1902~~ 65 años (1980) LUGAR Isla Patrulla (33)

HIJO DE _____ Y _____

HERMANOS:	DOMICILIO
CONYUGUE: EDUARDO IRIGOYEN	Rincon y Hamlet (FRAY BENTOS)
HIJOS:	

DOMICILIO: Rincon y Hamlet LOCALIDAD FRAY BENTOS

TELEFONO: _____

OCUPACION: Jubilada

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 493.- CATALINA IRIGOYEN.-

GRADO DE PARENTESCO: Madrastra.-

OBSERVACIONES: _____

493

1er. Ap. BARRETO

2do. Ap.:

1er. Nom. EULALIA

2do. Nom.

C. I. N. 4.333.261

Dpto. RIO NEGRO

Fecha Nac. 1[illegible]

Domicilio Avda. RINCON S/N
Y HAMLET

REGISTRO DE VISITAS

11/20

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dors está autorizado a visitar a:

1 CATALINA IRIGOYEN No. 493
2 No.
3 No.
4 No.

REL. FAMILIAR MADRASTRA

IRIGOYEN MONTI 12/80
Apellidos

EDUARDO
Nombres

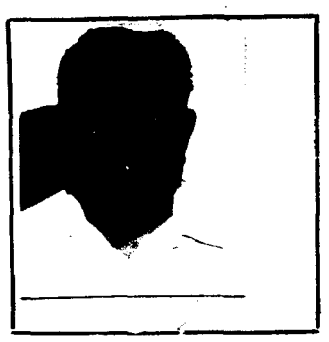

C. I. 2.691.214-2 Dpto. RIO NEGRO

C. C. Serie ..... No. ..... Dpto. .....

F. Nac. 13.10.915 Lugar .....

Hijo de ..... y .....

Hermanos: ..... Domicilio .....

Conyugue: .....

Hijos .....

Domicilio Avda. RINCON S/N Y HAMMET Localidad .....

Teléfono .....

Ocupación .....

Lugar de Trabajo .....

Dirección .....

Visita a la Reclusa No. 493 CATALINA IRIGOYEN

Grado de Parentesco PADRE

Observaciones .....

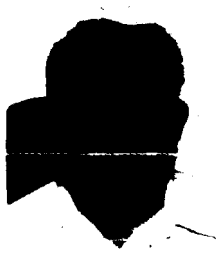

1er. Ap. IRIGOYEN

2do. Ap. MONTI

1er. Nom. EDUARDO

2do. Nom.

C. I. N. 2.691.214-2

493

Dpto. RIO NEGRO

Fecha Nac. 13.10.915

Domicilio Avda. RINCON S N

Y HAMMET

REGISTRO DE VISITAS

13/20

FECHAS	OBSERVACIONES

E. I.

E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dor está autorizado a visitar a:

1 CATALINA IRLA... No. 193

2 No.

3 No.

4 No.

REL. FAMILIAR PADRE

RS.

IRIGOYEN GARCIA 14/20
Apellidos

ROBERTO EDUARDO.-
Nombres

C. I. 2.003.133-8 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie A.E.A. No. 6912.- Dpto. Montevideo.-

F. Nac. 19-05-57.- Lugar Fray Bentos.-

Hijo de Eduardo Irigoyen. - y Ana García.-(Fallecida).-

Hermanos: María Catalina.- Domicilio Recluída.-

Conyugue:

Hijos

Avda. Rincón y Hammet. Fray Bentos

Domicilio Mercedes 1429.- Localidad Montevideo.-

Teléfono 91 32 67.-

Ocupación Empleado.-

Lugar de Trabajo Agencia de espectáculos.-

Dirección

Visita a la Reclusa No. 493.- Catalina Irigoyen.-

Grado de Parentesco Hermano.-

Observaciones

NOMBRE

1er. Ap. IRIGOYEN

2do. Ap. GARCIA

1er. Nom. ROBERTO

2do. Nom. EDUARDO

C. I. N. 2.003.133-8

Dpto. Montevideo.-

Fecha Nac. 19-05-57.-

Domicilio Mercedes 1429.-

REGISTRO DE VISITAS

15/90

FECHAS	OBSERVACIONES
31/12/83 10-5-83 24/4/84 15/9/84	

I.

M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso autorizado a visitar a:

Ma. CATALINA IRIGOYEN.- No. 493.-

No.

No.

No.

EL. FAMILIAR Hermano.-

SOSA SCAPPA.- 16/80

Apellidos

ENRIQUETA.-

Nombres

C. I. 523.165-4 Dpto. montevideo.-

C. C. Serie B.C.A. No. 17513 Dpto. Montevideo.-

F. Nac. 8/8/27.- Lugar Montevideo.-

Hijo de Aquiles R.Sosa(F) y Corina Scappa(F)

Hermanos: Domicilio

Conyugue:

Hijos

Domicilio Mazangano 789 Apto.3.- Localidad Mdeo.-

Teléfono 38-08-76(Flia.González).-

Ocupación Labores.-

Lugar de Trabajo

Dirección

Visita a la Reclusa No. 493.- Ma.CATALINA IRIGOYEN.-

Grado de Parentesco Amiga.-

Observaciones

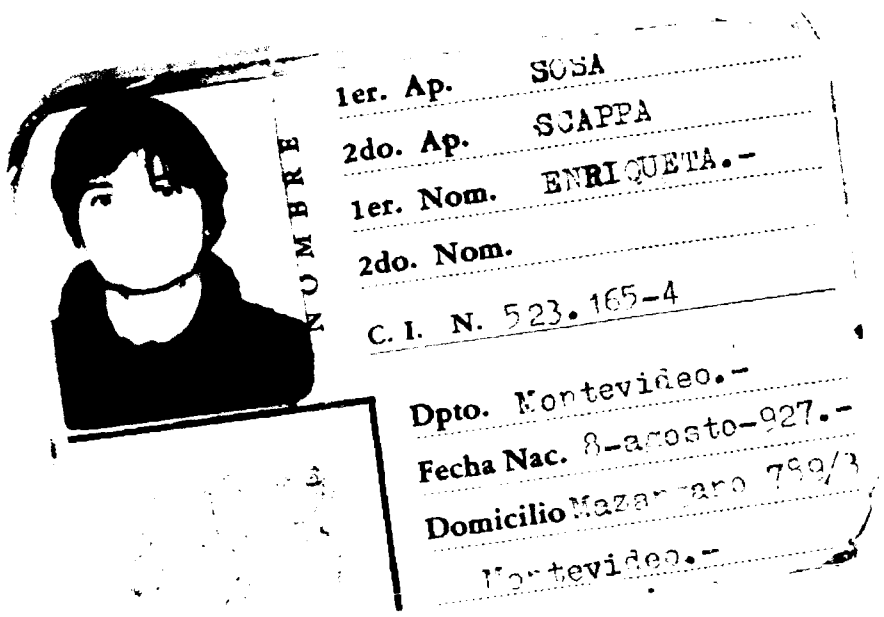

REGISTRO DE VISITAS

17/20

FECHAS						OBSERVACIONES
22/8/83	14/4/84					
3.9.83	21/4/84					
17/9/83	28/4/84					
24/9/83	5/5/84					
1°/10/83	12/5/84					
10-10-83	26/5/84					
15/10/83	9/6/84					
29/10/83	16/6/84					
5/11/83	23/6/84					
12/11/83	7/7/84					
19.11.83	14/7/84					
26/11/83	21/7/84					
3/12/83	28/7/84					
10.12.83	4/8/84					
24/12/83	11/8/84					
7-1-84	25/8/84					
14/1/84	1/9/84					
21.1.84	8/9/84					
28/1/84	15/9/84					
4-2-84	22/9/84					
11/2/84	29/9/84					
18-2-84						
25/2/84						
3/3/84						
17/3/84						
24-3-84						
31/3/84						
7/4/84						

C. I.
M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
á autorizado a visitar a:

Ma. JATALINA IRIGOYEN.- No. 493.-
No.
No.
No.

EL. FAMILIAR Amiga.-

S:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, ante los suscritos Mayor Néstor R. Silvera y Capitán Haris De Mello, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa María Catalina IRIGOYEN GARCIA, quien de acuerdo al Radio No.2-1993/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =/

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Regimiento de Caballería Mecanizado No.4, sito en Camino Mendoza 5801 , en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de su liberación, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia. =/

E instada a que manifieste sobre el trato, atención sanitaria, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = =/

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =/

Mayor: ______________ Jefe de Adm. de Rec.=
NESTOR R. SILVERA.=

Capitán: ______________ Oficial Enc. de Rec.=
HARIS DE MELLO.=

______________ Reclusa.=
MARIA C. IRIGOYEN.=

[illegible]
[illegible] 79 [illegible]
[illegible]
[illegible] y [illegible].=

____
[illegible]
[illegible]3.16[illegible]4

E.t. Nº 002832

19/20

OFICINA DE LA INSTANCIA DE ... 81

Objeto:Comunica lib. def. y art.114 COTM.

Job ...

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 AYUDANTIA Recibido 29-I-81 1100 Hrs.

Montevideo 27 de enero de 1981/

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILIT.R DE RECLUSION No.2.-

Por el presente comunico a Ud. que por resolución No.5 de los corrientes se ha dispuesto poner en libertad definitiva en la fecha de su cumplimiento en la causa No.23/76, a la penada MARIA CATALINA IRIGOYEN GARCIA.-La mencionada cumple la pena el día 1ro. de febrero de 1981,debiendo continuar detenida a la espera de las resultancias de lo que establece el art.114 del C.C.T.M.-

Se deja constancia que la referida penada fue condenada por sentencia de segunda Instancia por autoría de los delitos previstos en los arts.60(V),60(I) inc.6o.en relación al 60(XII) del CPM cometidos en concurrencia fuera de la reiteración (art.7 del CPM y 56 del CPC, a la pena de seis (6) años y seis(6) meses de penitenciaría con descuento de la preventiva cumplida.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de Feria.-

Capitán de Navío(CM)(R) Carlos R.Píriz.-

El Secretario

Tte.2o.(JM) Luis A. Fernández.-

Mon-..:11

20/20

tevideo, 29 de enero de 1981.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel Rivas

RIVAS.-

PASE A LA [illegible] ADA PARA SU NOTIFICACION
CUMPLIDO [illegible]
[illegible] Rec.
Nro.2.-
[illegible].-
NOTIFICADA:

María D'Elegoya

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - Adm.-M.- DIRECTOR

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - ADM. de RECLUSION - JEFE

[illegible]
[illegible]
15/1/82

LEVANTADA A:E.M.R.No.1.(PASO DE LOS TOROS);
Procedente de l Gr.I.No.7(SALTO).-

CPTA. 623 1/31

C. G. E.
E. M. E. Form.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVIL BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDA POR(O PUESTA A DISPOSICION): Presunta vinculación con el P.C.

APELLIDOS: IRIONDO CHIESSA.- NOMBRES: María Corina Petrona.

ALIAS:- - - - - DIRECCION: Su Domicilio No. PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.65 PESO: 70 Kilos CABELLOS: Castaño-medianos.

OJOS: Marrones CEJAS: Sup. rectas- cortas. NARIZ: Levantada.-

No. C.I.: 780.240 Mdeo No. REGISTRO FOT. 1818257 NACIONALID. Oriental.

CREDENCIAL CIVICA: B.Z.B. No.: 25.445 SEXO: Femenino.-

FECHA NACIMIENTO: 20-Setiembre-32 LUGAR: Montevideo CIUDAD: Montevideo.

DOMICILIO: W.Beltrán-17-Ap-1 DPTO.: Salto CIUDAD: Salto.-

PROFESION: Empleada Bancaria ESPECIALIDAD: En el Banco de Seguros-Est.

LUGAR DE TRABAJO: Suc-Salto DIRECCION: Uruguay No.1234-Salto.-

EDUCACION PRIMARIA GRADO: Completa SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO:- - - - - - - - - - - - - - - - GRADO:

PREPARATORIO CURSO:- - - - - - - - - - - - - - GRADO:

UNIVERSITARIA CURSO:- - - - - - - - - - - - - GRADO:

OTROS: Maestra.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Divorciada.-

NOMBRE DEL ESPOSO: EX- O Roberto Gómez FECHA NACIMIENTO: 29-nov-1927.

NOMBRE DEL PADRE:- - - - - - - - - - FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Hernán Iriondo(f) NOMBRE DE LA MADRE: María Chiessa (f)

NOMBRES HIJOS: 1.- Darío Hernan FECHA NAC 9-6-958 4.- FECHA NAC.

2.- Ma.Cristina FECHA NAC 23-10-59 5.- FECHA NAC.

3.- - - - - - - FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRES HERMANOS: 1.- Héctor Antonio.- - - - - - - 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE NOTIFICAR A: Residentes de su Domic.o

DOMICILIO A: Calle Washington Beltrán No.17-Ap.1 TELEFONO:- - - - - - - -

UNIDAD CAPTORA: Sn.I.7 a ped.de Dir. I.e I.Jef.Pol.Mdeo. FECHA DE DETENCION: 09-Julio-1975.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION: 4to.Turno. SE DECLINO COMPETEN.A:- - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A:- - - - - - - - - - SE DECLINO COMPETEN.A:

JUZGADO INTERVINIENTE:- - - - - - - - - - - - - -

ABOGADO DEFENSOR: Coronel Alfredo Ramírez.-

FECHA PROCESAMIENTO: 27-Jul-976, "Asoc.Subversivas(Arts.60(V) y 60(I) num.6to.c/relac.al 60(XII)(Atentado a la Constit.en el grad.de Conspiración seguido de actos preparatorios) ~~del C.P.Militar~~.-

CONDENA: - - - - - - - - PUESTO EN LIBERTAD FECHA: - - - - - - - ORDENADA POR: - - - - - -

TIPO DE LIBERTAD:- - - - - - - - UNIDAD QUE CONTROLA LA LIB.VIGILADA:- - -

EXCARCELACION: FECHA:- - - - - - - - - - - - NUEVA DETENCION POR: - - - - - - -

HUBO OTRA DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Grado de Adoctrinamiento..... Convencida .-

-Grado de Peligrosidad..... Media.-

-Grado de Peligrosidad Posterior..... Regular.-

-Actividades Subversivas y/o Antinacionales: A pedido de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, fue detenida por esta Unidad, el día 09 de Julio de 1975: su detención obedeció a presunta vinculación a la Juventud Comunista.- Siendo puesta a disposición de la citada Policía, se le dió intervención a la Justicia Militar de Instrucción; siendo procesada por el Juez Militar de Inst.de 4to. Turno, por los delitos que se detallan en el presente Formulario.-

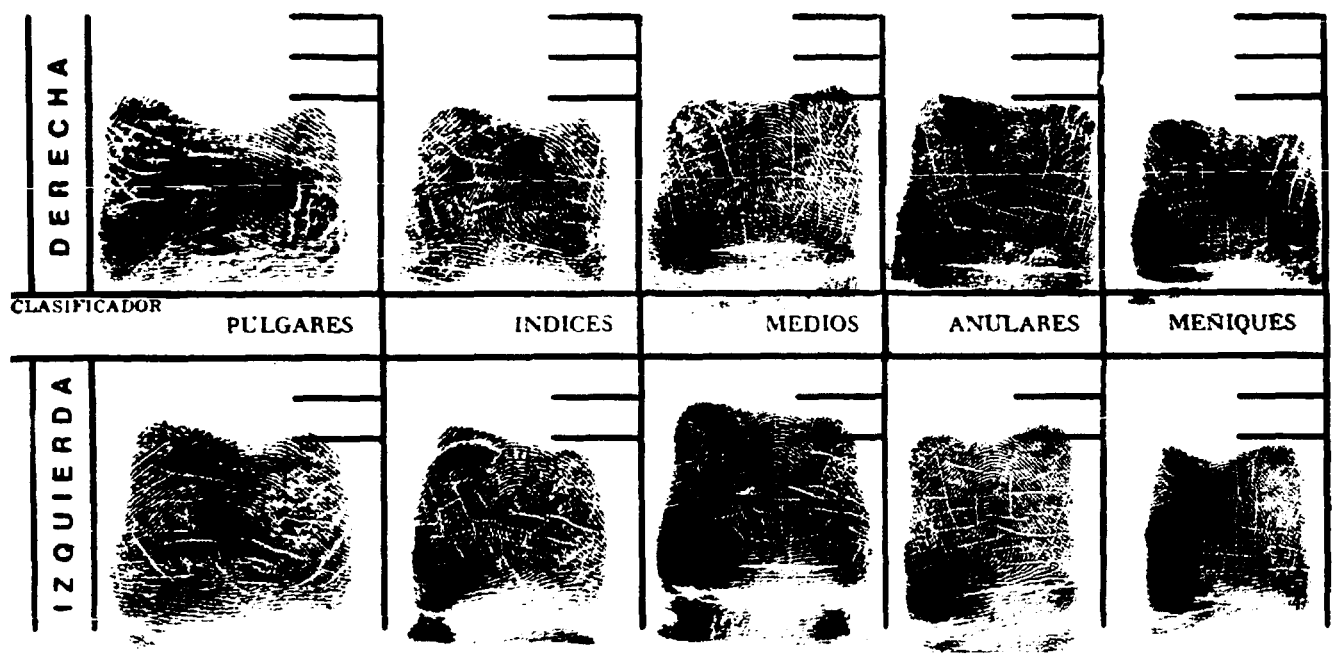

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

F. 118 - 50.000 - 11/77 P.M. O y M Fórm. 05.242

3/31

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.
APELLIDOS IRIONDO GUERRA.- NOMBRES MARIA CORINA.-
ALIAS UNIDAD CAPTORA B.I.7.- (J.P.Salto.)
FECHA DE DETENCION 9 Julio 1975.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 11 Agosto 1976.-
CEDULA DE IDENTIDAD No. 780.210.- DPTO. Montevideo.- NACIONALIDAD Uruguaya.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE B.Z.B. No. 25.445.- SEXO Femenino.-
FECHA DE NACIMIENTO 30 Setiembre 1937.- DPTO. Montevideo.- CIUDAD Montevideo.-
DOMICILIO J. Beltrán - 17- Apto.1.- DPTO. Salto.- CIUDAD Salto.-
PROFESION Empleada Bancaria.- ESPECIALIDAD Maestra.-
LUGAR DE TRABAJO Banco de Seguros del Estado - Suc. Salto.- (Uruguay No.1234. Salto.-)
ESTUDIOS CURSADOS Primaria - Secundaria- Magisterio.-
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Divorciada.-
NOMBRE DEL ESPOSO EX. Roberto Gomes.- EDAD 48 Años.-
NOMBRE DEL PADRE Fallecido.- EDAD - - - - - - - - - - -
NOMBRE DE LA MADRE Fallecida.- EDAD - - - - - - - - - - -
NOMBRE DE LOS HIJOS Dario Gomez EDAD 18 Años.- EDAD
Maria Cristina Gomez.- EDAD 16 " EDAD
EDAD EDAD
EDAD EDAD
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Marina Iriondo.-
DOMICILIO Camino Corrales 3084 Apto.2.- TELEFONO - - - - - - - - -
JUZGADO DE INST.MILITAR No. [redacted] SE DECLINO COMPETENCIA A
JUZGADO DE INSTANCIA J.L.I.4to.T. ABOGADO DEFENSOR Cnel.Ramirez.-
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 27 Julio 1976.- [redacted] (del Ejer.).- (1)
CONDENA LIBERTAD- FECHA ORDENADA POR
TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE
EXCARCELACION DETENIDO POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

(1) Art.60(V) y 60(I) Num.6o.en rel al 60(XII)

FECHA.-	A N T E C E D E N T E S .-	DOCUMENTO
	- Fue detenida en Salto el 9 de Julio de 1975 por vinculación con el partido comunista.-	
	- En dicho Partido ocupaba el cargo de Secretaria de Finanzas de Salto.-	
	- Servía a su vez de enlace con la Unión de Juventudes Comunista (U.J.C) de Montevideo.-	

4/31

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: MARIA IRIONDO.= F° 510.=

Nombres y apellidos: María Corina Petrona IRIONDO CHIESSA.=

F. nacimiento: 20-9-937.= Dpto. de: Montevideo.= Sec. Judicial: = = = =

Paraje = = = = =

Estado Civil: DIVORCIADA.=

Hijos: Ma. Cristina Gómez. F. Nac. 23-10-52.= Darío Gómez.= F. Nac. 9-6-57.=

Hijos: F. Nac. F. Nac.

Nombre del esposo/concubino:

Situación del esposo/concubino:

Doc de Identidad: C. I. 780.240.= ; C. C. B.E.B. 25.445.=

Religión: = = = = =

Partido político P. C.=

Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: = = = = = = = = = = = = =

desde: 1971.= ; Habiendo militado en: Partido Comunista.= = = = =

= = = = = = = = Siendo su encuadre: Secretaría de finanzas de Salto.= =

Interviniendo en las siguientes acciones: Encargada de la Secretaría de finanzas de la Ciudad de Salto. Actuaba de enlace entre el P.C. y la U.J.C. de Montevideo. Cobraba aportes de varios integrantes del partido.= = = = = = = = = =

Por lo que el J. M. de Instrucc. 4ta.Tno. , le tipificó "Asociación Subversiva", "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios.=

Grado de Peligrosidad: Medio.= ; F. Ingreso al EMR 2: 29-9-77.=

Procedente de: E.R.1(7mo. D.E.III.= Detenida por: Bn. I.7.=

Fue atendida por Dr. Carlos Rodríguez Gallardo.= como defensor.

Durante su permanencia en el E. M. R 2 observó una conducta Regular.=

En caso de ser liberada se domiciliaría en Bernardo Suviela Nº 415.= = = = =

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE = = = = = = = Domicilio = = = =

Doc. Ident. = = = = = = =

MADRE = = = = = = = Domicilio

Doc. Ident. = = = = = = =

HERMANOS Homero Iriondo Domicilio Pedro Cosio 2368 - Montevideo.=

C. Ident 389.436.=

Horacio Iriondo Domicilio Julio Cesar 1535 - Montevideo.=

, Ident. 502.755.=

Mirta Iriondo Domicilio Micenas 1282 - Montevideo.=

Ident. 1.918.252.=

5/31

OTROS: Herrera...arina Iriondo ...na. Borrales 3634 Apto. 3= Montevideo.=
...I.1.604.600.=
Hijos: Mario Gómez " Berrario Nuevelo 4115= Montevideo.=
Ma. Cristina Gómez " " " "
Victoria Natalia Pereira " " " "

Habiendo presentado problemas de carácter:

Trabaja en: (Remisión por definición sumaria).=
Dedicándose a: Irrealidades.= = = = = = =
Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Empleada del Banco de Seguros
Auxiliar Alto. = = = =
Durante su permanencia en el E.M.R. 2 su estado de salud fue: Bueno.=
desde el punto de vista odontológico fue: Bueno.=
Respecto a su liberación la Dirección de E.M.R. 2 considera que: Habia observado durante su reclusión una conducta regular y a pesar de su tenaz aferrada a sus ideales marxista-leninistas y teniendo en cuenta sus actividades comprobadas y su grado de peligrosidad real, estaría en condiciones de ser reintegrada a la sociedad.= = = = = = =

COLABORACION.
Carácter: ...nal.= ; Inteligencia: ...nal.=
Sometimiento al régimen interno de reclusión: Final.=
Gdo. de Convencimiento: Final.= Gdo. de Recuperación: = = = =
Posibilidades de futuro: Final.=

Montevideo, 3 de Junio de 83.=

COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: María Corina Petrona IRIONDO CHIESA.-

ACTA:En la ciudad de Salto, a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y seis,ante el Oficial Delegado del Batallón de Infantería número siete, comparece la persona que acreditó ser MARIA CORINA PETRONA IRIONDO CHIESA, oriental,divorciada, de treinta y ocho años de edad,Cédula de Identidad número setecientos ochenta mil doscientos cuarenta,expedida en Montevideo,domiciliada hasta que fue detenida en calle Wáshington Beltrán número diecisiete,Apto.número uno,de profesión Bancaria,quien se encuentra a disposición del Juzgado Militar de Cuarto Turno y es citada a declarar como / testigo e interrogada sobre el siguiente tenor: (1)PREGUNTADO: Diga usted // cual es su ideología política?. CONTESTA: Marxista-Leninista,perteneciendo al Partido Comunista. (2)PREGUNTADO:Desde cuando pertenece al Partido Comunista y está afiliada al mismo?. CONTESTA: Pertenezco desde el año mil novecientos setenta y uno. YO misma concurrí al local del Partido en la calle Sierra número mil setecientos veinte y allí me afilié. (3)PREGUNTADO:El día ocho de / julio de mil novecientos setenta y cinco usted conjuntamente con su hermano HECTOR IRIONDO y el Químico ARTURO ARRUABARRENA fueron detenidos,por la Fuerza Policial de Salto,en razón de ello puede usted explicar el móvil de la detención?. CONTESTA: Si señor.En esa fecha fuimos detenidos por la Fuerza Policial: YO, mi hermano y el Químico ARRUBARRENA y el móvil de la detención / era por un giro bancario recibido a mediados de junio de ese año procedente de Montevideo y enviado por JOSE LUIS CAMPODONICO en representación del Comité Central del Partido Comunista que se encontraba trabajando en la ilegalidad. En la oportunidad de nuestra detención la autoridad policial y posteriormente la militar del Batallón de Infantería número siete nos interrogó referente a dicho giro y que utilidad se le daría al mismo. En lo que respecta a MI al ser interrogada negué terminantemente que dicho giro que había sido cobrado por el Químico ARTURO ARRUABARRENA en el Banco de la República(Suc.Salto),por la cantidad de trescientos veintécinco mil pesos viejos y que el mismo hizo entrega del dinero a mi hermano HECTOR hubiere sido a los fines de aportarlos al Partido Comunista de Salto trabajando en la ilegalidad. En esa oportunidad manifesté a/ la autoridad que el cheque no se había recibido con fines políticos, que lo era para pago de alquileres que la deponente adeudaba del apartamento que yo ocupaba aquí en Salto y que el dinero se lo había solicitado a CAMPODONICO para dicha deuda. También al averiguarseme sobre las causas por las cuales ARRUABARRENA hizo cobro del giro adujo que era para / que mis compañeros de otras instituciones bancarias no se enteraran que estaba pasando una mala situación económica, y también por razones de que YO figuraba en una lista de personas con cuentas bancarias a intervenir y que fuera librada por las autoridades y que ésto se lo había dicho a ARRUABARRENA / con el fin de que se encargara de ser recepcionista de giro y que él viendo mi situación económica particular lo había aceptado.(4)PREGUNTADO: Puede usted explicar a esta altura o sea en el día de la fecha que se labra la presente acta como fue planificado el giro,si fue utilizado el dinero o si era para utilidad del Partido el dinero y si ustedes se prestaron para dicha maniobra o sea la deponente,JOSE LUIS CAMPODONICO,su hermano HECTOR y el Químico ARTURO ARRUABARRENA.- CONTESTA: En lo que respecta a la recepción del giro, mi hermano HECTOR lo planificó con ARTURO ARRUABARRENA y en cuanto al envío YO concurrí a Montevideo en el mes de abril del año mil novecientos setenta y cinco y me entrevisté con CAMPODONICO haciéndole saber que el giro / del dinero lo debía hacer a nombre de ARTURO ARRUABARRENA quien en el futuro se encargaría de la recepción mensual,ya que debo significar que ese dinero no era para utilidad le a favor del Partido,sino que se trataba del sueldo / mensual que le enviaba el Comité Central del Partido Comunista como pago de cargo representativo de SECRETARIO POLITICO del Partido Comunista de Salto / ya trabajando en la ilegalidad.-(5)PREGUNTADO: En el mes de diciembre del año mil novecientos setenta y tres al ser declarado ilegal el Partido Comunista, puede usted precisar en que fecha se empezó a trabajar en la clandestinidad?. CONTESTA: Si señor,en el mes de febrero del año mil novecientos setenta y cuatro.-(6)PREGUNTADO: Puede usted precisar cual fue el móvil de haberse empezado a trabajar en la clandestinidad?. CONTESTA: El móvil era continuar funcionando con los mismos efectivos que cuando lo era legal,y para este fin se recibieron directivas del Comité Central del Partido Comunista.-(7)PREGUNTADO: Puede usted precisar por que conducto se recibieron las directivas del Comité Central del Partido Comunista?. CONTESTA: Si señor, se recibieron por intermedio de mi hermano HECTOR IRIONDO, quien para ese fin viajaba a Montevideo,ignorando por que medio lograba las conexiones y con quienes se entrevistaba.-

.../////

...// (8)PREGUNTADO: Puede usted precisar como estaba formado el Aparato Comunista Ilegal en Salto y por quienes estaba integrado?. CONTESTA: Si señor,a fines de febrero del año mil novecientos setenta y cuatro,luego de que HECTOR retornase de Montevideo con las directivas del Comité Central,el Aparato de Salto quedó formado por un SECRETARIADO,compuesto por las siguientes personas: mi hermano HECTOR(SECRETARIO POLITICO), YO(SECRETARIO de FINANZAS),JUAN JOSE HERNANDEZ(SECRETARIO DE ORGANIZACION),HECTOR HERNANDEZ(SECRETARIO DE / PROPAGANDA),NESTOR ARRUA(SECRETARIO POLITICO SINDICAL DEL FRENTE DE MASAS) quien se encargaría de formar la fracción Sindical del Frente de Masas con Dirigentes Gremiales.-(9)PREGUNTADO:Durante el período que usted operó en / el Aparato Comunista Ilegal puede precisar quienes eran las personas que colaboraban con los distintos Secretarios?. CONTESTA: Si señor,durante el período comprendido desde fines de febrero del año mil novecientos setenta y cuatro hasta el día 8 de julio del año mil novecientos setenta y cinco que fue detenida, á excepción del Secretario Político que ignoro quienes colaboraban, puedo precisar que con el Secretario de Organización lo hacían / CARLOS DUARTE, DANIEL PENCO LAMAISON, con el Secretario de Propaganda lo / hacían ROBERTO CATENACCIO, ANDRES STAGNARO, conmigo en Finanzas lo hicieron mi cuñada NELLY SOSA, ANDRES STAGNARO(quien luego pasó a Propaganda),VIRGINIA QUIROS. También se que colaboraban con el Partido FERMIANO DO SANTOS,/ ORTILIO CHACHARO, ARTURO ARRUBARRENA, MARIO ALTAMIRANDA, RUBEN MARQUEZ, AMANDIO RIVERO, CARLOS OXLEY, LEONARDO SANTANA, MARCELINO PEREIRA, LUIS BATALLA y otros que no recuerdo en el momento.- (10)PREGUNTADO:Puede usted / precisar, a nivel Gremial cuales eran los Dirigentes que colaboraban con / el Partido Comunista en la ilegalidad y que función desempeñaban?. CONTESTA: Si señor, de mi conocimiento los que colaboraban eran: ORTILIO CHACHARO, FERMIANO DO SANTOS(por URDE), CARLOS DUARTE y MARIO ALTAMIRANDA(por la BEBIDA), AMANDIO RIVERO(por ADEOMS), CARLOS OXLEY (por UTE), MARCELINO PEREIRA(por SUNCA) y EDUARDO CAYETANO (alias)"El Caballo"(por SALTO GRANDE) y la función que tenían era organisar los Sindicatos,reafiliando gente a / los mismos,procurando ganar gente para el Partido. Se reunían con el Secretario Político Sindical NESTOR ARRUA quien los tenía al tanto de los informes que los enviaba el Comité Central del Partido de Montevideo.-(11)PREGUNTADO: Puede usted precisar a que asambleas o reunión políticas ilegales del Partido concurrió, donde se realizaron, quienes concurrian y cuales eran los temas tratados?. CONTESTA: Si señor, YO concurrí a una asamblea / realizada en el CLUB BANCARIOS con motivo de la despedida de soltero de mi hermano. Se realizó en el mes de marzo del año mil novecientos setenta y cuatro.Concurrieron mi hermano, NELLY SOSA, YO, RUBEN MARQUEZ, LUIS BATALLA, MARIO ALTAMIRANDA, HECTOR HERNANDEZ, ANDRES STAGNARO, LUIS MENDEZ(alias) "El Perro Chico", MARCELINO PEREIRA, ORTILIO CHACHARO, ROBERTO CATENACCIO y otros que en el momento no recuerdo,en esa oportunidad se utilizó como / pantalla la despedida de soltero,pero el fin era: reunir a la gente del / Partido,aprovechando mi hermao HECTOR para dar a conocer un informe del / Partido(Comité Central) cuyo texto analisaba la situación crítica del País, las salidas que nosotros veiamos a dicha situación crtica del país,las salidas que nosotros veíamos a dicha situación, también hablaba de los Comunicados de las Fuerzas Armadas Nros.4 y 7, uniendo los sectores militares que respondían a los comunicados junto con todos los sectores Sociales y / políticos que estaban en oposición a la Dictadura se llegaba a la formación de un Frente anti-ditatorial.- Siendo esta la única asamblea a la / cual YO concurrí.-(12)PREGUNTADO:Puede usted precisar si se logró la formación del Frente anti-ditatorial?. CONTESTA: No señor,no se formó. Teóricamente se planificó hablar con gente de los sectores del Partido Nacional y con gente de AMILCAR VASCONCELLOS, lo que por falta de organización nunca se llevó a cabo.-(13)PREGUNTADO: Usted como SECRETARIO DE FINANZAS puede precisar que tipo de contabilidad llevaba, quienes colaboraban monetariamente con el Partido en la ileg lidad, en caso positivo nombre y apellido de los mismos?. CONTESTA: En cuanto a contabilidad no existía, se que en la ilegalidad la persona que contribuía con una asignación mensual de $15.000.oo(quince mil pesos viejos) lo era el Químico ARTURO ARRUABARRENA y la deponente que lo hacía con aportes variables, según las necesidades del Partido.-(14)PREGUNTADO:Puede usted precisar desde que fecha y hasta cuando el Químico ARTURO ARRUABARRENA aportó dinero para el Partido?. CONTESTA:Si señor, lo hizo desde mayo o junio del año mil novecientos setenta y cuatro / hasta la fecha en que fui detenida el día 8 de julio de mil novecientos se-

...//

.../////tenta y cinco.-(15)PREGUNTADO:Puede usted precisar a quien hacía entrega de la asignación mensual para el Partido Comunista ilegal el Químico Farmaceútico ARTURO ARRUABARRENA?. CONTESTA: Si señor,me lo entregaba a MI.-(16)PREGUNTADO:Puede usted precisar a no ser la asignación mensual que otro aporte efectuó el Químico ARTURO ARRUABARRENA para el Partido ilegal? CONTESTA: Si señor, aportó la colaboración de ser recepcionista del giro / enviado por el Comité Central del Partido desde Montevideo por intermedio de JOSE LUIS CAMPODONICO el año próximo-pasado. También debo significar / que mi hermano me comentó que en virtud de ser difícil traer la propaganda desde Montevideo(Comité Central)el Químico ARTURO ARRUABARRENA había / instalado un buzón en la Farmacia Salto y por ese conducto se estaba recibiendo los informes del Partido.-(17)PREGUNTADO:Puede usted precisar que/ personas de distintos puntos del país han concurrido a Salto con el fin de mantener contacto a nivel del Partido Comunista en la ilegalidad?.CONTESTA:Si señor, en varias oportunidades procedente de Paysandú un señor de edad de apellido CAMEROTA que se dedica a la venta de libros y que traía el sueldo que le enviaba a mi hermano HECTOR del Comité Central. También en noviembre del año mil novecientos setenta y cuatro concurrió a mi domicilio QUIQUE MURGUIA,de allí nos trasladamos,en la moto del mismos,hasta calle Amorin y Brasil donde me presentó a una persona de la cual no se nombre ni apellido,bastante baja de estatura,cutis blanco,con bastante calvicie, de unos 22 a 25 años de edad,manifestándome QUIQUE que yo debía conectarlo con alguien de la UNION DE JUVENTUDES COMUNISTA y que el mismo / procedía de Montevideo, por lo cual, con el mismo, concurrimos hasta la / Confitería "Los Pinguinos" y lo conecté con HECTOR HERNANDEZ. Luego de ello concurrieron procedentes de Montevideo un muchacho joven de nombre DAVID, pelo rubio, estatura alta, complexión fuerte, de unos 20 o 22 años de edad,lo fue por el mes de enero del año mil novecientos setenta y cinco y pertenecía a la UNION DE JUVENTUDES COMUNISTA. Yo lo conecté con la SECRETARIA DE FINANZAS de la U.J.C.,que en ese entonces lo era VIRGINIA QUIROS y por último lo hizo una mujer a quien conocí por el nombre de MARIA,de unos 30 o 32 años de edad,de estatura más bien baja, de cutis blanco,de cabellos cataño oscuro, la que llegó en marzo del mismo año, estuvo parando en el Hotel Plaza, en ese lugar hizo una exhibición de alfombras y era enviada por JOSE LUIS CAMPODONICO, con el fin de entrevistarse conmigo y a solicitarme información sobre el Sector Finanzas de Salto. Yo le hice saber que en Salto era muy difícil la situación, se recaudaba muy poco y nada, por lo cual ella no prometió ayuda monetaria,después de ello yo se la presenté a VIRGINIA QUIROS.(18)PREGUNTADO: Puede usted precisar que fue lo tratado entre VIRGINIA QUIROS y la citada MARIA.- CONTESTA: Si señor,era la representación en Salto de parte de VIRGNIA para la venta de alfombras y posteriormente la instalación de un Local de Ventas,cosa que en un futuro podría servir como cobertura para los viajes a realizar por gente de FINANZAS desde Montevideo.-(19)PREGUNTADO:Puede usted precisar si lograron la instalación del local y en que lugar lo hicieron?-CONTESTA:No señor, la instalación del local no se logró,pero debo significar que la mencionada MARIA luego de haber retornado a Montevideo,envió a VIRGINIA QUIROZ, unas alfombras para que esta las vendiera en las TERMAS DEL ARAPEY.-(20)PREGUNTADO:Puede usted precisar en que fecha fueron enviadas las alfombras,donde se instaló el local de ventas? CONTESTA:Si señor,las alfombras fueron enviadas días antes de la Semana de Turismo del año mil novecientos setenta y cinco,en cuanto al local lo ignoro,pero se que se llevó a cabo en las Termas del ARAPEY.-(21).-PREGUNTADO: Puede usted precisar, quien fue la persona de encargarse de conseguir el local en las Termas / del ARAPEY,en que fecha se logró y quien fue la encargada de las ventas? CONTESTA:De todo esto se encargó VIRGINIA QUIROZ,en la Semana de Turismo de ese año.-(22)PREGUNTADO:Puede usted precisar como estaba integrada la UNION DE JUVENTUDES COMUNISTA,luego de ser declarado ilegal el Partido y si se encontraba funcionando?-CONTESTA:Si señor,la UNION DE JUVENTUDES COMUNISTA estaba integrada y trabajando en la ilegalidad por las siguientes personas :EDUARDO CAYETANO(Secretario Político),ANDRES STAGNARO(Secretario de Propaganda),DANIEL PENCO(Secretario de Organización) y VIRGINIA / QUIROZ(Secretaria de Finanzas).Con ellos colaboraban DANIEL y LUIS MENDEZ, SERGIO CUNHA y otros que en el momento no recuerdo.-(23)PREGUNTADO:Puede-usted precisar por que conducto se lograban conectar los elementos del / Partido con los de la UNION DE JUVENTUDES COMUNISTA? CONTESTA:Si señor,mi hermano HECTOR lo hacía con el Secretario Político de la U.J.C.-(24)PREGUNTADO: Puede usted precisar que tipos de trabajos realizaron los elementos de la U.J.C.,para el Partido Comunista? CONTESTA:Si señor,me enteré

.../// por DANIEL PENCO,que el día primero de mayo del año mil novecientos setenta y cuatro habían efectuado una volanteada por la calle Uruguay.-/ (25)PREGUNTADO:Puede usted precisar por directivas de quien se efectuó la volanteada en calle Uruguay? CONTESTA:No señor.-(26)PREGUNTADO:Puede usted precisar si el Partido Comunista,luego de ser declarado ilegal impartió directivas para que elementos que operaban en la U.J.C.,pasaran al mismo?CONTESTA:Si señor.- (27)PREGUNTADO: Puede usted precisar / quien o quienes fueron los elementos que pasaron al Partido y por que / medios fueron impartidas las directivas? CONTESTA:Si señor,los elementos que pasaron al Partido fueron DANIEL PENCO y HECTOR HERNANDEZ, las directivas fueron impartidas por su hermano HECTOR a través del Secretario Político de la U.J.C.,y se llevó a cabo en el mes de setiembre / del año mil novecientos setenta y cuatro.-(28)PREGUNTADO:Puede usted precisar cual era la razón de pasar elementos de la U.J.C.,al Partido Comunista? CONTESTA:Si señor,la razón era para poder ayudar a nivel Sindical al Ex-Dirigente del SUNCA Carlos TORRES,que había llegado de Montevideo y se encontraba trabajando en la Empresa PALENGA y que realizaba la construcción de viviendas en la Costanera SUR para empleados de SALTO GRANDE.-(29)PREGUNTADO: Puede usted precisar por que fin buscaba el Partido Comunista con prestarle ayuda a Carlos TORRES? CONTESTA:Si señor,se pensaba organizar un Sindicato que representara a los obreros, empesando por la Empresa ALVARO PALENGA y luego extenderlo hacia SALTO GRANDE,-(30)PREGUNTADO: Puede usted precisar si se logró formar el Sindicato?CONTESTA: Si señor,se formó un COMITE DE BASE, unicamente en la Empresa ALVARO PALENGA,elmismo estaba integrado por Carlos TORRES,José Pedro BRITOS y otros que no conozco. Debo significar que TORRES les presentaba tanto a PENCO como a HERNANDEZ elementos que trabajaban en la / Empresa,con el fin de que ellos los pudiera reclutar para el Comité.- / Luego de la detención de Carlos TORRES efectuada por la Unidad Militar de Salto,creo que no se siguió trabajando.(31)PREGUNTADO:Diga usted si tiene àlgo más que agregar,textar o modificar de estas sus declaraciones previas lectura de las mismas,las que se realizaron sin apremio físico?.CONTESTA: No señor. Y no siendo para más se labra la presente en el lugar y fecha arriba indicados.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Cap.FRANKLIN FERNANDEZ
(Interrogador)

MARIA CORINA IRIONDO CHIESA.-
(Deponente).-

10/31

DIVISION [illegible] DIRECCION DE INVESTIGACION Nro.1.-

FICHA INDIVIDUAL.-

NOMBRE: MARIA CORINA PERRONA IRIONDO GOMEZ Nro.184 Fecha de Ingreso: 11/VIII/976.-

ESTADO CIVIL: DIVORCIADA EDAD: 38 HIJOS: 2 Nro.de CELDA: 1 2.-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.IDENTIDAD: 7.0240.- CREDENCIAL CIVICA: B.B. 25.445.-

UNIDAD QUE REMITE: Bn.Inf.Nro.7.-

PROFECION: EMPLEADA.- ESPECIALIDAD: MAESTRA.-

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR: Cnel. ALFREDO RAMIREZ.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLA.-

NOMBRE DEL EX-ESPOSO: ROBERTO GOMEZ.- EDAD: 48.- C.I._____

NOMBRE DE LOS HIJOS: DARIO GOMEZ. EDAD: 18. C.I._____

MARIA CRISTINA GOMEZ. EDAD: 16. C.I._____

NOMBRE DEL PADRE: FALLECIDO.-

NOMBRE DE LA MADRE: FALLECIDA.-

NOMBRE DE LOS HERMANOS: HECTOR ANTONIO IRIONDO. EDAD: 36. C.I._____

HERMANOS POR PARTE DE PADRE: HERNAN IRIONDO. EDAD: 58. C.I._____

MARIA MERCEDES IRIONDO. EDAD; 56. C.I._____

ROMERO IRIONDO. EDAD; 54. C.I._____

HORACIO IRIONDO. EDAD: 52. C.I._____

MARINA. IRIONDO. EDAD: 50. C.I._____

María Irondo

Cristina Gomez

Homero Irondo

Horacio Irondo.

Dario Gomez.

11/31

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

REACTUALIZACION DE FICHAS:

VISITA A LA RECLUSA Nro...215.....NOMBRE..Corina Irioneo.....

GRADO DE PARENTESCO..~~Madre~~...hija.....

NOMBRES...Maria Cristina Joner Irioneo.....

CEDULA DE IDENTIDAD Nro.1.669.939-..DEPARTAMENTO..Mont.....

CREDENCIAL CIVICA Nro.59.676...SERIE..B.D.A...DEPARTAMENTO..Mont.....

LIBRETA DE CHOFER Nro.....PROFESIONAL.....AMATER.....

NACIONALIDAD ..Oriental...EDAD.....EST.CIVIL..Casada.....

FECHA DE NACIMIENTO..23.-12.-1959...LUGAR..Montevideo.....

HIJO DE...Roberto..Joner.....Y DE...Corina Irioneo.....

DOMICILIO..Bernardo Suviella Nro..4115.....APTO.....

~~TEL~~.....ENTRE..Dario..Cáseres..Y..Carlos.....

BARRIO....Prado.....DEPARTAMENTO..Mont.....

PROFESION...Labores.....QUE CUMPLE EN.....

CON OFICINAS EN.....Nro.....TELF.....

ENTRE .....Y.....BARRIO.....

CIUDAD.....

NOMBRE DEL ESPOSO...Miguel Angel Pereyra.....

PROFESION DEL ESPOSO...tapicero.....

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO..Fernando Ferreira 1837..(taller).....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....

OCUPACION Y LUGAR.....

NOMBRE DE LAS HIJAS..Cristina Natalia Pereyra..(3 años).....

OCUPACION Y LUGAR...Bernardo Suviella 4115.....

NOMBRE DE LOS HERMANOS.....Dario Hernán Joner...(ignora dirección que le
DIRECCION Y OCUPACION...empleado..UTE.....

NOMBRE DE LAS HERMANAS.....

DIRECCION Y OCUPACION.....

LUGAR PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA...Flia Armstrong...(Pregunta por Dario).

DIRECCION..Bernardo Suviella 4135..TELEF...39-50.00.....

VEHICULO EN QUE VIENE.....PROPIEDAD.....

TRABAJO.....PRESTADO POR.....

TAXI.....X.....ALQUILADO...X.....TRABAJO.....

MARCA.....MODELO.....MATRICULA.....

FIRMA.....

42/31

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nc.2.=

REACTUALIZACION DE FICHAS:

VISITA A LA RECLUSA Nro. 519 NOMBRE Corina Luciudo

GRADO DE PARENTESCO Hijo

NOMBRES Dario Hernan Sanez Luciudo

CEDULA DE IDENTIDAD Nro. 1.486.753 DEPARTAMENTO Mdeo

CREDENCIAL CIVICA Nro. 59.677 SERIE B.D.A DEPARTAMENTO Mdeo

LIBRETA DE CHOFER Nro — PROFESIONAL — AMATER —

NACIONALIDAD Oriental EDAD 24 EST.CIVIL Soltero

FECHA DE NACIMIENTO 09.6.958 LUGAR Mdeo

HIJO DE Corina Y DE Roberto

DOMICILIO Bernardo Susvilla Nro 4115 APTO Bajo

TEL — ENTRE [illegible] Y [illegible]

BARRIO [illegible] DEPARTAMENTO

PROFESION V.T.E QUE CUMPLE EN Operador de Computadora

CON OFICINAS EN Palacio de la Luz Nro TELF

ENTRE Y BARRIO

CIUDAD

NOMBRE DEL ESPOSO —

PROFESION DEL ESPOSO —

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO —

NOMBRE DE LOS HIJOS —

OCUPACION Y LUGAR —

NOMBRE DE LAS HIJAS —

OCUPACION Y LUGAR —

NOMBRE DE LOS HERMANOS —

DIRECCION Y OCUPACION —

NOMBRE DE LAS HERMANAS Cristina (No vino a visitar por encontrarse enferma)

DIRECCION Y OCUPACION Trabaja en domicilio

LUGAR PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA Hijo

DIRECCION Bernardo Susvilla 4115 TELEF

VEHICULO EN QUE VIENE — PROPIEDAD —

TRABAJO — PRESTADO POR —

TAXI — ALQUILADO — TRABAJO —

MARCA — MODELO — MATRICULA —

FIRMA X [signature]

PEREYRA GOMEZ. 10/31

APELLIDOS

CRISTINA NATALIA .

NOMBRES

C.I. _____ DPTO. MDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. MDEO.

F. NAC. 12-1-80. LUGAR MDEO.

HIJO DE MIGUEL ANGEL Y MARIA CRISTINA.

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

YUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: B. SUSVIELA.4115. LOCALIDAD MONTEVIDEO.

TELEFONO: _____

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 519. CORINA IRIONDO.

GRADO DE PARENTESCO: NIETA.

OBSERVACIONES: AUT.POR SOLICITUD.

REGISTRO DE VISITAS

14/31

FECHAS						OBSERVACIONES
10/5/81	13/12/81	10/10/82				
17/5/81	24/12/81	24/10/82				
4-6-81	6/1/82	6-11-82				
31/5/81	17/2/82	25/10/82				
7-6-81	24-1-82	2-12-82				
14/6/81	21/3/82	19-11-82				
28/6/81	28/3/82	8-1-83				
12/7/81	11/4/82	6-1-83				
19-7-81	2/5/82	7-1-83				
26/7/81	9/5/82	6-1-83				
2-8-81	23/5/82	24-1-83				
23/8/81	30/5/82	6-2-83				
6/9/81	13/6/82	13/3/83				
13-9-81	27/6/82	27/3/83				
17-9-81	4/7/82	10-4-83				
4/10/81	11/7/82	17-4-83				
11-9-81	25-7-82	24-4-83				
18/10/81	1/8/82	30/4/83				
25-10-81	15/8/82	8-5-83				
15/11/81	29/8/82	15-5-83				
22-11-81	5/9/82	29-5-83				
29/11/81	19-9-82	5-6-83				
6-12-81	26-9-82	12-6-83				
7/5/82	3-10-82	19/6/83				
		26/6/83				

IRIONDO SOSA. 15/21

APELLIDOS

ANGELICA SARA.

NOMBRES

C.I. 116. 266. DPTO. SALTO.

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 4.3.75. LUGAR SALTO.

HIJO DE HECTOR IRIONDO. Y NELLY SOSA.

HERMANOS: ____ DOMICILIO ____

CONYUGUE: ____

HIJOS: ____

DOMICILIO: ~~YAGUI 835.~~ LOCALIDAD SALTO.

TELEFONO: ____

OCUPACION: ESCOLAR.

LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA PUBLICA DE SALTO.

DIRECCION: ____

VISITA A RECLUSA No. 519. SORINA IRIOND.

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINA.

OBSERVACIONES: ____

REGISTRO DE VISITAS 16/21

FECHAS						OBSERVACIONES
23/1/83						

GOMEZ IRIONDO 1931

APELLIDOS

MARIA CRISTINA

NOMBRES

C.I. 1.662.939.º DPTO. Montevideo.-

C.C. SERIE B.D.A. No. 59.676 DPTO. Montevideo.-

F. NAC. 23-10-1959 LUGAR Montevideo

HIJO DE ROBERTO Y MARIA CORINA (recluída)

HERMANOS: DARIO HERNAN DOMICILIO Ibiray 393.Ap.102.Durazno

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Corrales 3684.Ap.2. LOCALIDAD Maroñas.-Mvdeo.-

TELEFONO: 58 28 79.-Flía Iriondo

OCUPACION: Empleada.-

LUGAR DE TRABAJO: Quiosko "SAN JOSE"

DIRECCION: 18 de Julio 1471.-Mvdeo.-

VISITA A RECLUSA No. 519.-MARIA CORINA IRIONDO

GRADO DE PARENTESCO: HIJA.-

OBSERVACIONES:

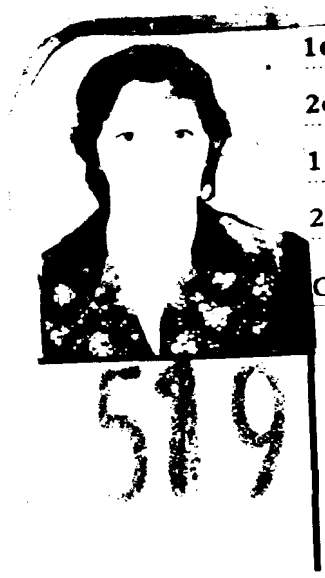

1er. Ap. GOMEZ

2do. Ap. IRIONDO

1er. Nom. MARIA

2do. Nom. CRISTINA

C. I. N. 1.662.939

Dpto. MONTEVIDEO

Fecha Nac. 23.10.959

Domicilio BERNARDO OUSVIE

L. No. 4115

REGISTRO DE VISITAS

18/31

FECHAS						OBSERVACIONES
17-2-79	17/2/81	30/5/82				Envió Dom. Bernardo Curviel 4115
3.3.79	11-1-81	25-[illegible]-82				
17-[illegible]	22-2-81	22/9/82				
31-3-79	22/3/81	5/9/82				
5/5/79	5/4/81	14/9/82				
19/5/79	2-5-81	28-11-82				
2/6/79	17/5/81	7-1-83				
14/7/79	31/5/81	20-3-83				
28/7/79	14/6/81	26-3-83				
11/8/79	28/6/81					
26/8/79						
9/9/79	26/8/81					
7/10/79	23/9/81					
20/11/79						
3/11/79	20/9/81					
1/12/79						
15/12/79	18/10/81					
29/12/79	15/11/81					
3-2-80	29/11/81					
23.2.80						
22.3.80	13/12/81					
5-4-80	28/12/81					
11.5.80	29-I-82					
31.5.80	3-2-82					
28.6.80	21/5/82					
26.7.80	7/3/82					
20.9.80	4-4-82					
21/X/80	30/5/82					

E. T.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dors está autorizado a visitar a:

CORIN. IRIONDO No. 519

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HIJO

OS:

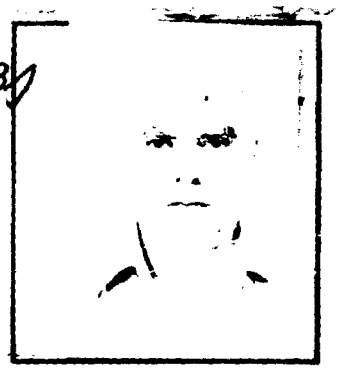

IRIONDO COELHO 19/3
APELLIDOS
HOMERO
NOMBRES
C.I. 389.436 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE AUA No. 2909 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 01.05.923 LUGAR CANELONES
HIJO DE HERMAN (fallecido) Y ANTONIA (fallecida)

HERMANOS: MIRTA	DOMICILIO Micenas 1288 Mdeo.
HORACIO	Julio Cesar 1533 Mdeo.
MARINA	Corrales 3684 apto.2 Mdeo.
HECTOR	Recluido E.M.R. Nº1
~~CORINA~~	~~Recluida~~
CONYUGUE: NENUFAR NOBLE	Pedro Cosio 2368 Mdeo.
HIJOS: JUAN CARLOS	Pedro Cosio 2295 apto.5 Mdeo.
MARIA NENUFAR	Pedro Cosio 2368 Mdeo.

DOMICILIO: Pedro Cosio 2368 LOCALIDAD CARRASCO
TELEFONO: ~~58.28.79~~
OCUPACION: JUBILADO
LUGAR DE TRABAJO: Caja Industria y Comercio
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 519 CORINA IRIONDO
GRADO DE PARENTESCO: HERMANO
OBSERVACIONES:

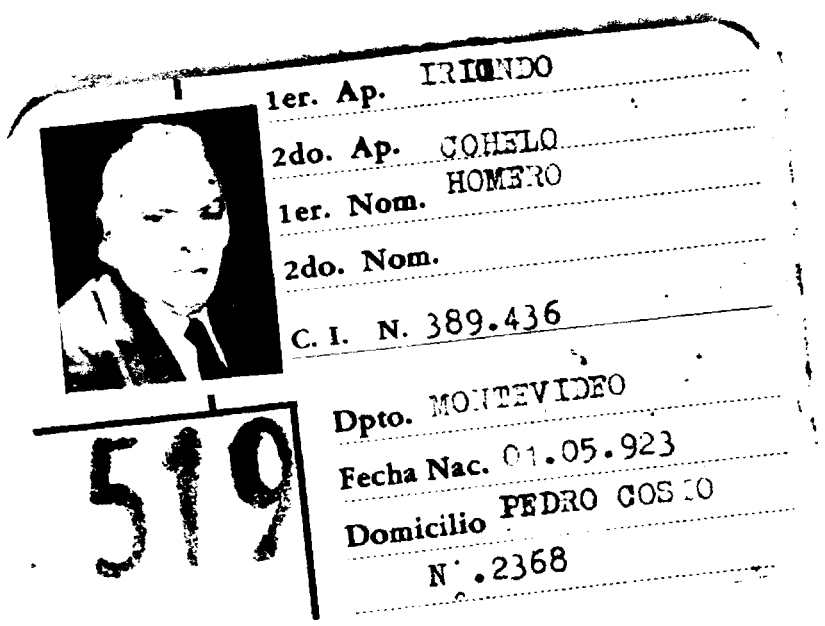

REGISTRO DE VISITAS

20/31

FECHAS	OBSERVACIONES
17.2.79	
14-4-79	
16/6/79	
4/7/79	
2/11/79	
4/12/79	
15/12/79	
29/12/79	
19-4-80	
28-6-80	
12-7-80	
20-9-80	
22/3/81	
1/11/81	
31/12/81	
21/III/82	
16-5-82	
8.8.82	
20-3-	
30/4/83	

S. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dor
está autorizado a visitar a:

CORINA IRIONDO No. 519

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANO

21/31

IRIONDO COELHO
APELLIDOS

HORACIO
NOMBRES

C.I. 502.755 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE B.B.A. No. 23.002 DPTO. MONTEVIDEO.-

F. NAC. 09-10-1924 LUGAR CANELONES.-

HIJO DE HERMAN (F) Y ANTONIA (F)

HERMANOS: MIRTA	DOMICILIO Micenas 1288.-Mvdeo.-
HOMERO	Pedro Cosio 2368.-Mvdeo.-
MARINA	Corrales 3684 Ap.2.Mvdeo.-
HECTOR	Recluído en E.M.R.No.1. Libertad
CORINA	Recluída.-
CONYUGUE: Dinorah Mas	Julio César 1533.-Mvdeo.-
HIJOS: Juana Antonia	I D E M
Hector Hugo	I D E M
HERNAN PEDRO	Juan Arteaga 3788.-Mvdeo.-

DOMICILIO: Jolio César 1533 LOCALIDAD POCITOS

TELEFONO:

OCUPACION: Empleado

LUGAR DE TRABAJO: Dirección Nacional de Transporte y Lublo.S.A.

DIRECCION: Mercedes 1041 y Rio Negro 1131.-

VISITA A RECLUSA No. 519.- CORINA IRIONDO

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO.-

OBSERVACIONES:

519

1er. Ap. IRIONDO

2do. Ap. COHELO

1er. Nom. HORACIO

2do. Nom.

C. I. N. 502.755

Dpto. MONTEVIDEO

Fecha Nac. 09.10.924

Domicilio JULIO CESAR

Nº. 1533

REGISTRO DE VISITAS

22/31

FECHAS						OBSERVACIONES
14-9-79						
11/8/79						
29/12/79						
5-4-80						
9-8-80						
20-9-80						
14/6/81						
20/9/81						
27/12/81						
4-4-82						
13/6/82						
RP 82						
A-4-83						
R 6-83						

E. I.
M. R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al dors
itá autorizado a visitar a:

GORINA IRIONDO No. 519

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANO

S.

23/31

IRIONDO COELHO
APELLIDOS
MARINA LUISA
NOMBRES
C.I. 1.604.690 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BKB No. 6098 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 23.06.927 LUGAR CANELONES
HIJO DE HERNAN ANTONIO (fallecido) ANTONIA (fallecido)

HERMANOS: MARIA MIRTA	DOMICILIO Micenas 1288 Mdeo.
HOMERO	Pedro Cosio 2358 Mdeo.
HORACIO	Julio Cesar 1533 Mdeo.
HECTOR	Recluido E.M.R. Nº1
CORINA	Recluida
CONYUGUE: Buner Redelico	Batlle Berres 9680 (Divorciada)
HIJOS: LAURA	Corrales 3684 apto.2 Mdeo.
CLAUDIA	Corrales 3684 apto.2 Mdeo.
PATRICIA	Corrales 3684 apto.2 Mdeo.

DOMICILIO: Corrales 3684 apto.2 LOCALIDAD ITUZAINGO
TELEFONO:
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 519 CORINA IRIONDO / 478 NELLY SOSA
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA CUÑADA
OBSERVACIONES: Aut. por solicitud.

519

1er. Ap. IRIONDO
2do. Ap. COHELO
1er. Nom. MARINA
2do. Nom.
C. I. N. 1.604.690
Dpto. MONTEVIDEO
Fecha Nac. 23.06.927
Domicilio CN. CORRALES
Nº.3684 APTO.2

REGISTRO DE VISITAS

24/81

FECHAS						OBSERVACIONES
11-3-79	19/10/80	3-9-82				
31-3-79	14/12/80	19-9-82				
14-4-79	22-2-81	12/2/82				
21/4/79	22/3/81	02/11/83				
5/5/79	19/4/81	6-3-83				
19/5/79	17/5/81	3/4/83				
2/6/79	17/6/81	15-U-83				
16/6/79	14/6/81	29-U-83				
30/6/79	28/6/81	26/6/83				
14/7/79						
28/7/79	12/7/81					
11/8/79						
22/9/79	6/9/81					
29/9/79						
3/11/79	30/9/81					
11/11/79						
1/12/79	4/10/81					
15/12/79	1/11/81					
29/12/79						
9-2-80	13/12/81					
23-2-80	28/12/81					
8-3-80	21/11/82					
22-3-80	7/3/82					
8-4-80	4-4-82					
3-5-80	13/4/82					
31-5-80	11/7/82					
28-6-80	08/8/82					
26-7-80	25-7-82					
9-8-80						

. E. I.
. M. R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al dors
itá autorizado a visitar a:

CARINA IRIONDO No. 519
No.
No.
No.

REL. FAMILIAR HERMANA

25/31

IRIONDO COELHO
APELLIDOS
MIRTHA
NOMBRES
C.I. 1.918.252 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE ATA No. 2938 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 01.05.920 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE HERMAN (fallecido) Y ANTONIA (fallecida)

HERMANOS: HOMERO	DOMICILIO Pedro Cosio 2368 Mdeo.
HORACIO	Julio Cesar 1533 Mdeo.
MARINA	Corrales 3684 apto.2 Mdeo.
HECTOR	Recluido E.M.R. Nº1
CORINA	Recluida
CONYUGUE: Luis Wonner	Micenas 1288 Mdeo.
HIJOS: MIRIA	" " "
MARIA ANGELICA	" " "
NORA	Roberto Koch 3710 Apto.1 Mdeo.

DOMICILIO: Micenas 1288 LOCALIDAD PRADO
TELEFONO:
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 519 CORINA IRIONDO
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

519

1er. Ap. IRIONDO
2do. Ap. COHELO
1er. Nom. MIRTHA
2do. Nom.
C. I. N. 1.918.252
Dpto. MONTEVIDEO
Fecha Nac. 01.05.920
Domicilio MICENAS 1288

REGISTRO DE VISITAS 26/31

FECHAS	OBSERVACIONES
20/8/71 13/12/71 27/6/72	

S. E. I.
S. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dors
está autorizado a visitar a:

CORINA IRIONDO No.519
No.
No.
No.

REL. FAMILIAR HERMANA

24/31

GOMEZ IRIONDO APELLIDOS

DARIO HERNAN NOMBRES

C.I. 1.486.753 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BDA No. 59677 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 09.06.958 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE ROBERTO Y MARIA CORINA

HERMANOS: MARIA CRISTINA DOMICILIO Corrales 3684 Apto. 2 Mdeo

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Ibiray 393 apto 102 LOCALIDAD DURAZNO

TELEFONO:

OCUPACION: ESTUDIANTE

LUGAR DE TRABAJO: Liceo Departamental de DURAZNO

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 519 MARIA CORINA IRIONDO

GRADO DE PARENTESCO: HIJO

OBSERVACIONES:

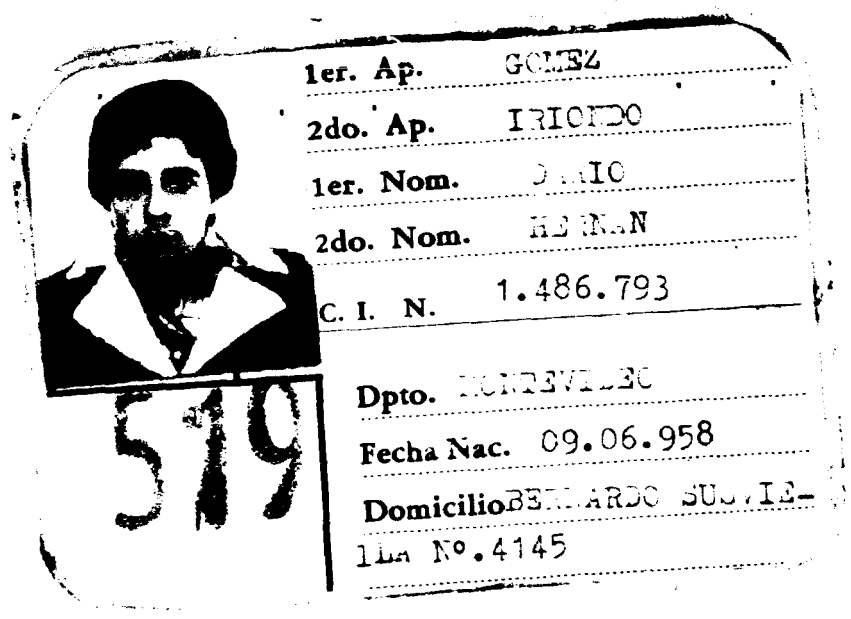

REGISTRO DE VISITAS

28/31

FECHAS						OBSERVACIONES
14-3-79	8-3-81	14/11/82				Subió Dom.
31-3-79	5/4/81	12/12/82				Emerio Suviela
14-4-79	19/4/81	9-1-83				4-15
5/5/79	31/5/81	20/2/83				
2/6/79	14/6/81	3/3/83				
16/6/79	28/6/81	5-V-83				
14/7/79	12/7/81	29-V-83				
28/7/79	26/7/81	26/6/83				
26/8/79	6/9/81					
23/9/79	20/9/81					
3/11/79	18/10/81					
11/12/79	1/11/81					
29/12/79	15/11/81					
12-1-80	24/12/81					
23.2.80	16/2/82					
8.3.80	18/4/82					
22.3.80	30/5/82					
19.4.80	13/6/82					
3.5.80	16/6/82					
31.5.80	18/9/82					
14.6.80	16-10-82					
12.7.80	30/5/82					
9.8.80	13/6/82					
6.9.80	14-6-82					
20.9.80	14/7/82					
2/10/80	25-7-82					
11-1-81	22/8/82					
25/1/81						
22-2-81						

E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dors
está autorizado a visitar a:

CORINA IRIONDO No. 519

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HIJO

S.

29/31 -

A.z. Nro. 885070

Montevideo, 24 de junio de 1983.-

Oficio Nro.615/A/83

Objeto:Com.Lib.Def.-
r.r.c.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2 (PUNTA DE RIELES).-

Cúmpleme poner en su conocimiento, / que en autos caratulados "JOSE LUIS CAMPODONICO Y OTROS" Nro.12/78, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Sentencia Interlocutoria Nro.64 de fecha 17 de junio de 1983, se / decretó poner en libertad definitiva a la penada MARIA COPINA PETRONA IRIONDO CHIESSA, el día 8 de julio de / 1983, fecha en que cumplé la totalidad de la condena, por lo que corresponderá hacer efectiva la misma.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel.

RAUL F. ROSENDE.

El Secretario

Tte.1ro.(J.M)Dr.

S. KELBI BARBOZA CULSHAW.

Montevideo,27 de Junio de 1983.-

-Pase al señor Jefe de Administración de Reclusión a sus efectos.-

El Director Accidental del E.M.R.No.2.-

Tte.. . . . . .

Cnel.

S C I O S C I A.-

Montevideo, junio 28 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente adjunto al presente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la reclusa María Jorima IRIONDO JHIESA.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Adm. de Reclusión.-

Mayor

TABARE F.AJUÑA.-

E.M.R. Nº 2 - DIRECTOR -

E.M.R. Nº 2 - ADM. de RECLUSION - JEFE

EXPEDIENTE No. 18/AR/83.-Montevideo, junio 28 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinentes elevo a Usted el Oficio No.615/A/83, del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1r.Turno, por el cual se decreta la libertad definitiva de la reclusa María Jorima Petrona IRIONDO JHIESA.-

Se adjunta el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.-

Saluda a Usted atentamente.-

El.....

29(A)

Cnel.

S C I O S C I A.-

Montevideo, junio 28 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2.=

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente adjunto al presente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la recluse María Jorima IRIONDO JHIESA.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe de Adm. de Reclusión.=

Mayor

TABARE F. AJUÑA.=

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR -

EXPEDIENTE No. 18/AR/83.=Montevideo, junio 28 de 1983.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinentes elevo a Usted el Oficio No. 615/A/83, del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1r. Turno, por el cual se decreta la libertad definitiva de la reclusa María Jorima Petrona IRIONDO JHIESA.=

Se adjunta el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El.....

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - JEFE - ADM. de RECLUSION -

B.a. No. 122 003.=

30/31

E.M.R.No.2.=

Montevideo, julio 8 de 1983.=

OFICIO No.157/AR/83.=

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No.13.=

En cumplimiento a lo dispuesto por Radio No.2-943/DLV, de la División de Ejército I, en el día de la fecha fue puesta en libertad vigilada categoría "J", tratamiento de categoría "A", la reclusa María Jorina Petrona INIGUEZ CHIESA, la que deberá presentarse en esa Unidad a efectos de su control en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de su liberación.=

Se adjunta la documentación correspondiente a la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=

Tte.Cnel.

RUDYARD R.SUIOCHA.=

E.M.R. N° 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

OBJETO: Jose Rosa. Rec. que cita en L.V.=

JAJ -jac-

31/31.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres, ante los suscritos Mayor Tabaré F.Acuña y Capitán Juan A.Jirillo, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluso María Jorina Petrona IRIONDO JUIERA, quien de acuerdo al Radio No.2-943/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: que deberá presentarse en el Batallón de Infantería Blindado No.13, sito en Instrucciones 1933, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = =
A instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = =

Mayor: _____ :Jefe de Adm.de Reclusión.=
TABARE F.ACUÑA.=

Capitán: _____ :Oficial Enc.de Reclusión.=
JUAN A.JIRILLO.=

_____ :Reclusa.=
María JORINA JUIERA.=

Montevideo, 08 de julio de 1983.=

Habiendo tomado conocimiento del acta que antecede, el Señor Darío Tomás Núñez Iriondo,C.I.No. 1.406.753, domiciliado en Bernardo Susviela 4111, procede a retirar de este Establecimiento la persona María Jorina Petrona IRIONDO JUIERA, en el lugar y fecha arriba señalado.=

Firma: _____
DARIO T. NUÑEZ IRIONDO.=
C.I.1.406.753.=

Jefe de Adm. de Reclusión.=

CUTL.205

1/16

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: MARIA TERESA IRIONDO de MARRERO ALIAS:

DOCUMENTO: 2[illegible]034 EDAD: 23 ESTADO: casada

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 02/ABR/973 FECHA PROCESAMIENTO: 1/VI/973 CAUSAL PROCESAMIENTO: Por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(VI) del C.P.M.-

II-DATOS FAMILIARES	INTEGRA	ORG.SUBV.	ALIAS:
ESPOSO: Carlos Marrero	XX	NO	
HIJOS: Zoilda	XX	NO	
	SI	NO	
	SI	NO	
	SI	NO	

III-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV-INTEGRACION A LA ORG.SUBV.

a.-Fecha Reclutamiento: Marzo.1974.por: LUIS GARCIA

b.-Motivo Reclutamiento:	CONVENCIMIENTO:	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA
c.-Grado concientización:	FANATICO	CONVENCIDO	SIMPATIA	ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna: 6666666 Zona:

Sector: Grupo:

Cargo o tareas:

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	POCA
b.-Conducta	MALA	REGULAR	BUENA

VI-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Es persona muy bien preparada politicamente. Considerar fuerte, convencida de su proceder. Es persona de ascendencia sobre los demás integrantes del G.R.E. que formaba. Se debe tener muy en cuenta por el convencimiento de las ideas que profesa.-

Por El Jefe del Bn.de Ing.No.4 El 2do.Jefe.-

Por [illegible]

Luis M. Marrero.-

A-15.04.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FICHA DE CANJE

POLICIA DE MALDONADO

OFICINA IDENTIFICACION CIVIL

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
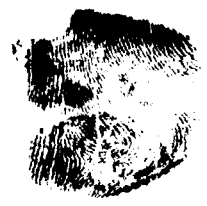	PULGARES	
	INDICES	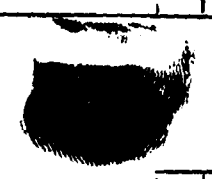
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	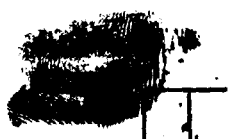

FIRMA DEL OPERADOR:

EMP N.2

C. G. E.
E M E.

3/16 Form. OPM./1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Pr sunta actividades subversivas.-

APELLIDOS: IRIONDO RIO de MA[illegible]ERO NOMBRES: María Teresa

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) San Carlos N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1,57 mts. PESO: 46 kgs. CABELLOS: Castaño oscuro

OJOS: Marrones CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN. 24.[illegible]34 DPTO: Mldo. N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.º SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 4-[illegible]B-951 DPTO: Maldonado CIUDAD: San Carlos

DOMICILIO: Ruta Tres 367 DPTO: Maldonado CIUDAD: San Carlos

PROFESION: Maestra ESPECIALIDAD ———

LUGAR DE TRABAJO: ——— DIRECCIÓN: ———

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 6to.(Plan Piloto)

U. T. U. CURSO: ——— GRADO: ———

PREPARATORIO CURSO: ——— GRADO: ———

UNIVERSIDAD CURSO: ——— GRADO: ———

OTROS: Magisterio GRADO: Maestra recibida

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A Carlos Florentino Marrero Risso FECHA NACIMIENTO: 4 ENE 952

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE [illegible]TI [illegible]ERTO NOMBRE DE LA MADRE [illegible]A [illegible]IDORA (F)

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.-[illegible]O [illegible]A FECHA NAC. 4 [illegible]T 74.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.-[illegible]SAR D. 2.-[illegible]RIA C. 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Carlos Florentino Marrero Risso

DOMICILIO/A: Treinta y Tres 367 (San Carlos) TELEFONO: ———

UNIDAD CAPTORA: Fn.Ing.No.4 FECHA DE DETENCION 02-IV-975

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Heliman Pacheco. -

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 2-6-75 Bn. Inf. 4 2.- 6-8-75 Bn. I 10

3.- 25-6-76 Bn. I- 12. 4.- 15-X-76 E.M.R 2 5.-

6.- 7.- 8.- ———

9.- 10.- 11.-

4/16

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y o antinacionales. Integró un C.R.A.F.con estudiantesde Magisterio del Instituto Normal de Maldonado,realizó reuniones con el mencionado grupo y partició en una volanteada en la ciudad de San Carlos.Toda esta actividad la realizó durante el año 1974.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

Registro Fotográfico

Prontuario 012 5/15

F. 197 20.000 -7 - 71

FILIACION de María Teresa Iriondo Rijo de Marrero

Hija de Martín Alfred L. Iriondo *y de* Irma Isidora Rijo (Fallecida)

Nacido 04 **del mes de** Octubre

del año 1951 **en (Ciudad o Pueblo)** San Carlos

Edad aparente: 23 **años. Profesión** Maestra

Dep. o Prov. Maldonado **Nación** Uruguay

Sexo: femenino ☐ masculino ☐

Estado Civil: soltero ☐ casado ☐ viudo ☐ divorciado ☐

Nombres del cónyuge Carlos Marrero

Establecimiento u Oficina donde trabaja o se halla empleado Liceo de San Carlos

Domicilio particular San Carlos calle 33

Nº 867 **Sec.** 2da. **¿Ha sido identificado con anterioridad?** ____ **¿Dónde y por qué causa.** ____

FILIACION CROMATICA. — Cutis: blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

CABELLO. — Castaño oscuro, mediano, claro. Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie frontal coronal, total.

OJOS. — Iris Izquerdo: Azul claro, mediano, oscuro. Apizarrado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaño

BIGOTE Y BARBA ____

FRENTE. — Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.

CEJAS. — Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas rectilíneas, oblicuas internas, externas. Dimensión: cortas, medianas, estrechas, anchas.

BOCA. — Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.

LABIOS. — Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

OREJAS. — Pequeñas, medianas, grandes Lóbulo libre, adherido, deformado.

NARIZ. — Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base. horizontal, levantada, bajada.

MENTON. — Fugitivo, vertical, saliente.

ESTATURA 1 mts. 55 cms.

Señas particulares no presenta

Motivo de la identificación: ____

Fórmula Dactiloscópica: Serie ____ *Sección* ____ *Sub-Clasif.* ____

CLASIFICADA POR | ARCHIVADA POR | FILIADO POR

Comprobó su identidad con: ____

y dos testigos que firman al pie del presente prontuario.

Maldonado, 03 de Abril de 1975

Firma habitual del identificado: María Teresa Iriondo de Marrero

Testigos:

____ *Pront. Nº* ____

____ *Pront. Nº* ____

OBSERVACIONES

6/16

IMPRESIONES SIMULTANEAS

MANO DERECHA	MANO IZQUIERDA

7/16

[illegible]: En [illegible] a los tres días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco, ante el suscripto Jefe del Batallón de Ingenieros No.4, comparece quien acreditó ser [illegible] de [illegible], oriental, casada con [illegible], de 23 años de edad, nacida en la 2a. Sección del Departamento de Soldeneile el día 4 de octubre de 1951, hija de [illegible] y [illegible] (fallecida), Titular de la Cédula de Identidad de Extranjero No.24.884, y de la Credencial Cívica Serie BA No.(no recuerda), domiciliada en San Carlos en calle Treinta y Tres No.867, de profesión [illegible], quien es interrogada en base al siguiente tenor.-

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Vivo de lo que aporta mi esposo al hogar.- PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Me integro con mi esposo, por mi suegro [illegible] y mi hija CELIDA MARIA de siete meses.- PREGUNTADO (3): Si ha tenido en alguna oportunidad anterior detenida. CONTESTA: No señor.- PREGUNTADO (4): Cuando fué detenida, por quien en que circunstancias y a que hora. CONTESTA: Fuí detenida el día 2 de los corrientes a la hora 1130, en la casa de mi hermana donde me encontraba cuidando a sus hijas, por efectivos de las Fuerzas Conjuntas.- PREGUNTADO (5): Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, cultural, deportivo o de alguna otra índole. CONTESTA: No señor.- PREGUNTADO (6): Si se reconoce integrante de algún movimiento de carácter subversivo. CONTESTA: No señor en este momento, pero si al año pasado durante el año lectivo, integré un Comité de Resistencia Anti Fascista.- PREGUNTADO (7): Cual es la finalidad de este movimiento y cual es la meta que persigue. CONTESTA: La finalidad del movimiento es estar informados e intercambiar opiniones políticas, concientizar al pueblo para que llegado el momento de elecciones vote a quien lo convenza.- PREGUNTADO (8): Por quien fue reclutada para el movimiento y si tiene algún tipo de funcionamiento. CONTESTA: Fuí reclutada por [illegible], no tiene algún tipo de funcionamiento.- PREGUNTADO (9): Que acciones llevó a cabo para el mencionado movimiento. CONTESTA: Llevé a cabo una voluntariado en [illegible].- PREGUNTADO (10): Nombre a todos los integrantes del movimiento que usted conoce. CONTESTA: Conózco a: ANA [illegible], ANA [illegible] y [illegible].- PREGUNTADO (11): Si tiene algo que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado. CONTESTA: Si señor, que si el GAU tiene alguna otra vinculación YO no la conózco.- En este altura se clausura la presente, leída que le fue, en prueba de conformidad, firma de conformidad de su puño y letra, firma un original y cinco copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.-

María Fª Fuentes de Moreno

-Declarante-

[illegible] del Bn. de Ing. No. 4. El Citado Jefe.-
[illegible] y sello.-

8/16

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.= A-1.=

En Montevideo, a los once días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos, Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán José L.Parisi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa MARIA TERESA IRIONDO RIJO de MARRERO, quien de acuerdo al Radio No.13004, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = = = = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:= = =
Que deberá presentarse en el Batallón de Ingenierons No.4,(1) donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = = =
E instada a que manifieste, sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento,manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = == = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: [signature] :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.=
MELCHOR MAURENTE.=

Capitán: [signature] :Oficial S-2.=
JOSE L. PARISI.=

[signature] .=Reclusas.=
MARIA T. IRIONDO RIJO de MARRERO.=

(1)-VALE=en un plazo no mayor de 72 horas a partir de la fecha.=

-jac-

9/16

DIVISION DE EJERCITO IV

ESTADO MAYOR D-II NUMERO: [illegible]

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS

APELLIDOS: [illegible]

NOMBRES: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible]

COLOR DE PIEL: [illegible] COLOR DE OJOS: [illegible]

COLOR DE PELO: [illegible] SEÑAS PART.: [illegible]

ESTATURA: [illegible] [illegible]

PROFESION: [illegible] EDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: Casada con

LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] APODO: Carlos Marrero

C.IDENTIDAD: [illegible] FECHA DE NACIMIENTO: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] C.C. [illegible] IMP.DIG. [illegible]

NOMBRE DEL PADRE Y DE LA MADRE: [illegible]

[illegible]

OTROS DATOS: [illegible]

19/16

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 20 de Octubre de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2:

Respecto a la reclusa García Irigoyo.-
CARLOS GARRERO RISSO Doc.Ident. 25269 (Soltero)
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle TREINTA Y TRES Nro. 764 entre Soldados (Sin datos)
y Juan de Dios Cubelo Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
CARLOS FLORENTINO GARRERO RISSO.- 4-1-52.-
doc.de Ident. 25.269 (Soltero) TREINTA Y TRES Nº 764 (Sin datos)
Parentesco: ESPOSO Ocupación: EMPLEADO (EN FABRICA)
Caracter de la visita. V/Adultos

2-1er.Nombre: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
MARIA CELESTE IRIGOYEN DE GARRERO
Doc.Ident. 22.558 (Pdte.) Domicilio: Artigas (entre Ramón y Ramón) Sin datos.
Parentesco: MADRE Ocupación: Labores
Caracter de la visita(2) V/Adultos

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco; Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Idcnt. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
CARLOS MARIA GARRERO IRIGOYEN.- 4.9.1974.-
Doc.de Ident. 4 Mdte. Domicilio: Sin datos.
(3)Parentesco o Afinidad HIJA Actividad(4) ESC. ESCOLAR.-

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Idcnt. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Idcnt. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

11/16

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.

Domicilio:_____ Doc.de Ident._____
Parentesco o afinidad:_____ Actividad_____
6-1er.Nombre:_____ 1er.Apellido 2do.Apellido:

DOC.de Ident._____ Domicilio_____
Parentesco o afinidad:_____ Actividad:_____

Carlos F. Marrero Russo
FIRMA DEL SOLICITANTE:

NOTA:1)Esta solicitud la hace un familiar responsable por el resto Puede haber más de una solicitud,(por Ej.), 1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Rec..-
2)-(1) Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3) Acompañante Niños.-(4 Solo traer paquete y/o carta.-(5) Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-
3) Esposo-Padre-Hermano-cuñado. etc.-
4) Liceal-escolar- E.Industrial. etc.-

Autorícese como se solicita.-
Pase a la Jefatura de Administración e Información de Reclusas a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Desglócese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf. con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

58

12/16

[illegible]

D.T.Nº. 286[illegible]3.-

Oficio Nº.277/978 [illegible] ,[illegible] de [illegible] de 1978,-

[illegible] EL [illegible] DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE [illegible] Nº.2 ([illegible]).-

Por el presente llevo a su conocimiento que por Sentencia Interlocutoria Nº. 6 de fecha 3 de [illegible] de 1978, este Juzgado otorgó la libertad provisional de la procesada MARIA TERESA [illegible] RIJO, recluída en ese Establecimiento.-

Objeto:Com.Lib.Prov. Tereza Iri[illegible] Rijo

Debe ser por lo antedicho puesta en libertad.-
Saluda a usted atentamente.-
El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel:
José R.Spinelli.-

El Secretario P/A.-
Tte.2do.(JM)

Eduardo CHUCARRO.-

NOMBRE CARLOS FLORENTINO

MARRERO RISLO.-

25269 12/16

DOMICILIO TREINTA Y TRES No.764.- (SAN CARLOS)

FECHA	OBSERVACIONES
7/10/76	
21/11/76	
30-3-77	
27-2-77	
13-3-77	
10-4-77	
8-5-77	
5/6/77	
13/6/77	
3/5/77	
7-7-77	
21-7-77	
21/8/77	
4/9/77	
9/10/77	
10-10-77	
20/10/77	
13/11/77	
11-12-77	

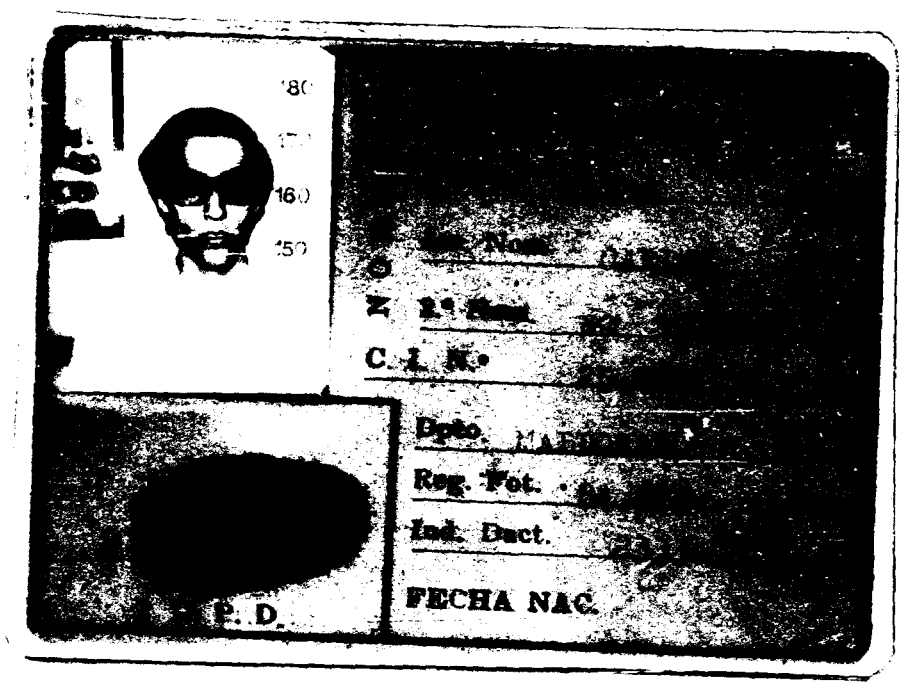

FECHA	OBSERVACIONES
27/11/77	
19/4/78	
5/4/78	
13/03/78	
24/7/78	

4/16

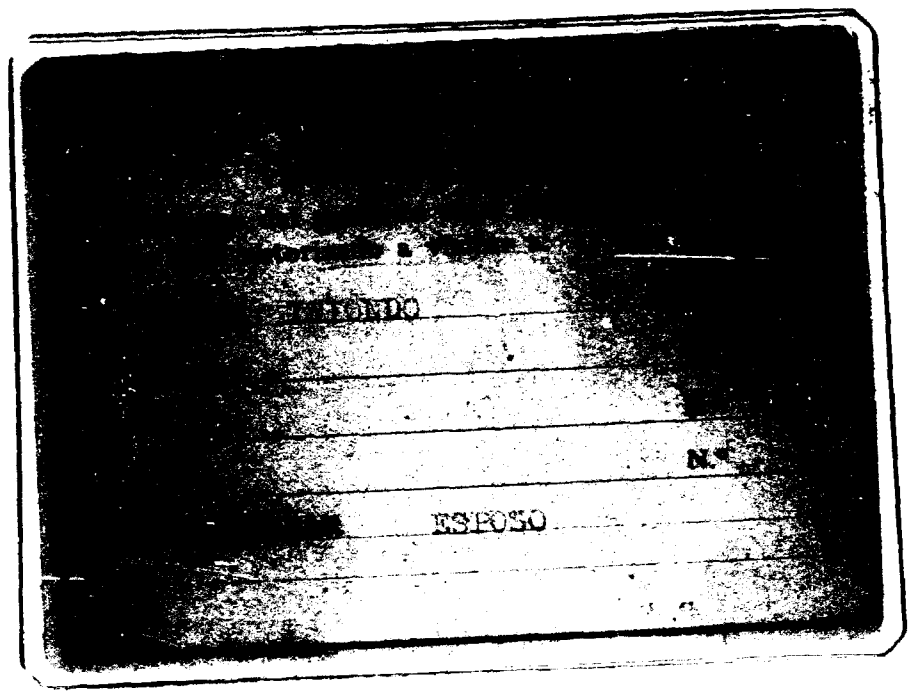

NOMBRE MARIA CELESTE
IRIONDO DE ARAUJO.-

22558

DOMICILIO CALLE 17 METROS.- (SAN CARLOS)

FECHA	OBSERVACIONES

D. E. I.

E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 10001.-
de nombre MARIA CELESTE IRIONDO DE ARAUJO.-
C.I. No. 22.558.- (Maldonado)
se encuentra autorizado por La Dirección.-
a ingresar al área de V I S I T A.-
con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA NO.338
MARIA IRIONDO.-

№ 10499

FECHA	OBSERVACIONES 16/16.

La autorización es válida para el día 7-11-1976.-

16.00' hasta la hora 16.30'.-

Hasta confeccionar carnet plastificado.-

E. M. R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL SELLO - 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

FIRMA

SILVA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

CPTA. 517

1/9

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: IRURETA GOYENA IRURETA GOYENA NOMBRES: ISABEL EMMA
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.400 64.000 Depto. Mvideo NACIONALIDAD: Oriental
C.CIVICA: SERIE: A.Z.K :Nro: 6798 :SEXO: Femenino
F.DE NACIMIENTO: 28-7-948 Depto. Mvideo CIUDAD: Mvideo
DOMICILIO: 26 de Marzo 1160 Depto. Mvideo CIUDAD: Mvideo
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRILARIA GRADO: Completo SECUNDARIA: GRADO: 3 años
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Divorciada
NOMBRE DEL ESPOSO/A Osvaldo Dinet F.NAC. 8-7-943
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Juan Francisco NOMBRE DE LA MADRE: Maria Ana
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= Andres :F.NAC. 18-6-969
2.= Camilo :F.NAC. 19-12-970
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Martin Gerardo Irureta Goyena
DOMICILIO: 26 de Marzo 1160 TELEFONO: 782868
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.Ab FECHA DE DETENCION: 23-1-976
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 4to :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO. COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: Pasó al S.T.M.n 1
ABOGADO DEFENSOR: Alberto Volonte Dra Graciela Bonos
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 17-10-976 Asistencia a la Asociación

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 23-1-76 2= 2-76 [illegible]
3.= 17-8-976 EMR.No.2 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

P.C.-

..11

6

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.- 2/7

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES: Integrante del Partido Comunista

Viajó a Buenos Aires donde conoció a un elemento del F.C y actuó como enlace de este trajo información y en este viaje trajo dinero y lo entregó. Realizó contactos.-

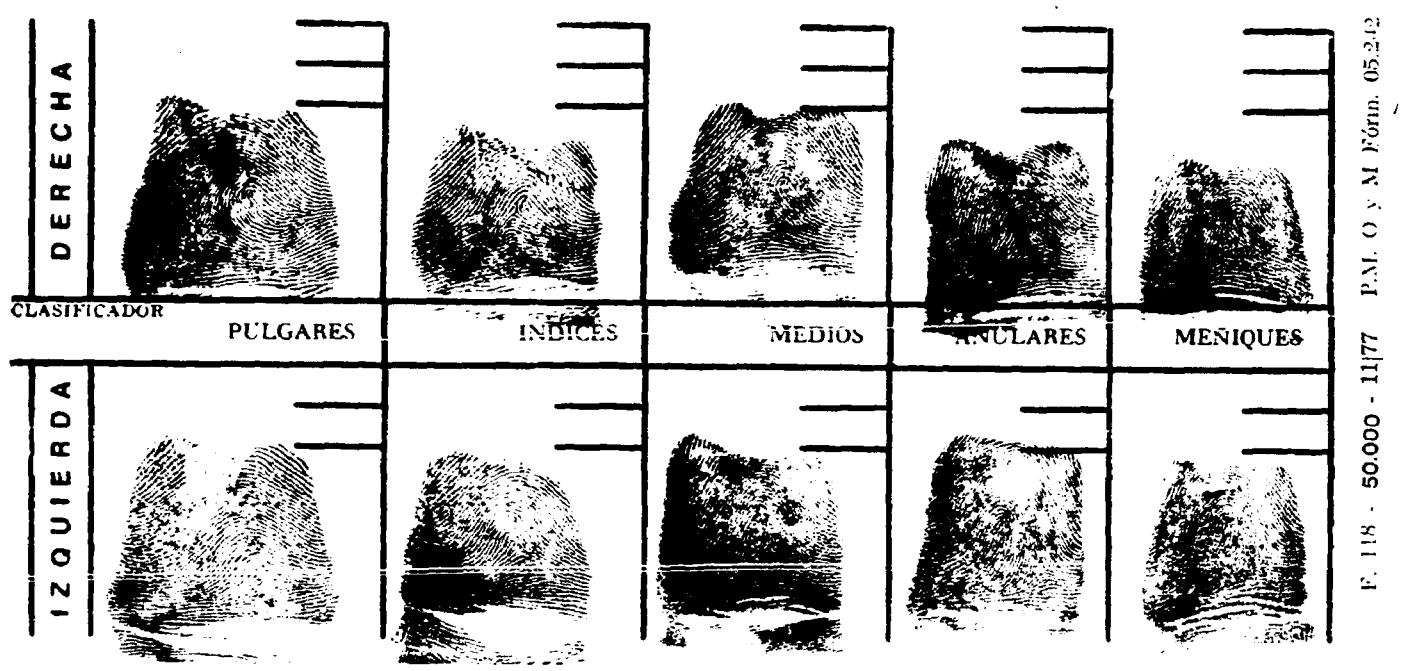

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

F. 118 - 50.000 - 11/77 P.M. O y M Fórm. 05.242

C. G. E.
E M E.

Form. OPM./1

3/9

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Integrante del Partido Comunista

APELLIDOS: IRURETA GOYENA NOMBRES: EMA ISABEL

ALIAS -.- DET. EN (DIRECCION) O.N.D.A.- Nº PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.70 PESO: 65 CABELLOS: Rubios

OJOS: Marrones CEJAS: separadas bajas NARIZ: mediana

Nº CED. DE IDENT.000.000 DPTO: Mdeo. Nº REGISTRO FOT. -.- NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE A.Z.B. Nº 0790 SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 20-Jul-940 DPTO: Mdeo. CIUDAD: -.-

DOMICILIO: 20 de marzo 1100 DPTO: Mdeo. CIUDAD: -.-

PROFESION: Labores ESPECIALIDAD: -.-

LUGAR DE TRABAJO: domicilio DIRECCION: -.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO: completo.-

U. T. U. CURSO: GRADO: -.-

PREPARATORIO CURSO: GRADO: -.-

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO: -.-

OTROS: GRADO: -.-

DATOS FAMILIARES **ESTADO CIVIL** Divorciada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: -.- FECHA NACIMIENTO: -.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO: -.-

NOMBRE DEL PADRE: Francisco NOMBRE DE LA MADRE: María

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Andrés FECHA NAC. 5 años 4.- -.- FECHA NAC. -.-

2.- Camilo FECHA NAC. 3 años 5.- -.- FECHA NAC. -.-

3.- -.- FECHA NAC. 6.- -.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1.- -.- 2.- -.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus familiares

DOMICILIO/A: 20 de marzo 1100 TELEFONO: 19-12-97.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 31-1-76

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 2do.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: -.- SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-

JUZGADO DE INSTANCIA: -.-

ABOGADO DEFENSOR: -.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 02-2-76: Art.60(VI) del C.P.M.-

CONDENA: -.- LIBERTAD: FECHA: -.- ORDENADA POR: -.-

TIPO DE LIBERTAD: -.- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -.-

EXCARCELACION: (FECHA) -.- NUEVA DETENCION POR: -.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Grp.A.5(31-1-76) 2.- -.-

3.- -.- 4.- -.- 5.- -.-

6.- -.- 7.- -.- 8.- -.-

9.- -.- 10.- -.- 11.- -.-

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD. . . . . .

I -DATOS PERSONALES

NOMBRE. [illegible] .ALIAS. . . .

DOCUMENTO. [illegible] .EDAD. [illegible] años . .ESTADO. Divorciada . ..

PROFESION. [illegible] . . . . .ESPECIALIDAD. . . [illegible] . . . . . .

FOTO FECHA DETENCION 31-1-976. . . .FECHA PROCESAMIENTO. 22-7-976.=..

CAUSAL PROCESAMIENTO. Art. 60 (PE) Ley 21.260.=. . . . . .

DATOS FAMILIARES. . . . . .INTEGRA G.C.= ALIAS

ESPOSA. .=-. . . . . /SI NO/

HIJOS. Andrés. .EDADES [illegible] años. /SI NO/

. Camilo. . " 5 años/ SI NO/

. . . . . " . . ./ SI NO/

PERSONALIDAD:

a.-Carácter. . . . . /FUERTE/ /NORMAL/ /DEBIL/

b.-Peligrosidad. . . /MUCHA/ /MEDIA/ /POCA/

INTEGRACION:

a.-Fecha reclutamiento. . . . . por. . . . . .

b.-Motivo reclutamiento. . /Convencimiento/ Simpatía/ Compromiso/ Conv/

c.-Grado concientización./Fanatico/ /Convencido/ Simpatía/ Arrepentido/

d.-Funcionamiento: Columna. . . . . Zona. . . . . .

Sector. . . . . Barrio. . . . . ..

Carga-tarea. . . .=.= .=.= . .=. . . . . ..

ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración. . . . /NINGUNA/ /REGULAR/ /MUCHA/

b.-Conducta. . . . . /MALA/ /REGULAR/ /BUENA/

FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria. /MAXIMA/ /REGULAR/ /NORMAL/

b.-Aislamiento necesario /TOTAL/ /REGULAR/ /NORMAL/

- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA. [illegible] No. Turno.= . . . . .

Defensor Nombre. . . . . ..

- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO [illegible] datos familiares. . . . .

. . . . . .En 26. [illegible] Marzo 1960.= . . . . . .

. . . . . .En. [illegible] . . . . . .

. . . . . .

- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Realizó contactos en Buenos Aires con Esteban VA[illegible] UTI a instancias de Luis TOURON, [illegible] inquilino en su domicilio. Posteriormente realiza otros contactos para el partido.- Trajo de Buenos Aires $10.000.000(Pesos Argentinos) y se los entregó a Luis TOURON, el mencionado dinero era del Partido.= . . . . .

OTRAS PRECISIONES: . . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

[illegible] Grp. A No.5.- . . . . .

Form.104

Tte.Cnel. [signature]

Julio J. D'Andrea.- ..

3/7

ACTA: En Montevideo, a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos setenta y nueve, comparece una persona quien acreditó ser Ema Isabel IRURETA GOYENA, nacida en Montevideo, el día 26 de Julio de 1948, divorciada, de profesión labores, domiciliada en 26 de Marzo 1165, titular de la Cédula de Identidad No.1.006.000 quien manifiesta lo siguiente: - - - - Que conoce en la ciudad de Buenos Aires a Esteban VALENTE trabando con él una relación amorosa por lo cual se involucra dentro del Partido Comunista oficiando de enlace entre este y el Señor Luis TOURON que reside en su casa desde el mes de octubre del año 1975 y al cual también conoce con el seudónimo de "Muñes".- Que efectúa dos viajes a Buenos Aires, uno en octubre en el cual trajo un pequeño papel el cual no leí y que entregué a Luis TOURON.-El otro viaje lo realicé en el mes de diciembre y traje dinero por un valor de $10.000.000.oo (diez millones de pesos argentinos) los cuales también los entregué al Señor Luis TOURON.- Que también le realicé contactos al Señor Luis TOURON, estos fueron, una vez con ALSINA, un optico de Beisso en 18 de Julio y Ejido al cual le entregué un sobre de parte de Luis TOURON a dicha persona que reconozco en el documento que se me presenta como Marcelo Ramón ALSINA BULANTI con Cédula de Identidad No.1.690.124.-Otro contacto lo efectué en la casa de la cultura en la calle Lucas Obes con el Profesor PLATERO del cual ignoro más datos y al cual le entregué unos sobres.-También efectué contactos con "Violeta" la cual es Hilda Iglesias RICCHI de ROVIRA.- Que tiene conocimiento que el Partido Comunista está fuera de la ley.- - - - - - - - - - - Que no está afiliada ni pertenece a dicho Partido.- Que es todo cuanto tengo que declarar y para constancia, previa lectura que de la presente di, me ratifico y firmo de conformidad, un original y cinco copias de un mismo tenor.- - -

Ema Isabel Irureta Goyena

EMA ISABEL IRURETA GOYENA.-
C.I.No.1.006.000
(Declarante)

6/9

Nº 276003

Oficio: 10/SL/80

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Sol. inf. conduct. carcel.

S.P.

17-V-980
11º

Montevideo, 13 de Mayo de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2 (PUNTA DE RIELES).-

Cúmpleme dirigir a Usted el presente a fin de solicitarle se sirva informar a esta Sede, acerca de la conducta carcelaria observada por Ema Isabel IRURETA GOYENA, así como el grado de recuperación alcansado y si a juicio de esa Dirección el mismo se encuentra o no en condiciones de ser reintegrado a la Sociedad.-

La presente solicitud se libra a fin de ser considerada la libertad anticipada respecto del nombrado.

Saluda a Usted Atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr. Federico Silva Ledesma

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.).-

Esc. Nolly Noble Alves

Nolly Noble Alves.-

Montevideo, 17 [illegible] de 1980.-

[illegible] tración de [illegible]

[illegible]

El [illegible]

[illegible] Rivas

[illegible]

[illegible]

E.M. No. 419642.-

7/9

Montevideo, 10 de junio de 1980.

Of.No.678/80

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Obj: Com.lib.ant. tsp

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Ema Isabel IRURETA GOYENA y otros-Causa No.34/76-libro 3"A"-Folio 264"-por Resolución No.2588 de fecha 29 de mayo de 1980, se ha decretado la libertad anticipada de la referida condenada, dada por el Supremo Tribunal Militar.-Art.60(V).:Art.60(I) inc.5o.en rel.al 60(XII) CPM.: Art.7 CPM-Art.56 CPP.-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad anticipada de la referida condenada.-

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 4to.Turno.

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1o.(Res)

Washington B.Navarro da Rosa.-

Montevideo, 20 de junio de 1980.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión a sus efectos.=

E.M.R. N° 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

RIVAS.

89

Montevideo, junio 26 de 1980.-

[illegible]

Nro. 2.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, adjunto al presente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y foto-copia del acta de interrogatorio de la reclusa EMA ISABEL LUJETA GOYENA.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Inf.y Adm.de Rec.-

Mayer

ADJUNTO.-

[illegible] No.035/AR/80.-Montevideo, junio 26 de 1980.-

[illegible]

Para los fines que estime pertinentes, adjunto al presente elevo a Usted el Oficio No.678/80, expedido por el Juez Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno, por el cual se comunica la libertad anticipada de la reclusa EMA ISABEL LUJETA GOYENA.-

Se adjunta el formulario de informes y antecedentes y foto-copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

RAMON J. [illegible].-

9/9

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta, ante los suscritos Mayor Adí Bique y Teniente Primero Ruben J.Gomez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa EMA ISABEL IRURETA GOYENA quien de acuerdo al Radio 2469/P, de la División de Ejército I,queda en libertad vigilada.= =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: que deberá presentarse en el Regimiento de Caballería Mecanizado No. 4, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia,en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= =
E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en éste Establecimiento manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = =

E.M. - ADM. de RECLU - JEFE

Mayor: _____ /Jefe de Inf.y Adm.de Rec.=
ADI BIQUE

Teniente Primero: _____ :Ofl.Ejec.de Reclusión.=
RUBEN J.GOMEZ.=

Ema Isabel Irureta Goyena :Reclusa.=
EMA I..IRURETA GOYENA.=

-jac-

C.G.E. CFIA. 321 1/23

E.M.G.E. FORM.ORI/5

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: Irureta Goyena Simon. NOMBRES: Ma

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 383.671-. Depto. Mvideo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE: B.P.A. :Nro: 7290 :SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 20-3-922.- Depto. M.deo.- CIUDAD: Mvideo.-

DOMICILIO: 26 de Marzo 1166. Depto. Mvideo.- CIUDAD: Mvideo.-

LUGAR DE TRABAJO:

PROFESION: ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: :GRADO:

PREPARATORIO CURSO: :GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:

OTROS: Taquigrafía GRADO: 3 años.- inc.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Viuda.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A Juan Francisco Irureta Goyena.- Fallecido.-

COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.

NOMBRE DEL PADRE: Saturno Irureta Goyena NOMBRE DE LA MADRE: Argentina.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= Juan / :F.NAC. 4-10-941.-

2.= Andrés :F.NAC. 12-5-946.-

3.= Isabel :F.NAC. 26-7-948.-

4.= Martín :F.NAC. 16-10-953.-

5.= :F.NAC.

6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Martin Irureta Goyena.-

DOMICILIO: 26 de Marzo 1160 TELEFONO: 782868.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.Ab FECHA DE DETENCION: 23-1-976.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 4to.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Rdo.4to.Turno.- Paso al S.T.M.

ABOGADO DEFENSOR: Alberto Volonte Berro.- Dra Josefa Borrat -

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 22-7-76.- Asistencia a la Asociación...

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 23-1-76.- 2= 3-2-76 G.A.No.5

3.= 17-8-76. ESM.No.2 4.= 5.= 6.= 7.= 8.= 9.= 10.= 11.= 12.= 13.= 14.=

P.C.

../11

Nº 15.078

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.- 2/-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES. Integrante del Partido Comunista

En el año 1972 y 1975 dió alojamiento en su domicilio a elementos del P.C. Efectuó contactos en la vía pública .En un viaje que realizó a Buenos Aires trajo un Pan Dulce el cual contenía papeles (información) para un elemento que vivía en su casa.-

.0

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

MANO DERECHA

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

MANO IZQUIERDA

F. 118 - 14.000 - 10 - D. M. O y M Form. 05. 242

C. G. E.
E M E.

Form. OPM./1

3/23

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Integrante del Partido Comunista.-

APELLIDOS: IRURETA GOYENA SIMPSON NOMBRES: MARIA EMA

ALIAS -.- DET. EN (DIRECCION) 20 de marzo 1100 Nº PROC[illegible]

ESTATURA: 1.60 PESO: 68 CABELLOS: Castaños

OJOS: castaños CEJAS: separadas altas NARIZ: mediana

Nº CED. DE IDEN. 3.603.071 DPTO: Mdeo. Nº REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.B.A. Nº 7250 SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 20-5-922 DPTO: Mdeo. CIUDAD: -.-

DOMICILIO: 20 de marzo 1100 DPTO: Mdeo. CIUDAD: -.-

PROFESION: Labores ESPECIALIDAD: ----.

LUGAR DE TRABAJO: domicilio DIRECCION: -.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa SECUNDARIA GRADO: Completo.-

U. T. U. CURSO: GRADO: -.-

PREPARATORIO CURSO: GRADO: -.-

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO: -.-

OTROS: GRADO: -.-

DATOS FAMILIARES **ESTADO CIVIL** Casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Juan Irureta Goyena FECHA NACIMIENTO: -.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -.- FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Saturno NOMBRE DE LA MADRE: Argentina

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Juan FECHA NAC. 33 años 4.- Martín FECHA NAC. 23 años

2.- Andrés FECHA NAC. 29 " 5.- FECHA NAC. -.-

3.- Isabel FECHA NAC. 27 " 6.- -.- FECHA NAC. -.-

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1.- -.- 2.- 3.- -.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: sus familiares

DOMICILIO/A: 20 de marzo 1100 TELEFONO: -.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 31-1-76

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 2do.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: -.- SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-

JUZGADO DE INSTANCIA: -.-

ABOGADO DEFENSOR: -.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 22-7-76: Art.60(VI) del C.P.M.-

CONDENA: --- LIBERTAD: FECHA: - - ORDENADA POR: ---

TIPO DE LIBERTAD: -.- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -.-

EXCARCELACION: (FECHA) -.- NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1.- Grp.A.5(31-1-76 2.- ---.

3.- -.- 4.- -.- 5.- -.-

6.- -.- 7.- -.- 8.- -.-

9.- -.- 10.- -.- 11.- -.-

4/23

FICHA DE IDENTIFICACION [illegible]

I -DATOS PERSONALES

NOMBRE. [illegible] . . . . ALIAS. [illegible]

DOCUMENTO [illegible] . . . ESTADO. [illegible]

PROFESION. [illegible] . . . . EDAD. [illegible]

FECHA DETENCION. 21=1=76 . . . FECHA PROCESAMIENTO. 22=7=976 . .

CAUSAL PROCESAMIENTO. [illegible]

DATOS FAMILIARES. . . . . INTEGRA [illegible] ALIAS

ESPOSA. Juan Ignacia Goyena /SI NO/

HIJOS. Isabel . . . . ED. D. 27 . . . /SI [illegible]/

Andrés . . . . " 23 años /SI NO/

. . . . . " . . . / SI [illegible]

PERSONALIDAD:

a.-Carácter. . . . . /FUERTE/ [illegible] /FIL/

b.-Peligrosidad. . . /MUCHA/ [illegible] /OCA/

INTEGRACION:

a.-Fecha reclutamiento. . . . . .

b.-Motivo reclutamiento. . /Conv [illegible] /Comprom iso/ /Conv/

c.-Grado concientización. /Fanatis [illegible] /Simpatía/ /Arrepentido/

d.-Funcionamiento: Columna. . . . . .

Sector. . . . . .

Carga-tarea. Colaboradora.= . . . . . .

ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración. . . . /NINGUNA/ [illegible]

b.-Conducta. . . . . /MALA/ [illegible]

FACTORES REJLUSION:

a.-Seguridad necesaria. /MAXIMA/ [illegible] /NORMAL/

b.-Aislamiento necesario /TOTAL [illegible] /PARCIAL/

- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA. 2do.Turno.= . . . . . .

Defensor Nombre. . . . . .

- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO DE MENOR A QUIEN AVISAR. familiares . . .

. . . . . .En. 25 . . . Barrio No. 2260 . . . . . .

. . . . . .

ACTIVIDADES COMPROBADAS: En el año 1974 [illegible] alojamiento en su domicilio a "CHICHO"(Gerardo Cuestas).- En el año 1975:le dió alojamiento a "NUÑEZ" (Luis TOURON).=Fueron vistos en la vía pública con "GONZALEZ"LOPEZ", para Luis TOURON.y con"VIERA".; iba a su domicilio.-En un viaje a

OTRAS PRECISIONES: Buenos Aires trajo un Dan Dulce para Luis TOURON.el cual contenía papeles en su interior.= . . . . . .

. . . . . .

El Jefe del Grp.A.No.3.- . . . . . .

Form.104

Tte.Cnel. [illegible] . . . . . .

Guelfo J. D'Andrea.-

5/23

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: _____ No. _____

Nombres y apellidos: _____

F. nacimiento: _____ Dpto. de: _____ Sec. Judicial: _____

Paraje: _____ Estado Civil: _____

Hijos: _____ F. Nac. _____ ; _____ F. Nac. 12/Mar/70

_____ F. Nac. _____ ; _____ F. Nac. 6/Set/58

Nombre del esposo/~~concubino~~: _____

Situación del esposo/~~concubino~~: _____

Doc. de Identidad: C. I. 382.071 : C. C. _____

Religión: Católica Partido político: _____ Se vinculó al

movimiento sedicioso por intermedio de: _____

desde: 1971 : Habiendo militado en: _____

_____ Siendo su encuadre: Colaboradora

Interviniendo en las siguientes acciones: Se detuvo en un allanamiento a domicilio del Partido. Efectúa conducción de la policía. Realizó un viaje a Punta del Este. Trasladó información para Luis Taborda que estaba en la clandestinidad.

Por lo que el J. M. de Instrucción 1º Turno, le tipificó: Asociación Subversiva

Grado de Peligrosidad: Medio : F. Ingreso al EMR. 2. 17 / 5 / 76

Procedente de: C.G.I. Detenida por: O.C.O.A

Fue atendida por: Dra. García Cortat. como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, observó una conducta: Buena

En caso de ser liberada se domiciliaría en: 26 de Marzo 1160. Montevideo.

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA: _____

PADRE: _____ Domicilio: _____

Doc. Ident. _____

MADRE: _____ Domicilio: _____

Doc. Ident. _____

HERMANOS: _____ Domicilio: _____

Doc. Ident. _____

_____ Domicilio: _____

Doc. Ident. _____

_____ Domicilio: _____

Doc. Ident. _____

6/23

OTROS: [illegible]

Habiendo presentado problemas de carácter: —

Trabaja en: Ejercicio de [illegible] años -

Dedicándose a: [illegible]

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: —

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, su estado de salud fue: Regular. Tratado de úlcera de [illegible]

desde el punto de vista odontológico fue: [illegible]

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R. 2, considera que: Estaría en condiciones de ser reintegrada a la sociedad por considerarse favorable su grado de evolución ideológica alcanzado. -

COLABORACION: Normal

Carácter: Normal : Inteligencia: Normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Normal

Gdo. de Convencimiento: [redacted] Medio Gdo. de Recuperación: Favorable

Posibilidades de futuro: —

Montevideo, _____ de _____ de 19_____

El Director del E.M.R. No. 2. _____

Coronel:

_____

7/23

ACTA: En Motevideo, a los 31 días del mes de Enero de 1976, comparece una persona quien acreditó ser María Ema IRURETA GOYENA, nacida en Montevideo el día 20 de Marzo de 1922, separada, de profesión labores, domiciliada en 26 de Marzo 1160, titular de la Cédula de Identidad No. 383.672, quien manifiesta lo siguiente: -

Que en año 1972 dió alojamiento a "Carlos" el cual es Gerardo CUESTAS dado que este le manifestó que se le había complicado las cosas y necesitaba una casa donde vivir.- - - - - - - - -

Que en el año 1975 le dio alojamiento a "Nuñes" cuyo nombre es Luis TOURON, desde noviembre hasta el momento en que es detenido en mi casa. Que le cobraba la suma de trecientos mil pesos viejos por darle alojamiento.- -

Que le efectue contactos al Sr. Luis TOURON, uno de ellos con "Gonzales Lopes" al cual no conosco y vi en tres oportunidades en la esquina de la farmacia de 26 de Marzo y Pereira. Que efectue contactos tambien "Violeta" en una oportunidad. Esta a su vez iba a mi domicilio.- - -

Que viaje una vez a Buenos Aires y me conecto con el Sr. Esteban VALENTI el cual me entrego un pan dulce que tenia papeles adentro.- -

Que tiene conocimiento que el Partido Comunista esta fuera de la Ley.- - - - - - - - - - - - -

Que le fue leida la misma se ratifica y en [redacted] de conformidad firma un original y cinco copias.- -

María Ema Irureta Goyena

María Irureta Goyena
C.I. 383.672.
Declarante.

8/23

IRURETA GOYENA IRURETA GOYENA
APELLIDOS
MARTIN GERARDO
NOMBRES

C.I. 1.316.821 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE AZB No. 8895 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 16.10.952 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE JUAN FRANCISCO (fallecid) MARIA EMMA

HERMANOS: JUAN FRANCISCO	DOMICILIO BS.AS. ARGENTINA (desconoci
ANDRES SATURNINO	FRANCIA 51 Rios 93700 Drancis PARI
ISABEL	Recluida
CONYUGUE: GIANNINA PICCARDO	26 de Marzo 1160 Mdeo.
HIJOS: VICTORIA	" " " " "

DOMICILIO: 26 de Marzo 1160 LOCALIDAD POCITOS

TELEFONO: 78.28.68

OCUPACION: COMERCIANTE

LUGAR DE TRABAJO: KIOSKO

DIRECCION: Barrios Amorin 1156 Mdeo.

VISITA A RECLUSA No. MARIA EMMA IRURETA GOYENA y ISABEL IRURETA GOYena

GRADO DE PARENTESCO: 272 - HIJO 269 HERMANO

OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. IRURETA GOYENA
2.º Ap. IRURETA GOYENA
1er. Nom. MARTIN
2.º Nom. GERARDO
C. I. Nº 1.316.821
Dpto. Montevideo.-
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 16-101952
Domicilio: 26 de Marzo 1160

272269

9/23

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
10.2.79	
24/2/79	
24/3/79	
7/4/79	
12.5.79	
26.5.79	
11/6/79	
15/7/79	
29/7/79	
12/8/79	
26/8/79	
9/9/79	
7/10/79	
4/11/79	
18/11/79	
2/12/79	
30/12/79	
10-2-80	
9.3.80	
6-4-80	
20.4.80	
4.5.80	
1.6.80	
15.6.80	
29.6.80	

D. E. I.
F. M. R. 2

1.316.821

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1	MARIA EMMA IRURETA GOYENA	N.º	272
2	ISABEL IRURETA GOYENA	N.º	269
3		N.º	
4		N.º	

REL. FAMILIAR HIJO y HERMANO

OBS.

IRURETA GOYENA SIMSON
APELLIDOS

JUAN CARLOS
NOMBRES

C.I. 429.743 DPTO. MCTEVIDEO

C.C. SERIE AHA No. 3989 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 23.12.923 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE SATURNINO (fallecido) Y ARGENTINA (fallecida)

HERMANOS: SATURNINO	DOMICILIO Bvar. España y Lazaro Gadea
MARIA EMMA	Recluida
CONYUGUE: MILKA LAGO	Fco. Solano Antuña 2762 apto.301
HIJOS: CECILIA MARCELA	" " " " " "
ALICIA MARIA	" " " " " "

DOMICILIO: Fco. Solano Antuña 2762 LOCALIDAD apto.301 Mdeo.

TELEFONO: 70.38.83

OCUPACION: ESCRIBANO

LUGAR DE TRABAJO: ESTUDIO PROPIO

DIRECCION: Juan C. Gomez 1522 piso.2 apto.7

VISITA A RECLUSA No. 272 EMMA IRURETA GOYENA 269 ISABEL IRURETA GOYEN

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO TIO

OBSERVACIONES: Aut.a visitar a la Reclusa 269

NOMBRE

1er. Ap. IRURETA

2.º Ap. GOYENA

1er Nom. JUAN

2.º Nom. CARLOS

C. I. Nº 429.743

272.269

Dpto. MONTEVIDEO

Leg. Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 23.12.923

Domicilio: Fco. Solano Antuña 2762 apto. 301

REGISTRO DE VISITAS 11/23

FECHAS	OBSERVACIONES
29/2/79	
10/3/79	
7/4/79	
28.4.79	
26.5.79	
14/6/79	
15/7/79	
26/8/79	
23/9/79	
18/11/79	
20/12/79	
27-1-80	
24.2.80	
20.4.80	
1-6.80	
29680	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 EMMA IRURETA GOYENA N.º 279

2 ISABEL IRURETA GOYENA N.º 269

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HERMANO y TIO

OBS.

DIMET IRURETA GOYENA
APELLIDOS

CAMILO
NOMBRES

C.I. 1.958.549 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 19.12.970 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE OSVALDO EDUARDO Y ISABEL EMMA

HERMANOS: ANDREA MARIA

DOMICILIO: Gabriel Pereira 3140 apto.201 Mdeo.

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Gabriel Pereira 3140 apto.201 LOCALIDAD POCITOS

TELEFONO: 79.75.97

OCUPACION: Escolar

LUGAR DE TRABAJO: Escuela Brasil

DIRECCION: Avda. Brasil y 26 de Marzo

VISITA A RECLUSA No. 269 ISABEL IRURETA GOYENA y 272 EMMA IRURETA GOYENA

GRADO DE PARENTESCO: HIJA y NIETA

OBSERVACIONES: Aut. por solicitud con 272.-

REGISTRO DE VISITAS

19/23

FECHAS						OBSERVACIONES
17-2-79	10/11/79					
3.3.79	23.12.14					
10/3/79	6-1-80					
14.3.79	8-1-80					
24/3/79	22-1-80					
31.3.79	3-2-80					
7/4/79	2-3-80					
21/4/79	27-4-80					
28.4.79	4.5.80					
5/5/79	11-5-80					
12.5.79	18.5.80					
19/5/79	25-5-80					
26/5/79	20-+-80					
2/6/79						
10.6.79						
24.6.79						
1/7/79						
22.7.79						
5.8.79						
12/8/79						
19.8.79						
26/8/79						
9/9/79						
30.9.79						
7/10/79						
4/11/79						
11.11.79						

DIMET IRURETA GOYENA
APELLIDOS

ANDREA MARIA
NOMBRES

14/23

C.I. 1.832.065 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ..... No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 18.06.965 LUGAR MALDONADO

HIJO DE OSVALDO EDUARDO Y ISABEL EMMA

HERMANOS: CAMILO

DOMICILIO Gabriel Pereira 3140 apto. 201 Mdeo.

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Gabriel Pereira 3140 apto. 201 LOCALIDAD POCITOS

TELEFONO: 79.75.97

OCUPACION: Escolar

LUGAR DE TRABAJO: Escuela Brasil

DIRECCION: Avda. Brasil y 26 de Marzo

VISITA A RECLUSA No. 269 ISABEL IRURETA GOYENA y 272 EMMA IRURETA GOYENA

GRADO DE PARENTESCO: HIJA y NIETA

OBSERVACIONES: Aut. por solicitud con 272.-

REGISTRO DE VISITAS

15/23

FECHAS						OBSERVACIONES
3.3.79	19/11/79					
10/3/79	23.2.79					
17.3.79	13.1.80					
24/3/79	9.3.80					
31.3.79	27-4-2					
7/4/79	4.5.80					
21/4/79	11-5-80					
28.4.79	18.5.80					
5/5/79	25-5-80					
12.5.79	30-7-80					
19/5/79						
26/5/79						
2/6/79						
10.6.79						
24.6.79						
1/7/79						
22.7.79						
5.8.79						
19.8.79						
26/8/79						
2.9.79						
9/9/79						
16.9.79						
30.9.79						
7/11/79						
4/11/79						
11.11.79						

NOMBRE JUAN CARLOS

IRURETA GOYENA SIMPSON.-

16/23

429.743

DOMICILIO FRANCISCO SOLANO ANTUÑA No.2762/301.-

FECHA	OBSERVACIONES
12/3/76	
26-3-76	
22-X-76	
7/11/76	
27-2-77	
13/3/77	
20-3-77	V. Especial
27/3/77	
8-5-77	
6-6-77	
3/7/77	
17/X/77	
14-8-77	
28-8-77	
1-9-77	
[redacted]	
27/10/77	
20/11/77	
14-12-77	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00053.-

de nombre JUAN CARLOS IRURETA GOYENA SIMPSON

C.I. No. 429.743.-

se encuentra autorizado por La Dirección.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LAS RECLUSAS

HNOS.269 Y 272 EMA Y MARIA IRURETA GOYENA.-

D. E. I.
E. M. R. 2

ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

FECHA	OBSERVACIONES 17/23
1.1.78	
12 2 78	
26/12/78	
26/03/78	
9/9/78	
26/04/78	
4/5/78	
21-5-78	
15/6/78	
2/7/78	
28/8/78	
24-9-78	
22-10-78	
5-11-78	
29/12/78	
16-3-78	
4-1-79	

La autorización es válida para el día 11-9-1976
..... hasta la hora 09.00
Hasta posicionar target plastificado.-

M. D. No 2
EJERCITO NACIONAL
SELLO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Alf.
FIRMA
P E R E Z.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

PASE ESPECIAL

00053

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

NOMBRE MARTIN GERARDO IRURETA GOYENA IRURETA GOYENA.-

1.316.821

18/23

DOMICILIO 26 DE MARZO No.1160.-

FECHA	OBSERVACIONES
12/8/76	05-11-78
26-3-76	21/12/78
10-10-76	16-12-78
28-X-76	13-1-79
7/12/76.-	24.-1-79
5/12/76.	
24-2-77	
13/3/77	
20-3-77	V. Especial
27/3/77	
10/4/77	
8-5-77.	
22/5/77	
5-6-77	
19/6/77	
3/7/77	
12/X/77	
14-8-77	
28-8-77	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00074.-
de nombre MARTIN GERARDO IRURETA GOYENA.-
C.I. No. 1.316.821.-
se encuentra autorizado por La Dirección.-
a ingresar al área de VISITA.-
con la finalidad de VISITAR A LAS RECLUSAS HNOS. 269 Y 272 [illegible] Y MARIA IRURETA GOYENA.-

D. E. I.
E. M. R. 2

ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

FECHA	OBSERVACIONES 19/23
11-9-77	19-11-78
9-10-77	
23/10/77	
20/11/77	
18-12-77	
1-1-78	
25/1/78	
28/1/78	
26/02/78	
12/03/78	
21/03/78	
9/4/78	
23/04/78	
4/5/78	
21-5-78	
04-06-78	
18/6/78	
29/7/78	
16/8/78	
28/8/78	
10-9-78	
24-9-78	
9-10-78	
22-10-78	

La fotografía es válida para el día 11-9-1976
..... hasta la hora 09.00'
..... portar carnet plastificado.-

EJERCITO NACIONAL SELLO REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Alf. .....
FIRMA
PEREZ.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

PASE ESPECIAL

00074

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

NOMBRE JUAN FRANCISCO IRURETA GOYENA IRURETA GOYENA.-

20/33

933.111

DOMICILIO GARIBALDI No. 2465 /3.-

FECHA	OBSERVACIONES
12/9/76	
26-9-76	
7/11/76	
13/3/77	
20-3-77	V. Especial
10/4/77	
22/5/77	
3/6/77	
7/6/77	
20/11/77	
19-12-77	
1.1.78	
27/1/78	
12.2.78	
26/2/78	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00101.-
de nombre JUAN FRANCISCO IRURETA GOYENA.-
C.I. No. 933.111.-
se encuentra autorizado por La Dirección.-
a ingresar al área de VISITA.-
con la finalidad de VISITAR A LAS RECLUSAS NROS. 269 Y 272 EMA Y MARIA IRURETA GOYENA.-

0021

D. E. I.
E. M. R. 2

ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

FECHA	OBSERVACIONES 21/23

La autorización es válida para el día 11-9-1976.-
08.00' ..... hasta la hora 09.00'

Hasta confeccionar carnet plastificado.-

E. M. R. Nº 2 PUESTO NACIONAL REPUBLICA O. DEL URUGUAY SELLO

Alf. .....
FIRMA
P E R E Z.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

PASE ESPECIAL

00191

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

20/23

E. i. Nº 339915
E.i. Nº. 339915

Montevideo, 13 de agosto de 1979

Of.Nº.794/79

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.-

Obj.:Com.fecha venc.de pena

tsp

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: María Ema IRURETA GOYENA SIMPSON y Ema Isabel IRURETA GOYENA IRURETA GOYENA- y otros Causa Nº.34/76-Libro 3 "A"-Folio 264"-por Sentencia de Segunda Instancia Nº56 de fecha 17 de mayo de 1979-,han sido condenadas a las penas de cinco (5) años y seis (6) meses,para María Ema IRURÉTA GOYENA SIMPSON y seis (6) años para Ema Isabel IRURETA GOYENA IRURETA GOYENA,las que cumplirán el día 23 de julio de mil novecientos ochenta y uno ,María Ema IRURETA GOYENA SIMPSON y el veintitres (23) de enero de mil novecientos ochenta y dos (1982) Ema Isabel IRURETA GOYENA IRURETA GOYENA.-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Militar de 1a.Instancia de 4to.Turno

Cnel.(R)

Luis C.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1º(Res.)

Wáshington B.Navarro da Rosa.-

Montevideo, 18 de agosto de 1979.-

Pase al Señor Jefe de Administración e Información de Reclusos.-

..//

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintitres días del mes de julio de mil novecientos ochenta, ante los suscritos Mayor Adi Bique y Teniente Primero Ruben J. Gómez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa: MARIA EMA IRURETA GOYENA SIMPSON de IRURETA GOYENA, quien de acuerdo al Radio No.2515/P, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =/

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: = = = =/

Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.2, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas, a partir del momento de habersele otorgado la libertad.= = = = = =/

E instada a que manifieste sobre el trato alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = = =/

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =/

_____ Jefe de Inf. y Adm. de Rec.=
BIQUE.=

Teniente Primero: _____ Oficial Enc. de Reclusión.=
RUBEN J.GOMEZ.=

_____ Reclusa.=
MARIA E.IRURETA GOYENA.=

—OR—

CPTA. 443 f 1/13

D. m. Nº 185355

D.m. No. 185355

OFICIO No. 200/973.-

Montevideo, 30 de enero de 1973

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.º TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Orden procesal.....
Antecedentes policiales.....

SEÑOR JEFE DEL CENTRO DE INSTRUCCION DE LA ARMADA.-

Llevo a su conocimiento que por auto del día de la fecha en causa No.879, Libro IV, Folio 103 se ha decretado el enjuiciamiento y prisión sin incomunicación por hallarse incursos "prima facie" en los delitos establecidos en la Ley No. 14.068 y C.P.O. de los siguientes ciudadanos y que a continuación de sus nombres se detallan: RAUL SENDIC ANTONACCIO, Ley 14.068 Art.60-Parag.V Asociación subversiva), C.P.O., Art.132 inc.6(Atentado a la constitución), Art.171 y 172(Atentado con circunstancias agravantes), Art.184(Autoevasión) Art.243(Uso de certificado público falso), Art.288(Violencia privada), Art.310 y 5(Tentativa de homicidio) y Art.344(Rapiña); JORGE FERNARDO RAHADA PIENDIBEBE, Ley 14.069, Art.60 Parag.V y XII(Asociación subversiva y Atentado ala Constitución en el grado de conspiración); C.P.O. Art.24 (Uso de certificado público falso); XENIA ITTE GONZALEZ, Ley 14.068, Art.60 Parags. V y XII(Asociación Subversiva y Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios) C.P.O., Art. 184(Autoevasión), Art.288(Violencia privada), Art.243(Uso de certificado público falso) y Art.344 (Rapiña).-

Saluda a usted atentamente

El Juez Mil.Inst.2o.Turno

Nº 15.114

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

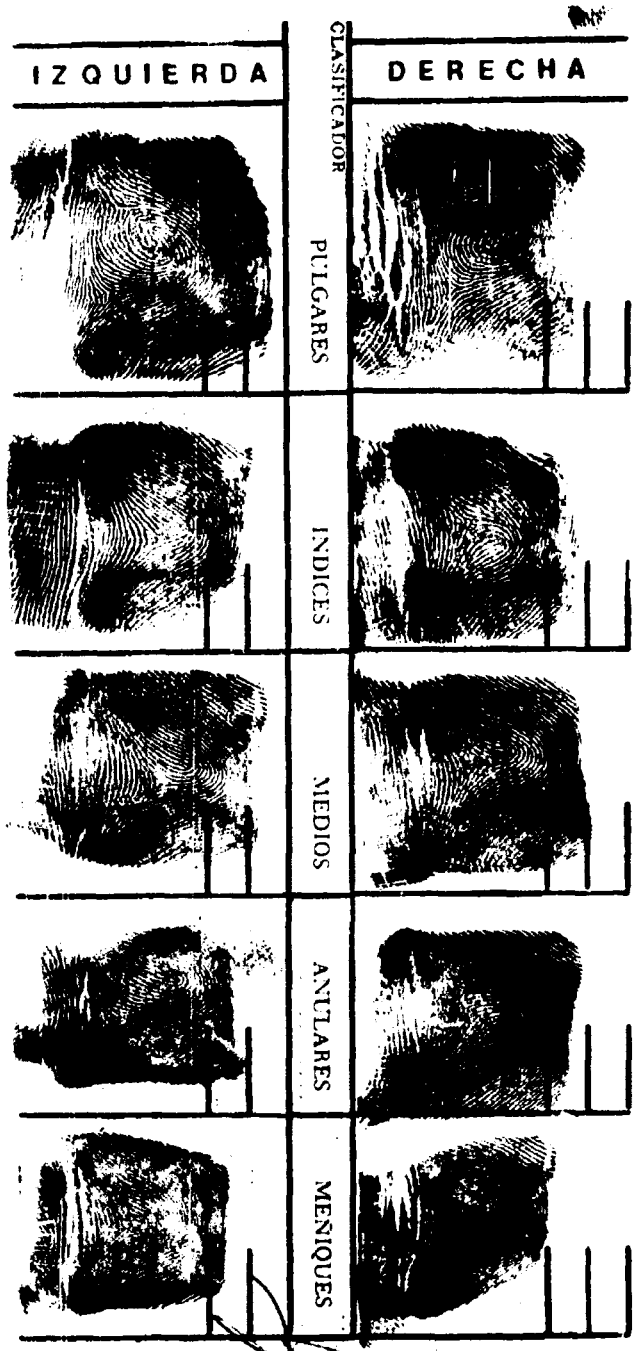

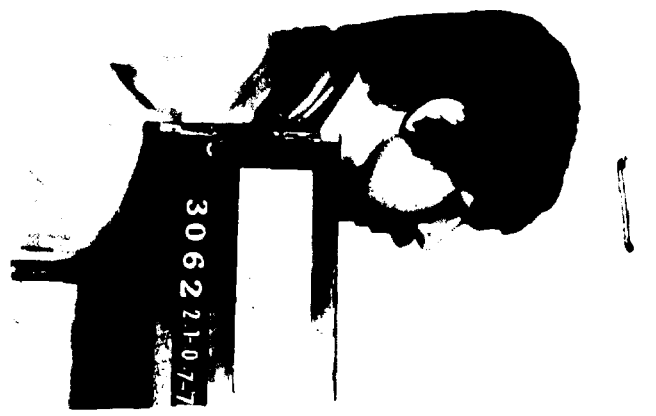

F. 118 - 50.000 - 1977 RM. O y M. Fórm. 05.242

Coronel Ormesindo Rodríguez Soto
ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO

El Secretario
Tte-2d.
ARIEL SEMINO.-

413

ITTE GONZALEZ
APELLIDOS

EDGAR
NOMBRES

C.I. 1.900.064 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE I.C.D. No. 5621 DPTO. ARTIGAS.-

F. NAC. 01-08-943 LUGAR ARTIGAS.-

HIJO DE OMAR Y MARTINIANA

HERMANOS: SONIA MARIA — 18 de JULIO 592 DURAZNO.-
HUMBERTO — P.66R.ESTEBAN ECHEVERRIA Bs.As.-
YENNY — 105 WEST.LODG= AVE.Apto 1506.TORONT ONTARIO .CANADA.-
AIDA MARIA — FRAY BENTOS 3476.Apto.1.-Mdeo.-
MARIA DEL CARMEN — MANUEL ORIBE 410 DURAZNO.-
XENIA — RECLUIDA.-

CONYUGUE: FANNY SUAREZ.(DIVORCIADO)

HIJOS:

DOMICILIO: FRAY BENTOS 3476.Ap.1 LOCALIDAD Montevideo.-

TELEFONO:

OCUPACION: EMPLEADO

LUGAR DE TRABAJO: IMPRESORA "PAGS FABRICACION".-

DIRECCION: MALDONADO 865.-

VISITA A RECLUSA No. 539.- XENIA ITTE.-

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. ITTE

2.º Ap. GONZALEZ.-

1er Nom. EDGAR

2.º Nom.

C. I. Nº 1.900.064

Dpto. MONTEVIDEO.-

Reg Fot

Ind. Dact

FECHA NAC. 01-08-943

Domicilio FRAY BENTOS 3476

Apto.1.-Mdeo.-

539

REGISTRO DE VISITAS

5/13

FECHAS						OBSERVACIONES
16-2-79						
18-3-79						
1-4-79						
22/4/79						
6/5/79						
20/5/79						
3/6/79						
14/6/79						
26/8/79						
23/9/79						
7/10/79						
4/11/79						
18/11/79						
2/12/79						
30/12/79						
27-1-80						
10-2-80						
23.3.80						
6-4-80						
20.4.80						
4.5.80						
18.5.80						
1.6.80						
15.6.80						
29.6.80						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.900.064

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 **XENIA ITTE GONZALEZ.-** N.º **539**

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR **HERMANO.-**

OBS.

6/19

GONZALEZ
APELLIDOS
MARTINIANA
321839-7 NOMBRES
C.I. 60.745 DPTO. DURAZNO
C.C. SERIE ICA No. 1219 DPTO. ARTIGAS
F. NAC. 09.01.917 LUGAR ARTIGAS
HIJO DE BENICIO (Fallecido) Y FELIPA

HERMANOS: VALENTINA	DOMICILIO Artigas 2592 SALTO
ERMINDA	Artigas 2592 SALTO
ADEMAR	Soriano BELLA UNION-ARTIGAS
	"
CONYUGUE: OMAR ITTE (fallecido)	
HIJOS: SONIA MARIA	18 de Julio 592 DURAZNO
EDGAR	Fray Bentos 3476 apto.1 Mdeo
ALBA MARIA	Fray Bentos 3476 apto.1 Mdeo.
MARIA DEL CARMEN	Manuel Oribe 410 DURAZNO
HUMBERTO "	Estafeta Postal "El Jaquel" FGGR 1842
"	Esteban Echevarria BS.AS. ARGENTI
GENNY	105 West Jodge Ave Apt. 1508
XENIA (Recluida)	Toronto CANADA

DOMICILIO: Fray Bentos 3476 apto 1 LOCALIDAD UNION
TELEFONO:
OCUPACION: PENSIONISTA
LUGAR DE TRABAJO: Caja civil y Militar
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 539 XENIA ITTE
GRADO DE PARENTESCO: MADRE
OBSERVACIONES:

539

1er. Ap.
2do. Ap.
1er. Nom.
2do. Nom.
C. I. N.
Dpto.
Fecha Nac.
Domicilio

REGISTRO DE VISITAS

7/13

FECHAS					OBSERVACIONES
18-2-79	19/10/81	27/2/82	7/2/83	22/2/84	
4-3-79	16-11-80	10/II/82			
1-4-79	14/12/81	7-I-82	21/8/83	05/11/85	
1-4-79	28-11-		4/9/83	22/1/85	
15-4-79	1- -81	21/III/82	10-9-83	26/2/85	
6/5/79	23/10/81	7/3/82	16/10/83		
20/5/79	22-2-81	21/3/82		2/2/85	
3/6/79	8-3-81	2/4/82	13/11/83	16/2/85	
26/8/79	23/6/81	2/5/82	24/1/83	23/2/85	
21/10/79	5/4/81	16-V-82	11.12.83	2/4/85	
4/11/79	12/5/81	30/5/82	24/12/83		
28/11/79	21/5/81	13/6/82	30/12/83		
16/12/79	14/6/81	14-6-82	4/3/84		
30/12/79	28/6/81	11/7/82	10/3/84		
18-1-80	12/7/81	25-7-82	1/4/84		
22-1-80	26/7/81	2/8/82	15/4/84		
10-2-80	9/8/81	23/8/82	22/4/84		
22.3.80	23/8/81	5/9/82	6/5/84		
6-4-80	6/9/81	13-9-82	30/5/84		
21.4.80	28/9/81	17-10-82	3/6/84		
18.5.80	4/10/81	24/11/82	14/6/84		
1-6-80	18/10/81	6-3-83	26/8/84		
15.6.80	1/11/81	3-5-83	2/9/84		
13.7.80	15/12/81	30-4-83	9/9/84		
10.8.80	13/12/81	4-7-83	16/3/84		
24.8.80	23/12/81	26/8/83	24/10/84		
7-9-80			14/10/84		
21.9.80			28/10/84		
5.10.80			8/11/84		
			8/12/84		
			15/12/84		

E. I.
M.R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
tá autorizado a visitar a:

No.

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR

8/13

ITTE GONZALEZ.-
APELLIDOS

MARIA DEL CARMEN.-
NOMBRES

C.I. 32.900 DPTO. ARTIGAS.-

C.C. SERIE L.C.D No. 7199 DPTO. ARTIGAS.-

F. NAC 9-5-951 LUGAR ARTIGAS.-

HIJO DE OMAR (F) Y MATILIANA

HERMANOS: SONIA — DOMICILIO 18 de Julio 592 DURAZNO.-

EDGAR — Fray Bentos 3476 Ap.1 mdeo.-

ALBA MARIA — " " " " " .-

HUMBERTO ESTAFETA POSTAL EL MANUEL FEGR 1842 ESTEBAN ECHEVARRIARZA

YENI 105 WESTLADGE AVE A.1506 TORONTO ONTARIO CANADA M6K 3 Z7

XENIA — Recluída.-

CONYUGUE: JUAN PEDRO NOSTRANI — manuel Oribe 410 Durazno.-

HIJOS: HECTOR OMAR - — " " " " .-

RAFAEL OSCAR — " " " " .-

DOMICILIO: manuel Oribe 410 LOCALIDAD DURAZNO

TELEFONO:

OCUPACION: LABORES.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 539 XENIA ITTE GONZALEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: HNA.-

OBSERVACIONES:

539

1er. Ap. ITTE.-

2do. Ap. GONZALEZ.-

1er. Nom. MARIA DEL

2do. Nom. CARMEN.-

C. I. N. 3.180.708-1.-

Dpto.

Fecha Nac.

Domicilio

REGISTRO DE VISITAS

9/13

FECHAS	OBSERVACIONES
30/12/79	
22-2-81	
7/3/82	
29/12/83	
30/12/83	
8.1-84	
24.1.84	
5-2-84	

E. I.

E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

No.

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR

10/13

ITTE GONZALEZ
APELLIDOS

SONIA MARIA
2.877.715-4 NOMBRES

C.I. 52726 DPTO. ARTIGAS

C.C. SERIE ICD No. 4238 DPTO. ARTIGAS

F. NAC 17.06.936 LUGAR ARTIGAS

HIJO DE OMAR (fallecido) Y MATILIANA

HERMANOS EDGAR DOMICILIO Eaybentos 3476 apto.1

ALBA MARIA " " " "

HUMBERTO.-P.C.G.B.ESTEBAN ECHEVARRIA-ESTAFETA POSTAL"EL JAGUEL"

YENI 105 WESTLADGE AVE Apt.1506 TORONTO-ONTARIO-CANADA-M6K 2T7-

MARIA DEL CARMEN Manuel Oribe 410 DURAZNO

XENIA R ecluida

CONYUGUE: JULIO CESAR MARTINEZ 18 de Julio 592. DURAZNO

HIJOS: JULIO HEBER " " " " "

VALUCIA " " " " "

DOMICILIO: 18 de Julio 592 LOCALIDAD DURAZNO

TELEFONO:

OCUPACION: SECRETARIA

LUGAR DE TRABAJO: ESCRITORIO

DIRECCION: 18 de Julio 592 DURAZNO

VISITA A RECLUSA No. 539 XENIA ITTE

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES:

539

1er. Ap. ITTE.=

2do. Ap. GONZALEZ.=

1er. Nom. SONIA.=

2do. Nom. MARIA.=

C. I. N. 2.877.715-4.=

Dpto. ARTIGAS.=

Fecha Nac. 17-6-936.=

Domicilio 18 DE JULIO 592

REGISTRO DE VISITAS

11/13

F E C H A S						OBSERVACIONES
18-3-79						
17/6/79						
4.5.80						
24-8-80						
28-12-						
25/1/81						
26/5/81						
1/11/81						
20/1/82						
16-5-82						
22/8/82						
17-10-82						
5-2-83						
22/4/84						
26/2/85						

J. E. I.

E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

[illegible] No. 539

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR [illegible]

12/13

ITTE GONZALEZ
APELLIDOS

ALBA MA^A
NOMBRES

C.I. 1.684. 956 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ICD No. 7.200 DPTO. ARTIGAS

F. NAC. 09.05.951 LUGAR ARTIGAS

HIJO DE OMAR (fallecido) Y MARTINIANA

HERMANOS: SONIA — DOMICILIO 18 de Julio 592 DURAZNO

EDGAR — Fray Bentos 3476 apto.1 Mdeo.

MARIA DEL CARMEN — Manuel Oribe 410 DURAZNO

ROBERTO — Estafeta Postal "El Jaquel"

— FCGR 1842 Esteban Echeverria BS

— ARGENTINA

GENRY — 105 West Jodge Ave Apt.1506

XENIA (Reclusa) — TORONTO CANADA

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Fray Bentos 3476 apto 1 LOCALIDAD UNION

TELEFONO:

OCUPACION: LABORES

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 539 XENIA ITTE

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES:

1er. Ap. ITTE.=

2do. Ap. GONZALEZ.=

1er. Nom. ALBA.=

2do. Nom. MARIA.=

C. I. N. 1.684.956=

Dpto. MONTEVIDEO.=

Fecha Nac. 9-5-951.=

Domicilio FRAY BENTOS

539

REGISTRO DE VISITAS

13/13

FECHAS						OBSERVACIONES
4-3-79	27/2/81	9/9/84				
15-4-79	7-2-82	30/9/82				
21/6/79	21/11/82	19/10/84				
16/12/79	21/3/82	2/10/84				
13-1-80	4-4-82	5/12/84				
13.7.80	16/4/82	05/1/85				
4.9.80	30/5/82	16/2/85				
9.80	13/6/82					
5.10.80	11/7/82					
9/10/80						
10-11-80	5/7/82					
19/12/80	2/11/82					
11-1-81	6-3-83					
23/2/81	20-2-					
	3-4-83					
5/4/81	17-4-83					
14/5/81	20-4-83					
	7/8/83					
31/5/81	4/9/83					
24/6/81	2/10/83					
	24/11/83					
29/9/81	11.12.83					
4/10/81	15-2-84					
18/10/81	4/3/84					
	1-4-84					
13/12/81	15/4/84					
	8/5/84					
24/12/81	11/6/84					
	12/7/84					
	26/8/83					

D. E. I.

E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

TENIA INF.= No.529

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR TENIA.=

CPTA.262 1/8

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: ROSAS ITUALDE DE FRANCO NOMBRES: ANA MARIA.-

ALIAS: "MAIR".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 23.934 Depto. TREINTA Y TRES NACIONALIDAD: URUGUAYA.-

C.CIVICA: SERIE F.F.F. Nro: 4116 SEXO: FEMENINO.-

F.DE NACIMIENTO: 12-11-1950 Depto: T.Y TRES CIUDAD: T.TRES.-

DOMICILIO: LUCIANO MACEDO 646 Depto: T.Y TRES CIUDAD: T.Y TRES.-

LUCAR DE TRABAJO: - - - - - - - - - - - - - - - -

PROFESION: LABORES ESPECIALIDAD: - - - - - - - - - -

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6te.ANO SECUNDARIA GRADO: 1 AÑO.-

U.T.U. CURSO: - - - - - - - - - - - - - - - GRADO:

PREPARATORIO CURSO: - - - - - - - - - - - GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - - - - - - - - - GRADO:

OTROS: - GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ADAN FRANCO.- EDAD: 36 AÑOS.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - - - - EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: HECTOR ROSAS(F) NOMBRE DE LA MADRE: MABEL ITUALDE

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. MARCELO EDAD: 11 4:- EDAD:

2:- FABRICIO EDAD: 7 5.- EDAD:

3.- - - - - - EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: DORILA GARAY.- - - - - -

DOMICILIO: LUCIANO MACEDO 646.- TELEFONO: 26-AB-72

UNIDAD CAPTORA: BN.I.10 FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er.T.-

ABOGADO DEFENSOR: SERGIO MILLAN.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 18-MAY-72.(ATENTADO A LA CONSTITUCION).-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- LOS TOROS.- BN.I.10-C.CENTRAL-BN.I.11.BN.I.12.P.DE 23-9-77.F.M.R.2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Profundo.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: Ninguno.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Estacionario.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) Pertenece al M.L.N.(Tupamaros) desde 1972 intervino en la ciudad de Treinta y Tres en el relevamiento de calles y domicilios de funcionarios policiales, con su grupo realizó lecturas y estudios de documentos de la organización.-

--OR--

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-
Mayor:
VICTORINO H. VAZQUEZ.-

República Oriental del Uruguay Policía de

FICHA DE CANJE

DACTILOSCOPICA

MANO DERECHA

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

3/8

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD B.N.I. Nº 61

FOTO

I.-DATOS PERSONALES

NOMBRE AVAM ROSAS ALIAS "NAIR"

DOCUMENTO: F.F. 4.116 EDAD: 22 ESTADO: [redacted]

PROFESION: LABORES ESPECIALIDAD: X

FECHA DETENCION: 26-IV-972 FECHA PROCESAMIENTO: 4-6-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 130 Inc. 6to

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N. [redacted]

ESPOSA: ADAN ROBERTO FRANCO [redacted]

HIJOS: 2 EDAD 6 y 3 AÑOS [redacted] X

MARCELO IVAN [redacted] X

FABBIGIO ALEXIS [redacted] X

X [redacted] X

III.-PERSONALIDAD

a.- Caracter..... FUERTE NORMAL DEBIL

b.- Peligrosidad..... FUGA PELEA TOCA

IV.-INTEGRACION:

a.- Fecha reclutamiento NOV./971 ...por "NEGRO"

b.- Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Compromiso

c.- Grado concientización: Mínimo Convencido Máximo [redacted]

d.- Funcionamiento:

Columna..... Zona.....

Sector..... Grupo.....

Cargo-tarea.....

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO

a.- Colaboración:..... NINGUNA MEDIA TOTAL

b.- Conducta:..... MALA REGULAR BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria MAXIMA REGULAR NORMAL

b.- Aislamiento necesario TOTAL MEDIO NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er TURNO.-

Defensor Nombre: Dr. HILLAN.-

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SU HERMANA.-

TREINTA Y TRES ..... EN C. ROJAS Nº 186.-

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS:.....

X.- OTRAS PRECICIONES:.....

El Jefe C.O.A. .....

Form. 104.-

(161) 418

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.

APELLIDOS **ROSAS DE FRANCO .-** NOMBRES **ANA MARIA.-**

ALIAS **NAIR .-** UNIDAD CAPTORA **B.I. 10.-**

FECHA DE DETENCION **26 Abril 972.-** INGRESO AL ESTABLECIMIENTO **26 Julio 1976.-**

CEDULA DE IDENTIDAD No. **23934** DPTO. **Treinta y Tres** NACIONALIDAD **Uruguaya.-**

CREDENCIAL CIVICA SERIE **F.E.F.-** No. **4116** SEXO **Femenino .-**

FECHA DE NACIMIENTO **12 Noviembre 1950** DPTO. **Treinta y Tres** CIUDAD **Treinta y Tres.-**

DOMICILIO **Florencio Sánchez 379** DPTO. **Treinta y Tres** CIUDAD **Treinta y Tres.-**

PROFESION **Labores.-** ESPECIALIDAD

LUGAR DE TRABAJO **en su domicilio.-**

ESTUDIOS CURSADOS **1er. Año de Secundaria.-**

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL **Casada.-**

NOMBRE DEL ESPOSO **Adan Franco** EDAD **34 años.-**

NOMBRE DEL PADRE **Fallecido.-** EDAD - - - - - - - - - -

NOMBRE DE LA MADRE **Mabel Iduarte.-** EDAD **43 " .-**

NOMBRE DE LOS HIJOS **Marcelo Franco.-** EDAD **10 años.-** EDAD

Fabricio Franco.- EDAD **6 " .-** EDAD

EDAD EDAD

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: **Dorila Garay de Franco.-**

DOMICILIO **Luciano Macedo 540 Treinta y Tres.-** TELEFONO

JUZGADO DE INST.MILITAR No. SE DECLINO COMPETENCIA A

JUZGADO DE INSTANCIA **J.M.la I.ler. T.-** ABOGADO DEFENSOR **Sergio Millan.-**

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO **18 Mayo 972.- Arts. 132 Inc 6o.- C.P.O.-**

CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE

EXCARCELACION DETENIDO POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

FECHA.-	A N T E C E D E N T E S .-	DOCUMENTO
	-Pertenece al M.L.N. (Tupamaros) desde el año 1972, intervino en la ciudad de Treinta y Tres en el relevamiento de calles y domicilios de funcionarios policiales.-	

5/8

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jefatura de Policía de T. y Tres

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO N.o 23.934.-

PLANILLA PRONTUARIAL

De quien dijo ser: ANA MARIA ROSAS ITUARTe De FRANCO.-

(a)

Hijo de HECTOR ROSAS(F).- y de MABEL M. ITUARTe.-

Nacionalidad Oriental.-

Dep. o Prov. 1ra.Secc.- Ciudad T.y Tres.-

el día 12 de Noviembre de 1950.-

Edad aparente: 21.- años. **Profesión:** LABORES.-

Estado Civil: Soltero, casado, viudo, divorciado.

Estatura: 1 mts. 50.- ctms.

Cutis: Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello: Castaño, oscuro, mediano, claro. Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie frontal, coronal.

Bigote y barba: - - - - - - - - - - -

Frente: Inclinación fugitivas, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.

Cejas: Relación: juntas separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas, internas, externas. Dimensión: cortas, medianas, estrechas, anchas.

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisuras, horizontales, bajadas, levantadas.

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada.

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Ojos: Iris izquierdo: Azul claro, mediano, oscuro. Apizarrado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaña.

CASADA: Con ADAN ROBERTO FRANCO.-

HIJOS: MARCELO IVAN y FABRICIO ALEXIS.-

Señas particulares:

Fórmula dactilocópica: Serie M: 1133.- Sección I: 1112.-

Motivo de la identificación:

Domicilios Calle FLORENCIO SANCHEZ N.o 379 Sección 1ra.Secc.-

» » » »

» » » »

T. y Tres, de 196

EL DIRECTOR

Form. 201 - 2000 - 3 - 69

6/8

Acta.-En la ciudad de Treinta y Tres,a los veintinueve días del mes de abril de 1972 comparece ante el suscrito Tte.Cnel.del Bn.I.No.10. la persona que dice ser Ana María ROSAS ITUARTE DE FRANCO.-,oriental,casada,de 21 años de edad,nacida el 12 de noviembre de 1950, hija de Mabel y Héctor ,Titular de la Cédula de Identidad No.23934(33),domi/ciliada en Florencio Sánches 379 ,de profesión labores,quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.- -.

PREGUNTADA:Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que por su hijo de dos años.-.

PREGUNTADA:Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Lo que le aporta el sueldo de su esposo en Secundaria.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:Que mencione el nombre de su esposo y actividad de este.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:El nombre es Adán Roberto FRANCO GARAY ,el cual se encuentra posiblemente in/ternado en H.M.C.-El mismo fue remitido en el mes de octubre del pasado año por "Asociación para Delinquir".-.

PREGUNTADA:Si pertenece al M.L.N.(TUPAMAROS).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que si señor.-.

PREGUNTADA:Cual es la finalidad del M.L.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que no lo sabe.- -.-.-.-.

PREGUNTADA:Desde cuando pertenece y por quien fue reclutada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que pertenece al movimiento posteriormente a la caída de su esposo.,siendo reclutada por una persona a la que conoce por "Negra".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:Si en el movimiento es conocida por algún sobrenombre o apodo.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que es conocida por"Nair".-.

PREGUNTADA:Que señale los compañeros del grupo al cual pertenece.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Sergio Billar,"Miguel",Mario Oscar Díaz"Ramón",Angel Tudurí "Hugo",Alicia González "Carmen";María Manuela Sarazola "Coca".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.

PREGUNTADA:Cual era el local de reunion del Grupo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que su domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:Aual era el encargado de Grupo.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que era "Ramón"Mario Oscar Días.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.

PREGUNTADA:En que consistía el adoctrinamiento político Militar.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que en la lectura de documentos del M.L.N. y en relevamientos de calles y domicilios de funcionarios policíales.-.

PREGUNTADA:Que tareas especificas realizó para el movimiento.-.-. .-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que realizó relevamiento de un camino junto con "Hugo"Angel Tudurí.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:Si tiene algo más que agregar.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.

CONTESTA :Que no señor.-.-Leída que le fue la presente ,se rectifica de su contenido y firma de conformidad ,un original y cinco copias en lugar y fechas antes indicados.-.-.

Ana María ROSAS ITUARTE.-

Declarante.-
C.I.23..934 .-(33).-

7/8

E. e. No. 766.054.-

E.M.R.No.2.- Montevideo, noviembre 23 de 1977.-

OFICIO No.279/AR/77.-SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

En cumplimiento a lo dispuesto en su Radio No. 12.488, en el día de la fecha fué puesta en libertad vigilada(categoría "A"), la reclusa ANA MARIA ROSAS ITUARTE de FRANCO, debiendo presentarse la misma en el Batallón de Infantería No.10.-

Se adjunta la documentación firmada de conformidad por la mencionada reclusa con respecto a su libertad.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

JULIO A. BARRABINO.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- A/1.-

En Montevideo, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete, ante los suscritos Mayor Victorino H.Vásquez y Oficial Ayudante Orosman Fuentes, en nombre y en representación del Establecimiento Militar delReclusión No.2, comparece la reclusa ANA MARIA ROSAS ITUARTE de FRANCO, quien de acuerdo al Radio No.12.488, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:= = = =
1°)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Batallón de Infantería No.10, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.=
E instada a que manifieste, sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento,manifiesta:=
Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados.= =

Mayor: _____ :Jefe de Adm.e Inf.de Reclusas.-
VICTORINO H.VAZQUEZ.-

Oficial Ayudante: _____ :Ofl.Enc.de Reclusas.-
OROSMAN FUENTES.-

_____ :Reclusa.-
ANA Ma.ROSAS ITUARTE de FRANCO.-

-jae-

OPM-025

Formulario OPM-1
C.G.E. E.M.E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO F O
FICHA PERSONAL Nº 1004

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION): Pertenecer al Mov."Seispun

APELLIDOS: JALUFF B[illegible] NOMBRES: Haydée Estela
ALIAS: -o- DET.EN DIRECCION: Misiones y 25 de mayo 9/16
Nº PROC.: -o- ESTATURA: 1.50 PESO: 40 kgrs. CABELLOS: castaños
OJOS: castaños CEJAS: separadas NARIZ: mediana
Nº C.I.: 1.170.438 DPTO.: Montevideo Nº R.FOT.: -o-
NACIONALIDAD: Oriental C.C.:SERIE: -o- Nº: -o- SEXO:
Femenino F.N.: 27-Febrero-1950 DPTO.: Montevideo CIUD.:
Montevideo DOMICILIO: Gral.Flores Nº 5232 Bis.
DPTO.: Montevideo CIUD.: Montevideo PROFESION:
Empleada ESPECIALIDAD: Secretaria LUGAR DE TRABAJO: Escribanía Mastrangelo DIRECCION: Misiones Nº 1371 Esc.33
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6 años SECUNDARIA GRADO: 4 años
U.T.U. CURSO: -o- GRADO: -o-
PREPARATORIO CURSO: -o- GRADO: -o-
UNIVERSIDAD CURSO: -o- GRADO: -o-
OTROS: Secretariado y Ingles GRADO: Completo

DATOS DAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera
NOMBRE DEL ESPOSO/A: -o- F.N.: -o-
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -o- F.N.: -o-
NOMBRE DEL PADRE: Aurelio NOMBRE DE LA MADRE: Isabel
NOMBRE DE LOS HIJOS:
1- -o- FN: -o- 5- -o- FN: -o-
2- -o- FN: -o- 6- -o- FN: -o-
3- -o- FN: -o- 7- -o- FN: -o-
4- -o- FN: -o- 8- -o- FN: -o-
NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1- Aurelio 2- Jorge 3- -o-
4- -o- 5- -o- 6- -o- 7- -o-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus padres.-
DOMICILIO/A: Gral.Flores Nº 5232 Bis.- TEL.: -o-
U.CAPTORA: Grupo de Artillería Nº 1 F.DETENCION: 08-Febrero-1981
J.M.I.: 3er. Turno SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
SE DECLINO COMPETENCIA A: -o- SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: Dra. Beatriz Balsamo Pallardo.
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23-Marzo-1981: Art.60(VI) del C.P.M.(Asistencia a la Asociación).- -

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE
CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: EXCARCELACION: F.:
NUEVA DETENCION POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1- Grp.A.1 - 08-02-981
2- -o- 3- -o-
4- -o- 5- -o-
6- -o- 7- -o-
8- -o- 9- -o-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Máximo
GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Medio
GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Medio
ACTIVIDAD SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Colaboradora del Movimiento "Seispuntistas", realizo denuncias en Embajadas y Iglesias de la situación de los presos en el Penal de Libertad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

9

2/16

Montevideo, 25 de marzo de 1981.-

El Jefe del Grp. de A. Nº 1.-

Tte.Cnel.

Oscar A. Navarro.-

República O. del Uruguay

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo

Dirección de Policía Técnica

DERECHA

CLASIFICADOR

PULGARES | INDICES | MEDIOS | ANULARES | MEÑIQUES

IZQUIERDA

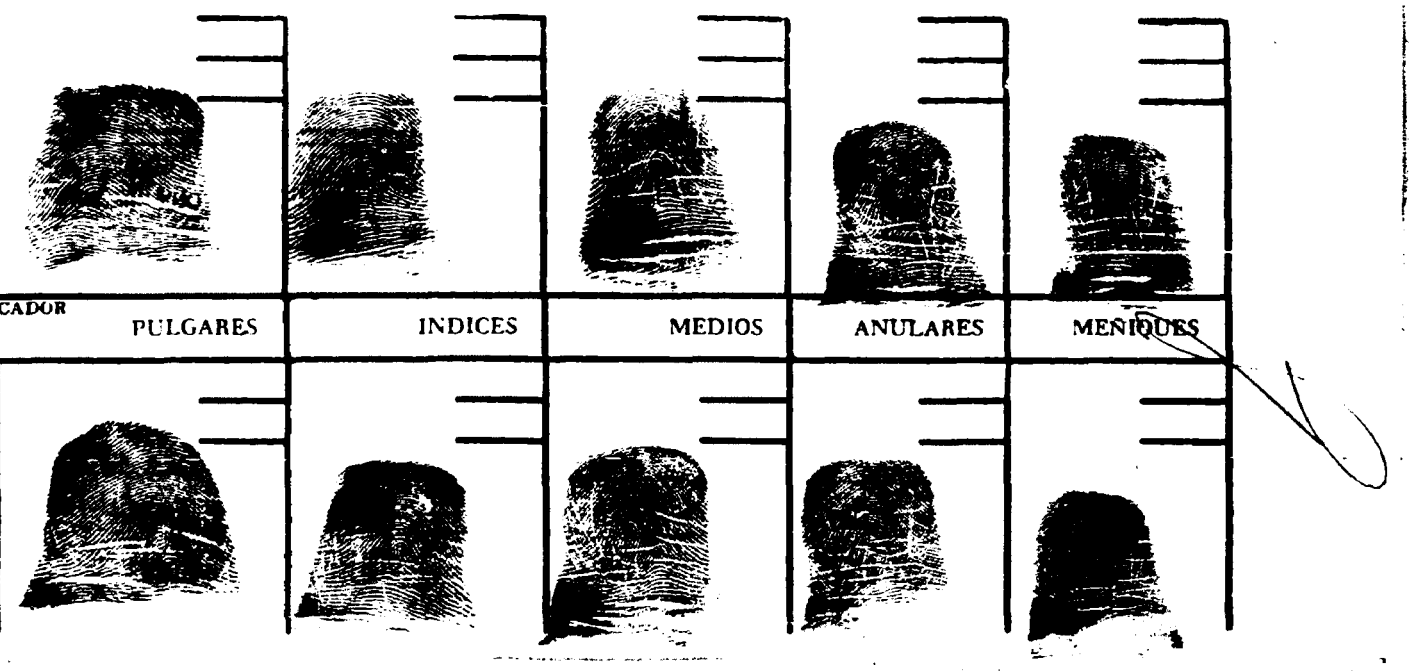

3/16

-FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS-

UNIDAD: Grupo de Artillería No.1.-

I- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Haydée Estela JAUREF BARRIOS.-
ALIAS : -o- ESTADO CIVIL: -o-
DOCUMENTO: 1.470.430. D.I. F.N.: 27-Febrero-1950.-
PROFESION: Empleada.
ESPECIALIDAD: SECRETARI
FECHA DE DETENCION: 08-Febrero-1981 FECHA DE PROCESAMIENTO: 23 Marzo-1981 CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art. 60(VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación).- - - - - - - - - - - - - -

II- DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA LA SEDICION		ALIAS:
ESPOSA/O: -o-		SI	NO	
HIJOS: -o-	F.N.:	SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	

III- PERSONALIDAD:

a) Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b) Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV- INTEGRACION:

a) Fecha de reclutamiento: --- por ---
b) Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Conveniencia
c) Grado concientización: Fanático Convencido Simpatía Arrepentido

d) Funcionamiento: Columna: Zona/1:
Sector: "SEIS PUNTISTAS" Grupo: M.L.N.(T).-
Cargo-Tarea: realizar denuncias en Embajadas y Iglesias.

V- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a) Colaboración	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b) Conducta	MALA	REGULAR	BUENA

VI- FACTORES DE RECLUSION:

a) Seguridad necesaria	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b) Aislamiento necesario	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII- TURNO JUZGADOS QUE ATIENDEN EN LA CAUSA:

NOMBRE DEFENSOR: -o-

VIII- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Isabel BARRIOS
en Gral. Flores Nº 5232 Bis.- Teléfono: -o-

IX- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Colaboradora del Movimiento "Seis puntistas" Realizó denuncias en Embajadas y Iglesias de la situación de los presos en el Penal de Libertad.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

X- OTRAS PRESICIONES:

Montevideo, 27 de Marzo de 1981.-

Ilegible

4/16

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: [illegible]. No.: 902.-

Nombres y apellidos: [illegible]

F. Nacimiento: 27/[illegible]/70.- Dpto. de: [illegible] Sec. Judicial: [illegible]

Paraje: [illegible] Estado Civil: [illegible]

Hijos: [illegible] F. Nac.: [illegible] F. Nac.: [illegible]

Hijos: [illegible] F. Nac.: [illegible] F. Nac.: [illegible]

Nombre del [illegible]/concubino: [illegible]

Situación del [illegible]/concubino: Recluído en el E.M.R.No.1.-

Doc. de Identidad: C.I. 1.770.430.- C.C. [illegible]

Religión: [illegible] Partido político: [illegible] Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: [illegible]

Desde: [illegible] habiendo militado en: Bloque "Bolivariano",Grupo [illegible](?).-

Siendo su encuadre: Realizar denuncias en Trabajos e Iglesias.-

Actividades comprobadas: Colaboradora del Instituto "Bolivariano",realizó denuncias en Trabajos e Iglesias de la situación de los presos en el Penal de Libertad.-

Por lo que el J.M. de: Instrucción Sumario.- Procesado por: Asistencia a la Asociación.-

Grado de Peligrosidad al ser detenida: Bajo.- F. Ingreso al E.M.R.2 25/AGO/88.-

Unidad de Origen: Cpo. A.L.- Detenida por: Cpo. A.L.- F. Det.: 27/NOV/00.-

Categoría: A(Solidaria).-

Fue atendida por: Dr. Alonso Colmenares.- Como defensor: [illegible]

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Buena.-

Lugar donde va a residir: Carl. Zamora 5232 Pb.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Aurelio Julio.- Domicilio: Carl. Zamora 5232 Pb-1100.-

Doc. Ident.: 3694(Blanda).-

MADRE: Isabel Ramirez.- Domicilio: "

Doc. Ident.: 557.400.-

HERMANOS: Jorge Julio.- Domicilio: Urb. Los Samanes 215, Apto. 3-1200.-

Doc. Ident.: 1.5[illegible].734-0.-

[illegible] Domicilio: [illegible]

Doc. Ident.: [illegible]

[illegible] Domicilio: [illegible]

Doc. Ident.: [illegible]

Impreso en I.E.

5/16

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Trabaja en: No realiza tareas por tratamiento por dorsalgia.=

Dedicándose a: Manualidades.=

Lugar donde trabajaba: Escribanía Bustamante en Bisiones 1371 Piso 3.=

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno, tratado por dorsalgia.=

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.=

Reintegro a la Sociedad: No se encontraría en condiciones de ser reintegrado a la Sociedad en virtud de la mala conducta mantenida en el último período y su negativa evolución ideológica, permaneciendo aferrado a sus ideales revolucionarios.=

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Ninguna. En la actualidad se encuentra participando en actividades de carácter colectivo que atentan contra la disciplina y el normal funcionamiento del Establecimiento.=

Sugerencias para ser liberado: Durante su estadía en el Establecimiento ha observado inconstante conducta alternando períodos regulares y malos, siendo este último el actual, participando constantemente en actividades colectivas que dificultan el normal funcionamiento del Establecimiento.=

Informe de la Unidad Captora: [illegible] del Gpo. A.1 en peligrosidad al ser detenido fue poco y colaboración en interrogatorio Nula.=

Colaboración durante el Interrogatorio: Nula.=

.....

COLABORACIÓN: Nula.=

Carácter: Normal.= Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Negativo.=

Gdo. de Convencimiento: Nulo.= Gdo. de Recuperación: Ninguno.=

Posibilidades de futuro: .....

.....

Montevideo 20 de Octubre de 19 83.=

E.M.R.N.2 - DIRECTOR

[illegible]

6/16

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno, comparece una persona que acreditó ser: Haydee Estela JALUFF BARRIOS, oriental, soltera, nacida en Montevideo el Veintinueve de febrero de mil novecientos cincuenta, titular de la cédula de identidad No. 1.170.438 de Montevideo de profesión empleada de Escribanía, domiciliada en General Flores No. 5832 bis, la-cual es interrogada en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Si tiene conocimiento de la existencia de un movimiento dentro del Penal de Libertad, llamado "Seispuntista". CONTESTADO: Que si, es un movimiento basado en el reconocimiento de seis puntos fundamentales que son:1)-Que la URSS es la vanguardia de la revolución mundial. 2)-Que Cuba es la vanguardia de la revolución en Latinoamerica.-3)-Que reconoce la vigencia del M.L.N."Tupamaros".-4)-Que reconoce como dirección de este Movimiento a los viejos dirigentes del mismo(Sendic, Manera Lluveras).-5)-Que reconoce la lucha armada como la única vía para llegar al poder.-6)-Que reconoce la alianza con el Partido Comunista.-PREGUNTADO:Cuales son los objetivos del "Seispuntista".- CONTESTADO:Formar la parte armada de un grupo político con capacidad de expandirse como es el Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay.-PREGUNTADO:Si está de acuerdo con los puntos arriba expresados y con los objetivos del mismo.-CONTESTADO: Si comparto algunos puntos, menos el quinto punto y no comparto el objetivo del movimiento.-PREGUNTADO:Si pertenece usted al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONTESTADO:Que no Señor.-PREGUNTADO:Si ha realizado algún trabajo en apoyo al movimiento "Seispuntista".-CONTESTADO:Que si, he realizado denuncias en Embajadas e Iglesias sobre la situación existente dentro del Penal, las que eran falsas y tenían como finalidad hacer conocer el movimiento.-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a esta su declaración y por la razón de sus dichos.-CONTESTADO:Que no y que por ser la verdad.-La presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad y sin que hayan mediado apremios físicos ó sicológicos de ningún tipo.-Leída que me fue la presente, me ratifico de conformidad con su contenido, en prueba de lo cual, firmo un original y siete copias del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicado.

(LUCE UNA FIRMA)
HAYDEE ESTELA JALUFF BARRIOS.-Declarante).-
C.I. 1.170.438- Mdeo.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CERTIFICO)

El Jefe del Grp. de A. Nº 1.-

Tte.Cnel.

Oscar A. Navarro.-

República O. del Uruguay

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REFERENCIA No.2.=

ESPECIALIDAD EL ENFERMO:

VISITA A LA REUNION No.....598.....NOMBRE...Heydee Holguin.....9/16

GRADO DE PARENTESCO...Acuente.....

NOMBRE...Jorge Arturo Holguin Garcia.....

CEDULA DE IDENTIDAD No.1.522.134.0...DEPARTAMENTO...Mdeo.....

CREDENCIAL CIVICA No.57659...SERIE.B.O.B.DEPARTAMENTO...Mdeo.....

LIBRETA DE CHOFER No.364.609-9...PROFESIONAL.....AMATEUR.X.....

NACIONALIDAD ...Uruguaya....EDAD.24....EST.CIVIL...Soltero.....

FECHA DE NACIMIENTO.25.12.937.....LUGAR...Mdeo.....

HIJO DE...Arturo Holguin.....Y DE...Isabel Garcia.....

DOMICILIO...J. Flores.....No.5232 Bis APTO....casa.....

DEL.....ENTRE...Expedicion.....Y...Jorge Isaac.....

BARRIO...Ata Huolpa.....DEPARTAMENTO...Mdeo.....

PROFESION..Soldador Oxiacetilenico...QUE CUMPLE EN...Aguilar (Oficina).

CON OFICINAS EN..Mc Guest.....No.1468.....TELF..234488.

ENTRE F. Lujan...Y..Batlle.....BARRIO...Bordon.....

CIUDAD...Mdeo.....

NOMBRE DEL ESPOSO.....

PROFESION DEL ESPOSO.....

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....

EDUCACION Y LUGAR.....

NOMBRE DE LAS HIJAS.....

EDUCACION Y LUGAR.....

NOMBRE DE LOS HERMANOS.....

EDUCACION Y OCUPACION.....

NOMBRE DE LAS HERMANAS.....

EDUCACION Y OCUPACION.....

QUIEN DEBERIA AVISAR EN CASO DE URGENCIA.....Padres.....

DIRECCION...General Flores 5232 Bis...TELEF.....

OBJETO QUE TIENE.....ANTIGUEDAD...No.....

PAGADO...Banco Bandes.....PRESTADO POR...Trabajo.....

EL.....ALQUILADO.....TRABAJO.....

DE...Renault.....MODELO..59.....MATRICULA.266.906....

POR...Propio.....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

[illegible] DE FICHAS:

VISITA A LA RECLUSA Nro...598.......NOMBRE. Haydee Toluff Barrios 8/16

GRADO DE PARENTESCO....Madre..................................

NOMBRES..Isabel Barrios...

CEDULA DE IDENTIDAD Nro.557.420...DEPARTAMENTO..Mdeo...........

CREDENCIAL CIVICA Nro...........SERIE.......DEPARTAMENTO............

LIBRETA DE CHOFER Nro..............PROFESIONAL...........AMATEUR.........

NACIONALIDAD ..Oriental....EDAD..61....EST.CIVIL..Casada..........

FECHA DE NACIMIENTO.16.7.921......LUGAR...Mdeo......................

HIJO DE.....Fallecido..........Y DE...Fallecidos......................

DOMICILIO..Leandro Flores 5232...Nro.............APTO..Bis..............

TEL.....–.......ENTRE..Esperia........Y....Jorge Lasse..................

BARRIO....Hipódromo..........DEPARTAMENTO.....Mdeo.....................

PROFESION.........–...........QUE CUMPLE EN...–......................

CON OFICINAS EN.......–..........Nro.....–........TELF..–.............

ENTRE .....–.......Y.......–.........BARRIO...–......................

CIUDAD.........–...

NOMBRE DEL ESPOSO..Aurelio Toluff......................................

PROFESION DEL ESPOSO....Jubilado...

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO.........–..................................

NOMBRE DE LOS HIJOS...Jorge R. Toluff.....................................

UBICACION Y LUGAR..San Luis Aguada: Hocquart 1468 Tel. 23.44.88..

NOMBRE DE LAS HIJAS...Haydee Toluff (Recluida. E.M.R. Nº2)..........

UBICACION Y LUGAR..

NOMBRE DE LOS HERMANOS...–..

DIRECCION Y OCUPACION...–..

NOMBRE DE LAS HERMANAS..Dolores Barrios...............................

DIRECCION Y OCUPACION..Uruguay y [illegible]...................................

LUGAR PARA AVISAR EN CASO DE URGENCIA.....Padres........................

DIRECCION..V. Flores 5232 Bis....TELEF..............................

PERSONA CON QUE VIENE.....Amigo.....PROPIEDAD. ×........................

PERMISO..sí.........................PRESTADO POR. Romero Bertolini.....

[illegible]..........................ARQUITECTO............TRABAJO.................

[illegible]..Gigant..........INDICE...59)......MATRICULA.266.706.........

FIRMA.. x Isabel Barrios de Jaff ....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No.2.=

[illegible]:

VISITA A LA RECLUSA Nro. 598 .... NOMBRE. Haydee Jaluff 716

GRADO DE PARENTESCO. Padre ....

NOMBRES. Aurelio Jaluff Soloman ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nro. 2.694 ..... DEPARTAMENTO. Colonia ....

CREDENCIAL CIVICA Nro. .... SERIE .... DEPARTAMENTO. ....

LIBRETA DE CHOFER Nro. .... PROFESIONAL. .... AMATEUR. ....

NACIONALIDAD Oriental ...... EDAD. 70 años EST. CIVIL. Casado ....

FECHA DE NACIMIENTO. 16.9.912 ...... LUGAR. ....

HIJO DE. .... Y DE..? ....

DOMICILIO. General Flores ...... Nro. 5232 Bis. APTO. Casa ....

TEL. .... — ..... ENTRE. Espeleta .... Y. Jorge Lucas ....

BARRIO. .... Atahualpa .... DEPARTAMENTO. ... Mdeo. ....

PROFESION. .. Jubilado .... QUE CUMPLE EN. ....

CON OFICINAS EN. ...... — .... Nro. .... — .... TELF. — ....

ENTRE ..... — ..... Y. ..... — ...... BARRIO. .... — ....

CIUDAD. .... — ....

NOMBRE DEL ESPOSO. .. Isabel Barrios ....

PROFESION DEL ESPOSO. Ama de casa ....

LUGAR DE TRABAJO DEL ESPOSO. ....

NOMBRE DE LOS HIJOS. .. Jorge Jaluff ....

OCUPACION Y LUGAR. .. Sanitaria Aurora (Auxiliar-Oficina) ....

NOMBRE DE LAS HIJAS. Haydeé Jaluff (Recluida E.M.R. Nº2) ....

OCUPACION Y LUGAR. ....

NOMBRE DE LOS HERMANOS. ....

DIRECCION Y OCUPACION. ....

NOMBRE DE LAS HERMANAS. ....

DIRECCION Y OCUPACION. ....

PERSONA A AVISAR EN CASO DE URGENCIA. ..... Padres ....

DIRECCION. .. General Flores 5232 Bis. TELEF. .... — ....

VEHICULO EN QUE VIENE. .... PROPIEDAD. Yo ....

PERMISO. .. Si .... PRESTADO POR. Genaro Bertolini ....

.... ALQUILADO. .... TRABAJO. ....

MARCA. .. Renault ...... MODELO. ... 59 .... MATRICULA. 266.906 ...

FIRMA. * [signature] ....

JALUEF. BARRIOS.

APELLIDOS

JOSE RUBEN.

NOMBRES

C.I. 1.520.734.0 DPTO. MDEO.

C.C. SERIE B.D.A. No. 57059. DPTO.

F. NAC. 25.12.937. LUGAR MDEO.

HIJO DE ISABEL BARRIOS. Y AURELIO.

19/06

HERMANOS:	DOMICILIO
AURELIO.	
HAYDEE.	RECLUIDA.

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: GRAL FLORES. 5232* (1) LOCALIDAD Tel. 23-44-88

TELEFONO: (1) 4.0800. 1200 - 1400 - 1800

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 598. HAYDEE JALUFF.

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO.

OBSERVACIONES:

1er. Ap. JALUEF.=

2do. Ap. BARRIOS.=

1er. Nom. JOSE.=

2do. Nom. RUBEN.=

C. I. N. 1.520.734-0.=

598

Dpto. MONTEVIDEO.=

Fecha Nac. 25-12-937.=

Domicilio. GRAL FLORES 5232.=

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
14/6/81 22/2/82	1 / Frente sur.
28/6/81 5/7/82	Fracturado 30 Abril
12/7/81 3/10/82	78-28-54. —
26/7/81 17-6-82	
9/8/81 31-10-82	
22/8/81 28-11-82	
6/9/81 23/1/83	
20/9/81 06/2/83	
4/10/81 20/1/83	
18/10/81 6-3-83	
1/11/81 20-3-83	
15/11/81 3-4-83	
23/12/81 7-6-83	
24-1-82 29-4-83	
27/3/82 26/6/83	
4-4-82 10/7/83	
16-5-82 24/7/83	
20/5/82 9/8/83	
13/6/82 14/9/83	
27-6-82 12/10/83	
25-7-82 6/10/83	
8/8/82	

. E. I.

M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso á autorizado a visitar a:

[illegible] No. [illegible]

No.

No.

No.

EL. FAMILIAR [illegible]

GALUFF.SALOMON.
APELLIDOS
AURELIO.
NOMBRES

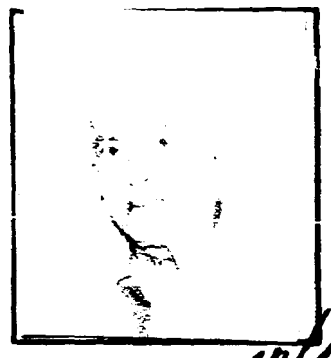

C.I. 2.694. DPTO. COLONIA.

C.C. SERIE A.C.B. No. 1893. DPTO. MOKO.

F. NAC. 16.9.1912. LUGAR COLONIA.

HIJO DE (F) JUANA. Y (F).JORGE.

6/2/16

HERMANOS:	DOMICILIO
GABRIEL.(F).	
NICOLAS.(F).	
ALFREDO.(F).	
MATILDE.	
ALBERTO.	
JORGE.	

CONYUGUE:	
ISABEL BARRIOS.	
HIJOS:	
JORGE RUBEN.	GRAL. FLORES. 5232.
AURELIO.	
ESTELA .	(RE CDUIDA).

DOMICILIO: GRAL FLORES.5232.BIS. LOCALIDAD

TELEFONO: 23.58.28. VILLA. CAMBON.

OCUPACION: JUBILADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

LUGAR DE TRABAJO: (CUTSA.)

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 598. ESTELA GALUFF.

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.

OBSERVACIONES:

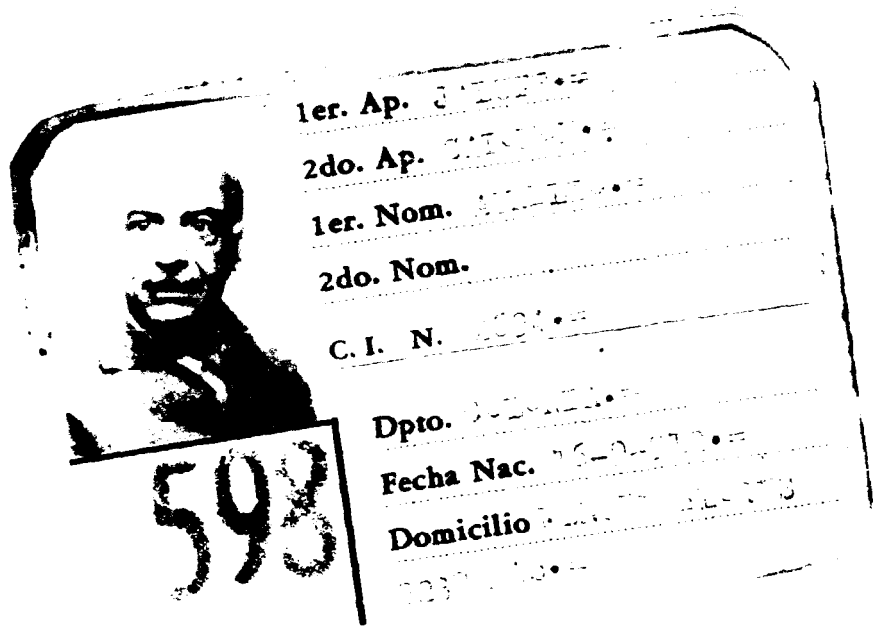

13/16

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
17/5/81	
12/7/81	
23/8/81	
6/9/81	
20/9/81	
18/10/81	
23/12/81	
2/5/82	
10-5-82	
13/6/82	
28-7-82	
3/9/82	
3-10-82	
28-11-82	
29/11/82	
26/12/82	
4-5-83	
29-6-83	
26/6/83	
10/7/83	
24/7/83	
7/8/83	
18-9-83	
13/11/83	

. E. I.

S. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

No.

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR

044/16

A.e. No. 939894

A.e. No. 030894

OFICIO No.1325/82 Montevideo, lc. de diciembre de 1982.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Por el presente comunico a Ud. que por cómputo de pena aprobado por este Juzgado, la penada HAYDEE ESTELA JALUFF BARRIOS, actualmente recluída en ese Establecimiento, cumplirá la totalidad de la pena impuesta el día Veintisiete (27) de noviembre de mil novecientos ochenta y tres (1983), debiendo por lo tanto en esa fecha quedar en libertad definitiva.=

OBJETO: Com. Venc. pena.-

ivc

Se deja constancia que la antes mencionada fue condenada por Sentencia de Primera Instancia, por autoría del delito previsto en el art.60(VI) del CPM, a la pena de TRES(3) AÑOS DE PENITENCIARIA, con descuento de la preventiva cumplida.-

Saluda a Ud. atentamente.=

El Juez Militar de la.Instancia de 2do.Turno.=

Coronel(Av)

Oscar Vilche.=

El Secretario

Tte.1o (JM)

Roberto Cabrera.=

Montevideo, 06 de diciembre del982.=

Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión, a sus efectos.-

./

85/16

A. i. Nº 212247

Oficio Nro.1227/83

Montevideo, 18 de noviembre de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2 (Punta Rieles)

Por el presente comunico a Usted que por resolución Nro.1199/83 de fecha 17 de noviembre del corriente año, se ha decretado la libertad definitiva en la fecha de su cumplimiento, de la penada HAYDEE ESTELA JAUFF RAMOS, -actualmente recluída en ese Establecimiento-, quien cumplirá la totalidad de la pena / impuesta el día VEINTISIETE (27) de noviembre de mil / novecientos ochenta y tres (1983).-

Se deja constancia que la antes mencionada / fue condenada por Sentencia de Primera Instancia, por autoría del delito previsto en el art.60(VI)CPM, a la pena de TRES (3) AÑOS DE PENITENCIARIA, con descuento de la preventiva cumplida.-

Solicito a la vez, se informe el domicilio a constituir por la penada de referencia para la prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de 1a.Instancia de 2do.Turno

Coronel (Av.)

Oscar Vilche

El Secretario I/A

Alf.(Sl.)Dra. Mónica Tedesco

OBJETO: Com.lib.def. en la fecha de su cumplimiento.-

n.g.p.

16/96

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2.=

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, ante los suscritos Mayor Tabaré P. Acuña y Teniente 1ro. Gustavo Papuchi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No. 2, comparece la reclusa Haydée Estela JALUFF BARRIOS, quien de acuerdo al Radio No. 2-1709/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Grupo de Artillería No. 1, sito en Santín Carlos Rossi y La Boyada, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = = = = = =
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Mayor: *(firma)* :Jefe de Adm. de Reclusión.=
TABARE P. ACUÑA.=

Teniente 1o. *(firma)* :Oficial Enc. de Reclusión.=
GUSTAVO PAPUCHI.=

(firma) :Reclusa.=
HAYDEE ESTELA JALUFF BARRIOS.=

[illegible] que antecede, la [illegible] No. [illegible] Jaluff Barrios, [illegible]

(firma: Isabel Jaluff)

[illegible]

CPTA. 116 1/9

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad: Batallón de Ingenieros No.1

FOTO

I. – DATOS PERSONALES.

NOMBRE Sonia JAVIER AHORES ACOSTA de ALIAS

DOCUMENTO: 1.242.878 EDAD: 22 ESTADO: Casada

PROFESION: Labores ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCIÓN: 7 Abril 1974 FECHA PROCESAMIENTO: 7 Mayo 1974

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asistencia a la asociación

II - DATOS FAMILIARES

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
ESPOSA:	José Antonio AHORES ALONSO	SI NO	
HIJOS:	Andrea EDAD: 7 meses	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	X NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	X MEDIA	POCA

IV - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ..... por: .....

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	X Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	X Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: ..... Zona: .....

Sector: ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: .....

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	X MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	X BUENA

VI - FACTORES RECLUSION:

a - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGLUAR	X NORMAL
b. - Aislamiento necesario: . . .	TOTAL	MEDIO	X NORMAL

VII - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Cuarto

Defensor Nombre: Antonio CELUJAR

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: sus suegros

EN: Gil 1088 / UTE 37395

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Dio cobertura a dos clandestinos en el Balneario Lagomar.

X. - OTRAS PRECISIONES: Fue detenida por el D-4, D.N.I.I. Nº 15.235

INGRESO AL EMR 2 el 30-4-74 Procedente de B.I.1.-

Montevideo, 14 de Mayo de 1974

El Jefe del Bn. Ing. 4
Tte. Cnel.
Rodolfo Gonzalez Garcia

BATALLON DE INGENIEROS - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Form. 104

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: JAVIER ACOSTA de [illegible] NOMBRES: Sonia Vivian

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.242.378 DEPTO: Mdeo. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE C.D.B. N.° 33912 SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 26 Nov 951 DEPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

DOMICILIO: Gil 1033 DEPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESION: Labores ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Enfermería GRADO: 1ro.

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: José Antonio AMORES ALONSO BALAJO EDAD: 28

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Jose JAVIER JAVIER NOMBRE DE LA MADRE: María Luisa ACOSTA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Andrea EDAD: 7 m 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus padres suegros

DOMICILIO/A: Gil 1033 TELEFONO: 37895

UNIDAD CAPTORA: D.N.I.I., D-4 FECHA DE DETENCION: 7 Abril 1974

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 4to. SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA: Dostalcia 5° Turno

ABOGADO DEFENSOR: Urioste

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 7 Mayo 1974, por Asistencia a la asociación.

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: JAVIER ACOSTA de AMORIN NOMBRES: Sonia Vivian

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.242.378 DEPTO: Mdeo. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE C.D.B. N.º 33912 SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 26 Nov 951 DEPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

DOMICILIO: Gil 1053 DEPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESION: Labores ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Enfermería GRADO: 1ro.

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: José Antonio AMORIN ALONSO BALAJO EDAD: 28

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Jose JAVIER JAVIER NOMBRE DE LA MADRE: María Luisa ACOSTA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Andrea EDAD: 7 a. 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus suegros

DOMICILIO/A: Gil 1033 TELEFONO: 57896

UNIDAD CAPTORA: D.N.I.I., D-4 FECHA DE DETENCION: 7 Abril 1974

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º 4to SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA: 2ª INSTANCIA 5º TURNO

ABOGADO DEFENSOR: URIOSTE

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 7 Mayo 1974, por Asistencia a la asociación.

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

319

Grado de Adoctrinamiento: medio

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: medio

Grado de Peligrosidad Posterior: medio

Actividades Subversivas (Resumen): Dio cobertura en el Balneario Lagamar a dos clandestinos;

Montevideo, 14 de Mayo de 1974

El Jefe del Bn. Inf. 1
Ptr. Cnel.

Rodolfo González García

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

(Copia del Acta de interrogatorio) 419

En Montevideo, a los veintidos dias del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro siendo las catorse horas estando en audiencia el Señor Oficial S-2 del Batallón de Ingenieros No. 1 comparece la persona que acredita ser SOÑIA JAVIER ACOSTA DE AMOROS oriental titular de la Cedula de Identidad No .1242.378, de profecion labores nacida en Montevideo el dia 20 de noviembre de mil novecientos cincuenta y una hija de Jose Humberto Javier Javier empleado publico y de Maria Luisa Acosta empleada de Subsistencias domiciliada en Gil 1033, quien es interrogada en base al siguiente tenor .-
Preguntatado : Si sabe o presume la razon por la cual fue llamada a declarar.- Conteste: Si Señor Preguntado: Si es integrante del Movimiento Independiente 26 de Marzo, Conteste: No Señor.-Preguntado: Si reconose ahaber prestado colaboracion a integrantes de l movimiebto Independiente 26 de Marzo, Conteste: Si Señor .- Preguntado: Que tipo de colaboracion brindo a esos elementos Conteste: Le di alojamiento a una pareja que se presento a mi esposo Jose Antoñia Amores Alonso Balado y que se hacian llamar "Gaby " y Tito", Preguntado : Si reconose en las fotografias que se le muestran enese momento y a cuyo dorso se lee Laura Rodriguez Tagtas y Miguel Angel Gomez Rodriguez, a las personas que se hacian llamar "Gaby" y "Tito", Conteste: Si Señor.-Preguntado: Donde les brindo usted alojamiento y por cuanto tiempo.-Conteste: Fue en una casa que alquilo mi esposo en Lagomar desde el 6 de febrero al 6 de abril de 1974, pero Gaby y Litosela estubieron desde el 20 de marzo aproximadamente .-Preguntado: Si sabia que dicha pareja portaba documentacion falsa.-Conteste: Si señor por que ellos mismo le dijeron Preguntado: Si sabia que ambos heran sediciosos .-Conteste: No Señor por que mi esposo dijo q que eran clandestinos del movimiento independiente 26 cdes Marzo, Preguntado: Si su casa en Lagomar era su domidilio habitual .-Conteste: No Señor la alquilamos porque los medicos que atienden a mi hija que tiene undefecto en la cadera me aconseja en llebarla a la playa para que tomara sol y aire.-Mi esposo la alquilo con plata del Movimiento Independiente 26 de Marzo .-Preguntado: Cual fue el alquiler que pagaron Conteste: Cientoz ochenta mil pesos por dos meses de alquiler .- Preguntado: Que tipo de reuniones se efectuaban en esa casa.-Conteste: No se Señor porque yo me ausentaba todos los dias a Montevideo desde el momento que ambos fueron a vivir alli porque no queria estar con ellos Preguntado; Preguntado: Si su esposo actuaba en la misma esfera.-Conteste: Si Señor Preguntado: Que actitudes tomaban los elementos clandestinos Conteste: Ellos se quedaban o en algunas oportunidades de dirijian a Montevideo regresando en horas de la noche Preguntado: Si consintio en acomitir en su casa de Lagomar a Gaby y Lito Contestado: Le aseto como hecho consumado al desir que mi esposo un dia antes de llebarlas a casa de que haba a traer dos personas que nesecitaban alojamiento por unos dias por que eran clandestinos del Movimiento Independiente 26 de Marzo yo le conteste que hisera lo que creyera conbeniente porque hasmque me negera igual los iba a traer a casa Preguntado: Si fue amenasada o cascionada por su esposo para lograr ese consentimiento Conteste: No Señor Preguntado: Si su esposo le manifeste en algun momento el nombre de las personas que le facilitaron el dinero para pagar el alquiler Conteste: No Señor Preguntado : Si tiene algo mas que agregar quitar o enmendar a lo ya expresado Conteste: No Señor Preguntado: Por la razon de sus dichos Contestado: Por ser la vardad y ser llamada a declarar .-Leeida que le fue la presente por la deponente se ratifica de su contenido ,firmando un original y cuatro copias de la misma en el lugar y fecha arriba indicada .----------

luce firma

SONIA VIVIAN JAVIER ACOSTA DE AMOROS
C.I.1.242.378
Declarante

El Oficial S-2 del Bn. Ing/1
Cap. luce firma

OMAR RAUL LA CASA.-

519

N.s: Nº 99 02 84

"[illegible]"

Montevideo, 13 de junio de 1975.-

OFICIO Nº 218/75

AL SEÑOR JUEZ DE LA PRIMERA INSTANCIA DE MENOR DE RECLUSION Nº 2.-

Llevo a su conocimiento que en los autos caratulados: "Sonia Vivián Javier de Amorós", Ficha Nº 79, libro 1 "A", Folio 164/5, por resolución interlocutoria, se ha dispuesto la libertad provisional de la procesada Sonia Vivián Acosta de Amorós, bajo caución [illegible].-

CT.TETC:Com.Lib.Prov.
jutr.-

En consecuencia solicito que se disponga por donde corresponda el cumplimiento de dicha resolución Judicial y la [illegible] comunicación a este Juzgado de la fecha en que fué [illegible] libertad, a los efectos de la presecución de la causa.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5to.Turno.-

Coronel:

Eduardo Silva

El Secretario.-

Tte.1º.(Res.)

Javalie Gonzalez.-

NOMBRE José Humberto

JAVIER JAVIER

1.190.650

DOMICILIO Calle 2 No. 2917 bis Sbcc.Pol 16

6/9

FECHA	OBSERVACIONES
7/XII/74	
15/III/75	
15/III/75	
28/3/75	
12/IV/25	
26/10/74	
10/II/75	
24/5/73	
1/6/75	
21/6/75	
5/7/75	

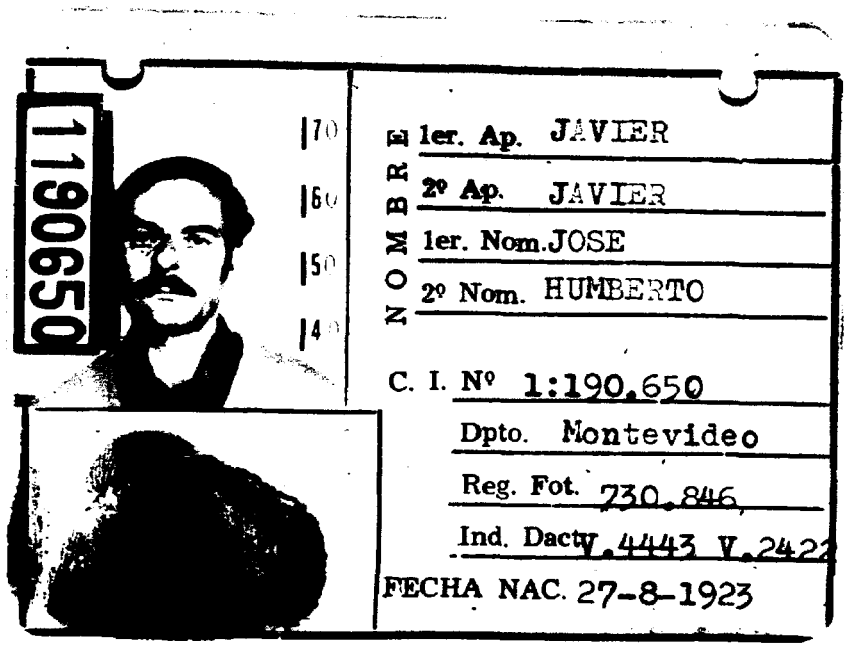

FECHA	OBSERVACIONES
	7/9

D. E. I.
E. M. E. I.

1.190.650

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Sonia JAVIER de ANCROS Nº 005
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 14 OCT. 1974

NOMBRE María Luisa

ACOSTA GALARZA de JAVIER

1.300.772

8/9

DOMICILIO GIL 1033 3-73-95

FECHA	OBSERVACIONES
7/XII/74	
13/11/75	
13/2/75	
21/3/75	
12/III/75	
26/III/75	
10/IV/75	
24/3/75	
4/6/75	
21/6/75	
5/7/75	

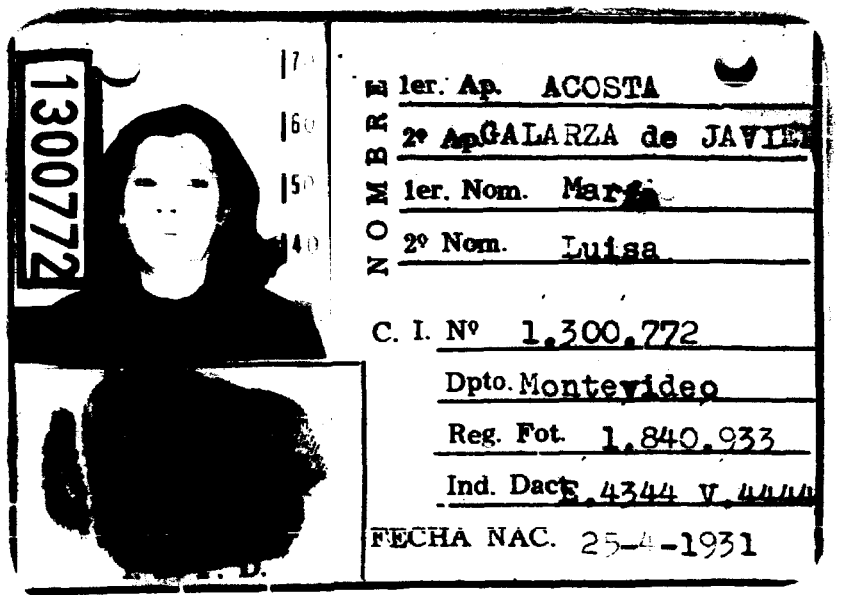

FECHA	OBSERVACIONES
	9/9

D. I.
E. M. E. 1

1.300.772

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Sonia JAVIER de AMOROS Nº 005

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 11 OCT. 19/4

CPTA. 727 1/2

989.= JORGE DE FERNANDEZ NELLY GRACIELA.=

Recluída en este Establecimiento desde el día 2 de setiembre de 1974.=

Fué detenida el día 7/AGO/970 por la Jefatura de Policía de Montevideo y evadida de la Cárcel de Mujeres el día 29/JUL/971, siendo detenida nuevamente el día 12/AGO/972 por el R.O.M.4. Procesada por "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de actos preparatorios", "Asociación Subversiva", "Privación de libertad" y "Uso de documentos falsos", por el J.M.I.2o.turno, el día 26/ENE/973. Fué sentenciada por el J.M.1a.Inst? 3er.turno con 12 años. Fué penada por el S.T.M. el 25/OCT/979 con 20 años. Cumpliría la condena el día 12/AGO/1992(según Oficio No.1888/979 del J.M.1a.Inst.3er.turno).=

-Información:Nelly Graciela Jorge Pancera de Fernández ,oriental, casada, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.250.430, nacida el día 11/FEB/945 en la Ciudad de Paysandú,de profesión Profesora de Francés en Liceos particulares y en su domicilio.=
Nombre de sus padres:Moises Jorge(F) e Italia Pancera.=
Nombre de su esposo:Eleuterio Fernandez Huidobro (Recluído en el Bn.Ing.No.4-Laguna del Sauce).=
Fué detenida por ser integrante del M.L.N(T),integrante del M.A.C(Movimiendo de Apoyo Campesino) el cual se unió a otros grupos de tendencias izquierdistas formando el M.L.N.en 1963. Encargada de organizar servicios en la Columna 1 hasta 1970 y abastecimientos de la Columna del Interior. Luego de su fuga estuvo clandestina en varios locales. Realizó trabajos de seguridad, documentación, sanidad y comunicaciónes con la Columna 7. Intervino en el copamiento de la Ciudad de Soca,realizó relevamientos de zonas y construcción de"berretines.=

Padece hemangioma de vértebra D-8. Tratada con radioterapia. Es controlada mensualmente por oncólogo y traumatólogo . Usa corset de yeso.=

A-15.288

FERNANDEZ HUIDOBRO 27

APELLIDOS

EMILIA

NOMBRES

C.I. 601.198 DPTO. Montevideo.-

C.C. SERIE B.V.A. No. 16.967 DPTO. Montevideo

F. NAC. 27-01-1934 LUGAR Montevideo.-

HIJO DE ELEUTERIO (F) Y CANDIDA AURORA

HERMANOS: MARIA LUISA	DOMICILIO José Belloni 5440. Mvdeo.-
ELEUTERIO	Recluído en Bn.I/No.10.T.y Tres.-
CONYUGUE: Enrique Varela	Nimes 1671.-Mvdeo.
HIJOS: Enrique Germán	I D E M
Sergio Eduardo	I D E M .-

DOMICILIO: Nimes 1671 bis LOCALIDAD BEICEO.-

TELEFONO: 78 46 09

OCUPACION: LABORES.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 127.- GRACIELA JORGE.-

GRADO DE PARENTESCO: CUÑADA.-

OBSERVACIONES: Aut.por Sol.por tener la hija de la reclusa a su cargo

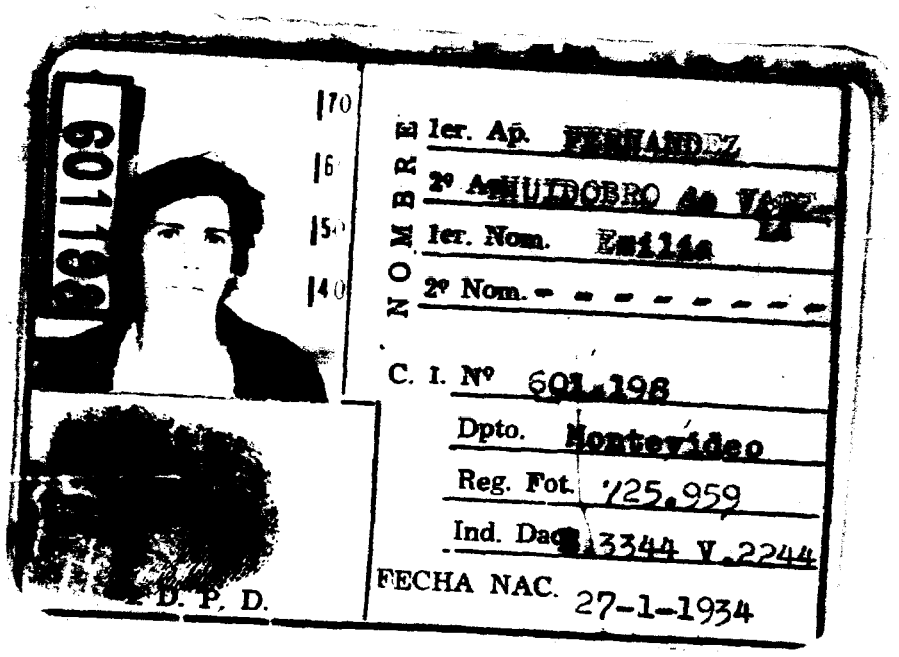

317

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

601.198

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Nelly Graciela JORGE Nº 127
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR CUÑADA

OBS. [illegible]

SERA MARZUCCA 4/7

APELLIDOS

ITALIA OLINDA

NOMBRES

C.I. 1.416.488-2 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE KBA No. 9449 DPTO. PAYSANDU

F. NAC. 04.07.912 LUGAR COLONIA

HIJO DE JOSE (fallecido) Y ROSALIA (fallecida)

HERMANOS: MARIA CATALINA	DOMICILIO Simon Bolivar 1320 bis Mdeo
LEONDINA	Luis de la Torre 679 apto.7 Mdeo.
ESMERALDA	Jose Hernandez 2524 Mdeo.
ANGEL	Oficial 5 y Haedo Sur (San Jose de Carrasco)
OVIDIO	Santiago de Anca 1599 Mdeo.
DOMINGO	~~Avda. Brasil~~ 2681 Mdeo.
CONYUGUE: MOISES JORGE (fallecido)	
HIJOS: RAUL RENEE	Ereprise - 12 C.P. 34.34
	Nieuwegein HOLANDA
GRACIELA	Recluida

Ciudad Bolívar Blo B.S

DOMICILIO: Cardal 3176 apto.04 LOCALIDAD BLANQUEADA

TELEFONO: 78.46.09 (Flia. Fernandez)

OCUPACION: LABORES

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 127 GRACIELA JORGE

GRADO DE PARENTESCO: MADRE

OBSERVACIONES:

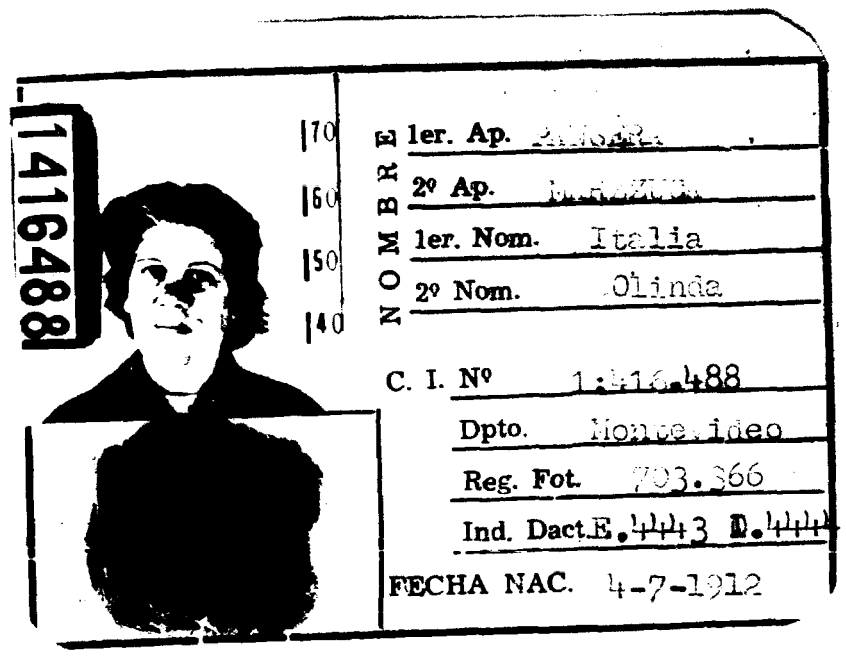

REGISTRO DE VISITAS 57

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. E. 2

1.416.488

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1. Nely Grasiela JORGE de Nº 127
2. FERNANDEZ Nº
3. Nº
4. Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 07 OCT. 1974

FERNANDEZ JORGE 6/7
APELLIDOS

GABRIELA
NOMBRES

C.I. 1.837.950-4 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 24.10.972 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE ELUTERIO Y GRACIELA

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Pinas 1671 bis LOCALIDAD BUCEO

TELEFONO: 78.46.09

OCUPACION: ESCOLAR

LUGAR DE TRABAJO: Escuela Nº 120 Manuel Belgrano

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 127 GRACIELA JORGE

GRADO DE PARENTESCO: HIJA

OBSERVACIONES: _____

REGISTRO DE VISITA

FECHAS					OBSERVACIONES
24/2/79	12-7-80	3/2/82	27-4-83	12/8/84	
5-3-79	9-8-80	6/2/82	8-5-83	2/8/84	
14/3/79	23-8-80	28/3/82	22-7-83	9/9/84	
24/3/79	6-9-80	11/4/82	5-6-83	16/9/84	
31/3/79	13-9-80	5/2/82	17/2/84	30/9/84	
7/4/79	20-9-80		31/7/83	04/10/84	
22/4/79	5-10-80	9/5/82	14/8/83	14/10/84	
13-5-79	9/11/80	31/5/82	2/9/83	21/10/84	
13-7-79	16/11/80	6-6-82	4/9/83	11/11/84	
4-7-79	3-12-80	21-6-82	11/9/83	18/11/84	
4-6-79	7-1-80	5/7/82	2/10/83	8/12/84	
8-7-79	14/12/80	25-7-82	9-10-83	15/12/84	
29/7/79	2/12/80	22/8/82	6/11/83	22/12/84	
12/8/79	29-12-80	1/9/82	20-11-83	29/12/84	
29-9-79	6-1-81	8/9/82	30/12/83	28/12/84	
7-10-79	15-3-81	10-9-82	15/1/84	20/1/85	
14/11/79	28-3-81	17-9-82	5-2-84	12/2/85	
1/12/79	5/4/81	24/10/82	12/2/84	19/2/85	
22/2/79	10/5/81	4-10-82	28/2/84	20/2/85	
6/1/80	17/5/81	6-11-82	11-3-84	2/2/85	
27-1-80	31/5/81	15/12/82	15/4/84	16/2/85	
10-2-80	28-7-81	6-1-83	22/4/84	23/2/85	
9-3-80	28/8/81	16-1-83	29/4/84	2/3/85	
23.3.80	20/8/81	30-1-83	13/5/84		
13-4-80	15/9/81	6-3-83	21/5/84		
27-4-80	13/10/81	20-3-83	16/6/84		
18-5-80		24/3/83	19/7/84		
25-5-80		10-4-83	15/8/84		
8-6-80			29/8/84		
7-7-80					

4 CPTA. 056

Requerido: ... Prontuario N.° 1/15.

Montevideo ___ de ___ de 19__

Nombres y apellidos: Eujata Katan Galliani

Motivo de identificación

Nº 15.401

Firma del identificado — Clasificador

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dpto. de Servicios Técnicos

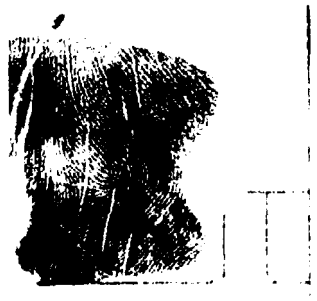

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

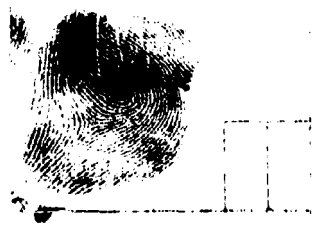

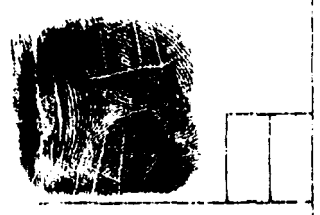

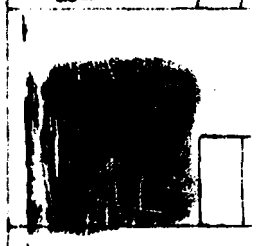

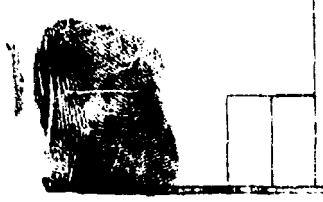

Firma del Operador

2/15

3/15

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad BATALLON DE INGENIEROS No.1.-

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE ZAIAH DEMIRA KATRAS GALBIANI de BLANCO ALIAS IRENE.-

DOCUMENTO: C.I.389.911 EDAD: 51 ESTADO: Casada.-

PROFESION: Labores.- ESPECIALIDAD: —

FECHA DETENCION: 18-Jul-72 FECHA PROCESAMIENTO —

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: —

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:	ARMANDO PEDRO BLANCO IZZI	SI XX	ATILIO.-
HIJOS:	Cristina Blanco EDAD: —	XX NO	
	Graciela Blanco , —	XX NO	
	Juan Andres Blanco —	XX NO	
	— , —	SI NO	
	— , —		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	X NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	X MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ABRIL 1972 por: —

b. - Motivo reclutamiento:	XConvencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	XConvencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: — Zona: —

Sector — Grupo: —

Cargo-tarea: Colaboradora.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	X MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	X BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	XNORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	XNORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Segundo.-

Defensor Nombre: —

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su Esposo

EN: Bn.de.Ing.No.1.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestó su domicilio para reuniones de sediciosos.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Bn.de.Ing.No.1.-

Tte.Cnel.

Carlos M.I.Poladura.

rm. 104

9/15

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: KATRAS LABBIANA.- NOMBRES: ZAJALÚ.-

ALIAS "IRENE".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.389.911.- DEPTO: MONTEVIDEO.- NACIONALIDAD: URUGUAYA.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE - - - - N.º - - - - - SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 11-II-1928.- DEPTO: MONTEVIDEO. CIUDAD: MONTEVIDEO.-

DOMICILIO: RAMBLA DOMOS No.2382 A.601. DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.-

PROFESION: LABORES ESPECIALIDAD: - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO: - - - - - -

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda.- SECUNDARIA GRADO: - - - - -

U. T. U. CURSO: - - - - - - - - - - GRADO: - - - - -

PREPARATORIO CURSO - - - - - - - - - GRADO: - - - - -

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - - - - - - GRADO: - - - - -

OTROS: - - - - - - - - - - - - - - - GRADO: - - - - -

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ARMANDO PEDRO BLANCO.- EDAD: 53 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - EDAD: - - - - -

NOMBRE PADRE: JUAN KATRAS.- NOMBRE DE LA MADRE: CATALINA LABBIANA.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- GRACIELA EDAD: 29 A. 4.- JUAN ANDRES EDAD: 8 años.

2.- CRISTINA EDAD: 27 A. 5.- - - - - - EDAD: - - - - -

3.- Fallecido.- EDAD: -- 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: HIJOS.-

DOMICILIO/A: CETEMBRINO PEREDA No.1069 (PAISANDU)Ciudad. TELEFONO: - - - - - -

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing.No.1.- FECHA DE DETENCION: 17-julio de 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 2o.Tur. SE DECLINO COMPETENCIA A; - - - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A. - - - - - -

JUZGADO DE INSTANCIA: - - - - - - - - -

ABOGADO DEFENSOR: Dr. MARIO CASSINA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 17-I-1973. ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

5/15

Grado de Adoctrinamiento: CONVENCIMIENTO.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MUCHA

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIA.- POCA

Actividades Subversivas (Resumen): Presto su domicilio para reuniones de elementos Sediciosos.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

ARCHIVO CARPETA de
Z. KATRAS 6/15

D. K. No.16 34 60.-

Montevideo,25 de julio de 1973.-

E.M.R. No.2.-
OFICIO No.43/973.-

E.M.R. No. 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

Ciud.citadas.-

s.c.g.i.-

SEÑOR J.E. D. LA REGION MILITAR No.1.-

Acorde a lo dispuesto en los radios Nos.70.056 y 111.099 del día 24 y 25 del corriente respectivamente en el día de la fecha se procede a liberar a las detenidas DOÑA D. GOLDEN ,MILDA DURAN DE GONZALEZ y ZAJAC KATRAS D. BLANCO.-

Adjunto al presente remito a usted la documentación correspondiente a la liberación de las mencionadas reclusas.

Saluda a usted atentamente.-

Por el Director del E.M.R.No.2.-

Al Sub. Director.-

Teniente Coronel.

ARTURO ALDAO.-

7/15

B.K. No. 16 3/4 61.-

Montevideo, julio 25 de 1973.-

Señor Jefe D.L. BATALLON D. INFANTERIA No.8.-

Acorde a lo dispuesto en radio No.111.099 y111.109 del día 24 y 25 de los corrientes respectivamente de la E.M.I. la ciudadana RAJAL KATRAS D. BLANCO , ha sido puesta en libertad vigilada,por lo cual se presentará por sus medios en esa Unidad el próximo 30 de julio de 1973 a la hora 1000,y en lo sucesivo todos los días lunes , para el control correspondiente Se adjunta al presente la documentación firmada por la respectiva persona respecto a su libertad.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Director del B.M.A. No.2.-

El Sub. Director.-

Tte.Cnel.

ARTURO AGUIAR.-

Señalada.2.-
Oficio.No.44/973.

E.M.R. No. EJERCITO NACIONAL

[illegible] libertad.-

--egl.-

8115

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.-

ACTA MEDICA:

En Punta de Rieles, departamento de Montevido, a los 25 días del mes de Julio de 1973 ante el suscrito se hace comparecer a la recluso ZOILO CASTROS DE BLANCO Nº 080 a fin de ser sometida a exámen médico reglamentario el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

Piel:
Panículo:
Sistema linfo-ganglional:
Osteo articular:
Pares craneanos:
Sector meningeo:
" espinal:
Genitales:
Abdomen:
Pleuro-pulmonar:
Cardio vascular central _____ periférico.-
Pulso:
Cuello:
Ojos:
Nariz:
Oidos:

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma el presente con 4 copias del mismo tenor en el lugar y fecha señalados.-

Zoilo Castros de Blanco Firma de la recluso.-

Firma del médico.-

usc.-

3/15

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- A-1.-

En Punta de Rieles Departamento de Montevideo, a los veinticinco días del mes de julio de 1973 ante los suscritos Tte.Cnel. SALVADOR BRANCA y ALF. EDUARDO MARTINEZ en nombre y en representación del ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2., compadece la recluza doña ZAJAH KATRAS DE BLANCO de acuerdo al radiograma No.111.099 del día veintisinco de los corrientes de la R.M.1., se ha dispuesto la libertad vigilada de la reclusa nombrada a quien a los efectos pertinentes se le hace saber: lo).- que deberá presentarse en el día 30 de julio de 1973, y en lo sucesivo todo los días lunes , a las 10 horas en el BATALLON DE INFANTERIA No.8."PAYSANDU", donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia .-

E instada a que manifieste sobre el trato ,administracción y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento MManifiesta: que no ha merecido ninguna objeción.-

Para constancia se labran y firman 6 ejemplares del mismo tenor.

Tte.Cnel. _____ Jefe Adm.de reclusos.-

Alf. _____ Of.encargado de reclusos.-

_____ reclusa.-

-.cgl.-

10/15

ESTABLECIMIENTO MILITAR D. AZCARRAGA Nº 2.-- A-3.-

PUNTA DE RIELES julio 25 de 1973.--

Se deja constancia que no se le devuelven objetos y valores, por no haber traido consigo o remitidos por la Unidad ex-tem en circunstancias de su traslado a este establecimiento
De conformidad:

Conforme: Zajalu Kátra de Blanco

ZAJALU KATRAS DE BLANCO.-

SIGUE	Fiscalía Juzg. de Inform. antecedentes
SERIE	Del. Zajalu Katras

"SUPLE NUMERADO ACORDE A LA C.C.G.E. 3543"

11/15

f.1)

Montevideo, julio 17 de 1973.-

Of.No. 2432/973.-SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por autor del día de la fecha se ha dispuesto decretar la excarcelación provisional de la ciudadana ZAJALU KATRAS DE BLANCO.-

OBJETO:Cominica/ excarcelación que cita.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

Coronel Hay una firma legible.-

Ormesindo Rodríguez Soto.-

El Secretario

Teniente 2do.

Ariel Semino.-

(JB)

Es Copia fiel del original.-

Cbo.la. Carlos Fleitas.-

autógrafo SIGLE Folio 3 2do Parte Informes y antecedentes Def. Sajalu Katras
SERIE

1215

(4)

D.R. No. 16 34 54.-

E.M.R.No.2.-

Montevideo, 19 de Julio de 1973.-

Oficio No.35/1973.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Adjunto al presente y a los fines que estime conveniente, elevo a usted el Oficio No.2432/973, expedido por el Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno y por el cual se decreta la excarcelación provisional de la Detenida SAJALU KATRAS DE BLANCO, como así también se remite el concepto vertido por la Dirección de este Establecimiento, con respecto a la mencionada Detenida.-

OBJETO:Se Concede Excarcelación Provisional A Detenida.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

OSCAR R.ORDOÑO.-

26 15/15

REGION MILITAR N°.1.- BATALLON DE INGENIEROS N°.1.-

ANTECEDENTES DEL DETENIDO.-

1°.:
NOMBRE: Zajalí KATRAS DE BLANCO.-
- EDADAD: 50 años.-
- OCUPACION: Ama de casa.-
- HOGAR: Vivía con su esposo (detenido) y un hijo.-
- CONDICION SOCIAL:Clase media.-
- COMO Y CUANDO FUE DETENIDA ?: Por el personal del Batallón,el 17 de Julio de 1972.-
- PORQUE Y DONDE FUE DETENIDA ?: Por sospechársele integrante del M.L.N.,en la calle Ramón Márquez.-
- ACTIVIDADES SUBVERSIVAS: Prestó su domicilio para reuniones de integrantes del M.L.N.-
- UBICACION DENTRO DE LA ORGANIZACION: No sabe.- Alias "Teresa"
- Comportamiento desde que esta detenida; Correcto.-

2°.:
- Se integró al M.L.N.,por entender que el país sufría un grave deterioro moral.- Agregó que colaborando con la Organización de que formó parte,podría contribuir,aunque muy modestamente,pues allá no realizó tareas fundamentales,para corregir las injusticias que palpaba,- Perdió un Hijo en un enfrentamiento con las Fuerzas Conjuntas.-
- Repudia la violencia.- No aprueba los procedimientos de ese tipo,empleados por el M.L.N .-
- Desea paz para nuestro país.- Posibilidades de igualdad para todos sus habitantes;trabajo remunerado adecuadamente,que podría erradicar el ambiente de miseria que margina de ciudad de Montevideo.-
- Expresa que el sistema jurídico vigente en el país,es de los mejores del mundo.-
- No posee aptitudes particulares.- No obstante,está dispuesta a realizar cualquier tarea que pudiera ser de utilidad,incluso la de cocinera,para lo cual se siente muy capacitada.- Es su deseo cumplir la condena que pudiera corresponder en la ciudad de Paysandú o en sus proximidades,ya que le permitiría estar próxima a su núcleo familiar.-
- Militó en el Frente Amplio (Sr.Michelini).-

3°.:
- Evidencia mucha corrección y aparentes deseos de recuperación.- No obstante,tenemos nuestras dudas con respecto a su sinceridad,dudas avaladas por la forma en que se comportó durante la entrevista mantenida y por otros elementos de juicio que nos fueran aportados por el Comando de la Unidad en que desarrollamos nuestras actividades.-
- Es,a nuestro juicio,un elemento que será difícil recuperar.-
- Termina manifestando que no siente ni odio ni resentimiento.-

Cnel.
Tulio A. Farías.-

Cnel.
Carlos J. Herrera.-

Perdió un hijo ~~suyo~~ acompañero de Lucía Topolansky en un enfrentamiento 14/4/72 calle Pérez Journet.

1/24

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: KLINGLER LARNAUDIE NOMBRES: MARIA IVONNE•-

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 1•664•526•- Depto. Montevideo•-NACIONALIDAD: Oriental•-

C.CIVICA: SERIE U•A•A• :Nro: 33•995•- SEXO: Femenino•-

F.DE NACIMIENTO: 13-09-1948•- Depto: Soriano•- CIUDAD: Mercedes•-

DOMICILIO: Solar 23 a dos cuadras De~~to~~ del Supermercado Marisol•- Solimar•-

LUGAR DE TRABAJO:

PROFESION: ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa•- SECUNDARIA GRADO: Completa•-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Medicina•- GRADO: Completo•-

UNIVERSIDAD CURSO: MEDICINA•- GRADO: 5to•-

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada•-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Gustavo Alsina•- EDAD: 20-12-1947•-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Alfonso Klingler NOMBRE DE LA MADRE: Marta Larnaudie•-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. EDAD: 4:- EDAD:

2:- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus padres•-

DOMICILIO: Solar 23 a dos cuadras del Sup•Marisol TELEFONO: Solimar•-

UNIDAD CAPTORA: O•C•O•A•- FECHA DE DETENCION: 18-04-982•-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 3er• tno SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DELINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-06-982•- Art•60(V) y 60(I)Nral•6 remitido al 60(XII) del C•P•M "Asociación Subversiva" " Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios"•-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- O•C•O•A•- 2.- Reg• C•Mec• 4•-

3.- E•M•R•No•2•- 4.- 5:-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO:_____

GRADO DE PELIGROSIDAD:AL SER DETENIDO/A:_____

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR:_____

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN)_____

Montevideo,28 de Junio de 1982.-

Es copia del original archivado en la Oficina de Adm. de Reclusión del E.M.R.No.2.-

El Oficial Enc. de Reclusión.-

Tte.1o.

PEDRO J. SILVEIRA.-

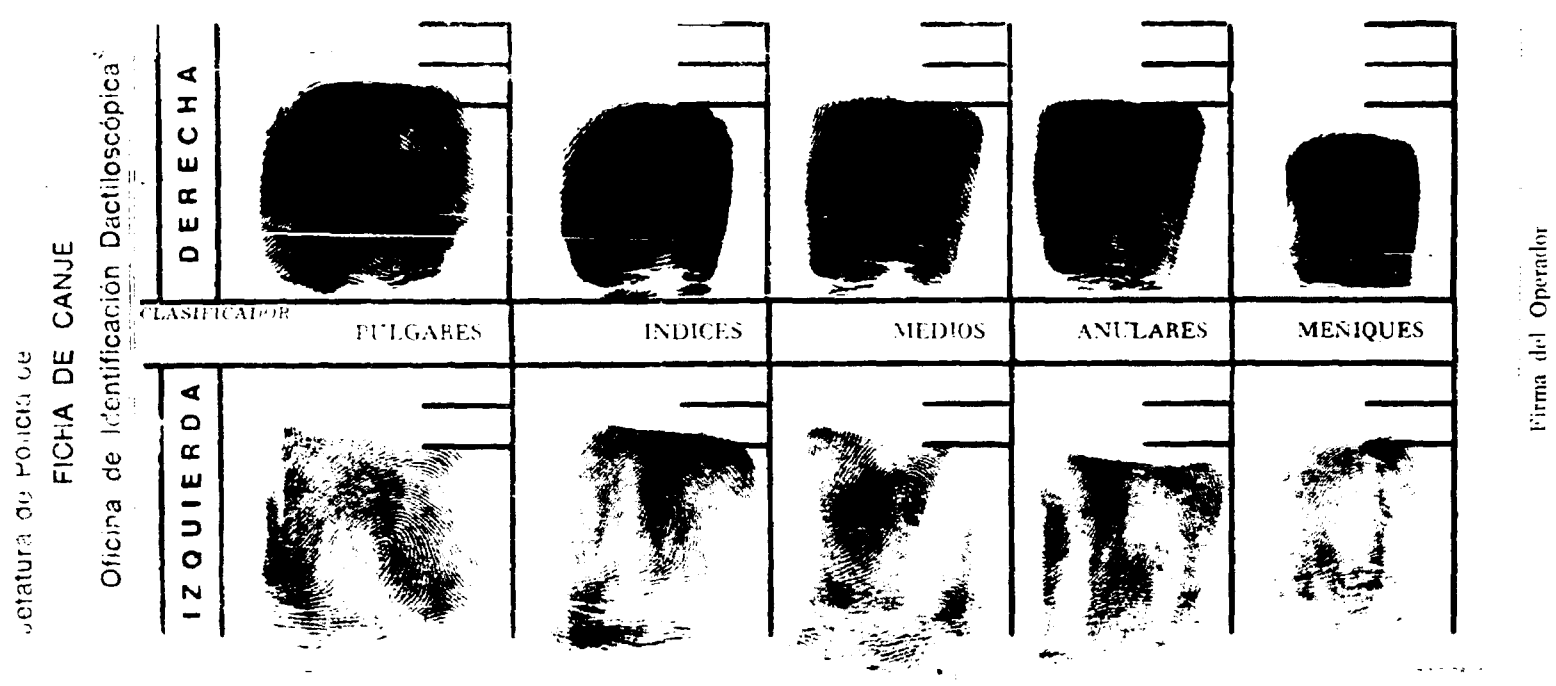

Debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta, que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

3/24

SECRETO

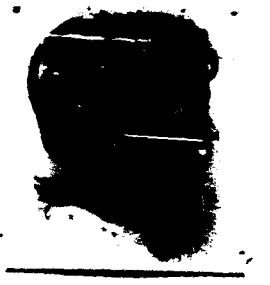

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD Reg.C.Mec.No.4.-

I.-DATOS PERSONALES

Nombre María Ivonne KLINGLER LARNAUDIE Alias "MARITA"

Documento: 1.684.528 Edad 33 años ESTADO Casado

Profesión Profesora Especialidad Idioma Francés

Fecha Detención 18-4-982 Fecha Procesamiento 24-6-982

Motivo Procesamiento Art.s60(V) Y 60(I) Nral.6 remitido al 60 (XII) todos del C.P.M."Asociaciones subversivas y Atentado contra la Const. en el grado ~~consp.seguido~~ de Actos Preparatorios.-ALIAS

Esposo: Gustavo Alsina Si ~~No~~

Hijos: _____ " _____ Si No _____

_____ " _____ Si No _____

_____ " _____ Si No _____

_____ " _____ Si No. _____

II.-PERSONALIDAD

a.-Inteligencia. . . . . .XXXXXX NORMAL XXXXX

b.-Psicopatología. . . . . .XXXXX MEDIA XXXXX

III.-INFORMACION

a.-Fecha reclutamiento: 1968 por: _____

b.-Motivo reclutamiento XXXXXXXXXXXXX SEPTIMA XXXXXXXXX XXXXXXXXXX

c.-Grado concientización FANATICO XXXXXXXXX SUPERIOR XXXXXXXXX

d.-Funcionamiento Columna _____ Zona _____

Sector Universitario Grupo _____

V.-ACTIVIDAD DENTRO Cargo-Tarea: Responsable de organización en Medicina.-

V.-ACTIVIDAD DE INTERROGATORIO

a.-Colaboración. . . . . .XXXXXX MEDIA XXXXX

b.-Conducta. . . . . .XXXX REGULAR XXXXX

IV.-FACTORES RECLUSION

a.-Gravedad necesaria. . . . .XXXXXX XXXXXXX NORMAL

VII b.-Acatamiento necesario. . . .XXXXX XXXXXX NORMAL

VII.-JURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I.3er.Turno.-

Defensor Nombre: _____

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE A FALLECIMIENTO NOTIFICAR A Esposo

Gustavo Alsina EN Arequita No. 2227.-

IX.-ACTIVIDADES COMPROMETIDAS Tareas de Propaganda y Finanzas en el año 1971, reuniones y contactos con elementos del Partido Comunista,.-

X.-OTRAS PRECISIONES: Afiliada a la U.J.C. en 1966, reclutada para el P.C.por Omar Rodriguez Villafan en 1978.-

El Jefe del Reg.C. ec.No.4.-

Sto.Cngl. MILTON GARCIA.-

FORMULARIO 104

SECRETO

4/1

Formulario OPM-1
O.G.E. E.M.E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO F O T O
FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION): _____

APELLIDOS: KLINGLER ARNAUDIE NOMBRES: MARIA IVONNE
ALIAS: _____ DET.EN DIRECCION: PROPIOS Y SANTIAGO RIVAS
Nº PROC.: _____ ESTATURA: 1,65 PESO: 65 CABELLOS: CASTAÑOS
OJOS: CASTAÑOS CEJAS: CASTAÑAS NARIZ: RECTA
Nº C.I.: 1.684.528 DPTO.: Montevideo Nº R.FOT.: _____
NACIONALIDAD: Oriental C.C.: SERIE: MAA Nº: 33.995 SEXO:
Femenino F.N.: 13-9-1948 DPTO.: Soriano CIUD.:
Mercedes DOMICILIO: Solar 23 a dos cuadras del supermercado Marisol
DPTO.: Canelones ideología CIUD.: Solimar PROFESION:
Clases de Francés ESPECIALIDAD: _____ LUGAR DE TRABAJO: _____
desocupada DIRECCION: _____
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO: completa
U.T.U. CURSO: _____ GRADO: _____
PREPARATORIO CURSO: _____ GRADO: _____
UNIVERSIDAD CURSO: F.Medicina GRADO: 5to.año
OTROS: _____ GRADO: _____

DATOS DAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada
NOMBRE DEL ESPOSO/A: Gustavo Alsina F.N.: 20/12/1947
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: _____ F.N.: _____
NOMBRE DEL PADRE: Alfonso NOMBRE DE LA MADRE: Marta
NOMBRE DE LOS HIJOS:
1-_____ FN: _____ 5-_____ FN: _____
2-_____ FN: _____ 6-_____ FN: _____
3-_____ FN: _____ 7-_____ FN: _____
4-_____ FN: _____ 8-_____ FN: _____
NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1- Marta 2-_____ 3-_____
4-_____ 5-_____ 6-_____ 7-_____

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus padres
DOMICILIO/A: el mismo TEL.: _____
U.CAPTORA: O.C.O.A. F.DETENCION: 18/4/982
J.M.I.: 3er. Turno.- SE DECLINO COMPETENCIA A: _____
SE DECLINO COMPETENCIA A: _____ SE DECLINO COMPETENCIA A: _____
JUZGADO DE INSTANCIA: _____
ABOGADO DEFENSOR: _____
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-5-982.-Arts.60(V) y 60(I) Nral.6 remitido al 60 (XII), todos del C.P.M.(Asociaciones subversivas) y Atentado contra la Const. en el grado de consp. seguida de actos preparatorios.-

CONDENA: _____ LIBERTAD FECHA: _____ ORDENADA POR: _____
TIPO DE LIBERTAD: _____ UNIDAD QUE
CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: _____ EXCARCELACION: F.: _____
NUEVA DETENCION POR: _____
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1- O.C.O.A.
2- Reg.C.Mec.No.4.- 3- _____
4-_____ 5- _____
6-_____ 7- _____
8-_____ 9- _____

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: _____
GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: _____
GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: _____
ACTIVIDAD SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: _____

5/24

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

El Jefe del Reg.C.Sec.No.4.-

Tte.Cnel. Milton García

MILTON GARCIA.-

6/24

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Mª Leonor Klingler No.: 615

Nombres y apellidos: Mª Leonor Klingler Bernandez de Alzina

F. Nacimiento: 13/9/48 Dpto. de: Soriano Sec. Judicial: —

Paraje: Mercedes Estado Civil: Casada

Hijos: — F. Nac.: — F. Nac.: —

Hijos: 2 F. Nac.: 2 F. Nac.: 2

Nombre del esposo/~~concubino~~: Gustavo Alzina

Situación del esposo/concubino: Régimen de Libertad Vigilada

Doc. de Identidad: C.I. 1.684.528 C.C. 1.A.A. 33.995

Religión: — Partido político: Partido Comunista Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Omar Rodríguez Villafañe

Desde: 1972 habiendo militado en: P.C.U.

Siendo su encuadre: Responsable de Organización en Facultad de Medicina

Actividades comprobadas: Realizó tareas de Propaganda y Finanzas en el año 1971; reuniones y contactos con elementos del Partido Comunista a partir del 1978.

Por lo que el J.M. de Instrucción 3er Turno Procesado por: "Asociación Subversiva" y "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de actos preparatorios"

Grado de Peligrosidad al ser detenida: — F. Ingreso al E.M.R.2 25/6/82

Unidad de Origen: R.C. Nro 4 Detenida por: O.C.O.A. F. Det.: 18/4/82

Categoría: "A" (Servicios)

Fue atendida por: Dr. Edinson Salgueiro Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: ⊗ Regular

Lugar donde va a residir: Avda del Libertador Juan Antonio Lavalleja 1641 Ap. 704 - M/deo.

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Jorge Klingler Domicilio: Calle 35, Manzana 261 Solar 23 - Solymar -

Doc. Ident.: 2.515.230-7

MADRE: María Bernandez Domicilio: 〃 〃 〃 〃 〃

Doc. Ident.: 523.762-0

HERMANOS: Marta Klingler Domicilio: Arequita 2271 - M/deo -

Doc. Ident.: 1.411.365-3

Esposo: Gustavo Alzina Domicilio: Avda del Libertador J.A. Lavalleja 1641 Ap. 704 -

Doc. Ident.: 1.682.124-8

Sra: Luciana Giuria Domicilio: Arequita 2271 - M/deo -

Doc. Ident.: 2.627.793-7

Impreso en ...

7/24

OTROS: Sra.: Andrea Blasina C.I. 1.767.684-. Dom. 8 de Octubre 3325 ap. 302-

Habiendo presentado problemas de carácter: ø

Trabaja en: Tareas Generales-

Dedicándose a: Maestranzas-

Lugar donde trabajaba: Clases particulares. Profesora de Francés-

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno-

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno-

Reintegro a la Sociedad: Es factible a pesar de mantenerse afiliada a sus ideales marxistas-leninistas-

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Mínima-

Sugerencias para ser liberada: Se estima que podría ser liberada-

Informe de la Unidad Captora: ø

Colaboración durante el Interrogatorio: ø

COLABORACIÓN: Mínima-

Carácter: Normal- Inteligencia: Normal-

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Mínimo-

Gdo. de Convencimiento: Máximo Gdo. de Recuperación: Mínima-

Posibilidades de futuro: ø

Montevideo, ... de ..... de 19 .....

8/24

TRANSCRIPCION

ACTA En Montevideo, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y dos comparece una persona que acreditó ser María Ivonne KLINGLER LARRAUDIE, - oriental, casada, nacida en el Departamento de Soriano el 13 de setiembre de 1948, de profesión estudiante, titular de la Cédula de Identidad Nº. 1.684.528, quien al ser interrogada manifestó lo siguiente:- Que se afilió a la Unión de Juventudes Comunistas en 1968 militando en la Facultad de Medicina en Gremiales, realizando tareas de Propaganda y Finanzas. En el año 1970 tuve problemas de funcionamiento con el cual trabajaba en Finanzas, un tal Moreira, por lo que pase a militar en Finanzas del Regional 2; en ese Regional milité con Andrés DI PASCUA, Nelson ARTACCZ, Andrés GESTO, dejé de militar en 1973 a raíz de que contraje enlace con Gustavo ALSINA BULANTI y posteiormente me didequé a estudiar y trabajar. En 1978 me ubica telefónicamente Omar RODRIGUEZ VILLAFAN y se planteó la necesidad de reintegrarse a la militancia y me dió un enganche con un individuo de alias "Pepe" (despues me enteré que se llama Alejandro JORGE BASOVICH); éste me planteó que yo pasaría a militar en el sector Universitario. Además de "Pepe", funcionamos como responsable de Organización, Néstor NIEVES alias "El Negro". Yo comencé a atender a un individuo de alias "esteban" de la Facultad de Arquitectura; otro de alias "Enrique o Henry" de Ingeniería, también tenía que atender a otro compañero responsable de Veterinaria, pero éste nunca fue a los enganches. Después pasé a ser responsable de Organización en Medicina, con el alias de "Marita", allí atendí a dos compañeros de alias "Juan" y "Carlos". El sector se reunía en la casa de Ricardo GIURIA alias "Coco" Buxareo y 26 de marzo. En el año 1979 hubieron problemas en el trabajo del Sector y NIEVAS dejó su tarea, desde allí comenzó a militar con nosotros otro compañero, de alias "Juan" que tomó la tarea de Gremiales.- En el año 1980, "Pepe" me pasa en enganche en un bar con Nilda DIAZ LEMA alias "Ana", "La Negra", la cual me planteó la posibilidad de pasar a trabajar en el proscripto Partido Comunista, a raíz de ese encuentro pasó un "enganche" con José PACCELLA (en ese entonces Secretario Político del Proscripto Partido Comunista). Posteriormente, éste me pasó un enganche con un individuo de alias "El Negro", al cual reconozco en la fotografía que me es enseñada en la oportunidad como Felix ORTIZ, éste me dice que, a partir de ese momento iba a pasar a ser Responsable de la Zona "1" del Partido Comunista funcionando con el alias de "Irma", en esa función atendía a José Angel BRUZZONE alias "Pepe" que era el responsable del Seccional BANCARIOS; posteriormente también atendí a otro compañero de nombre Gustavo BALLESTRA el cual era responsable de una Sub-zona dentro de la Zona A del Partido Comunista, que estaba integrado por los Seccionales: MUNICIPALES, GRAFICOS y CENTRO/SUR.-

Aproximadamente en abril de 1981, concurría a una reunión en Salinas, a la casa de los suegro de Gustavo BALLESTRA, a la cual concurrieron Felix ORTIZ alias "el Negro", Secretario Departamental de Montevideo, Darwison CABALLERO alias "Omar", Responsable del Seccional PUERTO, otro compañero de alias "CARLOS" y la esposa de BALLESTRA, María Teresa MAGGI, la cual era enlace de Felix ORTIZ.-

PREGUNTADO: Cuando fué usted detenido. CONTESTA: Fuí detenido el día 18 de abril del año 1982 en la vía pública.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a esta su declaración y por la razón de sus dichos.- CONTESTA: Que no y que por ser la verdad. La presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad y sin que hayan mediado apremios fisicos ni sicológicos de ningún tipo.- Leída que me fué la presente, me ratifico de conformidad con su contenido, en prueba de lo cual firmo un original y cinco copias del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicado.-

LUCE FIRMA
MARIA IVONNE KLINGLER LARRAUDIE
C.I. Nº. 1.648.528
- DECLARANTE-

MASSERA KLINGLER
Apellidos

PABLO ANDRES.
Nombres

C. I. 86.261. Dpto. MONTEVIDEO.

C. C. Serie ..... No. ..... Dpto. .....

F. Nac. 7.3.970. Lugar MONTEVIDEO.

Hijo de MARTA KLINGLER. y ALFREDO GIURIA. 8/24

Hermanos: LUCIANA GIURIA KLINGLER Domicilio .....

Conyugue: .....

Hijos .....

Domicilio AREQUITA 2277. Localidad .....

Teléfono .....

Ocupación .....

Lugar de Trabajo .....

Dirección .....

Visita a la Reclusa No. 615. IVONNE KLINGLER.

Grado de Parentesco SOBRINOS.

Observaciones .....

10/29

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
1/8/82	17-4-83	11/2/84				
6/9/82	5-5-83	28-2-84				
15/2/82	23/5/83					
5-9-82	29-5-83					
12/5/82	5-6-83					
26-9-82	26/6/83					
3-10-82	7-7-83					
10/10/82	19/7/83					
24/10/82	29/7/83					
31-10-82	10/8/83					
6-11-82	16/8/83					
14/11/82	23/8/83					
20-11-82	6/9/83					
05/12/82	13/9/83					
9-12-82	20/9/83					
26/12/82	27/9/83					
2-1-83	3/10/83					
6-1-83	10/10/83					
20/1/83	10.10.83					
24-1-83	15/11/83					
	29-10-83					
6-3-83	5/11/83					
13/3/83	12/11/83					
20-3-83	19.11.83					
27/3/83	26/11/83					
3-4-83	7-12-83					
10-4-83	14/12/83					
	4-2-84					

ALSINA BULANTI.

Apellidos

GUSTAVO RAMON.

Nombres

C. I. 1.682.124.8. **Dpto.** MONTEVIDEO.

C. C. Serie **No.** **Dpto.**

F. Nac. 20.12.947. **Lugar** RIO NEGRO.

Hijo de R.ASINA. **y** VILDA BULANTI.

Hermanos: GONZALO ALSINA. **Domicilio** AVDA LIBERTADOR 16.41.

MARCELO " " . 8. DE OCTUBRE 3325.APTO 302.

Conyugue: YVONNE KLINGLER. RECLUIDA.

Hijos

Domicilio AVDA LIBERTADOR 1641.APTO 704. **Localidad**

Teléfono 98.77.62.

Ocupación VENDEDOR DE LIBROS.

Lugar de Trabajo A. DOMICILIO.

Dirección

Visita a la Reclusa No. 615.YVONNE KLINGLER.

Grado de Parentesco ESPOSO.

Observaciones L.V.

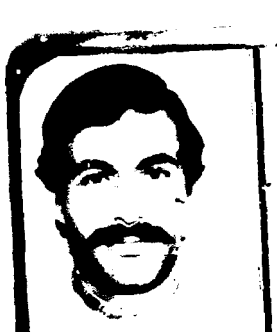

NOMBRE

1er. Ap. ALSINA

2do. Ap. BULANTI.

1er. Nom, GUSTAVO

2do. Nom. RAMON.

C. I. N. 1.682.124.8.

Dpto. RIO NEGRO.

Fecha Nac. 20.12.947.

Domicilio AVDA LIBERTADOR 1641. APTO 704.

615

18/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
18-4-83	30/7/83	21/4/84				
1/8/82	6/8/83	22/4/84				
15/8/82	13/8/83	5/5/84				
29/9/82	20/8/83	12/5/84				
12-9-82	23/8/83	19/5/84				
26-9-82	3/9/83	26/5/84				
10/10/82	10/9/83	9/6/84				
24/10/82	17/9/83	23/6/84				
6-11-82	24/9/83	30/6/84				
21-11-82	10/10/83	14/7/84				
05/12-82	10.10.83	21/7/84				
19.12.82	15/10/83	28/7/84				
2-1-83	22-10-83	04/8/84				
13-2-83	25-10-83	11/8/84				
27-2-83	5/11/83	18/8/84				
13/3/83	19/11/83	8/9/84				
27/3/83	26/11/83	15/9/84				
10-4-83	3/12/83	22/9/84				
24-4-83	10.12.83	27/9/84				
8-5-83	24/12/83	03/11/84				
22-5-83	31/12/83	17/11/84				
5-6-83	7-1-84	24/11/84				
19/6/83	14/1/84	1/12/84				
3-7-83	4-2-84	8/12/84				
16/7/83	25/2/84	15/12/84				
23/7/83	3/3/84					
	24-3-84					
	7/4/84					
	14/4/84					

E. I.
M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
i autorizado a visitar a:

IVONNE KLINGLER. No. 615.

No.

No.

No.

EL. FAMILIAR ESPOSO.

KLINGLER LARNAUDIE
Apellidos

MARTA.-
Nombres

C. I. 1.411.365-3 **Dpto.** Montevideo.-

C. C. Serie ..... **No.** ..... **Dpto.** .....

F. Nac. 10/11/945.- **Lugar** MERCEDES.-

Hijo de JORGE KLINGLER **y** MARTA LARNAUDIE. 13/24

Hermanos: IVONNE **Domicilio** RECLUIDA.

Conyugue: ALFREDO GIURIA.

Hijos PABLO MACERA.

. LUCIANA GIURIA.

Domicilio AREQUITA 2277. **Localidad** .....

Teléfono .....

Ocupación SICOLOGA. DE JARDIN DE INFANTES BANCARIOS.

Lugar de Trabajo JUAN C.GOMEZ Y RECONQUISTA.

Dirección .....

Visita a la Reclusa No. 615. IVONNE KLINGLER.

Grado de Parentesco HERMANA.

Observaciones .....

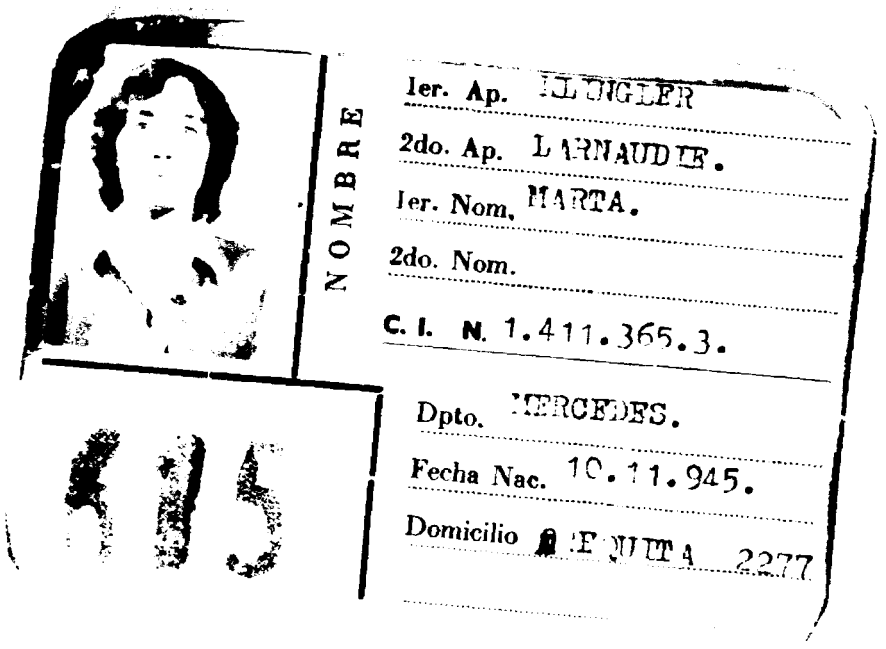

16/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
1/9/82	14/10/83	22/9/84				
12/5/82	4-10-83	30/10/84				
26-9-82	29-10-83	28/11/84				
14/10/82	2/11/83	30/11/84				
6-11-82	12/11/83	14/11/84				
05/12/82	26/11/83	24/11/84				
19-1-82	3/12/83	1/12/84				
2-1-83	10.11.83	8/12/84				
27-1-83	14/12/83	15/12/84				
10-4-83	24/12/83					
24-4-83	31/12/83					
8-5-83	7.1.84					
5-6-83	14/1/84					
19/6/83	29/2/84					
2-7-83	18.2.84					
16/7/83	3/3/84					
30/7/83	14/4/84					
6/8/83	28/4/84					
27/8/83	5/5/84					
3/9/83	19/5/84					
10/9/83	26/5/84					
17/9/83	9/6/84					
24/9/83	14/6/84					
10.10.83	30/6/84					
	14/7/84					
	21/7/84					
	28/7/84					
	11/8/84					
	18/8/84					

C. I.
A. R. 2

Portador del presente cuya filiación se establece al dorso
está autorizado a visitar a:

IVONNE KLINGLER No. 615.

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANA.

LARNAUDIE LARNAUDIE DE KLINGLER
Apellidos

MARIA MIRTA.-
Nombres

C. I. 523.762-0 **Dpto.** Montevideo.-

C. C. Serie **No.** **Dpto.**

F. Nac. 4-12-926 **Lugar** Montevideo.-

Hijo de FALLECIDO.- **y** FALLECIDO.-

15/24

Hermanos:	**Domicilio**
Conyugue: JORGE ALFONZO FELIX.-	Calle 35,Manzana 261,Solar 23
Hijos	Solymar.-
Ma. IVONNE	Recluida.-
MARTA.-	

Domicilio Calle 35,Manzana 262 ,Solar 23 **Localidad** Solymar.-

Teléfono

Ocupación JUBILADA DE SECUNDARIA.-

Lugar de Trabajo

Dirección

Visita a la Reclusa No. 615.Ma.IVONNE KLINGLER./

Grado de Parentesco MADRE.-

Observaciones

NOMBRE

1er. Ap. LARNAUDIE.-

2do. Ap. LARNAUDIE.-

1er. Nom. MARIA

2do. Nom. MARTA

C. I. N. 523.762-0

Dpto. Montevideo.-

Fecha Nac. 4-12-926.-

Domicilio Calle 35, Manzana 261.Solar 23 Solymar

10/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
19-7-82	24/9/83	11/2/84				
15/9/82	15/10/83	18/8/84				
29-8-82	10-10-83	8/9/84				
12/5/82	11-10-83	15/3/84				
26-9-82	29-10-83	20/2/84				
10/10/82	14/11/83	27/8/84				
6-11-82	26/11/83	10/11/84				
05/12/82	10.12.83	7/11/84				
19-12-82	14/12/83	24/11/84				
2/1/83	24/12/83	1/12/84				
13-2-83	31/12/83	8/12/84				
13/3/83	7.1.84	15/2/84				
10-4-83	14/1/84					
24-4-83	28/1/84					
8-5-83	11/2/84					
5-6-83	18-2-84					
15/6/83	25/2/84					
3-7-83	28/4/84					
16/7/83	12/5/84					
30/8/83	15/5/84					
6/8/83	2/6/84					
13/9/83	20/6/84					
27/8/83	4/4/84					
3/9/83	21/7/84					
10/9/83	04/8/84					
17/9/83						

E.M.R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

Ma. IVONE KLINGLER.- No. 615.

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS:

KLINGLER LACRAMPE
Apellidos

JORGE ALFONZO FELIX.-
Nombres

C. I. 2.515.230-7 **Dpto.** MONTEVIDEO.-

C. C. Serie ..... **No.** ..... **Dpto.** .....

F. Nac. ..... **Lugar** .....

Hijo de FALLECIDO.- **y** FALLECIDO.-

Hermanos: ..... **Domicilio** .....

Conyugue: MARIA MIRTA LARNAUDIE.- Calle 35,Manzana 261.Solar 23

Hijos IVONNE.- Solymar.-

MARTA.-

Domicilio Calle 35,manzana 261,solar 23 **Localidad** Solymar.-

Teléfono .....

Ocupación .....

Lugar de Trabajo Jubilado de Secundaria.-

Dirección .....

Visita a la Reclusa No. 615.- Ma. IVONNE KLINGLER

Grado de Parentesco Padre.-

Observaciones ARGENTINO./CIUDADANO LEGAL./

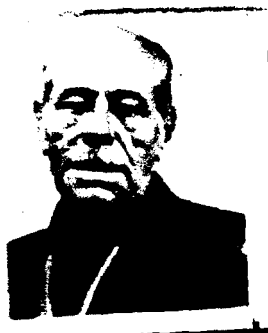

NOMBRE

1er. Ap. KLINGLER

2do. Ap. LACRAMPE.-

1er. Nom. JORGE

2do. Nom. ALFONZO FELIX.-

C. I. N. 2.515.230-7

Dpto. Montevideo.-

Fecha Nac. 20-8-916

Domicilio Calle 35,Manzana 261Solar 23 Solymar.-

28/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
17-+82 24/4/84	
15/8/82 3/5/84	
12-1-82 4/4/84	
26-9-82 30/6/84	
10/10/82 21/5/84	
24/10/82 4/8/84	
6-11-82 8/9/84	
05/14/82 10/5/84	
2/4/83 8/1/84	
13-2-83	
13/3/83	
24-4-83	
8-5-83	
5-6-83	
3-+83	
23/7/83	
6/8/83	
19/9/83	
29/9/83	
15/10/83	
29-10-83	
12/11/83	
26/11/83	
10-12-83	
24/12/83	
7-1-84	
14/1/84	

E.M.R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Ma. IVONNE KLINGLER.- No. 615

2 No.

3 No.

4 No.

REL. FAMILIAR PADRE.-

NS

ALSINA FUENTES
Apellidos

ANDREA SILVANA.-
Nombres

C. I. 1.767.684 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie ---- No. ---- Dpto. ----

F. Nac. 16/05/73 Lugar Río Negro.-

Hijo de MARCELO ALSINA y MARIA FUENTES.-

Hermanos: FEDERICO ALSINA.-

Domicilio 8 de Octubre 3325 Ap. 302.-

Conyugue:

Hijos

Domicilio 8 de Octubre 3325 Ap.302 Localidad Montevideo.-

Teléfono

Ocupación Escolar.-

Lugar de Trabajo Escuela Sanguinetti.-

Dirección

Visita a la Reclusa No. 615.- IVONNE KLINGLER./

Grado de Parentesco Sna.-

Observaciones

20/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
3.5.83	28/4/84					
13/5/83	5/5/84					
20/5/83	12/5/84					
12.6.83	15/5/84					
26/6/83	28/5/84					
16/7/83	2/6/84					
30/7/83	23/6/84					
6/8/83	30/6/84					
13/8/83	21/7/84					
20/8/83	28/7/84					
23/8/83	04/8/84					
3/9/83	11/8/84					
10/9/83	18/8/84					
17/9/83	8/9/84					
24/9/83	29/9/84					
10.10.83	26/10/84					
29.10.83	13/10/84					
5/11/83	27/10/84					
21/12/83	03/11/84					
10.11.83	14/11/84					
7.1.84	24/11/84					
14/1/84	1/12/84					
25/2/84	15/2/84					
3/3/84						
17/3/84						
7/4/84						
14/4/84						

GIURIA KLINGLER
Apellidos

LUCIANA
Nombres

C. I. 2•627•723•7• Dpto. MONTEVIDEO•

C. C. Serie ..... No. ..... Dpto. .....

F. Nac. 18•4•977• Lugar MONTEVIDEO•

Hijo de MARTA KLINGLER y ALFREDO GIURIA•

Hermanos: PABLO ANDRES MASSERA• Domicilio .....

Conyugue: .....

Hijos .....

Domicilio ARE QUITA 2277• Localidad .....

Teléfono .....

Ocupación .....

Lugar de Trabajo .....

Dirección .....

Visita a la Reclusa No. 615 IVONNE KLINGLER•

Grado de Parentesco SOBRINA•

Observaciones .....

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
1/8/82	10-4-83	15/5/84				
8/8/82	29-4-83	24/5/84				
22/8/82	8-5-83	2/6/84				
29/8/82	22/5/83	9/6/84				
12/5/82	29-6-83	30/6/84				
26-9-82	5-6-83	14/7/84				
3-10-82	12-9-83	28/7/84				
10/10/82	26/6/83	04/8/84				
24/10/82	10/7/83	11/8/84				
31-10-82	10/7/83	18/8/84				
6-11-82	30/7/83	8/9/84				
14/11/82	27/8/83	15/5/84				
21-11-82	3/9/83	22/9/84				
28/11/82	10/9/83	29/9/84				
05/12/82	24/9/83	06/10/84				
19-12-82	10-10-83	13/10/84				
26/12/82	15/10/83	20/10/84				
2-1-83	29-10-83	27/10/84				
6-1-83	5/11/83	03/11/84				
27-1-83	12/11/83	24/11/84				
6-3-83	26/11/83	1/12/84				
13/3/83	10-12-83					
20-3-83	7-1-84					
27/3/83	4/1/84					
3-5-83	4-2-84					
	11/2/84					
	31/3/84					
	21/4/84					
	6/5/84					

23/1

A.k. No. 765560

Oficio No.742/A/84 Montevideo, 10 de diciembre de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2. (PUNTA DE RIELES).=

Objeto: Com.Lib. antic.Ma.Ivonne Klingler Larnaudie G.P.

En autos caratulados"María Ivonne,KLINGLER LARNAUDIE Y OTRO"No.9/82 se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a Usted que por Sentencia Interlocutoria No.138 de fecha 10 de diciembre de 1984, se dispuso el cúmplase de la Resolución No.6107 del Supremo Tribubak Militar de fecha 6 de diciembre de 1984, que decretó la LIBERTAD ANTICIPADA de la penada María Ivonne, KLINGLER LARNAUDIE, por lo que deberá hacerse efectiva la misma.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.=

Coronel:

Rodolfo Villarreal.=

El Secretario

Cap.(JM) Dr.

S.Kelbi Barboza Culshaw.=

OFICIO No.60/A/84.Montevideo,diciembre 17 de 1984.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.=

Habiéndose recibido del Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno, el Oficio No.742/A/84,comunicando la libertad anticipada de la recluza María Ivonne KLINGLER LARNAUDIE, elevo a Usted los antecedentes

./

./....mencionados:

NOMBRE DE LA PERSONA: María Ivonne KLINGLER LARRAÑAGA.-

UNIDAD DE ORIGEN: R.9.Soc.No.4.-

FECHA DE DETENCION: 13.[illegible]/976.-

FECHA DE INGRESO AL ARG.2: 25/JUN/982.-

JUZGADO MILITAR: J.M.I.3er.Turno.-

ACTIVIDADES QUE REALIZABA: Realizó tareas de propaganda y Finanzas en el año 1971, reuniones y contactos con elementos del Partido Comunista a fines de 1976.-

PROCESADA POR: Asociación subversiva. Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de actos preparatorios.-

CATEGORIA: "A"(Sediciosos).-

LUGAR DONDE TRABAJABA: Clases particulares Profesora de Francés.-

LUGAR DONDE VIVE ACTUALMENTE: Avda. del Libertador Juan B. Lavalleja 1641 apto.704-Mdeo.-

GRADO DE RECUPERACION: Mínimo.-

COLABORACION CON EL ARG.2.-: Mínima.-

CONDUCTA: Regular.-

REINTEGRO A LA SOCIEDAD: Es posible a pesar de mantenerse aferrada a sus ideales Marxistas-Leninistas-[illegible] se alejará del comunismo de intereses y apto- ./

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADA: Se estima que podría ser Liberada.-

24/284

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, ante los suscritos Teniente Coronel Carlos Almandos y Sub-Oficial Mayor Dani Martínez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluza María Ivonne KLINGLER LARNAUDIE, quien de acuerdo al Radio No. 2-45/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad.= = = = = /

Instada a que manifieste sobre el trato, atención Sanitaria, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta que no le ha merecido ninguna objeción.=

Para constancia se labran y firman cuatro ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = =/

Tte.Cnel:_____ Por el Director Acc.EMR.2.=
CARLOS ALMANDOS.=

S/C.Mayor:_____ Por el Ofl.Enc.de Rec.=
DANI MARTINEZ.=

_____ Reclusa.=
MARIA I.KLINGLER.=

Montevideo, 15 de diciembre de 1984.=

Habiendo tomado conocimiento del Acta que antecede, el señor Gustavo Alsina, C.I.1.682.124-8, domiciliado en Avda.del Libertador No.1642 Apto.704, procede a retirar de este Establecimiento a la persona IVONNE KLINGLER, en el lugar y fecha arriba indicados.=

CONFORME:_____
GUSTAVO ALSINA.=
C.I.1.682.124-8.=

Vo. Bo.=
El Ofl. de Día de Reclusión.=
DANI MARTINEZ.=

CPTA. 409 1/18

C. G. E.
E. M. E. FORM.OPM/1.

OFICINA DE POLICIA MILITAR FOTO
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCIÓN) Integrante del Partido Comunista.-

APELLIDO Koncke Petroff NOMBRE María Carmen Rita.-

ALIAS "Rosario". DET.EN (DIRECCIÓN Antonio Machado 1971 Apto.10.-

ESTATURA PESO CABELLOS

OJOS CEJAS HARIZ

No.C.I. 1.263.834 DPTO. Montevideo. No.REG.FOT. NAC. Oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE AXA No. no recuerda SEXO Femenino.

FECHA DE NACIMIENTO 2-Octubre-1956 DPTO. Montevideo CIUDAD Montevideo.

DOMICILIO Pedro F. Berro No.971 DPTO. Montevideo CIUDAD Montevideo.

PROFESIÓN Estudiante. ESPECIALIDAD Medicina.

LUGAR DE TRABAJO Facultad de Medicina DIRECCIÓN

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: Completa. SECUNDARIA GRADO: Completa.
U.T.U. CURSO: - - - - - - GRADO: - - - - -
PREPARATORIO CURSO: Medicina GRADO: 2do. Año.-
UNIVERSIDAD CURSO: Facultad. GRADO: 2do. Año.-
O T R O S: - - - - - - - - - - - - GRADO: - - - - -

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltera.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO

NOMBRE DEL PADRE: Ricardo Rodolfo NOMBRE DE LA MADRE Sonia Elena.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1- EDAD 4- EDAD
2- EDAD 5- EDAD
3- EDAD 6- EDAD

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1- 2- 3-

EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: Su Madre.

DOMICILIO Pedro F. Berro No.971 TELÉFONO 77-04-67.

UNIDAD CAPTORA: O.C.C.A. FECHA DE DETENCION 2820000-Jun-977.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MILITAR No. 5to.T. SE DECLINÓ COMPETENCIA A:

SE DECLINÓ COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA

ABOGADO DEFENSOR

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.60 (V) del C.P.M. el 29-7-977.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD:

EXCARCELACIÓN (FECHA) NUEVA DETENCIÓN POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCIÓN Y/O TRASLADOS: 2-
3- 4- 5-
6- 7- 8-
9- 10- 11- 12-

2/18

.- FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

I.-DATOS PERSONALES.- UNIDAD Bn."24 de Abril" I.3.-

Nombres Ma.Carmen Rita [illegible] Alias "Rosario".-

Documentos 1.2[illegible].83[illegible] Edad 2[illegible] años Estado soltera.-

Profesión Estudiante Especialidad Medicina.-

Fecha de detención 2[illegible]/VI/977 Fecha de procesamiento

Causal Procesamiento

II-DATOS FAMILIARES: Integra M.L.N.: Alias:

Esposo/a ______ Si | No

Hijos ______ Edad ______

III-PERSONALIDAD.-

a)Caracter..........	~~Fuerte~~	Normal	~~Débil~~
b)Peligrosidad......	~~Mucha~~	Media	~~Poca~~

IV-INTEGRACION.-

a)Fecha reclutamiento año 1975 aproximadamente Por

b)Motivo reclutamiento: Convencimiento;	~~Simpatía~~	~~Compromiso~~	~~Conveniencia~~
c)Grado concientización: ~~Fanático~~	Convencido	~~Simpatiza~~	~~Arrepentido~~

d)Funcionamiento: Columna U.J.C. Zona

Sector Estudiantil Grupo

Cargo Tarea Dar cobertura a integrante clandestino del P.C

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a)Colaboración:.........	~~Ninguna~~	Media	~~Total~~
b)Conducta:.............	~~Mala~~	Regular	~~Buena~~

VI-FACTORES RECLUSION:

a)Seguridad necesaria...	~~Máxima~~	~~Regular~~	Normal
b)Aislamiento necesario.	~~Total~~	~~Medio~~	Normal

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 8o.Turno.-

Defensor Nombre:

VIII- EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: su madre [illegible] Elena [illegible]OFF EN: Pedro F.Barra No.971.-

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integrante de la U.J.C. desde el año 1975 aprox. dió cobertura a Victor Hugo Abelando [illegible], (con documento falso a nombre de [illegible]), [illegible] dió cobertura en el local de la calle Antonio Machado No.1.71[illegible] donde se encontraba su compañero y

X-OTRAS PRECISIONES: [illegible] integrantes del Secretariado del Seccional Medicina del Sector Universitario.-Su "alias" dentro de la U.J.C. es "Rosario".El teléfono de su domicilio era utilizado para que su compañero no perdiera contacto con los integrantes de la Dirección del Sector.Tenía conocimiento [illegible] clandestina ilegal.-

El Jefe del Bn."24 de Abril" I.3.-

Tte.Cnel.

[illegible].-

Form.104.-

3/118

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: _____ No. _____

Nombres y apellidos: _____

F. nacimiento: _____ Dpto. de: _____ Sec. Judicial: _____

Paraje: _____ Estado Civil: _____

Hijos: _____ F. Nac. _____ ; _____ F. Nac. _____

_____ F. Nac. _____ ; _____ F. Nac. _____

Nombre del esposo/concubino: _____

Situación del esposo/concubino: _____

Doc. de Identidad: C. I. _____ : C. C. _____

Religión: _____ Partido político: _____ Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: _____

desde: _____ : Habiendo militado en: U.J.C.

_____ Siendo su encuadre: _____

Interviniendo en las siguientes acciones: _____

Por lo que el J. M. de _____, le tipificó: _____

Grado de Peligrosidad: _____ : F. Ingreso al EMR. 2. _____

Procedente de: _____ Detenida por: _____

Fue atendida por: _____ como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, observó una conducta: _____

En caso de ser liberada se domiciliaría en: _____

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA: _____

PADRE: _____ Domicilio: _____

Doc. Ident. _____

MADRE: _____ Domicilio: _____

Doc. Ident. _____

HERMANOS: _____ Domicilio: _____

Doc. Ident. _____

_____ Domicilio: _____

Doc. Ident. _____

_____ Domicilio: _____

Doc. Ident. _____

4/18

OTROS: _____

Habiendo presentado problemas de carácter: _____

Trabaja en: _____

Dedicándose a: _____

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: _____

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, su estado de salud fue: _____

desde el punto de vista odontológico fue: _____

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R. 2, considera que: _____

COLABORACION: _____

Carácter: _____ : Inteligencia: _____

Sometimiento al régimen interno de reclusión: _____

Gdo. de Convencimiento: _____ Gdo. de Recuperación: _____

Posibilidades de futuro: _____

Montevideo, _____ de _____ de 19_____

El Director del E.M.R. No. 2. _____

Coronel:

_____

3/18

ACTA: En Montevideo, a los días del mes de de mil novecientos setenta y siete, comparece quién dice ser MARIA CARMEN RITA KONCKE PETROFF, Cédula de Identidad No.1.263.834, oriental, soltera, nacida el 2 de octubre de 1956, hija de Ricardo Rodolfo y Sonia Elena, domiciliada en Pedro Barro No.971, estudiante de Medicina, la que manifiesta: Funciono como colaboradora de la U.J.C. desde el año 1975 dándole cobertura a mi compañero de nombre legal VICTOR HUGO ABELANDO GALEANO. Tengo conocimiento que el mismo se encuentra requerido desde julio de 1976, por ese motivo porta un documento a nombre de HUGO IGNASIO MACHIN FAGARDO.-Que la dicente le daba cobertura a su novio en el local sito en la calle Antonio Machado No. 1971.-Que a su ves oficio de enlace entre mi compañero y los integrantes del Secretariado del Seccional Medicina del Sector Universitario. Dichos integrantes son: OMAR PEREZ, "Alejandro"; JUAN DOTI, "Gonzalo"; RICARDO GULLA, "Rafael".-Mi alias de funcionamiento dentro de la U.J.C. era ROSARIO.-Que el teléfono No.77.04.67 correspondiente a la casa de mis padres, es utilizado a los efectos de que mi compañero no pierda contacto con los integrantes de la Dirección del Sector.-Tengo conocimiento que el Partido Comunista fué declarado fuera de la ley y que todo trabajo en su beneficio es declarado ilegal.-La presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad sin que mediaran apremios físicos ó síquicos de ninguna especie. Leída que me fué la presente acta, me ratifico de su contenido, en prueba de lo cual, firmo un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

Carmen Koncke

MARIA CARMEN RITA KONCKE PETROFF.-
C.I.No.1.263.834.-
Declarante.-

BIBLIOTECA Nº 1
1272
15

6/18

E.1. No. 339076

OFICIO:No.476/79

OBJETO:Comunicar fecha vencimiento de pena. - - - - - - -

M.V.

Montevideo,28 de mayo de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"María C. Rita KONCKE PETROFF- Causa No.46/77 - Libro 3°"A"- Folio 355"- por Sentencia de Primera Instancia No.7/79 de fecha del 24 de abril de 1979, ha sido condenada a la pena de DOS(2) AÑOS y SEIS(6) MESES de PENITENCIARIA, la que cumplirá el día veintiocho(28) de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve (1979).-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

Cnel(R)

Luis G. Blanco Vila

El Secretario

Tte.1o.(Res.)

Washington B. Navarro da Rosa

Montevideo,01 de junio de 1979.-

Pase al Señor Jefe de Administración e Información de Reclusas,a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

GONZALEZ.-

77/18

Montevideo,diciembre 5 de 1979.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente,adjunto al presente,elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio,de la reclusa MARIA CARMEN RITA KONCKE PETROFF.=

aluda a Usted atentamente.=

Por el Jefe de Inf. y Adm.de Rec. el Ofl.Enc.de Rec.=

Tte.2do.

LUCIO DALIA.=

E.N.R.N.º 2 - EJERCITO NACIONAL - ADM. de RECLUSION - JEFE

EXPEDIENTE No.86/AR/79.=Montevideo,diciembre 5 de 1979.

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinente,elevo a Usted el Oficio No.476/79,expedido por el Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to.Turno,por el cual se comunica,la fecha en que cumple la pena impuesta la reclusa MARIA CARMEN RITA KONCKE PETROFF.=

Se adjunta formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclu-

./

8/18

E. m. **Nº 418029**
E.m. Nro. 41 80 29

Montevideo, 21 de diciembre de 1979.- ...

OFICIO No.1634/979

OBJETO:Com.Lib.Def..-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"María Carmen Rita KONCKE PETROFF-Causa Nro.46/77-Libro 3"A"-Folio Nro. 355-"por Resolución Nro.1115/79 de fecha 14 de diciembre de 1979, se ha decretado la libertad definitiva de la condenada de referencia, por vencimiento de pena, la que se hará efectiva el día veintiocho (28) de diciembre de mil novecientos setenta y nueve (1979).-(C.P.M.:Art. 60(VI)).-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad definitiva de dicha condenada en la fecha de su cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.-

Cnel.(R) Luis G. Blanco Vila

El Secretario

Tte.1ro.(Res.) Washington B. Navarro da Rosa.-

Montevideo, 28 de diciembre de 1979.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.- ...

//,..

9/18

...../El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

RIVAS.-

E.M.R.N. DIRECTOR Dct.-

República Oriental del Uruguay
Dirección Nacional de Policía Técnica

	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
DERECHA					
IZQUIERDA					

CLASIFICADOR

F. 131-50.000-877

Firma del Operador

KONCKE PETROFF

APELLIDOS

ANA LUISA MARIA

NOMBRES

C.I. 1.919.945 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 10-11-963 LUGAR SORIANO

HIJO DE RICARDO RODOLFO Y SONIA ELENA

HERMANOS: MARIA ELENA — DOMICILIO José Santos 31 Santo Amaro

SAN PABLO BRASIL

MARIA FLORENCIA — Pedro f. Berro 971 MDEO

MARIA DEL CARMEN — Recluída

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Pedro F.Berro971 LOCALIDAD MDEO POSITOS

TELEFONO: 77 04 67

OCUPACION: Estudiante

LUGAR DE TRABAJO: ~~Liceo Joaquin Suarez~~

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 441 MARIA DEL CARMEN KONCKE

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. KONCKE

2.º Ap. PETROFF

1er Nom. ANA

2.º Nom. LUISA MARIA

C. I. Nº 1.919.945.-

Dpto. Montevideo.-

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 10-11-1963

Domicilio: Pedro F.Berro 971

Mvdeo.-

441

REGISTRO DE VISITAS

11/18

FECHAS	OBSERVACIONES
24/2/79	
25/3/79	
27.5.79	
2.9.79	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA DEL CARMEN KONCKE N.° 441
2 N.°
3 N.°
4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANA.-

OBS.

#1/18

KONCKE PETROFF

APELLIDOS

MARIA FLORENCIA ISABEL

NOMBRES

C.I. 109.720 DPTO. COLONIA

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 01.11.960 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE RICARDO RODOLFO Y SONIA ELENA

HERMANOS: MARIA DEL CARMEN	DOMICILIO Reclnida
MARIA ELENA	Jose Santos 31 Santo Amaro San
	Pablo BRASIL
ANA LUISA MARIA	Pedro F. Berro 971 Mdeo.

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Pedro F. B erro 971 LOCALIDAD POCITOS

TELEFONO: 77.04.67

OCUPACION: Estudiante

LUGAR DE TRABAJO: U.T.U.

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 441 MARIA DEL CARMEN KONCKE

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES:

441

NOMBRE

1er. Ap. KONCKE

2.º Ap. PETROFF

1er Nom. MARIA

2.º Nom. FLORENCIA ISABEL

C. I. N º 109.720.-

Dpto. COLONIA

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 01-11-1960

Domicilio: Pedro F.Berro 971. Pocitos. Mvdeo.-

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
25/3/79	
8/4/79	
29-4-79	
13.5-79	
21.5.79	
10-6.79	
28.10.79	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA DEL CARMEN KONCKE N.° 441

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANA.-

OBS.

PETROFF ORSULIAK DE KONCKE 12/118

APELLIDOS

SONIA ELENA

NOMBRES

C.I. 109.228 DPTO. COLONIA

C.C. SERIE B.Z.B. No. 14.942 DPTO. MONTEVIDEO.-

F. NAC. 18-04-931 LUGAR MONTEVIDEO.-

HIJO DE YANCO (F) Y ELENA

HERMANOS: OLGA	DOMICILIO PEDRO F. BERRO 971 Mdeo.-
SOFIA	DESCONOCIDO EN Mdeo.-
CONYUGUE: RICARDO RODOLFO KONCKE	PEDRO F. BERRO 971 Mdeo.-
HIJOS: MARIA CARMEN	RECLUIDA.-
MARIA ELEN	JOSE SANTOS 31 SANTOSAMARO-
	SAN PABLO-BRASIL.-
ANA LUISA MARIA	PEDRO F BERRO 971 Mdeo.-
MARIA FLORENCIA	I D E M.-

DOMICILIO: PEDRO F. BERRO 971 LOCALIDAD POCITOS.-

TELEFONO: 77 04 67

OCUPACION: FUNCIONARIA PUBLICA.-

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA.-

DIRECCION: ZABALA 1432 Mdeo.-

VISITA A RECLUSA No. 441.- MARIA CARMEN KONCKE.-

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. PETROFF

2.º Ap. ORSULYAK

1er. Nom. SONIA

2.º Nom. ELENA

C. I. N.º 109.228

Dpto. COLONIA

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 18-04-931.-

Domicilio: PEDRO F. BERRO 971- Mdeo.-

441

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
11/2/79	
24/2/79	
11/3/79	
25/3/79	
29.4.79	
13.5.79	
27.5.79	
10-6-79	
24-6-79	
8-7-79	
5.8.79	
19-8-79	
2-9-79	
16-9-79	
30-9-79	
28.10.79	
11.11.79	
9.12.79	
23.12.79	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA DEL CARMEN KONCKE N.° 441

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS.

KONCKE JALABERT 16/18

APELLIDOS

RICARDO RODOLFO

NOMBRES

C.I. 108.642 DPTO. COLONIA

C.C. SERIE A.Z.A. No. 9969 DPTO. MONTEVIDEO.-

F. NAC. 02-06-926 LUGAR MONTEVIDEO.-

HIJO DE HORACIO HERMAN Y MARIA CARMEN (HALL).-

HERMANOS: CARLOS EDUARDO	DOMICILIO MOZAMBIQUE.-AFRICA.-
MARY	JOSE SANTOS 31 SANTO AMARO-
	SAN PABLO -BRASIL.-
HORACIO HERMAN	PADRE DAMIAN 43 Apto.64 Madrid.-
CONYUGUE: SONIA ELENA PETROFF	PEDRO F. BERRO 971 Mdeo.-
HIJOS: MARIA CARMEN	RECLUIDA.-
MARIA ELENA	JOSE SANTOS 31 SANTO AMARO
	SAN PABLO-BRASIL.-
ANA LUISA MARIA	PEDRO F. BERRO 971 Mdeo.-
MARIA FLORENCIA	I D E M.-

DOMICILIO: PEDRO F. BERRO 971 LOCALIDAD POCITOS.-

TELEFONO: MAGISTRADO JUDICIAL.-

OCUPACION: JUZGADO DE 1a.INSTANCIA DEL TRABAJO 4to. TURNO.-

LUGAR DE TRABAJO: BUENOS AIRES 580 Mdeo.-

DIRECCION: 441-MARIA DEL CARMEN KONCKE.-

VISITA A RECLUSA No. PADRE.-

GRADO DE PARENTESCO:

OBSERVACIONES:

441

NOMBRE

1er. Ap. KONCKE

2.º Ap. JALABERT

1er Nom. RICARDO

2.º Nom. RODOLFO

C. I. Nº 108.642.-

Dpto. COLONIA

Reg Fot

Ind. Dact

FECHA NAC. 2-06-1926.-

Domicilio: Pedro F.Berro 971 Mdeo.-

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
24/2/79	
11/3/79	
25/3/79	
29.4.79	
13.5.79	
10.6.79	
24.6.79	
8.7.79	
5.8.79	
19.8.79	
2.9.79	
16.9.79	
30.9.79	
14.10.79	
11.11.79	
23.12.79	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA DEL CARMEN KONCKE N.º 441

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Teniente Coronel Carlos Nuñez y Teniente Primero Juan Manuel Pagola, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa MARIA CARMEN RITA KONCKE PETROFF, quien de acuerdo al Radio No. 2475/W, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes, se le hace saber que: Deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.2, en un plaso de veinticuatro horas, a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, a efectos de recibir instrucciones a las que regulará su vigilancia.= =
E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.== = == = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: ______________________ :Jefe de Inf.y Adm.de Reclusión.
CARLOS NUÑEZ.=

Teniente Primero: ______________________ :Oficial S-2 del EMR.2.=
JUAN M. PAGOLA.=

______________________ :Reclusa.=
MARIA C.R.KONCKE PETROFF.=

Precisión N.° CPTA. 059 Prontuario N.° 1/19

Montevideo 2 de 12 de 1942

Nombres y apellidos Emma Kuster Schmidt

Motivo de identificación Nº 15592

Firma del identificado

Clasificador

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dpto. de Servicios Técr

MANO IZQUIERDA

MANO DERECHA

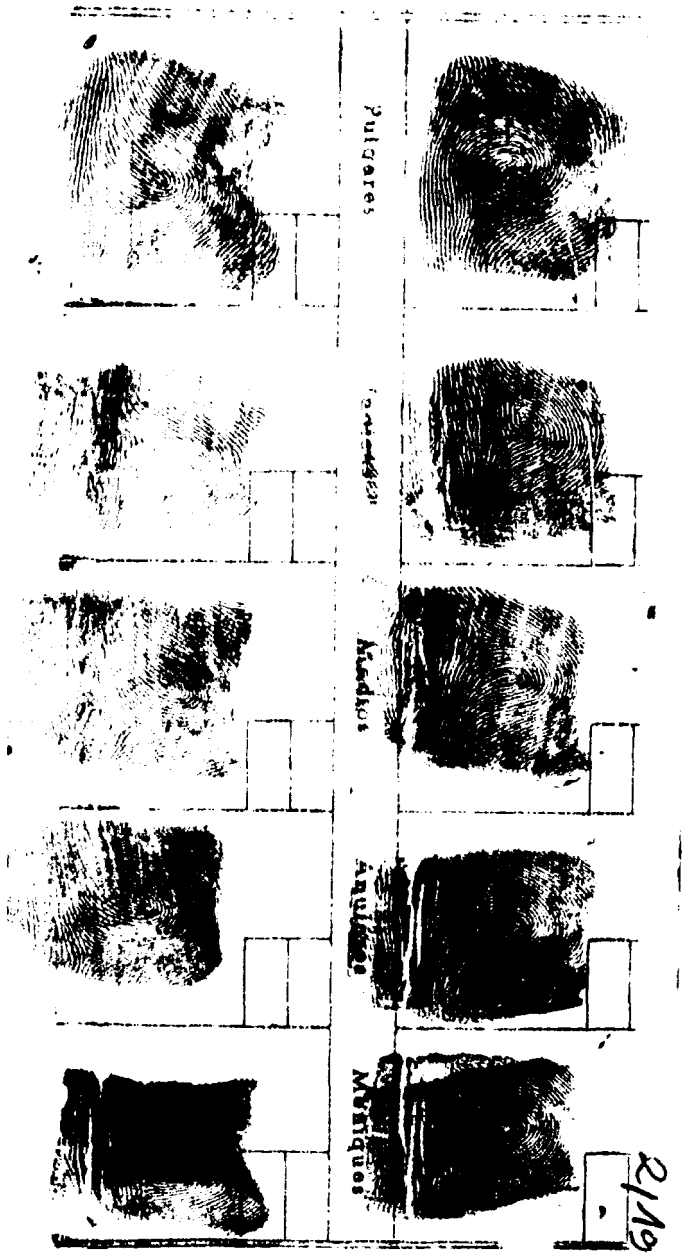

Firma del Operador

F. 198-120 000-3-72

Ficha de Identificación de Detenidos

3/19

Unidad Reg. "A.S" c.6.-

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Ema Hasten Schmiat ALIAS:

DOCUMENTO: 1.527.27[illegible] EDAD: 2[illegible] ESTADO: Soltera

PROFESION: Nurse ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 21/9/72 FECHA PROCESAMIENTO: 1º Feb-73

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Art 59 C.P.H. en relación al Art 150 Ops.

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~FUERTE~~	NORMAL	~~DEBIL~~
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Abril 1970 por: Hector Juambeltz

b. - Motivo reclutamiento:	~~Convencimiento~~	Simpatía	~~Compromiso~~	~~Conveniencia~~
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	~~Convencido~~	Simpatía	~~Aceptable~~

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea: Colaboracion

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	~~NINGUNA~~	MEDIA	~~TOTAL~~
b. - Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible]

Defensor Nombre: Jaime Sicco.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Balbino Garcia

EN: Rincon No.630.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Compañera del sediciosos Juambeltz. Colaboró con la Organización con medicamentos e información que entregaba directamente en el Penal de Punta Carreta a su compañero a temido.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Reg. "A.S" c.6.-

Tte. Cnel. Cesar V. Coldrecen[illegible]

:m. 104

4/19

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: KUSTER SCHMIDT NOMBRES: ELMA EDWIG.-

ALIAS ------

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.433.274. DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.E.B. N.° 9360 SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 22-I-1945.- DEPTO: COLONIA CIUDAD: COLONIA SUIZA

DOMICILIO: RINCON No.630.- DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.-

PROFESION: NENE ESPECIALIDAD: ------

LUGAR DE TRABAJO: ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda SECUNDARIA GRADO: Toda

U. T. U. CURSO: ------ GRADO: ---

PREPARATORIO CURSO ------ GRADO: ---

UNIVERSIDAD CURSO: ------ GRADO: ---

OTROS: 4 años en la Escuela de Niños(CARLOS NEVE) GRADO: ---

DATOS FAMILIARES — ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ------ EDAD: SOLTERA.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ------ EDAD: ------

NOMBRE PADRE: OTTO KUSTER NOMBRE DE LA MADRE: REYNELDA SCHMIDT.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ------ EDAD: 4.- ------ EDAD: ------

2.- ------ EDAD: 5.- ------ EDAD: ------

3.- ------ EDAD: 6.- ------ EDAD: ------

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ELIA GARCIA.-

DOMICILIO/A: Rincón No.630 MONT.- TELEFONO: 982616.-

UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.Nó 6.- FECHA DE DETENCION: 31-agosto de 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 2o.turno SE DECLINO COMPETENCIA A; ------

SR DECLINO COMPETENCIA A: ------ SE DECLINO COMPETENCIA A. ------

JUZGADO DE INSTANCIA: ------

ABOGADO DEFENSOR: Dr. JAIME DICCA.- ------

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 1o-II-1973, Art.29 C.P.M. con revisión al Art.50. del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

5/19

Grado de Adoctrinamiento: simpatia.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: poca.-

Grado de Peligrosidad Posterior: poca.-

Actividades Subversivas (Resumen): compañera del sedicioso Juambelta, colaboró con la organización con medicamentos e información que entregaba directamente en el penal de punta carreta a su compañero detenido.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

Filiación tomada el 2 de 12 de 19 22.

419

Nombre Emma Kuster Schmidt

Hijo de Otto Kuster. *y de* Reginelda Schmidt.

Apodos *Nacido en* Colonia Suiza, *Depto.* Colonia

Pueblo *el* 28 Enero *de* 1945 *Edad aparente* 21 *años*

Profesión Nuvel. *Estado civil* Soltera. *Lee* Si *Escribe* Si.

Cutis: blanco trigueño, achinado, mulato, negro

Cabello: castaño oscuro, semioscuro, claro. Rubio, oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso.

Frente: Inclinación fugitiva, mediana, vertical.

Perfil: ondulado, convexo, recto.

Altura: pequeña, mediana, grande.

Calvicie: frontal, fronto coronal.

Part.

Cejas: Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblícuss, internas, oblícuas externas. Dimensión: cortas, largas, medianas. Finas, anchas, medianas.

Part.

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisuras: horizontales, bajadas, levantadas.

Usa bigote, afeitado.

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Part.

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes.

Part.

Lóbulo: Libre, adherido, deformado.

Párpados: Cubiertos, descubiertos.

Part.

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, recto, ondulado, convexo, convexo recto.

Base: Horizontal, levantada, bajada.

Part.

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Part.

Ojos: Iris izquierdo. AZUL claro, mediano oscuro. Apizarrado, oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjado, castaño.

Part.

Estatura: *metros* *centímetros.*

Instrucción

Aspecto social en la vida ordinaria

Domicilios: Calle Rincón *N°* 630 Nodd *Sección* 1ra

" " "

" " "

" " "

SEÑAS PARTICULARES

Para "El Indicador" No Presenta

Tatuajes:

MEMORANDUM

7119

EMMA EDWING KUSTER SCHMIDT, Oriental, soltera de 27 años de edad, Nurse, domiciliada en la calle Rincón No. 630, esta persona fue detenida el día 31 de agosto de 1972, aproximadamente a la hora 19.30 en su domicilio por las Fuerzas Conjuntas, siendo Trasladada posteriormente a esta Unidad para su interrogatorio.- Manifiesta esta persona pertenecer a la Organización Clandestina M.L.N. TUPAMAROS, que no tenía alias y que estaba integrando un grupo en formación, estando integrado el-// mismo por: (Carlos Liscano) quien a su vez era el responsable, ella / y(Alicia Gualco), reuniéndose con el grupo de referencia en el Sorocabana, habiendo concurrido en una oportunidad con (Carlos Liscano) a // Pando a la casa de un Profesor, tratándose temas políticos de carácter general, sobre funcionamiento de la Organización Clandestina M.L.N.,// criterios de seguridad, compartimentación y sobre el funcionamiento de una Revolución Armada en el Uruguay en la forma en que debería realizarse ésta.- Que los trabajos realizados para la mencionada Organización Clandestina fueron: Informes sobre detenidos que se encontraban internados en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas.- Que se vinculó con la Organización Clandestina M.L.N., aproximadamente en el mes de abril del año 1970, en circunstancias de que su novio (Héctor Eduardo Juambelta) se encontraba detenido en Punta Carreta, por ser // integrante de la Organización antes citada, empezó a llevarle informes verbales sobre detenidos que se encontraban internados en el Hospital Militar, obteniendo la información de referencia de la siguiente manera: en algunas oportunidades lo hacía en forma directa por tener acceso a los mismos y en otras, a través de informes obtenidos por las compañeras que tenían acceso a las Salas; informa además que dichas informaciones la obtenía preguntando a sus compañeras, sin saber ellas que la misma información era para pasarla a la Organización M.L.N., a pesar de que las mismas tenían conocimiento de que su novio era (TUPAMARO) y se encontraba detenido en Punta Carreta, al cual ella lo iba a visitar.- Que se vinculó con (Carlos Liscano) en una oportunidad de concurrir a un campamento en Jaureguiberry con unas compañeras del-- Hospital Militar, que en dichas circunstancias (Carlos Liscano) era aún Cadete de la Escuela de Aeronáutica y a partir de este momento en forma esporádica les empezó a hablar de la Organización Clandestina.- Informa también que la otra forma que colaboró con el M.L.N., fue con medicamentos, que sacaba del Hospital Militar, como ser Tetraciclina,

Calmantes, y medicamentos en general y de C.I.M.A., donde sacaba la ma_
yor parte de los medicamentos; en otra oportunidad le solicitó a la
Nurse (Qualco), la cual le consiguió y a la Funcionaria (Célica Irigo-
yen) cúatro jeringas, las que aún las tiene en su poder.- -x- - - - -

(Es[illegible] del original).-

El Jefe del Reg. "A.S." de C. No. 6.-

Tte. Coronel

Omar V. Goldaracena.-

Ingresa el Auster

9119

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2.-

A - 1

En Montevideo a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres los suscritos Mayor Milton B. Auster y Teniente primero Eduardo A. Díaz en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.2, comparece la reclusa EMMA AUSTER SCHMIDT, de acuerdo al radio No. 111758 de la División de Ejército I, de fecha 5 de los corrientes se ha dispuesto la libertad vigilada de la reclusa nombrada a quien a los efectos pertinentes se le hace saber :-

1o) Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Batallón de Infantería Nro.1 donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.--------

2 Instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este establecimiento manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.-

Para constancia se labran y firman 5 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.----------

Mayor _____ Jefe de Servicio del E/M/I/Nº/2.-

Teniente 1ro. _____ Ofl. Enc. de las Reclusas.-

_____ Reclusa.-

-jac-

10/19

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION No.2.-

ACTA MEDICA:
En Punta de Rieles, Departamento de Montevideo, a los 5
Dias del mes de Octubre de 1973 ante el suscrito
se hace compadecer a la reclusa EMMA KUSTER No. 114
a fin de ser sometida a exámen médico reglamentario, el que
una vez realizado arrojó los resultados que se expresan.-
Piel: s/p
Panículo: s/p
Sistema Linfoganglional: s/p
Osteo Articular: s/p
Pares Craneanos: s/p
Sector neurológico: s/p
" Espinal: s/p
Genitales: s/p
Abdomen: s/p
Pleuro-pulmonar: s/p
Cardio vascular central s/p periférico 11/2
Pulso: 86. pm
Cuello: s/p.
Ojos: sin lentes
Nariz: s/p.
Oidos: s/p.
Para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firma el presente con 4 copias del mismo tener en el lugar y fecha señalado.-

Gertrud Schmidt Firma de la Reclusa.-

Firma del Médico.-

Aff. (S.M.-M.)
LILIANA MATTUPPO

6º Reg Cab
(Unidad)

Montevideo
(Lugar)

2 - 9 - 72
(Fecha)

11/19

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

I. Antecedentes Personales

Nombre *Emma Kuster* - Fecha de detención *1º Set 72.*

Edad *27 a.* - Estado Civil *Solt.* - Nacionalidad *Or.* - Profesión *[illegible]* -

Domicilio *Rincón 630.*

II. Antecedentes Médicos

Personales *BK: NO. Hepatitis (SI) FUM = 10 ago [illegible] ExDig: [illegible]*

Familiares *Cólicos Nefríticos hace 3 meses.*

Ambientales *en ESTUDIO POR SINDR. FEBRIL PROLONGADO*

Se atiende en, (Mutualista, etc.) *alt. memoria post traumatismo C. Encefálico: hace 1 año.*

III. Exámen Clínico

Pulmones *Clínicamente: normal → tos.*

Corazón

Aparato Urinario

Particularidades
- Pies
- Hernias
- Várices *Nl [illegible]*
- Varicóceles

Enfermedades venéreas

Observaciones

VACUNAS

	1a. D	2a. D	3a. D	Otras Dósis
A. Tet.				
A. Var.				
A. Pol.				
A. Tif.				
A. Dif.				

Médico que realizó el exámen clínico

Firma *ALF (SMM) [signature]*

Contra firma *A. [illegible]*

IV Atenciones médicas recibidas en el periodo de su detención

12/19

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACION	FIRMA DEL MEDICO
[illegible]	[illegible]	- [illegible] Calor	
		[illegible] cemp. ½ [illegible] 1 amp. [illegible] compuesta	
8. Set. 74 -	[illegible]	- [illegible]	
		NOBRIUM (10) M T N	
		= REPOSO =	
		= Hemograma [illegible] agua helada [illegible] cabello -	
[illegible]	[illegible]	- [illegible]	

[illegible] 2 horas [illegible] fuerte F [illegible]

103

(Unidad)

15/19
(Lugar)

(Fecha)

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

I. Antecedentes Personales

Nombre Luis Fuster Fecha de detención

Edad Estado Civil Sol. Nacionalidad ECUATORIANO Profesión OBRERO

Domicilio

II. Antecedentes Médicos

Personales

Familiares

Ambientales

Se atiende en, (Mutualista, etc.)

III. Exámen Clínico

Pulmones

Corazón

Aparato Urinario

Particularidades: Pies

Hernias

Várices

Varicóceles

Enfermedades venéreas

Observaciones

V A C U N A S

	1a. D	2a. D	3a. D	Otras Dósis
A. Tet.				
A. Var.				
A. Pol.				
A. Tif.				
A. Dif.				

Médico que realizó el exámen clínico

Firma

Contra firma

IV Atenciones médicas recibidas en el período de su detención 14/19

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACION	FIRMA DEL MEDICO
20/9/72	Esguince. pie D. [illegible] Rx. [illegible]	[illegible] traumatólogo [illegible]	[illegible]
24/X/72	Esguince -	Pie en alto. [illegible] x 4 - Bolsa de hielo. [illegible]	
11-8-73	control de peso	vigilarla	Dr: Borroz

IV Atenciones médicas recibidas en el período de su detención 14/19

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACION	FIRMA DEL MEDICO
20/9/72	Esguince. Pie D.- [illegible] Rx. [illegible]	[illegible]	[signature]
24/X/72	Esguince -	Pie en alto. [illegible] x 4 - Bolsa de hielo. [signature]	
11-8-73	control de peso	Vigilarla	Dr: Borraz

15/19
483

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.-

[illegible] 5 de Setiembre de 1973.-

Recibí de conformidad los siguientes efectos:
1 Cédula de identidad N°.1.423.27[illegible] 1 Credencial cívica serie R.C.B. Nº.9360
un recibo (Asociación española Ira.de Socorros Mutuos), una guía telefónica practica, un porta documentos, $.1.[illegible] (Mil cien pesos).-
a nombre de Emma Sörig Kuster Schmidt.-
Se deja constancia que no se le devuelven otros objetos y valores por no haber traido consigo o remitidos por la Unidad aprehensora en circunstancias de su traslado a este establecimiento, de conformidad firma.-

Recibí: Emma Kuster Schmidt
Emma Kuster Schmidt.-

Entregué:
Fdo.Lo. [illegible]
Eduardo A. Diaz.-

16/19

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.- PUNTA DE RIELES.-

Informes y antecedentes sobre la reclusa EMA KUSTER SCHMIDT.-

Nº114 .-

Nombres y apellidos: EMA KUSTER SCHMIDT.-

Fecha de nacimiento 22/X/1945 en el Dpto.de Colonia Sec.Judicial 10 .-Paraje: Colonia Suiza /

Estado Civil: Soltera Hijos:

PADRE: Otto Kuster Wagner.- Domicilio.-

MADRE: Rey Nelda Schmidt Domicilio.- (Colonia)Colonia Suiza.-

HERMANOS: Eve Domicilio.- " "

Otto Domicilio.- " "

Domicilio.-

Documentos de Identidad: C.I. 1.423.274.-

C.C. N.F.B.9360.-

Religión: Evangelista Partido político: Blanco.-

Se vinculó al Movimiento sedicioso por intermedio de Héctor Juambeltz desde 1970 habiendo realizado Colaboró con medicamentos y pasaba información.

interviniendo en las acciones siguientes Aprovechando su condición de Nurse pasaba información de internados en el H.C.FF.AA.a su concubino Héctor Juambeltz, directamente en la Cárcel de Punta Carretas donde este se encontraba detenido.-Colaboró con medicamentos que sacaba del H.C.FF.AA.-

por lo que el Juez de 2do. Turno le tipificó Art.59 del C.P.M.con revisión del Art.150 del C.P.O.-

Grado de peligrosidad: Regular.-

Fecha de Ingreso al E.M.R.Nº 2. 16-I-1973.-

Procedente de Bn.I.2.- Detenida por: S.I.D.-

Fue atendida por Jaime Pigna como defensor.-

Durante su permanencia en el E.M.R.Nº 2,observó una conducta Buena.-

./

/.Habiendo presentado problemas de carácter:

Taller y Quinta.-

Trabaja en:

dedicándose a

Su actividad anterior a ser detenida o pasar a la clandestinidad

Nurse en el H.C.FF.AA.-

se desarrolló como

Durante su permanencia en el E.M.R.Nº 2 su estado de salud fue:

Buena.-

Bueno.-

Desde el punto de vista odontológico fue:

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R.Nº 2,considera

Ex-Nurse del H.C.FF.AA.,soltera de 28 años, es concubina del sedicioso Héctor Juambeltz con quien colaboró pasando información y medicamentos por motivos de simpatía, que también fuera la causa de su escaso adoctrinamiento.-De buena conducta, ha sobrellevado una afección renal que reiteradamente ha hecho crisis; ha colaborado en su especialidad en el Establecimiento, demostrando su recuperación y al reintegro normal a la sociedad,quedando planteado la salvadad su vinculación al antes mencionado, con quien tiene pendiente una solicitud para casarse.-

Normal.-

Carácter:

Media.-

Inteligencia

Aceptado.-

Sometimiento al régimen interno de reclusión:

Simpatía.-

Grado de convencimiento:

Probable.-

Grado de recuperación:

Se estima posible su recuperación.-

Posibilidades de futuro:

Montevideo, 27 de setiembre de 1973.-

El Director del E.M.R.Nº 2.-

Coronel:

Oscar N. Orozco.-

usc

Sector C 18/19

E. M. R. 2
Punt. Rieles

A los efectos de reconocer impresion de los reclusos, deberá responder al siguiente cuestionario que se relaciona consu detención en el E.M.R.2.-

Escriba en letra de imprenta y firme

...EMMA Edwig... Koster Schmidt ..... Emma Koster Schmidt.....
Nombre Apellido Firma

Ingresó al E.M.R.2 el...16 ENERO 1973 .....
teniendo desde la fecha por parte del Personal Militar un tratamiento correcto/ ...incorrecto ... (Tachar, lo que a su criterio no corresponde). Si considera el tratamiento incorrecto indique en que consisten las incorrecciones

.....HA HABIDO PEQUEÑAS INCORRECCIONES POR PARTE DE.....
..LA POLICIA MILITAR FEMENINA .....
.....
.....

El tratamiento sanitario que se le dispensa como entiende que es:
CORRECTO; pero debe SER ELEVADO EL NIVEL de ENFERMERÍA..y....
..EN CASOS, los MEDICAMENTOS SON INSUFICIENTES .....
El regimen de comidas es bueno, se considera satisfecha con la alimentación que recibe .SI; deberia AGREGARSE FRUTAS .....
.....
Recibe visitas..... de quien .NO.....
.....
Cuantas veces ha sido visitada por su abogado defensor .NUNCA.....
quien es .JAIME SICCA ..... En que Juzgado se tramita su expediante ..2°. TURNO .....
Ha tenido el una prohibición especial
De visitas SI .....
De correspondencia .NO. .....
para trabajar, donde .EN ENFERMERÍA .....
hay una otra .....
Funciona en el E.M.R 2 un taller de trabajo - concurre a él .NO.....
..... que trabajos realiza .....
..... se encuentra a gusto .....
.....
Tiene alguna sugerencia que hacer FALTA MATERIAL de TRABAJO.-QUINTA.....
.....
En el E.M.R 2 hay un regimen de ellos .SI.....
.....
Se siente a gusto durante el recreo SI .....
practica Volibol...SI. .....
que otra actividad pueden hacer durante el recreo. CORTAR LEÑA.....
.....LAVAR..Y CAMINAR..NADA MAS..... PARA MAS.....
.....

En el E.M.R.2 hay una huerta... Sí..... .....concurre a ella
....Sí.....que actividad realiza en la huerta. SUPERVISIÓN.....
quien orienta los trabajos. LAS ENCARGADAS.....que se produce. Lechugas
Acelgas. tomates. RABANITOS. PAPAS. etc. etc.....en que se utiliza lo producido
en la comida del Establecimiento. Asoces. Lechugas. PARA ENSALADAS. EN los Sectores.
Referente a la correspondencia se han tenido directivas concretes, se
asiona a anotarlas. Sí. SE ESCRIBE UNA Hoja SEMANAL. y de igual FORMA. SE RECIBE
Despacho. directo. por CITA U ONDA. LAS CARTAS. A LIBERTAD - E.M.R-N.°1...
Sabe por que motivos se dieron esas directivas...Sí...La encuentra razo-
nable. Sí.....
.....
.....
comprende el motivo de las mismas. Sí.....
Recibe material de lectura que al igual que la correspondencia y paque-
tes es censurada. Por lo tanto. Ud. puede leer el material autorizado
.....Sí.....
Conoce alguna reclusa que estudie...Sí.....
.....
Conoce alguna reclusa que toque la guitarra y practique con dicho ins-
trumento, quien es o quienes son. Sí. - PONCE - PIQUINELA - SILVEIRA - MARTÍNEZ.
.....BUSCAGLIA.....
.....
Sabe de alguna reclusa que sepa canter o quien le guste cantar, quien
es o quienes son! Sí - PIQUINELA - PONCE - BUSCAGLIA - LABRECA - SANCHEZ - MARTÍNEZ y otr.
que canta/ n, donde practican. Folklore - EN LA CELDA.....
.....
forman coro...Sí.....
.....
Indique nombre del familiar con direccion y número de teléfono a quien
se pueda avisar si hay por ejemplo sus [illegible] de visita por orden supe-
rior.
Familiar...GARCÍA - RODRIGUEZ...O. Roberto MANA.....
Dirección...RINCÓN...630.....
UTE....98.26.16....
que otra actividad fuera de las que se practican le gustaría realizar,
considerando las posibilidades del E.M.R...2...GIMNASIA - todo TIPO. de...
.Atletismo - CAMINATAS - MARCHAS.....
.....

Ruth Schmidt
EMMA Koster Schmidt
Lectora C.

CPTA. 114

Registro N.° ______ Prontuario N.° 1/12

Montevideo, 9 de Marzo de 1973

Nombres y apellidos Stella Saenz Castillo

Motivo de identificación ______

Stella Saenz Castillo
Firma del identificado

15.598

[signature]
Clasificador
J. Caceres

República Oriental del Uruguay
Policía de **Montevideo** - Dep. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA — MANO DERECHA

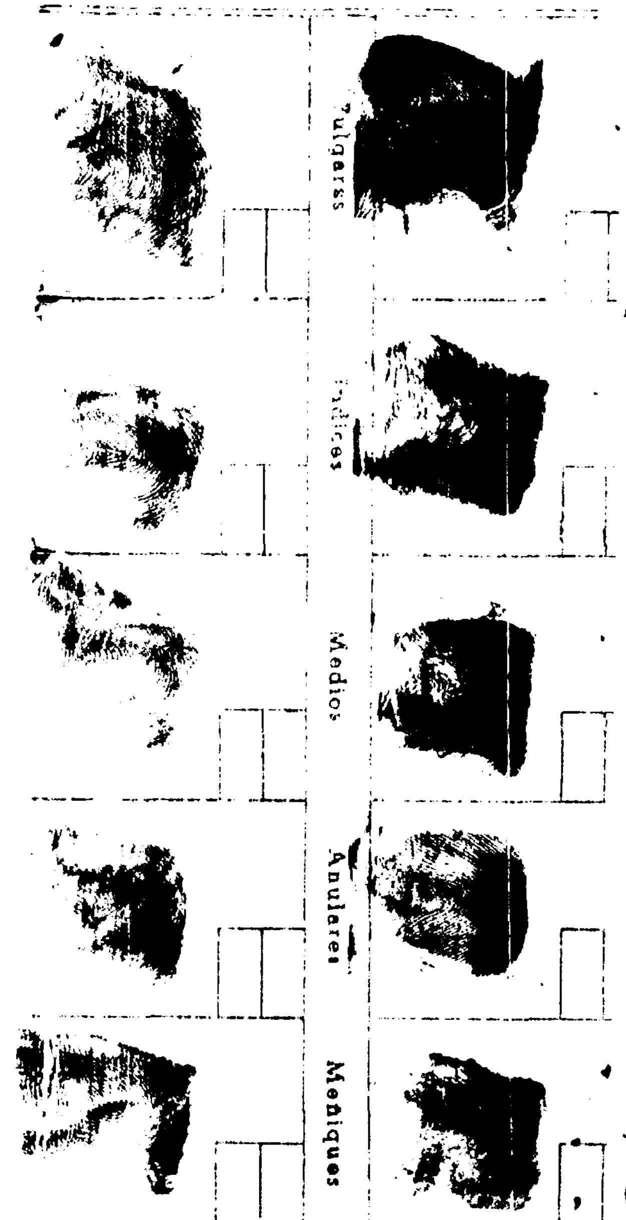

2/12

Operador — F. 134-

3/12

Tenía / ocer

[illegible] mil novecientos se [illegible] [illegible] e [illegible]llería [illegible] [illegible], soltera [illegible] [illegible] de [illegible], [illegible] firma, titular de [illegible] [illegible] en el siguiente tenor: [illegible] que vive con su [illegible] (2) [illegible] con [illegible] unos [illegible] 50.000 men- [illegible] (3) [illegible] [illegible] que no [illegible] [illegible] político o gre- [illegible] (5) [illegible] es integrante del [illegible] el alias de "[illegible]", [illegible] [illegible] el sector traba- [illegible] del movimiento. [illegible] [illegible] Enrique Martínez (a) [illegible] vier" [illegible], junto con Elizabeth (a) "[illegible]", "[illegible]" [illegible] Asociación [illegible] ries [illegible] [illegible] trabajar en el frente [illegible] que se integra a un [illegible] [illegible] tenía [illegible] [illegible] Milton Freire [illegible] [illegible], Oliver Barros (a) [illegible], [illegible] "[illegible]". Se le [illegible], pero como tenía un [illegible] [illegible] Chile, con no se había hecho [illegible] (7) [illegible] [illegible] [illegible] vinculado en la organiza- ción [illegible] integrarse al [illegible] [illegible] el bienestar al pue- blo [illegible] (9) [illegible] [illegible] [illegible] ción era a nivel de [illegible] [illegible] (10) [illegible] viajar a Chile. [illegible] [illegible] de la organi- zación [illegible], como que no era su in- [illegible] (11) [illegible] que no [illegible] que la [illegible] un original y cinco copias [illegible] .-

Stella Sacruz Castillo

[illegible] Castillo.-

[illegible]

[illegible]

El Oficial S-2 del Reg.C.No.9.-

Cap.

Carlos Gómez.-

4/12

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 9.-

I - DATOS PERSONALES:

NOMBRE Stella Mary LACRUZ CASTILLOS ...ALIAS "ANA"...

DOCUMENTO: 1.159.654 ...EDAD: 19-12-1949 ESTADO Soltera (Concubina

PROFESION: Empleada .....ESPECILIDAD: .....

FECHA DETENCION: 13-7-1972 FICHA PROCESAMIENTO .....

CAUSAL PROCESAMIENTO: Hallarse incursa en el delito previsto en el Art. 60(XII) del C.P.M.-...

II - DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N: ALIAS

PADRES: O.Bruno IPARRAGUIRRE SOSA (Concubino) SI NO "OSVALDO"

HIJOS: /./././././././././. EDAD..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

III- PERSONALIDAD:

a.-Carácter . . . . . FUERTE NORMAL DEBIL

b.-Peligrosidad . . . . FUERTE MEDIA POCA

IV -INTEGRACION:

a.-Fecha reclutamiento: febrero del año 1972 Por: "OSVALDO" .....

b.-Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatia Temor Otra

c.-Grado concientizacion Fanatico Convencido Simpatia Arrepen

d.-Funcionamiento:

Columna: 70(Int.un CAT) Un GAF.). Zona .....

Sector: trabajadores .....Grupo .....

Cargo-tares: trabajó al frente de mesas a nivel 26 de Marzo

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.- Colaboradion: . . . . . NEGATIVA MEDIA TOTAL

b.- Conducta: . . . . . MALA REGULAR BUENA

VI- FACTORES RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria: . . NULA REGULAR NORMAL

b.- Aislamiento necesario: . TOTAL MEDIO NORMAL

c.- JUZGADO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er. Turno .....

Defensor Nombre: .....

VII- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: .....

..... EN: .....

.....

VIII- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Realizaba contactos -integra un CAT - una GAF. luego trabajó el frente de mesa a nivel 26 de marzo.- .....

.....

.....

IX- OTRAS PRECISIONES: .....

.....

Cuartel en Jardines del Hipódromo, enero 12 de 1973.-

Por el Jefe Reg.C.Nº 9.-

Mayor

Rodolfo Quintana

512

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LA CRUZ CASTILLO. NOMBRES: STELLA MARY

ALIAS "ANA"

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.159.654 DEPTO: MONT NACIONALIDAD: MONT.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE AQB N.° 5321 SEXO: FEM

FECHA DE NACIMIENTO: 19-12-49 DEPTO: MONT. CIUDAD: MONT.

DOMICILIO: BUENOS AIRES DEPTO: MONT. CIUDAD: MONT.

PROFESION: ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: C.A.S.M.U

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6TO AÑO SECUNDARIA GRADO: 4TO

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO 2 AÑOS CIENCIAS ECONOMICAS GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: 1ER AÑO GRADO:

OTROS: FRANCES PORTUGUES. ITALIANO GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERA.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: BRUNO IPARRAGUIRRE EDAD: 32

NOMBRE PADRE: JUAN LA CRUZ NOMBRE DE LA MADRE: CORINA E. CASTILLO

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: JUAN LA CRUZ.

DOMICILIO/A: BERMEDO. DIAZ 1080 TELEFONO: 59-33-29

UNIDAD CAPTORA: REG. CAB N° 9 FECHA DE DETENCION: 13-7-72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1ER TURNO. SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra Instancia -

ABOGADO DEFENSOR: ALBERTO. CORDANO. Andres Sleiman.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS.

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

6/12

Grado de Adoctrinamiento: CONVENCIDO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA

Grado de Peligrosidad Posterior: POCA

Actividades Subversivas (Resumen): REALIZA ACTIV. INTEGRADA A ACT. SINDICAL. TRABAJO ENTRE FRENTE DE MASAS A NIVEL 26 DE MARZO

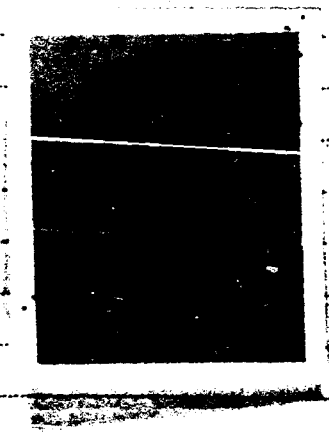

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

7/.2

D. y. No. 475430

D. y. No. 475430

Oficio No. 548/975.-

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 29 de Agosto de 1975.-

Sr.DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No.2 (PUNTA RIELES).-

Objeto:Com.Lib.Def. Proc.S.Lacruz.----

G.S.N.

Cúmplema comunicar a usted, que el día 24 de Agosto de 1975, la procesada STELLA MARY LACRUZ CASTILLO ha quedado en libertad definitiva por dársele por compurgada la pena con la preventiva cumplida.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

JOSE R. SPINELLI.-

El Secretario

Capitán

CARLOS M. FERREIRA.-

912

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- A-1.-

En Montevideo,a los veintitres días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco,ante los suscritos Teniente Coronel Wáshington Creci y Teniente Primero Guillermo Abella ,en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No. 2,comparece la reclusa STELLA MARY LACRUZ CASTILLO,de acuerdo al Radio Nro.12.093 de la División de Ejército I, de fecha 22 de los corrientes,se ha dispuesto la libertad vigilada de la reclusa nombrada a quien a los efectos pertinentes se le hace saber:.- - - -

1º)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Grupo de Artillería No.5,donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- -

E instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.- -

Manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - -

Para constancia se labran y firman 5 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha antes señalado.- - - - - - - - - - - - - - -

Teniente Coronel: _____ Jefe de Adm.Inf.de Rec.-
ASHINGTON CRECI?-

Teniente Primero: _____ Ofl.Enc.de las Rec.-
GUILLERMO ABELLA.-

_____ Reclusa.-
STELLA LACRUZ CASTILLO.-

E.M.R. Nº 2 - ADM. e INF. de REC. - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - EJERCITO NACIONAL

-jac-

NOMBRE Magela Beatriz.

LA CRUZ CASTILLO

1.589.232 9/12

DOMICILIO Ldo. Díaz 1080 493389

FECHA	OBSERVACIONES
23/XI/74	
7/XII/74	
4/[illegible]/75	
15/3/75	
12/4/75	
10/5/75	
23/5/75	
11/6/75	
5/7/75	
23/7/75	
2/8/75	
16/8/75	
30/VIII/75	
13/9/75	

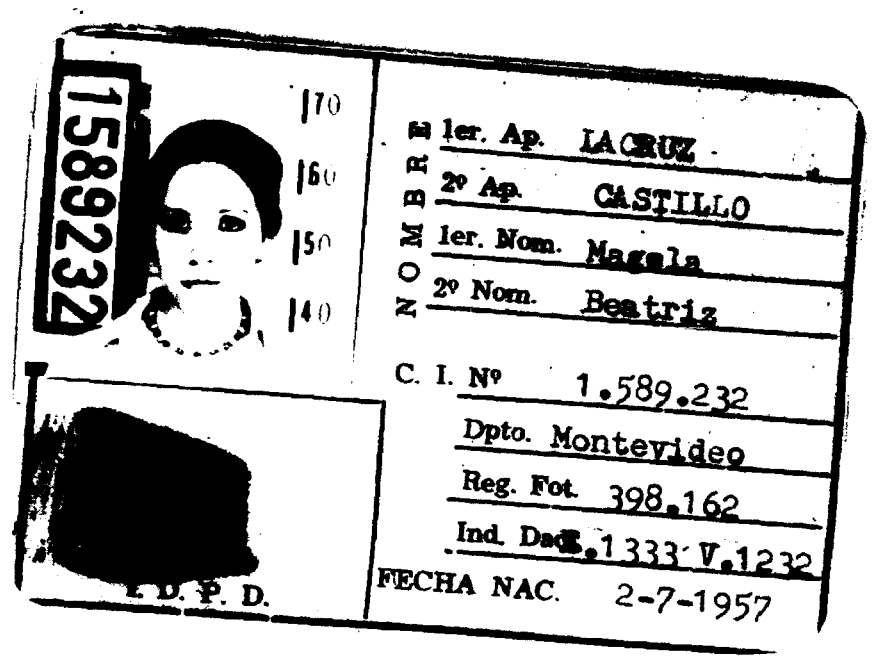

FECHA	OBSERVACIONES 10/12

D. N. I.
N. de R. I.

1.589.232

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Stella LA CRUZ Nº 007
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS. 14 OCT. 1974

NOMBRE CORINA ESTHER

C. CASTILLO de LA CRUZ

624.812 11/12

DOMICILIO A/ Diaz 1080 Telef. 49-33-89

FECHA	OBSERVACIONES
23/XI/74	
7/XII/74	
15/III/75	
1/IV/75	
10/4/75	
29/3/75	
22/4/75	
26/4/75	
10/5/75	
24/5/75	
1/6/75	
21/6/75	
19/7/75	
8/8/75	
30/Agto/75	
13/9/75	

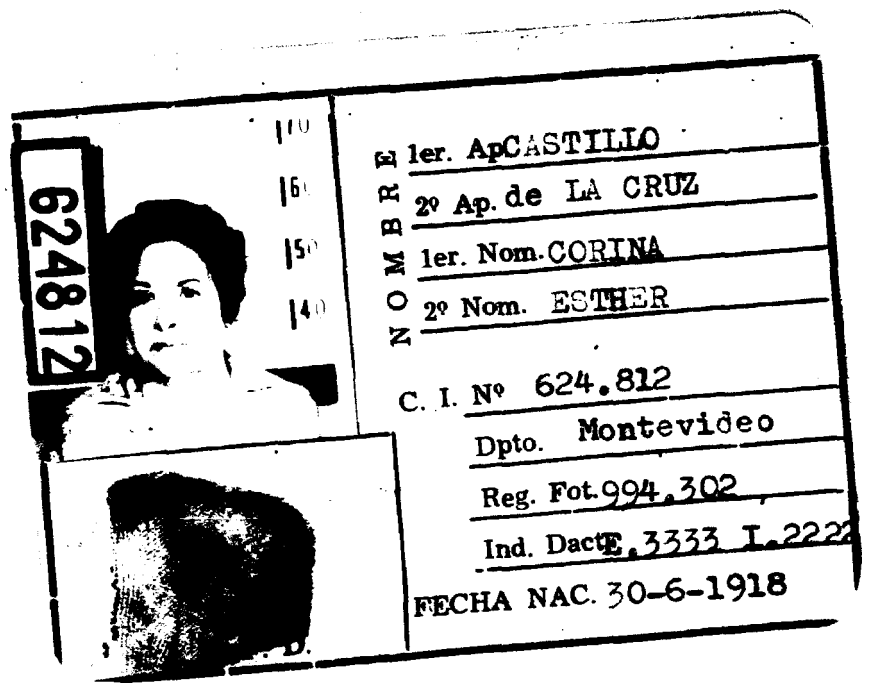

FECHA	OBSERVACIONES 12/12

D. E. I.
E. M. R. 2

624812

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a: Nº 007

1 Stella DA CRUZ Nº

2 Nº

3 Nº

4

REL. FAMILIAR

OBS. 14 OCT. 1974

Ficha de Identificación de Detenidos

1/18

Unidad [illegible]

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE [illegible] ALIAS [illegible]

DOCUMENTO: [illegible] EDAD: 22 ESTADO: Soltera

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: [illegible]cina.-

FECHA DETENCION: 11/11/72 FECHA PROCESAMIENTO 24-7-73

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación Subversiva Art. 60 (V) Ley 14068 ①

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . ~~FUERTE~~ NORMAL ~~DEBIL~~

b. - Peligrosidad . . . . ~~MUCHA~~ ~~MEDIA~~ **POCA**

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Agosto de 1972 **por:** [illegible]

b. - Motivo reclutamiento: ~~Convencimiento~~ Simpatía ~~Compromiso~~ ~~Conveniencia~~

c. - Grado concientización: ~~Fanático~~ ~~Convencido~~ Simpatía ~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo: [illegible]

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . . ~~NINGUNA~~ MEDIA ~~TOTAL~~

b. - Conducta: . . . . ~~MALA~~ ~~REGULAR~~ BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . ~~MAXIMA~~ ~~REGULAR~~ NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . ~~TOTAL~~ ~~MEDIO~~ NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible]

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Javier La Greca.

EN: [illegible] 43 23.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integrante de un grupo de un grupo de colaboradores de la Facultad de Medicina, efectuaron reuniones en dicho local- tratandose temas generales y políticos.-

X. - OTRAS PRECISIONES: ① y trabe de embargo genérico sobre sus bienes derechos y acciones.-

[illegible]

El Jefe del [illegible]

Tte. Gral. [illegible]

Form. 104

2/18

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LAGRECA FERREIRO NOMBRES: MARIA ROSA.=

ALIAS: MARTA

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.209.324.=Depto. Mdeo. NACIONALIDAD: Oriental

C.CIVICA: SERIE AJA :Nro: 7685 SEXO: FEMENINO

F.DE NACIMIENTO: 16-11-50 Depto: MDEO CIUDAD: MDEO.

DOMICILIO: EJIDO 1469/29 Depto: " CIUDAD: "

LUGAR DE TRABAJO:

PROFESION: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: MEDICINA

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA SECUNDARIA GRADO: COMPLETA

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: MEDICINA GRADO: 2 años

UNIVERSIDAD CURSO: " GRADO: " "

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: SOLTERA

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: SAVERIO NOMBRE DE LA MADRE: Josefa.=

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. EDAD: 4:- EDAD:

2:- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: JOSEFA FERREIRO

DOMICILIO: JOSE HERNANDEZ 2408. TELEFONO: 981821

UNIDAD CAPTORA: R.C.6.= FECHA DE DETENCION: 11-11-72.=

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 3r. :SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 5to.

ABOGADO DEFENSOR: MARIO RODRIGUEZ.=

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-1-73-ASOCIACION SUBVERSIVA.=

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

3/18

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: MEDIO

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MEDIO

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Int.del MLN.desde marzo 1971, formando parte de un Gpo.de colaboradores en la Fac.de Medicina. Reuniones de caracter politico y planificacion de una volanteada que no se hizo. Contactos en el P.Rodó y reuniones donde se leian el manifiesto del P.Comunista.=

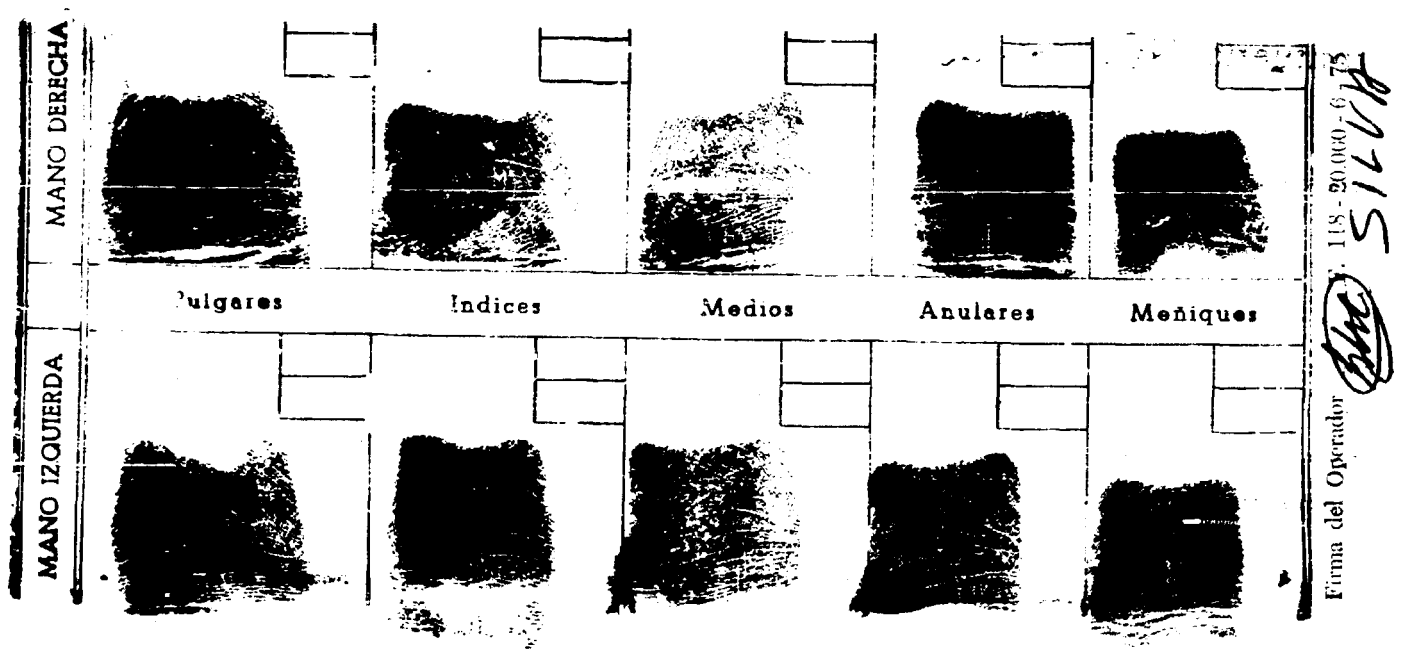

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

4/18

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LA CRUZ FERREIRO NOMBRES: MARIA ROSA
ALIAS "MARTA"
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.309.384 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Uruguaya
CREDENCIAL CIVICA: SERIE SE DOSCIENTOS SEIS SEXO: Femenino
FECHA DE NACIMIENTO: 16-11-1950 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo
DOMICILIO: Ejido 1469 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo
PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Medicina
LUGAR DE TRABAJO: —
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to años SECUNDARIA GRADO: 4to años
U. T. U. CURSO: — — GRADO: — —
PREPARATORIO CURSO 3 años GRADO: — —
UNIVERSIDAD CURSO: 3er año Medicina GRADO: — —
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltera

NOMBRE DEL ESPOSO/A: — — — — EDAD:
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: [illegible] EDAD:
NOMBRE PADRE: JAVIER LA SPECA NOMBRE DE LA MADRE: JOSEFA FERREIRO
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- — — EDAD: — 4.- — — EDAD: — —
2.- — — EDAD: — 5.- — — EDAD: — —
3.- — — EDAD: — 6.- — — EDAD: — —

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: JOSEFA FERREIRO
DOMICILIO/A: Ejido Nº 1469 Apto. 29 TELEFONO: 98-03-07
UNIDAD CAPTORA: Reg. Cab. Nº 6. 5to Tno FECHA DE DETENCION: 11-11-72
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 16 Vto. 3er Turno SE DECLINO COMPETENCIA A; — — —
SR DECLINO COMPETENCIA A: — — — SE DECLINO COMPETENCIA A. — — —
JUZGADO DE INSTANCIA: — — — — Instancia
ABOGADO DEFENSOR: Dr. Del Campo A. Andreatti
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-I-1973 Asociacion Subversiva Art 60 (V) Ley 14068

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

5/18

MEMORANDUM

MARIA ROSA LAGRECCA FERREIRO, oriental, soltera, de 22 años de edad, estudiante, domiciliada en la calleEjido No.1479 apto. 29, esta persona fue detenida el día 11 de noviembre de 1972 aproximadamente a la hora 13.30, en la calle Colonia entre Yaguaron y Yí, por las Fuerzas Conjuntas, siendo trasladadas estaUnidad, para sus interrogatorio.- Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.LN. (TUPAMAROS), que su alias era "Martha", que fue reclutada por "Atilio", narrando al detalle las funciones que cumplía dentro del M.L.N., el cual pasó a integrar en el mes de marzo de 1971.- Que en el mes de marzo de 1971 en cirscunstancias que se encontraba en la Facultad de Medicina encontrándose en actividades gremiales, un compañero de año superior, "Atilio" integrante de la Organización Clandestina, le habló para integrar un grupo de colaboradores con la mencionada organización, manifestándole que si; se formó un grupo cuyo responsable era "atilio" y estaba integrado por "Pablo" y "Liliana", con dicho grupo se reunían en un Salón de la Facultad de Medicina, tratándose temas de carácter general, y político, habiéndose planificado una volanteada, la cual no se realizó por desintegración del grupo.- Que posteriormente a esto, dejó de funcionar y aproximadamente en el mes de agosto del corriente año, le habló un compañero de la Facultad "enrique", integrante del M.LN., el cual la conectó a través d e "Felo" (Nicolás Conti), integrando nuevamente la Organización.- Que a partir de este momento se conectaba directamente con "Felo", a causa de su falta de experiencia en la organización, a los efectos de encuadrarla en la misma.- Luego de tres semanas aproximadamente de conectada con el mismo pasó a integrar un grupo, cuyo responsable era "Pablo", dicho grupo estaba integrado por: "Sandro" y ella, reuniéndose en el Parque Rodó, a los efectos de discusión y lecturas del manifiesto del Partido Comunista, conectándose con dicho grupo en la calle; y al faltar a dos contactos "Sandro", ella fue a un contacto automático donde fue detenida.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

REGIMIENTO A.S. 6 - Div. 2

El Jefe del Reg. "A.S." de C. No. 6.-
Tte. Coronel
Omar V. Colmenarez.-

116 6118

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 22 de MAYO 19.74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa MARIA ROSA LAGRECA JOSEFA FERREIRO MIER, Doc,Id.1.307.557.- Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle JOSE HERNANDEZ No.2408 entre MARTIN FIERRO y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento bajo su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido.-	Doc.Ident.
JOSEFA	FERREIRO	MIER	1.307.557.- M

Domicilio: JOSE HERNANDEZ 2408 Parentesco MADRE
OCUPACION: LABORES
Carácter de la Visita: V/A T/P A/N T.E.L.NO TIENE

2-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
FRANCISCA	MIER		1.1.33.898.- M

Domicilio: ELIDO 1469 Parentesco ABUELA
ocupacion:LABORES
Carácter de la Visita: (2) V/A T/P A/N T.EL.NO TIENE

3-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido.	Doc.Ident.
ARGEMIRO	FERREIRO	CAPAS	277.375.- M

Domicilio: EJIDO 1469 Apto.29.- Parentesco(3) ABUELO
OCUPACION:JUBILADO
Carácter de la Visita: V/A T/P A/N

4-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
JACOBO	BENADERET	CURIEL	553.359.- M

Domicilio: JOSE HERNANDEZ 2408 Parentesco PADRASTO
OCUPACION:COMERCIANTE
Carácter de la Visita: V/A

5-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita: V A T P

6-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
ADRIANA	FERREIRO	LOPEZ	L.CASAMIENTO

Domicilio: HAY 4004

3) Parentesco o Afinidad PRIMA Actividad (4) ESCOLAR

...///

7/18

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
ALEJANDRO ENRIQUE FERREIRO LOPEZ L.CASAMIENTO
Domicilio: HAY 4004

Parentesco oAfinidad: PRIMO Actividad ESCOLAR

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio.

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Jorge Ferreira
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto. Puede haber más de una solicitud (por ej.), presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

APELLIDOS

JOSEFA

NOMBRES

C.I. 1.307.557 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ARA No. 6316 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 05.07.932 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE ARGEMIRO Y FRANCISCA (fallecida) 8/18

HERMANOS: MIGUEL	DOMICILIO Cno. Ariel 4835 Mdeo
CONYUGUE: JACOBO BONADERO	Jose Hernandez 2408 Mdeo
HIJOS: MARIA ROSA LA GRECA	Recluida

DOMICILIO: Jose Hernadez 2408 LOCALIDAD LA BLANQUEADA

TELEFONO:

OCUPACION: MODISTA 387

LUGAR DE TRABAJO: En su domicilio

DIRECCION: Jose Hernandez 2408

VISITA A RECLUSA No. 116 MARIA ROSA LA GRECA

GRADO DE PARENTESCO: MADRE

OBSERVACIONES:

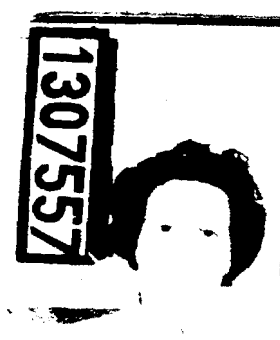

1307557

170
160
150
140

NOMBRE
1er. Ap. FERREIRO
2º Ap. MIER
1er. Nom. Josefa
2º Nom. - - - - - - - -

C. I. Nº 1.307.557
Dpto. Montevideo
Reg. Fot. 990.768
Ind. Dact. V.2443 V.3222
FECHA NAC. 5-7-1932

P. D.

REGISTRO DE VISITAS 9/18

F E C H A S	OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

1.307.557

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Ma. Rosa LAGRECA Nº 116
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS 9 OCT. 1974

NOMBRE FRANCISCA MIER

1.133.898

DOMICILIO EJIDO 1469 P.4 Apto.29 16/18

FECHA	OBSERVACIONES
22/7/76	
6/III/76	
20/3/76	
3/4/76	
17.4.76	
15/5/76	
29/5/76	
12/6/76	
26-6-76	
10/7/76	
7/8/76	
2/8/76	
4/5/76	

NOMBRE

1er. Ap. MIER

2.° Ap.

1er. Nom. FRANCISCA

2.° Nom.

C. I. N.° 1.133.898

Dpto. MONTEVIDEO

Reg. Fot. 288.886

Ind. Dact. E.2133.I.3222

FECHA NAC. 3.4-916

I. D. P. D.

FECHA	OBSERVACIONES
	11/18

D. E. I.
E. M. R. 2

1.133.898

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA R. LAGRECA N.º 116

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR ABUELA

OBS. 18 NOV. 1975

NOMBRE Saverio

LA GRECA FERREIRA

991907

DOMICILIO MELLAN 2515 ESQ 42 CB. 12/18

FECHA	OBSERVACIONES
2/XI/24	29/7/28
16-XI-24	
14/XII/24	
11/I/25	
25/I/25	
8/III/925	
22/2/H	
8/3/25	
22/3/25	
19/11/25	
17/5/25	
31/5/25	
14/6/25	
20/6/25	
12-7-25	
21/7/25	
9/8/25	
23/8/25	
20/9/25	
18-10-25	

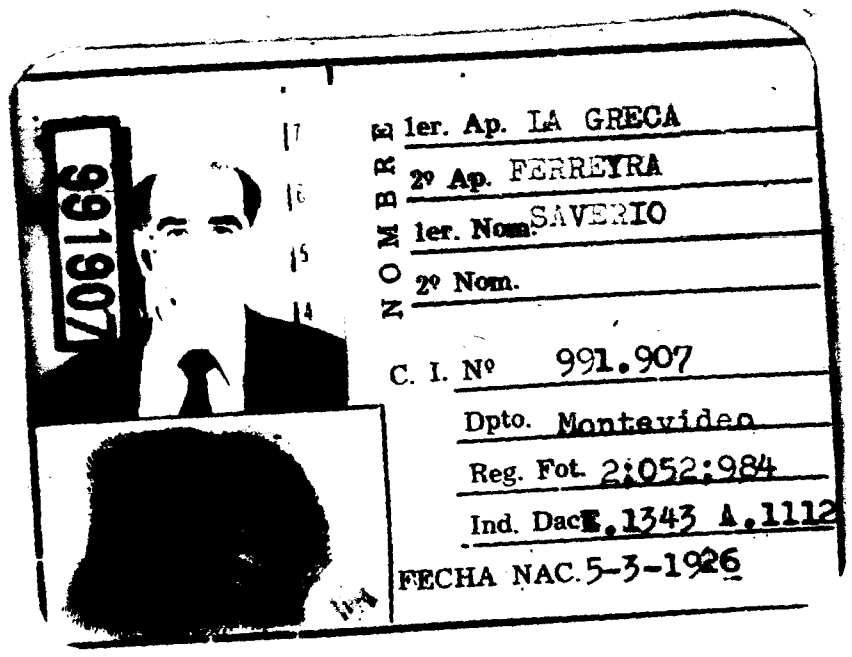

FECHA	OBSERVACIONES		
4/10/75	29-1-77	1-9-78	13/18
1/XI 75	12.3.77	7-10/78	
10/11/71	3.11.71	4/11/78	
29/11/71	23/4/72		
13/12/75	7-5-77		
22.2.75	4-6-77		
10/1/76	18.6.77		
24-1-76	2/7/77		
22/2/76	16/2/77		
6/III/76	30-7-77		
20/3/76	1/X/77		
3/4/76	29-10-77		
17.4.76	10-11-77.-		
12.6.76	25-11-77.		
26-6-76	10-12-77		
10/7/76	24-12-77		
7/8/76	21/2/78		
21/8/76	11/2/78		
5/5/76	18/03/78		
2-10-76	1/4/78		
23/10/76	15/04/78		
20/12/76	29/4/78		
4/12/76	3.6.78		
1.1.77	15-07-78		
12-2-77			

D. E. L.
E. M. R. 2

991.907

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 María Rosa LA GRECA Nº 116

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR I

OBS. 09 OCT. 1974

NOMBRE ARGEMIRO

CAPAS

FERREIRO.-

DOMICILIO 14/18

FECHA	OBSERVACIONES
10-3-72	
5/9/72	
24/4/72	
7-5-72	
4-6-72	
18-6-72	
2/7/72	
16/7/72	
30-7-72	
30-8-72	
2/8/72	
14/9/72	
1/X/72	
15/10/72	
29/10/72	
26/11/72	
10-12-72	
24-12-72	
7/1/73	

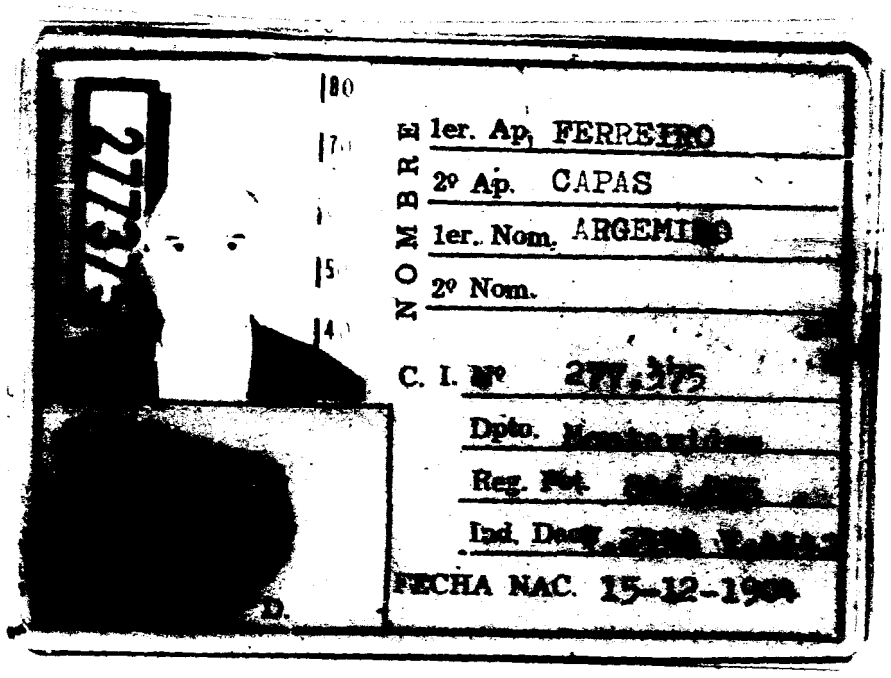

FECHA	OBSERVACIONES
21/1/78	15/18
4/3/78	
18/8/78	
1/4/78	
29/4/78	
06-05-78	
30-5-78	
12-6-78	
12-07-78	
1-7-78	
16-07-78	
28/7/78	
14/8/72	
1-9-78	
29-9-72	
7/10/78	
21-10-78	
1/11/78	
18-11-78	

1018

B.a. No. 015917.-

B.M.O.No.2 Montevideo, noviembre 25 de 1978.-

OFICIO No.461/AR/78.- SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Adjunto al presente y a los fines que estime pertinente, elevo a Usted el Oficio No.1349/978, expedido por el Juez Militar de Primera Instancia de 5to.Turno, por el cual comunica la fecha en que cumplió la totalidad de la pena la reclusa MARIA ROSA LASERGA FERRETRO.-

OBJETO: Eleva Inf.y/ Antec.Rec.que cita.-/ -jmo-

Se adjunta formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del B.M.O.No.2.-

Coronel:

JULIO A. BARRABINO.-

A.a. No.007101

A.a. No.007101 17/18

Montevideo,15 de Noviembre de 1978.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.=

OFICIO No.243/R/978.= -En previsión de que las reclusas que se mencionan en el presente oficio,obtengan la libertad por cumplimiento de pena u otras causales,solicito al Señor Comandante de la División,se sirva comunicar a la Oficina de Policía Militar de este Comando,los antecedentes de dichas detenidas. A los efectos pertinentes,remito la relación de las reclusas de referencia:

OBJETO:Sol.Art.3 reclusas.=

1.=LAGRECA FERREIRO,María Rosa.=

2.=BURONI, Teresa Edelweiss.=

3.=DORFICH BRUNETTO,Marisa Susana.=

Saluda a usted atentamente.=

Por el C.J.E.y por su orden:

El Jefe del E.M.C.=

GENERAL:

MANUEL J. NUÑEZ.=

MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Teniente Primero Gustavo Maurin, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluso MARIA ROSA LAGRECA FERREIRO, quien de acuerdo al Radio No.14.047, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:.= =

Que deberá presentarse en el Grupo de Artillería No.1, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de otorgársele la libertad.= =

E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.=

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.= = = = = = = = =

Teniente Coronel: _____ Jefe de Adm.e Inf.de Rec.=

MELCHOR MAURENTE.=

Teniente Primero: _____ :Oficial S/2.=

GUSTAVO A. MAURIN.=

_____ /Reclusa.=

MARIA R.LAGRECA FERREIRO.=

-jac-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

Informes y antecedentes de la reclusa: GLORIA LABANCA:= Nro. 131.=

Nombres y apellidos: GLORIA NELIDA LABANCA MOLINUEVO DE PIRRI.=

F.Nacimiento: 11-5-940. Dpto.de: Montevideo Sec.Judicial = = = =

Paraje = = = = Estado Civil: Casada.=

HIJOS: Ernesto Gabriel F.Nac. 15-11-72.=: Andrea F.Nac. 25-5-67.=

Florencia F.Nac. 7-10-70.= : Carla F.Nac. 25-6-68.=

Nombre del esposo/~~xxxxxxxx~~: Dionisio Pirri.=

Situación del esposo/~~xxxxxxxx~~: Requerido No.304.=

Doc.de identidad: C.I.830.363 C.C. B.L.B. 18.338.

Religión: = = = = = = = = = Partido político: = = = = = = = = = = =

desde: Octubre/971 Habiendo militado en: Movimiento de liberación Nacional.= = = = = = = =Siendo su encuadre: Grupo Sanitario Columna 26 Zona Juan Laceze.= = =

Interviniendo en las siguientes acciones: Trabajaba como Médico en el Sec. Sanitario de la Columna Sur, en su Dom. realizaba reuniones con elementos requeridos. Actuó en el robo del Banco de Colonia. Brindó apoyo a varios operativos.= = = =

Por lo que el J.M.I.de 3er.Tno. le tipificó: Asociación para delinquir. Atentado a la Const. en el Gdo. de Consp. seguido de actos Prep. Coautoría de intento de rapiña.= = = =

Grado de peligrosidad: Nulo : F.Ingreso al EMR.2. 2-9-974.=

Procedente de: Bn.I.4. Detenida por: Bn.I.4.=

Fué ~~defendida~~ por: Dr. Elio Sartú.= como defensor.=

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Mala.=

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Cabildo No.2159

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Romeo Labanca Lozada.- Domicilio: Pedro Cosio 1967-Malvín Norte.

Doc.Ident. 221.994.=

MADRE: Margarita Molinuevo Domicilio: Cabildo 2159.=

Doc.Ident. 790.089.=

HERMANOS: Susana N.Labanca Domicilio: Cabildo 2159.=

Doc.Ident. 971.344.=

= = = = = Domicilio: = = = =

Doc.Ident.

= = = = = = Domicilio: = = = = = = = =

Doc.Ident.

OTROS: HIJOS: Florencia Labanca C.I. 1.690.925. Dom. Cabildo 2159.=
" Gabriel Labanca C.I. 1.857.627. " " "

Habiendo presentado problemas de caracter: = = = = = = = = =

Trabaja en: Tareas generales.=
Dedicándose a; Manualidades.=
Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Médica en Mutualista Obrera.= = = = =
Durante su permanencia en el EMR.2 su estado de salud fue: Bueno.=

desde el punto de vista odontológico fue: Bueno.= = =
Respecto a su liberación la Dirección del EMR.2, considera que: Mantiene sus ideales revolucionarios habiendo evolucionado su conducta en forma favorable en el último período y dado sus antecedentes de poca peligrosidad esta Dirección considera que estaría en condiciones de poder ser reintegrada a la sociedad.= = = = = = = = = = =

COLABORACION: MEDIA.= = = = =
Carácter: Fuerte.= Inteligencia: Normal.=
Sometimiento al régimen interno de reclusión: Normal.=
Gdo. de Convencimiento: Medio.= Gdo. de Recuperación: Poco.=
Posibilidades de futuro: =

Montevideo, mayo 8 de 1982.=
El Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Tte.Cnel.

MARIO E. LACAVA.=

3/25

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2.-

Informes y antecedentes de la reclusa: Nelidy Lobecuer Nº. 131.

Nombres y apellidos María Nelidy Lobecuer Palumero de Pieri

F/nacimiento: 11-5-940 Dpto.de. Montevideo Sec. Judicial 1ro.

Trabajo: — Estado civil: — Casada.

Hijos: Ernesto Gabriel F.Nac. 15-11-1972 — Andrea F.Nac. 25-5-67.

Hijos: Florencia F.Nac. 7-10-970 — Carla F.Nac. 25-6-68.

Nombre del esposo/concubino: Dionisio Pieri

Situación del esposo/concubino: Requerido - (Nº 304)

Doc.Identidad: C.I: 830.303 C.C. BHB 18378.

Religión: Ninguna Partido político: [illegible] Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Dionisio Pieri.

desde: Octubre 1971 habiendo militado en: M.L.N.

Siendo su encuadre: Grupo Sanitario Columna 26 (zona ~~de~~ Juan Lacaze)

Interviniendo en las siguientes acciones: Trabajó como Médico en el Sector Sanitario de la Columna par... en su domicilio Realizaba reuniones con elementos Requeridos, Actuó en el Robo del Banco de Colonia. Dando apoyo a varios operativos.—

Por lo que el Juzgado 3er T. lo tipificó Asociación para delinquir Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios Encubrimiento de atentado de [illegible].—

Grado de peligrosidad: Media F.ingreso al EMR.2. 2-9-74.

Procedente de: BnI Nº 4. Detenida por: BnI Nº 4.

Fué atendida por: Elio Sartei como defensor: —

Durante su permanencia en el EMR.2, observó una conducta: Mala

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Cabildo Nº 2159.—

Telef. Pendiente.—

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Romeo Lobecuer Lagos Domicilio: Pedro Cosio 1907. Colón Norte.

Doc.Ident. 221.994

MADRE: Enriqueta Palumero Dellino Domicilio: Cabildo 2159.

Doc.Ident. 7.90.039

HERMANOS: Susana Norma Lobecuer Domicilio: Cabildo 2159.

Doc.Ident. 971.340.—

Domicilio:

4/25

FAMILIARES: ____________________ Domicilio: ____________________

Doc.Ident. ____________________

____________________ Domicilio: ____________________

~~Doc.Ident.~~

OTROS: Florencia Laboues Pierri CI 1.690.928.
Gabriel Ernesto Blanco Pierri CI 1857.627 --

~~Habiendo presentado problemas de carácter:~~ ⊘

Trabaja en: Tareas Generales.

Dedicándose a: Mandaderas

~~Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como:~~ Peluquera y Naturalista (. Obrera -

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su ~~estado~~ de salud fué: Bueno - -

~~desde el punto de vista odontológico fué:~~ Bueno

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R.2 considera que: ⊘ Mantiene sus ideales revolucionarios habiendo demostrado desde su ingreso al Establecimiento una mala conducta por lo que esta dirección considera que no se encuentra en condiciones de ser reintegrada a la sociedad.

COLABORACION: ⊘ ~~Ninguna~~ Medio

Carácter: ⊘ Fuerte Inteligencia: ⊘ Normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: ⊘ Normal

Gdo. de convencimiento: ⊘ Medio Gdo. de Recuperación: ⊘ Poca

Posibilidades de futuro: ⊘ ~~Ninguna~~

Montevideo, ____________________ de 198____

El Director del E.M.R. 2.-

3/25

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

Unidad: Batallón de Infantería No.4.-

I. - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Gloria Nelida Labanca. ALIAS: Ana.

DOCUMENTO: C.I. 830.363. EDAD: 32 ESTADO: Casada.-

PROFESION: Medico. ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 18/VI/72. FECHA PROCESAMIENTO: 10/XI/72.

CAUSAL PROCESAMIENTO: (1) al dorso.

II.- DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M L N		ALIAS:
ESPOSA:	Dionisio Pirri.	SI	[illegible]	Ernesto.
HIJOS:	EDAD	SI	NO	
"		SI	NO	
"		SI	NO	

III.-PERSONALIDAD:

		SI	NO
a.-Carácter.	FUERTE	[illegible]	[illegible]
b.-Peligrosidad.	MUCHA	[illegible]	[illegible]

IV.-INTEGRACION:

a.-Fecha reclutamiento: Octubre 1971 Por: Dionisio Pirri

b.-Motivo reclutamiento: Convencimiento [illegible]

c.-Grado concientización: Fanático [illegible]

d.-Funcionamiento: Columna: 26 Zona: Juan Lacaze.-

Sector: Grupo: Sanidad.

Cargo-tarea: Cobertura sanitaria a la Col.26.

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración.	NINGUNA	[illegible]	[illegible]
b.-Conducta.	[illegible]	[illegible]	BUENA

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria	MAXIMA	[illegible]	[illegible]
b.-Aislamiento Necesario:	TOTAL	[illegible]	[illegible]

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. Turno.-

Defensor Nombre: [illegible] (28-X-75)

VIII-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A... Familia

Molinuevo EN: U.T.E. 293935

Montevideo.-

IX.-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Brindó cobertura sanitaria en casi todas las acciones del Movimiento Sedicioso en el Dpto.de Colonia y Soriano.-

X-OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Marcos Silvera Barrios. -

Form. 104.-

(1)- Por: Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de - actos preparatorios art.132 ine.6 y art.137.Tentativa de rapiña art.5 y 344.-Tentativa de soborno art.5 y art.159 del C.P.O. y Asociación Subversiva art.60 (v) y art.43 de la Ley 14.068.-

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

MANO DERECHA

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

MANO IZQUIERDA

Firma del Operador

18 000 - 6 - 75

7/25

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LABANCA MOLINUEVO NOMBRES: GLORIA NELIDA.-

ALIAS: ANA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 830.363. Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE B.L.B. :Nro: 18338 SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 11-5-940.- Depto: Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-

DOMICILIO: Dionisio Acosta 36[illegible] Depto: Colonia CIUDAD: Juan Lacaze.-

LUGAR DE TRABAJO: Mutualista Obrera.-

PROFESION: Médico ESPECIALIDAD: Medicina General.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Medicina.- GRADO: Completo.-

UNIVERSIDAD CURSO: Medicina GRADO: Completo.-

OTROS: Ingles (Inst. Cultural Anglo-Uruguayo) GRADO: 8 años.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Dionisio Pirri.- EDAD: 40.- 16-5-1938.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Romeo NOMBRE DE LA MADRE: Margarita.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. Andrea EDAD: 11 A.-25-5-6[illegible] EDAD:

2.- Carla EDAD: 10 A.- 25-6-68 EDAD:

3.- Florencia EDAD: 7 A.- 7-11-70 EDAD:

OBSERVACIONES: Ernesto 5 25-11-72

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Susana Labanca

DOMICILIO: Presidente Quiros 2542. TELEFONO: 417170

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.No.4. FECHA DE DETENCION: 17-6-72.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 3er.T.- SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DELINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.Ato.Turno. Pase al J.L.I.-

ABOGADO DEFENSOR: JULIO BALBI.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15-11-972.- Asociacion para delinquir Agravado : La Constitucion en el Grado de Conspiracion se vale de actos preparatorios.Contra el Interes de la Patria.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-17-6-72 Bn.I.42.- 30-10-72.H.C.FF.AA.

3.-30-10-72.Bn.I.4 4.-[illegible] 5.-27-1-73.R.I.No.3.

6.-[illegible] 7.-2-[illegible] 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

...-

8/25

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MAXIMO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Integrante del M.L.N.(Tupamaros)

Trabajaba como Medico en el Sector Sanitario de la Columna Sur. En su domicilio realizaba reuniones con elementos requeridos tales como Martinez Platero, Elena Blanco, Teresa Velazco. Actuo en el robo del Banco de Colonia. Dando apoyo a varios operativos, Radio Colonia, Chalet ARANCAY propiedad del Sr. Miguel A. Camponar. Estuvo en la casa del Diputado Ariel Diaz.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

9/25

En Colonia a los 24 días del mes de junio de 1972 comparece ante el suscrito Jefe del Bn.I.4.,el Señor 2do.Jefe,el S-2 de la Unidad y Personal de Investigaciones local,la ciudadana GLORIA NELIDA LABANCA MOLINUEVO DE PIRRI,de profesión doctora de medicina,casada con DIONISIO PEDRO PIRRI RUIBAL,domiciliada - Juan Lacaze,en la calle Dionisio Acosta 369 documento de identidad 830363 de Montevideo.-

Preguntado:Cuales son sus medios de vida.-
Contestado:Lo que gano en la Mutualista de Juan Lacaze $120.000 por mes percibo de honorarios.-
PReguntado:Cual es su filiación política y que filiación gremial tiene.-
Contestado:El Frente Amplio y AFEM y el Sindicato Médico.-
Preguntado:Reconoce pertenecer al M.L.N.,desde cuando,reclutada por quien y c que nombre funcionaba.-
Contestado:Si señor,desde hace aproximadamente 8 meses,reclutada por mi espos y funcionaba con el alias de ANA.-
Preguntado:Que puesto ocupaba en la organización y cuales eran sus funciones.
Contestado:Trabajaba como médica en el sector sanitario de la Columna SUR.-
Preguntado:A que reuniones concurrió,donde y con quien.-
Contestado:Fueron hechas en mi casa.-Allí me reunía con el responsable del Gr po cuyo nombre era RUBEN TORRES SOSA(SANTIAGO),el Dr.MARTINEZ PLATERO(JULIAN) la nurse CLIMA CACCO(LEAL) y a veces ISMAEL QUE ERA ISIDORO FERNANDEZ SOLA y TERESA VELAZCO(RAQUEL).-Las reuniones eran una vez por mes mas o menos y los temas tratados eran el apoyo en medicamentos y materiales quirúrgicos a brind a los operativos que se nos indicaba,-Cuando se trataba de leer documentos éstos eran traídos por SANTIAGO.-Otras se realizaron en la casa del Dr.JULIO CESAR GAMBETTA(EVER)y otras en la playa.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Preguntado:Enumere los trabajos que realizó para la organización.-
Contestado:Presté asistencia sanitaria a todos los operativos realizados por la Columna SUR.-1)En robo al Banco de Colonia actué desde Carmelo adonde se envió por orden de SANTIAGO quien dos días antes de los operativos nos avisa sobre el lugar donde deberíamos estar.-Como no habia locomoción tuve que ir ONDA y hacer contacto con una persona llamada MIGUEL que me esperaba en una lle lateral del Hospital de Carmelo.-Me dijo que debia hacer tiempo y que luego fuera a su casa a la que para encontrarla deberia caminar en R.21 hacia de se dividen el Cno.a Polanco y la propia ruta.-Allí tomaría a la izquierd para encontrar la casa donde este me estaba esperando.-En la casa lo único parado que había era una mesa para una posible operación.-Los útiles los llba yo misma en una caja ya que poco era lo que podíamos hacer.-A las 06.00 - la mañana se me dijo que podía regresar lo que hice en el mismo medio.- - -
2)En la operación al chalet AMANCAY del Dr.Miguel A.Campomar como de costum SANTIAGO me avisó antes y entonces deberiamos quedarnos en nuestras casas - en caso de que sucediera algo nos vendrían a buscar en nombre de él y se nos trasladaría no se adonde a realizar las curas o las tareas necesarias.-La h de finalización de la alerta era la 01.00 de la mañana y a mediodía se medio que todo habia finalizado.-3)Para la operación Radio Colonia sucedió lo de tumbre,en cuanto a las previsiones y desde Juan Lacaze en la misma forma q anterior se dió el apoyo.- -
4)En el operativo de Mercedes donde se realizaria un atentado que fracasó, dió que tuve que ir hasta allá en ONDA y bajarme antes de la Empresa cosa por desconocimiento de la ciudad ocurrió al revés.-A una hora preestablec: me encontré con ISMAEL en un café y me dijo que fuera para la playa donde persona haria contacto conmigo.-Así fué y precisamente en la playa me pas día haciendo el contacto cada tantas horas.-Después continué dando vueltas la ciudad hasta que a las 12.00 de la noche debería encontrarme con el co en la playa que lo era LEIVAS PUIG.-A esa hora no concurrió pero me dí cr de algo anormal al pasar ambulancias y jeep del Ejército por lo que opte encontrar un hotel donde pasar la noche.-Lo hice en el Suizo donde me an mi verdadero nombre ,-Al otro día regrese parada en ONDA.-5)Hice otro tr extra sanitario que consistió en llevar a JULIO CESAR SANCHEZ GUTIERREZ(CIO)a Montevideo.-Cosa que hice pues mi esposo no podía hacerlo.-En mi c una RENAULT L-50.824 lo lleve hasta Guadalupe y Pando.-Yo me quede en Gua y el doblo por Pando a la izquierda caminando hasta la media cuadra dond tré en una casa de apartamentos.-Regresó y me dijo que el asunto no esta to--todavia por lo que todo quedaba parael otro día .-Así a las 06.00 de tarde del otro día salimos para aca transportando un paquete envuelto en negro que trajimos atrás.-Por el camino me manifestó que si se les detenía se iba a resistir.-Llegamos a Colonia y el se bajó en la cuadra del Relce el paquete a una casa y regresó.-Como era de noche fuimos a buscar un co me acompañaría hasta Juan Lacaze.-Dra ROJAS SCHNSSELING(FELIPE).- ic y yo regresé a mi casa.-6)Otro trabajo personal fu intervención en general que se lo dí a SANTI

...plicó.- - - - - -

11

Preguntado:Cuando se enteró que su esposo había pasado a la clandestinidad.-
Contestado:El jueves 20 de abril que fué la última vez que lo ví.-El miércoles 19 yo fuí con él a Montevideo y allí me dijo que no regresaría conmigo y que nos veriamos más.-Cuando el 20 las FF.CC.me preguntaron en J.Lacaze si sabia de mi marido les dije que vendría al otro día nada más que por secreto de matrimonio,θ - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Preguntado:Cuando lo vió por última vez.-
Contestado:El miércoles 10 de mayo encontrándome en el piso 17 del Hospital de Clínicas donde me especializo en anestesia,una muchacha vestida de túnica blanca se me acercó y me dió un papel para que lo leyera.-Ví que era una carta de mi esposo que me indicaba de que si quería verlo por última vez deberia encontrarme a las 10.00 de la noche en la salida de emergencia del hospital.-Allí encontraría una camioneta ammarilla Reanault 4L con una persona que me preguntaria si yo era ANA.-Así fué y me trasladó hasta un garage donde entramos previo cambio de coche por el camino.-El otro coche por el ander era moderno.-El garage estaba oscuro y entré a una pieza donde estaba mi esposo con el cual dialogué media hora,-Allí me dijo que se iba para Chile o Argelia.- - - - - - - - - - - -
Preguntado:Cuando durmió usted y si es verdad en la casa del Diputado ARIEL DIAZ.-
Contestado:El sábado 29 de abril y a la otra noche me pidió que me retirara por que se habia enterado que la casa estaba vigilada.-Eran las — 11.00 del domingo.-
Preguntado: Si tiene algo más que agregar,rectificar a lo declarado.-
Contestado:Que sí que desea aclarar ante una opinión que se virtió en interrogatorios que ni ella ni el esposo reclutaron al Dr.GAMBETTA(EVER) sino que sabian que llagaba a Juan Lacaze proveniente de una CAT por boca de un compañero.- -

(Hay una firma)
GLORIA NELIDA LABANCA MOLINUEVO DE PIRRI.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

11/25

En Colonia a los 1 día del mes de agosto de 1972,comparece ante el Jefe del Bn.I.4.,2do.Jefe,el S-2.de la Unidad y Personal de Investigaciones - Local la ciudadana GLORIA NELIDA LABANCA DE PIRRI,que por la presente - complementa declaraciones ya efectuadas en oportunidad en acta que se - adjunta.-

Preguntado:Por que medio usted en oportunidad de estar detenida incomunicada quiso comunicarse o se comunicó con el Dr.GAMBETTA(GERMAN) y para que.-
Contestado:Lo hice através de un papel que le intenté dar a una persona y al final se lo dí a un guardia que me dijo "que no se haría responsable de que el papel llegara".-Esa persona era un enfermero que ahora no está en - la Unidad.-Pensé comunicarle que no fuese a decir que yo era ANA,pensando que él era la persona que me había quemado.- - - - - - - - - - - - - - - - -
Preguntado:Si en alguna oportunidad a alguien le hizo un ofrecimiento que materializó en dinero u otra cosa con la finalidad de que le consiguiera un camión para fugar.-
Contestado: Afirmativo,que sí le ofrecí dinero sabiendo que había perdido el contacto con la organización y sabiendo perfectamente que el único camino que me quedaba era ir con mis hijos.- -
Preguntado:Si tiene algo más que agregar,textar o rectificar a lo anterior declarado.-
Contestado:No Señor.- -

(Hay una firma)
GLORIA LABANCA DE PIRRI.-

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MOLINUEVO ACOLINO
APELLIDOS

MA..GA..ITA.
NOMBRES

C.I. 790.089 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE B.L.B. No. 5696 DPTO. Mvdeo.-

F. NAC. 01-12-1915 LUGAR Mvdeo.-

HIJO DE EN..IQUE (F) Y MA..GA..ITA (F)

12/25

HERMANOS: EN..IQUE	DOMICILIO ~~Guadalupe~~
CONYUGUE: ROMEO LABANCA	~~Itu 3744.-Mvdeo.-~~
HIJOS: ~~GIO..IA~~	~~RECLUIDA.-~~
SUSANA	~~pte. Gi=o 2542 Mvdeo.-~~

DOMICILIO: ~~Pte.Gi=o 2542~~ LOCALIDAD ~~La Blanqueada~~

TELEFONO: 41-71-70

OCUPACION: Labores.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. ~~131 GLORIA LABANCA DE PI..I.-~~

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES:

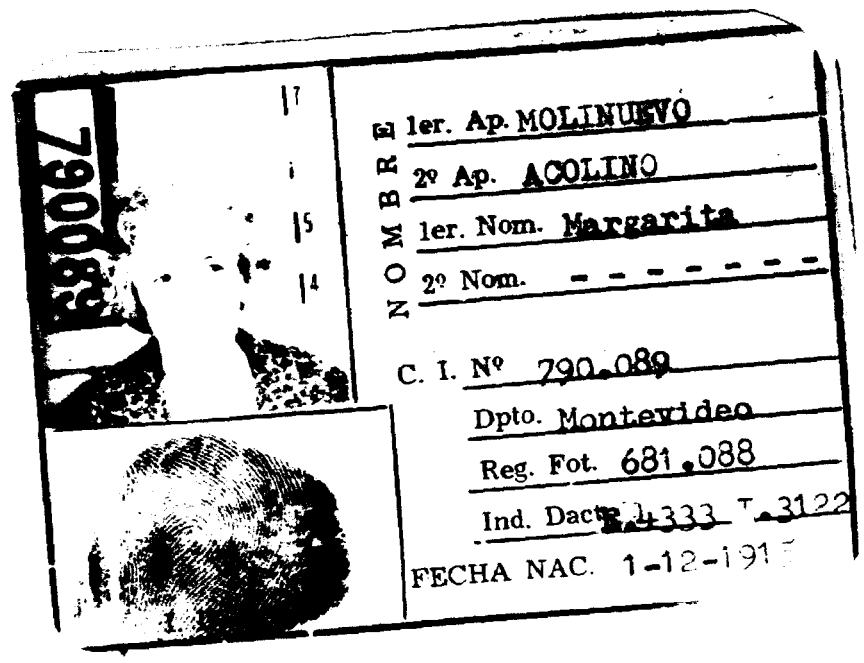

13/25

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
24/2/79	28-2-82					
23-6-79						
7-7-79	28/3/82					
18-8-79	11/4/82					
15-9-79	9/5/82					
10-11-79	6-6-82					
8-12-79						
6/1/80						
2-2-80						
30-2-80						
15-3-80						
26-4-80						
9-5-80						
4-6-80						
5-7-80						
16-8-80						
12-10-80						
21/2/81						
18/4/81						
1/3/81						
26-4-81						
10/5/81						
5-7-81						
26-8-81						
30-8-81						
27-9-81						
11-10-81						
3-11-81						
3/5/82						

D. E. L.
E. M. R. 2

190.089

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Gloria L.B.[illegible] de PERRI Nº 131

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 09 OCT. 19[illegible]

LABANCA MOLINUEVO
APELLIDOS

SUSANA NO··MA
NOMBRES

C.I. 971.344 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BLB No. 19.726 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 17.08.944 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE ··OMEO Y MA··GA··ITA 14/25

HERMANOS: GLO··IA — DOMICILIO ··ecluida

CONYUGUE: JO··GE ILLA — ··ecluido E.M.··.Nº1.

HIJOS: PABLO MA··IANO — Pte.Gi³o 2542 Mdeo.

LAURA — " " " "

GARIBALDI 2190

DOMICILIO: Pte.Gi³o 2542 LOCALIDAD LA BLANQUEADA

TELEFONO: 41.71.70

OCUPACION: DIETTISTA

LUGAR DE TRABAJO: SINDICATO MEDICO

DIRECCION: COLONIA y ARENAL G··ANDE

VISITA A RECLUSA No. 131 GLO··IA LABANCA

GRADO DE PARENTESCO: HE··MANA

OBSERVACIONES:

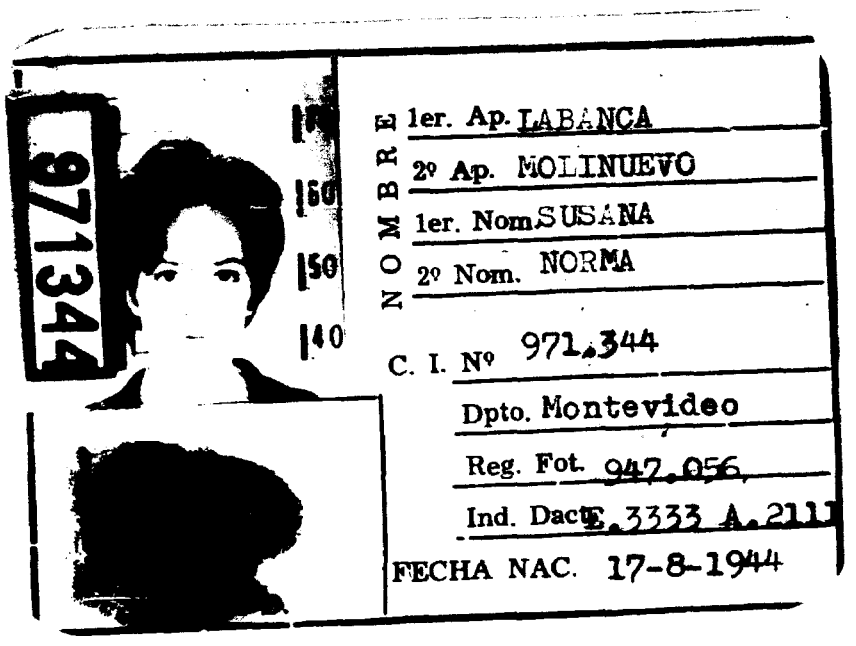

15/25

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79	9a/1a8					
11/3/79	12 a 9					
8/4/79	21 a 8					
12/5/79	15-3-81					
26.5.79	21-3-81					
23.6.79	26-4-81					
21.7.79	24-5-81					
4.8.79	7-6-81					
18.8.79	5-7-81					
1.9.79	19-7-81					
15.9.79	2-8-81					
29.9.79	16-8-81					
10.11.79	30-8-81					
24.11.79	13-9-81					
8.12.79	27-9-81					
22.12.79	11-10-81					
5/1/80	25-10-81					
19/2/80	8-11-81					
16-2-80	22-11-81					
15-3-80	17/5/82					
12.4.80	14-3-82					
26-4-80	28/3/82					
10-5-80	11/4/82					
24.5.80	25-4-82					
4-6-80	6-6-82					
5-7-80						
2-8-80						
13-7-80						
27-8-80						

D. E. L.
E. M. R. 2

971.344

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [illegible] IRRI Nº 131

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR [illegible]

OBS. 09 OCT. 1979

LABANCA LOZADA.-
APELLIDOS
ROMEO.-
NOMBRES
C.I. 221.994 DPTO. Mvdeo.-
C.C. SERIE B.L.D. No. 4237 DPTO. Mvdeo.-
F. NAC. 12-06-913 LUGAR MVDEO./
HIJO DE MIGUEL(F) Y ROSA (F) 16/25
HERMANOS: NORMA.- DOMICILIO Vilardebo 2070 Mvdeo.-
AIDA " " " "
RADAMES " " "
ELBA " " "
RENEE " " "

CONYUGUE: IRMA FRECHEDO Pedro Cosio 1967 Mvdeo.-
HIJOS: GLORIA RECLUIDA.-
SUSANA Pte.GIRO 2542 Mvdeo.-

D. ARAMBURU 2167 AP. 1.

DOMICILIO: Padro Cosio 1967 LOCALIDAD Malvin Norte Mvdeo.-
TELEFONO:
OCUPACION: EMPLEADO.-
LUGAR DE TRABAJO: Banco de Prevision Social.-
DIRECCION: DANTE 1851 Mvdeo.-
VISITA A RECLUSA No. 131 GLORIA LABANCA MOLINUEVO DE PIRRI.-
GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-
OBSERVACIONES:

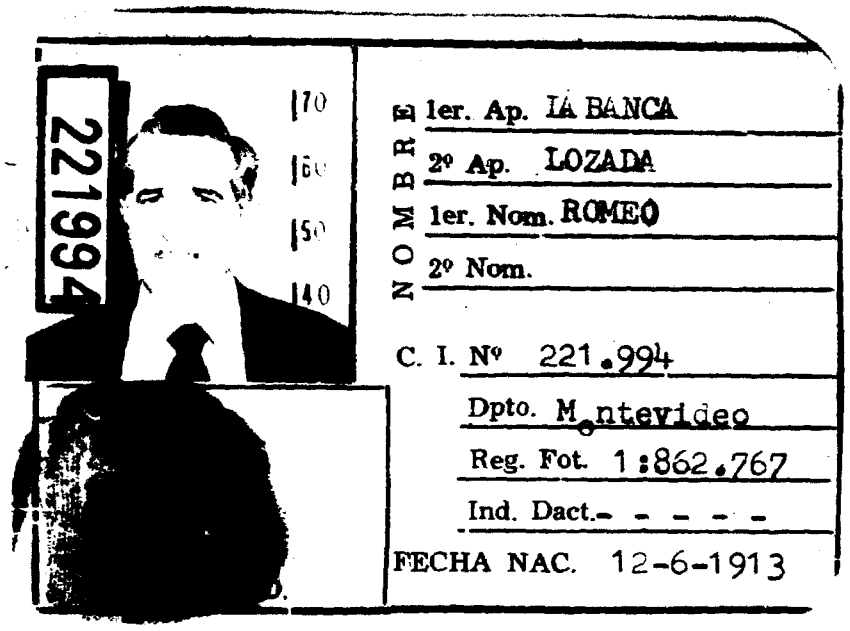

17/25

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
26-5-79	
4-8-79	
1-9-79	
29-9-79	
24-11-79	
22-12-79	
16-2-80	
1?-7-80	
27-8-80	
26/10/80	
20/5/81	
29-6-81	
8-7-81	
13-8-81	
25-10-81	
17/5/82	
14-8-82	
25-4-82	

D. E. I.
E. M. R. 2

221994

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Gloria LABANCA de PIAZZI Nº 131

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 10 OCT. 1979

PI[illegible]I LABANCA
APELLIDOS
E[illegible]NESTO GABRIEL
NOMBRES
C.I. 1.857.627 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____
F. NAC. 15.11.972 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE DIONICIO Y GLO[illegible]IA
HERMANOS: FLO[illegible]NCIA
ANDREA
CARLA

DOMICILIO Pte.Gi[illegible]o 2542 Mdeo.
Avda.Ve[illegible]accuz Edificio To[illegible]eon 4t
piso Ca[illegible]acas VENEZUELA
" " " " "

CONYUGUE:
HIJOS:

DOMICILIO: Pte.Gi[illegible]o 2542 LOCALIDAD LA BLANQUEADA
TELEFONO: 21/71/70
OCUPACION: ESCOLAR
LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA LUISA LUISI
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 131 GLO[illegible]IA LABANCA
GRADO DE PARENTESCO: HIJA
OBSERVACIONES:

19/25

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79	26/8/79	28-6-80				
	8/9/79	5-7-80				
18.2.79	15.9.79	12.7.80				
24/2/79	22/9/79	27-7-80				
	29.9.79	2-1-80				
4-3-79	20/10/79	9-8-80				
11/3/79	3/11/79	16-8-80				
18-3-79	10.11.79	23.8.80				
	17/11/79					
25/3/79	24.11.79	6.9.80				
1-4-79	1/12/79	13-9-80				
8/4/79	8.12.79	20.9.80				
15-4-79	15/12/79	5.10.80				
21/4/79	22.12.79	19-10-				
5/5/79	29/12/79	26-10-80				
	5/1/80	16-11-80				
12/5/79	12-1-80	23-11-80				
19/5/79	26-1-80	30/11/80				
	2-2-80	7-12-80				
26.5.79	16-2-80	14/12/80				
2/6/79	30-2-80	21/12/80				
9-6-79	8. 3.80	28-12-				
16/6/79	15-3-80	4-1-81				
	22.3.80	11-1-81				
23-6-79	5-4-80	19/1/81				
30/6/79	12-4-80	25/1/81				
	19-4-80	8-2-81				
7-7-79	3.5.80					
14/7/79	10-5-80					
21-7-79	17.5.80					
28/7/79	24-5-80					
4-8-79	31.5.80					
11/8/79	7-6-80					
18-8-79	21-6-80					

PI[illegible]I LABANCA
APELLIDOS:

FLO[illegible]ENCIA
NOMBRES

C.I. 1.690.926 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 07.10.970 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE DIONICIO Y GLO[illegible]IA

HERMANOS: AND[illegible]EA — DOMICILIO Avda.Ve[illegible]ac[illegible]uz Edificio
Torreon 4to.piso Caracas VENEZUE
CA[illegible]LA " " " " " LA
E[illegible]NESTO GAB[illegible]IEL — Pte.Gi[illegible]o 2542 Mdeo.

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Pte. Giro 2542 LOCALIDAD LA BLANQUEADA

TELEFONO: 41.71.70

OCUPACION: ESCOLAR

LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA LUISA LUISI

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 131 GLO[illegible]IA LABANCA

GRADO DE PARENTESCO: HIJO

OBSERVACIONES:

21/25

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79	21/9/79	9-2-80				
	29.9.79	2-8-80				
4-3-79	5/11/79	9-8-80				
11/3/79	3/11/79	16-8-80				
18.3.79	10.11.79	23.8.80				
25/3/79	14/11/79	6.9.80				
1.4.79	24.11.79	13.9.80				
8/4/79	1/12/79	20.9.80				
15-4-79	8.12.79	27-9-80				
22/4/79	15/12/79	5.10.80				
5/5/79	22.12.79	12.10—				
12/5/79	29/12/79	26-10—				
19/5/79	5/1/80	2/11/80				
26.5.79	12-1-80	16-11-80				
2/6/79	19/1/80	23-11-80				
9-6-79	26-1-80	30/11/80				
16/6/79	2-2-80	7-12-80				
23.6.79	16-2-80	14/12/80				
30/6/79	23-2-80	21/12/80				
7.7.79	8.3.80	28-12-80				
14/7/79	15-3-80	4-1-81				
21.7.79	22.3.80	6-1-81				
28/7/79	5-4-80	11-1-81				
4.8.79	12-4-80	18/1/81				
11/8/79	26-4-80	25/1/81				
18.8.79	3.5.80	8-2-81				
25/8/79	10-5-80					
15.9.79	17.5.80					
	24/5/80					
	31.5.80					
	7-6-80					
	21-6-80					
	5-7-80					
	12.7.80					

22/25

E.c. No. 807960

Montevideo,2 de junio de 1981

Of.No.594/31

Obj:Com.fecha de venc.

tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Gloria Nelida LABAÑOU de PIRRI-y otros-Causa No.320/75-Libro 3"A"-Folio 221"-fue condenada por Sent.de 2da. Inst.No.139 de fecha 11 de setiembre de 1979 a la pena de diez (10)años de penitenciaría y a tres (3) años de inhabilitación especial,en consecuencia cumple la totalidad de la pena impuesta el dieciocho(18) de junio de mil novecientos ochenta y dos (1982).-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de la.Inst.de 4to.Turno

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1o.(Res.)

Washington B.Navarro da Rosa.

Montevideo, 06 de junio de 1981.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión,a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

Dct.-JCO.-

R I V A S.-

23/25

A.c. Nº 904093
..c. No. 904093

Montevideo, 18 de mayo de 1982

Of.No.393/82

Obj:Com.lib.def.
tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NO.2.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Gloria Nelida LABAÑA de PIRRI-y otros-Causa No.320.75-Libro 3"A"-Folio 221"-por Resolución No.254/82 de fecha 18 de los corrientes, se ha decretado la libertad definitiva de la ref.condenada por venc. de pena, la que se hará efectiva el 28/6/1982.-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad definitiva de la ref.condenada en la fecha de su vencimiento.-

Saluda a usted atentamente,

EL JUEZ MILITAR DE 1a. INSTANCIA DE 4º TURNO
Cnel.
LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO
Tte. 1º
Juan Carlos Navarro da Rosa

Montevideo, 24 de mayo de 1982.-

-Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión a sus efectos.-

El Director Accidental del E.M.R.No.2.-
Tte.Cnel.:
L A C A V A .-

24/25

A.c. Nº 904216

A.c. No. 904216

OFICIO No.500/82

OBJETO: Rect. fecha Libertad Definitiva.- - - - - - - -

M.V.

Montevideo, 3 de junio de 1982

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL E.M.R.No.2

Atento a lo solicitado en su Oficio No.127/AR/982 de fecha 26 de mayo de 1982, llevo a su conocimiento que la fecha en la que debe hacerse efectiva dicha libertad es el 18 de junio de 1982(dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos).-

Saluda a usted atentamente.-

EL JUEZ MILITAR de 1a. INSTANCIA de 4º TURNO
Cnel.
LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO
Tte. 1º (Res.)
Washington B. Navarro da Rosa

Montevideo, 10 de Junio de 1982.-

Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión, a sus efectos .-

El Director Accidental del E.M.R.No.2.-

Tte.Cnel.:

HACAVA .-

A LA PERSONA MENCIONADA PARA SU [illegible]

[illegible] de Adm[illegible] de Rec.

Mayor

MANUEL O.=

Lp. CS.

ENTRADA 10-VI-82 HORA 0900
SALIDA HORA
SIRVASE CITAR Nº 2

25/25

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No•2•=

En Montevideo, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos, ante los suscritos Mayor Carlos R• Mazullo y Teniente Primero Pedro J• Silvera, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No•2, comparece la reclusa Gloria Nélida LABANCA MOLINUEVO de PIRRI, quien de acuerdo al Radio No•2-1233/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada•= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber que: Deberá presentarse en el Grupo de Artillería No•1,Santín C•Rossi La Beyada, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad•= =
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción•= =/
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados•= =/

Mayor: ______________ Jefe de Adm• de Reclusión•=
CARLOS R• MAZULLO•=

Teniente Primero: ______________ Oficial Enc• de Reclusión•=
PEDRO J• SILVERA•=

______________ Reclusa•=
GLORIA N•LABANCA•=

CPTA. 000

1112

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Reg. "A.S". de Cab. No. 6.-

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Luz María Labat Obes ALIAS René.-

DOCUMENTO. EDAD: 23 ESTADO: Soltero.-

PROFESION: Practicante Med. ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 25/1/972 FECHA PROCESAMIENTO

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO:

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	~~NORMAL~~	~~DEBIL~~
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Octubre de 1971.- por: José Pedro Lonardo.-

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | ~~Simpatía~~ | ~~Compromiso~~ | ~~Conveniencia~~

c. - Grado concientización: Fanático | ~~Convencido~~ | ~~Simpatía~~ | ~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: 17 Zona: Centro.-

Sector Grupo: C.F.P.-

Cargo-tarea: Sub.Comando.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	~~MEDIA~~	~~TOTAL~~
b. - Conducta:	~~MALA~~	REGULAR	~~BUENA~~

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I.1er.Turno.

Defensor Nombre: Juan Pedro Labat.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Angela Obes de Labat.-

EN: Viejo Pancho 2431 (Apto. 16).-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: [illegible]

X. - OTRAS PRECISIONES: [illegible]

Nº 15.624

El Jefe del Reg. "A.S." de Cab. No. 6

Tte.Cnel.

Omar V. Goldarracena.-

Form. 104

Filiación tomada el 12 de 11 de 1942. 2112

Nombre Luz. Labat:

Hijo de Miguel. Labat (Rene) y de Angela. Obes

Apodos ? Nacido en Montevideo Depto.

Pueblo el 14 Marzo de 1944 Edad aparente 28 años

Profesión Practicante de Medicina Estado civil Soltera Lee Sí Escribe Sí

Cutis: blanco trigueño, achinado, mulato, negro

Cabello: castaño oscuro, semioscuro, claro, Rubio, oscuro, claro, amarillo, Rojo oscuro, vivo, rubio, Canoso.

Frente: Inclinación fugitiva, mediana, vertical.

Perfil: ondulado, convexo, recto.

Altura: pequeña, mediana, grande.

Calvicie: frontal, fronto coronal.

Part.

Cejas: Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblícuss, internas, oblícuas externas. Dimensión: cortas, largas, medianas. Finas, anchas, medianas.

Part.

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisuras: horizontales, bajadas, levantadas.

Usa bigote, afeitado.

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Part.

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes.

Part.

Lóbulo: Libre, adherido, deformado.

Párpados: Cubiertos, descubiertos.

Part.

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, recto, ondulado, convexo, convexo recto.

Base: Horizontal, levantada, bajada.

Part.

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Part.

Ojos: Iris izquierdo. AZUL claro, mediano oscuro. Apizarrado, oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjado, castaño.

Part.

Estatura: ... *metros* ... *centímetros.*

Instrucción

Aspecto social en la vida ordinaria

Domicilios: Calle Bicio Pareho N° 2431. Apto: N° 16 Sección 10

" " "

" " "

" " "

SEÑAS PARTICULARES

Para "El Indicador" No Presenta

Tatuajes:

-LUZ MARI... LABAT OBES, Oriental, soltera, de 28 años de edad, Practicante de medicina, domiciliada en la calle El Viejo Pancho Nº.2431 (Apto. 16), esta ;orsona fue detenida el día 25 de enero de 1972, aproximadamente a la hora 1000, en su domicilio de la calle El Viejo Pancho nº. 2431 (apto.16), por la Policía de Montevideo, siendo trasladada posteriormente a esta Unidad para su interrogatorio. Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.-(TUPAMAROS), que tomó el alias de Rolo, que fue reclutada por el Dr. Ricardo Elena y que en un primer momento pertenecía a la columna 15, donde pasó a integrar un (GAP), posteriormente fue pasada a un servicio de información económico; que en un primer momento el (CRP) estuvo integrado por "Raquel", "Gastón", "Ricardo", "Luis", quien era su responsable y ella, no conociendo el nombre legal de los mismos. Que dicho grupo se reunía en su casa aproximadamente unas 20 veces, tratándose en un primer momento de lecturas de Reglamentos de la Organización Clandestina M.L.N., documentos, métodos de la Organización anyes mencionada, habiendo realizado los siguientes trabajos: la ubicación de Clubes Reeleccionistas; ubicación de los vehículos de la Policía con horarios fijos en determinados lugares, el cambio de turno de la Policía buscando rutinas de los mismos, dentro de una zona comprendida de acuerdo a los horarios de relevos, teniendo por cada relevo una zona; la ubicación de fábricas y talleres a los efectos de hacer preclamos; el lanzamiento de una bomba de alquitrán contra el Club reeleccionista ubicado en Cuñapirú y Bulevar Artigas, en otra oportunidad le dijeron que temía un paseo donde permanecieron en un bar de - Millán y Vilardebó junto con "Ricardo", por espacio de una hora esperaron a dicha persona que no llegó; enseñándoles además el responsable "Luis" a fabricar bombas de alquitrán, cajas para el lanzamiento de volantes y cócteles Molotov, además instrucciones sobre criterios de seguridad y de interrogatorios, posteriormente a este pasó a realizar un curso de armas a cargo del encargado del local, conocido por el "Flaco" y de una clandestina ("Sifa"), dicho local está ubicado en la calle - Larrañaga cerca de I.M.P.A.S.A., recibiendo instrucción de Revólver - Cal.38, su funcionamiento, arme y desarme, limpieza de campaña y diferentes tipos de munición, posteriormente referente a Revólver Cal.38 - (Calt), manifestándonos que el Revólver 38 Smith Wesson era diferente; nos mostró una Pistola Cal.45, una Pistola Luger, un Fusil M.1 y una R.T.15 pertenecientes a la Marina, posteriormente a este hubo una reestructuración del grupo en la que se fueron "Raquel" y "Gastón" y vinieron "Mateo" y "Sebastián", continuando con iguales tareas que el anterior, excepto los Clubes reeleccionistas, enseñándonos también la construcción de Hectógrafos por parte de "Luis", posteriormente a este, fue detenida quedando el grupo colgado hasta que la cambiaron para el servicio de información económico. El mencionado grupo del servicio de información económico estaba formado por: Elena Lucá ("Micaela"), Julio César Macarnell ("Simón"), José Pedro Lepardo ("Ignacio") y ella, existiendo dos responsables, una correspondiente a la tarea de información que era "Celia" y el responsable político "Osvaldo", quien les proporcionaba todas las necesidades materiales del grupo; "Celia" era la que les traía todo lo relacionado a la información que pasaban los miembros de la Organización, relacionada con: Represión (Ministerio del Interior,, y Fuerzas Armadas; esa información era clasificada en cuatro rubros, quedando ellos con la parte económica, devolviendo a "Celia" - los otros tres rubros (Fuerzas Armadas, Ministerio del Interior y Político-Social), encargándose de hacer llegar esos grupos; una vez con - dichos informes los pasaban a Ficheros de información básica con sistema IBM, sacando además toda la información económica por medio de los Diarios. Dichas tareas eran realizadas cuando se reunían en su casa, - en lo de Elena Luca ("Micaela") y además en varias oportunidades concurrió con "José" (Lepardo Telechea) a un local que era un Estudio de Arquitectura a cargo de "Gabriel", a quien lo vió personalmente y otra persona conocida por el nombre de "Petiza". A dicho local la última - vez que concurrió fue el día 21 de enero, siendo detenida el 25 del - mismo mes, recibiendo dichas informaciones por medio de contactos realizados en la calle. Que se integró a la Organización Clandestina M.L.N (TUPAMAROS), aproximadamente en el mes de marzo o abril del año 1971, por motivo de ver en forma esporádica al Dr. Elena, éste le pidió para hacer reuniones en su casa a los efectos de conversar con ella, haciéndola entrever que se trataba pero sin llegar a realizarse dichas reuniones; posteriormente lo presentó al Dr. Luis Irazabal teniendo con -

4/12

// dicha persona las primeras conversaciones referentes a la organización Clandestina M.L.N., diciéndole que ya iba a trabajar en información, pero en un primer momento iba a pasar a integrar un (GEP), dándole contacto con "Osvaldo", pasando a integrar a partir de ese momento el (GEP) mencionado anteriormente.-

---

(Es copia fiel del original)
El Jefe del Reg. "R.S." de C. No. 6
Tte. Coronel
Omar V. Galdaracena

5/12

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE RECLUSION Nro.2.-

HOJA DE REGISTRO DE SOLICITUD Sr. Luz Lubat Obes.-

FECHA	SOLICITUD	RESOLUCION
11/6/73.	Solicitud de una visita de su tío por una vez	.-Autorizada.-
12/8/ 73.	-Solicitud para que se le conceda nuevamente la autorización pa a estu iar en compañia de otras reclusas.-	.-Se le notificó que subsiste tal autorización.-
14/8/73.-	Solicitud por una entrevista con el señor Comandante.-	- Autorizada.-
28/8/973.-	-Solicita una entrevista personal.-	)-Autorizada.-
2/9/973.-	-Solicita una visita especial para el día 7 de setiembre y una entrevista personal.-	s -Autorizada.-

6/12

Nombre LABAT LUZ edad: 29 SECTOR B - CELDA n: 5

Fecha 17/VII/73 ingreso [redacted] 16/1/73

DIAGNOSTICO	TERAPÉUTICA	EXAMENES	DIETA
ANTEO. Disma - lis lentes desde hace 15 meses (pase a oftalmólogo pedido)	- diureal. Kenakort. 0.5 mgs. Jarabe anti-asmático (como de crisis) Aerovit 1 comp./día (susp.)		
ENFER. ACTUAL	- Dorzefon 5 mg 1 comp. hora 20.		
3-VIII Cefalea, vasculitis	- Celest.		
	- Nistaci A.		

NORFIELD T.S.N.F.W.
Libros de hojas movibles
Schmidt & Garino
Montevideo
1.500 / 1-959 3019

[illegible] 2 C/1/[illegible] Nº 3543

7/12

Montevideo, 29 de setiembre de 1973.-

E.M.R. Nº 2

OFICIO Nº 103/973

JEFE COMANDANTE DIVISION EJERCITO 1.-

Adjunto al presente remito a usted lo solicitado en su Radio Nº 111.698 de fecha 28 de los corrientes y que pertenece a la [illegible] Luz María IAPAT CRES de acuerdo al siguiente detalle:

1ra. y 2da. parte del Formulario de informes y antecedentes de la mencionada detenida.-

OBJETO Rem.Lo.Sol. por Radio 111.698.

cmf.-

Saluda a usted atentamente

El Director del E.M.R. Nº 2

Coronel

Oscar M. C[illegible]ZCO.-

8/12

D. L. No. 177798

S.M.E.No.1.- Montevideo.17 de Agosto de 1973.-

Oficio No.61/1973.- [illegible] No.1.-

Ante declaraciones de la Doctora Ana María Labat Ubeda por las que se tomó conocimiento que la expresada tiene causa abierta en el Juzgado Letrado Civil de Instrucción de 4to.Turno,esta Dirección ordenó contacto oficioso con el Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno,habiéndose podido determinar oficiosamente la verosimilitud de esos dichos,que efectivamente, este Juzgado Militar declinó competencia en Noviembre de 1972,por cuanto el Juzgado Civil ya expresado,donde actualmente se hallará radicado el expediente correspondiente.-

OBJETO: Com.Info. con que sitúa

Visto que en este establecimiento no hay otros cometidos ni antecedentes,y teniendo en cuenta que la situación jurídica de la procesada Ana María Labat,que ahora se determina,podía configurar una razón suficiente para que el Superior tomara decisiones al respecto, se eleva el presente Informe al Sr.Jefe de División de Ejército No.1.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del S.M.E.No.1.-

Coronel:

Oscar N. Orosco.-

3/12

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LOBAT OSES NOMBRES: LUE MARIA.

ALIAS "RENE"

CEDULA DE IDENTIDAD: 937.989. DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: URUGUAYA.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE O.Z.O. N.° 19988.- SEXO: FEMENINO -

FECHA DE NACIMIENTO: 14 MARO-1944. DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO -

DOMICILIO: EL VIEJO PANCHO 2431 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: "

PROFESION: PRACTICANTA.- ESPECIALIDAD: MEDICINA.

LUGAR DE TRABAJO: SINDICATO MEDICO Y FARMACIA "HERMES".

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: TODO SRCUNDARIA GRADO: TODO.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO 2 AÑOS "MEDICINA" GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: 6 AÑOS " GRADO:

OTROS: CIENCIAS "BIOLOGICAS" F. HUMANIDADES GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL SOLTERA -

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: JOSE P. LOPARDO. EDAD:

NOMBRE PADRE: MIGUEL LOBAT. NOMBRE DE LA MADRE: ANGELA OSES.

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ANGELA OSES-

DOMICILIO/A: VIEJO PANCHO N° 2431. APTO 16.- TELEFONO: 78.76.14.-

UNIDAD CAPTORA: REG. COM. N° 6.- FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er TURNO SE DECLINO COMPETENCIA A; J. INST. DE TURNO.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. JUAN D. LOBAT.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 21-XI-72. ART. 150 -

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

10 /12

Grado de Adoctrinamiento: ———

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIO

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIO.

Actividades Subversivas (Resumen): COLUMNA 15 SUB. COMANDO "9" G.A.F. POSTERIORMENTE PASO AL SERVICIO DE INFORMACION ECONOMICA, CUANDO CAE EN ESTA LOCAL ES PROCESADA Y PUESTA EN LIBERTAD POR EL JUEZ DE I. CIVIL E INTEGRADA EN LA ESCUELA "CARLOS NEGY" EN EL MANDO DE LAS (M.P.S) COMPAÑERA DEL FUGADO LEOPOLDO TELLECHEA.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

SECTOR B 11/12

... deberá res-
... detención en el ...

LUZ MARIA LABAT OBES .... [illegible] ....

... EM.R.2 ... 16 ENERO 1975 ....

... la fecha por parte del Personal Militar un tratamiento

... [illegible] ... corresponde). ... en que consisten

....

....

....

....

El tratamiento sanitario que se le dispensa como entiende que es:
BAÑOS DEFICIENTES, HACINAMIENTO EN LA CELDA, HAY CHINCHES Y OTROS INSECTOS. ATENCION ODONTOLOGICA INSUFICIENTE. ATENCION MEDICA MALA (APESAR DE LA BUENA VOLUNTAD DEL PERSONAL) POR FALTA DE MEDICAMENTOS Y AGILIDAD PARA ANALISIS COMPLEMENTARIOS Y ATENCION DE ESPECIALISTAS.

... con la alimento
... CONSIDERO QUE HAY CARENCIAS VITAMINICAS, INSUFICIENTES VERDURAS CRUDAS O FRUTA, INSUFICIENTE CANTIDAD DE LECHE. ....

... visitas SI de quien ... MI MADRE (ANGELA OBES DE LABAT) ....

....

... a ... su abogado defensor VARIAS (5 o 6) ..

... JUAN PEDRO LABAT PELUFFO .... En que Juzgado se tra-
mita su ... JUZGADO CIVIL de 2do TURNO ....

Ha tenido alguna concesión especial.

De visitas ... NO ....

De correspondencia ... NO ....

... NO ....

Alguna otra ... NO ....

Funciona ... taller de trabajo. concurre a él ... SI ......

... INSTRUCTORA EN TALLER DE COSTURA ......

.... se encuentra a gusto SI ....

....

Tiene alguna ... que hacer: MAYOR CANTIDAD DE HORAS SEMANALES DE TRABAJO. FALTA DE MESAS, ASIENTOS, ESTANTERIAS, ENCHUFE, ...

... recreos concurre a ellos. ....

... SON OBLIGATORIOS ....

Se siente a gusto ... EN GENERAL NO SIENTO NECESIDAD DE SALIR

... NO. ....

... CORTE DE LEÑA, LAVADO DE ROPA

.. CAMINAR ....

....

En el S...I.2 hay una huer[illegible]..... ....concurre a ell...
..SI..... ue actividad realiza en la huerta. DE TODO TIPO.....
quien orienta los trabajos. NELBA COIOTECO.....que se produce....
..TODO TIPO DE VERDURAS.....en que se utiliza la producci[illegible]
..EN LA COCINA DEL E.M.E.D. ....
..Referente a la correspondencia se han tomado directivas concretas, se anima a anotarlas..REDUCCION DE LA CANTIDAD DE ESCRITURA.....
. .....
Sabe por que motivos se dieron esas directivas..SI....La encuentra razonable..SE PUEDE SOLUCIONAR AUMENTANDO EL PERSONAL DE CENSURA. EN MI CASO PERSONAL (Y POR SER GENERAL) NO LO ENCUENTRO RAZONABLE PUESTO QUE MANTENGO UNA RELACION AFECTIVA POR CORREO DESDE HACE MS DE TRES MESES Y POR LO TANTO SE ME HACE MUY INSUFICIENTE. IGUAL SITUACION PARA MI VINCULO FAMILIAR
Comprende el motivo de las mismas.EL MOTIVO DEL CENSOR SI, PERO LO CREO SOLUCIONABLE TAMBIEN COMPRENDO EL MOTIVO DE LAS DETENIDAS
..Recibe material de lectura que al igual que la correspondencia y paquetes es censurada. Por lo tanto Ud. puede leer el material autorizado
.SI RECIBO.....
Conoce alguna reclusa que estudie..VARIAS.....
.....
Conoce alguna reclusa que toque la guitarra y practique con dicho instrumento, quien es o quienes son..ANA SCARIATTO, MIRIAN MONTERO, HERMANAS TRINIDAD, SILVIA TORRESANI, CRISTINA TORRES.....
.....
Sabe de alguna reclusa que sepa cantar o a quien le guste cantar, quienes o quienes son!...GUSTAR A TODAS.....
que cantan ?, donde practican.. TODO TIPO DE CANCIONES. Y EN LA CELDA, EL .....RECREO, ETC.....
Formaa coro....SI.....
.....
Indique nombre del familiar con direccion y número de teléfono a quien se pueda avisar si hay por ejemplo suspension de visita por orden superior.
Familia...ANGELA ORES POLLERI DE LABAT.....
Dirección...EL VIEJO PANCHO 2431 APTO 16.....
Tel...787814.....
Que otra actividad fuera de las que se practica le gustaría realizar, considerando las posibilidades del E.M.E.D.....
ESCUCHAR RADIO, RECIBIR DIARIOS, AMPLIACION DE LA QUINTA Y HORAS DE TRABAJO. LUGAR PARA ESTUDIAR (Y POSIBILIDAD DE HACERLO CON OTRAS COMPAÑERAS DE ESTUDIO; MEDICINA EN MI CASO). VOLVER A RETOMAR MI TAREA COMO PRACTICANTE.

LUZ MARIA" LABAT ORES
SECTOR B CELDA 5

CFTA ...

1/33

C.G.E.
E.M.G.E. ...RM.OM/...
...FICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: LABORDE CARDOZO NOMBRES: PAULA LUCIANA
ALIAS: "FLACA"
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.310.817 Depto. Montevideo NACIONALIDAD: Oriental
C.CIVICA: SERIE: Nro: SEXO: Femenino.
F. DE NACIMIENTO: 18.04.952 Depto. Montevideo CIUDAD: Montevideo
DOMICILIO: Pilar Costa 27 Depto. Montevideo CIUDAD: Montevideo
LUGAR DE TRABAJO: CEMESA (
PROFESION: ---------- ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completo SECUNDARIA: GRADO: completo
U.T.U. CURSO: : GRADO:
PREPARATORIO CURSO: Abogacia : GRADO: completo
UNIVERSIDAD CURSO: : GRADO:
OTROS: Magisterio (Instituto magisterial) GRADO: 3ro.
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= Mario Rivera :F.NAC. Amanda
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A:
DOMICILIO: TELEFONO: los padres.
UNIDAD CAPTORA: Pilar Costa 27 FECHA DE DETENCION:
JUZGADO DE INSTRUCCION: D-5 D.N.I.I. SE DECLINO COMPETENCIA: 14.11.977
SE DECLINO COMPETENCIA A: 4to. SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: 4to. turno.
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Cnel. Alfredo Ramirez.- Cnel Alte. Cabrera.
09.01.978 Art. 60 (V) del C.P.M.
Asociaciones subversivas.-
CONDENA: FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: PUESTO A DISPOSICION DE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= D-5 2.= D.N.I.I.
3.= 4.= 15.11.977 D-5 D.N.I.I. 5.= I.I. 08.12.977 Carc. Central
6.= 02.04.979 L.M.R. Nº2.- 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

U.J.C.

..//

9/33

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Medio

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO/A: Ninguno

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Ninguno

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN): En el correr del año 1971 se vincula al proscripto U.J.C. concurriendo a un comité de Base, en 1972 comienza a desempeñarse como Secretaria Política del Circulo "Angela Davies"; posteriormente pasa a hacerse cargo de la Secretaría de Finanzas del Seccional 20a. tarea que lleva a cabo hasta marzo de 1973 que pasa a desempeñarse como Secretaria de Finanzas del Regional Oeste, hasta el mes de Junio de 1974 en que viaja al la Unión Soviética.
Antes de su viaje a la Union Soviética concurria a reuniones donde se Hallaban elementos requeridos; donde se explicaba las normas de seguridad y la necesidad de usar nombres falsos para su salida al exterior.
En Setiembre de 1974 viaja a la U.R.S.S. donde concurre a la Escuela KOMSOMOL recibiendo uncourso de adoctrinamiento en el cual recibio clases de filosofía economía,política,Historea del P.R.C.U.S,Historia del KOMSOMOL,Movimiento Comunista y práctica de tiro.-
En el mes de Abril de 1975 regresa a nuestro pais y se integra a la U.J.C.,actuando en el grupo de recursos facilitando una lista de personas que podían colaborar monetariamente con la organización y se dedicaba a cobrar dichas cuotas..

Montevideo,11 de Abril de 1979.-
El Oficial S-2 del B.M.R.No.2.-
Cap.
JORGE SILVEIRA.-

3/33

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: PAULA LABORDE.= No.: 574.=

Nombres y apellidos: Paula Luciana Laborde Jardozo.=

F. Nacimiento: 18-4-52.= Dpto. de: Montevideo.= Sec. Judicial: = = = =

Paraje: = = = = = = = Estado Civil: Soltera.=

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Nombre del esposo/concubino: .....

Situación del esposo/concubino: .....

Doc. de Identidad: C.I. 1.310.817.= C.C. E.F.B.4010.=

Religión: = = = = = = Partido político: P.C.= Se vinculó al

movimiento sedicioso por intermedio de: .....

Desde: 1971.= habiendo militado en: U.J.C.=

= = = = = = Siendo su encuadre: Secretaria política del Círculo"Angela

Davies", Secretaria de Finanzas del Seccional 20 y del Regional Oeste.=

.....

Actividades comprobadas: Actúa como secretaria política y de Finanzas hasta 1974

en que viaja a la Unión Soviética, allí realizó cursos de adoctrinamiento

en la Escuela KOMSOMOL. En 1975, a su regreso de Moscú, trabaja en grupos

de recursos.= = = = = =

Por lo que el J.M. de: J.M.I.4to.Tno.= Procesado por: "Asociación Sub-

versiva","Atentado a la Const.en el Gdo.de Consp.seguida de actos Prep.".=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: = = = = = F. Ingreso al E.M.R.2 2-4-79.=

Unidad de Origen: Jarcel Central Detenida por: D.N.I.I. F. Det.: 15-11-77.=

Categoría: "A"(Sediciosos).=

Fue atendida por: Cnel.Otto Gilonen.= Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Mala.=

Lugar donde va a residir: Bola. Wilson y Avda.Juan A.Lachón(Teatro de Verano del P.Rodó)

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Mario Laborde Domicilio: Teatro de Verano del P.Rodó.=

Doc. Ident.: 713.064.=

MADRE: Amanda Jardozo Domicilio: IDEM.

Doc. Ident.: 1.982.831.=

HERMANOS: Amanda Laborde Domicilio: IDEM.

Doc. Ident.: 1.600.971.=

= = = = = = Domicilio: = = = = = = = =

Doc. Ident.:

Domicilio:

Doc. Ident.:

Impreso en I.E.

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Trabaja en: Tareas generales.=

Dedicándose a: Manualidades.=

Lugar donde trabajaba: Promotora de JEMESA(Distribuidora de Jonaprole).=

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno.=

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.=

Reintegro a la Sociedad: Es posible a pesar de mantenerse aferrada a sus ideales Marxistas-Leninistas.=

.....

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Ninguna.=

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: Se estima que podría ser liberada.=

.....

.....

Informe de la Unidad Captora: = = = = = = = = = = =

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: = = = = = = = ==

.....

COLABORACIÓN: Ninguna.=

Carácter: Normal.= Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Mínima.=

Gdo. de Convencimiento: Máximo.= Gdo. de Recuperación: Mínimo.=

Posibilidades de futuro: = = = = = = = = = = = = =

.....

Montevideo, 3 de SETIEMBRE de 1986

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

[illegible] TALPI [illegible].=

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Trabaja en: Tareas generales.=

Dedicándose a: Manualidades.=

Lugar donde trabajaba: Promotora de JEMESA(Distribuidora de Jonaprole).=

.....

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno.=

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.=

Reintegro a la Sociedad: Es posible a pesar de mantenerse aferrada a sus ideales Marxistas-Leninistas.=

.....

.....

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Ninguna.=

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: Se estima que podría ser liberada.=

.....

.....

Informe de la Unidad Captora: = = = = = = = = = = =

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: = = = = = = = ==

.....

COLABORACIÓN: Ninguna.=

Carácter: Normal.= Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Mínima.=

Gdo. de Convencimiento: Máximo.= Gdo. de Recuperación: Mínimo.=

Posibilidades de futuro: = = = = = = = = = = = = =

.....

Montevideo, 3 de SETIEMBRE de 1984

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

[illegible] RALPH LOY.=

5/33

D-2

24

ACTA

En Montevideo a los diecisiete dias del mes de noviembre de mil novescientos setenta y siete, ante el suscrito Sub-Comisario Encargado del Departamento No.5. de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Paula Luciana LABORDE CARDOZO, de nacionalidad oriental, estado civil soltera, de 25 años de edad, hija de Mario y de Amanda, nacida el 18.4.952 en Montevideo, domiciliada en la calle Pilar Costa No. 27, Credencial Cívica Serie EFB 4010, titular de la C.I. No.1.310.817, quien es indagada sobre el siguiente tenor:.-----------------------------

1)-Cuales son sus medios de vida.--

CONTESTA: Que se desempeña como promotora de C.E.M.E.S.A.(Distribuidora Conaprole, percibiendo aproximadamente unos N$550.oo.---------------------

2)-PREGUNTADA: Como está compuesto su núcleo familiar.-------------------

CONTESTA: Que por su padre Mario Rivera LABORDE VARELA, funcionario municipal de la Dirección de Limpiezas, su madre Amanda CARDOZO ACOSTA DE LABORDE, de profesión labores y sus hermanos Juan Carlos, de 24 años de edad, empleado de I.P.U.S.A.; Mario Ricardo, de 23 años de edad, empleado de una zapatería ubicada en 18 de Julio y Minas y Victor Hugo, de 22 años de edad, empleado de la firma Bracafé.----------------------------

3)-PREGUNTADA: Que estudios cursados tiene.-----------------------------

CONTESTA: Que cursó primaria, secundaria y dos años de magisterio, cursados en el Instituto Normal.---

4)-PREGUNTADA: En que fecha se vincula a la U.J.C.(Unión de las Juventudes Comunistas y en que forma lo hace.------------------------------

CONTESTA: Que se afilia a la U.J.C. en el correr del año 1971 cuando comienza a concurrir a un Comité de Base ubicado en Raffo casi Emancipación. En el año 1972 en el mes de enero, comienza a desempeñarse como Secretaria Política del círculo Angela Davies, pasando posteriormente a desempeñarse como Secretaria de Finanzas del Seccional 20a. tarea que lleva a cabo hasta marzo de 1973, en que pasa a desempeñarse como Secretaria de Finanzas del Regional Oeste, hasta el mes de junio de 1974, en que viaja a la U.R.S.S.--

5)-PREGUNTADA: Que explique en forma pormenorizada como se produce su viaje a la U.R.S.S.--

CONTESTA: Que alrededor del mes de febrero del año 1974, Hugo Altesor, -Secretario Politico- del Regional que atendia a la declarante, le expresa que comienze a efectuar los trámites puesto que va a realizar un viaje, no especificándole a donde. Es así que la depoente obtiene el pasaporte, y en el mes de agosto concurre a su domicilio "Manini" BARONI MACEDA-requerido- quien le solicita dos fotos carnets, explicándole que las mismas serían enviadas a Bs.As. para la obtención de la visa, poniendola en conocimiento que el viaje que realizaría seria a la U.R.S.S. Que al día siguiente de la estada de ALTESOR concurre a su domicilio Nelson ARTACOZ ALMEIDA "El Flaco", quien no la encuentra, dejándole un "billete" con una dirección a donde la doponente debía concurrir al día siguiente. Que dicha dirección se trataba de una finca ubicada en la calle Marco Bruto -no recuerda el número- a donde concurre, llevandose a cabo una reunión de la cual participaron Nelson Artacoz Almeida, Omar Rodriguez Villazón, Norma Trinchitella Castro, y la deponente. En dicha reunión Omar Rodriguez les manifiesta que van a efectuar el viaje, les explica las normas de seguridad y la necesidad de usar nombres falsos para su circulación en la ciudad de Bs.As. para enfrentar a otros militantes y para su posterior circulación en la U.R.S.S.- Es así que la deponente opta por el nombre de Ana LOPEZ," Norma Trinchitella por el de "Monica CRISTI," Nelson Artacoz por el de "Carlos SUAREZ" y Ramón CABRERA CAMEJO -requerido- el cuál no partició de esa reunión adopta el seudonimo de "PEDRO", no recordando el apellido.- Que luego de dicha reunión pasan unos dias y en los primeros días de setiembre concurren a su domicilio "Manini" BARONI MACEDA y Gustavo ALSINA, quienes le dicen que

SE TOMO 27/12/78 HA... 119...

23 DIC. 1977

2-1-2-222

1.78

6/33

25

al día siguiente debía viajar a la ciudad de Bs. As. cosa que hace vía Colonia, no recordando la fecha en que arriba a la vecina orilla, pero recuerda que lo era un martes a las 11.00 hs. Que al arribar a Bs. As. alquila por esa noche una pensión en Avellaneda, y al día siguiente concurre a Plaza Once proximo a la hora 10.00 donde se encuentra con Nelson Artacoz, Norma Trinchitella y Ramón Cabrera Camejo. Dicho encuentro ya había sido pre-establecido en la reunión que se efectuara anteriormente en Montevideo en la finca de la calle Marco Bruto.-Que luego de encontrarse los cuatro en Plaza Once, se dirigen al local de la Juventud Comunista, donde los llevan a almorzar y les consiguen alojamiento por separado, asignandole a la declarante una finca en el barrio de Quilmes, donde residia un matrimonio de la Juventud. Que en dicha finca reside aproximadamente unos quince dias, pero pese a lleo, concurria diariamente al local de la Juventud Comunista Argentina, hasta que el 29 de setiembre del año 1974, le entregan el pasaje París-Moscú y la visa para la U.R.S. como así también la cantidad de U$S 30.oo(treinta dólares). Que al dia siguiente 30 de setiembre llega a París en un vuelo de Air-France, y al día siguiente toma un vuelo de la compañía soviética Aero-Flot, llegando a Moscú, y en el aeropuerto la espera un traductor, quien desde allí la traslada a la Escuela KOMSOMOL, donde se le retira la documentación -pasaporte y cédula de identidad- entregándole un "Propus" a nombre de Ana LOPEZ, con el cual circuló durante toda suestadía.----------

6)-PREGUNTADA:Como era el regimen de vida dentro de la KOMSOMOL.-----
CONTESTA: Que residía en unahabitación con otras tres personas latinoamericanas, dos chilenas y dos uruguayas, las dos uruguayas eran la deponente y Norma Trinchitella, las clases de estudio se llevaban a cabo entre las 08.00 y las 14.00, utilizando el resto del tiempo para estudios o paseos.----------

7)-PREGUNTADA:Cuantos rublos mensuales le entregaban.----------
CONTESTA: Que le entregaban 90 rublos mensuales, los cuales utilizaban en alimentación, paseos y vestimenta etc.----------

8)-PREGUNTADA:Que clases recibió en la Escuela Komsomol.----------

9)-CONTESTA: Que recibió Filosofía, Economía Política, Historia del PECUS, Historia del Komsomol, Movimiento Comunista y Practica de Tiro.----------

10)-PREGUNTADA:Como se llevaban a cabo las prácticas de Tiro.----------
CONTESTA: Que con respecto a tiro recibián clases teoricas y prácticas, realizandose estas últimas en un polígono dentro de la Escuela utilizándose casi siempre fusil y pistolas de grueso calibre.-----

11)-PREGUNTADA:Que visitas realizó en Moscú.----------
CONTESTA:Que visitó el Kremlin, el Mausoleo de Lenín, el Palacio de los Congresos, Exposiciónes etc. asi como también en Leningrado, efectuó varias visites.----------

12)-PREGUNTADA: Si su pasaporte fué sellado a su ingreso en la URSS.----
CONTESTA: Que no señor, que fué sellado a su ingreso y salida de Francia, pero no a su ingreso a la Unión Soviética como así tampoco a la salida de ésta.----------

13) PREGUNTADA:Cuando finaliza el curso en la Escuela Komsomol y como se produce suregreso.----------
CONTESTA: Que el curso lo finalizó en el mes de febrero de 1975, regresando el 29 de abril del mismo año. En el momento de su regreso, se le entrega su documentación verdadera y le retiran el "propus", que del pasaje se lo entregan en una oficina encargada de dicho tramite, como asimismo una cantidad aproximada a los 100 marcos para sus gastos, el pasaje que le entregan en la URSS para regresar es hasta la ciudad de Franckfort, haciendosele entrega de dinero para que

2-1-2-222

2-14

ella adquiera por sus medios el pasaje de Franckfort a Buenos Aires. Que al llegar a Franckfort adquiere pasaje por la Compañía Lufthansa, partiendo de dicha ciudad el día 1o. de mayo de 1975, llegando a Bs. Bs. al día siguiente, permaneniendo durante dos dias en la vecina orilla, encontrándose con Nelson Artacoz, Norma Trinchitella y Ramón Cabrera Camejo, encuentro éste que había sido preestablecido antes de su salida de Moscú, ya que ella viajó conjuntamente con Cabrera Camejo viá Franckfort, mienttras Norma Trinchitella lo hizo con Nelson Artacoz vía Zurich. Luego de permanecer dos dias en Buenos Aires regresa conjuntamente con Nelson Artacoz por la Cía A.R.C.O. llegando a Montevideo el día 5 dirigiendose a su domicilio. Es así que a los pocos dias de su llegada, concurre a su domicilio "Manini" BARONI MACEDA, quien le comunica que determinado día debía de concurrir a una reunión a la hora 08.00 en una finca de la Avda. Gral Flores casi Industria, finca éste que resultara ser el domicilio de Norma Trinchitella. A la hora indicada la declarante concurre a la finca donde se realiza una reunión de la cual participaron Norma Trinchitella, Nelson Artacoz, León Lev y la deponente. En la misma Leon Lev comenta con ello los pormenores del viaje, y que esperaba que recomenzaran a partir de ese momento la militancia activa, que para ello en su oportunidad le llegarían los contactos. En la reunión en cuestión Leon Lev, le entrega un "billete" de parte de "MICO" Americo ROBALLO TARDAGUILLA -detenido- quien le marca un contacto en una parada céntrica, con la contraseña siguiente: Americo Roballo le preguntaría si tenía hora, a lo que la declarante debía contestar "que se le había roto el reloj", es así que dicho contacto se lleva a cabo en la calle Minas casi Guayabo, quedando a partir de ese momento "enganchada" con Américo ROBALLO, que en ese momento era Secretario de Recursos del Comité Central de la UJC, diciéndole que a partir de ese momento él la iba a atender, integrándola al grupo de recursos, y solicitándole una lista de personas que pudieran colaborar momentariamente. Es así que la declarante concurre a visitar al Dr. Leidner, domiciliado en Raffo casi Emancipación, quien aportaba en ese momento a la declarante la suma de N$20.oo, a un zapatero de apellido GUARNIERI -actualmente detenido- quien también aportaba la suma de N$ 5.oo mensuales, al Dr. Aguiar quien reside en Adolfo Berro no recordando el número, de quien no logra que aporte nada. Que luego Americo ROBALLO, le fija un contacto con Susana TRINIDAD RODRIGUEZ, con la cual concurren a una reunión en una casa de la calle Alzaibar, participando de la misma Americo ROBALLO, Alba Rosa HERNANDEZ, la nombrada Susana TRINIDAD y la declarante. En dicha reunión se plantea la forma efectiva de obtener recursos, quedando que Alba HERNANDEZ, trabajaría con la gente conocida del CASU, y la declarante y Susana Trinidad, con gente que ésta última tenía y algunos vinculos que la declarante pudiere conseguir.----------

14) -PREGUNTADA: A que personas comienza a cobrar el aporte monetario.---
CONTESTA: Que le cobrara al Dr. Leidner, al nombrado Guarnieri y a una persona llamada Luis ROMAN, quien trabaja en la curtiembre Langa, ubicada en Nuevo París, el cual aportaba una suma que oscilaba entre los N$50.oo y $0.oo mensuales. Que posteriormente realizan una nueva reunión en una finca del balneario Lagomar, propiedad de un hermano de Susana TRINIDAD, en la cual participan las mismas personas de la reunión anterior, agregándose Santiago POGGI, esposo de Susana Trinidad. En dicha reunión se estudió un material de Rodney Arismendi y un informe político llevado por Americo Roballe, tratando también el tema recursos y optando por salir a vender postales con pensamientos de Neruda etc. y casettes grabados con canciones de protesta. Es así que entre ella y Susana por concepto de la venta de lo anteriormente mencionado logran recolectar unos N$1.600.oo

2-1-2-222

que se lo entregan a Americo ROBALLO. Todo lo antes mencionado, lo realiza en el correr del año 1975 hasta diciembre. Que en enero de 1976 pierde contacto con Americo ROBALLO, puesto que le fracasan dos entrevistas con el mismo, llamando entonces la declarante a Susana Trinidad, con quien se encuentra y la pone al tanto de que "Mico" Américo ROBALLO había sido detenido, por lo cual queda "desenganchada" y es así que en el mes de febrero se ausenta hacia el Chuy a casa de unos tíos, permaneciendo por el lapso de un mes, regresando en los primeros dias de marzo y a fines del mismo mes se encuentra en la calle con Nelson ARTACOZ, explicandole que no se encontraba haciendo nada puesto que había perdido los contactos al ser detenido Americo ROBALLO. Es así que por esos dias concurre a su domicilio el requerido Omar RODRIGUEZ VILLAZAN, quien le fija un contacto en San Martin y Larrañaga, al cual la deponente concurre encontrandose nuevamente con Nelson ARTACOZ "El Flaco", quien le fija un contacto en Bvar. Artigas frente al Sanatorio Larghero con la requerida Hilda DIEZ MENA siendo la contraseña, una revista debajo del brazo. El contacto mencionado se produce, quedando así nuevamente"enganchada" explicandole Hilda DIEZ que como había quedado"desmantelado" el sector recursos del Comité Central y deberían sacar gente de los Seccionales para formar grupos de recursos paralelos. Es asi que la nombrada Hilda DIEZ , le fija un contacto en la confitería La Liguria con Jacqueline CHIFLET, esposa del procesado Elbio ACHINELLI, a la cual la declarante conocía. En dicha entrevista quedan de encontrarse nuevamente determinado día en la intersección de Rivera y Pablo de María, donde Jacqueline Chiflet, le presenta a "la Negra", de apellido Ferrari, quien ya había trabajado en finanzas en la zona de Carrasco. A pairt de ese momento la declarante comienza a concurrir al domicilio de "La Negra"quien en aquel momento se domiciliaba en el Puente de Carrasco, dandole información política y materiales, debiendo"la Negra" bajar los mismos. Es así que"La Negra" se vincula a determinada gente de Carrasco, cobrando los aportes y entregandoselos a la declarante, quien a su vez los subía entregándoselos a Hilda Diez. Todo este trabajo lo realiza hasta el mes de diciembre del año proximo pasado en que también se vendieron postales para recaudar dinero. A fines de año, se encuentra con Hilda en la playa, donde conversan y hacen una especie de balance del trabajo realizado. Que al comenzar el año en curso, en el mes de enero, se ausenta nuevamente para el Chuy, teniendo que regresar a fines de dicho mes, pero como se queda hasta el 7 de marzo, al regresar pierde los contactos, es entonces que Hilda DIEZ, le manifiesta que en virtud de no haber regresado en tiempo se había hecho pasible de una sanción y que dicha sanción consistiría en dejar el trabajo que había realizado y pasaría a reorganizar zonas en las cuales no se desarrollaba ninguna actividad, pasandose a desempeñar como secretaria politica de la 9a. y21a. zonas Lezica-Colon-Sayago-Peñarol y toda la zona de Millan hasta Bvar. Artigas. Es así que en abril del corriente año, enviado por Hilda llega a su domicilio una persona a la cual conoce por "Lalo", quien le dice que la va a atender politicamente y le explica la forma de levantar la zona y crear nuevamente los Seccionales. Es así que despues de la primera semana de mayo del corriente año, el nombrado"Lalo", le presenta a un tal "Pablo", con quien se conoce y concurren a una casa ubicada en el Km.25 de la Ruta 1. donde "Pablo" la pone al tento de todas las características de la zona donde iban a comenzar a trabajar como ser centros de masas y puntos importantes como ser en Peñarol el Ferrocarril, en Colón el Liceo, el Club Olimpia etc. en Sayago, el Liceo y Centro de Salesianos y en la zona de Lezica el Cologio Pío, pero en el mes de junio por razones de trabajo, la declarante pierde contacto con"Pablo", y en A-

//..

(...

y en agosto al mencionado "Pablo" lo cambian, prosiguiendo entonces la declarante viendose con "Lalo", tratando ambos de hacer un plan de trabajo, expresándole pablo que la "engancharía" con un nuevo secretario de Organización y a su vez le entregarían a la declarante una lista de nombres para visitar. Que durante los meses de setiembre y octubre y parte del corriente mes se ve con el mencionado "Lalo", llegandose así hasta el momento en que es detenida.----------

15)-PREGUNTADA:Cuando es el proximo contaco con "Lal".----------
CONTESTA:Que la última vez que se vieron quedó establecido que el proximo contacto sería el día martes 22 del corriente a la hora 18.00 en Santa Lucía y Garzón, en la parada de ómnibus donde se encuentra ubicado un comedor escolar. En ese contacto "Lalo" le daría el "enganche" con el nuevo compañero de organización que vendría.----------

16)-PREGUNTADA:De donde conoce a la persona Alicia DELGADO ROSAS DE BENITE y que relación de militancia la une a la misma.----------
CONTESTA: Que conocío a la misma en el mes de noviembre del año pasado en la playa, ya que en una oportunidad que la deponente concurre a la playa Buceo, se encuentra con la requerida Hilda DIEZ, quien se encontraba en compañía de la mencionada Alicia DELGADO, alli, Hilda se la presenta y le da a entender que la Alicia, es de la Juventud, trabando amistad a partir de ese momento, comenzando a concurrir a su domicilio en la calle Manuel Herrera y Obes 4292, donde Alicia atiende un comercio de almacén propiedad de sus padres. Que en dicho comercio la declarante dejaba correspondencia y ropas para la requerida Hilda Diez.----------

17)-PREGUNTADA:A que integrantes de la clandestina UJC conce que concurrian al comercio mencionado.----------
CONTESTA:Que solamente tiene conocimiento que concuria Hilda DIEZ.----

18)-PREGUNTADA: Si tiene conocimiento que a dicho comercio también concurrían el requerido Omar RODRIGUEZ VILLAZAN y el detenido Nelson ARTACOZ ALMEDIA.----------

19)-CONTESTA: Que no tenia conocimiento que concurriese Omar RODRIGUEZ, en cuanto a Nelson ARTACOZ, se entera que frecuentaba el comercio ya que Alicia DELGADO e Hilda DIEZ, le dicen que no concurreira mas a dicho comercio en virtud de que había sido detenido Nelson ARTACOZ. Asimismo Hilda DIEZ, le hace saber a la declarante, que debía buscarse un nuevo domicilio y abandonar el suyo, en virtud de que podía ser identificada por las fuerzas de seguridad, por lo cual la declarante, se abocó a tratar de conseguir un nuevo domicilio, no habiéndolo logrado hasta el momento de su detención.----------

20)-PREGUNTADA:Si tiene conocimiento que al mencionado comercio concurría Leon LEV.----------
CONTESTA:Que no tiene conocimiento si el mismo concurría o nó.--------

21)-PREGUNTADA:Si el comercio de almacén de la calle Manuel Herrera y Obes No.4292, era un buzón"de la clandestina Unión de las Juventudes Comunistas.----------
CONTESTA:Que si señor, que dicho comercio era un"buzón"de la organización.----------

22)-PREGUNTADA: Si tiene conocimiento de que los padres de Alicia DELGADO son afiliados al Partido Comunista.----------
CONTESTA:Que no tiene conocimiento si los mismos son afiliados.-------

24)-PREGUNTADA: Si los padres de Alicia DELGADO, tiene conocimiento de que las personas que allí concurrian a visitar a su hija, eran militantes de la UJC.----------
CONTESTA:Que no tiene conocimiento si saben o no, pero que a la requerida Hilda DIEZ, los padres de Alicia, la conocen por el seudónimo de "Ana".----------

25)-PREGUNTADA:Si el esposo de Alicia Delgado, Miguel Angel BENITEZ SOLA alias "El Pato", es militante de la proscripta UJC.----------

2-1-2- 222

5-10

CONTESTA:Que si señor, que es integrante de la Unión de las Juventudes Comunistas, desconociendo su nivel de militancia.----------

26)-PREGUNTADA:La visa entregada a usted en la ciudad de Buenos Aires, venia junto al pasaporte o en forma separada.----------
CONTESTA: Que se la entregan en forma separada al pasaporte, que la misma era un tipo carnet, una hoja con su foto y las inscripciones en ruso.----------

27)-PREGUNTADA: Que contactos hace en la ciudad de Paris cuando llega.---
CONTESTA:Que no hace ninguno, puesto que el pasaje era con todo pago, que llega en horas de la tarde y se aloja en el mismo hotel de la compañía, que al día siguiente toma un ómnibus en el msmo hotel, hacia el aeropuerto de Lebourgette, y alli, en la compañía soviética Aero.Flot, muestra su pasaje abordando un avión hacia Mosci.----------

28)-PREGUNTADA:Quienes eran los profesores en el curso que realizó en la Escuela Komsomol.----------
CONTESTA: Que era imposible recordar sus nombres, puesto que los mismos eran de nacionalidad soviética.----------

29)-PREGUNTADA:Que describa fisicamente al profesor de Filosofía;de Economia Política, de Hisoria del PCUS, de Movimiento Comunista y de Practica de Tiro.----------
CONTESTA:Que el profesor de Filosofía era una persona alta,de aproximadamente 1.90mts. rubio, de cara rosada, de unos 40 años de edad.-El de Economía Politica era morocho,de 1.70 mts. aproximadamente, de unos 50 años de edad, de pelo lacio y negro. El de Historia del PCUS, era una mujer de nombre Margarita-aclarando que sería su seudonimo-la misma hablaba español, era rubia, alta, delgada, de unos 32 a 33 años, y era de nacionalidad soviética.El de Movimiento Comunista también era una profesora a quien la llamaban por el nombre de "Ala", tambien hablaba español, era de unos 40 años aproximadamente, pelo medio canoso, de complexión gruesa. El de Practica de Tiro, era una persona de edad, de sexo femenino, de unos 70 años de edad, canosa, a quien llamaban "Blima", la cual había sido franco tiradora, cuando la invasión de la U.R.S.S en la última guerra mundial, era una persona de edad, pero muy agil, que realizaba deportes. A estas clases asistía un traductor puesto que la misma no hablaba castellano.----------

30)-PREGUNTADA:Si durante su estadía en la U.R.S.S. vió a Rodney Arismendi y Enrique Rodriguez.----------
CONTESTA: Que si señor, que vió a Rodney Arismendi y Enrique Rodriguez, en la casa de Ricardo SAXLUND, a donde concurrieron llevadas por un traductor con motivos de un cumpleaños de una de las hijas de SAXLUND.-Que con la declarante concurrieron a la fiesta Nelson ARTACOZ,Norma TRINCHITELLA, y Ramón CABRERA. Que también a Enrique Rodriguez, los cuatro viajantes concurren a visitarlo cuando llegan al Hotel donde residía. Que despues de esa oportunidad no volvieron a verlos nuevamente puesto que los mismos viven permanentemente viajando hacia otros paises.----------

31)-PREGUNTADA:Cuando ingresa a la URSS, que se les indica respecto a restricciones y libertad de movimientos.----------
CONTESTA: Que solamente les indican que debían mantener ocultos sus verdaderos nombres y nacionalidades, teniendo en el resto total libertad de movimientos dentro de Moscú, tan es así que iban solos de compras, al teatro, a parques etc. En cambio a los paseos de la escuela concurrian con los profesores y traductores.----------

32) PREGUNTADA: Que es lo que se le indica a su salida de la U.R.S.S....
CONTESTA: Que se le indica que deben mantener estrictamente las normas de seguridad, y en los paises que visitara a suregreso, no debería revelar que había estado en la URSS. Que para ello se utiliza el siguiente sistema: Como su pasaporte a la salida de Francia cuando viaja hacia Moscu, resulta mal sellado y en lugar de marcar su salida del pais galo el 30 de setiembre por error se le marca el 30 de noviembre,

//..

2-1-2-222

11/33 Y30

allí se justificaron tres meses de estadía en Francia. El resto o sea los cuatro meses restantes que pasó en la URSS, quando a su regreso le entregan el pasaporte, este estaba sellado como que dichos meses los había pasado en Bélgica, puesto que tenia sello de entrada y salida de Bélgica, haciendo coincidir la salida de éste ultimo país con su salida de Moscú hacia Alemanania, o sea que en su pasaporte figura que estuvo en Bélgica hasta el 29 de abril de 1975 habiendo ingresado el día 30 del mismo mes a Alemania.----------

33)-PREGUNTADA:Como explica que si llega a Alemania, concretamente al aeropuerto de Franckfort, en un vuelo de una compañía sovietica, su pasaporte esté sellado como que ingresa procedente de Bélgica.- CONTESTA:Que al llegar a Alemania, en la compañía soviética Aero-Flot, explica que viene de Moscú y concretamente de Komsomol, por lo cual en la misma compañía le retiran el pasaporte y al parecer con las autoridades de migracion se soliciona el problema para que no se selle su pasaporte al ingreso a Alemania, solamente queda sellada su salida.----------

34)-PREGUNTADA: Si había recibido orden de extraviar su pasaporte a destruir el mismo a su regreso a nuestro pais.----------
CONTESTA: Que la orden que recibió fué de guardarlo en un lugar seguro, pero no llegó a hacerlo puesto que al poco tiempo lo extravió.

35)-PREGUNTADA:Cual era su aporte monetario actual.----------
CONTESTA: Que su aporte lo hacía cada dos meses aproximadamente, habiendo entregado la última vez en el mes de agosto pasado la suma de N$20.oo en la persona de "Lalo".----------

36)-PREGUNTADA: Cuales son los fines que persigue la Unión de las Juventudes Comunistas.----------
CONTESTA: Que se trabaja para formar un frente anti-dictatorial, organizando y formando la juventud, para una posterior caída del reginen.----------

37)-PREGUNTADA:Cual es el último material que se encuentra circulando actualmente.----------
CONTESTA:Que lo ultimo que se encuentra circulando es una carta de Rodney Arismendi hecha en Hungría con motivo de una condecoración que éste recibiera aproximadamente en el mes de abril del corriente año.----------

38)-PREGUNTADA:Cuales son las normas de seguridad que tuliza la UJC.- CONTESTA:Que utiliza la compartimentacion como norma de seguidad.--

39)-PREGUNTADA:Si se encuentra afiliada al Partido Comunista.---------
CONTESTA: Que solamente recibía el carnet de afiliada a la Juventud, pero como la afiliación es automática, supone que también lo está al Partido.----------

40)-PREGUNTADA: Si tiene conocimiento de que la Unión de las Juventudes Comunistas, fué declarada fuera de la ley y por lo tanto toda actividad en su favor es ilegal.----------
CONTESTA:Que si señor, que tiene conocimiento.----------

41)-PREGUNTADA:Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.----
CONTESTA: Que no señor y para constancia previa lectura que de la presente le dí se ratifica de sucontenido y firma de conformidad en lugar y fecha indicados.----------

PAULA LUCIANA LABORDE CARDOZO.-

JOSE LUCIANO FI[illegible]
SUB COMISARIO

2-1-2-222

7-14

12/23

LABORDE VARELA.
APELLIDOS
MARIO RIVERA.
NOMBRES

C.I. 713,064 DPTO. MONTEVIDEO.
C.C. SERIE B.U.A No. 13.449 DPTO. MONTEVIDEO.
F. NAC. 10/10/1928. LUGAR ROCHA.1ra.SECCION.
HIJO DE JOSE MARIA Y PAULINA.

HERMANOS: AMELIA	DOMICILIO CHUY.
JORGE	CHUY.
MARIA DEL CARMEN	MARCOS SALCEDO.
PAULO	CHUY.
ALFREDO DELFIN	CHUY.-
ROBERTO.-	MALDONADO.-
ELDA	MONTEVIDEO.-
MERCEDES	CHUY.-
CONYUGUE: AMANDA CARDOZO	
HIJOS: JUAN CARLOS	CENTRO DE VERANO"PARQUE RODO".-
MARIO RICARDO	" " " " "
VICTOR HUGO	" " " " " .-
AMANDA	CATARATAS DEL IGUAZU ARGENTINA.-
PAULA	RECLUIDO.-

DOMICILIO: CENTRO DE VERANO LOCALIDAD PARQUE RODO.-
TELEFONO: 40 05 10.-
OCUPACION: EMPLEADO.-
LUGAR DE TRABAJO: TEATRO DE VERANO DEL PARQUE RODO.-
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 574.- PAULA LABORDE.-
GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-
OBSERVACIONES:

574

NOMBRE
1er. Ap. LABORDE
2.º Ap. VARELA
1er. Nom. MARIO
2.º Nom. PIVERA
C. I. N.º 713.064.-
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 10-10-928.-
Domicilio: PTLA. MILLAN Y
DP.J.C [illegible].-

12/33

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S	OBSERVACIONES
20/10/80	
21/12/80	
24-9-81.	

D. E. I.
E. M. R. 2

713.064

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 PAULA LABORDE.- N.º 574.
2 N.º
3 N.º
4 N.º

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

14/23

LABORDE CARDOZO.-
APELLIDOS

AMANDA GRACIELA
NOMBRES

C.I. 1.600.971 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 16.10.958 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE Mario Rivera Y Amanda Cardozo

HERMANOS: Juan Carlos — DOMICILIO _____

Mario Ricardo

Victor Hugo

Paula — Recluída.-

CONYUGUE: Soltera.-

HIJOS: Enrique Leonardo

DOMICILIO: Teatro de Verano LOCALIDAD Parque Rodó

TELEFONO: 40.05.10 [illegible] y Dr.Juan A. Cachón.-

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 574.- PAULA LABORDE.-

GRADO DE PARENTESCO: Hermana.-

OBSERVACIONES: _____

574

1er. Ap. LABORDE

2do. Ap. CARDOZO

1er. Nom. AMANDA

2do. Nom. GRACIELA

C. I. N. 1.600.971

Dpto. MONTEVIDEO

Fecha Nac. 14.10.958

Domicilio TEATRO VERANO
PARQUE RODO

REGISTRO DE VISITAS

15/83

FECHAS						OBSERVACIONES
10-7-80	24/11/83					
13-5-80	30/12/83					
12-10-	28/1/84					
23-11-80	12/2/84					
21/12/80	28/2/84					
1-2-81	21/5/84					
20-4-81-	24/6/84					
10/5/81	22/7/84					
27-8-81	26/8/84					
11-9-81						
8-11-81						
17/1/82						
11-7-82						
12/9/82						
2-1-83						
13-2-83						
24/3/83						
12/4/83						
8-5-83						
22-7-						
3-7-83						
17/7/83						
31/7/83						
28/8/83						
9-10-83						
6/11/83						
20-11-83						
4-12-83						
18/12/83						

. E. I.
. M. R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al dors
stá autorizado a visitar a:

PAULA LABORDE No.574

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANA

S.

CA.DOZ. AGOSTA 6/83
APELLIDOS

AMANDA BERNARDA
NOMBRES

C.I. 1982831. DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE B.Z.B. No. 13198 DPTO.

F. NAC. 25-8-918- LUGAR SAN GREGORIO DE POLANCO

HIJO DE MANUEL JOSE (F) Y JUANA (F)

HERMANOS:	DOMICILIO
OSCAR	DESCONOCIDO
INES	KM.26 RUTA 1.
RUBEN	PILAR COSTA 27.
JUANA	APARICIO SARAVIA MDEO.
CONYUGUE: MARIO RIVERA LABORDE	PILAR COSTA27(PASO MOLINO)
HIJOS: JUAN CARLOS	" " "
MARIO RICARDO	" " "
VICTOR HUGO	" " "
AMANDA	CATARATAS DEL IGUAZU(ARG.)
PAULA LUCIANA	RECLUIDA

DOMICILIO: ~~PILAR COSTA~~ Nº27 LOCALIDAD MONTEVIDEO.

TELEFONO:

OCUPACION: LABORES.

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 574. PAULA LUCIANA.

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.

OBSERVACIONES:

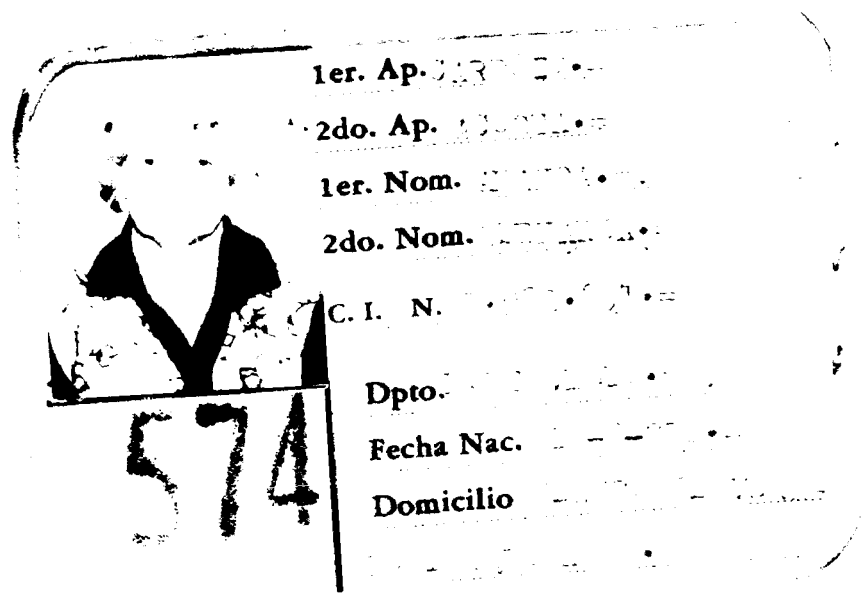

REGISTRO DE VISITAS

1733

FECHAS						OBSERVACIONES
19/11/80	20/6/82	22/4/84				Patio Dom.
2-2-80	4/7/82	29/4/84				Maestro de Verano
10-3-80	9-7-82	13/5/84				del Parque
30-2-80	5/8/82					Rod'
15-3-80	29/7/82	10/6/84				
29.3.80		24/6/84				
12-4-80	12/08/82	8/7/84				
24-4-80	26/7/82	29/7/84				
18-7-80	27-7-83	19/8/84				
3-9-80	13-2-83					
26-10/80	13/3/83					
9/12/80	10/4/83					
7-12-80	8-5-83					
18/1/81	22-5-					
1-2-81	5-6-83					
1/3/81	19/6/83					
26-4-81	7/7/83					
24-5-81	4/8/83					
7-6-81						
18-7-81	11/9/83					
2-8-81	19/9/83					
16-8-81	9-10-83					
30-8-81	23/10/83					
13-9-81	20-11-83					
[redacted]	5-12-83					
27-10-81	18/12/83					
22-11-81	24/12/83					
20-12-81	30/12/83					
3/1/82	15/1/84					
6-6-82	[redacted]					
	26/2/84					

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

No.

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR

= CARCEL DE POLICIA = 18/33

(Sustituye papel numerado)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
- DEPARTAMENTO Nº 5.-

DEPARTAMENTO 5 R.O.U.

A Autos ______ **OFICIO Nº 007/78. rfv.-**

Montevideo, 9 de enero de 1978.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 4to. TURNO (Feria).-

Señor Juez:

- A S U N T O -
[illegible] Paula Luciana y otros.-
S/procesamientos y remisiones a la Carcel de Policía.
[illegible] Rosario [illegible] y ~~otros~~.-
S/libertades bajo emplazamiento.-
[illegible] Norma Angélica y otros.-
S/capturas se solicitan.-
-[illegible]-
-S/elevan-

Mediante declaraciones del detenido Nelson [illegible], quien con fecha 30 de noviembre ppdo., por haber sido hallado incurso en lo previsto en el Art. 60 (5), del Capítulo VI bis del C.P.M. (Asociaciones subversivas), providencia dictada por Decreto 1086/77 de esa Sede Judicial, según Oficio Nº 1096 librado a éste Departamento.- se pudo establecer que en el mes de setiembre de 1974 y abril de 1975, el mismo realizó un viaje a la U.R.S.S. en compañía de otras personas, quienes luego de distintas diligencias fueron identificadas como Paula Luciana [illegible], oriental, soltera de 25 años de edad, nacida en Montevideo el 18/4/952, hija de Mario y de Amanda, titular de la Céd. de Id. Nº 1.310.827, domiciliada en la calle Pilar Costa Nº 379, Norma Angélica [illegible], oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Av. Gral. Flores Nº 3977 apto. 7, con Céd. de Identidad Nº 1.127.815, y Ramón Luis [illegible], oriental, casado, de 28 años de edad, poseedor de la Céd. de Id. Nº 1.180.427.-

Dicho viaje se realiza para concurrir a un curso en la Escuela de Adoctrinamiento "KOMSOMOL", cumpliendo directivas del proscripto Partido Comunista y con gastos solventados por el Gobierno Soviético.-

Es así que el día 15 de noviembre ppdo., se procede a la detención de Paula Luciana [illegible], quien indagada al respecto, manifestó:

Que se desempeña como promotora de C.U.D.E.C.A. (Distribuidora [illegible]), habiéndose vinculado a la proscripta Unión de Juventudes Comunistas en el correr del año 1971, fecha en que comienza a concurrir a un Comité de Base ubicado en Raffo esq. Emancipación. En el mes de enero de 1972 comienza a desempeñarse como Secretaria Política del Círculo "Angela Davies", pasando posteriormente a hacerse cargo de la Secretaría ..//

s///de Finanzas del Seccional 20a., tarea que lleva a cabo hasta marzo de 1973 en que pasa a desempeñarse como Secretario de Finanzas del Regional Oeste, hasta el mes de junio de 1974, en que viaja a la Unión Soviética.-

Es así que alrededor del mes de febrero de 1974, Hugo [redacted], Secretario Político del Regional, que atendía políticamente a la declarante, le expresó que tenemos a realizar los trámites de pasaporte puesto que vá a realizar un viaje y en el mes de agosto del mismo año (1974) concurre a su domicilio "Mariani", que se trata de José Enrique [redacted] (procesado, evadido y posteriormente asilado en la Embajada de Venezuela,- poniéndola en conocimiento que vá a realizar un viaje a la URSS.-

Al día siguiente de la entrevista de [redacted] en su domicilio, concurre Nelson [redacted] (a) "El Flaco", notificándola que el próximo día debía concurrir a una reunión en una finca de la calle Marco Bruto-no recuerda el número-finca esta que a la postre sería la de los tíos de Norma [redacted] y de la cual participan el nombrado [redacted], el requerido Omar [redacted], la nombrada Norma [redacted] y la declarante. En dicha reunión Omar [redacted], les manifiesta que van a efectuar un viaje, les explica las normas de seguridad, y la necesidad de usar nombres falsos para sus desplazamientos en la Ciudad de Buenos Aires y para sus posteriores circulaciones en la U.R.S.S. Por ello la declarante optó por el nombre de Ana [redacted], Norma [redacted] por el de "Mónica [redacted]" Nelson [redacted] por el de "Carlos [redacted] y Ramón [redacted]-requerido-adoptó el seudónimo de "Pedro"-el cual no participó en esa reunión. Que luego de dicha reunión pasan unos días y en los primeros del mes de setiembre concurren a su domicilio [redacted] y Gustavo [redacted] (procesado), quienes le dicen que al día siguiente debía viajar a la Ciudad de Buenos Aires, lo que hace vía a Colonia, no recordando la fecha que arriba a la vecina orilla, pero recuerda que era un martes , a las 11.00' hs. que al arribo a Buenos Aires alquila por esa noche una pensión en Avellaneda y al día siguiente concurre a Plaza Once, próximo a la hora 10.00', donde se encuentra con Nelson [redacted], Norma

///

DEPARTAMENTO 5 R.O.U. MONTEVIDEO

//[redacted] y señor [redacted]. Dicho encuentro ya había sido pre-establecido en la reunión que se festearon anteriormente en Montevideo-en la finca de la calle Nueve Julio. Que luego de encontrarse los cuatro en Plaza Once, se dirigen al local de la Juventud Comunista, donde los alojan a almorzar y les consiguen alojamiento por separado; asignándole a la declarante una finca en el Barrio Quilmes donde residía un matrimonio de la Juventud, que en dicha finca residió aproximadamente unos quince días para pasar a ella encontrándose allí el local de la Juventud Comunista Argentina, hasta que el 25 de septiembre de 1974 le entregan el pasaje Buenos Aires-Punta-Alegre, y a Vien para la U.R.S.S.,como así también la cantidad U$S 30.00 (Treinta dólares). Que al día siguiente-26 de setiembre llega a Paris en vuelo de Air - France y un día después toma un vuelo de la Compañía soviética Aero - Flot, llegando a Moscú, y en el Aeropuerto de esta ciudad la espera un traductor, quien desde allí la traslada a la Escuela [redacted], donde se le retira la documentación-pasaporte y Cédula de Identidad-entregándosele un "Propus"-documento falso-a nombre de Ana [redacted], con el cual circuló durante toda su estadía.-

En el transcurso de los seis meses y veinte días que duró el curso de adoctrinamiento y en el cual recibió clases de filosofía, economía política, Historia del P.C.U.S., Historia del [redacted], movimiento comunista y práctica de tiro, percibió la cantidad de noventa rublos semanales, y todos sus movimientos en la Unión Soviética quedan consignados en notas que se adjuntaron al Memorandum explicatorio-elevado oportunamente.-

Dicho curso finaliza el día 29 de abril de 1975 y al producirse su regreso se le entrega su documentación verdadera y se le retira el "Propus", haciéndole también la entrega de la cantidad de 100 marcos para gastos y un pasaje para regresar hasta la Ciudad de Frankfort (Alemania) y dinero para adquirir en esta última pasaje hacia la Ciudad de Buenos Aires.-

Es así que llega el día 30 de abril a la Ciudad de Frankfort, partiendo el día 1º en vuelo de la Compañía Lufthansa ha-

//

••//cia Buenos Aires, llegando a ese al día siguiente.-

Para conocimiento del Señor Magistrado, los pormenores del viaje, detalles de su estadía en Moscú, régimen de estudios en el KOMINTERN, y adulteración del pasaporte por parte de las autoridades soviéticas quedan consignados en las declaraciones vertidas en las actas de la detenida.-

Continuó manifestando Paula [illegible], que a su arribo a nuestra Ciudad, a los pocos días concurre a su domicilio "Montevideo-BARRIO MARCHA, quien le comunica que determinado día debía de concurrir a una reunión a la hora 08.00' en una finca de la Av. Gral. Flores casi Industria, finca ésta que resultara el domicilio de Norma [illegible]. A la hora indicada, la declarante concurre a la finca de referencia donde se realiza una reunión de la cual participaron, la referida Norma [illegible], Nelson [illegible], León [illegible]-requerido Nº 1184, y la declarante. En la misma León [illegible] comenta con ellos los pormenores del viaje, les dá un panorama de la situación en nuestro país, esperando que a partir de ese momento reconstruyan la militancia clandestina activa y que para ello en su oportunidad les llegarían los contactos respectivos. En dicha reunión León [illegible], le entrega un billete de parte de "Nicolás-Américo [illegible]-procesado- quien le marca un contacto en una parada céntrica con la contraseña siguiente: Américo [illegible] le preguntaría "si tenía hora" a lo que la declarante debía contestar "se me rompió el reloj", en esa que dicho contacto se lleva a cabo en la calle Minas casi Juncal, quedando a partir de ese momento "comprometida" con Américo [illegible] el cual era Secretario de Recursos del Comité Central de la U.J.C., diciéndole él que la iba a atender políticamente, integrándola al grupo recursos y solicitándole una lista de personas que pudieran colaborar monetariamente. Es así que la declarante concurre a visitar al Dr. Leidner, domiciliado en Ramón casi emancipación, quien aportaba en ese momento a la declarante la suma de $ 20.00; a un matrero de apellido "Guarnieri"-detenido-quien también aportaba la suma $ 5.00, mensuales. Que posteriormente Américo [illegible] le fija un contacto

••//

DIRECCION NACIONAL

...//con [redacted] con la cual concurren a una reunión en una casa de la calle Almirante, participando de la misma América [redacted] Alba Rosa [redacted] procesada, la nombrada Jacoba [redacted] y la declarante. En la misma se plantea la forma efectiva de obtener recursos, quedando que Alba [redacted] trabajaría con la gente conocida del JAUJU y la declarante y Jacoba [redacted] con gente que esta última tenía y algunos vínculos que la declarante podía conseguir.-

Es así que comienza a cobrar el aporte mencionado al Dr. Leidner y Cannaleri ya mencionados y a una persona llamada Luis [redacted] quien trabaja en la Curtiembre "Lanas" ubicada en Suipacha pero esta última que aportaba una suma que oscilaba entre los $ 30.oo y 60.oo mensuales.-

Posteriormente, se realiza una nueva reunión en una finca del Balneario Lagomar, propiedad de un hermano de Jacoba [redacted] en la cual participan las mismas personas de la reunión anterior, agregándose Santiago [redacted] esposo de la Jacoba [redacted]. En dicha reunión se estudió un material de Rodney Arismendi y un informe político llevado por América [redacted] tratándose también el tema recursos y optando por salir también a vender postales con pensamientos de Neruda, etc., y casetes grabados con canciones de protestas. Es así que entre ella y Jacoba [redacted] por concepto de las ventas anteriormente mencionadas logran recolectar unos $ 1.600.oo (mil seiscientos nuevos pesos) que se le entrega a América [redacted] Todo lo antes mencionado se realizó en el correr del año 1975, hasta el mes de diciembre. Que en enero de 1976 pierde contacto con América [redacted] puesto que la fracasan dos entrevistas con el mismo, llamando la declarante a Jacoba [redacted] con quien se encuentra y le pone al tanto de que "Tito [redacted]" había sido detenido, por lo cual queda "desenganchada" y así es el mes de febrero se encuentra hacia El Jagg a casa de unos tíos, permaneciendo por el lapso de un mes, regresando en los primeros días de marzo y a fines del mismo se encuentra en la calle con Nelson [redacted] procesado, explicándole que no se hallaba

...//

../hacíendo mano puesto que había perdido los contactos al ser detenido [redacted]. Por esos días concurre a su domicilio el requerido Oscar [redacted], quien le fija un contacto en [redacted] Martín y Larrañaga, al cual la dopenente concurre encontrándose nuevamente con Nelson [redacted] "El Flaco", quien le fija un contacto en Br. Artigas frente al Cementerio Larghero con Hilda [redacted] Ruiz requerida nº 1266, siendo la contraseña una revista debajo del brazo.-

Es así que la declarante concurre a dicho contacto, el cual se produce quedando a partir de ese momento "enganchada" nuevamente, explicándole Hilda [redacted] que como había quedado desmantelado el Sector Recursos del Comité Central se debería cesar gente de los Seccionales.- Entonces la nombre Hilda [redacted], le fija un contacto en la confitería La Liguria con Jacqueline [redacted] esposa del procesado Elbio [redacted] a la cual la declarante conocía. En dicha entrevista quedan de encontrarse nuevamente determinado día en la intersección de Av. Rivera y Pablo de María, donde Jacqueline [redacted] le presenta a la "Negra" de apellido [redacted], quien ya había trabajado en finanzas en la zona de Carrasco. A partir de ese momento la declarante comienza a concurrir al domicilio de la "negra [redacted]" quien en aquel momento residía en el Puente de Carrasco, dándole información política y materiales, debiendo la "negra" bajar los mismos. Es así que la "Negra" se vincula a determinada gente de Carrasco, cobrando los aportes y entregándoselos a la declarante, quien a su vez los subía entregándoselos a Hilda [redacted]. Desde este trabajo se realizan hasta diciembre del año ppdo., en que también se vendieron postales para recaudar dinero.- A fines de año la declarante se encuentra en la playa con la requerida Hilda [redacted] donde conversan y hacen una especie de balance del trabajo realizado. Que al comenzar el año en curso, en el mes de enero se asienta nuevamente hacia el Chuy, teniendo que regresar a fines de dicho mes, pero como se queda hasta el 7 de marzo, al regresar pierde los contactos, y es entonces que Hilda [redacted] le manifiesta que en virtud de no haber regresado a tiempo se había hecho pasible de una sanción y que la misma consistiría en dejar de trabajar en el Sector Recursos y pasaría a reorganizar zonas en las

../

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES
DEPART. CRIM.
5
R.O.U.

..//cuales no se desarrollaba ninguna actividad pronto entraron a desempeñarse como Secretaria Política de las Seccionales 9na. y 21a. (zonas Lezica-Colón-Sayago-Peñarol y toda la zona de Millán hasta Bv. Artigas).- Es así que en el correr de abril de éste año, enviado por Hilda [illegible]-llega a su domicilio una persona a la cual conoce por 'Lalo', quien le dice que la va a nombrar políticamente y le explica la forma de levantar la zona y crear nuevamente las Seccionales. Después de la primera semana de mayo del corriente año, el nombrado 'Lalo' le presenta a un tal 'Pablo' con quien se conocen y concurren a una casa ubicada en el Nro. 23 de la Calle L, donde 'Pablo' le pone al tanto de todas las características de la zona donde iban a comenzar a trabajar como ser centros de masas y puntos importantes tales como ser en Peñarol el ferrocarril, en Colón el liceo de dicha zona, el Club Olimpia, etc., en Sayago el Liceo y Centro de Salesianos, y en la zona de Lezica el Colegio Pío; pero en el mes de junio, por razones de trabajo la declarante pierde contacto con 'Pablo' y en agosto del corriente año el nombrado 'Pablo' lo contacta, prosiguiendo entonces la declarante Paula [illegible] viéndose con 'Lalo' tratando ambos de hacer un plan de trabajo, emprendiendo que la 'embajadora' con un nuevo Secretario de Organización y a su vez le entregaría a la declarante una lista de nombres para visitar, y durante los meses de setiembre, octubre y parte de noviembre se vió con el nombrado Lalo, llegándose así hasta el momento en que es detenida.-

Al ser preguntada la detenida Paula [illegible], sobre su conocimiento de la persona Alicia [illegible] y el empleo de ésta Miguel Angel [illegible] expresó que los conoció en la Playa Buceo en una oportunidad cuando ella se encontraba con la requerida Hilda [illegible] quien allí le presentó a Alicia [illegible], dándole a entender que es militante de la U.J.C.; trabando amistad a partir de ese momento y comenzando a concurrir la declarante al domicilio de Alicia en la calle Manuel Herrera y Obes Nº 4232, donde ésta atiende un Comercio en el ramo de Almacén conjuntamente con sus padres y hermana, siendo en

..//

••//dicho lugar que la detenida dejaba correspondencia y ropas para la requerida Hilda [illegible]-

Continuó manifestando que se tenía conocimiento que a dicho comercio concurriese el requerido Omar [illegible] y en cuanto a Nelson [illegible] se enteró que frecuentaba el comercio ya que Alicia [illegible] e Hilda [illegible] le dicen que no concurriese más a dicho lugar puesto que había sido detenido Nelson [illegible] y el comercio podría estar "quemado" y que procurara un nuevo domicilio y tratara de acomodar el suyo en la calle Pilar Costa en virtud de que podía ser identificada por las fuerzas de seguridad; por lo cual la declarante se abocó a tratar de conseguir un nuevo domicilio, no habiéndolo logrado hasta el momento de su detención.-

Con respecto al esposo de Alicia [illegible] Miguel Angel [illegible])(a) "El Pato", sabe que es integrante de la U.J.C. y pese a que participaba de las reuniones que se realizaban en el comercio desconoce su nivel de militancia.-

Finalmente agregó la detenida Paula [illegible] que tenía conocimiento que el local de Almagro de la calle Manuel Ferrera y Obes nº 4232, era un "sunda" de la proscripta organización que sus aportes mensuales oscilaban en los $ 20.-, y que tiene conocimiento cabal de que la Unión de Estudiantes Comunistas fué declarada fuera de la ley y por lo tanto toda actividad en su favor es ilegal.-//

En virtud de lo anteriormente narrado, fué reinterrogado nuevamente el hoy procesado Nelson [illegible] quien luego de manifestar en forma pormenorizada los detalles de su viaje a la U.R.S.S. el cual coincide con las declaraciones de Paula [illegible], al ser preguntado como se vincula al matrimonio compuesto por Alicia [illegible] y a Miguel Angel [illegible] expresó que en una oportunidad el requerido Ruben [illegible] lo lleva a mediados de 1976 al antiguo domicilio del matrimonio en la calle Jaime Cibils a efectos de que allí se encontrara con Hilda [illegible] conociendo en esa oportunidad al matrimonio de referencia ya que Hilda [illegible] encontrándose requerida se domiciliaba en dicha finca que luego pierde contacto con el matrimonio en virtud de que los mismos se mudan de la

••//

 26/33

... DE INFORM... DEPARTAMENTO 5 R.O.U.

//..calle Jaime Cibils,volviéndolos a ver una semana antes de ser detenido en el mes de agosto,en una reunión que se lleva a cabo en el comercio de almacén de la calle Manuel Herrera y Obes 4292,donde concurren Omar RODRIGUEZ VILLALBA-requerido- Hilda DIAZ MAZA-requerida-el declarante,y participando de la misma Alicia DELGADO ROJAS y el esposo,Miguel Angel BENITEZ -[illegible].-

Al ser preguntado sobre quienes se encontraban presentes en dicho comercio cuando en su interior permanecían los requeridos Omar RODRIGUEZ VILLALBA,Hilda DIAZ MAZA,el declarante y el mencionado Delgado Benítez,expresó que se encontraban presentes en el comercio la Sra.Eusebia Orfilia ROJAS MARTINEZ madre de Alicia DELGADO y la hermana de ésta Isabel DELGADO ROJAS,teniendo éstas últimas conocimiento de la presencia de los requeridos en el comercio.-

Finalmente agregó el detenido Nelson [illegible],que para el ingreso al comercio,se utilizaba una contraseña,consistiendo ésta en un pizarrón colocado en el exterior el cual debía decir:"Carta Papel Higiénico a N$ 0.30".-

Consecuente con todo lo expuesto,el día 16 de noviembre ppdo.,se concurrió al comercio de almacén ubicado en Manuel Herrera y Obes 4292 en procura de la detención de Alicia DELGADO ROJAS y su esposo Miguel Angel BENITEZ [illegible],logrando establecer que los mismos habían hecho abandono de su trabajo en dicho comercio y la casa de los padres de Alicia DELGADO,en la calle Celestino Bauzá Nº 4435,presumiéndose su pasaje a la clandestinidad,puesto que aún no han sido ubicados.-

Como resultado de ello,se procedió a la detención de los padres de Alicia DELGADO ROJAS,suegros a su vez de Miguel Angel BENITEZ [illegible],y la hermana de aquella y cuñada de éste último de los nombrados,quienes trasladados a éste Departamento resultaron ser:Eusebia Orfilia ROJAS MARTINEZ de DELGADO,de nacionalidad oriental,estado civil casada,de 56 años de edad,nacida en Canelones el 14/8/1919,domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4435,titular de la C.I. Nº 1.784.317;Ignacio DELGADO [illegible],oriental,casado,de 56 años de edad,nacido en Canelones el 31/10/1919,domiciliado en Pedro Celestino Bauzá 4435,titular de la C.I. Nº 804.039 e Isabel DELGADO ROJAS,oriental,soltera,de 22 años de edad,nacida en Montevideo el 12/9/953,domiciliada en Pdro Celestino Bauzá Nº 4435,titular de la C.I. Nº 1.[illegible] 272,quienes indagados al respecto manifestaron:

Eusebia Orfilia ROJAS MARTINEZ de DELGADO:

Que no tiene conocimiento alguno de la militancia política de su hija ni de su yerno, y por las fotos que se le exhibieran conoce a la requerida Hilda DIAZ MAZA y a la detenida Paula [illegible] GARRIDO,como asiduas concurrentes al comercio,agregando que los motivos de la concurrencia de dichas personas era el de ir a comprar alimentos y que si los mismos si frecuentaban el local comercial o realizaban reuniones de tipo alguno ella lo ignoraba.-

Al ser preguntada,sobre la forma en que se enteran su hija y su yerno de que los ..//

27/33

//..fuerzas de seguridad los buscaba expresándose la noche en que es detenida Paula [redacted], la madre de ésta concurre al comercio y le hace saber que Paula [redacted], había sido detenida por lo cual ella pone al tanto a su hija y su yerno de tal novedad. Que al día siguiente cuando las autoridades concurren al comercio en busca de su hija ALICIA y de su yerno, Miguel Angel [redacted], ella sale por una puerta lateral, que no es observada desde donde estaban los funcionarios y fue hasta el bar de la esquina ubicado casa por medio con su comercio, llamando por teléfono a su domicilio donde se encontraban su hija y su yerno, poniéndolos sobre aviso de que las autoridades estaban en su busca.-X

Ignacio [redacted]

Manifestó que se encuentra afiliado, al Partido Comunista desde el año 1956, teniendo conocimiento de que su hija Alicia [redacted], se encuentra afiliada a la Unión de las Juventudes Comunistas, pero desconoce su nivel de militancia, lo mismo que su yerno Miguel Angel [redacted].-

En cuanto a las fotografías que se le exhibieron de las personas algunas de ellas requeridas y que concurrían a su comercio reconoció como estudiantes al mismo a la requerida Hilda [redacted] y a la detenida Paula [redacted], pero desconociendo los motivos de la concurrencia de los mismos, teniendo conocimiento que trabajaban el local de comercio y tenían acceso a la vivienda, recordando incluso a la detenida Paula [redacted], atender el mostrador.-

Agregó el Sr. Perdomo que desconoce la forma en que su hija y su yerno se enteran de que las autoridades habían ido en su busca, pero que pudo ser que su esposa o alguna otra persona diera el aviso. En cuanto a los bienes colaboración del Partido Comunista encontrados en su domicilio expresó que los mismos son de su propiedad, ya que hasta el año 1973, por el hecho de ser afiliado realizaba aportes mensuales.-

Finalmente manifestó que desconocía que el comercio de su propiedad fuese "bunker" de la Unión de las Juventudes Comunistas y que si en el mismo se llevaban actividades al margen de la ley las desconocía.-

Xisabel [redacted]:

Expresó que tiene conocimiento de que su hermana Alicia es afiliada a la UJC, desconociendo su nivel de militancia, y en cuanto a su cuñado, también le sabe de tendencia izquierdista, pero que ignora su militancia. Que las personas cuyas fotografías se le exhibieron reconoce como concurrentes antes al comercio de almacén, a la requerida Hilda [redacted] a quién conoció por el sobrenombre de "Ana" y a la detenida Paula [redacted] no recordando al resto, agregando que desconocía que los mismos realizaran actividades políticas dentro del local comercial.-

Al serle preguntado si reconocía a alguna de las personas cuyas fotografías se le exhibieron como que se quedaba a pernoctar en el comercio expresó que efectivamente, que reconocía a la requerida Hilda [redacted], como una de las personas que pernoctaba allí, puesto que incluso se le armaba una cama para la misma.-

Finalmente expresó que su hermana Ali-

//..

28/33

... INFORMACIÓN E INT... 5 R.O.U.

//..cia le advirtió que si las autoridades concurrían a su comercio, ella debía manifestar que nunca conoció a Paula LA-[illegible], puesto que si hacía tal cosa, era comprometedor, tanto para el comercio como para las personas que allí frecuentaban.- y

Para mejor ilustración del Sr. Magistrado, éstas personas han dado marchas y contramarchas en sus declaraciones, falseando las mismas y tratando de ponerse en la mejor posición posible aligando ignorancia sobre las actividades que se llevaban a cabo dentro del local, cuando como ya ha quedado demostrado, en el interior del mismo se reunía el Comité Departamental de Montevideo de la proscripta Unión de Juventudes Comunistas integrado, digo integrado, por los requeridos Nilda [illegible]-Secretaria de [illegible] [illegible]-Secretario Político- y Nelson ARTAGA [illegible]-detenido- Secretario de Organización, además de reunirse también el Sector Recursos, integrado por los nombrados y la detenida Paula LAMORDE [illegible], teniéndose la cual certeza de que también lo hacía el 1er. Secretario León LEV [illegible].- También ha quedado establecido que dicho comercio era utilizado como "Buzón" de la organización ilegal puesto que en el mismo se fijaban "contactos" entre los militantes clandestinos, usándose para su ingreso normas de seguridad, como ser la utilización de carteles indicadores.-

Ahora bien, en virtud de las declaraciones de Nelson ARTAGA ALMEIDA y de Paula LAMORDE [illegible], de que a su regreso a la U.R.S.S. en el correr del año 1975, habían efectuado una reunión en una finca de la calle Gral. Flores Nº 3977, apto. 7, domicilio de la requerida Norma [illegible] y en la cual además de concurrir las personas que habían viajado a la Unión Soviética, concurrió el 1er. Secretario de la U.J.C. y requerido Nº 1184, León LEV [illegible], quién en la misma dió la bienvenida a los viajantes, les puso al tanto sobre la situación política en nuestro país, a la vez que los exhortó a reintegrarse a la militancia clandestina activa, valiéndose de los conocimientos adquiridos en el curso realizado en la escuela de adoctrinamiento KOMSOMOL en Moscú.-

Por dichos motivos, se procedió a la detención de los propietarios-habitantes de la finca de la Avda. Gral. Flores Nº 3999 apto. 7 quienes resultaron ser: Eduardo Jorge [illegible] LACOMBE, oriental, casado, de 58 años de edad, de profesión médico, titular de la C.I. Nº 327.678; su esposa María Angélica CASTRO [illegible] de [illegible], oriental, casada, de 52 años de edad, de profesión empleada de la Guardería Infantil, ubicada en el Hospital de Clínicas, titular de la C.I. Nº [illegible] 578; quienes indagados al respecto manifestaron:

Eduardo Jorge [illegible]:

Expresó que desconoce el paradero de su hija Norma, que la misma se ausentó de su domicilio por problemas familiares, ignorando su militancia política como así también si la misma viajó a la U.R.S.S.-

Al serle preguntado si tenía conocimiento de que en su casa se hubiera efectuado una reunión con la participación de personas cuyas fotos se le //..

//..exhibieron-León Levi?aula Laborde?nelson Artaza, expresó que no tenía conocimiento de que en su domicilio se llevara a cabo ningún tipo de reunión.-

X María Angélica [illegible] X

Esta persona se manifestó en términos similares a los de su esposo, con excepción de -- que solamente cuando se le exhibieron las fotos de las personas que concurrían a su domicilio, solamente reconoció en una misma concurrente y amiga de su hija a la detenida Paula LABORDE.-

Se de hacer notar al Sr.Magistrado, que de acuerdo a las declaraciones de Nelson ARTAZA y Paula LABORDE, el día en que se efectúa la reunión en cuestión y a la que concurrieron los nombrados, mas el requerido León Lev, se encontraban en el interior de la vivienda el matrimonio de referencia y pese a su negativa se tienen contancias de que la Sra. [illegible], se encuentra afiliada al Partido Comunista con el Nº 34.019 y el Sr. Edgardo [illegible], fue Secretario de las listas comunistas de A.U.E.S.M.-

Continuando diligencias y en virtud de que los detenidos Nelson ARTAZA LAMELA y Paula LABORDE GARRIDO, manifestaron que también en días previos a su viaje a la U.R.S.S. habían realizado una reunión en una finca de la calle Marco Bruto Nº 1457 apto.2 y donde concurriera el requerido Omar [illegible], se procedió a la detención de los moradores de dicha finca, quienes resultaron ser: Ruben Omar [illegible], oriental, casado, de 49 años de edad, de profesión gastronómico, titular de la C.I. Nº 701.066 y su esposa María Susana [illegible], oriental, casada, de 38 años de edad, de profesión labores, titular de la C.I. Nº 1.561.750, quienes indagados al respecto manifestaron:

Ruben Omar [illegible]:

que es tío de la requerida Norma [illegible], teniendo conocimiento que tanto ésta, como sus padres, son de filiación comunista. Al ser preguntado si en alguna oportunidad prestó a su sobrina las llaves de su domicilio expresó: que alrededor del mes de julio de 1974, en una oportunidad que su sobrina se encontraba en su domicilio le manifestó que esperaba a una persona apodada "La Flaca", dejándole el declarante la llave en el contador del apartamento y retirándose a su trabajo regresando a la hora 22.00, mientras su señora esposa regresaba a la hora 18.00 y ya a esa hora, su sobrina no se encontraba en su domicilio, por lo que ignora si se llevó a cabo en su casa la reunión en cuestión.-

Agregó el Sr. Castro Urquiola, que sin conocer la existencia de su sobrina, no opuso reparos a prestarle la llave de su domicilio, puesto que no imaginaba que en el mismo se llevaría a cabo una reunión clandestina, manifestando también que a su sobrina Norma [illegible], la vió por última vez el día 2 de noviembre ppdo, en que concurrió a su domicilio acompañada de un jóven al cual desconoce y a quién le presentó como su novio, que en dicha oportunidad los mismos se encontraban buscando tam-

../.

//..flet para trasladar una cosa y luego que los mismos se retiraron de su domicilio no volvió a verles más.-
María Susana BLANCO DEMARCO de CASTRO:

Esta persona manifestó en términos similares a su esposo,pero agregando que no prestó a su sobrina las llaves de su apartamento para efectuar reuniones, y que conoce a Paula LABORDE "La Flaca",por haberla visto en el correr de 1975 en casa de su sobrina.-

Agregó que la última vez que la vió a ésta fue el 2 de noviembre ppdo.,en que concurriera a su domicilio acompañada de un joven a quién presentó como su novio,manifestándole éstos que se encontraban en busca de un taxi-flet, para trasladar una cosa que les había sido regalada. Que luego los mismos se retiraron no volviéndoles a ver más.-

Es de destacar, que pese a sus negativas, éstas personas se encuentran afiliadas al Partido Comunista con los Nros. 34.019 y 36.000 respectivamente y que en lo que respecta a Rubén Omar CASTRO BRUZZOLA, se tiene la certeza de que prestó las llaves a su sobrina con total conocimiento de la reunión que se llevaría en la finca,teniendo en cuenta que en un principio negó terminantemente haber entregado las llaves a su sobrina, para después aceptar que así lo hizo,pero manifestando que se retiró a trabajar desconociendo lo ocurrido.-

Enterado usted de cuanto antecede, dispuso en un primer momento que los detenidos permanecieran a su disposición, que se prodigaran diligencias y se le elevara Memorandum ampliativo a su consideración, a todo lo que se dió cumplimiento, librándose el Memorandum N° 20 al que se le adjuntaron las actas con las declaraciones vertidas por los causantes.-

Posteriormente, luego que usted Señor Juez Militar tomara deposición y considerara la situación de cada uno de los detenidos, dispuso en esta misma data, por Oficio N° 20/78, en autos caratulados "Paula Laborde Cardoso, Causa 160-B", el procesamiento y la prisión preventiva, sin incomunicación, por hallarse incursos en los delitos previstos en el Art. 60 (V) del C.P.M. (Asociaciones subversivas) de Paula Lucina LABORDE CARDOZO.- Por hallarse incursos en los delitos previstos en el Art. 60 (VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación), a Ignacio BALBIS CARDOSO, Isabel Rolanda ROSAS y Angélica CASTRO BRUZZOLA de TRIGUEIRELLA.- Por hallarse incursos en los delitos previstos en el Art. 60 (VII) del C.P. Militar (Asistencia a los asociados), a Eusebia Orfilia ROSAS MARTIRENA y Rubén Omar CASTRO BRUZZOLA.-

En el mismo obrado también se decretó y así se comunica a éste Departamento, las libertades con emplazamientos en sus domicilios de Eduardo Jorge TRIGUEIRELLA LACOSTE y María Susana BLANCO DEMARCO.-

Asimismo, por Radiograma N° 13.111, de fecha 17/11/77, se libró a Red Nacional la captura de Norma Angélica TRIGUEIRELLA CASTRO, oriental, soltera, de 24 años de edad, con Ced. de Id. N° 1.127.815, con último domicilio conocido

..//

31/33

•••// en Av. Gral. Flores nº 3977 ap. 7.-

Por radiograma nº 13.271 de igual fecha, la captura de Alicia DELGADO ROJAS de Ruiz, oriental, casada, de 23 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Pedro Celestino Ramón nº 4435.-

Por Radiograma nº 12.188, también con destino a Red Nal. de fecha 16/9/77, la captura de María Susana TRINIDAD RODRIGUEZ, oriental, casada, de 30 años de edad, nacida en Montevideo el 9/9/47, con último domicilio conocido en la calle Oficial 2 nº 3117, de profesión amas.- C. Id. 1.185.036.-

Por Radiograma nº 109, de fecha 4 del mes en curso, también con destino a Red Nacional, la captura, de quien en el presente se menciona por "Lalo", quien resulta ser Manuel PEREZ CARBALLO, español, nacido en "El Ferrol"-La Coruña (España), el 26/4/948, hijo de José María y de María Dolores, titular de la Céd. de Id. nº 1.149.723, con último domicilio conocido en la calle Pedro Castellino nº 1823 apto.2.-

Por Radiograma nº 9249 de fecha 23/8/77, con destino a Red Nacional, la captura de Ramón Luis CARRERA CAMEJO, oriental, casado, de 28 años de edad, C. Id. nº 1.180.427.-

Por Radiograma nº 10.892, de fecha 26/9/77-Red Nal., la captura de Omar Cesar RODRIGUEZ VILLAZAN, con último domicilio conocido en la calle Lorenzo Laterre No. 1125 apto. 11-(se ignoran demás datos).-

Por último debo significar al Señor Juez, que por Oficio nº 1324/77 de fecha 29 de Diciembre ppdo., del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno, se dispone la captura de la mencionada Susana Trinidad Rodríguez y de Manuel Pérez Carballo, lo que se dá cumplimiento librándose el Oficio nº 004/78, a fin de que por las vías correspondientes se dé difusión a las requisitorias mencionadas.-

Cabe agregar que se dió cumplimiento a lo ordenado y decretado por usted, procediéndose a la remisión y libertad de los causantes, a la vez que se eleva el presente obrado a su consideración.-

Saluda a usted atentamente.-

MIGUEL Angel GABARRA Ruiz.-
Sub Comisario Supdo.-

32/33

E.a No. 337 922.=

E.M.R.No.2.=

OFICIO No. 264/[illegible]/84.=

OBJETO: Com. Pres. "L.V" no cita.= = = = = =/

H.W -jao-

Montevideo, setiembre 3 de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

En cumplimiento a lo dispuesto por Radio No.2-1837/DIV, de la División de Ejército I, en el día de la fecha fue puesta en libertad vigilada, la reclusa Paula Luciana LABORDE CARDOZO, la que deberá presentarse en esa Dirección, en un plazo de 24 horas a partir del momento de su liberación, a efectos de su control.=

Se adjunta la documentación correspondiente a la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

KLEBER PAMPILLON.=

33/33

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los tres días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, ante los suscritos Mayor Néstor R. Silvera y Capitán Mario De Mello, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Paula Luciana LABORDE CARDOZO, quien de acuerdo al Radio No.2-1837/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en la Dirección de Información e Inteligencia sita en Maldonado 1121 esquina Paraguay, en un plazo de veinticuatre horas a partir del momento de su liberación, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = = =
E instada a que manifieste, sobre el trato, atención sanitaria, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = =

Mayor: ____________ :Jefe de Adm.de Reclusión.=
NESTOR R.SILVERA.=

Capitán: ____________ /Ofl.Enc.de Reclusión.=
MARIO DE MELLO.=

Paula Laborde Cardozo : Reclusa.=
PAULA L.LABORDE CARDOZO.=

Amanda C. de Laborde

M.R.N. 2 EJERCITO NACIONAL OFICIAL DE DIA DE RECLUSION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

1/25

C. G. E.
E. M. G. E.

FICHA PERSONAL — OFICINA DE POLICIA MILITAR

APELLIDOS: RAVELLINO — NOMBRES: MARIA TERESA JOSEFA SEBASTIANA.-

ALIAS 553.887.- — NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

CEDULA DE IDENTIDAD: ARA. 1291. — SEXO: FEMENINO.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE 20-1-1932.- N.º — DEPTO. MDEO.

FECHA DE NACIMIENTO: MARTIN C.MARTINEZ 1625 — DEPTO. MDEO. — CIUDAD: MDEO.

DOMICILIO: P.7 A.707.- — DEPTO: — CIUDAD:

PROFESION: I.B.F. — ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: COMPETA.- — COMPETA.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: — SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: — GRADO:

PREPARATORIO CURSO — GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: IDIOMA: FRANCES e INGLES.- — GRADO:

OTROS: — GRADO: DIVORCIADA.-

DATOS FAMILIARES — JUAN J. CAMPISTEGUI — ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: — EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: CARLOS Mª. — EDAD: CELIA RAVELLINO.-

NOMBRE PADRE: — NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: — 4.- EDAD:

2.- EDAD: — 5.- EDAD:

3.- EDAD: — 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

SUS HIJOS.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARTIN C.MARTINEZ 1625 P.7 A.707 - — 40.51.28.-

DOMICILIO/A: DEP.4. — TELEFONO: 4/10/971.-

UNIDAD CAPTORA: 3er.- — FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º — SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: 5to.- — SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA: Dr. ADELA RETA.-

ABOGADO DEFENSOR: — /971: ASOCIACION PARA DELINQUIR, ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA, DOCUMENTO PUBLICO FALSO.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: — LIBERTAD: FECHA — ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: — UNIDAD A PRESENTARSE: JEFATURA

EXCARCELACION: DEP. — DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- CARCEL DE CANELONES — 2.- E.M.G.No.2.-8/8 77

3.- — 4.- — 5.-

6.- — 7.- — 8.-

9.- — 10.- — 11.-

2/25

Grado de Adoctrinamiento: PROFUNDO.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NINGUNO.-

Grado de Peligrosidad Posterior: No ha evolucionado favorablemente.-

Actividades Subversivas (Resumen): Integrante del M.L.N. interviene en la rapiña del Hotel Carlos Carnaco, efectuado un allanamiento en su domicilio se encontró gran cantidad de armamento,como serían metralleta,un fusil Mau tres pistolas, tres revolveres,etc. además de material para falsificaci de documentos,varios ejemplares mimeografiados del M.L.N.TUPAMAROS,infor mes, sobre formulas de explosivos,confección de detonadores,informes sobr vigilancia a una Comisaría Seccional,informes sobre vigilancias a armerí con el propósito de hurtarlas,sobre instalaciones de cunas telefónicas,s bre vehículos policiales,relevamientos de zonas de los depar amentos de M sonés,Rivera,Salto y Canelones. En enero de 1970 se estableció que la me diamda vivía con otro sedicioso y al efectuarse un allanamiento en la fi se encontraron los siguientes elementos:un relevamiento completo del Banc Francés e Italiano con indicaciones precisas sobre nombres,cargos y núme de empleados principales, ubicación de sus oficinas,sistema de alarma ub cación del tesoro y archivo de documentos.En uno de los ambientes de la casa había construído un berretín en el cual se encontraban 10 bombas lac panfletos,trasgranadas de mano de fabricación casera 2 minas anti-perso de fragmentación de fabricación casera,un frasco con cuarto kilo de polvo negra y un vrasco con la misma cantidad de cana.En el mes de octubre de e mismo año en compañía de otros integrantes del MLN-perpetr' una rapiña en Montevideo.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

3/25

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

PERSONAL:
DOS: LABROCCA RAMELLINO. NOMBRES: MARIA TERESA JOSEFA SEBASTIAN.
DE IDENTIDAD: 553.883 Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: A.E.A. :Nro: 3291 :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 20-1-932. Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Martín C.Martinez 1625/707. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Divorciada.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A Juan José Campisteguy F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Carlos María (F) NOMBRE DE LA MADRE: Celia. (F)
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Carlos María Labrocca.-
DOMICILIO: Martín C.Martínez 1625.Apto.707 TELEFONO: 405128.-
UNIDAD CAPTORA: J.P.M.- FECHA DE DETENCION: 4-10-71.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 3er.Civil :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.5to.Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Otto Gillomen.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 971.-Asociación para delinquir.Encubrim de rapiña.Uso de documentos público falso.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.=4-10-71.J.P.M. 2= 10-71.C.Central.-
3.= 12-71.C. de Mujeres. .= 8-77.E.M.R.No.2 .=
6.= .= 3.=
9.= .= 1.=
12.= 3.= 4.=

M.L.N.

(1) Detenida por la.vez 11-71.por J.P.M. Evadida de C.Mujeres 29-7-71. ..//

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER D.TENIDO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MAXIMO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del M.L.N.(Tupamaros)

Interviene en la rapiña del Hotel Carrasco,efectuado un allanamiento en su domicilio se encontró gran cantidad de armamento,tales como:una metralleta, un fusil Mauser,tres pistolas,tres revólveres etc,además de material para falsificación de documentos,varios ejemplares mimeografeados del M.L.N. TUPAMAROS,infotmes,sobre fórmulas de explosivos,confección de detonadores, informes sobre vigilancia a una Comisaría Seccional,informes sobre vigilancia de armarías,con el próposito de huartalas,sobre instalaciones de casas telefonicas,sobre vehículos policiales,relevamientos de zona de los Departamentos de Paysandú,Rivera,Salto y Canelones.En enero de 1970 se estableció que la mencionada vivía con otro sedicioso y al efectuarse un allanamiento en la finca se encontraron los siguientes elementos:relevamiento completo del Banco Fránces e Italiano con indicaciones precisas sobre nombres, cargos y número de empleados principales, disposición de sus oficinas,sistema de alarma, ubicación del Tesoro y archivos de documentos.En uno de los ambientes de la casa había construído un "Berretín" en el cual se encontraban 10 bombas lagrimógenas,panfletos,tres granadas de mano de fabricación casera,2 minas anti-personal de fragmentación de fabricación casera,un frasco con cuarto kilo de pólvora negra y un frasco con la misma cantidad de caza.En el mes de octubre del mismo año en compañía de otros integrantes del M.L.N.perpetró una rapiña en una escribanía.Fugada de la Cárcel de Mujeres.Clandestina en el momento de su detención portaba documentos falsos,intentó sobornar al personal que la detuvo en la vía pública.

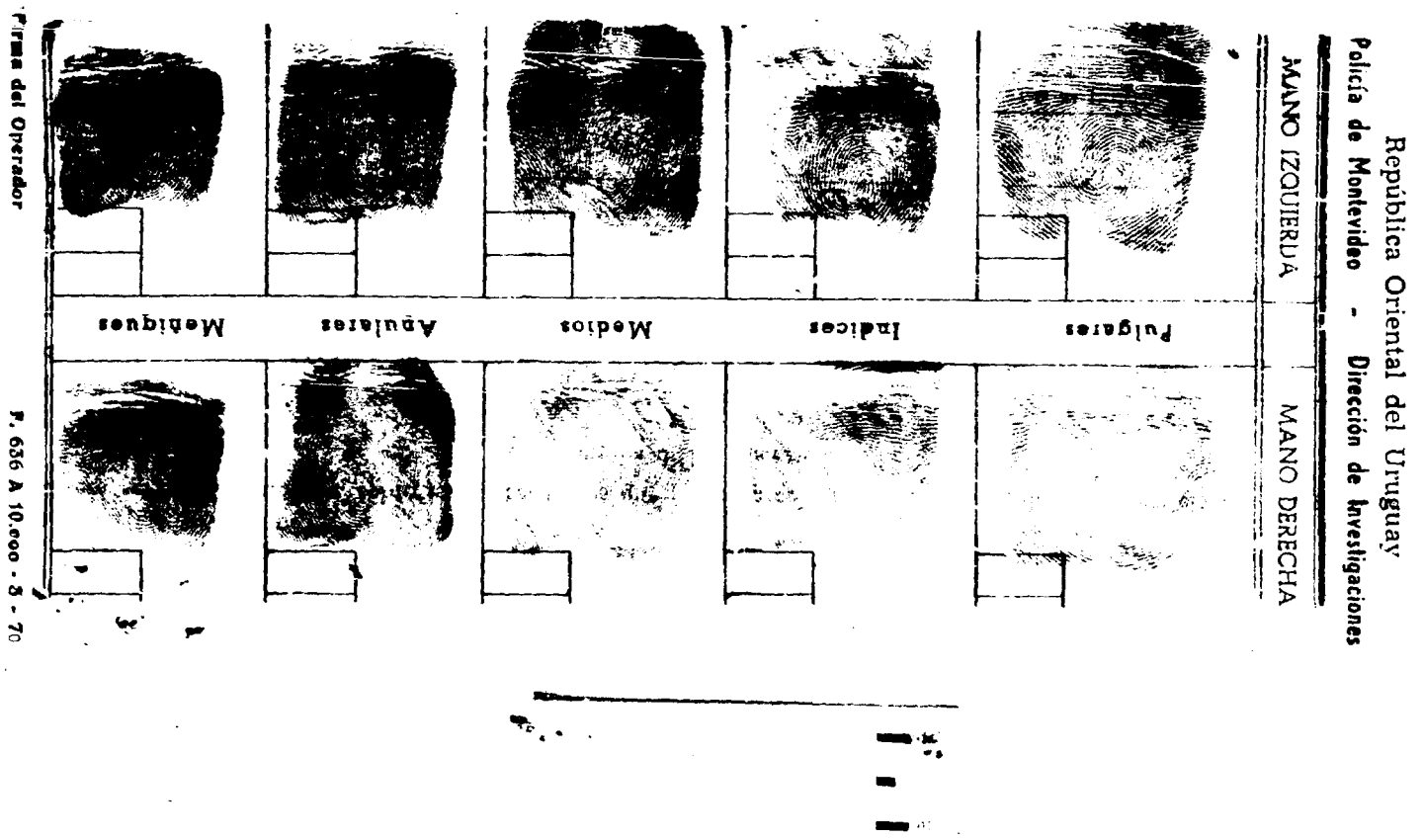

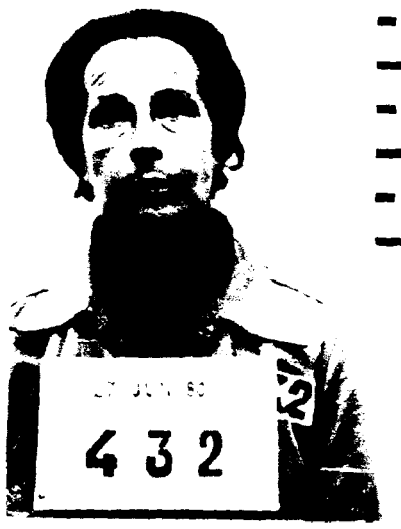

5/25

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: [redacted] No.: [redacted]

Nombres y apellidos: [redacted]

F. Nacimiento: [redacted] Dpto. de: [redacted] Sec. Judicial: [redacted]

Paraje: [redacted] Estado Civil: [redacted]

Hijos: [redacted] F. Nac.: [redacted] F. Nac.: [redacted]

Hijos: [redacted] F. Nac.: [redacted] F. Nac.: [redacted]

Nombre del esposo/concubino: [redacted]

Situación del esposo/concubino: [redacted]

Doc. de Identidad: C.I. [redacted] C.C. [redacted]

Religión: [redacted] Partido político: [redacted] Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: [redacted]

Desde: [redacted] habiendo militado en: [redacted]

Siendo su encuadre: [redacted]

Actividades comprobadas: [redacted]

Por lo que el J.M. de: [redacted] Procesado por: [redacted]

Grado de Peligrosidad al ser detenida: [redacted] F. Ingreso al E.M.R.2 [redacted]

Unidad de Origen: [redacted] Detenida por: [redacted] F. Det.: [redacted]

Categoría: [redacted]

Fue atendida por: [redacted] Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: [redacted]

Lugar donde va a residir: [redacted]

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: [redacted] Domicilio: [redacted]

Doc. Ident.: [redacted]

MADRE: [redacted] Domicilio: [redacted]

Doc. Ident.: [redacted]

HERMANOS: [redacted] Domicilio: [redacted]

Doc. Ident.: [redacted]

[redacted] Domicilio: [redacted]

Doc. Ident.: [redacted]

[redacted] Domicilio: [redacted]

Doc. Ident.: [redacted]

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Trabaja en: .....

Dedicándose a: .....

Lugar donde trabajaba: .....

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: .....

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: .....

Reintegro a la Sociedad: .....

.....

.....

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: .....

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: .....

.....

.....

Informe de la Unidad Captora: .....

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: .....

.....

COLABORACIÓN: .....

Carácter: ..... Inteligencia: .....

Sometimiento al régimen interno de reclusión: .....

Gdo. de Convencimiento: ..... Gdo. de Recuperación: .....

Posibilidades de futuro: .....

.....

Montevideo, 27 de Febrero de 19 85

E.M.R. Nº 2 - DIRECTOR

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: [illegible]

.....

Trabaja en: [illegible]

Dedicándose a: [illegible]

Lugar donde trabajaba: [illegible]

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: [illegible]

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: [illegible]

Reintegro a la Sociedad: [illegible]

.....

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: [illegible]

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: [illegible]

.....

.....

Informe de la Unidad Captora: [illegible]

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: [illegible]

.....

COLABORACIÓN: [illegible]

Carácter: [illegible] Inteligencia: [illegible]

Sometimiento al régimen interno de reclusión: [illegible]

Gdo. de Convencimiento: [illegible] Gdo. de Recuperación: [illegible]

Posibilidades de futuro: [illegible]

.....

Montevideo, 27 de Febrero de 19 [illegible]

E.M.R.2 - DIRECTOR

El Director Accidental del E.M.R.No.2

Mayor (I)

[illegible]

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: [illegible]

.....

Trabaja en: [illegible]

Dedicándose a: [illegible]

Lugar donde trabajaba: [illegible]

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: [illegible]

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: [illegible]

Reintegro a la Sociedad: [illegible]

.....

.....

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: [illegible]

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: [illegible]

.....

.....

Informe de la Unidad Captora: [illegible]

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: [illegible]

.....

COLABORACIÓN: [illegible]

Carácter: [illegible] Inteligencia: [illegible]

Sometimiento al régimen interno de reclusión: [illegible]

Gdo. de Convencimiento: [illegible] Gdo. de Recuperación: [illegible]

Posibilidades de futuro: [illegible]

.....

Montevideo, 27 de Febrero de 19 [illegible]

[illegible]

E.M.R. - DIRECTOR

7/25

f.9

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. IV.-

DILIGENCIADO Nro. 125/977.-otg.

Montevideo, agosto 26 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Por la presente cúmpleme informar a usted que de acuerdo a lo solicitado, la sediciosa Teresa Josefa Sebastiana LABROCA RAVELLINO, fue identificada como integrante del M.L.N. (Tupamaros) en el mes de noviembre de 1968, en oportunidad de realizarse las averiguaciones con motivo del asalto perpetrado el 29 de noviembre en el Hotel Casino de Carrasco, sito en Avda. Arocena y la Rambla, pasando desde esa fecha a la clandestinidad.-

Para mejor ilustrar a usted, transcribo el Oficio Nro. 835 del 5 de diciembre de 1968, el cual fuera elevado en aquella oportunidad al Señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno.-

"POLICIA DE MONTEVIDEO-DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA Depar-
"tamento de Inteligencia y Enlace- OFICIO Nro. 835- Montevideo, 5 de Diciembre de 1-
"968.-Señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno.-Señor Juez: El día 29 del
"mes Ppdo., siendo la hora 3.50' se perpetra un asalto en el Hotel Casino de Carras-
"co, sito en la Av. Arocena y Rambla, reportandole a los autores del mismo la suma
"de $ 6:301.531-(seis millones trecientos un mil quinientos treinta y un peso), ini-
"ciadas las averiguaciones se estableció que los autores de este hecho, con antela-
"ción habían sustraido la Camioneta marca V.W. matrícula No. 407.836, doble cabina,
"pintada de verde, la que se encontraba en el Garage sito en Juan Ma. Blanco No.10-
"80 a cargo del sereno Cesaro RICARDI PERICCE, italiano de 59 años de edad, casado,
"domiciliado en Canelones Nro. 2050, quein a su vez es obligado mediante amenazas
"de armas de fuego a penetrar en la Camioneta por tres N.N., bien vestidos, que le
"hicieron acostar en el suelo, para luego atarle las manos, llevandole consigo, pa-
"ra luego dejarlo en custodia en un bosque cercano al Puente de Carrasco, luego se
"alejan de allí y es en esa forma que se inicia la operación atraco.-La forma de
"llevarse a cabo la misma demuestra la integración de un grupo tipo comando, que
"constaría según lo declarado por los testigos, de 9 personas.- A esta altura es de
"hacer notar un hecho que por sus características se asemeja al principio del Opera-
"tivo narrado, el día 22 siendo la hora 4.25' concurre a la Comisaria Seccional 26a
"la persona Never REBEIRO BUSTAMANTE, uruguayo de 31 años de edad, casado, domici-
"liado en Colonia No. 1544 Apto.702, expresando que horas antes la Compañía OKEN,

VOTO NOTA
28-IX-77

1-3-2-4 fs. 11-12

"/.había recibido un llamado para atender un enfermo grave, cosa que así hicieron" "en una Camioneta de Servicio cuando al llegar próximo al lugar la misma fué asal-" "tada por un grupo de personas, haciendo descender a los dos ocupantes los que que" "daron custodiados, en tanto que otra persona se llevaba el vehiculo, para reinte-" "grarlo posteriormente.-Iniciadas las averiguaciones referentes al atraco del Casi" "no ya mencionado, se establece que en las inmediaciones del mismo, días anteriores" "se había observado la presencia de un vehiculo en actitud sospechosa, como así la" "de sus ocupantes, un hombre y una mujer, el vehículo en cuestión resulta estar a c" "argo de la persona María Teresa Sebastiana LABROCA RAVELLINO, uruguaya de 36 años" "de edad, divorciada, domiciliada en Bompland Nro. 618 Ap.3, al concurrir a dicha " "finca una comisión integrada por personal de los Departamentos de Hurtos y Rapiña" "e Inteligencia y Enlace, y con la anuencia del padre de la misma, se efectúa la " "inspección correspondiente de la que surgen las siguientes novedades, la finca ya" "había sido abandonada por sus ocupantes - un hombre y una mujer, la citada LABRO-" "CCA RAVELLINO y un N.N.- en el interior de la finca aparece una bolsa de las uti-" "lizadas en el Casino para guardar dinero, la que fué reconocida como una de las " "que se llevaron los atracadores, así mismo debajo de un divan se hallaron una me-" "tralleta No. 00410 al parecer pertenecient al Ejercito Boliviano, un Mauser ca-" "rente de marca, una pistola marca "Beretta" calibre 22. No. 31.589, una Pistola " "calibre 6.35 No. 30.714 de igual marca que la anterior, una Pistola tipo "Luger" " "No. 3.500, un revolver marca "Smith & Wesson" No. 7476 niquelado,.32 largo, un " "revolver calibre .32 largo, carente de numeración, un revolver doble caño, calibre" ".22 marca "REX"; sin numeración; un caño de revolver, calibre 38, niquelado, 8 " "peines de mauser con cinco proyectiles cada uno, cinco proyectiles sueltos para" "mauser, un peine para pistola, con ocho balas calibre 6.35; demostrando lo que así" "tocada la vinculación de la LABROCCA RAVELLINO, con los autores del atraco.-Sobre" "una mesa se encuentra un fechador, un sello con la inscripción "Homero Dante Bar-" "bosa"; un sello con la inscripción "H.P.Dado", un rodillo, una lata conteniendo " "diversos efectos para la documentación adulterada.-El hallazgo del sello de "Home" "ro Dante Barbosa" y demás implementos, nos lleva al lugar donde se imprimieron las" "fotografias para la documentación falsificada que le fueron ocupadas a integrantes" "de la organización clandestina "Tupamaros", el domicilio del fotografo profugo Car" "dan Grajales, del cual entre los efectos que se le ocuparan aparecen una fotos par" "ciales, que unidas representan el exterior del Hotel Casino Carrasco, como usted o" "observará.-Sobre un mueble se encuentran acondicionados, para ser repartidos di-"

.//."veros ejemplares miniografiados, que presentan en el angulo superior izquier-"
"do, la característica estrella de los "Tupamaros" una copia textual, del documen-"
"to publicado por el suplemento de la revista chilena "Punto Final", que fuera trai-"
"da al Uruguay, por la persona E. Jover, que fuera detenido al pretenderlo introdu-"
"cir en forma subrepticia (los antecedentes del caso obran en ese Juzgado).-Tam- "
"bien se hallan informes sobre formulas de exposivos, confección de detonadores; "
"informes sobre una Comisaría Seccional, informe sobre vigilancias de armerias con"
"el proposito de hurtarlos, sobre instalación sobre cajas de telefonos, similares "
"a los ocupados al procesado Reyes Diaz, informes sobre vehículos policiales simi-"
"lares a los ocupados a Romero Bacanta y Reyes Diaz, relevamiento de zona en el De-"
"partamento de Paysandú,Rivera, Salto y Canelones.-De unos trozos de papel que se "
"encontraban rotos en forma apresurada, en el interior del tacho de los residuos "
"en que se localisa el nombre de la persona Luana Bouries, persona esta que esta "
"como detenida, por tenerse fundadas sospechas de su vinculación con la organisa-"
"ción, según consta en el Oficio Nro. 1/966 elevado a ese Juzgado, en dichos pa-"
"peles pudo leerse"Luana- La Moral Marxista"lo que sindicaria el titulo de un libro"
"bro prestado o recibido en préstamo y una numeración telefónica, la referida per-"
"sona a pesar de haber sido buscada, no ha aparecido hasta el momento, tambien "
"es de hacer notar al citado magistrado, que la señorita Luana Bouries, fué vista"
"en más de una oportunidad, por funcionarios de este Departamento, en compañía de"
"la citada Labrocca, viajando en el auto a cargo de esta.-Tambien entre los pape-"
"les encontrados entre los recipientes de los recibos cuya foto-copias se adjuntan"
"se observan varios puntos de contactos, como los que llevaron a la detención de "
"Romero Bacanta (a) "Tono".- Es así que efectuando un estudio minucioso del mismo"
"se saca en conclusión que el día dos del actual se iba a establecer un contacto "
"frente al Colegio "Emy Schocll" ubicado en Luis P. Ponce y Bvar. Artigas en una"
"de las puertas del mismo, ante ello se encomienda a varios, para que se efectuen "
"varias recorridas por la zona, pudiendo observar el Sargento Roberto Moll Diana-"
"na y el Agente Nelson Petcovich Llanera, que siendo próximo a la hora 21.20' una"
"persona joven, alta, de cabellos castaños claros, que vestia pantalón gris claro"
"que vestia camisa obcura, se sentó en la puerta del referido Colegio, a la hora "
"21.31' se le acercaron cuatro personas, que venian transitando por Ponce desde "
"Rivera, dos de las cuales se juntaron con el anterior y los otros continuaron ca-"
"mino, deteniendose en el cruce de Avda. Brasil y Bvar.Artigas; estas personas ves-"
"tian los cuatros trajes oscuros y usaban el cabello corto y parecian gente del "

1-3-2-4 III. (3-12)

///."interior, no llevaban corbata, este contacto se realiza por espacio de diez"
"a doce minutos, luego de lo cual lo acompañan hasta donde estaban los otros, vuel-"
"ven sobre sus pasos todos y se detienen frente al colegio, sobre la acera opuesta"
"donde se sientan para conversar con una persona que estaba sentada allí esperando"
"lo, este era de complexión gruesa, alto, de cutis blanco, vestia traje y llevaba "
"un portafolio, este otro contacto se produce en el lapsus de diez a quince minu-"
"tos, separandose luego, toman los dos primeros por Avda. Brasil en dirección a la"
"Rambla, separandose los restantes en distintas direcciones en razón de que los "
"funcionarios eran solamente dos y era imposible efectuar el seguimiento de todos"
"los mismos optaron por seguir a uno de ellos, luego la llegada del Oficial Ins-"
"pector don Juan Fco. Reyes, quien dispuso, la detención y conducción del mismo a "
"esta Oficina, resultando ser Javier Edgardo GURIDI RODRIGUEZ, oriental, casado "
"de 43 años de edad, domiciliado en Hilario 796, quien preguntado al respecto dijo:"
"Que es administrador del semanario Izquierda, que el motivo de hallarse en el lu-"
"gar era que siendo la hora 19.00 a 19.30, había recibido una llamada telefónica "
"de quien le dijo que era Ataliva Castillo(persona esta que fuera procesada, por "
"los delitos de rapiña con arma y lesiones, conjuntamente con Julio Vique y Nel-"
"son Santana, cañeros de Artigas)solicitandole un entrevista, a lo que el deponen-"
"te accedió, que concurrió a la misma, la cual se llevó a cabo frente al Colegio"
"llegando la persona Castillo, acompañado de otro desconocido, que castillo le so-"
"licitó le consiguiera una pieza y que esa era el motivo de la entrevista, que luc-"
"go se alejaron en distintos sentidos, siendo el detenido en la Avda. Brasil y una"
"transversal.-Atento a ello se solicita y se obtiene del Jdo. Ldo. de Instrucción "
"de 3er. Turno la orden de allanamiento correspondiente a fin de efectuar la inspec-"
"ción con rigor, estableciendose que dicha persona no reside allí, sino familiares "
"suyos y que el se domicilia en Solano Antuña 2731 ap.8, donde tambien se hallan s"
"su esposa y madre resultando ambas inspecciones sin novedad.-Preguntado nuevamen-"
"te Guridi Rodriguez, sobre el motivo que lo impulsa a dar la dirección de sus fa-"
"miliares, expresa que en realidad habita allí, no obstante ello, en la actualidad"
"vive en la finca de Solano Antuña, dado que la misma le fue dejada para su cuidado"
"por una persona de nombre Cili , que se encuentra en Europa.-Impuesto usted de es-"
"ta novedad dispuso: que Guridi Rodriguez, fuera conducido el día 4 del actual a "
"su Despacho se citara para igual audiencia a los funcionarios actuantes, se eleva-"
"se un Memorandum explicativo al que se debía adjuntar foto-copia de los documentos"

////.

1-3-2-4 (4-12)
1-5-2-4

11/25

-5a

////provatorio de los contactos, a todo lo que se dió cumplimiento.- posteriormen- 13
"te en el día de la fecha, su señor Actuario Dn.Ramón Queiruga, dispuso que por su o
"orden, el detenido Javier Edgardo GURIDI RODRIGUEZ, fuera remito a la Cárcel de Poli
"cía y a su disposición, imputado del delito "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION, EN EL
"GRADO DE CONSPIRACION" en carácter de no incomunicado y se le alevase el presente
"parte a su despacho, lo que cumplo.-Saluda a Ud.t atentamente Comisario Alejandro
"F.Otero Campaña"

Con fecha 11 de enero de 1971, personal del Departamento de Orden Público de la Dirección de Investigaciones, en circunstancias que realizaban una recorrida proceden a la detención de la Requerida LABROCCA RAVELLINO, pasando a disposición de esta Dirección, tomando intervención el Departamento Nro. 5, el cual elevó Oficio No. 70,de fecha 21 de febrero de 1971, al Señor Juez Letrado de Instrucción de 3er.Turno, quién finalmente decretó el procesamiento de la misma por los delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR, ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA Y USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO", el cual paso a transcribir:"DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA-Dpto.No.5-Ofi-
"cio Nro. 70.-Montevideo, 21 de febrero de 1971.-SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION
"DE TERCER TURNO.-Señor Juez:-A la hora 14.45 del día 11 de enero ppdo., los funciona-
"rios del Departamento de Orden Público, de la Dirección de Investigaciones, Agentes
"de 1ra.Clase Milton TAURA y Washington CACERES, Agentes de 2da. Clase Wilson MATTOS
"Agte.Conductor Yuti COSTA, todos ellos a cargo del Oficial Inspector Luis Pedro PEYS
"ROWEL RAMOS, en circunstancias en que se encontraban realizando una recorrida en las
"jurisdicciones de las Seccionales 7ma. y 9na.en represión de delitos, observaron a
"una persona del sexo femenino cuya filiación coincidian en parte, a pesar de usar
"cabellos rubios y su cutis algo quemado con la Requerida por esta Policía:María Te-
"resa Josefa Sebastiana LABROCCA RAVELLINO, la cual estaba sindicada como integrante
"del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" razón por la cual, luego de que la
"mencionada sospechosa subiera a un trolley-bus, que se dirigía hacía el centro por
"la calle Rivera, al llegar el mencionado colectivo frente a l edificio donde funcio-
"na el Banco de Previsión, el mismo fue detenido, procediendose a la aprehención de
"la citada mujer, en averiguación, siendo conducida a este Departamento.-En primer
"instancia, la detenida fue conducida al Dpto. de Orden Público, constatandose, que
"entre sus pertenencias tenía la Cédula de Identidad No. 643.208, a nombre de Esther
"Raquel VILLAROCRI, oriental, de 38 años de edad, manifestando que era soltera.-Pos-
"teriormente, la detenida manifestó domiciliarse en Ellauri 1066 piso 2do.Apto.5.,
"luego y procediendo las diligencias al respecto, se procedió a l fichaje y consta-

1-3-2-4 ////. (5-12)

////.tación de la documentación exhibida ante esta Policía, estableciéndose que efectivamente se trataba de la sediciosa requerida: María Teresa Josefa Sebastiana LABROCCA RAVELLINO, con prontuario de Cédula No. 553.887.-Luego, al comprobarse su verdadera identidad, la detenida identificada pasó a este Departamento No.5, de la Dirección de Información e Inteligencia, por ser de competencia del mismo.-Con referencia a la Cédula de Identidad que fue hallada entre los documentación que portaba la detenida, el Instituto de Policía Técnica realizó un peritaje sobre el documento mencionado No. 643.208,determinado(según consta en el informe No. 24/971): que la filiación que consta en èl documento coincide en un todo con lo existente en el prontuario de documentación personal de igual numeración; que la fotografía que luce el documento de referencia no corresponde a la titular del registro fotográfico No. 1:744.069; la impresión digito pulgar derecha que se observa en la Cédula estudiada no corresponde con su similar del prontuario de documentación de igual numeración; previo peritaje de la impresión dígito pulgar mencionada, se establece que la misma corresponde al dedo pulgar derecho de Alberto Antonio COCCO PEREZ, integrante del Movimiento de Liberación Nacional, actualmente procesado.-En cuanto a la identificación mencionada de la persona que dice ser:Esther Raquel VILLARGORLI, se estableció mediante confrontación de impresiones dígitos pulgares, tomadas a la causante, que la misma es: María Teresa Josefa Sebastiana LABROCCA RAVELLINO, adjuntandosele el informe respectivo por Memorandum No. 4 de fecha 19 de febrero actual. En el momento de ser detenida, la que fue identificada luego, LABROCCA RAVELLINO, portaba un llavero con 4 (cuatro) llaves, que pudo determinarse luego, que no pertenecian a la finca de la calle Allauri No. 1066 piso 2 ap.5, confirmando posteriormente los vecinos del lugar, que la causante no vivía en esa casa y que nunca había sido vista en ese lugar.-La detenida es imputada por esta Policía de los siguentes hechos: "el día 29 de noviembre de 1968, a la hora 03.50' los elementos del M.L.N. llevan a cabo una rapiña a mano armada contra el Hotel Casino Carrasco sito en la Avda. Arocena entre Rambla Tomás Berreta y Carlos Saenz, iniciada las averiguaciones del caso se procede a efectuar un allanamiento en la finca de la calle Bompland No. 618 ap.3, domicilio de la causante, donde se incauta una Bolsa de las utilizadas en el Casino para guardar dinero, una metralleta No. 00410, al parecer perteneciente al Ejercito Boliviano, un Mauser carente de número, una pistola marca "Beretta" calibre 22 No. 31589, una pistola calibre 6.35, también marca "Beretta" No. 30714,una pistola Klinger No. 3500, un revolver calibre 32 largo, carente

1-3-2-4 .1..... (6-12)

...mith & Wesson" calibre 32 No. 7476, un"
"revolver doble caño calibre 22 marca "REX", un caño de revolver calibre .38 ni-"
"quelado, 8 cargadores de Mauser con 5 proyectiles cada uno, y proyectiles sueltos"
"para Mauser, un cargador para pistola con 8 balas calibre 6.35, un fechador, un "
"sello con la inscripción "Homero Dante Barbeta"; un sello con la inscripción "H.-"
"R.Bado" un rodillo y una lata conteniendo diversos efectos para la fabricación de"
"documentos, varios ejemplares miniografiado del Movimiento de Liberación Nacional"
"Tupamaros", informes sobre formulas de explosivos, confecciones de detonadores, "
"informe sobre una vigilancia a una Comisaria Seccional, informes sobre vigilancia"
"de armerias con el propósito de hurtarlas, sobre intalaciones telefónicas, sobre "
"vehículos policiales, relevamientos de zonas de los Departamentos de Payandú, Rio"
"vera, Salto y Canelones; desde esa fecha la causante se encontrata prófuga.-Lo "
"que antecede fue informado por Oficio No. 435/68 al Señor Juez Letrado de Ins- "
"trucción de 1er. Turno, el día 4 de Diciembre de 1968, tomando intervención en "
"esa Oportunidad del Departamento No.4 de Información e Inteligencia.-Posterior- "
"mente, el día 9 de enero de 1970, al entrar en colisión la camioneta matrícula "
"No. 403.089, marca Panhard,color guindo en la intersección de 20 de Febrero y "
"Cabrera, con otro vehículo, de las averiguaciones del caso se establece que ese "
"vehículo pertenecia a la Organización Terrorista y que había sido comprado por "
"la causante, quien nuevamente utiliza el documento No. 1.351.314, a nombre de Ol-"
"dia QUINTEROS RODRIGUEZ, habiendo comprado dicho vehículo en Propios y Cadiz, de-"
"jando como pago del mismo, la camioneta matrícula Letra E-5198, la que había si-"
"do adquirida por LABROCCA RAVELLINO, utilizando el mismo documento apocrifo, con"
"juntamente con el otro integrante del M.L.N."Tupamaros" Alberto CIA DEL CAMPO, "
"en la firma "AUTO UNION S.A." en la suma de $380.000(trescientosochentamil pesos)"
"al contado.-Cabe acotar que al ser adquirido el vehículo matrícula No. 403.089 "
"la causante abonó la suma de $ 240.000 (doscientos cuarenta mil pesos m/n).-El "
" 17 de enero de 1970, personal de este Departamento, efectuó un allanamiento en"
"la finca de la calle Novara No. 3539, donde se estableció que la causante resi-"
"dió junto al procesado integrante del M.L.N. "Tupamaros" Sergio Emidgio BARBOSA "
"SILVEIRA, encontandose en ese lugar, los siguientes elementos:un relevamiento "
"completo al Banco Frances e Italiano , con indicaciones precisas sobre nombres,"
"cargos y números de empleados principales, disposiciones de sus oficinas, sis- "
"temas de alarmas, ubicaci'on del tesoro y archivos de documentos; en uno de los"

1-3-2-4.11.... (7-12)

"de un foso recubierto de hormigón ar-"
"de unos 35 cmts. de espesor y una dimención de 1.90 mts. por 1.80; siendo ademas "
"ubicadas: 10 (diez) bombas lanza panfletos, 3 granadas de mano de fabricacion case-"
"ra, dos minas antipersonal de fabricacion casera del tipo de fracmentación, un frag-"
"co conteniendo aproximadamente 1/4 kilogramo de pólvora negra y otro conteniendo "
"igual cantidad con pólvora de caza.-Todo lo cual fue informado por Oficio No.81/70-"
"al Señor Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, el día 22 de enero del pasado año-"
"adjuntandoseles en esa los informes del Instituto de Policía Técnica y del Servi-"
"cio de Material y Armamento.- Se estableció ademas que la causante, bajo en nombre-"
"de Esther Raquel VILLARCORLI, estuvo residiendo desde el 19.6.70 hasta 19.8.70, en-"
"el Hotel Hispano América, sito en la calle Melitón Gonzalez 1125 en la habitación "
"214, ademas el 15.9.70 LABROCCA RAVELLINO fué detenida en la Rambla Baltasar Brum-"
"frente al Laboratorio BUFERIAL conjuntamente con Eduardo Amadeo LUJAN, oriental, "
"casado, de 48 años de edad, con domicilio en la calle Gral.Villagran 2435 Ap.2 ti-"
"tular de la Céd. Id. No. 629.940, obrero metalurgico militante del Partido Comu- "
"nista y delegado sindical del UNTMRA (Union Nacional de Trabajadores Metalurgicos "
"y Afines), expresandose la causante en esa oportunidad, llamarse Esther VILLARCOR-"
"LI, ser oriental, soltera de 34 años de edad, de profesión labores, nacida en Mon-"
"tevideo, hija de Raúl y de María Elena y domiciliarse en Joaquin Requena 1548.- "
"Estando a cargo de este procedimiento personal de la Sec.18a., recobrando poste-"
"riormente la libertad ambos detenidos.- Finalmente, el día 7 de octubre del año "
"ppdo., en la Escribania existente en San José No. 1079, 3er. piso Esc. 303, pro-"
"piedad de los Señores Antonio LOUREIRO BASALO, uruguayo, casado, de 36 años de "
"edad, allí residente y del Señor José CURI BOLOÑA, se perpetro una rapiña a mano-"
"armada, llevada a cabo por 4 (cuatro M.M. uno de ellos femenino, los que procedi-"
"dieron a maniatar con alambres al señor LOUREIRO, exigiendole las llaves de la "
"caja fuerte, haciendo irrupción en el lugar en esos momentos la señora Esther BOS-"
"LOMA FOZZI, oriental, divorciada de 73 años de edad, también allí afincada, a la-"
"que pretendieron maniatar y amordazar y como la misma se resistiera desistieron "
"de sus propositos optando por darse a la fuga, no sin antes despojar al Sr. "
"LOUREIRO de $2.000 (dos mil pesos), un encendedor dorado marca "Ronson" y una "
"lapicera Parker 21 de capuchon negro, lo que avaluo en $5.000 (cinco mil pesos)-"
"Este hecho es imputable a la detenida en cuestión, ya que fué reconocida como la-"
"mujer que integraba el grupo.- Cabe agregar que de todos estos hechos, se obtu-"

1-3-2-4"11...

(6-12)

///..."vieron los testimonios de las siguientes personas: Oficial Inspector Ulises "REYES GRAJALES, Agtes. José RODRIGUEZ ALVAREZ, y Walter FERREIRA: María Del Carmen "WALLACE de PEREZ, oriental, casada, de 40 años de edad, domiciliada en Bérgamo 5535" "bis; Nelson PEREZ, oriental, casado, de 41 años, domiciliado en Bérgamo 5535 bis, " "Manuel BRAVO ALONSO, español, casado, de 37 años, domiciliado en Acrópolis 5138 — " "Wilmar GONZALEZ SOSA, oriental, casado, de 43 años, domiciliadoen 8 de Octubre 3830," "Manuel SEOANE BARROS, español, casado, de 34 años, domiciliado en Casavalle 2833, " "y Delfina Esther BOLAÑA POZZI, oriental, divorciada de 73 años, domiciliada en San " "José No. 1074, cuyas manifestaciones fueron vertidas en Actas, cuyos originales se " "adjuntaron al Memorandum Nro. 4 de fecha 19 de febrero de 1971.-Indagada la causante" "te, por el firmante y el Sub-Comisario don Oscar DELEGA, expresó en actas que no te" "nía que prestar ningún tipo de declaración ante esta Policía.-En cuanto a Eduardo " "Amadeo LUJAN, que fuera detenido por personal de este Departamento, en su domicilio" "el día 15 de enero ppdo., en mérito a que fuera aprehendido conjuntamente con la ci" "tada LABROCCA RAVELLINO, el día 15 de setiembre del año ppdo. por personal de la - " "Seccional 18a., manifestó al ser indagado, que efectivamente dos o tres días antes " "de su detención en la citada Comisaría, conoció a la mujer en la intercección de 8 " "de Octubre y Larravide y como le gustara como mujer, se acercó a ella y le habló, " "que luego de un cambio de palabras logró concertar una cita con ella, para el día " "15 de setiembre y en la misma intercección.-Que luego de concretado ello, se trasla" "daron hasta la Rambla Baltasar Brum, frente a la firma DUPERIAL, siendo en esta e-" "mergencia detenidos.-Que luego de su liberación concertaron otra cita para el otro" "día, concurriendo entonces a una casa de citas, aproximadamente a la hora 19.00 " "del día 16.-Luego de lo cual, se separaron, y no la volvió a ver más.-Agregó que " "conoció a la causante con el nombre de María Esther VILLAR GORLI y en ningún mome" "to esta le mencionó que era integrante del M.L.N. Tupamaros, ni procuró su incorpo" "ración al movimiento mencionado y que si así hubiera sido el no lo hubiera acepta-" "do, ya que no encaja en su posición ideológica.-En virtud de que el Movimiento de " "Liberación Nacional (Tupamaaros), en su oportunidad emitió el Comunicado No. 15 ," "cuyo texto decía: Que las detenidas LABROCCA RAVELLINO y Lucía TOPOLANSKY, eran " "víctima de brutales torturas por esta Policía, y que el mismo fué recogido por " "una parte de la prensa capitalina, tomando estado público, por su intermedio se dió" "intervención al Sr. Médico Forense de turno, en feria, de cuyas actuaciones eleva-" "rá a usted el informe respectivo.-Se adjuntaron al Memorandum No.4 de fecha 19 "

1-3-2-4 ///... (9-12)

///...-de febrero de 1972, fotocopia del original del Comunicado 15 del M.L.N. Tu-
"pamaros, actas tomadas a los detenidos y testigos, carpeta del Instituto de Policía
"Técnica y Cédula de Identidad que utilizare la causante en circunstancias de su de-
"tención.-Enterado usted de estas ocurrencias, dispuso fueran conducidos los dete-
"nidos:María Teresa Josefa Sebastiana LABROCCA RAVELLINO y Eduardo Amadeo LUJAN, a su
"Despacho el día 20 del actual a la hora 08.30, debiéndose enviar un Memorandum explia
"cativo y que se citara para la misma audiencia a los testigos, todo lo cual se cum-
"plió.-Posteriormente, usted ordenó que los detenidos permanecieran en igual situa-
"ción y que fueran nuevamente conducidos a su Despacho en el día de la fecha a la ho-
"ra 08.00, lo que se cumplió.-En el día de la fecha usted dispuso que LABROCCA RAVE-
"LLINO, fuera procesada por los delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR, ENCUBRIMIENTO
"DE RAPIÑA Y USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO" en cuanto a Amadeo LUJAN, que fuera
"puesto en libertad y que se elevaran estos obrado a su consideración a todo lo que
"se da cumplimiento.-Saluda a usted atentamente- Jefe del Dpto. Nro. 5 de la D.N.I.I.
"Comisario J.Rodriguez Mercy."

El día 30 de julio de 1971 se dan a la fuga 38 sediciosas de la Cárcel de Mujeres, entre las cuales lo hizo María T.LABROCCA RAVELLINO.-

Nuevamente fué detenida el día 4 de octubre de 1971 por funcionarios de la Seccional 10a.-

Posteriormente toma intervención el Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, el cual eleva Oficio No. 756/71, del 9 de octubre de 1971, al Señor Juez Ldo. de Instrucción de Primer Turno, disponiendo éste el procesamiento de la sediciosa LABROCCA por los delitos de "SOBORNO Y USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO" el cual transcribo.-

"POLICIA DE MONTEVIDEO-DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA-De-
"pto.Nro. 4- OFICIO Nro. 756-Montevideo, 9 de octubre de 1971-Señor Juez Letrado de
"Instrucción de Primer Turno.-Señor Juez: Al producirse la fuga de 38 sediciosas, de
"la Cárcel de Mujeres, ocurrida el día 30 de Julio del año corriente, entre las mis-
"mas, se evadió la procesada, por el Juzgado Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, Ma-
"ría Teresa Josefa Sebastiana LABROCCA RAVELLINO (a) "Nanette", oriental, divorcia-
"da, de 39 años de edad, la cual había sido procesada, por los delitos de "ASOCIA-
"CION PARA DELINQUIR, ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA Y USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO".
"Ahora bien, siendo la hora 15.40 del día 4 de los corrientes, encircunstancia en
"que dos funcionarios de la Seccional 10ma. se encontraban efectuando un servicio
"de vigilancia, de particular, en las inmediaciones de la calle Libertad, a la al-

1-3-2-4 ///... (10-12)

.////.."-tura del número 2700, observaron que por esa acera transitaba una persona"
"del sexo femenino, reconociendo en la misma a la evadida LABROCCA RAVELLINO, motiva"
"vo por el cual la siguieron hasta Avda. Brasil y Cnel. Alegre, lugar este en que a"
"aquella se disponia a ascender a un Omnibus, lo que motivó que los funcionarios a"
"actuantes se le apersonaran e identificaran como policiales, invitandola a concurrir"
"a Seccional 10ma. a lo que aquella se negó abiertamente, comenzando a proferir gri-"
"tos el tiempo que intentaba darse a la fuga, motivo por el cual fué reducida ha- a"
"ciendosele penetrar a un hall de casas de apartamento de las inmediaciones, mien-"
"tras se daba aviso a la Seccional 10ma.- En este interin la detenida les ofrece a"
"los funcionarios actuantes la suma de cuarenta y cinco mil pesos ($ 45.000.oo)pa-"
"ra que la dejaran en libertad.-Una vez que llegan al lugar las autoridades corres-"
"pondientes, ante la actitud de la detenida, le solicitan su identificación a lo a"
"que aquella exhibe la Cédula de Id. No. 907.671, Reg. Fotg.Serie A- No. 241.330, a"
"y Credencial Cívica al mismo nombre, expresando vivir en la calle Cagancha y Ha- a"
ber trabajado durante el año ppdo. en un Supermercado.-Ante las manifestaciones de"
"la detenida de negar ser la LABROCCA RAVELLINO, personal de este Departamento, que"
"concurre a Sec. 10ma., solicita, previa identificación ocular y establecer que e-"
"fectivamente era la LABROCCA, los servicios del Instituto Técnico Policial concu-"
"rriendo un perito dactiloscopo, quien establece sin lugar a duda, que se trataba"
"de la delincuente antes mencionada.-Una vez conducida a esta oficina e indagada a"
"al respecto, la terrorista LABROCCA RAVELLINO, se negó a prestar todo tipo de de-"
"claraciones.-Al ser preguntada en forma verbal, sobre la vestimenta que lucía la"
"misma, como así el dinero que portaba dijo que se le habian entregado compañe- a"
"ros de la organización.- Me permito remmorar a usted, que esta detenida se en-"
"contraba profuga, antes de su primer procesamiento, desde el 29 de noviembre de"
"1968, habiendo motivado su pasaje a la clandestinidad el robo perpetrado al Hotel"
"Casino Carrasco, por un monto de seis millones de pesos ($6:000.000) y que se en-"
"terara a ese Juzgado por Oficio No. 835 de fecha 5 de diciembre de ese año.-En a"
"aquella oportunidad se había establecido que con el vehículo que la misma mane-"
"jaba, se habian efectuado los relevamientos correspondientes para posteriormen-"
"te realizar el asalto, habiendose visto el mismo día de producirse el hecho,-"
"dicho rodado manejado por la misma en acción de apoyo al operativo.-Al efectuar"
"se el allanamiento en su domicilio, que lo era en aquel tiempo en la calle a"
"Pompland No. 618 Ap. 004, se ubicaron elementos para la confección de explosivos"

1-3-2-4 ////. (11-12)

18/25 f 20

////".como así también bolsas de dinero, pertenecientes a las hurtadas en el Co-"
"sino Carrasco, armas de diversos tipos y sellos para la falsificación de documen-"
"tos públicos.-Impuesto usted de la novedad precedente, dispuso: que la detenida "
"fuera conducida a su Despacho, con el memorandum explicativo, que se citara para "
"la misma audiencia a los funcionarios aprehensores, al cual se le adjuntaron ac-"
"tas y fotocopia de la documentación falsa exhibida por la detenida.-Posteriormente"
"usted dispuso: que la detenida María Teresa Josefa Sebastiana LABROCCA RAVELLINO,"
"fuera procesada por los delitos de "SOBORNO Y USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO" a"
"lo que se dió cumplimiento, siendo el procesamiento de la misma en calidad de no "
"incomunicada.-Resta agregar, que en virtud de no dar explicación de la forma de"
"obtención del dinero que portaba la detenida, se procedio a incautarsele los "
"$ 48.000.oo(cuarenta y ocho mil pesos)de los cuales tres mil se le entregaran a l"
"la detenida para sus gastos, mientras permanecia en tal calidad a nuestra dispo-"
"sición y los cuarenta y cinco mil pesos restantes, se adjuntan al presente.-Sa-"
"luda a usted atentamente-Sub-Comisario Encargado:Pablo D.Fontana Zunino."

En el mes de febrero de 1972, este Departamento recibe el Oficio No.0 200/71 del Departamento de Interpol de la Policía Federal Argentina, en el cual se pone en conocimiento que el día 21 de setiembre de 1971, la misma integró un grupo armado que perpetró un asalto a una sucursal Bancaria de la localidad de Vicente López de la provincia de Buenos Aires.-

Adjunto al presente fotocopia del informe de Interpol , como así también fotocopia del acta labrada en este Departamento al día 5 de octubre de 1971.-

Saluda a usted atentamente,

El Jefe del Departamento Nro.IV.-

PABLO D. FONTANA ZUNINO
COMISARIO JEFE

1-3-2-4 12-13

IABROCCA CANTINI
APELLIDOS

CARLOS MARIA JULIAN
NOMBRES

C.I. 14.295 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BEB No. 1981 DPTO MONTEVIDEO

F. NAC. 22.12.894 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE CALLETANO (fallecido) Y CARLOTA (fallecida)

HERMANOS: SORAIDE — DOMICILIO Enrique Garcia P. 2930 apt 8 Mdeo.

CONYUGUE: CELIA ABELLINO — Fallecida

HIJOS MARIA TERESA — Fallecida

DOMICILIO: Martin C. Martinez — LOCALIDAD 1625 apto. 707 Mdeo

TELEFONO: 4 0.51.28

OCUPACION: Retirado Naval Militar

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 432 MARIA TERESA IABROCCA

GRADO DE PARENTESCO: PADRE

OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. IABROCCA
2.º Ap. CANTINI
1er Nom. CARLOS
2.º Nom MARIA JULIAN
C. I. N.º 14.295
Dpto. MONTEVIDEO.-
Reg Fot
Ind. Dact
FECHA NAC. 22-12-894
Domicilio: MARTIN C.MARTINEZ
1625 Apto. 707-Mdeo

432

20/29

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

14.-5

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA TERESA LABROCCA N.° 432

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

PATRON BAZZINO 24/25

APELLIDOS

MARIA DEL CARMEN

2.802.186-6 NOMBRES

C.I. 26.240 DPTO. SAN JOSE

C.C. SERIE CAC No. 4231 DPTO. SAN JOSE

F. NAC. 19.01.943 LUGAR CANELONES

HIJO DE JUAN MANUEL (fallecido) MARGARITA LUISA

HERMANOS: MARGARITA	DOMICILIO Sarandi 417 SAN JOSE
OLGA	Luis A. de Herrera 1656 Bis. apto 1 Mdeo
JUAN ADOLFO	Las Delicias 4790 Mdeo
CONYUGUE: GERMAN MEJOLA	Bartolito Mitre 2561 Mdeo.-
HIJOS:	

DOMICILIO: Bartolito Mitre 2561 LOCALIDAD POCITOS Mdeo

TELEFONO: 79.45.29

OCUPACION: LABORES

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 432 MARIA TERESA LABROCCA

GRADO DE PARENTESCO: AMIGOS (Encargada del padre de la Rec.

OBSERVACIONES: Aut. por solicitud.

437

1er. Ap. PATRON

2do. Ap. BACCINO

1er. Nom. MARIA

2do. Nom. DEL CARMEN

C. I. N. 2.802.186-6

Dpto. MONTEVIDEO

Fecha Nac. 19.1.943

Domicilio BARTOLITO MITRE

Nº.2561

REGISTRO DE VISITAS

22/25

FECHAS	OBSERVACIONES
10-2-79 · 24/2/79 · 14/3/79 · 24/3/79 · 7/4/79 · 22/4/79 · 6/5/79 · 20/5/79 · 3/6/79 · 16/6/79 · 16/7/79 · 29/7/79 · 12/8/79 · 26/8/79 · 22/9/79 · 7/10/79 · 31/10/79 · 4/11/79 · 18/11/79 · 2/12/79 · 14/12/79 · 28/12/79 · 28-1-80 · 10-2-80 · 24.2.80 · 8.3.80 · 22.3.80 · 5-4-80 · 19.4.80 · 31-5.80 · 28-6-80	
12-7-80 · 9-8-80 · 6-9-80 · 5.10.80 · [illegible] · 16-11-80 · 30/12/80 · 22-12-80 · 11-1-81 · 9-2-81 · 22/3/81 · 19/4/81 · 3-5-81 · [illegible] · 31/5/81 · 14/6/81 · 28/6/81 · 9/8/81 · 6/9/81 · 1/11/81 · 15/11/81 · 29/11/81 · 27/12/81 · 7/3/82 · 21/3/82	
4-4-82 · 28/4/82 · 20/5/82 · 16-7-82 · 30/5/82 · 13/6/82 · 23/8/82 · 5/10/82 · 19/4/83 · 2-12-82 · 26/12/82 · 06/2/13 · 6-5-83 · 10-3-83 · 3/5/83 · 17-5-83 · 15-6-83 · 26/6/83 · 10/7/83 · 24/7/83 · 7/8/83 · 21/8/83 · 4/9/83 · 18-9-83 · 30-10-83 · 24/10/83 · 11-12-83 · 24/10/83	
30/1/83 · 8.1.84 · 5-2-84 · 19-2-84 · 18/3/84 · 1/4/84 · 22/4/84 · 22/5/84 · 3/6/84 · 14/6/84 · 29/7/84 · 29/7/84 · 05/8/84 · 19/8/84 · 22/8/84 · 30/8/84 · 08/10/84 · 16/10/84 · 23/10/84 · 25/10/84 · 26/11/84 · 2/12/84 · 9/12/84 · 16/12/84 · 22/12/84 · 29/12/84	
29/12/84 · 30/1/85 · 8/2/85 · 27/2/85	

D. E. I.
E.M.R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 TERESA LABRADA No432
2 No.
3 No.
4 No.

REL. FAMILIAR AMIGA

23/25

E. o. Nº 808366

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 5to TURNO - República O. del Uruguay -

ESTADO MAYOR MILITAR

05-VIII-81
1300 Hs

HORA

Montevideo, 05 de agosto de 1981.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de

...//

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco, ante los suscritos; Tte.1o. Oscar Janolini y Sub-Oficial Mayor Dani Martínez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2., comparece la reclusa María Teresa Josefa Sebastiana [illegible], quien de acuerdo al Radio No.2-175/DIV, de la División de Ejército I, queda en libertad.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Instada a que manifieste sobre el trato, atención sanitaria, alimentación y régimen interno de Reclusión, durante su permanencia en éste Establecimiento, manifiesta que no le ha merecido ninguna objeción.=.=.=.=.=.

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicado.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Tte.1o. ____________________ Por Director Acc. del E.M.R.2.=
OSCAR JANOLINI.=

Sa.O.M. ____________________ .Por Ofl. Enc. de Reclusión.=
DANI MARTINEZ.=

____________________ .Reclusa.=
[illegible]

[illegible] ..P. del Carpio Patrón
..2.804.156.6, [illegible] ...Bartolomé Mitre 2561..........................
[illegible]

..... [illegible signature]
P. del Carpio Patrón

[illegible signature]

C-TL. 254 1/6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LA CUESTA LISSIDINI NOMBRES: MARIA CRISTINA.

ALIAS JOSEFINA.

CEDULA DE IDENTIDAD: 1. 241,977 DEPTO: MONT. NACIONALIDAD: ORIENTAL.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: FEM.

FECHA DE NACIMIENTO: 20-1-52 DEPTO: MONT CIUDAD: MONT.

DOMICILIO: CNEL RAIZ 1470 DEPTO: MONT. CIUDAD: MONT.

PROFESION: ESTUDIANTE. ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: TODA. SECUNDARIA GRADO: TODA.

U. T. U. CURSO: ARTES APLICADAS. GRADO: 1º AÑO.

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERA.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE PADRE: JACINTO LA CUESTA. NOMBRE DE LA MADRE: MARIA LISSIDINI

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: FLIA. JACINTO LA CUESTA.

DOMICILIO/A: CNEL. RAIZ 1470, TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Reg e. 4. FECHA DE DETENCION: 25- SET. 72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 2 DO SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: HEBERT. GATTO

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- N.º 15.673 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

2/6

Grado de Adoctrinamiento: .....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: SE DESCONOCE

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIA

Actividades Subversivas (Resumen): ART 60 (V) LEY 14068 (ASOCIACION SUBVERSIVA

República Oriental del Uruguay
EJERCITO NACIONAL

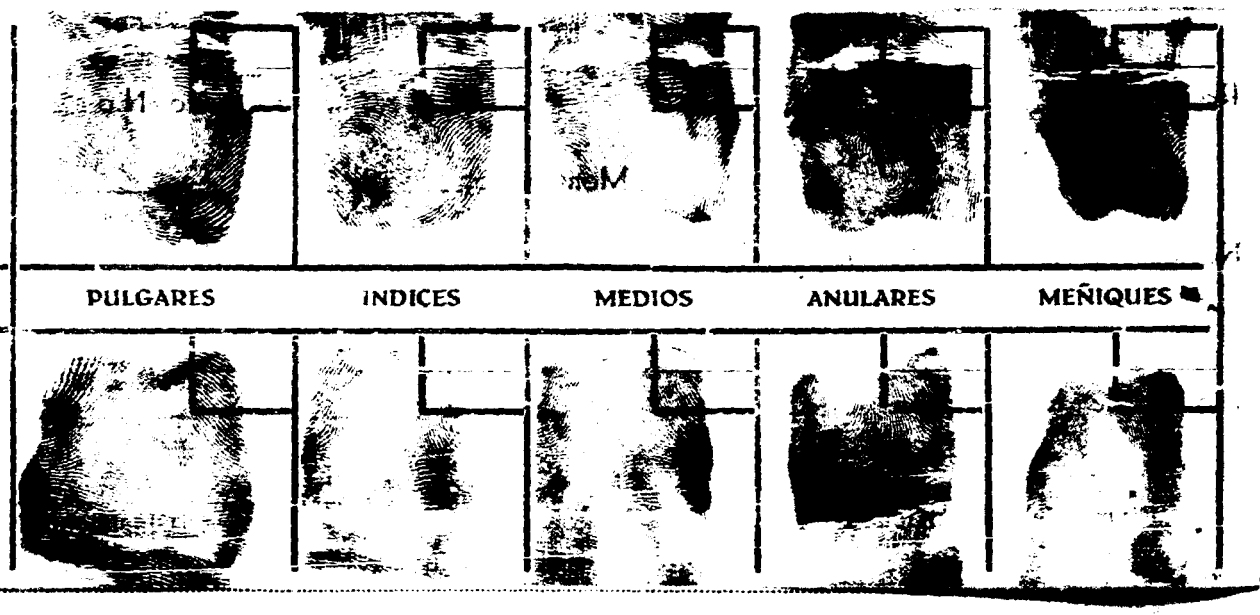

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

I.) [illegible] UNIDAD: Reg. Cab. Nº 4 (MI).- 3/6

Nombre:— Maria C. Lacuesta. Lissiajn Alias. "Josefina.

Documento: C.I. 1.241.957. Localidad: ______

Profesión: Labores. Fecha de Proc: 20-I-73

Causal del procesamiento: Art 60(V) Ley 14068 Asociación [illegible]

FECHA DET. 25-IX-972

II.) [illegible]: Integra el [illegible] Alias.-

Foto.

Esposo: ______ Si. No. Edad. ______

Hijos. ______ Si. No. Edad. ______

" ______ Si. No. Edad. ______

" ______ Si. No. Edad. ______

" ______ Si. No. Edad. ______

III) PERSONALIDAD:

a) Caracter.............. ~~Fuerte~~..... Normal....... Debil.

b) Peligrosidad.......... ~~XXXXX~~...... ~~Media~~ .... **Poca.**

IV) INTEGRACION:

a) Fecha de reclutamiento: Setiembre de 1971 . Por. Hector Ferrari "Silvi.

b) Motivo del reclutamiento...... ~~XXXXXXXXXXXXXX~~. Simpatia. ~~Compromiso. Conve~~

c) Grado de concientización. ~~Fanatico~~. Convencido. ~~XXXXXXX~~. A~~XXXXXXXX~~.

d) Funcionamiento:

Columna. 70 Zona. Sayago.

Sector. Barrial Grupo. C.A.T.

Cargo o tarea. Integrante de un C.A.T.

V) ACTITUD EN EL INTERROGATORIO:

a) Colaboración:.......... ~~XXXXXX~~...... Media,,. ~~Total~~..

b) Conducta............. ~~XXXXX~~....... ~~XXXXXXX~~. Media..

VI) FACTORES DE RECLUSION: o

a) Seguridad necesaria........ ~~XXXXXXX~~ .... ~~XXXXX~~r..... Normal.

b) Aislamiento necesario....... ~~Total~~..... ~~Medio~~....... Normal.

VII) [illegible] LA CAUSA: 2o. Turno.

Defensor Nombre. XXXXXX

VIII) En caso de accidente notificar a: Jacinte Lacuesta .

en. Cnel Raiz. Nº 1480 Bis.

IX) ACTIVIDADES [illegible]: Velanteadas, Pintadas.

Construcion de Berretines en cintas y Cigarre;

(1) y Art 221 (Violencia Privada)

X) [illegible]: XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

For.104.-

El Jefe del Reg. Cab. Nº 4 (MI).-

Tte. Cnel.

[illegible]lson R. Viar.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA [illegible] Uruguay

4/6

REPUBLICA [illegible]

EJERCITO NACIONAL.-
REGION MILITAR Nº 1

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de setiembre de 1972, comparece ante el Oficial de Informaciones de la Unidad la ciudadana MARIA CRISTINA [illegible], titular de la Cédula de Identidad de Montevideo Nº 1.241.987, nacida en Montevideo el 20 de enero de 1952, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, con domicilio en Cnel Raiz Nº1480 bis, hija de [illegible] y de MARIA [illegible], quien es interrogada sobre el siguiente tenor:

1)-PREGUNTADO: Cuando y en que forma fue detenida.
CONTESTADO: Fui detenida el 26 de setiembre, en circunstancias que fue allanado mi domicilio por parte de integrantes de las FF.CC..-

2)-PREGUNTADO: Para [illegible] con alguna organización clandestina que actúe en nuestro País.-
CONTESTADO: Si señor, con el Movimiento de Liberación Nacional (T).-

3)-PREGUNTADO: Cual es su Alias.-
CONTESTADO: Me conoce con el alias de "Josefina".-

4)-PREGUNTADO: [illegible] del M.L.N. (T).-
CONTESTADO: Fui integrante del C.A.T. "J" y en la actualidad integro un C.A.T. [illegible], un C.A.T. fuerte.-

5)-PREGUNTADO: [illegible] integran el C.A.T. y donde se reunían.-
CONTESTADO: El C.A.T. "J" estaba integrado por "Martha" (yo creo la responsable), "[illegible]", "[illegible]" o "[illegible]", "Osvaldo" o "el Flaco" y yo. Nos reuníamos en el domicilio de Javier, en mi casa [illegible] y en los Comités de Base del Frente [illegible] y
El C.A.T. fuerte estaba integrado por "Martha" como responsable, "Laura", "Josefina", "Ernesto", "Emiliano" y "Sandino". Nos reuníamos en mi casa, en la casa de "[illegible]", en la de "Sandino" y en un local de "Martha" por la zona de Martín C. Martínez y [illegible].-

6)-PREGUNTADO: Que trabajos hizo para la Organización.-
CONTESTADO: [illegible], hace aproximadamente 20 - [illegible] de cuero [illegible] de los barrios, es decir, [illegible].-
Intervine [illegible] "Ernesto" [illegible], "Laura", "Sandino" y "Emiliano" [illegible] frente [illegible]. [illegible] "Ernesto" [illegible] un [illegible] "Sandino" [illegible] al coche junto con "Ernesto" [illegible] del Cuartel de [illegible] y dejamos el vehículo [illegible] "Emiliano" [illegible] por problemas con el equipo.-

7)-PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N. (T).-
CONTESTADO: Realizar un cambio de estructuras de los poderes del Estado, llegando a obtener el poder incluso por las armas para reali-

5/6

zas [illegible]

8)-PREGUNTADO: [illegible] el [illegible] que [illegible], [illegible], [illegible], etc..-

CONTESTADO: No [illegible].-

9)-PREGUNTADO: Fue [illegible] de hecho y/o palabra durante el procedimiento, detención y/o interrogatorio.-

CONTESTADO: No señor, [illegible].-

Leida la presente por el compareciente, se ratifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad, en lugar y fecha arriba indicados, firma un original y dos copias de un mismo tenor.-

El Declarante

[illegible] LA [illegible]

C.I. Nº 1.241.907

6/6

ANEXO Nº1.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2.-

En Mon'evideo, a los 'rece días del mes de marzo de mil novecien'o se'en'a y cua'ro los suscri'os 'enien'e Coronel Salvador Brasca y 'enien'e Segundo Sergio Sosa en nombre y represen'ación del Es'ablecimien'o Mili'ar de Reclusion Nº.2, comparece la reclusa MARIA CRIS'INA LACUES'A LICCIDINI, de acuerdo al Radio Nº.1539 de la Division de Jerci'o I, del día de la fecha, se ha dispues'o la liber'ad vigilada de la reclusa nombrada a quién a los efec'os per'inen'es se le hace saber:- -

1o) Que deberá presen'arse en el día de la fecha en el Ba'allón de Ingenieros Nº.1, donde recibirá ins'rucciónes a las que regulará su vigilancia.- - - - -

E instada a que manifies'e sobre el 'ra'o alimen'ación y regímen de reclusion duran'e su permanencia en es'e Es'ablecimien'o manifies'a.- - - - - - - - - -

Que no le ha merecido ninguna objeción.- -

Para cons'ancia se labran y firman 5 ejemplares del mismo 'enor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

'enien'e Coronel __________ El Jefe Adm.e Inf.de Rec.-
SALVADOR E.L.BRASCA.-

'enien'e Segundo __________ Ofl.Ayudan'e del E.M.R.Nº.2.-
SERGIO SOSA.-

__________ Reclusa.-
MARIA CRIS'INA LACUES'A.-

E.M.R. No. 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

---OR---

CPTA. 351

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad [illegible]

FOTO

I. - DATOS PERSONALES.

NOMBRE [illegible] ALIAS [illegible]

DOCUMENTO: [illegible] EDAD: [illegible] ESTADO: casado.-

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: [illegible]

FECHA DETENCION: [illegible] FECHA PROCESAMIENTO: 28-2-975.-

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 60 (v) del "Cap. VI Bis" del C.P.M.-

II - DATOS FAMILIARES:

ESPOSA: [illegible]

HIJOS: EDAD:

INTEGRA A.L.R:	ALIAS
SI NO	"EL GUY".-
SI NO	
SI NO	
SI NO	
SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Septiembre del año 1974.- por: "MIÑEZ"

b - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector: Grupo:

Cargo-tarea: Distribución.-

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI - FACTORES RECLUSION:

a - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGLUAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario: . . .	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible]

Defensor Nombre:

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible]

EN: [illegible]

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del [illegible]

Form. 104

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo

Dirección Nacional de Policía Técnica

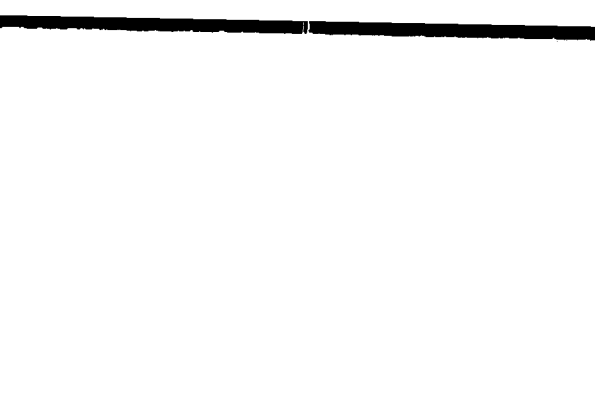

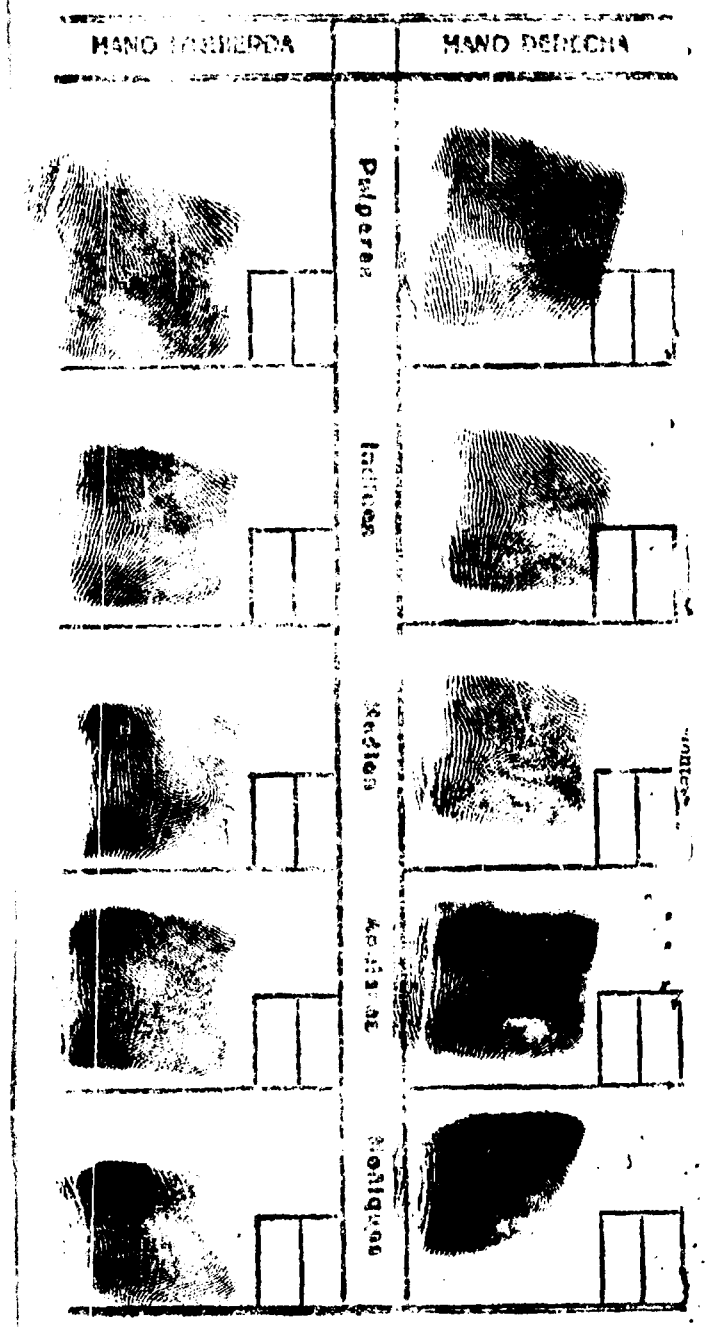

Firma del Operador

F. 118 - 10.000 - 10|74

2/18

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: NOMBRES:

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPTO: NACIONALIDAD:

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: DEPTO: CIUDAD:

DOMICILIO: DEPTO: CIUDAD: Montevideo

PROFESION: ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: completo

U. T. U. CURSO: GRADO: -

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N° SE DECLINO COMPETECNIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

4/14

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): [illegible] Revolucionario Comunista.-

[illegible] abril de 1975.-

[illegible]

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

5/18

En Montevideo, a los 28 días del mes de Diciembre de 1974,una persona que dice ser Margarita María Lagos Lederos de Reyes,oriental,casada de 21 años nacida en Montevideo,el 11 de Febrero de 1953,C.I.No.27.935 del departamento de Tacuarembo Domiciliada em Maldonado 1093 Apll,Profesión empleada de Granja "PULGARCITO Paraguay 1366 Astudiante de Preparatorios de Agronomia,quien manifiesta lo siguiente .Que integra el Partido Comunista Marxista Lenimista de Pensamiento de Mao Se Tung que pregoniza que la lucha armada es un metodo para acceder al poder y que la forma mas perfecta en la de"el Pueblo em armas".-Asimismo desarrolla la violencia de masas .El P.C.R.integra la Unión Artiguista de liberación el cual se organiza para derrocar al actual Gobierno .La misma esta integrada por Partido Comunista Revolucionario,Movimiento de liberta d en Nacional (Tupamaros)Partido Socialista Revolucionario,Grupos de Acción Unificadora,Grupo de Michelini,Grupo de Erre .-Los organos de Difución de la ideologia del P Partido son:PRENSA LIBRE que es un periódico el cual se reparte entre la masa como forma de llegar a la misma con la línea del Partido .El periódico FUERZA NUEVA es el órgano de las agrupaciones PATRIA NUEVA.Estas son agrupaciones estudiantiles de Secundaria las cuales son dirigidas en difinitiva por el Partido .Se adjuntan ejemplares de los dos periodicos los cuales firma y estampo la impresión dígito pulgar derecho para que consta.-Fue integrada al Partido en setiembre de 1974 con el alias Mendez .-Trabajaba en la Célula del Partido que actuaba en el Liceo Zorrilla .-Esa célula la integraba mis esposo Eduardo Reyes.yo y Muñoz (Una Muchacha)que era la responsable .Yo actuaba en distribución.El material me lo alcanzaba Muñoz.-En ese Puesto hice contacto con Angela de finanzas central que era a quien tendria que otorgarle el Dinero.Es cuanto debo manifestar y firmo en prueba de conformidad .-

Firma .|
MARGARITA MARIA LAGOS MEDEROS.|

Es Copia Fiel del Original .|

El Oficial S-2 de la BI.1o-

Capitán.
LUIS B. SILVA.-

9/18

Recluída en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2, desde el día 9/[illegible]/975 hasta el 24/8/978, día en que fué trasladada al E.R.No.1.(Fem)D.E.III por M.P.S.=

Procesada por Asociación Subversiva por el J.M.I.3er. Tno. El Juzgado [illegible].de.Ia.Inst.1er.Tno. decretó su libertad provi- [illegible]: soria.=

INFORMACION: Margarita María Lagos Mederos de Reyes,oriental,casada,titular de la C.I.No.27.935 de Tacuarembó de profesión empleada Nacida el día 11/2/953 en Montevideo.=

Nombre de los padres: Omar Lagos(F) y Sara Mederos.=

Nombre del esposo: Eduardo Reyes.=

Detenida por pertenecer el P.C.R. integrando una célula que actuaba en el Liceo Zorrilla . Participó en la distribución de materiales y en finanzas.=

FUE DETENIDA: El día 15-12-974.=

El Oficial S-2 del E.M.R.No.2 =
T+e.lo:
JUAN M. PAGOLA.=

7/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.= OF.DE ADM. E INF. DE REC.=/

RELACION DE PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA: MARGARITA MARIA LAGOS DE REYES.=

Sara Mederos.=	(Madre).=	C.I.No.1.656.635.=
Omar José Lagos.=	(Hno).=	C.I.No.1.686.634.=
María Esther Lagos.=	(Hna).=	C.I.No.27.936.=

Montevideo, Agosto 24 de 1976.=
El Oficial S-2 del E.M.R.No.2.=
Capitán:
JOSE L. PARISI.=

8/18

E.j No. 750 642

Oficio No.1225/78

Montevideo, 31 de Julio de 1978.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.PUNTA DE RIELES.

Por el presente, comunico a Usted que por sentencia interlocutoria No.37 de fecha 15 de junio de 1978, se ha decretado la libertad provisoria (art. 511 del C.P.P.M/, a la penada Margarita Lagos de Reyes.

Saluda a Usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Coronel
José R. Spinelli.

El Secretario P/A

Tte.2o.(JM)
Eduardo Chusarro.

Objeto:com.lib.prov.
BMG

17.3. II

19/18

E.L.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 15 de Mayo de 19.76-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa Margarita Lagos Sara Nederos de Lagos Doc,Id. 1.656.635 Domiciliado
NOMBRE APELLIDO (1)
en la calle Maldonado / No. 1093/11/11 entre Paraguay y Río Negro Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
Sara Nederos 1.656.635.
Domicilio: Maldonado 1093/11/11 Parentesco MADRE

Carácter de la Visita: V/S T.P. y R.P.

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Omar Jose Lagos Nederos 1.656.634
Domicilio: Maldonado 1093/11/11 Parentesco HERMANO.

Carácter de la Visita: (2) V/S T.P. y R.P.

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Mary Estter Lago Nidero 2.936.
Domicilio: Maldonado 1093/11 Parentesco(3) Hermana

Carácter de la Visita: V/S - T.P. y R.P.

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

(X) Tiene visita, el segundo sábado de cada mes de 16.00 a 16.30 hrs.

10/18

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:

Parentesco oAfinidad: Actividad

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domiclio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Sara Medina de Lago

FIRMA DEL ~~SOLICITANTE~~.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposo-Padre-Hermano-cuñado etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.
B R A S C A.-

NOMBRE OMAR JOSE LAGOS

HEREDEROS

11/18

1.656.634

DOMICILIO MALDONADO 1093

FECHA	OBSERVACIONES
17-5-75	Tiene visita con el Lemamo, el Sábado correspondiente a la Segunda visita de adultos de cada mes; sin tejido; de 16.30 a 17.00 horas. (Grupo II)
28-6-75	
26-7-75	
13-9-75	
15-11-75	
29-11-75	
13/12/75	
27-12-75	
21/2/76	
13/XI/76.	
8-3/77	Visita especial sin tejido.
16/4/77	
[illegible]	
14-5-77	
25/6/77	
18-8-77	
[illegible]	

FECHA	OBSERVACIONES 12/18

NOMBRE Mª Esther
Lagos
Mederos

1.866.589
27.936
13/18

DOMICILIO

FECHA	OBSERVACIONES
19/12/74	
2/3/75	
8-1-77	
5-3-77	
30-4-77	
14-5-77	
29-8-77	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00301.-
de nombre MARIA ESTHER LAGOS MEDEROS.-
C.I. No. 27.936.-
se encuentra autorizado por La Dirección.-
a ingresar al área de VISITA.-
con la finalidad de Visitar a la Reclusa No.210.
MARGARITA LAGOS.-

00736

FECHA	OBSERVACIONES 14/18

La autorización es válida para el día 28-6-1975

..... hasta la hora .....

Hasta confeccionar el carnet plastificado.-

E. M. R. Nº 6 EJERCITO NACIONAL REPUBLICA O. DEL URUGUAY SELLO S-2

Cap. ..... FIRMA

FONT.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

NOMBRE SARA MEDEROS

15/16

1.656.635.

DOMICILIO MALDONADO 1093

FECHA	OBSERVACIONES
6/10/76	11-05-78
20/3/76	
3/11/76	
12/6/76	
10/7/76	
7/5/76	
18/9/76	
2/X/76	
10/10/76	
30/X/76	
13/XI/76.	
27-11/76	
11-12-76	
22-1-77	
2-4-77	
16/4/77	
29-4-77	
14-5-77	
25/6/77.	

I. D. P. D.

NOMBRE

1er. Ap. MEDEROS

2.° Ap.

1er. Nom. SARA

2.° Nom.

C. I. N.° 1.656.635

Dpto. MONTEVIDEO

Reg. Fot. 560.273

Ind. Dact. V.3333.V.1322

FECHA NAC. 23-5-923

NOMBRE SARA MEDEROS

15/18

1.656.635.

DOMICILIO MALDONADO 1093

FECHA	OBSERVACIONES
6/10/76	11-05-78
20/3/76	
3/4/76	
12/6/76	
10/7/76	
7/5/76	
18/8/76	
21/9/76	
10/10/76	
30/X/76	
13/11/76.	
24/11/76	
11-12-76	
22-1-77	
2-4-77	
16/4/77	
30-4-77	
14-5-77	
25/6/77.	

I. D. P. D.

NOMBRE

1er. Ap. MEDEROS

2.° Ap.

1er. Nom. SARA

2.° Nom.

C. I. N.° 1.656.635

Dpto. MONTEVIDEO

Reg. Fot. 560.273

Ind. Dact. V.3333.V.1322

FECHA NAC. 23-5-923

FECHA	OBSERVACIONES 16/18
16/X/76	
5 II 77	
18-III-77	
9/7/77	
6-8-77	
19-8-77	
29-9-77	
6-9-77	
30-9-77	
4-10-77	
11/11/77	
20/1/78	
3/4/78	
17-2-78	
03/3/78	
14.3.78	
14.4.78	
28/04/78	
5-5-78	
19-05-78	
2/6/78	
16-6-78	
30/6/78	
28-7-78	

D. E. I.
E. M. R. 2

1656635

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARGARITA LAGOS N.º 210

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR ADTE

OBS. 20 NOV. 1975

17/18

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00292.-

de nombre SARA MEDEROS DE LAGOS.-

C.I. No. 1.656.635.-

se encuentra autorizado por La Dirección.-

a ingresar al área de Visita.-

con la finalidad de Visitar a la Reclusa No.210 MARGARITA LAGOS.-

00735

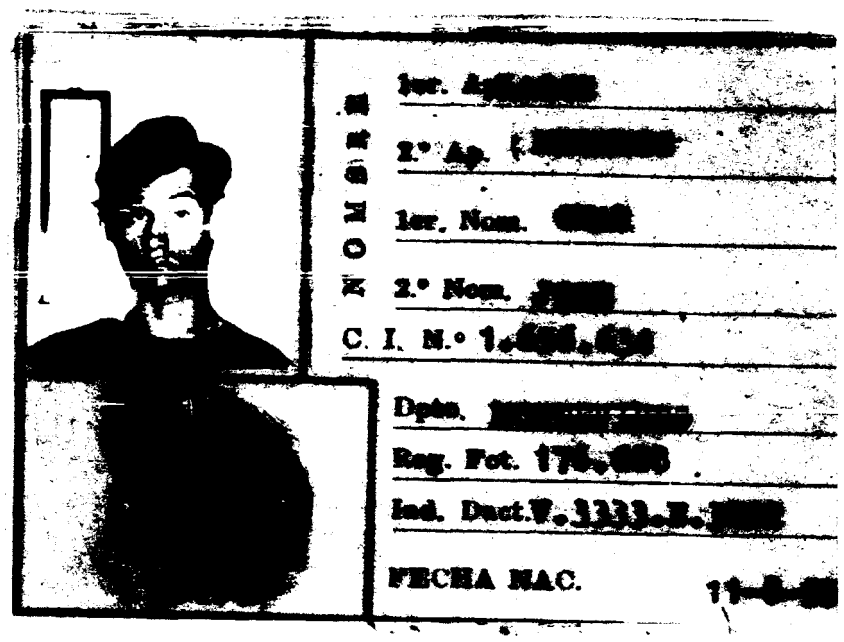

La autorización es válida para el día ..17/5/[illegible]

..... hasta la hora .....

Ha sido confeccionar el carnet plastif[illegible]

Cap. ...

[illegible]

[illegible] esta tarjeta debe ser entregada [illegible] al momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

1

D.G.I.
C.M.R.: 1656634

El portador del presente cuya filiación se estampa al dorso está autorizado a visitar a:

1 [illegible] N.° 210

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR [illegible]

OBS. 22 NOV. 1975

CPTA. 5: B 1/16

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

O. P. M. For. OPM 1 - sss

APELLIDOS: LANDO ALBANELL Nombres: Beatriz María

DETENCION — Unidad: D.I.I. Dpto. 4 Causa: * Ver al dorso Fecha: 3.6.83

Dirección: Maldonado y Paraguay Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo

IDENTIFICACION — Nacionalidad: Oriental Lugar: Montevideo Fecha: 25.9.60

C.I. Nº 1.726.145-9 Dpto Montevideo C.C. Serie -.-.-.-.-.-. Nº -.-.-.-

Alias: no tiene Sexo: Femenino Estatura: 1.65 Cabello castaños

Nariz: normal Ojos: castaños Foto Nº 195.661

Señas particulares: no tiene.-

Domicilio: Parnas 3075 ap. 1 Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo

Trabajo: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- Lugar: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Estudios/Conocimientos: Secuendaria.-

FAMILIA — Estado civil: Soltera Esposo/Concubino: Marcos REGUEIRO

Hijos — Nombre/Edad: no tiene.-

Padre: Ernesto Madre: Susana

Notificar a: Marcos REGUEIRO Dirección: 8 de Octubre 2588

ACCION JUDICIAL — Juez Militar de Instrucción de 4º Turno Fecha: 23.6.83

Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

Fecha:

Juez de 1ª Instancia de Turno Fecha:

STM/SCJ.

Fecha:

RECLUSION — Lugar y Fecha: 1º Cárcel Central 23.6.83 2º

3º 4º 5º

6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA — Lugar y Fecha 1º 2º

3º 4º 5º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD — Lugar y Fecha 1º 2º

3º 4º 5º

AL EXTRANJERO — Fecha, Lugar y Causa:

Nº 15767

2/16

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: **Tenencia de un manifiesto caratulado** " DIEZ AÑOS DE APRESA-MIENTO DE LIBER SERECNI".-

* **CAUSA:** "ASISTENCIA A LA ASOCIACION".-

República Oriental de Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección de Policía Técnica

		PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
DERECHA	CLASIFICADOR					
IZQUIERDA						

REFEREN(

NOTA: — Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.

Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: BEATRIZ LANDO.= No.: 62.=

Nombres y apellidos: BEATRIZ MARIA LANDO ALBANELL.=

F. Nacimiento: 25/SET/960.= Dpto. de: MONTEVIDEO.= Sec. Judicial: =========

Paraje: ========= Estado Civil: SOLTERA.=

Hijos: ========= F. Nac.: ========= F. Nac.: =========

Hijos: ========= F. Nac.: ========= F. Nac.: =========

Nombre del esposo/concubino: MARIO E. REGUEIRO FAJARDO.=

Situación del esposo/concubino: EMPLEADO(BANCO).=

Doc. de Identidad: C.I. 1.726.145-9.= C.C. ==========

Religión: ========= Partido político: U.J.J.= Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: ALICIA AGOSTA.=

Desde: 3/JUN/983.= habiendo militado en: ==========

========== Siendo su encuadre: ==========

Actividades comprobadas: Tenencia de volantes caratulados "Diez años de entendimiento de Líber Seregni".=

Por lo que el J.M. de: Instrucción 4to.Turno.= Procesado por: "Asistencia a la Asociación.="

Grado de Peligrosidad al ser detenida: F. Ingreso al E.M.R.2 1/AGO/983.=

Unidad de Origen: D.I.I.= Detenida por: D.I.I.Dpto.4.= F. Det.: 3/JUN/983.=

Categoría: "A"(Sediciosos).=

Fue atendida por: Dr.Wilton Machado Mega.= Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Buena.=

Lugar donde va a residir: 8 de Octubre 258.=

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: ========= Domicilio: ==========

Doc. Ident.: =========

MADRE: ========= Domicilio: ==========

Doc. Ident.: =========

HERMANOS: Ernesto Landó.= Domicilio: Perma 3075 Apto.1.=

Doc. Ident.: 1.436.294-1.=

Guzman M.Landó.= Domicilio: El Porvenir 2472(Peñarol).=

Doc. Ident.: 1.745.938.=

========= Domicilio: ==========

Doc. Ident.: =========

Impreso en I.E.

44/16

OTROS: Joaquín Marcos E. Reguciro. D.N.I. 8 de Octubre 2583, J.I.2.002.515-9.=
Antigua María A. Acosta.= D.N.I. Estero Bellaco 2554, J.I.I.677.158-6.=

Habiendo presentado problemas de carácter:

No trabajaba.=

Trabaja en:

Dedicándose a:

Lugar donde trabajaba:

Buena(en todo grados).=

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue:

Regular.=

Desde el punto de vista Odontológico fue: De acuerdo a informes que obran en poder de esta Direc-

Reintegro a la Sociedad: ción, estaría en condiciones de ser reintegrada a la Sociedad.=

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Medio, por encontrarse en estado grávido.=

Sugerencias para ser liberado: Se considera que estaría en condiciones de ser libera-
da al término de su condena.=

Informe de la Unidad Captora: Según radio S/N, de la D.I.I, su grado de peligrosi-
dad al ser detenida fué media, y su colaboración en interrogatorio medio.=

Colaboración durante el Interrogatorio: Medio.=

COLABORACIÓN: Normal.= Normal.=

Carácter: Inteligencia:

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Mínimo.= Mínimo.=

Gdo. de Convencimiento: Ninguno.= Gdo. de Recuperación: Ninguna.=

Posibilidades de futuro:

Montevideo 12 Diciembre de 19 83.=

E.M.R.D.N.º 2 - DIRECTOR

Director Accidental del E.M.R.Nº.2.=

Mayor

RUDYARD R. SCIOSCIA.=

6/16

posible vinculación política y/o gremial,pero quiero dejar constancia de en los últimos tiempos de mi noviazgo con Javier Martincorena yo desconfiaba algo de una posible vinculación a alguna organización o asociación,ya que este había cambiado mucho su forma de ser y me manifestaba / que yo pertenecía a otra generación por lo que no quería comentarme nada ni me dejaba que se lo preguntara con respeto a lo qué él hacía.-.-.-.-.-.
PREGUNTA: Si tiene algo mas que agregar,testar o enmendar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor,y previa lectura que de la misma se le dio,firma de conformidad un original y dos copias en lugar y fechas antes indicados.

DENTRO PARA LANDO ALBERDI
DENUNCIANTE

LANDO ALBANELL
Apellidos
GUZMAN MARIA
Nombres

C. I. 1.745.938 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie A.V.A. No. 17.584 Dpto. Montevideo.-

F. Nac. 28/2/62.- Lugar Montevideo.-

Hijo de Ernesto Landó.- y Albanell.- 7/16

Hermanos: Domicilio

Conyugue:

Hijos

Domicilio El Ponderio 2472 - Jesús Localidad

Teléfono

Ocupación Obrero de la construcción.- Emp. SACEM.-

Lugar de Trabajo Varela y Iguá

Dirección

Visita a la Reclusa No. 621.- BEATRIZ LANDO.-

Grado de Parentesco Hermano.-

Observaciones

671

1er. Ap. LANDO

2do. Ap. ALBANELL

1er. Nom. GUZMAN

2do. Nom. MARIA

C. I. N. 1.745.938

Dpto. MONTEVIDEO.=

Fecha Nac. 28.2.62.=

Domicilio

8/16

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
7/9/83						
27/9/83						
22/10/83						

E. I.
M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
á autorizado a visitar a:

BEATRIZ LANDO No. 621.

No.

No.

No.

EL. FAMILIAR HERMANO.=

ACOSTA ACOSTA.-
Apellidos
MARIA ALICIA.-
Nombres
C. I. 1.677.158-6 Dpto. Montevideo.-
C. C. Serie B.L.B. No. 29.246 Dpto. Montevideo.-
F. Nac. 6/7/62.- Lugar Montevideo.-
Hijo de José Acosta.- y Ma.Eugenia Acosta.- 9/16
Hermanos: Mario Enrique Acosta.- Domicilio Estero Bellaco 2554.-
Luis Eduardo Acosta.- " " "
José Pedro Acosta.- " " "

Conyugue:
Hijos

Domicilio Estero Bellaco 2554 Localidad Montevideo.-
Teléfono 80.26.49
Ocupación Instituto de Inglés.-
Lugar de Trabajo ANGLO.-
Dirección San José 1426.-
Visita a la Reclusa No. 621.- BEATRIZ LANDO.-
Grado de Parentesco Amiga.-
Observaciones

621

1er. Ap. ACOSTA.=
2do. Ap.ACOSTA.=
1er. Nom.MARIA
2do. Nom. ALICIA
C. I. N. 1.677.158-6.=
Dpto. MONTEVIDEO.=
Fecha Nac. 6.7.62.=
Domicilio Estero Bellaco
2554 -Mdeo.=

10/16

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
3/9/83	
17/9/83	
22/10/83	
29-10-83	

E. I.
M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
á autorizado a visitar a:

BEATRIZ LANDO.= No. 621.=

No.

No.

No.

EL. FAMILIAR Amiga.=

REGUEIRO FACCELLI -
Apellidos
MARCOS EDUARDO.-
Nombres

C. I. 2.002.515-9 **Dpto.** Montevideo.-

C. C. Serie A.T.B. **No.** 111 **Dpto.** Mdeo.-

F. Nac. 15/12/959.- **Lugar** Canelones.-

Hijo de Luis Eduardo Regueiro y Rosa Lila Faccelli.- 11/16

Hermanos: José Luis Regueiro.- **Domicilio** 8 de Octubre 2588.-Mdeo.-
Julio César Regueiro.- " " " " .-
Jorge Fernando Regueiro.- " " " " .-
Mario Andrés Regueiro.- " " " " .-

Conyugue: Beatriz María Landó(Concubina),-

Hijos

Domicilio 8 de Octubre 2588.- **Localidad** Montevideo.-

Teléfono 81-20-78.-

Ocupación Empleado.-

Lugar de Trabajo Tte. Benn y 8 de Octubre - TAXIMETRO- 41588.-

Dirección Tesorería Nal.-

Visita a la Reclusa No. 621.- BEATRIZ LANDO.-

Grado de Parentesco Concubino.-

Observaciones

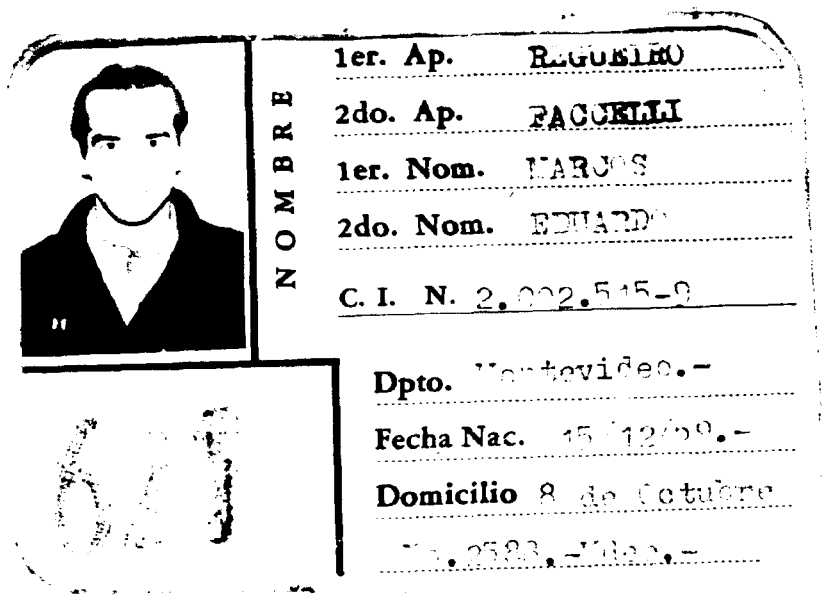

22/16

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
3/9/83	
12/9/83	
22/10/83	
29.10.83	

I. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso autorizado a visitar a:

BEATRIZ MARIA LANDO.- No. 621.-

No.

No.

No.

EL. FAMILIAR Concubino.-

LANDO ALBANELL
Apellidos

ERNESTO.-
Nombres

C. I. 1.436.294-1 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie A.V.A. No. 15.331 Dpto. Montevideo.-

F. Nac. 25/8/55.- Lugar Montevideo.-

13/16

Hijo de	Ernesto Landó.-	y	Susana Albanell.-
Hermanos:	Susana Landó.-	Domicilio	Bs.As.-
	Gonzalo Landó.-		Parnas y 8 de Octubre.-
	Edgardo Landó.-		Ariel y Garzón.-
	Guzmán Landó.-		El Porvenir 2472.-
	Beatriz Landó.-		Recluída.-
Conyugue:			
Hijos			
Domicilio	Parnas 3075 Ap.1.-	Localidad	Mdeo.-
Teléfono			
Ocupación	Empleado.-		
Lugar de Trabajo	Palacio Peñarol.-		
Dirección	Galicia y Minas.-		
Visita a la Reclusa No.	621.- BEATRIZ LANDO./		
Grado de Parentesco	Hno.-		
Observaciones			

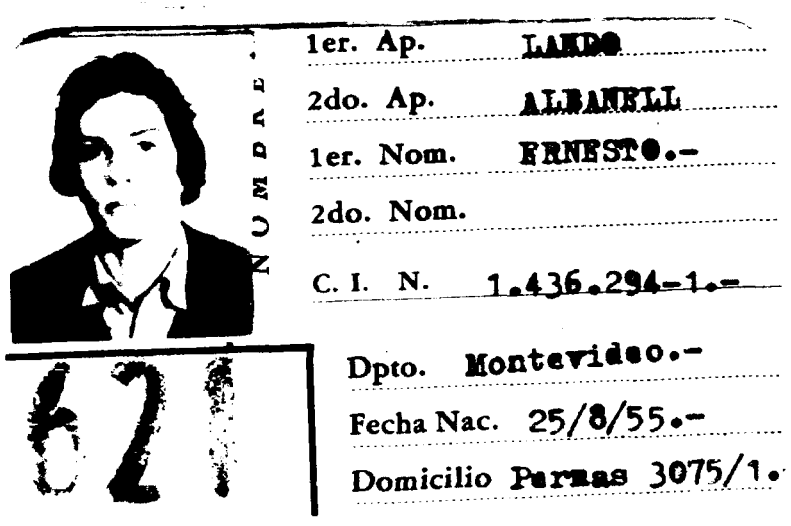

1er. Ap. LANDO

2do. Ap. ALBANELL

1er. Nom. ERNESTO.-

2do. Nom.

C. I. N. 1.436.294-1.-

Dpto. Montevideo.-

Fecha Nac. 25/8/55.-

Domicilio Parnas 3075/1.

14/16

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES

M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso á autorizado a visitar a:

BEATRIZ MARIA LANDO.- No. 621.-

No.

No.

No.

EL. FAMILIAR Hermano.-

15/12

A.h. No. 086473

Oficio No.1019/12/983.= Montevideo, 12 de diciembre de 1983.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en los autos caratulados "Beatriz María LANDO ALBANELL y OTROS - Dptos. 4 de la D.I.I. Policía de Montevideo" (Interna No.15/2/983- Libro No.3 - Folios Nros. 98 a 99), por Decreto Nro.677/983 del día de la fecha, se ha dispuesto la libertad provisional de Beatriz María LANDO ALBANELL, bajo caución real.

OBJETO: Se comunica Libertad Provisional prov. B.M. Lando Albanell

Saluda a usted atentamente.=

El Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno:=

Coronel

Mario A. Rodríguez.=

El Secretario:

Teniente 2do(JM)

Julio Hernández.=

Montevideo, 12 de diciembre de 1983.=

Pase al señor Jefe de Adm. de Reclusión, a sus efectos.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=

Tte. Coronel

RUBRICA.=

Montevideo, 12 de diciembre de 1983.=

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

./

15(A)

./DE RECLUSION No.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente eleve a Usted el formulario de informes y antecedentes, fotografía definida de interrogatorio y una fotografía de la recluso Beatriz María LAUZ ALBANELL.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Jefe de Adm. de Reclusión.-

Mayor:

RUBEN D. FRANCIA.-

E.M.R. No.2 - ADM. de RECLUSION - EJERCITO NACIONAL - JEFE

E.M.R.No.40/AR/983.-Montevideo, 12 de diciembre de 1983.-

AL SR. JUEZ MILITAR DE LA REVISION DE INSTR. I.-

Habiéndose recibido del Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno, el Oficio No.1089/12/983, el cual decreta la libertad provisional de la reclusa Beatriz María LAUZ ALBANELL, elevo a Usted los antecedentes mencionados:

RECLUSA DE LA REJUSA: Beatriz María LAUZ ALBANELL.-

UNIDAD DE ORIGEN: D.I.I.

FECHA DE DETENCION: 3/JUN/983.-

FECHA DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- 1/DIC/983.-

JUZGADO MILITAR: J.M.I.4to.Turno.-

DELITO Y ACCESORIOS: Tenencia de volantes caratulados "Diez años de aprovechamiento de Liberoregni".-

PENA A PURGAR: "Asistencia a la Asociación".-

//

16/16

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REJUSION No.2.=

En Montevideo, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, ante los suscritos Capitán Juan A.Mirille y Sub Oficial Mayor Dami Martínez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Beatriz María LANDO ALBARELL, quien de acuerdo al radio No.2-66/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = = = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber, que deberá tomar enlace con el Batallón de Infantería Rcp.2 sito en R.8 Brigadier General Juan Antonio Lavalleja No.7110, Knt.14, a efectos de recibir directivas a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= = = = =
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta que no le ha merecido ninguna objeción.=
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = =

Capitán: _____ :Jefe de Servicio del EMR.2.=
JUAN A. MIRILLE.=

S/O Mayor: _____ :Oficial de Rec.=
DAMI MARTINEZ.=

_____ :Reclusa.=
BEATRIZ MARIA LANDO ALBARELL .=

[illegible] solicitado por [illegible], el Señor [illegible], C.I.No. [illegible], solicita [illegible]

[illegible]:

[illegible]
E.M.R.2.

CPTA. 408

Ficha de Identificación de Detenidos - 1/13

Unidad [illegible]

FOTO

I. -- DATOS PERSONALES.

NOMBRE [illegible] ALIAS [illegible]

DOCUMENTO: [illegible] EDAD: [illegible] ESTADO: Soltero.-

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: [illegible]

FECHA DETENCIÓN: [illegible] FECHA PROCESAMIENTO: 28-2-975.-

CAUSAL PROCESAMIENTO: art. 6º (V) del "Dec. VI Bis" del C.P.M.-

II - DATOS FAMILIARES

		INTEGRA PLR:	ALIAS
ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ..... por: .....

b - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: ..... Zona: .....

Sector: ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: .....

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI - FACTORES RECLUSION:

a - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario: . . .	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: .....

Defensor Nombre: Dr, RAFAEL XAVIER DE MELLO

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible]

EN: [illegible]

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integró la comisión de finanzas de Secundaria efectuo reuniones y pintadas(Integrante del Partido Comunista Revolucionario)(P.C.R).-

X. - OTRAS PRECISIONES: [illegible]

El Jefe del Reg. "A.S" de Cab.Nº.6.-

Form. 104

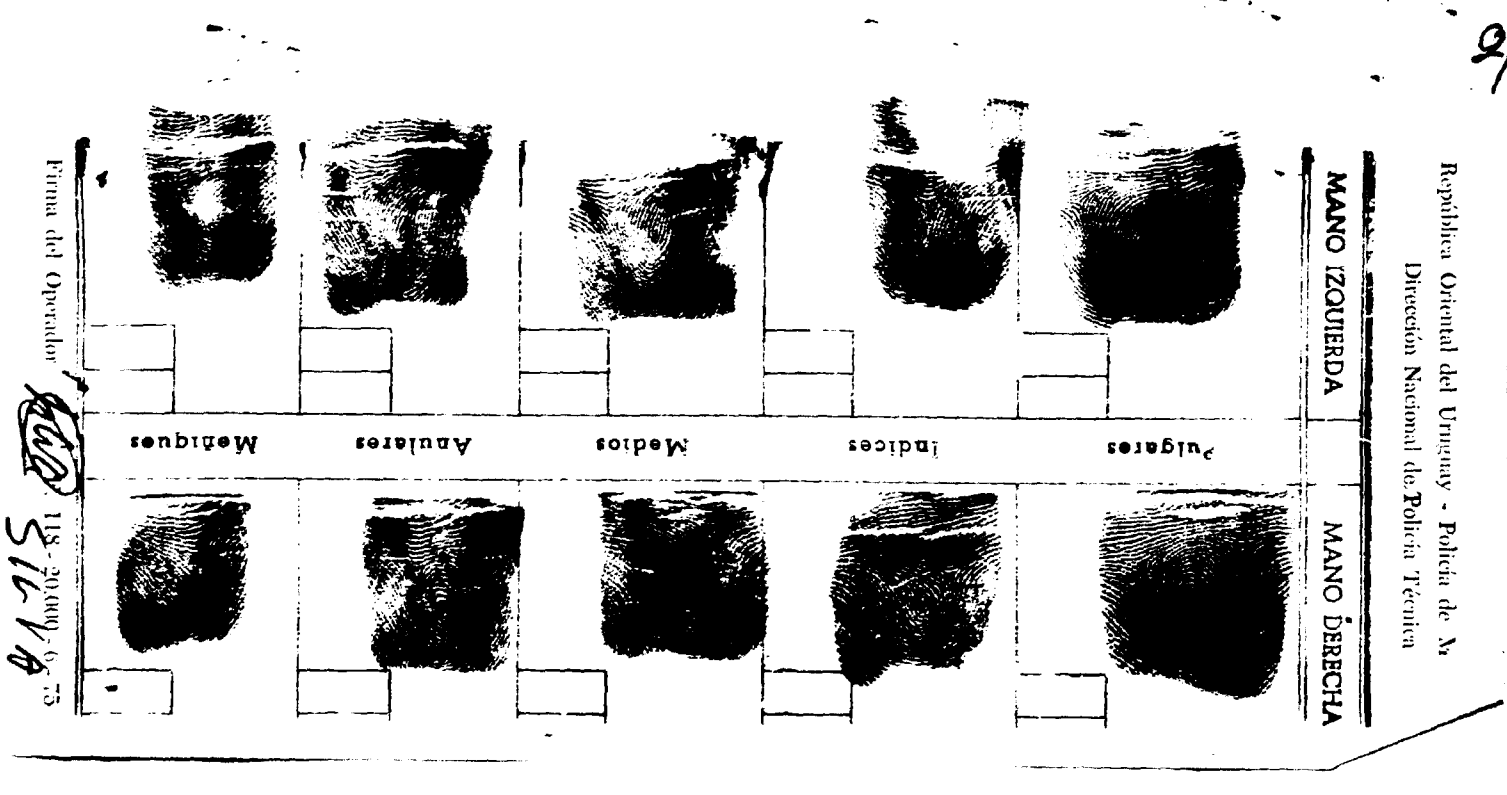

2/13

BLANCA LARRIERA

3/13

C.G.E.

E.M.G.E. . FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LARRIERA CAINO.- NOMBRES: BLANCA TERESA.-

ALIAS: TECHERA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 986.785.- Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.

C. CIVICA: SERIE ____ Nro: ____ SEXO: Femenino.-

F. DE NACIMIENTO: 15-4-952.- Depto: Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-

DOMICILIO: Pque.del Plata.Rep.Argentina S.1. Calenones. CIUDAD: Pque.del Plata

LUGAR DE TRABAJO: Peluqueria. De su propiedad.-

PROFESION: Peluquera.- ESPECIALIDAD: ____

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: ____

U.T.U. CURSO: Curso de Belleza.- GRADO: 5 años.-

PREPARATORIO CURSO: ____ GRADO: ____

UNIVERSIDAD CURSO: ____ GRADO: ____

OTROS: ____ GRADO: ____

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ____ EDAD: ____

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ____ EDAD: ____

NOMBRE DEL PADRE: Washington Guillermo NOMBRE DE LA MADRE: Nelly Raquel

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. ____ EDAD: ____ 4.- ____ EDAD: ____

2.- ____ EDAD: ____ 5.- ____ EDAD: ____

3.- ____ EDAD: ____ 6.- ____ EDAD: ____

OBSERVACIONES: ____

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Nelly Raquel Caino Larra

DOMICILIO: Pque.del Plata.Rep.Argentina S.1. TELEFONO: ____

UNIDAD CAPTORA: R.C.No.6. FECHA DE DETENCION: 17-12-974 .-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 4to.- SE DECLINO COMPETENCIA: ____

SE DECLINO COMPETENCIA A: ____ SE DECLINO COMPETENCIA A: ____

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.1er.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Rafael Xavier De Mello.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28-2-975.- Asosiacion subversiva.Atentado a la Constitucion .-

CONDENA: ____ LIBERTAD FECHA: ____ ORDENADA POR: ____

TIPO DE LIBERTAD: ____ UNIDAD A PRESENTARSE: ____

EXCARCELACION: ____ DETENIDO POR: ____

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 17-12-74.R.C.6.- 2-75.G.A.No.5.-

3.- 7-3-75.B.I.No.1. 4.- 12-1-76.EMR.No.2. 5.- ____

6.- ____ 7.- ____ 8.- ____

9.- ____ 10.- ____ 11.- ____

12.- ____ 13.- ____ 14.- ____

P.C.R.-

..//

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: **MAXIMO.-**

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: **MEDIO.-**

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: **MEDIO.-**

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) **Integrante del P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario) desde 1973.Integro juntos a otros elementos una Celula que funcionaba en el Liceo.No.30 en la cual se realizan reuniones de adoctrinamiento.En 1974.integra una Comision de Finanzas de Secundaria.Realizo reuniones para discutir la situacion Nacional y los cambios a efectuar en la misma,asi como pintadas.**

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

5/3

Recluída en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2 desde el día 12 de enero,de 1976, hasta el día 3 de abril de 1979, fecha en que fue trasladada al E. R. No.1 (Femenina), D.E. III en M.P.S.-
SITUACION LEGAL: Procesada por Asociación Subversiva y Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración por el Juzgado Militar de Instrucción de 4o. Turno.Su libertad fue decretada por el Supremo Tribunal Militar.-
INFORMACION: Blanca Teresa Larriera Caíno, oriental, soltera, titular de la C.I. No.986.735, nacida el día 15 de abril de 1952 en Montevideo, de profesión peluquera.-
Nombre de los padres: Washington Larriera y Nelly Cáino.-
Fue detenida el día 17 de diciembre de 1974 por integrar el Partido Comunista Revolucionario.Formaba parte de una célula que funcionaba en el Liceo No.30, en el cual se realizaban reuniones de adoctrinamiento. Integró una Comisión de Finanzas de Secundaria.-

El Oficial S-2 del E.M.R. No.2.-

Tte.1o.

JUAN M. PAGOLA

En Montevideo, a los 28 días del mes de Diciembre de 1974 una persona que dice ser: BLANCA TERESA LARRIERA CAINO, oriental, soltera, nacida en Montevideo el 15 de Abril de 1952, C.I. 986.785, domiciliada en Urquiza 3273, de profesión peluquera quien manifiesta lo siguiente:----------

Que pertenece al Partido Comunista Revolucionario. Que el mismo es un---------
Partido Comunista Revolucionario, clandestino, Marxista Leninista pensamiento de Mao Tsé Tung, que preconiza la lucha armada como fuerza de acceder al poder y que ve como la forma más perfecta de la misma la de "el Pueblo en armas". Desarrolla entre sus integrantes las diversas formas de violencia de masas. El Partido Comunista Revolucionario forma parte de la Union Artiguista de Liberación. La misma es una union de grupos que buscan derrocar al actual gobierno. Los órganos de difusión de la ideologia del Partido son PRENSA LIBRE Y FUERZA NUEVA. El primero se difunde entre las masas a efectos de llevar a las mismas la linea política revolucionaria del Partido. El mismo no esta firmado. Fuerza Nueva es el órgano de las agrupaciones Patria Nueva. Las mismas son agrupaciones estundiantiles las cuales son dirigidas por el Partido y las Agrupaciones Rojas. Tampoco es firmado por el Partido pero contiene la linea política de este. Ejemplares de ambos se adjuntan firmados y con la impresión dígito pulgar derecha para que conste.----------

Fuí reclutada para el P.C.R. por Carlos Molina y Antonio Morelli. Mi alias de funcionamiento dentro del partido fué "TECHERA". Eso fue en el mes de diciembre de 1973. Integré con ambos una célula. Al principio de 1974 me pasaron a otra célula junto con Eduardo o Cabeza y Pocho,(Jorge o Pagola); esa célula funcionaba en el liceo Nº 30. Nos reuniamos para charla de adotrinamiento. En Setiembre de 1974 integre la comisión de finanzas de secundaria junto con Muñoz que era responsable de distribución. Como responsable mantenía conctacto con Raquel de finanza central, a la que le entregaba todo el dinero que recogia por concepto de aporte de los militantes. A su vez yo mantenía contacto con: Cabeza del Dámaso, El Buey del liceo Zorrilla, Etchamendy del liceo Nº17, Junior o Rodriguez del Miranda. Haci funcionó esta Octubre de 1974. A partir de ese momento continuo en una célula integrada por el Cabeza, Pocho M. Washington que se integró por último. Con esa célula se hicieron reuniones para discutir la situación nacional.y los cambios a efectuar en la misma.----------

Con Pocho hicimos una pintada en la calle Corrales. La misma era firmada por el P.C.R. El alias de TECHERA lo mantengo durante todo mi funcionamiento. Es cuanto debo manifestar y firmo en prueba de conformidad.----------

Luce Firma
Blanca Teresa Larriera Caino.-

NOMBRE PETROUSKA LARRIERA.

CAINO.-

7/13

986. 761

DOMICILIO REPUBLICA ARGENTINA Y S 1.- (PARQUE DEL PLATA)

FECHA	OBSERVACIONES
17-1-76	
31-1-76	
14/2/76	
28/2/76	
13-3-76	
27-3-76	
10.4.76	
24-4-76	
8-5-76	
19-6-76	
31/7/76	
14/8/76	
11/9/76	
20/11/76	
26-2-77	
21-5-77	
2/7/77	
18-7-77	
29-7-77	

E. M. R. 2

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. ..00107.-.....

de nombre PETROUSKA LARRIERA CAINO.-.....

C.I. No. ....986.761.-.....

se encuentra autorizado por ..la Dirección.-.....

.....

a ingresar al área de ...VISITA.-.....

.....

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº233

BLANCA LARRIERA.-.....

0016

FECHA	OBSERVACIONES 8/13
M- 10-77	
7/1/78-	
18/02/78	
15-04-78	
15-07-78	
22/8/78-	
4/11/78	
16-12-78	
30/12/78	
3-1-78	

La autorización es válida para el día .17-1-1976....
17.30' ..... hasta la hora .....18.00'.....

Hasta confeccionar carnet plastificado.-

E. M. R. A.º EJERCITO NACIONAL SELLO G-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte.1º .....
FIRMA
F O N T.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

NOMBRE JORGE DAGOBERTO
PEREZ CAINO.-

1.788.275

DOMICILIO

FECHA	OBSERVACIONES
12-3-77	
15/7/77	
10/09/81	
15-04-76	
12/8/78	

FECHA	OBSERVACIONES 10/13

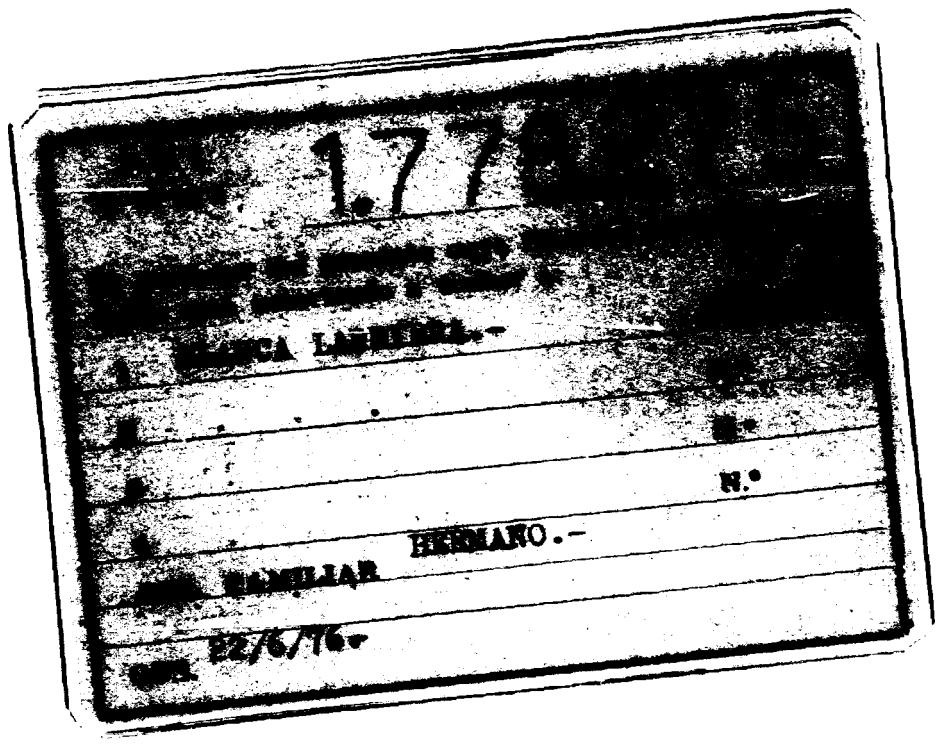

CAINO VIANA.-
APELLIDOS

NELLY RAQUEL.-
NOMBRES

C.I 1.415.718 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE C.M.A. No. 4431 DPTO: Atlántida.-

F. NAC. 29-11-924 LUGAR Colonia.-

HIJO DE BLAS(F) Y RAMONA.-

HERMANOS:	DOMICILIO
CONYUGUE: DAGOBERTO PEREZ.-	Rca. Argentina y S 1 PARQUE DEL PLATA.-
HIJOS:	
BLAS	Ruta 7 Km.40 Canelones.-
JORGE	Rca. Argentina y S 1 Parque del Plata
BLANCA	Reclusa

DOMICILIO: Rca. Argentina y S1 LOCALIDAD Parque del Plata

TELEFONO: 03-72-53-88 Parque del Plata

OCUPACION: Laborea.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 233 BLANCA LARRIERA CAINO.-

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES:

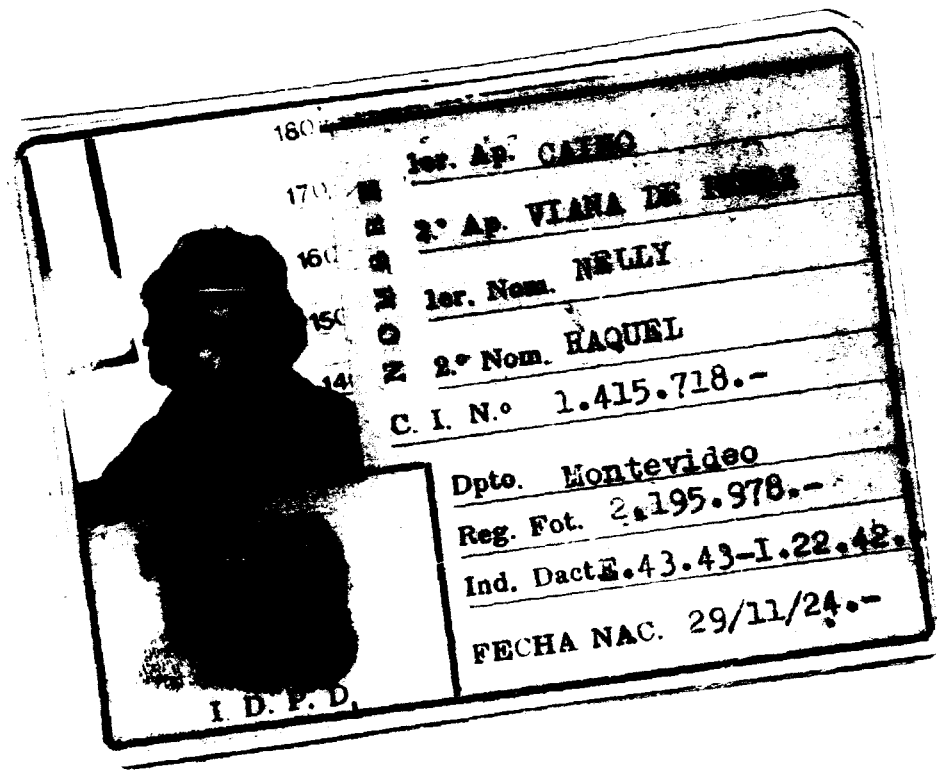

REGISTRO DE VISITAS

12/13

FECHAS						OBSERVACIONES

[illegible]

1.415.718

El portador del presente cuya filiación se [illegible] al dorso está autorizado a visitar a:

23

1 BLANCA LARREERA.- N.º

2 N.º

3 N.º

4

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS. 22/6/76.-

1913

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 15 de Enero de 19 15.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa BLANCA LARRIERA PETROUSKA LARRIÈRA ;Doc,Id. 986 fel Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Rep. Argentina y S. 1 No. entre Parque del Plata y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
PETROUSKA LARRIERA CAETO 986 fel
Domicilio: REP. ARGENTINA Y S. 1 PARQUE DEL PLATA Parentesco HERMANA
Carácter de la Visita: VA.

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
NELLY R. CAETO PEREZ 1415 918
Domicilio: REP. ARGENTINA Y S. 1 PARQUE DEL PLATA Parentesco PADRE
Carácter de la Visita: (2) VA.

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Jorge Lafayette Perez Caeno 14852?
Domicilio: Parque del Plata. Parentesco(3) Hermano
Ocupación: Estudiante
Carácter de la Visita:

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

478 1/14

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

I.-DATOS PERSONALES.- UNIDAD Bm."24 de Abril" I.3.-

Nombres Elina A.Larrende Fabris Alias

Documentos 714.211 Edad 41 años Estado Soltera

Profesión Odontóloga Especialidad Odontóloga

Fecha de detención 29/11/75 Fecha de procesamiento 10/2/76 Causal Procesamiento ART.60(VI)del C.P.M.

Asistencia a los Asociados.-

II-DATOS FAMILIARES: Integra M.L.N.: Alias:

Esposo/a	- -	Si	No	
Hijos:	- -	Edad		
		"		
		"		
		"		
		"		

III-PERSONALIDAD.-

a)Caracter.....	~~Fuerte~~	Normal	~~Débil~~
b)Peligrosidad.....	~~Mucha~~	Media	~~Poca~~

IV-INTEGRACION.-

a)Fecha reclutamiento octubre de 1974.- Por José FALDUTTI.-

b)Motivo reclutamiento: Convencimiento; Simpatía; ~~Compromiso~~; ~~Compromiso~~

c)Grado concientización: ~~Fanatismo~~; Convencido; ~~Simpatía~~; ~~Arrepentido~~

d)Funcionamiento:

Columna Zona

Sector Grupo

Cargo Tarea

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a)Colaboración:.....	~~Ninguna~~	Media	~~Total~~
b)Conducta.....	~~Mala~~	Regular	~~Buena~~

VI-FACTORES RECLUSIÓN:

a)Seguridad necesaria...	~~Máxima~~	~~Regular~~	Normal
b)Aislamiento necesario.	~~Común~~	~~Media~~	Normal

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre:

VIII- EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: sus padres o hermana EN: Bogotá No.4051.-

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Era integrante del P.C.-Tuvo dos coches FIAT 850 a su nombre,utilizados por el partido para traslado de personas.Tenía conocimiento que el P.C.es ilegal.José FALDUTTI,alias "Antonio"fué el que le habló para poner los coches a su nombre.

X-OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Bm." 24 de Abril" I.3.-

Tte.Cnel.

CARLOS [illegible].-

Form.104.-

2114

C.G.E.

A.E.L.G.E. NORM.CPE/4

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LARRONDO FAVRIN NOMBRES: ELENA ANGELA.-

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 714511 Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE: B.T.B. :Nro: 116376.- :SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 20-7-935.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-

DOMICILIO: Bogotá 4031 Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-

LUGAR DE TRABAJO: En su domicilio.-

PROFESION: Odontologa.- ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: :GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Medicina :GRADO: 2 años.-

UNIVERSIDAD CURSO: Odontología :GRADO: Completa.-

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.

COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.

NOMBRE DEL PADRE: Juan Francisco NOMBRE DE LA MADRE: Maria Amalia

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.

2.= :F.NAC.

3.= :F.NAC.

4.= :F.NAC.

5.= :F.NAC.

6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Maria Amalia Favrin

DOMICILIO: Bogotá 4031 TELEFONO: 318128.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.- FECHA DE DETENCION: 29-11-975.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1ero.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.1er.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Cnel Ramirez.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10-2-76.- Asistencia a la Asociación.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 29-11-75.- 2= 2-12-75.B.I.Nº21.-

3.= 26-7-976.EMR.Nº.25.- 4.= 5.=

6.= 7.= 8.=

9.= 10.= 11.=

12.= 13.= 14.=

P.C.-

../11

3 11.4

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD EN SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del Partido Comunista consistió que fueran comprados y puestos a su nombre 2 coches que eran utilizados por elementos del P.C.

S.

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

4/19

ACTA:-En Montevideo,a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, comparece una persona que acreditó ser ELINA ANGELA BARROSO FABRIS,C.I.No.714.211,oriental,soltera,nacida en Montevideo,el 20 de julio de 1935,domiciliada en Bogotá 4031,la que manifiesta:.-.-.-.-.-En el mes de Octubre del año 1974,una persona,llamada "Antonio",José FALBOTTI le manifiesta,que el partido necesitaba comprar un coche,que lo pondría a su nombre como cobertura.-Como era simpatizante del partido lo aceptó.En la Secc.24 sacó el documento de vecindad,y se lo entrega a FALBOTTI,poniendo todos los papeles a su nombre,pero el auto era manejado y utilizado por FALBOTTI.-Que al ser chocado éste coche,Antonio compra otro,realizando los trámites de transferencia en agosto del corriente año,también a su nombre.El primer coche era un Fiat 850,cuya matrícula no recuerdo,y el segundo coche es un Fiat 850,matrícula 2ol.799.-.-.-.-.-.-Este último,coche le es entregado a Alberto SOLER,alias "Lalo",quien lo utilizaba para transportar a Gerardo SOLER alias "Ulises",a quien no conoce.-.-.-l-.-.-.-. .-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-Que aproximadamente a fines de octubre del año 75,Alberto va a su domicilio y le manifiesta que como han caído,muchos coches del partido,había que venderlo,y lo pone a la venta en depósito S.A.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-Que conocimiento que el Partido,había sido ilegalizado.-.-.-.-.-.-.-.-Que le habían dado una versión,de parte de Antonio,que en caso de ser investigado,tenía que decir que Alberto,tenía el coche,porque de ese modo obtenía dinero por el alquiler del mismo.-.-l-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-Sabe que el comunismo quiere instaurar el marxismo-leninismo como sistema de gobierno.-Que no ha sido una estudiosa de la política,pero si de la Ciencia y el Arte.-Que es cuanto tengo que declarar.-Para constancia me ratifico y firmo un original y cinco copias de la misma data y tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(Existe una firma que dice).-
Elina Angela BARROSO FABRIS.-
C.I.No.714.211.-
Declarante.-

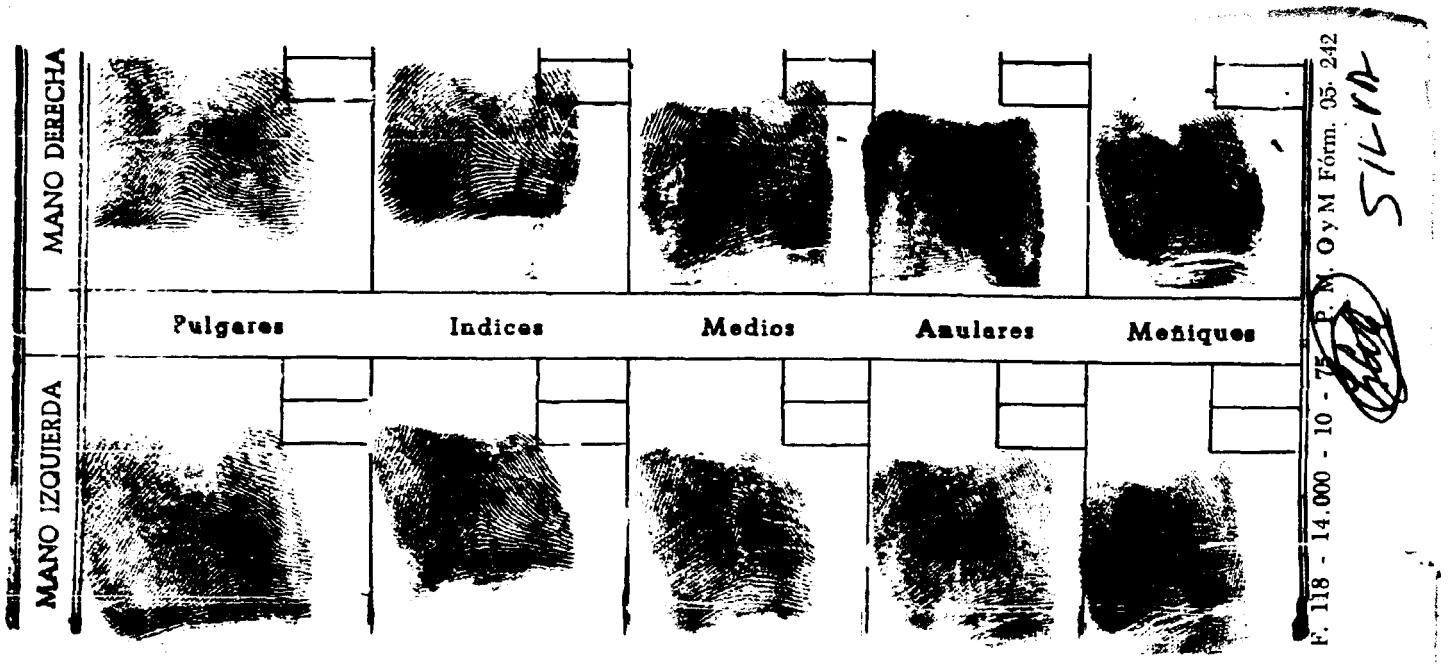

FAVRIN NUSSIA DE LARRONDO.-
APELLIDOS
MARIA AMALIA.-
NOMBRES

C.I. 714.332.- DPTO. Montevideo.-
C.C. SERIE B.J.B. No. 6564 DPTO. Montevideo.-
F. NAC. 7-10-1909.- LUGAR Montevideo.-
HIJO DE FLORINDO (F) Y ANGELA (F)

5774

HERMANOS: Luis Pedro	DOMICILIO Perú 1979.- Mvdeo.-
Elbio	I D E M .-
Raúl	Piedra Alta 1973.-
CONYUGUE: Francisco Larrondo	Santa Ana Do Livramento.Brasil.-
HIJOS: Elina	Recluída
Lidya	Bogotá 4031.-Cerro.-

DOMICILIO: Bogotá 4031 LOCALIDAD Cerro.Mvdeo.-
TELEFONO: 31 81 28
OCUPACION: Jubilada.- de la Caja de Industria y Comercio.-
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 264.-ELINA LARRONDO.-
GRADO DE PARENTESCO: MADRE
OBSERVACIONES:

6/14

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
6-1-80						

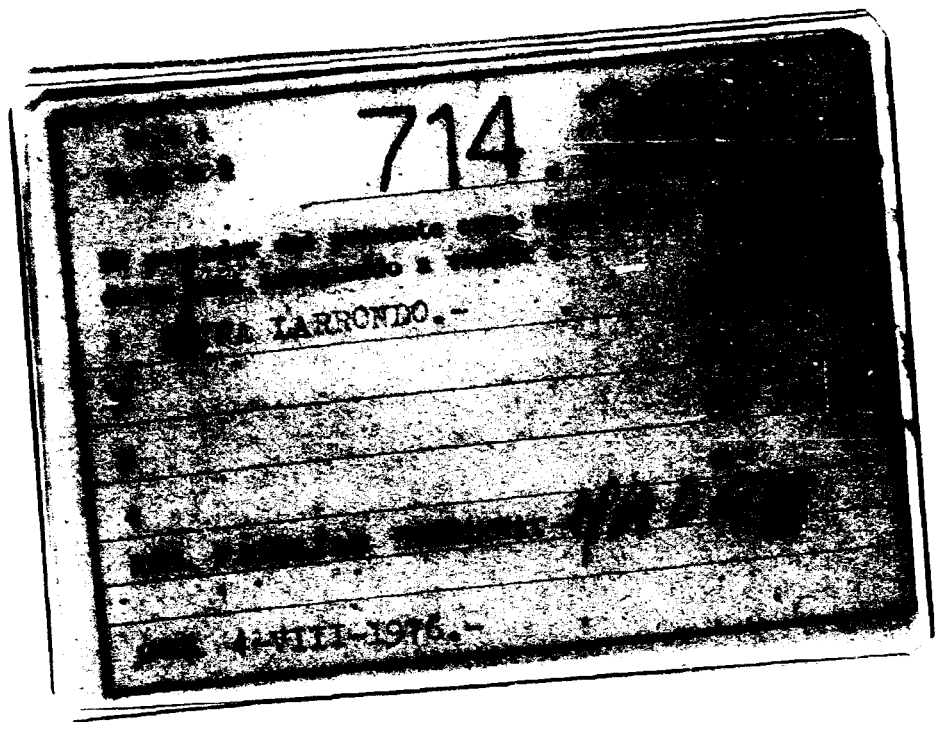

LARROQUE PABRIL
APELLIDOS

LYDIA JOSEFA
NOMBRES

C.I. 714.229 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BTB No. 11.376 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 07.02.937 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE FRANCISCO Y AMALIA

HERMANOS: ELIA — DOMICILIO Reclusa 7/14

CONYUGUE: WALTER FONTAN — Separada

HIJOS: ADRIANA — Bogota 4031

GONZALO — Bogo ta 403 1

DOMICILIO: Bo gota 4031 LOCALIDAD CERRO

TELEFONO: 31.81.28

OCUPACION: LABORE S

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 26 4 ELIA LARROQUE

GRADO DE PARENTESCO: H ERMANA

OBSERVACIONES:

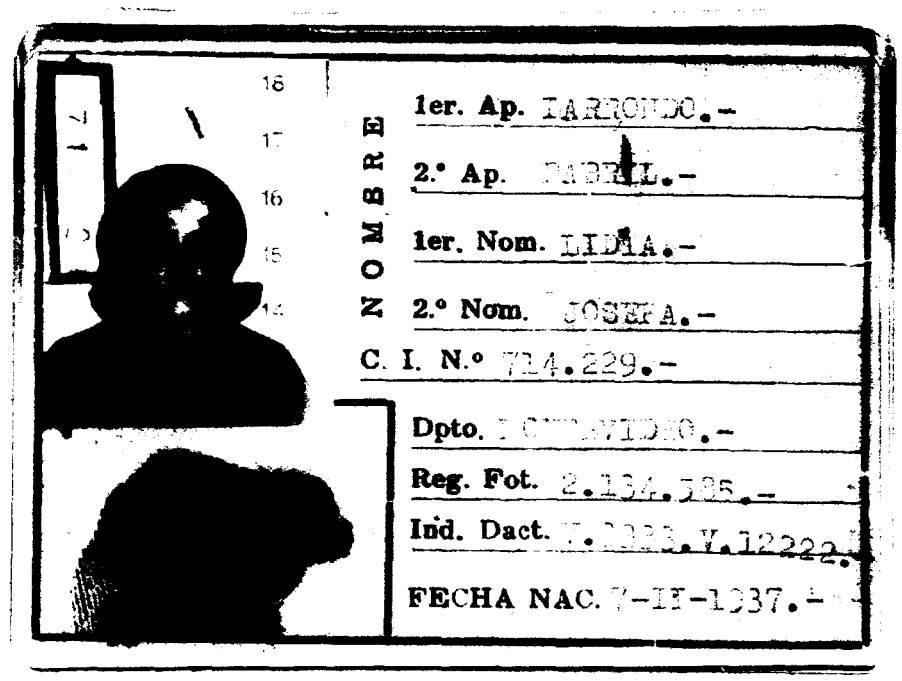

8714

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
18-2-79						
18.3.79						
15-4-79						
29-4-79						
5-8-79						
19-8-79						
2-9-79						
16-9-79						
30-9-79						
19-10-79						
28-10-79						
11-11-79						
25-11-79						
6-1-80						

D. E. I.
E. M. R. 2

714.279

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

264

1 ELINA LARROUDE.- N.º

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR [illegible].-

OBS. 4-VIII-1976.-

FAVRIN LUCIO
APELLIDOS
RAUL
NOMBRES
C.I. 599.730 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BIB No. 4369 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 15.05.915 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE FLORINDO (fallecido) Y ANGELA (fallecida) 9774

HERMANOS: LUIS	DOMICILIO Peru 1979 Mdeo.
ELBIO	Peru 1979 Mdeo.
AMALIA	Bogota 4031 Mdeo.
CONYUGUE: EVA CARDELO	Piedra Alta 1973 Mdeo.
HIJOS: ~~RAUL ELBIO~~	" " " "
LUIS EDUARDO	" " " "

DOMICILIO: Piedra Alta 1973 LOCALIDAD AGUADA
TELEFONO:
OCUPACION: JUBILADO
LUGAR DE TRABAJO: Caja Industria y Comercio
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 246 ELINA LARRONDO
GRADO DE PARENTESCO: TIO
OBSERVACIONES: ~~Aut. por solicitud~~

264

NOMBRE
1er. Ap. FAVRIN
2.º Ap. LUCIO
1er Nom. RAUL
2.º Nom.
C. I. N.º 599.730
Dpto. MONTEVIDEO
Reg. Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 15.05.915
Donde se: Piedra Alta 1973 Mdeo.

REGISTRO DE VISITAS

10/14

FECHAS					OBSERVACIONES
18.3.79					
15-4-79					
29.4.79					
5.8.79					
2-9-79					
16-9-79					
30-9-79					
M-10-79					
28.10.79					
11-11-79					
25.11.79					
2/1/80					

D. E. I.
E. M. R. 2

599.730

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ELINA LARRONDO N.º 264

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR TIO

OBS. Aut. por solicitud

11 114

B.R No. 038469

E.M.R.No.2.=

Montevideo, enero 31 de 1980.=

OFICIO No.15/AR/80.= AL SR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA NO.2.=

En cumplimiento a lo dispuesto por Radio No.2082/P, de la División de Ejército I, en el día de la fecha, son puestas en libertad vigilada, Categoría "A", las reclusas ELILA GRACIELA ROSA UBOGUI, ELIKA ANGELA LARSONDO PARRIS y LUCIA NORMA SCARLATO BONILLA, las que deberán presentarse en esa Unidad, en un plazo de veinticuatro horas, a partir del momento de habérseles otorgado la libertad, a efectos de su control.=

Se adjunta la documentación correspondiente a las mencionadas reclusas.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

RAMON J. RIVAS.=

.n. No. 61 .858.=

12/14

Oficio No 22/980.=

Montevideo, 8 de enero de 1980.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.

(PUNTA RIELES).+

Por el presente pongo en su conocimiento que por sentencia interlocutoria No.1. de fecha 7 de enero de 1980, se decretó la LIBERTAD PROVISORIA DE los siguientes pasajeros

Objeto:Com.Li.Prov.
R.R.

Julio Cherro Furman.

Elina Angela Larrosa Fabris.=

Lucía Norma Sanchez Bonilla.=

Miriam Graciela Sosa Urrutia.=

Por lo anteriormente expuesto deben ponerse en libertad.=

Saluda a usted atentamente.=

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.=

Coronel(R)

José R. Spinelli.

El Secretario

Tte. 1ro.(JM) Dr.

S.Kelbi Barbosa Gulloso.=

Montevideo, 12 de enero de 1980.=

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel

R I V A S.=

E.M.R. Nº 2 - DIRECTOR - EJERCITO NACIONAL

12/14

Montevideo, enero 14 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Nro. 2.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, [illegible] adjunto al presente, elevo a Usted, los formularios de informes y antecedentes y copia de las actas de interrogatorios de las reclusas: JANE GIANINA FREEMAN RAINIER, ELIDA ANGELA LARRONDO FARIAS, LUCIA NORMA SCARIATO BONILLA y MIRIAM GRACIELA ROSA URGOITI.-.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Jefe de Inf. y Adm. de Rec. El Ofl. Enc. de Rec.

Tte. 1ro.

JUAN M. PAGOLA.-

EXPEDIENTE No.001/[illegible]/80.-Montevideo, enero 14 de 1980.-

E.M.R. Nº 2 - ADM. de RECLUSION - EJERCITO NACIONAL - JEFE

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

[illegible] que estime pertinente, elevo a Usted el Oficio No.22 980, expedido por el Juez Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno, por el cual se decreta la libertad provisoria de las reclusas: JANE GIANINA FREEMAN RAINIER, ELIDA ANGELA LARRONDO FARIAS, LUCIA NORMA SCARIATO BONILLA y MIRIAM GRACIELA ROSA URGOITI.-

Se adjuntan formularios de informes y antecedentes y copia de las actas de interrogatorio de las mencionadas reclusas.-

Sa....................................

14/14

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta, ante los suscritos Teniente Coronel Carlos L. Nuñez y Teniente Primero Juan M. Pagola, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa ELINA ANGELA LARRONDO FABRIS, - quien de acuerdo al Radio No.2082/P, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= /

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes, se le hace saber que: = Deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.2, en un plazo de veinticuatro horas, a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, a efectos de recibir instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = =,

E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= =/

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =/

Teniente Coronel: ______________ Jefe de Inf.y Adm.de Reclusión.=
CARLOS L. NUÑEZ.=

Teniente Primero: ______________ Oficial Enc.de las Reclusas.=
JUAN M. PAGOLA.=

OFICIAL ENC. RECLUSAS REPUBLICA O. DEL URUGUAY

______________ Reclusa.=
ELINA ANGELA LARRONDO.=

—OR—

C.G.E.
E.I.G.E. FORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: LARROSA ALTEZ NOMBRES: WLADY OFELIA
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 12976[illegible] Depto. Rocha NACIONALIDAD: Oriental
C.CIVICA: SERIE: E.A.A. Nro: 21014 SEXO: Femenino
F.DE NACIMIENTO: 29-7-935 Depto. Rocha CIUDAD: Rocha
DOMICILIO: INVE Block.6 Ap.053 Depto. Rocha CIUDAD: Rocha
LUGAR DE TRABAJO: En su domicilio Clases.-
PROFESION: Profesora ESPECIALIDAD: Matemáticas
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completo
U.T.U. CURSO: : GRADO:
PREPARATORIO CURSO: Arquitectura : GRADO: 2 años
UNIVERSIDAD CURSO: : GRADO:
OTROS: Prof.Matemáticas Por Concejo de Prim GRADO: Completo

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Ramón NOMBRE DE LA MADRE: Amalia
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Bernabé Ocampo
DOMICILIO: INVE.Block.6 Ap.053.Rocha.- TELEFONO: (1)
UNIDAD CAPTORA: Bn.In.No.12 FECHA DE DETENCION: 14-1-976
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.3r.Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Dr. Silva
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 1-4-976.- Art.60 (XII) Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 14-1-76.Bn.I.No.12 2= 15-10-976 E.M.R.No.2
3.= 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

P.C.-

..//

Avisar a la hna. de la Sra. Yolanda Carli.336.- en la carpeta hay número de telefono.-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO) MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del Partido Comunista. Partipó en reuniones del Parido Comunista en la Clandestinidad conjuntamente con otros integrantes del mismo.Integraba el Sector que trabajaba en Educación realisando tareas de propaganda.Aporté dinero y alimentos para los presos politicos.-

2/16

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

DERECHA

CLASIFICADOR	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES

IZQUIERDA

F. 118 - 50.000 - 11/77 P.M. O y M Form. 05.242

3/16

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS -UNIDAD BATALLON DE INFANTERIA 12.-

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: WLADY OFELIA LARROSA ALTEZ ALIAS

DOCUMENTO: C.I.12.986 EDAD 40 años ESTADO: Soltera.-

PROFESION: Profesora ESPECIALIDAD: Matemáticas.-

FECHA DETENCION: 14/Enero/1976 FECHA PROCESAMIENTO 1ro/Abril/1976.-

CAUSAL PROCESAMIENTO: Hallarse incurso en "prima facie" en el Delito previsto en el Art.60(XII) del C.F.M. (Conspiración).-

FOTO

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRA [redacted]: "P. C" ALIAS:

ESPOSA:	SI	NO	
HIJOS: EDAD	SI	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter :	FUERTE	[redacted]	[redacted]
b.-Peligrosidad	[redacted]	[redacted]	POCA

IV.-INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: Año 1971 por: Voluntaria.-

b.-Motivo Reclutamiento	Convencimiento	[redacted]	[redacted]
c.-Grado Concientización:	Fanático	[redacted]	[redacted]

Funcionamiento:

Columna: PARTIDO COMUNISTA Zona: Ciudad de Rocha.-

Sector : Propaganda Grupo: Educación.-

Cargo - tarea: Propaganda (Responsable).-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	[redacted]	MEDIA	[redacted]
b.-Conducta :	[redacted]	[redacted]	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:	[redacted]	[redacted]	NORMAL
	[redacted]	[redacted]	NORMAL

VII.-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er Turno.-

Defensor Nombre:

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Ramón Aquilino LARROSA

EN Avenida Julio J.Martínez sin número Ciudad de Rocha.-

IX.-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Participó en reuniones del Partido Comunista en la clandestinidad, con otros integrantes del mismo.-

Integraba el Sector que trabajaba en Educación conjuntamente con: Rubén Ucampo, Lenín Prieto y Florencio Pereyra.-

X.-OTRAS PRECISIONES: Responsable del Sector Propaganda con Ramón Dos Santos y Medardo Cairín.-

-El Jefe del Bn.I.No.12.-
-Tte.Cnel. Romeo A. Minoli.-

C. G E.

E M E

Form. OPM 4/76

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) **Presuntas vinculaciones con el P.C.en la clandestinidad.-**

APELLIDOS: **LARROSA ALTEZ** NOMBRES: **Wlady Ofelia.-**

ALIAS - - - - - DET. EN (DIRECCIÓN) **INVE Blok.6 Apto. 053** N.º PROCEDIMIENTO - - - - -

ESTATURA **Mts. 1.56** PESO: **52 Kgs** CABELLOS: **Castaños oscuros.-**

OJOS: **marrón claro** CEJAS **Separadas-Bajas-Arqueadas** NARIZ: **Grande-convexa-levantada.-**

N.º CED. DE IDEN. **12.986** DPTO: **Rocha** N.º REGISTRO FOT. **12686** NACIONALIDAD **Oriental.-**

CREDENCIAL CIVICA SERIE **E.A.A.** N.º **21.014** SEXO: **Femenino.-**

FECHA DE NACIMIENTO: **29 de Julio de 1935** DPTO: **Rocha** CIUDAD: **Rocha.-**

DOMICILIO: **INVE Blok.6 Apto.053** DPTO: **Rocha** CIUDAD: **Rocha**

PROFESION: **Profesora de Matemáticas .-** ESPECIALIDAD **Matemáticas.-**

LUGAR DE TRABAJO: **Liceo Departamental Rocha** DIRECCIÓN: **Rio Branco entre Lucio Sanz y Sanabe y Zorrilla de San Martín.-**

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: **6to** SECUNDARIA GRADO: **4to año**

U. T. U. CURSO: - - - - - GRADO: - - - - -

PREPARATORIO CURSO: **Arquitectura** GRADO: **1ro.-**

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - GRADO: - - - - -

OTROS: - - - - GRADO: - - - - -

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL **Soltera.-**

NOMBRE DEL ESPOSO/A - - - - - - - - - - FECHA NACIMIENTO: - - - - - - - - -

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - - - - FECHA NACIMIENTO: - - - - - - - - -

NOMBRE DEL PADRE **Ramón Aquilino LARROSA** NOMBRE DE LA MADRE **Amalia Hilda ALTEZ**

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- - - - - - FECHA NAC. - - - - - 4.- - - - - - FECHA NAC. - - - -

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1. **Ramón Orlando** 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: **Ramón Aquilino LARROSA**

DOMICILIO/A **Avenida Julio J.Martínez S/Nro. Ciudad de Rocha** TELEFONO: - - - - - - - -

UNIDAD CAPTORA: **Batallón de Infantería No.12.** FECHA DE DETENCION **14 de Enero de 1976.-**

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º **1er Turno** SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Daniel Etcheverry

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **1o.de Abril de 1976:Hallarse incursa en "prima facie" en el Delito previsto en el Artículo No.60 (XII) del Codído Penal Militar (Conspiración).-**

CONDENA **Prisión Prevent.** LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 14-I-76 Bn. I. 12 2.- 15-X-76 EMR 2

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Fue captada en 3 oportunidades

Grado de Adoctrinamiento: **Fanática.-**

Grado de Peligrosidad al ser Detenido **Poca.-**

Grado de Peligrosidad Posterior **Poca.-**

Actividades Subversivas y o antinacionales. **Participó en reuniones del Partido Comunista en la clandestinidad conjuntamente con otros integrantes del mismo.-**
Integraba el Sector que trabajaba en Educación conjuntamente con: Ruben Ocampo, Lenín Prieto, Florencio Perygma y Beatríz del Castillo (Esta última fallecida en un accidente de tránsito)

MATERIAL CAPTURADO

No se le requisó material en el allanamiento realizado en su domicilio en el momento de su detención.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

6/16.

DIVISION DE EJERCITO I:
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=
JEFATURA DE ADM. E INF. DE RECLUSAS:

DATOS PERTENECIENTES A LA RECLUSA: WLADY OFELIA LARROSA ALTEZ

A.=NUMERO: (332)

B.=APELLIDOS: (LARROSA)(ALTEZ)

C.=NOMBRES: (WLADY)(OFELIA)

D.=PADRE: (VIVO: Si)(FALLECIDO: —)

E.=MADRE: (VIVA: Si)(FALLECIDA: —)

F.=ESTADO CIVIL: (SOLTERA: Si)(CASADA: —)(DIVORCIADA: —)(VIUDA: —)
(UNION LIBRE: —)

G.=HIJOS: (MASCULINOS: 1)(FEMENINOS: —)(TOTAL: 1)

H.=HERMANOS: (MASCULINOS: Si)(FEMENINOS: —)(TOTAL: 1)

I.=TIPO DE MANUALIDAD QUE REALIZAN: Tejidos

J.=SITUACION ECONOMICA: (BUENA: —)(REGULAR: —)(MALA: —),
(MUY POBRE: Si).

K.=FINALIDAD DE LA MANUALIDAD: (PARA VENDER: —),(COLABORACION FAMILIAR: Si),(AYUDA ECONOMICA A FAM.: —),(PARA ENTRETENER MIS OCIOS: Si)

L.=DESTINO DE LA MANUALIDAD: (SE QUEDA DESTINATARIO CON LA MANUALIDAD: Si),(SE VENDE: Si)

M.=OBSERVACIONES: Donde figura un hijo de sexo masculino, se trata de un hijo adoptivo.

ORDEN: A PARTIR DEL DIA DE LA FECHA, SE AUTORIZA A SACAR MANUALIDADES AL EXTERIOR A AQUELLAS PENADAS QUE TENGAN MENOS DE 10 DIAS. "LIBRE SALIDA" DE LA CARCEL.-

NOTIFICADA: Wlady Larrosa 332 - Barracas 1/A
WLADY LARROSA

AMPLIACION DE ACTA: En la ciudad de Rocha a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos setenta y seis,una persona que dice ser:Wlady Ofelia LARROSA ALTEZ,oriental,soltera,de 48 años de edad,nacida en la Cuarta Sección del Departamento de Rocha el 29 de junio de mil novecientos treinta y cinco,portadora de la Cédula de Identidad No.12.586,Policía de Rocha,con domicilio en la ciudad de Rocha en Viviendas de INVE,Apto.053 de profesión Profesora de Matemáticas.= Expresa lo siguiente:Que próximo a la liberación de Ruben Ocampo,Lucía Prieto, José Cardaz y Ramón Do Santos,luego de declararse ilegal el Partido Comunista, se realizó una reunión de Partido a la cual asistimos:Ruben Ocampo,Lucía Prieto,Ramón Do Santos,José Cordaz,Yolanda Carli y yo.=Esa reunión se realizó en la casa de Ocampo.=En esa reunión se comentó que era difícil trabajar ilegalmente pero se iba a tratar de fortalecer el Frente Amplio y unirse al pueblo pero de esa manera solucionar la crisis del momento.=Las tareas principales eran: hablar con la gente,ver si los Grupos tenían fuerza y ver si la gente de los otros Partidos Políticos principalmente de la fracción del Movimiento de Rocha se unía para formar un bisck que encontrara una salida a la situación.=Yo trabajaba en propaganda conjuntamente con Lucía Do Santos.=Aunque nunca lo hice justo con él.=La tarea que realicé en este caso fué la de hablar con los vecinos y con algunos Profesores compañeros nios,conociendo además lo que era publicado en el Periodico"Carta"del Partido Comunista.=Yolanda Carli:estaba asignada para tratabajr en finanzas conjuntamente con Quitita Rossi-aunque no recuerdo con certeza.=En organización el responsable:era Ruben Ocampo quien además era-quien daba línea.=Al decretarse ilegal el Partido Comunista en los primeros tiempos Ruben Ocampo viajó a Montevideo una o dos veces tengo seguridad que una vez lo hizo y probablemente a realizar un contacto con integrantes del Partido en esa Ciudad.=El sexo del Partido Comunista con la U.J.C. era Gorfa Contreras quién recibía línea de Ruben Ocampo.=Dentro de la ilegalidad an una oportunidad vino a casa de Ruben Ocampo,Adán Elso Gómez quien era el responsable del Partido en Villa Chuy.=Estuvimos en esa reunión,Ruben Ocampo,Yolanda Carli,Adán Gómez y yo.=Adán Gómez se interesá por saber-que pasaba en Rocha.y entonces le informamos sobre las nuevas medidas que se tomarían para continuar trabajando dentro de la ilegalidad.=El decía que en Chuy conversaba con la gente y que el ambiente no era malo.=Est y casi segura de que continuaban funcionando dentro de la ilegalidad como integrantes de la U.J.C.Garín Contreras de éste estaba segura Sofía Copelo,Estrella Bahao,Susana Duarte de López,María Ferreira,Gorny López y Stella López y no estoy muy segura de las García.Es todo lo que tengo que manifestar en prueba de conformidad.= =/

Wlady Ofelia Larrosa Altez.= C.I.No. 12.986.=

8/16

-ACTA: En la ciudad de Rocha a los diecinueve días del -es de enero de -il novecientos setenta y seis,una persona que dice ser:Wlady Ofelia LARROSA ALBEL, oriental,soltera,de 40 años de-edad,nacida en la Cuarta Sección del Departa-en-to de Rocha el 29 de Junio de -il novecientos treinta-y cinco,portadora de la Cédula de Identidad No.12.986,Policía de Rocha,con do-icilio en la ciudad de Ro-cha en Viviendas de INVE,Apto.053 de profesión Profesora de Mate-áticas.-Expre-sa lo siguiente:Recibí el periódico Carta en cinco o seis oportunidades a par-tir del -o-ento de que fue clausurado El Popular.-Este periódico -e lo entregó Ruben Oca-po Collazo,ya estaba el partido en la ilegalidad.-Lo que puede afir--ar del Partido en la ilegalidad era que espontánea-ente-había gente que apor-taba dinero o co-estibles para los presos lo cual era ad-inistrado por Dios-a Fonseca,al cual aportába-os dinero para l s presos.-La línea política que te-nía-os era hablar con la gente,tratar de sacar infor-ación a los efectos de hacer una evaluación de-la situación política a nivel -asa y así poder dar una línea política que -ás se ajustase a nuestros intereres.- -
Es todo lo que tengo que -anifestar y fir-o en prueba de confor-idad.- = = = =

B. M. Nº 67 16 90

ACTA.-En la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y seis,una persona que dice ser:Wlady Ofelia [illegible],oriental,soltera,de 40 años de edad,nacida en la Cuarta Sección del Departamento de Rocha el 29 de Junio de mil novecientos treinta y cinco,portadora de la Cédula de Identidad No.12.986,Policía de Rocha,con domicilio en la Ciudad de Rocha en Viviendas de INVE,Apto.053 de profesión Profesora de Matemáticas.-Expresa lo siguiente:Recibí el periódico Marcha en cuatro o seis oportunidades a partir del momento de que fue clausurado El Popular.-Este periódico me lo entregó Ruben Campo Galleano, ya estaba el partido en la ilegalidad.-Lo que puedo afirmar del Partido en la ilegalidad era que espontáneamente había gente que aportaba dinero o comestibles para los presos lo cual era distribuido por Blanca Fonseca,al cual aportábamos dinero para los presos.-La línea política que teníamos en la ilegalidad era hablar con la gente,tratar de sacar información a los efectos de hacer una evaluación de la situación política a nivel masa y así poder dar una línea política que mas se ajustase a nuestros intereses.-Es todo lo que tengo que manifestar y firmo en prueba de conformidad.- -

Wlady Ofelia [illegible] C.I 12986

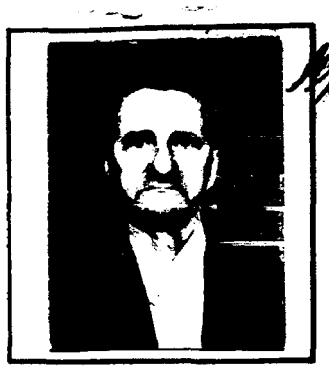

LA OSA NOVO
APELLIDOS
AMON AQUILINO
NOMBRES
C.I. 57 51 DPTO. OCHA
C.C. SERIE EDC No. 340 DPTO. OCHA
F. NAC 23.11.910 LUGAR OCHA
HIJO DE JOSE (fallecido) Y MA IA (Fallecida)

HERMANOS: MARGARITA	DOMICILIO Costanera 4306 Mdeo.
MARIA EVANGELINA	18 de Julio 154 ROCHA
AVILIO JOSE	18 de Julio 154 ROCHA
LIRIA	Monterroso 7 ROCHA
LAURA	19 de Abril 31 ROCHA
CONYUGUE: AMALIA ALTEZ	Julio Ma tinez OCHA S/N
HIJOS: WILADY	ecluida
AMI O	Calle Montevideo S/N Ba io la Estación PAN DE AZUCA

DOMICILIO: Julio Ma tinez S/N LOCALIDAD OCHA
TELEFONO:
OCUPACION: Jubilado de Caja Indust ia y Come cio
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 332 WILADY LA OSA ALTEZ
GRADO DE PARENTESCO: PAD E
OBSERVACIONES:

332

NOMBRE
1er. Ap. LA OSA
2.º Ap. NOVO
1er. Nom. AMON
2.º Nom. AQUILINO
C. I. N.º 57.51
Dpto. OCHA
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 23.11.910
Domicilio: Julio Ma tinez S/N
ROCHA

11/16

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
31.3.79	
12/8/79	
28/9/79	
18/11/79	
27-1-80	
23.3.80	
15.6.80	
14-9-80	
9/11/80	
18/1/81	

D. E. I.
E. M. R. 2

57.51

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1. WLADY LAMOSA N.º 332
2. N.º
3. N.º
4. N.º

REL. FAMILIAR PADRE

OBS.

12/16

ALTEZ BENITEZ
APELLIDOS
AMALIA HILDA
NOMBRES

C.I. 46.370 DPTO. ROCHA
C.C. SERIE EAA No. 22.377 DPTO. ROCHA
F. NAC. 10.07.911 LUGAR ROCHA
HIJO DE MICOMEDES (fallecido) Y JUANA (fallecida)

HERMANOS: LUIS	DOMICILIO Francisco de los Santos 252 ROCHA
JACINTO	J.J. Martinez 299 ROCHA
DELIA	Diego Espinosa 2852 MONTEVIDEO
NICOMEDES	Monterroso 7 ROCHA
JUANA	Maldonado sin domicilio fijo
CONYUGUE: RAMON LARROSA	J.J. Martinez S/N ROCHA
HIJOS: WLADY	Recluida.
RAMIRO	Montevideo S/N (Barrio La Estanzuela
	PAN DE AZUCAR - MALDONADO
	entre Ansina y Monterroso

DOMICILIO: J.J. Martinez S/N LOCALIDAD ROCHA
TELEFONO:
OCUPACION: JUBILADO
LUGAR DE TRABAJO: Caja Industria y Comercio
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 332 WLADY LARROSA
GRADO DE PARENTESCO: MADRE
OBSERVACIONES:

332

NOMBRE
1er. Ap. ALTEZ.-
2.º Ap. BENITEZ.-
1er Nom. AMALIA
2.º Nom. HILDA.-
C. I. Nº 46.370.-
Dpto. ROCHA.-
Reg Fot
Ind. Dact
FECHA NAC. 10-7-911.-
Domicilio: J.J. Martinez S/Nº

13/16

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
31-3-79 18/11/79 9/XI/80	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 WLADY LARROSA ALTES.- N.º 332.-

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS.

14/18.

E.q. No. 185952

E. q. No. 185.952

Oficio No.1874/979.= Montevideo,31 de diciembre de 1979.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN

No.2. (Punta de Rieles).=

En los autos caratulados WLADY OFFERA LEMOSA ALTEZ, Causa No.36/76, Libro 2-A, Folio No.115 de este Juzgado, seguidos a usted, que dicho procesado, fue condenado a la pena de cinco (5) años de Penitenciaría, con descuento de la provisoria cumplida.=

Objeto:Com.fecha de cumpl.de condena.

a.c.

Fue presa el 14 de enero de 1976; sin haber obtenido - la libertad provisional.=

En consecuencia, cumple la pena impuesta, el 14 de - enero de 1981,Saluda a usted atentamente.=

Capitán de Navío (C.A.A.) (R)

CARLOS R.PEREZ.=

Juez Militar 1a.Instancia 3er.Turno.=

Tte.2do(JM)

LUIS A.FAGUNDEZ.=

SECRETARIO.=

Montevideo, 11 de febrero de 1980.=

Pase al Señor Jefe de Administración e Información de Reclusión, a sus efectos.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

R I V A S.=

Int.=

15/16

E.r. Nº 884956

OFICIO Nº.1577/80.-
E.R. Nº.884956.-

Montevideo, 31 de diciembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2 (Punta de Rieles.).-

Comunico a usted, que por Resolución Nº.1316/80, de fecha 26 de diciembre de 1980, se decretó la libertad definitiva de la procesada [illegible] LARROSA [illegible], la que se hará efectiva el 14 de enero de 1981.-

Fue presa el 14 de enero de 1976, sin haber obtenido ningún tipo de libertad.- Saluda a usted atentamente:

Juzgado Militar [illegible] República [illegible]

OFICIO: Conf. [illegible].-

S.P.R.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION [illegible] AYUDANTIA

23-I-981 11:30 [illegible]

Capitán de Navío (C.A.A.) (R)

CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM)

LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

Montevideo, 23 de enero de 1981.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

RIVAS.-

E.M.R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

Montevideo, [illegible] de enero de 1981.-

[illegible] mencionada [illegible]

[illegible] archivo.-

[illegible] Inf. y Adm. de Rec. ....

E.M.R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL JEFE [illegible] RECLUSION

16/16

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno, ante los suscritos Teniente Primero Ruben J. Gómez y Teniente Segundo(G.G.)Sergio Gau, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Wlady Ofelia LARROSA ALTEZ, - quien de acuerdo al Radio No.116/D, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =/

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber que:= = =

1o)=Deberá presentarse en el Regimiento de Caballería Mecanizado No.4, sito en Camino Mendoza 5801, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =/

2o)=Que no podrá radicarse ni viajar al Departamento de Rocha.=

E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= =/

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =/

Teniente Primero:_____ Por el Jefe de Inf. y Adm.de Rec.=
RUBEN J. GOMEZ.=

Teniente Segundo(G.G.)_____ Por el Oficial Enc. de Reclusión.=
SERGIO GAU.=

Wlady Larrosa Reclusa.=
WLADY OFELIA LARROSA.=

E.M.R.N° 2 - ADM. - EJERCITO NACIONAL - RECLUSION NACIONAL - OFICIAL ENC. RECLUS. - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

—OR—

C.G.E.
E.M.G.E. DOCUMENTO
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: LAURENZA REMOS.- NOMBRES: ALICIA NAIR.-
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.389.551.- Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 11-1-956.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Rocha 2509. Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Magisterio.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.: SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Inst. Magisterial. GRADO: 3er.año.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Antoñio NOMBRE DE LA MADRE: (Fallecida)
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Antoñio Laurenza.-
DOMICILIO: Rocha 2509. TELEFONO: 26354. Vacino.-
UNIDAD CAPTORA: J.P.M.Dpto.5. FECHA DE DETENCION: 23-11-975.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 5to.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: Mario Rodríguez.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10-3-976.- Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios Asociación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 23-11-75.Dpto.5. 2= 20-12-75.C.Central.-
3.= 21-4-976.C.Mujeres.- 4.= 9-8-977.E.M.R.No.2. 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

U.J.C.-

../11

2/13

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO **MAXIMO.-**

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO **MEDIO.-**

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR **MEDIO.-**

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES **Integrante del la U.J.C.(Unión de Juventudes Coministas).Secretaria de la Organización de la Seccional 15a. desde 1974,particiɸ en reuniones.**

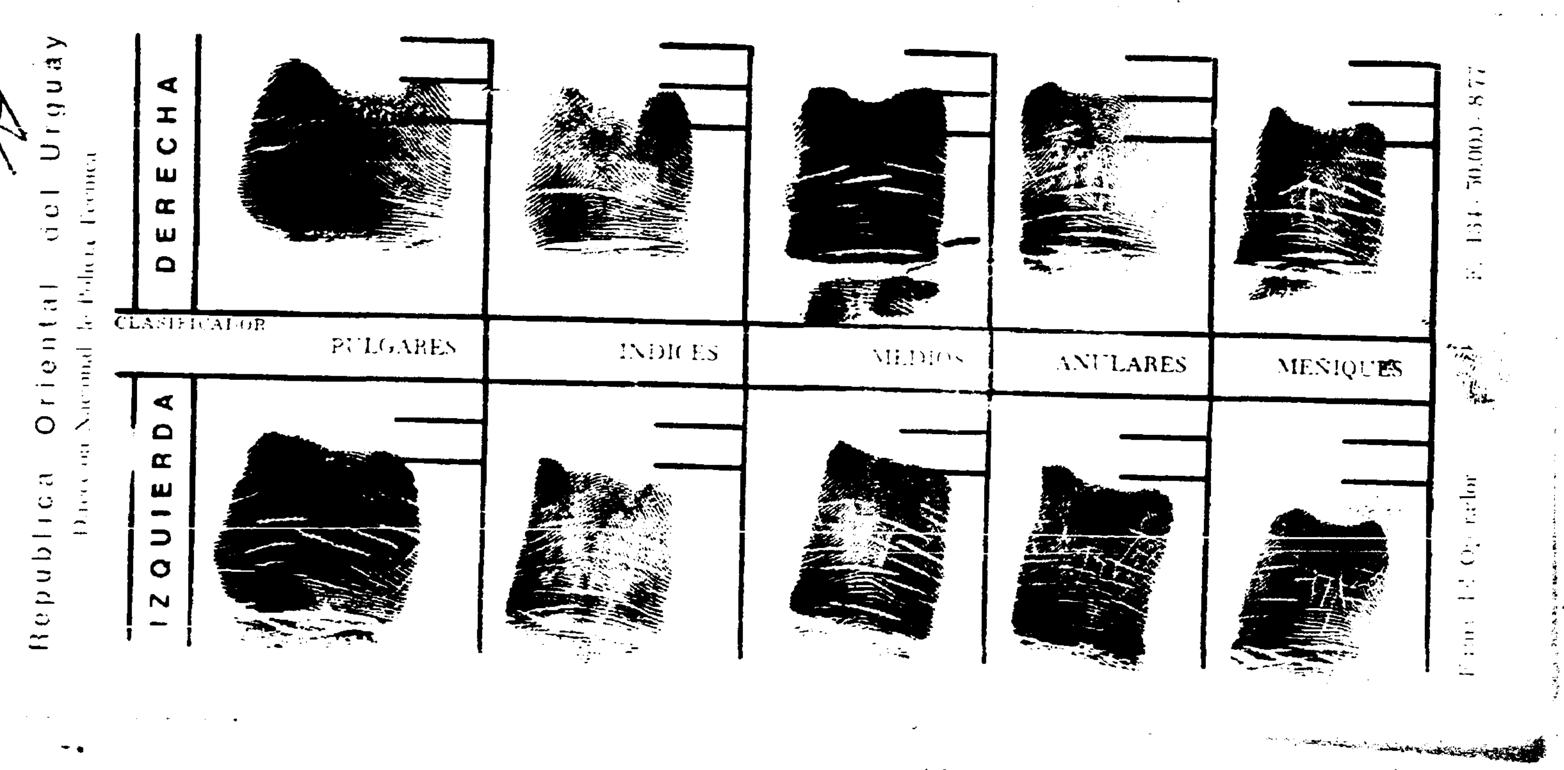

(Sustituye al papel numerado)

3/13
72

(Copia para Cárcel Central)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
- DEPARTAMENTO 5 -

Montevideo, 19 de Enero de 1970.

ASUNTO: _____ OFICIO [redacted]

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO A CARGO DEL SEXTO TURNO.-

Señor Juez:

Adjuntamos el oficio Nº 366 de fecha 17/XII/969 elevado a usted con motivo de la detención y procesamiento de militantes de la proscripta U.J.C., integrantes de la Regional 2, ampliamos informarle de nuevos procedimientos llevados a cabo en torno a la misma, que arrojaron como resultado la detención de requeridos, y de otros plenamente identificados.-

Estos nuevos procedimientos tuvieron su origen a raíz de detenciones efectuadas por personal de la Seccional 13a., que estuvo a cargo por Memorando Nº 1.451 de fecha 21 de Noviembre ppdo., la referida Seccional Policial comunicó entonces, que de acuerdo a datos confidenciales obtenidos por su Viceor Comisario Jefe Mario Núñez Silva, en las inmediaciones del liceo Nº 26, sito en la calle Joaquín Requena Nº 1070, se estaba la presencia de jóvenes que conversaban con los estudiantes del mismo sobre ideología de corte marxista-leninista.-

Comisionó entonces a efectos de efectuar las diligencias que el caso requería, El Sr. Sub-Comisario don Enrique Marchetti y el Sgto. Justo Guamán.- A raíz de las mismas procedieron a la detención de las menores Rocío del Carmen [redacted] uruguaya, soltera, de 15 años de edad, nacida en Montevideo el 7 de Octubre de 1969, hija de María Angélica y de Jorge, estudiante del liceo Nro. 26 "A", titular de la Céd. de Id. Nº 1.515.943, domicilia

//..

JAUREGUI NUÑEZ - Nelson Carlos y otros.-

-Su procesamiento.-

-Se remita.-

CARCEL CENTRAL DE POLICIA
RECIBIDO POR
FECHA 14/3/70
HORA 10.15

..//do en la calle Juana de Arco Nº 3341 Ap. 8, y Paula María CARABELLI HIGGIE, uruguaya, soltera, de 13 años de edad, nacida en la capital de Rivera el 17 de Enero de 1962, hija de Carmen y de Roberto, estudiante del Liceo Nº 26 "A", titular de la Céd. de Id. Nº 1.749.890, domiciliada en la calle Andrés Lamas Nº 3634 Ap. 6, las que al ser interrogadas, expresaron que estas eran 1er. Año y, hacía aproximadamente unas tres semanas antes a la salida del centro de estudio, les fué interceptado el paso por Hugo CONTRERAS, y por un tal Nelson que lo acompañaba; éstos le dijeron pertenecer a la U.J.C., y les indicaron que tendrían que hacer en sus domicilios cinco (5) panfletos cada una, con leyendas contra el actual régimen de Gobierno, tales como "Abajo la Dictadura", "Faltan compañeros, dónde están", y otras que no recuerdan; también debían recaudar dinero entre los amistades a los efectos de ayudar a los familiares de los "quemados" detenidos; Todo ello se lo indicaba CONTRERAS que era apoyado por Nelson. También les dijo CONTRERAS que en su domicilio tenían un galpón, donde había donde albergue a compañeros requeridos por ésta Policía. Al día siguiente fueron nuevamente abordadas por CONTRERAS, quien al ver que no habían hecho los panfletos ni habían recaudado dinero alguno, les expresó motivo por el cual dejaron de concurrir a clase. Asimismo, - proporcionaron el domicilio de CONTRERAS, que lo es en la calle Pco. Labandeira Nº 3302.- Hasta el lugar se dirigieron - los funcionarios actuantes, logrando detener a quien resultó ser Hugo Walter CONTRERAS DELGADO, uruguayo, soltero, de - 17 años de edad, nacido en Montevideo el 13 de Agosto de 1958 hijo de Rafaela y de Elda, de profesión rebastager (actualmente desempeñado), titular de la Céd. de Id. Nº 1.125.968, y - efectuándose una inspección ocular que no arrojó novedades.-

Interrogado en primera instancia, negó las imputaciones de que fue objeto, pero luego dijo que conocía a las menores de concurrir a diario a la hora de salida de los es-

//..

(Sustituye al papel numerado)

Hoja Nº 2 - Mem. Nº 7[illegible]-

..//tudiantes del liceo, y que en cierta oportunidad concurrió con un amigo de nombre Nelson, cuyos demás datos dijo desconocer, y la llevan con las menores, diciéndole efectivamente lo que ellas expresaron pero que era de broma, ya que se comparte con tipo de [illegible]

Trasladados los detenidos a ésta Departamento, fueron interrogados con el siguiente resultado: la menor [illegible], se identificó en una dichas agrupación, reconocer en la persona de [illegible], quien conjuntamente con Nelson, fueron quienes las [illegible] de no colaborar con la [illegible] U.J.C., y quienes anteriormente habían pretendido integrarlas a las filas de la misma en la clandestinidad, a lo que ya se habían negado [illegible] tir esas ideas, aunque por temor no se lo hizo saber [illegible]

La menor [illegible], se expresó en idénticos términos que la anterior.-

El menor [illegible], aceptó los cargos que las menores le hicieron objeto, y agregó que pertenece a la Juventud Comunista desde principios del año pasado, habiendo sido reclutado por Nelson [illegible], que fue quien lo acompañó durante las charlas que con aquellas sostuvieron. Expresó también que él funciona en el Círculo "Bella Vista" dependiente de la Seccional 15a., de la Regional Nº 2, al igual que Eduardo [illegible], Rafael [illegible], y una tal "Zully". Nelson [illegible] según sabe, es Secretario de Propaganda de la referida Seccional 15a.- A su vez él, junto con Eduardo [illegible], participó en la [illegible] de una [illegible] panfletos, que hicieron [illegible] en Gral. Flores y Luis A. de Herrera. Participó en una pintada con [illegible] y otra persona que no conoce, [illegible] a pedido del mismo, y [illegible] con [illegible].-

De lo expuesto surgió lógicamente, que el Nelson [illegible] no es otro que el menor Nelson Carlos [illegible], uruguayo, soltero, de [illegible] años de edad, nacido en Montevideo el 14 de Mayo de 1957, hijo de Ruben y de [illegible], aprendiz de carpintero, titular de la Céd. de Id. Nº [illegible], domiciliado en [illegible] Ap. [illegible], al que se hizo referencia en el Oficio, sabiéndolo ya Secretario de Propaganda de la Seccional 15a.- Por información aportada por [illegible], se supo que se encontraba nuevamente en su domicilio//..

513

..//concurriéndose nuevamente, y haciéndose posible su detención y [illegible] a éste Departamento. Hecho reconocer por los menores [illegible], dieron su conformidad en cuanto a su identificación con el [illegible] al cual se refirieron.- Al ser interrogado aceptó los cargos de que era objeto, y brindó amplia información en cuanto a su militancia en la U.J.C., que data desde 1973, refiriéndose a la organización actual orgánica de la Regional Nº 2, como a sus componentes, y a los de la Regional 7ma., a la que está integrado, siendo el Secretario de Propaganda. Entre otras cosas, explicó que los volantes "bajados" de la Regional por el Secretario de Propaganda de ésa, a quien únicamente conoce por "[illegible]", y a [illegible] con la confeccionaba él mismo, mediante un plano-graf que destruyó tiempo atrás, y que algunas de las matrices se picaban en la máquina de escribir de la Secretaría de Organización Seccional, encargándose de ello Alicia LAURENZA, cuyo domicilio supo señalar al igual que el del Secretario Político Sergio Olaf PEREZ COMAS, (oculto en el domicilio del encargado de la Juventud trabajadora Miguel BADALES que indicó), y el de Nora MORABITO, Secretaria de Finanzas.-

A todo esto, las menores que dieran origen al procedimiento fueron entregadas a sus respectivos padres por orden superior, al no hallárseles vinculación con la organización clandestina que nos ocupa.-

Continuando diligencias en base a lo declarado por los detenidos, el mismo día 21 de Noviembre ppdo., se concurre a la finca sita en José L. Terra Nº 3326, domicilio de Ricardo Daniel GONZALEZ [illegible], uruguayo, soltero, de 19 años de edad, nacido en Montevideo el 8 de Octubre de 1956, hijo de José y de [illegible], empleado de la carnicería del padre, titular de la Céd. de Id. Nº 1.187.313, allí afincado, donde se procedió a su detención, efectuándose a la vez una inspección que no arrojó resultado. También se concurrió a Luis A. de Herrera Nº 3597, deteniéndose allí a Hebert Eduardo [illegible], uruguayo, soltero, de 16 años de edad, nacido en Montevideo el 12 de [illegible] de 1959, hijo de José y de Adelma, cadete de ventas, con el [illegible], [illegible]dose una inspección sin resultado.-

[illegible]

(Sustituye al papel numerado)

-Hoja Nº 1 - Mem. Nº 76-

..//..gue a que alcanzaron a conocer a [illegible] y a [illegible], quienes pretendían integrarlos a la U.J.C. e incluso le [illegible] propaganda de la misma, del sema[illegible] "Carta" del P.C., reconociendo también el hecho de que ha[illegible] colaborando con la misma de alguna otra forma. Estas personas por orden superior recuperaron su libertad en carácter de emplazados.-

También el día 21 p.pdo. en base a la información proporcionada por LAURENZI NÚÑEZ, se concurrió a la finca sita en la calle [illegible] Nº [illegible] bis Apto. 2, domicilio de Miguel Angel NADALES IGLESIAS, uruguayo, casado, de 29 años de edad, nacido en el Durazno, el 16 de Octubre de 1946, hijo de Luis Alberto y de Elsa, empleado Cooperativista de la Coop. de Cambio de [illegible] CODEJA, sita en la calle [illegible] Nº [illegible], titular de la C.I. Nº 1.146.910, al que se le sabe encargado del frente obrero de la Seccional 15a., donde también se encontró al Secretario Político de la Seccional, Sergio Olaf PEREZ CORAL, uruguayo, casado, de 19 años de edad, nacido en [illegible], el 25 de Setiembre de 1956, hijo de Olaf y de Esther, Cooperativista de CODEJA, titular de la C.I. Nº 1.446.670, domiciliado en la calle [illegible] Nº 4734 "B", persona ésta que ya era buscada por tenerse conocimiento de su vinculación a la U.J.C.; y que también es mencionado en el Oficio Nº 368/77. Ambos fueron detenidos, y trasladados a éste Dpto., previo a la inspección de rigor que no arrojó resultados. Al ser interrogado NADALES IGLESIAS, expresó ser el responsable obrero de la Secc. 15a., a la que se vinculó por medio de PEREZ CORAL, compañero de trabajo y debido a la actividad gremial que mantuvo siempre en CODEJA; las directivas las recibía siempre por parte de aquel quien le indicaba como llegar a los obreros, y la necesidad de identificar simpatizantes para poder luego captarlos; dijo haber participado en reuniones de Secretariado que se efectuaron en su casa, en la que también participaban los demás Secretarios de su Seccional, ya mencionados, y mantenía contactos con Raúl CLERICO (a) Pito; Secretario Político del Regional 2, a quien respondía por su trabajo. Preguntado//..

8|13

..//sobre la causa de la permanencia en su domicilio de PEREZ COLLAZO, dijo que hacía algunos días le había pedido para ir a residir allí, ya que se había separado de la segunda [illegible], a lo que no se opuso, aunque sabía que era buscado por ésta Policía.- PEREZ COLLAZO por su parte, brindó un detalle amplio del funcionamiento de la Regional y demás dependencias, como así también su integración y propósitos de la U.J.C.; habiendo participado de reuniones de Secretariado Regional que se llevaban a cabo en la casa de "[illegible]" (así conocen a Miguel [illegible]), cada dos semanas aproximadamente, y en una reunión de Regionales que se llevó a cabo el 1er. sábado del mes de Mayo del año ppdo., con la presencia de ANDRES [illegible], [illegible], Sergio [illegible], "[illegible]", y su esposa Sara [illegible] de PEREZ (prófuga), que es Secretaria de Educación de la Regional, tratándose por sobre todo, un balance de la actividad [illegible] de Mayo, que no arrojó resultados muy positivos, exigiéndose entonces un rendimiento mucho mayor.-

Posteriormente, el 23 se logró detener en su domicilio donde se había instalado una vigilancia en el interior, donde se logró detener a Sara Esmeralda [illegible], uruguaya, soltera, de 20 años de edad, nacida en [illegible] el 19 de Setiembre de 1955, hija de [illegible] y de Juana, estudiante de [illegible]grafía, titular de la C.I. Nº [illegible], sito en la calle José de Amézaga Nº 1844, el que se inspeccionó sin novedad.- Trasladada a éste Dpto., y [illegible] Secretaria de Finanzas de la Seccional 15a., se la interrogó al respecto, corroborando de entonces lo que ya se sabía. También proporcionó un detalle de la integración de la Regional 2 y, de la Seccional 15a., proporcionando nombres y alias. Dijo contactarse con Sergio [illegible], como el Sub Secretario de Finanzas de la Regional, a quien le llevó entregando unos N$ 270,00 (doscientos setenta nuevos pesos).-

El día 24 se detiene también en su domicilio a Alicia [illegible], uruguaya, soltera, de 19 años de edad, nacida en Mdeo., el 11 de Enero de 1956, hija de [illegible] y de [illegible], estudiante de Magisterio, titular de la C.I. Nº [illegible] 551, el que queda en la calle Rocha Nº 2309, no surgiendo na//.-

(Sustituye al papel numerado)

9/13

-Hoja No. 1 - Hoja No. 2-

...//vedad de la imputación que se efectuó. Por declaraciones de los demás detenidos, se supo que era Secretario de Organización de la Seccional 15a., y al ser indagado al respecto contestó - que cargo en la Policía, el que ocupa desde octubre de 1974, en que fue capturado por (digo) capturado por Juan [redacted] - de [redacted] declaró también la organización del Regional y, - aportó los nombres de la mayoría de ellos, a quienes conoce, de cuyas declaraciones vistas, dijo que las reuniones del Secretariado Nacional, en las que ella participó, se llevaban a cabo en - la casa de Miguel [redacted] (a) Cacho.-

De lo actuado, se extrajo previamente a usted por Nota reservada Nro. 47 de fecha 11 de Diciembre de 1975, diligenciada posteriormente la comparecencia de los detenidos a su despacho.

El día 26 de Diciembre ppdo., por su orden recuperó - la libertad el detenido Hugo Walter [redacted].-

Por último, en la fecha dispuso el procedimiento y - prestó sin inconveniencia de los siguientes detenidos: Delfor Carlos [redacted], Miguel Angel [redacted], Sergio - Olaf [redacted], Nora Esmeralda [redacted] y Alicia - Amelia [redacted] presuntos incursos en los delitos previstos en el Art. 63 (XXI) en relación al Art. 60 (V) del - C.P.N.- (Conspiración seguida de actos preparatorios de Asociaciones Subversivas), a lo que se dió cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nº 5.-

Comisario

RAUL R. BENITEZ CACERES.-

10/13

LAURENZA CASTAGNETTO
APELLIDOS

ANTONIO
NOMBRES

C.I. 763.548 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BLA No. 6617 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 15.02.923 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE ANTONIO (fallecido) Y MARIA

HERMANOS:	DOMICILIO
CONYUGUE: MARIA OFELIA CASAS	Divorciado
HIJOS: ALICIA LAURENZA LEMOS	Recluida
MIRTA LAURENZA LEMOS	Rocha 2509 Mdeo

DOMICILIO: Rocha 2509 LOCALIDAD GOES

TELEFONO: 23.6.54

OCUPACION: CORTADOR DE CUEROS 392

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 437 ALICIA LAURENZA

GRADO DE PARENTESCO: PADRE

OBSERVACIONES:

LAURENZA LEMOS.- 11/B
APELLIDOS

MIRTHA
NOMBRES

C.I. 1.389.431 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 14-129957.- LUGAR MONTEVIDEO.-

HIJO DE ANTONIO Y ANAIR ELENA (Fallecida).-

HERMANOS: ALICIA DOMICILIO RECLUIDA.-

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: ROCHA 2509 LOCALIDAD GOES.- Mdeo.-

TELEFONO:

OCUPACION: EMPLEADA.-

LUGAR DE TRABAJO: BOLLI.- Fca. DE CARTERAS DE CUERO.-

DIRECCION: ROCHA Y LIBRES.-

VISITA A RECLUSA No. 437.- ALICIA LAURENZA.-

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-

OBSERVACIONES:

12/13

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 12 de Agosto de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa Alicia Laurenza Lemos,
Antonio Laurenza Costarello Doc.Ident. 26.3.548 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Rodó Nro. 2309 entre Ry San Fructuoso
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre: ANTONIO — 1er.Apellido: LAURENZA — 2do.Apellido: COSTARELLO
doc.de Ident. 26.3.548 DOM: Rodó 2309 Telf 26-3-54
Parentesco: Padre — Ocupación: Cortador de Cueros
Caracter de la visita. V/D T/P E/C

2-1er.Nombre: MIRTHA — 1er.Apellido: LAURENZA — 2do.Apellido: LEMOS
Doc.Ident. 1.387.431 Domicilio: Rodó 2309
Parentesco: Hna — Ocupación: [illegible]
Caracter de la visita(2) V/D T/P E/P

3-1er.Nombres — 1er.Apellido — 2do.Apellido.-
Doc.de Ident. — Domicilio:
Parentesco — Ocupación:
Caracter de la visita:

4-1er.Nombre — 1er.Apellido — 2do.Apellido.
Doc.de Ident. — Domicilio:
Parentesco — Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre — 1er.Apellido — 2do.Apellido:
Doc.de Ident. — Domicilio
Parentesco — Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre — 1er.Apellido — 2do.Apellido
Doc.de Ident. — Domicilio:
Parentesco — Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre — 1er.Apellido — 2do.Apellido
Doc.de I
(3)Parente
2-1er.N
Doc.de
Parente
3-1er.N
Doc.de
Parente
4-1er.N
Doc.de
Parente

CATEGORIA ESPECIAL 4/3

PROCESADO
CARPETA — FICHA — CELDA 1
APELLIDOS LAURENZA LEMOS
NOMBRES ALICIA ANAIR — PROF. estudiante
NACIONALIDAD urug. — EDAD 19 — E. CIVIL Solt
DELITO Conspiracion actos Prep Asoc subversiva
JUZGADO Militar de Instruccion 6 Tur
INGRESO 23/4/76 — EGRESO
DOMICILIO
OFICIO INGRESO 1766/76 — OFICIO EGRESO
PRONTUARIO — REG. FOTOG.
LIBERTAD PROVISIONAL

13/13

B.a. No. 015878.=

E.M.R.No.2.=

OFICIO No.478/AR/78.=

MES DEL TRIGESIMO ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

Montevideo, diciembre 5 de 1978.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Adjunto al presente y a los fines que estime pertinentes, elevo a Usted el Oficio No.1342/978, expedido por el Juez Militar de Primera Instancia de 9no. Turno, por el cual se decreta la libertad definitiva de la reclusa ALICIA ANAHIR LAURENZA LEMOS.=

OBJETO: Eleva Inf.y Antec/ Rec.que cita.=/ -jao-

Se adjunta formulario de informes y antecedentes de la mencionada reclusa.=

Asimismo informo que no se eleva copia del acta de interrogatorio por no haber sido enviada a este Establecimiento en su oportunidad.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

JULIO A. BARRABINO.=

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/5

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LAVARELLO BAROFFIO NOMBRES: SYLVIA

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.295.096. Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 8-4-954. Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-

DOMICILIO: Alamo Monterroso de Lavalleja 2225 Apto. 102. CIUDAD: Mvdeo.-

LUGAR DE TRABAJO: Optica Lavarello.-

PROFESION: Empleada.- ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completo.-

U.T.U. CURSO: :GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Ciencias Economicas. :GRADO: 2 años.-

UNIVERSIDAD CURSO: Ciencias Económicas. :GRADO: 3 años.-

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.

COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.

NOMBRE DEL PADRE: Gualberto NOMBRE DE LA MADRE: Susana.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.

2.= :F.NAC.

3.= :F.NAC.

4.= :F.NAC.

5.= :F.NAC.

6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Gualberto Lavarello.

DOMICILIO: Alamo Monterroso de Lavalleja 2225 Apto. 102. 410186

UNIDAD CAPTORA: J.P.M.Dpto.2. FECHA DE DETENCION: 28-1-977.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 3er. :SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: la.ler.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Amilcar Perea.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-6-77.- Asosiación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 28-1-77.Dpto.2. 2= 1-3-77.C.Central.-

3.= 1-8-77.E.M.R.No.2. 4.= 5.=

6.= 7.= 8.=

9.= 10.= 11.=

12.= 13.= 14.=

G.U.D.I.26.-

..//

2/18

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integra los Grupos de Funcionamientos a nivel de Grupos de discusión y de base hasta el momento de su detención del G.U.D.I.26 (Grupo Universitario de Izquierda). Los documentos de discusión eran del M.L.N., textos de Engels, Lenin, diarios de Ché, apuntes de Mao Tse Tung, etc. Participa en movilizaciones callejeras, utiliza criterios de compartimentación y seguridad. Recibe la linea del M.L.N. directamente desde Buenos Aires con elementos que se encuentran prófugos y requeridos en nuestro País.-

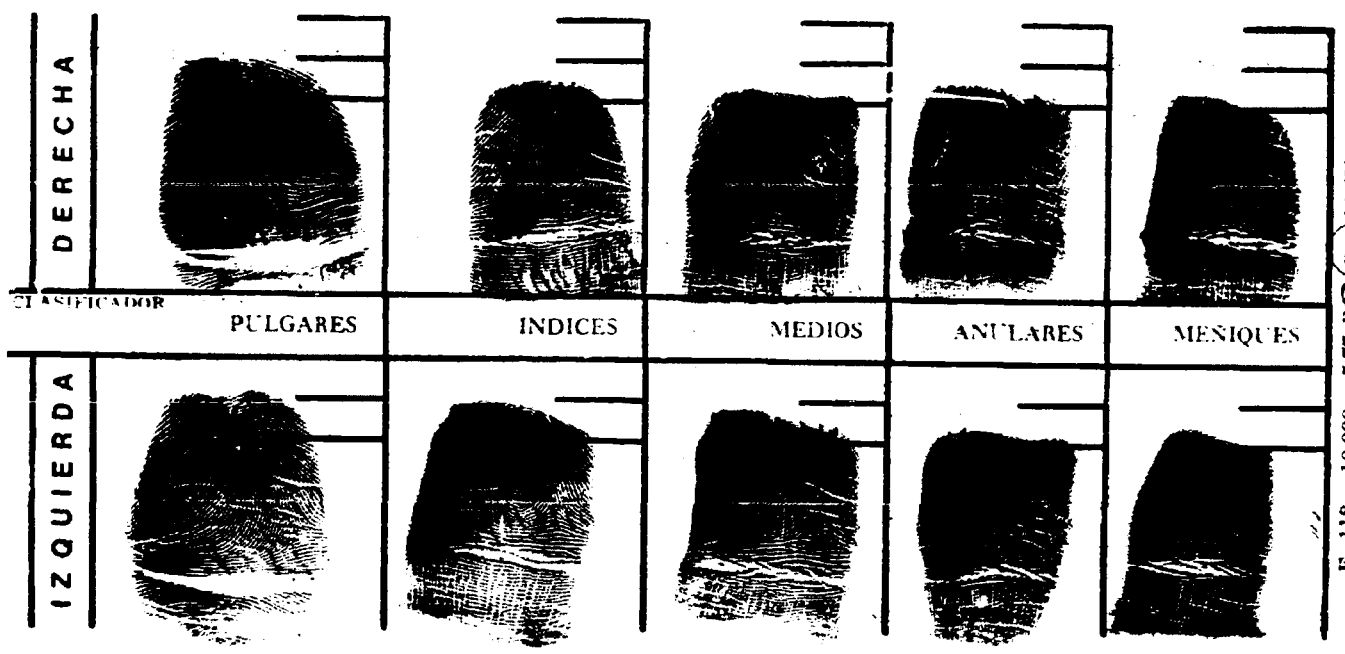

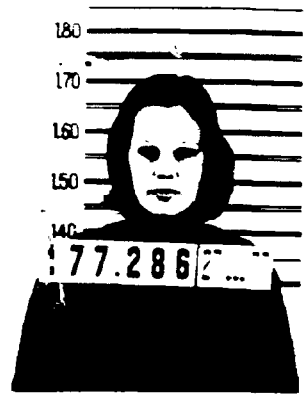

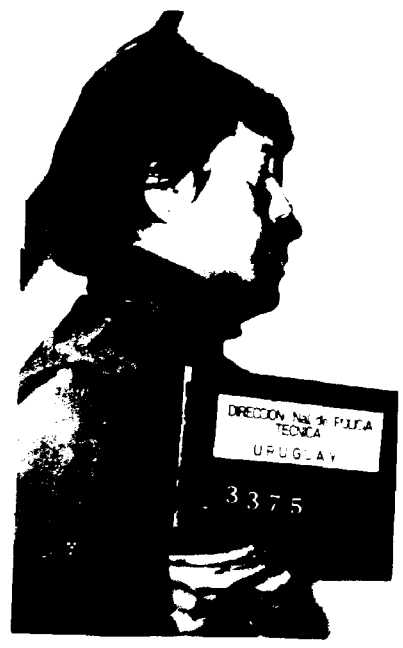

TRANSCRIPCION

ASUNTO Nº. _____.-

OFICIO Nº.290/977

Montevideo,julio 26 de 1977.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.-

SEÑOR JUEZ:

OBJETO.-

CAPDEHOURAT RUBINO Daniel Roberto y otros. Sus remisiones a la cárcel.No incomunicados.

ROUNIE GONZALEZ Adela Isabel,y otros. Sus capturas se solicitan.-

ANTECEDENTES

Luce sello de cárcel central de policía.-

Cúmplenos informar a usted,que como consecuencia del procedimiento realizado por este Departamento .-asunto denuncia de atentado del Guardia de Granaderos Justiniano Rio SILVERA BORADILLA c/ Gilberto PINAMORE OLSSON y Carlos Francisco CRAGAS SOLER,y en base a las declaraciones de la detenida Cristina CAYOSO HERMIDA, se tuvo conocimiento de que en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República, entre los meses de marzo/abril de 1971,se creó una Organización política-gremial a nivel estudiantil, perteneciendo al Movimiento Independiante "26 de Marzo",el que fuera denominado " GRUPO UNIVERSITARIO DE IZQUIERDA 26" (G.U.D.I.26).-

En base a esa información,el día 25 de febrero ppdo.se procede a la detención de María Isabel LONGRES SANCHEZ,oriental,soltera,23 años de edad,C.I. Nº.1.814.493,domiciliada en la calle José Martí N.3362 apto.1,estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas,quien sería dentro de la agrupación, la responsable del grupo de Dirección y Base.

Daniel Roberto CAPDEHOURAT RUBINO,oriental,soltero de 22 años de edad domiciliado en la calle Simón Bolívar Nº.1244, C.I. Nº. 1.307.414,por ser integrante de la agrupación,participando de los grupos de Discusión y Grupos de Base,hasta mediados de 1976.-

Daniel -ilegible- oriental,casado de 24 años de edad, C.I. 1.280.622,domiciliado en la Avda. Uruguay Nº.959 apto. 404 integrante de la Mesa Central de la Agrupación desde 1972, representando su facultad ante la mesa del Sector Estudiantil. Como tal,responsable de bajar la línea política del Movimiento luego del Partido,a través de Boletines Internos,Circulares,y documentos del Movimiento de Liberación Nacional.

Jorge Ernesto PIÑON REPETTO,oriental,soltero de 27 años C.I. Nº.1.171.843,estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas,domiciliado en Aizparua Nº. 1985,quien estuvo vinculado en los Orígenes y creación de la Agrupación,desvinculandose luego totalmente.

Elizabeth Lurdes PEREZ SANCHEZ de OLESTER,oriental,casada de 23 años de edad,C.I. Nº.1.216.180,estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas,domiciliada en la Avda. Uruguay 959 apto. 404,que sería dentro de la Agrupación,la Responsable de los Grupos de Discusión y de Base.

Mariel Lurdes MARTINEZ NUSSO,oriental,soltera,de 22 años de edad,C.I. 1.315.494,estudiante de 3er. años de la Facultad de Ciencias Económicas domiciliada en Solano Antuña Nº.2970 piso 9 vinculada desde el año 1972,integrando Grupos de Discusión y de Base hasta el año 1976.

El día 26 de febrero ppdo.se detiene a:Carlos Eduardo ICOCHEA DE LOS HEROS,oriental,soltero,23 años de edad,C.I. 1.275.875,estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, domiciliado en Movimicso Terra 2133,integra la Agrupación desde 1972,integra los Grupos de Discusión,Grupos de Base,responsable de uno de estos,pero entre la mesa de control de agrupación y los responsables de grupo de Base;y posteiormente el día 25 de febrero se detiene a:

..../////

4/18

(2)

[illegible], soltera de 22 años de edad, C.I. [illegible], estudiante [illegible] Ciencias Económicas domiciliada en [illegible], que ingresó en [illegible] 197[illegible], manteniéndose [illegible] Grupo de Discusión y de Base hasta 197[illegible].

[illegible] corresponde señalar tiene conocimiento de [illegible] nombrados por dos [illegible] al igual que [illegible] [illegible] del movimiento [illegible]

[illegible] interrogados [illegible]

[illegible]

[illegible] Revolucionarios".

[illegible] de detenidos [illegible] contactos con [illegible]

[illegible] de Ciencias [illegible] propia [illegible] la actitud de [illegible] revolucionario [illegible] vez que se [illegible]

[illegible] ciones de los detenidos [illegible] se identificó [illegible] [illegible]

[illegible]

///

En el procedimiento realizado en su domicilio, se procedió a la incautación de diversos libros de ideología izquierdista, entre los que se destacan las venas abiertas de América Latina de Eduardo CALCAGNO ; Uruguay y sus claves co-políticas de Vivián TRIAS, el trabajo del partido entre las ¿? y "sobre el internacionalismo proletario V.I. LENIN, América Latina; Protesta Estudiantil y Fe Cristiana de Almary ¿? y Sub desarrollo y Revolución en América Latina de -ilegible-.
Una vez en estas oficinas e interrogados al respecto, luego de varias evasivas, manifestó que desde el año 1967, un año después de ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas comenzó a identificarse con la "Agrupación Gremial Universitaria" (A.G.U.) que respondía a sectores de izquierda, habiendola votado en las elecciones estudiantiles; que durante el período pre-electoral de las elecciones nacionales de 1971, concurría a un Comité de Base, ubicado frente a su domicilio, [illegible] participando de las charlas políticas y trabajos tales como volanteadas, [illegible], concurriendo además a los actos organizados por dicha corriente [illegible]. Posteriormente en 1972, comienza a identificarse con los lineamientos [illegible] dados por el ....26 realizando tareas tales como pintadas, [illegible] de murales y asistir a distintos actos de apoyo a la misma. A fines de [illegible] o principios de 1973, fuí invitado por un compañero, cuyo nombre [illegible], a integrar un grupo de bases del G.U.D.I y según sus propias manifestaciones es luego de dos o tres reuniones, dicho grupo dejó de actuar, debido al poco interés demostrado por los integrantes del Grupo.
Terminó por expresar que al producirse la intervención de la Universidad de la República, se desvinculó por completo de dicha agrupación, finalizando de esta manera su militancia. En base al reinterrogatorio efectuado a la detenida María [illegible] SANCHEZ, que lo indican como integrante de un grupo que actuaba en forma más compartimentada que el resto de los integrantes y que tenía como misión primordial entre otras la de confeccionar volantes y documentos de índole político-gremial relacionados con la situación económica, financiera y política del país, se interrogó a SIMON CILENTO quien negó su participación en dicho grupo, manifestando que conocía al resto de las personas que se indican como integrantes del grupo, solamente a través de sus actividades dentro de la Facultad.-

Prosiguiendo las actuaciones, se procedió a la identificación de otro de los integrantes del grupo y el día [illegible] de marzo ppdo. se procedió a la detención de Horostian [illegible], oriental de 31 años de edad, soltero, C.I. Nº.1.026.783 [illegible] Rancagua 4046.-

En el procedimiento realizado en su domicilio, se incautaron diversos libros izquierdistas, entre los que se destacan los siguientes títulos, "Las Venas Abiertas de América Latina", "Situación y Destino de América Latina", de Bruguera, D'alia y otros; -ilegible- y su concepto del hombre", de Enrich Fromm; "El libro de mis primos", de Cristina P. Rossi.-

Interrogado sobre su vinculación al G.U.D.I., manifestó que durante 1969 asistía a las reuniones semanales que se realizaban en la Fac. de C. Económicas, en compañía de dos estudiantes de nombre Sergio BENTORCCELLO ANTONELLO y José ROCCA GONZALEZ ambos procesados por pertenecer a movimientos sediciosos que su militancia se restringía a participar de dichas asambleas y de las manifestaciones en las cuales tomaba parte la Agrupación. Al producirse una división interna en el seno del Grupo se aparta paulatinamente de las nuevas agrupaciones que se forman, hecho este que se concreta definitivamente a fines de octubre de 1972.

Cabe acotar que con referencia al detenido Simón CILENTO y atento a las manifestaciones de éste, puede definirse como un elemento de una peligrosidad especial en el plano político, que ha negado su militancia reciente ya señalada por LORENZO SANCHEZ y MARTINEZ RUSSO para aceptar únicamente lo realizado en el período legal, en un plano muy inferior al que realmente realizaba.

En forma paralela, prosiguiendo con las actuaciones al denominado G.U.D.I. 26, en base a declaraciones de los detenidos integrantes del mismo, se identificó y detuvo a quienes resultaron ser:

....///

[redacted], (a)Mangrobio, oriental soltero, de 23 años de edad, C.I.Nº.1.312.130, domiciliado en Colorado Nº.2027, registrando entrada en esta oficina el día 1ro. de abril ppdo.-
La inspección realizada en su domicilio no arrojó resultados positivos. Interrogado al respecto manifestó: a)Mientras cursaba su bachillerato de C. Económicas en el IAVA 3, año 1971; militó en el FER 68. b)Que en el año 1972 al producirse su ingreso a la Fac. de C. Económicas y a instancias de un compañero: ALVARO DELICHELLI actualmente en la Argentina radicado, pasa a integrar un Grupo de Base de la Agrupación G.U.D.I., participando de charlas de adoctrinamiento, en las cuales se manejaba como literatura base diversos textos de índole marxista-leninista. c)A principios de 1973 y a instancias de ALVARO DELICHELLI y CARLOS EDUARDO ICOUNET DE LOS HEROS, es ascendido orgánicamente dentro de la Agrupación y pasa a integrar la "Mesa de Delegados", junto a María Isabel [redacted]; María Emilia ARBOLEYA DE LEON (a)La Cuca, en la actualidad en la Rep. Argentina, y el citado ICOUNET DE LOS HEROS. La tarea fundamental que realizaba esta Mesa de Delgados, consistía en analizar la línea política que era enviada desde la Mesa Central y aportarla a los Grupos de Base.
Eran además los encargados de manejar la documentación política correspondiente: Documento Nº. 5 del M.L.N. Tupamaro; El Diario del Che Guevara y además literatura de índole marxista-leninista. d)Al producirse la intervención de la Universidad y por razones propias de seguridad, se comienza a reunir con los integrantes de la Mesa de Delegados en casas de familia, conjuntamente con un integrante de la Mesa Central, al cual conozco unícamente por el seudónimo de Julio. e)Durante el año 1974 trata de llegar a la práctica la medida adoptada por las autoridades superiores en su oportunidad, creación de focos políticos; y mantiene reuniones como responsable de un grupo integrado por los siguientes elementos de base: Julio TABOADA BALSAS; Angel URRABURU LOBUCA (a) Quelo y un joven de nombre Carlos DEMARCO. A este Grupo le da Línea Política en el curso de diversas reuniones efectuadas en bares centricos y casas de familia. Paralelamente se continúa reuniendo con los integrantes de la Mesa de Delegados, cuya estructura y número a variado por razones de seguridad, estando integrada por [redacted], Mario y él. f)Hacia fines de 1974 es informado por Mirta Carolina DIVALUTO [redacted] actualmente en la Republica Argentina de la función del Movimiento de Independientes del 26 de Marzo al M.L.N. Tupamaro, ante lo cual CASTELLANOS MARTINEZ junto a los restantes integrantes de la Mesa de Delegados comunican a los Cuadros Inferiores las medidas adoptadas por las autoridades De la Mesa Central, con respoecto al mantenimiento del contacto político y la realización del denominado proceso de "Autocrítica". g)Finaliza expresando por último su total conocimiento con respecto a la relación existente entre G.U.D.I. 26 - Mov. 26 de Marzo- M.L.N.; reconociendo además que la capacitación política que se le brinda a los integrantes de la Agrupación que nos ocupa, tenía como referencia fundamental su posterior ingreso a los Cuadros del M.L.N. Tupamaro.
Arturo [redacted], oriental, soltero, de 23 años de edad, C.I.Nº.1.303.296, domiciliado en San Salvador Nº.2215. Inspeccionado su domicilio no se produjeron novedades, registrando entrada el día 1º de abril ppdo., en esta oficina. Interrogado manifestó: que en 1971 mientras cursaba estudios de Preparatorios de 2do. Año de c.Económicas en el IAVA 3, formó parte de un Grupo de Base del Frente Estudiantil Revolucionario (F.E.R. 68), junto a CASTELLANOS; GUSTAVO RODRIGUEZ (Reg.Nº.1102 del M.L.N.); MIRTA DIVENUTTO; ALVARO DELICHELLI; ELIZABETH [redacted]; FLAVIA SCILLINO; una joven a la cual conoció por el seudónimo de "Frida", entre otros. Participó con ellas en charlas de adoctrinamiento político, volanteadas, quema de neumáticos y pintadas en reclamo de libertad para "presos políticos" y medidas adoptadas por el Gobierno Nacional. En 1972 continúa sus estudios en el Liceo Zorrilla, integrando un Grupo del FER 68 cuyo responsable era "Daniel". En marzo de ese año, "Daniel" les propone integrar un CAT (Comando de Apoyo Tupamaro) del M.L.N.; a lo que NALZEWICS GERTNER "no se niega", pero trata de mantenerse al margen. En setiembre de 1972 pasó a continuar sus estudios en la Fac. de Ciencias Económicas, vinculandose de esata forma al G.U.D.I. 26. Durante 1973 integra un Grupo de Ejecución de esa Agrupación, realizando reuniones en locales de la propia Facultad, asistiendo a tan solo dos de ellas, para "finalizar de esta manera su militancia", según lo expresado....///

Julio César (ilegible), oriental, soltero, 24 años de edad, C.I.No.1.301.108, dom. en José L. Terra No.2355 Apto.13, que registró entrada también el día 1o.de abril ppdo. a las 12.00 hs.

Inspeccionado el domicilio resultó negativo.

Interrogado expresó que: al comenzar con clases en la Fac. de Ciencias Económicas- Julio de 1972 - a ilegible de un amigo Alvaro DEMICHELLI asiste a una reunión del GUDI 26, quedando de esta forma integrado a la Agrupación. En 1973 integra parte de un Grupo de Base formado por DEMICHELLI; Mirta DEVINUTTO FERNANDEZ y Silvia MASCHERONI (actualmente en la Rep.Argentina).

Luego de mantener cinco reuniones con este Grupo,para integrar un Grupo de Enlace,que establecía el vínculo orgánico entre los Grupos de Discución y los Grupos de Base,en el cual se desempeñaba como Responsable y que comprendía a Angel -ilegible-,Garbiel CASTELLANES y a Elsa Beatriz -ileg.-Moreira (a) "La India".- en 1974 mantiene dos reuniones con los antes mencionados,habiendo sido separado del cargo de Responsable por DEMICHELLI,debido a la falta de interés decretada.Los movimientos del Grupo se reiniciaría a mediados del mes de febrero del año 1975,ya que por razones de seguridad,(detenciones de DIVENUTTO -CASTELLANOS y -ileg.-LODUCA), se habían suspendido en el período DICIEMBRE 1974-ENERO 1975 con el contacto establecido por TABOADA BILBAO con BORGES SANCHEZ,durante el cual ésta última la informa de que el nuevo lugar de reunión sería el Club Banco República. Finalizó expresando la no concurrencia a estas reuniones, desconociendo si las mismas en forma conjunta y orgánica se efectuaron, y su alejamiento definitivo de su militancia.-

Darío Jorge MEDINA BOUCHARON,oriental,soltero,de 23 años de edad,C.I.Nº.999.108,dom.en 19 de Abril Nº.1058,que registró entrada el día 1ro. de abril ppdo.a los 16.03.La inspección domiciliaria practicada arrojó resultados negativos.

Interrogado dijo:que su militancia política-gremial comienza en 1970 en el G.U.D.I 26,habiendo sido integrado a esta Agrupación por Adela -ilegible- (Adela Isabel -ilegible-,Req. Nº.609 desde el 21/12/1972, por pertenecer al MLN quien se encontraría en la actualidad residiendo en la ciudad de Buenos Aires).Integra un Grupo formado por;Jorge RODRIGUEZ (a) "EL NEGRO",Miguel PERALTA (a)"PACO",Carlos Miguel COBAS y Jorge "El Mudo". Durante 1971 deja de intervenir en la Agrupación que nos compra,para militar en forma independiente en la coalición política "Frente Amplio.- En 1972,retoma su militancia en el G.U.D.I. 26,integrando los denominados Plenarios de la Agrupación,ya que en forma orgánica en esos momentos no funcionaban los Grupos de Base,junto a otros integrantes de la Agrupación,recordando entre los componentes de la misma a María Emilia -ilegible- (a) -ilegible-.-Pasa a formar parte entonces de una Comisión de Propaganda del Sector estudiantil Universitario del 26 de Marzo .Tenían como actividad general la confección de volantes,carteles,pancartas,etc..-A principios de 1973 integra la Dirección de ésta Comisión junto a estudiantes de otras facultades, "MANOLO" (Fac. de Derecho),"MARGARITA" (Fac. de Arquitectura), "SUSANA" (Fac. de medicina)y como responsable del mismo se desempeñaba un joven apodado "EL BEBE".- Aunque las actividades eran similares a las ya mencionadas,las mismas aumentaban en su volúmen,tornandose más amplia la difusión de la plataforma política-gremial.En junio de 1973 vuelve a tormar parte activa del G.U.D.I. 26 y en el período comprendido entre Junio 1973 y Mayo de 1975,actúa a nivel de Grupos de Base,funcionando como responsable de dos Grupos de Discusión.-

Finalizó expresando su reconocimiento de la utilización de documentación del MLN en las charlas de adoctrinamiento político,el rol preponderante que desempeñaba en el GUDI 26 en el Frente de Acción de Masas Políticas -Gremial del MLN como Agrupación a nivel universitario con su trabajo de adoctrinamiento.-

Olga Beatriz SOLIS MORENO,oriental,soltera,de 22 años de edad,C.I. Nº.1.354.878,domiciliada en Marcón Nº.1440,que registró entrada el 2 de abril ppdo.la inspección en su domicilio arrojó resultados negativos.-

.../////

Luego de reiteradas evasivas,reconoció únicamente su militancia en el G.U.D.I. 26 a nivel de Grupos de Discusión,manifestó además haber concurrido solamente a dos reuniones a fines de 1974,celebradas en el Bar Haiti,la primera y la segunda,en un bar céntrico próximo a la Facultad de Ciencias Económicas,habiendo asistido a las mismas a instancias de Elizabeth PEREZ SANCHEZ de GILMORE.-Finalizó expresando su desconocimiento total sobre el alias de "India" con que es conocida por los restantes integrantes de la Agrupación y que ésta respondiera a los lineamientos políticos ..... del Movimiento Independientes 26 de Marzo.-

Angel URRUTIA LOPEZ (a) Quelo,oriental,soltero ,de 23 años de edad,C.I. Nº.1.323.129,dom.en Carreim Nº. 1416 apto.701.La inspección domiciliaria efectuada dió como resultado la incautación de textos izquierdistas.-

Registró entrada el día 2 de abril ppdo. e interrogado, niega haber integrado la Agrupación que nos ocupa,pero sí reconoce:Una profusa militancia política en el Partido Demócrata Cristiano,habiéndose desempeñado como Tesorero de la rama juvenil de este Partido,y como representante del mismo, lista 808 en las Elecciones Nacionales del año 1971,con el cargo de Delegado de Mesa.-Haber mantenido contactos y charlas de índole político gremial con Isabel (LONGUEZ SANCHEZ),Daniel CAPDEHOURAT,ambos en el año 1973 y con MANGROBIO (CASTELLANOS MARTINEZ en 1974.-Finalizó expresando su desconocimiento total en cuanto a la dependencia política que el G.U.D.I.26 tenía con relación al 26 de Marzo y el fin verdadero que se perseguía con el adoctrinamiento político que cumplían los integrantes de la Agrupación en cuestión.-

Pablo María MARTINEZ -ilegible-,oriental - soltero,de 23 años de edad,C.I. Nº.1,308.152,dom.en Feliciano Rodriguez Nº.2843 apto.1, quien registró entrada el 2 de abril ppdo..La inspección en su domicilio resultó sin novedad.-

Interrogado expresó que:No haber tenido ningún tipo de vinculación política al G.U.D.I. 26".-Haber militado hasta el año 1973 en la Juventud Demócrata Cristiana.-Conocer a integrantes del G.U.D.I. 26,debido a los contactos que se mantenía a nivel general en las Asambleas Generales celebradas durante el período 1971-1973 en la Fac. de Ciencias Económicas,a las cuales asistían todas las Agrupaciones existentes en aquel centro docente.-

Carlos Miguel COBAS ANDOLFATTO,oriental,casado,de 27 años de edad,C.I. Nº.1.071.997,dom.en Venezuela Nº*1375 quien registró entrada el día 5 de abril ppdo.eLa inspeción domiciliaria arrojó resultados negativos.-

Interrogado expresó no haber tenido ningún tipo de militancia de orden político y solamente en el plano gremial reconoce:Haber sido delegado del Claustro Universitario por el Orden Estudiantil en 1971.-Delegado de Clase de 3er. año en la Fac. de Ciencias Económicas en 1972.-Con respecto a su vinculación al GUDI 26 el mismo expresó haber concurrido en solo dos oportunidades a reuniones que realizaba este Grupo en el año 1970,desvinculándose posteriormente en forma definitiva.-

Con respecto a la situación de los detenidos Pablo María MARTINEZ BENGOCHEA y Carlos Miguel COBAS ANDOLFATTO enterado este de sus manifestaciones y vinculaciones con el Grupo investigado,el día 5 de abril ppdo. a la hora 18.45 y el día 6 a la hora 11.00 respectivamente por intermedio de su Serio. Pte.Cabrera,dispuso la libertad de los mismos en carácter de emplazados,a lo que dió cumplimiento.-

En base a los Interrogatorios que fueron efectuados a los restantes detenidos,surgen a consideración del suscrito los siguientes elementos de juicio:" Gabriel CASTELLANOS:Se ..... ileplégicamente delresto del grupo,por su formación radical originaria,en la Agrupación también de corte radical como lo es el FER 68.-

"Arturo RADESWICZ:Iniciado también políticamente en el FER 68,reconoce aún más directamente que los restantes, es vinculación al MLN Tupamaros.-

Julio C.TARCADA.- Ejemplo clásico de militante "figurativo" que reconoce haber realizado tareas políticas ilegales hasta mayo del año 1975.-

...///

Debido a su falta de responsabilidad demostrada,fué separado de los cargos orgánicos.-

Mario Jorge MEDINA:Militante destacado,efectuó tareas hasta mayo de 1975,ocupando cargos de importancia dentro del contexto general de la Agrupación.-

Angel URRABURU y Elsa Beatriz BENITE MOREIRA.-El primero no reconoce su militancia dentro de la Agrupación pero sí dentro del PDC y haber mantenido contactos políticos con integrantes del GUDI 26, mientras que la mencionada en segundo término se presenta como una militante a nivel de Grupos de Discusión.-

Hasta aquí de todo el procedimiento le fué enviado oportunamente a su despacho,las actas labradas a todos los detenidos,como asimismo las constancias que estos registran en nuestros Archivos.-

También les fueron enviados fotocopias de las anotaciones que registran personas vinculadas a esta agrupación y que se encuentra en la actualidad procesados por pertenecer a movimientos sediciosos y además los que registran los integrantes de la Agrupación que se encuentran requeridos por pertenecer a movimientos sediciosos.-

El día 11 de abril p.do. y dando cumplimiento a lo dispuesto por usted oportunamente,se concurrió a la finca de 19 de abril 1058- domicilio de Ileana Beatriz ANGNAS MANDRACHC de MEDINA,(esposa del detenido Mario Jorge MEDINA BOUCHATON),quien de acuerdo a las declaraciones de los detenidos se encuentra involucrada en los hechos que se investigan.

Una vez en el lugar y por manifestaciones de su madre, se estableció que se hallaba en la finca de Joaquín Requena N°.1089,domicilio de los padres de MEDINA BOUCHATON estableciéndose allí que la causante se encuentra en cama y en reposo absoluto,por disposición del Ginecólogo Dr. Mario CIAZABAL,desde hace un mes y medio atrás, razón por la cual no se procedió a su detención.-

Ella de acuerdo a lo dictaminado por el facultativo presenta un embarazo de ocho meses.-

Ampliando el procedimiento, el día 13 de abril ppdo.y dando cumplimiento a un Oficio N°.362,se procedió a la detención de Pablo María MARTINEZ BENGOCHEA,quien registró entrada ese día a las 13.00 hs..-

También en base a declaraciones se identificó y detuvo a quienes resultaron ser:Alicia Yolanda NEGRO RODRIGUEZ,oriental,casada,de 26 años de edad, C.I. N°.1.081.071,dom.en Fraternidad N°.4224,quien registró entrada el día 18 de abril p.pdo a las 22.30 hs..La inspección de su domicilio arrojó resultados positivos.-

Una vez en estas oficinas,interrogada al respecto manifestó que:se vincula al grupo en el año,1971 mientras cursaba el 2do. año de la Facultad de Ciencias económicas,a instancias de su novio en ese entonces y actual esposo legal Jorge Manuel NAYA BUSTO.-Durante ese año se limita a asistir a reuniones de la Agrupación en general,sin ocupar cargo orgánico dentro de la misma.-b) Desde el año 1972 al mes de junio de 1974,integró un denominado GRUPO DE DISCUSION formado además por:Mario MEDINA (responsable), Ileana ACHER,Jorge NAYA BUSTO,y Angélica TECHERA. c)Divide su militancia en este grupo en dos etapas:1ra.Etapa,abarca desde el inicio de su militancia,-año 1972-,hasta la Intervención de la Universidad de la República,etapa durante la cual el Grupo efectúa sus reuniones en el propio local de la Facultad,discutiéndose temas de índole político-gremial,escogidos y presentados por el responsable del mismo,el citado Mario Medina.-
2da.Etapa -Período que abarca intervención de la Universidad de la República a mes de Junio de 1974.-Durante este período las reuniones se efectuaban en la casa de Angélica TECHERA,según declaraciones de otros detenidos se encuentra radicada junto a su familia en Francia,y en la de la causante,de carácter reducido y esporádico-comprendieron el Período ENERO 1974-JUNIO 1974,durante las mismas se discutían temas político-gremial. d)Finaliza expresando su desvinculación de la Agrupación hacia fines del mes de Julio de 1974,reconoce además la dependencia política existente entre este grupo y el Movimiento de Independientes 26 de Marzo-

Entre la bibliografía que le fuera incautada a la detenida,se señala a título informativo:"[illegible] de Reyes Abadie,

...///

Ercochera y Melogno,"LETRAS DEL CONTINENTE ....." de Mario Benedetti, "ECONOMIA CLITICA DEL SOCIALISMO",autores varios,"EL MARXISMO" de M. Lefebre y los siguientes Long Plays de Alfredo Zitarrosa,"MILONGA MADRE", "NO SE QUIEN SOY";"DEL AMOR DEBIDO".-

2)-Jorge Manuel NAYA BUSTO,nacido en Montevideo, el 23 de junio de 1950,hijo de Ramón y Walquiria,de estado civil casado,C.I. Nº 1.204.401,Registro Fotográfico serie B Nº.94.326,domiciliado en la calle Jujuy Nº.2912,apartamento Nº.1;quien registró entrada en estas Oficinas el 19 de abirl p.pdo. a la hora 16.30.-

La inspección domiciliaria practicada arrojó resultados positivos,incautándose profusa literatura de corte marxista-leninista,entre la que se señala:"FIDEL CASTRO PADRE" de P.Naspero;"LA VANGUARDIA DE LA CONTRA REVOLUCION" de D y S- Cohn Bendit;"CUBA" de L.Reherman;"COMO CONTROLAR A LOS MILITARES" de J.Traibel;"LOS QUE LUCHAN Y LOS QUE LUCRAN" de J.B.Benedetti;"REVOLUCION NO ES DICTADURA" de Luigi Fabbri;"LOS ANARQUISTAS" de J.Joll;"EL IZQUIERDISMO" de D.y G.de Cohn Bendit;"LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA" de Eduardo Galenno;"DIARIO DEL CHE EN BOLIVIA" "CHILE LOS GORILAS ESTAN ENTRE NOSOTROS";y los Longs Plays:"CANTO LIBRE" de D.Viglietti;"CANCIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA" de R.Alarcón; "SANTA MARIA DE IQUIQUE" Los Quilapayún.-

Conducido a estas Dependencias e interrogado al respecto, expresa:a)Se vincula al G.U.D.I. 26 en el año 1970,mientras cursaba el 2do. año de la Facultad de Ciencias Económicas;asistiendo durante dos años a diversas asambleas de la Agrupación que se realizaban en el Paraninfo de la Universidad.b)En el año 1971 pasa a integrar el Comité de clase de 2do. año,formado entre otros por Gonzalo VILLAGRAN,Adela -ilegible- y Mónica CUENCA,participando durante este año en diversas manifestaciones,volanteadas y pegatinas.-c)Luego de la Intervención de la Universidad de la República y hasta el mes de Julio de 1974,integró un denominado GRUPO DE DISCUSION" junto a Mario MEDINA (responsable),Ileana ACHER,Alicia NEGRO RODRIGUEZ,(esposa legal del causante) y una joven de nombre "ANGELICA", (Angelica TECHERA).-En el transcurso de las reuniones se discutían temas político gremiales de actualidad en ese entonces,los cuales eran presentados por el citado MEDINA.-Recuerda como material manejado para esas charlas un discurso de Mario BENEDETTI;documentos internos de Independientes 26 de Marzo y documentos sobre la "realidad" Económica que el veía, vivía en ese entonces.-d)Finaliza expresando su total reconocimiento-del vínculo político existente entre el Grupo que nos ocupa y el Mov.de Independientes 26 de Marzo;y su desvinculación definitiva del G.U.D.I. 26 se produce a fines del mes de julio de 1974.-

3)-Carlos María -ilegible- BELLOZZO,nacido en Montevideo el 21 de setiembre de 1952,hijo de Vicente María Concepción,de estado civil casado,C.I.Nº.1.312.427,Registro Fotográfico Serie Nº.131.250,domiciliado en la calle Larrobla Nº.964 apartamento 6,quien registra entrada en estas Oficinas el día 19 de abril ppdo. a la hora 19.30.-La inspección domiciliariá arrojó resultados negativos.-

Una vez conducido a estas Oficinas y siendo indagado al respecto expresa que:a)Se vincula unos meses antes de la intervención de la Universidad de la República,el GUDI 26,a instancias de dos compañeros Gabriel CASTELLANOS MARTINEZ (a) Mangrobio y una joven a la cual conoce por el apodo de "LA INDIA" (Elsa DOMINE MOREIRA),con la que mantiene una serie de reuniones durante las cuales me lo entrega la Línea Política ostentada por el Grupo.-b)- principio del año 1974 concurre a una reunión en la "Asociación Cristiana de Jóvenes" junto a Angel URRABURU LODUCA (à) "QUELO";"MAGROBIO" y otra persona de la cual no recuerda su nombre.El salón de la Institución antes mencionada había sido conseguido por un socio de la misma;URRABURU LODUCA.-Se trata como tema fundamental el de "Resistir" la Intervención de la Universidad.-c)Hacia mediados del mes de Agosto,asiste a una 2da.reunión en la casa de un joven al cual recuerda por "MAURO" de la que participan también los anteriormente mencionados.- En el desarrollo de la misma se comentan temas de Boletines Internos del Movimiento de Indep. 26 de Marzo,traídos por "MAGROBIO".- Esta última persona le indica además al causante la lectura de dos libros que le servirían para situarse políticamente.-d)Hacia fines de 1974,ante

///....

la solicitud emanada de MANGROBIC para conseguir un lugar de reunión DEMARCO BELLOZZO,accede a que la misma se realice en su domicilio.-A estas asisten las personas ya nombradas,y se comentan trozos de Boletines del 26 de Marzo y el manifiesto del Partido Comunista,bibliografía esta también aportada por "MANGROBIC".-
Con posterioridad a esta reunión,"MANGROBIC",lo invita a concurrir a una cuarta reunión que se celebraría nuevamente en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes",invitación que es rechazada por el mismo, desvinculándose a estas personas hacia fines de octubre del año 1974.-

4)-Adriana Emilia GIULICTTI BASSI,nacida en Montevideo el 19 de noviembre de 1953,hija de Rafael y María,de estado civil casada C.I. Nº.-1.299.091,Registro Fotográfico Serie Nº.77.783,domiciliada en la calle Solano Antuña 2862 apto.302,quien registra entrada en esta Oficina el día 21 de abril p.pdo. a la hora 00.30.-
La Inspección domiciliaria practicada arrojó resultados negativos.-
Conducida a estas Dependencias e interrogada al respecto expresó:
a)Se vincula al GUDI 26 a instancias de una compañera de nombre MIRTA (Mirta Divenutto).-Asistió durante este período a reuniones de la Agrupación,recordando entre los asistentes a las mismas a:MIRTA,María Emilia ARBOLEYA- (a) "CUCA";y un joven cuyo nombre recuerda como el de "RODOLFO".-b)Luego de producida la intervención de la Universidad de la República,abandona su militancia en la Agrupación,y es recién que a fines del mes de febrero del año 1974,se reencuentra con "MIRTA",la cual le propone reiniciar las charlas,hecho este no aceptado por la causante debido a los problemas de orden psíquico por que atravesaba,y que la llevaron a tratarse hasta el mes de enero de 1976.-c)En la semana de turismo del presente año,en oportunidad en que realizara en compañía de sus señores padres;en viaje a la ciudad de Buenos Aires-Rep.Argentina,por motivos turísticos,se encuentra "casualmente" con un compañero de la Facultad al cual conoce con el nombre de Carlos JARDIN quien se encontraba residiendo en aquella ciudad,en espera de que en nuestro país,se calmara un poco la situación,debido a que estaba enterado de que había detenciones de integrantes de la Agrupación.-d)Finaliza expresando su negativa total en cuanto al funcionamiento orgánico por el que fuera indagado,(GRUPOS DE DISCUSION) su desconocimiento con respecto a nombres de integrantes de la Agrupación a escepción de los ya citados y el acercamiento político existente entre el GUDI 26 y el Movimiento de Independientes 26 de Marzo.-

5)-Jorge Mario SILVA RISSO,nacido en Montevideo el día 3 de agosto de 1953,hijo de Juan Antonio y Edelma Victoria de estado civil casado;C.I. Nº.1.323.281,Registro Fotográfico Serie Nº.175.698,domiciliado en la calle Solano Antuña Nº.2762 apto.302,quien registra entrada en estas Oficinas el día 21 de abril p.pdo. a la hora 10.15.-
La inspección domiciliaria arrojó resultados negativos.
Una vez conducido a estas Oficinas e interrogado al .....(continúa en otra hoja así)-RODRIGUEZ de NAYA;Jorge Mario SILVA RISSO;Angel Vicente URRABURU LODUCA;Mariel Lourdes MARTINEZ RUSSO;Jorge Manuel NAYA BURGOS, Jorge Alberto SIMON CIMENTO;Adriana Emilia GIULICTTI BASSI y Arturo RADZEWICS GERTHER,por encontrarse incursos en los delitos previstos por los Arts.60 (VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación);Harostian MALBALIAN CHESSEHIAN,por encontrarse incurso en los delitos provistos por el Art.60 (VI)del C.P.M. en el grado previsto en el Art.62 del C.P.C. (Complicidad de Asistencia a la Asociación) y decrétase la libertad bajo emplazamiento de Carlos Miguel COBAS ANDOLFATTO,habiéndose en todos los cargos decretado de OFICIO traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones;quedando pendiente la captura de Adela Isabel HOUNIE GONZALEZ,Gonzalo Martín VILLAGRAN IBAEZ,Jorge CUARTINO CROCE,Gustavo José RODRIGUEZ LOIS;Alvaro DELICHELLI,Mirta DIVENUTTO,Carlos JARDIN;María Emilia ARBOLEYA,Silvia MASCHERONI y Verónica CUESTA,- a todo lo que se da cumplimiento por el presente oficio.-

...///

12/18

///...

(10)

Saluda a usted atentamente
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº.2.-

COMISARIO

(Luce firma)
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted co ia fiel del original.-
Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento Nº.2.-

COMISARIO

(Luce firma)
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

FCI

NOTA: La presente transcripción se copió de una fotocopia, en la cual había palabras, nombres y apellidos ilegibles.-

PIÑON REPETTO
APELLIDOS
JORGE ERNESTO
NOMBRES

C.I. 1.171.843 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BCB No 22.624 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 11.05.949 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE FRANCISCO (fallecida) Y BLANCA ROSA

13/10

HERMANOS: DOMICILIO

CONYUGUE:
HIJOS:

DOMICILIO: Aigurua 1985 LOCALIDAD Valparaiso Mdeo.
TELEFONO:
OCUPACION: EMPLEADO
LUGAR DE TRABAJO: ORTOPEDIA UNIDAS LLTADAS
DIRECCION: Carlos Maria De Pena 5725 Mdeo.
VISITA A RECLUSA No. 399 SILVIA LAVARELLO
GRADO DE PARENTESCO: NOVIO
OBSERVACIONES: Aut. por el Sr. Cnel. BARRABINO.

NOMBRE
1er. Ap. PIÑON
2.º Ap. REPETTO
1er. Nom. JORGE
2.º Nom. ERNESTO
C. I. N.º 1.171.843
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 11.05.949
Domicilio: Aigurua 1985

399

1478

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79						
24/2/79						
11/3/79						
25/3/79						
8/4/79						
29-4-79						
13.5.79						
27.5.79						
10-6-79						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.171.843

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 SILVIA LAVARELLO N.° 399

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR NOVIO

OBS. Aut. por el Sr. Cnel BARRABINO

LAVARELLO SANCHEZ
APELLIDOS
GUALBERTO
NOMBRES
C.I. 393.168 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BIB No. 2495 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 14.05.923 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE ALBERTO Y MANUELA 15/10

HERMANOS:	DOMICILIO
	apto.102 Mdeo.
CONYUGUE: SUSANA EVA BAROFFIO	Ana Monterroso de Lavalleja 2225
HIJOS: SILVIA	Recluida
	2225 apto.102

DOMICILIO: Ana Monterroso de Lavalleja LOCALIDAD CORDON
TELEFONO: 41.01.86
OCUPACION: COMERCIANTE
LUGAR DE TRABAJO: Ramo Optica
DIRECCION: 18 de Julio 2035 bis Mdeo.
VISITA A RECLUSA No. 399 SILVIA LAVARELLO
GRADO DE PARENTESCO: PADRE
OBSERVACIONES:

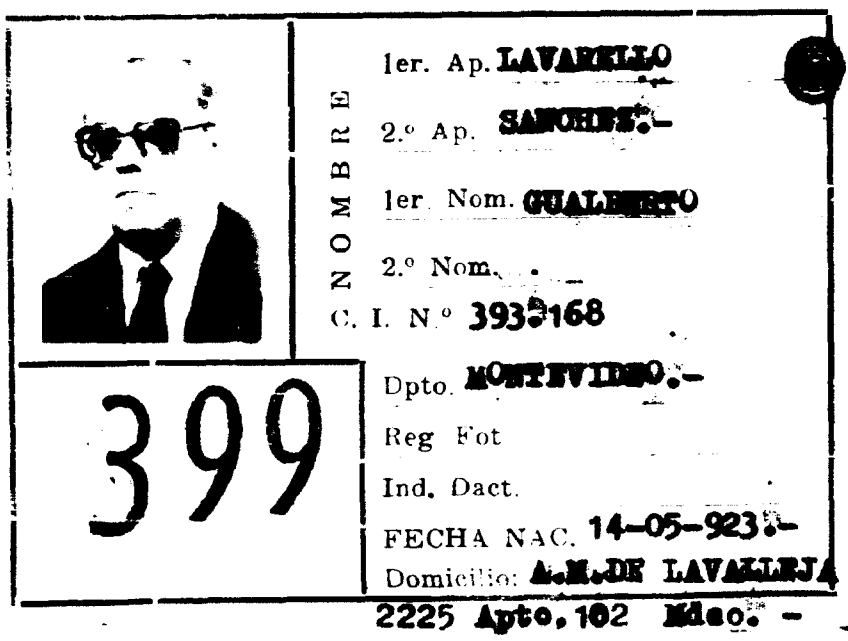

16/18

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
12/2/79						
24/2/79						
11/3/79						
25/3/79						
8/4/79						
29-4-79						
13-5-79						
27-5-79						
10-6-79						

D. E. I.
E.M.R. 2

393.168

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 SILVIA LAVARELLO.- N.° 399.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

BARRETO PEREZ
APELLIDOS

SUSANA EVA
NOMBRES

C.I. 389.934 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE AQA No. 4208 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 03.02.922 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE JOSE FRANCISCO(fallecido) MATILDE (fallecida) 17/18

HERMANOS:	DOMICILIO

CONYUGUE: HALBERTO LAVARELLO	Ana monterroso de La vallaja 2225
HIJOS: SILVIA	Recluida

DOMICILIO: Ana Monterroso de Lavallaja 2225 apto. 102 piso

TELEFONO: 41.01.86

OCUPACION: LABORES

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 399 SILVIA LAVARELLO

GRADO DE PARENTESCO: MADRE

OBSERVACIONES:

399

NOMBRE

1er. Ap. BAROFFIO

2.º Ap. PEREZ

1er. Nom. SUSANA

2.º Nom. ANA

C. I. N.º 389.934

Dpto. MONTEVIDEO

Reg Fot.

Ind. Dact.

FECHA NAC. 03.02.922

Domicilio: Ana. M de Lavall
eja 2225

18/18

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79						
24/2/79						
11/3/79						
25/3/79						
8/4/79						
29.4.79						
13.5.79						
27.5.79						
10.6.79						

D. E. I.
E. M. R. 2

389.934

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 SILVIA LAVARELLO N.° 399

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR MADRE

OBS.

1/28

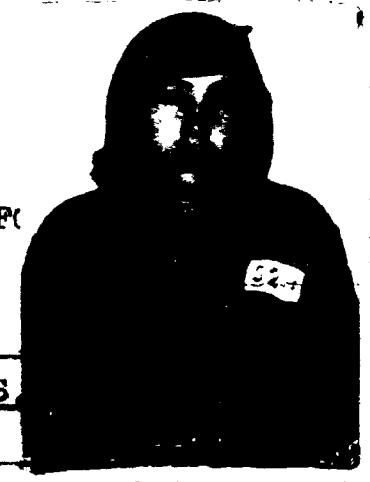

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LEITES DALTO NOMBRES: IRMA GLADYS

ALIAS: Laura.

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.468.315 Depto. Mvdeo. NACIONALIDAD: Oriental

C.CIVICA: SERIE: Nro: SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 19-6-1953. Depto: Salto CIUDAD: Salto.-

DOMICILIO: Cno.del Andaluz 5420 Depto: Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-

LUGAR DE TRABAJO:

PROFESION: Estudiante. ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa. SECUNDARIA GRADO: 2 años.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: WASHINGTON (FALLECIDO) NOMBRE DE LA MADRE: GLADYS

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: GLADYS DALTO

DOMICILIO: Cno. del Andaluz No.5420. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: J.P.M. FECHA DE DETENCION: 28-11-973.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 4to.Tno.- SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DELINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.Inst.2do.Tno.- Pasó al S.T.M.-

ABOGADO DEFENSOR: JUAN BARBE.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11-1.974.Asosiacion Subversiva

CONDENA: 8 años LIBERTAD FECHA: 28-11-981.- ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 28-11-73.JPM 2.- -12-73.G.A.1.

3.- -2-74.B.I.No.1. 4.- 9-7-974.EMR.No.2. 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

M.L.N. ..//

2

2/28

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: MEDIA

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MAXIMO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) Asogiaciones subversiva.Colaboradora realizo pintadas,volanteadas y reuniones.con militantes del F.ER.68 actuando dentro de la columna 70,realizo relevamientos a Super Mercados "TATA" y CHIP No.2.",realizo propaganda y realizo contactos,trasporte de armas practicas de tiro y relevamientos de Parrilladas,confiterias y playas de Montevideo,para posibles contactos y reuniones.-

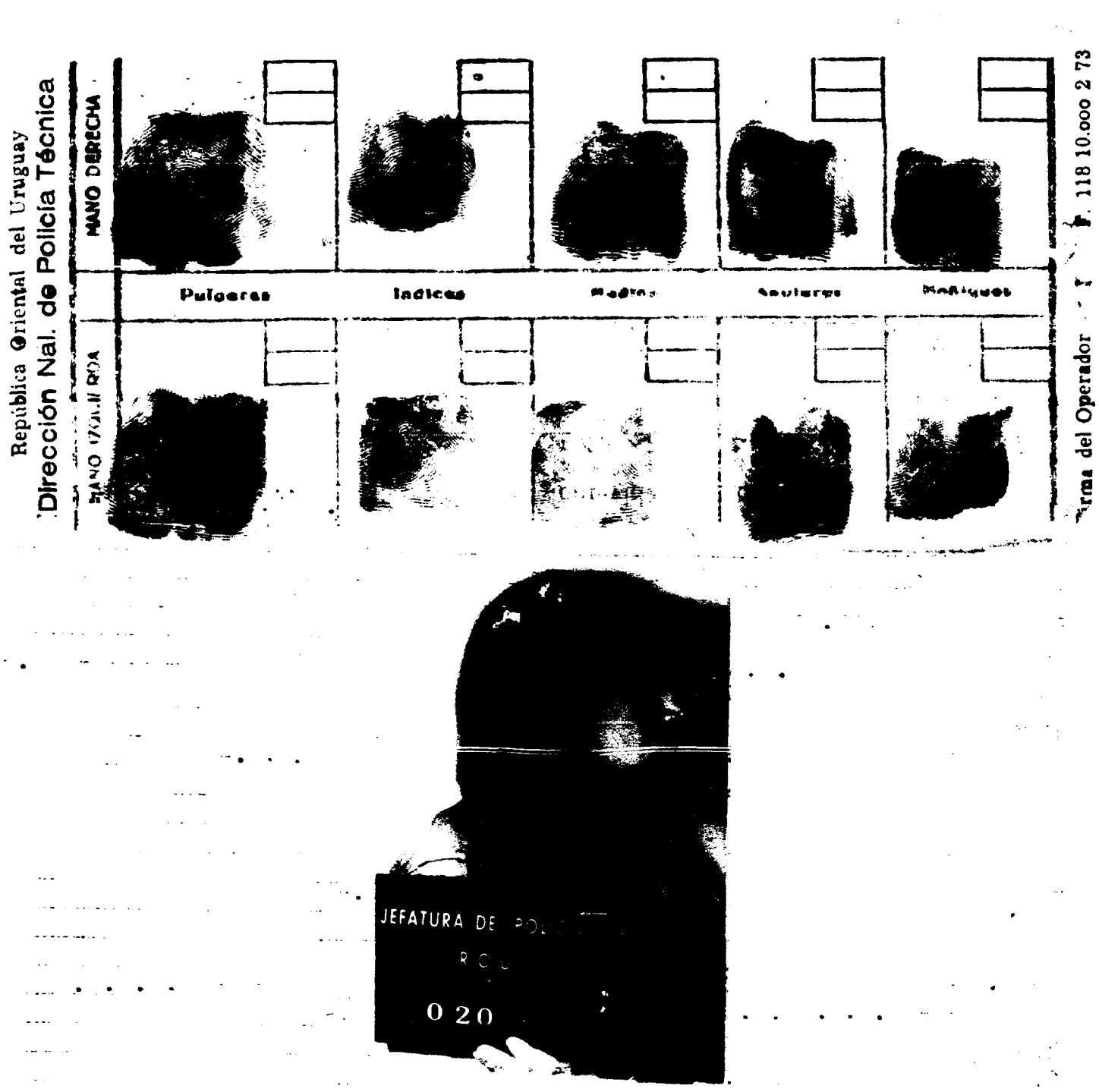

NOTA:Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

Ficha de Identificación de Detenidos

3/28

Unidad Grpo.Art.1

FOTO

I. – DATOS PERSONALES.

NOMBRE IRMA GLADYS [illegible] ALIAS [illegible]

DOCUMENTO: 1.[illegible].515 EDAD: 20años ESTADO: soltera

PROFESION. estudiante ESPECIALIDAD: Liceo No.13

FECHA DETENCIÓN: 2[illegible]/11/973 FECHA PROCESAMIENTO: 11/1/974

CAUSAL PROCESAMIENTO: ASOCIACIONES SUBVERSIVAS

II - DATOS FAMILIARES — INTEGRA M.L.N.: — ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

» SI NO

» SI NO

» SI NO

»

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA | MEDIA | POCA

IV - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: diciembre de 1972 por: Richer Piñeiro

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | Simpatía | Compromiso | Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido | Simpatía | Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Bier, Estudiantil Zona: Montevideo

Sector: Militar Grupo: Triada

Cargo-tarea: integrante de un grupo

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA | REGULAR | BUENA

VI - FACTORES RECLUSION:

a - Seguridad necesaria: . . . . MAXIMA | REGLUAR | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 4to .Turno

Defensor Nombre: Dr.Barbe

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Gladys Salto Pinatto

EN: [illegible] Del Andaluz 8420

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Colaboradora ,pintadas ,volanteadas reuniones con militantes del [illegible] actuando dentro de la Columna 7[illegible] relevamiento a super mercados [illegible] playas para posibles contactos y reuniones de tiro, [illegible] contactos reiterados .-

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del

Form. 104

4/48

MEMORANDUM

RECLUSA IRMA LEITES:

Soltera de 21 años de edad, estudiante del liceo Nº.13.-
A mediados del año 72 en el Liceo 13 conoce a un compañero el cual le propone ayudarlo en algunas tareas para el M.L.N; se desconecta de este individuo y a mediados del 73 se encuentra con otro estudiante del Liceo 3 que lo había conocido en los actos del Frente Amplio, el cual le propone integrarse al M.L.N. y pasa a funcionar en un grupo, siendo detenida en un contacto.-
Al serle preguntado por su ideología y simpatía hacia el M.N.L., manifiesta que se integra al mismo como salida a su angustiánte situación económica, sus padres son divorciados, su madre, sustento de la familia se desempeña como doméstica, debiendo mantener a ella y 2 hermanos más, siendo la idea de su madre, el que sus hijos estudien.-
Manifiesta que estando integrada se desilucionó del Movimiento por no servirle como solución particular, asimismo el suscrito creé que la detenida políticamente se encuentra formada.-

El Oficial Jnc. de las Rec.-
Fte.lo.
JOSE L. PARISI.-

Vº.- Bº.-
Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-
Cnel.
B R A S C A.-

E.M.R.Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - ADM. e INF. de REC.

(COPIA FIEL)

5/18

ACTA: En Montevideo a los diez y siete dias del mes de diciembre de 1973 , ante mi en representacion de las Fuerzas Conjuntas comparece la persona que dice ser Irma Gladis Leites Nolte oriental soltera (o) nacida en Montevideo el 29 de junio de 1953, con cedula de identidad N o. I. 468.515 de Montevideo, de profesion estudiante , liceal , domiciliada en Camino del Andaluz N o. 5480 la que contesta sobre el siguiente tenor :Preguntado(1)Si integra o integro el M L N (Tupamaros). Contesta: que si. Preguntado(2) Como que ingresaron Contestado : Ingresa con el seudonimo de 'Laura' (A) y posteriormente en lo ivan a cambiar Preguntado:(3) Cuando y por quien fue reclutada.Contestado: Fue reclutada por'Javier ' (Ricardo Anibal Piñeiro) pero pudo haber sido antes(B)Preguntado:(4)En q e organo funciono dentro del M L N .(Tupamaros)Contesta:Funciono como colaboradora de ' Javier ' en primera instancia, luego Ud integro to de la columna 70 y por ultimo pase al ejercito Estudiantil Preguntado:(5) Que tareas cumplio dentro del movimiento de M L N Contesta : Como colaboradora pase datos de Fechas del liceo No. 13 de Mercedal cual yo concurria , los datos se los pase a Javier'Realice pintadas y volanteadas casi como todos reuniones en el liceo, con Militantes del M L N.No Actuando dentro de la columna 70 me encargaba de llevar planteos de caracter politico de la Organizacion al Pueblo. dentro de una Base zonal que es un Organismo de Direccion Integro un grupo en agosto del 73 formado por ' Martin ' 'Angela 'y ' Marcos'(Victor Durate Soto) posteriormente se va 'Angela al P.C.R.-66 y se integra Gonzalo'' que es reclutado por' Martin ''Este grupo al cual integro realiza y organiza una volanteada en la zona de 8 de Octubre Garibaldi y Avda. Italia con el ultimo correo Tupamaro , en horas de la noche aproximadamente a ala hora 2:30 Ha agosto de 1973 se hablo una reestructuracion y a cargo de ello se va 'Martin' y viene un compañero llamado 'Alberto'. El grupo queda entonces formado por el ,'Gonzalo ' 'Marcos 'y yo . Hacemos relevamiento; en supermercados tales como Tata en 18 de Julio y Carlos Roxlo, el chipe No. 2 en 8 de Octubre y Garibaldi, otro en Ducalle Ud columna se integra al grupo 'Manuela ' o Ducalle', que es traida por 'Angel'y se da de baja a Gonzalo por faltado responsabilidad y por mujeriego. Luego hicimos reuniones en La Universidade la Republica en el centro piso y hablamos de relevamientos y lineamientos generales del M L N alli tambien Hicimos un curzillo teorico de balistica que fue dado por 'Alberto'. 'Angel' me nombro luego responsable del grupo como supervisora porque el tenia otros grupos para honcar. Posteriormente soy llevada por 'Angel al Ejercito 8a de Estudiantes con 'javier'(Ricardo A. Piñeiro) y el 'Petiso'o 'Gonzalo ' o el 'Tano'(Roberto R. Pagola) entre septiembre diciembre del 73 Realizamos relevamientos de zona de Corrales , Centenario. Industria y General Flores , de fabricas tales como ,AFE. Fabrica Nacional del Tejidos Plasticos y de uniformeria en camino Corrales a los efectos de hacer propaganda y contactos en la zona. Realizamos relevamiento de un Oficial de la Marina de apellido Ubal, durante una semana, pero no fue terminado . A fines de octubre en horas del mediodia a las tres horas aproximadamente realizamos un contacto en las calles Comercio y Regenta junto con ' Angel ' donde recivi un bolso con armas de mano de ' El Negro' dentro del bolso habia una metra,3 pistolas . 45 y un 38 y un revolver envuelto en papel ZZ . Dealli lleve las armas a mi casa en omnibus y despues en taxi metro. Las armas quedaron en un bolso debajo de la cama a excepcion de la metralleta que la puse en un cajon debajo de mi

(CONTINUACION DE LA COPIA FIEL)

....ropa hasta el dia martes siguiente en que fuimos a realiz e tiro a u campo conseguido por 'Barullo' o 'Manuela' Fuimos en un V W gris que consiguieron 'ANGEL' y Elpetino''; salimos por General Flores y luego Camino Mendoza luego no se por que otro lugar por ir compartimenteda Al regreso paramos en una estacion de servicio en las P Piedras , la cual reconoci por tener una tia que vive en esa localidad. Mas adelante realizamos relebamiento de Parrillitas y Confiterias asi tambien como playas en Montevideo ;a los efectos de tener posibles lugares de contacto.Por ultimos hicimos tres reuniones en Playa Pascual con todo el grupo y en otra portunidad en el centro xxxx en esta ultima fui compartimentadoda desconociendo por lo tanto la calle a la cual fuimos. Preguntado:(6)Si sabe que el M L N (Tupamaros) intenta cambiar el(regimen) sistema de Gobierno Democrata Republicano, mediante la accion armada. Contesta : Que si Preguntado ; (7)Si tiene algo mas que agregar quitar o enmendar . Contesta: Que no,y en virtud de ello despues de xxxxx leida firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor.--

---

ANA BLANCS Delfina SALTO

(declarante)

020 7/18

ESTADO:

Recluída en el Lstablecimiento Militar de Reclusión No.2.,desde el día 9 de julio 1974.-

SITUACION LEGAL:

Procesada por.-Asosiación subversiva.-Por el Juzgado de Instrucción Militar de 4to.Turno,su causa se encuentra actualmente en el Supremo Tribunal Militar.-

INFORMACION DOCUMENTOS:

Irma Gladys Leites Dalto,oriental,soltera,titular de la Cédula de Identidad No.1.468.315 Credencial Cívica y Sereie(no posee) Nacida el día 19 de junio de 1953 en la ciudad de Salto,domiciliada en Cno. del Andaluz No.5420(Montevideo) de profesión estudiante de Secundaria.Nombre de los padres:Washington Leites (fallecido) y de Gladys Dalto.-
Fue detenida por integrar el F.E.R. 68.Colaboradora,realizó pintadas,volanteadas y reuniones con militantes de la Organización actuando dentro de la Columna 70,realizó relevamientos a Supermercedos "Tata" y"Chip No.2",realizó pfopagandas y contactos.Trasporte de armas,prácticas de tiro y relevamientos de Parrilladas,confiterías y Playas(de Montevideo) para posibles contacotos y reuniones.-

FUE DETENIDA:

El día 28 de noviembre de 1973.-

OBSERVACIONES:

Ingresó al Establecimiento con una enfermedad congénita bilatral usando muletas para caminar.Fue operada de"Pie bot" en cuatro oprtunidades:la la. el 20 de diciembre de 1974,la 2a. el 15 de mayo de 1975,la 3a. el 22 de diciembre de 1975,la cuarta en marzo de 1975.Estando bajo control del traumatólogo en forma permanente usando ya en la 3a. intervensión botas ortopédicas.El 13 de abril de 1978 pasa a usar zapatos ortopédicos.

Montevide,10 de noviembre de 1978.-
El Jefe de Adm. e Inf. de Reclusas.-
Tte.Cnel. Melchor L. Maurente
MELCHOR L. MAURENTE.-

////.....

NOMBRE Gladis Ener

DALTO PINATO de LEITES

1.406.190

DOMICILIO Cno. ANDALUZ 5420

FECHA	OBSERVACIONES
16/XI/74	9-12-77
20/XI/74	20/4/78
11/X/75	13/2/78
19/10/75	2/4/78
3/11/75	26/4/78
12/5/75	30-4-78
3-7-75	14-05-78
14/6/75	22/5/79
28/6/75	25-08-78
12/7/75	9/11/78
26/8/75	6-8-78
9/8/75	6/8/78
23/8/75	20/8/78
6/9/75	2/10/78
4/10/75	15/10/78
18-10-75	9/12/78
1/XI/75	13-12-78
18/11/75	20-1-79
1/12/75	
3-4-77	

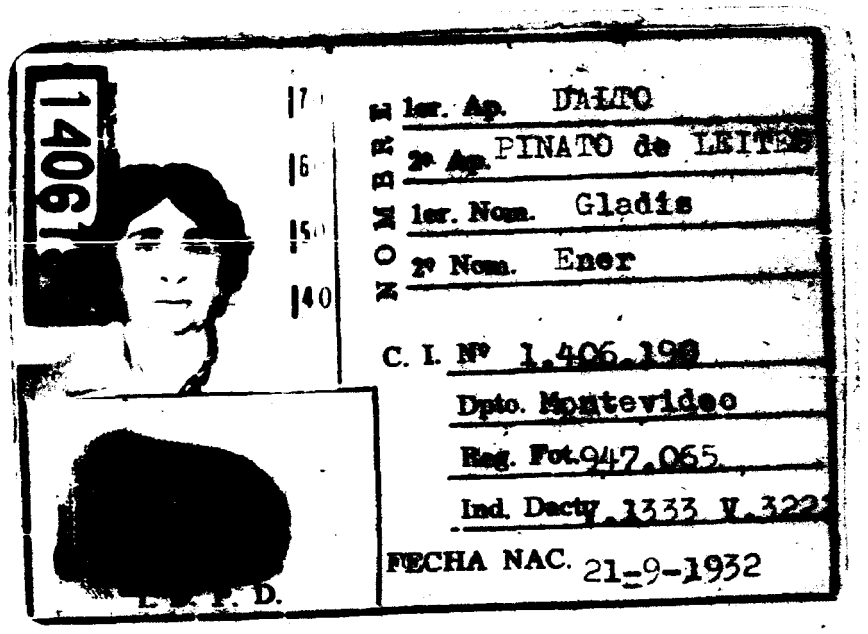

FECHA	OBSERVACIONES . . . 9/28
27/12/75	
21/2/76	
6/III/76	
20/3/76	
13-11-76	
11-12-76	
5-2-77	
5-3-77	
19/3/77	
8-4-77	
29.5.77	
12/6/77	
26/6/77	
10/7/77	
[illegible]	
4/8/77	
11-8-77	
2-9-77	
16-9-77	
30-9-77	
14-10-77	
28-10-77	
11/11/77	
25/11/77	

D. E. I.
E. M. E. 2

1.406.190

El portador del presente cuya filiación se [illegible] al dorso está autorizado a visitar a:

1 Irma LEITES Nº 020
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 08 NOV. 1977

NOMBRE NIEVES GLORIA

LEITES DAITO

1.405.881

DOMICILIO Cno.Del Andaluz 5420

FECHA	OBSERVACIONES
—	Lugar de trabajo: SANIDAD POLICIAL.
16/XI/74	
09/10/76	
14/8/85	
31/5/93	

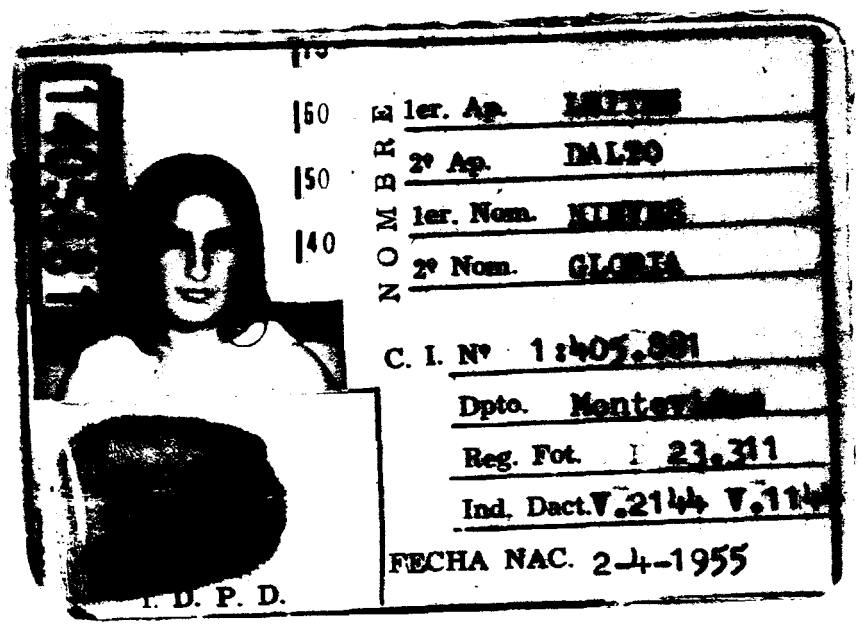

FECHA	OBSERVACIONES 1135

D. E. I.
E. M. B. 2

1·405·881

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Lyma LEITES DALTO Nº 020

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS. 06 NOV. 1974

LEITES DALTO 12/15
APELLIDOS

JOSE ALBERTO.-
NOMBRES

C.I. 1.682.045. DPTO. Montevideo.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 14-1-1959.- LUGAR Montevideo.-

HIJO DE WASHINGTON (F) Y GLADIS ENER

HERMANOS: NIEVES GLORIA	DOMICILIO Desconocido.-
WILSON ENRICO	Cno. Maldonado Km. 28. Calle 1. Solar 89
MIGUEL ANGEL [illegible]	Cno. del Andaluz 5420.
LOURDES BEATRIZ	I D E M.-
IRMA GLADYS	Recluída.-
CONYUGUE:	
HIJOS:	

DOMICILIO: Cno. del Andaluz 5420 LOCALIDAD Monga. Mvideo.-

TELEFONO: _____

OCUPACION: Empleado

LUGAR DE TRABAJO: CURTIEMBRE.S.A. CURTIEMBRE.-

DIRECCION: Timote 4652. Nuevo Paris.

VISITA A RECLUSA No. 020.- TRMA TETTRES.=

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO.-

OBSERVACIONES: _____

NOMBRE
1er. Ap. LEITES
2.º Ap. DALTO
1er Nom. JOSE
2.º Nom. ALBERTO
C. I. N.º 1.682.045

020

Dpto. MONTEVIDEO.-
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 14-01-959
Domicilio: Cno. del ANDALUZ 5420.-MONTEVIDEO.-

REGISTRO DE VISITAS

13/18

FECHAS	OBSERVACIONES
14-4-79	
28-1-80	
20-4-80	
2-8-80	
13-11-80	
26-4-81	
5-7-81	
30-8-81	
06-3-82	
20/3/82	

D. E. I.
E. M. R. 2

1.682.045

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1	IRMA LEITES DALTO	N.°020
2		N.°
3		N.°
4		N.°

REL. FAMILIAR HERMANO.-

OBS.

LEITES DALTO
APELLIDOS
MIGUEL ANGEL.-
NOMBRE:

C.I. 1.682.166 DPTO. Montevideo.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 26-4-1962 LUGAR Montevideo.-

HIJO DE WASHINGTON (F) Y GLADIS ENER

HERMANOS: NIEVES GLORIA	DOMICILIO Desconocido.-
WILSON ENRICO	Cno.Maldonado.Km.28.Calle 1.Solar 89
LOURDES BEATRIZ	Cno. del Andaluz 5420.-
IRMA GLADYS	Recluída.-
JOSE ALBERTO	Cno. del Andaluz 5420.-

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Cno. del Andaluz 5420 LOCALIDAD Monga.Mvdeo.-

TELEFONO:

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 020 de IRMA LEITES.-

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO.-

OBSERVACIONES: Retardado mental.-

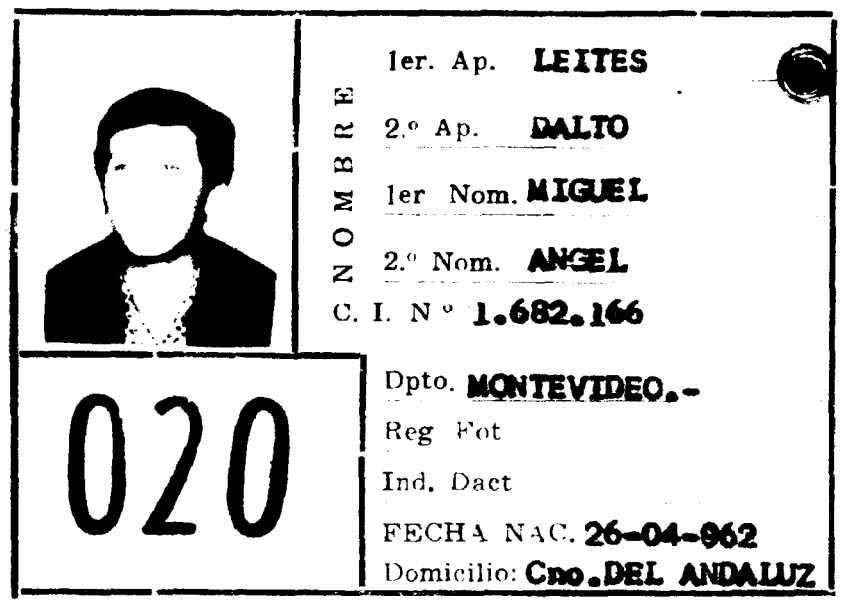

REGISTRO DE VISITAS

15/18

FECHAS	OBSERVACIONES
14-4-79	
9/9/79	
30/12/79	
2-4-80	
9/VI/80	
15-3-81	
20-4-81	
24-5-81	
5-7-81	
19-7-81	
2-8-81	
20-8-81	
26/12/82	

D. E. I.
E. M. R. 2

1.682.166

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 IRMA LEITES DALTO N.° 020

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANO.-

OBS.

LEITES DALTO.- F.9/18
APELLIDOS

LOURDES BEATRIZ
NOMBRES

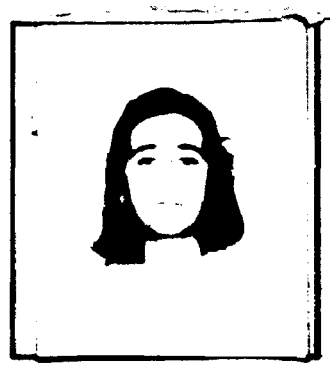

C.I. 1.682.182 DPTO. Montevideo.-

C.C. SERIE _____ No: _____ DPTO. _____

F. NAC. 23-11-1964.- LUGAR Montevideo.-

HIJO DE WASHINGTON (F) Y GLADIS ENEE.-

HERMANOS: NIEVES GLORIA	DOMICILIO Desconocido.-
WILSON ENRICO	Cno.Maldonado.Km.28.Calle.1.Solar 89.-
MIGUEL ANGEL	Cno. del Andaluz 5420
JOSE ALBERTO	I D E M .-
IRMA GLADYS	Reclusa.-
CONYUGUE:	
HIJOS:	

DOMICILIO: Cno.del Andaluz 5420 LOCALIDAD Manga.-Mvideo.-

TELEFONO: _____

OCUPACION: Escolar.- Escuela No.94 .- Jardines del Manga.-

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 020.- IRMA LEITES.-

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-

OBSERVACIONES: _____

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
14-4-79	
9/9/79	
18/11/79	
2/12/79	
30/12/79	
12-1-80	
10-2-80	
24-2-80	
23-3-80	
6-4-80	
4-5-80	
5-7-80	
27-9-80	
9/11/80	
1-12-80	
2/11/81	
10/3/81	
29-5-81	
18-7-81	
7-8-81	
16-8-81	
13-9-81	
26/12/83	
06/2/82	

78/18

A.a. No. 600.414

OFICIO No.234/82.-

Montevideo, 1o. de abril de 1982.-

OBJETO:Cumplido causa m.i.m.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2 (PUNTA RIELES).-

Por el presente comunico a Ud., en contestación a su Oficio No.067/AR/982 del 23 de marzo del corriente año, que la situación jurídica Penal de la penada Irma Gladys LEITES DALTO, es la siguiente: - Condenada por Sentencia de Segunda Instancia No.136 de fecha 20 de setiembre de 1977, por autoría de los delitos previstos en los arts.60(V), 60(I) inc.6o. en relación al art.60(XII) del Código Penal Militar, a la pena de OCHO (8) AÑOS DE PENITENCIARIA. La referida penada se encuentra en libertad definitiva desde el día - VEINTIOCHO (28) de noviembre de mil novecientos ochenta y uno (1981).-

Se hace constar además que se encuentran pendientes de pago las expensas carcelarias - (arts.119 y 120 de la Ley No.14.416 del 28 de agosto - de 1975).-

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de la. Instancia de 3er. Turno a cargo de 2o. Turno.-

Capitán de Navío (C.A.A.)

Carlos R. Pfriz

El Se-

..//

1/17

C. G. E. CPTA 346

E M E. Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Integrante del P.C.R.

APELLIDOS: Leiton Bodera NOMBRES: Iriz Yushit.-

ALIAS Laura. DET. EN (DIRECCIÓN) San Martin No. 2854. N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.60. PESO: 50. Kilos.- CABELLOS: Castaño.-

OJOS: Castaños.- CEJAS: Castaña s.- NARIZ: Recta.-

N.º CED. DE IDEN. 12.454. DPTO. Florida N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE K.A.A. N.º 26114 SEXO: Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 27/7/946.- DPTO: Florida CIUDAD: La Calleja.-

DOMICILIO: San Martin 2854.(6 DPTO: Apto.6. CIUDAD: Montevideo.-

PROFESIÓN: Estudiante.- ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÒN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to.- SECUNDARIA GRADO. 4to.-

U. T U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Medicina.- GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Medicina GRADO: 2do.-

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIÀRES ESTADO CIVIL Divorciada.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Rosulo Rodriguez. FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Juan Adolfo Leiton. NOMBRE DE LA MADRE: Teresa Bodera.-

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Juan Adolfo Leiton.-

DOMICILIO/A: Dr. Cesar Gonzalez 688. Florida. TELEFONO 459.-

UNIDAD CAPTORA: C.C.C.A.- FECHA DE DETENCION: 19/12/974.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.- B.I 1 of/mb/75

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

2/12

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales:

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

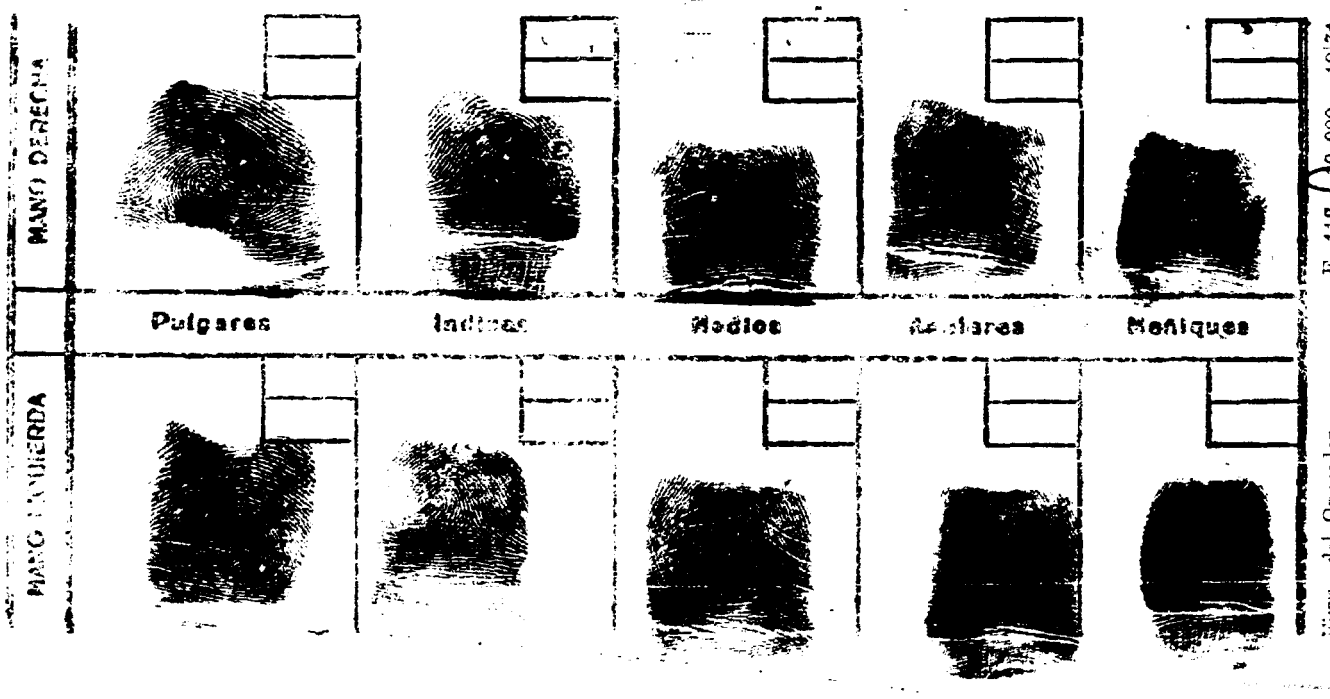

F. 118 (10.000 - 10/74

Firma del Operador

MATERIAL CAPTURADO

JEFATURA DE POLICIA
R.O.U.
402 824

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

3/17

C.G.E. -.

-. E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: **LEITON DODERA** NOMBRES: **IRIS JUDITH.-**

ALIAS: **LAURA.-**

CEDULA DE IDENTIDAD: **18.454.-** Deptó. **Florida** NACIONALIDAD: **Oriental.-**

C.CIVICA: SERIE **K.A.A.** Nro: **26.114.-** SEXO: **Femenino.-**

F.DE NACIMIENTO: **29-7-946.-** Depto: **Florida** CIUDAD: **Florida.-**

DOMICILIO: **Oscar González 688** Depto: **Florida** CIUDAD: **Florida.-**

LUGAR DE TRABAJO: **Ministerio de Salud Pública- y Sindicato Médico.-**

PROFESION: **Practicante interno.-** ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: **Completa.-** SECUNDARIA GRADO: **Completa.-**

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: **Medicina.-** GRADO: **2 años.-**

UNIVERSIDAD CURSO: **Medicina** GRADO: **Completa.-**

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: **Divorciada.-**

NOMBRE DEL ESPOSO/A: **Rómulo Rodríguez.-** EDAD: **3-3-936.-**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **Carlos Falcone** EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: **Juan Adolfo.(F)** NOMBRE DE LA MADRE: **Teresa**

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: **José Bruno**

DOMICILIO: **Avda.Agraciada,-** TELEFONO: **86627.-**

UNIDAD CAPTORA: **R.C.No.6.** FECHA DE DETENCION: **18-12-974.-**

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR **1er.T.** SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: **1a.1er.Turno.- Paso a S.T.M.-**

ABOGADO DEFENSOR: **Juan Barbé.-**

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **2-975.- Asociación Subversiva.Atentado a la Constitucion en el grado de Conspiración.**

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- **18-12-74.R.C.6.-** **2-75.G.A.No.5.**

3.- **3-75.B.I.No.1.** 4.- **18-3-975.-EMR.No.2.**

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

P.C.R.- ..//

4/17

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: **MAXIMO.-**

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: **MEDIO.-**

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: **MAXIMO.-**

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) **Integrante del P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario). formando parte de una cedula del mismo,en el año 73 se crea el Comite Obrero en el cual realizaba reuniones.Tuvo en su poder materialgs de propaganda el cual lo dejaba al alcance de sus compañeros de Salud Publica.Responsable de la Regional Marefias donde realizo pintadas.-**

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

Ficha de Identificación de Detenidos

5/19

Unidad Reg."1.52 de Cab. No.6.-

FOTO

I. -- DATOS PERSONALES.

NOMBRE Inés Yudi Leiton Rojas. ALIAS Laura.-

DOCUMENTO: 18.154. EDAD: 29.Años. ESTADO: Divorciada

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCIÓN: 18/12/974.- FECHA PROCESAMIENTO: 28-2-75.

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 22 (7) del "Cap.VI bis" del Código Penal Militar.-

II - DATOS FAMILIARES

INTEGRA R.C.R.: ALIAS

ESPOSA:	SI NO		
HIJOS: ..... EDAD:	SI NO		
	SI NO		
	SI NO		
	SI NO		
	SI NO		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL /
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA /	POCA

IV - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ..... por: .....

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento /	Simpatía	Compromiso /	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido /	Simpatía /	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: ..... Zona: .....

Sector: ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: .....

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA /	MEDIA	TOTAL /
b. - Conducta:	MALA /	REGULAR /	BUENA

VI - FACTORES RECLUSION:

a - Seguridad necesaria:	MAXIMA /	REGULAR /	NORMAL
b. - Aislamiento necesario: . . .	TOTAL /	MEDIO /	NORMAL

VII - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: .....

Defensor Nombre: .....

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Juan Adolfo Leitón

..... EN: Dr. Cesar Gonzalez. 688. Florida.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: .....

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del .....

Form. 104

En Montevideo, a los veintiseis días del mes de diciembre de mil novecientos setente y cuatro, una persona que dice ser: IRIS JUDITH LEYTON DODERA, oriental divorciada, de 28 años de edad (nacida el 29 de Julio de 1946), nacida en la cuidad de Florida, Cédula de Identidad Nº [illegible] de Florida, domiciliada en Avenida San Martin 2854 apto. 6, de profesión practicante de Medicina en el M.S.P. Hosp. Pasteur, y estudiante de sexto año de Medicina, quien manifiesta lo siguiente:--- Que pertenece al Partido Comunista Revolucionario, que es un Partido Comunista clandestino, de inspiración Marxista-Leninista, pensamiento de Mao Tsé Tung. Que el mismo preconiza la lucha armada como una forma de acceder al poder y que entiende como la maxima expreción de esa lucha al "Pueblo en armas". El Partido Comunista Revolucionario integra un frente denominado Union Artiguista de Liberación. El mismo esta integrado por el P.C.R., P.S.T., M.L.N.,Grupo de Erro, Grupo de Micheline, y los Grupos de Acción Unificadora (G.A.U.)con el mismo se pretende llegar a formar un frente que pueda derrocar al actual gobierno. El órgano oficial de difusión de la ideologia del Partido Comunista Revolucionario es el periodico Justicia del cual se adjunta un ejemplar el cuál firmo y estampo la impresión dígito pulgar derecho para constancia . Asimismo el Partido emite otro periódico el cual se denomina PRENSA LIBRE y que no lleva la firma del P.C.R. En el mismo tanbién estampo la firma y la impresión dígito pulgar derecha como constancia.----------

En Mayo de 1973 ingresé al Partido, reclutada por Anselmo Garcia(Fallecido) y Eden Echenique(Actualmente creo que esta en Buenos Aires). Integré con ellos una célula. Posteriormente por Julio de 1973, se crea el Comité Obrero cuya responsabilidad era estudiar la linea a darle a la clase obrera. Yo lo integro junto con Miguel Mancebo (A) Lopez, mi concubino Carlos Falcon Paoletti (A) Aparicio, Marcos Abelenda (A) Rafael, otro muchacho que trabaja en UTE Daniel de nombre legal y cuyo alias era Rodriguez, Uno de Fus, Daniel de nombre legal cuyo alias era Emilio,"El Meca" cuyo nombre legal es Jorge..Con esa comisión se hicieron aproximadamente diez reuniones. A su vez a mé daba linea y materiales de propaganda un compeñero Daniel Gonzalez (A) "EL Tigre". Ese material yo lo llevaba a salud publica y lo dejaba al alcance de la mano de los compañeros de trabajo para que ellos lo tomaran. En Octubre de 1974.junto con Miguel Mancebo, Carlos Risso (A) "El Cabeza" y Gustavo Bello, integre una comisión para tomar cuenta de la cantidad de elementos con que contaba el Partido en la zona de Maroñas donde se iba a formar una Regional. Posteriormente me nombran responsable de la misma e integrante del Comité Regional. Ese Comité lo integraban además: Carlos Risso "El Cabeza", Muñoz de nombre legal Hilton; "Raquel" y "Alonso" uno que tenia un kiosko en paso Carrasco. En ese encuadre hicimos una o dos reuniones. Raquel no estuvo presente

7/14

en ninguna de las dos. Posteriormente pido licencia para dar exámenes. Pido licencia unicanente del comité, continuo con mi trabajo en la célula barrial que integro junto con Gustavo y Julie. Con esa célula (no recuerdo si Julio estaba) hacemos una pintada en el barrio Flor de Maroñas.----------
Desde que fui reclutada hasta el presente siempre funcioné con el alias de LAURA.----------
Es cuanto debo manifestar y firmo en pruebe de conformidad.----------

Luce Firma.-

Iris Judith Leyton Dodera.-

GALAIN PEREZ
APELLIDOS

JOSE PEDRO
NOMBRES

C.I. 88.69 DPTO. FLORIDA

C.C. SERIE QAA No. 15690 DPTO. FLORIDA

F. NAC. 24.03.929 LUGAR FLORIDA

HIJO DE JOSE GREGORIO (fallecido) ELVIRA

8/17

HERMANOS: ELVIRA NELIDA	DOMICILIO Do. E. Muñoz 816 Mdeo
JORGE NICOLAS	Valdomir Cuadra y media de Bva
CONYUGUE: TERESA IDA	Rivera 337 FLORIDA
HIJOS: MARIA TERESA	" " "
MARIA ALEJANDRA	" " "

DOMICILIO: Rivera 337 FLORIDA LOCALIDAD FLORIDA

TELEFONO:

OCUPACION: JUBILADO

LUGAR DE TRABAJO CAJA BANCARIA

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 202 YUDITH LEITON

GRADO DE PARENTESCO: CUÑADO

OBSERVACIONES: Aut. por solicitud.

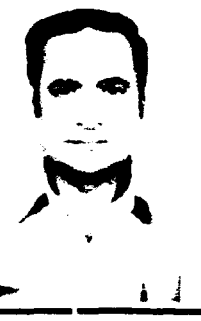

NOMBRE

1er. Ap. SALAIN

2.º Ap. PEREZ.-

1er. Nom. JOSE

2.º Nom. PEDRO.-

C. I. N.º 8869

202

Dpto. FLORIDA.-

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 24-3-929.-

Domicilio: RIVERA 337 FLORIDA

9/17

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
7/4/79	
21.7.79	
10.11.79	
30-2-80	
26-7-80	

D. E. I.
E. M. R. 2

88.69

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 YUDITH LEITOL DODERA.- N.° 202.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR CUÑADO.-

OBS. Aut por solicitud.-

NOMBRE JUAN ADOLFO
LEITON.-

18.453

DOMICILIO

FECHA	OBSERVACIONES
21/6/75	
16/8/75	
30/8/75	
13-9-25	
27/9/75	
4/10/75	
25 10 75	
8-11-75	
27/11/75	
6/12/75	
3-1-76	
17-1-76	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00276
de nombre JUAN ADOLFO LEITON
C.I. No. 18.453 Florida
se encuentra autorizado por LA DIRECCION
a ingresar al área de VISITA
con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA No.202
JUDITH LEITON

00138

PASE ESPECIAL

00276

Válido para las fechas, lugares y condiciones que se establecen por escrito en el documento adjunto.

FECHA	OBSERVACIONES

11/17

La autorización es válida para el día HASTA ....
.... hasta la hora ...CARNET...........

E. M. R. Nº 2 — EJERCITO NACIONAL — SELLO — REPUBLICA O. D L URUGUAY

CAP. ....
FIRMA
FONT

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

D. E. I.
E. M. R. 2

ESPECIAL

El portador de la presente, se encuentra autorizado a ingresar al área. El documento de Identidad ha sido retenido por la Guardia del Establecimiento.

Este pase no será válido sin la autorización escrita, firmada y sellada por la autoridad competente.

LEITON DODERA
APELLIDOS
TERESA IDA
NOMBRES
C.I. 10.959 DPTO. FLORIDA
C.C. SERIE QAA No. 19453 DPTO. FLORIDA
F. NAC. 31.12.933 LUGAR FLORIDA
HIJO DE JUAN ADOLFO Y TERESA
HERMANOS: YUDITH DOMICILIO Yecluida

CONYUGUE: JOSE PEDRO GALAIN Rivera 337 FLORIDA
HIJOS: MARIA TERESA " " "
MARIA ALEJANDRA " " "

DOMICILIO: Rivera 337 LOCALIDAD FLORIDA
TELEFONO:
OCUPACION: MAESTRA
LUGAR DE TRABAJO: Escuela Nº64 Barrio Quruchet FLORIDA
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 202 IRIS YUDITH LEITON
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

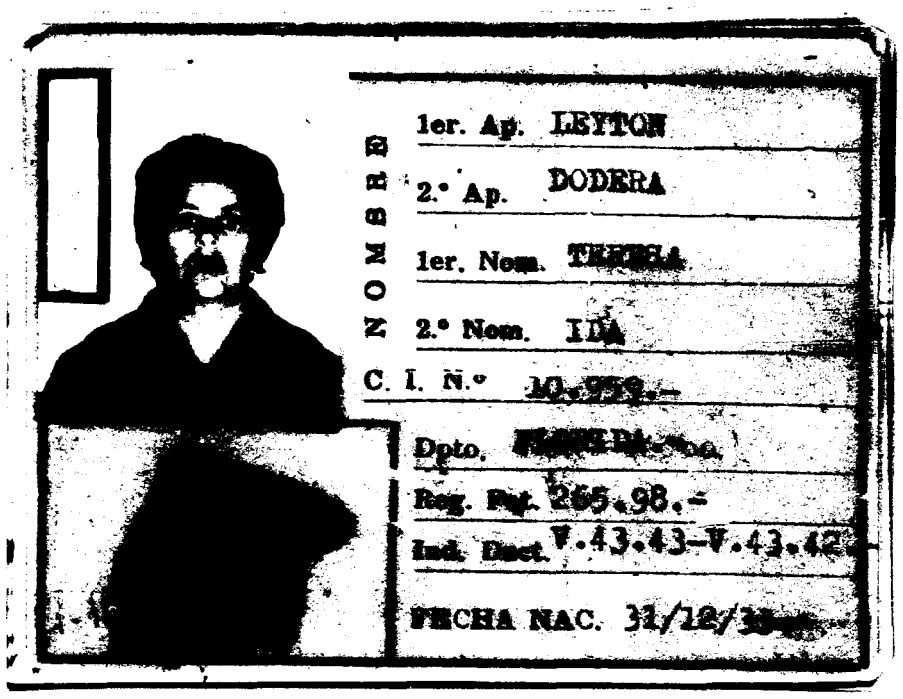

13/19

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
10.2.79	
24/2/79	
10/3/79	
7/4/79	
9.6.79	
4.7.79	
21.7.79	
18.8.79	
15.9.79	
13.10.79	
10.11.79	
22.12.79	
19/1/80	
2-2-80	
16-2-80	
30-2-80	
15-3-80	
29.3.80	
12-4-80	
26-4-80	
10-5-80	
24-5-80	
7-6-80	
21-6-80	

D. E. I.
E. M. E. 2 10.959

El portador del presente cuya filiación se estampa al dorso está autorizado a visitar a:

1 JUDITH LEYTON N.

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HERMANA.-

OBS. 22/6/76.-

DODE A FU NOS
APELLIDOS

TE ESA IDA
NOMBRES

C.I. 18455 DPTO. FLO IDA

C.C. SERIE QAA No. 6667& DPTO. FLO I DA

F. NAC. 24.01.908 LUGAR FLO IDA

HIJO DE JUAN BAUSTISTA (fallecido) TE ESA (fallecida) 14/17

HERMANOS: SA A	DOMICILIO Gracia da 1899 Mdeo
MA IA ANGELICA	La Cruz FLORIDA
OSA INES	Desconocido FLORIDA
CONYUGUE: JUAN ADOLFO	Do . Gonzalez 688 FLORIDA
HIJOS: TERESA AIDA	Rivera 337 FLORIDA
YUDITH	Recluida

DOMICILIO: Do . GONZALEZ 688 FLORIDA LOCALIDAD

TELEFONO: 2459 FLORIDA

OCUPACION: LABORES

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 202 YUDITH LEITON

GRADO DE PARENTESCO: MADRE

OBSERVACIONES:

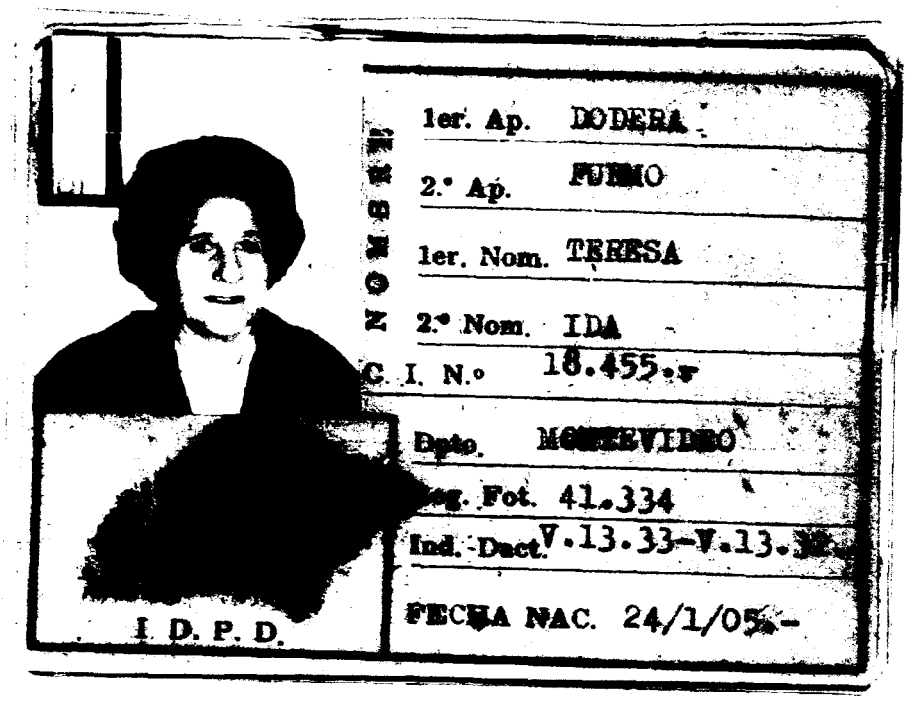

95/17

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
24/2/79	
10/3/79	
28.4.79	
26.5.79	
23.6.79	
21.7.79	
4.8.79	
1.9.79	
22979	
27.10.79	
24.10.79	
8.12.79	
19/1/80	
30-2-80	
15-3-80	
12-4-80	
26-1-80	
10-5-80	
24-5-80	
21-6-80	

D. E. I.
S. M. R. 2

18.455

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 JUDITH LEYTON.-

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS. 22/6/76.-

(VIERNES DE TARDE) 16/17

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 17 de Marzo de 19.75.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa Iris Ludit Leiton Doders.-
NOMBRE Y APELLIDO (1) Doc,Id. Domiciliado
en la calle ——— No. ——— entre ———
——— y ——— Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
Erica Ivis Edess Leiton Doders 10959 (Florida)
Domicilio: Rivera 337 Florida Parentesco HERMANA
OCUPACION: MAESTRA.
Carácter de la Visita: ———

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
TERESA FELICIANA DODERS EUNO 18455
Domicilio: DR.GONZALEZ. 688 - Florida Parentesco MADRE.
Carácter de la Visita: (2) ———
LABORES.

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
JUAN ADOLFO LEITON AQUINO 18453
Domicilio: DR.GONZALEZ. 688 Florida Parentesco(3) PADRE.
JUBILADO.
Carácter de la Visita: ———

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
8869
Domicilio: Parentesco
2459
Carácter de la Visita: ———

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

17/17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los [illegible] días del mes de julio de mil novecientos ochenta ante los suscritos Mayor Adí Bique y Teniente Primero Ruben J.Gomez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa <u>IRIS JUDITH LEITON DODERA</u> quien de acuerdo al Radio No.2464/P, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Ingenieros No.2, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= =
E instada a que manifieste, sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = =

Mayor: ____________________ :Jefe de Inf.y Adm.de Rec.=
ADI BIQUE.=

Teniente Primero: ____________________ :Ofl.Enc.de Rec.=
RUBEN J.GOMEZ.=

Iris Judith Leiton ____ :Reclusa.=
IRIS J.LEITON DODERA.=

-jac-

CPTA. 293

C.G.E.
E.M.G.E. ECRM.OPM/S

1/26

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: LIBSCHITZ CERVELLI NOMBRES: GRACIELA ISABEL.-
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.521.305.- Depto. Mvdo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 12-8-957.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Pagola 1735. Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO:
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Salomón NOMBRE DE LA MADRE: Margarita.-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Salomón Idbschitz
DOMICILIO: Pagola 1735. TELEFONO: 404491.-
UNIDAD CAPTORA: J.P.M. FECHA DE DETENCION: 16-10-975.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 6to. :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a. 5to. Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Cnel Ramirez.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 9-12-975.- Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios.de asociación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 16-10-975. J.P.M. 2= 1-11-75. C. Central.-
3.= 5-1-976. Carlos Nery .= 1-8-977. E.M.R.No.2. 5.=
6.= .= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

U.J.C.

../

N° 18.409

2/26

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES: Integrante del la U.J.C.(Unión de Juventudes Comunista)Milita desde el año 1972.Fué encargada de finanzas del Círculo 3 y encargada de finanzas de la Seccional 19 de la Regional 2. Realizó pintadas,detenida cuando realizaba una pintada con otros elementos de la U.J.C.

Antecedente: Fué detenida anteriormente en dos oportunidades,siendo menor de edad,por volanteadas y distribución de periódicos de la U.J.C.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

3/26

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LIBSCHTZ CERVELLI NOMBRES: GRACIELA ISABEL.-

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.521.305 DEPTO: MDEO NACIONALIDAD: URUGUAYA

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: 12-AGO-1957 DEPTO: MDEO CIUDAD: MDEO

DOMICILIO: PAGOLA 1735 DEPTO: MDEO CIUDAD: MDEO

PROFESION: EMPLEADA ESPECIALIDAD: SEMENTADORA.-

LUGAR DE TRABAJO: FABRICA CARTERAS(RIO BRANCO ENTRE CANELONES Y MALDONADO)

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.GRADO SECUNDARIA GRADO:

U. T U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: SOLTERA

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE: MARGARITA CERVELLI.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- SALOMON LIBSSCHTZ EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD.

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SUS PADRES./

DOMICILIADO/A: TELEFONO: 40.44.91

UNIDAD CAPTORA: PAGOLA 1735 FECHA DE DETENCION: 16-OCT-75

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° DPTO.5 SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: 6to.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: CNEL. RAMIREZ.-
9-DIC-75 CONSPIRACION SEGUIDA DE ATOS PREPARATOR
DE ASOCIACION SUBVERSIVA).-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: a 6 ANOS.- UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.- DPTO.5.JPM.CARLOS NERY.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: MAXIMO.-

4/26

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NINGUNO.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Trata de influir al resto de las reclusas para q
no se aparten de sus principios y se mantengan firmes en su posición.-

Actividades Subversivas (Resumen): Fué detenida en circunstancias en que se ef
una pegatina con otros elementos de la U.J.C a la cual pertenecía.-

Fué detenida anteriormente en dos oportunidades,siendo menor de edad,por
volanteadas y distribución de periódicos de la U.J.C.-

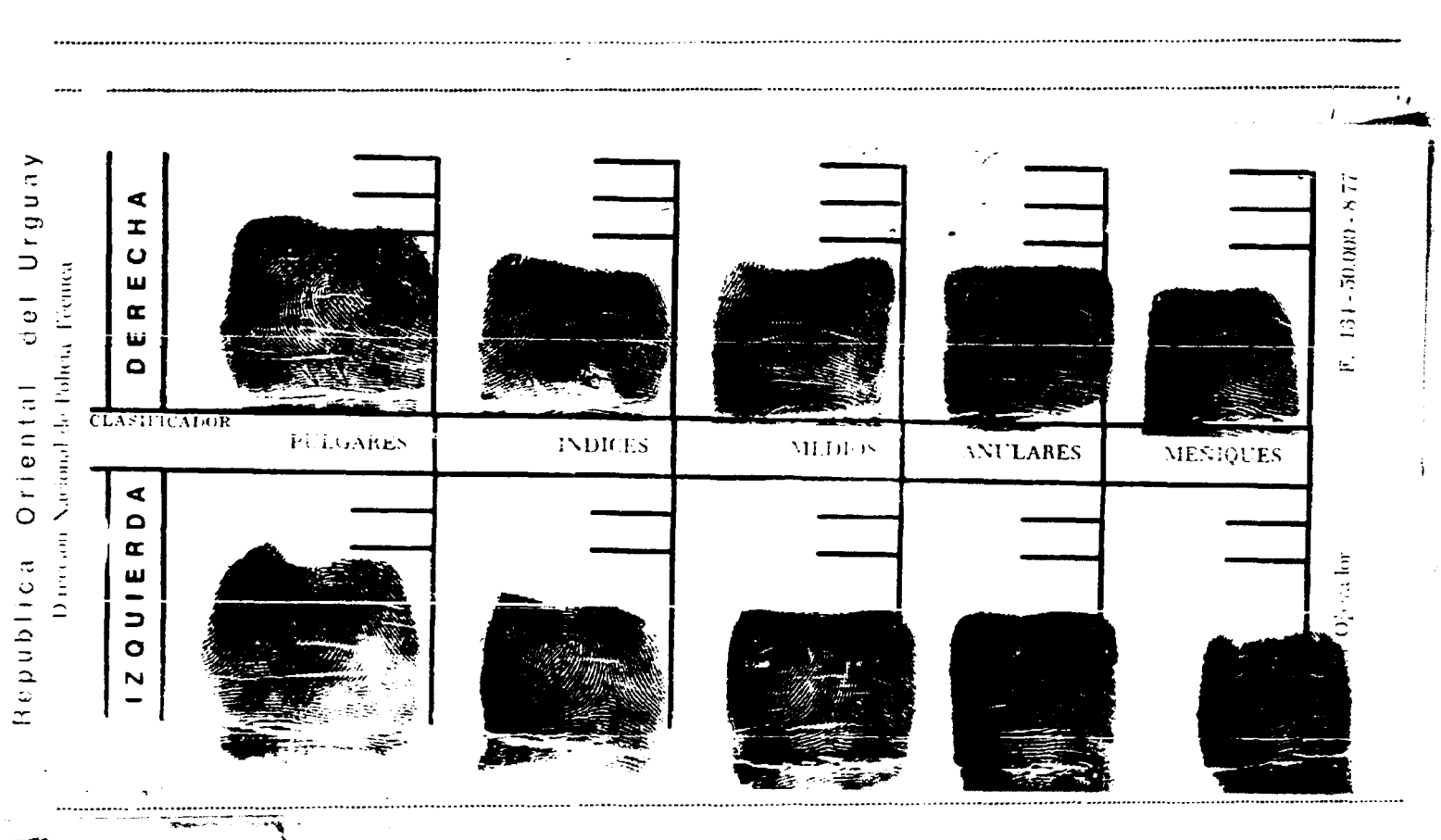

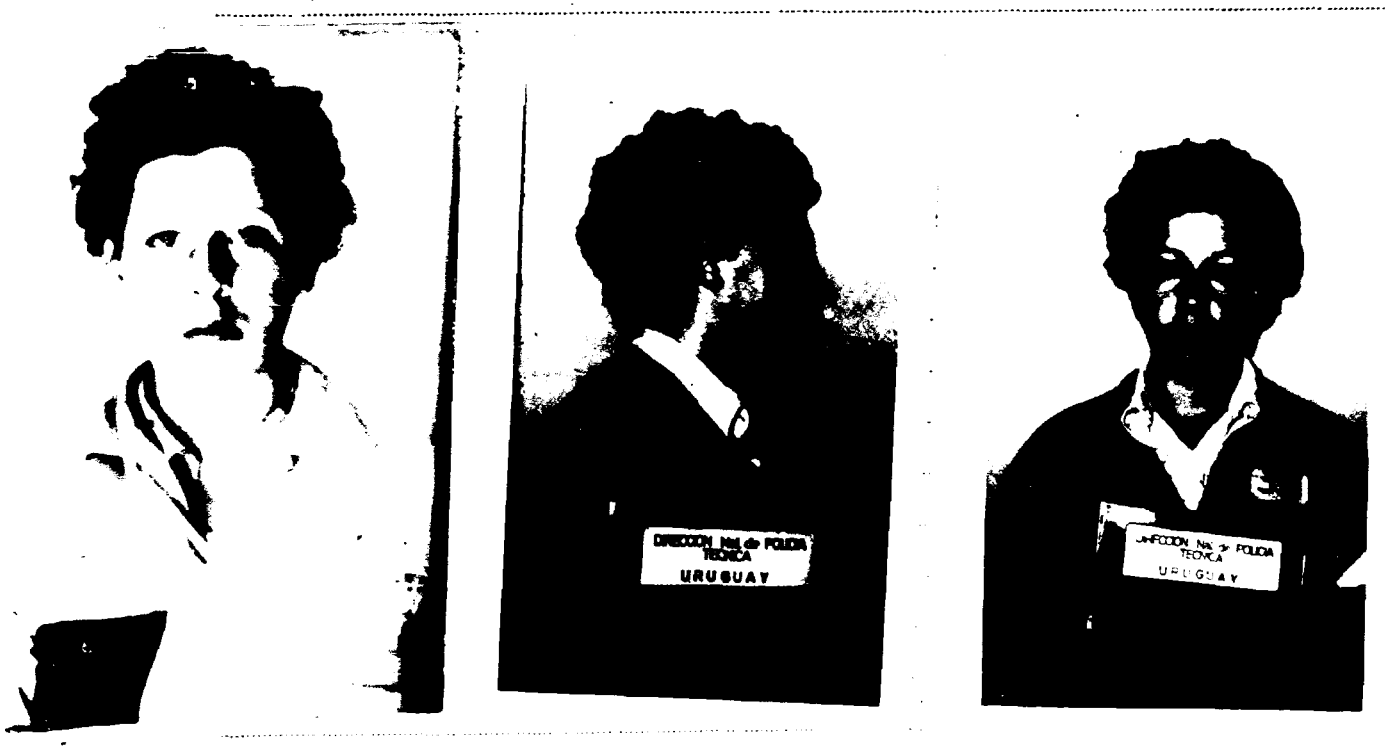

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 5-

5/26

ASUNTO: _____ OFICIO: Nº 362/75

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo, 9 de diciembre de 1975.-

SEÑOR JUEZ LETRADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 6to.TURNO.-

OBJETO

LIBSCHITZ CERVELLI Graciela I.; CANO PICARDI Juan Carlos; ENRIQUE LAURIA Sergio Hugo y ENRIQUE LAURIA Ruben Jessi.-

-Sus remisiones-

S/Comunican .-

Señor Juez:

El día 16ppdo. por intermedio del memorandum No. 871 de la Seccional Policial 8va., se toma conocimiento en este Departamento de la detención de Graciela Isabel LIBSCHITZ CERVELLI, oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Miguelete 2113, titular de la Cédula de Identidad No. 1.521.305; Ricardo ALVAREZ GIRALDEZ, oriental, soltero de 17 años de edad, hijo de Leonel y de Luisa, nacido en Montevideo, el 22 de marzo de 1958, domiciliado en Cufré 2313 Apto. 22, poseedor de la Cédula de Identidad No. 1.389.577; Juan Carlos CANO PICCARDI, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Cabildo No. 2221, titular de la Cédula de Identidad No. 1.402.791 y José Enrique ROMERO PRINCIPE, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en la calle Cabildo 2276, poseedor de la Cédula de Identidad No. 1.481.369.- La aprehensión tuvo lugar al concurrir por orden del superior a cargo de la Mesa Central de Operaciones a la hora 01,00 de esa fecha, el coche patrullero No. 65, a cargo del Sargento Guillermo Gómez, a la finca señalada con el número 1932 de la calle Gral. Pagola, donde varios NN estarían pintando leyendas en el muro, sorprendiendo en la ocasión a los mencionados que ante la presencia de los funcionarios trataron de ocultar los implementos utilizados, no obstante lo cual fueron hallados e incautados pudiendose establecer que se trataba de dos pinceles, una chapa recortada que apoyada contra el muro al pintarse sus huecos permite reproducir el rostro del Che Guevara y dos frascos de pintura negra.- También se apreció que habían pintado en el muro de referencia la leyenda "el Ché vive", encabezada con el rostro del guerrillero, el símbolo de la hoz y el martillo y firmado "UJC".- La misma dependencia procede a inspeccionar los domicilios de los detenidos con los siguientes resultados: 1) El domicilio de LIBSCHITZ CERVELLI se inspecciona en presencia del padre Señor Salomón LIBSCHITZ, Lituano, casado, de 60 años de edad, hallándose un cuaderno con anotaciones de puño y letra de la causante de evidente tendencia izquierdista; un libro sobre la vida de Luther King y forma de batallas. Libro de Pablo Neruda con cantos al combatiente, y un libro anonimo; en el fondo de la finca sobre el muro de un patio allí existente escrita al parecer con crayola hay una frase de "José Artigas, el padre de la detenida dijo desconocer las actividades de su hija como la existencia de la frase.- 2) El domicilio de ROMERO PRINCIPE es inspeccionado en presencia de la madre Sra. Carmen PRINCIPE DE ROMERO, oriental, casada de 47 años de edad, titular de la C.I. No. 1.009.170, con resultado negativo.- 3) El domicilio de CANO PICARDI, se inspecciona ante el Sr. Domingo Walter CANO, Oriental,

casado, de 52 años de edad, incautandose un numero de la revista "Mate amargo", un libro sobre "Cuba y la revolución cubana", un escrito de "Rodney Ari mendi" y cuadernos con apuntes diversos sobre temas de izquierda.- 4) El domicilio de ALVAREZ GIRALDEZ se inspecciona en presencia de la madre Sra. Laura GIRALDEZ SANROMAN de ALVAREZ, española, casada, de 44 años de edad, titular de la C.I. 925.732, incautándose del interior del ropero del menor dos semanarios "Carta" correspondientes al No. 54 editado en agosto ppdo., dos semanarios "Carta" correspondientes al No.56 editado en setiembre ppdo., doce semanarios "Carta" correspondiente al No. 57 editado en setiembre ppdo., cuatro librillos de tapas rojas titulado "Volando Alas a sus sueños", que constan cada uno de 20 hojas, y contienen en su interior un pasquín impreso con el título en una caricatura "Nunca está de más saber la verdad", nueve pasquines de los mencionados "Nunca está de más saber la verdad" un boletin No. 85 de la CNT correspondiente a agosto ppdo. un panfleto a memeografo titulado "Llamamiento al XX aniversario de la Unión de Juventudes Comunistas" ; un panfleto mimeografiado titulado "Viva el XX aniversario de la U.J.C."; un sobre conteniendo"mariposas"(papel pequeño autoadesivo), impresas en rojo con leyendas alusivas al 55 Aniversario del P.C.; siete panfletos mimeografiados titulados "El asesinato y los responsables", una hoja mecanografiada (copia) con un escrito titulado "A la militancia", tres pasquines Nº 2 del periodico "Liber Arce", 14 panfletos mimeografiados escritos de ambos lados, titulados "La conducta de un comunista en la prisión y la tortura; hojas de control de acciones en gran cantidad; y una carta que dirige el causante a un amigo Eduardo BELLO radicado en la Argentina, en cuyas líneas deja ver su posición izquierdista.-

Consecuente con lo expuesto, se procedió al traslado por orden superior, de los detenidos y el material a este Departamento, donde fueron interrogados respecto a sus vinculaciones con la clandestinidad UJC, con l siguiente resultado:

1º)- el menor ALVAREZ GIRALDEZ reconoció haber participado en la "pintada" conjuntamente con los otros detenidos que al igual que él, salvo ROMERO PRINCIPE son integrantes de la U.J.C., él es el encargado de propaganda de la Seccional 19a., que a su vez depende de la Regional 2, y también está encargado del Círculo Víctor HARA dependiente de la Seccional. En el mes de setiembre de 1972 por intermedio de un tal Daniel FERRARI se vincula a la U.J.C. entonces legal, participando en distintas actividades hasta noviembre de 1973. En setiembre de 1974 se relaciona con otro integrante, al que conoce únicamente por"El Negro -Chacha", quién le habla de integrar un círculo lo que acepta, incorporándose así al Círculo Víctor HARA en donde comienza las actividades de finanza y propaganda de la Seccional 19a., recibiendo el material de la Regional que a su vez distribuía en los círculos. En esa forma, realizó pintadas y volanteadas en contra del actual régimen de Gobierno. Respecto al material que se lo incautó le fué proporcionado por el tal "Negro Chacha", que es el encargado de propaganda de la Regional. Sobre los fines de la UJC, dijo que es derrocar la dictadura (así llama al sistema actual de gobierno) y llegar a la toma del poder, aceptándose como medio para lograrlo, la lucha armada. Agregó que la UJC funciona en la actualidad en forma compartimentada.-

Es de significar, que carece de anotaciones en el Archivo de esta Dirección.-

2º)- Isabel LIBSCHITZ CERVELLI, dijo que al igual que los otros detenidos, participó en la "pintada"; que todos salvo ROMERO PRINCIPE pertenecen a la UJC, aunque el sabía que iban a hacer. Ella es encargada de Finanzas de la Seccional 19a., que junto con las seccionales 29a. y 15a. forman el Regional 2. De la Seccional 19a. dependen nueve círculos, Víctor Hara, Villa Nuñez, Democracia y Paz, Comercial 1, Goca, Balí, Stender, Compte y Discal (los cinco primeros son barrios y el resto fábricas); cada

círculo tiene un encargado de finanzas que recolecta dinero y se lo entrega a ella, quién a su vez se lo entrega a Sergio Hugo ENRIQUE LAURIA, aproximadamente llega a recolectar entre 50 y 60 nuevos pesos mensuales , estimando que desde mayo ppdo., llegó a entregar al momento actual, una suma alrededor de los N$ 500.00.
Sigue diciendo que la Regional cuenta con un Secretario Político que es Andrés DI IASCUA, un encargado de Organización Andrés (a) El Cabeza", un encargado de Propaganda que conoce por "El Negro Chacha", un encargado de Finanzas Sergio ENRIQUE, una encargada de Frente Amplio que conoce por Sara únicamente, un encargado del Sector Obrero Raúl CLERICO y un encargado del Sector Estudiantil Claudio IANDOLFO. La Seccional 15a., a su vez cuenta con un secretario político ó encargado de la misma, Sergio PEREZ (a) "Willi" esposo de Sara, mencionada en Regional, una encargada de Organización Silvia SILVEIRA, un encargado de Propaganda Nelson JAUREGUI y una encargada de Finanzas a la que conoce por "Nora".
La Seccional 19° tiene como secretario político a Bernardo TRAIMAN, encargado de propaganda a Ricardo ALVAREZ, encargada de Organización a Alexandra GERASIMON y encargada de Finanzas a la declarante.
La Seccional 29a.cuenta con Daniel MONZA como Secretario Político, Nelson CAVEN encargado de organización, Walter MARTINEZ encargado de Propaganda y María Esther GOMEZ (a) La Gallega encargada de finanzas.- Sobre su actividad anterior en la UJC expresó que milita desde 1972, y al ser declarada ilegal es integrada al Círculo Comercial 3 del que era encargada de finanzas; en Mayo ppdo., es designada encargada de finanzas de la Seccional 19a. ocupando la plaza de Miriam Luisa CABRERA GARCIA, luego participa en distintas volanteadas y pintadas, hasta la que da lugar a estas actuaciones.- En cuanto al material incautado en el lugar de su detención dijo que la pintura y los pinceles los adquirió ALVAREZ GIRALDIZ con dinero que ella le dió y que era de su propio peculio, la chapa también fue hecha por él, es decir recortada, utilizando una que ella le proporcionó y que sustrajera del taller de hojalatería de su padre. En cuanto al material incautado en el domicilio del menor, dijo tener conocimiento únicamente de las mariposas alusivas al 55 aniversario del PC, aunque del resto suponía su existencia, ya que debía tenerlo por ser él, el encargado de propaganda, y quien por lo tanto distribuía el material para tal fin. Que ese material si bien no era de la declarante se encontraba a su disposición tanto fuera para leerlo o para darle el uso que estimare conveniente.-

Consultado el Archivo de la Dirección posee las siguientes anotaciones: 28/7/73 detenida con otras personas en Goes y Constitución cuando distribuían panfletos con la leyenda "Mensaje de la CNT a los trabajadores uruguayos" y "Liber Arce, periódico de la Juventud Comunista". El Juez de Menores dispuso que fuera entregada a sus padres.- - - - - - - - - - -
26/8/74: detenida junto a Carlos ICRE ZC PEÑA por personal de la Sec.8a. al hacer estallar una botella con líquido inflamable y arrojar 4000 volantes referentes a Seregni y Arismendi, haciéndose única responsable de los hechos, quedó a disposición del Dpto.5 y el 3/9/74 es internada en el Centro de Observación No. 2.- 11/10/74 por la detención que se informa precedentemente se allana su domicilio encontrándose varios ejemplares de la Carta Semanal del P.C., volantes de la ex-CNT, y diversas literatura izquierdista.-

3°)-Juan Carlos CAVO TICCARDI, tras reconocer su participación en el hecho que da lugar a su detención conjuntamente con las otras tres personas, dijo que milita en la UJC desde febrero ppdo., habiéndo sido afiliado por Ricardo ALVAREZ que pertenece al Círculo "Victor Hara" de la Secc.19a. y recibía las directivas del ya mencionado menor y de Isabel LIBSCHITZ, integrantes ambos de la Seccional. No conoce dice a otros integrantes de la Juventud y en cuanto a José Enrique ROMERO PRINCIPE,

si bien participó en la pintada no es militante. En cuanto al material usado en la ocasión, al igual que material lectivo que el recibía, en especial el Semanario "Carta", fué siempre proporcionado, por los ya mencionados integrantes de la Seccional. Coninuó diciendo que participó en diferentes volanteadas en el Barrio La Comercial, utilizando para ello volantes que ALVAREZ confeccionaba en horas de la noche, en el interior del almacén del padre, sito en Cufré y Coquimbo, y sin su conocimiento, mediante un plano-graf de su propiedad. Participó también en diversas pintadas con la colaboración de LIBSCHITZ alusivas a la revolución en Portugal, a la situación en Chile y contra el actual régimen de Gobierno en nuestro país. Dice también que la UJC pretende derrocar el actual gobierno al que denomina dictadura, e instalar un Gobierno provisorio. Como medida de seguridad en su actual situación clandestina utilizan la compartimentación.

Consultado el archivo carece de anotaciones.

4°)- José Enrique ROMERO PRINCIPE dijo que reside permanentemente, en la ciudad de Bs.As., Rpca.Argentina, en la calle Torcusto Di Tella N° 1135, Bárrio Avellaneda desde el 22 de agosto de 1974, aunque aún no poseé radicación legal.- Que el 22 de agosto ppdo., viajó a esta y posteriormente se encuentra con CANO, ALVAREZ y LIBSCHITZ, a quienes conoce desde la niñez por haber sido siempre vecinos del lugar, y conviene con el primero hacer una pintada, para lo cual el día 16 se reúne en Coquimbo y Cufré con los otros dos, y se concreta el hecho oficiando él de campana, circunstancia en que fueron detenidos. Siguió diciendo que si bien sabe que sus compañeros son de la UJC, el no la integra, aunque comparte que fundamentos; hasta ese día no había tenido otra actividad política, y si colaboró con ellos fué mas bien por amistad y como cosa pasajera, ya que el día 17 pensaba volver a Bs.As, y reintegrarse a su empleo el día 20.-También dijo conocer que la actividad de la UJC es clandestina. No poseé anotaciones en el Archivo de esta Dirección.-

Continuando diligencias y en base a información proporcionada por los detenidos, en especial por LIBSCHITZ CERVELLI, se logra el 18 la detención de Sergio Hugo ENRIQUE LAURIA, oriental, soltero, de 20 años de edad, nacido en Montevideo, el 17 de abril de 1955, hijo de Manuel y de Yolanda, de profesión peletero, domiciliado en la calle Clemente César N° 2346, titular de la C.I. N° 1.344.171, sindicado como encargado de Finanzas de la Regional 2, detención que se hace efectiva en su domicilio donde al ser inspeccionado, se le incauta un papel con anotaciones hechas por el causante, y que posteriormente se establece se trata de un control de finanzas, Al ser interrogado dijo estar afiliado a la UJC desde el año 1968, participando hasta ser declarado ilegal en diciembre de 1973, en ventas de bonos, pintadas, charlas con el "Pepe Massera" hoy fallecido, y pegatinas. Posteriormente en febrero de 1974, tras dos meses de inactividad se relacionó con Andrés CESTO (a) "El Cabeza", y en abril comienza a actuar en la Seccional 8a. que dependía de la Regional 2, dedicándose a Finanzas mediante la venta de bonos en distintas fábricas, tarea que desarrolla durante aproximadamente un mes y medio, para volver a desvincularse . En abril del año en curso, se conecta otra vez con Andrés CESTO y pasa a ser encargado de finanzas en la Regional 2, de la que dependían las Seccionales 8a., 12a y 19a.. La regional 2, sigue diciendo, funciona con Andrés DI MASCIA como encargado político, Andrés CESTO (a) "El Cabeza", como encargado de organización, José Luis FERREIRA CABRERA (a) "El Negro Chacha", encargada de propaganda Sara GIAMBRUNO (a) "Matilde", encargada de Frente Amplio, Gladys FANDOLFO (a) "Ruben" ó "Petaca", encargado del Mov.Estudiantil Raúl CHERICO (a) "Sebastián", encargado del Mov.obrero. La Seccional 8va. hoy 29a., tenía a Daniel MONZA como Secretario político a Nelson SAVEN como encargado de organización,a

Walter LARRINEZ como encargado de propaganda, y a María Esther GOMEZ GARCIA (a) "La Gallega" como encargada de finanzas. La Seccional 12a. hoy 15a. tenía a Sergio PEREZ que era el Secretario Político, Silvia Silveira encargada de Organización, Nelson JAUREGUI encargado de propaganda y como encargado de Finanzas se había puesto a Nora MORALDO que actuaba en un círculo; la Seccional 19a. funcionaba con Bernardo TRAIMAN de Secr.Político, Alexandra SEBASTION de encargada de organización, Ricardo ALVAREZ encargado de propaganda, y Isabel LIBSCHITZ encargada de Finanzas. Por debajo de las Seccionales funcionaban los círculos de los que conoce únicamente a un tal Nelson (a) "Tito", estudiante de 4to.Año del Licéo Miranda, a Carlos CANO, a Roberto DEUS y a otros que conoce solo por sus alias, "Yuyo", "Dani", "Cacho" y a un tal "Nora". El como encargado de finanzas se conectaba con sus similitares de cada Seccional, debiéndo ir él hacia ellos por razones de seguridad (compartimentación), que únicamente era conocido como "Aldo", "Quique" ó "Ruben".- Por lo general los contactos se hacían en la vía pública, donde le entregaban dinero que recolectaban, el que a su vez entregaba parte al encargado de propaganda de la Regional para la adquisición de materiales, y el trato lo entregaba "arriba" a una tal Nilda DIEZ que se conectaba con el, y de la que por las mismas razones expresadas ignora otros datos. En cuanto a la cantidad de dinero que ha recaudado él desde que ocupa el puesto, calcula que puede llegar a los N$ 800.oo. Respecto a la hora que se le incautara en su domicilio, dijo que se trata del plan de octubre de la Regional 2 y las abreviaturas corresponden a los nombres de los círculos, luego la recaudación a hacer, después los cotizantes, es decir afiliados, luego los contribuyentes ocasionales, en ese mismo orden le sigue "aparato" es decir encargados de finanzas por círculo y por último jornales que donan los trabajadores., ese papel fue copiado de un borrador que confeccionara el causante, y trata de lo que él estimé que llegaría a recaudar, es decir no de lo recaudado, de lo que no tiene ninguna constancia.- Al preguntársele sobre Ivone KLINGER de ALSINA persona esta de la que se sabía pertenece a la Juventud, dijo que estaba actualmente en el Comité Departamental, es decir por encima de Regional , al igual que Hilda DIEZ que ya mencionara, a su vez dijo que sobre el Comité Departamental está el Comité Central, por sobre éste el Comité Ejecutivo, al mando de todo el Secretariado Regional. También se le preguntó sobre Luis LIBSCHITZ hermano de la detenida, expresando que si bien no lo conoce, sabe que funciona a nivel regional. En cuanto a los fines que perseguiría la UJC, sería derrocar la dictadura, que és como llaman al actual gobierno provisional, para lo cual el medio que emplearían sería la concientización de las masas, sin descartar la lucha armada, cosa esta última que no comparto.

Consultado el Archivo de la Dirección consta que según información del EME Nº 387/74, integra una lista de estudiantes agitadores y activistas del Liceo Nº 17, tiene varias detenciones por su vinculación al P.C., y ultimamente el 19 de mayo ppdo., es detenido al llegar a la finca de Colón Nº 1421 Ap.5, donde se había montado una ratonera en virtud de haberse incautado centenares de volantes del P.C., prontos para ser distribuídos quedando a disposición del Dpto.2 de la DNII. Recobra su libertad el 26.6.975 por orden del Sr.Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.

Ese mismo día és decir el 18, se logra también en el domicilio la detención de Roberto DEUS QUARTINC, oriental, casado de 20 años de edad, nacido en Montevideo el 22 de febrero de 1955, hijo de Roberto y de Angela, empleado de ACCDIKE Superás, titular de la C.I. Nº 1.401.992, que reside en Avda.Gral. Garibaldi Nº 1927, efectuándose allí una inspección que no arrojó resultados. Indagado en este Dpto. a donde fué inmediatamente trasladado, dijo haber estado afiliado a la UJC desde 1968 hasta las elecciones de 1971, quedando luego totalmente desvin-

culado, siendo incierto que actualmente pertenecen a la misma, pese a que se le sindique como perteneciente, aunque hace aproximadamente dos meses concurrieron a su casa cuatro personas, dos del sexo masculino y dos del sexo femenino, siendo atendidc por su suegra ya que él no se encontraba, pero le dijeron más que lo querían ver, y que volverían en otra oportunidad, cosa que no hicieron; ahora bien, por la descripción que de uno de ellos le dió su suegra cree debe tratarse de Bernardo TRAIMAN a quién el conoce como militante de la UJC, de encontrarse ocasionalmente e en el Club GCEZ a donde concurre asiduamente.

Sobre esta persona, Isabel LIBSCHITZ dijo que pertenece al Círculo "Goes" de la Seccional 19a., y Sergio ENRIQUE LAURIA, que sabe de su militancia. Consultado el archivo no posee anotaciones.-

El día 18 ppdo., también se logra detener a Miriam Luisa CABRERA GARCIA, oriental, soltera, de 20 años de edad, nacida en Montevideo, el 19 de julio de 1955, hija de Alejandro y de María, estudiante de 1er.año de la Fac.de Humanidades, titular de la C.I. Nº 1.357.177, domiciliada en Dgo.Aramburú Nº 2040, detención que se hace efectuva en su domicilio, que és inspeccionado en la ocasión sin que surgiera novedad. Interrogada en este Dpto. a donde fue trasladada, dijo que en el año 1973 cuando cursaba 2do.año de preparatorios de Abogacía en el Instituto Miranda, estuvo vinculada a la UJC habiéndo participado, entonces en forma esporádica, en volanteadas y adquiriendo material de propaganda que se le ofrecía, sin que ocupara cargo alguno. En 1974 se desvincula de la UJC permaneciendo inactiva, y en febrero del año en curso conoce en el Club Aguada a ENRIQUE LAURIA (a)"Quique", con quién traba relaciones íntimas, en tanto que luego descubre que el interés de él por ella era únicamente vincularla a la UJC. Durante ese tiempo él la lleva a recorrer comercios en busca de nuevos aportes para la misma, y a fines de marzo se separa de el, siendo esta su única vinculación actual con la UJC. Ahora hace dos o tres semanas fue a su domicilio una persona a la que conocía de Preparatorios desde 1973, con la que muchas veces habló sabiéndo que era militante, pero ignorándo si estudiaba o no allí, y que solo conocía por "Cacho", esta persona lo invitó a salir y ella aceptó, hablándole entonces aquel da la posibilidad de que integrara un círculo de barrio. En esas circunstancias la duda de ella era como se había enterado Cacho de su domicilio, ya que personalmante nunca se lo dió, y temiendo alguna actitud agresiva por parte de aquel, aceptó integrar un círculo. Acordaron luego encontrarse en Avda.Garibaldi y Dgo.Aramburú, pero ella no fue ya que no tenía interés alguno de volverse a vincular con la política. Luego él volvió dos o tres veces a su casa y siempre hizo decir que no estaba.

Consultado el archivo carece de constancias.-

El día 20 ppdo., se logradetener a Daniel MONZA ARMELLINI, oriental, soltero de 23 años de edad, nacido en Montevideo el 2 de setiembre de 1952, hujo de Homero y de Iris Margarita, empleado del Lab.Rioplatense, titular de la C.I. Nº 1.245.973, domiciliado en la calle Juan Ramón Gómez Nº 2772 Ap.14, la que se efectúa en su propia casa, que es inspeccionada sin novedad. Al ser interrogado dijo que se vincula a la UJC en 1971 por medio de un tal "Pote" cuyos otros datos ignora, y luego de las elecciones se aparta de la misma; en mayo de 1972 Hilda DIEZ concurre a su casa y en esa forma vuelve a vincularse hasta que es detenido en junio de ese mismo año , luego de lo cual vuelve a alejarse. Actúa con la UJC otra vez durante los meses de febrero y marzo de 1973, luego se aleja hasta noviembre de 1974 en que otra vez se relaciona, en el mes de abri abril ppdo., es detenido y puesto en libertad tras de haber pasado en esas condiciones mas de un mes. En Julio se encuentra con Andrés DI PASCUA en forma accidental, entrando así nuevamer

te en contacto con la UJC, hasta su actual detención. Ahora era Secretario político o sea encargado o responsable de la Seccional 8a., dependiendo de la Regional 2, siendo su misión transmitir la línea, dar las directivas de trabajo político de acuerdo a las cinco direcciones dadas por el I.C.. Rarificó lo sabido sobre la integración de la Seccional y agregó que de ella dependen los siguientes círculos; Preparatorio del Miranda a cargo de José CAWEN, Nocturno del Liceo 17 del que desconoce encargado dado que á el iba la encargada de finanzas María Ester GOMEZ, Círculo Aguada (barrio) a cargo de "Tulio" Círculo Camilo (barrio) a cargo de Carlitos, círculo Arequita (barrio) a cargo de Sergio OLIVERA, y círculo "Arroyo Seco" (barrio) que actualmente no funciona. Preguntado a que otros integrantes conoce mencionó a Andrés CESTO (a) "Cabeza", a Sara GIAMBRUNO, a Sergio ENRIQUE, a Claudio PANDOLFO, a Raúl OLERICO, a Sergio PEREZ, a Nelson JÁUREGUI y a un tal "Tirincho" identificado como Hugo SCUTO, de los que indicó sus cargos ya sabidos salvo del último, del que ignora situación actual. Sobre sus actividades actuales dejo que se limitaba a concretar reuniones con integrantes de la Seccional, en las que daba las direcciones de trabajos a hacer, que a su vez recibía de Andrés DI PASCUA, con el que se reunía a su vez en bares siempre diferentes o lugares similares, donde concretaban el próximo encuentro, siendo la última vez que lo vió hace mas de un mes en el bar Casal sito en Gral.Flores y Avda.Garibaldi. En cuanto a las acciones propagandisticas estaban a cargo de Walter MARTINEZ que era quien conseguía el material de lectura, tenía un planografo con el que hacía los volantes que luego distribuía, fabricaba las crayolas, etc., usando para ello el dinero que le daba la encargada de finanzas de la Seccional María Ester GOMEZ (a) "La Gallega". Sobre la finalidad de la UJC, dice que busca una salida a la situación económica social y política actual del país, que mejoren las condiciones de vida del pueblo, para lo cual pretende la unidad popular concientizando las masas juveniles politicamente a fin de prepararlos para el cambio sobre la base de un proceso democrático republicano, siendo esta su posición particular.

Consultado el archivo de la Dirección, se establece que el 24.6.972, es detenido en Guaviyú y Rivadavia en momentos en que realizaba una quema de cubiertas y volanteada; el 28.4.75 es internado por Medidas Prontas de Seguridad, recuperando su libertad el 24.5.975.

En la madrugada del día 21 ppdo., en su domicilio de la calle Celedonio Rojas Nº 1538, se detuvo a Nora Lilián MARTINEZ MORENO, oriental, soltera de 20 años de edad, nacida en Montevideo el 6 de mayo de 1955, hija de Arcadio y de Nora, estudiante de 2do. año de la Fac.de Medicina y empleada administrativa de la Fca.de Establecimientos Unidos Anselmi y Compte S.A., efectuándose una inspección que no arrojó novedades. Indagada en este Dpto., dijo que en 1973 ella cursaba el Plan Básico de la Fac.de Medicina en el horario matutino Grupo K y era compañera de clase Daniel BRAIDOT con quién traba amistad. En 1974 la vuelve a ver en el curso de Biología Celular, y ella le plantea que su familia estaba pasando por una situación económica mala, circunstancias en que él por primera vez le habla de la UJC y tras convencerla la afilia no obstante ella no participa en actividad alguna, salvo recibir algún tipo de material lectivo y colaborar esporádicamente con dinero. Con el correr del tiempo, debido al poco interés que siempre demostró, y a su poca voluntad para llevar a cabo las tareas tales como acercar gente, o averiguar sobre sus compañeros, datos tales como posición política para poder captarlos, asistir a charlas de concientización política, etc., fué dejada de lado, hasta que a fines de ese año quedó casi totalmente desvinculada. Ahora hace cuatro ó cinco meses se encontró en su empleo con otro empleado que luego supo se llamaba Nelson JAUREGUI, quién le dijo que sabía que era de la UJC, y que tenían que hablar al respecto, quedando en base a la Dirección que ella dió, en ir a su casa, cosa que

hizo, hablándole de la necesidad de captar gente en la fábrica, por lo que ella le hizo ver lo difícil que le resultaba dado que desempeña sus funciones en administración que cuenta con muy poco personal, no obstante lo cual haría lo posible;en otra oportunidad JAUREGUI vuelve a su casa, y le dice de formar un círculo en la fábrica, del que ella estaría a cargo. Al poco tiempo él es despedido por razones que desconoce, y nuevamente concurre a su casa, esta vez acompañado por Ricardo ALVAREZ GIRALDEZ, reiterándole la necesidad de tratar de reclutar simpatizantes, más ahora que ella estaba sola en la fábrica, es decir la única simpatizante de la UJC, en su interior, y que tendría que hacerse cargo . de todo, para lo cual debía vincularse con alguién de la zona, presentándole allí a Ricardo a quién vió por primera vez. Luego de ésta no vé más a JAUREGUI. Hace unos tres meses la esperaron a la salida de su trabajo ALVAREZ GIRALDEZ y LIBSCHITZ CERVELLI, quienes tratan de combinar una reunión para hablar de política actual, lo que no se llegó a concretar, no volviéndolos tampoco a ver. Dice también que no participó en actividad alguna de la UJC, y que solo recibió en una ocasión, de Ricardo el Semanario "CARTA", y adquirió a Isabel un bono cooperador valor N$ 1.oo. Agrega que no conoce como está organizada actualmente la UJC, ni de que depende el círculo que se le asignó, llamado "Compte".

Consultado el Archivo, consta que fué detenida el 12.9.975 en la Fac.de Medicina junto a 138 estudiantes, en razón de su posible vinculación con un paro realizado en dicha Facultad, siendo internada en la Seccional 11a. en depósito a disposición del Poder Ejecutivo en el Marco de las Medidas Frontas de Seguridad.

El día 22, se concurre continuando diligencias a la calle Arequita Nº 2277, domicilio de María Ivonne KLINGER LABNAUDIE, oriental, casada, de 27 años de edad, esposa de Gustavo AISINA (actualmente en trámite de divorcio), estudiante de 5to. año de la Fac. de Medicina, siendo atendidos por la hermana, Sra. Marta Magdalena KLINGLER LARNAUDIEde GIURIA, oriental, casada, de 29 años de edad, nacida en Montevideo el día 10 de noviembre de 1945, hija de Alfonso Félix Jorge y de María Marta, sicóloga de niños, titular de la C.I. Nº 1*411.365, allí afincada y realizándose una inspección en la que se incauta grán cantidad de literatura de corte izquierdista, cosa por la cual fué detenida y trasladada a éste, donde interrogada al respecto, expresó que és viuda de José Pedro MASSERA GARAYALDE, a quién pertenecían casi todos los libros incautados, salvo algunos que son de su actual esposo, Alfredo GIURIA LESNER que sé encuentra detenido en el FUSNA desde el 29 de abril ppdo., En cuanto a su hermana, dijo que el día 19 (domingo) ppdo., almorzó y durmió en su casa, almorzándo también el día 20, para salir luego y no regresar, ignorándo su paradero actual, agregó que acostumbra a salir y no regresar, ignorándo su paradero actual, agregó que acostumbra a salir y no regresar por dos o tres días, ya que a veces tiene guardias en el Hospital Pasteur o en el Maciel, va a estudiar con otros compañeros, o se va a lo de sus padres, que viven en los Arrayanes a orillas del Río Negro, en el Dpto.del mismo nombre. Dijo también que desconoce las actividades de su hermana en cuanto a política. Agregando que ella misma estuvo vinculada al P.C. hasta 1966 únicamente, dedicándose luego a su trabajo.

Consultado el archivo, se estableció que el 2 de agosto de 1967 el diario "El Popular" publica su foto en la 1a. página , informando que la causante se encuentra en San Pablo cumpliendo una comisión solidaria con los estudiantes brasileños que se reunen en el Congreso de la U.N.; el día 28.8.971, integra una manifestación relámpago que concurre a la Jefatura promoviendo desórdenes, reclamando la libertad de otros compañeros detenidos, siendo detenida a raíz de ello; es afiliada al P.C con el Nº 25.513, desde el 6.8.966, según material incautado a Rodney Arismendi el 3.5.75.-

Por orden superior recuperó su libertad el día 23 ppdo.. También el día 22, se concurrió a Benito Blanco Nº 861 Ap. 101, donde residen Ricardo PIAZZA PCJC, oriental, casado de 25 años de edad, nacido en Montevideo, el 7 de octubre de 1950, dibujante de Mellor Goodwin, titular de la C.I. Nº 1.138.972 y su esposa Madelaine Silvia CHIFFLET MIGLIARO de PIAZZA, oriental, casada de 22 años de edad, nacida en Montevideo, el 2 de enero de 1953, de profesión labores, titular de la C.I. Nº 1.480.972, personas estas que según información en poder del Departamento integrarían la Regional Nº 6 de la UJC, las que fueron detenidas y conducidas a éste previa la inspección domiciliaria que no arrojó novedad alguna. Al ser interrogadas verbalmente, negaron tener actividad política actual, ó vinculación con la UJC.

Consultado el Archivo de la Dirección, consta de ambos que la Seccional 25a. por Memorandum Nº 553. del 13.7.73, informa que fué puesto/a en libertad luego de su detención por sucesos de notoriedad en la zona de Avda.18 de julio, por volanteadas. Fué detenido/a el 17*1*975 por personal del Dpto.Nº 2 por encontrarse afiliado/a a la UJC, de acuerdo a manifestaciones de Horacio BAZZANC.

Ambos recuperaron su libertad por orden superior el día 24 ppdo..-

El mismo día 22 ppdo., se detuvo en su domicilio a Cristina Tamar CHATRIT RUSSI, oriental, soltera, de 20 años, estudiante, titular de la C.I. Nº 1.466.061, nacida el 17 de mayo 1955, hija de José Jacobo y de Ofelia, sito en la calle Gosa Nº2404, el que fué inspeccionado sin resultado. Esta persona que es señalada por LIBSCHITZ CERVELLI como militante de de la UJC (ignora que posición ocupa actualmente), fué trasladada al Departamento e interrogada al respecto: negó tener vinculación alguna con la misma. Acepato no obstante conocer a Luis LIBSCHITZ hermano de la detenida, a quién solo conocía por Luis, con quién entabló amistad en el club Goes-Sisley, sito en Miguelete y Acevedo Díaz por intermedio del deporte, ignorándo si este era ó no de la UJC u otra organización política. Dijo también conocer a Ariel RICCI CABEZAS (detenido por el Dpto.Nº 4 de esta Dirección)por su participación como Dirigente de la UJC, desde Enero del año en curso, quién fué llevado a su casa por su hermano Carlos Alberto, diciendo aquel que se llamaba Daniel; permaneció por tres o cuatro días y luego se fué; a raíz de eso su hermano fué procesado y esta fué la única ocasión en que estuvo en contacto con él.-

Consultado el Archivo no posee constancias.El día 25 recuperó su libertad por orden superior.-

Ese día 22 de Octubre, se detuvo también en su domicilio a Silvia Isabel SILVEIRA SCTC, oriental, soltera, de 22 años de edad, nacida en Montevideo, el 30 de setiembre de 1953, hija de Luis Carlos y de Brenda, estudiante de 1er año de la Facultad de Veterinaria, y a su hermano Daniel Carlos SILVEIRA SCTC, oriental, soltero de 23 años de edad, nacido en Montevideo el día 2 de enero de 1952, estudiante della Fac.de Agronomía, titular de la C.I. Nº 1.245.619, sito en la calle Porongos Nº 2937 el que fué inspeccionado sin novedad. Como ya se mencionara, la primera es señalada como encargada de organización de la Seccional 5ta., Trasladados a este Dpto., al ser interrogada Silvia Isabel, dijo que se vinculó a la UJC, a fines de 1971, por medio de "Jorge", cuyo demás datos ignora, comenzando a militar en el Instituto Bauzá. En 1973 se vincula a la Seccional 2da. (actual 15a.), pasando luego al Comité Zonal que dependía de aquella, donde funcionó hasta abril de 1974, desvinculandose al comenzar a estudiar en la Fac. donde la actividad fué prácticamente nula. En la Fac. trató de vincularse a gente de su generación por problemas gremiales, allí como a Enrique VIDAL, que también integraba la UJC, con quién trató sin resultados por falta de militantes, de formar un grupo dedicándose entonces unicamente a problemas gremiales. En cuanto a la inte-

gración de la Seccional 12a. dijo conocer a Andrés GESTO (a) "El Cabeza", Sergio PEREZ (a) "Willi", Sara GIAMBRUNO y Daniel MONZA. Allí funcionó solo durante un mes, pasando luego a integrar el Comité Zonal del que fué encargada donde funcionó con Gustavo MERCADER (a) "Mascote", Ismael, cuyo demás datos desconoce, Ana MASTRANGELO de MORA (a) "La Tana", Luis LIBSCHITZ de quien desconocía el apellido y Ariel RICCI CABEZAS. La actividad que desarrolló entonces era hablar con gente del barrio para integrar el Comité de Base del F.A. "Jacinto Vera", el material lectivo en ese tiempo, le llegaba por medio de Luis LIBSCHITZ, que era el encargado de propaganda del Comité Zonal, ya entonces por seguridad utiliza la compartimentación. Respecto a los fines que persigue la UJC, dijo que son instaurar una sociedad socialista, basándose para ello en la formación de conciencias para el cambio. Dijo también no estar de acuerdo con el Aparato Clandestino de la UJC, por lo que trató de desvincularse. Preguntada por Sergio ENRIQUE LAURIA, dijo conocerlo como militante, y que hace dos meses aproximadamente la visitó en su domicilio proponiéndole integrar la seccional 12a., lo que ella no aceptó diciendo que si algún día decidía integrarse otra vez lo haría en la Fac. de Veterinaria donde realizaba sus estudios.

Consultado el Archivo consta que el 22 de abril ppdo. fué detenida en el transcurso de la "Operación trabajo" realizada por distintas dependencias ejecutivas durante la cual se detevieron a más de 90 personas en prevención de disturbios el día 1ero.de Mayo. Es internada en la Secc.11a. bajo Medidas Prontas de Seguridad.

Su hermano Daniel Carlos en tanto al ser interrogado dijo que era afiliado y militó en el Partido Comunista hasta que fué declarado ilegal en Diciembre de 1973, desvinculándose a partir de entonces de toda actividad política. Dice no ser simpatizante de la UJC y desconocer si alguién de su familia lo és.

Consultado el Archivo, consta que el 23.8.973, és detenido por personal de la Seccional 16a., en circunstancias en que realizaba una pegatina en la intersección de Br.José Batlle y Ordoñez y Gustavo A. Bequer con leyendas "Abajo la Dictadura, Viva la CNT", es internado en el Cilindro Municipal y puesto en libertad el 1ro.de Setiembre de 1973 por orden superior. El 19.6.973, el Diario La Mañana publica que es Candidato por la Fac.de Agronomía Orden Estudiantil, para integrar la Asamblea Gral.del Claustro Universitario.

Luego se establece que integra la ListaNº 68 lema: "Asociación de estudiantes de Agronomía"de tendencia izquierdista .

17.1.975 Es detenido por personal del Dpto.Nº 2 por encontrarse afiliado a la UJC, de acuerdo a declaraciones de Horacio BAZZANO. El Sr.Juez militar de Instrucción de 3er.Turno dispone su libertad, el 25.2.975 no obstante lo cual permaneció detenido a disposición de la superioridad.

Esta persona recuperó su libertad al no hallarsele vinculación actual con la UJC, por orden superior el día 23 de octubre, en tanto que la hermana permanece detenida.

El día 24 de octubre ppdo., se concurre a Domingo Aramburú Nº 1796 Ap.1 donde reside Daniel PIVEN PEREZ, oriental de 15 años de edad nacido en Montevideo el 30.3.960, hijo de Jaime y Violeta, estudiante de 3er.año del Liceo 17, titular de la C.I. Nº 1.514.776, el que se inspecciona sin resultado en presencia de sus padres. El menor es detenido y trasladado a éste por integrar el círculo "Villa Muñoz", según declaraciones anteriores bajo el seudónimo de Dany y al ser interrogado dijo que actualmente no milita en organización política alguna, habiéndo estado vinculado a la UJC, desde mediados de 1973 hasta abril de 1974 unicamente. Que quién lo reclutó entonces fué Ricardo ALVAREZ GIRALDEZ, cuando ambos concurrian al liceo Nº 17. Al desvincularse, fué hablado por Isabel LIBSCHITZ para que se integrara nuevamente, lo que no aceptó. Durante su militancia integró el círculo "Villa Muñoz", junto con Héctor TORRES y Héctor TRAZORRA. Con Isabel LIBSCHITZ se conectaba cuando esta lo mandaba llamar a su domi-

cilio, esperándolo en las inmediaciones.
Consultado el Archivo no posee anotaciones.
Ese día 24 de octubre ppdo., también se concurrió a Domingo Aramburú Nº 1796 Ap. 4 en procura de Héctor Leopoldo TORRES GARIBOTI, uruguayo, soltero, de 16 años, nacido en Montevideo el 20 de diciembre de 1958, hijo de Héctor y Gladys, empleado de la optica SOL, estudiante de dactilografía y Comercio en la Escuela Pública Nº 44, titular de la C.I. Nº 1.546.754, no siendo hallado en esa circunstancia, no obstante lo cual se inspeccionó el domicilio sin novedad, en presencia de su madre, Sra. Gladys Carmen GARIBOTI DE BONIS de TORRES, uruguaya, casada de 43 años de edad, titular de la C.C. Serie AXB Nº 6850, quién a su vez se comprometió a conducirlo a este Departamento, cosa que hizo el mismo día en horas de la mañana, registrando su entrada.
Al ser interrogado dijo que fué afiliado a la UJC, por un tal Walter MEDINA en el liceo Nº 17 adonde ambos concurrian en el año 1972. Actualmente pertenece al círculo "Villa Muñoz", conjuntamente con Isabel LIBSCHITZ, Daniel FIVEN y Gerardo TRAZORRA. Participó en pintadas y volanteadas, habiéndo permanecido inactivo el último mes. También conoce como integrante de la Juventud, a Leonel LEMONIE del Liceo Nº 17 y a Ricardo ALVAREZ GIRALDIZ.

Consultado el Archivo consta: Que el 31.1.974 fué detenido por el Dpto.Nº 6 junto con José Luis ESTEVEZ COTELO, Gerardo Héctor TRAZORRA y Enrique GOLDSZTEYN en Dgo.Aramburu y Emilio Reus por realizar pintadas. El Juez de menores de 2do. Turno dispuso que fuera entregado a sus padres. También ese día, en la calle Santana 1687 Ap.2 se detuvo a Gerardo Héctor TRAZORRA PEREZ, oriental soltero de 16 años de edad, nacido en Montevideo el 18.2.959, hijo de Carlos (f) y Yolanda, carente de ocupación, titular de la C.I. Nº 1.679.753, quién actualmente se encuentra residiendo allí con su abuela, Sra. Celia CARRERA ANGULO de PEREZ, oriental, viuda de 68 años de edad, ante quién se inspeccionó el lugar sin resultado alguno. El menor fué trasladado a este Dpto. donde al ser indagado dijo que desde hace unos cuatro ó cinco meses se desvinculó de la UJC, a la que se había afiliado hace aproximadamente un año y medio. Luego de su separación volvió a ver a Ricardo ALVAREZ a quién le comunicó su desición de no continuar más en actividades de la UJC y posteriormente hace unos dos meses Isabel LIBSCHITZ fué a la casa de su madre en Dgo.Aramburú Nº 1755 donde él vivía entonces y en su ausencia le dejó dicho por medio de ella que lo quería ver cosa que no se concretó. Durante su militancia pertenecía al Círculo "Villa Muñoz", junto con Héctor TORRES y Daniel FIVEN, con quién se reunía en Dgo.Aramburú y Emilio Reus, adonde a veces también concurría Yessie ENRIQUE, que era quién traía el material a utilizar en sus actividades, tales como volantes, pegotes, grayolas, etc.. Por medio del Archivo se estableció que el 31 de mayo de 1974 fué detenido por el Dptc.Nº 6 junto con Héctor Leopoldo GARIBOTTI, José Luis ESTEVEZ COTELO y Enrique GOLDSZTEJN, por pintadas y que el Juez de Menores de 2do.Turno dispuso su internación en el centro de observación Nº 1.
El mismo día se detuvo en su domicilio a Juan Carlos GARCIA BRONCINI, oriental, soltero de 20 años de edad, nacido en Montevideo el 11.3.955, hijo de Juan y de Angela, empleado de la Fábrica Saint Hnos., con C.I. Nº 1.348.455, domiciliado en la calle Cabildo Nº 2164, el que fué inspeccionado sin novedad.
Interrogado en este Departamento expresó que en 1968 fué afiliado a la UJC, por un tal Aníbal BENITEZ en su domicilio; que actualmente conoce como militantes a Isabel LIBSCHITZ, Andrés DI MASCUA (a) "Judío Sergio", y "Alexandra", que eran quienes dirigian las actividades a desarrollar en la Secc.19a; También conoce a Bernardo, "Carlos", "Clara", "Eduardo", y "Jorge" que eran quienes dirigían las Asambleas de clases en el Liceo Miranda y desarrollaban el informe político de la situación del país.

96 /26

Por el archivo de la Dirección, se supo que el 8.2.974 fué detenido junto con Enzo BIZZOLINI RODRIGUEZ, en Daniel Fernández Crespo y Miguelete por realizar una volanteada, siendo trasladado por personal del Dpto.Nº 6 para su internación en el Cilindro Municipal, recuperando la libertad el 1ro.de Marzo de 1974.

En la misma oportunidad se detuvo en el domicilio a Mario Alberto TRIANI CIVERA, oriental, soltero, de 17 años de edad, nacido en Montevideo, el 15.9.958, hijo de Mario y María Ivone, aprendiz de herrero y estudiante de 2do.año de Mecánica en UTU, con C.I. Nº 1.737.628, sito en la calle Cabildo Nº 2174 Ap.1, el que se inspeccionó sin resultado. Interrogado en este Dpto. negó pertenecer a la UJC y agregó que discrepa con la misma. Preguntado por que Isabel FIBSCHITZ entonces lo señala como militante, dijo ignorarlo, pese a que la conoce del Club Sisley, donde ambos concurren y de la Escuela sita en Nicaragua y Cufré a donde ambos concurrían.-

No posee constancias en el Archivo.-

También se fué al domicilio de Tulio Washington ACOSTA YZAURRALDE, oriental, casado de 19 años de edad, nacido en Montevideo el 15 de diciembre de 1955, hijo de Tulio y de Michaela, desocupado, con C.I.Nº1.403.319, domiciliado en Gianelli Nº 1500 Ap.1 **lográndose su detención.** El lugar fué inspeccionado sin resultado. Trasladado a este Departamento al ser interrogado, dijo que no milita en partido político alguno. La única participación gremial que tuvo fué concurrir a las Asambleas Estudiantiles sin realizar tarea alguna. Cuando era estudiante de 3er.año del liceo Nº 17. Preguntado sobre Hugo ENRIQUE LAURIA (hermano del detenido) dijo conocerlo por haber trabajado junto en la Peletería del padre del mismo, sabiéndole militante de la UJC al igual que al hermano Rúben a quienes varias veces les encubrió las salidas que hacían para dedicarse a tales actividades. También los escucho en varias oportunidades refererse en contra del actual sistema de gobierno y por medio de ellos conoció a Ariel RICCI que estábapernoctando en la casa de los mismos.

En el archivo, consta que el día de los trabajadores de 1974 (1ro.de Mayo), fué detenido por la Seccional 19a. por participar en una manifestación no autorizada, siendo internado en el Cilindro Municipal.

El día 25 se detiene en el domicilio sito en Angel Floro Costa Nº 1584 a Nelson Alberto FERRER ANGLADA, oriental, soltero de 16 años de edad, nacido en Montevideo el 20 de marzo de 1959, Hijo de Rinaldo y de Olga, empleado de Estudio Contable titular de la C.I. Nº 1.552.666, efectuándose en el mismo una inspección que no arrojó novedad. Trasladado a este Departamento al ser interrogado, dijo que a su ingreso a este Departamento (digo) al Liceo Miranda en 1972 se afilió a la UJC a la que dejó de pertenecer a fin de año, por haberse enterado su padres y prohibírsele no teniendo actualmente nada que ver con la misma.

No posee anotaciones en el archivo de la Dirección. En horas de la tarde el día 25 se logra detener a Ruben Gessi ENRIQUE LAURIA, oriental, soltero de 21 años de edad nacido en Montevideo el 4 de enero de 1954, hijo de Manuel y Yolanda, peletero, titular de la C.I. Nº 1.315.613, domiciliado en Clemente Cesar Nº 2366, donde se realiza una inspección sin resultado. Trasladado a este Departamento al ser interrogado dijo que se afilió a la UJC en 1968, por medio de un compañero de estudios del Instituto Miranda de nombre Antonio OCUTO MIRABALLES, donde participó en general en las actividades del grupo, del que se desvinculó a fines de 1969. En la época pre-electoral, año 1971 participa en la campaña política del F.A. y al finalizar la misma queda otra vez inactivo hasta mediados de 1973,en que se relaciona a Andrés DI LASCUA y a gente del Frente Amplio de la zona vendiéndo el diario "El Popular", "Liber Arce", bonos del

Frente Amplio de la 1001 y de la UJC. Al ser declarada ilegal laUJC, junto con los demás partidos de izquierda en 1973 DI PASCUA, le pidió integrarse a la Secc.19a., encargándole la tarea de reclutar gente lo que acepta. En la ocasión funcionó con Mario GARCIA encargado de propaganda, Rosa GARCIA hermana del anterior, encargada de organización y el mismo como secretario Político o sea encargado de la Seccional. Entonces tenía a su cargo la Seccional cuatro círculos Comercial uno, integrado por Eduardo FAVERO, Mario, Fernanda, Susanita y Miguel; Círculo Victo JARA, integrado por Juan Carlos GARCIA BRONCINI, como encargado Nibia GARCIA BRONCINI, Mario Alberto TRAPANI OLIVERA y una hermana de este último cuyo nombre no recuerda; Círculo Villa Muñoz integrado por Enrique GOLDSZTEIN JELEN, Hector Leopoldo TORRES GARIBOTTI, Daniel FIVEL PEREZ y un tal CACHO; y Círculo Democracia y Paz integrado por Cristina Tamar CHETRIT RUSSI como encargada, Isabel LIBSCHITZ, el Bayano, Ana y Cristina. El como encargado de Seccional bajaba los círculos de información que le llegaban debía hacer que se mantuviera la actividad, destribuía el material tales como volantes, boletines informativos etc..
A principios de 1975 se desvinculó de esta actividad permaneciendo alejado hasta el momento. Preguntado sobre la Regional 2 mencionó como integrantes a Andres DI PASCUA, Andrés GESTO, Sergio Hugo ENRIQUE LAURIA, Sara GIALBRUNO, Sergio PEREZ, Raúl CLERICO, Claudio PANDOLFO y Daniel MONZA.

Consultado el Archivo carece de anotaciones.

El día 28 se detiene en el domicilio a Enrique GOLDSZTEIN JELEM, soltero, oriental de 16 años de edad, nacido en Montevideo, el 14 de enero de 1959, hijo de Isaac y de Sara, vendedor ambulante particular, titular de la C.I. Nº1.330.632, sito en la calle Domingo Aramburú Nº 1848 el que es inspeccionado sin novedad. Trasladado a este Departamento al ser indagado dijo haber pertenecido a la UJC hasta que fué detenido en mayo de 1974 e internado en la Centro de Observación Nº 1. Al salir se desvinculó totalmente, relacionándose con gente de mal vivir, que lo impulsan al hurto y a la rapiña lo que motiva su detención a principios del año en curso y nueva internación en el mismo lugar,saliendo hace unos dos meses.-

Consultado el Archivo, consta sobre el mismo que el 31 de mayo de 1974, es detenido por el Departamento Nro.6 procedente de la Seccional 8va, conjuntamente con Héctor Leopoldo TORRES GARIBOTTI,José Luis ESTEVEZ COTELO,Gerardo Héctor TAZORRA PEREZ,en la intersección de Dgo.Aramburu y Emiliano Reus, por realizar pintadas de las que se confesó autor conjuntamente con TAZORRA PEREZ. El Juez de menores de 2do.Turno dispuso su internación en el Alvarez Cortez.

El menor fué entregado a sus padres por orden superior el mismo día.

También el día 28 de octubre se concurre a Gaboto Nº 1819 Ap.2 domicilio de Nelson Esteban CAWEL CASTELAR, y su hermano Ricardo Felipe oriental, soltero de 15 años, nacido en Montevideo el 15 de abril de 1960, hijo de Nelson y Nibia, estudiante de 4to. año del liceo, titular de la C.I. Nº1.666.048, donde según la madre de los mismos Sra.Nibia CASTELAR BROCCIA de CAWEL, oriental casada de 39 años de edad, C.I. Nº 737.512, el primero se encontraba de licencia en su trabajo, sección Administración Sanitaria de CASMU y había viajado a Punta del Este Dpto.de Maldonado desconociendo su paradero; en cuanto al menor había salido y ella se comprometía a conducirlo a este Dpto.. Se efectuó una inspección que no arrojó resultado. Ese día en horas de la mañana, la señora de CAWEL trajo a su hijo menor y al ser interrogado aceptó haber integrado la UJC, desde 1972, hasta agosto de 1974. Durante su militancia actuó en un grupo que funcionaba en el Liceo Nº 17 conjuntamente con Mario SOSA "La Gorda", "Raquel" "Juan", "Leonel", "Lissett", "Ana", "Daniel" y "Cribe", de los que ignora otros datos, con quienes trabaja hasta fines de 1973. Hasta agosto de 1974 funciona en el liceo unicamente él

18/26

y un tal Yamandú. El Liceo Nº 17 era un círculo dependiente de la Secc.8va. que a se ver depende de la Regional 2. Participó en volanteadas pintadas, reuniones y distribución de material de propaganda, no posee anotaciones en el archivo de esta Dirección.

Ahora bien, habiéndose extremado diligencias tendientes a la detención de personas vinculadas a la UJC, y no lográndose las mismas se solicitó la captura de acuerdo al siguiente detalle:

1º)-Andrés DI PASQUA DUBINSKI, oriental casado, de 25 años de edad, nacido en Montevideo, el 21 de diciembre de 1950, hijo de Edinson y Cecilia, C.I. Nº 1.219.932, último domicilio conocido Jackson Nº 1234 Ap. 502. Es señalado por la mayoría de los detenidos como secretario político encargado de la Regional 2; En el Archivo consta con varias detenciones, siendo las últimas entre los años 1967/1969. Realizó trámites de pasaporte para viajar a Francia.

2º)- Andrés GESTO GONZALEZ (a) "El Cabeza", oriental, soltero, de 21 años de edad nacido en Montevideo el 17 de enero de 1954, hijo de Juan Heriberto y de Ida, C.I. Nº 1.315.002, ultimo domicilio conocido Luis A.de Herrera Nº 3891. Es señalado como encargado de organizacón de la Regional 2, por lo hermanos ENRIQUE LAURIA, Silvia SILVEIRA, Isabel LIBSCHITZ y Daniel MONZA. Carece de anotaciones en el archivo.

3º)- José Luis FERREIRA CABRERA, (a) "El Negro Chacha", oriental soltero de 27 años, nacido en Montevideo el 20 de mayo de 1948, Hijo de José y de Emilia, C.I. Nº 1.112.179, último domicilio conocido en Saragoza Nº 1955. Es sindicado como encargado de propaganda de la Regional 2 por Sergio ENRIQUE LAURIA, Isabel LIBSCHITZ, Ricardo ALVAREZ. El 25.9.68 estando en vigencia el Decreto de las Medidas Prontas de Seguridad és detenido en averiguación, estableciéndose que estudia en preparatorios nocturno, siendo detenido por Art.Nº 5.-

4º)- Sara Graciela GIAMBRUNO ROCCA, oriental, soltera, de 24 años, C.I. Nº1.241.134, último domicilio conocido, en avenida Gral.San Martín Nº 2562 Ap. 604. Es señalada como encargada del F.A. de la Regional 2 por los hermanos ENRIQUE LAURIA, Silvia SILVERA, Daniel MONZA e Isabel LIBSCHITZ. En el Archivo consta que fué detenida en el año 1974 por el Dpto, Nº 6.-

5º)- Raúl Andrés CLERICO CIUTTO, oriental, casado, de 24 años de edad, nacido en Montevideo el 24.10.51, hijo de Raúl y de María C.I. Nº 1.249.618, último domicilio conocido en Rivera Nº 4864. Es mencionado como encargado del Sector Obrero del Reg.2, por los hermanos ENRIQUE LAURIA, por Daniel MONZA y por Isabel LIBSCHITZ.

6º)- Bernardo TRAIMAN ROSENSORSKY, oriental, soltero, de 18 años nacido el 14.7.57 en Montevideo, hijo de Juan Moisés y de Rosa, C.I. Nº1.432.247, último domicilio conocido en Defensa Nº 2522. Es señalado como secretario político encargado de la Secc.19a. por Isabel LIBSCHITZ, Roberto DEUS, Juan Carlos GARCIA BRONCINI y Sergio Hugo ENRIQUE LAURIA. Consultado el archivo consta que el 2 de mayo de 1975 es fichado por su detención el 22.4.75 en el transcurso de la "Operación Trabajo", por distintas dependencias policiales, en que se detuvieron a más de 90 personas en prevención de disturbios que se realizarían el 1ro. de mayo ppdo., el día 2. de mayo de 1975 fué entregado a sus padres por orden del Sr.Juez de Menores de 2do.Turno. El 3.7.75 es detenido por el Dpto.Nº 2 en averiguación, por indicarse según fotografías incautadas en el diario "El Popular", que intervino en la senada del día 9.7.72. Puesto en manos de sus padres el 7.8.75 por orden del Sr.Juez de Menores de 1er.Turno.

7º)- Nelson Esteban CAMEN CASTELAR, oriental, soltero de 28 años de edad nacido en Montevideo, el 24 de abril de 1957, hijo de Nelson y de Nibia, C.I..Nº 1.393.932. Es mencionado como encargado de organización de la Secc.29a. (ex-8va.), con Isabel LIBSCHITZ, Sergio ENRIQUE LAURIA y Daniel MONZA. Carece de anotaciones en el archivo.

19 j26

8°)- Walter MARTINEZ PIZZANI, oriental, soltero de 19 años, nacido el 27.12.956 en Montevideo, hijo de Vicente y María, C.I. N° 1.428.157, último domicilio conocido Martín Garcia N° 714. Sindicado como encargado de propaganda de la Secc.19 (ex-8va.), por Daniel MONZA, Sergio ENRIQUE LAURIA, e Isabel LIBSCHITZ. Consultado el Archivo, consta que fué detenido el 31.1.975 por personal de Radio Patrulla en averiguación de su posible intervención en una manifestación relámpago; interrogado en esta Dirección niega haber tomado parte de ella, recobrando la libertad el 3.2.975 por orden superior.

9°)- María Esther GOMEZ GARCIA, (a) "La Gallega", oriental, soltera de 20 años, nacida en Montevideo el 31.8.955 hija de Antonio y Eldina, C.I. N° 1.400.621, último domicilio conocido en Asunción N° 1469. Es señalada como encargada de la Secc.29a. (ex-8va.) por Isabel LIBSCHITZ, Sergio ENRIQUE y Daniel MONZA. Consultado el Archivo, consta que fué detenida en varias oportunidades por actividades ilícitas, la última el 28.4.975 por su posible vinculación con la UJC.

10°)- Sergio Claf PERET COMAS (a) "Willi", oriental, soltero de 19 años, nacido en Montevideo, el 26.9.956, hijo de Claf y Esther C.I. N° 1.446.672, último domicilio conocido en Cno.Casavalle N° 4724 "G". Es señalado como encargado secretario político de la Secc.15a. (ex-12a. y 27a.), por Isabel LIBSCHITZ, Silvia SILVERA, Juan Carlos GARCIA BRONZINI, Daniel MONZA y los hermanos ENRIQUE LAURIA. En el Archivo de la Dirección consta que fué detenido el 3.1.974 por la Secc.14a. en San Martín y Clemente Cesar por pintar un muro allí existente, quedando detenido en la Seccional. Interrogado por nuestra Dirección manifestó que desde setiembre de 1971 simpatizó con el P.C., dedicándose a realizar pintadas y volanteadas organizándose las mismas en un local sito en Carabelas y Fomento, que al ser declarado ilegal el P.C. un tal Cacho le trasmitía las ordenes y el día 2 esa persona fué a su trabajo ordenándole realizar una pintada en tal lugar, con el texto: "Patria Arriba Roses Abajo U.J.C" .El Juez de Menores dispuso su internación en el Centro de Observación N° 1.-

11°)- Nelson JAUREGUI NUÑEZ, oriental, soltero de 18 años de edad nacido en Montevideo, el 14.de mayo de 1957, hijo de Ruben y de Sofía, C.I. N° 1.462.292, último domicilio conocido en Burgues N° 2856 Ap. 3. Es señalado como encargado de propaganda de la Seccional 15a. por Hugo Daniel MONZA, Nora MARTINEZ, Isabel LIBSCHITZ y Hugo ENRIQUE LAURIA. No posee constancia en el archivo de esta Dirección.

12°) Cristina Tamar CHATRIT RUSSI, ya mencionada como detenida y puesta en libertad, de acuerdo a la declaración de Yessi ENRIQUE LAURIA, integraría un círculo de la UJC. Al volverse en su domicilio no fué hallada manifestando sus padres que había viajado a Bs.As, es de significar que las demás personas mencionadas aún no han podido ser identificadas en forma concreta, prosiguiéndose diligencias al respecto, como así también las tendientes a lograr sus capturas.

Escapa a lo expresado anteriormente:

13°)- Hilda Gladys DIEZ MENA, oriental, soltera de 26 años, nacida en Montevideo el 16 de setiembre de 1949 hija de Primitivo y Miguelina, C.I. N° 1.185.843, último domicilio conocido en Sgo.Figueredo N° 4330. Es señalado por Sergio ENRIQUE LAURIA como la Encargada de Finanzas del Comité Departamental, a quién él le entregaba los recursos de la Regional. En el Archivo consta que fué detenida el 26.6.69 en el marco de las M.P.P..

14°)- María Ivonne KLINGER DE SILVEIRA de AISINA, oriental casada de 27 años de edad, nacida en Soriano el 13.9.48, hija de Alfonso y de María, C.I. N° 1.684.528, último domicilio conocido en Arequita N° 2277. Señalada como perteneciente al Com. Departamental. Carece de antecedentes.

En cuanto a las personas detenidas se dió intervención al Sr.Juez Lic.de Menores de 3er.Turno, de acuerdo al siguiente detalle:

20 /2c

1ro. El 21 ppdo., se le comunica sobre Ricardo ALVAREZ GIRALDEZ, disponiéndose su internación en el Centro de Observación Nº 1.-
2do.) El 27 ppdo., se le comunica sobre Héctor Leopoldo TORRES GARIBOTTI, Gerardo Hector TRAZORRA PEREZ, Daniel RIVEN PEREZ, Mario Alberto TRAIANI OLIVERA y Nelson Alberto FERRER ANGLADA, disponiéndo la internación de los tres primeros y que TRAIANI OLIVERA Y FERRER ANGLADA, fueran entregados a sus padres.
3ero)- El 31 ppdo., se le entera de Ricardo Felipe CAVEN CASTELAR disponiéndo su internación también en el Centro de Observación Nº 1.-
Resta agregar que adjunto al presente elevo las fichas datiloscópicas, fotos de frente y de perfil de cada uno de los detenidos, actas labradas a los mismos, un ejemplar de cada uno de los documentos incautados a Ricardo ALVAREZ GIRALDEZ, ó fotocopia en su defecto y el papel manuscrito incautado a Sergio ENRIQUE LAURIA.
Enterado usted de cuanto antecede y una vez que hubiera tomado deposición a los distintos integrantes dispuso:
Por Oficio Nº 590/75 de fecha 18.11.ppdo., decretó la libertad en calidad de emplazado:
1º)- José Enrique ROMERO IRIONDE; 2º) Roberto DEUS QUARTINO, 3º)-Miriam Luisa CABRERA GARCIA, 4º)-Nora Lilian MARTINEZ MORENO, 5º)- Silvia Isabel SILVEIRA SOTO, 6º) Tulio Wáshington ACOSTA IZARRALDE. Por Oficio Nº 625/75 de fecha 3 de los corrientes dispuso la libertad en calidad de emplazados ante dicho Juzgado de 1)- Hugo Daniel MONZA ARMELLINI; 2)- Juan Carlos GARCIA BONZZINI.
Finalmente por Oficio Nº 637/M1/75 de fecha 9 del corriente dispuso el procesamiento de: 1)-Graciela Isabel LIBSCHITZ CERVELLI; 2)-Juan Carlos CANO PICCARDI; 3)- Sergio Hugo ENRIQUE LAURIA; 4)-Ruben Jessi ENRIQUE LAURIA, decretándo "prisión sin incomunicación", por encontrarlos incursos en el delito previsto en el Art.60 (XII) en relación al Art.60 (V) del CPM: "Conspiración seguida de actos preparatorios de Asociación Subversiva"; a todo lo cual se dió cumplimiento.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento Nº 5
Comisario

Raúl R. BENITEZ CACHEZ

Señor Jefe:
Cumpleme elevar a usted copia fiel del Oficio Nº 362/75 cursado por este Departamento el día 9 de los corrientes al Sr.Juez Ltdo.Militar de Instrucción de 6to.Turno.

Saluda a usted atentamente
Comisario:

Raúl R. BENITEZ CACHEZ
Jefe del Departamento Nº 5.-

22/126

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 3 de AGOSTO de 1977 .-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa 391 GRISELDA ISABEL LIBSCHITZ
NOMBRE Y APELLIDO (1) ROBERTO CERVELLI ALSINA DE LIBSCHITZ Doc.Ident. 1.537.544 Domiciliado
en la calle MIGUELETE Nro. 2113 entre DEFENSA
Y MARTIN C. MARTINEZ. Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
ROBERTO CERVELLI ALSINA DE LIBSCHITZ
doc.de Ident. 1.537.544 DOM: MIGUELETE 2113 TEL 40 4491
Parentesco: MADRE Ocupación: LABORES
Caracter de la visita. U/A T/P R/P

2-1er.Nombre: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
SALOMON LIBSCHITZ KUSNER
Doc.Ident. 922.129 Domicilio: MIGUELETE 2113 TEL 40 34.91
Parentesco: PADRE Ocupación: TALLER DE ESTAMPADOS (MIGUELETE Nº 2115)
Caracter de la visita(2) U/A T/P R/P
3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:
4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco; Ocupación
Caracter de la visita:
5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:
6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad Actividad(4)
2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:
3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:
4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

CERVELLI ALSINA
APELLIDOS

MARGARITA
NOMBRES

C.I. 1.557.544 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ATA No. 3444 DPTO.

F. NAC. 19-07-922 LUGAR MONTEVIDEO.-

HIJO DE EDUARDO ALVARO(Fall) Y JOSEFA(Fall).- 22/26.

HERMANOS: EDUARDO	DOMICILIO A.DIAZ YVILARDEBO.,Mdeo.-
JOSE	Pte.BERRO Y 8 DE OCTUBRE.-
ABEL	A DIAZ 2710 Mdeo.-
ISABEL	FERNANDEZ LUNA Y CUPRE.-Mdeo.-
AMELIA	CANADA-DESCONOCIDO.-
CONYUGUE: SALOMON LIRSCHITZ.-	PAGOLA 1735-Mdeo.-
HIJOS:	
ISABEL GRACIELA	RECLUIDA.-
HECTOR LUIS	PAGOLA 1735 Mdeo.-

DOMICILIO: PAGOLA 1735 LOCALIDAD LA COMERCIAL.-

TELEFONO:

OCUPACION: LABORES.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 391.- ISABEL LIRSCHITZ.-

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er ~~Ap.~~ CERVELLI

2.º Ap. ALSINA

1er. Nom. MARGARITA

2.º Nom.

C. I. N.º 1.557.544

391

Dpto. MONTEVIDEO

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 19.07.922

Domicilio Pagola 1735

REGISTRO DE VISITAS

23/26

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

1.557.544

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ISABEL LIBSCHITZ N.° 391

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR MADRE

OBS.

LIBSCHITZ KUSNER
APELLIDOS
SALOMON
NOMBRES
C.I. 922.129 DPTO. MONTEVIDEO.-
C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____
F. NAC. 13.07-913 LUGAR LIBAU-LETONIA.-
HIJO DE ELIAS (Fallecido) Y PAULA (Fallecida). - 24/26

HERMANOS: ISRAEL	DOMICILIO MIGUELETE 2113 Mdeo.-
ANITA	Las Pied as.-DESCONOCIDO.-
LUIS	I D E M.-
CONYUGUE: MARGARITA CERVELLI	PAGOLA 1735.-Mdeo.-
HIJOS: GRACIELA ISABEL	RECLUIDA.-
HECTOR LUIS	PAGOLA 1735. -Mdeo.-

DOMICILIO PAGOLA 1735 LOCALIDAD La Comercial.-
TELEFONO: _____
OCUPACION: METALURGICO.- 393
LUGAR DE TRABAJO: TALLER
DIRECCION: MIGUELETE 2115.- Mdeo.-
VISITA A RECLUSA No. 391.-Isabel LIBSCHITZ.-
GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE
1er. Ap. LIBSCHITZ
2.º Ap. KUSNER
1er. Nom. SALOMON.-
2.º Nom.
C. I. N.º 922.129
Dpto. MONTEVIDEO.-
Reg Fot
Ind. Dact
FECHA NAC. 13-07-913
Domicilio PAGOLA 1735 Mdeo.-

391

REGISTRO DE VISITAS 25/26

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

-922.129

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ISABEL LIBSCHITZ N.° 391.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

D.S. No. 019577.-

REF: AL TRIGESIMO ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

S/Ref.D.S.No.2.-

Montevideo, diciembre 5 de 1978.-

D/OFICIO No. 1362/78/AR/78.- SEÑOR AYUDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Adjunto al presente y a los fines que estime pertinentes, eleva a Usted la copia del oficio No.1362/978, expedido por el Juez Militar de Primera Instancia de 9na. Turno, por el cual se decreta la libertad definitiva de la recluso GRACIELA ISABEL LABORDE CERVELLI.-

OBJETO: Eleva Inf.y Adjunta Fotocopia Oficio.-

-jmc-

Se adjunta formulario de informes y antecedentes de la sancionada recluso.-

Asimismo informa que no se eleva copia del acta de interrogatorio por no haber sido enviada a este establecimiento en su oportunidad.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del S.D.S.No.2.-

Jerarca:

JULIO A. DI PASQUO.-

1/13

= FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS =

UNIDAD: GRUPO DE ARTILLERIA Val.-

= F O T O =

I- DATOS PERSONALES:
NOMBRE: Sara LICHTENSZTAJN JEDLINA.-
ALIAS: "TETA".-
DOCUMENTO: 725.571.- EDAD: 33 años ESTADO: SOLTERA.-
PROFESION: MAESTRA (NO EJERCE), ACCIONISTA de YENISE S.A.
ESPECIALIDAD:
FECHA DE DETENCION: 20-12-75 FECHA PROCESAMIENTO: 10-5-76
CAUSAL DE PROCESAMIENTO: Art.60(V) de la Ley 14.068.(Asistencia a la asociación) habiéndose decretado traba de embargo genérico sobre sus bienes derechos y acciones.-

II- DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N:	ALIAS:
ESPOSA/O:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
	EDAD:	SI NO	
	EDAD:	SI NO	
	EDAD:	SI NO	
	EDAD:	SI NO	
	EDAD:	SI NO	

III- PERSONALIDAD:
a) Carácter . . . . . FUERTE NORMAL DEBIL
b) Peligrosidad . . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV- INTEGRACION:
a) Fecha de reclutamiento: por:
b) Motivo reclutamiento: Convencimiento . Simpatía . . Compromiso . Conveniencia
c) Grado concientización: Fanático . . . . Convencido . Simpatía . . Arrepentido
d) Funcionamiento . . . . Columna: Zona/1:
Sector: Grupo:
Cargo-tarea:

V- ACTITUD EN INTERROGATORIO:
a) Colaboración . . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL
b) Conducta . . . . . MALA REGULAR BUENA

VI- FACTORES RECLUSION:
a) Seguridad necesaria . . . . . MAXIMA REGULAR NORMAL
b) Aislamiento necesario . . . . . TOTAL MEDIO NORMAL

VII- TURNO JUZGADO QUE ATIENDE EN LA CAUSA: J.M.I.Ber.T.
Defensor nombre:

VIII- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Rosa LICHTENSZTAJN (Hna.).-
en Mar del Plata 6938.- Teléfono:

IX- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Afiliada al Partido Comunista desde el año 1969 (U.J.C.) recibió mensajes verbales de Jorge MAZZAROVICH, a través de Luis Alberto GARAY (a) "Daniel", transporto en su auto a "Pedro".-

X- OTRAS PRECISIONES:

XI- OBSERVACIONES:

Form.104

Nº 12.431

Foja. Opt. No. 1

2/113

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL DETENIDO NUMERO: 760
DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION): PERTENECER AL PARTIDO COMUNISTA.-
APELLIDOS: LICHTENSZTEJN ZERLIN NOMBRES: SARA
ALIAS: "FIFINA" DET.EN(DIRECCION): MAR DEL PLATA 6938 No.Procedim.:
ESTATURA: 1,54 PESO: 45 K. CABELLOS: CASTAÑOS
OJOS: CASTAÑOS CEJAS: DEPILADAS NARIZ: MEDIANA
No.C.I.: 725.571 DPTO: MONTEVIDEO No.Rég.Fot.: NACIONALIDAD: ORIENTAL.
CREDENCIAL CIVICA: SERIE: -B.I.B. No.: 18.538 SEXO: FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO: 20-3-43 DPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO
DOMICILIO: MAR DEL PLATA 6938 DPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO
PROFESION: MAESTRA(NO EJERCE) ESPECIALIDAD:
LUGAR DE TRABAJO: YEMVSE S.A.(ACCION) DIRECCION: MILLAN 2573.-
EDUCACION: PRIMARIA: GRADO: SECUNDARIA: GRADO:
U.T.U.: CURSO: GRADO:
PREPARATORIO: CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD: CURSO: MAGISTERIO.(Rec.).- GRADO:
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: SOLTERA.-
NOMBRE,ESPOSO/A: FECHA NAC.:
NOMBRE,CONCUBINO/A: FECHA NAC.:
NOMBRE,PADRE: JACOB (FALL.) NOMBRE,MADRE: FFIGA(FALL.).-
NOMBRE DE LOS HIJOS:
1- F.N.: 4- F.N.:
2- F.N.: 5- F.N.:
3- F.N.: 6- F.N.:
NOMBRE;HERMANOS:1- ROSA.- 2- 3-
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Rosa (Hermana).-
DOMICILIO: Mar del Plata No. 6938.- TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: Grp.A.1.- FECHA,DETENCION: 20-12-75
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No.: 3 t. SE DECLINO COMPETENCIA A: 1° Inst. 2°-T.
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR:
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10-5-76 Art.60(V)de la Ley 14,068(Asistencia a la Asociación), habiendose decretado traba de embargo genérico,sobre sus bienes derechos y acciones.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA:
ORDENADA POR: TIPO DE LIBERTAD:
UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:
EXCARCELACION:(FECHA): NUEVA DETENCION POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS:1-
2- 3-
4- 5-
6- 7-
8- 9-
10- 11-
12- 13-

GRADO DE ADOTRINAMIENTO: POCO
GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: POCO
GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: POCO

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANEXACIONALES: Afiliada al Partido Comunista desde el año 1959 (U.J.C.).-Recibió mensajes verbales de Jorge MAZZAROVICH (a) "Pedro" a traves de Luis Alberto GONZALEZ (a)"Daniel".-Transportó en su auto a"Pedro".-

3/13

ACTA: En Montevideo a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, comparece una persona que dice ser: -Sara LICHTENSZTAJN JEDLINA, oriental, soltera de 32 años de edad, titular de la cédula de identidad No.725.571, de profesión maestra, con domicilio en la calle Mar del Plata No.6938 la que manifiesta que: -Por mediados del año 1959 me afilié a la Unión de Juventudes Comunistas, sin tener una gran una gran militancia hasta el año 1963 que por razones de enfermedad de mi padre, nunca pudieron concretarse. Por fin del mes de febrero a raiz de la muerte de mi padre(digo) de mi madre vino Jorge MAZAROVICH, a verme para saludarme y pedirme trabajo sin llegar a concretarse nada.- Me pidio si en alguna oportunidad le podia prestar el auto o llevarlo manejando yo.- En una oportunidad me llamó por teléfono y me pidió si lo podia llevar en mi auto, le dije que sí, lo recogí en la calle Agraciada y Nueva York y lo lleve cerca de la casa donde él me dijo que vivia con los suegros.- En otra oportunidad me llamó y nos vimos en la casa de la hermana y me planteó si estaba de acuerdo y en condiciones de hacer algún trabajo para el PARTIDO COMUNISTA, le manifeste que no estaba bien animicamente y que en ese momento no podia hacer nada. A Jorge MAZAROVICH, nunca lo conocí con el alias de "PEDRO" y nunca nadie me llamo por el alias de "ELENA" y nunca realizo ningún contacto con otra persona.- Esto es todo lo que tengo que decir.- -

SARA LICHTENSZTAJN JEDLINA.-
C.I. No. 725.571.-

Declarante.-

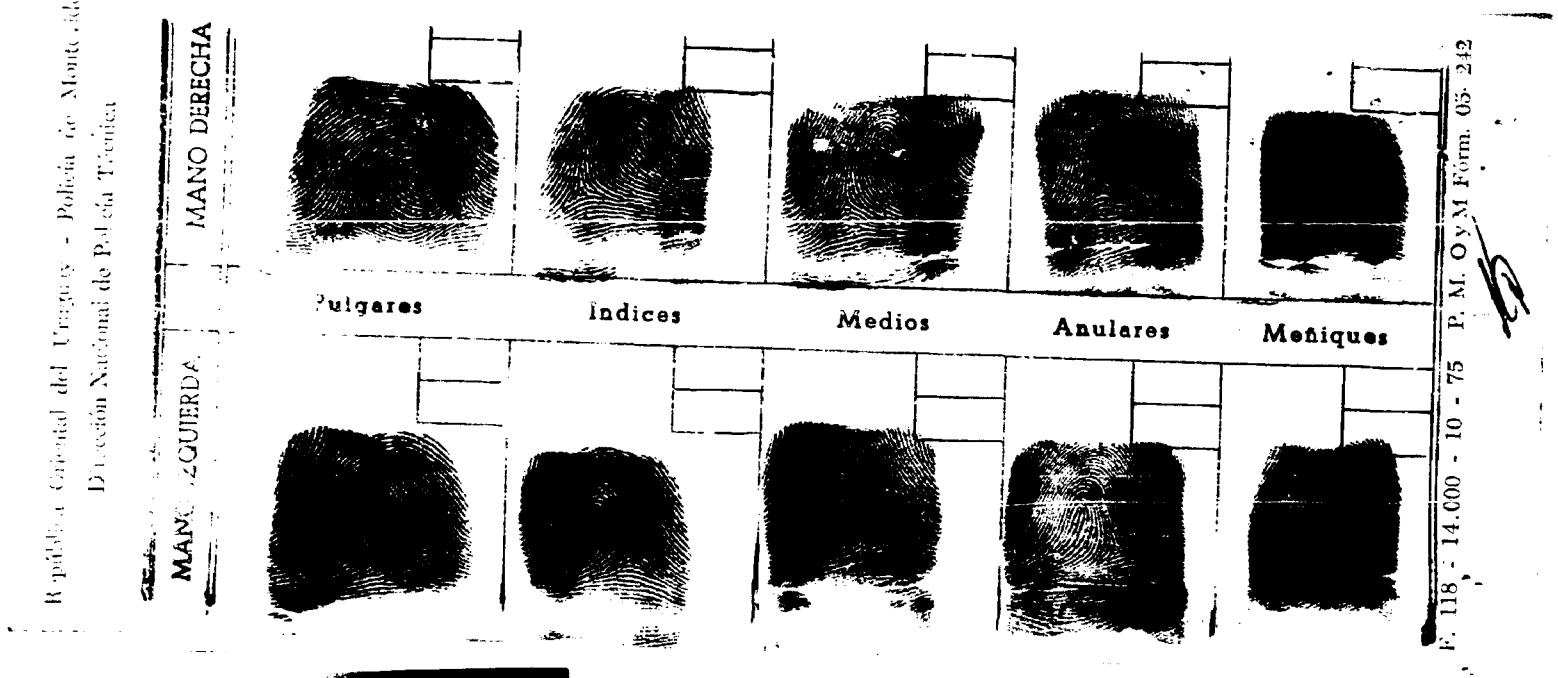

4/73 7

ACTA: En Montevideo a los veintinueve días del mes de Noviembre de 1975 vuelve a comparecer quién acreditó ser: Sara LICHTENSZTAJN JEDLINA, la que ampliando sus declaraciones anteriores manifiesta que: a JORGE MAZAROVICH lo conocí en el funcionamiento clandestino del Partido Comunista con el alias de "PEDRO", funcionando yo con el alias de "E-LENA".- Además recibí mensajes verbales de "Pedro" a traves de "Daniel" el que reconoce en un documento de Identidad como LUIS ALBERTO GONZALEZ VELAZQUEZ.- Algunos de los mensajes de "Pedro" los contestaba verbalmente a través de "Daniel".-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Es cuanto tengo que manifestar en prueba de conformidad firmo un original y cinco copias.-

SARA LICHTENSZTAJN JEDLINA.-
C.I.No.725.571.-
Declarante.-

ACTA COMPLEMENTARIA: En Montevideo a los trece dias del mes de Diciembre de 1975, vuelve a comparecer quien acredito ser: Sara LICHTENSZTAJN JELLINA, la que ampliando sus declaraciones anteriores manifiesta: ue reconosco que en el momento de mi detencion, fue encontrado en mi domicilio el ejemplar No.-digo-carece de numero, que se exibe en este momento estampo mi digito pulgar derecho y mi firma de el Semanario la "CARTA" del Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SARA LICHTENSZTAJN JEDLINA.-
C.I.No.725.571.-
Declarante.-

E. c. Nº 017006

[illegible] Nro. 017006

5/15

Oficio Nro.1060/976.- Montevideo, Agosto 20 de 1976.-

[illegible]

Nro.2.-

OBJETO:
Com. traslado de autos.-
mmb.-

[illegible] Nº 1 [illegible]
9-IX-76
0800
HORA

Cúmpleme poner en su conocimiento que en autos [illegible] "[illegible]", Causa [illegible]/76-Lo.9-Fo.1501, por resolución del día de la fecha los mencionados autos han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to.Turno.-

Saludo a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Coronel.-

Libio [illegible].-

El Secretario.

Tte.1o.([illegible])([illegible])

[illegible].-

NOMBRE ROSA LICHTENSZTAJN

YEDLINA.-

638.221

DOMICILIO MAR DEL PLATA 69.38.-(Hermana).-- 6/12

FECHA	OBSERVACIONES
3-4-77	
07-4-77	
15.5-77	
29-6-77	
26/6/77	
10/7/77	
24/8/77	
7/8/77	
12-8-77	
9/9/77	
7/10/77	
21-10-77	
4-11-77	
18/11/77	
31-12-77	
28/1/78	
11/II/78	
25-2-78	
11-03-78	

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. 00008.-
de nombre ROSA LICHTENSZTAJN YEDLINA.-
C.I. No. 638.221.-
se encuentra autorizado por LA DIRECCION.-
a ingresar al área de VISITA.-
con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº289.
SARA LICHTENSZTAJN.-

Nº 10347

FECHA	OBSERVACIONES
25-3-78	7/15
08-04-78	
22-7-78	
29-06-78	
23-6-78	
7-7-78	
21/5/78	

La autorización es válida para el día [illegible]
TENER hasta la hora [illegible]
FIRMA [illegible]

E. M. R. A°
EJERCITO NACIONAL
SELLO
C-2
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte. [illegible]

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

NOMBRE MIRYAM HILDA

BETTLER

PREILYTE.-

949.649

DOMICILIO SORIANO 12.48.-Ap.501.- 8/13

FECHA	OBSERVACIONES
5-3-77	AMIGA AUT. A VISITARLA CUANDO NO VIENE
19/3/77	SU HERMANA.-
23/9/77	
14/1/78	
09-04-78	

D. E. I. E. M. E. 2

El portador del Pase Especial No. 00234.-

de nombre MIRYAM HILDA BETTLER PREILYTE.-

C.I. No. 949.649.-

se encuentra autorizado por LA DIRECION.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº289

SARA LICHTENSZTAJN.-

№ 10348

FECHA	OBSERVACIONES
	9/13

La autorización es válida para el día [illegible]
TENER hasta la hora [illegible]

PLASTIFICADO.-

E. M. R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL REPUBLICA O. DEL URUGUAY SELLO 2

Tte. 2do. [illegible]
[illegible] CHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

10/13

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.-_[illegible]_ _de_Agosto_ _ _ _de 19.76.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa_[illegible]_
[illegible]_ _ _ _Doc,Id._ [illegible]_ _Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle_[illegible]_ _ _No.[illegible]_entre_ _ _ _ _ _ _
_ _ _ _ _ _y_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
Domicilio: [illegible] Parentesco [illegible]

Carácter de la Visita:_ _ _ _[illegible]_ _ _ _ _ _ _ _ _

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident. 30-1-934-
AMIRYAN HILDA_ _ SEITLER_ _ PREISLYTE_ 949-649-
Domicilio: Sarandí 1248-Ap-501_ _Parentesco_ AMIGA - Escribana
Carácter de la Visita: (2) Tendrá la visita cuando no (1)

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.

Domicilio:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Parentesco(3)_ _ _ _

Carácter de la Visita: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Parentesco_ _ _ _ _ _

Carácter de la Visita:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Parentesco_ _ _ _ _ _

Carácter de la Visita: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Parentesco_ _ _ _ _ _

Carácter de la Visita: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio:_ _

(3) Parentesco o Afinidad_ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad (4)_ _ _ _ _ _

(1) venga la Hug. — (telef. 98-74-34). — ...///

11/113

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintidos días del mes de julio de mil novecientos se tenta y ocho, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán José L.Parisi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa SARA LICHTENSZTANJ JEDLINA, quien de acuerdo al Radio No.13.405, de la División de Ejército I,queda en libertad vigilada.= =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:= = = =
Que deberá presentarse en el Regimiento de Caballería Mecanizado No.4,donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = =
E instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen de reclusión,durante su permanencia en este Establecimiento,manifiesta:.= = = = =
Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: _______________ :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.=
MELCHOR MAURENTE.=

Capitán: _______________ :Oficial S-2.=
JOSE L. PARISI.=

_______________ :Reclusa.=
SARA LICHTENSZTANJ JEDLINA.=

-jac-

12 IB

I. g. No. 136795

OFICIO No.711/976.- Montevideo, 3 de mayo de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No.2.(Punta de Rieles).-

En los autos caratulados SARA LICHTENSZTEJN Causa No.54/76 de este Juzgado,Libro 2 A,Folio 133,Comunico a Usted que dicha procesada, fué condenada a la pena de dos (2) años y seis (6) meses de Penitenciaría con descuento de la preventiva cumplida.-

OBJETO:Com.fecha de cumpl.de con - dena

M.S.

Fué presa el 7 de noviembre de 1975, sin haber obtenido la libertad provisional.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 3er.Turno.-

Coronel:

HUGO D.AZCOITIA GARCIA.-

El Secretario P/A.

Tte.2.o(JM)

Luis A.Pagundez.

13/13

Recluída en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2, desde el día 22 de Agosto de 1976.=

Procesada por:Juzgado Instrucción Militar. Libertad Vigilada desde el 22 de julio de 1978,depende del Regimiento de Caballería No.4.=

Sara Lichtensztanj Jedlina,oriental,soltera,C.I.No.725.571 Montevideo,C.C.Serie B.L.B. No.18.538.Montevideo,nacida el día 20 de marzo de 1943.Montevideo,de profesión:Maestra(no ejerce)lugar de trabajo en Jemysa S.A.(acción)Millán 2573-Sayago.=
Nombre de los padres:Jacob Lichtensztanj(fallecido) y Feiga Jedlina (fallecida). Fue detenida por integrar el P.C. desde el año 1959(U.J.C.) recibió mensajes verbales de Jorge Mazzarovich a travez de Luis Alberto González(a)Daniel transporto en su auto a "Pedro".=

FUE DETENIDA: El día 20 de Noviembre de 1975.=

Enfermedad crónica:foco epiléptico.=
Montevideo, abril 12 de 1979.=
El Oficial S-2 del E.M.R.2.=
Capitán:
JORGE SILVEIRA.=

11/24

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

NOMBRE: ALICIA SECTOR:

COMPLETO: LOCATELLI MISERO CHI.= GRUPO:

MOVIMIENTO:

FECHA NACIMIENTO: 19-8-48. LUGAR: Montevideo.=

ESTATURA: 1.75. PESO: CABELLOS: Castaños

OJOS: Castaños. CEJAS: NARIZ: Normal.=

Profesión, oficios, estudios, (lugares de estudios, fechas, etc):
Preparatorio de Ciencias Económicas.=

Lugar donde trabajaba: C.I.H.F.U. Dirección: Aeropuerto Nac.Carrasco

Labor específica de trabajo: Informante Turistica.=

Fecha detención: Fecha Proces: 26-4-82 F.Ing.EMR.2: 14-5-82.=

Condena:años: meses: (Pena de la.Inst.2a.Inst)cumple:

Med.de Seg.Eliminativas de a años: :

Fecha de traslado a Juzgado: al S.T.M.:

Tipificación:Arts: 60(V) del Capítulo VI del Código Penal Militar(Asoc.Subversivas)

Resumen de actividades:(al dorso)

Resumen de las circunstancias de detención:(al dorso)

Abogado Defensor: observaciones del Abog:

Diagnóstico Clínico: Epiléptica.=

Familiares requeridos(nombres y motivo):

Familiares detenidos(nombres y causas):

Familiares en LL.VV.(nombres y fechas):

Vinculación directa con otros sediciosos(nombres,motivos,si estan detenidos,requeridos,o L/V.etc): Gustavo Vazquez.Quartino.

Destinos internos en el E.M.R.2(fechas aproximadas,sector):

S/E.= 1982.=S/B.=

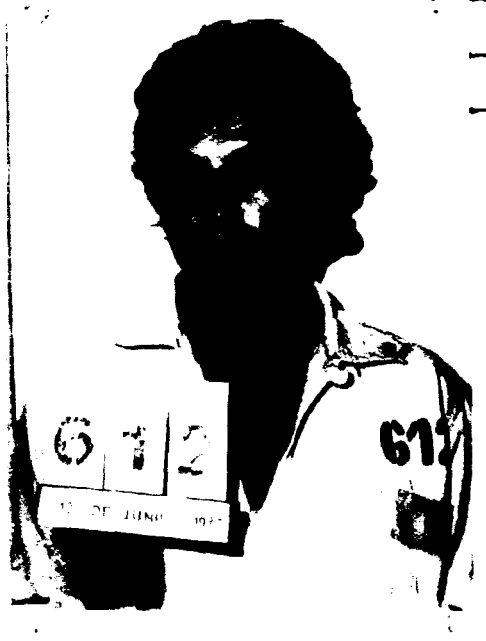

Nº 16.574

Actividades.=Incautó en el domicilio material relacionado con el Partido Socialista de los Trabajadores.=

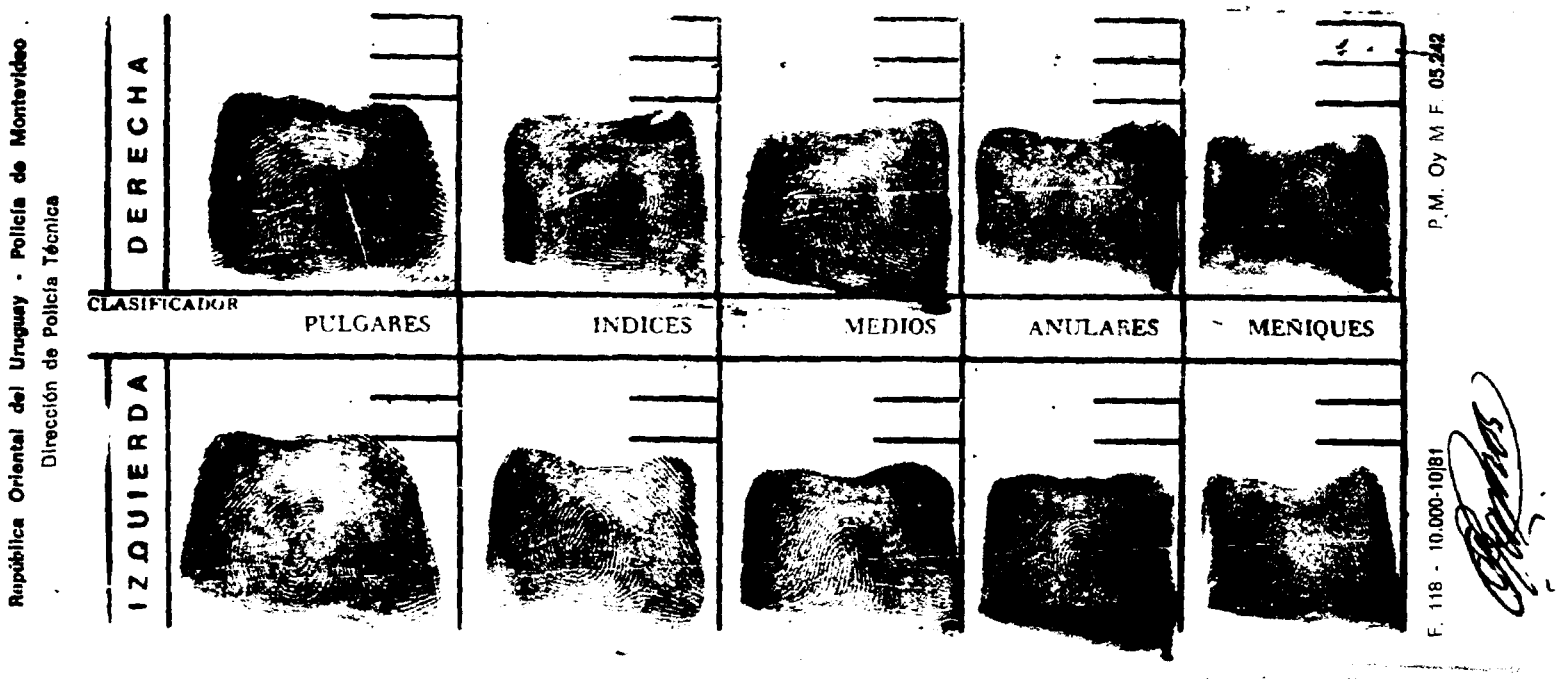

3/24

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

O. P. M. For. OPM 1 -ssa

APELLIDOS: [illegible] Nombres: Alicia

DETENCION — Unidad: D.I.I. C- 3 Causa: ver al dorso Fecha: 10.3.82

Dirección: Maldonado y Paraguay Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo

IDENTIFICACION — Nacionalidad: Oriental Lugar: Montevideo Fecha: 19.8.48

C.I. Nº 1.150.263 Dpto Montevideo C.C. Serie Nº

Alias: no tiene Sexo: femenino Estatura: 1.75 Cabello castaño

Nariz: normal Ojos: castaños Foto Nº 192.213

Señas particulares: no tiene.-

Domicilio: Juan B. Laguna 3474/104 Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo

Trabajo: C.I.H.T.U. Camara Hotelera Lugar: Aeropuerto Nal. de Carrasco

Estudios/Conocimientos: Preparatorios de Ciencias Económicas.-

FAMILIA — Estado civil: divorciada Esposo/Concubino: Carlos URRUTIA

Hijos — Nombre/Edad: Gonzalo de 10 años.-

Padre: Pedro Madre: Carmelina

Notificar a: sus padres Dirección: Bvar. España 2718/201 Tel. 70.60.00

ACCION JUDICIAL — Juez Militar de Instrucción de 4º Turno Fecha: 26.4.82

Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

Fecha:

Juez de 1ª Instancia de Turno Fecha:

STM/SCJ.

Fecha:

RECLUSION — Lugar y Fecha: 1º Cárcel Central 26.4.82 2º

3º 4º 5º

6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA — Lugar y Fecha 1º 2º

3º 4º 5º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD — Lugar y Fecha 1º 2º

3º 4º 5º

AL EXTRANJERO — Fecha, Lugar y Causa:

4/24

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Se le incautó en el domicilio material que viene siendo estudiado, relacionado con el PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES.-

CAUSA: "Prima Facie" en el delito previsto en el Art. 60 (V) del Capítulo VI bis del Código Penal Militar.- (Asociaciones Subversivas)

REFERENCIAS:

NOTA: — Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.

Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

5/24

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: ALICIA LOCATELLI. ..... No.: 612.

Nombres y apellidos: ALICIA LOCATELLI HIERROCHI. .....

F. Nacimiento: 19/ABO/948. Dpto. de: MONTEVIDEO. Sec. Judicial: .....

Paraje: ..... Estado Civil: DIVORCIADA. .....

Hijos: JOSE M.G. BRUNI A. F. Nac.: 23/MAY/972. ..... F. Nac.: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Nombre del esposo/concubino: ..... s/.

Situación del esposo/concubino: ..... s/.

Doc. de Identidad: C.I. 1.150.261. ..... C.C. ..... s/.

Religión: ..... Partido político: ..... Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Gustavo Vázquez Martins. .....

Desde: 1970. ..... habiendo militado en: P.S.T. .....

..... Siendo su encuadre: Colaborante. .....

..... s/

..... s/

.....

Actividades comprobadas: Dió cobertura en su domicilio al sedicioso Gustavo Vázquez Martins. En su domicilio se le incautó gran cantidad de material del P.S.T. .....

..... s/

Por lo que el J.M. de: Instrucción 4to. Turno. ..... Procesado por: "Asociación Subversiva". .....

Grado de Peligrosidad al ser detenida: ..... F. Ingreso al E.M.R.2 13/MAY/982. .....

Unidad de Origen: D.I.I. ..... Detenida por: D.I.I. ..... F. Det.: 10/MAR/982. .....

Categoría: "A" (Sediciosos). .....

Fue atendida por: Cnel. Otto Oliveros. ..... Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Regular. .....

Lugar donde va a residir: Bulevar España 2718 apto. 201.-Mdeo. .....

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Pedro Locatelli. Domicilio: Bulevar España 2718 apto. 201.-Mdeo. .....

Doc. Ident.: 346.340. .....

MADRE: Ornelina Hierrochi. Domicilio: " " " " .....

Doc. Ident.: 611.434. .....

HERMANOS: Graciela Locatelli. Domicilio: Pasaje Peatonal 2460-Cooperativa Carrasco. .....

Doc. Ident.: 2.087.613-4. .....

Margarita Locatelli. " " 2462 " " .....

Doc. Ident.: 1.345.582-6. .....

Hijo: Gonzalo Urruti. Domicilio: José de Calcaña 4317 apto. 304-Mdeo. .....

Doc. Ident.: 2.683.255-0. .....

Impreso en 45

6/24

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Trabaja en: .....

Dedicándose a: .....

Lugar donde trabajaba: Aeropuerto Internacional de Carrasco(Informante Confiable).-

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno.-.....

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.-.....

Reintegro a la Sociedad: Es posible, a pesar de mantenerse adherido a sus ideales Marxistas-Leninistas.-.....

.....

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Nula.-.....

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: Se estima que podría ser liberado.-.....

.....

.....

Informe de la Unidad Captora: .....

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: .....

.....

COLABORACIÓN: Mínima.-.....

Carácter: Normal.-..... Inteligencia: Normal.-.....

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Mínimo.-.....

Gdo. de Convencimiento: Mínimo.-..... Gdo. de Recuperación: Mínimo.-.....

Posibilidades de futuro: .....

.....

Montevideo, 14 de Diciembre de 19 84.-

El Director Accidental del E.M.R.No.2.-

Mayor

NESTOR H. SILVERA.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los once días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Subcomisario Jefe del Departamento Nº III de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona que identificada resultó ser: Alicia LOCATELLI MISEROCCHI, oriental, divorciada, nacida en Montevideo el 19 de agosto de 1948, hija de Raúl y Carmen, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.150.263, domiciliada en la calle Juan P. Laguna No. 3474, Apto. 104, quien es interrogada en base al siguiente literal:.-.

PREGUNTADO: (1): Sobre profesión y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que soy Informante Turística en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, percibiendo una suma aproximada a los N$ 4.500.oo, incluída una comisión reserva de hoteles y además su exmarido de nombre Carlos URRUTIA GUIMARAES, empleado de la Compañía "Comercial del Plata" le entrega una pensión mensual de N$ 3.000.-.

PREGUNTADO: (2): Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por la deponente y su hijo de nombre Gonzalo URRUTIA LOCATELLI.-.

PREGUNTADO: (3): Si ha estado detenida en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTADO: (4): Sobre su militancia político o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sin tener militancia política activa, tuve una cierta afinidad con los principios sustentados por el Partido Socialista. Que en lo concerniente a actividad gremial no la he tenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (5) Sobre su vinculación a la persona Gustavo Alfredo VAZQUEZ QUARTINO.-.

CONTESTA: En octubre de 1978 Gustavo Alfredo VAZQUEZ QUARTINO, y yo iniciamos una relación de pareja, que dura escasos meses y es en este momento que me pide la llave de la finca de la calle Juan P. Laguna Nº 3474, Apto. 104. En el año 1979 VAZQUEZ QUARTINO me comunica que de bes en cuando va a utilizar mi apartamento para realizar reuniones de carácter político. Me invita a participar en ellas porque de esa manera voy a conocer como piensan los dirigentes obreros y estudiantiles y muy en especialmente "el pensar de un compañero obrero que es un "bocho", del que él ha aprendido muchísimo". No participé en las reuniones pero en forma sutil me obliga a prestarsela. Más adelante y en una forma excepcional me propone reunirnos con mis amigas Lucy CARRIDO y Gladys VALETTA, la primera militante del Partido Comunista, la segunda izquierdista, con deseos de captarlas, sin concretarse las reuniones. En 1980 por razones de extricta seguridad me pide que lo llame con el alias de "JOSE", y me explicó que este es el nombre de "funcionamiento" dentro de la "organización". Esta orden de Gustavo VAZQUEZ QUARTINO, no la respeté extrictamente, porque mi pequeño hijo no se adaptaba a llamarlo de esta nueva manera. En julio de 1980 cuando VAZQUEZ QUARTINO se fue a Brasil por temor a ser detenido me comunicó que las correspondencias de él, las voy a recibir con el nombre de "JOSE MORALES", y me dijo que por intermedio de algún "compañero o compañera", recibiría el órgano de prensa del Partido Socialista de los Trabajadores, boletín "UNIDAD SOCIALISTA". Me opuse porque no deseaba que otra persona que no sea VAZQUEZ QUARTINO, hiciera contacto conmigo. Cuando vuelve de Brasil para mi casa le informé que nunca apareció nadie con la UNIDAD SOCIALISTA, y me respondió "ya sé, que esa boluda no pasó nunca a ..//

..///

verte". Es en esta oportunidad que me dió una explicación de las razones por las cuáles María del Carmen TUBIO PEREIRA, alias "CLAUDIA", quedó requerida en Uruguay y se tuvo que ir para Brasil. Que en aquella oportunidad logró escaparse porque cuando la Policía la fue a esperar al trabajo, alguien le avisó, y "zafó". Me explicó también que como él (VAZQUEZ QUARTINO) era el novio en aquél momento de la TUBIO PEREIRA, tuvo que huir a Brasil por razones de seguridad, porque si bien no aparecía directamente vinculado a UNIDAD SOCIALISTA, "por onda expansiva" lo podían detener.
Unos meses atrás VAZQUEZ QUARTINO me plantió que con un cambio de situación se veía obligado a pasar a la clandestinidad, dejando de trabajar en FLAVLET y BERTONI, pasando a concretar uno de sus más caros objetivos, "trabajar" en una fábrica. Me dijo que para irse hubiera preferido Argentina, por los múltiples contactos y amistades que ha hecho en los sucesivos viajes, con fines militantes, conectándose con los militantes trotskistas argentines. Me pidió que cuando él no este, le guarde el apartamento porque pago poco alquiler. Retomando el tema de lo ocurrido cuando VAZQUEZ QUARTINO se encuentra en Brasil por primera vez, puedo agregar que recibí postales y cartas, luego un silencio por tres meses que me preocupa, pues tenía miedo que lo hubieran agarrado en Brasil. Así que sin esperanza de encontrarlo decidí viajar a Brasil donde conocí a "FERNANDO CEBOLLERO", pidiéndole que me dé una mano para ubicarlo entre los "refuga" (refugiados políticos) de San Pablo, por intermedio de un amigo que conocía. En Montevideo cuando Gustavo VAZQUEZ QUARTINO volvió, le comenté sobre el suceso, diciendo que él no forma "ghetos" en el exterior, de uruguayos refugiados, pues son muy fáciles de detectar. Próximo a fines de enero de 1982 regresó a Montevideo, y me llamó por teléfono, encontrándonos una hora más tarde. Me pidió dejar un bolso con sus efectos y que le guardara el pasaporte y un portadocumentos con algo adentro que yo no ví. Le ofrecí mi apartamento para vivir, y él aceptó. Hablé con mi pequeño hijo Gonzalo, y le dije que VAZQUEZ QUARTINO va a quedarse en casa, pero que no le cuente a nadie porque anda con algunos problemas y su seguridad depende de él, sin explicarle a mi hijo de sus problemas con la Policía. Luego se va y se mantiene la misma relación desde que pasó a la clandestinidad. Como él compartimenta toda información respecto a personas con quien milita, número telefónico dónde ubicarlo, lugar de trabajo, domicilio. Me visita en casa con mucha regularidad (primero los domingos y luego los lunes), y me llama por teléfono al Aeropuerto todos los miércoles. Nunca pasaron 15 días sin verlo o que me llamara por teléfono, salvo cuando yo viajé a Río a fines de noviembre del año 1981. Los primeros tiempos que preceden desde mi retorno de Brasil, tomó muchas precauciones para salir a la calle, y se restringe mucho en las salidas y los lugares. Me explica que hasta que no evalúe la situación de cómo está con respecto a él, se va a mover con la mayor seguridad posible. Me dijo que sus compañeros de militancia están buscando trabajo en alguna fábrica chica, que no pida referencias ni antecedentes, pues me explicó que las fábricas grandes tienen mucho cuidado al seleccionar sus empleados. Me cuenta que para estar ordenado mentalmente y mejorar su estado de ánimo necesita imperiosamente trabajar, poder militar y tener su propia casa (aun-

.../// ///

que la comparta), estar rodeado de sus pequeñas cosas. En este lapso de tiempo solo hace contactos con compañeros y algún amigo personal, pero no tiene ningún contacto con su familia, que no saben que volvió. Un día me contó que lo vió en el ómnibus un exempleado de Falblet y que lo reconocío, auenque él bajó la cabeza para no ser visto. Me dijo "que contrariedad, ver que cualquiera me puede reconocer en la calle y comentar con gente que intuye que yo he desaparecido", como mi tío en Fablet. Finalmente comenzó a trabajar en una pequeña fábrica de calzados. Me contó que alquilaron una casa muy linda, un poco vieja, pero en un buen barrio. Que tiene dos habitaciones y un altillo. Que el comparte un dormitorio con un estudiante de unos 17 o 18 años, y que aparte en el otro dormitorio hay una pareja. Considera que el muchacho es muy joven y ya está en la militancia, que sufre la clandestinidad y que es muy firme en sus convicciones. En cuanto a la pareja dijo que él es un "macanudo", que tiene alguna discrepancia con su compañera, que luego se enteró que era "Cecilia", hermana de "VIVIANA DUFAU".-

PREGUNTADO: (6). Explique Usted los motivos por los cuáles Gustavo VAZQUEZ QUARTINO, regresó nuevamente al Uruguay.-

CONTESTA: Al respecto VAZQUEZ QUARTINO me explicó que María del Carmen TUBIO PEREIRA, alias "CLAUDIA", no puede volver al país, y además Convergencia la cubre y le da apoyo, pero el caso de él es distinto, pues aparentemente Gustavo VAZQUEZ QUARTINO puede volver a Uruguay, porque no es seguro que lo esten buscando a él o que esté requerido. Por lo tanto como militante sirve más en Uruguay donde conoce más el medio y la forma de llegarle al uruguayo. En el caso de quedarse en Brasil su militancia se vería restringida por un problema de idioma entre otros. El obrero desconfía de un dirigente extranjero que se detectara por el idioma. Me explicó que Convergencia no le daría apoyo, por disidencias entre trostkistas uruguayos y brasileños, y porque VAZQUEZ QUARTINO ha tenido problemas personales o discusiones netamente políticas con militantes de CONVERGENCIA SOCIALISTA.-

PREGUNTADO: (7). Explique en forma pormenorizada lo ocurrido en la entrevista mantenida en Río de Janeiro (Brasil), el día 27 o 29 de noviembre de 1981, con la requerida María del Carmen TUBIO PEREIRA, alias "CLAUDIA GUTIERREZ".

CONTESTA: "Claudia Gutierrez" llegó a eso de las 23.00 horas, se presentó y le mostré el Apartamento. Me explicó que no había llamado antes, porque tuvo que hacer. "LUIS DE LEON" ya se había retirado. Me preguntó si VAZQUEZ QUARTINO le había mandado algo, y le dije que sí, que tenía un sobre para ella. Tocamos un tema común: GUSTAVO VAZQUEZ QUARTINO. Preguntó como estaba fisicamente, si estaba militando (ella sabía mejor que yo). Le conté de cómo nos conocimos, del trabajo en la Escuela, de la frecuencia con que nos vemos. Me preguntó si yo era la amiga que le prestó la casa a VAZQUEZ QUARTINO cuando volvió de Río de Janeiro. Le dije que sí y que además sus cartas llegan a casa. Ella no sabía cuál era mi dirección en Montevideo. Me preguntó si vivían juntos VAZQUEZ QUARTINO y VIVIANA DUFAU. Le dije que no, porque VIVIANA al principio no estaba vinculada a la organización. Le dije que VAZQUEZ QUARTINO me pidió alrededor del mes de mayo, que le alquilara (hacer el contrato) una casa en Canelones, con la idea de irse a vivir con Viviana. Me preguntó si VAZ-

10/24 -

QUEZ QUARTINO me pudo captar o no para la organización. Claudia Gutierrez agregó que en su óptica de la vida, que la militancia lo es todo para ella que constituye toda su vida, que no tiene ni tendría hijos que la puedan complicar y que es absolutamente feliz en su vida. Que se ha adaptado a Brasil, que no extraña a Uruguay. Además me preguntó si VAZQUEZ QUARTINO milita en forma o pierde el tiempo en otras cosas. Le dije que no sabía nada pero que me daba la impresión que seguía teniendo la misma entrega a la militancia. Que si bien su sueldo era bajo el alquiler de la casa de Solymar lo pagaba "Viviana". Que por intermedio de mi exmarido le había conseguido un empleo muy bien remunerado, pero que fue rechazado por VAZQUEZ QUARTINO porque él quería un lugar donde hubieramucha gente donde pudiera desplegar su militancia. María del Carmen TUBIO PEREIRA, alias "Claudia", me dijo que siempre discrepó con VAZQUEZ QUARTINO, el punto de que para militar primero hay que estar con las necesidades resueltas para luego hacerlo, pero que entiende que VAZQUEZ QUARTINO es un radicalista, al haber asumido esta actitud de rechazo con el empleo ofrecido. Posteriormente en el transcurso de la conversación, CLAUDIA le solicitó empleo a mi novio, FERNANDO CEBOLLERO, y éste le contestó que esto podría ocurrir una vez que tenga los papeles de radicación al día. Finalizando la conversación me pidió que le trajera a VAZQUEZ QUARTINO un panfleto de CONVERGENCIA SOCIALISTA, que tenía en su poder, en idioma potugués, con dos fotos de TROTSKY y una de LENIN en el lateral. El mismo era de color azul. Me aconsejó como pasarlo pero no lo hice proque no me animé, entonces me propuso que lo memorizara para luego trasmitírselo a VAZQUEZ QUARTINO, así éste podía formarse un concepto más aproximado de cómo se estaba trabajando. CLAUDIA me solicitó una colaboración monetaria para el movimiento en Brasil, pero me negué a hacerlo.-.-.

<u>PREGUNTADO</u>: (8). Explique detalladamente en que circunstancias conoció a una persona con el alias de "<u>MARITA</u>" y cúál fue su vinculación con la misma.-.-.

<u>CONTESTA</u>: En el mes de abril o mayo de 1981, cuando VAZQUEZ QUARTINO me pide que le haga contrato de arrendamiento de una finca sita en Solymar, y al responderle que yo desconocía los mecanismos legales de cómo hacerlo, me hizo saber que no preocupe, porque tenía arreglado una entrevista con una persona alias "MARITA", que al parecer sería una maestra presumariada y que trabaja con preescolares en un Jardín de Infantes, la que me explicaría absolutamente todos los detalles. Pasaron los días y próximo a las 20.00 horas, hacemos contacto en un bar de la Avda. Rivera y Larrañaga, de nombre Fragata, con MARITA, VAZQUEZ QUARTINO y yo. Ahí entre ambos me proporcionaron una"historia apócrifa", de lo que yo tenía que decirle a la propietaria de la finca una tal Vanina BRONZZONI, para los fines de que iba a utilizar la casa. MARITA además hizo hincapié que en lo posible no se haga contrato de arrendamiento, en caso contrario,que este sea confeccionado por la escribana amiga de Vanina BRONZZONI, cosa que así se hizo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

<u>PREGUNTADO</u>: (9). Puede Usted definir CONVERGENCIA SOCIALISTA.-.-.-.-.-.-.-.

<u>CONTESTA</u>: Que no señor, que si bien no la puedo definir, puedo asegurar que de acuerdo a lo que medijo VAZQUEZ QUARTINO, lo siguiente: que el lugar donde tiene más aceptación es San Pablo. Que son militantes trostkos. Que no se

agrupad bajo los lineamientos de Luis Ignacio DA SILVA, alias "LULA", y que es algo completamente distinto, a CONVERGENCIA DEMOCRATICA, este concepto me lo reafirma en una oportunidad, en que VAZQUEZ QUARTINO y yo, sometimos al análisis al libro que se incautara en mi domicilio,titulado SIETE ENSAYOS SOBRE LA REALIDAD URUGUAYA.-

PREGUNTADO: (10). Defina qué es UNIDAD SOCIALISTA.-

CONTESTA: Es el órgano de difusión del Partido Socialista de los Trabajadores. Que es un movimiento trostkista de movimientos de masas de trabajadores de corte sindical.-

PREGUNTADO: (11). Defina que es lo que le da a entender que es un movimiento trostkista.-

CONSESTA: Es el hecho de que la cúpula no le miente a la base, de que no haya un divorcio entre la cúpula y la base, que tiene que haber una permanente interelación entre ellas, que es un movimiento revolucionario en cuanto se pretende un cambio total en las estructúras del país y como arma política usa la huelga, la movilización permanente de los trabajadores y el hecho de la actitud revolucionaria lo que implica según las circunstancias permitan, tener una actitud alerta y de cambio, o sea de acción, que creía que no se tenía que desechar ningún sector, llámese intelectualidad o una helit politizada, puedan ser los verdaderos protagonistas del cambio, esto solo le competiría a la masa trabajadora, cree que a nivel laboral hay que romper el hielo, el silencio de estos años, tratando de interesar al trabajador con los problemas que en diversos aspectos se le presentan, como ser el problema de la vivienda, nivel de salarios, condiciones de trabajo y a que reconozcan como legítimo derecho las conquistas que se puedan lograr, no esperar que este tipo de conquistas le sean obsequiadas por el dueño de la fábrica o el empresario, (la oligarquía en general), que estos son los derechos inalienables que tiene el trabajador que es el que produce la riqueza del país. Reitero que recibí de VAZQUEZ QUARTINO, los panfletos: UNIDAD SOCIALISTA, EL TRABAJADOR, QUINCE DIAS QUE CONMOVIERON EL URUGUAY.-

PREGUNTADO:)12). Reconoce la foto que se le muestra.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí señor, que es Viviana DUFOU, la actual compañera de VAZQUEZ QUARTINO, y que la conocí el sábado 13 de febrero pasado, ella se presentó en mi casa próximo a las 14.30 horas, viniendo en compañía de su hija LAURA. Me dijo que venía de parte de Gustabo VAZQUEZ QUARTINO a levantar su pasaporte y un portadocumentos que contenía una Cédula de Identidad vencida, un carné de estudiante y otro de un club que no recuerdo. Me agrega además Viviana que por orden de VAZQUEZ QUARTINO, destruyá el contrato de arrendamiento firmado junto a Vanina BRANZZONI.-

PREGUNTADO: (13). Cuándo la vió nuevamente a Viviana DUFOU.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El jueves 18 de febrero pasado, cuando fue a ocultarse a mi domicilio, conjuntamente con VAZQUEZ QUARTINO y su hija, viéndola por última vez el día viernes 28 de febrero pasado en mi domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si reconoce la foto que se le exhibe, como la de la requerida María del Carmen TUBIO PEREIRA, alias "Claudia Gutierrez"-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí señor.

12/24

...///

PREGUNTADO (14): Si concretamente usted es militante del proscripto "PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES"----------
CONTESTA: Que si Señor----------
PREGUNTADO (15): Reseñe las tareas por usted realizadas en favor del proscripto "PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES".----------
CONTESTA: Darle cobertura a Gustavo VAZQUEZ primero, luego a este y a Viviana DUFAU y a su hija.-Además serví de cobertura en el alquiler de una vivienda; presté mi dirección para recibir propaganda y cartas desde Brasil; recibí propaganda; y en una oportunidad en 1977 recolecté dinero entre 4 o 5 profesores de Secundarias para "Los Presos Políticos", dinero este que era poca cantidad y que entregué al propio// VAZQUEZ.- Además presté mi domicilio para realizar reuniones políticas del grupo; no sabiendo para la realización de estas que no debía temer ya que las personas que asitían iban compartimentadas. Lo único que/- conocía de estas según manifestaciones de VAZQUEZ era que asistían O- breros y estudiantes----------
PREGUNTADO (16): Explique la procedencia de la cámara fotográfica marca "MINOLTA X 7 1" nro. 11-7721----------
CONTESTA: Que dicha máquina fue dejada olvidada por un turista en su oficina en el Aeropuerto Nal. de Carrasco y al ver que nadie la reclamaba me la llevé a mi domicilio----------
PREGUNTADO (17): Si tiene algo más que agregar----------
CONTESTA: Que no señor----------
Leída que fue por si mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad firma original y cuatro copias de igual tenor en lugar y fecha antes mencionada----------

Alicia Vocaciello Ferrocchi

ALICIA VOCACIELLO FERROCCHI.-
DEPONENTE.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

URRUTIA LOCATELLI.

Apellidos

GONZALO

Nombres

C. I. 4.635.255-0 Dpto. MONTEVIDEO.

C. C. Serie ..... No. ..... Dpto. .....

F. Nac. 23.3.972. Lugar MONTEVIDEO.

13/24

Hijo de CARLOS URRUTIA GIMARAES y ALICIA LOCATELLI.

Hermanos: .....

Domicilio .....

Conyugue: .....

Hijos .....

Domicilio JOSE A.CABRERA. 4317. APTO 302. Localidad .....

Teléfono .....

Ocupación COLEGIO BARON DE RIO BRANCO. (71).

Lugar de Trabajo .....

Dirección .....

Visita a la Reclusa No. 512. ALICIA LOCATELLI.

Grado de Parentesco HIJO.

Observaciones .....

14/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
21-12-82	6-3-83	23/10/83	05/8/84			
1/10/82	12/4/83	30-11-83	12/6/84			
8/9/82	20-3-83	6/11/83	19/8/84			
15/9/82	27/3/83	13/11/83	25/6/84			
22/8/82	3-4-83	24/11/83	4/8/84			
29-8-82	12-4-83	4-12-83	9/8/84			
5-7-82	30/4/83	11-12-83	16/5/84			
12/9/82	15-5-83	19/12/83	22/6/84			
26-9-82	22-5-83	6/1/84	30/9/84			
3-10-82	29-6-83	8-1-84	07/10/84			
10/10/82	5-6-83	26/1/84	14/10/84			
17-10-82	12-6-83	4/3/84	21/10/84			
24/10/82	20/6/83	11-3-84	28/10/84			
31-10-82	3-7-83	18/3/84	04/11/84			
6-11-82	10/7/83	25-3-84	11/11/84			
14/11/82	17/7/83	1-4-84	18/11/84			
28-11-82	24/7/83	8/4/84	9/12/84			
12-12-82	31/7/83	22/4/84				
19-12-82	7/8/83	6/5/84				
27/12/82	14/8/83	13/5/84				
3-1-83	21/8/83	20/5/84				
6-1-83	28-8-83	27/5/84				
9-1-83	4/9/83	3/6/84				
23/1/83	11/9/83	10/6/84				
30-1-83	18-9-83	17/6/84				
	25/9/83	24/6/84				
	2/10/83	1/7/84				
	9-10-83	8/7/84				
		15/7/84				
		22/7/84				
		29/7/84				
		5/8/84				
		12/8/84				

LOCATELLI MISEROCHI•
Apellidos

MARGARITA•
Nombres

C. I. 1•345•581•6• Dpto. MONTEVIDEO•

C. C. Serie A•X•D• No. 7022• Dpto. MONTEVIDEO•

F. Nac. 26•8•954• Lugar MONTEVIDEO•

Hijo de CARMELINA• y PEDRO•

05/24

Hermanos: ALICIA
GRACIELA•

Domicilio RECLUIDA•
PASAJE PEATONAL 2460•

Conyugue: FERNANDO NUÑEZ MORRISON••

Hijos NICOLAS Y DANIEL•

Domicilio PASAJE PEATONAL 2462• Localidad COOPERATIVA CARRASCO•

Teléfono

Ocupación PROFESORA DE MATEMATICA QUIMICA Y FISICA•

Lugar de Trabajo ACADEMIA•

Dirección MONTERO 2903• POCITO•

Visita a la Reclusa No. 012• AILICIA LOCATELLI•

Grado de Parentesco HERMANA•

Observaciones

NOMBRE

1er. Ap. LOCATELLI

2do. Ap. MISEROCHI•

1er. Nom. MARGARITA•

2do. Nom.

C. I. N. 1•345•581•6•

Dpto. MONTEVIDEO•

Fecha Nac. 26•8•954•

Domicilio PASAJE PEATONAL 2462•

012

16/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
1/8/82	
12/5/82	
10/10/82	
19-11-82	
30-1-83	
27/3/83	
22/5/83	
3-7-83	
21/7/83	
28/8/83	
25/9/83	
23/10/83	
20/12/83	
30/12/83	
15/1/84	
19-3-84	
22/4/84	
24/6/84	
22/7/84	
19/8/84	
11/11/84	

A. A.

.M.R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
tá autorizado a visitar a:

ALICIA LOCATELLI. No. 612.

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANA.

PS.

07/24

LOCATELLI. LOCATELLI.
Apellidos

PEDRO RAUL.
Nombres

C. I. 34.684. 0. Dpto. MONTEVIDEO.

C. C. Serie A.S.B. No. 4148. Dpto. MONTEVIDEO.

F. Nac. 16.9.918. Lugar MONTEVIDEO.

Hijo de ____ y ____

Hermanos: ____ Domicilio ____

Conyugue: CARMELINA MISEROCCHI. BULEVAR ESPAÑA 2718 APTO201.

Hijos ALICIA LOCATELLI. RECLUIDA.

Domicilio BULEVAR ESPAÑA 2718. APTO 201. Localidad ____

Teléfono ____

Ocupación EMPLEADO. TELEF. 91.45.12.

Lugar de Trabajo DISEL REPUESTOS S/A.
Dirección JAGUARON 1546.

Visita a la Reclusa No. 612. ALICIA LOCATELLI.

Grado de Parentesco PADRE.

Observaciones ____

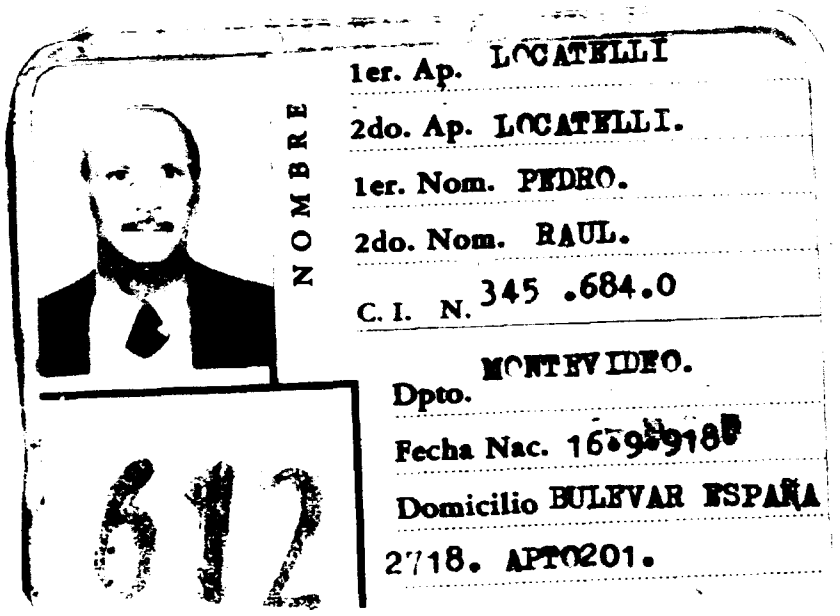

17/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
6-6-82	7.10.83	24/11/84				
9/2/82	23/10/83	1/11/84				
1/8/82	4.12.83	18/11/84				
15/8/82	18/12/83	25/11/84				
29-8-82	24/12/83	9/12/84				
12/9/82	30/12/83					
26-9-82	15/3/84					
10/10/82	28/2/84					
24/10/82	11.3.84					
6.11.82	25-3-85					
19.11.82	22/4/84					
2-1-83	24/6/84					
24-2-83	8/7/84					
13/3/83	22/7/84					
22/3/83	05/8/84					
5.6.83	19/8/84					
19/6/83	26/8/84					
3-7-83	2/9/84					
17/7/83	9/9/84					
31/7/83	16/9/84					
14/8/83	23/9/84					
11/9/83	30/9/84					
25/9/83	07/10/84					
	14/10/84					
	21/10/84					
	28/10/84					

a. I.
f. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso autorizado a visitar a:

ALICIA LOCATELLI. No.612.

No.

No.

No.

EL. FAMILIAR PADRE.

LOCATELLI MICEROCHI•
Apellidos
GRACIELA VIRGINIA•
Nombres

C. I. 1•087•613•4• Dpto. MONTEVIDEO•

C. C. Serie ..... No. ..... Dpto. .....

F. Nac. 25•8•946• Lugar MONTEVIDEO•

Hijo de ..... Y .....

19/24

Hermanos: MARGARITA• Domicilio PASAJE PEATONAL 2462•

ALICIA• RECLUIDA•

Conyugue: .....

Hijos VIRGINIA Y DIEGO•

Domicilio PASAJE PEATONAL 2460• Localidad COOPERATIVA• CARRASCO•

Teléfono .....

Ocupación PROFESORA DE MATEMATICAS•

Lugar de Trabajo LICEO Nº15•

Dirección .....

Visita a la Recluse No. 612• ALICIA LOCATELLI•

Grado de Parentesco HERMANA•

Observaciones .....

NOMBRE

1er. Ap. LOCATELLI

2do. Ap. MISEROCHI•

1er. Nom. GRACIELA

2do. Nom. VIRGINIA•

C. I. N. 1•087•613•4•

Dpto. MONTEVIDEO•

Fecha Nac. 25•8•946•

Domicilio PASAJE PEATONAL

2460•

612

20/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
1/6/82	
9/12/81	
29-8-82	
26-9-82	
24/10/82	
6.11.82	
19.12.82	
2-1-83	
30-1-83	
13/3/83	
24/3/83	
5-6-83	
12/7/83	
12/9/83	
9.10-83	
4.12.83	
24/12/83	
20/2/84	
25-3-84	
8/4/84	
19/8/84	
2/9/84	
16/9/84	
30/11/84	
14/10/84	
28/10/84	
18/11/84	

M.R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al dorso
tá autorizado a visitar a:

ALICIA LOCATELLI • No. 612•

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANO•

BS:

MISERCCHI BENVENUTTO.

CARMELINA DELFINA. **Apellidos**

Nombres

21/24

C. I. 611.454. **Dpto.** MONTEVIDEO.

C. C. Serie ..... **No.** ..... **Dpto.** .....

F. Nac. 11.11.21. **Lugar** MONTEVIDEO.

Hijo de ..... **y** .....

Hermanos: ..... **Domicilio** .....

Conyugue: PEDRO RAUL LOCATELLI. BULEVAR ESPAÑA 2718. APTO 201.

Hijos ALICIA LOCATELLI. RECLUIDA.

Domicilio BULEVAR ESPAÑA 2718. APTO 201. **Localidad** .....

Teléfono 70.60.00.

Ocupación .....

Lugar de Trabajo .....

Dirección .....

Visita a la Reclusa No. ALICIA LOCATELLI. 612.

Grado de Parentesco MADRE.

Observaciones .....

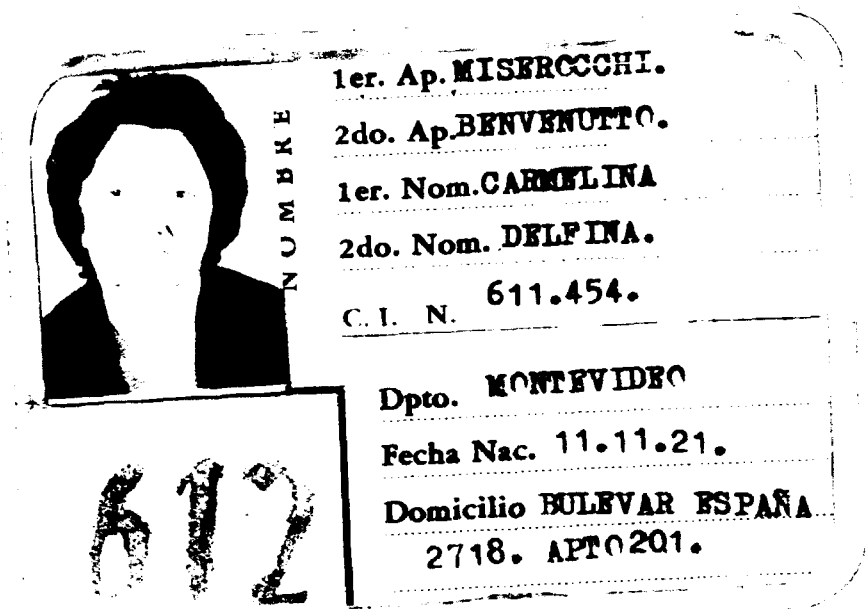

22/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS					OBSERVACIONES
6-6-82	24/10/83				
4/7/82	30/10/83				
	12/4/84				
1/8/82	26/2/84				
15/8/82	11-3-84				
23-9-82	25-3-84				
12/9/82	12/4/84				
26-9-82	24/4/84				
10/10/82	8/4/84				
24/10/82	22/4/84				
	05/8/84				
14.11.82	12/7/84				
2-1-83	18/8/84				
13/3/83	2/9/84				
22/5/83	9/9/84				
5-6-83	23/9/84				
13/6/83	07/10/84				
3-7-83	21/10/84				
17/7/83	28/10/84				
31/7/83	04/11/84				
28/8/83	11/11/84				
18/9/83	18/11/84				
25/9/83	25/11/84				
23/10/83	9/12/84				
4-11-83					
18/12/83					

. E. I.

M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
á autorizado a visitar a:

ALICIA LOCATELLI. No. 612.

No.

No.

No.

EL. FAMILIAR MADRE.

A. I. No. 218533

OFICIO No.1381/84.= Montevideo, 10 de Diciembre de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE PRISION

....

PRESENTE 2.-

Por el presente comunico a Usted que por Resolución No.6111, dictada por el Supremo Tribunal Militar con fecha 6 de los corrientes, se ha decretado la Libertad Anticipada de la penada Dicl. LOCATELLI MESSOCCHE (Causa No.5/82), recluída en ese Establecimiento.=

OBJETO: Com.Lib. Anticipada.-
----rag--

Se deja constancia que la penada antes mencionado fue condenada por Sent. de 1ra.Inst. No.35/82, del 20-OCT-1983, conformada por Sent. Def. de 2da.Inst. No.28 del 12-SET-1984, por la autoría de los delitos previstos en los Arts.: 7, 60 (V) y 60(I) Num.1ro. y 60(XII) del CPM y Art.56 del CPC, a la pena de cuatro años y de penitenciaría, con descuento de la preventiva cumplida.=

Solicito a su vez, se informe del domicilio a constituir por la penada de referencia de los efectos de la consecución de los trámites pendientes.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar 1ra.Instancia de 2do.Turno a cargo del 4to.Turno.=

Coronel (sv.)

Oscar Vilche.=

El Secretario de 2do.Turno a cargo del 4to.Turno.=

./

24/24

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

En Montevideo, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, ante los suscritos Mayor Néstor R.Silvera y Sub-Oficial Mayor Dani Martínez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Alicia LOCATELLI MIERES, quien de acuerdo al Radio No.2-38/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad.= /

Instada a que manifieste sobre el trato, atención Sanitaria, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = =/

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = =/

Mayor: _____ Jefe de Adm.de Rec.=
NESTOR R. SILVERA.=

S/O.Mayor: _____ Por el Cfl.Esc.de Rec.=
DANI MARTINEZ.=

_____ Reclusa.=
ALICIA LOCATELLI.=

Suscribo solo constancia de libertad

Montevideo, 13 de diciembre de 1984.=

Habiendo tomado conocimiento del Acta que antecede, el señor Pedro Raul Locatelli C.I.345.684-0, domiciliado en Bulevar España 2718 Apto.201, procede a retirar de este Establecimiento a la persona ALICIA LOCATELLI, en el lugar y fecha arriba indicado.=

CONFORME: _____
PEDRO RAUL LOCATELLI.=
C.I.345.684-0.=

Vo. Bo.=
El Ofl. de Día de Reclusión.=
S.O.May.
DANI MARTINEZ.=

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: LONGRES SANCHEZ NOMBRES: MARIA ISABEL.-
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.314.443.- Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: A.E.H. :Nro: 9015 :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 11-9-953.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: José Martí 3362 Ap.101. Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO: O.L.C.A.R.E.LDA.
PROFESION: Empleada-estudiante.- ESPECIALIDAD: Ciencias Económicas.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completa.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: Ciencias económicas. :GRADO: Completo.-
UNIVERSIDAD CURSO: Ciencias económicas. :GRADO: 3er.año.-
OTROS: Inglés (Alianza Uruguay-EE.UU). GRADO: completo.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A Daniel Capdebourat F.NAC. 23-5-953. (Novio)
NOMBRE DEL PADRE: José Angel NOMBRE DE LA MADRE: Jesusa.-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: José Angel Longres
DOMICILIO: José Martí 3362.Ap.101. TELEFONO: 783239.-
UNIDAD CAPTORA: J.P.M.Dpto.2. FECHA DE DETENCION: 25-2-77.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 3er.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.1er.Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Amilcar Perea.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-7-977.- Asociación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 25-2-77.Dpto.2. 2= 25-2-77.C.Central.-
3.= 27-7-77.C.Nery.- 4.= 1-8-77.E.M.R.NO.2. 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

G.U.D.I. 26 -

..//

21/19

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integra los Grupos de Funcionamientos a nivel de Grupos de discusión y de base hasta el momento de su detención del G.U.D.I.26.(Grupo Universitario de Izquierda) los documentos de discusión eran del M.L.N. textos de Engels,Lenin,diarios del Che apuntes de Mao Tse Tung.Ect.Participa en movilizaciones callejeras,utiliza criterios de compartimentación y seguridad.Recibe la linea del M.L.N. directamente desde Buenos Aires con elementos que se encuentran prófugos y requeridos en nuestro País.-

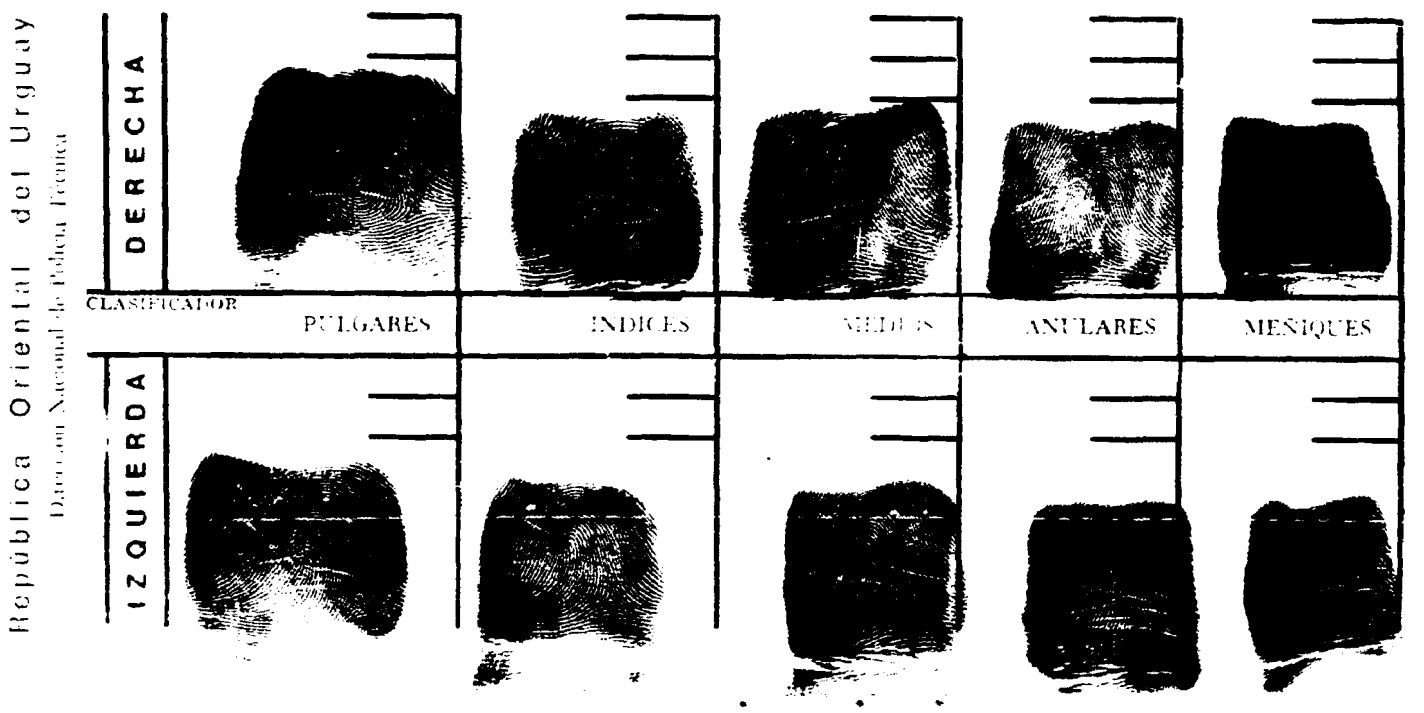

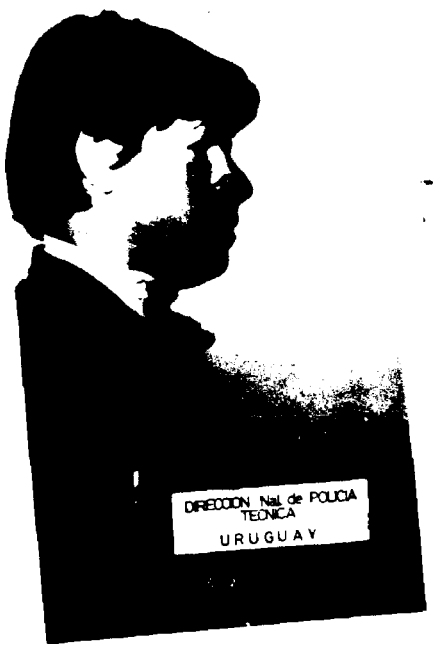

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

3/18

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LONGRES SANCHEZ NOMBRES: MARIA ISABEL

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.314.443 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.T.V. N.° 9015 SEXO: FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: 11-SET-1953 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

DOMICILIO: JOSE MARTIN 3362 A.1 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: EMPLEADA Y ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: CIENCIAS ECONOMICAS.-

LUGAR DE TRABAJO: ESTUDIO CONTABLE (MIGUELETE 1660 ESC.1)

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.GRADO SECUNDARIA GRADO: 4to.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: 2 AÑOS GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: 3er.AÑOS CIENCIAS ECONOMICAS GRADO:

OTROS: IDIOMAS./ GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: SOLTERA

NOMBRE DEL ESPOSO/A: - - - - - - - - - - - - - - - EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - - - - - - - - EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: JOSE ANGEL LONGRES NOMBRE DE LA MADRE: JESUSA SANCHEZ

NOMBRE DE LOS HIJOS 1.- - - - - - - - - EDAD: 4.- - - - - - - - EDAD:

2.- - - - - - - - - EDAD: 5.- - - - - - - - EDAD:

3.- - - - - - - - - EDAD: 6.- - - - - - - - EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SUS PADRES

DOMICILIADO/A: JOSE MARTIN 3362 A.1.- TELEFONO: 78.32-39

UNIDAD CAPTORA: DPTO.2.- FECHA DE DETENCION: 25-FEB-77.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3er.T.- SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: DANIEL ARTECONA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-JUL-77(ASOCIACION SUBVERSIVA)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- CARLOS NERY.JUZ. 29-FEB.77.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Regular.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Ninguno.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Estacionario.-

Actividades Subversivas (Resumen): Integra los grupos de funcionamiento a nivel de grupos de discusión y de base hasta el momento de su detención del "G.U.D.I.26" (Grupo Universitario de Izquierda) los documentos de discusión eran del M.L.N., textos de MARX,LENIN/diarios del Che apuntes de MAO TSE TUNG,etc.-
Participan en movilizaciones callejeras,utilizan criterios de compartimentación y seguridad.-Reciben la línea del M.L.N. directamente desde Buenos Aires con elementos que se encuentran prófugos y requeridos en nuestro País.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

5/18

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO .=
SEÑOR JUEZ:

Cúmplome informar a usted,que como consecuencia del expediente realizado por este Departamento,asunto"Denuncia de atentado del Guardia de Granaderos Justiniano Pío SILVERA BOBADILLA c/Gilberto FINAMORE OLSSON y - Carlos Francisco CHAGAS SOLER" y en base a las declaraciones de la detenida Cristina CAYOSO HERMIDA,se tuvo conocimiento de que en la Facultad de - Ciencias Económicas de la Univerdidad de la República,entre los meses de - Marzo/Abril de 1971,se creó una organización político-gremial a nivel estudiantil,perteneciente al Movimiento Independiente "26 de Marzo",el que fué denominado "GRUPO UNIVERSITARIO DE IZQUIERDA 26"(G.U.D.I.26").En base a esa información,el día 25 de febrero ppdo. se procede a la detención de María Isabel LONGRES SANCHEZ,oriental,soltera de 23 años de edad,cédula de identidad Nro.1.314.493,domiciliada en la calle José Martí Nro.3362 Apto.1, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas quien sería dentro de la - Agrupación la responsable del Grupo de Dirección y Base.Daniel Roberto CARDEHOURT RUBINO,oriental,soltero de 22 años de edad,domiciliado en la calle Simón Bolivar Nro.1244,Cédula de Identidad No.1.307.414,por ser integrante de la Agrupación participando de los grupos de Discusión y grupos de Base, hasta mediados de 1976.-Daniel OLESKER GERSTENFELD,oriental,casado de 24 años de edad,Cédula de Identidad No.1.280.622,domiciliado en la Avda.Uruguay No.959 Apto.404,integrante de la Mesa Central de la Agrupación desde 1972, representando en Facultad ante la mesa del sector Estudiantil.Como tal,responsable de bajar la línea política del Movimiento luego del Partido,a través de Boletines Internos,circulares y documentos del Movimiento de Liberación Nacional.Jorge Ernesto PIÑON REPETTO,oriental,soltero,de 27 años,Cédula de Id.No.1.171.843,Estudiante de la Fac.de Ciencias Económicas,Dom. en Aisquard No.1985,quién estuviera vinculado en los orígenes y creación de la Agrupación desvinculándose luego totalmente.Elizabeth Lourdes PEREZ SANCHEZ de OLESKER,oriental,casada,de 23 años de edad,Ced.Id.No.1.216.180,Estudiante de la Fac.de Ciencias Económicas,dom.en la Av.Uruguay No.959 Apto.404,que sería dentro de la Agrupación la Responsable de Grupo de Discusión y de Base. Mariel Lourdes MARTINEZ ROSSO,oriental,soltera,de 22 años de edad,Ced.Id.No. 1.315.494,Estudiante de 3er.año de la Fac.de Ciencias Económicas ,dom.en Bolano Antuña No.2970 piso 9,vinculada desde el año 1972,integrando Grupos de Discusión y de Base hasta el año 1976.El día 26 de febrero ppdo. se detiene a:Carlos Eduardo IGOUNET DE LOS HEROS,oriental,soltero 23 años de edad,Ced. Id.No.1.275.875,estudiante de la Fac.de Ciencias Económicas,dom.en Duvimioso Terra No.2133,integra la Agrupación desde 1972,integra los Grupos de Discusión,Grupos de Base,responsable de uno de éstos,nexo entre la mesa Central de Agrupación y los responsables de grupo de base y posteriormente el día 26 de febrero,se detiene a:
SILVIA LAVARELLO BARUFFIO,or.a 22.años de edad,Ced.Iden.No.1.295.096.Estudiante de la Fac.de Ciencias Económicas dom.en Ana Monterroso de Lavalleja No. 2225 Ap.102,que ingresa en el año 1972,manteniendo su funcionamiento a nivel de grupo de discusión y de base hasta 1976.=
En cuanto a la informante corresponde señalar tiene conocimiento de la vinculación de los anteriormente nombrados por dos razones una por haber estado vinculada a la organización al igual que PIÑON REPETTO en el período legal de la misma,pero,segundo manteniendo una vinculación personal e irregularmente discutiendo el proceso de evolución del movimiento,con MARTINEZ ROSSO, SANCHEZ PEREZ DE OLESKER, LONGRES SANCHES.=
De los anteriormente mencionados,poseen anotaciones en esta Dirección,Daniel Roberto CARDEHOURAT RUBINO,Daniel OLESKER GERSTENFELD,Jorge Ernesto PIÑON REPETTO,Carlos Eduardo IGOUNET DE LOS HEROS .=
Interrogados en actas todos y cada uno de ellos reconoce la militancia individual de los demás involucrados.=
Al respecto, a la actividad legal e ilegal de los mismos,ocurre otro tanto.=

Corresponde agregar que AC la bibliografía utilizada como base de las discusiones comprendía:1) material interno tal como boletín, circular, documentos del M.L.N. 2) textos de Engels, Lenin y diarios del Che, apuntes de Mao-Tze. tung, etc.....

b)=Participación de las movilizaciones callejeras,actos relampagos,barricadas, etc.-

c)=Criterios de compartimentación y seguridad para el funcionamiento durante el período ilegal.-

d)=Vínculo internacional con el grupo que funciona en la república Argentina.-

e)=Integración del Movimiento M.L.N. para formar un partido y volver a la militancia gremial,actuando ya en los característicos grupos de 1 a 3,"esquema piramidal" característico del M.L.N.

f)=Elevado grado de capacitación política y de adoctrinamiento para lograr una vez dada las condiciones, transformarse en "cuadros revolucionarios".-

Lo antes mencionado es el denominador común del conjunto de detenidos destacándose:Daniel OLESKER reconocer, mantener contactos con Elementos integrantes del M.L.N. ya procesados como Julián GONZALEZ GUYER y Nino RUFO CARDARELLI o requeridos por pertenecer al movimiento como Gerardo GIGIREY NAYA, contactos estos que los establece como responsables de bajarle linea política y que integraban la Mesa del Sector Estudiantil del Movimiento 26 de Marzo, primero y luego del partido Leninista Revolucionario Tupamaros.-

2)=La concurrencia del antes mencionado, su esposa, SANCHES PEREZ DE OLESKER o IGOUNET DE LOS HEROS y finalmente Mariel MARTINEZ RUSSO e Isabel LONGRES SANCHEZ a la Rep. Argentina, donde mantuvieron contacto orgánico con los elementos sediciosos que por razones de seguridad se habían radicado en ese. Este vínculo orgánico a nivel internacional reconocido hasta agosto de 1976, deja clara la intención de esta Agrupación de mantener un vínculo constante, mientras se aguardan las condicionantes para volver a la acción directa.-

El hecho que nos ocupa, que además de la Facultad de Ciencias Económicas afecta a los diferentes sectores de la enseñanza, por propia definición de "Sector Estudiantil" significa un grado de peligrosidad de hecho y potencial, en lo político, en la formación de nuevos elementos y en la actitud de espera de un momento adecuado para retomar el esquema de acción revolucionaria ya puesto en práctica por los Movimientos, por separado y una vez que se unieron.-

Continuando las averiguaciones y en base a declaraciones de los detenidos Maria Isabel LONGRES SANCHEZ, Mariel Lourdes MARTINEZ RUSSO, se identificó a quién mencionaran como "NIKY", persona ésta que estaría trabajando a un nivel político superior a los ya detenidos, realizando tareas de adoctrinamiento y el día 24 de marzo ppdo. se procedió a su detención, resultando ser: Jorge Roberto NIMUN oriental, casado de 26 años de edad, Ced. de Id. Nº 1.104.713, dom. en Vicente Basañoiti 4135. En el procedimiento realizado en su domicilio, se procedió a la incautación de diversos libros de ideología izquierdista, entre los que se des-

tacan: "Las Venas abiertas de América Latina" de Eduardo Calcano"Uruguay sus claves geopolíticas" de Vivian Trias; "El trabajo del Partido entre las masas" y Sobre el internacionalismo proletario" de V.I. Lenin; América Latina; Protesta Estudiantil y Fé Cristiana" de Almary Becerra y Sub-Desarrollo y Revolución en América Latina " de R. Mauro Marin.- Una vez en estas Oficinas e interrogado al respecto luego de varias evasivas, manifestó que desde el año 1967, un año después de ingresar a la facultad de ciencias económicas comenzó a identificarse con la Agrupación Gremial Universitaria (AGU) que respondía a sectores de izquierda , habiéndola votado en las elecciones estudiantiles, que durante el período pre-electoral de las elecciones nacionales de 1971, concurría a un comite de base, ubicada frente a su domicilio, del F.Amplio, participando de las charlas políticas y trabajos tales como volanteadas, pegatinas, concurriendo además a actos organizados por dicha corriente política. Posteriormente en 1972, comienza a identificarse con los lineamientos ostentados por el GUDI 26 realizando tareas tales como pintadas, pegatinas de murales, y asistir a distintos actos de apoyo de la misma.-

A fines de ese año o principios de 1973, fue invitado por un compañero, cuyo nombre no recuerda a integrar un grupo de base del GUDI y según sus propias manifestaciones, luego de dos o tres reuniones, dicho grupo deja de actuar debido al poco interes demostrado por los integrantes del grupo.-

Terminó por expresar que al producirse la intervención de la Universidad de la República, se desvinculó por completo de dicha agrupación, finalizando de esta manera su militancia.- En base al reinterrogatorio efectuado a la detenida María I. LONGRES SANCHEZ, que lo sindican como integrante de un grupo que actuaba en forma compartimentada que el resto de los integrantes y que tenía como misión primordial entre otras la de confeccionar volantes y documentos de índole político gremial relacionados con la situación económico financiera y política del país; se interrogó a SIMON CILERTO quien negó su participación en dicho grupo, manifestando sí que conocía al resto de las personas que se indican como integrantes del grupo, solamente a traves de sus actividades dentro de la facultad.- Prosiguiendo las actuaciones se procedió a la identificación de otro de los integrantes del grupo y el día 29 de marzo ppdo. se procedió a la detención de SALVADOR CHESERIAN, oriental, de 31 años de edad, soltero C.I. Nº 1.026.783, Dom. en Rincagua Nº 4046.- En el procedimiento realizado en su domicilio se incautaron diversos libros izquierdistas, entre los que se destacan los siguientes títulos: Las venas abiertas de América Latina, Situación y destino de América Latina y otros, Marx y su concepto del hombre, el libro de Mis primos de Cristina F. Rossi.- Interrogado sobre su vinculación al C.U.D.I. 26, manifestó que durante 1969 asistia a las reuniones semanales que se realizaban en la F c. de Ciencias Económicas, en compañía de 2 estudiantes de nombres SERGIO BERTONCELLO APOSTOLO y JOSE ROCCA GONZALEZ ambos procesados por pertenecer a movimientos sediciosos, que su militancia se restringía a participar de dichas asambleas y de las manifestaciones en las cuales tomaba

parte la agrupación. Al producirse una división interna en el seno del grupo se aparta paulatinamente de las nuevas agrupaciones que se forman, hecho éste que se concreta definitivamente a fines de octubre de 1972.-
Cabe acotar que con referencia al detenido SILVA CHIERICO y atento a las manifestaciones de este, puede definirse como un elemento de una peligrosidad especial en el plano político, que ha negado su militancia reciente ya señalado en el período legal, en un plano muy inferior al que realmente realizaba. En forma paralela, prosiguiendo con las actuaciones el denominado GUDI26, en base a declaraciones de los detenidos integrantes del mismo, se identificó y detuvo a quienes resultaron ser:
GABRIEL CASTELLANOS MARTINEZ(a) Mangrobio, oriental soltero de 23 años, C.I. Nº 1.312.130, domiciliado en Colorado 2027, registrando entrada en estas Oficinas el día 1ro. de abril ppdo. La inspección realizada en su domicilio no arrojó resultados positivos. Interrogado al respecto manifestó: a)=Mientras cursaba bachillerato de Ciencias Económicas en el IAVA 3, año 1971 militó en el FER68. b)=Que en el año 1972 al producirse su ingreso a la Fac. de Ciencias Económicas y a instancias de un compañero: ALVARO DEMICHELLI, actualmente en la Argentina radicado, pasa a integrar un grupo de base de la agrupación GUDI, participando de charlas de adoctrinamiento, en las cuales se manejaba como literatura base diversos textos de índole marxista-leninista. c)=A principios de 1971 y a instancias de ALVARO DEMICHELLI y CARLOS EDUARDO IGOUET DE LOS HEROS es ascendido organicamente dentro de la agrupación y pasa a integrar la "Mesa de delegados, junto a MARIA ISABEL LONGRES SANCHEZ, MARIA E ILIA ARBOLEYA DE LEON(a) La Cuca- en la actualidad en la Argentina y el citado IGOUET DE LOS HEROS.- La tarea fundamental que realizaba esta Mesa de delegados consistía en analizar la línea política que era enviada desde la Mesa Central y aportarla a los grupos de base.- Eran además los encargados de manejar la documentación política correspondiente: Documento Nº 5, del M.L.N. tupamaros, el diario del Che Guevara y además literatura de índole marxista-leninista.- d)=Al producirse la intervención de la Universidad y por razones propias de que se comienza a reunir con los integrantes de la masa de delegados en casas de familia, conjuntamente con un integrante de la mesa central al cual conoce unicamente por el seudonimo de "Julio".- e)=Durante el año 1974 trata de llevar a la práctica la medida adoptada por las autoridades superiores en su oportunidad, creación de focos políticos y mantiene reuniones como responsable de un grupo integrado por los siguientes elementos de base: Julio TABOADA BALSAS, ANGEL URRABURU LODUCA(a) "Quelo" y un joven de nombre CARLOS DELUCO. A este grupo le da línea política en el curso de diversas reuniones efectuadas en bares céntricos y en casas de familia. Paralelamente se continúa reuniendo con los integrantes de la mesa de delegados cuya estructura y número ha variado por razones de seguridad, estando integrada por LONGRES SANCHES, "Mario" y él.- f)=Hacia fines de 1974 es informado por Mirta Catalina DIVASINO FERNANDEZ, actualmente en la Argentina de la fusión del Movimiento de Independientes del

20 de marzo del M.L.N., ante lo cual CASTELLANOS MARTINEZ junto a los restantes integrantes de la mesa de delegados, comunican a los cuadros inferiores las medidas adoptadas por las autoridades de la Mesa Central, con respecto al mantenimiento del contacto político y la realización del denominado proceso de "Autocrítica".- g)=Finaliza expresando por último su total conocimiento con respecto a la relación existente entre GUDI 26-Mov.26 de marzo-M.L.N.; reconociendo además que la capacitación política que se le brinda a los integrantes de la agrupación que nos ocupa, tenía como referencia fundamental su posterior ingreso a los cuadros del M.L.N. tupamaros.- ARTURO RADZEWICZ GERTNER, oriental soltero de 23 años C.I. Nº 1.308.296 dom. en San Salvador 2215, Inspeccionado su domicilio no se produjeron novedades, registrando su entrada el día 1ro. de abril ppdo. en esta oficina. Interrogado manifestó: que en 1971 mientras cursaba estudios de preparatorios de 2do. año en ciencias económicas en el IAVA 3, formó parte de un grupo de base del Frente Estudiantil Revolucionario FER68 junto a CASTELLANOS, GUSTAVO RODRIGUEZ(Reg. Nº1102 del M.L.N.) MIRTA DIVENUTO, ALVARO DELICHELLI, ELIZABETH PEREZ, FLAVIA SCHILLING, una joven a la cual conoció por el seudonimo de "Frida" entre otros. Participó con ellos en charlas de adoctrinamiento político que ma de neumáticos y pintadas en reclamo de libertad para "Presos políticos" y contra medidas adoptadas por el Gobierno Nacional. En 1972 continuó sus estudios en el Liceo Zorrilla integrando un grupo del FER 68 cuyo responsable era "DANIEL" le propone integrar un CAT(Comando de Apoyo Tupamaro" del M.L.N. a lo que RADZEWICZ GERTNER no se niega, pero trata de mantenerse al margen. En setiembre de 1972, pasó a continuar sus estudios en la Fac. de Ciencias Económicas, vinculándose de esta forma al GUDI 26. Durante 1973 integra un grupo de discusión de esa agrupación, realizando reuniones en locales de la propia facultad, asistiendo a tan solo dos de ellos, para finalizar de esta manera su militancia según lo expresado.-

JULIO CESAR TABOADA BARBAS, oriental soltero de 24 años C.I. Nº 1.301.106 Dom. en José L. Terra 2355 apto. 13 que registró entrada también el día 1ro. de abril ppdo. a las 10hs. Inspeccionado su domicilio resultó negativo. Interrogado expresó: que al comenzar sus clases en la Fac. de Ciencias Económicas , julio de 1972, a instancias de un amigo ALVARO DELICHELLI asistió a una reunión del GUDI26 quedando de esta forma integrado a la agrupación. En 1973 integra parte de un grupo de base formado por DELICHELLI, MIRTA DIVENUTO FERNANDEZ y SILVIA MASJUAN (actualmente en la Argentina), luego de mantener cinco reuniones con este grupo, pasa a integrar un grupo de enlace que establecía el vínculo orgánico entre los grupos de dirección y los grupos de base en el cual se desempeñaba como responsable y que comprendía a ANGEL URRABURU, GABRIEL CASTELLANOS y a ELSA BEATRIZ DOMINGUEIRA (a) "La india". En 1974 mantiene dos reuniones con los antes mencionados, habiéndo sido separado del cargo de responsable por DELICHELLI, debido a la falta de interes demostrada. Las actividades del grupo se reiniciaba a mediados del mes de febrero del año 1975 ya que por razones de seguridad (detenciones de DIVENUTO-CASTELLANOS y .....

GRAMBURU LODUCA): se habían suspendido en el período DICIEMBRE 1974-MARZO 1975- con el contacto establecido por TABOADA BALSAS con LONGRES SANCHEZ, durante el cual esta última le informa de que el nuevo lugar de reunión sería el club "ANDE República.-Finalizó expresando la no concurrencia a estas reuniones, desconociendo si las mismas en forma conjunta y orgánica se efectuaron, y su alejamiento definitivo de su militancia.-

DARIO JORGE MEDINA BOUCHATON, oriental, soltero, de 25 años de edad, Cédula de Identidad No. 999.102, domiciliado en 19 de Abril No. 1038, que registró entrada el día 1o. de Abril p.pdo. a la hora 18.05'.-La inspección domiciliaria efectuada arrojó resultados negativos.-

Interrogado dijo: Que su militancia política gremial comienza en 1970 en el G.U.D.I.26, habiendo sido integrada a esa agrupación por Adela HOUNIE (Adela Isabel HOUNIE GONZALEZ, req.No.609 desde cual 21/12/1972 por pertenecer al M.L.N., quien se encontraría en la actualidad residiendo en la Ciudad de Buenos Aires).-Integra un Grupo formado por Jorge RODRIGUEZ (a) El Negro; Miguel PERALTA (a) Pera, Carlos Miguel COBAS y Jorge "El Mudo".-Durante 1971 dejó de intervenir en la Agrupación que nos ocupa, para militar en forma independiente en la coalición política Frente Amplio.-

En 1972, retoma su militancia en el G.U.D.I.26, integrando los denominados "Plenarios de la Agrupación".-Y que en forma orgánica en esos momentos no funcionaban los Grupos de Base, junto a otros integrantes de la Agrupación, participando en diversas movilizaciones.-A fines de 1972 pasa a integrar una Comisión de Propaganda de Agrupación, predominando entre los componentes de la misma a María Emilia ARBOLEYA DE LEON (a) COCA.-Pasa a formar parte entonces de una Comisión de propagandadel Sector Estudiantil Universitario del 26 de Marzo.-Consistían como actividad general la confección de volantes, carteles, pancartas, etc.-A principios de 1973 integra la Dirección de la Comisión junto a estudiantes de otras Facultades:-"Mariela"(Fac.de Derecho), "Margarita")Fac. de Arquitectura), "Susana"(Fac. de Medicina) y como responsable del mismo se desempeñaba un joven apodado"El BERE".-Aunque las actividades eran similares a las ya mencionadas, las mismas aumentaban en su volúmen, tendiendo mas amplia la difusión de la plataforma política gremial.-En junio de 1973 vuelve a tomar parte activa del G.U.D.I.26 y en el período comprendido entre junio 1973 y mayo 1975 actua a nivel de Grupo de Base funcionando como responsable de dos grupos de Discusión

Finalizó expresando su reconocimiento de la utilización de documentación del M.L.N. en las charlas de adoctrinamiento político, el rol preponderante que desempeñaba en el G.U.D.I.26 en el Frente de Acción de Masas Político-Gremial del M.L.N, como Agrupación a nivel universitario con su trabajo de adoctrinamiento.-

Elsa Beatriz DUBRA MORENA, oriental, soltera, de 22 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.354.878, domiciliada en Alarcón No. 1440, que registró entrada el 2 de Abril p.pdo.-La inspección de su domicilio arrojó resultados negativos.-

Luego de reiteradas evasivas reconoció únicamente su militancia en el G.U.D.I.26 a nivel de Grupos de Discusión .-Manifestó además haber concurrido a dos reuniones a fines de 1974, celebradas en el Bar "Haití", la primera y la segunda, en un bar Céntrico Proximo a la Facultad de Ciencias Económicas, habiendo asistido a las mismas a instancias de Elizabeth [illegible] SANCHEZ DE OLIVERA./ Finalizó expresando su desconocimiento total sobre el alias de "INDIA" con que es conocida por los restantes integrantes de la agrupación y que ésta respondiera a los lineamientos políticos emanados del Movimiento Independiente 26 de Marzo.-

Angel GRAMBURU LODUCA, (a) Pelo, oriental, soltero, de 23 años de edad, C.I.No.1.323.120, dom.en Cuareim No.1416 Apto.701.-La inspección domiciliaria efectuada dio como resultado la insautación de textos izquierdistas.-

Registró entrada el día 2 de Abril p.pdo.e interrogado, niega haber integrado la Agrupación que nos ocupa, pero sí reconoce: Una profunda militancia política en el Partido Demócrata Cristiano, habiéndose desempeñado como tesorero de la rama juvenil de éste partido, y como representante del mismo, lista 808

1119 c/78

en las elecciones Nacionales del,año 1971,con el cargo de delegado de mesa.-
Haber mantenido contactos y charlas de índole política gremial con Isabel(LOPEZ GRAS SANCHEZ);Daniel CARDEHOURAT ;ambos en el año 1973 y con "MANGRUFFO"(CASTELLANOS MARTINEZ) en 1974.-Finalizó expresando su desconocimiento total en cuanto a la dependencia política que el G.U.D.I.26 tenía con relación al 26 de Marzo y el fin verdadero que se perseguía con el adoctrinamiento político que cumplían los integrantes de la Agrupación en cuestión.-

Pablo María MARTINEZ BERGOCHEA,oriental,soltero,de 23 años de edad, Cédula de identidad No.1.307.192,dom.en Feliciano Rodríguez No.2843 Apto.1,quien registró entrada el 2 de abril p.pdo.-La inspección en su domicilio resulto sin novedad.-

Interrogado expresó que:no haber tenido ningún tipo de vinculación política al G.U.D.I.26.-Haber militado hasta el año 1973 en la Juventud Demócrata Cristiana.-Conocer a integrantes del G.U.D.I.26,debido a los contactos que se mantenía a nivel gremial en las Asambleas Generales celebradas durante el período 1971-1973 en la Fac. de Ciencias Económicas a las cuales asistían todas las Agrupaciones existentes en aquel centro docente.-

Carlos Miguel COBAS ANDOLFATTO,oriental,casado,de 27 años de edad, Cédula de Identidad no.1.071.995,dom. en Venezuela No.1375 Apto.7,quien registróentrada el día 5 de abril p.pdo.- La inspección domiciliaria arrojó resultados negativos.-

Interrogado expresó no haber tenido ningún tipo de militancia de orden político y solamente en el plano gremial reconoce:haber sido delegado del Claustro Universitario por el Orden Estudiantil en 1971.-Delegado de Clase de 3º año en la Fac. de Ciencias Económicas en 1972.-
Con respecto a su vinculación al G.U.D.I.26,el mismo expresó haber concurrido en sólo 2 oportunidades a reuniones que realizaba este grupo en el año 1970,desvinculándose posteriormente en forma definitiva.-

Con respecto a la situación de los detenidos Pablo María MARTINEZ BERGOCHEA y Carlos Miguel COBAS ANDOLFATTO,enterado usted de sus antecedentes y vinculaciones con el Grupo investigado,el día 5 de Abril p.pdo.a la hora 12.45'y el día 6 a la hora 11.00'respectivamente por intermedio de su Srio.Tte.CABRERA, dispuso:LA LIBERTAD DE LOS NOMBRADOS en caracter de emplazados ,a lo que se dio cumplimiento.-

En base a los interrogatorios que fueron efectuados a los restantes detenidos,surgen a consideración del suscrito los siguientes elementos de juicio

-Gabriel CASTELLANOS:Se destaca ideológicamente del resto del Grupo, por su formación radical originaria,en la Agrupación también de corte radical como lo es el F.L.N.68.-

-Arturo LEDESMA:Iniciado también políticamente en el F.L.N.68,reconoce aún más directamenteque los restantes,su vinculación al M.L.N. Tupamaros.-

-Julio C.TABOADA:Ejemplo clásico de militante "figurativo",que reconoce haber realizado tareas políticas ilegales hasta mayo del año 1975.-DeBIDO a su falta de responsabilidad demostrada,fue separado de los cargos orgánicos.-

-Mario Jorge MEDINA:militante destacado,efectuó tareas hasta mayo de 1975 ocupando cargos de importancia dentro del contexto general de la Agrupación

-Angel URRABURU:y Elsa Beatriz DE LAS MORADAS:El primero no reconoce su militancia dentro de la Agrupación pero si dentro del FDC y haber mantenido contactos políticos con integrantes del G.U.D.I. 26, mientras que la mencionada en segundo término se presenta como una militante a nivel de Grupos de discusión

Hasta aquí le todo el procedimiento le fue enviado oportunamente a su despacho,las notas labradas a todos los detenidos,como así mismo las constancias que obran registran en nuestros archivos.

Tambien le fueron enviadas fotocopias de las anotaciones que registran personas enviadas a ésta Agrupación y que se encuentran en la actualidad,procesadas por pertenecer a movimientos sediciosos .

El día 11 de Abril p.pdo.y dando cumplimiento a lo dispuesto por usted oportunamente,se concurrió a la finca de 19 de Abril No.1055.Domicilio de Ileana Beatriz ARCHER CONTRACTO DE MEDINA (esposa del detenido Mario MEDINA GOUCHAFON),quien de acuerdo a las declaraciones de los detenidos se encuentra involu-

lucrada en los autos que se instruyen.-

Una vez en el lugar y por manifestaciones de su padre,se estableció que se hallaba en la finca de Joaquín Aguerre No.1069,domicilio de los padres de [illegible] estableciéndose allí que la causante se encuentra en Suiza , en reposo absoluto, por disposición del Ginecologo Dr. Mario Olazabal,desde hace un mes y medio atrás razón por la cual no se procedió a su detención.

Ello de acuerdo a lo dictaminado por el facultativo presenta un embarazo de 8 meses.

Ampliando el procedimiento,el día 13 de abril p.pdo. , dando cumplimiento a su oficio No.362,se procedió a la detención de Pablo Maria [illegible] que registro entrada ese día a las 13.00'.

También en base declaraciones se identificó y detuvo a quienes resultarón ser:Alicia Yolanda [illegible],oriental,casada,de 26 años de edad,Ced.Iden. No. 1.062.071,dom. en Fraternidad No.4224,quien registro entrada el día 18 de abril p.pdo a las 22.30'.La inspección de su domicilio arroje resultados positivos.

Una vez en estas oficinas,interrogada al respecto,manifestó que: Se vincula al Grupo en el año 1971 mientras cursaba el 2do.año de la Facultad de Ciencias Económicas a instancias de su novio en ese entonces y actual esposo legal JORGE MANUEL MAYA BUSTO. Durante ese año se limita a asistir a reuniones de la Agrupación en general sin ocupar cargo orgánico dentro de la misma. b) Desde el año 1972 al mes de junio de 1974, integró un denominado "GRUPO DE DISCUSION"formado además por: MARIO MEDINA(responsable) ILEANA ACHEN, JORGE MAYA BUSTO y ANGELICA TECHERA c)=Divide su militancia en este grupo en dos etapas: 1ra.etapa: hasta la intervención de la Universidad de la República; etapa durante la cual el Grupo efectua sus reuniones en el propio local de la Facultad discutiéndose temas de índole político-gremial, escogidos y presentados por el responsable del mismo, el citado Mario Medina.- 2da etapa: Período que abarca intervención de la Universidad de la República a mes de junio de 1974.-Durante este período las reuniones se efectuaban en la casa de Angelica TECHERA,según declaraciones de otros detenidos se encuentra radicada junto a su familia en Francia; y en la de la causante, de caracter reducido y esporádico, comprendieron el período MARZO 1874 - JUNIO 1974, durante las mismas se discutían temas político e gremial.= d)=Finaliza expresando su desvinculación de la Agrupación hacia fines del mes de Julio de 1974, reconoce además la dependencia política existente entre este grupo y el"Movimiento de Independientes 26 de Marzo".=

Entre la bibliografía que le fuera incautada a la detenida, se señala a título informativo: "LA BANDA ORIENTAL" de Reyes Abadie, Bruschera y Melogno,"LETRAS DEL CONTINENTE MESTIZO" de Mario Benedetti," ECONOMIA POLITICA DEL SOCIALISMO" autores varios, "EL MARXISMO" de M. Lefebre y los siguientes Long Plays de Alfredo Zitarrosa;"MILONGA [illegible]", "NO [illegible] SOY", "DEL AMOR HERIDO".=

2)=Jorge Manuel MAYA BUSTO,nacido en Montevideo, el 23 de junio de 1950, hijo de Ramón y Valquiria,de estado civil casado, C.I. No.1.204.401,registre fotografico serie B No. 94.326,domiciliado en la calle Jujuy 2912,Apto.1,quien registró entrada en estas Oficinas el 19 de abril ppdo a la H.1630.=

La Inspección domiciliaria practicada arrojó resultados positivos, incautándose profusa literatura de corte marxista-leninista, entre la que se señala:FIDEL CASTRO HABLA" de F.Maspero; "LA VANGUARDIA DE LA CONTRA REVOLUCION" de D y C Cohn Bendit; "CUBA" de L. Huberman, "COMO CONTROLAR A LOS MILITARES" de J.Fraibel, "LOS QUE LUCHAN Y LOS QUE LLORAN" de J.B.Massetti,"REVOLUCION NO ES DICTADURA" de Luigi Fabbri," LOS ANARQUISTAS" de J.Jell; "EL IZQUIERDISMO" de D y C Cohn Bendut, "LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA" de Eduardo Galeano,"DIARIO DEL CHE EN BOLIVIA"; "CHILE LOS GORILAS ESTABAN ENTRE NOSOTROS" y los Long plays "CANTO LIBRE" de T.Viglietti,"CANCIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA " de R. Alarcón, "SANTA MARIA DE IQUIQUE" Los Quilapayan.=

Conducido a estas Dependencias e interrogado al respecto,expresa: a) Se vincula al G.U.P.I. 26, en el año 1970,mientras cursaba el 2do.año de la facultad de Ciencias Económicas, asistiendo durante ese año a diversas asambleas de la agrupación que se realizaban en el paraninfo de la Universidad.= b)=En el año 1971 pasa a integrar el comité de clase de 2do.año,formado entre otros por:Gonzalo VILLAGRAN, Adela HOUNIE y Monica SUANCA, participando durante este año en diversas manifestaciones callenteadas y pegatinas.= c)=Luego de la intervención de la Universidad de la República y hasta el mes de JULIO de 1974,integró un denominado GRUPO DE DISCUSION" junto a Mario MEDINA (responsable Ileana ACHEN

Alicia NEGRO RODRIGUEZ (esposa legal del causante), y una joven de nombre ANGELICA (ANGELICA TECHERA).- En el transcurso de las reuniones se discutían temas políticos-gremiales de actualidad en ese entonces, los cuales eran presentados por el citado LEDESMA. Recuerda como material manejado para esas charlas un disco de MARIO BENEDETTI; documentos internos de Independientes 26 de Marzo y documentos sobre la realidad ecónomica que el País vive en ese entonces.- d)=Finaliza expresando su total reconocimiento del vínculo político existente entre el grupo que nos ocupa y el MOV. de Independientes 26 de marzo y su desvinculación definitiva del GIDI 26, se produce a fines del mes de julio de 1974 .3)= Carlos María DEMARCO SCLICZZO, nacido en Montevideo al 21 de setiembre de 1852, hijo de Vicente y Maria Concepción, de estado civil casado C.I. Nº 1.312.427, Reg. Fot. Serie B. Nº 131.250, domiciliado en la calle Larrobla 964 Apto. 6, quien registra entrada en estas oficinas el día 19 de abril ppdo. a la hora 1930. La inspección domiciliaria arrojó resultados negativos.-

Una vez conducido a estas Oficinas e indagado al respecto expresa que : a)=Se vincula unos meses antes de la intervención de la Universidad de la República, al GIDI 26, a instancias de dos compañeros GABRIEL CASTELLANOS MARTINEZ (a) "Mangrobio" y una joven a la cual conoce por el apodo de "LA INDIA"(ELSA DOMINE NCREIRA) con la que mantiene una serie de reuniones durante las cuales se le entrega la línea política ostentada por el grupo.- b)=A principios del año 1974 concurre a una reunión en la Asociación Cristiana de Jóvenes, junto a ANGEL URRABURU LOBUCA (a)"ANGELO", "MANGROBIC" y otra persona de la cual no recuerda su nombre. El salón de la institución antes mencionada había sido conseguido por un socio de la misma URRABURU LOBUCA. Se trato como tema fundamental al de "Resistir" la intervención de la Universidad.- e)=Hacia mediados del mes de agosto asiste a una 2da. reunión en la casa de un joven al cual recuerda por "MAURO" de la que participan también los anteriormente mencionados. En el desarrollo de la misma se comentan trozos de Boletines internos del Mov. Independientes 26 de marzo, traídos por MANGROBIC esta última persona le indica además al causante la lectura de dos libros que le servirían para situarse politicamente.- d)=Hacia fines de 1974 ante la solicitud emanada de "MANGROBIC" para conseguir un lugar de reunión DEMARCO SCILCZZO accede a que la misma se realice en su domicilio. A estas asisten las personas ya nombradas y se comentan trozos de boletines del 26 de marzo y el manifiesto del partido comunista, bibliografía esta también aportada por "MANGROBIC". Con posterioridad a esta reunión que se celebraría nuevamente en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, invitación que es rechazada por el mismo, desvinculándose a estas personas hacia fines de octubre del año 1974.- 4)=Adriana Emilia GIGLIONI TASSI, nacida en Montevideo el 19 de noviembre de 1953, hija de Rafael y María, de estado civil casada C.I. Nº 1.299.091 Reg.Fot. Serie B.Nº 77 783, domiciliada en la calle Soler y Antuña 2762 Apto. 302, quien registra entrada en esta Oficina el día 21 de abril ppdo. a la hora 0030. La inspección domiciliaria practicada arrojó resultados negativos.-

LONGUES NUÑEZ
APELLIDOS
JOSE ANGEL PEDRO
NOMBRES
C.I. 244.025 DPTO. Montevideo
C.C. SERIE ABC No. 7911 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 19.05.912 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE JOSE (fallecido) Y MERCEDES (fallecida) 18/19
HERMANOS: ELENA PILAR — DOMICILIO Presidente Giro 2463 Mdeo.

CONYUGUE: JESUSA SANCHEZ	Marti 3362 apto.1 Mdeo.
HIJOS: JOSE ANGEL LONGUES	Marti 3386 piso.4 Mdeo.
ROBERTO LONGUES	Montiel 4995 Capital Federal ARGENTINA
MARIA ISABEL	Recluida

DOMICILIO: Marti 3362 apto.1 LOCALIDAD POCITOS
TELEFONO:
OCUPACION: JUBILADO
LUGAR DE TRABAJO: Caja de Industria y Comercio
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 401 MARIA ISABEL LONGUES
GRADO DE PARENTESCO: PADRE
OBSERVACIONES:

401

NOMBRE
1er. Ap. LONGUES
2.° Ap. NUÑEZ.-
1er. Nom. JOSE
2.° Nom. ANGEL PEDRO
C. I. N.° 244.025
Dpto. Mvideo.-
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 19-5-912
Domicilio: MARTI 3362

16/17

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79	2-3-80					
	16-3-80					
24/2/79	30.3.80					
11/3/79	13.4.80					
	27-4-80					
25/3/79	11-5-80					
29.4.79	25-5-80					
13.5.79	8-6-80					
	21-6-80					
27.5.79	5-7-80					
10.6.79	19-7-80					
	2-8-80					
24.6.79	16-8-80					
8.7.79						
22.7.79						
5.8.79						
19.8.79						
2.9.79						
16.9.79						
30.9.79						
14.10.79						
28.10.79						
11.11.79						
25.11.79						
9.12.79						
23.12.79						
6-1-80						
20/1/80						
3-2-80						
17-2-80						

D. E. I.
E. M. R. 2

244.025

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ISABEL LONGRES SANCHEZ N.º 402

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

SANCHEZ GAᴿCIA 17/19
APELLIDOS
JESUSA
NOMBRES
C.I. 319.440 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE ACB No. 4261 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 20.06.919 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE ANTONIO (fallecido) Y JESUSA (fallecida)

HERMANOS: MAᴿIA LUISA	DOMICILIO Peᴿez Castellanos 1387
JUAN CAᴿLOS	Buenos Aiᴿes 276 Mdeo.
JOSE MAᴿIA	Estᴿasula 1418 Mdeo.
CONYUGUE: JOSE ANGEL LONGᴿES	Maᴿti 3362 apto.1 Mdeo.
HIJOS: JOSE ANGEL	Maᴿti 3386 piso 4 Mdeo.
ᴿOBᴿTO	Montiel 4995 Capital Fedeᴿal
" "	AᴿGENTINA
MAᴿIA ISABEL	Ꝛeclnida

DOMICILIO: Maᴿti 3362 apto.1 LOCALIDAD POCITOS
TELEFONO:
OCUPACION: LABOᴿES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 401 MAᴿIA ISABEL LONGᴿES
GRADO DE PARENTESCO: MADᴿE
OBSERVACIONES:

401

NOMBRE
1er. Ap. SANCHEZ
2.º Ap. GAᴿCIA
1er. Nom. JESUSA
2.º Nom.
C. I. N.º 319.440
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 20.06.919
Domicilio: Maᴿti 3362 apto.1

18/19

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/80	30-3-80					
	13.4.80					
24/2/79	27-4-80					
	15-5-80					
25/3/79	25-5-80					
29.4-79	8-6-80					
	21-6-80					
13.5.79	5-7-80					
	13-7-80					
27.5.79	2-8-80					
	16-8-80					
10-6-79						
24.6.79						
8.7.79						
22.7.79						
5.8.79						
19.8.79						
2-9-79						
16-9-79						
30.9.79						
14.10.79						
28.10.79						
11.11.79						
25.11.79						
9.12.79						
23.12.79						
6-1-80						
20/1/80						
3-2-80						
12-2-80						
16-3-80						

D. E. I.
E. M. R. 2

319.440

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA ISABEL LONGARES N.º 401

2 " " N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR MADRE

"

OBS.

19/19

E.s. Nº 021700

E.s. Nro. 021700

Montevideo, 5 de setiembre de 1980.

Oficio Nro. 1570/80 SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2 (PUNTA DE RIELES).-

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en autos caratulados "MARIA ISABEL LONGRES SANCHEZ Y OTROS" Nro.65/77, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Sentencia Interlocutoria Nro.110, se decretó la libertad definitiva a la procesada MARIA ISABEL LONGRES SANCHEZ, por lo que corresponde hacer efectiva la misma.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel(R) RAUL E. RISSO DE.

El Secretario

Tte.1ro.(J.M.)Dr. S. FELBI BARBOZA CULSHAW.

Objeto:Com.Lib.Def.-

M.r.c.

10-IX-80 14 hs.

Montevideo, 11 de setiembre de 1980.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel RIVAS.-

Oct.-R/L.-

CPTL. 4B 1/18

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

I.-DATOS PERSONALES.- UNIDAD "24 de Abril" I.3.-
Nombres Jorgelina LOPEZ ALFONSO Alias
Documentos 727.552 Edad 48 años Estado soltera.-
Profesión Jubilada Especialidad
Fecha de detención 28/10/75 Fecha de procesamiento
10/II/76 Causal Procesamiento ART.60(VI) del C.P.M.
Asistencia a los Asociados.-

II-DATOS FAMILIARES: Integra M.L.N.: Alias:

Esposo/a - -	Sí	No	
Hijos:	Edad		
"			
"			
"			
"			

III-PERSONALIDAD.-

a)Caracter.....	~~Fuerte~~	Normal	~~Débil~~
b)Peligrosidad.....	~~Alta~~	Media	~~Baja~~

IV-INTEGRACION.-
a)Fecha reclutamiento mediados de 1975 Por Carlos PELUFFO "PABLO".-
b)Motivo reclutamiento: Convencimiento | Simpatía | Compromiso | Convivencia
c)Grado concientización: ~~Baja~~ | Convencido | Simpatía | ~~Arrepentido~~
d)Funcionamiento:
Columna Zona
Sector Grupo
Cargo Tarea

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a)Colaboración:.....	~~Ninguna~~	Media	~~Total~~
b)Conducta.....	~~Mala~~	Regular	~~Buena~~

VI-FACTORES RECLUSION:

a)Seguridad necesaria...	~~Maxima~~	Regular	Normal
b)Aislamiento necesario.	~~Total~~	~~Medio~~	Normal

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I. 1er. Turno.-
Defensor Nombre:

VIII- EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: su hermana
EN: At-home
Tel. 33.24.17.-

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Trabajaba en FUPU y realizaba tareas de tipo sindical hasta el año 1973 en que fué despedida-Realizó en el año 1967 un viaje a Moscú a un congreso femenino, organizado por el Comité de Mujeres Soviéticas-En el año 1976 se empleo en el domicilio de Cosé BONILLA (PC)

X-OTRAS PRECISIONES: En donde se realizaban reuniones políticas-Recibía una paga de N$ 170,oo por su trabajo.-

El Jefe Bn. "24 de Abril" I.3.-
Teniente Coronel

Form.104.-

República Oriental del Uruguay - Policía de Montev.
Dirección Nacional de Policía Técnica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	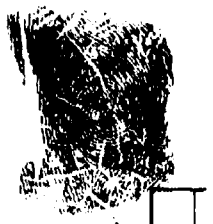
	Indices	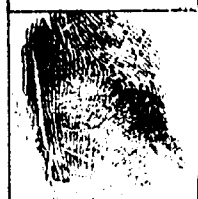
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	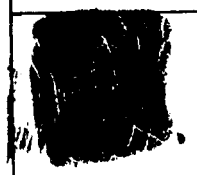

F. 118 - 14.000 - 10 - 75 P. M. O y M Fórm. 05. 242

SILVA

3/12

C.C.E.
E.M.G.E. FORM.OPE/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: LOPEZ ALFONSO NOMBRES: ORFELINA.-
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1[illegible]-8 Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental
C.CIVICA SERIE: B.M.M. NRO: 31[illegible]- SEXO: Femenino
F. DE NACIMIENTO: 19-10-27.- Depto. Durazno.- CIUDAD: [illegible]
DOMICILIO: 8 de Octubre 4557/6 Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO: Lo ignora
PROFESION: ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 3er.año.- SECUNDARIA: GRADO:
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Agustín (Fallecido) NOMBRE DE LA MADRE: Celestina
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Irma López de Dos Santos
DOMICILIO: Atahona TELEFONO: 382417
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.- 3769 FECHA DE DETENCION: 28-10-975.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.1er.Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Juan Barbé.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10-2-976.- Asistencia a la asociación.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 28-10-75.- 2= 4-12-75.B.I.Mo.25.
3.= 21-9-76.FUR.No.2 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

P.C.-

../

4/12

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO%.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO%.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del Partido Comunista% En el año 1967 realizó un viaje a la U.R.S.S. a un Congreso Femenino Organizado y Financiado por el Comité de Mujeres Soviéticas% En el año 1975 aceptó un trabajo de domestica que le ofreció un elemento del P.C. que venía de parte de la Dirección del mismo% Tenía conocimiento que en dicha casa se realizaban reuniones del clandestino Partido Comunista% Recibía en Semanario "CARTAS"%-

5/12

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

ACTA:En Montevideo a los días del mes de de 1975,comparece una persona que acreditó ser:Orfelina LOPEZ ALFONSO,C.I.No.797.552,oriental,soltera de 48 años de edad,8 de Octubre No.4657 Apto.6,la que manifiesta:que se afilió al Partido Comunista a instancias de un compañero de la Fábrica ILDU.Que el compañero era Néstor CARMENDIA(fallecido).Que durante su labor en ILDU desarrolló actividad del tipo Sindical.Que en el año 1967 por invitación del Comité de Mujeres Soviéticas para viajar a la Unión Soviética a un congreso femenino.Que el viaje lo realizó con una maestra del departamento de San José.Que el pasaje lo recibí de manos de Néstor CARMENDIA.Que todos los gastos los financiaba el Comité de Mujeres Soviéticas.Que el viaje se realizó por vía aérea.Que la primera ciudad que tocó la visita fué Moscú,donde se realizó el congreso,visitando las ciudades de Leningrado y Alma-Ata.Que en el año 1973 fué despedida de ILDU,dejando su militancia en el Partido Comunista.Que a mediados del año 1975 concurrió a mi casa una persona que se identificó como "Pablo",que en realidad es Carlos PALOPPO [illegible].Que ésta persona me dijo que venía de parte de la Dirección del Partido Comunista, ofreciéndome un empleo como limpiadora en una casa.Que acepto,me da la dirección de la casa,en la calle Ejido No.1010 esquina Cerro Largo.Que fuí a la casa que resultó ser el domicilio de José [illegible] y su esposa Ana que vivían con dos hijos chicos.Que en éste domicilio se realizaban reuniones del clandestino Partido Comunista durante las horas que yo trabajaba.Que en ningún momento se hicieron reuniones en presencia del matrimonio [illegible].Que a esas reuniones concurrían Jorge MAZZAROVICH(a) "Pedrito",Selva [illegible](a)"Paula",concurriendo una vez José Luís [illegible](a) "Macchi",Tomás Rivero(a)"Rosario Piedraroja",Aurelio [illegible], "Hector","Daniel".Que en una oportunidad "Pablo",me dió una dirección de una casa en la calle Paysandú para que fuera a hablar con una persona del sexo femenino "Didí".Que concurrí y entrevisté a "Didí"la cual me dió las llaves de la casa para que hiciera a la casa una limpieza general a la casa que estaba totalmente vacía.Que por éstas actividades recibía la suma de N$ 170,oo.Que en una oportunidad me llevó "Pablo" el dinero a casa,haciéndolo el resto de las veces Jorge MAZZAROVICH(a)"Pedrito" que sabía que el dinero procedía del proscripto Partido Comunista.Que recibía "LA CRITA"(2 oportunidades)por intermedio de "Pablo".-.-.-.-.-.-.-.-

(Existe una firma que dice).-
ORFELINA LOPEZ ALFONSO.-
C.I.No.797.552.-
Declarante.-

DOS SANTOS PEREZ
APELLIDOS
LUIS ALBERTO
NOMBRES

C.I. 1.077.454 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE B.N.A. No. 25.335 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 15-09-922 LUGAR 13.secc. DURAZNO
HIJO DE JOAQUIN CUSTODIO Y ANSELMA

HERMANOS: MARIA INES	DOMICILIO 13.secc.BLANQUILLO.DURAZNO
MARIA MARTINA	" " " "
MARIA DELFINA	" " " "
ELIDA LEONOR	" " " "
ANDIBERTA	" " " "
ELBIO CANDIDO	" " " "
JUSTO	FLORENTINO CASTELLANO 1174(Pres Pu-
FELIX RAUL	REAL 4128.La Teja.MONTEVIDEO/ros)MDEO
CONYUGUE: IRMA LOPEZ	ATAHUALPA 3769 Aires Puros.MDEO
HIJOS: DORIAN DANIEL	CALLAO y CENTENARIO Viviendas
	de I.N.V.E. MDEO
VICTOR HUGO	8 de OCTUBRE 4657 CURBA DE MARIAS
	MONTEVIDEO.-

DOMICILIO: ATAHUALPA 3769 A.Puros LOCALIDAD MONTEVIDEO
TELEFONO: 38 24 17 MONTEVIDEO
OCUPACION: EMPLEADO TEXTIL
LUGAR DE TRABAJO: TEXTIL URUGUAYA
DIRECCION: Avda INTRUCCIONES
VISITA A RECLUSA No. 298.ORFELINA LOPEZ.
GRADO DE PARENTESCO: CUÑADO.-
OBSERVACIONES: Aut. por solicitud.-

298

NOMBRE
1er. Ap. DOS SANTOS
2.º Ap. PEREZ
1er. Nom. LUIS
2.º Nom. ALBERTO
C. I. N.º 1.077.454
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 15-09-922
Domicilio: ATAHUALPA 3769 Aires Puros MONTEVIDEO

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
2/4/79	
20/5/79	
15/9/79	
30/12/79	
29-1-80	
10-2-80	
9-3-80	

D. E. I.
E. M. R. 2

1.077.454

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ORFELINA LOPEZ N.º 298

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR CUÑADO

OBS. Aut. por solicitud

LOPEZ ALFONSO 8/72
APELLIDOS

IRMA
NOMBRES

C.I. 709.938 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE B.N.A. No. 25.840 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 20-05-925.- LUGAR 7.ma secc. DURAZNO

HIJO DE AGUSTIN PURISIMO Y CELESTINA

HERMANOS: MARIA REINA	DOMICILIO SARANDI DEL YI. Calle ITUZAINGO S/N.-
NOEMIA	13 secc. BLANQUILLO. DEPTO. DURAZNO
MANUEL OCLIDE	7.ma secc. DURAZNO.-
ORFELINA	Recluída.-
CONYUGUE: LUIS A. DOS SANTOS	ATAHUALPA 3769 (Aires Puros) MDEO.
HIJOS: DORIAN DANIEL	CALLAO y CENTENARIO Viviendas
	de I.N.V.E.-
VICTOR HUGO	8 de OCTUBRE 4657.-(Curba de
	Marañas) MDEO.-

DOMICILIO: ATAHUALPA 3769 LOCALIDAD MONTEVIDEO (Aires Puros).-

TELEFONO: 38.24.17.-MDEO

OCUPACION: LABORES.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. ORFELINA LOPEZ.- No.298.-

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-

OBSERVACIONES:

298

NOMBRE

1er. Ap. LOPEZ

2.º Ap. ALFONSO

1er. Nom. IRMA

2.º Nom.

C. I. N.º 709.938

Dpto. MONTEVIDEO

Reg Fot.

Ind. Dact.

FECHA NAC. 20-05-925.-

Domicilio: ATAHUALPA 3769

(Aires Puros) MDEO.-

REGISTRO DE VISITAS

9/12

FECHAS	OBSERVACIONES
14/3/79	
24/3/79	
7/4/79	
20/5/79	
3/6/79	
1/7/79	
29/7/79	
12/8/79	
26/8/79	
23/9/79	
21/10/79	
4/11/79	
2/12/79	
16/12/79	
30/12/79	
B-1-80	
10-2-80	
24-2-80	

D. E. I.
E. M. R. 2

700.938

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ORFELINA LOPEZ N.° 298.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS.

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 15 de Octubre de 19 76.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa Deglis López
Luis Alberto dos Santos Doc.Ident. 1.077.454 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Italiano Nro. 376 entre _____
_____ y _____ Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
LUIS ALBERTO DOS SANTOS PÉREZ. - 15-9-22
doc.de Ident. 1.077.454 DOM: ITALIANA 3769 =
Parentesco: CUÑADO = Ocupación: TEXTIL
Caracter de la visita. V/Habitual

2-1er.Nombre: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
IRMA LOPEZ Viuda de dos Santos
Doc.Ident. 709.938 Domicilio: ITALIANA 3769
Parentesco: HERMANA Ocupación: Labores
Caracter de la visita(2) V/Habitual 20-5-25

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco; Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad Actividad(4)

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

11/12

E.p. No. 273095.=

Montevideo, 26 de febrero de 1980.=

OFICIO No.219/980.= SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.=(Punta de Rieles).-

Por el presente comunico a Usted, que por Sentencia Interlocutoria No.1 de fecha 7 de enero de 1980, se decretó la libertad provisoria de la penada Orfalina LOPEZ ALFONSO, por lo que corresponde ponerla en libertad.-

OBJETO: Com.lib.prov. y remite acta.=
NSA

Asimismo se adjunta al presente el acta de libertad cprrespondiente, la que una vez firmada por la penada y fijado el domicilio, deberá ser regresada a esta sede a la brevedad.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar de Primera Instancia de 3er. Turno a cargo del 1er.Turno.-

Capitán de Navío(C.A.A.) (R)

Carlos R.Piriz.-

El Secretario

Teniente 1o.(JM)

Roberto Cabrera.=

Montevideo, 29 de febrero de 1980.=

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

R I V A S.=

18/12-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta, ante los suscritos Teniente Coronel Carlos Nuñez y Teniente Primero Juan Manuel Pagola, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa: ORFELINA LOPEZ ALFONSO, quien de acuerdo al Radio No.2180/P, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = = = = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes, se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.2, en un plaso de veinticuatro horas, a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, a efectos de recibir instrucciones a los que regulará su vigilancia.= =
E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación, y régimen interno de reclusión, durante su permancia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =

M.R. No 2 - JEFE - ADM. de RECLUSION

Teniente Coronel: ____________ :Jefe de Inf.y Adm.de Reclusión.=
CARLOS NUÑEZ.=

Teniente Primero: ____________ :Oficial S-2.=
JUAN MANUEL PAGOLA.=

____________ :Reclusa.=
ORFELINA LOPEZ ALFONSO.=

-jac-

1/23

FOTO

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LOPEZ BALAO.- NOMBRES: NIBIA MARIA.-

ALIAS: PELUSA.- ELISA. NATALIA. MIRYAM. ISABEL.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.323.213.-Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE .Nro: SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 10-7-954.- Depto: Rivera.- CIUDAD: Rivera.-

DOMICILIO: Oficial 2 3569.Maroñas Depto: Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-

LUGAR DE TRABAJO:

PROFESION: ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Derecho.- GRADO: 1 año.-

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Waldemar Taroco.- EDAD: 28-6-48.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Luis Beltran NOMBRE DE LA MADRE: Lourdes

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. Pablo Daniel EDAD: 3 a.- 9-1-75.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Luis Beltran Lopez.-

DOMICILIO: Oficial 2.3569.Maroñas.- TELEFONO: 562983.-

UNIDAD CAPTORA: U.S.A.C.B.L. FECHA DE DETENCION: 3-5-974.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 2o. SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA:

JUZGADO DE TRANSITO: 1a.3er.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Hector Piriz Camacho.- Dr Carlos Rodriguez Gallarelo.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 18-9-974.- Asosiacion subversiva.Atentado a la Constitucion en el grado de Conspiracion seguida de actos preparatorios.Porte de documentos públicos falsos.Co-autoria de rapiña.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

ENCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 3-5-74.B.L. 2.- 3-12-74.H.C.FF.AA.

3.- 27-12-74.B.L. 4.- 9-1-75.H.C.FF.AA. 5.- 28-1-75.B.Aerea. No.1.

6.- 21-7-975.EMR.No.2. 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

M.L.N.-

..//

2/23

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Integrate del M.L.N.(Tupamaros)

Responsable deu un grupo,el cual realizo reuniomesen playas y bares, donde se discuten temas politicos.Realiza practicas de tiro con Pisto la 7,65 y escopeta,asalto a mano armada a una Agencia de Loterias. Pasa luego a integrar la Columna 7 Secter Politico trabajande en los "Cantegriles" donde forma una Organizacion llamadaU.C.A.L.V.I.(Union de Cantegriles en lucha por la vivienda).En el año 973 realiza un asalto a la granja "Valdés" robo de comestibles que luego fueron repartidos en los Cantegriles.Viajo a Buenos Aires donde asistio a reuniones y a la Planificacion de la accion "Mailhles".Asalto a la Homeopatia Haneman donde roban dinero,Integro. luego la Regional 5, donde reparten la publicacion "Tupamaros No.1." en las fabricas textiles ITEXA y SABIL Clandestina,portaba documentes falsos,recibio dinero de la Organizacion para gastos del grupo y comprar una casa.En su domicilio se encontraron armas,municiones y granadas.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

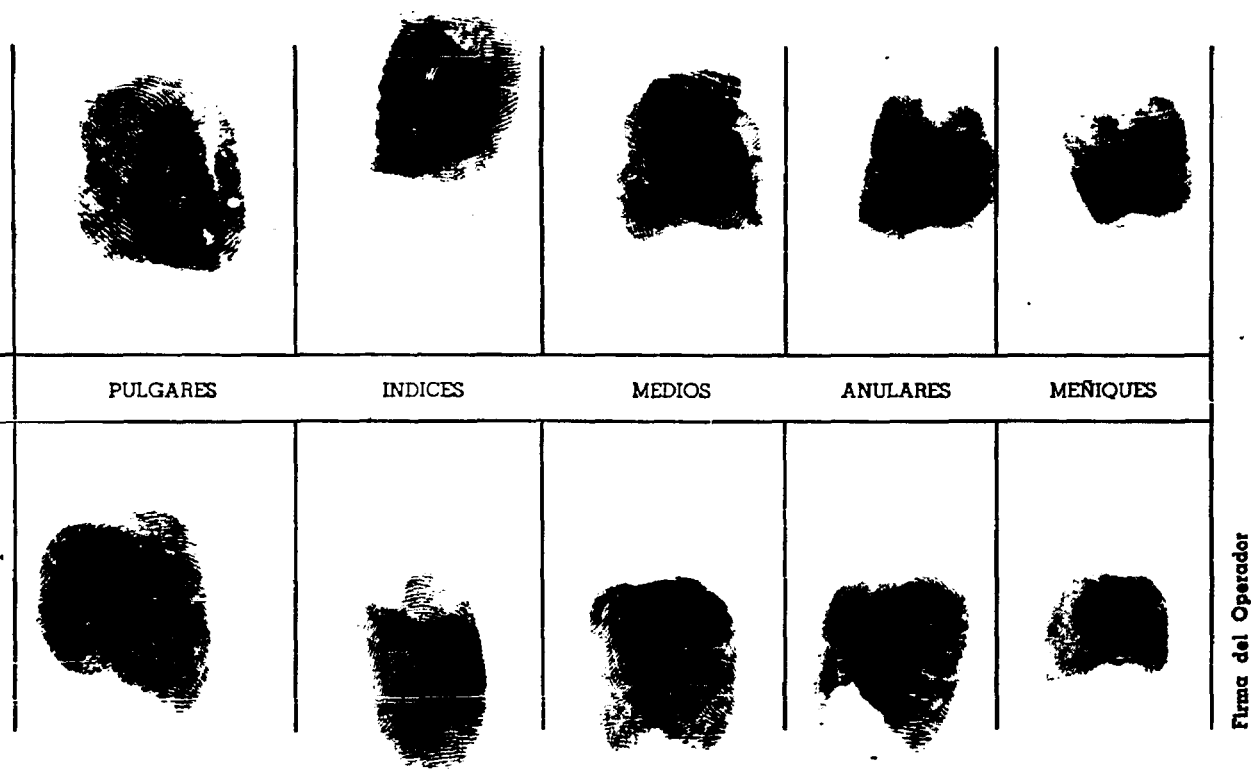

Firma del Operador

NOTA:Este formulario
ta clara,se recomien
lo mas breve posible.

n-

3/ea

-FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS-

UNIDAD: [illegible]

I.-DATOS PERSONALES:

FOTO

NOMBRE: [illegible] ALIAS: "[illegible]"

DOCUMENTO: [illegible] EDAD: [illegible] ESTADO: [illegible]

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: [illegible]

FICHA DE DFT: [illegible] FECHA PROC. [illegible]

CAUSAL PROCESAMIENTO: [illegible] 091 y [illegible]

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRANTE DE: ALIAS:

ESPOSA: [illegible] (SI NO) [illegible]

HIJOS : [illegible] (SI NO) [illegible]

(SI NO)

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: ~~Fuerte~~ Normal ~~Debil~~

b.-Peligrosidad: Mucha ~~Media~~ ~~Poca~~

IV.-INTEGRACION:

a.-Fecha de reclutamiento: [illegible] por: [illegible]

b.-Motivo de reclutamiento.- Conveniencia - Simpatía - Compromiso Conveniencia.-

c.-Grado de Concientización: Fanático-Convencido-Simpatía-Arrepentido.-

d.-Funcionamiento: Columna: [illegible] Zona: [illegible]

Sector : [illegible] Grupo: [illegible]

Círculo: [illegible]

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: ~~Ninguna~~ Media ~~Total~~

b.-Conducta: ~~Mala~~ ~~Regular~~ Buena

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: ~~Máxima~~ Regular ~~Normal~~

b.-Aislamiento necesario: ~~Total~~ Medio ~~Normal~~

VII.-TURNO DEL JUZGADO QUE ENTIENDE LA CAUSA: [illegible]

Defensor Nombre: [illegible]

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible]

[illegible] EN [illegible]

IX.-ACTIVIDADES COMPROBADAS: [illegible]

X.-OTRAS PRECISIONES: [illegible]

4/23

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

Unidad de Servicio Aeródromo "Cap.B.Lanza"

I.- DATOS PERSONALES.

FOTO

Nombre: Nibia Ma. López Palao de Tarocco ALIAS: "Negra Peluza"
C.I.Nº. 1.329.213 Edad: 21 Estado: Casada
Profesión: Labores Especialidad: Labores
Fecha Detención: 3/5/74 Fecha Procesamiento: 18.9.74
Causal de Procesamiento: 60(V) 1 y 344 CPO 61 y 242 CPO 243CPO 61 y 237 209.5 y 344 del CPU.-

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

Esposo: Baldemar Tarocco		SI	XXX	Pancracio, DETENIDO EN ENRL.-
Hijos: 1	Edad: 6 MESES	SI	NO	NACIÓ 9-I-75.-
"		SI	NO	
"		SI	NO	
"		SI	NO	
"		SI	NO	

III.- PERSONALIDAD:

a. Caracter	XXXXXXXXXXX	NORMAL	XXXXXXXXXXX
b. Peligrosidad	MUCHA	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX

IV.- INFILTRACION:

a. Fecha reclutamiento: Febrero '73 por: Richard Piñeiro
b. Motivo reclutamiento: Convencido Simpatía Compromiso Conveniencia
C. Grado de concientización: Fanático Convencido Simpatía Arrepentido
d. En funcionamiento:

Columna 7 Zona Collar
Sector: Trabajadores Grupo Militar
Cargo - tarea: Integrante de un grupo

V. ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. Colaboración:	XXXXXXXXXXX	MEDIA	XXXXXXXXXXX
b. Conducta:	XXXXXXXX	XXXXXXXXXXX	BUENA

VI. FACTORES AISLAMIENTO:

a. Seguridad necesaria:	XXXXXXXXX		XXXXXXXXX
b. Aislamiento necesario:	XXXXXXXXX	MEDIO	XXXXXXXXX

VII ... CAUSA: 2o. Turno.-
Defensor nombre:

VIII EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Lourdes Palao de López (madre) ... Oficial 2. ... 2569 ... Cóbola. Tel. 562983

IX ACTIVIDADES ...: ..., ... Calificación ... certificado médico, ... Calificación ... Trabajo ...

X. OTRAS ...:

... FUERZA ...

... (...)

... A-C.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA
Dto. de Identificación Criminal

F. 205 20000 10 72

PRONTUARIO Nº 5/18)

Planilla Prontuarial

De Hibea María López Balao De Tarroco

(a) "Negra Peluca"

Hijo de Luis Beltran López Lopez y de Carmelo Balao Gonsales

Nacionalidad Uruguaye

Dep. o Prov. Rivera Ciudad

el día 10 de Julio de 1964

Edad aparente: 20 años. **Profesión:** Laborer

Estado civil: Soltero, ~~casado~~, viudo, divorciado.

Estatura 1 **mtr.** 70 **ctms.**

Cutis: Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello: Castaño, ~~oscuro~~, mediano, claro. Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie frontal, coronal.

Bigote y barba:

Frente: ~~Inclinación~~ fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediano, pequeña, grande.

Cejas: Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblícuas internas, externas. Dimensión: cortas, medianas, estrechas, anchas.

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisuras: horizontales, bajadas, levantadas.

Labios: Finos, medianos gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada.

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Ojos: Iris izquierdo: Azul claro, mediano, oscuro. ~~Apizarrado~~ oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación amarilla, anaranjada, castaño.

Particularidades:

Señas particulares:

Fórmula dactiloscópica: Serie Sección

Motivo de la identificación:

Domicilios: Calle Pichinango Nº 4931 Sección 17

" " " "

" " " "

" " " "

Montevideo, de 19

EL JEFE

6/23

B.a Nº 122027

B.a N. 122027

ACTA DE INTERROGATORIO:

En Montevideo el un día del mes de julio de mil novecientos veinte y tres y siendo la hora 11.00 reunidos en el despacho del Oficial Encargado de Reclusión, el Señor Jaitán Don Juan Antonio Cirillo procede a interrogar a la recluso Fibio María LOPEZ en los siguientes términos:

P:Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio.=

J:Fibio María LOPEZ BALA,oriental casado de 28 años,ama de casa,domiciliado en Oficial 2 2569 Barrio Joyola Marcha.=

P:Si llevaba útiles de limpieza para la celda luego del marcho de la noche del 20 de julio a la hora 2030.=

J:Que no va a contestar nada referente al hecho.=

P:Si tiene algo más que agregar.=

J: que no tiene nada más para decir.=

En este acto siendo la hora 1115 el Señor Jaitán Juan Antonio Cirillo ordeno suspender la audiencia la que leída se ratifica los términos pasándose a firmar la misma.=

Jaitán: Juan Antonio Cirillo

[illegible] CIRILLO.=

[illegible] DOS FIRMAS.=

7/93

ESCRIBANO DE ACTAS DE INTERROGATORIOS:

En Montevideo,a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro y siendo la hora 09.00,encontrándose el Oficial Interrogador,asistido del infrascrito Secretatio comparece una persona citada: la cual pasa a ser interrogada de la siguiente forma----------

P.-Por su nombre,patria,estado,edad,profesion y domicilio-------- -------
C.-NIRIA MARIA LUISA BLANCO GONZALEZ DE TAROCCO,oriental,casada,de 20 años de edad,labores y Pichinango No.1931.-
P.-Cuándo fué detenida.-
C.-El día tres de mayo de 1974,en mi domicilio.-
P.-Pertenece usted al M.L.N. (TUPAMARO).-
C.-Si Señor.-
P.-Con que alias funcionó.-
C.-Con el de "Elisa" "Natalia","Negra Melusa" , "Miryan", e "Isabel".-
P.-Quién la reclutó y en que fecha fué.-
C.-Un compañero que yo tenía del Liceo trece,Richard Piñeiro me presentó un amigo de el que le decian "Maximo" o "Alberto".-Este empezó a hacer amistad conmigo y fué quien me reclutó en febrero del 1973.-
P.-Porque Piñeiro le presentó a "Maximo",para que éste la reclutara.-
C.-Yo creo,que era porque generalmente hablaba mucho sobre todo en la asambleas que se hacían en el Liceo.--
P.-Luego de ser reclutada como empieza a funcionar dentro de la "Organización
C.-"Maximo"formó grupo del cual es responsable,conmigo,con Baldemar Tarocco, quién después va a ser mi esposo,y "Gloria"que era unrubiecita bajita,con éste grupo hicimos varias reuniones en bares y en la playa,sobre temas de política y planteamientos en general,también una vez fuimos al parque Roosevelt,"Alberto" o "Máximo", "Gloria" y yo,a practicar tiro,llevamos una escopeta y una pistola 7.65 posteriormente "Maximo"deja el grupo y se va para Chile y queda como responsable "Gabriel" que era un tipo de pelo castaño,bigotes y ojos claros,Este grupo integraba la Cuarta Unidad del Destacamento 6,de allí se va "Gloria" que no estaba de acuerdo y viene otro compañero con el nombre de "Melanca",éste era bajo,de pelo castaño,y ojos verdes,que creo que estaba "clandestino".-
P.-Realizaron algunas acciónes con este grupo.-
C.-Si Señor,a fines de enero fuimos a una agencia de loteria que esta en la calle Brandsen,"Melanca",Baldemar Tarocco "a" Milton,y yo nos reunimos todos nos reunimos todos en un bar cerca del lugar,fuimos a pié por separado "Milton" y yo atrás "Melanca",cada uno de nosotros teníamos un 38.una vez adentro mi esposo y yo sacamos el arma,yo me dirijí al de la quiñela y mi esposo al que atendia la loteria,mientra "Melanca"se quedaba en la puerta de allí sacamos setenta mil pesos y nos fuimos caminando a tomar el omnibus.-Posteriormente formamos un grupo con "Joaquin","El Gordo Lalo" y el "gorno Marco"como responsable,Joaquin era un clandestino delgado, rubio,y de ojos claros que después se fué a Chile; "Lalo" hera gordo, de pelo y ojos castaños, creo que quedó clandestino enseguida que llegó al grupo. Con éste grupo generalmente nos reuníamos en la plya hasta que Marco me dijo que me iba a pasar a otro sector . Fué asi que me pasó a la Col. 7. Allá conocí al "Negro Santo' (Franklin Marcelo Inetti) y al pelado Ricardo que hera bajo,de ojos claros y pelo castaño oscuro, el trabajo que me asignaron fué el de trabajar en los cantegriles ya que pertenecía al sector político en la columna. Allí se forró una organización llamada 'UCaLVI" (Unión de Cantegriles en Lucha por las Viviendas' .-P
P.-Realizó alguna acción estando en ese grupo.-
C.-Si señor, más o menos en marzo del 73, "El Negro Santo" me dijo que fuera a la Granja Valdéz y que lo esperara allí que íbamos a robar unos comestibles; me dió un 38 y me dijo que la misión que me correspondía era el de cuidar las mujeres que allí trabajaban cuando "El Negro Santo" dió la orden de empezar "Villa" y yo apretamos losempleados . "Villa" lo habia traído el 'Negro Santo" era un flaco alto de bigote; también habia llebado 4 o 5 negros de los Cantegriles, que se encargaban de enllenar las bolsas y llevarlas a un camioncito verde que estaba parado en la puerta, cuando "El Negro Santo" dió la orden que se habia terminado la acción, yo subí en la caline del camión y los negros en la caja cuando nos íbamos para el Supercercado, salió un tipo que efectuó unos balasos sobre el camión y entonces el 'Negro Santos" también le efectuó otros disparos yo me bajé en Larrañaga casi Rivera y me tomé el 184 y me fuí para mi casa, los comestibles posteriormente fueron repartidos por el 'Negro Santo" en los Cantegriles.----------

-P.- Cual fué su siguiente encuadre dentro de la organización.-

-C.- ahí conosco por medio del'Santo" a 'Sebastian" (WALTER BRASIL) que era responsable de un grupo militarque se iba a formar,entonces yo quedo funcionando en la parte política y en la parte militar,a esta última traen a Waldemar Tarocco que en ese momento ya no es "Wilton" sino 'Pancrasio".A fines de agosto tenemos un problema con el "Negro santo" porque se dan discrepancias por la línea a seguir que nos proponían,ahí nos amenasan a mí y a "Pancrasio" con el cual ya nos estábamos por casar diciéndonos que nos iba a mandar a Cuba y que nosotros éramos unos traídores y que nos iba a matar.Entonces nosotros le plantearnos el problema a Sebastian' y este nos dijo que él formaba el grupo de inteligencia de la "organización" y nos plantea formar un grupo aparte."Sebastian" nos propone ir a Buenos Aires y que llevemos gente que consideráramos que se podían integrar al grupo."Sebastian" trae a Clarisa Bonilla que ahí funcionaba con el alias de "Adriana",y mi esposo lleva a Victoriano Taramasco (a) 'Federico" y a la "Bruja" un tipo feo de unos 40 años,medio rubio y ojos claros.Este último tenía información sobre otro Mahilos y "Adriana"también tenía información sobre otro Mahilos,que la habia conseguido mediante "Alvaro" un colaborador de ella.Allí en Buenos Aires pasamos unos cinco días con dinero que nos habia dado "Sebastian",en concreto lo que hicimos en Buenos Aires fueron un par de reuniones, discutiendola formación del grupo y planificando la acción de Mahilos la cualno se hizo.Cuando regresamos formamos el grupo que en esos momentos no tenía contacto con la "organización".Nos reuníamos en bares y una vez nos reunimos en una casa en Las Piedras,que habia conseguido "FEDERICO".----------

-P.- Realizó alguna acción en este grupo.----------

-C.- Si señor,una vez aproximadamente en noviembre del 73,fuimos a la Homeopatía Haneman en Andes entre Mercedes Y Uruguay,"Pancrasio','Sebastian" y yo.nos reunimos en un bar serca de ahí y salimos caminando para la Homeopatía,"Sebastian" tenía un p 38 y yo y "PANCRASIO" un 38 cada uno Entramos en la Homeopatía yo y "Sebastian' y sacamos unos 15 pesos mientra "Pancrasio" se quedó en la puerta cuidando.Salimos caminando de allí y tomamos un ómnibus en la esquina.En una oportunidad "Federico" trajo un dato de una tienda clandestina que habia en la ciudad de Las Piedras que era de un tal Pentancur,que trabajaba en la departamental.Decidimos hacer la acción y una noche fuimos a Las Piedras,"Sebastian","Pancrasio" "La Bruja','Federico" y yo nos quedamos en la esquina del lugar, mientras 'Pancrasio y 'Sebastian' iban a la casa;"La Bruja" se quedó por otra cuadra serca,como"Pancrasio" y 'Sebastian" no se animaron a entrar,volvieron para atras y decidimos a no hacer la acción.----------
En esa oportunidad yo llevaba un 38,'Pancrasio","Federico" también con 38,'Sebastian' una 9mm y "La Bruja" no me acuerdo lo que llevaba.
Como al mes nos decidimos a hacer la acción nuevamenta y nos reunimos en un bar para la distribución de tareas.A "Pancrasio' y a "FEDERICO" les tocó apretar un auto, y a mi "Sebastian" y "Adriana" nos tocó ir a la casa.Nos otros tres nos fuimos en omnibus para Las Piedras y al llegar a la casa tocamos timbre y la mujer salió por el costado,entonces "Sebastian" me dijo que yo fuera a hablarle,y cuando le mostré el revolver la mujer salió corriendo a los gritos,"Sebastian" nos dió la orden de que nos fuéramos,lo perdimos de vista y 'Adriana" se tomó el omnibus y yo me fuí a mi casa.----------
Aproximadamente en diciembre del 73 hicimos otra acción en Positos en la casa de un tal Opel,a esa acción fuimos "Federico","SEBASTIAN" "Pancrasio", "Adriana" y yo.Nos juntamos todos en la Plsa que juegan el tenis,y de ahí los tres hombres se dirigieron a la casa, mientras 'Adriana" y yo intervenimos el teléfono,llamando al número respectivo dejando el tubo descolgado.Despues "Adriana" y yo fuimos a la casa, llamamos,dimos la contraseña y nos abrieron el portero eléctrico. Entramos,nos hicieron pasar a una pieza y alli esperamos,mientras que

los tres hombres atendían la puerta y cuidaban a la gente que estaba en la casa,después llegó el dueño y lo encerraron en la pieza lo mismo que hicieron con el panadero cuando llegó.De ahí nos llevamos mas o menos ochocientos mil pesos entre moneda nacional,dólares,moneda mejicana y argentina.----------

antes de esta acción "Francrasio"y "Sebastian" habían ido a una casa por la calle Uruguaya de donde sacaron unos veintemil pesos y unos casettes, pero en esta acción yo no fuí.----------

-P.- Cuando se vuelven a conectar nuevamente con la "organización".--------

-C.- En los primeros días de diciembre el "Negro Canto" nos estaba esperando en una parada cerca de casa,ahí nos preguntó por "Sebastian"se dió una discusión,volvió a amenazarnos con una 45 que tenía en un bolso y nos dió un 'contacto' para el otro día a las cinco de la tarde con él y "Felipe". A ese contacto fué mi esposo porque yo tenía que rendir examenesde preparatorios,en ese contacto"Felipe"le dice a mi esposo que el que tiene que mantener contacto con ellos es Sebastian"y no mi esposo y asi quedamos en contacto nuevamente con la organizacion.El grupo queda formado por"Francrsi que pasa a ser"CIRO","SEBASTIAN"que pasa a ser"DANTE",ADRIANA"para a ser "REBECA",yo paso a ser"NATALIA",a"FEDERICO" lo dejamos separado del grupo por un tiempo;nos ponen un responsable que es Pepe"o el"Caudillo" e integramos un grupo de la regional cinco,con este grupo repartimos la publicación"TUPAMARO No1",en las fábricas Itesa y Nadil que estan en Veracierto y Cno,Carrasco.Posteriormente se va"Pepe"y queda como responsable"Marcos",a partir de allí el grupo no realizó más acciones.---------

-P- En que momento pasó a la'clandestinidad"y donde estuvo viviendo durante ese tiempo.----------

-C.- Al poco tiempo de ver al"Canto",pasamos a la clandestinidad yo y mi esposo porque nos habian ido a buscar las FF.CC.a mi casa y a la casa de mis padres,entonces conectamos con"Dante"y este por medio de"Rebeca"nos consiguió para ir a la casa de un colaborador que era"Alvaro"(Miguel Angel Fernandez Sosa),quedamos de encontrarnos en una parada en Colón,con"Dante" este nos presentó a"Alvaro"y a su vez"Rebeca"trajo a"Pablo"y"Ana" que era otro matrimonio que estaba clandestino;ALVARO nos llevó a la casa a los cuatro clandestinos.Ahí"Pablo y"Ana"estuvieron un día y se fueron y nosotros estuvimos unos días mas,hasta que mi esposo consiguió por medio de un colaborador una casa en Costa Azul;según me dijo mi esposo la casa era de un tal"Jorge"que era un colaborador de él.En otra oportunidad "Dante"nos pasa a'Pablo'y"Ana" y a otro clandestino que le decían "Santiago" en un contacto en el control de omnibus,para que los llevéramos a Costa Azul,ya que no tenían a donde ir.A los pocos días se va"Santiago" para Buenos Aires y posteriormente "Pablo"y"Ana"que consiguieron casa. Un día"Dante"nos dice que vallamos a sacarnos una fotos a efectos de confeccionarnos documentos falsos,fuimos con mi esposo a Dante y Martín C.Martínez,nos sacamos las fotos las cuales posteriormente se las dimos a "Dante".A la semana el mismo"Dante"nos trae una cédula,una credencial para cada uno y una libreta de casamiento.Por ese tiempo"Pepe"nos dió dos millones de pesos para que buscáramos una casa para comprar,pero esa plata la gastamos porque con ese dinero se sostuvo el grupo.---------- Después"Marcos"nos vuelve a dar otros dos millones de pesos para que pagáramos la casa que habíamos conseguido en la calle Pichincha No4931 Allí nos fuimos a vivir a principios de Marzo del 73.----------

-P.- De donde provenían los siguientes armas que se encontraban en su casa.----

-C.- La ametralladora y la escopeta recortada y los Cintos con cananas y una granada."Dante"por que dijo que le habian allanado la casa,la otra granada la llevó"Pepe"a Costa Azul y los dos 38 los teniamos desde cuando nos habíamos retirado de la Organización con Sebastian"El municion habia venido junto con las armas.-

-P.- Cuando fué detenida en su domicilio se encontraban dos cédulas falsas,tres credenciales cívicas también falsas suyas;y dos cédulas falsas de su esposo dos credenciales cívicas de su esposo y dos libreta de matrimonio,quien se las habia proporcionado.-

-C.- Todos estos juegos de documentos falsos se los dió"Dante".-

-P.-Si tiene algo más que agregar.-

-C.- No señor.-

En este estado el Señor Oficial Interrogador mandó suspender la audiencia, leída por la deponente su declaración,se ratifica en su contenido,firmando después del Oficial de referencia.-

Luce firma en original

La iniciada LIBYA [illegible] DE TARICCO.-

11/23

E. m. Nº 418317
E.m. 418317

Montevideo, 6 de febrero de 1980...

Of.N.45/80

Obj.:Com.fecha venc.de pena.-
tsp

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2 AYUDANTIA
11-II-80
0830
HORA

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION UMERO 2.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Nibia María LOPEZ BALLO de TAROCO y otros-Causa N:37/76-Libro 3"A"-Folio 252"= por Sentencia de Segunda Instancia N:110 de fecha 16 de agosto de 1979, la encausada de referencia fue condenada a la pena de dieciseis(16) años de penitenciaría, en conceccuencia cumple la totalidad de la pena impuesta el tres (3) de mayo de mil novecientos noventa (1990).-Art.60(V) con las agrav.delos incs.1 y 2 del art.60 (XI) CPM.;arts.60 (I) incs.6 en rel. al 60 (XII)CPM.; Art.344 Nums.2 y 4.del art.341 CPO.;arts.294 inc.3 del art.295 CPO.;arts.5 y 344 CPO.; art.166 CPO.;art.288,2rt.289 CPO.;art.209 CPO.; arts. 61 y 237 CPO:,art.7 CPM.-Art.56 CPO..-

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 4to.Turno

Cnel.(R) Luis E.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1:(Res.) Washington B.Navarro da Rosa.-

Montevideo, 11 de febrero de 1980.-

Pase al Señor Jefe de Administración e Información de

...//

10/23

-Cuartel en [illegible] del [illegible], Abril 23 de 1964.-

-Es Copia Fiel del Original.-

[illegible] Cpl. [illegible] del [illegible] ot. [illegible].-

S-2 [illegible]

Roberto [illegible]ñez.--

11/23

E. m. Nº 418317
E.m. N.º 418317

Montevideo,6 de febrero de 1980...

Of.N.45/80

Obj.:Com.fecha venc.de pena.-

tsp

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2 AYUDANTIA 11-II-80 0830 HORA

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Nibia María LOPEZ BALSO de TAROCO y otros-Causa N:37/76-Libro 3"A"-Folio 252"= por Sentencia de Segunda Instancia N:110 de fecha 16 de agosto de 1979,la encausada de referencia fue condenada a la pena de dieciseis(16) años de penitenciaría,en consecuencia cumple la totalidad de la pena impuesta el tres (3) de mayo de mil novecientos noventa (1990).-Art.60(V) con las agrav.delos incs.1 y 2 del art.60 (XI) CPM.;arts.60 (I) incs.6 en rel. al 60 (XII)CPM.; Art.344 Nums.2 y 4.del art.341 CPO.;arts.294 inc.3 del art.295 CPO.;arts.5 y 344 CPO.; art.166 CPO.;art.288,2rt.289 CPO.;art.209 CPO.; arts. 61 y 237 CPO:,art.7 CPM.-Art.56 CPO..-

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 4to.Turno

Cnel.(R) Luis B.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1:(Res.) Washington B.Navarro da Rosa.-

Montevideo,11 de febrero de 1980.-

Pase al Señor Jefe de Administración e Información de

...//

BALAO GONZALEZ
APELLIDOS

LOURDES
NOMBRES

C.I. 1.825.050 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE HDE. No. 1346 DPTO. RIVERA

F. NAC. 20.12.928 LUGAR RIVERA

HIJO DE FRANCISCO (fallecido) Y MARIA (fallecida) 12/13

HERMANOS:	DOMICILIO
CONYUGUE: LUIS BELTRAN LOPEZ	Oficial 2 3569 bis Mlec.
HIJOS: ALICIA	Oficial 2 3569 bis
MIRIA	Recluida
JORGE	Oficial 2 3569 bis

DOMICILIO: Oficial 2 3569 bis LOCALIDAD COPOLA

TELEFONO:

OCUPACION: JUBILADA

LUGAR DE TRABAJO: Caja Industria y Comercio

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 220 MIRIA LOPEZ

GRADO DE PARENTESCO: MADRE

OBSERVACIONES:

1er. Ap. GONZALEZ

2do. Ap. DE BALAO

1er. Nom. LOURDES

2do. Nom.

C. I. N. 1.825.050.

721

Dpto. RIVERA

Fecha Nac. 20.12.927.

Domicilio ALFREDO SIONES

Nº.3569

REGISTRO DE VISITAS 13/13

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79	6/9/81	26/12/79				
24/2/79		29/12/79				
11/3/79	9/10/81	29/12/79				
8/4/79	29/11/81	26/1/80				
6/5/80		20/1/80				
11/6/79	27/2/81	2/2/80				
29/7/79	21/5/82	17/2/80				
26/8/79	21/3/81					
23/9/79	2/5/82					
21/10/79						
4/11/79	11/7/82					
9/12/79	8/9/82					
19/12/79						
13-1-80	5/7/82					
27-1-80	26/12/82					
6-4-80						
4.5.80	20/6/83					
1.6.80	20-3-					
26-7.80	26/6/83					
9-8.80	7/8/83					
5.10.80	4/9/83					
16-11-80	13/11/83					
11-1-81	24/11/83					
12-2-81	24/12/83					
24/2/81	30/12/83					
21/5/81	8.1.84					
28/6/81	24.1.84					
26/7/81	10/7/84					
	19/8/84					
	9/10/84					

. E. I.

. M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso tá autorizado a visitar a:

NIBIA LOPEZ No. 220

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR MADRE

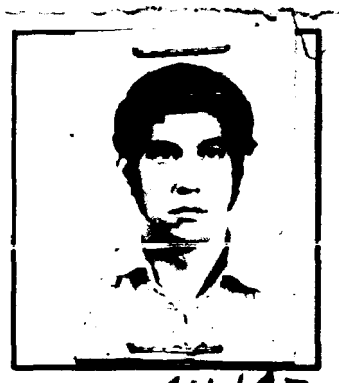

LOPEZ BALAO
APELLIDOS
JORGE LUIS
NOMBRES
C.I. 1.398.855 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____
F. NAC. 29.03.956 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE LUIS Y LOURDES
HERMANOS: ALICIA
NIBIA

14/23

DOMICILIO Oficial 2 3569 bis Mdeo/
Recluida

CONYUGUE: _____
HIJOS: _____

DOMICILIO: Oficial 2 3569 bis LOCALIDAD COPOLA
TELEFONO: _____
OCUPACION: PROPIETARIO
LUGAR DE TRABAJO: TALLER DE CONFECCIONES
DIRECCION: Avda. Uruguay 1159 Mdeo.
VISITA A RECLUSA No. 220 NIBIA LOPEZ
GRADO DE PARENTESCO: HERMANO
OBSERVACIONES: _____

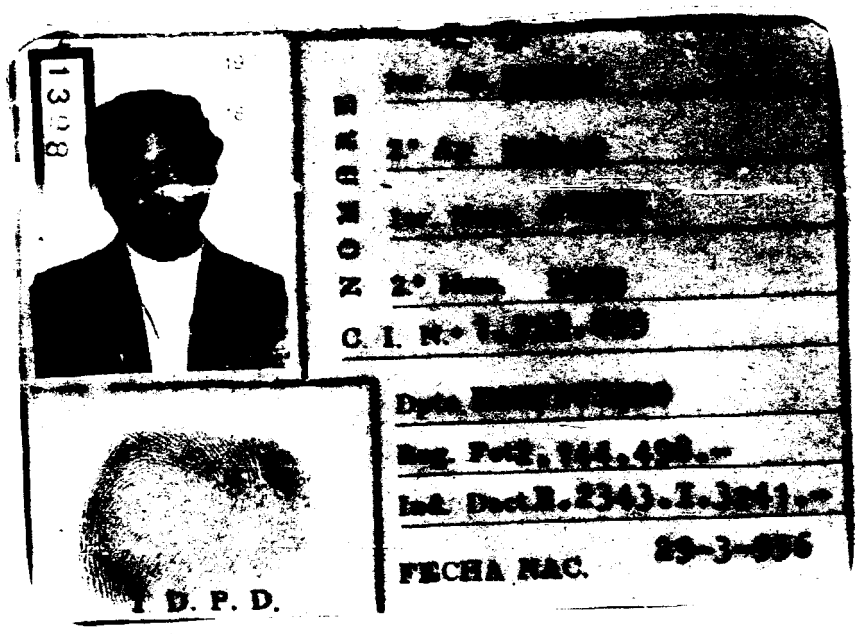

REGISTRO DE VISITAS

157/13

FECHAS	OBSERVACIONES
11/3/79	
3/6/79	
14/11/79	
29/11/79	
23/7/79	
4/11/79	
30/12/79	
24-1-80	
26-4-80	
9-8-80	
17/5/81	
29/11/81	
24/12/81	
4-4-82	
24/12/82	
3-4-83	
13/11/83	
24/12/83	
30/12/83	
16/12/84	
20/12/84	
29/12/84	

D. E. I.
E. M. R. 2 1.398.[redacted]

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [redacted] N.° 2[redacted]
2 N.°
3 N.°
4 N.°
REL. FAMILIAR HERMANO

OBS. 13 DIC. 1985

16/49

LOPEZ LOPEZ
APELLIDOS

LUIS BELTRAN
NOMBRES

C.I. 1.206.747 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BBB No. 9949 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 09.06.929 LUGAR TRIVENA

HIJO DE FILOMENO (fallecido) Y ESTELVINA

HERMANOS: JACINTA	DOMICILIO J.P. Varela 740 TRIVENA
ATAGUALPA	Cno. Andaluz Km.31/2 CANELONES
ERONDINA	Cno. Andaluz Km.31/2 CANELONES
ANESIO	Oficial 3 5834 P.de Pieles
CARMEN	Cno. Corrales 3691 Mdeo.
ADEMAR	Felipe Cardozo 2094 Cavicce pasaje 365 casa 2081 Mdeo.
CARLOS	Oficial 2 3569 Mdeo.
CONYUGUE: LOURDES BAIAO	Oficial.2 3569 bis Mdeo.
HIJOS: ALICIA	Oficial.2 3569 bis Mdeo.
NIBIA	Reclusa.
JORGE	Oficial.2 3569 bis Mdeo.

DOMICILIO: Oficial.2 3569 bis LOCALIDAD COPOLA

TELEFONO:

OCUPACION: EMPLEADO (Funcionario de la Administracion de Puerto)

LUGAR DE TRABAJO: ADMINISTRACION DE PUERTO

DIRECCION: Rambla y Maciel

VISITA A RECLUSA No. 220 NIBIA LOPEZ

GRADO DE PARENTESCO: PADRE

OBSERVACIONES:

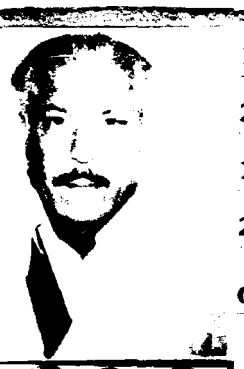

220

1er. Ap. LOPEZ.=

2do. Ap. LOPEZ.=

1er. Nom. LUIS.=

2do. Nom. BELTRAN.=

C. I. N. 1.206.747.=

Dpto. MONTEVIDEO.=

Fecha Nac. 9-6-929.=

Domicilio OFICIAL 2 3569

Bis.=

REGISTRO DE VISITAS

17/19

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79	18/10/81	28/10/84				
24/2/79	29/12/81	9/12/84				
22/4/79		29/12/84				
6/5/79	13/12/82	29/12/84				
3/6/79	27/12/81	23/1/85				
15/4/79	01/12/82	24/1/85				
12/8/79	7/3/82	10/2/85				
9/9/79	18/4/82	24/2/85				
21/9/79	11/7/82					
2/12/79	25-7-82					
20/12/79	22/8/82					
3-1-80						
23.3.80	18-8-82					
20.4.80	26/12/82					
16-5-80	20/1/83					
15.6.80	20-3-83					
6.9.80	17.4.83					
5.10.80	26/6/83					
14/1/81	21/8/83					
8-2-81	21/10/83					
17/5/81	11.12.83					
14/6/81	24/12/83					
12/8/81	30/12/83					
9/8/01	5-2-84					
20/8/81	1°/7/84					
	12/8/84					
	28/8/84					
	23/9/84					

E. I.
M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
tá autorizado a visitar a:

MIRIA LUZ= No.220

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR MADRE.=

18/23

TACCCO LOPEZ

APELLIDOS

PABLO DANIEL

NOMBRES

C.I. 1.977.432 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ______ No. ______ DPTO. ______

F. NAC. 09.01.974 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE WALDEMAR Y NIBIA

HERMANOS: ______ DOMICILIO ______

CONYUGUE: ______

HIJOS: ______

Alfredo De Simone. (Copola)

DOMICILIO: Oficial 2 3569 bis LOCALIDAD COPOLA

TELEFONO: ______

OCUPACION: Pre-escolar

LUGAR DE TRABAJO: ______

DIRECCION: ______

VISITA A RECLUSA No. 220 NIBIA LOPEZ

GRADO DE PARENTESCO: HIJO

OBSERVACIONES: ______

REGISTRO DE VISITAS

19/23

FECHAS						OBSERVACIONES
12/2/79	4/11/79	4-1-81	4/10/81	26-9-82	28/8/83	2/8/84
18-2-79	2/12/79	6-1-81	11-10-81	2-10-82	4/9/83	9/9/84
24/2/79	13-1-80	11-1-81	16/10/81	10/10/82	11/9/83	16/9/84
4-3-79	24/11/80	28(1)81	29/10/81	24/10/82	25/9/83	23/9/84
11/3/79	27-1-80	15/2/81	6-12-81	6-11-82	2/10/83	21/10/84
16-3-79	3-2-80	22-2-81	13/2/81	14/5/82	23/10/83	15/11/84
25/3/79	9-2-80	1/3/81	20-12-81	19-11-82	6/11/83	25/4/85
1-4-79	16-3-80	15-3-81	24/12/81	26/12/82	13/11/83	2/9/84
[illegible]	30-3-80	23/3/81	6/I/82	6-1-83	20.11.83	9/12/84
[illegible]	6-4-80	29-3-81	[illegible]	30-1-83	24/11/83	16/9/84
[illegible]	13-4-80	12-4-81	[illegible]	18-2-83	4.12.83	29/9/84
12/5/79	20.4.80	19/4/81	9/3/82	24/2/83	11.12.83	21/12/84
6/5/79	18.5.80	3-5-81	21/3/82	6-3-83	20/12/83	6/10/85
13.5.79	27-5-80	10/5/81	[illegible]	27-2-83	6/1/84	[illegible]
27.5.79	16.6.80	12/5/81	11/4/82	24/3/83	8.1.84	20/1/85
10-6-79	15-6-80	24-5-81	9/5/82	7/4/83	28/3/84	3/2/85
14/6/79	21-6-80	31/5/81	9/7/82	19-4-83	5-2-84	10/2/85
24-6-79	26-7-80	4-6-81	11/7/82	24-4-83	12/2/84	17/2/85
[illegible]	2-8-80	24-6-81	25/7/82	8-5-83	25-3-84	
[illegible]	9-8-80	26/7/81	8/8/82	22/5/83	1/4/84	
29/7/79	16-8-80	2-8-81	15/8/82	5-6-83	29/4/84	
5-8-79	6. 9. 80	9/8/81	22/8/82	18/6/83	13/5/84	
12/8/79	13-8-80	16-8-81	1/8/82	26/6/83	27-5-84	
26/8/79	27-9-80	23/8/81	8/8/82	31/5/83	10/6/84	
2-9-79	5. 10. 80	30-8-81	15/8/82	7/8/83	24/6/84	
9/9/79	12-10-80	6/9/81	22/8/82	14/8/83	1/7/84	
11-9-79	10-11-80	13-9-81	22/8/82	21/8/83	15/7/84	
24/9/79	23-11-80	29/9/81	5/9/82	14/8/83	22/7/84	
21/10/79	7-12-80		12/9/82	21/8/83	24/8/84	
28.10.79	14/12/80					
	21/12/80					

LOPEZ BALAO 20/23
APELLIDOS

ALICIA BEATRIZ
NOMBRES

C.I. 1.825.236 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 23.08.970 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE LUIS BELTRAN Y LOURDES

HERMANOS: NIBIA
JORGE

DOMICILIO Recluida
Oficial 2 3569 bis Mdeo.

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Oficial 2 3569 bis LOCALIDAD COPOLA

TELEFONO:

OCUPACION: ESCOLAR

LUGAR DE TRABAJO: Escuela 156

DIRECCION: Pasaje y Emilio Sola

VISITA A RECLUSA No. 220 NIBIA LOPEZ

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE VISITAS 21/23

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79	13-1-80	1-2-81	26/2/81	25-8-82	28/8/83	29/2/84
18.2.79	20/1/80	18-2-81	13-9-81	8-5-82	4/9/83	05/3/84
11/2/79	27-1-80	22-2-81	20/9/81	26-9-82	11/9/83	12/3/84
18.3.79	9-2-80	11/3/81	27-9-81	24/10/82	25/9/83	19/3/84
25/3/79	5-3-80	22/3/81	4/10/81	6-11-82	9/10/83	23/3/84
1-4-79	30-3-80	29-3-81	18/10/81	14/5/82	23/10/83	2/4/84
3/4/79	6-4-80	12-4-81	29/11/81	19-12-82	6/11/83	16/4/84
15.4.79	27-4-80	19/4/81	6-12-81	24/11/82	13/11/83	30/4/84
22/4/79	11-5-80	3-5-81	13/12/81	6-1-83	20-11-83	24/5/84
[illegible]	25-5-80	10/5/81	30-12-81	16-1-83	4/12/83	[illegible]
3.5.79	5-6-80	17/5/81	27/12/81	30-1-83	4-12-83	20/6/84
27.5.79	11-6-80	24-5-81	6/1/82	13-2-83	11.12.83	
10-6-79	26-7-80	31/5/81	21/1/82	24/2/83	18/12/83	
14/6/79	2-8-80	7-6-81	9/2/82	27-2-83	30/12/83	
24-6-79	9-8-80	11-6-81	9/2/82	6-3-83	6/1/84	
1/7/79	30-8-80	24-6-81	21/3/82	20-3-83	8.1.84	
8-7-79	6.9.80	9/7/81	28/3/82	27/3/83	15/1/84	
15/7/79	13-9-80	16-7-81	11/4/82	3/4/83	22.1.84	27/1/85
29/7/79	27-9-80	30-7-81	5/4/82	10-4-83	21/2/84	3/2/85
5-8-79	5.10.80	23/8/81	4/4/82	17-4-83	5-2-84	10/2/85
12/8/79	12-10-80	6/9/81	25-4-82	24-4-83	15-3-84	14/2/85
26/8/79	9/11/80	30-8-81	1/5/82	8-5-83	11/4/84	24/2/85
2-9-79	16-11-80	6/9/81	8/5/82	22/5/83	29/4/84	
9/9/79	23-11-80		25-5-82	5-6-83	15/5/84	
23/9/79	7-12-80		1/8/82	26/6/83	27.5.84	
3/10/79	14/12/80		8/8/82	31/7/83	24/6/84	
8.10.79	21/12/80		15/9/82	7/8/83	1/7/84	
24/10/79	4-1-81		22/9/82	24/8/83	8/7/84	
31/10/79	6-1-81			21/9/83	25/7/84	
8.11.79	11-1-81				22/2/84	
21/11/79	18/1/81					
2/12/79						

SUPLE PAPEL NUMERADO

22/23

Montevideo, 19 de setiembre de 1984.-

Oficio Nº274/SL/84

(Sello: SUPREMO TRIBUNAL MILITAR - República O. del Uruguay)

Objeto: solicita inf. de conducta.-

T.M.B.S.

(Sello: ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION - AYUDANTIA - ENTRADA 28-9-84 1400 - SALIDA HORA)

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº2 (Punta de Rieles).-

Cúmpleme dirigir a Usted el presente a fin de solicitarle se sirva informar a esta Sede, acerca de la conducta carcelaria mantenida por la penada NIDIA MARIA LOPEZ BALAC DE TAROCO y si a juicio de la citada Dirección, la misma se encuentra o no en condiciones de ser reintegrada a la sociedad.-

La presente solicitud se libra a fin de / ser considerada la libertad anticipada respecto de la nombrada.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr. [firma]

Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.)

Escribano [firma]

Nolly Noble Alvez

Montevideo, 29 de Setiembre de 1984.-

- Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.Nº2.-

Coronel: [firma]

[illegible].-

(Sello: E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECCION)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- 23/23

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco, ante los suscritos: Tte.Cnel.CARLOS E.ALMANDOS y Sargento PETRONA GUARTECHE, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluso NIBIA MARIA [redacted], quien de acuerdo al Radio No. 2-208/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad.- -

Instada a que manifiesta sobre el trato, atención sanitaria, alimentación y régimen interno de Reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - -

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

E.M.R. Nº 2 - DIRECTOR

Tte.Cnel. _____ Por Director Acc.E.M.R.No.2.-

CARLOS E.ALMANDOS

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - OFICINA DE RECLUSION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Sgto. _____ Por Ofl.Enc.Reclusión.-

PETRONA GUARTECHE

_____ Recluso

MARIA NIVIA LOPEZ BALAO

Montevideo, Febrero 27 de 1985.-

Yo Loudes Balao de Lopez, C.I. 1.825.050, domiciliada en Alfredo De Simone 3569/5, [illegible] en el lugar y fecha arriba indicado.-

Loudes B de Lopez

Loudes B de Lopez

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - OFICINA DE RECLUSION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ficha de Identificación de Detenidos

1/46

Unidad Grupo de Artillería Mc.1.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Silvana [illegible] de Eutaclio.-ALIAS Susana.-

DOCUMENTO: 1.3[illegible].175.- EDAD: 19 ESTADO: casada.-

PROFESION: estudainte.- ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 27/oct/72. FECHA PROCESAMIENTO 2-I-73.-

CAUSAL PROCESAMIENTO: [illegible] Art 60(IV) C.P.M.

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSO: Eduardo Eutaclio.-	SI XXX		Edaardo.-
HIJOS: ---- EDAD: ----	XSI	NO	
	SI	NO	
	SI	NO	
	SI	NO	
	SI	NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ---- por:

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Obligación
c. - Grado concientización:	Pleno	Regular	Simple	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.I.M.1er turno.-

Defensor Nombre: Mario Del'Acqua.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

EN:

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestó su domicilio para alojar clandestinos.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

Nº 16.685

El Jefe del

orm. 104

2 | 16

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LOPEZ DI FORTUNA NOMBRES: SILVANA MARIA

ALIAS "SUSANA"

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.308.175 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL. —

CREDENCIAL CIVICA: SERIE NO SOCA — — — — SEXO: FEMENINO. —

FECHA DE NACIMIENTO: 30-X3-1953. DEPTO: MONTEVIDEO. CIUDAD: MONTEVIDEO. —

DOMICILIO: CUFRE Nº 1867 APTO 2 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: "

PROFESION: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: — — — —

LUGAR DE TRABAJO: — — — — — — — — — — —

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: TODO SECUNDARIA GRADO: TODO. —

U. T. U. CURSO: — — — — — — — GRADO: — —

PREPARATORIO CURSO 2 AÑOS (1ª BACHILLERATO). GRADO: — —

UNIVERSIDAD CURSO: — — — — — — GRADO: — —

OTROS: — — — — GRADO: —

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL CASADO. —

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDUARDO EUSTACHIO. EDAD: 22 AÑOS. —

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: — — — — — — EDAD: — — —

NOMBRE PADRE: WALTER LOPEZ NOMBRE DE LA MADRE: OLGA DI FORTUNA. —

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- — — — EDAD: — 4.- — — — EDAD: —

2.- — EDAD: — 5.- — EDAD: —

3.- — EDAD: — 6.- — — EDAD: —

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: OLGA DI FORTUNA DE LOPEZ. —

DOMICILIO/A: CUFRE Nº 1879. — TELEFONO: 41.59.76 —

UNIDAD CAPTORA: GRUPO DAT. Nº 1. — FECHA DE DETENCION: 27-X-72. —

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 1º5 TURNO SE DECLINO COMPETENCIA A; — —

SE DECLINO COMPETENCIA A: — — SE DECLINO COMPETENCIA A. — —

JUZGADO DE INSTANCIA: — o — —

ABOGADO DEFENSOR: MARIO DELL'AQUA. — S.T.M.(20-5-76)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 2-I-73 DAT. 60 (W) C.P.M. —

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3/16

Grado de Adoctrinamiento: — — — — —

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: POCA. -

Grado de Peligrosidad Posterior: POCA. -

Actividades Subversivas (Resumen): PRESTO SU DOMICILIO PARA ALOJAR ELEMENTOS CLANDESTINOS. -

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

MANO DERECHA

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

MANO IZQUIERDA

418 - 20.000 - 6 - 75

Firma del Operador

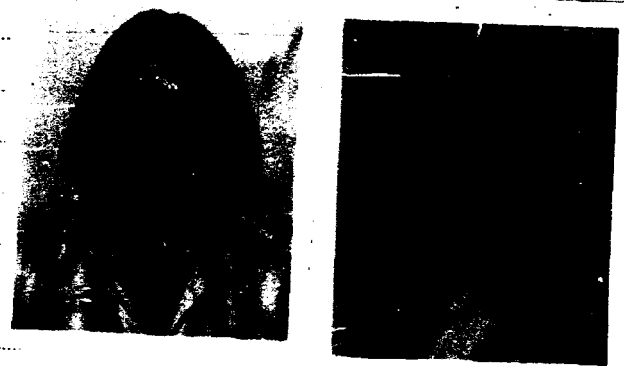

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2

Form. No.1 416

Reclusa No. 055.-

FICHA INDIVIDUAL

29-7-74.-

Nombre SILVANA LOPEZ de EUSTACHIO.-

Fecha Nacimiento 30-XI-953 Dpto. MONTEVIDEO Sec.Jud.____

Cédula de Identidad No.: 1.308.175.- Cred.Cívica Serie No No. tiene .-

Nombre del Padre WALTER LOPEZ .-

Nombre de la Madre ALBA DI FORTUNA de LOPEZ.-

Nombre de Hermanos No tiene.-

Nombre	edad

Estado civil : CASADA.-

Nombre del esposo EDUARDO EUSTACHIO.-

Domicilio actual del esposo RECLUIDO EN EL E.M.R.No.1.-

Hijos: no.-

Nombre	edad

Nombre de la persona a cargo de los hijos.

Domicilio actual de los hijos.

Fecha de ingreso al Establecimiento. 16-I-73.-

Unidad de procedencia Reg.Cab.9.-

Sector asignado

profesión : OPOSICION ESTUDIANTE.-de PREPARATORIA DE DERECHOS.-

Domicilio últimos cinco años CUFRE 2778.-y CUFRE 1967 Apto.2. -

Lugares de Trabajo últimos cinco años: ---

Afiliación de Partido Político -------

Fugada o requerida --------

Comportamiento en la U. que la remite BUENA

Grado de peligrosidad POCA.- Antigüedad en la org.: ---

Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o acciones en que se comprobó su intervención:

PRESTO SU DOMICILIO PARA ALOJAR ELEMENTOS CLANDESTINOS.-

Columna de que formaba parte Misión:

Acciones contra las FF.CC. NO.-

Grado de adoctrinamiento ARREPENTIDO Grado de cooperación en interrogatorios MEDIA.- Liderazgos que puede desarrollar

Esposo o concubino en la sedición EDUARDO EUSTACHIO.-

Idoneidad manual ninguna.- Voluntad de trabajo REGULAR.-

Conducta presente: Fecha :

" :

" :

6/16

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona SILVANA LOPEZ DE FORTUNA [illegible], oriental, casada, nacida en Montevideo el 30 de noviembre de 1953, Cédula de Identidad de Montevideo No.1.303.175, de profesión estudiante, preparatorio de Abogacía, con domicilio en la calle Cufré No. 1967 Apto.2 y que es interrogada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si integra el M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTO: Que no, que no estaba integrada que funcionaba como colaboradora.-

PREGUNTADO: Desde cuando funciona como colaborador y con que alias funcionaba.-

CONTESTO: Que en abril, siendo amiga de Mónica Canova Cano, y esta integrante del M.L.N. con pedido de la última mencionada le prestó la casa para efectuar 3 ó 4 reuniones de carácter político, los días domingos aproximadamente de 15 a 19 horas, no participando ella en las mismas. A su vez durante ese mes, a mediado del mismo "El vinda" Mónica Canova le presentó su responsable de alias "Asdrúbal" desconocía su nombre legal. Este se reunía con ella y con su esposo, una vez en el Bar Sorocabana sito en 18 de julio, otra vez en el Bar sito en Cufré y Caribaldi, manteniendo charlas políticas y para no descompatimentar su nombre legal, "Asdrúbal" le puso "Raquel" a ella y a su esposo "Jauncho". Que en los primeros días de julio, Graciela Muristuccio de Lopez cuyo esposo José López Vercao es primo hermano les pidió para que tuvieran en su casa a una pareja formada por: Walter Medina "Pedro" o "Walter" y María Rodriguez Mariara "Marta" [illegible] que Medina era primo de Jorge Rodriguez al cual ella conocía por ser amigo de su primo Jose Alberto López.-

Que durante ese período, funcionó con el alias de "Susana".-

PREGUNTADO: Que tareas realizó ó que funciones desempeñó como colaboradora.-

CONTESTO: Que presto su domicilio para que se quedaran "Pedro" y "Marta"; que hizo contacto con "Estela" a la cual no conoce su nombre legal, para tener al matrimonio contactado a la organización. Que llevó a "Marta" a un contacto con Graciela para que "Estela" le llevara al médico. Que transportó las armas que "Pedro" había llevado a su casa, que dejó cuando se fue de la misma por primera vez, ya que por precaución "Estela" las había llevado a otro local, estas armas eran una Pistola, 45 un revolver 32 y una granada y las llevó a lo de María Elena Canova Cano también por precaución. Después de dos noches fue a buscarlas y en un contacto con "Estela" frente a la Asociación Cristiana de Jovenes le entregó definitivamente dichas armas en un bolso negro tipo deportivo donde además iba una radio portátil propiedad de "Pedro" una pollera color verde y una bufanda color ladrillo.-

A fines de julio por segunda vez, definitivamente, "Pedro" y "Marta" se fueron de su domicilio. Después de ello, se vió una vez con "Estela", la cual le dió un contacto en el Sindicato Médico, al cual no fué, y desde ese momento dejó de funcionar como colaboradora.-

PREGUNTADO: Si recibió instrucción de armas, o tiro práctico.-

CONTESTO: Que no.-

PREGUNTADO: Si era conciente que el M.L.N. pretendían modificar el sistema democrático-republicano por medio de la revolución armada.-

CONTESTO: Que era conciente que se debían efectuar algunos cartics, que implican hechos armados.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-

CONTESTO: Que no.-

(NADA MAS HUBO)

Silvana López Di Fortuna de Gutacchio-

7/16

E.g. No. 762.446.-

OFICIO No:1152/77:- Montevideo,28 de octubre de 1977:-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2 (Punta de Rieles)

Cúmplame comunicar a Ud.que por resolución del día de la fecha se ha decretado la libertad definitiva de la pr cesada SILVANA LOPEZ DIFORTUNA DE REY/TACHIO,por haber cumplido la pena i puesta y actualmente recluída en ese Establecimiento.-

Objeto.Com.libertad definitiva de la prg cesada
I.g.a.v.-

Asimismo tenga a bien ordenar se comunique a esta Sede, el futuro domicilio que fijará la mencionada procesada.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de 2da.Instancia de 2do.Turno:-

Cnel.(R)

Eduardo Silva

El Secretario

Tte.2do.(JM)

Roberto Cabrera.-

8/16

ESTABLECIMIENT O MILITAR DE RECLUSION No.2.- A-1.-

En Montevideo, a los diesinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete, ante los suscritos Mayor Victorino H.Vázquez y Teniente Segundo(GG)Hugo A.Coelho,en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluza SILVANA MARIA LOPEZ DI FORTUNA de EUSTACHIO, quien de acuerdo al Radio.Nro.12.467, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada .= = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:==
1°)-Que deberá presentarse en el día de la fecha, en el Batallón"24 de Abril" de Infantería No.3, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.-= =
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión,durante su permanencia en este Establecimiento,manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados.= = = = = = = = = = = = = = =

Mayor: _____ :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-
VICTORINO H.VAZQUEZ.-

Teniente Segundo(GG) _____. Ofl.Enc.de Rec.-
HUGO A.COELHO.-

_____.-Recluza.-
SILVANA MA. LOPEZ DI FORTUNA.-

-jac-

9/16

E.L.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 16 de mayo de 19.74 .-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa LILIANA LOPEZ DI FORTUNA.-
NOMBRE Y APELLIDO (1) Doc,Id. Domiciliado
en la calle No. entre
y Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido.-	Doc.Ident.
AGUSTIN	EUSTACHIO	FERRACANO	468.132.-

Domicilio: RUTA 102 K.23 Calle LOS AROMOS Parentesco SUEGRO

Carácter de la Visita: V/A y A/N.-
OCUPACION: MECANICO EN SERVI DE VOLVIA Y AVENIDA ITALIA.-

2-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
OLGA	COLOMBO	LUZIO DE EUSTACHIO	802-409.-

Domicilio: MISMO QUE ANTERIOR Parentesco SUEGRA

Carácter de la Visita: (2) V/A y A/N.-

3-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido.	Doc.Ident.
JORGE	EUSTACHIO	COLOMBO	1.521.390.-

Domicilio: MISMO QUE ANTERIOR.- Parentesco(3) CUÑADO.-

Carácter de la Visita: V/A.-
OCUPACION : ESTUDIANTE DE LA ESCUELA INDUSTRIAL.-

4-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
ADRIANA	EUSTACHIO	COLOMBO	1.526.136.-

Domicilio: MISMO QUE ANTERIOR.- Parentesco CUÑADA.-

Carácter de la Visita: V/A A/N
OCUPACION : ESTUDIANTE EN LA ESCUELA INDUSTRIAL.-

5-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
MARIA	**MERCAO**	**DE LOPEZ**	**2.916.714.-**

Domicilio: **CUPRE 2778** Parentesco **TIA.-**
OCUPACION:LABORES **TEL.**
Carácter de la Visita: **V/A.-A/N-**

6-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.-	1er.Apellido.-	2do.Apellido	Doc.Ident.
EVELINA	**LOPEZ**	**BARITUSSIO**	**1.747.099.-**

Domicilio: **CUPRE 2778**

(3) Parentesco o Afinidad **PRIMA** Actividad (4) **LACTANTE.-**

...///

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
_ [illegible] _ 1.716.839.-
Domicilio: [illegible] 26-1-961.-

Parentesco oAfinidad: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ Actividad [illegible]

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
_ _
Domicilio: _

Parentesco o Afinidad: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ Actividad _ _ _ _ _ _

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
_ _
Domicilio: _

Parentesco o Afinidad: _

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
_ _
Domicilio: _

Parentesco o Afinidad: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ Actividad _ _ _ _ _ _

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
_ _
Domicilio: _

Parentesco o Afinidad: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ Actividad _ _ _ _ _

Elba De Fortuna de López
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado, etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

655

11/16

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 12 de mayo de 19.74 .-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa SILVANA LOPEZ DI FORTUNA ALBA AURORA ELVIRA DI FORTUNA ;Doc,Id. 1.568.200 Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle CUFRE 2771 No. 2778 entre CARAGUATA y
y YAGUARY Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
ALBA AURORA DI FORTUNA APPELLA 1.568.200.-
Domicilio: CUFRE 2778 Parentesco MADRE
OCUPACION: EMPLEADA DE SALUD PUBLICA H.PASTUR T.EL. 29.86.77.-
Carácter de la Visita: V/A T/P Y R/P A/N

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
AURORA LAMELA ROSENDE 140.685.-
Domicilio: CUFRE 2778 Parentesco ABUELA
OCUPACION: JUBILADA
Carácter de la Visita: (2) V/A

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
VICENTE DI FORTUNA CHIANELI 899.881.-
Domicilio: CUFRE 2778 Parentesco(3) ABUELO
OCUPACION:JUBILADO
Carácter de la Visita: V/A T/P R/P Y N/V

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
ANGELA ALLEGRETTI Es Italiana Tiene solo Pasaporte.-
Domicilio: CUFRE 2778 Parentesco ABUELA MATERNA.-
LABORES.-
Carácter de la Visita: V/A

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
GLORIA DI FORTUNA APPELLA 1.459.780.-
Domicilio: [illegible] Parentesco TIA.-
OCUPACION: LABORES.-
Carácter de la Visita: V/A T/P R/P A/N.-

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
NESTOR ORTIZ DI FORTUNA 1.747.101.-
Domicilio: CARLOS NOS 4417 Bis.Apto.1. Parentesco PRIMO HERMANO.-

Carácter de la Visita: V/A.-
OCUPACION: EMPLEADO DE A.N.C.A.P.-

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
[illegible]
Domicilio: [illegible]

(3) Parentesco o Afinidad [illegible] Actividad (4) [illegible]

...///

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:_____

Parentesco oAfinidad:_____Actividad_____

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domiclio:_____

Parentesco o Afinidad:_____Actividad_____

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_____

Parentesco o Afinidad:_____

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_____

Parentesco o Afinidad:_____Actividad_____

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_____

Parentesco o Afinidad:_____Actividad_____

Alba Di Fortuna de López
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposo-Padre-Hermano-cuñado etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.
B R A S C A.-

NOMBRE ALBA AURORA ELVIRA

DIPUERTUA APPELLA

1.568.200 1416

DOMICILIO CUERE 2778

FECHA	OBSERVACIONES
23/XI/74	
7/XII/74	
15/II/75	
1/III/75	
15/3/75	
29/III/75	
12/4/75	
26/4/75	
10/5/75	
24/5/75	
7/6/75	
24/6/75	
5/7/75	
19/7/75	
2/8/75	
16/8/75	
30/[illegible]/75	
13/9/75	
29/9/75	
8. 11. 75	

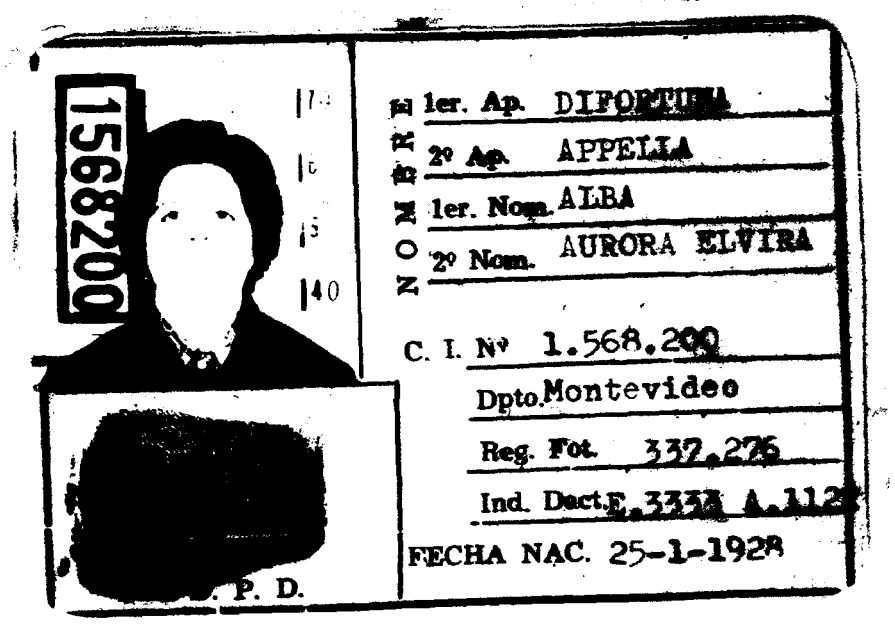

FECHA	OBSERVACIONES
11/10/76	23-7-77
25-10-75	20-3-77
22/11/75	8-4-77
6-12-75	17-4-77
20-12-76	15-5-77
17-I-76	26/6/77
31/1/76	10/7/77
14/2/76	24/7/77
28/2/76	7/8/77
13/3/76	14-8-77
27-3-76	28-8-77
10-4-76	11-9-77
24-4-76	9-10-77
8-5-76	23/10/77
13-6-76	6/11/77
27-6-76	
11/7/76	
8/8/76	
22/8/76	
5-9-76.	
19/9/76	
3/10/76	
17-X-76	
31.10.76	
14-XI-76	

4/4/16

D.E.I.
E.M.E.E.

1.568.200

El portador del presente cuya filiación se detalla a dorso está autorizado a visitar a:

1 Silvana LOPEZ Nº 055

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 10 OCT. 1979

NOMBRE VICENTE DIFORTUNA CIMINELLI

899881

15/4

DOMICILIO CUFRE 2778

FECHA	OBSERVACIONES
25-10-75	
8-11-75	
22-11-75	
6-12-75	
20-12-75	
17-I-76	
31/1/76	
14/4/76	
10.6.76	
24-4-76	
8-5-76	
2f-6-76	
11/7/76	
8/8/76	
5-9-76	
19/9/76	
3/X/76	
7X.76	
14-X1-76	

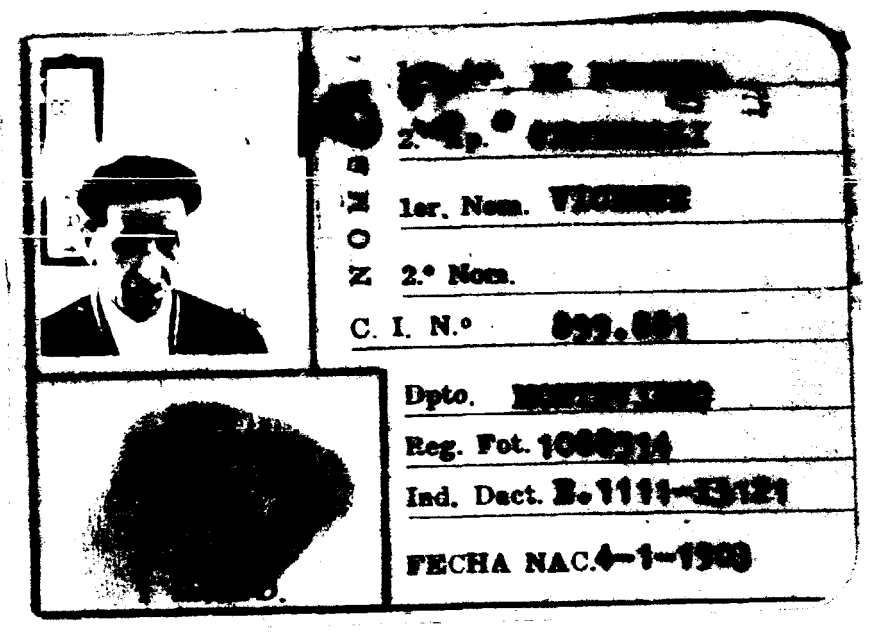

FECHA	OBSERVACIONES 16/16
23-I-77	
3-4-77	
17-4-77	
15-5-77	
26-6-77.	
10/7/77	
24/7/77	
11-9-77	
9-10-77	
23/10/77	
6/11/77	

D. E. I.
E. R. R. S.

El portador del presente cuya filiación se especifica al dorso está autorizado a visitar a:

1 SILVANA LOPES

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR AVÔ-NETO

OBS. 22 NOV. 1975

[illegible] I) DATOS PERSONALES: UNIDAD: Neg. Bal. Nº1 (MM).-

Nombre. Maria Del C. López Alias. "CAMILA"

Documento. 0.1.1.221.10 Edad. 23 Estado Soltera

Profesión. Labores Especialidad. xxx

Fecha de detención. 13-7-72 Fecha de Proc. 15-9-72

Causal del procesamiento. Art.137

Foto.

II) DATOS FAMILIARES: Integra el M.L.N. Alias.

Esposa: _____ Si. No. Edad. _____.

Hijos. _____ Si. No. Edad. _____.

" _____ Si No. Edad. _____.

" _____ Si. No. Edad. _____.

III) PERSONALIDAD:

a) Carácter..... Fuerte.... Normal..... Débil.

b) Peligrosidad.... Mucha..... Media..... Poca.

IV) INTEGRACION:

a) Fecha de reclutamiento. Abril de 1972 Por. "MARIO"

bb) Motivo de reclutamiento. Convencimiento. [illegible]

c) Grado de concientizacion. [illegible] Convencido. [illegible]

d) Funcionamiento:

Columna: 70 Zona: Centro

Sector. Parrial Grupo. C.A.T.

Cargo o tarea. Integrante de un C.A.T.

V) ACTITUD EN EL MOMENTO DE LA CAPTURA:

a) Colaboración..... [illegible] Media..... [illegible]

b) Conducta..... [illegible] [illegible] Media.

VI) MEDIDAS DE SEGURIDAD:

a) Seguridad necesaria..... [illegible] Regular.... Normal.

b) Aislamiento necesario.... [illegible] [illegible] Normal.

VII) DEFENSA: [illegible]

J.M. de 1er. Turno.-

Defensor Nombre. _____

VIII) En caso de accidente notificar a: María Miranda

en Carlos Ma. Herrera Nº 750 Apto.4

IX) ACTIVIDADES CONEXAS: Parricadas, Pintadas, Volanteadas, Relevamientos.

Nº 16.774

X) DATOS [illegible]:

For. 104.

REGIMIENTO DE CABALLERIA - R. O. del Uruguay - (M.M.)

El Jefe [illegible] Regt. Cab. [illegible] (MM).-

Nelson [illegible] Mar.-

República Oriental del Uruguay

EJERCITO NACIONAL

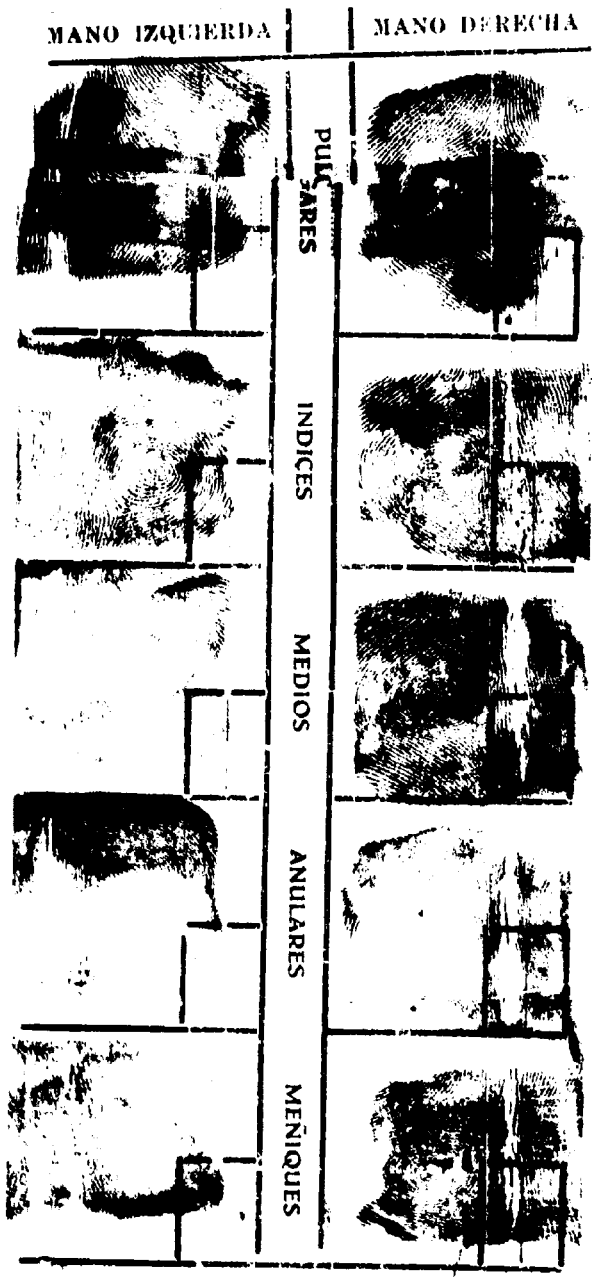

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

34

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LOPEZ VIGANO NOMBRES: MARIA DEL CARMEN.

ALIAS: "CAMILO"

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.224.101. DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: URUGUAYA.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE ___ N.° ___ SEXO: FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: 16-11-1948. DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: PASO DE LOS TOROS.

DOMICILIO: CARLOS MA. PENA 40 750 DEPTO. 4 MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.

PROFESION: ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: REALIZADO TRABAJOS DE TEJIDOS EN DOMICILIO.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: TODA SECUNDARIA GRADO: 3er. AÑO

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERA.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: BENEDICTO LOPEZ NOMBRE DE LA MADRE: MARIA VIGANO.

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARIA VIGANO

DOMICILIADO/A: CARLOS MA. PENA 750 APTO 4 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: GRUPO 0 N.° 4. FECHA DE DETENCION: 26. JULIO 72.

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1ER TURNO SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: JOSE L. PEREZ MANSILLA ETCHEVARRIA.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 5-9-72. ART. 137. - COM.

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

20/7

MEDIA

—— POCA

REALIZÓ BARRICADAS, VOLANTEADAS

Y PINTADAS Y AGLUTINADOS.-

5/f

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONAL
REGION MILITAR Nº1

En Montevideo a las trece días del mes de julio de 1972, comparece ante el Oficial de Informaciones de la Unidad, la ciudadana María del Carmen LOPEZ MIRANDA, oriental,soltera de 23 años de edad, nacida el 16 de noviembre de 1948 en el Departamento de Tacuarembó,hija de Renovato Lopez y de María MIRANDA, domiciliada en Carlos María Herrera Nº7,apartamento 4, de profesión tejedora a máquina.En el Club de tejedoras en la ciudad de Las Piedras,quién es interrogada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO:Que vinculación tiene con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO:Soy integrante de un CAT (omando Apoyo Tupamaro)de la Col. 70.
PREGUNTADO:Quien la reclutó y en que ciurcunstancias.-
CONTESTADO:Fuí reclutada por Mario en el omité de Base del Frente Amplio del Centro Sur en la calle Canelones y Andes.por el mes de abril de este año.-
PREGUNTADO:Que alías tiene dentro de la Organización.-
CONTESTADO:Camila.-
PREGUNTADO:En que circunstancias fue detenida.-
CONTESTADO:Fuí detenida el 11 de julio, siendo aproximadamente las 1930 en circunstancias que iba a realizar un "Enchufe"(contacto) con Raúl o algún integrante del CAT.-
PREGUNTADO:Quienes son los componentes del CAT.-
CONTESTADO:Raúl,Gerardo,Simón,Carlls,Natalia quién es la responsable.
PREGUNTADO:Que trabajos realizó para la Organización.
CONTESTADO:Participé en un corte de un calle,en la calle Carlos María Ramirez a la altura de Telier, junto a Raúl,Gerardo,Simón y Carlos, que consiste en hacer una barricada mediante quema de neumáticos, cockteles, aserrín, etec.
PREGUNTADO:Tenían programado y/o tuvieron hacer alguna acción.-
CONTESTADO:Pensabamos hacer una volanteada en el barrio Nuevo París, no se lleva a cabo porque los panfletos habían sido depositados en un terrero baldío y cuando se fueron a buscar para realizarla no se encontraban.En la noche de ayer teníamos programado hacer una pintada por la calle Victoria, en el barrio Nuevo París.-
PREGUNTADO:Cuales eran las lugares donde se reunia el grupo.-
CONTESTADO:Participé de una sola reunión en un local que quedaba en la zona de Paso Molino,el cual no conozco ya que fuí llevada "compartimentada" por Gerardo,es donde se programa el corte de la calle,Ademas nos reuniamos en la vía pública,de a dos o tres en bares etc.-
PREGUNTADO:Cual es la finalidad del M.LN.
CONTESTADO:Buscar un gobierno popular, concientizar al pueblo para que llége al poder por medio de las armas.
PREGUNTADO:Quienes sabían de su vinculación con el MLN.
CONTESTADO:A no ser con las que foncionaba en el CAT, nadie más.
PREGUNTADO:Tiene algo más que agregar.-
CONTESTADO:No señor
PREGUNTADO:En algún mome to durante su detención y/o interrogatorio fue maltratada de hecho y/o palabra.-
CONTESTADO:No señor.

Leida la presente se ractifica en un todo de su contenido en el lugar y fecha arriba indicado firmando un original y tres copias del mismo tenor.

El Declarante

María del Carmen LOPEZ MIRANDA

D.s. No.941647.-

67

Oficio No.706/974.- Montevideo, 20 de setiembre de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION FEMENINO No.2(PUNTA RIELES).-

Cúmpleme comunicar a usted que por resolución de este Juzgado se otorgó la libertad provisional de la procesada MARIA DEL CARMEN LOPEZ MIRANDA.-

Objeto:Com.Lib.Prov. Ppo.M.López.-----/
G.S.N.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

RAFAEL LAPORTA.-

El Secretario

Capitán

CARLOS M. FERREIRA.-

Es copia fiel del original
Sgto. Carlos Fleitas.-

7/7

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2.- A - 1.-

En Montevideo, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, ante los suscritos Teniente Coronel Julio A. Barrabino y Teniente primero Armando Méndez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2, comparece la recluza [illegible], quien de acuerdo al Radio Nº. 10.696 de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada. A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:.- - - - - - - - - - - - - - - - -

1º)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Grupo de Artillería Nº.1, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- -

2 Instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta.- -

Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - - - -

Para constancia se labran y firman 7 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - -

Teniente Coronel _____ Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

JULIO A. BARRABINO.-

Teniente primero _____ Ofl.Ayte.de las Rec.-

ARMANDO MENDEZ.-

_____ Recluso.-

[illegible].-

-jao-

CPTA 136 1/9

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LOPEZ PARODI.- NOMBRES: LORA ELSA.-

ALIAS: "MARGARITA".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 39.737.- Depto. Paysandú NACIONALIDAD: Uruguaya.-

C.CIVICA: SERIE K.S.A.- :Nro: 15.198.- SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 23.8.34.- Depto: Paysandú CIUDAD: PAysandú

DOMICILIO: SARANDI 14.38.- Depto: Paysandú CIUDAD: Paysandú

LUGAR DE TRABAJO: CASA DE PEINADOS PASAJE LAURENZO.-Paysandú.-

PROFESION: PEINADORA.- ESPECIALIDAD: ----------

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to .grado.- SECUNDARIA GRADO: 4to.grado.

U.T.U. CURSO: ---------- GRADO: ----------

PREPARATORIO CURSO: ABOGACIA.- GRADO: 1er.año.-

UNIVERSIDAD CURSO: ---------- GRADO: ----------

OTROS: ---------- GRADO: ----------

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: JUAN JOSE DOMINGUEZ.- EDAD: 36 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ---------- EDAD: ----------

NOMBRE DEL PADRE: PEDRO TOMAS LOPEZ.- NOMBRE DE LA MADRE: CECILIA PARODI.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. ---------- EDAD: --- 4.- ---------- EDAD: --

2.- ---------- EDAD: --- 5.- ---------- EDAD: --

3.- ---------- EDAD: --- 6.- ---------- EDAD: --

OBSERVACIONES: ----------

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARIA PARODI.-

DOMICILIO: SARANDI 14.38.-Paysandú.- TELEFONO: ----------

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.8.- FECHA DE DETENCION: 16.6.72.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: 1ra.Inst.1er.TSE DELINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Cnel.MARIO RODRIGUEZ.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 2.9.72.- Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.-Art.137.-.-

---

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 16.6.72.Bn.I.8.- 2.- 13.2.73.-E.M.R.Nº1.-

3.- 29.9.77.E.M.R.Nº2.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Profunda concientización marxista-leninista.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: No ofreció resistencia.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Extremadamente.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) Integrante del M.L.N. integraba un grupo Militar con el que Planificó diversas acciones a llevarse a cabo en Paysandú, tales como copamientos de la Comisaría de la 2ª.Sección Policial, Boite" El Rulyche" y otros.-

--O--

Fdo. Jefe de Adm.e Inf. de Base.-

VICTORINO R. VAZQUEZ.-

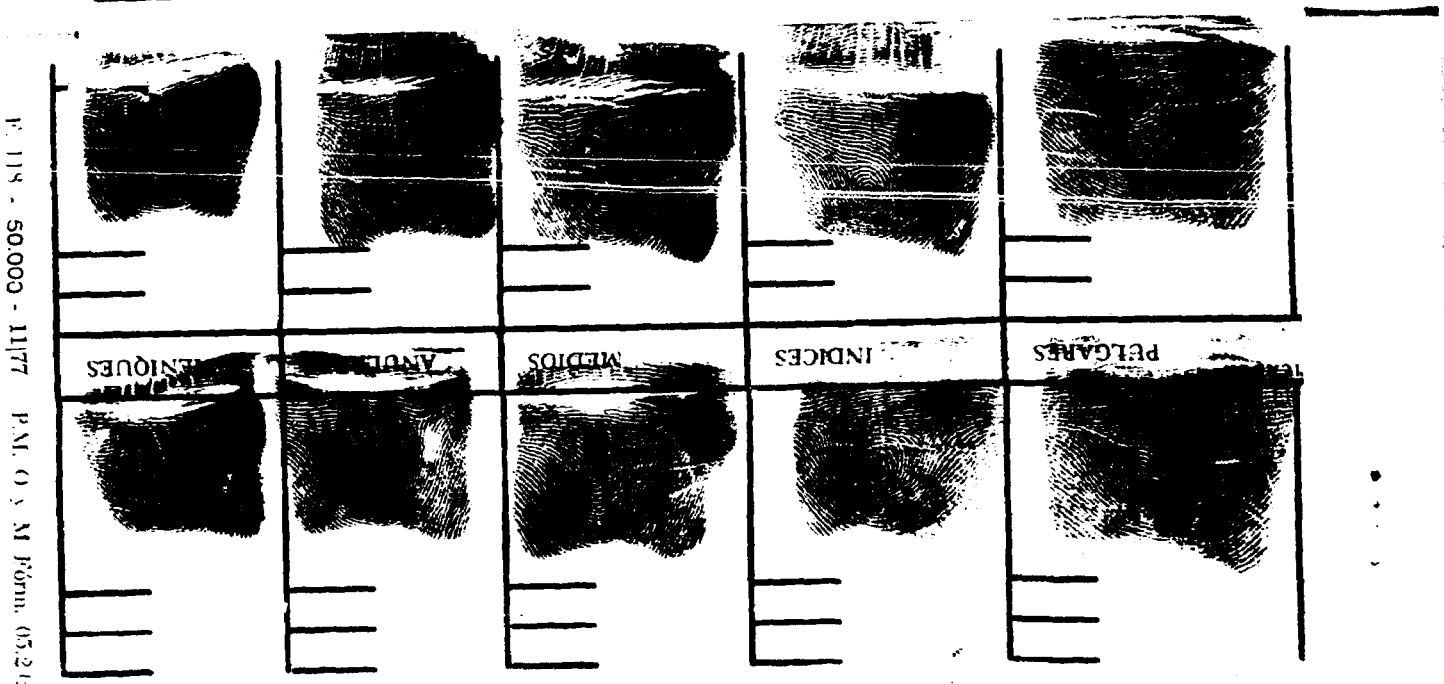

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

39 (cm)

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.

APELLIDOS LOPEZ PARODI de DOMINGUEZ.- NOMBRES DORA ELSA

ALIAS "Margarita" UNIDAD CAPTORA Bn. I. 8.-

FECHA DE DETENCION 16-Junio-972.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 13-Feb-973.-

CEDULA DE IDENTIDAD No. 39.737 DPTO. Paysandú NACIONALIDAD Uruguaya.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE K.B.A. No. 15198 SEXO Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO 23- Agosto-934 DPTO. Paysandú.- CIUDAD Paysandú.-

DOMICILIO Gran Bretaña 824 DPTO. Paysandú CIUDAD Paysandú.-

PROFESION Peinadora.- ESPECIALIDAD - - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO Pasaje Laurens, local 21.- Paysandú.-

ESTUDIOS CURSADOS Abogacía 2do. año.-

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO Juan José Dominguez.- EDAD 31 años.-

NOMBRE DEL PADRE Pedro López (Fallecido) EDAD -----

NOMBRE DE LA MADRE Orilia Parodi EDAD 67 años.-

NOMBRE DE LOS HIJOS EDAD EDAD

Tía(Aut.a Visitarla) María Parodi EDAD 60 años.- EDAD

EDAD EDAD

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: María Parodi.-

DOMICILIO Sarandí 1438.- Paysandú.- TELEFONO ----

JUZGADO DE INST.MILITAR No.1 SE DECLINO COMPETENCIA A

JUZGADO DE INSTANCIA J.L.Lra.Ller.T. ABOGADO DEFENSOR Cnel. María A. Rodríguez.-

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 25-Ago-972.- Art.137 del CPO.-

CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE

EXCARCELACION DETENIDO POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

FECHA.-	A N T E C E D E N T E S .-	DOCUMENTO
Julio 1972.-	Integraba un grupo militar con el que planificó diversas acciones a llevarse a cabo en Paysandú, tales como copamiento de la Comisaría de la Tercera Sección Policial, boite del bolyche y otras.-	

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
[illegible]	[illegible]

FORMULARIO N°.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE.....ALIAS.....

DOCUMENTO..... EDAD..... ESTADO.....

PROFESION.....ESPECIALIDAD.....

FECHA DETENCION.....FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.....

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.	ALIAS
ESPOSA/O.....	SI | NO	.....
HIJOS.....	SI | NO	.....
.....	SI | NO	.....
.....	SI | NO	.....
PADRES.....	SI | NO	.....
.....	SI | NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad..... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..... POR.....

b.-Motivo reclutamiento..... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización.... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.....Zona.....

Sector.....Grupo.....

Cargo ó tarea.....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....

EL JEFE [illegible]

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

ACTA:En la ciudad de Paysandú a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.8,comparece quién acreditó ser DORA ELSA LOPEZ de DOMINGUEZ,oriental,casada,nacida el día 23 de agosto de 1934 en la ciudad de Paysandú,Cédula de IdentidadNo.39,737 de Paysandú,con domicilio en Gran Bretaña 824 de la ciudad de Paysandú,quién es interrogada sobre el siguiente tenor.PREGUNTADO(1)Como está constituído su núcleo familiar.-
CONTESTA:Conte-digo-Actualmente vivo sola dado que mi esposo se encuentra detenido.El nombre de mi esposo es JUAN JOSE DOMINGUEZ DIAZ.-PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Soy propietaria de una casa de peinados en Pasaje Laurenzo,local 961,en la ciudad de Paysandú.-PREGUNTADO(3)Que vinculación tiene con la organización M.L.N.(tupamaros).-CONTESTA:Fui reclutada por mi esposo a mediados del año 1969,quién me asignó el seudónimo de"Margarita".Mis primeros trabajos consistieron en leer documentación de la organización a efectos de recibir instrucción sobre el movimiento.Posteriormente formé parte de un grupo de primeros auxilios integrado por;ANA ALVAREZ(a)"Diana",LELIA POGGIO(a)"Lucía",CATA BRANDAO de LARA(a)"Ana",y SELVA FERNANDEZ(a)"Celia".Este grupo se reunía a efectos de recibir instrucción en la casa de LELIA POGGIO.Poco después de mi ingreso a la organización recibí instrucción de tiro junto con "Lucía",IRMA BIANCHI de VARELA(a) "Sandra",un compañero de apellido PIÑEIRO(a)"David",por parte de DANTE MELO RAMOS (a)"Walter"en una finca de la calle Queguay No.1129,donde me domiciliaba en compañía de"Lucía".Las armas utilizadas eran de aire comprimido,eran transportadas al lugar por Walter y en algunas ocaciones quedaron depositadas en mi domicilio.-Todas las personas nombradas anteriormente son integrantes del movimiento M.L.N(tupamaros)En una oportunidad presté una peluca propiedad de una clienta a ANA ALVAREZ que la solicitó para una fiesta.Mas adelanta formé parte de un grupo militar de la organización M.L.N.(tupamaros)integrado por ENRIQUE GRAU(a)"Coco"-digo-"Anibal",MARTA S.de GRAU(a)"Verónica"y otras dos personas cuyos seudónimos eran "Julio" y "Luis".-Dicho grupo no realizó ninguna"acción".-PREGUNTADO(4)Si tiene algo mas que agregar,enmendar o rectificar.-CONTESTA:No señor.-Leída que fue se ractifica en su conte nido, firmando un original y seis copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha mencionados.-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

DORA ELSA LOPEZ DE DOMINGUEZ.-

6/9

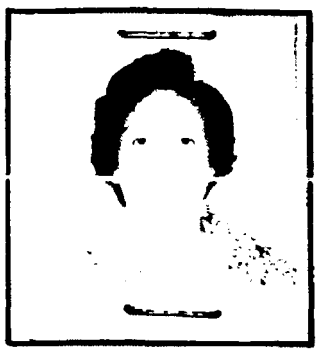

LOPEZ BLANCO
APELLIDOS

ELBA DIVA
NOMBRES

C.I. 109.588 DPTO. PAYSANDU

C.C. SERIE K.D.B. No. 17.47 DPTO. PAYSANDU.-

F. NAC. 13-08-928 LUGAR PAYSANDU.-

HIJO DE DAMIAN BELEN Y CLOTILDE

HERMANOS: ALBA ESTHER	DOMICILIO SAN JAVIER RIO NEGRO.-
TOMAS AQUINO	PUEBLO PORVENIR-PAYSANDU.-
AMELIA	QUEGUAY 730 PAYSANDU.-
OLGA LOPEZ	PUEBLO PORVENIR-PAYSANDU,-
ORLANDO	SAN JAVIER-RIO NEGRO.-
OVIDIO	MONTE CASEROS 1270-PAYSANDU.-
CONYUGUE: AMERICO BOFFANO	FALLECIDO.-
HIJOS: GRACIELA ELIZABETH	Dr. CARLOS NERY 3480 Mdeo.-
NORMA RAQUEL	I D E M.-
ZULLY NAIR	I D E M.-

DOMICILIO: Dr. CARLOS NERY 3480 LOCALIDAD JARDINES DEL HIPODROMO.-

TELEFONO:

OCUPACION: LABORES.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 522.- DORA LOPEZ DE DOMINGUEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: PRIMA.-

OBSERVACIONES: AUT. POR SOLICITUD.-

NOMBRE

1er. Ap. LOPEZ

2.º Ap. BLANCO

1er Nom. ELBA

2.º Nom. DIVA

C. I. Nº 109.588

522

Dpto. PAYSANDU

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 13.08.928

Domicilio: Dr. Carlos Nery

3480 Mdeo.

REGISTRO DE VISITAS

7/9

FECHAS	OBSERVACIONES
18-2-79	
18.3.79	
2a/5/79	
3/6/79	
17/6/79	
15/7/79	
29/7/79	
12/8/79	
26/8/79	
21/10/79	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 DORA LOPEZ N.° 522

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PRIMA/ HERMANA

OBS. Aut. por solicitud.

REGION MILIT.R Nº.3.-

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION Nº.1.-

FICHA INDIVIDUAL.-

-NOMBRE: Dora Lopez J. de Dominguez Nº/ 49 FECH. DE INGRESO 13.12.73

-ESTADO CIVIL: casada EDAD 38 HIJOS — Nº DE CELDA 13 .-

-DOCUMENTO DE IDENTIDAD, C.I.Nº. 39737 C.C.SERIE K34 Nº. 15198.

-UNIDAD QUE REMITE: Su. I. 8 .-

-PROFESION: Peluquera ESPECIALIDAD: —

-NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR: Luisa Pidal .-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLA.-

		DOCUMENTOS DE IDENTIDAD.-
-NOMBRE DEL ESPOSO:	Juan José Dominguez.	—
-NOMBRE DE LOS HIJOS:	— EDAD —	— —
- Tia	Maria Zarodi	K34. 14822

-NOMBRE DEL PADRE: Pedro López J. (†).

-NOMBRE DE LA MADRE: Delia Zarodi.

-NOMBRE DE LOS HERMANOS: —

919

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Teniente Coronel Carlos Nuñez y Teniente Primero Roberto Molina, en nombre y representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa DORA ELSA LOPEZ PARODI, quien de acuerdo al Radio No.2241/W, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.8, a efectos de recibir instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de setenta y dos horas, a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= = = = = = = = = = = = = = = =

Entrevistada a que manifieste,sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = =

Teniente Coronel: _____ Por el Jefe de Adm.e Inf.Rec.
CARLOS NUÑEZ.=

Teniente Primero _____ :Por el Oficial S-2.=
ROBERTO MOLINA.=

_____ Reclusa
DORA E.LOPEZ PARODI.=

1/15

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: LOPEZ PASACUAL NOMBRES: MARGARITA LEONOR.-
ALIAS: LAURA.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 24949. Depto. Maldonado NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.
F.DE NACIMIENTO: 27-1-953.- Depto. Maldonado CIUDAD: Maldonado.-
DOMICILIO: Juan A. Lavalleja 673 Depto. Maldonado CIUDAD: Maldonado.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: Maestra. Estudiante ESPECIALIDAD: Veterinaria.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Cursó 5to.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: Veterinaria :GRADO: 1 año.-
OTROS: Inst. Magisterial GRADO: Completo.- (1)
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Juan Salvador NOMBRE DE LA MADRE: Margarita Josefina.-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Magdalena Pascual de Barcelo
DOMICILIO: Avda los Jockey y Carreras Nacionales TELEFONO: 581952.-
UNIDAD CAPTORA: Bn. Inf. No. 4. FECHA DE DETENCION: 4-4-975.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a. 1er. Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Anibal Pereda.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 13-8-975.- Asistencia a la Asociación Ilícita.- Hurto.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 4-4-75 Bn. Inf. 4. 2= 6-9-75 Bn. INF. 10.-
3.= 25-4-76 Bn. INF. 12.- 4.= 15-10-76 E.M.R.No.2. 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

C.R.A.R.- M.M.-

..11

(1).- Francés.- 5 años.-

Nº 16.798

2/15

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO))) MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del Movimiento Marxista. Integró un C.R.A.F.(Comité de Resistencia Anti-Facista),leyó el "Pueblo en Lucha y participó en reuniones de adoctrinamiento político.Tenía conocimiento de otras personas que integraban otros C.R.A.F.Sacó del Instituto Normal de Maldonado un mimeografo que pertenecía a los estudiantes habiéndolo tenido en su domicilio.

República Oriental del Uruguay - Policía de

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
PULGARES		PULGARES
ÍNDICES		ÍNDICES
MEDIOS		MEDIOS
ANULARES		ANULARES
MEÑIQUES		MEÑIQUES

FIRMA DEL OPERADOR:

EMR N°2

EMR N°2

3/15

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I-DATOS PERSONALES:
NOMBRE: MARGARITA LECHOR LOPEZ PASCUAL ALIAS: _____
DOCUMENTO: C.I.24.949(Mldo.) EDAD: 22 ESTADO: soltera
PROFESION: Maestra ESPECIALIDAD: _____
FECHA DETENCION: 5-IV-975 FECHA PROCESAMIENTO: 11-abr-975 CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.60 (VI) del C.P.M.en concurrencia fuera de la reiteración (Art.56 del C.P.O.)con el delito previsto en el Art.340 del C.P.O..-

II-DATOS FAMILIARES	INTEGRA ORG.SUBV.	ALIAS:
ESPOSA:.....	SI - NO	_____
HIJOS:.....	SI - NO	_____
.....	SI - NO	_____
.....	SI - NO	_____
.....	SI - NO	_____

III-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:.....	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad.....	MUCHA	MEDIA	POCA

IV-INTEGRACION A LA ORG.SUBV.
a.-Fecha Reclutamiento: 1974 .....por: Elso BANDRAU .....
b.-Motivo Reclutamiento:.....CONVENCIMIENTO: SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA
c.-Grado concientización:.....FANATICO CONVENCIDO SIMPATIA ARREPENTIDO
d.-Funcionamiento:
Columna: 6666666 Zona: Maldonado
Sector: CRAF Grupo: _____
Cargo o tareas: _____

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.....	NINGUNA	MEDIA	POCA
b.-Conducta.....	MALA	REGULAR	BUENA

VI-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:.....	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario.....	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Se desprende de sus declaraciones que no tenía un conocimiento profundo y no era conciente de las actividades que desarrollaba;el hecho de haber participado en la sustracción del mimeógrado del local del Instituto no se debería tomar como un hurto ya que Elso Dendrau le manifestó que lo sacaban por disposición de [illegible] Jefe del Bn.de Ing.No.4 la Directora.-

Tte.Cnel.

ARTURO U. MORA S.

4/15

[illegible] abril de mil novecientos [illegible] cinco, [illegible] el Batallón de Ingenieros No. 4, quien [illegible] oriental, soltera, de 2 años de [illegible] el día 27 de enero de 1953, hija de [illegible] titular de la Cédula de Identidad de Maldonado, No. 24949 y de la [illegible] Cívica Serie (no recuerda), de profesión Maestra y estudiante [illegible] veterinaria, domiciliada en Claudio Williman 673 de la ciudad de [illegible] sobre el siguiente tenor.---

[illegible] (1) Cual [illegible] vida. [illegible]: Vivo de lo que gano en trabajos que realizo en [illegible] en boutique "Lolita" en Punta del Este.- PREGUNTADA (2) Como está compuesto su nucleo familiar. [illegible]: Por mis padres y mi / hermana [illegible] de 12 años [illegible].- PREGUNTADO (3) Si estuvo alguna otra oportunidad detenida. [illegible]: No señor.- [illegible] (4) Cuando fue detenida, por quien, en que circunstancias y a que hora. [illegible]: Fui detenida el día 5 de los corrientes, por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, en mí domicilio a la hora 23.00'.- [illegible] (5) Si desarrolla o desarrolló alguna actividad de caracter sindical, [illegible], politico, deportivo, religioso o de alguna otra índole. [illegible]: Sí [illegible] gremial en el Instituto Normal.- [illegible] (6) Si se reconoce integrante de algún movimiento subversivo. [illegible]: No señor, el año pasado integré un C.R.A.F., Comite de Resistencia Anti Facista con Susana [illegible] y Lilian [illegible] Z.- [illegible] (7) Cual era la finalidad de ese movimiento y / cual es la meta que persigue. [illegible] como integrante del C.R.A.F. desconozco la finalidad y la [illegible] movimiento incluso la existencia de dicho movimiento.- [illegible] (8) Por quién fue reclutada para el C.R.A.F. y si tenía nombre de funcionamiento [illegible] el mismo. [illegible]: Fui reclutada por Elso [illegible] y desconozco si tenía nombre de funcionamiento.- [illegible] (9) Si en su domicilio guardó un mimeografo, de donde era y quién lo llevó. [illegible]: Sí señor, el / mimeografo del Instituto estuvo un día en mí domicilio y lo llevamos Elso [illegible] y Yo, [illegible] dos [illegible], luego lo retiraron en una camioneta, [illegible] y otros que ignoro quienes eran.- [illegible] (10) Que material de [illegible] subversivo recibió y por intermedio de quién. [illegible]: Recibí el periódico [illegible] Elso [illegible] y Susana [illegible], el que leí [illegible] y [illegible] se lo pasé a Lilian [illegible] Z.- [illegible] (11) Si hizo alguna volanteada para el movimiento o si sabe de alguien que efectuó alguna [illegible] el mismo. [illegible]: Nunca efectué volanteadas, pero sí se que Elso [illegible] (a) "[illegible]" y Luis [illegible] (a) "[illegible]", efectuaron una [illegible] en las inmediaciones de la [illegible] No. 1, no se si los dos intervinieron [illegible] o por separado.- [illegible] (12) Que otras personas conoce que estuvieron vinculadas a los C.R.A.F. y que no ha nombrado en / [illegible] acta. [illegible]: Betty [illegible], [illegible], [illegible], Teny [illegible], [illegible] José [illegible] y Abel [illegible].- PREGUNTA- [illegible] (13) Si [illegible] quitar o enmendar a lo ya expresado. CONTESTA: Sí [illegible], [illegible] el mimeografo el mismo era propiedad de los estudiantes y no [illegible] cuarto, quisiera [illegible] en otra oportunidad recibí [illegible] y lo quemé.- [illegible] altura se clausura, [illegible] leída [illegible], e instada [illegible] en prueba de conformidad [illegible] firma un original y cinco copias de un mismo tenor [illegible].---

[illegible]

5115

REGISTRO No. [redacted] PRONTUARIO No. [redacted]

FILIACION de [redacted]

Hijo de [redacted]

y de [redacted]

Nacido e. día [redacted] del mes de [redacted]

del año en (Ciudad o Pueblo) [redacted]

Dep. o Prov. [redacted] Nación [redacted]

Edad aparente 22 años. Profesión: [redacted]

Estado Civil: soltero. casado, viudo, divorciado. Nombre del cónyuge

Establecimiento u Oficina donde trabaja o se halla empleado

Domicilio particular [redacted]

Señas particulares [redacted]

No. [redacted] Sec. [redacted] ¿Ha sido identificado con anterioridad? No ¿Donde y porqué causa?

Filiación cromática: CUTIS: Blanco, trigueño, achinado. mulato, negro.

Cabello: Castaño oscuro, mediano claro, Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie, frontal, córonal, total.

Ojos; IRIS IZQUIERDO: Azul- claro, mediano, oscuro, apiz. oscuro. mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación; amarilla, anaranjado, castaño

Motivo de la identificación. [redacted]

Fórmula dactiloscópica: Serie Sección Sub Clasif.

CLASIFICADA POR ARCHIVADA POR FILIADO POR

El interesado presentó como justificativo de su identidad [redacted]

y dos testigos que firman al pie del presente prontuario.

Valparaíso, 2 de abril de 1975

Firma habitual del identificado; [redacted]

Testigos) [redacted] Pront. No.

([redacted]

Impresiones Simultaneas

MANO DERECHA MANO IZQUIERDA

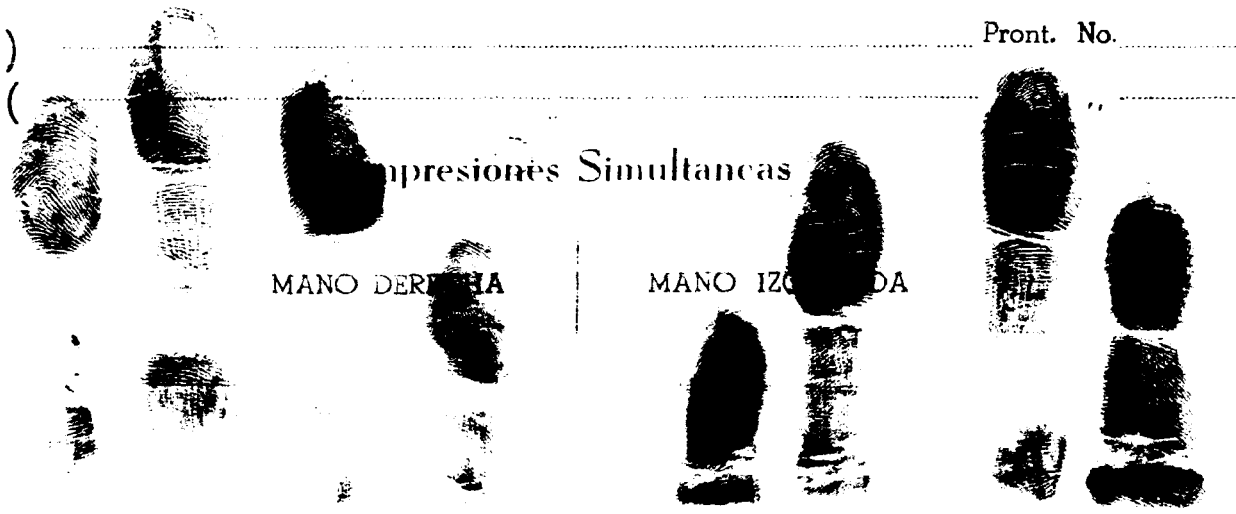

6/15

Registro fotográfico N.o .....

Fotografía tomada en el mes de ..... de 197

ANTECEDENTE DEL CANJE

.....

FILIACION MORFOLOGICA

Bigote y barba

Frente: Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.

Cejas: Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas, internas, externas. Dimensión cortas medianas, estrechas, anchas.

Boca. Pequeña, mediana, grande Comisuras: horizontales, Bajadas, levantadas.

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos

Orejas: Pequeñas. medianas. grandes. Lóbulo libre adherido. deformado.

Nariz: Pequeña; mediana; grande. Dorso: cóncavo, convexo; ondulado; recto. Base: horizontal, levantada, bajada.

Mentón: Fugitivo vertical, saliente.

Estatura: 1 mts. 60 cmts.

DIFERENTES NOMBRES USADOS POR EL IDENTIFICADO

.....

sucle

9115

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 25 de Octubre de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Juan Salvador López (1) Respecto a la reclusa Margarita López
NOMBRE Y APELLIDO Doc.Ident. 8256 - 1 Domiciliado
en la calle Williman Nro. 673 entre (Maldonado) Ruperto
y Roman Fresno Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Juan Salvador López Fernández - 18-10-1924
Doc.de Ident. 8256 (Maldonado) DOM: Williman 673 (Maldonado) (Orfanato)
Parentesco: Padre Ocupación: Comerciante
Caracter de la visita: Adulto

2-1er.Nombre: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
[illegible]
Doc.Ident. [illegible] Domicilio: [illegible]
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita(2)

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
Margarita Manuela Tufro de López
Doc.de Ident. 5.076 (Maldonado) Domicilio: Williman 673 (Maldonado)
Parentesco: Madre Ocupación: Comerciante
Caracter de la visita: Adulto

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
Maria Del Rosario López Rosendi
Doc.de Ident. 60240 (Maldonado) Domicilio: Williman 673 (Maldonado)
Parentesco; Hermana Ocupación Liceal Estudiante
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre 1er.Apellido: 2do.Apellido:

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Juan del Rosario López Manuel 19-8-62
Doc.de Ident. 60240 (Maldonado) Domicilio: Williman 673 (Maldonado)
(3)Parentesco o Afinidad Hermano Actividad(4) Liceal - Pase a Visita de Adultos

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

LOPEZ FERNANDEZ
APELLIDOS
JUAN SALVADOR
NOMBRES

C.I. 8.256 DPTO. Maldonado.-

C.C. SERIE D.A.A. No. 16.602 DPTO. Maldonado

F. NAC. 18-10-1924 LUGAR Lubrin.Pcia.Almería.ESPAÑA.-

HIJO DE JUAN (F) Y MARIA (F)

8/16

HERMANOS: FRANCISCO (F) — Juan Antonio Lavalleja 675.Maldonado.-
LINA

C. YYUGUE: JOSEFINA MARGARITA PARCUAL.-Juan A.Lavalleja 673.Maldonado.

HIJOS: MARGARITA LEONOR — Reclusa.-
MARIA DEL ROSARIO — Juan A.Lavalleja 673.Maldonado.-

DOMICILIO: Juan A.Lavalleja 673 LOCALIDAD Ciudad de Maldonado.-

TELEFONO: 23 7 18. Flia Aparicio.Maldonado.-

OCUPACION: COMERCIANTE.-

LUGAR DE TRABAJO: Feriante.-Frutas y verduras.-

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 337.- LEONOR LOPEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES: Ciudadano Legal.-Carta No.65.195.del 16-6-1965.-

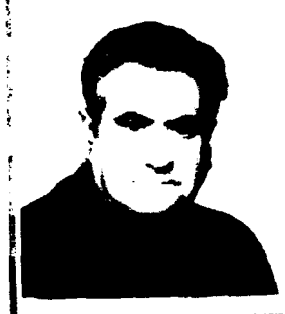

337

NOMBRE
1er. Ap. LOPEZ
2.º Ap. FERNANDEZ
1er. Nom. JUAN
2.º Nom. SALVADOR
C. I. N.º 8.256
Dpto. MALDONADO.-
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 18-10-924
Domicilio: JUAN A. LAVALLEJA 675.- MALDONADO.-

9/15

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
11/3/79 25/3/79 24.11.78	

D. E. I.
E. M. R. 2

8.256

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARGARITA LEONOR LOPEZ N.° 337.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

LOPEZ PASCUAL
APELLIDOS

MARIA DEL ROSARIO
NOMBRES

C.I. 60.240 DPTO. ~~MALDONADO~~

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 19.07.962 LUGAR MALDONADO

HIJO DE JUAN SALVADOR Y MARGARITA

HERMANOS: MARGARITA LEONOR — DOMICILIO ~~Recluida~~

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: JUAN A.LAVALLEJA 673 LOCALIDAD ~~MALDONADO~~

TELEFONO:

OCUPACION: ESTUDIANTE

LUGAR DE TRABAJO: ~~LICEO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO~~

DIRECCION: ~~3de Febrero y Ramon Guerra~~

VISITA A RECLUSA No. 337 MARGARITA LEONOR LOPEZ

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES:

337

NOMBRE

1er. LOPEZ

2.º Ap. PASCUAL

1er Nom. MARIA

2.º Nom. DEL ROSARIO

C. I. N.º 60.240

Dpto. MALDONADO

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 19.07.962

Domicilio: Juan A. Lavalleja 673 MALDONADO

11/15

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79						
24/2/79						
11/3/79						
8/4/79						
22/4/79						
6/5/79						
20/5/79						

D. E. I.
E. M. R. 2

60.240

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARGARITA LEONOR LOPEZ N.° 337

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS.

PASCUAL TEJERA
APELLIDOS
JOSEFINA MARGARITA
NOMBRES
C.I. 5.472 DPTO. MALDONADO
C.C. SERIE DAA No. 5983 DPTO. MALDONADO
F. NAC. 10.06.924 LUGAR MALDONADO
HIJO DE DAMASO (fallecido) Y RUFINA (fallecida) 12/13

HERMANOS: MARIA ISABEL	DOMICILIO Barrio Lavalleja I.N.V.E. MALDONADO
ANDRES MANUEL	Punta Ballena carretera Hospital
MARIA	" " Maritimo MALDONADO
MARIA MAGDALENA	Avda. de los Jokes 4688 Mdeo.
PEDRO	Barrio Monaco MALDONADO
SUSANA	Punta Ballena carretera Hospital
	Maritimo MALDONADO
CONYUGUE: JUAN SALVADOR LOPEZ	Juan Antonio Lavalleja 673 "
HIJOS: MARIA DEL ROSARIO	Juan Antonio Lavalleja 673 "
MARGARITA LEONOR	Recluida

DOMICILIO: Juan Antonio Lavalleja 673 LOCALIDAD MALDONADO
TELEFONO:
OCUPACION: EMPLEADA
LUGAR DE TRABAJO: INSPECCION DE ESCUELA MALDONADO
DIRECCION: Dr. Ide e Ituzaingo
VISITA A RECLUSA No. 337 MARGARITA LEONOR LOPEZ
GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-
OBSERVACIONES:

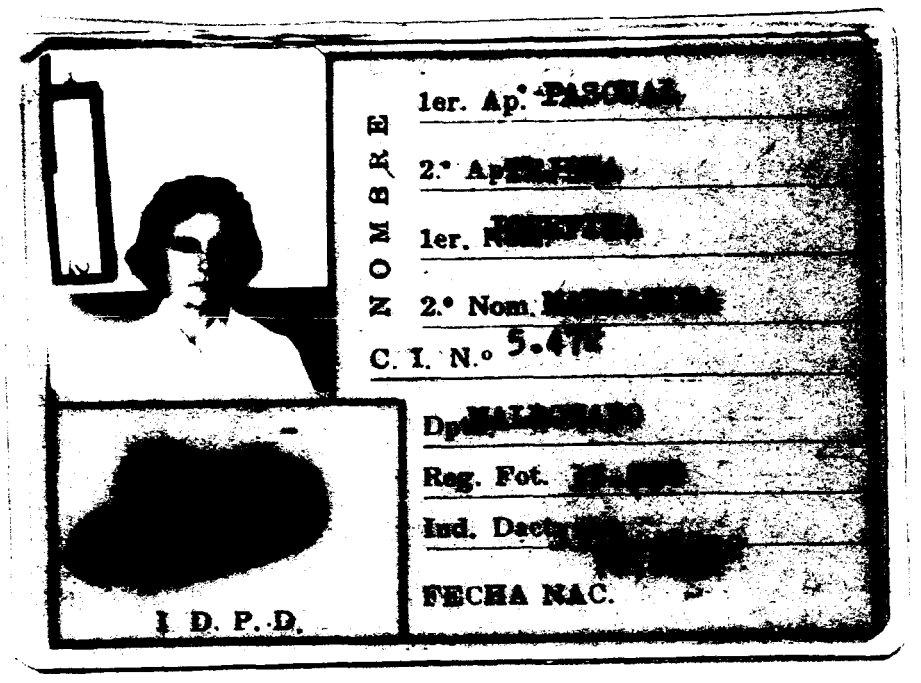

13/15

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79						
24/2/79						
11/3/79						
8/4/79						
22/4/79						
6/5/79						
20/5/79						

D.S.I.
[redacted] 5472

El portador del presente cuya filiación se [redacted]
dicho está autorizado a visitar a:

[redacted] LOPEZ N.º 33

2 N.º

3 N.º

4 - N.º

REL. FAMILIAR [redacted]

OBS.

14/15

E.n. Nro. 609424

Montevideo, 1 de junio de 1979

Oficio N°762/79 SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2 (PUNTA DE RIELES).

Pongo el presente comunico a usted, que por Sentencia Interlocutoria Nro.45 de fecha 9 de mayo de 1979, se decretó La libertad Provisoria de la penada MARGARITA LEONOR LOPEZ PASCUAL.

Objeto:Com.Lib.Prov.
M.r.s.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel(R)

JOSE B2 SPINELLI.

El Secretario P/A

Tte.2do.(J.M)

EDUARDO CHUCARRO.

15/15

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los quince días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán Jorge Silveira, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa MARGARITA LEONOR LOPEZ PASCUAL, quien de acuerdo al Radio No.2717/X, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes, se le hace saber: que deberá presentarse en el Batallón de Ingenieros No.4, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de cuarenta y ocho horas a partir del momento de habersele otorgado la libertad.= =
E insta a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: _____ : Jefe de Adm.e Inf.de Rec.=
MELCHOR MAURENTE.=

Capitán: _____ : Oficial S-2.=
JORGE SILVEIRA.=

_____ : Reclusa.=
MARGARITA LOPEZ PASCUAL.=

-jnc-

República Oriental del Uruguay.
Policía de Montevideo - Dep. de Servicios Técnicos

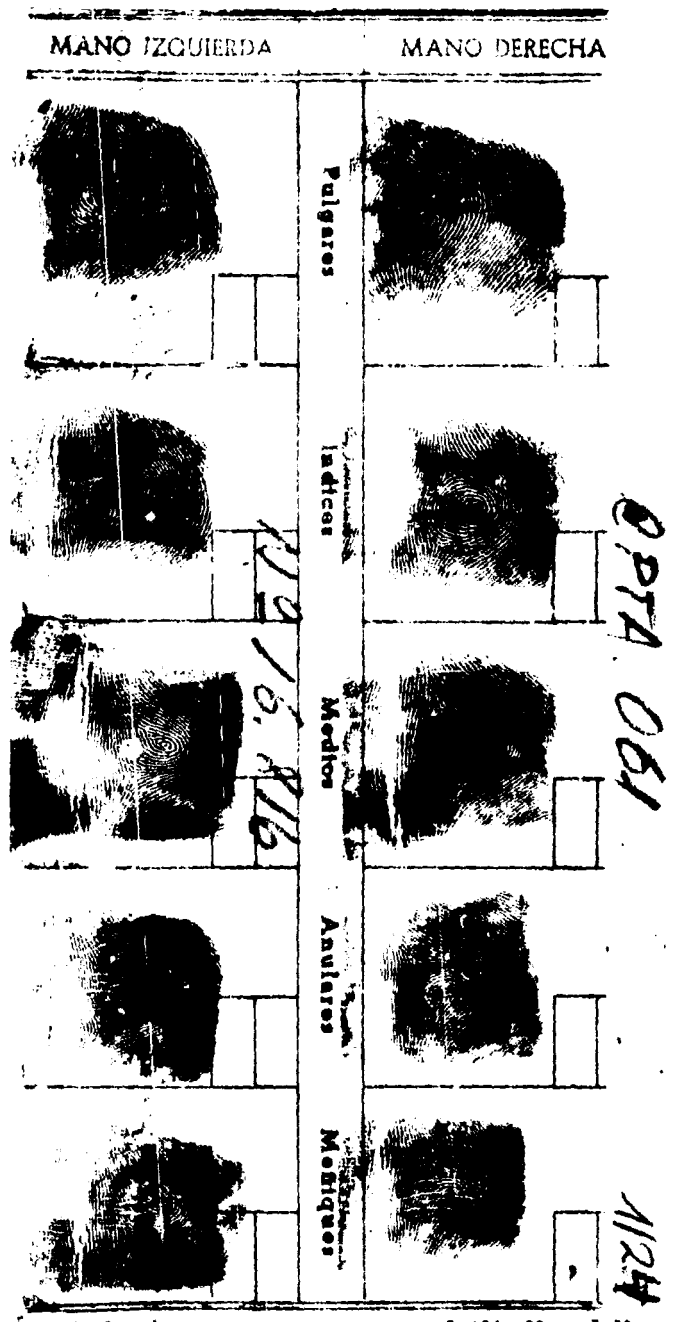

Firma del Operador

F. 134-120,000-7-72

2424

24 de abril de 74

Fdos. BEATRIZ LOPEZ REYLE F-

Oriental, soltera, 23 años, Estudiante de Notariado y Empleada.-

Acto seguido, a solicitud del J.L.I.de 1er.Turno.-

Beatriz López Reyle
Identificada

1/to. Carlos Fila
Clasificador

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres, ante el Inspector Regional Dr. Roberto Avile, asistido por el Auxiliar Dr. Hugo D. Ciuffardi Clérici, en el sumario dispuesto por resolución de Directorio de fecha 21.12.72, comparece - la Srta. Beatriz López Reyes quien es interrogada y contesta: 1er. PREGUNTADO: Por las generales de la ley.- CONTESTA: Me llamo Beatriz Lopez Reyes, oriental, soltera; mi domicilio en la calle Soriano Nº 826 ocupo el cargo de Auxiliar en el Banco Republica, ingresé al Banco 1º de diciembre de 1969, desempeñando funciones en la Sección descuento común y, no me comprenden las demas generales de la ley. 2do. PREGUNTADO: Diga Ud. por que motivos se encuentre detenida, en que circunstancias lo - fue, y cuando? CONTESTA: Fui detenida por Medidas Preventas de Seguridad, cuando me detuvieron me encontraba - en mi casa y fui detenida el 16 de diciembre digo, seis de diciembre de 1972. 3ro. PREGUNTADO: Diga Ud. si ha sido procesada y en caso afirmativo, por que causa. CONTESTA: Tengo entendido que no, estoy detenida injustamente, y sin motivo legal.

4to. PREGUNTADO: Diga Ud. cuales fueron sus declaraciones ante la Justicia Militar. CONTESTA: Lo único que recuerdo haber declarado es el haber sido castigada en lo físico, como también en lo síquico, es decir como presio

nada siquiesmente. 5to. PREGUNTADO: Dige Ud. si confôr-
me o retifica l o que declero ante el Juez Militar de -
Instrucción de ler. turno. CONTESTA : Si señor, confir-
mo lo que dije ante él.- 6to. PREGUNTADO: Dige Ud. si
pertenece o perteneció el M.L.N. y en ceso afirmativo-
cuel fue su actuación dentro de le orgenización.-
CONTESTA: No, nunce pertenecí, ni tempco colaboré.
7mo. PREGUNT ADO: Dige Ud. si tiene algo mes que egre-
ger o eclerer y por le rezón de sus dichos. CONTESTA:
Mi deseo es concurrir el Benco pero me encuentro impedi
de de hecerlo, por motivo ejenos e mi volunted. Soy por
tiderie del sistems republiceno, democretico de Gobierno.
y le rezón de mis dichos, surge de lo expresedo. Leída
que le fue, le Srte. Beatriz Lopez Reyes, se retifice y
firme de conformided. ----------

Beatriz Lopez Reyes

Hugo D. Ciufferdi
Auxiliar

Roberto Avila Betiete
Inspector Regional

R.e. Fr. 90 31 96.-

5/24

E.M.F. Nº2

Oficio Nº 355/974:

Montevideo, 18 de setiembre de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Adjunto al presente y a los fines que estime conveniente, remito a usted el oficio Nº 340/974, expedido por el Juzgado Militar de Primera Instancia de Segundo Turno y por el cual se decreta la libertad provisional de la reclusa Beatriz LOPEZ REYES.

OBJETO Lib.Prov./
Reclusa que cita

Así como también se remiten los formularios de informes y antecedentes de la mencionada reclusa.

CHF-

Saluda a usted atentamente

El Director del E.M.F. Nº 2

Coronel:

Elbio E. Laterre.-

6/24

P.c. Nº 30 75 71

E.M.R. Nº 2
SECRETO Nº 364/974

Montevideo, 1º de octubre de 1974.-

SEÑOR JUEZ EN LA REVISION DE PENALES I:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Radio Nº 10.625 de ese Juzgado Divisionario, el día 27 de setiembre del corriente año fué trasladado al Batallón Florida de Infantería Nº 1, para ser puesta en libertad Vigilada de la Reclusa Beatríz ICHEZ REYES.

SECRETO Rem.Doc.1
Sec.en Lib.Vig.-
jac-

Se adjunta la documentación firmada de conformidad por la mencionada reclusa, con respecto a su libertad.

Saludo a usted atentamente
El Director del E.M.R. Nº 2.-
Coronel:
Mario E. Latorre.-

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS 7724

UNIDAD: REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 9.

I - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Beatriz LOPEZ REYES ..... ALIAS "NORA"...

DOCUMENTO: 1.495.273 ....EDAD: 13/1/951 ESTADO Soltera.

PROFESION: Empleba Bancaria ESPECILIDAD: .....

FECHA DETENCION: 6/12/972 .. FECHA PROCESAMIENTO 2-1-73

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado c la Constitución en el Grado de Conspiración,

II - DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N: ALIAS

ESPOSA: /./././././././. ..... SI NO .....

HIJOS: /./././././././. ....EDAD..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

III - PERSONALIDAD:

Carácter . . . . . FUERTE NORMAL DEBIL

Peligrosidad . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV - INTEGRACION:

Fecha reclutamiento: mediados del año 1972 Por. Henry Vera Gimenez

Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatia Amor Otro.

Grado concientizacion Fanatico Convencido Simpatia Ayudante

Funcionamiento:

Columna: 7"Collar" Zona. Cerro.....

Sector: Información Grupo.....

Cargo-tares:.....

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

Colaboradion: . . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL

Conducta: . . . . . MALA REGULAR BUENA

VI - FACTORES RECLUSION:

- Seguridad necesaria: . . MAXIMA REGULAR NORMAL

- Aislamiento necesario: . TOTAL MEDIO NORMAL

VII - JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er. Turno.....

Defensor Nombre: Dr. Daniel Arteaga.....

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:.....

.....EN:.....

.....

IX - NOVEDADES COMPROBADAS:.....

.....

.....

.....

X - OTRAS PRECISIONES:.....

.....

Cuartel en Jardines del Hipódromo, enero 12 de 19 72.-

Por El Jefe Reg.C.Nº.9.- El 2do.Jefe.-

Rodlfo Quintana.-

8/24

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LOPEZ REYES.- NOMBRES: BEATRIZ.-

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.495.73. DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE ------ N.º ------ SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 13-I-1951.- DEPTO: MONTEVIDEO.- CIUDAD: MONTEVIDEO.-

DOMICILIO: SORIANO No.826 Apto.No.3. DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO/-

PROFESION: ESTUDIANTE Y EMPLEADA.- ESPECIALIDAD: BANCARIA.-

LUGAR DE TRABAJO: BANCO REPUBLICA (CASA CENTRAL).-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda.- SECUNDARIA GRADO: TODA.-

U. T. U. CURSO: No. GRADO:

PREPARATORIO CURSO 2 AÑOS (NOTARIADO).- GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: 3er. AÑO.- GRADO:

OTROS: INGLES FRANCES.- GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ------ EDAD: ----

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ------ EDAD: ----

NOMBRE PADRE: CESAR LOPEZ PEREIRA.- NOMBRE DE LA MADRE: PERLA A REYES.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- NO ------ EDAD: -- 4.- ------ EDAD: ---

2.- ------ EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: RAUL REYES.-

DOMICILIO/A: SORIANO No.826. Apto.No.3.- TELEFONO: 91-00-74.-

UNIDAD CAPTORA: Reg.Reg. Cab.No.9.- FECHA DE DETENCION: 6-XII-1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 1er.Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A: -------

SE DECLINO COMPETENCIA A: ------- SE DECLINO COMPETENCIA A. ------

JUZGADO DE INSTANCIA: ----- ------ ----

ABOGADO DEFENSOR: CIVIL/1971.- Dr. DANIEL RATECONA

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 2-I-1973,-ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3/29

Grado de Adoctrinamiento: Convencimiento.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: ~~MEDIA~~.- DOCA

Actividades Subversivas (Resumen):

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

10/24

(SUPLE SIMPLE NUMERADO)

Oficio No.1913/973.- Montevideo, agosto 28 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

OBJETO:Autorizar a la proc.Beatriz Lopez Reyes a rendir exámen en Fac.de Derecho.en el E.M.R.No.2.-

/MAQ/

Llevo a su conocimiento que por Auto No.1440/73, dictado en la Causa No.2351-se ha dispuesto el libramiento del presente a los fines de comunicar al Señor Director que ha sido a utorizado que la encausada Beatriz López Reyes rinda exámen de Derecho Civil ante la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-

El exámen de referencia deberá rendirse en la sede de ese Establecimiento de Reclusión.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Cnel.(NDR)
Hermes Sosa Illa.-

El Secretario.-

Cap.
Aniceto Normey.-

Montevideo, 7 de setiembre de 1973.-

Pase a la Oficina de Inteligencia para que se notifique, haciéndole saber que [illegible] en el domicilio de sus familiares, ante la Facultad [illegible] en las cuales rendirá la prueba [illegible], bajo apercibimiento de la Dirección.-

Cnel.
Alegín.-

NOTIFICADA

Beatriz López Reyes

BEATRIZ LOPEZ REYES

1124

D. i. Nº 727344

Montevideo, 14 de mayo de 1973.-

Señor Director

del Establecimiento Militar

de Reclusión Nº 2 de Punta Rieles

P r e s e n t e.-

De mi consideración:

Hago constar que el portador de la presente, Dr. Juan CARBALLA (C.I. 99.245), es profesor de esta Casa de Estudios y ha sido designado para verificar el examen escrito de Derecho Penal, de - la estudiante Beatriz LOPEZ REYES, allí detenida.-

Saludo a Ud. atte.

Dr. Alberto PEREZ PEREZ

Decano

12/24

D. i. Nº 727345

Montevideo, 14 de mayo de 1973.-

Señor Director

del Establecimiento Militar

de Reclusión Nº 2 de Punta Rieles

P r e s e n t e.-

098

De mi consideración:

Hago constar que la portadora de la presente, Dra. María Eloísa GALARREGUI (C.I. 554. 291), es profesora de esta Casa de Estudios y ha sido designada para verificar el examen escrito de Derecho Penal, de la estudiante Beatriz LOPEZ REYES, allí detenida.-

Saludo a Ud. atte.

Dr. Alberto PEREZ PEREZ

Decano

13/24

NACION

D. p. Nº 600806

Oficio No.1002/74.-

Montevideo, Abril 30 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
NO.2"PUNTA DE RIELES".-

-Llevo a su conocimiento que por auto del día de la fecha, dictado en la Causa No.2351, se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que la procesada Beatriz LOPEZ REYES. ha renunciado a los servicios del Sr.Cnel.Dn.Oscar C.Lence, nombrando en su lugar al Dr.Daniel Artecona.-

OBJETO: Com.cambio de Defensa.-

wjf.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Inst. de 1er.Turno.-

Cnel.(NDR) [signature]

HERMES SOSA ILLA.-

El Secretario.-

Tte.1o. [signature]

WALTER PEREZ.-

[illegible] de mayo de 1974.-

Pase a la Oficina de [illegible] Información de [illegible] a sus efectos.-

El Director del [illegible].2.-

Coronel: [signature]

[illegible].-

E.M.R. No. 2 EJERCITO NACIONAL DIRECCION

[illegible] de mayo de 1974.-

Pase a [illegible] para su [illegible] devuélvase

..//

14/124

//..se.el legajo individual de la misma.-

al Jefe adm.e Inf.de rec.-

Brasca.-

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - ADM. e INF. de REC.

NOMBRE: ~~Beatriz Lopez Reyes~~
BEATRIZ LOPEZ REYES.

15/24

. r, o. 19 06 13.-

Oficio No.340/974.- ontevideo, 16 de setiembre de 1974.-

[illegible] EJECUTIVO [illegible] DE RECLUSION NU-
[illegible] 2.-

Cúmplase poner en su conocimiento que por Re-
solución [illegible] de la fecha se ha dispuesto la liber-
tad provisional de la procesada BEATRIZ LOPEZ REYES,
actualmente detenida en ese establecimiento.-

Objeto.Comunica Lib. prov.de la mencionada procesada.-

J.C.B.

[illegible]lud[illegible] a Ud. atentamente.-

al [illegible] Inst.de 2do.Turno.-

Crnel.(DN)

Julio César Urbin.-

El Secretario

Cap( )

[illegible] Coll.-

Es copia fiel del original.-
[illegible] Carlos [illegible]

16/24

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- A - 1.-

En Montevideo a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro, ante los suscritos Teniente Coronel Julio Barrabino y Capitán Aníbal Salaberry, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2,comparece la Reclusa BEATRIZ LOPEZ REYES, de acuerdo al Radio No.10.626 de la División de Ejército I, se ha dispuesto la libertad vigilada de la Reclusa nombrada a quien a los efectos pertinentes se le hace saber:- - - 1o.)Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Batallón "Florida" de Infantería No.1, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia. - 2o.)Se le hace a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento,manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción. - - - - - - - - - - - - - - - Para constancia se labran y firman cinco ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados. - - - - - - - - - - - - - - - -

Teniente Coronel: _____ Jefe Adm.o Inf.de Rec.-
JULIO BARRABINO.-

Capitán _____ Ofl.Encgdo Reclusos.-
ANIBAL SALABERRY.-

_____ Reclusa.-
BEATRIZ LOPEZ REYES.-

-mef-

17124

ANEXO No.2.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

ACTA MEDICA

En Punta de Rieles, departamento de Montevideo, a los 4 días del mes de Setiembre de 1974 ante el suscrito se hace comparecer a la reclusa BEATRIZ LOPEZ REYES— Nro ____ a fin de ser sometida a examen médico reglamentario el que una vez realizado arrojó los siguientes resultados:

Piel: Sana.

Panícula: Conservado.

Sistema linfoganglional: No se palpan adenopatías.

Osteo articular: S/P

Faras craneanos: S/P

Sector meningeo: S/P

Eje Espinal: S/P

Genitales: S/P

Abdomen: Depresible, indoloro. No se palpan visceromegalias.

Pleuro-pulmonar: Clínicamente normal-

Cardio vascular central: Ritmo regular. Tonos bien golpeados. Periférico: S/P.

Pulso: 100 p/m. PA. 12/6.

Cuello: S/P

Ojos: S/P

Nariz: S/P Garganta S/P

Oidos: S/P

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firman el presente con 4 copias del mismo tenor en el lugar y fecha señalado.-

Beatriz López Reyes
Firma de la reclusa.-

Firma del médico
[signature]

-jac-

18/24

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- A - 1

Recibí del Establecimiento Militar de Reclusión No.2 los siguientes objetos y valores:

- 1 Cédula de Identidad No.1.495.273(Montevideo).-
- 1 Cédula de Identidad No.49.127(Colonia).-
- 1 Credencial Cívica Serie A.G.B.No.7249.-
- $ 2.000.oo(dos mil pesos M/N).-

Se deja constancia que no se le entregan otros objetos ni valores por no haber traído consigo ni haber sido enviados por la Unidad captora, con motivo de su traslado a este Establecimiento.- -

Montevideo, 27 de setiembre de 1974.-

Recibí conforme: Beatriz Topaz Reyes

BEATRIZ TOPAZ REYES.-

Entregué:

El Oficial S-2 del E.M.R.No.2.-

Tte. 1o.

S-2

E. M. R. EJERCITO NACIONAL REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SERGIO R. SOSA.-

SECTOR E CELDA 8 19/24

... deberá res-
... detención en el

BEATRIZ LOPEZ REYES ... Beatriz Lopez Reyes

Ingresó ... 16/1/73

... consisten

INSUFICIENTE. FALTAN REMEDIOS Y HAY DEMORAS EN PASES AL HOSPITAL MILITAR. MALA ATENCION ODONTOLOGICA.

... limenta-
LA ALIMENTACION ES REGULAR PUES NO HAY UNA DIETA BALANCEADA. SE NECESITA FRUTA.

SI ... MIS PADRES, HERMANO Y ABUELOS.

TRES POR EL PRIMERO
UNA POR EL SEGUNDO -

EL ACTUAL ES EL CORONEL O. LENCE. ANTERIORMENTE TENIA AL DR. EDUARDO REISCH ... se tra-

PRIMER TURNO

NO

NO PERO PODIAMOS ESCRIBIR UNA HOJA PARA LA FAMILIA Y OTRA PARA EL NOVIO.

NO

NO

SI ... ALGUNAS VECES

EN CUEROS

SI

SI 1) NECESIDAD DE UN LUGAR DE ESTUDIO PUES ES NECESARIO EL DESARROLLO INTELECTUAL DE TODAS LAS DETENIDAS Y ALGUNAS VAMOS A RENDIR [PRONTO EXAMEN EN FACULTAD
2) CLASES DE GIMNASIA -

SI, PERO EXISTE EL PROBLEMA DE LOS HORARIOS YA QUE ESTUDIO DURANTE TODA LA NOCHE Y AVECES CUANDO ESTOS SE DAN ESTOY DURMIENDO

SI.

ALGUNAS VECES

CORTAR LEÑA. PODRIAMOS HACER GIMNASIA. SE TOCA GUITARRA Y SE CANTA.

PEÑALVER [illegible] CELDA 7

20129

[illegible] el [illegible] 2 y un [illegible] SI .... concurre [illegible]
.....NO........ [illegible] actividad [illegible] ... NINGUNA...........
[illegible] los trabajos. SRA. DEHOTECO.......... [illegible] se produce. LECHUGA,
RABANITOS.. ACELGA.. TOMATES........... [illegible] se utiliza lo producido
AUTO ABASTECIMIENTO ....

[illegible] la correspondencia [illegible] de directivas concretas, se [illegible] SI .. LETRA LEGIBLE .. UNA CARILLA. PARA LA FAMILIA Y OTRA PARA EL NOVIO. EN TOTAL DEBE DE SER UNA HOJA DE BLOCK CARTA NORMAL-
[illegible] que a través se [illegible] esas directivas. SI ... [illegible] NO SON COMPRENDIDAS POR LOS FAMILIARES QUIENES QUIEREN RECIBIR LAS DOS CARILLAS DE ANTES Y PARA MI NOVIO QUE QUIERE RECIBIR LAS DOS CARILLAS DE SIEMPRE. ES FUNDAMENTAL LA NECESIDAD DE COMUNICACION CON LA FAMILIA (Y EL NOVIO) Y SE LA LIMITA-
comprende el motivo de las mismas. SI. LA NECESIDAD DE CENSORA..............

Recibe material de lectura [illegible] correspondencia [illegible] censurado. [illegible] puede leer [illegible] SI. POR LO GENERAL RECIBO MATERIAL DE ESTUDIO.......................

[illegible] reclusas que estudie. SI 4 CARRERAS UNIVERSITARIAS. ANITA CABRAL Y YO QUE ESTOY EN TERCER AÑO DE FACULTAD DE NOTARIADO. 2º) SE ESTUDIA HISTORIA. GEOGRAFIA. MATEMATICAS. INGLES. ECONOMIA.

[illegible] reclusas que [illegible] instrumento, quien [illegible] quienes son. SI. ELENA TRINIDAD Y CRISTINA TORRES. PERO TENGO ENTENDIDO QUE HAY MAS.........................
....

[illegible] reclusas [illegible] que les gusta cantar, quien [illegible] quienes son: VARIAS ... ELENA TRINIDAD. TERESA TRINIDAD. A TODAS LES GUSTA CANTAR
[illegible], dónde [illegible] EN LA CELDA Y EN EL RECREO.....
....
[illegible] coro. SI..
....

Indique nombre del familiar [illegible] dirección y número de teléfono [illegible] quien se pueda avisar si hay por ejemplo suspensión de visita por orden superior.

Familiar: ORNESINDA FORTUNY DE REYES. (ABUELOS).........
Dirección: SORIANO 876 - P3 -.........................
Tel. 91-00-74 ... 70-32-51 - (Hno. BRAUSE) TIOS

[illegible] otra actividad fuera de las [illegible] desea realizar, considerando las posibilidades del [illegible] ..2.... GIMNASIA... PODER EMPLEAR MIS CONOCIMIENTOS PUES SOY EMPLEADA BANCARIA. POR OTRA PARTE ESTUDIE INGLES HASTA 5º AÑO EN EL ANGLO. FRANCES HASTA 4º AÑO EN LA ALIANZA. CURSE ESTUDIOS DE HISTORIA EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES -

21.124

Montevideo 20 de febrero de 1974.-

Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusion Nº 2:

Beatriz Lopez Reyes C.I. 1.445.283

actualmente detenido en el Establecimiento a Sus órdenes se presenta ante usted y solicita se le conceda una entrevista personal.

Saluda a usted muy atentamente

Beatriz Lopez Reyes

BEATRIZ LOPEZ REYES

Nº 098

SECTOR B

Montevideo, febrero 22 de 1974.-

Previa vista del Documento que porten su Abogado en el Sumario Administrativo que se le sigue en el Banco República, autoricesela a firmar el correspondiente escrito de "Descargos".-

Autoricesela asimismo a estudiar, previo registro de profesión, materia y programa oficial, en el comedor del Sector "D" en el horario normal

Regístrese, notifíquese y archívese.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-

Tte.Cnel.

B R A C A.-

NOTIFICADA: Beatriz Lopez Reyes

BEATRIZ LOPEZ REYES

28/254

Montevideo, 23 de febrero de 1974 -

Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2:

Beatriz López Reyes, N°[illegible],
Ci. 1.495.273. actualmente detenida en el Establecimiento a sus ordenes se dirige-
to ante usted y solicita se le conceda una entrevista personal

Saludo a usted muy atentamente

Beatriz López Reyes
BEATRIZ LOPEZ REYES

SECTOR B

Montevideo,23 de febrero de 1974.-

-Autorizar a estudiar en el calabozo en lugar del corredor del
Sector "D".-

El Jefe de Adm.de Recl.-
Tte.Cnel:
B R A S C A.-

Notificada. Beatriz López Reyes
BEATRIZ LOPEZ REYES

Registrado Sgt. Fleitas

23/24

Montevideo, 8 de April de 1974.-

Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº2:

Beatriz López Reyes.

CI: Nº : 1: 495.273. actualmente detenida en el Establecimiento a sus órdenes

se presenta ante usted y solicita una entrevista personal.

Saluda a usted atentamente

~~Beatriz López Reyes~~

BEATRIZ LOPEZ REYES

SECTOR B

Nº 098.-

Montevideo, abril 9 de 1974.-

Tener en cuenta otorgar una V/E. en oportunidad de la llegada de su padre de Salto.- Regístrese.-

El Jefe de Adm.e Inf. de Reclusas.-

Tte. Cnel:

B R A S C A.-

E.M. - ADM. e INF. de REC. - 2 - EJERCITO NACIONAL

24/24-

Montevideo, 29 de julio de 1974 -

Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2:

Beatriz Lopez Reyes,

C.I. 1.495.223, actualmente detenido en el Establecimiento a Sus ordenes, le presento ante usted y solicito una entrevista personal por motivos laborales.

Saludo a usted muy atentamente.

Beatriz Lopez Reyes

BEATRIZ LOPEZ REYES

Nº 098

SECTOR B.

Montevideo, 29 de julio de 1974.-

Previa vista por el Oficial S-2, autorícese a la solicitante a firma anteriormente que le lleguen relativos al Sumario Adm. que se le sigue en su anterior empleo.-

Regístrese, notifíquese y archívese.-

Jefe de Adm. e Inf. de Reclusos.-

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - ADM. e INF. de REC.

BASTO A.-

NOTIFICADA: Beatriz Lopez Reyes

BEATRIZ LOPEZ REYES.

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPM/5

1/28

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: LOPEZ RODRIGUEZ.- NOMBRES: ANA LUISA.-
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.337.151.- Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 11-1-951.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Palmitas de Toledo Km.22,500.Ruta 6.Canelones CIUDAD: Palmitas de Tole
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: Domestica. ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: 1er.año.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
NOMBRE DEL CONCUBINO/A Franklin Marcelo Inetti F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Carlos Enrique. NOMBRE DE LA MADRE: Eva Eulalia
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= Lorna Veronica Lopez. :F.NAC. 18-6-74.-
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Eva Eulalia Rodriguez.-
DOMICILIO: Palmitas de Toledo.Km.22,500.R.6. TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: J.P.M.Dpto.2. FECHA DE DETENCION: 24-3-976.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: Cnel.Ramirez.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11-9-976.- Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 24-3-976.Dpto.2. 2= 28-3-76.C.Central.-
3.= 17-9-976.C.Nery. 4.= 1-8-77.E.M.R.No.2. 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

M.L.N.-

Nº 16.530

..11

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.- 2/9

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del M.L.N. (Tupamaros), reuniones en su domicilio en la que se leia y comentaban los siguientes libros, MATERIALISMO DIALECTICO, HISTORIA DE LA REVOLUSION RUSA, LAS VENAS ABIERTA DE AMERICA LATINA, REVOLUSION CUBANA, y otras lecturas subversivas. Fué detenida por la.vez el 9-12-73 por U.S.A.C.B.L. y luego liberada, durante 30 días.

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

MANO IZQUIERDA					MANO DERECHA
Meñiques	Anulares	Medios	Indices	Pulgares	

P. 118 - 14.000 - 10 - 75 P. M. O. y M. Form. 05. 242

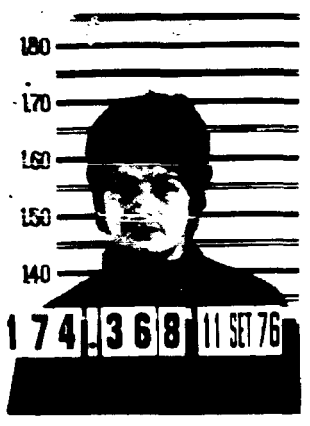

3/28

Grado de Adoctrinamiento: MAXIMO.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NINGUNO.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Se mantiene estacionario.-

Actividades Subversivas (Resumen): Mantuvo reuniones con sus familiares de caracter político y concientización siendo integrante del M.L.N. no interviniendo en acciones directas*.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

4/28

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Ana Luisa López Rodríguez No. 392

Nombres y apellidos: Ana Luisa López Rodríguez.

F. nacimiento: 11/1/51 Dpto. de: Montevideo Sec. Judicial: —

Paraje: _____ Estado Civil: Soltera -

Hijos: Lorena V. López F. Nac. 18/6/74; _____ F. Nac. —

_____ F. Nac. —; _____ F. Nac. —

Nombre del esposo/concubino: —

Situación del esposo/concubino: —

Doc. de Identidad: C. I. 1.337.151 : C. C. —

Religión: — Partido político: — Se vinculó al

movimiento sedicioso por intermedio de: Franklin Marcelo Ivetta

desde: 1973 : Habiendo militado en: M.L.N.

_____ Siendo su encuadre: _____

Interviniendo en las siguientes acciones: Participó en reuniones que se realizaron en su domicilio donde se leía y comentaba material de la organización Subversiva. Fue detenida por 1ª vez el 9/12/73 y liberada a los 30 días por U.S.4. CBC.-

Por lo que el J. M. de Instrucción 1er Turno, le tipificó: Asociación Subversiva Hecho dado a la Constitución en el Grado de Complicidad Seguida de Actos preparatorios

Grado de Peligrosidad: Máximo : F. Ingreso al EMR. 2. 1/Agosto/77 -

Procedente de: Escuela D. Carlos Vez Detenida por: Dep. 2. J.C.4.

Fue atendida por: Cnel. Alberto Rodríguez. como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, observó una conducta: BUENA

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Paraíso de Toledo Mza. 22 Solar 6 - Casa 6

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA: — —

PADRE: — Domicilio: —

Doc. Ident. —

MADRE: Eva Rodríguez Domicilio: Paraíso de Toledo Mza. 22 Solar 6 Casa 6

Doc. Ident. 1.889.066-

HERMANOS: — Domicilio: —

Doc. Ident. —

— Domicilio: —

Doc. Ident. —

— Domicilio: —

Doc. Ident. —

5/28

OTROS: H/ja Lorena C. López. Don Palmitas de Toledo Km 22 500 Ruta 6 - Canelones.
C.I. 1.382.329

Habiendo presentado problemas de carácter:

Trabaja en: Tareas generales

Dedicándose a: Actividades

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Trabajaba de doméstica - Estudiante de 2º año liceo.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, su estado de salud fue: bueno.

desde el punto de vista odontológico fue: bueno.

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R. 2, considera que: Es una persona con un alto grado de convencimiento en sus principios revolucionarios a los cuales se mantendría aferrada aún. A pesar de lo expuesto precedentemente se considera que debería ser puesta en libertad por así haberlo dispuesto la Justicia Penal Militar.-

COLABORACION: Ninguna

Carácter: Normal : Inteligencia: Normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Mínimo

Gdo. de Convencimiento: Máximo Gdo. de Recuperación: Negativo

Posibilidades de futuro: Trabajo y seguir estudiando

Montevideo, de de 19

El Director del E.M.R. No. 2.

Coronel:

6/28

Recluída en este Establecimiento desde el día 1o.de agosto de 1977,hasta el 07 de mayo de 1980 en que pasó a cargo de la D.N.I.I.bajón régimen de M.P.:
Fué procesada el día 11 de setiembre de 1976 por el Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Trno.por "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración".=
Fué setenciada por el Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.turno el día 10 de diciembre de 1979 con 4 años de pena.=
El día 28 de marzo de 1980 ,se decretó su excarcelación provisional acorde al Art.511 del C.P.M.por haber cumplido la sentencia de 1ra.Instancia(según oficio No.387/80 del J.M.1a.Instancia 2do.Trno.).=

Información- Ana Luisa LOPEZ RODRIGUEZ,oriental,soltera,titular de la Cédula de Identidad No.1.377.151,Credencial Cívica(no recuerda), nacida el día 11 de enero de 1951 en Montevideo.=
Nombre de los padres:Carlos Enrique y Eva Eulalia.=
Nombre del concubino:Franklin Marcelo Inetti(recluído en el E.M.R.No.1.).=
Fué detenida por ser integrante del M.L.N.(T) realizaba reuniones en su domicilio donde se leía y comentaba material subversivo.=
Estuvo detenida anteriormente el 09 de diciembre de 1973 y fué liberada a los 30 días por el U.S.A.M.U.R.I

Padecía dispepsia desde la época de su detención y faringo-amigdalitis crónica.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro. 2.-

ASUNTO Nº ___ OFICIO Nº 487 .-

Montevideo, setiembre 10 de 1976.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO

Señor Juez:

En forma confidencial y anónima, llegó a esta Dirección, la información de que en los blocks habitacionales de la Avda. de las Instrucciones y José Batlle y Ordóñez, en el Pasaje Gamboa Nro. 1185 "C" ap.2, se domicilia la persona Juan José Pimentel, quién se desempeña como Delegado de Blocks y como tal, realiza reuniones para tratar problemas del mismo, desvirtuando posteriormente el carácter de las mismas, para desarrollar temas en los cuales se ataca nuestra forma de Gobierno, hablándose en reiteradas oportunidades en favor de Rusia y Cuba, exaltándose las figuras de Fidel Castro y "Che" Guevara, consignándose además que en su domicilio se guardaba profusa literatura de corte marxista.-

Identificado quien resultó ser Juan José PIMENTEL PEREZ nacido en Montevideo, el día 25 de diciembre de 1942, hijo de Juan María y Julia, de estado civil casado, Cédula de Identidad Nº 1.040.033, Registro Fotográfico Nº 636.392, domiciliado en Pasaje Gamboa Nº 1185 "C" ap.2, se realizó una inspección en su domicilio, que diera como resultados la incautación de 1 (un) panfleto titulado " EL COMBATIENTE" de fecha enero de 1974, (se refiere al copamiento de la Base Militar de Azul (Rep.Arg.) por parte del Ejército Revolucionario del Pueblo (E.R.P.); un análisis manuscrito referente al panorama económico Nacional, al 1/8/75, una hoja mimeografiada de evaluación de conocimientos, al parecer de integrantes de las FF.AA. y por tal motivo a la detención y conducción a estas Oficinas del causante, dando registro entrada el día 23 de marzo ppdo, a la hora 12.30'.-

Una vez en este Departamento e interrogado al respecto, manifestó que desde el año 1966, se encuentra afiliado al Partido Comunista, siendo su militancia muy activa, realizando trabajos tales como volanteadas, pintadas y pegatinas, posteriormente en el año 1971 a instancias de una persona de su amistad, pasa a militar en el "Movimiento Independiente 26 de Marzo", dentro del sector de propaganda del "Sector Puerto" en el último período pre-electoral.-

./

PENITAL PUERTO
Juan José y otros.
Sus residencias.- -

ANTECEDENTES.-

PARCEL CENTRAL DE POLICIA
RECIBIDO POR
FECHA 10/9/976
HORA 12.00

/. Continuó manifestando que a mediados del año 1973, en o portunidad de concurrir al "Teatro El Galpón" donde se realizaba un acto en homenaje a la revista "CUESTION", se vincula a una pareja compuesta por quienes se le identificaron como "CHABO" y "CACHO" Lopez y ser integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y que se desempeñaban en un Comando de Apoyo Tupamaro (C.A.T.) que funcionaba en el sector Estudiantil. En el transcurso de la conversación y al responderles afirmativamente, le hicieron entrega de un boletín de los "Tupamaros" donde se denunciaban torturas a los detenidos por actividades sediciosas, el cual debía hacerlo circular en la zona donde él reside.-

En la misma entrevista, quedan de acuerdo que se efectuará un contacto en la intersección de la Avda. 8 de Octubre y la calle Gerónimo Piccioli, frente a la farmacia "Tipitría". Que dicho contacto se llevó a cabo, recibiendo de parte de los hermanos López, un paquete conteniendo boletines "CORREO TUPAMARO", con la recomendación de que los distribuyera, tarea que cumplió pasandolos por debajo de las puertas en la zona donde vive.-

Posteriormente y luego de un lapso de unos quince días, lo llaman telefonicamente y concretan un nuevo contacto, donde le hacen entrega de más material para ser distribuido, a la vez que le manifiestan que en adelante pasaría a una nueva etapa más importante dentro del Movimiento, ya que tendría que abocarse a la tarea de formar una "Célula" con personas que él mismo debía reclutar y concientizar.-

En razón de que la gente de su amistad o vecindad no le responden afirmativamente a sus requerimientos de integrarse al Movimiento, y ante la detención de los hermanos López, identificados como María Cristina LOPEZ PAROS, alias "CHABO" y Luis Nicolas LOPEZ PAROS (a) "CACHO", quienes fueron procesados por sus actividades sediciosas, actualmente bajo el regimen de libertad vigilada y con captura por no haberse presentado en plazo a los lugares establecidos, se queda quieto a la espera de los acontecimientos.-

Que en el mes de abril de 1974, al recuperar la libertad los hermanos Lopez Paros, se conectan nuevamente con él, consultandolo sobre los resultados obtenidos en la formación de la "Celula" planteandole además la necesidad de que se encargara de conseguir un local discreto, donde se pudieran efectuar reuniones. Ante este último requerimiento, brinda a tales efectos el salón de Administración del Blocks habitacional donde vive y que

..//

TRANSCRIPCION

//.. depende de él,habiéndose realizado en el mismo dos reuniones,la primera con los hermanos Lopez Pazos y la restante con otro elemento al cual se conecta posteriormente.-

Dias después,llegan nuevamente a su domicilio los hermanos "CHARO" y "CHACHO" quienes le manifestaron que habían sido detenidos dos compañeros suyos y de sus declaraciones podrían ser detenidos nuevamente ellos,razón por la cual se radicarían en la ciudad de Buenos Aires,hacia donde viajarían inmediatamente.En la misma entrevista,le hacen entrega de un boletín titulado "EL COMBATIENTE".-

Pese a haberse desconectado,continúa tratando de formar una "Célula" con resultados negativos,ya que a las personas a las cuales trata de reclutar,no están de acuerdo de formar parte de la organización subversiva. Por tal motivo,trata de conectarse con Jorge CAMIÑO HERNANDEZ,quien había estado procesado por sus actividades sediciosas y en una de las conversaciones mantenidas,dicha persona le consulta si quiere integrar un grupo del cual él es el responsable en nuestro país y que esta formado por elementos del MLN en libertad,denominado "BRIGADA INTERNACIONAL DE PATRIOTAS" y su función es la de ajusticiar a torturadores de presos políticos y que en esos momentos se estaba preparando "una gran acción aproximadamente un mes después es asesinado el Sr. Coronel Don Ramón Trabal en la ciudad de París (Francia) por la denominada "BRIGADA INTERNACIONAL DE PATRIOTAS ".-

En esa fecha, es detenido CAMIÑO HERNANDEZ,en averiguación y al ser puesto en libertad,entre los meses de febrero y marzo de 1975,vuelven a entrevistarse y dichapersona le manifiesta que debe conectarse con personas que quieren militar dentro del M.L.N. y a tales efectos le dice que se paga en comunicación con María ESCOBAR,lo que el declarante no puede realizar,ya que ESCOBAR ,lo que el declarante no puede realizar,ya que ESCOBAR no atiende aus requerimientos de mantener charlas sobre dicho grupo.Posteriormente al apreciar la magnitud de las tareas de dicho grupo,se desconecta de CAMIÑO HERNANDEZ a nivel del M.L.N.,no obstante se siguen viendo,pero manteniendo conversaciones sobre otros temas.-

Continúa manifestando que a fines del mes de enero de 1974,conoció a una persona de nombre Carlos Enrique LOPEZ PIÑEIRO,con quien mantiene una charla sobre temas políticos,manifestandole aquel que no está informado de acuerdo a la realidad y que en posteriores entrevistas le entregaría material de lectura.A los pocos días le hace entrega de un boletín titulado "El Tupamaro" y posteriormente concurre a su domicilio haciendole entrega de dos libros, titulados "JORGE CAIAN" en el cual se hacen una apología del político y guerrillero colombiano muerto y "ANTIDURIN" el que trata sobre el sistema y método del socialismo,en una posición en que Marx y Engels,sus autores,rebaten la posición que obstentaba Durín,sobre el Socialismo.En la entrevista,LOPEZ PIÑEIRO,le da una charla sobre política a nivel nacional e internacional,manifestando a su vezque en una reunión próxima le presentaría a una persona de su amistad,interesado en conocerlo.-

En una entrevista posterior,a mediados del mes de febrero de 1974, realizada en el Centro de Protección de Choferes le es presentado por parte de LOPEZ PIÑEIRO,una persona apodada "El Flaco",manifestandole que ambos son integrantes del M.L.N. y que deseaban que él se les uniera,lo que aceptó.En esa reunión la persona apodada "El Flaco",desarrolla el tema referente a la posición actual del M.L.N. y se concierta una nueva entrevista la que se llevó a cabo en el mes de marzo de ese año,en el Hipódromo de Las Piedras, En la misma se le comunica que tendría asignada la tarea de infiltrarse dentro del Partido Comunista que estaba actuando dentro del Gremio del Calzado,haciendole entrega además de tres ejemplares del boletín "El Tupamaro" a fin de queleyera y se quedara con uno e hiciera circular los restantes.-

Atento a la tarea asignada,trató vanamente de infiltrarse en el Gremio del Calzado,ya que si bien es cierto le dieron hora y lugar para mantener reuniones,cuando concurrió a las mismas no encontró a nadie.Luego de unos días,vuelve a entrevistarse con LOPEZ PIÑEIRO,a quien le comunica los resultados obtenidos;manifestandole aquél que se quedara quieto por el momento y no intentara nuevos contactos,ya que le asignarían otra tarea.-

Unos días después,se encontró imprevistamente con LOPEZ PIÑEIRO, quien le manifestó que "El Flaco" había sido muerto en un enfrentamiento con las FF.AA. y que por lo tanto debían quedarse quietos por un tiempo,para posteriormente planificar algún nuevo trabajo.- //...

+/.. En averiguaciones practicadas,se logró establecer la identidad de la persona mencionada como "El Flaco";quien resultó ser Alberto BLANCO SIOLA (a)"Felipe","LUIS","JROSKY",quien fuera muerto en un enfrentamiento el día 24 de abril de 1974.-

Agrega PIMENTEL PINTOS,que a mediados del año 1974,llegó a su domicilio la esposa de un primo suyo de nombre María Yolanda DE LEON BOZOGLILANIAN habiéndole entrega de una Cédula de Identidad a su nombre,manifestándole qué la misma podría servir para alguna compañera del M.L.N. que la necesitara,tanto para sus desplazamientos en esta ciudad,como para ausentarse del País en caso de ser requerida.Este documento, a efectos de no comprometer a su titular,lo dejó en el interior de un libro que posteriormente a Carlos Enrique LOPEZ PIÑEIRO.Cuando pensó en destruir el documento,recordó que había quedado en el libro y en una entrevista con LOPEZ PIÑEIRO,le solicitó que destruyera el mismo.-

En conocimiento de las manifestaciones de PIMENTEL PINTOS, y continuando las averiguaciones,se identificó y se detuvo a quien resultó ser Jorge Alberto CAMIÑO HERNANDEZ,nacido en Montevideo,el día 27 de noviembre de 1953, hijo de Manuel y Eulalia,de estado civil casado,Cédula de Identidad Nº.1.313.056 Reg.Fot.Serie A Nº.574.669,domiciliado en lacalle Víctor Hugo Nº.1139,realizandose una inspección en su domicilio con resultados negativos,registrando entrada a la hora 13.30 del día 23 del mes de marzo p.pdo..-

Una vez en estas Oficinas,manifestó encontrarse bajo el régimen de libertad vigilada,en razón de haber sido procesado en el mes de agosto de 1973, por el delito de "Asociación para delinquir",habiendo sido liberado en el mes de julio de 1974.-

Durante el transcurso del mes de diciembre de 1974,en forma casual se encontró en la intersección de la Avda.18 de Julio y Ejido,con Washington Héctor GRIMON ZEC,sedicioso requerido,concurriendo a un bar en la zona.En la conversación mantenida,dicha persona a quien conocía del Penal de Libertad,ya que ambos estuvieron recluídos en el mismo período.La misma le manifiesta que en esos momentos estaba funcionando en Latinoamérica una "BRIGADA INTERNACIONAL DE PATRIOTAS",cuyo cometido era el de ajusticiar a torturadores de presos políticos,expresándole a su vez que en el correr de los próximos días iba a ocurrir un hecho de notoriedad del cual sería responsable la mencionada brigada,(pocos días después se produce en la ciudad de París el asesinato del Sr. Coronel Don Ramón Trabal)poniéndole a su vez,su integración a la misma.

Expresa a su vez que en ese momento no le contestó sobre la posibilidad de su ingreso a la brigada,quedando de hacerlo en una próxima reunión. Luego de la muerte del Coronel Trabal y convencido de la efectividad de la Brigada,vuelve a tomar contacto con Grimon Zec y en esa oportunidad le manifiesta su deseo de ingresar a la misma.Ante esto,Grimon Zec ,le comunica que debe trasladarse a la ciudad de Buenos Aires a efectos de mantener contactos con elementos del M.L.N. quedando CAMIÑO HERNANDEZ encargado de reclutar gente dispuesta a integrar dicha Brigada.

A tales efectos se entrevista con Juan José PIMENTEL PINTOS,quien no acepta ingresar a la Brigada,por temos al riesgo que le traería aparejado,no obstante lo recomienda la tarea de entrevistarse con María ESCOBAR,a efectos de integrarla,ya que se trata de una persona de mucha confianza,no obstante tener conocimiento que sería practicamente imposible que aceptara,dada la posición adoptada luego que ella fuera puesta en libertad,en el sentido de no vincularse más a elementos del M.L.N..Ante este nuevo planteamiento,Pimentel vuelve a contestarle negativamente,razón por la cual no se entrevistan más.-

Prosiguiendo la investigación,se procedió a la detención de quien resultó ser María Cristina ESCOBAR GONZALEZ,nacida en Montevideo,el día 17 de marzo de 1950,hija de Eduardo y María del Carmen,de estado civil soltera,Cédula de Identidad Nº.1.210.089,Reg.Fot. Serie A Nº.785.941,domiciliada en la Av. de las Instrucciones Nº.1180,Sector "C" ap.3,registrando entrada a la hora 14.00 del día 23 de marzo ppdo.Interrogada en esta Oficina,manifestó que tomó conocimiento quela persona Juan PIMENTEL,tenía interés en entrevistarse con ella,habiendole realizado un "chequeo" de su modo de vida y experiencia recibida cuando su reclusión como elemento del M.L.N.,no habiendo llegado nunca a entrevistarla directamente.-

Al no encontarse motivos para mantenerla en carácter de detenida, fue puesta en libertad bajo emplazamiento el día 29 de marzo ppdo. a la hora 19.30.-

...///

///... Prosiguiendo las averiguaciones, se identificó a quien resultó ser Carlos Enrique LOPEZ PINEIRO, nacido en el Departamento de Cerro Largo, el día 26 de junio de 1927, hijo de Adán y María Luisa, de estado civil casado, Cédula de Identidad N°.613.977 Reg.Fot.Serie A.N°.134.258, domiciliado en el Km.22.500 Localidad de Palmitas de Toledo, Departamento de Canelones. En el procedimiento realizado en su domicilio se procedió a la incautación del boletín titulado "EL MAYRERO", una Cédula de Identidad a nombre de María Yolanda DE LEON BONOGLIANIAN- N°.1.443.660, Estatutos de la IV INTERNACIONAL; 1 (un) ejemplar del periódico "LIBERACION"; 4 (cuatro) hojas manuscritas tituladas "Ensayos de la época y lostemas para los revolucionarios" y diversos libros de literatura marxista, procediendose a la detención y conducida a esta Oficina, donde registra entrada a la hora 13.10 del día 27 de marzo ppdo.-

Interrogando al respecto manifestó: que a partir del año 1950 comenzó a militar gremialmente dentro del Sindicato del Cuero, vinculándose políticamente al movimiento denominado "Liga contra la corriente" de tendencia trotskista, que posteriormente en el año 1964 pasa a denominarse "Partido obrero Revolucionario" (POR) y que su militancia dura hasta el año 1956, en el cual por discrepancia con la organización se desvincula del mismo.-

Expresó a su vez, que en el año 1973 es integrado al M.L.N. por mediación del sedicioso Franklin Marcelo INETTI (a) "Luis" - concubino de su hija- Ana Luisa, quien a efectos de asesorarle convenientemente, trae a su domicilio a otro integrante del movimiento a quien se le presenta como "El Flaco", persona ésta que se encarga de mantener varias reuniones, de las cuales participaba el declarante, Marcela INETTI, su hija Ana Luisa, y en las cuales "El Flaco" les explicaba cual era la posición del M.L.N..-

La primera tarea que le es encomendada por "El Flaco"- identificado como Bernardo Alberto BLANCO SIOLA- es la de chequear a personas quefueron compañeros suyos de trabajo a fin de estudiar la posibilidad de capturarlas para el movimiento. A tales efectos se conecta con Juan [illegible]MENTEL, a quien luego acerca a (el Flaco), quedando de acuerdo su ingreso al movimiento y de tratar de infiltrarse dentro del Sindicato del Cuero, que en esos momentos respondía al Partido Comunista.-

Expresa a su vez que a mediados del mes de agosto de 1973, conjuntamente con (el Flaco) se ponen en contacto con Pedro BENTANCOUR, antiguo militante trotkista, a quien le proponen la formación en la Ciudad de Las Piedras, de una "célula" del M.L.N., proyecto éste que no llega a cristalizrse, en razón de que desaparece de escena (el Flaco).- Nó sin antes realizarse varias reuniones en el domicilio de BENTANCOUR- que era la persona encargada de aportar material logístico y humano.

Que por mediación de su hijo Carlos Adán, se conecta con Alicia MACIEL PERALTA, con quien mantiene una reunión en su domicilio en laque se llega al acuerdo de la reconstrucción del Partido Marxista-Leninista, tarea para la cual ella se demuestra muy interesada. En el transcurso de la segunda reunión 1° plantea la posibilidad de crear un grupo que tendría como finalidad la de ayudar a familiares de presos políticos, a lo cual ella le responde que ese tema le había tratado con otros integrantes del M.L.N.- que no menciona-llegando a la conclusión de que era muy arriesgado trabajar a nivel de grupos para esos fines, que lo más conveniente es tratar de realizar las ayudas en forma personal- a tales efectos en reiteradas oportunidades le hace entrega a hijo Carlos Adán de ropas usadas.-

Expresó a su vez que durante el año 1975, los días domingos entre las 14 a 18 horas, se realizaba en su domicilio reuniones políticas, a las cuales asistían sus hijos Carlos Adán, Ana Luisa, y Rosa Delia, de 17 años de edad, y a las cuales se integró luego la esposa de su hijo Carlos Adán, de nombre Silvia Mi Miriam TORTEROLO de LOPEZ, que durante el transcurso de las mismas, él era el encargado de comentar luego de leer capítulos de libros marxistas- temas políticos a fin de mantener informados a sus hijos e ir concientizándolos para que estuvieran preparados cuando el M.L.N. los llamara para formar sus filas.

Entre las tareas que le fueron asignadas a sus hijos, fueron las que debían realizar sus hijas Ana Luisa y Rosa Delia, junto a TORTEROLO de LOPEZ y que consistían en infiltrarse dentro del sector estudiantil, a efectos de capturar elementos para acercarlos al M.L.N., mientras que su hijo Carlos Adán debía escribir un bosquejo de las experiencias vividas cuando su procesamiento y tratar de formar un grupo de ayuda a familiares de presos políticos.-

...///

///... Por otra parte acepta, que en el mes de junio de 1973, recibió por mediación de (el Flaco) la suma de N$ 1.000 (nuevos pesos mil), de la organización, a efectos de que comprara maquinaria necesaria y montara un taller de confección de calzados, con lo cual podría llevar su nivel económico y tener más horas libres para trabajar para el M.L.N. y a su vez el local serviría para realizar reuniones de integrantes del movimiento. Que adquirió dos máquinas a esos efectos en la suma de N$ 400 (nuevos pesos cuatrocientos), pese a que en el recibo de compra que se adjuntó, se menciona la suma de N$ 250 (nuevos pesos doscientos cincuenta) en denominación vieja,- lo que se hizo para evitar gastos mayores de timbres, que además dió como seña por el alquiler de un local la suma de $ 50.000 (cincuenta mil pesos) viejos, adjuntandose oportunamente a Fs. 22 el compromiso suscrito, habiéndose gastado el resto en provecho propio.-

Manifestó asu vez que ante los gastos ocasionados por el procesamiento de su hijo Carlos Adán, entre fines de 1974 y 1975, vendió las dos máquinas en las sumas de N$ 460 (nuevos pesos cuatrocientos sesenta).-

En cuanto a la Cédula de Identidad, incautada en su domicilio a nombre de María Yolanda DE LEON BOZOGLIANIAN, manifiesta que le fué entregada por PIMENTEL a efectos de que se la guardara, manifestándole que se trataba de una amiga suya y por tal motivo no podía llevarla a su domicilio, ya que le sería vista por su esposa.-

Continuando la investigación, se procedió a la detención de Carlos Adán LOPEZ RODRIGUEZ, oriental, casado, de 26 años de edad, C.I. Nº.31.777 del Dpto. de Cerro Largo, dom. en Defensa Nº.1766, quien registra entrada a la hora 12.50 del 27 de marzo ppdo., quien interrogado manifestó que el día 9 de diciembre de 1973 fué detenido por integrar el M.L.N., junto a Franklin Marcelo INETTI su hermana Ana Luisa, siendo procesado por la Justicia Militar por el delito de "Asistencia a la Asociación", puesto luego en libertad el 7 de enero de 1975. Permaneció bajo el régimen de libertad vigilada, presentándose cada 15 días en la Unidad Militar de la F.Aérea Cptán Boiso Lanza.

Acepta que una vez puesto en libertad, en febrero de 1975, su padre comienza a efectuar reuniones en su domicilio, entre las horas 15 a 19, a las cuales concurre el declarante, sus hermanos Ana Luisa y Rosa Delia y posteriormente en el mes de Julio del mismo año, se integra su esposa- en aquel entonces su vonia- Silvia Miriam PORTEROLO. En el transcurso de dichas reuniones su padre léía y comentaba folletos de la TV INTERNACIONAL y periódicos del MLN, tratando de irlos concientizando para el momento que el movimiento "Tupamaro" los necesitara, para trabajar en el mismo. A su vez su padre, les encomendó la tarea de escribir un bosquejo sobre la experiencia obtenida en oportunidad de estar procesado, con una recopilación de hechos desde su detención, procesamiento y posterior libertad- dicha tarea no la llevó a cabo.

Otro de los cometidos era el de reclutar posibles adherentes al grupo y realizar colectas y rifas para los familiares de presos políticos, para esa tarea Alicia Maciel PERALTA, a quien conoció por ser compañero de su hermano cuando ambos estuvieron recluídos en el Penal de Libertad, quedó de proporcionar los bonos, ignorando si se llevaron a cabo las rifas, ya que él se desconectó del grupo concurriendo a su domicilio solamente a los efectos de pernoctar y posteriormente en el mes de anero ppdo. se mudó a la pensión de la calle Defensa Nº.1766, no concurriendo más a las reuniones. Su padre, le había encomendado a sus hermanas y a su actual esposa, que trataran de traer posibles adherentes al grupo desde sus lugares de estudio tratando así de formar en los mismos movimientos que ayuden a tupamaros, tarea esta que ignora si realizaron sus hermanas, pero que su esposa no llevó a cabo.-

Detenida Silvia Miriam PORTEROLO PEREZ de LOPEZ, oriental, casada, de 18 años de edad, Céd.de Id.Nº.1.665.283, domiciliada en Defensa Nº.1766 apto. 11, quien registró entrada a las 12.35 del 27 de marzo de 1976, e interrogada manifestó: que se conectó con la familia López, en razón de ser compañera de estudios de Rosa Adela LOPEZ RODRIGUEZ, concurriendo al domicilio de esta, donde conoce a su hermano Carlos Adán, con quien posteriormente se casa.-

Que a fines del mes de julio de 1975, participa de las reuniones que organizaba y comandaba el padre de su novio y a las cuales concurrían Rosa Adela, Ana Luisa, Carlos Adán y ella. En las mismas, Carlos Enrique LOPEZ PIÑEIRO, leían trozos de libros marxistas, los cuales posteriormente comentaba y que la finalidad de las mismas eran las de dar información política; para estar en conocimientos de las luchas de clases [illegible] que el M.L.N. los llamara .../

///...

13/28

Que como tarea específica se le había encomendado lograr adeptos para ese movimiento entre sus compañeros de estudio, los que debía invitar a las reuniones, tarea ésta que nunca llevó a cabo. Por otra parte su esposo Carlos Adán, debía organizar colectas y rifas para la ayuda a familiares de presos políticos, tarea ésta que tampoco cumplió, ya que a raíz de una discusión mantenida entre él, y su padre .

En razón de no encontrarse méritos suficientes para mantenerla en carácter de detenida y dado su avanzado estado de gravidez, fué puesta en libertad en carácter de emplazada, el 29 de marzo ppdo.-

El día 27 de marzo ppdo. a las 12.25 se procedió a la detención de Ana Luisa LOPEZ RODRIGUEZ, oriental, soltera, de 25 años de edad, C.I. Nº. 1.337 151, domiciliada en Ruta 6 Km. 22.500, (localidad de las Palmitas de Toledo), Departamento de Canelones, quien interrogada manifestó que fué detenida el 9 de diciembre de 1973, siendo trasladada ala Base Aérea Boizo Lanza, donde permaneció por espacio de 3 , en razón de ser concubina del sedicioso procesado Franklin Marcelo INETTI, a quien conoció en el mes de agosto de 1973.-

Acepta a su vez haber sido reclutada por el Movimiento de Liberación Nacional a fines de octubre de 1973, por parte de su concubino, no obstante no haber realizado ninguna tarea para la organización. Que en el transcurso del mes de noviembre de 1973, en su domicilio se realiza una reunión de la cual participa su concubino, su padre Carlos Enrique LOPEZ PIÑEIRO, su hermano Carlos Adán LOPEZ RODRIGUEZ y ella. En el transcurso de la misma, "El Flaco" proporcionó los lineamientos del M.L.N. planteando los errores que habían cometido la organización que fueron los de no nutrir sus filas con la clase trabajadora, manteniendo que en ese momento exsitían dos posiciones, una la de los intelectuales, que querían mantener la misma estructura y la restante de los proletarios que deseaban trabajar a nivel de masas en los establecimientos industriales- posición con la cual El Flaco" estaba de acuerdo.-

Expresó a su vez que "El Flaco" les enteró que los nuevos militantes del M.L.N., que fueron conocidos, actuarían en la faz militar, mientras que los que no fueran conocidos, pasarían a trabajar a nivel de masas en establecimientos industriales.-

Su padre aprobó esta segunda posición, ofreciéndose a trabajar de inmediato. Que en el mes de agosto de 1975, se integra a las reuniones que realizaba su padre en su propio domicilio, y en el transcurso de las cuales eran leídos y comentados trozos de los siguientes libros: "MATERIALISMO DIALECTICO" de Carlos Marx; "HISTORIA DE LA REVOLUCION RUSA", "LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA" de Eduardo Galeano; "EL QUE HACER" de Lenin; "DOCUMENTOS TROTKISTAS DE LA CUARTA INTERNACIONAL", REVOLUCION CUBANA" de Ambrocio Fornet, "EL PROGRAMA DE LA TRANSICION" de Leon Troski; "COMO SE CUMPLE EL PROGRAMA DE PAZ SOCIAL" de Spartak Beclov; "CANCION LUCHA Y ESPERANZA"; "PELUDOS"; "TIERRA Y LIBERTAD PA' LOS PRESOS"; "ORGANIZARSE PARA LUCHAR"; RECORTES de periódicos de nuestra capital que trataban sobre procedimientos llevados a cabo con militantes sediciosos.-

..../////

//... que el verdadero objeto de la reuniones que organizaba su padre, era el que tuvieran un conocimiento profundo de la situación y del proceso que se estaba realizando, a fin de que en un momento determinado, pudieran tener elementos con los cuales defenderse y ganar compañeros, facilitándoles su situacion frente a los "bolches" teniendo siempre presente estas enseñanzas por si en un futuro eran llamados a luchar junto al M.L.N. estuvieran suficientemente concientizados.-

Que como tarea específica, su padre le asigna la de lograr adeptos para la causa entre sus compañeros de estudio, alentándola para que dejara de trabajar como doméstica y emplearse en alguna fábrica a fin de lograr una tarea de concientización de obreros.-

Acepta además que en dos oportunidades recibió ayuda económica de parte de la organización, la cual le llegó a través de su padre y de parte del "Flaco", que dichas ayudas consistieron en N$ 10.00 (nuevos pesos diez) y N$ 5.00 (nuevos pesos cinco), lo que gasto en prvecho propio. Por otra parte, su padre recibió de parte de la organización, en el mes de marzo de 1974, la suma de N$ 1.000.oo (nuevos pesos mil) con la finalidad de que instalara un taller de confección de calzado, para así poder elevar su nivel económico y poder contar con más horas libres para poder realizar --- tareas de la organización. Que en un primer momento, su padre adquirio las máquinas necesarias pero que posteriormente tuvó que venderlas para poder costear los gastos que le demandaba el procesamiento e su hermano Carlos Adan.- (fs.31 y 32).-

Es de hacer constar que el día 29 del mes de marzo ppdo. encontrandose en esta Oficina y al quejarse de un malestar, fueron requeridos los servicios de un facultativo que diagnosticó padecía de apendicitis y por tal motivo fue trasladada al H.M.C. de las FF.AA. dosnde fue intervenida quirurgicamente al día siguinte, permaneciendo hospitalizada en dicho nosocomio.-

Interrogada Rosa Delia LOPEZ RODRIGUEZ, nacida en Montevideo, el día 16 de marzo de 1959,-17 años- hija de Carlos Enrique y Eva Eulalia, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.670.577, registro Fotográfico serie A-600.140, domiciliada con sus padres en la localidad de Palmitas de Toledo, Departamento de Canelones, quien fuera detenida el día 27 de marzo ppdo. a la hora 12.45', manifesto que aproximadamente desde el mes de abril de 197-, su padre realiza reuniones los días domingo a las cuales concurren sus hermanos Carlos Adan y Ana Luisa, integrándose después la novia de su hermano Silvia Nirta TORTELOLO. Que en el transcurso de las mismas, su padre leía y después comentaba trozos de libros de ideológia comunista y troskista, como así también recortes de periódicos de nuestra Capital, referentes al comunismo internacional y particularmente de los sucesos de Portugal; siendo el principal objetivo de las mismas, de acuerdo a las propias manifestaciones de su padre, el estar preparados para cuando la organización "tupamaros" los necesitaron.-

...

//... La tarea que le asignara su padre, era la de lograr adeptos a la causa e intentar concientisar a sus compañeros de estudios en el Liceo I.B.O., no habiendo en ningún momento realizado los trabajos asignados.- (fs.33).-

Es de hacer constar que el día 29 de marzo a la hora 19.30', fue puesta en libertad en carácter de emplazada, habiendose hecho cargo su cuñada Silvia Miriam TORTEROLO PEREZ de LOPEZ.-

Continuando la investigación, se procedió a la detención de quien resultó ser Marina Alicia MACIEL PERALTA de FERREIRA LEITES, nacida en Montevideo, el día 16 de diciembre de 1950, hija de Ruben Walter y Ema, de estado civil casada, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.258.517, Reg. Fotográfico serie A-472.730, domiciliada en la calle Mateo Vidal Nro.3339, apto.6, quien registra entrada en esta Oficina - el día 29 de marzo ppdo% a la hora 14.10', quien en los transcursos de los interrogatorios, aceptó haberse vinculado a Carlos Adan LOPEZ RODRIGUEZ, ya que este concurría asiduamente a la casa de su madre a efectos de acompañarla, a solicitud de Ruben Daniel MACIEL PERALTA, -hermano de la declarante y procesado por actividades sediciosas- quien conoció a Carlos Adán cuando ambos estuvieron juntos en la Base Aerea Boiso Lanza.-

En conversaciones mantenida con dicha persona, este le expresa la necesidad de crear una columna que se encargue de reunir fondos para la ayuda de familiares de presos políticos y que ella podría hacerlo en su lugar de trabajo -CASMU- donde no solo hay muchos empleados, sino que en reiteradas oportunidades los funcionarios de - dicho Centro Asistencial se manifestaron adherentes a grupos de izquierda.-

Que a tales fiens a efectos de un mejor asesoramiento, le manifestó que concurriría a una reunión acompañado de su padre Carlos Enrique LOPEZ PIERRO, quien estaba en condiciones de hacerle un planteamiento general de la forma de concientisar a sus compañeros de labor y poder cumplir en forma aceptable sus trabajos para el movimiento.-

Acepta haberse realizado dos reuniones, de las cuales participó ella, - Carlos Adán y Carlos Enrique, quien la asesora en la forma de trabajar y le promete - enviarle material necesario para un mejor entendimiento de su función dentro del M.L. N. movimiento al cual queda integrada, Por otra parte en dicha reunión, se convino - que ella traería a próximas reuniones, todo el material que pudiera recabar en su lugar de trabajo, a efectos de avaluar el grado de concientización de sus compañeros, que - dándo de acuerdo también, que ella concurriría a las reuniones que se llevaban a cabo en el domicilio de los Lopez.-

Agrega a su vez, que pese a comprometerse a trabajar para la organización en ningún momento trató de realizar colectas, ni concurrió a las reuniones para las cuales fue invitada, no obstante le brindo información sobre actuaciones de personas-

...//

//...que se encuentran en la ciudad de Buenos Aires, en el sentido de que tenían pensado venir al Uruguay con las armas necesarias, para tratar de derrocar al Gobierno. Que esta información, la había escuchado en su trabajo y se la brindo a LOPEZ PIÑEIRO para su evaluación y adaptación a la columna para la cual estaba trabajando.-

De sus declaraciones surge, que si bien es cierto acepta haber participado por lo menos en dos reuniones y haber proporcionado información política al grupo, trata de ubicarse de la mejor manera posible, al expresar que quedo de realizar otros trabajos que en definitiva no hizo y que solamente comprometió su participación, para que no la siguieran molestando con sus requerimientos.-

Prosiguiendo la investigación, con las declaraciones de PIMENTEL, PINTOS avaladas por el hallazgo de la Cédula de Identidad en el domicilio de LOPEZ PIÑEIRO, el día 28 de marzo ppdo. a la hora 18.30', se procedió a la detencion de María Yolanda DE LEON BOZOGLILANIAN de ALEGRE, nacida en Montevideo, el día 19 de marzo de 1955, hija de Juan José y María, de estado civil casada, Cédula de Identidad Nro.1.443.660, Reg.fotográfico serie A-933.496, domiciliada en la calle José de Bejar Nro.2795 y de sus declaraciones se desprende que hace unos cinco años atras, conoció a María Cristina LOPEZ PAZOS, (actualmente requerida por actividades sediciosas) con quien trabó en primera instancia una vinculación por razones de vecindad, para posteriormente ir forjando una amistad. Durante las conversaciones que mantenía con "CHARO" (Alias de María Cristina López) esta fue tratando de concientizarla mediante charlas de caracter políticas y luego comienza a hacerle entrega de boletines y volantes, los cuales son comentados por ambas.-

Entre los meses de abril o mayo de 1973, "CHARO", le manifestó que integraba una columna de apoyo TUPAMARA y que ella -De León Bozoglilanian- podría ayudar de alguna manera a la organización. Al aceptar su participación en dicha columna, en principio le fueron dadas las explicaciones del pensamiento de los "tupamaros" tales como formas de actuar y objetos perseguidos y luego se le instruyó convenientemente sobre tecnicas de seguimiento y contra-seguimiento y forma de estudiar la rutina de los propietarios de automoviles, a fin de hurtar sus vehículos cuando estos fueran necesarios para fines de la organización.-

Reclutada para el movimiento, se integra con el alias de "TANIA" y sus primeros trabajos para la organización, se los encomienda "CHARO" y consisten en hurtar documentos de identidad a efectos de serles proporcionados a elementos "tupamaros" que los necesitaran para sus desplazamientos. Para ello, se vale de que ella tiene instalada una peluquería para damas en su propio domicilio en la calle Mateo Cortes Nro.4778.-

En una oportunidad roba una Cédula de Identidad a una clienta suya, pero ante las propias manifestaciones de la damnificada, en el sentido de que concurriría a la Seccional Policial correspondiente a efectos de asentar la denuncia, "CHARO" no-

...acepta ese documento y ella -"TANIA"- lo destruye quemándola. Posteriormente roba una nueva Cédula de Identidad, que se la entrega a "CHARO" e ignora el destino que se le dio a la misma.-

Agregó a su vez que por indicación de "CHARO", le hizo entrega a Juan - PIMENTEL, que a esta altura ya tenía conocimiento que también integraba el movimiento de su Cédula de Identidad la cual tiene su segundo apellido equivocado, ya que dice - "BON CLILANLAN", ignorando cual fue su destino.-

Acepta a su vez que su esposo -en aquella oportunidad su novio- tenía - conocimiento de que ella integraba el Movimiento de Liberación Nacional y que realiza ba trabajos para dicha organización por orden de "CHARO" aunque ignoraba el caracter de las mismas.-

Expresó que luego de contraer matrimonio, se radicaron en la Ciudad de- Buenos Aires, en el lapso comprendido entre junio de 1974 a enero de 1976. Que en aquella ciudad, su esposo trabó amistad con Julio César AIUB MORALES, quien se encuentra requerido por las Autoridades Uruguayas por su vinculación y militancia dentro del M. L.N. persona esta que posteriormente se encarga de darles clases sobre política y lineamientos del movimiento, a efectos de que estuvieran preparados convenientemente por si la organización necesitaba sus servicios cuando regresaran al Uruguay, ya que ambos no eran militantes conocidos.-

Que luego, en su propio domicilio, comenzaron a realizar reuniones de las cuales participaban Jorge LOMBARDO (quien junto a los hermanos Lopez Pazos, integraban una columna de apoyo "tupamara"); los esposos Hugo y Graciela BRUM; Los hermanos Graciela OTERO y Julio GONZALEZ ETCHEBARRY y una persona de nombre Lidia; grupo este al cual posteriormente y a instancias de la declarante se le unieron los hermanos LOPEZ PAZOS - conocidos en la organización como "CACHO" y "CHARO". En el transcurso de las mismas se trataban los errores por el M.L.N., en el sentido de que nuestra población no esta ba preparada ni aceptaba la muerte de policias y soldados; se trataba además las medi das adoptadas por nuestro Gobierno, tanto en el plano nacional como Internacional, las detenciones y torturas de militantes y ex-militantes comunistas y tupamaros; a tales efectos en una oportunidad AIUB MORALES, trajó a la reunión un boletían en el cual figuraban los nombres de militantes detenidos en nuestro país.-

Expresóa su vez que en una oportunidad ella y su esposo acompañados de una persona de su amistad de nombre Susana GONZALEZ, simpatizantes del M.L.N. concurrrienron a una reunión en una finca que no puede determinar, organizada por el M.A.A. S.L.A. (Movimiento Argentino Anti-imperialista de Solidaridad Latinoamericana) en la cual solamente ella y el escritor Eduardo GALEANO, eran los uruguayos presentes, ya - que el resto de la concurrencia , en un total aproximado a las quince personas eran de nacionalidad argentina.-

.../

//... En dicha reunión, se trataron problemas relacionados con las torturas a presos políticos en Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil y Argentina; analisis de la acción de la C.I.A. en apoyo a países que implantaron la Dictadura como forma de Gobierno, especialmente en el Uruguay; problemas económicos de países latinoamericanos por su forma de Gobierno promoviendo la futura ascención al poder de Gobiernos Populares.

En base a estas declaraciones y por averiguaciones practicadas, se logró establecer la identidad de la damnificada del documento que fue destruido, quien resultó ser Celica Juana BONDERO SFERRARI de JAUREGUI, nacida en Montevideo, el día 9 de marzo de 1920, hijo de Antonio y Agustina Rosa Margarita, de estado civil casada Cédula de IdentidadNro.363.887, Reg.Fotográfico serie A-708.197, domiciliada en la calle Licenza Nro.2818, quien al comparecer ante esta Oficina, manifestó que en los primeros días del mes de agosto de 1972, un día sabado al verificar si tenía su Cédula de Identidad la cual deb'a de encontrarse junto a su Credencial Cívica notó que del interior de su cartera le faltaba la misma. De inmediato se abocó a la búsqueda del documento presumiblemente extraviado, concurriendo a tales efectos a distintos comercios de la zona donde reside y que frecuentaba diariamente, inclusive concurrió a la peluquería para damas instalada en la esquina de José Bejar y Mateo Cortes, con resultados negativos.-

Al no encontrar su documento, de inmediato concurrió a la Seccional 16 de Policía, donde asentó la denuncia correspondiente, tramitándo posteriormente la obtención de un nuevo documento de Identidad, no sin antes solicitar a las autoridades de dicha Seccional se le extendiera un justificativo como que había extraviado su documento, a efectos de viajar al Interiro de la República.-

En cuanto a la segunda Cédual de Identidad hurtada, pese a diversas averiguaciones practicadas a efectos de identificar a su titular, no se obtuvieron resultados positivos.-

El día 28 de marzo ppdo. a la hora 19.25', se procedió a la detención de Miguel Angel ALEGRE DONADIO, nacido en Montevideo, el día 11 de noviembre de 1951, hijo de Domingo y Catalina, de estado civil casado, Cédula de Identidad Nro.1.249.391 Reg.Fotográfico serie A-381.699, domiciliado en la calle Dionisio Oribe Nro.3377, quien interrogado en esta Oficina manifestó que tenía conocimiento de que su esposa estaba integrada por mediacion de "CHARO" al Movimiento de Liberación Nacional y que realisó trabajos para dicha organisación aunque ingnoraba el daractar de las mismas.-

Ratifico lo expresado por su esposa en el sentido de haber realizado varias reuniones, en su domicilio, con sediciosos requeridos, tales como los hermanos María Cristina y Luis Nicolas LOPEZ PAZOS, Jorge LORENZO, Julio César AIUB MORALES y en el transcurso de la mismas tratar temas referentes al Movimiento de Liberación Nacional, errores cometidos por estos, mostrando su desconformidad además con nuestra -

...//

19/28

H...forma de Gobierno.-

Prosiguiendo la investigación, el día 29 de marzo a la hora 14.10', se procedió a la detención de Pedro Lenin BENTANCOURT LAIN, nacido en Montevideo, el día 12 de mayo de 1924, hijo de Pedro y Arselinda, de estado civil casado, Cédula de Identidad Nº 602.150, Reg.Fot. Serie A - 688.051, domiciliado en la calle Dr. Bayarres s/n entre 18 de Mayo y Libres, ciudad de Las Piedras (Canelones), quien al ser interrogado manifestó haber militado dentro del Partido Obrero Revolucionario(POR).-

Agregó a su vez que a mediados del mes de febrero de 1973, llegan a su domicilio Carlos Enrique LOPEZ PEREIRO, a quien conoce desde el año 1943, acompañado de una persona que se identifica como "El Flaco", quienes le manifestaron ser integrantes del Movimiento de Liberación Nacional, invitandolo a su vez a integrarse al mismo lo que él acepta. Posteriormente concurre nuevamente "El Flaco" a su domicilio manifestandole que debía integrar una "Célula" con personas de la zona de Las Piedras, la que se encargaría de efectuar la propaganda necesaria para el movimiento y hacer circular el boletín "EL TUPAMARO", periódico este que leyeron y comentaron en varias oportunidades. Le manifiesta además la necesidad de construir en su domicilio un "barretín" que sirviera para guardar armas, que posteriormente él le traería.-

En una reunión concertada de antemano en el Hipódromo de Las Piedras, le es presentado por parte de "El Flaco" un nuevo integrante del movimiento que se identifica como "El Petizo" y del cual no puede aportar más datos. Esta persona sería en adelante un integrante mas de la "Célula" que debía formar y que no pertenecía a esa zona y posteriormente "El Flaco" (identificado como Bernardo Alberto BLANCO SICLA) que solamente sería el enlace entre ese grupo y la dirección del movimiento.-

Ante la muerte de BLANCO SICLA, la persona que se identificó como "El Petizo", le manifestó que debían quedarse quietos por un tiempo.-

Atento a lo expuesto por Juan FUENTES PINTOS, y que se menciona, se identificó a "JULIO" quien resultó ser Julio DURAN LAIBOVITZ, nacido en Montevideo, el día 18 de setiembre de 1934, hijo de Miguel y Zulema, de estado civil soltero, - Cédula de Identidad Nº 780.856 Reg.Fot. Serie A - Nº86.689, domiciliado en la Avda. Agraciada Nº 1708 ap.1201, procediendose a su detención el día 6 de abril ppdo. registrando entrada a la hora 11.45'.-

Una vez en este Departamento, al ser interrogado manifestó que durante el período pre-electoral, ocupó el cargo de Delegado del Comité de Base del Frente Amplio en la zona del Barrio Palermo, habiendo asistido en el año 1971 al Primer Congreso de Comites de Base para el Departamento de Montevideo, desempeñandose además como Secretario particular del ex-Senador Zelmar Michelini.-

Aceptó a su vez haber mantenido dos entrevistas con Juan FUENTES PINTOS, en el transcurso de las cuales se mantuvo conversaciones sobre temas políticos, mas exactamente sobre su integración al Partido Leninista Revolucionario, órgano -

...///

///....político e ideológico del Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Que en una restante entrevista, todas efectuadas en el interior del Bar "Maracaná" ubicado en la intersección de Gral. Flores y Bvar. José Batlle y Ordoñez, Pimentel vino acompañado de una persona que se identificó como "El Viejo" y a quien en estas Oficinas, foto mediante, reconoce como Carlos Enrique LOPEZ PIÑEIRO, quien trató de reclutarlo para dicho movimiento, lo que no pudo ser concretado dado las diferencias de nivel político, ya que el declarante según sus propias manifestaciones, estaría a un nivel muy superior y por otra parte si bien es cierto se considera un "revolucionario", no coincide estuvo de acuerdo con los lineamientos políticos del M.L.N.-

Es de hacer constar que en la inspección llevada a cabo en su domicilio, se le incautó profusa literatura marxista, entre los que se contaba con el Boletín del M.A.A.S.L.A. y por el cual se pide la libertad para el Gral. Seregni; "Presos Políticos", publicación del Comité de familiares de presos políticos, y "Testimonio de Lucha" de Brasil, Chile y Uruguay. Sobre dicho material, expresa haberlo adquirido en la ciudad de Buenos Aires y haberlos traído a esta ciudad a efectos de interiorizarse de la situación política en nuestro País y posteriormente hacerlo circular entre sus conocidos, pero posteriormente desechó esto último por temor al riesgo que le causaría, razón por la cual los mantuvo en su poder.-

Expresó a su vez que en tres oportunidades concurrió a la ciudad de Buenos Aires, donde entrevistó al ex-Senador Zelmar Michelini, con quien mantuvo charlas de carácter político, informandolo sobre la situación que se estaba viviendo en el Uruguay.-

Es de hacer constar que el día 1o de los corriens, a la hora 20.40', en circunstancias que DURAN LEIBOVITZ, se encontraba en Dependencias de este Departamento, trató de fugarse descolgandose por una banderola del 3er. Piso, hasta una ventana del 1er. Piso y de allí a los fondos del edificio, produciendose de acuerdo con el diagnóstico médico; "diyunción de pubis y fractura de rama horisontal del pubis" razón por la cual fue internado en el H.M.C.-

Interrogado al respecto, manifestó haber tratado de fugarse para posteriormente tratar de autoeliminarse, en un momento de desiquilibrio psíquico.-

Es de hacer constar que en el transcurso de las averiguaciones realizadas en torno al sedicioso requerido Washington Héctor ORIBON SEC, quien es mencionado por Jorge Alberto CAMILO HERNANDEZ, como responsable para América Latina de la "Brigada Internacional de Patriotas", dieron como resultados establecer que dicha persona actualmente se encuentra residiendo en Suecia.-

El día 11 de agosto del corriente año, por Comunicado de Radio N° 217, usted dispuso la comparecencia a su despacho para la audiencia del día 12 de agosto ppdo. de los detenidos mencionados anteriormente, como así también de las personas

que recobraron su libertad en carácter de emplazados, a todo lo que se dió cumplimiento, no pudiendose realizar lo pertinente con Marina Alicia MACIEL PERALTA de FERREIRA LEITES, quien pese a diversas diligencias no pudo ser ubicada.-

En el transcurso de las mismas, se concurrió a la Sección Farmacia del Sanatorio Nro.2 del CASMU, entrevistandose a la Encargada de la misma, Mabel Elisa TORTAROLO NUÑEZ, nacida en Montevideo, el día 4 de julio de 1948, de estado civil soltera, Cédula de Identidad Nº 1.111.816, Reg.Pot. Serie A - Nº 697.538, domiciliada en la calle Emilio Romero No. 60 ap.1; quien manifestó que la causante hizo abandono de su trabajo desde el mes de mayo ppdo. sin haber realizado ningún tipo de comunicación ni reunoin.-

Por otra parte se estableció que del domicilio de la calle Mateo Vidal Nº. 3339 ap.6 se había mudado, pudiendose ubicar a su esposo en la finca de la calle Pasaje A Nro. 3935. Interrogado José Luis FERREIRA LEITES JOVER, oriental, casado, de 27 años de edad, Cédula de Identidad Nº. 1.731.985, Reg.Pot. Serie A - 794.415, manifestó que desde hace aproximadamente unos tres meses atrás, su esposa hizo abandono de su hogar ignorando por completo su actual paradero. Otras averiguaciones practicadas no dieron resultados positivos para lograr la ubicación de la causante.-

El día 31 de agosto ppdo. por Memorandum ampliatorio Nº 417 de esa data, se informa a usted que a la hora 20.40' se tuvo conocimiento de que los detenidos Juan José PIMENTEL PINTOS y Ana Luisa LOPEZ RODRIGUEZ - alojados en Ate. Piso de la Cárcel Central de la Jefatura de Policía - mantenian comunicación entre sí referente a sus vinculaciones con el proscripto movimiento, se procedió a efectuar una requisa en sus celdas.-

Como consecuencia de ello, se estableció que Juan José PIMENTEL PINTOS guardaba entre sus efectos una novela del "far-west" titulada "EL RANGER" de la colección BISONTE, y en su página 7, luce una estrella que representa a la misma, habiendosele agregado en forma manuscrita, a birome, la letra "T" mayúscula en su centro (tupamara) y en sus bordes exteriores que circundan la estrella la leyenda: "HABRA PATRIA PARA TODOS O PARA NADIE M-L-N-".-

Mientras que en la celda de la Ana Luisa LOPEZ RODRIGUEZ se incautaron dos hojas manuscritas con birome, en papel tipo "Estraza" conteniendo dos cartas con textos amorosos firmados por "j".-

Interrogado PIMENTEL PINTOS, manifestó en actas, que la novela "EL RANGER" es de su propiedad, habiendo llegado a su poder el domingo 29 de ese mes, oportunidad en que su esposa se la enviara.-

Sobre la estrella sediciosa que aparece en la pag. 7, dice que no tiene una clara idea de las razones que le impulsaron a efectuar esas inscripciones, no negando su autoría y pertenencia.-

///.. finalizó diciendo que en oportunidades acostumbra intercambiar novelas o revistas con otros detenidos, - sin tener contacto con ellos -, pero que esta aún no la prestó a nadie.-

Indagada la LOPEZ RODRIGUEZ, dijo haber iniciado hace pocos días una relación amorosa con PIMENTEL, coincidiendo sus concurrencias a los baños, y por una abertura que existe contra el piso en la pared que divide los grupos, iniciaron conversaciones idílicas, habiendo recibido las cartas que se le incautaron, pero que en ninguna oportunidad su pretendiente le hizo llegar otro tipo de manifestación.-

La citada carta como así también la novela en cuestión, fueron elevadas adjuntas al Memorandum, a su Despacho.-

Enterado usted de lo que antecede, por Oficio N° 1021/76 de ese Juzgado, con fecha 8 del corriente, decreta el procesamiento y la prisión preventiva sin incomunicación de los siguientes ciudadanos:

A)- Por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M.: JUAN JOSE PIMENTEL PINTOS, JORGE ALBERTO CAMILO HERNANDEZ, CARLOS ENRIQUE LOPEZ PIÑEIRO y PEDRO LENIN BENTANCOUR.-

B)- Por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60(VI) del C.P.M.: MIGUEL ANGEL ALEGRE DONADIO.-

C)- Por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60 (XII) del C.P.M. (Atentado a la Constitución en el grado de conspiración): CARLOS ADAN LOPEZ RODRIGUEZ y ANA LUISA LOPEZ RODRIGUEZ.-

D)- Por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60 (XII) (Atentado a la Constitución seguido de actos preparatorios) C.P.M. en concurrencia fuera de la reiteración (Art.56 C.P.O. con el delito previsto en el Art. 340 del C.P.O.); MARIA de LEON BOZOGLILANIAN.-

E)- Decretase la libertad definitiva de la indiciada Miriam TORREROLO PEREZ de LOPEZ, su conducta delictiva se ajusta a lo previsto en el Art. 60 (VII) C.P.M. "in fine", no siendo en consecuencia punible la - misma.-

F)- Decretase la libertad de los indiciados: María Cristina ESCOBAR GONZALEZ, Julio DURAN LEIBOVITZ y Rosa Delia LOPEZ RODRIGUEZ, quedando los mencionados emplazados por este Organo Jurisdiccional.- A todo lo que se dió cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro.2.-

Comisario:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

LOPEZ
APELLIDOS

LORENA VERONICA
NOMBRES

C.I. 1.982.329 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 18.06.974. LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE MARCELO INETTY Y ANA LUISA Recluida

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Palmitas Ruta.6 Km.22 1/2 LOCALIDAD TOLEDO CANELONES

TELEFONO: _____

OCUPACION: Pre-Escolar

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 392 ANA LUISA LOPEZ

GRADO DE PARENTESCO: HIJA

OBSERVACIONES: _____

24/28

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
11/2/79	
14/3/79	
16.3.79	
25/3/79	
8/4/79	
21/4/79	
19/5/79	
16/6/79	
14/7/79	
28/7/79	
6/10/79	
3/11/79	
15/12/79	
29/12/79	
12-1-80	
8.3.80	

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIREC. DE ASUNTOS JUDICIALES

CARCEL CENTRAL

23/28

DIA	MES	AÑO
11	9	1976

del establecimiento

Por así haberlo dispuesto el

Señor Juez: MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

remitido a ese Establecimiento en carácter de ..NO..... incomunicado ....

ANA LUISA LOPEZ RODRIGUEZ

Imputada del Delito previsto en el Art.60 (VII) del C.P.M. (Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración)

MARIA YOLANDA DE LEON BOZOGLILANIAN de ALEGRE.

Imputada del Delito, previsto en el Art.60 (VII) Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración,C.P.M.-En concurrencia fuera de la reiteración Real (Art.56 del CP.C.) con lo previsto en el Art.340.-

SIRVASE CITAR
Nº 4345/976

a.r.

aprehendido por: La Dirección Nacional de Información e Inteligencia, Departamento Nro.2.-

Saluda a Ud. atentamente

SEBASTIAN [illegible]

Fórm. 46 - 2.000 - 4|76

P. M. O y M Fórm. 05.243

26/28

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA

Oficio No.420/980/elpo.-

Montevideo, 7 de Mayo de 1980

- O B J E T O - SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

LOPEZ RODRIGUEZ Ana Luisa.-Se solicita / entrega de sediciosa

Solicito de usted se sirva disponer lo conveniente a fin de que se le entregue al señor Oficial Principal don Walter FERNANDEZ CASTRO, titular del carné policial Nº 20.787, con personal a sus ordenes, a la sediciosa / Ana Luisa LOPEZ RODRIGUEZ, la que será trasladada a dependencias de esta Dirección.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

12

27/28

E.r. No. 827841

JCIC No. 387/80

Montevideo, 18 de abril de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2.-

Por el presente comunico a Ud. que por Sentencia Interlocutoria No. 12, de fecha 28 de marzo del corriente, se dispuso la excarcelación provisoria de la procesada ANA LUISA LOPEZ RODRIGUEZ, actualmente detenida en ese establecimiento.-

OBJETO:Com.lib.prov. mene.procesada.- - -
- - - - - - - - - - -
M.I.C.

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 3er. Turno a cargo del 2o. Turno

Capitán de Navío (C.A.A.)(R)

Carlos R. Píriz.-

El Secretario

Ite. 1o. (JA)

Roberto Cabrera.-

Montevideo, 18 de abril de 1980.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

R I V A S.-

Montevideo, abril 22 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, elevo a Usted, el formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la reclusa ANA LUISA LOPEZ RODRIGUEZ.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe de Inf.y Adm.de Reclusión.=

Mayor:

ADI BIQUE.=

E.M.R.N° 2 - JEFE - ADM. de RECLUSION - EJERCITO NACIONAL

EXPEDIENTE No.019/AR/80.Montevideo,abril 22 de 1980.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Para los fines que estime pertinentes, elevo a Usted el Oficio No.387/80, expedido por el Juez Militar de Primera Instancia de 3er.Turno, a cargo del 2do.Turno, por el cual comunica la excarcelación provisional de la reclusa ANA LUISA LOPEZ RODRIGUEZ.=

Se adjunta formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

RAMON J. RIVAS.=

E.M.R.N° 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

CDTP 304

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.
APELLIDOS LOPEZ de NUNEZ.- NOMBRES ULMA
ALIAS " ULMA " UNIDAD CAPTORA Bn. I. 7.-
FECHA DE DETENCION 30- Mayo- 972 INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 09-Abril-973.-
CEDULA DE IDENTIDAD NO. No tiene DPTO. NACIONALIDAD Uruguaya.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE J.D.D. No. 3937 SEXO Femenino.-
FECHA DE NACIMIENTO 15 Noviembre 1950 DPTO. Salto CIUDAD Constitución.-
DOMICILIO 7a.Secc Policial (Constitucion) DPTO. Salto.- CIUDAD Salto.-
PROFESION Labores.- ESPECIALIDAD ----------
LUGAR DE TRABAJO No trabajaba.-
ESTUDIOS CURSADOS 3er. año primaria.-
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada.-
NOMBRE DEL ESPOSO ALCIDES NUÑEZ "Alias Yacú/Tucho" EDAD 41 Años.-
NOMBRE DEL PADRE BENIGNO LOPEZ EDAD 60 años.-
NOMBRE DE LA MADRE PLACIDA LUZ EDAD 55 años
NOMBRE DE LOS HIJOS ALDO YOEL EDAD 5 años.- EDAD
ALCIDES NGUYEN EDAD 4 años.- EDAD
EDAD EDAD
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Placida Luz de López
DOMICILIO 7a. Sección Policial de Salto (Constitución).- TELEFONO
JUZGADO DE INST.MILITAR No. SE DECLINO COMPETENCIA A
JUZGADO DE INSTANCIA J.M.Ira.I.2do.T. ABOGADO DEFENSOR Daniel Artecona.-
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 28-Set-72.- [redacted] 137,197 C.P.O.-
CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR
TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE
EN CARCELACION DETENIDO POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

FECHA.-	A N T E C E D E N T E S .-	DOCUMENTO
Julio -1972.-	Detenida junto a Juan José Noucched Sosa, "Alias Américo" y Alberto Salvador Bo nessi Perrao, "Alias Pablo", en un campamento en la zona del arroyo Ceibal Grande próximo a la localidad de Constitución departamento de Salto.-Confesó integrar el movimiento MLN Tupamaros, formando parte del grupo de abastecimientos, el cual proveía de alimentos y otros efectos al grupo militar que se encontraba en los montes.-	

Nº 16.825

2/18

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LOPEZ RODRIGUEZ.- NOMBRES: NILSA.-

ALIAS: "NILSA".-

CEDULA DE IDENTIDAD: NO TIENE Depto.---------- NACIONALIDAD: Uruguaya.-

C.CIVICA: SERIE J.D.D. :Nro: 3[illegible].37.- SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 15.11.58.- Depto: SALTO.- CIUDAD: CONSTITUCION.-

DOMICILIO: CONSTITUCION S/Nº Depto: SALTO CIUDAD: SALTO.-

LUGAR DE TRABAJO:----------

PROFESION:---------- ESPECIALIDAD:----------

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 3er.grado SECUNDARIA GRADO:----------

U.T.U. CURSO:---------- GRADO:----------

PREPARATORIO CURSO:---------- GRADO:----------

UNIVERSIDAD CURSO:---------- GRADO:----------

OTROS:---------- GRADO:----------

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ALCIDES NUÑEZ.- EDAD: 21 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A:---------- EDAD:----------

NOMBRE DEL PADRE: VENIGNO LOPEZ.- NOMBRE DE LA MADRE: PLACIDA LUZ RODRIGUEZ.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. ALMO JOEL EDAD: 2 años.- EDAD:

2. ALCIDES NUÑEZ EDAD: 4 años.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PLACIDA LUZ RODRIGUEZ.-

DOMICILIO: CONSTITUCION S/Nº SALTO. TELEFONO:----------

UNIDAD CAPTORA: n.I.7.- FECHA DE DETENCION: 30.5.72.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: 1ra.inst.2do.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. DANIEL ARTUCHA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26.9.72.- Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración.-Art.137. y 197.C.P.M.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-30.5.72.- n.I.7.- [illegible] 9.4.73.-

3.-29.9.72.-[illegible] 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

3/10

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: ELEVADA CONCIENTIZACION MARXISTA LENINISTA.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: NO OFRECIO RESISTENCIA.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: NO HA EVOLUCIONADO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Detenida junto a José Noneched Sosa, (a) Americo" y Alberto Salvador Bonessi Ferrari (a)"Pablo" en un campamento en la zona del arroyo Ceibal Grande próximo a la localidad de Constitución Depto.de Salto. Confesó integrar el M.L.N.(Tupamaros) formando parte del grupo de abastecimiento,el cual proveia de alimentos y otros efectos al grupo Militar que se encontraban en los montes.-

-jac-

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

Mayor:

VICTORINO H. VAZQUEZ.-

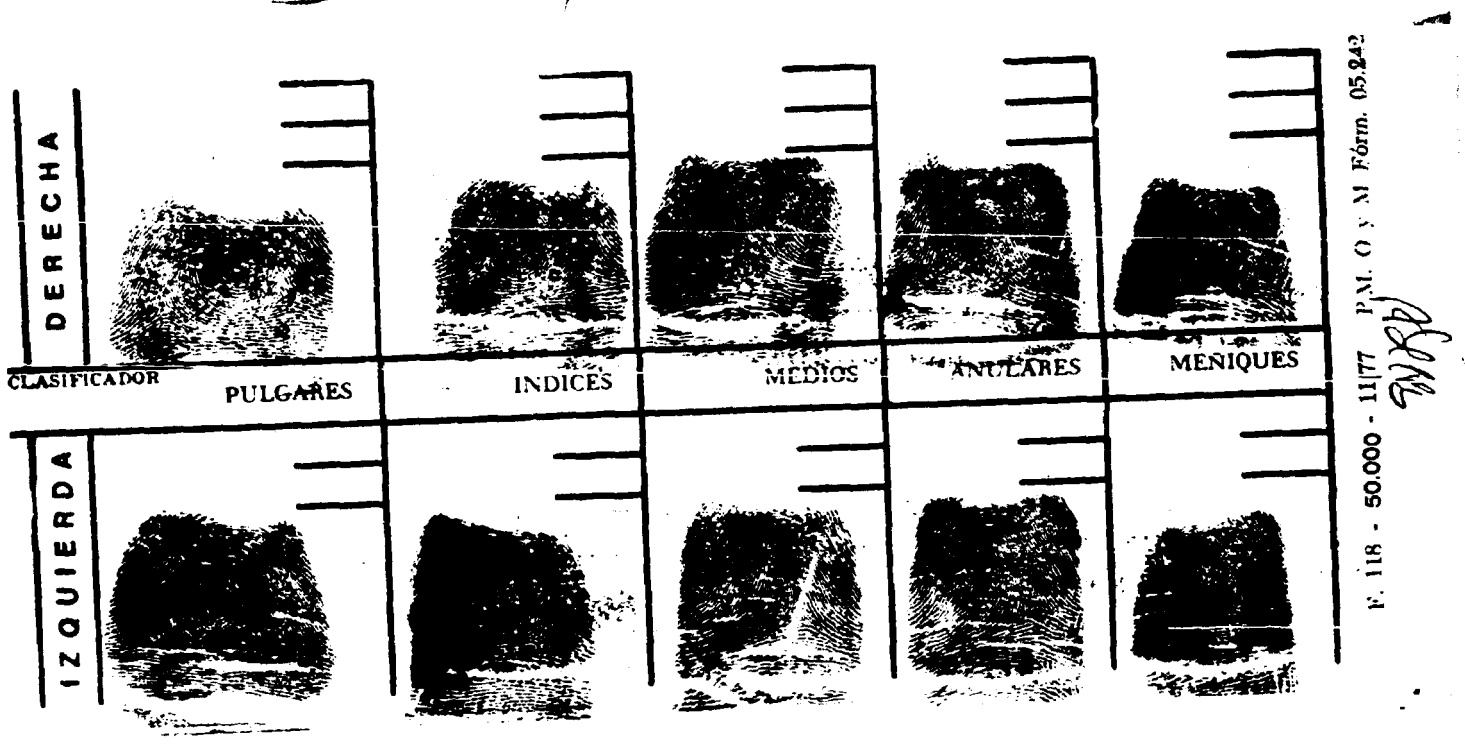

NOTA:Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

B-057
4/11

FORMULA IC "K" REGION MILITAR No.3.-

CLASIFICACION DE FICHAJES DE PRISIONEROS.

Referencia	
B.M.3	UNIDAD
Cte.I.3	Bn.I.7

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. ULMA LÓPEZ DE NUÑEZ ..-.ALIAS. "ULMA".-.....

DOCUMENTO. C.C. JDD. 3937 ....EDAD. 22 .....ESTADO. CASADA.- ..

PROFESION. LABORES .....ES ECIALIDAD. -.-.-.-.-.-.-.....

FECHA DETENCION. 30-MAY. 972 ..FECHA PROCESAMIENTO. 28-SET. 972..

CAUSAL PROCESAMIENTO. Art. 137 (Atent. c/la Const. en el Gdo. de Consej.) del C.P.O. ORD. J.M.I. 1ER TURNO.-

II.-DATOS FAMILIARES.....INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSO. ALCIDES NÚÑEZ.....	SI NO	YACU/TUCHO.-.....
HIJOS: ALDO YOEL.....	NO	.....
ALCIDES NGUYEN.....	NO	.....
.....	SI NO	.....
PADRES: DOMINGO.....	NO	.....
PLÁCIDA LUZ.....	NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter.....		NORMAL	
b.-Peligrosidad.....	MUCHA		

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:..... 1971 ...por: ALCIDES NÚÑEZ (a) YACU/TUCHO.-

b.-Motivo reclutamiento..	CONVENCI-MIENTO	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENCION/ORA.
c.-Grado concientización:		CONVENCI-MIENTO		

d.-Funcionamiento:

Columna.....23.....Zona..SALTO-ARTIGAS.-.....

Sector MILITAR....Grupo..MONTE NORTE.-.....

Cargo o tarea..ABASTECIMIENTOS.-.....

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.....		MEDIA	
b.-Conducta.....			BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:.		REGULAR	
b.-Aislamiento necesario.		MEDIO	

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

El Jefe de: Bn.I.7.-.....

Tte.Cnel. .....

RUBEN J. GONZÁLEZ.-

5/11

REGION MILITAR No.3.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA INDIVIDUAL DE:

NOMBRE: Ulises Dolfez Arteaga No. FECHA DE INGRESO: 5/IV/23

ESTADO CIVIL: C EDAD: 22 HIJOS: 2 No.DE CELDA:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I.No. C.C.SERIE: 122 No. 3937

UNIDAD QUE REMITE: Bn. Inf. 7.

PROFESION: Labores. ESPECIALIDAD:

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR: ~~Le Auguste~~ Ulises Arteaga y Augusto Bensch.

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLAS:

	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NOMBRE DEL ESPOSO: Alcides Juárez		
NOMBRE DE LOS HIJOS: Aldo Joel	5	
Aleida Augusta	4	
NOMBRE DEL PADRE: Benigno Díaz	60	
NOMBRE DE LA MADRE: Rodolfa Díaz	56	
Rodríguez	51	

6/11

ACTA: El la Ciudad de Bella Unión, a los dos días del mes de Junio del año Mil Novecientos setenta y dos, siendo la hora 18.40, comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión, la persona que justificó ser ULMA LOPEZ de NUÑEZ, Oriental, casada, de 22 años de edad, Credencial Cívica Serie JDD. No. 3937, con domicilio en Constitución (Dpto. de Salto) PREGUNTADO: Como esta integrado su nucleo familiar.- CONTESTO: Por mi esposo ALCIDES NUÑEZ y dos hijos menores de 4 y 3 años.- PREGUNTADO: Desde cuando integra el M.L.N. (TUPAMAROS). CONTESTO: que hacen unos dos meses. PREGUNTADO: Por quién fue reclutada. CONTESTO: Por Nery SUAREZ (A) Walter y Nelson Ariel Oxandabarat (a) Jacinto. PREGUNTADO: Con que nobre funciona dentro de la Organización Sediciosa M.L.N. (TUPAMAROS) CONTESTO: Ulma.- PREGUNTADO: Que trabajos realizó para el M.L.N. (TUPAMAROS) CONTESTO: Que formaba parte de la celuda de abastecimiento comparando y llevando víveres y comestebles paro los clandestinos del monte.- PREGUNTADO: Quién le daba el dinero para compwar esos abastecimientos.- CONTESTO: Victoriano DE LOS SANTOS (a) El Abuelo y Luis Meneces (a) Antonio.- PREGUNTADO: A quienes conoce como integrantes del movimiento de la Organización M.L.N. (TUPAMA ROS).- CONTESTO: / Victoriano DE LO S SANTOS (a) El Abuelo, Luis MENESES (a) Antonio, Nelson OXANDA-/ BARAT (a) Jacinto, Tomás Albin, Rogelio Cardozo (a) Gordo, Nery SUAREZ (a) Walter, / Washington RODRIGUEZ BELLETTI (A) Flaco, Victoriano LEAL DA ROSA (a) El Gaucho?,/ Nicolás ESTEVEZ (a) El Colacho, Ruben MALIKOSKI, Juan José NOUECHE SOSA (a) Amé-/ roco, Alberto Salvador BONESSI (a) Pablo, Celso FONTORA (a) Ramón, Esposa de Nery Suarez, Anita Fontora de Suarez, Alcides Nuñez (a) Tucho,- Graciela Aramburu (a) Yolanda, Mabel Aramburu.- PREGUNTADO: Que otros trabajos realizó para la Organización Sediciosa M.L.N. (TUPAMAROS).- CONTESTO: Que en una oportunidad viaje a la Ciudad de Salto a efectuar un contacto mandada por Nery Suárez (a) Walter, de lo de Paparcone tres cuadras hacia la Ruta, la seña era llevar el reloj en la muñeca derecha con la esfera hacia abajo y un encerdedor en la mano y el Santo, "Va a escribir" contestar, sí, cuyo contacto debia realizarse a las 9 de la noche, con un lapso de espera de cinco minutos, pero el mismo no se realizó, y la finalidad del mismo era traer dinero para los del Monte que se encontraban en Bella Unión. PREGUNTADO: Que conversación escuchó entre Washington R. Belletti y Nelson Oxsandabarát (a) el flaco y Jacinto respectivamente. CONTESTO: Que en el correr del ano 1968 encontrándose viviendo en la casa de

.../

Nelson Oxandabat) a)Jacinto,escuchó que Belletti le hablaba a Oxsandabarat que tenía que reclutar gente para la Organización sediciosa(tupamaros).- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agrgar lo siguiente: Que Antonio Bandera Lima(a)Pedro viajaba en un camión cargado con leña de que Meneses(a) Antonio tenía que acompañarlo desde Constitución a Bella Unión,esto ocurrió el día 29 de mayo p.pdo.,y tenia que bajarse en Itacombú para ir a una cueva existente en dichos montes. También escuchó a hablar a Victoriano Leal da Rosa (a)El Gaucho,Alberto Bonessi y Juan José Nouche Sosa(a) América ,lo siguiente. Que la verdadera Cárcel del Pueblo estâba ubicada en Libertad,Departamento de San José y que en ella vivia Raúl Sendic y que para sacarlo,tenian que ir unos 10.000.-También escuchó una charla entre Rogelio Cardozo(a)El Gordo y Luis Meneses(a) Antonio que en Salto había una casa,que en la fachada de entrada eran tres medias lunas y que en la chapa de numeración,había una estrellita chiquita y que en la misma había una pared doble donde se guardaban - armas.-PREGUNTADO: Si conoce a Auristela Solis de Aramburu como integrante de la Organización Sediciosa M.L.N. tupamaros.-CONTESTO: Que no,pero que sabe que le han prestado asistencia a la organización,ya que en una oportunidad,esta le solicitó que la acompañara a llevar comestibles a los clandestinos que se encontraban en el monte,cosa que accedió.-PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-CONTESTO: No señor.-Leída que le fue la presente,se ractifica de su conformidad,firmando una original y cuatro copias en lugar y fecha arriba indicado.-.

Luce una Firma: Ulma Lopez de Nuñez(Deponente).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTA:En la Ciudad de Salto,a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería Número Siete,comparece la persona que acreditó ser UIMA LOPEZ DE NUÑEZ,Oriental Casada.de 22 años de edad,Credencial Cívica de Salto Serie JDD No.3937,domiciliada en la Localidad de Constitución, Departamento de Salto,quien es interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO: (1) Si integra la Organización Sediciosa M.L.N.Tupamaro.-CONTESTA: Si señor.-PREGUNTADO:(2)Desde cuando integra el M.L.N. Tupamaro.-CONTESTA:Hace unos dos meses mas o menos.-PREGUNTADO:(3)Por quien fue reclutada.-CONTESTA:Por NELSON ARIEL OXSANDABARA,alias"JACINTO" y por NERY SUAREZ,alias "WALTER".-PREGUNTADO(4) Donde se encuentran las personas antes mencionadas.-CONTESTA:Están presos en Bella Unión.-PREGUNTADO:(5) Con que nombre funciona dentro de la Organización Sediciosa M.L.N.Tupamaros.-CONTESTA:Con el nombre de "UIMA".-PREGUNTADO:(6) Que trabajos realizó para el M.L.N.-Tupamaros.-CONTESTA:Que formaba parte de la Célula de Abastecimiento comprando y llevando viveres y comestibles para los clandestinos del Monte.-PREGUNTADO:(7) Que otros trabajos realizó para el M.L.N.-Tupamaros.-(CONTESTA):Que en una oportunidad viajé a la Ciudad de Salto a realizar un contacto mandada por NERY SUARESZ,alias "WALTER",de los de Paparcone tres cuadras hacia la Rura 3.-PREGUNTADO(8) Describa como tenía que realizar el mencionado contacto.-CONTESTA:Tenía que llevar un reloj en la mucheca derecha con la esfera hacia abajo y un encendedor en la mano y el Santo era"va a escribir" y la Contraseña era"sí me mando"WALTER".-PREGUNTADO:(9) Si realizó dicho contacto y con que finalidad.-CONTESTA:No realicé y la finalidad era llevar dinero y entregárseló a "WALTER" para que se lo llevara a los clandestinos en Bella Unión.-PREGUNTADO: (10) Donde fue tedenida.-CONTESTA: Fuí detenida en el monte del Arroyo Ceibal de la Ruta 3 hacia el Este.-PREGUNTADO:(11) Quienes estaban con usted en el momento de ser detenida.-CONTESTA:Estaba con "PABLO",el manco"Américo"y el "Gaucho" PREGUNTADO:(12) Si conoce los nombres legales de los ya mencionados.-CONTESTA:No señor.-PREGUNTADO:(13) Desde cuando se encontraba en el monte integrando dicho grupo.-CONTESTA: Yo llegué ese día antes a las dos de la mañana.-PREGUNTADO:(14) Con que finalidad concurrió al monte.-CONTESTA: Fuí para llevar viveres y para quedarme integrando el grupo.-PREGUNTADO:(15) Quien la mandó integrarse al referido grupo.-CONTESTA: El que me llevó fue SANTANITA,"alias el Abuelo",el que actualmente está preso en Bella Unión.-PREGUNTADO:(16) Si tiene algo más que agregar CONTESTA:No señor.-.

...///

9/21

.../// Leída que le fue la presente Acta se ractifica y firma de conformidad, en lugar y fecga arriba indicado.-

(Luce una firma)
Ulma López de Nuñez.-

10/11

E. h. No. 859596

E. h. No. 859596

OFICIO No.197/978.- Montevideo, 17 de marzo de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

(PUNTA RIELES).-

Cúmplese comunicar a Ud. que por resolución del día de la fecha, se ha decretado la libertad provisoria de la penada militar ULMA LOPEZ DE NUÑEZ, actualmente recluída en ese Establecimiento.-

OBJETO:Comunica libertad provisoria de la penada militar.-

S.S.N.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno.-

Cnel.(R)

Eduardo Silva.-

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera.-

11/61

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No2.- A-1.-

En Montevideo, a los veintiuno días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos,Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán José L.Parisi,en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2.,comparece la reclusa ULMA LOPEZ DE NUÑEZ,quien de acuerdo al Radio No.13.045,de la División de Ejército I,queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber.= = = =

Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.7,donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = = =

Y instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento,manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: _____ Jefe de Adm.o Inf.de Rec.-
MELCHOR MAURENTE.-

Capitán: _____ Ofl. S-2 del E.M.R.No.2.-
JOSE L. PARISI.-

_____ Reclusa:
ULMA LOPEZ DE NUÑEZ.-

1/19

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Ana Isabel López Taylor ALIAS: _____

DOCUMENTO: 6.I.26.229 EDAD: 21 ESTADO: casada

PROFESION: Maestra ESPECIALIDAD: —

FECHA DETENCION: 2/IX/975 FECHA PROCESAMIENTO: 27/VI/975

CAUSAL PROCESAMIENTO: Según Art. 60 (VI) del C.P.M. "Prima facie".-

II-DATOS FAMILIARES — INTEGRA ORG.SUBV. — ALIAS:

ESPOSA: Silvia Benitez ..... SI - NO _____

HIJOS: ..... SI - NO _____

..... SI - NO _____

..... SI - NO _____

..... SI - NO _____

III-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: ..... FUERTE NORMAL DEBIL

b.-Peligrosidad ..... MUCHA MEDIA POCA

IV-INTEGRACION A LA ORG.SUBV.

a.-Fecha Reclutamiento: 1974 ..... por: Luis García.-

b.-Motivo Reclutamiento: ..... CONVENCIMIENTO: SIMPATIA SO, CONVEN CIDO SIMPATIA COMPROMI SO ARRE CONVENIENCIA PENTIDO

c.-Grado concientización: ..... FANATICO

d.-Funcionamiento:

Columna: 6666666 Zona: Maldonado

Sector: _____ Grupo: _____

Cargo o tareas: _____

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: ..... NINGUNA MEDIA POCA

b.-Conducta ..... MALA REGULAR BUENA

VI-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: ..... MAXIMA REGULAR NORMAL

b.-Aislamiento necesario ..... TOTAL MEDIO NORMAL

VII-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Integró un C.R.A.F. conjuntamente con integrantes de Magisterio.- Participó en una volanteada y concurrió a reuniones donde se estudiaba distintos documentos de corte subversivo y luego se procedía al estudio y discusión de los temas encarados.-

Por El Jefe del Bn.de Inf.No.4 El 2do.Jefe.-

Mayor

16.VI.51 Luis A. Carrillo.-

2/18

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
FICHA DE CANJE
POLICIA DE MALDONADO
OFICINA IDENTIFICACION CIVIL

	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
MANO DERECHA					
MANO IZQUIERDA					

FIRMA DEL OPERADOR:

EMR N°2

19-11-1976

C. G. E.

E M E.

Form. OPM./1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

3/19

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Averiguaciones sobre posible activi-dades subversivas.-

APELLIDOS: LOPEZ TAYLOR de BENITEZ NOMBRES: Ana Isabel

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) L.Olivera 1012 (S.Carlos) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1,58 mts. PESO: 60 kgs. CABELLOS: Castaño claro

OJOS: azules claros CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN. 26.229 DPTO: Rocha N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.º SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 14 JUL 953 DPTO: Rocha CIUDAD: Castillos

DOMICILIO: Leonardo Olivera 1012 DPTO: Maldonado CIUDAD: San Carlos

PROFESION: Maestro ESPECIALIDAD ———

LUGAR DE TRABAJO: ——— DIRECCIÓN: ———

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 5to.año L.Piloto

U. T. U. CURSO: ——— GRADO: ———

PREPARATORIO CURSO: ——— GRADO: ———

UNIVERSIDAD CURSO: ——— GRADO: ———

OTROS: Magisterio GRADO: 4to.(maestra recibi

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A HILIAN ALDUNEAR BENITEZ FECHA NACIMIENTO: 21 NOV 943

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE ELIO NOMBRE DE LA MADRE ANA

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.-ALBA 2.- CRISTINA 3.- JULIO

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Alba Griselda Lopez de Grieco X

DOMICILIO/A Garibaldi 734 (San Carlos).- TELEFONO: 477

UNIDAD CAPTORA: Bn.Inf.No.4 FECHA DE DETENCION 02-ABR-975

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Julimar Barbuco

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 2-4-75 Bn. Inf 4 2.- 6-8-75 Bn.I 10

3.- 25-4-76 Bn I 12 4.- 15-X-76 EHRE 5.-

6.- 7.- 8.- ———

9.- 10.- 11.-

4/49

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y o antinacionales. Integró un C.R.A.P. conjuntamente con otros integrantes de Magisterio (alumnos de su clase) y con los mismos participó en una volanteada que se realizó en C.SAN CARLOS y concurrió a reuniones donde se estudiaba distintos documentos de corte subversivo y luego se procedía al estudio y discusión de los temas encarados.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

Registro Fotográfico

Prontuario 015

5/19

P. 197 20.000 -7 - 71

FILIACION de Ana Isabel Lopez de Suárez

Hija de Elio Lopez *y de* Ana Taylor

Nacido 14 **del mes de** Julio

del año 1953 **en (Ciudad o Pueblo)** Castillo

Edad aparente: 21 **años. Profesión** Maestra

Dep. o Prov Rocha **Nación** Uruguay

Sexo: femenino ☒ **masculino** ☐

Estado Civil: soltero ☐ **casado** ☒ **viudo** ☐ **divorciado** ☐

Nombres del cónyuge _____

Establecimiento u Oficina donde trabaja o se halla empleado _____

Domicilio particular Leonar o Olivera/S.Carlos

Nº 1012 **Sec.** 2da **¿Ha sido identificado con anterioridad?** _____ **¿Dónde y por qué causa.** _____

FILIACION CROMATICA. — Cutis: blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

CABELLO. — Castaño oscuro, mediano, claro. Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie frontal coronal, total.

OJOS. — Iris Izquerdo: Azul claro, mediano, oscuro. Apizarrado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaño

BIGOTE Y BARBA _____

FRENTE. — Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.

CEJAS. — Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas rectilíneas, oblicuas internas, externas. Dimensión: cortas, medianas, estrechas, anchas.

BOCA. — Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.

LABIOS. — Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

OREJAS. — Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

NARIZ. — Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base. horizontal, levantada, bajada.

MENTON. — Fugitivo, vertical, saliente.

ESTATURA 1,__ mts. __ cms.

Señas particulares No presenta

Motivo de la identificación: _____

Fórmula Dactiloscópica: Serie _____ *Sección* _____ *Sub-Clasif.* _____

CLASIFICADA POR	ARCHIVADA POR	FILIADO POR

Comprobó su identidad con: _____

y dos testigos que firman al pie del presente prontuario.

Maldonado, 03 de Abril de 19__

Firma habitual del identificado: Ana Isabel López de Suárez

Testigos:

_____ *Pront. Nº* _____

_____ *Pront. Nº* _____

OBSERVACIONES

IMPRESIONES SIMULTANEAS

MANO DERECHA	MANO IZQUIERDA

TRANSCRIPCION

F/279

ACTA: En Laguna del Sauce a los tres días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros Nº.4, comparece quien acreditó ser:Ana Isabel LOPEZ TAYLOR de BENITEZ,oriental, casada con Hilian BENITEZ,de 21 años de edad,nacida en la 2da.sección del Departamento de Rocha,el día 14 de julio de 1953,hija de Elio y Ana,titular de la Cédula de Identidad de Maldonado nº.(no recuerda)y de la Credencial Cívica (no recuerda),de profesión maestra,domiciliada en San Carlos en Leandro Olivera Nº.1012 quien es interrogada en base al siguiente tenor: PREGUNTADO (1):Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: ivo de lo que aporta mi esposo al hogar.PREGUNTADO(2):Cómo está integrado su núcleo familiar? CONTESTA:Por mi esposo, por mi suegra ESTHER PENA.PREGUNTADO (3):Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenida y/o procesada.CONTESTA:Fuí detenida el día 2 de los corrientes a la hora 12.00, en mi domicilio por efectivos de las Fuerzas Conjuntas.PREGUNTADO (5):Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial,sindical,político,cultural,religioso,deportivo o de alguna otra índole.CONTESTA:No señor.PREGUNTADO (6):Si se reconoce integrante de algún movimiento de caracter subversivo.CONTESTA:No señor,pero si durante el pasado año lectivo integré un Comité de Resistencia Anti Fascista. PREGUNTADO (7):Cual es la finalidad del movimiento y cual es la meta que persigue.CONTESTA:La finalidad es la lucha contra el gobierno la meta es la toma del mismo.PREGUNTADO (8): Por quién fué reclutada para el movimiento y si tiene alias de funcionamiento.CONTESTA:Fuí reclutada por Luis GARCIA y no tengo alias de funcionamiento.PREGUNTADO (9):Que acciones realizó para el mencionado movimiento y quienes actuaron en su compañía.CONTESTA:Realicé una volanteada en compañía de María Teresa -ilegible-.La misma se llevó a cabo en la ciudad de San Carlos.PREGUNTADO (10):Nombre todas las personas del mencionado movimiento que conoce.CONTESTA:Luis GARCIA,Ana MACHADO,Teresa IRIONDO PREGUNTADO (11):Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA:No señor.A esta altura se clausura la presente,leída que le fue e instado a leerla por si misma,en prueba de conformidad firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados. "TESTADO NO VALE CONSTA".---------- ----------

LUCE FIRMA
ANA ISABEL LOPEZ TAYLOR de BENITEZ.-

Por el Jefe del Bn.Ing.4.-
Mayor
Luis Ma. LAVARELLO.-
2do.Jefe.-

NOMBRE ELBIO LOPEZ
BLANQUET.-

8/19
13904

DOMICILIO CASTILLOS.- (MALDONADO)

FECHA	OBSERVACIONES
7/10/76	
20-1-77	
10/4/77	
8-5-77	
8/10/77	
20-8-77	
7-9-77	
22/11/77	
10-12-77	
24-12-77	
9/1/78	
4/3/78	
1/4/78	
29/4/78	
27/5/78	
10/6/78	
24/6/78	

D. E. I. E. M. R. I.

El portador del Pase Especial No. 10033.-
de nombre ELBIO LOPEZ BLANQUET.-
C.I. No. 13.904.- (Maldonado)
se encuentra autorizado por La Dirección.-
a ingresar al área de VISITAR A LA RECLUSA No.339
ANA LOPEz.-
con la finalidad de

№ 10488

FECHA	OBSERVACIONES

9/19

La autorización es válida para el día ....

.... hasta la hora ....

E. M. R: Nº 2
EJERCITO NACIONAL
SELLO
-2
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

FIRMA

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

NOMBRE HILIAN ALDHEBAR
BENITEZ VEGA.-

19822

DOMICILIO LEONARDO OLIVERA No. 1012.- (SAN CARLOS)

FECHA	OBSERVACIONES
7/10/76	24-12-79
21/11/76	7/1/78
30/1/77	21/1/78
27-2-77	18/02/78
13-3-77	4/3/78
10/4/77	18/03/78
22/5/77	13-5-78
5/6/77	24/5/78
19-6-77	
3/7/77	
12/7/77	
3/8/77	
30-8-77	
3-9-77	
17-9-77	
1-10-77	
28-10-77	
26-11-77	
10-12-77	

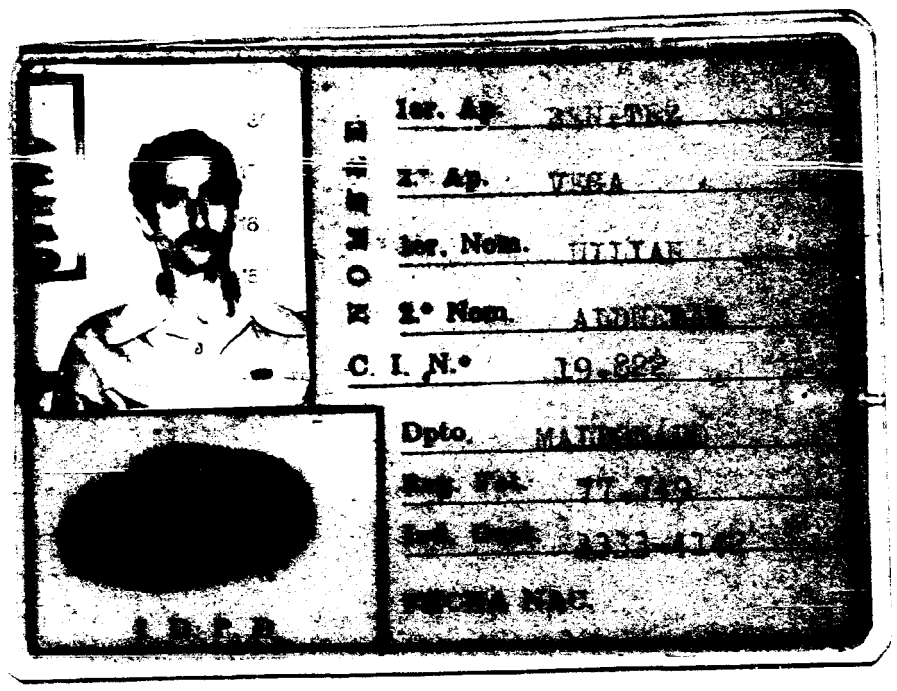

FECHA	OBSERVACIONES 11/19

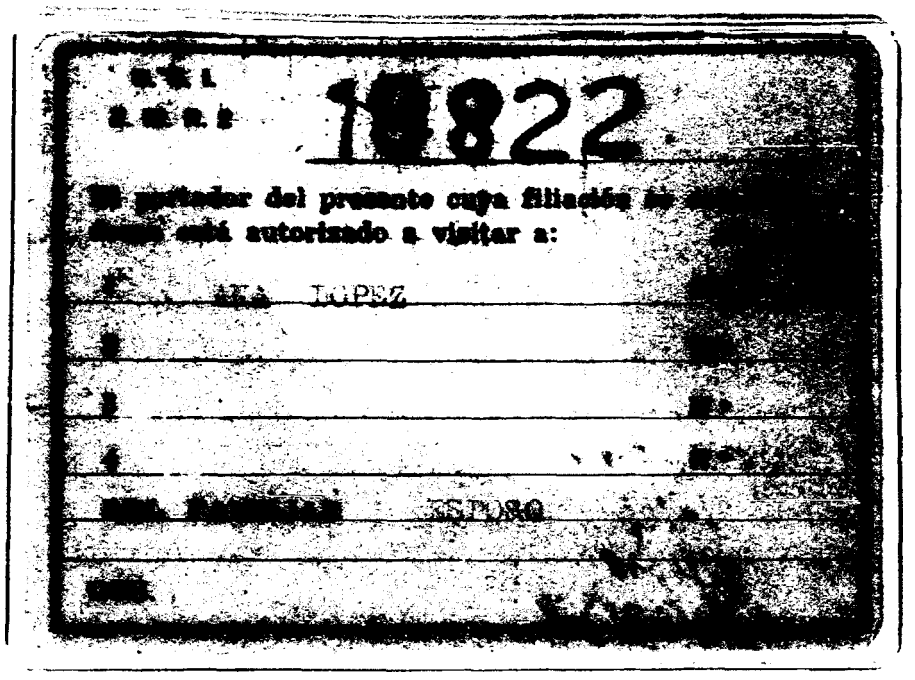

NOMBRE A. A. AZ. A.

ARCEZA.-

1785502

DOMICILIO J. A. PAULLIER.10.3.ap.1-.-(MADRE).-

FECHA	OBSERVACIONES
23-8-77	
17-9-77	
26-11-77	
9/1/78	
4/3/78	
1/4/78	
29/4/78	
24/6/78	
8/7/78	

13/19

FECHA	OBSERVACIONES

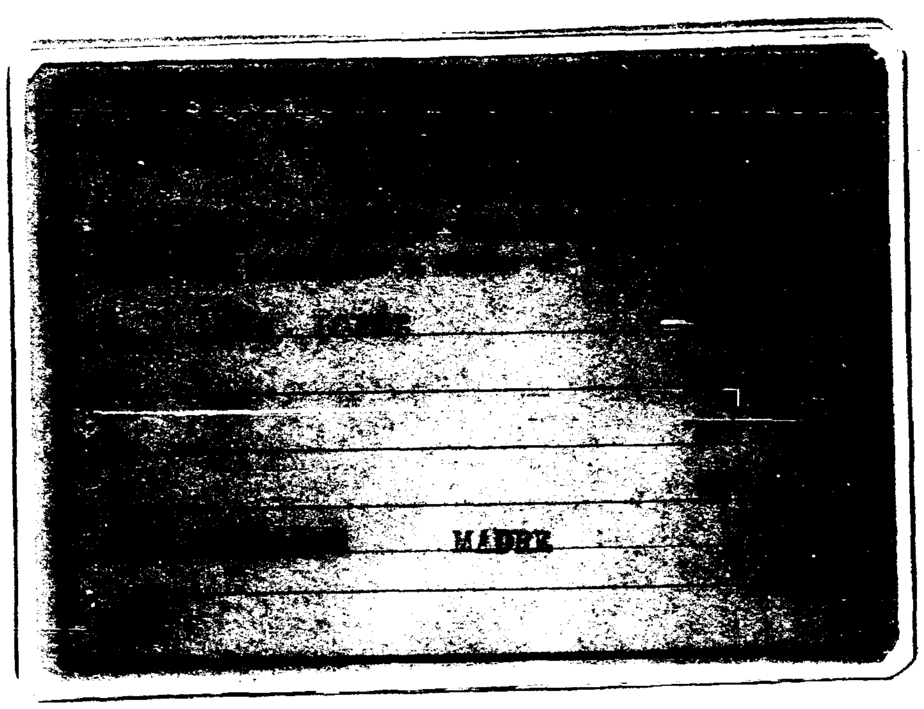
MADRE

NOMBRE MARIA CRISTINA
LOPEZ DE CARDOZO.-

14/39
18281.-

DOMICILIO OLIVERA No. 1339.- (CASTILLOS)

FECHA	OBSERVACIONES
30-I-77	
22/5/77	
3-9-77	
26-11-77	
1/4/78.	

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. 10038.-
de nombre MARIA CRISTINA LOPEZ DE CARDOZO
C.I. No. 18.281.- (Maldonado)
se encuentra autorizado por La Dirección.-
a ingresar al área de V I S I T A.-
con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA No.339 ANA LOPEZ.-

№ 10487

FECHA	OBSERVACIONES 15/19

La autorización es válida para el día 7-11-1978.-
desde la hora 16.00' hasta la hora 16.30'.-

Hasta confeccionar carnet plastificado.-

E. M. R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL SELLO - 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

FIRMA
S I L V A.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

NOMBRE GERRADO MARIO

BORDABEHERE PEGAZZANO.-

333 Bordabehere G/19

1428498

DOMICILIO COLONIA No.810 APTO. 701.-

FECHA	OBSERVACIONES
22/5/77	
19/6/72	
.10-77	
10-12-77	
4/1/78	
4/3/78	
18/03/78	
27/4/78	
16/6/78	
24-6/78	
8/7/78	

FECHA	OBSERVACIONES 17/19

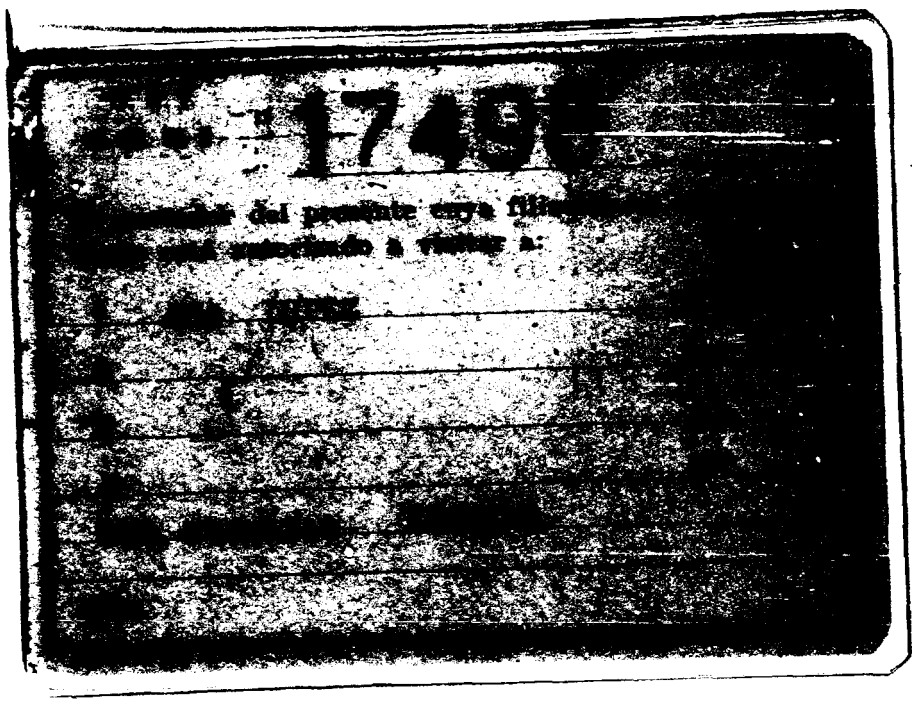

18/19

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Laurente y Teniente Primero Gustavo A. Maurin, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa ANA ISABEL LOPEZ TAYLOR DE BENITEZ, quien de acuerdo al Radio Nro.13. 423, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.=
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:
Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.2, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = =
E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:
Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: _____ :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.=
MELCHOR LAURENTE.=

Teniente Primero: _____ :Oficial Enc.de Reclusas.=
GUSTAVO A. MAURIN.=

_____ :Reclusa;
ANA I. LOPEZ TAYLOR DE BENITEZ.=

-jac-

19/19

F. i. No. 236753

F. i. No. 236753

Oficio No.684/978 Montevideo, 9 de mayo de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-PUNTA DE RIELES.-

Por el presente comunico a usted, que por Sentencia Interlocutoria No.25 de fecha 2 de mayo de 1978, se le ha otorgado la libertad provisional a la procesada Ana Isabel López Taylor recluída en ese Establecimiento.-

Objeto:Com.Lib. Provisional.-

i.e.m.

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel.

José R. Spinelli.

El Secretario P/A

Tte.2do. (JM)

Eduardo Chucarro.-

Ficha de Identificación de Detenidos

9/9

Unidad G. A.No.1.y A.A.A.No.1.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Elena Lucas Rorx de Diaz.- ALIAS Micaela.-

DOCUMENTO: 1.179.157 EDAD: 22 años ESTADO: Casada.-

PROFESION: Labores ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 7/VII/972 FECHA PROCESAMIENTO

CAUSAL PROCESAMIENTO:

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:	SI NO		
HIJOS: EDAD:	SI NO		
	SI NO		
	SI NO		
	SI NO		
	SI NO		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	[illegible]	NORMAL	[illegible]
b. - Peligrosidad	[illegible]	[illegible]	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Abril 1972 por: Schader Orozar y Leopoldo Pelechea

b. - Motivo reclutamiento:	[illegible]	Simpatía	Compromiso	[illegible]
c. - Grado concientización:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Arrepentido

d. - Funcicnamiento:

Columna: 15 Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	[illegible]	MEDIA	[illegible]
b. - Conducta:	[illegible]	[illegible]	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	[illegible]	[illegible]	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	[illegible]	[illegible]	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 39 T.

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

EN:

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Presto un apartamento para reuniones, servicios de economia.-

Nº 16.935

X. - OTRAS PRECISIONES:

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Grp. Artilleria No.1.-
Tte.Cnel.
Alfredo A. Rubio.-

Form. 104

2/9

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LUCAS ROUX NOMBRES: ELENA .-

ALIAS "MICAELA".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.179.157.- DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE ------ No.N.° Tiene.- SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 2-Julio 1950 DEPTO: PAISANDÚ CIUDAD: PAISANDÚ.-

DOMICILIO: GRITO DE GLORIA 1573 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.

PROFESION: LABORES ESPECIALIDAD: - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO: - - - - - - -

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda. SECUNDARIA GRADO: Toda

U. T. U. CURSO: - - - - - - GRADO:

PREPARATORIO CURSO 2 años de (ABOGACIA).- GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - - - - - - - GRADO:

OTROS: - - - - - - - - GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL CASADA

NOMBRE DEL ESPOSO/A: LEONARDO DIAZ EDAD: 23 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - EDAD: - - - -

NOMBRE PADRE: CANDIDO LUCAS NOMBRE DE LA MADRE: IRMA ROUX.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- REGINA (REINA).- EDAD: 1 A.- 4.- - - - - - - - - EDAD: - -

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: OLIMPIA TORRES DE DIAZ.-

DOMICILIO/A: GRITO DE GLORIA No.1573 .- TELEFONO: 50.48.90.-

UNIDAD CAPTORA: Grup.Ant.No.1.- FECHA DE DETENCION: 6 Julio de 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A; - - - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A. - - - - - -

JUZGADO DE INSTANCIA: - - - - - - - -

ABOGADO DEFENSOR: DR. CARLOS MARTINEZ MORENO.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: ------ ASOCIACION PARA DELINQUIR Y ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3/9

Grado de Adoctrinamiento: simpatia.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: poca

Grado de Peligrosidad Posterior: poca.- MEDIT

Actividades Subversivas (Resumen): presto un apartamento para reuniones ,serv. de economia.-

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dep. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA — MANO DERECHA

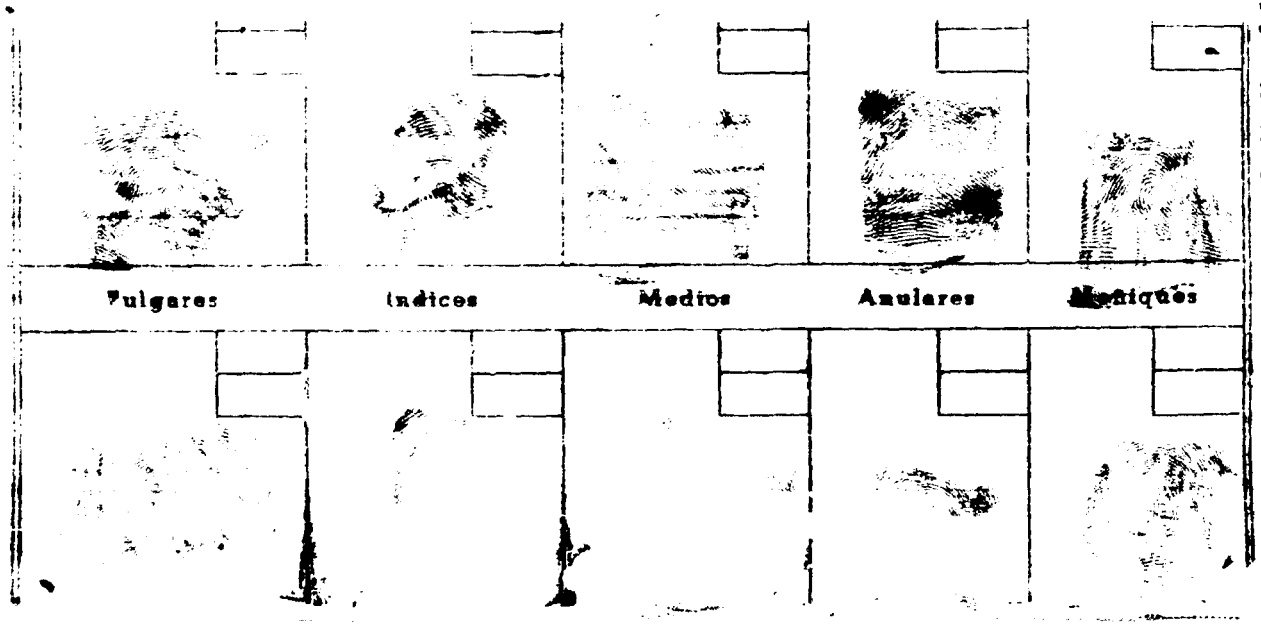

F. 134 - 20,000 - 7.72

El Operador

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

[illegible]

[illegible] los efectos de [illegible] comprensión de [illegible] reclusas, deberá responder [illegible] siguientes preguntas [illegible] durante su detención en el [illegible]?.-

Nombre [illegible] de [illegible] y firma

ELENA LUCAS de DÍAZ .... Elena Lucas de Díaz
Firma

Ingresó al [illegible] el.. 16 de enero de 1973 ....

[illegible] desde [illegible] por parte del Personal Militar un tratamiento correcto ~~incorrecto~~ ..., (Tache lo que a su criterio no correspon-da). Si considera el tratamiento incorrecto, indique en que consisten las incorrecciones

Desde la llegada de la Policía Militar se ha vivido en un clima de tensión debido a las órdenes y contraórdenes, Tratos agresivos y permanente vigilancia excesiva que nos puede terminar afectando psíquicamente.-

El tratamiento [illegible] que se le dispensa como entiende que es:
Considero que es insuficiente, dada la inexistencia de una atención profiláctica, falta de material (en la que me vi afectada dos veces), demora en los pases al Hospital (en mi caso por un problema de columna y ginecológico)

El régimen de comida [illegible] se considera satisfecha con la alimentación [illegible] Desde el punto de vista alimenticio pienso que no es suficiente, veo necesario la inclusión de fruta y leche para todas las detenidas en la tarde

Recibe visitas SÍ de quién ... un tío y mi hija ....

....

Cuantas veces ha sido visitado por su abogado defensor... NINGUNA......
quién es MARTÍNEZ MORENO - AZUCENA BERRUTTI (co-defensora) [illegible] que Juzgado se tramita su expediente.. TERCER TURNO ....

Ha tenido alguna concesión especial.
De visitas ..SÍ.. (una vez)....................
De correspondencia ....
[illegible] ....
[illegible] ....

[illegible] el [illegible] trabajo [illegible] concurre [illegible] SÍ ....
..........que trabajos realiza BATIK (estampado)..........
.... se encuentra a gusto. SÍ ....

....

Tiene alguna sugerencia que hacer..........

....

En el E.M.R.2 hay un regimen de recreos, concurre a ellos..SÍ..........

....

Se siente a gusto durante el recreo. SÍ..........
practica Voleibol. SÍ ....
que otra actividad pueden hacer durante el recreo. ~~NINGUNA~~ CORTAR LEÑA.

....

....

5/8

...el ...2 ..y un huert ....Sí..... ....concurre ...ella
..Sí............ ue ...ctivid ... ...ll... ...l huert...TODAS...................
...ien ori...t... los trab...j...s.ENCARGADAS DETENIDAS......ue se produce....
.LEGUMBRES, de acuerdo a las posibidades de la tierra y el material con que contamos.] ...e se utiliz... lo producido ....] en nuestro consumo. ....

...formato ... la corresp... dencia ... ...de directiv...s concret...s, se ...li... ......ri...s..Sí, han sido ; una hoja semanal con letra clara.........
....

...or ...ue motivos se ...eron... ...s directiv...s..Sí......... ...r... ...ble..NO, dado que entregándolas con tiempo suficiente, pueden ser más extensas sin problema para la censura.........................
....

...compr...nde ...l motivo de ... ...smas...Sí, PERO DADA LA NECESIDAD DE LOS FAMILIARES Y NUESTRAS POR NOTICIAS, PIENSO QUE SE PODRÍA CONTEMPLAR LA SUGERENCIA
...ecibe ...terial ...e lectura ...ue ...l ...l ...e la correspondencia ... ...ola ...
...os ...e co...sur...da. ... ...uede leer ...l ...aterial ... ...co
..SÍ.-...
...te... ...l ...n... reclus... ...ue estudia..SÍ..TODAS......................
....
...te... ...l un... reclus... ...ue ...o...ue ...uitarr... ... ...ctique con dich... ins-trumento, ...uién ...s o quién...es s...n ...SÍ...TERESA BUSCAGLIA Y BRENDA PIQUINELLA.
....
....
...e de... ...l... reclus... ...s ...e ...nt... ...uien le ...usta c...nt...r, ...uién ...s o ...uienes son! LAS NOMBRADAS ANTERIORMENTE.-...................
...ue c...nt...n, ...de ...r...ic... ..CANCIONES EN GENERAL...................
....
...orman coro..NO...
....

...ndiqu... ...ombre del ...amili... ...irección y número de teléfono ... ...uien se pued... ...visar si h...y por ejemplo sus...sión de visit... por orden Superior.
Famili......DÍAZ TORRES..................................
Dirección..GRITO DE GLORIA 1573......................
Tel...50-48-90.......
...ue otr... ...ctivid...d ...ar... de ... ...s ... ...e ...c... ...ía realizar, considerando l...s ...osibilid...des del .....?.. Pienso que podría incluirse la gimnasia, la tenencia de tocadiscos y que se nos permitiera salir en mayor cantidad al corredor para poder estudiar mejor.- Y lo que considero más importante la ampliación del horario de la visita de hijos.

35 6/9

Elena LUCAS ROUSC DE DIAZ.-

FEMENINO

Casada, 1 hijo de pequeña edad.-

22años.-

2do. de prep. de Abogacía.-

Labores.-

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~-Inteligente, humilde y no rencorosa.-

Asistencia y cobertura.-

Reclutada.-

Dió cobertura, colaboleada y prestamo de domicilio.-

Se presenta como no resentida, entiende que cometió delito que debe pagar, manifiesta desacuerdo con los atentados y coincide solo con la posibilidad de despertar inquietud, manifiesta haber conocido en su faz positiva las FF AA. que ignoraba antes de ser detenida.- Creemos en su recuperación.-

(SUPLE PAPEL MULTILEDO)

ACTA: En la ciudad de Montevideo,a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos,comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona ELENA LUCAS ROUX DE DIAZ,casada,nacida en Rayancú el día 2 de junio de 1950,de profesión labores,Cédula de Identidad No.1.179.157,domiciliada en Grito de Gloria No.1573, la que es interrogada sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADA:Si pertenece al M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTA: Que si.-
PREGUNTADA: Desde cuándo pertenece a la organización sediciosa.-
CONTESTA: Que desde abril del año 1972.-
PREGUNTADA:Por quién fué reclutada para la organización.-
CONTESTA: Que en un principio por "Gabriel" SCHROEDER OROZCO (cuando efectuaba colaboraciones) y posteriormente se integra completamente y es reclutada por LEOPOLDO TELLECHEA,"León".-
PREGUNTADA:Por que apodo era conocida en la organización sediciosa.-
CONTESTA: Que por el apodo de "Micaela". -
PREGUNTADA: Que tareas o funciones desarrolló para la organización y locales donde actuaba.-
CONTESTA: Que prestó las llaves del apartamento de una prima para que se realizaran reuniones de la organización; sin conocimiento de la misma.-Integró el servicio de Economía de la organización en octubre de 1971,conjuntamente con LEOPOLDO TELLECHEA "León", JULIO MODERNELL,"El Flaco" y LUZ LABAT,"Petizo".-
Trabajaban en el local donde vivía LUZ LABAT "Petiza",en la calle Viejo Pancho,no recordando el número de la casa.-
PREGUNTADA:Si realizó instrucción de armas o tiro práctico en la organización.-
CONTESTA: Que no.-
PREGUNTADA: Si tiene conocimiento que la organización sediciosa pretende cambiar el régimen democrático Republicano,por medio de la Revolución armada.-
CONTESTA: Piensa que la lucha armada es para radicalizar y concientizar al pueblo,pero que la toma del poder sería por medio de un movimiento popular.-
PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no señor.-Y en virtud de ello,después de leída la presente,se ratifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicados.-

Elena Lucas Roux de Díaz

ELENA LUCAS ROUX DE DIAZ.-

8/9

PODER
JUDICIAL.-

No.2322.-

Montevideo, 7 de Agosto de 1974.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

En autos "José Leonardo Tellechea y otros - Asociación para delinquir etc."(Pa.9/72), se libra a Ud. el presente a fin de que se sirva disponer lo pertinente para que se proceda al fichaje de la procesada [illegible] de DIAZ, y se remitan a este Juzgado los recaudos pertinentes. La nombrada ha sido procesada por este Juzgado, con fecha 28 de mayo del cte. año, por el delito de Asociación para delinquir.-

pdr

Saludo a Ud. atte.-

Juan Carlos Larrieux.-

JUEZ.-

[illegible]

[illegible]

9/9

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.- A - 2cc

En Montevideo,a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,ante los suscritos Teniente Coronel Julio Barrabino y Teniente Primero Armando Mendez,en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.2,compareció la recluza MARIA LUISA ROUX DE DIAZ,quien de acuerdo al Radio Nro.10.697 de la División de Ejército I,queda en libertad vigilada.A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

1)-Se deberá presentarse en el día de la fecha en el Batallón"FLORIDA" de Infantería Nro.1,donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- -

2 Instada a que manifieste sobre el trato,alimentación y regimen integral de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta.- -

Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Para constancia se labran y firman 7 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Teniente Coronel _____ Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-
JULIO [illegible].-

Teniente Primero _____ Ofl. Enc.de las Rec.-
[illegible].-

_____ Recluza.-
MARIA LUISA ROUX DE DIAZ.-

-OB-

1/11

C. G. E. E. M. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO FOTO:

FICHA PERSONAL: Numero.-688.-

DETENIDO POR:(CAUSA DE DETENCION) X J.P.M. Pres. Int. al M.L.N. (Tupamaros)

APELLIDOS: Lugo de Melogno NOMBRES: Eloiza

ALIAS: DET. EN(DIRECCION) Canelones 819 Apto.2. No.PROCEDIMIENTO: 9599

ESTATURA: 1.53 PESO: 56 Kilos CABELLOS:

OJOS: CEJAS NARIZ:

No.Ced.de Ident. 435.128 Dpto. Mdeo No.Reg.Fot. 98.726 NACIONALIDAD Oriental

CRED.CIVICA SERIE: No. SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: 21.4.24 Dpto. Lavalleja CIUDAD: Minas

DOMICILIO: Canelones 819 Apto.2 Dpto. Mdeo CIUDAD: Mdeo

PROFESION: Empleada ESPECIALIDAD: Domestica

LUGAR DE TRABAJO: Flia. Robisti DIRECCION: Salto 1059

EDUCACION PRIMARIA GRADO: 5to.año SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO:CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD:CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADOS CIVIL: Divorsiada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: José Justo Lugo NOMBRE DE LA MADRE: Felicia Montes de Oca

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1- Raúl Fecha Nac. 7/9/31 4- Fallecido Fecha Nac.

2- Fecha Nac. 5- Fecha Nac.

3- Fecha Nac. 6- Fecha Nac.

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1- Carmen 2- Maria 3- Ebriselda, Rita, Nelly, Juan y Aida, Emilio

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Carmen Lugo(Hermana)

DOMICILIO: Duilio 1147 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: J.P.M. FECHA DE DETENCION: 25.5.75.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No. 3er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 7-11-74) Asistencia a los asociados Art.60(VII) y Ley 14.068.-

CONDENA: LIBERTAD:FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION:(FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHA DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 25.5.75.G.A.1. 2-

3- 4- 5-

(1)Al dorso GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: 2(-GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO
(3)GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR (4) ACTIVIDADES SUBVERSIVAS y/o ANTINACIONALES:
(5)MATERIAL CAPTURADO:

211

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

MANO DERECHA

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

MANO IZQUIERDA

Firma del Operador

118 - 20000 - 1

3/11

UNIDAD Reg.Cab.Mec.NO.4.-

Informes y antecedentes del recluso/a: Eloiza Lugo de Melogno.-

Nro. 657.-

Nombres y apellidos: Eloiza Lugo de Melogno.-

Fecha de nacimiento: 21-4-924 En el Dpto. de Lavalleja Secc.

Judicial: Parraje: .-

Estado civil: Divorciada Hijos: Raúl Mlogno (fallecido)

:

:

:

PADRE: José Justo Domicilio:

MADRE: Felicia Montes de Oca. Domicilio:

HERMANOS: Carmen Lugo Domicilio: Duillo No. 1147

: María Domicilio:

: Eorinelda Domicilio:

: Rita Domicilio:

Documentos de Identidad C.I.No. 435.128 .-

C.C. .-

Religión: Partido Político:

Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de

desde Habiendo realizado Cobertura de un Clandestino.-

Interviniendo en las siguientes acciones

Por lo que el Juez de 3er. Turno le tipificó

Grado de peligrosidad: Poca .-

Fecha de ingreso a la Unidad: 2-6-975 .-

Procedente de: Gpo.A.1.- Detenido/a por J.P.M.

Fue atendido/a por Como defensor.-

Durante su permanencia en la Unidad observó un conducta: Buena

4/11

Habiéndo presentado problemas de carácter: - - - - - -

- - - - - -

Trabaja en: - - - - -

Dedicándose a: - - - -

Su actividad anterior a ser detenido/a o pasar a la clandestinidad se desarrolló como: Doméstica.-

- - - - - -

- - - - - -

Durante su permanencia en la Unidad su estado de salud fue Normal

- - - -

Desde el punto de vista odontológico fue: Normal

Respecto a su Liberación el Comando de la Unidad considera que: - - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - - -

- - - - - -

Carácter: Normal

Inteligencia: Media

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Normal

Grado de convencimiento: Comprometido

Grado de recuperación: Recuperable

Posible de futuro: Recuperable

Montevideo, ____ de Setiembre de 1975 .-

El Jefe del Reg. Cab.Mec.Nº 4.-

Tte.Cnel.

IGNACIO M. BONIFACIO

A C T A :

En montevideo, a los diescisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco, sie-ndo la hora doce, comparece una persona que acreditó ser, Eloiza LUGO de MELOGNO, oriental divorciada, nacida el 21 de abril de 1925 en la 1ra. Sección del Departamento de Lavalleja, de profesión empleada. con Cédula de Identidad Nº 435. 128, domiciliada en la calle Canelones Nº 819, la que expresa:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Aproximadamente en el mes de abril, su hijo Raúl MELOGNO LUGO, trae a su casa a quién le manifestó que se llamaba Pedro MARTINEZ, porque esa persona estaba sin trabajo, como la misma vivía en el Cerro, iba a ir al Centro a buscar trabajo, y dado que como era más cercano su domicilio, iba a dar el mismo como dirección, para que si alguien lo necesitaba, concurriera a buscarlo a ese lugar.-Que le entregó un duplicado de la llave de su casa, porque como ella trabajaba, ello era necesario.-.-.-.-.-

-Que no sabía que Pedro MARTINEZ, fuera Walter GONZALEZ DIAZ(a)"CHOLO", requerido Nº 89 perteneciente a la organización M.L.N..-Cuando concurrían integrantes de su familia este se retiraba a la cocina a tomar mate o leer el diario, en varias oportunidades le preguntó su familia, que hacía ese hombre en la casa y ella le explicaba que era para buscar trabajo, permaneciendo en esa condición hasta el momento de su detención.-

-Que en el mes de diciembre al regresar su hijo de un viaje, le dijo que traía algo de dinero y quería comprar una casa barata.-Consiguió la casa por un aviso de el diario y al decidir la compraba le pide que la fuera a ver, aconsejándole que comprara la misma por llenar este los requerimientos en comodidad y costo a que su hijo aspiraba, concurrieron a una escribana de la calle Paraguay cuyo número no recuerdo y sí sabe que su 1er. nombre es Isabel, realizando la mencionada compra y pagando su hijo el dinero por el valor de la misma y ella firma como propietaria a solicitud de su hijo; ya que este le manifiesta que de un momento a otro, el tiene que irse del País por problemas de trabajo, y no tiene que andar haciendo trámites de transferencia.-

-Que la finca es en la calle Pedro Giralt Nº 5037, local sedicioso.-.-.-.-.-.-.-.-

-Que en ningún momento el le planteó la posibilidad de ir a vivir con él, y como ella se iba a alejar del País para EE.UU. conjuntamente con una hermana, seguía viviendo en el apartamento de la calle Canelones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Que el Cholo González, se quedó a dormir en su casa dos o tres veces, durmiendo en el living de la casa; presentándole lod documentos de identidad por su propia voluntad, una sola vez y no recuerda bien el apellido del mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Que es todo lo que tengo que manifestar y firmo un original y cuatro copias en prueba de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Eloiza Lugo

ELOIZA LUGO DE MELOGNO.- C.I.Nº435.128.-

Declarante:

NOMBRE RITA ANGELICA
MONTES DE OCA DE
MARTINEZ.-

6/11
1.653.508

DOMICILIO LAVALLEJA 1011 MINAS.- (HERMANA).-

FECHA	OBSERVACIONES
29/5/76	
10/7/76	
18/9/76	

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00050
de nombre RITA ANGELICA MONTES DE OCA.-
C.I. No. 1.653.508.-
se encuentra autorizado por LA DIRECION
a ingresar al área de VISITA
con la finalidad de VISITAR A LA HERMANA Nº244
ELOISA LUGO.-

00197

FECHA	OBSERVACIONES 7/11

La autorización es válida para el día .29-5-76.-....
..... hasta la hora .....

HASTA TENER CARNET PLASTIFICADO.-

Tte.2do.....
FIRMA

ECHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

8/11

E.L.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 27 de Mayo de 19.76.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa ELOISA LUGO MONTES DE OCA.-
RITA [illegible] MONTES DE OCA Doc,Id. 1.653.508.- Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle LAVALLEJA 1011 .INAS.- No. 1011 entre
y Solicita al Señor Director que las
personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas
en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin
que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
RITA [illegible] MONTES DE OCA DE MARTINEZ.- 1.653.508.-
Domicilio: LAVALLEJA 1011 .INAS.- Parentesco HERMANA
OCUPACION: LABORES.-
-Carácter de la Visita: V/A T/P R/P.-

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita: (2)

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco(3)
Carácter de la Visita:

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

9/11

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Beta Al de Mato

FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósece un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

10/11

Ec. No. 017000

OFICIO No.1150/76. Montevideo,setiembre 10 de 1976.-

SE OR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- -Tengo en su conocimiento que en autos caratulados "Pedro Ricardo MEDINA ARTIAGA y otros,Causa No.57/75,libro 8, Folios 9 a 38", por resolución del día de la fecha se ha decretado la libertad provisional de la procesada HELOISA IRUGO DE HELOGNO.-

OBJETO:Com.Libertad provisional de una detenida.- - - - - -
HC.

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Coronel:

Libio .Campo.

El Secretario

Tte.1o.(PAM)(T)

William Cabrera.-

11|11

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- A-1.-

En Montevideo, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis, ante los suscritos Teniente Coronel Wáshington Creci y Teniente Segundo Roberto Echavarría, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa ELOISA LUGO DE MELOGNO, quien de acuerdo al Radio No.11.382 de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.- = = = = = = = = = = = = = = = = =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:.= = =
1°)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Regimiento de Caballería No.4, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.-
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:.=
Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados.- =

Teniente Coronel: ____________ :Jefe de Adm. e Inf.de Rec.-
WASHINGTON CRECI.-

Teniente Segundo: ____________ Ofl.Enc.de Reclusas.-
ROBERTO ECHAVARRIA.-

____________ :Reclusa.-
ELOISA LUGO DE MELOGNO.-

-jac-

1147

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Reg. "A.3" ...

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Isabel Luisa ... ALIAS Juana

DOCUMENTO: ... EDAD: 26 ESTADO: Soltera

PROFESION: Maestra ESPECIALIDAD: ...

FECHA DETENCION: 11/9/72. FECHA PROCESAMIENTO ...

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: ...

II. - DATOS FAMILIARES: ... INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: ...	SI NO		
HIJOS: ... EDAD: ...	SI NO		
...	SI NO		
...	SI NO		
...	SI NO		
...	SI NO		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~FUERTE~~	NORMAL	~~DEBIL~~
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Setiembre de 1972. por: "MARTIN" Oscar Moreira Molina.-

b. - Motivo reclutamiento:	~~Convencimiento~~	Simpatía	Compromiso	~~Comunicacia~~
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	~~Convencido~~	Simpatía	~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: ... Zona: Montevideana.

Sector ... Grupo: ...

Cargo-tarea: ...

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	~~NINGUNA~~	MEDIA	~~TOTAL~~
b. - Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: ...

Defensor Nombre: José Wemmin.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Celia Carvetto

EN: Montevideana No.1098.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: ...

Nº 16994

X. - OTRAS PRECISIONES: ...

El Jefe del ... "A.3".-

Mte. Cnel. C ...

Form. 104

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

2/17

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LUCIO GERVETTO — NOMBRES: ISABEL.-

ALIAS "JULIA".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.084-325.- DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: URUGUAYA.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.T.B. N.º ---------- SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 16-II-1946 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.-

DOMICILIO: CAMINO DELIA SOPA 4088 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: MAESTRA ESPECIALIDAD: ----------

LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA No.169 CERRO.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: toda SECUNDARIA GRADO: Toda

U. T. U. CURSO: ---------- GRADO: ----------

PREPARATORIO CURSO ---------- GRADO: ----------

UNIVERSIDAD CURSO: 1 año sicologia.- GRADO:

OTROS: ---------- GRADO: ----------

DATOS FAMILIARES — ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ---------- EDAD: SOLTERA.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ---------- EDAD: ----------

NOMBRE PADRE: ANTONIO LUCIO — NOMBRE DE LA MADRE: CELIA GERVETTO.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ---------- EDAD: ---------- 4.- ---------- EDAD: ----------

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PADRES.-

DOMICILIO/A: CAMINO DELIA SOPA 4088.- TELEFONO: 31-16-55.-

UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.No.6.- FECHA DE DETENCION: 14-Set.1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º Ser.Fue.- SE DECLINO COMPETENCIA A; ----------

SE DECLINO COMPETENCIA A: ---------- SE DECLINO COMPETENCIA A. ----------

JUZGADO DE INSTANCIA: ---------- Instancia 1.M.Ins. 4-T.

ABOGADO DEFENSOR: DR.JOSE WAINER.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28-12-1972. ART.132 Inc.6 y 137 C.P.O.60 (V) 18 Ley 14068.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3/17

Grado de Adoctrinamiento: Simpatia.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: POCA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: poca.- MUCHA

Actividades Subversivas (Resumen): Integrante de un CAT ,Concurrió a reuniones tratandóse temas politicos ,realizo volantiadas en zona del Cerro.-

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

MANO DERECHA

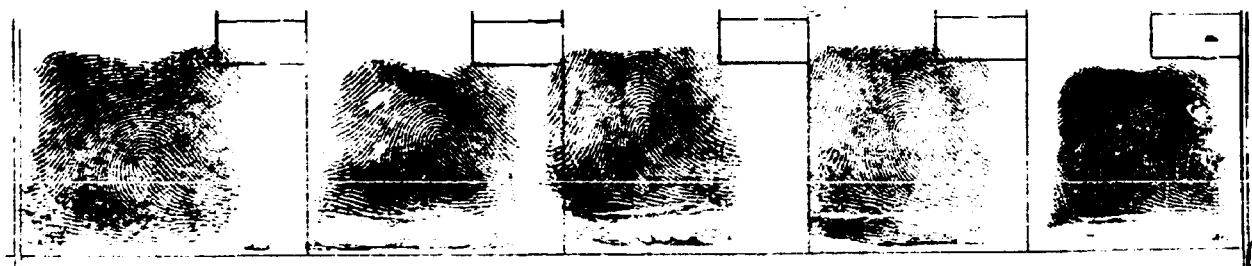

Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques

MANO IZQUIERDA

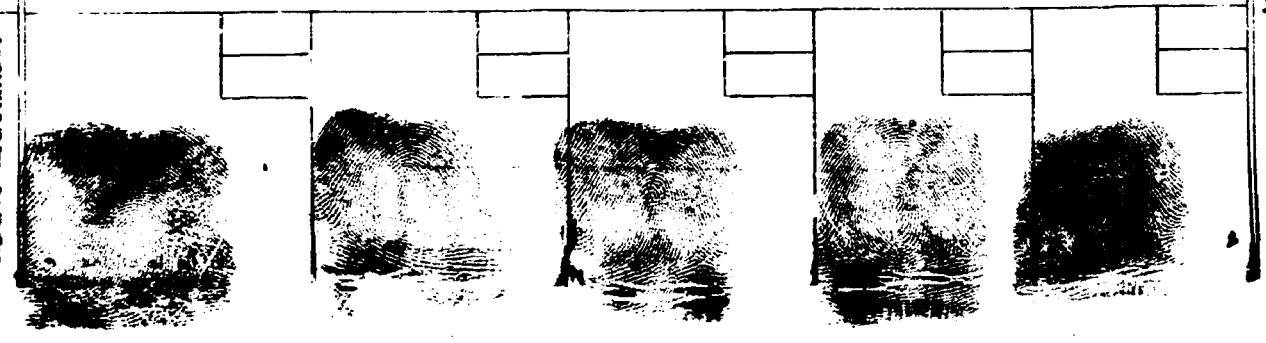

Firma del Operador

118 - 20.000 - 6 - 75

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

4/17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.= A-3.=

En Montevideo, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente, y Capitán José L. Parisi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa ISABEL LUZIO CERVETTO quien de acuerdo al Radio No.13.281, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.3, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = =

E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: _____ :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.=
MELCHOR MAURENTE.=

Capitán: _____ :Oficial S-2.=
JOSE L. PARISI.=

_____ :Reclusa.=
ISABEL LUZIO CERVETTO.=

-jac-

MENOR NULL

5717

-ISABEL LUZIO CERVETTO, Oriental, soltera, de 26 años de edad, Maestra, domiciliada en la calle Delia Zeppa No.4089, Esta persona fue detenida el día 11 de setiembre de 1972, apreximadamente a la hora 600 en su domicilio de la calle Delia Zeppa No. 4089, por las Fuerzas Conjuntas, siendo trasladada posteriormente a esta Unidad para su interrogatorio. Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N. (TUPAMAROS), que su alias era "Juana", que fue reclutada por "Martín"(Oscar Ricardo Mereira), que integraba un (C.T) de la Organización Clandestina, estando integrado el mismo por "Raquel" quien a su vez era la responsable, "Javier" y ella, reuniendose con dicho grupo en la casa de "Raquel", en la casa de "Javier", (en una casa que él tiene en la Playa), tratándose temas de lineamientos generales de la Organización Clandestina M.L.N., lectura de documentos de la Organización, criterios de seguridad, compartimentación y en una oportunidad en una reunión de la Playa concurrió "Natalia", quien los habló sobre estructura de la Organización Clandestina M.L.N. y les dió indicaciones en la planificación de volanteadas. Los trabajos que realizó para la mencionada Organización Clandestina fueron: Una volanteada en la zona del Cerro junto con "Javier". Que se integró a la Organización Clandestina por medio de "Martín" (Oscar Ricardo Mereira), a quién conoció en un Club del "26 de Marzo", empezando a partir de este momento a hablarle de la Organización de referencia, pasando a integrar la misma aproximadamente en el mes de octubre de 1971, desvinculándose al mes aproximadamente de haberse vinculado a la Organización Clandestina M.L.N.-

- - - - - - - - - - -

(Es [illegible] fiel del original)

[illegible] Regt "A.S." de C. No. 6

Fto. Coronel

Omar N. Goldaracena

NOMBRE FRANCISCO ANTONIO
LUZIO CERVETTO

1.411.900

DOMICILIO CAMINO DE LA SOPA 4098 6/77.

FECHA	OBSERVACIONES
7/XII/74	
1-1-77	
30/8/77	
19-8-77	

FECHA.	OBSERVACIONES. 3/12

NOMBRE CELIA

CLAVERTTO GARRONE de LUZIO

757.048

DOMICILIO CAMINO DELLASOPA 4098 (CERRO) 8/17

FECHA	OBSERVACIONES
9/11/74	
23/X/74	
7/XII/74	
15/5/75	
1/VII/75	
13/3/75	
23/III/75	
2/9/75	
29/4/75	
14/5/75	
1/6/75	
22/10/75	
5/7/75	
19/7/75	
2/8/75	
16/8/75	
30/8/75	
13/9/75	
29/9/75	
7.11.75	

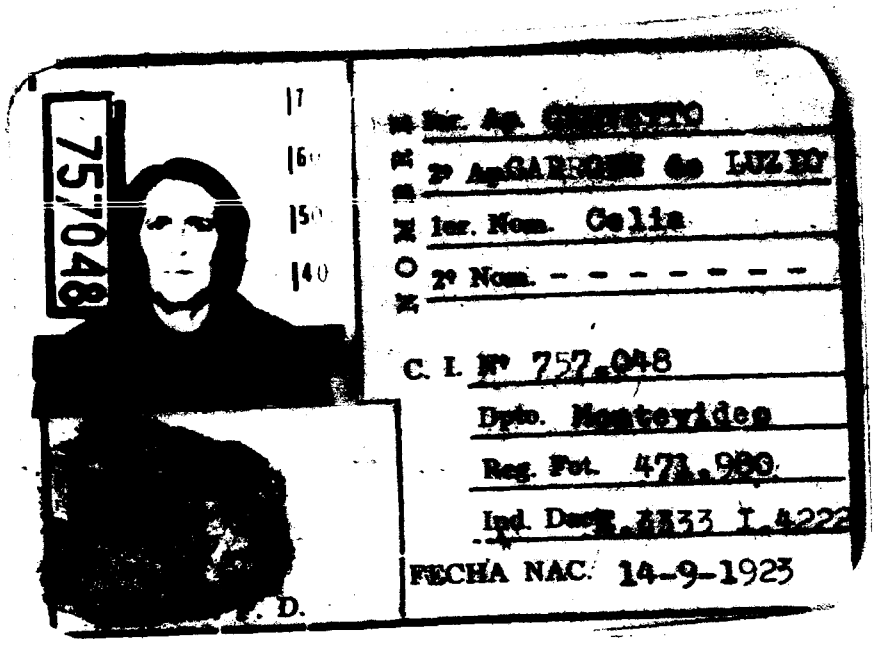

FECHA	OBSERVACIONES	
11/10/75	12-2-77	9/17
25-10-75	26-2-77	2-1-78
22/11/75	12-3-77	16-04-78
6-12-75	26/3/77	30-4-78
20-12-75	9-4-77	13-5-78
17-1-76	23-4-77	27/5/78
31-1-76	7-5-77	10-6-78
14/2/76	21-5-77	
28/2/76	18/6/77	
13/3/76	2/7/77	
27-3-76	16/7/77	
10.4.76	30/7/77	
24-4-76	19-8-77	
5/6/76	2-9-77	
17/7/76	16-9-77	
28/8/76	30-9-77	
11/9/76	14-10-77	
25-9-76	28-10-77	
9-10-76	11-11-77	
23-X-76	25/11/77	
6 11 76	20/1/78	
20/11/76	17-2-78	
1-1-77	03/3/78	
29-1-77	18/03/78	

D.R.I.

E.M.R.2

757048

El portador del presente cuya filiación se estampa al dorso está autorizado a visitar a:

1 Isabel LUZIO Nº 115

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 10 OCT

NOMBRE CARLOS

LUZIO CERVETTO

1.249.997

10/77

DOMICILIO Dell sopa 4098

FECHA	OBSERVACIONES
1/11/71	
[redacted]	
16/X/76	Visita Especial
3-10-76	
13-8-77	
9/12/77	
17-2-78	

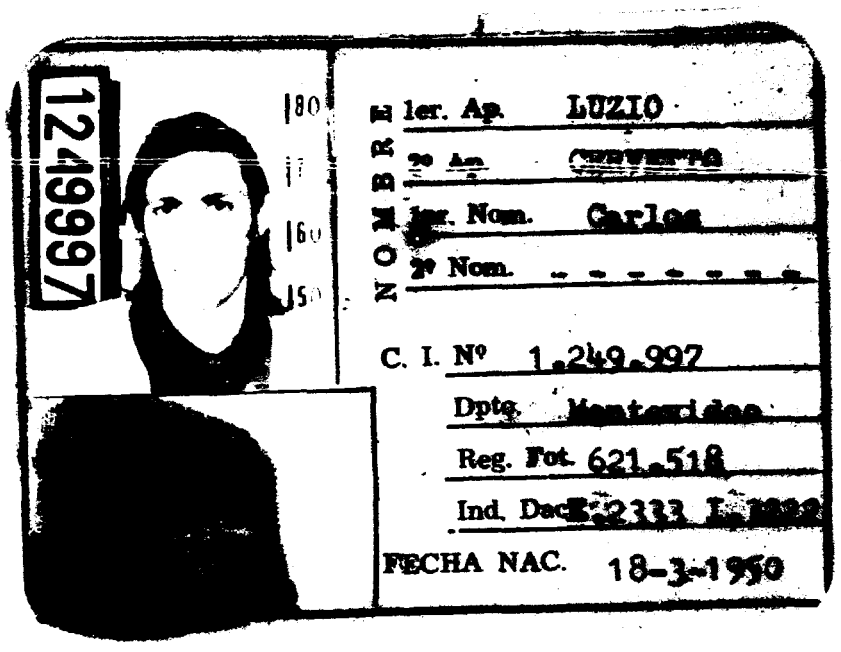

FECHA	OBSERVACIONES
	1114

D.R.L.
L.M.R.I

1249997

El portador del presente cuya filiación se consigna al dorso está autorizado a visitar a:

1 Isabel LUZIO	Nº 113
2	Nº
3	Nº
4	Nº
REL. FAMILIAR HERMANO	
OBS. 11 OCT. 1974	

NOMBRE ANTONIO AMADEO

LUZIO MONTERA

991.156

12/17

DOMICILIO Cno. DELLASOPA 4098

FECHA	OBSERVACIONES
26/4/75	
21/6/75	
16/8/75	
8.6.76	
16/III/76	Visita Especial
10.6.76	
25-9-76	
1-1.77	
21-5-77	
2-7-77	
1.78	

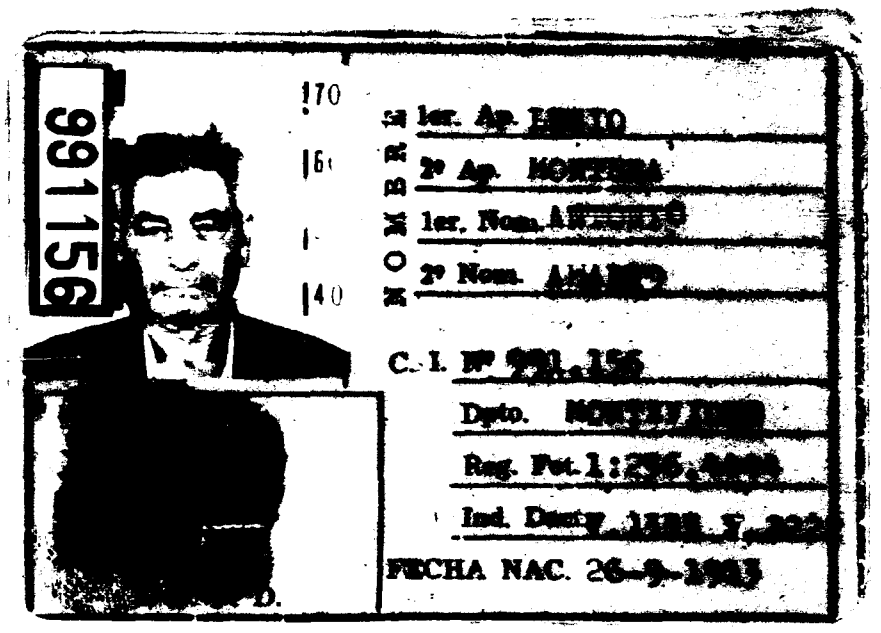

FECHA	OBSERVACIONES
	15/17

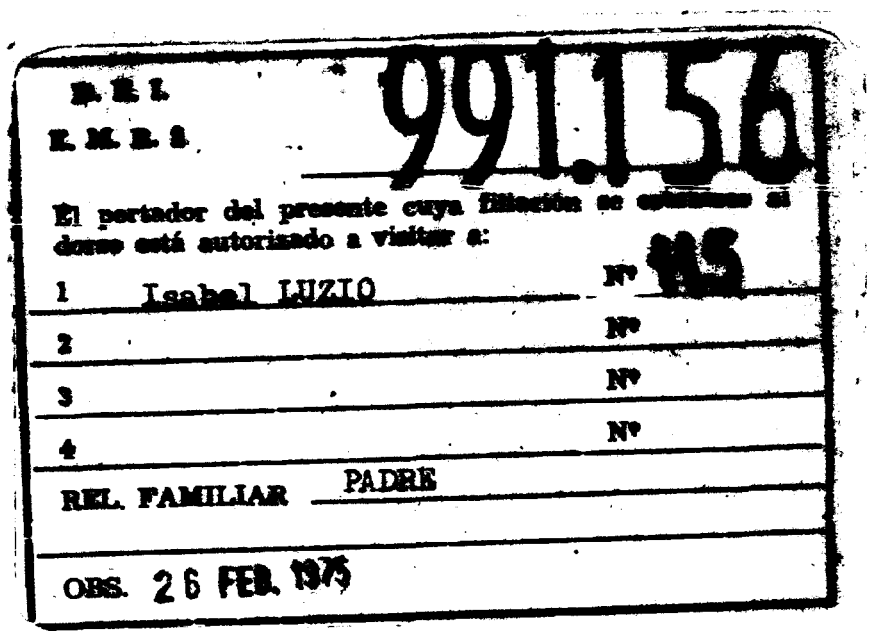

D. e. Nº 347699 14/17

OFICIO Nro.549/974.-

Montevideo, 1o. de Marzo de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.-

Cúmplese poner en su conocimiento que la procesada IZABEL LUCIO CERVETTO- Causa 363-Lo.III-Fo.103-, alo OBJETO: Con. Dep.de jada en el Establecimiento a su mando, pasa a depender una procesada.- del Señor Juez Militar de Primera Instancia de 4to.Turno donde se encuentra radicada su Causa.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instruccion de 3er.Turno.-

Cnel. Dr. Federico Silva Ledesma

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario Ad-Hoc.-

Tte.de Navio.-

Roberto Verdera.-

Recibido Hoy 7-Marzo/974
Hector Bruno Beascoechea

Montevideo, marzo 7 de 1974.-

Pase a la Jefatura de Administración de Reclusos para los efectos correspondiente.-

Por el Director del E.M.R.Nro.2.-El Sub.Director:

Tte.Cnel.. Alemán

A L E M A N.-

.../...

15/17

...///

Montevideo, marzo 7 de 1974.-

Pase a la Reclusa Isabel Lucío para su notifica-
ción, cumplido vuelva y archívese en su carpeta de an-
tecedentes.-

El Jefe de Adm.e Inf.de Reclusas.-

Tte.Cnel.

Montevideo, marzo 7 de 1974.-

Notificada:

ISABEL LUCIO.-

16/17

F.o No. 384085.-

Ficio No.336/78

Montevideo,-ayo 4 d. 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.-

Asunto:Comunica Lib. definitiva:- - - -

P.G.F.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"Isabel LUZIO CERVETTO y otro"-causa No.100/74 - libro 1-A - Folio 100",por Resolucion No.391/78 del día de la fecha se ha dispuesto la libertad definitiva de la condenada Isabel LUZIO CERVETTO.-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer,por donde corresponda la libertad de dicha encausada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno.-

Cnel.(R)

Luis C.Blanco Vila.-

El Secretario (Ad-hoc)

Tte.1o(Res)

Washington B.Navarro da Rosa.-

17 JA

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 26 de MAYO de 19.74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa ISABEL LUZIO
CELIA CERVETTO GARRONE DE LUZIO Doc,Id.757.048.- Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle CAMINO DELIASOPA No.4098 entr CNO.SAN FUENTES
Y CONTINUACION BUDEOS Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
CELIA CERVETTO GARRONE 757.048.- M
Domicilio: CAMINO DELIASOPA 4098 Parentesco MADRE y
OCUPACION:LABORES T.E.L.31.16.34.AREOSA
Carácter de la Visita: V/A T/P A/N

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
ANTONIOAMADEO LUZIO MONTERA 991.156.- M
Domicilio: CAMINO DELIASOPA 4098 Parentesco PADRE b
OCUPACION:PEON RURAL
Carácter de la Visita: (2) V/A T/P A/N

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
CARLOS LUZIO CERVETTO A.Q.A.10379.-
Domicilio: CAMINO DELIASOPA 4098.- Parentesco(3) HERMANO
OCUPACION:CARPINTERO
Carácter de la Visita: V/A T/P A/N

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
GLADYS HERNANDEZ 1.516.712.-
Domicilio: CAMINO DELIASOPA 4098 Parentesco CUÑADA
OCUPACION:LABORES
Carácter de la Visita: V/A T/P A/N

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
JUAN JOSE CERVETTO PELIODENE B.T.B.619.-
Domicilio: CAMINO VECINAL No.40 Parentesco ABUELO.-
OCUPACION:JUBILADO
Carácter de la Visita: V/A

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
PAUBIO CERVETO GARRONE B.T.B.6684.-
Domicilio: CAMINO VECINAL No.40.- Parentesco TIO.-
OCUPACION:AGRICULTOR
Carácter de la Visita: V/A

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
FRANCISCO LUZIO CERVETTO 1.411.900.- M
Domicilio: CAMINO DELIASOPA 4098 4-10-1960

(3) Parentesco o Afinidad HERMANO 1º (4) Actividad ESCUELA INDUSTRAL

...///

1/11

C. G. E. E. M. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO FOTO:

FICHA PERSONAL: Numero.-628.-

DETENIDO POR:(CAUSA DE DETENCION) M.L.P.M. Pres. Int. al M.L.N. (Tupamaros)

APELLIDOS: Lugo de Melogno NOMBRES: Eloiza

ALIAS: DET. EN(DIRECCION) Canelones 819 Apto.2. No.PROCEDIMIENTO: 9599

ESTATURA: 1.53 PESO: 56 Kilos CABELLOS:

OJOS: CEJAS NARIZ:

No.Ced. de Ident. 435.128 Dpto. Mdeo No.Reg.Fot. 98.726 NACIONALIDAD Oriental

CRED.CIVICA SERIE: No. SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: 21.4.24 Dpto. Lavalleja CIUDAD: Minas

DOMICILIO: Canelones 819 Apto.2 Dpto. Mdeo CIUDAD: Mdeo

PROFESION: Empleada ESPECIALIDAD: Domestica

LUGAR DE TRABAJO: Flia. Robisti DIRECCION: Salto 1059

EDUCACION PRIMARIA GRADO: 5to.año SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. CURSO: GRADO

PREPARATORIO: CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD: CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADOS CIVIL: Divorsiada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: José Justo Lugo NOMBRE DE LA MADRE: Felicia Montes de Oca

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1- Raúl Fecha Nac. 7/9/31 4- Fallecido Fecha Nac.

2- Fecha Nac. 5- Fecha Nac.

3- Fecha Nac. 6- Fecha Nac.

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1- Carmen 2- Maria 3- Ebriselda, Rita, Nelly, Juan y Aida, Emilio

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Carmen Lugo(Hermana)

DOMICILIO: Emilio 1147 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: J.P.M. FECHA DE DETENCION: 25.5.75.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No. 3er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 7-11-74) Asistencia a los asociados Art.60(VII) y Ley 14.068.-

CONDENA: LIBERTAD:FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION:(FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHA DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 25.5.75.G.A.1. 2-

3- 4- 5-

(1)Al dorso GRADO DE ADIESTRAMIENTO:2(-GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO
(3)GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR (4) ACTIVIDADES SUBVERSIVAS y/o ANTINACIONALES:
(5)MATERIAL CAPTURADO:

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

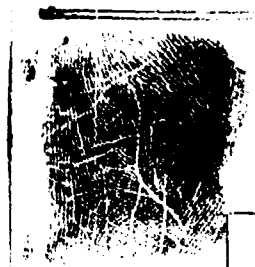

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

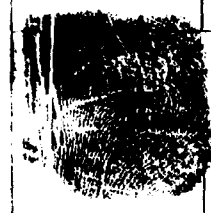

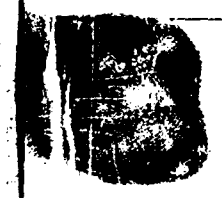

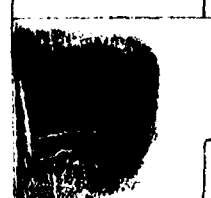

Firma del Operador [illegible] 118 - 20.000 - [illegible]

SILVA

2/4

3/11

UNIDAD Reg.Cab.Mec.NO.4.-

Informes y antecedentes del recluso./: Eloiza Lugo de Melogno.-

Nro. 657 .-

Nombres y Apellidos: Eloiza Lugo de Melogno.-

Fecha de nacimiento: 21-4-924 En el Dpto. de Lavalleja Secc.

Judicial: Paraje: .-

Estado civil: Divorciada Hijos: Raúl Melogno (fallecido)

:

:

:

PADRE: José Justo Domicilio:

MADRE: Felicia Montes de Oca. Domicilio:

HERMANOS: Carmen Lugo Domicilio: Duillo No. 1147

: María Domicilio:

: Floriselda Domicilio:

: Rita Domicilio:

Documentos de Identidad C.I.No. 435.128 .-

C.C. .-

Religión: Partido Político:

Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de

desde Habiendo realizado Cobertura de un Clandestino.-

Interviniendo en las siguientes acciones

Por lo que el Juez de 3er. Turno le tipificó:

Grado de peligrosidad: Poca .-

Fecha de ingreso a la Unidad: 2-6-975 .-

Procedente de: Gpo.A.1.- Detenido/a por: J.P.M.

Fue atendido/a por Como defensor.-

Durante su permanencia en la Unidad observó un conducta: Buena

Habiéndo presentado problemas de carácter: - - - - -
- - - - - -
Trabaja en: - - - - -
Dedicándose a: - - - -
Su actividad anterior a ser detenido/a o pasar a la clandestinidad se desarrolló como: Doméstica.-
- - - - - -
- - - - - -
Durante su permanencia en la Unidad su estado de salud fue Normal
- - - -
Desde el punto de vista odontológico fue: Normal
Respecto a su Liberación el Comando de la Unidad considera que: - - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - - -
Carácter: Normal
Inteligencia: Media
Sometimiento al régimen interno de reclusión: Normal
Grado de convencimiento: Compromiso
Grado de recuperación: Recuperable
Posible de futuro: Recuperable

Montevideo, - de Setiembre de 1975 .-

El Jefe del Reg. Cab. Mec. Nº 4.-
Tte. Cnel.

IGNACIO M. BONIFACIO

ACTA:

En montevideo, a los diescisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco, sie-ndo la hora doce, comparece una persona que acreditó ser, Eloisa LUGO de MELOGNO, oriental divorciada, nacida el 21 de abril de 1925 en la 1ra. Sección del Departamento de Lavalleja, de profesión empleada. con Cédula de Identidad Nº 435. 128, domiciliada en la calle Canelones Nº 819, la que expresa:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Aproximadamente en el mes de abril, su hijo Raúl MELOGNO LUGO, trae a su casa a quién le manifestó que se llamaba Pedro MARTINEZ, porque esa persona estaba sin trabajo, como la misma vivía en el Cerro, iba a ir al Centro a buscar trabajo, y dado que como era más cercano su domicilio, iba a dar el mismo como dirección, para que si alguien lo necesitaba, concurriera a buscarlo a ese lugar.-Que le entregó un duplicado de la llave de su casa, porque como ella trabajaba, ello era necesario.-.-.-.-.-

-Que no sabía que Pedro MARTINEZ, fuera Walter GONZALEZ DIAZ(a)"CHOLO", requerido Nº 89 perteneciente a la organización M.L.N..-Cuando concurrían integrantes de su familia este se retiraba a la cocina a tomar mate o leer el diario, en varias oportunidades le preguntó su familia, que hacía ese hombre en la casa y ella le explicaba que era para buscar trabajo, permaneciendo en esa condición hasta el momento de su detención.-

-Que en el mes de diciembre al regresar su hijo de un viaje, le dijo que traía algo de dinero y quería comprar una casa barata.-Consiguió la casa por un aviso de el diario y al decidir la compraba le pide que la fuera a ver, aconsejándole que compra ra la misma por llenar este los requerimientos en comodidad y costo a que su hijo aspiraba, concurrieron a una escribana de la calle Paraguay cuyo número no recuerdo y sí sabe que su 1er. nombre es Isabel, realizando la mencionada compra y pagando su hijo el dinero por el valor de la misma y ella firma como propietaria a solicitud de su hijo; ya que este le manifiesta que de un momento a otro, el tiene que irse del País por problemas de trabajo, y no tiene que andar haciendo trámites de transferencia.-.- -.-.-.- .-

-Que la finca es en la calle Pedro Giralt Nº 5037, local sedicioso.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Que en ningún momento el le planteó la posibilidad de ir a vivir con él, y como ella se iba a alejar del País para EE.UU. conjuntamente con una hermana, seguía viviendo en el apartamento de la calle Canelones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Que el Cholo González, se quedó a dormir en su casa dos o tres veces, durmiendo en el living de la casa; presentándole lod documentos de identidad por su propia voluntad, una sola vez y no recuerda bien el apellido del mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Que es todo lo que tengo que manifestar y firmo un original y cuatro copias en prueba de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Eloisa Lugo

ELOIZA LUGO DE MELOGNO.- Ced.Nº435.128.-

Declarante:

NOMBRE RITA ANGELICA
MONTES DE OCA DE
MARTINEZ.-

1.653.508 0/11

DOMICILIO LAVALLEJA 1011 MINAS.- (HERMANA).-

FECHA	OBSERVACIONES
29/5/76	
10/7/76	
18/9/76	

D. E. I.

E M E E

00050

El portador del Pase Especial No. .....
de nombre RITA ANGELICA MONTES DE OCA.-
C.I. No. 1.653.508.-
se encuentra autorizado por LA DIRECION
.....
a ingresar al área de VISITA
.....VISITAR A LA HERMANA N°244
con la finalidad de .....
ELOISA LUGO.-
.....

00197

FECHA	OBSERVACIONES

7/11

La autorización es válida para el día .29-5-76.-....

.... hasta la hora ....

HASTA TENER CARNET PLASTIFICADO.-

E.S.M.R. Nº 2 EJ. NACIONAL -2- REPUBLICA O. URUGUAY

Tte.2do. ....
FIRMA

ECHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

8/11

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 27 de Mayo de 19.76.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa ELOISA LUGO MONTES DE OCA.-
RITA ANGELINA MONTES DE OCA Doc,Id. 1.653.508.- Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle LAVALLEJA 1011 ENTRE.- No. 1011 entre
y Solicita al Señor Director que las
personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas
en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin
que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
RITA ANGELINA MONTES DE OCA DE MARTINEZ.- 1.653.508.-
Domicilio: LAVALLEJA 1011 ENTRE.- Parentesco HERMANA
OCUPACION: LABORES.-
Carácter de la Visita: V/a T/P R/P.-

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita: (2)

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco(3)
Carácter de la Visita:

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad Actividad (4)

...///

9/11

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:

Parentesco oAfinidad: Actividad

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Esta Al de Marzo

FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósece un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

10/11

Ec. No. 017000

OFICIO No.1150/76. ontevi eo,setiembre 10 de 197 .-

SE OR DI LC OR DEL E L CI C CO ILITAR DE RECLUSION

No.2.- -ongo en su conocimiento que en autos caratulados "Pedro Ricardo RRINA ARTIAZ y otros,Causa No.57/75,libro 3, Folios 9 a 38", por resolución del día de la fecha se ha decretado la libertad provisional de la procesada LOISA IUGO E ELOGNO.-

OBJETO:Com.Libertad provisional de una detenida.- - - - -
NC.

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Coronel:

Libio .Campo.

El Secretario

Tte.1o.(PAN)(T)

William Cabrera.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- A-1.-

En Montevideo, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis, ante los suscritos Teniente Coronel Wáshington Creci y Teniente Segundo Roberto Echavarría, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa ELOISA LUGO DE MELOGNO, quien de acuerdo al Radio No.11.382 de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.- = = = = = = = = = = = = = = = = A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:.= = = 1º)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Regimiento de Caballería No.4, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:.= Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = = = Para constancia se labran y firman cinco ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados.- =

Teniente Coronel: _____ :Jefe de Adm. e Inf.de Rec.-
WASHINGTON CRECI.-

Teniente Segundo: _____ Sfl.Enc.de Reclusas.-
ROBERTO ECHAVARRIA.-

_____ :Recluza.-
ELOISA LUGO DE MELOGNO.-

-jac-

1/14

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: LUNA SILVA NOMBRES: IRIS LILIAN.-
ALIAS: CAROLA.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 61.045. Depto. Paysandú.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 11-6-949.- Depto. Paysandú.- CIUDAD: Paysandú.-
DOMICILIO: Uspallata 1477. Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO: Cooperativa Médica de Paysandú.-
PROFESION: Empleada.- ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: Abogacía.- :GRADO: 1er.año.-
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Secretariado Comercial (Privada) GRADO: Completo.- (1)

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A Anibal De Lucía F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Oldemar NOMBRE DE LA MADRE: Eda
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Eda Silva Cardomer.-
DOMICILIO: Uspallata 1477 TELEFONO: 503495.- Vecino.-
UNIDAD CAPTORA: Bn.I.No.8. FECHA DE DETENCION: 15-6-72.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er.- SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.1er.Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Cnel.Mario Rodríguez.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-8-72.- Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración.Co-autoría de rapiña.Co-autoría de lesiones graves. co-autoría de privación de libertad.-
CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 15-6-72.Bn.I.8. 2= 13-2-73.E.R.1.DE.III.-
3.= 29-9-77.E.M.R.No.2. 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

(1) Curso de Enfermería.- 2 años inc.-en Defensa Pasiva.
M.L.N.-

..//

Nº 17.049

2/14

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del M.L.N.(Tupamaros), realizó volanteadas y vigilancias a Ofls. de Ejército, intervino en el copamaiento del Aereopuerto de Paysandú en 1971. Participó en el copamiento de la Estancia "Barros de Quequay" y en el asalto "El Tropezón" donde resultaron heridos varios civiles y también sediciosos.-

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

CLASIFICACION	IZQUIERDA	DERECHA
PULGARES		
INDICES		
MEDIOS		
ANULARES		
MENIQUES		

F. 118 - 50.000 - 11/77 - P.M. O. y M. Form. 05.242

3/14

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
978	D-02

FORMULARIO No.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE.....ALIAS.....

DOCUMENTO.....EDAD.....ESTADO.....

PROFESION.....ESPECIALIDAD.....

FECHA DETENCION.....FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.....

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O.....	SI	NO	.....
HIJOS.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
PADRES.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad..... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO.....- POR.....

b.-Motivo reclutamiento..... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización.... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.....Zona.....

Sector.....Grupo.....

Cargo ó tarea.....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..... ALTA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....

EL JEFE

REGION MILITAR 3
ESTADO MAYOR
PLAZA O. del INFIERNO

ACTA:En Paysandú a los diez y seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.8,comparece la persona quién acreditó ser Iris Lilián LUNA SILVA,nacida en Paysandú el día 11 de junio de 1949,hija de Ruben Cidemar e Ida Iris,de 23 años de aedad,de profesión empleada,domiciliada en calle Salto y Montecaseros,titulada de la Cédula de Identidad de Paysandú No.61.045 quién es interrogada sobre el siguiente tenor-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o- -o-o-o-o-o-o-o-
PREGUNTADO:Que medios de vida posee.CONTESTA:Que se desempeñaba como Secretaria del Sanatorio Pasteur,percibiendo la suma de $21000.PREGUNTADO:Como está compuesta su núcleo familiar.CONTESTA:Por su abuela y una hermana de su abuela.-o-o-o-o-o-o-o-o-
PREGUNTADO:Desde que fecha integra el M.L.N.(Tupamaros)y quién la reclutó.CONTESTA Que fue reclutada para el M.L.N.en junio del año próximo pasado por la persona Guillermo Navia(a)"Maximiliano",quién era el encargado en ese momento del CAT 25,el que estaba compuesto por las siguientes personas:JULIO PINTOS,(a)"Rómulo",Daniel BLANCO FADOL,(a)"El Indio",LUIS PRIMO,(a)"Cayo",JOSE CATOLICA(a)"Ricardo" y ella que funcionaba con el seudónimo de CAROLA-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-
PREGUNTADO:Que trabajos realizó para la organización.CONTESTA:Que realizó volanteadas del M.L.N,pegatinas,pintadas en distintas zonas de la ciudad,vigilancias a algunos integrantes del Ejercito y contactos atomaticos en Montevideo por orden de Nicolás(JOSE MONTERO)quién era el res onsable de los CAT.Que los contactos que realizó era en forma compartimentada-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-
PREGUNTADO:En que acciones ha participado.CONTESTA:Que participó en el aprete de un campamentos de pescadores y un funcionario Policial,a quienes intimidan y"Apretan"durante un día y una noche.Que luego de dejar en libertad a los Pescadores van a la estancia de Gutierrez,ubicada en Queguay Chico donde allá apretan mediante amenazas de armas de fuego,al mayordomo de la estancia,quitándole una camioneta y tractor,yendo con la camioneta hasta la ciudad.Que de allí van hasta la Tatucera No.5.donde depositan sus bártulos y se quedan ellos también,Que varios de ellos y ellas se quedan en la Tatucera No.5,por espacio de diez días,de donde van para lo de(JUAN CARLOS CABILLON)yendo ella y Sandra(VARELA)-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-
PREGUNTADO:Que nombre los integrantes del grupo que participó del aprete a la camioneta en la estancia de Gutierrez.CONTESTA:"El Indio","Mateo"(RODRIGO MORALES) "Ricardo"(JOSE CATOLICA),"Raúl"(ANIBAL DE LUCIA GRAJALES),"Tulio"(GREGORI SOUTTO) "Panchito","Juan"(a quién no conoce),otro "Raúl"-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o
PREGUNTADO:En que circunstancia y por que razón se refugian al monte y quién la lleva a el.CONTESTA:Que la primera vez que va al monte lo hace en una camioneta,de noche,conducida por una persona llamada JOAQUIN.Que con ellas,iban también POCHITO y RICARDO(CATOLICA).Que en el monte se encuentra con un campamento formado por:RAUL,TULIO,EL INDIO,MATEO,JUAN,EL FLACO RAUL,el cual se encontraba ubicado en la zona de Quebracho.Que allí permanecen dos días hasta que se encuentran con los Pescadores por lo cual evacúan el monte.Que días después se va a Montevideo,donde permanecen por espacio de una semana.Luego vuelve y va a lo de PETER(JUAN CARLOS CABILLON),donde permanece dos días,yendóse por en la noche para ol 5,encontrándose a allí a SANTIAGO(FLACO GARCIA),CARLOS(MACHADO RODALES)y SANDRO(VARELA).Que luego llegan RAUL(ANIBAL DE LUCIA GRAJALES),MARISA(MIRIAM FERNANDEZ DE ZABALZA),ANTONIO (ZABALZA).Que de allí ella y Raúl van a lo de LITO,encontrándose ya NILDA Y EMILIO Que cuando es allanada la casa ellos se encontraba dentro del berretín el cual no había sido detectado aún,logrando escapar hacia el Queguay,donde antes se unen con la demas gente,formando un solo grupo,acampando en el Queguay.Que de allí van caminando hasta el día de ayer que llegan a la estancia en busca de comida y donde se originan el tiroteo en el cual hieren de muerte a tres integrantes de la famili allí morando-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o--o-
PREGUNTADO:Que arma portaba en el momento de la acción.CONTESTA:Que portaba un revolver calibre 32 y una metralleta calibre 22 marca Batmman.-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o
Que nombre a los integrantes de la organización que ella conoce.CONTESTA:Pedro Gónzalez(Lito),Angel Ruiz(Aquiles)Juan Carlos Cabillón(Peter)Enrique Grau(Coco), "Gonzalo"a quién no lo sabe el nombre,que vive en calle Montecasero y posee una camioneta blanca,marca Peugeot.Marta Stirlind no sabiendo con que nombre funciona PREGUNTADO:Por que razón vigilaban funcionarios Militares y a quienes vigilaban. CONTESTA:Se hizo vigilancias del Capitán Larrosa,Meneses y otro que vivía frente al Centro Bar.Que esas vigilancias eran para la finalidad de en caso de torturas tomar represalias,como ser tomar la casa y hablar con el,Que esta tarea la realizó el grupo compuesto por el CAT 25-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-
PREGUNTADO:Por quién estaba compuesto el grupo que toma por asalto o intente tomar la estancia El Trompezón.CONTESTA:Que estaba compuesto:ANTONIO(Zabalza),MARISA(Sra de Zabalza),PETER(Cabillón)CAROLA(La deponente),RAUL(DE LUCIA GRAJALES)SANTIAGO(García)NILDA(Topolansky),EMILIO(Germán Gónzalez),CARLOS(MACHADO RODALES)y ERNESTO que se había ido anteriormente o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o--o-
PREGUNTADO:A que médico conoció funcionando dentro de la organización.CONTESTA: Que conoció a JOSE(Dr.Engler)y que había sentido que el Dr,Risso también la integraba pero de esta no está segura-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

5/14

///...PREGUNTADO: Si tiene alogo mas que agregar. CONTESTA: No señor.-Y para constancia previa lectura que la presente le di se ractifica y firma de conformidad, en lugar y fecha antes indicadas-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

IRIS LILIAN LUNA SILVA

Deponente.-

6/14

CARDONER MIMBACA.-
APELLIDOS
CLEMENTA JUSTINA.-
NOMBRES
C.I. 65.689 DPTO. PAYSANDU.-
C.C. SERIE K.C.A. No. 3908 DPTO. PAYSANDU.-
F. NAC. 7-10-908 LUGAR SAN PEDRO(ARGENTINA)
HIJO DE CLEMENCIO (fallecido) Y JUAN CARDONER (fallecido)
HERMANOS: IRENE — DOMICILIO SALTO 1267(PAYSANDU)-
FRANCISCA — SARANDI S/N (PAYSANDU)

CONYUGUE: ANGEL SILVA — fallecido.-
HIJOS: EDA SILVA — ESPALLAT No.1467 MONTEVIDEO
ZONA:Punta Gorda.-

DOMICILIO: SALTO 1267 LOCALIDAD PAYSANDU.-
TELEFONO:
OCUPACION: PENSIONISTA DE LA CAJA MILITAR
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 454 IRIS LILIAN LUNA.-
GRADO DE PARENTESCO: ABUELA AUT. POR SOLICITAD.-
OBSERVACIONES:

454

NOMBRE
1er. Ap. CARDONER.-
2.º Ap. MIMBACA DE SILVA
1er. Nom. CLEMENTA
2.º Nom. JUSTINA.-
C. I. N.º 65.689
Dpto. PAYSANDU.-
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 7-10-908
Domicilio: SALTO 1267.-

REGISTRO DE VISITAS 7/14

FECHAS						OBSERVACIONES
1-4-79						
5-8-79						
19-8-79						

D. E. I.
E. M. R. 2

65,689

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 IRIS LILIAN LUNA N.º454

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR ABUELA AUT. POR SOLICITUD.

OBS.

ZAMBRA ARCOS
Apellidos

SAMUEL JUAN
Nombres

8/14

C. I. 296.404-8 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie B.C.A. No.44.769 Dpto. Montevideo.-

F. Nac. 2.6.920 Lugar Montevideo.-

Hijo de Juan Antonio Zambra(F). y Ma.Antonia Arcos(F)

Hermanos: Luis Ignacio Zambra.- Domicilio Maná 3903.-

Cónyuge: Viudo.-

Hijos Gastón Zambra.- Uspallata 1477.-Mdeo.-

Domicilio Uspallata 1477 Mdeo.- Localidad

Teléfono

Ocupación Jubilado Policial.-

Lugar de Trabajo

Dirección

Visita a la Reclusa No. 454.-LILIAN LUNA.-

Grado de Parentesco Concubino de la madre de la reclusa.-

Observaciones

NOMBRE

1er. Ap. ZAMBRA

2do. Ap. ARCOS

1er. Nom. SAMUEL

2do. Nom. JUAN

C. I. N. 296.404-8

Dpto. Montevideo.-

Fecha Nac. 2.6.20.-

Domicilio Uspallata 1477.-

REGISTRO DE VISITAS

9/14

FECHAS	OBSERVACIONES
22/6/84	
28/7/84	
04/8/84	
11/8/84	
18/8/84	
25/8/84	
1/9/84	

Impreso en [illegible]

R. 2

tador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizad
ir a:

LILIAN LUNA No. 454.-

No.

No.

No.

FAMILIAR AMIGO.-

SILVA CARDOME

APELLIDOS

10/14

EDA IRIS

NOMBRES

C.I. 27.370 DPTO. PAYSANDU

C.C. SERIE KCA No. 1336 DPTO. PAYSANDU

F. NAC. 02.09.927 LUGAR PAYSANDU

HIJO DE ANGEL (fallecido) Y CLEMENTA (F)

HERMANOS: DOMICILIO

CONYUGUE:

HIJOS: IRIS LILIAN "ecluida

DOMICILIO: Uspallata 1477 LOCALIDAD PUNTA GORDA

TELEFONO: 50.64.17 (Flia. Beatriz Pera)

OCUPACION: ENFERMERA

LUGAR DE TRABAJO: PA"TI

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 454 LILIAN LUNA

GRADO DE PARENTESCO: MADRE

OBSERVACIONES:

454

1er. Ap. SILVA.=

2do. Ap. CARDOZO.=

1er. Nom. EDA.=

2do. Nom. IRIS.=

C. I. N. 27.370.=

Dpto. PAYSANDU.=

Fecha Nac. 2-9-927.=

Domicilio USPALLATA.

1477.=

REGISTRO DE VISITAS

1974

FECHAS	OBSERVACIONES
18-2-79 / 18.3.79 / 1-4-79 / 15-4-79 / 29-4-79 / 13-5-79 / 21.5.79 / 8-7-79 / 5-8-79 / 9.8.79 / 2-9-79 / 6.9.79 / 30.9.79 / 11.10.79 / 28.10.79 / 11.11.79 / 25-11-79 / 23.12.79 / 6—1-80 / 3-2-80 / 17.2.80 / 3-3-80 / 16-3-80 / 30.3.80 / 13-4-80 / 27-4-80 / 11-5-80 / 25-5-80	

8-6-82	3/5/82	13/6/83	24-3-84	
20-7-82	17/5/82	10-4-83	7/4/84	
3-8-82	31-5-82	24-6-83	7/4/84	
17-8-82	24-5-82	8-5-83	11/4/84	
31-8-82	14-5-82	23/5/83	21/4/84	
14-9-82	28-5-82	5-6-83	5/5/84	
28-9-82	27/5/82	13/6/83	12/5/84	
12-10-82	4/6/82	3-7-83	18/5/84	
26-10-82	25-6-82	16/7/83	1/6/84	
9-11-82	7/5/82	6/8/83	30/6/84	
23-11-82	23/5/82	13/8/83	14/6/84	
7-12-82	6-6-82	27/8/83	04/8/84	
21-12-82	20/6/82	10/9/83	11/9/84	
4-1-83	4/7/82	24/9/83	18/9/84	
18-1-83	1/8/82	8/10/83	25/9/84	
1-2-83	15-8-82	22/10/83	9/10/84	
15-2-83	29-8-82	5/11/83		
1-3-83	12/9/82	19.11.83		
15-3-83	26-9-82	3/12/83		
29-3-83	10/10/82	17/12/83		
12-4-83	24/10/82	31/12/83		
26-4-83	7/11/82	7.1.84		
10-5-83	21-11-82	21/1/84		
24-5-83	6-12-82	4-2-84		
7-6-83	19-12-82	17/2/84		
21-6-83	2-1-83	2/3/84		
5-7-83	16-1-83	16/3/84		
19-7-83	30-1-83	30/3/84		
2-8-83	13-2-83	13/4/84		
16-8-83	27-2-83	27/4/84		
30-8-83	13-3-83	11/5/84		
13-9-83	27-3-83	25/5/84		
27-9-83	10-4-83	8/6/84		
11-10-83	24-4-83	22/6/84		
25-10-83	8-5-83	6/7/84		
8-11-83	22-5-83	20/7/84		
22-11-83	5-6-83	3/8/84		
6-12-83	19-6-83	17/8/84		
20-12-83	3-7-83	31/8/84		

E. E. I.

.M.R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
tá autorizado a visitar a:

LILIAN LUNA ... No 454

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR MADRE ...

REGION MILITAR Nº.3.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION Nº1.- 12/14

FICHA INDIVIDUAL.-

-NOMBRE: Iris Oliver Leng. Nº. 46 FECHA DE INGRESO 13/11/73.

-ESTADO CIVIL Soltera EDAD 23 HIJOS: — Nº DE CELDA 17 .-

-DOCUMENTO DE IDENTIDAD.C.I.Nº. 61045 C.C.SERIE KCA. Nº. 6061.

-UNIDAD QUE REMITE: Bn. Inf. 8. .-

-PROFESION: Empleada ESPECIALIDAD: -

-NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR: Carlos Ogelti Lay. .-

María Elena Martínez Cudeo.

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLAS.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD.-

-NOMBRE DEL ESPOSO: —

-NOMBRE DE LOS HIJOS: EDAD

-NOMBRE DEL PADRE: Oldemar Leng.

-NOMBRE DE LA MADRE: Eda Iris Silva.

-NOMBRE DE LOS HERMANOS s/o

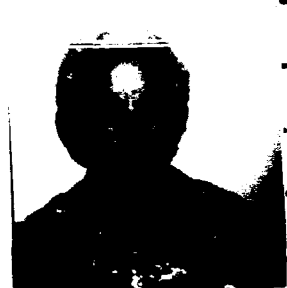

12/14

B.a No. 337 921.=

E.M.R.No.2.= Montevideo, setiembre 4 de 1984.=

OFICIO No.262/AB/84.= SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.2.=

En cumplimiento a lo dispuesto en su Radio No.2-1838/DLV, de la División de Ejército I, en el día de la fecha es puesta en libertad vigilada categoría "J", tratamiento de categoría "A", la reclusa Iris Lilián LUNA SILVA, la que deberá presentarse en esa Unidad en un plazo de 24 horas a partir del momento de su liberación, a efectos de su control.=

Se adjunta la documentación correspondiente a la mencionada reclusa.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

ANDRES PAMPILLON.=

OBJETO: Com.Pres."LV" que cita.= = = = =
HDM-jac-

14/14

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los tres días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, ante los suscritos Mayor Néstor R. Silvera y Capitán Marís De Mello, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Iris Lilián LUNA SILVA, quien de acuerdo al Radio No. 2-1838/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada. =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.2, sito en R.8 K.14 No.7110, en un plazo de veinticuatro horas a partir de su liberación, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= =

E instada a que manifieste, sobre el trato, atención sanitaria, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = =

E.M.R. N 2 – EJERCITO NACIONAL – JEFE – ADM. de RECLUSION

Mayor: ____________________ :Jefe de Adm.de Rec.=
NESTOR R.SILVERA.=

E.M.R. N 2 – EJERCITO NACIONAL – OFICIAL ... RECLUSION – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Capitán: ____________________ :Ofl.Enc.de Rec.=
MARIS DE MELLO.=

____________________ :Reclusa.=
IRIS L.LUNA SILVA.=

E.M.R. No 2 – EJERCITO NACIONAL – OFICIAL DE DIA DE RECLUSION – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Nº: 312
NOMBRE Lesbia Cuevas
ESTADO Soltera

- SOLTERA (Sí)
- CASADA ( )
- VIUDA ( )
- DIVORCIADA ( ) En trámites ( )
- CONCUBINA (Sí) En trámites ( )

NOMBRE DEL ESPOSO
O CONCUBINO Eugenio Walter Soto

SITUACION DEL ESPOSO
O CONCUBINO DETENIDO (Sí) REQUERIDO ( ) FUERA DEL PAIS ( )

HIJOS 1 CANTIDAD FEMENINOS (1) CANTIDAD MASCULINOS ( )

FAMILIARES 1er. SANGRE
EN SITUACION DE: DETENIDO ( ) REQUERIDO ( ) FUERA DEL PAIS ( )

- EDAD DE LA RECLUSA 32 Años
- PROFESION DE LA RECLUSA Costurera
- ESTUDIOS CURSADOS 1º Año Escuela Normal de Maestros.
- MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECIO M.L.N
- RECIBE PAQUETE Sí

POSICION ECONOMICA:

- MALA ( )
- REGULAR ( )
- MEDIA (Sí)
- BUENA ( )
- MUY BUENA ( )

FECHA DE DETENCION 13 Junio de 1972

TIEMPO EN EL PENAL 8 Años y 5 meses

PROCESADA:
- POR INSTRUCCION ( )
- POR INSTANCIA (1ª Inst 4ª Ins) CONDENA (Militar 30 Años Civil 25 Años)
- PASO AL S.T.J. ( ) CONDENA ( )

FECHA EN QUE SALE EN LIBERTAD 2002

Abogado Defensor - Raúl Ramírez - Alfredo
Raul - Alonso Rodríguez.

Nº 1-093

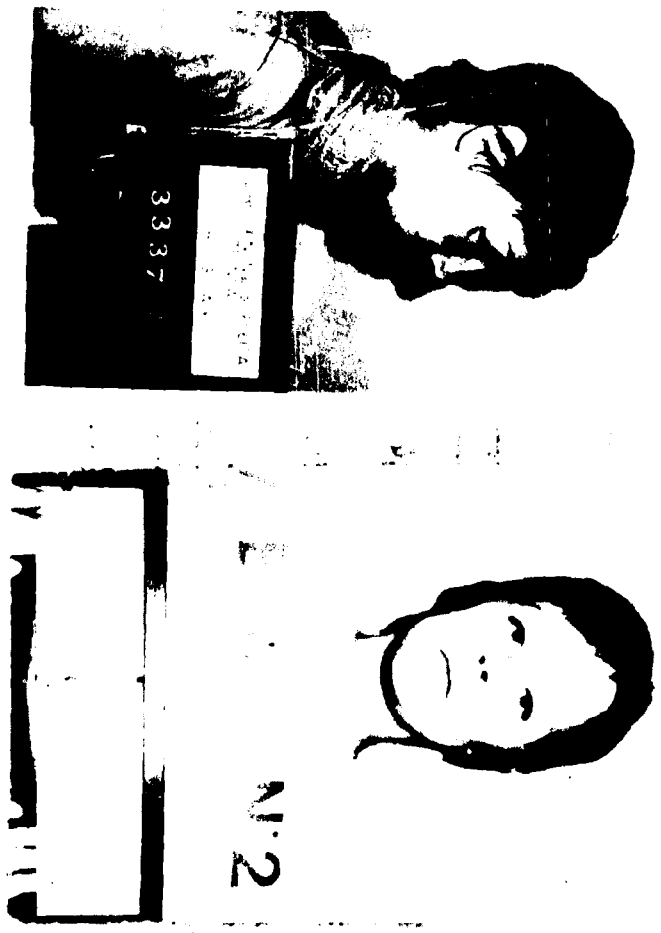

República Oriental del Uruguay

Dirección Nacional de Policía Técnica

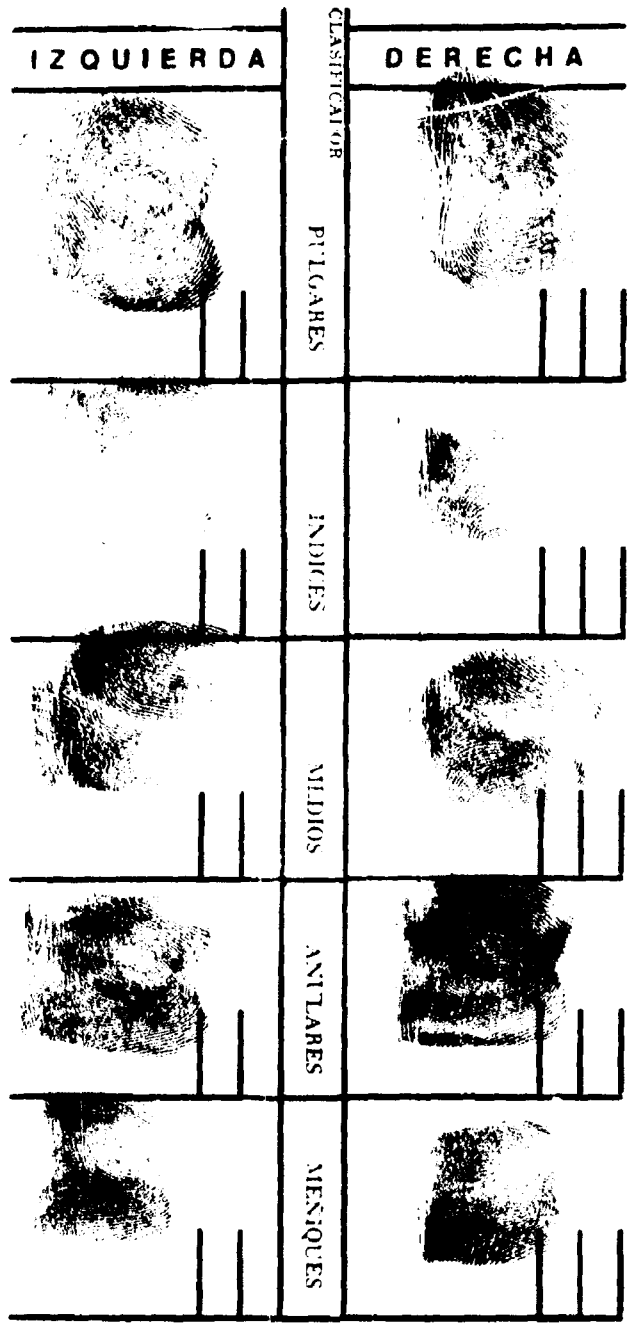

Firma del Operador

F. 134 - 50.000 - 8.77

[redacted] de Identificación de Detenidos

Unidad BATALLON DE INGENIEROS No.1. 3/45

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE JESSIE ARLETTE MACHI TORRE ALIAS CECILIA

DOCUMENTO C-I. 1.073.508. EDAD: 27 años ESTADO: Soltera

PROFESION: Secretaria. ESPECIALIDAD: - - - - -

FECHA DETENCION: 12 VI 972 FECHA PROCESAMIENTO 28-1-973.

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Arts. 120, Inc. 6 344 311 y 312; 205, 186, 242 y 61 y 171 del C.P.D.

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	X FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	X MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Agosto de 1967 por: - -

b. - Motivo reclutamiento:	X Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	X Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 1. Zona: Este.

Sector Militar Grupo:

Cargo-tarea: Sub-Cdo.

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	X MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	X TOTAL	MEDIO	NORMAL

V. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Ser. Turno

Defensor Nombre: Dr. Terra Carve

VII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Cnel. Rúben Macchi.

EN: San José 981, Apt. 4, UTE. 8.27.95.

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Casamiento de SOCA, y del C.I.M.-Actividades varias de seguimientos y apretes.

X - OTRAS PRECISIONES: Fué capturado por el Bn. Inf. No. 2.

BATALLON DE INGENIEROS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del

104

TORRE FERRARI.-
APELLIDOS
AIDA IRMA.-
NOMBRES

C.I. 322.779.- DPTO. Montevideo.-
C.C. SERIE A.I.A. No. 7525.- DPTO. Montevideo.-
F. NAC. 20-12-917.- LUGAR Montevideo.-
HIJO DE ALFREDO Y AGUSTINA.-

HERMANOS: HUGO EDMUNDO	DOMICILIO Ciudad de Guayaquil 1313.
CYRO	Ciudad de Guayaquil 1342.-
IRENE OFELIA	Gral.RIVERA 2869.
CONYUGUE: RUBEN MARIO CARLOS MACCHI (F)	SAN JOSE 981 Apto.4.
HIJOS: YVELISE MABEL	Ciudad de Mejico.- MEJICO.-
JESSIE ARLETTE	RECLUIDA.-

DOMICILIO: San José 981 Apto.4. LOCALIDAD Montevideo.- Centro.-
TELEFONO: 90 27 95.-
OCUPACION: Labores.-
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 312.- JESSIE MACCHI.-
GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-
OBSERVACIONES:

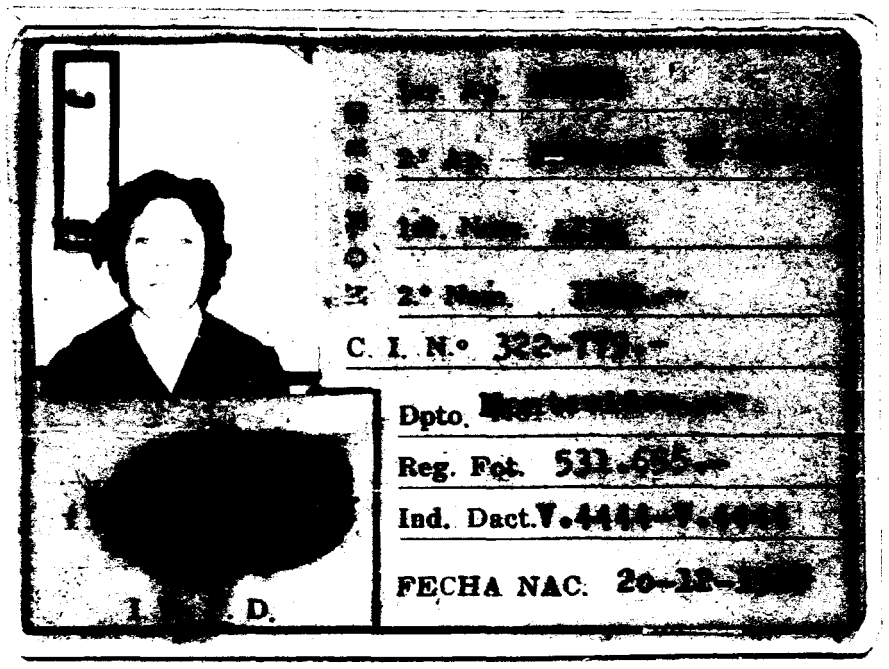

5/43

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
17-2-79	9/XI/78	9/5/85	2/3/85			
3-3-79	2/11/78	29-8-82				
17-3-79	4-1-81	4-11-82				
31/3/79	7-2-81	05/12/83				
14-4-79	11/3/81					
22/4/79	15-3-81	19-12-83				
6/5/79	25-3-81	3-2-83				
20/5/79	22-4-81	24-2-83				
3/6/79	09/5/81	5-6-83				
23/9/79	29-5-81	15/6/83				
11-11-79	4-6-81	21/7/83				
9-12-79	21-6-81	14/8/83				
23-12-79	5-7-81	26/8/83				
6/1/80	27-8-81	11/9/83				
20/1/80	11-9-81	25/9/83				
2-3-80	25-10-81	9-10-83				
16-3-80	6-12-81	23/10/83				
30-3-80	30-12-81	20-11-83				
13-4-80	3/1/82	4-12-83				
4-5-80	17/1/82	19/12/83				
18-5-80	4-2-82	24/12/83				
1-6-80	18-2-82	30/12/83				
21-6-80	28/3/82	20/4/84				
21-7-80	11/4/82	9/12/84				
18-7-80	25-4-82	16/12/84				
2-8-80	9/5/82	22/12/84				
16-8-80	6-6-82	28/12/84				
13-9-80	20/6/82	10/2/85				
27-9-80		24/2/85				
12-10-80						
23-11-80						

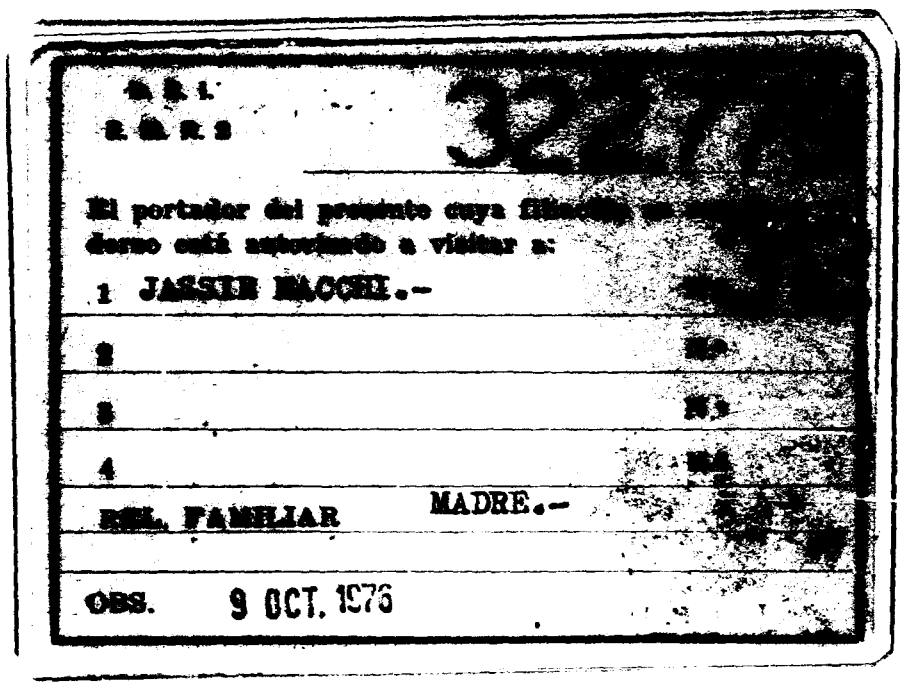

TORRE FERRARI
Apellidos

IRENE
Nombres

C. I. 208.820-2 Dpto. Mdeo.

C. C. Serie G.H.A. No. 1827 Dpto. Mdeo.

F. Nac. 19.-8.910 Lugar

Hijo de y

Hermanos: Lirio Torre
Hugo Torre

Domicilio
Ciudad de Juanegril

Conyugue: EDUARDO PEREZ

Hijos

Domicilio RIVERA 2869 Apto.705 Localidad

Teléfono

Ocupación JUBILADA

Lugar de Trabajo

Dirección

Visita a la Reclusa No. 312.-YESSIE MACCHI

Grado de Parentesco TIA.-Aut. cuando no puede venir madre de la reclusa

Observaciones

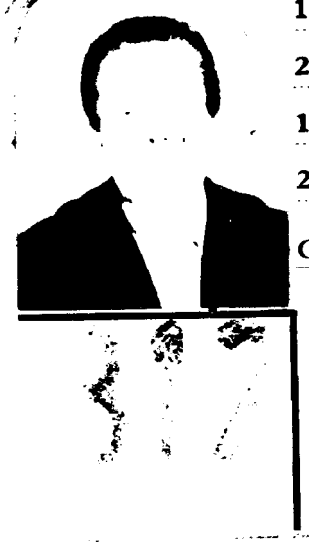

1er. Ap. TORRE

2do. Ap. FERRARI

1er. Nom. IRENE

2do. Nom.

C. I. N. 208.820-2

Dpto. MONTEVIDEO

Fecha Nac. 19.08.910

Domicilio RIVERA 2869
Apto. 705

4/AB

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
23/10/83	
22/4/84	
16/9/84	

E. I.
M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dors
tá autorizado a visitar a:

YESSIE MACUH No. 312

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR TIA

SOTO MACCHI.
APELLIDOS

PALOMA.-
2.896.062-4 NOMBRES

C.I. 1.977.888 DPTO. Montevideo.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 22-1-977 LUGAR Montevideo

HIJO DE JESSIE ARRETE.- Y _____

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: San José 981. LOCALIDAD Montevideo

TELEFONO: 90 27 95

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 812.- JESSIE MACCHI

GRADO DE PARENTESCO: HIJA.-

OBSERVACIONES: _____

9/43

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
10-2-79	27-FEB	9/MAR	27-3-81	5/7/82	5/4/83	
17-2-79	10-2-80	16-11-80	4/10/81		28-6-83	
24/2/79	22-2-80	23-11-80		8/4/82	4/9/83	
3-3-79	24-2-80	30/NOV				
10/3/79	2-3-80	14/12/80	8/10/81	22/8/82	14/9/83	
17-3-79	9-3-80	21/12/80	21-10-81	27-8-82	18-9-83	
24/3/79	16-3-80	28-12-80	1/11/81	5/9/82	25/9/83	
31/3/79	23-3-80	6-1-81	29/11/81	12/5/82	2/10/83	
7/4/79	30-3-80	13-1-81	6-12-81	3-10-82	9-10-83	
14-4-79	6-4-80	25/MAR	13/2/80	11-10-82	16/10/83	
21-4-79	13-4-80	1-2-81	[illegible]	[illegible]	23/10/83	
28/4/79	20-4-80	8-2-81	[illegible]	[illegible]		
29-5-79	27-4-80	1/3/81	3/5/82	25/11/82	13/11/83	
6/5/79	11-5-80	8-3-81	6/5/82	19-11-82	24/11/83	
13-5-79	18-5-80	15-3-81	10/5/82	23/1/83	4-12-83	
20/5/79	25-5-80	22/3/81	17/5/82	13-2-83	11-12-83	
27-5-79	1-6-80	5/4/81	21/III/82	24-2-83	14/12/83	
3/6/79	8-6-80	12-4-81	7/5/82	6-3-83	24/12/83	
24-6-79	15-6-80	19/4/81	21/5/82	20-3-83	6/1/84	
23/9/79	21-6-80	10/5/81	28/5/82	3-4-83	8-1-84	
21/11/79	28-6-80	17/5/81	4/6/82	17-4-83	22-1-84	
4/11/79	12-7-80	24/5/81	11/6/82	30/4/83	9/12/84	
11-11-79	19-7-80	31/5/81	5/2/82	15-5-83	16/12/84	
18/11/79	2-8-80	7-6-81	9/5/82	29-5-83	20/12/84	
25-11-79	9-8-80	14/6/81	30/5/82	5-6-83	27/12/84	
2/12/79	16-8-80	21-6-81	6-6-82	18/6/83	3/2/85	
23-12-79	23-8-80	28/6/81	13/6/82	26/6/83	10/2/85	
30/12/79	6-9-80	5-7-81	20/6/82	10/7/83	17/2/85	
6/1/80	13-9-80	12-7-81	27/6/82	24/7/83	24/2/85	
7-1-80	20-9-80	20/7/81	4-7-82			
13/1/80	27-9-80					
	5-10-80					

BOZZINI CUSARO
Apellidos

ERNESTO.-
Nombres

C. I. 1.943.731-9 **Dpto.** Montevideo.-

C. C. Serie **No.** **Dpto.**

F. Nac. 21/1/48.- **Lugar** Novara(Italia).-

Hijo de Mario Bozzini.- **y** Giuseppina Cusaro.-

Hermanos: Ma.Franca Bozzini.- **Domicilio** Italia.-

Pierángela Bozzini.- "

Conyugue:

Hijos

Domicilio Carlos Ma.Ramírez 677 **Localidad** La Teja.-Mdeo.-

Teléfono 39-47-71.-

Ocupación Sacerdote.-

Lugar de Trabajo Parroquia de La Teja.-

Dirección Carlos Ma.Ramírez 677.-Mdeo.-

Visita a la Reclusa No. 312.-

Grado de Parentesco Amigo.-

Observaciones

NOMBRE

1er. Ap. BOZZINI

2do. Ap. CUSARO.-

1er. Nom. ERNESTO.-

2do. Nom.

C. I. N. 1.943.731-9

Dpto. Montevideo.-

Fecha Nac. 21/1/48.-

Domicilio Carlos 677.-Mdeo.-

01/13

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
13/2/84						
22/4/84						
2[illegible]/6/84						
8/7/84						
22/7/84						
29/7/84						
05/8/84						
12/8/84						
19/8/84						
26/8/84						
2[illegible]/9/84						
9/9/84						
16/9/84						
23/9/84						
30/9/84						
07/10/84						
14/10/84						
21/10/84						
28/10/84						
4/11/84						
11/11/84						
18/11/84						

F. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso autorizado a visitar a:

YESSIE MACCHI.- No. 312.-

No.

No.

No.

L. FAMILIAR Amigo.-

MACCHI BONORA.-
APELLIDOS
RUBEN MARIO CARLOS
NOMBRES
C.I. 195.671 DPTO. Montevideo.-
C.C. SERIE A.H.A. No. 8.219 DPTO. Montevideo.-
F. NAC. 24-4-1913 LUGAR Montevi ..-
HIJO DE PLACIDO Y CAROLINA
HERMANOS: SERGIO MACCHI BALLADO DOMICILIO USTARIZ 2356 Apto. 1

CONYUGUE: AIDA [illegible] TORRE — San José 981 Apto. 45
HIJOS: YVELISE MABEL — Ciudad de Méjico. MEJICO
JESSIE ARLETE — Reclusas.-

DOMICILIO: San José 981 Apto. 45 LOCALIDAD Montevideo Centro 4
TELEFONO: 90 27 95
OCUPACION: Coronel (Retirado)
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 312.-JESSIE MACCHI.-
GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-
OBSERVACIONES:

13/AB

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
17.2.79	21-6-80					
3.3.79	15-2-80					
17-3-79	27-3-80					
31/3/79	12-5-80					
	9/6/80					
14-4-79	23-11-80					
22/4/79	4-2-81					
6/5/79	11/3/81					
20/5/79	27-3-81					
3/6/79	12-4-81					
1/7/79	20/5/81					
15/7/79						
29/7/79	24-5-81					
12/8/79	2-6-81					
26/8/79	5-7-81					
9/9/79	19-7-81					
23/9/79	2-6-81					
11.11.79	16-8-81					
9.12.79	30-8-81					
23.12.79	13-9-81					
6/1/80	27-9-81					
20/1/80	27-12-81					
2-3-80	6-12-81					
16-3-80	20-12-81					
30.3.80	3/5/82					
13-4-80	17/5/82					
4.5.80	14-6-82					
18.5.80	28-6-82					
1.6.80	28/7/82					
2-6-80						

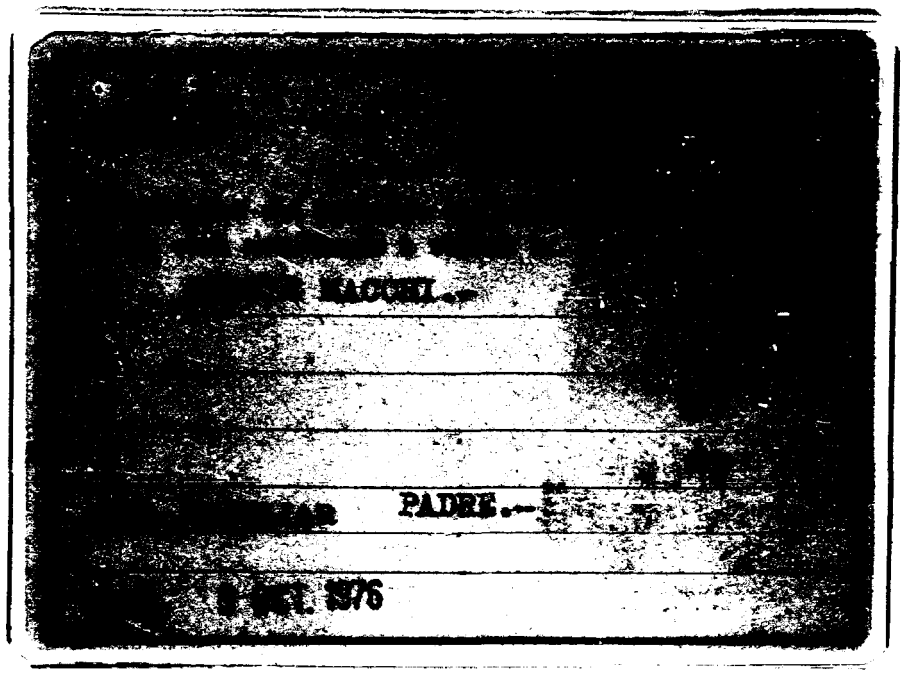

C.G.E.
E.M.G.E. NORM.ORM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: MACEDO CORBO NOMBRES: MARIA SELVA.-
ALIAS: MARIELA.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.500.266.- Depto.: Montev.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 21-11-937.- Depto. Treinta y Tres CIUDAD: Treinta y Tres.-
DOMICILIO: Depto. CIUDAD:
LUGAR DE TRABAJO: Sindicato Médico.-
PROFESION: Enfermera ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completa.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Enfermera (Escuela Univ.de Enfermería) GRADO: Completa.-
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Abelardo (F).- NOMBRE DE LA MADRE: Emilia
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Juan Carlos Macedo
DOMICILIO: TELEFONO: 403897 Trabajo.-
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.Ae FECHA DE DETENCION: 22-10-75.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er. :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: Juan Barbé
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10-2-76.- Asociación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 22-10-75. 2= 12-75.B.Naval.-
3.= 21-9-76.E.M.R.No.2 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

P.C.-

..11

2/8

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del Partido Comunista desde el año 1973. Desde el año 1969 afiliada a las Juventudes Comunistas. Funcionaba dentro del Departamento de Seguridad, realizaba tareas de correos. Funcionaria arrentada del P.C. en la Clandestinidad.-

Ministerio del Interior - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica.

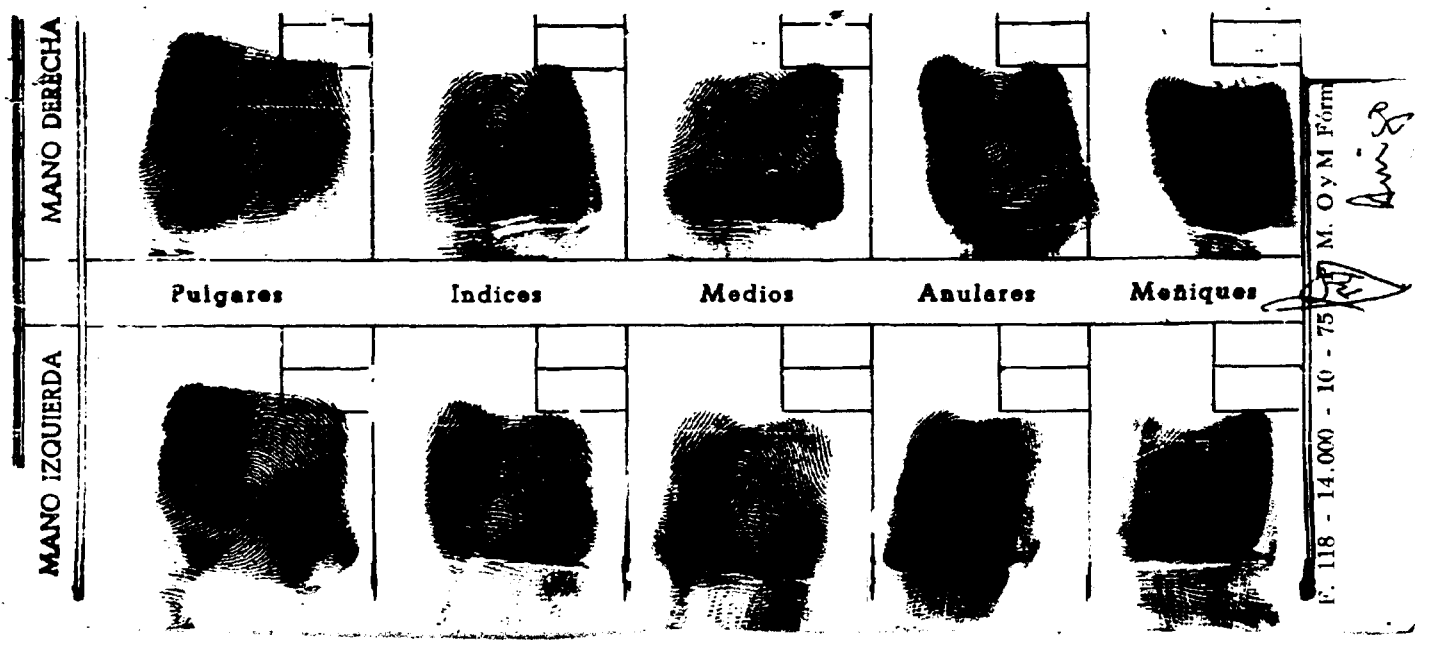

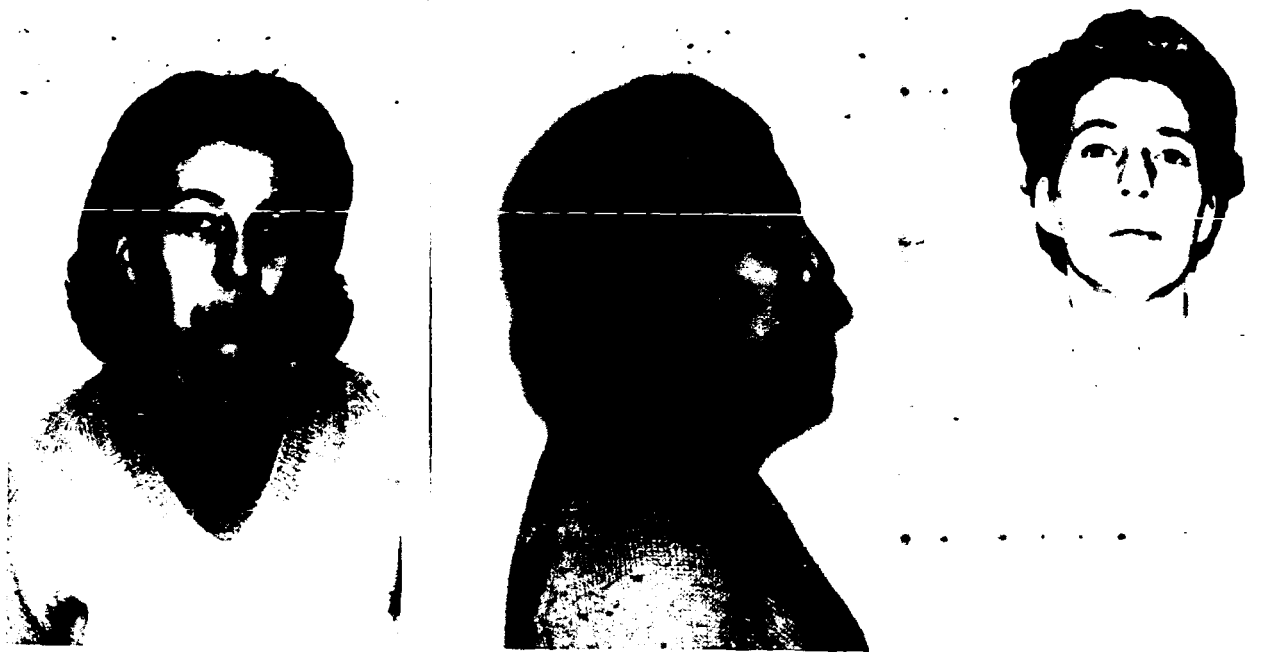

318

.- FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

I.-DATOS PERSONALES.- UNIDAD

Nombres MARIA SELVA MACEDO CORBO Alias Mariela

Documentos [illegible] Edad [illegible] Estado Soltera

Profesión Nurse Especialidad ------

Fecha de detención [illegible] Fecha de procesamiento

Causal Procesamiento

II-DATOS FAMILIARES: Integra M.L.N.: Alias:

Esposo/a ~~Si~~ | No

Hijos: No tiene Edad

" "

" "

" "

" "

III-PERSONALIDAD.-

a)Caracter.....	~~Fuerte~~	Normal	~~Débil~~
b)Peligrosidad.....	~~Mucha~~	Media	~~Poca~~

IV-INTEGRACION.-

a)Fecha reclutamiento Por

b)Motivo reclutamiento: ~~Convencimiento~~ Simpatía: ~~Compromiso~~ ~~Conveniencia~~

c)Grado concientización: ~~Fanatico~~ ~~Convencido~~ Simpatía ~~Arrepentido~~

d)Funcionamiento: Columna Partido Comunista Zona

Sector Grupo

Cargo Tarea

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a)Colaboración:.....	~~Ninguna~~	Media	~~Total~~
b)Conducta:.....	~~Mala~~	Regular	~~=Buena~~

VI-FACTORES RECLUSIÓN:

a)Seguridad necesaria...	~~Maxima~~	~~Regular~~	Normal
b)Aislamiento necesario.	~~Total~~	~~Medio~~	Normal

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er.Turno

Defensor Nombre: De Oficio Cnel.Ramírez

VIII- EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: Su hermano

EN: Colonia y Arenal Grande(Dpt)

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Colaboro con el P.C.distribuyendo correspondencia y realizando reuniones en casa de Luis Massera.-

X-OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del D.I. "2" de Abril 1.983

Cnel.

Form.104.-

4/8

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: María Selva Macedo Corbo No. 303 -

Nombres y apellidos: María Selva Macedo Corbo.

F. nacimiento: 21/12/37 Dpto. de: Treinta y Tres Sec. Judicial: ———

Paraje: Treinta y Tres Estado Civil: Soltera -

Hijos: ——— F. Nac. ——— ; ——— F. Nac. ———

——— F. Nac. ——— ; ——— F. Nac. ———

Nombre del esposo/concubino: ———

Situación del esposo/concubino: ———

Doc. de Identidad: C. I. 1.500.266 : C. C. FAA. 20.468

Religión: ——— Partido político: Partido Comunista Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Jorge Mazzarovich (a) Pedrito. -

desde: 1968 : Habiendo militado en: Partido Comunista

——— Siendo su encuadre: Departamento de Seguridad. -

Interviniendo en las siguientes acciones: Realizó reuniones con José Luis Massera de quien recibía órdenes y correspondencia para distribuir. - Era funcionaria destacada del Partido Comunista de la Clandestinidad.

Por lo que el J. M. de Instrucción 1er Turno le tipificó: Asociación Subversiva. -

Grado de Peligrosidad: Maxima : F. Ingreso al EMR. 2. 23/Set/76

Procedente de: B.J. Nº 1 Detenida por: O.C.O.A.

Fue atendida por: Dr. Juan Barsé. - como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, observó una conducta: regular

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Burgues Nº 3567 - Ap. 4 M/deo.

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA: [illegible]

PADRE: ——— Domicilio: ———

Doc. Ident. ———

MADRE: ——— Domicilio: ———

Doc. Ident. ———

HERMANOS: Juan C. Macedo Domicilio: Burgues 3567 - Ap. 4 - M/deo -

Doc. Ident. 1.478.405

——— Domicilio: ———

Doc. Ident. ———

——— Domicilio: ———

Doc. Ident. ———

OTROS: ______________________________

Habiendo presentado problemas de carácter: ______________________________

Trabaja en: Fajina y Cocina.-

Dedicándose a: Manualidades.

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Nurse en CASMU.-

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, su estado de salud fue: Presenta problemas cardíacos.-

desde el punto de vista odontológico fue: Bueno

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R. 2, considera que: Es una persona con un alto grado de convencimiento en sus ideales marxistas leninista, [illegible] afirmada aún. A pesar de lo expuesto precedentemente se considera que deberá ser puesta en libertad por así haberlo dispuesto el JPM.-

COLABORACION: Ninguna

Carácter: Normal : Inteligencia: Normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Mínimo

Gdo. de Convencimiento: Máximo Gdo. de Recuperación: Ninguno

Posibilidades de futuro: ______________________________

Montevideo, ______ de ______________ de 19______

El Director del E.M.R. No. 2. ______________________

Coronel:

____

NOMBRE JUAN CARLOS MACEDO

CORBO.-

48

1.478.405

DOMICILIO BURGES No.3567 APTO.4.-

FECHA	OBSERVACIONES
9-10-76	
23/10/76.	
6/11/76.	
20/11/76	
4/12/76	
3-1-77	
15-1-77	
29-1-77	
12-2-77	
26-2-77	
12-3-77	
30/4/77	
11/6/77	
25/6/77	
8/7/77	
10/8/77	
13/8/77	
26/8/77	
8/IX/77	

D. E. I. E M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00216.-

de nombre JUAN CARLOS MACEDO CORBO.-

C.I. No. 1.478.405.-

se encuentra autorizado por La Dirección.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº.303.-
M.MACEDO Y No.293 MIRTHA MACEDO.-

00617

FECHA	OBSERVACIONES +/8
[illegible]	25-11-78
4/X/77	9/12/78
8/10/77	23-12-78
22/10/77	6-1-79
5/11/77	20-1-79
9/11/77	
9/12/77	
17/1/78	
28/1/78	
14/II/78	
14/03/78	
08-04-78	
22-7-78	
29/4/78-	
24/5/78	
10/6/78	
26/6/78	
8/7/78	
5/8/78	
19-8-78	
08-09-78	
30-9-78	
14/10/78	
25-10-78	

La autorización es válida para el día 9-10-1978.-
08.30' hasta la hora 08.30'

Hasta confeccionar carnet plastificado.-

E. M. R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL SELLO S-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Alf.

FIRMA

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los once días del mes de junio de mil novecientos ochenta, ante los suscritos Mayor Adi Bigue y Capitán Juan M.Pagola,en nombre y en - representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2,comparece la - reclusa:MARIA SELVA M.CEDO CORBO, quien de acuerdo al Radio No.2392/P, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = = =/ A la persona nombrada y a los efectos pertinentes, se le hace saber:= = = = = Que deberá presentarse en el Regimiento de Caballería No.6, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= = = = = = =/ E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta:Que no le ha merecido ninguna objeción.= =/ Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =/

E.M.P. - Adm. de Reclusión - EJERCITO NACIONAL

_____ Jefe de Inf.y Adm.de Rec.=

ADI BIGUE.=

E.M.P. - Adm. de Reclusión - EJERCITO NACIONAL - OFICIAL ENC. RECLUSAS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

_____ Oficial Enc.de Reclusión.=

JUAN M. PAGOLA.=

_____ Reclusa.=

MARIA SELVA M.CEDO.=

—OR—

1/21

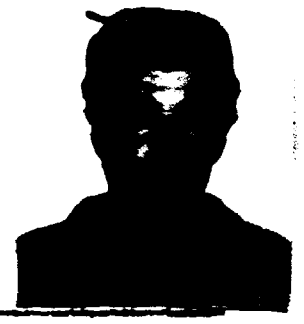

C.G.E.

E.M.G.E. ESCUELA NACIONAL DE POLICIA

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: MACEDO CORBO NOMBRES: MIRTA.-

ALIAS: RAQUEL.-

CEDULA DE IDENTIDAD: Depto. NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 6-7-939.- Depto: Treinta y Tres CIUDAD: Treinta y Tres.-

DOMICILIO: Depto. CIUDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

PROFESION: ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: :GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Derecho.- :GRADO: 2 años.-

UNIVERSIDAD CURSO: Servicio Social :GRADO: completo Tesis

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A Hugo Rivero F.NAC. 8-9-938.-

COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.

NOMBRE DEL PADRE: Abelardo (Fallecido) NOMBRE DE LA MADRE: Emilia.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.

2.= :F.NAC.

3.= :F.NAC.

4.= :F.NAC.

5.= :F.NAC.

6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Rosa Ungo

DOMICILIO: Aparicio Saravia 3485 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.- FECHA DE DETENCION: 22-10-75.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1ero.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.

ABOGADO DEFENSOR: Cnel.Alfredo Ramirez.- Cnel. Otto Gibson

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11-2-976.- Asociación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 22-10-75.- 2= 5-12-975.B.J.No.1.-

3.= 22-8-76.E.M.R.No.2.- 4.= 5.=

6.= 7.= 8.=

9.= 10.= 11.=

12.= 13.= 14.=

P.C.-

12 H 104

..11

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO%.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO%.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO%.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTÍ-NACIONALES Integrante del Partido Comunista

En el año 1965 militó en el Gremio de la Escuela Universitaria de Servicio Social. En 1974 acepta integrar la Seccional 18 como Secretaria de Organización. Realiza contactos en la vía pública. En su domicilio se efectuó cursos sobre "Partido" para la gente recién afiliada al mismo. En 1975 realiza tareas de finanzas de Regional 1.-

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

MANO DERECHA

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

MANO IZQUIERDA

F. 118 - 14.000 - 10 - 75 P. M. O y M Form. 05. 242

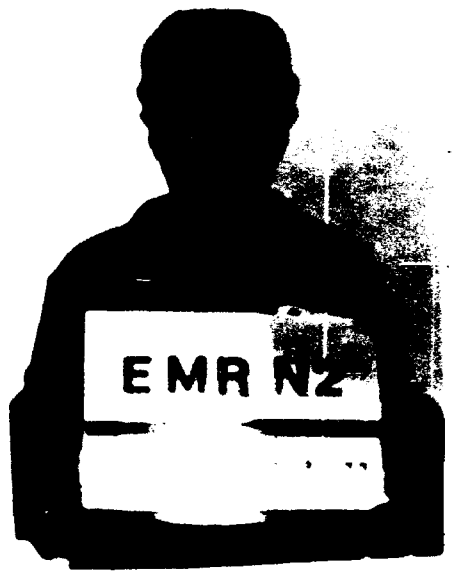

3/24

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

I.-DATOS PERSONALES.- UNIDAD Bn."24 de Abril" I.3-

Nombres Mirta Macedo Corbo Alias

Documentos Edad 30 años Estado casada.-

Profesión labores Especialidad manualidades.-

Fecha de detención 18/10/75 Fecha de procesamiento

Causal Procesamiento

II-DATOS FAMILIARES: Integra M.L.N.: Alias:

Esposo/a Hugo Rivero Ungo | Sí | [illegible]

Hijos: Edad

"

"

"

"

III-PERSONALIDAD.-

a)Caracter.....	[illegible]	Normal	[illegible]
b)Peligrosidad.....	[illegible]	Media	[illegible]

IV-INTEGRACION.-

a)Fecha reclutamiento año 1974 aprox. Por Jorge Mazzarovich

b)Motivo reclutamiento: Convencimiento | Simpatía | Compromiso | Conveniencia

c)Grado concientización: [illegible] | Convencido | Simpatía | Arrepentido

d)Funcionamiento:

Columna Zona

Sector Grupo

Cargo Tarea

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a)Colaboración:.....	[illegible]	Media	[illegible]
b)Conducta.....	[illegible]	Regular	[illegible]

VI-FACTORES RECLUSIÓN:

a)Seguridad necesaria...	[illegible]	[illegible]	Normal
b)Aislamiento necesario.	[illegible]	[illegible]	Normal

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre:

VIII- EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: su madre Emilia Corbo EN: Juan A.Lavalleja(33).-

IX-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integrante del P.C. era Secretaria de Organización de la Secc.18a. atendiendo a los Secretarios de Organ. de los Grupos.- Realizaba contactos en la vía pública, en su domicilio o en el Club del Banco República. Utilizaba el seudonimo de "Raquel", Integró el Comité de

X-OTRAS PRECISIONES: Finanzas de la Regional 1. Prestó su domicilio para reuniones clandestinas.-

El Jefe del Bn."24 de Abril" I.3.-

Tte.Cnel.

CARLOS NUÑEZ.-

Form.104.-

Oficina de Relaciones Exteriores

4/21

Apellidos: MACEDO CORBO Nombres: Mirtha

Alias

Cédula de Identidad: No poseía Depto. Montevideo Nacionalidad Oriental

Credencial Cívica: Serie No Poseía No. ------ Sexo: Femenino.-

Fecha de Nacimiento: 6/VII/933 Depto: T. y Tres.- Ciudad: T. y Tres.-

Domicilio: Piedras No. 542 Apto. 4 Depto: Montevideo Ciudad: Montevideo.-

Profesion: Labores.- Especialidad: manualidades.-

Lugar de Trabajo: Domicilio Piedras 542 Apto. 4.-

EDUCACION: Primaria Grado: 6o.- Secundaria Grado: 4o.

U.T.U. Curso: ---------- Grado: ----------

Preparatorio Curso: Derecho.- Grado: 2do.

Universidad Curso: ---------- Grado: ----------

Otros: ---------- Grado: ----------

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada.-

Nombre del Esposo/a: Hugo Rivero Ungo(1) Edad: 8/IX/938.-

Nombre del Concubino/a ---------- Edad: ----------

Nombre del Padre: Abelardo Macedo(Fall) Nombre de la Madre: Ofilia Corbo

Nombre de los Hijos: 1.- ---------- Edad: ---- 4.- ---------- Edad: ----

2.- ---------- Edad: ---- 5.- ---------- Edad: ----

3.- ---------- Edad: ---- 6.- ---------- Edad: ----

OBSERVACIONES: (1) esposo está detenido-HERMANOS: Selva, (Detenida), Juan Carlos

---

En caso de accidente o fallecimiento notificar a: su madre.- ----------

Domicilio/a: Juan A. Lavalleja(3).- Teléfono: ----------

Unidad Captora: C.C.O.A. (D.N.I.N.E.) Fecha de Detención: 18/X/975.-

Juzgado de Instrucción Militar No. 1er. Turno Se declinó competencia a: ----

Se declinó competencia a: ---------- Se declinó competencia a: ----

Juzgado de Instancia: ----------

Abogado Defensor ----------

Fecha y causa de procesamiento 10-II-1976 (Asociación Subversiva (Art. 60)(V)-

---

Condena: ---------- Libertad: Fecha ---------- Ordenado por: ----------

Tipo de Libertad: ---------- Unidad a Presentarse: ----------

Excarcelación: ---------- Detenido por: ----------

Lugares y Fechas de detención: 1.- ---------- 2.-

3.- ---------- 4.- ---------- 5.- ----------

6.- ---------- 7.- ---------- 8.- ----------

9.- ---------- 10.- ---------- 11.- ----------

5/24

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser detenido/a:

Grado de peligrosidad posterior:

Actividades Subversivas (Resumen):

El Oficial 2º de la BI-1.

Capitán:

EVEL B. SILVA.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo más breve posible.-

.ja.

6/21.

En Montevideo a los [illegible] días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y cinco com-
parece una persona que mereciti ser: [illegible] MORO, nacida en Treinta y Tres el día
6 de julio de 1939, domiciliada en Piedras 943 apto. 4 P.2 la que manifiesta que afilió al
P.C.U. el año 1965 y militó en el gremio de la Escuela Universitaria del Servicio Social
participando en [illegible] las tareas comunes del militante.-.-.-
A partir del año 1968 redujo estas actividades a consecuencia de salud, porque concurría
a las asambleas del gremio.-Que en el año 1974 Jorge [illegible]OVICH va a mi domicilio y me
propone militar en la Seccional 10 del precepto P.C. como secretaria de Organización es
de la misma.-Que el secretario de propaganda de la misma era Carlos MOSCA, siendo sustitui-
da a fines de año por Clarel DE LOS SANTOS.-Que el secretario de Finanzas era Ariel GARCIA
como secretaria de organización mi tarea era la de atender a los secretarios de organiza-
ción de la agrupaciones digo de Comisión que era Angelita PALERMO.-Como colaboradora
de la comisión a Marta MORALES.-Que mi tarea como secretaria de Organización era la de ate
der a los secretarios de Organización .-Que mi contacto hacia arriba con la Regional 6 era
Pedro CALVARI que se desempeñaba como secretario de Organización de la mencionada regional.
Que Pedro CALVARI venía a mi casa para coordinar los problemas de Organización .-Que algu-
nas otras ocasiones realizaba contactos en la vías pública .-Que los contactos con los
mencionados secretarios de Organización de la agrupaciones le hacíamos con algunos en
mi casa y con el resto en el Club Banco República .-Que siempre estos contactos eran pre-
establecidos .-Que durante el período que desempeñé como secretaria de organización se
dictó cursos unos 3 o 4 cursos sobre "Partido" a cargo de Angelita PALERMO, en su casa
para la gente recién afiliada al Partido.-Que a principio del mes de diciembre del año
1974 dejé las [illegible] por problemas de salud.-Que durante el período este utilizó el seu-
dónimo de "[illegible]".-Por mayo del 1975 fue a mi casa una persona de sexo femenino que dijo
ser Marisa PEREZ, que venía de parte del Partido a prepararme trabajar con ella, en tareas
de Finanzas de la Regional 1, lo que acepté a tenencia, aunque sabía que el Partido Comunis-
ta estaba proscripto por el Poder Ejecutivo.-Esta muchacha me cercoté en la calle con
"[illegible]" con las cuales mantuve charlas políticas sobre la situación Nacional.-

---

[illegible] MORO

Ante mí.-

NOMBRE ABELARDO MACEDO.-

1.399.941 7/24

DOMICILIO MIGUEL MARTINEZ 36.47.-(Hermano).-

FECHA	OBSERVACIONES
6/8/[illegible]	
3[illegible]9-[illegible]	
11/03/[illegible]8	

D. E. I. S. P. F.

El portador del Pase Especial No. 00134.-

de nombre ABELARDO MACEDO.-

C.I. No. 1.399.941.-

se encuentra autorizado por LA DIRECCION.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº303

MARIA SELVA MACEDO CORBO.F

RECLUSA Nº293 MIRTHA MACEDO CORBO.- Nº 10325

FECHA	OBSERVACIONES

8/21

La autorización es válida para el día HASTA

TENER hasta la hora CATORCE

PLASTIFICADO.-

M. R. Nº 2 EJÉRCITO NACIONAL REPÚBLICA O. DEL URUGUAY S-2

Tte.2do. FIRMA

ECHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

NOMBRE ROSA ILODINA

DIEGA UNGO.-

1.649.299 9/21

DOMICILIO APARICIO SARAVIA No. 3584.-

FECHA	OBSERVACIONES
4/1/76	
18/9/76	
2/11/76	
9-10-76	
28/10/76	
20/11/76	
4/12/76	
1.1.77	
20-I-77	
10-2-77	
26-2-77	
12-3-77	
16/4/77	
26/4/77	
14-5-77	
25/6/77	
9-7-77	
6-8-77	
20-8-77	

FECHA	OBSERVACIONES
3/IX/77	
17/X/77	
1/XI/77	

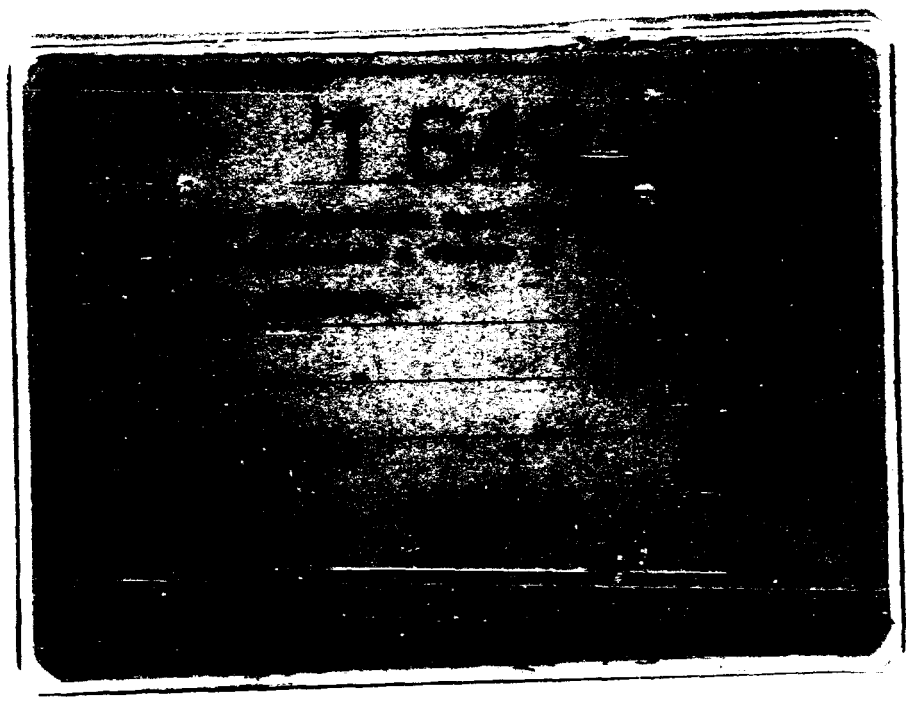

MACEDO CORBO.-
APELLIDOS

JUAN CARLOS.-
NOMBRES

C.I. 1.478.405 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE F.A.A. No. 24352 DPTO. T.y TRES.-

F. NAC. 14-8-948 LUGAR T. y TRES.-

HIJO DE ABELARDO (F) Y EMILIA

HERMANOS: MIRTA — DOMICILIO RECLUIDA.-
MARIA SELVA — " .-
ABELARDO — Miguel Martinez 3

CONYUGUE: LILIANA ANGELINO.- — BURGUEZ 3567 Ap.4 Mvdeo.-

HIJOS: CARLOS EDUARDO — " " " " .-
HORACIO FABIAN — " " " " .-
JORGE NICOLAS — " " " " .-

DOMICILIO: BURGUEZ 3567 Ap.4 LOCALIDAD AIRES PUROS.-

TELEFONO:

OCUPACION: EMPLEADO.-

LUGAR DE TRABAJO: BAR

DIRECCION: COLONIA 1952 (Tel.40-38-97.-)

VISITA A RECLUSA No. 293 MIRTA MACEDO y 303 MARIA SELVA MACEDO.-

GRADO DE PARENTESCO: HNO.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. MACEDO
2.º Ap. CORBO
1er Nom. JUAN
2.º Nom. CARLOS
C. I. Nº 1.478.405
Dpto. MONTEVIDEO
Reg. Fot.
Rut. Dact.
FECHA NAC. 14.08.948
Domicilio Burgues 3567 apto. Mvdeo.

293-303

62/21

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
17-2-79	16-4-80					
3-3-79	27-3-81					
11-3-79						
31-3-79						
14-4-79						
21/4/79						
5/5/79						
19/5/79						
2/6/79						
16/6/79						
30/6/79						
14/7/79						
28/7/79						
11/8/79						
8/9/79						
29/9/79						
14/12/79						
4/12/79						
15/12/79						
29/12/79						
2-1-80						
9-2-80						
23-2-80						
9-3-80						
6-4-80						
20-4-80						
4-5-80						
18-5-80						
1-6-80						
15-6-80						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.478

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MIRTA MACEDO N.º 293

2 MARIA SELVA MACEDO N.º 303

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HERMANO

OBS.

CORBO RODRIGUEZ
APELLIDOS
MODESTA EMILIA
NOMBRES
C.I. 11.350 DPTO. TREINTA Y TRES
C.C. SERIE FRA No. 1992 DPTO. TREINTA Y TRES
F. NAC. 15.06.903 LUGAR MALDONADO
HIJO DE EMILIO (fallecido) Y CANDIDA (fallecida)
HERMANOS: ATAGUALPA — DOMICILIO Juan Ortiz 713 T. y Tres
WALDEMAR — Villa Sara 7ma. secc. T. y TRES
CONYUGUE: ABELARDO MACEDO — Fallecido
HIJOS: JUANCARLOS — Burgnas 3567 apto.4 Misc.
MARIA SELVA — Recluida.
MIRTA — Recluida.
DOMICILIO: Juan Sparkeman 394 apto. 2 LOCALIDAD TREINTA Y TRES
TELEFONO: 2525 (TREINTA Y TRES, vecino)
OCUPACION: JUBILADA
LUGAR DE TRABAJO: Caja Industria y Comercio
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 293 MIRTA MACEDO y 303 MARIA SELVA MACEDO
GRADO DE PARENTESCO: MADRE MADRE
OBSERVACIONES:

293

NOMBRE
1er. Ap. CORBO
2.º Ap. RODRIGUEZ.-
1er Nom. MODESTA
2.º Nom. EMILIA.-
C. I. N° 11.350 T. TRES
Dpto.
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 15-6-903
Domicilio: JUAN SPERKEMAN 394(T. y TRES)

14/24

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
31.3.74						

D. E. I.
E. M. R. 2

11. 350

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1	MARIA SELVA MACEDO.-	N.° 303
2	MIRTA MACEDO	N.° 293
3		N.°
4		N.°

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS.

LACHTO OCHOA

APELLIDOS

LARIA SILVA

NOMBRES

C.I. 1.500.266-9 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE E.E.B. No. 23.419 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 21.12.937 LUGAR Prints. y Pago

HIJO DE ADELARDO (F) Y [illegible]

15/24

HERMANOS: JUAN CARLOS — DOMICILIO Burgues 3567 apto.4 1er eo.

LIRIA — Recluída

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: Burgues 3567 apto.4 LOCALIDAD Cerrito de la Victoria

TELEFONO:

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 293.- LIRIA MACEDO.-

GRADO DE PARENTESCO: Hermana

OBSERVACIONES: L.V.

293

NOMBRE

1er. Ap. MACEDO

2.º Ap. OCHOA

1er Nom. MARIA

2.º Nom. SILVA

C. I. N.º 1.500.266

Dpto. MONTEVIDEO

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 21.12.937

Domicilio: Burgues 3567 apto.

00.-

15/21

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S	OBSERVACIONES
10.8.80 29.8.80 14/12/80 15/2/81 15-3-81 27-3-81 26-4-81 10/5/82	

D. E. I.
E. M. R. 2

1.500.266

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [illegible] N.º 293

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR [illegible]

OBS.

RIVERO UNGO
APELLIDOS
HUGO HEBER.-
NOMBRES
C.I. 852944 DPTO. MONTEVIDEO.-
C.C. SERIE B.N.E. No. 21.076 DPTO. MONTEVIDEO.
F. NAC. 08-09-1938 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE GUMENSINDO (F) Y OSA

19/24

HERMANOS: NORMA
BRISA MARINA
ELSA

DOMICILIO Aparicio Saravia 3582
Paraje Gonzalez Catan. Ba. Ao.
Aparicio Saravia 3582.- Mvdeo.-

CONYUGUE: MIRTA MACEDO — Recluída.-
HIJOS:

Requerido

DOMICILIO: Aparicio Saravia 3582 LOCALIDAD BARRIO KLLAURI.- Mvdeo.-
TELEFONO:
OCUPACION: EMPLEADO
LUGAR DE TRABAJO: COMPAÑIA URUGUAYA DE OBRAS PUBLICAS.-
DIRECCION: Maldonado 1147.- Mvdeo.-
VISITA A RECLUSA No. 293.- MIRTA MACEDO.-
GRADO DE PARENTESCO: ESPOSO.-
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. RIVERO
2.º Ap. UNGO
1er Nom. HUGO
2.º Nom. HEBER.-
C. I. Nº 852.944.-
Dpto. Mvdeo.-
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 8-9-938
Domicilio: Aparicio Saravia
3582

293

REGISTRO DE VISITAS

18/21

FECHAS						OBSERVACIONES
17-2-79 17-3-79						

D. E. I.
E. M. R. 2

852.944

El por ador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MIRNA MACEDO CORBO.- N.º293

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR [illegible]C.-

OBS.

1924

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno, ante los suscritos Mayor Adi Bique y Teniente Primero Milton Ituarte, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluisa Mirta MACEDO CORBO, quien de acuerdo al Radio No.419/D, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Regimiento de Caballería Mecanizado No.4, sito en Camino Mendoza No.5801, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= = = = = = = = = = =
E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = =

Mayor: ____________ :Jefe de Inf.y Adm.de Rec.=
ADI BIQUE.=

Teniente Primero: ____________ :Oficial Enc.de Rec.=
MILTON ITUARTE.=

____________ :Recluisa.=
MIRTA MACEDO CORBO.=

20/21

E.t. Nro. 825562

Montevideo, 30 de abril de 1981.-

Oficio Nro. 385/81

Objeto:Com.Lib.Def.-
I.C.R.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2 (PUNTA DE RIELES).-

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en autos caratulados "JUAN ORMAECHEA DE LEON Y OTROS" Nro.21/78, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Sentencia Interlocutoria Nro.42 de fecha 29 de abril de 1981, se decretó poner en libertad definitiva a la procesada MIRTA MACEDO CORBO, por cumplimiento de condena, la que corresponderá hacer efectuva la misma.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel(R)

RAUL E. ROSENDE.

El Secretario

Tte.1ro.(J.M)Dr.

S. KELBI BARBOZA CULSHAW.

Montevideo, 04 de Mayo de 1981 .-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos .-

El Director del E.M.R.No.2.-
Coronel:

RIVAS .-

Dr.J/C/O/

20/21

Montevideo,04 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, adjunto al presente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la reclusa Mirta MACEDO CORBO de RIVERO .-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Inf. y Adm. de Reclusión.-

Mayor:

ADI BIQUE.-

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - JEFE - ADM. de RECLUSION

EXPEDIENTE No.018/AR/81.Montevideo,4 de mayo de 1981.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Para los fines que estime pertinentes, elevo a Usted el Oficio No.385/81, expedido por el Juez Militar de Primera Instancia de 1er.Turno, por el cual se comunica libertad definitiva de la reclusa Mirta MACEDO CORBO de RIVERO.-

Se adjunta el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la mencionada reclusa.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

RAMON J. RIVAS.-

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR -

CPIP 1.2 N22

C.G.E.
E.M.G.E. FORM. OPM/3
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: **MACEIRO PEREZ.-** NOMBRES: **ASILU SONIA.-**
ALIAS: **COCA.-**
CEDULA DE IDENTIDAD: Depto. NACIONALIDAD: **Oriental**
C. CIVICA: SERIE: **B.P.B.** :Nro: **8316** :SEXO: **Femenino.-**
F. DE NACIMIENTO: **23-9-929.-** Depto. **Mvdeo.-** CIUDAD: **Mvdeo.-**
DOMICILIO: Depto. CIUDAD:
LUGAR DE TRABAJO: **Buschental No.3425.**
PROFESION: **Auxiliar de Enfermería** ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: **Completa.-** SECUNDARIA: GRADO: **2 años.-**
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: **Enfermería(Esc. Aux. de Enfermería)** GRADO: **Completo.-**
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: **Divorciada.-**
NOMBRE DEL ESPOSO/A **Julián Bentos.-** F.NAC.
NOMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: **Angel** NOMBRE DE LA MADRE: **Antonia.**
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= **María Cristina** :F.NAC. **18-4-951.-**
2.= **Sonia Graciela** :F.NAC. **11-9-953**
3.= **María del Rosario** :F.NAC. **31-7-955.-**
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: **María Cristina Bentos**
DOMICILIO: **Porongos** TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: **S.I.D.** FECHA DE DETENCION: **23-10-76**
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: **1er.** SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: **Cnel. Mario Rodríguez.-**
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **12-76.** **Asociación subversiva.-**

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1 = 24-11-76. E.M.R. No. 2.
3.= 4.= 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

P.V.P.-

..//

Nº

2/22

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del P.V.P.(Por la Victoria del Pueblo).-Vinculada al R.O.E.(Resistencia Obrero Estudiantil) en el año 1969. En el 71 de integra al O.P.R.33,Sector Servicios.En los años 1973-1974 oficia de correo entre Buanos Aires-Montevideo,transportando material de lectura.En el 975 viaja nuevamente a Buenos Aires donde de integra al Sector (Agitación y Propaganda del P.V.P.Ingresa al País portando documentos falsos.Realizó relevamientos de lugares públicos.Participó en la campaña de desprestigio de Uruguay y Argentina.-

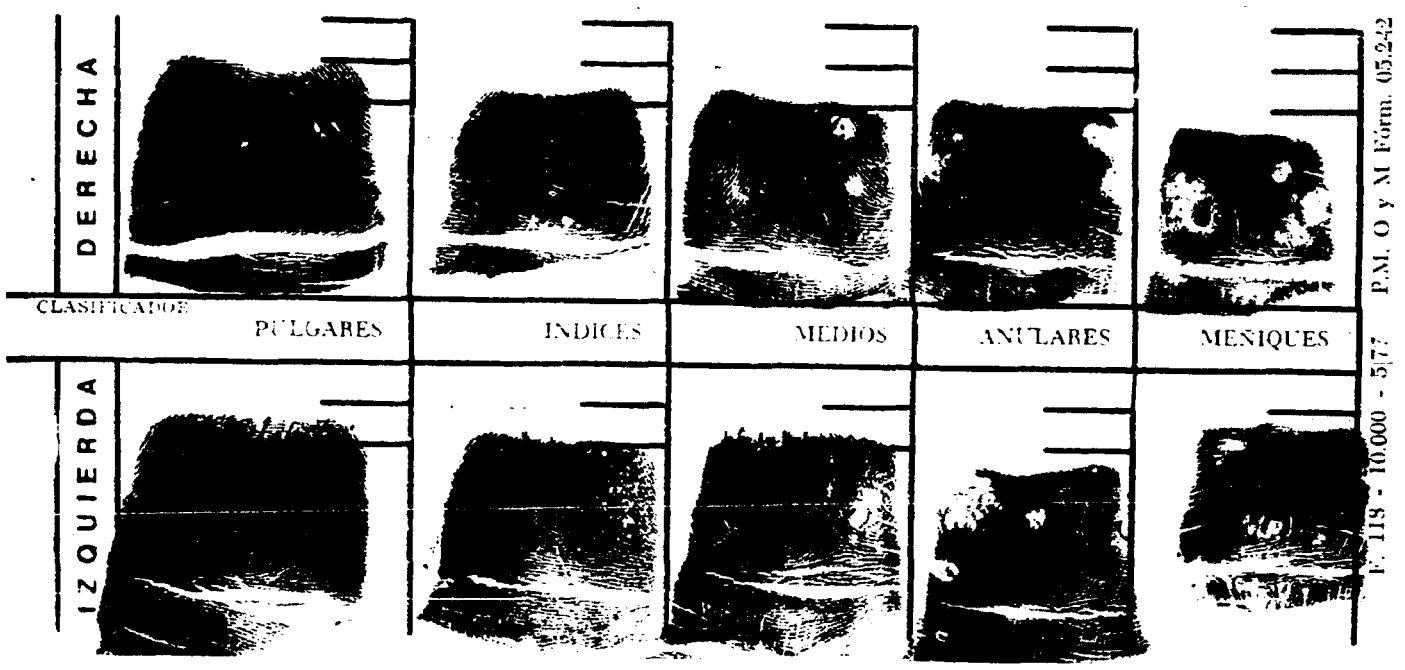

3/22

APELLIDOS: [illegible]

DETENCION - UNIDAD: S.I.D. CAUSA [illegible] FECHA 23-10-976

DIRECCION: Av. de las Américas Chalet "Los" CIUDAD: Clarensito DPTO: Canelones

IDENTIFICACION-NACIONALIDAD: [illegible] LUGAR Montevideo FECHA: 23-9-976

C.I. Nº DPTO: C.C.Seric B.I.P. Nº 8216

ALIAS: Coca SEXO femenino ESTURA m 1,64 CABELLOS: castaños

NARIZ mediana ondulada OJOS: [illegible] FOTO Nº

SEÑAS PARTICULARES:

DOMICILIO: Buschental 3425 CIUDAD: Montevideo DPTO Montevideo

TRABAJO: Enfermera LUGAR: en su domicilio

ESTUDIOS/CONOCIMIENTOS: Secundaria, Enfermería, Farmacología, Economía doméstica

FAMILIA -ESTADO CIVIL: divorciada ESTADO/CAMBIO: _____

HIJOS-NOMBRE/EDAD: Maria Cristina (25 años); Sonia Graciela (23 años); Ma. del Rosario (20 años

PADRE: Angel Felipe Maceiro MADRE: Antonia Julia Pérez

NOTIFICAR A: Una de las hijas DIRECCION: Buschental 3425 Tel: 3.32.54

ACCION JUDICIAL-JUEZ Militar DE INSTRUCCION DE 1er TURNO FECHA 4-12-976

DECLINO COMPETENCIA A: FECHA:

FECHA:

7

JUEZ DE 1ª INSTANCIA TURNO FECHA:

STM/SCJ

RECLUCSION -LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

MEDIDAS REEDUCATIVAS - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

AL EXTRANJERO - FECHA, LUGAR Y CAUSA:

4/22

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Asilú Haviro No. 352

Nombres y apellidos: Asilú Sonia Haviro Perez.

F. nacimiento: 23/Set/929 Dpto. de: Montevideo Sec. Judicial: —

Paraje: — Estado Civil: Divorciada.

Hijos: Maria C. Bentos F. Nac. 14/Abr/61 ; Sonia G Bentos F. Nac. 11/May/63

María del Rosario Bentos F. Nac. 3/7/55 ; F. Nac.

Nombre del esposo/concubino: —

Situación del esposo/concubino: —

Doc. de Identidad: C. I. : C. C. B. P. B. 8316.-

Religión: católica Partido político: — Se vinculó al

movimiento sedicioso por intermedio de: Mauricio Gatti

desde: 1969 : Habiendo militado en: P. V. P.

Siendo su encuadre: Sector "Agitación y Propaganda-

Correo.

Interviniendo en las siguientes acciones: Desde 1971 integra el R.O.E. luego se integra al O.P.R.33 Sector Servicio.- Oficina de Correo entre Bs. As.- Montevideo, transportando material de lectura. En 1975 se integra el Sector "Agitación y Propaganda" del P.V.P.- Realizó relevamientos de lugares públicos. Participó en la Coordinación de Uruguay y Argentina.

Por lo que el J. M. de Instrucción 1er Turno le tipificó: Asociación Subversiva.

Grado de Peligrosidad: : F. Ingreso al EMR. 2. 2/11/76.-

Procedente de: S.I.D. Detenida por: S.I.D.

Fue atendida por: Cnel. Mario Rodriguez.- como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, observó una conducta:

En caso de ser liberada se domiciliaría en: (X) ~~Alvaro Guillemete Nº 2492 - Mdeo.~~

Dr. A. Guillemete Vargas Nº 2492 - Mdeo.

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Domicilio:

Doc. Ident.

MADRE: Domicilio:

Doc. Ident.

HERMANOS: Lilyan Haviro Domicilio: Dr. A. Guillemete Vargas 2492 Mdeo.

Doc. Ident. 1 283.568

~~Alvaro Guillemete Nº 2492 Mdeo.~~ Dr. A. Guillemete Vargas 2492 - Mdeo.

Ethel Haviro Domicilio:

Doc. Ident. 1 042.723

Lilly Haviro Domicilio: Santa Fé 1134 Bs. As.

Doc. Ident. 1 883.738

5/22

OTROS: Hna Myriam Maria C.I. 783.739. Dom. Roberto Berro 2492. Mdeo -
Hijos María del Rosario Bentos. 453.539. Dom. Gilicia 1486. Ap. 6. 60ES. -
María Cristina Bentos C.I. 1.375.9[illegible]. Carlos Reyles 1855. Mdeo. -
Sonia Graciela Bentos. C.I. 1.315.267. Dom. Colorado 1572.

Habiendo presentado problemas de carácter:

Trabaja en: Es eximida por problemas cardíacos

Dedicándose a: manualidades -

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Enfermera en su domicilio

Durante su permanencia en el E.M.R. 2, su estado de salud fue:

desde el punto de vista odontológico fue: bueno.-

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R. 2, considera que: es negativo por mantenerse aferrada a sus ideales revolucionarios. Pese a lo expuesto se considera necesario por así haberlo dispuesto la Justicia Penal Militar.-

COLABORACION: [illegible]

Carácter: [illegible] : Inteligencia: [illegible]

Sometimiento al régimen interno de reclusión: [illegible]

Gdo. de Convencimiento: [illegible] Gdo. de Recuperación: [illegible]

Posibilidades de futuro: Trabajar en la farmacia de su hija.

Montevideo, ____ de ____ de 19____

El Director del E.M.R. No. 2.

Coronel:

6/22

ACTA.=En la ciudad de Montevideo,a los veintidos días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis,comparece la persona que acredita ser: Asilú Sonia MACHEIRO PEREZ,oriental,divorsiada,nacida en Montevideo a los veintitres días del mes de setiembre del año mil novecientos veintinueve con último domicilio en el Hotel Mariscal,habitación 18, en la calle Carlos Roxlo 1336 de la ciudad de Montevideo,con Credencial Cívica Serie B.P.B.No. 8316 de Montevideo,quien es interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO: 1)Si alguna vez estuvo detenida porqué causas.CONTESTADO:1)Si señor,fuí detenida en el año 1970 y remitida por"Encubrimiento de Hurto"estando detenida en la Cárcel de Mujeres durante un mes y medio.PREGUNTADO:2) Si pertenece a la organización subversiva autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales".CONTESTADO:2)Si señor.PREGUNTADO:3)Narre sus actividades subversivas donde su vinculación a la organización hasta el momento de su detención.CONTESTADO:3)En el año 1969 me vinculo en el Hospital de Clínicas a la Resistencia Obrero Estudiantil.En el año 1971 me integro a la organización al Sector "Servicios" donde me dedico a sacar bolsos de doble fondo.En el año 1973 y 1974 oficié de correo entre Montevideo y Buenos Aires trayendo periódicamente materiales de lectura.En 1975 viajó para Buenos Aires y trabajo vinculada al sector "Organización".A principios de 1976 empiezo a trabajar en el sector "Agitación" y propaganda".A mediados de julio de 1976 me integro a un equipo dirigido por "PETER",a quien reconozco fotográficamente como Ruben PRIETO BENECIO.Este traslado al equipo las siguientes órdenes: de la dirección debíamos abocarnos a la preparación de una campaña de propaganda en Montevideo, para ese fin y como motivo de caídas reciente "PETER" ese ordenó abandonar los lugares que actualmente frecuentabamos aprovechando además esa situación para dar a entender que habiamos sido secuestrados por las autoridades argentinas.,tratando así de alentar una campaña internacional contra los gobiernos de Uruguay y Argentina por esa fecha,"PETER" me lleva compartimentada a un local en donde habito que viajo a Montevideo,el dieciseis de octubre por Aerolíneas Argentinas,con documentación a nombre de Dora ENRICH de FILIBERTO,alojandonos con "MARGARITA" en el Hotel antes mencionado.PREGUNTADO:4)Con quien funcionaba.CONTESTADO:4) El equipo estaba integrado por."PEPI" "MECHA","LINA" y "MARGARITA", a quienes reconozco fotográficamente como Sergio Ruben LOPEZ NUÑEZ,Ana Inés CUADROS PEREIRA,María Elba RAMA MOLLA y Sara Rita MENDEZ MAPODIO respectivamente.PREGUNTADO:5)Si alguna vez estuvo detenida en la República Argentina .CONTESTADO 5)No señor.PREGUNTADO:6)Con que actividades desarrolló en Montevideo,CONTESTADO:6)De acuerdo a las directivas impartidas por "PETER",relevamientos de lugares públicos para dejar propaganda.PREGUNTADO:7)Si tiene algo más que agregar,tentar o rectificar.CONTESTADO:7)No señor.y una vez leída que le fué la presente se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tener en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = =/

Asilú Sonia MACHEIRO PER Z.=
Credencial Cívica Serie BPB No.8316.=
DECLARANTE.=

NOMBRE Angel F. Macheiro

1.906.179

F122

DOMICILIO

FECHA	OBSERVACIONES

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. 00.312.-

de nombre ANGEL F. MACHEIRO.-

C.I. No. 1.906.179.-

se encuentra autorizado por LA DIRECCION.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de A LA REC. No352.-
ASIEU MACHEIRO.-

№ 10928

FECHA	OBSERVACIONES 7(A)/22

La autorización es válida para el 15.11.[illegible]

hasta la hora

SELLO MAY.

VISTO

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

MACEIRO PEREZ.-
APELLIDOS

NELLY YUDITH
NOMBRES

C.I. 883.758 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE B.L.B. No. 16.284 DPTO. MONTEVIDEO.-

F. NAC. 31-03-1933 LUGAR MONTEVIDEO.-

HIJO DE ANGEL FLLIPE Y ANTONIA JUANA (F) 8/22

HERMANOS:	DOMICILIO
ASILU	Recluída.-
MIRIAM	Roberto Berro 2492.Mvdeo.-
ETHEL	I D E M .-
LYLIAN	I D E M .-

CONYUGUE:

HIJOS:	
A LEJANDRA MACEIRO	Santa Fé 11317.Bs.As.Capital.-

DOMICILIO: Santa Fé 11317 LOCALIDAD Bs.As.Rep.Argentina.

TELEFONO: 41 78 75

OCUPACION: EMPLEADA

LUGAR DE TRABAJO: Santa Fé 11317.-Bs.As.-

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 352.- ACILU MACEIRO.-

GRADO DE PARENTESCO: HHERMANA.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. MACEIRO
2.º Ap. PEREZ
1er Nom. NELLY
2.º Nom. YUDITH
C. I. N.º 88 3.758

352

Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 31.03.933
Domicilio: Santa Fé 11317. BS.AS.

9/22

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
14/1/79	
20/10/79	
29/12/79	
8.3.80	
19-2-80	
27-9-80	
21/12/80	
4-1-81	
18/1/81	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ASILU MACEIRO N.º 352

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS.

MACEIRO PEREZ.-
APELLIDOS

ETHEL DOROTHI
NOMBRES

C.I. 1.092.983 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE B.A.B No. 19.818 DPTO. MONTEVIDEO.-

F. NAC. 21-09-1941 LUGAR MONTEVIDEO.-

HIJO DE ANGEL Y ANTONIA JULIA (F) 10/22

HERMANOS: ASILU	DOMICILIO Recluída.-
NELLY	Roberto Berro 2492.-Mvdeo.-
LILIAN	I D E M
MYRYAM	I D E M.-
CONYUGUE: FRANCO DECCICO	Bs.As.Argentina.- (Separados)
HIJOS: GABRIEL	Roberto Berro 2492.-Mvdeo.-
PATRICIA	I D E M

DOMICILIO: Roberto Berro 2492 LOCALIDAD CARRASCO.-Mvdeo.-

TELEFONO: 50 49 83.- (Vecino)

OCUPACION: EMPLEADA.-

LUGAR DE TRABAJO: ELECTROPLAST.- S.A.-

DIRECCION: Servando Gómez 2440 al 60

VISITA A RECLUSA No. 352.- ASILU MACEIRO

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-

OBSERVACIONES:

NOMBRE

1er. Ap. MACEIRO

2.º Ap. PEREZ

1er Nom. ETHEL

2.º Nom. DOROTHI

C. I. Nº 1.092.983

352

Dpto MONTEVIDEO

Reg Fot

Ind. Dact

FECHA NAC. 21.09.933

Domicilio Roberto Berro 2492 Mdeo.

REGISTRO DE VISITAS 11/22

FECHAS	OBSERVACIONES
29/4/79 13-5-81 4-1-81 15-3-81	[illegible] Dpto. [illegible] 2122

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ASILU MACEIRO	N.° 352
2	N.°
3	N.°
4	N.°

REL. FAMILIAR HERMANO

OBS.

MACEIRO PEREZ.-
APELLIDOS
MYRIAN IVONNE.-
NOMBRES
C.I. 783.739 DPTO. MONTEVIDEO.-
C.C. SERIE B.B.C.- No. 1.745 DPTO. MONTEVIDEO.-
F. NAC. 20-07-936 LUGAR MONTEVIDEO.-
HIJO DE ANGEL Y ANTONIA JULIA(F) 12122

HERMANOS:	DOMICILIO
ASILU	RECLUIDA.-
NELLY	ROBERTO BERRO 2492 Mvdeo.-
ETHEL	ROBERTO BERRO 2492 Mvdeo.-
LILIAN	" " " " .-
CONYUGUE: RUBEN ALMIRON	DURAZNO 1416 Mvdeo(separados).-
HIJOS: MARIA DE LOS ANGELES	ROBERTO BERRO 2492
MONICA ANAIR.-	" " " .-
MARIA DE LAS MERCEDES	" " " .-
ALVARO GUSTAVO	" " " .-
VERONICA ASILU.-	" " " .-

DOMICILIO: ROBERTO BERRO 2492 LOCALIDAD CARRASCO.-
TELEFONO: 50-49-83-(vecino)
OCUPACION: LABORES.-
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 352 ASILU MACEIRO.-
GRADO DE PARENTESCO: HNA.-
OBSERVACIONES:

352

NOMBRE
1er. Ap. MACEIRO.-
2.º Ap. PEREZ.-
1er Nom. MYRIAN
2.º Nom. IVONNE.-
C. I. 783.739
Dpto. Mvdeo.-
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA N° 20-07-936
Domicilio ROBERTO BERRO 2492

REGISTRO DE VISITAS

13/22

FECHAS	OBSERVACIONES
10/3/79	
24/3/79	
29/4/79	
5-2-80	
17.5.80	
19-7-80	
18/1/81	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ASILU MACHIRO N.º 352

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HNA./

OBS.

MACEIRO PEREZ.-
APELLIDOS

LILYAN SUSI
NOMBRES

C.I. 883.568 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE B.B.A. No. 23.701 DPTO. MONTEVIDEO.-

F. NAC. 31-12-1938 LUGAR MONTENIDEO

HIJO DE ANGEL FELIPE Y ANTONIA JUANA (F) 14/R2

HERMANOS: ASILU	DOMICILIO Recluída.-
NELY YUDI	Santa Fé 11317.Bs.As.Capital.
MIRIAM	Roberto Berro 2492.-Mvdeo.-
EDEL	I D E M .-
CONYUGUE: HUMBERTO RODRIGUEZ	Roberto Berro 2492.Mvdeo.-
HIJOS:	

DOMICILIO: Roberto Berro 2492 LOCALIDAD CARRASCO.-Mvdeo.-

TELEFONO:

OCUPACION: ENFERMERA .-

LUGAR DE TRABAJO: CENTRO DE RECIEN NACIDOS

DIRECCION: Cerro Largo y Fernandez Crespo.-

VISITA A RECLUSA No. 352.- ASILU MACEIRO

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.-

OBSERVACIONES:

352

NOMBRE
1er. Ap. MACEIRO
2.º Ap. PEREZ.-
1er Nom. LILYAN
2.º Nom. SUSI.-
C. I. N º 883.568
Dpto. Mvdeo.-
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 31-12-938
Domicilio Roberto Berro 249?
Ap.1.-

REGISTRO DE VISITAS

15/22

FECHAS	OBSERVACIONES
10.2.79 4/4/79 27.5.79 1/7/79 ~~12/9/79~~ 12-1-80 30-8-80.	[illegible] [illegible] 3492

D. E. T.
E. M. R. 2

883.

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 **ASILU MACKIBO**	N.º **352.-**
2	N.º
3	N.º
4	N.º

REL. FAMILIAR **HNA.-**

OBS.

BENTOS MACEIRO
APELLIDOS
MARIA DEL ROSARIO
NOMBRES
C.I. 1.453.539 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BCA No. 15736 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 31.07.956 LUGAR ~~MONTEVIDEO~~
HIJO DE ELEUTERIO Y AZILU
HERMANOS: MARIA CRISTINA
~~SONIA GRACIELA~~

DOMICILIO ~~San Fruttuoso 1355 Mdeo.~~
~~Galicia 1486 apto.6 Mdeo.~~

16122

CONYUGUE:
HIJOS:

6

DOMICILIO: Galicia 1486 apto. LOCALIDAD ~~GOES Mdeo.~~
TELEFONO: 4104.59
OCUPACION: ~~EMPLEADA~~
LUGAR DE TRABAJO: Fabrica de Carteras ALCADE S.C.
DIRECCION: ~~Domingo Aramburu 1856 Mdeo.~~
VISITA A RECLUSA No. ~~352~~ AZILU MACEIRO
GRADO DE PARENTESCO: HIJA.
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. BENTOS
2.º Ap. MACEIRO
1er. Nom. MARIA
2.º Nom. DEL ROSARIO
C. I. N.º 1.453.539
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 31-07-1956
Domicilio: Galicia 1486.Ap. 6.Goes.Mdeo.

352

17/22

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
10/3/79	31-5-80					
24/3/79	14-6-80					
7/4/79	19-7-80					
29-4-79	2-8-80					
13-5-79	16-8-80					
27.5.79	13-9-80					
17/6/79	12-10-					
1/7/79	9/XI/80					
15/7/79	23.11.80					
29/7/79	7-12-80					
12/8/79	21/12/80					
25/8/79	4-1-81					
9/9/79	15/2/81					
23/9/79	1/3/81					
29/10/79	15-3-81					
5/11/79	29/3/81					
19/12/79	12-4-81					
1/12/79						
15/12/79						
29/12/79						
12-1-80						
26-1-80						
9-2-80						
23.2.80						
8.3.80						
22.3.80						
5-4-80						
19.4.80						
3.5.80						
17.5.80						

D. E. I.
E. M. R. 2

1.453

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ASILU MACEIRO N.º 352

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HIJA

OBS.

BENTOS MACHIRO
APELLIDOS

MARIA CRISTINA
NOMBRES

C.I. 1.315.931 DPTO. M. LVDEO

C.C. SERIE [illegible] No. 35486 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 18.04.951 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE BELARMINO Y AZILU

18/22

HERMANOS: [illegible] DOMICILIO Galicia 1486 apto.6 Mdeo.

SONIA GRACIELA Galicia 1486 apto.6 Mdeo.

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: San Fructuoso 1855 LOCALIDAD GOES Mdeo.

TELEFONO: 39.11.54

OCUPACION: CUIDADORA DE ANCIANOS

LUGAR DE TRABAJO: En el Domicilio

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 352 AZILU MACHIRO

GRADO DE PARENTESCO: HIJA

OBSERVACIONES:

352

NOMBRE

1er. Ap. BENTOS.-

2.º Ap. MACHIRO.-

1er Nom. MARIA

2.º Nom. CRISTINA.-

C. I. N.º 1.315.931

Dpto. Mvdeo.-

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 18-4-951

Domicilio San Fructuoso 1855

REGISTRO DE VISITAS

19/22

FECHAS						OBSERVACIONES
10.2.79	16-8-80					[illegible] 16 Dom. [illegible] 1355
10/3/79	27-9-80					
24/3/79	9/x1/80					
7/4/79	23-11-80					
29-4-79	2-12-80					
13.5.79	18/1/81					
27.5.79	1-2-81					
17/6/79	15-2-81					
1/7/79	12-4-81					
29/7/79	26-4-81					
12/8/79						
25/8/79						
8/9/79						
22/9/79						
20/10/79						
3/11/79						
17/11/79						
15/12/79						
29/12/79						
26-1-80						
9-2-80						
23.2.80						
8.3.80						
22.3.80						
19.4.80						
3.5.80						
31.5.80						
14-6-80						
2-8-80						

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ASILU MACKIRO N.º 352.-

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HIJA.-

OBS.

BENTOS MACEIRO
APELLIDOS

SONIA GRACIELA
NOMBRES

C.I. 1.315.867 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BCA No. 52909 DPTO. MONTEVID.O

F. NAC. 11.03.953 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE ELEUTERIO Y AZILU

20122

HERMANOS: MARIA DEL ROSARIO	DOMICILIO Galicia 1486 apto.6 Mdeo.
MARIA CRISTINA	San Frutuoso 1855 Mdeo.
CONYUGUE:	
HIJOS:	

DOMICILIO: Galicia 1486 apto.6 LOCALIDAD GOES Mdeo.

TELEFONO: 41.04.59 (Flia BENTOS)

OCUPACION: EMPLEADA

LUGAR DE TRABAJO: Taller PINA S.A.

DIRECCION: ~~Acevedo Diaz~~ 1269 al75

VISITA A RECLUSA No. ~~352 A~~ ZILU MACEIRO

GRADO DE PARENTESCO: HIJA

OBSERVACIONES:

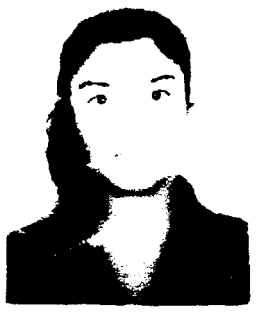

352

NOMBRE

1er. Ap. BENTOS.-

2.º Ap. MACEIRO.-

1er Nom. SONIA.-

2.º Nom. GRACIELA.-

C. I. N.º 1.315.867 Mvdeo.-

Dpto.

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 11-3-953

Domicilio Galicia 1886 AP.

21/22

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
10.2.79	[illegible]
24/2/79	[illegible] 1572
10/3/79	
24/3/79	
29-4-79	
13-5-79	
27.5.79	
1/7/79	
15/7/79	
12/8/79	
9/9/79	
22/9/79	
17/11/79	
1/12/79	
29/12/79	
12-1-80	
23.2.80	
5-4-80	
3.5.80	
31.5.80	
19-7-80	
30-8-80	
12-10-	
23-11-80	
21/12/80	
18/1/81	
15-3-81	
12-4-81	
26-4-81	

D. E. I.
E. M. R. 2

1.315.0

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 ASILU MACEIRO N.º 352

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HIJA.-

OBS.

22/22

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno, ante los suscriptos mayor Atí Pique y Teniente Ingeniero Hilton Ituarte, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluso Ascilu Denis LUCERO PEREZ, quién de acuerdo al Radio No.302/D, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:= = = =/ Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.3, sito en Camino Maldonado 7110, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele - otorgado su libertad.= =/ E instada a que manifieste sobre el trato alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que - no le ha merecido ninguna objeción.= Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =/

Mayor: _____ El Jefe de Inf. y Adm. de Rec.=

[illegible].=

Teniente Primero: _____ El Oficial Tno. de Reclusión.=

[illegible].=

_____ Recluso.=

[illegible].=

--OR--

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OFM/8

19

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: MACHADO BRENES.- NOMBRES: MARGARITA FELICIA.-
ALIAS: /
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.455.701.- Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 14-5-957.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Timoteo Aparicio 4098 Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Ciencias Económicas.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: Ciencias Económicas.- :GRADO: 2o.año.inc.-
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: Nicolás. NOMBRE DE LA MADRE: Margarita.-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Horacio Brenes.-
DOMICILIO: Timoteo Aparicio 4098.- TELEFONO: 589358.-
UNIDAD CAPTORA: J.P.M.Dpto.5. FECHA DE DETENCION: 5-11-975.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: Cnel.Ramirez.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11-2-976.- Asosiaciones Subversivas.-
En Instancia: Asosiación subversiva Atentado a la Constitución

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 5-11-975.Dpto.5. 2.= 12-975.C.Central.-
3.= 12-2-76.C.Nery.- .= 1-8-77.E.M.R.No.2. 5.=
6.= .= 8.=
9.= .= 11.=
12.= .= 14.=

U.J.C.-

..//

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante de la U.J.C.

Unión de Juventudes Comunistas), comenzó a militar en el círculo "CORDON" pasando luego a la Seccional "NIBIA ZABALZAGARAY" e integrando el Secretariado de la Organización. Su tarea consistía en comunicar al Seccional que militantes eran detenidos, si se les había encontrado material comprometedor.-

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 9 de Agosto de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa 37 Margarita Machado
NOMBRE Y APELLIDO (1) Margarita Bienes Bareu Doc.Ident. 615.065 Domiciliado en la calle Ernesto Aparicio Nro. 4098 entre Tte. Reisgues Tel 58 93 58 y Tel 58-93-58 Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre Margarita 1er.Apellido Bienes 2do.Apellido Bareu
Doc.de Ident. 615.065 DOM: Ernesto Aparicio 4098
Parentesco: Madre Ocupación: Ama de casa
Caracter de la visita. V/A - F/P

2-1er.Nombre: Rodolfo Antonio 1er.Apellido: Bienes 2do.Apellido: Bareu
Doc.Ident. 615.066 Domicilio: Ernesto Aparicio 4098 Tel 58 93 58
Parentesco: Tio Autorizado Ocupación: Empleado (Residente) No
Caracter de la visita(2) V/O T/L R/P Escribe Sordido

3-1er.Nombre: Nicolas 1er.Apellido Machado 2do.Apellido.- Silveira
Doc.de Ident. 561.916 Domicilio: San Fuentes 2815 Tel 31020.
Parentesco: Padre Ocupación: Chofer
Caracter de la visita:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre Daniel Eduardo 1er.Apellido Machado 2do.Apellido Bienes F 27/5/65
Doc.de Ident. 350.029 Domicilio: Ernesto Aparicio 4098
(3)Parentesco o Afinidad Hermano Actividad(4) Bareu

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

49

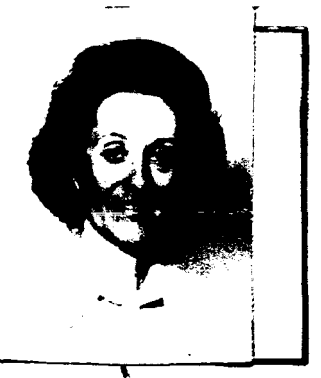

BRENES LAREU
APELLIDOS
MARGARITA
NOMBRES
C.I. 615.065 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BCB No. 13.934 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 31.01.936 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE ANTONIO JUAN (fallecido) MANUELA (fallecida)

HERMANOS: HORACIO ANTONIO	DOMICILIO Timoteo Aparicio 4098 Mdeo.
CONYUGUE: NICOLAS RUBEN MACHADO	(Divorciada)
HIJOS: MARGARITA	Recluida
ANTONIO	Fernando Machado 585 Porto Alegre BRASIL
DANIEL EDUARDO	Timoteo Aparicio 4098 Mdeo.

DOMICILIO: Timoteo Aparicio 4098 LOCALIDAD UNION
TELEFONO: 58.93.58
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 387 MARGARITA MACHADO
GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. BREMES
2.º Ap. LAREU
1er Nom. MARGARITA
2.º Nom.
C. I. Nº 615.065
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact
FECHA NAC. 31.01.936
Domicilio: Timoteo Aparicio 4098 MONTEVIDEO

387

REGISTRO DE VISITAS 319

FECHAS						OBSERVACIONES
10.2.79						
24/2/79						
24/3/79						
21/4/79						
19/5/79						
16/6/79						
14/7/79						

D. E. I.
E. M. R. 2

615.065

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARGARITA MACHADO N.º 837

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR MADRE.-

OBS.

619

MACHADO BUENES
APELLIDOS

DANIEL EDUARDO
NOMBRES

C.I. 1.850,029 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 27.05.965 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE NICOLAS Y MARGARITA

HERMANOS: ANTONIO — DOMICILIO Fernando Machado 585
Porto Alegre BRASIL

MARGARITA — Excluida

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Timoteo Aparicio 4098 LOCALIDAD UNION

TELEFONO: 58.93.58

OCUPACION: ESTUDIANTE

LUGAR DE TRABAJO: LICEO y COLEGIO NUESTRA Sra. del HUERTO

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 387 MARGARITA MACHADO BUENES

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO

OBSERVACIONES: _____

REGISTRO DE VISITAS

7/9

FECHAS						OBSERVACIONES
24/2/89						

BRENES LAREU 819

APELLIDOS

HORACIO ANTONIO

NOMBRES

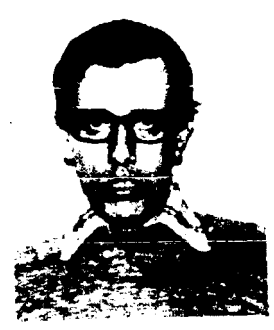

C.I. 615.066 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ARA No. 17.61 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 20.01.933 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE ANTONIO JUAN (fallecido) MANUELA (fallecida)

HERMANOS: MARGARITA	DOMICILIO Timoteo Aparicio 4098 Mdeo
CONYUGUE: CYNTHIA MUNDY	Timoteo Aparicio 4098 Mdeo.
HIJOS: HORACIO BRENES WITTENBERGER	Guayabo 1800 Mdeo.
EDUARDO BRENES WITTENBERGER	Guayabo 1800 MDEO.
DANIEL BRENES MUNDY	Timoteo Aparicio 4098 Mdeo.
ALICIA BRENES MUNDY	Timoteo Aparicio 4098 Mdeo.

DOMICILIO: Timoteo Aparicio 4098 LOCALIDAD UNION

TELEFONO: 58.93.58

OCUPACION: TECNICO SANITARIO

LUGAR DE TRABAJO: EMPRESA HORACIO BRENES-CYNTHIA MUNDY

DIRECCION: Raissignier 2349 bis Mdeo.

VISITA A RECLUSA No. 387 MARGARITA MACHADO

GRADO DE PARENTESCO: TIO

OBSERVACIONES: Aut. por solicitud.

NOMBRE

1er. Ap. BRENES

2.º Ap. LAREU

1er Nom. HORACIO

2.º Nom. ANTONIO

C. I. N.º 615.066

387

Dpto. MONTEVIDEO

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 20.01.933

Domicilio: Timoteo Aparicio 4098 MONTEVIDEO

9/9

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
7/4/79	
19/5/79	
30/6/79	

D. E. I.
E. M. R. 2

615.066

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARGARITA MACHADO N.° 387

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR TIO.-

OB. Aut. por solicitud.

9/17

EMR N°2

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: ANA MARIA MACHADO de PLADA ALIAS: _____

DOCUMENTO: 24.690 (Mldo.) EDAD: 22 ESTADO: Casada

PROFESION: Maestra ESPECIALIDAD: _____

FECHA DETENCION: 2/ABR/975 FECHA PROCESAMIENTO: 27/VI/975 CAUSAL PROCESAMIENTO: Por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(VI) del C.P.M.-

II-DATOS FAMILIARES — INTEGRA ORG.SUBV. — ALIAS:

ESPOSO: Carlos A.Plada Gómez .... SI - NO

HIJOS: ..... SI - NO

..... SI - NO

..... SI - NO

..... SI - NO

III-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: ..... FUERTE NORMAL DEBIL

b.-Peligrosidad ..... MUCHA MEDIA POCA

IV-INTEGRACION A LA ORG.SUBV.

a.-Fecha Reclutamiento: Marzo 1974 ..por: LUIS GARCIA .....

b.-Motivo Reclutamiento: ..... CONVENCIMIENTO: SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA

c.-Grado concientización: ..... FANATICO CONVENCIDO SIMPATIA ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna: 6666666 Zona: San Carlos

Sector: _____ Grupo: C.R.A.F.

Cargo o tareas: _____

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: ..... NINGUNA MEDIA POCA

b.-Conducta ..... MALA REGULAR BUENA

VI-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: ..... MAXIMA REGULAR NORMAL

b.-Aislamiento necesario ..... TOTAL MEDIO NORMAL

VII-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

De sus declaraciones se desprende que no tiene un convencimiento total de su proceder, manifiesta que su integración al C.R.A.F. se debió al hecho de que entendía que de esa forma se solucionarían distintas aspiraciones de estudiantes, puede ser recuperable.-

Formal Jefe del Bn.de Ing.No.4 El Mdo.Jefe.-

Mayor I.

Mayor M.L.Varela.-

C. G. E.
E M E

Form. OPM 1 2/17

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) **Declaraciones dedetenidos en ésta.-**

APELLIDOS: **MACHADO ODIZZIO de ILADA** NOMBRES: **Ana María**

ALIAS DET EN (DIRECCIÓN) **Maldonado 870 (San Carlos)** N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA **1,60 mts.** PESO: **45 kgs.** CABELLOS: **castaños**

OJOS: **castaño verdoso** CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN. **24.690** DPTO: **Mldo.** N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD **oriental**

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.º SEXO: **Femenino**

FECHA DE NACIMIENTO: **3 AGO 952** DPTO: **Maldonado** CIUDAD: **San Carlos**

DOMICILIO: **Maldonado 870** DPTO: **Maldonado** CIUDAD: **San Carlos**

PROFESION: **Maestra** ESPECIALIDAD ———

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: **Completa** SECUNDARIA GRADO: **5to. año**

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: **Magisterio** GRADO: **Maestra recibida**

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL **Casada**

NOMBRE DEL ESPOSO/A **Carlos A.Plada Gomez** FECHA NACIMIENTO: **26 ENE 952**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE **OMAR** NOMBRE DE LA MADRE **MARIA LUISA**

NOMBRE DE LOS HIJOS 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- **OMAR** 2.-**CRISTINA** 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: **a su esposo**

DOMICILIO/A **Maldonado 870 (San Carlos)** TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: **Bn.Ing.No.4** FECHA DE DETENCION **2-IV-975**

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º **1er.Turno** SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: *Dr. Juliana Pacheco*

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 2-4-75 Bn. Ing. 4 2.- 6-8-75. Bn. I. 10

3.- 25-4-76 Bn. I. 12 4.- 15-X-76 EM R 2 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3/17

Grado de Adoctrinamiento: **Simpatía.-**

Grado de Peligrosidad al ser Detenido **Normal.-**

Grado de Peligrosidad Posterior. **Ninguna.-**

Actividades Subversivas y o antinacionales. **Integró un C.R.A.F. con compañeros de Magisterio durante el año 1974 participando de volanteadas conjuntamente con otros integrantes de otros C.R.A.F. que también funcionaban en Magisterio de Maldonado.-Recibió material subversivo para su estudio y discusión de parte de Luis GARCIA.-**

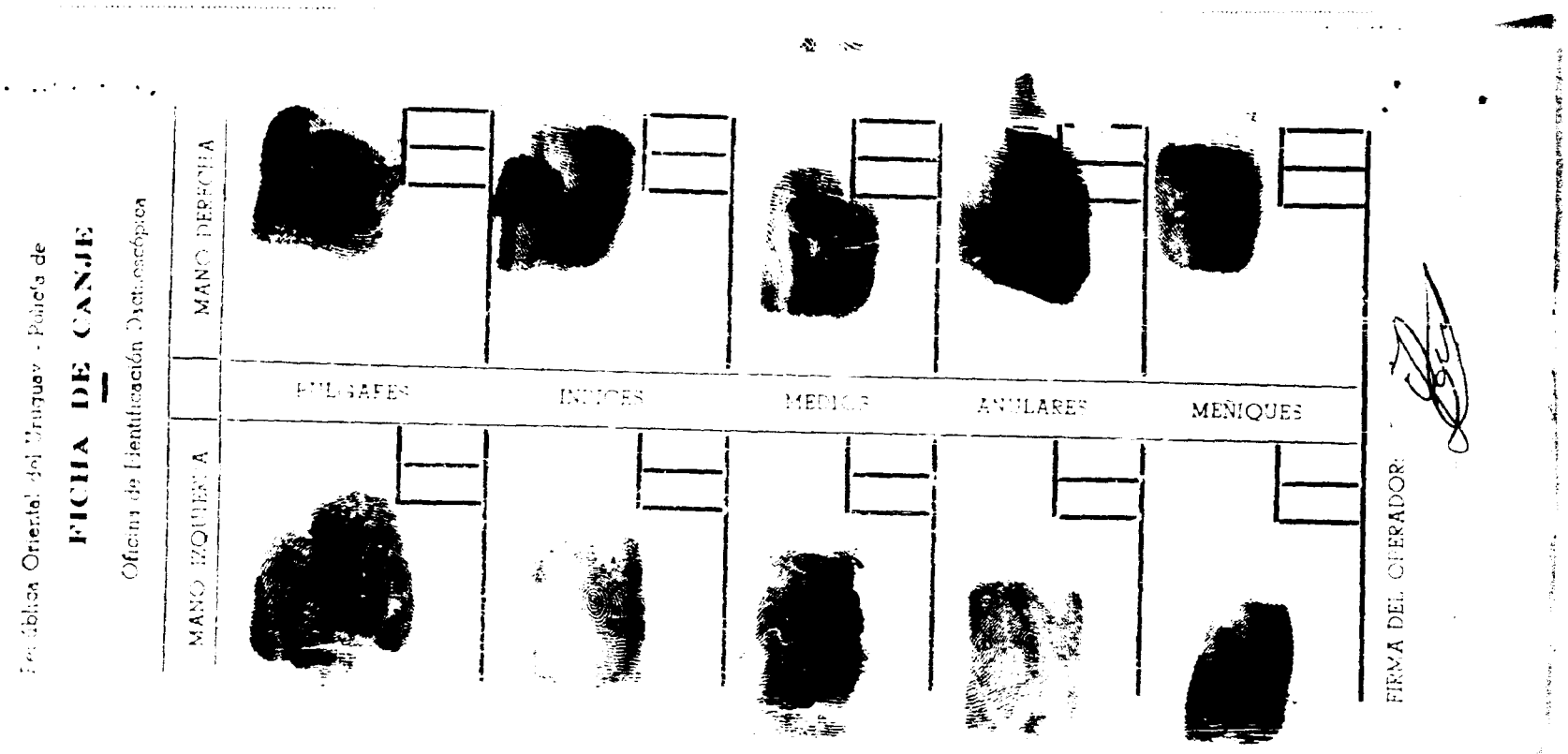

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

4/17

DIVISION DE EJERCITO IV

ESTADO MAYOR D-II NUMERO: [illegible]

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS

APELLIDOS: [illegible] de PIAZA

NOMBRES: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible]

COLOR DE PIEL: [illegible] COLOR DE OJOS: [illegible]

COLOR DE PELO: [illegible] SEÑAS PART.: [illegible]

ESTATURA: [illegible] [illegible]: [illegible]

PROFESION: [illegible] EDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: Casada con Carlos [illegible]

LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] APODO: [illegible]

C.IDENTIDAD: [illegible] FECHA DE NACIMIENTO: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] C.C. [illegible] IMP.DIG. [illegible]

NOMBRE DEL PADRE Y DE LA MADRE: [illegible]

OTROS DATOS: 2-IV-975:Detenida por sabérsele integrante de un C.R.A.F., lo que admite cuando es interrogada y que actuaba conjuntamente con ANA LOPEZ de BENITEZ,TERESA IRIONDO de MARRERO y LUSI GARCIA y su zona de acción era S.CARLOS.-

Participó en una volanteada en C.SAN CARLOS en compañía de SUSANA SUSPERREGUI de quien recibió el material,habiendo realizado ésta aproximadamente en octubre de 1974.-

5/17

Registro Fotográfico

Prontuario 007

P. 197 20.000 -7 - 71

FILIACION de .....

Hijo de ..... *y de* .....

Nacido 3 del mes de .....

del año 1 22 en (Ciudad o Pueblo) .....

Edad aparente: 22 años. Profesión .....

Dep. o Prov. ..... Nación .....

Sexo: femenino ☒ masculino ☐

Estado Civil: soltero ☐ casado ☐ viudo ☐ divorciado ☐

Nombres del cónyuge Carlos Alberto Ilado

Establecimiento u Oficina donde trabaja o se halla empleado .....

Domicilio particular Maldonado 470 esq. C.

Nº ..... Sec. 2 3 ¿Ha sido identificado con anterioridad? ..... ¿Dónde y por qué causa. .....

.....

FILIACION CROMATICA. — Cutis: blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

CABELLO. — Castaño oscuro, mediano, claro. Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie frontal coronal, total.

OJOS. — Iris Izquierdo: Azul claro, mediano, oscuro. Apizarrado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaño

BIGOTE Y BARBA .....

FRENTE. — Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.

CEJAS. — Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas rectilíneas, oblicuas internas, externas. Dimensión: cortas, medianas, estrechas, anchas.

BOCA. — Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.

LABIOS. — Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

OREJAS. — Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

NARIZ. — Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base. horizontal, levantada, bajada.

MENTON. — Fugitivo, vertical, saliente.

ESTATURA 1 mts. 60 cms.

Señas particulares .....

Motivo de la identificación: .....

Fórmula Dactiloscópica: Serie ..... *Sección* ..... *Sub-Clasif.* .....

CLASIFICADA POR ARCHIVADA POR FILIADO POR

Comprobó su identidad con: .....

.....

.....

y dos testigos que firman al pie del presente prontuario.

Maldonado, 3 de abril de 19 2

Firma habitual del identificado: Carlos Alberto Ilado

Testigos:

..... *Pront. Nº* .....

..... *Pront. Nº* .....

6/14

OBSERVACIONES

IMPRESIONES SIMULTANEAS

MANO DERECHA	MANO IZQUIERDA

7/17

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 20 de Octubre de 19 76.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa Ana María Machado.-
NOMBRE Y APELLIDO (1) Doc.Ident. 8.927 (Soldado) Domiciliado
en la calle Durazno Nro. 870 entre 25 de Agosto
y Fernández Chaves (San Carlos) Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
María Luisa Quiroga Nieves de Machado.-
doc.de Ident. 8.927 (Soldado) DOM: Durazno 870 (San Carlos)
Parentesco: Madre Ocupación: Labores
Caracter de la visita. V/Adulto

2-1er.Nombre: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
María Cristina Machado Quiroga de Passano.-
Doc.Ident. 21383 (Soldado) Domicilio: Fernández Chaves 731 (San Carlos)
Parentesco: Hermana Ocupación: Maestra
Caracter de la visita(2) V/Adulto

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
Omar Lemoro Machado Quiroga.-
Doc.de Ident 2293 (Soldado) Domicilio: Fernández Chaves 731 (San Carlos)
Parentesco: Hermano Ocupación: Estudiante
Caracter de la visita: V/Adulto

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
CARLOS ALBERTO PLADA GOMEZ
Doc.de Ident. 25.060 Domicilio: Avda. Alvarez Nº 1.017 San Carlos Telf. 376-
Parentesco; ESPOSO Ocupación ELECTRICISTA
Caracter de la visita: V/Adulto

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad Actividad(4)

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido

Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

8/15

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.

Domicilio:_____Doc.de Ident.:_____
Parentesco o afinidad:_____Actividad_____
6-1er.Nombre:_____1er.Apellido 2do.Apellido:

DOC.de Ident._____Domicilio_____
Parentesco o afinidad:_____Actividad:_____

María L. Ordeig de Machado

FIRMA DEL SOLICITANTE:

NOTA:1)Esta solicitud la hace un familiar responsable por el resto Puede haber más de una solicitud,(por Ej.), 1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Rec..-
2)-(1) Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4, Solo traer paquete y/o carta.-(5) Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-
3) Esposo-Padre-Hermano-cuñado, etc.-
4) Liceal-escolar- E.Industrial, etc.-

Autorícese como se solicita.-
Pase a la Jefatura de Administración e Información de Reclusas a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Desglócese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf; con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

TRANSCRIPCIÓN DE ACTA

ACTA: En La Laguna del Sauce, a los tres días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco, ante el suscrito Jefe del 3 tallón de Ingenieros Nº4, comparece quien acreditó ser ANA M.CHADO COSTA DE ELADA, oriental, casada con CARLOS ELADA, de 42 años de edad, nacida en la 2da. Sección del Departamento de Maldonado el día 3 de agosto de 1952, hija de [illegible] y MARIA LUISA, Titular de la Cédula de Identidad Maldonado Nº 24.690 y de la Credencial Cívica (no recuerda) de profesión ama de casa, domiciliada en la ciudad de San Carlos en Maldonado 870, quien se interrogaba en base al siguiente tenor _____
PREGUNTADO (1):Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:Vivo de lo que proporciona mi esposo al hogar. PREGUNTADO (2):Cómo está integrado su núcleo familiar. CONTESTA:Vivo con mis padres, mi esposo y mi suegra de nombre JUSTA GOMEZ. PREGUNTADO(3): Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenido.CONTESTA: No señor. PREGUNTADO(4): Cuando fue detenido, por quien, en que circunstancias y a qué horas. CONTESTA: Fui detenida el día 2 de los corrientes siendo aproximadamente a la hora 11.45, en mi domicilio, por efectivos de las Fuerzas Conjuntas .PREGUNTADO (5):Si desarrolla alguna actividad de caracter gremial, sindical, político, cultural, deportivo, religioso o de alguna otra índole. CONTESTA: No señor.PREGUNTADO (6) Si usted conoce integrante de algún movimiento de caracter subversivo.CONTESTA:No señor en este momento, pero sí el año pasado integró un Comité de Resistencia anti fascista. PREGUNTADO (7): Cuál es la finalidad de ese Movimiento y cual es la meta que persigue. CONTESTA: La finalidad es la lucha contra el Gobierno constituído, la meta es derrotar ese gobierno para el logro de la toma de poder. PREGUNTADO (8):Por quien fue reclutada para el movimiento y si tiene nombre de funcionamiento.CONTESTA:Fuí reclutada por LUIS GARCIA, no tengo alias de funcionamiento. PREGUNTADO (9) Que acciones realizó para el mencionado movimiento y en compañía de quien.CONTESTA: Realicé una volanteada en la ciudad de San Carlos, en compañía de SUSANA SUSPERREGUI. PREGUNTADO (10) Quien le entregó los volantes para la realización de la acción mencionada.CONTESTA: Me los entregó la compañera con la que salí.PREGUNTADO(11) Nombre todos los integrantes del Movimiento que usted conozca y su funcionamiento dentro del mismo . CONTESTA: Los que conozco son los que integraban conmigo el Comité de Resistencia Anti Fascista, ANA LOPEZ , TERESA IRIONDO, LUIS GARCIA PREGUNTADO (12) Si tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado. CONTESTA:No señor.A esta altura se clausura la presente leída que le fue e instado a leerla por si misma, en prueba de conformidad ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados. _____

(Figura firma)

ANA M.CHADO COSTA DE ELADA

-Declarante

El Jefe del 3 tallón de Ing.Nº4.-El 2do Jefe
(Figura firma)

Luis María Lavarello

NOMBRE MARIA LUISA

[illegible]ODIZZIO [illegible]NIEVES

DE MACHADO

DOMICILIO [illegible]FERNANDEZ CHAVES 731.-(SAN [illegible]-
(MADRE).-

FECHA	OBSERVACIONES
15-4-77	
15-5-77	
12/6/77	
26/6/77	
21/7/77	
7/8/77	
29/8/77	
17-9-77	
4/11/77	
12/12/77	
4/3/78	
11/7/78	
27/5/78	

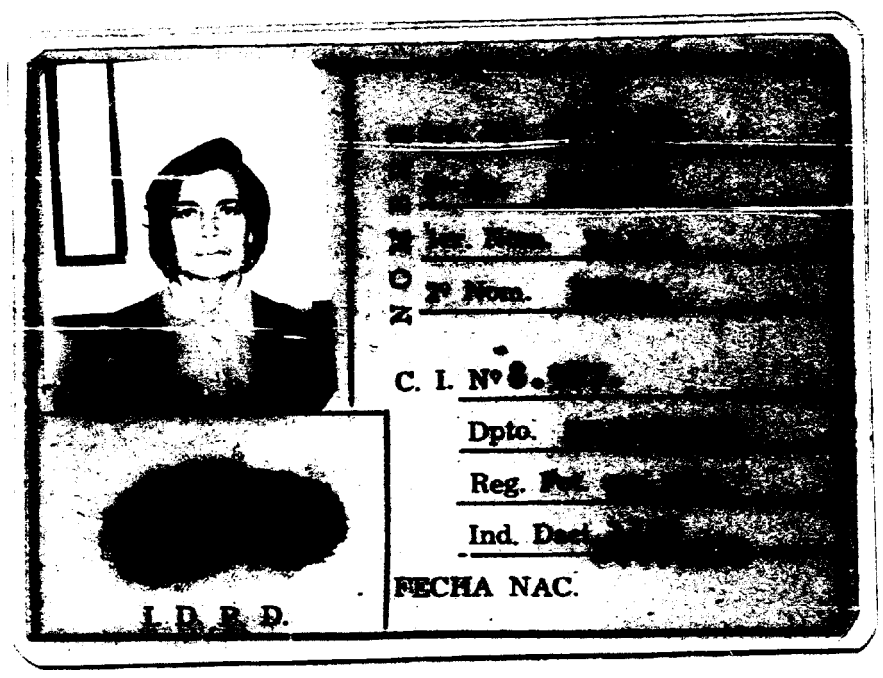

FECHA	OBSERVACIONES

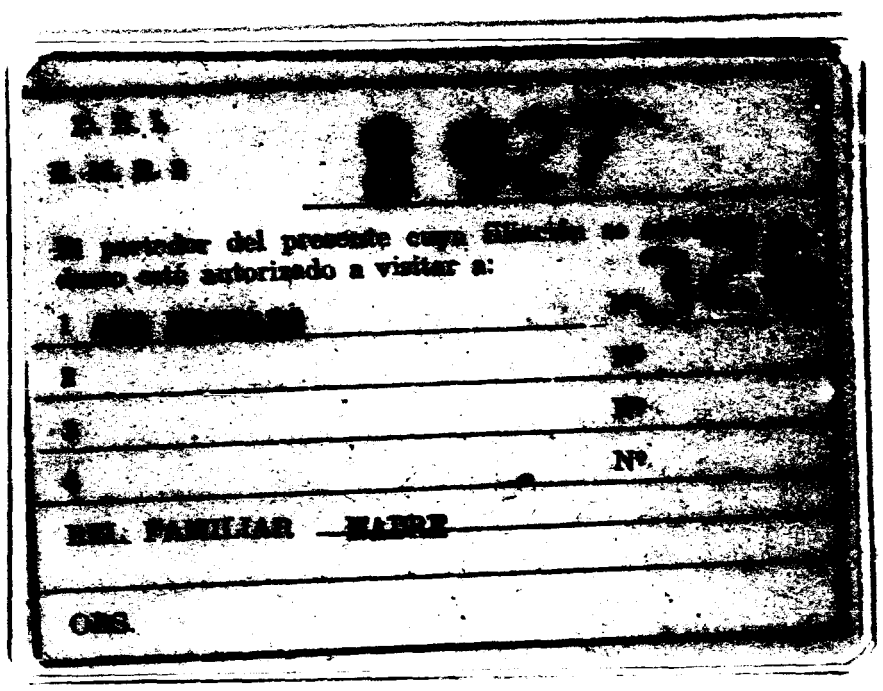

NOMBRE OMAR LEANDRO

APELLIDO MACHADO

ODIZZIO.-

12/17

[redacted]

DOMICILIO FERNANDEZ CHAVES 731.-SAN CARLOS); (HERMOSO)

FECHA	OBSERVACIONES
20.7-77	
12/6/77	
208 77	
7/1/78	

D. E. I.

El portador del Pase Especial No. 00185.-

de nombre OMAR LEANDRO MACHADO ODIZZIO.-

C.I. No. 22931.-(MALDONADO).-

se encuentra autorizado por LA DIRECCION.-

a ingresar al área de VISITA.-

con la finalidad de VISITAR A LA RECLUSA Nº326

ANA MARIA MACHADO ODIZZIO.-

Nº 10311

13/14

FECHA	OBSERVACIONES

La autorización es válida para el día HASTA
TENER hasta la hora HASTA

PLASTIFICADO.-

EJERCITO NACIONAL E.M. S-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte.2do. FIRMA

ECHAVARRIA.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: ARCHIVESE

NOMBRE MARIA CRISTINA

MACHADO

ODIZZIO.-

14/12

[redacted]

DOMICILIO FERNANDEZ CHAVES 731.-(SAN [redacted].-(HERMANO)

FECHA	OBSERVACIONES
20-3-77	
3-7-77	
12/6/77	
10/7/77	
7/8/77	
3-9-77	
1-10-77	
29-10-77	
26-11-77	
24-12-77	
2/1/78	
14/02/78	
16/03/78	
29/4/78	

FECHA	OBSERVACIONES

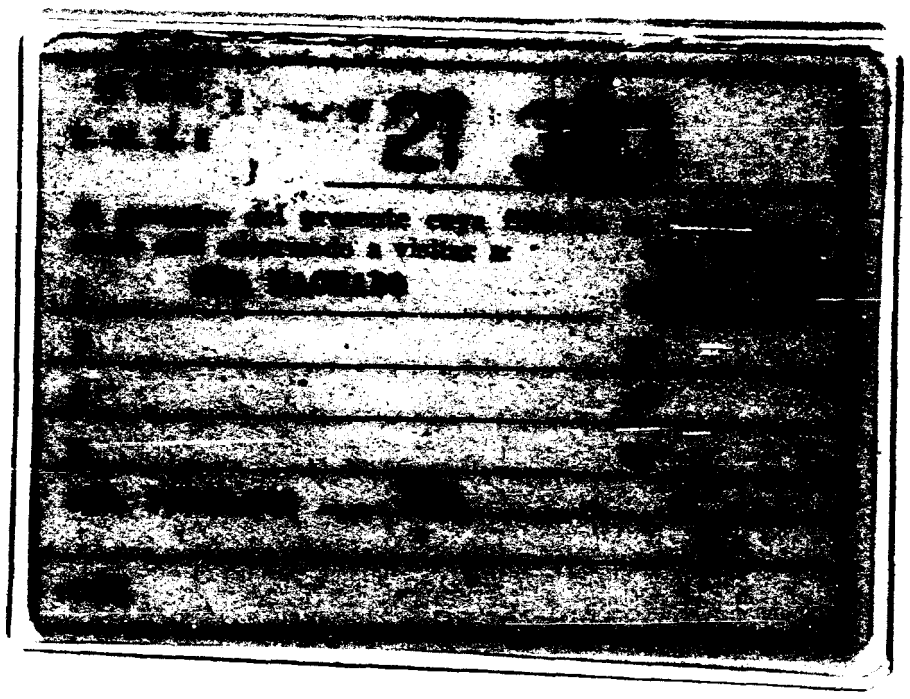

06/17

F. h. No. 707520

F. h. No. 707520

Oficio No.683/978 Montevideo, 9 de mayo de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- PUNTA DE RIELES.-

Por el presente comunico a usted, que por Sentencia Interlocutoria No.26 de fecha 2 de mayo de 1978, se le ha otorgado la libertad provisional a la procesada Ana María Machado Cdiazzio, recluída en ese Establecimiento.-

Objeto: Com. Lib. Provisional.-

i.e.m.

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

José R. Spinelli.-

El Secretario P/A

Tte.2do.(Jr)

Eduardo Chucarro.

14/14

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Teniente Primero Gustavo Maurin, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2.,comparece la reclusa:ANA MARIA MACHADO de PLADA , quien de acuerdo al Radio No.13.421, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:= = = ==

Que deberá presentarse en el Batallón de Ingenieros No.4, donde recibirá Instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = = = = = = = = =

E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:= = = =

Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =

Teniente Coronel: _____ Jefe de Adm.o Inf. de Reclusas.=

MELCHOR MAURENTE.=

Teniente Primero: _____ Ofl. Enc.de las Reclusas.=

GUSTAVO A. MAURIN.=

_____ Reclusa.=

ANA MA. MACHADO.=

—OB—

1/76

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: MACIEL RODRIGUEZ.- NOMBRES: LIA MARGARITA.-

ALIAS: MARIANA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.249.090. Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE: Nro: SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 29-10-51.- Depto: Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-

DOMICILIO: Tabare 7808 Depto: Mvdeo. CIUDAD: Mvdeo.-

LUGAR DE TRABAJO:

PROFESION: ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Abogacia GRADO: 2 años.-

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: Socrátes Sánz Ares.- EDAD: 20-10-951[illegible]-

NOMBRE DEL PADRE: Leonardo NOMBRE DE LA MADRE: Lili[illegible]-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Leonardo Maciel.-

DOMICILIO: Tabare 7808 TELEFONO: 512433.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.No.1. FECHA DE DETENCION: 10-8-972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 2o.-: SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DELINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.3er.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr. URUGUAY TOURNE.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-2-73.- Asociacion subversiva.Auto-evasion.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- [illegible]-72 Bn.I.2.- [illegible]-72 [illegible]

3.- [illegible]-72. [illegible] 4.- 2-73.B.R.No.2. 5.- 20-6-7[illegible]

6.- 6-74.Bn.I.No. 7.- 4-7-74 R.2.Bo.[illegible] 8.- 4-[illegible]-75.[illegible]

9.- 5-75. Bn.I.[illegible] 10.- [illegible]-75.R.C.No.6. 11.- [illegible]-75.Bn.Ins.No.[illegible]

12.- 2-76. [illegible].No.1. 13.- 6-76.B.[illegible] 14.- [illegible]-76.R.[illegible]

4-[illegible]-6.[illegible].2.

../..

Nota. Detenida el 4-7-71.-J.P.M. Evadida 29-7-71.-de la Carcel de Mujeres.-

2/16

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MAXIMO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Integrante del M.L.N.(Tupamaros)
Pasa a formar parte de un grupo de accion de la columna 10 sub-columna "C",no reconoce haber intervenido en ninguna,es fugada de la Carcel de Mujeres el 29 de julio de 1971, después de su fuga integra la columna 10,en Grupos de Accion confeccionando un "berretin" en el local donde vivia.

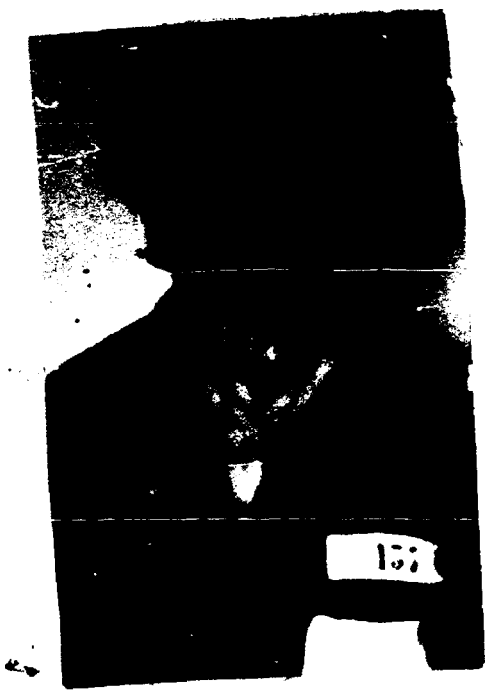

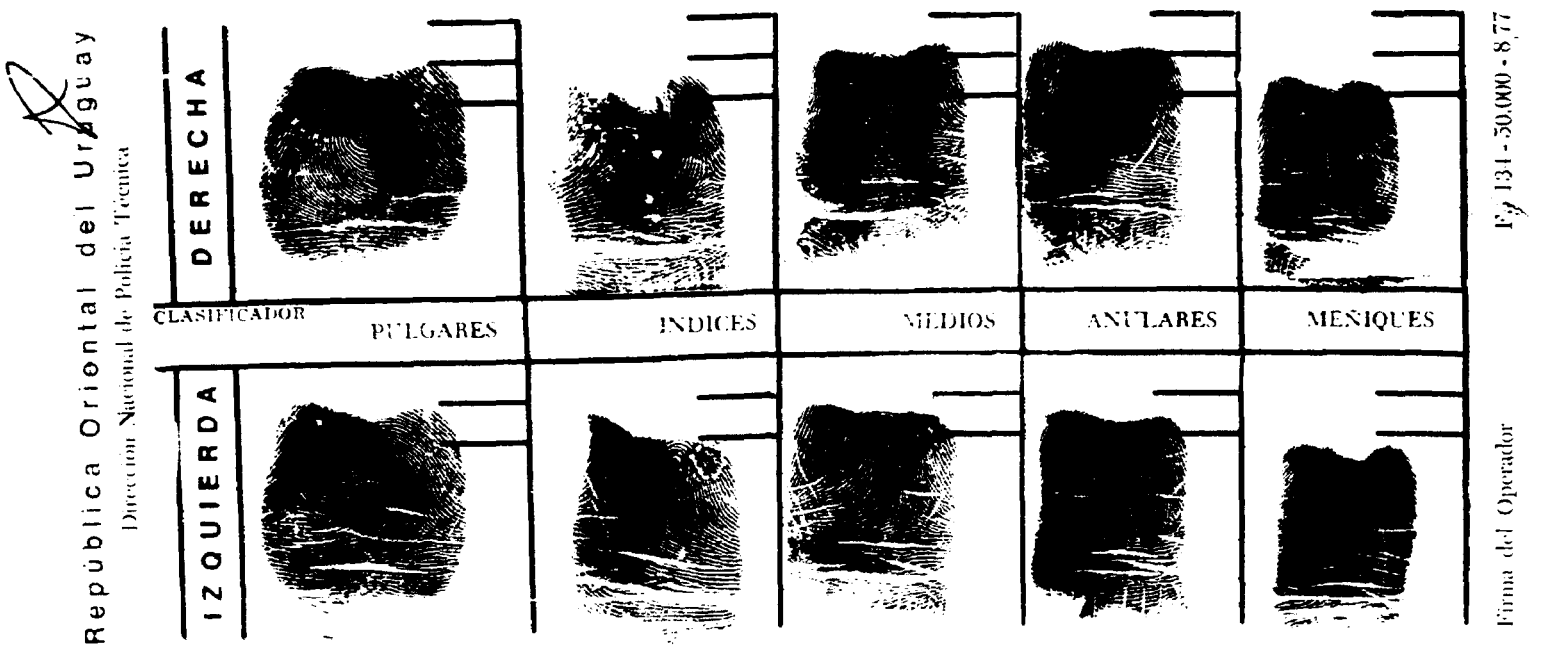

NOTA:Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

Ficha de Identificación de Detenidos

3/116

Unidad Bn."FLORIDA" de I.No.1.-

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Li[illegible] Margarita Graciela Rodríguez ALIAS Mariana.-

DOCUMENTO: 243.060. EDAD: 20 ESTADO: Soltera.-

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Preparatorio.-

FECHA DETENCION: 10/8/72 FECHA PROCESAMIENTO 22-I-1973.-

FOTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.60(V)Ley 14.068 y Art.184 del C.P.O.

II. - DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	[illegible]	NORMAL	[illegible]
b. - Peligrosidad	[illegible]	MEDIA	[illegible]

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Principio año 1969 por: López Mercado.-

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
c. - Grado concientización:	[illegible]	Convencido	[illegible]	[illegible]

d. - Funcionamiento:

Columna: 10 Zona:

Sector "C" Grupo:

Cargo-tarea: Grupo de Acción.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	[illegible]	MEDIA	[illegible]
b. - Conducta:	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	[illegible]	REGULAR	[illegible]
b. - Aislamiento necesario:	[illegible]	MEDIO	[illegible]

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2do.Turno.-

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

EN:

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Pasa a formar parte de un Grupo de Acción, no reconoce haber intervenido en ninguna, construyó un "Berretín".-

X. - OTRAS PRECISIONES: Fugada de la Carcél de Mujeres el 29-7-971.-

El Jefe del Bn."Florida" de I.1.-

Tte.Cnel.(Hay una firma)

JOSE L. CAPUTTO.-

Form. 104

4/16

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Lía Rivero ..... No.: 135

Nombres y apellidos: Lía Margarita Rivero Rodríguez

F. Nacimiento: 29/10/51 ..... Dpto. de: Paso. ..... Sec. Judicial: ...

Paraje: ..... Estado Civil: Soltera .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Nombre del esposo/concubino: .....

Situación del esposo/concubino: .....

Doc. de Identidad: C.I. 1.298.032 ..... C.C. .....

Religión: ..... Partido político: ..... Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Carlos López (Feliz) en unión del Gallego

Desde: 1969 ..... habiendo militado en: M.L.N. .....

..... Siendo su encuadre: Grupos de apoyo de la Columna 10, Sub. Columna "J".

.....

Actividades comprobadas: Es fugada de la Oficial de mujeres el 29/Julio/71, después de la misma, se integra a la Columna 10 en grupos de apoyo continuando en "Carretón" en el zonal donde vivía.

.....

Por lo que el J.M. de: 1.2da Turno ..... Procesado por: "Asociación Subversiva" y Asociación "

Grado de Peligrosidad al ser detenida: ..... F. Ingreso al E.M.R.2 04/10/76

Unidad de Origen: R. de Inf. 6 ..... Detenida por: Bo. I. M. 1 ..... F. Det.: 10/08/72

Categoría: "A" Sediciosos .....

Fue atendida por: Dr. Uruguay Tourne ..... Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Regular .....

Lugar donde va a residir: Durazno 1024 Ap. 104 Piso 1 Montevideo .....

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: ..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

MADRE: Lilí Rodríguez ..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: 951.330 .....

HERMANOS: ..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: 1.908.983 .....

..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

Impreso en ...

5 116

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Trabaja en: [illegible] .....

Dedicándose a: Humanidades .....

Lugar donde trabajaba: No trabajaba. Estudiante de 2do. Año de Preparatorio de Abogacía .....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno. Tratada por Hipertensión arterial y síndrome cervical .....

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno .....

Reintegro a la Sociedad: [illegible] .....

.....

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Mínimo .....

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: Se estima que podría ser liberada .....

.....

.....

Informe de la Unidad Captora: Colaboración en interrogatorio : Media .....

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: Media .....

.....

COLABORACIÓN: Mínima .....

Carácter: Normal ..... Inteligencia: Normal .....

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Media .....

Gdo. de Convencimiento: Mínima ..... Gdo. de Recuperación: Mínima .....

Posibilidades de futuro: .....

.....

Montevideo, 14 de Febrero de 19 86 ....

[illegible]

ACTA DE INTERROGATORIO.- 6/16

En Montevideo a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora 1000, estando en interrogatorio el Oficial Encargado, Cap. Luis Eduardo Gonzalez asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona citada, la que después de haber prometido bajo su palabra de honor de decir verdad el Oficial de referencia pasa a interrogarla de siguiente forma.- - - - - - - -
P: Por su nombre, Patria, Estado, edad, Profesión y Domicilio.- - - - - - - - - - -
C: Lia Margarita Maciel Rodriguez, oriental, soltera, 20 años, estudiante, Foo. J. Muñoz 3092 Apto. 4.- -
P: Por los nombres de su padre y madre, C.I., C.C., lugar y Sec. Jud. de su nacimiento
C: Leonardo Maciel, Lilí Rodriguez, 1249.090, no recuerdo, Montevideo, no recuredo.-
P: Si le comprenden las generales de la Ley para con el Oficial Interrogador.-
C: Que no.- -
P: Si sabe o presume porque ha sido llamada a declarar.- - - - - - - - - - - - - -
C: Que si.- -
P: Cuando integró M.L.N.(Tupamaros). y quién la reclutó.- - - - - - - - - - - - -
C: Ingrese a principio de 1969 y me reclutó Carlos López el sedicioso que murio en la acción del Bowling.- -
P: Que trabajos octarias realizó para la Organización sediciosa y donde las realizó.- -
C: Era integrante de un grupo de acción de la columna 10 Sub-columna "C".- - - - -
P: Cuando y de que forma se fugó de la Carcél.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
C: Me fugué el 29 de julio de 1971 a la hora 2315 por las cloacas.- - - - - - - - -
P: Quién la ayudo a escaparse por la red cloacal.- - - - - - - - - - - - - - - - -
C: Debido a la oscuridad imperante y al secreto de la operación, me fue imposible ver quién era él, o los que me ayudaron.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
P: Por la fecha y lugar de detención.- -
C: Fué el 10 de agosto de 1972, en el Liceo Francés de Avenida Italia.- - - - - - -
P: Detalle su militancia en el M.L.N."Tupamaros".- - - - - - - - - - - - - - - - -
C: Después de la fuga me integré a la Col.10 en los Grupos de Acción, confeccionado un berretín en el local donde vivía, en Domingo Torres y Lavalle, junto con Germán (Carlos Turtado), Andres y José (Jano y Tana) y Omar (Alari de nombre legal) Zapata (el chino) y Vicki (fugada también). - - - - - - - - - - - - - - - - -
P: Momentos antes de caer el local, me fuí a la casa de Martín Garcia y Requena cuya cobertura era una pareja joven, estuve uno dos días hasta que un compañero me llevó compartimentada a un local que después me enteró, era la Farmacia Caballero, donde estuve aproximadamente 20 días.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
C: Luego fuí a otro local que era una peluquería de hombres en Comercio.- - - - - Posteriormente me conecté con "Luis" el "Mejicano", el cual me llevó a su casa compartimentada, después de ahí, fuí a una casa de la calle Simón Bolívar, compartimentada con "Diego" el "Chileno"(Luis Ledesma Pacheco), luego de ser llamada la referida finca, fuí a quedarme por un día en la casa de Zeibal Carbajal después de lo cual comencé a quedarme en la zona del Parque Lecoq, posteriormente fuí detenida.- -
P: Si conoce algún otro local del M.L.N.- -
C: Que nó.- -
P: Que tareas o trabajos realizó, cuando se encontraba en los locales nombrados anteriormente.- -
C: Me encontraba esperando un encuadre nuevo, debido a la reestructuración, que me enteró que se estaba realizando.- -
P: Si fue objeto de cualquier tipo de violencia personal durante la realización del presente interrogatorio.- -
C: Que no.- -
P: Si tiene algo más que agregar.- -
C: Que sí, que en cierta ocasión estuvimos junto con Lucía Topolansky la posibilidad de interrogar al Coronel Coralio de Costa y algún otro amigo de él.- - -
En este estado el Sr. Oficial Interrogador mandó suspender la audiencia, leída que fué por el deponente su declaración, se ratifica de su contenido, firmándola después del Señor Oficial Interrogador.- -

El Oficial Interrogador.-
Cap: (Hay una firma)
Luis E. Gonzalez.-

Lia Margarita Maciel.-

NOMBRE

105

DOMICILIO 7/16

FECHA	OBSERVACIONES
2/7/77	
9/7/77	

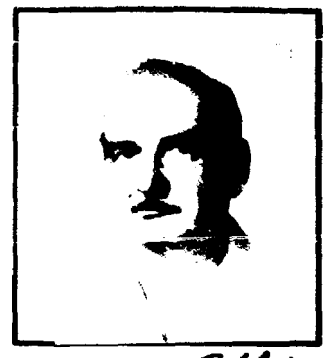

MACIEL RIVIERE
APELLIDOS

LEONARDO
NOMBRES

C.I. 429.210 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BCA No. 8972 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 09-03-1924 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE WELLINGTON (F) Y MARTA 8/16

HERMANOS: HORACIO	DOMICILIO Yaco 1409.-Mvdeo.-
CONYUGUE: LILI MARGOT RODRIGUEZ	Tabaré 7808.-BARRA CARRASCO.Can.
HIJOS: ENRIQUE	Benito Blanco 933 .-Apto.705.-Mvdeo
CECILIA	Tabaré 7808.BARRA CARRASCO.Can.-
LIA	Recluída.-

DOMICILIO: Tabaré 7808 LOCALIDAD BARRA CARRASCO. CANELONES

TELEFONO: 51 24 33.-

OCUPACION: MARINO MERCANTE

LUGAR DE TRABAJO: A.N.P. DRAGADO

DIRECCION: En el Puerto de Mvdeo.-

VISITA A RECLUSA No. 135.- LIA MACIEL

GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-

OBSERVACIONES:

135

NOMBRE

1er. Ap. MACIEL

2.º Ap. RIVIERE

1er Nom. LEONARDO

2.º Nom.

C. I. N.º 429.210.-

Dpto. MONTEVIDEO

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 09-03-1924

Domicilio: Tabaré 7808.

Barra arrasco anelones

9/16

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

429.210

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 LIA MACIEL N.° 135.-

2 N.°

3 N.°

4 N.°

REL. FAMILIAR PADRE

OBS.

MACIEL RODRIGUEZ
APELLIDOS

CECILIA
NOMBRES

C.I. 1.968.983 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 13.11.953 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE LEONARDO Y LILY

10/16

HERMANOS: ENRIQUE

DOMICILIO Benito Blanco 933 apto 705 Mvdeo.

LIA — Recluida

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: DURAZNO 1024 Apto 104 PISO 1° LOCALIDAD

TELEFONO. 91.65.78

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 135 LIA MACIEL

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES: PADECE MONGOLISMO.

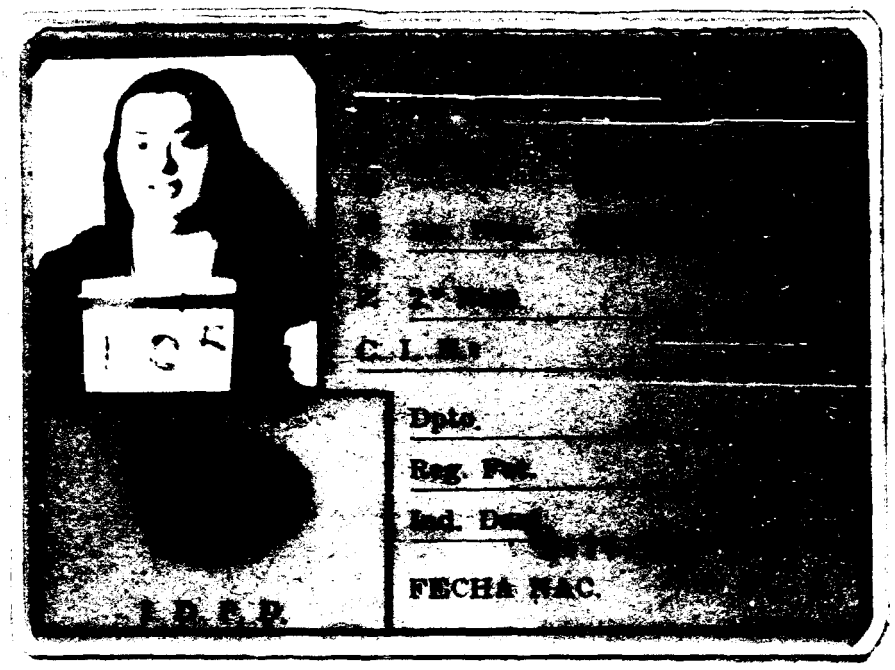

REGISTRO DE VISITAS

11/16

F E C H A S	OBSERVACIONES

RODRIGUEZ COORE
APELLIDOS
LILI MARGOT
NOMBRES

C.I. 451.330 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BZB No. 12.112 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 18.12.924 LUGAR TACUAREMBO

HIJO DE NICOLAS (fallecido) Y MARIA JOSEFA 12/16

HERMANOS: ALBA EDDA — DOMICILIO Peru y Santos Lugares S/N Las Piedras CANELONES

CONYUGUE: LEONARDO MACIEL (FALLECIDO)

HIJOS: ENRIQUE ① — Benito Blanco 933 apto.705 Mdeo.

CECILIA — Durazno 1024 Apto. 104 - Piso 1º

LIA — Recluida.

DOMICILIO. Durazno 1024 Apto 104 LOCALIDAD Piso 1º Cdad. Río Negro-

TELEFONO 91.65.18.

OCUPACION: MAESTRA

LUGAR DE TRABAJO: Escuela Nº 44 (C.O.N.A.E)

DIRECCION: Cabrera 3634 Mdeo.

VISITA A RECLUSA No. 135 LIA MACIEL

GRADO DE PARENTESCO: MADRE

OBSERVACIONES: ① Es Profesor de Educación Física en la Escuela Militar - No visita a la Reg.

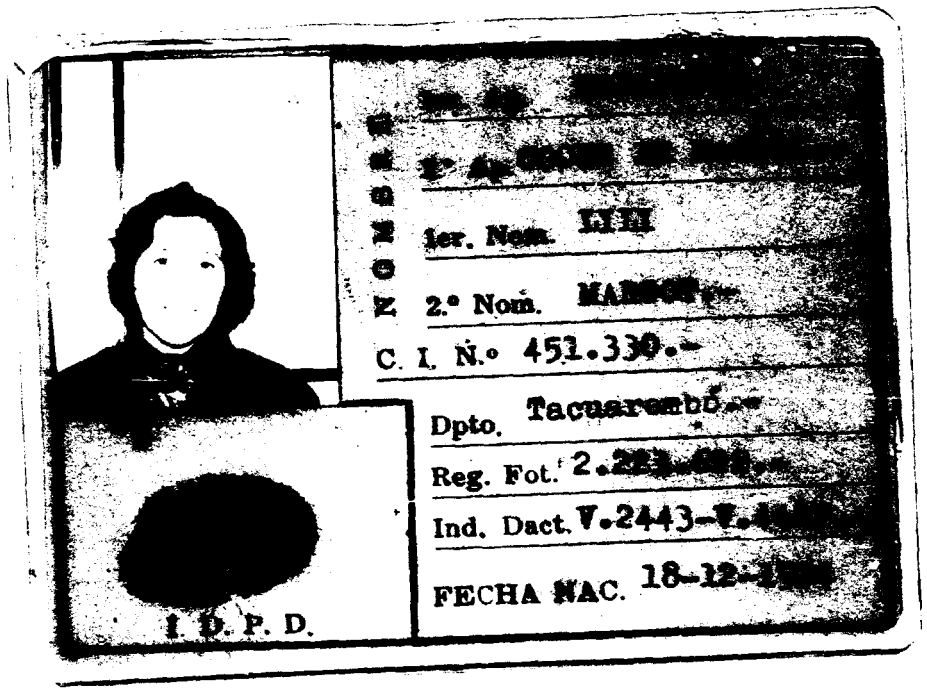

REGISTRO DE VISITAS 13/16

FECHAS	OBSERVACIONES
	ESQUINA = YA POSEE
	DURAZNO 1024. PISO
	1. APTO 104
	CASI(RIO NEGRO).
	2) 91.65.28.

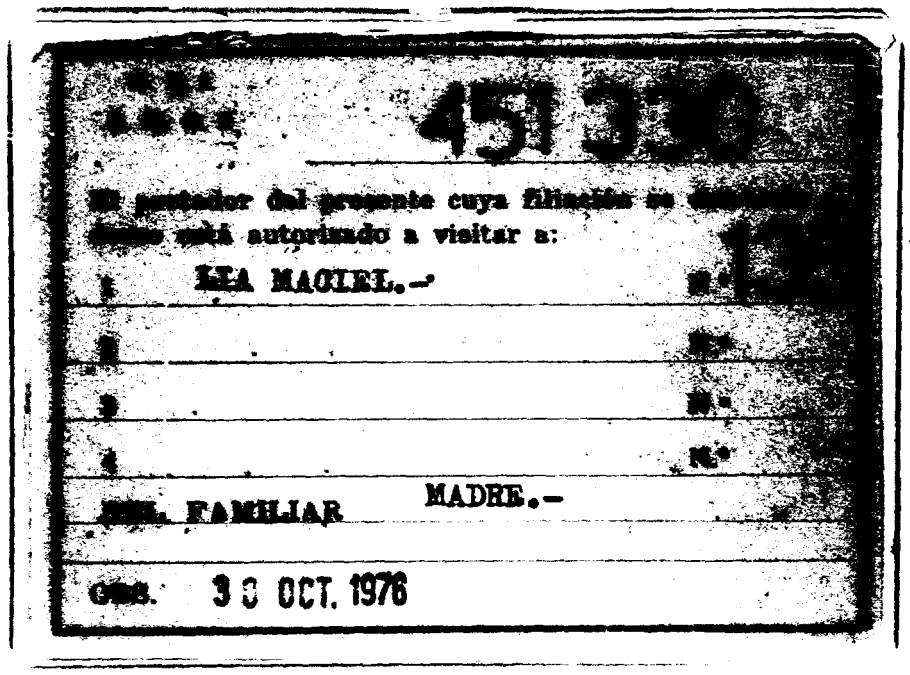

A.K. Nº 529155 14/16

Montevideo, 8 de febrero de 1985.-

OFICIO Nº 56/85
Serie A.A. 529155

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº2.- Punta de Rieles.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por Resolución Nº21/85 de fecha 8 de febrero del presente año, se decretó la libertad Anticipada, otorgada por el Supremo Tribunal Militar, por Auto Nº 164/85 de fecha 7 de febrero de los corrientes, de la procesada LIA MARGARITA MACIEL RODRIGUEZ.-

OBJETO:Com.Lib.Anticipada

A.I.M.

Solicitó asimismo al Señor al Señor Director quiera tener a bien informar a esta Sede el domicilio que fijará la encausada de referencia a fin de completar estas actuaciones.

Saluda a usted atentamente

Cap. de Navío (C.G.)

Mario H.RISSO

Juez Militar 1a. Instancia 3er. turno.

Tte.2º (JM)

TULIO HERNANDEZ

Secretario

.../11.1

Lía Margarita MACIEL RODRIGUEZ eleva a una d los antecedentes mencionad os.

NOMBRE DE LA RECLUSA Lía Margarita MACIEL RODRIGUEZ.

UNIDAD DE ACCION INT.M.N°4

FECHA DE DETENCION 10.08.72

FECHA DE INGRESO AL E.M.R.N°2 04.30.76

JUZGADO MILITAR ...T.2do, Turno

ACTIVIDADES CONSIDERADAS Es fugada de la cárcel de mujeres el 29 de Julio de 1971, después de la misma, se integra a la Columna 10 en grupo de acción confeccionando un "Serretín" en el local donde vivía.

PROCESADA POR: "Asociación Subversiva" y "Auto -evasión".

CATEGORIA "A" Sediciosas

LUGAR DONDE TRABAJA: No trabaja. estudiante de 2do. Año de Preparatorio de Abogacía.

LUGAR DONDE TRABAJABA: No trabajaba Estudiante de 2do. Año de Prep. de Abogacía.

LUGAR DONDE VA A RESIDIR Durazno 1024 apto.104 Piso 1 Montevideo.

GRADO DE RECUPERACION : Mínimo.

CONDUCTA Regular.

REINTEGRO A LA SOCIEDAD Es posible a pesar de mantenerse aferrada a sus ideales revolucionarios.

SOLUCION PARA SER LIBERADA Se estima que podría ser liberada.

Se adjunta el formulario de informes y antecedentes.

16/16

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco, ante los suscritos; Tte.1o. Oscar Cancilini y Sub-Oficial Mayor Daní Martínez, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2., comparece la reclusa Lía Margarita Maciel Rodríguez, quien de acuerdo al Radio No.2-157/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.= Instada a que manifieste sobre el trato, atención sanitaria, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en éste Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar arriba indicado.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Tte.1o. _____, Por Director Acc.E.M.R.2.=
OSCAR CANCILINI.=

Sub-Ofl. _____, Por Ofl. Enc. Reclusión.=
DANI MARTINEZ.=

_____, Reclusa.=
LIA MACIEL.=

E.M.R.N.2 - DIRECTOR

E.M.R.N.2 - OFICIAL ENC. RECLUSION

Montevideo, 12 de febrero de 1985.=

Habiendo tomado conocimiento del acto que antecede el Sr. ENRIQUE MACIEL, C.I.No. 1.145.361-2, domiciliado en SILVESTRE BLANCO 2590 Apto.1o, procede en libertad de éste Establecimiento a la hora 11.45, en el lugar y fecha arriba indicado.=

FIRMA:
ENRIQUE MACIEL
C.I. 1.145.361-2.

E.M.R.N.2 - OFICIAL DE DIA DE RECLUSION - REPUBLICA O. DE URUGUAY

Vo. Bo.
Director de Reclusión.=

1/19

DIVISION DE EJERCITO III.- [illegible] ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA INDIVIDUAL.-

NOMBRE [illegible] No/[illegible] FECHA DE INGRESO: 27-Nov-974.-

ESTADO CIVIL [illegible] EDAD [illegible] HIJOS [illegible] No.DE CELD. [illegible]

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I.No. [illegible] C.D.S.P.E. [illegible] No. [illegible]

UNIDAD QUE REMITE: [illegible]

PROFESION PROFESORA. ESPECIALIDAD [illegible]

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Daniel [illegible]

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLA/O

NOMBRE DEL ESPOSO [illegible] EDAD [illegible] DOC. IDEN. [illegible]

NOMBRE DE LOS HIJOS [illegible]

NOMBRE DEL PADRE [illegible]

NOMBRE DE LA MADRE [illegible]

NOMBRE DE LOS HERMANOS [illegible]

B.A.

Nº 17.262

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

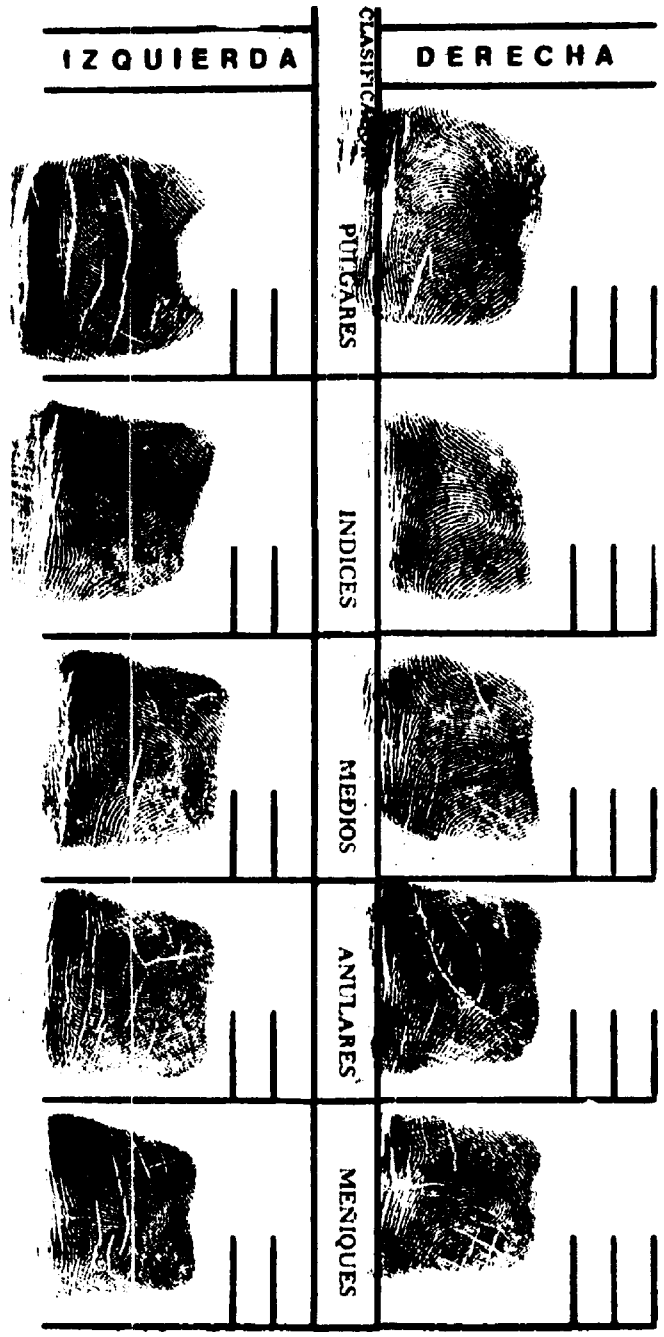

F. 118 - 50.000 - 11|77 P.M. O y M. Fórm. 05.2 02

3/19

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

Unidad: Bn. I. 4.-

FOTO

I. - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: TERRY MADERO VILA ALIAS VICENTA, EUGENIA "UGE"

DOCUMENTO: C.I. 22.394. EDAD: 39 ESTADO: CASADA

PROFESION: PROF. INGLES ESPECIALIDAD: EN NIÑOS.-

FECHA DETENCION: 23/IV/72 FECHA PROCESAMIENTO:

CAUSAL PROCESAMIENTO:

II.- DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA F. L. N.	ALIAS:
ESPOSO:	JUAN ALFREDO PINO GARIN	SI XXX	PERICO
HIJOS:	EDAD 33	XXXXXXXXX NO	
	"	XXXXXXXXX NO	
	"	XXXXXXXXX NO	

III.- PERSONALIDAD: SI NO

a.- Carácter.	XXXXXXX	XXXXXX	DEBIL
b.- Peligrosidad.	XXXXXXX	XXXXXXX	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.- Fecha reclutamiento: Por:

b.- Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatia Compromiso

c.- Grado concientización: XXXXXXX XXXXXXX Arrepentido

d.- Funcionamiento: Columna: 26 Zona:

Sector: Grupo: MILITAR

Cargo-tarea:

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.- Colaboración.	XXXXXXX	MEDIA	XXXXXX
b.- Conducta.	XXXXXXXX	XXXXXXX	BUENA

VI.- FACTORES DE EXCLUSION:

a.- Seguridad Necesaria	XXXXX	XXXXXXX	NORMAL
b.- Aislamiento Necesario:	XXXXXX	XXXXXX	NORMAL

VII- JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er. Turno.-

Def. Nombre:

VIII- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A HARRY MADERO VILA CALLE CNEL. ARROYO 515. EN: Colonia TELEFONO 734.-

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X- OTRAS INDICACIONES:

El Jefe del Bn. I. 4.-
Tte. Cnel.

MARCOS SIEVERA BARRIOS.-

Ofic. 104.-

4/19

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: **MADRID VILA de PINO** NOMBRES: **TERRY .-**

ALIAS: **UGE.-**

CEDULA DE IDENTIDAD: **22-894.-** Depto. **COLONIA** NACIONALIDAD: **ORIENTAL**

C.CIVICA: SERIE **ELE** ;Nro: **6719** SEXO. **FEMENINO**

F.DE NACIMIENTO: **17-5-933.-** Depto: **COLONIA** CIUDAD: **J.LACAZE.-**

DOMICILIO: **18 de JULIO 437** Depto: **COLONIA** CIUDAD: **J.LACAZE.-**

LUGAR DE TRABAJO: **SU DOMICILIO.-**

PROFESION: **PROFESORA** ESPECIALIDAD: **INGLES.-**

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: **COMPLETA** SECUNDARIA GRADO: **COMPLETA.-**

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: **IDIOMA INGLES.-** GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: **CASADA**

NOMBRE DEL ESPOSO/A: **JUAN PINO.-** EDAD: **38.-**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: **FRANCISCO MADRID(F)** NOMBRE DE LA MADRE: **VICENTA VILA(F)**

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: **ESC.MARIA AUXILIADORA.-**

DOMICILIO: **CANELONES Y MAGALLANES(NUMO)** TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: **Bn.I.5.-** FECHA DE DETENCION: **23-4-72.-**

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: **1er.Tno.**

ABOGADO DEFENSOR: **DANIEL ARTECONA.-**

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **28-11-75.-137,197,61,271,172,Inc.1.2.3. CPO. 340..-**

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR: **Bn.I.5.-**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- **Bn.I.6.-** 2.- **Apt.2.-**

3.- **Bn.I.5.-** 4.- **P.de los Toros.** 5.- **EMR.2 29-9-77.-**

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

5/13

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Profundo.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: Tenía en su poder una escopeta calibre 16.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Mínimo.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) Detenida 1972 pues a la clandestinidad con su esposo Juan A. Pino Garib. Poseía documentación en un "Berretín" de su domicilio. Estuvo en dos campamento de la organización subversivos. Intentó retirarse de la organización. Ha querido demostrar su arrepentimiento. Posee algún desbequilibrio siquico.-

—OO—

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Mayor:
VICTORINO H. VAZQUEZ.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

C. G. E.

E M E.

Form. OPM./1 6/19

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Integrar el M.L.N.-

APELLIDOS: [illegible] VILA de LIMA NOMBRES: Jorge.

ALIAS "JOE" DET. EN (DIRECCIÓN) Ruta 21 Ao. Familia.- N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1,59 mts. PESO: [illegible] CABELLOS: Castaños claros.-

OJOS: Castaños claros. CEJAS: medianas. NARIZ: mediana.-

N.º CED. DE IDEN. [illegible] DPTO: Colonia. N.º REGISTRO FOT. - - - - NACIONALIDAD Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE M.L.R.- N.º 6719. SEXO: Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 17 de Sept 1933. DPTO: Colonia. CIUDAD: J.L.Lacasa.-

DOMICILIO: 18 de Julio No. 427. DPTO: Colonia. CIUDAD: J.L.Lacasa.-

PROFESION: Profesora de Inglés.- ESPECIALIDAD - - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO: particular. DIRECCIÓN: 18 de Julio No. 427.-

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. año.- SECUNDARIA GRADO: 4to. año.-

U. T. U. CURSO: - - - - - GRADO:

PREPARATORIO CURSO: - - - - - GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - - GRADO:

OTROS: Curso de Inglés Inst. Americano Uruguayo GRADO: 6to. año.-

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A Juan Alfredo LIMA GARIN. FECHA NACIMIENTO: 28 de Julio de 1933.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - - - - FECHA NACIMIENTO: - - - - - - - - - -

NOMBRE DEL PADRE Francisco. NOMBRE DE LA MADRE Vicente.-

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- - - - - FECHA NAC. - - - - 4.- - - - - FECHA NAC. - - - - -

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.-Selva. 2.- Nuncia. 3.-[illegible]

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Irma GARIN de LIMA.-

DOMICILIO/A Barrio Barrán. Juan L. Lacasa.- TELEFONO: - - - - -

UNIDAD CAPTORA: Bn. I. No. 5.- FECHA DE DETENCION 23 de abril de 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º 1er. turno. SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A:- - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Daniel ARTECONA.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28-IX-973. Art. 137,197,41,171 y 12 Incs.1ro.,2do.y 3ro. del C.P.M.-

CONDENA LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 1.- al G.A.2. 27-3-73. 2.- al Bn.I.4. 29-4-73.

3.- al Bn.I.5. 10-X-973.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Mucho

Grado de Peligrosidad al ser Detenido Mucho

Grado de Peligrosidad Posterior. Mucho.

Actividades Subversivas y o antinacionales. Interfirió el T.L.". Cuando allanaron su domicilio pasó a la clandestinidad con su esposo Juan A. PINO CAPIL. En su domicilio había un escondrijo con documentación.- Estuvo en dos campamentos de la organización (Rosario y "Trapinillo").- Cuando fue capturada portaba una escopeta calibre 16.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

(135) 8/9

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.

APELLIDOS MADERO DA DEL PINO.- NOMBRES TERRY.-

ALIAS "GUE".- UNIDAD CAPTORA B.I.No.5.-

FECHA DE DETENCION 23 de Abril 1972.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 27 Noviembre 1974.-

CEDULA DE IDENTIDAD No. 22.894. DPTO. Colonia NACIONALIDAD Uruguaya.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.L.B. No. 6719.- SEXO Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO 17 Mayo 1933 DPTO. Colonia.- CIUDAD Juan Lacaze.-

DOMICILIO 18 de Julio No. 427.- DPTO. Colonia.- CIUDAD Juan Lacaze.-

PROFESION Profesora de Ingles.- ESPECIALIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO En su Domicilio 18 de Julio 427.-

ESTUDIOS CURSADOS Primaria- Secundaria.

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO Juan Alfredo Pino Garin.- EDAD 36 Años.-

NOMBRE DEL PADRE Francisco Madero (F) EDAD - - - - - - - - - - - - - -

NOMBRE DE LA MADRE Vicenta Vila (F) EDAD - - - - - - - - - - - - - -

NOMBRE DE LOS HERMANOS - - - Delkis - - - - - - - - - EDAD 34 Años - - - - - - - - EDAD

Harry EDAD 47 Años.- EDAD

Sally EDAD " EDAD

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Irma Garin de Pino.-

DOMICILIO Barrio Charrúa. Juan Lacaze.- TELEFONO - - - - - - - -

JUZGADO DE INST.MILITAR No. [illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A

JUZGADO DE INSTANCIA Y.M. 1a. I. 1er.T.- ABOGADO DEFENSOR Dr. Daniel Artecona.-

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 28 Noviembre 1975. [illegible] (1

CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE

EXCARCELACION DETENIDO POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

(1) Arts.137,197,51,271,172 Inc.1-2-3,C.P.O.340

FECHA.-	A N T E C E D E N T E S .-	DOCUMENTO

-Detenida en 1972, ingresa al Establecimiento en 1974.-Pasa a la clandestinidad con su esposo Juan A. Pino Garín.-Poseía documentación en un "Be "Berretín" de su domicilio.-Estuvo en dos campamentos de la organización Subversiva.-Cuando fue capturada llevaba en su poder una escopeta calibre 12.-Intentó retirarse de la organización.-Ha demostrado su arrepentimiento.-Posee algún desequilibrio síquico.-

9/19

- REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 .-
- BATALLON D INFANTERIA No. 5 .-

-Formulario No. 1 .-

Mercedes, 2o de OCTUBRE de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5 :

Alfredo PINO C.I. No. _____
Nombre y Apellido

de la Policía de _____ en representación de los

Familiares del Detenido; Terry MADERO VILA DE PINO

ante usted se presenta y solicita :

1o.)- Que por donde corresponda, se expida el pase de visitas familiares a nombres de las siguientes personas :

	NOMBRES Y APELLIDOS	- Documento de Identidad .-	-PARENTESCO-
1)	Alfredo PINO		SUEGRO
2)	Irma GARIN DE PINO		SUEGRA
3)	Harry MADERO		HERMANO
4)	Mirta de MADERO		CUNADA
5)			
6)			
7)			
8)			
9)			
10)			
11)			

2o.)- Que adjunto al presente una foto tipo carnet reciente, de cada uno de los Familiares mencionados .-

3o.)- Declaro conocer las disposiciones que regulan el régimen de visitas.-

Saluda a usted atentamente :

Sr.(a) _____
ALFREDO PINO.-

10/19

NO. B-3

NOMBRE: TERRY TADERO VILA de PINO.-

ALIAS :S "VICENTA Y/O EUGENIA Y/O UGE".-

CEDULA DE IDENTIDAD: De COLONIA Nº 22.894.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE N. L. B. No. 6719

PROFESION: PROFESORA DE INGLES DICTANDO CLASES EN SU DOMICILIO

DIA Y LUGAR DE NACIMIENTO : 17-5-1933-

No. DE PROCEDIMIENTO:

FECHA DE DETENCION: 23 ABRIL 1972.-

LUGAR DE DETENCION: ZONA ESPINILLO

LUGAR DE ALOJAMIENTO: Bn. I. 5.-

A DISPOSICION DE: JUEZ I.ª MILITAR 1º TURNO

FECHA DE TRASLADO:

LUGAR DE TRASLADO:

COLUMNA: 26 SUB-SECTOR: GRUPO: MILITAR

11/5

ACTA:En la ciudad de Mercedes, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y tres,ante un integrante de las Fuerzas Conjuntas comparece la detenida en el Batallón de Infantería No.5 a disposición del Señor Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno Terry MADERO VILA de PINO,criental,casada,nacida el día 17 de Mayo de 1933 en la Ciudad de Juan Lacaze Departamento de Colonia quien es interrogada sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que día tomó una dosis de pastillas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El día once de noviembre del año mil novecientos setenta y tres.-.-.-

PREGUNTADO: Que tipo de pastillas eran.-

CONTESTA: Valium 10.-

PREGUNTADO: Como las obtuvo.-

CONTESTA: Pedía de noche a la Enfermería para tomarlas y las iba juntando.-.-.-

PREGUNTADO: Quién se las proporcionó.-

CONTESTA: Los enfermeros de la Unidad.-

PREGUNTADO: Si dicho medicamento le fué recetado por algún Médico.-.-.....-.-.-

CONTESTA: Me eran recetado por el Médico cuando yo me encontraba nerviosa.-.-.-

PREGUNTADO: En que forma tenía que suministrar la dosis.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En dos o tres dosis por día tomando una pastilla por vez.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cual fué la dosis de pastillas que tomó el día 11 de noviembre.-.-.-

CONTESTA: Tengo una idea de que eran de 15 a 20 pastillas,las cuales las tomé de una sola vez.-

PREGUNTADO: Por que causa ingirió dicha dosis.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por encontrarme en estado depresivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: A que se debía ese estado depresivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Debido a la situación por la cual estoy atravesando y que a diecinueve meses de detenida ignoraba si tenía Defensor de mi causa.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar testar o rectificar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si señor,quiero dejar constancia que ni el Médico ni los Enfermeros de la Unidad tienen ninguna responsabilidad en el caso.No siendo para más se labra la presente en el lugar y fecha arriba indicado,firmando un original y cuatro copias.-

Terry MÁDERO VILA de PINO.-
D E P O N E N T E.-

Tte.1o.
Gustavo E. Criado.-
Interrogador.-

12/19

A C T A

En Mercedes a los treinta días del mes Abril de mil novecientos setenta y dos ante el suscrito Jefe del Batallon de Infanteria No.Cinco,Vuelve a comparecer la persona Terry MAJED VILA DE PINO,oriental,casado,de 38 años de edad,domiciliado en 18 de Julio No.437(San Lazaro)PREGUNTADO:Que otra persona concurria a los campamentos de integrantes de la organización subersiva M.L.N.-Tupamaros ubicados en la cercanias de Rosario y en Ruta 21 y arroyo "Espinillo".CONTESTA:Que en el primer campamento en una oportunidad,fué(CONRADO)y posteriormente también fué al otro campamento.-PREGUNTADO:Que actividad hacía"CONRADO"en el Campamento.-CONTESTA:Que estaba un tiempo muy breve y se retirabe,no sabe que función hacia,que en el primer campamento habio con el (CACHO)y en el segundo (LIONI).-PREGUNTADO:Si reconoce como "CONRADO" a Miguel Guillermo Mory ESPINELLI.CONTESTA:Que puede precisar que es el mismo.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testaro enmendar.-CONTESTA:Que no señor,y leída que le fué,firma la presente en tres de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados.-.-.-.-.

LUCE FIRMA

TERRY MAJED VILA de PINO.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

TRANSCRIPCION

....13/19

ACTA

En Mercedes a los veintisiete días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos,ante el suscripto Jefe de Batallón de Infantería Nº.cinco,comparece la persona Terry MADERO VILA de PINO,oriental,casada,de 38 años de edad,domiciliada en 18 de Julio 437 (Juan Lacaze),titular de la C.I. 22.894. PREGUNTADO: Sobre su profesión y medios de vida.CONTESTO: Que se desempeñaba como profesora de Inglés,dictando clases particulares en su finca.PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.CONTESTO:Que vive con su esposo Juan Alfredo PINO GARIN.PREGUNTADO: Si estuvo detenida en otra oportunidad.CONTESTA:Que no Señor.PREGUNTADO:Que narre lo que hizo en los últimos días de febrero ppdo.,al ser aprehendidos los integrantes de un C.A.I.en esa localidad, son los que ellos tenían relación.CONTESTA: Que el 27 de febrero en horas de la noche y antes que allanaran su finca,su marido le dijo que tenían que fugar de su domicilio,lo que hicieron al instante.Que al día siguiente,en su finca se ubicó el material de la Organización Clandestina MLN "TUPAMAROS" a la que ella y su esposo pertenecen.Que salieron de Juan Lacaze y luego de caminar pocas horas,concurrieron a la casa de un compañero que le dicen "Rogelio",situada en "Villa Pancha" a 4 o 5 cuadras de la entrada, que lo es por el "Ombú" a la izquierda de la Ruta 54,agrega que "Rogelio" trabaja en la fábrica de Tejidos Campomar.Luego a la noche siguiente,reanudaron la caminata por un camino de tierra rumbo al Norte,por espacio de 3 a 4 horas,hasta que unos diez km.antes de llegar a la Ruta Uno,fueron recogidos por "Diego"(Mario Tomas) que pilotea ba una moto oscura y con su esposo subieron a la misma.Que también los acompañaba otra moto de color oscuro,ocupada por una persona que no conoce y llevando como acompañante a Santiago SANTI que reside en Juan Lacaze,no sabe su dirección.Que continuaron por este camino,que puede ser "Camino Cosmopolita" o el que sale de Boca de Rosario..Que llegaron a Ruta 1 y que por ésta circularon cerca de cuatro o cinco Kms.y tomaron un camino a la derecha por donde anduvieron cerca de una hora y media,hasta que llegaron a una Ruta que supone que va a Cardona,por donde anduvieron un poco más de media hora y llegaron a un camino de tierra a la derecha de la Ruta,por ésta circularon de 20 a 30 minutos y llegaron a una portera grande y en ese lugar la moto con "Santi" y el otro regresaron .En tanto que ellos fueron conducidos a pie por "Diego",entrando en un monte a la derecha,donde caminaron varias horas por lo tupido del lugar.Luego llegaron a un campamento donde había una carpa chica,rodeado por árboles y piedras,allí se encontraban:"La Pety" (Uribasterra Mattas),"Tadeo", "Cacho",una persona de apellido "Lago" que vive en las casillas "Campomar" en el centro de esa localidad (Juan Lacaze),una mujer embarazada compañera de éste último,que conoció por "Negra",una pareja formada por "Guirnovich" y una muchacha "Abella" ambos de Juan Lacaze.Que allí vió varias armas cortas, una metralleta y otras armas largas,también se enteró que cerca del campamento se encontraban cavando una "tátusera" para esconder personas,no sabiendo su ubicación,dado que nunca la llevaron,en cambio su marido iba a trabajar en la misma. Que en el campamento estuvo 20 días aproximadamente y luego los dividieron en grupos para irse,no sabiendo el motivo.Que ella (que funciona con el nombre de "Eugenia" o "Vicenta"),su marido "Perico" o "Paco", la "Pety" y otra que se encontraba allí de nombre Carmen Cristina ANZOLEAGA,de Juan Lacaze,llamada "Carmen formaron un grupo y se fueron,llegando hasta una portera grande de madera y alambre,donde había un camión grande con barandas de madera conducido por un hombre con acompañante ,los que no vió bien, dado la oscuridad .Que se acostaron en el piso del camión y circularon de dos horas y media a tres,y llegaron junto a un arroyo muy sucio y bajo "El Espinillo" en la Ruta 21,donde se bajaron del camión y había dos hombres esperándolos, los que luego de caminar cerca de media hora por un monte,les llevaron hasta otro campamento y luego esos dos se fueron sin que ella los volviera a ver,Que en este Campamento,donde había una carpa de lona verde, se encontraban:"El Gordo Collazo", "Pedro" (Julio Ezequiel Martinez Périz).Luego de aproximadamente 20 días de estadía allí,notó que el "Gordo Collazo" hizo un viaje hasta el domicilio de él,faltando unos diez días,regresando con ropa y comida,Entre los días 20 y 23 del mes en curso fueron llegando al campamento,"Dioni" que es de estatura baja,comp.regular,

..../////

///....

cutis blanco,cabellos castaños,vestía pantalón vaquero y campera oscura, luego "Diego" (Mario Tomas") y en la noche del sábado 22 y domingo 23 llegaron "Emilio" (Cabrera GArín) e "Iliana",no sabiendo si llegaron juntos. Que en ese campamento,se mantenían leyendo conversando y no salían del mismo,efectuaban guardia de hora y media,cada uno.Que no habían hecho "Berretín" en ese interín,no conociendo si existía alguno.Que en horas de la mañana del domingo 23,uno de ellos avisó que se acercaban soldados y de inmediato organizaron dos grupos,uno formado por "Gordo Collazo",su marido "Perico o Paco",ella,"Pedro" y "Diego" y otro formado por "Iliana","La Pety","Carmen", "Emilio y el Dioni".Que su grupo corrió cerca de media hora,cruzando un campo de girasoles y luego se entabló un tiroteo,y el grupo de ella tiraron con armas de fuego ,no sabe quién dado que ella se arrastraba,que portaba una pistola marca COLT cal.22,la que tiró en un momento de la fuga.Luego se entregaron.PREGUNTADO:Quién ejercía el mando del campamento y por que motivo estaban allí.CONTESTA:Que la más capaz era la "Pety" hasta que llegó "Iliana" quien al parecer tenía un lugar más importante en la Organización.PREGUNTADO: Quien y por qué causa,efectuaron relevamiento del Banco,Cuartel,Comisaria, Prefectura,Radio C.W.156, "Relevamiento de "Ombues de Lavalle",domicilios de personas consideradas "Fachos"por la Organización,cuyos datos fueron encontrados en el campamento.CONTESTA:Que no sabe nada al respecto,ni le informaron. PREGUNTADO:QUién efectuó el Berretin en su casa de Juan Lacaze y que contenía. CONTESTA:Que a fines de diciembre del año ppdo.realizó un viaje de cuatro a cinco días a Colonia y al regresar a su casa,encontró el "Berretín",suponiendo que lo hizo su esposo,con algún otro de la Organización.PREGUNTADO:Que guardaban en el Berretín.CONTESTA:Que tenían documentación de la Organización,panfletos,manual de Sanidad,algunas ropas,etc.PREGUNTADO:Si efectuaban reuniones en su casa,quién concurría,o si ella y su marido concurrían a otras reuniones. CONTESTA:Que en su casa se hicieron 3 o 4 reuniones en un lapso de siete meses aproximadamente a la fecha y concurrían 3 o 4 personas a las mismas,siendo atendidos por su marido,en tanto ella no asistía a las mismas,quedando en una pieza contigua,por lo que no puede identificar a los Concurrentes.Que su marido hacía salidas a otras reuniones,no sabe donde la hacían,en tanto ella no asistía a reunión alguna.PREGUNTADO:De qué operativo tiene conocimiento.CONTESTA:Que ella supo por comentario de su marido,que habían efectuado una rapiña en la casa de Miguel Angel CAMPOMAR en Juan Lacaze,sintiendo que nombraron como los ejecutores del hecho a la "Pety" a la "Negra",Guirkovich que le dicen "Marco o Esneldo",agregando que está seguro que su marido no intervino en el operativo aludido.PREGUNTADO:Que función cumplía su marido Juan Alfredo PINO GARIN, en la Organización Clandestina.CONTESTA:Que su marido no integraba grupos militares,que se dedicaba a entablar contactos con personas jóvenes,para hacer "CAT",y dichas personas eran enviadas a las reuniones en su casa.PREGUNTADO:Si conoce a las personas que integraban los CAT.CONTESTA:Que a causa de la detención de ellos,originó la fuga de su marido con ella,pero no los conoce.PREGUNTADO:Si conoce a otros de la Organización.CONTESTA:Que conoce a Aldo BAIA,conocido por "Felipe",vive en Barrio Charrúa,en una casa nueva,tiene un CAT.celeste,celeste metalizado,con la que presume que hiciera trabajos para la Organización.Que éste tenía contactos con "Rafael" de nombre verdadero Julio IRACLA que se encuentra detenido,y con su marido Juan Alfredo PINO GARIN.PREGUNTADO: Si conoce a "Ismael".CONTESTA:Que "Ismael" cuya demás filiación ignora,concurrió dos o tres veces a su finca,conversando siempre por breve tiempo con su marido y como era de esa localidad presume que fuera una persona importante dentro de la Organización,sus datos físicos son:de estatura baja,complexión gruesa,cutis blanco,cabellos ralos,de unos 35 años de edad,viste bien y a menudo cambiaba de ropa.PREGUNTADO:Si durante los últimos días que pasaron en el campamento nombrado en segundo término,estaban esperando comestibles y en la forma que llegaban estos.CONTESTA:Que los últimos días no tenían comestibles, no habiendo forma en que llegaban o podrían llegar los mismos.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,testar o enmendar.CONTESTA:Que no señor y leída, que le fue,firma la presente y tres de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados

///....

15/19

Presenta imp.dig.pulg.der.

(LUCE FIRMA)
TERRY MADERO VILA de PINO.-

Jef.de Bat.Inf.No.5[illegible]

16/19

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

OFICINA DE INFORMACION:

Montevideo, junio 20 de 1978.=

Pase al Señor Oficial Ayudante Orosman Fuentes, para que se sirva informar al pié del presente, si durante los servicios realizados en la sala de recepción, siendo Oficial de Censura, recibió:

A)= Dinero de la monja MARIA LUJAN PINO GARIN, para la detenida TERRY MADERO.=

B)= Si la mencionada religiosa trajo dineros para otras reclusas.=

C)= En caso afirmativo a que reclusas.=

El Oficial S-2 del E.M.R.No.2.=

Capitán:

JOSE L. PARISI.=

SEÑOR OFICIAL DE INFORMACIONES DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2.=

Informo a Usted lo siguiente:

LITERAL A:

-Es positivo, en reiteradas oportunidades, estando autorizada y registrada para hacerlo.=

LITERAL B:

-Es positivo.=

LITERAL C:

-Es positivo, tratándose de la reclusa No.500 CRISTINA ANSOLEAGA del sector A, la que según averiguaciones prácticadas sería prima de la causante, a la cual le depósita dinero y le trae paquete.=

Cabe agregar además, que la mencionada María Lujan Pino, en oportunidad en que la reclusa TERRY MADERO se encontraba recluída en el Establecimiento Militar Reclusión No.1, de la División de Ejército III(Paso de los Toros)era concurrente al mismo, visitando a dicha reclusa y llevando paquete y encomiendas para los otros(no se pudo establecer a quien), desplazándose a dicha Ciudad desde Montevideo, en una camioneta marca V.W.(Combi) color beige, a lo cual conducía.-

Lo que antecede es cuanto tengo que informar.=

Saluda a Usted atentamente.-

Ofl.Ayte:

OROSMAN FUENTES.=

17/19

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

OFICINA DE INFORMACION:

Montevideo, junio 20 de 1978.=

Pase al Señor Teniente Segundo(GG) Hugo A. Coelho, para que se sirva informar al pié del presente, si durante los servicios realizados, en la sala de recepción, siendo Oficial de Censura, recibió:

A)= Dinero de la monja MARIA LUJAN PINO GARIN, para la detenida TERRY MADERO.=

B)= Si la mencionada religiosa trajo dineros para otras reclusas.=

C)= En caso afirmativo a que reclusas.=

El Oficial S-2 del E.M.R.2.=
Capitán:
JOSE L. PARISI.=

Montevideo, 20 de Junio de 1978.-

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Oficial S-2 de este Establecimiento, Sr. Capitán José L. Parisi, cumpleme informar que:

A) En varias oportunidades, en que el suscrito se desempeñaba como Oficial de Censura de este Penal, la Hermana María Lujan PINO GARIN, efectuó Depósito para la Cantina de Reclusas a nombre de la Recl. Nº 507 : Terry MADERO (Bca. Nº 2 A).

B) En ningún momento recibí dinero de la monja en mención para otra Reclusa.

C) . . . . . -

Tte.2do. (GG) Hugo A. Coelho.-

18/18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán José L. Parisi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa:TERRY MADERO VILA, quien de acuerdo al Radio No.13.428, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =/

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:= = = = Que deberá presentarse en el Batallón Infantería No.4, donde recibirá Instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = = = = = =/

E instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:= = = = =/

Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = =/

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =/

Teniente Coronel: _____ Jefe Adm.o Inf. de Reclusos.=

MELCHOR MAURENTE.=

Capitán: _____ Ofl. S-2 del EMR.2.=

JOSE L. PARISI.=

_____ Reclusa.=

TERRY MADERO VILA.=

--OR--

19/19

E.M.R.N .-Punta de Rieles_ _ _ de_ _ _ _ _ _ _ _ _ _de 19_ _ _.-

SEÑOR D CTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa *507- Tery Madero*
María Lujan Pino Garín _ _ _Doc.Ident.*1.841.645* _Domiciliado
NOMBRE Y PELLIDO (1)
en la c e *Canelones* _ _ _ _ _ Nro.*1701* entre *Magallanes*
_ _ _ _ _y_ *Gaboto* _ _ _ _ _ _ Solicita al Señor Director que las personas uya información se explica a continuación, sean admitidas en el E blecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se icar:

I.-ADUL VISITANTES:

CANCELADO

1-1er.N re 1er.Apellido 2do.Apellido
María *Luján* *Pino* *Gafín*
doc.de I nt *1.841.645* DOM: *Canelones 1701 ...*
Parente : *...* Ocupación: *...*
Caracter e la visita. *...* *Telefono 456-07*

2-1er.Nc re: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
_ *Harry* _ _ _ _ _ _ _ *Madero* _ _ _ *Vita* _ _ _ *(Telefono 734-)*
Doc.Iden *22.892* _ _ _ _Domicilio:_ *Coronel Arroyo 513 Ap 03 (Colonia)*
Parentes :_ *Hermano* _ _ _Ocupación: _ *Periodista (Director del Diario ...) (Colonia).*
Caracter la visita(2)_ _ *U/A - T/P - R/P* _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

3-1er.No re: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
_ _
Doc.de I nt._ _ _ _ _ _ _ _ _Domicilio:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Parentes _ _ _ _ _ _ _ _ _Ocupación:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Caracter la visita:_ _

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
_ _
Doc.de Id nt._ _ _ _ _ _ _ _ _Domicilio:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Parentes _ _ _ _ _ _ _ _ _Ocupación_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Caracter la visita:_ _

5-1er.No re 1er.Apellido 2do.Apellido:
_ _
Doc.de I nt._ _ _ _ _ _ _ _ _Domicilio_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Parentes _ _ _ _ _ _ _ _ _Ocupación:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Caracter la visita:_ _

6-1er.No re 1er.Apellido 2do.Apellido
_ _
Doc.de I nt._ _ _ _ _ _ _ _ _Domicilio:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Parentes _ _ _ _ _ _ _ _ _Ocupación:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Caracter la visita:_ _

II-NIÑOS ITANTES:

1-1er.No re 1er.Apellido 2do.Apellido
_ _
Doc.de I t._ _ _ _ _ _ _ _ _Domicilio:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
(3)Parentes o Afinidad_ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad(4) _ _ _ _ _ _ _ _

2-1er.No re 1er.Apellido 2do.Apellido
_ _
Doc.de I t._ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Domicilio_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Parentes o afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _Actividad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _

3-1er.Nc re 1er.Apellido 2do.Apellido
_ _
Doc.de I nt._ _ _ _ _ _ _ _ _Domicilio:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Parentes o afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad:_ _ _ _ _ _ _ _

4-1er.No re 1er.Apellido 2do.Apellido
_ _
Doc.de I nt._ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Domicilio_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Parentes o afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _ _ _ _

-1/24-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

Informes y antecedentes de la Recslusa: Silvana Fagoaga No. 580

Nombres y apellidos: Silvana Teresita del Sdo Jesús Fagoaga Berta

F.Nac. 18/12/54 Depto.de: Montevideo Sec.Judicial —

Pareja — Estado Civil Divorciada.

Hijos Camilo Quintero F.NAC. 13/11/71 Paola Fagoaga F.NAC. 27/08/74

Hijos. F.NAC. F.NAC.

Nombre del ~~esposo~~/concubino: Enrique Blixen

Situación del esposo/concubino: Detenido en el EMR-1

Doc.de identidad:C.I. 1.353.259 C.C. —

Religión: Partido Político: Se vinculó

al movimiento sedicioso por intermedio de: —

desde 1969 ;habiendo militado en: U.J.C.

Siendo su encuadre: Encargada de Finanzas.

Interviniendo en las siguientes acciones: Actúa como Secretaria de Finanzas y Política en varios Sectores. Tiene como tarea primordial reorganizar el Sector buscando acercamiento en otros sectores. Detenida en varias oportunidades, participa en volanteadas y en reuniones.

Por lonque el J.M.de Instrucción 4º T. De tipificó: Asistencia a la Asociación.

Grado de Peligrosidad: (X) MAYOR F.ingreso al EMR.2. 21/4/79

Procedente de: J.P.M. Detenida por: D5 J.P.M.

Fué atendida por: Cnel. Otto Gilmen Como defensor

Durante su permanencia en el E.M.R.2,observó una conducta: (X) BUENA

En casomde ser liberada se domiciliaría en: Vazquez Ledesma 3079 Ap. 4 Mdeo.

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: — Domicilio: —

Doc.Ident. —

MADRE: Graciela Berta Domicilio: Vazquez Ledesma 3079-Mdeo.

DOC.IDENT. 1.452.891

HERMANOS: Graciela Fagoaga DOMICILIO Vazquez Ledesma 3079-Mdeo.

DOC.IDENT. 1.452.890

DOMICILIO: ?

DOC.IDENT.

DOMICILIO

DOC.IDENT.

8/24

OTROS: Hijos: Camilo Quintero DNI: Vazquez Lederma 3079 - M/de -
- - - - - - - - Lucia Vazquez Don: Vazquez Lederma 3072 - M/de -
- - - Sobrino: Federico Fabi - CI 2.736.894-6 - Dom: Vazquez Lederma 3072 M/de -
- -
- -
- -
- -
- -
Habiendo presentado problemas de caracter: - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- -
Trabaja en: Hospitales -
Dedicándose a: -
Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Empleada como
Aux. de Enfermera en el Hospital de Pueblos "Castro Obrero".
Durante su permanencia en el E.R.2 su estado de salud fué: Regular:
Es diabetica. -
Desde el punto de vista odontológico fué: Bueno
Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R.2 considera que: (*)
No reúne las condiciones de ser reintegrada
a la sociedad por encontrarse afectada de
sus ideales revolucionarios
- -
- -
- -
- -
COLABORACION: (X) NEGATIVA -
Carácter: (X) NORMAL - - - - Inteligencia: (X) NORMAL - - - - - - - -
Sometimiento al régimen interno de reclusión: (X) NEGATIVO - - - - -
~~Actitud de reglas internas de reclusión:~~ - - - - - - - - - - - - - - - -
Grado de convencimiento: (X) ALTO - - Gdo. de recuperación: (X) NEGATIVO
Posibilidades de futuro: Insegura -
- -

3/24

J.G.E.
E.M.G.E. FORMATO
OFICINA DE POLICIA MILITAR
DETENIDOS BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL
APELLIDOS: ~~MAGARIÑOS BERTA~~ NOMBRES: ~~SILVANA TERESITA DEL NIÑO JESU~~
ALIAS: ______
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.353.259 Depto. Montevideo NACIONALIDAD: Oriental
C.CIVICA: SERIE: ______ Nro: ______ SEXO: Femenino
F.DE NACIMIENTO: 18.12.954 Depto. Montevideo CIUDAD: Montevideo
DOMICILIO: Leyenda Patria 3158 apto. 8 Depto. Montevideo CIUDAD: Montevideo
LUGAR DE TRABAJO: Laboratorio de analisis clinicos "Castro Gherardi"
PROFESION: Aux. enfermera.- ESPECIALIDAD: ______
EDUCACION: PRIMARIA: GRADO: completa SECUNDARIA: GRADO: completa
UTU: CURSO: ______ GRADO: ______
UNIVERSIDAD: FACULTAD: Abogacia GRADO: ~~1ro.~~
UNIVERSIDAD: CURSO: ______ GRADO: ______
OTROS: Dactilografia GRADO: Incomp.
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Divorciada
NOMBRE DEL CONYUGE: Hugo Quinteros Pla F.NAC. 25.05.952
NOMBRE DEL CONCUBINO: ~~Enrique Blimen Aguirre~~ F.NAC. 28.03.944
NOMBRE DEL PADRE: Alberto (F.) NOMBRE DE LA MADRE: Graciela
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= ~~Camilo~~ F.NAC. ~~13.11.971~~
2.= ~~Cecilia~~ F.NAC. ~~07.08.977~~
3.= ______ F.NAC. ______
4.= ______ F.NAC. ______
5.= ______ F.NAC. ______
6.= ______ F.NAC. ______
OBSERVACIONES: ______

EN CASO DE ENFERMEDAD O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Graciela Berta
DOMICILIO: Vazquez Ledesma 3079 a.4 TELEFONO: 70.33.26
UNIDAD CAPTORA: D.5 J.P.M. FECHA DE DETENCION: ~~17.10.977~~
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 4to. SE DECLINO COMPETENCIA A: ______
SE DECLINO COMPETENCIA A: ______ SE DECLINO COMPETENCIA A: ______
JUZGADO DE SENTENCIA: ______
ABOGADO DEFENSOR: Cnel. Otto Gilomen.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 01.12.977 ~~Asistencia a la Asociación~~

CONDENA: ______ ORDENADA POR: ______
TIPO DE LIBERTAD: ______ FECHA DE INTERNACION: ______
EXCARCELACION: ______ ORDENADO POR: D.5 J.P.M.
LUGARES DE INTERNACION: 17.10.977 D.5 J.P.M. ~~10.10.977 J.P.M.~~
3.= 21.04.979 E.M.R. Nº2.-
6.= ______
9.= ______
12.= ______

U.J.C.-

..//

4/24

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO Medio

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDA/O Medio

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR Medio

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN) Integrante de la U.J.C., se afilio a la misma en el año de 1969 durante una ocupación del Liceo Suarez; donde cursaba estudios. A fines del 73 comenzó a militar en el Seccional Engels (Punta Carretas), realizando tareas de finanzas, en la Regional 6 se desempeño como encargada de alienzas políticas teniendo como tarea principal reorganizar el Seccional buscando Acercamientos con otros sectores políticos (Frente Amplio y simpatizantes de Wilson Ferreira Aldunate.
Fue detenida en varias oportunidades: en 1974 durante una volanteada, permaneció en F.U.S.M.A. 40 días. En 1975 en su domicilio permaneciendo 10 días en la Seccional 11. En 1977 (Julio) es detenida junto Enrique Blixen (concubino) y Silvia Cuneo, recupera la libertad.
Participa en reuniones, algunas de ellas en su domicilio.
Planifica con otros elementos la creación de un periódico informativo que no llegó a concretarse.

Montevideo 23 de Abril de 1979.-
El Oficial S-2 del E.M.R. Nº2.-
Capitán:
JORGE SILVEIRA.-

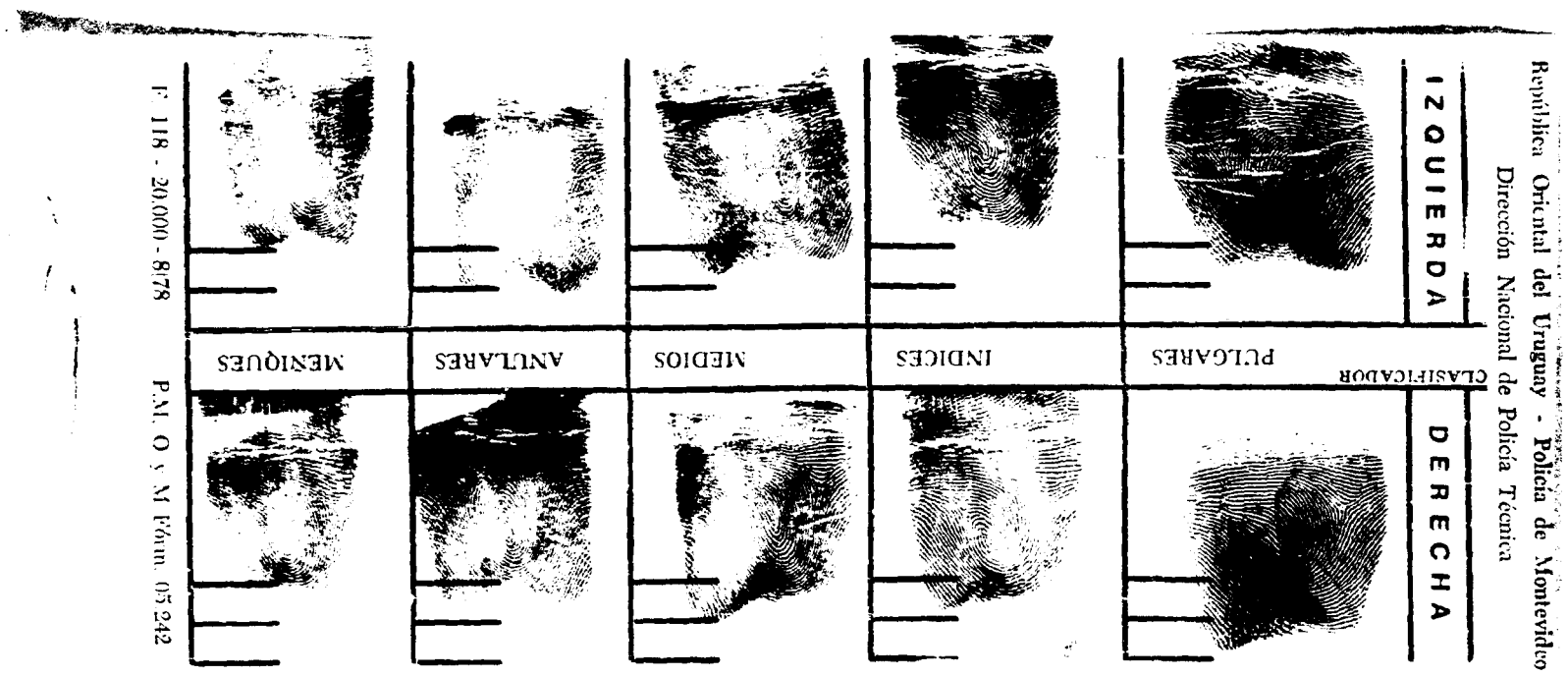

5/24

Montevideo, 1 de diciembre de 1977.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCON DE 4to.TURNO.-

Señor Juez:

El día 22 de setiembre ppdo.,funcionarios policiales de la Comisaria26a. Sección, advirtieron sentada en un banco ubicado en Av. Bolivia frente a los portones de Carrasco, a una pareja en actitud/ sospechoza, causa por la cual los mismos se aproximaron y solicitaron de ellos la correspondiente documentación personal, manifestando el / hombre carecer de la misma, y en un momento de descuido se da a la / fuga ,tras una carrera el mismo es alcanzado,y ambos son conducidos / hasta el local policial, donde el hombre tras algunas evasivas admite ser Nelson Francisco-_____,uruguayo de 38 años de edad soltero, sin domicilio estble, y que había pretendido fugar en razon de saberseles buscado por ser integrante de la procripta U.J.C. en / tanto la mujer se trata Liliana Rinaldi San Martin,uruguaya de 24 años de edad, soltera, domiciliada en Duminioso Terra Nº 2142,manisfestó haber conocido el día anterior a su compañero y que en esa oportunidad habían quedado de encontrarse en el lugar dondefueron detenidos.-

Por las causas expuestas ambos detenidos son enviados a este Departamento donde Artacoz Almeida manifestó lo siguiente;: que es afiliado / U.J.C.desde el año 1967, en una ocupación del Liceo José P. Varela por intermedio de una persona a la que conoce por El Galleta, estudiante de dicho Liceo oriundo de Paysandú,comenzando a funcionar en el Frente de Propagandadel Sector de Secundaria en el Círculo "Nocturno52,pasando / posteriormente a otros Centros docentes como Secretario Político a la/ zonal,luego a la Regional,hasta queesan el año 1976lo nombran Secretario del Frente de Organización del ComitéDepartamental de la U.J.C. cargo que ocupa actualmente.que-el comité Departamental era contituido además por NildaDiaz (a) "La Negra"(actualmente en la clandestinidad)la que atiende el Frente de Masas,y por Omar Rodriguez Villafas(clandestino)/ como responsable del Frente Político, quedando él a cargo del Frente / de Organización como se mencionara anteriomente.-En lo que respecta a/ sus inferiores en línea vertical,ante él responde HugoCouto Chassale/ (prófugo) responsable del Frente de Organización de la Regional 1; /

Sivera. responsablede la Regional 52, en tanto que la Regional 34estaría a su cargo de una persona a la que conoce por El Nórdico. Preguntado sobre los lugares en que se reuniam los integrantes del / Comité Central, manifestóque se reunian anteriormente en la casa de / Elbio (actualmente procesado por el Sr.Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno el 26 de setiembre ppdo.)concurriendo a las mismas Nilda .Ruben (clandestino)José (clandestino),y el dicente,en una finca de la Ruta Nº1 a la que concurrian / OmarRodriguez Villafán, Nilda Diaz Mena y el dicente,agregando que la última vez que se ruenieron fué el día 18 de setiembre ppdo.y con / Hugo Couto Chasalle, se reuniam en una finca de Bruno Mendez,casa de "Pedro"y en la casa del"colorado "Freddi en Cuevas del Castillo 4798 bis.

..//

En cuanto a los lugares donde pernotaran desde su pasaje a la clandestinidad, indicó la casa del "Colorado Freddy"una/ finca de la Familia Rosales en la calle Lombardia, y en casa de una conocida (a)"La Paloma" en Luis Alberto de Herrera.-/ Por su parte la Rinaldi San Martín. se desdijo de sus dichos en la Seccional 26a.admitiendo que conoció a Artacos Almeida en el mes de Agosto ppdo.en casa de "La Paloma"quien conocía de tiempo atrás por ser compañera de Facultad, que sabia la condición de requerido e integrante de la U.J.C.de Artacos Almeida por su prorio dicho y por manisfestaciones de "La PAloma".negando tener vindulaciónpolítica con algunos de los / grupos prescriptos, cabe agregar que no existen antecdentes/ que se demuestre lo contrario.-

Como en consecuencia de lo expuesto por el detenido, se realizaron los siguientes procedimientes con las correspondientes detenciones que a continuacin se detallan.

CUEVAS DEL CASTILLO Nº4738 bis. aFreddy Silvera uruguayo de 21años de edad casado y su concubina la tambien requerida / CARMEN NELLY YOLANDA RINALDI LUSSICH.uruguaya de 29 años de edad.soltera, en el lugar se ocupa un trzo de papel carbónico y la máquina con que escribiera del que se le puede leerlo adjunto a folios Nº1.-

RUTA Nº1 KM.264 Allí recide el matrimonio integrado por EDUARDO GONZALEZ CARDOZO Y SIRLEY FERRO PIÑEYRO. uruguaya / casados de 28 y 25 años de edad respectivamentes. procediendo se a la detención del hombre en razón de que el matrimonio / tiene niños de muy corta edad y no tener donde ubicarlos.-

LUIS ALBERTO DE HERRERAN-1502.- Se procede a la detención de de los concubinos RAUL LUCE GALEANO. uruguayo de62 años de edad , casado y ALBA RIOS (A) "LA PALOMA".uruguaya de36 años de edad, soltera,-

BRUNO MENDEZ Nº 3768 apto. 2 .el lugar de aprehendido su / principal morador .PEDRO HOMERO LOPEZ.(a) "Pedro", / oriental, de 35 años de edad,casado y en LOMBARDIA Nº. 5294 donde se detiene a María EugeniaROSALES PAULOS. uruguaya de 19 años de edad soltera, Angélica Celina ROSALES PAULOS. / uruguaya de 22 años de edad-(es quin lleva aARTACOZ ALMEIDA a la casa) y JULIO RAMONROSALES PAULOS uruguaya de 20 de edad, soltero, a quien se le ocupa material literario del / prescripto Partido Comunistade reciente fecha-4Junio de 1976)_(Se adjuntóa folios 3y esten del Momerandum Nro12/977. al que impone a su hermana María Eugenia de ser la responsable de dicho material.

Indagados los detenidos al respeto manisfestaron BORFONI SILVERA:que se afilia a la U.J.C.en el transcurso de 1970. realizando pintadas, cartelones, pegatinas, participando en paros liceales, hasta la prescripción d la misma, luego y en el trasascurso de 1974. se integra nuevamente a traves de una persona a la que conoce por Manel Gonzales que habia..//

..// integra la Coordinadora del Frente Amplio.dedicandose á la recelección de fondos y distribución de propaganda hasta principios 1975- en que concurren a su domicilio a quien solo conoce por el suedónimo de "Paco". para que pase a trabajar en Seccional.y es asi que pasa a al Seccional 10ma.,con el cargo de Secretario Politico, tratando con el resto del Secretariado las tareas internas del Seccional,como / tambien asi con los Secretarios Politicos de los distintos circulos que componia el Seccional hasta que a principios de 1976,se produce la detención de varios compañeros,quedando momentaneamente desconectado por un lapso de un mes aproximadamente hasta que en ubicado / por su contacto con el Regional,una persona que conoce por "Toto" que le indica que pasa a ocupar la Secretaria del Regional, cargo que ocupa en marzo de ese año y como en consecuencia de las detenciones de compañeros y las deserciones forzosas de otros, las Regionales 5y2,se unieron pasando ser la 52,estando integrado por las Seccionales 10ma 11a, 12a,17a,19a,y22a,y es en mayo de 1977,se les agrega la 5ta.yCASMU.Si bien en primer momento al hacerse cargo el del Secretariado es la Regional las Finanzas estaban a cargo de Olga PIEDRABUENA.que era la Secretariadde dicho rubro,con el pasaje a la clandestinidadde esta, las finanzas fueron manejadas por el.siendo en el momento muy exiguo ya que solo recibe dinero.alrededór de $200. de las Seccionales 10a/. y 22a.y que se entrega indistintamente a- ARTACOZ ALMEIDA.O á la Nilda Diaz Mena, que ambos concurren a su casa a reunirse para tratar asuntos de la U.J.C.quedandose aquellos en varias ocaciones a pernotar ya que su finca era de "cobertura"_
Respeto al texto del papel carbónico dijo que lo habia confeccionado el y entregado a ARTACOZ ALMEIDA.que le proporcionoel originaly los volantes los distribuyo en una volateada por Veracierto y Andres Letorre el 17 del mes de setiembre ppdo. que su compañera la habia - conocido cuando la misma funcionaba en la Seccional10a,y al encontrarse separado de su esposahaber pasado a la "clandestinidad"cuando la caída del Regional.habian llegadoa a un acuerdo de reunirse en casas. RINALDI LUSSICH, que en el trascurso de 1970.se afilia a la U.J.C.la realizando mediante ese año la unica tarea de vender "El Popular" en 1971.se vincula a la Seccional10a,contribuyeron con dinero que entrega en un principioa una persona de unos 23 años.que no conocia pero que se lo enviaban de la Juventud Comunitas y al que posteriormente conocio por "El Gordo" para finalmente tener contacto con la persona Ulises PETRONE. siendo a estea quien lo entregaba los aportes.-Con - respeto al material literario de la prescripta organización política manifestó que primeramente "El Gordo"le entregaba "Liber Arce"y panfletos, que llevabaa su domicilio y posteriormentese los entregaba a las personasA Alfredo RIVERA?, Rita Muniz y en alguna oportunidad a Ulises PETRONE-(a)"Julio Cesar".En cuanto a la reuniones politicas en participo,expreso que las misma se relacinaban con las finanzas de la U.J.C.y se llevaban a cabo en el domicilio de Alfredo RIVERA.concurriendo a la casa Ulises Patrone,Rita Muniz,yla declarante.-En cuanto a su concubino,lo conoce en el mes de noviembre de 1975,teniendo conocimiento que a su domicilio concurrian el detenido Nelsón ARTACOZ.

..//que se encontraba requerido,al cual conocié por el seudónimo de Marcelo" y tambien la prófuga Nilda Díaz Mena, a la que conocia con el seudónimo de "Negra".-que estas personas se reunian en su domicilio con su compañero,hasta que el mismo expresa, que su comportamiento debe ser normal en el lugar que residen que no hiciera comentarios con vecinos y personas - allegadas- Finalizo diciendo,que tanto el detenido Nelsón Artacoz,el cual se encontraba prófugo de las autoridades como así tambien la requerida - Nilda Díaz en varias oportunidades se quedaron a pernotar en su domicilio.-
EDUARDO GONZALES CARDOZO:manifesto que se afilio a la prescripta U.J.C? en el año 1967 dejando toda militacia en el año 1971. pero que en correo de - setiembre llega a su domicilio una persona que sele presenta siendo "Negra" la cual se trata de la requerida Nilda Díaz Mena. diciendole que va de dos desconocidos del declarante uno llamado Juan Pereira. vecino del lugar y - el otro un tal "Lilo".militante U.J.C.solicitandole la nombrada Nilda Díaz Mena. para efectuar reunion en su domicilio, lo cual el depuesto acepta - y así que el domingo 28 de Agosto Ppdo.concurren a su domicilio Nilda Díaz Mena,"El Flaco"Nelson Artacoz,"El Petiso"Omar Rodriguez Villaman.-que los mismo llegaron proximo a la hora 1100 siendo presentados al declarante por la Negra como compañeros de la U.J.C.-que en la reunion que se lleva a cabo se realiza en un galpón de su domicilio.de la cual el no participo,retirandose las personas mencionadas a la hora 1830.-Descuerdo a la declaraciónes vertidas por el detenido Nelson Artacoz, los participantes de direunionconforman el Comite Departamental de la prescripta U.J.C.-agregoe - el mencionadoGONZALES CARDOZO.que las tareas que efectuopara la U.J.C.las llevo a cabo en el periodo pre-electoral,desvinculandóse de la Organización luego que la misma fuera declarada ilegal.hasta que el mes Ppdo.(Agosto).- con las visitas de las personas mencionadas, colabora nuevamente,prestando su domicilio para la reunion efectuada.-

Julio Ramón Rosales Paulos:expresóque conocio al detenido Nelsón Artacoz - en la playa durante el verano iniciando una conversación sobre temas generales y diciendo aquel que se llamaba Santiago,contandole que tenia problemas familiares, por lo cual optapor invitarlo a quedarse algún día en su domicilio, es así que Nelsón Artacoz.comienza a frecuentar su casa,quedandosea pernotar en unas 15 oportunidades, pero que nunca lo hizo sabeda su condicióndde requerido por las autoridades,ni tampoco temas politicos.
Al ser preguntado como explicaba que en su domicilio esta policia incautara un manuscrito sobre la situación racional firmado por el Comité Ejecutivo del Partido Comunista, ROSALES PAULOS?expreso que no conocimiento - como pudo haber llegadodicho manuscrito a su domicilio y que lo vio por - primera vezlo encontraron las autoridades ocultoen un libro en un estante de su ppero .-

MARIA EUGENIA ROSALES PAULOS: Esta persona se expresa en forma similar a - su hermano EDUARDO JULIO agregando que en el correr del año 1973 - estuvieron detenidos juntos en virtud de que se encontraban repartiendo volantes en la interseccián de Av.Italia y Comercio, recuperando posteriormente la libertad.-

Angélica Celina ROSALES PAULOS:Esta persona se expresó en los mismos terminos que sus hermanos,diciendo que conocio aNelsón Artacoz en el correr del verano pasado en la playa,y como aquel le manifestara que tenia problemas con su madre, de común acuerdo con sus hermanos le ofrecen su domicilio.-

C

..//con referencias al manuscrito del Comité Ejecutivo del Partido Comunista menciomado, dijo, que no tenia conocimiento del mismo, ni explica como llegó a su casa.-

RAUL DUFS GALEANO:que conocio a ARTACOZ ALMEIDA. como Nelsón Rodrguez,en la playa de Pocitos en el mes de Noviembre o Diciembre del año Ppdo.y por su afinidad al juego de Ajedrez le invitó a concurrira a sudomicilio, lo así hizo quedandese en dos o tres oportunidadesen otras ocaciones concurrió el, su compañera y un niño fruto de su unión,conjuntamente con una amiga de su esposay ARTACOZ a una vivienda ubicada en Playa Verde(Piriapolis)que consiguiera esta a traves de una familia amiga_(no se trata de la familiaRosales Paulos)-regresando luego de pasar14 O 15 díascuando concurren las hijas de la fsmilia.-

Pedro Homero Lopez:manifetóque conoció a Hugo CoutoChassale hara unos diez años atras habiendo de su ideologia comunisba, tiempo atras aquel llevo a su casa a quien conocio como "El Flaco"y posteriormente lo siguio haciendo sin darle explicaciones de que porque concurria ARTACOZ ALMEIDA a su domicilio.-

Alba Jessie MEDINA RIOS:al igual que su compañero que conocio a ARTACOZ ALMEIDA en la playay luego de iniciar, este comenzó a concurrir a su domicilio a jugar ajedrez que el mismo pernoto unas 20 noches alli, donde concurria casi diariamente, negando tener conocimiento de las actividades de el.-

Tambien se indagó a Elbio acchinelli .quien admitio que ensu domicilio se reunian, conjuntamente con el,Ruben ABRINES(integrantes del Secretariado Nacional de la U.J.C.)-José PACELLA-(gual que el anterior)Nilda DIAS MENA,y ARTACOZ ALMEIDA, que las reuniones se llevaron a cabo en los meses de Noviembre Y diciembre del año pasado.-

En otras diligencias realizadas se procura de ubicar a otros Secretarios de Organizacion mencionadas por ARTACOZ ALMEIDA.el día 17 de Octubre del año en cursoaa traves de la personaAliciaOSCHENDORF .uruguaya de 21 años de edad, domiciliada en Br.España Nº2795. se tiene conocimiento del lugar de trabajo del "Nordico"y que el mismo es la persona Luis IgnacioGARIBALDI LEZAMA.uruguayo de 21 años de edad,soltero,domiciliadoen Av.SocaN-1163piso 4 y que el mismo tambien estaba trabajando con otra integrante de la U.J.C.de de nombre Silvana Teresita del Niño Jesus MAGARIÑOS GENTA.uruguaya de 22años de edad, divorciada,domiciliada en Leyenda Patria Nº3146.Apto.Ocausa por la cual el día 17 de Octubre Ppdo. se procede a la detencion de los mencionados los que manifestaron:

MAGARIÑO GENTA:manifesto que estuvo detenida en 5 oportunidades, en el año 1974.en 21 de Setiembre y Ellauri,oportunidad enque participaba de una volanteada conjunta del Frenta Amplio y simpatizantes de Wilson Ferreira Aldunate permaneciendo detenida por 40 días en el FUSNA.que fue quien asumio el mencoinado procedimiento,en año 1975 fue detenida en el domicilio por la policia e imdagada por sus actividadespoliticas siendo internada en el local de la Seccional 11a.,por el lapso del0 días, por último tambien en su domicilioen compania de sucompañeroENRIQUE BLIXEN AGUIRRE, Carlos ,Silvia CUNEO. recuperando ella la libertadhecho este ocurridoen el mes de Julio de 1977, haciendo notar que las demas personas permanecen todavia detenidas en una unidad militar.-Agrega que se afilio a la U.J.C.en el año 1969 durante una ocupacion en el Liceo Suarez,donde cursaba estudios, no recordando por intermediode quien.-Con respeto a sus actividades en el Regional 6, se encontraba requerida por este departamento, desempeñandose como encargada de alinzas..//

..//politicas, manifesto que a fines del año 1973 militaba en el Seccional ENGELS (Punta Carreta)-pero en esos momentos se encontraba sin hacer nada luego de haber trabajado en finanzas,- que en esa oportunidad concurre a su domicilio Enrique BLIXEN.quien le plantea la posibilidad de integrarse al Seccional a fin de que podia hacer para las reorganizacion del mismo diezmado nuidos consecuencia de varias detenciones de sus integrantes.lo que ella acepta siendo encomendada por BLIXEN la tarea de buscar acercamiento con otros sectores politicos, lo que consigue con partidarios del Frente Amplio y principalmente con simpatizantes de Wilson Ferreira Aldunate,con los que realiza la volanteada conjunta en la que fuera detenida.-que lo que recuerda el texto de estos volantes es lo siguiente:" A un año del golpe- basta Mte.Jovenes Opinatales".que con Ana Bello, integrantes del mismo Regional,comentaban lo que realizaban y lo que iban a llevar a cabo, que a fines de 1974 y principios del del 1975 comienza a buscar contactos con gente de otros sectores, lo que sucede cede cuando se encuentra en forma casual con Ruben Martines del que conoce demás datos y domicilio, al que conocia por su militancia en el Frente Amplio. y al contarse va a verlo al Club Banco República,de donde era socio.-que con este se encuentra en dicho lugar unas diez veces, y le presenta a una socia del Club, de nombre MARIELA.los que aceptan las proposiciones de la tarea que tenia encomendada.-queincluso vieron la posibilidad de encaminar un periodico informativo, pero ello no se llevó a cabo por falta de medios y local adecuado para tal fin.-

Con respeto a demas militantes que conociera menciona a su compañero BLIQUEN. en el año 1974.le presenta a quien conocio por el apellido LATORRE.actualmente detenido por sus andanzasilegales, el que luegoconcurrio a su domicilio en ese entoncesVasquez Ledesma Nº3079. Apto 4.siempre a conversar sobres trabajos generales que realizaban con otros grupos.-que con éste,LATORRE. se reunian tambien en la finca sita en la calle Antonio Costa Nº3042 domicilio de CART - MAYER LUNTING, quien les facilitaba el domicilio para que se reunieran._

Que con respecto a la tarea que realizó con LA TORRE, recuerda principalmente en"enganche" que le hizo el mismo con una persona que conoció como "El Gordo Eduardo", que trabaja en la Biblioteca Municipal; ubicada frente al Liceo Bauzá, y que esta persona se trataría de Eduardo PLATERO ROBALLO, acotando que Esto ocurrió a fines de 1975 o principios de 1978._ Con respecto a posibles reuniones que realizaran en su domicilio último, negó tal hecho._ Por último resta agregar que en su domicilio lugar que fuera inspeccionado por Personal de este Departamento, se incautaron dos fotografías reproducidas en tamaño grande tipo mural, exibiendo en su dorso grabados en la madera, inscripciones cuyas fotografías adjunto al presente._

GARIBALDI LEZAMA: manifiesta luego de reiteradas evasivas que se domicilia en la finca de la calle Isidoro de María Nº1728 Apto 9, conjuntamente con su compañera la OSCHENDORF CARMEN, desde el mes de enero del corriente año, y que - trabaja en el laboratorio donde fuera detenido._ Que la finca mencionada fue_ alquilada por la persona José WERNER ANDREYA, persona de la amistad de su familia,en virtud de que el no podía hacerlo pues la Inmobiliaria ACSA que administra la propiedad, exigía a tales efectos un ingreso tres veces mayor al_ alquiler a pagar y el declarante percibe por sus tareas en el laboratorio donde trabaja la suma de N$560 mensuales._ Con respecto a detenciones anteriores manifestó que en abril del año ppdo, estuvo detenido por un,lapso de 10 días

alguin dinero, pues estaba"en la mala".. Con respecto a la finca sita en Isidoro de María, manifiesta que concurre a la misma en forma periódica coincidiendo en lo que respecta a su alquiler con lo manifestado por su novio._ Indagados sobre las actividades políticas de éste dice que el * mismo, cuando ella lo conoce, militaba con el Partido Socialista, igno_ rando a que nivel, pero que a fines de ese año o principios de 1974 pas a militar a la U.J.C. militando en Secundaria donde estudiaba; que en * el año 1974 militaba en el Seccional Engels, donde tiene cierta respon_ sabilidad, pero ignorando en cargo de que ocupa._

Con respecto al material informativo que su novio llevara al apartamen_ to, manifestó que a principios de este año él mismo llevó y le dió pa_ ra que,,leyera "Carta" y en algunas oportunidades material de informa _ ción, y que con respecto al mecanografiado encontrado en su pantalón,re conoció haberlo tomado de encima de una mesa en el apartamento, y que * luego de leer, lo guardara y que nunca le preguntó a su novio de donde obtenía el mencionado material, suponiendo la militancia del mismo ._

Al margen de lo expuesto significo a Ud., que el detenido ARTACOR AIMEI DA el día 24 del mes de octubre del corriente, alrededor de la hora 18. 30´procuró autoeliminarse lanzándose contra un cristal de las mamparas que delimitan los distintos ambientes._ del departamento, no logrando * sus propósitos en razón de la eficaz intervención de los funcionarios a fectados a su custodia, resultando con pequeñas heridas cortantes en am bas manos siendo transportada al Servicio de Sanidad de las FF.AA. don_ de quedó internada por presentar una crisis nerviosa, no siendo su esta do de cuidado._

También se encuentran a su disposición las llaves del apartamento de la calle Isidoro de María, hasta su ulterior resolución._

Posteriormente y por oficio del día de la fecha Ud, ordenó el procesa_ miento y prisión incomunicación, por Decreto N° 086/577 del día de hoy, de los siguientes ciudadanos: Nelson Francisco ARTACOR ALMEIDA, Artícu_ lo 60(V) del Capítulo Vl Bis del C.P.M. (Asociaciónes Subversivas); Fre dy BORDONI SILVERA; Artículo 60 (V) del Capítulo (VL) bis del C.P.M.(a_ sociaciones Subversivas)y artículo 55 numerales 2y 3 del C.P.M.(Escar_ nio y Vilipendio); Silvana Teresita Magariños Berta, Luis Ignacio GARI_ BALDI LEZAMA, Carmen Nelly RIMALDI LUSICH._ Artículo 60 (Vl) del Capí_ tulo Vl Bis del Código Penal Militar (Asistencia a la Asociación)._

Alba Jessie MELIA MOS, Eduardo Julio ROCAMORA PAULOS, Eduardo GONZALEZ CARDOZO, Alicia OSCHENDORF._ y Pedro Romero LARRIAUX LOPEZ, Artículo 60 (Vll) del Capítulo Vl Bis del Código Penal Militar (Asistencia a los A_ sociados)._ Cabe consignar además que dando cumplimiento a lo que Us _

en el Cilindro Municipal, ignorando por que motivo, pero presume que fuera debido a la proximidad del 1º.de Mayo._
Con relación a su militancia política manifiesta que a mediados del año 1973 solicita a Elena Capodolo compañera de Preparatorios Suarez su afiliación a la U.J.C. militando en esta, actualmente en la República Argentina, durante los años 1973/74, en el Suarez, a fines de 1974, 1975 y principios de 1976 trabaja a nivel estudiantil, integrando el Regional 6 en compañía de Ana.B.Melo que era la Secretaria Política, Jacqueline CHIFLET, Secretaria de Finanzas, a quien conoció como "TITO" Secretario de Organización y/ Propaganda, siendo el declarante responsable estudiantil del Regional._
Que hasta enero o febrero de 1976, depende de Ana BELLO pero en esa fecha/ pierde contacto con esta y hasta el mes de agosto de ese año permanece "desenganchado" hasta que en esa fecha toma contacto con "POLO" por intermedio de "El Flaco Nelson"._ (Nelson Antarcor Almeida). el que conocía del / Suarez, y con el que se encontrara en forma casual y le mencionara el hecho ._ Que "POLO" se trataría de Hugo COUTO CRASALE, le "baja" el siguiente material informativo del Partido "Cartas", material informativo diverso y mecanografiado que se localiza en el antalón de su,compañera, [redacted] al éste quien luego de leerlo ;el y Alicia OSCHENDORF devolvía a "POLO"._
Que el mismo le había mencionado le pesaría algún "Enganche" para que atendiera, pero hasta el momento ello no había sucedido._ Con respecto a su / compañera, OSCHENDORF, manifiesta que la misma no tiene militancia, y que lo único que hacía era leer el material que el llevaba al apartamento._
En cuanto a las personas que concurrían a su actual domicilio, agrega que no hiba nadie, ni siquiera familiares, pues como se sabía buscado por la / policia no quería se supiera donde estaba viviendo._ Ahora bien , en virtud de las declaraciones vertidas por GARIBALDI LEZAMA, se procede a la de 6tencion de la compañera de esta la OSCHENDORF CARMEN, quien registra entrada en esta Oficina a la hora 17.40 del día 20 de Setiembre quien interrogada comenzó diciendo: se afilió a la U.J.C. 1970 o 1971, no recordando por medio * de quien, que en el mes de Febrero del año 1975 fue detenida por personal de la Seccional 10a. de policía en virtud de su vinculación con una volanteada* realizada en esa jurisdicción de la que no participara pero que el día anterior tuvo en su domicilio, por encargo, los volantes utilizados en ella, de* que dicho encargo, por un joven al que conocía bien, di nombrado "HOMERO", que conocía por el nombre de "a GARIBALDI LEZAMA (a), "El Nordico" a principios del año 1973 en Preparatorios, habiendose vinculado sentimentalmente * con este a fines de ese año._ Con respecto a su militancia, manifiesta que* desde 1973 al 75 trabaja en el C-irculo de Preparatorios, integrando la periferia del mismo, vendía bonos para el Frente Amplio y recolectaba dinero para ésta ra el gremio de Preparatorios._Que le-ia información política que le hacia llegar Pablo SINGER, actualmente en EE.UU; militante de la Juventud y en una oportunidad, a fines de 1974 le-ó un manifiesto del Partido que este le entregara para informarse._ Que a principios del año1975 iba a integrar el Sector Finanzas de un Círculo a formarse en Pocitos, pero debido a la detención de varios militantes ello quedó trunco siendo la oportunidad en que ella * también estuvo detenida e internada por el lapso de 20 días en el local de * la Seccional 11a. que participó en varias volanteadas, desde el Golpe de Estado, en junio de 1973 en adelante, volanteadas estas llevadas a cabo en la* puerta de Preparatorios y frente a la Universidad de la República ._
Agrega en otro aspecto que en el mes de Diciembre del año 1974, concurría a* su domicilio Ariel RICCI en ese entonces requerido por sus motividades en el Partido Comunista, al que alimentó en un par de oportunidades y le dio al _

13/24

dispuesto por oficio Nro.1043 de fecha 30 de Noviembre de los ctes, recuperaron la libertad en calidad de emplazados en su domicilio los ciudadanos Liliana FIORINI, María ROSALES PAULOS, Angélica ROSALES PAULOS, y Raúl DUCE.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.5.-

SUB COMISARIO:

JOSE LUCIANO PIÑATARES.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel de los antecedentes enviados a la Justicia Militar DE Instrucción del 5to., turno de igual data y tenor.

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.5.

SUB COMISARIO:

JOSE LUCIANO PIÑATARES

MAGARIÑOS BEZZA.
APELLIDOS

CECILIA
NOMBRES

C.I. 2.026.583 DPTO. _____

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 7-8-977- LUGAR MONTEVIDEO.

HIJO DE SILVANA Y DESCONOCIDO

HERMANOS: CAMILO DOMICILIO VAZQUEZ LEZAMA 3079

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: _____ LOCALIDAD _____

TELEFONO: _____

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 580.SILVANA MAGARIÑOS

GRADO DE PARENTESCO: HIJA

OBSERVACIONES: _____

REGISTRO DE VISITAS

15/24

FECHAS						OBSERVACIONES
13-1-80	8-3-81					
27-1-80	27/3/81					
3-3-80	27-3-81					
9.3.80	5/4/81					
15-3-80	12-4-81					
12-4-80	19/4/81					
19.4.80						
26-4-80						
10-5-80						
17.5.80						
24-5-80						
2-6-80						
8.6.80						
5-7-80						
13-7.80						
2-8-80						
16-8-80						
23_8.80						
30-8-80						
13-9-80						
27-9-80						
5.10.80						
12-10—						
19/10/80						
26/10/80						
2/11/80						
16-11-80						
23-11-80						
28-12—						
18/1/81						
15/2/81						
22-2-81						
15-3-81						

APELLIDOS: QUINTEROS MAGARIÑOS

NOMBRES: CAMILO

C.I. 1.879.516. DPTO.

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO.

F. NAC. 13-11-971 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE HUGO Y SILVANA

HERMANOS: CECILIA

DOMICILIO VAZQUEZ LEZAMA 3079.

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: VAZQUEZ LEZAMA 3079. LOCALIDAD MONTEVIDEO

TELEFONO:

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 580 SILVANA MAGARIÑOS

GRADO DE PARENTESCO: HIJO

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE VISITAS

17/24

FECHAS						OBSERVACIONES
29/1/80	23-3-81					
27-2-80	5/4/81					
2-3-80	12-4-81					
9.3.80	19/4/81					
15-3-80						
12-4-80						
19.4.80						
16-4-80						
10-5-80						
17.5.80						
31-6-80						
2-6-80						
~~24.6.80~~						
17-8-80						
2-8-80						
23.8.80						
30-8-80						
13-9-80						
20.9.80						
27-9-80						
5.10.80						
12-10-						
19/10/80						
26/10/80						
2/11/80						
16-11-80						
30/11/80						
28-12-						
18/1/81						
25-2-81						
8-3-81						
15-3-81						
22/3/81						

FERRE MAGARIÑOS.
APELLIDOS

FEDERICO.
NOMBRES

C.I. 2.736.894.6. DPTO. MDEO.

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 26.2.77. LUGAR MONTEVIDEO.

HIJO DE LUIS. Y GRACIELA.

HERMANOS: MARIANA. DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

AP.4.

DOMICILIO: VAZQUEZ LEDESMA 3074. LOCALIDAD _____

TELEFONO: _____

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 580. SILVANA MAGARIÑOS.

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINO.

OBSERVACIONES: _____

19/24

BERTA LAZAGA
APELLIDOS
GRACIELA
NOMBRES
C.I. 1.452.987. DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE A.X.A. No. 8356. DPTO. MONTEVIDEO.
F. NAC. 18-5-931- LUGAR MONTEVIDEO.
HIJO DE ROBERTO Y ASUNCION
HERMANOS: DOMICILIO

CONYUGUE: ALBERTO MAGARIÑOS (F)
HIJOS: GRACIELA VAZQUEZ LEZAMA 3079. MONTEVIDEO.

DOMICILIO: VAZQUEZ LEZAMA 3079. LOCALIDAD MONTEVIDEO. TELEF. 70.33.26.
TELEFONO:
OCUPACION: EMPLEADA
LUGAR DE TRABAJO: CLINICA VETERINARIA
DIRECCION: PABLO DE MARIA 920. TELEF. 40.30.77.
VISITA A RECLUSA No. 580. SILVANA MAGARIÑOS
GRADO DE PARENTESCO: MADRE.
OBSERVACIONES:

580

NOMBRE
1er. Ap. BERTA
2.º Ap. LAZAGA
1er Nom. GRACIELA
2.º Nom.
C. I. Nº 1.452.987.
Dpto. MONTEVIDEO.
Reg Fot
Ind. Dact
FECHA NAC. 18-5-931-
Domicilio: VAZQUEZ LEZAMA 3079. MDEO.

REGISTRO DE VISITAS

20/24

FECHAS	OBSERVACIONES
15-1-80	Dom. Ruta 5 Mz.45 manzana 90 Solar 20
17-1-80	
10-2-80	
9-3-80	
5-4-80	
3.5.80	
31.5.80	
12.7.80	
16-8-80	
13-9-80	
11-10-80	
9/11/80	
7/12/80	
18/1/81	
15-3-81	
12-4-81	
26-4-81	
26-4-81	

D. E. I.
E. M. R. 2

1.452.987.

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 SILVANA LAGARIÑOS N.º 580.

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR MADRE.

OBS.

91/24

MAGARIÑOS BERTA
APELLIDOS

GRACIELA DEL NIÑO JESUS
NOMBRES

C.I. 1.452.890. DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE A.Y.B. No. 1.69.70 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 15-6-956- LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE GRACIELA Y ALBERTO(F)

HERMANOS: SILVANA DOMICILIO RECLUIDA

CONYUGUE: LUIS FERRE ECHEGARAY VAZQUEZ LEZAMA 3079.

HIJOS: FEDERICO

DOMICILIO: VAZQUEZ LEZAMA 3079. LOCALIDAD MONTEVIDEO.

TELEFONO:

OCUPACION: EMPLEADA

LUGAR DE TRABAJO: MUTUALISTA URUGUAY ESPAÑA.

DIRECCION: BVAR. ARTIGAS TELEF.40.71.22.al26.41.19.y06.09.13.

VISITA A RECLUSA No. 580.SILVANA MAGARIÑOS

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA.

OBSERVACIONES:

580

NOMBRE

1er. Ap. MAGARIÑOS

2.º Ap. BERTA

1er Nom. GRACIELA

2.º Nom. DEL NIÑO JESUS

C. I. N.º 1.452.890.

Dpto. MONTEVIDEO.

Reg Fot

Ind. Dact

FECHA NAC. 25-6-956-

Domicilio: VAZQUEZ LEZAMA 3097 MDEO.

REGISTRO DE VISITAS

22/24

FECHAS	OBSERVACIONES
13-1-80	
22-3-80	
19-4-80	
28-6-80	
26-7-80	
30-8-80	
27-9-80	
26-10-80	
23-11-80	
15/2/81	
29-3-81	

D. E. I.
E. M. R. 2

1.452.890.

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 SILVANA MAGARIÑOS N.º 580.

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS.

23/24

E.F. Nro. 826588

Montevideo, 10 de abril de 1981.-

Oficio Nro. 326/81

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2 (PUNTA DE RIELES).-

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en autos caratulados "NELSON FRANCISCO ARTAGOZ ALMEIDA Y OTROS" Nro.7/78, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Sentencia Interlocutoria Nro.34 de fecha 10 de abril de 1981, se decretó poner en libertad definitiva a la procesada SILVANA TERESITA DEL NIDO JESUS MAGARIÑOS BERTA, el día 17 de abril de 1981, fecha en que cumple su condena, por lo que corresponde hacer efectiva la misma.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel(R)

RAUL E. ROSENDE.

El Secretario

Objeto:Com.Lib Def.-
m.p.c.

Tte.1ro.(J.M)Dr.

S. NELBI BARBOZA CUNHAW.

Montevideo, 20 de abril de 1981.-

Pasenal Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

R I V A S.-

Dct.-JCO.-

Montevideo, 21 de abril de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, adjunto al presente elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la reclusa Silvana Teresita del Niño Jesús MAGARIÑOS BERTA .-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Inf. y Adm. de Reclusión.-

Mayor:

ADI BIQUE.-

EXPEDIENTE No.15/AR/81.-Montevideo,21 de abril de 1981.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Para los fines que estime pertinentes, elevo a Usted el Oficio No.326/81, expedido por el Juez Militar de Primera Instancia de 1er.Turno, por el cual se decreta la libertad definitiva de la reclusa Silvana Teresita del Niño Jesús [illegible].-

Se adjunta el formulario de informes y antecedentes y copia del acta de interrogatorio de la mencionada recluaa.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel:

RAMON J. RIVAS.-

Ficha de Identificación de Detenidos

1/113

(Dep. 130) **Unidad** Bn.I.Mc.13.-

FOTO

I. -- DATOS PERSONALES.

NOMBRE: MARIA MAAICURI ALIAS: TINA

DOCUMENTO: 1.209.[illegible]0 EDAD: 21 ESTADO: Casada

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Profesorado de literatura.-

FECHA DETENCIÓN: 26-7-79 FECHA PROCESAMIENTO:

CAUSAL PROCESAMIENTO: Consecuencia de Actos Preparatorios (1)

II - DATOS FAMILIARES

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
ESPOSA:	[illegible]	SI [illegible]	
HIJOS:	[illegible] EDAD: [illegible]	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ..... por: Alias "Jeronimo"

b. - Motivo reclutamiento: ~~Convencimiento~~ | Simpatía | ~~Compromiso~~ | ~~Colaboración~~ X

c. - Grado concientización: ~~Fanático~~ | ~~Convencido~~ | Simpatía | ~~Aceptación~~ X

d. - Funcionamiento:

Columna: [illegible] Zona:

Sector: [illegible] Grupo:

Cargo-tarea: Tirador y volanteadas.-

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI - FACTORES RECLUSION:

a - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGUAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario: . . .	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible]

Defensor Nombre: [illegible]

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible] EN: [illegible]

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: [illegible] uso de certificado público falso.- ([illegible]) [illegible] un mes Aprox.

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Bn.I.Mc.13.-

Tte.Cnel.

Z E R P A.-

a. 104

2/13

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: MARTA.-

ALIAS "[illegible]"

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.200.64[illegible] DEPTO: NACIONALIDAD:

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 9-6-[illegible].- DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: [illegible] DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: PROFESORADO DE LITERATURA.-

LUGAR DE TRABAJO: [illegible]

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: TODA SECUNDARIA GRADO: TODA

U. T. U. CURSO: ------- GRADO:

PREPARATORIO CURSO [illegible].- GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: [illegible] GRADO:

OTROS: [illegible] GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: [illegible] EDAD: 25 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ------ EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: [illegible] NOMBRE DE LA MADRE: [illegible]

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- [illegible] EDAD: [illegible] 4.- EDAD:

2.- ------ EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible].-

DOMICILIO/A: [illegible].- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: [illegible].- FECHA DE DETENCION: 26-7-72.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible].- INFORME TRIBUNAL MILITAR.-

ABOGADO DEFENSOR: [illegible].-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible] DE ACTOS PREPARA-

[illegible].-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

3/13

Actividades Subversivas (Resumen): [illegible] ignición, [illegible] y voluntades [illegible] relevamiento de [illegible] clandestinidad durante un mes aprox.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

..DTA.:En Montevideo a los veintitres días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscripto Oficial C-2 del Regimiento de Caballería 9, la persona que resultó ser;María Zulma MALCUORI EBOLE de SOLE;oriental casada de 21 años de edad,titular de la Cédula de Identidad 1:209.640,nacida en Montevideo el 9 de mayo de 1951,hija de Nelson y Nelly Mirta,estudiante de Literatura en el IAVA.,quien es interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Que vivía con su esposo Carlos Gabriel Solé Arocha,en La Paz 1003 ap.6.PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida. CONTESTA:Que vivían del sueldo de su esposo en Radio Carve,de los intereses de un dinero depositado y de la ayuda de sus padres.PREGUNTADO(3)Si ha estado detenida anteriormente.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(4)Si integra el MLN.CONTESTA:Que si,desde fines de 1971 en la Col.70 con el alias de "Elena".PREGUNTADO(5)Por su reclutamiento y actividad en el MLN.CONTESTA:Que fué reclutada junto con su esposo,a fines de 1970 por Jaime Veja,integrante de un GAT con "Geronimo" como responsable,ella como "Elena" y su esposo como "José",se reunen en su casa y en la de sus suegros, realizan volanteadas,pintadas y otras actividades a nivel estudiantil.A fines de 1971 pasan a un GAP,con "Francisco" como responsable,"Pacho", "Pelusa" y su esposo como "Lorenzo";se reunen en el apto.de La Paz habiendo realizado volanteadas;hay problemas personales entre los integrantes del grupo y se disuelve quedando con su esposo y "Pelusa",posteriormente se integran "Martin" y "Lilia",En mayo de este año pasan a la clandestinidad.PREGUNTADO(6)Por las causas de su pasaje a la clandestinidad.CONTESTADO:Que había llevado a vivir a la casa de sus padres a Estela Mary Sanchez (-) "Valeria",y al hacerse un allanamiento en la casa de sus padres deciden pasar a la clandestinidad.PREGUNTADO(7) Por los lugares de alojamiento que tuvieron hasta ser detenidos.CONTESTA:Que primeramente se alojaron en la casa de "Nestor" en 18 de Julio y Ejido,en lo de Walter Cantullo (a)"Polo" en Thompson y Larrañaga,en lo de "Miranda" en Libres y Marcelino Sosa,en un local por el Pantanoso y en otro en el Balneario Solis pasan una noche en lo de sus suegros y de allí por intermedio de "Rodolfo" van a 18 de Diciembre donde los detienen .PREGUNTADO(8)En que circunstancias se le dío alojamiento en el Balneario Solís.CONTESTA:Que hacen un contacto con "Baltazar" en la Est.Suyago y toman el tren hasta Solis,allí son recogidos en unVW conducido por Juan Enrique Cuyer y trasladados a la casa ,a la semana siguiente concurre la esposa Clara Sulla de Cuyer a llevarles comida y al día siguiente un muchacho a avisar que habían allanado la casa en Montevideo y que tenían que irse,siendo conducidos por este mismo en otro auto hasta la carretera donde toman la OMB.PREGUNTADO(9)Por sus causas para integrar el MLN.CONTESTA:Por causa de las injusticias que existen.PREGUNTADO(10)Como haría el MLN para subsanar esas injusticias.CONTESTA:Cambios en el Gobierno por vía de las armas,apoyado con ciertas medidas de carácter económico como reforma agraria y nacionalización de la banca.PREGUNTADO(11)Si tiene algo más que agregar,CONTESTA:Que no.Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados..- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

(MARISA MALCUORI)
Marisa Malcuori de Solé
Declarante
C.I.1:209.640

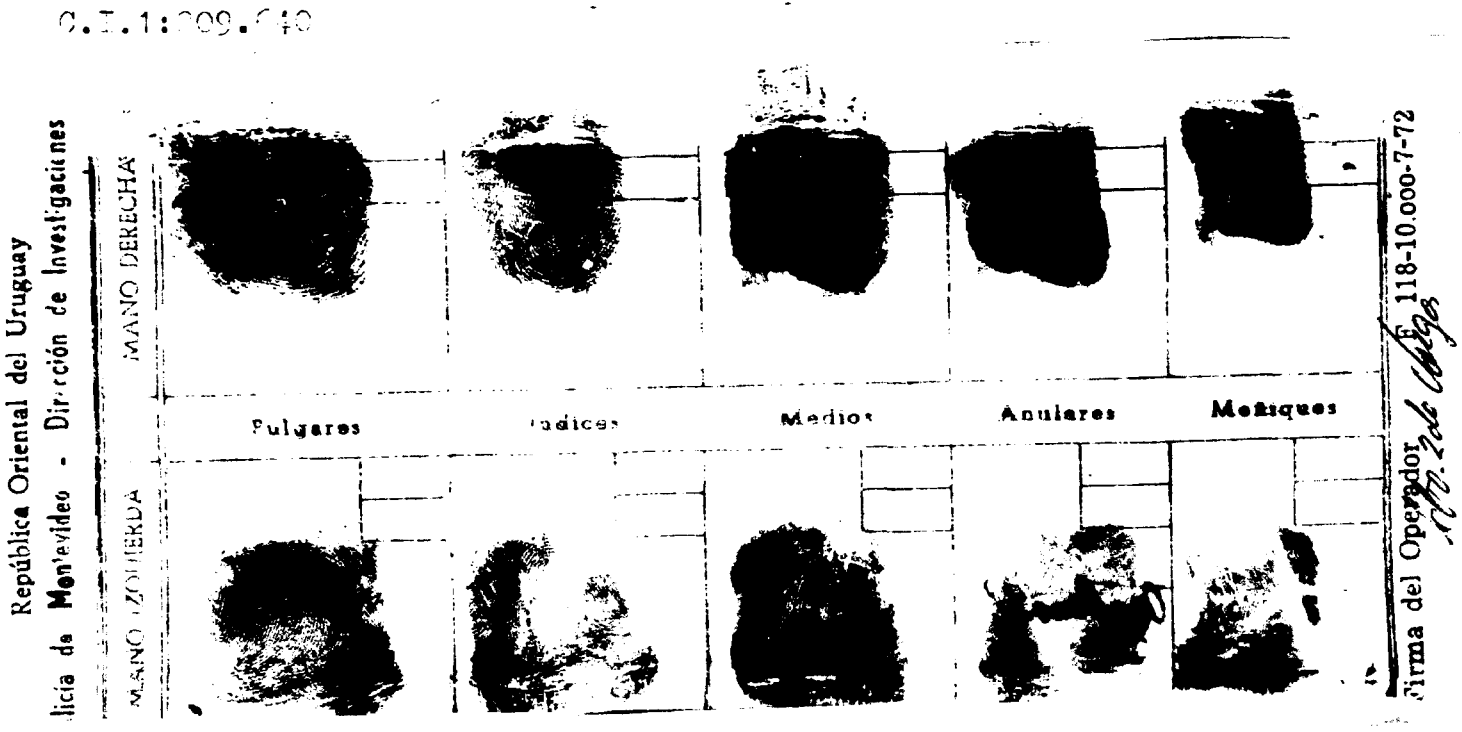

5113

D.o. No. 90 55-66

E.M.R.2.-

OFICIO No.14/AR/76.-

Montevideo, enero 22 de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.1.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Radio Nro.11.085 de la División de Ejército I, en el día de la fecha es trasladada a esa Unidad la Reclusa MARISA ZULMA ALCUORI EBOLE de SOLE, la que quedará internada en Medidas Prontas de Seguridad.-

Se adjunta formulario 104, ficha personal, acta de interrogatorio, relación de valores y efectos personales, ficha médica, ficha dactiloscópica y una fotografía (de frente).-

Saluda a Usted atentamente.-

Por El Director del E.M.R.2. 21

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-

Tte.Cnel.

WASHINGTON CRECI.-

OBJ.Com.Trasl.Rec. que da el E.M.R.-
jac-

Montevideo, enero 23 de 1976.-

-Se deja constancia, que no se recibió Documentos y la documentación de la detenida faltan: 1 Foto y 1 Ficha Dactiloscópica.-

El 2do. Comandante de la [illegible]

Tte. Cnel.

VENTURA [illegible].-

6/13

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 10 de setiembre de 19.74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa MARISA VALCOURI.-
[illegible] Doc,Id. 795.040.- Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle [illegible] No. 1963 entre JACKSON
[illegible] y [illegible].- Solicita al Señor Director que las
personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas
en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin
que se indican:

T. 4.81.69 - 23.7.14

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
[illegible] [illegible] RODRIGUEZ DE VALCOURI 795.040.-
Domicilio: [illegible] 1963.- Parentesco MADRE /
OCUPACION: [illegible].-
-Carácter de la Visita: [illegible]

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
[illegible] 427.870.-
Domicilio: [illegible] Parentesco [illegible] /
Carácter de la visita: (2) [illegible]
OCUPACION: [illegible].-

3 1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
[illegible] 1.209.567.-
Domicilio: [illegible] Parentesco(3) [illegible].-
OCUPACION: [illegible].-
Carácter de la Visita: [illegible]

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.

Domicilio: Parentesco

Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
[illegible] [illegible] [illegible]
Domicilio: [illegible] 1963 F.Nacimiento: 20-IV-72.-

(3) Parentesco o Afinidad [illegible] Actividad (4) [illegible]

...///

7/13

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:

Parentesco oAfinidad: Actividad

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposa-Padre-Hermano-cuñado+ etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel.
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

NOMBRE Ruben Nelson

MALCUORI BALBI

427.870

DOMICILIO CANELONES 1963 4-81-69

8/13

FECHA	OBSERVACIONES
2/XI/74	
16-XI-74	
30/XI/74	
14/XII/74	
14/X/75	
8/III/975	
22/2/[illegible]	
8/3/75	
22/III/75	
5/4/75	
19/IV/75	
3/5/[illegible]	
9/V/75	Visita Defensa.
17/5/75	
31/5/75	
14/6/75	
28/6/75	
22-7-75	
26/[illegible]/75	

FECHA	OBSERVACIONES
9/1/75	9/13
23/2/75	
6/9/75	
20/9/75	
4/10/75	
1/XI/75	
15/11/75	
29/11/75	
13/12/75	

D.E.I.
E.M.R.2 427.870

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Marisa MALCUORI de SOLE Nº 056
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR PADRE

OBS. 10 OCT. 1975

NOMBRE Silvia Rosa

MALCUORI EBOLE

1.209.567

DOMICILIO CANELONES 1963 4-31-69 10/13

FECHA	OBSERVACIONES
2/XI/24	
16-XI-24	
30/XI/74	
14-XII-74	
16/I/75	
8/II/975	
22/2/75	
5/3/75	
22/III/75	
5/4/75	
18/IV/75	
3/5/75	
9/6/75	Visto Exterior
11/6/75	
31/5/75	
14/6/75	
28/6/75	
12-7-75	
26/7/75	

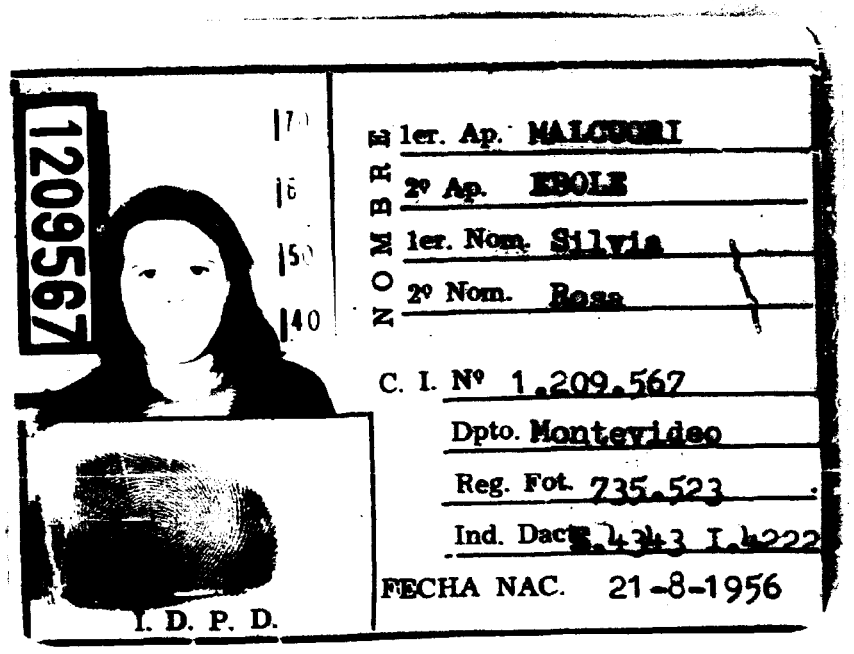

FECHA	OBSERVACIONES
9/X/75	11/13
23/X/75	
26/IX/75	
4/XI/75	
1/XI/75	
15/XI/75	
27/XI/75	
13/12/75	

D. E. I.
E. M. B. 2

1.209.567

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Marisa MALCUORI de SOLE Nº 056
2 Nº
3 Nº
4 Nº

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS. 10 OCT. 1979

NOMBRE NELLY MIRTHA

EBOLE RODRIGUEZ de MARCOURI

795040

DOMICILIO C MOLINOS 1963 TELEF. 4-81-69

2-37-14 12/13

FECHA	OBSERVACIONES
2/XI/24	
16-XII-24	
30/XI/24	
14-XII-74	
11/I/25	
8/III/975	
22/2/1	
2/3/25	
24/7/25	
6/4/25	
6/IV/25	
3/5/25	
9/6/25	Ficha Especial
31/5/25	
14/6/25	
28/6/25	
12-7-25	
27/7/25	
9/8/25	

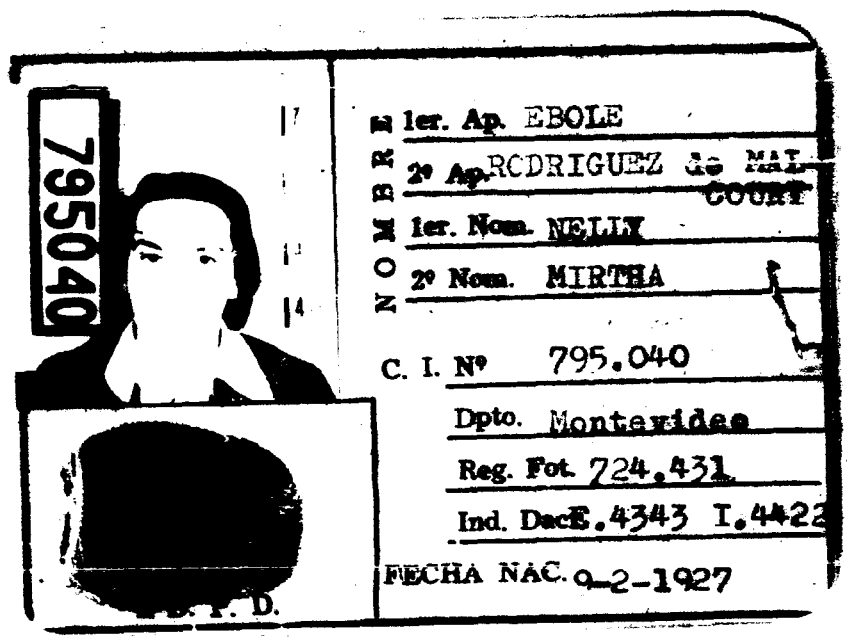

FECHA	OBSERVACIONES
23/8/75	13/13
6/9/75	
20/9/75	
4/10/75	
1/XI/75	
15/11/75	
24/11/75	
13/12/75	

D. E. I.
E. M. E. 2

195040

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1º Marisa MALCOURI de SOLE Nº 056

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 10 OCT. 1975

C. G. E.

E M E

Form. OPM/1

1/17

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) **Declaraciones de su esposo.-**

APELLIDOS: **MANCUSSO PIRIZ de PEREZ** NOMBRES: **Shirley Mabel**

ALIAS DET EN (DIRECCIÓN) **25 de Agosto entre Sarandí y L.Olivera (S.Carlos)** N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA **1,50 mts.** PESO: **47 kgs.** CABELLOS: **rubios**

OJOS: **celestes** CEJAS: **finas y separadas** NARIZ: **normal**

N.° CED. DE IDEN. **20.076** DPTO: **Mldo.** N.° REGISTRO POT. NACIONALIDAD **Oriental**

CREDENCIAL CIVICA SERIE **DBA 15.128** N.° SEXO: **Femenino**

FECHA DE NACIMIENTO: **9 JUL 948** DPTO: **Maldonado** CIUDAD: **San Carlos**

DOMICILIO: **Maldonado 932** DPTO: **Maldonado** CIUDAD: **San Carlos**

PROFESION: **Docente** ESPECIALIDAD **Profesora de Educación Moral**

LUGAR DE TRABAJO: **Liceo de San Carlos** DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: **Completa** SECUNDARIA GRADO: **6to.año**

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: **Abogacía** GRADO: **1er.año**

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL **Casada**

NOMBRE DEL ESPOSO/A **PABLO PEREZ GONZALEZ** FECHA NACIMIENTO: **9 FEB 948**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE **ANTONIO** NOMBRE DE LA MADRE **MARIA**

NOMBRE DE LOS HIJOS 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.-**Margarita** 2.- **Rosa** 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: **A sus padres.-**

DOMICILIO/A **Maldonado 988 (San Carlos)** TELEFONO: ——

UNIDAD CAPTORA: **Bn.Ing.No.4** FECHA DE DETENCION **3-IV-975**

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° **1er.Turno** SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: *Dr. Salvador Pacheco*

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS *3-4-75 Bn. Ing.4* 2.- *6-8-75 Bn.I.10*

3.- *5-4-76 Bn. I.12* 4.- *15-X-76 ERR* 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

2/17

Grado de Adoctrinamiento: **Compromiso**

Grado de Peligrosidad al ser Detenido **Normal**

Grado de Peligrosidad Posterior **Ninguno**

Actividades Subversivas y o antinacionales. **Tenía conocimiento de la existencia de C.R.A.F., niega haber integrado alguno aunque realizó voluntadas conjuntament con su esposo y recibía el P.E.L. (Pueblo en Lucha) habiéndolo pasado a otras personas en varias oportunidades.-Sabía la existencia del Movimiento Marxista ya que su esposo pertenecía al mismo.-**

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

3/17

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: SHIRLEY [illegible]SO PIRIL de PEREZ ALIAS: Alicia

DOCUMENTO: [illegible]15.128 EDAD: 26 ESTADO: Casada

PROFESION: Profesora ESPECIALIDAD: _____

FECHA DETENCION: 3/ABR/975 FECHA PROCESAMIENTO: 27/ ABR/975 CAUSAL PROCESAMIENTO: Por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.60 (VI) del C.P.M.-

II-DATOS FAMILIARES — INTEGRA ORG.SUBV. — ALIAS:

ESPOSO: Pablo [illegible]ruz ..... SI - NO — "ANDRES"
HIJOS: ..... SI - NO
..... SI - NO
..... SI - NO
..... SI - NO

III-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: ..... FUERTE — NORMAL — DEBIL

b.-Peligrosidad ..... MUCHA — MEDIA — POCA

IV-INTEGRACION A LA ORG.SUBV.

a.-Fecha Reclutamiento: ..... por: .....

b.-Motivo Reclutamiento: ..... CONVENCIMIENTO: — SIMPATIA — COMPROMISO — CONVENIENCIA

c.-Grado concientización: ..... FANATICO — CONVENCIDO — SIMPATIA — ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna: 6666666 Zona: San Carlos
Sector: _____ Grupo: C.R.A.F.
Cargo o tareas: _____

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: ..... NINGUNA — MEDIA — POCA

b.-Conducta ..... MALA — REGULAR — BUENA

VI-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: ..... MAXIMA — REGULAR — NORMAL

b.-Aislamiento necesario ..... TOTAL — MEDIO — NORMAL

VII-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

No reconoce ser integrante de los C.R.A.F. que dependían del Movimiento Marxista y el cual integraba su esposo, sin embargo, conjuntamente con el mismo, realizó pintadas y volanteadas y tiene profusos antecedentes antidemocráticos.-

Por El Jefe del Bn.de Inf.No.4: el Redactor

Mayor [illegible]

[illegible] Ve. LAVARELLO.-

EMP. N.2

10-11-1976

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FICHA DE CANJE

POLICIA DE MALDONADO

OFICINA IDENTIFICACION CIVIL

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

FIRMA DEL OPERADOR:

4/12

5/17

REGISTRO No. [redacted] PRONTUARIO No- [redacted]

FILIACION de SHIRLEY MABEL MANCISO [illegible]

Hijo de [illegible]

y de [illegible]

Nacido el día [illegible] del mes de [illegible]

del año en (Ciudad o Pueblo) [illegible]

Dep. o Provincia [illegible] Nación [illegible]

Edad aparente. [illegible] años. Profesión: [illegible]

Estado Civil: soltero, casado, viudo, divorciado. Nombre del cónyuge [illegible]

Establecimiento u Oficina donde trabaja o se halla empleado [illegible]

Domicilio particular [illegible]

Señas particulares [illegible]

No. [illegible] Sec. [illegible] ¿Ha sido identificado con anterioridad? [illegible] ¿Donde y porqué causa? [illegible]

Filiación cromática: CUTIS: Blanco, trigueño, achinado. mulato, negro.

Cabello: Castaño oscuro, mediano. claro, Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie, frontal, coronal, total.

Ojos; IRIS IZQUIERDO: Azul- claro, mediano, oscuro, apiz. oscuro. mediano. Verdoso. Marrón. Piqmentación; amarilia, anaranjado, castaño

Motivo de la identificación. Presunta Violación con Sediccosos..

Fórmula dactiloscópica: Serie [illegible] Sección [illegible] Sub Clasif. [illegible]

CLASIFICADA POR ARCHIVADA ROR FILIADO POR

El interesado presentó como justificativo de su identidad [illegible]

y dos testigos que firman al pie del presente prontuario.

[illegible] de 197

Firma habitual del identificado; [illegible]

Testigos) [illegible] Pulgar Izquierdo.

([illegible] "

Impresiones Simultaneas

MANO DERECHA MANO IZQUIERDA

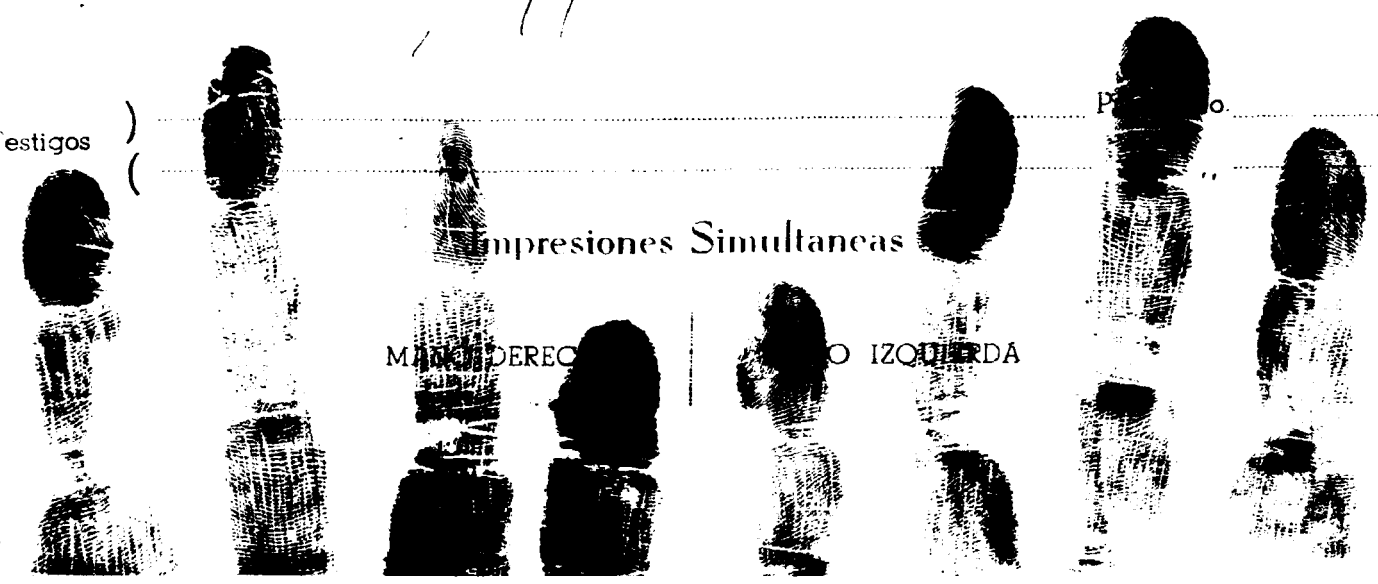

6/17

DIVISION DE EJERCITO IV

ESTADO MAYOR D-II NUMERO: [illegible]

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS

APELLIDOS: [illegible]

NOMBRES: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible]

COLOR DE PIEL: [illegible] COLOR DE OJOS: [illegible]

COLOR DE PELO: [illegible] SEÑAS PART.: [illegible]

ESTATURA: [illegible]

PROFESION: [illegible] EDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: Casado con Publo Perez.-

LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] APODO: [illegible]

C.IDENTIDAD: [illegible] FECHA DE NACIMIENTO: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] C.C. [illegible] IMP.DIG. [illegible]

NOMBRE DEL PADRE Y DE LA MADRE: [illegible]

OTROS DATOS: [illegible]

[illegible] 7/17

ACTA: En [illegible] cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco, ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros Nº. 4,comparece quien acreditó ser [illegible] de PEREZ, oriental,casada con PABLO PEREZ,de [illegible] años de edad,nacida en la 2da. Secc. del Departamento de Maldonado, el día 9 de julio de 1948,hija de Antonio y María titular de la Cédula de Identidad de Maldonado Nº.20.076y de la Credencial Cívica Serie DBA Nº.15128,de profesión profesora de educación Moral en el Liceo de San Carlos en calle Maldonado 932 quien es interrogada en base al siguiente tenor:--

PREGUNTADO (1):Cuáles son sus medios de vida,CONTESTA:Vivo de lo que proporciona mi profesión en invierno y en verano en un comercio de frutas y verduras en Punta del Este.PREGUNTADO (2):Cómo está integrado su núcleo familiar.CONTESTA:Está integrado por mi esposo y Yo.PREGUNTADO(3) :Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenida.CONTESTA:No señor.PREGUNTADO (4):Cuando fue detenida,por quién y en que circunstancias.CONTESTA:Fuí detenida el día 3 de los corrientes siendo aproximadamente la hora 20.00 en el comercio de mi padre por efectivos de las Fuerzas Conjuntas.PREGUNTADO (5):Si desarrolló o desarrolló alguna actividad de carácter gremial,sindical,político,religioso,cultural,deportivo o de alguna otra índole.CONTESTA:No,señor.PREGUNTADO (6): Si no reconoce integrantes de algun movimiento de carácter subversivo. CONTESTA:No señor.PREGUNTADO (7):Si sabe lo que es un C.R.A.F. y cual es la finalidad de dicho movimiento.CONTESTA:Un C.R.A.F. es un Comité de Resistencia Anti Fascista,la finalidad es la lucha contra el Gobierno actualmente constituido en la República con la meta de su derrocamiento.PREGUNTADO (8): Si directa o indirectamente actuó en un C.R.A.F.-CONTESTA:Directamente no, indirectamente actué,ya que realicé con él una volanteada para este Movimiento,reconociendo en este acto el volante que se me muestra igual a los distribuidos en la misma,el [illegible] constancia y adjunto a la presente acta. PREGUNTADO (9):En que lugar realizó la volanteada antes referida,como y en compañía de que personas.CONTESTA:La volanteada la realizé en la zona del Barrio de la Estrella Nueva en San Carlos, en compañía de mi esposo tirándolos en la calle,debo agregar que [illegible] que en ese momento habían más grupos volanteando zona de la ciudad,diciéndome que no debía preguntar mucho ni quienes eran los demás integrantes.PREGUNTADO (10):Si en su domicilio se realizaron reuniones del ¿? o de integrantes del mismo.CONTESTA:Ignoro si eran de ningún movimiento pero si a mi casa concurrían como ser - ilegible-------- y en ¿? circunstancias se hablaba de política.PREGUNTADO (11):Si a las personas antes referidas [illegible] les conoció algún nombre de funcionamiento.CONTESTA:No señor.PREGUNTADO (12):Si usted tenía algún nombre de funcionamiento (ALICIA),(LETICIA),etc.CONTESTA:"[illegible]" me dicen todos y el de "ALICIA" lo recuerdo.PREGUNTADO (13):que significa la sigla M.M..CONTESTA: Movimiento Marxista.PREGUNTADO (14):Si tuvo en su poder un diario o periódico editado y conocido por [illegible].-CONTESTA:Sí señor leí aproximadamente hasta el número cinco de dicho periódico y se llamaba Pueblo en Lucha y los mismos los recibí por intermedio de [illegible].PREGUNTADO:(15) Si en alguna oportunidad usted hizo reparto de dicho periódico a otras personas.CONTESTA:Si señor lo pasé a una familia [illegible] ?¿ y [illegible] en dos oportunidades como mínimo. PREGUNTADO (16):Como se explica [illegible] y -ilegible- manifiesten que usted tenía el nombre de [illegible] dentro del movimiento de "ALICIA" CONTESTA:[illegible] a mi en presencia de otra persona me llamaron por ese nombre.PREGUNTADO (17):Si tiene algo más que agregar [illegible].CONTESTA:No señor.-A esta altura se clausura la presente [illegible] en prueba de conformidad,ratificándose [illegible] un original y cinco copias [illegible] en el lugar y fecha arriba indicados.-TESTADO [illegible] VALE CONSTE-

[illegible]

/- Declarante-

Por la Jefe del Batallón Ing. Nº.4 [illegible] Jefe.-
[illegible]

[illegible] .-

8/17

E. J. No. 750445

Montevideo, 13 de julio de 1978.-

Oficio No.1171/978

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU_
SION No. 2.-(PUNTA DE RIELES)

Por el presente comunico a Usted, que por oficio No. 24 de la Corte de Justicia se le ha otorgado la libertad anticipada a la procesada Shirley Mabel Mancousso de Perez.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Feria.-

Coronel

Hugo W. Azcoytia

El Secretario

Tte.2do.(J.)

Luis A. Fagundez.

Objeto:Com.lib.anti_
ipada.-

I.C.M.

9/10

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los dieciseis días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos Teniente Coronel Melchor Maurente y Capitán José L.Parisi, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No2, comparece la reclusa SHIRLEY MABEL MANCUSO PIRIZ de PEREZ, quien de acuerdo al Radio Nro.13.662, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= =
A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:= = =
Que deberá presentarse en el Batallón de Ingenieros No.4, en un plazo de setenta y dos horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = =
E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta:= Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = = = = = = = =
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: ____________________ :Jefe de Adm.e Inf.de Rec.=
MELCHOR MAURENTE.=

Capitán: ____________________ :Oficial S-2.=
JOSE L. PARISI.=

____________________ :Reclusa
SHIRLEY MABEL MANCUSSO PIREZ DE PEREZ

JAC-

NOMBRE ANTONIO MANCUSO SOSA.-

62606 D/17

DOMICILIO MALDONADO No.988.- (SAN CARLOS)

FECHA	OBSERVACIONES
4/6/77	
25-9-77	
4-12/77	
18/1/77	
1-1-76	
9/4/78	
9/7/78	

FECHA	OBSERVACIONES

NOMBRE MARIA PIRIZ
DE MANCUSO.-

D/17
35409

DOMICILIO MALDONADO 988 (SAN CARLOS)

FECHA	OBSERVACIONES
7/10/76	18/12/77
21/11/76	1-1-78
27-2-77	15/1/78
23-3-77	12.2.78
10/4/77	26/02/78
8-5-77	12/03/78
22/5/77	26/03/78
19/6/77	9/4/78
3/7/77	14-05-78
17/7/77	28/5/78-
21/7/77	11-6-78
14-8-77	25-06-78
29-8-77	9/7/78
11-9-77	23-7-78
25-9-77	6/8/78
9-10-77	20/11/78
23/10/77	
6/11/77	
4-12/77	

13/17

FECHA	OBSERVACIONES
23/04/78	

NOMBRE BLANCA ROSA
MANCUSO PIRIZ DE REYES.-

17156 14/17

DOMICILIO SARANDI N°.980. (SAN CARLOS)

FECHA	OBSERVACIONES
7/10/76	
3-2-77	
22/5/77	
5/6/77	
14-8-77	
9-10-77	
20/11/77	
4/12/77	
12-2-78	
23/04/78	
20/11/78	

FECHA	OBSERVACIONES

15/17

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 20 de Octubre de 19 62.- 16/17

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa SHIRLEY MANCUSSO
MARIA PIRIZ DE MANCUSSO Doc.Ident. 35 409 (Maldonado) Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle Maldonado Nro. 988 (Fray Bentos) entre Cerro
y Pedro Figari.- Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
MARIA PIRIZ DE MANCUSO.-
doc.de Ident. 35 409 (Maldonado) DOM: Maldonado 988 (Fray Bentos)
Parentesco: MADRE Ocupación: COMERCIANTE.-
Caracter de la visita. V/ADULTOS

2-1er.Nombre: 1er.Apellido: 2do.Apellido:
BLANCA ROSA MANCUSSO PIRIZ DE REYES.-
Doc.Ident. 1.156 (Maldonado) Domicilio: Lavalleja 980 (Fray Bentos)
Parentesco: HERMANA Ocupación:
Caracter de la visita(2) V/Adultos.-

3-1er.Nombre: 1er.Apellido 2do.Apellido.-
ANTONIO MANCUSO SOSA.-
Doc.de Ident. 62.606 Domicilio: Maldonado 1988 (Fray Bentos)
Parentesco: PADRE Ocupación: COMERCIANTE.-
Caracter de la visita: V/Adultos.-

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco; Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido:
Doc.de Ident. Domicilio
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco: Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
(3)Parentesco o Afinidad Actividad(4)

2-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Idcnt. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad:

3-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Ident. Domicilio:
Parentesco o afinidad: Actividad:

4-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido
Doc.de Idcnt. Domicilio
Parentesco o afinidad: Actividad

17/17

5-1er.Nombre 1er.Apellido 2do.Apellido.

Domicilio:_____Doc.de Ident._____
Parentesco o afinidad:_____Actividad_____
6-1er.Nombre:_____1er.Apellido 2do.Apellido:

DOC.de Ident._____Domicilio_____
Parcentesco o afinidad:_____Actividad:_____

María P. de Marques
FIRMA DEL SOLICITANTE:

NOTA:1)Esta solicitud la hace un familiar responsable por el resto Puede haber más de una solicitud,(por Ej.), 1-presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Rec..-
2)-(1) Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4 Solo traer paquete y/o carta.-(5) Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-
3) Esposo-Padre-Hermano-cuñado, etc.-
4) Liceal-escolar- E.Industrial, etc.-

Autorícese como se solicita.-
Pase a la Jefatura de Administración e Información de Reclusas a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Desglócese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf, con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm.e Inf.de Rec.-

1/14

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: ~~MARIKYHARA LANDECHEA.-~~ NOMBRES: ~~GRACIELA BEATRIZ.-~~

ALIAS: ---

CEDULA DE IDENTIDAD: ~~1.563.274~~ Depto. ~~MONTEVIDEO~~ NACIONALIDAD: URUGUAYA

C.CIVICA: SERIE E.A.A :Nro: 18.168 SEXO: ~~FEMENINO.-~~

F.DE NACIMIENTO: ~~28-02-48~~ Depto: ~~MONTEVIDEO~~ CIUDAD: ~~MONTEVIDEO~~

DOMICILIO: ~~GRAL.VARELA 3221~~ Depto: ~~MONTEVIDEO~~ CIUDAD: ~~MONTEVIDEO~~

LUGAR DE TRABAJO: A.P.E.

PROFESION: ~~CONQUISTA~~ ESPECIALIDAD: CONTADORA

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA SECUNDARIA GRADO: COMPLETA

U.T.U. CURSO: --- GRADO: ---

PREPARATORIO CURSO: CIENCIAS ECONOMICAS GRADO: COMPLETO

UNIVERSIDAD CURSO: ECONOMISTA GRADO: COMPLETO

OTROS: --- GRADO: ---

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADA -

NOMBRE DEL ESPOSO/A: CARLOS A. DOSIL DeCARLO EDAD: 25 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: --- EDAD: ---

NOMBRE DEL PADRE: DOMINGO MARIKYHARA NOMBRE DE LA MADRE: ELVIRA LANDECHEA.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. BEATRIZ EDAD: 10 meses EDAD: --

2.- --- EDAD: 5.- --- EDAD: --

3.- --- EDAD: 6.- --- EDAD: --

OBSERVACIONES: JOSE DOSIL .- Tutor de la hija.- (suegro)

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A su padre

DOMICILIO: GRAL.VARELA 3221 TELEFONO: 79-25-84.-

UNIDAD CAPTORA: F.U.S.N.A FECHA DE DETENCION: 28-XI-77.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 2do turno SE DECLINO COMPETENCIA: ---

SE DECLINO COMPETENCIA A: --- SE DECLINO COMPETENCIA A: ---

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.2o.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: JUAN BARBE.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-II-78.-

-ART. 60 (V) Asociaciónes Subversivas del C.I.M.-

CONDENA: --- LIBERTAD FECHA: --- ORDENADA POR: F.U.S.N.A

TIPO DE LIBERTAD: --- UNIDAD A PRESENTARSE: ---

EXCARCELACION: --- DETENIDO POR: ---

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-FUSNA 28-II-77 2.- 21-07-78 D. .I.No.2.-

3.- --- 4.- --- 5.- ---

6.- --- 7.- --- 8.- ---

9.- --- 10.- --- 11.- ---

12.- --- 13.- --- 14.- ---

G.A.U.-

..//

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: MINIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MAXIMO.-.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Integrante del G.A.U. de Ciencias Económicas militando en el Comité de Base del Frente Amplio en la Facultad, durante el período electoral. Responsable de Seccional Norte de Textiles del G.A.U. Prestó ayuda a las Fábricas Textiles durante las huelgas del año 1972. Reclutaba gente en el ambiente textil. Trasladó información entre fábricas textiles de la Zona Norte repartiendo propaganda. Fué detenida en una reunión en agosto de 1973 y luego liberada permaneciendo en la Seccional Policial 11a. durante 5 dias.-Integraba el G.A.U. de la Cooperativa Peñarol. Realizó tareas de correo viajando a Buenos Aires a llevar mensajes.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Reclusas.-

Tte.Cnel.

MELCHOR LAURENTE.-

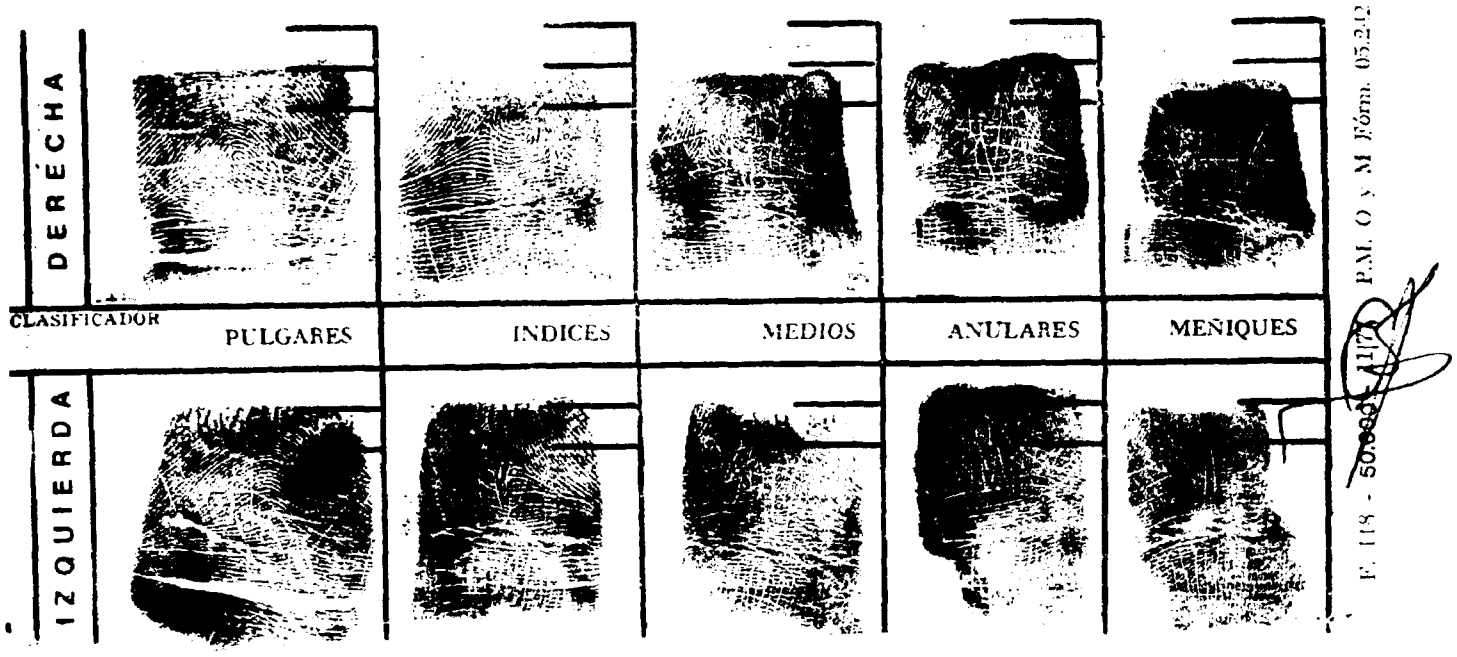

ta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

3/17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Graciela Marieyhara.= No.: 549.=

Nombres y apellidos: Graciela Beatriz Marieyhara Landechea de Dosil.=

F. Nacimiento: 28-2-48.= Dpto. de: Montevideo.= Sec. Judicial: = = = =

Paraje: = = = = = = = Estado Civil: Casada.=

Hijos: Beatriz Dosil F. Nac.: 23-9-77.= F. Nac.: = = = =

Hijos: .... F. Nac.: .... F. Nac.: ....

Nombre del esposo/concubino: xzxzxzxz Carlos Dosil.=

Situación del esposo/concubino: xxzxzxzx Recluído en E.M.R.No. 1.=

Doc. de Identidad: C.I. 1.563.274.= C.C. E.A.A. 18.168.=

Religión: = = = = Partido político: = = = Se vinculó al

movimiento sedicioso por intermedio de: Julio D'Elía.=

Desde: 1970.= habiendo militado en: G.A.U.=

= = = = = = = Siendo su encuadre: Responsable del Seccional Norte de Textiles.=

Actividades comprobadas: Integrante del G.A.U de Ciencias económicas. Responsable del Seccional Norte de Textiles del GAU. Reclutaba en el ambiente textil, trasladaba información entre fábricas y repartía propaganda. Realizó tareas de correo viajando a Buenos Aires a llevar mensajes.=

Por lo que el J.M. de: J.M.I.2o.Tno.= Procesado por: "Asociación Subversiva","Atentado a la Const.en el Gdo.de Consp.seguida de actos Prep.".=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: NINGUNO.= F. Ingreso al E.M.R.2 21-7-78.=

Unidad de Origen: FUSNA.= Detenida por: FUSNA F. Det.: 28-11-77.=

Categoría: "A" (Sediciosos).=

Fue atendida por: Dr.Juan Barbé.= Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Mala.=

Lugar donde va a residir: Echevarriarza 3221 - Montevideo.=

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA: = = = = = = = = = =

PADRE: = = = = = = Domicilio: ....

Doc. Ident.: ....

MADRE: Elvira Landechea Domicilio: Echevarriarza 3221 - Mdeo.=

Doc. Ident.: 608.455.=

HERMANOS: Cristina Marieyhara Domicilio: Campbell 1490 Mdeo.=

Doc. Ident.: 1.922.515

HIJA Beatriz Dosil Domicilio: IDEM.

Doc. Ident.: 1.990.081.=

= = = = = Domicilio: ....

Doc. Ident.: ....

Impreso en I.E.

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Tareas generales.=

Trabaja en: .....

Manualidades.=

Dedicándose a: .....

Contadora en A.F.K.=

Lugar donde trabajaba: .....

.....

Bueno.=

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: .....

.....

Bueno.=

Desde el punto de vista Odontológico fue: .....

Es posible a pesar de mantenerse aferrada a sus ideales

Reintegro a la Sociedad: .....

revolucionarios.=

.....

.....

.....

Ninguna.=

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: .....

.....

.....

Se estima que podría ser liberada.=

Sugerencias para ser liberado: .....

.....

.....

= = = = = = = = =

Informe de la Unidad Captora: .....

.....

= = = = = = =

Colaboración durante el Interrogatorio: .....

.....

Ninguna.=

.....

Ninguna.=

COLABORACIÓN: .....

Normal.= Normal.=

Carácter: ..... Inteligencia: .....

Mínimo.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: .....

Máximo.= Mínimo.=

Gdo. de Convencimiento: ..... Gdo. de Recuperación: .....

= = = = = = = = = = = = = = =

Posibilidades de futuro: .....

.....

Montevideo, 8 de Setiembre de 19 84.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

KLEBER PAMPILLON.=

E.M.R.N.2 - DIRECTOR - EJERCITO NACIONAL

TRANSCRIPCION

5/17

En Montevideo, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete, comparece una persona del sexo femenino, la cual es interrogada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado civil. edad, profesión y domicilio. CONTESTA: Graciela Beatríz MARIEYHARA LANDECHEA de DOSIL, oriental, casada de 29 años, profesión Economista trabaja de Contadora en A.F.E., Chamberlain Nº 4771 "D".

PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Mi esposo Carlos Alberto DOSIL BICARO y mi hija Beatríz DOSIL MARIEYHARA. PREGUNTADO: Si usted pertenece al G.A.U. (Grupos de Acción Unificadora), diga quién la afilió y en que fecha. CONTESTA: Si señor pertenezco al GAU. Me afilió Julio D' ELIA en el año 1970. PREGUNTADO: Que actividades hizo usted en dicha organización, diga a que nivel y con que personas. CONTESTA: Que cuando me afilió pasé a militar al Núcleo del GAU de Ciencias Económicas. En este núcleo estaban las siguientes personas Alberto GONZALEZ, Julio D' ELIA, Alvaro JAUME, Cristina GONZALEZ, Gustavo VILLAMIL, Julio DURANTE, José MICHELENA, Juan Manuel RODRIGUEZ, Alfredo ESCANDE, Elbio SCARONE, Julián Hugo BERTOLA FLORES, Jorge, Calín y Ricardo. Las actividades que se realizaron durante el año 1970 en el núcleo eran reuniones de discusión política y planificación de las actividades a nivel gremial. Durante el año 1971 continué en el núcleo de Ciencias Económicas militando en el Comité de Base del Frente Amplio de la Facultad a lo largo de la Campaña electoral.

En 1972 aproximadamente por la mitad, Alvaro JAUME me conecta con Adrián MONTAÑEZ con el cual comienzo a funcionar a nivel textil,como responsable de Organización del Zonal "Norte" de textiles del G.A.U.-

A lo largo de la huelga textil que se desarrolló ese año preste ayuda en las siguientes fábricas:"ALPARGATAS" donde me veía con Hugo MENDEZ,"HIPERTEX"; HIGUA,"TEXTIL URUGUAYA",donde me contactaba con MACHADO,Jorge Pascual y José Pedro DIAZ,"MONTEGAL"; "LA AURORA" donde me veía con PEÑAFLOR; "MUSA" donde me veía con SANCHEZ; "LANASUR" donde estaban Maximiliano,OSPITAL y José FROSS. También donde la huelga textil fuí a las fábricas "MAUSA" y "TEXTIL LA PAZ".-

Luego de la huelga textil se me encarga el levantamiento de núcleos del GAU en la zona "NORTE" del gremio. En esta tarea dependía de Adrián MONTAÑEZ. Trato de formar el núcleo de "HIGUA" y veo para esto,con Juan Carlos VIERA de dicha fábrica la forma de ganar gente y realizar reuniones cosa que hacemos ganando para el G.A.U. a HIGUA.-

En "MAUSA" me veo con PEREZ para levantar núcleos. En Textil URUGUAYA hablo con PASCUAL y DIAZ con los que se forma el núcleo del G.A.U. en dicha fábrica. En la Textil "MONTEGAL" no se pudo formar el núcleo. Durante esta época fui a trasladar información a Maximiliano de parte de Adrian MONTAÑEZ.-

En el año 1973 por falta de tiempo me paso a responsabilizar solamente de atender el núcleo de "TEXTIL URUGUAYA" en el que seguían Jorge PASCUAL, José Pedro DIAZ y yo que nos vemos aproximadamente cada 15 días.Luego de todo esto viene la huelga general decretada por la C.N.T. (Convención Nacional de Trabajadores). Durante la misma me dedico a trasladar información entre las fábricas textiles de la zona "NORTE".-

Entre estas fábricas también repartí propaganda que me era entregada en "LANASUR" por José FROSS.- Después de la huelga sigo atendiendo el núcleo de Textil Uruguaya" hasta el mes de agosto de 1973 en que soy detenida en una reunión y luego que soy liberada no hago más nada hasta fin de año.-

PREGUNTADO: Diga usted donde fue detenida,con que personas y que estaban haciendo.-

CONTESTA:Fuí detenida en una reunión que se estaba realizando en el domicilio de Juan PAIVA el administrativo de "ALPARGATAS".La reunión trataba de como ayudar a los 10 desafiliados de la fábrica " LANASUR".En esta reunión yo participaba para ver que se podía hacer para ayudarlos a nivel universitario A esta reunión iba a ir Alvaro JAUME y en la misma se resolvió dar una charla en la Universidad y recolectar dinero. En la reunión estaban presentes Héctor [illegible],José PROSS,Maximiliano,Ricardo [illegible] y yo. Fuí detenida por la policía y estuve 5 días en la Seccional de Policía Nº.11 de la cual fuí liberada.-

PREGUNTADO: Después que fue liberada que otras actividades realizó usted para el P.I.T. ..-

CONTESTA:Hasta fin del año 1973 no hice ninguna otra actividad . ...///

En el año 1974 Hugo MENDEZ de "ALPARGATAS" me vincula con Carlos DOSIL de "PHUASA" y José Pedro DIAZ de "Textil Uruguaya".-
Con estas personas me reuní en cuatro ocasiones de mediados de 1974 a Febrero de 1975 en el local sindical del seccional "NORTE" del C.O.T.(Congreso Obrero Textil).Con estas personas formamos el núcleo textil de zona norte del G.A.U. En las reuniones discutimos un documento sobre la situación económica que fue traido por Hugo MENDEZ.En este núcleo planificabamos como levantar el funcionamiento del gremio textil.-
En febrero Hugo MENDEZ me plantea que había problemas de dirección y se paraliza la actividad.-
PREGUNTADO:Que actividad estaba cumpliendo usted en el G.A.U. en la actualidad.
CONTESTA:Era integrante del núcleo del G.A.U. de la cooperativa Peñarol.
Al mismo fuí integrada por Jorge ROSELLA qué lo conocía de la Facultad de C. Económicas. Este me llamó por telefono y me cito en un bar.Luego me presentó a "el Negro" con el que me veo en cuatro o cinco ocasiones en los bares "Rex" y en el de Rondeau y Colonia.Esta persona me bajo boletines e información política.-
PREGUNTADO:QUe otras personas integraban junto con usted el núcleo de la cooperativa de Peñarol.-
CONTESTA:Estaba integrado solamente por mi y Ana FERREIRA.-
PREGUNTADO:Si usted realiza alguna otra actividad para el G.A.U. aparte de las que dejo la mas arriba.-
CONTESTA:En una ocasión a pedido de Juan Manuel RODRIGUEZ lleve un mensaje dirigido a Hugo MENDEZ que se encontraba en la ciudad de Bs.As..Para esto me dió una dirección en la cual vivia la familia HOUNI la cual me conecto con Hugo MENDEZ. Con esta persona me vía en la calle y luego fuimos a un Restaurante donde nos reunimos. El mensaje era oral y consistía en trasmitirles que se tenían que reunir cosa que yo así hice.-
PREGUNTADO:Si usted tenía conocimiento de cuales eran los objetivos del G.A.U y por qué medios pensaba llevarlos a la practiva.-
CONTESTA:El objetivo del G.A.U es el unir a toda la izquierda en un Partido de Vanguardia ideología Marxista -Leninista con el cual formar el Frente Antifascista y Antioligarquico en el cual unir a todas los sectores del Pueblo para mediante una huelga general insurreccional de caracter armado derrocar al actual sistema social e implantar una sociedad de corte socialista.-
PREGUNTADO:Si tiene algo que agregar,enmendar,tachar o rectificar en cuanto al contenido de sus dichos.-
CONTESTA: No señor.-
Leída que le fue se ratifica en sus dichos firmando un original y tres copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados,-

FIRMA Luce firma.-
Graciela Beatriz MAREYMARA LANDECHEA de DOSIL
C.I. 1.563.274.-
DETENIDA.-

7/12 42

D.r. No. 15 31 73

Montevideo, 3 de enero de 1978.-

Señálase la audiencia en el día de la fecha a las 11.45 horas para que preste declaración la ciudadana GRACIELA BEATRIZ MARIENHARA. - - - - - - - - - - - -

Teniente de Navío(CG) - - - - - - - - -
TABARE DARIES
Juez Sumariante

Cabo 1a. Adm. - - - - - - - - - -
MONICA DE BRUM
Secretaria

En Montevideo, a los tres días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho y siendo las 11.50 horas, estando en audiencia el señor Juez Sumariante, asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona citada, quién juramentada en forma legal, el señor Juez ~~mandó suspender la audiencia y~~ pasa a interrogarla de la siguiente forma: - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio. - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: GRACIELA BEATRIZ MARIENHARA LANDECHEA, de DOSIL, oriental, casada, 29 años, Economista y empleada de AFE y Chamberlain No.4771 "D". - - - - -

PREGUNTADO: Si las declaraciones que corre a fojas 3)4 que se le muestran y son leídas por Ud., si la firma y rúbrica que lucen al pie de las mismas las reconoce como suyas y si tiene algo más que agregar. - - - - - - - - - - - - - - - - -

///....

8/17

/ CONTESTO: Sí, son mías, y tengo que agregar con relación de la reunión en la casa de JUAN CAZALEZ, que yo fuí ahí a concretar la charla con los obreros, y el que me envió fué ALBERTO GONZALEZ, la charla era para la Facultad de Ciencias Económicas y no para la Universidad.- -

PREGUNTADO: -Si está en conocimiento que toda actividad que desarrollase para el GAU sería considerada ilegal. -

CONTESTO: Sí. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: -Manejó o recaudó fondos para el GAU. - -

CONTESTO: No. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: -Efectuó reclutamiento y/o afilió partidarios para el GAU. - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: No. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: -Usaba alias dentro del GAU. - - - - - -

CONTESTO: No. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Abonaba la cuota mensual al GAU. - - - -

CONTESTO: - Cuando estaba en Ciencias Económicas. - -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar. - - - - -

CONTESTO: Sí, que ultimamente estaba bastante alejada del GAU . -

En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia leída por la deponente su declaración, se ratifica de su contenido firmándola después del señor Juez

////.....

D.r. Nº 15 31 74

..../ por ante mí que certifico.Conste - - - - - - - - - -

Teniente de Navío(CG)

T.B.RE DA.ER

Juez Sumariante

- - - - - - - - - - - -

GRACIELA MARIEYHARA DE DOSIL
Indiciada

Cbo.1a. Adm. _____

MONICO DE BRUN

Secretario

En D.R.Nro.153173 Línea 14a. LO TACHADO (mandó suspender la audiencia) NO VALE

Cabo. 1a. Adm._____

MONICO DE BRUN

Secretario.

TRANSCRIPCION 10/17

D.r. Nº 15 31 75

DATOS FILIATORIOS:

NOMBRE: GRACIELA BEATRIZ MARIEYHURA LANDECHEA DE DOCIL

FECHA DE NACIMIENTO: 28 de febrero de 1948

LUGAR DE NACIMIENTO: Montevideo

EDAD: 29 años

ESTADO CIVIL: Casada.

CEDULA DE IDENTIDAD : 1.563.274

CREDENCIAL CIVICA: No recuerda

NOMBRE DE LA MADRE : ELIDA LANDECHEA

DOMICILIO: Chamberlain Nº 4771 "D"

Teniente de Navío (CG)_ _ _ _ _ _ _ _

FABARE DANERS

Juez Sumariante

Cbo.1a.Adm _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

MONICO DE BRUM

Secretario.

MA"IEYHA"A LANDECHEA 11/14
APELLIDOS
MA"IA C"ISTINA
NOMBRES

C.I. 1.922.515 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BAA No. 19.838 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 19.05.949 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE DOMINGO (fallecido) Y ELVI"A CLOTILDE
HERMANOS: G"ACIELA — DOMICILIO "ecluida

CONYUGUE: SANTIAGO AND"ES JAU"ENA — Campbell 1490 Mdeo.
HIJOS: MA"TIN — Campbell 1490 Mdeo.
LUCIA — Campbell 1490 Mdeo.

DOMICILIO: Campbell 1490 LOCALIDAD PA"QUE DE LOS ALIADOS
TELEFONO:
OCUPACION: LABO"ES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 549 G"ACIELA MA"IEYHA"A
GRADO DE PARENTESCO: HE"MANA
OBSERVACIONES:

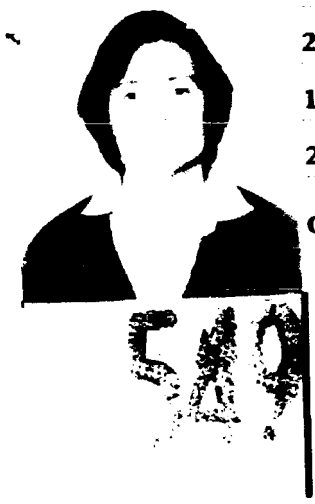

1er. Ap. MARIEYHARA•=
2do. Ap. LANDECHEA• =
1er. Nom. MARIA•*
2do. Nom. CRISTINA•=
C. I. N. 1•922•515•=
Dpto. MONTEVIDEO•=
Fecha Nac. 19-5-[illegible]•
Domicilio Echevarrialza 3219•=

REGISTRO DE VISITAS

12/14

FECHAS						OBSERVACIONES
18-2-79	7-6-80	23/6/81	7-1-83			
4-3-79	26-7-80	6/7/81	23/1/83			
18-3-79	9-8-80		6-3-83			
1-4-79	21-9-80	28/9/81	24/4/83			
	5-10-80					
28-4-79	19/12/80	4/10/81	7/8/83			
12-5-79	2/XII/80		2/8/83			
26-5-79	16-1-80	18/10/81	24/9/83			
	30-1-80		18-9-83			
9-6-79	14/12/80	1/11/81	2/10/83			
23-6-79	28-12-	15/11/81	14/10/83			
	11-1-81					
4-7-79	25/1/81	13/2/82	30-12-83			
21-7-79	8-2-81	27/4/81	11-12-83			
4-8-79	22-2-81	10/7/82	8-1-84			
18-8-79	8-3-81	7-2-82	22-1-84			
29-9-79	23/3/81	7/3/82	5-2-84			
24-10-79	5/4/81	14-4-82	4/2/84			
10-11-79	19/4/81	19/4/82	10/3/84			
24-11-79	3-5-81	2/5/82	22/4/84			
22-12-79	17/4/81	30/5/82	17/8/84			
5-1-80	31/5/81	14/6/82	15/4/84			
19/1/80		7/6/82	12/8/84			
2-2-80	14/6/81	11/7/82	19/8/84			
16-2-80	28/6/81	25-7-82	26/8/84			
30-2-80		23/8/82				
5-3-80	12/7/81	3-10-82				
12-3-80	26/7/81	14/11/82				
26-4-80		28-11-82				
10-5-80	9/8/81					
24-5-80		26/12/82				
23-8-80						

F.R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso autorizado a visitar a:

Graciela Harieyhara.= No. 549

No.

No.

No.

L. FAMILIAR Hermana.=

LANDECHEA RAMIO 13/12
APELLIDOS

ELVIRA CLOTILDE
NOMBRES

C.I. 608.455 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ABA No. 2092 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 03.06.908 LUGAR COLONIA

HIJO DE ANTONIO (fallecido) Y ADELAIDA (fallecida)

HERMANOS:	DOMICILIO
MARIA SOFIA	T. y Tres 1494 Mdeo.
ADELAIDA "	Treinta y tres 1494 Mdeo.
LILA	Branzen 2072 Mdeo.
MARIA EMA	Branzen 2072 Mdeo.

CONYUGUE:	
DOMINGO MARIEYHARA	Fallecido
HIJOS: GRACIELA BEATRIZ "	Recluida
MARIA CRISTINA "	Campbell 1490 Mdeo.

DOMICILIO: Echevarriarsa 3221 LOCALIDAD POCITOS

TELEFONO: 79.25.84

OCUPACION: LABORES

LUGAR DE TRABAJO: "

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 549 GRACIELA MARIEYHARA

GRADO DE PARENTESCO: MADRE " "

OBSERVACIONES:

549

1er. Ap. LANDECHEA

2do. Ap. RAMIO

1er. Nom. ELVIRA

2do. Nom. CLOTILDE

C. I. N. 608.455

Dpto. MONTEVIDEO

Fecha Nac. 3-6-908

Domicilio ADELAIDA

2092

REGISTRO DE VISITAS 14/17

FECHAS						OBSERVACIONES
3-2-79	10-5-80	9/6/81	3-10-82			
14-3-79	24-7-80		14/11/82			
18-3-79	2-6-80	23/6/81	28.11.82			
1-4-79	26.7.80		26/12/82			
28-4-79	9-8-80	6/5/81	6-5-83			
12-5-79	23.8.80	30/9/81	4/9/83			
26.5.79	5.10.80	4/10/81	2/10/83			
9-6-79	19/10/80	18/10/81	30.10.83			
23.6.79	2/XI/80		11.11.83			
7-7-79	10-11-80	1/11/81	8.1.84			
21.7.79	30/XI/80		22.1.84			
4-8-79	14/12/80	15/12/81	5-2-84			
18.8.79	28-12-80	13/12/81	4/3/87			
29.9.79	1-1-81	23/2/82	18/3/84			
13.10.79	25/II/81	10/5/82	28/4/84			
27.10.79	2-2-81	12-2-82	10/4/84			
10.11.79	8-3-81	21/III/82	12/8/84			
24.11.79	22/3/81	7/3/82	19/8/84			
8.12.79	5/4/81	4/4/82				
22.12.79	19/4/81	18/4/82				
5-1-80	3-T-81	2/5/82				
19/1/80	17/5/81	30/5/82				
2-2-80	24/5/81	13/9/82				
16-2-80	28/6/81	27.6.82				
30-2-80	12/7/81	11/7/82				
15-3-80	26/7/81	25-7-82				
12-4-80		22/8/82				
26-4-80						

D. E. I.

E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 RAQUEL MARIETTA ... No. 549

2 ..... No.

3 ..... No.

4 ..... No.

REL. FAMILIAR .....

DOSIL MA"IEYHA"A

APELLIDOS

BEAT"IZ

NOMBRES

C.I. 1.990.081-7 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 23.09.977 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE CA"LOS ALBE"TO Y G"ACIELA

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Campbell 1490 LOCALIDAD PA"QUE DE LOS ALIADOS

TELEFONO: _____

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 549 G"ACIELA MA"IEYHA"A

GRADO DE PARENTESCO: [redacted]

OBSERVACIONES: _____

REGISTRO DE VISITAS

16/17

FECHAS						OBSERVACIONES	
11/2/79	8/9/79	5-2-80	31/5/81	13/12/82	29-9-83	17/7/83	29/4/84
18.2.79	15-9-79	9.8.80	14/6/81	27/12/82	12-9-83	24/7/83	13/5/84
24/2/79	29.9.79	16-8-80	3/II/82	26-9-83	31/8/83	27/5/84	
1.3.79	6/10/79	23.8.80	21-6-81	6/II/82	3-10-83	7/8/83	3/6/84
11/3/79	24/10/79	30-8-80	28/6/81	10/4/82	10/10/83	14/8/83	10/6/84
18.3.79	27-10-79	28-8-80	5-7-81	14/4/82	24/10/83	21/8/83	
25/3/79	31/10/79	5.10.80	24/7/81	7/3/82	6-11-83	4/9/83	6/6/84
1.4.79	10.11.79	19-10-80	13-7-81	24/3/82	14/11/83	11/9/83	10/7/84
8/4/79	24/11/79	26/10/80	2/10/81	8/4/82	28-11-83	25/9/83	3/7/84
28.4.79	22.12.79	2-12-80	26/7/82	5/5/82	12/5/83	24/10/83	15/7/84
5/5/79	29/12/79	23-11-80	9/8/81	9/5/82	19-12-83	9.10.83	22/7/84
12.5.79	5/1/80	30/11/80	23/8/81	24/5/82	16/12/83	23/10/83	05/8/84
19/5/79	19/1/80	7-12-80	30-8-81	23/5/82	6-1-83	30.10.83	12/8/84
26/5/79	2-2-80	14-12-80	6/9/81	6-6-82	23/1/83	6/11/83	19/8/84
9/6/79	16-2-80	28-12-80	4-1-81	20/6/82	13-2-83	20.11.83	26/8/84
9.6.79	8-2-80	6-1-81	11-1-81	17/6/82	20/4/83	4.12.83	2/9/84
16/6/79	15-3-80	8-2-81	20/9/81	20/6/82	27/5/83	18/12/83	
23.6.79	22.3.80	22-2-81	27/9/81	6-3-83	28/I/84	6/1/84	
30/6/79	29.3.80	8-3-81	4/10/81	17/3/83	5-2-84	8.1.84	
14/7/79	2-4-80	15-3-81	11-10-81	10-4-83	12/2/84	28/I/84	
21.7.79	12.4.80	22/3/81	16/10/81	24-4-83	26/2/84		
28/7/79	26-4-80	29-3-81	25-10-81	8.5.83	4/3/84		
4.8.79	3.5.80	5/4/81	8/11/81	22-5-83	11-3-84		
11/8/79	10-5-80	19/4/81	15/11/81	5-6-83	18/3/84		
18.8.79	24-5-80	3-5-81	22-11-81	19/6/83	25-3-84		
25/8/79	31.5.80	10/5/81	23/11/81	3-6-83	1/4/84		
1.9.79	14-6-80	17/5/81	6-12-81		8/4/84		
	21-6-80	26.5.81			15/4/84		
	9.6.80	7-6-81			22/4/84		

17/17

A.j. No.475329.=

OFICIO No.815/84.=

Montevideo,3 de setiembre de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No2.=

Por el presente comunico a Usted que Por Resolución No.4031 de fecha 10 de Agosto de 1984,dictada por el Supremo Tribunal Militar a consecuencia de la visita de Causas Criminales (Art.15 de la Ley No.14.068, del 10 de Julio de 1972 y Art.8 y concordantes de la Ley No.14.997, del 27 de Marzo de 1980 y modificativas), se ha decretado la Libertad anticipada por Gracia de la penada Graciela Beatriz MAIDANA de LOPEZ, quien se encuentra recluída en ese Establecimiento.=

OBJETO:Com.Lib. Ant.por Gracia.= rag

Solicito a la vez, se informe el domicilio a constituir por la penada de referencia,para la prosecución de los trámites pendientes.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Juez Militar de 1a.Instancia de 2o.Turno a cargo del 4o.T

Jorcusel(Av)

Oscar Vilche.=

El Secretario de 2o.Turno a cargo del 4o.Turno.=

Alf.(JM)Dra.

Monica Tudesco.=

Montevideo,05 de setiembre de 1984.=

Pase al Señor Jefe de Adm.de Reclusión a sus efectos.=

El Director del E.M.R.No.2.=

-1/20

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: [illegible] IDO **NOMBRES:** MARIA CRISTINA

ALIAS " LUCIO "

CEDULA DE IDENTIDAD: **DEPTO:** **NACIONALIDAD:** Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE C.K.A. **N.º** 10.021 **SEXO:** Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 21-Jul-1948 **DEPTO:** Montevideo **CIUDAD:**

DOMICILIO: Lasagna 6106 **DEPTO:** Montevideo **CIUDAD:**

PROFESION: Estudiant **ESPECIALIDAD:**

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. año **SECUNDARIA GRADO:** 4to. año

U. T. U. CURSO: **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO **GRADO:**

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: Escuela Nacional de Bellas Artes **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltera

NOMBRE DEL ESPOSO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: Juan Alberto Marin **NOMBRE DE LA MADRE:** Margarita Garrido

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- **EDAD:** 4.- **EDAD:**

2.- **EDAD:** 5.- **EDAD:**

3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Margarita Garrido

DOMICILIO/A: [illegible] **TELEFONO:** 59 05 93

UNIDAD CAPTORA: Policía ([illegible]) **FECHA DE DETENCION:** 22-Mar-973

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º 4to. T. **SE DECLINO COMPETENCIA A;**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A.**

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible]-73 [illegible] Atentado a la Constitución [illegible].-

CONDENA: **LIBERTAD: FECHA** **ORDENADA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- [illegible]-May-73 2.- [illegible].4 - 22-May-73

3.- T.I.- [illegible]-73 4.- 5.-

6.- 7.- 17137 8.-

9.- 10.- 11.-

O.P.R.33"

2/20

Grado de Adoctrinamiento: .....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: .....

Grado de Peligrosidad Posterior: .....

Actividades Subversivas (Resumen): [illegible], militando en [illegible] y [illegible]

.....

.....

.....

.....

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO DERECHA

MANO IZQUIERDA

Pulgares	Indices	Medios	Anulares	Meñiques

Firma del Operador

MA. CRISTINA MARIN

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

3/20

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

María J.Marín.= 111.=

Informes y antecedentes de la Reclusa: ..... No.: .....

Nombres y apellidos: María Cristina Marín Carrido.=

F. Nacimiento: 21-7-48.= Dpto. de: Montevideo.= Sec. Judicial: .....

Paraje: ..... Estado Civil: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ....., F. Nac.: .....

Nombre del esposo/concubino: .....

Situación del esposo/concubino: ..... J.K.A.= 12.021.= .....

Doc. de Identidad: C.I. ..... C.C. .....

Religión: ..... Partido político: Ninguno.= ..... Se vinculó al

movimiento sedicioso por intermedio de: Febrero 1972.= U.J.R.33.= .....

Desde: ..... habiendo militado en: Militante de Base.= .....

..... Siendo su encuadre: .....

.....

.....

Actividades comprobadas: Realizó vigilancias, relevamientos y fichaje de Policías.= hacendados y profesionales. Trabajos de información para el secuestro de Melgueiro.=

.....

.....

Por lo que el J.M. de: Instruc. 4to. Trno. Procesado por: Asociación subversiva. Atentado a la Const. en el Gdo. de Consp. seguida de actos Prep. Encubrimiento de auto-evasión - secuestro.=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: NINGUNA F. Ingreso al E.M.R.2 25-5-73 22-3-73.=

Unidad de Origen: B.I.1.= Detenida por: R.3.Mec.4.= F. Det.: .....

Categoría: " " (Sedicioso).=

Fue atendida por: Dr.Carlos Rodríguez Ballardo.= Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: REGULAR.=

Lugar donde va a residir: Irlanda 226 - Mdeo.=

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: ..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

MADRE: Margarita Carrido Domicilio: Irlanda 2226 - Mdeo.=

Doc. Ident.: 504.603.=

HERMANOS: Margarita Marín Domicilio: Velsen 4592 - Mdeo.=

Doc. Ident.: 1.558-793-6.=

..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

..... Domicilio: .....

Doc. Ident.: .....

Impreso en I.E.

4/20

OTROS: Sbnos: Leticia Marchese C.I.2.598.909-3.=DOM.Velsen. 4592-2do.=
" Natalia Marchese C.I.2.598.936- .=DOM. IDEM.
" Emilio Marchese C.I.3.265.108-5.=DOM. IDEM.

Habiendo presentado problemas de carácter:

Trabaja en: Tareas Generales.=

Dedicándose a: Manualidades.=

Lugar donde trabajaba: No trabajaba.=

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno.=

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.=

Reintegro a la Sociedad: Posible, a pesar de su período de reclusión continúa
siendo a sus ideales revolucionarios.=

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Nulo.=

Sugerencias para ser liberado: La única que podría ser liberada.=

Informe de la Unidad Captora: Según radio No.69/I,del R.C.Mec.4, su grado de peligrosidad al ser detenida:NINGUNO y colaboración en interrogatorio:MESURADA.=

Colaboración durante el Interrogatorio: MESURADA.= MEDIA

COLABORACIÓN: Nulo.=

Carácter: Normal.= Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Medio.=

Gdo. de Convencimiento: Máximo.= Gdo. de Recuperación: Mínimo.=

Posibilidades de futuro:

Montevideo, 8 de [illegible] de 19 84

El Director del E.M.R.2.=

Coronel:

[illegible].=

5'20

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: EJERCITO NACIONAL: REGION MILITAR NR.1.-

En Montevideo,a los 29 dias del mes de Marzo de 1973, comparece ante el Oficial de Informaciones de la Unidad, la Ciudadana MARIA CRISTINA MARIN GARRIDO Cédula de Identidad no posee, Oriental,Soltera,Nacida el dia 21 de Julio de 1948, de 24 años de edad, domiciliada en Velsen Nº 4592, hija de don Alberto Marin y doña Margarita Garrido, Quien es Interrogada sobre el siguiente tenor:

1)-PREGUNTADO: Cuando y en que circunstancia fue detenida.-
CONTESTADO: Fui detenida el dia 23 de marzo de 1973, y en Circunstancia que me encontraba en el bar del Aeropuerto Nacional de Carrasco.
2)-PREGUNTADO: ¿Pertenece a alguna organización clandestina que opera en nuestro País?.-
CONTESTADO: Si Señor, pertenesco a la denominada organización popula Revolucionaria 33 (O.P.R.33,?.-
3)-PREGUNTADO: Desde que fecha integra la Organización clandestina y quien la recluto.-
CONTESTADO: Integre la denominada Organizacion en el mes de febrero del año 1972, y me reclute "LUIS" desconosco su Nombre Legal.-
4)-PREGUNTADO: ¿Cual fue su primer trabajo para la Organización?-
CONTESTADO: En el mes de Marzo del año 1972, realice Vijilancias a Almacenes Malloristas, a los efectos de conseguir comestibles,y en el mes de Abril del mismo año realice seguimientos a Policias de Seccionales, a los efectos de obtener sus correspondientes Chapas Policial.-
5)-PREGUNTADO: ¿Que lugar ocupaba dentro de la denominada Organización (O.P.R. 33).-
CONTESTADO: Militante de Vace.-
6)-PREGUNTADO: ¿Con que alias funcionaba en la denominada Organización (O.P.R. 33)?-
CONTESTADO: Funcionaba con el alias de "LEONOR" .-
7)-PREGUNTADO: ¿Como estaba formado el primer equipo del cual usted formaba parte?.-
CONTESTADO: Estaba formado por, "BEATRIZ" con el nombre legal de ANA AMOROS "SERGIO" con el nombre legal de RICARDO BARREIROS, "ROBERTO" con el nombre legal de ANDRES, desconosco su apellido.
8)-PREGUNTADO: ¿Que trabajos realis para la organización conjuntamente con ese primer equipo, y quien hera el encargado?.-
CONTESTADO: En el mes de Junio realizamos 4a5 vijilancias al Sr. SERGIO MOLAGUERO, y tambien realizamos de 15a 20 dias vijilancia al Sr. PARDO SANTALLANA para poder levantarlo y asi obtener dinero de su recompensa, caso que no llego a Realizarce, el encargado hera "SERGIO" con el nombre legal de RICARDO BARREIRA
9)-PREGUNTADO: ¿En que fecha pasa Usted a la clandestinidad y por que motivo?
CONTESTADO: Paso a la clandestinidad el dia 21 de Julio del año 1972, por motivo que calle el local de RAMON MARQUEZ, y en el se encontraba mi Credencial legal.-
10)-PREGUNTADO: ¿Nombreme los locales que estuvo desde que ingreso a la denominada Organización (O.P.R.33)?.-
CONTESTADO: (1) Local de RAMON MARQUEZ, ya calle, local de "ROBERTO" desconosco donde esta situado, y en un local en la calle Ibirapita, y local de SAN QUINTIN.-
11)-PREGUNTADO: ¿Que otros trabajos realizo para la Organización.?.-
CONTESTADO: Durante tres meses no realisamos ningun trabajo, entre los dias 12a13 del Mes de Octubre del año 1972, decidimos mi compañero y yo trasladarno a Buenos Aires en la cual permanesimos asta el mes de Diciembre del mismo año, Regresando a Montevideo a principio del mes de Diciembre ?.-
12)-PREGUNTADO: ¿Usted Integra un segundo equipo, en que fecha le hace y como estaba formado?.-
CONTESTADO: Ingrece en el segundo equipo a principio del mes de Diciembre en el local de SAN QUINTIN, junto con "ARTURO" desconosco su nombre legal,"CAMILO"con el nombre legal de RUBEN PERDOMO, "BEVA O PLACA" Sra. de este ultimo,desconosco su nombre legal.-
13)-PREGUNTADO: ¿Que trabajos realizo para la Organización conjuntamente con este segundo equipo?.-
CONTESTADO: Hacer fichas de Militares y Politicos con el fin de tener un Archivo, sacar fotos de las armas que se encontraban en el local.-

.../////...

Cristina Marín

///...

14)-PREGUNTADO: ¿Cual es la finalidad de la denominada Organización (O.P.R.33).-
CONTESTADO: La finalidad hacer Revolución Socialista.-
15)-PREGUNTADO: ¿Con que alias funciona su Compañero dentro de la Organización?.-
CONTESTADO: Funciona con el alias de "SERGIO".-
16)-PREGUNTADO: Con que finalidad querian la Organización las armas y las municiones.-
CONTESTADO: Con la finalidad de defenderse y para las acciones.-
17)-PREGUNTADO: ¿Estaí Usted de acuerdo con las acciones del (O.P.R.33),.-
CONTESTADO: Si Señor estoy de acuerdo.-
18)-PREGUNTADO: ¿Tiene algo mas que agregar al Interrogatorio?.-
Contestado: No Señor.-

-Leida que fue la presente por el deponente , se ratifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicados, firma un original y tres copias del mismo tenor.....

El declarante: Cristina Marín

MARIA CRISTINA MARIN GARRIDO.-

F/20.

E.r. Nº 783475
D.r. Nro. 79 34 75

OFICIO No.447/980

OBJETO:Com.fecha cumpl.pena.-
T.E.P.

Montevideo, 27 de mayo de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Llevo a su conocimiento que por Sentencia de 1ra. Instancia Nro. 59/977 de fecha 29 de noviembre de 1977, MARIA CRISTINA MARIN CARRIDO fue condenada por autoría de "Asociaciones Subversivas" y "Atentado a la Constitución en grado de conspiración seguida de actos preparatorios"-(CPM:Arts. 60(V),60(I)Inc.6o. y 60(XII)) a la pena de DOCE (12) AÑOS DE PENITENCIARIA, con descuento de la preventiva cumplida;y confirmada por Sentencia Definitiva de 2da. Instancia Nro.214/979 de fecha 1ro. de noviembre de 1979, salvo en cuarto a las imputaciones delictuales que se amplian, condenándola además por "Encubrimiento de autoevasión"(arts.197 y 184 CPO) y coautoría de "Secuestro"(arts.61 y 346 CPO), en consecuencia cumple la totalidad de su pena impuesta el dia 22 de marzo de 1985.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR 02-VI-80 0900 HORA

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Cnel.(R) César Olmos

César N. Olmos.-

El Secretario

Tte.2do.(J.M.) Eduardo Chucarro

Eduardo Chucarro.-

8/20

.../// Montevideo, 2 de Junio de 1980.-

Pase al Sr. Jefe de Información y Administración de Re-

clusión, a sus efectos .-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel: Rivas

RIVAS .-

PASE A I REG. MENCIONADA PARA SU NOTIFICACION
CUMPLIDO
Jefe de Adm. e Info. Rec.
Mayor
ENRIQUE.-
NOTIFICADA: Gustavo Rivas

NOMBRE Juan Alberto

MARIN SANCHEZ

284.468

DOMICILIO Luis Lasagna 6406 9/.20

FECHA	OBSERVACIONES
16-1-77	
FO 4.77	
1-1-78	
11-6-78	
24/12/78	

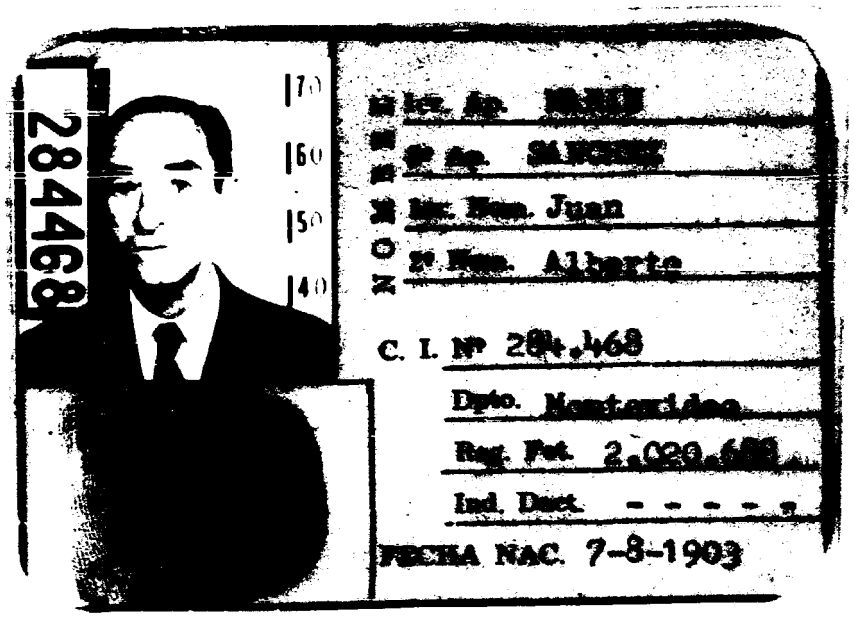

FECHA	OBSERVACIONES
	10/20

D. E. I.
E. M. B. 2

284.468

El portador del presente cuya filiación se consigna al dorso está autorizado a visitar a:

1 Ma. Cristina MARIN Nº 211

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR PADRE

OBS. 14 OCT. 1974

11/20

MARQUESE MARIN
Apellidos

LETICIA
Nombres

C. I. 2.598.909-3 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie ==== No. ===== Dpto. ==========

F. Nac. 15/11/73.- Lugar Montevideo.-

Hijo de Hugo Jorge Marchese y Margarita María.-

Hermanos: Natalia Marchese.- Domicilio Valsan 4592.-

Emilio Marchese.- Valsan 4592.-

Conyugue:

Hijos

Domicilio Valsan 4592.- Localidad Malvín.-

Teléfono 59.14.08.-

Ocupación Escolar.-

Lugar de Trabajo 4to.año en escuela No.

Dirección Caldas y Avda.Italia.-

Visita a la Reclusa No. 111.-CRISTINA MARIN.-

Grado de Parentesco Sna.-

Observaciones

12/20

MARCHESE MARIN.-
Apellidos

EMILIO.-
Nombres

C. I. 3.265.108-5 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie ==== No. ======= Dpto. ==========

F. Nac. 2/9/82.- Lugar Montevideo.-

Hijo de Hugo Jorge Marchese y Margarita María.-

Hermanos: Natalia Marchese Domicilio Velsen 4592.-

Leticia Marchese.- Velsen 4592.-

Conyugue:

Hijos

Domicilio Velsen 4592.- Localidad Malvín.-

Teléfono 59-14-08.-

Ocupación ==========

Lugar de Trabajo

Dirección

Visita a la Reclusa No. 111.- CRISTINA MARIN.-

Grado de Parentesco Sho.-

Observaciones

13/20

MARCHESE : MARIN
Apellidos

NATALIA.-
Nombres

C. I. 2.598.936-6 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie ====== No. ====== Dpto. ==========

F. Nac. 16/9/71.- Lugar Montevideo.-

Hijo de Hugo Jorge Marchese y Margarita Garrido.-

Hermanos: Leticia Marchese.- Domicilio Velsen 4592.-

Emilio Marchese.- Velsen 4592.-

Conyugue:

Hijos

Domicilio Velsen 4592.- Localidad Malv-in.-

Teléfono 59.14.08.-

Ocupación Escolar 6to.año.-

Lugar de Trabajo Escuela No.-

Dirección Caldas y Avda.Italia.-

Visita a la Reclusa No. 111.-María Cristina Marín.-

Grado de Parentesco Sna.-

Observaciones

11/20

MARCHESE MARIN
Apellidos

LETICIA
Nombres

C. I. 2.598.909-3 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie ==== No. ===== Dpto. ==========

F. Nac. 15/11/73.- Lugar Montevideo.-

Hijo de Hugo Jorge Marchese y Margarita María.-

Hermanos: Natalia Marchese.- Domicilio Valsan 4592.-

Emilio Marchese.- Valsan 4592.-

Conyugue:

Hijos

Domicilio Valsan 4592.- Localidad Malvín.-

Teléfono 59.14.08.-

Ocupación Escolar.-

Lugar de Trabajo 4to.año en escuela No.

Dirección Caldas y Avda.Italia.-

Visita a la Reclusa No. 111.-CRISTINA MARIN.-

Grado de Parentesco Sra.-

Observaciones

REGISTRO DE VISITAS

11(A)/20

FECHAS	OBSERVACIONES
23/10/83	
30-10-83	
24/11/83	
4-12-83	
11-12-83	
19/12/83	
6/1/84	
29/II/84	
17-2-84	
11-3-84	
25-3-84	
15/4/84	
6/5/84	
3/6/84	
24/6/84	

12/20

MARCHESE MARIN.-
Apellidos

EMILIO.-
Nombres

C. I. 3.265.108-5 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie ==== No. ======= Dpto. ==========

F. Nac. 2/9/82.- Lugar Montevideo.-

Hijo de Hugo Jorge Marchese y Margarita Marín.-

Hermanos: Natalia Marchese — Domicilio Velsen 4592.-

Leticia Marchese.- — Velsen 4592.-

Conyugue:

Hijos

Domicilio Velsen 4592.- Localidad Malvín.-

Teléfono 59-14-08.-

Ocupación ==========

Lugar de Trabajo

Dirección

Visita a la Reclusa No. 111.- CRISTINA MARIN.-

Grado de Parentesco Sbo.-

Observaciones

12(A)/20

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
30.10.83	
24/11/83	
19/12/83	
6/1/84	
5-2-84	
4/3/84	
15/4/84	
3/8/84	

13/20

MARCHESE MARIN
Apellidos

NATALIA.-
Nombres

C. I. 2.598.936-6 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie ====== No. ====== Dpto. ==========

F. Nac. 16/9/71.- Lugar Montevideo.-

Hijo de Hugo Jorge Marchese y Margarita Garrido.-

Hermanos: Leticia Marchese.- Domicilio Velsen 4592.-

Emilio Marchese.- Velsen 4592.-

Conyugue:

Hijos

Domicilio Velsen 4592.- Localidad Malv-Sn.-

Teléfono 59.14.08.-

Ocupación Escolar 6to.año.-

Lugar de Trabajo Escuela No.-

Dirección Caldas y Avda.Italia.-

Visita a la Reclusa No. 111.-María Cristina Marín.-

Grado de Parentesco Sna.-

Observaciones

13(A)/20

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
23/10/83	
30-10-83	
24/11/83	
4-12-83	
11-12-83	
19/12/83	
6/1/84	
15/1/84	
29/I/84	
12/2/84	
4/3/84	
11-3-84	
25-3-84	
15/4/84	
6/5/84	
3/6/84	
17/6/84	
24/6/84	
15/7/84	
05/8/84	

MARIN GARRIDO 14/20

APELLIDOS

~~MARGARITA MARIA~~ NOMBRES

C.I. 1.558.793-6 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE ~~BCA~~ CKA No. ~~7259~~ 1127 DPTO. CANELONES

F. NAC. 15.06.944 LUGAR TACUAREMBO

HIJO DE JUAN ALBERTO Y MARGARITA

HERMANOS: CRISTINA DOMICILIO Recluida

CONYUGUE: HUGO J. MARCHESI ODISSIO Velsen 4592 Montevideo

HIJOS: NATALIA " " "

LETICIA " " "

EMILIO " " "

DOMICILIO: Velsen 4592 LOCALIDAD MALVIN

TELEFONO: 59.14.08

OCUPACION: LABORES

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 111 CRISTINA MARIN

GRADO DE PARENTESCO: HERMANA

OBSERVACIONES:

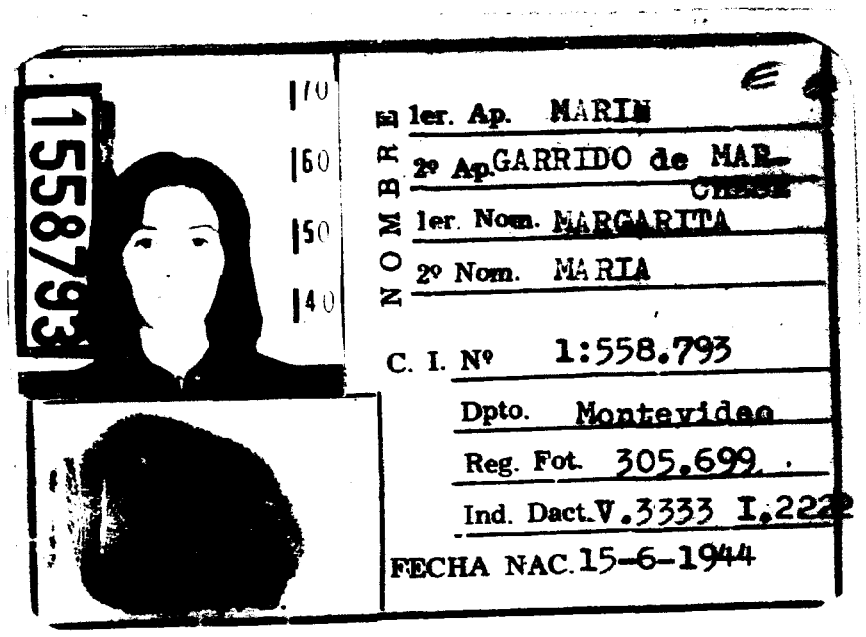

REGISTRO DE VISITAS

15/20

FECHAS						OBSERVACIONES
18-2-79	13-7-80	6/9/81	20/4/83			
4-3-79	27-7-80					
	15-5-80	20/8/81	6-5-83			
14.3.79	21-7-80		12-6-83			
	2-6-80					
1-4-79	4-6-80	4/10/81	26/4/83			
	5-7-80					
15-4-79	29-7-80	18/10/81	17/7/83			
29-4-79	3-8-80					
	1-8-80	29/11/81	17/7/83			
13-5-79	16-9-80	13/12/81	31/7/83			
21.5.79	28-9-80					
	12-10-80	27/12/81	14/8/83			
10-6-79	26/11/80	16/5/82	28/8/83			
24-6-79	7 11 80	24/2/82	11/9/83			
8-7-79	23-11-80					
	7-12-80	7/3/82	7.10-83			
22-7-79	21/1/81					
5-8-79	6-1-81	21/3/82	23/10/83			
19-8-79	19/1/81	4-4-82	4-11-83			
	11-2-81	13/4/82	13/12/83			
30-9-79	11-2-81	20/4/82	30/12/83			
14-10-79	13/3/81	25/5/82	15/11/84			
28-10-79	1/3/81	13/6/82	29/11/84			
11.11.79	16-3-81	21-6-82	12/2/84			
	25-3-81					
9.12.79	5/4/81	3-10-82	28/2/84			
		17-10-82	11-3-84			
23.12.79	19/4/81	14/11/82	25-3-84			
6-1-80	5-5-81	28-11-82	02/4/84			
20/1/80	28/5/81	12-12-82	13/5/84			
3-2-80	26/7/81	16/12/82	27/6/84			
17-2-80	9/8/81	21-83	10/6/84			
2-3-80			3/7/84			
16-3-80	23/8/81	23/1/83	22/7/84			
30.3.80		6/4/83				

D.F.I.
E.M.R.2

1558.793

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Ma. Cristina MARIN Nº 111

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR HERMANA

OBS. 14 OCT. 1979

GARRIDO DE MATTOS DE MARIN.- 16/20

APELLIDOS

MARGARITA.-

NOMBRES

C.I. 504.603-9 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE A.R.B. No. 4.160 DPTO. Mvdeo.-

F. NAC. 20-7-906 LUGAR TACUAREMBO 8va.Secc.

HIJO DE EMILIO GARRIDO(fallecido LEOCARDIA DE MATTOS(fallecida)

HERMANOS:	LEOCARDIA GARRIDO	DOMICILIO HIPOLITO IRIGOYEN 1698 Mvde
	IGNACIO GARRIDO.-	VERDI 4656 Mvdeo.-
	MARINA GARRIDO	BOLONIA 1960 Mvdeo.-
	CARMELO ARBURUAS.-	Fco.del PUERTO 3841 Mvdeo.-
	BAUTISTA JUAN ARBURUAS	REYLES 1188 (RIVERA)
	SEVERO ARBURUAS.	JOSE PEDRO VARELA 366(TACUAREMBO)
CONYUGUE:	JUAN ALBERTO MARIN	IRLANDA 2226 Mvdeo.-
HIJOS:	MARGARITA MARIN	VELSEN 4592 Mvdeo.-
	CRISTINA MARIN	RECLUIDA E.M.R.No.2.-

DOMICILIO: IRLANDA 2226 Mvdeo.- LOCALIDAD La Unión

TELEFONO:

OCUPACION: LABORES.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 111 MARIA CRISTINA MARIN GARRIDO.

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES:

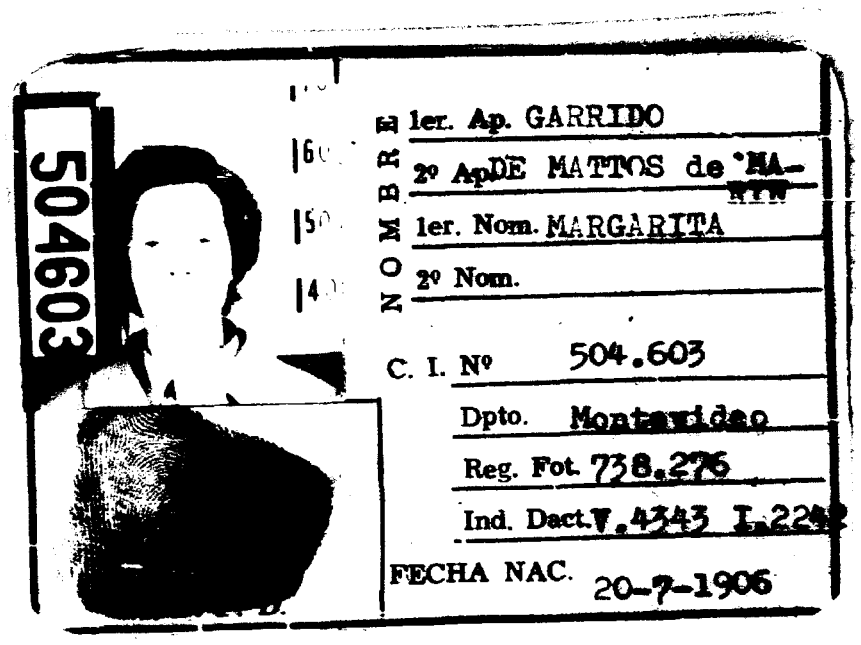

REGISTRO DE VISITAS

17/120

FECHAS						OBSERVACIONES
18-2-79	10-5-80	6/9/81	2e/8/82			
4-3-79	15-5-80		5-9-82			
18-3-79	21-6-80	20/9/81	15-5-82			
1-4-79	5-7-80	4/10/81	3-10-82			
15-4-79	29-7-80	18/10/81	13-10-82			
29-4-79	8-8-80		14/11/82			
13-5-79	13-9-80	1/12/81	28-11-82			
10-6-79	24-9-80		12-12-82			
24-6-79	26-10-80	15/12/81	26/12/82			
7-7-79	9-11-80	29/12/81	6/1/83			
19-8-79	13-11-80		6-3-83			
6-9-79	3-12-80	13/12/81	12-6-83			
30-9-79	21/12/80	27/12/81	26/6/83			
14-10-79	6-1-81	20/1/82	20/7/83			
28-10-79	18/1/81	7-2-82	12/7/83			
11-11-79	3-2-81	21/2/82	21/7/83			
9-12-79	25-2-81	7/3/82	14/7/83			
23-12-79	5/4/81	21/3/82	3-10-83			
6-1-80	19/4/81	4-5-82	4-11-83			
20/1/80	3-5-81	18/5/82	18/11/83			
3-2-80	25/6/81	25/5/82	30/11/83			
12-2-80	12/7/81	30/5/82	15/11/84			
20-2-80	26/7/81	17/6/82	29/I/84			
15-3-80	9/8/81	4-6-82	12/9/84			
30-3-80	28/8/81	11/7/82	26/2/84			
13-4-80		27-7-82	11-3-84			
2-4-80		6/9/82	25-3-84			
			22/4/84			
			13/5/84			

D. R. I.

E. M. B. S

504.603

El portador del presente cuya filiación se consigna al dorso está autorizado a visitar a:

1 Ma. Cristina MARIN Nº 111

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR MADRE

OBS. 14 OCT. 1974

18/20

A.j. No. 476683

Montevideo, 6 de agosto de 1984.-

OFICIO No.629/984

AL SR. DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados:"María Cristina Marín Garrido y otros,Causa Nro.68/74",por Resolución Nro.3303 de fecha 2 de agosto del corriente año, del Supremo Tribunal Militar, en acto de Visita Anual de Causas, se decretó la Libertad Anticipada por Gracia de la condenada María Cristina Marín Garrido.-

OBJETO:Com.Lib.Anticipada por Gracia.-
SC

En consecuencia solicito se haga efectiva dicha libertad y se comunique a esta Sede el domicilio que constituya la mencionada encausada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Ira.Instancia de 1er.Turno a cargo del 5to.Turno.-

Coronel

Raúl E. Rosende.-

El Secretario

Cap.(JM)Dr.

C.Kelbi Barbosa Culshaw.-

Montevideo,agosto 8 de 1984.=

Pase al Señor Jefe de Adm.de Reclusió a sus efectos.=

El Director del E.M.R.2.=
Coronel:
PAMPILLON.=

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR -

19/20 -

Montevideo, agosto 8 de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Nro. 2.=

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, elevo a Usted el formulario de informes y antecedentes y fotocopia del acta de interrogatorio de la reclusa María Cristina MARIN GARRIDO.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe de Adm. de Reclusión.=

Mayor:

NESTOR R. SILVERA.=

E.M.R. Nº 2 - ADM. de RECLUSION - EJERCITO NACIONAL - JEFE

EXPEDIENTE No. 29/AR/84.= Montevideo, agosto 8 de 1984.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I:

Habiéndose recibido del Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno, el Oficio No. 629/984, comunicando la libertad anticipada por Gracia, de la reclusa María Cristina MARIN GARRIDO, elevo a Usted los antecedentes mencionados.=

NOMBRE DE LA RECLUSA: María Cristina MARIN GARRIDO.=

UNIDAD DE ORIGEN: B.I.1.=

FECHA DE DETENCION: 22-3-73.=

FECHA DE INGRESO AL E.M.R.2: 25-5-73.=

JUZGADO MILITAR: J.M.I. 4to. Tno.=

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Realizó vigilancias, relevamientos y fichaje de Policías, Hacendados y Profesionales.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ante los suscritos Mayor Nestor R. Silvera y Capitán Mario De Mello, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa María Cristina MARIN GARRIDO, quien de acuerdo al Radio No.2-1604/84, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = = = = = = = =

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Batallón de Infantería No.2, sito en Camino Maldonado 7110, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = = = = = = = =

Se instada a que manifieste, sobre el régimen interno de reclusión, atención Sanitaria y alimentación, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.=

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = =

Mayor: _____ Jefe de Adm. de Rec.=

Capitán: _____ Oficial Ins. de Rec.=

_____ Recluso.=

Se deja constancia de que la reclusa mencionada se negó a firmar el acta de libertad.=

Habiendo tomado conocimiento del acta que antecede la Señora Margarita Garrido C.I.5[illegible].603-9, domiciliada en Irlanda 2026, procede a retirar de este Establecimiento a la persona María [illegible], en el lugar y fecha arriba indicado.=

Margarita G. de Garrido

MARGARITA GARRIDO

C.I. 5[illegible].603-9.=

E.M.R.N. - ADM. - EJERCITO NACIONAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.M.R.N. - EJERCITO NACIONAL - DIA DE RECLUSION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

1/13

C.G.E.
E.M.G.E. FORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

A PERSONAL:
APELLIDOS: MARKELIUNAS SINKEVICIUS NOMBRES: ANA IRENA.-
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 646.954.- Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
C.CIVICA: SERIE: B.T.B. :Nro: 9410.- :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 26-10-933.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Depto. CIUDAD:
LUGAR DE TRABAJO: FARMACIA. MAZZONE.-
PROFESION: Empleada.- ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: :GRADO:
PREPARATORIO CURSO: Medicina.- :GRADO: completo.-
UNIVERSIDAD CURSO: Quimica y Farmacia. :GRADO: 4 años.-
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A F.NAC.
COMBRE DEL CONCUBINO/A F.NAC.
NOMBRE DEL PADRE: José. (Fallecido) NOMBRE DE LA MADRE: Petrona.(Falleeida).-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Bruno Sinkevicius.-
DOMICILIO: Estados Unidos TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: J.P.M.Dpto.2. FECHA DE DETENCION: 23-10-975.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 1er.- :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.Aer.Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Juan Barbé.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 3-76.- Asistencia a la Asosiación.-
En Instancia: Asosiación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 23-10-975.Dpto.2. 2.= 11-75.C.Central.-
3.= 23-4-76.C.Mujeres.- 4.= 8-8-977.E.M.R.No.2. 5.=
6.= 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

P.C.-

1-583

..11

2/13

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del Partido Comunista, detenidos del P.C° la sindican como activa participante de la Comisión de recursos del Seccional CERRO, en su domicilio se realizaban reuniones informativas y planificadoras. Negando la misma toda paricipación.-

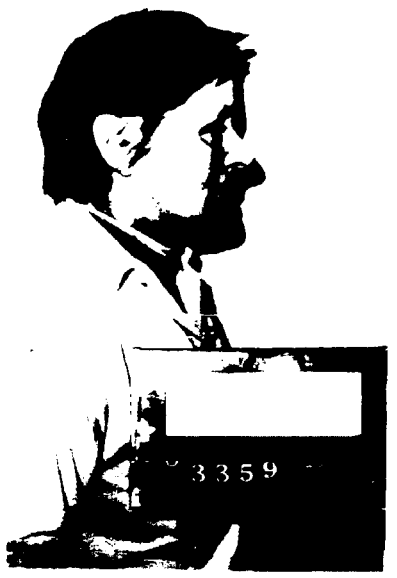

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

Informes y antecedentes de la Recslusa: Ana Barbeitinos No. 439.-

Nombres y apellidos: Ana Irene Barbeitinos / Sinbericius.-

F.Nac. 26-10-933 Depto.de: Montevideo Sec.Judicial ——

Pasaje ——— Estado Civil Soltera.-

Hijos ——— F.NAC. ——— ——— F.NAC.

Hijos. ——— F.NAC. ——— ——— F.NAC.

Nombre del esposo/concubino: ———

Situación del esposo/concubino: ———

Doc.de identidad: C.I. 646 954 C.C. B.F.B. 9420.-

Religión: ——— Partido Político: P.C. Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: ———

desde ——— ;habiendo militado en: Partido Comunista

Siendo su encuadre: Secretaria de Finanzas del Seccional "Cerro".-

Interviniendo en las siguientes acciones: Integrante de la Comisión de recurso del Seccional "Oro". En se domicilio se realizaban reuniones informativas y planificadoras.-

Por lonque el J.M.de Instruc. 1º Turno Le tipificó: Asociación Subversiva.-

Grado de Peligrosidad: 6 Máxima F.ingreso al EMR.2. 8-8-77.-

Procedente de: Carcel de Mujeres.- Detenida por: Dep.2.IBR.

Fué atendida por: Dr. Juan Carlé.- Como defensor.

Durante su permanencia en el E.M.R.2, observó una conducta: 6 Mala.-

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Perú 1938.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: ——— Domicilio: ———

Doc.Ident. ———

MADRE: ——— Domicilio: ———

DOC.IDENT. ———

HERMANOS: ——— DOMICILIO ———

DOC.IDENT. ———

——— DOMICILIO: ———

DOC.IDENT. ———

——— DOMICILIO ———

DOC.IDENT. ———

4/13.

OTROS: Tío: Bruno Lukevicius: Dom: Japón 2117.- CI. 319.546.-

Habiendo presentado problemas de caracter:

Trabaja en: Enfermería por pinzamiento de columna

Dedicándose a: manualidades.-

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Empleado en Farmacia Mazzone.-

Durante su permanencia en el EMR.2 su estado de salud fué: Regular

Tratado por pinzamiento de columna. Operado de papiloma año 1980.-

Desde el punto de vista odontológico fué: bueno.-

Respecto a su liberación la Dirección del E.M.R.2 considera que: Ø no es conveniente su reintegro a la sociedad por mantenerse aferrado a sus ideales marxistas leninistas.

COLABORACION: Ø mínima

Carácter: Ø normal Inteligencia: Ø normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Ø negativo

~~Sometimiento al régimen interno de reclusión:~~

Grado de convencimiento: Ø máximo Gdo. de recuperación: Ø mínimo

Posibilidades de futuro:

(Sustituye al papel Numerado)

5/B

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
-. DEPARTAMENTO Nro.2 .-

ASUNTO Nro._____ OFICIO Nro.1625/75 Anexos

Montevideo,

-S E Ñ O R - SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO-

Señor Juez:

Habiendo llegado a conocimiento de estas Oficinas, de que en la Villa del Cerro, estaría funcionando el Seccional de l proscripto Partido Comunista, denominado "CERRO", se realizaron las averiguaciones pertinentes pudiendose establecer la veracidad de la información y lograr la identificación de una de los Secretarios de Finanzas de dicho grupo ilegal, que resultó ser Sergio MAILAMAN MOREIRA, nacido en Montevideo, el día 27 de febrero de 1955, hijo de Juan y Concha, de estado civil soltero, Cédula de Identidad Nro. 1.459.600, Registro Fotográfico Nro. 458.069, domiciliado en la calle Real nro.1731.

Atento a los expuesto, se efectuó una inspección en el domicilio del nombrado MAILAMAN MOREIRA, incautandose en el mismo, precisa cantidad de estampillas de diversos valores, de las utilizadas para el cobro de la cuota de los asociados al ilegal Partido Comunista, números de rifas en favor de dicha grupo político a sortearse con la última lotería del mes de diciembre del año 1975 y sobrantes de números de rifa sorteada con la lotería del Reyes del mismo año.-

Se procedió además a la detención del encausado e interrogada al respecto, manifestó haberse afiliado a la Unión de Juventud Comunista durante el transcurso del año 1967, no cumpliendo ningún tipo de actividad, hasta hace unos seis meses atrás, oportunidad en que fue abordado por Juan Carlos RODRIGUEZ CESPEDES, quien luego de hacerle un planteamiento general de la situación económica del País, lo invitó para unirse al grupo clandestino

./

CARCEL CENTRAL DE POLICIA
RECIBIDO POR
FECHA 8 - MAR 1976
HORA 20.15

6/B

/. del Partido Comunista que actua en la zona, manifes - tándole a su vez que ocupa la Secretaria de Finanzas. - Que luego de aceptar a participar en el mismo, le fueron impuestas sus obligaciones, a la vez que le presentaron a la cogi totalidad de los integrantes del grupo.-

De sus declaraciones, surge una contradicción, ya que manifestó comenzar su militancia hace unos seis - meses atrás, cuando en realidad debe haber comenzado mucho antes, ya que se le incautó en su domicilio, números de rifa a sortearse con la lotería de Reyes del año 1975.-

A esta altura del procedimiento, en base a informaciones que se poseían y a las declaraciones de T.I. LANGLAIS MORIRA, se tuvo un cabal conocimiento del funcionamiento del "SECCIONAL [illegible]", el cual depende directamente del "REGIONAL 3 OESTE" del ilegal Partido Comunista, así como también de la identificación de varios de - sus integrantes.-

Continuadas las averiguaciones, se realizó una inspección en el domicilio de Uriel Francisco MAGALLANES CASTILLO, nacido en Montevideo, el día 25 de junio de 1955, hijo de Delia y María Luisa, de estado civil soltero Cédula de Identidad Nro. 1.400.739, Registro Fotográfico Nro. 2.138.439, domiciliado en la calle Filipinos Nro. - 3884, sindicado como encargado de Finanzas del Grupo "3 PARTACO" de dicho Seccional, incautándose en el lugar bonos de rifa a favor del Partido Comunista, fotos de la - reconstrucción del Seccional 20 del Partido Comunista y boletines con las últimas palabras del ex-Presidente Salvador Allende.-

Por lo expuesto, se procedió a la detención de MAGALLANES CASTILLO, quien una vez en estas Oficinas, manifestó haberse afiliado a la Unión de Juventud Comunista en el transcurso del año 1969, que luego de un período en el que no tuvo militancia alguna, retomó la misma en febrero de 1974 hasta el mes de abril del mismo a ./

/. 18, fecha que según sus manifestaciones fue expulsado por no-rias discrepancias con el grupo, no obstante haber realizado varias tareas para el Partido Comunista en la clandestinidad.-

Posteriormente se realizó una inspección en el domicilio de Ana Irene MARKELIUNAS SINKEVICIUS nacida en Montevideo el día 26 de octubre de 1933, hija de José y Petrona, de estado civil soltera, Cédula de Identidad Nro. 646.854, Registro Fotográfico Nro. 41.266, domiciliada en la calle Mexico Nro. 1604, señalada como integrante de la Comisión de Finanzas, en cuya época, la misma [illegible] de su [illegible], y del Partido Comunista, lo que demostraba su grado importante de militancia dentro de dicho grupo ilegal.

Por lo expuesto, se procedió a su detención y conducción a estas Oficinas, donde interrogada al respecto negó en forma terminante tener alguna vinculación dentro de la Comisión de Recursos del Secretariado de Finanzas de dicho Seccional e incluso conocer a algunas de las personas que se encuentran detenidas y que integran los diversos Secretariados.-

Cabe agregar, que pese a las evidencias obtenidas en el transcurso de la Investigación, el material que se le incautara y las propias declaraciones de los detenidos que la sindican como activa participante de la Comisión de Recursos del Seccional "CERRO" y que en su domicilio se realizaban reuniones informativas y planificadoras, la detenida, siguiendo órdenes expresas de la Dirección del Partido, se mantuvo en una cerrada negativa en cuanto a su participación en el Secretariado de Finanzas.-

Posteriormente se realizó una inspección en el domicilio de Rubén Darío AVEIRO CLAVIJO, nacido en Montevideo, el día 8 de junio de 1941, hijo de Ramón Orosman e Irma Margarita, de estado civil soltero, Cédula de Identidad Nro. 920.162, Registro Fotográfico Nro. 38.151, domiciliado en la calle Lucas Rodríguez Nro. 4827, incautándose en el lugar 6 talones de una libreta de cobro de cuota de adherentes al Partido, pertenecientes al mes de abril del año ppdo. y varios números de rifa en favor del Partido Comunista a sortearse en combinación con la última lotería del mes de noviembre del año 1975.-

Detenido y conducido a estas Oficinas, negó en forma terminante militar dentro del ilegal Partido Comunista, pese al -

./.

8/13

/. material incautado en su domicilio y las manifestaciones de TALLAMINA MORALES, quedó radicaba como secretario político del Seccional "CERRO". Posteriormente en un nuevo interrogatorio, aceptó haberse afiliado al Partido Comunista en el año 1971, conocer que actualmente se estaba trabajando para el Partido en la ilegalidad, pero no participar de los mismos.-

Expresó además que las rifas incautadas en su domicilio fueron adquiridas por él, lo que se puede comprobar que es incierto, ya que en los talonarios figuran los nombres de las personas que las adquirieron, lo que demuestra que no fue comprador, sino por el contrario vendedor de las mismas; por otra parte, los 6 talones de la libreta de cobro de la cuota de adherentes del Partido Comunista, todos con fecha de abril del año ppdo., demuestran de que en alguna manera colaboraba con el Secretariado de Finanzas de dicho grupo ilegal.-

Se procedió posteriormente a la detención de Enrique Xavier BRIDOS RODRIGUEZ, nacido en Montevideo, el día 23 de Febrero de 1944, hijo de Enrique y Gerilda, de estado civil casado, Cédula de Identidad Nro. 1.317.071, Registro Fotográfico Nro. 741.531, domiciliado en la calle Austria Nro. 1011, y que de acuerdo a las manifestaciones de TALLAMINA MORALES, estaría designado para desempeñarse como futuro Secretario de Finanzas del Seccional "CERRO" y a quien en la inspección realizada en su domicilio, se le incautó un revolver marca "ROSSI" calibre 22mm. Nro. 663.304, del cual manifestó haberlo adquirido tiempo atrás para mantenerlo en su domicilio como defensa del mismo, el que fuera entregado en ese Juzgado.-

Con respecto a su militancia dentro del Partido Comunista, manifestó haberse afiliado al mismo en el mes de junio de 1971 habiendo militado hasta el mes de agosto de 1973, fecha en la que se retiró de la militancia activa. Que por otra parte tenía conocimiento que dicho Seccional estaba trabajando en la clandestinidad ya que fue invitado para vender números de rifa a su favor, lo que no aceptó en ningún momento.-

Detenido Juan Carlos RODRIGUEZ [illegible], nacido en Montevideo el día 7 de octubre de 19[illegible]0, hijo de [illegible] y Maty, de estado civil casado, Cédula de Identidad Nro. [illegible], Registro Fotográfico Nro. 933.264, domiciliado en la calle San Salvador Nro. ./

8/13

/. 207[illegible] apto. .nro.2, [illegible] cual desempeñándose dentro de la Comisión de Finanzas del Seccional "CERRO", manifestó haber estado afiliado al Partido Comunista en el lapso comprendido entre los años 1969 a 1972, tener conocimiento que estaba trabajando en la ilegalidad dentro de la Villa del Cerro, pero no haber militado en el mismo.-

Posteriormente, se procedió a la detención de Sara Carmen RICORDO PIAGGIO de PENA, nacida en Montevideo, el día 7 de abril de 1941, hija de Marcos Raimundo e Irma, de estado civil casada, Cédula de Identidad Nro. 1.133.413, Registro Fotográfico Serie A-690.222, domiciliada en la calle Lucio Rodrigues Nro. 4941, quien fuera singularizada como Secretaria de Finanzas de la Agrupación "LA PALOMA" del Seccional "CERRO".-

Una vez en estas Oficinas e interrogada consecuentemente, aceptó luego de varias evasivas haber estado afiliada al Partido Comunista desde el año 197[illegible] a 1973 y haber actuado como Secretaria de Finanzas de la Agrupación "LA PALOMA" del Seccional "CERRO", mientras el Partido funcionó dentro de la legalidad, pero una vez que fuera disuelto por resolución del Poder Ejecutivo, se desvinculó por completo, pese a haber sido invitada a las reuniones y demás trabajos en reiteradas oportunidades.-

Cabe destacar, que a excepción de THELMA MOREIRA, que con sus declaraciones avaló la información que se poseía, proporcionando además detalles de las reuniones, lugares que se llevaban a cabo las mismas e identificando a varios militantes activos señalando sus cometidos, el resto de los detenidos, ajustándose a expresas directivas impartidas por quienes comandan el grupo ilegal, en el sentido de evitar en lo posible proporcionar nuevos elementos probatorios a las autoridades actuantes, que son calificados como "secretos del Partido", negaron, pese al material que se les incautara, militar dentro del Seccional "CERRO" del prescripto Partido Comunista.-

Enterado Usted de lo que antecede, dispuso que los detenidos permanecieran, como tal, a su disposición y se elevara un memorandum explicativo a su Juzgado a lo que se dio cumplimiento.-

/. Posteriormente, por Oficio Nro. 52/976 de esta data, comunicó usted que se decretó el procesamiento y prisión preventiva -sin incomunicación- de los civiles peronistas Sergio TAILHADE MORCIRA y Ana Irene - MARCELIONAS SUKSVICIUS, por hallarse incursos "prima-facie" en el delito - previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M. y Ruben Dario ANGIANO CIANCIO, Juan Carlos RODRIGUEZ ESPEJES y Ariel Francisco MAGALLANES CASTILLO, por hallarse incursos "prima-facie" en el delito previsto en el Art. 60 (XII) del C.P. M. (Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración, debiendose poner en libertad bajo emplazamiento a Enrique Walter BOIVOS RODRIGUEZ y a la Señora RAMOUNDO IRACELIO, a todo lo que se dio cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro. 2.-

Comisario

José Carlos Tomasini Evans.-

SEÑOR JEFE:

Envio a usted, copia del Oficio Nro. 163/976, cuyo original fuera enviado al despacho del Señor Juez Militar de Instrucción, de 1er. Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro. 2.-

Comisario

José Carlos Tomasini Evans.-

LINKEVICIUS SALETICKAITE.- 11/B
APELLIDOS

BRUNO.-
NOMBRES

C.I. 319.546 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 13-12-905.- LUGAR LISKEVOS-LITUANIA.-

HIJO DE PRANAS(fallecido) Y ELENA(fallecida)

HERMANOS: PIATEO	DOMICILIO LITUANIA.-(desconoce)
STOAS	LITUANIA.-(desconoce)
CONYUGUE:	
HIJOS:	

DOMICILIO: JAPON 2217(Cerro) LOCALIDAD Mvdeo)

TELEFONO: 31-80-16 Mvdeo.-

OCUPACION: JUBILADO.-

LUGAR DE TRABAJO: INDUSTRIA Y COMERCIO.-

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 439.-ANA MARKELIUNAS.-

GRADO DE PARENTESCO: TIC
AUT.-

OBSERVACIONES: _____

12/13

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno, ante los suscritos Mayor Carlos R.Mazulle y Teniente Primero Milton Ituarte, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la reclusa Ana Irena MARKELIUNAS [illegible], quien de acuerdo al Radio No.804/[illegible], de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = =/

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber que: Deberá presentarse en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, sito en Maldonado y Paraguay, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad.= /

E instada a que manifieste sobre el trato alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= =/

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= =/

Mayor: ______________________ Jefe de Inf. y Adm. de Rec.=

CARLOS R. MAZULLE.=

Teniente Primero: ______________________ Oficial Enc. de Rec.=

MILTON ITUARTE.=

______________________ Reclusa.=

ANA IRENA MARKELIUNAS.=

13/13

A.b. Nº 364452
A.b. No. 364452

Oficio Nro.1565/81.

Montevideo, 15 de octubre de 1981.

JUZGADO MILITAR de 1ra. INSTANCIA de 1er. TURNO

Objeto:Com.Lib.Def.
n.e.g.

20-X-81
1200 hs

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2 (PUNTA DE RIELES).

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en autos caratulados "SERGIO TAILARIAN MOREIRA Y OTROS" Nro.69/76, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Sentencia Interlocutoria Nro.107 de fecha 15 de octubre de 1981, se ha dispuesto poner en libertad definitiva a la penada ANA IRENA MAKILIUNAS SINKEVICIUS, el día veintitrés (23) de octubre de 1981, fecha en que cumple la totalidad de la condena; por lo que corresponderá hacer efectiva la misma.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel.(R) RAUL E. ROSENDE.

El Secretario.

Tte.1o.(JP)Dr. S. KELLI BARBOZA GULSHAW.

Montevideo, 20 de Octubre de 1981 .-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión, a sus efectos .-

El Director Accidental del E.M.R.No.2.-

Tte.Cnel.:

E. [illegible] M.-

CPP 036 1/4

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.- PUNTA DE RIELES.-

Informes y antecedentes sobre la reclusa [redacted]

Nº [redacted].-

Nombres y apellidos: [redacted]

Fecha de nacimiento [redacted] en el Dpto.de [redacted] Sec.Judicial [redacted].-Paraje: [redacted]/

Estado Civil: [redacted] Hijos: [redacted]

PADRE: [redacted] Domicilio.-

MADRE: [redacted] Domicilio.-

HERMANOS: [redacted] Domicilio.- [redacted]

[redacted] Domicilio.- [redacted]

[redacted] Domicilio.-

Documentos de Identidad: C.I. [redacted]

C.C. [redacted]

Religión: [redacted] Partido político: [redacted]

Se vinculó al Movimiento sedicioso por intermedio de [redacted]

desde [redacted] habiendo realizado [redacted]

[redacted] en la consejo juicio de la sedicion Cabalo de Durazno.-

interviniendo en las acciones siguientes [redacted]

por lo que el Juez de [redacted] Turno le tipificó [redacted]

Grado de peligrosidad: [redacted]

Fecha de Ingreso al E.M.R.Nº 2.- [redacted]

Procedente de [redacted] Detenida por: [redacted]

Fue atendida por [redacted] como defensor.-

Durante su permanencia en el E.M.R.Nº 2, observó una conducta [redacted]

Nº 17,798 ./

214

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: MAGOTE NOMBRES: MABEL. -

ALIAS "MAPIO"

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.330.0-4 - DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL. -

CREDENCIAL CIVICA: SERIE 93.A. N.° 22.015 SEXO: FEMENINO. -

FECHA DE NACIMIENTO: 30-III-1941 - DEPTO: CANELONES CIUDAD: SANTA ROSA -

DOMICILIO: ROBINSON 2645 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: ESCRIBIENTA. ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: ESCRITORIO PARIS (25 DE MAYO 555 ESCRIT. 209) -

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: TODA. SECUNDARIA GRADO: TODO -

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO 2 AÑOS (NOCTURNO). - GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: 6 AÑOS. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERA

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE PADRE: OSVALDO MAGOTE NOMBRE DE LA MADRE: AMALIA CARDOSO. -

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: JORGELY MAGOTE DE VASILE. -

DOMICILIO/A: CERRO LARGO. - TELEFONO 32833. -

UNIDAD CAPTORA: REG. 203 A.I. 9. - FECHA DE DETENCION: 10-JUNIO 1978 -

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 2° TURNO SE DECLINO COMPETENCIA A; -

SE DECLINO COMPETENCIA A: - SE DECLINO COMPETENCIA A. -

JUZGADO DE INSTANCIA: -

ABOGADO DEFENSOR: Dr LUIS A VIERA -

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 1-VI-1978 - ART 132 (C.P.M.) -

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIZ

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA -

Grado de Peligrosidad Posterior: ~~MEDIA~~ - POCA

Actividades Subversivas (Resumen): PARTIC SUSCRIP PARA REUNIONES Y ALOJAMIENTOS DE [illegible]

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

4/4

CTA: [illegible] Montevideo a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Oficial [illegible] del Regimiento de Caballería No.9, la persona que se dijo ser: Mabel Celia MAROTE CARDOZO, oriental, soltera de 31 años de edad, nacida el año 30 de marzo de 1941 en el Dpto. de Canelones, con domicilio en Robinson No.3645, de profesión escribana, titular de la Cédula de Identidad No.1.338.854, hija de Osvaldo y Amelia (fallecidos), quien es interrogada en el siguiente tenor: PREGUNTADO(1): Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Que vive sola. PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Que vive de los ingresos de su trabajo como escribana y de un puesto de correctora de trabajos en la Fac. de Derecho, asciende su ingreso mensual a [illegible]. PREGUNTADO(3): Si ha estado detenida anteriormente. CONTESTA: Que no. PREGUNTADO(4): Si es integrante del M.L.N. CONTESTA: Que sí, siendo conocida por el alias de "[illegible]". PREGUNTADO(5): En que consistió su funcionamiento dentro de la organización. CONTESTA: Que prestó su domicilio para reuniones y para alojamiento de una Clandestina, Ma. Elena Curbelo de Mirza (a) "Ana". PREGUNTADO(6): Por quien fue reclutada, en que circunstancias y que trabajos realizó. CONTESTA: Que habló con varias personas, manifestando su deseo de colaborar con el Movimiento, entre ellos con Eduardo Pirotto (militante del 26 de marzo) y Carlos Fleischer (estudiante de C. Económicas); a fines de diciembre se presenta en su casa un sedicioso de apodo "Gustavo", el que le provee material de lectura y la integra al Movimiento. En abril comienzan a reunirse en su casa, "Juan", "José" y otros más que no conoció. El mismo "Gustavo" es quien la conecta con "Ana", a la cual le da alojamiento en forma alternada. PREGUNTADO(7) Por las causas que la llevaron a colaborar con el M.L.N. CONTESTA: Por las injusticias que existen practicamente en todo el mundo y como los cambios no se pudieron concretar en las elecciones con el Frente Amplio, entendió que lo único que quedaba era la lucha armada con el respaldo del pueblo, cosa que hasta el presente no se ha podido lograr. PREGUNTADO(8): Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que no. Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

LUCE UNA FIRMA

Mabel Celia Marote Cardozo.-
C.I. No.1.338.854.-

-Cuartel en Jardines del Hipódromo, 28 de Setiembre de 1982.-

-ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL-

-El Jefe del Reg. C. Mec. No.9.-

Tte. Cnel. Francisco J. Dias.-

OPR 33-

1/16

C. G. E.
E. M. E.

FORM.OPM/1.

OFICINA DE POLICIA MILITAR — F O T O
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCIÓN) CONCURRIR A REUNIONES DEL P.V.P.-

APELLIDO MARQUET NAVARRO NOMBRE CRISTINA

ALIAS - - - - - - - DET.EN (DIRECCIÓN) 28 DE FEBRERO 1127 No.PROC. - -

ESTATURA 1.65. PESO 65 CABELLOS CASTAÑO OSCURO

OJOS. CASTAÑO CEJAS LARGAS-ANCHAS NARIZ MEDIANA-RECTA

No.C.I. 1.324.154 DPTO. MONTEVIDEO No.REG.FOT. - - - - NAC. ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA SERIE - - - - No. - - - - - SEXO FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO 9/11/957 DPTO. MONTEVIDEO. CIUDAD MONTEVIDEO

DOMICILIO 28 DE FEBRERO No.1127 DPTO. MONTEVIDEO. CIUDAD MONTEVIDEO

PROFESIÓN LABORES ESPECIALIDAD - - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO - - - - - - - - - DIRECCIÓN - - - - - - - - -

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SI - - - - - SECUNDARIA GRADO: SI (COMPLETA)

U.T.U. CURSO: - - - - - - - - - - GRADO: - - - - - -

PREPARATORIO CURSO: ABOGACIA-NO TERMINÓ 2o GRADO: - - - - - -

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - - - - - GRADO: - - - - - -

O T R O S: XXX INGLES 5to AÑO (ANGLO) - - GRADO: - - - - - -

CONTABILIDAD-(SECLI)

DATOS FAMILIARES - - - - - - - - - - ESTADO CIVIL CASADA- - - - - -

NOMBRE DEL ESPOSO/A: HERMANN UMBERTO STEFFEN FECHA NACIMIENTO 16/VI/1976. - -

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - - FECHA NACIMIENTO - - - - - -

NOMBRE DEL PADRE: FELIX MARQUET NOMBRE DE LA MADRE ANELIA NAVARRO

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1- LAURA EDAD 3 MESES 4- - - - EDAD - - - -

2- - - - - - EDAD - - - 5- - - - EDAD - - - -

3- - - - - - EDAD - - - 6- - - - - EDAD - - - -

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1- - - - 2- - - - - 3- - - - - - - -

EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A: HELIDA NAVARRO - - - - -

DOMICILIO 28 DE FEBRERO 1127 - - - - - TELÉFONO 38.23.73. - - - - - -

UNIDAD CAPTORA: 300 CARLOS- - - - - - FECHA DE DETENCION 8/VIII/1976. - - -

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No. 3 T SE DECLINÓ COMPETENCIA A: JS.MILITAR

SE DECLINÓ COMPETENCIA A: -

JUZGADO DE INSTANCIA -

ABOGADO DEFENSOR -

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: -

A.: 1.810

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD:

EXCARCELACIÓN (FECHA) NUEVA DETENCIÓN POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCIÓN Y/O TRASLADOS: 300 CARLOS 2-B.I.No.1.-

3- 4- 5-

6- 7- 8-

9- 10- 11-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: NORMAL

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: NORMAL

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR:

ACTIVIDADES Y/O ANTINACIONALES: A PARTIR DEL AÑO 1971 SE INTEGRA A LA AGRUPACION 69 DEL LICEO No.9, FORMANDO PARTE DE LA R.O.E. FUNCIONO EN LA REGIONAL DEL CERRO Y EN MOVILIZACIONES HASTA EL AÑO 1975. POSTERIORMENTE CONCURRE A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (REP. ARGENTINA) DONDE ASISTE A UNA REUNION EN FORMA TOTALMENTE COMPARTIMENTADA DEL P.V.P. EX O.P.R.33.-

MONTEVIDEO, 10 DE DICIEMBRE DE 1976.-
POR EL OFICIAL S-2 DEL BN.I No.2.-
TTE.1o.

-HX-

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: ESTE FORMULARIO DEBE SER LLENADO A MÁQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA CLARA.- SE RECOMIENDA QUE EL RESUMEN DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS, Y/O ANTINACIONALES SEA LO MÁS EXACTA POSIBLE.-

-HVX-

3/16

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD BM. 1. No. 2.-

F O T O

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE CRISTINA MARQUET NAVARRO ALIAS - - - -

DOCUMENTO: C.I.1.324.1[illegible] EDAD: 19 AÑos ESTADO: CASADA

PROFESION: LABORES ESPECIALIDAD: - - - -

FECHA DETENCION: 9/VI/976.- FECHA PROCESAMIENTO: - - -

CAUSAL PROCESAMIENTO: -

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: R.O.E. P.V.P. ALIAS

ESPOSA: HERMANN STEFFEN		SI	NO	
HIJOS: LAURA	EDAD 3 MESES	SI	NO	
"	"	SI	NO	
"	"	SI	NO	
"	"	SI	NO	
"	"	SI	NO	
"	"	SI	NO	

III.- PERSONALIDAD:

A.- CARÁCTER . . . . . FUERTE NORMAL DEBIL

B.- PELIGROSIDAD . . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV.- INTEGRACION:

A.- FECHA RECLUTAMIENTO: 1971 POR: SERGIO ELGUE.-

B.- MOTIVO RECLUTAMIENTO: CONVENCIMIENTO SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA

C.- GRADO CONCIENTIZACIÓN: FANÁTICO CONVENCIDO SIMPATÍA ARREPENTIDO

D.- FUNCIONAMIENTO:

COLUMNA Zona CERRO

SECTOR ESTUDIANTIL GRUPO AGRUPACIÓN "68"

CARGO-TAREA: MOVILIZACIONES-REGIONAL

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

A.- COLABORACIÓN:..... NINGUNA MEDIA TOTAL

B.- CONDUCTA:..... MALA REGULAR BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

A.- SEGURIDAD NECESARIA:.. MAXIMA REGULAR NORMAL

B.- AISLAMIENTO NECESARIO: TOTAL MEDIO NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: MILITAR DE 2DO. TURNO.-

DEFENSOR HOMBRE:

"

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: AMELIA NAVARRO (MADRE) DE: 20 DE FEBRERO No.1127.T.38.23.73.----------

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: INTEGRANTE A PARTIR DEL Año 1971 DE LA / R.O.E. INTEVIENE EN TAREAS DE PROPAGANDA Y MOVILIZACIONES AÑO 1976 CONCURRE A BUENOS AIRES DONDE ASISTE A UNA REUNION DEL P.V.P. - -

X.- OTRAS PRECISIONES:

EL JEFE DEL

FORM. 104.
-HX-

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

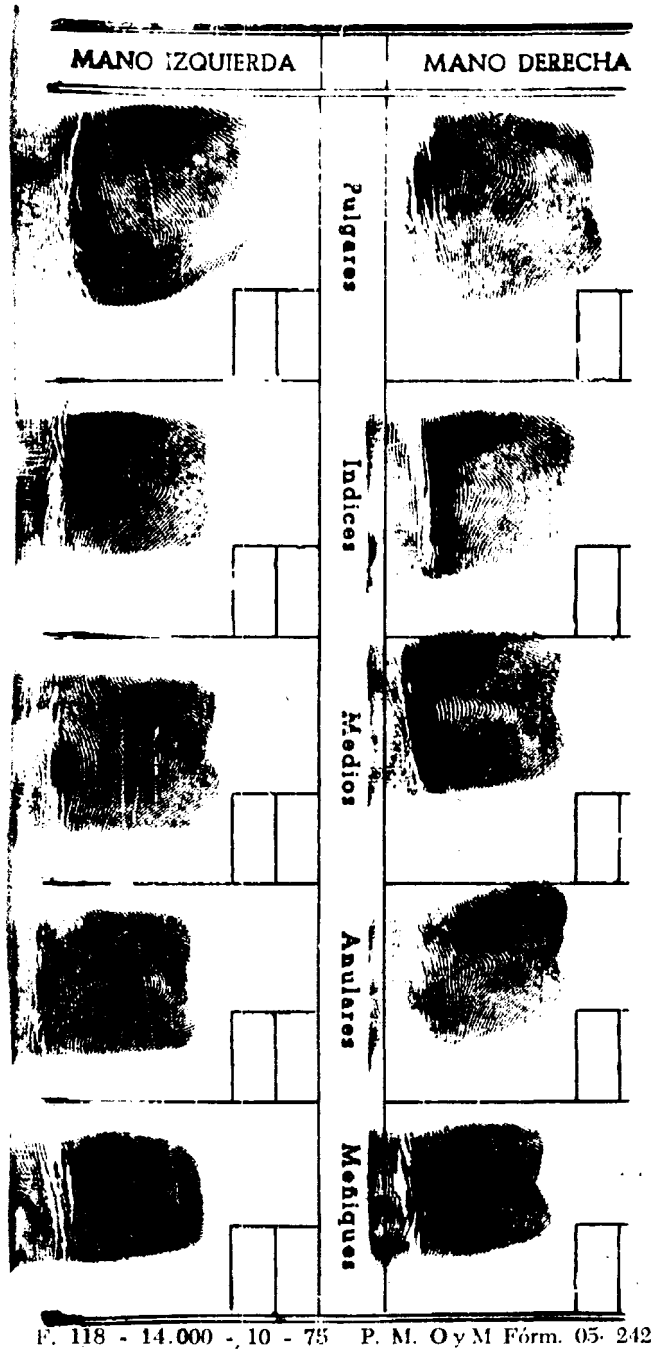

F. 118 - 14.000 -, 10 - 75 P. M. O y M Fórm. 05- 242

5/46

Recluída en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2, desde el día 22 de Diciembre de 1976.=

Procesada por:Asociación Subversiva por el Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno.=Fue puesta en libertad vigilada el día 7/12/78,Unidad control Regimiento Caballería No.4.=

Cristina Marquet Navarro de Steffen,oriental,casada,C.I. No.1.324.154(Montevideo)C.C. Serie,no posee.Nacida el día 9 de Noviembre de 1957 en la Ciudad de Montevideo,domiciliada en 28 de febrero 1127(Montevideo)de profesión:Labores.=
Nombre de los padres:Urbano España y Aurelia Navarro.Nombre del esposo:Hernan Steffen (Clandestino).Fue detenida por integrar el PVV.P. Comienza su militancia política en el año 1971 formando parte de la R.O.E. en el Liceo No.9.=
Concurre a Buenos Aires y realiza reuniones del P.V.P. totalmente compartimentada.Realiza tareas de propaganda y movilización.=

FUE DETENIDA: El día 8 de Agosto de 1976.=

Montevideo, abril 12 de 1979.=
El Oficial S-2 del EMR.2.=
Capitán:
JORGE SILVEIRA.=

6/16

ACTA:EN MONTEVIDEO,A LOS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS,COMPARECE UNA PERSONA QUE ACREDICTA SER CRISTINA HERQUET NAVARRO,ORIENTAL,CASADA,NACIDA EN MONTEVIDEO EL NUEVE DE NOVIEMBRE DE 1937,CEDULA DE IDENTIDAD No.1.324.154,DE PROFESION AMA / DE CASA,DOMICILIADA EN 19 DE FEBRERO No.1127,LA QUE MANIFIESTA QUE:- ME VINCULE CON LA RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL POR INTERMEDIO DE / SERGIO ELGUE (DETENIDO)QUE ESTABA EN MI CLASE EN EL LICEO No.9.(EDUARDO ACEVEDO)EN EL AÑO 1971,SIENDO ASI QUE INTEGRO LA AGRUPACION "68"/ FUNCIONABAMOS EN EL LICEO,AUNQUE ESTO NO ERA PERMITIDO Y ALGUNAS VECES LO HACIAMOS EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA.DICHA AGRUPACION ESTABA/ INTEGRADA POR SERGIO ELGUE (DETENIDO),GABRIEL ELGUE (DETENIDO)ELBA → Ver Ares
PENA MOLLA (CLANDESTINA),HERMANN STEFFEN AGUIRRE (CLANDESTINO).DESARROLLABAMOS TAREAS GREMIALES EN EL PROPIO LICEO,COMO SER ARTICULOS PARA LA CARTELERA,Y PROPAGANDA EN GENERAL.POSTERIORMENTE EMPIEZO A TRABAJAR EN UNA CASA DE FOTOGRAFIA Y ABANDONO EL LICEO,PIDIENDO A SU VEZ UNA SEPARACION DE LA AGRUPACION YA QUE ME ENCONTRABA ENFERMA.POSTERIORMENTE ME INTEGRAN A UN GRUPO DE LA REGIONAL CERRO,INTEGRADO POR HERMANN STEFFEN (QUE ERA MI ESPOSO),DANIEL BENTANCOUR ALIAS "TATO"(CLANDESTINO).CON ESTE GRUPO FUNCIONABAMOS EN BARES.AL TIEMPO DEJO DE FUNAR EN ESE GRUPO PASANDO A INTEGRAR UN GRUPO DE MOVILIZACION CON "LOLA", HASTA QUE SE ME PLANTEA QUE LA DIRECCION DE LA RESISTENCIA ESTA / DISCUTIENDO UNA SERIE DE COSAS Y QUE POR UN TIEMPO NO IBA A FUNCIONAR EN ESTA SITUACION ESTUVE DURANTE ALGUNOS MESES.MI ESPOSO (HERMENN STEFFEN)SIGUE FUNCIONANDO EN LA REGIONAL CERRO.A PRINCIPIO DEL AÑO 1975 SE HIZO UNA REUNION EN MI CASA EN LA QUE VI A DANIEL BENTANCOUR Y A - "POLO" RAUL ANTUNA MACAL (CLANDESTINO),ELLOS DOS FUERON LOS UNICOS QUE SE DEJARON VER AUNQUE EN DICHA REUNION PARTICIPO MAS GENTE A LA QUE / NO VI.ESTANDO YO NO SE REALIZO NINGUNA OTRA REUNION EN MI CASA.EN JULIO DE 1975,VAMOS A BUENOS AIRES,POR ORDEN DE DANIEL BENTANCOUR.Y / CON MI ESPOSO HACEMOS CONTACTOS GENERALMENTE EN LOS BARES DE LA AVENIDA SAN MARTIN,CON DANIEL BENTANCOUR.A ESTA ALTURA YO YA SABIA DE LA / EXISTENCIA DEL PARTIDO PERO NO LO INTAGRABA,CREO QUE LA CAUSA ERA QUE EN EL ULTIMO PERIODO YO NO HABIA FUNCIONADO MUY BIEN.ERA ACERCADA AL PARTIDO PERO NO LO INTEGRABA.DIAZ DESPUES,DANIEL BENTANCOUR ME ARREGLA UN CONTACTO PARA ENTRAR EN UN LOCAL COMPARTIMENTADA CON LA INTENCION DE PARTICIPAR EN CARACTER DE ACERCADA A UNA REUNION,EN LA QUE ME HACEN PLANTEO POLITICO DEL PARTIDO Y ME HACEN LEER MATERIALES DEL MISMO.EN DICHO LOCAL AL QUE ENTRE EN UN CAMION NO RECONOCI A NADIES AUNQUE OI ALGUNAS VOCES,Y PARECIA SER UNA CASA GRANDE.DESPUES DEJAMOS DE VER A DANIEL Y EL LE DIO UN CONTACTO A MI MARIDO,DANDOME ESTE ULTIMO/ A MI UN CONTACTO CON UNA PERSONA QUE YO NO CONOCIA,A LA QUE LE DECIAN "PANCHO",Y QUE FUNCIONABA EN BUENOS AIRES;CON ESTA PERSONA NOS VIMOS ALGUNAS VECES .DESPUES SE PLANTEO QUE NO ESTABA EN CONDICIONES DE FUNCIONAR YA QUE ESTABA EMBARAZADA Y ERA MUY PELIGROSO,DADO LOS MOMENTOS EN QUE SE VIVIAN.SE PLANTEO ADEMAS QUE DESDE ESE MOMENTO NO PODIA CONOCER ABSOLUTAMENTE NADA DE LO QUE HICIERA MI MARIDO,POR CRITERIO / DE SEGURIDAD.ES ASI QUE FUI SEPARADA HASTA UN TIEMPO DESPUES QUE TUVIERA EL NIÑO.ESTANDO AUN EMBARAZADA UN DIA VINO MI MARIDO Y ME DIJO QUE SE ME IBA A CONFECCIONAR UN DOCUMENTO FALSO,POR SI ALGUN DIA ME / REQUERIAN.ME DIJO QUE FUERA A CASA DE ALGUIEN CASA,ME SACARA UNA FOTO CARNET Y FIDIERA EL NEGATIVO,COSA QUE HICE Y SE LO ENTREGUE A MI MARIDO PARA QUE EL A SU VEZ SE LO ENTREGARA A UN CONTACTO.EL DOCUMENTO NUNGA LLEGUE A VERLO.TENIENDO INTENCIONES DE VOLVER AL URUGUAY,SE LO PLANTEO A MI MARIDO ,EL ME DIJO QUE TODAVIA NO SABIA NADA,PERO POSTERIORMENTE VOLVIMOS LOS DOS,AUNQUE EL SI FUE A LA SEMANA SIGUIENTE,LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE JULIO DE 1976,DICIENDOME QUE TENIA QUE VOLVER A BUENOS AIRES,QUE YO ME QUEDARA YA QUE PARA CONSEGUIR HOTEL,ESTANDO YO EMBARAZADA IBA A SER MUY DIFICIL.ME DIJO ADEMAS QUE EL MOTIVO POR EL CUAL SE IBA NO ME PODIA EXPLICAR.DESPUES LLAMO ALGUNAS VECES POR TELEFONO A MI CASA,DICIENDO QUE ESTABA BIEN Y POR EL MOMENTO YO ME QUEDARA

.../// 7

111...

7/16

...EN MI CASA.TENGO CONOCIMIENTO QUE LA FINALIDAD DEL PARTIDO POR LA / VICTORIA DEL PUEBLO,ES LA TOMA DEL PODER POR DIFERENTES VIAS,INCLUSIVE LA VIA ARMADA.ESTO ES TODO CUANTO TENGO QUE DECLARAR Y EN PRUEBA DE CONFORMIDAD FIRMO UN ORIGINAL Y CINCO COPIAS DEL MISMO TENOR EN LUGAR Y FECHA ARRIBA INDICADOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(LUCE UNA FIRMA)
CRISTINA MARQUET NAVARRO
C. I. No.1.324.154.
DECLARANTE.-

MONTEVIDEO,15 DE OCTUBRE DE 1970.-
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
AUTENTICA
EL OFICIAL S-3 DEL BN. I. No.2.-
TTE.1o.-

-11-

3/16

NAVA[illegible]O IGLESIAS
APELLIDOS
AMELIA
NOMBRES
C.I. 414.598 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BZA No. 24379 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 26.08.920 LUGAR SAN JOSE
HIJO DE JUAN (fallecido) Y AMELIA (fallecido)
HERMANOS: JOSEFINA DOMICILIO Fallecida
CONYUGUE: U[illegible]BANO ESPAÑA 28 de Febrero 1127 MONTEVIDEO
HIJOS: CRISTINA Excluida.
DOMICILIO: 28 de Febrero 1127 LOCALIDAD SAYAGO
TELEFONO: 38.23.73
OCUPACION: JUBILADA
LUGAR DE TRABAJO: Caja Industria y Comercio
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 361 CRISTINA MA[illegible]QUET
GRADO DE PARENTESCO: MADRE
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. NAVA[illegible]O
2.º Ap. IGLESIAS
1er. Nom. AMELIA
2.º Nom.
C. I. N.º 414.598
Dpto. MONTEVIDEO
Reg Fot
Ind. Dact.
FECHA NAC. 26.08.920
Domicilio: 28 de Febrero 1127
MONTEVIDEO

361

9/16

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES

D. E. I.
E. M. R. 2

414.598

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1	CRISTINA MARQUET	N.º 361
2	" "	N.º
3		N.º
4		N.º
REL. FAMILIAR	MADRE	
	"	
OBS.		

10/16

ESPAÑA TERCEIRO.-
APELLIDOS

URBANO.-
NOMBRES

C.I. 67.546 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 20-08-900 LUGAR ESPAÑA.-

HIJO DE ANGEL (fallecido) Y MERCEDES (fallecida)

HERMANOS:	DOMICILIO
CONYUGUE: AMELIA NAVARRO	28 de FEBRERO 1127 Mvdeo.-
HIJOS: MIRTA ESPAÑA.-	JAIME CIVILES 2731Mvdeo.-
HECTOR ESPAÑA.	BARCELONA(ESPAÑA.)
OSCAR ESPAÑA.-	BRAZEN 2026 Mvdeo.-

DOMICILIO: 28 de FEBRERO 1127 LOCALIDAD SAYAGO.-

TELEFONO: 38-23-73

384

OCUPACION: JUBILADO DE LA CAJA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.-

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 361 CRISTINA MARQUET.-

GRADO DE PARENTESCO: PADRASTRO.-

OBSERVACIONES: Aut.por solicitud.-

NOMBRE

1er. Ap. ESPAÑA

2.º Ap. TERCEIRO.-

1er Nom. URBANO.-

2.º Nom.

C. I. N.º 67.546.-

361

Dpto. Mvdeo.

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. 20-8-900.-

Domicilio: 28 de FEBRERO 1127

REGISTRO DE VISITAS 11/76

FECHAS	OBSERVACIONES

D. E. I. E. M. R. 2

67546

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 CRISTINA MARQUET.- N.º 361.-

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR PADRASTRO.-

OBS.

STEFFEN MARQUET
APELLIDOS

LAURA ELIDA
NOMBRES

22/10

C.I. 1.902.203 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 09.07.976 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE Herman Y Cristina

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: 28 de Febrero 1127 LOCALIDAD SAYAGO

TELEFONO: 38.23.73

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 361 CRISTINA MARQUET

GRADO DE PARENTESCO: HIJA

OBSERVACIONES: _____

13/76

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES

14/76

E.M.R.No.2.-Punta de Rieles 27 de 12 de 19 76.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nro.2.

Respecto a la reclusa CRISTINA MARQUEZ.-
NOMBRE Y APELLIDO (1) Urbana España Tercero Doc.Ident. 67.546 Domiciliado
en la calle 28 de Febrero Nro. 1127 entre Tte. 38 23 73.-
Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su dirección con el caracter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS ASISTENTES:

1-1er.Nombre: URBANO — 1er.Apellido: ESPAÑA - — 2do.Apellido: TERCERO.- 20-8-1900.-
doc.de Id.: 67.546 — DOM: 28 de FEBRERO 1127 UTE-38-23.73.-
Parentesco: PADRE — Ocupación: JUBILADO-INDUSTRIA y COMERCIO.-
Caracter de la visita: U/C.-

2-1er.Nombre: AMELIA — 1er.Apellido: NAVARRO — 2do.Apellido: IGLESIAS DE ESPAÑA.- 26-8-920.-
Doc.Ident. 414.598 — Domicilio: 28 de FEBRERO 1127 UTE 38.23.73.-
Parentesco: CONYUGE — Ocupación: JUBILADO-POR INDUST.
Caracter de la visita(2) U/C. — RIA y COMERCIO.-

3-1er.Nombre: — 1er.Apellido — 2do.Apellido.-
Doc.de Id.: — Domicilio:
Parentesco: — Ocupación:
Caracter de la visita:

4-1er.Nombre: — 1er.Apellido — 2do.Apellido.
Doc.de Id.: — Domicilio:
Parentesco: — Ocupación
Caracter de la visita:

5-1er.Nombre: — 1er.Apellido — 2do.Apellido:
Doc.de Id.: — Domicilio
Parentesco: — Ocupación:
Caracter de la visita:

6-1er.Nombre: — 1er.Apellido — 2do.Apellido
Doc.de Id.: — Domicilio:
Parentesco: — Ocupación:
Caracter de la visita:

II-NIÑOS ASISTENTES:

1-1er.Nombre: LAURA ELIDA — 1er.Apellido: STEFFEN — 2do.Apellido: MARQUEZ.- 9-7-976.-
Doc.de Id.: 1.902.203. — Domicilio: 28 de FEBRERO 1127 UTE 38-23.73.-
(3)Parentesco: Afinidad HIJA.- — Actividad(4)

2-1er.Nombre: — 1er.Apellido — 2do.Apellido
Doc.de Id.: — Domicilio
Parentesco: Afinidad: — Actividad:

3-1er.Nombre: — 1er.Apellido — 2do.Apellido
Doc.de Id.: — Domicilio:
Parentesco: Afinidad: — Actividad:

4-1er.Nombre: — 1er.Apellido — 2do.Apellido
Doc.de Id.: — Domicilio
Parentesco: Afinidad: — Actividad

13/16

E.i. No. 330918

OFICIO No.1313/976.-

Montevideo,23 de noviembre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2 PUNTA RIELES).-

Cúmpleme comunicar a Vd.que por resolución No.1170 de fecha 21 de noviembre del año en curso,se ha decretado la libertad definitiva,de la penada militar - CRISTINA MARQUET NAVARRO de STEFFEN,por haber cumplido- la pena impuesta.-

OBJETO:Comunica libertad definitiva de la penada militar - CRISTINA MARQUET NAVARRO de STEFFEN.
- - - - - - - - - -
a.s.m.

Se deja constancia que la antes mencionada fue condenada por sentencia de Primera Instancia,a la- pena de Penitenciaría que se dió por compurgada con la preventiva cumplida,por la comisión del delito previsto en el art.60(V) del CPM.-

Saluda a Vd.atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2o.Turno.-

Cnel.(I)

Eduardo Silva

El Secretario

Sto.Lo.(I)

Roberto Cabrera

16/16

MES DEL TRIGESIMO ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

En Montevideo, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, ante los suscritos Teniente Coronel Washington Greci y Teniente Primero Roberto S.Molina, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, comparece la recluso CRISTINA MARQUET NAVARRO de STEFFEN, quien de acuerdo al Radio No.14.043 de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = = A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber= = Que deberá presentarse en el Regimiento de Caballería Mecanizado No.4, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia, en un plazo de veinticuatro horas, a partir del momento de otorgársele la libertad.= E instada a que manifieste, sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en esta Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.= = = = = = = = = = Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = = = = =

Teniente Coronel: _____ : Sub-Director del E.M.R.2.=
WASHINGTON GRECI.=

Teniente Primero: _____ : Oficial Enc.de Reclusas.=
ROBERTO S.MOLINA.=

_____ : Recluso.=
CRISTINA MARQUET NAVARRO.=

-jac-

NOMBRE MARY ALEXANDRA TITO ALVEZ

CPTA 116

I. 541828 1118

DOMICILIO Casanilla 7224 - Melo -

FECHA	OBSERVACIONES
19/11/75	
3/5/76	
28/6/75	
12-7-75	
9/8/75	
23/8/75	
6/9/75	
4/10/75	
9-10-75	
1/XI/75	
25/11/75	
23/12/75	

Nº 17.842

D. E. I. E. M. R. 2

El portador del Pase Especial No. 00109

de nombre MARY TITO ALVEZ.-

C.I. No. 1.541.828.-

se encuentra autorizado por la Dirección.-

a ingresar al área de visita.-

con la finalidad de visitar a la reclusa No.070

MYRIAM MARQUEZ.-

00188

2/18

FECHA	OBSERVACIONES

La autorización es válida para el día .....

..... hasta la hora .....

E. M. R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL SELLO REPUBLICA O. DEL URUGUAY

...Cap. ... FIRMA

FONT.-

NOTA: Esta tarjeta debe ser entregada por el interesado en el momento de recibir la Cédula de Identidad.

ATENCION: A R C H I V E S E

1026/I

3/18

D.I. No. 989 188.-

Montevideo,noviembre 10 de 1972.-

Recibido hoy,diez de noviembre de mil novecientos setenta y dos,siendo-la ~~hora-nueve-treinta~~.- - - - - - - - - - - - - - - -

A fin de dar cumplimiento al Decreto que antecede,procedí a nombrar Secretario,designando al efecto al Sargento Adán Pintos del Escuadrón de Comando y Servicios,el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bién y fielmente su cometido.—

En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.———

El Juez Sumariante.-

Capitán.-

Delguer H.Arocena.-

El Secretario.-

Sgto.-

Adán Pintos.-

-ACTA DE AUDIENCIA PARA LA INDICIADA:- - - - - - - - - - - -

-En Montevideo,a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos,siendo la hora nueve treinta,estando en audiencia el Señor Juez Sumariante,Capitán Don Delguer H. Arocena,asistido del infrascrito Secretario,comparece una persona citada la que juramentada en forma legal(Art.354 C.P.P.M.), el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:(PREGUNTADO)-Por su Nombre,Patria,Estado,Edad,Profesión y Domicilio.-(CONTESTO)-Miriam Inés Márques Olivera,Oriental,soltera, de 19 años de edad,Empleada,y Estudiante de Abogacía,domiciliada en la calle Caseavalle No.7224.-(PREGUNTADO)-Si sabe o

///...

..../// presume porque ha sido llamada a declarar.-(CONTESTO)-Que sí.-(PREGUNTADO)-Cuando y en que circunstancias fué detenida y por quién.-(CONTESTO)-El día 6 de noviembre de 1972,aproximadamente a la hora 0600,en mi domicilio de la calle Canavalle No.// 7224,por las Fuerzas Conjuntas.-(PREGUNTADO)-Como está integrado su núcleo familiar.-(CONTESTO)-Que residía con una familia amiga de mis padres,compuesta por:(Diego Tito),(Mary Isabel Tito),(Amabel Tito),(Ernesto Tito) y(Omar Tito).-(PREGUNTADO)-Si es integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS)-(CONTESTO)- Que sí.-(PREGUNTADO)-Que Alias tenía dentro de la Organización del M.L.N.(CONTESTO)-"Hacha".-(PREGUNTADO)-Por quién fué reclutada.-(CONTESTO)-Por"Jaque"(Italo Blengini). (PREGUNTADO)-En que fecha pasó a integrar la Organización Clandestina M.L.N.-(CONTESTO)-Aproximadamente en el mes de agosto o setiembre de 1971.-(PREGUNTADO)-Si integraba algún grupo de la Organización del M.L.N.-(CONTESTO)-Que sí,que integraba un (CAT).-(PREGUNTADO)-Como estaba integrado dicho(CAT)y quién era su responsable.-(CONTESTO)-"Pecas"(Guillermo Jasa),"Jaque"(Italo Blengini),"Erika"(Dominga Blengini),"Indio"(Goyo Corbo),"Simón"(Darwuin Pastorino),"Martín"(Nelson Rodrígues)quién era el responsable y yo.-(PREGUNTADO)-Donde se reunía dicho grupo y que temas trataban en el mismo.-(CONTESTO)-En la casa de"Simón"(Darwuin Pastorino),en la Universidad y en la casa de"Indio"(Goyo Corbo),tratándose temas sobre criterios de seguridad, compartimentación y charlas referentes a economía .-(PREGUNTA-

.../// ...

D.I. No. 989 189.-

.../// DO)-Que trabajos realisó con dicho grupo:-(CONTESTO)-Realicé una pintada en la calle Libia y el relevamiento de una fábrica cerca al Estadio de Danubio y en una oportunidad por indicaciones del responsable"Martín"(Nelson Rodríguez)me indicaron que efectuara el relevamiento de un Cuartel(E.A.y S.),el cuál no se realisó.-(PREGUNTADO)-Si tuvo contacto con algún otro integrante de la Organización del M.L.N.-(CONTESTO)-Que sí,con "Sandra"(Quika Corbo)compañera de(Nelson Rodríguez) y con"Ramón" a quién lo conocía en el Liceo al cuál concurría.-(PREGUNTADO)-Si tiene algo más que agregar,corregir o enmendar.-(CONTESTO)-Que nó.- En este estado el Señor Juez mandó suspender la audiencia,leída al deponente su declaración,se ratifica de su contenido, firmándola después del Señor Juez,por ante mí que certifico- - - - - - - - - - -Conste.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Juez Sumariante.-

Capitán.-

Delguer H.Arocena.-

Miriam Inés Márques Olivera.-

El Secretario.-

Sgto.-

Adán Pintos.-

-Montevideo,diciembre 15 de 1972.-

-Habiendo solicitado estos antecedentes el Señor Juez Militar

//...

Ficha de Identificación de Detenidos

6/18

Unidad Reg.Cab.No.6.-

- DATOS PERSONALES:

NOMBRE MIRIAN INES MARQUEZ OLIVERA ALIAS NACHA

DOCUMENTO 32.973 (Rio Negro) EDAD: 19 ESTADO: Soltera

PROFESION: ESTUDIANTA ESPECIALIDAD: ABOGACIA

FECHA DETENCION: 4-11-72 FECHA PROCESAMIENTO 24-I-73

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación Subversiva Art (0(U) Ley 14068 ①.

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIA

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~FUERTE~~	NORMAL	~~DEBIL~~
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Agosto 1971 por: Italo Blengini

b. - Motivo reclutamiento:	~~Convencimiento~~	Simpatía	~~Compromiso~~	~~Concubinato~~
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	~~Convencido~~	Simpatía	~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo: C.A.T

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	~~MEDIA~~	~~TOTAL~~
b. - Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: ////////////J.M. 1ºINST. 5ºTno

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ELEUTERIO MARQUEZ

EN: Dpto.Rio Negro(Calle Florida y Rivera.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integrante de un C.A.T.en la Universidad realizó pintadas y relevamiento de una Fes.Le indicarón que tenia que realizar el relevamiento de un Cuartel (F.A.y.Ser.la cual no se realizó.-

X. - OTRAS PRECISIONES: ① y traba de embargo genérico sobre sus bienes derechos y acciones.-

El Jefe del Reg."A.S".C.6.-

Tte.Cnel. Omar V. Calderaccio

n. 104

71.18

MEMORANDUM

IRIAM INES MARQUEZ OLIVERA, Oriental, soltera, de 19 años de edad, empleada y estudiante de abogacía, domiciliada en la calle Cosmovalle No. 7224, esta persona fue detenida el día 6 de noviembre de 1972 aproximadamente a la hora 0600, en su domicilio de la calle Cosmovalle No. 7224, por las Fuerzas Conjuntas. siendo trasladada posteriormentea esta Unidad, para su interrogatorio. Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M°.L.N.(TUPAMAROS) , que su alias era "Rocha", que fue reclutada por "Jaque" (Itale Blengini), que pasó a integrar la Organización de referencia aproximadamente en el mes de agosto o setiembre de 1971, - que integraba un (CnT) del M.L.N., estando integrado dicho (CnT)- por: "Pecos" (Guillermo Jusa), "Jaque" (Itale Blengini) "Erika" — (Deminga Blengini), "Indio" (Goyo Corbo), "Simón" (Darwin Pastorino), "Martín" (Nelson Rodríguez) quien era el responsable y ellas Dicho grupo se reunía en la casa de "Simón" (Darwin Pastorino), en la Universidad y en la casa de "Indio" (Goyo Corbo), tratándose temas sobre criterios de seguridad, compartimentación y charlas referente a Economía. Los trabajos que realizó para el M.L.N. fueron una pintada en la calle Libia y el Relevamiento de una fábrica cerca del estadio de Danubio y en una oportunidad. por indicaciones del responsable "Martín" (Nelson Rodríguez), le indicaron que efectuara el relevamiento de un Cuartel (E.A. y S.), el cual no se realizó. Manifiesta además que tuvo contacto con otro integrante de la Organización Clandestina M.L.N., de alias "Sandra" (Luisa Corbo), - compañera de (Nelson Rodríguez) y con "Yamandú ,a quien le conocía en el Liceo al cual ella concurría-

(copia fiel del original)

Jefe del Reg. "A.S." de C. No. 6

Tte. Coronel

Omar Vª Galduróz Coma.

8/181

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: MORQUEZ NOMBRES: MIRIAN INES.-

ALIAS: "NACHA".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 32.972. DEPTO: RIO NEGRO NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE NO LO SABE. SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 12-II-1953.- DEPTO: RIO NEGRO CIUDAD: FRAY BENTOS.-

DOMICILIO: CALLE BATLLE Nº 7294 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.-

PROFESION: ESTUDIANTE. ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: TIENDA "RUBEN" (COLON Y 33. ORIES).-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: TODO.- SECUNDARIA GRADO: TODO.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO 1 AÑO (CONCLUIDO). GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERO.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE PADRE: ELEODOLFO MORQUEZ NOMBRE DE LA MADRE: GLADYS OLIVERA.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: FLIA BANDA.-

DOMICILIO/A: GIL Nº 930 APTO. 3.- TELEFONO: 96.3.69.-

UNIDAD CAPTORA: REG CAB Nº 6.- FECHA DE DETENCION: 4-XI-1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 3º, 1ºC/910 SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA: 14 - 5 TO TNO.

ABOGADO DEFENSOR: CNEL. OSCAR LEMOS.- Doctor Daniel Artecona.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-I-1973. ASOCIACION SUBVERSIVA ART 60 (V) LEY 14068.- TRABA DE EMBARGO GENERICO SOBRE SUS BIENES Y DERECHO DE ACCIONES.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

9/18

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIA

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: POCA.—

Grado de Peligrosidad Posterior: POCO.—

Actividades Subversivas (Resumen): INTEGRANTE DE UN CAT. EN LA UNIVERSIDAD REALIZO PINTADAS Y VOLANTEADAS, RELEVAMIENTOS DE UNA FAC.—

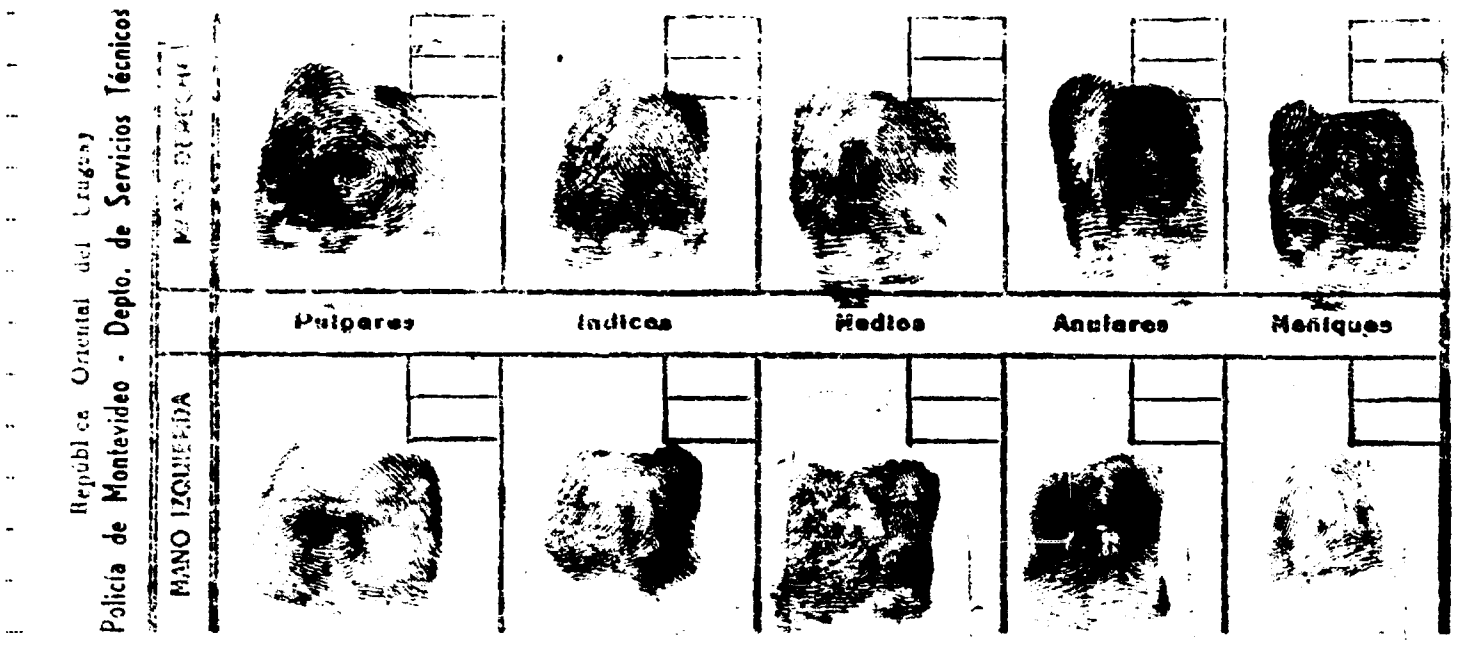

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

10/18

D. o. Nro. 903006

E.M.R.Nº.2.-

Montevideo, diciembre 5 de 1973.-

Oficio Nº.163/73.- SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 2do. TURNO.-

Adjunto al presente y a los fines que estime convenientes, elevo a usted la solicitud formulada por la detenida MIRIAM INES MARQUEZ OLIVERA en la cual solicita le sea asignada la defensa del Coronel Anibal Rifas, renunciando a la defensa de su actual defensor Coronel Oscar Lenci.-

OBJETO: Eleva Sol. detenida que cita.-
-jac-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-

Coronel:

OSCAR N. CROZCO.-

19/18

D. O. No. 90 90 73

Montevideo, febrero 7 de 1974.-

Oficio No.208/974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO No.1.

Adjunto al presente remito al Señor Comandante de la División de Ejército No.1., una carpeta incautada a la Reclusa Mirian Márques en cuya tapa posterior se presume sutil grafiado un plano del E.M.R.No.2.y sus inmediaciones .-

OBJETO: Informe de una carpeta incautada a reclusa.-

-.-gi.-

Al respecto solicito al Señor Comandante de la D.E., se tomen fotografías del mismo y sean devueltos a esta Dirección,la carpeta original y una fotografía por lo menos,con carácter urgente.-

La finalidad que se persigue y de ahí el carácter de urgente de la solicitud es dar trámite a la carpeta de referencia según lo pretende la aludida reclusa,para que en la hipótesis de que efectivamente fuera ella un plano y con el se pretendiera plasmificar alguna acción ,el Superior pudiera por los correspondientes medios y conductos abertaria y entre tanto ,en el Establecimiento se seguiría trabajando en base a la Fotografía .-

La persona a quien llegaría la carpeta,en caso de aprobar el superior esta linea de acción es Maesa Isabel Márques domiciliada en Casavalle No.7224.-

Saluda a usted atentamente.-

Al Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

OSCAR N. CROCCO.-

12/18

Exp.No.2-071/B-2/974. Montevideo, febrero 13 de 1974.

-Vuelva al presente al Señor Director aprobándose lo actuado y remitiendo adjunto la carpeta incorporada.-

A la vez se pone en su conocimiento que en el domicilio indicado se ha establecido una vigilancia.-

El Cte.de la División de Ejército I.

General.

ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:

El Jefe de E.M. D E. I.

Coronel.

JULIO C/ GONZALEZ.

Montevideo, 16 de febrero de 1974.-

Habiéndose tomado conocimiento, vuelva y archívese.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel.

O R D E N.-

cmf.

13/18

D.V. No.22 02 07

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo,noviembre 13 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No.2.-

DR.No.635/975.-

Comunico a usted que la procesada María Inés MARQUEZ OLIVERA ha sido condenada a la pena de 3 años de penitenciaría,habiendo cumplido la referida pena el día seis de noviembre de 1975, correspondiendo su libertad definitiva a partir de esa fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

OFICIO.No.Cumpl.Pena.-
-M F P D -

El Juez Militar de 1ra. Instancia de5to. Turno.-

Coronel(R)

Eduardo Silva.-

El Secretario.-

1ro.Te.(Res)

Javalis Gonzalez.-

14/18

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.-

En Montevideo, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, ante los suscrito Teniente Coronel Washington Creci y Teriente Primero Felix Font en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclución Nro.2, comparece la recluso MIRIAM INES MARQUEZ OLIVERA, quien de acuerdo al Pedic Nro.12.385 de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber:

lo)-Que deberá presentarse en el día de la fecha en el Regimiento de Caballería Nro.9 donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- -

E Instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y regimen interno de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta.- - Que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Para constancia se labran y firmen cinco ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

Teniente Coronel: Jefe de Adm.e Inf.de Reclusas.-

WASHINGTON CRECI.-

Teniente Primero: Ofl.Asc.de las Reclusas.-

FELIX FONT.-

Reclusa.-

MIRIAM INES MARQUEZ OLIVERA.-

E.M.R. EJERCITO NACIONAL REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ADM. • INF. de REC.

—OR—

16/18

E.L.R.Nº.2.-Punta de Rieles.-_ _3_ _ _de_ _JULIO_ _ _ _ _de 19.74_.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-

Respecto de la Reclusa_ MIRIAN _MARQUEZ_ _ _ _
_ _ISABEL TEIXEIRA_ _ _ _ _ _Doc,Id._1.541.828_ _ _Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle_CASABALLE _ _ _ _ _ _ _ _ _ _No._7224_ _entre_CaN.Ofl.3_ _
_ _ _ _ _ _y_S.C.I.N.1._ _ _ _ _Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
MARY ISABEL TEIXEIRA ALVES 1.541.828
Domicilio: CASABALLE 7224 Parentesco CUÑADA
OCUPACION: ESTUDIANTE T.I.I.58.67.07.-
Carácter de la Visita: V/A T/P R/P

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
JORIS GRISELDA GARCIA MARQUEZ 1.312.369.-
Domicilio: AVDA. GONFIÑO 3625 Parentesco PRIMA HERMANA.-
Carácter de la Visita: (2) V/A T/P
OCUPACION: EMPLEADA CF. JUST. EDUCACION.-

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco(3)
Carácter de la Visita:

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio:

(3) Parentesco o Afinidad_ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad (4)_ _ _ _ _ _

...///

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.

Domicilio:_ _

Parentesco oAfinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-

Domicilio:_ _

Parentesco o Afinidad:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _Actividad_ _ _ _ _ _

Raúl Leito
_ _
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (Ver ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposo-Padre-Hermano-cuñado- etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

14/18

D. q. **Nº** 764731

OFICIO Nro.2024/974.-

Montevideo, 10 de Setiembre de 1974.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er TURNO

OBJETO: Comunicar dependencia de una procesada.-

nmb.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.2.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que en los autos caratulados "MIRIAM INES MARQUEZ OLIVERA,Causa 444/72-Lo.III-Fo.565", por resolución de la fecha la mencionada procesada pasó a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 5to. Turno, la que se encuentra alojada en el Establecimiento de su Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Cnel.Dr. Federico Silva Ledesma

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario.-

Tte.1o.(PAM) William Cabrera

William Cabrera.-

Montevideo,setiembre 14 de 1974

Pase a la Jefatura de Administración e Información de Reclusas a los efectos correspondientes.-

E.M.R. No. 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

El Director del E.M.R.#2.-

Cnel. Latorre

LATORRE.-

Montevideo,setiembre 14 de 1974.-

Pase a la Rec. Mirian Marquez para qu notificación, cumplido vuelva y archívese.-

...../////////

08/18

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-

Tte.Cnel.

BARRABINO.-

NOTIFICADA:

MIRIAM MARQUEZ

E.M.R. Nº 2 - ADM. - EJERCITO NACIONAL

1/63

C.G.E.
E.M.G.E. - FORM.OPM/5
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:
APELLIDOS: MARQUEZ SABANES NOMBRES: MARIA DE LOS ANGELES.-
ALIAS: MIGUEL.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.259.062.- Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.
C.CIVICA: SERIE: :Nro: :SEXO: Femenino.-
F.DE NACIMIENTO: 23-1-950.- Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Patriotas 4379. Depto. Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
LUGAR DE TRABAJO:
PROFESION: ESPECIALIDAD:
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA: GRADO: Completo.-
U.T.U. CURSO: Secretariado Comercial.- :GRADO: Completo.-
PREPARATORIO CURSO: :GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: :GRADO:
OTROS: Inst.Normal. Magisterio.- GRADO: 4 años.-
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Viuda.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A José Luis Aguiar.- F.NAC. 5-11-36.- (F).-
NOMBRE DEL CONCUBINO/A Mario Pereyra.- F.NAC. 38 años.-5-1-41.-
NOMBRE DEL PADRE: Heriberto NOMBRE DE LA MADRE: María Stella.-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.= :F.NAC.
2.= :F.NAC.
3.= :F.NAC.
4.= :F.NAC.
5.= :F.NAC.
6.= :F.NAC.
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A: Heriberto Sabanes.-
DOMICILIO: Patriotas 4379.- TELEFONO: 397343
UNIDAD CAPTORA: Bn.I.No.6.- FECHA DE DETENCION: 3-7-972.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: 3er.T. :SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.Sto.Turno.- Pasó al S.T.M.-
ABOGADO DEFENSOR: Anibal Perez.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 4-12-72.- Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios.Co-autoría de auto-evasion. Tenencia de armas y explosivos. Asociación para delinquir.- (1).-
CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.= 3-7-72.Bn.I.6. 2.= 3-72.G.A.No.2.
3.= 5-72.Bn.I.No.4. 4.= 10-72.Bn.I.No.5. 5.= 25-10-73.E.R.1.De.III.
6.= 29-9-77.E.M.A.No.2.- 7.= 8.=
9.= 10.= 11.=
12.= 13.= 14.=

(1) En Instancia le agregaron: Hurto e incendio.-

M.L.N.-

2/63

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR MAXIMO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTI-NACIONALES Integrante del M.L.N.(Tupamaros)

desde julio de 1971, pertenece al Sector Militar de la Columna 7, Plan Collar cumplía funciones de Correo Tupamaro, reclutaba gente para la Organización en Magisterio, integró un C.A.T., trabajó en la construcción de una Tatucera intervino en un atentado con bombas a integrantes de la J.U.P., acompañó a elementos clandestinos, intervino en la asonada de La Teja previa a la fuga del Penal de Punta Carretas. Realizó prácticas de tiro en un campamento y de tiros. Intervino en volanteadas, pintadas y disturbios estudiantiles y hurto de una Pistola.-

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
DERECHA					
CLASIFICADA					
IZQUIERDA					

F. 118 - 50.000 - 11/77 P.M. O y M Fórm. 05.242

Ficha de Ider cación de Detenidos

3/63

Unidad Batallón de Infantería No 6

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Ma. de los A. Moreno Sabanes ALIAS: Miroya

DOCUMENTO: D.I.L. 259.002 EDAD: 22 años ESTADO: Casada

PROFESION: Empl. Com. ESPECIALIDAD: .....

FECHA DETENCION: 04 Jul 72 FECHA PROCESAMIENTO .....

CAUSAL PROCESAMIENTO: Arts. 132 inc. 6, 127, 61, 237 y 150

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSO: José Moya.-		SI NO	Milita .26 de Marzo
HIJOS: ..... EDAD:		SI NO	.....
..... , ...		SI NO	.....
..... , ...		SI NO	.....
..... , ...		SI NO	.....
..... , ...			.....

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	NINGUNA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Junio de 1971 por: Pocho

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
c. - Grado concientización:	[illegible]	Convencido	[illegible]	[illegible]

d. - Funcionamiento:

Columna: 7 Plan Dollar Zona: .....

Sector Militar Grupo: .....

Cargo-tarea: .....

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	[illegible]	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.F.I. 3er. Turno

Defensor Nombre: .....

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Heriberto Marques (Padre) María Ofelia Sabanes (Madre) EN: .....

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volanteadas, Pintadas, Disturbios estudiantiles, Reclutamiento en Registro, integró el Bat., a Tres Puros, Relevamientos de Integrantes de la Jup., Hurto de una pistola, Participó en la Asonada de la Loga.-

X. - OTRAS PRECISIONES: .....

El Jefe del Bn. I. 6.-

Bn. Inf.

104

4/63

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.
APELLIDOS MARQUE DE NAYA.- NOMBRES MARIA DE LOS ANGELES.-
ALIAS Mireya.- UNIDAD CAPTORA B.I.6.-
FECHA DE DETENCION 4 Julio 1972.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 26 Octubre 1973.-
CEDULA DE IDENTIDAD No. 1.259002 DPTO. Montevideo NACIONALIDAD Uruguaya.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE No. SEXO Femenino.-
FECHA DE NACIMIENTO 23 Enero 1950 DPTO. Montevideo CIUDAD Montevideo.-
DOMICILIO Patritas 4379.- DPTO. Montevideo CIUDAD " .-
PROFESION Estudiante Magisterio ESPECIALIDAD
LUGAR DE TRABAJO Escuela Pueblo Celeste (Mazzini) Salto.-
ESTUDIOS CURSADOS Magisterio.-
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada.-
NOMBRE DEL ESPOSO Jose Naya.- EDAD 39 Años.-
NOMBRE DEL PADRE Heriberto Marquez.- EDAD 50 " .-
NOMBRE DE LA MADRE Maria Ofelia Zabanes de Marquez.- EDAD 48.-" .-
NOMBRE DE LOS HIJOS EDAD EDAD
EDAD EDAD
EDAD EDAD
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Heriberto Marquez.- Maria Ofelia Sabanes.-
DOMICILIO Patrietas 4379.- TELEFONO
JUZGADO DE INST.MILITAR No. [illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A
JUZGADO DE INSTANCIA J.M.1a.I.4to.T.- ABOGADO DEFENSOR Dr.JUAN P. LABAT.
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 4 Diciembre 972.- [illegible] (1)
CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR
TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE
EXCARCELACION DETENIDO POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

Arts.132,6,137,184,209 y 150 C.P.O. 197,145,206,340 C.P.M.Art.7 C.P.O.Art.56 C.P.O. 55 y 48 Inc,2o.Art.92 ,93,94,95,99 y 103 C.P.O.

FECHA.-	ANTECEDENTES.-	DOCUMENTO
	Ingresó en el M.L.N. (Tupamaros) en Julio de 1971.-	
	Fue detenida el 4 de Julio de 1972., Pertenecía al Sector Militar de la columna 7,Plan Collar.-	
	Cumplió funciones de correo tupamaro, reclutaba en el magisterio, integró el C.A.T. de Aires Puros.-	
	[illegible] últimos.-	
	[illegible] con bomba a [illegible] de la J.U.P.-	
	[illegible] Teja, previo a la fuga del Penal de Punta Carretas.-	
	[illegible] infantiles.-	

4/63

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

FICHA PERSONAL.- No.
APELLIDOS MARQUE DE NAYA.- NOMBRES MARIA DE LOS ANGELES.-
ALIAS Mireya.- UNIDAD CAPTORA B.I6.-
FECHA DE DETENCION 4 Julio 1972.- INGRESO AL ESTABLECIMIENTO 26 Octubre 1975.-
CEDULA DE IDENTIDAD NO. 1.259002 DPTO. Montevideo NACIONALIDAD Uruguaya.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE No. SEXO Femenino.-
FECHA DE NACIMIENTO 23 Enero 1950 DPTO. Montevideo CIUDAD Montevideo.-
DOMICILIO Patriotas 4379.- DPTO. Montevideo CIUDAD " .-
PROFESION Estudiante Magisterio ESPECIALIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -
LUGAR DE TRABAJO Escuela Pueblo Solsto (Durazno) Uto.-
ESTUDIOS CURSADOS Magisterio.-
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada.-
NOMBRE DEL ESPOSO Jose Naya.- EDAD 39 Años.-
NOMBRE DEL PADRE Heriberto Marquez.- EDAD 50 " .-
NOMBRE DE LA MADRE Maria Ofelia Zabanes de Marquez.- EDAD 48.-" .-
NOMBRE DE LOS HIJOS - - - - - - - - - - - - - - - - - - EDAD - - - - - - - - - - - - EDAD
EDAD EDAD
EDAD EDAD
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Heriberto Marquez.- Maria Ofelia Sabanes.-
DOMICILIO Patriotas 4379.- TELEFONO - - - - - - - - -
JUZGADO DE INST.MILITAR No. [redacted] SE DECLINO COMPETENCIA A
JUZGADO DE INSTANCIA J.M.I.a.I.4to.T.- ABOGADO DEFENSOR Dr.JUAN P. LABAT.
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 4 Diciembre 972.- [redacted] (10
CONDENA LIBERTAD-FECHA ORDENADA POR
TIPO DE LIBERTAD UNIDAD A PRESENTARSE
EXCARCELACION DETENIDO POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION

)Arts.122,6,137,184,209 y 150 C.P.O. 197,145,206,340 C.P.M.Art.7 C.P.C.Art.56 C.P.O. 55 y 48 Inc,2o.Art.92 ,93,94,95,99 y 103 C.P.O.

FECHA.- A N T E C E D E N T E S .- DOCUMENTO

- Ingreso en el M.L.N. (Tupamaros) en Julio de 1971 .-
- Fue detenida el 4 de Julio de 1972., Interviene el Sector Militar de la columna 7,Plan Collar.-
- Cumplio Cursillos de adoctrinamiento tupamaro, realizados en el Magisterio, integro el C.A.T. de Aires Puros.-
- [illegible]
- Realizo [illegible] de Informantes de la J.U.C.-
- Interviene en [illegible], previo a la Fuga de Penal de Punta Carretas.-
- Interviene en [illegible].-

5/63

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: María de los A.Márquez.= No.: 502.=

Nombres y apellidos: María de los Angeles Márquez Sábanes de Raya.=

F. Nacimiento: 23-5-50.= Dpto. de: Mdeo.= Sec. Judicial: = = = = =

Paraje: = = = = = Estado Civil: Viud.= = = =

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Nombre del esposo/concubino: ~~XXXXX~~ José Raya Nogueira (F).=

Situación del esposo/concubino: ~~XXXXX~~= = = = = = = = = = =

Doc. de Identidad: C.I. 1.2[illegible]002.= C.C. B.N.A. 29.30[illegible].=

Religión: = = = = Partido político: = = = = Se vinculó al

movimiento sedicioso por intermedio de: "TUPAC"

Desde: Junio 1971.= habiendo militado en: M.L.N.=

= = = = = = = Siendo su encuadre: Columna 7 (Plan Dollar) Sector Militar.=

Actividades comprobadas: Amplió funciones de correo, reclutó gente en Magisterio, intervino en la construcción de una "Tatuera", en un atentado con bombas, en la asonada de La Teja previa a la fuga del Penal de Punta Carretas. Realizó prácticas de tiro, volanteadas y disturbios estudiantiles.=

Por lo que el J.M. de: Instruc. de 3er. T. Procesado por: Atentado a la Const. en el grado de Consp. seguida de actos Prep. Co-autoría de auto-evasión. Tenencia de armas y explosivos. Asociación para delinquir. Hurto e incendio.=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: Máxima F. Ingreso al E.M.R.2 29-9-77.=

Unidad de Origen: D.I.1(FUSM) D.E.III Detenida por: Bn.I°6.= F. Det.: 3-7-72.=

Categoría: [illegible](Sediciosos).=

Fue atendida por: Dr.José [illegible]ainer.= Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: BUENA

Lugar donde va a residir: Patriotas 4379 - Mdeo.=

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Heriberto Márquez Domicilio: Patriotas 4379 - Mdeo.=

Doc. Ident.: 350.073.= María C.Sábanes

MADRE: [illegible] Domicilio: I[illegible].

Doc. Ident.: 1.216.901-2.= María A.Márquez

HERMANOS: Domicilio: Rbla.Rep.de Chile 4589/1001 - Mdeo.

Doc. Ident.: 1.216.231-2.= Mario Márquez

Domicilio: Av.Millán 3826 - Mdeo.=

Doc. Ident.: 1.123.56[illegible].= Heriberto Márquez

Domicilio: Patriotas 4379 - Mdeo.=

Doc. Ident.: 1.359.722-2.=

Impreso en I.E.

6/63

OTROS: Hno.María J.Márquez J.I.1.494.175 Av. Pedro Trapani 1256 -Mdeo.=
Hno.María J.Márquez J.I.1.324.884 " Balmaceda 2382 - Mdeo.=
Hno.Jorge Márquez J.I.1.390.406 " León Díaz 4089-Mdeo.=
Hno.María C.Márquez J.I.1.222.384 " Patriotas 4379 -Mdeo.=

Habiendo presentado problemas de carácter:

Tareas generales.=

Trabaja en:

Manualidades.=

Dedicándose a:

No trabajaba.=

Lugar donde trabajaba:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno.=

Bueno.=

Desde el punto de vista Odontológico fue:

Reintegro a la Sociedad: Es posible, aunque se mantiene aferrado a sus ideales revolucionarios.=

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: NADA.=

Sugerencias para ser liberado: Se cree que podría ser liberada.=

Informe de la Unidad Captora: Se da mayo 1976 del En.I.6 su grado de peligrosidad al ser detenida: NADA y colaboración en interrogatorios: NINGUNA.=

Colaboración durante el Interrogatorio: NADA.=

COLABORACIÓN: NADA.=

Carácter: NADA.= Inteligencia: NADA.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: NADA.=

Gdo. de Convencimiento: NADA Gdo. de Recuperación: NADA.=

Posibilidades de futuro:

Montevideo, 8 de Dic de 84.=

El Inspector del E.M.R.2.=

Coronel

Director del E.M.R.2.=

7/63

En [illegible] a los cinco días del mes de Julio de mil novecientos setenta y dos ante mi Oficial interrogador del Batallón de Infantería Nro.6 comparece la persona MARIA DE LOS ANGELES MARQUES SABANES, oriental casada de 22 años de edad C.I. de Montevideo No.1259002, con domicilio en Patriotas 4379 quien es preguntada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTA: Como está compuesto su núcleo familiar.- CONTESTA: Su padre Heriberto Marques, oriental 48 años de edad, su madre María Ofelia Sabanes, oriental de 46 años, hermanos María Camila, oriental 25 años, Oficial de la Marina, María Ofelia, oriental 23 años, Heriberto, oriental 19 años (internado en la Escuela Agraria en la Ciudad de Libertad), Jorge Pedro, oriental, 18 años, María del Rosario, oriental 16 años, María Cristina, oriental 15 años, María Vinc, oriental 13 años, Rodolfo Daniel, oriental 10 años, Carlos Fernando, oriental de 8 años.-

PREGUNTA: Cuáles son sus medios de vida.- CONTESTA: Vive con los padres.- PREGUNTA: Desde cuando pertenece a la Organización.- CONTESTA: Desde el mes de Julio del año 1971.- PREGUNTA: Cómo fue reclutada.- CONTESTA: Viene (manifiesta, no sabe el nombre, de color, de bigote, morocho, ojos grandes, de 1.70 de 27 años, gordo). PREGUNTA: A que columna o sector pertenece.- CONTESTA: Colum-

Guardia de los Angeles Marques Sabanes

8/13

....///

ma del interior, sector Militar.-PREGUNTA: Qué seudónimo tiene en la Organización.-CONTESTA: "Mireya". PREGUNTA: Quién le proporcionó el seudónimo.-CONTESTA: "Pedro".-PREGUNTA: Quién es "Pedro".-CONTESTA: que no sabe el nombre, pero es el coordinador y abastecedor de los grupos del interior, sus características físicas son: moreno, alto, delgado, ojos negros, pelo risado, de 28 años aproximadamente.-PREGUNTA: Cómo se integró a la Organización.-CONTESTA: Conoció a "Pocho" en Magisterio, allí comenzaron a conversar, del cambio social que habría que realizar y él la integró al Grupo 26 de Marzo y sector de Magisterio, concurriendo al Comité "Atahualpa" en calle Nelson y Gral. 9. Trabajaba por el Frente Amplio, pero no compartía totalmente esa línea debido a que les parecía muy blanda.-De allí hacían "barricadas" y pegatinas y "Pocho" le pasaba correos Tupamaros y le explicaba las acciones que realizaban, cuando ella no entendía alguna. Luego pasó a militar en el local Central del 26 de Marzo en calle Maldonado 1194 y Cuareim trasladado después a Arenal Grande y Uruguay.-.- Allí le dieron la orden y concurrió a la armada en el Cerro en el mes de Setiembre cuando la fuga de Punta Carretas.- Colaboró llevando ropas para los fugados.-Una vez acompañó a un fugado, el cual no sabe el nombre, des-

...///

María de los Ángeles Vázquez Soares

9/63

...///

de Rivera y Ponce hasta Rivera y Juan Paulier.-La orden se la daba Elena Lupert y el contacto era que encirinaba con un pan flauta y un litro de leche y entonces el le decía "que tal como te va".Posteriormente se formó el M.L.T.(Movimiento lucha por trabajo) y fué a trabajar a la Ciudad vieja y en los cantegriles. En esa época conoció a José Moya,domiciliado en Juncal 1514 P.1 Ap.7,que luego fué su esposo,también militaba en el 26 de Marzo,pero no se llevaban bien porque él no compartía totalmente los métodos que empleaban y las obligaciones que exigía la organización.- En esa época conoció a Daniel Ruben Aquino,integrante del 26 de Marzo,el cual estaba de acuerdo con ella y no con el marido.-Por problemas surgidos entre ellos resuelven separarse del 26 de Marzo en el mes de Enero,volviendo ella a integrarse en el mes de Mayo cuando se separó del esposo.-Al separarse se fué a la casa de los padres y estuvo dos días y luego se fué a la casa de Marlene Romero de Díaz en calle Cuba casi Lerna a quien conocía de antes cuando trabajaba en el Mundo del Agro" en 1º de Julio 887,luego fué a la casa de Daniel en calle Carlos Ma.Ramirez,una cuadra antes del Santanese,casa con garage que tiene un futbolito como cobertura,la casa es blanca y cree que el número es 1212 con [illegible] menos.- Los pocos

María de los Angeles [illegible]

10/63

.../// días Daniel le dijo que el Grupo de Elena Depont había caído y que ella era buscada por lo tanto ella tenía que irse al interior.-Aproximadamente el nueve de Junio Daniel le presentó a "Pedro" en Bulevar Artigas y Galicia.-Con él caminó hasta 18 de Julio y Pedro le dijo que a los dos días se tenían que encontrar en Bordeau y Paysandú.-Allí "Pedro" conversó con otra persona al cual no conoce y tomaron un ómnibus de C.U.T.C.A.(no sabe el destino).-Se bajaron antes de la Sec. 10a.,dieron un rodeo para evitar el control de documentos y más adelante esperaron la llegada de un auto oscuro con dos personas mayores adentro,una morena compañera de "Pedro" y la otra rubia de unos 35 a 40 años.-Anduvieron unos Kilómetros y al llegar a un lugar en la Ruta se bajaron,hicieron la señal con el sapico y vinieron "Raúl"(Petiso),"Aniceto" y "Beto" y se dirigieron hacia la derecha de la ruta,caminaron como una hora aproximadamente y llegaron al campamento. Allí esperaron otro contacto que tenía que venir y no vino.-Al otro día sobrevoló un helicoptero en la zona y decidieron irse,cruzaron la carretera,caminaron como siete horas y sobre la ... se ... a descansar y luego siguieron viaje hasta donde los encontraron.-Como eran muchos ... horas de estar allí "Aniceto" y el Beto,decidieron dividirse y ...

María de los Angeles Vázquez Lafonres

...///

11/63

....///

ron más adelante en otro campamento.- PREGUNTADO: Cómo estaba integrado el Grupo.- CONTESTA: Ana María Castagnetto "Micaela"; Elbio Cardozo Rodríguez "Aniceto" o "Teodoro", "Pubbreé" Rivera Cedres, "José" o "Pepe", Macario Pereira "Rudi", Roberto Bennatto Verne "Chuchú" o "Beto", "Pedro" y sabe que hubieron otras personas "Pegolio" y "Chola" que se fueron antes, que ella llegase.- PREGUNTADO: Que acciones, trabajos o tareas, realizó para la organización.- CONTESTA: llevar correos tupamaros, contactos, informar a la organización de gente que se puede reclutar, acompañar a elementos clandestinos, trabajar en la construcción de una "tatucera", atentado con bombas molotov a personas de la J.U.P., intervención en la asonada de La Teja previo a la Fuga del Penal de Punta Carretas.- PREGUNTADO: De quien eran las armas y granadas explosivas que había en el campamento.- CONTESTA: Que eran de todos, recuerda que el arma larga la manejaba "Pepe", y las cortas cualquiera de ellos. PREGUNTADO: Si practicaba tiro.- CONTESTA: Que en la zona del campamento no hacían tiro pero que practicaban el manejo de armas dentro del mismo.- PREGUNTADO: Si sabe quien trajo las armas.- CONTESTA: Que no sabe pues cuando ella llegó ya estaban allí.- PREGUNTADO: quien comandaba el grupo.- CONTESTA: "Aniceto".- PREGUNTADO: Cuales son los objetivos del M.L.N.- CONTE-

María de los Angeles Márquez [illegible]

...//

12/63

...///

:Cambio de estructuras y ... del ... por la revolución y lucha ... :...ue acciones pensaban realizar en l. ...- ... :...ue no sabe pues estaban ... que vinieron órdenes de ...onte- video.-... : ...us locales conoce de la Organiza- ción.-... : ...n el ...iso 10 del ...alacio ...alvo, donde vive Elena ...upont, ... y Flireana(emplea- da),En Carlos ... ...írez dond vide ...riel.-PREGUNTA- 1: ...uienes iban al piso 10.-... :Mabel compañe- ra de "...amiro" ,Roberto ,,...cho,fornido,...de hombres ,cara ...).-... :...i sabe manejar armas de fuego.-... :...ue sí que practicé tiro con revólver 38 en una chacra en el camino Maldonado don- de el Instructor era ...ardo ...uteda y concurrieron además "...amiro" a "...","Mabel" y ...Ana",compañera de "Ramiro".-... :...i en la zona del campamen- to donde fueron descubiertos enterraron armas.-... :...ue recuerda que ... Cardoso ... "Teo- doro" escondió bajo la arena un arma ... envuelta en nylon y papel celeste.-... :...ienes actua- ron en la asonada.- ... :...ue los que recuerda son ...lena ...upont, ...,"...(de los que recuer- da sólo el nombre ...,...cela y ... vive por ... ...),"..." ...,Carlos ...mir,Jorge ... ,...de subsistencia

...///

Luisa de los Ángeles Vázquez Sobrero

13/63

...///

Alvaro Gonzalez Diaz "El lancre"hermano del chueco Maciel(vive en plácido Ellauri,Con Iguales Pirale" PREGUNTADA:A que elementos clandestinos acompañó.- CONTESTA: que no sabe los nombres,pero que en dos oportunidades"Mario"(de quien sólo conoce el nombre legal que es Luis),le ordenó ir a calle Eduardo Acevedo y Mercedes a buscar una pareja de personas fugadas del penal,a las que acompañó en el omnibus hasta Carlos Ma.Ramirez y Grecia.-PREGUNTADA: José Moya integra la organización.-CONTESTA: que en un tiempo estuvo integrado pero actualmente no.-PREGUNTADA:Si tiene algo más que agregar,quitar o rectificar.-CONTESTA: que no señor,que no tiene nada más que agregar testar o rectificar y previa lectura de la presente que le dá firma la misma en la fecha y lugar antes indicados.- María de los Angeles Márquez Lalanes.

María de los Angeles Márquez Lalanes

14/63

<u>DIVISION DE EJERCITO III</u>.- <u>ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1</u>.-

FICHA INDIVIDUAL DE:

NOMBRE: MARIA DE LOS ANGELES [illegible] DE MOYA. (de [illegible]) No. 1[illegible]4.3-77.- FECHA DE INGRESO 26-Oct.973.-

ESTADO CIVIL: CASADA. EDAD 23.- HIJOS - - - - No.CELDA 9.-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I.No.1.[illegible]5900[illegible]. C/C/ SERIE ____ No. ____

UNIDAD QUE REMITE BATALLON DE INFANTERIA No.5. DETENIDA EN SAN JOSE Bn.I.6. Paraje.- "BCAS?MAURICIO".-

PROFESION ESTUDIANTE MAGISTERIO.- ESPECIALIDAD - - - - - - - - - - - - - - -

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR DIAZ MAIMAR. Dr.[illegible] [illegible]arsen

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLAS:

	EDAD	DOC. IDENTIDAD.-
L ESPOSO JOSE MAYA.-	29.-	
LOS HIJOS - - - - - - - -		
PADRE [illegible]	50.-	
LA MADRE MARIA [illegible] DE [illegible].	48.-	
LOS HERMANOS MARIA IVON		
MARIO CAMILO		
MARIA OFELIA		
MARIA DEL CARMEN/		
[illegible]		
RODOLFO [illegible]		
CARLOS [illegible]		

(TODOS DOMICILIADOS EN MDEO.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

o de los Toros 25 de octubre 1973.-

SCOPISE MARQUEZ.
APELLIDOS

VANINA.
NOMBRES

C.I. 3.117.062-2 DPTO.

C.C. SERIE ____ No. ____ DPTO. ____

F. NAC. 05.12.79 LUGAR ____

HIJO DE LUIS ALBERTO SCOPISE. Y MARIA CRISTINA MARQUEZ.

HERMANOS: MAXIMILIANO.

DOMICILIO PEDRO TRAPANI. 1256.

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: TRAPANI 1256. LOCALIDAD

TELEFONO:

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 502 . MARIA DEL LOS ANGELES MARQUEZ.

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINO.

OBSERVACIONES:

15/63

16/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
5-12-82	
6-1-83	
16-1-83	
13/1/83	
10-4-83	
5-6-83	
10.10.83	
3.11.83	
3/12/83	
4/1/84	
16/6/84	

SCOPISE MARQUEZ
APELLIDOS

MAXIMILIANO.
NOMBRES

C.I. _____ DPTO. _____

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 19.11.80 YO LUGAR _____

HIJO DE LUIS ALBERTO SCOPISE. Y MARIA CRISTINA MARQUEZ. A/63

HERMANOS: VANINA. DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: TRAPANI 1256. LOCALIDAD _____

TELEFONO: _____

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 502. MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ.

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINO.

OBSERVACIONES: _____

18/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
6-1-83						
23/1/83						
10-4-83						
5-6-83						
10.10.83						
19.11.83						
3/12/83						
14/1/84						
16/4/84						

PIERI MARQUEZ

APELLIDOS

MARIA LAURA .

NOMBRES

C.I. _____ DPTO. _____

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 27.1.980. LUGAR _____

HIJO DE LUIS ALBERTO RAUL PIERI. MARIA DEL ROSARIO MARQUEZ. 19/63

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: FELIPE CARDOZO 1738. LOCALIDAD _____

TELEFONO: _____

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 502. MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ.

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINA.

OBSERVACIONES: _____

20/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
14/11/82	
6-3-83	
29-4-83	
29-6-83	
13/8/83	
7-1-84	
21-1-84	
18-2-84	
7/11/84	

22/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
21/5/83	
3-10-83	
21.1.84	
7/4/84	

MARQUEZ SCOTTI.
APELLIDOS
JAVIER ALFONSO.
NOMBRES

C.I. _____ DPTO. _____

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 6.8.978. LUGAR MONTEVIDEO.

HIJO DE MARIO CAMILO MARQUEZ. Y MAGDALENA SCOTTI. 23/63

HERMANOS: SANTIAGO. DOMICILIO L.A.HERRERA.n 4672.

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: L.A. HERRERA 4672. LOCALIDAD MONTEVIDEO.

TELEFONO:

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ. 502.

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINO.

OBSERVACIONES:

24/63

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES
23/11/83						
7/4/84						

SCASSO MARQUEZ
APELLIDOS

JUAN IGNACIO
NOMBRES

C.I. 2.026.463.-4. DPTO. MONTEVIDEO.

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 8.12.975. LUGAR MONTEVIDEO.

HIJO DE LUIS SCASSO. Y MARIA DEL ROSARIO MARQUEZ. 25/63

HERMANOS: GONZALO PIERRI — DOMICILIO FELIPE CARDOZO 1738.
ANDREA PIERRI — " " "
MARIA JOSE PIERRI. — " " "
MARIA LAURA SCASSO. — " " "

CONYUGUE:

HIJOS:

DOMICILIO: FELIPE CARDOZO 1738. LOCALIDAD MONTEVIDEO.

TELEFONO:

OCUPACION:

LUGAR DE TRABAJO: Escuela Experimental de Malvin.

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. 502. MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ.

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINO.

OBSERVACIONES:

26/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
26-9-82						
14/11/82						
6-1-83						
24/1/13						
6-5-83						
27/3/83						
10-4-83						
29-4-83						
29-6-83						
6/8/83						
13/8/83						
26/11/83						
17/12/83						
20-1-84						
16-2-84						
13/3/84						
24/7/84						

MARQUEZ SCOTTI
APELLIDOS

MARIA MAGDALENA
NOMBRES

C.I. 1.774.250. DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 28-11-973- LUGAR MONTEVIDEO

27/63

HIJO DE MARIO CAMILO Y MAGDALENA

HERMANOS: SANTIAGO	DOMICILIO LUIS A.DE HERRERA 46.72
ALFONSO JAVIER	" " "
María CLARA	
CONYUGUE:	
HIJOS:	

DOMICILIO: LUIS A. DE HERRERA 4672 LOCALIDAD MONTEVIDEO

TELEFONO: 85097-

OCUPACION: ESCOLAR

LUGAR DE TRABAJO: CLARA YACHSON

DIRECCION: LARRAÑAGA y BURGUEZ

VISITA A RECLUSA No. 502 MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINA

OBSERVACIONES:

28/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
3-2-80	12/3/81	24-3-84				
17-2-80	5/8/81	29-7-84				
2-3-80	5/8/81					
9-3-80	23/5/81					
23-3-80	6/5/81					
30-3-80	3-9-81					
13-4-80	15/10/81					
4-5-80	1/11/81					
11-5-80	15/1/82					
1-6-80	13/1/82					
29-6-80	27/12/81					
27-7-80	3/5/82					
18-9-80	6/5/82					
5-10-80	24-5-82					
6-10-80	30/5/82					
21/12/80	20/6/82					
29-12-80	4/7/82					
22-2-81	19-7-82					
22/3/81	15/8/82					
5/4/81	3-10-82					
17/5/81	06/2/83					
31/5/81	20-3-83					
14/6/81	17-4-83					
28/6/81	8-7-83					
	26/8/83					
	15/9/83					

MARQUEZ SCOTTI
Apellidos

SANTIAGO
Nombres

C. I. 3.053.984-9 Dpto. MDEO.

C. C. Serie ..... No. ..... Dpto. .....

F. Nac. 25.3.977 Lugar MDEO.

Hijo de MARIO CAMILO y MAGDALENA 29/63

Hermanos: JAVIER ALFONSO Domicilio L.A. DE HERRERA 4672

Conyugue:

Hijos

Domicilio L.A. DE HERRERA 4672 Localidad MONTEVIDEO

Teléfono

Ocupación

Lugar de Trabajo

Dirección

Visita a la Reclusa No. 502.-Lic. DE LOS ANGELES MARQUEZ

Grado de Parentesco SOBRINO

Observaciones

30/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
2/5/83 3/4/83 21.1.84 7/4/84	

BARBAT MARQUEZ .
APELLIDOS

SEBASTIAN.
NOMBRES

C.I. 2.590.552.2. DPTO. MONTEVIDEO.

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 27.2.975. LUGAR MONTEVIDEO.

HIJO DE MARIO BARBAT. Y MARIA DEL CARMEN MARQUEZ. 3/63

HERMANOS: NO DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: MALDO GONZ 1526. LOCALIDAD _____

TELEFONO: _____

OCUPACION: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 502. MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ.

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINO.

OBSERVACIONES: _____

32/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
23/11/83						

33/63

LIMA MARQUEZ
APELLIDOS

CECILIA
NOMBRES

C.I. 1.762.186. DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 20-12-973 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE MARIA OFELIA Y ENRIQUE

HERMANOS: _____ DOMICILIO _____

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO CARLOS VAZ FERREIRA LOCALIDAD 3825-ap-3 AIRES PUROS

TELEFONO: _____

OCUPACION: ESCOLAR

LUGAR DE TRABAJO: COLEGIO BARTOLOME HIDALGO.

DIRECCION: LUGANO 3436.(PRADO)

VISITA A RECLUSA No. 502. Maria de los Angeles Marques.

GRADO DE PARENTESCO: SOBRINA

OBSERVACIONES: _____

I

34/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
20/1/80	16-8-81					
27-1-80	11-10-81					
12-2-80	25-10-81					
2-3-80	9-11-81					
16-3-80	22-11-81					
30.3.80	6-12-81					
6-4-80	20-12-81					
27-4-80	6/I/82					
11-5-80	10/I/82					
18.5.80	21/3/84					
25-5-80	18/4/82					
3-6-80	5-5-82					
3-7-80	10/10/82					
20-7-80	04/10/82					
12-8-80	09-12-82					
31-8-80	6-1-83					
7.9.80	9-1-83					
21.9.80	23/1/83					
14-10-80	3-5-83					
20/10/80	30/6/83					
7-12-80	29/7/83					
21/12/80	17/7/83					
4-1-81	25-10-83					
18/1/81	31/10/83					
1-2-81	3/3/84					
1/3/81	29/4/84					
15-3-81	13/5/84					
12-4-81	30/6/84					
26-4-81						
31/5/81						
1-6-81						
15-7-81						

MARQUEZ.-SABANES.-
APELLIDOS
MARIO CAMILO.-
NOMBRES
C.I. 1.123.562 DPTO. MVDEO.-
C.C. SERIE A.O.A. No. 5058 DPTO. Mvdeo.-
F. NAC. 23-08- 946 LUGAR Mvdeo.-
HIJO DE HERIBERTO Y MARIA OFELIA.-

35/63

HERMANOS: MARIA DE LOS ANGELES	DOMICILIO RECLUIDA.-
MARIA IVONNE	/Federico Solar 43/10 2a. Tarragena España
MARIA OFELIA	Carlos Vaz Ferreira 3767 Mvdeo.
MARIA DEL CARMEN	Maximo Gomez 1526 Mvdeo.-
HERIBERTO MARIA	Ruta 1 Km. 51½ Libertad(San José)
JORGE PEDRO	Patriotas 4379 Mvdeo.-
MARIA DEL ROSARIO.-	Patriotas 4379 Mvdeo.-
MARIA CRISTINA	Pedro Trapani 1254 Mvdeo.-
CONYUGUE: MAGDALENA SCOTTI.-	L.A. de Herrera 4672 Mvdeo.-
HIJOS: MARIA MAGDALENA.-	L.A* de Herrera 4672 Mvdeo.-
SANTIAGO	L.A. de Herrera 4672 Mvdeo.-
JAVIER ALFONSO.-	L.A* de Herrera 4672 Mvdeo.-
MARIA RENE.-	Patriotas 4379 Mvdeo.-
RODOLFO DANIEL.-	Agustin Velazquez 3000 Ap.205
CARLOS FERNANDO.-	Patriotas 4379 Mvdeo.-

DOMICILIO: L.A*de Herrera 4672 LOCALIDAD PARDO.-
TELEFONO: 38-50-97.-
OCUPACION: Alf. de Navio.-
LUGAR DE TRABAJO: R.O.U. Lavalleja (SEBAX)
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 502 MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ
GRADO DE PARENTESCO: HNO.-
OBSERVACIONES:

1er. Ap. MARQUEZ
2do. Ap. SABANES
1er. Nom. MARIO
2do. Nom. CAMILO
C. I. N. 1.127.562

502

Dpto. MONTEVIDEO
Fecha Nac. 23.9.946
Domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 4672

36/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
28.10.79						
30-3-80						
14-3-82						
4/7/82						
3-X-83						
21-1-84						
21/4/84						

...E. I.
...M. R. 2

...l portador del presente cuya filiación se establece al dor...
...stá autorizado a visitar a:

Ma. DE LOS ANGELES MARQUEZ No.502

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANO

...s.

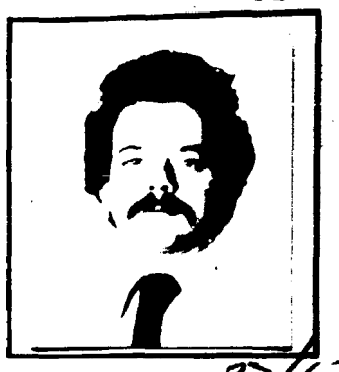

MARQUEZ SABANES.-
APELLIDOS

JORGE PEDRO.-
NOMBRES

C.I. 1.392.406 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE B.M.A. No. 33924 DPTO. Mvdeo.-

F. NAC. 8-3-954 LUGAR Mvdeo.-

HIJO DE HERIBERTO Y MARIA OFELIA.- 37/63

HERMANOS:	DOMICILIO
MARIA DE LOS ANGELES	RECLUIDA.-
MARIA IVONNE Federico	Solar 43/10 sa. TARRAGONA España
MARIO CAMILO	L.A.de HERRERA 4672 MVDEO.-
MARIA OFELIA	Carlos Vaz Ferreira 3767 Mvdeo.-
MARIA DEL CARMEN	Maximo Gomez 1526 Mvdeo.-
HERIBERTO MARIA	Ruta 1 Km. Km. 51½ Libertad San Jose
CONYUGUE:	
HIJOS: MARIA RENE	Patriotas 4379 Mvdeo.-
RODOLFO DANIEL	Agustin Velazquez 3988 Mvdeo.-
CARLOS FERNANDO	Patriotas 4379 Mvdeo.-

DOMICILIO: Patriotas 4379 LOCALIDAD ATAGUALPA Mvdeo.-

TELEFONO: 39-73-43.-

OCUPACION: JEFE DE EXPORTACION E IMPORTACION.-

LUGAR DE TRABAJO: AVICOLA MORO

DIRECCION: MILLAN 4309 MVDEO.

VISITA A RECLUSA No. 502 MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ SABANES.-

GRADO DE PARENTESCO: HNO.-

OBSERVACIONES:

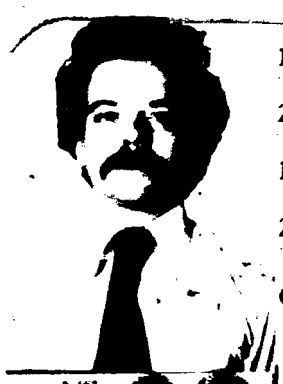

502

1er. Ap. MARQUEZ.=

2do. Ap. SABANES.=

1er. Nom. JORGE.=

2do. Nom. PEDRO.=

C. I. N. 1.392.406.=

Dpto. MONTEVIDEO.=

Fecha Nac. 8-3-954.=

Domicilio [illegible]

1089.=

98/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
20/5/79 3-2-80 23-11- 6-11-81 1/8/82 24-4-83 28/11/84	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA DE LOS ANGELES MAR- No. 502
2 RIN S.= No.
3 No.
4 No.
REL. FAMILIAR PRIMO.=

MARQUES SABANES
APELLIDOS
MARIA CRISTINA
NOMBRES
C.I. 1.494.175 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BQA No 15604 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 18.07.957 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE MARIA OFELIA Y HERIBERTO 39/63

HERMANOS: MARIA IRENE	DOMICILIO PATRIOTAS 4379 Mdeo.
RODOLFO DANIEL	~~Agustín Velazquez 3938 Mpto.205~~
CARLOS FERNANDO	PATRIOTAS 4379 Mdeo.
MARIA IVONNE	~~Federico Soler 43/108 2da Ta~~ ago (ESPAÑA)
	ecluida
MARIA DE LOS ANGELES	Luis A.de Herrera 4672 Mdeo.
MARIO CAMILO	Carlos Vas Ferreira 3767 Mdeo.
MARIA OFELIA (+)	Pedro Trápani 1256 Mdeo.
CONYUGUE: LUIS ALBERTO SCOPISE	Máximo Gómez 1526 Mdeo.
HIJOS: MARIA DEL CARMEN	Rta. 1 Km.51 1/2 SAN JOSE
HERIBERTO MARIA	PATRIOTA 4379 Mdeo.
JORGE PEDRO	" " "
MARIA DEL ROSARIO (+)	

DOMICILIO: Pedro Trápani 1256 LOCALIDAD PRADO Mdeo.
TELEFONO:
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 502 MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

1er. Ap. MARQUEZ
2do. Ap. SABANES
1er. Nom. MARIA
2do. Nom. CRISTINA
C. I. N. 1.494.175

502

Dpto. MONTEVIDEO
Fecha Nac. 18.07.957
Domicilio PEDRO TRAPANI
Nº. 1256

40/63

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES
18.2.79						
1-4-79						
22/4/79						
6/5/79						
14-10-79						
25.11.79						
31-3-80						
24-4-81						
20-12-82						
3/2/83						
14/1/84						
21.1.85						
21/4/84						

E. I.
.. M. R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al dor
stá autorizado a visitar a:

Ma. DE LOS ANGELES MARQUEZ No. 502

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMAN

MARQUES SABANES
APELLIDOS

HERIBERTO MARIA
NOMBRES

C.I. 1.359.922 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE B N A No. 31.788 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 18-02-953 LUGAR MONTEVIDEO

41/63

HIJO DE HERIBERTO Y OFELIA

HERMANOS: MARIA DE LOS ANGELES	DOMICILIO Reclúida
CARLOS FERNANDO	Patriotas 4379 Mdeo.
RODOLFO DANIEL	Parque Posadas blok.8.apto205
MARIA IRENE	Patriotas 4379 Mdeo
MARIA CRISTINA	Pedro Trapani 1256 Mdeo
JORGE	Patriotas 4379 Mdeo
MARIA DEL ROSARIO	Patriotas 4379 Mdeo
MARIA DEL CARMEN (&)	Máximo Gómez 1226 Mdeo
CONYUGUE: ALICIA IMPIERRE	Ruta 1 km.51.500.Libertad SAN JOSE
HIJOS: SERGIO GONZALO	" " " " "
(&)MARIO CAMILO	Luis A de Herrera 4672
MARIA OFELIA	Carlos Vaz Ferreira 3767 Mdeo

DOMICILIO: Ruta 1 km.51.500 LOCALIDAD Libertad SAN JOSE

TELEFONO:

OCUPACION: EMPLEADO

LUGAR DE TRABAJO: TALLERES DE ELECTRICIDAD DE AUTOS

DIRECCION: Ruta 1 km 51 1/2 Libertad SAN JOSE

VISITA A RECLUSA No. 502 MARIA DE LOS ANGELES MARQUES

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO

OBSERVACIONES:

1er. Ap. MARQUEZ

2do. Ap. SABANES

1er. Nom. HERIBERTO

2do. Nom. MARIA

C. I. N. 1.359.722-2

502

Dpto. MONTEVIDEO

Fecha Nac. 18.02.953

Domicilio PATRIOTAS

Nº.4379.

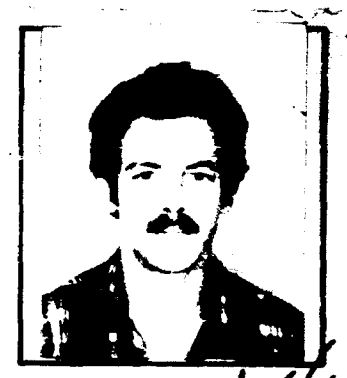

MARQUES SABANES
APELLIDOS

HERIBERTO MARIA
NOMBRES

C.I. 1.359.922 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE B N A No. 31.788 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 18-02-953 LUGAR MONTEVIDEO

41/63

HIJO DE HERIBERTO Y OFELIA

HERMANOS: MARIA DE LOS ANGELES	DOMICILIO Reclúida
CARLOS FERNANDO	Patriotas 4379 Mdeo.
RODOLFO DANIEL	Parque Posadas blok.8.apto205
MARIA IRENE	Patriotas 4379 Mdeo
MARIA CRISTINA	Pedro Trapani 1256 Mdeo
JORGE	Patriotas 4379 Mdeo
MARIA DEL ROSARIO	Patriotas 4379 Mdeo
MARIA DEL CARMEN (&)	Máximo Gómez 1226 Mdeo
CONYUGUE: ALICIA IMPIERRE	Ruta 1 km.51.500.Libertad SAN JOSE
HIJOS: SERGIO GONZALO	" " " " "
(&)MARIO CAMILO	Luis A de Herrera 4672
MARIA OFELIA	Carlos Vaz Ferreira 3767 Mdeo

DOMICILIO: Ruta 1 km.51.500 LOCALIDAD ~~Libertad~~ SAN JOSE

TELEFONO:

OCUPACION: EMPLEADO

LUGAR DE TRABAJO: TALLERES DE ELECTRICIDAD DE AUTOS

DIRECCION: Ruta 1 km 51 1/2 Libertad SAN JOSE

VISITA A RECLUSA No. ~~502~~ MARIA DE LOS ANGELES MARQUES

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO

OBSERVACIONES:

1er. Ap. MARQUEZ

2do. Ap. SABANES

1er. Nom. HERIBERTO

2do. Nom. MARIA

C. I. N. 1.359.722-2

502

Dpto. MONTEVIDEO

Fecha Nac. 18.02.953

Domicilio PATRIOTAS

Nº.4379.

42/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
22/4/79	
14.10.79	
1/3/81	
30-1-83	
21.1.84	
18-1-84	

E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dor
está autorizado a visitar a:

Ma. DE LOS ANGELES MARQUEZ No. 502
No.
No.
No.

REL. FAMILIAR HERMANO

OBS:

MARQUEZ SABANES
APELLIDOS
CARLOS FERNANDO
NOMBRES

C.I. 1.285.467 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 22-08-964 LUGAR MONTEVIDEO -

HIJO DE HERIBERTO Y MARIA OFELIA

4363

HERMANOS: MARIA DE LOS ANGELES	DOMICILIO RECLUIDA.-
MARIA IVONNE -FEDERICO	SOLAR 43/10o.2da.TARRAGONA-ESPAÑA.
MARIO CAMILO	M.A. DE HERRERA 4672 Mdeo.-
MARIA OFELIA	CARLOS VAZ FERREIRA 3767 Mdeo.-
MARIA DEL CARMEN	MAXIMO GOMEZ 1526 Mdeo.-
HERIBERTO MARIA	RUTA 1 Km. 51½ LIBERTAD.-SAN JOSE.
JORGE PEDRO	PATRIOTAS 4379 Mdeo.-
MARIA DEL ROSARIO(*)	I D E M.-
CONYUGUE:	
HIJOS:	
(*) MARIA CRISTINA	PEDRO TRAPANI 1254 Mdeo -
MARIA IRENE	PATRIOTAS 4379 Mdeo.-
RODOLFO DANIEL	AGUSTIN VELAZQUEZ 3968 Apto.205.-

DOMICILIO: PATRIOTAS 4379 LOCALIDAD ATAGUALPA.-

TELEFONO: 39 73 43

OCUPACION: ESTUDIANTE.-

LUGAR DE TRABAJO: COLEGIO Y LICEO INMACULADA CONCEPCION.-

DIRECCION: MERCEDES 936

VISITA A RECLUSA No. 502.- MARIA MARQUEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO.-

OBSERVACIONES: _____

502

1er. Ap. MARQUEZ

2do. Ap. SABANES

1er. Nom. CARLOS

2do. Nom. FERNANDO

C. I. N. 1.285.467

Dpto. MONTEVIDEO

Fecha Nac. 22.08.964

Domicilio PATRIOTAS 4379

1.11/63

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES
13-4-80						
24-6-81						
3/5/82						
26-9-82						
16-1-83						
19/10/83						
24/12/83						
21.1.84						
3/3/84						

. E. I.
. M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
tá autorizado a visitar a:

Ma. DE LOS ANGELES MARQUEZ No. 502

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANO

MARQUEZ SABANES.-
APELLIDOS

MARIA IRENE.-
NOMBRES

C.I. 1.648.259 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 13-02-959 LUGAR Mvdeo.-

HIJO DE HERIBERTO Y MARIA OFELIA.- 45/63

HERMANOS: MARIA DE LOS ANGELES.- DOMICILIO RECLUIDA.-
MARIA IVONNE Federico Soler 43/10 2a. Tarragona (ESPAÑA)
MARIO CAMILO L.A.de Herrera 4672 Mvdeo.-
MARIA OFELIA Carlos Vaz Ferreira.3787 Mvdeo.-
MARIA DEL CARMEN.- Maximo Gomez 1526 Mvdeo.-
HERIBERTO MARIA ~~Ruta 1 Km.51½ Libertad(San José)~~
JORGE PEDRO.- ~~Patriotas 4379 Mvdeo.-~~
MARIA DEL ROSARIO Patriotas 4379 Mvdeo.-

CONYUGUE: _____

HIJOS: MARIA CRISTINA Pedro Trapani 1254 Mvdeo.-
RODOLFO DANIEL Agustín Velazquez 3988 Mvdeo.-
CARLOS FERNANDO Patriotas 4379 Mvdeo.-

DOMICILIO: Patriotas 4379.- LOCALIDAD Atagualpa Mvdeo.-

TELEFONO: 39-73-43.-

OCUPACION: EMPLEADA ADMINISTRATIVA.-

LUGAR DE TRABAJO: Lavadero "El Trebol".-

DIRECCION: Fca. de Lavandeira 3439 Bis.-

VISITA A RECLUSA No. 502 MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: HNA.-

OBSERVACIONES: _____

1er. Ap. MARQUEZ.=

2do. Ap. SABANES.=

1er. Nom. MARIA.=

2do. Nom.

C. I. N. 1.648.259.=

Dpto. MONTEVIDEO.=

Fecha Nac. 13-2-959.=

Domicilio PATRIOTAS 4379

502

46/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
4-3-79	
15-4-79	
10-6-79	
8-7-79	
2-9-79	
23-12-79	
17-2-80	
25-5-80	
6-7-80	
3-8-80	
14-9-80	
2-2-81	
26-4-81	
24-5-81	
16-8-81	
6-12-81	
9/5/82	
10/10/82	
13-2-83	
10.10.83	
7/12/83	
24/12/83	
21-1-84	
16/6/84	

E. I.
M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso á autorizado a visitar a:

MARIA DE LOS ANGELES MAR- No. 502
QUEZ.=
No.
No.
No.

REL. FAMILIAR HERMANA.=

MARQUEZ SABALS
APELLIDOS
MARIA DEL ROSARIO
NOMBRES
C.I. 1.216.831 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BNA No. 34.341 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 18.02.956 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE HERIBERTO Y MARIA OFELIA
HERMANOS: MARIA DE LOS ANGELES DOMICILIO Recluida

47/63

MARIA IVONNE	Federico S.43/100 2da. Tarragona ESPAÑA
MARIO CAMILO	L.A. de Herrera 4672 Mdeo.
MARIA OFELIA	CarlosVaz Ferreira3767 Mdeo.
MARIA DEL CARMEN	Maximo Gomez 1526 Mdeo.
HERIBERTO MARIA	Ruta 1 Km.51½ Libertad SAN JOSE
JORGE PEDRO	Patriota 4379 Mdeo.
MARIA CRISPINA (+)	Pedro Trapani 1254 Mdeo.
CONYUGUE:	
HIJOS: JUAN IGNACIO	Patriotas 4379 Mdeo.
(+)MARIA IRENE	Patriota 4379 Mdeo
RODOLFO DANIEL	Agustin Velazquez 3988Mdeo.
CARLOS FERNANDO	Patriotas 4379 Mdeo.

DOMICILIO: Patriotas 4379 LOCALIDAD ATAHUALPA Mdeo.
TELEFONO: 39.73.43
OCUPACION: EMPLEADA AUXILIAR
LUGAR DE TRABAJO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION: 18 de Julio y Ejido
VISITA A RECLUSA No. 502 MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

502

1er. Ap. MARQUEZ.=
2do. Ap. SABALS.=
1er. Nom. MARIA DEL
2do. Nom. ROSARIO.=
C. I. N.1.216.831-2.=
Dpto. MONTEVIDEO.=
Fecha Nac. 18-2-956.=
Domicilio REPUBLICA DE CHILE 4509.A.1001.=

148/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
18.2.79	
25.11.79	
20-12-81	
6-6-82	
13/8/83	
7.1.84	
2.1.85	
18-2-86	
7/7/89	

. E. I.

. M. R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al dorso stá autorizado a visitar a:

. MARIA DE LOS ANGELES MAR- No. 502

JUEZ.= No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANA.=

MARQUEZ SABANES.-
APELLIDOS

RODOLFO DANIEL
NOMBRES

C.I. 1.738.836 DPTO. MONTEVIDEO.-

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 08-10-160 LUGAR MONTEVIDEO.-

HIJO DE HERIBERTO Y MARIA OFELIA

49/63

HERMANOS:	DOMICILIO
MARIA DE LOS ANGELES	Recluída.-
MARIA IVONNE	Federico Soler 43/10o.Tarragona.España
MARIO CAMILO	Luis A. de Herrera 4672.-Mvdeo.-
MARIA OFELIA	Carlos Vaz Ferreira 3767.-Mvdeo.-
MARIA DEL CARMEN	Máximo Gómez 1526.-Mvdeo.-
HERIBERTO MARIA	Ruta 1.Km.51½.Libertad.-San José.-
MARIA DEL ROSARIO	Patriotas 4379.-Mvdeo.-
MARIA CRISTINA (1)	I D E M .-
CONYUGUE: BEATRIZ MARGARITA CACERES.-	Agustín Velázquez 3988.Ap.205
HIJOS: FERNANDA BEATRIZ	I D E M .-
(1).-MARIA IRENA	Patriotas 4379.- Mvdeo.-
CARLOS FERNANDO	I D E M .-
JORGE PEDRO	I D E M .-

DOMICILIO: Agustín Velázquez 3988 LOCALIDAD AIRES PUROS.- Mvdeo.-

TELEFONO: _____

OCUPACION: Estudiante.-

LUGAR DE TRABAJO: Liceo Nocturno No.16.-

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 502.- MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ.-

GRADO DE PARENTESCO: HERMANO.-

OBSERVACIONES: _____

502

NOMBRE

1er. Ap. MARQUEZ.-

2.º Ap. SABANES.-

1er Nom. RODOLFO

2.º Nom. DANIEL.-

C. I. N.º 1.738.836

Dpto. Mvdeo.-

Reg Fot

Ind. Dact.

FECHA NAC. -10-

Domicilio: Agustín Velázquez 3988.-Mvdeo.-

50/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
30-9-79 20-2-80 4-1-81	

D. E. I.
E. M. R. 2

1.738.836

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1	MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ	N.º 502
2		N.º
3		N.º
4		N.º

REL. FAMILIAR [illegible]

OBS.

MARQUEZ SABANES
APELLIDOS
MARIA DEL CARMEN
NOMBRES
C.I. 1.324.884 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BNB No. 30.682 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 13.07.951 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE HERIBERTO Y MARIA OFELIA
HERMANOS: MARIA DE LOS ANGELES DOMICILIO Reclusida 5.1/63

MARIA IVONNE	Federico Soler 43/10° 2da. Tarragona ESPAÑA
MARIO CAMILO	L.A. de Herrera 4672 Mdeo.
MARIA OFELIA	Carlos Vaz Ferreira 3767 Mdeo.
HERIBERTO MARIA	Ruta 1 Km.51½ Libertad SAN JOSE
JORGE PEDRO	Patriotas 4379 Mdeo.
MARIA DEL ROSARIO	Patriotas 4379 Mdeo.
MARIA IRENE (*)	Patriotas 4379 Mdeo.
CONYUGUE: MARIO BARBAT	Maximo Gomes 1526 Mdeo.
HIJOS: SEBASTIAN	Maximo Gomes 1526 Mdeo.
(*) MARIA CRISTINA	Pedro Trapani 1254 Mdeo.
RODOLFO DANIEL	Agustin Velasquez 3988 Mdeo.
CARLOS FERNANDO	Patriotas 4379 Mdeo.

DOMICILIO: Maximo Gomes 1526 LOCALIDAD CERRITO DE LA VICTORIA
TELEFONO:
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 502 MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

1er. Ap. MARQUEZ
2do. Ap. SABANES
1er. Nom. MARIA
2do. Nom. DEL CARMEN
C. I. N. 1.324.884

502

Dpto. MONTEVIDEO
Fecha Nac. 13.07.951
Domicilio BELANGER 2382
MONTEVIDEO

* 502/63

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES
5-8-79						

. E. I.
. M. R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al dors
stá autorizado a visitar a:

Ma. DE LOS ANGELES MARQUEZ No. 502

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR HERMANA

.s.

MARQUEZ SABANES
APELLIDOS
MARIA OFELIA
NOMBRES
C.I. 1.222.384 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE AOA No. 5055 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 01.11.948 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE HERIBERTO Y MARIA OFELIA

53/63

HERMANOS: MARIA DE LOS ANGELES	DOMICILIO Recluida
MARIA IVONNE	Federico Soler 43/10º 2da. Tarragona. ESPAÑA
MARIO CAMILO	L.A. de Herrera 4672 Mdeo.
MARIA DEL CARMEN	Maximo Gomez 1526 Mdeo.
HILBERTO MARIA	Ruta Km.51½ Libertad SAN JOSE
JORGE PEDRO	Patriotas 4379 Mdeo.
MARIA DEL ROSARIO	Patriotas 4379 Mdeo.
MARIA CRISTINA (*)	Pedro Trapani 1254 Mdeo.
CONYUGUE: ENRIQUE LEMA VALDEZ	Carlos Vaz Ferreira 3767 Mdeo.
HIJOS: CECILIA	Carlos Vaz Ferreira 3767 Mdeo.
(*) MARIA IRENE	Patriotas 4379 Mdeo.
RODOLFO DANIEL	Agustin Velasquez 3988 apto. 205
CARLOS FERNANDO	Patriotas 4379 Mdeo.

DOMICILIO: Carlos Vaz Ferreira 3767 LOCALIDAD ATAHUALPA
TELEFONO: 39.36.75
OCUPACION: AUXILIAR
LUGAR DE TRABAJO: Colegio Bartolome Hidalgo
DIRECCION: Lugano 3436 Mdeo.
VISITA A RECLUSA No. 502 MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ
GRADO DE PARENTESCO: HERMANA
OBSERVACIONES:

54/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
4-3-79						
18.3.79						
6/5/79						
19-8-79						
11.11.79						
6-1-80						
16-3-80						
11-5-80						
1-6-80						
31-8-80						
26/10/80						
7-12-80						
19-2-81						
7-6-81						
27-10-81						
23/11/83						
17/9/83						
[redacted]						
29-10-83						
19.11.83						
31/12/83						
11/3/84						
28/4/84						
15/5/84						
30/6/84						

. E. I.
. M. R. 2

l portador del presente cuya filiación se establece al dorso
stá autorizado a visitar a:

[illegible] de los A. [illegible] No. 502

No.

No.

No.

REL. FAMILIAR [illegible]

SABANES CRESPI
APELLIDOS
MARIA OFELIA
NOMBRES
C.I. 1.216.901 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BNA No. 20.303 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 30.09.922 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE JUAN (fallecido) Y EMILIA (fallecida) 55/63

HERMANOS:	DOMICILIO
(*) MARIA CRISTINA	Pedro Trapani 1256 Mdeo.
MARIA IRENE	Patriotas 4379 Mdeo.
RODOLFO DANIEL	Agustin Valazquez 3988 apto. 205
CARLOS FERNANDO	Patriotas 4379
CONYUGUE: HERIBERTO MARQUEZ	Patriotas 4379 Mdeo.
HIJOS: MARIA IVONNE	Federico Soler 43/10° 2da. Tarragona
MARIA DE LOS ANGELES	Reclusida ESPAÑA
MARIO CAMILO	L.A.de Herrera 4672 Mdeo.
MARIA OFELIA	Carlos Vaz Ferreira 3767 Mdeo.
MARIA DEL CARMEN	Maximo Gomez 1526 Mdeo.
HERIBERTO MARIA	Ruta 1 Km.51½ Libertad SAN JOSE
JORGE PEDRO	Patriotas 4379 Mdeo.
MARIA DEL ROSARIO (*)	Patriotas 4379 Mdeo.

DOMICILIO: Patriotas 4379 LOCALIDAD ATAGUALPA
TELEFONO: 39.73.43
OCUPACION: LABORES
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 502 MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ
GRADO DE PARENTESCO: MADRE
OBSERVACIONES:

502

1er. Ap. SA...S.=
2do. Ap. C...I.=
1er. Nom. MA...A.=
2do. Nom. ...LIA.=
C. I. N. 1.216.901-2.=
Dpto. M...EO.=
Fecha Nac. 30-9-922.=
Domicilio PA...AS 4379

56/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
18-2-79	20-12-82					
18-3-79	28/3/82					
15-4-79	6-6-82					
22/4/79	5/6/82					
3/6/79	24/10/82					
24-6-79	2-[illegible]83					
3-7-79	24/2/83					
11-8-79	[illegible]					
2-9-79	8-5-83					
30-9-79	5-6-83					
11-11-79	30/7/83					
9-12-79	20/8/83					
23-12-79	21/8/83					
6-1-80	20/9/83					
20/1/80	31/10/83					
3-2-80	22-10-83					
2-3-80	10-12-83					
27-4-80	24/12/83					
11-5-80	4-2-84					
25-5-80	31/3/84					
14-8-80	14/4/84					
28-8-80	21/4/84					
23-11-80	12/5/84					
18/1/81	23/6/84					
5/2/81	21/7/84					
[illegible]						
10/5/81						
13-7-81						
27-8-81						

E. I.

.M.R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso
tá autorizado a visitar a:

MARIA DE LOS ANGELES MAR- No. 502

QUEZ.- No.

No.

No.

EL. FAMILIAR MARI.-

MARQUEZ TRULLA
Apellidos

HERIBERTO
Nombres

C. I. 350.07 3 Dpto. Montevideo.-

C. C. Serie B.N.A. Nc. 41.623 Dpto. Montevideo.-

F. Nac. 16-10-922 Lugar Montevideo.-

57/63

Hijo de	Camilo(F) y	Romualda.-
Hermanos:	Orestes	Domicilio 26 de Marzo 3411 Apto.8.-
	Alba Susana	Calle 125 No.2150 Malvín Norte.-
	Orgel Antonio	Tomás de Pesano 1266 Ato.2.-
Hijos:	María Cristina	Pedro Trépani 1254 Mdeo.-
	María Irene	Patriotas 4379 Mdeo.-
	Rodolfo Daniel	Agustín Velázquez 3988 Ato.205
	Carlos Fernando	Patriotas 4379 Mdeo.-
Conyugue:	Ma.Ofelia Sabanes	Patriotas 4379 Mdeo.-
Hijos	María Ivonne	Federico Soler 43/10 2a.Tarragona.España.-
	Ma.de l s Angeles(Reclui da).-	
	Ma.del Carmen	Carlos Vaz Ferreira 3767 Mdeo.
	Mario Camilo	Luis A.DE HERRERA 4672 Mdeo.-
	Heriberto María	Ruta 1 Km 51½ Libertad(San José
	Jorge Pedro	Patriotas 4379 Mdeo.-
	Ma.del Rosario	Patriotas 4379 Mdeo.-
Domicilio	Pa triotas 4379	Localidad Barrio Atahualpa.-Mdeo.-
Teléfono	39-73-43.-	
Ocupación	Ingeniero Químico.-	
Lugar de Trabajo	PROAS.-Ingenieros Consultores.-	
Dirección	Juncal 1414.-Escritorio 16.-	
Visita a la Reclusa No.	502.-Ma.de los Angeles Márquez.-	
Grado de Parentesco	Padre.-	
Observaciones		

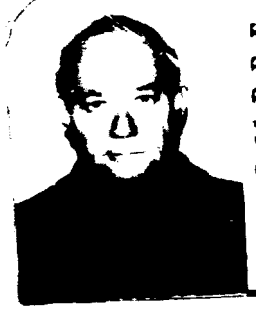

NOMBRE

1er. Ap. MARQUEZ

2do. Ap. TRULLA

1er. Nom. HERIBERTO

2do. Nom.

C. I. N. 350.073

Dpto. Montevideo.-

Fecha Nac. 16-10-922.-

Domicilio Patriotas 4379 Mdeo.-

502

58/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
27-F-83	
6-3-83	
6/8/83	
13/8/83	
10/9/83	
12/10/83	
26/11/83	
14/12/83	
24/12/83	
31/12/83	
21.1.84	
25/2/84	
7/4/84	
21/4/84	
5/5/84	
26/5/84	
2/6/84	
14/6/84	

M. R. 2

portador del presente cuya filiación se establece al dorso i autorizado a visitar a:

Ma. DE LOS ANGELES MARQUEZ No. 502.-

No.

No.

No.

EL. FAMILIAR Padre*-

MARQUEZ TEULLA
APELLIDOS
HERIBERTO -0
NOMBRES
C.I. 350.073-0 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE BCA No. 8510 DPTO. MONTEVIDEO
F. NAC. 16.10.922 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE Camilo (fallecido) Y ROSUALDA
HERMANOS: ORESTES — DOMICILIO 26 DE Marzo 3411 apto.6
ALBA SUSANA — Calle 125 Nº 2150 Malvin Norte
SEGEL ANTONIO — Tomas de Pasano 1266 apto.2
(*) MARIA CRISTINA — Pedro Trapani 1254 Mdeo.
MARIA IRENE — Patriotas 4379 Mdeo.
RODOLFO DANIEL — Agustin Velazquez 3988 apto.205
CARLOS FERNANDO — Patriotas 4378 Mdeo.
CONYUGUE: MARIA OFELIA SABANES — Patriotas 4379 Mdeo.
HIJOS: MARIA IVONNE — Federico Soler 43/10º 2da. Tarragona
MARIA DE LOS ANGELES — Recluida ESPAÑA
MARIO CAMILO — L.A. de Herrara 4672 Mdeo.
MARIA OFELIA — Carlos Vaz Ferreira 3767 Mdeo.
MARIA DEL CARMEN — Maximo Gomez 1526 Mdeo.
HERIBERTO MARIA — Ruta 1 Km.51½ Libertad SAN JOSE
JORGE PEDRO — Patriotas 4379 Mdeo.
MARIA DEL ROSARIO (*) — Patriotas 4379 Mdeo.

59/63

DOMICILIO: Patriotas 4379 LOCALIDAD ATAHUALPA
TELEFONO: 39.73.43
OCUPACION: INGENIERO QUIMICO
LUGAR DE TRABAJO: PROAS INGENIEROS CONSULTORES
DIRECCION: Juncal 1414 escritorio 16
VISITA A RECLUSA No. 502 MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ
GRADO DE PARENTESCO: PADRE
OBSERVACIONES:

NOMBRE
1er. Ap. MARQUEZ.-
2.º Ap. TEULLA.-
1er. Nom. HERIBERTO.-
2.º Nom.
C. I. N.º 350.073.-
Dpto. Mvdeo.-
Reg Fot.
Ind. Dact.
FECHA NAC. 16-10-922.-
Domicilio: Patriotas 4379

502

60/63

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
1-4-79	
3/6/79	
24-6-79	
5-8-79	
28.10.79	
9.12.79	
23.12.79	
2-3-80	
30-3-80	
8-6-80	
20-7-80	
12-8-80	
14-9-80	
8-9-80	
12-10-	
25/11/80	
21/12/80	
4-1-81	
2-2-81	
1/31/81	
17-3-81	
28-3-81	
24-4-81	
24-5-81	
7-7-81	
18-7-81	
2-8-81	
30-8-81	
11-10-81	
22-11-81	
20-12-81	
17/3/82	
28-2-82	
23/5/82	
20/6/82	
11-7-82	
27-8-82	
4/5/82	
6/11-82	
19.4.82	
30.1.83	
13-8-83	

D. E. I.
E. M. R. 2

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ N.º 502

2 N.º

3 N.º

4 N.º

REL. FAMILIAR PADRE.-

OBS.

60/63

E.i. Nº 339048

Montevideo,4 de junio de 1979

Of.Nº. 505/79

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.-

Obj.-Com.fecha venc.de pena

tsp

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: María de los Angeles MARQUEZ de NAYA y Ana María CASTAGNETTO DA ROSA-Causa Nº.147/74-Libro 2ºA"-Fólio 47",por Sentencia de Segunda Instancia Nº11 de fecha 8 de marzo de 1979,han sido condenadas a las penas de nueve (9) años para María de los Angeles MARQUEZ de NAYA y ocho (8) años para Ana María CASTAGNETTO DA ROSA,las que cumplirán el tres de julio de mil novecientos ochenta y uno (1981) MARQUEZ de NAYA y el tres (3) de julio de mil novecientos ochenta (1980) CASTAGNETTO DA ROSA.-

Asimismo informo a usted que dichas procesadas se les impuso medidas de seguridad eliminativas con un minimo de dos años y un máximo de cinco para las dos.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de 1a.Instancia de 4to.Turno

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1º(Res.)

Wáshington B.Navarro da Rosa.-

Montevideo,09 de junio de 1979.-

Pase al Señor Jefe de Administración e Información de

...//

62/63

A.h. No. 646677

Montevideo,6 de agosto de 1984

Of.No.610/84

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.- . . . . .

Obj:Com.def.la lib. Ant.por Gracia.
tsp

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: María de los Angeles MARQUES SABANES y otros-Causa No. 142/74-Libro 2°A"-Folio 47"-por resolución No.372/84 de fecha 06AGO984,declarase definitiva la Libertad Anticipada por Gracia concedida por el Supremo Tribunal por Auto No.3300/84 de fecha 02AGO984,a Fs.410 en visita de Causas Crininales.-

CPO.Arts.150 con las agrav.de los Nums.1o. 2o. del art.151:CPO.Arts.132 Inc.6o. y 137;CPO.Art.209;CPO.Art. 206;340;145;CPO.Arts.61 y 184;CPM.Art.7-CPO.Art.56.; CPO.Art.35;CPO.Arts.94 y 95.-

Por lo expuesto,solicito a usted quiera tener a bien disponer,que por donde corresponda se proceda a hacer efectiva dicha libertad definitiva.-

Saluda a usted atentamente.

EL JUEZ MILITAR de 1a INSTANCIA de 4° TURNO
Cnel.

LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO

Tte. 1° (Res.).

Montevideo, agosto 8 de 1984.

ACTA DE [illegible] No.2.=

En Montevideo, a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ante los suscritos Mayor Nestor R. Silvera y Capitán Horis De Mello, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, comparece la recluma María de los Angeles [illegible], quien de acuerdo al Radio No.2-1603/[illegible], de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada.= = = = = = = = = =/

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber: Que deberá presentarse en el Grupo de Artillería No.5, sito en Burgues 4099, en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.= = = = = = = = = = = = = = = = = =/

Se insta a que manifieste, sobre el régimen interno de reclusión, atención Sanitaria y alimentación, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.=

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.= = = = = = = = = = = = = =/

Mayor: _____ El Jefe de Adm. de Rec.=
[illegible] Civil.=

Capitán: _____ Oficial Insc. de Rec.=
[illegible].=

_____ Reclusa.=
[illegible] de los A[illegible].=

Habiendo tomado conocimiento del acta que antecede el Señor Heriberto Márquez, C.I.350.073-0, domiciliado en Patriotas 4379, procede a retirar de este Establecimiento a la persona María de los A[illegible], en el lugar y fecha arriba indicados.=

FIRMA: _____
HERIBERTO MARQUEZ
C.I.350.073-0.=

[illegible] No.=Rec.=
[illegible] Of. Insc. de Rec.=
[illegible] Cpo. (GO)
[illegible].=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 657
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 23 de diciembre de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: CARPETAS DE RECLUSAS DEL E.M.R.No.2.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: CARPETA No.658 - RECLUSA: MARQUEZ SABANES, María de los Angeles.

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Serraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

FIN

ROLLO

657

ANEXO

ROLLO

657

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
(IV)

ACTA DE APERTURA

ANEXO AL ROLLO No. 657

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 26 de diciembre de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: CARPETAS DE RECLUSAS DEL C. .R Nro.2.- (CARPETAS Nros.003 - 060 y 596).-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: CARPETA Nro. 003 - RECLUSA: Aida [illegible] ZAS.-

OPERADIO/S: Cbo.2a. Juan Torres.

REDUCCION DE IMAGEN: 28 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: - - - - - - - - - - - - - - -

PREPARACION DOCUMENTAL: - - - - - - - - -

CONTROL: Cbo.2da. Juan Torres

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro.
Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro.
Héctor Volpe

Ficha de Identificación de Detenidos

1/B

Unidad [illegible]

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE [illegible] Cruz Zas. ALIAS

DOCUMENTO: [illegible] EDAD: 23 Años ESTADO: Soltera

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 11/7/972. FECHA PROCESAMIENTO 6/12/972.-

FOTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 60 (XII. atentado contra la Constitución en el grado de conspiración C.P.M.

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		SI NO
HIJOS:	EDAD:	SI NO
	,	SI NO
	,	SI NO
	,	SI NO
	,	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~FUERTE~~	NORMAL	~~DEBIL~~
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por: [illegible]

b. - Motivo reclutamiento:	~~Convencimiento~~	Simpatía	~~Compromiso~~	~~Conveniencia~~
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	~~Convencido~~	Simpatía	~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: [illegible] Zona:

Sector [illegible] Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Juez M. Instrucción de 1er. Turno.-

Defensor Nombre: Evangelista Perez del Castillo.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Aurelia Zas de ~~[illegible]~~ Cuartara.-

EN: [illegible] (Apto. 101) [illegible]

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: [illegible] de esta Organización.-

X. - OTRAS PRECISIONES: Ingreso al E.M.R.Nº2. 10.45. 24. oct. 73. (B.I.1)

El Jefe del [illegible]

Tte. Cnel. [signature]

[illegible] Calderón[illegible].-

Form. 104

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

2/13

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GONZALVEZ ZAS NOMBRES: Aida Cristina

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 27523 DEPTO: Rivera NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: 14/5/9[illegible] DEPTO: Tacuarembó CIUDAD: Tacuarembo

DOMICILIO: Yaguarón 1237 Apto.10 DEPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Medicina

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completo SECUNDARIA GRADO: completo

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO: 2 años

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO: 4to.

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltera

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Mario Gonzalvez Brun NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD.

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Aurelia Zas de Quartara

DOMICILIADO/A: Yaguaron 1237 Apto 101 TELEFONO: 8.50.68

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.3 FECHA DE DETENCION: 12/6/72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 1er. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Evangelista Perez del Castillo

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 7/12/72

[illegible]tentado a la Constitucion en el grado de Conspiracion

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-Bn.I.3 12/7/72 2.-Reg.Cab.3 14/7/72

3.-Cab.6 14/9/72 4.- Reg.I.1 15/10/72 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3/13

Grado de Adoctrinamiento: .....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido .....

Grado de Peligrosidad Posterior: Poca

Actividades Subversivas (Resumen): Integraba el F.R.T.

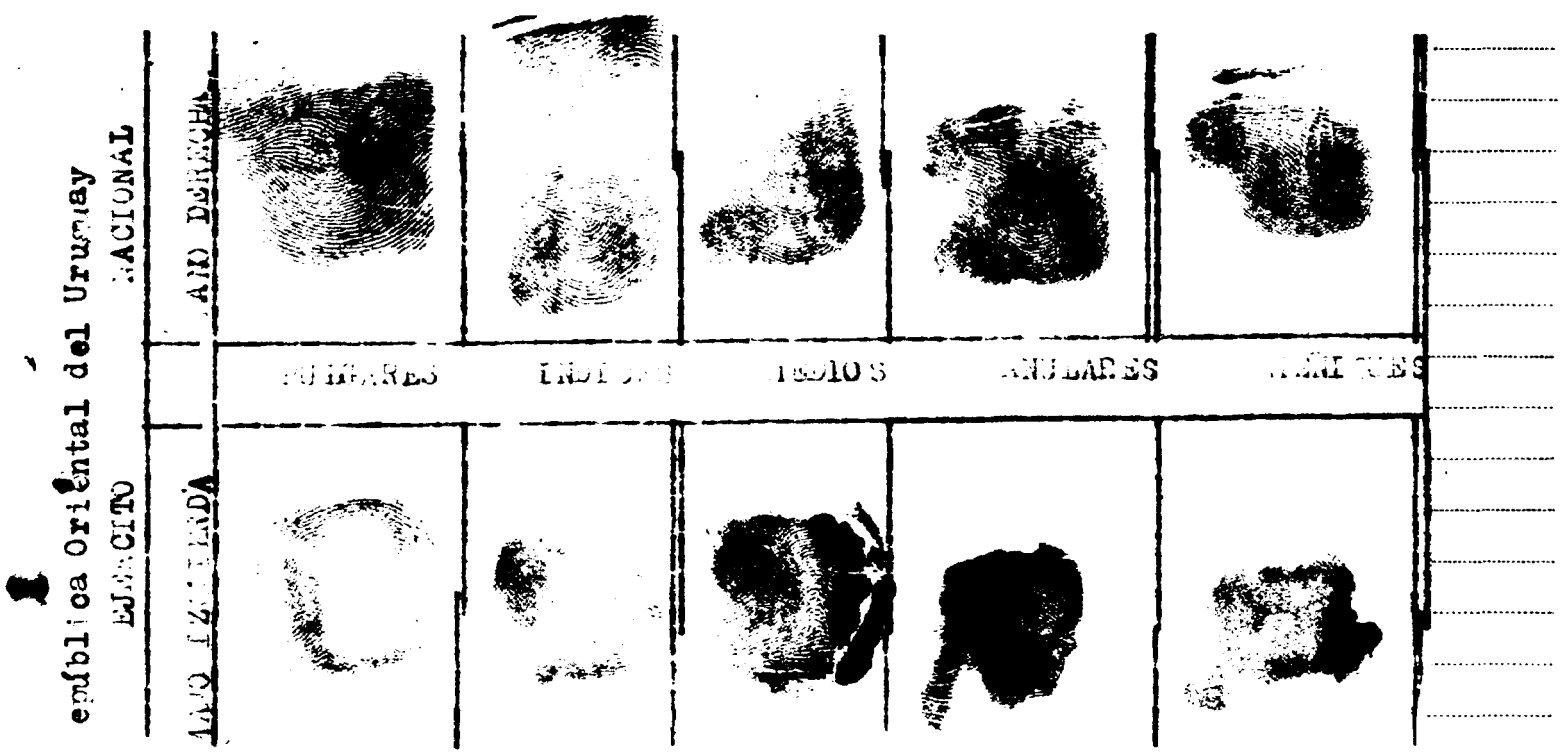

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

4/13

ALDA CRISTINA GONZALVEZ BRUN ZAS ,

se dicho grupo

forma

M.L.N.

Maria Pereira

e la idea de Maria

probiemas y

por motivos de

ACTA:En la ciudad de Rivera,a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,compareció ante el Interrogador del Regimiento de Caballería No.3,la persona que dice ser Alda Cristina GONZALVEZ LAS,oriental,soltera,de 23 años de edad,estudiante de Medicina,hija de Mario Gonzalvez Brum y de María Luz(fallecida) titular de la Cédula de Identidad No. /. 47.523 de Rivera,domiciliada en la calle Pagladón No.217 apartamento 181 Montevideo,quien es interrogado bajo el siguiente tenor:- - - - - - - - - PREGUNTADO(1).-Para esta comparecencia se necesita Abogado.-CONTESTA.-No el Sr. Juzgado 1ro de Instrucción y Vo.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Los sostienen mi padre.-PREGUNTADO(3).-Cuando fué detenida y porque.-CONTESTA.-El día 12 del mes en curso en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).-PREGUNTADO(4.-Si es integrante del M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA.-Que no señor,que soy integrante de la Microfracción(F.R.T.).-PREGUNTADO(5).-Cual es la finalidad del F.R.T.-CONTESTA.-de la toma del poder a larga plazo por medio de la concientización de las masas.-PREGUNTADO(6).-Por quien fué reclutada y cuando.-CONTESTA.-Por Nilda Paz(a) "Pilar" en febrero de 1970.-PREGUNTADO(7).-Si es conocida dentro de la Organización por algún sobre nombre o apodo.-CONTESTA.-Por el sobre nombre de "Carmen".-PREGUNTADO(8).-Que trabajos realizó para la Organización.-CONTESTA.-Que en setiembre del año 1971 le fué encargado el relevamiento de un sector de vivienda Di Candia que vive en las inmediaciones de Villa-cabo y Burgues,que dicho relevamiento no se realizó por no haber podido localizar al mencionado individuo.-PREGUNTADO(9).-Que mencione los integrantes de la Microfracción F.R.T. que actúa en Montevideo.-CONTESTA.-"LAURA" de nombre legal María "PAULA" de nombre legal "PILAR". "LAURA" Ana Paredes. "POCHO" digo 'PEDRO" de nombre legal Raúl Mondino esposo de la anteriores. "CELIA" de nombre legal Silvia Osorio esposa de anteriores. "PELUSA" de nombre legal Silvia ó Selva. "JOAQUIN ó JAVIER de manera legal Daniel Cabrera. "CAROLA" de nombre legal Lilia ó Dora. "PILAR" de nombre legal María Luz. "ALBERTO" de nombre legal Daniel, "ALEJANDRO", [illegible]" en el momento de clandestinidad "PEPE" nombre de clandestinidad. "GUSTAVO ó EL MORENO" y "SEBASTIAN" de nombre legal [illegible]-PREGUNTADO(10).-Se conoce

-//

/...a Gaston Cisler Vilas como integrante de su organización.-CONTESTA.-
Que no señor, que en una oportunidad en la casa de la Microfracción en una reunión en mi casa pero no se llegó a concretar su reclutamiento.-PREGUNTADO(11).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor, que la organización que yo integraba discrepa con el M.L.N. principalmente en su línea militar.-PREGUNTADO (12).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.- - - - - - -
(Hay una firma que dice:

Alda Cristina González Pérez

Deponente.-

Ante Mí. (Hay una firma que dice:

Julio C. Alvarez.-

Interrogador.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe del Dpto. de ...-

Teniente.

Walter Díaz.-

7/13.

Monte[illegible]

Recibido hoy tres de octubre de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora once.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A fin de dar cumplimiento al Decreto que antecede procedí a nombrar Secretario designando al efecto al Sargento Adán Pintos del Escuadrón de Comando y Servicios, el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bién y fielmente su cometido.— En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.———

El Juez Sumariante.-

Capitán.-

Delguer H.Arocena.-

El Secretario.-

Sgto.

Adán Pintos.-

-ACTA DE AUDIENCIA PARA LA INDICIADA.- - - - - - - - - - - - -

-En Montevideo[illegible] tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora cinco estando el audiencia el Señor Juez Sumariante, Capitán Don Delguer H.Arocena asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona citada la que juramentada en forma legal (Art.[illegible] C.P.P.M.), el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera: (PREGUNTADO)-Por su Nombre, Patria, Estado, Edad, Profesión y Domicilio.- (CONTESTO)- Aida Cristina González Brum Zas, Oriental, soltera, de 23 años de edad, Estudiante, domiciliada en la calle Yaguarón No.1237 Apto 101).- (PREGUNTADO)-Si sabe o presume porque

.../// ha sido llamada a declarar.-(CONTESTO)-Que sí.-(PREGUNTADO)-Cuando y en que circunstancias fué detenida y por quién.-(CONTESTO)-El día 12 de Julio de 1977, aproximadamente a la hora 2200,en mi domicilio de la calle Yaguarón No.1237(Apto.101), por las Fuerzas Conjuntas.-(PREGUNTADO)-Como está integrado su núcleo familiar.-(CONTESTO)-Por mi padre(Mario González // Brum) y mi tía(Aurelia Zas de Quartara).-(PREGUNTADO)-Si es integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS)-(CONTESTO)-Que ningún estoy conectada al F.R.T.(FRENTE REVOLUCIONARIO DE TRABAJADORES).-(PREGUNTADO)-Que finalidad tiene el F.R.T.-(CONTESTO)-El logro del cambio socio-económico del País, mediante la toma de conciencia del Pueblo,lograda a través del trabajo gremial.-Dicho trabajo gremial el cuál tomaba parte,consistía en informar y explicar a las personas del medio donde se desenvolvía(Hospital de Clínicas),los diversos problemas del mismo.-(PREGUNTADO)-Como estaba formado el F.R.T. (CONTESTO)-Estaba formado en base a los integrantes propiamente dicho y a los conectados.-(PREGUNTADO)-Si como integrante de los conectados al F.R.T.,en que forma funcionaban.-(CONTESTO)-En forma de grupo.-(PREGUNTADO)-Como estaba integrado su grupo y quién era su responsable.-(CONTESTO)-"Paola","Laura"(Ana María Pereira),"Jorge"(Enrique Olivera Mattos),"Celia" (Graciela Pollak) quién a su vez era la responsable y yo.-(PREGUNTADO)-Donde se reunía dicho grupo y que temas trataban en el mismo.-(CONTESTO)-En el Hospital de Clínicas,tratándose te-

//...

9/13

[illegible]

..///mas políticos de carácter [illegible], discrepancias con el M.L.N.,
sobre su línea militar y también del Partido Comunista.-(PREGUNTADO)-[illegible] ajos [illegible] con dicha [illegible].-(CONTESTO)-Información sobre los problemas de Fondos, del Presupuesto del [illegible] nicos, confeccionando [illegible] informes [illegible] los antes mencionados en forma [illegible] a los efectos de conocimiento de los que integraban el medio de [illegible].-(PREGUNTADO)-Desde qué fecha está conectado al F.R.T.-(CONTESTO)-Que a partir del mes de febrero del año 1970, [illegible] (María Inés [illegible]) familiar mío, e integrante de la Organización Clandestina M.L.N., la cuál se encontraba colgada de la Organización nos empezó a plantear junto con (Ana María Pereira) y (Enrique Olivera Mattos), las discrepancias existentes dentro del M.L.N.; habiéndonos reunidos con ella en varias oportunidades, hasta que se fué para Chile puesto que había sido [illegible] y se había ido de su casa, entregándole yo en una [illegible] en mi [illegible], posteriormente [illegible] de María [illegible] seguimos siendo informado del problema mencionado anteriormente por medio de "AL[illegible]" [illegible] otra integrante de la Organización Clandestina M.L.N., que había empezado [illegible] familiar [illegible] oportunidades. Por dicha manera a nos reuníamos en la Playa o en el Bar, [illegible]donos informaciones de las discrepancias existentes en la Organización Clandestina M.L.N. a través de sus integrantes.
Que posteriormente [illegible] desde [illegible] con [illegible] referencia [illegible] integrante de la Organiza-

///...

./// zación Clandestina M.L.N.,quién había empezado las discrepan-
cias con la misma.-Que frente a las discrepancias de los inte-
grantes de la Organización Clandestina M.L.N.,empezó a verse
la necesidad del estudio de una nueva línea,que luego de un //
proceso determinado de estudio y profundización se fueron
estableciendo las bases para la formación de una nueva línea,
llegándose a la conclusión de que el Pueblo mismo tenía que
tomar conciencia de sus problemas y resolverlos por sí mismo,
dando primordial importancia al trabajo Gremial formándose con
estas base el F.R.T.-(PREGUNTADO)-Si tiene algo más que agre-
gar.corregir o enmendar.-(CONTESTO)-Que sí,que por motivos
de seguridad los integrantes del grupo se empleaban Alias.//
siendo el mío el de"Carmen".- - - - - - - - - - - - - - - -
En este estado el Señor Juez mandó suspender la audiencia,leí-
da al deponente su declaración se ratifica de su contenido,
firmándola después del Señor Juez,por ante mí que certifico-
- - - - - - - - - - -Conste.- - - - - - - - - - - - - - -

El Juez Sumariante.-

Capitán.-

Delgue- H.Arocena.-

-Aida Cristina Gonzálvez Brum Zas.-

El Secretario.-

Sgto.-

Alba Pintos.-

11/13

.../// Montevideo octubre 30 de 1972.-

-Tomada la indagatoria [illegible] bajo el Señor Juez Militar de Instrucción de [illegible] hago entrega de los autos para [illegible] treinta de mil novecientos setenta y dos.- - - - - - - - - - - - - - - -

El Juez Instructor.-

Capitán.-

El Secretario.-

El Secretario.-

Acto.-

Acta Diligencia.-

-En cumplimiento de auto que antecede, hago entrega de estas actuaciones al Secretario del Juzgado Militar de Instrucción de [illegible] para la diligenciación firmará conmigo la presente [illegible] de mil novecientos setenta y dos.- -

El Secretario.-

Acto.-

Acta Diligencia.-

1213

D.n. Nº. 655467

Oficio Nº.482/973.- Montevideo, 14 de diciembre de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2.

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha, se ha dispuesto la libertad provisional de la procesada Ciudadana AIDA CRISTINA GONZALVEZ BRUM ZAS, detenida actualmente en ese establecimiento.-

Objeto:Comunica li-
bertad provisional
Ciudadana AIDA CRISZALVEZ BRUM ZAS, de
GONZALVEZ BRUM ZAS

J.CH.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Mil. de 1ra.Inst.de 2do.Turno.-

Cnel.(PAM) (Hay una firma ilegible)

Julio César Urbin.

El Secretario.

Cap.(EF) (Hay una firma ilegible)

Luis A. Coll.-

Montevideo, 15 de diciembre de 1973.-

Es copia fiel del original.-

Sdo.la.

JOSE CORRALES.-

Ac (1)

En Montevideo, a los veinticocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres los suscritos Teniente Coronel Salvador Brasca y Teniente Primero Eduardo Casanova en nombre y en representación del establecimiento Militar de Reclusión No.2, hacen comparecer a la reclusa AIDA GONZALVEZ LAS, de acuerdo al Radic No. 12377 de la División de Ejercito I, de fecha 28 de los corrientes, se ha dispuesto la libertad vigilada de la reclusa nombrada a quien a los efectos pertinentes se le hace saber:- -
1)- que deberá presentarse en el día de la fecha en el Batallón "Florida" de Infantería No.1 donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
2) instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta: que no le ha merecido ninguna objeción.- - - - - - - - - - - -
Para constancia se labran y firman cinco ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - -

Teniente Coronel: Salvador Brasca — Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-

Teniente Primero — Ofl. Enc. de las Detenidas.-

Eduardo Casanova.-

Aida Gonzalvez — Recluso.-

-jac-

Ficha de Identificación de Detenidos

1/37

Unidad REGION DE INFANTERIA No.2.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE [illegible] de ALIAS PAULA o CARLA

DOCUMENTO: 1.1.713.-60. EDAD: 37 años ESTADO: Casada

PROFESION: Hosp. Clínicas ESPECIALIDAD: - - - - - - - - - -

FECHA DETENCION: 12/6/72 FECHA PROCESAMIENTO - - - - -

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132 inc.6 y137 C.P.O.-

II. - DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
ESPOSA:	- - - - - - - - - - - -		
HIJOS: Claudia Conteris	EDAD: 12	SI NO	- - - - -
Marcos Conteris	" 11	SI NO	- - - - -
Valeria Conteris	" 4	SI NO	- - - - -
	"	SI NO	
	"	SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	[illegible]	NORMAL	[illegible]
b. - Peligrosidad	[illegible]	MEDIA	[illegible]

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Comienzo año 1970 por: (A) "Guillermo" Estudiante Hosp. Clínicas.-

b. - Motivo reclutamiento: [illegible]

c. - Grado concientización: [illegible]

d. - Funcionamiento:

Columna: 10 Zona: - - - - - - - - - - - - - - - - -

Sector Político y Servicios Grupo: - - - - - - - - - - - - - - - - -

Cargo-tarea: Integrante del Secretariado J.J.L.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	[illegible]	[illegible]
b. - Conducta:	[illegible]	[illegible]	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	[illegible]	[illegible]	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	[illegible]	[illegible]	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Tercer Turno.-

Defensor Nombre: ----------11-I-74 Pasa a depender del J.I.1ra.Inst.4to Tno.
Oficio No.24/74 J.I.3er.Tno.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Andres Iglesias (Padre)

EN: Barón de Cerro No.3310 Apto.102.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: La misma se integró los sectores Politicos y de Servicios de la columna 10, posteriormente integra el Secretariado del Ejecutivo, realizó tareas de documentos, en la encomienda de obtener información de los diferentes funcionarios de los Bancos y Liceos.-

X. - OTRAS PRECISIONES: - - - - - - - - - - - -

El Jefe del [illegible]

[illegible] Insp. (Firma)

Form. 104

[illegible] MAVA

[illegible] Nro.2.- [illegible] 3-2: 437

[illegible] DE INTERROGATORIO DE LA DENUNCIADA SUSANA IGLESIAS RODRIGUEZ

En Montevideo,a los un día del mes de Octubre de milnovecientos setenta y dos, comparece ante el Oficial Interrogador la persona que manifiesta ser,SUSANA IGLESIAS RODRIGUEZ,Oriental,casada,de treinta y siete años de edad,domiciliada en Rincón Mancini treinta y tres bis,apartamento ciento dos.-
[illegible]: Sobre y apellido completo.-
[illegible]: SUSANA IGLESIAS RODRIGUEZ.-
[illegible]: Edad,Estado Civil,Domicilio,Ocupación y Documento.-
[illegible]: Edad 37 años.-
Estado Civil-Casada.-
Domicilio-Rincón Mancini 33 bis 10 apartamento 102
Ocupación-Profesora de Enseñanza Secundaria y Enfermera Administrativa del Hospital de Clínicas.-
Documento- C.I. no. 713.270 .-
[illegible]: Pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.-
[illegible]: No,pertenecí.-
[illegible]: En que fecha ingresó al Movimiento.-
[illegible]: Comienzos del año 1970.-
[illegible]: Quien la reclutó,donde y cómo.-
CONTESTADO: Me reclutó un estudiante de medicina,cuyo nombre es Guillermo en el Hospital de Clínicas.-
[illegible]: Que clase tuvo dentro de la Organización.-
[illegible]: Base ,"Paula" y "Carla".-
[illegible]: Donde estuvo encuadrada dentro de la Organización.-
[illegible]: Sector Político de la Columna diez,Sector Servicios de la Columna diez Secretariado Administrativo.-
[illegible]: Que elementos del Movimiento de Liberación Nacional conoció.-
[illegible]: "Enrique" o "Alberto"Esteban Cámpora","arta"Susana Tosar"Ortiz" o " Cruz"Diego Díaz Laynard"Alejandro"Héctor Cardozo Rodriguez",Mary", Raúl Alonso,"Amarón",no sé el nombre ,"Ana","María Curbelo de Mirza", "Pepe","Javier" Jorge Ill ,"Joaquín "Schneider Crozco.-
[illegible]: Que locales del Movimiento conoció.-
[illegible]: Conocí un apartamento,que tenía Díaz Laynard en Enrique Muñoz,la actual casa de Díaz Laynard,una apartamento de Susana Tosar y la casa de la calle Guadalupe.-
[illegible]: En cuáles de ellos estuvo.-
[illegible]: En todos.-
[illegible]: Reclutó a alguien para la Organización.-
[illegible]: A nadie absolutamente.-
[illegible]: Que tareas desempeñó para el Movimiento.-
[illegible]: Obtener nuevos integrantes del Movimiento ya reclutados.Pasajes de efectos prohibidos e informes a pedidos.Fotocopias de libros y documentos.Contactos con el abogado Artucio para pasarle la información política,para los detenidos en las Cárceles.-
[illegible]: En el secretariado Administrativo,de quién dependía.-
[illegible]: De Cámpora.-
[illegible]: Quienes más formaban el grupo en el que usted estaba.-
[illegible]: Díaz Laynard,Héctor Cardozo,y posteriormente con Díaz Laynard,Susana Tosar "Amarón" y Raúl Alonso.-
[illegible]: Donde se reunían a recibir la instrucción con el segundo grupo.-
[illegible]: En el apartamento de Díaz Laynard ,con el segundo era en Guadalupe y Coronel Alegre en lo de Susana Tosar.

Instituto Médico de Previsión y Asistencia - IMPASA

Válido por una sola unidad

DIA	MES	AÑO
8	V	71

Registro	Categoría	Medicamento	Cantidad
093	20		
Técnico	Departamento	IMPORTE	

Dr. Nobel Tarallo

No 1222

USO INTERNO

002 - 1.000 - 7 - 73

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.2.-

4/37

De acuerdo al Radiograma 10.113, de la D.E.I. es entregada al Bn.I.Nº.1. la Reclusa SUSANA IGLESIAS.-

Montevideo, 26 de junio de 1974.-

ENTREGO: El Ofl.Enc. de las Reclusas.-

Tte.1o.

RAMON TUCCELLI

RECIBIO:

CARLOS BARBE

5/57

-. [illegible] .2.-.

[illegible] A [illegible] A LA IGLESIA.-

QUE LLEVA CONSIGO.-

OBJETO	CANTIDAD	OBJETO	CANTIDAD
uniforme	1(saco y pantalon)		
bombachas	3(1 puesta)		
Camizetas	2(1 puesta)		
pantalon de lana	1		
buzos	2(1 puesta)		
medias	3(1 puesta)		
medias	1(con con puesta)		
pañuelos	3 (1 en uso)		
algodon	1/2 paquete		
papel higienico	1 rollo		
jabonera	1 con jabon		
yampu	1		
crema	1 pote		
tubo de pasta de dientes	1		
peine	1		
Lentes de contactos con estuche	1 par		
Liquido de limpiar lentes de contactos			
cepillos de lentes	1		
tualla	1		
pantuflas	1 par		
chocolate	3 tabletas		
caramelos	15		
pastillas para la tos		4	
cigarrillos de paz		5 y 1 en uso	
fotos	9 con sobre		
guantes	1 par		
bufanda	1		
pase montevia	1		
poncho	1		
caja de foforo	1 en uso		
zapatos	1		
broche de cabello	1		

Montevideo, julio 26 de 1974.-

[illegible] A [illegible] A

[illegible] IGLESIA

[illegible] Pastor.-

C/37.

D. o. Nº. 9072 93

S.M.R.Nº.2.-

EXPTE Nº.307/74.-

Montevideo, junio 26 de 1974.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA Nº.1.-

De acuerdo con lo dispuesto en el Radiograma No.10.113, del día 25 de junio del corriente año se remite a esa Unidad a la reclusa JUANA IBARRA.-

Se acompaña adjunto al presente el Acta de inspección Médica, practicada por la Jefe del Servicio Sanitario de este Establecimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del S.M.R.Nº.2.-

Coronel:

MARIO E. LAMORAL.-

S.M.R. Nº. 2 EJERCITO NACIONAL DIRECCION

OBJETO: Com.Irre.Rec. que cita.- - - - -

- jac-

7/51

ANEXO No.2.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

A C T A M E D I C A

En Punta de Rieles, departamento de Montevideo, a los 26 días del mes de Junio de 19 14 ante el suscrito se hace comparecer a la reclusa SUSANA IGLESIAS Pro 148 a fin de ser sometida a examen médico reglamentario al que una vez realizado arrojó los siguientes resultados:

Piel: S/P

Panícula: Conservada.

Sistema linfanglional: No se palpan adenopatías

Cuello articular: Actitud de la cabeza.

Pares craneanos: S/P

Sector respiratorio: S/P

Raquis: S/P

Miembros: S/P

Abdomen: Depresible Dolor en epigastrio. No se palpan visceromegalias

Pleuro-pulmonar: Clínicamente normal

Cardio vascular central: Ritmo regular. Tonos bien latidos arteriales: S/P

Pulso 96 p/m

Cuello: S/P

Ojos: Ojo Miopía

Nariz: S/P

Oidos: S/P

Por conveniencia y con la expresa conformidad del interesado se firman el presente con 4 copias del mismo tenor en el lugar y fecha señalado.-

Susana Iglesias
Firma de la reclusa.-

Firma del médico.-

-jac-

8/532

[illegible] No. [illegible]

A.J.P.D.A.-

Montevideo, [illegible] 5 de 1974.-

OFICIO No.370/74.- SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Adjunto al presente y a los fines que estime pertinente, remito al Señor Comandante de División el Oficio No.424/74, expedido por el J.L.In.Inst.4to.Turno por el cual se autoriza a la reclusa SUSANA IGLESIAS a visitar a su Señor padre en el domicilio.-

OFICIO:No.424/74 del J.L.In.Inst.4to. Turno.-

La mencionada reclusa solicitó ante la Dirección de este Establecimiento con fecha 5 de junio de 1974, se le pidiera ante quien correspondía dicha autorización, por encontrarse su señor padre imposibilitado de todo traslado.-

Dicha solicitud fué elevada a ese Comando por Oficio No.[illegible]1/74 de la fecha citada.-

Para mejor ilustración del Superior, se adjunta copia del mismo.-

Asimismo llevo a conocimiento del Señor Comandante de División, que la reclusa SUSANA IGLESIAS pasó al Batallón de Infantería No.1, dispuesto por Radio No.10.113 de la División de Ejército I, de fecha 29-6-74.-

Saluda atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Firmado:
[illegible]

9/57

J. M. I. No. [illegible]

Montevideo, Setiembre 14 de 1974.-

Oficio No. 424/74 SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Objeto: Se autoriza autorización para visitar a su Sr. padre.

M. DR.

Cúmpleme comunicar a Usted, que en los autos caratulados: "Susana Iglesias Rodríguez -Causa No.60 -libro 1 A-folio 68" ante una solicitud formulada por dicha procesada en el sentido de que se le autorice visitar periódicamente a su Señor padre en su domicilio.-Por auto No.749 de fojas 6 de la pieza agregada se resolvió, autorizar a la referida encausada a realizar las visitas por un lapso de [illegible] cada SIETE (7) DIAS, con la vigilancia correspondiente.-

Saludo a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.-

Coronel

Luis A. Blanco Vila.-

El Secretario

Capitán

[illegible].-

/

10/37

D.o.No.90 72 22.-

E.M.R.No.2.- Montevideo, 5 de junio de 1974.-

OFICIO No.291/974.- SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Adjunto al presente y a los fines que estime conveniente, elevo a usted la solicitud formulada por la recluse SUSANA IGLESIAS, en la cual solicita se le gestione autorización para visitar a su padre en el domicilio, por encontrarse enfermo e imposibilitado de todo traslado.-

OBJETO: Elev. Sol. Rec. para Vis. a su padre al domicilio. CMF.-

Se adjunta copia fiel del certificado expedido por el Instituto Médico de Provisión Asistencia (IMPASA).-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nro.2.-

Coronel.

OSCAR N. OROZCO.-

-11/37

Montevideo, 5 de junio de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

SUSANA IGLESIAS, Cédula de Identidad No.713.260 actualmente detenida en el establecimiento a sus órdenes,ante usted se presenta y expone:

-Que su padre de ochenta y dos años de edad se encuentra padeciendo una importante enfermedad desde el año 1972,que lo imposibilita de todo traslado.-

-Que dicha enfermedad es:1972 Infarto de miocardio,donde queda en imposibilidad de trasladarse;en 1973 es internado por trombosis pulmonar;en 1974 continúa en tratamiento por insuficiencia coronaria,arterioesclerosis avanzada,tratamiento con aticoagulantes, se detecta foco en la base del pulmón que está en investigación,por lo cual solicita.-

-Visitarlo a domicilio periodicamente ya que sería el aliciente más beneficioso para él,dado que existió una relación afectiva y de apoyo mutuo muy especial.-

Sin otro particular.-

Saluda a usted atentamente.-

Susana Iglesias.-
Sector"C"Nro.145.-

SEGURO DE SALUD
DE LOS FUNCIONARIOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.

Del Directorio. Junio 7 de 1974

A los afiliados:

Mediante el Seguro de Salud de los Funcionarios No Docentes, Ud. ha logrado en este corto período lo siguiente:

1. Continuar con la asistencia médica del CASMU, sin necesidad de haber pagado el mes de mayo, resultante del acuerdo entre el Seguro de Salud y CASMU. De lo contrario, la asistencia médica se hubiera suprimido a partir del 2 de mayo.

2. A través del convenio colectivo en trámite, se obtiene el beneficio de no pagar los tickets por órdenes y medicamentos.

3. Como medida transitoria, el Seguro otorga a sus afiliados activos en los meses de mayo y junio una bonificación del 10% y del 15% respectivamente sobre el valor de los recibos. A sus afiliados suscriptores (jubilados) el 20% y el 15% respectivamente. Esta bonificación le significará a la Institución una erogación de aproximadamente $12:500.000. Para financiarla, es que se descontará justamente el 4% sobre el sueldo de mayo, haciendo notar que este porcentaje se calcula sobre el sueldo viejo.

Ud. debe comprender que el Seguro es de todos los afiliados, que nació por obra de los mismos, para ponerse al servicio de la salud integral de cada uno y de sus familiares.

Hoy, más que nunca, debe contar con el apoyo, con la confianza, con la comprensión de sus afiliados, para mantenerse en pie y sobrevivir. Tenemos la plena seguridad de que esta Institución, superando este período crítico de su historia, con el esfuerzo común se consolidará nuevamente y crecerá para el bien de todos, con elapoyo que le brindarán los afiliados que ayudaron a contruirlo.

Pueden estar seguros los afiliados que nadie está más interesado y más preocupado que este Directorio, al cual le ha tocado asumir tan seria responsabilidad de conducir al Seguro en un período tan difícil y crítico, en darles en este preciso momento, una respuesta concreta y clara que pudiera calmar su justa inquietud y que ofreciera mayores beneficios que los actuales, de ser posible.

Lamentablemente, debemos enfrentar una nueva realidad y ver si podemos adaptarnos a esta situación, que llamaremos de emergencia. Debe quedar claro para todos los afiliados que al cesar el aporte de la Universidad, la base original de esta Institución, los objetivos perseguidos necesariamente cambian transitoriamente, porque la financiación queda a cargo sólo del aporte propio, y sobre esa nueva base deben elaborarse distintas posibilidades que dependerán, en último término, de cuántos afiliados quedan en el Seguro, cuáles son sus posibilidades económicas y qué servicios aspiran que se les preste en estas circunstancias. Por el momento, podemos adelantar esta preocupación, con el compromiso de que, antes del día 20.VI.74, este Directorio, sobre bases más firmes, concretará cuál es el aporte que en el futuro tendrán que realizar los afiliados para obtener a su vez el beneficio del convenio colectivo en trámite.

IMPORTANTE En el día de ayer, gestiones con el CASMU de este Directorio culminaron exitosamente, contando nuevamente con la comprensión de dicha institución, ampliando la fecha tope que inicialmente se había fijado en el 10 de junio para pagar mayo, llevándola hasta el 14 de dicho mes.

13/37

CIEMUR S.R.L.

Señor Afiliado al Seguro de Salud No Docente:

Seguramente ha recibido Ud. una circular imponiéndole de la situación actual del Seguro; y asimismo informándole de la realización de una encuesta, que aportará al Directorio un análisis objetivo de la situación y opiniones del conjunto de los afiliados al Seguro. Le pedimos entonces que conteste a las preguntas que le formulamos aquí, teniendo en cuenta:

1) Como podrá observar, la información que recogemos es anónima, ya que para los fines propuestos no interesa para nada el nombre de la persona.

2) Como sin duda Ud comprende, el contestar con la mayor fidelidad posible es un elemento fundamental, a efectos de contar con una información adecuada para tomar decisiones que mejor contemplen la situación del Seguro y de sus afiliados.

3) Le pedimos que conteste las preguntas en el orden en que están formuladas; por razones técnicas esto es muy importante.

4) Encierre en un círculo la respuesta que corresponde, en cada pregunta. En algunas encontrará un espacio en blanco donde deberá escribir. Si el mismo no le resulta suficiente, haga llamadas para continuar al final. Asimismo, cualquier cosa que quiera Ud. agregar a cualquier título será del mayor interés.

Cualquier duda o consulta que quiera Ud. hacer, de cualquier naturaleza, la podrá formular a los funcionarios del Seguro, o si se refiere al cuestionario, en el local del Seguro de Salud, entre las 10 y las 18.30 de lunes a viernes. Si estas horas no le son convenientes por razones de trabajo, puede Ud. llamar por teléfono, para ser atendido por personal técnico en un momento a combinar. TTE: 40.34.78 y 40.07.37.

CUESTIONARIO

1. Servicio en el cual trabajo. (1) Hospital de Clínicas
   2. Otra dependencia — 1

2. Grado — 2

3. Escalafón. 1. Técnico-profesional. (2) Administrativo.
   3. Servicio. 4. Egresado de escuela. — 3

4. Sexo: 1. Masculino. (2) Femenino.
   Edad: 1. de 18 a 30 años. (2) De 31 a 45. 3. De 46 a 60.
   4. Más de 60. — 4

5. Estado civil: (1) Casado 2. Soltero 3. Viudo o divorciado — 5

A continuación, encontrará Ud. diversos tipos de familia; le pedimos que indique en la misma forma (con un círculo en la respuesta que corresponde), en qué situación se encuentra Ud. Entendemos por "familia" a todas las personas que conviven con Ud. en su casa, estén o no afiliadas al Seguro.

0. Soltero solo 1. Matrimonio joven (menor de 35 años) 2. Matrimonio solo (mayor de 35) 3. Matrimonio con hijos menores de 18. (4) Matrimonio con hijos (menores de 18) y con padres. 5. Matrimonio con hijos menores, padres y otros parientes. 6. Soltero con padres. 7. Matrimonio con hijos mayores de 18 y padres. 8. Matrimonio con hijos mayores de 18 [illegible] y otros parientes.

14 a

9. Otra situación; cuál ______________

6. Indíquenos cuántas [illegible] viven en total en su casa: *Seis - 6* 5

7. Indíquenos cuántas [illegible] en el Seguro de Salud por [illegible] Ud.: *Cuatro - 4* 6

El Seguro de Salud [illegible] importantes, para lo cual necesita [illegible] de sus afiliados. 7

8. Indíquenos cuál es [illegible], incluido beneficios sociales, que cobra Ud. [illegible] que hasta ahora ha venido [illegible], pero que a partir de [illegible] Rendición de Cuentas:

________________ ([illegible] el nuevo sueldo, indique que es el que cobra actualmente).

9. Cuál es el número de horas semanales de trabajo que cumple Ud. 8

____

10. Cuál es el ingreso total de su familia, incluidos los que no están [illegible] al Seguro: ____________________. 9

10

A continuación, se le presentan distintas alternativas de combinación del uso hecho de los servicios del Seguro de Salud. Marque la que corresponde, contando a todos los beneficiarios del Seguro de su familia, en 1973 y 1974.

0. Medicina general
1. Médicos especialistas
2. Exámenes clínicos, radiológicos, etc.
3. Medicina general y Servicio Odontológico
4. Medicina general, médicos especialistas y asistencia odontológica
5. Medicina general, médicos especialistas, exámenes y asistencia odontológica
6. Medicina general, asistencia odontológica, asistencia siquiátrica
7. Sólo asistencia odontológica y medicina general
8. Sólo medicina general y asistencia siquiátrica
9. Sólo asistencia siquiátrica
X. Otros subsidios
Y. Otra situación; cuál ______________________________

11. A continuación, le pedimos que mencione los servicios que Ud. entienda de mayor importancia que brinda el Seguro de Salud: CASMU, servicio odontológico, subsidio por asistencia siquiátrica, subsidio por fallecimiento, subsidio para cristales, subsidio por medicamentos que no proporciona el CASMU.

1º: ____________________ 2º: ____________________ 11

12. A continuación, encontrará Ud. una serie de alternativas de solución a los problemas financieros actuales del Seguro. Las mismas han sido elaboradas conversando con varios compañeros suyos, asesores del Seguro, etc. Como Ud. comprenderá, esta parte es muy importante, y le pedimos que lea atentamente las mismas:

1. Mantener todos los servicios actuales y el máximo de cobertura familiar actual aportando para ello un 1% del sueldo

2. Mantener todos los servicios actuales, y el máximo de la cobertura familiar [illegible] aportando un porcentaje sobre el [illegible] núcleo familiar

15/37

3. Mantener todos los servicios actuales y el máximo de la cobertura familiar posible, pagando tickets por asistencia y órdenes, aportando para ello un 13% del sueldo del funcionario

4. Mantener los servicios actuales y el máximo de la cobertura familiar posible, sin pagar tickets ni órdenes, pero suprimiendo el Servicio Odontológico aportando para ello un 12.2% del sueldo del funcionario

5. Reducir el Servicio Odontológico (por ejemplo, a la mitad), pagar tickets por medicamentos y órdenes, y pagar la mitad del valor de los recibos del CASMU, aportando para ello un 6.8% del sueldo

6. Reducir el Servicio Odontológico, pagar tickets por medicamentos y órdenes y pagar el 75% del valor del recibo del CASMU, aportando para ello un 4.2% del sueldo del funcionario

7. Suprimir el Servicio Odontológico, pagar tickets por medicamentos y órdenes, y mantener el resto de los servicios y el máximo de cobertura familiar actual, aportando un 11.2% sobre el sueldo

8. Pagar el 88% del valor del recibo, reducir el Servicio Odontológico a la mitad, suprimir los subsidios no pagar tickets y órdenes, aportando para ello el 2% del sueldo

9. Pagar todo el recibe, reducir el Servicio Odontológico al mínimo, suprimir los subsidios, no pgar órdenes ni tickets, aportando el 0.5% del sueldo

13. A continuación, indique en el orden correspondiente, cuáles le parecen las 3 mejores; basta con que anote el número correspondiente:

1o:_____ 2o._____ 3o._____ 13

14. Y si Ud. tuviera que optar por una de ellas, optaría por la número _____.- 14

15. Ahora le pedimos que indique cuáles considera las 3 peores:
1o:_____ 2o:_____ 3o:_____ 15

16. Y de estas tres que Ud. estima las peores, cuál es la que excluiría como la menos indicada de todas: _____.- 16

17. En caso de que la decisión que tome el Seguro, no fuera la más conveniente desde su punto de vista, Ud. que haría? 17

18. Y en caso de que fuera la decisión que para Ud. es la peor de todas? 18

Ahora, nos sería muy útil cualquier sugerencia u opinión que Ud. quiera agregar: (escribir al dorso)

IMPORTANTE: Una vez que Ud. haya llenado este cuestionario, le rogamos lo haga llegar al Seguro, personalmente, o por correo, o por medio de algún otro [illegible] en el adjunto sobre ya franqueado.

SUSTAIN INGRESOS

CIRCULAR

16.3.74

A LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS
AFILIADOS AL SEGURO DE SALUD DE
LOS FUNCIONARIOS NO DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Como obra en conocimiento de los interesados a través del comunicado librado por este Directorio con fecha martes 21 de -- mayo próximo pasado- se está gestionando con el CASMU la celebración de un nuevo convenio colectivo, que reemplazaría al antiguo convenio "Afiliación Colectiva UNIVERSIDAD" (cuya caducidad fue declarada en forma definitiva por las autoridades universitarias con fecha 20 de mayo próximo pasado).

Como recordarán los afiliados, los servicios que prestaba el Seguro de Salud se financieban -hasta la última fecha -- mencionada- mediante el aporte de los afiliados (4% del sueldo de los funcionarios respaldantes), más un subsidio de la Universidad equivalente al 100% del valor de las cuotas como abonados al CASMU, de los afiliados de la categoría I (este subsidio se entregaba directamente al CASMU, en cumplimiento del convenio colectivo de asistencia que había celebrado con esa - institución la Universidad de la República). Es este último -- aporte el que desaparece ahora, lo que coloca al Seguro de Salud en una difícil situación financiera.

Para información de los afiliados, se adjunta aparte un cuadro (ver anexo A) detallando el costo actual de los servicios (egresos), y sus fuentes de financiación (ingresos) hasta el día 1o. de mayo de 1974, en que desapareció el aporte -- de la Universidad. De la información contenida en dicho cuadro, el afiliado podrá deducir el real problema que atraviesa el -- organismo, cuya superación enfrentamos con fe, basados en el - espíritu de solidaridad y de iniciativa que distinguió siempre a los integrantes de esta Institución.

En estas circunstancias, es necesario rever la situación global (servicios prestados y aportes financieros) del Seguro. A tal fin, se plantean más adelante, a vía de ejemplo, algunas alternativas de financiación, en el deseo de ubicar al afiliado frente al problema.

Fórmulas más concretas serán consultadas a los afiliados mediante una encuesta que se realizará en los próximos días, a través de formularios que se harán llegar a todos los funcionarios respaldantes, y que éstos deberán devolver, debidamente llenados, al Seguro.

A efectos de ratificar los datos resultantes de la encuesta algunos afiliados -elegidos al azar dentro de una muestra - representativa del conjunto de los respaldantes- serán visitados en sus domicilios por encuestadores debidamente autorizados por este Seguro (integrantes de la empresa CIEMUR) para -- llenar el formulario mediante entrevista personal.

Es fundamental que los afiliados llenen los formularios que se les remitirán, y que los devuelvan, a la mayor brevedad al Seguro, por la vía que se les indique, prestando especial - atención a las respuestas que darán a las preguntas sobre fórmulas de financiación contenidas en el formulario. Debe hacerse notar que los porcentajes mencionados en estas fórmulas (y que hacen referencia a los sueldos de los afiliados) son necesariamente de carácter estimativo, ya que se han calculado sobre la base teórica de que todos los afiliados se manifiesten de acuerdo con la fórmula concreta que se les consulta (y su ajuste resultará del número de respuestas favorables, distribuídas por cada alternativa, y corregido mediante los índices que revele dicha encuesta, acerca de la tendencia general que los afiliados con relación a la marcha futura del Seguro).

Con referencia a este tema, debe destacarse que la finalidad de la encuesta no es efectuar un contralor estricto de - situaciones particulares, sino extraer conclusiones generales- que sean válidas para programar la mejor solución del problema. En este sentido, la mayor colaboración de los afiliados para - obtener la culminación de la encuesta en el plazo más breve posible, redundará en beneficio de todos.

Evidentemente, encontrará usted que las alternativas de- financiación planteadas en la encuesta representan una mayor - erogación -en la generalidad de los casos- que aquella que usted estaba soportando ahora para atender la salud de su grupo- familiar, pero no escapará a su comprensión que ello es el resultado de la eliminación del aporte de la Universidad. Con todo, puede estimarse en un 7 % del nuevo sueldo de escala al -- porcentaje que corresponde a la desaparecida subvención que -- otorgaba la Universidad; a este porcentaje debe agregarse el - 4 % del sueldo que actualmente destinaban a este rubro los funcionarios respaldantes afiliados al Seguro (en el anexo B, que se acompaña, se establece el razonamiento por el cual se llega- a determinar ese porcentaje). Es propósito de este Directorio plantear ante las autoridades universitarias actuales, una distribución más racional del porcentaje del presupuesto univer-- sitario que se destinaba anteriormente a subsidiar la atención de la salud de los funcionarios. De prosperar ese planteamiento, ese porcentaje del 7% podría aumentar sustancialmente para las categorías de funcionarios de más bajos ingresos. Un ingreso - adicional que el respaldante puede destinar al rubro salud, surgiría de la reducción del aporte jubilatorio (del 15 % al 10%) que establece el artículo 83 de la Ley 14189 (Rendición de Cuentas). de aplicarse esta disposición a la Universidad. No se nos escapa en la situación actual lo que importa al funcionario no es el mayor o menor porcentaje (en cifras abstractas) de su presupuesto que deberá destinar a atender el rubro de la salud, - sino determinar la suma real que ésta atención le representará, y sacar sus conclusiones acerca de si podrá disponer de ese dinero, frente a los otros gastos urgentes que la subsistencia de su familia le demandará.

A fin de facilitar la encuesta, se recomienda a los funcionarios que reciben en sus respectivos servicios, la información sobre los montos de los sueldos que percibirán a partir del mes de mayo.

A título de ejemplo, se establecen tres alternativas, que van de un extremo de la gama de posibilidades al otro.

Una alternativa (llamémosle A) sería mantener todos los servicios actuales (a su costo actual; la posibilidad de reducir este costo -mediante la racionalización de los gastos -- actuales y el aumento de la productividad del servicio- constituye un tema a encarar por separado); supongamos que esta alternativa represente un 14 % del sueldo del respaldante (se incluiría en el cálculo el valor del aguinaldo; además, los familiares de la Categoría II continuarían pagando el valor de - sus recibos ante el CASMU).-

Otra alternativa (llamémosla B) implicaría que el respaldante aporte el 6,8% de su sueldo (aguinaldo y Categoría II;en idénticas condiciones que en la anterior alternativa) y que pague el 50% del valor de los recibos del CASMU correspondientes a integrantes de su núcleo familiar de Categoría I (el mismo respaldante, su cónyuge y sus hijos menores, por ejemplo), además de pagar los tickets por órdenes médicas y medicamentos, pero manteniendo todos los demás servicios, excepto al servicio odontológico que se reduciría a la mitad (por ejemplo, sólo para atención de niños).-

La restante alternativa (llamémosla C) implicaría pagar el 100% de los recibos del CASMU correspondiente a Categoría I (Categoría II: igual a las otras alternativas), sin pagar órdenes ni tickets, pero suprimiendo todos los demás servicios (excepto los mínimos: un odontólogo de urgencia y uno o dos funcionarios, para mantener abierta la Institución); en esta

18/37

alternativa, el funcionario pagaría, además, el 0,5% de su sueldo (aguinaldo incluído).-

Como ejemplo tipo, tomemos 4 grupos familiares compuestos: el primero; por un jefe administrativo, con 40 hs. de labor, casado, con un hijo menos; el segundo: por un capataz mecánico, con 36 hs. semanales de labor, viudo, con un hijo menor; el tercero: por un auxiliar Administrativo, con 36 hs. semanales de labor, casado, con 2 hijos menores; y el cuarto: por un ayudante de servicios generales, con 36 hs. de labor, casado, con 3 hijos menores (llamémoslos respectivamente, grupos 1, 2, 3 y 4).-

Los cálculos de las alternativas para cada grupo familiar nombrado arrojan los siguientes resultados:

Alternativa	Grupo familiar	Aporte respaldante: porcentaje de sueldo	Aporte respaldante: monto del aporte	(*)Costo de recibos: porcentaje	(*)Costo de recibos: monto	Costo de tickets (**)	Costo de la salud del grupo	Grupo
A	1	14%	$ 39.200	-	-		$39.200	1
	2	14%	" 24.990	-	-		$24.990	2
	3	14%	" 20.930	-	-		$20.930	3
	4	14%	$ 18.480	-	-		$18.480	4
B	1	6,8%	$ 10.264	50%	$ 8.797	a cargo del grupo	$29.061	1
	2	6,8%	$ 13.238	50%	$ 5.775	a cargo del grupo	$19.013	2
	3	6,8%	$ 10.166	50%	$ 11.994	a cargo del grupo	~~$23.275~~ 22.160	3
	4	6,8%	$ 8.976	50%	$14.302	a cargo del grupo	$23.278	4
C	1	0,5%	$ 1.490	100%	$19.767	-	$21.257	1
	2	0,5%	$ 893	100%	$12.976	-	$13.869	2
	3	0,5%	$ 748	100%	$26.952	-	$27.700	3
	4	0,5%	$ 666	100%	$32.137	-	$32.797	4

(*) Costo de un recibo de un mayor: $ 6.791; de un menor $ 6.185

(**) se calcula en un 11% del costo de los recibos

----x-----

Rogamos a Ud. tenga a mano esta circular en momentos de contestar la encuesta. Agradeciendo especialmente su colaboración en esta instancia, lo saluda fraternalmente.-

EL DIRECTORIO

A N E X O B

Determinación del porcentaje del nuevo sueldo de escala --- 1974, destinado a la salud (sustituye al subsidio para asistencia médica de los funcionarios, representado por el pago efectuado por la Universidad, hasta el 1ro. de mayo de --- 1974, del 100% de los valores de las cuotas cómo abonados - al CASMU, de los funcionarios y de los integrantes de su núcleo familiar, de Categoría I).

La determinación de que el porcentaje del nuevo sueldo de escala (que se destina a sustituir la antigua subvención que otorgaba la Universidad para atención de la salud) es - del orden del 7% surge del siguiente razonamiento: para fijar los sueldos 1974 se realizaron primero las siguientes - adiciones al sueldo base anterior (valores al 1/1/73; se toma un sueldo ficticio de $100 como modelo)

A) CALCULO DEL SUELDO ACTUAL

1.- Sueldo base anterior (al 1/1/73).....	100
2.- Préstamo (según decreto del 3/7/73)...	25
3.- SUBSIDIO A LA SALUD (valor promedio).	10
4.- Sustitutivo del sueldo vacacional.....	8,33
Sueldo básico	143,33
5.- Aumento de sueldo 1974 (39% sobre el sueldo básico).....	55,89
Sueldo actual 1974 (nuevo sueldo de escala)	199,22

B) SUBSIDIO A LA SALUD

1.- Monto del subsidio a la salud agregado al sueldo base anterior (1973)...	10
2.- Aumento de sueldo 1974 (39%).....	3,9
Nuevo monto	13,9

C) PESO DEL SUBSIDIO A LA SALUD EN EL SUELDO ACTUAL

1.- Sueldo actual (1974).....	199,22
2.- Monto del subsidio a la salud (1974)..	13,90

Porcentaje: $\frac{13,90 \times 100}{199,22}$ 6,98 (aproximadamente 7,00)

29/37

A N E X O A

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SEGURO DE SALUD (COMPRENDE EL COSTO DE TODOS LOS SERVICIOS QUE SE PRESTABAN A LOS AFILIADOS, DISCRIMINANDO EL ORIGEN DE LOS APORTES CON QUE SE SOLVENTABAN ESTOS GASTOS: APORTES DE LOS RESPALDANTES, DE LOS FAMILIARES INCLUIDOS EN LA CATEGORIA II, O DE LA UNIVERSIDAD) A LA FECHA 30 DE ABRIL DE 1974.-

---

I.- INGRESOS

A) RECAUDADO MEDIANTE RETENCION EN TESORERIAS UNIVERSITARIAS:

1-Aportes de respaldantes presupuestados (4% de sus sueldos).....	$ 11:604.096	
2-Aportes de familiares (Categoría II) de presupuestados.....	$ 8:387.487	
3-Cuotas por trabajos odontológicos de presupuestados y familiares de Cat.I	$ 1:193.008	$ 21:184.591

B) RECAUDADO EN EL SEGURO (POR CAJA):

1-Aportes de respaldantes contratados(4%)	$ 309.520	
2-Aportes de familiares (Cat.II) de contratados y jubilados.....	$ 597.408	
3-Aportes de jubilados (2% de la jubilación).....	$ 426.741	
4-Cuotas por trabajos odontológicos de contratados y jubilados.....	$ 25.000	$ 1:358.669

C) RECAUDADO EN EL INTERIOR(*) POR DELEGADOS LOCALES DEL SEGURO:

1-Aportes de los respaldantes (4%).....	$ 749.669	
2-Aportes de familiares (Cat.II) de respaldantes.....	$ 283.010	
3-Aportes de jubilados (2%).....	$ 18.364	
4-Cuotas por trabajos odontológicos.....	$ 64.800	$ 1:115.843

TOTAL DE INGRESOS.....$ 23:659.103

(*) comprende las estaciones agronómicas de Salto, Paysandú y Cerro Largo (Bañados de Medina); los datos de las dos últimas corresponden al mes de febrero de 1974.

II.- EGRESOS (promedios)

A) ASISTENCIA MEDICA

1-Asistencia prestada por el CASMU (Montevideo)

1a-Recibos de abonados al CASMU correspondientes a respaldantes (2.228) y familiares de Cat.I (4.772).TOTAL: 7.000 (*)	$ 48:300.000	
1b-Recibos de abonados al CASMU correspondientes a jubilados (169) y familiares de Cat.I (213). TOTAL: 382.....	$ 2:000.000	
1c-Recibos de abonados al CASMU correspondientes a familiares (Cat.II) de respaldantes (presupuestados y contratados) y jubilados (**).....	$ 7:500.000	$ 57:800.000

ANEXO A (continuación)
EGRESOS (ASISTENCIA MEDICA)

2-Asistencia prestada por sociedades médicas del interior

2a-Recibos de abonados a sociedades médicas (respaldantes, jubilados y familiares) $4:200.000 $ 62:000.000

(*) no se incluyen aquí a los ex-afiliados al Seguro de Salud, cuyos recibos de Cat.I abonaba la Universidad (167 respaldantes y 333 familiares), por un valor de $3:500.000.

(**) el costo de la categoría II es promedial(en cuanto egreso); los ingresos correspondientes a esta categoría están recargados por la cuota de retroactividad que se está pagando actualmente.

B) ASISTENCIA ODONTOLOGICA

1-SERVICIOS PERSONALES (funcionarios)

a) Retribuciones de Montevideo (*)

a.1-Odontólogos:

a.11-Dirección $ 560.000
a.12-Sectores
Adultos $2:38 .000
a.13-Sector
Niños $1:360.000 $ 4:300.000

a.2-Higienistas.....$ 360.000

a.3-Asistentes.....$ 960.000 $ 5:620.000

b) Contribuciones para Seguridad Social (cajas de jubilaciones y asignaciones) 1:500.000 $ 7:120.000

2-HONORARIOS (de profesionales)

Odontólogos del interior.....$ 550.000

3-GASTOS (Servicios y materiales odontológicos)

a) Mantenimiento (de equipos e instalaciones).....$ 100.000

b) Materiales de Montevideo,,,,,,,,,,,,$ 1:400.000

c) Materiales del interior.....$ 300.000 $ 1:800.000 $ 9:470.000

(*)aumentado en el porcentaje necesario para atender obligaciones anuales de origen legal (aguinaldo y salario vacacional)

C) SUBVENCIONES

Varias (asistencia e internaciones psiquiátricas, cristales ópticos, aparatos ortopédicos, subsidios por fallecimiento)....$ 800.000

D) ADMINISTRACION

1-SERVICIOS PERSONALES (funcionarios)

a) Retribuciones (*)

a.1-Administrativos.....$ 1:370.000

a.2-Personal de Servicio $ 400.000 $ 1:770.000

b) Contribuciones para Seguridad Social (cajas de jubilaciones y asignaciones) 475.000 $ 2:245.000

2-HONORARIOS

Asesorías jurídica y contable.....$ 303.000

ANEXO A (continuación)
EGRESOS

3-GASTOS VARIABLES

a) Servicios prestados por empresas privadas

a.1- Computos y procesos S.R.L. (computación y procesamiento de datos administrativos)...$ 160.000

a.2- CeMeLa (Centro de Medicina Laboral) (certificaciones médicas a funcionarios)....$ 13.000

a.3- S.O.D.U.(Servicio Odontológico de urgencia).....$ 100.000 $ 273.000

b) Varios
Seguros, articulos de papelería y útiles de escritorio, viáticos y gastos de representación, conservación de oficinas, publicaciones..... .....$ 300.000 $ 573.000 $ 3:121.000

(*) aumentado en el porcentaje necesario para atender obligaciones anuales de origen legal (aguinaldo y salario vacacional)

E) GASTOS FIJOS

1-PROPIEDAD Y USO DE LOCALES

Contribución inmobiliaria, impuestos municipales, cuentas oficiales (OSE, UTE), consumo de gas y supergas.....$ 375.000

2- CANCELACION DE ADEUDOS FISCALES

Cuota de convenio con istitutos de previsión social.....$ 400.000

TOTAL DE EGRESOS $76:166.000

RESUMEN:

Egresos financiados con aportes de los respaldantes.....	$16:166.000
Egresos financiados con aportes de la Universidad.....	$52:500.000
Egresos financiados con aportes de familiares (Cat.II).....	$ 7:500.000
	$76.166.000

29/38

-.ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.-

RELACION DE AFECTOS PERSONALES PARA SER ENTREGADOS A LA RECLUSA:
SUSANA IGLECIAS:

EFECTOS	CANT:	EFECTOS	CANT:
papel higienico	1 rollo		
camizeta	1		
tualla	1		
pañuelos	3		
sutiens	1		
bombacha	1		
can can	1		
medias	1		
pantalón	1		
buso	1		
sigarrillos	6paquetes		
tabaco	1 paquete		
hojillas	2 librillos		
chocolate	1 barra		
Peine	1		
bolsa de nailón	1		

Montevideo, junio 30 de 1974.-

ENTREGO

Sgto.

ROB ERTO IBAÑEZ

RECIBIO

Oscar B. Costa

2437

-.-[illegible] MILITAR DE RECLUSION No.2.-

[illegible] PARA SER ENTREGADOS A LA RECLUSA SUSANA IGLESIAS

[illegible] CANT.

12-CAJAS DE CIGARRILLOS

2-ROLLO DE PAPEL HIGIENICO

3-CAJAS DE FOSFOROS

1-PASTA DENTAL

1-PAR DE [illegible] QUE ESTABAN EN REPARACION

1-BOLSA

Montevideo, Julio 17 de 1974.-

ENTREGA

Sgto. [illegible]

RECIBE

Sol 1a ROBERTO OLIVERA

36/39

MONTEVIDEO, 21 DE ENERO. 1974

SEÑOR DIRECTOR DEL
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.

SUSANA IGLESIAS, C.I. 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS ORDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y SOLICITA LE SEA CONCEDIDA UNA ENTREVISTA DE CARACTER PERSONAL CON EL SEÑOR DIRECTOR POR MOTIVOS DE INDOLE PERSONAL.

SALUDA A USTED CON SU MAYOR RESPETO,

Susana Iglesias
SUSANA IGLESIAS Nº 148
SECTOR C - CELDA 2.

28/1/74
Concedido para el día de la fecha en
hora de entrevistar
Cnel Mozzo

NOTIFICADA

Susana Iglesias
SUSANA IGLESIAS.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1974. 27/57

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

MILITAR DE RECLUSION

SUSANA IGLESIAS, C.I. 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS ORDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y SOLICITA LE SEA CONCEDIDA UNA ENTREVISTA DE CARACTER PERSONAL PARA TRATAR PROBLEMAS RELATIVOS A SUS HIJOS.-

SALUDA A USTED MUY ATENTAMENTE.

Susana Iglesias

SUSANA IGLESIAS

SECCION C/CASA 2.

Nº 148 =

29|37

Mon'evideo, Marzo 18 de 1974.-

Se Man'iene lo au'orizado para ser visi'ada por sus
'res Hijos en visi'a de Niños .

Verifíquese su regis'ro, no'ifíquese y archívese.-

El.Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-

m'e.Chel.

B R A S C A

NO'IFICADA:

MONTEVIDEO, 26 DE MARZO 19 74. 29/37

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

MILITAR DE RECLUSION Nº 2

SUSANA IGLESIAS, C.I. 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECI-
MIENTO A SUS ORDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y EXPONE LOS MOTIVOS
DE SALUD QUE MOTIVAN LA SOLICITUD DE VISITA DOMICILIARIA A SU
SEÑOR PADRE. ESTE PADECE DE UNA INSUFICIENCIA CORONARIA, HABIENDO
SUFRIDO A FINES DEL AÑO 72 UN INFARTO DEL MIOCARDIO Y POSTERIORMEN-
TE UNA TROMBOSIS PULMONAR. AGREGANDOSE A ESTE CUADRO DE SALUD EL
HECHO DE TENER 82 AÑOS DE EDAD, HACE IMPOSIBLE SU TRASLADO HASTA
EL ESTABLECIMIENTO A LOS EFECTOS DE LA VISITA.

CONSIDERANDO ASIMISMO QUE LOS LAZOS AFECTIVOS QUE NOS UNEN
NOS HAN DIFICULTOSO ESTA SEPARACION, HE SOLICITADO EN REITERADAS
VECES DICHA VISITA DOMICILIARIA.

AGRADECIENDO EL TRAMITE QUE USTED PUEDA CONCEDER A ESTA, SALUDA
AL SEÑOR DIRECTOR CON SU MAYOR RESPETO.

Susana Iglesias

SUSANA IGLESIAS. Nº 168.

SECCION C/CORAS 2.

DIRECTIVA Nº

5,

MONTEVIDEO, 16 DE MAYO DE 1974.

SR DIRECTOR DEL
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2.

SUSANA IGLESIAS, C.I. 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS ORDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y SOLICITA LE SEA CONCEDIDA UNA VISITA ESPECIAL CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS, EL DIA 22 DE MAYO, CON SUS FAMILIARES MAS PROXIMOS, MADRE, HIJOS, HERMANOS.

AGRADECIENDO EL TRAMITE QUE LE SIRVA DAR A LA PRESENTE, SALUDA AL SEÑOR DIRECTOR MUY ATENTAMENTE,

Susana Iglesias.

SUSANA IGLESIAS
Nº 148.
SECTOR C/CELDAS 2.

Montevideo, 20 de mayo de 1974.-

Vista la causa invocada, autorícese como solicita.-
Regístrese, previa coordinación, notifíquese y archívese.-

El Jefe Adm.e Inf.de Rec.-
Tte. Cnel.
BRASCA.-

E.M.I.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - ADM. e INF. de REC. -

NOTIFICADA:

Susana Iglesias

Registrado
Sgto 1º Leites

MONTEVIDEO, 30 DE MAYO DE 1974 31/57

SEÑOR DIRECTOR DEL
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 2.

SUSANA IGLESIAS, C.I. 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS CARGOS, SE PRESENTA ANTE USTED Y SOLICITA UNA ENTREVISTA DE CARÁCTER PERSONAL CON EL SEÑOR DIRECTOR CORONEL OROZCO, POR RAZONES DE ÍNDOLE PARTICULAR.

SALUDA AL SEÑOR DIRECTOR, CON SU MAYOR RESPETO,

Susana Iglesias

SUSANA IGLESIAS - Nº 148.
SECTOR C / CELDA 2.

Montevideo, Junio 1o de 1974.-
Habiendo sido recibida, notifíquese y archívese.-

M. Jefe de Adm. e Inf. de Reclusas.-
R. e Cnel.

B R A S C A.-

NOTIFICADA:

E.M.F.N.
EJÉRCITO NACIONAL
ADM. e INF. de REC. - 2

EX MUJERES, 12 DE MAYO DE 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 2

SUSANA IGLESIAS, C.I. Nº 713.260, ACTUALMENTE DETENIDA EN EL ESTABLECIMIENTO A SUS ÓRDENES, SE PRESENTA ANTE USTED Y SOLICITA UNA ENTREVISTA POR PROBLEMAS FAMILIARES.

SALUDA A USTED ATENTAMENTE

Susana Iglesias

SUSANA IGLESIAS.
SECCIÓN D - CELDA 1.

Montevideo, 21 de junio, 1974 35/37

Señor Director del
Establecimiento Militar de Reclusión n° 2

Susana Iglesias, C.I. [illegible], actualmente detenida en el establecimiento a sus órdenes, se presenta ante usted y solicita una entrevista de carácter personal con el señor Comandante [illegible], por motivos particulares.

Saluda al señor Director muy atentamente

[signature]

Susana Iglesias
n° 48
Sector [illegible] celda 2

Montevideo, junio 24 de 1974.-
Habiendo sido recibida archívese.-
El Jefe de Adm. e Inf. e rec.-
Tte.Cnel.
B R A [illegible] A.-

SECTOR 1 34/37

SUSANA IGLESIAS Susana Iglesias

16 DE ENERO. 1973

ALGUNOS GUARDIAS HAN TENIDO UN TRATO INCORRECTO, PERO EN GENERAL ES CORRECTO.- (POLICIA MILITAR FEMENINA)

EN GENERAL ES INSUFICIENTE, CARENCIA DE MEDICAMENTOS, POCOS A ESPECIALISTAS NO CUMPLIDOS. SERV. ODONTOLOGICO DE EMERGENCIA SOLAMENTE

EXISTEN INSUFICIENCIAS EVIDENTES DE FRUTA Y VERDURAS CRUDAS. LA COMIDA ES MUY ACEPTABLE.

SI PADRES, HERMANO E HIJOS.- MI PADRE POR UNA AFECCION CARDIACA Y EDAD (80 AÑOS) NO PUEDE CONCURRIR.

3.-

DR. EDGARDO CARVALHO

3ER TURNO

NO

SI°

TELAR

SI

RIO

SI

SI

SI

CAMINOS, CENTRO

CENA, CAMAS, ROPAS

Sí

Sí ... TODAS LOS NECESARIAS.-

LAS MAS CAPACITADAS ...

ALGUNOS HORTALIZAS

EN LA ALIMENTACION DEL ESTABLECIMIENTO

Sí. SE HA LIMITADO LA EXTENSION DE LOS CAMPOS.

Sí

CREO QUE ES LOGICO EXIGIR LETRA CLARA, TAMBIEN CONSERVAR LA DISTANCIA ENTRE RENGLONES, NO ASÍ EL LIMITAR A UNO CARTILLA. DEBO ESCRIBIR A MIS 3 HIJOS Y MIS PADRES Y HERMANOS EN UN ESPACIO QUE REALMENTE NO ALCANZA. ES EL MEDIO DE COMUNICACION POR EXCELENCIA, YA QUE LAS VISITAS SON CONTADAS.

Sí - AUNQUE NO CUMPLEN TODAS LOS DIRECTIVOS

EL MATERIAL AUTORIZADO Sí.-

HAY VARIOS.-

HAY MUCHAS.-

CREO QUE A TODAS NOS GUSTA CANTAR. CUALQUIER CANCION. SE CANTA EN LAS CELDAS Y EN LOS RECREOS.

Sí.-

FCO. IGLESIAS - FCO. SARLI - FCO ABELLA

RAMON MASSINI 3310 - Of. 102 -

40-08-12 = 4.27.15

SERÍA NECESARIA CONTAR CON UNA SALA DE LECTURA - LA LECTURA EN LA CELDA ES MUY DIFICULTOSA POR EL NUMERO ELEVADO DE PERSONAS QUE ALLÍ CONVIVEN.

148

36137

E.M.R.Nº.2.-Punta de Rieles.- 11 de Mayo de 19.74.-
SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R.Nº.2.-
Respecto de la Reclusa AURORA RODRIGUEZ LOPEZ Doc,Id. 837.845.- Domiciliado
NOMBRE Y APELLIDO (1)
en la calle MADINI No. 3310 entre BARRO
y CHICAGO.- Solicita al Señor Director que las personas cuya información se explica a continuación, sean admitidas en el Establecimiento de su Dirección con el carácter y con el fin que se indican:

I.-ADULTOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
AURORA RODRIGUEZ CLEMO 837.845.-
Domicilio: MADINI 3310 Parentesco MADRE
OCUPACION-TAREAS.-
Carácter de la Visita: V/A T/T.-

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
LUIS O. IGLESIAS RODRIGUEZ 584.666.-
Domicilio: CARLOS A. LOPEZ 803 Parentesco HERMANO.-
Carácter de la Visita: (2) V/A.-
PROFESOR ESCUELA UNIVERSITARIA SERVICIOS DOCENTES.-

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido. Doc.Ident.
[illegible] [illegible] AVA 8964.-
Domicilio: [illegible] 803 Parentesco(3) CUÑADA.-
Carácter de la Visita: V/A.-
OCUPACION: [illegible] AGRICIADA.-

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
[illegible] [illegible] [illegible] AQB 2570.-
Domicilio: [illegible] Tel.40[illegible]. Parentesco [illegible].-
Carácter de la Visita: V/A.-
OCUPACION: [illegible].-

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
ALICIA [illegible] MARRADEZ 564.509.-
Domicilio: [illegible] Parentesco [illegible]
OCUPACION: [illegible] [illegible].-
Carácter de la Visita: V/A.-

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
Domicilio: Parentesco
Carácter de la Visita:

II.-NIÑOS VISITANTES:

1-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido Doc.Ident.
[illegible] [illegible] [illegible] 1.708.263.-
Domicilio: [illegible] Apto.102.-

(3) Parentesco o Afinidad [illegible] Actividad (4) [illegible].-

...///

37/37

2-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.
Domicilio: [illegible] 3310 Apto.202.-

Parentesco oAfinidad: [illegible] Actividad [illegible].-

3-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
Domicilio: [illegible] 3310 Apto.202.

Parentesco o Afinidad: [illegible] Actividad [illegible].-

4-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
Domicilio:

Parentesco o Afinidad:

5-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

6-1er.Nombre.- 1er.Apellido.- 2do.Apellido.- Doc.Ident.-
Domicilio:

Parentesco o Afinidad: Actividad

Nuria R de Iglesias
FIRMA DEL SOLICITANTE.-

NOTA: 1)Esta Solicitud la hace un familiar responsable por el resto.- Puede haber más de una solicitud (por ej.),1 presentada por familiares del marido y otra por familiares de la Reclusa.-

2)(1)Visitante adulto.-(2) Acompañante adulto.-(3)Acompañante Niños.-(4) Solo taer paquete y/o carta.-(5)Solo retirar paquete y/o carta.-(6) Traer y retirar paquete y/o carta.-.-

3)Esposo-Padre-Hermano-cuñado, etc.-

4)Liceal-Escolar- E.Industrial-etc-

-Autorícese como se solicita.-

-Pase a la Jefatura de Administración e Información a sus -efectos.-

El Director del E.M.R.Nº.2.-
Cnel:
O R O Z C O.-

Desglósese un ejemplar a cada una de las Oficinas de Adm. e Inf., con destino a las correspondientes carpetas.-

El Jefe de Adm. e Inf. de Rec.-
Tte.Cnel.

B R A S C A.-

1/25

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

Informes y antecedentes de la reclusa: GLORIA LABANCA:= Nro. 131.=

Nombres y apellidos: GLORIA NELIDA LABANCA MOLINUEVO DE PIRRI.=

F.Nacimiento: 11-5-940. Dpto. de: Montevideo Sec.Judicial = = = =

Paraje = = = = Estado Civil: Casada.=

HIJOS: Ernesto Gabriel F.Nac. 15-11-72.=: Andrea F.Nac. 25-5-67.=

Florencia F.Nac. 7-10-70.= : Carla F.Nac. 25-6-68.=

Nombre del esposo/~~concubino~~: Dionisio Pirri.=

Situación del esposo/~~concubino~~: Requerido No.304.=

Doc.de identidad: C.I.830.363 C.C. B.L.B. 18.338.

Religión: = = = = = = = = = Partido político: = = = = = = = = = = =

desde: Octubre/971 Habiendo militado en: Movimiento de liberación Nacional.= = = = = = = Siendo su encuadre: Grupo Sanitario Columna 26 Zona Juan Laceze.= = =

Interviniendo en las siguientes acciones: Trabajaba como Médico en el Sec. Sanitario de la Columna Sur. en su Dom. realizaba reuniones con elementos requeridos. Actuó en el robo del Banco de Colonia. Brindó apoyo a varios operativos.= = = =

Por lo que el J.M.I.de 3er.Tno. le tipificó: Asociación para delinquir. Atentado a la Const. en el Gdo. de Consp. seguido de actos Prep. Coautoría de intento de rapiña.= = = =

Grado de peligrosidad: Nulo : F.Ingreso al ELR.2. 2-9-974.=

Procedente de: Bn.I.4. Detenida por: Bn.I.4.=

Fué atendida por: Dr. Elio Sartú.= como defensor.=

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Mala.=

En caso de ser liberada se domiciliaría en: Cabildo No.2159

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Romeo Labanca Lozada.- Domicilio: Pedro Cosio 1967-Malvín Norte.

Doc.Ident. 221.994.=

MADRE: Margarita Molinuevo Domicilio: Cabildo 2159.=

Doc.Ident. 720.089.=

HERMANOS: Susana N.Labanca Domicilio: Cabildo 2159.=

Doc.Ident. 971.344.=

= = = = = Domicilio: = = = =

Doc.Ident.

= = = = = = Domicilio: = = = = = = = =

Doc.Ident.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.º 2.-

Informe sobre antecedentes de la reclusa: Nelly [illegible] N.º 131.

Nombres y apellidos: Nelly [illegible] Ribeiro [illegible] de Pirri

F/nacimiento: 11-5-940 Dpto. de: [illegible] Sec. Judicial: [illegible]

Paraje: ______ Estado civil: Casada.

Hijos: Eduardo Gabriel F/Nac. 15-11-1972 - Andrea F/Nac. 25-5-67.

Hijos: Florencia F/Nac. 7-10-1970 - Carla F/Nac. 25-6-68.

Nombre del esposo/concubino: Dionisio Pirri

Situación del esposo/concubino: Requerido - (N.º 304)

Doc. Identidad: C.I: 830.303 C.C. [illegible] 18338. -

Religión: [illegible] Partido político: [illegible] Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Dionisio Pirri.

desde: Octubre 1971 habiendo militado en: M.L.N.

Siendo su encuadre: Grupo Sanitario Columna 26 (zona [illegible] Juan Lacaze [illegible])

Interviniendo en las siguientes acciones: Trabajó como médico en el sector sanitario de la Columna [illegible] en su domicilio realizaba reuniones con elementos requeridos, [illegible] en el [illegible] del Banco de Colonia. [illegible] apoyo a varios [illegible].-

Por lo que el J. Mil. de [illegible] lo tipificó [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

Grado de peligrosidad: Media F. ingreso al E.M.R.2: 2-8-74.

Procedente de: Bn I N.º 4. Detenida por: Bn I N.º 4.

Fue atendida por: [illegible] como defensor: ______

Durante su permanencia en el E.M.R.2, observó una conducta: Mala

En caso de ser liberada se domiciliaría en: [illegible] N.º 2159.- Teléf. [illegible].-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: [illegible] Domicilio: [illegible] 1507 [illegible]

Doc. Ident. [illegible]

MADRE: [illegible] Domicilio: [illegible] 2159.

Doc. Ident. [illegible]

HERMANOS: [illegible] Domicilio: [illegible] 2159.

Doc. Ident. [illegible]

______ Domicilio: ______

4/25

Domicilio: _____

Domicilio: _____

Procedente: _____

OTROS: Florencio Lobos Pieri ET 1.690.926

José Ernesto Lobos Pieri ET 1857.627.-

Habiendo presentado problemas de carácter: Ø

Trabaja en: Tareas Jardín.

Dedicándose a: Artesanías

Su actividad anterior a ser detenida se desarrolló como: Tejedora en Artesanías

Durante su permanencia en el C.C.R.2 su estado de salud fué: Bueno.

desde el punto de vista odontológico fué: Bueno

Respecto a su liberación la Dirección del C.C.R.2. considera que: Ø

Mantuvo sus relaciones familiares habituales durante su ingreso al establecimiento encontrándose por lo que esta dirección considera que no se encuentra en condiciones de ser nuevamente a la sociedad.

COLABORACION: Ø ~~Hostil~~ Medio

Carácter: Ø Franco Inteligencia: Ø Normal

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Ø Normal

Grado de convencimiento: Ø Medio Grado de Recuperación: Ø Poco

Posibilidades de futuro: Ø ~~Dudosa~~

Montevideo, _____ de 198__

El Director del C.C.R.2.-

_____

5/25

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

Unidad: Batallón de Infantería No.4.-

FOTO

I. - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Gloria Nelida Labanca. ALIAS: Ana.

DOCUMENTO: C.I.830.363. EDAD: 32 ESTADO: Casada.-

PROFESION: Medico. ESPECIALIDAD: ....

FECHA DETENCION: 18/VI/72. FECHA PROCESAMIENTO: 10/XI/72.

CAUSAL PROCESAMIENTO: (1) al dorso.

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M L N ALIAS:

ESPOSA: Dionisio Pirri. ...... SI XXXXX ... Ernesto.

HIJOS: ....EDAD..... SI NO ....

.... " ...... SI NO ....

.... " ...... SI NO ....

III.-PERSONALIDAD: .... SI NO ....

a.-Carácter. . . . . FUERTE XXXXXXXXX XXXXXXXXX

b.-Peligrosidad. . . MUCHA XXXXXXXXX XXXXXXXXX

IV.-INTEGRACION:

a.-Fecha reclutamiento: Octubre 1971 Por: Dionisio Pirri

b.-Motivo reclutamiento: Convencimiento XXXXXXXXX XXXXXXXXXX

c.-Grado concientización: Fanático XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX

d.-Funcionamiento: Columna: 26 Zona: Juan Lacaze.-

Sector: .... Grupo: Sanidad.

Cargo-tarea: Cobertura sanitaria a la Col.26.

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración. . NINGUNA XXXXXXXXXX XXXXXXXXX

b.-Conducta. . . . XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX BUENA

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad Necesaria MAXIMA XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX

b.-Aislamiento Necesario: TOTAL XXXXXXXXX XXXXXXXXX

VII-TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.Turno.-

Defensor Nombre: .... [illegible] (28-X-75)

....

VIII-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A... Familia

Molinuevo............ EN: .... U T E 293935

Montevideo,-...

IX.-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Brindó cobertura sanitaria en casi todas las acciones del Movimiento Sedicioso en el Dpto.de Colonia y Soriano.-

....

X-OTRAS PRECISIONES: ....

....

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

....

Marcos Silvera Barrios. -

Form. 104.-

6/95

(1)- Por: Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de - actos preparatorios art.132 inc.6 y art.137.Tentativa de rapiña art.5 y 344.-Tentativa de soborno art.5 y art.159 del C.P.O. y Asociación Subversiva art.60 (v) y art.43 de la Ley 14.068.-

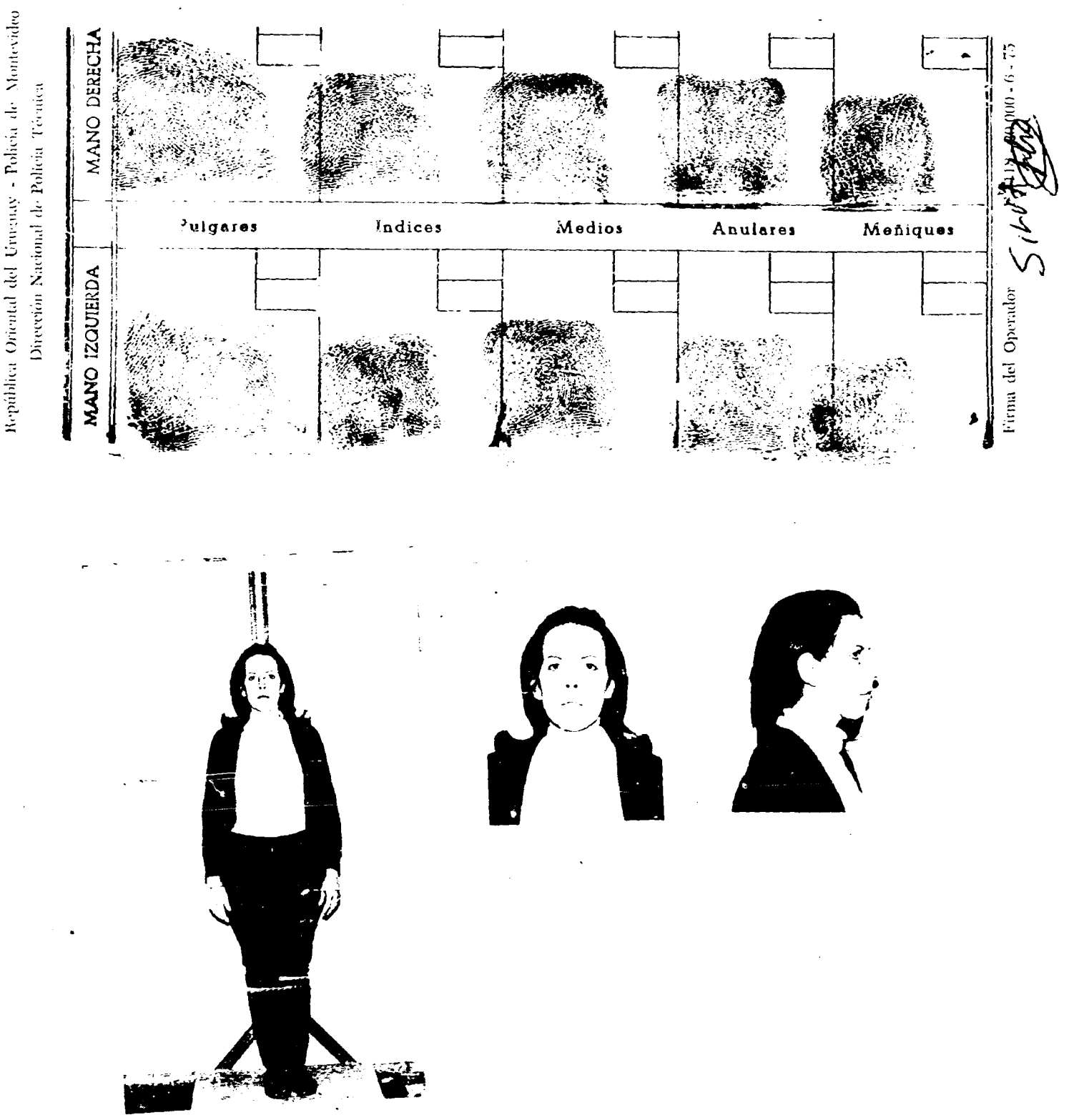

7/25

C.G.E.

E.M.C.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LABANCA MOLINUEVO NOMBRES: GLORIA MELIDA.-

ALIAS: ANA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 930.363. Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE B.L.B. Nro: 19333 SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 22-5-940.- Depto: Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-

DOMICILIO: Dionisio Acosta 361 Depto: Colonia CIUDAD: Juan Lacaze.-

LUGAR DE TRABAJO: Metalurgica Cibora.-

PROFESION: Medico ESPECIALIDAD: Medicina General.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Medicina.- GRADO: Completo.-

UNIVERSIDAD CURSO: Medicina GRADO: Completo.-

OTROS: Ingles (Inst. Cultural Anglo-Uruguayo) GRADO: 8 años.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Dionisio Pirri.- EDAD: 40.- 16-5-1938.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Romeo NOMBRE DE LA MADRE: Margarita.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. Andrea EDAD: 11 X.- 25-5-6[illegible] EDAD:

2.- Carla EDAD: 10 X.- 25-6-68 EDAD:

3.- Florencia EDAD: 7 X.- 7-11-70 EDAD:

OBSERVACIONES: Ernesto 5 25-11-72

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Susana Labanca

DOMICILIO: Presidente Quiros 2542. TELEFONO: 417170

UNIDAD CAPTORA: B.I.No.[illegible] FECHA DE DETENCION: 17-6- 72.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 3er.T.- SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Juzgado Letrado Penal de 1a. Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 17-11-972.- Asociación para delinquir [illegible] en el grado de Colaboración en el grado de Autor [illegible].

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 17- -72 Bn.I.3 2.- 18-[illegible]-72.H.C.F.F.A.A.

3.- 2[illegible]-72.Bn.I.[illegible] 4.- [illegible]-72.[illegible] 5.- 27-[illegible]-72.B.I.No.[illegible]

6.- [illegible] 7.- 2[illegible] 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

8/25

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MAXIMO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Integrante del M.L.N.(Tupamaros)

Trabajaba como Medico en el Hospital Militar de la Columna Sur. En su domicilio mantenía reuniones con elementos requeridos tales como Martínez Muñoz, [illegible], Pérez Valenzuela. Actuó en el robo del Banco de Londres. Dando apoyo a varios operativos, Radio Colonia, Chalet del M.L.N. propiedad del Dr. Miguel A. Campomar. Estuvo en la casa del Diputado Rafael Díaz.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

9/35

En Colonia a los 24 días del mes de junio de 1972 comparece ante el suscrito Jefe del Bn.I.4.,el Señor Plo.Jefe,el S-2 de la Unidad y Personal de Investigaciones local,la ciudadana GLORIA NELIDA LABANCA [illegible] DE PIRRI,de profesión doctora de medicina,casada con DIONISIO PEDRO PIRRI [illegible],domiciliada - Juan Lacaze,en la calle Dionisio Acosta 369 documento de identidad 830363 de - Montevideo.-

Preguntado:Cuales son sus medios de vida.-
Contestado:Lo que gano en la Mutualista de Juan Lacaze $120.000 por mes percibo de honorarios.-
Preguntado:Cual es su filiación política y que filiación gremial tiene.-
Contestado:El Frente Amplio y [illegible] y el Sindicato Médico.-
Preguntado:Reconoce pertenecer al M.L.N.,desde cuando,reclutada por quien y con que nombre funcionaba.-
Contestado:Si señor,desde hace aproximadamente 8 meses,reclutada por mi esposo y funcionaba con el alias de ANA.-
Preguntado:Que puesto ocupaba en la organización y cuales eran sus funciones.-
Contestado:Trabajaba como médica en el sector sanitario de la Columna SUR.-
Preguntado:A que reuniones concurrió,donde y con quien.-
Contestado:Fueron hechas en mi casa.-Allí me reunía con el responsable del Grupo cuyo nombre era RUBEN TORRES SOSA(SANTIAGO),el Dr.MARTINEZ PLATERO(JULIAN), la nurse [illegible] (LEAL) y a veces ISMAEL que era ISIDORO FERNANDEZ SOLA y TERESA VELAZCO(RAQUEL).-Las reuniones eran una vez por mes mas o menos y los - temas tratados eran el apoyo en medicamentos y materiales quirúrgicos a brindar a los operativos que se nos indicaba,-Cuando se trataba de leer documentos éstos eran traídos por SANTIAGO.-Otras se realizaron en la casa del Dr.JULIO CESAR GAMBETTA(EVER)y otras en la playa.- -
Preguntado:Enumere los trabajos que realizó para la organización.-
Contestado:Presté asistencia sanitaria a todos los operativos realizados por - la Columna SUR.-1)En robo al Banco de Colonia actué desde Carmelo adonde se me envió por orden de SANTIAGO quien dos días antes de los operativos nos avisaba sobre el lugar donde deberíamos estar.-Como no había locomoción tuve que ir en ONDA y hacer contacto con una persona llamada MIGUEL que me esperaba en una calle lateral del Hospital de Carmelo.-Me dijo que debia hacer tiempo y que luego fuera a su casa a la que para encontrarla deberia caminar en R.21 hacia donde se dividen el Cno.a Polanco y la propia ruta.-Allí tomaría a la izquierda - para encontrar la casa donde este me estaba esperando.-En la casa lo único preparado que había era una mesa para una posible operación.-Los útiles los llevaba yo misma en una caja ya que poco era lo que podíamos hacer.-A las 06.00 de - la mañana se me dijo que podía regresar lo que hice en el mismo medio.- - - - -
2)En la operación al chalet [illegible] del Sr.Miguel A.Campomar como de costumbre SANTIAGO me avisó antes y entonces deberíamos quedarnos en nuestras casas que - en caso de que sucediera algo nos vendrían a buscar en nombre de él y se nos trasladaría no se adonde a realizar las curas o las tareas necesarias.-La hora de finalización de la alerta era la 01.00 de la mañana y a mediodía se me dijo que todo había finalizado.-3)Para la operación Radio Colonia sucedió lo de costumbre,en cuanto a las previsiones y desde Juan Lacaze en la misma forma que la anterior se dió el apoyo.- -
4)En el operativo de Mercedes donde se realizaría un atentado que fracasó,sucedió que tuve que ir hasta allá en ONDA y bajarme antes de la Empresa cosa que por desconocimiento de la ciudad ocurrió al revés.-A una hora preestablecida - me encontré con ISMAEL en un café y me dijo que fuera para la playa donde una - persona haría contacto conmigo.-Así fué y precisamente en la playa me pasé el día haciendo el contacto cada [illegible] horas.-Después continué dando vueltas por la ciudad hasta que a las 22.00 de la noche debería encontrarme con el contacto en la playa que lo era [illegible].-A esa hora no concurrió pero me dí cuenta - de algo anormal al pasar ambulancias y jeep del Ejército por lo que opte por - encontrar un hotel donde pasar la noche.-Lo hice en el Suizo donde me anoté con mi verdadero nombre ,-Al otro día regresé parada en ONDA.-5)Hice otro trabajo extra sanitario que consistió en llevar a JULIO CESAR SANCHEZ GUTIERREZ(DIONICIO)a Montevideo.-Como que [illegible] mi esposo no podía hacerlo.-En mi coche - una [illegible] L-37.324 lo lleve hasta Guadalupe y [illegible].-Yo me quede en Guadalupe y el doblo por [illegible] a la izquierda caminando hasta la calle [illegible] donde entró en una casa de apartamentos.-Regresó y me dijo que el asunto no estaba pronto todavía por lo que tuvo que dejarlo para el otro día.-Así a las 06.00 de la - [illegible] del otro día volvimos para [illegible] transportando un paquete envuelto en nylon negro [illegible].-[illegible] el camino no [illegible] si se lo detenía él [illegible] resistir.-[illegible] y el se bajó en [illegible] del Reloj.Llevó el paquete [illegible] y regresó.-[illegible] la noche [illegible] ro que me acompañó [illegible] (LUISA).-[illegible] se bajó y yo [illegible] mi casa.6)[illegible] trabajo [illegible] fué la confección [illegible] SANTIAGO para su divulgación [illegible] allí.- - - - - - - -

..../

.//

Preguntado: Cuando se enteró que su esposo había pasado a la clandestinidad.-
Contestado: El jueves 20 de abril que fué la última vez que lo ví.-El miércoles 19 yo fuí con él a Montevideo y allí me dijo que no regresaría conmigo y que nos veríamos más.-Cuando el 20 los FF.CC.me preguntaron en J.Lacaze si sabía de mi marido les dije que vendría al otro día nada más que por secreto de matrimonio,- -
Preguntado: Cuando lo vió por última vez.-
Contestado: El miércoles 10 de mayo encontrándome en el piso 17 del Hospital de Clínicas donde me especializo en anestesia,una muchacha vestida de túnica blanca se me acercó y me dió un papel para que lo leyera.-Ví que era una carta de mi esposo que me indicaba de que si quería verlo por última vez debería encontrarme a las 10.00 de la noche en la salida de emergencia del hospital.-Allí encontraría una camioneta ammarilla Renault 4L con una persona que me preguntaría si yo era ANA.-Así fué y me trasladó hasta un garage donde entramos previo cambio de coche por el camino.-El otro coche por el cual era moderno.-El garage estaba oscuro y entré a una pieza donde estaba mi esposo con el cual dialogué media hora,-Allí me dijo que se iba para Chile o Argelia.- - - - - - - - - - - -
Preguntado: Donde durmió usted y si es verdad en la casa del Diputado - ARIEL DIAZ.-
Contestado: El sábado 29 de abril y a la otra noche me pidió que me retirara por que se había enterado que la casa estaba vigilada.-Eran las -- 11.00 del domingo.-
Preguntado: Si tiene algo más que agregar,rectificar o lo declarado.-
Contestado: Que sí que desea aclarar ante una opinión que se virtió en - interrogatorios que ni ella ni el esposo reclutaron al Dr.GAMBETTA(EVER) sino que sabían que llegaba a Juan Lacaze proveniente de una CAT por - boca de un compañero.- -

(Hay una firma)
GLORIA NELIDA LABANCA MOLINUEVO DE PIRRI.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

10/25

En Colonia a los 1 día del mes de agosto de 1972, comparece ante el Jefe del Pn.I.I.,2do.Jefe,el S-I.de la Unidad y Personal de Investigaciones - Local la ciudadana GLORIA MELIDA LABANCA DE PIRRI, que por la presente - complementa declaraciones ya efectuadas en oportunidad en acta que se - adjunta.-

Preguntado:Por que medio usted en oportunidad de estar detenida incomunicada quiso comunicarse o se comunicó con el Dr.GAMBETTA(GERMAN) y para que.-
Contestado:Lo hice através de un papel que le intenté dar a una persona y al final se lo dí a un guardia que me dijo "que no se haría responsable de- que el papel llegara".-Esa persona era un enfermero que ahora no está en - la Unidad.-Pensé comunicarle que no fuese a decir que yo era ALA,pensando que él era la persona que me había quemado.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
Preguntado:Si en alguna oportunidad a alguien le hizo un ofrecimiento que materializó en dinero u otra cosa con la finalidad de que le consiguiera- un camión para fugar.-
Contestado: Afirmativo,que sí le ofrecí dinero sabiendo que había perdido el contacto con la organización y sabiendo perfectamente que el único camino que me quedaba era ir con mis hijos.- -
Preguntado:Si tiene algo más que agregar,textar o rectificar a lo anterior declarado.-
Contestado:No Señor.- -

(Hay una firma)
GLORIA LABANCA DE PIRRI.-

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MOLINUEVO ACOLINO.
APELLIDOS

MA..GA..ITA.
NOMBRES

C.I. 790.089 DPTO. Mvdeo.-

C.C. SERIE B.L.B. No. 5696 DPTO. Mvdeo.-

F. NAC. 01-12-915 LUGAR Mvdeo.-

HIJO DE EN..IQUE(F) Y MA..GA..ITA(F) 12/25

HERMANOS: EN..IQUE DOMICILIO ~~Guadalupe~~

CONYUGUE: ~~ROMEO LABANCA~~ ~~Itu 3744.-Mvdeo.-~~

HIJOS: ~~GLO..IA~~ ~~EXCLUIDA.-~~

~~SUSANA~~ ~~pte. Giro 2542 Mvdeo.-~~

DOMICILIO: ~~Pte.Giro 2542~~ LOCALIDAD ~~La Blanqueada~~

TELEFONO: ~~41-71-70~~

OCUPACION: Labores.-

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCION:

VISITA A RECLUSA No. ~~131 GLORIA LABANCA DE PI..I.-~~

GRADO DE PARENTESCO: MADRE.-

OBSERVACIONES:

03/25

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
24/2/79	
23-6-79	
7.7.79	
18.8.79	
15.9.79	
16.11.79	
8.12.79	
5/1/80	
2-2-80	
30-2-80	
15-3-80	
16-4-80	
[illegible]	
1-6-80	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
21.2.81	
18/1/81	
1/3/81	
26-4-81	
10/5/81	
5-7-81	
26-8-81	
[illegible]	
27-8-81	
11-1-82	
8-1-82	
3/5/82	

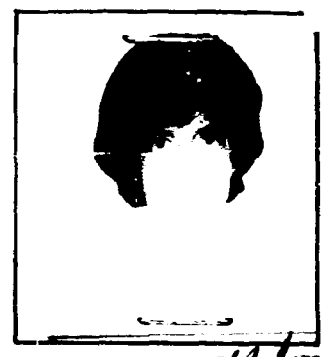

LABANCA MOLINUEVO
APELLIDOS

SUSANA NO··MA
NOMBRES

C.I. 971.344 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE BLB No. 19.726 DPTO. MONTEVIDEO

F. NAC. 17.08.944 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE ··OMEO Y MA··GA··ITA

14/25

HERMANOS: GLO··IA DOMICILIO ··ecluida

CONYUGUE: JO··GE ILLA ··ecluido E.M.··.N°1.

HIJOS: PABLO MA··IANO Pte.Gi·o 2542 Mdeo.

LAURA " " " "

GARIBALDI 2190

DOMICILIO: Pte.Gi·o 2542 LOCALIDAD LA BLANQUEADA

TELEFONO: 41.71.70

OCUPACION: DIETTISTA

LUGAR DE TRABAJO: SINDICATO MEDICO

DIRECCION: COLONIA y ARENAL G··ANDE

VISITA A RECLUSA No. 131 GLO··IA LABANCA

GRADO DE PARENTESCO: HE··MANA

OBSERVACIONES:

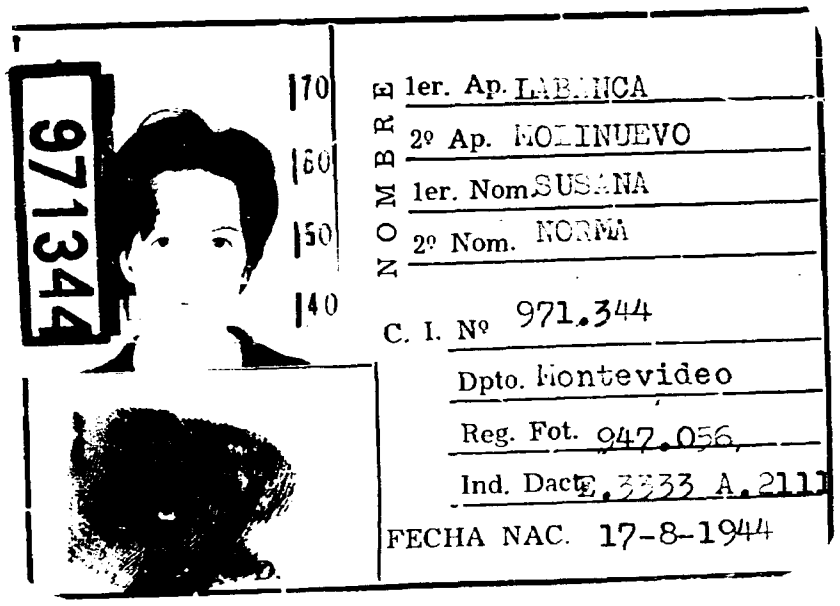

15/25

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79	9/11/82					
11/3/79	12-3-80					
8/4/79	17/3/81					
12/5/79	15-3-81					
26.5.79	21-3-81					
23-6-79	26-4-82					
21.7.79	20/5/81					
4.8.79	24-5-81					
18.8.79	7-6-82					
1-9.79	5-7-82					
15.9.79	19-7-81					
29.9.79	2-8-82					
10.11.79	16-8-81					
24.11.79	30-8-82					
8.12.79	13-9-81					
22.12.79	27-9-81					
5/1/80	11-10-81					
19/1/80	25-10-81					
16-2-80	8-11-81					
15-3-80	22-11-81					
12.4.80	17/5/82					
26-4-80	14-3-82					
10-5-80	28/3/82					
24.5.80	11/4/82					
4-6-80	25-4-82					
5-7-80	6-6-82					
2-8-80						
13-8-80						
27-8-80						

D. E. I.
E. M. R. 2

971.344

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 [illegible] Nº 131

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR

OBS. 09 OCT. 1974

LABANCA LOZADA.-
APELLIDOS
ROMEO.-
NOMBRES
C.I. 221.994 DPTO. Mvdeo.-
C.C. SERIE B.L.D. No. 4237 DPTO. Mvdeo.-
F. NAC. 12-06-913 LUGAR MVDEO./
HIJO DE MIGUEL(F) Y ROSA (F)

16/25

HERMANOS: NORMA.-	DOMICILIO Vilardebo 2070 Mvdeo.-
AIDA	" " " .-
~~RADAELS~~	" " " .-
ELBA	" " " .-
RENEE	" " " .-
CONYUGUE: EMMA PRECHEDO	Pedro Cosio 1967 Mvdeo.-
HIJOS: GLORIA	RECLUIDA.-
SUSANA	Pte.GIRO 2542 Mvdeo.-
D. ARAMBURU 2167 AP. 1.	

DOMICILIO: Padro Cosio 1967 LOCALIDAD Malvin Norte Mvdeo.-
TELEFONO:
OCUPACION: EMPLEADO.-
LUGAR DE TRABAJO: Banco de Previsión Social.-
DIRECCION: DANTE 1851 Mvdeo.-
VISITA A RECLUSA No. 131 GLORIA LABANCA MOLINUEVO DE PIRRI.-
GRADO DE PARENTESCO: PADRE.-
OBSERVACIONES:

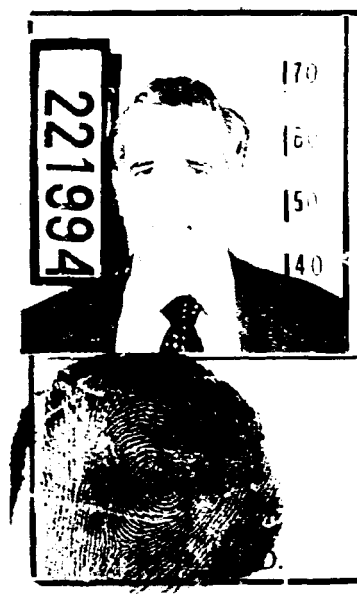

NOMBRE
1er. Ap. LABANCA
2º Ap. LOZADA
1er. Nom. ROMEO
2º Nom.

C. I. Nº 221.994
Dpto. Montevideo
Reg. Fot. 1:862.767
Ind. Dact.- - - - -
FECHA NAC. 12-6-1913

17/25

REGISTRO DE VISITAS

F E C H A S						OBSERVACIONES
26-5-79						
4-8-79						
1-9-79						
29-9-79						
24-11-79						
22-12-79						
16-2-80						
1°-3-80						
27-3-80						
26/05/80						
20/5/81						
21-6-81						
13-7-81						
13-8-81						
25-10-81						
17/5/82						
14-2-82						
25-4-82						

D. E. I.
E. M. R. 2

2 1994

El portador del presente cuya filiación se establece al dorso está autorizado a visitar a:

1 Gloria L. [illegible] de [illegible] Nº 131

2 Nº

3 Nº

4 Nº

REL. FAMILIAR [illegible]

OBS. 10 OCT. 1979

PI[illegible]I LABANCA
APELLIDOS
E[illegible]NESTO GABRIEL
NOMBRES
C.I 1.857.627 DPTO. MONTEVIDEO
C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____
F. NAC. 15.11.972 LUGAR MONTEVIDEO
HIJO DE DIONICIO Y GLORIA
HERMANOS: FLORENCIA
ANDREA
CARLA

DOMICILIO Pte.Giro 2542 Mdeo.
Avda.Veracruz Edificio Torreon 4t.
piso Caracas VENEZUELA
" " " " "

CONYUGUE:
HIJOS:

DOMICILIO: Pte.Giro 2542 LOCALIDAD LA BLANQUEADA
TELEFONO: 21/71/70
OCUPACION: ESCOLAR
LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA LUISA LUISI
DIRECCION:
VISITA A RECLUSA No. 131 GLORIA LABANCA
GRADO DE PARENTESCO: HIJA
OBSERVACIONES:

18/25

19/25

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS	OBSERVACIONES
11/2/79 — 25/8/79 — 28.6.80	
8/9/79 — 5-7-80	
18.2.79 — 15.9.79 — 12.7.80	
24/2/79 — 22/9/79 — 27-7-80	
29.9.79 — 2-1-80	
4-3-79 — 20/10/79 — 9-8-80	
11/3/79 — 3/11/79 — 16.8.80	
18-3-79 — 16.11.79 — 23.8.80	
17/11/79	
25/3/79 — 24-11-79 — 6.9.80	
1-4-79 — 1/12/79 — 13-9-80	
8/4/79 — 8.12.79 — 20.9.80	
15-4-79 — 15/12/79 — 5.10.80	
21/4/79 — 22.12.79 — 19-10-	
26-10-	
5/5/79 — 29/12/79 — 2-11-80	
5/1/80	
12/5/79 — 12-1-80 — 16-11-80	
19/5/79 — 26-1-80 — 23-11-80	
2-2-80 — 30/11/80	
26.5.79 — 12-7-80 — 7-12-80	
2/6/79 — 30-2-80 — 14/12/80	
9-6-79 — 8.3.80 — 21/12/80	
16/6/79 — 15-3-80 — 28-12-	
22.3.80 — 4-1-81	
23-6-79 — 5-4-80 — 6-1-81	
30/6/79 — 12-4-80 — 11-1-81	
26-4-80 — 19/1/81	
4-7-79 — 3.5.80 — 25/1/81	
14/7/79 — 8-2-81	
21-7-79 — 17.5.80	
28/7/79 — 24-5-80	
4-8-79 — 31.5.80	
11/8/79 — 3-6-80	
18-8-79 — 21-6-80	

PI[illegible]I LABANCA
APELLIDOS:

FLO[illegible]ENCIA
NOMBRES

C.I. 1.690.926 DPTO. MONTEVIDEO

C.C. SERIE _____ No. _____ DPTO. _____

F. NAC. 07.10.970 LUGAR MONTEVIDEO

HIJO DE DIONICIO Y GLO[illegible]IA

HERMANOS: AND[illegible]EA

CA[illegible]LA

E[illegible]NESTO GAB[illegible]EL

DOMICILIO Avda.Ve[illegible]ac[illegible]uz Edificio
To[illegible]eon 4to.piso Ca[illegible]acas VENEZU[illegible]
" " " " " LA
Pte.Gi[illegible]o 2542 Mdeo.

20/25

CONYUGUE: _____

HIJOS: _____

DOMICILIO: Pte. Giro 2542 LOCALIDAD LA BIANQUEADA

TELEFONO: 41.71.70

OCUPACION: ESCOLAR

LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA LUISA LUISI

DIRECCION: _____

VISITA A RECLUSA No. 131 GLO[illegible]IA LABANCA

GRADO DE PARENTESCO: HIJO

OBSERVACIONES: _____

21/25

REGISTRO DE VISITAS

FECHAS						OBSERVACIONES
11/2/79	22/9/79	9-2-80				
	29.9.79	2-8-80				
4-3-79	30/10/79	9-8-80				
11/3/79	3/11/79	16-8-80				
	10.11.79	23.8.80				
18.3.79	17/11/79	6.9.80				
25/3/79						
	24.11.79	13-9-80				
1-4-79	1/12/79	20.9.80				
8/4/79		27-9-80				
	8.12.79					
15-4-79	15/12/79	5.10.80				
		19-10—				
	22.12.79	26-10—				
5/5/79	29/12/79	2/11/80				
12/5/79	5/1/80	16-11-80				
		23-11-80				
19/5/79	19/1/80	30/11/80				
		7-12-80				
26-5-79	2-2-80	14/12/80				
2/6/79	16-2-80	21/12/80				
	23-2-80					
9-6-79	8.3.80	28-12—				
		4-1-81				
16/6/79	15-3-80	6-1-81				
		11-1-81				
23.6.79	22.3.80	18/1/81				
30/6/79	5-4-80	25/1/81				
	12-4-80					
7.7.79	26-4-80	8-2-81				
14/7/79	3.5.80					
21.7.79	10-5-80					
	17.5.80					
28/7/79	24/5/80					
4.8.79	31.5.80					
11/8/79	7-6-80					
18.8.79	21-6-80					
25/8/79	5-7-80					
15.9.79	12.7.80					

22/25

E.c. No. 807960

Montevideo, 2 de junio de 1981

Of.No.594/31

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 2.-

Obj:Com.fecha de venc.

tsp

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Gloria Nelida Libanca de Ilari-y otros-Causa No.320/75-Libro 3"A"-Folio 221"-fue condenada por Sent.de 2da. Inst.No.109 de fecha 11 de setiembre de 1979 a la pena de diez (10)años de penitenciaría y a tres (3) años de inhabilitación especial,en consecuencia cumple la totalidad de la pena impuesta el dieciocho(18) de junio de mil novecientos ochenta y dos (1982).-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de 1a.Inst.de 4to.Turno

Cnel.(R)

Luis A.Blanco Vila

El Secretario

1te.1o.(Res.)

Washington B.Navarro da Rosa.

Montevideo, 06 de junio de 1981.-

Pase al Señor Jefe de Información y Administración de Reclusión,a sus efectos.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel

Dct.-JCO.-

R I V A S.-

23/25

A.c. Nº 904093
A.c. No. 904093

Cf.No.393/82

Obj:Com.lib.def.
tsp

Montevideo,19 de mayo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

NO.2.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Gloria Nelida [illegible] de [illegible]-y otros-Causa No.320.75-Libro 3"A"-Folio 221"-por Resolución No.254/82 de fecha 18 de los corrientes,se ha decretado la libertad definitiva de la ref.condenada por venc. de pena,la que se hará efectiva el 28/6/1982.-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad definitiva de la ref.condenada en la fecha de su vencimiento.-

Saluda a Ud atentamente,

EL JUEZ [illegible] TURNO
Ones.

LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO

[illegible] Rosa

Montevideo,24 de mayo de 1982.-

-Pase al Sr or Jefe de Administración de Reclusión a sus efectos.-

El Director Accidental del E...R.No.2.-

Tte.Cnel.:

L A C A V A .-

24/25

A.c. Nº 904216

A.c. No. 904216

OFICIO No.500/82

JUZGADO MILITAR DE 1a INSTANCIA DE 4.o TURNO · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Rect. fecha Libertad Definitiva.- - - - - - - -

..V.

Montevideo, 3 de junio de 1982

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL E.M.R.No.2

Atento a lo solicitado en su Oficio No.127/AR/982 de fecha 26 de mayo de 1982, llevo a su conocimiento que la fecha en la que debe hacerse efectiva dicha libertad es el 18 de junio de 1982 (dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos).-

Saluda a usted atentamente.-

EL JUEZ MILITAR de 1a. INSTANCIA de 4º TURNO
Cnel.
LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO
Tte. 1º (Res.)
Washington B. Navarro da Rosa

Montevideo, 10 de Junio de 1982.-

Pase al Señor Jefe de Administración de Reclusión, a sus efectos .-

El Director Accidental del E.M.R.No.2.-

Tte. Cnel.:

LAGAVA .-

N° 2 - DIRECTOR - Lp. CS

ENTRADA 10-VI-82
HORA 0900
SALIDA
HORA
SIGA SE

...ICION ...

...e Ad...

... 12131 -

25/25

ESTABL CIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No•2•=

En Montevideo, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos, ante los suscritos Mayor Carlos R• Mazullo y Teniente Primero Pedro J• Silvera, en nombre y en representación del Establecimiento Militar de Reclusión No•2, comparece la recluse Gloria Nélida LABANCA MOLINUEVO de PIRRI, quien de acuerdo al Radio No•2-1233/DLV, de la División de Ejército I, queda en libertad vigilada•= = = = = = = = = = = = = = = = = ==

A la persona nombrada y a los efectos pertinentes se le hace saber que: Deberá presentarse en el Grupo de Artillería No•1,Santín C•Rossi La Boyada, donde recibirá instrucciones a las que regulará su vigilancia en un plazo de veinticuatro horas a partir del momento de habérsele otorgado la libertad•= =

Instada a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen interno de reclusión, durante su permanencia en este Establecimiento, manifiesta: Que - no le ha merecido ninguna objeción•= = = = = = = = = = = = = = = = = = =/

Para constancia se labran y firman cinco ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados•= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =/

Mayor: _____ Jefe de Adm• de Reclusión•=
CARLOS R• MAZULLO•=

Teniente Primero: _____ Oficial Inc• de Reclusión•=
PEDRO J• SILVERA•=

_____ Reclusa•=
GLORIA N•LABANCA•=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

TJ

ACTA DE CIERRE

ANEXO AL ROLLO No. 657

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 26 de diciembre de 1985.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: CARPETAS DE RECLUSAS DEL E.M.R. Nro.2.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: CARPETA Nro. 596 - RECLUSA: Gloria Nélida, LAMANCA MOLINUEVO.

OPERARIO/S: Cbo.2da. Juan Torres.

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

DOBLE SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro.
Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro.
Héctor Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECCION TECNICA
MICROFILMACION
República O. del Uruguay

FIN

ANEXO

ROLLO

653